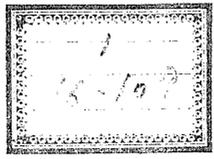


rata, computantur in forem. Ioseph. Ludo. d. de uso. Luc. 7.  
 Bona fidei possessor lucratur fructus consumptos, quatenus de eis non est effectus locupletior, sed quando presumatur factus locupletior, vide Vincen. de Fran. dec. 3. r. Papon. lib. 18. tit. 4. ar. 2. 1. certum 22. C. de rei v. d.  
 Bona fidei possessor facit fructus suos. l. bona fidei 4. ff. de acquir. rer. dom. Sed dictum non habet locum in fructibus naturalibus, secundum glo. in l. 4. §. fructus. ff. de usufructu.  
 Bona fidei possessor non facit fructus suos naturales perceptione, sed bene usufructu, quare lapsa triennio, non tenetur illos restituere. Bart. in d. l. 4. §. fructus. ff. de usufructu. vide gl. in §. si quis, Institut. de rer. diuisio.  
 Bona fidei possessor non tenetur restituere fructus existentes, si per triennium non scideat. Barto. in d. l. 4. §. fructus. Quia cum sit bona fidei illos triennio prescribit. idem Bart. in l. 3. C. de his, quæ vi, metusue finit. Craue. conf. 3. 12. vide eundem Barto. in §. si quis, Institut. de rer. diuisio. Hartma. cap. 3. tit. de fructibus. lib. 2. & cap. 4. ibi. & gl. in §. si quis, Institut. de rer. diuisio.  
 Fructus, seu perceptiones ex re aliena, si non fuerint effectus percipientis sola perceptione, poterunt per heredem eius usufructu, titu. pro here. l. e. d. l. 4. §. fructus. ff. de usufructu.  
 Fructus percepti a bonæ fidei possessore restituenda a bonæ fidei possessore. Titellau. de re. diuisio.  
 Lana ouium, si perit, non tenetur restituere, nisi a die litis contestata. Sed ubi fundum stipulatus sum, non veniunt fructus, qui stipulationis tempore fuerunt. l. si filius. 78. §. cum fundum. ff. de verb. oblig.  
 Bona fidei possessor facit fructus industriales suos, nec illos consumptos cogitur restituere; secus si fuerit malæ fidei, sed quis dicatur bona fidei, & quis malæ, vide §. si quis a non domino, Institut. de rer. diuisio.  
 Quando in fructibus feudi, possit fieri executio sententiæ latæ contra defunctum, vide Afflic. decisio. 26.  
 De fructibus bonorum vxoris, extra causam dotis per maritum administratorum, & an hæres illius teneatur ad illorum restitutionem, vide Afflic. decisio. 44. Gram. deci. l. 103. nu. 173. Guid. Pap. q. 468. Craue. conf. 193. nu. 15. & infra lib. 2. tit. de bon. parapher. vxo. Bar. in l. 94. ff. ad leg. Falcid. & l. fin. C. de pact. conuen. ir. durante matrimonio, lucratur conuentiones, condemnationes, & multas castri in dotem dati cum iurisdictione. Cypic. decisio. 185. nu. 3.

ciuntur illius, idem Raud. libid. cap. 37. nu. 171. Aliud est, quod fructus erentio viuaciantur, aliud, quod acquirantur, vel percipientis fiat, vide ibid. nu. 174. Quia errans in iure quo ad fructus est bona fidei; sed malæ fidei, quo ad usufructu. Bart. in l. si furem 32. ff. de usufructu. Qui ab obligatione principali eximitur, ab accessoriis etiam liberatus censetur. Crau. conf. 1. pro genero, nu. 289.  
 Fructus non dicuntur durare ultra triennium, sed quando dictum procedat, vide D. Sol. in constitut. antiq. Sabaudæ glo. 1. super 4 part. decreti, c. 2. tit. de censu. solutio. fol. 47.  
 Quando fructus in genere debentur, eorum æstimatio debetur etiam post triennium (quia genus perire non potest) secus si debeatur in specie. vide Nat. conf. 599.  
 Quando possessor faciat fructus suos, & quos, vide per Maran. in suo Spec. p. 4. tit. an sit iudic. ciuil. vel crimi. nu. 36. fol. 81.  
 Fructus in petitione hereditatis veniunt, & augentur utilitatem; sed in rei vendicatione, non veniunt, neque augentur, immo de illis habetur ratio, nisi essent petiti. l. 2. C. de petit. hered. & ibid. Barto. Quod proce dit, si fructus non extant, se eius si essent pendentes. Barto. ibid.  
 Error juris impedit usufructu, non fructuum acquisitionem, sed iuris ignorantia, quomodo & quando excuset a fructibus; vide Bart. in d. l. 4. §. fructus. ff. de usufructu. perit. hared. & ibid. Barto. Quod proce dit, si fructus non extant, se eius si essent pendentes. Barto. ibid.  
 Error juris impedit usufructu, non fructuum acquisitionem, sed iuris ignorantia, quomodo & quando excuset a fructibus; vide Bart. in d. l. 4. §. fructus. ff. de usufructu. perit. hared. & ibid. Barto. Quod proce dit, si fructus non extant, se eius si essent pendentes. Barto. ibid.  
 In actionibus stricti iuris, non veniunt fructus, nisi a die litis contestata. Sed ubi fundum stipulatus sum, non veniunt fructus, qui stipulationis tempore fuerunt. l. si filius. 78. §. cum fundum. ff. de verb. oblig.  
 Bona fidei possessor facit fructus industriales suos, nec illos consumptos cogitur restituere; secus si fuerit malæ fidei, sed quis dicatur bona fidei, & quis malæ, vide §. si quis a non domino, Institut. de rer. diuisio.  
 Quando in fructibus feudi, possit fieri executio sententiæ latæ contra defunctum, vide Afflic. decisio. 26.  
 De fructibus bonorum vxoris, extra causam dotis per maritum administratorum, & an hæres illius teneatur ad illorum restitutionem, vide Afflic. decisio. 44. Gram. deci. l. 103. nu. 173. Guid. Pap. q. 468. Craue. conf. 193. nu. 15. & infra lib. 2. tit. de bon. parapher. vxo. Bar. in l. 94. ff. ad leg. Falcid. & l. fin. C. de pact. conuen. ir. durante matrimonio, lucratur conuentiones, condemnationes, & multas castri in dotem dati cum iurisdictione. Cypic. decisio. 185. nu. 3.

nume. 3. vide Boer. decisio. 180.  
 Marito si tradatur fundus loco pignoris, licet ille potest habere fructus dicti fundi. Ioseph. Ludo. decisio. Luc. 2. nu. 31.  
 Fructus omnes dotis incedunt ad maritum, quod excedat onera matrimonialia, & dotis, ut patet, non sufficit sustinenda onera matrimonij, idem Ludo. nume. 32.  
 Tria requiruntur ad hoc, ut maritus usufructus dotis, de quibus vide per glo. in l. 1. §. si soluto matrimonio.  
 Maritus est dominus fructuum dotis. Ioseph. d. decisio. 21. Luc. nu. 46. & 47.  
 Donatio inter vivos de vxorem quo ad fructus, & alias commoditates retrotrahitur, & confirmatur morte maritis. l. si is seruus 21. ff. de donatio. int. vir. & vxor.  
 Fructus dotis debent esse fructus existentium in communione; secus si facta fuerit diuisio. l. fundus 52. ff. famil. er. cis.  
 De fructibus dotis, quando pertineant ad maritum, vide in l. 5. §. 8. ff. soluto matrimonio. & Bar. in l. diuisio. ff. eod. tit.  
 Dotis fructus an lucratur ille, qui duxit puellam minore ann. 12. & sustinet onera matrimonij, vide Bar. in l. 1. §. 6. ff. soluto matrimonio.  
 Fructus si recollecti in uno anno non fuerint, non fit deductio expensarum, neque colonus deducit ante fructuum diuisionem. Bar. in l. fructus 7. nu. 4. eod. tit.  
 Fructus augent dotem, & quod iuris est in dote, idem est in fructibus. l. si marito 32. §. si fundum, eod. tit.  
 Fructus percepti ex hereditate testatoris, quando in dotem impinguntur, vide Bart. in l. mulier 5. cum proponitur 22. ff. ad Senatufconsult. Trebellian.  
 Fructus dotis cedunt marito, nec possunt vxori donari. l. pro herib. 20. C. de iure dot.  
 Fructus tantum minores sunt, quando maiores sunt expensæ operarum. Afflic. decisio. 44. nu. 32. Quia debentur regulariter de ductis impensis. Capic. decisio. 20. Sed non omnes expensæ minuunt fructus. Afflic. decisio. 21. nu. 7.  
 Tributum, seu gabellæ de fructibus solueda, debet intelligi, de ductis expensis. Capic. decisio. 20. nume. 8.  
 Fructuum appellatio debet intelligi, non de ductis expensis, quando tractatur de fauore animæ, vel pro causa. Capic. d. decisio. 20. nu. 9.  
 Fructus in aliqua parte soluendi (non vnuerfaliter) ex conuentione, debentur, expensis non de ductis. Capic. d. decisio. 20. num. 11. Nam fructuum appellatio, noniescunque refertur ad quædam partem, intelligitur, expensis non de ductis. ibid. nu. 12.

Palea est in fructibus. Vincen. de Fran. decisio. 103. & Ludo. Roma. sing. 550.  
 Fructus omnes obligati, quando intelligantur, & in expensis, vide Capic. d. decisio. 20. nu. 16.  
 Fructus sunt detrahendæ de fructibus in malæ fidei possessore. Vera. decisio. 5. part. 1.  
 Fructuum restitutionem, an tenuere dona illi donata rei contentione. Vincen. de Fran. decisio. 172.  
 Sylua cedua computatur in fructibus; sed in arboribus fructiferis, & thesauris. l. diuortio 8. §. ob donationes, & §. si fundi. ff. soluto matrimonio, vide l. item si 10. §. fin. ff. de usufructu. & quemadmodum.  
 Lapis, qui non renascitur, non est in fructu; idem in agrifodinis, argetifodinis, & cretifodinis. d. l. 8. §. si vir, & l. 9. eod. tit. soluto matrimonio.  
 Impendia facta gratia quærendorum fructuum, de fructibus deducuntur: cetera necessaria, & vtilia, repetuntur. s. impendia d. l. 8. Sed quæ dicatur impendia facta gratia quærendorum fructuum, vide per glo. ibid.  
 Appellatione dominij, fructus quoque continentur. l. in venditione 8. ff. de bonis aucto. Iudic. possid.  
 Fructus in multiplici sunt differentia. gloss. in l. 36. ff. de rei vendic. Sed pro intelligentia dicti, vide distinctiones, quas tradit Hartma. cap. 1. tit. de fructibus. lib. 2.  
 Fructuum duo sunt genera, alij enim vocantur industriales, alij naturales: qui autem inter naturales, & qui inter industriales collocantur, vide per Menoc. de Arbitra. lib. 2. ca. 2. ro. Et in illis multe sunt differentia, & species, vide Boer. decisio. 224.  
 Fructus percipiendi, intelliguntur, qui a petitore percipi poterint, l. si nauis 62. §. fin. ff. de rei vendic.  
 Fructus pendentes, non computantur inter mobilia, quia sunt pars fundi. Cabal. milleto. 518.  
 Quid veniat appellatione fructuum, pensionis, redditus, prouentus, & obuentiois, vide Casladan. consuetud. Burg. tit. Des droits Rub. 4. 5. 17. glo. 6. & Boer. decisio. 224.  
 Emolumentum appellatio, quid comprehendat, & thesaurus est in fructu, licet non cedat fructuario. Boer. d. decisio. 224. nu. 9.  
 Fructus dicuntur, de ductis impensis, sed quid de bonis emptis gratia feminandi, si illa pereat, an tales impensæ deducant, Fran. Crem. sing. 174. tenet negatiuam, vide Hartma. cap. 1. tit. de impensis. lib. 2.  
 In omnibus possessoribus fructus dicuntur, qui supersunt, deductis impensis, quæ sunt gratia quærendorum, colligendorum, & cõseruandorum.



A  
13  
109

*Del Colegio de la Comp<sup>a</sup> de Jesus de Granada - B. B<sup>a</sup>*

L A S

*R. 4564*

OBRAS DEL P. PE-  
dro de Ribadenebra de la Compañia  
de Jesus, agora de nuevo reuistas  
y acrecentadas.

LO QUE SE CONTIENE EN ESTA POS-  
trera impresion se vera en la hoja siguiente.



CON PRIVILEGIO.

En casa de la biuda de Pedro Madrigal,

Año. M. D. X C V.

A costa de Juan de Monroya, Mercader de libros.



# AL CHRISTIANO y piadoso Lector.



Viendo yo estos años (benigno Lector) escrito, y publicado algunos libros, así de cosas tocantes a esta nuestra minima Compañia de IESVS, como de otras, que pueden edificar y aprouechar à los q̄ con animo piadoso las leyeren, y auiendo sido N.S. seruido por su misericordia, de fauorecer esta mi ocupacion, con el fruto que della se ha seguido: ha parecido à algunas personas temerosas de Dios y prudentes, que se deuiã juntar, y imprimir en vn cuerpo, todas estas obras mias, para que se puedan mejor defender de las injurias del tiempo. Porque quando andan sueltas, y cada vna por si en libros pequeños, facilmente desaparecen, y se pierden. Y conformandome yo con el parecer de personas tan cuérdas y graues, he venido en ello: y esta es la causa desta impressiõ que agora sale, que comprehende todo lo que yo he escrito, è impresso, hasta este mes de Abril del Año de 1595. Y es lo siguiente.

*La vida del P. Maestro Ignacio de Loyola, fundador de la Religión de la Compañia de IESVS.*

*La vida del P. M. Diego Laynez, vno de los primeros compañeros del padre Ignacio, y el segundo Preposito General.*

*La vida del padre Francisco de Borja, que fue Duque de Gandia, y despues religioso, y tercero Preposito General de la misma Compañia de Iesus.*

*La primera parte de la historia Ecclesiastica del scisma del Reyno de Inglaterra.*

*La segunda parte, o libro tercero desta misma historia.*

*El tratado de la Tribulacion, repartido en dos libros, de los quales en el primero se trata de las tribulaciones particulares, y en el segundo, de las generales que Dios nos embia, y del remedio dellas.*

*El tratado de las virtudes, intitulado Parayso del alma, compuesto por Alberto Magno, y traducido en nuestra lengua, y enriquecido cõ algunas oraciones, para pedir a Dios las mismas virtudes.*

*El libro de las Meditaciones, Soliloquios, y Manual del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín, traducido así mesmo en Castellano.*

---

Todas estas obras tienen priuilegios de su Magestad, para que ninguno por espacio de diez años las pueda imprimir, como consta de los originales despachados por Pedro çapata del Marmol Escriuano de Camara de su Magestad.

## TASSA.

**Y**O Pedro çapata del Marmol, escriuano de camara de su Magestad, doy fee, que los señores del Consejo de pedimiento y suplicacion del P. Pedro de Ribadenebra de la Compañia de Iesus, tassaron vn libro por el hecho de las vidas del padre Ignacio de Loyola, Diego Laynez, Francisco de Borja, que con licencia y priuilegio de su Magestad se imprimió, a tres maravedis y medio cada pliego en papel. Y al dicho precio, y no mas, mandaron que se venda, y que antes que se venda ningun libro se imprima esta tasa en la primera hoja de cada volumen. Y para que dello conste, de pedimiento del dicho Pedro de Ribadenebra, y mandamiento de los señores del Consejo, di la presente. En Madrid a treynta y vno de Março, de mil y quinientos y nouenta y quatro años.

Pedro Çapata  
del Marmol.

J 2

CAR-

## ERRATAS

Folio. 67. columna. 2. lin. 18. Typisque, di Tiphisque. Fol. 174. col. 2. lin. 5. sentado, di sentando. Fol. 150. col. 2. lin. 5. el colegio, di en el colegio. Lin. 15. hazia, di hazian. Fol. 153. col. 1. lin. 43. candaces de la, candaces la. Fol. 160. col. 1. linea. 5. Paulo. III. di Paulo. IIII. Fol. 176. col. 1. lin. 22. algun, di à algun. Fol. 191. col. 1. lin. 7. morir de, di morir. Fol. 244. col. 2. lin. 14. estan, di estauã. Lin. 31. nosotras di nosotros. Fol. 315. col. 2. lin. 13. cap. XVI. di Cap. VI. Fol. 315. col. 1. lin. 17. hizo el, di hizo en el. Fol. 361. col. 1. lin. 1. à Luys, di denò à Luys. Fol. 447. col. 1. lin. 2. que le dize, di que dize. Fol. 477. col. 1. lin. 39. algun, di à algun. Fol. 524. col. 1. lin. 33. Capit. LXVI. di Capit. XLVI. Fol. 524. col. 2. lin. 5. que los Principes, di que Principes. Fol. 531. col. 1. lin. 14. ciéncias, di sentencias. Fol. 538. col. 1. lin. 38. amafsen, di animassen. Lin. 44. la, di las. Fol. 577. col. 1. lin. 33. pretendieron, di prendieron. Fol. 580. col. 1. lin. 1. mirar, di imitar. Fol. 587. col. 1. li. 2. que enfalçar, di y enfalçar. Fol. 689. col. 1. lin. 22. sugetariã, di sugetauan. Lin. 210. contra, di o con otra. Fol. 605. col. 2. lin. 32. Febrero, di de Febrero. Fol. 610. col. 1. lin. 45. con lo que lo, di con que lo. Fol. 616. col. 2. lin. 14. tirania di, tirana. Fol. 624. col. 2. lin. 39. caer di, crear. Fol. 625. col. 1. lin. 43. ellos di, ellas. Fol. 681. col. 2. lin. 1. zinaña, di zizaña. Fol. 634. col. 1. lin. 32. retirandose, di retiradose. Fol. 640. col. 2. lin. 33. la, di su. Fol. 619. col. linea vlti. este renglon con su reclamo sobra. Fol. 649. col. 1. lin. 1. Euangelio es, di Euangelio. Pregunto yo, que Euágelio es. Fol. 654. col. 1. lin. 33. y otro, di aya otro. Fol. 655. col. 1. lin. 42. della, di dellas. Fol. 656. col. 1. lin. 35. aunque no eran, di aunque eran. Lin. 31. Santidad, con, di Santidad. Fol. 660. col. 1. lin. 35. impiedad, di piedad. Fol. 664. col. 1. lin. 23. lastimero, di lastimera. Fol. 666. col. 1. linea. 21. Quanto, di Quantos. Fol. 667. col. 2. lin. 19. que se contiene, di que contiene. Fol. 685. col. 1. lin. 43. seguir, di fingir. Fol. 688. col. 2. lin. 8. Lacio, u, di Lacio, Lucas. 689. col. 1. lin. antep. Eustachio to, di Eustachio Vito, Fol. 707. col. 1. lin. 16. mitigado, di mitigando. Fol. 786. col. 2. lin. Espraña, di España. Fol. 802. col. 2. lin. 20. Ioseph, di Iosaphat. Fol. 806. col. 1. lin. 16. casi sentencias, di casi tantas sentencias. Lin. 33. Demetria, di Demetria. Fol. 807. col. 1. lin. 11. con el deleyte, di con deleyte. Fol. 807. col. 1. lin. 10. Dios, di à Dios. Fol. 808. col. 2. lin. 21. no quieren, di no se quieren. Fol. 810. col. 1. lin. 37. con ello, que, di con el lo que. Fol. 911. col. 1. lin. 44. encerrado, di cerrado. Fol. 923. col. 2. lin. 30. piãis, vos alimpias, di piãis. Vos alimpiais. Lin. 34. aueys, di los aueys. Fol. 924. col. 2. lin. 17. do, y subio, di do, y subido. Fol. 944. col. 1. lin. 4. es pos- di, es impos-

*Iuan Vazquez  
del Marmol.*

*Suma de la tabla de todas estas obras.*

**D**emas de las tres vidas de los Padres, Inacio, Laynez, y Borja, tienen los demas libros. 129. pliegos tallados a tres marauedis, como consta por la fee del Secretario Pedro Capata del Marmol, y las tres vidas tienen. 120. pliegos, que todas las obras tienen. 249. pliegos, y juntas monta su rassa. 23. reales, y 21. marauedis.

## CARTA DEL P. F. LVYS DE Granada para el padre Pedro de Ribadenebra, de la Compañia de I E S V S.

*M. R. P. en Christo.*

*Gratia, & pax Christi, &c.*



Vestra Paternidad me ha ganado por la mano, porque dessea ua escriuirle, y darle las gracias por este libro, q̄ los padres de aqui me auian dado como à hijo antiguo, que sabien ser yo de la Cõpañia: el qual he leydo, y agora torno à leer la quinta parte, marauillado de la vida, y heroycas, y admirables virtudes, de aquel nueuo espejo de virtud y prudencia, que en nuestros tiempos embio Dios al mundo para salud de infinitas almas. A todos mis amigos, sin rezelo de lisonja, he dicho lo q̄ siento deste libro: y es, que en esta nuestra lègua no he visto hasta oy libro escrito cõ mayor prudencia, y mayor eloquecia, y mayor muestra de espìritu y doctrina en la historia, y mayor temperamento en alabar su instituto, sin perjuizio de todas las ordenes (antes con grãde loa de todas ellas, y de sus institutos) y mas discretas, y concluyentes razones para defender, y aprouar los suyos, de quantos ay en semejantes, ò desemejantes materias escritos. Y ha propuesto V. P. a todos los hijos de la Cõpañia, vn perfectissimo dechado de todas las virtudes del Padre della, q̄ ellos trabajará siempre por imitar, y N. S. pagará a V. P. el frutò deste trabajo, y el beneficio perpetuo q̄ en esto haze à todos sus hermanos, presentes y venideros. Y fue cosa muy conueniente hazer V. P. esto en este tièpo donde dà testimonio de muchas cosas, como testigo de vista, y otras q̄ passò con el Padre, y haze mas verdadera su historia, pues se escriuiò en tièpo de tantos testigos de vista, donde no era licito desuiarse vn cabello del hilo de la verdad. Por aqui tègo entendido ser verdad lo que dixo Quintiliano, q̄ la eloquencia era virtud y parte de la prudencia, por ser ella prudencia dicendi. Sea nuestro Señor bendito, q̄ guiò à V. P. en esta derrota, por camino tan derecho, q̄ sin embidia alabò su orden, y sin querella engrãdecio las otras. El qual more siempre en la muy religiosa alma de V. P. con abundancia de su graria. De Lisboa, visperade san Iuan, de 1584.

*D. P. P. Sierno indiguo por Christo.*

*F. Luys de Granada.*

J 3

Capi-

## Capitulo de otra del mismo Padre, respondiendo a vna del padre Ribadeneyra.



Vanto toca al libro de V.P. confieso que no dixen en la carta (de 23. de Junio) todo lo que siento. El fruto del ser, que el P. Ignacio no murio, sino que está biuo retrato de virtud en essas letras, como si lo estuiera entre nosotros, y ay lo tienē siēpre biuo sus hijos, para ver en el, no la carne y fāgre, sino su espíritu y vida y exēplos de virtudes. Y lo q̄ mas note en esta historia es, q̄ el q̄ escriue la vida de vn santo ha de participar el mismo espíritu del, para escriuirla como conuiene: lo qual aprendi, no de Quintiliano, sino de san Buenaventura, que escriue la vida de su padre san Frācisco, y como el participaua el mismo espíritu del santo, así la escriue muy bien escrita, aunque las palabras no sean Ciceronianas. Y para dezir la verdad sin lisonja, esto fue lo que mas en su historia me contentò, porque en ella vien el hijo el espíritu de su Padre: y porq̄ este es don del Padre de los espíritus, à el deue V.P. dar las gracias. Y así le confieso, que ninguna cosa ay en la escritura que me desagrada, sino que todas me edifican, y contentan: y querria por vna parte no perdellas de la memoria, y por otra q̄ del todo se me olvidassen, por leer muchas vezes el mismo libro con el gusto que recebi la primera vez que le ley.

Los milagros que V.P. al cabo refiere, son para mi tanto mas admirables que los otros, quanto es de mayor fruto la mudança de los animos, q̄ la de los cuerpos. S. Bernardo refiere en la vida de S. Malachias, q̄ este santo refucitò vn muerto, y despues dize, que mudò el coraçõ de vna muger muy braua, y este segundo tienepor mayor milagro que el primero: y tales son los milagros deste santo varon, q̄ son las mudanças de coraçones, y vidas, que el, y sus hijos han hecho en todas las partes del mundo. Y que mayor milagro q̄ auer tomado Dios à vn soldado desgarrado, y sin letras, y tan perseguido del mundo, por instrumento, para fundar vna orden de que tanto fruto se ha seguido, y que en tan breue tiempo se ha estendido tanto por todas las naciones del mundo? Sea pues bendito el autor de tales maravillas: el qual more en el anima de V.P. con abundancia de su gracia. De Lisboa, a 28. de Julio.

*Indigno seruo de vuestra Paternidad.*

*F. Luys de Granada.*

A L

## AL ILVSTRISIMO y Reuerendissimo señor don Gaspar de Quiroga, Cardenal de la sancta Iglesia de Roma, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chāciller mayor de Castilla, Inquisidor Apostolico general contra la heretica prauedad y apostofia en los Reynos de su Magestad, y de su Consejo de Estado.

*Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor.*



*Stan grāde y tan antigua la obligacion, y conforme a ella el desseo que toda esta nuestra minima Cōpañia de Iesus tiene, de seruir a V.S. Ilustrissima, que tengo yo por muy grande merced de Dios N.S. ofrecerse tan buena ocasion de mostrar este nuestro reconocimiento y desseo con dirigir a V.S. Ilustrissima el libro de la vida de nuestro padre Ignacio, Padre y fundador desta nuestra religion (que yo algunos años ha imprimi en Latin, y agora he traduzido y añadido en nuestra lēgua Castellana.) y cō publicarle debaxo de su nombre y amparo. A lo qual tambien me ha mouido, el parecerme, que auiendo V.S. Ilustrissima fauorecido siempre esta nueua planta, y obra de Dios, desde que ella casi comēço, no le sera cosa nueua ni dificultosa llevarlo adelante (como lo haze, obligandonos cada dia mas con nueuas mercedes, y fundaciones de colegios) ni dar con su autoridad fuerça a la verdad, que en esta historia se escribe: pues fue tan grande amigo de nuestro padre Ignacio, y tan familiarmente le comunicò y tratò: y por lo que vio, y conocio en el, sacarà, quan fundado en verdad deue ser todo lo que del aqui se dize. Y por saber yo esto he querido dirigir à vuestra Señoria ilustrissima este libro: para que ninguno que le leyere pueda poner duda en la verdad de lo que se escriue, ni calumniar lo que ve confirmado con testigo de tanta autoridad, y defendido, y amparado con la sombra y escudo de vuestra Señoria ilustrissima. Aunque no creo yo que aura ningun hombre Christiano, y prudente, q̄ tal haga. Porque aunque nuestra religion no fue en sus principios tan conocida de algunos, y les parecia encubierta, como a las vezes lo suele estar el Sol quando sale por la mañana: pero ya cō el fauor de nuestro Señor, resplandece cō tanta claridad, q̄ por ninguna manera parece q̄ se puede con razon negar, ser esta obra de su poderosa diestra: ni auer sido el fundador della tal, qual conuenia que fuesse, el q̄ Dios escogio para plantar y fundar en su Iglesia obra tan grande. Así mismo he querido renouar con este mi pequeño seruiçio la memoria de aquel santo varon que tanto quiso à vuestra Señoria ilustrissima, y a quien V.S. ilustrissima tanto estimò, y amò. Porque aunque tenga siempre muy fresca y presente esta memoria, y hable del amenudo*

con grandes muestras de ternura y amor: toda via pienso que se holgara V. S. ilustrissima q̄ por su medio se publiquē las heroicas y esclarecidas virtudes deste siervo del Señor: para q̄ siēdo mas sabidas, seã tambien mas estimadas, e imitadas de muchos. Y toca a mi hazer esto, mas que à nadie, asi por que de auerme criado desde niño à los pechos de nuestro Padre, soy testigo de la amistad estrecha que entre V. S. ilustrissima y el huuo, como por la merced tan conocida que vuestra Señoria ilustrissima siempre me haze, como à hijo (aunque indigno) de tal padre. Y cierto que considerando yo lo que nuestro padre Ignacio hizo en Roma con V. S. ilustrissima, y como sin ser buscado, le buscò, hallò, y ayudò, y la cuenta que despues tuuo en conseruar su amistad, y en que los hijos que tenia en España le siruiessen: y que quando el Cardenal don Iuan Siliceo con buen zelo (que assi se ha de creer) nos desfauorecia, me dixò a mi que vendria otro Arçobispo de Toledo que fauoreciesse y abraçasse tanto a la Compañia, quanto el Arçobispo Siliceo la desfauorecia, no puedo creer sino que entendio nuestro Padre quan grande Principe y Perlado auia de ser V. S. ilustrissima en la Iglesia de Dios, y que como a tal tanto antes le miraua y reuerenciaua. Suplico humildemente a V. S. ilustrissima perdone este mi atreuimiento, pues se justifica por tantos, y tan honestos titulos: y que reciba con esta historia mi voluntad, y las voluntades, y los coraçones de todos estos sus siervos, que por dessear ser en todo hijos de nuestro padre Ignacio, y seruir y acatar a V. S. ilustrissima, con el amor que el le tratò, le ofrecen los brios exemplos, y gloriosas hazañas de su vida: para testificar con esto lo que estiman y precian esta denda, y la aficion de seruir a V. S. ilustrissima, que de su Padre heredaron. Guarde nuestro Señor la persona de V. S. ilustrissima muchos años, como nosotros se lo suplicamos, y la santa Iglesia Catolica lo ha menester. De Madrid, dia de los gloriosos Principes de los Apostoles san Pedro, y san Pablo, de 1583.

De V. S. ilustrissima y reuerendissima,

Obediente y perpetuo siervo en Christo.

Pedro de Ribadeneira.

A LOS

# A LOS HERMANOS en Christo carissimos de la Compañia de Iesus.



Comienço hermanos en Christo carissimos, con el fauor diuino, à escreuir la vida del Padre Ignacio de Loyola, nuestro Padre de gloriosa memoria, y fundador desta minima Compañia de Iesus. Bien veo quan dificultosa empresa es la que tomo, y quanto aurà que hazer, para no escurecer con mis palabras el resplandor de

sus heroicas y esclarecidas virtudes: y para ygualar con mi baxo estilo, la grandeza de las cosas que se han de escreuir. Mas para llevar con mis flacos ombros ésta tan pesada carga, tengo grandes aliuos y consuelos. Lo primero, el auerla yo tomado, no por mi voluntad, sino por voluntad de quien me puede mãdar, y à quiē tengo obligacion de obedecer y respetar en todas las cosas. Este es el muy Reuerendo Padre Francisco de Borja nuestro Preposito General, q̄ me ha mandado, escriuiesse lo q̄ aqui pienso escreuir: cuya boz, es para mi boz de Dios, y sus mandamientos, mãda miētos de Dios, en cuyo lugar le tēgo, y como à tal le deuo mirar, y cō religioso acatamiēto reuerenciar y obedecer. Demas desto, porq̄ cōfio en la misericordia de aquel Señor, que es marauilloso en sus Santos, y fuente y autor de toda santidad, que le serà acepto y agradable este mi pequeño seruicio, y q̄ del se le seguirà alguna alabança y gloria. Porque verdaderamente el es el fundador y establecedor de todas las santas Religiones que se hã fundado en su Iglesia. El es el que nos enseñò fer el camino de la bienauenturança estrecho, y la puerta angosta. Y para que no desmayassemos espantados del trabajo del camino, y de las dificultades que en el se nos ofrecen, el mismo que es la puerta, y el camino

Matt. 7.

mino

## A los Hermanos

*Ioan. 10.*  
*14.* mino por do auemos nosotros de caminar y entrar, quiso ser tambien nuestra guia, y allanarnos con su vida y exemplo, y facilitararnos este camino, que à los flacos ojos de nuestra carne parece tan aspero, y tan dificultoso. De suerte que mirando à el, y siguiendo sus pisadas, ni pudiessimos errar, ni tuuiessimos en que tropezar, ni que temer, sino que todo el camino fuesse derecho, llano, y seguro, y lleno de infinitas recreaciones y cõsolaciones diuinas. Este Señor es, el que con marauillosa y paternal prouidẽcia, casi en todos los siglos y edades, ha embiado al mundo varones perfectissimos, como vnas lumbreras y hachas celestiales: para que abrasados de su amor, y desseos de imitarle, y de alcanzar la perfeccion de la vida Christiana que en el Euangelio se nos representa, atizassen, y despertassen el fuego que el mismo Señor vino à emprender en los coraçones de los hombres: y cõ sus biuos exemplos, y palabras encendidas le entretuuiessen, y no le dexassen extinguir, y acabar. Afsi que todo lo que diremos de nuestro Padre Ignacio, manò como rio de la fuente caudalosa de Dios: y pues el es principio deste bien tan soberano, tambien deue ser el fin del, y se le deue sacrificio de alabança, por lo que el obrò en este su sieruo, y en los demas. Porque es tan grande su bondad, y tan sobrada su misericordia para con los hombres, que sus mismos dones y beneficios que ellos haze, los recibe por seruicios, y quiere que sean merecimientos de los mismos hombres. Lo qual los Santos reconocen y confieffan, y en señal deste reconocimiento, quitan de sus cabeças las coronas, que son el galardón y premio de sus merecimientos, y con profundissimo sentimiento de su baxeza, y con humilde y reuerencial agradecimiento prostrados y derribados por el suelo las echan delante del trono de su acatamiento y soberana Magestad. ¶ Ay tambien otra razon que haze mas ligero este mi trabajo, y es el desseo grande que entiendo tienen muchos de los de fuera, y todos vosotros hermanos míos muy amados teney mas crecido, de oyr, leer, y saber estas cosas: el qual siendo como es tan justo y piadoso, querria yo por mi parte, si fuesse posible, cumplirle, y apagar, ò templar la sed de los que la tienen tan encendida, pues para ello ay tanta razon. Porque, que hombre  
Christiano

## de la Compañia.

Christiano y cuerdo ay que viendo en estos miserables tiempos vna obra tan señalada como esta, de la mano de Dios, y vna Religion nueva, plantada en su Iglesia en nuestros dias, y estendida en tan breue tiempo, y derramada casi por todas las Prouincias y tierras que calienta el Sol, no dessee si quiera saber como se hizo esto? Quien la fundò, que principios tuuo, su discurso, acrecẽtamiento, y extension, y el fruto que della se ha seguido? Mas esta razon, hermanos míos, no toca à nosotros solos, pero tambien à los demas. Otra ay, que es mas domestica y propia nuestra, que es de seguir, è imitar à aquel que tenemos por Capitan. Porque afsi como los que vienen de illustre linage, y de generosa y esclarecida sangre, procuran saber las hazañas, y gloriosos exemplos de sus antepassados, y de los que fundaron y ennoblecieron sus familias y casas, para tenerlos por dechado, y hazer lo que ellos hizieron: afsi tambien nosotros, auiendo recebido de la mano de Dios nuestro Señor à nuestro P. Ignacio por guia y maestro, y por caudillo y Capitan desta milicia sagrada, deuemos tomarle por espejo de nuestra vida, y procurar con todas nuestras fuerças de seguirle, de suerte, que si por nuestra imperfeccion no pudiẽremos facer tan al biuo, y tan al propio, el retrato de sus muchas y excelentes virtudes, alomenos imitemos la sombra y rastro dellas. Y porventura para esto os serà mi trabajo prouechofo, y tambien gustoso y agradable: pues el desseo de imitar haze que de contento, el oyr contar lo que imitar se dessea: y que sea tan gustoso el saberlo, como es el obrar lo prouechofo. Pero que dire de otra razon, que aunque la ponge à la postre, para mi no es la postrera? Esta es, vn piadoso y deuido agradecimiento, y vna sabrosa memoria, y dulce recordacion de aquel bienuenturado varon, y padre mio, que me engendrò en Christo, que me criò, y sustentò: por cuyas piadosas lagrimas, y abrasadas oraciones, confieffo yo ser esto poco que soy. Procurarè pues renouar la memoria de su vida tan exemplar, que ya parece que se va olvidando, y de escreuirla, sino como ella merece, alomenos de tal manera, que ni el oluido la sepulte, ni el descuydo la escurezca, ni se pierda por falta de escritor. Y con esto aunque yo no pueda pagar lo mucho que à tan esclarecido varon deuo, alomenos pagaré

## A los Hermanos

pagaré lo poco que puedo. Así que será este mi trabajo acepto à Dios nuestro Señor (como en su misericordia confío) à nuestro padre Ignacio deuido, à vosotros hermanos míos provechoso, à los de fuera (fino me engaño) no molesto, alomenos à mi, aunque por mi poca salud me será graue, pero por ser parte de agradecimiento, espero en el Señor que me le hará ligero, y por ser como es por todos estos títulos obra de virtud.

¶ Y porque la primera regla de la buena historia es, que se guarde verdad en ella, ante todas cosas protesto, que no dire aqui cosas inciertas y dudosas, sino muy sabidas, y aueriguadas. Contaré lo que yo mismo oy, vi, y toqué con las manos en nuestro padre Ignacio, à cuyos pechos me crié desde mi niñez y tierna edad. Pues el Padre de las misericordias fue seruido de traerme el año de 1540. (antes que yo tuuiese catorze años cumplidos, ni la Compañia fuesse confirmada del Papa) al conocimiento y conuersacion deste santo varón. La qual fue de manera que dentro y fuera de casa, en la ciudad y fuera della, no me apartaua de su lado, acompañandole, escriuiendole, y siruiendole en todo lo que se ofrecia, notando sus meneos, dichos, y hechos, con aprouechamiento de mi anima, y particular admiración. La qual crecia cada dia tanto mas, quanto el yua descubriendo mas de lo mucho que en su pecho tenia encerrado: y yo con la edad yua abriendo los ojos, para ver lo que antes por falta della no veía. Por esta tan íntima conuersacion, y familiaridad que yo tuue con nuestro Padre, pude ver y notar, no solamente las cosas exteriores, y patentes que estauan expuestas à los ojos de muchos, pero tambien algunas de las secretas que à pocos se descubrian. Tambien diré lo que el mismo Padre contó de si, à ruegos de toda la compañía. Porque despues que ella se plantó y fundó, y Dios nuestro Señor fue descubriendo los respládores de sus dones y virtudes con que auia enriquezido y hermoñado el anima de su sieruo Ignacio, tuuimos todos sus hijos grandísimo desseo de entender muy particularmente los caminos por dónde el Señor le auia guiado, y los medios que auia tomado para labrarle y perfeccionarle, y hazerle digno ministro de vna obra tan señalada, como es esta. Porque nos parecia que teniamos obligació de procurar  
faber

## de la Compañia.

faber los cimientos que Dios auia echado a edificio tan alto, y tan admirable, para alabarle por ello: y por auernos hecho por su misericordia piedras espirituales del mismo edificio. Y tambien de imitar como buenos hijos al que el mismo Señor nos auia dado por Padre, dechado y Maestro: y que no se podia bien imitar, lo que no se sabia bien de su rayz y principio. Para esto auiendo le pedido y rogado muchas vezes, en diuersos tiempos y ocasiones, con grande y extraordinaria instancia, q̄ para nuestro exemplo y aprouechamiento, nos diese parte de lo que auia pasado por el en sus principios, y de sus trabajos y persecuciones (q̄ fueron muchas) y de los regalos y faouores que auia recebido de la mano de Dios, nunca lo podimos acabar con el, hasta el año antes que muriese. En el qual despues de auer hecho mucha oracion sobre ello, se determinó de hazerlo: y así lo hazia acabada su oracion y consideracion, contando al padre Luys Gonçalez de Camara con mucho peso, y con vn semblante del cielo lo que se le ofrecia: y el dicho Padre en acabandolo de oyr, lo escriuia casi con las mismas palabras que lo auia oido. Porque las mercedes y regalos que Dios nuestro Señor haze a sus sieruos, no se los haze para ellos solos, sino para bien de muchos: y así aunque ellos los quieran encubrir, y con su secreto y silencio nos dan exemplo de humildad, pero el mismo Señor los mueue, a que los publiquen, para que se consiga el fruto en los otros q̄ el preté de San Buena Ventura dize, que quando el glorioso Patriarca y serafico padre S. Francisco recibio las Estygmata sagradas, desseo mucho encubrirlas, y despues dudó si estaua obligado a manifestarlas: y preguntando en general à algunos de sus santos compañeros, si deuria descubrir cierta visitacion de Dios, le respondió vno de los frayles: Padre sabed que Dios algunas vezes os descubre sus secretos, no solamente para vuestro bien, sino tambien para bien de otros: y así teneyd razon de temer que no os castigue y reprehenda como a sieruo que escondio su talento, sino descubriendedes lo que para provecho de muchos os comunicó. Y por esta razon ha auido muchos santos, que publicaron, y aun escriuieron los regalos secretísimos de su espíritu, y las dulçuras de sus almas, y los faouores admirables, y diuinos con que el Señor

*En la vida de san Francisco cap. 13.*

## A los Hermanos

Señor los alentaua, sustentaua, y transformaua en si: los quales no pudieramos saber, si ellos mismos no los huuieran publicado: y si el Señor que era liberal para con ellos comunicandoseles con tanto secreto y suauidad, no lo huuiera sido para cō nosotros, mouiendolos a publicar ellos mismos lo que de su poderosa mano para bien fuyo, y nuestro, auian recibido: y por esto mouio tambien a nuestro Ignacio a dezir lo que dixo de si. Y todo esto tengo yo como entonces se escriuio. Escreuirè asì mismo lo que yo supe de palabra, y por escrito del padre Maestro Laynez: el qual fue casi el primero de los compañeros que nuestro padre Ignacio tuuo, y el hijo mas querido: y por esto, y por auer sido en los principios el que mas le acompañò, vino a tener mas comunicacion, y a saber mas cosas del: las quales como padre mio tan entrañable muchas vezes me contò, antes que le sucediesse en el cargo, y despues que fue Preposito General. Y ordenauo asì nuestro Señor (como yo creo) para que sabiendolas yo, las pudiesse aqui escreuir. Destos originales se ordenò, y facò casi toda esta historia. Porque no he querido poner otras cosas que se podrian dezir con poco fundamento, o sin autor graue y de peso. Por parecerme, que aunque qualquiera mentira es fea, è indigna de hombre Christiano, pero mucho mas la que se compusiesse, y forjasse, relatando vidas de Santos: como si Dios tuuiesse necesidad della, o no fuesse cosa agena de la piedad Christiana, querer honrar y glorificar al Señor, que es summa y eterna verdad, con cuentos y milagros fingidos. Y aun esta verdad, es la que me haze entrar en este pielago con mayor esperança de buen suceso, y prospera nauegacion. Porque no auemos de tratar de la vida y santidad de vn hombre que ha muchos siglos que passò, en cuya historia por su antiguedad, podriamos añadir, y quitar, y fingir lo que nos pareciesse. Mas escreuimos de vn hombre que fue en nuestros dias, y que conocieron y trataron muy particularmente muchos de los que oy bien: para que los que no le vieron ni conocieron, entiendan que lo que aqui se dixere, estará comprouado con el testimonio de los que oy son biuos y presentes, y familiarmente le comunicaron y trataron.

Dirè

## de la Compañia.

Dirè agora lo que pretendo hazer en esta historia. Yo al principio propuse escreuir precissamente la vida del padre Ignacio: y desemboluer y descubrir al mundo las excelentes virtudes que el tuuo encogidas, y encubiertas con el velo de su humildad. Despues me parecio ensanchar este mi proposito, y abraçar algunas cosas mas. Porque entendi que auia muchas personas virtuosas, y deuotas de nuestra Compañia, que tenian gran desseo de saber su origen, progreso, y discurso: y por darles contento quise yo tocarlo aqui, y declarar con breuedad, como sembrò esta semilla este labrador, y obrero fiel del Señor por todo el mundo: y como de vn granillo de mostaza crecio vn arbol tan grãde, que sus ramas se estienden de Oriente à Poniente, y de Setentrion al Mediodia: y otros acaecimientos que sucedieron mientras que el biuio dignos de memoria. Entre los quales aurà muchas de las empresas señaladas, que siendo el Capitan, se han acometido y acabado: y algunos de los encuentros y persecuciones que con su prudencia y valor se han euitado, ò resistido: y otras cosas que siendo Preposito General se ordenaron y establecieron: y por estos respetos parece q̄ estan tãtrauadas y encadenadas con su vida, que à penas se pueden apartar della. Pero no por esto me tengo por obligado de contarle todo, sin dexar nada que de contar sea: que no es esta mi intencion, sino de coger algunas cosas, y entrefacar las que me pareceran mas notables, ò mas à mi proposito, que es dar à entender el discurso de la Compañia: las quales, si agora que està fresca su memoria, no se escriuiesen, por ventura se oluidarian con el tiempo. Hablarè en particular de algunos de los Padres que fueron hijos del Padre Ignacio, y sus primeros compañeros, y murieron biuendo el: y tambien de algunos otros que merecieron del Señor, derramar la sangre por su santa Fè. De los primeros, porque fueron nuestros padres, y nos engendraron en Christo: de los segundos, porque fueron tan dichosos, que la muerte que deuiàn à la naturaleza, la ofrecieron à su Señor, y la dieron por confirmacion de su verdad. De los biuos diremos poco: de los muertos algo mas, conforme à lo que el Sabio nos amonesta, que no alabemos à nadie antes de su muerte: dando à entender (como dize san Ambrosio) que

*Matt. 13.*

*Eccle. 11.*

le

## A los Hermanos de la Compañia.

le alabemos despues de su acabamiento. R esta hermanos mios, que supliquemos humil, è intensamente à nuestro Señor, que favorezca este buen desseo, pues es suyo: y que acepte estos cinco libros, que como cinco cornadillos yo ofrezco à su Magestad, y con su acostumbrada clemencia los reciba, y saque dellos la alabanza y gloria para si, y prouecho y edificacion para su santa Iglesia. Demas desto afectuosamente os ruego hermanos carísimos, por aquel amor tan entrañable que Dios ha plantado en nuestros coraçones, y con que nos amamos vnos a otros, que cõ vuestras feruorosas oraciones me alcanceys espiritu del Señor, para imitar de veras la vida y fantidad deste bienaventurado Padre. Cuya constancia en abatirse: la aspereza en castigarse: la fortaleza en los peligros: la quietud y seguridad en medio de todas las olas y toruellinos del mundo: la templança y modestia en las prosperidades: en todas las cosas alegres y tristes, la paz y gozo que tenia su anima en el Espiritu santo, deuemos tener nosotros siempre delante, y poner los ojos en aquel luzido esquadron de heroicas y singulares virtudes que le acompañauan y hermoseauan: para que su vida nos sea dechado, y como vn verdadero y perfetissimo debuxo de nuestro instituto y vocacion. A la qual nos llamò el Señor por su infinita bondad, por medio deste glorioso Capitan, y Padre nuestro. Que siguiendole nosotros por estos passos, como verdaderos hijos suyos, no podremos ir descaminados, ni dexar de alcanzar, lo que el para si, y para sus verdaderos hijos alcançò.

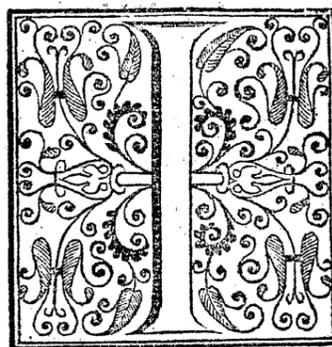
LIBRO



# LIBRO PRIMERO

DE  
LA VIDA DEL PADRE IGNACIO DE  
Loyola, fundador de la Compañia de  
I E S V S.

DEL NACIMIENTO Y VIDA DE IGNACIO,  
*antes que Dios le llamasse à su conocimiento. Capit. primero.*



**I**NIGO DE Loyola, fundador y padre de la Compañia de Iesus, nació de noble linage, en aquella parte de España, que se llama la prouincia de Guipuzcoa, el año del Señor de mil y quatrocientos y nouenta y vno, presidiendo en la silla de san Pedro Innocencio Papa. VIII. deste nombre: y siendo Emperador Federico. III. y reynando en España los Catolicos Reyes don Fernando, y doña Isabel de gloriosa y esclarecida memoria. Fue su padre Beltran Yañez de Oñaz y Loyola, señor de la casa y solar de Loyola, y del solar de Oñaz, que estan ambos en el termino de la villa de Azpetia, y cabeça de su illustre y antigua familia. Su madre se llamó doña Maria Saez de Balda, hija de los señores de la casa y solar de Balda, que está en el termino de la villa de Azcoytia, matrona igual en sangre, y virtud à su marido. Son estas dos casas, de Loyola, y Balda, de parientes que llaman mayores, y de las mas principales en la prouincia de Guipuzcoa. Tuuieron estos

caualleros cinco hijas, y ocho hijos: de los quales el postrero de todos, como otro Dauid, fue nuestro Iñigo, que con dichoso y bien aventurado parto salio al mundo, para bien de muchos, à quien llamaremos de aqui adelante Ignacio, por ser este nombre mas comun à las otras naciones, y en el mas conocido y usado. Passados pues los primeros años de su niñez, fue embiado de sus padres Ignacio à la Corte de los Reyes Catolicos. Y començando ya à ser moço, y à hervirle la sangre, mouido del exemplo de sus hermanos, que eran varones esforçados, y el, que de suyo era brioso, y de grande animo, dio se mucho à todos los exercicios de armas, procurando de auentajarse sobre todos sus iguales, y de alcanzar nombre de hombre valeroso, y honra y gloria militar.

El año pues de mil y quinientos y veintuno, estando los Franceses sobre el castillo de Pamplona, que es cabeça del Reyno de Navarra, y apretando el cerco cada dia mas, los Capitanes que estauan dentro, estando ya sin ninguna esperança de socorro, trataron de rendirse, y pulieranlo luego por obra, si Ignacio no se lo estorvara: el qual pudo tanto con sus palabras, que los animò y puso coraje, para resistir hasta la muerte al Frances. Mas como los enemigos no afloxarse puto

A de su

de su cerco, y continuamente con cañones reforçados batiesen el castillo, sucedio, que vna bala de vna pieça dio en aquella parte del muro donde Ignacio valerosamente peleaua: la qual le hirio en la pierna derecha, de manera que se la dejarretò, y casi desmenuzò los huesos de la canilla. Y vna piedra del mismo muro, que con la fuerça de la pelota resurtio, tambien le hirio malamente la pierna izquierda. Derribado por esta manera Ignacio, los demas que con su valor se esforçauan, luego desmayaron: y desconfiados de poderse defender, se dieron à los Frãceses: los quales lleuaron à Ignacio a sus Reales; y sabiendo quien era, y viendole tan mal parado, mouidos de compasión, le hizieron curar con mucho cuydado. Y estando ya algo mejor, le embiaron con mucha cortesía y liberalidad à su casa, donde fue lleuado en ombros de hombres, en vna litera. Estando ya en su casa, començaron las heridas, especialmente la de la pierna derecha à empeorar. Llamaronse nuevos medicos y cirujanos: los quales fueron de parecer, que la pierna se auia otra vez de desencasar; porque los huesos (o por descuydo de los primeros cirujanos, o por el mouimiento y agitacion del camino aspero) estauan fuera de su juntura y lugar, y era necesario boluerlos a el y concertarlos, para que se soldassen. Hizose assi, con grandísimos tormentos y dolores del enfermo. El qual passò esta carniceria que en el se hizo, y todos los demas trabajos que despues le sucedieron, con vn semblante y con vn esfuerço, que ponía admiracion. Porque ni mudò color, ni gimiò, ni sospirò, ni huuo siquiera vn ay, ni dixo palabra que mostrasse flaqueza. Crecia el mal mas cada dia, y passaua tan adelantè, que ya poca esperança se tenia de su vida: y auisaronle de su peligro. Confessose enteramente de sus pecados la vispera de los gloriosos Apostoles san Pedro, y san Pablo, y como cauallero Christiano se armò de las verdaderas armas de los otros santos Sacramentos, q̄ Iesu Christo nuestro Redètor nos dexò para nuestro remedio y defenfa. Ya parecia que se yua llegãdo la hora y el punto de su fin: y como los Medicos le diessen por muerto, si hasta

la media noche de aquel dia no huuiesse alguna mejoría, fue Dios nuestro señor seruido, que en aquel mismo punto la huuiesse. La qual creemos que el bienauenturado Apostol san Pedro le alcançò de nuestro Señor: porque en los tiempos atras siempre Ignacio le auia tenido por particular patrõ y abogado, y como a tal le auia reuerenciado y seruido: y assi se entiende que le aparecio este glorioso Apostol la noche mesma de su mayor necesidad, como quien le venia à fauorecer, y le traía la salud.

Librado ya deste peligroso trance, se començaron a soldar los huesos, y à fortificarse: mas quedauale todavia dos deformidades en la pierna. La vna era de vn hueso que le salía debaxo de la rodilla feamente. La otra nacia de la misma pierna, que por auerle sacado della veinte pedaços de huesos, quedaua corta y contrechada, de suerte q̄ no podia andar, ni tenerse sobre sus pies. Era entonces Ignacio moço loçano y polido, y muy amigo de galas, y de traerse bien: y tenia proposito de ueuar adelante los exercicios de la guerra que auia començado. Y como para lo vno y para lo otro le parecia se grande estoruo la fealdad y encogimiento de la pierna, queriendo remediar estos inconuenientes, preguntò primero à los cirujanos, si se podia cortar sin peligro de la vida aquel hueso que salía con tanta deformidad: Y como le dixessen que sí, pero que seria muy a su costa; porque auendose de cortar por lo biuo, passaria el mayor y mas agudo dolor que auia passado en toda la cura. No haziendo caso de todo lo que para diuertirle se le dezía, quiso que le cortassen el hueso, por cumplir con su gusto y apetito. Y (como yo le oy dezir) por poder traer vna bota muy justa, y muy polida, como en aquel tiempo se vsaua: ni fue posible sacarle dello, ni persuadirle otra cosa. Quisieronle atar para hazer este sacrificio, y no lo consentio, pareciendole cosa indigna de su animo generoso. Y estuuose cõ el mismo semblante y constancia que arriba diximos, assi suelto y defatado, sin menearse, ni boquear ni dar alguna muestra de flaqueza de corazón. Cortado el hueso se quitò la fealdad. El encogimiento de la pierna se curò por

espacio

espacio de muchos dias, con muchos remedios de vniones y emplastos, y ciertas ruedas e instrumentos, con que cada dia le atormentauan, estirando y estendiendo poco a poco la pierna, y boluiendola à su lugar. Pero por mucho que la defencogieron y estiraron, nunca pudo ser tanto, que llegasse a ser igual al justo con la otra.

*Como le llamó Dios, de la vanidad del siglo al conocimiento de si. Capit. II.*

**E**stauase todavia nuestro Ignacio tendido en vna cama herido de Dios, q̄ por esta via le queria sanar, y coxo como otro Iacob, que quiere dezir batallador, para que le mudasse el nombre, y le llamasse Israel, y viniesse a dezir, Vi à Dios cara à cara, y mi anima ha sido salua. Pero veamos porque camino le lleuò el Señor, y como antes que viesse a Dios fue menester que luchasse, y batallasse. Era en este tiempo muy curioso, y amigo de leer libros profanos de cauallerias, y para passar el tiempo, que cõ la cama y enfermedad se le hazia largo y enfadoso, pidio que le truxessen algun libro desta vanidad. Quiso Dios que no huuiesse ninguno en casa, sino otros de cosas espirituales que le ofrecieron: los quales el acetò, mas por entretenerse en ellos, que no por gusto y deuocion. Truxeronle dos libros, vno de la vida de Christo nuestro señor, y otro de vidas de Santos, q̄ comunmente llaman Flos sanctorum. Començo à leer en ellos al principio (como dixè) por su passatiempo, despues poco a poco por aficion y gusto. Porq̄ esto tienen las cosas buenas, que quãto mas se tratan, mas sabrosas son. Y no solamente començo a gustar, mas tambien a trocarsele el coraçon, y à querer imitar y obrar lo que leía. Pero aunque yua nuestro Señor sembrando estos buenos deslèos en su anima, era tanta la fuerça de la enuegecida costumbre de su vida passada: tantas las çarças y espinas, de que estaua llena esta tierra yerma y por labrar, que se ahogaua luego la semilla de las inspiraciones diuinas, cõ otros contrarios pensamientos y cuydados. Mas la diuina misericordia, que ya auia escogido a Ignacio por su soldado no le desamparaua,

antes le despertaua de quando en quando, y abiuaua aquella centella de su luz, y con la fresca lición, refrescaua y esforçaua sus buenos propósitos: y contra los pensamientos vanos y engañosos del mundo le prouea y armaua con otros pensamientos cuerdos, verdaderos, y maciços. Y esto demanera, q̄ poco a poco yua preualecièdo en su anima la verdad contra la mentira, y el espiritu cõtra la sensualidad, y el nuevo rayo y luz del cielo contra las tinieblas palpables de Egipto. Y juntamente yua cobrando fuerças y aliento para pelear y luchar de veras, y para imitar al buen Iesu nuestro Capitã y señor, y à los otros Santos, que por auerle imitado merecen ser imitados de nosotros.

Hasta este punto auia ya llegado Ignacio, sin que ninguna dificultad de las muchas q̄ se le ponian delante, fuesse parte para espartarle, y apartarle de su buen proposito: pero sí, para hazerle estar perplexo y confuso, por la muchedumbre y variedad de pensamientos, con que por vna parte el demonio le combatía, queriendo continuar la possession que tenia de su antiguo soldado, y con que por otra el Señor de la vida le llamaua y combidaua à ella, para hazelle caudillo de su sagrada milicia. Mas entre los vnos pensamientos, y los otros, auia gran diferencia: porque los pensamientos del mundo tenían dulces entradas, y amargas salidas. De suerte que a los principios parecían blandos y halagueños, y regaladores del apetito sensual: mas sus fines y dexos eran dexar atruèssadas y heridas las entrañas, y el anima triste, desflabrida, y descontenta de si mesma. Lo qual sucedia muy al reues en los pensamientos de Dios. Porque quando pensaua Ignacio lo que auia de hazer en su seruido, como auia de ir à Ierusalé, y visitar aquellos santos lugares: las penitencias con que auia de vengarse de si, y seguir la hermosura y excelencia de la virtud, y perfeccion Christiana, y otras cosas semejantes: estaua su anima llena de deleites, y no cabia de plazer, mientras que durauan estos pensamientos y tratos en ella: y quando se yua no la dexauan del todo vazia y seca, sino con rastros de su luz y suauidad. Passaron muchos dias sin que echasse de ver esta diferencia y con-

triedad de pensamientos, hasta que vn dia alumbrado con la lumbré del cielo, començo à parar mientes, y mirar en ello, y vino à entender, quan diferentes eran los vnos pensamientos de los otros en sus efectos, y en sus causas. Y de aqui nacio el cotejarlos entre si, y los espiritus buenos y malos, y el recibir lumbré para distinguirlos y diferenciarlos. Y este fue el primer conocimiento que nuestro Señor le comunicò de si, y de sus cosas: del qual acrecentado con el continuo uso, y con nuevos resplandores y visitaciones del cielo, salieron despues como de su fuente y de su luz todos los rayos de auisos y reglas que el buen Padre en sus exercicios nos enseñò, para conocer y entender la diuersidad que ay entre el espiritu verdadero de Dios, y el engañoso del mudo. Porq̄ primeramente entendio que auia dos espiritus, no solamente diuersos, sino en todo y por todo tã contrarios entre si, como son las causas de donde ellos proceden: q̄ son luz, y tinieblas; verdad, y falsedad; Xpo, y Belial. Despues desto començo à notar las propiedades de los dos espiritus: y de aqui se siguió vna lumbré y sabiduria soberana, que nuestro Señor infundio en su entendimiento, para discernir y conocer la diferècia de estos espiritus, y vna fuerça y vigor sobrenatural en su voluntad, para aborrecer todo lo que el mundo le representaua: y para apetecer, y desear, y proseguir todo lo que el espiritu de Dios le ofrecia y proponia. De los quales principios y auisos se sirvió despues por toda la vida. Desta manera pues se deshizieron aquellas tinieblas, que el principe de las le ponía delante. Y alumbrados ya sus ojos, y esclarecidos cõ nueuo conocimiento, y esforçada su voluntad con este fauor de Dios, diose priessa y passò adelante, ayudandose por vna parte de la leccion, y por otra de la consideracion de las cosas diuinas, y aperciendose para las assechanças y celadas del enemigo. Y tratò muy de veras consigo mismo de mudar la vida, y endereçar la proa de sus pensamientos a otro puerto mas cierto y mas seguro q̄ hasta alli, y destexer la tela que auia tejido, y desmarañar los embustes y enredos de su vanidad, con particular aborrecimiento de sus pecados, y desseo

de satisfazer por ellos, y tomar vengança de si: que es comunmente el primer escalò que han de subir los que por temor de Dios se bueluen a el. Y aunque entre estos propósitos y desseos se le ofrecian trabajos y dificultades, no por esso desmayaua, ni se entibaua punto su fervor: antes armado de la cõfiança en Dios, como con vn arnes trãçado de pies a cabeça, dezia: En Dios todo lo podré. Pues me dà el desseo, tãbien me dà la obra. El començar y acabar, todo es suyo.

Con esta resolucion y determinada voluntad se leuantò vna noche de la cama (como muchas vezes solia) à hazer oracion, y ofrecerse al Señor, en suaué y perpetuo sacrificio, acabadas ya las luchas y dudas congoxosas de su coraçon. Y estando puesto de rodillas delante de vna imagen de nuestra Señora, y ofreciendose con humilde y feruorosa cõfiança, por medio de la gloriosa Madre al piadoso y amoroso Hijo por soldado y siervo fiel: y prometiendole de seguir su estandarte real, y dar de coçes al mudo, se sintio en toda la casa vn estallido muy grande, y el aposento en que estaua temblò. Y parece, que asì como el Señor con el terremoto del lugar donde estauan juntos los sagrados Apostoles, quando hizieron oracion, y con el temblor de la carcel en que estauan aherrrojados san Pablo, y Silas, quiso dar à entender la fuerça y poder de sus siervos, y que auia oydo la oracion dellos: asì con otro semejante estallido del aposento en que estaua su siervo Ignacio, manifestó quan agradable y acepta le era aquella oracion, y ofrenda que hazia de si. O por ventura el demonio ya vencido huyò, y dio señales de su enojo y crueldad, como leemos de otros fantos. Pero con todo esto no se determinò de seguir particular manera de vida, sino de ir à Ierusalem despues de bien conualecido, y antes de ir de mortificarse, y perseguirse con ayunos y diciplinas, y todo genero de penitencias y asperezas corporales, y con vn enojo santo y generoso crucificarse, y mortificarse, y hazer anotomia de si. Y asì con estos desseos tan feruorosos que nuestro Señor le daua, se resfriauan todos aquellos feos y vanos pensamientos del mundo, y con la luz del sol de justicia, que ya

*Philip. 4.*

*Philip. 1.*

*Act. 4.*  
*Act. 16.*

ya resplandecia en su anima, se deshazian las tinieblas de la vanidad, y desaparecian: como suele desaparecer y despedirse la escuridad de la noche con la presencia del sol.

Estando en este estado, quiso el Rey del cielo y Señor que le llamaua, abrir los senos de su misericordia para con el, y confortarle y animarle mas, con vna nueua luz y visitacion celestial. Y fue asì, que estando el velando vna noche, le aparecio la esclarecida y soberana Reyna de los Angeles, que traia en braços a su preciosissimo Hijo, y con el resplandor de su claridad le alumbraua, y cõ la suauidad de su presencia le recreaua y esforçaua. Y durò bué espacio de tpo esta visiõ: la qual causò en el tan grande aborrecimiento de su vida passada, y especialmente de todo torpe y desonesto deleite, que parecia que quitauan y raian de su anima, como con la mano todas las imagenes y representaciones feas. Y bien se vio que no fue sueño, sino verdadera y prouechosa esta visitacion diuina, pues con ella le infundio el Señor tãta gracia, y le trocò de manera, que desde aq̄l punto, hasta el vltimo de su vida, guardò la limpieza y castidad sin manzilla, con grande entereza y puridad de su anima.

Pues estando ya con estos propósitos y desseos, y andando como con dolores de su gozoso parto, su hermano mayor, y la gête de su casa, facilmente vinieron a entender, q̄ estaua tocado de Dios, y que no era el que solia ser: porque aunque el no descubria à nadie el secreto de su coraçon, ni hablaua con la lengua, pero hablaua con su rostro, y con el semblante demudado, y muy ageno del que solia. Especialmente viendole en cõtina oracion y lecciõ, y en diferentes exercicios que los passados, porque no gustaua ya de gracias ni donayres, sino que sus palabras eran graues y medidas, y de cosas espirituales y de mucho peso, y se ocupaua buenos ratos en escriuir. Y para esto auia hecho enquadernar muy pulidamente vn libro, que tuuo casi trezientas hojas todas escritas en quarto: en el qual para su memoria, de muy escogida letra (que era muy bué escriuano) escriuia los dichos y hechos q̄ le parecian mas notables de Iesu Christo nuestro Salvador, y los de su gloriosa Madre

nuestra Señora la Virgen Maria, y de los otros Santos. Y tenia ya tanta deuocion, que escriuia con letras de oro los de Christo nuestro Señor, y los de su santissima Madre con letras azules, y los de los demas Santos, con otros colores, segun los varios afectos de su deuocion. Sacaua nueuo contento y nuevos gozos de todas estas ocupaciones: pero de ninguna mas que de estar mirando atentamente la hermosura del Cielo, y de las estrellas: lo qual hazia muy amenudo y muy de espacio, porq̄ este aspecto de fuera, y la consideracion de lo que ay dentro de los cielos, y sobre ellos, le era grande estimulo y incentiuo al menosprecio de todas las cosas transitorias y mudables, que estan debaxo dellos, y le inflamaua mas el amor de Dios. Y fue tanta la costumbre que hizo en esto, que aun le durò despues por toda la vida: porque muchos años despues, siendo ya viejo, le vi yo estando en alguna açutea, ò en algun lugar eminente y alto, de donde se descubria nuestro emisferio y buena parte del cielo, enclauar los ojos en el; y à cabo de rato que auia estado como hõbre arrobado y suspenso, y que boluia en si, se enternecia: y saltandosele las lagrimas de los ojos (por el deleyte grande que sentia su coraçõ) le oia dezir: Ay quã vil y baxa me parece la tierra, quando miro al cielo, estiercol y vafura es. Tratò tambien lo que auia de hazer à la buelta de Ierusalé: pero no se determinò en cosa ninguna, sino que como venado sediento, y tocado ya de la yerva, buscava con ansia las fuentes de aguas viuas, y corria en pos del caçador que le auia herido con las factas de su amor. Y asì de dia y de noche se desvelaua en buscar un estado y manera de vida: en el qual puestas debaxo de sus pies todas las cosas mundanas, y la rueda de la vanidad, pudieffe el castigarfe, y macerarse con estremado rigor y aspereza, y agradar mas à su Señor.

*Del camino que hizo de su tierra à nuestra Señora de Monserrate. Cap. III.*

**A**VIA ya cobrado razonable salud, y porque la casa de Loyola era muy de atras allegada y dependiète de la del Duque

Gen. 12.

de Najera: y el mismo Duque le auia embiado à visitar en su enfermedad. Algunas vezes, con achaque de visitar al Duque (q̄ estaua en Nauarrete) y cūplir con la obligacion en que le auia puesto: pero verdaderamēte, por salir como otro Abraham de su casa, y de entre sus deudos y conocidos, se puso a pūto para ir camino. Olio el negocio Martin Garcia de Loyola, su hermano mayor, y diole mala espina: y llamado a parte à Ignacio en vn aposento, començo con todo el artificio y buen termino que supo, a pedirle, y rogarle muy ahincadamente, que mirasse bien lo q̄ hazia, y no echasse a perder à si, y a los suyos, mas q̄ considerasse, quā biẽ entablado tenia su negocio, y quāto camino tenia andado para alcanzar hōra y prouecho, y q̄ sobre tales principios y tales cimientos podria edificar qualquiera grande obra, que las esperanças ciertas de su valor y industria a todos prometia. *Todas las cosas, dize, en vos, hermano mio, son grandes, el ingenio, el iuzio, el animo, la nobleza, y fauor, y cabida cō los Principes, la buena voluntad q̄ os tiene toda esta comarca, el uso y experiencia de las cosas de la guerra, el auiso y prudēcia, vuestra edad, que està aora en la flor de su juventud, y vna expectacion increíble fundada en estas cosas que he dicho, q̄ todos tienen de vos. Pues como quereis vos por vn antojo vuestro, engañar nuestras esperanças tan macizas y verdaderas, y dexarnos burlados a todos: despojar y despoſſeer nuestra casa de los trofeos de vuestras victorias, y de los ornamentos y premios que de vuestros trabajos se le han de seguir? Yo en vna cosa os hago ventaja, que es en auer nacido primero que vos, y ser vuestro hermano mayor: pero en todo lo demas, yo reconozco que vais adelante. Mirad (yo os ruego hermano mio mas querido que mi vida) lo q̄ hazeis, y no os arrojéis a cosa que no solo nos quite lo que de vos esperamos, sino tambien amanzille nuestro linage con perpetua infamia y deshonor.*

Oyò su razonamiento Ignacio, y como auia otro que le hablaua con mas fuerza y eficacia al coraçon, respondió a su hermano con pocas palabras, diziendo, que el miraria por si, y se acordaria que auia nacido de buenos, y que le prometia de no hazer cosa que fuesse en deshonor de su casa. Y con estas pocas palabras, aunque no satisfizo al hermano, apartole y sacudiolo de si, y puso en

camino acompañado de dos criados: los quales poco despues despido, dādoles de lo que lleuaua. Desde el dia que salio de su casa, tomò por costūbre de disciplinarse asperamēte cada noche: lo qual guardò por todo el camino que hizo à nuestra Señora de Monferrate, adonde yua à parar. Y para que entendamos por que passos, y escalones lleuaua Dios a este su siervo, y le hazia subir à la perfeccion, es de saber, que en este tiempo, ni el sabia, ni tenia cuydado de saber que fuesse caridad, que humildad, que paciencia, que quiere dezir desprecio de si: qual sea la propiedad y naturaleza de cada vna de las virtudes, que partes, que oficios, y limites tiene la templança, que pide la razon y prudencia espiritual y diuina. A ninguna destas cosas paraua mientes, sino que abraçado y aferrado con lo que entonces le parecia mejor y mas a proposito de su estado presente, ponía todo su cuydado y conato, en hazer cosas grandes y muy dificultosas para afligir su cuerpo con asperezas y castigos: y esto no por otra razon, sino porque los santos que el auia tomado por su dechado y exemplo, auian echado por este camino. Porque ya desde entonces començaua nuestro Señor à plantar en el coraçon de Ignacio vn biuo y ardentissimo desseo, de buscar, y procurar en todas sus cosas lo que fuesse a los ojos de su Magestad mas agradable: que este fue como su blason siempre, y como el anima y vida de todas sus obras,

*A mayor gloria diuina.*

Pero ya en estas penitencias que hazia, auia subido vn escalon mas: porque en ellas no miraua, como antes, tanto a sus pecados, quāto al desseo que tenia de agradar à Dios. Porque aunque era verdad que tenia grande aborrecimiento de sus pecados passados: pero en las penitencias que hazia para satisfacer por ellos, estaua ya su coraçon tan inflamado y abrafado de vn vehementissimo desseo de agradar à Dios, q̄ no tenia cuenta tanto con los mismos pecados, ni se acordaua dellos, como de la gloria y honra de Dios, cuya injuria queria vengar, haziendo penitēcia dellos.

Yua pues Ignacio su camino, como diximos, házia Monferrate, y topo à cafo con vn Moro, de los que en aquel tiempo aun quedauan

dauan en España, en los Reynos de Valencia, y Aragon. Començaron à andar juntos, y a trauar platica, y de vna en otra vinieron à tratar de la virginidad y pureza de la gloriosissima Virgen nuestra señora. Concedia el Moro que esta bienauenturada Señora auia sido virgē antes del parto, y en el parto, porque assi conuenia a la grandeza y magestad de su Hijo: pero dezia, que no auia sido assi despues del parto, y traia razones falsas y aparentes para prouarlo: las quales deshazia nuestro Ignacio, procurando con todas sus fuerças delengañar al Moro, y traerle al conocimiento desta verdad: pero no lo pudo acabar con el, antes se fue adelante el Moro, dexandole solo y muy dudoso y perplexo en lo que auia de hazer. Porque no sabia si la Fē que professaua, y la piedad Christiana le obligaua à darse priessa tras el Moro, y alcanzarle, y darle de puñaladas por el atreuimiento y osadia que auia tenido, de hablar tan desvergongadamente en desfacato de la bienauenturada siempre Virgen sin manzilla. Y no es marauilla, que vn hombre acostumbrado à las armas, y a mirar en pūtillos de honra, que pareciendo verdadera es falsa, y como tal engaña à muchos, tuuiesse por afrenta suya, y cafo de menos valer, que vn enemigo de nuestra santa Fē se atreuiesse à hablar en su presencia en deshonra de nuestra soberana Señora. Este pensamiento al parecer piadoso, puso en grāde aprieto à nuestro nuevo soldado: y despues de auer buen rato pensado en ello, al fin se determinò de seguir su camino hasta vna encruzijada, de donde se partia el camino para el pueblo donde yua el Moro, y alli soltar la rienda à la caualgadura en que yua, para que si ella echasse por el camino por donde el Moro yua, le buscasse, y le matasse a puñaladas, pero si fuesse por el otro camino, le dexasse y no hiziesse mas cafo del. Quiso la bondad diuina, que con su sabiduria y prouidencia ordena todas las cosas, para bien de los que le dessean agradar y servir, que la caualgadura, dexando el camino ancho y llano, por do auia ido el Moro, se fuesse por el que era mas à proposito para Ignacio. Y de aqui podemos sacar, por que caminos lleuò nuestro Señor à este su

siervo, y de que principios y medios vino à subir a la cumbre de tan alta perfeccion. Porque como dize el bienauenturado san Agustín, las almas capaces de la virtud, como tierras fertiles y loçanas, suelen muchas vezes brotar de si vicios, que son como vnas malas yervas, que dan muestra de las virtudes y frutos que podrian llevar, si fuesse labradas y cultiuadas. Como Moysen quando matò al Egipcio, como tierra inculta y por labrar, daua señales (aunque viciosas) de su mucha fertilidad, y de la fortaleza natural que tenia para cosas grandes. Estando pues ya cerca de Monferrate; llegó a vn pueblo, donde comprò el vestido y traje que péfaua llevar en la romeria de Ierusalem, q̄ fue vna tunica hasta los pies, a modo de vn saco de cañamo, áspero y grossero, y por cinto vn pedaço de cuerda, los çapatos fueron vnos alpargates de esparto, vn bordon de los que suelen traer los peregrinos, vna calabacica para beuer vn poco de agua, quando tuuiesse sed. Y porque temia mucho la flaqueza de su carne, aunque con aquel fauor celestial que tuuo (de que arriba diximos) y con los biuos desseos de agradar à Dios, que el mismo Señor le daua, se hallaua ya mucho mas alentado y animado, para resistir y batallar, poniendose todo debaxo del amparo y proteccion de la serenissima Reyna de los Angeles, virgen y madre de la puridad, hizo voto de castidad en este camino, y ofrecio à Christo nuestro señor, y a su santissima Madre, la limpieza de su cuerpo y anima, con grande deuocion y desseo feruoroso de alcanzarla: y alcançola tan entera y cumplida, como queda escrito en el segundo capitulo. Tan poderosa es la mano de Dios, para socorrer a los que con fervor de espíritu se le encomiendan, tomando por abogada y medianera a su benditissima Madre.

*Como mudò sus vestidos en Monferrate.*

*Cap. IIII.*

**E**S Monferrate vn monesterio de los religiosos de san Benito, vna jornada de Barcelona, lugar de grandissima deuocion, dedicado à la Madre de Dios, y celebrado en toda la Christiandad, por los conti-

nuos milagros, y por el gran cõcurso de gẽtes que de todas partes vienẽ à el à pedir fauores, ò hazer gracias de los recibidos à la santissima Virgen nuestra Señora, que alli es tan señaladamente reuerenciada. A este santo lugar llegò Ignacio, y lo primero que hizo fue, buscar vn escogido cõfessor, como enfermo que busca el mejor medico para curarse. Confessose generalmente de toda su vida, por escrito y con mucho cuydado, y durò la confesion tres dias, cõ vn religioso principal de aquella santa casa, y gran siervo de Dios, y conocido y reuerenciado por tal, Frances de nacion, que se llamaua fray Iuàn Chanones: el qual fue el primero, à quien como à padre y maestro espiritual descubrio Ignacio sus propósitos y intentos. Dexò al monesterio su caualgadura, la espada y daga de que antes se auia preciado, y con q̄ auia servido al mundo, hizo colgar delante del altar de nuestra Señora.

Corria el año de mil y quinientos y vein- tidos, y la vispera de aquel alegre y glorio- sissimo dia, q̄ fue principio de nuestro bien: en el qual el Verbo eterno se vistio de nue- stra carne, en las entrañas de su santissima Madre: y ya de noche con quanto secreto pudo, se fue à vn hombre pobrezito, an- drajoso y remendado, y diole todos sus ve- stidos, hasta la camisa, y vistiose de aquel su desheado saco que traia comprado, y pufose con mucha deuocion delante del altar de la Virgen. Y porque fuele nuestro Señor traer los hombres à su conocimiento, por las co- sas que son semejantes à sus inclinaciones y costumbres, para que por ellas, como por cosas que mejor entienden, y de que mas gustan, vengan à entender y gustar las que antes no entendian: quiso tambiẽ que fuese así en Ignacio. El qual como huuiessẽ ley- do en sus libros de cauallerias, que los cau- lleros noueles solian velar sus armas: por imitar el como cauallero nouel de Christo, con espiritual representacion, aquel hecho caualleroso, y velar sus nueuas y al parecer pobres y flacas armas (mas en hecho de ver- dad, muy ricas y muy fuertes) que contra el enemigo de nuestra naturaleza se auia ve- stido toda aquella noche, parte en pie, y parte de rodillas, estuuò velando delante de

la imagen de nuestra Señora, encomendan- dose de coraçon à ella, llorando amargamẽte sus pecados, y proponiendo la emienda de la vida para adelante. Y por no ser conocido, antes que amaneciesse, desviandose del cami- no real que va à Barcelona, se fue con toda priessa à vn pueblo que esta hàzia la monta- ña, llamado Manresa, tres leguas de Mon- ferrate, cubiertas sus carnes con solo aquel saco vil y groffero, con su soga ceñido, y el bordõ en la mano, la cabeça descubierta, y el vn pie descalço, que el otro por auerle aun quedado flaco y tierno de la herida, y hin- charsele cada noche la pierna (que por esta causa traia faxada) le parecio necesario lle- uarle calçado. Apenas auia andado vna legua de Monferrate, yendo tan gozoso con su nueva librea, q̄ no cabia en si de plazer: quã- do à deshora se siente llamar de vn hombre que à mas andar le seguia. Este le preguntò, si era verdad, que el huuiessẽ dado sus vesti- dos ricos à vn pobre, que así lo juraua? Y la justicia pẽsando que los auia hurtado, le auia echado en la carcel. Lo qual como Ignacio oyessẽ, demudandose todo, y perdiendo la boz, no se pudo contener de lagrimas, di- ziendo entre si: *Ay de ti pecador, que aun no sabes, ni puedes hazer bien à tu proximo, sin ha- zerle daño y afrenta.* Mas por librar deste pe- ligro al que sin culpa, y sin merecerlo estaua en el, en fin cõfessò, q̄ el le auia dado aq̄llos vestidos. Y aunque le preguntaron quien era, de donde venia, y como se llamaua? A nada desto respondio, pareciendole que no hazia al caso para librar al inocente.

*De la vida que hizo en Manresa. Cap. V.*

**L**egado à Manresa, se fue derecho al hos- pital, para biuir allí entre los pobres q̄ mendigauan, ensayandose para combatir ani- mosamente contra el enemigo, y contra si mismo. Y lo que mas procuraua, era encubrir su linage, y su manera de biuir passada, para q̄ encubierto y desconocido à los ojos del mû- do, pudiesse mas libre y seguramente con- uersar delante de Dios. La vida que hazia era ésta. Cubria sus carnes cõ la desnudez y des- precio que arriba contamos. Mas porque en peinar y curar el cabello, y atauiar su perso- na,

na, auia sido en el siglo muy curioso: para q̄ el desprecio desto igualasse à la demasia que en preciarle dello auia tenido, de dia, y de noche truxo siempre la cabeça descubierta, y el cabello (que como entonces se vsaua, por tenerle rubio y muy hermoso, le auia dexado crecer) traiale desgreñado y por pei- nar: y con el menosprecio de si, dexò crecer las vñas y barba: que así fuele nuestro Señor trocar los coraçones à los que trae à su servi- cio, y con la nueva luz que les da, les haze ver las cosas como son, y no como primero les parecian: aborreciendo lo que antes les daua gusto, y gustando de lo que antes aborreciã. Disciplinauase reziamente cada dia tres ve- zes: y tenia siete horas de oracion puesto de rodillas, y esto con grande fervor, è intensa deuocion: y oia Missa cada dia, y Visperas, y Completas, y en esto sentia mucho confue- lo interior, y grande contẽto. Porque como ya su coraçon estaua mudado, y como vna cera blanda dispuesto, para que en el se im- primiesse las cosas diuinas, y las bozes y ala- banças del Señor que entraua por sus oydos; penetrãuan hasta lo interior de sus entrañas; y con el calor de la deuocion, derretiafe en ellas contẽplando su verdad. Pedia limosna cada dia; pero ni comia carne, ni beuia vino, solamente se sustentaua cõ pan y agua, y aun esto cõ tal abstinencia, q̄ sino erã los Domin- gos, todos los demas dias ayunaua. Tenia el suelo por cama, pasando la mayor parte de la noche en vela. Cõfessauase todos los Do- mingos, y recibia el santissimo Sacramẽto del altar. Tenia tãta cuenta con irse à la mano, y tomaua tan à pechos el sojuzgar su carne, y traerla à la obediencia y servicio del espiritu, que se priuãua y huia de todo lo q̄ à su cuer- po pudiesse dar algũ deleite, ò regalo. Y así aunque era hombre robusto y de grandes fuerças, à pocos dias se enflaqueciò y mar- chitò la fuerça de su antiguo vigor y valen- tia, y quedò muy debilitado con el rigor de tan aspera penitencia. Vino con esto à traer à si los ojos de las gentes, y tras ellos los co- raçones. Demanera que muchos q̄ se le alle- gauan, y desseaúan tratar familiarmente con el, quãdo le oian, quedauã por vna parte ma- rauillados, y por otra inflamados para todo lo bueno. Porque aunque el era principiante

en las cosas espirituales, y poco exercitado en las virtudes: pero estaua tan abrafada su anima en el fuego del amor diuino, que no podian dexar de salir fuera sus llamas, y res- plãdores. Y de aqui es, q̄ sus palabras tã encẽ- didas, acompañadas con la fuerça y espiritu que tenia en persuadir à la verdadera virtud, y con el exemplo de aquella vida que todos vian, ayudandole la gracia del Señor para to- do, eran parte para ganar las almas à Dios, y para enamorar los coraçones de los que le tratauan, y aficionarlos à si, y traerlos suspen- sos con grande admiracion. Para lo qual no ayudaua poco, lo mucho que se auia diuul- gado por la tierra de su nobleza y valor, que fue (como fuele) creciẽdo de legua en legua, y publicando aun mucho mas de lo q̄ en el auia en hecho de verdad. Tuuo origen esta fama, de lo q̄ el cõtãto secreto auia hecho en Mõferrate (q̄ cõ toda su diligencia y cuydado no lo pudo encubrir) porque quanto el mas procuraua esconder la candela encendida, y ponerla debaxo del medio celemín, tanto mas Dios nuestro Señor la ponía sobre el cã- delero, para q̄ à todos comunicasse su luz.

*Como nuestro Señor le prouò, y permitio q̄ fuese afligido con escrupulos. Cap. VI.*

**E**Ntrando pues en este palẽque nuestro soldado, luchando consigo mismo, y combatiendo valerosamente cõtra el demo- nio, passò los quatro primeros meses cõ grã paz y sosiego de conciencia, y con vn mis- mo tenor de vida; sin entender los engaños y ardidess que fuele vsar el enemigo con quiẽ lidiaua. Aun no auia descubiertto Sata- nas sus entradas y salidas: sus acometimiẽtos y fingidas huydas: sus afsechanças y celadas: aun no le auia mostrado los miedos y espantos q̄ fuele à los que de veras entrã por el camino de la virtud. Aun no sabia Igna- cio que cosa era gozar de la luz del consue- lo, despues de auer passado las horribles tinie- blas del descõsuelo y tentaciõ: ni auia experi- mentado la diferencia que ay entre el animo alegre, y afligido: leuãtado, y abatido: caido, y que està en pie: porque no auia su coraçon passado por las mudanças, que el hombre es- piritual

Matth. 5.

piritual fuele passar y experimentar: quando vn dia estando en el hospital rodeado de pobres, y lleno de suziedad y de mugre, le acometio el enemigo con estos pensamientos; diuiniendo, Y que hazes tu aqui en esta hedió dez y baxeza? Porque andas tan pobre y tan auiltadamente vestido? no ves que tratado con esta gente tan vil, y andando como vno dellos, escureces y apocas la nobleza de tu linage? Entonces Ignacio llegose mas cerca de los pobres, y començo à tratar mas amigablemente con ellos, haziendo todo lo contrario de lo que el enemigo le persuadia. El qual desta manera fue vencido. Otro dia estando muy fatigado y cansado, fue acometido de otro molestisimo pensamiento, que parece que le dezia: y como es posible, que tu puedas sufrir vna vida tan aspera como ésta, y tan miserable, y peor que de saluages, setenta años que aun te quedan de vida? A lo qual respondió: *Por ventura tu que esso dizes puedes me assegurar sola vna hora de vida? no es Dios el q tiene en su mano los momētos, y todo el tiempo de nuestra vida. Y setenta años de penitencia, q son cōparados cō la eternidad?* Estos dos encuentros solos fueron los q tuuo al descubierta, para boluer atras del camino començado: y auiedo sido tã lleno de trabajos y peligros, y tã sembrado de espinas y abrojos, como muestra todo lo q hizo y padecio, es señal de la particular misericordia, con q el Señor le preuino, en las bendiciones de su dulcedumbre.

Psal. 20.

Mas de ay adelante huuo vna gran mudança en su anima, y començo à sentir grandes alteraciones, y como contrarios mouimientos en ella. Porque estando en oraciõ, y continuando sus deuociones, se le secava subitamente algunas vezes el coraçon, y hallauase tan angustiado, y tan enredado, q no se podia valer ni desmarañar, desagradaose de si mismo, y desfabriendose, por verse sin ningun gusto espiritual. Mas tras esto venia luego con tanta fuerça, vna como corriente del diuino consuelo, y tan impetuosa, que le arrebatava y lleuaua empos de si. Y assi con esta luz desaparecian los nubladados de la tristeza passada, sin dexar rastro de si: la qual diferencia y mudança, como el echasse de ver, mouido con la nouedad, y admirado dezia: *Que quiere dezir esto? Que camino es este*

por donde entramos? *Que nueva empresa es esta que acometemos? Que manera de guerra es esta en que andamos?* Pero entre estas cosas le vino vn nuevo linage de tormento, que fue començarle à acossar los escrupulos, y la conciencia de sus pecados: demanera q se le passauan las noches y dias llorando con amargura, lleno siempre de congoxa y quebranto. Porque aunque era verdad que cõ toda diligencia y cuydado se auia confessado generalmente de sus pecados: pero nuestro Señor, que por esta via le queria labrar, permitia que muchas vezes le remordiesse la conciencia, y le escarvasse el gusano, y dudasse, si confesase bien aquello? si declarè biẽ esto? si dixese como se auian de dezir todas las circũstancias? si por dexarme algo de lo q hize, no dixese toda la verdad? ò si por añadir lo q no hize, menti en la confesion? Con los estímulos de estos pensamientos andaua tan afligido, que ni en la oracion hallaua descanso, ni con los ayunos y vigiliass aliuio, ni cõ las disciplinas, y otras penitencias remedio. Antes derribado con el impetu de la tristeza, y desmayado, y caydo cõ la fuerça de tã graue dolor, se prostraua en el suelo, como sumido y ahogado, con las olas y tormentas de la mar: entre las quales no tenia otra ancora, ni otro refugio, sino allegarse como folia à recibir el santisimo Sacramento del altar. Pero algunas vezes quando queria llegar la boca para tomar el pan de vida, tornauan subitamente las olas de los escrupulos con mas fuerça, y poderosamente le arrebatauan, y desuiaua de delate del altar dõde estaua puesto de rodillas, y entregado del todo à los dolorosos gemidos, soltauas las riendas à las lagrimas copiosas que le venian. Daua bozes à Dios, y dezia, Señor gran fuerça padezco, respõded vos por mi, que yo no puedo mas. Y otras vezes con el Apostol, dezia, Triste de mi y desventurado, quien me librara deste cuerpo, y dela pesadumbre desta mas muerte q vida, que con el traygo? Ofreciafele à el vn remedio, y pareciafe que seria el mejor de todos para librarse de estos escrupulos. Este era que su confessor à quien el tenia por padre, y à quien el descubria enteramente todos los secretos y mouimientos de su alma le sofegasse, y en nombre de Iesu Christo, le mãdasse

dasse no confessasse de ay adelante cosa de su vida passada. Mas porque por auer salido del este remedio, temia le hiziesse mas daño que prouecho, no osaua dezirle al confessor.

Auiendo pues passado este trabajo tan cruel algunos dias, fue tan grande y rezia la tormenta que vn dia passò con estos escrupulos, que como perdido el gouernalle, y destituydo y desamparado de todo consuelo, se arrojò delante del diuino acatamiento en oracion, y encendido alli con fervor de la Fè, començo à dar bozes y à dezir en grito. *Socorredme Señor, socorredme Dios mio, dadme desde alla de lo alto la mano Señor mio, defensor mio. En ti solo espero, que ni en los hombres, ni en otra criatura ninguna hallo paz, ni reposo. Estadme atento Señor y remediadme. Descubrid Señor esse vuestro alegrero rostro sobre mi. Y pues soys mi Dios, mostradme el camino por donde vaya à vos. Sed vos Señor, el que me le deis, para que me guie, que aunque sea vn perrillo el que me diere des por maestro, para que pacifique mi desconsolada y afligida alma, yo desde aora le aceto por mi preceptor, y mi guia.*

Auia se passado en este tiempo del hospital à vn monesterio de santo Domingo, q ay en Manresa, adonde aquellos padres le hizieron mucha caridad, y estaua aposentado en vna celda, quando passaua esta grande tormenta: la qual no afloxaua punto con los gemidos y lagrimas, antes se acrecento por vn torvellino nuevo que le apretò muy fuertemente, con vn desesperado pensamiento que le dezia que se echasse de vna ventana abaxo de su celda, y se despeñasse: mas el respõdia, *No hare tal, no tentare à mi Dios,* y con esto se boluia à Dios, y dezia: *Que es esto Señor? vos no soys mi Dios, y mi fortaleza? pues como Señor me quereis echar de vos? porque permitis que ande tan triste, y assi me aflija mi enemigo, que me da grita preguntandome cada hora, donde se te ha ido tu Dios?*

Dãdo pues a Dios éstas amorosas quejas, y éstos penosos gemidos, vino al pensamiento vn exemplo de vn santo, que para alcanzar de Dios vna cosa que le pedia, determinò de no desayunarse hasta alcanzarla. A cuya imitacion propuso el tãbien de no comer, ni beuer, hasta hallar la paz tã deseada de su alma, si ya no se viesse por ello à

peligro de morir. Cõ este proposito guardò siete dias enteros tan enteramente el ayuno, que no gustò cosa del mundo: no dexando por effo de tener sus siete horas de oracion hincado de rodillas, y de hazer sus disciplinas tres vezes cada dia, ni los otros exercicios y deuociones que tenia de costumbre. Y viendose despues deste tiempo, aun con fuerças para passar adelante, y no nada debilitado, queria proseguir su ayuno, q auia durado de Domingo à Domingo. En el qual yendo al confessor, y confessandose, y dandole cuenta de lo que auia passado por su alma aquella semana como folia, y lo que adelante queria hazer, su confessor se lo estorvò, y le mandò que coniesse, diziendole, q fino lo hiziesse, y si piadosamente no confiasse en la misericordia del Señor q le auia perdonado sus pecados, no le daria la absolucion. Obedecio pues llanamente a lo que el confessor le mandò, porque no pareciesse que queria tentar à Dios: y aquel dia, y el siguiente se sintio libre de los escrupulos. Pero al tercero dia tornò à ser dellos combatido, como de antes, mas al fin el remate desta dura peleã (q le auia puesto en tan peligroso trãce) fue, que desvaneciendose como humo, las tinieblas que à cosas tan claras el demonio le ponía, y vestida su anima, y alumbrada de nueva luz del cielo, como quien despierta de vn profundo sueño, abrió los ojos para ver lo que antes no veia. Y con grande desengaño y resolucion, determinò de sepultar la memoria de los pecados passados, y no tocar mas à sus llagas viejas, ni tratar dellas en la confesion. Y con esta vitoria tan señalada alcançò marauillosa paz y serenidad su anima, y tan grande discrecion de espiritus, y conocimiento de sus mouimientos interiores, y tan admirable gracia de Dios, para curar conciencias escrupulosas, que por marauilla venia à el persona ninguna tocada de esta enfermedad de escrupulos, que no quedasse libre con su consejo. Porque no prouaua Dios à Ignacio para si solamente, mas tambien para nuestro prouecho se hazia aquella tan costosa prouea. Que aunque el Señor quiere à todos sus soldados muy expertos y prouados; pero mucho mas à aquellos q hã de ser como guias y caudillos de los otros: à los

à los quales despues de muy humillados y abaridos fuele leuantar y consolar: mortificandolos primero, y despues viuificandolos, para que puedan por lo que en si experimentaron y aprendieron, consolar à los q̄ se hallan en qualquier genero de aprieto y tribulacion.

*Como passadas las tentaciones, le consoló Dios nuestro Señor. Cap. VII.*

**A** Viendo pues salido, por la misericordia diuina, de las angustias, y apretura de las tentaciones passadas, y viendose ya en mas anchura y libertad de coraçon, no por esso afloxò punto del cuydado que tenia de sacar vn buio retrato de todas las virtudes en su alma. Y el buen Iesus, q̄ es fiel y verdadero en sus palabras, y misericordiosissimo en sus obras, y que nunca dexa ningun seruido por pequeño que sea sin galardón, quiso regalar à este su siervo con halagos y consolaciones diuinas, alumbrando con ellas su entendimiento, inflamando su voluntad, y esforçándole, y alentándole para todo lo bueno: de tal suerte, q̄ à la medida de la muchedumbre de los dolores passados que auia sufrido en su coraçon, alegrassen y regozijassen su anima (como dize el Profeta) las consolaciones del Señor. Desde el principio tratáu Dios à Ignacio (segun el solia dezir) a la manera que fuele vn discreto y buen maestro q̄ tiene entre manos vn niño tierno para le enseñar, que va poco à poco, y no le carga de cosas, ni le da nueva licion, hasta que sepa y repita bien la passada: pero despues que cō las tentaciones passò adelante, y subio ya à la escuela de mayores, començole Dios à enseñar doctrina mas alta, y descubrirle cosas y misterios mas soberanos. De donde como el fueffe deuotissimo de la santissima Trinidad, y à cada vna de las personas diuinas tuuiesse deuocion de rezar cada dia su cierta y particular oracion, vn dia estando en las gradas de la iglesia de santo Domingo, rezando con mucha deuociõ las horas de nuestra Señora, se començó a leuantar en espiritu su entendimiento: y representose le, como si la viera cō los ojos, vna como figura de la santissima Trinidad, que exteriormente le significaua lo

*Psal. 93.*

que el interiormente sentia. Fue esto cō tanta grandeza y abundancia de consuelo, que ni entonces, ni despues, andando en vna procesion que se hazia, era en su mano reprimir los solloços y lagrimas que su coraçon y ojos despedian: las quales duraron hasta la hora del comer. Y aun despues de comer no podia pensar ni hablar de otra cosa, sino del misterio de la santissima Trinidad. El qual misterio explicaua con tanta abundancia de razones, semejanças y exemplos, que todos los que le oian se quedauan admirados y suspensos. Y desde alli le quedò este inesfable misterio tan estãpado en el alma, e impresso, que en el mismo tiempo començó a hazer vn libro desta profunda materia, que tenia ochenta hojas, siendo hombre que no sabia mas que leer y escriuir. Y por toda la vida le quedaron como esculpidas en el alma las señales de tan grande regalo: porque siempre que hazia oracion à la santissima Trinidad: (la qual solia hazer à menudo, y gran rato cada vez) sentia en su alma grandissima suauidad del diuino consuelo. Y algunas vezes era mas señalada, y particular la deuociõ que tenia con el Padre Eterno, como con principio y fuente de toda la diuinidad, y origẽ de las otras personas diuinas. Despues otras cō el Hijo, y finalmente con el Espiritu santo, encomendandose y ofreciendose à cada vna de por si: y sacando juntamente de todas como de vna primera causa, y beuiendo como de vn plenissimo manantial, y fuente de todas las gracias en abundancia, el sagrado licor de las perfectas virtudes.

En otro tiempo tambien con grande alegría de espiritu se le representò la manera q̄ tuuo Dios en hazer el mūdo: el qual mucho despues quando cõtãua estas cosas, el mismo dezia, q̄ no podia con palabras explicar. ¶ En el templo del mismo monesterio, estãdo vn dia con grandissima reuerencia y deuoto acatamiento oyendo Missa, al tiempo que se alçaua la Ostia, y se mostraua al pueblo, con los ojos del alma claramente vio, que en aquel diuino misterio, y debaxo de aquel velo y especies de pã, verdaderamente estaua encubierto nuestro Señor Iesu Christo verdadero Dios y hombre.

Muchas vezes estando en oracion, y por largo

largo espacio de tiempo, con estos mismos ojos interiores vio la sagrada humanidad de nuestro Redetor Iesu Christo: y alguna vez tambien à la gloriosissima Virgen su madre: y esto no solo en Manrêsa, donde entonces estãua, sino despues tambien en Ierusalem, y otra vez en Italia cerca de Padua, y otras muchas en otras partes. Con estas visitaciones y regalos diuinos, quedaua su anima tan esclarecida de celestial lumbrẽ, y con tanto conocimiento, y seguridad de las cosas de la Fê, y su espiritu tan confirmado y robusto, que pensando despues estas cosas muchas vezes consigo mismo, le parecia, y de veras se persuadia, que si los misterios de nuestra santa Fê no estuuieran escritos en las letras sagradas (ò si lo que no puede ser) la escritura diuina se huuiera perdido, con todo esso serìa para el tan ciertos, y los tendria tan fixos y escritos en las entrañas, que solamente por lo que auia visto, no dudaria, ni de entenderlos, ni de enseñarlos, ni de morir por ellos.

Saliendo vn dia à vna iglesia que estaua fuera de Manrêsa, como vn tercio de legua, y yendo transportado en la contemplacion de las cosas diuinas, se sentò cabe el camino que passa à la ribera de vn rio, y puso los ojos en las aguas. Allí le fueron abiertos los del alma, y esclarecidos cō vna nueua y desacostumbrada luz: no de manera que viesse alguna especie ò imagẽ sensible, sino de vna mas alta manera inteligible. Por lo qual entendio muy perfectamente muchas cosas, asi de las q̄ pertenecẽ à los misterios de la Fê, como de las que tocan al conocimiento de las ciencias: y esto con vna lumbrẽ tan grande, y tan soberana, que despues que la recibio, las mismas cosas que antes auia visto, le parecia otras. De tal manera que el mismo dixo, que en todo el discursõ de su vida, hasta passados los sesenta y dos años della, juntando y amontonando todas las ayudas y faouores que auia recebido de la mano de Dios, y todo lo que auia sabido por estudio, ò gracia sobrenatural, no le parecia que por ello auia alcanzado tanto como aquella sola vez. Y auiendo estado buen rato, en este arrebatamiento y suspension diuina, quando boluio en si, echose de rodillas delante de vna Cruz q̄ allí estaua, para dar gracias a nuestro Señor por tã alto

y tan inmenso beneficio.

Antes que fueffe visitado del Señor con estos regalos y faouores diuinos, estando aun en el hospital, y otras muchas vezes se le auia puesto delante vna hermosa y resplandeciente figura: la qual no podia distinguir como quisiera, ni que cosa fueffe, ni de que materia compuesta; sino que le parecia tener forma como de culebra, que con muchos à manera de ojos resplandecia. La qual quãdo estaua presente le causaua mucho cõtento y consuelo: y por el cõtario mucho descõteto y pena quando desaparecia. Esta vision se le representò aqui estando prostrado delante de la Cruz. Pero como ya tenia mas abundancia de la diuina luz, y en virtud de la santa Cruz, ante la qual estaua ahinojado, facilmente entendio que aquella cosa no era tan linda, ni tan resplandeciente como antes se le ofrecia: y manifestamente conocio que era el demonio q̄ le queria engañar. Y de ay adelante por mucho tiempo le aparecio muchas vezes, no solo en Mârêsa, y en los caminos, sino en Paris tambien, y en Roma: pero su semblante y aspecto no daua ya resplãdor y claridad, mas era tan apocado y feo, que no haciendo caso del, con el baculo que traia en la mano facilmente le echaua de si.

Estando todavia en Manrêsa, exercitandose con mucho fervor en las ocupaciones que arriba diximos, acontecio que vn dia de vn Sabado, a la hora de completas, quedò tan enagenado de todos sus sentidos, que hallandole asi algunos hombres deuotos, y mugeres, le tuuierõ por muerto. Y sin duda le metieran como difunto en la sepultura, si vno dellos no cayera en mirarle el pulso, y tocarle el coraçon, que todavia, aunque muy flacamente le batia. Durò en este arrebatamiento, ò extasi, hasta el Sabado de la otra semana; en el qual dia à la misma hora de Completas, estando muchos q̄ tenian cuenta con el presentes, como quien de vn sueño dulce y sabroso despierta, abrió los ojos, diciendo con voz suauẽ y amorosa: *Ay Iesus.* Desto tenemos por autores a los mismos q̄ fueron delio testigos: porque el mismo padre Ignacio (que yo sepa) nunca lo dixo a ninguno, antes con humilde y graue silencio, siempre tuuo encubierta esta tan señalada visita-

vifitacion del Señor.

Parecerá porventura a algunos, q̄ estos que auemos contado, son extraordinarios faouores de Dios, y que son increíbles. Y mas en vn soldado que quitado del ruido de las armas, y destetado de los deleites, y dulçedumbre ponçoñosa del mundo, començaua à abrir los ojos, y a guftar de la amargura saludable de la mirra y Cruz de Christo. Mas los que dizē que son impossibles (si ay algunos que lo digan) seran comunmente hombres que no saben, ni entienden, ni han oydo dezir que cosa sea espíritu, ni gozo, y fruto espiritual, ni vifitacion de Dios, ni lumbre del cielo, ni regalo de animas santas y escogidas, ni piensan que ay otros passatiempos, y gustos, ni recreaciones, sino las que ellos de noche y de dia, por mar y por tierra, con tanto cuydado, y solitud, y artificio buscā, para cumplir con sus apetitos y dar contēto à su sensu lidad. Y así no ay que hazer caso dellos: pues nos enseña el Apóstol, que el hombre animal (esto es carnal, y entregado a la porcion inferior y parte sensual de su anima) no percibe, ni entiende las cosas de Dios. Y así pues es ciego, no es justo que se haga juez de lo que no ve. Pero otros avra tambien Christianos y cuerdos, y leydos en historias y vidas de santos, que sepan q̄ algunas vezes fuele nuestro Señor hazer estas mercedes y faouores a los que toma especialmente por suyos: y darles priuilegio: extraordinarios, fuera de la regla y orden con q̄ trata a la gente comū. Los quales entenderā, q̄ aunq̄ en estas cosas de reuelaciones y raptos, es menester mucho tiento, porq̄ puede auer engaño, y muchas vezes le ay: tomādo por vifitaciones del cielo las ilusiones de Sathanas, que se transfigura (como dize el Apóstol) en Angel de luz, y siguiendo por reuelacion de Dios, la propia y falsa imaginaciō, causada, ò de la liuiandad y sobervia secreta de nuestro coraçon, ò del humor melancolico, y enfermedad, que haze parecer a las vezes que se vee y oye, lo que ni se oye, ni se vee. Pero no por effo dexa de auer en la Iglesia de Dios verdaderas y diuinas reuelaciones, con las quales algunas vezes regala el a sus singulares amigos y priuados, y se les comunica con mas particular y estrecha co-

1. Cor. 2.

2. Cor. 11

municacion. Y que no es marauilla que ayā vfo desta misericordia con nuestro Ignacio, y con tan largo mano repartido con el de sus tesoros y riquezas infinitas: porq̄ aunq̄ soldado, y nueuo en esta escuela, auia en poco tiempo andado mucho camino, y pasado muy adelante en su aprouechamiento, y en las letras de la verdadera sabiduria. Y auiale nuestro Señor escogido para Capitan y caudillo de vno de los esquadrones de su Iglesia (que es como las hazes bien ordenadas de los reales, y puestas à punto de guerra) y para Patriarca, y Padre de muchos: que sin duda es mayor merced y fauor de Dios, y à menos concedido, que tener arrobamientos, y reuelaciones. Y cierto mirando bien lo que Ignacio era, y lo que hizo: no podemos dexar de confesar, que fue menester particularissimo, y singular socorro del cielo, para acometer vna empresa tan grande, y salir con ella: pues fuerças naturales, ni industria humana no bastauan. Porque, como vn hombre sin letras, soldado, y metido hasta los ojos en la vanidad del mundo, pudiera juntar gente, y hazer Compañia, y fundar Religion, y estenderla en tan breue tiempo por todo el mundo con tanto espíritu, y gouernarla con tan grande prudencia, y defenderla de tantos encuentros con tanto valor, y con tanto fruto de la santa Iglesia, y gloria de Dios, si el mismo Dios no le huuiera trocado, y dadole el espíritu, prudencia, y esfuerço que para ello era menester? Que dechado tuuo delante, para sacar el traslado desta religion? En que libro leyò sus reglas y constituciones, y auisos? Quien le dio la traça, y el modelo desta Compañia, tan vna en lo substancial con todas las demas religiones, y tan diferente en cosas particulares, tan proporcionadas, y conuenientes al estado presente de la Iglesia? Diosela el que solo se la podia dar, y solo llamarle para lo que le llamò. Diosela el que es tan poderoso, que de las piedras puede hazer hijos de Abrahā, *Matth. 3.* y llama à las cosas que no son, como à las que son: y toma por instrumentos, y predicadores de la luz de su Euangelio, y de su verdad a los pescadores, para confundir al mundo, y mostrar que el es el Señor, y el que obra las marauillas, y que tanto vale la cosa quanto el quiere

quiere que valga, y no mas: y q̄ no es como los Principes y Reyes deste figlo, que pueden dar el oficio (como dizen) mas no la discrecion, ni los talentos que son necesarios para hazerle bien. Porque el escoge los ministros del nueuo testamento, y escogiendo los, los haze idoneos, y bastantes para todo lo que el manda, y es seruido. Y pues vemos los efectos tan grandes en este bienaventurado padre (que estos no se puedē ya negar, sino queremos dezir que es noche la luz de medio dia) y necessariamente auemos de ceder lo que es mas, concedamos tambien lo que es menos. Y entendamos que todos los rayos y resplandores que vemos en las obras que hizo, salieron destas luzes y vifitaciones diuinas, que auemos contado, y de otras que tuuo su anima: algunas de las quales en esta historia, con el fauor diuino se contarā.

2. Cor. 3.

*Del libro de los Exercicios espirituales que en este tiempo escriuio. Cap. VIII.*

**E**N este mismo tiempo con la suficiencia de letras que auemos dicho que tenia (q̄ era solamente leer y escriuir) escriuio el libro que llamamos de los Exercicios espirituales, sacado de la esperiencia que alcançò, y del cuydado y atenta consideracion con que yua notando todas las cosas que por el passaron. El qual està tan lleno de documentos, y delicadeças en materia de espíritu, y cō tan admirable orden, que se vee bien la vnicion del Espíritu santo auerle enseñado, y suplido la falta de estudio y doctrina. Y aunque es cosa muy prouada y manifesta en todo el mundo, el fruto que ha traydo por todas partes el vfo de estos sagrados exercicios a la Republica Christiana, con todo effo tocara algunas cosas de las muchas que se podrian dezir de su prouecho y vtilidad. Primeramente al vfo de los exercicios se deve la institucion y fundacion de nuestra Compañia: pues fue nuestro Señor seruido, q̄ por ellos casi todos los padres que fueron los primeros compañeros de Ignacio, y los q̄ le ayudaron a fundar la Compañia, los despertasse el y combidasse al desseo de la perfeccion, y al menosprecio del mundo. Pues los q̄ despues siguiendo su exemplo, entraron en la

Compañia ya aprouada y confirmada por la sede Apostolica (que han sido personas señaladas en habilidad y letras, ò en sangre, y otros dones naturales) por la mayor parte por estas santas meditaciones fueron guiados, y mouidos de la mano de Dios, para escoger y seguir esta manera de vida. Y porq̄ no piense nadie que para sola nuestra Religion ha embiado nuestro Señor este beneficio y despertador al mundo, tambien las otras Religiones se han aprouechado del. Pues podemos dezir con verdad, q̄ muchos de sus monesterios han sido poblados por este medio de mucha y muy escogida gente: muchos religiosos que titubeāuan en la perseverancia de su vocacion, han sido en ella confirmados. Otros que vencidos de la flaqueza humana, auian ya renunciado los abitos, reconociendo y llorando su desvatura, boluieron al puerto de donde el impetu de la tentacion los auia arrebatado. Y no para el fruto de estos santos exercicios en ayudar solamente à las Religiones, pues abraça à todas suertes de gentes, à todos los estados, oficios, edades, y modos de biuir. Porque la esperiencia ha mostrado, que muchos Principes, así Ecclesiasticos como seculares; hombres principales, y de baxa suerte; sabios, e ñorantes; casados, y continentes; consagrados a Dios, y solteros; moços, y viejos; entrando a hazer los exercicios se han aprouechado, ò para emendar la mala vida, ò para mejorar la buena que tenian. Y lo que mas haze marauillar, es, que muchos varones de singular erudicion, tenidos por oraculos de sabiduria, y por los mayores letrados de su tiempo, despues de auer gastado toda la vida en las vniuersidades, enseñado y disputado, y haziendo callar a otros, se humillaron y sujetaron a ser dicipulos de Ignacio, aprendiendo del en los exercicios lo que no auian sacado de los libros, ni de sus estudios tan auentajados. Porque lo que en esta escuela (donde se trata del propio conocimēto) se aprende, no para en solo el entendimiento, mas deciende y se comunica a la voluntad: y así no es tanto conocimiento especulatiuo, como práctico: no para en saber, sino en obrar: no es su fin hazer agudos escolasticos, sino virtuosos obreros: y con esto despierta è inclina

è inclinà la voluntad para todo lo bueno , y haze que busque y váya tras aquella celestial sabiduria que edifica, inflama, y enamora: no haziendo tanto caso de la ciencia, que muchas vezes desvanece, y hiacha, y fáca al hōbre fuera de si.

Mas aunque el fruto destos espirituales exercicios, se estienda vniuersalmente a todos: pero particularmente se vee y se experimenta mas su fuerça, en los que tratán de tomar estado y desfean acertar à escogēle, conforme al beneplacito y voluntad de Dios. Porque no todos los estados arman à todos, ni son à proposito de cada vno, sino que vno es mejor para vno, y otro para otro: y qual sea el mas conueniente para cada vno y mas acertado y seguro, solo el Señor lo sabe perfectamente, que nos criò à todos: y que sin nosotros merecerlo, nos aparejó, y merecia con su sangre tan grãde bien, como es la comunicaciō de su gloria, y de su bienaventurada presencia. Y así el escoger estado, y tomar manera de vida, auia se de hazer con mucha oraciō, y consideracion, y desfeō de agradar à Dios, y de acertar cada vno à tomar lo que el Señor quiere que cada vno tome: y lo que mejor le está para alcançar su vltimo fin. Mas haze se muy al reues, y sin tener ojo à lo que mas importa: porque muchos, ò ceuados con su deleite, ò ciegos del interese, ò combidados del exemplo de sus padres y compañeros, ò atraidos con otros motiuos, en tierna y flaca edad, quando el juyzio aun no tiene su vigor y fuerça, con poca consideracion y miramiento de lo que hazen, se arrojan a tomar estado con tanta temeridad, que tienen despues que llorar para todos los dias de su vida. Y con razon, pues queriendo todos sus negocios tan examinados y cernidos, y que aya vista y reuista para ellos; solo el de si mismos, que es el que mas les importa, y q̄ con mayor acuerdo se deue tratar, le tratán con descuido, escogiendo à caso el camino que han de seguir: y pagando esta culpa con la pena y descontento de toda la vida (como auemos dicho.) Lo qual no les sucederia si tomassen por ley de su eleccion la voluntad de nuestro Señor, y por la regla de toda su vida el fin para que Dios los criò: teniendo por fin al verdadero fin, y vsando

de los medios como medios: y no al contrario, pervirtiendo las cosas, y vsando del fin para los medios, y de los medios haziendo fin. Y para esto aproueche el recogimiento, y la consideracion, y oracion cō que el hombre en estos exercicios se apercibe, y despega de su coraçon qualquiera desordenado afecto, y le dispone para recibir las influēcias de Dios, y la lumbre de su gracia: con la qual se acierta en esto y en todo: y sin ella, ni en esto, ni en cosa que buena sea, no ay entero acierto, ni seguridad.

Pero con ser así todo lo que aqui auemos dicho, y tan vniuersal y notorio el prouecho de los exercicios, no ha faltado quien ha querido escurecer esta verdad, y poner sospecha en cosa tan puesta en razon, y con la continua esperiencia tan cōfirmada. Mas todos sus golpes dieron en vazio, y fueron flacas sus fuerças, y vanos sus acometimientos; y rompiendose y deshaziendose las olas de su contradicion, se quedò en pie y en su fuerça (como vna peña firme) la verdad desta santa doctrina. Porque la sede Apostolica tomò este negocio por suyo, y despues de mucha informacion, y grauisimo examen interpuso su autoridad, y aprouò el libro de los exercicios, lo andolos, y exortando, y persuadiendo à todos los fieles que los leyessen, tuuiesen, y hiziesen: como claramente cōsta por las bulas de nuestro muy santo Padre Paulo. III. Vicario de Christo nuestro Señor: las quales se publicaron el año de mil y quiniētos y quarenta y ocho, y andan impressas con el mismo libro de los exercicios espirituales: cuyo autor es el Apostolico varon, de quien tratamos, Ignacio.

*Como cayò malo de vna grãde enfermedad.  
Cap. IX.*

**B** Oluiendo pues à su vida, que era la que auemos contado. Aconteciale muchas vezes que queriendo las noches dar vn poco de reposo à su fatigado cuerpo, le sobreuenian a deshora tan grandes como ilustraciones, y soberanas consolaciones, que embeuecido, y transportado en ellas, se le passauã las mas noches de claro en claro sin sueño, y le robauan el poco tiempo que el tenia señalado

lado para dormir. Mas despues mirando atē tamēte en ello, pareciole negocio peligroso, y que podria nacer de buena y mala rayz. Y examinando y tanteado bien por vna parte y por otra todas las razones que desto se le ofrecian, al fin acordò que seria mejor despedirlas, y darles de mano, y dar al sueño el tiempo necessario para su sustento. Pero ya estaua tan quebrantado de los excessiuos trabajos del cuerpo, y continuos combates del alma, que cayò en vna graue enfermedad: en la qual los Regidores y Ayuntamiento de Manresa le prouecian de todo lo necesario con mucha caridad; y con esta misma le seruian muchas personas honradas y deuotas.

Llegole la enfermedad hasta el vltimo trance de la vida: y aparejandose ya para la muerte, y encomendandose à Dios de coraçon, el demonio q̄ no dormia le representò vn molestisimo pensamiento, dandole à entender que no tenia de que temer, siendo como era hombre tan justo y santo. Cōgoxole mucho este pensamiento, y procurò resistirle con todas sus fuerças, y con la memoria y confusion de los pecados passados, facudir y arrojar de si aquella centella de fuego infernal. Pero como no pudiesse descharla, fue grauisimo el tormento que finio: y mucho mayor la fatiga que daua à su alma la lucha desta espiritual batalla, que el dolor y trabajo que le daua al cuerpo la enfermedad que en tanto estrecho le ponía de la vida. Como se sintio algo mejor, y pudo hablar, començo à dar bozes, y rogar, y conjurar a los que alli estauan presentes, que quando otra vez le viesen en semejante peligro, y como agonizando con la muerte, à grandes gritos le dixessen: *O miserable peccador, ò hombre desventurado, acuerdate de las maldades que has hecho, y de las ofensas con que has atesorado la ira de Dios contra ti.* En conualeciendo vn poco, luego se tornò a sus acostumbradas penitencias, y asperezas de vida. Y así recayò la segunda y tercera vez. Porque con vna determinacion de animo infatigable, y perseverante trabajaua de vencerse en todo y por todo, y tomaua carga sobre si mas pesada de la q̄ sus fuerças podian llevar. Pero al fin la larga esperiencia, y vn

graue dolor de estomago que à menudo le falteaua, y la aspereza del tiempo, que era en medio del Inuierno, le ablandaron vn poco, para que obedeciesse à los consejos de sus deuotos y amigos. Los quales le hizieron tomar dos ropillas cortas de vn paño grueso y pardillo para abrigar su cuerpo, y del mismo paño vna media caperuça para cubrir la cabeça.

*De la peregrinacion que hizo à Ierusalem.  
Cap. X.*

**V** N año, ò poco menos estuuò en Manresa con la penitencia, y aspereza de vida que auemos contado. El qual acabado, llegauase ya el tiempo en que tenia determinado de ir à Ierusalem, y començandolo à poner por obra, se salio de Manresa, y se fue para Barcelona, sin tomar otra compañia consigo que la de Dios, con quien desfeaua tratar à sus solas, y gozar de su interior comunicacion sin ruido, ni estoryos de compañeros. Y así aunq̄ muchos se le ofrecieron de hazerle compañia, y otros le aconsejauan y le rogauan ahincadamente que no emprendiesse tan largo y peligroso camino sin llevar alguno que supiesse la lengua Italiana, ò Latina, para q̄ le siruiesse de guia, y de interprete, nunca lo quiso hazer, por gozar mas libremente de su soledad. Y tambien porque como andaua ya tan descarnado de si, y tan deshecho de todas las cosas del mundo, y con tan abraçados desfeos se auia resignado, y puesto en las manos de Dios nuestro Señor, queria estribar en solo el, y estar colgado de su providencia paternal, de fuerte que no se le derramasse, ni diuertiesse en las criaturas esta su confiança, ni se le disminuyesse, ò entibiasse con la esperança que podia tener en el ayuda y refugio del compañero. Y no solamente echò de si el ayuda de los compañeros en este camino, sino tambien toda la sollicitud, y congoxoso cuydado que del viático se podia tener. Porque no huuiesse cosa que le apartasse desta su singular confiança que tenia puesta en solo Dios, ni le hiziesse afloxar de aquel apressurado passo con que caminaua

tan alentado y sediento à la fuente caudalosa de las aguas biuas, que es el Señor.

Hallò en Barcelona vn vergantin armado que passaua à Italia, y vna naue que estaua à la còlia para hazer el mismo viage. Tratò de ir con el vergantin, pero estorvaronle, y fue nuestro Señor fervido que diessè al traues, y se perdiessè en aquella nauegacion. La manera con que se estorvò la embarcacion del vergatin q̄ se perdió, fue, que vna señora que se llamaua Isabel Rosel (a lo que ella me conto en Roma) oyendo vn dia vn sermon, vio a nuestro Padre (que tambien le oia) sentado entre los niños en las gradas del altar: y mirandole de quãdo en quando, le parecia que le resplãdecia el rostro, y que sentia en su coraçon vna como boz que le dezia: *Llamale, llamale*, y aunque por entonces dissimuló, quedó tan mouida que en llegando a su casa lo dixo a su marido, que era ciego, y persona principal como ella. Buscaron al peregrino luego, combidaron le à comer, comio, y despues les hizo vna platica espiritual, de que quedaron affombrados, y aficionados à el, y supierò q̄ aguardaua passage para Italia, para donde partia tambien vn Obispo pariente de aquel cauallero: y aunque estaua ya concertado de ir en el vergantin, y tenia no se q̄ librillos en el, hizieron tanto que se lo estorvaron, y el vergatin partio, y se perdió à vista de Barcelona. El patrò dela naue dixo q̄ le lleuaria de balde en ella, con que metiessè su matalotage de tanta cantidad de vizcocho, quanta auia menester para el sustento de su persona: por que sin esta prouision no le queria recibir. Començo pues à tratar de la prouision del vizcocho que le pedian, y juntamente à congoxarse y affigirse, pareciendole que esto era ir ya contra sus propositos, y contra el desseo de aquella perfectissima pobreza q̄ Dios nuestro Señor le auia dado, y contra aquella confiança tan segura y filial con que queria estar todo pendiente y colgado de la mano de Dios. Y con amargura de su coraçon, hablando consigo mismo dezia: *Donde está aquella tan cierta y segura confiança en Dios, que no te faltaria cosa ninguna de su mano? Por ventura el no podra dartepã, y poner la mesa en el desierto à su peregrino? Y como no se su-*

pieffè desemboluer por si mismo, ni desmañar de estos enredos y penfamientos tã dudosos, determinose (como solia hazer en las demas cosas) de proponer sus dudas y congoxas al confessor, y dezirle las razones que se le ofrecian, por la vna parte y por la otra: y el desseo tan encendido q̄ nuestro Señor le daua, de abraçarse con la perfeccion de la pobreza por su amor, y de hazer en todo lo que fuesse mas agradable à los ojos de su diuina Magestad, y ponerlo todo en sus manos, y hazer lo que el le dixessè. Por parecer del Cõfessor metio vizcocho en la naue, y como al tiempo del embarcarse le sobrasen algunas cinco ò seis blãcas delas q̄ le auia dado de limosna q̄ auia pedido de puerta en puerta, por no llevar para su viatico mas de lo q̄ no podia preciffamente escufar, las dexò allí sobre vn banco en la marina. En este tiempo era muy atormentado de la tentaciõ dela vanagloria, ò suerte q̄ ni osaua dezir quié era, ni dõde era, ni descubrir adõde yua, ni como biuia, ni q̄ pretendia, por no desvanecerse, y ser lleuado del aire popular, y buena reputacion, en que por ventura otros le tendrían.

Pero boluiendo à su nauegacion, ella fue muy trabajosa, aunque breue, porque passò vna muy braua tormenta, y con los vientos rezios, y deshechos llegò en cinco dias de Barcelona à Gaéta, que es vna ciudad en Italia, entre Napoles, y Roma. Este año, que fue el de mil y quinientos y veintitres, fue muy enfermo: y en el fue Italia muy affligida y trabajada de pestilencia. Por lo qual todos los pueblos, y lugares tenian sus guardas, y centineias, que no dexauan entrar à los forasteros: y à esta causa padecio en el camino de Gaéta para Roma extraordinarios trabajos. Porque muchas vezes no le dexauan entrar en los pueblos: y algunas era tanta la hambre y flaqueza que padecia, que sin poder dar vn passo mas adelante, le era forçado quedarle donde le tomaua la noche, hasta que de lo alto le viniessè el remedio. Pero en fin como pudo, cayendo y leuantando, llegó à Roma el Domingo de Ramos, y allí visitò con gran deuocion, y reuerencia las sagradas estaciones, y fantuarios de aquella santa ciudad, y tomò la bendicion del Papa, que era Adriano. VI.

Estando

Estando en Roma, muchos procuraron de desviarle del proposito que tenia de ir à Ierusalem, dificultandole, è impossibilitandole el camino por ser tã largo, y trabajoso, y en año de tanto peligro, y lleno de tantas dificultades, que no se podrian vencer sin mucho dinero. Mas todas ellas no pudieron hazer mella en aquel animo determinado, è inuencible de Ignacio. Solo le mouieron a tomar siete, ò ocho ducados que le dieron al tiempo de su partida (que fue ocho dias despues de Pascua) para pagar con ellos el flete de su embarcacion: los quales tomò, vencido de los muchos peligros, y espantos que le dezian. Pero salido de Roma, examinando lo que auia hecho, le parecia que auia nacido de temor humano, y falta de confiança: y remordiale la cõciencia, y carcomiase entre si. No porque le pareciessè que era pecado tomar, ò lleuar dinero: sino porque no venia bien con la perfeccion de su desseo, y desdezia en alguna manera del santo proposito que auia hecho de seguir vna estremada pobreza en todas las cosas. Y asì reprehendiendo su flaqueza, quiso arrojar el dinero: mas despues le parecio mejor darlo a los pobres que encontrassè por amor de Dios, y asì lo hizo.

En el camino de Roma a Venecia passò grandes fatigas, y muchas dificultades. Porq̄ como todavia duraua la pestilencia, desechado por el miedo della de los pueblos, le era necesario dormir las noches en el campo al sereno, ò quando mucho debaxo de algun portal: y los caminantes q̄ le topauan, como le veian descolorido y trashijado, vnos huia del como dela muerte, cuyo retrato parecia, otros que se le llegauã por el camino, como no pudiessè el atener con ellos, y andar à su passo por su grã flaqza, acercãdose la noche, le dexauan solo, y apressurauan su camino, por no trahnochar en el campo. Mas el Señor, que dixo: *No te desamparare, ni dexare* visitò al desamparado, y acogio siempre al desechado de todos Ignacio. Porque vna noche despues de auerle dexado todos solo, yendo de Chõça à Pãdua, en vna campana rafa, le aparecio Iesu Christo nuestro Redentor, y marauillosamente le consolò con su dulce y soberana presencia: y le esforçò

para padecer otras cosas mas asperas por su amor. Y de tal manera fauorecio su camino, que ni à la entrada, ni a la salida de la ciudad de Pãdua, no le dieron las guardas ningun estorvo, ni le detuierò. Y la misma facilidad hallò en la entrada de Venecia. Porque no obstante que las guardas y soldados, a todos los demas examinauã y escudriãuan, à solo el pobrezito Ignacio no huuo hombre que le tocasse, ni impidiessè. Lo qual no acontecio asì à los que en el camino le auia dexado solo y desamparado: antes al reues, porque se vieron todos en mucho trabajo para poder entrar en la ciudad de Venecia: en la qual nunca quiso ir à hablar al Embaxador, que en aquella Republica tenia el Emperador don Carlos Rey de España. Porque no buscava fauor humano, ni tenia cuydado del dinero que era necesario para pagar el flete, antes tenia certissima esperança, que Dios le haria facil y prospera su nauegacion: y que auia de llegar à aquella santa ciudad, y cõsolarle, y regalarle en aquellos lugares consagrados con la vida y muerte de Iesu Christo. N. S.

Tambien aqui en Venecia tuuo otro cõtrafte, y nueuas dificultades que se le ponian delante para desmayarle, y apartarle desta jornada. Porque como el año antes de mil y quinientos y ventidos, el gran Turco Soliman huieffè puesto cerco sobre la isla de Ròdas (que en aquella saz on era de Christianos) despues de auerfela defendido muchos meses los caualleros de la orden de S. Iuan, con marauilloso valor, y con hazañas notables: à la postre fue entrada y ganada la ciudad è isla, con lastimosa perdida de toda la Christianidad. Y puso tan gran pavor y espãto este triste acãecimiẽto en los mismos peregrinos, que auian ya llegado a Venecia, para passar à Ierusalem: que dexando su proposito se tornauan a sus casas, por no poner en peligro sus vidas, y su libertad. Y por esto muchos aconsejauan a nuestro peregrino, que librasse este negocio para otro tiempo en que huuiessè mas saz on. Pero el tenia tan assentado en su coraçon, que aunque vna sola barca passasse aquel año a Ierusalem, nuestro Señor le auia de llevar en ella: que no se debilitò, ni enflaqueciò vn punto de su figura, y cierta, y firme esperança.

B 2 El

Iof. 1.  
Hebr. 13

El tiempo que estuu en Venecia, como solia en otras partes, mendigaua de puerta en puerta su pobre comida: y las noches dormia en la plaça publica de san Marcos, que es la mas principal de aquella ciudad. Mas vno de aquellos señores del Senado le recogio en su casa, con esta ocasiõ. Estaua este cauallero vna noche durmiendo en su cama, a buen reposo con mucho regalo (q̄ le fuele tener la gente principal de la ciudad de Venecia) y al mismo tiempo se estaua Ignacio pobre y desnudo en el suelo, sin que huuiesse quiẽ le albergasse, ni le dixesse que hazes ay? Estando pues el cauallero en su regalo, oyò vnas bozes como que le despertauan, y le dezian: Como que tu andes delicada, y ricamente vestido, y estés tan regalado en tu casa, y que mi siervo esté desnudo en los portales de la plaça? Que tu duermas en cama blãda, y ricamente adereçada, y q̄ el esté tendido en el duro suelo al fereno? Leuantose a estas bozes el Senador despauorido, y espantado con ésta nouedad, sale se con gran priessa de su casa, sin saber a quien buscava, ni adonde le auia de buscar: Y vase por las calles, y llegado a la plaça de san Marcos, hallò a nuestro peregrino tendido en el suelo: y entendiendo que aquel era el que Dios le mandaua buscar, lleuale aquella noche a su casa, y tratale con mucho regalo, y honra. De la qual queriendo el huir, se fue despues a casa de vn Español, q̄ se le rogò. Era Duque de Venecia, en aquella sazõ Andrea Gritti, varon muy estimado en aquella Republica, fue Ignacio a hablarle, y contole en su Romance Castellano la suma de su desseo, y suplicole que le mandasse dar embarcacion. Hizolo todo muy cumplidamente el Duq̄, dando orden que le lleuassen de gracia hasta Chipre en la nao Capitana, en que yua el nuevo Governador, que embiava la Republica a aquel Reyno. Estando pues ya cõ esta esperança, aguardando solo el buen tiempo para hazerse a la vela, he aqui otro nuevo trabajo, y estoruo que nuestro Señor le embio, para mayor probacion de su confiança. Auia ya salido del puerto la naue de los peregrinos, y estando para hazer lo mismo la Capitana, dale vna tan rezia calentura al peregrino, q̄ le apretò mucho, y tomada vna

purga se hizo la Capitana a la vela, y dizien dole el medico, q̄ si se embarcava aquel dia, ponía en manifesto peligro su vida; como el era guiado y regido interiormente por otro diuino Medico, esse mismo dia con la purga en el cuerpo se embarcò. Y proueyò Dios en la mayor necesidad, porque se mareò y vomitò tanto con la agitaciõ del mar, que començo luego a mejorar, y la nauegaciõ poco a poco le fue causa de entera salud.

Cometianse en la naue grandes pecados y maldades, las quales Ignacio tocado de Dios, e inflamado con el fuego de su zelo y espiritu, no pudo sufrir: y asì començo a reprehenderlas con libertad Christiana, y grãde feueridad. Y como los otros passageros no le pudieffen reprimir, condezirle que le podia venir mal, si de aq̄lla manera hablava: vino la cosa a terminos, q̄ tomãdo su acuerdo los marineros le quisieron dexar en vna isla despoblada y desierta, donde auian de llegar. Mas al mismo tiempo q̄ llegauan a ella, con vn subito y arrebatado viento fue desviado el nauio, y apartado de la isla: de manera q̄ no pudieron poner por obra su mal intèto. Antes fue causa este viento de llegar mas en breue a Chipre, donde alcançarõ la naue de los peregrinos, a la qual se passò Ignacio, sin meter en ella otra prouision, q̄ la q̄ auia metido primero en la otra naue Capitana, que era vna firmisima esperança en su Dios. El qual muchas vezes, en todo el tiempo de su nauegacion se le aparecio, y con increíbles consolaciones y gozos espirituales le regalò y sustento, y finalmente le llegó al puerto tã deseado de aquella tierra santa.

*Como visitò los santos lugares de Ierusalem.*  
Cap. XI.

**H**Allo en vn papel escrito de mano de nuestro padre Ignacio, que a los catorze del mes de Julio, del año de 1523, se hizo a la vela, y salio de Venecia: y el resto del mes de Julio, y todo el mes de Agosto gassò en su nauegacion. De manera que el postrer dia del mes de Agosto llegó a Iáffa: y a los quatro de Setiembre, antes del medio dia, le cumplio nuestro Señor su desseo, y llegó a Ierusalem. Que de la particularidad

con

con que el mismo Padre escriuio todo esto de su mano, se puede aun sacar su deuocion, y la cuenta que lleuaua en sus passos, y en las jornadas que hazia. No se puede explicar el gozo y alegria q̄ nuestro Señor comunicò a su anima, con sola la vista de aquella santa ciudad, y como le regalò con vna perpetua y continua consolacion todo el tiempo que estuu en ella: visitando muy particularmente, y regalãdose en todos aq̄llos sagrados lugares, en q̄ ay memoria auer estado Christo nuestro Redentor.

Tenia ya determinado de quedarse en Ierusalem, y emplear el resto de su vida en visitar y reuerenciar aquellos lugares sagrados: que por auer sido pisados de aquella santissima humanidad de Iesu Christo nuestro Señor, parece que echan de si fragancia, y olor de deuocion, y santidad, y llamas de aquel inestimable amor que nos mostro, en lo q̄ en ellos por nosotros padecio, y obrò. Tenia tambien desseo de emplearse en todo lo que sus fuerças pudieffen, en ayudar y servir a sus proximos. Para hazerlo mejor, fue se al Guardian de san Francisco, y diole las cartas que le lleuaua en su recomendacion: diziendole el desseo que tenia de quedarse en Ierusalem (que la otra parte de ayudar a las almas, ni a el ni a otro se la descubria) y que bien sabia que el conuento era pobre, y que el no queria serles pesado, ni cargofo. Que la limosna y caridad que le pedia, era solamente que tomasse cargo de su conciencia, para regirla, y para oyr sus pecados, y confesarle: que en lo demas el tendria cargo de proueerse de lo necessario, sin darles pesadumbre. Diole el padre Guardian buenas esperanças, pero remitiole a la venida del padre Ministro Prouincial, que estaua en Bethleem. El qual desde a poco tiempo vino y aconsejó a nuestro peregrino q̄ se boluiesse a Italia, alabãdo por vn cabo su desseo lleno de zelo y deuocion, y por otro dandole a entender, q̄ por ser indiscreto y poco recatado, por vètura se veria en peligros de perder la vida, y su libertad: como otros muchos q̄ auia sido presos, ò muertos, por dexarse llevar de semejante espiritu de deuocion, y fervor inconsiderado. Pero como el estuuiesse ya acostumbrado a no hazer caso de semejantes

espantos y peligros, dixo al ministro Prouincial, que no podia dexar de quedarse: sino huuiesse de por medio cosa que le obligasse en conciencia a no quedar, por entender que el no quedarse, seria para mayor servicio de nuestro Señor. Entonces el Prouincial le declaró que tenia facultad de la Sede Apostolica para embiar de alli los que le pareciesse: y para excomulgar a los q̄ en esto no le obedecieffen. Y asì que le rogaua que tuuiesse por biende boluerse, y q̄ sin escrupulo ninguno se persuadiesse ser esta la voluntad de Dios: pues el como amigo y hermano, y experimentado en las cosas de aquella tierra se lo aconsejaua, y q̄ lo hiziesse asì, sino queria q̄ contra su voluntad vsasse de la facultad q̄ tenia. Queriendo mostrarle las bulas Apostolicas en q̄ se le concedia esta facultad, nuestro Ignacio no lo consintio, mas dixo, q̄ no auia para que mostrarlas, pues el creia lo q̄ le dezia sin otra prueua, como era razon. Y siguiendo la voluntad de Dios, q̄ para mayores cosas le llamaua, dixo: *Padre yo os obedecere, y lo hare asì como me lo ordenais.*

Estando ya con proposito de boluer, le vino vn encendido desseo de tornar a visitar el monte Oliueto: donde en vna piedra se veen oy dia las señales que dexò impressas de sus diuinos pies el Señor al tiempo de su subida a los cielos. Y con este desseo se hurtò secretamente de los otros peregrinos, y solo, sin guia y sin compañía, y lo que es de mayor peligro, sin llevar consigo Turco de guarda, con toda priessa subio al monte: y no teniendo otra cosa que dar porque le dexassen entrar, dio a la guarda vn cuchillo de escriuanias que lleuaua. Y lleno de incomparable regozijo se fue con gran presteza a Bethphage. Mas luego dio la buelta para el monte Oliueto, para mas atentamente mirar a qual parte caia la señal del pie derecho, y a qual la del izquierdo, que en la piedra quedaron señalados: y porque otra vez le dexassen entrar, dio a la guarda las tijeras que le auian quedado de las escriuanias. Como los padres de san Francisco le echaron menos, entendiendo el peligro que corria de su vida, embiaron a buscarle a vn Christiano (de los que llamã de la Cintura) platico de la tierra, q̄ servia en el monesterio.

Este le hallò que ya boluia lleno de gozo, y consuelo, y arremetio à el con vn paio en la mano, y con rostro seuero, y con vn semblante enojado y espantoso le asio del brazo riñendole asperamente, y amenazandole porque se auia metido en tã manifesto peligro: y tirò del como que lo quisiesse llevar medio arrastrando. Pero el no resistio, antes siguió con mucho amor y voluntad al q̄ le lleuaua: porque fue particular el regalo q̄ su anima en este trance sintio. Vio sobre sí à Christo nuestro Salvador, como que caminaua è yua delante del desde que el otro le traubò del brazo hasta que llegaron à las puertas del conuento: y con este fauor celestial passò con mas alegria su trabajo.

*Como boluio à España. Cap. XII.*

**D**espues que nuestro Ignacio entendio fer la voluntad de Dios q̄ no quedasse en Ierusalè, se aparejo para la buelta: en la qual le acòtecieron algunas cosas notables. El tpo era como fuele en el coraçõ del Inuierno, de grandes nieues y eladas: y nuestro Peregrino para defenderse del frio, y abrigarse no tenia mas ropa que vnos çaraguelles de lienço grossero hasta las rodillas, y las piernas desnudas, y los pies caçados, y vn jubonzillo de lienço negro acuchillado todo por las espaldas, y vna ropilla corta y raida de ruin paño. Llegò à Chipre con los demas peregrinos, donde hallò tres nauios aprestados, y a punto para Italia. El primero era de Turcos. El segundo era vna grande y poderosa nao Veneciana, tan fuerte y tan bien armada, que parecia poder contrastar y resistir al impetu de todos los vientos, y à toda la furia del mar. El tercero era vn nauio pequeño y viejo, y casi comido de broma. Rogaron muchos al Capitan de la naue Veneciana, que quisiesse recibir en ella à Ignacio por amor de Dios, alabandole de santo, y encumbrandosele mucho, y poniendole delante con buenas palabras la obra tan buena que en ello haria. Mas como el entendio que era pobre, y que no tenia dineros para pagarle, dixo que no queria, que pues era tan santo como ellos dezian, no tenia necesidad de nauio para passar,

que se fuesse por su pie sobre las aguas, que no se hundiria. Y asì desechado del Capitan de la naue mayor, rogaron al de la menor que le admitiesse, y hizolo liberalmète. Hizieronse à la vela todas tres naues el mismo dia, y a la misma hora con prospero viento: y auiendo caminado vn rato, viniendo la tarde les sobreuino vna braua y rezia tormenta, con la qual la naue Turquesca con toda su gente se hundio: la de aquel cauallero Veneciano dio al traues junto a la misma Isla de Chipre, y perdióse, saluandose los que yuan en ella: pero la nauezilla en que yua el siervo de Dios vieja y carcomida, y que parecia que se la auia de tragar la mar, fue nuestro Señor seruido que aunque corrio fortuna no pereciesse: antes despues de mucho trabajo vino à tomar puerto en la Pulla Prouincia de Italia en el Reyno de Napoles, y de allí llegò en saluamento à Venecia, mediado Enero, del año de mil y quinientos y veintiquatro: auiendo desde que partio de Chipre hasta que llegò, estado en la mar los meses de Nouiembre, y Diziembre, y parte de Enero.

En Venecia se reparò vnos pocos dias, y topádose en ella con vn buen hombre que le auia antes recogido en su casa, rogado è importunado del se fue à ella: y queriendose ya partir para seguir su camino de España, le dio quinze ò deziseis reales, y vn pedaço de paño, del qual hizo muchos doblezès para abrigar su estomago, que con el rigor del frio le sentia muy enflaquécido, y gastado. Con esta prouision se puso en camino para España, y llegado à la ciudad de Ferrara, que està dos jornadas de Venecia, se fue à hazer oracion à vna iglesia. Estando en ella puestto con Dios, se llegò à el vn pobre (como suelen) à pedirle limosna, y el echò mano y dióle vna moneda como vn quarto: llegò otro, y el Peregrino dióle otra moneda de mas valor, como seria vn quartillo. Auifaron estos pobres à los demas q̄ estauã ala puerta de la iglesia pidiendo limosna, de lo bien que con el peregrino les auia sucedido: y ellos vno en pos de otro se fueron à el pidiendole por Dios, y el començo liberalmente à repartir cõ ellos de lo q̄ tenia, dandoles primero las monedas menores, y despues

despues las mayores, hasta darles todos los reales, de fuerte que no le quedò ninguno. Y acabada su oracion, saliendo de la iglesia, todos los pobres començaron à dar bozes alabandole, y diziendo: *El santo, el santo:* y el que no tenia vn pedaço de pan que comer aquel dia, lo fue à buscar de puerta en puerta, como tenia de costumbre.

De Ferrara tomò el camino para Genoua por Lombardia (la qual ardiatoda de cruelissima guerra que entõces auia entre los Españoles, y Franceses) y el endereçaua su camino de manera, que auia de passar casi por los mismos exercitos y reales de los vnos, y de los otros. A esta causa le aconsejaron que se desviasse de aquel peligro, y echasse por otro camino mas desembaraçado y seguro. Pero el se determinò de seguir su camino derecho, lleuado à nuestro Señor por su escudo, y su guia. Passando pues adelante vino a dar en vn pueblo cercado, donde auia infanteria Española, que estaua allí con mucha guarda y recato. Y como algunos soldados y centinelas le vierõ en aquel traje y figura, creyendo que fuesse espia de los enemigos echaron mano del, y lleuaronle à vna casilla cerca de la puerta del pueblo, y allí con palabras blandas, y halagueñas quisieron facar del quien era. Despues como no hallaron lo que querian, començaronle à escudriñar, y atentar con mucha desemboltura, y poca verguença, hasta desnudarle, y quitarle los çapatos y ropilla que traia, por ver si hallarian alguna carta, ò rastro de lo que sospechauan: pero en fin quedaron burlados, y amenazandole le dixerõ que fuesse delante del Capitan, que à puros tormentos le harian confessar la verdad: y asì desnudo con solo el jubon y çaraguelles le lleuaron por tres grandes calles delante del Capitan, con mucha alegria y regozijo de su anima. Y como quiera que hasta entonces, porque le tuuiesse por rustico, y hombre simple, y que sabia poco de cortesias, solia tratar grofferamente à todos, y no conforme al estilo comun de la gente polida y cortesana, y llamar aun à los señores y Principes de vos. Viendose en aquella hora llevar delante del Capitã, le cayò vn nueuo miedo q̄ le hizo dudar si seria biẽ dexar por entõces

aquella su costumbre, y tratar al Capitan mas cortesmente que solia à los otros. Y la causa desta duda era, porque por ventura si asì no lo hiziesse, daria ocasion al Capitan para pensar que no hazia caso del: y para q̄ enojado por verse menospreciado, le maltrataste, y hiziesse morir à puros tormentos. Pero conociendo que este pefamiento nacia de flaqueza y temor humano, le rechaçò rã constantemente, que determinò por sola esta causa de no vsar de ningun genero de cumplimiento con el Capitan: y cumpliolo bien à la letra. Porq̄ preguntando el Capitã de donde era natural? callò como si fuera mudo: y preguntandole mas adelante de donde venia? no respondió palabra: finalmente à todas las otras preguntas que le hizo estuuò como vna estatua, teniendo siempre los ojos del cuerpo enclauados en el suelo, y los de su anima en el cielo. A sola esta pregunta, Eres espia? respondió, *No soy espia.* Y esto por parecerle que sino respondia a ella, por ventura les daria justa causa de enojarse con el, y atormentarle. Enojose el Capitan con los soldados asperamente, riñendoles, y diziendoles, que harto locos eran ellos pues le auian traído allí vn loco: y con tanto mãda que se lo quiten de delante, y le echen de allí. Irritados los soldados con el mal tratamiento de su Capitan, quiebran en el pobre Peregrino su enojo: y diziendole mil baldones y vltages, carganle de puñadas y coces. Contaua el despues, que con la memoria y representacion que allí tuuo de la afrenta, y escarnio que el Señor recibio de Herodes, y de sus soldados, auia el mismo Señor regalado su anima con vn admirable y extraordinario consuelo. Mas passada esta befa y griteria no faltò Dios à su soldado: porque no auiendo todo aquel dia desayunadose con otro manjar, que de afrentas è injurias, y estando bien fatigado, y quebrãtado su cuerpo, vn Español de pura lastima le lleuò consigo, y le albergò, y reparò dandole de comer. De allí se partio el dia siguiente, y prosiguiendo su camino, fue otra vez preso de ciertos Franceses, que siendo centinelas le vieron passar desde vna torre, y le lleuaron al Capitan Frances: el qual sabiendo de donde era, aunq̄ no quien era, le acogio, y

tratò, y despido cortefmente, y le mãdò dar de cenar, y hazer buè tratamiento. Llegado à Genoua, topò con Rodrigo Portùdo Vizcayno, que era entonces General de las galeras de España, y auia sido su conocido en la Corte de los Reyes Catolicos. Este le amparò, y dio orden para que se embarcasse en vna naue q̄ passaua à España: adonde aportò llegando à Barcelona, con hartos peligros de coffarios, y enemigos, viniendo à acabar su nauegacion en el mismo lugar donde la auia començado.

*Como començò à estudiar desde las primeras letras. Cap. XIII.*

**B**oluio (como diximos) à España, y la buelta fue con determinacion de estudiar muy de propósito: porque como se vio apartado de aquellos santos lugares de Ierusalem, donde el pensaua passar su vida, y q̄ no le auian salido sus primeros intentos, començò a pensar con gran cuydado, que era lo q̄ Dios queria del: q̄ cosa seria biè hazer q̄ fuesse mas accepta, y agradable en los ojos de su diuino acatamiento? Y despues que lo mirò, y tanteò todo, al fin se resoluió, q̄ para poderse emplear mejor, y mas à prouecho de sus proximos, como el dessea: era necesario tener caudal de letras, y acompañar la dotrina, y el conocimiento de las cosas diuinas (que por el estudio, y exercicio de las letras se alcança) con la vncion, y fauor de espíritu que nuestro Señor le comunicaua: y por esto se determinò de estudiar. Y pareçiole que Barcelona le seria à propósito para hazerlo. Y así llegado à ella, comunicò esta su determinacion con dos personas deuotas fuyas. La primera fue vna señora honrada y principal, llamada Isabel Rosel, de la qual hablamos arriba, y de quiè el antes auia recebido mucha caridad, y limosna. La otra fue vn maestro de Gramatica, llamado Ardebalo, hombre de mucha virtud, y aplicado à toda deuocion: y aprouaron ambos su determinacion. Y la señora le ofrecio de sustentarlo en el estudio los años que estuuiesse allí, y el maestro de enseñarle con diligencia.

Esta manera, pues el año de. 1524. siendo ya de edad de treinta y tres años, començò

à aprender los primeros principios de Gramatica, y aquellas menudencias, de declinar, y conjugar: que aunque no eran para sus años, las lleuò bien el espíritu y fervor tan encendido con q̄ desseaua vencerse, y agradecer à Dios. No le espantaua el trabajo desfabrido de aquellas prolixidades, y espinosas niñerías, ni la muchedumbre y variedad de tãtas reglas y preceptos, ni el tomar decòro, y repetir, y dar la licion, ni los otros exercicios pueriles le dauan tanta pena, como las muchas y grandes consolaciones, è ilustraciones que le venian, quando con mas atencion se ponía à estudiar. A penas tomaua el arte de Gramatica en la mano para decorar las declinaciones de los nombres, y conjugaciones de los verbos, quando enuestian con el muchas inteligencias de cosas altísimas, y le atropellauan, y turbauan la memoria. De suerte que en lo que estudiava no podia coger cosa de nueuo, y todo lo que antes auia cogido y allegado se le desaparecia, y derramaua con la fuerça de la imaginacion. Y aunque con todas sus fuerças, è industria trabajaua por cerrar la puerta à estos sentimientos, quando venian, y por despedirlos, y echarlos de sí quando auia entrado, no era señor de sí, ni lo podia hazer, ni estaua mas en su mano, por mucha fuerça q̄ hiziesse: y por mucho que fuesse el daño que para sus estudios viesse q̄ recibia desta sutil y engañosa tentacion. Hasta que vn dia assombrado desta nouedad tan grande, començò à examinarla, y à pensar, y a dezir entre sí: *Vala me Dios, que es esto? Quando rezo, quando me confesso, y comulgo, quando me disciplino, quando velo, quando con ayunos, y otras penitencias corporales aflijo mi carne, y lloro mis pecados, quando trato de veras las cosas puramente espirituales y diuinas, no tiene mi anima tanta lumbre y recreacion, ni tã grandes, ni tan maravillosos sentimientos de Dios: y quando nos venimos à hazer niños, y tratar niñerías, y queremos dexar à Dios por Dios, entonces se nos ofrecen estas visiones? Ya te entiendo Satanas, ya te entiendo, estos son tus ardidés y engaños, que traen aparècia de luz resplandeciente, y son escuridad, y tinieblas. Pues espera yo te dexare burlado.*

Para resistir pues à esta tan porfiada astucia del enemigo, vase à su maestro, y ruegale (como

(como el mismo Padre me cõtò) q̄ se venga con el à la Iglesia de santa Maria de la Mar, que estaua cerca de su casa, y que allí le oyga lo que le quiere dezir. Y así le dio cuenta muy por entero de todo lo que passaua en esta parte por su anima, y de la tela que le yua vrdiendo el demonio: y que para destexerla, y desnazerla de todo punto, le empeñaua su palabra, y le prometia de no faltar ningũ dia à licion, en espacio de los dos primeros años siguientes, con que no le faltasse pan y agua para passar aquel dia. Y con esto echa se a los pies del maestro, y ruegale vna y muchas vezes muy ahincadamente que muy particularmente le tòmè à su cargo, y le trate como al menor muchacho de sus dicipulos, y que le castigue y açote rigurosamente, como à tal, cada y quando que le viere floxo, y descuydado, ò menos atentò, y diligente en lo que tanto le importaua para el servicio diuino, y para la vitoria de sí mismo, y de su enemigo capital. Con este acto tan vehemente y tan fervoroso se deshizo luego, como con la claridad del Sol, toda aquella niebla, y escuridad, que venia con aparencia de claridad: y le dio Dios nuestro Señor mucha paz, y sosiego en el estudio.

Prosiguiendo pues en los exercicios de sus letras, aconsejaronle algunos hombres letrados y pios, que para aprender bien la lengua Latina, y juntamente tratar de cosas deuotas, y espirituales, leyessè el libro de Milite Christiano (que quiere dezir de vn cauallero Christiano) que compuso en Latin Erasmo Roterodãmo: el qual en aquel tiempo tenia grande fama de hombre docto, y elegante en el dezir. Y entre los otros que fueron deste parecer, tambien lo fue el cõfessor de Ignacio. Y así tomando su consejo, començò con toda simplicidad à leer en el con mucho cuydado, y à notar sus frases y modos de hablar. Pero aduirtio vna cosa muy nueua y muy maravillosa, y es, que en tomãdo este libro (que digo) de Erasmo en las manos, y començando à leer en el, juntamente se le començaua à entibiar su fervor, y à enfriarse la deuocion. Y quanto mas yua leyendo, yua mas creciendo esta mudança. De suerte que quando acabaua la licion, le parecia que se le auia acabado, y elado todo el fervor que

antes tenia, y apagado su espíritu, y trocado su coraçon, y que no era el mismo, despues de la licion, que antes della. Y como echasse de ver esto algunas vezes, à la fin echò el libro de sí: y cobrò con el, y con las demas obras deste autor tan grande ojeriza y aborrecimiento, que despues jamas quiso leer las el, ni consintio que en nuestra Compañia se leyessè, sino con mucho delecto y mucha cautela. El libro espiritual que mas traía en las manos, y cuya licion siempre aconsejaua, era el Contempus mundi, que se intitula, De imitatione Christi, q̄ compuso Tomas de Kempis, cuyo espíritu se le embeuio y pegò à las entrañas. De manera que la vida de Ignacio (como me dezia vn siervo de Dios) no era sino vn perfectíssimo dibuxo de todo lo que aquel librito contiene.

Como se sintio en Barcelona mas aliuido del dolor de estomago, de lo que solia, acuerdo de tornar al gran rigor de sus acostũbradas penitècias: en las quales auia affloxadò algo, parte por el mal del estomago, y parte por los trabajos y dificultades del largo camino. Y así començò à agujerear las suelas de los çapatos, y endo las poco à poco rasgãdo: de tal manera que à la entrada del Inuerno, ya andaua los pies desnudos por tierra, y cubiertos por encima con el cuero del çapato, por huir la ostentacion. Y en la misma manera yua añadiendo en las demas penitècias. Dos años estuuò en Barcelona oyendo del maestro Ardèbalo, con tãta diligencia y aprouechamiento, q̄ le parecio à su maestro q̄ podia passar à otras ciècias mayores: y deste parecer fueron tãbien otros hòbres doctos, q̄ le aconsejauan q̄ estudiassè el curso de la Filosofia. Pero como el desseaue estar bien fũdado en la Latinidad, antes de passar à otras ciècias, no se fatisfizò del parecer destes, hasta q̄ se hizo examinar de vn famoso doctor en Teologia: el qual aprouò el parecer de los demas, y le acõsejò q̄ para aprouechar mas en los estudios de Filosofia, se fuesse ala Vniuersidad de Alcalá: y así lo hizo el año de 1526.

*Como le prendieron en Alcalá, y le dieron por libre. Cap. XIII.*

**A** la entrada de Alcalá, el primero con quien topò, fue vn estudiantico de Vitoria,

ctoria, llamado Martin de Oláue, de quié recibió la primera limosna: y pagosela muy bien nuestro Señor por las oraciones deste fiervo suyo. Porque liédo ya Oláue Doctor en Teología por la Vniuersidad de Paris, y hombre señalado en letras, y de grande autoridad, vino à entrar en la Compañía estando en el Concilio de Trento, el año de. 1552. con vn llamamiento extraordinario, y señalada vocacion que tuuo de Dios (como lo diremos con su fauor en la vida del padre maestro Laynez). Fue se Ignacio en Alcalá derecho al hospital, y de allí salia à pedir de puerta en puerta la limosna que auia menester para sustentarse. Acontecio que pidiédo limosna vna vez, vn cierto Sacerdote hizo burla del, y otros hombres baldios, y holgazanes que estauan en corrillos también le dezian baldones, y le mofauan. Tuuo mucha pena de ver esto el Prior del hospital de Antegana, que era nueuamente fundado, y llamando à parte al pobre Ignacio, le lleuò à su hospital, y dióle en el caritativamente aposento por sí. Hallandose aqui con mas comodidad para su intento, se ocupaua en los estudios de Logica, y Filosofia: y aun oia al Maestro de las Sentencias. Pero no por esso dexaua las obras de deuocion, ni de misericordia, ni de procurar la salud espiritual de sus proximos. Porque andaua cõ grande ansia allegando limosnas con q̄ sustentaua à los pobres que padecian mayor necesidad: y encaminaua muchos à la virtud, por la oracion y meditacion, dandoles los exercicios espirituales. Y juntamente enseñaua la doctrina Christiana à los niños, y a la gente inorante. Y respondia à estos trabajos tal fruto, q̄ parecia aquella villa auerse trocado despues que el auia entrado en ella.

No pudo ya mas disimular su rauiosa saña viendo estas cosas el enemigo del linage humano, y así vino a rebentar el odio que contra Ignacio auia concebido: lo qual fue desta manera. Tenia en este tiempo Ignacio tres compañeros, que mouidos de su exemplo se le auian allegado, como imitadores de su vida: y otro moço Frances tambien los seguia, y todos andauan vestidos de la misma manera que él andaua, y con el mismo abito, que era vna tunica de sayal: y

así los llamauan en Alcalá, como por burla, los del Sayal. Eran muy diferentes, y aun cõtrarios los pareceres de las gentes que tomauan materia de hablar: así por ver estos hombres en compañía, como por el concurso grande de gente que se les llegaua à oyr a Ignacio, y no menos viendo el fruto claro que se cogia del exemplo de su vida y de su doctrina. Y así se hablaua deste negocio en el pueblo (como se fuele) segun que cada vno sentia; quien defendiendo, quien acusando: y en lo vno y en lo otro auia excessõ, así de los q̄ deziã biẽ, como de los q̄ deziã mal.

Llegò la fama desto à los Inquisidores de Toledo: los quales, como prudentes, temiendo desta nouedad en tiempo tan sospechoso, y queriendo como cuidadosos remediar el mal, si alguno huuiessẽ: con otra ocasion, ò sin ella vinieron à Alcalá, y hizieron diligentissima pesquisa de la doctrina, vida, y ocupaciones de Ignacio, y formaron el processõ. Y hallado que ni en dicho ni en hecho, no auia cosa en el q̄ discrepasse de la verdadera y sana doctrina de la santa Iglesia Romana nuestra madre, se boluieron à Toledo sin llamarle, ni dezirle palabra. Pero dexandole el processõ que auian hecho, remitieron el negocio al Licenciado Iuan de Figueroa, que era Vicario general en Alcalá del Arçobispo de Toledo: encargandole que estuuiessẽ sobre auiso, y mirassẽ a las manos à aquella gẽte. El qual passados algunos dias, embiò a llamar à Ignacio, y a sus compañeros: y les dixo, que se auia tomado muy particular informacion de sus vidas, costumbres, y doctrina: pero que por gracia de nuestro Señor no se auia hallado en ellos, ni vicio en la vida, ni falsedad, ò error en la doctrina: y q̄ así podrian à su plazer entender en sus exercicios, y ocupar se a su volũtad, ayudado (como lo haziã) a los proximos. Que vna sola cosa no le contentaua, y era, que no siendo ellos religiosos anduuiessẽ todos vestidos con vn mismo abito y traje: que seria mejor, y que así se lo requeria y mandaua, que los dos, Ignacio, y otro tiñessẽ sus vestiduras de negro, y los otros dos de leonado, y el moço Frances se quedasse con su abito. Ignacio respondió, que harian lo q̄ se les mandaua, y así lo hizieron.

Desde

Desde à pocos dias el Vicario mandò à Ignacio que no anduuiessẽ los pies descalços, y así como en todo era obedientissimo à quien le podia mandar, lo fue en esto, y puso se luego çapatos. De ay a quatro meses el Vicario tornò à hazer nueua pesquisa sobre ellos, y despues de largas informaciones y largas preguntas y respuestas que à otros se hizieron, no le dixeron à el palabra, ni le tocaron en vn hilo de la ropa. Pero aun esto no bastò para que le dexassẽ biuir en paz: porque luego se leuantò otra borrasca, que nacio delo que aqui dire. Entre las personas que le oian, y se aprouechauan de sus consejos, huuo dos mugeres madre y hija, nobles y biudas honradas, y la hija moça y de muy buen parecer. Estas entraron en deuocion, y fervor indiscreto, y para padecer mucho por nuestro Señor se determinaron de mudar abito, y como pobres y mendigas irse à pie en vna romeria larga. Pidièrõ parecer à Ignacio sobre ello, y el les dixo que no le parecia bien: pues podian hallar en su casa mas facilmente, y cõ menos peligro lo que buscauan fuera della. Y como vieffen que no les salia à lo que ellas querian, y a lo q̄ estauan determinadas, sin dezirle mas palabra, se fueron entrambas en peregrinacion à la Veronica de Iaen. Lo qual fue causa que todos (aunque sin razon) se boluiesse cõtra Ignacio, pensando que de su consejo auia fallido aquel hecho. Y así estando vn dia bien descuidado fuera del hospital (que ya no moraua en el) llegò à el el Alguazil del Vicario, y dixole que se fuesse con el, y Ignacio le siguió con mucha mansedumbre y alegría à la carcel, donde le dexò el Alguazil preso. Era tiempo de Estio, y tenia vna manera de carceleria algo libre, y así pudieron acudir à el muchos para oirle: a los quales el enseñaua la doctrina Christiana, y cosas de nuestro Señor: y les daua los exercicios espirituales de la misma manera, y con el mismo fervor que quando estaua del todo libre.

Supieron su prision algunas personas principales, y entendiendo su innocencia le embiaron à ofrecer su fauor, y a dezirle que si quisiesse le harian sacar de la carcel. Entre estas fueron dos mas señaladas. La vna fue doña Teresa Enriquez madre del Duque de

Maqueda, señora deuotissima, y bien conocida en España. La otra fue doña Leonor Mascareñas, dama que entonces era de la Emperatriz, y despues fue aya del Rey don Felipe nuestro señor, siendo Principe de España, la qual murio en recogimiento religioso, y fue siempre vna de las mas deuotas y bienhechoras de nuestra Compañía. Mas nuestro Ignacio confiando de su verdad, y desseoso de padecer mucho por Christo, no consintio que estas personas, ni otras hablassen por el: ni quiso tomar procurador, ni abogado, ni hombre que alegasse por su justicia, pareciendole no ser necessaria la defensa, donde no auia culpa. Y tambien queria, si en algo torciesse, ser endereçado de los Superiores Ecclesiasticos: à los quales toda su vida se mostro hijo de obediencia.

Estaua en este tiempo en Segouia (y aun no bien conualecido de una gran enfermedad passada) vno de sus compañeros que se llamaua Calisto: el qual luego que supo que Ignacio estaua preso, se vino à Alcalá, y se entrò en la misma carcel con el: mas por ordẽ de Ignacio se presentò al Vicario, el qual le mandò tornar a la carcel. Pero poco despues fue puesto en libertad, procurandolo el mismo Ignacio, que tenia mas cuidado de la flaca salud de su compañero, que de su propia causa.

Ya auian passado dezisiete dias que nuestro preso se estaua en la carcel, y en todo este tiempo, ni el sabia, ni podia imaginar porq̄ causa le huuiessẽ encarcelado. A esta sazõ vino el Vicario Figueroa à visitarle, y comienza a examinarle, y a preguntarle muchas cosas, y entre ellas si a caso tenia noticia de aquellas mugeres biudas (que arriba dixẽ) madre y hija? dixo que sí: y el Vicario, aconsejastesles vos que fuesse en romeria, ò supistes quãdo auian de ir? y el: No ciertamente, antes os afirmo con toda verdad q̄ les he desaconsejado semejantes passos y romerias. Porq̄ la hija siẽdo de aquãlla edad y parecer q̄ es, no corriesse algũ peligro en su hora: y porq̄ mas al seguro, y mas libremente podriã hazer sus deuociones dentro de su casa y exercitar se en obras de caridad en Alcalá, que no andando por montes y despoblados. Entonces el juez riyendo le dixo, Pues essa

es

es toda la causa porque estais preso, y no ay otra alguna.

Passados quarenta y dos dias de como le prendieron, y venidas las mugeres de su peregrinacion, tomarõles su dicho, por el qual se supo enteramente la verdad, y se hallò q̄ Ignacio no se lo auia acõsejado, y así cesò toda aquella sospecha. Y viniendo el Notario de la causa a la carcel, leyò al preso la sentencia, que contenia tres cosas. La primera, q̄ le daua por libre a el, y a sus compañeros, y que de lo que se les oponia fueron hallados del todo innocetes, y sin culpa. La segunda, que su abito fuesse el mismo que el de los de mas estudiãtes con manteo y bonete: y que de ay adelante no anduiesse de otra manera vestidos. La tercera, que pues no auia estudiado Teologia (lo qual siempre Ignacio claramete cõsejaua) en los quatro años siguientes no trataassen de enseñar al pueblo los misterios de nuestra santa Fè Catolica, hasta que con el estudio tuuiesse mas conocimiento y noticia dellos. Oyda la sentencia, respondió Ignacio al juez en lo que tocava al vestido. *Quando se nos mando que mudassemos el color de las ropas sin pesadumbre obedecemos, porq̄ era facil cosa el tenerlas: mas agora que se nos manda traer abito nuevo y costoso, no podemos obedecer, siendo como somos pobres, ni esto está en nuestra mano.* Y así el Vicario luego les mandò comprar bonetes y manteos, y lo demas que à estudiantes pertenecia. Mas despues q̄ Ignacio aduertio q̄ cõ la tercera parte desta sentencia se le cerraua la puerta para tratar del aprouechamiento del proximo, no dexò de poner duda en la execucion della. Y así determinò de irse al Arçobispo de Toledo don Alonso de Fonseca, que a la fazon estaua en Valladolid, y passar por lo que el le mandasse hazer. Partieron el y sus compañeros para Valladolid, vestidos de estudiantes ( como auemos dicho:) acogiole el Arçobispo humanissimamente, y viendolo inclinado à ir à la Vniuersidad de Salamanca, le dio dineros para el camino, y le ofrecio todo fauor y amparo, si del, ò de los suyos se quisiessse valer en Salamanca.

*Como tambien en Salamanca fue preso, y dado por libre. Cap. XV.*

**D**espues que llegò à Salamanca començò à ocuparse como solia, en despertar los coraçones de la gente al amor, y temor de Dios. Yuasè à confessar à menudo con vn padre religioso de santo Domingo, de aquel insigne monesterio de san Estuan: y à pocos dias dixole vna vez su confessor, que le hazia saber que los frailes de aquella casa tenian gran desseo de oyrle, y hablarle: al qual nuestro Ignacio reipondio, que iria de buena gana cada y quando que se lo mandasse. Pues venid (dize el confessor) el Domingo a comer con nosotros, mas venid apercebido: porque mis frailes querran informarse de muchas cosas de vos, y os harã hartas preguntas. Fue el dia señalado con vn cõpañero, y despues de auer comido los lleuaron à vna capilla, dõde se hallarõ cõ ellos el confessor, y otros dos frayles: de los quales vno era el Vicario q̄ gouernaua el monesterio en ausencia del prior. El qual mirãdo cõ rostro alegre a Ignacio le dixo con palabras blãdas y graues: Mucho cõsuelo me da quando oygo dezir del exemplo grãde q̄ dais cõ vuestra santa vida: y que no solamente os preciais de ser bueno para vos, sino tambien procurais que lo sean los demas: y que à imitaciõ de los Apostoles andais por todas partes enseñando a los hombres el camino del cielo. Y no soy yo solo el q̄ desto me gozo, que tambien les cabe parte desta alegria à nuestros frayles: mas para que ella sea mayor y mas cumplida, desseamos oyr de vos mismo algunas destas cosas que se dicen. Y lo primero, que nos digais, que facultad es la vuestra, y en que estudios os auéis criado, y que genero de letras son las q̄ auéis professado? Ignacio con simplicidad y llaneza dixo la verdad de sus pocos estudios. Pues porque (dixo el) con tan poco estudio, y con solas las primeras letras de Gramatica os poneis à predicar? *Mis cõpañeros, y yo* (dixo Ignacio) *no predicamos Padre, sino quando se ofrece alguna buena ocasion hablamos familiarmente lo que alcançamos de las cosas de Dios.* Y q̄ cosas de Dios son essas que dezis? que esso es lo q̄ sumamete desseamos saber. *Nosotros* (dize)

*algunas*

*algunas vezes hablamos de la dignidad y excelencia de la virtud, y otras de la fealdad y torpeza de los vicios, procurando traer a los que nos oyen a lo bueno, y apartarlos quanto podemos de lo malo.* Vosotros (dixo el Vicario) soys vnos simples idiotas, y hombres sin letras (como vos mismo confessais) pues como podeis hablar seguramente de las virtudes, y de los vicios? De las quales cosas nadie puede tratar con seguridad, sino es con Teologia, y doctrina, ò alcançada por estudio, ò reuelada por Dios. De manera que pues no la auéis alcançado por estudio, señal es que os la ha infundido inmediatamente el Espiritu santo. Y esto es lo q̄ desseamos saber como ha sido, y que nos digais que reuelaciones son estas del Espiritu santo.

Detuuose aqui vn poco Ignacio mirãdo en aquella sutil, y para el nueua manera de argumentar. Y despues de auer estado vn rato en graue y recogido silencio, dixo: *Basta Padre, no es menester passar mas adelante.* Y aunque el Vicario todavia le quiso concluir cõ la pregunta del Espiritu santo, y le apretò con vehemencia que le diessse respuesta, no le dio otra sino esta: *Yo Padre no dire mas, sino fuere por mandato de Superior, a quien tenga obligacion de obedecer.* Buenos estamos (dize el Padre) tenemos el mundo lleno de errores, y brotan cada dia nueuas heregias, y doctrinas ponçoñosas, y vos no quereis declararnos lo que andais enseñando: pues aguardadme aqui vn poco, que presto os haremos dezir la verdad. Quedanse el, y su cõpañero en la capilla, y vanse los frayles, y mandan cerrar las puertas del monesterio, y de ay à vn poco los passaron a vna celda. Tres dias estuuò en aquel sagrado conuento, cõ grandissimo consuelo de su anima. Comia en refitorio con los frayles, y muchos dellos venian a visitarle, y a oirle a su celda, que casi estaua llena de frayles: à los quales el hablaua con mucha libertad, y eficacia de las cosas diuinas, como era su costumbre: y muchos dellos aprouauan, y defendian su manera de biuir y enseñar. Y así el monesterio se partio como en vandos, aprouando vnos, y reprouando otros lo que oian de su doctrina.

En este espacio de tiempo aquellos padres religiosos, con buen zelo, mouidos de

la libertad con que hablaua, y del concurso de la gente q̄ le oia, y del rumor que de sus cosas, ya tan sonadas auia en la ciudad (el qual casi nunca se mide al justo con la verdad) y viendo los tiempos tan sospechosos y peligrosos, temiendo que so capa de santidad nõ se escondiessse algun mal, que despues no se pudiesse tan facilmente atajar, dieron parte de lo que passaua al Prouisor del Obispo. El qual al cabo de los tres dias embio al monesterio su Alguazil, y el lleuò a Ignacio a la carcel con su cõpañero, mas no los pusieron abaxo adõde estauã los otros presos por comunes delitos, sino en lo mas alto de vn aposento, apartado, viejo, medio caydo: muy suzio, y de mal olor. Allí ataron a vna gruesa cadena larga, de doze ò treze palmos a los dos presos, metiendoles vn pie a cada vno en ella, tan estrechamente que no podia apartarse el vno del otro para ninguna cosa. Y desta fuerte passarõ toda aquella noche, velando, y haziendo oracion.

El dia siguiente, como se diuulgò en la ciudad que eran presos, no faltaron hõbres deuotos (de los muchos que le solian oyr) q̄ los proueyeron abundantemente de cama, y comida, y de las otras cosas necessarias. Allí donde estaua preso no dexaua sus exercicios acostumbrados, ni de hablar con libertad, ensalzando la virtud, y reprehendiendo los vicios, y despertando los coraçones de los hombres al menosprecio del mundo.

Vino es a visitar a la carcel el Bachiller Frias (q̄ así se llamaua el Prouisor) y a cada vno por su parte tomò su confession. Diole nuestro Ignacio el libro de los exercicios espirituales para que los examinasse: y dixo le que fuera del que allí estaua tenia otros dos compañeros, y declarole la casa donde los hallaria. Mandolos el Prouisor prender, y poner abaxo en la carcel comun: para que estandò así apartados los vnos de los otros no se pudiesse comunicar. No quiso tampoco nuestro bienaventurado Padre en esta perfecucion tomar de los hombres procurador, ò abogado, que defendiessse su innocencia.

Passaronse algunos dias desta manera en la carcel, y al cabo dellos le lleuaron delante de quatro juezes, hombres todos graues,

ues, y de muchas letras. Los tres llamados, Isidoro, Parauinas, Frias, eran Doctores: el quarto era el Prouisor dicho; q se llamaua el Bachiller Frias. Todos estos auia leydo el libro de los exercicios, y le auian examinado con toda curiosidad. Llegado a su presencia el preso, le preguntaron muchas cosas, no solo de las que en el libro se contenian, sino de otras questiones de Teologia, muy recõditas y exquisitas: como dela santissima Trinidad, del misterio de la Encarnacion, y del santissimo Sacramento del altar. A lo qual todo (protestando primero con modestia q era hombre sin letras) respondio tan sabia y grauemente, que mas les daua materia de admiracion, que ocasion de reprehension alguna. Pusole despues el Prouisor vna question del derecho Canonico que declarasse: y el diziendo que no sabia lo que los Doctores en aquel caso determinauan, con todo esso respondio de manera, que dio derecha mente en el blanco de la verdad. Mandaronle al fin q les declarasse alli el primer mandamiento del Decalogo, de la manera que lo solia declarar al pueblo; hizolo assi, y dixo à cerca desto tantas cosas, y tan extraordinarias, y tan bien dichas, que les quitò la gana de preguntarle mas. Vna cosa sola parece q no tenian por segura los juezes, que es vn documento q se dà al principio de los exercicios, en que se declara la diferencia que ay entre el pensamieto que es pecado mortal, ò venial. Y no lo reprehendian porque fuesse falso, sino porque no auiendo estudiado se ponia à determinar lo que sin mucha doctrina no se podia biẽ distinguir, ni aueriguar. Pero el les dixo: *Si es verdad, ò no lo q yo acerca desto enseno, vuestro es mirarlo, q para esso os hazen juezes: yo no lo quiero ser, solo pido que si es verdad se aprueue, y sino lo es se reprueue, y cõdene lo que digo:* mas los juezes no lo osarõ reprovar.

Venian muchos (como antes dixen) alli à la carcel à visitarle, y à oyrlle: entre los quales era vno don Francisco de Mendoza, q despues murio Cardenal, y Obispo de Burgos. El qual vn dia doliendose de su trabajo le preguntò, si le daua mucha pena el ver se preso, y en cadenas? Al qual el siervo de Dios respondio: *Tan gran mal os parece a*

*vos estar assi preso vn hombre, y aherrojado? Pues yo os digo de verdad que no ay tantos grillos en Salamanca, ni tantas cadenas, q no seã mas en las que yo desseo verme por amor de mi Señor Iesu Christo.* Y ciertas religiosas que ya tenian noticia de su santidad, le escriuieron vna carta, doliendose de su trabajo, y quexãdole, y acusando a los que le auian puesto en el. A esta carta respondio otra, reprehendiẽdoles su sentimiento; porque era señal que no conocian los tesoros que se encierran en la cruz y tribulaciones que se passan por Christo: dandoles a enteder quan regozijada estaua su anima, y quã desseosa de mayores fatigas y tormentos, con tan encendidas y afectuosas palabras, q por vna parte qdarõ las monjas corridas, y por otra abrasadas y atrauessadas cõ el desseo de padecer mucho por amor de su Dios y Señor.

Acaecio en este tiempo que estaua preso, que vna noche todos los demas presos se salieron de la carcel publica, y escaparon huyendo, dexandola abierta, y tan sola que solos los compañeros de Ignacio quedarõ como por guarda de la casa. Y assi otro dia por la mañana fuerõ hallados ellos solos en la carcel, las puertas abiertas de par en par. De lo qual no menos quedaron marauillados, que edificados, assi el juez como toda la ciudad: por lo qual los sacaron de alli, y lleuaron a vna buena posada.

A cabo de veintidos dias de su prision, fueron llamados ante los juezes para oyr la sentençia que se les daua: y en suma fue, que los dauan por hõbres de vida, y doctrina limpia y entera, sin q en ella se hallasse macula, ni sospecha: y que pudiesen (como antes lo hazian) enseñar al pueblo, y hablarle de las cosas diuinas. Mas q de vna sola cosa se guardassen, que era meterse en muchas honduras, y declarar la diferencia que ay entre el pecado venial, ò mortal, hasta que huieffen estudiado quatro años de Teologia. Leida la sentençia, dixo el padre, que el la obedecia por el tiempo que estuuieffe en su jurisdicciõ, ò distrito. Porque no era justo que no hallandose culpa en su vida, ni error en su doctrina, le quieffen cerrar el camino para ayudar a las almas, quitandole la facultad de hablar libremente de las cosas de Dios: y que

pues

pues el era libre, y señor de si para ir donde quisiessse, el miraria lo que le cumplia.

*Como fue à estudiar à la Vniuersidad de Paris.*  
*Cap. XVI.*

Desde el primer dia que se determinò de seguir los estudios, anduuo siẽpre con gran sollicitud, suspenso, y deliberando, si acabados los estudios seria bien tomar el abito de alguna sagrada religion, ò si quedãdole libre se emplearia todo en aprouechar a las almas, buscando compañeros, q en esta santa ocupacion le quieffessen ayudar. Esta duda le tuuo en gran manera perplexo y dudoso. Bien se determinaua en que auiedo de hazerse religioso, entraria en alguna religion, que estuuieffe mas apartada de sus feruorosos principios, y olvidada de la obseruancia de sus reglas. Porque por vna parte le parecia, q quiza seria nuestro Señor seruido, que aquella religion se reformasse con su trabajo, y exemplo: y por otra, que tendria en ella mas ocasion de padecer, y de sufrir las muchas cõtradiciones y perfecuciones que le vendrian, de los que contentos con solo el nombre, y abito de religiosos, auian de recusar la reformacion de la diciplina regular, y de su vida religiosa. Pero mucho mas se inclinaua à buscar, y allegar cõpañeros, para con mas comodidad y aparejo emplearse todo en la ayuda espiritual de los proximos. Esta al fin fue su resoluciõ, como cosa à la qual el Señor le llamaua: y este proposito tuuo aun quãdo estaua en la cadena de Salamãca.

De la qual luego que se vio fuelto, y considerò los estorvos que alli se le ponian para la execucion de su desseo, juzgò que le conuenia mudar su asietto de aquella vniuersidad. Y assi se salio della, con harta contradicciõ de muchos hombres principales: a los quales doliã en el alma esta partida. Salio cõ determinaciõ de irse à la vniuersidad de Paris, adõde Dios le guiaua para fauorecerle, como le fauorecio. Tratada pues y acordada la jornada con sus compañeros, se partio solo, camino de Barcelona, à pie, lleuãdo vn asnillo delante cargado de libros.

Llegado a Barcelona, y tratando su negocio y camino con sus conocidos y de otros (q tenia alli muchos del tiempo passado) todos con grandes y eficaces razones, le desaconsejaron la jornada de Paris. Ponianle delante el frio muy aspero que hazia, por ser en medio del inuierno: la guerra ya rõpida, y muy sangrienta, que auia entre España, y Francia: y los peligros, y trabajos, de que por causa de la guerra estaua lleno el camino. Contauanle muchos y frescos exemplos de horribles crueldades q en aquel camino de Francia los soldados auian executado, cõtra los caminantes. Mas no bastaron todas estas cosas a detenerle, porque se sentia llevar del fauorable viẽto del Espiritu santo: y hallaua paz en la guerra, y en los peligros seguridad, y en los trabajos descanso. Y assi se dio a caminar por medio de Francia à pie: y con el fauor de Dios que le guiaua, llegó à Paris sano, y sin passar ningun peligro, al principio de Febrero, de. 1528. años.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

LIBRO

# LIBRO SEGVNDO

## de la vida del padre Ignacio de Loyola.

*DEL TRABAJO QUE  
passò en los estudios, y fruto que  
sacò dellos. Cap. primero.*



**L**EGADO pues nuestro padre Ignacio à la vniuersidad de Paris, començò à pensar con gran cuydado, q̄ manera hallaria para q̄ descuydado y libre de la necesidad que tenia de la sustentacion corporal, se pudiesse del todo emplear en el estudio de las Artes liberales: mas sucediole muy al reues, porque fue grande la necesidad, y molestia que passò en la profecucion de sus estudios. Auianle embiado de España cierta suma de dineros en limosna, y como el era tan amigo de no tener nada, diola à guardar à vn su compañero Español, con quien posaua: y el se la gastò toda (como le pareció) y gastada, no tuuo de que pagarle. Y así quedò tan pobre y desproueydo, que se huuo de ir al hospital de Santiago à biuir: donde le fue necessario pedir en limosna de puerta enpuerta, lo que auia de comer. Lo qual aunq̄ no le era nueuo (y en pedir como pobre hallaua gusto y consuelo) todavia le era grande embaraço para sus estudios: y especialmente le estorua el biuir tan lexos de las escuelas como biuia. Porque començandose las liciones en inuerno, (como es vso en Paris) antes del dia, y durando las de la tarde hasta ya de noche: el por cumplir cò el orden del hospital, y con sus leyes, auia de salir à la mañana con sol, y boluer à la tarde con sol: y cò esto venia à perder buena parte de las liciones.

Vièdo pues q̄ no aprouechara en los estudios como quisiera: y q̄ para tãto trabajo, era muy poco el fruto que sacaua: pensò de ponerse a servir algun amo, que fuesse hombre docto, y que enseñasse Filosofia, que era lo que el queria oir, para emplear en estudiar todo el tiẽpo que le sobrasse de su servicio: porq̄ así le parecia q̄ tendria menos estoruo para aprender, que no estando en el hospital mendigãdo cada dia. Y auia se determinado si hallaua tal amo, de tenerlo en su coraçõ en lugar de Christo nuestro Señor: y à sus dicipulos de mirarlos como a los Apostoles. De manera que procuraria de representarse siempre la presençia de aquel santissimo Colegio de Christo, y sus Apostoles, para biuir como quien andaua siempre puesto delante de tales ojos y exemplo. Y así dexò nuestro buen padre bien encargado en las reglas que nos dio, que mirassemos siempre à nuestro superior, qualquiera que fuesse, como à persona que nos representa à Christo nuestro Señor: y a los padres y hermanos, como à sus santos dicipulos. Porque esta consideracion en la comunidad, y vida religiosa, es de gran fuerça, para conservar la reuerencia q̄ se deue a los superiores: y para mantener la vnion y paz, que entre si deuen tener, vnos con otros. Deseaua cumplir lo que el Apostol manda à los seruos y criados, diziendo: *Ep̄. ef. 5.* Los que seruis, obedeced à vuestros amos, con temor, y senzillez de coraçõ, como al mismo Christo. Nunca pudo hallar tal amo, aunque con gran diligencia, y por medio de muchas personas le buscò. Y así por cõsejo de vn amigo suyo religioso, despues de auer lo encomẽdado à nuestro Señor, tomò otro camino que le sucedio mejor. Yuase cada año de Paris à Flandes, donde entre los mercaderes ricos Españoles que en aquel tiẽpo

tratauan

tratauan en las ciudades de Brujas, y Anuers, recogia tanta limosna, con que podia passar pobremente vn año la vida. Y cò esta prouision, se boluia à Paris, auiendo con perdida y trabajo de pocos dias, redemido el tiempo, que despues le quedaua para estudiar. Por esta via vino à tener los dos primeros años lo que auia menester para su pobre sustento: y al tercero passò tambien à Inglaterra, para buscar en Londres esta limosna, y hallola con mas abũdancia. Passados los tres primeros años, los mercaderes que estauan en Flandes, conocida ya su virtud y deuociõ, ellos mismos le embiauã cada año su limosna à Paris: de manera que no tenia necesidad para esto, de ir, y venir. Tambien de España le embiauau sus deuotos algũ focorro y limosna: con la qual, y con la que le embiauau de Flandes, podia passar mas holgadamente, y aun hazer la costa à otro compañero. Con estos trabajosos principios passò sus estudios nuestro Ignacio.

No era sola la pobreza, y corporal necesidad la que le estorua ir en ellos adelante: porque el demõnio que ya le començaua à temer procuraua con todas sus fuerças apartarle del camino que con tanto fervor lleuaua en sus estudios. Luego en començando el curso de la Filosofia, le quiso engañar con las mismas ilusiones que en Barcelona le auia traydo al principio de la Gramatica, de muchos conceptos, y gustos espirituales que se le ofrecian. Mas como ya escarmentado, facilmente echò de si aquellas engañosas representaciones, y quebrantò el impetu del astuto enemigo de la misma manera que lo auia hecho en Barcelona. Fue tã bien muy fatigado de enfermedades, yendo ya al fin de sus estudios, aunque al principio dellos se hallò mejor de sus dolores de estomago: pero despues, el castigo tan aspero y tan continuo de su cuerpo, las penitencias q̄ hazia (las quales por hallarse ya mejor de salud, auia acrecentado) el trabajo del estudio con tan poco refrigerio: la grande y perpetua cuenta que traia consigo, para irse en todas las cosas à la mano: y el aire de Paris que le era muy contrario, y mal sano, vinieron à apretarle tanto, que tuuo necesidad para no perder la vida, de interrumpir el hilo de

sus estudios. Mas con todos estos trabajos vino à salir con tanto caudal de doctrina, que dio todo lo que padecia por bien empleado, y no se le hizo mucho à trueque de tanto prouecho.

En España por persuasion de algunos q̄ se lo aconsejaron, y por ganar tiempo para mas presto ayudar à las animas, auia confundido el orden de sus estudios oyendo Logica, Filosofia, y Teologia, todo en vn mismo tiempo: y así queriẽdo abarçar mucho, apretò poco, y el querer atajar, le fue causa de mucho rodeo, y tardança. Escarmentado pues con esta esperiẽcia, se fue poco à poco en Paris, y ordenò muy bien sus estudios. Porque antes de passar adelante se reformò bien en la lengua Latina, oyendo en el Colegio q̄ alli dizen de Monte Agudo, de buenos maestros las letras humanas, casi dos años: es à saber desde el principio de Febrero, del año de. 1528. hasta la renouacion de los estudios del año de. 1529. que en Paris se haze el primer dia de Octubre, que es la fiesta de san Remigio: en la qual començò el curso de Artes, y le acabò con mucha loa, y tã biẽ aprouechado que recibò el grado de maestro en Artes, passando por el examen que alli llaman de la Piedra, q̄ es de los mas rigurosos que en aquella vniuersidad se hazen. Pusole en esto su maestro, y el aunque huia mucho de toda vana ostentacion, passò por ello, por tener de los hõbres (para con ellos) con el grado, algũ testimonio de su doctrina: acordandose que en Alcalá, y en Salamanca, solo este impedimento auia hallado, para poder libremente ayudar à sus proximos. Acabado el curso de la Filosofia, lo demas del tiempo hasta el año de. 1535. empleò en el estudio de la sagrada Teologia, fauoreciendole notablemente la misericordia del Señor en la doctrina, y erudicion, q̄ en aquel tiempo alcançò.

No dexare pues viene à proposito de dezir, que de las muchas dificultades, y trabajos que experimentò en si mismo al tiempo de los estudios nuestro buen Padre, vino à proueer tan sabiamẽte, lo que nosotros para ellos auiamos menester. Del estoruo q̄ tuuo en sus estudios por la pobreza, y necesidad temporal, le nacio el desfeiar, y procurar que

C mien-

mientras los de la Compañía estudian tengan la prouision necesaria para la vida humana. De manera, que no les impida de los estudios la sollicitud de buscar su mantenimiento. Porque afirmaba que donde ay summa pobreza, no es facil atender al estudio de las ciencias: y que con el cuydado de mantener el cuerpo, se pierde mucho tiempo que se auia de poner en cultivar el entendimiento. Y así dexò en las constituciones ordenado, que los Colegios donde los nuestros estudian, puedan tener renta en comun: la qual no deroga nada à la santa pobreza, y ayuda mucho à alcançar la doctrina, que para mayor gloria de nuestro Señor se pretende. Y porque tambien el auia sido impedido en sus estudios, de las deuociones, y gustos de cosas celestiales, que sin tiempo se le venian al pensamiento, y le ocupauan el entendimiento: proueyò, que en el tiempo de los estudios, los hermanos de la Compañía no se dexèlleuar del fervor del espíritu, de manera que los desvie de sus ejercicios de letras: sino que así sus meditaciones y oraciones, como las ocupaciones con los proximos, se à tassadas, y medidas con la discrecion que aquel tiempo de estudios requiere. Las enfermedades muchas que tuuo le debilitarò y menoscabaron su salud. Por esto tuuo especial cuydado todo el tiempo de su vida, de la salud de todos sus hijos: y dexò à los superiores muy encomendado en las Constituciones que mirassen por ella: y que procurassen que los trabajos de nuestros estudiantes, con la intermision pudiesen durar. Viò así mismo que el al principio, auia abraçado en vn mismo tiempo el estudio de muchas facultades juntas, y que esto le auia sido muy costoso: y para que no errassemos tambien nosotros, dexò biè ordenados los tiempos, y ocupaciones de los estudios. De manera, que ni queden faltos, ni se estudie primero lo que ha de ser postrero: ni se sigan compendios ni atajos, que suelen ser causa de llegar mas tarde, que quando se va por el camino real. De suerte, que de lo que el padeciò, y en lo que el fue tentado, aprendio por esperiencia, como auia de endereçar, y ayudar a otros quando lo son.

Y à este proposito solia el mismo dezir,

la mucha pobreza y trabajos que tuuo en sus estudios, y el gran cuydado con que estudiò: y dezialo con mucha razon. Porque primeramente el passò siempre con gran pobreza, como auemos dicho: y èsta voluntaria, y no tomada por obediencia (como lo hazen algunos Religiosos) sino de su propia y espontanea voluntad. Lo segundo, acossado, y afligido de tantas enfermedades, y tan rezias y continuas, como se ha visto. Demas desto no teniendo por blanco, ni por fin de sus estudios, ni la riqueza, ni la honra, ni otra ninguna de las cosas temporales, que suelen ser estimulo à los hombres para sus estudios, y alentarlos, y animarlos en sus trabajos. Tampoco le era aliuio lo que à otros le suele dar, que es el gusto que reciben de lo que van aprendiendo: el qual suele ser tan sabroso, que muchas vezes por no perderle se pierde la salud, y la vida, sin poder los hombres apartarse de sus libros. Mas nro Ignacio, así por su natural cõdiciõ como por su crecida edad, en que començò los estudios: y tambien porque auia ya gustado de la suauidad de los licores diuinos, y de la conuersacion celestial, no tenia gusto en los estudios, ni otro entretenimiento humano que à ellos le combidasse. Tambien en todo el tiempo de sus estudios tuuo muchas ocupaciones, persecuciones grauissimas, infinitos cuidados, y perplexidades que le cortauan el hilo dellos, ò alomenos se le embaraçauan, e impedian. Y con todas estas dificultades estudiò casi doze años continuos, con mucho cuydado y sollicitud, abnegandose à si mismo, y sugetandose à la voluntad del Señor: al qual en todo y por todo desseaua agradar.

Para hazerlo mejor, y alcançar lo que desseaua, procuraua con todas sus fuerças de cercenar, y apartar de si todo lo que de su parte para ello le podia estorvar. Y así quando estudiaua el curso de Artes, se concertò con el maestro Fabro, que à la hora de estudiar no hablassen de cosas de Dios: porque si à caso entraua en alguna platica, ò coloquio espiritual, luego se arrebatua, y se engolfaua tan adentro de la mar, que con el soplo del cielo que le daua yua nauagando de manera, que se le passauan muchas horas

fin

sin poder boluer atras: y con esto se perdia el prouecho q auia de sacar de sus estudios. Y por la misma causa en este tiempo del curso de la Filosofia, no quiso ocuparse en dar los ejercicios espirituales, ni en otros negocios que le pudiesen embaraçar. Y como en este tiempo tuuiesse mucha paz, y ninguno le persiguiesse, dixole vn amigo suyo: No veis Ignacio lo que passa? que mudança es esta? despues de tan gran tormenta, tanta bonança? Los que poco ha os querian tragar biuo, y os escupian en la cara, aora os alaban, y os tienen por bueno, que nouedad es esta? Al qual el respõdio: *No os maravilleis de esso, dexadme acabar el curso, y lo vereis todo al reues: aora callan, porque yo callo, y porque yo estoy quedo, estan quedos: en queriendo hablar, ò hazer algo, luego se leuanta la mar hasta el cielo, y baxará hasta los abismos, y parecera que nos ha de hundir y tragar.* Y así fue como el lo dixo: porque acabado el curso de la Filosofia, començò à tratar con mas calor del aprouechamiento de las animas: y luego se leuõtò vna tormeta grandissima, como en el capitulo siguiente se dira.

*Como por exercitarse en obras de Caridad fue perseguido. Cap. II.*

EN el tiempo de sus estudios, no solamente se ocupaua nuestro Ignacio en estudiar, sino tambien en mouer (como auemos dicho) con su vida, consejos, y doctrina, à los otros estudiantes, y atraerlos à la imitacion de Iesu Christo nuestro Señor. Y así antes que començasse el curso de la Filosofia, mouio tanto à algunos moços nobles, ingeniosos, y bien enseñados, q desde luego se desapropiaron de todo quanto en el mudo tenían, siguiendo el consejo del Euangelio. Y aunque en el mismo curso de las artes no se daua tanto à esta ocupacion, por los respetos que en el capitulo precedente diximos: pero acabado el curso, en tanta manera inflamò los animos de muchos estudiantes, de los mejores que en aquel tiempo auia en la Vniuersidad de Paris à seguir la perfeccion Euangelica, que quando partiò de Paris, casi todos sus conocidos y deuotos, dando de mano al mundo, y a todo quanto del podian

esperar, se acogieron al puerto seguro de la sagrada Religion. Porque estaua tan encendido y abrafado con el fuego del amor diuino su animo, que do quiera que llegaua, facilmente se emprendia en los coraçones de los otros, el mismo fuego que en el suyo ardia. Pero como la embidia suele ir siempre ladrando tras la virtud, à las llamas deste fuego, se seguia el humo de la cõtradicion. Y así se leuataron en Paris grandes borrafcas contra el: y la causa particular fue esta.

Auia en aquella Vniuersidad algunos mancebos Españoles nobles: los quales por su comunicacion, y mouidos con su exemplo, vinieron a hazer tan gran mudança en su vida, que auiendo dado todo quanto tenían à los pobres, andauan mendigando de puerta en puerta: y dexando las compañías que primero tenían, y las casas en que morauan, se auian passado para biuir como pobres al hospital de Santiago. Començose à diuulgar la fama deste negocio, y à esparzirse poco à poco por toda la Vniuersidad: de manera que ya no se hablaua de otra cosa, interpretandolo cada vno conforme à su gusto. Los que mas se alborotaron, y mas sentimiento hizieron deste negocio, fueron ciertos caualleros Españoles, amigos y deudos de aquellos mancebos. Estos vinieron al hospital de Santiago à buscar à sus amigos, y començaron con muy buenas palabras à persuadirles que dexassen aquella vida tomada por antojo, y persuasion de vn hombre vano, y que se boluiesse à sus casas. Y como no lo pudiesen acabar cõ ellos, usaron de ruegos, halagos, promessas, y amenazas: valiendose de las armas que les daua su afecto, y de todo el artificio que sabian. Pero como todo el no bastasse dexando las palabras, vinieron à las manos: y con grande impetu y enojo, por fuerça de armas, medio arrastrando los sacaron de dõde estauan, y los llevaron à aquella parte de la ciudad, donde està la vniuersidad. Y tanto les supieron dezir y hazer, que al fin les hizieron prometer, que acabarian sus estudios primero, y despues podrian poner por obra sus desseos.

Como destes consejos, y nuevo modo de vida, se supiesse que Ignacio era el autor,

no podia dexar de desagradar à los que semejantes obras no agradauan. Entre los otros, fue vno el Doctor Pedro Ortiz: el qual ya en aquel tiempo florecia en aquella vniuersidad con nombre de insigne letrado. El qual mouido con la nouedad de la cosa, quiso q̄ se examinasse muy de proposito la doctrina, y vida de Ignacio, de que tanto por vna parte, y por otra se dezia. Denunciaron le delante del Inquisidor en este tiempo: el qual era vn docto, y graue Teologo, llamado el Maestro Ori, frayle de la orden de santo Domingo. A este se fue Ignacio en sabiendo lo que passaua, sin ser llamado, y sin esperar mas, se presentò ante el. Y dixole: *Que el auia oydo dezir, que en aquel tribunal, auia cierta deposicion contra si: y que aora fuesse verdad, aora no, lo que le auian dicho, queria que supiesse su Paternidad, que el estaua aparejado para dar razon de si. Affegurole el Inquisidor, contandole como era verdad, que a el auian venido à acusarle, mas que no auia de que tener recelo ninguno, ni pena. Otra vez acabados ya sus estudios, queriendo hazer vna jornada, que no podia escusar para España, le auisaron que auia sido acusado criminalmente ante el Inquisidor: y en sabiendolo, tampoco aguardò à que le llamassen, sino luego se fue à hablar al juez, y ruegale mucho que tenga por bien de examinar su causa, y aueriguar la verdad, y pronunciar la sentencia conforme à ella. Quando yo (dize) era solo, no me curaua destas calumnias y murmuraciones: mas aora que tengo compañeros, estimo en mucho su fama, y buen nombre, por lo que toca à la honra de Dios. Como puedo yo partirme para España, dexado aqui esparcida tal fama, aunq̄ vana, y falsa, cõtra nuestra doctrina?* Dize el Inquisidor, q̄ no ay contra el acusaciõ ninguna criminal, mas que algunas niñerías, y vanidades le han venido à dezir, que nacia, ò de ñorancia, ò de malicia de los acusadores: y que como el supiesse que eran relaciones falsas, y chismeras, nunca auia querido, ni aun hazerle llamar. Mas q̄ ya que estaua allí q̄ le rogaua q̄ le mostrasse su libro de los exercicios espirituales. Diosele Ignacio, y leyole el buen Inquisidor, y agradole tanto que pi-

dio licencia para trasladarle para si, y asì lo hizo. Pero como nuestro Ignacio viesse que el juez andaua, ò disimulando, ò dilatando el publicar la sentencia sobre la causa de que era acusado: porque la verdad no se escureciesse con la mentira, lleua vn escriuano publico, y testigos ante el Inquisidor, y pidele que sino quiere dar sentencia, alomenos le de fê, y testimonio de su inocencia y limpieza, si halla que la puede dar con justicia. El juez se la dio luego, como se la pedia, y desto dio fê el escriuano: de lo qual tomò Ignacio vn traslado autentico, para vsar del si en algun tiempo fuesse menester, contra la infamia del falso testimonio que se le auia leuantado.

Algunas personas graues y antiguas de la Cõpañia contarõ a este proposito vna cosa bien particular, que por ser muy cõforme al valor y prudencia de nuestro Padre, quiero yo añadir aqui: y es, que quando fue de Paris para Ruan descalço, y sin comer, para visitar, consolar, y remediar aquel pobre Español que le auia tomado y gastado los dineros que auia puesto en su poder, y estaua enfermo (como se escriue en el quinto libro desta historia) estando ocupado en esta santa obra le acusaron delante del Inquisidor: de lo qual huuo gran ruydo en Paris, porque muchos dezian que aquellos estremos no podian parar en bien: otros que como herege se auia huydo. Y que vn amigo suyo le escriuio, y auisò luego de lo que passaua: y que en Ruan estando en la calle recibio esta carta, y auisò: y luego al momento sin boluer mas à su posada, ni entrar en otra, hizo llamar vn escriuano, y pidio por testimonio como el acabaua de recibir aquel auiso, y que del mismo lugar donde le auia recebido se partia para Paris: y que el escriuano y testigos le acompañaron hasta fuera de Ruan, camino de Paris: y que llegando à aquella ciudad se fue derecho, sin entrar en su casa, ni en otra, al Inquisidor, y le contò lo que passaua.

Como

*Como le quisieron açotar publicamente en el Colegio de Santa Barbara en Paris, y de la manera que nuestro Señor le librò. Capitulo. III.*

**A**Via persuadido nuestro padre Ignacio à muchos de sus condicipulos, que dexassen las malas compañías, y las amistades fundadas mas en sensuales deleytes, que en virtuosos exercicios, y que se ocupassen los dias de fiesta en santas obras, confesando, y comulgando deuotamente. De donde venia que ellos en tales dias, queriendo acudir à estos deuotos exercicios, faltauan algunas vezes à los de las letras, que en Paris en los dias de fiesta, aun no se dexan del todo. Viendo el maestro de Ignacio que su escuela quedaua medio desamparada, faltandole los dicipulos, tomolo pesadamente: y auisole que mirasse por si, y no se entremetiesse en las vidas ajenas, y que no le desafosse gassè los estudiantes, sino queria tenerle por enemigo. Tres vezes fue desto amonestado, mas no por esso dexò de lleuar adelante su empresa, y de combidar à sus condicipulos à la frecuencia deuota de los santos Sacramentos. Tratò esto el maestro con Diego de Gouea, que era doctor Teologo, y el que gouernaua el colegio de Santa Barbara, donde Ignacio estudiaua, y era como el Rector, que alli llaman el principal del colegio: el qual hizo q̄ el maestro amenazasse de su parte à Ignacio, y que le dixesse que le daria vna sala, sino cessaua de desviar à los estudiantes de sus estudios, y traerlos (como los traia) embaucados. Llaman sala en Paris dar vn cruel y exèplar castigo de açotes publicamente, por mano de todos los Preceptores que ay en el colegio, conuocando à este espectáculo todos los estudiantes que en el ay en vna sala. El qual afretoso, y riguroso castigo no se suele dar sino à personas inquietas, y de perniciosas costumbres. No bastò tampoco esta amenaza, para q̄ Ignacio asloxasse en lo començado. Quxose cõ mucho sentimiento el maestro al doctor Diego de Gouea, afirmandole que Ignacio solo le perturbaua todo su general: y que en son de santidad les quebrantaua los buenos estatutos, y costumbres de aquel Colegio. Y que auien-

dole vno, y muchos dias auisado, rogandosele vnas vezes, y otras amenazandole en su nombre, auia estado siempre tan duro, que nunca auia podido acabar con el que se emendasse. Estaua antes desto el doctor Gouea enojado contra Ignacio por vn estudiante Español, llamado Amador, que por su consejo auia dexado el colegio, y los estudios, y el mundo, por seguir desnudo à Christo desnudo. Irritado pues Gouea con estas palabras del maestro, y lleno de ira, y enojo, determina de hazer en el aquel publico castigo, como en vn alborotador y rebeludor de la paz, y sosiego común: y asì mãda que en viniendo Ignacio al colegio se cierrè las puertas del, y à campana tañida se junten todos, y le echen mano, y se aparejen las varas con que le han de açotar.

No se pudo tomar esta resolucion tan secretamente, que no llegasse à oydos de algunos amigos de Ignacio: los quales le auisaron que se guardasse. Mas el lleno de regozijo no quiso perder tan buena ocasion de padecer, y vencendose, triunfar de si mismo. Y asì luego sin perder punto se fue al colegio donde le estaua aparejada la ignominia, y la cruz. Sintio bien que rehusaua su carne la carrera, y que perdia el color, y temblaua: mas el hablando consigo mismo, le dezia asì: *Como y contra el aguijon tirais coxas? Pues yo os digo don asno que esta vez auis de salir letrado, yo os hare que sepais baylar:* y diziendo estas palabras di consigo en el Colegio. Cierranse las puertas en estando dentro, hazen señal con la campana, acuden todos los condicipulos, vienen los maestros con sus manojos de varas (con que en Paris suelen açotar) allegase toda la gente, y juntase en el general q̄ se auia de executar esta rigurosa sentencia.

Fue en aquella hora combatido el animo de nuestro Padre de dos espíritus, que aunq̄ parecian contrarios, ambos se endereçauan à vn mismo fin: el amor de Dios, junto con vn encendido desseo de padecer por Iesu Christo, y de sufrir por su nombre dolores, y afrentas lèlleuaua, para que se ofreciesse alegremente a la infamia, y à los açotes que a punto estauan. Mas por otra parte el amor del mismo Dios, con el amor de la salud de sus proximos, y el zelo de sus animas le reti-

raua, y apartaua de aquel proposito. *Bueno es para mi (dezia el) padecer, mas que sera de los que agora comiença a entrar por la estrecha senda de la virtud? Quantos con esta ocasion tornaran atras del camino del cielo? Quantas plantas tiermas quedaran secas sin xugo de deuocion, o del todo arrancadas con este toruellino? Pues como y sufriré yo con tan clara perdida de tantos, buscar vn poco de ganancia mia espiritual? Y allé de desto, que cosa mas sea y mas agena de la gloria de Xpo puede ser, que ver açotar y deshõrar publicamete vn hõbre Christiano, en vna vniuersidad de Christianos, no por otro delito, sino porq̄ sigue à Xpo, y allega los hõbres à Christo? Qualis inter Christianos Christi honor est, vbi religio facit ignobilem? dixit Saluianus. No, no, no ha de ser así, sino q̄ el amor de Dios necessario a mis proximos ha de sobrepujar, y vècer al amor de Dios, no necessario a mi mismo: para que este amor venga del primero, sea vencedor, y crezca, y triufe con vitoria mayor. De pues aura la ventaja mi aprouechamiento al de mis hermanos, sirvamos agora à Dios, con la voluntad y con el desseo de padecer: que quando sin detrimento, y sin daño de tercero se pueda hazer, le servirémos poniendo por obra el mismo padecer.*

Con esta resolucio[n], se va al Doctor Gouea, que aun no auia salido de su aposento, y declarale todo su animo y determinacion, diziendole: *Que ninguna cosa en esta vida le podia venir à el, mas dulce y sabrosa, que ser açotado y afrentado por Christo: como ya lo auia experimentado, en las carceles, y cadenas, dõde le auia puesto por la misma causa: mas que temia la flaqueza de los principiantes, que aun eran en la virtud de pequeños y tiernos, y que lo mirasse bien, porque le hazia saber que el de si ninguna pena tenia, sino de los tales, era toda su pena y cuydado.* Sin dexarle hablar mas palabra, tomale de la mano el Doctor Gouea, lleuale à la pieza donde los maestros y dicipulos le estauã esperando: y subitamente puesto alli (con admiracion, y espanto de todos los presentes) se arroja à los pies de Ignacio, y derramado de sus ojos afectuosas lagrimas le pide perdõ, confessando de si, que auia ligeramente dado oydos, à quien no deuia. Y diziendo à bozes, que aquel hombre era vn santo, pues no tenia cuenta con su dolor y afrenta, sino con el prouecho de los proximos, y honra

de Dios. Quedaron cõ esto los buenos animados, y los malos confundidos. Y viose la fuerça que Dios N. S. dio à las palabras de Ignacio, y como libra à los q̄ esperã en el. El bien q̄ desto sucedio, tomando Dios N. S. por instrumento à este Doctor Gouea, para la conuersion de la India Oriental, contaremoslo à los deziseis capitulos deste segundo libro, porque aquel sera su propio lugar.

*De los compañeros que se le allegaron en Paris.  
Cap. IIII.*

**D**Esde el principio que Ignacio se determinò de seguir los estudios, tuuo siempre inclinacion de juntar compañeros que tuuiesse el mismo desseo que el, de aydar à la saluacion de las animas. Y así aun quando en España anduuo tan perseguido, y acosado, tenta los compañeros que diximos, se le auian allegado. Mas como aun no auia echado rayzes aquella compania, con su partida para Paris, luego se secò: deshaziendose, y acabandose facilmente, lo que facilmente, y sin fundamento se auia comenzado. Porq̄ escriuiendoles el de Paris (quando aun à penas se podia sustentar medigando) quantos trabajosamente las cosas le sucedian, y quã flacas esperanças tenia de poderlos el alli mantener, y encomendandolos à doña Leonor Mascareñas, (que por su respeto mucho los fauorecio) se desparcieron, y edose cada vno por su parte.

Al tiempo pues que entrò en el estudio de la Filosofia Ignacio, biuian à la sazõ en el Colegio de Santa Barbara, Pedro Fábbo Saboyano, y Francisco Xauier Nauarro: que eran no solo amigos, y condicipulos, mas aun compañeros en vn mismo aposento. Los quales aunq̄ ya casi yuan al cabo de su curso, recibieron à Ignacio en su compania: y por aqui començò à ganar aquellos moços en ingenio, y doctrina tan excelentes. Especialmente con Fábbo tomò estrechissima amistad, y repetia con el las liciones que auia oydo: de manera que teniendole à el por su maestro en la Filosofia natural, y humana, le vino à tener por dicipulo, en la espiritual y diuina. Y en poco tiempo le ganò tanto, con la admiracion de su vida y exemplo, que de-

terminò

terminò de juntar sus estudios y proposito de vida, con los estudios y proposito de Ignacio. El qual no estèdio luego al principio todas las velas, ni usò de todas sus fuerças para ganar esta anima de vn golpe, sino muy poco à poco, y de espacio fue procediendo con el. Porque lo primero le enseñò à examinar cada dia su conciencia. Luego le hizo hazer vna cõfession general de toda su vida; y despues le puso en el uso de recibir cada ocho dias el santissimo Sacramento del altar: y al cabo de quatro años que passò, biuendo desta manera, viendole ya bien maduro y dispuesto para lo demas, y con muy encendidos desseos, de servir perfectamente à Dios, le dio para acabarle de perficionar los ejercicios espirituales. De los quales fãlio Fábbo tan aprouechado, que desde entõces le parecio auer salido de vn golfo tempestuoso de olas y vientos de inquietud, y entrado en el puerto de la paz, y descanso: el qual el mismo Fábbo escriue en vn libro de sus meditaciones (que yo he visto) que antes de los ejercicios, nõca su anima auia podido hallar. Y en este tiempo se determinò y propuso de seguir de veras al P. Ignacio. Francisco Xauier, aunque era tambien su compañero de camara, se mostrò al principio menos aficionado à seguirle: mas al fin no pudo resistir à la fuerça del espiritu que hablaua en este santo varon. Y así vino à entregarse à el, y ponerse del todo en sus manos, aunq̄ la execucion fue mas tarde: porq̄ quando el tomò esta resolucio[n] auian passado dias, y estaua ya ocupado en leer el curso de Filosofia. Auia tambien venido de Alcalá à Paris, y acabado su curso de Artes, y graduado en ellas el maestro Diego Laynez, que era natural de Almazan. Truxole el desseo de estudiar la Teologia en Paris, y de buscar y ver à Ignacio: al qual en Alcalá auia oydo alabar por hombre de grãde santidad, y penitencia. Y quiso Dios que fue el mismo P. Ignacio el primero con quien entrando en Paris encontrò Laynez, y en breue tiempo se le dio à conocer, y trauaron familiar cõuersacion y amistad. Vino tambien cõ Laynez de Alcalá Alonso de Salmeron Tolodano, q̄ era mas moço: pero ambos eran mãcebros de singular habilidad, y grandes espe-

ranças. A los quales dio el Padre Ignacio los ejercicios espirituales, en el mismo tiempo que los hizo Pedro Fábbo, y por ellos se determinaron de seguirle. Y desta manera se le fueron despues allegando Simõ Rodriguez Portugues, y Nicolas de Bouadilla, que era de cerca de Palencia.

Todos estos siete, acabado su curso de Filosofia, y auiendo recebido el grado de maestros, y estudiando ya Teologia, el año de 1534. dia de la Assumpcion de nuestra Señora se fuerõ à la iglesia de la misma Reyna de los Angeles llamada Mons Martyrum, q̄ quiere dezir, el Montè de los Martires, que està vna legua de Paris. Y alli despues de auerse confessado, y recebido el santissimo Sacramento del cuerpo de Christo nuestro Señor, todos hizieron voto de dexar para vn dia que señalaron, todo quanto tenian, sin reservarse mas que el viatico necesario para el camino hasta Venecia. Y tambien hizieron voto de emplearse en el aprouechamiento espiritual de los proximos: y de ir en peregrinacion à Ierusalen, con tal condicion, que llegados à Venecia, vn año entero esperassen la nauegacion, y hallando en este año passage, fuerßen à Ierusalen, e idos procurassen de quedarse, y biuir siempre en aquellos santos lugares. Mas sino pudieffen en vn año passar, o auiendo visitado los santos lugares, no pudieffen quedarse en Ierusalen: q̄ en tal caso se viniessen à Roma, y prostrados à los pies del summo Põrifice, Vicario de Christo nuestro Señor, se le ofrecieffen para que su Santidad dispusieffe dello libremente donde quisiessè, para bien y salud de las almas. Y de aqui tuuo origen el quarto voto de las misiones que nosotros ofrecemos al summo Pontifice, quando hazemos profesio[n] en la Compania. Y estos mismos votos tornaron à confirmar otros dos años siguientes, en el mismo dia de la Assumpcion de nuestra Señora, y en la misma Iglesia, y con las mismas cerimonias. De donde tambien tuuo origen el renouar de los votos, que vsa la Compania, antes de la profesio[n]. En el espacio de tiempo destes dos años, se le juntaron otros tres compañeros Teologos, llamados Claudio Iáyo Saboyano, Iuã Coduri Proueçal, y Pascasio

Broet tambien Frances, de la Prouincia de Picardia: y assi llegaron à ser diez todos, aunq̄ de tan diferetes naciones, de vn mismo coraçon y voluntad.

Y porque la ocupacion de los estudios de tal manera se continuasse, que no entibiaffe la deuocion y fervor del espiritu, los armaua Ignacio con la oracion y meditacion cotidiana de las cosas diuinas, y juntamente con la frequente confesion, y comunión. Mas no por esto cessaua la disputa y conferencia ordinaria de los estudios, que como eran por vna parte de letras sagradas de Teologia, y por otra tomados por puro amor de Dios, ayudauan à la deuocion y espiritu. Y uanse criando con esto en sus coraçones, vnos ardientes, è inflamados deffeos de dedicarse todos à Dios. Y el voto que tenían hecho (el qual renouauan cada año) de perpetua pobreza: el verse y conuersarse cada dia familiarmente: el conseruarse en vna suauissima paz, concordia, y amor, y comunicacion de todas sus cosas, y coraçones, los entretenia, y animaua para ir adelante en sus buenos propositos. Y aun acostumbrauan à imitacion de los santos Padres antiguos, combidarse (segun su pobreza) los vnos à los otros: y tomar esto por ocasion para tratar entre si de cosas espirituales, exortandose al desprecio del figlo, y al deffeo de las cosas celestiales. Las quales ocupaciones fueron tan eficaces, que en todo aquel tiempo que para concluir sus estudios, se detuuieron en Paris: no solamente no se entibiò, ni disminuyò aquel su fervoroso deffeo de la perfeccion, mas antes con señalado aumento yua creciendo de dia en dia.

*Como se partio de Paris para España, y de España para Italia. Cap. V.*

**A**Ndaua en este tiempo nuestro Ignacio tan fatigado de cruelissimos dolores de estomago, y con la salud tan quebrantada, y tan sin esperança de remedio humano, que fue forçado por consejo de los medicos, y ruego de sus cõpañeros partirse para España: à prouar si la mudança de los ayres naturales (q̄ sin duda son mas sanos que los de Paris) bastarian à sanarle, ò alomenos

à darle alguna mejoría y aliuio. Y para q̄ Ignacio, q̄ tenia en poco su salud, viniesse bien en querer hazer esta jornada, juto N. S. otra causa, que fue el tener algunos de sus compañeros negocios tales en España, que para su folsiego y quietud conuenia que Ignacio se los desembolviessse y acabasse. Dierõ pues en sus cosas esta traça, el año de mil y quinientos y treinta y cinco: q̄ el Padre se partiesse à España: y auiendo en su tierra cobrado fuerças se fueffe à cõcluir los negocios de los cõpañeros, que dexaua en Paris: y que de España se vaya à Venecia, y alli los aguarde, y que ellos se entretengan en sus estudios en Paris, hasta el dia de la Conuersion de S. Pablo, que es à veinticinco de Enero, del año de mil y quinientos y treinta y siete: y aquel dia se pongan en camino para Venecia, para que alli se junten cõ el, à dar orden en la pasada para Ierusalen.

Partiose nuestro Ignacio, conforme à lo que auia concertado camino de España, en vna caualgadura q̄ le cõpraron los compañeros: porq̄ su gran flaqueza no le daua lugar de ir à pie. Llegò à su tierra mas rezio de lo q̄ salio de Paris. Antes que llegasse tuuieron nueva de su venida, y salierõle à recibir todos los clerigos del pueblo: mas nunca se pudo acabar con el, que fueffe à posar à casa de su hermano, ni quiso otra morada que la de los pobres, que es el hospital. Començo à pedir limosna de puerta en puerta para sustentarse, cõtra toda la volũtad de su hermano mayor, que en esto le yua à la mano quanto podia. Y queriendo enseñar la doctrina Christiana à los niños, por desviarle tambien desta voluntad, le dezia su hermano, que vendrian pocos oyentes à oyrle: al qual respondió Ignacio: *Si solo un niño viene a oyr la doctrina, lo tendre yo por un excelente auditorio para mi.* Y assi no haziendo caso de la contradiccion que con humana prudencia su hermano le hazia, començo à enseñar la doctrina Christiana: a la qual passados pocos dias, ya su mismo hermano venia con grãde muchedumbre de oyentes. Mas à los sermones que predicaua todos los Domingos, y algunos dias de fiesta entre semana, con notable fruto, era tanto el concurso de la gente, que de muchos pueblos de toda

aquella

aquella Prouincia acudia à oyrle, mouida de la fama de sus cosas, que le era forçado, por no caber en los templos, irse à predicar à los campos: y los que concurrían para poderle ver y oír, se subian en los arboles.

La primera vez que predicò en Azpètia con grande concurso de toda la gente principal y pueblo, dixò vna cosa que despues de auer escrito esta historia he sabido: la qual me parecio poner aqui para que se vea la cuenta que tenia de humillarse y mortificarse, y bolver por la honra y buen nombre de sus proximos: y por quan diferentes caminos lleua el Señor à sus escogidos de lo que el mundo fuele y acostumbra, como se vee en las confesiones del glorioso Padre san Agustín, donde llora con entrañable sentimiento, y amargura de coraçõ, vna traueffura que hizo siendo mochacho, semejante à la que aqui escriuire: y en otros santos se vee semejantes exemplos. Estando pues predicado (dixò) q̄ vna de las cosas q̄ le auian traído à su tierra, y subidole en aq̄l pulpito, era q̄ rer dar satisfaciõ de cierta cosa q̄ le auia sucedido, y salir de cõgoxa, y remordimiẽto de conciẽcia. Y era el caso, q̄ siendo moço auia entrado con ciertos compañeros en cierta heredad, y tomado alguna cantidad de fruta con daño del dueño: el qual por no haber el malhechor, hizo prender con falsa sospecha à vn pobre hombre, y le tuuo muchos dias preso, y quedò infamado, y con menoscabo de su honra y hazienda: y nombròle desde el pulpito, y pidiole perdon, que estaua presente al sermõ, y dixò: que el auia sido el malo y perverso, y el otro sin culpa, è innocete: y que por este camino le auia querido restituir publicamente la perdida de su buena fama, y la de su hazienda (porq̄ la justicia le auia condenado en cinco ò seis ducados) cõ darle dos heredades q̄ el tenia: de las quales alli delante de todos le hazia donacion.

Sacò Dios tanto fruto de su ida, el tiempo que estuuò en su tierra, juntandose à la doctrina el exemplo de vida, y prudẽcia del Predicador: q̄ se corrigierõ muchos errores y se defarraigaron muchos vicios, q̄ hasta en los Ecclesiasticos se auian entrado: y cõ la mala y enuejecida costumbre se auian apoderado

de manera, que no reparauan los hõbres en ellos, porque tenia nombre de virtud. Dexo les puestas muchas ordenes, q̄ para la paz y buen gouierno de la vida politica, y para el buen ser, y aumento de la Religion Christiana, parecian necessarias. Entre otras cosas procurò que los Governadores: y juezes hiziesse rigurosas leyes contra el juego, y contra la dissolucion, y deshonestidad de los Sacerdotes: Porque siendo vfo antiguo de la Prouincia, que las donzellas anden en caballo, y sin ningun tocado: auia algunas que con mal exemplo, y grande escandalo, biuendo deshonestamente con algunos clerigos, se tocauan sus cabeças, ni mas ni menos q̄ si fueran legitimas mugeres de aquellos con quien biuian en pecado: y guardauales la fẽ y lealtad como à los propios maridos se deue guardar. Este sacrilego abuso, procurò con todas sus fuerças, q̄ se extirpassse de aquella tierra: y negociò como se proveyesse a los pobres del mantenimiento necessario: y q̄ se tocasse la cãpana à hazer oracion, tres vezes al dia, à la mañana, al medio dia, y à la tarde: y q̄ se hiziesse particular oracion, por los que estan en pecado mortal.

Auendo en estas, y en otras semejantes cosas dado la orden y assiento que conuenia, y cobrado las fuerças necessarias, para ponerse en camino (porque tambien en su tierra le apretò vna enfermedad) se partio para concluir los negocios de sus compañeros. Mas como quitiesse ir à pie, y sin viatico ninguno, de aqui le nacio otra contienda con su hermano. Porque como antes el hermano auia tenido por grande afrenta, que su hermano no haziendo caso del, se huiesse ido à biuir despreciado, y abjecto entre los pobres, y en sus ojos huiesse andado à pedir limosna en su tierra: para remediar este desman y menoscabo de su reputacion (que assi fuele llamar la prudencia de la carne à las cosas de Dios) importunole muy ahincadamente, que quitiesse ir à cauallo y proveyido de dineros, y acompañado. Y por aplacar à su hermano, y dexarle gustoso, y librarse presto del, y de los otros sus parientes, acetò lo que su hermano le ofrecia: pero en saliendo de Guipuzcõa, luego hurtò el cuerpo à los que le acompañauan, y dexò el cauallo:

cauallo: y à pie, y solo, y sin dineros, pidiendo limosna, se fue à Pamplona. De allí passò à Almazan, y Sigüenza, y Toledo: porque en todos estos lugares auia de dar orden en las cosas, que de sus compañeros traia encargadas. Y auiedolas bien despachado, y no auiedo querido recibir dinero, ni otra cosa alguna de las muchas que le ofrecian los padres de sus compañeros: se partio à Valencia, y allí se embarcò en vna naue, aunque còtra la voluntad y consejo de sus amigos, que le dezian el gran peligro que auia en passar en aquella sazón el mar Mediterraneo: por tener Barbaroja, famoso corsario y capitán del gran Turco, tomados los passos de aquella nauegacion. Y aunque le guardò la diuina prouidencia de los corsarios, no le faltaron los peligros del mismo mar: porque se leuantò vna tan braua tempestad, que quebrado el mastil con la fuerça del viento, y perdidas muchas xarcias, y obras muertas de la naue, pareciendoles ser su hora llegada, se aparejauan todos à morir.

En este trance y peligroso punto examinaua su conciencia nuestro Padre, y escudriñaua los rincones de su alma: y quando todos estauan con el espanto de la muerte aterrorizados, el no podia hallar en sí temor ninguno. Solo le daua pena parecerle que no auia enteramente hasta entonces respòdido à los toques y dones de Dios. Acusauase en su conciencia, que de tantos beneficios, y còtan larga mano ofrecidos de nuestro Señor, no se huuiesse sabido aprouechar con aquel agradecimiento y cuydadosa constancia que deua, para bien de su alma, y de las de sus proximos.

Passado este peligro llegó à Genoua, y de ay con otro grandísimo y grauíssimo de la vida, à Boloña: porque caminando solo por la halda de los Alpes, perdió el camino, y de passo, en passo, se vino à embrenar en vn altísimo y muy estrecho despeñadero, que venia à dar en la raudal corriente de vn río, que de vn monte se despeñaua. Hallose en tan grãde aprieto y còflicto, que yo le oy dezir, que auia sido aquel el mayor que auia passado en su vida: porque sin poder passar adelante, ni saber boluer atras, do quiera que boluia los ojos, no via sino es-

pantofas altas y despeñaderos horribles, y debaxo la hondura y profundidad de vn río muy arrebatado. Mas al fin por la misericordia de Dios salio deste peligro yendo vn gran rato el pecho por tierra, caminando à gatas, mas sobre las manos, que sobre los pies.

A la entrada de la ciudad de Boloña, cayò de vna pontezuela (que auia de madera) abaxo en la caua: de donde salio todo fuzio y enlodado, y no sin risa y escarnio de los que le vian. Entrando desta manera en la ciudad, y rodeádola toda pidiendo limosna, no hallò quien le diese vna blanca, ni vn bocado de pan: lo qual es cosa de marauillar en vna tan rica, y tan grande, y caritatiua ciudad. Pero suele Dios à las vezes prouar desta manera à los suyos. Allí cayò enfermo de los trabajos passados: mas sanò presto, y prosiguiendo su camino llegó à Venecia, donde aguardò à sus compañeros, como lo auian en Paris concertado.

*Como fue acusado en Venecia, y se declaró su innocencia. Cap. VI.*

**N**O estuuò ocioso nuestro Padre en Venecia, el tiempo que aguardaua à sus compañeros: antes se ocupaua con todo cuidado, (como era su costumbre) en el aprouechamiento de sus proximos: y así mouio à algunos à seguir los consejos de nuestro Señor, en el camino de la perfeccion. Entre los quales fueron dos hermanos Nauarros, hombres hórados, y ya entrados en edad: los quales boluendo de Ierusalén, (donde auian ido en peregrinacion) toparon en Venecia con Ignacio, à quien antes auian conocido, y tratado familiarmente en Alcalá. Estos se llamauan Esteuan, y Diego de Eguia, que despues entraron, y murieron santamente en Roma en la Compañia. Tambien fue vno de los que aqui se mouieron, vn Español llamado el Bachiller Hozes, hombre de letras, y de buena vida: el qual aunque se aficionò mucho à la virtud y doctrina que en el Padre se veia: pero no osaua del todo fiarse del, y ponerse en sus manos: porque auia oído dezir muchas cosas del, ò maliciosamente fingidas de los maldizientes, ò impru-

imprudentemente creidas de los ñorantes. Mas en fin pudo tanto Ignacio que le inclinò à hazer los exercicios espirituales: en los quales aunque entrò al principio dudoso, y aun temeroso, despues los abraçò cò entera voluntad y confiança. Porque luego que se recogio à darse à la meditacion y oracion, encerrò consigo muchos libros de Teologia, temiendo no se le entrasse sin sentir algun error: para que ayudandose dellos pudiesse mas facilmente descubrirle, si se le quisiesse enseñar. Mas salio tan desengañado, y aprouechado dellos, que trocado el recelo en amor entrañable, vino à serle muy verdadero y fiel compañero, y puesto en la cuèta de los diez primeros que tuuo.

Tambien tuuo en Venecia comunicaciò con don Iuan Pedro Carafa, que despues fue Papa Paulo Quarto: el qual dexando el Arçobispado de Chète, se acompañò con don Gaetano de Vincencia, y don Bonifacio Piamontes, y dõ Paulo Romano, hombres nobles y de buena vida, que dieron principio à la Religion, que vulgarmente se llama de los Teatinos: porque el Arçobispo de Chète (que en la lengua Latina llaman Teatino) fue como auemos dicho vno de sus fundadores, y en sangre, letras, dignidad, y autoridad el mas principal de todos. Y desta ocasion por error del vulgo, se vino à llamar nuestra Religion de los Teatinos, (que este nombre nos dan algunos por engaño: ) en el qual no es marauilla que aya caido la gente comun. Porque como nuestra Religion, y aquella, entrambas sean de clerigos reglares, y fundadas casi en vn mismo tiempo, y en el abito no muy desemejantes: el vulgo ñorante puso à los nuestros, el nombre que no era nuestro, no solo en Roma (donde començò este engaño,) mas tambien en otras tierras y prouincias apartadas.

Dio tambien los exercicios espirituales en Venecia à algunos caualleros de aquel clarísimo Senado, ayudandolos con su consejo à seguir el camino de la virtud Christiana. Mas no faltaron otros que por embidia, ò por estar mal informados, publicaron por la ciudad, que era vn hombre fugitiuo, y que en España auia estado muchas vezes preso, y que auiedole qmado su estatua se vino huyendo:

y que ni aun en Paris auia podido estar seguro, sino que huuo de salir huyendo, para escapar la vida. Vino la cosa à terminos que se aueriguò este negocio por tela de juyzio, y así se hizo diligente pesquisa de su vida y costumbres. Mas como esto se fundaua en falsedad, luego se cayò todo. Porq̃ como ya Ignacio miraua por la fama de sus còpañeros, mas que auia mirado por la suya, no parò hasta que el Nuncio Apostolico, que entonces estaua en Venecia, llamado Geronimo Veràlo declaró la verdad por su sententia: en la qual dela entereza de vida y doctrina de nuestro Padre dio claro y muy illustre testimonio, como se ve en la misma sententia original, que oy dia tenemos en Roma.

*Como los compañeros de Ignacio le viniéron à buscar de Paris à Italia. Cap. VII.*

**M**ientras que el Padre esperaua en Venecia la venida de sus compañeros, se encendió nueua guerra en Francia, entràdo en ella cò poderoso exercito por la parte de la Proença el Emperador don Carlos V. deste nombre. Por lo qual los compañeros que auian quedado de acuerdo de partir de Paris en su demanda, el dia de la Conuersion de san Pablo, del año de mil y quinientos y treinta y siete, fueron forçados de anticipar su salida, huyendo la turbacion y peligro de la guerra. Y así partieron de Paris à quinze de Nouièbre, de mil y quinientos y treinta y seis: y su camino era desta manera. Yuan todos à pie, vestidos pobremete, cada vno cargado de los cartapacios, y escritos de sus estudios. Los tres que solos erã sacerdotes, couiene à saber, Pedro Fabro, Claudio Yayo, y Pascasio Broët, deziã cada dia Miffa: y los otros seis recibian el santíssimo Sacramèto del cuerpo de nuestro Señor, armandose cò el pan de vida, contra los grandes trabajos y dificultades de aquella su larga y peligrosa jornada. Por la mañana al salir de la posada, y por la tarde al entrar en ella, era su primerò y principal cuidado hazer alguna breue oracion, y esta acabada, por el camino se seguia la meditacion, y tras ella razonauan de cosas diuinas y espirituales. El comer era siempre muy medido, y como de pobres: quando

quando consultauan, si feria bien hazer alguna cosa, ò no, seguian con mucha paz y concordia todos lo que parecia à la mayor parte. Llouioules cada dia por Francia, y atrauefaron la alta Alemania, en la mayor fuerça del Inuierno, que en aquella region Setétrion al era muy aspero, y extremado de frio: pero vencia toda: estas dificultades tan nueuas para ellos, y defusadas, el espiritual contentamiento y regozijo que tenian sus animas, de ver por quien, y para que las passauan. Y dellas, y de los peligros, que en semejantes caminos (mayormente à los pobres, y estrãgeros) suelen suceder, los librò con su misericordia la prouidencia diuina. No dexare de dezir como el mismo dia que salieron de Paris, marauillados algunos de ver el nuevo traje, el numero, y el modo de caminar de estos nuestros primeros Padres: preguntaron a vn labrador (que de hito en hito los estava mirando) si sabia que gente era aquella? y el rustico mouido no se con que espiritu respondio en Frances: *Monseurs reformateurs, ils vont reformer quelque pais. Que es como dezir: Son los señores reformadores, q van à reformar algun pais.*

Llegaron en fin à Venecia à ocho de Enero, del año de. 1537. y alli hallaron à su padre y maestro Ignacio, que los aguardaua juntamente con el otro Sacerdote que diximos que se le auia llegado, y con singular alegría se recibieron los vnos à los otros. Mas porque aun no era buena fazon de ir à Roma, à pedir la bendicion del Papa, para ir à Ierusalen: dando de mano à todas las otras cosas, determinaron de repartirse por los hospitales: y los cinco dellos se fueron al hospital de san Iuan, y san Pablo, y los otros cinco al hospital de los incurables. Aqui començaron à exercitarse con singular caridad, y diligencia en los mas baxos y viles officios q auia: y à cõsolar, y ayudar à los pobres en todo lo que tocava a la salud de sus almas, y de sus cuerpos, con tanto exemplo de humildad, y menosprecio del mundo, que daua à todos los que los veian grande admiración.

Señalauase entre todos Francisco Xauier en la caridad y misericordia con los pobres; y en la entera y perfeta vitoria de si mismo: porq no contèro de hazer todos los officios

afquerosos que se podian imaginar por vencer perfectamente el horror, y asco que tenia, lamia, y chupaua algunas vezes las llagas llenas de materia à los pobres. Tales fueron los principios deste varon de Dios, y conforme à ellos fue su progreso, y su fin (como adelante se dirà). Echauan entõces nuestros Padres los cimientos de las prouaciones, q auia de hazer despues la Compañia.

Asi estuuieron hasta mediada Quaresma, que partieron para Roma, quedando el Padre solo en Venecia, por parecer que asi conuenia al diuino seruicio. El modo de caminar era este: yuãse de tres en tres, dos legos, y vn Sacerdote, y siempre mezclados Españoles con Franceses, ò Saboyanos. Dezian cada dia Missa los facerdoes, y los que no lo eran recibian el santissimo Cuerpo de nuestro Señor. Yuan à pie, ayunauã todos los dias, porque era Quaresma, y no comiã otra cosa, sino lo que hallauã por amor de Dios: y era la limosna tan flaca, que muchas vezes passauan sus ayunos, y el trabajo del camino, comiendo solo pan, y beuiendo sola agua. Y asi fue necessario que padeciesen nuestros Padres en esta peregrinacion extraordinarios trabajos. Y vn Domingo les acontecio, que auiendo tomado no mas que sendos bocados de pã por la mañana: descalços los pies caminaron veintiocho millas de aquella tierra, que vien en à ser mas de nueue leguas de las nuestras, llouiendoles todo el dia reziamente, y hallando los caminos hechos lagunas de agua; en tanto grado, que à ratos le daua el agua à los pechos: y cõn esto sentian en si vn contento y gozo admirable. Y considerando que passauan aquellas fatigas por amor de Dios, le dauan infinitas gracias, cantando à versos los Psalmos de Dauid: y aun el Maestro Iuan Coduri, que lleuaua las piernas cubiertas de larna, cõn el trabajo deste dia quedò sano. Asi q si los trabajos de nuestros Padres en este camino fueron grãdes; no fueron menores los regalos que recibieron de la diuina y liberal mano del Señor, por quien los padecian.

Hallose en Roma, quando alli llegarõ, el D. Pedro Ortiz, q por mãdado del Emperador dõ Carlos, trataua delãte del Papa, la causa matrimonial de la Reyna de Inglaterra doña

doña Catalina, rã del Emperador: la qual Enrico VIII. su marido auia dexado, por casarse cõ Ana Bolena, de cuya hermosura torpemente se auia aficionado. Era este Doctor Ortiz, el q en Paris auia mostrado à Ignacio tan poca voluntad como ya vimos: mas como llegaron à Roma los compañeros, mouido con espíritu de Dios (quando ellos menos este officio esperauan) los acogio con grandes muestras de amor, y los lleuò al summo Pontifice, encomendandole su virtud, letras, è intencion de servir à Dios en cosas grãdes.

Recibio luego como los vio el Papa Paulo, vna estraña alegria: y mandò que aquel mismo dia disputasen delante del vna question de Teologia que se les propuso. Dioles benignamente licencia para ir à Ierusalẽ, y su bendicion, y vna limosna de sesenta ducados. Y à los que aun no eran ordenados de Missa, les dio facultad para ordenarse à titulo de pobreza voluntaria, y de aprouada doctrina. Ayudaron tambien otras personas con sus limosnas: especialmente los Españoles que estauan en Roma, cada vno como podia, y llegaron hasta dozientos y diez ducados: y no faltaron mercaderes, que passaron à Venecia esta suma de dineros, sin que les costasse el cambio cosa alguna à los padres: pero ellos no quisieron aprouechar se desta limosna, ni tomarla en sus manos, hasta el tiempo del embarcarse. Y asi con la misma pobreza, y desnudez con que auian venido a Roma, se tornaron, pidiendo por amor de Dios, à Venecia: à donde llegados se repartieron por sus hospitales, como antes auian estado. Poco despues todos juntos hizieron voto de castidad y pobreza delante de Geronimo Verãlo, Legado del Papa en Venecia, que entonces era Arçobispo de Rosano, y despues fue Cardenal de la santa Iglesia Romana: y ordenaronse de Missa Ignacio, y los otros compañeros, el dia de san Iuan Bautista, dandoles este alto Sacramento el Obispo Arbense con maruillofa consolacion y gusto espiritual: asi de los que recibian aquella sacra dignidad, como del Perlado que à ella los promouia. El qual dezia que en los dias de su vida no auia recibido tan grande y tan extraordinaria alegria en ordenes que huuiesse dado, como aquel

dia: atribuyendolo todo al particular concurso y gracia de Dios, con que fauorecia à nuestros Padres.

*Como se repartieron por las tierras del dominio Veneciano, à trabajar y exercitar sus ministerios. Cap. VIII.*

Estandose aparejãdo los Padres, y aguardando la fazon del embarcarse para Ierusalen, vinieron à perder totalmente la esperanza del passage. Fue desto la causa, que en el mismo tiempo, la Señoria de Venecia rõpio guerra con el gran Turco Soliman, è hizo liga con el summo Pontifice, y con el Emperador don Carlos. Y estando la mar cubierta de las poderosas armadas de ambas partes, y ocupados todos en la guerra: cesò la nauegacion de los peregrinos, que pedia mas paz y quietud. Y es cosa de notar, que ni muchos años antes, ni despues aca, hasta el año de mil y quinientos y setenta, nunca dexaron de ir cada año las naues de los peregrinos à Ierusalen fino aquel año. Y era que la diuina prouidencia que con infinita sabiduria rige y gouierna todas las cosas criadas, yua endereçando los passos de sus peregrinos, para servirse dellos en cosas mas altas de lo que ellos entendian, ni pensauan. Y asi cõ admirable consejo les cortò el hilo, y les arajo el camino, que ya tenian por hecho de Ierusalen, y los diuertio à otras ocupaciones. Porque como los Padres vieron que se les yua cerrando cada dia mas la esperanza de passar à la tierra Santa, acordaron de esperar vn año entero para cumplir con el voto que auian hecho en Paris. Y para aparejarse mejor, y llegar con mayor reuerencia al Sacro santo sacrificio de la Missa, que aun no la auian començado à dezir los nuevos facerdoes: determinaron de apartarse, y recogerse todos, y hizieronlo desta manera. El Padre Ignacio, Fabro, y Laynez, se fueron à Vincencia: Francisco Xauier, y Salmeron, à Monte Celso: Iuan Coduri, y Hozes, à Treuifo: Claudio Iayo, y Simõn Rodriguez, à Basan: Pascasio y Bouadilla, à Verona. Son todas estas tierras de la Señoria de Venecia: porq no se quisieron salir de aquel estado, por hallarse cerca, si à caso se les abriessè alguna puerta para su embarcacion.

Nuestro

Nuestro Ignacio pues, y sus dos compañeros (à los quales auia cabido ir à Vincècia) se entraron en vna casilla, ò ermita pequeña, desamparada y medio derribada, sin puertas y sin ventanas, que por todas partes le entraba el viento y el agua. Estaba ésta ermita en el campo fuera de la ciudad: y auia quedado así yerma y malparada del tiempo de la guerra, que no muchos años antes se auia hecho en aquella tierra. Aquí se recogieron, y para no perecer del frio y humedad, metieron vn poco de paja, y sobre esta dormían en el suelo. Salían dos vezes al dia à pedir limosna à la ciudad, pero era tan poco el socorro que hallauan, que à penas tornauan à su pobre ermita, con tanto pan q̄ les bastasse à sustentar la vida. Y quando hallauan vn poquito de azeyte, ò manteca (que era muy raras vezes) lo tenian por muy gran regalo. Quedauase el vno de los compañeros en la ermitilla, para mojar los mendrugos de pan, duros y mohosos que se traían, y para cozer los en vn poco de agua, de manera q̄ se pudiesen comer. Y era el P. Ignacio el que de ordinario se quedaua à hazer este oficio. Por que de la abundancia de lagrimas que de continuo derramaua, tenia cali perdida la vista de los ojos, y no podia sin detrimento dellos salir al sol y al aire. Todo el tiempo q̄ de buscar esta pobre limosna les quedaua, se dauan ala oracion y contemplacion de las cosas diuinas, porque para este fin auian dexado todas las demas ocupaciones.

Auiendo perseverado quarenta dias en esta vida, vino à Vincencia Iuan Coduri, y acuerdan todos quatro de salir à predicar en aquella ciudad. Y así en vn mismo dia, y à la misma hora, en quatro diuersas plaças, comiençan à grandes bozes à llamar las gètes, y à hazerles señas con los bonetes, y que se lleguen à oír la palabra de Dios. Y auiendose congregado grã muchedumbre de gète, les predicán de la fealdad de los vicios: de la hermosura de las virtudes: del aborrecimiento del pecado: del menosprecio del mundo: de la inmensa grandeza de aquel amor inestimable con que Dios nos ama: y de las demas cosas que se les ofrecían: à fin de sacar los hombres del cautiverio de Satanas, y despertar los coraçones, y atraerlos à pro-

curar con todas sus fuerças aquella bienauenturança, para que Dios los criò. Y sin duda, quien entonces mirara al lenguaje de aquellos Padres, no hallara en el sino toscas y grofieras palabras: que como todos eran estrangeros, y tan rezien llegados à Italia, y se dauan tan poco al estudio de las palabras: era necesario que ellas fuesen, vna como mezcla de diuersas lenguas. Mas estas mismas palabras eran muy llenas de doctrina, y espíritu de Dios, y para los coraçones empedernidos y obstinados, como vn martillo, ò aimadena de hierro, que quebranta las duras piedras. Y así se hizo mucho fruto, con la diuina gracia.

*Como nuestro Padre estando enfermo, sanò con su vista al Padre Maestro Simon. Cap. IX.*

Entendiendo en estas obras nuestro Padre Ignacio, y empleandose con todas sus fuerças en buscar la gloria de Dios, y el desprecio de si mismo, quebrantado del trabajo, cayò malo de calenturas en Vincècia: y tambien el Padre Laynez, por la misma causa, fue tocado de vna mala disposicion. En este mismo tiempo tuuo nueua nuestro Padre, q̄ Simon Rodriguez estaua muy mas grauemente enfermo, y en gran peligro de la vida, en Basán, q̄ está como vna jornada de Vincècia. Y à la hora, estando el à la faz cõ calétura, dexando al Padre Laynez en el hospital, y en la cama, toma el camino para Basán: vase a pie con el padre Fabro, con tanto feruor de espíritu, y con tanta ligereza, que Fabro no podia atener à su passo, ni alcançarle, lleuandole siẽpre delante de si muy gran trecho. Y como yua tan adelante, tuuo tiempo para apartarse vn poco del camino: y por vn rato estuuu puesto en oracion, rogando à nuestro Señor por la salud del Maestro Simon: y en la oracion fue certificado que Dios se la daria. Leuantandose della, dixo al padre Fabro con mucha confiança y alegría: *No ay porque nos congoxemos hermano Fabro del mal de Simon, que no morira desta dolencia, que tanto le fatiga.* Como llegó adonde el padre Simon estaua en la cama, hallole con la fuerça del mal muy confumido y flaco: y echandole los braços: *No ay de que temays* (dixo) *hermano Simon, que sin duda sanareis*

sanareis desta: y así se leuantò y estuuu bueno. Esto contó el padre Fabro, al padre Laynez, quando tornaron à Vincencia: y el padre Laynez me lo contó à mi, de la manera que aqui he dicho. Y el mismo padre Maestro Simon conocio, y agradecio, y publicó este beneficio q̄ de Dios nuestro Señor, por medio de su siervo Ignacio auia recebido.

Aqui en Basán biuia entonces vn hõbre de nacion Italiano, por nombre Antonio: el qual hazia vna vida admirable y solitaria, en vna ermita q̄ se llama S. Vito: la qual está fuera del lugar en vn cerrò alto y muy ameno, de dõde se descubre vn valle muy apazible, q̄ es regado cõ las aguas del rio llamado en Latin Meduáco, y en Italiano Brenta. Era este hõbre anciano, lego, è idiota, y muy senzillo, mas seuerò y graue, y de los hombres tenido por santo. El qual en sus costumbres y aspecto, parecia vn retrato de S. Antonio el Abad, ò de S. Hilariò, ò de otro qualquiera de aquellos santos Padres del yermo. Algunos años despues conocio yo à este Padre; el qual tratandò al Padre Ignacio le tuuo en poco, y juzgole en su coraçon por imperfecto: hasta q̄ vn dia puesto en larga y fervorosa oracion, se le representò Dios como à hombre santo, y embiado del cielo al mudo para prouecho de muchos.

Entonces començo à auergonçarse, y à tenerse en poco, y à estimar lo q̄ antes auia desestimado: como el mismo, despues corrido de si mismo: lo confesò. Mouido pues de la vida de fray Antonio, vno de los primeros compañeros de nuestro Padre, que estaua en Basán, començo à titubear en su vocaciõ, y à dudar, si seria mas seruido N. S. seguir el camino començado, ò biuir en cõpañia de aquel santo en cõttemplaciõ, apartado de los peligros y del desaffosiego, è inquietud q̄ la conuersacion de los hõbres trae consigo: Y hallandose perplexo, y confuso con las razones que de vna parte y de otra se le ofrecían, determinò de irse al mismo fray Antonio, y comunicar cõ el sus dudas, y hazer lo que el le dixesse. Estaua en este tiempo el P. Ignacio en Basán. Fuese pues aquel Padre à buscar al frayle, e yendo vio vn hõbre armado, q̄ con horrible aspecto, y fiero semblante, con la espada sacada y leuantada, se le

puso delante en el camino. Turbose al principio, y parò el Padre: mas boluiendo en si, pareciõle q̄ no auia porq̄ detenerse, y siguiò su camino. Entõces el hõbre con gran çeno y enojo, arremete al Padre, y con la espada desenuainada como estaua dà tras el. El padre temblando, y mas muerto q̄ biuo echò à huyr, y el à huyr, y el otro à seguirle: pero, de manera q̄ los q̄ presentes estauan vian al q̄ huia, y no vian al q̄ le seguia. Al fin de buen rato, el padre desmayado cõ el miedo, y affòbrado de esta nouedad, y quebrantado de lo q̄ auia corrido, diò consigo desalentado, y sin huelgo en la posada dõde estaua nuestro Padre. El qual en viendole cõ rostro apazible se boluio à el, y nõbrandole por su nõbre, dixo le: Fulano, así dudais? *Modicæ fidei quare dubitasti?* Hõbre de poca fè, porq̄ auéis dudado? Con esta representacion, q̄ fue vna como declaraciõ de la diuina voluntad, se cõfirmò mucho este Padre en su vocacion, como el mismo que lo vio, y lo passò, lo ha contado.

*Como se repartieron por las Vniuersidades de Italia. Cap. X.*

Despues de auer hecho nuestros Padres aquellas como correrias espirituales, que auemos contado, todos se vinierõ à juntar con nuestro padre Ignacio en la ciudad de Vincècia: la qual estaua grandemente mouida con la vida y doctrina de los tres compañeros. Por lo qual donde al principio à penas hallauan pan, y agua, para poder biuir los tres solos: y algunas vezes tenian necesidad de salir à las aldeas à pedir limosna para sustentarse: despues onze juntos tuuieron todo lo necessario con abundancia. Todos los nuevos Sacerdotes auia dicho ya la primera Missa, sino solo nuestro Ignacio que la tenia por dezir. En esta jũta que aqui hizieron, acordaron que pues la esperança de ir à Ierusalé se les yua cada dia acabando mas, se repartiesen por las Vniuersidades mas insignes de Italia, donde estaua la flor de los buenos ingenios, y letras: para ver si Dios nuestro Señor seria seruido de despertar algunos mancebos abiles, de los muchos que en las Vniuersidades se suelen criar, y traerlos al mismo instituto de vida, q̄ ellos seguian en beneficio

beneficio de sus proximos. Y con este fin à la entrada del Inuierno, repartieron entre si las Vniuersidades de Italia desta manera, q los padres Ignacio, Fabro, y Laynez vayan à Roma: Salmeron, y Pascaño, à Sena: Francisco Xauier, y Bouadilla, à Boloña: Claudio Yayo, y Simon Rodriguez à Ferrara: Iuan Coduri, y el nuevo compañero, a Padua.

En esta empresa, demas del principal cuidado que cada vno tenia de su propia conciencia, y de perfeccionarse en las virtudes, trabajauan quanto podian de encaminar los proximos al camino de su saluacion, y de encender en ellos el amor, y santo desseo de las cosas espirituales y diuinas. La manera de su gouierno era esta; à semanas tenia cargo el vno del otro: de manera que el que esta semana obedecia, mandaua la siguiete. Pedian por amor de Dios de puèrta en puèrta. Predicauan en las plaças publicas. Antes del sermón, el compañero subdito traia de alguna tienda prestado vn escaño que servia de pulpito, y llamaua al pueblo à bozes, y cõ el bonete, meneandole para que viniesse à oír la palabra de Dios. No pedia en el sermõ limosna, ni despues de auer predicado la q-rian recibir de los oyentes, aunque de suyo se la ofreciessen. Si hallauan alguno de desseo de su aprouechamiento, y sediento de las aguas bivas que matan la sed del alma, à este tal se comunicauan mas, y le dauan mayor parte de lo que nuestro Señor à ellos les comunicaua. Oían las cõfessiones de muchos que lo pedian. Enseñauan à los niños, y à los inorantes, y rudos, la doctrina Christiana. Quando podian y renian tiempo, acudian à los hospitales y seruian à los pobres, consolando à los enfermos, y afligidos, que estauã en la cama. Finalmente no dexauan ninguna cosa de las que entendian que podian servir para mayor gloria de Dios, y de sus proximos. Con estas obras, y uan derramando vn olor de Christo, y de su doctrina, tan suaua y bueno, que muchos facaron singular fruto de sus platicas, y conuersacion. Y de aquel tã pequeño y debil principio, vino à ser conocida nuestra Cõpañia: y crecio la fama de su nombre, y el fruto que hazia, se estedio por toda Italia.

No dexarè de dezir, que en Padua los

nuestros fueron por el Vicario del Obispo echados en la carcel, y en cadenas aprisionados: y desta manera passaron vna noche tan regozijada y alegre, q Hozes el vno dellos, de pura alegria no se podia tener de rifa. Otro dia mirandolo mejor, el mismo juez los soltò: y de ay adelante siempre los tuuo en lugar de hijos. Esto es lo que los compañeros del P. Ignacio hizieron: lo qual tocamos breuemente; porque no escriuimos la historia dellos, sino la de nuestro Padre: y assi es bien que veamos lo que à el le acontecio en su camino, y en la ida à Roma que le cupo.

*Como Christo nuestro Señor aparecio à nuestro Padre Ignacio, y donde tomò este nombre la Compañia de Iesus. Cap. XI.*

**V**Iendose nuestro bienauenturado Padre puesto en el oficio y dignidad Sacerdotal, como quien conoçia bien lo que era, y la pureza de vida que pedia, tomò vn año entero de tiempo para recogerse mas, y aparejarse à recibir en sus manos el sacratissimo cuerpo de Christo nuestro Señor; q es sacrificio verdadero, y Ostia biva por nuestros pecados. Que antes deste tiempo, no fiava de si, que estaria tan bien dispuesto, como era menester para dezir su primera Missa. La qual dixo despues aun mas tarde de lo que auia pensado; (que fue la noche de Natiuidad, del año de mil y quinientos y treinta y ocho,) y dixola en Roma en la capilla del Pesebre, donde Iesu Christo nuestro Señor fue puesto quando nació; q està en santa Maria la Mayor: y assi estuuò año y medio sin dezirla despues que le ordenarõ. En este tiempo con todas las fuerças de su anima, y de todo coraçon se empecaua en contèplar las cosas diuinas, de dia y de noche: suplicando humildemente à la gloriosa Virgen y madre de Dios, que ella le pusiesse con su Hijo. Y que pues era puerta del Cielo, y singular medianera entre los hombres, y Dios, le abriessela puerta, y le diessela entrada para su preciosissimo Hijo. De manera q el fuessela conoçido del Hijo, y juntamente el pudiesse conoçer al Hijo, y hallarle, y amarle, y reuerenciarle con afectuoso acatamiento, y deuocion.

uocion. Con esto todo el tiempo que assi estuuò sin dezir Missa, fueron maravillosas las ilustraciones, y visitas que tuuo de Dios, en Venecia, en Vincencia, y en otras ciudades, y por todo este camino: tanto que le parecia ser restituydo à aquel primer estado q tuuo en Manresa, donde auia sido visitado sobre manera, y consolado de Dios. Porque en Paris en el tiempo de los estudios, no sentia, ni tan señalados gustos, ni tantas inteligencias de las cosas diuinas: mas aora en este camino de Roma, era de Dios con sobranos resplandores, y gustos espirituales ilustrado y esforçado. Recebia cada dia el cuerpo sacratissimo de Christo nuestro Redentor, de mano de sus compañeros, y con el suauissimas y celestiales consolaciones.

Acontecio en este camino, que acercandose ya à la ciudad de Roma, entrò à hazer oracion en vn templo desierto y solo, que estaua algunas millas lexos de la ciudad. Estando en el mayor ardor de su fervorosa oracion, allí fue como trocado su coraçon, y los ojos de su alma fueron con vna resplandeciente luz tan esclarecidos, que claramente vio como Dios Padre, boluiendose à su vnigenito hijo que traia la cruz acuestas, cõ grandissimo y entrañable amor le encomendaua à el, y a sus compañeros: y los entregaua en su poderosa diestra, para que en ella tuuiessen todo su patrocinio y amparo. Y auiendolos el benignissimo Iesus acogido, se bolvio a Ignacio assi como estaua con la cruz, y con vn blando y amoroso semblante le dize:

*Ego vobis Romæ propitijs ero.*

Yo os sere en Roma propicio, y fauorable.

Maravillosa fue la consolacion, y el esfuerzo con que quedò animado nuestro Padre desta diuina reuelacion. Acabada su oracion, dize à Fabro, y à Laynez: *Hermanos míos que cosa disponga Dios de nosotros, yo no lo sé, si quiere q muramos en Cruz, ò descoyutados en vna rueda, ò de otra manera, mas de vna cosa estoy cierto, que de qualquier manera que ello sea, tendremos à Iesu Christo propicio:* y con esto les cuenta lo que auia visto, para mas animarlos, y apercebirlos para los trabajos que auia de padecer.

De aqui es, que auiendo despues nuestro

Padre, y sus compañeros determinado de instituir y fundar Religion, y tratando entre si, del nombre que se le auia de poner, para representarla à su Santidad, y suplicarle que la confirmasse, el Padre pidio à sus compañeros que le dexassen el poner el nombre à su voluntad: y auiendo se lo concedido todos con grande alegria, dixo el que se auia de llamar la *Compañia de Iesus*. Y esto porque con aquella maravillosa vision, y con otras muchas y excelentes ilustraciones, auia nuestro Señor impresso en su coraçon este sacratissimo nombre, y arraigadole de tal manera, que no se podia diuertir del, ni buscar otro. Y lo que hizo teniendolo todos por bien, lo hiziera, aunque fuera contra el parecer de todos (como el dixo) por la claridad grande con que su anima apprehendia ser esta la voluntad de Dios. Para que los que por vocacion diuina entraren en esta religion entiendan que no son llamados à la orden de Ignacio, sino à la Compañia, y sueldo del hijo de Dios Iesu Christo nuestro Señor: y asien- 1. Cor. 12. tando debaxo deste gran Caudillo, figan su estandarte, y lleuen con alegria su cruz, y pongan los ojos en Iesus vnico autor, y consumador de su sè: el qual pudiendo echar mano del gozo, se abraçò (como dize el Apostol san Pablo) de la ignominia de la cruz, no ha- Heb. 12. ziendo caso de la confusion, y abatimiento que en ella auia. Y para que no se cansen, ni desmayen en esta sagrada, y gloriosa milicia tengan por cierto, y aueriguado que su Capitan està con ellos: y que no solamente à Ignacio, y à sus primeros compañeros ha sido propicio, y fauorable (como lo ha mostrado la esperiencia) mas que tambien lo sera à todos los demas, que como verdaderos hijos de la Compañia, seran imitadores de tales Padres.

Todo lo que aqui digo desta inefable vision, y amorosa, y regalada promessa, que Christo nuestro Redentor hizo à nuestro padre Ignacio, de serle fauorable, contò (como lo digo) el padre maestro Laynez: siendo Preposito general, en vna platica que hizo à todos los de la Compañia, que estauamos en Roma, siendo yo vno dellos. Y el mismo padre Ignacio antes desto, preguntandole algunas particularidades, y circun-

rancias acerca desta visitacion celestial, se remitió al P. maestro Laynez: à quien dixo q̄ se lo auia contado al tiempo que le aconteció, de la misma manera que ello auia pasado. Demas desto, en vn quaderno escrito de su mano, en el qual al tiempo que hazia las cõstituciones, escriuia nuestro Padre dia por dia los gustos, y afeçtos espirituales que sentia su anima en la oracion, y Missa: dize en vno dellos, que auia sentido tal afeçto, como quando el Padre eterno le puso con su hijo. He querido particularizar los originales que tengo desta visitaciõ diuina, por ser tan señalada, y de tan grande confiança para los hijos deste santo Padre: y lo mismo podria hazer en las demas que en esta historia se cuentan, pero dexolo por euitar proximidad.

*Como nuestro P. Ignacio entrò en Roma, y estãdo en el monte Casino, vio subir al cielo el anima de vno de sus compañeros. Cap. XII.*

**E**Ntrando en Roma començo nuestro Padre a boluer los ojos por todas partes, y considerar atentamente la grãdeza del negocio que queria emprender: y apercebir se con oracion y confiança en Dios, contra todos los encuentros y afeçtanças del cruel enemigo. Porque conocio, y pronosticò q̄ alguna grande tempestad de trabajos venia à descargar sobre ellos: y así llamando à sus compañeros vna vez les dize: *No se que es esto, que todas las puertas veo cerradas, alguna grande borrasca de tiempos muy peligrosos se nos apareja: mas toda nuestra esperança estriua en Iesus, el nos favorecera como lo ha prometido.*

Poco despues de llegados, siendo el Papa biẽ informado de la doctrina de los Padres que alli estãuan, mandò que publicamẽte leyessen Teologia: y así Fabro començo a declarar la sagrada escritura en la Sapiencia: (que así llaman en Roma las escuelas publicas de la Vniuersidad) Laynez leia la Teologia escolastica, y resolua las questions que en ella se tratan, y hazian su officio, el vno y el otro, erudita y grauemente.

Al Padre Ignacio quedaua el cargo principal de mouer los coraçones de los hõbres à la virtud, y encender en ellos el fuego del amor diuino: y así procurò aficionar y ga-

nar para Dios al Doctor Ortiz. El qual auiedole sido otro tiẽpo en Paris (como ya lo vimos) contrario, y despues en Roma (como està dicho) dado algun fauor à los Padres sus compañeros, con la familiaridad y trato que con nuestro P. Ignacio abra tuuo, quedò tan obligado, y tan rendido, que siendo vn hombre ya de edad, de grandes letras, y mucha autoridad, y ocupado en negocios publicos de tanta importãcia, como queda dicho, desfeò ser enseñado del, y tomar de su mano los exercicios espirituales. Y para estar mas libre y mas desembaraçado, determinò de salir por vnos dias de Roma: dexando los negocios, y cuidados, y amigos que tenia. Escogio para esto el monesterio de Monte Casino, que es como tres jornadas de Roma: que por la memoria del glorioso S. Benito q̄ alli hizo su vida, y por su sepultura y reliquias q̄ alli son reuerenciadas, y por la soledad del lugar, y por la mucha religion de los Padres de aquel monesterio, le parecio ser muy à proposito para la oracion y contemplacion que yua à buscar.

Alli estuuò, y fue por quarenta dias enseñado del P. Ignacio, cõ tanto fruto de su anima, q̄ dezia este excelente Teologo, q̄ auia aprendido vna nueva Teologia, y qual nũca hasta entõces auia venido à su noticia: la qual sin cõparacion estimaua mas, que las letras q̄ en tantos años, y con tantas fatigas auia alcãgado en las Vniuersidades. Porq̄ dezia el, q̄ ay muy gran diferencia entre el estudiar el hõbre para enseñar à otros, y el estudiar para obrar el. Porque con el primer estudio recibe luz el entendimiento, mas con el segundo se abraça en amor de Dios la voluntad. Quedò desde este tiempo tan obligado, y tã agradecido el Doctor Ortiz al P. Ignacio, por esta merced de Dios, que por su mano auia recebido: que toda su vida fue intimo amigo y defensor de la Compañia.

En este tiempo que el P. Ignacio estaua en el Monte Casino, passò desta vida mortal à la eterna el Bachiller Hozes (q̄ como auemos dicho le auia cabido la suerte de ir à Padua cõ Iuã Coduri.) Y *Cõsummatum in breui expleuit tẽpora multa.* Acabò en breue tiẽpo sus trabajos: pero fueronle de tanto fruto, como si fueran de largos años. Era en vida este

buen

*Greg. 2.  
lib. Diac.  
cap. 35.*

buen padre vn poco moreno, y feo de rostro: mas despues que espirò, fue tanta la hermosura y resplandor con q̄ quedò, que Iuan Coduri su compañero, no se hartaua de mirarle, ni podia apartar los ojos del, y de pura cõsolacion y alegria espiritual, se le salia hilo à hilo las lagrimas de los ojos. Profetizò mucho antes su muerte nuestro Padre: y alli en monte Casino, (donde san Benito vio el alma de san Germano Obispo de Cãpua, ser lleuada por los Angeles en vna esfera de fuego al cielo, como lo cuenta S. Gregorio,) el P. Ignacio vio vna anima rodeada y vestida de vna resplandeciẽte luz entrar en el cielo, y conocio que era el anima de Hozes su cõpañero. Y despues estãdo en Missa, al tiẽpo de dezir la confesion general que se dize al principio de la Missa, llegãdo à aquellas palabras: *Et omnibus sanctis.* Y à todos los santos, vio puesto delãte de sus ojos vn grãde numero de santos, cõ resplãdor de gloria: entre los quales estaua Hozes, mas resplãdeciente y esclarecido de gloria q̄ los otros. No porq̄ el fuesse mas santo q̄ los demas, sino porq̄ (como el mismo Padre despues dezia) por aquõlla señal le quiso Dios dar à conocer, distinguiendole cõ esta vetaja, de todos los otros. Y desta manera quedò el anima del P. Ignacio llena de tãto gozo celestial, q̄ por espacio de muchos dias, no pudo reprimir las lagrimas q̄ de suauissimo cõsueio sus ojos despedian.

*Como en Roma todos los Padres juntos determinaron de fundar la Compañia. Cap. XIII.*

**D**espues de auer mouido los pueblos por donde auian andado, y despertado las gentes à la deuocion y piedad: mediada Quaresma del año de mil y quinientos y treinta y ocho, todos los Padres se vinieron à Roma donde nuestro P. Ignacio estaua: y juntaronse en vna casa y viña de vn hõbre honrado y deuoto, llamado Quirino Garzonio cerca del monesterio de los Minimos, que se llama en Roma de la santissima Trinidad. Allí passaron harta pobreza y necesidad, biuiendo de lo que cada dia allegauan de limosna: mas presto començaron à dar noticia de si, predicando por diuersas iglesias. El P. Ignacio en lengua Castellana, en la iglesia de nuestra Señora de Monferra

te: Fabro en san Lorenzo in Damaso: Laynez en san Saluador del Lauro: Salmieron en santa Lucía: Claudio en san Luis: Simon en san Angel de la Pesqueria: Bouadilla en san Celso. Fue grande el fruto que se cogio de estos sermones, porque por ellos se mouio la gente à recibir con deuocion los santos Sacramentos de la Confesion y Comunión algunas vezes entre año. Y desde entõces se vino à refrescar, y à renouar aquella tan saludable costumbre de los antiguos tiempos de la Iglesia primitiua, de hazerlo mas à menudo: la qual tantos años atras estaua puesta en oluido, con menoscabo de la religion Christiana, y graue detrimento de las animas.

Pues como vieron que ya no auia mas esperança de ir à Ierusalen, tornaron al Doctor Ortiz (por cuya mano los auia recibido) los dozientos y diez ducados q̄ les auian dado de limosna para aquel santo viage. Y porque el Papa queria embiar algunos dellos à diuersas partes: antes de apartarse vnos de otros, trataron de instituir entre si vna religiosa compañia, y de dar orden en su modo de biuir para adelante. Para mas acertar en cosa tan graue, determinaron (de parecer y consentimiento de todos) de darse por vnos dias con mayor fervor à la oracion y meditacion, y ofrecer el santissimo sacrificio de la Missa à Dios nuestro Señor (que à nadie niega su santo fauor y espiritu bueno, si se le pide como conutene, antes se le da à todos copiosamente sin excepcion de personas) y suplicarle tuuiesse por bien de comunicarlles su diuina gracia, para ordenar y establecer lo que fuesse mas santo, y mas agradable ante el acatamiento de su soberana Magestad. Los dias gastauan en la ayuda espiritual de los proximos: las noches en orar y consultar las cosas entre si.

La primera noche pues se puso en consulta, si despues que se apartassen y repartiessen en varias Prouincias, por mandado del summo Pontifice, quedarian de tal manera vnidos entre si, y tan juntos que hiziessen vn cuerpo, y de fuerte que ninguna ausencia corporal, ni distancia de tierra, ni interuãlo de tiempo, fuesse parte para entibiar el amor tan entrañable y suauẽ con que aora

se amauan en Dios, ni el cuidado con que vnos mirauan por otros. A esto respondieron todos con vn coraçon y con vnaboz. Que deuián reconocer este tan señalado beneficio y merced de Dios, de auer juntado hombrés de tan diuersas Prouincias, y de naciones tan diferentes en costumbres naturales, y condiciones, y hecholos vn cuerpo, y dadosles vna voluntad, y vn animo tan cõforme para las cosas de su seruiçio: y que nunca Dios quisiesse q̄ ellos rompiesen, ni desatafesen vn vinculo de tanta vniõ, hecho milagrosamente de sola su omnipotente mano. Especialmente que la vniõ y conformidad es muy poderosa para que se conserue la congregacion, y para acometer en ella cosas arduas, y salir con ellas, y tambien para resistir, ò lleuár con paciencia las aduersas.

La segunda consulta fue, si seria bien que à los dos votos de perpetua castidad, y pobreza, que en manos del Legado Apostolico, todos auian hecho en Venecia, añadiesse agora el tercero voto de perpetua obediencia: y para esto eligiesen vno dellos por cabeça, y por padre de toda la Compañia. En esta consulta tuuieron bien que dar y tomar muchos dias. Finalmente para mejor resolver esta tan importante dificultad, se cõcertaron en estos puntos. El primero, que en ninguna manera afloxassen en el cuidado que se tenia aquellos dias de acudir à Dios en la oracion, sino antes se acrecentasse: y que todas sus oraciones, y sacrificios se endereçassen à pedir intensamente à nuestro Señor q̄ les diese en la virtud de la obediencia gozo, y paz, que es don del Espiritu santo: y que quanto era de su parte cada vno desseafse mas el obedecer, que el mandar. El segundo, que desta materia no hablassen vnos cõ otros, porque ninguno se inclinasse por humana persuasion mas à vna parte, que à otra. El tercero, que cada vno hiziesse cuenta que no era desta congregacion, ni le tocaba nada este negocio, sino que se imaginasse que auia de dar su parecer à otros estraños: para que desta manera puestos à parte todos los propios afectos (que suelen turbar el buen iuyzio) se determinassen en lo que cõuenia, con menos sospecha de engaño. Finalmente todos con grandissima conformidad cõclu-

yeron que huuiesse obediencia en la Compañia: y que se eligiesse vno que la gouernasse como superior, al qual todos los otros perfectamente sugetassen sus iuyzios, y voluntades. Esta resolucion tomarõ persuadidos de muchas razones y muy eficaces, que seria largo el contarlas todas aqui, mas principalmente los mouia el desseo biuo que tenian de imitar (quãto sus flacas fuerças bastassen) à su cabeça Christo Iesus Señor nuestro: el qual por no perder la obediencia dio la vida, obediendo hasta la muerte, y muerte de cruz. Desseauan tambien que no faltasse en su congregacion la mayor virtud, y mas excelente de quantas ay en el estado de la religion, que es la obediencia. Y disponianse à seguir en todo la vocacion del Espiritu santo, que los llamaua à la perfeccion, y mas alta abnegacion de si mismos: la qual sin la obediencia religiosa, rara, y dificultosamente se alcanza.

Ordenaron los Padres con maduro consejo, y maravillosa conformidad en espacio de tres meses otras muchas cosas: entre las quales eran estas que dire. Que todos los que hizieren profesion en la Compañia, hagan particular y expresse voto de obediencia: en el qual se ofrezcã de estar aparejados para ir à qualquiera prouincia de fieles: ò infieles, que el Vicario de Christo les embiare: mas que no traten ellos de su mision con el Pontifice, ni por si, ni por otra persona alguna. Enseñen à los niños la doctrina Christiana. Los que en la Compañia huuieren de entrar, sean primero prouados en los exercicios espirituales, en peregrinaciones, y hospitales. El Preposito General de la Compañia sea perpetuo mientras biuiere. En las consultas y deliberaciones, se siga la mayor parte de los votos. Destas y de otras cosas que alli se determinaron, se sacò despues el sumario y formula de nuestra regla, è instituto: que fiendole presentada la aprobò el summo Pontifice, como adelante se dira.

*De vna graue persecucion que se leuanto en Roma contra el P. Ignacio, y sus companeros, y del fin que tuuo. Cap. XIII.*

**E**Ntendiendo en estas obras nuestro Padre y sus companeros, se leuanto cõtra ellos

ellos aquella pesada y terrible tempestad, q̄ el Padre mucho antes auia visto y pronosticado: y fue della la ocasiõ que aqui diremos. Predicaua en Roma vn frayle que se llamaua Agustín Piamontes, el qual en sus sermones sembraua los errores de la secta Luterana, inficionando disimuladamente el pueblo con su ponçoñosa dotrina. Conocieron nuestros Padres el daño, y publicamente predicaron contra ella, prouado ser falsa y pernicioso. Ciertos Españoles (q̄ no ay para q̄ nombrarlos) amigos del frayle, confiados en sus muchas riquezas y autoridad, tomaron à defender la causa: y para poderlo mejor hazer, boluieronse contra el P. Ignacio, y sus companeros, tomando por instrumento para esto, à vn Español llamado Miguel, à quien nro Padre en Paris auia hecho muchas y muy buenas obras. Infaman pues malamente à los nuestros, y principalmente al Padre Ignacio, publicando que en España, y en Paris, y al fin en Venecia, auia sido condenado por herege. Dizen que es hombre perdido y facinoroso, que no sabe fino peruertir todas las leyes diuinas y humanas: y juntamente calumnian los exercicios espirituales, y ponen macula en los companeros, infamandolos de muchas cosas perniciosas. Resistio à estas olas y torvellinos nuestro Padre, y puso en tela de iuyzio el negocio, procurando con todas sus fuerças q̄ se aueriguasse y declarasse la verdad. Porque como vio q̄ se trataua en este negocio, no menos q̄ de todo el ser de nuestra Compañia, y conocio el ardid de Satanas, que procuraua ahogar nuestra Religion, en su mismo parto, aun antes de ser nacida: ò alomenos amanzillarla y afearla, con alguna nota, e infamia, puso todo su caudal y esfuerço para resistir à este golpe, y salir al encuentro al enemigo. Y fauoreciõle Dios y su verdad de tal manera, que aquel Miguel vrdidor de aquella trama, y atizador con sus mentiras de aquel fuego, fue por publica sentencia condenado del Governador de Roma, y desterrado della. Y los demas acusadores, que eran los principales en el negocio, y cõ cuya autoridad se hazia: primeramente afloraron mucho de la fuerza con que se puso la acusacion, y despues començaron à tem-

blar de miedo, y al fin conuirtieron la acusacion en loores del Padre, y de sus companeros, confessando que auian sido engañados: y esto delante del Cardenal de Napoles, Legado que entonces era del Papa, y en presencia del Governador de Roma. Los quales, pareciendoles que la verdad quedaua satisfecha con la confesion publica de los acusadores, quisieron poner silencio en el negocio, y que se acabasse el pleyto sin llegar à sentencia. Pero aunque los demas companeros, y los amigos del padre Ignacio se cõtentauan desto, el solo no lo tuuo por bueno: porque quedando la verdad oprimida, è indecissa, no recibiesse la Compañia en algun tiempo algun daño. Pues era cosa facil, que con el tiempo se olvidasse la memoria de lo que alli auia passado: y constando por autos y escrituras de la acusacion, y no auiendo testimonio de la absolucion, podrian los hombres sospechar, que por negociaciõ y fauor, se auia solapado la verdad y encubierto, y estorvado se la profecucion de la causa, echãdose tierra encima.

Esta fue la causa porque el Padre jamas se dexó persuadir, ni ablandar de sus companeros, ni de los importunos ruegos de sus amigos, ni de la autoridad y potencia de nadie, ni quiso apartarse vn punto de su parecer. Antes insistio y porfiõ, que la causa que auia venido à iuyzio de tribunal tan alto, se declarasse por sentencia en el mismo iuyzio y tribunal. Hombre verdaderamente despreciador de su honra propia, mas todo puesto, y de veras zeloso de la honra de Iesu Christo, y de sus companeros por Christo. Porq̄ siempre que se tratò de su estima y honra, viendose en carceles y en cadenas, nunca de los hõbres quiso tomar Abogado, ni Procurador q̄ por el respondiesse, ni consintio que nadie por el hablasse. Mas quando vio q̄ se trataua de la honra de Dios, y de la saluaciõ de las animas, puso todo su conato, y todas sus fuerças para q̄ conocida y derribada la metira, q̄dasse vencedora, y en pie la verdad.

Para este efecto, viendo que los juezes mostrauan poca gana de dar la sentencia, se fue al mismo Papa, que estaua aquellos dias en Frascati, como quatro leguas de Roma, y hablandole en Latin, le dio larga cuenta del

negocio, diziendole llanamente quantas vezes, y donde, y porque auia sido encarcelado y encadenado. Dale à entender quanto daño recibia el crédito de la virtud, y de las cosas diuinas en la opinion de los hombres, si por no hazerle caso deste negocio, se que daffe assi enterrado: y que causas le mouian à desear que se dieffe la sentencia. Las quales como pareciesen bien à su Santidad, manda al juez que concluya breuemente aquel negocio, y que pronuncie la sentencia en fauor de la verdad y justicia: y el juez lo cumplio enteramente.

Mostrose en esta causa muy particularmente la prouidencia y asistencia con que Dios miraua por la Compania: pues ordenò que se hallassen en Roma en aquella fazon, los que en España, en Paris, y en Venecia auian sido jueces de Ignacio. Todos estos en vn mismo tiempo de tan diuersos lugares, vnos por vna causa, y otros por otra, mas todos por diuina prouidencia, se vinieron à hallar juntos en Roma: y presentados por testigos por Ignacio, dieron todos buè testimonio de su virtud, è innocècia. De España auia venido don Iuan de Figueròia, el qual siendo Vicario general del Arçobispo de Toledo en Alcalá, auia echado en la carcel à Ignacio, y dadole por libre. (Este era el que vino despues à ser Presidète de Còsejo Real en España, y murio en este oficio, el año de mil y quinientos y sesenta y cinco.) Hallo se de Francia el Maestro fray Mateo Ori, de la orden de santo Domingo, ante quien siendo Inquisidor de la fè, fue en Paris acusado Ignacio. Hallo se de Venecia el Doctòr Gaspar de Dòctis, que auia dado la sentencia en su fauor, y defendidole de las falsas acusaciones de sus calumniadores, siendo el alli juez ordinario de Geronimo Veralo, Legado Apostolico. Estos fueron entre otros los testigos de la virtud, vida, y doctrina del Padre, y como tales fueron examinados, y ellos dieron tal testimonio, qual mostro la sentencia del Governador de Roma: la qual me parecio poner aqui à la letra, porque esta sentencia comprehende en suma, todas las otras que en fauor deste santo varon antes se auian dado, y haze dellas mencion.

**Bernardino Curfuo, electo Obispo Bitrouerense, Vicecamerario de la ciudad de Roma, y Governador general de su distrito.**

**A** TODOS, Y à cada vno de los que estas nuestras letras vieren, salud en el Señor. Como sea de mucha importancia para la Republica Christiana, que sean conocidos los que con exèplo de vida y sana doctrina, trabajando en la vida del Señor aprouechan à muchos y edifican: y tambien los que al contrario tienen por oficio sembrar zizaña. Y como se ayan esparcido algunos rumores, y hecho algunas denunciaciones de la doctrina y vida, y señaladamente de los exercicios espirituales que dan à otros, los venerables señores Ignacio de Loyola, y sus compañeros, que son Pedro Fabro, Claudio Yayo, Pascastio Broeth, Diego Laynez, Francisco Xauier, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, Iuan Coduri, y Nicolas de Bouadilla, Maestros por Paris, y presbyteros seculares, de las diocesis de Páplona, de Genoua, de Si guèça, de Toledo, de Viseo, de Ebredu, y de Palencia. Los quales exercicios y doctrina, algunos dezian ser erroneos, y supersticiosos, y apartados de la doctrina Catolica. Nosotros por lo que à nuestro oficio deuemos, y por lo que su Santidad nos ha mandado, mirando esto con diligencia, hezimos informacion para mas plenariamente conocer esta causa, y ver si por ventura era assi, lo que dellos se dezia. Por lo qual examinados primero algunos que contra ellos murmurauan: y vistos por otra parte los publicos instrumentos y sentencias de España, de Paris, de Venecia, de Vincencia, de Boloña, de Ferrara, y de Sena, que en fauor de los dichos venerables señores Ignacio, y sus compañeros contra sus acusadores fueron mostrados. Y allende desto examinados en iuyzio algunos testigos, en vida, doctrina, y dignidad, omni ex parte maiores. Finalmente toda la murmuracion, y acusaciones, y rumores contra ellos esparcidos, hallamos ser falsos. Por lo qual juzgamos ser propio de nuestro oficio pronunciar, y declarar, como pronunciamos y declaramos, el dicho Ignacio, y sus compañeros por las dichas acusaciones y rumores, no solo no auer incurrido infamia alguna de hecho, ò de derecho, mas antes auer de esto sacado mayor aprouacion y testimonio de

de su buena vida, y sana doctrina. Viendo como emos visto ser vanas, y de toda verdad ajenas las cosas que sus contrarios les oponian: y al contrario ser hombres de mucha virtud, y muy buenos, los que por ellos testificaron. Y por esto emos querido dar nuestra sentencia, para que sea vn publico testimonio, contra todos los aduersarios de la verdad: y para serenar los animos de todos aquellos que por causa de estos acusadores y detractores, han cobido dellòs alguna sinistra opinion, ò sospecha: pidiendo, y encargando, y rogando à todos los fieles en el Señor, que à los dichos venerables señores Ignacio, y sus compañeros, los tengan y estimen por tales, quales nosotros los auemos hallado y prouado; y por Catolicos, sin ningun genero de sospecha, mientras que perseveraren en el mismo tenor de vida y doctrina, como con el ayuda de Dios esperamos que perseverarán. Dada en Roma, en nuestra casa, à diez y ocho dias de Nouiembre, de mil y quinientos y treinta y ocho años, B. Governador, el de arriba. Rutilio Furio Secretario.

**E**S bien que se sepa, como el frayle que diximos que se llamaua Agustín Primòtes (el qual fue la primera causa y origè desta persecucion) quitada la mascara de la dissimulacion, con que primero andaua encubierto, se hizo publicamente Luterano. Y el paradeiro de los acusadores fue este, que callando los nuestros, y rogando à Dios por ellos, en fin se descubrio qual era su vida y doctrina. La qual fue tan detestable y mala, que al vno le quemaron en Roma la estatua, escapandose del fuego con huir: y el otro tambien por herege fue condenado à carcel perpetua: y tornando à la carrera de la verdad, se conuirtio poco antes de su muerte: y llorando su vida passada y sus errores, acabò en Roma, ayudandole à bien morir el padre Diego de Auellaneda de nuestra Compania, el año de mil y quinientos y cincuenta y nueue.

Como el Padre Ignacio, y sus compañeros, se ocupauan en Roma y fuera della en servicio de la Iglesia. Cap. XV.

**P**assada la tempestad desta persecucion, se siguiò luego gran bonança, y las ma-

quinas que auia armado Satanas para combatir la verdad, le vinieron a servir para su defensa: como fuele acontecer à los que tienen buena causa, y estriuan en el amparo diuino. De donde vino que muchas personas grandes suplicaron al Papa, les concediesse algunos de nuestros Padres, vnos para vna parte, y otros para otra, y el Papa se los còcedio desta manera. Fue embiado el Maestro Pascastio à Sena, para reformar vn monesterio de monjas: lo qual hizo despertado en muchas animas biuos deseos de servir à Dios, cò la entereza de vida, y mansedumbre de condicion que tenia. Porque este Padre era dotado de vna columbina y prudète simplicidad. El Maestro Claudio Yayo, fue embiado à Brèsa: el qual ganò las voluntades de toda aquella ciudad, con la suauidad de su condicion, y fantidad de sus costumbres: y despertò las gentes à buscar de veras el camino del cielo. Partieron para Parma, y Plafencia de Lombardia, en compania de Enio Filonardo Verulano, Cardenal de san Angel, Legado Apostolico, los padres Maestros Pedro Fabro, y Diego Laynez: los quales cogierò maravillosos frutos de sus trabajos en aquellas ciudades, y ganaron para la Compania vn buè numero de personas de diuersas edades, mas todos bien aptos para el efecto de su vocacion, como en la vida del padre Laynez se dira. A Calábria fue el Maestro Nicolas de Bouadilla, donde empleò bien su trabajo, enseñando y cultiuando aquellos pueblos, por su ñorancia muy necesitados de doctrina.

No estauan ociosos los Padres que quedaron en Roma: porque auiendo en aquella ciudad gran falta de mantenimientos, y siendo el año tan apretado, que muchos, ò perecian de hambre, ò se hallauan casi consumidos y para morir, tédidos por las plaças. Los Padres para remediar quanto les fuesse posible tan gran necesidad, ponian gran diligencia en buscar dineros: allegauan pan, y guisauan algunas ollas de yervas, y buscado los pobres por las calles y plaças los traian à casa, y despues de auerles lauado los pies, les dauan de comer, y curauan los llagados, y enseñauanles la doctrina Christiana: y finalmente no dexauan de hazer oficio ninguno,

ni obra de misericordia que pudiesen, así el piritual como corporal. Y algunas vezes esta ua la casa tan llena de los pobres que traía de las calles y plaças, que no cabian mas: porque llegauan à trezientos, y à quatrocientos los que estauan en casa tendidos sobre el heno, que para esto auian echado los Padres en el suelo. Marauillò esta obra estrañamente con la nouedad y prouecho al pueblo Romano: y fue motiuo para que otros se empleaf sen en semejantes obras de caridad. Porque muchos hombres principales, y entre ellos algunos Cardenales, mouidos con tal exemplo, procurarõ muy de veras que los pobres no padeciesen tãta necesidad. Y fue crecièdo tanto esta obra, q̄ se sustentauã en Roma en diuersos lugares tres mil pobres, los quales murieran de hambre sino fueran socorridos. Tambien se allegaron en este tiempo à los nuestros algunas personas señaladas, así mancebos, como hombres de mayor edad, para seguir su instituto y manera de biuir.

*Como los Padres Maestro Francisco Xavier, y Maestro Simon partieron de Roma, para la India Oriental. Cap. XVI.*

Contamos en el cap. 3. deste segundo libro, como en Paris estaua vn Doctor Teologo, llamado Diego de Gouea, el qual siendo Rector y el principal del Colegio de Santa Barbara, por vn injusto enojo quiso açotar publica y afrentosamente al P. Ignacio, y despues boluiendo sobre si, y conocièdo mejor su inocencia y la verdad, se trocò de manera, que conuirtio el castigo que le tenia aparejado, en honrarle y reuerèciarle. Era Gouea Portugues, y hombre pio, y de autoridad, y que desde aquel dia de su defen gaño quedò aficionadissimo y deuotissimo de nuestro padre Ignacio: porque entèdio los desseos que Dios le auia dado de emplearse en las cosas de su servicio, y de la saluacion de sus proximos, y con quantas veras acudia à este llamamiento de Dios. Y sabia que el, y sus compañeros estauan ocupados en Italia, con grande edificacion y prouecho de las animas, en todas las obras de caridad. Encendido pues del mismo desseo,

escriuio Gouea à nuestro Padre, que en la India Oriental auia Dios abierto vna grande puerta para trabajar cõ fruto. Y que en aquellas remotissimas regiones, les daría las manos llenas à sus compañeros si quisiessen ir à ellas, siendo como son tan desamparadas, y tan apartadas de la luz, y conocimiento de Dios nuestro Señor: y q̄ desseaua saber si se inclinauan à ello. A esto le respòdio el Padre que el, y los otros padres sus cõpañeros, estauan totalmète puestos en las manos del summo Pontifice, y aparejados para ir à qualquiera parte del mundo donde el Vicario de Christo los embiasse.

Recebida esta respuesta, auisò luego el doctor Gouea al Rey de Portugal don Iuan el Tercero su señor, y escriuióle largamente las calidades de nuestro padre Ignacio, y de sus compañeros, y quan à proposito erã para la conuersion de la Gentilidad. El Rey q̄ era religiosissimo, y mas desseoso de dilatar la gloria de Christo nuestro Señor, y de ayudar à la saluacion de los Indios, que no de ensanchar sus Reynos, ni estender el Imperio de sus estados: manda luego à don Pedro Mazcarénas, su Embaxador en Roma, que trate deste negocio con el padre Ignacio, y que procure alcanzar del Papa, alomenos seis Padres, (quando mas no pudiere) para sus Indias: y que se valga de todas las cosas que le pudieren ayudar, para la buena conclusion del negocio, sin tener cuenta con gasto, ni trabajo. Y con esto embiale el Rey las cartas del Padre para Gouea, y de Gouea para el Rey.

El Embaxador don Pedro Mazcarénas se confessaua en esta fazon con el mismo P. Ignacio (que se le auia dado à conocer doña Leonor Mazcarenas, de quien arriba se ha hecho mencion, con quien don Pedro tenia muy estrecho deudo y amistad) y por esto, y por hazer lo que su Rey le mãdaua habló con Ignacio con las cartas del Rey en la mano, è hizo grande instancia para que se cumplierse en todo la voluntad de su Rey. Respondiòle el Padre lo mismo que auia escrito à Gouea: que ni el ni sus compañeros erã libres para disponer de si: que al Papa tocua el mandar, y a ellos el obedecer. Mas que si el huuiesse de dar parecer en ello,

el

el fuyo seria, que se embiasen vn par de Padres à la India: porque embiar mas que dos, no podia dexar de ser muy dificultoso. Y como el Embaxador apretasse, y procurasse con instancia, que de los diez alomenos se le diessen los seis al Rey para la India, con rostro sereno y amoroso le tornò à responder el padre Ignacio estas palabras. *Jesus Señor Embaxador, si de diez van seis para la India, para el resto del mundo que quedara?*

En conclusion el Papa, auiendo oydo lo que se le suplicaua, manda que vayan dos de los Padres, los q̄ al Padre le pareciesen: el qual nombrò para esta mission à los padres Simon Rodriguez, y Nicolas de Bouadilla. El Maestro Simon estaua entonces quãrtanario, y con todo esto se embarcò luego para Portugal, y escriuiose à Bouadilla, que viniesse de Calabria à Roma. Vino, mas tan debilitado de la pobreza, y trabajos del camino, y tan enfermo y maltratado de vn pier na, quando llegò à Roma: que estando al mismo tiempo el Embaxador don Pedro Mazcarenas à punto para boluerse à Portugal, fue necessario (por no poder aguardar à que sanasse Bouadilla, ni quererse partir sin el otro Padre que auia de ir à la India) que en lugar del Maestro Bouadilla, con felicissima suerte, fuesse substituido el padre Maestro Francisco Xavier, de la manera q̄ aqui dire.

Estaua enfermo el padre Ignacio, y llamando à Francisco Xavier, le dixo: *Bien sabéis hermano Maestro Francisco, que dos de nosotros han de passar à la India, por orden de su Santidad: y que Bouadilla que para esta empresa estaua señalado, no puede partir por su enfermedad: ni tampoco el Embaxador, por la priessa que à el le dan le puede esperar. Dios se quiere servir en esto de vos, esta es vuestra empresa, à vos toca esta mission.* Como esto oyò Xavier, con grande alegria dize: He me aqui Padre, aparejado estoy. Y así se partio con el Embaxador luego otro dia, sin tomar mas tiempo de pocas horas, que para despedirse de los amigos, y abraçar à sus hermanos, y adereçar su pobre ropa, fueron menester. Partiose con tan buen animo, y con tan alegre rostro, que ya desde entonces se veia, vno como pronostico, de que la diuina prouidencia (que sapientissi-

ma y suauissimamente dispone todas las cosas) llamaua à este su siervo para tan gloriosos trabajos, como fuerõ los que en esta mission padecio. Y para que mejor se entienda la virtud de la obediencia, y el fuego de la caridad de q̄ estaua su anima abrafada, se ha de cõsiderar, que en aquel tiempo, no siendo aũ fundada la Cõpañia, aunque al padre Ignacio le tenian todos sus cõpañeros por Padre (pues à todos los auia engendrado en Christo) mas no era Superior, ni Preposito General à quiè huuiesse dado la obediencia, para que pudiesse mandar con autoridad, y en nombre de Christo vna cosa tan ardua como esta.

Quiero tambien dezir vna cosa que o algunas vezes contar al padre M. Laynez, y es, que mucho antes desto, peregrinãdo por Italia en compaña Laynez, y Xavier, acaecia muchas vezes, que Xavier despertando de noche, como despauorido del sueño, despertaua tambien à Laynez, y le dezia: O que cansado estoy, valame Dios, sabéis hermano Maestro Laynez que se me antojaua durmiendo. Soñaua q̄ traía acuestas vn Indio, ò negro de Etiópia buen rato, mas era tan pesado, que con su peso no me dexaua alçar la cabeça: y así aora despierto como estoy, me siento tan cãfado y molido, como si huuiesse luchado cõ el. Porq̄ aunque es verdad, que comunmente ay mucha vanidad en hazer caso, y dar credito à sueños, pero algunas vezes fuele nuestro Señor, particularmète à sus siervos, reuelar en ellos, ò significar su voluntad, como se vee en las sagradas letras. Y harto semejante es à esto, lo que oí al padre Maestro Geronimo Domenech, el qual antes que entrasse en la Cõpañia tuuo grande amistad con el padre Francisco Xavier en Boloña. Dezia este padre, que desde entonces Xavier hablaua mucho, y con mucho gusto de las cosas de la India, y de la conuersion de aquella gran Gentilidad à nuestra santa fè: como que le daua el alma, que auia el de hazer esta jornada: y que tenia encendido desseo de emplear en ella su vida, como lo hizo, y adelante con el fauor del Señor se dira.

*Como el Papa Paulo III. confirmò la Compaña. Cap. XVII.*

Porque

Porque nuestro padre Ignacio tenia entendido, que todos los trabajos que el y sus compañeros tomauan, para salud de las almas, entonces seria mas agradables à Dios nuestro Señor, y mas prouechosos à los hombres, quando el summo Pontifice Vicario de Iesu Christo, con su autoridad Apostolica los aprouasse, confirmando la Compañia, y haziendola Religion: dio parte deste su desso, y santo proposito al Papa Paulo III. que entonces era cabeça de la Iglesia, por medio del Cardenal Gaspar Contareno, diziendole: Que el, y los otros Padres sus compañeros, se auian ofrecido à la obediencia de su Santidad, y de sus sucesores, por voto especial que para esto auia hecho: y auian dedicado todos sus trabajos y sus vidas para beneficio de sus proximos: y que desseaúan que estos buenos propósitos, que de emplearse en cultivar su viña, el Señor les auia dado, no se acabassen con sus dias, sino que passassen dellos en otros que les sucediessen, siendo el mismo Señor servido de despertar algunos que en esto les quisiessen imitar: Que esto se hiziesse fundandose vna religion, que fuesse de clerigos regulares: y que el instituto della, fuesse estar siempre prestos y aparejados para ser mandados de la sede Apostolica: y conformarse en su modo de biuir con la regla, que mucho antes tenian pensada y establecida, y le presentauan si pareciesse bien à su Santidad.

Oyò esto alegremente el summo Pontifice, estando en Tiboli; à tres de Setiembre, de mil y quinientos y treinta y nueue años: y leyò los capitulos, y tuolos por buenos. Mas despues suplicandole que diesse por escrito la confirmacion deste instituto, el Papa lo cometio a tres Cardenales: los quales contradizian reziamente, y procurauan que no tuuiesse efecto, esta confirmacion. Principalmente el Cardenal Bartolome Guidicio, hombre pio y muy docto, era deste parecer: porque no estaua bien con tanta muchedum-

bre de Religiones, como ay en la Iglesia de Dios. Mouiendole por ventura à esto, lo que está estatuido en el Concilio Lateranense de dexa de Innocencio III. y en el Lugdunense en tiempo de Gregorio X. à cerca de la multiplicacion de las religiones. O como otros dezian, por ver en algunas menos ob-

fervancia de su regla, y mas floxedad y tibieza de la que seria menester, por auer caido del primer fervor y espiritu, con que començaron. Y por esto dezia este Cardenal, que mas necesidad tenia la Iglesia de Dios de reformar las Religiones ya fundadas, y restituir las à su primer estado, que de fundar otras de nueuo. Y aun segun se dezia, auia el mismo escrito vn libro para prouar esto desta materia: por lo qual resistio fuertemente à los nuestros, y contradixo mas que otro ninguno à la confirmacion de la Compañia: y allegaronsele otros Cardenales que eran del mismo parecer.

Todo esto era para que quanto mas contradicion tuuiesse este negocio, y mas de espacio y con mas madurez se examinasse y aprouasse la Compañia, tanto mas claramente se manifestasse la voluntad de Dios, que la confirmaua por su Vicario. Por que al fin las continuas lagrimas, y oraciones de nuestro bienauenturado padre Ignacio, vencieron todas las dificultades y contradicciones. Y para mejor alcanzar esta vitoria de mano del Señor, le ofrecio de hazer dezir algunos millares de Missas, por el felice sucesso de tan arduo negocio. El qual acabado, y confirmada ya la Compañia, en algunos años se dixerò todas, reparandose por los Padres della, que estauan ya en tan diuersas partes del mundo derramados. Por lo qual fue el coraçon, asi de los otros Cardenales, como principalmente del Cardenal Guidicion, tan trocado y tan otro, que de contrario que era y aduerso, vino como subitamente, à ser fauorecedor y protector desta obra. Y el que poco antes reprehendia la institucion de nuevas religiones: entendido el fin de la Compañia, nunca acabaua de alabar su instituto. Estaua tan mudado, y tan de otro parecer, que se le oian dezir estas palabras. *Ami no me parecen bien Religiones nuevas, mas esta no oso dexar de aprouarla: porque interiormente me siento tan aficionado a ella, y en mi coraçon veo vnos mouimientos tan extraordinarios y diuinos, que adonde no me inclina la razon humana, veo que me llama la voluntad diuina: y aun que no quiero me veo abraçar con el afecto, lo que antes por la fuerça de los argumentos y razones humanas aborreçia.* Asi que el mismo Cardenal Guidicion

*Cõc. Lat. c. 13. quod est in c. de rel. Lugd. &*

Guidicion alabò despues al Papa el instituto de la Compañia con grande eficacia, y el Papa le leyò, y quedò tan admirado, que con espiritu de Pontifice summo, dixo en leyendole: *Digitus Dei est hic:* que quiere dezir: Este es el dedo de Dios. Y afirmò, que de tan pequeños, y flacos principios no esperaua el pequeño fruto, ni poco prouecho para la Iglesia de Dios.

Esta manera quedò confirmada la Compañia, el año de mil y quinientos y quarenta, à los veintisiete de Setiembre: mas fue por entonces con cierta limitacion, y tasa: porque no se dio facultad que pudiesse crecer el numero de los profesos, mas de hasta sesenta. Lo qual ordenò asi Dios nuestro Señor, para que con maravillosa consonancia se fuesse respondiendo los principios à los medios, y los medios à los fines. Porque esta Compañia fue antes que naciesse prouada, y tentada en España, en su fundador Ignacio: y recién nacida, fue en Francia, y en Italia combatida, antes que el summo Pontifice la aprouasse. Y aora auiendo ya salido à luz, el mismo Papa con grandissima prudencia la quiso prouar, è irse poco à poco, y con tieno en su confirmacion: por lo qual puso tasa en el recibir à la profesion, y durò esta manera de prouacion hasta el año de mil y quinientos y quarenta y tres. En el qual el mismo Papa viendo los efectos de la diuina gracia, que confirmaua la doctrina de los Padres con su omnipotente virtud, quitò aquella limitacion del numero, y abrió la puerta para todos quantos quisiessen recibir: y desde allí fue creciendo, y se hizo valiente y robusta. Y fue de Julio III. el año de mil y quinientos y cincuenta, otra vez confirmada, y de todos los otros Pontifices, que despues le han sucedido, ha sido establecida, y acrecentada de muchas, y grandes gracias, y priuilegios, como en su propio lugar se dira.

*Lo que pretendio Dios nuestro Señor en la institucion, y confirmacion de la Compañia. Capitulo. XVIII.*

Pues auemos llegado à este punto, y visto la institucion, y confirmacion de la Compañia, creo que sera acertado que escudri-

ñemos algo del acuerdo, è intento que Dios nuestro Señor tuuo en esta fundacion, y confirmacion, y el consejo y particular prouidencia con que embió al padre Ignacio al mundo: para que como ministro fiel siruiesse à su Iglesia, y le diesse hijos, y soldados que la defendiessen, y amparassen. Para entender esto mejor, sera razon que consideremos el estado en que ella estaua al tiempo que el Padre nacio, y biuió: porque del sacaremos la necesidad que auia deste socorro diuino, y rastreamos algo de los propósitos, è intentos del Señor. El qual como cuidadoso Padre de familias à todos tiempos, y à todas horas llama, y embia obreros que labren y cultiuen su viña: pero mas quando ay mayor necesidad. Y como Rey de todos los Reyes poderosissimo y sapientissimo, tiene cuenta de fortalecer à su Reyno, que es la santa Iglesia Catolica, con plazas inexpugnables, y fuerças, valuartes y reparos, que son las sagradas Religiones: y de poner en ellas Capitanes y soldados valerosos en presidio, para defensa y seguridad de todo el Reyno: y de bastecer las y proueerlas de las armas, municiones, vituallas, y pertrechos, que son menester, para que los enemigos, que son las maldades, heregias, y errores, no corran el campo sin resistencia, y hagan guerra sin temor à la verdad, y à la virtud.

No haze este gran Rey, y señor cosa à caso: porque fino caevna hoja del arbol sin su sabiduria y consejo, si tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeça, y su infinita prouidencia alcanza de fin à fin, con fortaleza, y dispone y encamina todas las cosas suauemente, bien se dexa entender, que en las cosas mayores, y de mas importancia, como son las fundaciones de las Religiones, de razon ha de resplandecer mas esta soberana, è incomprehensible prouidencia.

Pues para que mejor podamos nosotros barruntar algo della, ha se de considerar el fin para que embió Dios al mundo la Compañia: que es muy conforme al estado y necesidad en que el estaua, quando Dios por su Vicario la confirmò. La Bula Apostolica de la confirmacion de la Compañia, dize, que es instituyda principalmente para defensa, y dilatacion de nuestra santa fe Catolica.

*Mat. 20.*

*Mat. 10.*

*Sap. 8.*

La fê se defiende entre los hereges: y se dilata y estiende entre los Gentiles. Pues veamos aora que necesidad auia de que fuesse defendida la fê, y amparada de los hereges en este tiempo: y que aparejo y disposicion tenian los Gentiles para recibirla, de manera que en sus Reynos y Prouincias se propagasse y acrecentasse, que destas dos cabeças y consideraciones sacaremos algo del consejo del Señor.

Hallaremos pues, que en este tiempo la fanta Iglesia padecia grauisimas, è irreparables calamidades, y que por vna parte se yua menoscabando, con las crueles y continuas persecuciones de infieles y hereges: y por otra, q̄ le descubria el Señor del cielo y de la tierra otro nuevo mundo en que se esten dieffe y dilatasse su fê: y se reparassen con auentajadas ganacias, las perdidas y quiebras que en este otro antiguo mundo padecia. *Paulo Io uio en el Cometa - rio, y Christoual Rico, li bro. 1. de los Turcos.* Porque primeramente dexado à parte lo q̄ el Imperio Otomano desde que començo (que fue cerca del año del Señor de 1300. hasta el de 1491. en que Ignacio nacio) auia crecido, y los Reynos, Prouincias, y Señorios que auia sojuzgado, que son muchos y muy grandes, desfarraygando, ò disminuyendo en ellos la fê de Iesu Christo nuestro Redetor, y plantando, y arraygando la mostruosa feta de su falso profeta Mahoma. Despues q̄ nuestro padre Ignacio començo à gozar de la luz deste mundo, se ha escurecido la de nuestra Religion en gran parte de Vngria, con muerte y perdida de su Rey Ludouico, y de la Transilvania, y de la Dalmacia, y Escclauonia. Auemos perdido la Isla de Rodas, que era defensa de la Christiandad, y la de Chio, y el Reyno de Chipre, y las fuerças de Coron, y Modon, Napoles de Romania, Maluasia, Lépanto, la Goleta, Tripoli de Berberia, y Bugia, y otras que se auian ganado à costa de nuestra sangre, para que Christo nuestro Señor fuesse en ellas conocido y reuerenciado. Pues que dire de las heregias, que por nuestros pecados se han leuantado en nuestros tiempos? las quales como fuego infernal, y pestilencia pegajosa han abraçado, è inficionado tantos Reynos y Prouincias, que no se pueden contar sin lagrimas de coraçon.

El año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, nacio Martin Lutero en Saxonia, Prouincia de Alemania, para ruina y destruyçion de los nacidos: y el de mil y quinientos y dezisiete, començo à predicar contra las indulgencias concedidas à los fieles por el Romano Pontifice: y el de mil y quinientos y veintiuno se quitò la mascara, y descubiertamente publicò la guerra cõtra la Iglesia Católica. Y este mismo año Dios nuestro Señor quebrò la pierna al padre Ignacio en el castillo de Pamplona, para sanarle, y de soldado desgarrado y vano hazerle su Capitan y caudillo, y defensor de su Iglesia contra Lutero. Esto es propio (como he dicho) de la prouidencia y consejo del Señor socorrer y ayudar à la mayor necesidad: y oponer à Simon Mago vn san Pedro Principe de los Apostoles: à Arrio vn Atanasio: à Nestorio vn Cyrilo: à Iouiniano, Vigilancio, y Eluidio, vn Geronimo: à Manes, y Pelagio vn Augustino: y à otros hereges enemigos, otros valerosos Capitanes y defensores.

Los escritores de la historia Ecclesiastica, con mucha razon aduertieron, que el mismo dia que en Inglaterra nacio Pelagio, para pervertir y escurecer con sus errores el mudo, esse mismo dia nacio en Africa aquel gran Sol de la Iglesia Católica Augustino, para deshazer con sus rayos y resplãdor las tinieblas del malvado y perverso herege. Quando los Albigenes, y otros hereges, mas desapoderadamente turbauan la paz de la Iglesia de Dios, y las espinas de los vicios y maldades estauan mas crecidas, y ahogauã la buena semilla, que auia sembrado el sembrador Celestial, embiò al mundo aquellos dos serafines y lumbreras del cielo, santo Domingo, y san Frãscisco: para que por si, y por sus hijos y dicipulos resistiesse à los hereges, desfarraygassen los errores, corrigiesse los pecados, reformassen las costumbres, alumbraffen y santificassen el vniuerso con su admirable exemplo y doctrina: como lo hizieron los santos Padres, y hasta aora lo hazen sus hijos. Las religiones de Caualleria, y Militares embiò Dios N. Señor à su Iglesia, al tiempo que por estar ella oprimida de sus enemigos, era menester defenderla con las armas en las manos: y lo mismo auemos de

*Y affila.*

*Fray Hernandodel Castillo, libr. 1. de su Corónica.*

entender de las demas religiones sagradas, y particularmente de la Compañia, de que al presente tratamos.

*Cocleo, Surio, y Fontano en sus historias.* Porque auiendo el miserable, y desventurado Martin Lutero (siendo frayle) dexado los abitos de su religion, y con ellos la vergueça, y temor de Dios, y casadose incestuosa y sacrilegamente cõ vna monja, y hecho dello publica fiesta y regozijo, començo à alçar vadera, tocar caxas, y hazer gente contra la Iglesia Católica. Acudieron luego à ellos los hombres profanos, desfalmados, y perdido, amigos de si mismos, sobervios, altiuos, y desseosos de nouedades: y entre ellos viuẽ numero de Poetas liuianos, de Oradores maldizientes, de Gramaticos presumptuosos y temerarios: los quales dieron en escriuir canciones, versos, rimas, y comedias, alabando lo q̄ dezia, y hazia su maestroy Capitan Lutero, y burlandose de las tradiciones Apostolicas, y ritos, cerimonias, y personas Ecclesiasticas. Tras estos se siguió vna manada de Clerigos, y apostatas: los quales no pudiendo, por la flaqueza de sus ojos, sufrir la claridad de las santas religiones en que biuia, por rebolcarse mas libremente en el cieno de sus torpezas y vicios, se salieron dellas: y para dar muestra de lo q̄ eran, y pretendian, se casaron publicamente con mugercillas engañadas, y muchos dellos cõ virgenes, y mōjas consagradas à Dios: y esto cõ tan espantosa, y abominable desvergueça, y diabolico sacrilegio, que en las bodas de algunos de ellos compusieron y cantaron vna Missa (si tal nombre merece tan infernal desatino) llena de increíbles abominaciones, y horribles blasfemias: en la qual le alabauan, y llamauan santo, y alumbrado de Dios, porque se casaua, y exortaua à hazer lo mismo à los demas sacerdotes, por mofa y rifa de los Sacrosantos misterios de la Missa. Que esto es propio de los hereges, fer muy detestables en sus maldades, y mas en el modo, y circunstancias con que las cometen.

Estos pues començaron à pregonar libertad à los hombres, para hazerlose esclauos del pecado, y à predicar à Christo crucificado en la boz, y en hecho de verdad al Antichristo: de manera que los fieles aborreciesse todo lo que es cruz y penitencia, y verdade-

ra imitacion de Iesu Christo. Y como el mudo estava tan dispuesto, y tan aparejado para recibir esta doctrina, por las maldades que reynauan en el, mucha gente baldia, è inorãte, torpe y ciega con sus passiones y vicios, se dexò engañar, y la abraçò y figuriò, y enseñò à los demas. Entre esta gente huvo muchos oficiales, y hombres viles, y deforejados, y castigados por ladrones, facinorosos, è infames por justicia: en fin la escoria y horrura de toda la Republica, los quales se hizieron predicadores deste nuevo Euangelio, que siendo tal, no podia tener otros predicadores, sino tales como ellos. Y aun en algunas partes huvo mugercillas liuianas, atreuidas, y parlèras, que (olvidadas de la vergueça y modestia, que es tan propria y connatural à las mugeres, y de lo que manda el Apostol san Pablo, que la muger calle en la iglesia, y aprenda en su casa con silencio) se subierò en los pulpitos de las iglesias, y predicaron, y aun quisierò disputar cõ los doctores Teologos, y defender cõclusiones de sus locuras y deuanes.

Fue eundiendo esta pestilencia mas, y tomando nuevas fuerças este incedio de Babilonia con los vietos y fauores de Principes poderosos, q̄ le acrecentaron. Los quales, ò por su ambicion y estado, ò por codicia de los interesses grandes q̄ esperauan de los bienes Ecclesiasticos, con la mudança de religion, ò por enemistades, y otras particulares passiones, fauorecieron, y dieron calor à las insolencias y desatinos destes predicadores: firviendose de su falsa religion por capa y escudo de sus desordenados apetitos, y pretensiones. Y el Señor q̄ queria castigar nuestros innumerables y enormes pecados, cõ dexarnos caer en otros mayores, y en vno de los mayores de todos, que es el de la heregia, permitio que huuiesse guerras y disensiones entre los Principes Christianos, que son las q̄ fomentan, y atizan las heregias: y que los Pastores durmiesse, y los perros no ladrassen, y los lobos hiziesse la riza y estrago q̄ vemos en el ganado de Iesu Christo: y que se figuiesse los grauisimos è irreparables daños q̄ se han seguido en la Republica Christiana. Por q̄ no podia seguirse de la predicaciõ y nueva doctrina de tales predicadores

*Fontano, lib. 5.*

*2. Tim. 2.*

y mae-

y maestros, otros frutos y efectos, fino los que se han seguido: algunos de los quales contare yo aquí, porque contarlos todos sería imposible, siendo como son infinitos.

Lo primero, han refucitado de alla del infierno donde estauan sepultadas, casi todas las heregias y errores que desde el principio del santo Euangelio hasta aora ha auído en la Iglesia de Dios. A penas en todos los siglos passados ha auído defatino tan loco, ni blasfemia tan horrible, ni doctrina tan impia y diabolica que no aya rebiuido en nuestros dias por medio de Lutero, y sus sequaces. Contra la Santissima Trinidad. Contra la Diuinidad de Iesu Christo. Contra la persona del Espiritu santo. Contra la gloriosissima y ferenissima Reyna del cielo nuestra Señora. Contra los Angeles y Santos, y animas del purgatorio, hasta en el mismo infierno han hallado que mentir, y que blasfemar. No ay Sacramento en la Iglesia Catolica, que no calumnien y perviertan: ni cerimonia Ecclesiastica, de que no hagan escarnio: ni tradicion Apostolica, de que no burlen: ni escritura sagrada, que ò no nieguen, ò no destruyan con sus translaciones, postilas, y falsas interpretaciones. Pues que dire de los sacrosantos Concilios celebrados con asistancia y direccion del Espiritu santo, y de los Decretos de los summos Pontifices, quemados en vna hoguera por Lutero? que de los libros y tratados de los sagrados Doctores, que con su doctrina y santissima vida han alumbrado y conuertido al mundo? Los quales escurecen y corrompen estos monstruos infernales por ser contrarios à su doctrina. No quiero dezir lo que dizen y hazen contra la potestad del Papa, sucesor de san Pedro, y Vicario de Iesu Christo en la tierra: porque todos los hereges le han siempre aborrecido, como los ladrones à la justicia que los persigue y castiga. En fin no ay cosa tan santa que no la profanen: ni tan firme que no la enflaquezcan: ni tan recebida en toda la Iglesia Catolica con vniuersal consentimiento de todos los siglos, padres y naciones, en que no pongan dolencia, duda y sospecha.

Y como la verdad, es vna, y las mentiras

son muchas, varias, y contrarias vnas de otras, han salido tantas cabeças desta nueua hidria de Lutero, y tantas sectas que no se pueden contar. Pues de sola vna dellas, que es de los Anabatistas, se cuentan doze, y tan contrarias entre si, que en los pueblos donde ellas reynan, à penas ay casa en la qual lo que cree el marido, crea la muger: y lo que sigue el padre y señor, sigan los criados, y hijos: y esto con tanta inconstancia, que lo que creen oy, descreen mañana: y no ay Eurypo, ni Pharo de Mecina, ni uelata de texado mas mudable. Y tienen los hereges de diuersas sectas vn odio tan estraño vnos con otros, y hazense tan cruel guerra, que no se pueden concertar entre si, fino como las zorras de Sansón, juntando las colas para quemar y arruynar los panes, y sustento de la Iglesia Catolica.

No se han contentado con enseñar sus diabolicos errores y desvarios, y con la ponçon de su doctrina inficionar y matar las animas, sino que tambien con su crueldad y violencia han quitado la vida corporal à muchos, à quien no podian quitar la eterna. A Perlados santos, à frayles perfectissimos: à sacerdotes sagrados: à monjas religiosissimas: à donzellas honestas y delicadas: à niños innocentes: à viejos por su edad y canas venerables han perseguido, despedaçado, y muerto con estraña crueldad, y con tan espantosos y nuevos generos de tormentos, que los que usaron Diocleciano, y Maximiano, y otros sangrientos y fieros tiranos, para corronar nuestros santissimos y constantissimos martires, à penas llegan à ellos. Lea quien quisiere las historias de nuestros tiempos, y hallaralas en lo que toca à lo que vamos tratando, llenas de lastimeros sucesos, y de crueldades increíbles. A muchas donzellas castissimas, despues de auerlas afretado, por no querer dexar la fè catolica, han apretado los pechos entre las arcas, ò torculos: para q̄ cō desapiadados dolores acabassen la vida. Grã numero de sacerdotes y religiosos han sido muertos cō violècia: vnos enterrados viuos, otros despeñados, otros deffollados, otros cozidos, ò asados viuos, otros traçpassados las cabeças con agudissimos clauos, otros pegando fuego à la poluora que les

Federico Staphilo las pone, y Sand. li. 7. de visibili monarchia.

Iud. 15.

Todo esto q̄ se sigue es de Fontan. de Surio è muchas partes, y particularmente en el año de 1562. y 1566. De Claudio de Sanctes en el li. de diuinationibus templo rum. De Sand. de visibili monarchia.

desde tra- les auian echado en la boca, abrasados y def-  
ta de los menuzados. Quien creera, que à algunos ca-  
martires tolicos viuos les sacaron las entrañas, y los  
de Ingla- hizierõ pesebres de sus cauallos brauos, hin-  
terra, de- chédo el vientre de ceuada, para que los co-  
baxo del micissen y despedaçassen? Quien que ayan  
Rey Enri abierto à mugeres preñadas, y sacadoles las  
co.8. criaturas viuas, y dado con ellas en las duras  
De Anto piedras, ò en el fuego, ò esperádolas, y affan-  
nio Pose- dolas con fuego manso poco à poco? Quié,  
uino en que ayan cortado las narizes y orejas de los  
vna epif. clerigos y ministros de Dios, y enclauado-  
al Rey de las en las cabeçadas de sus cauallos, y traydo  
Polonia, las por burla y oprobrio de la orden sacer-  
Natalis dotal, con grande braueza y denuesto? Quié  
Comes, li que ayã cortado sus miembros, y cozido los,  
bro. 18. y hecho se los comer por fuerça à los Reli-  
de su his- giosos viejos y venerables à quien los auian  
toria. cortado? Pues estas y otras cosas como estas  
han hecho los Calvinistas en Fràcia en nue-  
stros dias.

Si parara en sola la afrenta, è injuria de los hombres, esta furia infernal de estos diabolicos predicadores, no fuera tan horrible y espantosa como es: pero ha puesto sus manos sacrilegas en los templos de Dios, en los calizes, en las vestiduras y vasos sagrados, en la pila del Bautismo, en el olio de la uncion, en las reliquias de los santos, en el mismo Dios, con increíble desfacato, escarnio, y vilipendio. No se puede facilmente creer las iglesias que han derribado y quemado, los monesterios que han assolado y saqueado, el vituperio y oprobrio con que han ultrajado y hollado todos los ornamentos, è instrumentos sagrados de la Iglesia: ni la impiedad y rauia con que han quemado y hecho poluos los cuerpos de los gloriosos san Hyrenéo, san Hilário, san Martin Obispo, santo Tomas Cantuariense, san Buenauentura, san Aniano Obispo de Orliens, y derramado y dissipado sus santas reliquias. Han despedaçado las imagenes y cruces, y crucifixos, y hecho fuego dellos: y lo que excede infinitamente todo encarecimiento, y el mismo Satanás temblara en imaginarlo, y solo oyrio haze estremecer las carnes, y es que han tomado muchas vezes la Ostia consagrada, en la qual estaua verdadera y realmente el cuerpo de nuestro Saluador Iesu

Christo, (ò bondad inmensa, ò clemencia y paciencia de Dios infinita) y la han tratado con tan grande desfacato que no se puede escriuir.

Aquí se agota el entendimiento, y enmudece la lengua, y desfalece y se acaba el sentido de qualquiera persona q̄ tiene vna pequeña cètella de fè. Y este sufrimiento y paciencia de Dios, no es falta de poder, sino sobra de bondad, no es tener las manos atadas para el castigo, sino abiertas y estendidas para el perdõ: es querer prouar nuestra fè, y dar mayores muestras de su inuencible clemencia: es querer aguardar q̄ sus enemigos se reconozcan y hagan penitencia, y fino la hizieren agrauarles las penas, y recõpensar con la graueza y terribilidad la tardança y dilacion del castigo. Porq̄ este Señor q̄ así vemos maltratado de los hereges y perseguido, es el mismo que hirio y matò à Oza, por auer tocado con desfacato el arca del Testamento, q̄ no era mas q̄ figura deste diuino Sacramento. Y el q̄ por auerla mirado con curiosidad matò cincuenta mil Bethsamitas: y el que cō manifestos y esclarecidos milagros en todos los siglos passados, y en nuestros dias, ha confirmado en diuersas tierras y prouincias, la verdad de su real presencia en el Sacramento del altar: y executado justos y grauissimos castigos, cõtra los Iudios y malos Christianos que le han injuriado, ò tratado con menos acatamiento y reuerencia. Y lo que ha hecho cõtra ellos, podria hazer contra los hereges: pero disimula y sufre por las razones que he dicho, y por otras que sabe su oculta, è infinita sabiduria.

Aunque tras lo que auemos referido todo lo demas es cifra: toda via, que dire de los robos, latrocinios, desafueros, insultos, incendios, rapiñas, violencias, y tiranias que ha hecho estos ministros de Satanás, à innumerables personas particulares? Que de las rebeliones, alborotos, leuantamientos, comunidades, y guerras que han sucedido, en todos los Reynos y Prouincias donde se ha empredido y hallado ceuo este fuego infernal? En Alemania se leuataron, siendo trompeta y despertador Lutero, los rusticos y labradores contra sus legitimos Señores y Principes,

2. Reg. 6.

1. Reg. 6.

Surio è la historia. año, 1525

Principes, y mataron dellos cien mil rústicos, y derribaron y arruinaron mas de dozientos castillos, fuerças y monesterios en sola la prouincia de Fráconia. Los Cantones Catolicos de los Suyços, por defenfa de la Santa Fé Católica, pelearon con los otros Cantones hereges, y con ser menos en numero, los vencieron tres vezes en batalla, y quemaron à Zinglio su caudillo y maestro, el año de mil y quinientos y treynta y vno. La mayor parte del Imperio se rebelò contra su verdadero señor y Emperador don Carlos Quinto, de gloriosa memoria, y juntò poderosísimo exercito, para aniquilarle y echarle si pudiera de Alemania. Porque como Principe Catolico no consentia las maldades y embustes que cometian contra nuestra Santa Religion: la qual preualecio, y fugeò, y cautiò à los rebeldes, y triunfò de la heregia y falsedad con grandísima gloria del Señor. En el florentísimo Reyno de Fráncia, demas de la sangre q̄ se ha derramado en tantas batallas, siendo vencedora la parte de los Catolicos, muchas vezes han conjurado los hereges cõtra los Reyes Christianísimos Francisco II. y Carlo IX. y vrdido tales trayciones, y texido tales telas y engaños que sin duda no se pudierã destexer, ni ellos escapar con la vida, si nuestro Señor cõ ojos de piedad, no huuiera mirado por aquel poderoso, nobilísimo, y Christianísimo Reyno, è inclinado se à las lagrimas, sospiros, y plegarias de tãtas animas santas que en el ay. Y passò tan adelante la desuertguença y rebellion, que los Vgonotes coronaron por Rey à Ludouico Borbon Principe de Condè su caudillo, el qual batio moneda de oro cõ esta letra. *Ludovicus XIII. Dei gratia Francorum Rex primus Christianus.* Que es titulo arrogantisimo, è injuriosísimo à toda la Corona de los Christianísimos Reyes de Francia: pues da à entender que todos ellos han sido infieles, y que el es el primero Rey Christiano de Francia. Y no se han contentado con reboluer aquel Reyno, y ponerle en tan estrema da confusion y miseria con los vandos y leuantamientos que he dicho, pero han embiado Embaxadores al Turco, prometendole sus fuerças, y combidandole a mouer guerra en Francia, España, y Alemania, con

Surio è el año. 1531

Natalis Comes, lib. 18.

Natalis Comes, lib. 19. Las historias de nuestros tiempos

las esperanças de las alteraciones y alborotos que pensauan causar, y con las ayudas q̄ le ofrecian. Pero ellos son tales, que aun el Turco no los ha querido oir como à gente vil, desaffosegada y turbadora de la paz, y quietud de los Reynos, y rebelde à su Dios, y à su Rey.

Tambien han conjurado y hecho guerra, à la muy Católica y Santa Reyna de Inglaterra doña Maria, solo por serlo. Y contra el Duque de Saboya, por querer defarraygar (como defarraygò) los hereges del valle de Engroña: que està en sus estados, y contra otros Principes y Potentados grandes, y particularmente en Escocia han hecho lo mismo, y q̄rido matar à su verdadero Rey: y preso, encarcelado y maltratado a la Reyna su madre por ser catolica, y obligadola à entregarse à la Reyna de Inglaterra Isabel su enemiga. La qual con ser muger se haze cabeza de toda la iglesia de Inglaterra: y con las malas mañas, artificios y engaños q̄ vfa con los otros Principes, y con los socorros secretos que continuamente embia à sus enemigos, entretiene y fomenta la guerra y rebellion de sus vassallos contra ellos: y con los tormentos estraños, vexaciones inauditas, muertes cruelísimas, con que afflige los Catolicos de su Reyno, le tiene puesto en tan grande aprieto, miseria y confusion. Las calamidades tan continuas y lastimosas de los estados tan dichosos que solian ser de Flandes, no ay quien no las sepa: pues aũ las otras Prouincias y Reynos, aunque estan apartados las sienten, y se desfangran, deshazen y confumen por sustentar en ellos la guerra, y la obediencia de su Rey, y nuestra Santa Religion. Quede sangre se ha derramado en tãtas batallas, recuentros, y guerras estos años, por causa de la religion Católica, despues q̄ Lutero la puso en esta diuision, confusion, y conflicto: quede robos, incendios, sacos, asolamientos, y destruyciones de templos, monesterios, y ciudades? En solos onze años de guerra, ay autor graue que escriue auer muerto en Francia, y en los estados de Flandes quinientas mil personas, y otro en solo vn año, que fue el de mil y quinientos y setenta y siete, auer asolado y quemado los Vgonotes en Francia mas de seiscientos monesterios,

tocantes a Inglaterra: cõtra el Duque de Alua: Francisco Duque de Guisa: y don Juan de Austria Natalis Comes lib. 19. y Surio.

Anto. Po seuino en la carta para el rey de Polonia. Natalis Comes lib. 18.

nerios, y muerto con terribles tormentos cinco mil sacerdotes y ministros de Dios.

No quiero hablar de las otras Prouincias que estan perdidas y assoladas con esta plaga y langosta roedora, è infernal: que ha consumido y atalado la hermosura de los campos, y la fruta de los arboles, y la deuocion y fé que auia en los Reynos de Vngria, de Bohemia, de Polonia, de Dania, Suecia, Noruegia, Transilvania, Hibernia, y otras regiones y tierras Setentrionales, porque seria nunca acabar: solo quiero añadir aqui (para que lo que en general auemos dicho mejor se entienda) vna cosa particular. En la ciudad de Monasterio, cabeça y metropoli de la Prouincia de Vvesphalia, despues que los hereges echaron de la ciudad à los clerigos, y religiosos, y caualleros, y toda la gente honrada y cuerda que los contradezia, y saqueadoles sus casas, y robadoles sus haciendas: coronaron à vn fastre por Rey, con todo el aparato y ceremonias que se suelen usar en las coronaciones de los verdaderos Reyes. Este se llamó *Rex iustitia super terram.* Rey de la justicia sobre la tierra: el qual se casò con muchas mugeres, y tomò por muger principal y por Reyna la que mas era à su gusto. Començaron el, y ella à usar el officio Sacerdotal: embiò el nueuo Rey veintiocho hombres desventurados y freneticos, por predicadores y Apostoles (que asì los llamauan) de toda aquella tierra. Y por abreuia, el fin fue, que este donoso Rey hizo degollar publicamente en la plaça à la Reyna su muger: porque tenia lastima de las estremas calamidades que padecia aquella miserable ciudad, en vn apretado cerco, que por esta causa vino sobre ella: y siendo tomada la ciudad el mismo Rey loco y defatinado, y otros muchos de su vando y desuario, fuerõ atenazados y muertos con exquisitos tormentos: dando contra ellos esta justísima sentencia, el que es justo juez, y verdadero y supremo Rey de la justicia en el cielo, y en la tierra. Demas desto han estragado y corrompido la naturaleza, y las loables costumbres de sus Prouincias estos monstruos infernales con esta doctrina: de manera que los

Surio en la histor. año de 1533.

que antes eran templados, y frios, aora se abrafan en biuas llamas de torpezas y dishonestidades: los que eran fieles y leales, aora hurtan y roban, y son desleales: los que eran valientes y animosos, y hazian rostro à los Turcos, y peleauan, y rendian valerosamente al enemigo, aora le bueluen las espaldas, y huyen: donde antes florecian las letras y doctrina, aora ay summa ñorancia: porque siempre à la verdadera Religion acompañan sus dos hermanas, que son la potencia, y verdadera sabiduria, y faltando ella, necessariamente ellas han de faltar.

Estos pues son algunos de los innumerables frutos deste nueuo Euangelio: y no es marauilla que sean tales, qual es el arbol dõde ellos nacen: y que el agua tenga el sabor de la fuente, de donde ella mana. El espiritu de todos los hereges, es espiritu de libertad, de blasfemia, de maledicencia, de tirania, de crueldad, y de sobervia: porque es espiritu de Satanas que en ellos se reuiste: y el de Lutero y sus dicipulos, es mas abominable y mas perverso que ninguno de todos los hereges passados. Y para que sepamos claramente sin que se pueda poner duda, quien era el q̄ le mouia y guiaua en lo que pensaua, dezia, y hazia contra la Iglesia Católica: el mismo confieffa y escriue, que conoçia al demonio, y que auia comido algunos celemines de sal con el, y que muchas vezes le aparecia, y arguia y disputaua con el, y le proponia razones sofisticas y argumentos falios y aparentes contra las verdades maziças y antiguas de nuestra Santa Religion: y especialmente contra el sacrosanto sacrificio de la missa, y contra la reuerencia y acatamiento, que se deue à tan soberano y diuino misterio. Desta doctrina, y maestro han brotado como de su rayz, y fuente los defacatos tan diabolicos que contra el han usado sus dicipulos. Aũq̄ para dezir la verdad, ellos hã sido tales, q̄ cõ ser su maestro Lutero tã horrible monstruo, como parece por sus obras, no tiene q̄ ver con los Caluinistas, y Vgonotes sus dicipulos en la impiedad, violencia, crueldad y tirania. Los quales no se han contentado de perseguir la Religion Católica, y à los que la professan, sino que alborotan y destruyen, y assuelan todas las prouincias, y

In lib. de Missa angulari Surio añ. de 1534.

Reynos donde entran, como enemigos capitales, que son del genero humano: y con verdad se puede llamar incendio y pestilencia vniuersal del mundo. Por estos daños que oymos los Españoles de otros Reynos, y por la paz y quietud de que gozamos en los nuestros, y por lo mucho que florece en ellos nuestra santa y Catolica Religion, deuamos hazer continuamente incessables gracias al Señor, y estimar en lo que es, este tan immenso è incomparable beneficio. Esto lo hara mejor, el que huuiere visto y tocado con las manos lo que passa en otros Reynos, donde anda suelta y sin freno la heregia. Porque podra mas facilmente estimar, y cõferir con mas cierto peso y mayor ponderacion, lo que va de nuestro bien à los increíbles daños que los otros padecen. Tambien deuemos emendar nuestras vidas, porque no perdamos por nuestras culpas el don inestimable de la Fè, q̄ otras naciones por las suyas perdieron: y suplicar instantemete de dia y de noche al Señor por la vida y felicidad de nuestro Catolico Rey don Felipe: que conforme à su apellido y renombre con su grandissima Christiandad, zelo, vigilancia, y poder, ampara y defiende la Fè Catolica: oponiendose como muro fortissimo è inexpugnable al furor de los hereges, y dando braço, aliento, y fauor al santo Oficio de la Inquisicion. El qual para conservacion y defensa de la misma Fè, la diuina bondad con increyble misericordia y prouidencia instituyò en los Reynos de Castilla, y de Leon, el año de mil y quatrocientos y ochenta y vno, y en los de Aragon, Valencia, y Cataluña, el de mil y quatrocientos y ochenta y tres, que fue el año mismo que nacio Lutero. Para que aun por aqui entendamos, que nos dio el Señor este santo Tribunal, para remedio, preservacion, y contra veneno de la pestifera ponçoña desta serpiente, como la esperiencia nos lo enseña. Porque aunque quando se instituyò en España la Inquisicion, pensauan los hombres que se instituia solamente para limpiar la de Moros, y Iudios, porque no sabian las heregias que auian de nacer: pero el Señor que con su eterna presciencia sabe igualmente lo venidero, presente, y passado, y

queria atajar los daños, que dellas à estos Reynos podian venir, inspirò, y mouio à los Reyes Catolicos, que fundassen y pusiesse en ellos vn Tribunal, que auia de ser la defensa, conservacion, y seguridad dellos, limpiandolos de las suziedades y abominaciones de los Iudios, y Moros, con echarlos fuera, y no dexando entrar en ellos las heregias y errores, que en nuestros tiempos auian de nacer.

Boluiendo pues à nuestro proposito, y declarando el intento que Dios nuestro Señor tuuo en fundar la Compania, y la necesidad que auia de quien resistiesse à los hereges (que para que esto se entendiesse mejor, se ha hecho este, si se mira à lo que es, largo, y si à lo que se puede dezir breue y compendioso discurso.) Quando salio del abismo Martin Lutero, como monstruo infernal, acompañado de vn escuadron de abominables, y diabolicos ministros, para hazer los efectos que auemos visto, y otros semejantes, que por ser innumerables se dexan de contar: y para llevar tras si, à guisa de otro dragon que cae del cielo, la tercera parte de las estrellas: al mismo tiempo embiò Dios nuestro Señor de socorro otro varon, y Capitan à su Iglesia en todo, y por todo contrario à Lutero, para que con su espiritu invencible, y armas poderosas, y diuinas, valerosamente le resistiesse, y peleasse las batallas del Señor. Y porque vna de las cosas que mas auia de perseguir este dragon, y en que mas se auia de encarnizar, y escupir la ponçoña de su pestifera doctrina, son las sagradas religiones, y en derribar, y extinguir los varones Apostolicos, que en ellas biuen: para que faltando ellos, como pastores, y perros veladores, el como lobo matador, y carnicero, mas à su salvo hiziesse estrago en el rebaño de la santa Iglesia Catolica. Con grandissima sabiduria ordenò la diuina prouidencia que se instituyesse vna nueva orden, para defender principalmente nuestra santissima Fè: cuyo instituto es socorrer, y ayudar à los soldados valerosos de las otras santas Religiones, que de dia, y de noche con tanto esfuerço, y fruto pelean donde los ay: y donde no, salir ella con las armas en las manos al encuentro del

Fray Hernando del Castillo en la Cronica de su orden.

Apo. 11.

//

del comun enemigo. Así lo haze la Compania en las Prouincias Setentrionales, que estan arruinadas, y destruidas de las heregias. En las quales, por auerse acabado en ellas los Religiosos que las alumbrauan, y esclarecian con el respládor de su santa vida, y doctrina, ò quedar muy poquitos dellos, y estos arrinconados, debilitados, y afligidos, ha sido menester que la Compania supliesse esta perdida tan grãde y lastimosa: para que por falta de defensa, no corriesse el campo los hereges, y pareciesse à los simples è ñorantes que triunfauan de la Religion, y verdad. Y como esto se haze, y con quanto fruto, en los libros siguientes breuemente se dira.

Prosigue el capitulo passado, y declara se la necesidad, y disposicio que auia de dilatar nuestra santa Fè entre los Gentiles. Cap. XIX.

Esto es lo que toca à la resistencia de los hereges, y à la conservacion y defensa de nuestra santa Fè: para la qual llamò Dios à nuestro Padre, è instituyò en tiempo tan oportuno la Compania. Veamos aora lo que toca à la propagacion, y dilatacion de la misma Fè, que no es menos necessaria, ni menos milagrosa. La qual si paramos mientes, quedaremos como atonitos y pasmados, considerando la infinita sabiduria, y prouidencia de Dios que en esta obra se descubre: y no menos agrãdecidos, humildes, y obligados por los inestimables tesoros de su dulcissima misericordia q̄ en ella se manifiestan. Porque cierto mirando biẽ los muchos siglos q̄ han passado despues q̄ ay letras, trato y comercio por medio de la nauegacion en el mundo, y la curiosidad q̄ algunos Emperadores y Monarcas vsaron en inquerir, è investigar nuevas Prouincias y tierras: y el aparejo que tuuieron para descubrirlas y conquistarlas: y la cuydadosa diligencia que tantos varones doctos, y excelentes Cosmografos antiguos pusieron en pintar, distinguir, y demenzar las que se auian antes hallado y descubierto: y la infaciable codicia que los hombres tienen de oro, plata, joyas, y tesoros de la tierra, y los trabajos, y peligros infinitos à que se ponen por alcançarlos: pa-

rece cosa milagrosa, que nuestro Señor aya tenido este secreto tan encubierto, y guardado para nuestros tiempos el descubrimiento de tantos Reynos, Prouincias, y señorios, de mares immensos, de tierras innumerables, y tan varias y anchas, que parecen verdaderamente otro mundo, tan lleno, abastado, y colmado de tanta copia y diuersidad de cosas, y de todo genero de especerias, olores, medicinas, piedras, y riquezas de inestimable valor, que el oirlo assombra, y el verlo espanta, y el escriuirlo excede todo genero de encarecimiento.

Especialmente viendo en Platon algun rastro de nueuo mundo debaxo del nombre de Atlante, y en Seneca aquellos versos. *Ve nient annis sæcula seris, quibus Oceanus vincula rerum laxet, & ingens pateat tellus, Typisque Medæa ncuos detegat orbes, nec sit terris vltima Thyle.* En los quales parecio à algunos, que con espíritu y furor poetico auia pronosticado este dichoso descubrimiento de tierras. Y sabiendo que los Cartagineses tuuieron alguna noticia (aunque confusa) dellas, y que descubrieron vna Isla apartada, muy fertil y desierta: y que los Phocenses que biuian en nuestra Isla de Cadiz saliendo por las columnas de Hercules, y nauegando con Solano hallaron nuevas tierras: como lo vno y lo otro refiere Aristoteles. Y aunque ay autor que escriue auerse hallado en las Indias Ocidentales en las minas de oro vna medalla de Augusto Cesar, y auerse embiado al Papa en testimonio de la verdad. Pero todo esto es cifra, enigmas, y encubiertas, quando vemos la cosa mas facilmete adeuinamos lo que vemos. La verdad es, que la inestimable prouidencia del Señor (cuyos juizios son secretissimos, y sus caminos inuestigables) guardò para nuestro tiempo este felicissimo y maravilloso descubrimiento: porque ya con el poder y tirania del Turco se nos yua menoscabando la Christiandad, y estrechandose los limites de nuestra santa Fè en Europa: y tambien porque la furia infernal de los hereges destruia y assolaua muchas Prouincias y Reynos (como auemos visto) en que florecia antes la deuocion, doctrina, y santidad de la Iglesia Catolica. Y así mismo, porque quiso hazer

esta señaladísima merced à nuestra España, y que della saliesse los primeros descubridores deste nuevo mundo: y con las poderosísimas y felicísimas armas de los gloriosos Reyes de Castilla, y de Portugal, se conquistasse, allanasse, y sujetasse para grãde gloria del Señor, y dilatacion de nuestra santa Religion.

Començo este dichoso y maravilloso descubrimiento házia la parte de la India Oriental el Infante don Enrique, hijo del Rey don Iuan de Portugal primero deste nõbre: el qual por ser hombre docto, y aficionado à letras, y à la contemplacion del cielo, y curso de las estrellas, y grande Cosmografo, se entregò al estudio de las cosas naturales, y poco à poco vino à entender que se podia nuegar desde Portugal à la India. Para hazer prueua dello, embiò diuersas vezes nauios y gente à su costa, para descubrir aquella nauegacion. Tuuo noticia de gran parte de tierra Firme, y de la Isla de la Madera, y de algunas Islas del mar Atlantico, en las quales hizo predicar la Fè de Iesu Christo nuestro Señor: y por su zelo y buena diligencia muchos infieles recibieron la luz del Euangelio: y hasta el año en que murio lleuò siempre adelante esta empresa. La qual continuaron los Reyes de Portugal don Iuan el segundo: y despues que nació nuestro Ignacio el Rey don Manuel, y el Rey don Iuan el tercero su hijo mucho mas: embiando sus poderosas armadas à Angola, à Congo, Manomotapa, Guinea, y Etiopia, Sinoperfico, Dio, Calicut, Goa, Malaca, Malucas, China, Iapon, y otras remotísimas Regiones: nauegando por mares inmensos, por caminos nunca vsados, por naciones estrañas y barbaras, y ganando las voluntades de algunas, con dadiuas y halagos, y sugetando otras con sus armas, y plantando en ellas el conocimiento de vn solo Dios verdadero. El qual maravillosamente los ha fauorecido, para que pocos Portugueses véciesse à muchos, y cõ su valor y esfuerço abriesse el camino que tan cerrado estaua à la predicacion del sacro Euangelio: è innumerables infieles de su conquista se convirtiesse, de la ceguedad de la idolatria al resplandor de nuestra santa Religion.

Ha sido esto de manera, q̄ auemos visto con nuevo e inaudito milagro en el mundo, los Iapones que vinieron à España, el año de mil y quinientos y ochenta y quatro. Los quales con ser moços ilustres, y algunos dellos de sangre Real, siendo ya Christianos dexarõ sus tierras, parientes, y padres, y fiandose de los padres de la Compañia, cõ cuya leche, è institucion se auian criado en los collegios que ella tiene en el Iapon, nauegaron siete mil leguas, y passaron à Roma à reconocer, venerar, y dar la obediencia al Vicario de Iesu Christo nuestro Señor en la tierra en su nombre, y de los Reyes de Bungo, Arima, y Fiunga, sus deudos, como primicias de la Christiandad tan estendida, fina, y exemplar, que con el fauor del mismo Señor se ha hecho en el Iapon por medio de los padres de la Compañia. Y como à tales los recibio, regalò, fauorecio, y honró la Santidad de Gregorio. XIII. teniendo por grandísima gloria de Dios, y suya (como en hecho de verdad lo es) ver en su Pontificado tan acrecentada, estendida, y propagada la santa Fè Catolica, que de tierras tan estrañas, y apartadas, y antes de aora no vistas, ni conocidas, con inmensos trabajos, y peligros de tan larga nauegacion, viniessen las nuevas ouejas à su Pastor, y prostradas à sus pies, reuerenciasse, y adorassse en el al Principe de todos los pastores, q̄ en la tierra representa.

Por otra parte los esclarecidos Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel, començaron à embiar sus armadas con Christoual Colon Ginoues de nacion, para descubrir tierras no conocidas házia el Poniente. Y el Emperador don Carlos Rey de España su nieto (de gloriosa memoria) despues lo continuò: y el Catolico Rey don Felipe, hijo del Emperador, no lo ha dexado de las manos. Y es tanto lo que con el fauor diuino se ha descubierto, y en gran parte sugetado con las invictas armas de Castilla, que costeadõ las Indias descubiertas, tierra, à tierra, ponen algunos curiosos escritores mas de nueue mil leguas de boxo: no teniendo el circuito, y redondez de todo el mundo mas de siete mil y quinientas leguas, segun la opinion de Ptholomeo, aunque Alfragano pone

menos,

menos, y Fernelio algo mas. Pero los modernos doctos en la Astrologia, y esperimẽtados en las nauegaciones del Oceano, no ponen mas de seis mil y treziẽtas y sesenta leguas, correspondiendo à cada grado del cielo cincuenta y tres millas, que hazen casi deziocho leguas, contando tres millas por legua, de las nuestras comunes de Castilla. Y ha se visto en nuestro siglo, con otro nuevo è inaudito milagro, vna naue del armada del Rey de Castilla auer rodeado, y dado vna buelta à todo el vniuerso, lleuando por Piloto à Iuan Sebastian del Cano, natural de Guetèria en Vizcaya: la qual naue llaniaron con razon la Vitoria. Que es cosa que pone admiracion y espanto, y que se vee claramente ser propia de la poderosa diestra del muy alto: el qual en todo ha querido mostrar ser el autor, y obrador de tan grande maravilla, para que à el solo se diessse la alabança y gloria della.

Y para este mismo efeto la començo à obrar en tan buena sazõ y coyuntura, disponiendo y aparejando suauemente las cosas con su altísima prouidencia, para todo lo q̄ el queria hazer y obrar. Porque auiendo los Reyes Catolicos acabado ya la larga, dificultosa è importantísima guerra, y conquista del Reyno de Granada, y quebrantado el orgullo de los Moros, y puesto fin à la cruel y afrentosa cautividad que los Christianos Españoles auian padecido cerca de ochocientos años, y estando con la paz y quietud q̄ era menester, y desembaraçados de otros cuidados, y aprietos de guerra: el mismo año que se acabò la de Granada, se començo esta nueva conquista.

Tambien por este mismo fin de declarar ser el autor de obra tan señalada, tomò el Señor muy flacos y debiles instrumentos, para hazer esta obra: asì en la calidad de los primeros descubridores, y cõquistadores deste nuevo mundo, como en el numero de los pocos soldados Españoles que le emprendieron, conquistaron y sugetaron, para gloria eterna de su santísimo nombre, y grande honra de nuestra nacion.

Pero aun mucho mas resplandece esta virtud soberana del Señor, en el fruto maravilloso, que de tan flacos y baxos princi-

pios se ha seguido: pues infinitas gentes fieras, barbaras, y ciegas, que adorauan al demonio, y hablauan, y tratauan visiblemente con el, y le sacrificauan hombres, y lauauan sus manos en la sangre inocente de sus hijos, y estauan embueltos en vicios y pecados tan abominables, como era el que se los enseñaua, y biuian como brutos, han salido del cautiuero y tirania del demonio, y le han quebrantado la cabeça, abraçandose con el vnico Redentor y Saluador del mundo Iesu Christo nuestro Dios y Señor.

En este tiempo pues tan oportuno y tan necesario, embio el mismo Señor à nuestro Ignacio al mundo, para que con sus nuevos soldados lleuasse adelante esta santa y gloriosa empresa, y los repartiessse y derramasse por tan nueuas, y tan estendidas, y estrañas tierras, y ellos con la luz del santo Euangelio desterrasen de los coraçones de los moradores dellas, las horribles y espantosas tinieblas de la idolatria y falsedad: y viesse (y viendolo se corriesse, y se deshiziesse de pura rauia y pesar) los hijos ciegos de Lutero, que quando ellos figuiendo la ceguedad de su padre y falso profeta, y verdadero engañador, assolauan las casas sagradas, derribauan las cruces, profanauan los Sacramentos, negauan la obediencia al Papa, y con todas sus fuerças procurauan acabar y extinguir nuestra santa Religion en estas partes, en el mismo tiempo en tantas otras mas y mayores, se edificauan nuevos templos, se leuantaua y adoraua el estandarte glorioso de la Cruz, eran santificados los hombres por medio de los Sacramentos, reconocian al Vicario de Iesu Christo por su verdadero padre y maestro, y nuestra santísima Fè florecia de Oriente à Poniente, y resplandecia con nueva y maravillosa claridad.

Y es cierto que el mismo Señor que con tanta paciencia en Europa sufria y disimulaua los defacatos y oprobrios de los hereges que auemos contado, en el mismo tiempo obraua en las Indias maravillas por medio de las Cruces, è imagenes, y Sacramentos que los hereges aca perseguian: y que puesto el santísimo cuerpo de Iesu Christo nuestro Redentor en los tẽplos, enmudecia

à los demonios, los quales desaparecian, y no habluau de alli adelante (como antes solian) à los Indios, y que cõ la señal de la santa Cruz, y con el agua, y cuentas benditas, sanaron muchos enfermos: y que castigò el Señor visiblemente à algunos, que no auian sido tan honestos como cõuenia en la Iglesia donde estaua el santissimo Sacramento del altar: y otras cosas infinitas y admirables obrò Dios para confusion de los hereges, y conuersion de los Gentiles, que por ser tantas, y no propias de mi historia se dexan aqui de contar, y se podran ver en las que estan escritas de las cosas de la vna, y de la otra India.

Y aunque es verdad que el mismo Señor auia embiado antes otros esquadrones de valerosos soldados para esta conquista, en la qual han empleado, y emplean felicissimamente sus armas y fuerças muchos santos y zelosos varones de las otras Religiones, pero como la tierra es tan dilatada, y tan yerma, e inculta, y son tantas y tan brauas las fieras que la habitan, y tantos los monstruos y vicios que la estragan y afean, ay mies para todos: y el socorro y gente que viene de refresco, es de grande ayuda y aliuio para los demas. Esto digo por lo que toca à las Indias Occidentales sugetas à la corona de Castilla, en las quales ay tantos Religiosos y siervos del Señor que las cultiuan: que en la India Oriental sugeta à la de Portugal no ay tantos. Porque, ò por ser la nauegacion de los Portugueses mucho mas larga y mas peligrosa: ò por ser la conquista mas ardua y dificultosa, à causa de ser tantos los Reynos y tan estraños, y de Reyes muy poderosos y diferentes entre si: ò por no tener los Reyes de Portugal sojuzgada toda la tierra: no se han podido fundar en ella los conventos de Religiosos que fueron menester, para la conversion de infinidad de gente engañada y ciega que ay en ella. Y assi vemos que en las Prouincias del Brasil, Malucas, Japon, y otras del Oriente, no residen de ordinario otros Religiosos que atiendan à labrarlas y dotrinarlas, sino los Padres de la Compañia hijos de Ignacio, y soldados deste santo y bienauenturado Capitan. Al qual escogio Dios: y embiò al tiem-

po que queria hazer vn beneficio tan incomparable à su Iglesia, y el ha servido y ayudado por si, y por sus hijos (como auemos dicho) assi en la resistencia de los hereges, como en la conuersion de los Gentiles: y esto de manera que clara y euidentemente se ve que el mismo Señor los escogio para que hiziesen tantos y tan admirables efectos, como con su gracia se hã hecho: los quales no sepueden referir en escritura tã breue como esta.

Tambien se ve esto en el desseo tan encendido y abrafado que el les da de morir por su santissima Fê: y en el fervor, e instancia con que piden ser embiados à tierras remotissimas, y estrañas para alcançar mas facilmente lo que dessean: y en la prompta y alegre obediencia con que van, quando de fuyo los embian sus Superiores y Perlados, muriendo totalmente à todo lo que aca poseen y gozan: y en el fruto que de los grandes trabajos dellos entre los hereges, y Gentiles continuamente saca el Señor, que cierto es marauilloso. Pero aũ mucho mas se echa esto de ver, en el esfuerço y animo con que truecan esta temporal y miserable vida por la bienauenturada y eterna, muriendo por su Dios y Señor. Porq̃ no se cõtentã de oponerse al denodado impetu, y furiosa temeridad de los hereges, con su santa vida y doctrina: ni de hazer sacrificio de si, y morir cada dia muchas vezes, por dar vida à los infieles y Gentiles: pero tambien lo hazen con dar su sangre por la verdad del Euãgelio, que es la vltima prouea, y el mas firme y esclarecido testimonio que ellos pueden dar de su virtud y valor.

Setenta y siete Padres y Hermanos de la Compañia (que yo sepa) han muerto hasta el año de mil y quinientos y ochenta y cinco, por la Fê de Iesu Christo nro Redentor, à manos de hereges y Gentiles. Los veintiquatro dellos mataron en diuersas partes los infieles Moros, y Gentiles, con varios generos de tormentos. El primero, y como Capitan de todos fue el bienauenturado Padre Antonio Criminal, que estando en oracion hincado de rodillas, y leuantadas las manos fue alanceado de los Badegas, en el cabo de Comorin, el año del Señor de mil y qui-

y quinientos y quarenta y nueue: à donde el mismo año tambien fue descabeçado el Padre Alonso Mendez. Pedro Correa, y Iuan de Sofa de la Compañia, fueron assaeteados de los Caribes en el Brasil, el año de mil y quinientos y cincuenta y quatro: y este mismo año otro Padre en la India Oriental fue medio quemado, y despues acabado con pençoña. El padre Alonso de Castro en las islas Malucas fue arrastrado de los Moros por vnos asperos peñascos, el año de mil y quinientos y cincuenta y ocho. El Padre Gonçalo Silueira varon illustre en sangre, y mas en santidad, fue arrastrado, con vna foga à la garganta teniendo vn deuoto Crucifixo en sus manos, por mandado del mismo Rey de Manomorapa, que el auia conuertido, y despues preuaricò, auendo antes tenido reuelacion de su dichosa muerte, el año de mil y quinientos y setenta y vno. El Padre Francisco Lopez, y otros dos Hermanos, viniendo de la ciudad de Cochín à Goa, fueron atraueçados con lanças, y muertos de los Moros enemigos de nuestra santa Fê, el año de mil y quinientos y setenta y siete. En la Florida, el padre Pedro Martinez, y el padre Bautista de Segura, y el padre Luis de Quiros, con otros seis Hermanos fueron martirizados. Y en la tierra de Salfete, junto à Goa, vltimamente otros cinco, entre los quales fue vno, el padre Rodolfo Aquaiua, hijo del Duque de Atri, y hermano del Cardinal Aquaiua, y sobrino del padre Claudio Aquaiua, nuestro Preposito General, el año de mil y quinientos y ochenta y tres. Otros 53. han sido coronados de gloria eterna, por mano de hereges, los mas dellos, porq̃ yuan à predicar à los Gentiles la santa Fê Catolica, como fue el dichoso y bienauenturado padre Ignacio de Azebedo, varon noble, por la sangre que tenia de sus padres, y mas esclarecido por la que el derramò por Iesu Christo nuestro Señor. El qual yendo por Prouincial de la Compañia à la prouincia del Brasil, con otros treinta y ocho compañeros Padres, y Hermanos de la misma Compañia, à predicar y enseñar el santo Euangelio, fue muerto à manos de Hugonotes cõfarios y hereges Franceses, cuyo

capitan era Xaques de Soria: el qual los mandò matar, en odio y aborrecimiento de nuestra santissima Fê Catolica, año de mil y quinientos y setenta. Y el padre Pedro Diaz el siguiente de mil y quinientos y setenta y vno, con otros onze que hazian la misma jornada para el mismo efeto, fueron atormentados por la misma causa por Iuan Claudio herege Frances, y acabaron su nauegacion, llegando al puerto de la gloria eterna. Algunos otros porque predicauan, defendian, y enseñauan la verdad Catolica entre los mismos hereges, fueron descoyuntados, y despedaçados, con atroces y exquisitos tormentos, alcançando vitoria con su bienauenturada muerte, de la mentira y falsedad. Tales han sido los illustres martires, Edmundo Campiano, y Tomas Cotamo, Ingleses, Padres de la Compañia, que fueron martirizados, el año de mil y quinientos y ochenta y vno, y mil y quinientos y ochenta y dos, con otros muchos por la Reyna Isabel de Inglaterra.

Bendito sea, alabado, y glorificado, ensalçado, y sobre ensalçado en todos los siglos, de los siglos, de todos los Angeles y Santos del Cielo, el santissimo y amabilissimo nombre del Señor, que assi ennoblece y enriquece esta su minima Compañia, y la arrea y adorna con tales joyas y perlas preciosas, como son los Martires: y da à entender con esto, que la Compañia de Ignacio, es suya, como lo son las demas Religiones que instituyeron y fundaron los otros santissimos Patriarcas en su Iglesia. Las quales estan tan llenas de riquezas y tesoros de varones celestiales, q̃ derramaron su purissima sangre, por su santo nombre, no solamente en los siglos passados, sino tambien en los tiempos presentes, que cada vna dellas basta para ilustrar y enriquecer el mundo. Como lo vemos en los santos Monges Cartuxos, que murieron en Inglaterra, à manos del Rey Enrique octauo, por la defension de la potestad suprema del Vicario de Christo nuestro Señor, que es cabeça de la Iglesia Catolica. Y por los santos frayles Dominicos, y Franciscos, y de otras Religiones, que en Francia, y Flandes, han sido

coronados en nuestros dias, por manos de los hereges, que son nuestros Neronos, Domicianos, y Maximinos. Alabado así mismo, y glorificado sea el Señor, que así mira por su Iglesia, y la prouee de los fuertes y reparos de las santas Religiones: y de Capitanes, y soldados valerosos, q̄ triunfan del pecado con la fantidad: de la heregia, con la doctrina catolica: de la muerte, con dar la vida por el: de Satanas, y del infierno, con

la sangre derramada en confirmacion de su Euangelio y virtud. Que con tales peleas y victorias de soldados tan esforçados, no puede nuestra madre la santa Iglesia dexar de triunfar gloriosamente de todos sus enemigos: como lo ha hecho siempre hasta aqui, resistiendo à los vnos, y alumbrando y fúgetando à los otros, y trayendolos al conocimiento y amor del Señor, y de su verdad.

*Fin del libro segundo.*

## LIBRO

# LIBRO TERCERO,

## de la vida del padre Ignacio de Loyola.

*Como fue elegido por Preposito General. Capitulo primero.*



**D**ESPUES de confirmada la Compañia por el Papa Paulo tercero, la primera cosa en que pusieron los ojos todos los primeros Padres della, fue en hazer elecciõ entre si de vn Superior, que con espíritu y prudencia la gouernasse: cuyo estado entõces era este. Los padres Maestro Francisco Xauier, y Maestro Simon estauan en Portugal. El Maestro Pedro Fabro en Alemania, adonde auia ido à la dieta Imperial de Vormes, en compañía del Doctor Ortiz. De los otros padres, Laynez estaua en Parma: Claudio Yayo en Bressa: Pascasio en Sena: y Nicolas de Bobadilla en Calabria: el Padre Ignacio se auia quedado solo con Salmieron, y Iuan Coduri en Roma. Tambien estauan estudiando en la Vniuersidad de Paris algunos pocos mancebos, que ya desde entõces se auian aplicado à la Compañia: los quales auian sido embiados del Padre para este efecto desde Roma. En la misma ciudad de Roma, estauamos obra de vna dozena, que nos auiamos allegado à los primeros Padres, para seguir su manera de vida, è instituto. Biuiamos con grande pobreza y estrechura en vna casa alquilada, vieja y caediza, enfrente del templo viejo de la Compañia, y que para el nuevo que aora tenemos se ha derribado. Y como yo era vno de los que en este tiempo estauan en Roma, podrè hablar como testigo de vista, en lo que de aqui adelante se dira.

Estado pues las cosas en este estado, fueron llamados à Roma todos los Padres que de los diez primeros andauan por Italia trabajando en la viña del Señor: y vinieron todos cerca de Quaresma del año de mil y quinientos y quarenta y vno: solo faltò el padre Bobadilla, q̄ por mandado de su Santidad se quedò en Bisignano ciudad de Calabria. Y porque el summo Pontifice queria luego embiar algunos de los otros Padres à varias Prouincias, no se pudo aguardar mas à Bobadilla, ni dilatar mas la elecciõ del General. Así que mediada Quaresma, los Padres Ignacio, Laynez, Salmieron, Claudio, Pascasio, y Coduri, se juntaron en Roma: y despues de auer ventilado las cosas, que para acèrtar en la buena elecciõ se ofrecian, determinan de estar tres dias en oracion, y q̄ entre si guarden silencio, y no traten della: y q̄ despues cada vno trayga su voto escrito de su mano, en el qual declare à quien da su bõz. Passados los tres dias se tornã à cõgregar: y jũtan los votos q̄ cada vno traia, cõ los de los otros padres ausentes: los quales ellos, ò auia dexado escritos antes q̄ partiessen de Roma, ò los auian embiado despues. Y para mayor confirmacion, y establcimiento de la elecciõ, determinarõ de estar otros tres dias en oracion, sin leer los votos: los quales abrieron al quarto dia, y por voto de todos los presentes y ausentes, fue declarado el P. Ignacio por Preposito General: de manera q̄ no le faltò otro voto sino el suyo: el qual el dio (excluyè dose à si) à qualquiera de los diez cõpañeros q̄ tuuiesse mas votos para ser General. Mas el, como quie de coraçõ y de verdad, estaua mas aparejado pa obedecer q̄ para mandar, dizeles así. *Yo hermanos no soy digno deste officio, ni lo sabre hazer, porque quien no sabe bien regirse à si, como regira biẽ à los otros? Y porq̄ con toda*

toda verdad y sinceridad, delute de Dios N. S. yo así lo entiendo: y porq miro los vicios y malos hábitos de mi vida passada, y los pecados y muchas miserias de la presente, no puedo acabar conmigo de aceptar la carga q me echais acuestas. Por tato ruego os por amor del Señor, q no lo tengais à mal, y que de nuevo, por espacio de otros tres, ò quatro dias, con mas ahinco y fervor, encomendeis este negocio a su divina Magestad: para que alumbrados cõ la luz de su espíritu, y favorecidos de su gracia, elijamos por Padre y Superior, al q mejor q todos ha de regir la Compañia. Quisierõ al principio irle à la mano los Padres, mas al fin fueron forçados à consolarle, y à condescender con el: y tomando tiempo para de nuevo deliberar, juntanse despues de quatro dias otra vez, y con el mismo consentimiento y vniõ de volûtades, tornan à elegir al mismo padre Ignacio por Superior y General. El entõces temiendo por vna parte de contradecir à todos, y por otra de encargarse de peso, que juzgaua ser sobre sus fuerças, dixoles así. Yo pondre todo este negocio en manos de mi Confessor, y yo le darè cuenta de los pecados de toda mi vida, y le declarare las malas inclinaciones de mi alma, y las malas disposiciones de mi cuerpo. Y si el con todo esso, en el nombre de Iesu Christo N. S. me mandare, ò aconsejare que tome sobre mi tan grande carga, yo le obedecere. Aqui començarõ todos à reclamar, dizièdo, q harro entèdida estaua la volûtad de Dios, y apretauan al Padre para que no los entretuuièsse mas cõ sus humildades, ni dilataffe este negocio: porque ya esto parecia qrer repugnar à Dios. Mas como no le pudieffen apartar de su parecer, finalmete que quisieron q no, huieron de condescender con lo que el pedia.

Hizo su confesion general, y estuuo tres dias (que fuerõ Iueves, y Viernes, y Sabado Santo, apartado de sus compañeros, en san Pedro Montorio, monesterio de frayles Franciscos, donde fue crucificado S. Pedro) ocupado en solo este negocio. Dio parte à su confessor, el qual era entonces vn santo, y graue varon de aquel conuento, llamado fray Theofilo (que despues siendo ya nuestro Padre General, tomò confessor de la Compañia) de toda su vida passada: y el dia de Pascua de Resurreccion, preguntole que le parecia; responde el confessor, que le parecia

que en resistir à su eleccion, resistia al Espiritu santo. Entonces el le torna muy de proposito à rogar, que lo mire de nuevo cõ mas atencion, y lo encomiende de veras à Dios: y que lo que despues desto le pareciere, lo escriua en vn villete de su mano, y sellado lo embie à sus compañeros. Hizolo así el confessor, y escriuio el villete, en que dezia: Que su parecer era, q el Padre en todo caso se encargasse del gouierno de la Compañia. Ya entonces con grandísimo regozijo y aplauso de todos, dixo que lo haria: y señalaron el Viernes siguiente, despues de Pascua de Resurreccion (que fue dia de los santos Papas y Martires Sotero, y Cayo, à veintidos de Abril) para visitar las siete iglesias, q son las estaciones principales de Roma: y en la iglesia de S. Pablo, que es vna dellas, apartada del ruido de la gente, y de gran deuocion hazer todos su profesion: lo qual se hizo desta manera.

Como llegaron aquel dia à san Pablo, se reconciliaron todos confessandose breuemente vnos con otros: y el Padre Ignacio dixo la Missa en la capilla de nuestra Señora, donde entonces estaua el santísimo Sacramento. Llegando el tiempo de recibir el cuerpo del Señor, teniendole en su patena con la vna mano, y con la otra su profesion escrita, se boluio házia los Padres, y en boz alta dixo desta manera.

Yo Ignacio de Loyola, prometo à Dios todo poderoso, y al Sumo Pontífice su Vicario en la tierra, delante de la santísima Virgen y madre Maria, y de toda la corte celestial, y en presencia de la Compañia, perpetua Pobreza, Castidad, y Obediencia. segun la forma de biuir que se contiene en la Bula de la Compañia de Iesus señor nuestro, y en sus constituciones, así las ya declaradas, como las que adelante se declararen. Y tambien prometo especial obediencia al summo Pontífice, quanto à las misiones en las mismas Bulas contenidas. Iten prometo de procurar que los niños sean enseñados en la doctrina Christiana conforme à la misma bula, y constituciones. Tras esto recibio el santísimo Sacramento del cuerpo y sangre de Christo N. S. Luego los otros Padres, sin guardar orden ninguno de antigüedad, hizierõ su profesion en esta forma. Yo fulano prometo à Dios todo poderoso, delante

de la

de la Virgen sacratísima su madre, y de toda la Corte celestial, y en presencia de la Compañia, y à vos venerèdo Padre, q teneis el lugar de Dios, perpetua pobreza, castidad, y obediencia, segun la forma de biuir, contenida en la bula de la Compañia de Iesus, y en las constituciones, así declaradas, como las que se han de declarar adelante. Y mas prometo especial obediencia al Summo Pontífice, para las misiones contenidas en la dicha bula. Y tambien prometo de obedecer en lo q toca à la enseñanza de los niños, segun la misma bula. Despues de auer leído cada vno su profesiõ comulgò de mano del padre Ignacio.

Acabada la Missa, y visitados los santos lugares de aquel templo con mucha deuocion, vanse los Padres al altar mayor: en el qual està sepultados los huesos sagrados de los gloriosos Principes de la Iglesia S. Pedro, y san Pablo. Allí se abraçaron cõ grande amor, y abundancia de lagrimas, q todos derramauan de puro gozo espiritual, y deuocion fervorosa: dando infinitas gracias à la summa y eterna Magestad de Dios, porque auia tenido, por bien de llegar al cabo, y perficionar lo que el mismo auia començado. Y porq les auia dexado ver aquel dia tan deseado, en q los auia recibido en holocausto de su auer olor: y dades gracia que vnos hombres de tan diuersas naciones, fuesen de vn mismo coraçon, y espíritu, y hizieffen vn cuerpo, con tan concorde vniõ y liga para mas le agradar, y servir.

No quiero dexar de dezir la extraordinaria, y excessiua deuocion q el maestro Juã Coduri sintiõ aquel dia con tan vehemente y diuina consolacion, que en ninguna manera la podia reprimir dentro de si, sino que à borbollones salia fuera. Yo anduue con los Padres aquel dia, y vi lo que passò. Yua delante de nosotros Iuan Coduri en compañía de Laynez por aquellos campos, oíamosle henchir el cielo de sospiros y lagrimas, daua tales bozes à Dios que nos parecia que desfallecia, y que auia de reventar por la grande fuerza del afecto que padecia: como quien daua muestras que presto auia de ser libertado desta carcel del cuerpo mortal. Porque en este mismo año de mil y quinientos y quarta y vno, en Roma, el que fue el primero que hizo la profesion despues de nuestro

Padre Ignacio, fue tambien el primero de los diez que passò desta vida, à los veintinueue de Agosto, dia de S. Iuan degollado. Nacio en Proença en vn pueblo llamado Seyn, y nacio dia del glorioso san Iuan Bautista: fue ordenado de Missa el dia mismo de su nacimiento: murio el dia de la muerte deste bienauenturado Precursor, y murio de su misma edad. Fue en oyr confesiones (para los pocos años que fue Sacerdote) muy exercitado y eficaz: y diestro en tratar, y mouer los proximos à la virtud, y hombre de rara prudècia: por lo qual auia venido à ser muy bien quisto, y à tener grande autoridad con personas principales para las cosas de Dios. Vio entrar en el cielo el alma deste Padre, rodeada de vna clarísima luz entre los coros de los Angeles, vna persona deuotísima que à aquella hora estaua en oracion: que así lo escriuio nuestro Padre Ignacio al Padre Pedro Fabro. Y yendo el mismo Padre Ignacio à dezir Missa por el à S. Pedro Montorio, (que està de la otra parte del rio Tibre,) llegando à la puète que llaman de Sixto, porque la edificò, ò reparò el Papa Sixto quarto, al punto que acabò de espirar Iuan Coduri, se parò nuestro Padre como salteado de vn subito horror, que derrepente le dio: y bolviendose à su compañero, que era el padre Iuan Bautista Viola (que me lo cõtò à mi) le dixo: Passado es ya desta vida Iuan Coduri.

Como nuestro Padre Ignacio començò à gouernar la Compañia. Cap. II.

EN recibiendo el cargo de Preposito General, luego començò nuestro Padre à tratar con mucho peso, así las cosas q pertenecian à la Compañia vniuersal, como las que tocauã al buen gouierno de aquella casa de Roma. Y por humillarle el y abaxarse tanto mas, quanto en mas alto estado Dios le auia puesto: y para prouocar à todos con su exemplo al desseo de la verdadera humildad, luego se entrò en la cocina, y en ella por muchos dias sirvìo de cozinero, y hizo otros officios baxos de casa: y esto con tantas veras y tan de proposito, como si fuera vn nouicio q lo hazia por solo su aprouechamiento

miento y mortificación. Y porque por las ocupaciones q̄ cada día se le ofrecían, muchas y muy grandes, no podía libremente del todo darse à estos oficios de humildad, de tal manera repartía el tiempo, que ni faltaba à los negocios mas graues; ni dexaua los que tocaban à la cocina.

Despues desto comiença à enseñar la doctrina Christiana à los niños, lo qual hizo quarta y seis días arreo en nuestra Iglesia: pero no eran tantos los niños, quantas eran las mugeres, y los hombres, así letrados como sin letras q̄ à ella venían. Y aunq̄ el enseñaua cosas mas deuotas que curiosas, y vsaua de palabras no polidas, ni muy propias, antes toscas y mal limadas, eran empero aquellas palabras eficaces y de gran fuerça, para mouer los animos de los oyétes, no à darles aplauso y con vanas alabanças admirarse dellas, sino à llorar prouechosamente, y compungirse de sus pecados. De manera q̄ quando el acabaua su platica, muchos se yuan gimiendo, y echandose à los pies del confessor, no podían dezir sus pecados: porque estauan sus coraçones tan atraueçados de dolor, y tan mouidos, que de lagrimas y follozos, à penas podían hablar. Lo qual muchas vezes me contó el padre Maestro Laynez, q̄ en aquel tiempo confessaua en nuestra Iglesia. Aunque acordandome yo de lo que entõces vi, no tengo porque tener esto por cosa nueva ni estraña. Porque me acuerdo de oyr predicar entonces à N. P. con tanta fuerça, y con tanto fervor de espiritu, que parecia que de tal manera estaua abrasado del fuego de caridad, que arrojaua vnas como llamas encendidas en los coraçones de los oyentes: tanto que aun callado el, parecia que su semblante inflamaua à los presentes, y que los ablandaua y derretia con el diuino amor la inflamacion de todo su rostro.

Para que mejor se entienda la fuerça de Dios nuestro Señor que hablaua en este su siervo, y la cuenta que el tenia con la humildad, y con el menosprecio de si mismo, quiero añadir que yo en este tiẽpo repetía cada día al pueblo lo que el Padre auia enseñado el día antes. Y temiendo que las cosas prouechosas que el dezía, no serian de tanto fruto, ni tan bien recibidas por dezirse en

muy mal lenguaje Italiano, dixese lo à nuestro Padre, y que era menester que pudiesse algun cuidado en el hablar bien: y el con su humildad y blandura me respondió estas formales palabras. *Cierto que dezis bien, pues tened cuydado (yo os ruego) de notar mis faltas, y auisarme dellas, para que me emiende.* Hizelo así vn día con vn papel y tinta, y vi que era menester emedar casi todas las palabras que dezía: y pareciendome que era cosa sin remedio, no pasé adelante, y auisé à nuestro Padre de lo que auia pasado: y el entonces con marauilloso mansedumbre y suauidad me dixo: *Pues Pedro que haremos à Dios? Queriendo dezir, que nuestro Señor no le auia dado mas, y que le queria servir con lo que le auia dado.* Así que sus sermones y razonamientos no eran adornados con palabras de la humana sabiduria, para con ellas persuadir, mas mostrauan fuerça y espiritu de Dios, como dize el Apostol san Pablo de si. *1. Cor. 2. Que en fin el Reyno de Dios, como dize el mismo Apostol en otro lugar, no consiste en palabras elegantes, sino en la fuerça y virtud del mismo Dios, con q̄ las palabras se dicen, embolviendose en ellas el mismo Dios, y dandoles espiritu y vida para mouer à quiẽ las oyere.*

*Como el Padre Francisco Xavier pasó à la India, y Simon Rodriguez quedó en Portugal. Cap. III.*

EN este mismo año de 1541. à siete de Abril, se embarcó en Lisboa el Padre Francisco Xavier, en la nao Capitana, que lleuaua al Governador Martin Alõso de Sofa, y se hizo à la vela, dando principio à aquella dichosa jornada de la India Oriental. El P. maestro Simon se quedó en Portugal, por la causa que aqui dire. Mientras estos dos Padres estauan en Portugal aguardando el tiempo en que la armada auia de partir à la India: por no estar entretanto ociosos, començaron (como en otras partes lo solian hazer) à despertar la gente, y traerla al servicio de Dios. Y especialmente aficionaron à muchos de los mas principales del Reyno de Portugal, no menos con el exẽplo de su vida, q̄ con sus platicas y conuersacion familiar. Por lo qual algunos señores de su

Corte

Corte advirtieron al Rey, que siendo aquellos padres de tanta virtud, y prudencia, seria bien que su Alteza considerasse, si por ventura sería de mas prouecho en su Reyno de Portugal, que no en la India. Entroieron esto los Padres, y dieron luego auiso por sus letras à nuestro Padre Ignacio de lo que passaua, y que temian no les mandasse quedar el Rey en Portugal, contra el orden que de su Santidad tenian de ir a la India.

Nuestro Padre luego dio cuenta de todo lo que sus compañeros le escriuián à su Santidad: el qual auendolo entendido, se remitió en todo à la voluntad del Rey. Y así nuestro Padre les escriue, que auiendo el Pontifice puesto en las manos del Rey todo el negocio, ellos podían y deuián obedecer à su Alteza, sin escrupulo del primer mandato de su Santidad. Mas que si por ventura el Rey quisiesse saber su parecer en esto, seria, que el maestro Francisco Xavier partiesse à la India, y el maestro Simon quedasse en Portugal. Este parecer tuuo el Rey por bueno, y así se hizo.

Desto pequeño granito de trigo que allí se sembrò, han nacido los manojos y fruto q̄ por manos de la Compañia Dios N. S. ha sido servido de coger en Portugal, y en aquellas remotísimas, y amplísimas Prouincias de la India Oriental.

*Como los padres maestro Salmeron, y maestro Pascaño, fueron embiados por Nuncios de su Santidad à Irlanda. Cap. IIII.*

EMbiò tambien el Papa este mismo año de 41. à la Isla de Ibernia, por sus Nuncios Apostolicos, à los padres maestro Alõso Salmeron, y Pascaño Broeth. Dioles muy ampla potestad, de la qual ellos vsarõ moderada y discretamente, no faltado à ninguna de las cosas q̄ requerian diligencia, para bien exercitar su oficio. Trabajaron mucho por sustentar en la antigua y verdadera religion Catolica, aquellos pueblos inorantes, e incultos, q̄ con la potencia y vezindad de Enrico VIII. Rey de Inglaterra, se yuan ya perdiendo, y faltando della. Declararon à las gẽtes las verdades catolicas, enseñandoles la falsedad contraria, de q̄ se auian de guardar. Nũca pidierõ

dinero à nadie, ni lo recibieron, aunque se lo ofreciesse voluntariamente: el de las penas en que los reos caían, sin que llegasse à sus manos, todo lo mandauan repartir à los pobres. Y auiendose detenido en aquella prouincia algun tiempo, vsando desta templaçã y moderacion en su oficio, se boluieron à Francia: porque vieron cerradas las puertas à la verdad. Y principalmente porque supieron, que ciertos hombres perdidos trataban de entregarlos à mercaderes Ingleses, y venderlos por dinero, que los querian para entregarlos al Rey Enrico de Inglaterra, de cuyas manos milagrosamente auian escapado nauegando à Irlanda.

Auisado del peligro en que estauan el summo Pontifice, auia mandado que se passassen al Reyno de Escocia, con la misma facultad y poder de Nuncios Apostolicos. Mas despues considerando su Santidad, q̄ ya aquella Prouincia estaua inficionada, y mal afecta contra la sede Apostolica, y q̄ mucha gente noble pervertida y engañada, le auia perdido la obediencia y reuerẽcia tã deuida, pareciendole q̄ no era buena fazon de embiarlos, los mandò boluer para si à Roma.

Salieron de Paris los Nuncios Apostolicos, camino de Roma, à pie y pobrememente vestidos, y con harta flaca prouision de viatico. Y llegados desta manera à Leon de Francia, los prendieron por espías, y los echaron en la carcel publica: à lo qual dio ocasion el auer entonces rompido guerra Francia con España, viniendo el Delfin Enrico con exercito poderoso à Perpiñan, y el ver dos clrigos, el vno Frances, y otro Español en aquel abito, en tiempo tan sospechoso. Tuieron noticia desta prision los Cardenales de Turnõn, y Gádi, que à la fazon se hallaron en Leon, y mandaron los sacar della: y dandoles liberalmente en que ir, y lo necessario para su camino, los embiaron muy honradamente à Roma.

Entretanto q̄ esto passaua, en el mismo año de 41. fue de Alemania con el Doctor Ortiz à España el Padre Fabro, y en su lugar partio para Alemania por orden de su Santidad el Padre Bobadilla, despues de auer hecho en Roma su profesion. De manera que como de lo dicho en este capitulo

se

se colige, dentro de vn año entero, despues que la sede Apostolica confirmò la Compañia, ya estaua esparzida por las Prouincias de Italia, Francia, España, Alemania, Irlanda, Portugal, y la India.

*Como se fundaron los Colegios de Coimbra, Goa, y la casa de Roma. Cap. V.*

Estando las cosas de la Compañia en el estado que dicho es, el Rey de Portugal don Iuan el Tercero, despues de auer enviado al padre Francisco Xauier à la India, con el gran cuidado q̄ tenia de la saluaciõ de aquellas almas, tratò de buscar manera como cada año pudiesse embiar à ella algunos de los nuestros: y assi se determinò de hazer vn Colegio de nuestra Compañia, q̄ fuesse vn Seminario señaladissimo y muy principal, dõde se criasse gēte della en aq̄l Reyno: y para esto añadió este Colegio à la insigne Vniuersidad de Coimbra que poco antes el mismo Rey auia fundado. Fue este Colegio de Coimbra origē y principio de todos los demas que en aquel Reyno se han fundado. Para la fundacion deste Colegio, embiò N. P. al Maestro Simõ, algunos de los mas aprovechados varones y moços q̄ auian entrado en la Cõpañia, y estauā en Roma, y en Paris, y fue esto el año de 1541.

Pues viene à proposito, no quiero (aunq̄ de passo) dexar de dezir la manera, como en aquel tiempo embiaua N. P. à nuestros hermanos à tierras y prouincias tan apartadas. Yua peregrinando à pie, y aunque no todos de vn abito, todos pobremente vestidos: Yua pidiendo limosna y della biuian. Recogianse à los hospitales donde los auia. Quando no hallauā de limosna que comer, ò donde dormir, focorrianse con algun dinerillo que para este fin, y para semejante necesidad lleuauan guardado. Predicauan en las plaças segun la oportunidad y tiempo que hallauan. Animauan à todos los que topauan à la penitencia de sus pecados, à la confesion y oracion, y à todo genero de virtud: Saliendo de la posada se armauan cõ la oracion, y en entrando tambien se recogian à ella. Cõfessauan y comulgauā los Domingos, ò mas à menudo los q̄ no eran Sa-

cerdotes. Auia entre ellos summa paz, y summa concordia, y tenian el animo siēpre regozijado. Era tan grāde el desseo q̄ teniā de trabajar por Christo, y tan encendido de padecer por su amor, que no se acordauan, ni de los trabajos, ni de los peligros de tan prolixos caminos. Mandauales el Padre, que el mas flaco, y q̄ menos podia andar fuesse delante de todos, para q̄ la regla y medida de su camino en el andar, y en el parar, fuesse lo que aquel podia, y los mas fuertes siguiessē à los mas flacos. Y porq̄ no auia entonces Colegios de la Compañia en q̄ albergarse, y porq̄ por no ser aun ella conocida, no tenian deuotos, ni personas que los acogiesse en tiempo de alguna necesidad, ordenaua el Padre (y assi se guardaua) q̄ si alguno enfermase en el camino, de manera q̄ no pudiesse passar adelante, se detuuiessē todos con el, y le guardassen algunos pocos dias. Y si la enfermedad pareciesse larga, quedasse vno de los compañeros con el enfermo, y que este fuesse, el que era mas à proposito para servirle y regalarle, señalándole para ello el q̄ yua por Superior. Desta manera pues yua los nuestros en aq̄llos principios desde Roma à Paris, y à España. Desta manera vinieron à Portugal los q̄ dieron principio al Colegio de Coimbra, los quales fueron del Rey muy bien recibidos. Y mientras en Coimbra se aparejauan las cosas para el Colegio, se detuuieron algunos dias en Lisboa, y dieron tambien principio à la casa de san Antonio de aquella ciudad.

Pero tambien en la India comēço la Cõpañia à fructificar, luego que la virtud y prudencia del P. Francisco Xauier fue tratada y conocida: como lo contaremos en su lugar. Porque el año de mil y quinientos y quarēta y dos, se dio à la Compañia en Goa (que es la cabeça, y la mas principal ciudad que tiene el Rey de Portugal en la India) vn Colegio que estaua ya fundado, para criar y enseñar à los hijos de los Gentiles que se conuirtiesse à nuestra santa Fē. Fue dado à los nuestros, para que tuuiessē en el cuidado de instruir à aquellos niños en la vida y doctrina Christiana: y para que pudiesse recoger à sus hermanos, que de nuevo les embiassen de Portugal: y tambiē para q̄ los que

de aquella tierra quisiessē entrar en la Cõpañia, tuuiessē alli su casa de prouacion. Finalmente para que fuesse aquel Colegio vn castillo roquero para defēsa de nuestra Fē contra los enemigos della. De tan pequeños y baxos principios fue mucho lo que crecieron estos dos Colegios de Coimbra, y de Goa: porque llega el de Coimbra à tener mas de dozientas personas, y el de Goa à ciento y veinte: y en el vno, y en el otro, se enseñan publicamente todas las diciplinas y artes liberales, que à vn Teologo suelen ser necesarias. Assi que podemos dezir cõ verdad, q̄ à estos dos Colegios, se deue casi todo el fruto, q̄ con la diuina gracia ha cogido la Cõpañia, en Iapõ, y en la China, en la Persia, en la Etiopia, y en otras muchas naciones ciegas, por estar sin el conocimiento verdadero de Dios. Y de lo dicho tambien se saca, que de todos los Colegios que en la Compañia hasta aora se han fundado, tiene el primer lugar el de Coimbra, comēçado entonces, y despues acabado con la liberalidad y grandeza del Serenissimo Rey de Portugal don Iuan el tercero.

De los Colegios digo q̄ este es el primero, porq̄ la casa de Roma es la madre de toda la Compañia: de la qual como de primer principio y cabeça, por la industria y buen gouerno de nuestro P. Ignacio, naciõ todos los otros, que como Colonias se fueron multiplicando y estendiendo por tan diuersas naciones y tierras. La qual casa de Roma podemos dezir que nacio juntamente con la misma Compañia, y en vn mismo tiempo: pues al cabo del año de 1540. nos fue dado por la buena diligencia y caridad del padre Pedro Codacio el templo que llama de nuestra Señora de la Estrada, que era parroquia. El qual quando se nos dio, era muy pequeño y angosto, y despues no pudiendo caber en el la mucha gēte que concurría à oyr la palabra de Dios, se fue ensanchando con varias traças y añadiduras. Hasta que el año de 1548. Alexandro Fernesio Cardenal, y Vicecanciller de la santa Iglesia Romana, principe de grande autoridad y prudencia, nos comēço à hazer vn tēplo sumptuosissimo, de vna traça y obra maravillosa para su enterramiento: pareciendole que pues desde

el principio de la Compañia, el auia sido singular patron y protector della, que era bien lleuarlo con esta obra tan señalada adelante. Y demas de adornar con ella su ciudad, y hazer este comū beneficio, assi à los ciudadanos como à los estrangeros, quiso q̄ quedasse perpetuada la memoria de la merced, que en su primera confirmacion la Cõpañia, y toda la Christiãdad en ella auia recibido de Dios nuestro Señor, por mano del summo Pontifice Paulo tercero, cabeça de su casa y familia. Y cierto que era justo, que pues la casa Farnesia fue la primera que fundò, y estableciò la Compañia, que este ilustrissimo Cardenal, que fue ornamento y honra de su casa, tuuiessē su asiento y primer lugar en aq̄lla casa, è Iglesia de la misma Compañia, que es madre y cabeça de todas las demas.

Tambien el año de mil y quinientos y quarenta y tres, nos añadieron à la iglesia de santa Maria de la Estrada, otra junto a ella, que se llamaua san Andres, que por su vezindad nos venia muy à proposito, y esto por mandado de su Santidad, procurándolo, y negociándolo Filipo Archinto Obispo de Seleucia, y Vicario del Papa en la ciudad de Roma: lo qual pasó desta manera. Visitaua el Vicario Archinto todas las iglesias de Roma por orden de su Santidad: y viniendo à la iglesia de san Andres, que era tambien parroquia, hallola desamparada de su Cura, y encomendada à vna muger. Supo esto el Pontifice, y enojandose de tan grande desorden (como era razon) determinò por auiso del Vicario, de dar esta iglesia à los nuestros, que en la iglesia de santa Maria de Estrada alli junto confessauan y predicauan, con notable concurso y fruto de las animas. Hizose assi, y aunq̄ despues no faltò quien lo contradixesse, todavia passò adelante la voluntad y determinacion del Pontifice, y se dio la posesion della à la Compañia, y comēçose el mismo año à labrar en ella la casa en q̄ aora biuimos en Roma. Y porque la cura de las almas no nos fuesse estoruo, como cosa agena de nuestro instituto, se traspasò la de la vna iglesia, y de la otra, con todas sus rentas y prouechos à la iglesia de san Marcos, que està alli cerca, y es muy antigua y principal parroquia en Roma.

*Como se fundò el Colegio de Padua. Cap. VI.*

POR el mismo tiempo, à instancia de la Señoria de Venecia, fue el padre maestro Laynez embiado por el summo Pontifice à aquella ciudad el año de mil y quinientos y quarenta y dos, para que endereçasse y llenasse adelante ciertas obras de caridad que alli se començauan. Del qual (como hiziesse escogidamente su oficio) tuuo noticia Andres Lippomano, Prior de la iglesia de la santissima Trinidad, persona ilustre en sangre, y de grã fama de virtud y christiãdad: y por sus importunos ruegos se fue el padre Laynez à posar à su casa. Fue tãto lo q̄ de su trato y de su vida el Prior se edificò, y tãto lo q̄ se pagò de su ingenio, y de todo el instituto de la Compañia quando lo entendió, que luego tratò cõ el de hazer vn Colegio della en Padua: porque tambien tenia en aquella ciudad otro Priorado, que llamauã de la Madalena, que era de la orden y hospital de los Caualleros de santa Maria de los Teutonicos, instituida antiguamẽte de aquella naciõ, quãdo passauan à la conquista de la tierra Santa los Alemanes.

Este Priorado determinò Lippomano de dar para la fundacion del Colegio: y mientras se impetraua de la sede Apostolica la vniõ del Priorado, quiso sustentar en aquella ciudad algunos de los nuestrs, por gozar, no solamente de la esperança del fruto venidero, mas tambien del prouecho presente. Y asì el año de mil y quinientos y quãta y tres, embió el padre Ignacio desde Roma algunos hermanos à Padua, para que se juntassen con Iuan de Polanco Español, y Andres Frusio Frances, que ya estudiauan en aquella Vniuersidad, y echassen los cimientos de aquel Colegio. Y el año de mil y quinientos y quarenta y seis, se alcançò del Papa Paulo tercero lo que se desseaua, y por sus letras Apostolicas se vnio aquel Priorado à la Compañia.

Mas despues el año de mil y quinientos y quarenta y ocho, pidiendo los nuestrs à la Señoria de Venecia, que los pusiesse en la posesion del, vn cauallero hermano del Prior Lippomano, que pretedia el Priorado para vn hijo suyo, lo procurò estorvar con

todas sus fuerças: y como Senador q̄ era en aquella Republica, y tan principal, daua biẽ en que entender à los padres Laynez, y Salmeron, que de parte de la Compañia tratan el negocio. A los quales como à hombres aduenedizos y pobres, les acacio vna vez, que entrando en el Senado para dar razon de su demanda, como tenia tanta parte en el este cauallero, tanta burla hizieron de ellos, que no faltaua sino siluarlos y patearlos. Mas despues que se foflegaron, habló el Padre Laynez de tal manera, que acabado su razonamiento, se leuataron en pie todos los Senadores, y los saludaron con muestra de mucha cortezia: marauillados no menos de la prudencia y eficacia en el dezir, que de la modestia y humildad del Orador.

Hallauan todavia grandes dificultades, porque los contrarios eran muy poderosos, y el negocio en si era arduo y odioso en aquella Republica, y asì teniendolo ya casi por desahuziado, y no viendo ninguna buena salida en el, escriuio Laynez al padre Ignacio en que terminos estaua, pidiendole, que para q̄ nuestro Señor le diessẽ buen suceso, dixessẽ vna Missa por aquel negocio: porque el no hallaua otro remedio. Dixo el padre la Missa como se le pedia, el mismo dia de la Natiuidad de nuestra Señora: y acabada escriuio à Laynez: *Ya hizo lo que me pedistes, tened buen animo, y no os de pena este negocio, que bien le podeis tener por acabado, como desseais.* Y asì fue, porque ocho dias despues que se dixo la Missa, que fue la octaua del Nacimiento de nuestra Señora, se juntò sobre este negocio el Consejo, que en Venecia llamã Pregay, y conformandose los votos de casi todos los Senadores, se mandò dar la posesion à los nuestrs.

Espantaronse mucho los hombres platcos de aquella Republica, y tuuierõ por cosa marauillosa y nunca vista, que contra vn ciudadano cauallero, y tan principal, en junta de casi dozientos y cinquenta Senadores, y entre ellos de tantos parientes y amigos suyos, huuiesse tenido tanta parte vnos hombres pobres, forasteros y estraños: porque solos tres votos tuuo el en su fauor. Y para q̄ este suceso no se pudiesse atribuir à los hombres sino à Dios, el dia que esto se determinò en

el

el Senado, no vinieron à el los Senadores q̄ mas fauorecian nuestra causa. Y tambien para que nosotros aprendiessemos, à no estruuar, ni poner nuestras esperanças en las criaturas, sino en Dios nuestro criador. El qual aun conuirtio en bien y fauor de sus siervos, lo que los contrarios tomaron por medio para nuestro mal. Porque como se huuiesse dicho muchas cosas, de los que en el Colegio de Padua entonces biuimos, y los aduersarios huuiesse por todas las vias procurado hazernos sospechosos, y odiosos à aquella Republica: por decreto del Senado se vino à hazer con mucho examen inquisicion de nuestra vida, doctrina, y costumbres: y quiso nuestro Señor por su bondad (sin saberlo nosotros) que los que fueron à tomar la informacion, la hallaron de manera, que escriuieron al Senado lo que bastò, no solamente para librarnos de toda sospecha, pero para tener entero credito de la virtud y verdad q̄ trata la Compañia. Y esto fue gran parte para que se tomassẽ la resolucion que se tomò, y se nos mandassẽ dar la posesion.

Y para tornar al año de mil y quinientos y quarenta y dos, de que començamos à tratar, este mismo año de mil y quinientos y quarenta y dos, entraron los nuestrs en Flandes, no tanto por su voluntad, quanto por vna necesidad que se ofrecio. Porque como repentinamente se huuiesse encendido la guerra entre el Emperador Carlos quinto, y el Rey de Francia Francisco, fueron echados de Francia todos los Españoles, y Flamẽcos, que en ella estauan. Hallãmonos à la fazon en Paris, quinze, ò deziseis de la Compañia, parte Españoles, parte Italianos: de los quales para cõplir con los editos Reales, quedandose en Paris los Italianos, los Españoles huuimos de salir à Flandes (por ser Prouincia del Emperador, y la mas vezina y segura) lleuando por nuestro Superior al padre Geronimo Domenech, para proseguir en la Vniuersidad de Louayna nuestros estudios. Fue tanto lo que con el exemplo de los nuestrs, y con los sermones en Latin del padre Francisco de Estrada, se mouio aquella Vniuersidad, que muchos estudiantes escogidos, moços, y hombres ya en doctrina y autoridad señalados, se llegaron à nuestro instituto, y en-

traron en la Compañia: los quales se confirmaron mas, y establecieron en ella, con los consejos del padre Maestro Fabro, que auiedo buuelto de España por Alemania la Alta, era venido à Alemania la Baxa: y este fue el primer principio por donde se vino à fundar y estender la Compañia en los Estados de Flandes.

*Como el Papa de nuevo confirmò la Compañia, y le dio facultad para recibir en ella todos los que quisesse entrar. Cap. VII.*

Viendo pues nuestro padre Ignacio q̄ no solo se inclinauan à ser de la Compañia moços habiles y de mucha expectacion, sino tambien hombres eruditos y graues, y que se ofrecian fundaciones de Colegios, y que los suyos por do quiera q̄ andauan hazian gran fruto, y que no podian por la prohibicion del summo Pontifice hazer professos en la Compañia, à todos los que Dios nuestro Señor à ella llamaua: procurò cõ todo cuydado, y suplicò à su Santidad q̄ tuuiesse por bien de confirmar de nuevo la Compañia, y de estender aquel breue numero que en su primera aprouacion auia tassado, y abrir la puerta à todos los que viniesse à ella llamados de Dios. Lo qual como arriba se dixo, el Pontifice hizo con gran voluntad, año de mil y quinientos y quarenta y tres, à catorze dias del mes de Março, mouido del fruto que nuestrs Padres, con su vida, y doctrina hazian tan copioso en la Iglesia de Dios, y esperando que auia de ser mayor para adelante. Desde este tiempo començò nuestra Religion à ir creciendo con notable aumento, cada dia mas.

En esta fazon auia ya en la ciudad de Parma començado à crecer el grano, que los padres Fabro, y Laynez, auian sembrado: y muchos sacerdotes de la misma tierra, que en la imitacion les eran dicipulos, y en el desseo compañeros, hazian el oficio de regar y labrar lo que aquellos padres auian plantado. Por donde la deuocion y piedad de aquella ciudad yua acrecentandose cada dia de bien en mejor. Mas el enenigo que nunca duerme para hazer no mal, trabajò quanto pudo, de sembrar sobre esta buena semilla su

F zizaña

zizaña por medio de vn predicador herege: el qual despues de auerse arrojado à dezir desde el pulpito muchas blasfemias y heregias, para salir con su dañada intencion, viendo que la vida y doctrina de aquellos sacerdotes que he dicho, le era grande estorvo, les leuantò vn falso testimonio, y pretendio defacreditarlos por este camino. Y así se leuantò vna grande persecucion contra ellos, aunque sin ninguna culpa fuya. Llamauã à estos clerigos los Contemplatiuos, porque trataban de oracion y meditacion: y aunque ellos no eran de la Compañia, sino amigos della, è imitadores de su doctrina y virtud, todavia nos echauan à nosotros su culpa, como à maestros dellos, ò alomenos como à participantes en el delito.

Procurò nuestro padre Ignacio, que el summo Pontifice supiese de rayz todo lo que passaua en Parma: y su Santidad indignado grauemente (como era justo) del caso, considerando los daños que en algunas ciudades de Italia se podrian recibir, si el veneno de las heregias (como se temia) fuesse cūdiendo: instituyò vna congregacion y tribunal de seis Cardenales escogidos entre todo el sacro Colegio: los quales con summa potestad fuesen Inquisidores contra los hereges: y se desvelassen en descubrir y extirpar los enemigos de nuestra santa fè Catolica. Fue esta traça del cielo, porque este nuevo tribunal, no solo ha sido prouechofo à Roma, mas aun ha dado vida y salud à toda Italia. También procurò cò todas sus fuerças el Padre, que lo que se dezia contra aquellos clerigos de Parma, se examinasse, y se viesse en contradictorio juyzio, y se sacasse à luz: porque de passarse en silencio, no resultasse alguna nota de infamia en su buena vida dellos, ò en el buen nombre de la Compañia. Y aunque huuo muchos que le contradizian y resistian, al fin salio con su intento. Y así por publica sentencia de Ludouico Milanésio Protonotario y Vicelegado Apostolico, fueron dados por innocètes, y libres de toda sospecha, è infamia.

*Del Colegio de Alcalá. Cap. VIII.*

**V**No de los q arriba en el capitulo quinto deste libro diximos, que auia embia

do nuestro padre Ignacio desde Roma à la fundacion del Colegio de Coimbra, el año de 1541. fue Francisco de Villanueva: el qual como por lostrabajos del largo camino huuiesse caido enfermo, y tuuiesse poca salud en Portugal, por cõsejo de los medicos, y obediencia de sus Superiores, vino à Alcalá para ver si los aires mas naturales le serian mas prouechofos. Adonde hallandose mejor de salud, por orden de nuestro padre Ignacio quedò de asiento: y siendo ya hõbre en dias, començò à estudiar la Gramatica, y aprender con toda diligencia las declinaciones, y conjugaciones, y los demas principios tan desfabridos de los niños, por pura obediencia. En este trabajo gastò dos años con summa pobreza, y sufrimiento, y menosprecio de todas las cosas del mundo: mas no cõ menor fruto, y admiracion de los que le conocian y trataban. Porque siendo hombre sin letras, de baxa suerte, y aun de nombre no conocido, sin fauor humano, de tal manera supo ganar la voluntad de los mas graues varones, y mas doctos de aquella Vniuersidad, que marauillados del espiritu y prudencia q en el veian, acudian à el con sus dudas, y le tenian por maestro de su vida, y por guia de sus intentos. Y mayor autoridad le daua acerca de los buenos, la opinion que de su virtud se tenia, que no le quitaua la falta conocida de la doctrina. Iuntaronse despues otros tres compañeros, con cuyo exemplo se mouieron algunos estudiantes à pedir la Compañia: los quales recibidos en ella, passaron grandes molestias y trabajos en sus principios, porque muchos se alteraron con la nouedad, y mas con vn falso testimonio q les leuataron. De la qual sospecha, entendida luego la verdad, fueron los nuestros dados por libres, con testimonio y sentencia publica del maestro Vela, Rector que entonces era de aquella Vniuersidad. Y el Colegio de Alcalá, ayudandole Dios con su gracia, y muchas personas con su fauor, y liberalidad: y principalmente el Doctor Vergara, Canonigo de la Magistral de Cuenca, infigne Teologo, y perfeto varon: ha ido en tanto aumento, que le tenemos oy dia por vno de los mejores Colegios de la Compañia, así por el numero de los estudiantes, como

por

por el fruto que en el se vee. Seria cosa larga y fuera de mi proposito, querer agora contar, quantos mancebos de excelentes ingenios, y de grande expectacion en letras y virtud, y quantas personas señaladas en sabiduria y prudencia Christiana, ayã entrado por la puerta de aquel Colegio en nuestra Compañia: tanto que me parece à mi auer sido el Colegio de Alcalá, el mas principal Seminario que la Compañia ha tenido, y como la fuete y principio de fundarla, y estenderla en las prouincias de España. Y por conõcer el gran fruto que en este Colegio se haze à nuestro Señor, le fundaron algunos años despues doña Maria de Mendoza, hija de don Luis Hurtado de Mendoza Marques de Mondéjar, y Presidete del Consejo Real de Castilla, y doña Catalina de Mendoza, hija de don Inigo López de Mendoza, así mismo Marques de Mondéjar su sobrina: señoras aun mas illustres en religion, recogimiento y toda virtud, que en sangre. Las quales con su hazienda, piedad, y particular deuocion à la Compañia, fauorecieron y aumentaron siempre quanto pudieron el Colegio de Alcalá, para gran bien de aquella Vniuersidad, y de la misma Compañia.

*De las obras piàs que nuestro padre Ignacio hizo fundar en Roma. Cap. IX.*

**N**O solamente tenia cuydado nuestro P. Ignacio de las cosas domesticas, y de las que tocauan al buen ser y gouerno de la Compañia: mas también daua la parte deste cuydado que podia al prouecho de la gente de fuera. Y con esta sollicitud procurò que se defarraygassen muchos vicios de la ciudad de Roma, que por la mala costumbre ya no se tenian por tales: y que se instituyessen muchas obras de gran servicio de Dios nuestro Señor, y beneficio espiritual de las almas. Lo primero fue, que se pusiesse en vso, y se renouasse, y tuuiesse su fuerça aquella tan saludable y necessaria decretal de Innocencio tercero, en la qual se mãda, que los medicos no hagan su oficio de curar el cuerpo del enfermo, antes que el anima estè curada, con el santo Sacramento de la Penitencia, y Confesion. Aunque para que mejor se

*De pœniten. & remissio. C. cum infirmitas.*

recibiesse, procurò el Padre que se mitigasse el rigor deste decreto con vna suauemoderacion: y es, que pueda el medico visitar à los enfermos, vna, y dos vezes, mas no la tercera sino estuuieren confessados. El qual decreto con esta misma moderacion, dexò perpetuamente establecido so graues penas, la Santidad de Pio V. en vn proprio motu que sobre esto hizo.

Tambien auiendo en Roma tanta muchedumbre de Iudios, no auia lugar ninguno dõde recibir, à los que quitado el velo de la infidelidad, por la misericordia de Dios se conuertiesen al Euangelio de Iesu Christo. No auia tã poco maestros señalados, que enseñassen, è instituyessen en la fè, à los q al gremio de la santa Iglesia se quiesen acoger: No auia renta ninguna, ni cosa cierta para sustentar la pobreza destes, y socorrer à sus necesidades. Pues porque no se perdiessse tanto fruto, no dudò nuestro Padre con toda la estrechura y pobreza de nuestra casa, de recoger en ella algunos años los que se querian conuertir: y sustentarlos, doctrinarlos, y ponerlos despues à oficio, dõde biuiessen entre Christianos, como Christianos, y passar su vida con menos trabajo. Y así muchos Iudios mouidos con la caridad de los nuestros, y con el buen exemplo de algunos de los suyos, que ya auian recibido el Bautismo, se conuertierõ à nuestra fè: entre los quales fueron algunos principales, que importauan mucho para la conuersion de los demas: porque estos con grande eficacia y claridad cõtrecian à los otros Iudios, mostrandoles por las escrituras, que el prometido y verdadero Messias, es Iesu Christo nuestro Señor. Mas porque este bien tan señalado, no fuesse de poco tiempo, y se acabasse cõ sus dias, con todo cuydado, è industria procurò nuestro Padre, que en Roma se hiziesse vna casa de Catecúmenos, en que se recibiesen y sustentassen los que pedian el santo Bautismo, y venian al conocimiento de la verdad: la qual aunque à costa de grandes trabajos suyos, al fin salio con ello, y la puso en perfeccion. Y para que no tuuiesen estos hombres tropieço ninguno, sino que fuesse mas facil y llano el camino de conuertirse à nuestra santa Religion, alcançò del Papa

*Acto. 18.*

F 2

Paulo

Paulo tercero, que los Judios que de allí adelante se conuirtieffen, no perdieffen nada de sus haciendas (como antes se vsaua) ni fallieffen con perdida temporal, por la ganancia espiritual, è inestimable que hazian, en conócer y adorar à Iesu Christo nuestro Redentor, de quien auian de esperar los bienes eternos. Y aun les impetrò que los hijos de los Judios que venian à la fé contra la voluntad de sus padres, los heredassen enteramente, como antes que se conuirtieffen. Y que los bienes que huuiessen ganado por vsuras, de q̄ no se lupieffen los dueños (pues la Iglesia puede, y fuele emplear los tales bienes en pios vsos, y en beneficio de los pobres) se aplicassen à los mismos que se conuertian, en fauor del santo Bautismo. A lo qual con grande auiso, despues añadieron los summos Pontífices Iulio tercero, y Paulo quarto, y mandaron que todas las synagogas de Judios que ay en Italia, paguen cierta suma de dineros cada año, para el sustento desta casa de los Catecumenos de Roma. Y otras muchas cosas se hizieron por industria de nuestro padre Ignacio, así para combidar à estos infieles, y traerlos à nuestra santa fé, como para conserualos en ella. Con lo qual se ha abierto vna gran puerta à esta gente para su saluacion, y muchos de los que quedan, del defecho de Israel (que dize el Apostol) se han allegado al conocimiento de Iesu Christo nuestro Redentor.

Auia tambien en Roma gran muchedumbre de mugercillas publicas perdidas, y ardiafe la ciudad en este fuego infernal. Porque en aquel tiempo no estaua tan refrenada la libertad de vida en Roma: la qual despues con la seueridad de sus mandatos han reprimido mucho los summos Pontífices, y està muy reformada, y trocada aquella santa ciudad. No faltauan algunas de aquellas pobres mugeres, que inspiradas de Dios desfeauan salir de aquella torpe y miserable vida, y recogerse à puerto saludable de penitencia. Para recibir à las que desta manera se bueluen à nuestro Señor, ay en Roma vn monesterio cõ titulo de santa Maria Madalena, que comunmente se dize de las Arrepentidas: pero no se admiten en el, sino las

que quieren encerrarse para siempre, y dedicandose à la religion, gastar todos los dias de su vida en obras pias de penitencia. Lo qual aunque sea muy bueno, no puede ser tan vniuersal, ni estenderse à tantas destas pobres mugeres, como seria menester. Porq̄ primeramente muchas dellas por ser casadas, no pueden entrar en religion, y así son escluidas desta guarida: y avriaseles de dar donde se recojan, hasta que se tratasse de recõciliar las con sus maridos, porque no caygã en peligro de la vida por buscar la castidad, y limpieza. Tambien ay otras, que aunque desseñ salir de aquel mal estado, no por effo fientè en si fuerças para seguir tanta perfeccion: por que no todos los que acaban conmigo de apartarse de lo malo, se hallã luego cõ caudal para seguir lo mejor. A estas tambien se les niega la entrada por sus estatutos en el monesterio de las Arrepentidas. Y así nuestro padre Ignacio mirando estas dificultades, y desseando aprouechar à todo este genero de personas, de manera que no huuiesse ninguna dellas, que por achaque de no tener q̄ comer, dexasse de apartarse de vida tan abominable, y mala: procurò que se instituyesse vna nueva casa, en que todas pudieffen ser recibidas. Comunicando pues este su disignio, y obra tan caritatiua, y prouehosa, con muchos señores, y señoras principales, para que con su autoridad, y limosna pudieffen tener efecto: todos se ofrecieron de ayudar, cada vno con lo que pudieffen, si se hallasse quien como autor y dueño se quisieffen encargar della. Porque cada vno temia de tomar sobre si todo el peso del negocio: y queria mas entrar à la parte como compañero à ayudar èsta obra, que como principal encargarse de toda ella. Mas como por esta causa viesse nuestro padre Ignacio que ninguno començaua, y que se passauan los dias y los meses, sin ponerse en efecto lo que el tanto desseaua, y tanto cumplia al servicio de Dios nuestro Señor, por quitar al demonio la ocasion de mas dilatarla, se determinò de començarla, vsando de la industria que dire.

De vna plaça nuestra que està en Roma delante de nuestra Iglesia, facaua en aquella fazon Pedro Codacio procurador de nuestra

nuestra casa, vnas piedras grandes de las ruinas y edificios de la antigua ciudad de Roma. Dizele pues el Padre al procurador: *Vendedme estas piedras que auéis sacado, y hazedme dellas hasta cien ducados.* Hizolo así el dicho Procurador, en tiempo que passauamos harta necesidad, y dio los cien ducados al Padre: el qual los ofrecio luego para aquella santa obra (diziendo) *Sino ay quien quiera ser el primero, sigame à mi, que yo lo serè.* Siguiéronle otros muchos, y así se començò y acabò aquella grande obra, en el templo de santa Marta; donde se instituyò vna cofradia y hermandad, que se llama nuestra Señora de Gracia: que tiene cuidado de llevar adelante esta obra, y de recoger, amparar, y proueer à semejantes mugeres.

Y era tanta la caridad y zelo de nuestro bienauenturado Padre para saluar las almas destas pobrezitas, que ni sus canas, ni el officio q̄ tenia de Preposito General era parte, para que el mismo en persona dexasse de llevarlas, y de acompañarlas por medio de la ciudad de Roma; quando se apartauan de su mala vida: colocadolas en el monesterio de santa Marta, ò en casa de alguna señora honesta y honrada, donde fuessen instruidas en toda virtud. En esta obra de tanta caridad muy particularmente se señaló, y resplandecio la bondad y santo zelo de doña Leonor Oforio, muger de Iuan de Vega, que era entonces Embaxador del Emperador dõ Carlos en Roma.

Solian algunos dezir al Padre, que porqué perdia su tiempo y trabajo en procurar el remedio destas mugeres, que como tenían hechos callos en los vicios, fácilmente se tornauan à ellos: A los quales respondia el: *No tengo yo por perdido este trabajo, antes os digo, que si yo pudieffen con todos los trabajos y cuidados de mi vida, hazer que alguna destas quisieffen passar sola vna noche sin pecar, yo los tendria todos por bien empleados, à trueque de que en aquel breue tiempo, no fuesse ofendida la Magestad infinita de mi Criador y Señor: puesto caso que supieffen cierto, que luego se auia de boluer à su torpe y miserable costumbre.*

No menos trabajò en que se socorrieffe à

la necesidad y soledad de los huerfanos: y así por su consejo, è industria se hizieron dos casas en Roma; la vna para los niños, y la otra para las niñas que se hallan sin padre y madre, y quedã desamparados, y sin humano remedio: para que allí tuuiessen assegurada su castidad, y el manteniemièto necessario para los cuerpos, y la doctrina, è instruccion conueniente para las almas, aprendiendo juntamète los officios, en que despues de crecidos siruieffen à la Republica.

Tambien buscò manera para socorrer à muchas donzellas, y euitar el peligro en que fuele estar puesta su limpieza, ò por descuido, ò poca virtud de las madres, ò por necesidad y pobreza q̄ tienen. Y para este efecto se fundò en Roma, aquel loable y señalado monesterio de santa Catalina, q̄ comunmente llaman de Funarijs: en el qual se recogè como à sagrado las donzellas que se veen estar en peligro de perderse. Estas son pues, y otras cosas deste jaez las que nuestro Padre hizo en Roma, ordenadas todas para el bien de los proximos, y para la salud de las almas. Y en hazerlas tenia esta orden: comunicaua su determinacion con hõbres graues y cuerdos, y amigos de todo lo bueno, y particularmente inclinados à obras de caridad. Entre los quales los que mas se señalarõ era Diego Grecencio, cauallero Romano, muy amigo suyo, y dado à todas las cosas de piedad, y Francisco Vanucio limosnero mayor del Papa Paulo III, y Lorenço del Castillo: de los quales nuestro Padre se valia mucho, no solo para oir su consejo, mas para ayudarle en su fauor, è industria. Vètiladas entre ellos, y allanadas las dificultades de la obra que queria hazer, se yua à representarla à algunos hõbres principales, ricos, y deuotos, para q̄ con su autoridad y limosna se le dieffen principio, y se sustentasse. Y lo primero era, escoger algun Cardenal de la santa Iglesia, el que parecia mas à proposito para ser Protector de la tal obra: despues hazian su hermandad, escriuian sus estatutos, ponian sus leyes, y dauan la orden con que ella se auia de gouernar, y tener en pie. Hecho todo esto, viendo el Padre, que ya podia andar por sus pies, y que sin el se podia conseruar se salia à fuera, dando su lugar à otro: y poco à poco se aplicaua

aplicaua luego à començar otras semejantes obras. Porque era tanta su caridad, que no podia acabar consigo estar ocioso: sino que siempre andaua tratando cosas de nuevo, q̄ acarreasen prouecho, y hiziesen bien à los hombres para su saluacion.

*Como se fundaron en diuersas partes nuevos Colegios. Cap. X.*

**G**Rande era el zelo y la solitud con q̄ nuestro Padre se empleaua en estas cosas en Roma, siempre atento, y puestos los ojos en procurar la mayor gloria diuina: mas mucho mayor era el amor cō que Dios nuestro Señor galardonaua este su cuydado que el mismo Dios le auia dado de su servicio: acrecentando la Compañia, y mouiendo los coraçones de las gentes, para que de muchas partes llamassen à los nuestros, y procurassen tenerlos consigo, y les diesse casas y todo lo necessario. Y aunque siendo tan pocos como entonces eran, no se podia satisfacer à todos los que lo pedian, mas procuraua el Padre de repartir los hijos que tenia, y distribuirlos por aquellos lugares, en los quales consideradas las circunstancias, se esperaua que resultaria mayor fruto en el diuino servicio.

Por esta causa auiendo el padre Geronimo Domenech (que mucho antes se auia dedicado à la Compañia) ofrecido toda su hacienda, para que della se fundasse vn colegio en Valencia, de donde el era natural: nuestro Padre, considerada la amplitud y nobleza de aquella ciudad, la frecuencia de la Vniuersidad, y la abundancia de pueblos q̄ tiene en su comarca, para hazer salidas, y aprovechar à las almas: embiò à Valencia al padre Diego Mirón (que de Paris auia venido à Coimbra el año de 1541. y auia tenido algun tiempo cargo de aquel Colegio) y despues embiò algunos otros el año de 1544. para que diesse principio al colegio de Valencia: lo qual ellos hizieron con toda diligencia y fidelidad. Y el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, se le aplicò por bulas Apostolicas, alguna renta Ecclesiastica, con la qual mas se establecio: y despues aca ha florecido cada dia mas aquel Colegio, as-

si cō la copiosa cosscha de muchos estudiantes q̄ alli han entrado en la Compañia, como con el grande fruto, que en los naturales de aquella ciudad, por la misericordia de Dios nuestro Señor siempre se haze.

En este mismo tiempo, los padres Pedro Fabro, y Antonio de Araoz, vinieron de Portugal à Castilla, embiados del Rey de Portugal don Iuan el tercero, con la Princesa doña Maria su hija, que venia à casarse con el Principe de España don Felipe. Llegados à Valladolid, donde à la sazón estaua la Corte, fueron las primeras piedras que Dios nuestro Señor puso para el edificio del Colegio de aquella Villa. El qual aunque fue pequeño, y muy estrecho al principio, despues crecio tanto, que así por la frecuencia y grandeza del pueblo, como por el mucho fruto que en el se haze, ha sido necessario añadir al Colegio otra casa de Professos.

Tambien se dio entonces principio al Colegio de Gandia: el qual leuantò desde sus cimientos, don Francisco de Borja Duque de aquel Estado, en muy buen sitio: y con singular deuocion y liberalidad le acabò, y le dotò de buena rēta. Al qual embiò N. P. Ignacio desde Roma, cinco de los nuestros, el año de mil y quinientos y quarenta y cinco. Los quales se juntaron en España con otros, y fueron los primeros moradores del Colegio de Gandia.

*De la muerte del padre Pedro Fabro. Capitulo. XI.*

**E**L principal instrumento que Dios tomó con el Duque de Gandia, para la fundacion del Colegio della, fue el padre Maestro Pedro Fabro: el qual passò desta vida à la immortal en Roma, el primero dia de Agosto del año de 1546. Nacio este admirable varon en vna aldea del Ducado de Saboya, llamada Villarēto, en la diocesis de Genēua, el año de 1506. Sus padres eran labradores y de baxa suerte, mas hombres muy Christianos y deuotos. Criose en casa dellos de tal manera, que desde su niñez daua muestras de la eleccion con que Dios le auia escogido, por vna de las principales colūnas

sobre

fobre que queria fundar esta santa Religion. Porque desde la edad de siete años, començò à sentir en si grādes estímulos y desseos biuos de toda virtud: y à los doze, fue su coraçō tan encēdido y abrafado del amor de la castidad y limpieza, que hizo voto della. Tuuo tan grande inclinacion al estudio de las letras, que por sus importunos ruegos fue su pobre padre forçado, à sacarle del oficio de pastor, y de andar tras el ganado, y ponerle à la escuela: en la qual dio muestras de rara habilidad. Auendo aprouechado en las primeras letras medianamente, à los diez y nueue años de su edad fue embiado à Paris, adonde acabò el curso de la Filosofia, alcançando honorificamente el grado de Maestro en artes. Era en este tiempo muy acoffado de escrupulos, y tan afligido, que trataua de irse à buir à vn desierto y sustentarse de las yervas y rayzes del campo, ò hazer otra vida mas aspera: para desechar de si aquella congoxa y aflicion de espíritu tan grande que padecia. Mas andando en estas traças sin hallar descanso, tratò (como diximos) con nuestro Padre, con cuya santa conuersacion y saludables consejos quedò del todo libre y sossegado: y fue el primero de los compañeros que se determinò de seguirle, è imitarle en toda pobreza y perfeccion. Acabados los estudios de Teologia, vino con los otros compañeros à Italia, como hermano mayor y guia de todos ellos. De Roma le embio el summo Pontifice à Parma, y de allí à Alemania, y despues à España con el Doctor Ortiz, de donde dio la buelta otra vez à Alemania: en la qual hizo muy señalado fruto. Porque cō la vida exemplar, y con la autoridad de su excelente doctrina, y con la grauedad y prudencia que tenia en el conuersar, ganò las voluntades de los Principes Catolicos de aquella nacion. Fue muy acepto à Alberto Cardenal de Maguncia, y estuuò mucho tiempo con el, y declaró los Psalms de Dauid en los estudios publicos de Maguncia. Fue grande amigo de Othon Cardenal de Augusta, Obispo que entonces era de Espira, y de otros muchos Principes y Señores Catolicos. Reprimio valerosamente el impetu y furor de los hereges, y disputò muchas vezes cō sus Maestros

Lib. 2.  
cap. 4.

y Caporales, y particularmente cō Bucero, con tanta erudicion y fuerça, que (si ellos no estuuieran obstinados en su malicia) facilmente pudieran conocer la verdad. Tuuo admirable don y espíritu de orar por los Hereticas, y por toda Alemania: y sentia y dezia claramente, que la Religion Catolica seria restituída à su entereza, y antigua puridad en aquellas partes, quando la ira de nuestro Señor se huuiesse aplacado con la sangre de algunos buenos y santos Catolicos, derramada por su fē. De los Alemanes q̄ ganò para la Compañia, el primero fue el P. Pedro Canisio, el qual mouido por la fama que tenia el padre Fabro, vino de Colonia à Maguncia, solamente por verle y comunicarle. El huésped que tuuo en Maguncia por su conuersacion se dio todo à nuestro Señor, y se hizo monge Cartuxo. En Colonia predicò muchas vezes en Latin en los monesterios de Religiosos, y en la Vniuersidad con grāde espíritu, grauedad, y doctrina. En aquella ciudad particularmente reuerencioua las reliquias de las santas virgenes Ursula, y sus compañeras: y estaua muchas vezes, y grandes ratos prostrado delante de la capilla donde estan sus huēssos sagrados, la qual alli llamā la camara Aurea cō mucha razon, por el tesoro precioso, è inestimable q̄ ay en ella. Diciendo Missa en aquel santo lugar, tuuo grādes ilustraciones, y reuelaciones de nuestro Señor, como tambien en otras partes. Tuuo gran pecho y fortaleza para no hazer caso de las calumnias de los hereges: ni de las amenazas de los hōbres furiosos, y atreuidos: ni de las murmuraciones y dichos de los q̄ poco saben, à trueque de servir à N. S. y defender siēpre la verdad Catolica, y reprimir el furor de los hereges. Y cō el buen olor q̄ de nuestra Compañia derramò por todas partes, le abrió la puerta para q̄ ella entrasse en aquellas Prouincias, las quales en otro tiempo fueron tan religiosas, como al presente son miserablemente inficionadas, y necesitadas de focorro. Sembrò el padre Fabro en aquel campo con lagrimas, el fruto que agora los nuestros cogen con alegria. Mouia tanto la vida y exemplo deste buen Padre, que por su respeto los monjes Cartuxos que se auian juntado à Capitulo, quisierō tener vna

F 4

santa

y le auemos hecho gracias por auerse dignado en esta tan grande calamidad de su Iglesia, que padecemos, embiar nuevos obreros a su viña, acordandose de su misericordia. Y queriendo nosotros cooperar con nuestra pobreza, y ayudar en esta santa obra a vuestras Reuerencias, les rogamos y pedimos, por la caridad de aquel Señor, que no dudó ofrecer su anima en la Cruz por nosotros, que no reciban en vano la gracia del Señor: sino que perseueren en su santo proposito, y en todas las cosas se ayen como ministros de Dios, con mucha paciencia, y no desmayen entre los trabajos y peligros, y persecuciones que se suelen ofrecer a todos los que quieren biuir Christianamente: porque sino desmayan, a su tiempo cogeran. Y nosotros, hermanos, si algo pudieremos delante el diuino acatamiento, con nuestros sacrificios, oraciones, obstinaciones, y todos los otros piadosos exercicios (de los quales hazemos a vuestras Reuerencias, y a todos sus successores en la vida, y despues de la muerte estrechamente participes) con muy entera voluntad ayudaremos sus piadosos trabajos en el Señor, pidiendoles por su amor, q̄ tambien vuestras Reuerencias nos recibán en la comunicació, y participació de sus oraciones, y buenas obras. Dada en la Cartuxa, y sellada con nuestro sello el Iueves despues de la Dominica, Cantate, del año del Señor, de mil y quinientos y quarenta y quatro, celebrandose nuestro Capitulo general.

## S E L L E S E.

## P. Prior de la Cartuxa.

*De las persecuciones que se leuataron contra nuestro padre Ignacio en Roma, por las buenas obras que en ella hizo. Cap. XIII.*

**P**arecia que con vientos tan prosperos yua segura esta nao de la Compania, y que no auia que temer: mas al mejor tiempo se leuanto vna terrible y cruel tormenta, procurada del demonio por sus ministros. Pero como tenia a Dios nuestro Señor por su Piloto, y Capitan, aunque pasó trabajo folio bien del. Y fue así, que en Roma vn hombre auia tomado vna muger casada a su marido: la qual reconociendo su culpa, desfeó apartarse del adultério, y entrar en el monesterio de santa Marta, que poco antes (co-

mo diximos) se auia fundado. Súpolo nuel *Lib. 3. cap. 9.* tro Padre, dióle la mano, y pufola en el monesterio: de lo qual el amigo que la tenia, recibio tan grande saña y enojo, que siendo como era colerico y atreuido, furioso con la pasión del amor ciego, començo (como quien sale de feso) a apedrear de noche el mismo monesterio de santa Marta, y a deshonorar, e infamar nuestra Compania: publicando muchas cosas contra ella, que no solo eran falsas, sino tan malas, que por su fealdad no se pueden honestamente dezir. Llegó a tanto su atreuimiento, q̄ vino a poner mácula en el P. Ignacio, y a perseguirle, y a dezir mucho mal del. Y quando topaua el, o los suyos, algunos de los nuestros, les dezian en la cara tales palabras, y tan afrentosas, y con tanta desvergüenza, que sin asco y horror no se podian oyr. Y no contento con esto, confiado en la priuanga y fauor grande que tenia, hizo libelos difamatorios, y diuulgolos: en los quales nos acusaua de tantas maldades, y tan abominables sacrilegios, que a penas los nuestros osauan salir de casa, ni tratar con los hombres de su salvacion. Porque quãtos perdidos y defalmados encontrauan, o les dezian de nuestros, e injurias, o les echauan maldiciones. Y no solamente corria esta infamia entre la gente baxa y vulgar, mas aũ auia llegado a oydos de los Principes, y de los Cardenales de la Corte Romana, y del mismo Papa Paulo III. Para resistir a esta infamia, y para que (como con la dissimulacion y paciencia auia crecido) no se fuesse arraygando y cobrando fuerças, con daño del seruido de Dios nuestro Señor, y del bien de las almas: suplicó nuestro Padre a su Santidad, que cometiesse este negocio a los mejores juezes, y de mas entereza que hauiessse: y que fuesse su Beatitud seruido, de mandarles que particularmente tomassen informació, e inquiriesse de los delitos de que aquel hombre nos auia infamado. Cometió el Papa la causa al Governador de Roma Frãscisco Micháelio, y a Filipo Archinto su Vicario general: los quales hizieron con gran cuydado y diligencia escrutinio, e inquisicion de todo lo que se auia dicho y publicado. Y finalmente el año de 1546. a onze de Agosto, pronuncia-

pronunciaron la sentencia: por la qual uiendo declarado que los nuestros eran inocentes y libres de toda infamia, y honrandolos con muchas alabanças, ponen silencio perpetuo al acusador, y tramador de aquellas calumnias: amonestandole lo graues penas, q̄ mirasse de allí adelante por sí, y se guardasse de semejantes insultos. Y el mismo P. Ignacio intercedio y rogó por el, para que no se tocasse en su persona, ni se le diese otro mas riguroso castigo. Y ganose con esta blandura, que en fin se vino a reconocer y arrepentir, despues que la ciega aficion de aquel encendido y loco amor se le resfrió y fanó de aquella miserable dolécia y frenesi. Y troco se de tal manera, que començo a amar y reuerenciar al medico que tanto auia aborrecido: y hazer tantas y tan buenas obras a los q̄ antes auia maltratado y perseguido, que recompensó bien la culpa passada, con la beneuolencia presente, y el odio con el amor.

Soffegada esta borrasca, se leuanto otra no menos peligrosa, por ocasion de la casa nueuamente fundada en Roma de los Catecumenos. La primera nació del amor deshonesto: y esta segunda, de vna vehemente ambicion: que no suele ser esta pasión quando reyna, y se apodera de vn hombre, menos ciega y defatinada que el amor. Tenia cargo de la casa de los Catecumenos vn Sacerdote seglar, el qual se dio a entender que el padre Ignacio en el gouerno della le era contrario: y que se hazia mas caso de lo que parecia a nuestro Padre, que no a el. Entró poco a poco en aquella pobre alma la embidia, y pesar desto, de tal manera, que embriago y ciego del odio y rancor, se determinó de perseguirle, e infamar la Compania. Aqui dezia, que eramos hereges: allí que reuelauamos las confesiones: y otras cosas escandalosas y mal sonantes: y el remate de sus platicas era, que auian de quemar al padre Ignacio en biuas llamas. Mas como el ardía en otro fuego del diuino amor, no hizo caso deste miserable hombre, ni de lo que dezia y hazia: antes tuuo por mejor vencerle con el silencio, y rogando por el a Dios, que se le responder por sus siervos, quando ellos callan por su amor: y así lo hizo en este caso, q̄ no dexó sin castigo aquella maldad y calum-

nia. Vinieronse a descubrir, sin que nuestro padre Ignacio lo supiesse, tales cosas de la vida deste pobre clérigo (las quales el con arte auia dissimulado y encubierto muchos dias) que por sentencia publica fue condenado en juyzio: y quedó perpetuamente suspeso del oficio sacerdotal, y priuado de todos los beneficios y oficios que tenia, y encerrado en vna carcel por todos los dias de su vida.

*Como nuestro padre Ignacio libró la Compania de tener cargo de mugeres, debaxo de su obediencia. Cap. XIII.*

**C**Asi en el mismo tiempo libró Dios la Compania de otra fuerte de peligro. Porque ciertas señoras, teniedo por vna parte gran desseo de servir a nuestro Señor en perfeccion religiosa, y por otra de ser guiadas y regidas por la Compania (a la qual tenian muy particular deuocion) suplicaron al Papa que les diese licencia para biuir en Religion, y hazer su profesión debaxo de la obediencia de nuestra Compania: y así la alcanzaron, y començaron a vsar della. Fue vna destas vna matrona honestissima y virtuosissima, natural de Barcelona, llamada Isabel Rosel, de quien nuestro padre Ignacio auia recebido muy buenas obras en Paris, y en Barcelona: de donde ella vino a Roma con desseo de verle, y con determinacion de dexar todas las cosas del mundo, y entregarse toda a su obediencia para ser regida por el. Desseaua grandemente el Padre (que era muy agradecido) dar a esta señora satisfaciõ, y consolarla por lo mucho que le deuia: mas en esto no pudo dexar de hazerle gran resistencia. Porque aũque su desseo della era pio y santo, juzgaua nuestro Padre, que no conuenia a la Compania tener cargo de mugeres, por ser cosa embaraçosa, y muy agena de nuestro instituto. Y mostró bien la experiencia, que no se mouia a sentir esto sin mucha razon: porque es cosa de espanto, quanta fue la ocupacion, y molestia, que en aquellos pocos dias que duró, le dio el gouerno de solas tres mugeres, que esta licencia de su Santidad alcanzaron. Y así dio luego cuenta al summo Pontifice del grande estorvo

y le auemos hecho gracias por auerse dignado en esta tan grande calamidad de su Iglesia, que padecemos, embiar nueuos obreiros a su viña, acordandose de su misericordia. Y queriendo nosotros cooperar con nuestra pobreza, y ayudar en esta santa obra a vuestras Reuerencias, les rogamos y pedimos, por la caridad de aquel Señor, que no dudò ofrecer su anima en la Cruz por nosotros, que no reciban en vano la gracia del Señor: sino que perseveren en su santo proposito, y en todas las cosas se ayen como ministros de Dios, con mucha paciencia, y no desmayen entre los trabajos y peligros, y persecuciones que se suelen ofrecer a todos los que quieren biuir Christianamente: porque sino desmayan, a su tiempo cogeran. Y nosotros, hermanos, si algo pudieremos delante el diuino acatamiento, con nuestros sacrificios, oraciones, obstinaciones, y todos los otros piadosos exercicios (de los quales hazemos a vuestras Reuerencias, y a todos sus successores en la vida, y despues de la muerte estrechamente participes) con muy entera voluntad ayudaremos sus piadosos trabajos en el Señor, pidiendoles por su amor, q tambien vuestras Reuerencias nos recibán en la comunicaciõ, y participaciõ de sus oraciones, y buenas obras. Dada en la Cartuxa, y sellada con nuestro sello el Lunes despues de la Dominica, Cantate, del año del Señor, de mil y quinientos y quarenta y quatro, celebrandose nuestro Capitulo general.

## S E L L E S E.

P. Prior de la Cartuxa.

*De las persecuciones que se leuataron contra nuestro padre Ignacio en Roma, por las buenas obras que en ella hizo. Cap. XIII.*

**P**arecia que con vientos tan prosperos yua segura esta nõ de la Compañia, y que no auia que temer: mas al mejor tiempo se le leuantò vna terrible y cruel tormenta, procurada del demonio por sus ministros. Pero como tenia a Dios nuestro Señor por su Piloto, y Capitan, aunque passò trabajo filio bien del. Y fue assi, que en Roma vn hombre auia tomado vna muger casada a su marido: la qual reconociendo su culpa, desseo apartarse del adultèrio, y entrar en el monesterio de santa Marta, que poco antes (co-

mo diximos) se auia fundado. Súpolo nuestro Padre, diòle la mano, y pusòla en el monesterio: de lo qual el amigo que la tenia, recibio tan grande saña y enojo, que siendo como era colerico y atreuido, furioso con la pafsion del amor ciego, començo (como quien sale de seso) a apedrear de noche el mismo monesterio de santa Marta, y a deshonorar, e infamar nuestra Compañia: publicando muchas cosas contra ella, que no solo eran falsas, sino tan malas, que por su fealdad no se pueden honestamente dezir. Llegò a tanto su atreuimiento, q vino a poner mácula en el P. Ignacio, y a perseguirle, y a dezir mucho mal del. Y quando topaua el, o los suyos, algunos de los nuestros, les dezian en la cara tales palabras, y tan afrentosas, y con tanta desverguença, que sin asco y horror no se podian oyr. Y no contento con esto, confiado en la priuança y fauor grande que tenia, hizo libelos difamatorios, y diuulgolos: en los quales nos acusaua de tantas maldades, y tan abominables sacrilegios, que a penas los nuestros osauan salir de casa, ni tratar con los hombres de su salvacion. Porque quãtos perdidos y desfalmados encontrauan, o les dezian de nuestros, e injurias, o les echauan maldiciones. Y no solamente corria esta infamia entre la gente baxa y vulgar, mas aũ auia llegado a oydos de los Principes, y de los Cardenales de la Corte Romana, y del mismo Papa Paulo III. Para resistir a esta infamia, y para que (como con la disimulacion y paciencia auia crecido) no se fuesse arraygando y cobrando fuerças, con daño del seruido de Dios nuestro Señor, y del bien de las almas: suplicò nuestro Padre a su Santidad, que cometiesse este negocio a los mejores juezes, y de mas entereza que huuiessse: y que fuesse su Beatitud seruido, de mandarles que particularmente tomassen informaciõ, e inquiriesse de los delitos de que aquel hombre nos auia infamado. Cometiò el Papa la causa al Governador de Roma Frãscisco Michae lio, y a Filipino Archinto su Vicario general: los quales hizieron con gran cuydado y diligencia escrutinio, e inquisicion de todo lo que se auia dicho y publicado. Y finalmente el año de 1546. a onze de Agosto, pronuncia-

Lib. 3.  
cap. 9.

pronunciaron la sentencia: por la qual auiendo declarado que los nuestros eran inocentes y libres de toda infamia, y honrandolos con muchas alabanças, ponen silencio perpetuo al acufador, y tramador de aquellas calumnias: amonestandole lo graues penas, q mirasse de alli adelante por si, y se guardasse de semejantes insultos. Y el mismo P. Ignacio intercedio y rogò por el, para que no se tocasse en su persona, ni se le diese otro mas riguroso castigo. Y ganose con esta blandura, que en fin se vino a reconocer y arrepentir, despues que la ciega aficion de aquel encendido y loco amor se le resfriò y sanò de aquella miserable dolècia y frenesi. Y troco se de tal manera, que començo a amar y reuerenciar al medico que tanto auia aborrecido: y hazer tantas y tan buenas obras a los q antes auia maltratado y perseguido, que recompensò bien la culpa passada, con la beneuolencia presente, y el odio con el amor.

Soffegada esta borrasca, se leuantò otra no menos peligrosa, por ocasion de la casa nueuamente fundada en Roma de los Catecumenos. La primera nació del amor deshonesto: y esta segunda, de vna vehemente ambicion: que no fuele fer esta pafsion quando reyna, y se apodera de vn hombre, menos ciega y desatinada que el amor. Tenia cargo de la casa de los Catecumenos vn Sacerdote seglar, el qual se dio a entèder que el padre Ignacio en el gouierno della le era contrario: y que se hazia mas caso de lo que parecia a nuestro Padre, que no a el. Entrò poco a poco en aquella pobre alma la embidia, y pesar desto, de tal manera, que embriago y ciego del odio y rancor, se determinò de perseguirle, e infamar la Compañia. Aqui dezia, que eramos hereges: alli que reuelauamos las confesiones: y otras cosas escandalosas y mal sonantes: y el rematé de sus platicas era, que auian de quemar al padre Ignacio en biuas llamas. Mas como el ardia en otro fuego del diuino amor, no hizo caso deste miserable hombre, ni de lo que dezia y hazia: antes tuuo por mejor vencerle con el silencio, y rogando por el a Dios, que se le responder por sus siervos, quando ellos callan por su amor: y assi lo hizo en este caso, q no dexò sin castigo aquella maldad y calum-

nia. Vinieron se a descubrir, sin que nuestro padre Ignacio lo supiesse, tales cosas de la vida deste pobre clerigo (las quales el con arte auia disimulado y encubierto muchos dias) que por sentencia publica fue condenado en juyzio: y quedò perpetuamente suspeso del oficio sacerdotal, y priuado de todos los beneficios y oficios que tenia, y encerrado en vna carcel por todos los dias de su vida.

*Como nuestro padre Ignacio librò la Compañia de tener cargo de mugeres, debaxo de su obediencia. Cap. XIII.*

**C**Asi en el mismo tiempo librò Dios la Compañia de otra fuerte de peligro. Porque ciertas señoras, teniedo por vna parte gran desseo de seruir a nuestro Señor en perfeccion religiosa, y por otra de ser guiadas y regidas por la Compañia (a la qual tenian muy particular deuocion) suplicaron al Papa que les diese licencia para biuir en Religion, y hazer su profesiõ debaxo de la obediencia de nuestra Compañia: y assi la alcanzaron, y començaron a vsar della. Fue vna destas vna matrona honestissima y virtuosissima, natural de Barcelona, llamada Isabel Rosel, de quien nuestro padre Ignacio auia recebido muy buenas obras en Paris, y en Barcelona: de donde ella vino a Roma con desseo de verle, y con determinacion de dexar todas las cosas del mundo, y entregarse toda a su obediencia para ser regida por el. Desseaua grandemente el Padre (que era muy agradecido) dar a esta señora satisfaciõ, y consolarla por lo mucho que le deuia: mas en esto no pudo dexar de hazerle gran resistencia. Porque aũque su desseo della era pio y santo, juzgaua nuestro Padre, que no conuenia a la Compañia tener cargo de mugeres, por ser cosa embaraçosa, y muy agena de nuestro instituto. Y mostrò bien la experiencia, que no se mouia a sentir esto sin mucha razon: porque es cosa de espanto, quanta fue la ocupacion, y molestia, que en aquellos pocos dias que durò, le dio el gouierno de solas tres mugeres; que esta licencia de su Santidad alcanzaron. Y assi dio luego cuenta al summo Pontifice del grande estorvo

estorvo que seria este cargo, si durasse, para la Compañia: y suplica à su Santidad, que à el exonere desta carga presente, y libre à la Compañia de la perpetua congoxa, y peligro que con ella tédra: y no permita que los nuestros que hã de estar siempre ocupados en cosas tan prouechosas, grandes, y necesarias con este cuidado (à que otros pueden atender) de gouernar mugeres sean embarcados. Arouò el summo Pontifice las razones del Padre, y concedio à la Compañia lo que se le suplicaua, y mandò expedir sus letras Apòstolicas: por las cuales para siépre son eximidos los nuestros desta carga de regir mugeres, que quierã biuir en comunidad, ò de otra qualquier manera, debaxo de la obediencia de la Compañia. Fueron expedidas estas letras Apòstolicas à los veinte de Mayo, de 1547.

Y no contento con esto nuestro Padre, para assegurar mas este punto tan effencial, y cerrar la puerta à los sucessos de adelante, y atapar todos los agujeros à las importunidades, que con la deuoción, y buen zelo se fueren ofrecer, alcançò del Papa Paulo III. el año de 1549. que la Compañia no sea obligada à recebir cargo de monjas, ò de qualesquier otras mugeres religiosas, aunque las tales inipetren bulas Apòstolicas, si en las tales bulas de nuestro indulto, y de nuestra orden, no se hiziesse espresse menciõ: que estas son las mismas palabras de nuestro priuilegio. Y así en las constituciones que dexò nuestro Padre escritas à la Compañia, con grande auiso le quita todo cuidado de gouernar mugeres: que aunque puede ser fanto y loable, no se compadece bien con nuestras muchas ocupaciones, ni està tan desamparado que no ayà en la Iglesia de Dios quie loablemente se ocupe en el. Y para que mejor nuestros sucessores entiendã lo que nuestro padre Ignacio en esto sentia, y esto se declare con sus palabras y no con las mias, quiero poner aqui vna carta que escriuiò sobre este negocio à la misma Isabel Rosel, quando mas le importunaua que la tuuiesse debaxo de su obediencia, que dize así.

Veneranda señora Isabel Rosel, madre, y hermana en Christo nuestro Señor.

**E**s verdad que yo desseo à mayor gloria diuina, satisfacer à vuestros buenos deseos, y teneros en obediencia como hasta agora aueys estado en algún tiempo, poniendo la diligencia conueniente para la mayor salud y perfeccion de vuestra alma: tamen para ello no hallando en mi disposiciõ ni fuerças quales desseo, por las mis asiduas indisposiciones, y ocupaciones en cosas, por las quales tengo principal obligacion à Dios nuestro Señor, y à la Santidad de nuestro Señor, en su nombre. Así mismo viendo conforme à mi conciencia, que à esta minima Compañia no conuiene tener cargo especial de dueñas, cõ votos de obediencia, segun q̄ ayrà medio año q̄ à su Santidad explique largo: me ha parecido à mayor gloria diuina retirarme, y apartarme deste cuidado de teneros por hija espiritual en obediencia, mas por buena y piadosa madre, como en muchos tiempos me aueys sido à mayor gloria de Dios N.S. Y así por mayor servicio, alabança y gloria de la su eterna bondad, quãto yo puedo, salva siépre toda autoridad superior, os remito al prudentissimo iuxzio, ordenaciõ, y voluntad de la Santidad de N.S. para q̄ vuestra anima en todo seã quieta y consolada à mayor gloria diuina. En Roma primero de Octubre, mil y quinientos y quarenta y seys.

Hasta aqui son sus palabras. Y conforme à ellas fueron sus obras, así por lo quãemos referido en este capitulo, como por otras cosas que para este mismo fin hizo. Entre las quales es vna, que començãdo se à fundar el Colegio de Ferrara, y pidiendo el Duque de aquella ciudad (que es tan poderoso Principe, y de quien dependia toda la fundacion) à nuestro Padre, que diesse licencia à los nuestros, para que algunos dias tuuiesse cargo de vn monesterio de monjas muy religioso que en aquella ciudad auia fundado la madre del mismo Duque, y haziendo mucha instancia sobre ello, nunca lo pudo acabar con el. Y en Valladolid, auiendo los nuestros (por pura importunidad y lagrimas de ciertas monjas, y ruegos de personas principales, y por obediencia de los Superiores de la Compañia de España, que vencidos dellos se lo mandaron) tomado cargo de

de ciertas mōjas, luego que lo supo nuestro padre Ignacio se lo mandò dexar, y así se hizo. Porque de ninguna cosa tenia mayor cuidado que de conservar el instituto de la Compañia entero, y en su vigor: y en que los della siruiesse à nuestro Señor, en lo que el quiere ser servido dellos, y no en otras cosas ajenas de su vocaciõ: en las quales no fuele Dios así acudir con su gracia, como en las otras, para las quales el los llama, y para que dellos se quiere servir.

*Como el padre Ignacio procurò con todas sus fuerças, que no fuese Obispo Claudio Yayo, ni se diesse dignidades Ecclesiasticas à los de la Compañia. Cap. XV.*

**S** Oflegadas ya las tempestades que auemos dicho, se leuantò luego otra grauifima contra la Compañia, tanto mas peligrosa, quanto era mas encubierta, y à los ojos del mundo menos temerosa. Andaua buscando el Rey de Romanos, y de Vngria, don Fernãdo de Austria, personas de vida exemplar y de excelente dotrina para darlès las Iglesias de sus Reynos, inficionadas en gran parte de la pestilencia Luterana: la qual cada dia se yua enurando mas, y cundiendo por sus Estados. Para que estos Prelados fantos y zelosos, hiziesse rostro à los hereges: y como buenos pastores velassen sobre su grey, y la defendiesse de los lobos carníceros. Y como estaua faneado de la entereza de vida, y fana dotrina del padre Claudio Yayo, le nombrò para el Obispado de Trieste, en la Prouincia que llaman Istria. Reusolo el padre Claudio fuertemente, y de pura pena penso morir: tanto q̄ huuo de ir el negocio al summo Pontifice. Al qual escriuiò el Rey de Romanos lo que passaua, y por su Embaxador le hizo saber la extrema necesidad de aquella Iglesia y Prouincia, y la eleccion que el auia hecho de la persona de Claudio Yayo, por las partes que de bondad, zelo fanto, y letras en el concurrían: mas que hallaua en el tan grande resistencia, que fino era mandadoselo su Santidad en virtud de obediencia (como le suplicaua que lo hiziesse) no tenia esperança ninguna de poder acabar con el que acceptasse aquella dignidad. Arouò

el Papa el zelo y la eleccion del Rey, y con mucha voluntad fuya, y de los Cardenales, se determinò de hazer à Claudio Obispo de Trieste.

Vino el negocio à oydos de nuestro Padre antes que se efetuasse: el qual puso todas sus fuerças para estorvarlo: y tomò todos los medios que pudo para ello por terceras personas. Como no le sucediesse, vafese el mismo à hablar al Papa, y con vna humilde libertad le propone muchas y muy eficaces razones: por las quales no conuenia q̄ su Santidad condecidiesse con el Rey, y lleuasse adelante su determinaciõ. Suplicale humildemente, q̄ pues es Pastor de todos, que mire por todos, y no quiera sanar las llagas de los heridos, hiriendo mas à los sanos.

Temo (dize) beatissimo Padre, que por este camino perdamos el fruto de todos los trabajos cõ q̄ nuestra Compañia hasta oy (por la misericordia de Dios) ha servido à su Iglesia. Porque secandose nos la pobreza y humildad, que son las rayes, como no se secaran los frutos que en ella se sustentan? En grande peligro veo que nos pone esta nueva planta: no querria que la codicia y ambicion nos arranque, todo lo q̄ con la caridad, y con el menor precio del mudo hasta agora ha crecido. Quiero dexir Padre santo, que algunos de los que sueltos de las cadenas del mundo, se han acogido al puerto desta nuestra religion (que es hechura de vuestra Santidad) y que desean subir al cielo por los escalones de la pobreza y desprecio del mundo, por ventura bolueran atras, viendo que se les cierran los caminos para lo que buscan, y se les abren otros para lo que vienen huyendo del mudo. Y al renes podria ser que huiesse otros, y no pocos que picassen en este sabroso y dulce ceuo, y deslumbrados y ciegos con el engaño, y aparète resplandor de las Mitras y Dignidades, viniesse à la Compañia, no por huir la vanidad del mundo, sino por buscar en ella al mismo mundo. Y tengo recelo que este Obispado, no solamente nos haga perder à vn Claudio Yayo, mas que abra la puerta para que perdamos otros muchos en la Compañia: y que ella se venga à salir de sus quicios, y à desgouernarse, y se eche à perder. Porque quie duda que otros pretendieran luego seguir à Claudio, y hazer con su exemplo lo que sin el no hizieran? Yo no quiero por esto, ni trato de condenar las Dignidades y prelacias: ni tampoco reprueuo los religiosos,

religiosos, que santamente, y con grande fruto de la santa Iglesia, usan de estos honrosos cargos, y los administran, mas quiero dexar santissimo Padre, que ay muy grande diferencia de las otras religiones a la nuestra. Porque las demas con su antiguedad y largo tiempo han cobrado fuerças para llenar qualquiera carga, la nuestra es tierna y recién nacida, y tan flaca, que qualquier gran peso la derribara. Las otras religiones las considero yo en este lucido exercito de la Iglesia militante, como vnos esquadrones de hōbres de armas, q̄ tienen su cierto lugar y asiento, y con su fuerça pueden hazer rostro a sus enemigos, y guardar siempre su manera de proceder, mas los nuestros son como cauallos ligeros, que han de estar siempre a punto para acudir a los rebates de los enemigos, para acometer y retirarse, y andar siempre escaramuzando de vna parte a otra. Y para esto es necesario q̄ seamos libres y desocupados de cargos y officios, que nos obliguen a estar siempre quedos. Pues si miramos, no digo al bien de nuestra Religion (aunque esto es bien de toda la Iglesia, a quiẽ ella sirve) sino al bien de los proximos: quien duda q̄ será mucho mayor el fruto, y mas abundante q̄ la Iglesia de Iesu Christo podra recibir de los nuestros sino son Obispos, q̄ siẽdolo? Porq̄ el Obispo auq̄ tiene mayor autoridad, y potestad, toda via tienela limitada en cierto distrito, y para ciertas ouejas q̄ en el ay, las quales deue apacẽtar. Y puede acontecer, como muchas vezes vemos q̄ acontece, que ni el sea grato a sus ouejas, ni acepto; ni pueda buscar otras a quiẽ lo sea, y assi que no pueda exercitar su talento. Mas el hombre que es libre y suelto, y que no tiene obligacion de residir en vn lugar, si en vna ciudad no le reciben acudir a otra: y como vno y morador del mūdo vniuerso, ayudará y servirá a todos los Obispos, y a todos los p̄blos. Muueme tambien la estima y credito de la Compañia acerca del pueblo, que en esto corre mucho riesgo. Porque para mouer a otros y persuadirles el camino de la virtud, importa mucho que sientan bien del predicador: y entiendan que no busca sus haciendas sino sus almas, y que no codicia riquezas, ni titulos, ni honras, sino solamente la gloria de Christo, y la salvacion de los q̄ el con su sangre redimio. Lo qual con mucha dificultad se podran persuadir los hōbres de nosotros, si nos veen en los mismos principios y fervor de nuestra Compañia, entrar en Obispados y grandezas: porque no lo atribuyan a caridad y obediencia

(aunque porventura nazca dellas) sino a ambicion y codicia: y assi se perderá la buena opinio que tienen de nosotros. La qual (como he dicho) es necessaria a los ministros del Evangelio de Christo, si quieren hazer fruto en las almas de sus proximos: y la perdida deste buen credito, es tan grande a mi pobre iuzio Padre santo, que no se puede bien recompensar con el fruto que de vn Obispado, ni de muchos se puede sacar.

Con estas y otras muchas razones procurò nuestro padre Ignacio mouer al summo Pontifice, para que tuuiesse por bien dexar al padre Claudio biuir sin cargo, en la llaneza y pobreza de su Religion. Mas no pudo por entonces facer otra cosa del Papa, si no que se encomendasse mas a Dios este negocio, y que el queria mirar mas en ello. Buelto pues a casa nuestro Padre, hizo luego q̄ todos los padres ofreciesen a este fin todas las Missas que se dezian cada dia, y ordenò q̄ los hermanos hiziesen continua oracion: y el tambien de su parte suplicaua a nuestro Señor, con muchas lagrimas y oraciones, que tuuiesse por bien de librar la Compañia de aquel tan grande y tan euidente peligro. Y no paraua de dia ni de noche, yendo de casa en casa a todos los Cardenales, dandoles a entender la importancia deste negocio, y el daño que del podria resultar al bien comun de la Iglesia. Valieron tanto delante de Dios sus oraciones y lagrimas, y para con los hōbres pudo tanto su prudente sollicitud, e industria, que se dilatò el negocio, que ya se tenia por hecho y concluido: y assi huuo tiempo para escriuir al Rey de Romanos. Lo qual hizo el Padre con tanta fuerça, y tomò tantos medios para persuadirle, como suelen los ambiciosos para alcanzar las honras que pretenden. El Rey vistas las razones del Padre, entendiendo que lo que desseaua, no se podria efectuar sin notable perjuizio de la Compañia (como era Christianissimo y religiosissimo Principe, y deuotissimo de nuestro instituto) no quiso que a tanta costa nuestra hiziessemos bien a otros, ni con daño nuestro aprouechar a aquella particular Iglesia de Trieste. Y assi mandò luego a su Embaxador que desistiesse deste negocio, y no diessse mas puntada en el. Desta manera salimos entonces deste

peligro,

peligro, y dello huuo muy particular regozijo en toda la vniuersal Compañia.

Despues fue mas facil resistir (como muchas vezes resistio el Padre) tratandose de dar Mitras, y Capelos a algunos Padres de la Compañia. Porque el año de mil y quinientos y cinquenta y vno, quiso el Papa Iulio III. hazer Cardenal al padre Francisco de Borja (Duque que auia sido de Gandia, y despues fue el tercero General de la Compañia) a suplicacion del Emperador don Carlos V. deste nombre, cuyo criado y priuado auia sido el Duque. Nuestro padre Ignacio, quando lo supo, dudò mucho lo que auia de hazer en este caso: porque no sabia lo que Dios queria, ni lo que le seria mas agradable. Y para saber mejor su voluntad, ordenò, que por tres dias todas las Missas, y oraciones de los de casa se hiziesen a esta intencion: y el mismo Padre dando de mano a todos los demas cuidados, y negocios, por atender a solo este, se encerrò en su aposento, y soltando las riendas de la deuocion a las lagrimas, y a los abraçados y amorosos afectos, comẽçò a suplicar a nuestro Señor muy de veras, que le descubriessse con el rayo de su luz lo que en este negocio tan dudoso el auia de hazer. El primer dia de la oracion se hallò perplexo, e indiferente, sin inclinarse mas a vna parte que a otra. El segundo, se inclinò mas a estorvarlo, que a dexarlo correr. El tercero, fue tan grande la claridad que tuuo, y tan firme la certidumbre que Dios le dio, de que lo deuia estorvar, que el mismo Padre me dixò, que aunque todo el mundo se echara a sus pies, y le rogara que no tratara dello, no dexara de hazer lo que hizo: que fue hablar al Papa, y dar forma, como cumpliendo con el Emperador, el padre Francisco se quedasse en su baxeza, y con ella admirasse, y edificasse al mundo.

Tambien el año de 1553. quiso el Rey de Romanos don Fernando, hazer Obispo de Viena al padre Pedro Canisio, por la satisfacion que tenia de su persona: y por la necesidad que tenia aquella ciudad de Pastor santo, y vigilante, que defendiessse el rebaño del Señor, y resistiessse a los hereges, que como lobos robadores, y sangrientos hazian gran de estrago en ella, y en toda Aútria. Pero

remitiendo el Papa Iulio III. este negocio a nuestro Padre, y diziendo que su Santidad lo haria, si el padre Ignacio diessse su consentimiento, no se pudo acabar con el que le diessse, por muchos medios que se tomaron para ello.

Y el año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, en el mes de Octubre sabiendo que el Papa Paulo III. queria en todas maneras hazer Cardenal al padre Maestro Laynez, me dixò nuestro Padre, que si lo fuesse lo seria de suerte, que el mundo entendiessse como la Compañia aceptaua semejantes dignidades. Lo mismo han hecho todos los otros Generales en las ocasiones que se les han ofrecido, defendiendo este portillo, como cosa importantissima para la conservacion de nuestra Religion. Y aun alcãdò nuestro padre Ignacio de la sede Apostolica, y dexolò establecido en nuestras constituciones, que ninguno de la Compañia pueda admitir dignidad fuera della, sin licencia del Preposito General: la qual el nunca dara, si el Papa por obediencia no se lo mandare. Y desto hazen particular voto los professos de la Compañia.

No quiero passar en silencio lo que acerca deste punto se me ofrece, por ser cosa en que pueden adelante reparar algunos: pareciẽdoles que podria la Compañia hazer mayor servicio a nuestro Señor, aceptado Obispos y Dignidades, que no andando, como anda, en su baxa humildad y pobre llaneza. El Cardenal de Santacruz, Marcelo Zervino (que por sus merecimientos de excelente virtud y prudencia vino a ser Papa, y fue llamado Marcelo, segundo deste nombre, y por nuestros pecados en breues dias le perdimos) fue muy amigo de nuestro padre Ignacio, y muy deuoto de la Compañia. El qual poco antes que fuesse leuantado a la silla del summo Pontificado, tuuo vna gran disputa sobre esto con el Doctor Olãue (de quien en este libro auemos hecho mencion, y adelante se hara mas) varon señalado, e insigne Teologo de nuestra Compañia. Dezia el Cardenal, que la Compañia haria mayor servicio a la Iglesia de Dios, si la proueyesse de buenos Obispos, que dandole buenos predicadores y confesores: y

que

que sería tanto mayor el fruto, quanto puede mas hazer vn buen Obispo, que vn pobre clérigo; y traía muchas razones à este proposito. A las quales yua respondiendole el doctor Oláue, dandole à entender, que el mayor seruicio que la Compañia podia hazer à la santa Iglesia, era conseruarse en su puridad y baxeza, para seruirle en ella mas tiempo y con mas seguridad. Y como en fin el Cardenal, pareciendole mejor sus razones se quedasse en su opinion, dixo el doctor Oláue: Sino bastan razones para conuencer à vuestra Señoria ilustrissima, y hazerle mudar parecer, à nosotros nos basta la autoridad de nuestro padre Ignacio que siente esto, para que creamos ser mejor. Entonces dixo el Cardenal: Agora me rindo señor Doctor, y digo que tiene razón: porque puesto caso q̄ me parece, q̄ la razón està de mi parte, toda via mas peso tiene en este negocio la autoridad del padre Ignacio, que todas las razones del mundo: y esto lo dize la misma razón. Porque pues Dios nuestro Señor le eligio para plantar en su Iglesia vna Religión como la vuestra, y para estenderla por todo el mundo con tanto prouecho de las animas, y para gouernarla, y regirla con tanto espíritu y prudencia, como vemos que lo ha hecho, y haze: tambien es de creer, y no parece que puede ser otra cosa, sino que el mismo Dios le aya reuelado y descubierto, la manera con que quiere que esta Religion le sirva, y para adelante se conserue.

Y esto que digo tuuo de muy atras siempre muy asentado nuestro Padre: porque quando vino la primera vez à Roma con Fabio, y Laynez, visitando al Marques de Aguir (que entonces era Embaxador del Emperador don Carlos en Roma) y hablando de diuersas cosas, de plática en plática, vino el Marques à darle à entender, que no faltaua quien sospechasse, que el so cubierta de pobreza, y humildad, andaua pescando algun Capelo, ò dignidad. A lo qual el Padre no respondió con palabras, sino con obras. Porque quitandose el bonete, y hecha la señal de la Cruz, con grande deuocion y mesura, hizo voto alli delante del Marques, de no aceptar dignidad ninguna, que fuera de la Compañia se le ofreciesse, sino fuesse obli-

gandole à pecado el Vicario de Christo nuestro Señor. Y con esta respuesta, quitò entòces la falsa sospecha. Y aun otra vez renouò el mismo voto delante de vn Cardenal, por entèder que auia la misma necesidad, y por cerrar de su parte la puerta à los vanos juizios de los hombres, que comunmente miden por si à los demas.

*De la fundacion de diuersos Colegios. Cap. XVI.*

**L**ibre ya la Compañia y desembaraçada de estos trabajos y peligros que auemos contado, mediante las oraciones y buena diligencia de nuestro padre Ignacio, yua cada dia adelante con mas felice suceso, creciendo assi en el numero de los que entrauan en ella, como en el fruto que ellos hazian, y en los Colegios que della se fundauan. Al de Barcelona dieron principio algunos hōbres deuotos, aficionandose à la doctrina y conuersacion del padre Doctor Araoz, que en aquella ciudad residio vn poco de tiempo: el qual despues dotò doña Maria Manrique de Lara, hija del Duque de Najara: y por esto, y por su gran recogimiento y virtud, aun mas conocida y estimada en el mundo.

El de Boloña se començò el año de 1546. y el de mil y quiniētos y quarēta y siete entrò en la ciudad de Zaragoza los padres de la Compañia, llamados por algunos principales hōbres de aquella ciudad, entre los quales fue vno Iuan Gonçalez, amigo y deuoto nuestro, que entòces era Conseruador del Reyno de Aragon. Allí exercitaron los nuestros los oficios y obras de caridad y deuocion, en que la Compañia segun su instituto se suele ocupar: con las quales procuraron de mouer à todo genero de virtud aquella ciudad, que en riqueza, nobleza, y autoridad es tan señalada en España: y como en su lugar se dirà, no les faltò materia de exercitar tambien la paciencia. Viendo pues el Padre que su familia yua creciendo, y que assi multiplicaua Dios esta su obra: para mejor gouernarla, è irla reduziendo poco à poco à más orden, determinò de repartir con otros la folicitud y cuidado q̄ el solo tenia, y de hazer distintas Prouincias, y señalar à cada vna sus Colegios, y nombrar Prouinciales: y assi nõbrò

al

al padre Maestro Simon Rodriguez Prouincial de Portugal, y del resto de España, al padre Doctor Araoz. En cuya Prouincia se començò en este mismo tiempo el Colegio de Salamanca: el qual casi como todos los demas, tuuo pequeños principios, mas grãde y felice suceso. Porque don Francisco de Mendoça (que entonces era Obispo de Coria, y Cardenal de la santa Iglesia de Roma) mouido con lo que en Roma veia por sus ojos de la vida del bienaventurado Padre Ignacio, al qual el auia conocido en Salamanca, y con el prouecho que en todas partes los nuestros hazian, se determinò de edificarnos vn Colegio en aquella insigne vniuersidad: para lo qual embiò el padre Ignacio al padre Doctor Miguel de Torres, con otros dos compañeros à Salamanca, el año de 1548. Los quales entrando en aquella ciudad, tomaron vna casilla alquilada, y començarò à despertar grandemēte cō obras, y con palabras, assi à los ciudadanos, como à los estudiantes, à la deuocion y obras de virtud. Pero luego se leuantò contra ellos vna gran murmuraciō: la qual fomentaua alguna gente principal, y entre ella algunos religiosos y famosos letrados. Los quales no solamente en la conuersacion y pláticas familiares, mas aun en los pulpitos y catredas tratauan de nosotros de manera, que ya no faltaua sino escupir nuestro nombre, y huír de nosotros, como de gente infame y sospechosa.

Mas de los que en aquel tiempo mayor contradiccion nos hizieron, el principal, y como caudillo, y muñidor de todos los demas, fue vn hombre, q̄ por el abito de su Religión, y por el nonibre que tenia de gran letrado, y por auer despues dexado vn Obispado fue muy conocido, respetado, y tenido en grãde veneraciō. El qual para mostrarfe en la guarda deste rebaño del Señor (que es la Iglesia) ser vno de los canes della, mas cuydadosos y vigilantes, començò à ladrar reziamente contra los que tuuo por lobos, y perseguir pesadamente nuestro instituto. Y como era varon de tanta autoridad, muchos cerrados los ojos le seguian. Mas plugo à la eterna bondad, de descubrir con el tiempo lo que la Compañia professa: y que aquella infamia

y murmuracion, fundada en dichos de hombres y falsedad, presto se cayesse.

Las obras de aquellos padres nuestros, y los sermones del padre Maestro Estrada que alli fue à predicar, pusieron silencio à todos nuestros aduersarios. Y sacò Dios nuestro Señor (como suele) gran fruto de aquella persecucion. Porque nuestros padres respondian orando y callando, y à ratos alabando, ò escusando à sus perseguidores en lo q̄ buenamente podian, y rogando à nuestro Señor por ellos, y no dexado las buenas obras que tenian entre manos, sino lleuado su empresa adelante con alegria, y constante perseverancia. Y assi aunque eran pocos y pobres, y estauan arrinconados en vna casilla, y por ventura si los dexaran en paz, no fueran conocidos en mucho tiempo, ni se supiera quienes eran: como los predicaron desde los pulpitos, y desde las catredas, muchos abrieron los ojos, y con curiosidad los venian à buscar y à conocer: para ver si descubrian en ellos algo de lo que auian oydo murmurar. Y con el trato y exemplo dellos, les quedaua estrañamente aficionados: y perdida la mala opinion y sospecha que al principio dellos se tuuo, vinieron à ser muy amados y seguidos. Assi que demas de vn grandissimo numero de estudiantes, que por consejo de los nuestros han entrado en otras santas Religiones, en la Compañia se ha recebido de aquella nobilissima Vniuersidad tanta y tan principal gente, que à este Colegio de Salamanca, y al que tenemos en Alcalá, se deue la multiplicacion y aumento de nuestra Compañia en España, y de muchas partes fuera della.

*Del publico testimonio que dio de la Compañia el Maestro General de la orden de los Predicadores. Cap. XVII.*

**N**O me parece que sera razon passar en silencio el testimonio que por ocasiō del Colegio de Salamanca, dio de nuestra Compañia el General de la Orden de los Predicadores. Supo fray Francisco Romeo Maestro General de la Religion de santo Domingo, varon grauissimo y doctissimo, que algunos Religiosos de su orden, que en la Iglesia de Dios es tan esclarecida

G en

en fantidad y doctrina, por no saber la verdad de nuestro instituto, aconsejauan publicamente à las gentes en Salamanca que se guardassen de los nuestros, y huyessen de nouedades. Y por sacarlos deste error, y por auisar à todos sus subditos, que fuesen mas cautos de ay adelante en este particular, dio à nuestro Padre Ignacio sus letras patentes, para que vsasse dellas donde juzgasse ser necesario. Por las quales declara lo que siente de la Compañia, y les manda que le tengan amor, y à los Padres della, por sus compañeros y hermanos. Y para que mejor se vea lo mucho que deuenos à aquel siervo del Señor, y à su santissima Religion, y para que procuremos pagarlo (como es razon) con agradecimiento perpetuo, he querido poner aqui à la letra, trasladada de Latin en Castellano la misma Patente, que dize así.

**A** Todos los nuestros venerables en Christo, padres y hermanos de la orden de los Predicadores, donde quiera que se hallaren: fray Francisco Romeo de Castellon, profesor en sacra Teologia, y humilde Maestro General, y siervo de toda la dicha Orden, salud y consolación del Espíritu santo. Sabed, como en estos miserables tiempos, en que la Religion Christiana es combatida de las armas de los hereges, y maltratada de las perversas costumbres de los malos Christianos, nos ha embiado la misericordia de Dios como gente de socorro vna nueva Religión de clerigos regulares, llamada la Compañia de Iesus, la qual ha aprouado y confirmado nuestro santissimo en Christo Padre y Señor el Papa Paulo III. monido de los grandes frutos que en la Iglesia esta Religion haze con sus sermones y lecciones publicas, con exhortar los fieles à la virtud, con oyr las confesiones, y con los otros sacros exercicios, y con el exemplo de santa vida. De lo qual os he querido auisar, porque ninguno de vosotros, monido de la nouedad deste instituto, se buelua por error contra los soldados que Dios le ha embiado de socorro, ni murmure de aquellos de cuyo acrecentamiento se denia alegrar, è imitar sus pias obras. Bien creemos que vosotros, como amigos y amados del celestial esposo, no vituperareis ni sentireis mal de la variedad de los vestidos de su esposa, antes los estimareis, y honraris, con aquella caridad que se goza con la verdad: mas por no faltar à lo que deuenos à nuestro oficio, y por preuenir à qualesquier inconvenientes, por

estas nuestras letras os ordenamos, y por la autoridad de nuestro oficio, y en virtud del Espíritu santo, y de la santa obediencia, y so las penas que quedaran à nuestro arbitrio, os mandamos que ninguno de vosotros los dichos nuestros Religiosos, se atreua à murmurar, ni dezir mal desta dicha Orden, aprouada y confirmada por la santa sede Apostolica, ni de sus institutos, así en las lecciones publicas, y sermones, y ayuntamientos, como en las platicas y conuersaciones familiares, antes trabajos de ayudar à esta Religion, y a los padres della como à soldados de nuestra misma Capitania, y los defendais, y ampareis contra sus aduersarios. En fee de lo qual mandamos sellar estas nuestras letras, con el sello de nuestro oficio. Dada en Roma a diez de Octubre, de 1548.

Francisco Romeo, Maestro de la orden de los Predicadores, en el tercero año de nuestra assumpcion.

**L**A misma voluntad y benevolencia con la Compañia, imitó con grã caridad deziete años despues toda la Religion de los menores de san Francisco de la Observãcia, que es otra lumbrera del cielo, y ornamento de la santa Iglesia: quando en su Capitulo General que se congregò en Valladolid, el año de 1565. hizo este decreto entre los otros que de aquel Capitulo salieron.

**S**iendo nuestra Religion de frayles Menores, fundada principalmente en la humildad y caridad, sepan todos los Frayles en qualquier parte del mundo donde estuuieren, que deuen tratar con toda humildad y humanidad à los Religiosos de qualquier Religion, y principalmente à los de la Compañia de Iesus: à los quales han de amar y honrar, y combidarlos, y recibirlos con caridad à los actos y exercicios literarios, y a las fiestas en que celebramos nuestros santos, y a todos los otros actos publicos à que suelen congregarse los Religiosos, y ninguno de nuestros Frayles se atreua à murmurar dellos, ni en publico, ni en secreto, &c.

Como los Padres de la Compañia entraron por diuersas partes de Africa. Cap. XVI II.

**E**N este año de mil y quiniètos y quarenta y ocho, entrarõ Padres de la Compañia en las partes de la Africa interior y exterior. Porque los Padres Iuã Nuñez (que despues

despues murio en Goa, siendo Patriarca de Etiopia) y el padre Luis Gonçalez de Camara, fueron embiados desde Portugal al Reyno de Tremecen, à rescatar los cautiuos Christianos: los quales hizieron gran bien à aquellos cuytados, y pobres, y de tantas maneras necesitados. Porque no solo rescataron con dinero los cuerpos de vn gran numero de hombres, y mugeres, y niños, librandolos del miserable cautiuero de los Moros en que estauan: pero dieron tambien espiritual socorro à las almas, consolando à los enfermos y afligidos Christianos, y esforçando en la Fè, y animando à muchos que estauan en peligro de renegarla: y reduziendo al gremio de la Iglesia à otros que ya auian apostatado. Y auiendose exercitado en este oficio algun tiempo con mucha caridad y diligencia, se bolvieron à Portugal.

Naugaron tambien otros quatro de la Compañia al Reyno de Congo, que està puesto en la Etiopia Occidental. La ocasiõ desta jornada fue, que viendo el Rey don Iuan de Portugal, que ya la memoria del Euangelio, y de la Religion Christiana se auia perdido en aquellas costas de Africa, y Reyno de Cõgo donde se auia predicado y recebido en tiempo del Rey don Manuel su padre y predecesor (el qual con santo zelo de dilatar la Iglesia de Dios, y enfalçar el nombre de Iesu Christo, auia embiado gentes de sus Reynos à dar noticia de la verdad del Euangelio por aquellas partes) y teniendose por sucesor, no menos de la piedad y zelo de las almas, que de los Reynos que auia heredado del Rey don Manuel su padre, embiò estos quatro predicadores de la Compañia à aquel Reyno, el año de 1548. para que con su doctrina abiuassen las centellas de la Fè, si por ventura huuiessen quedado algunas, ò rastro dellas, y tornassen à labrar aquellos barbaros, que por falta della auian quedado tan desiertos, è incultos. Hizieronlo así los nuestros, y sucedioles al principio como desseauan: porque el mismo Rey de Congo recibio el santo Bautismo, y otros muchos de su Reyno, por su exemplo. Mas despues como los nuestros los apretassen, para que conformassen la vida, y costumbres con la Fè, y Euangelio que professauan: y ellos por el contrario quisiessen torcer el

Euangelio à sus apetitos, y antojos, vino à rõper el Rey barbaro, y à desvergõçarse de tal manera, que no solamente el no buia, como conuenia à Christiano, sino que tambien lleuaua tras si à los demas; parte con su mal exemplo, parte apremiandolos, y haziendoles fuerça. No les parecio à los nuestros arrojar las preciosas margaritas à tales puercos: de los quales no se podia ya esperar, sino que boluiendose à ellos, los quisiessen despedaçar, y destroçar. Y así porque no les fuesse mayor condenacion à aquellos miserables el boluer atras del bien conocido, y muchas vezes predicado, se passaron à otras tierras de la Gètilidad à predicar el Euangelio. Verificose aqui lo que el Apostol dize, que muchos vienen à perder la Fè, por no hazer caso de la buena conciencia. Matt. 7.

Si esta conuerfion no tuuo tan buen sucesso, podre dezir, que no fue mejor el de los otros, que fueron al Reyno de Angola, embiados à ruegos y supplicaciõ del mismo Rey de Angola, que mostrò grande desseo de hazerse Christiano. Y porque fuesen mejor recibidos de aquel Rey barbaro, el Rey de Portugal le embiò con ellos su Embaxador, y vn rico presente. Recibiolos como llegarõ con mucha humanidad y cortesia el Rey. Mas despues acabados los presentes, y gastado el dinero que le auian dado de parte del Rey de Portugal, echò en la carcel al Embaxador, y à los predicadores de la verdad, donde muchos años estuuieron presos. De fuerte que ya que no sacaron nuestros Padres la conuerfion de los otros en esta jornada: alomenos sacaron para sus animas el fruto de la paciencia, y fortaleza Christiana, y el merecimiento que con el padecer, y con el desseo de morir por el, avran alcanzado del Señor. 1. Tim. 1.

Como los Padres de la Compañia entraron en Sicilia. Cap. XIX.

**E**N este mismo tiempo entrò nuestra Compañia en la Isla de Sicilia, y el primero de los nuestros que en ella entrò, fue el padre Iacobo Lhóstio Flamenco, varon de singular doctrina y modestia. Embiole el padre Ignacio à Girgento, à peticiõ del Cardenal Rodolfo Pio de Càrpi, que era Obispo de

aquella ciudad, y Protector de nuestra Compañia. Despues fue embiado el padre Geronimo Domenech: al qual lleuò consigo desde Roma Iuan de Vega, quando le hizieron Virrey del Reyno de Sicilia, el año de mil y quinientos y quarenta y siete. Pidiòle à nuestro Padre, y lleuòle consigo, para ayudarle de su industria y consejo, en las cosas que desseaua ordenar en aquel Reyno del diuino servicio. Pareciale à aquel Christiano y valeroso cauallero, que hazia poco en fortificar con muros y gente de guarnicion las ciudades, y en limpiar el Reyno de innumerables saltadores de caminos, y en assegurarle y defenderle de los coffarios y enemigos de nuestra santa Fè, y en gouernar con summa paz y justicia los subditos, como el lo hazia, fino plantaua juntamente en sus animos la piedad y deuocion Christiana, con el conocimiento y reuerècia de la diuina Magestad. Para que todas las otras cosas estriando en este tan solido fundamento, fuesen mas firmes y eficaces, y demas lustre y resplandor. Y porque en Roma, siendo Embaxador del Emperador don Carlos quinto deste nõbre, auia tenido grã conoscièto y familiaridad con N. P. Ignacio, y auia visto por sus ojos el modo de proceder de los nuestros y su instituto, echò mano dellos, pareciendole q̄ eran à proposito para aquel su intento, y q̄ dellos se podria aprouechar mas. Y para que el fruto fuesse mas durable y perpetuo, mouio con su autoridad à la ciudad de Mecina, q̄ procurasse gente de la Compañia, y los lleuasse à ella, y fundandoles vn Colegio, los tuuiesse por vezinos y moradores. Creyò al consejo de vn tan sabio y valeroso cauallero, aquella noble y rica ciudad, q̄ siempre se ha preciado de honrar todas las sagradas Religiones: y fiada de tal iuzio, comèço à amar y desfiar los q̄ por solo el nõbre y fama conocia. El año pues de 1548. escriuierõ el Virrey, y la ciudad al summo Pontifice, y à nuestro Padre, pidiendo gente para fundar vn Colegio de la Cõpañia. Y para darle principio les embiò à los padres Geronimo Nadal Español, y à Andres Frusio Frances, Pedro Canisio Aleman, y Benedicto Palmio Italiano, y algunos otros tambien de diuersas naciones: los quales yuan con summa uariõ, y

concordia. Y dandoles la ciudad casa en vn escogido puestro, y la Iglesia de san Nicolas, q̄ llaman de los Caualleros, con todo el alereço necessario, començaron à leer publicamente las ciècias que la Compañia fuele enseñar, que son las que para vn Teologo son necessarias. Creciò luego el Colegio, y despues se instituyò en la misma ciudad de Mecina, la primera casa de probacion que ha tenido la Compañia para criar nouicios.

No quiso ser vencida de Mecina en vna obra tan pia y prouechosa la ciudad de Palermo, venciendo ella à todas las otras de aq̄l Reyno, en la grandeza del sitio, fertilidad de la tierra, lustre de los ciudadanos, y numero de gente principal: ni pudo sufrir que en el desseo de la Religion y virtud, ninguna otra le hiziesse ventaja. Y asì mouida con la autoridad del mismo Virrey, y con el exemplo biuo que veia del Colegio de Mecina, suplicò al Papa Paulo tercio, y pidio à nuestro padre Ignacio con instancia, que se les embiasen algunos de los nuestros, los quales ensenassen juntamente con las buenas letras las buenas costumbres à aquella su juventud, y aficionassen los animos de los Ciudadanos, y de toda aquella Republica que tãto lo desseaua, à las cosas del cielo y de su salvacion. Embiòles pues nuestro padre Ignacio doze de la Compañia, el año de mil y quinientos y quarenta y nueue, entre los quales yua Nicolas de Lanoy Flamenco, y Paulo Achilles Italiano, y otros escogidos varones de otras naciones: dandoles orden que se juntassen en Sicilia, con el padre Maestro Diego Laynez, y el padre Geronimo Domenech, y fuesen todos à dar principio al Colegio de Palermo. Era el padre Laynez, à la fazon en lugar de nuestro padre Ignacio, superior de todos los de la Compañia en Sicilia: adonde auia ido à instancia del Cardenal Alexandre Farnesio, Arçobispo de Monreal, para pacificar y componer ciertas discordias muy antiguas y muy reñidas, que auia entre los Ecclesiasticos de aquella Iglesia y Ciudad. Y asì todos juntos, como el Padre les ordenaua, pusieron las primeras piedras, y dierõ principio al Colegio de Palermo, à los veintiquatro de Nouiembre, de mil y quinientos y quarenta y nueue, con tan gran

gran concurso, y tales muestras de amor de los ciudadanos, que bien mostraua el desseo y voluntad, con que los auian llamado y esperado. Dotò despues el Colegio de Palermo el Emperador Carlos V. de gloriosa memoria, aplicando para sustento de los Religiosos que biuen en el, la Abadia de santa Maria de la Grotta, con sus rentas, casa, y Iglesia.

Esta manera se començaron aquellos dos Colegios de Mecina, y Palermo: los quales con el tiempo han crecido mucho, y han sido dotados con renta suficiente, ayudado à ello la liberalidad del Emperador dõ Carlos V. (como se ha dicho) y del Catolico Rey don Felipe su hijo, y la deuocion de las mismas ciudades que los pidieron.

Destos dos Colegios han salido todos los demas que la Compañia tiene en aquella Prouincia de Sicilia. Y puede se bien dezir q̄ han sido de gran prouecho para todo aquel Reyno. Porque demas del fruto que se hizo con los sermones, lecciones, y otros ministerios en que se emplea la Compañia: por cõsejo y ministerio de los padres que moraua en ellos, ordenò el Virrey Iuan de Vega por todas las ciudades del, muchas cosas muy saludables è importantes, para la conservacion y acrecentamiento de nuestra santa y catolica Religion, y para el culto diuino, y bien de las almas. Las quales se han conservado y lleuado adelante, por la buena diligencia de los Virreyes q̄ despues hã sucedido.

En este mismo año de mil y quinientos y quarenta y nueue, fueron los nuestros llamados à Venecia, donde les dio casa propia, è Iglesia el Prior Andres Lipomano, fundador del Colegio de Padua. Començose tãbien entonces el Colegio de Tibuli, por ocasion de ciertos Padres de la Compañia, que auian ido à apaziguar aquella ciudad, q̄ estaua en mucha discordia, y rompimiento con otra.

En Alemania ya se veia notable progreso y fruto de la comunicacion con los nuestros: porque Guillelmo Duque de Bauiera, Principe no menos Catolico que poderoso (al qual, y à sus suceßores dio Dios à su Iglesia para defenfa, y ornamento de la Catolica y antigua Religion en Alemania) lleuò a los

nuestros, para que en su Vniuersidad de Ingolstadt leyessè las letras sagradas. Y fuerõ los q̄ N. P. Ignacio para esto embiò, los padres Alonso Salmeron, y Pedro Canisio, y Claudio Yayo: el qual antes auia leydo en aquella ciudad algunos años, cõ grã de aceptiõ, y loa. Recibio el Duque Guillelmo estos padres con estraño amor: y mandò à Leonardo Eskio Presidete de su Consejo, y amicisimo de la Compañia, q̄ tuuiesse mucha cuenta con ellos, y q̄ los regalasse. Començò el Padre Salmerõ à declarar las Epistolas de S. Pablo: el padre Claudio los Psalmos de Dauid: y Canisio el Maestro de las Sentencias: y haziãlo todos cõ tã grã dotrina y prudencia, q̄ fue marauilloso el fruto que de sus lecciones se siguió. Por las quales començò aquella Vniuersidad q̄ estaua muy caída, à leuantar cabeça, y los estudios de Teologia, q̄ con las heregias se tenian en poco, à ser estimados y frequetados. Animarõse los Obispos de aquellos Estados, los Catolicos cobraron fuerças, desmayaron los herèges, y enfrenados de los nuestros, q̄ con la dotrina solida les resistian, detuuieron el impetu furioso, con q̄ hazian guerra à la verdad, y hizieron se muchas cosas en alabança y gloria de Dios. Por las quales mouido el buen Duq̄ Guillelmo, determinò fundar vn muy buen Colegio de la Cõpañia: mas atajole la muerte, y no pudo acabar lo q̄ desseaua, pero dexo lo encomendado al Duq̄ Alberto su hijo, q̄ en la Religion, prudencia, y magnanimidad, ha sido bien semejante à su padre: el qual siguièdo las pisadas de tal padre, ha sido sièpre el q̄ con las armas en las manos, y con su zelo y gran poder, ha hecho rostro à los herèges, y mostrado se perpetuo y cõstãte defensor de nuestra santa Fè Catolica. Y aunque à los principios de su gouerno, por las muchas y graues ocupaciones, huuo de dilatar la fundacion del Colegio (por lo qual el padre Salmeron boluio à Italia, y Claudio fue à Viena, quedando Canisio, y Nicolas Gaudano por algũ tiempo en Ingolstadt) pero despues q̄ el Duque se desembaraço, de tal manera abraço la Compañia, y la fauorecio, que no se contentò de fundar vn solo Colegio en Ingolstadt, fino que hizo tambien otro en la ciudad de Monachio: que es

donde residen los Duques de Bauiera, y cabeza de sus estados.

*Como los Padres de la Compañia passaron al Brasil, y Antonio Criminal, fue martirizado por Christo. Cap. XX.*

Estas eran las ocupaciones de nuestros Padres, quando por voluntad del Rey de Portugal don Iuan, passaron los de la Compañia al Brasil. Es el Brasil vna Prouincia muy estendida, fertil y alegre, por tener el cielo como le tiene muy saludable, y los ayres templados: mas terrible y espantosa, por ser habitada de gente tan fiera, e inhumana, que por vengarse de sus enemigos, los mata cõ grãde fieltã y regozijo, y los come, y guarda la carne algunas vezes por muchos años para comerla despues, pensando en esta manera vengarse dellos. Nauegaron alla los Padres el año de 1549. y hasta aora perfeueran entre aquellas gentes barbaras, con grandissima caridad y sufrimiento de excelsiuos trabajos, y con no menor fruto de las almas de los naturales. Grande es el numero de los que han dexado las desvariadas supersticiones, y mōstruosas falsedades que tenian, y se han llegado al conocimiento y luz del verdadero y solo Dios: y los q̃ con la infidelidad q̃ dexaron, juntamente se desnudaron de aquella fiera crueldad que teniã de comer carne humana: aprendiendo con la verdadera Religion la humanidad y mansedumbre Christiana. Y donde antes pervertian la ley natural cõ tomar muchas mugeres, aora por la gracia de Iesu Christo bien con las leyes de su santo Euangelio.

Este mismo año de 1549. mataron los enemigos de nuestra santa Fê en la India al P. Antonio Criminal: el qual era Italiano, nacido de buenos padres, en vn lugar cerca de Parma, en Lombardia, que se llama Sisi, y en la flor de su juventud, se confagrò à Dios, y entrò en la Compañia. El año de 1542. fue por N. P. Ignacio embiado de Roma à Portugal: y siempre fue vn exemplo de singular bondad, y rara modestia, à todos los que le tratauan. Fue despues embiado entre los primeros Padres à la India, para procurar la salud de aquella gentilidad. Conocida por el

padre Francisco Xauier su virtud y prudencia, le puso en aquella parte de la India, que llaman Pesqueria, cuyo promōtorio se dize el Cabo de Comorin, y le hizo Superior de todos los nuestros que alli residian. Aqui por las continuas guerras de los Reyes comarcanos, y por el odio capital que le teniã los Sacerdotes de los Idolos, y por la necesidad y pobreza en el comer y vestir, passò muchas y muy grandes molestias: y por ensalçar y aumentar la gloria de Iesu Christo, sufrió trabajos inmensos. Estando pues en la Prouincia del Rey de Manancor, procurãdo de criar cõ la leche de la doctrina Christiana, y de conservar en ella à los q̃ por virtud de Iesu Christo auia engendrado en la Fê. vino de improuiso vn exercito de soldados del Rey de Vifaagã Gentil, que venia à assolãr aquella prouincia, y à destruyr con ella la Fê de Christo. Llegò repentinamente esta nueua al padre Antonio, y luego se recogió à vna Iglesia donde aquel mismo dia auia dicho Missa, para encomendar à Dios aquellas ouejas. Hecha la oracion, saliose à la orilla del mar, y hizo entrar en los nauios de los Portugueses que alli estauan, todas las mugeres Christianas y niños, para q̃ en ellos se salvaran. Y aunque los Portugueses le importunaron mucho, que dexando los naturales de la tierra à sus auenturas, el mirasse por si, y se metiesse en alguna naue, nunca lo quiso hazer. Desta manera olvidandose de si mismo, por salvar las vidas de aquellos innocentes Christianos, le atajaron los passos los Badégas (que assi se llaman aquellas gentes armadas) y no tuuo lugar de boluer à las naos, y como vio que los enẽmigos arremetian para el, sin ninguna turbacion les fallò al camino, y hincadas las rodillas, y leuantadas las manos, y enclauados en el cielo sus ojos, se ofrecio à la muerte. Passaron junto à el, el primero y segundo esquadron de los enemigos sin tocarle, mas el tercero le passò de parte à parte con sus azagayãs y lanças, y desnudandole de sus pobres vestidos, y cortandole la cabeça, la colgaron de vna almena.

Fue este padre, y siervo del Señor; muy grande despreciador de si mismo, zelador de la honra de Dios, grãde amigo de la obediencia,

diencia, y muy señalado en la virtud de la oracion: de cuya vida como muy escogida y aprouada, daua testimonio el mismo Padre Francisco Xauier, diziendo, que tales desseaua el que fuesen todos los nuestros, que passassen à la India à la conuersion de aquella Gentilidad. Yo que conoci bien al padre Antonio, y fuy su compañero desde Roma hasta Auinion de Francia, quando el año de mil y quinientos y quarenta y dos salimos juntos, el para Portugal, y yo para Paris: soy buen testigo de las grandes prendas de singular virtud que en el conoci. Y puedo dezir con verdad, que hartas vezes yo conmigo mismo me admirè de su ferviente caridad. De manera que no es maravilla si à tales principios, dio nuestro Señor fin tan desseado y glorioso, como es perder la vida predicando su Fê, y ganando las almas para aquel que las comprò con su preciosa sangre.

*Como el Papa Iulio III. confirmò de nuevo la Compañia. Cap. XXI.*

Murio en esta sazón el Papa Paulo III. que fue el primero de los Pontifices que confirmò con autoridad Apostolica la Compañia, y le concedio muchas gracias y priuilegios. Sucedió le en el Pontificado Iulio también Tercero deste nõbre, el año de mil y quinientos y cincuenta. Al qual suplicò luego nuestro padre Ignacio, que tuuiesse por bien de ratificar lo que su antecesor auia hecho, y aprouar nuestro instituto, y declarar en el algunas cosas que podiã parecer dudosas, ò escuras. Otorgolò de buena gana el summo Pontifice viendo el prouecho grãde que dello se podria seguir, y mandò expedir vna copiosa Bula desta su aprouacion y confirmacion. Esta Bula me ha parecido poner aqui à la letra, traduzida en nuestra lengua Castellana, porque contiene con breuedad el instituto y modo de biuir de la Compañia, y su confirmacion. Y creo que los que esto leyeren holgaran de saberlo, como en ella se contiene. Dize pues assi.

**I**VLIO Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria. Requiere el cargo del

oficio Pastoral, al qual nos ha llamado sin nuestro merecimiento la diuina Magestad, que favorecamos con afecto paternal a todos los fieles, y principalmente a los Religiosos que caminan por la senda de los diuinos mandamientos, procurãdo la gloria de Dios, y la salud espiritual de los proximos. Para que los mismos fieles ayudandolos la mano del Señor procuren con mas fervor el premio de la eterna salud, y se confirmen en sus buenos propósitos. Auiedo pues nosotros sabido, que la felice memoria del Papa Paulo III. nuestro antecesor, entendiendo que nuestros amados hijos en Christo Ignacio de Loyola, y Pedro Fabro, y Claudio Yayo, y Diego Laynez, y Pascasio Broeth, y Francisco Xauier, y Alonso de Salmeron, Simon Rodriguez, Iuan Coduri, Nicolas de Bobadilla, sacerdotes de las ciudades y diocesis respetivamente, de Pamplona, Geneva, Siguença, Toledo, Viseo, Ebredum, y Palencia, graduados en las artes liberales, todos Maestros por la Vniuersidad de Paris, y exercitados en los estudios de la Teologia por muchos años, inspirados del Espiritu santo, de diuersas partes del mundo se auian congregado, y hecho compañeros de vida exemplar y religiosa, renunciando todos los deleites del siglo, dedicando sus vidas al seruicio perpetuo de N. S. Iesu Christo, y suyo, y de sus successores los Romanos Pontifices. Y que ya se auian muchos años exercitado en predicar la palabra de Dios, y en exhortar los fieles en particular à santas meditaciones, y vida honesta y loable, en servir a los pobres en los hospitales, y en enseñar a los niños, e inuantes la doctrina Christiana, con las cosas necesarias para la eterna salud. Y finalmente que en todos los officios de caridad que sirven para la edificacion de las almas, se auian loablemente exercitado segun su instituto, en todas las partes donde auian ydo, cada vno segun el talento y gracia que el Espiritu santo le auia dado. El dicho Paulo tercero nuestro antecesor, para que se conservasse en estos compañeros, y otros que quisiesse seguir su instituto el vinculo de la caridad, y la vniõ y paz, les aprouò, confirmò, y bendixò su instituto, contenido en cierta forma y manera de vida que ellos hizieron, conforme a la verdad Euangelica, y alas determinaciones de los santos Padres: y recibio debaxo de su proteccion, y amparo de la sede Apostolica los mismos compañeros, cuyo numero no quiso por entonces que passasse de sesenta: y les concedio por sus letras Apostolicas licencia de

hazer constituciones, y qualesquier estatutos, para la conservacion y buen progreso de la Compañia confirmada. Y como despues andando el tiempo, favoreciendolos el Espiritu santo entendiessse el dicho nuestro predecessor, que el fruto espiritual de las almas yua creciendo, y que ya muchos que desseauan seguir este instituto estudiavan en Paris, y en otras Vniuersidades y estudios generales: y considerando atentamete la religiosa vida y doctrina de Ignacio, y de los otros sus compañeros, concedio facultad a la misma Compañia, para que libremente pudiesse admitir todos los que fuesen aptos a su instituto, y prouados conforme a sus constituciones. Y que fuera desto pudiesen admitir Coadjutores, assi sacerdotes que ayudassen en las cosas espirituales, como legos, que ayuden en los officios temporales y domesticos. Los quales Coadjutores acabadas sus prouaciones, como lo ordenan las constituciones de la Compañia, puedan para su mayor deuocion y merito, hazer sus tres votos, de Pobreza, Castidad, y Obediencia. Los quales votos no sean solenes, sino que los obliguen todo el tiempo que el Preposito General de la dicha Compañia juzgare que conuicne tenerlos en los ministerios espirituales, o temporales. Y que estos tales Coadjutores participen de todas las buenas obras que en la Compañia se hizieren, y de todos los meritos, ni mas ni menos que los que huiesen en la misma Compañia hecho solene profesion. Y concedio con la benignidad Apostolica a la misma Compañia otras gracias y privilegios, con que fuesse favorecida y ayudada en las cosas pertenecientes a la honra de Dios, y salud de las almas. Y para que se confirme mas todo lo que nuestro antecessor concedio, y se comprehenda en vnas mismas letras juntamente todo lo que pertence al instituto de la dicha Compañia. Y para que se expliquen y declaren mejor por nosotros algunas cosas algo escuras, y que podran causar escrupulos y dudas, nos fue humilmente suplicado que tuiessemos por bien de confirmar vn sumario y breue formula, en la qual el instituto de la Compañia (por el uso y experiencia que despues se ha auido) se declara mas entera y distintamente que en la primera, aunque es hecha con el mismo espiritu que la primera, su tenor es este que se sigue.

Qualquiera que en esta Compañia (que desseamos que se llame la Compañia de Iesus) pretendiendo assentar debaxo del estandarte de la Cruz,

para ser soldado de Christo, y servir a sola su diuina Magestad, y a su esposa la santa Iglesia, so el Romano Pontifice Vicario de Christo en la tierra, persuadase que despues de los tres votos solenes de perpetua Castidad, Pobreza, y Obediencia, es ya hecho miembro desta Compañia. La qual es fundada principalmente para emplearse toda en la defension, y dilatacion de la santa Fè catolica, en ayudar a las almas en la vida y doctrina Christiana, predicando, leyendo publicamente, y exercitando los demas officios de enseñar la palabra de Dios, dando los exercicios espirituales, enseñando a los niños, y a los inorantes la doctrina Christiana, oyendo las confesiones de los fieles, y ministrandoles los demas sacramentos para espiritual consolacion de las almas. Y tambien es instituyda para pacificar los desauenidos, para socorrer y servir con obras de caridad a los presos de las carceles, y a los enfermos de los hospitales, segun que juzgaremos ser necessario para la gloria de Dios, y para el bien vniuersal. Y todo esto ha de hazer graciosamente sin esperar ninguna humana paga, ni salario por su trabajo. Procure este tal traer delante de sus ojos todos los dias de su vida a Dios primeramente, y luego esta su vocacion, e instituto, que es camino para ir a Dios: y procure alcanzar este alto fin adonde Dios le llama, cada vno segun la gracia con que le ayudará el Espiritu santo, y segun el propio grado de su vocacion. Y para que ninguno se guie por su zelo propio sin ciencia, o discrecion, será en mano del Proposito General, o del Prelado que en qualquier tiempo eligieremos, o de los que el Prelado podrá a regir en su lugar, el dar y señalar a cada vno el grado y el officio que ha de tener y exercitar en la Compañia. Porque desta manera se conserva la buena orden, y concierto, que en toda comunidad bien regida es necessario. Y este Superior con consejo de sus compañeros, tendrá autoridad de hazer las constituciones conuenientes a este fin, tocando a la mayor parte de los votos siempre la determinacion: y podrá declarar las cosas que pudiesen causar duda en nuestro instituto contenido en este sumario. Y se entienda que el consejo que se ha de conuegar para hazer constituciones, o mudar las hechas, y para las otras cosas mas importantes, como seria enagenar, o deshazer casas, o colegios, vna vez fundados, ha de ser la mayor parte de toda la Compañia professa, que sin graue detrimento se podrá llamar del Preposito

sito

sito general, conforme a la declaraciõ de nuestras constituciones. En las otras cosas que no son de tanta importancia, podrá libremente ordenar lo que juzgare que conuicne para la gloria de Dios, y para el bien comun, ayudandose del consejo de sus hermanos, como le parecera, como en las mismas constituciones se ha de declarar. Y todos los que hizieren profesion en esta Compañia, se acordaran no solo al tiempo que la hazen, mas todos los dias de su vida, que esta Compañia, y todos los que en ella profesan, son soldados de Dios, que militan debaxo de la fiel obediencia de nuestro santo Padre y señor, el Papa Paulo III. y los otros Romanos Pontifices sus sucessores. Y aunque el Euangelio nos enseña, y por la Fè catolica conocemos, y firmemente creemos, que todos los fieles de Christo son sujetos al Romano Pontifice, como a su cabeza, y como a Vicario de Iesu Christo; pero por nuestra mayor deuocion a la obediencia de la sede Apostolica, y para mayor abnegacion de nuestras propias voluntades, y para ser mas seguramente encaminados del Espiritu santo, hemos juzgado q̄ en grande manera aprouechará que qualquiera de nosotros, y los que de oy en adelante hizieren la misma profesion, demas de los tres votos comunes, nos obligemos con este voto particular, que obedeceremos a todo lo q̄ nuestro santo Padre que oy es, y los que por tiempo fueren Pontifices Romanos nos mandaren, para el prouecho de las almas, y acrecentamiento de la Fè. Y iremos sin tardança (quãto sera de nuestra parte) a qualesquier Prouincias donde nos embiaren, sin repugnancia, ni escusarnos, aora nos embiẽ a los Turcos, aora a qualesquier otros infieles, aunq̄ seã en las partes que llaman Indias, aora a los hereges, y scismaticos, o a qualesquier catholicos Christianos. Por lo qual los que han de venir a nuestra Compañia, antes de echar sobre sus espaldas esta carga del Señor, consideren mucho, y por largo tiempo, si se hallan con tanto caudal de bienes espirituales, que puedan dar fin a la fabrica desta torre, conforme al consejo del Señor. Conuicne a saber, si el Espiritu santo que los mueue, les promete tanta gracia, q̄ esperen con su fauor y ayuda llevar el peso desta vocacion. Y despues que con la diuina inspiracion huieren assentado debaxo desta vandera de Iesu Christo, deuen estar de dia, y de noche aparejados para cumplir con su obligacion. Y porque no pueda entrar entre nosotros la preterfion, o la escusa destas misiones, o

cargos, entiendan todos que no han de negociar cosa alguna dellas, ni por si, ni por otros con el Romano Pontifice, sino dexar este cuidado a Dios, y al Papa, como a su Vicario, y al Superior de la Compañia. El qual tampoco negociara para su personacõ el Pontifice, sobre el ir, o no ir, a alguna missiõ: sino fuesse con consejo de la Compañia. Hagan tambien todos voto, que en todas las cosas que pertenecieren a la guarda desta nuestra regla, seran obedientes al Preposito de la Compañia. Para el qual cargo se eligira por la mayor parte de los votos (como se declara en las Constituciones) el que tuuiere para ello mas partes, y el tendrá toda aquella autoridad y potestad sobre la Compañia, que conuenira para la buena administracion y gouerno della. Y mandelo que viere ser a proposito para conseguir el fin que Dios, y la Compañia, le ponen delante. Y en su Prelacia se acuerde siempre de la benignidad y mansedumbre, y caridad de Christo, y del dechado que nos dexaron san Pedro, y san Pablo: y assi el como los que tendrá para su consejo, pongan siempre los ojos en este dechado. Y todos los subditos, assi por los grandes frutos de la buena orden, como por el muy loable exercicio de la continua humildad, sean obligados en todas las cosas que pertenecen al instituto de la Compañia, no solo a obedecer siempre al Preposito, mas a reconocer en el como presente a Christo, y a reuerenciarle quanto conuicne. Y por que hemos experimentado, que aquella vida es mas suaua, y mas pura, y mas aparejada para edificar al proximo, que mas se aparta de la auaricia, y mas se allega a la pobreza Euangelica: y porque sabemos que Iesu Christo nuestro Señor, proueerá de las cosas necessarias para el comer y vestir a sus siervos, que buscan solamente el Reyno del Cielo: queremos que de tal manera hagan todos el voto de la pobreza, que no puedan los professos, ni sus casas, o iglesias, ni en comun, ni en particular, adquirir derecho civil alguno, para tener, o posseder ningunos prouechos, rentas, o possesiones, ni otros ningunos bienes rayzes, fuera de lo que para su propia habitacion y morada fuere conueniente: sino que se contenten con lo que les fuere dado en caridad para el uso necessario de la vida. Mas porque las casas que Dios nos diere, se han de endereçar para trabajar en su viña, ayudando a los proximos, y no para exercitar los estudios: y porque por otra parte parece muy conueniente que algunos de los mancebos en quien se ve

se vea deuocion y buen ingenio para las letras, se aparejen para ser obreros de la misma viña del Señor, y sean como Seminario de la Compañia professa: queremos que pueda la Compañia professa para la comodidad de los estudios, tener Colegios de estudiantes, donde quiera que algunos se movieren por su deuocion a edificarlos y dotarlos: y suplicamos que por el mismo caso que fueren edificados y dotados, se tengan por fundados con la autoridad Apostolica. Y estos Colegios puedan tener rentas, y censos, y posesiones, para que dellas bivan, y se sustenten los estudiantes: quedando al Preposito, o a la Compañia, todo el gouerno y superintendencia de los dichos Colegios y estudiantes, quanto a la eleccion de los Rectores, y Governadores, y estudiantes, y quanto al admitirlos, y despedirlos, ponerlos, y quitarlos, y quanto a hazerles y ordenarles constituciones y reglas, y quanto al instituir, y enseñar, y edificar, y castigar a los estudiantes, y quanto al modo de proveerlos de comer y vestir, y qualquiera otro gouerno, direcció, y cuydado, de tal manera, que ni los estudiantes puedan usar mal de los dichos bienes, ni la Compañia professa los pueda aplicar para su uso proprio, sino solo para socorrer a la necesidad de los estudiantes. Y estos estudiantes deuen dar tales muestras de virtud y ingenio, que con razon se espere, que acabados los estudios seran aptos para los ministerios de la Compañia. Y así conocido su aprouechamiento en espíritu, y en letras, y hechas sus probaciones bastantes, puedan ser admitidos en nuestra Compañia. Y todos los professos, pues han de ser sacerdotes, sean obligados a dexir el oficio diuino, segun el uso comun de la Iglesia, mas no en comun, ni en el coro, sino particularmente. Y en el comer y vestir, y las de mas cosas exteriores, segun el uso comun, y aprouado de los honestos Sacerdotes: para que lo q̄ desto se quite cada vno, o por necesidad, o por desseo de su espiritual aprouechamiento, lo ofrezcan a Dios como seruido racional de sus cuerpos, no de obligacion sino de deuocion. Estas son las cosas que poniendolas debaxo del beneplacito de nuestro santo Padre Paulo III. y de la sede Apostolica hemos podido declarar, como en vn breue retrato de aquesta nuestra profesion: el qual retrato hemos aqui puesto para informar copiosamente, así a los que nos preguntan de nuestro instituto y modo de vida, como tambien a nuestros sucesores, si Dios fuere seruido de embiar algunos que

quieran echar por este nuestro camino. El qual porque hemos experimentado que tiene muchas y grandes dificultades, nos ha parecido tambien ordenar, que ninguno sea admitido a la profesion en esta Compañia, si su vida y dotrina no fuere primero conocida, con diligentissimas prouaciones de largo tiempo, como en las Constituciones se declarará. Porq̄ a la verdad este instituto pide hombres del todo humildes, y prudentes en Christo, y señalados en la pureza de la vida Christiana, y en las letras. Y aun los que se huieren de admitir para Coadjutores, así espirituales como temporales, y para estudiantes, no se recebiran sino muy bien examinados, y hallandose idoneos para este mismo fin de la Compañia. Y todos estos Coadjutores y estudiantes despues de las suficientes prouaciones, y del tiempo que se señalará en las Constituciones, sean obligados para su deuocion y mayor merito, a hazer sus votos, pero no solenes (sino fuere algunos que por su deuocion, y por la calidad de sus personas, con licencia del Preposito General, podran hazer estos tres votos solenes) mas haran los votos de tal manera, que los obligue todo el tiempo que el Preposito General juzgare que conuiene tenerlos, como se declara mas copiosamente en las Constituciones de esta Compañia de Iesus: al qual suplicamos tenga por bien de favorecer a estos nuestros flacos principios a gloria de Dios Padre, al qual se de siempre honor en todos los siglos, amen. ¶ Por lo qual nosotros considerando, que en la dicha Compañia, y sus loables institutos, y en la exemplar vida y costumbres de Ignacio, y los otros sus compañeros, no se contiene cosa q̄ no sea pia y santa, y q̄ todo va encaminado a la salud de las almas de los suyos, y de los demas fieles de Christo, y al ensalzamiento de la Fè, absolviendo a los dichos compañeros, y a los Coadjutores, y a los estudiantes de la Compañia, para el efecto destas letras solamente, de toda excomunión, suspensión, y entredicho, y de qualesquier otras Ecclesiasticas sentencias, censuras, y penas, que por derecho, o por sentencia de juez, por qualquier via, o manera huuiessen incurrido, y recibendolos debaxo de nuestro amparo, y de la sede Apostolica, de nuestra propia voluntad, y por nuestra propia ciencia, con la autoridad Apostolica, por el tenor desta presente bula, aprouamos, y confirmamos, y con mayores fuerzas reualidamos perpetuamente la fundacion, e institucion de la Compañia, y la dilatacion del numero

de los

de los professos, y el recibir, y admitir Coadjutores, y todos los priuilegios, libertades, y exempciones, y la facultad de hazer, y alterar los estatutos y ordenaciones, y todos los otros indultos, y gracias, q̄ nuestro antecessor, y la sede Apostolica les ha concedido y confirmado en qualquier tenor y forma. Y confirmamos las letras Apostolicas, así plomadas, como en forma de breue, y todo lo en ellas contenido, y por ellas hecho, y suplimos todos los defectos que huuiessen en ello intervenido, así del derecho, como del hecho: y declaramos que todas estas cosas deuen tener perpetua firmeza, y guardarse inuiolablemente, y que por tales sean declaradas, e interpretadas, y sentenciadas de qualesquier jueces y comissarios de qualquier autoridad que sean, y les quitamos la facultad y autoridad de juzgarlas, o interpretarlas de otra manera. Y si a caso alguno de qualquier autoridad que fuesse, a sabiendas, o por ignorancia, tentasse algo sobre estas cosas diferentemente que nosotros deximos, lo declaramos por invalido, y sin ninguna fuerza. Por lo qual por estas letras Apostolicas mandamos a todos los venerables hermanos, Patriarcas, Arçobispos, Obispos, y a los amados hijos, Abades, y Prioros, y a las otras personas constituidas en dignidad Ecclesiastica, que ellos, y cada vno dellos, por si, o por otros, defiendan a los dichos Preposito, y Compañia en todo lo sobredicho: y hagan con nuestra autoridad, que estas nuestras letras, y las de nuestro antecessor consigan su efecto, y sean inuiolablemente guardadas: y no permitan que ninguno sea molestado indudablemente de manera alguna contra su tenor, y pongan silencio a qualesquier contrarios, y rebeldes, con censuras Ecclesiasticas, y con otros oportunos remedios del derecho, sin que les valga apelacion, y agrauen las dichas censuras, guardando los terminos deuidos: e inuocuen tambien para este efecto, si fuere necessario, el auxilio del brazo secllar, no obstantes las constituciones, y ordenaciones Apostolicas: y todas las cosas que nuestro predecesor quiso en sus letras que no obstassen, y todas las otras cosas contrarias, qualesquiera que sean: ni obstando tampoco que algunos en comun, o en particular tuuiessen priuilegio de la sede Apostolica, que no puedan ser entredichos, suspensos, o excomulgados: si en las letras Apostolicas no se hiziere entera y expresa mencio, y palabra por palabra deste indulto. Ninguno pues sea osado quebrantar, o contrariar

co temerario atreuiuieto a esta escritura de nuestra absolucio, amparo, aprouacion, confirmacion, añadidura, suplemento, decreto, declaracion, y mandamiento. Y si alguno presumiere tentar de quebrantarla, sepa que le alcanzara la ira de Dios omnipotente, y de los bienaventurados, san Pedro, y san Pablo sus Apostoles. Dada en Roma, en san Pedro, el año de la encarnacion del Señor de 1550 años, a los veintiuno del mes de Julio, y de nuestro Pontificado el año primero.

F. De Mendoça.

Fed. Cardinalis Cefius.

Del instituto, y manera de gouerno, que dexò nuestro P. Ignacio a la Compañia de Iesus. Cap. XXII.

DE la Bula del Papa Iulio III. q̄ en el capitulo precedete se ha visto, se puede facilmente entender qual sea el fin, e instituto desta Compañia. Mas porque esto se toca en ella con breuedad, y no se explica tanto como algunos querrian, pareceme q̄ deuo darles contento, y declarar algo mas por estenfo, lo q̄ en la Bula en suma se contiene. Y no fera esto fuera de mi proposito, pues pertenece tambien a la vida que escriuimos de nuestro Padre, que se entienda el dibuxo y traça q̄ el hizo de la Compañia, y las reglas y leyes q̄ le dexò para su gouerno. LA Compañia de Iesus, llamada así en su primera institucion y confirmacion por el Papa Paulo III. deste nombre, y por todos los otros summos Pontifices que despues le han sucedido, es Religion, no de Monges, ni de Frayles, sino de Clerigos reglares, *Señio. 25* como lo dize el santo Concilio de Trento. *c. 16.* Su vida ni es solamente actiua como las militares, ni puramente contemplatiua como las monacales, sino mixta, que abraça juntamente la accion de las obras espirituales en que se exercita, y la contemplacion, de donde sale la buena y fructuosa accion. El blanco a que tira, y el fin que tiene delante, y a que endereça todo lo que haze, es la salvacion y perfeccion propia, y de sus proximos. La salvacion consiste en la guarda de los mandamientos, y la perfeccion en seguir los consejos de Christo nuestro Señor. Y la vna, y la otra, consiste principalmente en la

en la caridad, y así ella es la regla con que ésta Compañía mide, y el niuel con que niuela todo lo demás. Los medios que toma para alcanzar éste fin, son todos los que la pueden ayudar para alcanzar la caridad, y muy proporcionados al fin que pretende, como son, predicar continuamente la palabra de Dios: enseñar á los niños y rudos la doctrina Christiana: amonestar á la gente que huya los vicios, y abraza las virtudes, y darles la forma que han de tener para ello: y para orar con provecho: exhortar al frecuente y deuoto uso de los Sacramentos: visitar los enfermos: ayudar á bien morir: focorrer espiritualmente á los presos de la carcel, y á los pobres de los hospitales: consolar y dar aliuio en lo que puede á todas las personas necesitadas y miserables: procurar de poner paz entre los enemigos. Y finalmente emplearse en las obras de misericordia, y trabajar que se funden, aumenten, y conseruen en la Republica todas las obras de piedad.

Todas estas obras tocan en su modo tãto á los Colegios, como á las casas de la Compañía. Pero otras ay. que son propias de los Colegios, en los quales los nuestros enseñan: que son el exercicio de las letras, las quales se professan y leen publicamente, desde los principios de la Gramatica, hasta lo postrero de la Teologia, mas ó menos, segun la posibilidad que cada Colegio tiene. De manera que se junte la doctrina con la virtud: y en la juventud, que es blanda y tierna, se imprima el amor de la Religión Christiana, y de toda bondad. Y todo esto haze la Compañía, no solamente en las Prouincias y pueblos de los Catholicos, pero aũ mucho mas entre los hereges y barbaros, por ser mas desamparados y necesitados de doctrina: y porque como se dize en la bula, Dios nuestro Señor la ha embiado á su Iglesia, principalmente para la defensa y propagaciõ de nra sãta Fẽ.

Este es el fin desta Compañía, y sus ministerios, y del, y d'ellos se puede sacar, en lo que se ha de estimar su instituto, y el de las otras Religiones que tienen este mismo fin, y se ocupan en estas, ó en semejantes obras de caridad. Pues tãto es mas perfecta y excelente vna Religion que otra (como dize santo Tomas)

2.2. que

quãto es mas perfecto, y mas vniuersal el fin *stio. 183.* y blãco que vna mas que otra tiene, y quãtos mas *art. 6.* y mejores, y mas acertados son los medios que toma, para alcanzar este su mas perfecto fin.

De tal manera se emplea la Compañía en estos medios y ministerios, que no puede tomar por ellos limosna ninguna, sino que dà de balde, lo que de balde recibio. Y así no recibe dinero, ni otra cosa alguna por las Missas que dize, ni por las confesiones que oye, ni por los sermones que predica, ni por las lecciones que lee, ni por qualquiera otra obra de su instituto. Y esto, no porque no sabe que el obrero (como dize el Señor) es merecedor del galardõ de su trabajo, y que (como dize el Apostol) es muy justo que quien sirve al altar, biua del altar: y que conforme á esto deue el pueblo sustentar con sus limosnas á los Religiosos y siervos de Dios, que le sustentan á el en lo que mas le importa. Mas porque ve que en estos tiempos tan trabajosos, anda muy abatido de los malos el oficio y nombre del sacerdocio: y que los hereges tomando ocasiõ de la codicia: ó poco recato de algunos, dizen mal del uso santissimo de los Sacramentos, como si fuesse inuencion de hombres, y no institucion de Dios para nuestro remedio y salvacion. Pues por quitar la ocasiõ á los que buscan ocasiõ de dezir mal, ha querido la Compañía imitar en esto al bienaventurado Apostol S. Pablo: el qual alabando lo que los otros Apostoles hazian en tomar lo que les dauan para su sustento, dize de si, que predicaua el Euangelio sin recibir nada de nadie, y que queria antes morir que perder esta gloria que tenia: y por esto la Compañía da de gracia lo que tan graciosamente recibio de la mano del Señor.

Por esta misma causa, sigue la Compañía en el comer, y vestir, vna manera de vida comun y moderada como de pobres, mas bastante para sustentar la flaqueza humana, y la miseria de nros cuerpos. Y así no tiene abito particular, sino que el suyo es el comun de los clrigos honestos de la tierra donde ella biue: en el qual procura siempre que se eche de ver la honestidad, modestia, y pobreza que á los Religiosos conuiene. Y así el no auer tomado capilla, ni abito propio y particular, ha sido, porque

Mat. 10.

Luc. 10

1. Cor. 9.

1. Cor. 9.

porque la Compañía (como auemos dicho) no es Religion de frayles sino de clrigos. Y porque auiendo necessariamente de tratar con los hereges, y con otra gente desalmada y perdida (pues para ganar á estos principalmente la embió Dios) que por sus maldades, y por la corrupcion y miseria deste nuestro siglo, desprecia y aborrece el abito de la Religion, le ha parecido que podra tener mejor entrada para desengañarlos, y ayudarlos, no teniendo ella ningun abito señalado, y distinto del comun. Y tampoco tiene asperezas, y penitencias corporales ordinarias, que obliguen á todos por razon del instituto: por acomodarse á la complexion, salud, edad, y fuerzas de cada vno de los que a ella vienen, y ponerles delante vna manera de vida, que todos sin excepcion puedan seguir. Y por que tiene otras asperezas y cargas muy pesadas interiores: las quales son mas, y mayores que por de fuera parecen. Y no por esto dexa de estimar y alabar la fuerza que tiene, y la necesidad que ay destas penitencias y asperezas corporales: las quales reuerencia y predica en las otras sagradas Religiones: y ella las toma para si, quando lo pide la necesidad, ó vtilidad. Y esto es de manera, que los superiores las den, ó los subditos las tomen por su voluntad, con parecer y aprouacion de los superiores. Lo qual se haze con tanto fervor, que por gracia de Dios nuestro Señor tienen necesidad de quien les vaya á la mano.

Y estando la Compañía tan ocupada en tantas obras y tan diuersas, y de tanta importancia para salvacion de las animas, que son propias de su instituto: no tiene coro ordinariamente, en el qual se canten las horas Canõnicas, como se acostubra en otras Religiones. Porque no es de essencia de la Religion, el tener coro: de manera que no pueda ser Religion la que no tiene coro. Pues (como enseña muy bien santo Tomas) puede instituir y fundar Religiones para varios fines, y para diuersas obras de misericordia y piedad: en las quales los que se exercitaren, aunque no tengan coro, seran tan propriamente Religiosos, y no nada menos que los otros que le tienen, y cada dia cantando en el alaban al Señor. Y así la orden de los Predicadores del glorioso Patriarca santo Do-

2.2. que

stio. 188.

artic. 2.

Apud S. 11.

11. 11. 11. 4.

mingo, parece que no tuuo en sus principios *lib. 2. c. 2.* coro: pues se escriue que impetrada la confirmacion de su orden, embió este santo Patriarca todos sus compañeros á predicar por diuersas partes del mundo: y entonces no podia auer coro, siendo tan pocos, y estando como estauan sus santos Religiosos desparzidos y ocupados en predicar. Y no por esto diremos que en aquel tiempo no era Religion, pues fue tiempo muy esclarecido para ella. Y el bienaventurado san Gregorio Papa en vn Concilio Romano prohibio so graues penas, que los Diaconos que se auian de ocupar en predicar la palabra de Dios, y en repartir las limosnas á los pobres, no se ocupen en el coro, ni hagan oficio de cantores. Por que (como lo declaran los santos Padres) es cosa mas excelente despertar los coraçones de los hombres, y leuantarlos á la consideraciõ de las cosas diuinas con la predicacion y doctrina, que no con el canto y con la musica. Y así los que tienen por oficio enseñar al pueblo, y apacentarle con el pan de la doctrina Euangelica, no deuen (como dize santo Tomas) ocuparse en cantar: porque ocupados con el canto no dexen lo que tanto importa. Y aun que aquel Canõ de san Gregorio, aora no se guarde, no por esto dexa de tener su fuerza y vigor la razon porque el se hizo: que es, el que está ocupado en las cosas mayores, y mas necessarias y provechosas, ha de estar para atender á ellas desembaraçado del coro, y de los otros exercicios que le pueden estorvar. Y así vemos que en el principio de la primitiua Iglesia, los sagrados Apostoles dexaron el cuydado de repartir las limosnas, aunque era obra de gran caridad, y la encomendaron á los siete Diaconos, por no diuertirse ellos de la predicacion que importaua mas: diziendo, No es justo que nosotros dexemos de predicar la palabra del Señor por dar de comer á los pobres. Y conforme á esto, en todas las Religiones (aun en aquellas que por su instituto estan obligadas al coro) los predicadores, y estudiantes, y todos los que estan ocupados en los oficios graues, ó en otros domesticos, no tienen obligacion tan estrecha de acudir al coro: para que desobligados desta deuda, puedan acudir mejor á sus oficios.

Y en

*lib. 2. c. 2.*  
*Et. Domi*  
*nic. Ant.*  
*3. p. hist.*  
*tit. 23. §.*  
*3.*

*92. dist.*  
*c. in s. c. t.*

*Tho. 2. 2.*

*que. 2. §. 1.*

*art. 2. ad*

*3.*

*Ibidem.*

*Act. 6.*

Y en nuestra Compañia cō mas razon (pues no le tiene por su instituto y vocacion) estā todos defobligados del coro: porque todos los della son Professores publicos, ò Predicadores, ò Confessores, ò Estudiantes, ò Hermanos legos que firven: ò en fin personas, que por su instituto estan ocupados en ministerios espirituales, y graues, ò necessarios y domesticos: y fuera destos no ay ninguno que estè defocupado, y se pueda ocupar solamente en cantar. Por tanto como aya en la Iglesia vniuersal de Dios tantas Iglesias particulares, y Religiones, que por su instituto y obligacion se ocupan santissimamente en alabarle, y glorificarle en el coro: de los quales puede gozar y aprouecharse el que tuuiere deuocion, y quisiere despertar su anima con el canto para las cosas diuinas: y la Compañia no pueda abraçar lo vno y lo otro, hale parecido tomar aq̃lla parte, que aunque en si no es menos necessaria, ni menos frutuosa, tiene menos que la traten, y se exerciten en ella. Y para emplearse mejor y poner todo el caudal de sus fuerças en cosa que tanto va, y no distraerse ni embaraçarse en otras que no son tan necessarias, por mas santas y loables que sean: dexa à las demas lo que es suyo (alabando al Señor que les dio tal instituto) y ocupase en lo que es propio de su vocacion. Imitando **1. Cor. 1.** también en esto al Apostol san Pablo: el qual dize de si, que no le auia erabiado el Señor à bautizar, sino à predicar. No porque no fuesse cosa santa y necessaria para la salvaciō de las animas el bautizar, pues lo es el bautifmo, y puerta de todos los Sacramentos: sino porque auia otros muchos que bautizassen, y no tantos que pudiesen predicar. Especialmente que no firven menos en la guerra las espías, que los soldados que pelean: ni los ingenieros que minan las fuerças de los enemigos, menos que los que derribadas ya las murallas arremeten al assalto. Ni tiene menor parte en los despojos el soldado q̃ queda à guardar el bagaje, que el que pelea y vence. Ni recibieron menos espiritu del Señor **1. Re. 30.** Eldad, y Medad, dos de los setenta viejos que eligio Moyfen por voluntad de Dios, aunque se quedaron en los reales, que los otros sesenta y ocho que estauan delante

del tabernaculo. Para q̃ el q̃ come, no cōdene al que no come, ni el que no come juzgue al que come, como dize el Apostol, sino que **Rom. 14.** los vnos y los otros alaben al Señor de todos, porque reparte sus dones como es seruido.

Y parecele à la Compañia, que con ocuparse en tantas cosas tan prouechosas para el pueblo, y con las oraciones que continuamente haze, y las Missas que dize por sus bienhechores, cumple con la obligacion que les tiene, por la caridad y limosna que dellos recibe.

Y porque para exercitar como se deue los ministerios que auemos dicho, es necesario lo primero mucha virtud, y tambien vn buen natural, y mas que medianas letras, y vna buena gracia para tratar y conversar con los hombres, y ser entre ellos de buena opinion y fama: no recibe esta Cōpañia ningun hombre facinoroso, ni que sea infame segun el derecho Canonico y Ciuil, ni gēte que se pienfa que ha de ser inconstante en su vocaciō. Y finalmente ninguno q̃ aya traydo abito de qualquiera otra Religion, porque dessea q̃ cada vno siga el llamamiento, è inspiracion del Señor, y perseuere en la vocacion que ha sido llamado: y que todas las de **1. Cor. 7.** mas Religiones sagradas crezcan cada dia mas, y florezcan en la santa Iglesia, en numero, y fruto, y verdadera gloria en el Señor. Y asì solamente recibe los que cō mucho examen entiende que son llamados y traydos de Dios à su instituto, y q̃ por esto pueden ser para el prouechosos.

Estos tales son en vna de quatro maneras. La primera es, de hombres ya hechos, y consumados en letras: los quales despues de auer acabado sus estudios, tocados de la mano de Dios, dessean dedicarse totalmente à su servicio, y emplear en esta Compañia, para beneficio y prouecho de las animas, todo lo que aprendieron en el figlo. La segunda es, de los que con entereza de vida y suficiente doctrina se reciben, para q̃ conforme al talento que les comunicare el Señor, ayuden en los ministerios espirituales à los professos. La tercera es, de moços habiles, y de buenos ingenios y esperanças: los quales se reciben, no porque ayan estudiado, sino

sino para que estudien, y aprendan las letras q̃ son menester para aprouechar à los otros. La quarta es, de algunos hermanos legos: los quales cōtentándose con la dichosa fuerte de Marta, firven à nuestro Señor, ayudando en los officios comunes de casa, y descargan à los demas deste trabajo, para que defocupados puedā mejor atēder à los ministerios espirituales, y por esto se llaman Coadjutores temporales.

*Spatium probatio- nis nō solum in fano rō conuer si, fedetia Monaste rij indul- tia est. de regul. & transf. ad Apostoli cam. Pachomi? regulā ac cepit ab Angelo, in quatri ennij probatio prae cipitur de quo Nice phor. lib. 9. c. 14. & Palladius in vita ipsius. Hocidem triennij spatium in militibus iubet Gregor. lib. 7. reg. Epistol. 11. & Insti- nia. Aut. col. 1. tit. 5. sacras*

Todos los destas quatro fuertes que auemos dicho, tienē dos años de nouiciado: en los quales no tienen obligacion de hazer voto ninguno, sino de prouarse, y prouar la Religion. Y este espacio que se toma para la prouacion, mas largo de lo que en las otras Religiones se vsa, allende de ser muy prouechoso para los que entran, porque tienen mas tiempo de mirar bien primero lo que hazen: tambien lo es para la misma Religio. La qual los prueua à ellos, y los exercita en la oracion vocal y mental, y en la mortificacion y humiliacion de si mismos, dandoles muchas bueltas, y haziendo como dizen anatomia dellos, para conocerlos mejor, y para labrarlos y perficionarlos mas. Y es muy conforme à razon, y à la doctrina de los santos, y à la variedad q̃ antiguamente huuo en la Iglesia de Dios à cerca desto, q̃ quanto mas perfeto y dificultoso fuere el instituto que se ha de emprender, se mire mas, y con mas atenta consideracion el admitirlos: y por esto da la sede Apostolica à la Compañia dos años de prouacion. En los quales los Maestros de nouicios y superiores tienen grā cuydado de examinar muy atentamēte la vocacion de cada vno de sus nouicios: y de q̃ ellos la entiendan, y se confirmē en ella. Tienen tambien intento de entender las inclinaciones, habilidades, y talentos de los nouicios, para poner à cada vno en el officio q̃ mas le conuiene: de manera que con aliuio y consuelo firvan, y acudan à la gracia del Señor que los llamō. Y puesto que los enseñan muchas cosas para endereçarlos, y encaminarlos al conocimiento de su regla, y à la perfeccion de su instituto: principalmente son quatro los auisos y documentos que se les dan, que son como quatro fuentes de todos los demas, y sacados del espi-

ritu y doctrina de nuestro padre Ignacio. *seques regulas idē statuit. Grego. tē me lib. 8. Reg. Epistol. 23. biennio probari vult. eos, qui ad conuersionē suscipiuntur in Religionib⁹ deformatis. Benedict⁹ an- con tantū probatio- nis insti- tuit, & S. Grego. confirma uit, vt scribit Alex. 2. 17. q. 2. c. Gonzald⁹ magna itaque fuit olim varietas in Ecclesia Dei.*

El primero es, que busquen y procuren hallar à Dios nuestro Señor en todas las cosas. El segundo, que todo lo que hizieren lo enderecen à la mayor gloria de Dios. El tercero, que empleen todas las fuerças en alcāçar la perfeta obediencia, sujetando sus voluntades y juyzios à sus superiores. Y el quarto finalmente, que no busquen en este mundo, sino lo que buscō Christo nuestro Redentor. De manera, que asì como el vino al mundo por salvar las animas, y padecer y morir en la cruz por ellas, asì ellos procuraren quāto pudierē de ganarlas para Christo, y ofrecerse à qualquier trabajo y muerte por ellas con alegria, recibiendo qualquier afrenta, è injuria que les hizieren por amor del Señor, con contento y regozijo de coraçon: y desseando que se les hagan muchas, cō tal que ellos de su parte no den causa ninguna, ni ocasion para ello en que Dios sea ofendido. Y si por ventura algun nouicio no obedece à los consejos y amonestaciones de sus superiores, ò no abraça como deue el instituto de la Compañia: despues de corregido muchas vezes y amonestado, despídēle della. Porque de ninguna cosa se tiene mas cuydado para conseruar sano y entero este cuerpo, que de no tener en ella persona que no contienga à su instituto.

Passados los dos años del nouiciado, los hombres ya letrados, y que tienen bastante doctrina, para exercitar los ministerios de la Compañia, si dan buena cuēta de si, y entera satisfacion de su virtud y vida, pueden hazer su profesion y votos solenes. Sino se tiene tanta esperiencia y aprouacion della, dilata se la profesion, y entretanto que viene el tiempo de hazerla, hazen tres votos, de Pobreza, Castidad, y Obediencia perpetua de la Cōpañia, y lo mismo hazen acabado su nouiciado, todos los demas que diximos.

Estos votos no son solenes, sino simples. Con los quales de tal manera se obligan los que los hazen, de perseuere en la Compañia, que no por esto queda ella obligada à tenerlos para siempre: sino que tiene libertad para despedir los que no dieren buena cuenta de si, antes de la profesion, quedādo ellos quando los despiden, libres de su obligacion.

gacion. Así que el q haze estos votos, haze vnapoliticacion, libre, voluntaria, y simple promessa, entregandose con perpetuidad, quanto es de su parte, à la Religion. El qual despues de auer examinado el instituto de la Compañia, y prouadose à si, y à ella, por espacio de dos años (como auemos dicho) se quiere obligar à biuir y morir en ella cõ esta condicion: y està en su voluntad hazerlo, como pudiera sin recibir agrauio (pue: es señor de si, y de su voluntad) antes de auer entrado en la Compañia, ni de saber tan por menudo su regla, y la carga que echaua sobre si. Mas aunque la Compañia no tenga obligaciõ preciffa, que nazca de los votos que el que entra haze, no por effo dexa de tener otra grandissima y firmissima que le pone su instituto, y sus reglas y constituciones. Las quales mandan que no se despida ninguno, fino con mucha consideracion, ni por enfermedad en que aya caydo sirviendo à la Cõpañia, ni por causas ligeras que se puedan por otro camino remediar. Y para dezirlo en vna palabra. Las causas principales de despedir se refumen en dos, que son, quando à la Compañia, ò al mismo que se despide, conuiene que se despida. Porque en tal caso, el no hazerlo seria en graue perjuizio de la caridad, con la qual todas las demas cosas se deuen regular. Y aun quando la necesidad obligare à ello, quieren que se haga con tanto miramiento y recato, y con tales muestras de amor y dolor, como se puede deffear: así para bien y estimacion del que se despide, como de la edificacion y prouecho de los q quedan. Y para que esto se haga con mayor acierto y consideracion, solo el Preposito General tiene facultad de despedir de la Cõpañia, à los que despues de los dos años hã hecho sus votos en ella. De manera que no està en mano de los Superiores despedir por su voluntad y antojo al q quieren de la Cõpañia, sino que se biue cõ orden y ley en ella: y ellos procuran en todas las cosas de vsar de la deuida moderacion, pero en esta mas que en ninguna, porq importa mas. No solamente porq la caridad Chriffiana lo pide, pero tambien porque es intereffe de la misma Cõpañia. La qual recibiria mucho daño, y se haria gra uissimo perjuizio à si misma, si arro-

jadamente, y con poca consideracion, despidiessse a los hombres ya hechos, y pueftos en perfecciõ, à cabo de tantos años de cuidados, y trabajos, y gastos suyos, auiendolos recibido con tanto examen, y miramiento quando eran moços, y sin tantas partes de virtud y doctina. Porque esto seria trabajar mucho en el tiempo del sembrar, y ser remiffõ y desperdiciado al tiempo del coger. Mas como el fin de la Cõpañia sea excelentissimo, y lleno de muchas y gra uiffimas dificultades, es menester que los que biuen en ella sean hombres de muy conocida y prouada virtud, y muy exercitados en las cosas espirituales, si le quieren alcanzar. Y por esta causa ha juzgado que no conuiene admitir à profesion à ninguno, cuya virtud, y doctina no sea muy conocida, y experimentada: porque sus hijos no tomen sobre si mas carga de la que pueden llevar, cayendo con ella, quebrãdose los ojos, dando escandalo, y haziendo daño à los que tienen obligacion de dar edificaciõ, y aprouechar. Y así entretanto que se prueuan y exercitan mas, se atan con esta obligacion de los votos que auemos dicho, y poco à poco se van ensayando, y subiendõ como por gradas y escalones hasta lo mas alto.

Y aunque esta manera que auemos dicho de hazer los votos parece nueua, es muy conueniente para este instituto, que en esta parte es nueuo: es prouechosa à los mismos que hazen los votos, y necessaria para la Compañia, y para la Iglesia de Dios de grandissima vtilidad. Porque los que hazen los votos gozan desde luego del merecimiento y fruto dellos: y atados con su obligacion quedan mas fuertes y firmes en la vocacion à q Dios los llamò. Y la Compañia con estas prendas queda mas segura, y cõ menos temor y sospecha de perder sus trabajos, y las gentes sus limosnas. Como se perderian si los que està en la Compañia, por no tener obligacion, ni voto, tuuiffen libertad para dexarla, y boluerse al figlo à su voluntad, despues de auer estado muchos años en ella, auiendo alcanzado doctina, y credito à costa de sus sudores y trabajos, y de las haciendas de sus bienhechores. Lo qual seria contra toda razon: como lo seria si algũ clerigo, despues de auer se aprouechado mucho tiempo de las rentas

Eccle-

Ecclesiasticas, y enriquecido se con la hazienda de los pobres, y cõ el patrimonio de Christo nuestro Señor boluiffesse atras, y dexasse el estado Ecclesiastico. Que para que esto no se pueda hazer mandan los sagrados Canones, que el Clerigo que tiene iglesia parrochial se ordene de Missa (fino lo esta) dentro de vn año despues que alcançò el beneficio: y que si por estar dispensado del Obispo, à efeto que pueda estudiar, no lo hiziere, se ordene alomenos de subdiacono. Dando por causa deste mandato, para que auiendo gozado de las rentas del beneficio, no pueda mudar estado, y boluer atras: tomando la santa Iglesia el voto que el tal haze, como por fianças y prendas para su seguridad. Tambiẽ la Iglesia de Dios con esto viene à ser libre de grande numero de apostatas, que saldria de la Compañia, quedandose siempre atados con sus votos, y sin poder tomar otro estado, como quedan los apostatas de las otras Religiones: y esto nos enseña la misma esperiencia.

Y no reciben agrauio los que así se despiden, pues entraron con esta cõdicion, y quedan libres (como auemos dicho) y comunmente van mas aprouechados en todo que quando entraron: y no se despiden sino por su bien, ò por el de toda la Compañia: el qual por ser comun y pertenecer à muchos, se ha de preferir al bien particular de cada vno. Y pues en todas las Religiones por causas graues y vrgentes, se pueden y suelen echar los Religiosos dellas, aunque sean professos, quedando ellos siempre obligados à guardar sus votos y profesion: no haze agrauio la Compañia à los que despide no siendo aun professos, pues quando los despide quedan sin ninguna obligacion, y señores de si. Ni es contrarazon, que se aya de fiar mas de toda la Compañia el particular quando entra en ella, creyendo que no le despedirà sin causa, que no la Compañia del particular, esperãdo que ha de perseverar sin tener voto ni obligacion para ello, pues no son iguales las partes. Aunque si bien se mira, no es menor la seguridad que tiene el particular, fundada y afiançada en el instituto y reglas de toda la Cõpañia, q la q ella tiene cõ el voto y promessa del particular, como acabamos de dezir:

Destos prouechos, y de otros muchos, q seria largo contarlos, se puede facer quã acertada es esta manera y obligacion de votos para este nuestro instituto. La qual si quisieremos bien mirar, hallaremos que es muy conforme à lo q se vsaua antiguamente en la Iglesia de Dios; en los Seminarios que se tenían de clerigos, como se vee en algunos Concilios Toledanos, y en otros que no ay para que traerlos aqui, ni otras razones, ni autoridades: pues la santa sede Apostolica con la autoridad de tantos summos Pontifices, y el sacrosanto y vniuersal Concilio de Trento, en sus decretos lo han todo instituydo y aprouado.

Bolviendo pues à los quatro generos de personas que se reciben en la Compañia, de los quales ya auemos hablado. Los primeros que son señalados en letras hazen su profesion como auemos dicho. Los segundos, que llamamos Coadjutores espirituales, son como soldados de socorro, que ayudan à los professos à llevar sus cargas: y estan à todas horas à punto, quando se toca al arma, y se ofrece cosa del servicio del Señor. Los Coadjutores temporales exercitanse en sus officios ayudando à los demas, para que descuydados deste particular exercicio, puedan mejor emplearse en lo que les toca. Los estudiosos aprenden letras y estudian, y el buen espiritu que beuieron en el nouiciado, procuran de acompañarle con doctina. Y en todo el tiempo de sus estudios, de tal manera se ocupan en ellos que no se olvidan de si, y de su mortificacion: antes se exercitan à sus tiempos en algunos de los ministerios, que despues quando sean professos, ò coadjutores espirituales formados, han de hazer, y se van habilitando para todo aquello, en que despues se han de emplear.

Esto se haze en los Colegios. Porque la Compañia tiene casas y colegios: entre los quales ay esta diferencia. Las casas, ò son casas de prouacion, en las quales se prueuan y exercitan los nouicios en la forma que auemos dicho, ò son casas de professos, en las quales solamente residen los obreros ya hechos, y se ocupan en confessar y predicar, y en los otros ministerios espirituales en beneficio de los proximos. Los colegios son

H de

Toletan.  
1. cap. 22.  
Toletan. 4.  
cap. 23.  
Cabilon.  
cap. 3.  
Aquisgr.  
135.  
Trident.  
sessio. 25.  
cap. 16.

Nã sicut  
maius bo  
num mi  
nori bono  
preponi  
tur, ita cõ  
munis vti  
litas spe  
ciali vtili  
tati pre  
fertur ait  
Innocen.  
3. de reg.  
& tran  
se. ad Re  
lig. c. li  
cet.

de estudiantes: en los cuales, aunque se tratã algunas de las obras de los professos, pero su ocupacion principal es, enseñar, ò aprender las letras necessarias para estos ministerios.

Las casas de los professos no tienen, ni pueden tener renta ninguna, aunque sea para la fabrica de la Iglesia, ò para ornamentos, ò adereços della: ni tienē heredades frutuofas, en comun, ni en particular, ni pueden adquirir derecho para pedir por justicia las limosnas perpetuas que se les dexan, sino biuē de las que cada dia se les hazen.

Las casas de prouacion, y los colegios pueden tener renta en comũ, para q̄ los nouicios no sean cargosos à los pueblos, antes q̄ sean de prouecho, y los comiencen à servir: y los estudiantes teniendo cierto su mantenimiento y vestido, no tengan cuydado de buscarle, sino que todos se empleen en aprēder las ciencias, que para ayudar à los otros son menester.

Estas casas de nouicios y colegios, fuelē las fundar y dotar con rentas, ò las ciudades donde se fundan de sus propios, ò algunas personas principales y ricas de sus haziendas: à quienes Dios haze merced de servirse dellos para este efeto: y para aparejar obremos que despues trabajen en su viña, como adelante se dira. Las rentas de los colegios estan à cargo de los professos, los cuales en ninguna manera se pueden dellas aprouechar para si, sino que enteramente se han de gastar, en proueer y sustentar à los estudiantes. Y asì los que tienen el prouecho, no tienen el mando, ni pueden desperdiciar, sino gozar de los bienes que tienen: y los que tienen el mando y administracion, ò superintendencia de los tales bienes, no facan fruto temporal de su trabajo para si, sino para aquellos cuyos ellos son, y à quienes hã de servir.

Los estudiantes acabados sus estudios bueluen otra vez à la fragua, y passan por el crisol con nueuas prouaciones, para apurarse y afinarse mas, y hazerse habiles para ser admitidos en el numero de los coadjutores espirituales formados, ò de los professos: los cuales tienen toda la autoridad para regir y gouernar la Compañia. De los professos salen los Asistentes, los Prouinciales, los

Comissarios, los Visitadores, y el mismo Preposito general. Para lo qual es muy importante y necessario, que los professos sean varones de muy rara virtud, doctrina, y esperiēcia: y que biuan llanamente con los demas, para que con su humildad y modestia se hagan iguales las otras cosas, que pueden parecer desiguales. Los dichos professos hazen sus tres votos solēnes, de pobreza, castidad, y obediencia perpetua, como se vsa en las demas religiones. Porq̄ en los tres votos cōsiste la essencia y fuerça de la religion. Añaden otro quarto voto solenne, que es propio y particular desta Compañia, de obedecer al Romano Pōtifice, acerca de las misiones. Y ha sido inuencion de Dios el hazerse este voto en la Compañia, en tiempos tan miserables y de tanta calamidad: en los cuales vemos que los herēges con todas sus fuerças y maquinas procuran combatir la autoridad de la santa silla Apostolica. Que dexando à parte los prouechos que deste voto se figuē: los cuales se tocan en el sumario de nuestro instituto, y en la bula de la confirmacion de la Compañia, que en el capitulo passado se puso: es grandissimo bien fortificar y establecer con este voto de la obediencia à su Santidad, lo que los herēges pretenden destruir y derribar.

Y para que no solamente el gouierno de la Compañia sea al presente el que deue ser, sino que de nuestra parte se cierre la puerta à lo que para adelante nos puede dañar, y se cortē las raizes de la ambicion, y de la codicia, que son la polilla y carcoma de todas las religiones: tambien hazen otros votos simples los professos, y prometen de no consentir que se altere ni mude lo que està ordenado en las constituciones acerca de la pobreza, sino fuesse para estrecharla y apretarla mas: y de no pretender directē, ni indirectē ningun cargo en la Compañia: y de descubrir y manifestar al que supieren que le pretende: y de no aceptar ninguna dignidad fuera de la Compañia, sino fueren forçados por obediencia de quien les puede mãdar, y obligar à pecado.

La forma del gouierno es esta. Ay vn Preposito general, que es superior y Padre de toda la Compañia: el qual se elige por voto de los

los Prouinciales, y de dos professos de cada Prouincia, que han sido nombrados en las congregaciones, ò capitulos Prouinciales de cada vna dellas para ir con sus Prouinciales al Capitulo general. El Preposito general es perpetuo por su vida, y tiene entre todos la summa autoridad y potestad. El con la grã de informacion que tiene de sus sujetos, elige y cōstituye los Rectores de los colegios: los Prepositos de las casas professas: los Prouinciales, Visitadores, y Comissarios de toda la Compañia. Con esto se quita la ocasiō de pasiones, de assosiegos, y otros inconuenientes, que suelen suceder quando los Prelados y Superiores se eligen por voto y voluntad de muchos. Tambiē el mismo Preposito General tiene la superintendencia de los colegios. Reparte y concede las gracias y priuilegios que tenemos de la sede Apostolica, mas, ò menos, como le parece. Estã en su mano el recibir en la Compañia y despedir della, y hazer professos, y llamar à Congregacion general, y presidir en ella. Finalmente casi todas las cosas estan puestas en su arbitrio y volūtad. Y para q̄ no se vsē mal desta tan grande potestad el Preposito general, demas del cuydado y diligencia: que se pone en escoger el mejor de todos, y el q̄ se juzga que es mas idoneo, y mas à proposito para el tal cargo (que es toda la que humanamēte se puede vsar) despues de la eleccion del General, por los mismos que le eligieron se nombran otras quatro personas de las mas graues y señaladas de toda la Compañia; que se llaman Asistentes, para que asistan y sean consultores del General. Cuyo officio es primeramente, moderar los trabajos del General, medir su comer y vestir, auisarle con humildad de lo que les parece que conuiene para el buen gouierno y estado de la Compañia. Y nombra se tambien por la misma Compañia vno que se llama Admonitor, que tiene este officio de amonestar mas en particular al General de todo lo q̄ se ofrece. Y porque puede ser que el General, como hombre, caiga en algun error graue, como seria si fuesse demasiadamente arrebatado y furioso, ò que gastasse mal y desperdiciasse las rentas de los colegios, ò que tuuiesse mala doctrina, ò fuesse en su vida escandaloso.

Pueden en estos casos los Asistentes conuocar la Compañia, y llamar à congregacion general (la qual por representar toda la Compañia, es sobre el mismo General, y tiene la suprema potestad) para inquirir y examinar las culpas del General, y conforme à lo que se hallare darle la pena. Porque caso puede auer en que el Preposito general sea abusuelto, y priuado de su officio, y castigado con otras penas mayores. Por lo qual parece q̄ el gouierno desta Compañia, aunque tira mucho al de la Monarquia, en la qual ay vno solo que es Principe y cabeça de todos: pero tambien tiene mucho del gouierno q̄ los Griegos llaman Aristocratia, que es de las Republicas en que rigen los pocos y los mejores. Y asì dexando lo malo y peligroso, q̄ puede y suele auer en estos gouernos, ha tomado la Compañia lo bueno que cada vno dellos tiene en si. Porque no ay duda sino que el gouierno donde ay vn solo Principe, y vna sola cabeça, de la qual dependen todas las demas, es el mejor de todos, y mas durable y pacifico. Pero esto es si el Principe es justo, y el que es cabeça es sabio, prudente y moderado. Mas ay gran peligro que este tal no se ensobervezca y defenfrenē cō el poder que tiene, y que siga su apetito y passion, y no la ley, y la razon: y que lo que le dieron para prouecho y bien de muchos, lo conuierta en perjuizio y daño dellos, y haga ponçoña de la medicina. Y aunque no cayga en este estremo, y sea muy cuerdo y muy prudente, no es posible que siendo vno sepa todas las cosas: y por tanto dize el Espiritu santo, que la salud del pueblo se halla donde ay muchos consejos: en los quales cada vno dize lo que sabe mejor que los demas, y lo que ha experimentado para biē de todos. Pero por otra parte en la muchedumbre de los que gouernan, ay mucho peligro, que no aya tantos pareceres como cabeças: en los quales, aquella vnidad tan necessaria para la conservacion de los hōbres, y de las Republicas, se venga à partir, y à deshazer, y con ella la vnion, que es el anima y vida de todas las buenas juntas y comunidades. Pues para huyr estos inconuenientes tan grandes, que se hallan en el vno y otro genero de gouierno, ha tomado la Compañia la

ña la vnidad de la Monarquia, haziendo vna sola cabeça: y de la Republica el consejo, dādo Asistentes al Preposito general: y ha sabido tambien juntar lo vno con lo otro, que el Preposito general presida à todos por vna parte, y por otra sea sujeto en lo que toca à su persona, y que los Asistentes sean cō sejeros suyos, y no juezes.

Esta es la traça y modelo q̄ cō pocas palabras he podido dibuxar del gouerno, è instituto que nos dexò nuestro padre Ignacio desta Compañia. La qual, como se puede sacar de lo que auemos dicho, aunque tiene muchas cosas muy essenciales, semejantes y comunes à las demas religiones, pero tambien tiene otras diferentes dellas y propias suyas. Porque así como por ser religion, necessariamente ha de tener las cosas essenciales que tienen las demas religiones ( que son los tres votos de Pobreza, Obediencia, y Castidad ) en las quales consiste la naturaleza y sustancia de la religion, y sin las quales no podria ella serlo: así por ser religion de Clerigos ( como dize el sagrado Concilio de Trento ) tambien se ha de diferenciar de las otras religiones Monacales, y de Frayles, en lo que ellas se distinguen y son desemejantes de los clerigos. Y siendo tambien cierto que aunque todas las religiones tienen vn mismo fin general, que es seguir los consejos de Christo nuestro Señor, y la perfeccion que en el sagrado Euangelio se nos enseña, pero cada vna tiene su fin particular al qual mira, y como à blanco endereça sus obras. Y siendo como son estos fines particulares diferentes vnos de otros, necessariamente lo han de ser tambien los medios, que para alcançar los dichos fines se toman: pues los medios dependē del fin, como de regla y medida, con la qual se han de medir y reglar. Y no ay religion ninguna tan semejante à otra, que no tenga algunas cosas propias suyas, y desemejantes à todas las demas. Y cada vna de las religiones tienen sus priuilegios y dispensaciones del Derecho comun, que haze el Vicario de Christo nuestro Señor, como autor, interprete, y dispensador del, para bien y ornamento de su santa Iglesia. La qual està ricamente atauada y compuesta, con esta her-

mosissima y admirable variedad, y como los reales espantosos y biē ordenados, tiene muchos y muy luzidos esquadrones de gente; q̄ pelean todos à vna, pero cada vno con sus propias armas: las quales suelen ser tan diferentes, como lo son los soldados que vsan dellas. Y finalmente Dios nuestro Señor, que con su altissima, è infinita prouidencia, gouierna todas sus criaturas, da los remedios conforme à las necesidades, y aplica las medicinas, como las pide la naturaleza de la enfermedad, y en los tiempos en el Confitorio de su diuino consejo determinados, embia las religiones, è institutos que es seruido, para que labren y cultiuen esta su grande viña de la Iglesia Catolica.

*La constitucion de nuestro muy santo Padre Gregorio XIII. de la nueva confirmacion del instituto de la Compañia de Iesus. Cap. XXIII.*

**P**ara que mejor se entienda lo que auemos dicho de nuestro instituto, y que Dios nuestro Señor, es el que le reuelò y descubrio à nuestro P. Ignacio, de la manera que la necesidad presente de la santa Iglesia le auia menester: me ha parecido poner aqui parte de vna extrauagante y constituciō perpetua de nuestro muy santo Padre Gregorio XIII. de felice recordacion, en la qual muy copiosamente declara, y aprueua, y confirma de nuevo el instituto de la Compañia, y todos sus priuilegios, y constituciones, y estatutos en general: y particularmente algunas cosas de las mas sustanciales que dexo tratadas en este capitulo: y excomulgó ipso facto, à los que dixeren y enseñaren lo contrario, y pone freno à algunos que con demasiada libertad y atreuimiento, osaron poner lengua en este instituto, y en otra bula Apostolica, que es la que se puso en las otras impresiones deste libro, y no se pone en esta, porque està embeuida en esta constitucion, en que su Santidad así mismo antes le auia declarado y confirmado, condenādo por falsas y temerarias sus proposiciones. Porque como esta Compañia es de Iesus, no le pueden faltar las contradicciones que tuuo su cabeça, ni las que han tenido las demas sagradas Religiones, que son miembros y compa-

*Cap. 9.*

pañias del mismo Iesus, y militan debajo de su imperial nombre y vādera, como en esta constitucion se dize. Y como se ve en las persecuciones y calumnias que padecieron las ordenes de los gloriosos Patriarcas santo Domingo, y S. Frācisco en sus principios: y en los furiosos assaltos y terribles combates que passaron: que fueron tales, que para resistirlos y vencerlos, fue bien menester el fauor de nuestro Señor. El qual mouio à sus Vicarios que tomassen la mano para su defensa, y proueyò que en aquel mismo tiempo floreciesen los esclarecidos Doctores santo Tomas de Aquino, y san Buena uentura, que eran lumbreras del mundo: para que con el resplandor de la verdad, y gracia, y fuerza que el mismo Señor les daua, domassen la braueza y orgullo de sus enemigos, y desterrassen la escuridad y tinieblas de la mentira y falsedad. Dize pues la constitucion así.

**Gregorio Obispo, siervo de los siervos de Dios para perpetua memoria.**

**E**ntiendo nuestro Señor y Salvador en la nau de Xuzilla, luego se alterò la mar, y el rogado de los dicipulos, mandò a los vientos que cessassen. Y cessò la borrasca, y sucedio la bonança y tranquilidad, la qual nosotros que estamos puestos al gouernalle desta nau de san Pedro, no dexamos de pedir al mismo Señor cō cōtinuos ruegos y oraciones, en las tempestades que se leuantan, ni de poner nuestro trabajo y industria en quebrantar las olas turbulentas que la combaten. Y aunq̄ para este trabajo nos ha proueydo la diuina prouidencia de buenos compañeros, y remeros esforçados, todavia particularmente nos ayuda y aliuia para vècer las tempestades del mar embrauecido, el cuidado y trabajo de los q̄ por la comū salud de las almas que peligran no hazen caso de sus propias comodidades, y se ofrecen à qualesquier peligros. En lo qual todas las demas religiones se muestran promptas y aparejadas, pero particularmente la Compañia de Iesus, con el continuo trabajo que toma por Christo, y con la perseuerancia hasta el fin. La qual auiendo criado vna muchedumbre de hijos muy prouechosos para la religion Catolica, y aparejada a passar todos los peligros y en-

cuentros por la Iglesia vniuersal, no dexa de criar otros cada dia con la gracia del Señor semejantes à los primeros, para que sus hijos siendo exercitados por varias prouincias, y auiendo subido de grado en grado à lo mas alto, nos ayuden, y dellos nos podamos servir en las empresas arduas y dificultosas: y para que mejor lo puedan hazer, procuramos defenderlos de toda injuria y calumnia, y de conseruarlos enteros sin que ninguno los toque, ni ofenda. Y para hazer esto, deuemos con la Apostolica autoridad amparar y defender, y mantener en su fuerza y vigor los institutos de la dicha Compañia, que son como los cimientos y nervios del socorro y servicio que ellos hazen à la Religion catolica: siguiendo en esto el exēplo de los otros Romanos Pontifices, de los quales Paulo tercero de felice recordacion, y Julio así mismo tercero, confirmaron las constituciones, y el loable instituto de la dicha Compañia: y el mismo Paulo la eximio de toda la juridiccion de qualesquier Ordinarios: y auiendo sido el instituto examinado por Paulo quarto, y alabado del Concilio Tridentino, Pio quinto así mismo nuestro predecesor declarò que la dicha Compañia era orden de Mendicantes. Todas las quales cosas con mucha razon han sido concedidas de nuestros predecesores à la dicha Compañia por las señaladas virtudes y dones que el Señor le ha comunicado: cuyo principal fin es la defension y propagacion de la Religion catolica, y el aprouechamiento de las animas en la vida y doctrina Christiana. Tambien es propio de la gracia de su vocacion ir à diuersas partes del mundo con la direccion del Pontifice Romano, y del Preposito General de la misma Compañia, y de biuir en qualquier parte del mundo, donde se pueda esperar de sus trabajos mayor fruto para la saluacion de las almas, à gloria de la eterna Magestad de Dios. Para el qual fin el Espiritu santo, que mouio à la buena memoria de Ignacio de Loyola fundador de la dicha Compañia, y a sus compañeros, tambien les dio y acomodò los medios conuenientes para alcançar este mismo fin: como son la predicacion de la palabra de Dios, y el ministerio y enseñanza de la doctrina Christiana, el vsò de los exercicios espirituales, y de todas las obras de caridad, la administracion y frecuencia de los santos Sacramentos, especialmente del de la Penitencia, y del sacrosanctissimo cuerpo de Christo nuestro Redentor. Para hazer bien, y como

conviene las tales obras, y para vencer las dificultades, y passar por los peligros que a los religiosos de la misma Compañia se ofrecen en semejantes peregrinaciones, y ministerios, es necesario que los que han de obrar tan grandes cosas tengan grande caudal de virtud y deuocion, el qual se alcanza principalmente con la gracia y fauor de Dios todo poderoso, y despues con la criança y larga prouacion que en la Compañia se usa, y con la observancia de las reglas, y constituciones. En las quales para ponerse el cimiento que conviene para obra tan alta, se ordena que los novicios en la dicha Compañia se prueuen dos años, los quales acabados si ellos quisieren perseverar, y la Compañia tuviere satisfacion dellos (por que esta Compañia no tiene solos novicios y professos como las demas religiones) hazen tres votos sustanciales simples (sino fuere alguno que se deue admitir a la profesion, o al grado de coadjutores formados) de Pobreza, Castidad, y Obediencia en la misma Compañia, por indulto Apostolico desta santa silla, y conforme a la forma de hazer los votos, que en las mismas constituciones se expresa y declara, y segun ellas prometen de entrar en la misma Compañia, es a saber, de passar adelante, y tomar aquel grado della, que pareciere al Preposito General. Los quales votos hechos dexan de ser novicios, y son incorporados, y unidos en el cuerpo de la Compañia, los que huieren estudiado, o para adelante han de estudiar, como escolares aprobados, y los otros como Coadjutores temporales aunque no formados, y quanto es de su parte, quedan obligados de perseverar en la Compañia perpetuamente: aunque de parte de la dicha Compañia, conforme a los indultos Apostolicos, y las sobredichas constituciones, tanto tiempo quanto pareciere al Preposito General. Lo qual es summamente necesario, para la conservacion de la Compañia. Y assi al principio della se prouocò, è instituyó, y despues con la experiencia se ha comprobado, y se manifiesta, y expresamente se declara a los que quieren entrar en la Compañia en su misma entrada, y ellos to abraçan y entran con esta condicion: la qual es para ellos (si alguno se huiese de despedir) mucho mas comoda, para que vayan libres, y no cargados con la obligacion de sus votos, y por otras justas y razonables causas. Los Coadjutores temporales no formados, los quales no tratan el exercicio de letras, sino q se ocupan en los negocios temporales de casa, passados al

gunos años, en los quales auiedo dado buena cuenta de si, y satisfacion al Preposito General de la Compañia, son admitidos al grado de Coadjutores temporales formados, haziendo los tres votos de Pobreza, Castidad, y Obediencia publicos, y en manos del Prelado, pero no por esto solenes, sino simples, assi por el establecimiento de las constituciones, como por la intencion del que haze el voto, y del que le recibe. Los estudiantes acabados los estudios en la Compañia antes que se hagan professos, o Coadjutores espirituales formados, de mas de gastar el tercero año en otra nueva prouacion, exercitandose en los exercicios de deuocion y humildad (para que si el fervor destas virtudes con la ocupacion de las letras por ventura en algo se huiese resfriado, con el uso y exercicio mas continuo de las mismas virtudes, y con la inuocacion mas fervorosa de la diuina gracia se aboue, è inflame) tambien se prueua y exercitan en predicar la palabra del Señor, en leer las letras sagradas y escolasticas, en administrar los Sacramentos de la Penitencia, y Eucaristia, y en los otros ministerios de la Compañia, todo el tiempo que parece al Preposito General: y no son promovidos a estos grados hasta ser del muy conocidos, y aprobados. Por que los que han de ser admitidos a la profesion, de quatro votos, han de ser conforme a las sobredichas constituciones, decretos, è indultos Apostolicos, varones verdaderamente humildes y prudentes en Christo, en la pureza de la vida, y en lo tras señalados, y muy prouados con largas y muy diligentes experiencias, han de ser sacerdotes, y bien exercitados en estos semejantes ministerios: porque esta vocacion tales los requiere, pues han de passar despues por otros trabajos muy arduos y dificultosos: y por esto no todos pueden ser aptos para hazer esta profesion, ni hazerse, o ser conocidos por tales, sino es con largas prouaciones y experiencias. Por tanto el mismo Ignacio por diuina inspiracion de tal manera dispuso el cuerpo de la Compañia, y la distinguió en sus miembros y grados, que fuera de los que el Preposito General juzgare ser idoneos a la profesion de quatro votos, y algunos que se pueden admitir alguna vez a la profesion de tres votos, todos los demas aun sacerdotes, cuya vida y doctrina huieren sido largo tiempo prouada en la Compañia, y satisfecho al Preposito General, con su licencia del sean recibidos al grado de los Coadjutores espirituales formados, haziendo aquellos tres votos assi misma publicos

publicos pero simples en manos de su superior. Los quales votos hechos, todos los Coadjutores formados, assi espirituales como temporales tienen su grado cierto en la Compañia, y son incapaces de qualquiera herencia y sucesion, y no pueden por ninguna manera tener cosa propia conforme a las mismas constituciones: y no puede ninguna casa, o Iglesia, o colegio de la dicha Compañia su ceder en los bienes de los que huieren hecho semejantes votos publicos, aunque mueran abintestato, como ni tampoco en los bienes de los professos. Pero los que han de ser professos de quatro votos, de mas de los tres solenes, y sustanciales votos añaden tambien otro quarto solene de obedecer al Romano Pontifice acerca de las misiones: el qual voto hazen por ser dirigidos, y guiados mas seguramente del Espiritu santo en las dichas misiones, y para mayor obediencia de los mismos q fueren embiados, y mayor deuocion a la silla Apostolica, y mayor humildad y mortificacion, y abnegacion de sus propias voluntades. Hecha la profesion, aora sea de quatro votos, aora de tres, los professos para conservar la perfeccion de la pobreza (q es muro y baluarte del instituto religioso) y para cortar qualquiera ocasion de ambicion, hazen algunos otros votos simples: en los quales prometen q jamas por ninguna razõ tratarán, ni cõsentirán, q lo q està ordenado acerca de la pobreza en las cõstituciones de la Compañia se altere, sino fuere quando por justos respètos y ocasiones la pobreza se huiese de estrechar mas: y que no pretenderán ni aun encubiertamente ninguna Prelacia, o Dignidad, dentro o fuera de la Compañia: y que no consentiran en ninguna eleccion que de sus personas se hiziere fuera de la Compañia quanto en ellos fuere, sino fueren compelidos por la obediencia de quien se lo pueda mandar, so pena de pecado: y allende desto que descubriran a la Compañia, o al Preposito General qualquiera que supieren que trata, o pretende alguna cosa destas. Y no solo los professos y Coadjutores formados, sino todos los demas que acabados los dos años de la prouacion huieren hecho los dichos tres votos sustanciales, aunque simples, si sin expressa licencia salieren de la Compañia, aunque sea con pretexto de mayor perfeccion y de passarse a qualquiera otra orden (sino fuere la de los Cartuxos) caen en las penas de apostasia y excomunion, por decreto de la silla Apostolica, de las quales no pueden ser absueltos, sino del summo Pontifice, o del Preposito

General. Porque se le haria agrauio a la misma Compañia, si se le quitassen los varones, que ella con tanto trabajo ha criado y enseñado para tan altos ministerios, lo qual no seria sin daño de la Religion Catolica, y desta santa silla. Especialmente que las constituciones de la Compañia, y los priuilegios en los quales se contiene lo que auemos dicho, se dan a los que quieren entrar, para que en vn aposento aparte lo considerè todo; antes que sean recibidos al comun trato y vida de los novicios. Acabados pues los dos años de noviciado, y hechos los votos simples, yna es la comun manera de biuir y obedecer de todos. Porque deuen todos obedecer en todas las cosas, y biuir en comunidad, assi los otros como los professos y Coadjutores formados: y esto de manera que en las casas de prouacion, y en los colegios biuan de las rentas que tuviere, mas en las casas de los professos (las quales no pueden tener renta ninguna) biuan puramente de limosna. Y aunque los que aun no han llegado al grado de los professos, y de los Coadjutores formados, por otras justas causas, y particularmente, para que la Compañia pueda con mayor libertad (si fuere menester) despedirlos con menor ofension, puedan por algun tiempo a juyzio del Preposito General tener el derecho y dominio de sus bienes; para poderlos mejor dispensar a los pobres, o en otras obras pias, conforme a la deuocion de cada uno, y del consejo Euangelico, y de la promessa que hazen en el principio del noviciado: pero entretanto quanto al uso dellos guardan la pobreza religiosa, y no pueden usar de ninguna cosa como propia, sin licencia del superior. Y aunque todos los que passados dos años del noviciado huieren hecho los dichos tres votos simples de la manera que auemos dicho, y que son incorporados en la misma Compañia, y que gozan de los merecimientos y priuilegios della como los mismos professos, y que quanto es de su parte estan aparejados para hazer la profesion si el Preposito General juzgare que conviene al instituto de la dicha Compañia, y estan dedicados perpetuamente con los votos simples al servicio de Dios, y contentos con su suerte y vocacion, como lo pide el loable instituto dellos. Y finalmente si salen de la Compañia està sujetos a la excomunion, y a las otras penas en que incurren los apostatas, està claro que son verdadera y propriamente religiosos. Pero auiedo nosotros entendido de poco tiempo aca, que algunos aunque son obreros prouochosos y zelosos

en la vida del Señor algunas vezes se afligen y fatigan, pareciendoles que no son religiosos, porque no son professos: y tambien que no faltan otros, los cuales so color de religion transfigurandose Satanas en Angel de luz, no solamente cõ esta ocasion andan ellos desassossegados en si, pero tambien desassossegã a los otros, turbando su paz y vocacion, y procurando inquietarlos, y apartarlos de lo que han comengado, de lo qual podria esta religion tan provechosa recibir notables daños. Por tanto nosotros considerando, que la diuina providencia, conforme a la necesidad de los tiempos ha embiado a su Iglesia varios y saludables institutos de religiones, y para las nuevas enfermedades, que en ella cada dia nacen, prosee de nuevos remedios, y para las nuevas impugnaciones de los enemigos ha ordenado nuevas Compañias, y soldados de las ordenes reglares, y q̃ da a cada vno dellas, cõforme a la particular gracia de su vocaciõ sus particulares señales, propias insignias, y proporcionados medios para el fin q̃ pretende: y q̃ aora especialmente (como lo declarã los dichos sucesos por todo el mūdo) produze maravillosos frutos en el campo del Señor, con este particular instituto, de la dicha Compañia: la qual como las demas religiones en sus principios es combatida del espíritu de la contradicion, y por esta causa todas las religiones se suelen armar y defender con las constituciones de los Romanos Pontifices, como se vee claramente en las esclarecidas ordenes de santo Domingo, y san Francisco. Por tanto, aunque nosotros ayamos otras vezes confirmado, y declarado el instituto, privilegios, y constituciones de la dicha Compañia, y de nuestro propio motu, estatuido y ordenado, que los que passados los dos años del nouiciado huieren hecho los tres votos, aunque simples, son verdadera y propriamente religiosos, mandando que ninguno ponga duda en ello, y con clausula irritante, y con otros decretos y fuerças, como se contiene mas copiosamente en nuestras letras Apostolicas, que tratan de esto: pero porque no han faltado algunos que con temeraria osadia, despues de esta nuestra declaracion, decreto, mandato, y enredicho han querido impugnar, y enflaquecer no solamente muchas de las cosas sobredichas, y otras por ventura tocantes al instituto y manera de vivir de la Compañia, mas tambien desvergõçadamente han intentado impugnar desde la catreda publicamente con temerario atreuimiento los so-

bre dichos Apostolicos decretos y mandatos, è interpretar falsamente nuestra mente, disputando y poniendo en duda las cosas sobredichas, queriendolas medir con las reglas comunes, formas y estatutos de las otras religiones, ignorando del todo el instituto de la Compañia, y sus particulares constituciones, y la fuerça de los votos simples della, aprouados de la silla Apostolica en la religion de la dicha Compañia, por ella tambien aprouada. Y queriendo con sus falsas interpretaciones pervertir algunas cosas, que por derecho antiguo estan establecidas, y despues con el suceso del tiempo con la autoridad de esta silla Apostolica, y su aprouacion, y confirmacion, y particulares privilegios han sido corroboradas, y establecidas. Y mas abajo. Nosotros queriendo proueer al prouecho de la Iglesia vniuersal, el qual experimentamos que crece con la conservacion del instituto de la dicha Compañia, conservado inuiolablemente en su firmeza, y con la multiplicacion de los hijos, y religiosos della, y esperamos que cada dia crecramas, y tambien teniendo cuenta con la indemnidad, paz, y acrecentamiento de la misma Compañia, motu simili, y de nuestra cierta ciencia, y cõ la plenitud de la Apostolica potestad, aprouamos, y confirmamos el loable instituto de la dicha Compañia, y todas las cosas sobredichas a el tocantes, y los privilegios arriba dichos, y todos los demas de la dicha Compañia, y las facultades, exempciones, inmunidades, gracias, è indultos que les han sido concedidos, de los sobredichos predecesores nuestros, y tambien de nosotros mismos, por comunicacion y participacion, y las constituciones, y estatutos y decretos qualesquiera que sean: lo qual todo, como si palabra por palabra fuesse inserto en estas presentes letras, teniendolo por expreso y declarado, con la autoridad Apostolica y tenor de estas nuestras presentes letras, lo aprouamos, y confirmamos, supliendo todos los defectos, que por ventura han intervenido de hecho, ò de derecho en las dichas constituciones y estatutos. Alende de esto queriendo nosotros armar y defender la dicha Compañia con la firme armadura de esta santa silla, con esta nuestra perpetua constitucion, con el mismo motu propio, y con la misma ciencia y plenitud de potestad, estatuyamos y decretamos, que los tres votos sobredichos, aunque sean simples por la institucion de esta silla Apostolica, y de esta nuestra declaracion y confirmacion, son verdaderamente votos sustanciales de religion: y

en la dicha Compañia, como en religion aprouada, auer sido y ser admitidos por la misma silla Apostolica, y por nosotros admitirse: y que ninguno, sino nosotros, ò la dicha silla puede dispensar en ellos, ni ellos pueden cesar ni perder su fuerça, en ninguna manera, sino es por ser despedidos legitimamente de la Compañia los que los hizieren. Y demas de esto auer sido, y ser, y que para adelante seran, y en todo lugar y tiempo auer de ser tenidos y nombrados por verdaderos y propios religiosos, no solamente los que son admitidos a los grados, y ministerios de Coadiutores formados espirituales, ò temporales, como està dicho, sino tambien los mismos estudiantes, y todos los demas, qualesquiera q̃ seã: los quales recibidos en la Compañia acabados los dos años de prouaciõ huieren hecho los tres votos sustanciales sobredichos, aunq̃ simples, ò para adelante los hizieren: y que estos tales de la misma manera que los otros professos de la Compañia, ò de las otras qualesquier religiones deuen obedecer en todo y por todo a sus superiores y Prepositos: y que son inmediatos y sujetos a esta silla, y exemptos totalmente de la jurisdiccion de qualesquier Ordinarios, y delegados, y otros qualesquier juezes, como nosotros por vigor de estas nuestras presentes letras los eximimos. Finalmente declaramos, que assi como son participes de todos los privilegios de la Compañia, conforme a la disposicion del Preposito General, assi tambien estan sujetos a la excomunion mayor lata sententia, y a las penas en que incurren los apóstatas, los tales que se salieren de la Compañia, y que pueden ser castigados, como verdaderos apóstatas, y que no pueden ser absueltos de las dichas penas por ninguna persona, sino es por nosotros, ò por la silla Apostolica sobredicha, ò por el Preposito General: y que antes de la tal absolucion, y de ser despedidos de la Compañia no puedan casarse ni contraer matrimonio, antes nosotros los hazemos inhabiles para contraer, y todos los contratos semejantes que se hizieren los anulamos è irritamos, y declaramos ser nulos y irritos, y sin fuerça. Y para refrenar la osadia de los contradizientes, todas las sobredichas proposiciones, ò otras qualesquiera semejantes a ellas, contra el instituto de la dicha Compañia, dichas, ò escritas en qualquiera manera en perjuizio della, declaramos ser totalmente falsas, y temerarias, y auer de ser tenidas por tales. Por tanto en virtud de santa obediencia, y so pena de excomunion lata sententia, y de

ser tenidos por inhabiles, è incapaces de qualquier officio, ò beneficio seglar, ò reglar, de qualquiera ordẽ que sean (las quales penas ipso facto sin otra declaracion se incurran, y cuya absolucion reservamos para nosotros mismos, y para nuestros sucesores) mandamos que ninguno de qualquier estado, grado, y preeminencia que sea, se atreua de impugnar, ò contradexir directe, ò indirecte, al instituto y constituciones de la dicha Compañia, ni estas letras presentes, ò qualquiera de los articulos, q̃ en ella se contienen, ò qualquiera otra cosa concerniente a lo q̃ hasta aqui se ha dieho con ningun color de disputar, ò querer saber la verdad. Prohibiendo estrechamente q̃ ninguno de fuera ni dedentro de la dicha Compañia: sino fuere con licencia del General, ò de los otros inferiores Prepositos, escriua anotaciones, declaraciones, glossas, escolios acerca de las cosas arriba contenidas, ni se atreuan en ninguna manera de interpretarlas, sino llanamente como suenan las mismas palabras, ni disputar, ò mouer escrupulo a nadie, ni poner duda en ello, ni presuma de leer, ni de enseñar, y dar a otros, vender, ò tener en su poder las glossas, ò interpretaciones, agora sean impressas, agora escritas a mano, que tocaren a esto: porque nuestra voluntad, es, que si se ofreciere alguna duda sobre estas cosas, sea consultada esta santa silla, ò el Preposito General de la dicha Compañia, ò las personas a quien el lo cometiere. Y assi queremos que todos los juezes y commissarios, aunque sean Auditores de las causas del palacio Apostolico, y Cardenales de la santa Iglesia de Roma, juzguen y determinen todas y qualesquiera de las cosas sobredichas, en qualquier causa, è instancia, y les quitamos la facultad y autoridad de juzgarlas, è interpretarlas diferentemente de lo que nosotros lo hazemos. Y si a caso alguno a sabiendas, ò por ignorancia, tentasse algo sobre estas cosas de otra manera, lo declaramos por inualido y sin ninguna fuerça. Por lo qual por estas letras Apostolicas mandamos a todos, y a cada vno de los Patriarcas, Arçobispos, Obispos, y a los demas Prelados de las Iglesias y lugares, aunq̃ sean de reglares, q̃ estan por todo el mundo, q̃ las hagan guardar inuiolablemente de todos, cada uno en sus Iglesias, Prouincias, Ciudades, Diocesis, y lugares de su jurisdiccion, y que defiendan al Preposito, y personas de la dicha Compañia, para que gozen pacificamente, de todo lo que en ellas se contiene, y no permitan q̃ ellos seã molestados

molestados por ninguna persona, y que à los contrarios los refrenen con censuras Ecclesiasticas, y con otros oportunos remedios del derecho, ò del hecho, sin que les valga apelacion, è inuquen también para este efeto, si fuere necesario, el auxilio del brazo seolar, no obstante la constitucion de Bonifacio Papa V I I I. de feliz memoria, que comienza. *Quod votū: ni las otras constituciones Apostolicas, ni los estatutos de las otras religiones, costumbres, priuilegios confirmados con juramento, confirmacion Apostolica, ò con otra firmeza corroborados, ni los indultos, y letras Apostolicas, qualesquiera que sean, que se ayán concedido à las dichas ordenes, vniuersidades, lugares, ò personas, por qualesquiera Romanos Pontifices nuestros predecessores, y por nosotros mismos, y por la dicha santa silla, aunque ayán sido concedidas, motu proprio, y ex certa scientia, y cō la plenitud de la potestad Apostolica, y con qualesquier clausulas irritiuas, anulatiuas, cassatiuas, reuocatiuas, modificatiuas, preservatiuas, exceptiuas, declaratiuas, mentis attestatiuas, y derogatiuas de otras derogatorias, y otras qualesquiera eficaces è insolitas clausulas irritantes, y otros decretos in genere, vel in specie de qualquier manera, aunque sean muchas vezes concedidos, confirmados, y renouados: los quales todos, y à cada vno por sí, y aunque en ellos se diga expressamente, que no se puedan en ninguna manera derogar, ò no, sino con cierto modo, y cierta forma en ellos contenida. Y que para que sean derogados suficientemente se haga especial, especifica, y expressa mencion dellos, ò de su tenor, ò que se guarde alguna forma exquisita para esto, teniendo los dichos tenores, y formas por expresas y declaradas suficientemente en estas nuestras letras, por esta sola vez especialmente y expressamente las derogamos, queriendo que en lo demas queden en su vigor y fuerça, y a todas las otras cosas contrarias qualesquiera que sean: no obstando tampoco que algunos en comun, ò en particular tengan priuilegio de la silla Apostolica, que no puedan ser entredichos, suspensos, ò excomulgados, si en las letras Apostolicas no se hiziere entera y expressa mencion, palabra por palabra deste indulto. Y es nuestra voluntad, que todos los que tienen priuilegios, de participar copiosamente de las gracias de la dicha Compañia, ò que para adelante de qualquiera manera los tendran, no puedan gozar de la comunicacion desta presente*

*constitucion y gracia. Y así lo vedamos y prohibimos, y queremos que al traslado destas nuestras letras, aunque sea impresso, siendo firmado de mano del Secretario de la dicha Compañia, ò de algun Notario publico, y autenticado con el sello del Preposito General de la dicha Compañia, ò de otra qualquiera persona constituida en dignidad Ecclesiastica, se de la misma fe y credito en iuyzio, y fuera del, que se daria à estas nuestras letras originales, si se presentassen, ò mostrassen. Ninguno pues sea osado a quebrantar, ò contravenir, con temerario atreuimiento à esta escritura, de nuestra aprouacion, confirmacion, suplemento, decreto, estatuto, mandamiento, entredicho, derogacion, y voluntad. Y si alguno con temerario atreuimiento presumiere tentar de quebrantarla, sepa que le alcanzará la ira de Dios omnipotente, y de los bienaventurados san Pedro, y san Pablo sus Apostoles. Dada en Roma, en san Pedro, el año de la encarnacion del Señor, de mil y quinientos y ochenta y quatro, a veintiquatro de Mayo, en el año 13. de nuestro Pontificado.*

M. Car. S. Stephani.

*Registrata apud Caesarem Secretarium.*

Cæsar Glorierius.

A. de Alexijs.

*De los Colegios que tiene la Compañia para enseñar. Cap. XXIIII.*

**M**As porque entre los otros ministerios en que se ocupa esta Religion de la Compañia de Iesus, en servicio de Dios nuestro Señor, y de su santa Iglesia, por orden, è institucion de nuestro padre Ignacio, vno muy principal es el de los colegios, que tiene para enseñanza de la juventud, en virtud, y letras, y algunas personas graues les parece este exercicio nuevo, y ageno, y aun indecente de la grauedad religiosa, alomenos en lo que toca à las escuelas menores, donde se enseñan à los niños las primeras letras de la Gramatica, y preguntan las causas y motiuos q̄ tuuo N. P. para instituir estos colegios y escuelas, y abraçar

abraçar con tanto cuidado vna ocupacion, que por vn cabo es muy trabajosa y molesta, y por otro parece abatida, y no propia de religiosos. Quiero en este capitulo responder à esta pregunta, y dar satisfacion cō el fauor de nuestro Señor, à los que en esto dudan, declarando la razón que ay para hazer lo que se haze.

Los colegios que tiene la Compañia, son como Seminarios de la misma Compañia, en los quales nuestros estudiantes, despues q̄ en las casas de prouacion fueron nouicios, y se exercitaron en la deuocion, mortificacion, y toda virtud, estudian y se hazen letrados: para que acompañando la doctrina necessaria con la buena vida, puedan mejor servir à la Iglesia de Dios, en los ministerios que vfa la Compañia, cada vno conforme à su habilidad y talento. Pero estos colegios de tal manera son Seminarios de la Compañia (como diximos) que en algunos dellos, los nuestros no enseñan à los otros las ciencias, sino que ellos las aprenden: pero muchos otros son tales que en ellos se enseñan todas las ciencias que son necesarias para vn perfecto Teologo, comenzando desde los primeros principios de Gramatica; hasta lo mas subido de la sagrada Teologia.

Estos colegios en que la Compañia enseña, no son todos iguales, ni en todos se enseñan todas las ciencias, sino en vnos vnas, y en otros otras, en algunos todas, y en todos algunas, segun la dotacion y posibilidad de cada vno de los colegios, y del numero de los Religiosos q̄ en ellos biuē. Pero en los mas, ò cafi en todos, se enseña por lo menos la Gramatica y Latinidad à los niños. Y en esto reparan algunas personas, por tenerlo por cosa que no dize bien con la quietud y grauedad Religiosa, como he dicho.

Las causas pues que mouieron à nuestro padre Ignacio à ordenar que la Compañia se exercitasse en este exercicio, son muchas: pero la primera y mas principal de todas es, ver que Dios nuestro Señor ha embiado esta Religion, para que sirva à su Iglesia, en vn tiempo tan miserable, que la mayor parte del mundo està ocupada de infieles, ò inficionada de hereges, y

la que nos resta de Catolicos, està tan estragada de vicios y maldades, que se puede temer que la mala vida de los Christianos no abra camino como fuele, à los errores y heregias: y que con ellas se acabe de perder effo que nos queda en Europa. Pues dize el bienaventurado Apostol san Pablo. *Multi repellentes bonam conscientiam naufragauerunt circa fidem.* Que muchos por auer dexado el temor de Dios, y hecho se sordos à las bozes que da la buena conciencia, han dado al traués con la fe. Y en otro lugar dize. *Radix omnium malorum est cupiditas, quam quidam appetentes errauerunt à fide.* Que quiere dezir, Que por la codicia y desseo insaciable del dinero perdieron algunos la fe. Porque el coraçon que està preso, y aborrece la virtud, busca doctrinas à su gusto, y tiene por verdadero lo que es placentero, y sabroso à su estragado paladar. Y la voluntad arrebatada de la passion, ciega el entendimiento, y acaba con el que dexa la fe, y aquella doctrina que siempre le ladra, y es contraria à la maldad. Y siendo esto (como es verdad) juzgò nuestro Padre con vna diuina prudencia, que para atajar este fuego, y tener la casa que no se nos cayga encima, es necesario reformar las vidas, y emendar las costumbres: y que para esto no ay ningun medio, ni mas facil, ni mas eficaz, que criar los niños en el temor santo de Dios, y enseñarlos à ser Christianos desde su tierna edad: para que mamando con la leche la virtud, crezcan con ella, y siendo ya hombres y grandes, exerciten lo que siendo niños y pequeños aprendieron.

Esto es lo que todos los que trataron y escriuieron leyes para el buen gouerno de las Republicas, en todas las naciones, y en todos los figlos enseñaron. Porque para que prenda y eche rayzes el arbol que se planta, ha de fer uerno. Y vn sabio aunque Gentil dixo, Tanto va en el acostumarle à vna cosa desde niño. Y otro, Que el vaso sabe à la pega, y toma siempre el fabor del primer licor que se echò en el. Y Aristoteles dixo: No va poco, sino mucho en acostumarle de vna manera, ò de

1. Tim. 1.

1. Tim. 6

Virgil. 2.

Georgi.

adeo at-

neris as-

ha de fer

uerno. Y

vn sabio

aunque

Gentil

dixo, Tanto

va en el

acostumar-

se à vna

cosa desde

niño. Y

otro, Que

el vaso

sabe à la

*odorē te-  
sta diu.  
Arist. 2.  
c. 11.  
Prou. 22.  
Iob. 20.  
Plato.  
August.  
in Psalm.  
127. ma-  
gis cogita  
ta quomo  
donutrias  
qui nati  
sunt, quā  
ut nascā-  
tur: non  
enimiam  
felicitas  
est habe-  
re filios,  
sed bonos  
habere.  
Plat. lib.  
21. de  
leg. 7.*

ò de otra, desde la mocedad: pero mucho mejor lo dixo el Espiritu santo por Salomō en aquellas palabras: *Prouerbiū est adolescēs iuxta viam suam ambulans, etiam cum senuerit, non recedet ab ea.* Que es prouerbio ya y comun dicho de todos, que el moço acostumbra do à andar por vn camino; aunque se haga viejo no le dexarà. Y antes de Salomon dixo Iob: *Ossa eius implebuntur vitijs adoleſcētia eius.* Sus hueſſos se henchiran de los vicios de su mocedad. Por esto dixo Platon, q̄ el no sabia ninguna cosa, en que los hōbres huuiessen de poner mayor estudio y cuydado, que en hazer buenos à sus hijos desde niños. Y S. Agustín dize, que mas cuydado hā de poner los padres en criar bien à los hijos que tienen, que no en desſearlos, ni en tenerlos.

El mismo Platon en los libros que escriue de la Republica, y en los de las Leyes, ninguna cosa encarece mas, que la criāça y buena institucion de los niños, y la toma por base y fundamento de todo lo que enseña. Por que dize, que della depende el bien de la Republica, y que mas caso se ha de hazer en q̄ aya buenos Governadores en las ciudades, que no buenas leyes. Y da la razon, porque la execute, es ley muerta: mas el buen Governador, aunque no tenga ley escrita, el mismo se es ley biva. Y añade, Que no podra auer buenos Governadores, sino ay buenos Ciudadanos, de los quales se han de tomar los q̄ han de gobernar: y que para que los Ciudadanos sean los que deuen ser, tambien es necesario que lo sean los niños, y los moços que despues de auer crecido han de venir à ser ciudadanos y à gobernar la Republica: y comunmente seran tales, quales fueron en su mocedad: y así concluye, que sino se echa este cimiento, todo lo que sin el se edificare caera. Plutarco Filosofo prudentissimo, y maestro de Trajano Emperador, dize otro tanto, y escriuio vn libro entero de la manera con que se han de criar los hijos. En el qual es cosa de ver, quanto encarece este negocio, y dize que es la fuente y la rayz de todos los bienes, y q̄ en el cōsiste el principio, medio, y fin del buen gouerno: y que ninguna de las cosas humanas, como son riquezas,

nobleza, honra, hermosura, salud, y fuerças, devrian los hombres estimar en tanto, como la buena criāça de sus hijos. Y dize mas, que no merecen el nombre de padres, los que ponen mas cuydado en ganar y allegar hacienda, que en hazer buenos à sus hijos, à los quales la han de dexar: y que esto es tener mucho cuydado del calçado, y no tener ninguno del pie que le ha de calçar. Y que es cosa de risa, ver lo que se reprehende el hijo quando come con la mano izquierda, y la poca cuenta que se tiene, que no sea siniestro y torcido en sus costūbres. Y añade, Que lo que mas haze al caso, y lo que es mas principal en este negocio, es que se busquen para los hijos maestros, cuya vida no esté amanzillada con vicios, cuyas costumbres sean irreprehensibles, y de cuya aprouada virtud se tenga mucha noticia y experiencia. Casi lo mismo dize san Iuan Chrysoftomo, por estas palabras.

Grande y rico deposito de Dios son vuestros hijos, guardaldo con gran cuydado, para que no os le roben los ladrones. Mas aora hazese al reues, porque tenemos gran cuydado que nuestras tierras y heredades sean muy buenas, y encomendamoslas à los buenos labradores para que las cultiuen y labren bien. Procuramos de tener buen azemilero, y buen procurador, y buen despensero, y olvidamos de buscar buen maestro para los hijos que salieron de nuestras entrañas, y de encargar el tesoro mas precioso que tenemos à persona que le sepa guardar. Tenemos mas cuenta de lo que es menos, y no hazemos caso de lo que es mas.

Xenofonte Filosofo graue, y historiador excelente, escriue muy particularmente, el cuydado que tenian los Persas, en criar, è instituir los niños: y que señalauan doze varones de los mejores y mas principales de la ciudad, que tuuiesen cargo dellos, y pinta las leyes que les hazian guardar, y las cosas en que los exercitauan: y despues que comenzauan à ser moços y salian de los dezisiete años, auia otros que los gouernauan y ocupauan en otras cosas propias de aquella edad. Y alaba à los Lacedemonios, porque no se fiauian del cuydado de los padres en criar sus hijos, sino que formauā vn oficio y magistrado,

*Arist. 6.  
polit. c. 1.*

magistrado, y ponian ellos hombre particular y propio, nombrado por la misma Republica que tuuiese cargo de criar todos los hijos della: y esto mismo alaba Aristoteles, encareciendo lo que importa este negocio. Y dize, que donde los niños se crian no ha de auer pinturas al desnudo, ni figuras desho nestas de sus dioses, ni se han de representar delante dellos comedias, o farſas. Y con mucha razon: porque la condenaciō de mucha gente tiene principio en la mala institucion y criança que tuuieron siendo niños, y en el poco recato con que los guardan sus padres à cuya cuenta se asienta esta culpa por ser ellos causa della.

Filipo Rey de Macedonia, no tuuo en tanto que le huuiesse nacido Alexandro su hijo y suceſſor, quanto que huuiesse nacido en tiempo de Aristoteles, para darle por maestro vn Filosofo tan excelente: entendiendo lo que importaua para que su hijo fuese el que auia de ser, que tuuiese desde su niñez quien le impulsiese en la virtud, y en los oficios que para tan grande Principe conueniā. Y así se lo escriuio à Aristoteles, rogandole que quisiese ser maestro de su hijo. Vn Poëta Griego dixo, que aquel es verdaderamente bienauenturado, que es bienauenturado en sus hijos: dando por esto à entender, que de las cosas abaxo, no ay cosa que tanto se deua estimar, como la buena institucion de ellos. Ciceron claramente dize, que ningun beneficio se puede hazer à la republica mayor ni mejor, que el enseñar è instituir bien à la juuentud, especialmente en tiempo que las costumbres estan deprauadas. Quintiliano nuestro Español, para formar y pintar vn perfeto y consumado Orador, comienza desde la cuna, y quiere que se tenga gran cuenta con las costumbres, y con las palabras del ama que le ha de criar, y de los otros niños con quien ha de jugar.

*Aul. Gel.  
lib. 9. c. 3.  
Pone la  
carta.  
Euripi. in  
Orest.  
Cicero. 2.  
de diuin.  
Quintili.  
lib. 1. c. 1.  
de in-  
ceps.  
Hierony.  
tom. 1.*

A san Geronimo varon de tan grande santidad y autoridad, entre las otras grauissimas ocupaciones que tenia, no le parecio q̄ era menoscabo suyo, escreuir muy de proposito, como se auia de criar vna niña Christiana, para que fuese sierva de Dios. Y así escriue vna epistola à Gaudencio de Pacatula Infantula educatione, y otra maravillosa, ad

Lætam, de institutione Filia. En la qual despues de auer enseñado qual ha de ser el ama que le ha de dar la leche: y las compañeras con quien se ha de criar: y otras particularidades y menudencias que causan admiracion, por el cuydado y diligencia que pone este santo en cosas tan menudas, dize estas palabras. Busquese vn maestro de buena edad, vida, y doctrina para que la enseñe. Y no creo yo que ningun varon docto se auer gonçará de hazer con vna donzella noble, ò parienta suya, lo que Aristoteles hizo con Alexandro hijo del Rey Filipo, que fue enseñarle las primeras letras. No se han de tener en poco las cosas pequeñas, sin las quales no se pueden conſervar las grandes. El mismo son del A. B. C. y de los elementos, la enseñanza de los primeros preceptos, de otra manera salen de la boca de vn hombre docto, y de otra de la de vn rustico, è inórante. Y añade, Con dificultad se borra lo que se escriuio en los animos de los niños: quiē podra bolver à su blancura la lana teñida en grana? La olla nueua conſerva largo tiempo el sabor y olor del primero licor que en ella se infundio. Las historias Griegas cuentan, que Alexandro Magno Rey poderosissimo y vencedor del mundo, en las costumbres y en el andar imitò siempre los vicios de su ayto Leonides, porque desde niño se le auian pegado. Hasta aqui son palabras deste glorioso Doctor.

Suplicando vna santa à nuestro Señor por su Iglesia, y pidiendole con muchas oraciones y lagrimas, q̄ la reformasse y restituyesse à su antigua belleza y hermosura, le fue mostrada vna mançana toda gastada y podrida, y le fue preguntado, como de aquella mançana, se podrian hazer otras mançanas que fuesen lindas y sabrosas? Y al fin le fue enseñado, que no auia otro remedio sino sembrar las pepitas que estauan dentro, para q̄ dellas naciesen mançanos que diesſen despues fruta sana y sabrosa, y que lo mismo se auia de hazer para la reformation de la Iglesia. Porq̄ estando todo el mundo tan estragado, y corrompido, no tiene otro remedio para mejorarſe y reformarſe, sino sembrar los chiquitos, y plantar en ellos la virtud.

No sin causa quiso Dios que la que auia de

de ser su esposa, y madre de su precioso hijo, fuese presentada en el templo de edad de tres años, y que san Iuã Bautista que auia de ser su adelantado, desde niño se fuese al desierto: y que muchos santos que auian de ser muy señalados en su Iglesia, començassen de su tierna edad à dar muestras de lo que auian de ser adelante, y de lo que importaua la criança y doctrina con que se crian los niños, como se lee de san Nicolas, y de san Ilesonso Obispos, y de san Benito, y santo Domingo fundadores de Religiones, y de santo Tomas de Aquino luz de las escuelas, y de S. Luis Rey de Francia, espejo y dechado de Reyes, y de otros muchos.

*Basil. in regul. lat. disp. c. 15.* San Basilio notò muy bien en el título de las reglas y questiones que tratò mas difusamente, acerca de las cosas de los monjes, y de la Religion, que queriendo el bien-

aumentado san Pablo alabar à su dicipulo

*2. Tim. 3.* Timoteo, dize, que auia aprendido las sagradas letras desde su niñez. Porque como dize

*Thom. quod. artic. 23.* santo Tomas: Lo que se aprende en aquella edad, siempre se nos queda con mas perfeccion y firmeza. Y por esto mismo los santos

Apostoles instituyeron y ordenaron, como

*Dionys. Ecclesiastica* dize san Dionysio Areopagita en el postremo capitulo de su Ecclesiastica Hierarquia,

que los niños se bautizassen y recibiesen la

*Hierarchia. cap. ultimo.* luz y gracia de nuestra redencion, para que limpios, y santos, y apartados de todo error, y fealdad, se criassen en la obediencia de nuestro Señor, y perseverassen despues en ella,

como en cosa con que ellos renaciendo en el Bautismo, auian casi nacido, y criados desde el vientre de sus madres.

La manera que algunos Emperadores tiranos y perseguidores de la santa Iglesia, tomaron para destruir y assolar de todo punto la fè de Iesu Christo nuestro Señor, fue el pervertir à los niños, y criarlos con el odio de Iesu Christo. Porque de Maximino Emperador (que fue vna fiera cruel, y bestia espantosa, y vno de los mas horribles y sangrientos tiranos que perseguieron la Iglesia de Dios) escriue Eusebio Cesariense en su historia Ecclesiastica, que vièdo q̄ con todos los tormentos y linages de muertes que inuentaua, para affligir y deshazer à los Christianos, y defarraygar su nombre de la haz

*Eusebio. lib. 9. c. 5.*

de la tierra, no aprouechaua nada, porque quantos mas martires hazia, mas parece que nacia, y la sangre de los Christianos que se derramaua, era como semilla, que se multiplicaua y crecia cada dia mas: inuentò vna estraña y diabolica manera de persecucion, para acabar con ella, lo que con los tormentos y muertes no auia podido, y fue, que hizo componer vn libro q̄ llamaron los actos de Pilato, en el qual auia mil mentiras y abominables blasfemias contra Iesu Christo nuestro Redentor, y mandò que todos los maestros de escuela leyessen aquel libro, y los mochachos le aprèdiessen y decorassen, para que inficionados con esta ponçoña del aborrecimiento y odio de Christo, persiguiesse a los que le seguian y profesauan su doctrina.

Lo mismo han hecho los Luteranos en Alemania, y los Hugonotos en Francia en nuestro tiempo, para dilatar sus errores y herregias, haziendo componer muchos versos y oraciones elegantes, à Poetas y Oradores doctos, contra el Papa, y contra los Ecclesiasticos, y contra las verdades catolicas, para que aprendiendolas, y decorandolas los niños, beuiessen dulcemente la ponçoña, y sin sentir se criassen con ella y con el aborrecimiento de la verdad, y teñidos en lana, no pudiesse perder la color. El Almirante Colini (que como à traydor, alborotador, y herege mataron en Francia) entre los otros medios que tuuo para sembrar en ella la heregia, y con ella la diuision y perdicion de aquel Reyno, fue vno efficacissimo, el poner de su mano por todas las ciudades que podia maestros de escuela, y maestras de lauor, tales quales era el que los ponía, para que enseñassen à los niños, y niñas las mentiras, y blasfemias de su abominable doctrina. Y tenia tanta cuenta con esto, instigandole y atizando el fuego Satanas, como cosa en que le yua tanto, que cierto pone admiracion y espanto. Y pues los ministros del demonio, velan y trabajan tanto para nuestra perdición, justo es que los ministros de Dios encendidos de su zelo y amor velen tambien, y trabajen para bien de muchos.

Por esta causa vemos q̄ en muchos Concilios se encomienda con todo cuidado, el poner

*Conci. Lateran. sub*

*Alexã. 3. p. 1. c. 18. & sub In noc. 3. ca. 11. Conc. Late. sub Leon. sesio. 9. c. 7. Conc. Valent. Tempore Lota rij. c. 18. synod. Paris. lib. 1. c. 30. & li. 3. c. 12. Sexta synod. c. 5.* poner maestros de virtud y doctrina, que tengan escuelas para enseñanza de la juventud; y se les manda señalar estipendios y salarios honrosos: y se mada à los mismos maestros lo que han de enseñar, y la cuenta que han de tener en hazer que sus dicipulos aprendan los principios de nuestra santa fè, y se crien en todo recogimiento y virtud. Para esto mismo se instituyò en las Iglesias la dignidad de Maestrescuela: para que no faltando honra y prouecho (que es lo que buscan y siguen los hombres) no faltasse quien atèdiessse à officio tan importate. En algunos canones que en algunas adiciones andan impresos de la sexta Synodo (que es el sexto Concilio vniuersal que se celebrò en la Iglesia de Dios, y el tercero que se celebrò en Constantinopla) se manda que los Clerigos tengan escuelas, y que reciban y enseñen en ellas los hijos de los fieles con grã caridad: y que no les pidan ni tomen nada dellos, mas de lo que los padres de su voluntad y mera gracia les dieren, acordandose que dize Daniel, que los que enseñaren à muchos en la justicia, resplandeceran como estrellas para siempre. Por esta misma causa, se manda en el sagrado Concilio de Trento, que en las Iglesias Catredales se instituyan seminarios para criar en ellos desde su tierna edad, los que han de ser Clerigos, Curas, y Pastores: y se determinan muy particularmente las calidades que han de tener, y lo q̄ han de aprender, y como se han de regir, y enseñar en temor de Dios, y en buena doctrina los que en ellos se recibieren. Para este mismo fin tienen todas las Religiones sus nouiciados, y casas de prouacion: porque el que no fuere buen nouicio, comunmente no ferà buen professo, ni buen clerigo, el q̄ desde su mocedad no se enfiayare para ello; ni buen Ciudadano, ni buen Governador de la Republica, el que desde niño no se criare en amor y reuerencia de nuestro Señor. Y para enseñarle y traerle con este ceuo à la virtud, enseña letras la Compañia, y abre escuelas, y funda colegios.

*Danie. c. 12.*

*Conc. Trident. sesio. 23. c. 18.*

Y no es cosa baxa esta, sino muy honrosa, y que siempre fue muy estimada en la Iglesia de Dios, ni es cosa nueva, sino muy antigua, ni es cosa agena de hombres reli-

giosos, sino muy vsada en religiones. Porq̄ en los principios de la Iglesia, se escogian los hombres mas eminètes en santidad y letras, por Catechistas, y Maestros de la doctrina Christiana: los quales enseñauan los principios y rudimentos de nuestra santa fè. Y en Alexandria (como dize Eusebio) se instituyò escuela para esto: en la qual enseñaron Panteno excelentissimo Filosofo, y Clemente Alexandrino sapientissimo varon, y maestro de Origenes: y el mismo Origenes le sucedio, y tomò por compañero à Eraclio hombre muy docto. Protogenes varon admirable y santissimo, y obrador de grandes maravillas y milagros, tuuo escuela y enseñò à los niños à escreuir: y con esta ocasion los conuirtio à nuestra santa fè, y plató en ellos la virtud y el conocimiento de nuestro Señor, como lo cuenta Teodoreto. Y de S. Caxanon, y que siendo echado de su Iglesia, yendo à Roma, parò en Imola ciudad de Italia, y se hizo maestro de niños, de los quales por mandado del juez fue martirizado, como lo notò Cesar Baronio, en las anotaciones sobre el martirologio Romano, à los treze de Agosto. Y siempre se ha tenido por officio Ecclesiastico el enseñar, aunque sea Gramatica à los niños.

Y para que mejor esto se entienda, dire lo que san Basilio (que fue luz, padre, y legislador de todas las ordenes monasticas en Oriente) acerca deste punto enseña. Pregunta pues este santissimo varon, si conuiene que los monges sean maestros de los mochachos seglares? y responde que si, quando los padres los traen para que se aprouechen en la virtud, y los maestros son tales que tienen esperança de poderlos aprouechar. Y confirmando con aquellas palabras del Salvador: *Dexad venir los chiquitos à mi, porque de los tales es el Reyno de los cielos.* Y añade, que fino ay este intento, ni esperança de aprouechar, no es agradable à nuestro Señor este exercicio, ni decente, ni prouechoso para el monge. Y asi se vsaua, y se tenia escuelas en las iglesias, y en los monesterios, como claramente se vee en la sexta synodo vniuersal, que se celebrò en Constantinopla, canon 4. donde se da licencia à los seglares para venir

*Euse. hist. Ecclesia. lib. 5. ca. 10. et 11. & lib. 6. cap. 12.*

*Theodor. lib. 4. ca. 16.*

*Basil. in regul. breuius disp. q. 292.*

venir à las escuelas, que estauan en las iglesias, y monesterios.

*Basil. in regul. lat. disp. q. 17. 6. synod. can. 4.* Y el mismo san Basilio enseña como se hã de recibir en los monesterios los niños, y criarlos à parte. Lo qual parece que siguió el bienaventurado S. Benito ( que fue tambien Patriarca de los monges en Occidente) pue: recebia, y criaua los niños en sus monesterios, no para monges, que aun no teniã edad, sino para instituirlos en la virtud: à la manera que la Compañia lo haze aora en algunos Conuictorios, por la necesidad q̄ ay dello. Y así recibió san Benito à Mauro, y à Plácido, siendo niños, para criarlos, aunq̄ ellos despues siguieron su regla, y fueron santos. Y parece que esto se guardò despues muchos años, pues leemos en la vida de san Gregorio Papa, que hazia buscar, y comprar los moçachos Ingleses, hasta la edad de dezisiete, ò deziocho años, y los mandaua criar en sus monesterios. Y santo Tomas de Aquino, siendo niño, se criò en el monte Casino, que es monesterio de san Benito, y cabeça de su orden. En la qual enseñauan los monges en Alemania, Francia, è Inglaterra, donde el venerable Bèda fue escolastico, y començò à enseñar mas ha de ochocientos años, y despues le sucedio Albino maestro de Carlo Magno, y à Albino Rabano Abad de Fulda, y despues Arçobispo de Maguncia. Y tenian los monges colegios, como los ay aora en la Compañia: en los quales se enseñaua lo que nosotros aora enseñamos, en vnos mas, y en otros menos. Como todo esto lo escriue Tritemio Abad y monge de la misma orden de san Benito. Y cõ esto tuuieron hombres muy doctos en su religion, y ella creció, y florecio admirablẽte por este camino, y hizo tanto fruto en la Iglesia como se sabe, cõ su santidad y doctrina. Fray Iuan de Vercelis sexto General de santo Domingo, establecio en vn Capitulo general, que en todas partes se diputassen frayles, para enseñar y predicar à los niños de las escuelas y de los estudios, y para que los confessassen: y esto mismo estaua mandado antes en el capitulo de Metz, el año de 1251. y hizo la orden libro para esto, y seguiafe mucho fruto como agora se sigue en la Compañia, y así lo dize en la Coronica de su Or-

*In vita S. Benedicti. Et.*

*Ioannes Diacon. lib. 2. nu. 46.*

*In vita S. Thom.*

*Tritem. in Chron. Hirsaug. monasterij. Anno 854. 890. 952. alibi.*

*Lib. 2. c. 70.*

den el padre fray Hernando del Castillo. Y en Pauia se fundò y estuuò gran tiempo la Vniuersidad y estudio general, en el monesterio de san Agustin, como lo dize vn frayle de su orden: y oy en dia algunas religiones tienen escuela de Gramatica en Flades.

Pues siendo esto así, como se puede tener con razõ por cosa nueua, la que està fundada en tan grande antiguedad? ò por agena de Religion, la que los fundadores de las religiones (que fueron luz de Oriente y de Poniente) establecieron y vsaron? Fueron por ventura aquellos tiempos mas calamitosos y miserables que los nuestros? ò huuo en ellos mayor necesidad deste exercicio, que aora que se abraza el mundo? Cierito no, ni tampoco se puede dezir, que dize mejor con la soledad y contemplacion que professauã los monges, el tener escuelas y criar niños, que con el instituto desta Compañia: la qual embiò Dios à su Iglesia para que la siruiesse, y se exercitasse en todos los ministerios de caridad, y entre ellos en el enseñar à los niños. Concluyamos pues que no es cosa agena del religioso el enseñar, aunque sean cosas menudas, y menos lo es de la Compañia: pues Dios nuestro Señor la ha llamado en tiempo tan necesitado, para este y otros exercicios de servicio suyo, y bien de su Iglesia. A la qual aunque con los otros ministerios ha hecho mucho prouecho, pero el que se ha seguido de las escuelas mayores y menores, ha sido muy notable, y muy estãdido. Pues dexando aparte el fruto y aprouechamiento de las letras, que cierto ha sido y es admirable, y hablando de lo que importa mas: por este camino, en ocho Prouincias q̄ tiene la Compañia en los Reynos inficionados de heregia (que son las tres de Francia, y las de Flandes, Rheno, Sueuia, Austria, y Polonia) los hijos de los que todavia perseveran en nuestra santa fè, se han criado con la leche de la doctrina Catolica: y por ellos sus padres se han conservado, y se han confirmado en ella. E innumerables hijos de los hereges, y sus padres con ellos, y por ellos, se han desengañado: y despedidas las tinieblas de sus errores han recibido la lumbrẽ de la verdad. Y en las otras Prouincias que tenemos en Europa limpias de heregias, ve-

mos

mos la reformation que ha auido en las costumbres por estos Colegios. El sosiego de los muchachos que primero eran traueffos y rebeldes. La quietud con que biuen en sus casas. La obediencia para con sus padres. La modestia para con sus iguales. El respeto y la reuerencia para con sus mayores. El conocimiento y temor q̄ tienen de Dios. Ciudad ha auido que despues que tomò muchos medios para sossegar y refrenar sus muchachos, que eran muy traueffos, è inquietos, salidos todos ellos vanos, se determinò de fundar vn Colegio de la Compañia, pareciẽdole, que este seria medio eficaz y poderoso: y así lo fue por la gracia de Dios nuestro Señor. Tambien se ha seguido otro fruto para la Iglesia, proueyendola de muy buenos clérigos, y de muy buenos ministros; y que desde su primera edad, se inclinaron y aficionaron à las cosas de Dios. Y no menor ha sido el que han recibido muchas Religiones: en las quales ha entrado gran numero de Religiosos, que han estudiado en los Colegios de la Compañia: los quales van instruidos y exercitados en la oraciõ, y mortificacion, y conocimiento del estado q̄ toman: y así tienen q̄ trabajar poco con ellos sus Maestros de nouicios, y dan muy buen exemplo de si. Y aun no se puede ver por entero el fruto que para adelante se ha de seguir, hasta que sea tiempo que crezcan las nuevas plantas, y dẽ el fruto de santos Prelados, y buenos Governadores de la Republica.

Preguntará por ventura alguno, que es la causa que en los Colegios de la Compañia, se haze este fruto tan grande q̄ auemos dicho, y mas auetajado q̄ en los otros Colegios y escuelas de los seglares: pues ay también entre ellos muchos virtuosos, doctos, cuydadosos y diligentes en su oficio? A esto respondo, que la causa principal, es la afsistẽcia y fauor de Dios, por quien la Compañia lo haze: y despues los buenos medios que para ello se toman. Porque para que crezcan los dicipulos en la virtud, se vsa de los medios cõ que la misma virtud se engendra, acrecienta, y conserva. Estos son, procurar que se muestren los niños à hazer oracion por la mañana, para pedir à Dios gracia de no ofen-

derle, y por la noche, para examinar la propia conciencia, y pedir perdon de las culpas en que huuiessen caido en aquel dia: que oyan Miffa cada dia con atencion y deuocion: que se confiesse à menudo, y comulguen si tienen edad y disposicion para ello, mas, ò menos, segun su deuocion, y el parecer de su cõfessor. El enseñarles la doctrina Christiana, y hazerles platicas sobre ella, declarãdoles los misterios de nuestra santa Fè, y mõiendolos, y exhortãndolos à todo lo bueno. El tener gran cuenta con saber los siniestros que tienen, y amonestarlos, y castigar los vicios y traueffuras que hazen, y mas las que son propias, y casi connaturales à aquella edad: poniendo para esto sus Sindicos, y Decuriones, que tengan particular cuenta con los de su Decuria. El honrar, y adelantar mas à los que se esmeran mas en la virtud, poniendolos por exemplo y dechado de los otros: haziendo para ello congregaciones, y cofradias, en las quales no se reciben sino los mas virtuosos, y esto con mucho examen, y en ellas se trate de todo recogimiento, y se animen los vnos à los otros, con el exemplo, à todas las cosas de virtud. Y con los officios y cargos que se les dan, y cõ las leyes y reglas que se les ponen, se enfayan para lo que despues han de hazer, y comiença desde luego à ser como hõbres de Republica. El no leer libro ninguno por elegante y docto que sea, que trate de amores deshonestos, ni de liuidades, ni que tenga cosa que pueda inficionar la puridad de los niños, ni quitarles la flor y hermosura de sus limpias animas. Que de leerse estos libros, se engendran en los animos tiernos y blandos, vanas y torpes aficiones: y heridos dellas, vienen à desfeer y buscarlo que antes no sabian. Y por esto todos los santos aborrecen tanto la leccion de semejantes libros, como dañosos, y pestilẽtes, y destruidores de toda virtud. Y la Compañia viendo q̄ ay algunos dellos buenos para aprender la lengua Latina, y malos para las costumbres, los ha limpiado, corregido, y reformado, cortando lo malo dellos, para que no dañen, y dexando lo que sin peligro y sospecha puede aprouechar. Cõ estos medios, y con el buen exẽplo que dan los maestros, q̄ por ser Religiosos estan mas obligados à

I ello,

ello, se sigue tanto fruto en las costumbres.

Y no es menor el de las letras, y así se ve que verdaderamente se aprende y aprovecha más en estos colegios en breve tiempo, que en otros en mucho: y esto por la manera, y por el cuidado que se tiene de enseñar. Porque en otras escuelas un mismo maestro tiene diferentes ordenes de discípulos, menores, medianos, y mayores: y queriendo acudir a todos, no puede bien cumplir con lo que cada orden por sí ha menester. Mas la Compañía tiene los discípulos distintos, y apartados en sus Clases, y para cada una de ellas su particular y señalado maestro. Porque aunque es verdad que en unos colegios ay más maestros que en otros, y que en unos se leen las ciencias mayores, y en otros no, y en algunos todas, y en otras algunas, conforme a la posibilidad de cada colegio (como queda dicho) pero comúnmente ay tres maestros de Gramática, por lo menos, y otro como de focorro para suplir quando alguno dellos faltasse, o releuarle quando estuviere cansado, y en otros se ponen cinco, y en otros más. Y porque lo que se haze, se haze por puro amor de Dios, y del se espera el galardón, se buscan con toda diligencia varios modos de despertar y animar los estudiantes al estudio, y se usan nuevos ejercicios de letras, y nuevas maneras de conferencias y disputas, y de premios que se dan a sus tiempos a los que se auentajan y hazen raya entre los demás. Los cuales, y el puntillo de la honra, y la competencia que se pone entre los iguales, y la preeminencia de los asientos y títulos que les dan quando los merecen, son grande espuela y motiuo para incitar, e inflamar a los estudiantes, y hazerles correr en la carrera de la virtud. Por que así como la pena y afrenta son freno para detener al hombre en el mal, así la honra y el premio da grandes alientos para qualquiera obra virtuosa. Y no sin razón dixo el otro, que la virtud alabada crece, y la gloria es espuela que haze agujer. Y Quintiliano enseña de quanto provecho sea esto, y más en los niños que se mueven por el afecto natural, que en ellos es poderoso y los señorea más que no por la razón que aun está flaca y sin fuerzas. Y aunque la ambición y el apetito

*Laudata que virt<sup>o</sup> crescit, et immensu gloria calcar habet Quintili. lib. 1. c. 2.*

de desordenado de hora en sí es vicio, pero muchas veces (como dize el mismo autor) es medio para alcanzar la virtud. Con estos medios, y con la diligencia que ponen los Maestros (los cuales por estar desembarazados de los otros cuidados de mundo, y de casa, y familia, y puestos todos en este le pueden poner mayor) y principalmente, como diximos, por el favor que les da nuestro Señor porque toman este trabajo puramente por su servicio, sin otra esperanza, ni pretensión de interese temporal, se haze el fruto que auemos dicho.

Por ver a ojos vistas un fruto tan grande, y tan admirable, como se ve en este santo ejercicio, muchos de los Padres más antiguos y más graves de la Compañía se han exercitado en él: y oy en día ay en ella personas de buenas habilidades, doctas, y honradas, y que podrían passar muy adelante con sus estudios, y ocuparse en cosas muy graves: las cuales comenzando a enseñar la Gramática a los niños, y con este ceuo las virtudes Christianas (no dexándose llevar de la apariencia y vana opinión del vulgo inorante, sino considerando la existencia y sustancia que ay en las cosas, y pesandolas con el peso verdadero de la gloria de Dios, y del bien de las almas, que el redimio con su sangre) desearon, escogieron, y pidieron a los Superiores, que en todos los días de su vida no los ocupassen en otro exercicio ni ministerio, sino en este, pues de ninguno podía esperar más copioso, ni más cierto fruto, ni cosecha más colmada, ni segura, ni hazer cosa de mayor provecho para la Republica.

Porque verdaderamente, que un fino y verdadero amor de Dios tiene gran fuerza, y haze que el hombre que está abrafado del huelle, y ponga debaxo de los pies todos los vanos juyzios del mundo, y que sugete la autoridad y grauedad de la propia persona, a qualquiera cosa por pequeña que sea, de que se aya de seguir gloria al que es Rey della, y a quien el tanto dessea servir y agradar. Como se ve por lo que se escriue de S. Gregorio Nazianzeno, llamado por excelencia el Teologo, y maestro del gran Doctor de la Iglesia S. Geronimo, que viendo que el peruerío Iuliano apostata madaua por sus edictos que

que los Christianos no aprendiessen letras, ni leyessen Poetas y Oradores profanos, pensando que la eloquencia y fuerza que tenía para resistir a los Filósofos y autores Gentiles, les nacia de lo que leían en ellos: se puso este santísimo y eloquentísimo Doctor, a componer versos Heroicos, Iámbicos, Elegiacos, y de otras fuertes, y comedias, y tragedias de materias honestas y provechosas, con tanta elegancia y ornato, que los niños Christianos no tenían necesidad de leer Poetas profanos para su enseñanza y doctrina.

Y aun mucho más se ve esto, de lo que escriue Iuan Diacono, en la vida del bienaventurado S. Gregorio Papa: donde dize, que queriendo este Santo reformar y perficionar el canto Ecclesiastico, para despertar y levantar con él los corazones a Dios, edificó dos casas, una junto a san Pedro, y otra a san Iuan de Letran, para que allí cantassen: y que el mismo summo Pontifice se hallaua presente, y cantaua con los mochachos, y los amenazaua con un azote quando errauan. Lo qual él hazia con mucha autoridad y grauedad. Y añade, que en su tiempo se mostraua en la misma casa la camilla en que el Santo estaua echado quando cantaua, y el azote que tenía, y el Antiphonario que usaua. Pues a quien no pone admiración este exemplo? que autoridad se puede igualar con la de un Papa? que ocupaciones puede auer mayores, ni más graves? pero todo lo vencía el amor de Dios. Pues importa menos el enseñar virtud, y letras a los niños, con que sean teplos biuos de Dios, y buenos Governadores de la Republica, que enseñarles a cantar? No seran tan agradables a Dios N. S. los buenos corazones, como las buenas bozes? y las alabanzas de tantas costumbres, como de las dulces musicas?

No es menos de marauillar lo que san Geronimo de sí dize, en aquella epistola que escriue a Léta, enseñandola como ha de criar a su hija, de la qual arriba se ha hablado. Por que en el fin desta epistola exhortando a Léta, que embie a su hija desde Roma a Bethlé, para que su aguela, que era santa Paula, la criasse para santa desde niña, añade estas admirables palabras. Si la embiases, yo te prometo de serle Maestro y Ayo, yo la tomare

*Hierony. tom. 1. epistola ad Letam.*

en mis brazos, y la traere sobre mis ombros, y viejo como soy, enseñare a la niña a formar y pronunciar tartamudeando las palabras y me preciare dello, y estare más viano y glorioso, que el otro Filósofo del mundo: pues no enseñare como el al Rey de Macedonia, que auia de perecer con ponçon en Babilonia, sino a una sierva, y esposa de mi señor Iesu Christo, que ha de ser presentada entre los coros de los Angeles, y puesta en el talamo de los palacios celestiales. Pues si este glorioso Doctor (siendo como era librero y oraculo del mundo) se ofrece a ser ayo, y maestro de una niña, estando tan ocupado como estaua en estudiar, y trasladar, y de clarar la sagrada Escritura, y en responder a las preguntas que le hazian los Papas, y Doctores, y Obispos, y Santos de la Iglesia de tantas partes de la Christiandad: y no tiene por cosa baxa, el baxar de alla de los cielos, donde moraua su anima y estaua arrebatada y suspensa por altísima contemplación (como se ve en algunas otras de sus epistolas) para enseñar a hablar a una niña, por que auia de ser esposa de Iesu Christo, y dize que se gloriara dello, y tendra su trabajo por mejor empleado que el de Aristoteles en enseñar al Rey Alexandro: a quien puede con razón parecer cosa apocada, e indigna de hombre Religioso, el enseñar los niños de tierna edad, que han de ser Predicadores, Canonigos, Obispos, Regidores, Iusticias, y Governadores de la Republica? pues es cierto que todos estos officios han de executar quando sean grandes los que aora son niños, y que lo que aprendieren en la tierna edad, con esto se quedaran en la edad madura y robusta.

Esta es la causa principal que tiene la Compañía en abrir escuelas y fundar estos Colegios: en los cuales no se toma estipendio, ni salario de los discípulos, sino que se enseña de gracia, como también se hazen los demás ministerios que exercita la Compañía, como arriba se dixo. Ni bien de limosna como las casas profesas, sino de renta: porque para emplearse en los estudios, y enseñar bien a otros, es menester mucho tiempo y cuidado, y tener cierta la sustentación necesaria: y desta manera, estando descuidados los maestros de su mantenimiento y prouisión

*Lib. 3. cap. 22.*

corporal, podran dar la espiritual à sus discipulos con mayor diligēcia y sollicitud. Esta renta (como arriba se apuntò) dan à los Colegios sus fundadores y bienhechores: los quales entendiendo el servicio que en ello hazen à N. S. tienen por bien de gastar sus haciendas en criar hombres, que se han de emplear en ayudar à los proximos, cõ todos aquellos oficios y ministerios que vsa la Cõpañia, como se crian en los Colegios q̄ son Seminarios de la misma Compañia: ò en mantener y sustentar los que son ya criados y estan dedicados à trabajo tan prouechofo como auemos dicho. Pareciendoles q̄ pues todas nuestras limosnas y buenas obras han de tener por blanco el mayor servicio de N. S. que este genero de limosna, que es para ganar almas, es mas auentajado, y mas agradable à su diuina Magestad, que la que se gasta en remediar los cuerpos: y que por ser bien vniuersal, y que toca à toda la Republica el que con el se consigue, se ha de preferir al particular de algunos. Especialmente siendo el fruto mas cierto y seguro, por atajar se cõ el las enfermedades antes que vègan, y euitarse y preuenirse los males, quitado las causas dellos. Que esto es tomar y encañar el agua en su fuente, y curar la dolēcia en su raiz. De lo qual ay aun mas necesidad en estos tiempos que en otros, por auer en ellos mayores peligros, y mayores males, y calamidades de heregias, y errores, y deprauadas costumbres.

Por entender esto muchos hõbres prudentes, zelosos, y ricos, y entre ellos Papas, Emperadores, Reyes, Cardenales, Archidukes, Principes, y grandes Prelados han fauorecido mucho esta buena obra, y con sus limosnas fundado Colegios de la Cõpañia en sus tierras y señorios, como se dize en sus lugares. Y no solamente en sus tierras, pero tambien en las agenas, y apartadas ha auido quiẽ ha edificado y dotado Colegios, como lo hizo el Papa Gregorio XIII. de santa memoria con estraña caridad y liberalidad. Porque fue tan grande, y tan encendido el desseo q̄ tuuo este santissimo Pastor de conservar y dilatar la Fè catolica, que casi en todas las Prouincias inficionadas de heregias instituyò y edificò Seminarios de moços

abiles, y bien inclinados de las mismas naciones, para conservar, ò restituir en ellas la puridad de nuestra santa Religion, y para dilatar, y estenderla en las Prouincias remotas, y mas apartadas de los Gentiles: y lo mismo hizo en el Iapon, sustentando, y criando muchos moços Iapones que se han conuertido à nuestra santa Fè. Y demas desto començo vn Colegio de la Compañia, para que los obreros della, que van à segar las mieffes, q̄ son tan copiosas, y estan blanqueando y maduras, de aquellos Reynos, puedan passar sin ser cargosos à aquellos con quienes biuen, y tener suceffores y herederos de su espiritu y doctrina à los Iapones que ya han entrado en la misma Compañia.

Y aunque por esta buena obra aguardan los fundadores el galardõ de Dios N. S. por cuyo amor ellos principalmente lo hazen: no por esso dexa la Compañia de dar muestras del reconocimiento q̄ tiene, y ser agradecida por el beneficio y limosna q̄ recibe, haziendo por ellos lo que se sigue. Primeramente procura darles gusto y cõtento en todo lo que puede al presente, y en conservar la memoria del beneficio q̄ recibe para adelante. Demas desto hazelos participes de todos sus merecimētos, y buenas obras. Dizense muchas Missas cada semana, y cada mes por sus almas perpetuamente: y particularmente en el Colegio que ellos fundaron. En cada vn año el dia que se hizo la entrega del Colegio à la Compañia se dize en el vna Missa solene, y las demas por el fundador: al qual tambien se le da esse dia vna vela de cera con sus armas, en señal de reconocimiento y gratitud: y muerto el se haze lo mismo para siempre jamas con sus suceffores. Y en aceptando la Cõpañia la fundacion de qualquiera Colegio, se da auiso por toda ella, quã estèdida està por todas las Prouincias y partes del mundo, para que cada sacerdote de todos quantos ay en ella diga tres Missas por el fundador: y en sabiendose que es muerto torna à auisar el General à toda la Cõpañia, para q̄ cada sacerdote diga otras tres Missas. Y en el tiempo que los sacerdotes dizen las Missas, los que no lo son rezan sus Rosarios, y hazen otras oraciones por el mismo fin. Y otras cosas semejantes se ordenan y mãdan en las

en las constituciones, y se guardan con todo cuidado, con que la Compañia declara el reconocimiento que tiene, y la gratitud deuida à la caridad y buena obra, q̄ de los tales fundadores recibe. De manera q̄ todos los Religiosos de la Compañia, son como capellanes de qualquier fundador: y por ser dedicados del todo à Dios nuestro Señor, y comunmente hombres exemplares y de buena vida, las oraciones y sufragios dellos, le seran mas aceptos y agradables, y à las animas de los fundadores mas fructuosos, y mas eficaces para alcanzar lo que para ellas piden del Señor. Y como la Compañia no tenga

otras obligaciones de Capellanias, ni de Missas, por no tomar limosnas por ellas, està mas libre, y tiene mas que ofrecer por sus fundadores y bienhechores, como se haze.

Pero aunque ella de su parte haze lo que auemos visto, bien tiene entendido que el principal motiuo que tienen los fundadores para hazer esta limosna es la necesidad grãde que veen q̄ ay en la Iglesia de Dios deste genero de doctrina, y el fruto que della se sigue, y el servicio tan acepto que con ella se haze à nuestro Señor, de quien ellos aguardan por entero el galardõ.

*Fin del libro Tercero.*

## LIBRO QVARTO, de la vida del Padre Ignacio de Loyola.

*COMO NUESTRO  
Padre Ignacio quiso renunciar  
el Generalato, y sus compañeros  
no lo consintieron. Cap. I.*



VIENDO PUES nuestro Padre Ignacio, confirmada otra vez la Compañia por el Papa Iulio tercero, y con el buen suceffo que nuestro Señor le yua dando, cada dia mas firme y establecida: llamò à Roma el año de mil y quinientos y cincuenta, à todos los principales Padres de la Compañia, que estauan en varias tierras y Pro-

uincias, y sin detrimento della podian venir. Venidos los hizo juntar en vn lugar, y teniendolos juntos à todos, les embiò vna carta escrita de su mano, que es esta que se sigue.

**A los carissimos en el Señor  
nuestro, los Hermanos de la Compañia de Iesus.**

**E**N diuersos meses y años, siendo por mi pensado y considerado, sin ninguna turbacion intrinseca, ni extrinseca, que en mi sinti esse, que fuese en causa dire delãte de mi Criador y señor, que me ha de juzgar para siempre, quanto puedo sentir y entender à mayor alabança y gloria de su diuina Magestad.

Mirando realmente y sin pasión alguna que en mi sintiese, por los mis muchos pecados, muchas imperfecciones, y muchas enfermedades, tãto interiores, como exteriores, he venido muchas y diuersas vezes a juzgar realmente, que yo no tengo casi con infinitos grados las partes conuenientes para tener este cargo de la Compañia, que al presente tengo por inducion, e imposición della. Yo desseo en el Señor nuestro que mucho se mirasse, y se eligiese otro, que mejor, ò no tan mal hiziese el oficio que yo tengo de gouernar la Compañia. Y eligiendo la tal persona, desseo asì mismo que al tal se diese el tal cargo. Y no solamente me acompaña mi desseo, mas juzgando con mucha razon para que se diese el tal cargo, no solo al que hiziere mejor, ò no tan mal, mas al que hiziere igualmente. Esto todo considerado, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu santo, vn solo mi Dios, y mi Criador, yo depongo y renúcio simplemente, y absolutamente el tal cargo que yo tengo, demandando, y en el Señor nuestro con toda mi anima rogando asì a los professos, como a los que mas querran juntar para ello, quieran aceptar esta mi oblacion asì justificada en la su diuina Magestad.

Y si entre los que han de admitir y juzgar, à mayor gloria diuina se hallasse alguna discrepancia, por amor y reuerencia de Dios nuestro Señor, demandando lo quieran mucho encomendar a la su diuina Magestad: para que en todo se haga su santissima voluntad, a mayor gloria suya, y a mayor bien vniuersal de las animas, y de toda la Compañia: tomando el todo en su diuina y mayor alabanga y gloria para siempre.

Leida esta carta, todos los Padres à vna voz comecaron à alabar lo que nuestro Padre pretendia hazer, y su desseo tan santo: maravillandose mucho de tan profunda humildad, como en este hecho resplandecia: porque siendo tan escogido, y tan auetajado en tantas maneras su gouerno, se tenia por tan insuficiente para gouernar. Mas cõ todo esto dizen, que no pueden ellos con buena conciencia hazer lo que pide, ni podran acabar consigo de tener otro General mientras que el biuiere: y esto le dieron por respuesta, embiando quien se la diese de su parte, y añadenmas. Que el era Padre de la Compañia, que à el tenian por Maestro y guia de todos, y que pues Dios le auia esco-

gido, para que como sabio Arquitecto pudiesse el fundamento deste espiritual edificio, sobre el qual ellos y todos los demas hijos suyos se vayan como piedras biuas asentado sobre la summa piedra angular, que es Christo Iesu, y crezcan para hazer este santo templo al Señor, que en ninguna manera querran hazer cosa, por la qual vengan à ser tenidos, ò por desconocidos deste tan grande beneficio, ò por desagradecidos e ingratos à Dios.

Otra vez tratò muy de proposito de renunciar el cargo de General, y retirarse para darle con mas libertad à la contemplacion, y gozar à sus solas del summo biẽ: y lo dexò de hazer, porque le fue dicho, que la Compañia en ninguna manera vendria en ello, ni consentiria que otro la gouernasse mientras que Dios à el le diese vida.

En este mismo tiempo, q̄ fue el año de mil y quinientos y cincuenta (como dixè) cayò el Padre en vna muy rezia enfermedad: y como pensasse que le queria el Señor librar de la carcel del cuerpo, era tanto el gozo que cõ esta esperança sentia su alma, y tales los afectos y sentimiento della, que de pura alegria no era en su mano reprimir las lagrimas, que con abundancia le venia à los ojos. Y fue necesario que los padres le rogasen, y los medicos le amonestassen, que se diuertiesse de aquellos fantas, y amorosos, y encendidos desseos: y que no tratasse tanto, ni tan à menudo de leuantar sus pensamientos al cielo, porque le causauan notable debilidad y flaqueza.

*De las constituciones que escriuio el Padre.  
Cap. II.*

Perdida la esperança de descargarse del peso de su oficio, y libre ya de su nueva enfermedad, entendiendo ser aq̄lla la voluntad de Dios, aplicose nuestro padre con nuevo animo al gouerno de la Compañia, y à procurar de dar su perfeccion à las cosas q̄ auia comenzado. Y lo primero de todo para ceñirla con leyes, y atarla con reglas y constituciones, mostrò à los padres las constituciones q̄ el mismo auia escrito importunado de toda la Compañia, para q̄ las viesse y examinassen.

Oy

Oy dia tenemos vn quadero escrito de su misma mano, que se hallò despues de su muerte en vna arquilla: en el qual asì para ayudar su memoria, como para mejor acertar en lo que determinaua, escriuia dia por dia las cosas que passauã por su alma, mientras hizo las constituciones, asì tocantes à las visitaciones y resplandores celestiales, conque Dios le regalaua, como à la manera que tenia en pensar, y deliberar lo que escriuia. Por esta escritura claramente se ve la virtud deste santo Padre, y la grandeza de la diuina liberalidad para con el, y la autoridad y peso que han de tener para con nosotros las constituciones. No quiero dezir de las otras materias, porque seria cosa larga, bastarà tocar lo que sobre la pobreza que en la Compañia se ha de guardar le passò.

Quarenta dias arreo dixo Missa, y se dio à la oracion con mas fervor que solia, para solamente determinar si conuenia, ò no, que las iglesias de nuestras casas professas, tuuiesse alguna renta, con que sustentarse el edificio, seruicio, y adereço dellas. Y como yo tengo para mi, Dios nuestro Señor inspirò y mouio al mismo Padre à escriuir distinta y compediõsamente, todo lo que por espacio de los quarenta dias le acontecio en la oracion de la mañana, en la preparacion para la Missa, y en la misma Missa, y en las gracias q̄ se hazen despues de auerla dicho. Digo q̄ le inspirò Dios à escreuir esto, para que nosotros supiessemos los regalos y dones diuinos con que era visitada aquella alma: y para q̄ quanto el mas los encubria con su humildad, tanto mas se descubriesse, y manifestassen para nuestro prouecho y exemplo. Allí se ve con quanto cuidado examinaua, y escudriõnaua su conciencia: quan encendida y fervorosa era su oracion: quantas y quan continuas eran sus lagrimas: quantas vezes la grandeza de la consolacion de espíritu brotaua fuera, y redundaua tambien en el cuerpo, y quedando sin pulsos, le venia à faltar la boz, y perdido el aliento no podia hablar, palpitando sensiblemente todas las venas de su cuerpo. Allí tambien se ve como era su entendimiento alumbrado, y enriquecido con casi continuas y admira-

bles reuelaciones, de la santissima Trinidad, de la diuina essencia, de la procesion, propiedad, y operacion de las diuinas personas: y como era enseñado en aquel sacratissimo misterio, asì con inteligencias interiores, y secretas, como en figuras externas, y sensibles. Y no eran breues estas visitaciones, ni como de passò estos regalos diuinos, sino muy largos algunas vezes, y de muchos dias: y que en el aposento, y en la mesa, dentro y fuera de casa le acompañaauan, y con la fuerza de su grãdeza le traia absorto y eleuado, y como à hombre que biuia con el cuerpo en el suelo, y con el coraçon en el cielo. No ay para que contar por menudo cada cosa destas.

Esto he tocado, para que entendamos con que reuerencia auemos de recibir las constituciones, y con quanto cuidado y sollicitud las deuemos guardar. Aunque el Padre por su grande modestia, y humildad, conauer recibido tantas inteligencias sobrenaturales, y tantos testimonios de la voluntad diuina, y tener autoridad para ello, no quiso que las constituciones tuuiesse fuerza, ò firmeza alguna para obligar, hasta que la Compañia las aprouasse y tuuiesse por buenas: lo qual se hizo en Roma, el año de mil y quinientos y cincuenta y ocho, en la primera Congregacion general de toda la Compañia, que se celebrò despues del muerto. En la qual las constituciones todas, como el las escriuio, fueron con summa veneracion recibidas, y con vn mismo consentimiento y voluntad por todos los Padres confirmadas.

*De la institucion y principio del Colegio Romano. Cap. III.*

VNO de los que vinieron este año à Roma, llamados por nuestro padre Ignacio, fue don Francisco de Borja Duque de Gandia, que (como ya diximos) era professo, aunque ocultamente de la Compañia. El qual entendiendo quanto prouecho se podia hazer en aquella ciudad, que es cabeça del mundo, y de donde toda la Christiandad se gouerna: y especialmente toda nuestra Compañia, por tener en ella su cabeça, y

Preposito general: y juzgando que no era razon que auiedo sido ella la primera de todas en acoger y abraçar la Compañia, careciessse del fruto que otras muchas reciben de su enseñanza y doctrina, procurò que en Roma se fundasse vn Colegio (siguiendo en esto el parecer y consejo de nuestro padre) al qual se dio principio el año de mil y quinientos y cincuenta y vno, a los dezioucho de Hebrero, en vnas casas muy estrechas que estauan debaxo del Campidolio, con catorze estudiantes de la Compañia que tenian por Rector al Padre Iuan Peletario Frances: que para este numero era bastante la limosna que entonces auia dexado el Duque de Gandia. Mas luego el mes de Setiembre siguiente, doblandose el numero de los nuestros, se passaron à otra casa mas anchurosa y capaz. Enseñauan en aquel tiempo nuestros Preceptores à sus oyentes solamente las tres lenguas, Hebrea, Griega, y Latina, y arte de Retorica: lo qual no se hazia sin grande ofension y quexa de los otros Maestros de la ciudad: tanto que algunas vezes se yuan rodeados de sus dicipulos à las escuelas de los nuestros, y entrauan de tropel, y les pateauan, y deshonorauan de palabra, haziendoles mil befas con harto descomedimiento. Hasta que el año de mil y quinientos y cincuenta y dos, à los veintiocho de Orubre, en la iglesia de san Eustachio, los Maestros de la Compañia, tuuieron sus oraciones y disputas, en presencia de muchos Cardenales, y Obispos, y hombres de grande erudicion y autoridad, con tanta gracia y doctrina, que se reprimio el atreuimiento de los Maestros de fuera que andauan tan alborotados, como dixere. Pero mucho mas se conuencieron y allanaron el año de mil y quinientos y cincuenta y tres con las conclusiones publicas, que nuestros Preceptores sustentaron, no solo de Retorica, y de las tres lenguas, como hasta entonces auian hecho, sino de toda la Filosofia y Teologia. Las quales facultades aquel año fue la primera vez que se comenzaron à leer en nuestro Colegio en Roma: del qual era Superior en aquel tiempo el Doctor Martin de Olaue, Teologo de excelente doctrina, y

exemplo de vida: el qual dio mucho lustre en sus principios al Colegio Romano. Creció aquel año el numero de los hermanos del Colegio à sesenta, y el siguiente à ciento: y como ya no pudiesen comodamente caber en las casas donde estauan por su estrechura, se passaron el año de mil y quinientos y cincuenta y seis à otras mas anchas: en las quales residieron por espacio de quatro años. Hasta que el año de mil y quinientos y sesenta, doña Vitoria Tolfa, sobrina del Papa Paulo quarto, por autoridad y consejo del summo Pontifice Pio quarto, nos dio vn sitio muy acomodado, ancho, y saludable: y de los mejores y mas poblados que se pudo hallar en Roma.

Auia esta señora comprado muchas casas con el fauor y braço de Paulo III. su tio, para hazer dellas vna obra pia, conforme al testamento de Camilo Vrlino Marques de la Guardia su marido: y auia las juntado con las casas en que ella moraua, y con otras donde auia habitado muchos años Paulo quarto siendo Cardenal, y hecha de todas vna como Isla rodeada de calles por todas partes: y en el tiempo que menos se esperaba, ni pensaua, las dio à la Compañia, con grande liberalidad para la fundación y asierto deste Colegio Romano. En esta casa se vino à multiplicar en gran manera el numero de los nuestros, que llegaron à ser dozientos y veinte, y de casi todas las Prouincias y naciones de la Christiandad. Porque acòrece hallarse en vn mismo tiempo muchas vezes en el, hermanos de deziseis y mas naciones, assi en las lenguas como en las costumbres diferentes: mas en vn animo y voluntad, con summa concordia y fraternal amor, ayuntados. Los quales la diuina bondad en tiempos de grande carestia y muy apretados ha sustentado siempre: respondièdo su diuina Magestad à la Fè y esperança con q̄ nuestro padre Ignacio començo vna obra tan alta, con tan poco arrimo y fauor de los hombres.

Deste Colegio han nacido como de su fuente y origen, casi todos los demas que en Italia, Alemania, Bohemia, Polonia, Francia, y Flandes se fundaron. Y esta es la causa por que el Padre (cuyos pensamientos y cuydad-

dos se empleauan todos siempre en buscar la salud de las almas) trabajò tanto por hazer y lleuar adelante este Colegio: porque veia que no solo se ordenaua para prouecho y bien de vna sola ciudad como otros, mas q̄ se auia de estender su fruto por muchas nobilissimas Prouincias y naciones tan deprauadas con perniciosos errores, y tan apartadas de la luz Euangelica. Lo qual auiedo visto por esperiècia el Papa Gregorio XIII. mouido del grandissimo fruto que deste Colegio se sigue, y de la necesidad que el Seminario del Clero Romano, y los de Alemanes, Ingleses, y otros q̄ su Beatitud (para bien destas naciones) auia fundado, tienen del Colegio Romano, para su gouerno y doctrina: con animo de señor y padre, y de pastor vniuersal vigilatissimo, y de Principe liberalissimo, quiso ser fundador deste Colegio, labrandole de vna obra sumptuosa, y dotandole con muy bastante renta: para que en el se pueda sustentar gran numero de estudiantes y maestros de diferentes naciones de nuestra Religion, para sustento y arrimo de todos los demas. Y para declarar que era esta su intencion en la fundacion del Colegio Romano, mandò su Santidad hazer vna rica medalla, la qual se puso debaxo de la primera piedra el dia que se començo el edificio: en la qual estauan estas palabras. *Gregorio Papa XIII. edificò desde sus primeros cimientos, y dotò el Colegio de la Compañia de Iesus, como seminario de todas las naciones, por el amor que tiene à toda la religion Christiana, y particular a esta Compañia. En Roma, año del Señor, de mil y quinientos y ochenta y dos, y el deceno de su Pontificado.*

*De algunos Colegios que se fundaron en España, y de la contradicion que hizo a la Compañia el Arçobispo de Toledo. Cap. IIII.*

**D**ado este principio al Colegio Romano, boluiò à España el Duque don Fràncisco de Borja. Llegado à ella renuciò su estado à dō Carlos de Borja su hijo mayor, y dexado el abito seglar tomò el de la Compañia, y se recogió à la Prouincia de Guipuzcoa, como mas apartada y quieta, para con menos embaraço darse à la vida reli-

giosa. Allí se ordenò de Miffa, y començo à predicar, y à pedir como pobre limosna de puerta en puerta, con grande admiracion, y edificacion de las gètes. Mouidos de la fama desta obra, y tan raro exemplo de menosprecio del mundo, vinieron à el algunas personas illustres, y de grãde autoridad, y por su medio entraron en la Compañia. La primera habitacion que tuuo fue en el Colegio de Oñate: al qual Pedro Miguez de Araoz, natural de aquella tierra, auia poco antes mã dado su hazienda.

En el mismo tiempo se començo el colegio de Burgos: porque el Cardenal don Francisco de Mendoza, luego que le hizieron Obispo de aquella ciudad, pidio al padre Ignacio algunos de la Compañia, para que anduiesen por su Diocesi, predicando, y enseñando à sus ouejas la palabra de Dios: dioselos el Padre, y ellos hizieron tan bien su oficio, y con tanto prouecho de las almas, que se dio ocasion à los de Burgos, para que en su ciudad desseaen tener à la Compañia, y les hiziesen casa: la qual despues creció mucho, y se aumentò con el fervor de los sermones del padre maestro Francisco de Estrada.

Al colegio de Medina del Campo, dio tambien principio Rodrigo de Dueñas, à quien Dios auia dado gran deuociò de ayudar con sus muchas riquezas todas las obras pias, y de caridad. El qual auiedo tratado, y comunicado familiarmente à los padres Pedro Fabro, y Antonio de Araoz, y mouido por su conuersacion y exemplo, pidio para su consuelo, y para prouecho de aquella villa (cuyo vezino y morador era) algunos de los nuestros. Fueron, y comenzaron à predicar por las plaças con nueuo y admirable fruto: el qual aficionò mas la gente principal de aquel pueblo, y les dio mayor deseo de tener allí la Compañia: y el año de mil y quinientos y cinqueta y vno, fueron los nuestros para fundar el Colegio de Medina, el qual despues edificaron y dotaron con buena renta Pedro Quadrado, y doña Francisca Májon su muger, personas ricas, y muy religiosas, y deuotas.

Mas para que con los prosperos successos no se descuydasse la Compañia, no le faltaron ocasiones

ocasiones de exercitar la paciencia y humildad, por vna grande contradicion que se despertò en este tiempo contra los nuestros en España, por parte de don Iuan Siliceo Arçobispo de Toledo. El qual siendo mal informado del instituto de la Compañia, mandò que todos los sacerdotes de Toledo, que huiesen hecho los exercicios espirituales de la Compañia, no pudiesen vsar el oficio de confesores: y así mismo leer por los pulpitos de las iglesias editos publicos: por los quales mandaua, que lo pena de excomunion mayor, ninguno de sus subditos se confesasse con los de la Compañia, ni recibiesse otro sacramento de sus manos. No auia entonces en todo su Arçobispado otro Colegio sino el de Alcalá. Tomaronse muchos medios de ruegos, e intercession con el Arçobispo, para que no vsasse de tanto rigor, y no se pudo acabar con el: hasta que el Consejo Real auiendo visto y examinado nuestras bulas y priuilegios, juzgando que el mandato del Arçobispo, era contra la voluntad y autoridad del summo Pontifice, nos restituyò nuestro derecho y libertad: declarando por sus prouisiones Reales, que el Arçobispo nos hazia fuerza, y que no podia legitimamente hazer tal prohibicion. Al qual tambien el Papa Iulio Tercero, informado de nuestro Padre Ignacio de lo que passaua, escriuio con seueridad Apostolica: diziendole, que se marauillaua mucho, y le pesaua, que siendo la Compañia, como era aprouada por la santa sede Apostolica el no la tuuiesse por buena: y que siendo por todas las partes del mundo tambien recibida (por el grande fruto q̄ en todas ellas hazia) el solo la contradixesse, y pufiesse macula, y dolencia en lo que todos los demas tanto alabauan, desseauan, y pedian.

Con estas letras de su Santidad, y con la prouision Real, reuocò el Arçobispo sus primeros editos, y nos mandò restituir nuestra libertad, para poder vsar de nuestras facultades y priuilegios. Y es cosa tambien de notar, que quando nuestro Padre fue auisado desta contradicion que hazia à la Compañia vn Principe tan grande como era el Arçobispo de Toledo, me dixo à mí, con

vn rostro sereno y alegre, que tenia por muy buena nueua para la Compañia aquella persecucion: pues era sin culpa della, y que era señal euidente que se queria servir Dios nuestro Señor, mucho de la Compañia en Toledo: porque en todas partes auia sido así, que donde mas perseguida auia ella sido, allí auia hecho mas fruto. Y que pues el Arçobispo era viejo, y la Compañia moça, naturalmente mas biuiria ella que no el. Y viose ser verdad lo que dixo el Padre por lo que despues ha sucedido: y començose à ver luego que murio el Arçobispo. Porque siendo llamada la Compañia para morar en la ciudad de Toledo, las primeras casas que se dieron à los nuestros para su morada, fueron las que el mismo Arçobispo Siliceo auia labrado para Colegio de los Clerizones de su iglesia. Lo qual no sin razon consideraron muchos, y gustaron de ver, que todo quanto el Arçobispo (con buen zelo) hizo contra la Compañia, vino à parar, en que quando mas nos perseguia nos labraua (sin entenderlo el) las primeras casas en que auiamos de morar en aquella ciudad.

*Como el Padre Ignacio hizo Prouincial de Italia al Padre Laynez, y Claudio Iayo murio en Viena. Cap. V.*

**M**ientras la Compañia se prouaua de la manera que auemos dicho en España, nuestro Señor la multiplicaua con nuevos Colegios en Italia. El de Florencia tuuo principio por la liberalidad de doña Leonor de Toledo Duquesa de aquella ciudad: la qual desde que la conocio mostrò siempre mucho amor à la Compañia. En Napoles tambien y en Ferrara se començaron los Colegios que aora tenemos en estas ciudades. Para el de Napoles importò mucho la residencia q̄ allí hizo el padre Salmerrò, embiado de nuestro padre Ignacio à aq̄l Reyno para este efecto. El de Ferrara començò Hercules de Este, segundo Duq̄ de Ferrara, el qual auia antes tratado à los padres Bobadilla, y Claudio Iayo, y fauorecido la Compañia en sus principios, y fue à Ferrara para assentar el Colegio el padre Pascasio Broeth.

Diofe

Diose cargo de estos Colegios, y de los demas que ya auia en Italia, con oficio y nombre de Prouincial al padre Diego Laynez: el qual al fin del año de 1550. auia buuelto à Roma de Berberia, adonde auia ydo con el Virrey Iuan de Vega à la conquista de la ciudad de Africa, que tenia Draguth coffario famoso, para espanto y destruycion de los Reynos de Sicilia, Napoles, y Cerdeña. En la qual guerra trabajò mucho en curar los enfermos y heridos, y en confessar los soldados, y en animar y esforçar à todos à pelear, y morir como Christianos por la honra de Dios, y por el ensalzamiento de su santa Fè. Y fue nuestro Señor servido de darles victoria casi milagrosa, y que se ganasse à los enemigos aquella tan fuerte plaza. A la qual yendo despues el padre Geronimo Nadal, para hazer los officios que auia hecho el padre Maestro Laynez, y para animar con espíritu Christiano, y servir à los soldados que quedauan en guarnicion, escapò milagrosamente de vn naufragio espantoso: en el qual perecio el hermano Isidro Esbrando, compañero de su nauegacion, el año de mil y quinientos y cinquenta y vno.

En Alemania no crecia menos la Compañia en este tiempo, porque el Rey de Romanos don Fernando, desseando reformar los estudios de la vniuersidad de Viena, y reprimir el furor de los hereges, q̄ yuan cundiendo cada dia mas, e inficionando sus estados, embiò por el padre Claudio Iayo, y pidió à N.P. otros Teologos de la Compañia, para que leyessen Teologia en aquella vniuersidad. Fuerò à Viena los nuestros el mismo año de mil y quinientos y cinquenta y vno, y màdolos aposentar el Rey en vn quarto del monesterio de santo Domingo, apartado de los frayles. Despues por no tener à aquellos padres Religiosos ocupada su casa, se passaron los nuestros à otro monesterio que auian desamparado los frayles Carmelitas, dandole à la Compañia de buena voluntad los superiores de aquella Religion.

En este Colegio de Viena, el año de mil y quinientos y cinquenta y dos, dia de la Tránsfiguracion, passò desta vida à la inmortal el padre Claudio Iayo, vno de los primeros diez Padres de la Compañia. Fue natural de

Saboya, trabajò bien, fiel, y diligentemente en la defension y acrecentamiento de la Fè Catolica, en Italia, Bauiera, Sueuia, Austria, y en toda Alemania. Y en la Dieta de Augusta se señalò muy particularmente en servicio de la santa Iglesia Romana, cò notable fruto y reconocimiento de todos los Catolicos. El fue el que declarò à los Tudescos Catolicos el nombre, principios, y progreso de la Compañia, con tanta gracia y prudencia, que les ganò las voluntades, y los aficionò à fauorecerla. Y à los hereges resistiò de fuerte, que admirados de su virtud y doctrina, le combidaron à ir à Saxonia, y à disputar cõ los Maestros y Ministros de sus errores. Lo qual no hizo por estar ocupado en la fundacion del Colegio de Viena, donde murio. Fue hombre blando y manso de condición: tenia con vna alegría de rostro apazible, vna grauedad religiosa y suaua: era señalado en el amor de la pobreza: auentajado en la oracion: muy auariento y escasso del tiempo: modesto en su conuersacion, y en todas las cosas verdadero humilde. Reufo con tanta grauedad y firmeza el Obispado de Trieste, que todo el tiempo que desconfiua de poderse escapar de tal dignidad, estuuò casi en vn cõtinuo llanto y desconsuelo: y quando se vio libre, boluio à su acostumbra alegría, y dulce conuersacion.

*Del principio y causas de fundarse el Colegio Germanico. Cap. VI.*

**N**o solamente procuraua N.P. Ignacio por medio de los Padres de la Compañia hazer bien à las Prouincias de Alemania, dentro de la misma Alemania (como queda dicho) sino tambien en Italia buscava su remedio: y deste cuydado tuuo principio el Colegio Germanico, q̄ en Roma por medio de los nuestros instituyò el Papa Iulio III. este año de mil y quinientos y cinquenta y dos. Y aunque este Colegio no es propiamente de la Compañia, yo le cuento entre los nuestros, porq̄ la Compañia tiene todo el peso y gouerno del: y así podemos dezir, que de nuestra Compañia nacen los grandes frutos q̄ deste Colegio recibe la Iglesia de Dios. Fue pues su origen desta manera.

Desve-

Desvelauase N. P. en pensar de dia y de noche, como se podrian remediar los males de toda la Christiãdad, y curarse las partes mas flacas y mas enfermas della: y sobre todas las otras le congoxaua el cuydado de Alemania, porque la veia mas llagada y afligida que las otras Prouincias: y tratando desto vn dia con el Cardenal Iuan Moron, varon de singular prudencia: el Cardenal le propuso esta obra del Colegio Germanico, como cosa que por auer sido Legado Apostolico en Alemania, y conocido los humores de aquellas gentes, pensaua que podria ser de grande prouecho, para reducir aquellas Prouincias tan estragadas à la obediencia y sujecion de nuestra santa Fè Catolica. Persuadia se este prudētissimo varon, no sin gran fundamento, que todo el mal que ha venido à Alemania, ha nacido principalmente de la iñorancia y de la mala vida de los Ecclesiasticos, y q̄ assi el remedio ha de venir de las causas contrarias, q̄ son la doctrina maciza y catolica de los Curas y Predicadores, y de su vida exemplar. Y que conuenia q̄ los Doctores y pastores de los Alemanes fuesen tambien Alemanes: porq̄ siçdo de vna misma nacion, costūbres, y leyes, y hermanados cō el vinculo estrecho de la naturaleza, serian mas amados, y el amor les haria camino para persuadirles su doctrina: y siendo de la misma lengua serian mejor entendidos, y tendrian mayor fuerza para imprimir en sus coraçones la verdad. Pues pensar q̄ en Alemania se hallan tantos destos tales maestros quantos para vna Prouincia tan estendida, y por todas partes tan necesitada son menester, es cosa escusada. Antes esos pocos que auia, se yuan cada dia acabando: y por el contrario los maestros hereges eran muchos, y como malas yervas cada dia crecía y se multiplicauan mas.

Por estas causas parecio cosa muy acertada hazer vn Seminario: en el qual antes q̄ se acabasse de secar en Alemania la rayz de la Catolica y verdadera doctrina, se fuesse sustentando y rebuiendo, y los moços Tudescos de escogidos ingenios, è inclinados à la virtud, desde aquella edad q̄ es mas blada, y mas facil para imprimirse en ella todo lo bueno, aprendiessen las letras, y cerimonias,

y costumbres catolicas. Este Seminario no se podia bien hazer en Alemania, porq̄ aunq̄ se tomara el mas puro y mas incorrupto lugar de toda ella, no podia auer seguridad, q̄ los estudiantos moços, y simples, rodeados por todas partes de hereges, no peligrassen entre tan astutos y pestiferos basiliscos, y se les pegasse el mal tan contagioso, y se inficionassen con la ponçoña de su perversa y diabolica dotrina. Pues para hazerse fuera de Alemania, ningun asiento de Ciudad, ni Vniuersidad, podia ser mas à proposito para este fin, que la ciudad de Roma, por concurrir en ella mas que en otra ninguna muchas cosas, que pueden ayudar à conservar y acrecentar la verdadera y catolica religio, en los animos de aquella juventud. Como son la seguridad de la dotrina que se enseña: la santidad de la misma ciudad: la mucha dumbre de los Catolicos, que por su deuocion à ella vienen: la reuerencia y respeto que trae cōfigo aquella Religion, que demas de ser tan antigua, se sabe auer sido predicada en aquel sagrado lugar por los Principes de los Apostoles, y regada con su preciosa sangre. Y finalmente la presençia de los summos Pontifices, que con su santo zelo y liberalidad podian sustentar este Seminario, y ganar las volūtades, cō sus beneficios y buenas obras à aquella gente.

Esta fue la principal causa y motiuo que huuo de instituirse el Colegio Germanico. Inventole (como diximos) el Cardenal Moron, y comunicado con N. P. Ignacio, y con otros varones grauissimos, finalmente vino à ser aprouado y fauorecido del Papa Iulio III. y de todo el sacro Colegio de los Cardenales. Y para q̄ se pudiesse mejor establecer y perpetuar, señalò el summo Pontifice de su parte cierta renta cada año, y los Cardenales de la fuya (cada vno segun su posibilidad) contribuian alegremente, para la sustentacion de los estudiates Alemanes de aq̄l Colegio. De manera, q̄ descuydado os ellos de buscar lo necessario para su sustento, se empleassen todos enteramente en aprender las letras, y costūbres cōuenientes al fin para que alli se crien. Diose al padre el cargo de buscar, escoger, y hazer venir à Roma de todas las partes de Alemania esta iuuetud, y de regirla,

regirla, instruir la, y enseñarla. El qual cuydado recibio el con gran voluntad, assi por ferle mandado por su Santidad, como por la importancia del negocio. Vinieron à Roma muchos moços Tudescos de grãde expectaçio, señaloseles casa en q̄ biuessen, dioles nuestro padre personas escogidas de la Compañia que los gouernassen, hizoles las reglas y estatutos que deuián guardar. Proueyò que en nuestro Colegio Romano tuuessen buenos Maestros, que les leyessen las facultades y ciencias que auian de oyr. De vna sola cosa no quiso que se encargasse la Compañia, que fue del dinero y cuētas, y lo que tocava à recibo y gasto: ni jamas se pudo acabar con el, que los nuestros se embaraçassen en semejantes cosas, que suelè ser sujetas por vna parte à mucha solitud, y trabajo temporal, y por otra à murmuracion y sospecha: y assi esta parte se encomendò à personas fuera de la Compañia.

Pero como Iulio tercero murio, faltando con su muerte la limosna q̄ el daua para esta obra tan excelēte y necessaria, temiēdo el Padre que por la carestia que en Roma sucedio de mantenimientos, y por el bullicio y alborotos de la guerra que huuo en tiēpo de Paulo III. no se deshiziesse lo que con tanto trabajo y fruto se auia comenzado, repartio mucha parte de aquellos moços Tudescos (holgando ellos dello) por diuersos Colegios de la Compañia, para que ellos se sustentassen hasta que passasse aq̄lla tempestad y ruydo de las armas: y los demas sustentò en Roma, buscando para ello dineros con harto trabajo y solitud de su persona, obligandose el à pagar lo q̄ se le daua. Y facole Dios N. S. muy à su salvo destas deudas, dandole liberalmente despues con q̄ hasta la postrera blanca se pagassen todas: conforme à la gran confiança que el mismo Dios auia dado à este su siervo para esta obra. Porque en el mismo tiempo de tanta apretura y esterilidad, dixo el que no desmayasse nadie, ni pensasse que auia de faltar el Colegio Germanico por falta de mātenuimiento: porque dia vendria en que tuuiesse tan cumplidamente todo lo que huuiesse menester, que antes le sobrasse, que faltasse. Y en sus principios estando Ortho Thrūsés Cardenal de

la santa Iglesia de Roma, y Obispo de Augusta (que fue siempre muy valeroso defensor de la Fè Catolica, y singular Protector del Colegio Germanico) con algun recelo que esta obra no passasse adelante, por las muchas dificultades que cada dia en ella se le ofrecian: el padre Ignacio le embio à dezir, que tuuiesse su Señoria ilustrissima buen animo, y se fiasse de Dios, que el le ayudaria y fauoreceria en cosa que le era tan agradable, y para tanto servicio fuyo. Y aun dixo mas, que si el Cardenal no quisiessè, ò no pudiesse llevar adelante esta empresa, que el la tomara sobre si, confiado de la misericordia y liberalidad del Señor. Y el tiēpo nos ha mostrado bien que no se engañò: porque el mismo Señor, que fue el que al principio mouio los coraçones del Papa Iulio tercero, y de los Cardenales para fundar el Colegio Germanico, esse mismo despues mouiò, è inspirò al santo Padre Gregorio decimotercio, à leuantarle que estaua caydo, y acrecentarle, y darle en Roma casa propia, y dotarle, y establecerle con muy bastante renta y perpetua: por el gran zelo q̄ tenia su Santidad de conservar lo que queda, y de cobrar lo que està perdido de la Religion catolica en Alemania. Y esto cierto con mucha razon. Porque auiedo los otros Gregorios Pontifices santissimos sus predecesores plantado la Fè de Iesu Christo nuestro Redentor en aquella Prouincia, y dilatandola, y estendidola por toda ella con tan esclarecida gloria de Dios y fuya: y auiedo puesto en ella la Magestad y grandeza del Imperio Romano, dando la eleccion à los Principes Electores de Alemania: era cosa muy justa, que el figuiesse las pisadas de los otros Gregorios sus predecesores, y hiziesse vna obra tan señalada y tan illustre: de la qual esperamos la restauracion y aumento de nuestra santa Fè en aquella nobilissima Prouincia.

*De la muerte del Padre Francisco Xavier.*

*Cap. VII.*

**E**N este mismo año de mil y quinientos y cincuenta y dos, el Padre Francisco Xavier, auiendo partido de la India, à predi-

à predicar el Euangelio à los Chinas, y à dar à aquellos pueblos ciegos los primeros resplandores de nuestra santa Fè, en la misma entrada de aquella Prouincia fallecio. Este padre fue de naciõ Española: nacio en el Reyno de Navarra de noble familia, fue criado con mucho cuydado de sus padres: y passados los años de la niñez, fue embiado à estudiar à Paris, donde aprouecho tanto en los estudios, que vino à leer publicamente la Filosofia de Aristoteles, y tratando con N. P. Ignacio, que estudiava la misma facultad, aprendio del otra mas alta y diuina Filosofia: y determinò de juntarse, y hermanarse con el, y biuir en su compañía en vna misma manera de vida. Vino despues con los otros Padres sus compañeros à Italia: y auiedo passado muchos trabajos peregrinando, mēdigando, sirviendo en hospitales, predicado, y ayudando en otras muchas maneras à los proximos, fue del P. Ignacio embiado de Roma à Portugal, para de allí passar à la India, el año de mil y quinientos y quarenta, de la manera q̄ en el segundo libro contamos. En esta jornada passando muy cerca de su tierra, ni el amor de la patria, ni los ruegos de sus parientes y amigos, no pudieron acabar con el, q̄ por verlos torciēse vn poco el camino. Llegado à Portugal fue muy bien recebido de aquellos pueblos, y muy amada y aprouada de todos su vida y doctrina. De allí se partiò (como diximos) el año de 1541. y se hizo à la vela à los siete de Abril, en la capitana del Governador Martin Alonso de Sosa, lleuando consigo dos compañeros, q̄ se dezia el vno Pablo, que era Italiano, y el otro Francisco Manfilla Portugues. En esta nauegacion larga y peligrosa, se huuo de tal manera el padre Francisco, que à los enfermos con su industria y trabajo, y à los sanos servia con su enseñanza y doctrina: à los presentes d'ua edificacion: y à los nuestros que despues le auian de suceder dexò vn modelo de como se han de auer en semejantes nauegaciones: y à todos exemplo y admiracion de si mismo. Invernaron en Moçambique aquel año antes de llegar à la India, y en seis meses que se detuuo el armada en aquellos asperos y mal sanos lugares, sirvio con singular caridad y diligencia à los enfermos

della, así soldados, como marineros. Dexò señales biuas de su virtud en Melinde, ciudad de Moros, y cabeça de aquel Reyno, y tambien en Zocotora, que es vna Isla de Christianos, pero muy esteril y fragosa. Y finalmente à los seis de Mayo, de mil y quinientos y quarenta y dos, llegó à la ciudad de Goa. Allí se fue à biuir al hospital de los pobres: en el qual empleaua su tiempo en curar los cuerpos y las almas de los dolientes. Por la mañana confessaui à los que le venian à pedir confesion: à la tarde à los presos y encarcelados, y enseñaua à los niños la doctrina Christiana. Los Domingos y fiestas salia fuera de la ciudad, e yua à visitar con su caridad à los leprosos, y otros enfermos de enfermedades contagiosas, y dexaualos cõsolados.

Auiendose ocupado en estas obras algun tiempo, y hecho como su prouacion y noiciado, y causado grande marauilla de si en Goa, se passò à aquella parte de la India, que llaman la Pesqueria, ò Cabo de Comorin: donde conuirtio grande numero de infieles, sacandolos de las tinieblas de la infidelidad, y trayendolos à la luz del Euangelio, y enseñoles los principales misterios de la Fè. Auiendo fundado en aquella comarca mas de quarenta Iglesias, y dexadoles maestros que los acabassen de enseñar e instituir, se passò à Mazacar, y allí truxo à la Fè de Iesu Christo dos Reyes, y con ellos vna grã multitud de sus pueblos. El mismo oficio hizo despues en Malaca, y de allí se fue à las Islas Malucas, no por codicia de las especerias, que otros van à buscar, sino por las perlas, y joyas de tantas almas que veia perecer.

En el pueblo que se dize Maluco, fueron sin numero los niños que bautizò: y dexò tan arraygada y plantada en los coraçones de la gente la doctrina Christiana, q̄ hombres y mugeres, niños y viejos, cantauan por las calles los mandamientos de la ley de Dios: y el pescador en su barca, y el labrador en su labrança, hazian esto por su entretenimiento y recreacion. Y el buen padre, no contento con auerse fatigado todo el dia con el peso de tantos trabajos, y ocupaciones: tomaua cada noche vna cãpanilla, y yua cõ ella

por

por las calles, despertando al pueblo, y amonestando à todos en alta boz, que rogassen à Dios por las animas de Purgatorio. Despues anduuo visitado siete lugares de Christianos en Amboyno, que no tenian otra cosa de Christianos, sino el nombre, y reduxolos todos al conocimiento y amor de la doctrina, y vida Christiana.

Oyò allí dezir, que estaua cerca de Maluco, vna isla llamada del Moro, donde auia gran numero de personas, cuyos antepassados auian sido bautizados: mas muriendose les los Sacerdotes que los auian bautizado, se auia ya casi perdido la memoria, sin quedar en ellos rastro de Fè. Porque ninguno osaua ir à ellos, ni tratarlos, por ser la gente tan barbara, y tan fiera, y bestial, q̄ no se podia tratar con ellos sin grandes trabajos, y notable peligro de la vida. Determinò el P. Francisco Xavier de ir à esta isla, mouiendole no solo el zelo de la salud de aquellas almas, pero tambien de la suya propia: porq̄ juzgaua que la necesidad espiritual que tenian, era estrema, à la qual el estaua obligado à socorrer, aunque fuesse à costa de su propia vida. Porq̄ rumitaua con atencion, y pesaua aquellas palabras de nuestro Redentor: *Quien ama su vida, la perdera: y quien por mi la perdier, la ganara?* El qual lugar del Euangelio dezia el que parecia claro à los que le leian, y solamente mirauan por de fuera las palabras: mas que era muy escuro à los que le quisiessen poner por la obra, y experimētar.

Ioañ. 12.

Es aquella isla del Moro muy aspera y fragosa, y tan desamparada de la naturaleza, que parece que de ninguna de las cosas necessarias para la vida humana, la ha prouido: oyen se continuamente en ella horribles ruidos, y espantosos, como bramidos: tiembla muchas vezes la tierra con grandes y cotidianos terremotos, que assombran y espantan. Los naturales no parece que tienē condicion, ni costumbres de hombres sino de vnos monstruos, y crueles fieras: porque su mayor passatiempo es matar, y degollar hombres, y hazer carniceria dellos. Quando no pueden hartar con la sangre y muerte de hombres estraños su insaciabile crueldad, sin respeto ninguno de la naturaleza, se quitan la vida los hijos à los padres, y los padres à

los hijos, y las mugeres à sus maridos: y quando los hijos veen à sus padres viejos y cargados de edad los matan, y se los comen, combidandose vnos à otros cõ las carnes de los que los engendraron.

Querian muchos de sus amigos y deuotos, desviar al padre Frãcisco desta jornada, tan llena de manifestos peligros de la vida: y con lagrimas le dezian, que mirasse que de su vida colgauan las vidas de muchos, y de su salud corporal, la salud espiritual de tantos millares de almas, y que no auenturasse por poco, cosa que importaua tanto. Mas como el huuiesse puesto toda su confiança en las manos de Dios, y desseasse comprar con su vida temporal la eterna de aquellas almas, tan destituidas de otro qualquier remedio, no se dexò vencer, ni quiso tornar atras de su proposito. Dauante al tiempo de la partida sus amigos muchos remedios cõtra la ponçoña ( porque tambien aquella gente barbara fuele con ella matar ) pero el no quiso tomar ninguno, sino poner todas sus esperanças en Dios. Y así se embarcò para la Isla, y la anduuo toda visitando, y halagando à los moradores, ò por mejor dezir, à los saluajes y bestias fieras de aquella tierra, à los quales enseñò cõ el resplãdor y luz del Euangelio: y con esta enseñanza los amansò, y domesticò, andando entre ellos con vna admirable seguridad, y tranquilidad de su alma. Porque sabia bien el cuydado que Dios tenia del, y que sin su voluntad no cae vn cabello de la cabeça, porque el los tiene todos contados à sus escogidos.

Eran tantas y tan grandes las consolaciones que de la mano del muy alto continuamente recibia en aquella Isla, q̄ no solo mitigauan los trabajos corporales que padecia, sino q̄ los hazian dulces y sabrosos, por muchos y grandes que fuesen. Por lo qual dezia, que aquel lugar donde Dios regalaua tãto à sus siervos, no se auia de llamar la Isla del Moro, sino la Isla de la Esperança: y pareciale q̄ no podria biuir mucho en aquella Isla, sin venir à perder los ojos de puras lagrimas y consuelo.

Mientras el andaua en estas Islas Malucas, vino vn Iapon llamado Anger à buscarle à Malaca. Este era vn hombre honrado y prudente;

prudente: el qual aunque era Gentil andaua muy afligido, y con gran remordimiento de su conciencia, acordandose de los pecados que auia cometido en el tiempo de su mocedad: que por aqui le despertaua Dios para traerle à su conocimiento. Despues de auer intentado muchos medios para echar de si esta fatiga y cõgoxa, y consultado à sus Boncos (que assi se llaman entre ellos sus sacerdotes y sabios) como en ninguna cosa hallasse quietud, ni paz, comunicò con vnos Portugueses amigos suyos (que nauegauan por aquellas partes) este su desahosiego y afliccion de espiritu. Ellos le aconsejaron q̄ fuese à la India à buscar al padre Francisco Xauier, diziendole, que era grande amigo de Dios, y varon de tanta fantidad, y obrador de tantas y tales maravillas, que si en el mundo auia de hallar remedio, seria en el: y que si en el no le hallasse, tuuiesse su negocio por desahuziado (que en esta estima tenian al padre Francisco los que le conocian y tratauan.) El Iapon Anger, con ser hombre apartado de la luz y verdadero conocimiento de Dios, creyò lo que los Portugueses le dixeron: y fue tanto lo que desseo salir de aquel tormento que padecia, y alcançar el sosiego y tranquilidad de su alma, que sin hazer caso de los trabajos de tan larga y tan peligrosa nauigacion, y de que venia à buscar vn hombre Christiano, que el no conocia, se embarcò, y vino à Malaca por topaç con el padre Francisco. Que quando me parò à pensarlo con la ponderacion, que es razon, me corro, y me confundo, viendo lo mucho que vn puro Gentil, y hombre sin Fè hizo por su salvacion, y lo poco que muchos de nosotros por la nuestra, siendo Christianos, hazemos. Y juntamente me admiro de los medios de la prouidencia, y eterna predestinacion de Dios: el qual tomò el deste hombre para alumbrar las tinieblas de aquella Gentilidad. Porq̄ aportando à Malaca Anger, alli supo que el padre Francisco era ydo à las Malucas, y assi desconsolado se boluio al Iapon: mas llegando ya cerca del Iapon, vna grande tempestad, que à deshora se leuantò, le boluio à Malaca, donde hallò al padre Francisco, que ya auia buuelto de las Malucas. Lleuole el padre à Goa, y alli le comu-

nico las verdades de nuestra santa Fè, y se hizo Christiano en nuestro Colegio. Pusièròle por nõbre Paulo, como primicias de la conuersion de las grãdes islas del Iapon, descubiertas pocos años antes por los Portugueses.

Destte Pablo (que era hombre muy discreto y agudo, y entèdido en las falsas sectas de los Iapones) supo el padre Francisco Xauier, que las Islas del Iapon eran muchas: mas que entre ellas auia vna mas principal, y muy señalada en grandeza y poblacion, y en los ingenios de los naturales, y criança, y doctrina, y en la muchedumbre y diuersidad de sectas, y copia de sacerdotes. Supo tambien que los Iapones eran hombres tan dociles, y tan amigos de la razon, que facilmente se persuaden à seguir la Religion que veen, que ni va apartada de la razon, ni discrepa de las costumbres y manera de biuir del que la enseña. Y como con esta informacion vinièsse bien lo que los Portugueses, y otros amigos suyos le dezian, determinò de embarcarse para el Iapon: y tomando consigo algunos Padres, y al mismo Pablo, y à dos criados suyos (que tambien los auia conuertido y bautizado) se puso en camino. En el qual, despues de auer pasado muchos y grandes peligros del mar, y escapado de las manos de los Gentiles, en cuya naue yua, que le querian matar, llegò al Iapõ, y atrauesò la Isla, hasta llegar à la grande ciudad de Meacò (que es la mas poblada y mas principal del Iapõ) à pie, y con mucha pobreza, frio, y desnudez: andando corriendo tras los cauallos de los Iapones, como moço y lacayo, por tener en ellos guia y seguridad. Y auiendo cõuertido à la Fè de Iesu Christo en Cangaxima, Bungo, y Amanguche, obra de mil y quinientas almas, dexò en Iapon à sus cõpañeros, para que cultiuassen aquellas nuevas plantas, y tuuiesse cargo de las iglesias q̄ el ya dexaua fundadas: y se boluio à la India para embiarles mas padres, y hermanos de la Compañia que los ayudassen à trabajar, y lleuassen adelante la labor que se auia començado en aquella gran viña del Iapon.

Pero siendo informado, que los Iapones en tiempos passados auian tomado de la China (que es vna Prouincia grandissima y muy

muy estendida) todas sus cerimonias, y leyes, y costumbres de biuir, determinò de irse à la China. Lo vno, por llevar à los Chinos la luz de la verdad, y Euangelio de Christo. Lo otro, por parecerle que rēdida aquella Prouincia, que era como el alcaçar, y vendidas las cabeças, y los maestros de los errores de Iapon: con mas facilidad se rindieran despues los mismos Iapones, que eran sus dicipulos, y se sugetarian al yugo de Iesu Christo nuestro Señor. Con esta resolucion se metio en vna naue, no lleuando consigo persona de la Compañia, sino solos dos moços naturales de la China. Llegado à vna isla llamada san Gián, cerca de la China, entendiò que no auia orden para entrar en la China, porque es ley inuiolable, que ningun extranjero entre en ella, ni ningun China le meta, ni le acoja dentro, so pena de muerte, ò à bien librar de perpetuo y miserable cautiuero. Mas el buen Padre no se espantò del rigor de la ley, ni de la pena que de la transgression della se le podia seguir: antes confiado en Dios, y en la fuerça de la verdad q̄ yua à predicar, buscò vn China, y prometio de darle como trezientos ducados de pimieta, que le auian à el dado de limosna, si de noche secretamente le metia dentro de la ciudad de Cantón, que es la primera entrada de aquella Prouincia, y le pusièsse y dexasse en alguna plaça de aquella ciudad. Mas tratando el desta entrada, quiso nuestro Señor darle el galardón de sus trabajos, y tomar en cuenta esta su voluntad, y santo desseo de entrar con tanto peligro fuyo à plantar el Euangelio en la China: y guardar la execucion y obra para otros Padres de la Compañia, que despues han abierto este camino. Porque el postrer dia del mes de Nouiembre, estando se aun en la mar, cayò enfermo, y encerrandose en su aposentillo estuuò todo el dia sin desayunarse, sacando del coraçõ continuos gemidos, y amorosos sospiros: y repitiendo muchas vezes estas palabras: *Iesu fili David. miserere mei*: Que quiere dezir, Iesus hijo de David, aued misericordia de mi: las quales dezia con voz tan alta y clara que le oian los marineros y pasajeros. Vn dia despues dandoles à entender, que ya se llegaua el dicho fin de su peregrinacion, se hizo llevar

à vna peña muy áspera, y alta roca, adonde hablando familiar y dulcissimamente con su Criador y Señor, à la misma noche de aquel mismo dia salio de la carcel deste cuerpo mortal, començando el segundo dia de Diziembre, de mil y quinientos y cinquenta y dos años. Esto como aqui queda referido de la muerte del padre Francisco, se escriuio de la India Oriental à nuestro padre Ignacio, quando el mismo padre Francisco murio: mas despues algunas personas de las que se hallaron à su dichoso transito, y le enterraron, contaron que à los veinte de Nouiembre, acabando de dezir Missa, cayò malo de vna tan grande enfermedad, que le acabò à los dos de Diziembre, estando en la isla y puerto de san Gián, en vna pobre choça pagiza, inuocando el santissimo nombre de su dulce Iesu, como se ha dicho. Y no es maravilla que en tanta distancia de tierras, y diuersidad de naciones, no se aya sabido à los priicipios tan por entero la verdad.

Fue varon admirable, y no solamente à los Christianos, sino à los mismos Gentiles tambien de muy grande veneracion: conseruole Dios limpio en su virginidad, y sin manzilla: fue desseo de la virtud de la humildad: la qual assi como en todas las cosas la procuraua, assi maravillosamente la sabia encubrir, por no ser por ella estimado, ni tenido en mas: de fuerte q̄ el procurarla, y el encubrirla, todo nacia del mismo afecto y desseo de la verdadera humildad. Su comer y vestir, era vil y pobre: mendigaua de puerta en puerta su comida: si sus deuotos y amigos le embiaban algo, todo lo daua à los pobres cõ el mayor secreto q̄ podia: no comia mas de vnavez al dia: y por maravilla gustaua cosa de carne, ni beuia vino, sino era alguna vez, siendo convidado de algun su amigo: porque entonces comia de lo que le ponian delante, sin hazer diferencia ninguna. Con los proximos tuuo muy señalada y encendida caridad, y para focorrerlos y acudir à sus necesidades, no rehusaua ningun trabajo ni fatiga.

Dauale Dios singular gracia en sacar de pecados à los hombres mal acostumbrados y enuejecidos en ellos. En sabiendo que alguno andaua enlazado y ciego en algun amor deshonesto, ò perdido de torpe aficion,

no le yua luego à la mano, mas con vn fanteo artificio se le entraua por las puertas: haziafe le su amigo, y familiar, y auindole ganado la voluntad, el mismo se combidaua, y se quedaua à comer con el. Quando ya veia aquel alma dispuesta para oyr las amonestaciones y consejos saludables, enuestia con ella, y venia à quitarle las malas compañías y ocasiones de pecar: y sino podia de vn golpe arrancar todos los pecados, yua con tal suauidad y destreza, ablandado poco à poco el coraçon, que vno à vno los quitaua todos. Y desta manera con admirable prudencia y blandura, quitò à vn hombre vna à vna ocho mugeres: con las quales no sin escandalo de muchos biuia deshonestamente.

En las aduersidades y persecuciones era muy constante, è inuencible, colgado siempre de la diuina Prouidencia, y della tan fiado (como sus passos eran todos para la gloria de Dios, y salud de las almas) que no dudaua muchas vezes de entrar en la mar con tiempos contrarios, ni de acometer cosas en que auia manifestos peligros de muerte: de los quales Dios nuestro Señor milagrosamente le librò. Por tres vezes padecio naufragio. Aconteciòle quebrada la naue andar dos, ò tres dias nadando en las olas del mar sobre vna tabla, y escapar por la misericordia diuina: y despues de auer asì escapado, estuuò mucho tiempo escondido entre breñas y bosques, por huyr de las manos de los Gentiles y Barbaros, que le buscauan para darle la muerte. Otra vez tambien escapò de la muerte que le tenian los Gentiles ya vrdida, metido dentro del tronco de vn arbol en el campo, donde estuuò toda la noche escondido. En los mayores trabajos y persecuciones que tenia, era su ordinaria oracion pedir à Dios, que à los muy duros sucedieffen otros tan duros, y que nunca le disminuyesse los trabajos, sino que se los acrecentasse, acrecentadole con ellos la paciencia y perseuerancia.

Era tan amigo de la oracion, que se le pasaua muchas vezes las noches enteras orando, y siempre que podia delante del santissimo Sacramento, y sino delante de la imagen de vn Crucifixo, y esto sin dormir: y si le oprimia la flaqueza del cuerpo, poniasse

vnapietra por cabecera, ò alguna otra cosa dura: y durmiendo asì en tierra, el sueño era breue, y ligero, y muy à menudo le interrumpia con gemidos y sospiros, hablando con Dios: y conforme à esta vida, y à los trabajos della, eran muy copiosas y maravillosas las consolaciones diuinas que el Señor le embiaua. Quando el pensaua que estaua solo, y que ninguno le podia ver, ni oyr: la mano en el pecho, y los ojos leuantados al cielo, por la grande abundancia y fuerça de las consolaciones diuinas daua muchas bozes à Dios, diciendo: *Basta ya Señor mio, basta ya.* Andando por el Iapon à pie, le acontecio algunas vezes lastimarse los pies, y hincarse las espinas, y tropezando en las piedras herir se hasta saltalle la sangre biua: y yua tan arrebatado y transportado en Dios, que no sentia ningun dolor, ni lo echaua de ver, por la grandeza y fuerça del amor con que lo pasaua, y desseaua padecer mas. Açotòle vna vez grauemente el demonio estando en oracion, mas no por esso la dexò. Su regalada virtud era la Obediencia, y dezia que esta virtud es potentissima, pues penetra la grandeza de la tierra, y atrauiesse el espátoso mar, y sobrepuja todas las dificultades, y vence todos los peligros. Tenia grandissima reuerencia à los Obispos, y à los otros Prelados de la Iglesia: y predicaua y dezia, que se les deuia todo servicio y sujecion.

No dexaré de contar como vimos en Roma el año de 1554. al primer hombre, que dentro del Iapon recibio el santo Bautismo. Llamauase Bernardo, natural de Cangaxima, era Religioso, porque auia hecho los votos de la Compania. Embiole el padre Francisco Xauier para que se viesse en Roma como nueua y milagrosa fruta de la santa Iglesia vn hombre Iapon, Christiano, y Religioso: y tambien para que el mismo viesse la Magestad de la Iglesia Romana, y la policia Christiana en el culto diuino, y tornando à su tierra lo contasse, como testigo de vista, à sus naturales. Tuue yo en Roma estrecha familiaridad con este nuestro hermano Bernardo, y confessele todo el tiempo que en ella estuuò: y por esta causa pude tratar con el mas intimamente, y con mas estrecha y particular comunicacion. Poniamedeuocion

deuocion el exemplo de sus virtudes, porque sin duda me parecia vn retrato biuo de los Christianos de la primitiua Iglesia. Dexando otras muchas cosas muy notables q̄ del podria contar, dire solamente lo que toca al padre Francisco Xauier, de quiè en este capitulo escriuò.

Deziamepues Bernardo del padre Francisco tres cosas. La primera, que el mismo auia dormido siete meses en vn aposento con el, y que en aquel breue y muy ligero sueño que el Padre dormia, le oia muchas vezes dar gemidos, y sospiros, y repetir dulcemente el santissimo nombre de Iesus: y que preguntandole el algunas vezes, porque sospiraua tanto y gemia: que le respondia, q̄ el no sabia nada de aquello, ni tal sentia. La segunda cosa que me contaua del, era, que se hallò muchas vezes presente, quando el padre Francisco disputaua de las cosas de la fè con gran muchedumbre de Bonços, y auia echado de ver, que preguntandole ellos questiones muy diuersas, y proponiendole argumentos muy diferentes contra diuersos articulos, cada vno segun el ingenio, y las dudas que tenia: el padre Francisco respondia de tal manera à todos, que con sola vna respuesta, à todos ellos satisfazia, y los dexaua sin duda, y sin escrupulo: y esto con tanta euidencia y claridad, como si à cada vno huiera respondido por si. La tercera, que el vio por sus ojos traer al padre Francisco muchos enfermos de varias enfermedades, y que en haziendo sobre ellos la señal de la Cruz, ò echandoles vn poco de agua bendita, à la hora quedauan todos sanos: y asì dezia, que los Iapones le tenian por mas que hombre, y como cosa embiada del cielo. Y no es mucho que los Gentiles pensassen esto, porque es cosa aueriguada que le honrò Dios, dandole la gracia, y don de hazer muchos y muy esclarecidos milagros en vida, y en muerte: y los haze hasta el dia de oy su cuerpo. Sanò enfermedades de muchas maneras, alaçò muchos demonios de los cuerpos humanos, alibrò ciegos, y resucitò muertos. Fue en el dõ de profecia muy excelente, porq̄ descubrio muchas cosas secretas, y vio cosas en tiempos y en lugares muy distantes: las quales acontecieron en el

mismo dia, y en la misma hora que el estando muy apartado y muy lexos de donde se hazian, las estaua desde el pulpito predicando al pueblo.

Luego que passò desta vida, los mercaderes Portugueses q̄ yua en la naue, y se hallaron à su muerte, tomaron su cuerpo, y vestido de sus ornamentos sacerdotales, que elle uaua para dezir Missa, le enterraron, cubriendole todo de cal: para que comida cõ su fuerça toda la carne, quedassen los huesos secos, y ellos los pudieffen llevar à la India, adonde el auia rogado que le lleuassen, acordandose del dia de su resurreccion, y desseando estar en lugar sagrado, para mejor gozar y ser ayudado de los piadosos sufragios de los fieles. Passados tres meses despues que le enterraron, quisieron boluerse los mercaderes à la India: y pareciendoles que ya estaria gastado el cuerpo, tornan à cauar la sepultura, y hallan las vestiduras tan sanas y enteras como se las vistieron, y el cuerpo tan incorrupto y solido como quando le pusieron, con su color natural como quando era biuo, y la carne tan xugosa y fresca, sin ningun genero de mal olor. Moidos con tan grande milagro los mercaderes, ponen el cuerpo asì como estaua en el nauio, y llegan à Malaca, escapando de grauissimos peligros, con increíble presteza y breuedad. Allí enterraron otra vez el cuerpo, y le detuuierõ otros doze meses, y se conservò con la misma entereza, è incorrupcion. De Malaca le lleuaron à Gõa, donde fue recebido con procesion, y vniuersal concurso de todas las Religiones, y de la ciudad: y fue depositado en la Iglesia de nuestro colegio de Gõa, dõde de todo el pueblo es venerado, y tenido en grã reuerencia y opinion de santidad.

Querer contar yo aqui todos los milagros que Dios ha hecho por este su siervo, en vida y en muerte, feria muy largo y fuera de mi proposito: porque no me puse yo à escriuir en este libro las cosas que el padre Francisco Xauier hizo en la India, que son muchas, y muy aueriguadas, y admirables, y tales que no se pueden dezir en tan estrecha narracion como ésta, sino que piden libro por si. Impresso anda vno de su vida, y de las cosas del Iapõ, pero corto, y no tan estendido:

como se podría escriuir, contando las cosas que se han sabido, por la informacion que yo he visto, de muchos, y muy graues testigos, tomados con autoridad publica, por mandado del serenissimo Rey de Portugal don Iuan el tercero. Yo solamente he querido tocar algunas pocas cosas, con la breuedad que en las demas acostumbro guardar.

*Como los Padres de la Compañia fueron à la isla de Corcega. Cap. VIII.*

**P**OR este mismo tiempo se començo en Môdena vn colegio, y otro en Perósa, cuyo Rector fue el Padre Euerardo Mercuriano, varon graue y prudente, que siendo ya bien exercitado en letras humanas, Filosofia, y Teologia, y tenido por hombre muy cuerdo en su trato y conuersacion, el año de mil y quinientos y quarenta y ocho, en Paris auia entrado en la Compañia, y despues vino à ser el quarto Preposito General. Fundò algunos años despues el colegio de Perósa el Cardenal Fúlvio de la Córna, Obispo de aquella ciudad: y fue ocasion de començarse el Colegio, el auer predicado en ella poco antes el padre Maestro Laynez: el qual de Perósa partio para Genoua, pidiendo le aquella Republica: à la qual mouio tanto con su doctrina y exemplo, que fue gran parte que en ella se hiziesen muchas obras pias, y de caridad. Y tambien que aquella Republica suplicasse con grande instancia al summo Pontifice que embiase algunos de los nuestros à la isla de Corcega: para que visitassen y enseñassen aquellos pueblos, que estauan tan incultos y rudos y olvidados de Dios, y de si con los vicios que de la inorancia suelen nacer. Fueron pues embiados dos de la Compañia con grandes poderes de la silla Apostolica: de los quales usaron quanto fue necessario, con tal moderacion y entereza de vida, que aunque con los sermones hizieron mucho fruto en aquella gente, fue mucho mas lo que la mouieron con su exemplo. Dierò vna buelta à toda la isla, con harta fatiga de espíritu y de cuerpo. Pusieron toda su industria y diligencia en pacificar y concordar los vnos con los otros, y quitar muchas discordias y enemistades que auia: y en desarraygar innu-

merables pecados que se les auia entrado en sus casamientos y desposorios: y en reparar y adornar los templos: en amonestar à los sacerdotes, y animarlos para que biuiesen como su oficio pedia. Y finalmente en oír confesiones y predicar, y en hazer todas las obras de piedad, para la buena edificacion de aquellos pueblos. Mas trabajò mucho Satanás, por estorvarles este tan prospero suceso. Porque el año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y tres, algunos Religiosos y Sacerdotes (à los quales por ventura era amarga la verdad, y desahrida la correccion) escriuierò à Roma muchas cosas falsas y feas, y allà las sembraron, y pusieron en los oydos de los Principes y Cardenales, grandes maldades, e injustas acusaciones contra ellos. De las quales desseando nuestro P. Ignacio apurar la verdad, embio à Sebastian Romeo à Corcega: el qual tornò en breue tiempo à Roma, y truxo muchos y muy graues testimonios publicos del Governador de la isla, y de los otros Magistrados y ciudades, que dauan fe de la bondad, innocencia, y religion con que siempre auian biuido entre ellos los padres de la Compañia: y escriuieron todos los sobredichos, así al summo Pontifice, como à otras personas ilustres, tales alabanzas y encarecimientos de su exemplo, y virtud, que ellos por su modestia no los podian oír, sin mucha verguença y confusion.

*Como se hizo inquisicion contra los exercicios espirituales, y se fundaron algunos colegios, y se repartieron en España las Prouincias. Capitulo IX.*

**E**N España en el mismo año de cincuenta y tres, no faltauan à la Compañia sus prouociones: con las quales cada dia mas se acrecentaua y florecia, como crece con las lluias y vientos el arbol bien plantado. Era admirable el fruto que en todas fuertes de gentes se hazia en España, con el uso de los exercicios espirituales: aunque no faltaron algunas personas bien intencionadas, pero mal auisadas, que sin querer entender nuestras cosas, ni informarse de la verdad, se dexaron dezir, y aun escriuir muchas censuras y pareceres contra el libro de los exercicios,

cios, calificando y notando sus proposiciones, hasta ponerlos en manos de la santa Inquisicion. Mas en fin la verdad con su luz, vino à deshazer todas las tinieblas, y con su sinceridad, y llaneza pudo mas que las compuestas y aparentes razones: y así con su fuerça, como con la autoridad de la silla Apostolica se defendió, y facilmente quebrantò y derribò aquel impetu con que los hombres la querian oprimir.

Con esta vitoria se adelantò mucho en toda Castilla, y Portugal, la Compañia. Porque el Infante don Enrique de Portugal, hijo del Rey don Manuel, y Cardenal de la santa Iglesia Romana, à imitacion de su hermano el esclarecido Rey don Iuan el III. quiso mostrar su animo santo y religioso en acrecentar la noble ciudad de Eborá (de donde era Arçobispo) haziendo en ella vn colegio y Vniuersidad de la Compañia. Edificò, y dotò como gran Principe este colegio de Eborá, donde agora se leen con grande concurso y frecuencia de oyentes todas las ciencias y facultades: y son mas de ciento y veinte las personas que alli estan de la Compañia ordinariamente. Y al colegio de Coimbra se añadió tambien la casa de prouocacion, donde se crian y enseñan los nouicios, conforme à las reglas de la Compañia. Y en Lisboa tambien se hizo de nuevo casa de professos: y el colegio que alli estaua se acrecentò mucho en el número de la gente, y de las lecciones.

Este mismo año de mil y quinientos y cincuenta y tres, tuuo principio el colegio de Auila: y tambien el de Cordoua, que fue el primero en el Andaluzia: el qual tuuo ocasion de la entrada en la Compañia del padre Antonio de Cordoua, hijo de don Lorenço de Figueroa, y de doña Catalina Hernandez de Cordoua Condes de Feria, y Marqueses de Pliègo. Porque este Padre luego que entrò en la Compañia, procurò dar noticia della à los que no la conocian, y llevarla à Cordoua con los brazos y poder de los de su casa, que en aquella ciudad son tan grandes señores y tan poderosos.

Para tratar desta ida con la ciudad fue à Cordoua el padre Francisco de Villanueva con vn compañero. Estaua en ella à la sazón

don Iuan de Cordoua Dean de aquella Iglesia, hombre poderoso y rico, y de mucha autoridad y valor: el qual sin auer visto hombres de la Compañia, tenia dellos siniebra in formacion. Como supo este Cauallero que dos della auian venido à Cordoua, mandolos buscar y combidar à comer: y esto (como el lo dezia despues) con intencion de inquirir y saber nuestras cosas, por ver si eran conformes à su opinion. Venidos les ruega, y les hazè fuerça que quieran posar en su casa, y ellos le obedecieron. Miralos curiosamente, y estando con ellos, sacaualos à plaga en muchas materias, y quando estauan solos acechaualos secretamente de dia y de noche por ver que hablaban, y hazian, en que se ocupauan, y como biuian. Oyò, y viò tales cosas en ellos, que donde penso coger, quedò cogido, y entendio que Dios le auia tomado en la red que tendia à los otros. Mouiose con las platicas y exemplo de aquellos dos, padre, y hermano de suerte, que todo el odio y aborrecimiento que le parecia antes tenerles, se le trocò Dios en verdadero amor, y gran reuerencia. Dentro de pocos dias hizo donacion à los nuestros de las casas de su morada, que eran muy grandes y sumptuosas: y con ellas les dio ornamentos preciosos, y piezas de oro, y de plata, que el tenia en gran número para el servicio de la Iglesia, señalandoles la renta que pudo, para fundacion del colegio: y esto con tanta aficion y voluntad, que dezia, que ni podia comer, ni dormir, ni velar, ni hazer otra cosa, sino pensar en el colegio. Y así vino à hazer esto en tan breue tiempo, que fue grande espanto el que en todos causò la subita mudança, así de su vida, como de su voluntad y opinion para con nosotros. Porque ni el auia primero encubierto la poca voluntad que nos tenia: ni lo que despues hizo podia ser secreto, por la grandeza y autoridad de su persona, que en España era tan conocida. Para todas estas cosas, y para el aumento de la Compañia en España, no hizo poco al caso la venida à ella del padre Maestro Geronimo Nadal: al qual este mismo año embio nuestro padre Ignacio por Comissario general de estos Reynos: para que promulgasse y declarasse à los nuestros las constituciones que el auia escrito, y

para que visitasse los colegios, y mirasse el orden y observancia religiosa que auia en ellos, y los distribuyesse en diuersas Prouincias para que mejor se pudiesen gouernar. Lo qual hizo assi, y dexò hechos Prouinciales al padre Doctor Araoz de Castilla, al padre Doctor Miguel de Torres de Andaluzia, al padre Maestro Francisco de Estrada de Aragon, y al padre Diego Mirón de Portugal, que este era el orden que le auia dado el Padre: y que dexasse por superior de todos quatro Prouinciales (como le dexò con nombre de Comissario General en España) al padre Francisco de Borja, cuya autoridad fue siempre acerca de todos muy grande.

*Como se fundaron otros colegios de la Compañia.*  
Cap. X.

**R**epartidas las Prouincias, y ordenados los colegios, y publicadas las constituciones, como auemos dicho, se estendio maravillosamente la Compañia por todas partes. Primeramente muchos principales Ciudadanos de Seuilla mouidos del exemplo de sus vezinos los de Cordoua, procuraron q̄ se diessse principio en su Ciudad, à vn colegio de la Compañia. Y assi fueron los nuestros à Seuilla el año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, y entre ellos el mismo padre Francisco de Borja, que con su presencia, conuersacion, y sermones consolò mucho aquella ciudad, como lo diremos en su vida.

Fundose tambien el de Granada: para el qual ayudò mucho el zelo santo y deuocion del Arçobispo don Pedro Guerrero. El qual auiendo tratado en el Concilio de Trento, y conocido familiarmente à los padres Maestro Laynez, y Maestro Salmeron, que alli estauan por Teologos del Papa, y auiendo se satisfecho en gran manera de su vida y doctrina, y del instituto de la Compañia, fauorecio entonces, y despues siempre quanto pudo aquel colegio. Tambien boluiò del Concilio de Trento muy aficionado à la Compañia, por la comunicacion de los mismos padres, don Gutierre de Carauajal Obispo de Plasencia, el qual edificò en ella vn colegio à la Compañia, y le dotò de renta perpetua.

Al mismo tiempo se dio principio al colegio de Cuenca: la ocasion fue el auerse embiado à aquella ciudad, q̄ es fresca, y de fanos aires, algunos hermanos de la Cõpañia, que el colegio de Alcalá en los tiempos de vacaciones, y calores no se hallauan con buena disposicion. Començò este colegio el Canonigo Pedro del Pozo, mas despues le acabò, y le dotò Pedro de Marquina Canonigo tambien de la misma ciudad de Cuenca, que fue estando en Roma, y mientras que biuiò deuotissimo del padre Ignacio, y despues lo fue de toda la Compañia.

Por la mucha gente que entraua en ella en España, para que se criassen los nouicios conforme à nuestro instituto, se hizo en Simancas casa de prouacion: cuyo primer Rector fue el padre Bartolome de Bustamante. Esta fue la primera casa de nouicios que se hizo en Castilla, por orden del padre Francisco de Borja: mas despues se mudò à Medina del Campo: y se han hecho otras muchas en estas Prouincias de España.

Tambien en Italia yua adelante la Compañia, y se hazia nuevos colegios en ella. El de Genoua assentò el padre Maestro Laynez, fauoreciendole con mucha deuocion los naturales de aquella Señoria. Mas èntre todos se ha señalado para con la Compañia, y en particular con aquel colegio, el amor y liberalidad de Paulo Dória cauallero principal en aquella Republica, y en la piedad y toda virtud muy auentajado.

A la deuotissima y sagrada casa de nuestra Señora de Loreto, donde por la memoria y reuerencia de auerse vestido en ella de nuestra mortal carne (como piadosamente se cree) el eterno hijo de Dios, vienen en romeria de toda la Christiandad con maravillosa deuocion infinita muchedumbre de gentes, embiò en este tiempo (que fue el año de mil y quinientos y cinquenta y quatro) algunos de los nuestros el padre Ignacio, à instancia del Cardenal de Càrpi Rodolfo Pio, protector de aquella santissima casa: para que con sus trabajos y exemplo se conservasse y acrecentasse la deuocion de aquel santo lugar, y la de los peregrinos que à el venian. Y viendo despues que sucedia el fruto que se auia esperado, y que cada dia yua de bien

en

en mejor, acrecentò el Cardenal el numero de los nuestros, y ha se fundado en Loreto vn principal colegio, q̄ està cõfirmado con autoridad de la silla Apostolica, en cuyo estado y proteccion està aquella santa casa de Loreto: y fue su primer Rector el padre Oliuero Manarés.

Tambien crecia la Compañia en este tiempo en el Reyno de Sicilia. Porque en çaragoça començò vn colegio Suero de Vega, hijo del Virrey Iuan de Vega, que era Gouvernador de aquella ciudad. Y en Monreal les comprò casa, y hizo Iglesia el Cardenal Farnesio, Arçobispo que entonces era de Monreal: y les dio con que se pudiesen sustentar los que en aquel colegio morassen de la Compañia. Desde entonces quedò Sicilia Prouincia por si, y hizo nuestro padre Ignacio Prouincial della al padre Geronimo Domenech.

*Del decreto que en Paris hizo contra la Compañia el colegio de Sorbona.* Cap. XI.

**M**ientras que passaua esto que auemos contado en España, y en Italia, el mismo año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, començaua la Compañia à tener casas conocidas en Francia. Porque aunque desde el principio, siempre huuo algunos de los nuestros que estudiauan en la Vniuersidad de Paris: mas no estauan en casa aparte, como en casa de religion, ni en colegio propio, hasta que don Guillelmo de Prado Obispo de Claramonte (que en Trento auia tenido grande amistad con los padres Laynez, Salmeron, y Claudio Yayo, y dellos noticia y satisfacion de nuestro instituto) determinò de edificarnos dos colegios, el vno en su Diocesi en la ciudad de Billon, y el otro en Paris, y assi lo hizo. Para regir estos colegios, y para mirar por las cosas de la Compañia, embiò à Francia el padre Ignacio por Prouincial al padre Pasçasio Broet, Frances de nacion, y vno de sus primeros compañeros.

Pidieron los nuestros para esto al Rey Enrico de Francia, que fuesse su Magestad seruido, y tuuiesse por bien de recibir en su Reyno la Compañia, y de darle priuilegio

para que los della gozassen de la naturaleza, como si huieran nacido en Francia. Remittio el Rey este negocio al Parlamento de Paris. El Parlamento por ser cosa que tocava à la religion, mandò à la facultad de Teologia de Paris, que examinasse nuestro instituto, y viesse con diligencia las bulas y letras Apostolicas que teniamos, y que de todo hiziesse relacion al Cõsejo, y diessse su parecer. Auia en este tiempo entre los Doctores Teologos, vno que era el principal, y el de mas autoridad: el qual estaua sentido de los nuestros, porque contra su voluntad auian recebido en la Compañia vn su sobrino. Iuntauã se cõ algunos otros Doctores de diuersas religiones, q̄ cada vno por sus respetos, no fauorecian mucho nuestra causa: y no faltauan otros que no se les daua nada de todo ello, ni de qualquier suceffo que esta causa tuuiesse. Muchos auia tambien que seguian la opinion del vulgo, y los rumores que andauan sembrados por el pueblo contra nosotros publicamente, sin examinar la verdad: y nos eran contrarios, y peleauan agramente contra nuestra Religion, pensando que en ello hazian seruido a nuestro Señor, y que defendian la misma religion. Iuntanse pues estos juezes à tratar de nuestra causa, y auido su acuerdo, hazen aquel decreto que despues publicaron. En el qual declara la facultad de Teologia de Paris, lo que sienten de nuestro instituto y Compañia. El qual decreto fue, ni mas ni menos, como el que la misma facultad hizo contra la Religion de santo Domingo, quando estaua en sus principios. Y à la verdad es tan riguroso, seuero, y ofensiuo, que quien le leyere, y cotejare biẽ lo que en el se dize, con lo que en verdad passa, vera claramente que se hizo sin tener noticia de la verdad, y sin informacion de las cosas como ellas son. Con este decreto los nuestros en Paris padecieron grande tormeta de turbaciones, y tribulaciones que se les leuantaron. Porque luego que se hizo, como la cosa era fresca, y los tenian presentes, todos dauan en ellos: los estudiantes en sus generales, los frayles en los pulpitos, el pueblo en sus corrillos, el Parlamento en su consejo, y finalmente el Obispo en su Iglesia: que parecia que todo el

mundo se auia leuantado contra ellos.

Llegada pues à Roma la nueua del decreto, los padres mas antiguos y mas señalados de la Compañia, eran de parecer que se respondiessè à el: porque los que no estauan biè informados de la verdad, mouidos con la autoridad de tan insigne facultad, no concibieffen opiniones siniestras en graue perjuizio della, y de la Compañia. Y deziã, que no auia porque pensar, que à la facultad de Paris le pelasse, que nosotros defendiessèmos nuestra justicia, haziendolo cõ la modestia que se deuia: antes que era de creer del buen zelo de aquellos Doctores, que siendo Teologos (cuya modestia ha de ser tan grande y tan auentajado el amor que hã de tener à la verdad) que en sabiendo la cosa como es, y teniendola entendida, ellos mismos de suyo desharian su decreto, y le anularian: pues le auian hecho (como es de creer) no por mala voluntad, sino por falta de informaciõ, y de conocimiento de la misma verdad.

Destte parecer eran aquellos Padres: mas nuestro padre Ignacio con vn animo sossegado, y con rostro (como solia) alegre y sereno, les dize: *Quiero os acordar hermanos agora, lo que el Señor a sus dicipulos quando dellos se partia, dixiendo: Mi paz os doy, y mi paz os dexo yo a vosotros. No se ha de escribir nada, ni hazer de donde pueda nacer alguna amaritud y rancor. Y no os turbela autoridad de la facultad de Teologia de Paris, porque aunque es grande, no podra preualecer contra la verdad: la qual bien puede ser que sea apretada y combatida: pero nunca jamas oprimida ni ahogada. Si fuere menester (que espero en Dios que no será) otro menos peligroso remedio pondremos a esta herida, con otra mas suauic medicina la curaremos.*

Con esto escriuio el Padre à todas las Prouincias, y colegios de la Compañia que estauan en diuersas partes del mundo repartidos, y ordenales que de todos los Principes, Prelados, Magistrados, Señorias, Vniuersidades, y ciudades donde se hallauan, pidan publico testimonio de su vida, doctrina, y costumbres: y que le embien los testimonios cerrados y sellados con autoridad publica à Roma. Y esto ordenò para contraponer, si fuessè menester, al decreto de Paris, y al juyzio y parecer de vnos pocos hombres mal-

informados, el juyzio y aprouacion de todo lo restante del mudo. Hizose así como nuestro Padre lo ordenò: y de casi todas las ciudades, Prouincias, y Reynos dondè estaua entonces la Compañia, le vinieron letras y testimonios autenticos de los Magistrados y Superiores dellos (los quales yo he visto) en que todos dan firme, graue y esclarecido testimonio de la virtud y verdad de la Compañia. Mas con todo esto no quiso vsar de estos testimonios el Padre, porque ya el decreto se yua cayendo: de manera que dentro de pocos dias à penas auia quien se acordasse del, ni le tomasse en la boca. Que este suele ser el fin de la falsedad: la qual sin que la derribe nadie ella misma se cae, y se deshaze. Y en España los señores Inquisidores tuuieron el decreto por tan contrario à la autoridad de la santa sede Apostolica, que auia confirmado y aprouado la Compañia, que le vedaron y prohibieron que no se leyessè, ni tuuieffè: como cosa sospechosa, y mal sonante. Y lo que del decreto se siguió fue, que donde antes del no tenia la Compañia ningun colegio en Francia, luego dentro de vn año de como el se hizo, tuuo los dos que he dicho, y se facò la licencia del Rey.

*Como los hermanos Pedro Correa, y Iuan de Sousa fueron martirizados en el Brasil. Capitulo. XII.*

EN el mismo tiempo que en Frãcia se hazian decretos contra la Compañia, derramaua ella por Christo sangre en el Brasil. Porq̃ el hermano Pedro Correa, y el hermano Iuan de Sousa Portugueses de nacion, yendo à predicar el Euangelio à los pueblos Ibirajaros, fuerõ afaeteados de los Carijes, gente barbara y feroz, y degollados estando de rodillas en oracion. Era Pedro Correa hombre noble, y valiente: el qual antes que entrassè en la Compañia, con zelo de la fè, y en defensa de los Christianos, hizo grande estrago en aquellos infieles, y despues fue el primero que en el Brasil entrò en la Compañia: y para alcançar perdõ de sus pecados, y recompençar quanto pudiessè con buenas obras el daño q̃ auia hecho en aquellos pueblos, se ocupaua dias, y noches trabajando en

traerlos al conocimiento de Iesu Christo, y al camino de su salvacion. Biuió cinco años en la Compañia en estos exercicios con grã de humildad, obediencia, y desseo de la perfeccion. Y el atraer à los Gentiles à la fè, y el conseruarlos en espiritu y deuocion, no era con fervores indiscretos, sino con mucha cordura, y madura, y prudente cõsideraciõ: mouiendolos à bien biuir con el exemplo, y ayudandose de la lengua del Brasil, que sabia muy bien, y del vsò y experiencia que tenia de las costumbres y ritos de los naturales de aquella tierra. Con lo qual fue mucho el fruto que en este tiempo hizo, hasta que el año de mil y quinientos y cincuenta y quatro murio como dicho es. El otro que es, Iuan de Sofa, tambien fue de los primeros que en el Brasil entraron en la Compañia, hombre senzillo, y de muy sanas entrañas, que se esmeraua en las virtudes de la penitencia, humildad, y caridad. Sacole Dios de entre los tizonas y cozina, donde seruia à los hermanos, para tan glorioso fin y remate de vida como hizo. Y estendiose la Compañia tanto en aquella Prouincia del Brasil, que tenemos casas en los lugares del Salvador, de san Vicente, de Paratinga, del Espiritu santo, de Illèos, de Puerto Seguro, de Pernambuco, y en otros algunos. Para la fundacion de los quales, y para el gouerno de todos los nuestros que andauan por aquellas partes, hizo nuestro padre Ignacio Prouincial al padre Manuel de Nobrega.

*Como el padre Iuan Nuñez fue electo Patriarca de Etiopia. Cap. XIII.*

AL tiempo que se hazian estas cosas en el Brasil, el padre Iuan Nuñez fue electo Patriarca de Etiopia. Y para mejor entender la razon que huuo desta eleccion, es de saber, que los pueblos de Etiopia son de los mas antiguos Christianos que ay en la Iglesia. Porque parte por el Apostol san Mateo, parte por aquel Eunuco de Candaces de la Reyna de Etiopia, al qual bautizò san Felipe Diácono (como se cuenta en los Actos de los Apostoles) los Etiopes en aquel tiempo fueron bautizados, y recibieron la fè. Mas, ò los de aquel tiempo se quedaron en la ley de

Moyfes, ò si ellos la dexaron, sus descendientes la tornaron à tomar: y quisieron mezclar la puridad del Euangelio con las ceremonias del Iudaismo, y la ley de gracia con la observancia de la ley vieja. Porque el dia de oy se bautizan, y se circuncidan juntamente: y de tal manera cõfunden cõ el Iudaismo la Religion Christiana, que queriendo ser Christianos y Iudios, en la verdad no son biè lo vno, ni lo otro. El Patriarca Alexandrino es la cabeza à quien acuden los Etiopes, y van à pedir la regla de su fè: la qual no puede dexar de ser llena de muchos errores, saliendo de mano de hombre que tiene tantos, y està tã deprauado con los de los Griegos modernos, apartados de su verdadera cabeza, y de la obediencia de la silla Apostolica. Con la qual por la distancia de las tierras y mares q̃ ay en medio, y por las barbaras naciones, enemigas de nuestra santa Fè, que està entre ellos y nosotros, auia muchos años que los Etiopes no tenian comercio ninguno, ni comunicacion: hasta que la nauégacion de los Portugueses por la India Oriental vino à descubrir aquella parte de Etiopia, que es sujeta à aquel gran Rey, que comunmente llaman Prestejuan. A la qual aportaron los Portugueses, y visitaron al Rey, y ganaronle la voluntad con su trato y presentes, y servicios señalados que le hizieron en paz, y en guerra: de manera que abrieron puerta para que los suyos pudieffen libremente entrar en Etiopia, y tener en ella todo genero de comercio y contratacion. De aqui vino el Rey de Etiopia, que se dezia Dauid à procurar la amistad del Rey de Portugal: y por su medio, y de los Portugueses q̃ le auian en señado, e instruydo vino à escreuir à Clemente VII. summo Pontifice, que el reconocia y confessaua al Obispo de Roma por Pastor vniuersal de toda la Iglesia: y que como à tal le pedia y suplicaua, que pues era maestro de todos, le embiasse à Etiopia padres y maestros que les ensenassen, lo que de la santa Fè y Religion Christiana, eran obligados à saber. Tambien escriuio y rogò al Rey de Portugal, que para con el Pontifice en cosa tan justa y santa le fauoreciesse. Hizo el Rey su oficio con gran calor y diligencia: mas perturbaronse los tiempos de

manera,

manera, que se impidio la execucion deste negocio, hasta el Pontificado de Julio III. El qual informado de todo lo que auia pasado, y juzgando que era de grande importancia, à intercession del Rey don Iuan el III. de Portugal, se determinò de hazer Patriarca de Etiopia, al padre Iuan Nuñez Portugues (el qual diximos que anduuo en el Reyno de Marruecos rescutando los Christianos cautiuos) y así lo hizo, dandole grandissima potestad: y juntamente hizo Obispos, para que le acompañassen y le sucediesen en el Patriarcado, à los padres Andres de Ouiedo Castellano, y Melchior Carnero Portugues.

Acceptò la Compañia estas dignidades, despues de auer hecho resistencia con la deuida humildad y sujecion, cuyas rentas y hõras auian de ser grandissimos trabajos, y manifiestos peligros de la vida. De lo qual el summo Pontifice se edificò y complaziò mucho, diziendo publicamente en Consistorio, que en fin bien se veía lo que los de la Compañia pretendian en este mundo: pues por vna parte desechauan los Capelos y Obispados de tanta hõra y prouecho, y por otra admitian aquellos, que fuera de graues fatigas, y continua cruz, no tenian cosa con que pudiesen llevar tras si los ojos y coraçones de los hombres.

Dio nuestro padre Ignacio al Patriarca y à los Obispos otros nueue compañeros de los nuestros, de diuersas naciones: porque auia entre ellos Italianos, y Flamencos, Portugueses, y Castellanos: à los quales todos el Rey de Portugal don Iuan recibio con grandissima benignidad, y dioles al tiempo de su partida (allende de otros ricos y reales dones) los ornamentos, y todas las demas cosas que para sus oficios y ministerios Pontificales eran menester. Embiolos con vna gruesa armada à la India, mandando a sus Governadores que llegados à ella diessen al Patriarca y à sus cõpañeros otra flota, y el acompañamiento necessario hasta la Etiopia: donde llegaron algunos dellos, y fuerõ recibidos del Rey Cláudio, que auia sucedido en el Reyno al Rey Dauid, que en esta sazõ ya era muerto.

*Como en vna rebuelta que se leuantò en çaragoça contra los nuestros, ellos se salieron de la ciudad, y como los boluieron à ella. Cap. XVIII.*

**E**N este tiempo se leuantò contra los nuestros vna braua tempestad en çaragoça: la qual quiero yo aqui contar mas por estenso de lo que acostumbro: porque me parece que ha sido la mas descubierta persecucion que hasta oy la Compañia ha padecido, y la de mas alegre fin y buen suceso. Y tanto fue mas notable, quanto la ciudad de çaragoça en que sucedio, es mas illustre por ser cabeça de los Reynos de Aragon: y quanto la Compañia ya era en el mundo mas conocida: y los que la leuataron tenian mas obligacion de aplacarla, por ser personas Eclesiasticas y religiosas.

Tenian en la ciudad de çaragoça los de la Compañia vnas casas, para su morada, y para fundacion de vn colegio, que los deuotos y amigos les auian comprado, ayudando también la ciudad. Acudian muchos à nuestra casa, y aprouechauanse de la comunicacion y trato de los nuestros, para el biẽ espiritual de sus almas. Començò esto à ser pesado à los padres de san Agustín (que eran entonces Claustrales, y agora son Observantes) aunque su casa estaua apartada de la nuestra. Y el Vicario de la Madalena tambien se alterò, y congoxò mucho de nuestra vezindad. Era este muy amigo, y aun à lo que se dezia tenido por deudo del Vicario general del Arçobispo: el qual era monge Bernardo. Y el mismo Arçobispo, que tambien era religioso de la orden de san Bernardo, en linage clarissimo, y en autoridad y riquezas poderoso, era tenido en opinion de sernos poco fauorable. Pues como aquellos padres no gustassen de nuestra entrada y asíerto en çaragoça, y el Vicario por respeto de su deudo, no estuuiesse bien con nosotros, juntaronse entre si, y con ellos algunos Religiosos de otras ordenes: y de comun acuerdo se determinan de hazer contradiccion à la Compañia. Buscauase alguna causa honesta que tomar por achaque desta contradiccion. Parecio que la mejor de todas sería la de vna capilla, que los nuestros querian instituir, y començar à vsar en vna sala de su casa,

hasta

hasta que Dios les diese Iglesia. Porque dezian que estaua dentro de las Canas (que es cierta medida) concedidas à las ordenes Médicantes, para que dentro de aquel espacio no se pueda hazer alli otra Iglesia, ò monesterio: porque los vnos Religiosos no estorven à los otros, y que así era contra los priuilegios dados de los summos Pontifices. Procuròse de aueriguar esto bien, y hallose que no impedian sus priuilegios: porque los nuestros, que nos dio despues la silla Apostolica derogan à los suyos. Y porque en hecho de verdad no estauan en la distancia de las Canas, sino que sin hazerles agrauio, podiamos abrir y tener nuestra capilla.

Viendo pues que no podian por justicia estorvarnos, pretendieron hazerlo por fuerza. Y así vn dia de fiesta por la mañana, auiedo primero dado parte dello al Arçobispo, y mostradole nuestras bulas y priuilegios: estando bien adereçada la capilla para dezir Missa, y por ser la primera, auiendose combidado à ella, y venido el Virrey, y la gente mas principal y mas granada de la ciudad: al tiempo que querian salir à dezir Missa, se hizo à los nuestros vna inhibicion, de parte de vn frayle claustral, que los frayles Agustinos auian elegido por Conservador: en la qual se mandaua que no se dixesse Missa en la capilla, por ser contra el priuilegio de sus Canas. Y como despues de auer tomado consejo y acuerdo con hombres temerosos de Dios, letrados, y prudentes no se hiziesse caso de la tal inhibicion, por ser ninguna, y por otros respetos: el Vicario hizo fixar vn mandato à nuestras puertas, en que mandaua à todos los Rectores, y Vicarios de aquella ciudad, que mandassen à sus feligrefes, so pena de excomunion, que no oyessen Missa, ni los diuinos oficios en nuestra capilla.

Quiero cortar razones y abreuuar. Llegò la cosa à tanto, que publicaron por excomulgados à los nuestros, y les cantaron el Psalmò de la maldiccion, y les mataron las candelas, y les dixeron las otras execraciones y maldiciones espantosas, que se suelen echar à los enemigos de Dios, y de su Iglesia. De manera, que la gente los tenia por hombres impios, malditos y excomulgados, y como de tales, huía de encontrarlos, y saludarlos,

y trauar platicas con ellos: porque tambien excomulgaron à los que los visitassen, ò conuersassen, ò hablassen: y aun echaron de las Iglesias publicamente con afrenta, y por fuerza à personas muy illustres, y de titulo, porque no auian obedecido al mandamiento del Vicario, como à excomulgados y apartados de la comunicacion de los fieles. Y en las mismas Iglesias los predicadores dezian mil males dellos: y el Arçobispo los condenò por su sentencia: y los conuentos de las Ordenes, y los cabildos de los Clerigos los publicaron por excomulgados, con todas las ceremonias que en estas censuras se suelen hazer mas agrauadas, y con toda la solenidad que contra los rebeldes y pertinaces suele la Iglesia vsar por vltimo remedio. Puso tambien entredicho en la ciudad, y mandose que durasse mientras los nuestros estuuiesse en ella. Por donde affombrado el pueblo huía de nosotros como de vna pestilencia, y desseaua vernos fuera de su ciudad: porque ella no fueffe inficionada de gente tan maldita y abominable. Mayormente andando por otra parte nuestros contrarios como andauan, echando azeyte al fuego, y soplando las llamas del odio que ya ardian: haziendo creer à los ñorantes y simples, que estauan ellos tambien excomulgados si nos hablauan, y poniendoles grandes miedos con los castigos de Dios, que vendrian sobre ellos. Y para que no faltasse cosa de quantas se podian hazer, è imaginar, para hazernos odiosos y aborrecibles al mundo, determinaron de encartarnos, y poner cendulones de las excomuniones por las calles y cantones, y puertas de las Iglesias. Y pintaron en ellas à los nuestros con sus sotanas y manteos, y bonetes tan al propio que todos los conocian. Y para quitar toda la duda y ocasion de error, escriuen alli sus nombres, el de cada vno sobre su figura. Junto à ellos pintan demonios de espantosas y horribles figuras que los arrebatauan, y echauan en las llamas de fuego, y escriuenles nombres infames y afretosos: y otras muchas cosas, que no se hazen, sino con los que obstinadamete menosprecia la correccion y autoridad de la Iglesia. Y passò aun mas adelante la desverguença y ciega temeridad, que

que pintaron desta misma manera à don Pedro Agustín Obispo de Huesca, varon ilustre, y de grãde autoridad en aquella ciudad: porque era Conservador de los de la Compañia. Los nuestros estauan en su casa, mas no por esto estauan seguros. Porque los mochachos venian en quadrillas à nuestra casa, y apedreauan las puertas, los texados, y las ventanas, y hundian à gritos las calles: y si por alguna necesidad que à ello forçasse salia alguno de casa, le siluauan los mochachos, y le corrian por las calles, y yuan gritando tras el, como tras vn aborrecible monstruo. Mas aunque el vulgo así los trataba, los hombres prudentes, y que miran las cosas como son, tenian estas por muy pesadas, è indignas de hombres Christianos: porque no auia dado la Compañia causa para ser así perseguida. Pero aunque les parecia mal lo que se hazia, cõ todo esso, no osauan ir contra la autoridad y potencia del Arçobispo: ni oponerle al desatino y furor del pueblo: ni amonestar à los Religiosos de lo que deuián à su profesion: ni reprehender à los Sacerdotes del alboroto tan extraño que auian leuantado en el pueblo. El qual era el que atizaua, y soplaua con sus bozes el fuego, y le hazia crecer: de manera que no bastaua el agua que echauan los cuerdos, ni los otros remedios que se tomauan para poderle apagar. Estauan los Caualleros de nuestra parte: los Ciudadanos honrados horauan lo que veían: fauorecian la verdad y razon, mas no podian como desseauan defenderla. Aunque como vn dia, que estauan muchos Caualleros jugando, y viendo jugar à la pelota, se sonasse que auia venido à nuestra casa vn golpe de gente perdida y armada para matar à los nuestros: en llegando esta boz à los que jugauan, luego al momento dexaron el juego, y medio desnudos como estauan vinieron corriendo con sus espadas en las manos à nuestra casa por defenderla y ampararla, y resistir y refrenar con su presencia, y con las armas, si fuesse menester, el imperu y furor de la gente popular.

Viendo pues los nuestros puesta en armas la ciudad contra si, y que corria peligro de crecer cada dia mas el alboroto, y que el Arçobispo disimulaua cõ el fuego que me-

tia el Vicario, y aumentauan los Religiosos, y con lo que el vulgo por su parte furiosamente atizaua: y que de tanta y tan grande confusion, y turbacion de animos, no podia fuceder sino algun gran mal, quisieron escusarle. Especialmente considerando, que no auia bastado para amansar, ni sossegar tan grãde tempestad, ni la autoridad Apostolica del Legado del Papa, ni la Real, que tambien interpuso la serenissima Princesa doña Juana, hija del Emperador Carlos quinto, Gouvernadora que entonces era de las Españas, ni otro buen medio que se huuiesse tomado. Y así se determinaron de hazer lo que en semejante aprieto, se lee auer hecho en Constantinopla san Gregorio Nazianzeno, y salirse de aquella ciudad, que aunque sin culpa ninguna suya, por su causa veian alborotada.

Vienen pues con este acuerdo al Ayuntamiento, habló allí vno de los nuestros en su nombre, y de sus compañeros, y dizeles como ellos auian venido à la ciudad de çaragoça, à ruego de algunos de los principales della, y por orden de sus Superiores: y que todos los años que auian biuido en ella, auian procurado con todas sus fuerças de guardar con la diuina gracia el instituto de su Religion: y conforme à el, emplearse de dia y de noche en servir y ayudar espiritualmente à todos quantos se auian querido aprouechar de su pobre trabajo, sin dar jamas ocasion à nadie, de poderse quejar justamente dellos, ni escandalizarse. Que les pesaua de no auer trabajado con tanta diligencia y suficiencia como eran obligados. Aunque al menos la fidelidad que à su ministerio deuián, y la voluntad y desseo de servir à todos nunca les auia faltado. Mas que por no ser todos los hombres de vn gusto, ni todos tener en las cosas vn mismo parecer, no auia sido este su desseo aprouado de muchos, que auian leuantado aquella polvareda, y con ella cegado à tantos. Y que pues la cosa auia llegado al estado que veían, que nunca Dios quisiesse, que por ellos se desassossegasse y alborotasse aquella ciudad: à la qual ellos auian venido à servir cõ todas sus fuerças. Porque *No es dize Dios, Dios de dissension y de discordia sino de paz. Así que si por nosotros se ha leuantado esta tormenta, veisnos aqui señores, tomadnos, y echadnos*

*y echadnos en la mar: que nosotros, quanto es de nuestra parte, con todos queremos tener paz, la paz buscamos, y tras la paz andamos, y esperamos en Dios, que donde quiera del mundo que vamos la hallaremos: y que no nos faltará ocasion, ni lugar para emplear en servicio de las almas este pequeño talento que su diuina Magestad nos ha encomendado. He aqui las llaves de nuestras casas. La razon porque nos despedimos de vuestra Ciudad, es, porque alguna raxon de amargura no brote de manera, que abogue la caridad, y con ella se pierdan las almas, que Christo nuestro Señor compro con su sangre. Poco se pierde en perder vn asiento, y vn ciudad, mas mucho en perder la caridad: y por no auenturarla, y poner en peligro cosa que tanto importa, contra toda nuestra voluntad nos desterramos desta tierra. Mas sino biuimos engañados, no nos desterrais señores de vuestra memoria, ni del amor tan entrañable, y tan Christiano, y tan liberal, que siempre nos auéis mostrado, y como tal le conocemos, y nos acordaremos del. No tenemos con q pagar este amor, ni los beneficios tan crecidos que nacieron del: mas si tomáis en pago las oraciones y sacrificios de estos peccadores, os ofrecemos, q ni seremos desconocidos, ni malos pagadores. Porque do quiera que estuviéremos, siépre suplicaremos al Padre de los pobres, que el bien que à nosotros sus pobres auéis hecho por su amor, el le galardone con vida perdurable y sin fin. Vna cosa sola os suplicamos, como à personas publicas, y que representais, no solamente esta nobilissima Ciudad, mas todo el Reyno, del qual ella es cabeça, que nos perdoneis las muchas faltas que en vuestro servicio, y de vuestras almas hemos hecho: y que tengais por buena esta nuestra resolucion, y penseis, que aunque mudamos el lugar, no mudamos la voluntad: antes vamos aparejados para tornar de nuevo a trabajar, y a servir quando huuiere pasado estos triblados, como esperamos que passaran muy en breue por la misericordia del Señor, que tras la tempestad, siépre suele embiar bonança.*

A esto respondió la Ciudad con breues palabras, que el alboroto del pueblo les auia dado tanto pefar, quanto la voluntad de los nuestros les daua contento. Y que claro estaua de donde nacia el tumulto, y quien daua al pueblo las piedras, y escondia la mano. Que la Compañia hazia como quien era, y conforme à su nombre, en dar tanto exem-

plo de humildad, y de concordia: para no ser de menos admiracion à la Ciudad con su salida, que le auia sido de prouecho: cõ su estada. Que ellos tendrián memoria deste nuevo beneficio, y darian dentro de pocos dias à entender lo mucho que à los padres de la Compañia estimauan.

Saliéndose pues de su ayuntamiento los nuestros, algunos de los Jurados se vinieron con ellos à nuestra casa: entran en ella, veen por vista de ojos nuestra pobreza, y prueuan por la obra ser falso lo que en el pueblo se auia publicado, que los nuestros biuan con mucha superfluidad y regalo: y no faltò quien por auerlo creydo ligeramente, les pidio perdon de su ligereza y engaño. Hicieron inventario de las pocas alhajas que auia en casa, y acompañaron à los Padres. A la despedida ofrecenles dineros para el camino, mas ellos se lo agradecieron, y no los quisieron recibir. Salidos de çaragoça, fueron se à vn pueblo llamado Pedrola, que es del Duque de Villahermosa, para aprouechar allí à los Moriscos, y à la otra gente cõ su dotrina.

Echado q fue Ionas del nauio en el mar, se sossegò la tempestad. Porque con verlos idos de la Ciudad, se aplacò mucho el furor de los cõtrarios, y fueron ablandando de su rigor: y por el contrario los amigos de la Compañia cobraron mayor animo. Las cabeças y ministros de la persecucion comenzaron à temblar, atormentandolos por vna parte el miedo que tenian del castigo que les auia de venir por tanto atreuimiento: y por otra el remordimiento de su propia conciencia: la qual los aculaua fuertemente ( como cruel verdugo que suele ser ) conociendo que auian pasado mas adelante en este negocio, de lo que la justicia, y la verdad de la Religion Christiana pedia. Y por abreuuar, ( porque como dize el refran, siépre son mas acertados los postreros consejos ) el Arçobispo de çaragoça mirandolo mejor, reuocò sus mandamientos, y hizo publicar por las Iglesias otros editos, declarando las gracias y facultades que la Compañia tiene de la silla Apostolica. Embiose vn mensagero à los nuestros para que luego se vengán à la Ciudad, y aparejanles vn solene recebimiento.

Lo qual como supieron los nuestros, detuvieronse, y no quisieron passar adelante, ni entrar en la Ciudad, hasta embiar à suplicar humildemente à algunos señores que lo tratan, que no los reciban de aquella manera, ni les hagan tan grande pesar. Porque sin duda seria mayor el dolor y pena que recibirian desta honra, que no auia sido el gozo de la deshonor passada: aunque este auia sido muy grande; por auer nacido del padecer por amor de Dios. Tres vezes fueron y boluieron los recaudos de la vna parte à la otra, y no bastaron ruegos, ni todos los medios que se tomaron, para que aquellos señores mudassen su parecer. Porque dezian, que las afrentas publicas hechas sin razon, con honras publicas se auian de satisfacer. Y en fin compellidos por la obediencia de quien les pudo mandar, vanse los nuestros házia la ciudad, y salen à recibir à la puerta della que se llama el Portillo, todos los Magistrados, y oficiales Reales, y señores mas illustres, y la flor de la caualleria que en ella auia, y grandissima muchedumbre del pueblo, y el mismo Vicario del Arçobispo. Y que quisieron que no, toman à cada vno dellos en medio de los mas principales caualleros, y en sus mulas los lleuan por las calles mas publicas à sus casas. Allí los estauan esperando el Virrey, è Inquisidor. Y acabada la Missa que dixo don Pedro Agustín Obispo de Huesca (el qual, y micer Agustín del Castillo varon muy graue, letrado, y prudente, fueron singulares defensores de la Compañia en aquella persecucion) les dieron la nueva possession de sus casas, con increyble alegria de los buenos.

Este fue el fin que tuuo aquel trabajo y persecucion de Zaragoza: y desde entonces à ido aquel colegio tan adelante, y ha sido siempre tan amado y fauorecido, que ha bié mostrado aquella ciudad que no era culpa suya el alboroto passado, sino del vulgo inorante. Y fue este suceso muy conforme à las esperanças de nuestro padre Ignacio. El qual quando supo lo que passaua en Zaragoza, se consolò extraordinariamente, y con particular alegria dio à entender, que quanto mayores fuesen las heladas y contradicciones, tanto mayores y mas fuertes serian las

rayzes que echaria, y mas copioso y sabroso el fruto que haria esta nueva planta de la Compañia en Zaragoza.

*Como la Compañia fue recibida en los Estados de Flandes, y se acrecentò con varios colegios, que se hizieron en muchas partes. Cap. XV.*

**L**A buelta de los nuestros à Zaragoza con tanta honra, quitò la mala sospecha que en España auia causado su salida: y facò Dios de aquella persecucion lo que siempre ha sacado de las demas que por el se passan; que es su mayor gloria, y el conocimiento y mas cierta vitoria de la verdad. Y assi no solamente no recibio menoscabo ninguno el buen nombre de la Compañia por ella, antes quedò mas confirmado y asentado en los coraçones de todos los buenos. De aquí vino que en aquel mismo tiempo se fundaron algunos colegios. El primero fue en Murcia, por el Obispo de Cartagena, don Esteban de Almeyda. El segundo, en Galicia, en Monterrey, por el Conde de aquel Estado. Y otro en Ocaña, por el beneficiado Luis de Calatayud. Y en el Andaluzia por doña Catalina Hernandez de Cordoua Marquesa de Pliego, se fundò otro en Montilla. Porq̄ fue tanta la deuociõ y religiõ desta señora, y el amor que tenia à la Compañia, q̄ no perdía ocasion ninguna de fauorecerla, y acrecentarla: de manera q̄ parecia que tenia tanto cuydado de las cosas della, como de las suyas propias. Y assi pegò esta deuocion à doña Maria de Toledo Duquesa de Arcos, hija digna de tal madre, la qual nos fundò otro colegio en Marchena.

En Flandes también, y en Alemania crecia y se estendia la Compañia. Porque desde el año de 1542. que salimos de Paris (como *Lib. 3. ca. 6.* arriba se dixo) siempre residieron en Flandes algunos de la Compañia: los quales en Louayna tenian por Rector al padre Adrián de Adrián, y en Colonia al padre Leonardo Késsel, y estudiauan allí, y se exercitauan siempre en obras de caridad, y en ganar gente para Dios, y para la Compañia. Y en la ciudad de Tornay, començò à ser conocida, por medio de los padres Bernardo Oliuèrio, y Quintino Charlat. Los quales era muy amados

amados y venerados en aquella ciudad: en la qual desseaun muchos ver de asiento la Compañia, y otros muchos seguir su instituto, no sin gran dolor y sentimiento de los hereges: que ya entonces la ponçoña de su venenosa doctrina derramada por muchas partes, yua cudiendo cada dia mas. Lo qual como N. P. Ignacio considerasse, y desseasse q̄ el fruto fuesse de dura, y con el orden que conuenia: determinò de embiar al P. Pedro de Ribadeneira, para que comunicasse y declarasse las constituciones de la Compañia à los nuestros en Flandes, y para que suplicasse al Rey Catolico de España don Felipe segúdo (que estaua entõces en aquellos Estados) que diesse licencia para q̄ la Compañia pudiesse ser recibida, y tener casas y colegios en ellos. Porq̄ segú los priuilegios y ordenanças dellos, ninguna nueva Religion puede allí entrar, ni se pueden fundar nuevos Monesterios y casas, sin particular priuilegio y licècia del Principe. Alcãzò Ribadeneira de su Magestad (aunque cõ gran contradicciõ de muchos) la aprobacion de la Compañia, y la facultad que pedía para edificar Colegios en aquellos Estados. Ayudò para esto, y para otras cosas del diuino seruido y acrecentamiento de la Compañia, el singular fauor que le dio don Gomez de Figuerò, entonces Conde, y despues Duque de Feria: el qual con su valor, autoridad, y prudencia venció todas las dificultades, y allanò el camino para que los nuestros entrassen y tuuiesse asiento en aquella Prouincia. De la qual nombrò nuestro Padre por Prouincial al padre Bernardo Oliuèrio: al qual fue nuestro Señor seruido de lleuarle para si, antes que pudiesse servir en su oficio.

Esto es lo que passaua en la Baxa Alemania, mas no menos en la Alta, se yua tambien estendiendo la Compañia. Porque en este mismo tiempo por orden del summo Pontifice, el padre Maestro Salmeron fue el primero de los nuestros que lleuò à Polonia el nombre de la Compañia, y tambien se fue acrecentando el colegio de Ingòlstadio. Y el Rey de Romanos don Fernando, visto el fruto que en Viena hazia el colegio de la Compañia, fundò otro insigne colegio en la ciudad de Praga, metropoli y cabeça de

su Reyno de Bohemia: para que fuesse como vn baluarte contra los Hulsitas, y Vvicleffistas, y otras sectas de hereges, que estã muy arraygadas en aquel Reyno. Fue à dar principio à este colegio el padre Pedro Canisio, que fue nõbrado del padre Ignacio por Prouincial de la Alta Alemania.

Tambien se dio principio en Italia al colegio de Sena, por medio del Cardenal don Francisco de Mendoça Governador que era de aquella ciudad y Estado: à cuyo ruego embió nuestro Padre quatro de los nuestros à Sena, para que la cõsolassen, y recreassen, porque estaua con las ruinas de la guerra passada, puesta en miserable estado. Y en Biuõna de Sicilia doña Isabel de Vega, hija del Virrey Iuan de Vega, y Duquesa de aquel Estado, nos edificò vn hermoso colegio, y le dotò y dio ciertas rayzes y possessiones. Y su hermano Fernando de Vega, estando en el gouerno de Catania, lleuò à los nuestros à aquella ciudad, y con la autoridad de su padre, y la liberalidad del pueblo, hizo fundar en ella otro colegio. Porque fue tanta la beneuolencia de estos Caualleros, y tanta su deuocion para con nuestra Religión, que parece que padre, y hijos andauan à porfia, sobre quien haria mas por la Compañia.

*Como nuestro padre Ignacio passò desta presente vida. Cap. XVI.*

**E**Ste era el estado de la Compañia, quando nuestro padre Ignacio cargado ya de años, rodeado de enfermedades, afligido por la turbaciõ de los tiempos, y de las nuevas calamidades de la Iglesia, y abrasado de desseo de verse cõ Christo, cõ grandes lagrimas y vehemètes sospiros, començò à pedir al Señor q̄ fuesse seruido sacarle deste destierro, y lleuarle à aquel lugar de descanso, donde con la libertad que desseaun pudiesse alabarle, y gozar de su bienauenturada presencia entre sus escogidos. Porque aunque con el esfuèrço del alma sustentaua la flaqueza del cuerpo, y lleuaua con gran paciencia y constancia las molestias desta peregrinacion, conformandose en todo con la voluntad diuina: pero tenia vn desseo tan encendido de ver à Dios, y gozar del, que no podia

podia (como arriba diximos) de puro gozo pensar sin lagrimas en su tránsito.

Estaua en aquel tiempo Roma llena de soldados, por la guerra que auia entre el Papa Paulo III. y el Rey Catolico don Felipe el II. y no se oia otra cosa en la santa Ciudad sino atambores y pifaros, y ruido de arcabuzes, y artilleria: y toda la gente estaua llena de pavor y sobrefalto. Por no ver esto de tan cerca, y por llorar mas à sus solas tan grãde calamidad, saliose porvnos pocos dias à vna casa del cãpo, vn poco apartada de lo poblado de Roma. Alli con los aires malos, y con los calores rezios del Estio, comẽçò à hallarse peor que solia: y conociendo q̃ ya se llegaua el termino de sus trabajos (como algunos meses antes lo escriuio à doña Leonor Mazcareñas, despidiendose della, y diziendole, que aquella seria la postrera carta que le escriuiria, y que el desde el cielo la encomendaria mas de veras à Dios) se boluio à la casa de Roma. Auia en casa à la fazõ muchos enfermos: à los quales visitauan los medicos, no haziendo caso de la enfermedad del Padre, por parecerles que era la ordinaria, y sin peligro. Mas el que mejor que los medicos sabia lo que nuestro Señor querir hazer del, confesose, y comulgose, y apercibiose para la muerte (aunque siempre estaua tan aparejado, y tan desseoso della, como queda dicho) y à los treinta de Julio, à las tres de la tarde, llamò al padre Iuan de Polanco (del qual se auia ayudado nueue años enteros, en toda suerte de negocios, en el gouieruo de la Compañia) y tomandole à parte, estãdo el descuydado de lo que le queria, le dize con grandissimo sosiego: *Maestro Polanco, ya se llega la hora de mi partida deste mundo, id a besar el pie à su Santidad en mi nombre, y pedilde su bendicion, y con ella indulgencia plenaria de mis pecados, para que yo vaya mas confiado y cõsolado en esta jornada: y dexid à su Beatitud, que s̃yo (como lo espero de la infinita misericordia de mi Señor) me viere en el monte santo de su gloria, no me olvidare de rogar por su Santidad, como lo he hecho siempre, aun quando he tenido necesidad de rogar por mi.*

Embiole el summo Pontifice la bendicion con grandes muestras de dolor, y de amor: mas no sabian los Padres, que à la sa-

zon estauan en la casa de Roma, que hazer en vn caso tan dudoso. Porque por vna parte la enfermedad no parecia graue, y los medicos auiendole de proposito visitado, mostrauan no tener peligro (y aun huuo alguno dellos, que tuuo al Padre por muy temeroso, por auer dicho que se moria, el qual quando vio el suceſso, confesò su culpa, y dixo que era santo) y el mismo padre Ignacio no hazia nouedad en su manera de trato: antes aquella misma noche, con el mismo semblante y alegria que acostumbraua, tratò con los nuestros vn negocio que se ofrecia, porque como era tan humilde, no quiso hazer ostentacion de los dones del Señor, sino dexar hazer à los medicos su officio, y que se siguiesse en todo su parecer. Por otra parte les ponía en cuydado las palabras que el mismo Padre auia dicho al Maestro Polanco, y el auer embiado à despedirse de su Santidad, pidiendole su bendicion: lo qualles parecia que no podia ser sin gran fundamento, y sin grandes prendas de Dios, y certidumbre de su muerte. En fin despues de auer consultado el negocio, se determinaron de aguardar à la mañana siguiente, para tomar mejor acuerdo en lo que se huuiesse de hazer. Bueluen en amaneciendo, y hallanle casi espirando, quierenle dar vn poco de sustancia, y dizeles: *Ya no es tiempo deſso*: y leuantadas las manos, y los ojos fixados en el cielo, llamando con la lengua y con el coraçon à Iesus, con vn rostro sereno, dio su alma à Dios, postrero dia de Julio, de mil y quinientos y cinquenta y seis, vna hora despues de salido el sol.

Hombre verdaderamente humilde, y q̃ hasta en aquella hora lo quiso ser, y acertò à serlo, pues sabiendo como supo la hora de su muerte, ni quiso el, como pudiera dexar nombrado Vicario General, ni llamar à si, ni juntar sus hijos los que presentes estauan, ni amonestarlos, ni exortarlos, ni hazer otra demonstracion de Padre, echandoles su bendicion: para enseñarles con este hecho, q̃ ellos pusiessen todas sus esperanças en Dios, y de Dios dependiessen y pensassen que el, ni se queria tener por nada, ni pensaua que auia sido nada en la fundacion de la Compañia. Cosa que aunque parece diferente de lo que algunos otros fundadores de Religiones han

hecho,

hecho, no lo es del espiritu con que lo hizieron: y asì no se deue tener por contraria. Porque el Señor, que à ellos les dio el espiritu de caridad, para hazer las demonstraciones de amor, que con los suyos entonces hizieron, esse mismo quiso dar à su siervo Ignacio, el de la profunda humildad, q̃ tuuo, para no hazer ninguna en aquella hora. Mas con todo esto sintieron bien sus hijos, el fauor que de su Padre muerto, ò por mejor dezir verdaderamente biuo, les venia. Porq̃ luego despues de su tráſito se siguió en toda la Compañia vn sentimiento de suauisimo dolor: vnas lagrimas de consuelo, vn desseo lleno de santa esperança, vn vigor y fortaleza de espiritu que se veia en todos. De manera que parecia q̃ ardian con vnos nuevos desseos de trabajar donde quiera, y padecer por Iesu Christo. Varõ por cierto valeroso, y soldado esforçado de Dios: el qual con particular prouidẽcia y merced embiò su Magestad à su Iglesia, en estos tiempos tan peligrosos, para ir à la mano à la ofadia de los hereges que se rebelauan y hazian guerra à su Madre. Veeſe ser esto asì claramente: porque si bien lo consideramos hallaremos, que este santo Padre se conuirtio de la vanidad del mundo à servir à Dios, y à su Iglesia, al mismo tiempo q̃ el desventurado Martin Lutero publicamente se desvergõçò contra la Religion Catolica. Y quando Lutero quitaua la obediencia à la Iglesia Romana, y hazia gente para combatilla cõ todas sus fuerças, entonces leuanta Dios à este santo Capitan para que allegasse soldados por todo el mudo, los quales cõ nueuo voto se obligassen de obedecer al summo Pontifice, y resistiessen con obras y con palabras à la perversa y heretica dotrina de los sequaces de Lutero. Porq̃ ellos deshazien la penitencia: quitan la oracion, è invocacion de los santos: echan por el suelo los Sacramentos: persiguen las imagenes: hazen burla de las reliquias: derriban los templos: mofan de las indulgencias: priuan las animas de Purgatorio de los pios sufragios de los fieles: y como furias infernales turban el mundo, rebolviendo cielo y tierra, y sepultando quãto es de su parte, la justicia, la paz, y Religion Christiana. Todo lo contrario de lo qual e-

señò este bienaventurado Padre, y predicaua sus hijos: exhortando à todos à la penitẽcia, à la oracion y consideracion de las cosas diuinas, à confesarse à menudo, y comulgarse con deuocion: à reuerẽciar y acatar las imagenes, y reliquias de los santos: y aprouecharse à si, y à los fieles difuntos con las indulgencias y perdones sacados del riquisimo tesoro de los merecimientos de la passion de Iesu Christo, y de sus santos, que està depositado en su Iglesia en manos de su Vicario. Finalmente todos los consejos, pensamientos, y cuydados de nuestro Padre Ignacio tirauan à este blanco de conservar en la parte sana, ò restaurar en la caída, por si y por los suyos la sinceridad y limpieza de la Fè Catolica: asì como sus enemigos la procuran destruir.

Murio à los sesenta y cinco años de su vida, y à los treinta y cinco de su conuersiõ: el qual tiempo todo biuio en summa pobreza, en penitencias, peregrinaciones, estudios de letras, persecuciones, cárceles, cadenas, trabajos y fatigas grandes. Lo qual todo sufrio con alegre y espantosa constancia por amor de Iesu Christo: el qual le dio victoria, y hizo triũfar de todos los demonios, y aduersarios q̃ le procurauan abatir. Biuio diez y seis años despues de confirmada la Compañia por la silla Apostolica: y en este espacio de tiempo la vio multiplicada, y estãdida casi por toda la redondèz de la tierra. Dexò doze Prouincias assentadas, q̃ son las de Portugal, de Castilla, de Andaluzia, de los Reynos de Aragon, de Italia, que comprehende la Lombardia, y Toscana, la de Napoles, de Sicilia, de Alemania la Alta, de Alemania la Baxa, de Francia, del Brasil, de la India Oriental: y en estas prouincias auia entonces hasta cien colegios, ò casas de la Compañia.

Depositose su cuerpo en vn baxo y humilde Tumulo, el primer dia de Agosto, à la mano derecha del altar mayor de nuestra iglesia de Roma: y despues el mismo dia de su muerte del año de 1569. por auerse mudado el altar mayor, se mudò su cuerpo à otra parte de la misma iglesia. Y finalmente siendo ya acabado el nueuo y sumptuoso templo, que el Cardenal Alexandro Farnesio mandò labrar en la casa professa de Roma, se

L trasladò

trasladò à ella el cuerpo deste fante Padre, el año de 1587. à los 19. de Nouiembre, en el dia de S. Pòciano Papa, que fue el mismo en que se acabò la Congregacion de los Procuradores, q̄ aquel año se celebrò en Roma. Pusieronle en vna caja de plomo en vna boveda, à la mano derecha del altar mayor, cò vna piedra llana que cubre el sepulcro: y en la pared vn marmol negro resplandeciente en que està esculpida esta letra.

### D. O. M.

*Ignatio Societatis Iesu fundatori: obdormiuit in Domino etatis suae anno 65. confirmati à sede Apostolica Ordinis. 16. salutis humanae 1556. Kal. Augusti eius in Christo filij Parenti optimo pass.*

Quiere dezir. A Ignacio fundador de la Còpañia de Iesus, como à su amàtissimo padre pusierò esta memoria sus hijos en Xpo, el primer dia de Agosto. Durmio en el Señor à los 65. años de su edad, y à los 16. despues que la sede Apostolica còfirmò su Religion, y el año 1556. de nuestra redencion.

*De lo que muchas personas graues de dentro y fuera de la Compañia sintieron del Padre Ignacio. Cap. XVII.*

EL dia q̄ murio N. P. Ignacio, estaua el P. Maestro Laynez malo en la cama, y casi defahuziado de los medicos de vna rezia enfermedad. Entrarò à visitarle luego q̄ murio algunos de los Padres, y queriendole encubrir su muerte por no darle pena, el le entendio, y preguntò: *Es muerto el Santo, es muerto?* y como en fin le dixessè, q̄ si, la primera cosa q̄ hizo fue leuàtar las manos y los ojos al cielo, y encomèdarle à el, y suplicar à N. S. q̄ por las oraciones de aquella alma pura de su siervo Ignacio, q̄ el auia recogido aquel dia para si, fauoreciesse à la fuya, y la defatafse de las ataduras de su fragil y miserable cuerpo, para q̄ pudiesse acompañar à su padre, y gozar de la bienauéturança que el gozaua, como de su misericordia se auia d̄ esperar. Aunq̄ sucedio al reues, q̄ N. S. le dio la salud, para que en lugar del P. Ignacio despues gouernasse la Còpañia, alcãçádose la (como se creyò) el mismo P. Ignacio por su inter-

cesion: el qual mucho antes le auia dicho, q̄ el le sucederia en el cargo de Preposito General. Y no es marauilla q̄ el Padre Maestro Laynez, estando en aquel trance se encomèdasse à su sãto Padre ya muerto, de la manera q̄ se le encomendò: pues aun quando biuia tenia del tan grande estima y concepto. Por que muchas vezes me acuerdo, q̄ hablando conmigo de lo mucho q̄ Dios N. S. auia fauorecido la Compañia, multiplicandola, y estendiendola por todo el mundo, y amparandola, y defendiendola con su poderosa mano de tantos encuètros y persecuciones, y dandole gracia para fructificar en su santa Iglesia: folia dezir estas palabras: *Complacuit sibi Dñs in anima serui sui Ignatij: Que quiere dezir. Complazido se ha el Señor y agrado en el anima de su siervo Ignacio. Dandome à entender, q̄ por auerse agrado el Señor en tan gran manera de su alma, regalaua y fauorecia tãto à sus hijos. Y el mismo Padre, quando fue la primera vez embiado del Papa Paulo III. por su Teologo al Concilio de Trento, desfèd, y procurò mucho q̄ N. P. Ignacio fuesse à el: no para disputar cò los hereges, ni para aueriguar ni determinar las questiones de la Fè, sino para ayudar à sustentar (como el me dezia) el mismo Concilio con sus oraciones para con Dios, y cò su gran prudencia para con los hombres. Y el mismo P. Laynez, con tener al Padre Maestro Fabro en vn pũto muy subido, y en figura de vn hombre muy espiritual, y soberano Maestro de regir, consolar, y desmarañar almas (como verdaderamente lo era) me dezia: que aunque mirado por si, le parecia tal el padre Fabro, pero que puesto y cotejado con el padre Ignacio, le parecia vn niño que no sabe hablar, delante de vn viejo sapientissimo. Y cierto no le hazia agrauio, y el mismo Fabro lo conocia, y como à tal le escriuia, dandole cuenta de las cosas interiores de su alma, y preguntandole las dudas que tenia, y estando colgado de sus respuestas, como vn niño de los pechos de su madre: y poniendo por dechado y exemplo de toda perfeccion al padre Ignacio en sus cartas, exhortando à los que le pedian consejo, que le imitassen y figuiesse, si querian en breue alcãçar la perfeccion.*

Y pues

Y pues he entrado en dezir lo que estos padres sentian de nuestro padre, quiero añadir algunos otros de grauissimo testimonio. El padre Claudio Iayo, biuiendo aun el Padre, estãdo muy apretado de un grauissimo dolor de estomago, y endo camino, y hallandose sin ningun humano remedio, se bolvio à nuestro Señor, suplicandole por los merecimientos de N. P. Ignacio, q̄ le librasse de aquella congoxa y fatiga, y luego fue libre. Otro tanto acontecio al padre Bobadilla, despues de muerto N. P. en vna calètura muy rezia que le saltè: de la qual le librò Dios por las oraciones del, à quien el se encomendò. El padre Simon Rodriguez ya sabemos, q̄ por las oraciones de nuestro padre Ignacio alcançò la vida, de la manera q̄ en el capitulo nono del libro segundo desta historia auemos contado. Y asì tuuo del el concepto, que de hombre por cuya mano recibio tanta misericordia de Dios se ha de tener. El padre Francisco de Borja nuestro tercero General, y espejo de humildad, y de toda Religion, dezia de N. P. que: *Loquebatur tanquã potestatem habens*: que hablaua como quien tenia potestad: y que sus palabras se pegauan al coraçon, y imprimian en el lo q̄ querian.

Seria nunca acabar si quisiesse andar por los demas, y contar lo que cada vno de los mas señalados y eminentes padres de la Còpañia, biuos y muertos, que le trataron y conuersaron mas, sentian y predicauan de la virtud y santidad deste gran siervo del Señor. Vno no puedo dexar, que es el P. Francisco Xavier, varon verdaderamente Apostolico: y embiado de Dios al mundo para alũbrar las tinieblas de tãtos infieles ciegos, con la luz esclarecida del Euangelio: y tan conocido, y estimado por las obras maravillosas y milagros q̄ N. S. obrò por el. Dezia pues aquel lapò, llamado Bernardo: del qual hablamos en el capitulo. 7. del libro quarto (como el mismo referia) que le solia dezir el P. Francisco hablando de N. P. Ignacio: hermano Bernardo, el P. Ignacio es vn grã fante: y como à tal el mismo padre le reuerenciaua. Y para mostrar la deuocion y veneracion que le tenia, muchas vezes quando le escreuia cartas, se las escreuia de rodillas,

pediale instrucciones y auisos desde alla de la India, de como se auia de auer para conuertir los infieles: y dizele que se los pide, porque nuestro Señor no le castigue por no auerse sabido aprouechar de la luz y espiritu de su padre y Maestro. Y contra todas las tempestades y peligros se armaua, como con escudo y arnes de la memoria, y nõbre, e intercesion del padre Ignacio, trayendo al cuello su firma, y nombre de mano del mismo padre, y los votos de su profesion.

Porque no sean todos los testigos domesticos, y de dentro de casa (aunque estos son los mas ciertos) dire tambien algunos pocos de fuera, de autoridad singular. El Papa Marcelo fue deuotissimo de nuestro Padre, y estimaua tanto su parecer en todas las cosas, pero especialmente en las que tocauan à nuestra Compañia, que dezia: que montaua mas en ellas, sola la autoridad del padre Ignacio, y lo que el sentia, que todas las razones que en contrario se podian alegar, como queda contado.

El Rey de Portugal don Iuan el tercero, como fue siempre desde sus principios señaladissimo protector de la Compañia: asì tuuo gran cuydado de saber sus cosas, con particular deuocion à nuestro padre: y yèdo à Roma el padre Luis Gonçalez de Camara (q̄ auia sido confessor del Principe don Iuan su hijo) le mandò que estuuiesse muy atento à todas las cosas del padre Ignacio, y que se las escriuiesse muy en particular, y con ellas su parecer. Hizolo asì el padre Luis Gonçalez (como el me dixo) y despues de auer lo bien notado, y examinado todo: escriuio al Rey, que lo que el podia dezir à su Alteza acerca de lo que le auia mandado, era, que el rato que atentamente estaua mirando al padre Ignacio, era de grandissimo prouecho para su alma: porque sola su compòstura y aspecto le encendia y abrafaua notablemente en el amor de Dios. Don Gaspar de Quiroga que oy dia biue, y es Cardenal y Arçobispo de Toledo, è Inquisidor General, tuuo muy estrecha amistad con nuestro padre Ignacio en Roma, y tratò cò el varios y arduos negocios, y nunca acaba de loar la religion, y santidad, y prudencia grande que dize que tenia, cò vna vniformidad, y vn mismo semblante

Lib. 3. c.

14.

Año de 1594.

blante en todas las cosas, prosperas y adversas: y esto en grado tan subido, que en ningún hombre lo auia visto tanto como en el.

Entre otros muchos Principes, y señores Ecclesiasticos y seculares, que despues de la muerte de nuestro santo Padre escriuierõ à la Compañia, alabando al Padre difunto, y consolando à los hijos biuos, y animandolos, y ofreciendoles su fauor: fue vno Iuan de Vega, que era entonces Virrey de Sicilia, y despues murio Presidete de Cõsejo Real en Castilla: el qual (como se dixo) auia tenido mucha comunicacion con el, siendo Embaxador del Emperador Carlos Quinto en Roma: y despues de muerto escriuio al padre Maestro Laynez, q̄ ya era Vicario General vna carta, que por parecerme digna de talvaron, y à proposito de lo que tratamos, he querido poner aqui vn capitulo della, que es el siguiente.

**T**RES, ò quatro dias antes que recibiese la carta, que en nombre de vuestra Reuerencia me escriuio el padre Polanco, auisandome del transito deste mundo para la gloria del cielo, del bienauenturado padre Maestro Ignacio, auiamos temido aca esta nueua, aunque confusa: y con gran desseo y expectacion estauamos de saber la particularidad de su santo fin, y estado dessa Religiosa y santa Compañia: aunque no dudauamos punto de lo que agora he visto por esta carta, y por la que tambien se escriuio al padre Maestro Geronimo, que la mano y guia de Dios auia de ser siempre sobre ella. Mas verdaderamente se ha recibido gran consolacion y edificacion con auerlo visto assi particularmente: aunque esta satisfacion ha venido embuelta en alguna ternura y flaqueza humana, que no puede dexar de sentirse la ausencia y perdida deste mundo, de los que amamos en el. A nuestro Señor sean dadas infinitas gracias, por auer recogido este su seruo para sí, al tiempo que juzgò ser mas oportuno, con auer dexado aca tantos trofeos de su santidad y bondad, que no los gastará el tiempo, ni el ayre, ni el agua, como otros que vemos ya deshechos que fuerõ edificados por vanagloria y ambicion del mundo. Y considero yo el triunfo con que deue auer sido recibido en el cielo y honrado, quien delante de sí lleua tantas victorias, y batallas vencidas contra gentes tan estrañas y barbaras, y apartadas de toda noticia de luz y religion, sino aquella que les fue alūbrada y

abierta, por este bienauenturado y santo Capitan, y por sus soldados. Y quan justamente se puede poner en el cielo su estandarte, con el de santo Domingo, y san Francisco, y otros santos à quiẽ Dios dio gracia de que huiesen victoria de las tentaciones y miserias deste mundo, y librasen tantas almas del infierno: y quan sin envidia serà esta gloria y triunfo de la de los otros santos varones, y quan diferentes de los triunfos y glorias deste mundo, llenas de tanta miseria y envidia, y con tanto daño y corrupcion de la Republica. Lo qual todo es de grande consolaciõ, y de grãde esfuerço, para que la pena de la sensualidad por mucha que sea, se consuele de semejante perdida, y se espere, que de alla del cielo aproucharà y podra hazerlo mucho mejor con su Religion, y todos los demas, q̄ tuuieron y tienen conocimiento y deuocion con su santa persona. Hasta aqui son palabras de Iuã de Vega.

El padre Maestro Iuan de Auila, predicador Apostolico en Andaluzia, y bien conocido en ella, y en toda España por su excelente virtud, letras, y prudencia, quando supo que Dios auia embiado al mundo à nuestro padre Ignacio, y à sus compañeros, y entendiò su instituto è intento, dixo, que esto era tras lo que el tantos años, con tanto desseo auia andado, sino que no sabia atinar à ello: y que le auia acontecido à el, lo que à vn niño que està à la halda de vn monte, y dessea y procura con todo su poder subir à el alguna cosa muy pesada, y no puede por sus pocas fuerças: y despues viene vn Gigante, y arrebatada de la carga q̄ no puede llevar el niño, y con mucha facilidad la pone do quiere: haziendose con esta comparacion, por su humildad pequeño, y al P. Ignacio Gigante.

*De la estatura y disposicion de su cuerpo.*  
Cap. XVIII.

**F**VE de estatura mediana, ò por mejor dezir algo pequeño, y baxo de cuerpo, auiendo sido sus hermanos altos, y muy biè dispuestos: tenia el rostro autorizado: la frète ancha y defarrugada: los ojos hundidos: encogidos los parpados y arrugados, por las muchas lagrimas que continuamente derramaua: las orejas medianas: la nariz alta y cõbada: el color biuo y templado, y cõ la calva de

de muy venerable aspecto. El semblante del rostro era alegremete graue, y grauemente alegre: de manera que con su serenidad alegraua à los que le mirauan, y cõ su grauedad los componia. Coxeaua vn poco de la vna pierna, pero sin fealdad: y de manera que cõ la moderacion que el guardaua en el andar no se echaua de ver. Tenia los pies llenos de callos y muy asperos de auerlos traído tãto tiempo descalços, y hecho tantos caminos. La vna pierna le quedò siempre tan flaca de la herida que contamos al principio, y tã sensible, que por ligeramente que la tocassen siempre sentia dolor: por lo qual es mas de marauillar, que aya podido andar tantas y tã largas jornadas à pie. Al principio fue de grandes fuerças, y de muy entera salud, mas gastose con los ayunos y excessiuas penitencias: de donde vino à padecer muchas enfermedades, y grauissimos dolores de estomago, causados de la grande abstinencia que hizo à los principios, y de lo poco q̄ despues comió: porque era de poquissimo comer, y effo que comia era de cosas muy comunes y grosseras. Y sufria tãto la hãbre, que à vezes por tres dias, y alguna vez por vna semana entera, no gustò ni aun vn bocado de pã, ni vna gota de agua. Auia perdido de tal ma-

*Fin del libro quarto.*

## LIBRO QUINTO,

### de la vida del Padre Ignacio de Loyola.



**E**SCRIVIENDO LA vida de N.P. Ignacio, y continuandola hasta su dichoso transito, de industria he dexado algunos particulares exẽplos de sus virtudes, que me parecio q̄ leydos à parte de la historia, se cõsiderarã mas atetamente, y se arraigarian mas en la memoria, y mouerian

mas el afeçto de los que los leyessen, cõ el desseo de imitarlos. Y por esta causa en este quinto y vltimo libro, irè recogiendo, y entresacando algunas flores de singulares virtudes, que en el vimos, y conocimos muchos de los q̄ oy somos biuos. No quiero dar la raxon, porque cuento algunas cosas menudas, pues escriuo a mis hermanos y religiosas de la Compañia de Iesus: que ninguna cosa del Padre à quien dessean imitar, les parezca pequeña.

*Especialmente, que no se deue tener en poco, lo poco, si cō ello se alcanza lo mucho: y en el camino de la perfeccion, quien menos precia lo baxo, cerca està de caer de lo alto: y por el contrario*  
 Luc. 16. *Christo N. S. nos enseña, que el que es fiel en lo q̄ es poco, tambien lo serà en lo que es mucho. Y pues este mi trabajo se endereça à vuestro aprouechamiento y consolacion (carissimos hermanos) creo que os serà mas agradable, y de mayor fruto, si en contar las virtudes de N. P. Ignacio siguiere aq̄l orden que el mismo Padre guardò en las Constituciones, quando pinta, qual deue ser vn buẽ Preposito General de la Compañia. Porquẽ à mi me parece q̄ sin p̄sar en si, se dibujò alli al natural, y se nos dexò como en vn retrato perfectissimamente sacado. Y no me obligo à dexir todo lo que se, y podria, sino de coger algunas cosas de las muchas que ay, las que me parecieren mas señaladas, y mas al proposito: para que las tengan delãte, como por vn dechado, los q̄ como verdaderos hijos desfearen parecer à su padre. Y con esto tendremos cuenta en este postrer tratado de aprouechar de tal manera à los que le leyeren, que no los cansemos con la prolixidad.*

### DEL DON DE ORACION y familiaridad que tuuo N. P. Ignacio con Dios. Cap. I.



Omẽçãdo pues de la virtud de la deuocion, que N. P. Ignacio pone en el primer lugar (que es la q̄ junta al hõbre con Dios, y la que de aquella fuẽte caudalosa de la Diuinidad, saca el agua biva para derramarla sobre las almas de sus proximos) diremos quan señalado don de oracion fue el que comunicò Dios nuestro Señor al Padre Ignacio.

Desde que N. S. le abrió los ojos con su luz y conocimiento, tuuo grandissimo cuidado de la oracion, ocupandose en ella con todas sus fuerças todo el tiempo que podia.

Luego como se ordenò de Missa, quãdo rezaua las horas, y se ocupaua en cumplir la obligacion que tenia del oficio Diuino, era tanta la abundancia del diuino consuelo, y tantas las lagrimas que derramaua, que le era forçado hazer pausas casi en cada palabra, e

interrumpir las horas que rezaua: de manera que se le passaua gran parte del dia en dezir el oficio, y vino à punto de perder la vista delos ojos de puro llorar: y por esto fue necesario que sus compañeros alcançassen del summo Pontifice dispensacion, para que no fuesse obligado à rezar el oficio Diuino, como todos los Sacerdotes le rezamos.

En las cosas graues, aunque tuuiesse muchas razones prouables para mouerse, nõca solia determinarse, antes de auerlas encomendado con particular cuidado primero en la oracion à Dios nuestro Señor.

Particularmente hazia mas oracion, y guardaua mas esto, quando escriuia reglas y ordenaciones para la Compañia: y le acontecio en vn punto de las cõstituciones gastar quarenta dias. Vna vez auiendo escrito las reglas que llamamos de la Modestia, en que da auisos N. P. de la compostura del cuerpo, y de la alegria y modestia que auemos de tener en el rostro, para tratar con los proximos con edificacion: ordenò al Ministro de la casa de Roma que las hiziesse publicar y guardar: y porque el Ministro fue algo descuidado en hazer luego lo que se le ordenò, me dixo N. P. à cierto proposito: *Yo trabajo en pensar, y en escriuir las reglas, y los Ministros son descuidados en hazerlas guardar, como si me costassen poco: pues yo os digo que estas reglas de que hablamos me han costado mas de siete ratos de oracion, y lagrimas.* De donde podremos sacar lo que avran costado à nuestro Padre las constituciones de la Cõpañia, y las otras reglas de mas peso. Y porque he hecho aqui mencion destas reglas, y viene à proposito, añadire que ordenò nuestro Padre que las publicasse en nuestra casa de Roma el Padre Maestro Laynez, y que hiziesse vna platica à todos los de casa, exortandolos à la guarda, y obseruancia dellas. Y mas ordenò, q̄ no faltasse à esta platica ninguno de toda la casa, aunq̄ fuesse de los diez primeros Padres: lo qual fue cosa nueva y extraordinaria.

Y estando todos juntos en la platica, oyamos vn grande ruido, à manera de terremoto, que parecia que se nos caia encima la casa: y acabada la platica hallamos en la huerta caido vn cobertizo, debaxo del qual solian en aquella misma hora despues de cenar

cenar (por ser el mes de Agosto) estar los primeros Padres, y otros de los mas antiguos de casa: à los quales sin duda huuiera cogido debaxo el texado, si nuestro Padre no huuiera ordenado (fuera de lo que se acostumbraua) que se hallassen todos presentes à la platica sin faltar ninguno. Viendo despues el Padre las piedras y maderos caidos, hizo gracias à nuestro Señor, que huuiesse guardado à todos los de casa: y estando yo alli me dixo: *Parce que nuestro Señor nos ha querido dar à entender q̄ no le desagradan estas reglas.*

Quando escriuia las constituciones, y quando determinaua qualquiera cosa graue, e importante, siempre (como diximos) la cõsultaua primero por la oracion con nuestro Señor: y la manera de consultarla era esta. Desnudauase primeramente de qualquiera passion y afecto, que suele ofuscar el iuyzio, y escurecerle de manera q̄ no pueda tan facilmente descubrir el rayo y luz de la verdad: y poniale sin inclinacion, ni forma alguna, como vna materia prima en las manos de Dios nuestro Señor. Despues con grande vehemencia le pedia gracia para conocer, y para abraçar lo mejor. Luego consideraua muy atentamente, y pesaua las razones que se le ofrecian por vna parte y por otra: y la fuerça de cada vna dellas, y cotejaualas entre si. Al cabo boluia à nuestro Señor con lo que auia pensado y hallado, y ponialo todo delante de su diuino acatamiento, suplicãdo le que le dieffe lãbre para escoger lo que le auia de ser mas agradable.

Preguntò algunas vezes, mientras que escriuia las constituciones, al padre maestro Laynez, que pues auia leído todas las vidas de los santos que han fundado Religiones, y los principios y progressos dellas, le dixesse si creia que Dios nuestro Señor auia reuelado à cada vno de los fundadores todas las cosas del instituto de su Religion, ò si auia dexado algunas à la prudencia dellos, y à su discurso natural? Respondio à esta pregunta el padre Laynez, que lo que el creia era, que Dios nuestro Señor como autor y fuente de todas las Religiones, inspiraua y reuelaua los principales fundamentos, y cosas mas propias, y mas sustanciales de qualquiera de los

institutos Religiosos, à aquel que el mismo tomaua por cabeça, y por principal instrumento para fundarlas. Porque como la Religion no sea invencion de hombres, sino de Dios, el qual queria ser servido de cada vna dellas en su manera: era menester q̄ el mismo Dios descubriessse y manifestasse à los hombres, lo que ellos no podian por si alcançar. Pero que las demas cosas que se pueden variar y mudar con los tiempos y lugares, y otras circunstancias, las dexaua à la discreciõ y prudencia de los fundadores de las mismas Religiones: como vemos q̄ lo ha hecho tambien con los Ministros y Pastores de la Iglesia, en lo que toca à su gouernacion. Entonces dixo nuestro Padre: *Lo mismo me parece à mi.* De cuyas palabras parece que se puede colegir, que alomenos las cosas mas sustanciales, y que son como los fundamentos y niervos de nuestro instituto, Dios nuestro Señor se los reuelò à nuestro Padre Ignacio. Y que quando se le ofrecio determinar alguna que no era tan sustancial, preguntò aquello al padre Laynez, para ver si la podia ordenar, aunq̄ no tuuiesse reuelacion della, como de las demas.

No se le passaua hora de dia que no se recogiesse dentro de si, y dando de mano à todo lo demas, examinaua diligentissimamente su conciencia. Y si por ventura se le ofrecia algun negocio tan graue, ò tan vrgente ocupacion que no le dexasse cumplir en aquella hora con esta su deuocion, recompensaualo la siguiente, ò luego q̄ le daua lugar la ocupacion. Aunque nunca se metia tanto en los negocios exteriores, que perdiessse la interior deuocion de su espiritu.

Vimos le muy à menudo, tomando ocasion de cosas pequeñas leuantar el animo à Dios, que aun en las minimas es admirable. De ver vna planta, vna yervezita, vna hoja, vna flor, qualquier fruta, de la consideracion de vn gusanillo, ò de otro qualquiera animalito, se leuãtaua sobre los cielos, y penetraua lo mas interior y mas remoto de los sentidos, y de cada cosita destas sacaua doctrina y auisos prouechosissimos para instruccion de la vida espiritual. Y deseaua que todos los de la Compañia se acostumbraassen à traer presente à Dios siempre en todas las cosas, y

que se enseñassen à levantar à el los coraçones, no solo en la oracion retirada, mas tambien en todas las otras ocupaciones, endereçandolas, y ofreciendofelas de manera, que no sintieffen menos deuocion en la accion, que en la meditacion. Y dezia que este modo de orar es muy prouechofo para todos, y principalmente para los que estan bié ocupados en cosas exteriores del diuino seruido.

Solia orar con tanto fervor y vehemencia, que de la mucha atencion y fuerça grãde de espíritu que ponía, le acaecio caer enfermo. Y el año de mil y quinientos y cinquenta llegó à punto de muerte, por auer celebrado dos Missas vna tras otra sin intermision, el dia del Nacimiento de nuestro Redentor. Y esta atencion de ánimo no la tenia solamente en la Missa, sino tambien en las cosas minimas, que tocauan al trato con Dios. Quando bendezia la mesa, quando daua gracias, y en todas las otras obras se recogia, y entraua tan dentro de sí, que parecia que veia presente la Magestad de Dios: y siempre antes de la oracion aparejaua su alma, y entraua en el retrete de su coraçon, y alli se inflamaua de manera, que tambien el rostro de fuera se encendia: y todo (como muchas vezes lo echamos de ver) parece que se hazia vn fuego.

Hablando muchas vezes con Dios, de lo mas intimo del coraçon dezia: *Señor q̄ quiero yo, ò que puedo querer fuera de vos?* y porque conformaua su voluntad con la voluntad diuina, y no queria, ni dexaua de querer, mas de lo que Dios queria, ò no queria, regalaua le el Señor en todas las cosas, con vna rara, continua, y vniforme consolacion, dandole paz en ellas, porque las tomaua como de su santísima mano.

Comparando el dia de ayer con el de oy, y el prouecho presente con el pasado, cada dia hallaua auer prouechado mas, y ganado tierra, y que se le acrecentauan los santos desseos: en tanto grado, que en su vejez vino à dezir, que aquel estado que tuuo en Manresa (al qual en tiempo de los estudios solia llamar su primitiua Iglesia) auia sido como su nouiciado: y que cada dia yua Dios en su alma hermofoando, y poniendo cõ sus

colores en perfeccion el debuxo, de que en Manresa no auia hecho fino echar las primeras lineas.

Quanto gozo y consolacion sentia su espíritu, de las copiosas lagrimas que cõtinuamente en toda su oracion derramaua, tanto se debilitaua y enflaquecia con ellas su cuerpo: y aũq̄ el sentia esto, no por esso affoxaua en la oracion, porque tenia en mas la suauidad del espíritu, que la salud del cuerpo, y tenia que si detenía las lagrimas, se le disminuía algo el consuelo y fruto espirital. Mas finalmente vencido con la razon, y porque los Medicos le mostraron quanto dañaua à su salud aquel continuo derramamiento de lagrimas, suplico à nuestro Señor que le diese imperio y señorío sobre ellas. Lo qual alcançò tan por entero, que parecia que las tenia en su mano, para derramarlas, ò reprimirlas quando y como el queria. Y esto con tanto regalo de la diuina misericordia, que aunque se enxugassen los ojos quedaua siẽpre bañado el espíritu: y no se disminuían los sentimientos celestiales, aunque las lagrimas se moderassen con la razon, antes se quedaua el fruto dellas en todo su vigor y frescura.

Era ardentísimo el desseo que tenia de salir desta carcel y prision del cuerpo, y sospiraua su alma tanto por verse con su Dios, que pensando en su muerte, no podia detener las lagrimas q̄ de pura alegria sus ojos distilauan: porque tenia por muy mejor (con el Apostol) ser desatado y biuir con Christo, que biuir en la carne. Y en este desseo ardía, no solo por alcançar para sí aquel summo bien, y descansar el cõ aquella dichosa vista, fino mucho mas, por dessear ver la gloria felicísima de la sacratísima humanidad del mismo Señor à quien tanto amaua: así como fuele vn amigo gozarse, de ver en gloria y hõra al q̄ ama de coraçon. Y creo q̄ deste tã gran desseo, y tã continua meditacion de la muerte, le nacia à nuestro santo Padre el marauillarse, quando oía dezir à alguno (como muchos suelen) de aqui à tres ò quatro meses hare esto, ò aũllo. Porq̄ solia el como admirãdose, dar vna disimulada y amorosa reprehension al q̄ esto dezia, cõ estas sãtidas palabras: *Iesus hermano, y tãto pẽsais biuir como esso?*

Estando

Estando vna vez enfermo, auisole el Medico que no diese lugar à tristeza, ni à penfamientos penosos, y con esta ocasion començo à pensar atentamente dentro de sí, que cosa le podria suceder tan desfabrida y dura, que le affligiese y le turbasse la paz y sosiego de su anima? y auiendo buuelto los ojos de su consideracion por muchas cosas, vna sola se le ofrecio (la que el tenia mas metida en sus entrañas) y era, si por algun caso nuestra Compania se deshiziese. Passò mas adelante, examinando quanto le duraria esta afflicion y pena, en caso que sucediese? y pareciõle, que si esto aconteciesse sin culpa suya, dentro de vn quarto de hora que se recogiese, y estuuiesse en oracion se libraria de aquel desassosiego, y se tornaria à su paz y alegria acostumbada: y aun añadia más, *que tendria esta quietud y tranquilidad, aunque la Compania se deshiziese como la sal en el agua*: que es señal euidente, de quan descarnado estaua de sí, y quan arraygado estaua su coraçon en Dios, y quan conforme con la diuina voluntad en todo.

Al padre Laynez preguntãdosele, dixo algunas vezes, que en las cosas de nuestro Señor se auia mas pasiue, que actiue, que estos son los vocablos que vsan los que tratan desta materia, poniendole por el mas alto grado de la contemplacion. A la manera que el diuino Dionisio Areopagita, dize de su maestro Hierotheo, que, *Erat patiens diuina.*

De diuinis nominis. cap. 2. part. 1. infine.

El mismo padre Laynez tuuo mucha cuenta de ver la manera que tenia en su oracion, y viole desta. Subíase à vn terrado, ò açutea, de donde se descubria el cielo libremente: alli se ponía en pie quitado su bonete, y sin menearse estaua vn rato fixos los ojos en el cielo: luego hincadas las rodillas hazia vna humillacion à Dios: despues se affentaua en vn banquillo baxo porque la flaqueza del cuerpo no le permitia hazer otra cosa: alli se estaua la cabeça descubierta, derramãdo lagrimas hilo à hilo, con tanta suauidad y silencio, que no se le sentia ni follozo, ni gemido, ni ruydo, ni mouimiento alguno del cuerpo.

Ningun ruido por grande que fuesse le

turbaua; ò le impedia en su oracion, si el no auia dado causa para ello: mas impediale qualquier estoruo que tuuiesse, si el le auia podido escusar. De manera que lo que le inquietaua en la oracion, no era el ruido que sentia, sino el descuydo ò culpa que le parecia auer tenido el en no auerle apartado de sí.

Estando vn dia de inuierno cerrado en su aposento en oracion, vino el portero y llamò à su puerta vna y dos vezes, y no le respondió: à la tercera leuãntose de su oracion, y abrió la puerta, y preguntole q̄ queria? dixo el portero: dar estas cartas à vuestra reuerencia, que el q̄ las trae dize, que son de su tierra, y dio el pliego de cartas al Padre. Tomolas el, y cerrada la puerta las echò en el fuego sin abrirlas, y boluiose luego à su oracion.

Mirando sus faltas y llorandolas, dezia que desseaua, q̄ en castigo dellas, nuestro Señor le quitasse alguna vez el regalo de su consuelo, para que con esta sofrenada, anduiessemas cuydadofo, y mas cauto en su seruido. Pero que era tanta la misericordia del Señor, y la muchedumbre de la suauidad y dulçura de su gracia para con el, que quãto el mas faltaua, y mas desseaua ser castigado desta manera, tanto el Señor era mas benigno, y con mayor abundancia derramaua sobre el los tesoros de su infinita liberalidad. Y así dezia, que creía que no auia hombre en el mundo: en quien concurríessen estas dos cosas juntas, tãto como en el. La primera el faltar tanto à Dios, y la otra, el recibir tantas y tan continuas mercedes de su mano.

Dezia mas, que esta misericordia vsaua el Señor con el: por su flaqueza y miseria, y por la misma le auia comunicado la gracia de la deuocion: porq̄ siendo ya viejo, enfermo, y cansado, no estaua para ninguna cosa, sino para entregarse del todo à Dios, y darse al espíritu de la deuocion.

Tuuo muy gran cuenta en rogar à nuestro Señor muy particularmente cada dia por las cabeças de la Iglesia, y por los Reyes y Principes Christianos, de los cuales depende el buen gouierno y felicidad de toda ella, como nos amonestã que lo hagamos el Apostol san Pablo. Y así el año de mil y quinien-

1. Tim. 2.

quiniéto y cinco, à veintiuno de Março, estando enfermo el Papa Julio III. de aquella enfermedad de que murió, ordenando nuestro Padre que se hiziesse oraciõ continua en nuestra casa por el Pontifice, dixo, que mientras que el Papa estaua sano solia cada dia hazer oracion por el con lagrimas vna vez, y que despues que auia enfermado lo hazia dos vezes. Y el año de mil y quinientos y cinquenta y seis, auiendo el Emperador Carlos quinto hecho dexacion de todos sus Reynos al Rey don Felipe su hijo, doña Leonor Mazcareñas, que (como diximos) le auia criado y sido su ayá, por la gran deuocion y confiança que tenia en las oraciones del P. Ignacio, como quien tan bien le conocia y le auia tratado, le escriuió, pidiendole con grande instancia que tuuiesse mucho cuydado de encomendar à nuestro Señor al Rey don Felipe su señor, pues dependia el bien de la Christiandad: à la qual respondió el Padre, que por el Rey quando era Principe, auia tenido costumbre de hazer oracion particular cada dia vna vez, y q̄ despues que su padre le auia renunciado los Reynos, lo hazia cada dia dos vezes cõ cuydado particular.

Mas no quiero dexar de dezir aqui, que aunque nuestro Padre Ignacio fue dotado de tan admirable don y espíritu de oracion, mas con todo esto hazia mas caso del espíritu de la mortificacion, que del de la oraciõ: aunque conocia, que estos dos espíritus son entre sí tan vnidos y hermanados, que no se halla el vno que sea verdadero sin el otro. De aqui es, que como vno de los nuestros alabando vn dia à vn religioso delante del Padre, dixesse, que era hombre de grande oracion: nuestro Padre trocando las palabras, *sera* (dixo) *hombre de grande mortificaciõ*. Y entendia el por mortificacion, no solo esta exterior de las penitencias con que se aflige el cuerpo: mas mucho mas la que consiste en irse à la mano, y sojuzgar sus apetitos sensuales, è inclinaciones, y en vencer la propia voluntad y juyzio. De donde tenia en mas (principalmente en personas graues y de autoridad) el desprecio de sí mismos, y de todo fausto, y el vencimiento de todo apetito de excelencia y reputacion, y el hollar su

propia honra y estima, que no las penitencias corporales. Porque tenia por vitoria mas dificultosa, y mas gloriosa, domar el espíritu, que afligir la carne. Aunque tambien es necesario castigar primero la rebeldia de la carne, para poder domar y reprimir el espíritu.

Tambien juzgaua, que los que se dan à muy largas y prolixas oraciones, han de estar mucho sobre sí, para no hazer se cabeçudos, y amigos de su propio juyzio y parecer: y para no sacar daño de vna cosa tã prouechosa como la oracion, y continua comunicacion con Dios, y p̄çoña de la triaca, y enfermedad de lo que suele ser medicina de todas las dolencias de nuestras animas. Porque suelen ser algunos de su condicion, muy duros de cabeça, y arrimados à su parecer: los quales si se dan à la meditaciõ, y oracion sin el freno de la discrecion, y del cuydado de vencer y mortificar su propio juyzio, se les viene à secar la cabeça, y à endurecerseles, y aun desvanecerseles: de manera q̄ no ay apartarlos jamas de lo q̄ vna vez aprehendieron. Y ay tambien otros, que todo lo que sienten en su oracion, piensan que es inspiracion y reuelaciõ diuina, y que todos sus sentimientos son sentimientos de Dios, de los quales no se deuen apartar: y así toman por regla infalible de lo que han de juzgar y obrar, los mouimiéto que tienen en su oracion; y por ella se rigen en todo. En lo qual puede auer engaño, y muchas vezes le suele auer. Porque estos tales figuen su apetito, y la inclinacion, è impetu de su alma, y le tiené por instinto y mouimiento diuino: y encubren el vicio de su flaqueza y natural condicion con la capa de la oracion. Y caen muchas vezes en grauísimos errores: por los quales el exercicio de la oracion viene à perder su valor y estima entre la gente indiscreta y maimirada, que cree que aquella falta nace de la oraciõ, y no de la persona, q̄ no supo vsar de la oracion como deuia. Porq̄ no deuemos nosotros tomar por regla cierta, cosa tan incierta como es nuestro parecer y juyzio: ni por mas santo y acertado que nos parezca medir por el las cosas diuinas, sino sujetarle y regularle cõ la regla infalible de la Fè, y d̄ la ordẽ y m̄damiéto de los Superiores que

que Dios tiene p̄stos en su Iglesia para en señarnos y endereçarnos. Porq̄ no es justo que las cosas claras, sean reguladas por las escuras y dudosas: sino que las dudosas tengan por regla las que son ciertas y aueriguadas, y q̄ por estas se examine y mida su verdad de las otras.

Otra cosa quiero añadir, y es, q̄ de seaua y procuraua mucho, que todo el cuydado, y estudio de los nuestros se empleasse en el continuo exercicio de la deuocion, y familiaridad con Dios: cortando toda la curiosidad, y de seo, y estima de visiones, raptos, arrebatamientos, y reuelaciones, q̄ muchas vezes engañan y desafiosiegan los coraçones liuianos, y flacos. Quando el Señor las da, se deuen aceptar con temor, humildad, agradecimiento, y recato, y nunca de sear, ni apetecer: antes segun el consejo de los santos, y maestros espirituales siempre quanto es de nuestra parte se deuen huyr, y tener por sospechosas; y procurar de echar rayzes de virtudes solidas y mazizas en nuestra anima, que son las que la hermosean, atañan, y adornan, y la hazen agradable en los ojos de Dios: y así siépre el Padre hablaua deste continuo estudio de las virtudes, y de la oracion y mortificacion, y por marauilla mentaua vision, reuelacion, ni cosa q̄ pareciesse à esto. Lo qual pone mayor admiracion à los q̄ considerã quan ilustrado y visitado fue del Señor este santo Padre, desde que le començo à servir, hasta lo postrero de sus dias: y las visiones, y reuelaciones que tuuo, que fuerõ muchas, grandes, y de cosas altísimas y diuinas. Porque de lo q̄ en esta historia queda referido se ve, que siendo aun soldado, y estando muy malo, y para morir, el Señor le dio milagrosamente la salud, apareciendofele el glorioso Principe de los Apostoles S. Pedro: y que despues le aparecio nuestra Señora la Virgen Maria con su hijo precioso, quando borrõ todas las especies feás, y representaciones torpes de su anima, y otras muchas vezes. Y lo mismo hizo su benditísimo Hijo en Manresa, en Ierusalen, cerca de Padua, y en otros cabos. Que dire de aquellas inteligencias tan cõtinuas, tan excelentes, tan abstractas de la santísima Trinidad, de la essencia diuina, de la distincion y

propiedad de las tres Personas? que eran de manera, que el mismo Padre dize en vn lugar de aquel *Quaderno*, que despues de el muerto se hallõ escrito de su mano, q̄ aunq̄ estudiara muchos años no pudiera saber tanto: y en otro, que le parecia, que de aquellas materias de la santísima Trinidad no auia mas que saber, que lo que el Señor en cierta vision le auia cõmunicado:

Quien no se marauilla de lo que en el primero y en el quarto libro desta historia auemos escrito, de las visiones, è ilustraciones tã notables que tuuo del Señor, y de aquella extasi de ocho dias tan admirable, extraordinaria, y estraña? y en los papeles, que se hallaron de su mano despues de sus dias, se ve, que estos regalos le eran muy ordinarios y cotidianos (como diximos:) y con todo esto por marauilla le oymos hablar, ni aun tomar en la boca, reuelacion, ni visiõ, ni cosa deste genero sino humildad, caridad, paciència, menosprecio de sí, zelo de la gloria de Dios, trabajar por el bien de las animas, oracion, y mortificacion, y de otras semejantes virtudes: de las quales hazia caudal, como aũ mas particularmente lo dezimos en otro lugar deste mismo quinto libro.

Para concluir este capitulo; pondre otra cosa en confirmacion de la que acabo de dezir, y para que mejor se entienda el espíritu deste santo padre, y en lo que mas conuiene que le imitemos. Tuuo grandísimo don de lagrimas y continuas visitaciones del Señor (como diximos) y hablando dellas en otro papel dize.

*En todos estos tiempos antes de la Missa, en ella y despues della, era en mi vn pensamiento que me penetrãua dentro del anima, con quanta reuerencia, y acatamiento, yendo à la Missa, deuria de nombrar à Dios N. S. y no buscar lagrimas, mas este acatamiento, y reuerencia. Y añade, que por estar atento à este acatamiento desechaua las lagrimas que le venian: y que estimaua mas esta gracia, y conocimiento que todas las otras passadas. Y en otro lugar dize, que pidio à Dios que le diese acatamiento, reuerencia, y humildad, y que no le diese visitaciones, ò lagrimas, si fuesse igual servicio de su diuina Magestad: para que se gozasse de sus gracias y visitaciones limpiamente* fin

Libro. 4.  
cap. 24.

Libro. 5.  
cap. 10.

sin interese, y que despues todas las visitaciones espirituales que le venian le representauan este acatamiento, no solamente quando nombrava las personas diuinas, o se acordaua dellas, mas para reuerenciar el altar, y todas las otras cosas pertenecientes al santo sacrificio de la Missa: y q̄ juzgava ser malo advertir primero à las visitaciones que à este acatamiento, y reuerencia. Y añade en otro lugar, que aquella humildad, reuerencia, y acatamiento, no deuia de ser temeroso fino amoroso: y que asì muchas vezes dezia à Dios: *Dadme humildad, y reuerencia amorosa*: y que quando dezia estas palabras, le daua el Señor nuevas y maravillosas visitaciones.

*De su caridad para con los proximos. Cap. II.*

**D**E lo que hasta aqui auemos contado, se puede bien entender, quan encendido y abrasado estaua el pecho de N. P. Ignacio del fuego del amor de Dios, y de sus proximos, y los resplandores, y llamas que echaua en las obras de caridad que continuamente hazia: pues todos sus intetos y cuidados tirauan à la salvacion de las animas, y à desarraygar pecados de la Republica, y à conservar y acrecentar en ella todo lo bueno. Pero de los exemplos que se figuen se verá esto aun mas claro.

Estando vn hombre en Paris miserablemente perdido de vnos amores deshonestos de vna muger, con quié biuia mal: como no pudieffe N. P. Ignacio por ninguna via desafirle dellos, se fue vn dia à esperarle fuera de la ciudad, y sabiendo que auia de passar por junto à vna laguna, o charco de agua (yêdo por ventura adonde le lleuaua su ciega y torpe aficion) entra se el P. Ignacio dentro del agua frigidissima hasta los ombros, y viendole desde allí passar, le dixo à grandes bozes: *Anda desventurado, anda vete a gozar de tus sucios deleyres, no vees el golpe que viene sobre ti de la ira de Dios? no te espanta el infierno q̄ tiene su boca abierta para tragarte? ni el açote que te aguarda, y a toda furia va a descargar sobre ti? anda q̄ aqui me estaré yo atormentandome y haciendo penitencia por ti, hasta que Dios aplaque el justo castigo que ya contra ti tiene*

*aparejado*. Espantose el hombre con tan feñado exemplo de caridad: parò, y herido de la mano de Dios, bolvio atras, confuso y atonito, apartose de la torpe y peligrosa amistad, de que primero estaua cautiuo.

Dezia nuestro padre, que si para la salud de las almas importasse algo que el fuesse por las plaças descalço, y cargado de cosas infames y afrentosas, ninguna duda tendria en hazerlo: y que no auia en el mundo traje tan habilitado, ni vestido tan vergonçoso, que por ayudar à vn alma à salvarse, el no le traxesse de buena gana. Lo qual mostro biè por la obra en las ocasiones q̄ se le ofrecieron.

Siendo ya viejo y quebrantado de trabajos y enfermedades, le vinieron à rogar que fuesse à ayudar à morir à vno q̄ le llamaua: y aunque tenia muchos en casa con quien podia descargar se, no quiso sino consolarle, y se fue à estar con el toda la noche, confortándole, y ayudándole à bien morir.

Guardò siempre con grandissimo cuidado el no bolver à nadie mal por mal, sino vencer siempre y sobrepujar el mal, con hazer bien, conforme al Apostol. De manera Rom. 12. que siempre procuraua fuesen mayores los bienes que hazia, que los males que recibia. De donde nacio, que siendo muchas vezes perseguido de muchos, y prouocado à justa indignacion, nunca dio muestras de enojado, ni se procurò vengar, ni hazerles pesar, ni darles desfabrimiento ninguno, aunque pudiera muchas vezes hazerlo à su salvo. Y para que se entienda esto mejor, diré algunas cosas en particular que le acontecieron en esta parte.

El año de mil y quinientos y quarenta y seis, vn Religioso q̄ estaua en Roma, y se mostraua grande amigo de N. P. Ignacio, por cierta embidia y enojo que tuuo, se le bolvio y trocò en grande enemigo: y se dexò dezir algunas palabras pesadas, y jartarse, que auia de pegar fuego en España à quantos huuieffe de la Compañia, desde Perpiñan hasta Seuilla: y embiò vna persona al Padre, que de su parte se lo dixesse: al qual nuestro Padre respondió con la misma persona por escrito de su mano estas mismas palabras.

*Señor:*

*Señor: dexid al padre Fray. N. q̄ como eldize, que a todos los q̄ se hallaren de los nuestros desde Perpiñan hasta Seuilla los hara q̄mar, q̄ yo digo, y desseo, que el y todos sus amigos y conocidos, no solo los que se hallaren entre Perpiñan y Seuilla, mas que quantos se hallaren en todo el mundo, sean encendidos y abrasados del fuego del diuino amor: para que todos ellos viniendo en mucha perfeccion, sean muy señalados en la gloria de su diuina Magestad. Así mismo le direis, que delante de los señores Governador y Vicario de su Santidad, se trata de nuestras cosas, y estan para dar sentencia, que si alguna cosa tiene contra nosotros, que yo le combido para que vaya à deponerla y prouarla, delante de los sobredichos señores juezes: porq̄ yo me gozaré mas, deuiendo pagarlo, y que yo solo padezca, y no que todos los que se hallaren entre Perpiñan y Seuilla, ayan de ser quemados. En Roma de santa Maria de la Estrada, à diez de Agosto, de mil y quinientos y quarenta y seis.*

Conté en el segundo libro, q̄ estudiado el padre en Paris, vn su compañero de camara se le alçò con el dinero q̄ le auia dado à guardar: y q̄ le vino à poner en tal aprieto, que con grande detrimento de sus estudios, huuo de pedir por amor de Dios de puerta en puerta lo que auia de comer. Del que le hizo esta burla tan pesada, se vengò desta manera. Yendose este de Paris para España, y esperando embarcacion en Ruan, que està como veintiocho leguas de Paris, adolecio allí de vna enfermedad peligrosa, y como conoia la gran mansedumbre y caridad del padre, escriuióle amigablemente, dándole cuenta de su trabajo: y como si le huuiera hecho algun señalado beneficio, asì le pedia que le vinieffe à socorrer en su dolencia, y ayudarle à salir della. No dexò perder nuestro padre tan buena ocasion de exercitar su caridad, y ofrecer su salud y vida, por la vida y salud de aquel, de quien se queria vengar, echándole sobre la cabeça brasas, no de vengança, sino de amor y caridad. Determina pues de partir luego para Ruan en busca deste hombre, para ayudalle en quanto pudieffe: y con grande alegría de espíritu, y esfuerço de animo, caminò tres dias descalço, y ayuno, sin gustar ni vna sola gota de agua, ofreciendo à N. S. este trabajo y peni-

tencia, por la salud y vida de aquel que asì le auia engañado.

En esta determinacion que tomò nuestro Padre, y en esta jornada que hizo interuinieron algunas cosas particulares, que es bien que se sepán: aunque yo las auia dexado en la primera edicion, por guardar en todo la breuedad. La primera es, q̄ quando le vino gana de ir à pie, y descalço, y ayuno à Ruan (como auemos dicho) haziendo oracion sobre ello, le vino vn cierto temor y escrupulo de tentar à Dios: pero mirando mas en ello, y haziendo mas larga y fervorosa oracion en el convento de santo Domingo de Paris suplicando à nuestro Señor intensamente le guiasse por la senda mas segura, y le enseñasse lo que auia de ser mas agradable à su diuina Magestad, se sintiò desahogar, y libre de aquel aprieto y congoxa que tenia, y con esfuerço para hazer la jornada dela manera que la hizo. La segunda, que la misma mañana que partio de Paris para Ruan, comenzándose à vestir, para tomar su camino, le vino tan gran sobrefalto y temor, que le parecia, que no podia vestirse, pero venciendo, y la repugnancia grande q̄ sentia, cõ la fortaleza y animo que le daua el Señor, salio de casa y aun de la ciudad, antes que amanecieffe, y anduuo tres leguas hasta vn pueblo que se llama Argentuér con tanta pesadumbre y fatiga, que los pies le parecia que eran de plomo, o que le pesauan vn quintal, segun se hallaua pesado y congoxoso. La tercera, que esta manera de pesadumbre y tentacion, le durò hasta que llegó à vn lugar alto, espacioso y llano, en el qual auiendo subido vna cuesta aspera con mucho trabajo y dificultad le visitò N. S. y le consolò con vna tan soberana luz, y con tã extraordinario esfuerço y regalo, que despidiendo de si toda aquella molestia, y pesadumbre que sentia, començo à correr como vn gamo por aquellos campos: y de manera que mas parecia que le lleuauan que no que el se yua: hablado cõ Dios tan altamente, y con tanto encendimiento de coraçon, y fervor, que se veia bien que el mismo Señor, que asì le regalaua, auia sido el autor desta jornada: y que aunque el enemigo de nuestro bien se la auia querido esforvar con temores humanos, pero que el mismo

mismo Dios le auia dado gracia y esfuerço para vécerlos, y después de vencidos le daua aun aca en la tierra el premio y corona de su vitoria. En fin el llegó à Ruã, y hallò à su enfermo muy descaecido, y le sirviò, esforçò, y ayudò, y no se fue de alli hasta q̄ recobrò sus fuerças, y le embiò ya sano à España, dándole cartas de fauor para sus primeros compañeros los que alli tuuo. Partiose pues el buen hombre para España muy corrido y lleno de confusión, acusando por vna parte su deslealtad, y por otra espantandose de la caridad de N. P. Ignacio: y dando gracias à Dios que huuiesse tal hombre en la tierra, y q̄ el le huuiesse conocido, que se vengaua de las malas obras que recibia cõ hazer bié, y las ofensas y agrauios q̄ se le hazia, los pagaua con semejantes oficios de caridad.

Tambien huuo otro en Paris, que auia recibido muy buenas obras de nuestro Padre, el qual (por no poder sus ojos sufrir tanta luz) reuestido de Satanas, y saliendo fuera de si, se determinò de matarle, y subiendo ya la escalera de la casa para executar lo, oyò vna voz espantosa, que le dixo: *Desventurado de ti, que quieres hazer?* Aturdido y affombrado con el terrible sonido desta voz, trocò el proposito que lleuaua, y entrando en el aposento del Padre, se arrojò à sus pies llorando, y le contò lo que passaua. Este fue despues el arizador de aquel fuego, y muñidor de aquella persecucion tan grande que se leuãtò contra nuestro padre Ignacio, y contra sus compañeros en Roma, por ocasion de aquel frayle herege, de quien hablamos en el capitulo catorze del segundo libro desta historia. Y con todo esto por ruegos de los mismos enemigos de la Compañia, pidiendola el instantemente, le recibio en ella nuestro Padre, procurado su consuelo, y su salvacion: mas no perseverò mucho en Religion, porque las plantas adulterinas, como dize el Espiritu santo, no echaran hõdas rayzes, ni tendran estabilidad, ni firmeza.

Por lo qual no es marauilla que quisiesse mucho à los suyos, quien tanto amaua à sus enemigos, y à los estraños, como destos exemplos se verá. Vn hermano de la Compañia fiendo grauissimamente acoffado del demonio, y tentado de la vocacion, en fin se

dexò vencer, y ya estaua determinado enteramente de dexar à Dios, que es fuente de agua biua, y bolverse à beuer de los algibes rotos del siglo, que no pueden retener en si, ni el agua de la gracia, ni de verdadero descanso. Quiso saber del nuestro padre la causa desta su loca determinacion: y como el no la quisiesse descubrir, entendio, q̄ aq̄l hermano auia cometido algun pecado en el siglo, y q̄ de verguença no le queria cõfessar, y que de aqui le nacia el desaffosiego, y empacho q̄ tenia. Y para quitarle del todo, se fue à el y le hablò amorosamente, y declarole el mismo su vida passada, y quan ciego, descaminado, y derramado auia andado en la vanidad de sus sentidos, y quan encarnizado y preso en el falso amor de las criaturas. Para que desta manera tuuiesse el hermano menos verguença, y aprendiesse à sentir bien de la bondad y misericordia de Dios. Porq̄ como dize el Sabio, ay vna verguença que acarrea pecados: y ay otra que trae consigo gloria, y gracia.

Tambien otra vez, vno de los nueue compañeros que facò de Paris estuuu muy affligido y desaffossegado con vna pesadissima y peligrosissima tentacion: y la cosa llegó à termino q̄ estaua ya casi en punto de perderse. Pusose el P. à llorar, y à rogar à Dios continuamente por el, sin comer ni beuer tres dias enteros: y plugo al Señor de oir los llorosos gemidos, y abrasadas oraciones de su siervo, y de conservar en la Compañia al q̄ estaua tan cerca de su perdicion.

Otro padre estuuu vna vez muy descõpuesto, y muy tentado contra nuestro padre Ignacio: y saliendo de los limites de la razõ, y de la obediencia, le dio mucha pena y afflicion. El buen padre hizo oracion por el: y vn dia en la Missa, derramando muchas lagrimas, y dando bozes de lo mas intimo de su coraçon, dezia à Dios: *Perdonadle Señor, perdonadle Criador mio, que no sabe lo que se haze.* Respondiole à estas bozes el Señor: *Dexame que yo te vengare.* Acontecio despues que estando este Padre en cierto Templo haciendo oracion, y mirando con mucha reuerencia vnas reliquias de santos, le aparecio vna figura como de hombre seuro y graue, que tenia vn açote en la mano, y

con

con vn semblãte terrible le amenazaua, sino se sugetaua en todo, y obedecia à Ignacio: con la qual vision q̄dò pasmado, y se ablãdò, y reconoció de manera, que vino à hazer lo que deuia. Y esto el mismo lo contò à nuestro padre Ignacio, y el melo cõtò à mi. Y aun con todo esto despues le sucedieron à este Padre algunos trabajos: en los quales se cumplio lo q̄ à N. P. auia sido significado del cielo.

Entre todas las virtudes que nuestro padre tuuo, fue vna muy señalada la del agradecimiento, en la qual fue à mi parecer muy auentajado y admirable. Porque tenia grandissima cuenta, no solamente de ser agradecido à Dios nuestro Señor, sino tambien à los hombres por su amor, y esto con obras y con palabras. Porque consideraua que toda la Compañia, aunque estè derramada, y estè dida por tantas Prouincias del mundo, en fin es vn cuerpo que tiene diuersos miembros vnidos entre si, y atados con el vinculo de la caridad: y como el era cabeça deste cuerpo, parecia que todo lo que se hazia en beneficio de qualquiera de sus miembros, tocava à el el reconocerlo, y agradecerlo, y pagarlo: especialmente en el principio de la Compañia, quando ella no era ni tan conocida en el mundo, ni tan estimada, ni de las buenas obras que le hazian los hombres, podian aguardar otro galardón sino de Dios. Y así tenia particular cuidado de todos los bienhechores, mostrauales grandissimo amor, à todos mucho, pero mas à los mayores. Hazia que en las oraciones de toda la Compañia tuuiesse ellos su principal parte: auisauales de los buenos sucessos della, visitaualos, combidaualos, ayudaualos en todo lo que podia conforme à su instituto y profesion: y por darles contento hazia cosas contra su gusto, y salud. Y puesto caso que muchas vezes les daua mas que recibia dellos, siempre le parecia que quedaua corto: y olvidandose de lo que el auia hecho por los otros, siempre se acordaua de lo que auia recibido en su persona, ò en la de sus hijos, con desseo de pagarlo auentajadamente.

Por conservar la paz y caridad cõ todos, fue enemicissimo de pleytos, y huia dellos, y cedia de su derecho quanto con buena con-

ciencia podia. Y dezia q̄ hazer esto, no solo era cosa honrosa y digna de pecho Christiano, pero que tambien era prouechosa. Porque solia nuestro Señor pagar muy bié a los que por su amor, y por no perder la caridad con sus proximos, perdian algo de su derecho en las cosas tēporales. Y así estãdo el refectorio de Roma escuro, y casi sin ninguna luz (porq̄ vn vezino nuestro no dexaua abrir vna ventana en vna pared comun, que se podia hazer con mucho prouecho nuestro, y sin ningun perjuizio suyo) aunq̄ la justicia estaua muy clara de nuestra parte, nunca jamas consintio nuestro Padre que se le pidiesse delãte della: antes quiso que estuuiessimos ocho años enteros, ò mas, cõ toda la incomodidad del mundo, y comiendo à medio dia casi cõ candela, por no ponerle pleyto, y cobrar mal nombre en los principios de la Compañia: hasta que fue Dios seruido que se comprò la casa que nos quitaua la luz: y con esto sin ruido se dio à nuestro refectorio.

Pero porque todos estos exemplos, que en este capitulo auemos referido, muestran mas la caridad de nuestro Padre para con los proximos, que para con Dios (aunque el amor de Dios es la fuente de la qual se deriuu el amor verdadero, y perfeto para con los proximos, y no es posible que quié ama mucho à sus hermanos por Dios, no ame mucho à Dios, por el qual, y en el qual, y para el qual los ama) demas de todo lo que en el discurso de su vida queda dicho de la caridad tan encédida, que tuuo para cõ Dios, quiero referir aqui dos casos particulares, en los quales resplandece mucho esta caridad tan abrasada y diuina de nuestro bienaventurado Padre.

Estando vn dia del mes de Julio, del año de mil y quinientos y quarenta y vno, el padre Maestro Laynez cõ nuestro padre Ignacio, y Andres de Ouiedo (que entonces era hermano, y despues murio Patriarca en Etiopia) y yo presentes, à cierto proposito dixo N. P. al padre Laynez: *Dexidme Maestro Laynez, que os parece que hariades, si Dios nuestro Señor os propusiesse este caso, y os dixesse: Si tu quieres morir luego, yo te sacaré de la carcel deste cuerpo, y te daré la gloria eterna:*

pero

pero si quisieres aun biuir, no te doy seguridad de lo que sera de ti, sino que quedaras a tus auenturas: si biuieres, y perseverares en la virtud, yo te dare el premio: si desfallacies del bien, como te hallare, assi te juzgarè. Si esto os dixesse nuestro Señor, y vos enten diessedes, que quedando por algun tiempo en esta vida, podriades hazer algun grande y notable servicio a su diuina Magestad, que escogeriades? que responderiades? Respòdio el P. Laynez. Yo Padrè, confieso a V. Reuerencia, que escogeria el irmè luego a gozar de Dios, y assegurar mi salvacion, y librar me de peligros en cosa que tanto importa. Entonces dixo nuestro Padre. Pues yo cierto no lo haria assi, sino q̄ si juzgasse que quedando aun en esta vida podria hazer algun singular servicio a nuestro Señor le suplicaria que me dexasse en ella hasta que le huiesse hecho aquel servicio: y pondria los ojos en el, y no en mi, sin tener respeto a mi peligro, ò a mi seguridad. Y aadiò. Porque, que Rey, ò que Principe ay en el mundo, el qual si ofreciesse alguna gran merced algun criado suyo, y el criado no quiesse gozar de aquella merced luego, por poderle hazer algun notable servicio, no se tuuiesse por obligado a conservar y aun à acrecentar aquella merced al tal criado, pues se priuaua della por su amor, y por poderle mas servir? Y si esto haze los hombres que son desconocidos, y desagradecidos que auemos de esperar del Señor, que assi nos preuiene con su gracia y la conserva, y aumenta, y por el qual somos todo lo que somos: como podriamos temer que nos desamparasse, y dexasse caer por auer nosotros dilatado nuestra bienauenturança, y dexado de gozar del por el, piensento otros que yo no quiero pensar lo de tan buen Dios, y de Rey tan agradecido, y soberano.

Libro. 4. cap. 2. En aquel quaderno de mano de nuestro Padrè, de que en el quarto libro desta historia hablamos, que escriuio al tiempo q̄ hizo las Constituciones, y dixo las quarèta Missas acerca del punto de la pobreza, dize en el treinta y cinco dia, q̄ le vino vn pensamiento de lo que sentiria si Dios le pusiesse en el infierno? y responde estas palabras. Y se me representauan dos partes, la vna la pena que padeceria alli, la otra como su nombre se blasfemaua alli: cerca la primera, no podia sentir, ni auer pena, y assi me parecia, y se me representaua ser me mas molesto en oir blasfemar su santo nõbre. Que amor tan encendido tenia à Dios el q̄

sentia este afecto para con el? que llamas de fuego celestial ardian en aquel pecho, pues las del fuego infernal no las podian apagar? ni hazer que sintiesse pena en sus penas? sino en sola la injuria y ofensa de su amado.

De su Humildad. Cap. III.

Desde que començo à servir à nuestro Señor, se abraçò afectuosamente con la virtud de la santa Humildad, como con la madre y piedra fundamental de todas las virtudes: andando roto y medio desnudo, y en los hospitales como pobre entre los pobres, menospreciado y abatido, y desseoso de no ser conocido ni estimado de nadie, y lleno de gozo quando era afrentado y perseguido por amor de Iesu Christo nuestro Redetor, como se vee en el discurso de su vida: y conforme à ella fue su doctrina.

Dezia, q̄ los q̄ pretendè subir muy alto, han de començar de muy baxo: y q̄ à la medida de lo que se ha de leuantar el edificio, ha de baxar el cimiento. Y assi à los que embiaua à trabajar à la viña del Señor, de tal manera los enseñaua, que para salir con las cosas arduas y grandes, siempre procurassen de hazer el camino por la humildad y desprecio de si mismos: porque entonces estaria la obra bien segura, si estuuiesse bien fundada sobre esta verdad. Y conforme à esto quãdo embiò à los Padres Fràncisco Xauier, y Simõ Rodriguez à Portugal, les ordenò que llegados à aquel Reyno pidiesse limosna, y q̄ cõ la pobreza y menosprecio de si, se abriesse la puerta para todo lo demas. Y à los Padres Salmeron, y Pascasio, quando fueron à Hibernia por Nuncios Apostolicos, tambièn les ordenò que enseñassen la doctrina Christiana à los niños, y à la gente ruda. Y al mismo padre Salmerõ, y al padre Maestro Laynez, quando la primera vez fueron al Concilio de Trento, embiados del Papa Paulo III. por Teologos de su Santidad, la instruccion que les dio, fue, que antes de dezir supacer en el Concilio, se fuessen al hospital, y siruiesse en el à los pobres enfermos, y enseñassen à los niños los principios de nra santa Fè: y que despues de auer echado estas rayzes, passassen adelante y dixessen su parecer en el

en el Concilio, porque assi seria el de fruto, y provechoso: como sabemos que lo fue por la misericordia del Señor.

A la pobreza llamaua el nuestra madre, y tenia por cosa indigna y vergõçosa que los Religiosos fuessen adinerados, ò codiciosos, ò que con razon se pudiesse pensar dellos que lo eran.

Llegò por la diuina gracia à tanto grado de humildad, que muchos años antes que muriesse, no tuuo tentacion de vanagloria. Porque estaua su anima con la lumbre del cielo que tenia tan esclarecida, y con tan grande conocimiento y menosprecio de si, que solia dezir, que à ningun vicio temia menos que à este de la vanagloria: que es vn gusano que suele roer hasta los cedros del libano, y comunmente nace del desconocimiento, y ciego amor de si mismo.

Tuue yo cuenta algunas vezes y notè, q̄ quando en alguna conuersacion familiar se hablaua, de quan estendida estaua la Compañia, ò del fruto que ella hazia, ò de qualquier otra cosa, de que pareciesse que podia redundar à nuestro padre Ignacio alguna loa, luego se recogia dentro de si, llenando de lagrimas, y de verguença su rostro.

Auia oydo dezir el padre Laynez à vno de los nuestros, que Dios nuestro Señor auia dado à nuestro santo P. Ignacio por guarda vn Arcangel, y vn dia con aquella confiança q̄ como hijo tan querido tenia con el, le preguntò, si era esto verdad? Ninguna respuesta le dio el Padre de palabra, mas demudose todo el rostro, cubriendole de vn color de grana: y turbose (por vsar de las palabras que me dixo el padre Laynez) como lo hiziera alguna castissima y honestissima donzella, viendo a deshora entrar vn extraño en su encerramiento que la hallasse sola. Y esto le acontecia muchas vezes, que preguntandole cosas que fuessen en su loor no respondia sino con el silencio, y con la verguença y mudança de rostro.

Oyle dezir que todos los de casa le dauan exemplo de virtud, y materia de confusion, y que de ninguno dellos se escandalizaua, sino de si mismo.

Y no es marauilla que dixesse esto de los Religiosos y hijos suyos que tenia en casa,

el que en vna carta que yo he visto escriue, q̄ nõca se juntò à tratar de las cosas de Dios, con ninguno por pecador que fuesse, que no le pareciesse que ganaua mucho de aquella comunicacion: por tenerse sin duda por mayor pecador.

Acuerdome que vn dia me dixo, que auia de suplicar à nuestro Señor, que despues del muerto echassen su cuerpo en vn muladar, para que fuesse manjar de las aues, y de los perros. Porque siendo yo (dize) como soy vn muladar abominable, y vn poco de estiércol, que otra cosa tẽgo de desear para castigo de mis pecados?

Quando no tenia claridad y euidencia de las cosas de que deliberaua, facilmente se dexaua llevar del parecer ageno, y aunque era superior, se igualaua en todo con sus subditos.

Desseaua que todos burlassen del, y dezia que si se dexara llevar de su fervor y desseo, se anduiera por las calles desnudo, y emplumado y lleno de lodo para ser tenido por loco. Mas reprimia este tan grande afecto de humildad el desseo de ayudar à los proximos y la caridad. La qual le hazia que se tratasse con la autoridad y decencia que à su oficio y persona conuenia: y que dexasse estas mortificaciones extraordinarias, aunq̄ siempre que se le ofrecia ocasion de humillar se la abraçaua, y aun la buscava muy de veras. Y entendia y enseñaua que ayudaua mas à la conuersion de las animas este afecto de verdadera humildad, que el mostrar autoridad, q̄ tenga algun resabio y olor de mudo.

Pocas vezes, y no sin graue causa hablaua de sus cosas: como era para curar algun alma afligida, y consolarla con su consejo, ò para animar à sus compañeros con su exemplo, y esforçarlos contra las dificultades que se les ofrecian: y aun esto era con gran moderacion y templança, y à los principios de la Compañia: porque ya despues de fundada, con extraño silencio encubrio sus cosas.

Mas aunque en estas cosas que auemos dicho, y otras muchas que se podrian dezir, se vee su humildad, adonde ella se descubre y resplandece mas, es (à mi parecer) en aquel huir tan constantemente la honra, y rehusar el oficio de General que se le daua con tanta vnõ y conformidad de todos los electores, Lib. 3. c. 1.

*Lib. 4. c. 1* y la gran diligencia que puso para renúnciarle despues que le tomó. Y que esto aya nacido puramente de tenerse el (como lo afirmaba delante de Dios) por insuficiente para el gouerno, y de persuadirse, que estaua muy lexos de tener las partes que se requeria para regir bien à otros. Porque esto es lo que admira à los que le conocieron, y saben q̄ le auia Dios nuestro Señor dado por su misericordia, todos los dones que son necessarios para bien gouernar: en tanto grado, que se podran tener por muy dichosos y muy bien librados los que gouernaren, si llegaren à tener en vn grado mediano, las partes que el tenia en grado tan auentajado y heroyco. Y porque la obediencia es hija de la humildad, y guarda y reyna de todas las virtudes del Religioso, y en la Religión nuestro Padre le daua la prima, no me parece que sera fuera de proposito declarar en este lugar lo q̄ sentia, y dezia de la virtud de la obediencia.

*De lo que sentia de la Obediencia. Cap. IIII.*

**A**unque por auer sido nuestro Padre fundador de la Compañia, y Preposito General, no podemos dezir del tantos y tan particulares exemplos de su obediencia, toda via por la que el antes que lo fuesse tuuo à sus confesores, y por la fuerça cō que procurò ser subdito y no superior, y por la obediencia que tuuo siempre à su Santidad, y animo de obedecerle en cosas mayores, y por la doctrina tan admirable que nos enseñò de la obediencia, podemos rastrear quan asentada tenia esta excelentissima virtud en su coraçon, y lo que hiziera si fuera subdito.

Desseaua que los de la Compañia se esmerassen en todas las virtudes, mas sobre todas las morales q̄ empleassen todas sus fuerças en alcanzar la virtud de la obediencia: porque afirmaba ser esta la mas excelente y mas noble virtud del Religioso, y la que Dios estima mas que la victima, y le es mas agradable que el sacrificio. Por ser la obediencia hija de la humildad, òlio que fomenta y conserva la luz de la caridad, compañera de la justicia, guia y maestra de todas las virtudes religiosas, enemiga de la propia voluntad, madre de la vnion y concordia frater-

nal, puerto seguro, y banquete perpetuo de las almas que se fian de Dios. Y dezia el, que como las otras Religiones, vnas se auentajan en vnas virtudes à las demas, y otras en otras: asì desseaua que la Compañia procurasse de auentajarse, y de esmerarse sobre todas las demas Religiones en la virtud de la obediencia: cuya naturaleza y excelencia de claraua el desta manera.

Dezia, que asì como en la Iglesia militante, ha Dios nuestro Señor abierto dos caminos à los hōbres para poderse salvar, el vno comun, que es de la guarda de los mandamientos, y el otro que añade à este el de los consejos Euangelicos, que es propio de los Religiosos: asì ni mas ni menos, en la misma Religion ay dos generos de obediencia, el vno imperfecto y comun, y el otro perfecto y acabado: en el qual resplandece la fuerça de la obediencia, y la virtud perfecta del hombre Religioso. La obediencia imperfecta tiene ojos, mas por su mal: la obediencia perfecta es ciega, mas en esta ceguedad confisre la sabiduria: la vna tiene juyzio en lo que se le manda, y la otra no: aquella se inclina mas à vna parte, que à otra, esta ni à vna, ni à otra: porque siempre està derecha, como el fiel del peso, è igualmente aparejada para todas las cosas que le mandaren. La primera obedece con la obra, y resiste con el coraçon. La segunda haze lo que le mandan, y sujeta su juyzio y voluntad, à la voluntad y juyzio de los Superiores. Y asì enseña el, que es imperfecta la obediencia, que allende de la execucion no tiene la voluntad y el juyzio conforme al del Superior: y que la obediencia que no tiene mas que la execucion exterior, no merece aun el nombre de obediencia: y que la que con la execucion acompaña la voluntad, y haze que el obediente quiera lo mismo que el Superior, aun no llega à ser perfecta, sino passa adelante, y haze que no solamente quiera lo mismo, sino que sienta lo mismo que el Superior, y juzgue que lo que el manda es bien mandado. De manera que fuera de la execucion de la obra aya tambien conformidad de la voluntad y del juyzio, entre el que manda, y el que obedece. Esta obediencia es entera y cumplida de todas sus partes,

y exce-

y excelentemente perfecta: por la qual cautiuamos en cierta manera nuestro entendimiento al servicio diuino, y tenemos por bueno todo lo que por nuestros Superiores nos es ordenado: y ni buscamos razones para obedecer, ni seguimos las que se nos ofrecen, antes obedecemos por sola esta consideracion, de pensar que lo que nos dizen es obediencia.

Quando llega vn Religioso à este punto, es verdaderamente muerto al mundo, por biuir à Dios: y no anda desasossegado, ni agitado con varios vientos de desseos y turbaciones, sino que se halla indiferente y tranquilo, como el mar quando està en calma. Porque aquellos otros, que aunque hazen con la obra lo que se les dize, todavia, ò resisten con la voluntad, ò murmuran y contradizen con su razon y juyzio à la obediencia, aun no han llegado à ser aq̄l grano de trigo, q̄ para que ã grã fruto, dize Christo nuestro Señor en el Euangelio: Que cayendo en la tierra primero ha de morir. Porque los tales, aunque se van muriendo, mas no estan aun perfectamente muertos: y porque aun no son ciegos, no se escusan à vezes de pecado: y viendo, como quierẽ ver cō sus ojos propios, se hazen ciegos para no ver lo que les conuiene. Y aun dezia nuestro Padre, que los que solamente obedecen con la voluntad y no con el juyzio, no tienẽ sino vn pie en la Religion: y que suelen caer estos tales muchas vezes en grandes inconuenientes, y enredarse con grandissimos lazos y molestias, trayendo afligida la conciencia, porque desdizen mucho de aquel fervor y espiritu que tuuieron en el principio de su vocacion. El qual espiritu es deleznable y quebradizo, y sino se procura conservar con mucho cuidado, poco à poco huye, y se nos va del coraçon: por lo qual auiamos de procurar cō todas nuestras fuerças alcanzar aq̄llo en cuyo seguimiẽto anduamos. De manera q̄ pues vna vez entramos por vocaciõ y misericordia diuina en el camino de la perfecciõ, no podremos, hasta llegar à lo q̄ en la Religion es lo mas acabado y perfecto. Llegar à esta perfeccion no sera dificultoso con estos medios.

El primero, si nos ponemos en las manos de Dios, y fiamos en aquella su eterna pro-

uidencia con que gouierña el vniuerso, y dà à cada vno la gracia que ha menester, segun la medida con que Christo reparte sus dones: y da fuerças al Superior para biẽ gouernar, y al subdito para bien obedecer. El segundo, si figuieremos el espiritu de nuestra vocacion, y tuuieremos puestos los ojos, no en quien es el que rige, sino en aquel que nos representa, sea quien fuere el q̄ nos rige. El tercero, sino dando oydos à los sofisticos argumentos q̄ la carne haze contra la obediencia, con piadoso y humilde afecto buscaremos las razones verdaderas q̄ son en fauor de lo que ordena el Superior. El quarto, si truxeremos siempre ante nuestros ojos los exemplos de los santos que se esmeraron en la senzilla y perfecta obediencia, y sobre todos el exemplo del santo de los santos Iesu Christo nuestro Señor, q̄ por nuestra salud se hizo obediente al Padre hasta la muerte, y muerte de Cruz. Y finalmente si nos armaremos con la oracion, y nos vistieremos de la humildad, y sin ninguna hinchazõ, ni desseo de salir con la nuestra, desnudos de todo amor propio, y de nuestra propia estima (q̄ suelen ser la polilla y carcoma de la obediencia) sintieremos de nosotros baxamente, y conoceremos la flaqueza de nuestro juyzio y entendimiento, acordados de las muchas vezes q̄ auemos con ellos caydo, y errado: y no queriendo saber mas, como dize el Apõtol de lo justo y bien ordenado.

Estos son algunos de los principales auisos que este santo varon daua à los de la Compañia, para alcanzar esta altissima virtud de la obediencia. Mas porque vn año antes q̄ muriesse, el mismo declarò lo que sentia desta virtud, no me parece sera biẽ dexarlo de dezir aqui. Porque no contentando se con auer escrito aquella admirable carta de la obediencia que tenemos, llamando à vn hermano q̄ le escriuiesse, le dixo: *Tomad la pluma y escriuid, que quiero dexar escrito à la Compañia lo q̄ yo siento de la Obediencia:* y dictò en lengua Castellana estos onze capitulos, que yo aqui pondre con las mismas palabras que el los dixo: para que cosa tan prouechosa, y principalmente à los religiosos tan necessaria, se entienda mas llanamente dicha por boca de vn tan notable varon.

1. *A la entrada de la religion, ò entrado en ella, deuo ser resignado en todo, y por todo delante de Dios nuestro Señor, y delante de mi Superior.*
2. *Deuo desear ser gouernado, y guiado por el tal Superior, que mira a la abnegacion del proprio iuyzio, y entendimiento.*
3. *Deuo hazer en todas cosas donde no ay pecado, la voluntad del tal, y no la mia.*
4. *Ay tres maneras de obedecer: vna, quando me mandan por virtud de obediencia, y es buena: segunda, quando me ordenan que haga esto, ò aquello, y esta es mejor: tercera, quando hago esto, ò aquello, sintiendo alguna señal de Superior, aunq̄ no me lo mande, ni ordene, y esta es mucho mas perfeta.*
5. *No deuo hazer cuenta, si mi Superior es el mayor, ò mediano, ò el menor, mas tener toda mi deuocion a la obediencia, por estar en lugar de Dios nuestro Señor: porque a distinguir esto, se pierde la fuerza de la obediencia.*
6. *Quando yo tēgo parecer, ò iuyzio, que el Superior me manda cosa que sea contra mi conciencia, ò pecado, y al Superior le parece lo contrario, yo deuo creerle, donde no ay demostraciō, y sino lo puedo acabar conmigo, alomenos deponiendo mi iuyzio, y mi entender, deuo dexarlo en iuyzio, y determinaciō de dos, ò tres personas. Si a esto no vengo, yo estoy muy lexos de la perfeccion, y de las partes que se requieren a vn verdadero religioso.*
7. *Finalmente no deuo ser mio, mas de aquel q̄ me crió, y de aquel que tenga su lugar, para dexarme menear y gouernar, assi como se dexa traer vna pella de cera con vn hilo: tanto para escriuir, ò recibir letras, quanto para hablar con personas, con estas, o con aquellas, poniendo toda mi deuocion a lo que se me ordena.*
8. *Que yo deuo hallarme como vn cuerpo muerto, que no tiene querer, ni entender: segundo, como vn pequeño Crucifixo, que se dexa bolver de vna parte a otra sin dificultad alguna: tercero, deuo assimilar, y hazerme como vn baculo en mano de vn viejo, para que me ponga donde quisiere, y donde mas le pudiere ayudar: assi yo deuo estar aparejado para que de mi la Religion se ayude, y se sirva en todo lo que me fuere ordenado.*
9. *No deuo pedir, rogar, ni suplicar al Superior, para que me embie a tal, ò a tal parte: para tal, ò tal oficio, mas proponer mis pensamientos, o deseos, y puestos echarlos en tierra, dexando el iuyzio, y el mandamiento al Superior, para juzgar, y*

*tener por mejor lo que juzgare, y lo que mandare.*  
 10. *Tamen en cosas leues y buenas se puede pedir y demandar licencia: assi como para andar las estaciones, ò para demandar gracias, o cosas assi similes, con animo preparado, que lo que se le concediere, o no, aquello sera lo mejor.*  
 11. *Assi mismo quanto a la pobreza, no teniendo, ni estimando en mi cosa propia, deuo hazer cuenta, que en todo lo que poseo para el uso de las cosas, estoy vestido y adornado como vna estatua: la qual no resiste en alguna cosa, quando, o por que le quitan sus cubiertas.*

Hasta aqui son palabras de nuestro padre Ignacio. El qual no dessea esta perfeccion de obediencia solamente en los de la Compania, mas siempre que le pedian consejo personas de otras Religiones, de como, y en q̄ auian de obedecer a sus Superiores, los endereçaua por estos mismos caminos, y seguira sendas de verdadera obediencia. Y el mismo Padre que era maestro desta escuela de la perfeta y cūplida obediencia, la guardaua exactissimamente. Porq̄ en el tiempo que aū no estaua fundada la Compania, quando perdieron la esperanza de poder ir los nuestros a Ierusalem, el padre Laynez le dixo, que le venia desseo de ir a la India, a procurar la salud de aquella ciega Gentilidad, que perecia por falta de obreros Euangelicos. Yo dixē el Padre, no desseo nada desseo. Preguntado la causa, respondió: porque auiendo nosotros hecho voto de obediencia al summo Pontifice, para que a su voluntad nos embie a qualquiera parte del mūdo en seruido del Señor, hemos de estar indiferentes: de manera, que no nos inclinemos mas a vna parte que a otra. Antes si yo me viesse inclinado como vos a ir a la India, procuraria de inclinarme a la parte contraria, para venir a tener aquella igualdad, è indiferencia, que para alcanzar la perfeccion de la obediencia es necessaria.

Siendo ya General de la Compania, dixo diuersas vezes, que si el Papa le mandasse que en el puerto de Ostia (q̄ es cerca de Roma) entrasse en la primera barca que hallasse, y q̄ sin mastil, sin gouernalle, sin vela, sin remos, sin las otras cosas necessarias para la nauegacion, y para su mantenimiento, atravesasse la mar, q̄ lo haria, y obedeceria no solo cō paz, mas aun con contentamiento y alegria de su anima. Y como oyendo esto vn hōbre principal

principal se admirasse, y le dixesse: y que prudencia feria essa? Respondio el. *La prudencia señor, no se ha de pedir tanto al que obedece y executa, quanto al que manda y ordena.*

*De la mortificacion que tuuo de sus passiones.*

Cap. V.

**T**Vuo con la diuina gracia, y con el continuo trabajo y cuydado que puso, tan sujetas sus passiones, y tan obedientes a la razon, q̄ aunque no auia perdido los afectos naturales del alma (porque esto fuera dexar de ser hombre) parecia que no entraua en su coraçon turbacion, ni mouimiento de ningun aperito desordenado. Y auia llegado a tal punto, que con ser muy cálido de complexion, y muy colérico, viendo los medicos la lenidad y blandura maravillosa que en sus palabras y en sus obras vsaua, les parecia, que era de complexion flemático, y frio. Mas auiendo vencido de todo punto con la virtud y el piritu lo que en el interior afecto era vicioso de la colera, se quedaua con el vigor y brio que ella suele dar, y que era menester para la execucion de las cosas que trataua. De manera que la moderacion y templança del animo, no le hazia floxo, ni remisso, ni le quitaua nada de la eficacia y fuerza que la obra auia de tener.

Vimos le muchas vezes estando hablando con algunos padres con mucha alegria y sosiego, hazer llamar a alguno, a quie por algun descuydo queria reprehender: y en llegando el otro, demudar el rostro, mesurarse cō vna estraña seueridad, y como si estuiera enojado reprehenderle, y reñirle asperamente: y al momento que el otro se yua, se bolvia el con aquel alegre y mismo semblante a su primera conuersacion, serenando el rostro de la misma manera que si aquel no huiera venido, ò el no le huiera reprehendido. Y assi parecia no auerse interiormente turbado, sino q̄ auia tomado, y dexado aquella como mascara, y semblante de seueridad, quando y como queria. Y esto mismo se veia en todas las demas obras suyas, porque en todas ellas descubria vna paz y sosiego de animo, y vn tranquilissimo estado de seguro y despassionado coraçon.

Este mismo tenor è igualdad guardò siempre en todas sus cosas: porque aunque en el cuerpo tenia varias disposiciones, por la variedad de su mayor ò menor flaqueza, y algunas vezes estaua para entender en negocios, y otras no, según que era mas, ò menos su salud: pero el animo y disposiciō interior siempre era la misma. Y assi para alcanzar algo del, ò negociar mejor, no era menester aguardar tiempo, ò buscar coyuntura, porq̄ siempre estaua de vn teniple. Si le hablauades despues de dezir Missa, ò despues de comer, leuantandose de la cama, ò saliendo de oracion, todo era vno. Finalmente por ninguna diuersidad de cosas, ò diferencia de tiempos el era otro, ni diferente de si. Y esta igualdad de animo y tan perpetua constancia, tambien como diximos redundaua en su manera en el cuerpo: el qual se vestia como el q̄ria en el color y demōstraciones exteriores, según la razō y volūtat razonable lo ordenaua.

Acontecia alguna vez estando con el Padre, descuydadamente caerse a alguno de los nuestros alguna palabra que no le pareciesse a el tan a proposito, ò tan bien dicha, y luego se mesuraua, y se ponía con vn semblante algo seuero. De manera que en solo verle conociamos que auia auido falta, y quedaua auisado y corregido el que se descuydaua. Y esto hazia muchas vezes en cosas muy ligeras y menudas, cuya falta por ser tan pequeña, a nosotros se nos yua de vista, y se passaua por alto: porque no solamente el estaua siempre muy en si, pero tambien queria que los suyos, lo estuuiesen.

Tuuo muy mortificado el afecto de la carne y fangre, y el amor natural de los parientes, y assi como si fuera hombre nacido sin padre, y sin madre, y sin linage (como dize S. Pablo de Melchisedech) ò muerto del

Heb. 7.

Loyola para casarse, y pidiendola por muger algunos caualleros principales: escriuieron al Padre à Roma los Duques de Najara, y de Alburquerque, cada vno por su parte, rogandole muy encarecidamente que escriuiese à su tierra, y procurasse que su sobrina tomase por marido à cierto cauallero rico y principal, que le nombraua en sus cartas. Respondio el Padre à estos señores, que aquel casamiento, aunque era de su sobrina, no era cosa de su profesión, ni à el le tocaba, por auer ya tantos años antes renunciado estos cuidados, y ser muerto al mundo: y que no le estaua bien boluer à tomar lo que tanto antes auia dexado, y tratar cosas ajenas de su vocacion, y vestirse otra vez la ropa que ya se auia desnudado, y enfuziar los pies, q̄ con la gracia diuina, à tanta costa suya desde que de su casa partio, auia lauado. Y para que esto mejor se entienda, como cosa que tanto importa, con las mismas palabras de nuestro Padre, quiero poner aqui el traslado de la carta que escriuio al Duque de Najara en respuesta de la suya, que dize así.

Canti. 5.

**L**A summa gracia, y amor eterno de Christo nuestro Señor, salute y visite à V.S. con sus summos dones y gracias espirituales. Vna de V.S. de veintiuno de Hebreo me dio ayer el Señor don Juan de Guuara, y no me detendré en escusar el descuydo que en el escriuir de mi parte he usado: pues segun modo de proceder, y de todos los que dexan al mundo por Christo nuestro Señor, es quanto pueden olvidarse de las cosas de la tierra por mas acordarse de las del cielo, y tener tanta menos cuenta con cumplimientos humanos, quanto mas entera la deuen tener con lo que toca al servicio diuino. Pero si se huiera ofrecido, en que à gloria de Dios N. Señor servir à V.S. yo no huiera faltado conforme à mi pobre profesión, de mostrar la afición que yo deuo à la persona y casa de V.S. por los fauores, y amor con que sus antepassados à ello me obligaron. Y así en mis oraciones pobres, que es donde solamente se me ha ofrecido servir, he encomendado, y encomendaré mediante la gracia diuina la persona, y todas las cosas de V.S. à Dios nuestro Criador y Señor, cuya especial protección y gracia muy abundante desseo sienta siempre V.S. y toda su casa, à gloria de la su diuina Magestad. Quanto al negocio del casamiento de que V.S. me escriue, es el de tal calidad, y tan ageno de mi

profesion minima, que yo tendria por cosa muy apartada della entremeterme en el: y es cierto que diez, y onze años han passado que yo no he escrito à ninguno de la casa de Loyola, haziendo cuenta que à ella junto con todo el mundo vna vez la he dexado por Christo: y que no deuo de tornar à tomarla por propia por ninguna via. Con esto si V.S. juzga que sera à mayor gloria diuina que se haga este ayuntamiento destas dos casas, y que à ellas tornará biẽ para el fin que todos deuenos desear, pareçeme conuendria escriuir al Señor de Acaeta, y Martin Garcia de Loyola mis sobrinos, para q̄ se viesse con V.S. y personalmente se tratasse dello: porq̄ en estos dos creo q̄ està toda la cosa de aquella parte, como al Señor don Iuan le he hablado largo sobre todo. Y así no me queda otro que dexir en esto, sino remitirme à todo lo que bien pareçera à V.S. en el Señor nuestro: à quien suplico por su infinita y summa bondad à todos de su gracia cumplida, para que su santissima voluntad siempre sintamos, y aquella perfectamente cumplamos. De Roma 26. de Agosto, de 1552.

Si figuriera su gusto, è inclinacion natural, y aun el prouecho que facua del canto (con el qual maravillosamente se recreaua, y enternecia su anima, y hallaua à Dios) puffiera Coro en la Compania: mas como no tenia cuenta en ninguna cosa con su gusto, ni inclinacion, sino con lo que era mas agradable, y para mas servicio de nuestro Señor, dexò de ponerlo. Porque (como yo le oy de zir) Dios nuestro Señor le auia enseñado, que se queria servir de nosotros en otros ministerios, y exercicios diferentes: y que aunque sea tan santa y prouechosa, como es en su Iglesia, la ocupacion de cantar en el Coro, mas no era esta nuestra vocacion, para la qual Dios nos auia llamado.

De la modestia, y eficacia de sus palabras.

Cap. VI.

**S**I (como dize el bienauenturado Apóstol Santiago) el hombre que no yerra en sus palabras es perfeto, porque sabe enfrenar su lengua, y con ella las demas partes de su cuerpo, con razon por cierto podremos contar à nuestro padre Ignacio entre los varones perfetos, pues acertò tan bien à regir su lengua (la qual ninguno de los hombres puede

puede domar) y supo con la regla de la razon medir sus palabras.

Quando se le dezia alguna cosa de las que suelè irritar à los hombres, y mouerlos à ira, ò turbacion alguna, luego se recogia dentro de si, y acudia à Dios, y pensaua atentamente que seria bien responder. De aqui se seguia, que ni se precipitaua en las palabras, pues yua la razon, y consideracion delante dellas, ni tampoco perdia la paz interior, y tranquilidad de su alma. Y este hablar sobre pensado, no lo guardaua solamente en esta ocasion, donde se podia temer turbacion, sino perpetuamente en todo lo que dezia.

Onze años antes que muriesse prometio à vn cauallero grande amigo suyo, de ayudarle en cierto negocio, y despues mirando mejor en ello, le parecio que no estaua bien à su persona hazerlo, y se arrepintio de auer lo prometido: y diziendo el esto (hallandome yo presente) añadió estas palabras: *En once ò doce años no me acuerdo auerme descuydado tanto en el hablar, ni auer prometido cosa, de q̄ despues me arrepintiesse.*

Sabida cosa es, que en mas de treinta años nunca llamó à nadie ni necio, ni bobo, ni dixo otra palabra de que se pudiesse agrauar. Y notauamos mucho quando reprehendia algunas faltas, que cõ ser sus palabras graues y feueras, no tenían acerbidad, ni acedia ninguna, ni causa de sentimiento, ni picaua jamas à nadie, sino que penetraua el coraçon del reprehendido, y le compungia explicandole y poniendole delante con feueridad y eficacia su culpa, para que conociendola, el de fuyo se auergonçasse, y desseasse emendar. Y aun en las mas asperas reprehensiones que hazia, nunca se oyò que dixesse à nadie, soys vn desobediente, ò sobervio, ò perezoso, ò floxo, ò otra qualquier palabra pesada: sino con solo declarar y pòderar lo que auia hecho, le mostraua la falta en que auia caydo.

Fue muy medido en alabar, y en vituperar mucho mas. Por maravilla vsaua de los nombres que en Latin llaman superlatiuos, porque en ellos se suelen encarecer algunas vezes las cosas mas de lo justo. Nunca se halla que dixesse mal de nadie, ni que diesse oydos à los que le dezian. No hablaua en su confesion de los vicios ajenos, aunque fuer-

sen publicos, y se dixessen por las plaças: y procuraua que los nuestros hiziesse lo mismo. Y si por ventura alguna vez alguno se descuydaua, y trataua algo de lo q̄ publicamente andaua en boca de todos, ò lo escufaua, ò lo ablandaua: ò quando esto no podia saluaua la intencion del que auia errado. Mas si la cosa era tan euidente y culpable que no daua lugar à escusa, ni tenia otra salida, asiase de la escritura, y dezia: *No querais juzgar à Sa- i. Cor. 4*  
*tes de tiempo: y al otro dicho del Señor à Sa- i. Reg. 1*  
*muel, Dios solo es el que mira los coraçones: y en el acatamiento de su Señor està cada vno en su pie, ò caydo.* Y quando mas condenaua, era diziendo: *Yo cierto no lo hiziera así.* Como quien tenia en su alma impressas aquellas palabras del Señor: *No juzgais, y no sercis juzgados: no condencis, y no sercis condenados.*

De las faltas de los de casa tuua siempre vn extraño silencio: porquẽ si alguno hazia alguna cosa menos decente de lo que conuenia, no la descubria à nadie, sino à quien la huiesse de emendar, y entonces con tan grande miramiento y recato, y con tanto respeto al buen nombre del que auia faltado, que si para su remedio bastaua vno solo que lo supiesse, no lo dezia à dos: y no hazia mas de poner la culpa delante los ojos, sin mas ruydo, ni reprehension, ni ponderacion de palabras. Yo le oy al mismo Padre vna vez dezir, que se auia ido à confessar para acufarse de sola vna culpa, que era de auer tratado de la falta de vno con tres Padres, bastando dos para su remedio: siendo la cosa tal, que no perdia cõ el tercero reputaciõ ninguna por ello el que era notado. Y así hablaua de todos, que cada vno se persuadia que tenia buena opinion del, y le amaua como padre.

Sus palabras eran muy medidas, y llenas de graues sentencias: y su platica ordinariamente era vna simple y llana narracion, contando las cosas senzilla y claramente, sin amplificarlas, ò confirmarlas, ni mouer los afectos. Dezia las cosas llanamente, como eran, sin darles otro color: y dexaua à los oyentes que ellos ponderassen sus circunstancias y consequencias, y que diesse à cada cosa el peso que tenia. Y con esta llaneza, aunque no descubria el mas inclinacion à vna parte que à otra, tenían admirable fuerça sus pala-

bras para persuadir lo que queria. Pero con vna natural prudencia, quando contaua las cosas se detenia mas en las mas graues, passando por las otras ligeramente.

En su trato y comun conuersaciõ hablaua poco y considerado: y oía largo y hasta el cabo, sin interrumpir al que hablaua. Y no passaua de vna cosa à otra à caso, sino cõ mucha consideracion, y haziendo camino para lo que se seguia, con dar razon primero à la persona con quien hablaua, porque salia de proposito, y passaua à otra cosa.

A los hombres graues y de mucha autoridad, nunca los daua por autores sino de cosas grandes, y muy aueriguadas, y en que no huuiesse duda, ni rastro de vanidad.

Era tan grande la fuerça y eficacia de su hablar, que parecia mas que humana, porque mouia los coraçones à todo lo q̄ el queria, no con copia ni elegancia de palabras, sino con la fuerça y peso de las cosas que dezia. A hombres duros y obstinados los ablandaua como vna cera, y los trocava de manera, que ellos mismos se marauillauã de si, y de la mudança q̄ auia hecho: y no solamente los nuestros, sino tambien los estraños, ni solos los hombres de baxa suerte, sino tambien los señores y varones de grande autoridad se aplaueauan con sus palabras. Y si por caso tenian algun enojo y desfabrimento con el Padre, reconocian en el tan gran señorío en lo que dezia, que se rendian y se sujetauan à el, dando el Señor virtud y fuerça à sus palabras. Lo qual aunque cõ muchos exemplos se podria declarar, pero bastará que cõtemos dos de los mas señalados.

El año de 1538. quando se leuantò en Roma aquella tan grande tempestad contra nuestro Padre, y sus compañeros (de la qual hablamos en el capitulo catorze del segundo libro) dezianse tantas cosas y tan feas, y falsas dellos, que Iuan Dominico de Cùpis Cardenal de la santa Iglesia Romana, y Dean de aquel sagrado Colegio, tuuo mala espina del negocio: y creyendo que nuestro Padre fuesse algun embaucador y hombre facinoroso (como publicamente se dezia) amonestò à vn deudo y amigo suyo que se llamaua Quirino Garzõnio, en cuya casa posaua el y sus compañeros, que diese de mano à Ig-

nacio, y se apartasse de su trato, y le echasse de su casa, sino queria que le viniessse algun gran daño è infamia de su conuersacion. Respondio Quirino al Cardenal, q̄ el auia tratado mucho al Padre, y à sus cõpañeros, y que auia estado sobre auiso, y miradoles à las manos, para ver si descubria en ellos alguna cosa, q̄ fuesse, ò pudieffe parecer mala, y q̄ hasta entonces no auia podido hallar ninguna q̄ no fuesse muy santa y muy loable, y muy digna de varones Apostolicos. *Engañais os Quirino, engañais os, dixè el Cardenal, y no es marauilla q̄ os engañeis, pues no auéis vos podido oir las cosas de estos hòbres como yo, ni saber lo q̄ yo se: los quales tienen aparencia de santos, y no lo son. Del lobo q̄ viene en figura de lobo facilmente se puede el hòbre guardar, mas el lobo q̄ està vestido de oveja quien le conocerà, ò quiẽ se guardará del?* Turbose Quirino cõ estas palabras del Cardenal: fuesse luego à buscar al P. Ignacio muy afligido: cõtòle lo q̄ passaua, y rogole que le diese cõsejo de lo q̄ auia de hazer. Sonriose el, y cõ rostro alegre y apacible como solia, le dixo q̄ no tuuiessse pena, porq̄ no era solo el Cardenal el q̄ esto dezia del, ni el primero q̄ auia sido engañado con falsas informaciones: y q̄ esperaba en N. S. que tãpoco seria el postremo q̄ se desengañasse. Y q̄ todo lo q̄ dezia el Cardenal nacia de vn pecho Christiano, y zeloso, y desseoso de acertar: y q̄ el encomendaria este negocio à nro Señor, el qual esperaba q̄ callando ellos, hablaria por ellos y descubriera la verdad. Y como el Cardenal tornasse muchas vezes à dezir lo mismo à Quirino, y le apretasse para q̄ dexasse la comunicacion q̄ tenia con Ignacio: suplicò Quirino al Cardenal que hablasse primero cõ el, y q̄ del mismo se informasse de su vida y doctrina, y de todo lo demas, de q̄ su señoria ilustrisima tenia duda, ò sospecha: y q̄ despuesle mãdasse lo q̄ fuesse seruido, porq̄ en todo le obedeceria. Porq̄ de otra manera no parece q̄ se cùplia con la ley del Euangelio, ni cõ la de la prudencia, ni cõ la grauedad y autoridad de su persona, si diese difinitiuã sentècia, y condenasse à vn hòbre que parecia bueno, sin oyrlle, ni saber de rayz sus cosas, por sola informacion del vulgo iñorante. Entonces dixo el Cardenal, *venga aca esse hombre, que yo le oire, y le tratare como el merece.*

Final.

Finalmente en dia señalado vino el Padre, y estuuò solo dos horas con el Cardenal en su aposento, estando aguardando toda la gente de fuera, y entre ellos el mismo Quirino: y fue tan grande la fuerça y eficacia que Dios nuestro Señor dio con su espíritu, y con la verdad que trataua al Padre, q̄ el Cardenal quedò como atonito, y tan turbado que se echò a sus pies, y le pidió perdõ de lo que auia creydo y dicho del, y salio cõ el quando se yua, acompañandole muy cortesmente, y señalò luego limosna de pan, y vino para el, y para sus compañeros. La qual mandò dar cada semana, y se dio siempre todos los dias de su vida: y quedò tan desengañado y tan trocado, que començò à ser grãde amigo y defensor de nuestro padre Ignacio, y protector de la Compañia. Lo qual Quirino supo del Cardenal, y yo del mismo Quirino: que con grande marauilla me solia contar este hecho, para declarar la virtud y santidad del Padre, y la fuerça que Dios daua à sus palabras.

No es desemejante à esto lo que le aconteciò el tiempo que estuuò en Alcalá de Henares. Auia en aquella Vniuersidad vn cauallero muy principal en sangre y en dignidad Ecclesiastica: que biuia mas libremente de lo que à su persona y estado conuenia, y auia dello mucho escandalo y murmuracion en el pueblo. No faltauan porventura imitadores que siguiessen sus pisadas, y se fuesen tras el enlazados en torpes liuiandades, por parecerles que el exemplo de hombre tan graue los podia escusar del todo, ò alomenos hazer mas liuiana su culpa. Supo esto el Padre, y determinose de enuestir con el cauallero: vase vn dia solo y pobrememente vestido, y sin opinion de letras (porque aun no auia estudiado las Artes) házia la tarde à su casa, y pide audiencia: turbosè el cauallero, pero en fin no se la pudo bien negar. Entra en su aposento, diz ele, que le quiere hablar à solas, y aunq̄ se le hizo duro, salense fuera todos los demas, y comiença el à descubrirle sus llagas, y ponerle à Dios delante, y à rogarle que mire por si, y por los que lleua tras si al infierno, y otras cosas à este tono, con mucha humildad y modestia por vna parte, y por otra con grande libertad y fuerça de

espíritu. Alterose en gran manera el cauallero, viendo que vn hombrezito por ay le hablaua con tanta libertad, y començò à dar bozes, y à dezir, que le mandaria echar por los corredores abaxo si mas hablaua, reprehendiendole pesadamente de loco atreuimiento. Pero el Padre no era hòbre que se espantaua con bozes, ni con amenazas: y asì sin turbarse punto, se estuuò muy sossegado, y con marauillosa serenidad y grauedad de rostro, començòle à apretar mas cõ la fuerça de la verdad, y con el peso de las biuas razones q̄ le dezia: à las quales dio nro Señor tanta eficacia con su espíritu, q̄ al fin el cauallero començò à ablandar, y à tẽplar su colera, y hablar mas mansamente, y rendirse, y sujetarse. Y estando todos los erizados q̄ auian oydo las bozes de su amo (que las del Padre no se oían) aguardado en la sala q̄ les mãdasse arrebatarle y maltratarle, salio el cauallero à deshora regalado mucho y honrado. Y porq̄ ya era hora de cenar, le rogò que se quedasse à cenar con el aquella noche: y el lo hizo por darle contento, y ganarle mas la voluntad. En fin acabada la cena, mandò el señor aparejar vna mula, porque llouia y era tarde, en q̄ se fuesse, y que sus criados le acompañassen y alumbrassen. No quiso aceptar la mula, mas salio con los criados (que esto no pudo escusar) y de ay à poco hurtò el cuerpo, y ellos se boluieron à su amo, marauillados dõde se les huuiessse desaparecido: y de ay adelante fue este cauallero amigo del Padre, y le hizo buenas obras.

Tambien sus palabras eran muy eficaces para desafapsionar y sossegar almas afligidas: Sabemos que oy biue en la Compañia vno que vino à nuestro Padre con tan grande amargura y quebranto de coraçon, q̄ no podia hallar paz ni descanso, y con sola vna palabra que le dixo, le librò para siempre de aquella cruz y tormento que padecia.

Otro tambien conocemos en la Compañia, que andaua tan assombrado de vn vano temor que tuuo, que aun de su sombra parece que temblaua: al qual con muy pocas palabras le quitò el miedo, y le assegurò. Bien podria yo aqui contar otros exemplos mas interiores y propios, y con ellos declarar la fuerça que el Señor daua à las palabras deste

su

fu siervo para trocar los coraçones, fer enar las conciencias, sanar las animas enfermas y afligidas, esforçar las flacas, y darles constancia y seguridad: mas quiero callar por no hablar de cosa que pueda parecer mia. Esto es cierto que Dios nuestro Señor dio este don sobrenatural à nuestro padre Ignacio, que muchas vezes cõ muy pocas palabras sanaua los coraçones de las personas q̃a el acudian tan enteramente, que parecia que les quitaua como con la mano, no solamente la dolencia presente, sino que cortaua para siempre las rayzes y causas della.

Antes que en Roma se hiziesse la casa de los Catecumenos, solian, como auemos dicho, catechizarse en nuestra casa los que del judayismo venian à pedir el santo Bautismo. Entre estos vno que se dezia Isaac, començo vn dia à estar tan fuera de juyzio y furioso, que pidio licencia para irse à su casa, porque no queria recibir ya el Bautismo, que antes tanto desseaua: y no fueron parte para detenerle las buenas palabras de los nuestros, ni los halagos, persuasiones, y ruegos que con el usaron. Supolo el Padre, y haziendole traer delante si furioso como estaua, le dixo amorosamente estas solas palabras. *Que daos cõ nosotros Isaac, y cõ solas ellas obrando interiormente el Espiritu santo, al punto tornò en si, y se aplacò, y quedò con alegria en casa, y perseverado en su buen proposito, al fin recibio cõ gozo el agua del santo Bautismo.*

Tambien librò à vn endemoniado con su palabra: el qual fuè muy conocido mio, antes que el demonio le atormentasse, y despues que fue librado del, y se hizo Religioso en vn santissimo monesterio de Italia.

Este era vn moço Vizcayno que se llamaua Mateo: el qual aunque no fuè de la Compañia, biuio en nuestra casa de Roma algunos meses: y en el tiempo que el padre Ignacio se recogio en san Pedro Montorio, para confesarle generalmente, y tratar si auia de aceptar el cargo que le dauan de Preposito General (como se dixo en el primero capitulo del tercero libro desta historia) entrò en este pobre moço el demonio, y començole à atormentar de manera, que le derribaua en el suelo con tan gran fuerça, que muchos hombres valientes no le podian leuantar: y

poniansele en la boca, y hinchauansele, y en haziendo sobre ella la señal de la Cruz, luego se le deshinchaua, y se le passaua à la garganta, hinchandola de la misma manera: y haziendo sobre la garganta la Cruz se deshinchaua, y baxaua la hinchazon al pecho, y de allí al estomago y viètre, que parecia que huia de la Cruz, como es la verdad: y que su señal sola bastaua para vencerle y echarle de donde estaua. Y como dixessemos algunas vezes al demonio que presto bolueria el padre Ignacio à casa, y le echaria de aquel cuerpo: respondia el dando gritos y despedaçandose: *No me menteis à Ignacio, que es el mayor enemigo que tengo en este mundo.* Tornò el Padre à casa, supo lo que passaua, llamò al moço à su aposento, y encerrose à solas cõ el: lo que le dixo, ò hizo, no lo sabre dezir: pero desde entonces quedò Mateo libre, y tornò en si. Y oy dia aun no se si biue en el monesterio santissimo de Camaldula en Italia, y se llama fray Basilio.

Y porque viene à proposito, por lo que auemos dicho del odio grande que el demonio tenia à nuestro padre Ignacio, y que le llamaua su cruel y mortal enemigo: quiero añadir que en Padua, biuendo aun el Padre, huuo vn soldado Italiano de nacion, hõbre de baxa fuerte y simplicissimo: el qual ni le conocia, ni creo que jamas auia oydo su nombre. En este pobre soldado, permitiendolo asì nuestro Señor, entrò Satanas, y le atormentò miserablemente, y vn dia estando con los exorcismos y sagradas oraciones de la santa Iglesia, conjurando al demonio y apretando le en el nombre de Dios, y mandandole que saliesse de aquel cuerpo, començo à hablar del Padre, y à pintarle tan al biuo y tã al proprio, que el padre Maestro Laynez que estaua allí, y me lo cõtò, quedò muy marauillado: y dando bramidos dezia, *que el mayor enemigo que tenia entre todos los biuientes era Ignacio.* Y otra vez, luego q̃ murio nro P. en la ciudad de Trapanà, q̃ es en Sicilia, cõjurando en la Iglesia à vn demonio q̃ atormentaua à vna pobre dõzella, estado presetes muchas personas graues, pregutò vn sacerdote al demonio si conocia al P. Ignacio, y si sabia adõde estaua, respondió, *Que Ignacio su enemigo ya era muerto, y estava en el cielo entre los otros Patriarcas, y fundadores*

Mat. 8.  
Luc. 4.

*fundadores de las religiones.* Y aunque estas cosas por ser dichas del padre de la mentira, no tienen certidumbre de verdad: con todo esto porque nuestro Señor muchas vezes se las haze dezir aunque le pese, para honra de sus santos, no se han de desechar como falsas, pues vemos que son conformes à la vida y merecimientos deste bienaventurado Padre. Que aùn en el Euangelio leemos, q̃ nro Señor Iesù Christo quiso q̃ los demonios le reconociesen, y q̃ à grandes bozes confesassen que era hijo de Dios, y que auia venido para destruirlos: y conforme à esto leemos otros exèplos en las historias sagradas, en honra y alabanza de los santos.

*Como supo juntar la blandura con la seueridad.*  
Cap. VII.

**N**O fue de las menores virtudes de nuestro padre Ignacio, auer sabido tã perfectamente hermanar la seueridad con la suauidad, que son dos cosas que cõ tanta dificultad se hallan juntas. Era espantoso à los rebeldes, y suauissimo à los humildes y obedientes: mas de suyo siempre era mas inclinado à la blandura, que al rigor.

Estaua en casa vn nouicio tentado en su vocacion, è inquieto, que sospiraua por las ollas de Egipto, y queria bolver à la dura seruidumbre de Faraon. Hablòle el Padre dulcissimamente, para desviarle deste su proposito, y reducirle al primer espiritu con que Dios le auia llamado. No bastò este remedio: embiòle à hablar con otros Padres, y cerrando el nouicio los oydos à todos los buenos consejos que se le dauan, quanto mas le dezian se yua endureciendo mas: y afirmaba que el dia siguiente se auia de ir luego por la mañana, porque era ya de noche, y muy tarde. Supolo nuestro Padre, y dize: *Mañana se quiere ir, pues no sera ello asì, sino que no ha de dormir esta noche en casa:* y mandò que luego à la hora le despudiesen: para que pues el no se auia aprouechado de la benignidad, à lomenos aprouechasse à otros el exemplo desta seueridad que con el se vsaua.

Aunque conservaua mucho su autoridad con el exemplo admirable que daua de todas las virtudes, y principalmente con la opi-

nion que de su prudencia, experiencia, y fantidad todos tenian: ayudaua tambien mucho para esto el rigor que vsaua, para atajar los males de peligro que podian suceder, ò por ser de suyo graues, ò pegajosos. Y deste rigor por la mayor parte vsaua el con los que por estar obstinados se hazian incurables, ò eran de dura cerviz, ò reboltosos, ò perturbadores de la paz, y enemigos de la concordia: y finalmente, contra los que arriados à su parecer, y hinchados, y casados con sus propias opiniones, no saben ceder à nadie, ni dar à torcer su brazo. Porque todos estos dezia que eran perjudiciales en la Religion. Y por esto ni los recebia en la Compañia si los conocia antes por tales, ni los tenia en ella despues de recibidos, si veia que no les aprouechaua la cura. Y quanto vno era mas docto, ò mas ilustre, tanto nuestro Padre era mas vigilante y cuydadoso, para ver si auia en el algun auiesso, y siniestro, que por encubrirse con opinion y apariencia de letras, ò de esclarecida sangre, pudiesse pegarse, ò dañar à otros.

Tambien le daua autoridad con los subditos, ver que muchas vezes por faltas pequeñas, daua penitencias graues: como la diò vna vez à vnos hermanos nuestros, porque sin su licencia, en la conualecencia de sus enfermedades auian tomado en la viña cierta recreacion. Y à vn nouicio dio otra penitencia rigurosa, porque se lauaua las manos algunas vezes con xabon, pareciendole mucha curiosidad, para nouicio: y destes exemplos podria contar otros. Porque temia que los yerros pequeños se hiziesen grandes, sino erã castigados: y ya que ellos no dañassen por si à los que los hazian, que no viniessen à cundir en otros, y à ser no solo dañosos con el mal exemplo, mas aun perniciosos para adelante. Y tenia por muy graue daño qualquiera manera de nueva introducion en la Religion, mayormente en este genero de cosas, y en sus principios.

Por otra parte mostraua gran suauidad, y tenia muchas cosas que le hazian muy amado de los suyos. La primera, la opinion que tenian de su sabiduria: que esta es gran motiuo para que los hombres àmen y estimen al que tienen por muy sabio. La segunda,

segunda, lo mucho que el nos amaua: que en fin el amor naturalmente cria y engendra amor. Y todos sabian que los tenia como a hijos muy queridos, y q̄ el les era amorosísimo padre. Y allende desto, como el conocia tan bien lo que pesaua cada vno, y donde llegauan sus fuerças espirituales y corporales, no echaua mas peso a nadie de quanto podia suauemente llevar: y aun desto afloxaua un poco, y quitaua parte: porque no fuesen sus hijos oprimidos con la carga, antes la lleuassen cō alegría, y pudiesen durar en ella.

Si alguno de los nuestros le pedia cosa q̄ le pareciesse a el q̄ la deuia negar, negauala, pero de tal manera que dexaua sabroso al q̄ se la pedia: dando (quando conuenia) las razones, porque no era bien concederla. Y quando concedia con lo que le pedian, dauales tã bien las causas por las quales se les podia negar: y esto para que el que no alcançaua lo q̄ deseaua no fuesse descontento, y el que lo alcançaua lo tuuiesse en mas, y no se lo pidiesse muchas vezes.

Era tan diestro en juntar la suauidad con la seueridad, que aunque deseaua mucho, y persuadia a todos los suyos que estuuiessen indiferentes, è igualmente aparejados a las cosas de la obediencia, sin inclinarse mas a vna parte que a otra: toda via examinaua cō gran diligencia, y miraua mucho las inclinaciones naturales de cada vno: y acomodaua se a ellas, en todo lo que las veia bien encaminadas. Porque entendia quan trabajoso es lo que se haze con natural repugnancia, y que ninguna cosa violenta es durable. Y con esto resplandecia mucho la luz de su sabiduria y espiritu, en juntar con tanto artificio y prudencia cosas tan diferentes y apartadas entrè si, como son la indiferencia por vna parte, y por otra la inclinacion de cada vno: y mostraua la seueridad religiosa, en pedir la indiferencia, y en seguir y condescender con la inclinacion, mostraua la blandura y benignidad que tenia.

Si alguno hazia cosa que le pareciesse digna de castigo, lo primero que procuraua cō todo cuydado era, que conociesse su culpa el que auia faltado: y no se la encarecia el cō palabras, sino con el peso de las mismas cosas. Despues que ya conocia su culpa, hazia

que el mismo se tassasse la pena: y si le parecia demasiada, el se la moderaua y disminuia. Y con esta marauillosa prudencia, venia a alcançar dos cosas. La vna, que no le perdiessen el respeto, ni el amor los suyos. La otra, que no quedasse culpa ninguna sin castigo. Y cierto es cosa digna de admiracion lo que en esta parte muchas vezes vimos y notamos, que en tãta muchedumbre y diuersidad de hombres, por marauilla huuo ninguno, que por ser, ò reprehendido de palabra, ò cō graue penitencia castigado deste grã seruo del Señor, se enojasse, y boluiesse contra el; antes se boluia cada vno contra si mismo, porque auia faltado.

Quando vno reconocia su culpa, y se emendaua della, de la misma manera le abraçaua, y trataua que si jamas huuiera caydo en ella. Y con esta demonstracion de amor, le quitaua de su parte la verguença con que a las vezes los que han caydo en alguna falta suelen quedar desanimados: y poniala el en perpetuo olvido, curando las llagas de tal fuerte, que no quedasse señal, ni rastro, ni memoria dellas.

*De la compassion y misericordia que tuuo.  
Cap. VIII.*

**D**E la misma blandura y benignidad procedia aquel condolerse de los dolientes de casa, porque era sin duda grande su caridad para con los enfermos, conualescientes y flacos.

Tenia ordenado que en enfermado alguno luego se lo hiziesse saber, y al comprador de casa, q̄ le viniesse a dezir dos vezes cada dia si auia traido al enfermero lo que para los enfermos era menester. Y quando no auia dineros para comprarlo, mandaua que se vendiesse vnos pocos platos y escudillas de peltre, que entre las alhajas de casa se hallauan: y si esto no bastaua, que se vendiesse las mantas de las camas, para que a los enfermos no faltasse cosa de lo que el medico ordenaua.

Y viendo que en aquellos principios de la Compania, muchos de nuestros estudiantes, moços de grande virtud y habilidad, ò se auian muerto, ò quedauan muy debilitados

(de

(de puro trabajo, que con el fervor del espiritu tomauan) hizo edificar vna casa en vna viña dentro de los muros de Roma, pero apartada de lo que aora es habitado, adonde los estudiãtes pudiesse recrearse honestamente a sus tiempos, y cobrar nuevos alientos para trabajar mas. Y como algunos, por auer en casa mucha necesidad, le dixessen, que en tiempo tan apretado harto era biuir, y sustentarse sin labrar casa en el campo, respondió: *Mas estimo yo la salud de qualquier hermano, que todos los tesoros del mundo:* y nunca le pudieron apartar de su proposito. Antes solia dezir: *Quando vno esta enfermo no puede trabajar, ni ayudar a los proximos: quando esta sano puede hazer mucho bien en seruido de Dios.*

Estaua el Padre vna vez muy flaco, y cansado, tanto que a persuasion de los que entõces nos hallamos en Roma, huuo de nõbrar vn Vicario general, que mientras duraua aquella flaqueza le descargasse, y aliuiaffe en el gouierno: y ordenando al ministro de la casa que todo lo que por las reglas de su oficio estaua obligado a consultar con el, lo consultasse y tratasse con el Vicario, solo se referuò lo que tocaba a los enfermos, para que se lo refiriesse a el: y no quiso cometer este cuydado a otro ninguno, sino tenerle el mismo, estando tan debilitado, como digo q̄ estaua.

Yuan vna vez peregrinando juntos los padres Ignacio, y Laynez, diole vn dolor grauissimo a Laynez repentinamente: y lo que para su remedio y aliuio hizo nuestro Padre, fue buscar vna caualgadura, dando por ella vn real, que solo auia allegado de limosna, y embolviendole con su pobre manteo le subió en ella: y para animarle mas, como otro Elias, yua siempre delante del corrièdo a pie, con tanta ligereza, y alegria de rostro y animo, que el padre Laynez me dezia, que a penas a cauallo podia tener con el.

No quiero dexar de dezir lo que a mi estando enfermo me acontecio. Auianme san grado vna noche de vn braço, puso el Padre quien estuuiesse aquella noche conmigo: no contento con esto, estando ya todos durmiendo a la media noche, solo el buen Padre no dormia. Dos ò tres vezes embio quien reconociesse el braço, y viesse si estaua bien atado: porque no me aconteciesse por descuy-

do lo que a muchos ha acontecido, que soltandoseles la vena perdieron la vida.

Dezia, que por marauillosa y diuinal prouidècia, tenia el tã corta y tã quebradiza salud; y estaua tan sujeto a enfermedades: para que por sus trabajos y dolores supiesse estimar los trabajos y dolores de los otros, y compadecerse de los flacos.

Todo esto era vsar de compassion y misericordia con los enfermos, mas no le faltaua tambien la seueridad con ellos quando era menester. Porque queria que de todo punto se descuydassen de si mismos, y obedeciesse perfectamente, y tuuiesse paciencia, y fuesse bien acondicionados; y no pesados, ò deflabridos, ò mal contentadizos: ni pidiesse que los mudassen a otros ayres por su antojo, ni tratassen desto por si con los medicos. Y finalmente queria que los enfermos supiesse que sus Superiores tenian dellos el deuido cuydado, y que ellos se descuydassen enteramente de si. Y si veia que alguno en la enfermedad no yua por este camino, sino que era congoxoso, mal sufrido y pesado, aguardaua que sanasse, y despues le castigaua por ello.

Tambien si veia que alguno era de rezia condicion è intratable, y que por ser hõbre robusto, y por la rebeldia y malas mañas de la carne, no tomaua tã biè el freno, ni seguia tanto la regla del espiritu, y de la mortificacion: a este tal, para que su alma se salvasse, y assentasse el passo, cargauale algunas vezes aun mas de lo que sus fuerças podian llevar. Y si caia malo, no le pesaua mucho, mas haziale curar de tal manera, que ni se olvidaua de la benignidad de Padre, ni se descuydaua de lo que para ayuda de su espiritu el enfermo auia menester.

*De su fortaleza y grandeza de animo. Cap. IX.*

**M**Vchas son las cosas de que podemos facar la constancia, fortaleza, y grandeza de animo que tuuo nuestro Padre.

Siendo como era muy enfermo, y de grandes dolores atormentado, nunca se le oyó vn gemido, ni se vió en el señal de animo descacido, mas cō alegre rostro, y cō palabras blandas dezia, que se le aplicassen los remedios necesarios.

necessarios. Tres dias sufrió vna vez vn grauissimo dolor de muelas sin dar muestra de dolor. Otra vez estando malo de la garganta, cosiendo vn hermano vna venda que le ponía para embolver el cuello, sin mirar lo que hazía, le passò la oreja con el aguja de parte à parte: al qual dixo el Padre con gran paz y sosiego solas estas palabras: *Mirad hermano lo que hazeis*. Pero que maravillas, que lleuasse con tanta paciencia la picadura de vna aguja, siendo ya Capitan de la milicia de Christo, el que siendo soldado de la vanidad del mundo, cõ tanta fortaleza sufrió q̄ le cortassen los huesos de la pierna?

El año de 1543. morauamos en vna casa alquilada en Roma. Era nuestro procurador el padre Pedro Codacio (hombre magnanimo, y con la pobreza de Christo riquissimo) el qual, aunque no tenia con que confiar en la diuina prouidencia quiso labrar la casa en que agora biuimos: y para ello comprò al fiado los materiales necessarios. Mas como no pudiesse despues pagar à sus acredores, y los truxesse en largas de dia en dia: finalmente la justicia del Papa embio sus Alguaziles à casa para que à Codacio le sacassen prendas, y se entregassen en qualesquier alhajas que en ella hallassen: pero estas eran tan pocas y tales que mostrauan bien nuestra pobreza. El Ministro de casa turbado de ver la justicia en casa, y tanto tropel de gente, embio luego vn padre que buscasse à nuestro Padre (que estaua fuera de casa) y le auisasse de lo que passaua. Hallole el mensajero en casa de cierta persona deuota de la Compañia, hablando con ella, y con otros caualleros, y dióle al oyo el recaudo. Y el Padre sin alterarse nada, dixole: *Bien esta*, y boluio se à su platica, y detuuose en ella hasta que la acabò. De allí à obra de vna hora, con alegre semblante dize à los amigos con quien hablaua, *No sabeis la nueua que me traían?* que nueua dixeron ellos, y como sonriendose, les contasse lo que passaua tan sin pena, y con tanta igualdad de animo, como si el negocio no tocara à el: alteraronse ellos mucho, y tomaronle por propio, queriendole remediar. Pero con la misma paz y rostro sereno: *No ay para que* (dixo nuestro Padre) *por que si nos llenaren las camas, la tierra nos queda*

*que tengamos por cama: que pobres somos, y que biuamos como pobres no es mucho*. Y añadio, *Cierto que si yo estuuiera presente, no me parece que les pidiera otra cosa à los ministros de la justicia, sino que me dexaran vnos papeles, y lo demas que lo tomassen à su voluntad: y si esto me negaran, digo de verdad que tampoco se me diera mucho*. Lo que (para abreuuar) sucedio fue, que vn cauallero vezino nuestro llamado Geronimo Estála salio fiador por nosotros, y con esto los Alguaziles no tocaron cosa alguna de casa. Y el dia siguiente vn deuoto de la Compañia que se llamaua Geronimo de Arze, Doctor en santa Teologia, sin saber nada de lo que auia passado, dio à Codacio dozientos ducados: con los quales pagò sus deudas, y aprendio con este exemplo, quanto (aun en las cosas mas apretadas) se ha de confiar en Dios.

Vna de las cosas en que mas se mostrò la alteza de animo que el Padre tenia era esta firmissima confianza en Dios, y el hazer tan poco caso del dinero. Porque aunque en el desseo y en la obra era pobrissimo, mas en el animo y confianza en Dios era riquissimo. Por lo qual nunca por verse pobre y con necesidad, dexò de recibir à ninguno que fuese bueno para la Compañia, y que pareciese venir llamado de Dios. Para esto traía muchas vezes aquello del Profeta, diziendo: *Psal. 12. Siruamos nosotros à Dios, que el mirara por nosotros, y no nos faltara nada: pongamos en el nuestras esperanças que el nos mantenga: esperemos en Dios, hazjendo lo que deuenos, y seremos en sus riquezas apacentados*. Y como algunos no solo de los de fuera, sino de los de casa se maravillassen, y dessecassen saber en que estribaua la confianza, con q̄ sustentaua tanta gente en Roma, sin tener rêtas ni prouisiones ciertas, y vn padre familiarmente se lo preguntasse, dixole el Padre las esperanças q̄ tenia, y los focorros q̄ esperaua. Pero aunq̄ todos ellos fueran ciertos no bastauan para sustentar la mitad de la gente: y así le dixo el, pues padre todo effo es incierto, y aunque fuese muy cierto, todo es poco para lo q̄ es menester. Entõces le respondió: *O padre, si que de algo me tengo yo de fiar de Dios: no sabeis quantas fuerças tiene la esperança en Dios? y q̄ la esperança no tiene lugar quando todo sobra, y está presente?* porque

*Rom. 8. porque la esperança que se vee, no es esperança, que si lo veis, ya no lo esperais*. Y así sin duda nos acontecio muchas vezes, que en esperança contra esperança, se sustentó nuestra pobreza. Desta confianza en Dios tenemos muchos y esclarecidos exemplos: algunos de los quales contaré, y por ellos se facaran los demas.

Estando vna vez en grande aprieto la ciudad de Roma, y siendo algunos de los nuestros de parecer que se embiasse parte de la gente que auia, y se repartiessse por otros collegios de Italia, porque no auia con que sustentarlos en Roma: en este mismo tiempo hizo llamar à vn excelente Architecto, que se llamaua Antonio Labaco, y tenia vn hijo en la Compañia: y puso se muy de proposito à tratar con el de tomar dos sitios, vno para nuestro colegio, y otro para el colegio Germanico, y de labrarlos, y de hazer la traça de la obra, y la cuenta de lo q̄ costarian. Como hõbre que sabia q̄ aquellas obras estauã fundadas en Dios, y teniã echadas rayzes q̄ no se pueden secar, y cimientos que no pueden desfallecer con lluias, ni auenidas de rios, ni furor de los vientos.

Este mismo año que fue el de 1555. auiedo en Roma gran falta de mantenimientos por la guerra que se hazia en tiempo del Papa Paulo III. de manera que aun los hõbres ricos y señores poderosos despedian parte de su familia por no poderla sustentár. Dios nro Señor prouea à los de la Compañia q̄ estauã en ella, los quales eran mas de 160. tan abundantemente de todo lo necesario que muchos lo echauan de ver teniendola por cosa milagrosa. Y como dixesse esto vn padre delante de otros à nuestro padre Ignacio, y añadiesse: *Cierto que parece cosa de milagro*. Nuestro Padre se parò vn poco, y con vn semblante algo feuro (como en semejantes cosas solia) dixo. *Que milagro? Milagro seria si así no fuesse: porque despues que la Compañia está en Roma, siempre auemos visto que quando mas gente ha auido en casa, y mas carestia de lo necesario en la Ciudad, entonces nuestro Señor como piadoso Padre nos ha prouido con mas abundancia*.

Otra vez muerto en Roma Pedro Codacio, que solia ser todo el sustento temporal de la casa, y padeciendose en ella mucha ne-

cessidad, y temiendo se cada dia mayor; por ser el año apretado, y por estar los Cardenales que nos ayudauan con sus limosnas en cõclaua, ocupados por la muerte de Paulo III. en la eleccion del nuevo Pontifice; muchos que lo mirauan con ojos humanos, temian que auian de venir los nuestros à morir de hambre. Mas nuestro Padre no solo no perdio el animo de poder sustentár los que tenia en casa, pero aun otros muchos mas: y así recibio en pocos dias para la Compañia muchos que la pedian, no sin maravilla de todos los q̄ sabian la mucha estrechura y poca posibilidad q̄ auia en casa. Pero esta maravilla cessò con otra mayor q̄ luego sucedio. Iuan de la Cruz que era nuestro comprador, hermano lego, y hombre senzillissimo, y deuoto, venia vna tarde à boca de noche de san Iuan de Letrán házia nuestra casa, y llegando al Anfiteatro que llaman el Colifèo, le salio al camino vn hombre que sin hablarle palabra le puso cié coronas de oro en la mano. Alterose mucho el hermano quando le vio, y herizarõsele los cabellos, y quedò lleno de espanto, porque el hõbre subitamente desapareció, y se le fue de delante los ojos.

Otra vez yua vna mañana el mismo Iuan de la Cruz à comprar, y encontrose con vn hombre que le puso vna bolsa llena de ducados en la mano, y por no ser aun bien de dia, no pudo conocer quien era: y temiendo que fuesse algũ demonio que le queria engañar, entro se nuestro comprador en santa Maria de la Minerva q̄ está allí cerca, lleno de pavor y sobresalto à hazer oracion, suplicando à Dios, que si aquella era tentacion de Satanás le librasse de sus affechanças. Traydo el dinero à casa pensauan algunos que era falso, y aparente, y hecho por arte del demonio para engañarnos: mas hallose que era moneda nueua, y buena, y de oro fino, y cõ ella se pagaron las deudas que teniamos.

Casi al mismo tiempo hallandonos con harta necesidad, buscando el padre Polanco ciertos papeles en vna arca, que estaua en lugar publico, y sin ninguna cerradura, y llena de handrajos, y trapos viejos, hallò dentro cierta cantidad de coronas de oro, nueuas y reluzientes: con las quales se socorrio aquella necesidad.

Aunque

Aunque no es tanto de marauillar esto que dire, no dexa de ser señal de la diuina prouidencia que con tanto cuydado mira nuestras cosas, que hallandonos diuerfas vezes en grandísimo aprieto, y con falta de lo necesario, viniessen muchos de suyo, y nos a ofrecernos, y otros a traernos a casa el dinero, sin saber el punto a que llegaua nuestra necesidad. Y con esta experiencia crecia en nuestro padre Ignacio cada dia mas la confianza en Dios nuestro Señor, viendo que al tiempo de la mayor necesidad con paternal prouidencia le focorria.

Particularmente vna vez succedio vn caso que por parecerme señalado, y auer sido muy notorio en la casa y colegio de Roma, le quiero yo escriuir aqui. El año de 1555. a los 16. de Setiembre, queriendo el padre Iuã de Polanco proueer al colegio Romano de dineros para el gasto necesario, y para pagar a los oficiales que andauan en la obra, y no teniendo con que, ni hallandolo prestado, ni de otra manera, se fue a nuestro Padre con mucha alegría, y contole lo que passaua. Nuestro Padre se encerrò en su aposento en oracion: la qual acabada, llamó a los padres Laynez, y Christoual de Madrid, y al mismo Polanco, y les dixo el aprieto en que estauan las cosas, y lo que le auia referido el padre Polanco: y que el lo auia encomendado a nuestro Señor, y que aunque no era Profeta, ni hijo de Profeta, tenia por muy cierto q̄ el lo proueeria todo como Padre benignísimo. Y bolviendose a Polanco le dixo: *Proveedme vos al colegio estos seis meses, y tened cuydado de su sustento, que despues yo le proueeré y os descargare de esse cuydado.* Fue cosa marauillosa, que con ser ya muy tarde y cerca de la noche, el mismo dia de dos partes bien diferentes la vna de la otra, ciertas personas no sabiendo este aprieto, nos embiaron dineros con que se focorrio aquella necesidad. Partio de Roma el Octubre siguiente para Flandes, y el mes de Março de 1556. quando se cumplia el piáço de los seis meses que auia dicho nuestro Padre, escriui al P. Doctor Oláue a Roma que me auisasse lo que passaua. Respondiome que el dia antes que recibio mi carta auia llegado a Roma buena cantidad de moneda, cò la qual se auian pagado

las deudas del colegio, y que nunca las cosas del auian estado mas holgadas, ni el Maestro Polanco mas descansado: y en fin que se auia cumplido tan bien lo que nuestro Padre auia antes dicho, que el no tenia necesidad para su satisfacion, de ver resucitar muertos, o alumbrar ciegos, o sanar coxos, y mancos, sino de luz del cielo, para ver cò los ojos interiores lo que veia con los exteriores del cuerpo.

Pues que diremos de lo que arriba queda còtado, que antes que tuuiesse compañeros este Capitan esforçado de Dios, en todas sus persecuciones nũca quiso valerse de abogados, ni de faouores humanos: sino antes ser desamparado que con el patrocinio de alguna criatura defendido? mas despues que los tuuo siempre quiso que se aueriguassen por tela de juyzio las calumnias q̄ se le oponia, mostrando en lo primero animo valeroso, y gran confianza en Dios, y en lo segundo su caridad y marauillosa prudencia.

Consideraron muchos otra señal de grande animo en el Padre, que estando el tan flaco, y tan quebrantado, y galdado de enfermedades, y con necesidad de tener muchas personas importantes cabe si, para tantos y tan arduos negocios, como en fundar y gouernar la Compañia cada dia se le ofrecian, con todo esto, si para la mayor gloria de Dios veia conuenir, no dexaua de priuarle de las ayudas que tenia, sin ningun respeto de su persona, ni de las cosas que tenia entre manos. Y vimosle algunas vezes quedarle solo con todo el peso de los negocios, auiendo embiado de Roma a diuerfas partes todos aquellos padres que eran sus pies y manos, y de quienes solos se solia y podia ayudar.

Yo mismo le oy dezir, estando ya muy enfermo, y al cabo de su vida, que si para el bien de la Iglesia de Iesu Christo fuesse menester, que viniessse a pie desde Roma hasta España, que luego se pondria en camino, y que esperaua en Dios le ayudaria para acabarle. *Con este baculo (dezia el) ire solo, y a pie hasta España, si fuere menester.*

En sufrir las aduersidades, y en salir de las dificultades que se le ofrecian mostraua animo grande y constantísimo. Aconteciale estar enfermo en la cama, y ofrecerle algun trabajo,

trabajo, que para vencerle era necesario su valor, virtud, y prudencia: y parecia que cobraua para ello fuerças, y que el cuerpo obedecia a la voluntad, y a la razon, y que se hallaua sano y rezio para ello. Y era esto tan aueriguado entre nosotros, que quando estaua grauemente enfermo soliamos dezir: Roguemos a Dios que se ofrezca algun negocio arduo, que luego se leuãtara nuestro Padre de la cama, y estará bueno.

Vn dia fue a visitar a vn señor deuoto de la Compañia: del qual no fue tan bien recibido como era razon. Pensò que era la causa el no valerle tanto los nuestros de su autoridad y buena voluntad para las cosas de la Compañia, como de otros, y dixome: *Yo quiero hablar claro a este señor, y dezirle: que ha mas de treinta años que Dios nuestro Señor me ha enseñado, que en las cosas de su servicio tengo de tomar todos los medios honestos y posibles: pero de tal manera, que no ha de estribar mi esperança en los medios q̄ tomare, sino en el Señor por quiẽ se roman. Y que si su señoria quiere hazernos merced, y ser vno de estos medios para el diuino servicio, que le tomaremos con muy entera voluntad: pero que ha de entender, que ni en el, ni en otra criatura biua, estibarã nuestra esperança, sino solo en Dios.*

Asi como era magnanimo en emprender cosas arduas y dificultosas, asi en las que vna vez emprendia era constantísimo: y desta constancia auia muchas causas. La primera, el pensar las cosas con grande atencion, y considerarlas, y madurarlas antes que las emprendiesse. La segunda, la mucha oracion que hazia, y las lagrimas q̄ derramaua, suplicando a nuestro Señor que le fauoreciesse: y era esto de manera, que estaua muchas vezes cò el resplandor de la diuina gracia tan cierto de la voluntad del Señor, que ninguna cosa bastaua para apartarle della. La tercera, en las cosas que trataua pedia parecer a las personas que se le podian dar, o por estar a su cargo, o por tener noticia de ellas, y despues de auerlas oido determinaua lo que auia de hazer. Y tomando la resolucion con tanto acuerdo, executaua la con fortaleza, y lleuaua la adelante con perseuerancia.

Estuuò en Alcalá vn tiempo en el hos-

pital que dizen de Luis de Antezana: el qual estaua muy infamado en aquella fazon de andar en el de noche mucho: duendes y tragos. Pusieronle en vn aposento donde mas se sentian estos ruidos y fantasmas. Estando alli vna vez a boca de noche, parece q̄ todo se estremeciò, y que se le espeluzaron los cabellos, como que viesse alguna espantable y temerosa figura: mas luego torno en si, y vièdo q̄ no auia q̄ temer, hincose de rodillas, y cò grãde animo comecò a bozes a llamar y como a defaçar los demonios, diziendo: *Si Dios os ha dado algun poder sobre mi (infernales espíritus) heme aqui: executalde en mi, que yo ni quiero resistir, ni rehusar qualquiera cosa que por este camino me venga: mas sino os ha dado poder ninguno, que sirven desventurados y condenados espíritus estos miedos que me poneis? Para q̄ andais espantando con vuestros cocos y vanos temores, los animos de los niños y hombres medrosos tan vanamente? Bien os entiendo, porque no podeis dañarnos con las obras, nos quereis atemorizar con essas falsas representaciones.* Con este acto tan valeroso, no solo vencio el miedo presente, mas quedò para adelante muy osado contra todas las opresiones diabolicas, y espantos de Satanás.

Estando durmiendo vna noche le quiso el demonio ahogar, el año de 1541. y fue asi, que sintio como vna mano de hombre q̄ le apretaua la garganta, y que no le dexaua refollar, ni invocar el nombre santísimo de Iesus: hasta que puso tanto conato y fuerça de cuerpo y espíritu, que en fin preualeciò, y dio vn grito tan grande llamando a Iesus, que el enemigo huyò, y el quedò tan ròco que por muchos dias no podia hablar. Desto no tengo mas certidũbre, que el auer lo oydo quando dizen que passò: y el auer visto al Padre ronco de la manera que digo, y al mismo tiempo.

Contauame el hermano Iuan Paulo, el qual fue muchos años su compañero, q̄ durmiendo vna noche (como solia) junto al aposento de nuestro Padre: y auendose despertado a deshora oyò vn ruido, como de açotes y golpes que le dauan al Padre: y al mismo Padre, como quien gemia y sospiraua. Leuãtose luego y fue se a el, hallole sentado en la cama abraçado con la manta, y dixole:

*Que es esto Padre que veo, y oigo?* Al qual respondió. *Y que es lo que aueys oido?* y como se lo dixesse, dixole el Padre. *Andad idos à dormir.* Boluiose à la cama Iuã Paulo, y luego tornò à oír los mismos golpes y gemidos. Leuanto se otra vez, y vase al mismo Padre, y hallale la segunda vez como antes: pero como hombre cansado, y que acabaua de luchar anhelando, y casi sin huelgo: y tornose acostar, y no se leuanto mas, porque así se lo mandò el Padre.

Largo feria, si quisiessemos contar vna por vna, todas las cosas en que nuestro Padre mostro constancia y fortaleza de animo. Basta en fuma dezir, que fue en los altos peñascos que tuuo excelente, y en acometer cosas grandes estremo, en resistir à las contradiciones y dificultades fuerte y constante, y que nunca se dexò vencer, ni se desvio vn punto de lo que vna vez aprehendia ser de mayor servicio y gloria de Dios, aunque se le opusiese la potencia y autoridad de todos los hombres del mundo.

*De su prudencia y discrecion en las cosas espirituales. Cap. X.*

Comunicole Dios nuestro Señor singular gracia y prudencia en pacificar y sossegar conciencias perturbadas, en tanto grado, que muchos venian à el por remedio que no sabian explicar su enfermedad, y era menester que el les declarasse el sueño y la foltura (como dizen) explicando por vna parte lo que ellos alla dentro en su alma sentian, y no sabian dezir (y hazialo como si viera lo mas intimo y secreto de sus corazones) y por otra, dandoles el remedio que pedian. Y era comunmente contarles alguna cosa semejante, de las que por el auian pasado, ò que el auia experimentado: y con esto los dexaua libres de toda tristeza, y los embiava consolados. Y parecianos que le auia exercitado y prouado nuestro Señor en las cosas espirituales, como à quien auia de ser Padre espiritual de tantos hijos, y caudillo de tantos y tales soldados.

Auia en Paris vn Sacerdote Religioso, de vida muy dissoluta y profana, y muy contrario à nuestro Padre Ignacio: el qual auia

procurado cõ todas sus fuerças de ayudarle, y apartarle de aquel camino tan torcido que lleuaua. Pero hallaua las puertas tan cerradas que no sabia por donde le entrar. En fin determinose de hazer lo que aqui dire. Vn Domingo por la mañana, fue à comulgar como solia à vna iglesia que estaua cerca de la casa en que biuia este Religioso: entrò en su casa: y aunque le hallò en la cama, rogole que le oyese de penitencia: porque se queria comulgar, y no hallaua à mano su confessor. El Religioso turbose al principio, quando le vio entrar en su casa: despues maravillose mucho mas que se quisiessse confessar con el: pero al fin, pareciendole que no le podía negar lo que le pedia, aunque de mala gana començole à confessar. El Padre despues que huuo confessado las culpas cotidianas, dixo que tambien se queria acusar de algunos pecados de la vida passada que mas le remordian. Y començò à confessar las flaquezas de su mocedad, y las ñorancias de su vida pasada, con tan gran dolor y sentimiento, y cõ tantas lagrimas, que el confessor viendo la compuncion del penitente, se vino à compungir, y à llorar sus culpas, por la amargura de cõraçon con que el que tenia à los pies lloraua las suyas. Porque con la lumbre que tenia del cielo, pesaua mucho, y con grande encarecimiento de palabras y sentencias, ponderaua, quan grande era la infinita Magestad de Dios, à quien el auia ofendido: y quanta su vileza y miseria que le auia ofendido: quã mãso y liberal auia sido Dios para con el: y por el contrario, quan desconocido è ingrato auia el sido para con Dios. Y dezia esto con vnos gemidos que le salian de las entrañas, y con tan grande quebrãto de cõraçon que à penas podia hablar. Y por abreviar, viendo el cõfessor en la vida passada de Ignacio, como debuxada su vida presente, y el dolor que tenia de lo que siendo moço, y seglar, y liuiano auia hecho contra Dios, antes que tuuiesse la luz de su conocimieto: y que no auian bastado las penitencias de tantos años, y tan asperas, para que dexasse de tener aquel peso de dolor y sentimiento de sus pecados: entendio que tenia el mas causa de llorar (como Sacerdote y Religioso) sus costumbres, y el escandalo que con ellas daua.

Y con

Y con esta consideracion, abriò la puerta al rayo de la diuina luz, para que entrasse en su cõraçon: y vino à trocarse de tal manera, que començò à amar y reuerenciar al que primero aborrecia y abominaua: y à aborrecer su vida presente, y deffear de emendarla. Y así bolviendo la hoja, hizo los exercicios espirituales, dando se los el mismo Padre: y luego començò à hazer penitencia de sus pecados, y à biuir tan religiosa y castamente, que dio con su mudança, no menor edificacion à los de su Religion, y à los demas que le conocian, que antes auia dado escandalo. Desde entonces le tuuo por su maestro, y padre de su alma, y como a tal le amò y reuerenciò, y por tal publicamente le predicò en todas partes.

Otra vez estando en la misma ciudad de Paris con vn dicipulo espiritual suyo, vieron los dos passar por la calle vn hombre roto, muy pobre, flaco, y descolorido, que yua como gimiendo. Entonces el Padre tocado de Dios (como parece por el efecto) dixo subitamente à su compañero, que siguiessse à aquel hombre, y que hiziesse todo lo que le viesse hazer, porque el iria luego tras ellos. Hizolo así, salio el hombre fuera de la ciudad à vn lugar apartado, detuuose en el, y cõ el el dicipulo del Padre: el qual le preguntò, que tenia, y que buscava allí? Respondio aquel hombre miserable: *Busco vn laxo para colgarme, y quiero la muerte, por huir desta triste y congoxosa vida. Ando tan cercado de trabajos: tan rodeado de dolores: tan fatigado de tristezas y quebrantos, que no tègo otro remedio para salir dellos, sino morir vna vez, por no morir muchas, tomando la muerte con mis propias manos.* Oido esto, le dixo el compañero del padre Ignacio, que el tambien tenia muchos trabajos, y fatigas, de las cuales no podia librarle sino con la muerte. Y en este punto llega el mismo padre Ignacio, y bolviendose à su compañero, le comiença à hablar como à hombre no conocido, y à dezirle: *Quien sois vos? como andais tan destrozado?* Entonces el compañero començò à titubear, y à dezir que andaua tan affligido, y tan trabajado, que no tenia otro remedio sino la muerte, para salir de afan. Aqui començò el padre à consolarle, y con suaves y dulces palabras, poco à poco le

truxo à que dixesse que se arrepètia de aquella voluntad, y à que dexado la muerte buscasse la vida, que es Dios nuestro Señor, y en el confiasse, y pusiesse toda su esperança. Y mirando al hombre (por cuya causa se hazia todo esto con tanta dissimulacion) dizele el dicipulo de Ignacio: *Que os parece à vos desto? porque yo quiero seguir el consejo deste buen hombre, pues que veo que esta muerte, aunq es breue, es muy cruel, y no ha de ser fin de mis trabajos, sino principio de otros mayores, que en el infierno me estan aparejados, si yo tomo la muerte con mis manos.* Muido con este exemplo aquel pobre hombre, y animado con las blandas y amorosas palabras de nuestro padre Ignacio, dixo que lo mismo le parecia à el: y que así se queria apartar de aquel mal proposito: y hizo gracias à nuestro Señor que le auia librado de tan grande peligro, dandole compañero en su trabajo, y quien le focorriessse y sacasse del. Esto me contò el mismo dicipulo del Padre, que lo passò, y tambien lo del Religioso, y fue el que le acompañò quando se fue à confessar con el.

Solia reprehender mucho los maestros de cosas espirituales, que quieren regir à otros por si, y medir à su talle los demas, lleuandolos por la manera de biuir y orar, que ellos hallan por experiencia ser buena y prouechosa para si. Dezia que era aquesto muy peligroso, y de hombres que no conocen ni

No tanteaua, ni media lo que cada vno auia aprouechado en el camino de Dios, por lo que parecia en el semblante y rostro de fuera, sino por el animo que tenia, y por el fruto que salia del: y no pesaua los quilates de la virtud por la blandura natural y buena condicion que algunos tienen, sino por la fuerza que cada vno se hazia peleando contra si, y por la vitoria que alcançaua de si mismo. Y distinguia prudentissimamente los mouimientos de la naturaleza, y de la gracia. Y así à vn hermano que estaua en la casa de Roma, y era muy biuo, y de vehemente natural, amonestãdole vna vez nuestro Padre

Ignacio q̄ se venciesse, y reprimiesse aquel impetunatural quietenia; le dezia, *Venceos hermano, venceos, que si os v̄ceis tendreis mas gloria en el cielo que otros que tienen menos que vencer.* Y otra vez estando yo presente, diciendo el Ministro de la casa de Roma, que este hermano de quien digo, era inquieto, y poco mortificado, y obediente: nuestro Padre pesando la cosa no cō el peso de la gēe comun, sino con el dela verdad, y de su espiritual prudencia, boluiose al Ministro, y dixole: *Passo Padre, passo, no os eno cis, porque si va à dezir verdad, yo creo que esse hermano que à vos os parece tan b̄uo y desaffogado, ha hecho mas fruto en su alma, y ha apronechado mas en la verdadera mortificacion estos seis meses, que fulano y fulano, en vn año entero.* Y nombrō dos hermanos de los mas apazibles y modestos de casa, y que eran tenidos por espejo de toda ella. Por do parece que no miraua nuestro Padre la apariencia de fuera, ni aquel natural blando, y dulce condicion que aquellos dos hermanos tenian, para medir por ella el apronechamiento verdadero y mazizo del espíritu, sino q̄ le pōderaua con peso cierto, y no engañoso. Que es la fuerça q̄ cada vno se haze, y el cuydado que tiene de pelear cō figo, y alcāçar vitoria de si mismo. La qual con razon ha de ser mayor, y de mayor merecimiento, donde ay mas duro contraste, y mas rebelde naturaleza que vencer.

Quería y estimaua mas à vn hombre simple lleno de espíritu y amor de Dios, que à vn Letrado menos perfeto: pero ponía mayor cuydado en conservar al Letrado, y à los otros que tenian algun señalado talento, por el prouecho que destos podia venir à muchos, mas que del simple, y que no es mas que deuoto.

Dezia, que no podian durar mucho tiempo, ni conservarse en su instituto, las Religiones que biuen de cotidianas limosnas, y no tienen renta ninguna, sino se hazen amar de la gente, y aficionan al pueblo con vna de dos cosas, ò con la aspereza y penitencia de la vida, ò cō el prouecho que dellas se sigue. Porq̄ estas dos cosas suelen atraer y mouer mucho los coraçones, y los cōbidan à dar de sus haziedas liberalmēte, ò por via de admiracion y reuerencia, ò de amor y gratitud.

No echaua mano como quierá de cada vno para emplearle en las cosas del diuino servicio, sino con gran delecto miraua lo que encomendaua, y à quien lo encomendaua. Cargō de gouernar y regir à otros, ò de mucha dificultad y trabajo, casi nunca le daua sino à personas de muy prouada y experimentada virtud. Aunque en Roma adōde los tenia el delante de sus ojos, algunas vezes daua estos cargos à personas de menos experiencia, para ensayarlos, y tomarles el pulso, y ver el talento que tenian.

Puso increíble diligencia, en que no entrassen en ninguna parte de la Compañia, nueuas, ò peregrinas opiniones, ò cosa que pudiesse amanzillar la sinceridad de la Fē Catolica, ò desdorar y deslustrar el buen credito de nuestra Religion. Y así porque del estudio de la lengua Hebrea, no se les pegasse algo con que se fuesen aficionando à buscar en la sagrada Escritura nueuas interpretaciones, ò sentidos exquisitos ordenō que los nuestros conservassen y defendiesse la edicion Vulgata, que por tantos siglos ha sido aprouada en la Iglesia de Dios. Lo qual despues el santo Concilio de Trento en sus decretos tambien determinō y estableciō: mandando à todos los Catolicos que la defiendan en todo, y la tengan por autentica.

Por esta misma razon, no queria que en la Compañia se leyese libro ninguno (aunq̄ el libro fuesse bueno) si era de autor malo, ò sospechoso. Porque dezia el, que quando se lee vn libro bueno de mal Autor, al principio agrada el libro, y despues poco à poco el que le escriuio: y que sin sentir se va entrando en los coraçones blandos, y toma la posesion de los que le leen la aficion del Autor, y que es muy facil ganado el coraçon, persuadirle la doctrina, y hazerle creer, que todo lo que el Autor ha escrito es verdad. Y que si à los principios no se resiste, con mucha dificultad se pueden remediar los fines. Esto sentia particularmente de Erasmo Roterodamo, y otros Autores semejantes, aun mucho antes que la Iglesia Catolica huuiessē contra sus obras dado la censura, que despues auemos visto. Porque como muy bien dize san Basilio: *Conuene*

*Sec. 5. sub Paul. 3.*

*que*

*Basil. ser. 2. de exercitacione pietatis. 2. Tim. 2.* *que el religioso huya de los hereges, y los tenga grande auersion: y que los libros que leyere sean aprouados y legitimos, y que no vea de los ojos los apocryphos, y reprobados: porq̄ sus palabras, como dize el Apostol, cunden como cancer.*

El mismo cuidado puso, en que se estimasse en la Compañia el verdadero estudio de la oracion y mortificacion, y se midiesse cō la regla cierta del verdadero apronechamiento, y no con las inciertas y dudosas, que suelen enganar à los ñorantes, y deslumbrarlos con su falso resplandor. Como por lo q̄ aqui dire se entendera.

El año de mil y quinientos y cinquenta y tres, vn padre de la ordē de santo Domingo, que se llamaua fray Reginaldo, varon anciano, y muy gran religioso, y en su orden de mucha autoridad, y amigo de la Compañia, vino vn dia, q̄ fue à los veintitres de Mayo, à visitar à nuestro padre Ignacio: y estando el padre Benito Palmio, y yo presentes, entre otras cosas que le dixo, fue vna: *Que en Boloña en vn monesterio de monjas de su orden, que estaua à su cargo, auia vna entre otras de marauillosa virtud, y de estremada y sūbida oracion: la qual muchas vezes se arrobaua, y perdia los sentidos: de manera, q̄ ni sentia el fuego q̄ le aplicauan, ni otros tormentos q̄ se le hazian, quando estaua en extasi arrebatada, y que en todo y por todo parecia muerta, sino era para obedecer à su Superiora: porque en oyendo la boz de su prelada, ò de otra q̄ en su nombre la llamasse, luego se leuantaua. Añadio mas, que tenia algunas vezes señales de los misterios de la Passion de nuestro Redentor Iesu Christo en sus pies, y en sus manos, y abierto el costado: y que de la cabeça le goteaua sangre, como si huuiera sido traspasada con corona de espinas, y otras cosas desta calidad. Las quales el buen padre dezia, que no creyendo lo q̄ le dezian otros, el mismo las auia querido ver, y tocar con las manos. Pregunto pues à nuestro Padre que le parecia destas cosas, porque el no se atreuia del todo à tenerlas por buenas, ni tampoco à reprobuelas. Respondio nuestro Padre solas estas palabras: *De todo lo que vuestra reuerencia ha dicho dessa persona, no ay cosa que tenga menos sospecha, y peliuro, que lo que ha cōtado de su prompta**

*obediencia.* Fue se fray Reginaldo, y bolui yo à nuestro P. y a solas le pedi que me dixesse lo q̄ su animo sentia, acerca de lo que aquel padre le auia preguntado. Respondiome, q̄ propio era de Dios nuestro Señor influir en el alma, è imprimir en ella sus dones: y santificarla con su gracia. Lo qual hazia à las vezes con tanta abundancia, que brotaua y salia fuera, y redundaua en el cuerpo la plenitud de lo que el alma recebia dentro de si: pero que esto acontece muy pocas vezes, y à los muy grandes amigos de Dios. Y que el demonio como no tiene poder, ni puede obrar en la misma anima con falsas apariencias que inprime en los cuerpos, suele enganar à las animas liuianas y amigas de nouedad y vanidad. Y truxome algunos exemplos que yo sabia, para confirmar esto. Y así he entēdido que aquella monja de Boloña que digo no tuuo buen fin, y q̄ parō en humo toda aquella llama con que en los ojos de los hombres resplandecia.

Tambien el año de mil y quinientos y quarenta y vno, el padre Martin de santa Cruz, que entonces era nouicio de la Compañia: y despues fue Rector del Colegio de Coimbra, y murio santamente en Roma, el año de mil y quinientos y cinquenta y siete, hablando con nuestro padre Ignacio, estādo yo presente, vino à tratar de Madalena de la Cruz, la que biuió en Cordoua tan conocida en estos Reynos, y à contar algunas marauillas desta muger, y à dezir q̄ el la auia hablado, y que le auia parecido vna de las mas fantasy prudētes mugeres del mundo, y otras cosas à este tono. El Padre le dio entonces vna muy buena reprehension, dizien dolo: *Que hombre de la Compañia no auia de sentir, ni tratar de tal muger de aquella manera: ni medir, ni estimar la santidad por aquellas cosas que el la media. Y viose bien ser verdad lo que dezia nuestro Padre por lo que pocos años despues se descubrio en España desta muger: que con ser tenuta por muy fanta y de muchas reuelaciones, fue presa y castigada por el santo oficio de la Inquisicion, por el trato que tenia con el demonio. La verdad desta doctrina, y el espíritu diuino que en ella tuuo nuestro santo padre Ignacio, nos ha enseñado bien la experiēcia*

con los exemplos que auemos visto estos años passados en muchas partes, y especialmente en los Reynos de España: porque hã sido muchos: en Lisboa, Seuilla, çaragoça, Valencia, Cordoua, Murçia, y en la misma Corte del Rey: pareciendo vnas mugeres con llagas, otras con raptos, y arrobamiẽtos fingidos, otras cõ otros embustes, y algunos tambien haziendose Profetas falsos, y verdaderos embaydres: y algunas cosas destas con tanta aparẽcia de verdad, que no solamente la gente vulgar quedò engañada, y persuadida, sino tambien muchos varones graues, Letrados, y siervos de Dios las creyeron, acreditaron, y predicaron, y esten dieron por el Reyno, y fuera del: y si el santo officio de la Inquisicion, no pusiera la mano, y no aueriguara la verdad, y castigara los culpados, porventura duraran mas estos artificios, y embustes. Pero con el castigo se atajò el mal, y se deshizieron los enredos y marañas que en muchas partes auian començado. Lo qual digo, para que en estas cosas no nos abalancemos facilmente los de la Cõpañia: sino que estemos à la mira, y aguardemos la aprouacion, y iuyzio de nuestros mayores, y de los Prelados, que Dios ha dado à su Iglesia por Maestros: como mas largamente lo tratamos en nuestro libro de la tribulacion. Y como lo hizo, y nos lo enseñò nuestro santo P. Ignacio, cõ lo q̄ en este capitulo, y en el de su oracion q̄ da referido.

Libro. 2.  
cap. 18.

Otra vez llamò delante de mi à vn padre que estaua hablando con vn nouicio de casa, y le reprehendio porque le traia exemplos de virtudes de hombres de peregrino espíritu, y que tenian (à lo que se dezia) muchos arrebatamientos, y en ellos ponia la estima y credito de su santidad. De las quales cosas hã de estar muy lexos los nouicios de nuestra Religion: en cuyos animos blandos y tiernos se han de imprimir las solidas, mazzizas, y verdaderas virtudes, y cercenar todos los engaños que à los principios se suelen entrar en los principiantes, sino se pone mucha cautela, y cuidado para euitarlos. Por que importa mucho para que crezca derecho el arbol, y eche buenas rayzes, la aduertencia cõ q̄ se planta: y lo q̄ se siembra en el nouiciado, esto se coge despues de la profesiõ.

Deffeaue que los buenos tuuieffen salud y fuerças, y los malos al reues: para que los vnos teniendolas enteras, las empleassen en el servicio de N. S. y los otros viendose sin ellas se boluieffen à Dios, ò alomenos no le ofendieffen tantas vezes, ni tanto. Conformandose con aquello del Profeta: *Contere Psal. 10. brachium peccatoris.*

Si porventura alguno de sus subditos era mas arrimado à su parecer, y menos obediẽte de lo iusto, y por alguna pasiõ torcia del camino de la razon, con este peleaua tã diestramente, vsando con el de las armas de la Manfredumbre y de la paciẽcia, que al fin, ò venia el subdito à corregirse y rendirse à su caridad, ò à fer tan notoria su sinrazon, que le hazia inescusable.

Dezia, que el hombre era algunas vezes tẽtado del demonio, y oprimido tan fuertemente, que parecia estar fuera de iuyzio, y que solian entonces atribuyr los hombres à la naturaleza, ò à la enfermedad, lo que en la verdad se auia de atribuyr à la tentacion.

Afirmaua tãbien, que el demonio quando quiere acometer y derribar à vno, aguarda muchas vezes à saltarle de noche al tiempo que despierta del sueño, para ponerle delãte cosas feas, y suzias, antes que se pueda armar de los santos pensamientos con q̄ le preuiene Dios nuestro Señor.

Tenia por cosa muy prouechosa, que quando el hombre es grauemente tentado, tenga cabe si quien le ayude, y sustente con buenos auisos y consejos: para q̄ no falten al alma defensores, dõde ay muchedumbre de demonios q̄ le acometen y procuran derribar: y para q̄ como vn clauo se saca con otro clauo, asì cõ vn buẽ esfuerço de los amigos, se vença el mal esfuerço de los enemigos.

Dezia, que es propio de la diuina bõdad defender con mayor eficacia lo que el demonio combate cõ mayores fuerças: y fortalecer mas lo que el mas procura derribar, y pagar con soberanas consolaciones, los trabajos que el hombre sufre en resistir y pelear con los enemigos.

Para curar las enfermedades y pasiõnes que parecian ser vnas mismas, algunas vezes solia aplicar muy diuersas medicinas, y contrarias: porque à vnos curaua con suauidad

uidad y blandura, y à otros con feueridad y rigor, y el suceso mostraua, que para cada vno, auia sido la cura que se le hazia la mas acertada. Y aun esta singular y diuina prudencia que tenia, no era vna, ni vsaua della siempre de vna misma manera, sino de muchas y muy varias.

Tuuò señalada mẽte eficacia, y don marauilloso en curar los vicios que mas enuejidos y mas arraigados estauã en el alma: y al hõbre q̄ tomaua entre manos, de tal manera le bolvia, y rebolvia por todas partes, y vsaua cõ el de tantos y tã diferentes medios, q̄ por marauilla auia cosa tan arraygada que no la defarraygasse y arracasse. Eran muchos los modos de q̄ vsaua para esto, y entre otros era vno, q̄ el que se deffeaue emẽdar, examinasse su cõciencia muy à menudo, y con examẽn particular, en aquel vicio de q̄ se queria emẽdar: y esto à ciertas horas y determinadas: y porque no se olvidasse hazia al q̄ desta manera curaua, que antes de comer y acostar, diesse cuenta à alguna persona de confiãza que el le señalaua, y le dixesse si auia hecho el examen, como, y quando se lo auia ordenado. Otro modo era, q̄ el q̄ se queria emendar de alguna falta, tuuieffe cuenta con notar y amonestar à otros que tuuieffen la misma falta q̄ el, y q̄ otros tuuieffe cuẽta cõ notarle à el, y auisarle. Tãbien acõsejaua q̄ se pusieffe el hõbre cierta pena, la qual executasse en si todas las vezes q̄ cayesse en aquella falta de q̄ se queria emendar. Y el mismo Padre, al principio de su conuersiõ fue muy tentado de la rifa, y vencio esta tentaciõ à puras disciplinas, dãdose tãtos açotes cada noche, quantas erã las vezes q̄ se auia reido en el dia, por liniana q̄ huuieffe sido la rifa.

Dezia, q̄ la virtud y santidad de la vida son mucho, y valẽ mucho para con Dios, y para cõ los hõbres, y q̄ no ay cosa en la tierra q̄ se les pueda igualar: pero q̄ no basta para regir à otros la santidad sola, sino q̄ es menester acõpañarla y esforçarla con la prudencia, si quieremos q̄ el gouerno ande como ha de andar. Y esto en tanto grado, q̄ muchas vezes los mas santos y menos prudentes, aciertan y acaban menos cosas, que los que son prudentes y menos perfetos, con tal que tengan la virtud bastãte y necessaria. Y esto hablado

regularmente, porque los priuilegios de los Santos son extraordinarios, y Dios nuestro Señor les puede y fuele hazer mercedes y faouores fuera de la regla comun.

Enseñauanos y persuadianõs que no tuuieffemos solamente cuenta con Dios, sino tambien con los hõbrẽs por el mismo Dios: lo qual declaraua desta manera. Que pues en esta vida no solamẽte tenemos à Dios N. S. presente para mirar y galardonar nuestras obras, sino que (como dize el Apostol) tambien sòmõs espectaculo de los Angeles, y de los hõbrẽs, y de todo el mundo, procuremos (como dize el mismo Apostol en otra parte) todo lo bueno, y lo figamos y abraçemos, asì lo que es tal delãte de Dios, como delante de los hombres. De manera, que trabajemos primera, y principalmente de agradar à Dios N. S. de cuyo rostro (como dize el Profeta) sale el verdadero iuyzio: y despues procuremos tambien de agradar à los hombres, quitandolẽs de nuestra parte toda ocasiõ de vituperar y tener en poco nuestro ministerio (como dize el mismo Apostol) porq̄ el mismo Dios asì lo manda y lo quiere.

Tambien dezia à este proposito, que no auemos de mirar solamente lo que pide el zelo fervoroso que algunos tienen de la gloria de Dios, sino que este mismo zelo se ha de regular cõ el provecho de los próximos. Porq̄ entonces serã verdadero zelo y agradable à N. S. si firviere al bien de muchos: y si mirãdo à Dios, y buscãdo su gloria, dexare alguna vez al mismo Dios en si, por hallarle en sus próximos, cõformẽ à lo que el mismo Señor dixo: *Misericordia quiero y no sacrificio.* Y en otro cabo: *Si ofrecieres tu ofrenda, y estuuires ya delante del altar, y alli se te acordare q̄ tu hermano tiene alguna quexa contra ti, dexa tu ofrenda delante del altar, y ve à pedir perdon, y à pacificarte con tu hermano, y despues buelue à ofrecer à Dios lo que querias.* Asì que muchas cosas emos de hazer, y muchas dexar de hazer, por el parecer y iuyzio de los hombres (cõ q̄ no sean pecado) por el biẽ y prouecho de los mismos hombres. De donde dezia N. P. que si el mirara solo à Dios, ordenara algunas cosas en la Compañia: las quales dexaua de ordenar por este respeto q̄ tenia

à los hombres por amor del mismo Dios.

Auia vn padre en la Cõpañia muy siervo de Dios que se llamaua Cornelio Bruggelman, Flamenco de nacion: el qual era muy escrupuloso en rezar el oficio diuino, y gastaua casi todo el dia en el, por q̄ nũca le parecia q̄ auia rezado bien. Sanole desta enfermedad N.P. de la manera q̄ aqui dire. Ordenole q̄ rezasse sus horas en tanto tiẽpo precissamente, en quanto comũmente las rezauan los demas, y que midiesse este tiempo con vn relox de arena que le mandò dar: y q̄ si acabado aquel tiempo le faltasse alguna hora, ò horas por rezar, las dexasse aquel dia, y no hiziesse caso dello. El buen padre Cornelio, por no dexar hora por rezar daua se priessa para acabar todas las horas en aquel tiẽpo q̄ el Padre le auia limitado. Y tenia mayor escrupulo de dexar de rezar, q̄ no de rezar algo apressuradamente: y asi vicio el escrupulo menor con otro mayor, y facò (como dicen) vn clauo con otro clauo.

Vn nouicio Tudesco fue vna vez tã graueamente tentado y acoffado del enemigo, q̄ en fin se dexò vencer, y se determinò de salirse dela Compañia. Apiadandose de su anima nuestro Padre Ignacio, procurò de reducirle, y de apartarle de aq̄l mal proposito q̄ tenia, mas el nouicio estaua tã obstinado, y tan fuera de si, que no abria camino para entrarle. El Padre no se espantò de su terribilidad, ni se cansò con su pertinacia, sino que quiso pelear con el enemigo que le traia engañado, vsando de la prudencia contra su astucia, y dela caridad cõtra su malicia. Rogò al nouicio que se detuuiesse algunos dias en casa, cõ cõdiciõ q̄ en ellos no estuuiesse sujeto à regla ninguna, sino q̄ durmiesse, y velasse, comiesse, y beuiesse, trabajasse, y holgasse à su voluntad: y asi ordenò q̄ se hiziesse. Acepto el nouicio el partido: començò à biuir aquellos dias con libertad y alegria, pareciendole que auia salido de aquella sujecion de campanilla, y del ahogamiento y apretura de reglas con que antes estaua aprisionado y cautiuo, y poco à poco vino à ensancharse el coraçon, y à bolver en si, y à enojar se consigo mismo, y auergonçarse de su liuidad, y arrepintiendose de auerse arrepentido, pidio al Padre q̄ no le echasse de si,

y perseuerò en la Compañia.

En Paris auia vn Doctor Teologo, al qual desseò mucho nuestro Padre ganar, y traerle al conocimiento y amor perfeto de Iesu Christo: y auiedo tomado para ello muchos medios sin prouecho ninguno, fue vn dia à visitarle à su casa con vn cõpañero, que me contò lo que aqui escriuo. Hallò al Doctor passando tiẽpo, y jugando al juego de los trucos: el qual como vio al Padre, ò para escusar lo que hazia, ò para echarlo en palacio, començò à pedirle con mucha instancia que jugasse con el, pues Dios le auia traído à tan buen tiempo: y como el se escusasse, y dixesse, que ni el sabia jugar, ni auia para que tratar dello: insistio mas, è importunole con mas ahinco el Doctor, diziendo, que no auia de ser otra cosa. Hizole tanta fuerça, que en fin le dixo el Padre: *Yo jugare señor con vos y hare lo que me pedis, pero con vna condicion, que juguemos de veras: y de manera, q̄ si vos me ganaredes, yo haga por treinta dias lo q̄ vos quisieredes, y si yo os ganare, vos hays lo que yo os pidiere por otros tantos dias.* Plugo esto al Doctor, començaron à jugar, y aunque nunca auia en los dias de su vida tomado en las manos aquellas bolillas, ni jugado tal juego, començò el Padre à jugar como si toda su vida no huuiera hecho otra cosa, sin dexar ganar vna sola mano al Doctor: al qual de rato en rato le dezia el cõpañero: Señor Doctor, este no es Ignacio, sino el dedo de Dios, que obra en el para ganaros para si. En fin perdio el Doctor, y quedò ganado. Porque à ruegos del padre Ignacio dio de mano à todos los otros cuidados, y se recogio por vnos treinta dias, y hizo los exercicios espirituales, cõ tan grande aprouechamiento y mudança de su vida, que fue de grande admiracion para todos el verla, y el saber el modo que Dios nuestro Señor auia tomado para ganarle, y traerle à aquel estado, començando de burlas, y haziendo q̄ las burlas parassen en veras.

Quando vein N.P. Ignacio alguno de la Cõpañia muy zeloso, y ferviente, y desseoso de reformar los males publicos que cada dia vemos en el mundo, solia dezir, que lo que el hombre en semejantes cosas ha de hazer, es pensar atentamẽte de que le pedira Dios cuenta

cuenta el dia del juyzio, y aparejarse para ella, biuiendo de manera que la pueda dar sin recelo. Pediranos nuestro Señor cuenta (dezia el) de nuestra vocacion, y estado, si como buenos religiosos tuuimos menosprecio del mudo, y fervor de espiritu, si fuymos abrafados de caridad, amigos de la oracion y mortificacion, sollicitos y cuydadosos en confessar y predicar, y exercitar los otros ministerios de nuestro instituto. Desto nos pedira Dios cuenta, y no si reformamos lo que no està a nuestro cargo. Aunque de uemos arder de desseo de la honra y gloria de nuestro Señor, y hazerle fuerça (por dezirlo asi) con nuestras continuas y abrafasdas oraciones, suplicandole que el mueua cõ su espiritu à los que lo han de remediar, y tãbien quando se ofreciere la ocasion, hablar y sollicitar à los Governadores de la Republica, para que hagan su oficio, y quiten los escãdalos publicos que en ella se veen.

El año de 1554. vino à Roma dela India Oriental el hermano Andres Fernandez, hombre de mucha virtud. Enbiòle el padre Frãscisco Xauier para que informasse à N. P. Ignacio de las cosas de la India: y le pusiesse delante la puerta que nuestro Señor auia abierto à la conuersion de aquella Gentilidad: y las muchas Prouincias y Reynos que se auian descubiertos de gente ciega y sin conocimiento de Dios: y el aparejo que tenia para recibir el resplandor del Euangelio, si huuiesse hombres de la Compañia, que encendidos del amor diuino, y armados con la fuerça de su gracia, y cõ el menosprecio de si mismos, fuesse à manifestarle: y para q̄ pidiesse gẽte de focorro. Hizo su oficio el hermano Andres con mucho cuidado algunas vezes, mas el P. nũca le respondio cosa cierta. Rogome el hermano que yo tratasse este negocio con N.P. lo qual yo hize: y despues que le huue propuesto mis razones, recogiofe el vn poco dentro de si, y respõdiome con vn semblante graue y lloroso, solas estas palabras. *Yo os digo Pedro, que no tenemos menos necesidad de buenos obreros en estas partes para conseruar la Fè, que en la India para plantarla de nueno.* Las quales palabras quan verdaderas ayan salido, no ay para q̄ yo lo diga pues lo vemos, y lloramos el estrago grande

que por nuestros pecados, en tantas y tantas excelentes Prouincias de la Christiandad ha hecho el furor infernal de las heregias. Nuestro Señor por su misericordia se apiade de su Iglesia, y apague con el rozio y fuerça de su gracia este incendio del horno de Babilonia, que vemos tan encumbrado.

De aqui creo que nacia el respeto grãde que tenia nuestro Padre Ignacio al santo oficio de la Inquificion, procurando en todas las cosas su autoridad tan necessaria para la defensa y conseruacion de nuestra santa Fè Catolica: y por esta causa ninguna cosa que se le ofreciesse tocante al santo oficio, por mas llana que fuesse, y de mas caridad, y mas facil de alcançar de los summos Pontifices; nunca quiso tratarla, sino remitirla al mismo tribunal, intercediendo con el, para que se despachasse por el, lo que à la gloria de Dios nuestro Señor mas conuenia: como lo podria declarar con particulares exemplos, que dexo, por guardar mi acostumbra breuedad.

Considerando la variedad, è importancia de los ministerios de nuestro instituto, y las dificultades y peligros que ay en tratar con tantas fuertes de gentes, dezia, que el que no era bueno para el mundo, tampoco lo era para la Compañia: y que el que tenia talento para biuir y valerse en el siglo, esse era bueno para nuestra Religion. Porque perficionada la industria y habilidad, y otras buenas partes que semejantes personas tienen con el espiritu de la Religion, puedẽ ser prouechosas y eficaces para muchas cosas del seruicio de nuestro Señor, como la experiencia nos lo enseña.

Tambiẽ dezia, que asi como no ay cosa mas pestilencial para la Religion, que la poca vnion y concordia entre si de los que en ella biuen, asi tampoco no ay cosa alguna que haga a los religiosos ser tenidos en menos, y mas despreciados de los hombres, que el verlos entre si partidos con parcialidades y vandos. Y que faltando la caridad, que es la vida de la Religion, no puede auer virtud religiosa que tenga vida.

A vn hermano Coadjutor que auia sido descuydado en cierta cosa que le auia ordenado el Padre delante de mi le dixo: *Her-*

*mano que buskais en la Religion? que blãco teneis en ella? lo que hazeis por quien lo hazeis? Y como el respondiẽse q̄ lo hazia por amor de Dios N. S. dixole entonces. Por cierto q̄ si lo hazeis por amor de Dios, que auẽis de hazer vna buena penitencia: porque servir al mundo con descuido, no va nada en ello: mas servir a nuestro Señor con negligẽcia, es cosa que no se puede sufrir, pues el mismo dixẽ, que es maldito el hombre que haze la obra de Dios negligentemente.*

Iere. 48.

Dezia, que auia muy pocos, y por ventura ninguno en esta vida, que perfectamente entienda quanto estorua de su parte lo mucho que Dios nuestro Señor quiere obrar en el, y lo que obraria en hecho de verdad, si de su parte no le estorua.

Entre los otros muchos y grandes prouechos q̄ trae consigo el comulgar a menudo deuotamente, dezia que era vno muy señalado el no caer (por la gracia que el santo Sacramento comunica) en pecado graue, o ya que el hombre vecido de la flaqueza caiga, el leuantarse presto del.

Tambien dezia, que todas las cosas del mundo juntas, no tendrian en su coraçon ningunã estima, ni serian de momento puestas en vna balança, si se pusiese en otra las mercedes q̄ entendia auer recebido de nuestro Señor en las persecuciones, prisiones, y cadenas q̄ auia padecido por su amor: y que no ay cosa criada q̄ pueda causar en el animã tan grande alegría, que iguale con el gozõ q̄ ella recibe de auer padecido por Christo. Y asì preguntado vna vez de vn Padre, qual era el camino mas corto, y mas cierto, y seguro para alcançar la perfeccion, respondió: que el padecer muchas y muy grandes aduersidades por amor de Christo. *Pedid, dixo a nuestro Señor esta gracia, porque a quien el la haze, le haze muchas juntas que en ella se encierran.* Y parece que el mismo Padre auia pedido y alcançado esta gracia de nuestro Señor de ser perseguido y maltratado por su amor. Porque muchas vezes estando los demas Padres solos sin el, en grande quietud y bonança, luego que venia y se juntaua con ellos, se les leuantauan grandes tempestades y persecuciones, en qualquier parte q̄ estuuiesen. Lo qual notõ el padre Laynez hartas vezes, ponderãdo por vna parte la for-

aleza y virtud deste bienauenturado Padre, y por otra el odio q̄ el demonio le tenia.

*De su prudencia en las otras cosas. Cap. XI.*

**E**R A la grandeza de su animo acompañada con vna summa prudencia, y la constancia con vna grande moderacion y templança. En las cosas arduas y grandes no tornaua atras de lo q̄ vna vez auia juzgado ser bueno. Y en la execucion era diligente y eficaz, pero no se apressuraua, ni se dexaua llevar de fervores arrebatados, ni tã poco se detenia como friõ, o tardo en el obrar, mas cõ prudente moderaciõ sazoua todas las cosas, dandoles la oportuniã que pedian, no dexando perder la ocasiõ quando se ofrecia, ni trayẽdola de los cabellos. De dõde venia a acabar qualquiera empresa por alta y dificultosa que fuese, y a no quedar frustrado su trabajo, y sin prouecho. Quien le veia emprender cosas sobre sus fuerças, juzgaua que no se gouernaua por prudẽcia humana, sino que estribaua en sola la prouidencia diuina, mas en poner las por obra y llevarlas adelante vsaua todos los medios posibles para acabarlas: pero esto hazia con tal recato, que la esperãça de salir cõ ellas, no la ponía en los medios humanos q̄ tomaua, como instrumẽtos de la suauẽ prouidencia de Dios N. S. sino en solo el mismo Dios, que es autor, y obrador de todo lo bueno. Y cõ esto como quiera que la cosa le sucediese, quedaua el con summa paz, y alegría espiritual.

Ordenaua muchas cosas, que por ser las causas que le mouiã ocultas, parecia a algunos que yuan fuera de camino, o alomenos q̄ eran maravillosas, y que ellos no las podian alcançar: mas el suceso en estas cosas mostraua, con quanto espíritu y prudẽcia se gouernaua, pues auia aplicado la medicina antes que assomasse la enfermedad, y auia prevenido y remediado cõ prouidencia el daño, q̄ sin ella se pudiera seguir.

Esta tã soberana prudẽcia q̄ tenia en todas las cosas, le nacia de la abũdãte luz y resplendor del cielo, cõ q̄ su anima era ilustrada: por la qual parece, q̄ no solamẽte veia lo presente, sino q̄ N. S. le daua a entẽder lo por venir, y q̄ le descubriõ el dichoso suceso q̄ auia de tener la Compañia, y el fruto tan sabroso y copioso,

Libro. 3.  
cap. 16.

copioso, que del arbol que el plantaua, y regaua, con el fauor del mismo Señor se auia de coger, como de lo que aqui dire se puede sacar. Quando el año de 1540. dixo a dõ Pedro Mascarenas, Embaxador del Rey de Portugal, lo que arriba queda contado: *Si de diez Padres que somos van seis a la India; que quedará para el resto del Mundo?* Parece que sabia que aquella pequeña semilla se auia de derramar por toda la redondez de la tierra. Y el año de 1549. me dixo a mi a cierto proposito estas palabras: *Si biuimos diez años Pedro, veremos grandes cosas en la Compañia, si biuimos? si biuis vos las vereis, que yo no pienso biuir tanto.* Y fue asì, porque el no biuio los diez años, sino siete aun no cumplidos: y en el discurso de los diez años que el señalõ, fue maravilloso el progreso, y aumento, y fruto que hizo la Compañia.

Tambien el año de 1555. buscandose vn sitio para el Colegio Romano, y diziendole (estando yo presente) vn cauallero amigo, q̄ se tomasse vna isla de casar que estauan juto a la casa professa, respondió: *que todo aquel sitio era menester para la casa, y que antes faltarian dos passos que sobrasse vn pie.* Y no es maravilla que Dios nuestro Señor le huiesse reuelado lo que auia de suceder a la Religión que el fundaua, pues vemos que tambien le descubrio otras muchas cosas que estauan por venir.

En el tiempo q̄ N. P. Ignacio estaua en Alcalá, y andaua pobre, descalço, y desconocido, vn cauallero moço haziẽdo burla del, dixo delante de otros muchos. Quemado sea yo, si este no merece ser q̄mado: al qual el respondió con mucha modestia: *Pues mirad no os acontezca lo que dexis:* y fue asì, q̄ dentro de pocos dias murio aquel cauallero, quemado del fuego q̄ se emprẽdio en vn barril de poluora q̄ tenia en su casa para cierto regozijo. El año de 1541. estando vn nouicio nõ, q̄ ha poco q̄ murio, y se llamaua Esteuã Baroelo (Italiano de nacion) defauziado de los medicos, dixo nuestro Padre Miffa por el en san Pedro Mõtorio, y acabada la Miffa me dixo a mi: *No morira Esteuan desta vez.* Y el año de 1543. auiendo yo recaydo dos vezes de vna peligrosa enfermedad, me dixo, que recaeria la tercera. Y el año de 1555.

embiando a los padres Geronimo Nadal, y Luis Gonçalez a España en el coraçon del invierno, les dixo que se embarcassen en Genoua luego, porque sin duda tendrian segura y prospera nauegacion. Y al padre Maestro Laynez tambien dixo que le sucederia en el cargo de Preposito General. Y otras cosas semejantes a estas dixo mucho antes que fuesen: las quales todas se cumplieron como el las dixo.

Como no pudiesse abraçar juntas todas las obras de misericordia que tocan al prouecho del proximo, para entender en ellas, con mucha consideracion echaua mano de lo que importaua mas: anteponiendo siẽpre las obras publicas y vniuersales a las particulares, y las perpetuas a las de poco tiempo, y las mas seguras y ciertas a las menos ciertas y seguras: y no miraua tanto quan grandes e importãtes obras eran las q̄ queria emprender, quanto la esperança y probabilidad que tenia de acabarlas y salir con ellas.

En estas obras de piedad y misericordia ponía de buena gana su cuidado y trabajo, hasta ponerlas en orden, y assentarlas con sus ordenanças y leyes: y quando las tenia ya encaminadas, dando el cuydado dellas a otros, poco a poco se salía a fuera, y comenzaua otras. Y dezia que los nuestros no auia de passar estos limites, ni dexarse embaraçar con la ordinaria administracion de semejantes obras. Lo vno, por estar mas desocupados para las cosas espirituales. Lo otro, por que ordinariamente las suelen regir juntas y congregaciones, a las quales por ser de muchas cabeças, con dificultad se puede satisfacer.

Tenia por obra vtilissima y muy propia de la Compañia tratar y conuersar familiarmente con los proximos: mas dezia, q̄ quanto es mayor el fruto, si se acierta a hazer bien, tanto es el peligro mayor sino se acierta. Porque asì como vn cuerdo razonamiento y la conuersacion modesta de vn hõbre espiritual, y prudẽte atrahe los hombres a Dios, y los cõbida a todo lo bueno, asì la del hõbre arrojado, e impertinente los suele entibiar y apartar: de manera, que donde se pretendia el fruto de la caridad, no se saca sino daño, y desedificacion. Por esto juzgaua que

que para exercitar bien este oficio de conuersar con los proximos son menester muchos auisos de prudencia: los quales enseñaua mas con sus exemplos, que con sus palabras. Cōtarlos todos sería cosa muy prolíxa, mas dezir aquí algunos para los nuestrs, tégolo por prouechofo.

Primeramente dezia el, q̄ el que dessea ser prouechofo à otros, deue primero tenercūta cōsigo, y arder en el fuego de la caridad, si la quiere emprender en los otros. Ha de tener perdido el vano temor del mūdo: huir como pestilencia la ambicion: y despedir de sí los regalos y blanduras de la carne: y despegar de su coraçon todos los mouimientos sensuales y viciosos: para que arrancadas todas las rayzes de sus pasiones, pueda mejor recibir en su alma las influencias diuinas, y comunicarlas à los otros.

Aunque amonestaua que se auian de huir todos los vicios, pero dezia, q̄ se auia de poner mayor cuidadō en vencer aquellos, à q̄ el hombre de su naturaleza se vee mas inclinado: porque estos son los que amenazan mas ciertas y miserables caidas, si con diligencia no mira cada vno por sí.

A los que son de complexion colerica, y vehemente, aconsejaua que estuuiesen mucho sobre sí, y que se armassen y preuiniessen con consideracion: especialmente si huuiessen de tratar con otros hombres airados y colericos: porque facilmente se viene à rompimiento, y nacen disgustos, si con esta preparacion dicha no se apercibe el hombre, y se haze fuerza para resistir à su natural condicion. Y no solamente dezia, que se auia de vsar de esta preuencion, para refrenar vn natural impetuoso y vehemente, sino tambien para sojuzgar todos los otros vicios e inclinaciones naturales. Que el recogimiento continuo, y la cuenta ordinaria y cuidadosa que el hombre tiene de sí mismo, mirando y pensando bien lo que ha de hazer, y dezir, y lo que le puede suceder, fuele detener mucho, y como con grillos aprisionar nuestra rebelde naturaleza, y las pasiones viciosas q̄ della nacen. Y si alguno hallasse tal compañero y amigo tan fiel, cō quien sin inconueniente pudiesse comunicar sus faltas, y ser auisado dellas, y auisarle

tambien à el de las fuyas, fuele ser esto de gran prouecho.

Quien se hallare pues cō esta disposiciō, y fundado de la manera q̄ auemos dicho dezia N. P. Ignacio que podia salir à plaça, para tratar y ayudar à los proximos. Mas q̄ deue pensar el que toma este oficio, que no ha de tratar entre hōbres perfectos, sino entre gēte no santa, y muchas vezes injusta y engañosa: y (como dize el Apostol) en medio de vna mala y perversa nacion. Y así se ha de apercebir y armar contra todas las pesadūbres, que por esta causa le pueden venir: de fuerte q̄ por mas pecados y abominaciones que vea, no se turbe, ni escandalize: ni sea parte ninguna boueria, ò malicia de los hombres por grande q̄ fuere, para que el dexede tener siempre con la prudencia la simplicidad de paloma, ò con esta simplicidad la prudencia de la serpiente.

Dezia, q̄ nosotros auiamos de vsar para la salvacion de las animas, de las mismas artes y mañas q̄ el demonio vsa para nuestra perdicion. Porque como el enemigo mira primero, y escudriña atentamente el natural de cada vno, y tantea muy bien su inclinaciō y despues le propone para hazerle pecar el ceuo que es mas conforme à ella: ofreciēdo à los ambiciosos honras, riquezas à los codiciosos, à los carnales y regalados deleites, y à los deuotos cosas que tienen apariencia de deuocion: y no entra de rondon, sino poco à poco, como con pies de plomo, hasta que gana la voluntad, y en fin se lança en las almas del todo, tomando posesiō dellas. Así el sabio maestro espiritual se ha de auer, cōformandose con el natural de las personas q̄ trata: y al principio disimular, y passar por muchas cosas, y hazer que no las vee, y despues de ganadas las volūdades de los q̄ trata, hazerles guerra con sus mismas armas, y cōquistarlos para Dios. Y esto vsaua el Padre con vna sagacidad mas diuina que humana: porque de la primera vez que hablaua con vno, parece que le calaua los pensamientos, y que le leia el coraçon, y hazia ànotomia de sus inclinaciones y talentos, tan perfectamente, como si le huuiera tratado y conocido toda la vida.

Dezia, q̄ se auia de huir de la familiaridad de

de todas las mugeres, y no menos de las que son espirituales, ò lo quieren parecer, mas principalmente de aquellas que son mas peligrosas, ò por la edad, ò por el estado en que biuen, ò por la condicion natural. Porque cō estas conuersaciones suelen los hombres, ò quemarse, ò chamuscarse: y fino sale llama, alomenos ay humo. Pues es verdad lo que dize el Espiritu santo, que la polilla sale de la vestidura, y la maldad del hombre de la ocasion de la muger.

*Ecclesiast.  
cap. 4.2.*

*Philip. 1.*

Dezia, que los hombres auian de ser mas liberales en las obras, que en las palabras, y procurar de cumplir oy si posible fuesse, lo que han prometido para mañana.

En todo lo que el hombre habla, y señaladamente quando trata de hazer pazes, y reconciliar à vnos con otros, en definir y determinar controuersias, y en tratar cosas diuinas, dezia que se auia de tener tan grande recato, que ni vna sola palabra se le cayesse al hombre inconsideradamente: sino que en todo lo que hablamos, pensemos que lo que dezimos à vno, ha de venir à oidos de muchos, y lo que hablamos en secreto, se ha de pregonar en las plaças: porque con este presupuesto, seran las palabras medidas, y pesadas con el peso de la prudencia Christiana.

Tambien dezia, que los predicadores, y todos los que tienen por oficio enseñar al pueblo, auian de rumiar muy bien, y escreuir primero con mucho cuydado lo que han de dezir, y que ninguna cosa han de afirmar temerariamente, ni arrojar en los pulpitos, ni traer à ellos cosas nuevas y dudosas. Y que mas se ha de tratar en los sermones de reprehender con modestia los vicios, que de irse tras las cosas que deleytan à los oyētes, y dan aplauso. Quando el predicava, todos los sermones gastaua en encarecer la fealdad de los pecados, y la hermosura y fruto de las virtudes: y el blāco à q̄ afeñaua todos sus tiros era, q̄ los pecadores se cōpūgiesen y se conuirtiesen à Dios, y todos conociesse y agradeciesse el amor excessiuo, e infinito que su diuina Magestad nos tiene.

Dezia tambien, que si alguno os pide cosa que no os estē à vos bien el concederla, ò que sea contra el decoro de vuestra persona, no por esso os deueis enojar con el que la pide,

\* Maxima contraria à la prudencia de la carne que enseñō vn Genil como Pero Horacio quando dixo *Et mihi res, non me resibus subijcena cōno.*

sino negarsela con tan buenas palabras, que quedē satisfecho de vuestra voluntad; y si es posible vaya tan amigo y tan gracioso como vino.

Dezia, que el oficio del buen Religioso, no es meter los hombres en palacio, sino sacarlos del, y traerlos à Christo. Y así quando algun seglar le pedia q̄ intercediesse por el con algun Principe, ò le fauoreciesse para assentar con el, le respondia estas palabras. *Yo hermano, no conosco Señor, ni mayor, ni mejor que el que para mí escogi, à este si quereis servir y assentar en su casa, de muy buena gana os ayudare con todas mis fuerzas.*

Con ser muy liberal en dar limosna à los pobres que se la pedian de la pobreza que auia en casa, no queria que à hombre que huuiesse apostatado, dexando la Religion, se le diesse ni vna blanca, si ya no fuesse para que tornasse al abito que auia dexado. Porque dezia, que se auia de resistir à los intentos de Satanas, y desfauorecerlos, y no ayudarlos: y trabajaua muy de buena gana, y holgaua que trabajassen los suyos, en reducir à la vadera de Christo estos tales soldados fugitiuos.

Si algun hombre ocioso venia à el, con quien se huuiesse de gastar mucho tiempo sin fruto, despues de auerle vna y dos vezes recibido con alegria, si continuaua las visitas sin prouecho, començaua à hablar con el de la muerte, ò del juyzio, ò del infierno: por que dezia, que si àquel no gustaua de oyr semejantes platicas, se cansaria y no bolueria mas, y si gustaua dellas, sacaria algun fruto espiritual para su alma.

Dezia, q̄ el hombre que tiene negocios, no ha de acomodar los negocios à sí, mas antes el se ha de acomodar à los negocios: dādo à entender q̄ no negociara bien, quien busca los tiempos y las circunstancias de los negocios, y las mide con su comodidad, y no con lo que piden las cosas que trata.\*

Y finalmente dezia, q̄ el discreto pescador de hombres y ministro de Christo q̄ tiene puesta su grangeria en ganar almas, deue cōformarse con todos de tal manera (que en quanto lo permitiere la ley de Dios) se haga todo à todos, y no piense que bue para sí, sino para sus hermanos en el Señor.

*1. Cor. 9.  
2. Cor. 5.*

Pero ha de tener grande coraçon el que trata esta grangeria de almas, y quedar con mucha paz y alegria de la fuya como quiera que le suceda, auiedo de su parte hecho lo que deue para ayudar las de los proximos: y no deue desfayar por mas q̄ el enfermo que curaua se quede con su dolencia, ni perder por effo el animo: tomando exemplo de los Angeles de nuestra guarda (que esta semejança vsaua N. P.) los quales, à los que de mano de Dios recibē à su cargo, quanto pueden los auisan, defienden, rigen, alumbran, mueuen, y ayudā para lo bueno: mas si ellos vsan mal de su libertad, y se hazen rebeldes y obstinados, no por effo se congoxan y entristecen los Angeles, ni reciben pena desto ni pierden vn punto de la bienauenturança que tienen gozando de Dios: antes dizen:

*Iere. 52.* Curado hemos à Babilonia, y no ha sanado, dexemosla, pues no queda por nosotros.

Estos y otros semejantes eran los documentos que daua, quando embiaua à sus hijos à las ferias espirituales, y al caudaloso y rico trato de las almas: pero mucho mas esclarecidamente lo hazia por la obra, que cō palabras. Porque como tambiē se lee de san

*Ruff. his. Ecclesia. sti. lib. ii. cap. 9.* Gregorio Nazianzeno, nunca ordenaua cosa à sus dicipulos q̄ el no la hiziesse primero. Y aunq̄ su prudēcia era excelente, con todo effo solia dezir, que los que quieren ser demasiadamente prudentes en los negocios de Dios, pocas vezes salen con cosas grandes y heroycas. Porque nunca se aplicará à las cosas arduas y sublimes, el que pensando muy por menudo todas las dificultades, congolosamente teme los dudosos sucessos que pueden tener. Por lo qual dize el Sabio:

*Prouerb. 23.* *Pon tasa à tu prudencia.* Y cierto no conuiene que falte su moderaciō y medida à aquella virtud, que es moderacion y medida de todas las demas.

*De su vigilancia y sollicitud. Cap. XII.*

**F**Ve maravillosa la sollicitud y vigilanciā que tuuo para dar fin à las obras que emprendia: porque no solamente buscava con prudencia los medios que le podian ayudar à la execucion, mas despues de hallados vsaua dellos cō grande eficacia. Nūca dexaua

de la mano lo que vna vez començaua, hasta ponerlo en su perfecciō, y no dexaua dormirse y descuidarse en las cosas que les encarga ua, à los que tomaua por ayudantes, e instrumentos en los negocios que emprendia, antes hazia que anduuiessen siempre despier tos y diligentes como el.

Yendo vna vez à hablar à vn Cardenal, y no hallando puerta para entrar, estuuo catorze horas aguardando sin auer comido bocado, porque no se le passasse la ocasion de hazer bien lo que trataua. Y es cosa aueriguada, que en mas de treinta y quatro años, por mualtiempo que sucediesse, à spero, y lluuioso, nunca dilatò para otro dia, ò para otra hora de lo que tenia puestro, o lo que vna vez auia determinado de hazer, para mayor gloria de Dios nuestro Señor.

*De los milagros que Dios hizo por el. Cap. XIII.*

**H**Asta aqui hemos contado la vida de N. P. Ignacio: della podra tomar cada vno la parte que mas le hiziere al caso para imitarla. Mas quien duda que avrá algunos q̄ se marauillen y espantē y preguntē porque, siendo estas cosas verdaderas (como sin duda lo son) no ha hecho milagros N. P. Ignacio, ni ha querido Dios declarar la santidad deste su siervo con señales y testimonios sobrenaturales, como lo ha vsado con otros muchos santos? A estos tales respondo yo con el Apostol, *Quien sabe los secretos de Dios? ò à quien hizo Dios de su consejo? Porque el es solo el que haze las grandes marauillas, como dize David, pues con sola su virtud infinita se pueden hazer las cosas que van sobre la fuerça y orden de la naturaleza: y como el solo puede hazer esto, assi el solo sabe en q̄ lugar, y en que tiempo, porque medio, y por cuya intercesion se han de hazer los milagros.*

Aunque ni todos los santos han sido esclarecidos con milagros, ni los que hā hecho mas milagros y mayores que otros, son por effo mayores santos: porque la santidad de cada vno no se ha de medir assi, ni tiene por regla con que se ha de estimar los milagros, sino la caridad: como lo dize el bienauenturado san Gregorio por estas palabras. *La*

*Lib. 20. Mor. c. 9.* Verdadera prouena de la santidad no es hazer milagros, sino amar à cada uno de los otros como à si mismo, tener verdadero conocimiento de Dios, y mejor concepto del proximo, que de si mismo. Por que claramente nos enseñò el Redētor, que la verdadera virtud no cōsiste en hazer milagros, sino en amar, quando dixo: *En esto conoceran todos que sois mis dicipulos, si os tuuieredes amor vnos à otros.* Pues el que no dixo, *En esto conoceran que sois mis dicipulos si hizieredes milagros, sino, si os tuuieredes amor vnos à otros:* harto clāro da à entender, que la verdadera señal de ser vno siervo de Dios no consiste en los milagros, sino en sola la caridad. Y assi el mayor argumentō y la mas cierta señal de ser vno dicipulo del Señor, es el don del amor fraternal.

Hasta aqui son palabras de san Gregorio. Y por esto dixo poco antes el mismo fanto, que en los hombres se auia de reuerēciar la humilde caridad, y no las obras maravillosas que se hazen en los milagros. Que si el testimonio de los milagros fuesse necesario para ilustrar la gloria de los santos, no serian oy honrados en la Iglesia de Dios muchos santos. Pues vemos que auiedo dicho la misma Verdad, que entre los nacidos de mugeres, no se auia leuantado otro mayor que san Iuan Bautista, con todo effo dize del el Euangelista de la misma verdad, que no hizo milagro ninguno. Y otros muchos varones santissimos que fueron lumbreras y ornamento de la Iglesia Catōlica, y cuya vida y doctrina da luz à todo el mūdo, estuuieran oy dia en las tinieblas del oluido sepultados, sino tuuieran otro testimonio y resplandor con que declarar lo q̄ ellos eran, sino el de sus milagros. Y por el contrario sabemos, que el dia del iuyzio, diran muchos: *Señor, Señor, por ventura no profetizamos en vuestro nombre, y en vuestro nombre no alancamos los demonios, e heximos muchos milagros?* Y entonces el Señor les respondera: *No conozco quien sois.* Y porque por ventura no pensamos, que aunque ellos lo dizen, no es assi, sino que como malos mienten, y no dizen verdad: el mismo Señor (como lo nota

*Rom. 11.*

*Psal. 71.*

*Matth. 7.* san Agustin) dize por san Mateo: *Leuantar se han falsos Christos, y falsos Profetas, y haran tan grandes señales y prodigios, que engañaran con ellos, si fuera posible à los mismos escogidos.*

Y assi dize san Geronimo sobre las palabras *cap. 40.* de san Mateo que auemos alegado. *El profetizar, y hazer milagros, y alancar los demonios, Mat. mul algunas vezes no se haze por el merecimiento del ti mihi di que lo obra, sino por la invocacion del nombre de cēt in illa Iesu Christo, en cuya virtud se obra, concediendolo diē el Señor, ò para condenacion de los que invocan su santo nombre, y no biuen bien, ò para prouecho de los que veen, ò oyen los milagros: los quales aunque tengan en poco à los hombres que hazen los milagros, honran en ellos à Dios nuestro Señor, en cuyo santo nombre se hazen. Y assi vemos que Saul, Balan, y Cayfas, profetizarō no sabiēdo lo que se dezian. Y Farōn, y Nabucodonosor en los sueños fueron alumbrados, y entendieron las cosas que en el tiempo aduenidero auian de suceder: y en los Actos de los Apostoles los hijos de Scena parecia que echauan los demonios de los cuerpos: y Iudas siendo Apostol, teniendo animo de traydor, hizo muchos milagros con los demas Apostoles.* Estas son las palabras deste gloriosissimo Doctor. Y doctrina es de san Pablo, que sin caridad puede tener vno el dō de la profecia, y de toda ciēcia y conocimiento: y aun fuerça y poder para traspassar los mōtes de vna parte à otra. De manera, que los milagros no se han de pedir à nadie, como si dellos depēdiessse la santidad necessariamēte: mas hemos de niuelar y medir todo este negocio con la verdadera regla de la caridad. Porq̄, aunq̄ muchas vezes declara Dios N. S. la santidad de sus siervos con milagros y señales, mas esto no es siempre (como diximos) ni necesario.

Que milagros son los que leemos en su vida auer hecho san Agustin? san Chrysostomo? san Atanasio? Los dos Gregorios, Nazianzeno, y Niceno? cierto, ò ningunos, ò muy pocos. Y no por effo nos atreueriamos à dezir que fue mayor santo que ellos el otro Gregorio, à quien por las marauillas que obrò llaman los Griegos Taumaturgo, que quiere dezir, obrador de milagros. De donde san Agustin escriuiendo al Clero, y à los ancianos, y à todo el pueblo de Bona, enseñandoles que nadie puede escudriñar la razon, porque Dios ordena que en vnos lugares se hagan milagros, y en otros no se hagan: finalmente concluye con estas palabras. *Assi como, segun dize el Apostol,*

*1. Cor. 13*

*Epist. 137.*

*no todos los santos tienen el don de curar enfermedades, ni todos tienen la gracia de discernir espíritus, así no quiso el Espíritu Santo que reparte sus dones á cada vno como quiere, conceder los milagros á todas las memorias de los Santos.*

Esto he dicho, no para quitar su fuerza á los milagros, sino para que entienda el prudente Letor, que todo este negocio se ha de remitir á Dios, el qual reparte sus dones á cada vno como es servido. Pudo ser que su diuina y secreta sabiduria concediendo con nra flaqueza, no quisiese hazer á nuestro Padre Ignacio señalado en esto, para que no tuuiesemos milagros de que jarnos. Y pudo también ser que lo hiziese, para que no siendo el fundador de nuestro instituto tan esclarecido con milagros, no tomásemos nombre del: sino q se dixesse, y se llamasse nuestra Religion, no de Ignacio, sino la Compañia de Iesus: y este sacro apellido nos estuuiese siempre predicando que no quitásemos los ojos del buen Iesus: al qual deuemos honrar e imitar, no solamente como vniuersal Redentor y Principe del linage humano, sino también como á nuestro Capitan y Caudilló, que se ha dignado honrar con el glorioso titulo de su dulcísimo nombre esta nuestra minima Compañia. Pudo tambien en esto mirar Dios N. S. á los tiempos, en que esta manera de milagros no es tan necesaria.

Mas para dezir lo que yo siento, no solo no me parece que faltan milagros para ilustrar la vida deste gran siervo suyo, antes régo para mi, q está esclarecida cō muchos y maravillosos milagros, tan resplandecientes y tan claros, como es la luz del medio dia. Y tengo por cierto que será deste mismo parecer, no el vulgo y la gente inorante, q mira las cosas á bulto, sino qualquiera hōbre graue, que con acertado juyzio las quisiere poderar. Porque donde quiera que bolvamos los ojos, así á los principios de la Cōpañia, y á su instituto, como á su progreso y aumento, y á los prouechos que se hā seguido della, no tendremos que desear milagros, viendo en estas mismas cosas tantos y tan admirables milagros, con que Dios ha mostrado ser esta obra suya, y dado á conocer la rayz desta generosa planta, por el fruto q della se ha cogido.

Y que cosa de mayor milagro, que ver vn soldado criado toda su vida en la guerra entre el ruydo de las armas, sin conocimiento ni espíritu de Dios, trocarse repentinamente, y mudarse en otro hombre de tal manera, que no solo fuesse soldado de Iesu Christo, sino guia y Capitan desta sagrada milicia? Y que cosa mas nueva y fuera del curso comun, que tantos hombres de singular ingenio, en la flor de su iuuetud, auer desamparado todas sus esperanças, y cortado el hilo de sus designios, y dexadas sus haciendas, tierras, y parientes, ofrecerse á los golpes de la pobreza, y afrenta, y á los encuentros de tantos peligros, y trabajos: yendo por Prouincias y naciones estrañas, mendigos, desnudos, desconocidos, y tenidos por la horrra y vafura del mundo? Y que ayan sido atraidos á esta manera de vida por vn hombre pobre, despreciado, y sin caudal de letras, sin fuerza de eloquencia, sin elegancia, ni copia de palabras, sin aparécia de cosa alguna exterior? Pues que dire de otra maravilla mas nueva, e increíble, sino la huuiesse hecho aquel mismo Señor con cuya poderosa virtud la muchedumbre de los creyentes era vn mismo coraçon, y vna misma anima, como se dice en los Actos de los Apóstoles: que Españoles, y Franceses se hermanassen, y acompañassen con tanta amistad y concordia de voluntades, que no bastasse la dessemeyança natural de las costumbres, inclinaciones, y exercicios, ni las guerras cruellísimas que en aquel mismo tiempo se hazian las dos naciones, para que ellos no biuiesse en summa paz, y en amor entrañable, y mucho mayor que de hermanos? Donde nacio tanta concordia de animos, en tanta discordia de naciones y opiniones? De dōde vino tanta semejança y vnion de volūtades, en costumbres tan dessemeyantes y diuerfas? Pues el mismo instituto y manera de biuir de la Compañia, claramente muestra su propio autor no ser otro que Dios, porque en el mismo se vee, que ni pudiera por sutileza humana descubrirse, ni por humana prudencia fundarse, ni por industria de hombres gouernarse con tanto acuerdo, si el mismo Señor, que es fuente de toda sabiduria, con su fauor y espíritu no fauoreciera á nuestro Padre

para

para fundar la Compañia, y no le inspirará y mouiera á escriuir tan saludables leyes para gouernalla. Y que éste instituto nos aya venido de la mano de Dios, y que no sea inuencion de hombres, no se deue, ni se puede dudar ya sin graue error, pues por tal le han cōfirmado tantos summos Pontifices, y el vniuersal y santo Concilio de Trento tan esclarescidamente le ha aprouado. El qual auiedo mandado que los Superiores de todas las religiones, acabado el tiempo del nouiciado den la profesiō á los nouicios que para ella hallaren habiles, ó los despidan de la religiō: añadio luego estas palabras: *Mas no pretende por esto esta santa Synodo innouar nada, ni prohibir que la Religion de Clerigos de la Compañia de Iesus: no puedan servir á Dios nuestro Señor, y á su Iglesia, conforme á su propio instituto, aprouado por la santa silla Apostolica.*

señi. 25.  
cap. 16.

Pues que diremos de la propagacion y aumento de la Compañia? que sin duda es tan grande, que á todos los que bien lo confideran pone admiracion, y muestra bien que el q aqui obra es el dedo de Dios, sin el qual en ninguna manera cosa tan grande pudiera hazerse. Porq en los pocos años q han corrido desde q la Cōpañia fue confirmada la primera vez por el summo Pontifice Paulo III. en el año de 1540. hasta agora, no solo se ha extendido por todos los Reynos y señorios de los Principes Christianos, mas allende desto ha entrado en remotísimas Prouincias, en Regiones incultas, entre barbaras y fieras naciones, y está ya fundada, y tiene casas edificadas en ellas para ayudarlas á la salud eterna. Dexo á parte á Ibernica, Inglaterra, Escocia, Chipre, Alexandria, Marruecos, y las islas Canarias: donde tambien han pasado los Padres de la Compañia, para dilatar segun sus pequeñas fuerzas la gloria de Dios. No quiero dezir de Italia, Sicilia, Cerdeña, Francia, España, Alemania la Alta, y la Baxa, Austria, Bohemia, Vngria, y Polōnia: en las quales partes ha crecido la Compañia tãto, que tiene oy deziocho Prouincias, sin otras quatro de la otra parte del mar Oceano, y en ellas mas de dozientas casas, collegios, y residencias.

Vengamos á considerar como se ha dilatado y estendido por todo el nueuo mundo,

que en nuestros tiempos con tan gran misericordia y prouidencia del Señor, y maravilla y espanto de los hombres se ha descubier to. Nauogado han los nuestros á la India Oriental, y han assentado casas en las vltimas regiones que se han descubier to en el Oriente, como en Malaca, y en las islas llamadas Malucas. Y por otra parte en las Indias Occidentales, y en el Brasil (que es espantable por la horrible fiereza de aquellas gentes que comen hombres, y por esso los llaman Antropófagos) vemos que andan con mucha fequidad los nuestros, y tienen collegios y casas entre ellos, para beneficio dellos. Pues ya, que Christiano (que sepamos por historia de los antiguos) entrò dentro de aquella grande isla del Japon, y la anduuo primero que los de la Compañia? Ciertamente los Portugueses la descubrieron, y los nuestros la rodearon y passaron los primeros, para conuersion de aquella gente, tã discreta por vna parte, y tã ciega por otra, y sin conocimiento de verdad. Y lo mismo digo de aquel latísimos y poderosísimos Reyno de la China, que con la gracia de Dios nuestro Señor ha ya comenzado la Compañia á llevar la luz del Euangelio á el, donde nunca antes (que sepamos) auia llegado. Mas házia el Mediodia han llegado los nros á los Reynos de Etiopia llamados del Prestejuan, y á Congo, y Angōla, y Manomotapa, y otras remotísimas naciones y Prouincias de la Africa exterior. Y el dia de oy andan nuestros Padres y hermanos en muchas destas partes perégrinando de tal manera, q no los espanta, ni los aparta de la predicacion del Euangelio, la inmensidad del mar Oceano que cada dia atrauiesse: ni la aspereza de la tierra inculta: ni la falta de mantenimiento, que quando se halla es silvestre, y mas propio de bestias que de hōbres: ni la dificultad de entender y aprender tan barbaras y horridas lenguas: ni la cruel y fiera naturaleza de las gentes que tratan: ni los miedos que cada dia les ponen de la muerte: ni la sangre de sus hermanos que han visto derramar ante sus ojos: ni otra cosa ninguna que con razon suele poner espanto á qualquiera por mas generoso que sea, los enflaqueze, ni desfaya, para que no lleuen adelante la empresa que

han

han comenzado para tanta gloria del Señor. El qual se vee que es el que fauorece en todas las partes del mundo esta pequeña planta, para que frutifique en su Iglesia: de manera que à la medida de los trabajos que se toman en el sembrar, venga à coger el fruto de colmada cosecha. Porque hablando primeramente de la India, ciertamente que podemos con razon dezir que se cumple en nuestros dias por los de la Compañia lo que profetizó Esaiás, y trae el Apostol san Pablo, *Isai. 52.* que aquellos à quien antes no se les auia dado noticia del Euangelio le vieron, los que no le auian oydo le tuuieron delante de los ojos: porque las aguas han manado en el desierto, y los arroyos corren en la soledad, y *Rom. 15.* la tierra seca se conuertio en estanques, y la sediente en fuentes de agua: y en las cuevas donde primero habitaua dragones, se vee ya nacer la verdura del carrizo y el júcaro. Y quitada ya en muchas partes la muchedumbre de idolos, y desarraygada la supersticiosa adoracion de los demonios burladores, solo florece el culto y la religion de vn solo Dios bivo y verdadero. Y el estandarte de la Cruz triunfante, puesto por las ciudades, y caminos, y por los desiertos, y asperos lugares, con sola su vista espanta à los demonios, que alli solian ser adorados: cõsuela à los nuevos fieles que se han conuertido: y combida à la salud à los que aun se estan ciegos: y finalmente à los que morauan en la religion de sombra de muerte, los ha alumbrado la lumbré de la verdad.

Ha hecho alli Dios nuestro Señor, por mano de los hijos del padre Ignacio, tantos milagros (por ser necesarios en la nueva predicacion del Euangelio) que no se puede pedir mayores, ni mas esclarecidos. Porque cõ solo inuocar el nombre de Iesu Christo, se han alaçado muchos demonios de los cuerpos humanos: han cobrado la vista muchos ciegos: limpiadose los leprosos: libradose de todo genero de enfermedades gran numero de personas: los muertos han resucitado à vida: han se hallado fuentes milagrosamente en estrema necesidad de agua, para apagar la sed de los Christianos. Y por el contrario se han visto secar los rios, para cõdenar la perfidia de los paganos: y en las islas

Malucas, por auer la gente dellas apartado de la verdadera religion que auian tomado, y buuelto à su supersticion diabolica, è infidelidad: sabemos que contra hombres tan infensatos quiso Dios que se armasse el cielo y la tierra, y todas las criaturas, y quedarõ los animos de aquellos infieles assombrados, viendo caer sobre si piedras de fuego, relampagos, rayos, y truenos, y con grandes torvellinos, y estruendos arrancarse de rayz los arboles, derribarse las casas, y quedar muertos à cada passo los animales. Y como dize el Profeta, los rios conuertidos en *Sap. 5.* secos desiertos: los arroyos de las aguas en pura sed: y la tierra frutifera en salitrales por la malicia de los que morauan en ella. Y el mayor y mas excelente milagro de todos es, que se ayau conuertido muchos millares de animas al conocimiento de su Criador: y ayau abaxado sus cabeças al suauissimo yugo de Iesu Christo, y que siendo nacidos en tanta barbaridad y fiereza, se ayau amansado y domesticado, y dexado sus cruels y bestiales costumbres, y abraçado las leyes tan humanas y blandas del santo Euangelio.

Y para que mejor se entienda esto, y no pueda auer duda que es obra de la diestra del muy Alto, acordemonos de la ocasion que tomò el Señor para obrar semejantes maravillas, que fueron los açotes que se quisierõ dar à nuestro Padre en el colegio de santa Barbara en Paris, como arriba queda contando: de manera que de la mayor afrenta, y mas baxa y vil que estuu para hazerfele, y el aparejado para recebirla, sacò Dios vno de los mayores bienes que en la Compañia se han hecho, que es la conuersion de tan ciega è innumerable Gentilidad. Pero no es marauilla que Dios obre como Dios, y que ensalçe mas à los que mas se humillan por su amor, pues estò es propio de su infinita misericordia y clemencia. Por lo qual auiamos de dar todos los Christianos muchas y muy grandes gracias à Dios nuestro Señor, que por su bondad repara las ruynas y perdidas que por aca vemos de su esposa la Iglesia Catolica, y con tan grande consuelo como este, aliuia el dolor tan justo que de sus continuos trabajos y calamidades tenemos. Viendo que lo que por vna parte se pierde

por

por los hereges que salen, por otra se restaura, con la muchedumbre de Gentiles que cada dia en la Iglesia entran. Y el consuelo en medio de tanta tristeza es, que mas nos aña de Dios por su misericordia desta parte, que la malicia del demonio nos quita por la otra: pues sin comparacion son mas los pueblos y Reynos que van abraçando el Euangelio en aquellas partes, que no son los que por aca se apartan de la obediencia de la Iglesia obstinados con las heregias.

Mas vengamos à las cosas que se han hecho, y cada dia se hazen à vista de todos, y que estan presentes y delante de nuestros ojos. Quien no sabe la perseverancia con que entre los hereges, y entre los Catolicos trabajan los de la Compañia, con fruto espiritual de las almas, fauoreciendolos para esto Dios nuestro Señor en Alemania, Austria, Bohemia, Polonia, Francia, Flandes, Inglaterra, y Escocia, y en las otras Prouincias, adõde las heregias (que son la pestilencia y veneno de las almas) tanto se estienden, y cunden? Quantos dexadas las tinieblas de sus errores, recibieron la lumbré de la verdad? Quantos que urubeauan en la fè, se han confirmado en ella por la dotrina y predicacion de los nuestros? Quantos se han sustentado que se yuan à caer? Quantos se han levantado que estauan ya caydos? y quantos han buuelto al camino, que yuan descaminados y perdidos? y los que en las aguas de aquel diluuiio se ahogauan, han salido à seguro puerto de la Iglesia Romana, que es el arca del verdadero Noe, fuera de la qual no se halla la salud? Los que no saben mas de lo que por aca passa, ni estienden los ojos à mas de lo que en España veen, no pueden facilmente entender quanto se sirve nuestro Señor en aquellas Prouincias de los de la Compañia, que estan siempre con las armas en las manos peleando con los hereges, y haziendo rostro como soldados valerosos al imperu infernal de su atreuida ofadia. Mas los que auemos visto lo que passa por alla, bien sabemos la grandissima necesidad que ay de quien resista, y defienda lo poco que queda, y lo que hazerlo cuesta, y el prouecho con que ello se haze. Basta dezir que la institucion de la juventud, y nobleza (en que

se exercitan en aquellas partes nuestros colegios, para instruir y enseñar en la fè à los que en la leche mamiaron los errores de la heregia) nos haze esperar aun mejor suceso para adelante: y no menos el ver por las disputas, que los nuestros, y otros Catolicos continuamente tienen con los hereges, que van ya perdiendo los brios, y tienen los impetus de hasta aqui muy debilitados y caidos. Y que muchos de los engañados vã ya conociendo la verdad, y muchos de los Catolicos que dormian estan ya despiertos, y los que velauan mas animados. Y no menos que los enemigos de Iesu Christo, y de su cruz, tienen por enemigos à los Iesuitas (que assi llaman ellos à los padres de la Compañia) porque la defienden, y porque no pueden cõ obras, los persiguen con palabras. Pero el odio tan cruel que tienen à la Compañia, no es pequeña señal de lo mucho que Dios nuestro Señor la quiere y la fauorece. Sus baldones son nuestros loores, y sus persecuciones nuestra honra y gloria. Aunque no por esto los dexamos de amar como à nuestros proximos, y querer como à los que fueron en vn tiempo nuestros hermanos, y procurar su bien, como à hombres que con la sangre del purissimo Cordero y sin manziila Iesu Christo fueron redimidos.

Pues el fruto que la Compañia ha hecho hasta aora en las tierras y Prouincias de los Catolicos, mejor es dexarlo para que cada vno lo confidere, que no quererlo explicar con palabras: assi porque es cosa notoria, y que no tiene necesidad de declararse. sino de quererse aduertir y considerar, como por que yo no podría contar sin verguença y confusion nuestra, lo mucho que por su sola bondad y misericordia Dios nuestro Señor ha sido seruido obrar por este minimo instrumento de la Compañia. A su diuina Magestad (como à cuyo es) se de la gloria y honra de todo, Amèn. Esto es pues lo que toca à los defuera.

Mas vengamos à las cosas que pertenecen à los nuestros, y son mas interiores y domesticas, y por esso mas ciertas prèdas de la celestial virtud, de donde ellas proceden. Primeramente (háblo con vosotros hermanos carissimos, que sabeis que digo verdad)

O 2 por

por quantas, y quando uersas, y admirables vocaciones ha traído Dios à la Compañia muchos que en ella estan casi de todas las naciones del mundo? los quales oyendo la boz de Christo, que los llamaua, han dado al traste con todas las esperanças y vanidades deste engañoso y miserable mundo? y despojados de si, y de lo demas se han abraçado desnudos con Christo desnudo, y crucificado con Christo crucificado en la Cruz de la santa Religión? Lo qual tambien creo que se experimenta en las demas Religiones sagradas. Pues aquella hermosura que en la Compañia haze la semejança de cosas tan desemejantes? Quan maravillosa es la igualdad que aqui vemos de hombres tan desiguales en naturaleza, en fortuna, e industria, y costumbres? Quan suauemente haze la vnion y concordia tan entrañable entre si de naciones tan diuersas y discordes? y la caridad y beneuolencia tan estrecha con que se aman vnos à otros? Pues que diré de aquella milagrosa junta que vemos de letras con humildad, de prudencia con obediencia, de tanta juventud con tanta castidad, y en los Superiores, de grauedad con afabilidad y mansedumbre? Pues que del cuydado que tiene cada vno de la salud del otro, y la sollicitud y cuenta con el bien publico? Que alegremente se reciben nuestros hermanos quando vienen, y que regozijadamente se despiden quando se van? De manera, que si quiera se ayen de quedar en vn mismo lugar por mucho tiempo, si quiera se ayen de apartar à muy lejas tierras, siempre se veen estar con animo muy alegre, despegando su afecto de los lugares de donde residen, y de sus amigos y deuotos: como hombres que no se buscan à si, ni tienen puestas los ojos en otros fines, sino en la gloria de su Criador y Señor, y en la salvacion de sus proximos. Conozcamos pues hermanos carísimos esta gracia diuina y seamos agradecidos por ella al Señor, y gozemonos que hasta agora aya el plantado tales costumbres en nuestra Compañia, y esperemos que siempre con su fauor será así: y procuremos con todas nuestras fuerças que no falte por nosotros este tesoro y bien celestial, que por medio de nuestros padres nos ha sido comunicado.

Estos que he dicho tengo yo por grandes y certísimos milagros: y quando atentamente los considero, no desseo otros mayores, ni mas, para entender la fantidad de nuestro padre Ignacio. Porque si del fruto se conoce el arbol (como dize el Señor) y *Mat. 7.* sino se cogē uvas de los espinos, ni de las çarças higos: si la fuente por vn mismo caño no puede dar agua dulce y amarga (como dize el Apostol Santiago) no podemos negar, si *Jacob.* no que es bonísimo y generosísimo el arbol de donde tantos y tan suaues frutos se hã cogido, y caudalosa la fuente de donde tantos prouechos han manado à la Iglesia de Dios. Mayormente si miramos en que tiempos y lugares, y por que personas se han hecho estas cosas, y con quanta y quan porfiada contradicion. Porque primeramente se han hecho en estos nuestros tiempos, que sin duda son, por vna parte miserables, por las muchas y tan desatinadas heregias que en ellos se han leuantado: y perdidos, por el estrago y dissolucion de las costumbres: y desdichados, por la falta del rigor y seueridad con que ellos se auian de emendar y corregir: y por otra parte son tiempos llenos de tantas y tan antiguas Religiones, quantas oy dia vemos en la Iglesia de Dios. Por lo qual esta nuestra Compañia siempre ha sido à los hereges tan odiosa, como espantosa: y à algunos de los Catolicos ha parecido poco necesaria, y aun à otros sospechosa. Pues si miramos los lugares donde se han hecho, hallaremos que no fueron hechas en rincones, ni en despoblados, y desiertos, sino en los ojos de todo el mundo, en las mas principales ciudades, y en las mas insignes Vniuersidades de toda la Christiandad: à vista de los Papas, Reyes y Principes de la tierra, passando por el crisol y examen de los hombres de mayor prudencia, virtud, y doctrina que ay en Europa. Los que las han hecho son nro P. Ignacio, y sus primeros compañeros, y hijos: los quales quando se descubrieron al mundo, no eran tenidos por hombres de sangre, ni de amigos poderosos, ni de grande caudal de eloquencia y doctrina: antes parecían vnos pobres y abjetos hombres, y despreciados, y en la apariencia defuera muy baxos, y viles. Para que se viese que no eran ellos los

que

que obrauan, sino Dios el que obraua por ellos. El qual así como tomó doze pescadores para conquistar el mundo, y derribar la supersticiosa falsedad de la idolatria, y defarraygar de los coraçones de los hombres la vanidad del figlo, y regalo de la carne: y plantar en ellos la verdad de su fê, y su diuino amor: tambien tomó diez hombres de la calidad que auemos dicho para fundar esta Compañia, y mostrar tan conocidamente que es obra suya.

Pues que diré de las persecuciones, y tempestades, que esta Compañia, antes perseguida que nacida, en su fundador y cabeça sufrió: y que de lo que luego como salio à luz, de todo genero de hombres hasta este dia ha padecido? Que olas, que turbiones no hã pasado por ella? Que tiros no la han batido? con que armas, ardidés, y embustes, no ha sido del demonio combatida y acosada? Pareceme à mi cierto della lo que san Gerónimo dize de la Iglesia Catolica, que con las persecuciones ha crecido: de todas las quales la ha librado el Señor, y dado victoria por Iesu Christo. Porque le ha acaecido lo que casi à todas las demas religiones acaecio en sus principios: à las quales haze Dios esta merced, que sean en este mundo pisadas como en la çar, para que dé el suaué y oloroso vino con su paciencia y caridad: que como *1. Tim. 3.* dize san Pablo es gracia singular, que no solo crean en Christo, sino que tambien padezcan por su santo nombre.

*Philip. 1.*

Para poner pues fin à esta mi historia, digo que à mi juyzio, ningunos otros milagros de nuestro padre Ignacio se pueden ni deuen comparar con estos que auemos dicho, pues son tan grandes, tan claros, y tan prouechosos. Por manera, que aunque muchas cosas de las que en la vida de nuestro Padre hemos contado, no se pudieron hazer sin milagro, ni sin virtud sobrenatural, como eran el estar vna semana entera sin gustar cosa alguna, haziendo tanta oracion y penitencia, no sintiendo flaçza, ni faltándole las fuerças: aquella extasis y enagenacion de sentidos por espacio de ocho dias: tantas y tan grandes ilustraciones diuinas: auer sanado al padre Simão de su peligrosa enfermedad, y dicho antes con tanta certidumbre que sanaría: y otras cosas que

son sobre la fuerça y orden de naturaleza: y las que podriamos añadir de algunas personas que con solo tocar à sus vestiduras se libraron de graues enfermedades: aunque son ciertas, grandes, y maravillosas, todavia (como he dicho) las otras de que arriba he hablado (juntandolas con la vida purísima y santísima que hizo, y con los exemplos admirables de virtudes heroicas que en el vimos) sin duda son mucho mayores y mas excelentes milagros y testimonios de su santidad, conforme à la doctrina de san Agustín, y S. Gregorio. De los quales san Agustín dize estas palabras. *Los milagros de nuestro Señor, y Salvador Iesu Christo, à todos los que los oyen y creen mueuen, pero no à todos de vna misma manera, si no à vnos de vna, y à otros de otra. Porque algunos maravillandose de los milagros corporales, no echan de ver los otros mayores que en ellos se encierran. Pero otros ay, que lo que oyen auer hecho el Señor en los cuerpos, entienden que agora lo obra en las almas, y dello se maravillan mas. Ningun Christiano pues dude que oy dia en la Iglesia de Dios se resucitan muertos: mas todos los hombres tienen ojos para ver resucitar los muertos, que resucitan de la manera que resucitó el hijo de la biuda, del qual al presente tratamos: mas no todos tienen ojos para ver resucitar à los que están muertos en el coraçon, sino solos aquellos que en el coraçon han ya resucitado. Mayor milagro es resucitar el alma que ha de biuir para siempre, que no resucitar el cuerpo que ha de tornar à morir. Hasta aqui son palabras de san Agustín. El glorioso san Gregorio tratando esta questión con Pedro Diácono su dicipulo: el qual auia dicho, que le parecia el mayor milagro de todos estos corporales el resucitar los muertos, y darles otra vez vida: responde con estas palabras: Si miramos solamente à las cosas visibles, así es como dexis Pedro: pero si abrimos los ojos interiores del alma, y consideramos atentamente lo que no se ve, hallaremos que es mayor milagro sin duda, conuertir à vn pecador con la palabra de la predicacion, y con la fuerça de la oracion, que no dar vida al cuerpo muerto. En el vno recibe vida la carne que ha de tornar à morir: en el otro el alma que ha de biuir para siempre. Porque, qual piensas que fue mayor milagro del Señor, ó resucitar à Lazaro quatrídiano, y dar vida al cuerpo que oia ya mal en la sepultura, ó resucitar*

*August. de verb. Domini. serm. 44.**3. Dialo. cap. 7.*

resucitar al alma de Saulo que le perseguia; y trocalle en Paulo; y hazerle visio de eleccion? sin duda que fue mucho mayor milagro, y de mayor provecho para la Iglesia de Dios el conuertir a Paulo que el resucitar a Lazaro: y assi es menos resucitar el cuerpo muerto, que no el alma; si ya no se junta con la viuificacion del cuerpo la vida del alma, y con la obra de fuera se acompaña la de dentro, dando nuestro Señor su lumbré y amor al alma, á cuyo cuerpo da tambien vida. Y en otra parte enseñando que la santa Iglesia cada dia obra espiritualmente lo que en sus principios corporalmente obraua, diz: Estos milagros presentes ciertamente que son tanto mayores que los otros corporales, quanto en si son mas espirituales, tanto son mayores, quanto es mayor su efecto, pues por ellos no se resucitan cuerpos, sino almas. Porque los otros milagros corporales, aunque es verdad que alguna vez muestran que el hombre es santo, pero nunca le hazen santo: mas estos milagros espirituales que se obran en el alma, no son señales de la virtud que está en ella, sino obradores de la misma virtud. Los milagros corporales puedenlos tener los hombres malos y pecadores, mas de los espirituales, no pueden gozar, sino los justos y santos. Todo esto es de san Gregorio.

*En el lib. 1. de los Martires Christianos, que en su tiempo no tenían por verdaderos martires de Iesu Christo, á los que morian por su fe, porque no hazian los milagros que otros martires antes auian hecho, concluye con estas palabras. Finalmente, quando la diuina prouidencia obra los milagros, o por la fe de los que creen, o por la incredulidad y mayor castigo de los presentes, no deuemos nosotros maravillarnos tanto de los milagros que se hazen,*

quanto considerar atentamente si los obradores de estos milagros, han desechado de si los vicios, y son esclarecidos en virtudes. Si son muertos al mundo, y bien á Dios: si por aquella caridad que sobrepaja á todos los otros dones de Dios, huellan y ponen debaxo de sus pies todos los apetitos y regalos y blanduras del siglo: si usan del don de hazer milagros, no para su honra, sino para gloria del Señor que se le dio: si siguiendo de todo corazón la doctrina del verdadero Maestro, no se gozan porque los enemigos los obedecen, sino porque sus nombres estan escritos en el cielo. Estas virtudes son mas admirables en los que obran milagros, que los mismos milagros que obran. Porque auemos de buscar y estimar mas lo que nos lleua por mas derecho camino al cielo, que no lo que nos haze maravillosos en los ojos del mundo: y la santidad verdadera y el temor santo del Señor, no pueden caber, ni hallarse, sino en el corazón de los varones justos y perfectos: pero los milagros puedenlos hazer, assi los varones santos como los malos. Esto dize san Eulogio nuestro Español.

Esto es lo que principalmente me ha parecido dezir de la vida y costumbres de nuestro santo padre Ignacio, para que su memoria (como suele acontecer en las cosas humanas) no se nos fuese enuejeciendo, y perdiendo poco á poco: y para que los nuestros tengan siempre delante vn dechado perfectissimo, de donde puedan sacar las muestras de todas las virtudes. Lo qual si yo alcãcare, tendremos todos de que dar muchas gracias al autor de todos los bienes: y si no lo mereciere alcãcar, alomenos espero que á vosotros carissimos hermanos (por quien principalmente yo le he tomado) no dexará de ser acepto y agradable este mi pequeño trabajo.

FIN DEL QUINTO LIBRO.

LIBRO PRIMERO.

**D** El Nacimiento y vida de Ignacio, antes que Dios le llamasse á su conocimiento. Capitulo primero, pagina primera.  
 Como le llamó Dios de la vanidad del siglo al conocimiento de si. cap. ij. pag. 3.  
 Del camino que hizo de su tierra á nuestra Señora de Monferrate. cap. iij. pag. 5.  
 Como mudó sus vestidos en Monferrate. c. iiii. p. 7.  
 De la vida que hizo en Manresa. c. v. pag. 8.  
 Como nuestro Señor le prouo, y permitio que fuesse afligido con escrupulos. cap. vi. pag. 9.  
 Como passadas las tentaciones le consolò nuestro Señor. cap. viij. pag. 12.  
 Del libro de los exercicios espirituales que en este tiempo escriuió. cap. viij. pag. 15.  
 Como cayó malo de vna graue enfermedad. c. 9. p. 16.  
 De la peregrinacion que hizo á Ierusalem. c. x. p. 17.  
 Como visitó los santos lugares de Ierusalem. c. xi. p. 20.  
 Como bolvió á España. cap. xij. pag. 22.  
 Como comenzó á estudiar desde las primeras letras. cap. xij. pag. 24.  
 Como le prendieron en Alcalá, y le dieron por libre. cap. xiiij. pag. 25.  
 Como tambien en Salamanca fue preso, y dado por libre. cap. xv. pag. 28.  
 Como fue á estudiar á la Vniuersidad de Paris. capitulo. xvi. pag. 31.

LIBRO SEGUNDO.

**D** El trabajo que puso en los estudios, y fruto que sacó dellos. cap. primero, pag. 32.  
 Como por exercitarse en obras de caridad fue perseguido. cap. ij. pag. 35.  
 Como le quisieron acotar publicamente en el colegio de santa Barbara en Paris, y de la manera que nuestro Señor le libró. cap. iij. pag. 37.  
 De los compañeros que se allegaró en Paris. c. 4. p. 38.  
 Como se partió de Paris para España, y de España para Italia. cap. v. pag. 40.  
 Como fue acusado en Venecia, y se declaró su innocencia. cap. vi. pag. 42.  
 Como los compañeros del padre Ignacio le vinieron á buscar de Paris á Italia. cap. viij. pag. 43.  
 Como se repartieron por las tierras del dominio Veneciano á trabajar y exercitar su ministerio. cap. viij. pag. 45.  
 Como nuestro P. estando enfermo, sanó con su visita al padre Maestro Simon. cap. ix. pag. 46.

Como se repartieron por las Vniuersidades de Italia. cap. x. pag. 47.  
 Como Christo nuestro Señor apareció á nuestro padre Ignacio, y de donde tomó este nombre la Compañia de Iesus. cap. xij. pag. 48.  
 Como nuestro Padre entró en Roma, y estando en el monte Casino, vio subir al cielo el anima de vno de sus compañeros. cap. xij. pag. 50.  
 Como en Roma todos los Padres juntos determinaron de fundar la Compañia. cap. xij. pag. 51.  
 De vna graue persecucion que se leuanto en Roma contra el padre Ignacio, y sus compañeros, y del fin que tuuo. cap. xiiij. pag. 52.  
 Como el padre Ignacio, y sus compañeros se ocupauan en Roma, y fuera della, en el servicio de la Iglesia. cap. xv. pag. 55.  
 Como los padres Maestro Francisco Xavier, y Maestro Simon, partieron de Roma para la India Oriental. cap. xvij. pag. 56.  
 Como el Papa Paulo III. confirmó la Compañia. cap. xvij. pag. 57.  
 Lo que pretendió Dios nuestro Señor en la institucion y confirmacion de la Compañia. c. xvij. p. 59.  
 Prosigue el capitulo passado, y declaróse la necesidad, y disposicion que auia de dilatarse nuestra santa Fe, entre los Gentiles. cap. xix. pag. 67.

LIBRO TERCERO.

**C** Como fue elegido por Preposito General. capitulo primero. pag. 73.  
 Como nuestro padre Ignacio comenzó á gouernar la Compañia. cap. ij. p. 75.  
 Como el padre Francisco Xavier passó á la India, y el padre Simon Rodriguez quedó en Portugal. cap. iij. pag. 76.  
 Como los padres Maestro Salmeron, y Maestro Pascasio, fueron embiados por Nuncios de su Santidad á Irlanda. cap. iij. pag. 77.  
 Como se fundaron los colegios de Coimbra, Goa, y la casa de Roma. cap. v. pag. 78.  
 Como se fundó el colegio de Padua. cap. vi. pag. 80.  
 Como el Papa de nueuo confirmó la Compañia, y le dio facultad para recibir en ella todos los que quisiesen entrar. cap. viij. pag. 81.  
 Del colegio de Alcalá. cap. viij. pag. 82.  
 De las obras pias que nuestro padre Ignacio hizo fundar en Roma. cap. ix. pag. 83.  
 Como se fundaron en diuersas partes nuevos colegios. cap. x. pag. 86.

## Tabla de los Capítulos de este libro.

De la muerte del padre Fabro. cap. xj. pag. 86.  
 De la caridad, y hermandad que usó la sagrada Orden de la Cartuxa con la Compañia. c. xij. p. 89.  
 De las persecuciones que se levantaron contra nuestro P. Ignacio en Roma, por las buenas obras que en ella hizo. cap. xij. pag. 90.  
 Como nuestro padre Ignacio libró la Compañia de tener cargo de mugeres debaxo de su obediencia. cap. xiiij. pag. 91.  
 Como el padre Ignacio procuró con todas sus fuerzas que no fuese Obispo Claudio Iayo, ni se diessen dignidades Ecclesiasticas á los de la Compañia. cap. xv. pag. 93.  
 De la fundación de diversos colegios. cap. xvj. p. 96.  
 Del publico testimonio que dio de la Compañia el maestro General de la orden de los Predicadores. cap. xvij. pag. 97.  
 Como los Padres de la Compañia entraron por diversas partes de Africa. cap. xvij. pag. 98.  
 Como los Padres de la Compañia entraron en Sicilia. cap. xix. pag. 99.  
 Como los Padres de la Compañia passaron al Brasil y Antonio Criminal fue martirizado por Christo. cap. xx. pag. 102.  
 Como el Papa Iulio tercero confirmó de nuevo la Compañia. cap. xxj. pag. 103.  
 Del instituto y manera de gouerno que dexó N. P. Ignacio á la Compañia de Iesus. cap. xxij. pag. 107.  
 La constitucion de nuestro muy santo P. Gregorio XIII. de la nueva confirmacion del instituto de la Compañia de Iesus. cap. xxij. pag. 116.  
 De los colegios que tiene la Compañia para enseñar. cap. xxiiij. pag. 122.

### LIBRO QUARTO.

Como quiso N. P. Ignacio renunciar el Generalato, y sus compañeros no lo consintieron. capitulo primero. pag. 133.  
 De las constituciones que nuestro padre Ignacio escriuió. cap. ij. pag. 134.  
 De la institucion y principio del colegio Romano. cap. iij. pag. 135.  
 De algunos colegios que se fundaró en España, y de la contradiccion que allí hizo á la Compañia el Arçobispo de Toledo. cap. iiij. pag. 137.  
 Como el padre Ignacio hizo Prouincial de Italia al padre Laynez, y como Claudio Iayo murio en Viena. cap. v. pag. 138.  
 Del principio y causas de fundarse el colegio Germanico. cap. vj. pag. 139.

De la muerte del padre Francisco Xauier. cap. vij. pag. 141.  
 Como los padres de la Compañia fueron á la isla de Corcega. cap. viij. pag. 148.  
 Como se hizo inquisicion contra los exercicios espirituales: y se repartieron en España las Prouincias. cap. ix. pag. 148.  
 Como se fundaron otros colegios de la Compañia. capitulo. x. pag. 150.  
 Del decreto que en Paris hizo contra la Compañia el colegio de Sorbona. cap. xj. pag. 151.  
 Como los hermanos Pedro Correa, y Iuã de Sosa fueron martirizados en el Brasil. cap. xij. p. 152.  
 Como el padre Iuan Nuñez fue electo Patriarca de Etiopia. cap. xij. pag. 153.  
 Como en vna rebuelta que se levantó en çaragoça contra los nuestros, ellos se salieron de la ciudad, y como los boluieron á ella. cap. xiiij. pag. 154.  
 Como la Compañia fue recebida en los Estados de Flandes, y se acrecentó con varios colegios que se hizieron en muchas partes. cap. xv. pag. 158.  
 Como nuestro padre Ignacio passó desta presente vida. cap. xvj. pag. 159.  
 De lo que muchas personas graues dedentro y de fuera de la Compañia sintieron del padre Ignacio. cap. xvij. pag. 162.  
 De la estatura y disposicón de su cuerpo. cap. xvij. p. 164.

### LIBRO QUINTO.

El don de oracion, y familiaridad que tuuo nuestro padre Ignacio con Dios. capitulo primero. pag. 166.  
 De su caridad para con los proximos. cap. ij. p. 172.  
 De su humildad. cap. iij. pag. 176.  
 De lo que sentia de la obediencia. cap. iiij. p. 178.  
 De la mortificacion que tuuo en sus pasiones. cap. v. pag. 181.  
 De la modestia, y de la eficacia de sus palabras. capitulo. vj. pag. 182.  
 Como supo juntar la blandura con la seueridad. capitulo. vij. pag. 187.  
 De la compasión y misericordia que tuuo. capitulo viij. pag. 188.  
 De su fortaleza y grãdeza de animo. c. ix. p. 189.  
 De su prudencia y discrecion en las cosas espirituales. cap. x. pag. 194.  
 De la prudencia en las otras cosas. cap. xj. p. 202.  
 De su vigilancia y sollicitud. cap. xij. pag. 206.  
 De los milagros que Dios hizo por el. capitulo xiiij. pag. 206.

Fin de la Tabla.

## V I D A

DEL .P. M. DIEGO  
 LAYNEZ, QUE FVE VNO DE LOS  
 compañeros del padre maestro Ignacio de Loyola en  
 fundar la Compañia de I E S V S, y el segundo  
 Preposito general della.

ESCRITA POR EL PADRE PEDRO DE  
 Ribadeneyra de la misma Compañia.



En Madrid, por la biuda de P. M.  
 Año M. D. X C I I I I.

# A los carísimos Padres y Hermanos en Christo de la Compañia de I E S U S.



**VIENDO** Escrito en el libro passado la vida de nuestro bienaventurado padre Ignacio de Loyola, fundador y primer Preposito general de esta nuestra Compañia de Iesus: y auiendo de ella seguido (por la misericordia del Señor) mucho consuelo, y edificacion en los que la han leydo: me ha parecido escriuir tambien la vida del P. Maestro Diego Laynez, que fue uno de los primeros compañeros, y el primer successor de nuestro padre Ignacio en el cargo de Preposito general. El qual mirando aquel primer dechado de su padre

y maestro, procuró imitarle de tal manera, que sacó uno como traslado perfectissimo, y un bino retrato de su maravillosa virtud, y santidad. Hemè mouido a esto principalmete por cumplir con la obediencia de nuestro muy R. P. Claudio Aquaviva, Preposito general, que me ha mandado la escriua: y tambien por pagar con este mi pequeño trabajo lo mucho q̄ deuo a la dulce y santa memoria del P. M. Laynez, que por auer sido padre mio muy entrañable, y muy particular, tuue con el estrechissima comunicacion en muchas partes: y de sus exemplos, consejos, y coloquios se pudo mi alma mucho aprouechar. Assi mismo por parecerme que nos será gran motiuo para la perfeccion, y todo genero de virtudes el saber las que tuuo este seruo del Señor, que fueron muchas, y muy esclarecidas. Porque aunque es verdad que sola la vida de N. P. Ignacio basta para inflamarnos en el amor diuino, y para incitar nos al menosprecio de todas las cosas percederas, y nosotros tenemos tanta obligacion de imitarle: toda via crecera mas esta nuestra obligacion, quãto mas fueren los exēplos, è incētiuos que tuuiéremos para ello. Especialmente que como Dios N. S. escogio a N. P. Ignacio por Capitan y caudillo desta su sagrada milicia, y por Patriarca de tantos hijos que en ella auide auer, enriqueçiole de virtudes tan heroycas, y lleuole por caminos tan dificultosos y asperos, que no todos le pueden seguir en todo: sino que ay algunas cosas en su vida (como en las de muchos santos) mas admirables que imitables. Pero la vida del P. M. Laynez, assi como fue toda de vn obrero perfecto y excelēte de nuestra Compañia, assi me parece que toda se puede imitar, tomándole todos por guia y maestro. Aqui veran los estudiantes de la Compañia el blanco que han de tener en sus estudios, y el animo con que los han de emprender, y el cuydado con que los han de seguir, y la perseverancia con que los han de llevar al cabo, para gloria del Señor. Aqui aprenderan los grãdes letrados à no dexarse llevar de nuevas y peregrinas doctinas, ni desvanecerse cõ la opinion, y vano aplauso del mundo, sino buscar la verdadera sabiduria, que enseña à juntar la humildad con la doctina: el menosprecio q̄ ellos han de tener de si, con la estima que otros tienen dellos, y de hazer menos caso de la ciencia que hincha (como dize el Ap̄stol) que no de la caridad que edifica. A la qual, como a fin y remate de la ley Euangelica, todas las demas cosas que a ella se endereçan, han de servir: y el entendimiento a la

1. Cor. 8.



voluntad, como paje de hacha, dándole conocimiento y luz, y despertando y abiuando en ella con sus rayos y resplandores, nuevos ardores y encendimientos de amor celestial. Los obreros y ministros de Dios, que en esta granjería tan copiosa y rica de ganar almas se ocupan, aprenderan el zelo que han de tener de la honra de Dios, y la sed y ansia del bien de los proximos, y los medios que para empresa tan gloriosa se hã de tomar, y la fuerza cõ q̃ se han de executar: sin q̃ sea parte para desviarlos della trabajo, ni regalo, promessas, ni amenazas, esperanças, ni vanos temores del mundo. Los superiores de la Cõpañia, poniendo delante de sus ojos este espejo, procuraran de ser (como lo son) verdaderamente padres, y de tenerse por siervos de todos sus subditos: y de mezclar la suauidad con el zelo de la obsequancia y religion, de tal manera, q̃ ni la blandura sea floxa, ni la seneridad rigurosa: y q̃ en la vna y en la otra se eche de ver la caridad paternal: la qual quando halaga, es blãda: y quando castiga, es fuerte: y siempre es amorosa y dulce para con sus hijos. Finalmente todos podremos aprender en esta vida del P. M. Laynez, como cifradas y sumadas todas las virtudes, que en ella resplandecen en grado muy subido, y de muchos quilates. Aquí hallaremos exemplo de hallar a Dios N. S. en todas las cosas; el cuydado de la oraciõ, el espíritu cierto y seguro de la verdadera mortificacion; el amor de la santa pobreza; el menosprecio de todas las cosas del siglo; la mansedumbre con los hermanos; la afabilidad y recogimiento disfrazado y encubierto con los de fuera: y el hazerse todo a todos (como lo hazia el Apostol) para ganar todos a Dios. Al qual suplico que nos tenga a todos de su mano, y nos dẽ su gracia, para que imitemos a estos gloriosos padres nuestros, y seamos verdaderos hijos de la Cõpañia de Iesus, en la santidad de vida que ella professa, como lo somos en el apellido, y renombre.

De los primeros padres y compañeros de N. P. Ignacio que murieron, siendo el padre maestro Laynez General, y de algunos otros, que fueron martirizados, y derramaron su sangre por Christo nuestro Redentor: De los colegios que se fundaron, y de las prouincias que se instituyeron, y de algunas otras cosas memorables que sucedieron en su tiempo, haremos aqui alguna mencion, como la hizimos en la vida que escriuimos de N. P. Ignacio, y la hazemos en la del padre Francisco de Borja, tercero Preposito general, para que el piadoso y benigno lector pueda comprehender el progreso y discurso de la Cõpañia, en el tiempo que la gouernaron estos bienauenturados padres, dexando las demas cosas que hã acaecido en ella, y son muchas, y muy illustres, al que con mayor caudal de ingenio y estilo buuiere de escriuir cumplidamente la historia de la Cõpañia.

LIBRO



# LIBRO PRIMERO

DE

LA VIDA DEL PADRE MAESTRO  
Diego Laynez, segundo Preposito general  
de la Cõpañia de I E S V S.

DEL NACIMIENTO Y PRIMEROS  
estudios del Padre Maestro Laynez: y como se juntò con el Padre  
Ignacio. Capitulo primero.

**A** EL TIEMPO QUE nuestro Padre Maestro Ignacio de Loyola, fundador de la Cõpañia de Iesus, y su primer Preposito general, murió en Roma, el padre maestro Diego Laynez, que à la sazõ era Prouincial de la misma Cõpañia en Italia, estaua enfermo en la misma ciudad, y casi defauziado de los medicos: al qual el dia siguiente despues de la muerte de nuestro padre Ignacio, todos los profetos de la Cõpañia que alli se hallaron, le nombraron por Vicario general: pareciendoles, que si moria, podian elegir otro, y que si biuia (como esperauan en nuestro Señor) era el q̃ mas cõuenia para el buen gouerno de la Cõpañia. La vida deste excelente varõ, que fue suceffor de nuestro padre Ignacio, y el segundo Preposito general, y que tanto ilustrò, y adelantò esta Cõpañia con su santa vida, y esclarecida dotrina, y suauely marauilloso gouerno, quiero yo aqui escriuir (aunque con breuedad) començando por su principio y origen.

Nacio el padre Diego Laynez en la villa de Almazan, que es en el Reyno de Castilla, el año de mil y quinientos y doze, su padre se llamò Iuan Laynez, y su madre Isabel Gomez de Leon, personas ricas, honradas, y cuerdas, y por estremo inclinadas à piedad, y como tales criarõ à sus hijos, en amor y temor del Señor. En vna carta q̃ el año d̃ 1542. despues q̃ boluio la primera vez de España, escriuio el P. Fabro al P. Laynez, hablãdo de sus padres, le dize estas palabras: Yo les quedo muy obligado por la tã humilde y amorosa audiencia y obediencia q̃ me dieron en todo quãto yo me pude acordar serles necessario, ò cõueniente para su salud espiritual, y descanso de sus benditas almas: las quales nõca podre olvidar hasta la vista, en la qual esperamos. Y endo vna vez su madre (poco despues que pario al padre Laynez) à holgarfe con sus padres, de Almazan à Siguença, y lleuandole consigo, al passar de vn arroyo, que yua muy crecido, tropeço la caualgadura del ama que le lleuaua en los brazos, y cayosele el niño, y yẽdose agua abaxo, vn tio suyo que yua alli, dio de espuelas al cauallo, y asiendo de las ataduras de las faxas,

le sacò y librò de aquel peligro, y le entregò à su madre, que estaua mas muerta que biua, por la desgracia que le auia acontecido: y juzgãdo q̄ el Señor se le auia dado de nuevo, y facadole, como à Moysen, de las aguas, le criò aun con mayor recato y cuydado que antes, en toda virtud.

Passados los primeros años de su niñez, luego dio muestras de biuo ingenio, y de blanda condiciõ, y modestia singular. Aprendio la Gramatica, y las primeras letras en Soria, y en Sigüença, con mucha diligencia: y despues de auerse fundado bien en ellas, vino à la vniuersidad de Alcalá, para aprender las otras ciencias mayores. Començo en Alcalá el curso de las artes liberales, y dióse tan buena maña en el, que dexaua atras à todos sus condicipulos, y con la agudeza y grandeza de su ingenio, y la fuerça y eficacia de sus argumentos, y buena gracia y claridad en el disputar, se señalaua mucho entre todos: y no menos en la modestia y suauissima condicion que tenia. Acabado el curso de las Artes, tomò la borla de Maestro, con grande loa y admiracion: porque tratandose del lugar que le auian de dar en sus licencias, nunca quiso tomar terceros, ni rogadores, ni que ninguno hablasse por el: antes el mismo se fue à los examinadores, y con pocas, llanas, y humildes palabras les rogò, q̄ hiziesse su oficio justamente, como dellos se esperaua, y que à el no le diessen ni mejor, ni peor lugar que merecia. Respondio de tal manera, y dio tan buena cuenta de si, que à juyzio de todos los desapasionados, merecia el primer lugar. Tambien dio muestras de su modestia en otra cosa. Suelen los nuevos Maestros para dar gracias del grado q̄ han recebido, hazer vna oracion en Latin: y queriendo algunos de sus cõpañeros ayudarle en la que el auia de hazer, para q̄ fuesse mas elegante, nunca lo pudieron acabar con el: siendo entõces moço de deziocho años: porque dezia, que nunca Dios permitiesse, que el quisiesse mostrar saber lo que no sabia. Demas desto era muy compasiuo y liberal con los pobres, y repartia largamente con ellos de lo que sus padres le embiauan para su sustento: de fuerte q̄ haziendo cuèta de lo que auia gastado, se hallaua la mayor

parte del gasto, auer sido en las limosnas que hazia à los pobres.

De Alcalá se fue à la vniuersidad de Paris, asì por passar adelante en sus estudios, como por ver à nuestro padre Ignacio, de quien auia oydo contar muchas cosas admirables en Alcalá (donde estaua muy fresca su memoria). Fue nuestro Señor seruido, que entrando en Paris, la primera persona con quien topò, fue el mismo padre Ignacio, que le dio muy buenos consejos, y poco à poco le ganò la voluntad: y como el era de fuyo biẽ inclinado y deuoto, tuuo poco que hazer en persuadirle que hiziesse los exercicios espirituales: en los quales fue mucho lo que aprouechò en el conocimiento, y menosprecio de si mismo. Tres dias estuuò sin comer bocado: otros quinze comio pan y agua: traia cilicio: diciplinauase muchas vezes, con gran desseo de hallar à Dios: suplicandole con feruorosas oraciones y copiosas lagrimas, que le diesse su luz y fuerças para agradarle, y tomar aquel estado en que mas le auia de servir: y asì, despues del P. Pedro Fabro, fue el primero q̄ se determinò de ser cõpañero de nuestro padre Ignacio, y seguir su manera de vida. En los estudios hizo marauilloso progreso: porque se refrescò y perficionò en la doctrina de Aristoteles: y abraçò la Teologia con tanto cuydado y ahinco, que por sus cotidianas disputas, y agudeza de ingenio y capacidad, y excelencia de juyzio y memoria, ya desde entonces daua à entender, quan eminente Teologo, y quan esclarecida libreria de la Iglesia de Dios auia de ser.

*Como fue de Paris à Italia, y lo demas que le sucedio antes que el Papa confirmasse la Compañia. Cap. II.*

**A**Rmado pues cõ las armas del espíritu del Señor, y de las ciencias que auia aprendido, el año de mil y quinientos y treinta y seis, partio de Paris con los demas cõpañeros para Venecia, adonde nuestro padre Ignacio los estaua aguardãdo. Andaua achacososo en esta fazò el padre Laynez, y sacãdo fuerças de flaq̄za (que se las daua el espíritu y animo que tenia) salio de Paris, y fue hasta Venecia,

Venecia, trayèdo à rayz de sus carnes vn cilicio: yua cargado de sus cartapacios y libros en el coraçon del inuierno, à pie, con muy pocos dineros, pobremente vestido, caminando por medio de Frãcia, y de Alemania, entre hereges, con muchas lluiuas y excessiuos frios, y passando grãdes trabajos. Pero el nuevo soldado, que se curtia para otros mayores, yua con grande alegria, y se mostraua tan esforçado, que comunmente yua delante de sus cõpañeros, haziendoles el camino: y quando auia algun rio que passar, el primero que llegaua y tentaua el vado, era el: y siendo pequeño de cuerpo (pero de animo grande) tomaua sobre sus ombros y passaua de la otra parte à los mas flacos, haziendo en todo oficio de buen cõpañero, y de guia. Estuuò en Venecia algunos meses en el hospital de los incurables, sirviendo à los pobres enfermos, y consolandolos con gran caridad, como quien sabia q̄ todo lo q̄ hazia por ellos, lo recebia Christo N. Redetor, por quien verdaderamente el lo hazia.

En el principio de Quaresma, del año de 1537. fue à Roma con los demas cõpañeros, à tomar la bendicion del Papa, para passar à Ierusalem, con grande pobreza y trabajo: porque ayunaua cada dia andando à pie, y no comia sino lo q̄ le daua de limosna: dormia en el hospital de los pobres; y para vècerse y mortificarse mas, buscava la cama mas suzia, y dormia en ella: fueron tã grãdes las aguas en todo este camino, q̄ le acõtecia ir muchas vezes por ellas hasta la rodilla, y algunas hasta los pechos. Entrò en Roma descalço por deuocion, y disputò delãte del Papa Paulo. III. de algunas questiones de Teologia, que se le propusieron, con grande loa, y satisfacion de su Santidad: y recibida su bendicion y licencia para passar à Ierusalem, bolvio à Venecia, y alli se ordenò de Missa el dia del glorioso S. Iuan Baptista, deste dicho año de 1537. De alli fue à Vincècia, ciudad de los Venecianos, y estuuò en vna pobre y estrecha casilla, fuera de la ciudad, sin puertas, y sin ventanas, en cõpañia de los padres Ignacio, y Fabro, por espacio de quarenta dias, durmiendo en el suelo, y passando mucha pobreza y hambre. Porque eran tan estrechas las limosnas que se les ha-

zian, que a penas podian allegar el pan q̄ les era necessario para comer: y asì vino à caer malo de una enfermedad. Como se hallò mejor, començo à predicar por las plaças en Latin, porque aun no sabia la lengua Italiana: concurria mucha gente a oyrle, con grande admiracion. Acõteciole alguna vez, acabado el fermõ, ir de puerta en puerta por toda la ciudad, pidiendo limosna, y no hallar quiẽ le diesse un bocado de pan. Y diziendo yo al mismo padre Laynez, quando me contaua esto, que como era posible, que entre tanta gente que oia sus sermones, no huiesse ninguno que le socorriesse, ni hiziesse bien, especialmente en una ciudad tan principal, y de tanta Christiandad? me respondio: *Hermano, quando Dios nuestro Señor quiere prouar y humillar, bien sabe como lo ha de hazer.*

De alli (perdida ya la esperança de passar à Ierusalem) bolvio otra vez a Roma, en cõpañia de los mismos padres Ignacio, y Fabro: y por mandado de su Santidad leyò en el colegio de la Sapiencia (que asì llaman el colegio de aquella Vniuersidad) la Teologia escolastica, con mucha agudeza de ingenio y doctrina: y tambien començo à predicar en la iglesia de san Salvador del Lauro. En la junta de todos los diez primeros cõpañeros, que la Quaresma del año de 1538. se hizo en Roma, para ordenar, fundar, y establecer nuestra Religion, el fue vno de los q̄ mas se señalò en los auisos que dio, y en las cosas que alli se ordenaron para el establecimiento y gouierno de toda la Compañia. Acabada esta junta, fue embiado por el Papa con el padre Fabro en cõpañia del Cardinal de San Angel, el año de 1539. à las ciudades de Parma, y Plasencia, que entonces eran sugetas à la Iglesia.

En estas ciudades fue mucho lo que padecio, y mucho mas el prouecho que hizo con sus trabajos. Andaua muy desabrigoado y desnudo en aquellas tierras, q̄ son muy frias, en medio del inuierno; y con el amor que tenia à la pobreza, y con el desseo de padecer, y por dar de balde, lo que de balde auia recebido de nuestro Señor, aunque le ofrecian de limosna lo que auia menester para su sustento y abrigo, no lo queria recibir: hasta que sabiendo nuestro padre Ignacio lo que

passaua, le aconsejó, y ordenò q̄ lo tomasse. Cõ este exemplo de vida, tan desinteressada, y con el menosprecio de si, y de todas las cosas que otros precian y estiman; fue maravilloso el fruto que cogio. Enseñò la doctrina Christiana à los niños, y gente ruda. Predicò con admirable doctrina, espíritu, y concurso: dio los ejercicios espirituales à muchas personas de todos estados: y era tanto el numero de los que acudian à esta santa ocupacion, que en vn mismo tiempo se dauan los ejercicios à mas de ciento. Començose desde entonces à plantar, ò por mejor dezir à renouar el vso santo y prouechoso de confessarse y comulgarse à menudo: aunque como cosa que parecia nueva, tuuo à los principios grande contradicion de los otros predicadores; pero era tan grande la mudança de vida de los que se confessauan y comulgauan à menudo, y tan loables sus costumbres y exemplos, que ellos mismos respondian por si, y hazian callar à los que ladraban contra ellos. Por q̄ no ay mejor respuesta, ni que mas fuerza tenga, q̄ la verdad, que se defiende mas con obras que con palabras. Reformaronse muchos monesterios de monjas. Los Curas, y Sacerdotes, figuiendo las pisadas de los padres, dauan con su honesto trato y conuersacion muy buena cuenta de si. Y en fin, mouiose tanto la ciudad de Parma, que parecia auer resplandecido en ella vna nueva luz del cielo, y recibido dos mensageros que le auian sido enviados de la mano de Dios. Demas destos prouechos que auemos dicho, sacò nuestro Señor otro no menor, que fue el traer à la Compañia, por medio del padre Laynez, à muchos moços de raras habilidades, y varones graues, que en este tiempo conociendo su instituto, se determinaron de abraçarle, y seguirle. Entre estos fue vno el padre Geronimo Domenech, Canonigo q̄ entonces era de Valencia, y fundador del colegio que tenemos en aquella ciudad: el qual yendo de Roma à Paris, y passando por Parma, hizo en ella los ejercicios, y se juntò con los padres Pedro Fabro, y Laynez, antes que por la sede Apostolica fuesse confirmada la Compañia. Lo mismo hizieron Paulo de Achilles, Elpidio Vguleto, Baptista Viola, Martin

Peziano, Siluestre Landino, Iuan Francisco Placentino, Iuan Baptista Pezano, Francisco Palmio, y Benito Palmio su hermano: El qual siendo moço, y estando enfermo y para morir, sus padres rogaron al padre Laynez (por la gran deuociõ que le tenian) q̄ dixesse Missa por la salud de su hijo enfermo: y el la dixo en el mismo aposento en que estaua ya casi defauziado: y acabada la Missa, se llegó à el, y con alegre rostro le dixo, que no remiesse, que no moriria de aquella vez: y assi fue, y despues entrò en la Compañia. Y aunq̄ estos tres postreros no entraron luego en ella: pero entraron despues, cogiendose à su tiempo el fruto de lo que entonces en ellos se sembrò. Y conforme à lo que auemos dicho de Parma, fue el prouecho que N. S. sacò tambien en Plasencia de los trabajos del padre Laynez.

*Lo que dixo à nuestro padre Ignacio, quando le hizieron General: y lo que hizo en Roma, en Venecia, y en otras ciudades de Lombardia.*  
Cap. III.

**E**Stando ocupado el P. Laynez en estos santos ejercicios, el olor de los quales y de las otras ocupaciones de nuestros padres, llegaua à Roma; confirmò la santidad del Papa Paulo. III. nuestra Religion, con nõbre de la Cõpañia de Iesus, el año de 1540. à 27. de Setiembre, y dio su bula plomada, en la qual se declara y confirma nuestra regla, è instituto. Trataron luego nuestros Padres de elegir cabeça, y Preposito general q̄ gouernasse la Compañia: y assi todos los primeros padres q̄ estauan derramados por Italia, fueron llamados à Roma el año de 1541. Entre ellos vino el P. Laynez, que començo luego à predicar en nuestra iglesia con muy bueno y granado auditorio, y con gran fruto.

En aquella primera junta q̄ se hizo, despues que fue confirmada por la sede Apostolica la Compañia, auiendo todos nombrado por General à su padre y maestro Ignacio: y resistiendo el, y no queriendo en ninguna manera aceptar el cargo, q̄ con tan grande conformidad dos vezes le fue ofrecido. El padre Laynez le habló cõ tan grande libertad de espíritu, q̄ le hizo ablandar, y tomar la resolución

solucion que tomò: porq̄ le dixo: *O tomad padre la carga que veis que nuestro Señor tã claramente os da, y quiere que lleueis: ò por lo que à mi toca deshaga se la Compañia, porq̄ yo no quiero otro superior, ò cabeça, sino la que veo que quiere Dios.* Lo qual se ha aun mas de estimar: porq̄ es cierto (y yo se lo oï dezir) que si la Compañia se deshiziera, y cada vno de sus compañeros se fuera por su cabo, el no dexara de seguir su empresa, y de servir à nuestro Señor en lo que vna vez auia començado, exercitandose en los ministerios que la Compañia vsa, para beneficio, y vtilidad de los proximos.

Entre los otros hermanos del P. Laynez huuo vno que se llamaua Marcos Laynez, muy gentil hombre y bien dispuesto, y tan deuoto y zeloso de la salud espiritual de su hermano, q̄ con ser lego, y sin letras, auiedo oydo dezir que se auian leuantado ciertos hereges en aquel tiempo, que predicauan nueva y mala doctrina, y turbauan la paz de la Iglesia Católica: y que su hermano se auia acompañado con otros Clerigos para instituir y ordenar vna nueva religion: no sabiendo que religion fuesse esta, y temiendo no fuesse alguna nueva secta de los hereges, q̄ en aquella saz on brotauan, è inficionauan al mundo, se congoxò y afligio por estremo: y començo à hazer oracion por su hermano, y à suplicar con grande instancia à nuestro Señor, que le tuuiesse de su mano, y no permitiesse que cayesse en algun error; antes le hiziesse defensor de su santa Fê, y martillo contra los hereges. Durò en esta oracion tres años, diciendo à esta intencion cada dia tres vezes el *Credo* quando oïa Missa, en el espacio que ay entre la primera Ostia, y la Ostia postrera. Despues dexò de hazer esta oracion, quando supo quan diferente y contraria era la religion que su hermano auia tomado, à la secta y perdicion de Lutero, y de sus sequaces. Y vino à Roma este mismo año de 1541. à ver al padre Laynez: y queriendole nuestro Señor pagar su senzilla y pia deuocion, por su medio hizo los ejercicios espirituales, y entrò en la Compañia: y luego se fue al hospital de Santispiritus à servir à los pobres. Estando en aquella santa ocupacion, y menosprecio del mundo, le dio

vna enfermedad, de la qual fantamente murió en la casa de la Cõpañia el mes de Julio del mismo año, con grandes señales de auer sido escogido del Señor para el cielo. Aparecio despues de muerto al padre Laynez, y consolóle con dezirle que escriuiesse à sus padres, que no tuuiesse pena de su fallecimiento: porq̄ el por la bõdad de Dios estaua en buen lugar. He querido referir esto aqui, por tocar à vn hermano del padre maestro Laynez: y para que se vea la santa simplicidad, y zelo de la Fê deste buen hermano; y quan bien le cumplio el Señor sus desseos, y el medio que tomò su inmensa bondad para traerle à la Compañia, y darle tan dichoso fin, y hazerle merecedor de ser las primicias de los que della subieron al cielo. Porque el fue el primero que despues de confirmada la Compañia por la sede Apostolica, passò desta breue y miserable vida, à la otra perdurable, y bienauenturada que esperamos.

En este mismo año ganò el padre Laynez en Roma para la Compañia algunos sujetos escogidos: entre los quales fue vno Iuan de Polanco Español de nacion, de la ciudad de Burgos, que era moço muy habil, y bien docto, y escritor Apostolico de su Sãndad: y à Andres Frusio Frances de nacion, varon de excelente ingenio, y de mucha y varia erudicion: pero de mayor humildad, gracia, y llaneza. Este mismo año de mil y quinientos y quarenta y vno, yendo Madama Margarita hija del Emperador don Carlos (que estaua casada con Octauio Farnesio Duque entonces de Camarino, y despues de Parma, y Plasencia) à ver al Emperador su padre à Luca ciudad de Toscana: el padre maestro Laynez fue à ruego della en su compañia, para confessarla, y predicarle.

El año de 1542. le mandò el Papa ir à Venecia à instancia de aquella Señoria, para dar orden en ciertas obras de caridad q̄ se començauã: lo qual hizo cõ mucho cuidado, y con su vida exẽplar, doctrina, y prudencia, dio grande satisfacion à aquella Republica. Predicò muy à menudo, y declaró à las tardes el sacro Euangelio de san Iuan: confessò à muchos Caualleros principales, y dio los ejercicios à otros con grande aprouechamiento de sus almas. Y porque en aquel tiempo

tiempo andauan en Venecia algunos hereges, que por no ser aun tã conocidos, so piel de oueja, siendo lobos carniceros, hazian grande estrago en el rebaño del Señor, el padre Laynez con sus sermones, y pláticas familiares descubria las malas mañas, y resistia à la astuta crueldad de los hereges: y así con el fauor de N.S. detuvo à muchos, q̄ ya casi engañados se yuan à perder: y à otros q̄ ya estauan perdidos, les dió la mano de manera, que conociendo su error, y engaño, bolvieron à la obediencia de nuestra santa madre Iglesia Católica Romana. Al principio posó en el hospital de san Iuan y Pablo: despues se pasó à la casa de Andres Lipomano, que era vn cauallero principal, y gran Cristiano, Prior de la iglesia de la santissima Trinidad: el qual se aficionò tanto à la virtud, letras, y conuersacion del padre Laynez, y al instituto de la Compañia, que se determinò darle el Priorado de santa Maria Magdalena, que tenia en Padua para fundaciõ de vn Colegio della, y fue el primero que tuuimos en Italia, como en el libro de la vida de nuestro bienauenturado padre Ignacio queda referido. Començose el colegio el año de 1543. yendo el padre Laynez à assentarle y gouernarle (como le gouernò algun tiempo) despertando con sus sermones, y con los demas ministerios de la Compañia toda aquella ciudad: de donde pasó despues à Vincencia, y à Verona, y à Bressa, derramando por todas ellas el resplandor de su doctrina y virtud: y dando noticia y buen olor de la Compañia en todas partes con el fruto grande que à vista de ojos se seguia. En Bressa predicò toda la Quaresma del año de mil y quinientos y quarenta y quatro, y la de quarta y cinco en Bassan, que es vn pueblo vna jornada de Padua házia Alemania, y que por su mala vezindad estaua inficionado de hereges Luteranos: y así tuuo bien que hazer el padre Laynez en desarraygar la zizaña que yua creciendo, y en sanar las llagas de los que estauan heridos de tan graue y pestilente enfermedad. Despues bolvió à Roma, donde estuuò hasta el fin deste año, trabajando como solia, y aprouechado à sus proximos con su acostumbra da caridad y doctrina.

Libro. 3.  
cap. 6.

Va al Concilio de Trento por orden del Papa.  
Cap. IIII.

EN este tiempo sucedio el dicho y deseado parto de toda la Iglesia, celebrandose el Concilio de Trento, que nuestro Señor hizo para tanto bien de toda la Christiandad: y queriendo su Santidad del Papa Paulo. III. embiar à el Teologos que asistiessen de su parte à negocios tan graues como eran los que en el Concilio se auian de tratar: los primeros de quien echò mano fueron el P. M. Laynez (que era entõces de edad de 34. años) y el P. maestro Salmeron (que era de poco mas de 30.) A estos padres embiò por sus Teologos à Trento, donde fue marauilloso el fruto que nuestro Señor sacò de su doctrina y trabajos. Ordenòles nuestro padre Ignacio, que antes que dixessen su parecer en el Concilio, se fuesen à servir à los pobres del hospital, y à oyrlos de penitencia, y enseñassen la doctrina Christiana à los niños: y ellos lo hizieron cõ mucho cuydado; y auiendo muchos pobres desamparados en la ciudad, buscaron y allegaron limosnas para remediarlos: y cõ ellas vistieron los que andauã desnudos, y se morian de frio, abrigandolos y amparandolos con su caridad. Tambien ayudaron mucho à los Prelados con su buen consejo y doctrina: los quales por las obras destes padres vinieron à entender nuestro instituto: y los que estauan engañados, por lo que falsamente auian oydo dezir contra la Compañia, se desengañaron. Otros huuo, q̄ considerando bien los ministerios en que la Compañia se ocupa, y pareciendoles que serian prouechosos, ó necessarios para sus iglesias, començaron à dessecar algunos padres de los nuestros, que trabajassen en ellas: y para este efecto trataron de fundar colegios. Y como auia Prelados de tantas partes de la Christiandad en aquel santo Concilio, estando ellos bien informados de la verdad, y edificados de la Compañia, derramaron por todas ellas la buena opinion que della tenian. Y por esto escriuio el padre Araoz (que a la fazon era superior en España) à nuestro P. Ignacio, que en solos quatro meses que auian estado los padres Laynez, y Salmeron en Trento,

auian

auian hecho mas fruto, y dado à la Compañia mas nombre y credito en España, que el y todos los demas que biuian en ella en muchos años. Pero bolviendo à nuestros padres, despues q̄ con la humildad echaron los cimientos de la obra que querian leuantar: por mandado de los Legados Apostolicos començaron à dezir su parecer en el Concilio entre los Teologos. De los primeros que hablauan esta vez, fue el padre Salmeron, como Teologo del Papa, queriendo lo así el P. maestro Laynez, à quien tocaua el primer lugar: el qual por su humildad, y por euitar la embidia: y por otros justos respetos, suplicò à los Legados Apostolicos que le dexassen dezir entre los postteros: lo qual hizo, dexando à todos admirados de su rara modestia, y excelente doctrina. Porque tratando la misma materia que otros muchos auian tratado, y diziendo su parecer despues de tantos y tan graues Teologos (que eran la flor de toda la Christiandad) era cosa marauillosa oyrle hablar, y traer cosas nuevas y exquisitas, que los demas no auian tocado: de manera que aunque dezia de los postteros, à juyzio de todos, se señalaua mucho, y causaua grande admiracion. Pero esta orden de dezir, se guardò la primera vez que estuieron los Padres en el Concilio en tiempo del Papa Paulo tercero. Porque la segunda vez en tiempo del Papa Iulio tercero, y la tercera en tiempo de Pio quarto (que todas tres vezes se hallaron estos padres en aquella santa junta) no fue así, como adelante se dira.

Demas de dezir el padre Laynez su parecer con tanta loa, y aprouacion, los Legados Apostolicos del Concilio le dieron cargo de recoger, y recopilar los errores de todos los hereges passados y presentes, acerca de los santos Sacramentos, y otras materias que en el mismo Concilio se auian de tratar: y por esta causa auiendo deseado el padre Ignacio sacar al padre Laynez de Trento, para cierto negocio por vn poco de tiempo, el Cardenal de Santacruz, que à la fazon era Legado del Concilio, y despues por sus grandes merecimientos fue Papa, y se llamó Marcelo II. no lo cõsintio: y escriuio al P. Ignacio vna carta del tenor siguiente.

Muy R. P. Ignacio. Por ventura se avra marauillado V. P. que yo aya detenido al padre Laynez mas de lo que V. P. y el dessecauan. Mas yo lo he hecho a buen fin; porque auiendo le yo dado cargo de recoger todos los errores de los hereges, así tocates a los Sacramentos, como à los otros dogmas, que se hã de condenar en el Concilio: y siendo este trabajo largo y de muchos dias, no me ha parecido dexarle partir, hasta que le acabe, ò le ponga en terminos que otro le pueda acabar: para lo qual avra aũ menester algunos dias mas. Así que pido y ruego à V. P. que tenga por bien esta confiança que yo hago de su voluntad, y de la del padre Laynez; y si todavia le pareciere otra cosa y quisiere que esta obra quede imperfecta, en dãdome auiso se hara luego lo que me escriuiere. Nuestro Señor le conserve en su gracia. De Trento à los. 5. de Hebrero. de 1547.

Tambien hizieron esta vez los Padres otra obra de grande edificacion, y caridad: y fue, que bolviendo de la guerra de Alemania (que con tanta gloria y felicidad hizo el Emperador don Carlos. V. contra los hereges Luteranos rebeldes de su Imperio, y de la santa Fè Católica) muchos soldados Italianos, destrozados, perdidos, y muertos de pura hambre y de frio, nuestros Padres procuraron que fuesen albergados, curados, y remediados (como lo fueron) con gran cõsuelo y prouecho de los mismos soldados, y edificacion de todo el santo Concilio.

Otras peregrinaciones, y ocupaciones del padre Laynez. Cap. V.

Por enfermedades, y otras causas que sucedieron, se traspassò el Concilio de Trento à Bolonia, el año de 1547. y despues se suspedio: y así el padre Laynez fue à Florencia por orden de nuestro padre Ignacio, adonde posó en el hospital de S. Pablo, biuiendo de las limosnas que le traian. Predicò en la Iglesia mayor, en lo mas rezio del Verano, y toda la octaua de san Iuan Bautista Patrõ de aquella ciudad, con extraordinario concurso, aplauso, y fruto del auditorio: el qual era tan grande que los dias de trabajo, à comũ juyzio, llegauan à ocho mil y mas oyentes. Tratò en sus sermones del Reyno de Dios por la mañana, y despues de comer declarò

declarò las Epistolas Canonicas de san Iuã. Ofrecieronle la limosna que solian dar à los otros predicadores, y no la quiso tomar, y aconsejó, y procurò que se diese à los pobres, por mano de los mismos que se la traian.

De Florencia fue à Perosa, à ruego del Legado del Papa, y del Obispo, y Regimiento de aquella ciudad, dõde se fue al hospital, como acostumbraua, y començo à predicar la palabra del Señor, y el sermõ que Iesu Christo nuestro Señor hizo en el monte. Despues llamado del ya dicho Marcelo Zervino, Cardenal de Santacruz, fue à Agubio, de donde el Cardenal era Obispo, y mouiò con su doctrina toda aquella ciudad, y particularmente los monesterios de monjas q̄ en ella auia à la reformation de sus costumbres y vidas: y lo mismo hizo en la ciudad de Monte Polciano, boluiendo à Florencia. En todas estas ciudades dio buen olor y noticia de la Compañia: y de lo que entonces sembrò el padre Laynez, se vino à coger el fruto de los colegios que despues se hizierõ en ellas.

De Florencia fue à Venecia, el año de 1548. à tratar y desmarañar vn negocio graue que se ofrecia à la Compañia. Porque pidiendo los nuestros à aquella Señoria la possessiõ del Priorado de Padua, q̄ el Papa auia vnido al colegio de la Compañia, à suplicacion del Prior Andres Lipomano (como auemos dicho:) huuo muy grandes dificultades y contradicciõnes: las quales se vencieron con la justicia que teniamos, y con la vida, doctrina, y prudencia del padre Laynez, y con las oraciones de nuestro padre Ignacio, como en el libro de su vida escriuimos. Yo estuue en este tiempo con el padre Laynez en Venecia: y acuerdome que el Secretario de la Señoria (que se llamaua Vincencio Rizio) nos solia dezir quando se trataua este negocio: Vosotros ni sois mis deudos, ni mis amigos, ni os tẽgo obligaciõ, mas Dios me da este coraçõ, y esta voluntad para cõ vosotros, que haga mas cuenta de la justicia que teneis, y de la verdad que tratais, que de todo lo demas que se me ofrece.

Concluido este negocio, como se dessea, mandò su Santidad al padre Laynez (por

pedirlo así el Cardenal Farnesio) que fuesse à la ciudad de Monreal en Sicilia, de donde era Arçobispo el Cardenal. Yendo de camino predicò en Napoles al Virrey don Pedro de Toledo, y à la nobleza de aq̄l Reyno con tã grande admiraciõ, q̄ luego trataron de traer gente de la Compañia, y fundar colegio en aquella ciudad. Mandole nuestro padre Ignacio hazer oficio de Visitador de la Compañia en Sicilia: y así lo hizo, aumentando el colegio q̄ se auia començado aquel año en Mecina: y dando principio al que el año siguiente se començo en Palermo: y mouiendo la vna y la otra ciudad con su doctrina à todo genero de piedad.

En Monreal hizo lo q̄ le auia encomendado el Cardenal marauillosamente: porque auia muy grandes enredos, y ocasiones de discordias muy antiguas entre los mōges de san Benito, y los Canonigos de aquella iglesia Catredal, que juntamente la siruen en el mismo coro. Y aunque se auia tomado muchos medios por personas muy graues, que para esto auia embiado el Cardenal Farnesio, nunca se auian podido concertar entre si. Pero el padre Laynez los fõssegò, y desmarañò y cortò las rayzes de todo desfabrimiento y discordia: dio orden y traça en el gouierno, y hizo tales estatutos y ordenanças, que guardandolas no podian tener ocasion de encõtrarse, ni de desfassõrgarse mas: y así el Cardenal mandò que se escriuiesse y guardassen puntualmente, y se pusiesse y fixassen en la sacristia, para q̄ todos las leyessen y supiesse lo que auian de hazer. Restituyò y reformò vn monesterio de monjas muy principal, que estaua muy mal parado y caydõ, y con su espiritu blando y suauo hizo que dexassen lo que tenian, y siguiessen la comunidad y el coro, y guardassen silencio y clausura, y se confessassen y comulgassen à menudo: y finalmente q̄ con las obras y mudança de vida diessen muestra de su reformation, y de la santidad que professauan. Fue tan grande la opinion que las monjas tenian de su santidad, letras, y prudencia, que facilmente se rendian à todo lo que el les ordenaua. Y afirmaron, que vn dia diziendo Missa en vna capilla de su conuento, para elegir Abadesa, y comulgarlas à todas antes de la eleccion,

eleccion, vieron muchas dellas vna paloma sobre su cabeça, y que por ella entendieron la abundancia de gracia que el Espiritu fante le comunicaua. Tãbien procurò, que el Cardenal hiziesse largas limosnas à los pobres, como las hizo, remediando muchas donzellas, amparando los huérfanos, mandado dar todo lo necessario à los enfermos, y consolando y sustentando à los otros menesterosos, y necesitados. Y todo lo demas que tocua al gouierno espiritual y temporal de su Arçobispado, mandò el Cardenal q̄ se guardasse al pie de la letra, como el padre maestro Laynez lo auia ordenado.

*Como fue à la guerra de Africa, que se hizo cõtra los encmigos de nuestra santa Fè. Cap. VI.*

DE Sicilia passò el año de 1550. à Berberia. La causa desta jornada fue la q̄ aqui dire. Dragut, corsario famoso, auia con engaño tomado la ciudad de Africa, echando al Xequè señor della, y de alli hazia grandes correrias y presas, con grandissimo daño de los Reynos de Sicilia, Napoles, y Cerdeña, y de las otras costas de la Christianidad. Al qual q̄rièdo obviar el Emperador dõ Carlos. V. y assegurar la nauegaciõ del mar Mediterraneo, determinò de quitar à Dragut por fuerça de armas aquel nido y ladronera, que por ser muy fuerte y tan cercano, era gran padrastro de sus Reynos y señorios. Diose el principal cuidado desta guerra por tierra à Iuan de Vega Virrey de Sicilia, y Capitan general de las empresas de Berberia, y al Principe Andrea Doria por mar. Iuan de Vega como cauallero Christiano, y que yua à hazer guerra à los enemigos de nuestra santa Fè, desseò llevar consigo hombres de pecho Christiano, y de profesion y vida religiosa, para que tuuiesse cuenta con el aprouechamiento de las almas; y con los cuerpos de los soldados enfermos: y para que mientras que el exercito meneaue las manos contra los Moros, ellos alçassen las fuyas al cielo, y con sus oraciones alcançassen de Dios gracia para bien pelear y vécer. Y como era tan deuoto de la Compañia, y tenia tan gran concepto y estima del padre Maestro Laynez, echò mano del para este

efecto, y le nombrò por cabeça y administrador del hospital, para q̄ del dependiesse los demas, y colgasse el peso de todas las cosas espirituales.

Llegada la armada à Berberia, y desembarcada la gente, y puesta en esquadron, y ganada el agua à los enemigos, hizo el padre Laynez vn sermõ à todo el Campo, en el qual les declarò la diferencia que deue auer entre las guerras de los Christianos, y las de los infieles que bien sin conocimiento de Dios. Nosotros, dize, auemos de pelear por la Fè y religion del que murio por nosotros: los otros pelean por robar, y por la gloria y dilatacion de su Imperio. Nosotros aunque auemos de menear las manos en la guerra, no auemos de poner nuestra esperanza en ellas, sino en Dios, q̄ es el q̄ da la vitoria. Ha se de pelear valerosamente, y biuir Christianamente. No auemos de hazer guerra al enemigo con las armas, y à Dios nuestro Señor con nuestros pecados, sino ganarle la voluntad con obras dignas de soldados Christianos, que no deuen mirar tanto al interesse tẽporal, y à los despojos de la guerra, quanto à la honra y gloria de su Dios, y à la paz y seguridad que con la guerra se ha de alcançar para bien de todos los Christianos.

Despues començo à exercitar su oficio, y à servir à los enfermos y heridos en el hospital: de los quales huuo muchos, por auer sido el cerco largo, y trabajoso. Consolaualos el buen padre, confessaualos, ayudaualos à morir, y encomendauales el alma quando estauan para darla à Dios: ayudaua à enterrar los cuerpos de los difuntos: y à los q̄ estauan malos, el con su mano les daua de comer y de beuer, y las purgas q̄ auian de tomar, y las vnciones, estado de dia y de noche presto y aparejado para acudir à todos los que le llamaua, ò auian menester. Tãbien puso cuidado en q̄ no se hurtasse nada à los enfermos (como se vsa hazer en los Reales) sino que à cada vno se guardasse lo que era suyo. Y no solamente tenia cuidado de los pobres que estauan en el hospital, sino tambien se estendia su caridad à la otra gente mas luzida y rica, que estaua en sus tiendas enferma, ò herida: procurando que no les faltasse ni aliuio para el cuerpo, ni cõsuelo y remedio

remedio para el alma. Fue así mismo de mucho provecho su prudencia y buena maña, para que las cabeças del exercito Christiano que se confesauan con él, estuuessen muy vnidas y cõformes, y no diessen oydos à pãrteros y à malfines, que con sus malas lenguas, chismeras, y mentiras los querian rebolver.

Poco antes que se diessè el assalto, y se tomassè la ciudad, publicò à todo el campo el jubileo plenissimo, q̄ la Santidad del Papa Iulio .III. les enbiaua para aquella santa empresa, remitiendo las condiciones con que se huuiesse de ganar al padre maestro Laynez: y así el les predicò y declarò lo que cada vno auia de hazer, para ganar aquel inestimable tesoro: y animò y esforçò à los soldados para el vltimo assalto con tales palabras, que menospreciado y teniendo en poco su vida, subia por las murallas y torres, y rompian por medio de los enemigos, y de las aguas de la mar, con tanto denuedo y espanto, que sin poderlos resistir los que estauan en su defensa entraron la ciudad, y la ganaron à los diez de Setiembre deste mismo año de 1530. Fue cosa maravillosa, que con tantos, y tã largos, y tan continuos trabajos, auiendo muerto, ò enfermado quatro de los que seruian en el hospital, el padre Laynez que era delicado de cõplexion, y su cõpañero solos no cayeron malos: antes estuieron siempre sanos y en pie para ayudar y servir à los demás.

A los catorze de Setiembre, dia de la Exaltacion de la santa Cruz, se limpiò la mezquita mayor de Africa, que era vn tẽplo antiguo, sũptuoso, y biẽ labrado: y se cõsagrò à Dios N. S. à honra del glorioso Precursor suyo S. Iuan Baptista. En el dixo Missa el P. Laynez, y predicò, y exortò à todos q̄ reconociesse la vitoria de la mano de N. S. y le hiziesse gracias por ella: y amonestò à los soldados q̄ quedauan en presidio, y guarda de la ciudad, à buir como soldados Christianos, y atraer à los Alarabes y Moros con su exemplo al conocimiento y luz de Iesu Christo N. Redentor. Con estas obras ganò los corazones de todos aquellos caualleros y soldados: los quales le mirauan y reuerenciaban como à vn hombre venido del cielo.

Pero entre las otras virtudes del padre Laynez, que mas resplandecieron en esta jornada, fueron dos: la vna el menosprecio de todo el interese temporal: la otra la fortaleza y constancia de animo. Porque primeramẽte ofreciendole muchas vezes gran suma de dinero, nunca la quiso recibir, ni tomar para su sustento cosa alguna del hospital, al qual seruia, sino que se sustentauan el y su cõpañero de la limosna q̄ Iuan de Vega les daua. Allende desto, el dia que se dio el postrer assalto, vinieron muchos soldados al padre Laynez, trayendo cada vno lo mucho, ò poco que tenia, para que se lo guardasse, ò si Dios dispusiesse del en el assalto, hiziesse dello lo que le pareciesse, ò lo que en la memoria que cada vno traia se contenia: fueron tantos los que vinieron, y tanto lo que truxeron, que se llegó vna muy buena suma de ducados. El padre Laynez vistò lo que aquellos soldados se fiauan del, y la buena opinion que tenian de su persona, al tiempo que se dio el assalto, suplicò muy ahincadamente à nuestro Señor que guardasse à todos los soldados, pero particularmente à aquellos q̄ con esta confianza auian mostrado la cuenta que tenian con su persona, por su amor. Oyò las bozes de su siervo el Señor: fue cosa maravillosa, que en vn assalto tan sangriento, y en un combate tan reñido, en el qual huuo tantos heridos y muertos, no murio, ni fue herido ni alguno de los soldados que auian encomendado sus cosas al padre Laynez. A cada vno dellos sano y alegre bolvió el buen padre lo que de cada vno auia recibido: y fue cosa muy notada, y de gran marauilla no menos la fuerza que tuuo su oracion para con Dios, que la fidelidad que usò para con los hombres, bolviendo lo que era suyo à cada vno. Porque no ay cosa de mayor admiracion para los hõbres anegados en sus intereses, y pretensiones, que ver al religioso desinteresado, y despreciador de todo lo que ellos precian y estiman: mostrando con obras ser horrura y vafura todo lo que no es Dios.

No fue menos admirable la fortaleza que mostrò el padre Laynez en esta jornada: porque en medio de los peligros estaua seguro: y temiendo algunas vezes los que se

tenian

tenian por esforçados, el no temia, no solamente quando estaua en el hospital, que era apartado y lexos de los tiros de los enemigos, pero tampoco quando andaua mas cerca dellos, en lugares descubiertos y peligrosos. Preguntandole yo la causa desto, me dezia, que el nunca se auia puesto en peligro por curiosidad, ni vanidad, ni por otros respetos mundanos, sino quando le obligaua la caridad: y cõ esto no le parecia q̄ tenia q̄ temer.

Tomada pues la ciudad, y dexado el orden que conuenia para la defensa della, bolvió la armada à Sicilia con grandissimo peligro: porque se leuantò vna tormenta tan rezia y espantosa, que los Capitanes y soldados mas valientes, que no auian temido à los enemigos, començaron à temer y desmayar, viendo el furor de los vientos, y la braueza de la mar. Estando ya casi sin esperanza de remedio, el padre Laynez que yua en la galera Capitana de Sicilia cõ el Virrey Iuan de Vega, començò à animar la gente, y à dezir à grandes bozes: *Que es esto señores? de que nos espantamos? que tememos? no sabemos que estamos en las manos de Dios? Pensamos por ventura, que no son poderosas para salvarnos? siendo las que quebrantan las furiosas ondas de la mar, y ponen termino à su orgullo? ò creemos que no querra librarnos el que nos criò de nada, y nos comprò con su sangre, y nos gouierna cõ tanta y tan particular prouidencia, que no cae vn cabello de nuestra cabeza sin su voluntad, y nos tiene aparejada su gloria, si por nosotros no falta? Colgados estamos de aquel Señor (ò valerosos Capitanes) de quien estan colgadas y pendientes todas las criaturas, mirando siempre su rostro, para cumplir luego sus mandamientos: el es nuestro Señor y nuestro Padre: quiere que pagemos aquí con este trabajo los pecados que auemos cometido en la vitoria q̄ el nos ha dado, y el desconocimiento y descuido que auemos tenido en saber sela agradecer y servir. Vendrà despues desta borrasca la bonança, y llegaremos con el fauor diuino al puerto deseado.* Diciendo el padre Laynez estas palabras, se leuantò vn cauallero principal deudo de Iuan de Vega, y dixo con gran sentimiento. *O padre padre, està V. P. alegre y consolado con el testimonio de su buena conciencia, y nosotros afligidos y amargos con el remordimiento de nuestros pecados. V. P.*

*està aguardando el cielo, y nosotros el infierno, y quiere que no desmayemos, y que tengamos vn mismo animo y esfuerço, siendo tan dessemjanzas nuestras vidas, y tan contrarios los fines que esperamos?* En fin aplacòse el tiempo, y la armada, aunque con trabajo y perdida de muchos remos, y obras muertas, y de dos naues de alto borde, llegó à salvamento al puerto de Trápana en Sicilia, q̄ dando todos muy edificadòs del padre Laynez, y marauillados de su virtud y exemplo, que fue tan grande, q̄ no faltò quien le cortò parte de su ropa, para tenerla como reliquia de vn gran siervo y amigo de Dios.

*Buelve segunda vez al Concilio de Trento por mandado del Papa Iulio. III. Cap. VII.*

A Cabada esta jornada, tornò à Roma el padre Laynez por orden de nuestro padre Ignacio: el qual llamó à Roma casi todos los principales padres de la Compañia que se pudieron juntar, para dexar en sus manos el cargo que tenia de Preposito general (como mas largamente queda referido en el libro q̄ escriuimos de su vida). En esta junta fue muy grãde la autoridad del P. maestro Laynez: así para persuadir à N. Padre que lleuasse adelante su trabajo, y no se descargasse del officio de General, como para ordenar y establecer todo lo demás q̄ en ella se tratò para bien de la Compañia. Predicò en Roma todo el tiempo que estuuò en ella esta vez: de donde fue à Pisa, à ruego de doña Leonor de Toledo Duquesa de Florencia, q̄ estaua en aquella su ciudad, para dar orden al colegio de la Compañia, q̄ dessea ua començar en Florencia. En Pisa con sus sermones mouio algunos monesterios de monjas, y los reformò. Aficionò mucho al amor y deuociò de la Compañia aq̄llos Principes, dandoles noticia della. Remedió gran numero de pobres con las limosnas q̄ allegò para ellos, y cõ lo q̄ le sobraua de lo q̄ la Duquesa le enbiaua para su sustento.

Concluydo el negocio à q̄ auia ido, partió de Pisa por mandado del Papa Iulio. III. para Trento, adonde se començaua à proseguir el santo Concilio, que auia sido interrumpido con las guerras y varias calamidades de la

Libro. 4.  
cap. 1.

de la santa Iglesia. Esta segunda vez los Legados de la sede Apostolica, que presidian en el santo Concilio, para escusar inconuenientes quisieron que los Teologos dixessen su parecer, cada vno por su orden, conforme à la dignidad y preeminencia de cada vno de los Príncipes que los embiaua: y así los padres maestro Laynez, y maestro Salmerõ, como Teologos del Papa, y cabeça de la Iglesia, huieron de hablar los primeros, y entre los dos el padre maestro Laynez precedia.

La primera vez que habló, despues de auerse escusado por hablar en el primer lugar, con la obediencia de los ilustrísimos Legados que se lo mandauan, dixo vna cosa, que por auer causado entonces admiracion, la quiero yo aqui referir: y fue, Que porque en las cosas de la Fé, y en las controuersias q̄ en aquel santo Concilio se auian de tratar, no se deuia de tomar por regla el propio discurso (que es muy flaco y engañoso) sino el espíritu de Dios, que resplandece en sus sagradas escrituras, y los rayos de aquella luz, con la qual alumbrados los santos Pontífices y Doctores de la Iglesia Catolica, las han interpretado, y con su autoridad y vniuersal consentimiento determinado las verdades Catolicas en los siglos passados: q̄ el procuraria en lo que se tratasse de descubrir la verdad por los libros y fuentes de los santos Doctores: y q̄ protestaua de no traer testimonio de ningún Doctor, que no le huiese leído desde el principio hasta el cabo, y cotejado los varios lugares, en que trataua de aquella materia, para sacar mas de rayz lo que aquel santo sentia, y seguir en todo la verdad. Y hecha esta proteccion, para declarar la materia de que se trataua, citò 35. ò 36. Doctores, que son los maestros y lumbreras del mundo: y entre ellos fue vno don Alonso Toftadò de Madrigal, Obispo de Auila, que escriuio tantos libros, que para bien leerlos parece corta la vida de vn hombre: y auialos leído y sumado todos el padre Laynez, con los demas. Oíale en aquel fantísimos, y sapientísimos Teatro del mundo, con grande atencion, aprouacion, y admiracion, por espacio de tres horas algunas vezes: y auiedo el caído malo de vnas rezias quartanas, que le causaron los trabajos tan

continuos y excessiuos de la guerra y de la paz: desseando los Legados Apostolicos, q̄ el fuese siempre el primero que hablasse en las materias que se proponian, por la grande luz que les parecia daua con su doctrina: siempre que auian de proponer nueva materia, tenian cuenta de no señalar el dia de la quarta, sino otro, en el qual pudicse hablar el primero entre los Teologos.

Finalmente el padre Laynez, y el padre Salmeron trabajaron mucho en el santo Concilio, sirviendo à los Legados de la sede Apostolica, y à los otros Prelados en todo lo que se ofrecia: y así por su consejo se propusieron, y trataron, y determinaron algunas cosas de mucho peso y vtilidad, por ser vniuersales, y tocar à toda la Iglesia Catolica. Tambien dieron à conocer la Compañia, q̄ era recién nacida, y desconocida en el mundo, y le dieron lustre y buen nombre, mostrando con sus obras y doctrina que merecia ser fauorecida, y amparada de la sede Apostolica, como siépre lo ha sido. Y parece que quiso nuestro Señor, que de los tres Legados que la primera vez presidieron en el santo Concilio, en tiempo del Papa Paulo. III. dos le sucediesse en el Pontificado inmediatamente, vno tras otro, que fueron Iulio. III. y Marcelo. II. deste nombre: los quales como en el Concilio auian conocido tan estrechamente à los padres Laynez, y Salmerõ, y seruidose dellos, y por ellos cobrado tanta aficion à la Compañia, se la mostraron despues siendo Papas, con las muchas gracias que le concedieron, especialmente Iulio. III. que biuio mas en el summo Pontificado: porque Marcelo segundo (como despues se dirà) acabò el suyo en breues dias. Demas desto ganaron estos padres las voluntades de casi todos los Prelados, y hombres señalados en letras de toda la Christiãdad: por lo qual se derramò el buen olor y fama de la Compañia, y se dio ocasion à q̄ se hiziesse muchos colegios della, como se ha dicho. Tales fuerõ el de Granada, el de Plasencia, el de Murcia: el de Paris, Billón, y Moriacò en Frãcia, por la amistad q̄ los Prelados destas ciudades tuuierõ cõ los dichos Padres. Y no fue fruto de poca estima, entre los q̄ cogierõ en el Concilio auer ganado en el al Doctor Martin de Olaue, para la Compañia,

Compañia, que por auer sido hombre muy señalado en virtud y letras, y vno de los que mas suspensos y marauillados estauan del ingenio y doctrina del padre Laynez, y auerse determinado de seguirle con muy extraordinaria vocacion de Dios nuestro Señor: pues viene à proposito, quiero yo aqui decir como ello fue.

*La entrada en la Compañia del Doctor Martin de Olaue. Cap. VIII.*

**E**L Doctor Martin de Olaue fue de nacion Español, nacio en la ciudad de Vitoria, que es cabeça de la Prouincia de Alaua, de padres ricos, y nobles: fue de muy rara abilidad, estremado juyzio, y loables costumbres. Estudiò siendo mochacho en la Vniuersidad de Alcala, adonde viniendo el bienaventurado padre nuestro Ignacio a estudiar, pidiendo como pobre limosna, el primero que se la diò à la puerta de Guadalajara fue Martin de Olaue. De alli, siendo ya moço, fue à la Vniuersidad de Paris, adonde leyò el curso de Artes con gran loa, y se diò à los estudios de Teologia tan de proposito, y los siguiò con tanta diligencia y cuidado, que en las disputas, y otros exercicios de letras dexaua muy atras à sus compañeros, como se mostrò en el grado tan auentajado que le dieron, quando se graduò de Doctor. En este tiempo era hombre alegre y de buena conuersacion, y q̄ se burlaua de los nuestros, y no queria tratar con ellos, por parecerle que era gente escrupulosa, y demasadamente retirada. De Paris fue à la Corte del Emperador don Carlos V. donde estuuò algunos años sirviendole de Capellan, y por su excelente doctrina, deudos, y amigos tuuo siépre mucha cabida con los señores della. En la Corte de tan grã Príncipe viò todo lo q̄ se desseaa, y se suele ver de grandezas, fiestas, regozijos, aparatos, entradas, y acompañamientos de señores, y Príncipes, y de todo lo demas que los hijos del siglo tanto precia y estiman: pero Olaue no hallaua contento, descanso, ni hartura en lo que no se la podia dar. Hallòse en toda la guerra de Alemania con el Emperador, y passò aquella latísimas Prouincia, para que no le quedasse que

prouar: y en fin entendió, que en paz y en guerra el mundo siempre es vno, vano, engañoso, è inconstante: y como era hombre docto, y discreto, y de buen natural, desengaño se mas presto que otros: y començo poco à poco à tratar de dexarle.

Fue muy amigo del padre fray Pedro de Soto, religioso de la orden de santo Domingo, y confessor del Emperador, que en aquel tiempo podia mucho. El qual padre vièdo la grã calamidad y estrago q̄ las heregias Luteranas en toda Alemania auian hecho, y q̄ yuau cundiendo, y estendiendose cada dia mas: determinò de oponerse con todas sus fuerças à aquel infèrnal impetu, y pestilencia furiosa, para estorvar que no hiziesse tan grã progreso. Y así acabada la guerra de Alemania, y buuelto el Emperador à los Estados de Flandes, se concertò con el Doctor Olaue de quedarse en Alemania, para con su vida y doctrina resistir y detener la furia diabolica de los hereges, y sustentar la Religion Catolica, en quanto les fuese posible. Ofrecioles para esto vna muy buena ocasion Otho Truchses Cardenal de la santa Iglesia de Roma, y Obispo de Augústa (que fue siempre gran defensor de nuestra fé Catolica) cõ vn colegio y Vniuersidad que queria fundar en Dilinga (que es pueblo de la Camara Obispal de Augústa) para q̄ en ella algunos moços Tudescos de buenas habilidades se criassen en toda virtud, y en sana y Catolica doctrina: y con ellas siédo Ecclesiasticos, acabassen contra los hereges, lo que las armas y tan señalada vitoria que Dios nos diò, no auian podido acabar. Hizose el colegio: vinieron los estudiantes Alemanes: pusieronse en el Preceptores muy escogidos: entre los quales los principales eran fray Pedro de Soto, y el Doctor Olaue: y el Cardenal hazia la costa à todos muy liberalmente. Pero despues se ofrecieron tantas dificultades, que no pudiendo vencerlas, y passar adelante con su buen proposito fray Pedro de Soto se boluio à España, y Olaue se determinò de passar à las Indias Occidentales sugeras al Rey de Castilla, para aprouechar con su exemplo y doctrina à los Gentiles, pues no auia podido aprouechar à los hereges. Para esto embió vna libreria muy copiosa, y varia de todas fuertes

de libros à Sevilla, donde se pensaua embarcar.

En el entretanto sucedio lo del Concilio de Trento, que el Papa Iulio III. mandò continuar (como auemos dicho.) Fue Oláue para asistir al Concilio en nombre del Cardinal de Augústa, que se lo auia rogado muy encarecidamēte: y tábien para conocer y tratar en aquel teátro de toda la Christiandad los mas eminentes y famosos letrados della: entre los quales se señalaua el de manera, q̄ fue tenido por varon muy docto, y muy eloquente, y gran disputador. Pero como siempre tenia la determinacion de passar à las Indias, y desseaua de véras agradar à nuestro Señor, y conuertir aquellos Barbaros à su santa Fè, auiendo sabido lo q̄ los Padres de la Cōpañia hazian en la India Oriental de Portugal, y el fruto maravilloso que se seguia de sus trabajos, escriuió al P. Iuan de Polanco Secretario de la Compania, que estaua en Roma (con quien auia tenido grande amistad en Paris) la determinaciō que tenia de ir à las Indias, rogándole que le escriuiese muy particularmente los auisos, y los modos que vsauan los nuestros en la India para la cōuersion de aquella Gentilidad: porque desseaua mucho seguir sus pisadas, y aprouecharse de sus consejos. El padre Polanco, pareciendole que era cosa larga para carta, le respondió, que pues auia de irse à España (si le parecia) de camino passasse por Roma para ver aquellos santos lugares, y que allí tratarian largamente de todo lo que desseaua: porq̄ en lo que pedia auia mucho q̄ dezir. Enojose mucho Oláue con esta respuesta, por parecerle q̄ le queria Polanco pescar para la Cōpañia con este ceuo: y así se determinò de no tratar mas con los nros, ni tener q̄ ver cō ellos: y aunq̄ en el Concilio estaua colgado del P. Laynez, y se marauillaua mucho de su espíritu y doctrina, todavia tenia aficion à la persona, y no al instituto que professaua.

Poco despues començo nuestro Señor à seguir la caça que auia leuātado, y à apretarle mas, poniendole escrúpulos, dudas, y dificultades en la ida à las Indias, que el tenia tã affentada. Començo pues Oláue à pefar si feria así mas agradero à nuestro Señor hazer lo q̄ tenia determinado, ò entrar en alguna

religion, y biuir debaxo de obediēcia de Prelado? Y hallado razones por vna parte y por otra, y teniendo varios pensamientos, que como olas y vientos contrarios le combatiã, se determinò de tomar muy de veras este negocio, y de examinarle, y resolverle con mucho peso y acuerdo.

A siete leguas de Trento, poco mas ò menos, està vn lago que llaman de Gárda, muy grande, y en medio del està vn monesterio de religiosos muy apazible, apartado de ruido, y aparejado para la soledad y contemplacion. A este monesterio se fue Oláue para passar la Quaresma del año de 52. y darse à la oraciō, y penitēcia, y suplicar cō todas veras à nro Señor, q̄ le mostrasse el camino por donde le queria llevar. Despues de muchos dias q̄ gastò en este exercicio con grand deuocion, entendio quan perfeta cosa es dexar todas las cosas por Dios: y hollado el hombre todo lo q̄ el mūdo ofrece, y no puede dar, y lo que mas es à si mismo, crucificarse desnudo con Iesu Christo crucificado, y desnudo, y biuir y morir en religion. Y que pues esto por su mucha dificultad es don mas perfeto, y de mayor merecimiento, y mas agradero à Dios: y tábien mas seguro y llano camino para el fin que pretendemos, deuia seguirle, y dexarse de todos los otros cuidados. Con este rayo de luz, y nueva lumbre del cielo se determinò Oláue de entrar en religion, para no regirse por si, sino por voluntad agena. Pero en que religion? En este punto estuuò muy dudoso: porq̄ no le parecia cosa tan dificultosa dexar el regalo, y libertad q̄ tenia en el siglo, sujeta à mil maneras de seruidūbre, y abraçar la sugecion libre y de Reyes q̄ ay en la religion: como acertar à tomar la religiō en q̄ esto se huuiesse de hazer. Tedia los ojos por todas las religiones, examinaua sus fines, institutos, y reglas, y pareciale q̄ se hallaua aparejado à tomar qualquiera dellas, de q̄ nuestro Señor fuesse mas seruido, excepto la Cōpañia. La qual aborrecia de manera, q̄ en toda su oracion, quando se ofrecia à nuestro Señor, y le suplicaua que le pusiesse en aquella religion en que el le auia de servir y agradar mas, siempre exceptuaua la Compania. Pero como no hallasse paz en su anima, porq̄ nuestro Señor queria q̄ se le rindiesse à discre-

à discrecion, y sin excepcion alguna, y huuiel se pasado toda la Quaresma en esta congoxosa lucha, y perplexidad: el dia mismo de la gloriosa Resurrecion de nuestro Señor Iesu Christo diziendo Missa, y teniendo su sacratissimo cuerpo en las manos, començò à suplicarle con grandissimo afecto y deuocion de lo mas intimo de su coraçon, que acabasse ya de librarle de aquella cuidadosa congoxa y agonía, mas q̄ de muerte que tenia: y q̄ rescitasse su alma, y sus huesos quebrantados con el resplandor de su gracia, y gloria de aql santo dia: y con muchas lagrimas y follozos dezia al Señor: *Dios mio que quereis de mi? enseñadme a hazer vuestra voluntad, pues soys mi Dios, embiad vuestra luz, y vuestra verdad sobre mi: yo quiero lo q̄ vos quereis: mandad, que yo pecho por tierra os obedecere: dexid vna sola palabra, q̄ con ella yo tendere la red.* Pero aunque dezia esto cō mucho ahinco, y con resignaciō en lo demas: siēpre era con aquella excepciō de no ser de la Compania. Aqui se sintio trocado el coraçō: y oyò vna como boz interior en el alma, que le dezia: Aqui te quiero yo, y no en otra parte: en esta Compania has de biuir y morir: porq̄ no tengo yo de seguir tu voluntad, sino tu la mia: *Durū est tibi cōtra stimulum calcitrare: No pienses q̄ bastaran coces contra el aguijon.* Oyò esta boz de Dios Oláue de manera q̄ començo à dar bozes, y à dezir: *O Domine seruus tuus sum ego, & filius ancille tue.* O Señor, siervo vuestro soy yo, y hijo de vuestra sierva, y de vuestra Compania. Y luego hizo voto alli delante del santissimo Sacramento que tenia en las manos de entrar en la Cōpañia, con grande fervor y desseo de agradar à nuestro Señor. Porque aquel instinto y mouimiento interior q̄ sintio, fue muy fuerte y maravilloso.

Desde alli se mudò de tal manera, como quien auia recebido vna nueva lumbre del cielo, para ver lo q̄ antes no veia: y no se hartaua de marauillarse de si mismo, viendo el gran desseo con q̄ apetecia despues lo q̄ antes tanto auia aborrecido: q̄ este es efecto de la diuina gracia, como lo saben los q̄ lo han prouado. Boluio à Trento, acompañose con el P. Laynez, y Salmeron, y el mismo año de 52. auiendo se interrūpido el Concilio (como diremos) vino à Roma, donde nuestro

padre Ignacio despues de auerle prouado y exercitado en oficios baxos, y amoldado le al instituto de la Compania, le hizo Superior del colegio Romano. En el biuio quatro años, y le gobernò con gran fama de santa vida, y de mucha erudicion: y el año de 56. à los deziocho dias de Agosto, y otros tantos despues q̄ murio N.P. Ignacio (à quiē el auia enterrado por sus manos) passò desta miserable vida à la otra perdurable, recibiendo en pocos dias la corona y galardón de sus breues y fervorosos trabajos. Yo soy muy amigo del padre Oláue, y le conoci, y tratè mucho, y me acuerdo q̄ al principio que vino à Roma, sacandole yo algunas vezes à visitar los Santuarios, y reliquias de aq̄lla santa Ciudad, quando boluiamos, y llegauamos à nuestra casa, mirandola el como corrido de si mismo, con vn nuevo sentimiento solia dezir: O santa casa, y los que estauamos alla fuera deziamos mal de ti?

*La vida, y muerte del padre Doctor Diego de Ledesma. Cap. IX.*

GRan sentimiento huuo en la Compania por la muerte del padre D. Oláue, por auerse lleuado nuestro Señor tan en breue, vn padre que con su vida, doctrina, y autoridad podia mucho ilustrarla, y establecerla. Mas al mismo tiempo q̄ murio, recompensò el Señor esta falta q̄ el hizo con su muerte, contraer à la Compania en Flandes al D. Diego de Ledesma, varon de grandes letras y de escogida virtud. Del qual me ha parecido dezir aqui algunas cosas particulares, así por auer sido su entrada en la Cōpañia, siendo ya Vicario general el padre Laynez, como por el exemplo y edificacion que todos los religiosos, y especialmente los estudiantes y letrados podran sacar della.

Era el D. Ledesma Español de nacion, de la villa de Cuellar: estudiò en la vniuersidad de Alcalá con gran loa y nombre de singular ingenio, y llamauase en aquel tiempo Villafana. Fue despues à la vniuersidad de Paris, donde estuuò algunos años perficionandose, y auentajandose cada dia mas en todo genero de erudiciō, y letras. De alli passò à Louayna, donde tuuo conocimiento y trato familiar

familiar cō algunos Padres de la Compañía. Sentia grandes toques, e impulsos del Señor para entrar en ella, y detenía se de hazerlo por dos cosas. La vna, porque tenia escritas muchas obras de Filosofía, y Teología, las quales quería limar, e imprimir, antes de entrar en la Cōpañía: porq̄ no sabia si despues de entrado tendria libertad, o tiempo para poderlo hazer. La otra dificultad que le detenía, era vna cierta pusilanimidad y rezelo de no poder perseverar en la Compañía con tã gran pureza y entereza de vida, como el deseaua. Con esto andaua vacilando, y combatido de grandes ansias y congoxas de corazón: vnas vezes desseando romper las cadenas y lazos q̄ le detenían, y suplicando a n̄ro Señor q̄ le diese fuerças para ello: otras desconfiando de si, y pareciendole que no tenia alas para bolar tan alto, y que no merecia estado de tanta perfeccion. Hasta que vn dia se determinò de hablar con vn padre de la Cōpañía amigo suyo, y de quien hazia confiança (que à la sazón se hallaua en Louayna) y preguntarle, si entrando el en la Cōpañía tendría mas paz y quietud en su alma, que la q̄ tenia alla fuera? A lo qual el padre le respondió, que esto solo Dios nuestro Señor lo podia saber, que sabe lo por venir, y lo ve como si estuuiese presente: que el no podia decir cosa cierta de lo que auia de ser. Mas si le preguntaua lo que creía que seria, q̄ por la experiencia que tenia de si, y de otros muchos, confiava en nuestro Señor: y tenia por cierto que le daria en la Cōpañía entero cōfuego y descanso. En oyendo estas palabras el Doctor Ledesma, como quien suelta vna represa de agua, con grande impetu, y muchas lagrimas y sollozos, començò à dezir à gritos: Pues heme aqui, yo Padre me pongo en vuestras manos, y me ofrezco de entrar en la Compañía. Dixo esto con vn sentimiento tan estraño, deshaziendose en lagrimas, que temiendo aquel Padre no fuese algun subito fervor, le fue à la mano, y le dixo: Passo, no hagais voto, hasta q̄ esteis mas sofegado. Y el dia siguiente preguntando al Doctor Ledesma, que fervor auia sido el del dia pasado? le respondió muy blandamete, q̄ no le pareciesse liuiana la resolució que el auia tomado despues de siete años de lucha

y deliberacion. Despues desto, yendo à Roma, y passando por la ciudad de Colonia, dō de posò en nuestro colegio, andando vn dia muy pensatiuo y pidiendo à N.S. en su corazón le diese el don de la castidad, y de la perseverancia, el padre Leonardo Kessel: que era alli Rector del colegio de la Compañía, y varon de prouada virtud, y dotado de grandes dones de Dios, se le hizo contradizo, y sin auerle hablado palabra el P. Ledesma, le dixo, como quien le hablaua al corazón: No dudeis, padre mio, mas estad cierto q̄ Dios os dara perseverancia. Con las quales palabras, por entender q̄ el Señor auia descubierto, à aquel siervo suyo su necesidad, y desseo, en gran manera se confirmó en su vocaciō. Otra vez estãdo en la ciudad de Augústa, y siẽpre con rezelo y temor de si, y suplicando afectuosamente al Señor q̄ le esforçasse, y le concediesse estos dones inestimables de la perseverancia, y castidad, haziendo oracion le aparecio visiblemente Christo nuestro Señor, y con grande benignidad se los prometio. Y preguntandole su confessor (à quien el descubrio este regalo y merced del Señor) en que figura, y cō q̄ vestido le auia aparecido Christo? Respondio, que era tanta la dulçura y jubilo espiritual, que le comunicò con su vista, que no le daua lugar à aduertir otra cosa alguna: porque en aquel punto estaua enagenado y como fuera de si. Tambien otra vez estando en oracion, y pidiendo estos mismos dones à la serenísima Reyna de los Angeles nuestra Señora, le aparecio acompañada de santa Maria Madalena, y de santa Catalina martir, y de santa Catalina de Sena: y mirandole con rostro blãdo y suauete, le dixo: *No temas, hijo mio, que yo te prometo el don de la castidad, y de la perseverancia, que demandas: y el dia de tu muerte me verás, y experimentarás que te he dicho verdad. Porque es tan glorioso el don de la castidad, que merece ser fauorecido el que com tanto abinco le desea y pide.* Lo mismo le prometieron las otras santas: à las quales oyò cãtar suauemente à la despedida: *Mirad, mirad, mirad, el don de la castidad: y quan grande sera el don que Dios da, y quan grande sera el don que Dios da. Mirad, mirad, mirad, el don de la castidad.* Con estos fauores del Señor se animò el padre Ledesma, y vencio las dificultades, y espantos

espantos que al principio se le auian representado: y fue muy gran siervo de Dios, y muy regalado de su bendita mano.

Vino à Roma en el principio del año de 1557. siẽdo ya vicario general el padre maestro Laynez (como diximos:) leyò ocho lecciones en ocho dias, de todas las ciencias y facultades que auia estudiado, de Gramatica, Retorica, Logica, Filosofia natural, y moral, Matematicas, y de la sagrada Teología. Duraua cada leccion mas de vna hora. Hallose siempre à estas lecciones el padre maestro Laynez, con los padres mas graues, y mayores letrados de la Compañía que auia en Roma: y quedauan admirados del ingenio, comprehension, y resolució que tenia. Leyò despues Teología, y las Controuersias: y fue Prefecto de los estudios en el colegio de Roma, con tan grande exacciō, cuydado, y vigilancia, q̄ no se enseñasse, ni defendiesse en el proposiciō ninguna en la Teología, ni aun en la Filosofia, que no fuese muy sana, y sin sospecha de nouedad, que le acontecio vna vez no querer passar vna conclusión de vno de los Maestros que leían: y preguntandole el Superior, porq̄ no la passaua, pues algunos autores graues la tenían? Respondio, que porque de aquella conclusiō necesariamente se seguia otra, y de la otra, otra: y finalmente por deziseis consecuencias que le dixo, sacò otra que estaua cōdenada por error en vn Concilio. Los mismos Maestros, y Lectores del colegio Romano me dezian à mi, que ellos eran maestros de sus dicipulos: pero que el padre Ledesma era Maestro de los Maestros. Y el padre maestro Laynez alabado mucho las letras de algunos Padres que leían en Roma, y tenían nombre de grandes letrados, me dixo: Docto es fulano; y docto es cutano: pero Ledesma es gran cosa. Y assi despues que començò à descubrir los rayos de su sabiduria, vino à ser muy estimado en Roma, y consultado de los de dentro y de fuera de la Compañía, teniendo sus respuestas y resoluciones por muy prudẽtes, y muy fundadas, y santas.

Entendiendo pues en estas ocupaciones el año santo de 1575. (en el qual fue innumerable la gente que de todas partes de la Christianidad concurriò à Roma para ganar el san

to jubileo) no pudiendo los confessores ordinarios de la Compañía que estauan en la Penitenciera de san Pedro darse manos, y acudir juntamente à los que venían à confesarse, y à los que venían con casos, y enredos, y escrupulos de sus conciencias, los Superiores sacaron al padre Ledesma del colegio Romano, y le passaron al de la Penitenciera, para que el resolviessse las dudas y dificultades ocurrentes, y hiziesse solo lo q̄ muchos no podian hazer. Hizolo con marauillosa satisfaciō de los que le consultauan, por la grã de opinion q̄ tenían de sus letras: pero con tã excessiuo trabajo suyo, q̄ al cabo de seis meses se le hizo vna pòstema en la cabeça, de la qual santamente murió, con grande lastima y sentimiento de aquella ciudad, à los 18. de Nouiembre, del año mismo de 1575.

Tuuo este padre los años que biuió en la Compañía, que fueron dezinueue, grandes gustos y regalos de Dios: los quales auer sido verdaderos, mostrò por las obras de virtudes singulares que siempre hizo: y entre ellas notamos los de la Compañía, que mas le tratamos, estos quatro pares, y combinaciones. La primera, que con ser tan gran letrado, y tenido por tal de todos, era tan humilde, y hazia tã poco caso de si, como si fuera vn hermano nouicio y simple, sin hazer muestra ni ostentacion de que era nada, ni sabia nada. Quando hablaua con el Rector, y cō los otros superiores inferiores, siempre queria estar con el bonete en la mano, abaxado su cabeça, y rindiendose luego à todo lo que le dezian. La segunda, que nacia desta humildad, y de vna grande piedad, que teniendo vn ingenio tan agudo, profundo, y comprehensiuo, que parecia vn monstruo, por otra parte era tan pió, y tan amigo de todas las cosas de deuociō, como son imagenes, agua bendita, cuentas de perdones, y otras semejantes, que ponía admiraciō. Y deste mismo espiritu procedia ser amicisimo de libros espirituales, llanos, y sencillos, y de personas q̄ sin aparato y elegancia de palabras comunican las verdades puras q̄ recibieron de Dios. La tercera, que con ser en el gouerno de los estudios que tenia à su cargo muy diligente, y vigilante, para no dexar passar vna tilde, que no aduertiesse, y proueyesse:

por otro cabo tenia vna paciencia y mansedumbre estraña, con la qual se daua à todos, grandes, y pequeños, estudiantes, y maestros: y por mas que le cansassen, no se cansaua, ni sabia dezir vna palabra aspera: juntado en vno la eficacia con la execucion y diligencia, y la blandura, y mansedumbre con la paciencia y sufrimiento. La quarta, que cō tener vn zelo extraordinario de la obseruancia de nuestras reglas, y del aprouechamiento y buen progreso en la virtud de los de la Compañia, y acudir muchas vezes à los superiores, representàdoles los medios, que para esto se le ofrecian: en el punto que ellos se resolvian en qualquiera cosa, aunque fuesse contraria à lo que el sentia y proponia, luego quitaua su bonete, y quedaua con tanta paz y quietud, como si los superiores huuieran seguido, y mandado executar lo que à el le parecia. Porq̃ la obediencia de su entendimiento era admirable, y parecia de vn nouicio fervoroso, y defendia con todas sus fuerças la autoridad, y qualquiera ordenacion del Superior: exortado à sufrir qualquiera molestia y agrauio, antes que turbar vn punto la paz, y vnion de la religion.

Heme anticipado à contar la entrada, y la vida que hizo en la Compañia el padre Ledesma, por auernosle dado el Señor al mismo tiempo que murió en Roma el P. Oláue (como queda dicho) de cuya vida y muerte hablamos en el capitulo pasado, porq̃ aquel era su lugar. Y porque aqui escriuimos principalmente la vida del padre Maestro Diego Laynez, y ya es tiempo de bolver à ella, antes que bolvamos, quiero dezir, que el padre Ledesma, viniendo por el camino de Flandes à Roma juntos, me solia dezir, que auia deseado biuir en tiempo de san Agustín, ò de otro de aquellos santos, y esclarecidos Doctores, que fueron pocos de sabiduria y lumbreras del mūdo, para tratar cō el, y aprouecharse de la luz de su doctrina: y despues q̃ llegó à Roma, y comunicò familiarmente con el padre Laynez, me dixo, que ya Dios nuestro Señor le auia cūplido en esto su deseo, y no tenia mas que desear. Pero figamos lo que deziamos del Concilio de Trento, y lo que del padre maestro Laynez auiamos comenzado.

*Como fue nombrado el padre Laynez Prouincial de la Compañia en Italia. Cap. X.*

**E**N este medio sucedieron nuevas guerras, y trabajos, con que el Concilio de Trento se huuo otra vez de interrumpir, y suspender: y así el padre Laynez estando desembaraçado, despues de muchas replicas, y resistencia que hizo fue declarado Prouincial de Italia por nuestro padre Ignacio, el año de 1552. Aceptò el cargo à los quinze de Julio, con mucha pena y repugnancia suya: mas con grande deseo, alegría, y fruto de su Prouincia, y de toda la Compañia: porque hizo su officio, como del se esperaua, animando à sus hijos, y mouiendolos à toda virtud con sus consejos, amonestaciones, y auisos: y especialmente con el exemplo admirable de su vida, y con las oraciones que cōtinuamente por ellos hazia à nuestro Señor, procurando en todo, que se conformassen con la regla de su instituto, y fueren verdaderos hijos de la Compañia. No fue de menos prouecho el Padre para las ciudades y pueblos de Italia con los sermones que predicaua, y cō las lecciones de cosas sagradas que hazia, y con las respuestas que daua en las cosas graues que se le consultauan. Lleuò adelante y puso en mejor orden los colegios que estauan comenzados: y procurò que se hiziesen otros de nueuo, como fue el de Perofa, y el de Genoua: en la qual ciudad fue mucho lo que nuestro Señor se sirvior el tiempo que en ella estuuò el padre Laynez. Porque tratò muy de proposito toda la materia de cambios, y vsuras, y restitucio: y declarò muchas cosas muy dudosas, que se tenían por llanas, descubriendo los lazos escondidos, que para enredar las animas arma Satanas: y así muchos con la nueva luz, y conocimiento que tuuieron, hizieron grandes restituciones: y algunos se apartaron de aquellos tratos, y otros despues vsaron dellos con mucho recato, y auiso.

En este gouerno de su Prouincia gastò el padre Laynez el resto del año de 1552. y los dos siguientes de 1553. y 1554. hasta q̃ por mandado del Papa Julio III. el, y el padre Geronimo Nadál en compañía del Cardenal Iuan Morón, Legado de su Santidad, fueron

fueron à la Dieta Imperial, que se hazia en Augusta ciudad Imperial de Alemania, en la qual se auian de tratar muchas cosas graues tocantes à la Religion. Pero poco despues, el año de 1555. muriendo en el mes de Março el Pontifice Julio III. boluio el Cardenal Morón, y con el los dichos Padres: y el padre Laynez se quedó en Florencia, para predicar en aquella ciudad, y de alli gouernar con mas comodidad su prouincia.

En lugar del Papa Julio III. difunto, eligieron los Cardenales à Marcelo Zervino Cardenal de Santacruz, varon de santa vida, y de rara prudēcia, que se llamó en su assumption Marcelo II. El qual auia sido Legado en el Concilio de Trento (como se dixo) y en el, y en Roma auia siempre sido muy deuoto, y gran Protector de la Compañia, y así luego mostrò la voluntad que le tenia. Porque la primera vez que nuestro padre Ignacio le fue à besar el pie, y à darle la obediencia, le mandò su Santidad que le diese dos padres de la Compañia, los que à el le pareciesen: con los quales pudiesse consultar algunos negocios de los que en la carga tan pesada, que nuestro Señor auia puesto sobre sus ombros, necessariamente se le auian de ofrecer. Y fue tan grande la modestia del Pontifice, que dixo à nuestro padre Ignacio: Estos dos os pido, sino os parece que estaran mejor ocupados en otra cosa. Nombrò nuestro padre Ignacio para lo que su Santidad mandaua, al padre Laynez, que auia sido confessor del mismo Papa quando era Cardenal, y tenido con el estrechissima amistad en Trento, y en Roma, y al Doctor Oláue (de quien auemos hablado) que el año antes auia estado con el Papa en Agubio de donde era Obispo: y con su maravillosa doctrina le auia ganado la voluntad de manera, que el Papa le llamaua su maestro. Ambos eran por sus grandes partes muy à proposito para lo que su Santidad los queria. Pero fue nuestro Señor seruido de llevarse al Papa dentro de pocos dias, con gran dolor y sentimiento de todos los buenos, que tuuieron su muerte por açote y castigo de Dios.

*Como el Papa Paulo III. le quiso hazer Cardenal: y lo que el hizo para no serlo. Cap. XI.*

**F**ue elegido en lugar de Marcelo II. Iuan Pedro Garafa Arçobispo de Napòles, y Dean del sacro colegio de los Cardenales, que en su assumption se llamó Paulo III. el qual algunos años antes siendo Obispo Teatino, auia dexado el Obispado que tenia, y juntamente con otros siervos de Dios dado principio à la Religion de Clerigos regulares, que de su nombre se llamaron Teatinos (como lo escriuimos en la vida de nuestro padre Ignacio.) El Pontifice Paulo III. quiso mucho al padre Laynez, y así tratò de hazerle Cardenal, por la grande estima que tenia de su santidad, y doctrina. Quando se entendio esta voluntad del Papa, me dixo nuestro padre Ignacio, que si Dios nuestro Señor no ponía su mano, dentro de pocos meses tendriamos al padre Laynez Cardenal. Pero que si lo fuesse, el lo seria de manera, que el mūdo entendiesse si la Compañia pretendia Capelos, y Mitras, ò huiera dellas. El buen padre Laynez como supo esta determinacion tan resoluta del Papa, afligióse de manera, que no cessaua de dia y de noche de suplicar à nuestro Señor con muchos sospiros y lagrimas, q̃ le librasse de aquella cruz: y que no permitiesse que el dexasse la santa baxeza, y el menosprecio del mundo en que auia comenzado, y tenia en la Compañia. Viuita à todos los Cardenales sus amigos, suplicàndoles vno à vno que le fauoreciesen en esto, y lo estorvasen. Mandole su Santidad que fuesse à biuir à su sacro Palacio, con color de consultar con el los negocios de la Dataria, que queria reformar. Fue el Padre, y estuuò alli vn dia, y boluiose à casa la mañana siguiente, sin dezir nada al Papa, con acha que de que tenia necesidad de libros, y de consultar aquellas materias con otros letrados: pero verdaderamente con intencion q̃ se entibiasse el Papa en la voluntad que tenia, y librarle el de aquella sagrada dignidad, de la qual se juzgaua por tã indigno. Y hizo tantas diligencias para no ser Cardenal, quantas algunos hazen para serlo. Porque la prudēcia del cielo, y la de la tierra son contrarias: y así lo que à los ojos de carne, y à la

fabiduria vana del mundo parece de fatino, los hombres espirituales que se rigen por otro norte, y con lumbre del cielo, lo tienen por summa prudencia: como se vee en los exemplos de innumerables santos y siervos del Señor, religiosos, y no religiosos, que no quisieron admitir las dignidades grandes que les ofrecian, o las dexaron despues de auerlas tenido: de los quales las historias dellos estan llenas. Para declarar mas el animo que nuestro Señor le daua en esto, y darlo à entender mejor à la Compañia, escriuio el padre Laynez vn papel firmado de su mano, con estas palabras. *Porque he sabido de algunas personas graues no se que, que su Santidad trata de mi, pongo à nuestro Señor por testigo, y digo delante del con toda llaneza y verdad, que es cosa à que tengo grãde auersion, y que no soy para ella: tanto que mirando à mi, y à las partes q para ella me faltan, me parece cosa de risa, y agena de mi vocacion: en la qual pienso que seruire à nuestro Señor, y à su Vicario, y a la santa Iglesia con mayor provecho, como lo he prometido y hecho voto à Dios, conforme à las constituciones de la Compañia. Lo qual procurare con todas mis fuerças de persuadir à la Santidad del Papa nuestro señor con muchas y muy fuertes razones que tengo para ello. En Roma en la casa professa de la Compañia, à diezinueve de Diciembre, de 1555.* Y assi nuestro Señor que quiere que la Compañia le sirva en baxeza, oyò entonces las oraciones deste su fiervo, y de toda la Compañia, librando al padre maestro Laynez deste peligro: y quando salio del fue maravillosa la alegria, y regozijo de su alma, haciendo continuamente gracias al Señor por ello, y teniendo esta merced por vna de las mayores que en toda su vida auia recibido de su bédita mano.

*Como fue elegido por Vicario general de la Compañia, y de vna persecucion que contra ella se leuanto. Cap. XII.*

Esto passò el fin del año de 1555. Despues el año siguiente de 1556. murio nuestro padre Ignacio de Loyola, à postremo de Julio, estando el padre Laynez muy doliente, y para morir (como diximos.) Pero assi malo como estaua, fue elegido por Vicario general, sin que el supiesse nada dello:

y aunque quando lo supo se marauillò mucho, y le pesò, todavia conformandose con la voluntad de nuestro Señor, començò à hazer su oficio. La primera cosa que hizo, fue, llamar la Compañia à congregacion general, para elegir Preposito general q la gouernasse. El año de 1557. al tiempo señalado fueron à Roma los Padres que auian sido nombrados en todas las prouincias de Europa; fuera de los de España, que no pudierò ir por la guerra que auia en aquel mismo tiempo entre el Papa Paulo III. y el Catolico Rey dõ Felipe següdo deste nombre. Y assi los padres Españoles, aunque desseaun en gran manera, y procurauan hallarse en la congregación general, todavia fueron forçados à dexar por entonces aquella jornada. Al padre Laynez, y à los demas padres que estauan en Roma parecio por vna parte de gran inconueniente, que en la primera congregacion general de la Compañia, que auia de fer la regla, y el modelo de las demas, faltassen todos los Padres de todas las prouincias de España: y por otra parte, que ellos no podian en ninguna manera hallarse en ella (por lo que auemos dicho) haciendose en Roma. Para esto trataron, si seria bien señalar para la congregacion otro lugar, al qual los Padres de España libremente pudiesen ir: o si seria mejor dexarla por entõces, y dilatarla para otro tiempo de mayor sosiego y quietud: porque hazer congregacion sin ellos juzgauan (como he dicho) que era negocio de muchos, y muy graues inconuenientes. En fin despues de auer mirado y pesado mucho los que de cada parte se les ofrecian, y encomendandolo mucho à Dios, se resolvieron en dilatar la congregacion: y assi embiaron à los Padres que auian venido à sus casas, auisandoles que boluiesse à Roma al tiempo que fuessen llamados, que seria lo mas presto q se pudiesse hazer, dãdo nuestro Señor oçò la paz que se esperaua, tranquilidad, y quietud.

Esta resolucion se tomò: pero el demonio que vela siempre para hazernos mal, y que tiene tanta ogeriza con la Compañia; de vna determinacion tan fanta y tan necesaria, y hecha con tanto acuerdo de los Padres, tomò ocasion para hazernos guerra, y para perseguir al padre Laynez, y à los demas. Por-

que

que ciertas personas (no se con que zelo, o engaño) dieron à entender al Papa que los Padres de la Compañia tratauan de salir de Roma, y hazer su congregacion general fuera de ella, por estar apartados de su Santidad, y huir su suprema autoridad y juyzio: y que no era todo agua limpia, pues se huía de la luz que consigo trae la verdad. El Papa aunque tenia muy grande opinion y satisfacion del padre maestro Laynez (como se vee de lo que queda escrito) todavia como el Padre no era solo en este negocio, y era Español, y casi todos los otros que le auian tratado, y los Españoles por la guerra eran entonces mas sospechosos que gratos, creyo lo que se le dixo: y enojado dello, embiò luego à mandar que se le diessse lista de todos los de la Compañia que estauamos en Roma, y sus nombres, y naciones: y que no saliesse ninguno della sin mandato y licencia expressa de su Santidad: y assi se hizo.

Entendida la causa desta nouedad, el padre maestro Laynez con grandissimo sosiego y paz de su alma se bolvió à nuestro Señor, suplicandole que pusiesse su mano: y q pues sabia la verdad, y la llaneza y sinceridad con que se auia tratado aquel negocio la diessse à entender à su Vicario. Ordenò tambien, que se hiziesse muchas oraciones, disciplinas y penitencias en Roma y fuera de ella, para este fin: y q se dixessse cada dia las Letanias, à la manera que se hizo en la orden del glorioso Patriarca santo Domingo, por ocasion de vn graue enojo que tuuo contra ella el Pontifice Innocencio III. Y como los medios que se tomaron en aquella ocasion y en esta fueron todos vnos, y tan fuertes y eficaces, assi tambien el fin y buen sucesso fue el mismo en la vna y en la otra religiõ: como cosa negociada, y acabada en el cielo, por los ruegos y plegarias de la Reyna de los Angeles nuestra Señora, y de tan grandes siervos y amigos de Dios. El qual fuele prouar y afinar à los suyos por estos caminos: y despues de auerlos humillado y mortificado para que no confien en si, los leuanta y viuifica para que en el tengan toda su confiança. Assi lo hizo por su soberana bondad el Señor esta vez: porque aplacò, y desenojó al Pontifice, y le ablandò, y hizo hazer todo lo

*F. Fernã-  
do del Ca-  
fillo lib.  
2.º. 5.º.*

que el padre Laynez quiso, con solo saber la verdad: la qual tiene tanta fuerça (por la que le da la verdad eterna) que à la fin sola ella basta para vencer todas las maquinas y ardides de sus enemigos.

*Eligenle General. Cap. XIII.*

Vino el año de 1558. y con la paz que se auia seguido entre el Papa, y el Rey Catolico, huuo lugar de hazerse con quietud la congregacion general: y assi vinieron à Roma de todas las prouincias los padres Prouinciales, y los otros que auian sido nombrados en las congregaciones Prouinciales por Electores. Juntaronse en Roma todos, y despues de auer tratado en la congregacion el orden que se auia de tener en la eleccion (lo qual todo aprouò su Santidad interuiniendo y dando su parecer quatro Cardenales, con quien la formula y modo de la eleccion por su orden se comunicò) vinieron al acto de la eleccion del General: por la qual en toda la vniuersal Compañia se hazian muchas oraciones, ayunos, y disciplinas, y se dezian Misas, y las Letanias, y otras rogatiuas, para alcanzar la gracia del Señor. Finalmente à los dos de Iulio dia de la Visitacion de nuestra Señora la Virgen Maria, vino el Cardenal don Pedro Pacheco à la congregacion: y estando todos los Padres juntos, les dixo en nombre de su Santidad que hiziesse su eleccion con toda libertad, y que eligiesse persona digna de aquel cargo tan importante, no solamente para el bien de la Compañia, sino de toda la Iglesia: y que su Santidad se inclinaua, que el Preposito general fuesse perpétuo. Y que la Compañia tuuiesse à su Santidad por Padre, no como le tienen todos los Christianos en general, sino por Padre particular: por q tal lo queria ser, por los grandes merecimientos de la Compañia, y por los servicios que en todas partes haze à la Iglesia. Hizose la eleccion en el mismo aposento en q nuestro bienauenturado padre Ignacio murio, y dio su espiritu al Señor, suplicandole todos los Electores que les diessse otro Padre y sucessor semejante à el: y en ella fue nombrado con grandissima conformidad por Padre y Preposito general el padre maestro

maestro Laynez, con tanta alegría y rego-  
jo interior de los Electores, y tantas lagri-  
mas llenas de devoción y celestial regalo,  
que muchos dellos dezian, que desde su pri-  
mera entrada en la Compañía no auian te-  
nido mayor gozo espiritual, ni mayor con-  
suelo: y esto con tanta ternura y sentimien-  
to, que les parecía ser extraordinario fauor  
y regalo del Señor.

Quando se divulgó que el padre Laynez  
era Preposito General, fue maravilloso el  
contento que recibieron todos los nuestros,  
y los defuera, que auian concurrido à nues-  
tra casa, y estauan aguardando esta eleccion:  
porque era estrañamente amado, y reueren-  
ciado vniversalmente de todos. El solo era  
el que lloraua; y estando los demas gozosos  
por su eleccion, estaua triste: aunque muy ef-  
forçado, y confiado en nuestro Señor que le  
auia elegido para aquel cargo: Y tenía bue-  
nas prendas dellos: así por el testimonio que  
le daua su conciencia de nunca auerle preten-  
dido, y deseado, como por los muchos ofi-  
cios que auia hecho para no farlo: y por los  
medios que auia tomado, para dar à entender  
à los Electores que no era para ello.

A los seis de Julio, dia de la octaua de  
los gloriosos Principes de los Apostoles San  
Pedro, y San Pablo, fue toda la congregación  
à besar el pie à su Santidad, y à tomar su ben-  
dición. Recibíolos el Pontífice con mucha be-  
nignidad, y grandes muestras de amor: man-  
dolos entrar dentro de su aposento, y llegar  
se mas cerca de si. Estando todos puestos  
de rodillas al derredor de su silla, les habló  
su Beatitud en Latin casi con estas mismas  
palabras, que por parecerme que seran de  
consuelo, pondre yo aqui en nuestro Romã  
ce Castellano.

Con grande alegría de nuestro corazón haze-  
mos gracias à Dios nuestro Señor, dador sobera-  
no de todo lo bueno, por esta merced que os ha he-  
cho, hijos carísimos, asistiendo à vuestra elección:  
la qual por cierto entendemos auer sido pia, cano-  
nica, santa, y muy acertada. Porque auiendo se he-  
cho con tanta vnion y consentimiento vniversal  
de todos: no puede ser sino del Espíritu Santo, en  
la vnidad del qual vosotros camináis, y sois, y que-  
reis vnã misma cosa en el Señor. Y veese clara-  
mente que esta vuestra bienauenturada Compañía

está fundada, no sobre arena, ni sobre tierra mo-  
uediza, sino sobre la piedra firme y estable: sobre  
aquella piedra angular, que es Christo nuestro Re-  
dentor. Y cierto que importana mucho que esta  
vuestra primera eleccion, que se ha hecho confor-  
me à vuestras constituciones, saliesse tan bien, y  
fuesse tan exemplar, que quedasse por dechado, y  
regla de todas las demas que para adelante se ha-  
ran, como esperamos en nuestro Señor que será: el  
qual conseruara en vosotros este espíritu, y esta  
vnion tan entrañable que agora ay. Acrecentara  
con su santa bendición estos principios que agora  
vemos de vuestra Compañía: acabará el lo que ha  
comenzado para gloria suya, y prouecho de su san-  
ta Iglesia. Y bolviendose al Preposito gene-  
ral, le dixo: Sobre vos hijo carísimo, ha caydo la  
suerte, auéis sido hecho Preposito desta bendita  
Compañía: la qual auiendo comenzado de peque-  
ños y humildes principios, como todas las demas  
cosas de Dios, ha padecido muchas persecuciones,  
y con ellas ha acarreado maravillosos prouechos  
à la santa Iglesia. Nosotros nunca desde que co-  
mençastes auemos dexado de fauoreceros, ni lo  
dexaremos para adelante: porque sabemos muy  
bien con el testimonio y aprouacion de todo el mun-  
do quan prouechosos son vuestros trabajos: quan  
cierta y quan segura esperança podemos tener de  
lo que Dios quiere obrar por vosotros: y de la mu-  
danza y reformation que con su gracia se ha de  
seguir dellos, però à mucha costa vuestra. Que no  
os hallamos Dios al descanso, no, sino al trabajo:  
no al regalo, sino à la cruz: porque en fin (como di-  
xe el mismo Señor: No es el siervo mayor que el  
Señor: y si yo he sido perseguido, tambien lo seréis  
vosotros. A este Señor pues auéis vosotros de se-  
guir, y salir de los reales, lleuando à vuestras el im-  
proprio, y la ignominia de su cruz, poniendo atē-  
tamente los ojos en aquel buen Iesus, autor y co-  
sumador de la Fé: el qual veniendo delante el gozo  
y pudiendo echar mano del, no quiso sino abraçar-  
se con la cruz, no haciendo caso del abatimiento y  
oprobrio q̄ en ella se encerraua (como dix̄e el A-  
postol S. Pablo.) Poneos delante al beatissimo Apo-  
stol y Principe de los Apostoles San Pedro: el qual  
así como fue el mas fervoroso en amarle, así fue  
el mas semejante à Christo en su pasión: y tenien-  
dose por indigno de la honra de la cruz, q̄ à los  
ojos de la carne parecía tan deshorada, y afrentosa,  
no quiso ser crucificado: cō la cabeza arriba, como  
Iesu Christo N. Redentor, huyendo cō este hecho,

no de la muerte, sino de la gloria desta manera de  
muerte. Considerad los exemplos de todos los otros  
santos, así del viejo, como del nuevo Testamento:  
y acordaos q̄ la voz de todos fue esta. Propter te  
mortificamur tota die, & facti sumus velut  
oues occisionis. Señor por vos somos mortifica-  
dos cada dia y cada hora: y somos como las ovejas  
del matadero que estan aguardando el cuchillo.  
A quien de los Profetas no han perseguido vuestros  
padres? (dixo San Estuan à los Iudios.) Y el  
Señor: Vosotros henchid la medida de vuestros pa-  
dres. Veis hijos carísimos el estado presente y mi-  
serable de la santa Iglesia: la qual está rodeada  
de enemigos por todas partes, que la persiguen,  
aflixen, y combaten, procurando con todas sus  
fuerças y mañas de rasgar esta tunica inconsutil,  
y aniquilar esta tan querida Esposa del Señor. Y si  
tomassen las armas contra ella solamente los Gen-  
tiles, los Iudios, Moros, infieles, y Barbaros, y los  
hombres nacidos en las islas nueuamente descu-  
biertas, y apartadas del conocimiento del Se-  
ñor, avria menos que maravillarnos. Pero vemos  
que hazen guerra à la Iglesia los que se tienen por  
hijos de la Iglesia: los que se precian del nombre  
de Christianos: los que han sido santificados con  
el mismo Bautismo, y gozan de los mismos Sacra-  
mentos, de que nosotros gozamos. Por tanto es ne-  
cessario que vosotros, como buenos y valerosos sol-  
dados, esteis alerta, y veleis como en centinela: por  
que sin duda vendra tiempo, en el qual ni vosotros  
seais oydos, ni vuestra doctrina sea recibida. Ven-  
dra tiempo en el qual por el santo nombre de Iesus  
seréis aborrecidos de muchos, los quales pensarán  
hazer servicio à nuestro Señor en encarcelaros, y  
aprisionaros, y perseguiros, y daros la muerte. Pa-  
ra todas estas peleas os auéis de armar como con  
vn arnes trançado, y peto fuerte del amor de vuestro  
Maestro y Señor, y del zelo de su gloria, y bien  
de las almas: y dexando à parte qualquiera temor  
y respeto vano de los hombres, salir al encuentro  
de los enemigos con animo esforçado y valeroso,  
confessando libremente delante de todo el mundo  
el nombre de Dios. Mirad que no os estorve el fa-  
uor, ni la gracia de los Principes: no os espanten  
sus amenazas: no os ablanden los regalos: no os cie-  
guen las honras: no os engañe la codicia, ni el des-  
seo de ninguna cosa deste siglo, que por mas hermo-  
sa que parezca, en fin se acaba con el: sino que  
corrais como auéis comenzado con grande alien-  
to y fervor, hasta que alcanceis aquel galardón, y

corona de gloria que pretendéis, haciendo sacrifi-  
cio de vosotros mismos, y ofreciendos al Padre ce-  
terno por Iesu Christo su hijo nuestro Señor, en  
olor suavissimo de alabanza.

Quanto toca à la eleccion que auéis hecho: Pri-  
meramente nosotros hazemos incessables gracias  
à nuestro Señor por ella: y despues por la autori-  
dad que de su parte tenemos la confirmamos: y tá  
bien todas las gracias y priuilegios, así espirituales  
como temporales, que nuestros predecesores, o  
nosotros mismos os auemos concedido: y estamos  
aparejados para concederos de nuevo todos los  
demas que fueren menester, para que lleueis  
adelante esta gloriosa empresa que auéis co-  
menzado. A vuestra santa Compañía, y à vosotros,  
como à hijos carísimos y regalados de Dios, os re-  
cebimos debaxo del amparo y protecció desta san-  
ta sede Apostolica. Vosotros, como verdaderos hi-  
jos, tenednos en lugar de Padre: acudid à nosotros  
en todas vuestras necesidades con confianza, aun-  
que os parezca que estamos ocupados con otros  
negocios. Porque aunque es verdad, que Dios nues-  
tro Señor en este tiempo nos prueua, y exercita  
con muchos trabajos y continuas y graues ocupa-  
ciones: pero ninguna ocupacion por graue que sea,  
sera bastante para cerraros la puerta, ni para  
que no seais muy bien venidos en qualquiera ho-  
ra que vendáis. Siempre hallaréis en nosotros am-  
paro contra vuestros enemigos: consuelo en vuestros  
trabajos: y galardón y premio de vuestro es-  
fuerzo y virtud. Finalmente en el nombre de Iesu  
Christo nuestro Señor, y cō la autoridad de los bie-  
auenturados Apostoles San Pedro, y San Pablo,  
en cuyo lugar nos puso Dios, os bendeximos, y  
qualquiera bendición que tenemos, y os podemos  
dar, os la damos de muy buena voluntad con cora-  
çon amoroso, y de Padre: suplicando humildemente  
à Dios todo poderoso, que estienda esta bendición  
à todos vuestros hermanos que estan derramados  
por todas las partes del mundo, y les de virtud y ef-  
cacia para que le sirvan. Ofrecemos os al Señor, y  
suplicamos os acreciente en numero y en virtud:  
y que de tal manera os esfuerce y fauorezca con  
su gracia, que lleueis por toda la redondez de la  
tierra el estandarte de su cruz, y glorifiqueis su  
santo nombre.

Todo esto dixo su Santidad con grande  
eloquencia, y afecto: mostrando con sus pala-  
bras la estima que tenia de la Compañía, y el  
amor y voluntad de fauorecerla. Y cōforme  
à las

à las palabras fueron las obras, mandado pro- ueer y dar todo lo necesario para la congre- gacion general: y haziendonos otras merce- des y gracias, q̄ feria largo y fuera de mi pro- pósito quererlas contar. Esto he querido dezir, para que se entienda quan trocado es- taua el Papa de lo que auia estado el año

passado, por la falsa informacion que le die- ron: y lo que obraron las penitencias, y ora- ciones que para esto se hizieron en toda la vniuersal Compañia: y para que con todo nuestro coraçon procuremos poner por o- bra lo que Christo nuestro Señor nos dixo por boca de su Vicario.

*Fin del Libro primero.*

## LIBRO SEGVNDO DE

### LA VIDA DEL PADRE DIEGO Laynez, segundo General de la Compañia de IESVS.

**LO QUE COMENZO**  
à hazer en su gouierno. Capi-  
tulo primero.

**A** C A B A D A. Pues la congregacion general, y despedidos los Padres que auian estado en ella, y em- biadoslos à sus casas, començò el padre Laynez à exercitar su oficio, y à gouernar la Compañia marauillosamente. Y lo primero que hizo fue, mandar imprimir las constitucio- nes que nuestro padre Ignacio auia dexado, y auian sido aprobadas y recibidas con grã- de reuerencia en aquella misma congrega- cion general: y con vna epistola que en el principio de las constituciones se puso, ense- ñar à todos sus hijos el caso que deuen ha- zer dellas, exortandolos à leerlas, y guardar- las con gran cuidado. Tambien dio orden que se guardassen los decretos y ordenan- ças de la congregacion: y que se fuesen asentando, y perficionando otras cosas

que estan començadas. Y porque la Pro- uincia que se llamaua de Italia, la qual com- prendia toda Italia fuera del Reyno, y Prouincia de Napoles (de la qual mucho antes era Prouincial el padre Salmeron) vacaua por ser el padre Laynez General, que la auia gouernado solo muchos años, y era muy grande, y muy trabajosa para vno: repartiola en dos Prouincias para que la carga fuesse mas facil de llevar. Estas fueron la Prouincia de Lombardia (que comprendia las dos que aora son de Mil- lan, y Venecia) de la qual fue nombrado por Prouincial el padre Benito Palmio, que con sus sermones, espiritu, y prudencia la acrecentò, è ilustrò mucho. La otra fue la de Toscana, que se estendia desde Genoua hasta Ancona, abraçando la que propiamente se llama Toscana, y à Genoua con su ribera, y la Vmbria, y el Piceno, que es la Marca, que aora llaman de Anco- na. Desta prouincia fue nombrado por Pro- uincial el P. Pedro de Ribadeneira. A las de- mas Prouincias, que ya estauan instituidas de nuestro padre Ignacio, proueyò el padre

padre Laynez de muy buenos Prouinciales, y Superiores que las rigiessen: y el mismo Padre descargandose del cuidado particular dellas, atendia al gouierno vniuersal de la Cõ- pañia, procurando establecerla, dilatarla, y ponerla en su punto y perfeccion.

Y para que ella diese mas copioso fruto, quiso el Señor regalarla, y regarla con san- gre derramada por su amor: y que los prin- cipios del Generalato del padre Maestro Laynez fuesen esclarecidos y dichosos con la muerte de sus hijos, tomada con esfuerço y alegria por el acrecentamiento de nuestra santa Fè. Porque el padre Alonso de Castro Portugues de nacion, auiendo con gran caridad y zelo de la salud de las almas emplea- dose en la conuersion de los infieles mucho tiempo en la India Oriental, y estado onze años en el Malúco por Superior de los Pa- dres de la Compañia que andauan por aque- llas islas: partiendose este mismo año de mil y quinientos y cincuenta y ocho en vn nauio de Moros, de las islas del Moro para la isla de Iris, que està cerca de la de Ternate, fue preso de los marineros Moros. Los quales por dar contento à vn tirano Moro y cruel enemigo de los Christianos le des- pojaron de sus vestiduras, y le ataron de pies y manos con vna foga: y le tuuieron afi- si atado cinco dias en el nauio, y despues le echaron al cuello vn troncon verde y muy pesado, à manera de yugo, y le tuuieron desnudo al sereno de dia y de noche: y finalmente atadas las manos atras, le arrastra- ron por vnos peñascos, y le acabaron la vida à cuchilladas, y le echaron en la mar. Mas queriendo Dios nuestro Señor manifestar la fantidad, y los merecimientos deste siervo suyo, ordenò que al tercero dia despues que los Moros le echaron en la mar, se hallasse su cuerpo à la orilla con vna claridad mara- uillosa, y con las heridas tan frescas y san- grientas, como si entonces se las acabaran de dar: lo qual causò grande admiracion, porque la creciente del mar en aquel lugar es velocissima, y à manera de río arrebatado. Fue sentida en gran manera su muerte, no solamente de los Christianos, mas aun de los mismos Barbaros, que, ò por fama le cono- cian, ò por auerle tratado familiarmente,

Los que le mataron, y aun los parientes de- llos dentro de pocos dias perecieron: vnòs en la guerra con tiros de artilleria, otros consumidos con fuego que llaman de san Anton.

Pues para estender el padre Laynez su caridad à los nuestros, que andauan en diuer- sas partes de la India Oriental, y consolarlos, y animarlos à padecer por Iesu Christo lo que padecio el padre Alonso de Castro: y enseñarles el cuidado que auian de tener de su perfeccion, y exortarlos à ella como ver- dadero Padre, escriuio este mismo año de 1558. à todos sus hijos que estauan en la In- dia, la carta que para consuelo, y enseñamié- to de los de la Compañia que son llamados à tan alta vocacion, y se ocupan en ella, me ha parecido poner aqui.

*La carta que escriuio el padre Laynez à los de la Compañia que estauan en la India. Ca- pitulo. II.*

**A**unque con escriuir de las cosas necessa- rias à los Superiores, y con embiarse alla desde Portugal las letras comunes, que para la edificacion y consolacion de las personas de la Cõ- pañia se escriuen, sea poco necesario que yo es- criua de otras cosas, carissimos hermanos en Chri- sto nuestro Señor, todavia por esta vez he queri- do consolarme con vosotros todos, escriuendo la presente: en testimonio que yo os tengo à todos escritos en mi anima, y que en estas partes se ha ordenado que todos nuestros hermanos cada dia hagan especial oracion por vosotros, no solamente en esta casa y colegio de Roma, pero en todas las partes donde reside en Europa nuestra Compañia. Para que con las suplicas de muchos la diuina y summa Bondad os haga cada dia mas per- fetos siervos, y mas viles instrumentos de su di- uina prouidencia, para sacar tantas animas de las tinieblas de la infidelidad, y pecados à la luz del conocimiento y amor suyo, y encaminarlas al vltimo y bienaventurado fin para el qual las criò, y redimio con su sangre Christo nuestro Señor. Grande merced y fauor, es, carissimos her- manos, el que haze la diuina y summa Bondad à los que llama à esta su minima Compañia, y les da gracia de proceder segun el instituto della. Pero es muy mas especial don el de aquellos à quiẽ les cabe

cabe la suerte de emplearse en su servicio en estas partes: así por la importancia de la obra en que os ocupais, como por el privilegio que tienen los tales obreros. La importancia de la obra se ve, pues no tratan solamente de ayudar y conservar a los Christianos, que con la fe ya tienen principio de su salvacion (como por aca se haze) pero aun de traer otros muchos de nuevo, que del todo eran siervos del demonio, y con el hijo de ira y perdicion, al estado de la libertad santa, y adopción de los hijos de Dios, y herederos en Christo nuestro Señor de su Reyno y felicidad eterna. El privilegio de los operarios se ve, porque os es dado a vosotros muy especialmente no solo hazer mucho bien, pero aun padecer mucho mal por Christo nuestro Señor, poniendo (demas de la industria) tambien la vida en tan continuos peligros por su servicio en modo muy particular, imitando en el exercicio y merito a sus santos Apostoles y discipulos, trayendo su nombre y conocimiento a las gentes, y biendo y muriendo entre ellos por su gloria, y ayuda de sus muy amadas animas. Y así aunque no cabe envidia en la caridad con que os amamos, ay en muchos de los que vivimos en estas partes grandes deseos de ser participes con vosotros de tan alta mission. Y si a todos los que le desean se les concediese este don, tendriades en el muchos compañeros. Pero en fin embiaranse los que Dios nuestro Señor fuere servido de escoger para ello. Esto os puedo decir, hermanos míos, que los que alla estais teneis grande obligacion de procurar toda perfeccion en las verdaderas y solidas virtudes: porque teneis grande ocasion de afinarlas en el fuego de los trabajos y tribulaciones, y en la presencia espiritual de Dios nuestro Señor: la qual suele comunicar tanto mas las consolaciones divinas quanto mas faltan las humanas. Tambien querria que pensassedes, que para lo que alla pretendes de la conversion y conservacion de las animas, tanto seveis mas vitales y eficaces instrumentos de la divina mano, quanto con mayor puridad, humildad, y obediencia, paciencia, y caridad os dexaredes poseer y guiar della. Y que a todos los de la Compañia, y fuera della que tenemos puestos los ojos en vosotros nos auéis de dar no solamente consolacion, pero muy especial ayuda: para que todos nos animemos, y crezcamos en el divino servicio con el exemplo de vuestras virtudes, y santos trabajos que por el tomais.

Con esto, carísimos hermanos, aunque en el

zelo del divino honor, y en la sed de la salvacion de las animas siempre ayais de crecer de dentro, y mostrarla defuera con obras de caridad, y misericordia para con ellas: todavía en los trabajos de vuestros cuerpos ha de auer medida: y para la conservacion de vuestro espíritu auéis de tomar algún tiempo. Y pues os auéis ofrecido enteramente como Ostras vivas a Dios nuestro Criador y Señor, por emplearos enteramente en las cosas de su gloria, y servicio, y ayuda de sus animas: acordaos de hazerlo de manera que el cuerpo pueda llevar a la larga el peso de sus trabajos, teniendo cuenta con la conservacion de la salud, y fuerzas necesarias para ellos: y que el anima propia no se descuyde de si misma, por atender a las de los otros. Pues no os aprovecharia la ganancia de todo el mundo con la perdida della, segun el dicho de Christo nuestro Señor: y quanto mas ella se ayudare en toda perfeccion, tanto mas apta sera para la ayuda de las otras. Y así es muy necesario que vivais con gran recato in medio nationis prauæ, atq; peruersæ, y conservar entre ella toda puridad: y lo que por andar derramados y apartados falta de la clausura y vigilancia de los Superiores, y ordenaciones y reglas de nuestra Compañia, que no podreis en todas partes guardar, se supla con el santo temor y amor de Dios, y con la diligente observancia de los votos substanciales, y lo demas que podreis de nuestro instituto: y con algun recogimiento que cada dia tengais para la oracion: y para el examen de vuestra propia conciencia, y modo de proceder que con los proximos vsais. Y si las muchas ocupaciones no os dexan lugar para deteneros en esto cada dia el tiempo que querria des: pueden se tomar entre ellas mismas algunos ratos, y con la frequente memoria de Dios, y eleuacion de la mente a el (aunque en breue) suplirse la continuacion de los espirituales exercicios, que se acostumbra quando dan lugar las necesidades de los proximos. Y es de pensar, que por muy ocupados que andeis, cada año ayra algunos dias, en los quales los que andais fuera, atendiendo a la conversion, y conservacion de los Christianos, podais recogeros para atender mas particularmente a vosotros mismos, y renouaros, y fortificaros en vuestro espíritu: y considerar vuestro modo de proceder con los otros, para ver si podriades en algo mejorarle para mayor ayuda dellos, a mayor gloria de Dios nuestro Señor, cõfiriendo lo que se puede con los Superiores, y guardando

guardando la obediencia perfecta dellos, quanto es posible. Porque así os dispondris a ser gobernados y regidos en su santo servicio de la divina Sapiencia, como creo lo hazeis, y sentis la muy suave y paternal providencia suya en vuestras cosas. Y así suplico yo a la infinita y summa Bondad que la sintais continuamente, y que de todos vosotros tenga muy especial proteccion, y os de su santa bendicion, con que crezcáis en virtudes, y en numero, y en fruto de su santo servicio: y a todos en todas partes de su gracia, para sentir siempre y cumplir su santissima voluntad. En vuestras oraciones me encomiendo mucho, con todos estos vuestros hermanos que aca estan. De Roma doze de Setiembre, de 1558.

Siervo en Iesu Christo de todos.

Layneç.

Esto es lo que toca a los nuestros, que en la India trabajauan, y morian por el Señor. Veamos aora como su Bondad infinita regalaua y fauorecia en estas partes de Europa a la Compañia: y como multiplicaua y asentaua los colegios della, para que mejor le pudiesse servir.

La fundacion de algunos Colegios. Capitulo III.

M Arauillo so fue el progreso, y la propagacion que tuuo la Compañia el tiempo que el padre Laynez la gouernò, y fue Vicario y Preposito general, así en el numero y calidad de los sujetos que nuestro Señor truxo a ella en diuersas prouincias del mundo, como en el asiento y aumento de los colegios que ya estauan comenzados, y en las fundaciones de otros muchos que se hizieron de nuevo: de algunos de los quales hablaremos en este capitulo.

El colegio de Medina del Campo, que auia tenido principio el año de 1551. siendo el padre Pedro Seuillano su primer Rector, y el primero de España en que la Compañia (fuera de Portugal) puso estudios de Latinitud: auiendo estado sin fundacion seis años, se fundò el año de 1557. siendo el padre Laynez Vicario general. Fundaronle doña Francisca Manjón, y Pedro Quadrado: el qual

desde el tiempo que nuestro padre Ignacio estudiaua en Paris, y por su pobreza yua a Flandes a pedir limosna para su sustento, estando en Anuers le conociò, y quedò tan pagado de su trato, y tan deuoto a su doctrina, que vino despues a fundar con su muger el colegio de Medina: y a parecerle que Dios nuestro Señor se auia querido servir de su hacienda, y hechole aquella merced por las oraciones de nuestro Padre, y por la comunicacion que auia tenido con su santa persona.

El colegio así mismo de Murcia, que don Estevan de Almeyda Obispo de Cartagena fundò: aunque se le auia dado principio en vida de nuestro padre Ignacio, la escritura de su fundacion, y dotacion hizo el Obispo a dezinueue de Agosto, del año de 1557. la qual despues aceptò el padre Maestro Laynez siendo ya General: y fue providencia particular de nuestro Señor el auer proueydo en aquel tiempo deste colegio a aquella ciudad. Porque fue muy afligida y apretada los años de 1558. y 59. de vna terrible pestilencia: y faliédose della los sacerdotes, y personas que podian consolar, y administrar los Sacramentos a los apestados: los padres de la Compañia huuieron de tomar el trabajo de servir corporal y espiritualmente a muchos pobres y desamparados: y de exortarlos, y cõfesarlos, y darles el santissimo Sacramento de dia y de noche, poniendo a peligro sus vidas. Y porq̄ auia mucha gente por los campos y huertas de Murcia herida de pestilencia, salia vn Padre con el santissimo Sacramento, y andaua discurriendo vna y dos leguas a la redonda, confesando a los que hallaua por las cañerías, y debaxo de los arboles que eran muchos, y dandoles el pan de vida que consigo lleuaua: con el qual los que morian yuan consolados. Murieron en tan pia demanda el padre Maestro Hontoua Rector del colegio, y el padre Gaspar Lopez, y el padre Marcelo, y el hermano Pedro de Cabrera hijo del Vizconde de Cabra. Otros padres, y hermanos fueron heridos de pestilencia, y sanarò della: a otros guardò del todo N. S. y todos dieron grande edificacion y exemplo de caridad y fortaleza en aquella ciudad, que siempre ha sido muy aficionada y deuota de la Compañia.

Lo

Lo mismo podemos dezir del colegio de Plasencia, comenzado el año de 1554. por don Gutierre de Carvajal Obispo de aquella ciudad, y fundado con la donación que le hizo este mismo año de 1557. Y del de Ocaña, que Luis de Calatayud Protonotario Apostólico, y hombre deuoto y rico a persuasión del padre Doctor Ramirez, aun antes que entrasse en la Compañía auia comenzado, y hecible donación de la hacienda que tenia: el qual el año de 1558. se comenzó a poblar, siendo el padre Diego Carrillo el primer Rector de aquel colegio.

En esta cuenta podemos poner el colegio de Montilla, que doña Catalina Fernandez de Cordoua Marquesa de Priego fundó en aquella su villa: porque dado que lo auia tratado con el padre Francisco de Borja, desde el año de 1555. más comenzó a poblar y perficionar en el principio del año de 1558. siendo Vicario general el P. Maestro Laynez. El primer Rector de aquel colegio fue el padre Alonso Lopez, hombre docto, y de mucha virtud. Sirvióse nuestro Señor tanto de los nuestros en enseñar la doctrina Christiana, y desarraygar vicios, y malas costumbres por el Estado de la Marquesa, y toda aquella comarca, que aquella Christiana y valerosa Señora se aficionó aun mucho más que antes a la Compañía, de manera que en el cuidado que tenia de favorecerla y ampararla, más parecia madre de toda ella, que fundadora particular del colegio de Montilla.

El colegio así mismo de Seuilla se acrecentó mucho este año mismo de 1558. porque se compraron para habitación de los nuestros unas casas principales, que antiguamente fueron de los Duques de Medinaceli, y a la sazón las poseía un cauallero particular, en las cuales tiene oy su asiento la casa profesora, y se ha edificado un sumptuoso y magnifico templo.

Tambien este mismo año el colegio de Auila tuuo muy grande aumento con la entrada en la Compañía del padre Luis de Medina, cauallero de Auila, y hombre de gran seso y valor: el qual con su hacienda ayudó mucho la fundación de aquel colegio: y otros caualleros, y personas principales le han si-

pre fauorecido, y tenido gran deuoción, aprovechandose de la doctrina y exemplo de los que en el bien.

Demás de estos colegios que en España estauan ya comenzados al tiempo que murio nuestro bienauenturado padre Ignacio, y se establecieron y aumentaron, gobernando la Compañía el padre Laynez (como auemos dicho) se comenzaron otros al mismo tiempo: entre los quales fue el colegio de Toledo, que despues se conuirtió en la casa profesora que aora tenemos en aquella ciudad, y comenzó el año de 1558. donde los nuestros han pasado mucho trabajo en hallar, comprar, conservar, y defender el sitio en que aora bien, que son las casas que eran del Conde de Orgaz: en las quales es comun tradición auer nacido el gloriosísimo Arçobispo S. Ilesonfo Patrón de Toledo, y zelosísimo defensor de la limpieza virginal de nuestra Señora. Pero ha sido el Señor servido por la intercesión de su bendita Madre, y de su siervo, librarnos de pleitos y cuidados, y que a la medida de las tribulaciones sea la del consuelo, y la de la satisfacción y fruto de las almas que de sus trabajos cogen en aquella ciudad.

El colegio de Belmonte tuuo origen de la deuoción grande, para con la Compañía, de don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, y señor de Belmonte, y de la instancia que hizo queriendo tener en su Estado Padres della: y siempre los señores desta casa la han fauorecido con singular beneuolencia, y protección. Comenzóse el colegio este mismo año de 1558. siendo su primer Rector el padre Pedro Seuillano. Acude a este colegio gran número de estudiantes de la Mancha, Alcarria, y Andaluzia, para aprender Latinidad, y virtud. Y dado que entonces no se pudo fundar, y establecer del todo, por auerse desbaratado algunas traças que se tomaron para ello: pero despues fue nuestro Señor servido de mouer a una honestísima donzella, persona principal y de mucho recogimiento, y hacienda (que se llamaua doña Francisca de Leon) natural de Belmonte, a dotarle, y fundarle, como le fundó.

En la ciudad de Segouia así mismo se comenzó el colegio que allí tenemos, el año de 1559. en una casa alquilada junto a la parroquia

de S. Martin. Comenzóse por la deuoción e instancia de un Clerigo honrado natural de la misma ciudad, que auia biuido muchos años en Roma, y sido muy deuoto de nuestro padre Ignacio, por nombre Luis de Mendoça. Fue su primer Rector el padre Luis de Santáder, que aficionó mucho a toda la gente con sus sermones, doctrina, y exemplo: y despues se compró el sitio en que agora está fundado el colegio.

El colegio de Palencia tuuo su principio este mismo año, de mil y quinientos y cincuenta y nueue, por la gran deuoción, y piedad de doña Teresa de Quiñones Condesa de Moteagudo, y de doña Leonor de Vega hermanas de Iuan de Vega, Presidente que fue del Consejo Real de Castilla, y de Suero de Vega su hijo. El primer Rector que tuuo fue el padre doctor Pedro de Saavedra.

*De otros Colegios que se fundaron en Italia, y Alemania. Cap. IIII.*

**N**O solamente se aumentó la Compañía en España con los nuevos Colegios que auemos referido, sino tambien en Italia, y Alemania, con algunos otros que al mismo tiempo se comenzaron. Como el de Forli, que don Iuan Pedro Alioto Obispo de aquella ciudad comenzó el año de mil y quinientos y cincuenta y ocho, y se aplicó a la Prouincia que entonces se llamaua de Toscana, aunque despues se pasó a la de Lombardia: porque para gobernarla venia más a mano.

En Alemania así mismo tuuo principio el colegio que aora tenemos en la ciudad de Augusta, el año de mil y quinientos y cincuenta y nueue. Porque siendo aquella ciudad tan rica, y poderosa entre todas las ciudades Imperiales, el Cardenal Ottho Truchesses Obispo de Augusta, desseo mucho que los de la Compañía tuuiesen asiento en ella, para resistir a la malicia y furia de los muchos hereges que la destruian, y arruinan. Para esto fue embiado el padre Pedro Canisio a Augusta, el qual con sus sermones y doctrina edificó, y esforzó en gran manera a los Catolicos, y reprimió y alumbrió a los hereges con tan buenas y fuertes

razones que muchos dellos se conuirtieron: y despues ha pasado esto tan adelante, que es mucho para alabar a nuestro Señor. Y aunque con muchas y grandes contradicciones, y nuevas inuenciones y embustes que los hereges han inuentado contra la Compañía, siempre ella se ha sustentado y crecido, y por caminos ocultos a nosotros, y admirables de la prouidencia del Señor, con el fauor, deuoción, y piedad de los Fucares, que son tan principales, ricos, y poderosos, se ha fundado en aquella ciudad el colegio que allí tiene la Compañía.

El colegio de Monaco se fundó tambien este mismo año de 1559. fundólo el Duque Alberto de Bauiera: el qual auiendo antes fundado otro en su Vniuersidad de Ingolstadio, y viendo el gran fruto que del se deriuaua en todo su estado (que está cercado por todas partes de hereges) quiso que tambien en la ciudad de Monaco (dónde los Duques de Bauiera residen) huuiese padres de la Compañía para consuelo y aliuio de sus vasallos Catolicos, y freno y confusión de los hereges que los infestauan. Y ha sido nuestro Señor servido, que con la piedad, zelo, y vigilancia deste Principe, y del Duque Guillermo su hijo, y heredero no menos de sus virtudes que de su grandeza (los quales se han servido de los trabajos, y ministerio de los padres de la Compañía que en estos dos colegios de Monaco, y Ingolstadio residen) nuestra santa y Catolica religion ha tenido notable aumento, y las heregias no han podido echar rayzes en toda Bauiera. Y así mismo el Duque escriuió una carta al padre maestro Laynez, dándole la norabuena del fruto que hazian sus hijos en Alemania: y diziéndole las esperanças que tenia, que por medio dellos se auia de reducir toda aquella latísima Prouincia, y florecer en ella nuestra santísima Religion: y pidiéndole más padres, y obreros de la Compañía. La qual carta para que mejor esto se entienda, quiero poner aqui.

*Carta del Duque de Bauiera para el padre maestro Laynez General de la Compañía de Iesus. Cap. V.*

R Alberto

Alberto por la gracia de Dios,  
Conde Palatino del Rheno, y  
Duque de la vna, y de la  
otra Bauiera, &c.

**P**OR las cartas que el año passado escriuimos à V.P. rogandole que nos embiasse algunos padres graues, y doctos de su Compañia, à vna podido entender el conceto que tenemos de su instituto, y del provecho grãde que del se ha de seguir à toda la República Christiana: y cierto que no nos auemos engañado. Porque los padres de la Compañia, que V.P. poco ha nos ha embiado, han dado tan feliz y dichoso principio, que parece que han querido auentajarse, y vencer con su santa vida, y doctrina, y cõla alegría cuidadosa y admirable que tienen en el enseñar, a los otros sus hermanos que están en el colegio de Ingolstadt: cõ vna emulacion muy loable, y muy prouechosa para la santa Iglesia Catolica. Sobre estos fundamentos tan bien echados en el nombre del Señor, procurã aora levantar la obra, y con los sermones, y platicas llevar adelante el edificio comenzado, y reparar continuamente la cerca de la viña del Señor: para q las bestias fieras no la destruyan y descepen, y las espinas y malezas se arranquen, y toda la viña se cultiue y conserve. Destos seminarios de la Compañia, con gozo y alegría increíble, nos prometemos, y esperamos la reformaciõ de la Iglesia, y verla restituida en aquella su primitiua hermosura y resplandor. Porque, que hombre Christiano y sincero avra que no se alegre de coraçon, viendo que con la excelente erudiciõ, y loable vida de los hijos de V.P. se debilitan los impetus de los hereges, y su loca pertinacia queda confundida? Por lo qual con mucha razon damos el parabien à V.P. como a padre de tales hijos, por cuyo medio tenemos grandissima, y casi vnica esperança, que las heregias se han de desarraigarse, y rebiuir la religion santa y Catolica. Pero esta nuestra alegría y esperança se nos agua, viendo quan pocos son los padres de la Compañia que tenemos, para tantos trabajos, y ministerios. Porque como cada dia por la gracia de Dios crece el numero de los fieles y Catolicos, es necessario que los padres acudan à enseñar en las catredas, à predicar en los pulpitos, à oir las confesiones de los que vienen a ellos, q son muchos: de confirmar à los flacos, y levantar a los caidos, y ocuparse en tantos otros ministerios, que

no es posible humanamente que puedan cumplir cõ todos sin notable quiebra de su salud. Por tãto tornamos à pedir y rogar a V.P. que compadeciendose de los trabajos, y mas pesada carga de sus hijos que ellos puedã llevar, nos embie otros que los acompañen, y ayuden a coger las copiosas mieses que ay en nuestros estados, y asienten y acabẽ con perfeccion este colegio: que nosotros le proueremos de todo lo necessario de tal manera, que todos entiendan la beneuolencia, y amor con que abraçamos esta venerable Compañia, y nuestra santa y Catolica religion tenga perpetua morada en este nuestro colegio. Todo lo que fuere menester para el viatico de los padres que aguardamos, auemos mandado dar como lo ordenare el padre Canisio. De Monaco à 27. de Junio de 1560.

Como la Compañia entrò en el Reyno de Cerdeña.  
Cap. VI.

**B**OLviendo pues à las fundaciones de los colegios de la Compañia, q se hizieron en el principio del Generalato del P. Laynez en el mismo año que se fundò el colegio de Monaco, que fue el año de 1559. entrò la Compañia en la Isla de Cerdeña cõ esta ocasion. Vn cauallero piadoso, prudente, y exercitado en los negocios del mudo, q era Sardo y Maestro Racional del Reyno de Cerdeña, llamado Alexo Fontana, auia tratado mucho cõ los padres de la Compañia en Flandes, y en otras Prouincias, y aprouechadose de su doctrina: el qual estando para morir mãdò en su testamẽto, q se fundasse vn colegio de la Compañia en la ciudad de Sacer, de aquel Reyno, y q toda su hazienda se aplicasse para sustẽto de los Religiosos q biuiesse en el, sin ponerles ninguna otra obligacion, ni condiçion. Fue auifado desto el P. M. Laynez, y escriuiò al P. Francisco de Borja (q ala fazon era su Comissario general en España) que embiasse à aquella Isla vn par de padres por manera de misiõ: los quales se informassen de la disposiciõ y testamento de Alexo Fontana, y del aparejo que auia en ella para hazer fruto la Compañia, y servir à N. S. El P. Francisco embiò para este efecto à los padres Baltasar Piñas, y Francisco Antonio, que fueron los primeros de la Compañia q entraron en Cerdeña para plãtarla, y darla à conocer à aquella gente.

gente. Fueron muy bien recibidos del Virrey, Prelados, y Governadores, para los quales auian lleuado cartas de recomendacion de la Princesa doña Juana hija del Emperador don Carlos. V. y hermana del Rey Catolico don Felipe, q entonces gouernaua à España por su hermano. Dieron luego à los dichos padres vna buena casa con su iglesia en la ciudad de Sacer, que vna señora difunta auia edificado para monesterio de mōjas, y à la fazon estaua alquilada à mercaderes, q la tenian bien profanada. Iuntose con los dichos padres el P. Pedro Espiga natural de Callar, q poco antes auia venido de Flandes à conualecer à los aires naturales: y comẽçaron todos tres padres à exercitar los ministerios de la Compañia, à predicar en las iglesias, y en las plaças, carceles, y hospitales, à enseñar la doctrina Christiana por las calles, à leer vna leccion de cafos de conciencia para toda suerte de gente, y hazer los demas oficios de caridad q vsa la Compañia. Fue tãto lo que nuestro Señor obrò por medio de estos Padres en aquellos principios, que de muchas leguas venian à confesarse con ellos, y comunicar sus conciencias, y poner todos sus negocios en las manos dellos, con tan grãde credito y opinion de bõdad, que por toda la Isla no los llamauã por otro nombre sino los santos padres.

Auiendo pues considerado la necesidad casi estrema de doctrina q auia en aquella Isla, y el estrago y destruicion que los vicios y malas costumbres auian hecho por falta della en todos los estados y linages de gẽte, y la buena disposiciõ que auia para cultiuarla, dieron auiso al padre Laynez de lo que auian hallado: y el padre les embiò mas gẽte desde Roma, y aceptò el colegio de Sacer: y despues en el año de 1564. otro en la ciudad de Callar, donde fuele residir el Virrey, y su Corte: y ha crecido tanto la Compañia en aquella Isla, que tenemos ya en ella quatro colegios bien fundados, y vna casa de Prouacion. No se podria dezir con pocas palabras lo mucho q Dios nuestro Señor se ha servido de los de la Compañia en aquel Reyno: porque se ha reformado en grã manera el Clero: hanse desarraigado muchas deshonestidades y escandalos publicos: desterra-

dose la inorancia: animadose la gente al estudio de las letras: las quales se exercitan y florecen en los colegios de la Compañia. De manera que ay ya gran numero de personas que las estudian y aprenden, y despues se graduan en alguna de las insignes Vniuersidades de Italia: y està lleno el Reyno de Clerigos honestos, y doctos Teologos, y de otros Iuristas, y Filósofos. Hanse hecho grãdes restitutiones, quitandose los contratos vsurarios que antes se vsauã, los sacrilegios, amancebamientos publicos, y casamientos illicitos: los hechizos, y supersticiones, y otros pecados enormes que aquella gente (q de fuyo es piadosa, y bien inclinada) cometa por inorancia. Y con el vso frequente de la palabra de Dios, y de los santos Sacramentos de la Confesion, y Comunion se ha renouado todo aquel Reyno: y las otras religiones se han animado à ayudar y fauorecer con su exemplo y doctrina, y cultiuar tambien por su parte aquella viña del Señor: y han entrado en ellas, y en la Compañia muchos y muy buenos sugetos.

Como el padre Luis Gonzalez de Camara dexò de ser Asistente, y fue embiado à Portugal.  
Cap. VII.

**O**Rdenan las constituciones de nuestra Compañia, que el Preposito general tenga cabe si quatro padres de los mas graues della, que llamamos Asistentes, porque asisten al General, y le sirven de consejo, y de ayuda en todos los negocios graues que se ofrecen: y demas desto son como ojos de la misma Compañia para mirar lo que haze el General, y moderar sus trabajos quando el excediesse, y aun para irle à la mano si fuesse menester. A estos quatro Asistentes eligen los mismos Electores que eligen al General: y son menester tantos votos para elegir à cada vno dellos, como para la eleccion del mismo General: el qual no puede quitar ni mudar los Asistentes por su sola voluntad, porque en esto no dependen del, sino de la Compañia q les dio el oficio, y autoridad. Estos Asistentes no tuuo N. P. Ignacio de Loyola, que fue el primero Preposito general de la Compañia: porque demas

que las constituciones no estauan aun publicadas, y admitidas en la vniuersal Compañia, como juntamente era fundador e instituidor, y legislador della, y padre y Maestro de todos: parecio cosa muy deuida y conueniente, q̄ no tuuiesse Asistentes, ni otros, ni mas Consultores que los que el mismo padre por su voluntad quisiessse tomar. Pero muerto nuestro padre Ignacio, en la primera congregacion general que se celebrò despues de su santo transito (en la qual el padre maestro Laynez salio Preposito general como diximos) se nombraron los quatro Asistentes, q̄ fueron los padres maestro Geronimo Nadal, el maestro Iuan de Polanco, Luis Gonçalez de Càmirra, y el Doçtor Christoval de Madrid: todos quatro varones insignes, y de conocida religion, y prudencia. El padre Luis Gonçalez era Portugues de nacion, y de sangre illustre, auia sido confessor del Principe don Iuan, hijo del Rey dō Iuan el. III. y padre del Rey don Sebastia, y dado tanta satisfacion el tiempo que lo fue, que el Rey don Iuan auia quedado muy pagado de sus buenas partes: y quando murio entre otras cosas dexò ordenado, que el dicho padre fuesse maestro de su nieto el Rey don Sebastian, que quedaua niño, y debaxo de la tutela y gouierno de la Reyna doña Catalina su aguelta. La qual queriendo cumplir la voluntad del Rey su marido, escriuio al padre maestro Laynez pidiendole al padre Luis Gonçalez para maestro del Rey niño, como el Rey dō Iuã lo auia mãdado. El padre Laynez respondio à la Reyna, agradeciendo la singular merced y fauor que hazia à la Compañia, en quererle servir su Alteza de hombre della para cosa tan alta, è importante, como era la enseñanza è instruccion del Rey don Sebastian su nieto. Pero declarandole q̄ aquello no estaua en su mano, sino en la de la Compañia: por auerle dado ella al padre Luis Gonçalez por Asistente, sin quedarle à el facultad para poderle por si solo quitar. La Reyna replicò la segunda vez, que esta auia sido la vltima voluntad del Rey dō Iuã su señor: y que ella no la podia alterar, ni poner casa à su nieto, hasta que el padre Luis Gonçalez fuesse à Portugal, y se encargasse de enseñar, y dotrinar al niño: y que le pedia

y encargaua, que puestas qualesquiera dificultades se le embiasse luego: porq̄ esto era lo que cōuenia, y no podia ser otra cosa. Con esta segunda instancia tan apretada, el padre Laynez aunque holgara poderse excusar, y no ver à la Compañia metida en cosa tan hoarosa, y sugeta à tantos iuyzios, y lenguas, todavia se determinò de obedecer y servir à la Reyna, y embiarle luego al padre Luis Gonçalez: respondièdo à la carta de su Alteza, que el obedecia à sus Reales mandatos en quanto podia, que era embiarle, y consultar à los Prouinciales dela Compañia que estauan en Europa, y proponerles el caso, y rogarles que tuuiesse por bien lo que se auia hecho por servir à su Alteza: y que eligiesse en lugar del padre Luis Gonçalez otro padre por Asistente, conforme à nuestras constituciones que asi lo disponen. Y que si los Prouinciales lo aprouassen (como el padre creia que lo aprouarian) en nombre del Señor se quedasse el padre Luis Gonçalez en Portugal para lo q̄ su Alteza le mandasse: y que sino lo tuuiesse por bien, el alomenos avria mostrado la voluntad y desseo que tenia de obedecer y servir (como era razō) à su Alteza.

El padre Luis Gonçalez sintio tantas dificultades, y tan grande repugnancia en esta su ida à Portugal para cargo tan honroso, è importante, que quiso persuadir con muchas y graues razones, que dio de palabra y por escrito al padre Laynez, que en ninguna manera le embiasse: porque ni à el, ni à la Compañia le estua bien que el se encargasse de aquel oficio, y entrasse en vn golfo tan peligroso, y sugeto à tantos vientos, y murmuraciones. Pero como la Compañia deue tanto à los serenissimos Reyes de Portugal, y dessea y procura ser agradecida parecio al padre Laynez que no podia excusar de embiar al padre Luis Gonçalez à Portugal, como la Reyna con tanta instancia, y con tantas veras se lo mandaua. Y asi le embiò en los primeros de Julio, del año de 1559. ordenandole que representasse à su Alteza sus razones: y que si su Alteza las tuuiesse por buenas, el se holgaria mucho que quedasse libre de la carga de Maestro del Rey que le querian echar. Con esto el padre Luis Gonçalez fue

fue à Portugal, y dio sus razones à la Reyna: pero no le valieron, y se huuo de encargarse de enseñar al Rey don Sebastian, como lo hizo. Lo qual he querido escriuir aqui, para que mejor se entienda lo que ordena acerca de los Asistentes las constituciones de la Compañia. Y que siendo General el padre Laynez se començaron à vsar en ella: y la dificultad que huuo en este particular, asi por ser el padre Luis Gonçalez à la saz on Asistente, como por la repugnancia que tiene la Compañia à semejantes cargos de autoridad y grandeza: y por la resistencia que hizo el mismo padre Luis Gonçalez para no ser maestro del Rey dō Sebastian, como queda referido.

*De los votos q̄ tuuo para Papa el padre Laynez.  
Cap. VIII.*

**M**Vrio este mismo año de 1559. à dieziocho de Agosto el sūmo Pōtifice Paulo. IIII. siendo (como auemos dicho) el P. Laynez Preposito general, el qual gouernaua la Compañia en aquel tiempo, y leia, y predicaua en Roma con grandissimo concurso, aplauso, y aprouechamièto de toda la Corte y ciudad. Estando los Cardenales en su conclaue ocupados en la elecciō del futuro Pōtifice, y auiendo entre ellos poca vnion, y conformidad en la persona que auian de elegir: à peticiō del Cardenal de Augusta, y cō consentimiento de los demas Cardenales, fue llamado al conclaue el P. Laynez para cierta dificultad q̄ se ofrecia. Como le tuuieron dentro, algunos Cardenales de los mas graues y zelosos del bien de la santa Iglesia, q̄ le auian tratado mas, y conocido las grandes partes de su bondad, letras, y prudencia q̄ Dios N.S. le auia comunicado, començaron à platicar, y tratar de hazerle Papa. El buen Padre entreoyò esto, y luego pidio licencia, y se salio del conclaue con tanta priessa, y espāto, como si le quisieran maltratar: huyèdo de lo que otros tanto dessean y procuran, y hurtando el cuerpo à los Cardenales por quitarles con su ausencia la ocasion de cosa de que el se tenia por indignissimo. Despues de salido del conclaue, todavia pasò adelante el zelo y voluntad de los dichos Cardenales:

y auisaronle que doze de los mas señalados, graues, y zelosos, y q̄ desseauan con mas veras la reformation de la santa Iglesia, y para esto hazer vna santa eleccion, se auian dado sus votos para Papa. Confundiose el buè padre, y assombrose dello, y vinièdo felo à dezir dō Francisco de Vargas Embaxador q̄ era en Roma del Catolico Rey de España don Felipe. II. deste nombre, le respondiò palabras graues y seueras, q̄ mostraua bien su pecho, y su menosprecio del mundo, y humildad. Yo supe muy en particular lo q̄ el Embaxador dixo al Padre, y lo que el Padre le respondiò. Y el mismo Cardenal de Augusta (à cuyo pedimiento e instancia fue llamado el padre Laynez al conclaue) quando el Padre murio, entre otras cosas de mucha edificacion, y exemplo que dixo del, celebrando sus honras en su colegio de Dilinga, contò lo q̄ aqui he referido de los votos que tuuo para Papa, y la priessa, y assombro con que auia huido. Y no es marauilla, q̄ quientantos estremos auia hecho por no ser Cardenal quantos arriba diximos, y tanto auia procurado servir al Señor en humilde baxeza, huyesse con tanto mayor cuidado la dignidad del summo Pontificado, quanto ella es mayor q̄ la de Cardenal, y su carga mas pesada, y la cuenta que della se ha de dar à Dios, mas estrecha y peligrosa. El no auer hecho mas diligencias en esto, deuia de ser por parecerle à el cosa de burla. Pero estos son toques, y ocasiones que descubren mucho el afecto y cōpostura del animo: y tanto mas, quanto son mas repentinas, y menos pensadas.

*De algunas misiones, y colegios que se hizieron en este tiempo. Cap. IX.*

**E**sto fue año de 1559. vino el año de 1560. en el qual la Santidad del Papa Pio. IIII. que auia sucedido à Paulo quarto, embiò à varias partes diuersos padres de la Compañia, para que cō sus trabajos siruiesse à la santa Iglesia. Al Reyno de Hibernia embiò vn Padre con vn hermano, para q̄ de su parte secretamente animassen à los Catolicos que andauan ya muy fatigados y afligidos de la Reyna de Inglaterra, y de sus ministros: y se informassen de los naturales, à quie

con mayor seguridad, y prouecho se podría conferir los Obispados, y otras dignidades Ecclesiasticas de aquel Reyno, que son à prouision de la sede Apostolica: y finalmente para q̄ viesse el estado miserable de aquella Prouincia, y auisasse à su Santidad de todo lo que se le ofreciesse, que para remedio, ò aliuio de tantos males podia proueer.

Embiò asì mismo el Papa otro padre cõ vn hermano al Reyno de Chipre à la ciudad de Nicofia, q̄ es la Metropoli de aquel Reyno, por la instancia grande que hizo el Arçobispo della, queriendo fundar vn colegio de la Compañia en su iglesia. Y fue con el Arçobispo el padre Manuel Gomez de Motemayor, y anduuo parte de la Isla predicando, y confessando en Italiano à muchos que lo entendian, y exercitandose en otros officios de caridad. Pero hallò tan poco aparejo, y tan estragadas las costumbres de los naturales, que se boluio sin esperança de poder hazer fruto: y asì diez años despues se siguió el castigo feuero del Señor, que dio aq̄l Reyno en manos de los Turcos, los quales le arruinaron, cautiuaron, y destruyeron el año de 1570.

Tambien à suplicacion de la Señoria de Ragusa fueron dos padres, vno Italiano, y otro Español, de nuestra Compañia à aquella Republica: la qual por estar tan vezina de los Turcos, y pagarles parias, y ser de gente bien inclinada, y deuota, y comúnmente ocupada en exercicios de mar, tiene necesidad de doctrina, y esfuerço, y disposicion para ser aprouechada: y asì hizieron gran fruto los dichos padres el tiempo q̄ estuuieron en ella.

Començose en este mismo año de 1560. el Colegio de la ciudad de Como, en la Prouincia de Lombardia, al qual ayudaron y fauorecieron mucho en sus principios los Obiscales, que es gente honrada y principal en aquella ciudad. Y en la Prouincia de Toscana (q̄ aora es la de Roma) se dio principio al colegio de Maçerata, fundado por la misma ciudad, que se mouio para hazer lo del buen exemplo, y edificacion que dauan los nuestros del colegio de Loreto, vezino de Maçerata, y del suauo olor que derramauan por todas partes, y especialmète por la Marca que llaman de Ancona.

En Alemania inspirò nuestro Señor al Arçobispo de Treueris, que es Elector del Imperio à fundar vn colegio de la Cõpañia en su ciudad, para resistir à los hereges: y asì lo hizo, y entregò la Vniuersidad de Treueris à los nuestrs, que es muy antigua, y estaua muy caida para que la leuantassen, y despertassen à los Catholicos à penitencia, y à conocimiento, y estudio de la verdadera y Catolica doctrina. Este mismo año de 1560. se embiò la gète, y cõ el fauor del Señor se ha seguido el fruto tã copioso, como se esperaua.

En la prouincia de Portugal tuuo principio por este tiempo el colegio de la ciudad del Puerto, y el de la ciudad de Braga, que fundò Don fray Bartolomé de los Martires fraile de santo Domingo Arçobispo de Braga, y varon de rara y conocida santidad, y letras: y tambien el de Bargaça, que con el fauor de don Teodosio Duque y señor de aquel estado, se dotò y establecio, por la gran deuocion que tenia à la Compañia, y desseo de hazer bien à sus vassallos.

Entre otros muchos Padres, y hermanos que por este tiempo partieron de España à la India Oriental, fueron el padre Andres Gonçalez de Medina del Campo, y el hermano Alonso Lopez Nauarro: à los quales sucedio vna cosa, que por ser rara, y de mucha edificacion la quiero yo escriuir. Como cincuenta leguas de Goa la naue en que yuã encallò en ciertos baxios y arenales, y se abrió. Salieron al arenal como trezientos hombres de la nao, de los quales algunos pocos de los mas poderosos se salvaron en las barcas que lleuauan: estos rogarõ mucho à los dos de la Compañia q̄ se entrassen con ellos, porque esperauan en Dios que presto los pondrian à salvamento en su colegio de Goa. Fue tan grande el alarido de la gente desamparada, y afligida que estaua en el arenal, y tantas las lagrimas que derramaron, pidièdoles que en ninguna manera los desamparassen, sino que se quedassen cõ ellos para oirlos de confesion, y ayudarlos à bien morir, que se determinaron de perder antes las vidas que faltar à la caridad, y al consuelo y remedio de tantas animas. Quedaronse sin humana esperança de salud, y començaron alegremente el padre à confessar, y el her-

mano

mano à repartir la poca vianda que pudierõ salvar de la nao quebrada: y sino fuera por ellos alli se mataran (los que auian luego de morir) sobre el agua, y mantenimientos que les duraron pocos dias. Pero con la exortacion, exemplo, y esfuerço del padre, y del hermano, murieron casi todos en paz, encomendandose à Dios: y de los postreros que murieron fueron los que se quedaron voluntariamente à morir, porque biuia en sus almas la caridad de sus hermanos. Todo esto contaron vnos poëbs de los que quedaron, y pudieron hazer vn barquillo de las reliquias de la nao hecha pedaços, y llegaron salvos à Goa.

*Como se dieron las casas que aora tiene el Colegio Romano, y el fauor que le hizo el Papa Pio. IIII. Cap. X.*

ESTE mismo año de 1560. siendo ya summo Pontifice el Papa Pio. IIII. como diximos) se dieron al colegio Romano con autoridad, è intercession de su Santidad las casas que aora tiene para su habitacion, q̄ fue vn singular beneficio para aquel colegio, y para toda la Compañia: porque hasta este tiempo no tenia casa cierta, y propia, ni aún suelo para labrarla, y biuian los Collegiales en vna casa alquilada, con grãde estrechura è incomodidad. Fue el Señor servido, que al mismo tiẽpo que se buscava sitio comodo para el colegio, y no se hallaua en Roma, doña Victoria Tolfa Marqueffa del Valle, y sobrina del Papa Paulo. IIII. ya difunto, nos diess vna Isla de casas, q̄ ella auia juntado y comprado para edificar vn monesterio de monjas: porque auiendo començado no auia salido à su gusto, y queria trocarle en otra obra pia, de la qual se firviess mas nuestro Señor (como lo escriuimos en la vida de nuestro P. Ignacio). Hizo en esto el Papa Pio quarto officio de Padre, y señor de la Compañia, porque interpuso su autoridad con la Marqueffa, y dio orden para que se concluyess: y fue el primero summo Pontifice que señalò limosna ordinaria para el colegio Romano, y le fauorecio tanto, que le vino à visitar por su persona: y le encomendò muy encarecidamente al Catolico Rey

de España don Felipe el segundo, con vn breue, que para que mejor se entienda la estima que este santo Pontifice tenia deste colegio, y de toda la Compañia, le quiero poner aqui.

A nuestro carissimo en Christo hijo Felipe Rey Catolico de las Españas.

*Carissimo en Christo hijo nuestro, salud y Apostolica bendicion. A nosotros nos pertenece por razon de nuestro officio tomar debaxo de nuestro amparo y proteccion à todos los q̄ professan vida religiosa y perfecta: y à los Reyes les conuiene mucho hazer bien a los siervos del Señor, por el qual ellos reynã. Porq̄ el Señor se recibe, y honra en sus siervos, como el lo dixo en el Euangelio: El q̄ a vosotros recibe, a mi me recibe. Pero entre las otras parece q̄ con particular amor y cuydado con razon deue abraçar la sede Apostolica la religion de la Cõpañia de Iesus, q̄ ha sido instruida poco tiempo ha, y confirmada desta santa silla. Porque estos padres aunque han sido como llamados alas nueue del dia, y embiados a cultivar la viña los postreros de todos por el Señor, cõ tanta continuacion y ahinco han començado a trabajar en ella, que no solamente arrancan las espigas y malezas que la ahogan, mas tambien la han dilatado, y propagado en otras partes. Parece cosa increíble el progreso desta religion, quanto se ha escendido en tan breue tiempo, el fruto que ha hecho en la Iglesia de Dios, los colegios que con la gracia del Señor en diuersas Prouincias ha fundado, con grande utilidad y beneficio de las naciones. y tierras donde se han fundado. Porque por la buena diligencia destes padres en vnas partes la Fè Catolica se sustenta; en otras la pestilencia de las heregias se reprime: en otras los Gentiles, y Idolatras, dexando el culto de sus falsos dioses se conuierñ al conocimiento y verdadero culto de Dios biuo, y verdadero. Por donde se vee q̄ el Señor ha leuantado esta nueva Religion en nuestros tiempos tan turbulentos y calamitosos de la Iglesia: y la ha opuesto a los ministros de Satanas q̄ la persiguen, y afligen. Para que asì como ellos ciegan sus errores a los simples è ñorantes, asì estos padres los alùbren con la luz de la verdad: y quanto ellos con su mala vida y pcor doctrina destruyen,*

R. 4

tante

santo estos padres con sus santos exēplos y doctrina Católica edificaren. Desta orden tenemos en esta santa ciudad vn colegio muy copioso, q̄ es como se minario de los otros colegios que en Italia, y fuera della, en Alemania, y Francia se han establecido y fundado. Deste seminario salen escogidos y valerosos ministros: los quales esta santa silla embia a otras Prouincias, como vnas generosas y fructuosas plantas, para que se planten en otros jardines de la santa Iglesia. Porque vemos por experiencia, que parte con la pia, y cuidadosa institucion, y en señança de la juventud: parte con la predicacion, y doctrina: parte con la administracion, y uso de los Sacramentos, obrando el Señor con ellos proceden los frutos, que ella en este tiempo ha menester. Estos padres no hny en ningún trabajo q̄ se les ofrezca por la hōra de Dios, y servicio desta santa silla: van y navegan a todas las naciones, y a todo los lugares donde son embiados, aunq̄ sean de hereges, y de infieles, y apartados, hasta las remotas Prouincias de la India, sin ningún temor, ni espāto. Porq̄ van arrimados al fauor de aquel Señor, por cuyo amor ellos lo hazē. De manera que deuenos mucho a este colegio, que tan bien se emplea en defender, y amplificar la religion Católica: pues estan siempre tan aparejados los que se crian en el para qualquiera empresa que se ofrezca del servicio de Christo N. S. y desta su silla Apostolica. Pero asy como por estar en esta santa ciudad, que es como el Alcazar de la religion Christiana, y cabeza de la Iglesia Católica, a nosotras toca fauorecerle, para que pueda aprouechar a todos los miembros de la Iglesia (como lo hazemos) asy tambien conuiene que sea ayudado de todos los fieles: y que particularmente sea fauorecido con protecció de V. M. Sobre lo qual auemos escrito al venerable hermano Alexandro Obispo de Cariati, nuestro Nuncio: para que del entienda V. M. la necesidad deste colegio: a la qual auemos querido con estas nuestras letras significar el fruto grandissimo, y para los tiempos que corren muy oportuno, que toda la Iglesia Católica recibe del. Por lo qual exortamos en el Señor, y rogamos a V. M. y en remission de sus pecados le aconsejamos, q̄ con aquella excelente piedad, y liberalidad, con la qual fauorece a todas las religiones que trabajan en la viña del Señor, como Rey verdaderamente Católico, abraçe este colegio, y le tenga por muy encomendado: teniendo por cierto que todo lo que hiziere por el, sera prouechoso a V. M. y a su hijo en este

siglo, y en el venidero. Dada en Roma en San Pedro a veintiquatro de Nouiembre, de 1561. en el segundo año de nuestro Pontificado.

El martirio del P. Gonçalo de Silueira. Cap. XI.

**E**N el principio deste año de 1560. el P. Gonçalo de Silueira, de nacion Portugues, hijo del Conde de Sortella, partio de Goa a los Reynos de Inambay, y Manomotapa (que estan juto al cabo de buena Esperança, entre Sofala, y Moçambique) a albrar aquella gente ciega con el resplandor del santo Euangelio: y despues fue martirizado por mandado del Rey de Manomotapa, a quien el mismo P. Gonçalo de Silueira auia conuertido a nuestra santa Fē, y bautizado cō alguna gēte principal de su Reyno. Porque despues de auer tenido en Inambay vna enfermedad de ojos, tan peligrōsa q̄ le puso en lo vltimo de la vida: y auer bautizado en la ciudad de Tonge, dōde el Rey residia, dētro de pocas dias al mismo Rey, y a su muger, hermana, y hijos, y parientes, con los principales de su Reyno, y otra gran muchedūbre de gente popular: y auer passado muchos peligros de tēpestades, y rios, y excessiuos trabajos de los calores insufribles de aquella tierra (q̄ aunq̄ es abūdante de oro, es falta de mātamientos). Llegō finalmente a Manomotapa, y el Rey le embiō luego a visitar, sabiēdo de vnōs mercaderes Portugueses q̄ era hōbre illustre: y por esto, y por su santidad muy estimado en Portugal. Embiō le juntamēte vn rico presēte de oro, bueyes, y hōbres, para q̄ le siruiesse. Mas el padre dando las gracias al Rey por la hōra q̄ le hazia, y tornandole a embiar su presente le respondió: Que no era aquel el oro, ni aq̄llas riquezas las q̄ el venia de tan lexos a buscar a la tierra de su Alteza. De lo qual no poco quedō marauillado el Rey, diciendo, q̄ aquel hōbre no era como los demas: pues ponía debaxo de los pies lo q̄ los otros hombres tanto precian y estiman, y con tantas ansias, y trabajos buscan por mar, y por tierra. Con esta buena opinion q̄ ya el Rey tenia del padre, le recibio con grandes muestras de alegría y de amor: haziēdole sentar en vna silla cabe si, y honrandole mas q̄ a nadie, y ofreciendole

ciendole la cantidad de oro, heredades, rentas, y bueyes q̄ quisiesse. Pero el P. Gōçalo de Silueira le respondió, q̄ ninguna cosa de aq̄llas le hartaua: y q̄ solamente desseaue el biē y eterna felicidad de su anima. Presentole despues el padre vna rica, y hermosa imagen de N. Señora: la qual el Rey reuerenciō con mucha humildad, y puso en vna pieça que para esto mandō adereçar, y en ella vn altar para que siruiesse de oratorio. Despues que el Rey tuuo esta imagen en su casa, la Reyna de los Angeles rodeada de inmensa luz, y claridad, y despidiendo de si vn olor suauissimo, le aparecio entre sueños las cinco noches figuientes en la misma forma que representaua la imagen que tenia en su oratorio. Lo qual el mismo Rey contō al P. Gonçalo de Silueira, añadiendo, que estaua muy triste, y desconsolado: porq̄ el no entendia nada de lo que le dezia aquella Reyna tā hermosa, quando de noche le hablaua. A esto respondió el padre, que no se marauillasse su Alteza: porq̄ lo q̄ dezia aquella Señora era lenguaje del cielo, el qual no podian entender sinō los q̄ obedecian a los mādamientos del hijo de aq̄lla Reyna soberana: porq̄ era Dios, y hombre verdadero, y Redentōr del linage humano. Finalmēte a los 25. dias de su llegada a Manomotapa, con grāde alegría y aparato bautizō al Rey, poniendole por nombre Sebastian, y a su madre que se llamó Maria: y con su exemplo recibieron tābien el santo bautismo casi treziētos de los principales. Y aunq̄ le ofrecio el Rey ciē bueyes el dia q̄ se bautizō, y despues otras muchas cosas, todas se repartierō a los pobres, comiēdo el solo vn poco de mijo cozido, y yervas y fruta silvestre. Estādo pues todo el pueblo muy edificado, y desseofo de imitar a su Rey, y recibir la ley de Christo N. Redētor, vn Caciō Moro grā hechizero, q̄ se llamaua Minguames de Moçambiō, con otros Moros poderosos, y priuados del Rey, le persuadieron q̄ el P. Gonçalo de Silueira era gran mago, y encantador, y q̄ mataua cō pōçoña, y enhechizaua con aq̄llas palabras que dezia en el bautismo a todos los que le recibian, para que aunque no quisiesse, le amassen, siruiesse, y fauoreciesse: y q̄ auia venido embiado del Virrey de la India, y de los se-

ñores de Sofala, para reconocer el estado y fuerças de su Reyno, y foleuāt̄ar el pueblo cōtra el, y tomarle por fuerça. Con estas, y otras semejantes mentiras engañaron al pobre Rey, q̄ era moço, y a su madre, y le persuadieron q̄ dieffe la muerte a quien a el le auia dado la vida. Antes q̄ se supiesse la determinacion del Rey, que tan en secreto se auia tomado, se la dixo el P. Gōçalo a Antonio Cayado (q̄ era vn Portugues hōrado q̄ le seruia de interprete). El mismo dia en q̄ se auia de executar la maldad, q̄ fue a los onze de Agosto, y la fiesta de santa Susana virgen, y martir, hizo obra de cincuenta Christianos, y repartio entre ellos algunos pobres vestidos q̄ tenia: y les dio a todos rosarios en que rezassen. A la tarde confesō algunos Portugueses q̄ estauan alli cerca, y les habló con rostro alegre, y con animo soffegado, y cōtento: y les diō los ornamentos, y adereços de la Iglesia q̄ traia cōsigo, para q̄ los lleuassē a casa de Antonio Cayado: y el se quedō cō vn crucifixo en las manos, como aparejandose para la muerte q̄ esperaua. Y esperaua con tā gran desseo y alegría, que dixo a Antonio Cayado: Mas aparejado estoy yo para recibir la muerte, que mis enemigos para darme la: yo perdono desde aqui al Rey y a su madre: porque entiendo que no tienen tanta culpa, y que han sido engañados de los Moros. Siēdo ya de noche, y pareciendole que tardaua mucho aquella hora tā desseada por el, en la qual auia de dar la vida por su Señor, se salio a passear por el campo junto a su posada: y con passos muy apressurados, vnas vezes enclauaua los ojos en el cielo, otras leuantaua las manos, y otras las ponía en cruz; ofreciendose a la muerte por su Criador, y Señor. Y no pudiendo soffegar, se entrō en su aposento, y hecha vna larga y deuota oraciō, derramādo muchas lagrimas delāte del crucifixo, se echō sobre vna cama de cañas en q̄ solia dormir. Estando en ella, entraron ocho soldados que embiava el Rey en el aposento, y le echarō vna foga a la gargāta, y apretādōfela le dieron la muerte, haziendole reuentar la sangre por las narizes, ojos, y boca: y con rauia diabolica hizierō pedaços el crucifixo q̄ alli tenia. Lleuaron el cuerpo muerto arrastrando hasta echarlo en vn rio, q̄ se llama Mossengesses: porque

porque temian (segun los Moros auian publicado) q̄ quedando aquella noche à la Luna el cuerpo muerto de vn tan grande hechizo, inficionaria toda la ciudad de pestilencia. Despues q̄ se executò esta maldad, quiso el Rey por la saña que tenia hazer matar à los cincuenta Christianos que el padre Gonçalo auia bautizado el mismo dia que fue martirizado (como diximos) y que les quitassen las cosas de deuociõ que les auia dado y los vestidos que les auia repartido. Pero fuerõle à la mano los principales del Reyno, que llaman Encosfes, y le aplacaron: y le dieron à entender, que si el ser bautizado era culpa q̄ merecia la muerte, su Alteza, y ellos mismos que auian recebido el agua del bautismo, eran merecedores della. Mas despues que passada aquella embriaguez, y furor con que auia estado, el Rey començò à bolver en si: y despedidas ya las nieblas del falso temor, y engaño, abrió los ojos del entendimiento para considerar lo que auia hecho, los Portugueses que alli estauan fuerõ à hablar al Rey, y le dieron à entender quan malo auia hecho con el padre Gonçalo de Silveira, que tanto auia procurado, y deseado su bien: y quan graue delito auia cometido mandando matar aquel hombre santo, e inocente: y le atemorizaron con la vengança y castigo de Dios todo poderoso, y justo juez, y con el de los hombres que se leuantarian contra el. El pobre Rey se escusò, echando la culpa à sus Consejeros, y priuados que le auian engañado: y mostrando pesar dello, hizo luego matar à dos de los que se lo auian aconsejado, y buscar otros dos que se auian huido, para que pagassen la culpa que tenian, con su muerte.

Este fue el dichoso fin del padre Gonçalo de Silveira, digno por cierto de su santa vida: porque fue varon muy deuoto, penitente, mortificado, gran despreciador del mundo, y de si mismo, zeloso por estremo de la salud delas animas: y finalmente tal que merecio en premio de tan santa vida vna muerte tan gloriosa como el Señor le dio. En vna carta q̄ escriuió este bienauenturado padre, estando en la ciudad de Braga, al P. Godino (q̄ era vn padre graue y antiguo de la Compañia) le dize, que deseaua cõ la gracia

de Iesu Christo pedir limosna de puerta en puerta, y no comer sino lo q̄ le diessen de limosna: confessar hasta q̄ no quedasse penitente ninguno por confessar: velar hasta que no huuiesse q̄ hazer: predicar hasta enronquecer: mortificarse hasta morir. Y añade: *Porq̄ yo bien podre morir en esta demãda, mas cõ la gracia del Señor no afloxare, ni dexare de buscar el camino para ser crucificado con Christo.*

*La ida de algunos Padres à Alexandria, y al Cayro: y la causa della. Cap. XII.*

**E**L martirio del P. Gonçalo de Silveira fue el año de 1561. y en este mismo año la Santidad del Papa Pio. IIII. embiò algunos de la Compañia al Cayro al Patriarca de los Cophtos: y fue esta la ocasion. En el tiempo que biuia el Papa Paulo quarto vino à Roma vn hombre de nacion Syro, llamado Abraham, embiado de parte del Patriarca de Alexandria, y de su Clero, y de toda la nació de los Cophtos, para dar en nombre de todos la obediencia à la sede Apostolica: y truxo letras del mismo Patriarca, en que confirmaua lo que dezia su Embaxador: y suplicaua à su Santidad con grande sumission, y encarecimiento, que le embiassse alguna persona inteligente de las cosas de la Iglesia Romana, que los instruyesse en ellas: para que entendiendo ellos la verdad, la abraçassen y se vniesen con su cabeça. Estuuó este Embaxador quatro años en Roma, dando y tomando en el negocio: porque como esta gente es tan liuiana y doblada, se temio de la verdad del Embaxador, y q̄ huuiesse algũ engaño, y artificio en lo q̄ de parte de su Patriarca proponia. Muerto el Papa Paulo quarto, vinieron nuevas cartas, y nuevas promessas del Patriarca de los Cophtos: y el Papa Pio IIII. successor de Paulo quarto, viendo esta perseverancia, como buen Pastor, y zeloso de reducir aquellas ouejas perdidas (que son muchas) al rebaño de Christo, q̄ es la Iglesia Romana, determinò embiar algunos fieles hijos, y ministros della al Patriarca de Alexandria. Para esto mandò al P. maestro Laynez q̄ le diessse dos padres, tales quales eran menester para aquella jornada. El padre nõbrò al P. D. Christoual Rodriguez Español, varon de

de mucha religion, prudencia y letras: y al padre Bautista Romano, q̄ por ser hõbre de conocida virtud, y zelo, y saber la lengua Arabiga, y ser platico en aquella tierra, parecio à proposito para acompañarle. Estos dos, y otro hermano tambien Español, partieron de Roma el año de 1561. à dos de Julio, en compañía de Abraham para Alexandria, y el Cayro: para tratar y concluir con el Patriarca lo que su Embaxador en su nõbre, y con sus cartas auia ofrecido. Y para ganar le mas la voluntad, su Santidad le embiò cõ los padres vn ornamento Patriarcal muy rico, y hizo grandes mercedes al Embaxador: para que fuesse mas fiel, y ayudasse de mejor gana à la reducion de aquella gente à la Iglesia Romana. Padecieron los Padres muchos trabajos, y peligros por mar y por tierra entre Moros, Iudios, renegados, hereges, y scismaticos: y para salir bien dellos se armauan con continua oracion, y penitencia, y con la observancia de su instituto, y reglas. Finalmente llegaron à Alexandria, y de alli passaron al Cayro, y del Cayro algunas jornadas mas adelante à vn desierto que llaman de san Anton, adõde estaua el Patriarca, al qual dieron el presente y recaudo de su Santidad. Pero, ò porque ya se auia mudado, ò porque (como el dezia) no auia tenido tal intencion, nunca quiso hazer lo que su Embaxador auia prometido, ni dexar los muchos y grandes errores que tenia, ni reconocer al summo Pontifice por Pastor vniuersal, y Vicario de Christo en la tierra. Y aunque muchas vezes en diuersas pláticas y disputas le conuencieron, mostrandole por los mismos Concilios generales que se celebrarõ en Oriente, y por los santos Doctores Griegos antiguos la verdad de lo q̄ tiene y professa la Iglesia Romana: fue tanta su ñorancia, y obstinacion que nunca se quiso ablandar, ni rendirse à la razon de los que por su salvacion, y la de sus subditos auian tomado el trabajo de tan larga y peligrosa peregrinacion. Mas puesto caso que esta jornada no aprouechò al Patriarca, ni à sus Cophtos, no dexò de ser frutuosa para los que fueron à ella, aceptando nuestro Señor la buena voluntad y obediencia con que se ofrecieron, y tomaron los trabajos della. Y para justificar

mas la causa de Dios, que castiga con tan largo cautiuero aquellas naciones scismaticas, porque lo son, y estan tan rebeldes, y apartadas de su cabeça, que es la Iglesia Romana: y no menos para mostrar el cuidado y vigilancia que los summos Pontifices (como verdaderos Pastores) tienen de reducir, y traer al aprisco las ouejas descarriadas. Tambien aprouechò esta jornada à otros muchos Christianos Catholicos, que se confessaron con los Padres, y se comulgaron, y emendaron sus vidas con su trato y conuersacion: y no menos à algunos infieles, renegados, y hereges, que se conuertieron de su infidelidad, y obstinacion à la pureza de nuestra santa religion. Y aun algunos Griegos con ser tan pertinazes en sus falsas opiniones y errores, se reconocieron, y abraçaron la dotrina de la santa Iglesia Romana, confessando que es cabeça, y madre, y maestra de las demas. Confessaronse sacramentalmente algunos dellos con los nuestros, y edificaronse en gran manera, por ver que no quisieron tomar vna buena cantidad de moneda, que despues de auerse confessado les ofrecian: y dezian que aquellos Sacerdotes Latinos no buscauan sus haciendas, sino sus almas: ni eran como sus Sacerdotes Griegos, à los quales quanto son mas graues los pecados que el penitente les confiesa, tanto es mas larga la limosna que les suelen hazer, para que les den la absolucion.

*De algunos Colegios que se fundaron: y como fue dividida la Prouincia de Castilla. Capitulo. XIII.*

**E**STE mismo año de mil y quinientos y sesenta y vno, se fundaron algunos colegios en varias Prouincias. En la de Alemania se començò el colegio de Maguncia, que el Arçobispo della y elector del Imperio fundò, y entregò luego el colegio de Teologia que ay en aquella Vniuersidad à los nuestros, para que leuantassen los estudios de Teologia, que estauan caidos, y con sus liciones y sermones resistiesen à los hereges, y conservassen los Catholicos en nuestra santa Fè, como lo han hecho con notable fruto, por la gracia del Señor.

En la

En la prouincia de Napoles se començò la casa de Prouacion de la ciudad de Nola: la qual fundò despues doña Maria de Sanfeuerina Condesa de Nola, y señora no menos ilustre en piedad que en sangre, y deuotissima de la Compañia: y para asiento desta casa comprò vn palacio muy capaz y magnifico, que auia sido de los antiguos Condes de Nola.

En España asì mismo se estableció el colegio de Cuenca: porq̄ aunque desde el año de 1554. auian residido en aquella ciudad algunos de la Compañia, y se auian sustentado con las limosnas de los ciudadanos, y especialmente con la liberalidad del Doctor Alonso Ramirez de Vergara, y de Pedro del Poço, que eran Canonicos de Cuenca, y grandes deuotos y bienhechores de la Compañia: todavia no auia colegio fundado hasta este año de 1561. en el qual siendo el padre Nadal Comissario general en España, admitio por fundador al Canonigo Pedro de Marquina, que auia sido muy amigo de nuestro padre Ignacio en Roma, y labrado vnas casas para este efecto. Y despues Lope de Marquina su sobrino también Canonigo de Cúeca acrecentò la renta, y aumentò la fundacion q̄ auia hecho su tio.

Este mismo año de 1561. don Iuan Pacheco y de Silua, y doña Geronima de Mendoza su muger, señores del Villarejo de Fuertes, deseando tener Padres de la Compañia en su tierra para que la cultiuassen con sus trabajos y doctrina, hizieron donacion de algunas tierras y renta à la casa de Prouacion, que se instituyò en el Villarejo: la qual donacion aceptò el mismo padre Nadal el año de 1562. y despues se fue acrecentando mas aquella casa con el edificio della y de la Iglesia, por la piedad y amor entrañable para cõ la Compañia destes caualleros, y de doña Juana de cuniga hermana de doña Geronima de Mendoza, y de doña Petronila, y de doña Juana de Castilla sus sobrinas: cõ cuyas limosnas se han criado estos años, y se crian al presente gran numero de nouicios en religion y virtud, antes que aprendan letras: para que despues de auerlas aprendido puedan ser dignos ministros del Señor, y prouechosos obreros de su Santa Iglesia.

El colegio de Madrid tuuo principio este año de 1561. porque passando el Rey Catolico don Felipe su Corte à aquella villa, pareció conueniente que huiesse padres de la Compañia en ella: los quales con los ministerios que ella vsa, siruiessen à los señores de los Consejos, y del Reyno, y à los negociantes que acuden à la Corte: y atendiesen al buen despacho de los negocios de la misma Compañia que se ofreciesen. Compromos vnas casas en q̄ aora biuimos doña Leonor Mascareñas, que fue Aya del Rey siendo Principe: y hizonos otras limosnas por la mucha deuocion que tuuo con nuestro padre Ignacio, aun antes que fundasse la Compañia, y despues por su respeto con todos sus hijos. No faltaron contradicciones à este colegio, como à obra de Dios, asì à los principios para assentarle, como para poner los estudios, y enseñar y doctrinar à los niños: que es vn servicio muy señalado que se haze à nuestro Señor, y vn notable beneficio à la Republica. Porque como la obra era nueua, y no conocida en Madrid, y tenia muchos contrarios, leuantaron gran polvareda: pero como la verdad es peña firme, en la qual todos los vientos y ondas de falsedad (por furiosas que sean) se quebrantan, presto cesò la borrasca, y huuo entera bonança, y tranquilidad.

El colegio, ò residencia de Vellimar, q̄ es como arrabal de la ciudad de Burgos, hizo Benito Vgochoni, hijo de padre Florentin, y Canonigo de Burgos, hombre docto, y virtuoso, y muy amigo de la Compañia.

Por auerse multiplicado tanto los colegios, y acrecentado se tanto la Prouincia de Castilla, que era vna, y comprehendia todo lo que llamamos Castilla la vieja, y la nueua, con algunas otras Prouincias circunuezinadas, fue necesario diuidirla en dos: para que con menos incomodidad y trabajo pudiesen ser gobernadas de sus Prouinciales, y visitados los colegios, y consolados los hermanos. Y asì lo hizo el padre maestro Geronimo Nadal, à quien auia embido el padre maestro Laynez, para que en su nombre visitasse todas las Prouincias, y colegios de España; y nombrò al padre Iuan de Valderrama por Prouincial de la Prouincia de

Toledo:

Toledo: y al padre Iuan Suarez por Prouincial de la Prouincia de Castilla: al padre Antonio de Araoz, que dexaua de ser Prouincial destas dos Prouincias, hizo Comissario general: porque el padre Francisco de Borja (que lo era antes) auia ido à Roma, llamado de la Santidad del Papa Pio. III. como lo escriuimos en su vida.

*Como quiso dexar el cargo de General.*

*Cap. XIII.*

Con esta prosperidad, y quietud gouernò la Compañia, siendo Preposito general el padre Laynez hasta el año de 1561. en el qual quiso dexar el cargo de General. El motiuo que tuuo para hazerlo, fue, el que aqui dire. Al tiempo que el año de 1558. se hizo la congregacion general, en que fue elegido por General el padre Laynez, el Papa Paulo. III. tuuo duda, si conuenia à la Compañia que su Preposito general fuesse perpetuo (como lo ordenan sus constituciones) ò si seria mejor hazerlo por cierto y determinado tiempo. Y aunque su Santidad se inclinò al principio mas à que fuesse perpetuo, y que se guardassen nuestras constituciones, que asì lo disponen: todavia quiso dexar este punto à la congregacion general, para que ella libremente determinasse lo que mejor le pareciesse. La congregacion despues de auerlo encomendado à N. S. muchas vezes, y tratandolo con gran acuerdo, y cuidado; de comun consentimiento y voluntad de todos, se determinò que el General fuesse perpetuo: y cõforme à esta determinacion el Papa embio à dezir à la congregacion general cõ el Cardenal don Pedro Pacheco, que su Santidad se inclinaua que el General fuesse perpetuo, como esta historia lo ha contado, y asì se hizo la eleccion en la persona del P. Laynez, y su Santidad la confirmò. Pero despues tornò à poner en esto duda el Papa, y mandar que de nuevo se consultasse. Consultose, y resoluiose toda la congregacion en lo mismo que antes auia determinado, con grandissima cõformidad: y asì escriuiò vna epistola à su Santidad sobre ello, la qual confirmaron todos los padres que estauan congregados, exceptò el P. Laynez, que por ser el

Preposito general, à quien este negocio tocaba, no la quiso firmar.

Las razones que tuuo la congregacion general, para juzgar que le conuenia tener General perpetuo, y para estar tan firme en esta resolucion despues de auerlo pensado, y conferido tantas vezes, y encomendado con tantas veras à nuestro Señor, fuerõ estas entre otras. El ser este el espiritu que el mismo Señor auia dado à su fundador, y padre (como parece por sus constituciones): el consentimiento, y conformidad con que el mismo padre, y los otros padres sus compañeros en el principio de la institucion de la Compañia, determinaron que el General fuesse perpetuo (que esta fue vna de las primeras, y mas principales cosas que en sus juntas resoluieron) el ser esto mas conforme al derecho comun, y à la institucion de otros santos fundadores de religiones, y à la doctrina de los sabios, que tiene por mas seguro, acertado, y durable el gouerno de vna cabeza perpetua: como lo vemos en los Reyes, Principes, Obispos, y Prelados, y en el Papa que es suprema cabeza de la Iglesia. La mayor noticia, experiencia, y autoridad q̄ tẽdra siendo perpetuo el General para gouernar la Compañia: y la mayor sugesion, respeto, y disciplina religiosa, que tendran los subditos para con el. El estar la Compañia por este medio mas apartada de ambiciones, y de pretensiones, y sobornos, y aũ de defassosiegos, gastos, trabajos, y peligros de caminos: los quales necessariamente se han de hazer siempre que se huuiere de juntar para elegir Preposito general. Por estas razones, y otras (que dexo por breuedad) escriuiò la congregacion general al Papa la carta que digo, con tanta vnion y conformidad, q̄ no huuo ninguno della que otra cosa sintiesse. Pero auiendo passado todo esto que aqui digo, y auendose tratado este negocio tantas vezes, y determinado se cõ tanta luz, y claridad, y hecho se la eleccion conforme à lo q̄ estaua decretado, y confirmadola, y tenidola por buena su Santidad: despues mandò de palabra que de alli adelante el Preposito general de la Compañia durasse tres años, y que al cabo dellos se hiziesse nueua eleccion, en la qual pudiesse ser reelegido, y con-

y confirmado el que al presente lo era, y que así se pudiese en nuestras constituciones.

Murió el Papa Paulo. IIII. (como queda dicho) el mes de Agosto del año de 1559. poco después que hizo este mandato: el qual por auerse hecho solamente de palabra, sin breue, ni rescripto ninguno Apostólico, y ser contrario à las constituciones de la Compañia, confirmadas con tantas bulas Apostólicas de los otros summos Pontífices sus predecesores, y del mismo Paulo. IIII. fueron de parecer los mayores letrados que auia en Roma, y entre ellos algunos Cardenales de los mas graues de todo el colegio, y los mas eminentes y sabios en el vno y en el otro derecho Ciuil, y Cánónico, que este mādato de su Santidad no tenia ya fuerça ninguna para obligar à la Compañia, sino que se auia acabado, y muerto con el Pontífice: y que las constituciones se quedauan en su fuerça y vigor.

Pero aunque ellos fueron deste parecer, el padre Laynez que auia tomado el cargo de General muy contra su voluntad, y dessea en gran manera dexarle (y esto no por floxedad, sino porque por su gran humildad, realmente le parecia que no tenia bastante caudal para regir la Compañia, y que ocupaua el lugar de otro que mejor que el podria hazer aquel oficio) abraçò con gran voluntad esta ocasion q̄ se le ofrecio, y quiso conuocar congregacion general, para que acabado el trienio se eligiesse en ella otro General: mas dexò de hazerlo, porque su confessor le encargò la conciencia, y le apretò mucho que no lo hiziesse, ni se determinasse en cosa tan graue sin parecer de los Asistentes que le auia dado la Compañia, para ayuda de su gouierno. Porque no haziendolo así desaflosegaria la Compañia, y la pondria en mucho trabajo, y confusion sin necesidad, y porventura ofenderia à nuestro Señor en lo que pensaua agradarle. Tratò el padre el negocio con los Asistentes, y todos ellos fueron de parecer q̄ passasse adelante con su oficio, como si el Papa no huiera innouado, ni mandado cosa en contrario. Y le dixeron: Que pues el cargo de General, conforme à nuestro instituto, y à las constituciones aprobadas de la sede Aposto-

lica, es perpetuo, y ellas estauan en su fuerça y vigor, y segun ellas el General quando es elegido no puede dexar de aceptar: tã poco despues de aceptado el cargo le puede renunciar. Que mirasse no turbasse la Compañia, ni la inquietasse haziendo congregaciõ general sin causas precisas, ò muy urgentes, ni abriessse con su exemplo la puerta à otros Generales, q̄ con el tiempo le podrian querer seguir, y dexar el cargo con daño de la Compañia. Porque no ay duda que los mas santos, y mas aptos holgarian de descargarse y mirar por si, antes que llevar vna carga tan pesada, y llena de tantos trabajos, pesadumbres, y cuidados.

No se satisfizo, ni quietò el buen padre con este parecer, ni con el de los letrados, ni con lo q̄ le dezia su confessor: pareciendole à el que realmente no era para aquel cargo, y que deuia mirar por el bien de la Compañia, procurando que se eligiesse otro, y dandole exemplo de submission, y humildad. Pero por no oponerse à todos del todo, antes de resolverse en lo q̄ auia de hazer, quiso saber primero lo que toda la vniuersal Compañia sentia desto: y así escriuió à todos los Prouinciales, y professos que estauan en todas las Prouincias de Europa vna carta, en la qual les mandaua en virtud de santa obediencia que cada vno dellos (sin tratar, ni comunicar el negocio con nadie) despues de auerle encomendado à nuestro Señor, le escriuiesse lo que acerca del sentia: para que vistos los pareceres de todos, el se pudiesse mejor resolver en lo que auia de hazer. Y para que mejor, y con mas libertad pudiesen determinarse, y dezir su parecer, les escriuió tambien las razones que à el se le ofrecian, por la vna parte, y por la otra, con grandissima llaneza, modestia, y humildad: y dio orden que otros viesse los pareceres de todos, sin quererlos el ver.

El parecer de toda la Compañia fue, que passasse adelante con su oficio, y no tratasse de dexarle: pero con todo esso era tãta su humildad, y el desseo de ser sugeto à todos, antes que Superior de ninguno, que por esto, y por acudir de su parte à qualquiera significacion de la voluntad del Vicario de Christo (aunque juzgaua que no tenia obliga-

cion)

cion) todavia quiso dexar el cargo de General. Mas como los padres Asistentes supierõ ser esta su determinada voluntad, acudieron à la Santidad del Papa Pio. IIII. y declarado le los padres Iuan de Polanco, y Francisco de Estrada en nõbre de todos muy por menudo lo que passaua, y el daño que la Compañia recibiria de lo que el padre Laynez pretendia hazer, le suplicaron que pudiesse en ello remedio, y mandasse lo que fuesse servido. Su Santidad alabando primero mucho la humildad del padre Laynez, le mādò, que continuasse en su oficio: y para quitar qualquiera duda, ò serupulo, q̄ pudiesse auer,

reuocò, y anulò, el mandato que auia hecho el Papa Paulo. IIII. su predecessor acerca deste punto: y confirmò de nuevo las constituciones de la Compañia, y mandò q̄ se guardassen, y q̄ de alli adelante para siẽpre jamas el General de la Compañia fuesse perpetuo, conformẽ à lo q̄ ellas disponen: y ordenò à Hipolito de Este Cardenal de Ferrara, q̄ era Legado de la sede Apostolica, y estaua presente, q̄ hiziesse fẽ, y diesse testimonio desta voluntad, y mandato de su Santidad: y el Legado lo hizo con *vn vnae vocis oraculo*, que en suma contiene lo que acabo de dezir, y por euitar prolixidad no se pone aqui.

*Fin del Libro segundo.*

# LIBRO TERCERO,

## DE

### LA VIDA DEL P. M. LAYNEZ,

segundo Preposito general de la Compañia  
de I E S V S.

*Va à Francia por mandado del Papa. Capitulo primero.*



CHADO à parte este negocio de la manera que aqui se escriue, quiso su Santidad embiar à Francia por su Legado al mismo Cardenal de Ferrara, por ser Principe de grã prudẽcia, y en sãgre ilustrissimo, y en riquezas poderoso, y protector, y defensor en Italia de la nacion Francesa: y por todos estos respetos muy grato al Rey de Frãcia Carlos. IX. deste nõbre, q̄ entonces reynaua: y à la Reyna Catalina de Medicis su madre (q̄ por ser el Rey su hijo niño, era su Tutora, y Governadora, y regẽte del Reyno) y à los demas Grandes, y señores del. El qual Reyno se abrasaua, por el fuego q̄ cõ los errores de los perverlos hereges se auia emprendido: y yua creciendo, y apoderandose cada

dia mas, y destruyendo, y consumiendo aq̄l Reyno, q̄ en Christiandad, y defenõsa de nuestra santa Fẽ, y de la sede Apostolica en los siglos passados se ha tãto señalado, y florecido. Para apagar pues este fuego infernal, y sossegar las cosas de la religiõ, q̄ estauan tan turbadas en Frãcia, embiò el Papa al Cardenal de Ferrara, y con el al P. M. Laynez: para q̄ con su grãde espiritu, dotrina, y prudencia ayudasse al Cardenal en aquella jornada tan importante, y dificultosa, y se opudiesse à los hereges, si fuesse menester.

Partierõ de Roma el primero de Julio del año de 1561. y cõ ser el tiẽpo tan reziõ, y tã peligroso por los grãdes calores: era tanta la caridad del P. M. Laynez, y el desseo, y zelo q̄ tenia de aprouechar à las animas, q̄ por todas las ciudades principales de Italia por dõde passaua se yua luego à predicar à la iglesia mayor: hasta q̄ de puro trabajo del camino, sermones, y negocios cayò malo en Ferrara y estuuò para morir. Pero fue Dios servido de darle salud, para q̄ le siruiesse en Francia.

Porque

Porque auiedo llamado el Rey de Francia à Cortes en Poyfi, cabé san German, y auiedose juntado casi todos los Principes, y señores de Francia, en las que ellos llaman Assamblea: vinieron también à ella Teodoro Beza Frances de nación, y Pedro Martir Italiano, y algunos otros de los mas pestilentes, y perversos ministros de los hereges: y publicamente con gran desemboltura, y atreuimiento, delante de la Reyna madre (q̄ como diximos era la q̄ gouernaua) y de los Grandes del Reyno, propusieron sus errores, y su falsa doctrina, persuadiendo desvergongadamente à todos, que la abraçassen, y siguessen. Mas el padre maestro Laynez viendo vna cosa tan abominable, y tan lastimera, tuuo gran sentimiento como era razon: y mouido de zelo del Señor, aunque era extranjero y Español, pidiendo licencia primero à la Reyna, hizo vn razonamiento cō tā grande espíritu, libertad, y doctrina, que causó mucha admiracion à todos los que estauan presentes: el qual començò en Italiano desta manera.

*Muy alta y muy poderosa Señora. Si las cosas que en esta junta se tratan fuesen propias deste Reyno de V.M. y tocassen solamente à su policia, y gouerno, guardaria yo el precepto de Platon, que ordena à los forasteros, y peregrinos, que no sean curiosos en la Republica agena. Y siendo yo Español no hablaria de las cosas de Francia, ni en vna junta de tantos, y tan grandes Principes, Prelados, y Letrados como aqui estan, osaria dar consejo: porque con razon se podria tener por imprudente, y temerario. Mas porque lo que aqui se disputa, y trata es question y materia de la Fè (la qual es, vna Catolica, y vniuersal, y abraça todos los Reynos, y señorios, y Prouincias del mundo, y à todos los fieles que son sus hijos, y estan debaxo de la Iglesia Apostolica y Romana) pareçeme que no deuo yo tenerme por extraño de lo que toca à mi madre, y que ninguno me podra reprehender porq̄ hablo en Francia, auiedo nacido en España, de lo que es tan propio del Español, como del Frances, del Aleman, como del Italiano, del Christiano Catolico que biue en la India, tanto como del q̄ nacio en Roma.*

*Yo, Madama, por lo que he leído, y visto, y nos enseña la experiencia, tengo por cosa muy peligrosa el hablar, o oyr hablar à los que han salido*

*del gremio de la santa Iglesia nuestra madre. Por que no sin causa la sagrada Escritura los llama serpientes, lobos, vulpejas, y bestias fieras: serpientes venenosas que matan con la vista, y con la pōçõna q̄ escupen: lobos carnívoros en piel de oueja, que derraman el rebaño del Señor: vulpejas astutas y engañosas, y bestias crueles, que quando veen la fuya, no menos con violencia, que con arte y maña arruinan y destruyen la heredad, y casa de Dios: y por esso dixo el Espiritu Santo. Quis mi serebitur incatatori à serpente percusso, et omnibus qui appropriat bestiis? Quien se cõpadeçera del encantador mordido de la serpiente, y de los que se allegan à las fieras? Y así, señora, dos cosas se me ofrecen acerca deste punto que representar à V.M. la vna es buena, y la otra es menos mala: y para la vna y la otra conuiene que sepa V.M. que no le compete, ni à ningun Principe temporal tratar de las cosas de la Fè, ni determinarlas: porq̄ excede esto la potestad que Dios les dio para regir sus Reynos, y señorios, y endereçarlos à la felicidad temporal, que es el fin de su gouerno: pero esto pertenece à los Sacerdotes, y Prelados. Y porque las causas de la Fè son causas mayores, està reservado al summo Pontifice, y al Concilio general el definir las. Y por esto se ordenò en el Sess. 15. Concilio de Basilea, que estando abierto Concilio general, y seis meses antes, no se celebrasse ningun Concilio Prouincial. Y así me parece, que si en el Reyno de Francia ay algunos sembradores de zizania, y de nuevas opiniones, contrarias à lo que ha sido predicado por los Apostoles, y confirmado con tantos milagros, y enseñado por tantos, y tan grandes Santos en todos los siglos, y Reynos, y Prouincias del mundo: estos tales no deuen ser oydos, sino castigados, o alomenos remitidos à los Superiores Ecclesiasticos, à quien esto incumbe. Y que pues està abierto el Santo Concilio de Trento, vuestras Magestades los embien à el, que en el seran oydos, y enseñados, y desengañados de sus errores, si ellos lo quisieren ser. Porq̄ el Papa les diuina salvoconduto, y toda seguridad: y por auer en el Concilio las personas mas señaladas del mundo en doctrina, y prudencia, y especialmente por la asistencia infalible del Espiritu Santo, que assiste en los Concilios generales para que no puedan errar, se alcançara mas facilmente lo que se pretende. y este es el mejor medio, y mas seguro. El otro no es tan bueno: Que si todavia vuestra Magestad, por usar de misericordia con los que tan poco la merecen,*

*cen, y por ganarlos, y traerlos al camino de la verdad quisiere que sean oydos en Francia, los remita à los Obispos y Prelados Ecclesiasticos: para que llamando à los Teologos, y varones sabios que les pareciere, los oyan, y enseñen sin interuencion de seculares, y de personas que puedan ser inficionadas, y pervertidas dellos. Y con esto se librará vuestra Magestad del trabajo, y pesadumbre que necessariamente ayra de tener en estas juntas tan odiosas, y pesadas, y hara officio de Reyna Christianissima.*

Dicho esto, deshizo con grauissimas y fortissimas razones las mentiras, y tinieblas con que los hereges querian cegar los ojos de los oyentes, y escurecer la verdad de nuestra santa Fè Catolica; y los reprimio, y los hizo callar. Y porque entre otras cosas que auian blasfemado los hereges, y la mas principal, auia sido contra la verdadera y real presencia de Christo nuestro Redentor en la Ostia consagrada, y auian dicho: Que siendo la Missa vna figura y representacion del sacrificio cruento que nuestro Señor hizo por nosotros en la cruz, no podia ser juntamente el figurado, y lo que este sacrificio representa. El padre Laynez respondió à este proposito vna cosa, que por parecerme digna de su grande ingenio, y espíritu, y que declara profundamente este misterio (aunque calle las demas) la quiero poner aqui. Dixo pues el Padre: que si vn gran Rey diessè vna batalla à sus enemigos, que tuuiesse alguna su ciudad cercada, y apretada, y los desbaratasse, y venciesse, y librasse la ciudad, y para que quedasse memoria perpetua de aquella hazaña, y gloriosa vitoria, mandasse, que cada año se hiziesse fiesta y commemoracion della, que ésta se podria hazer de vna de tres maneras. La primera ordenando, que de palabra solamente se refiriesse la historia como auia pasado. La segunda, que al buio se representasse el cerco de la ciudad, la pelea, el destroço, y muerte de los enemigos: y que entrassen en esta representacion sus soldados, y Capitanes. La tercera, seria, que para regozijar mas la fiesta, y alegrar, y obligar mas à sus subditos, quisiessè el mismo Rey entrar en persona en la fiesta, y representar muchas vezes la vitoria que vna vez auia alcançado: y que si esto hiziesse, puesto caso que aque-

lla representacion seria figura de la batalla pasada, y de la vitoria que el Rey auia tenido de sus enemigos: pero que tambien seria verdad que estaua alli el Rey en su propia persona, pues el mismo y no otro representaua sus proezas, y triunfos: y por ser representacion de lo pasado, era figura: y por ser el que lo representaua, el mismo que auia hecho lo que se representaua, era el figurado: y así concurria en este exemplo la representacion de lo pasado, y la verdad de lo presente, y que lo vno no embaraçaua, ni ponía dificultad à lo otro. Que desta misma manera auiedo Christo nuestro Señor vencido à Satanás, y triunfado del con su muerte, y librado al mundo que estaua cercado, y oprimido de sus enemigos con su cruz, auia querido que quedasse memoria perpetua deste beneficio, y que se representasse en su Iglesia: y que para q̄ la representaciõ fuesse mas solene, y mas gloriosa para el mismo Señor que auia vencido, y más prouechosa y saludable para los que con tal vitoria auian sido redimidos, y librados de la tirania del demonio, el mismo Señor por su inestimable, e infinita bõdad, auia querido por su propia persona representarnos sus vitorias: y con este incruento, y santo, y cotidiano sacrificio refrescarnos la memoria de aquel sacrificio piadosissimo, y fuaissimo, lleno de sangre, que por si mismo vna vez hizo en la cruz. Así que la Missa que se dice en la Iglesia Catolica, es representacion, y es verdad: es la figura y lo figurado: es señal, y lo que significa la misma señal: pues nos representa el sacrificio de la cruz, y el mismo Señor que se sacrificò en la cruz, es el que nos le representa, y de nuevo se ofrece por nuestros pecados al Padre eterno en olor de su auidad.

Despues que con estas, y otras razones huuo satisfecho al auditorio, y confundido à los hereges, se bolvió à los Reyes, y con el acatamiento devido, mas acompañado con la libertad de verdadero siervo de Dios, y zelador de su honra, y de su fè, les auisò que no diessen oydos à semejantes platicas, ni tomassen para si (pues eran seculares) el officio que es propio de los Ecclesiasticos: ni confintiesse que delante dellos se tratassen aquellas disputas, y materias de la fè: porque era

contra la sinceridad de la misma fe, que los verdaderos Catolicos deuenos professar. Y que supiesen cierto, que no auia otras armas con que mejor se conservassen, y defendiesen los Reynos, que con la Catolica religio, y justicia: y que si ellos por ventura, por no perder el Reyno temporal, se descuidassen, y vsassen de blandura, o dissimulacion con los hereges, o no los castigassen con el rigor que era menester: que el temia, y se lo dezia de parte de Dios, que perderian la religion verdadera, y el Reyno que sin ella no se puede defender, y sustentar. Lo qual, y otras cosas a este proposito dixo con tan grande espiritu, sentimiento, y fervor, que se enternecio, y llorò muchas lagrimas, y mouio a llorar a los oyentes, no sin grande admiracion. Tuuo tanta fuerza lo que dixo, que de allí adelante no se juntaron mas en la Assamblea, para oyr a los hereges. Dado que huuo entre los Principes Catolicos algunos, que (tratando las cosas diuinas con humana prudencia, y policia) fueron de parecer, que se diese licencia a los hereges de predicar, y de proponer las dudas que tenian allí delante de todos, con condicion q despues ellos oyessen tambien los sermones de los predicadores Catolicos, creyendo q con esta blandura se ganaria mas: y que auiedo escupido, y echado el veneno que traian, se hallarian mas descargados, y abiles para recibir las verdades de nuestra santa y Catolica doctrina: y assi se les dio esta licencia a los hereges.

Rogaron mucho al padre Laynez personas grauisimas, y de grande autoridad, que se hallasse presente a estas platicas de los hereges: y nunca lo pudieron acabar con el, por muchos y extraordinarios medios que tomaron para ello. Porque dezia, que el verdadero Catolico no ha de tener amistad, ni trato; ni dar, ni tomar con los hereges: los quales en sus disputas no buscan, ni quieren saber la verdad, sino oprimirla, y escurecerla: ni se aprouechan de la blandura, y suauidad de los Catolicos, para reconocerse y emendarse, sino para endurecerse ellos, y enganar mas a los otros: y assi facan ponçonia para inficionar, y matar a otros con ella, de los medios blandos que indiscretamente se toman para sanarlos a ellos, y darles remedio: que

es espiritu muy propio de los santos, y verdaderos Catolicos.

*Lo que hizo en Paris. Cap. II.*

**P**ara sustentar de su parte la religion Catolica, que se yua cayendo en aquel Reyno, predicò en Italiano en Paris, en el monesterio de san Agustin el Aduieto del año de mil y quinientos y sesenta y vno. Huuo gran concurso de Catolicos, y hereges a sus sermones: con los quales los Catolicos se consolauan, y confirmauan en nuestra santa Fe: y de los hereges muchos q al principio venian por escarnecer y burlarse del Padre, tras passados como con agudas saetas de las biuas, y eficaces razones que dezia, enerboladas con santo zelo, y espiritu del cielo, se rendian y conuertian, conuencidos de la fuerza de la verdad. Predicò assi mismo en otro monesterio de monjas en Frances: que aunque no sabia muy bien la lengua, el desseo grande que tenia de aprouechar a todos, y el zelo santo de defender la fe, se la hazia estudiar y hablar. En todos sus sermones, demas de enseñar la verdad Catolica, y declarar los errores, y malas artes de los hereges, exortaua a todos a penitencia, y a oracion: y a suplicar a nuestro Señor que alçasse la mano, y el riguroso açote, que començaua a descargar sobre aquel Reyno florentissimo, y poderoso de Francia. Y no contentandose con auer hecho esto el padre Laynez, se fue por casi todos los monesterios de religiosos, y religiosas que auia en Paris: y habló a los superiores dellos, rogandoles lo mismo, y q con su vida exemplar, y fervorosas oraciones, y penitencias aplacassen a nuestro Señor, y fuesen luz de los Catolicos, y freno de los hereges. Tambien visitò vno a vno los colegios, que son muchos y muy señalados en la vniuersidad de Paris, y propuso a los Rectores quatro cosas. La primera, que no tuuiesen en su colegio a ningun estudiante, ni maestro de vida escandalosa, y publicamente mala: sino que procurassen que todos viuiesen virtuosamente, y se guardassen de vicios, y ofensas de nuestro Señor. La segunda, que no consintiesen que ninguno de sus estudiantes fuesse a oir sermones de here-

ges,

ges, ni tuuiesse que ver con ellos. La tercera, que si auia alguno en sus colegios, q fuesse tocado de heregia, e inficionado de la pestilencia que corria, le echassen luego fuera de sus casas, para que no inficionasse a los demas. La quarta, que todos los de cada colegio juntos hiziesen oracion cada dia, y suplicasen a nuestro Señor que vsasse de misericordia con aquel Reyno. Habló tambien a casi todos los predicadores Catolicos que tenian algun nombre, animandolos a tener fuerte, y ser valerosos, y constantes en la defensa de la fe: y no menos a ser mirados, y circunspectos en sus sermones, y hablar con tanto tièto y recato en el pulpito, que no diesse ocasion a los hereges de acusarlos por alborotadores y rebolvedores del pueblo: y de quitarles con este achaque la libertad que tenian de predicarles la verdad. Lo mismo hizo con los Doctores Teologos del colegio de Sorbona, que es el mas principal, y como cabeza de toda aquella vniuersidad: amonestandoles, y rogandoles, que en vn tiempo tan miserable como aquel, y de tanta necesidad, no escondiesen el talento que Dios les auia dado: sino que como soldados leales, y valerosos saliesen al encuentro a los enemigos, y peleassen por su Dios, y por su fe, y por su verdad. Exortò a los Curas que velassen sobre su grey, y que la guardassen de los lobos que la rodeauan: y que se guardassen ellos de todos los pecados, y ofensas de nuestro Señor: pero particularmente de la deshonestidad, y codicia, que son los vicios que mas amanzillan y afean la hermosura, y limpieza que deue resplandecer en los Ecclesiasticos. A algunos señores Catolicos, y principales ministros de justicia, y en particular al gouernador de Paris visitò, y exortò a la buena administracion de la justicia, y a estar fuertes y constantes en la fe, y dar fauor, y braço a los que la defienden.

Finalmente no dexò cosa por hazer el buen Padre, para reprimir a los hereges, y animar a los Catolicos en tiempo de tan grande calamidad. Y era tan grande su pecho, y valor, que trataua entre los hereges (que eràn hombres atreuidos, y temerarios, y armados de hierro, y de maldad, y que se preciaban de derramar sangre) con vna marauillosa

seguridad. Y estando el Rey en Poyfi, cerca de san German, y teniendo necesidad el padre Laynez de boluer a san German, y andar muchas vezes de noche vna y dos leguas por caminos despoblados y peligrosos por montes y bosques espessos de arboles, y mas de hereges (que andauan en quadrilla con grande orgullo y ferocidad) el se yua casi solo con sus compañeros, defarmado entre los armados, con tanta paz, y seguridad como si estuuiera en su casa de Roma. Marauillandose mucho desto el padre Polanco, que fue su compañero en esta peregrinacion, y auisando al Padre que mirasse por si, y no se pusiesse en tan manifesto peligro de la vida (la qual le desseaun quitar como a valeroso defensor de la fe Catolica los enèmigos della.) El padre Laynez se sonrió, y dixo: El desnudo no tiene que temer a los ladrones: ni el que pelea por la religion Catolica a los hereges, que no le pueden hazer mas mal de lo que el Señor de la vida les permite: y si viniere la muerte, sea muy bien venida: que no puede ser cosa para vn Christiano mas dichosa, ni mas gloriosa, que dar la vida por aquel Señor que dio la fuya por el.

*De otras cosas que hizo para sustentar la Fe Catolica en Francia. Cap. III.*

**N**O se contentò el padre maestro Laynez con auer hecho tantas, y tan extraordinarias diligencias para resistir a los hereges de Francia, y apagar el incendio q yuan leuantando: mas viendo que se yua estendiendo, y cobrando nueuas fuerzas en muchas, y diuersas Prouintias de aquel Reyno, aceptò de buena gana algunos colegios que en el se le ofrecieron, aunque con flacos fundamentos, y debiles principios. Porque le pareció que en vna necesidad tan grande, y casi extrema, no auia q reparar en ninguna comodidad temporal, sino con qualquiera ocasion poner los de la Compañia como en frontera, para hazer rostro al enemigo, y pelear como valerosos soldaos, y morir si fuesse menester por nuestra santa fe Catolica. Y assi en su tiempo se començaron en el Reyno de Francia los colegios que adelante se diran.

Embiò assi mismo algunos Padres à las partes, y ciudades que estauan mas combatidas, y afligidas de los hereges: los quales (permitiendolo assi nuestro Señor, que queria castigar con açote tan riguroso aquel Reyno) el año de 1562. tomaron tanta fuerça, y osadia, que como vnas furias infernales le pasieron en grandissima confusion: y cõ increíble impiedad, crueldad, y codicia le atalaron, destruyeron, y casi assolaron, y se apoderaron de muchas villas, y ciudades, robando las haciendas, y matando las personas, y profanando las cosas sagradas, por justo, y señero juyzio del Señor. Entre los otros que embiò el Padre à esta santa empresa, fueron el padre Emũdo Augerio, Frances de naciõ, y el padre Antonio Poseuino Italiano: los quales fueron à la ciudad de Leon, que estaua en aquel tiempo muy apretada de los hereges. Y fue cosa de la mano del Señor el auerlos embiado en aquella coyuntura: porque por la industria, zelo, prudencia, y valor de estos Padres se puede con verdad dezir, q̄ aquella rica, y populosa ciudad està oy en pie, y conserva la fê Catolica: que por ser cosa tan particular, y por auer sido efeto de la ida del padre Laynez à Francia, y del cuidado que tuuo de remediar sus daños, lo quiero yo aqui contar.

Al principio quando fueron à Leon estos Padres, los hereges eran mas en numero, y mas poderosos que los Catolicos. Començaron luego à hazer rostro à los hereges, y con los sermones, platicas, y disputas reprimir, y detener el impetu de su furor, è infolencia: de lo qual los hereges tenian tan grande sentimiento, y rauia, que los amenazauan, y jurauan que los auian de matar: y con efeto los procurarõ matar, y lo huiera hecho si el Señor no los huiera guardado por la gran diligencia que pusieron los Catolicos para su defensa. Y finalmente auiendo preuaticido los hereges, por tener tanta parte en la ciudad, echaron della à todos los Catolicos, despojandolos primero, y robandoles sus bienes: y queriẽdo matar à los Padres de la Compañia, ellos por medio de algunos señores Catolicos se salvaron. Y el padre Emũdo se fue à la ciudad de Valencia de Francia, que està en la misma ribera del rio Rodano

entre Leon, y Auñon: porque estaua cercada, y en gran peligro de ser tomada de los hereges. Estando predicando en aquella ciudad fue tomada por engaño de los hereges: y el Governador della, que era vn cauallero muy principal, y de la orden de san Miguel, que se llamaua el señor de la Moteclotrin, fue ahorcado de vna ventana de su casa con el abito de san Miguel à los pechos: y el padre Emundo fue tambien preso, y condenado à la misma muerte. Auiendo ya leuando la horca para executar en ella la sentẽcia, vn ministro de los hereges rogò à su Capitã q̄ no le matasse: porque era moço de grande abilidad, è ingenio, y podria ayudar mucho à su religion, si se conuertia à ella, como el esperaba, que le podria conuertir. Con esto se dexò de executar la sentencia: y el padre Emundo por industria de vn cauallero Catolico que le dio vn buen cauallo se escapò, y bolvio à Leon, que con los conciertos que auia ya hecho con los hereges el Rey de Francia, estaua en su poder: aunque todavia los hereges eran poderosos, y braueauan, y el mismo Governador de la ciudad secretamente los fauorecia. De manera que ninguna persona religiosa, ni Ecclesiastica osaua boluer à la ciudad. Mas el padre Emundo animado con el espiritu del Señor, y abraçado con su zelo, no solamente bolvio en tiempo tan peligroso, y miserable: pero començò à predicar en ella con tan grande peligro de ser muerto de los hereges, que ninguna vez subia al pulpito que pensasse baxar biuo del: porque siempre estaua rodeado de hereges atreuidos, y armados con sus arcabuzes, que se la estauan jurando, si hablasse cosa contra su secta, y doctrina. Mas el Señor que se queria servir deste Padre, para lo que despues sucedio, le guardò con su prouidẽcia, y le dio seso y cordura para predicar de las virtudes, y de los vicios, y de otras cosas indiferentes, sin tratar de las controuersas en la religion, con tanta gracia, y eloquencia, que los mismos hereges quedauan admirados, y como atonitos. Vfo desta prudencia, hasta que vino otro nuevo Governador de la ciudad muy Catolico, y zeloso: el qual començò à fauorecer el partido de los Catolicos, y con fuerça y maña reprimir

à los

à los hereges. Y con esto boluieron à la ciudad gran numero de los Catolicos que auia salido fuera, y estauan amedrẽtados, y como desterrados por toda aquella comarca, y se apoderaron, y hizieron señores della: y el padre Emundo pareciendole ya tiempo abrió la boca, y empleò sus azeros, y filos contra los hereges: los quales se quexauan de si mismos, y rauiauã por no auerle antes cortado aquella lengua que hablaua contra ellos, y quitado la vida al que assi confundia sus errores. Predicaron algun tiempo en aquella ciudad el padre Emundo en Frances, y el padre Poseuino en Italiano, y con su doctrina, è industria se mejorò mucho el partido de los Catolicos.

Fue tan grande la saña, y tan diabolico el enojo que tomaron los hereges, por ver que los Catolicos se aumentauan, y preualecian en Leon, y que ellos se menoscabauan, y yuã cada dia perdiendo tierra: que despues se determinaron de vengarse dellos, aunque fuesse con total ruina, y destruicion de la misma ciudad. Para esto truxeron de Geneua (que à la sazón estaua inficionada de pestilencia) ciertos vnguentos, y confecciones, hechos con tal artificio è ingenio diabolico, que vntando con ellos las cerraduras y las puertas de las casas se apestauan los que las tocauan, quedando los que pegauan la peste sin lifiõ. Con estos vnguentos y grossuras secretamente sembraron la pestilencia por toda la ciudad, y particularmente por las casas de los mas principales Catolicos, y personas de cuenta. Y (permitiendolo assi el Señor) se pegò la peste, y crecio, y se encendio tan crudamente, que los Governadores, y cabeças, y personas principales, y toda la gente que pudo, se salio huyendo de la ciudad: y de la que quedò murierõ mas de treinta mil personas. Pero para que se viesse el justo castigo de Dios, la mayor parte de los que murierõ fue de los mismos hereges: y en comparacion dellos fueron muy pocos los Catolicos. En esta necesidad, y trabajo lastimoso de aquella ciudad, fue marauilloso el cuidado, zelo, y exemplo del padre Emundo, para consuelo, y aliuio de los afligidos, assi en el gouerno de las cosas espirituales, como de las temporales. Porque el solo parecia que tenia el

pefo de toda la ciudad sobre si, y acudia à los heridos de peste para hazerlos curar, y enterrar los muertos, y limpiar las casas, y quemar la ropa inficionada, y proueer à los pobres para que no muriesen de hambre, y los demas oficios de piedad: y sobre todo el mismo confesaua à los enfermos, y los comulgaua, y animaua à toda la gẽte con sus sermones, con notable consolaciõ, y edificaciõ de todos los Catolicos, por el singular espíritu, y fuerças que le daua nuestro Señor para tanto trabajo en tiempo de tanta necesidad. De manera que toda la ciudad alabaua al Señor, que le auia embiado à ella, y à la Compañia q̄ tenia tales hijos: confesando, y predicado publicamente, que el padre Emundo auia sido verdadero Padre de sus almas, y conseruador de su fê, y remediador de sus vidas.

*De algunos colegios de la Compañia que se hizieron en Francia. Cap. IIII.*

EN este mismo tiempo, y con la misma ocasion de las alteraciones, y torvellinos de Francia, començò el padre maestro Laynez algunos colegios, para resistir à la furia infernal de los hereges: y algunos dellos con debiles principios (como diximos.) El primero fue el de Turnon, el qual auia edificado, y dotado manificamente el Cardenal de Turnon, varon de grande prudencia, y muy zeloso de nuestra santa fê Catolica. Porque viendo este Principe el incendio de las heregias, que abrafaua el Reyno de Francia, juzgò, que para apagarle, ò alomenos para que no se estendiesse, y passasse tan adelante, no auia mejor remedio que hazer seminarios, y criar en ellos desde su niñez moços virtuosos, y bien inclinados, è instituirlos en religion, virtud, y doctrina Catolica: para que con el tiempo pudiesen salir al encuẽtro de los enemigos, y defender nuestra santa fê. Y queriendo el proueer deste remedio à aquella parte de Francia, que le era mas propia, y estaua mas conjunta con el Estado del señor de Turnon, que lo era de su casa, auia fundado en la misma villa de Turnon vn colegio, y puesto en el colegiales cõ el intento q̄ auemos dicho. Pero como la tierra estaua ya inficionada, y muchos secretamente auian

beuido el veneno: y aunque exteriormente parecian Catolicos, de dentro eran hereges, y estauan dañados: por mucho cuidado que puso el Cardenal, y procurò que los maestros que auian de enseñar en su colegio fuesen Catolicos, huuo algunos entre ellos que aunque lo parecian, no lo eran, sino lobos vestidos de piel de oueja. Quando el Cardenal lo supo, sintiolo terriblemente, como era razon, y juzgò que no podia salir mejor con su intento, y assegurar la tierra, y estado, que entregando aquel colegio à la Compañia: y assi lo hizo, pidiendo al padre maestro Laynez, que estaua en Paris, le quisiessse aceptar. Aceptole, y embiò gente à poblarle: y el primer Rector del colegio fue el mismo padre Emundo Augerio.

El colegio de Rodes tambien se hizo casi al mismo tiempo, y por la misma ocasion: y el de la ciudad de Tolosa, el qual se poblò en gran parte de los nuestros, que auian sido echados del colegio de Pamiers por los hereges que andauan en este tiempo (como diximos) muy validos, poderosos, y ruidosos, cometiendo increíbles abominaciones, y crueldades por todo el Reyno de Francia. Y auiendo echado de sus casas à los otros religiosos de Pamiers, que es cerca de Tolosa, vinieron armados, y furiosos al colegio de la Compañia, que estaua ya comenzado, y echaron fuera de la ciudad à los nuestros cò extraño odio, y braueza: tomando nuestro Señor por instrumento para la fundacion de los dos colegios de Rodes, y Tolosa, al padre maestro Iuan Peletario Frances de nacion, varon fervoroso, y fiel siervo suyo. El qual con su vida, y predicacion, y los otros ministerios de la Compañia hizo gran fruto en toda aquella tierra, edificando, y confirmando en nuestra fanta fè à los Catolicos, y resistiendo, y confundiendo à los hereges, de los quales fue preso, y maltratado. Para que no solamente hiziesse buenas obras, sino tambien padeciesse por Christo, y les echasse el sello con su paciencia, y sufrimiento. Pero fue nuestro Señor fervido q̄ los mismos Catolicos le librasen de las manos de sus enemigos, y despues le regalassen, y firviessen en vna enfermedad graue que tuuo: de la qual santamente murio en Tolosa.

En este numero podemos poner aqui el colegio de Auignon, que la misma ciudad començò con desseo de tener perros veladores que ladrassen contra los hereges. Y aunque despues se leuantaron en ella grandes borrascas contra la Compañia, causadas de los vientos de algunas calumnias, y falsos testimonios que contra los nuestros se dixerò: todavia sabida la verdad, presto se foflegaron, y huuo bonança, desdiziendose publicamente los que publicamente auian leuantado aquel falso testimonio, y sido causa de aquella turbacion, y confusion. Porque assi se lo mandaron los supremos Superiores, para quitar el escandalo que auian dado, y para entera satisfacion de la justicia.

Tambien se hizo el colegio de Moriac, q̄ es en la Alvernia, Prouincia de Francia: fundole el Obispo de Claramonte, como tambien los colegios de Paris, y de Billon.

No es justo que dexemos de referir aqui la ocasion que tuuo para començarse el colegio que tenemos en Leon de Francia: porq̄ es mucho para saberse, y para notarfe, y para glorificar al Señor. Tenia la ciudad de Leon vn colegio para enseñanza de sus hijos: dioles por maestro, y puso en el vn hombre en letras suficiente, y abil, que tenia muestras de virtuoso, y Catolico, y era herege, y perverso, y tan artificioso, que para engañar mejor, sabia muy bien disimular, y fingir ser Catolico. Este tenia por dicipulos los hijos de la gente mas principal de la ciudad: à los quales yua teniendo de su color, y poco à poco inficionandolos, y atosigandolos cò la ponçon de su falsa, y pestilente doctrina. Quando se descubrio el mal, ya no tenia remedio: porque ya los moços auian crecido, y estauan emponçonados, y el veneno auia ya penetrado al coraçon: y como muchos dellos eran caualleros, y hijos (como diximos) de gente principal auian entrado en los cargos de la Republica, y tenian mucha mano en ella. El maestro por la confianza que tenia en estos sus dicipulos, y porque le pareciò que ya no era tiempo de disimular mas, se manifestò, y descubrio publicamente lo que era. Tuuieron los Catolicos de la ciudad grandissimo sentimiento deste daño, y buscauã camino para remediarle, y castigar

al

al maestro que era autor del, y dioles Dios vna ocasion maravillosa para hazerlo. Porq̄ vn dia del santissimo Sacramento, haziendo la procesion solene por la ciudad, y passando delante de la puerta de la casa en que biuia el maestro, fue tirada vna piedra de otra parte hàzia el Sacerdote que lleuaua el santissimo Sacramento: y viendo el pueblo este desacato, y diabolico atreuimiento, y creyendo que el mal venia de la casa del maestro, con gran zelo, y fervor entrò en la casa del, y hallandole bien descuidado, le hizo pedaços: pagando desta manera el miserable herege (aunque no tanto como merecia) el daño que auia hecho en aquella ciudad. Y no solamente el maestro murio esta muerte lastimera, y miserable, pero tambien casi todos los principales dicipulos que tuuo en el discurso del tiempo tuuieron desastrados fines: y los mas dellos murieron à manos de la justicia. Queriendo pues la ciudad de Leon reparar el daño que auia hecho aquel maestro, y librarfe de otros semejantes peligros para adelante, se determinò de dar aquel colegio à la Compañia: y de fiar sus hijos de los que sabia que los auia de criar en santas costumbres, y con la leche de la doctrina Catolica. Tratose el negocio con el padre maestro Laynez, y como el tenia tanta sed, y ansia del remedio de las calamidades de Francia aceptò el colegio, y embiò algunos Padres à el. Aunque el establecimiento, y entero asièto de aquel colegio fue en el tiempo del padre Francisco de Borja: el qual luego q̄ fue hecho Preposito general, nombrò por primer Rector del colegio de Leon al padre Guillelmo Criton, Escoces de nacion, que trabajò mucho en el, y despues en otras partes de Francia.

He querido contar tan en particular este principio del colegio de Leon, para que se entienda el daño que casi sin sentirse puede hazer vn mal preceptor de los niños en la Republica: y para que de aqui se saque el beneficio que le hazen los que los crian santamente, y los instituyen en temor, y amor de Dios, y loables letras, y costumbres. Porque sin duda que las escuelas, y estudios de los mochachos, son como las fuentes publicas de las ciudades, que si manan agua limpia, y

saludable, da vida y salud à los que beuen dellas: y si por el contrario traen agua turbia, y emponçonada, les son causa de muerte, y corrupcion. Y por esta razon en ninguna cosa deuen desvelarse mas, ni poner mayor sollicitud, y cuidado los que gouernan la Republica, y zelan el bien della, que en assegurar, y limpiar estas fuentes: y proueer à los niños de tales maestros, que les den como buenas amas el pecho, y los crien, y sustenten con la leche limpia y sana de santa vida, y doctrina.

Por esta misma causa aceptò el P. Laynez el colegio de Châberi, que es en Saboya, y cabeça della. Porq̄ despues que Manuel Filiberto Duque de Saboya, y Principe de Piamonte (con la paz tan deseada que Dios nuestro Señor dio à la Christiandad el año de 1559, entre el Catolico Rey de España, y el Christianissimo de Francia) cobró sus estados, quiso fundar aquel colegio, para conservar en ellos la fè Catolica: y especialmente en el de Saboya, que por estar pegada con Geneua (que es la cueua destas serpientes, y basiliscos infernales) y con algunas Prouincias de Francia contaminadas, corria mas peligro de inficionarse.

*Lo que sucedio à los nuestros en Turnon, y en Billon, y la muerte del padre Pascastio. Capitulo. V.*

**A**Dmirable es el fruto que nuestro Señor ha iacado de la fundacion destes colegios en Francia, para consuelo, y esfuero de los Catolicos, y freno, y espato de los hereges: Los quales entendiendo de lexos el daño que les podia venir con la santa institucion de la iuuentud en la fè Catolica, y buenas costumbres, y con los otros ministerios que vsa la Compañia, procuraron luego de affestar sus tiros contra ella, y con todas sus fuerças, y maquinãs echarla del Reyno de Francia, y (si pudieran) extinguirla. Y aunque en diuersas partes hà hecho varios insultos, y violencias contra los nuestros, cõtare aqui vno que hizieron contra el colegio de Turnon este mismo año de 1562. al mismo tiempo que estaua el padre maestro Laynez en Francia. Despues que se apoderaron de la

S 4 ciudad

ciudad de Valencia, y ahorcaron al Governador della, y prendieron al padre Emundo Augerio de la Compañia, que predicaua en Valencia, y era Rector del colegio de Turnon (como ésta historia lo ha contado) embiaron los hereges á dezir al señor de Turnon (que está tres leguas de Valencia, y á la misma ribera del rio Rodano) que mandasse que en su tierra no se dixesse Missa: y que echasse luego á los Iesuitas que estauan en ella: y que tuuiesse la tierra, y la fortaleza por ellos, sino queria que luego la assolassen, y destruyessen. El señor de Turnon, que era cauallero Catolico, y prudente, y aficionado á la Compañia, en recibiendo este recaudo, embio luego á llamar al Vicerrector de nuestro colegio, y consultó con el lo que se auia de responder, y hazer. El Vicerrector quiso consultarlo con sus hermanos de la Compañia, que eran obra de veintiquatro, ó veinticinco: y ellos fueron de parecer de no salir del pueblo, sino quedarse allí, y morir por nuestra santa fé Católica: y esto se dio por respuesta con mucha resolucion al señor de Turnon. El qual estaua muy fatigado por ver que se acercauan ya los enemigos, y alabando el buen animo, y fanto zelo que tenian nuestros Padres, y hermanos de morir por Iesu Christo, les propuso, q̄ sería mayor ser uicio de Dios guardarse para otro tiempo, y no dar con su quedada ocasion á los hereges que arruinassen aquella villa, y mataassen por su causa á todos los Católicos que auia en ella. A esto respondieron los nuestros: Que aunque ellos desseauan derramar su sangre, y perder la vida á manos de los hereges, y lo tuuieran por gran beneficio, y particular regalo del Señor, por lo que á ellos tocaba: pero que mirando al bien comun de los otros, ellos estauán aparejados de salirse del pueblo, por excusar el daño que por su causa le podría venir: y q̄ así saldrian, si el señor de Turnon, como señor de la villa, se lo mandasse, y les diessse testimonio q̄ salian por esta causa. Por abreuia, ellos salieron dentro de vna hora con grandes llantos de los Catolicos del pueblo, y de casi mil estudiantes que tenian: y se fueron disimuladamente de quatro en quatro por diferentes caminos, que estauan todos llenos de hereges armados, insolétes,

cruels, y enemigos de Dios, y de su Iglesia, y particularmēte de aquellos pobres Padres, y hermanos, que ellos buscauán: de cuyas manos por su infinita misericordia los libró el Señor.

El mismo dia que salieron los nuestros de Turnon, entraron los hereges: y cō auer usado de su impia crueldad, y quebrado las cruces, y quitado las imagenes, y contaminado los templos, y robado muchas haciendas de los naturales de Turnon, y posado algunos dellos en el mismo colegio de la Compañia: no se atreueron á tocar la menor cosa de las pobres alhajas que los nuestros auian dexado en el, que era toda su hacienda, y sustancia. Lo qual fue tenido por particular fauor, y proteccion de la poderosa mano del Señor: que ató las de los hereges, y los detuvo, para que los nuestros hallassen su casa alhajada, y tan entera como la auian dexado, quando boluiesse á ella.

Los nuestros se fueron al colegio de la Compañia de Billon, que es en la Prouincia de Alvernia: donde estuuiéron algun tiempo, y hasta que passada aquella borrasca, se serenó el cielo, y amansaron los vientos, y se sossegó la mar. Mas de allí á algunos meses tambien llegó este nublado á Billon, y los nuestros fueron echados de su colegio, donde tenian mil y dozientos estudiantes, á quien enseñauan: y por esto, y porque dezian Missa eran estrañamente odiados de los hereges: y así cessaron las lecciones, y exercicios de letras; aunque esto fue por poco tiempo: por que con la industria, y exortacion de los de la Compañia, los Catolicos cobraron animo, y tomaron las armas, y echaron á los hereges no solamente de Billon, pero de Alvernia, quedando aquella Prouincia mas limpia, y sossegada, y los nuestros en su casa cō paz, y quietud.

En este año de 1562. murio en Paris de pestilencia el padre Pascasio Broet, Frances de nació, de la Prouincia de Picardia, que á la sazón era Prouincial de la Prouincia de Francia, y auia sido vno de los primeros Padres q̄ en Paris siguieron á nuestro bienauenturado padre Ignacio, y le ayudaron á fundar, y establecer la Compañia. Fue varon deuotissimo, blando de condicion, candido, y senzillo, muy

llo, muy zeloso, gran trabajador, y de conuersacion santa, y apacible. Trabajó mucho en diuersas ciudades de Italia con grande edificacion. Fue embiado el año de 1541. por Nuncio Apostolico de la Santidad del Papa Paulo III. juntamente con el padre Salmerón al Reyno de Hibernia, donde padecio, y sirvió mucho á nuestro Señor. Despues por el peligro grande que tuuo de ser preso de los ministros de Enrico VIII. Rey de Inglaterra partio para Roma á pie desde Paris, con poca prouision, y viatico, como Nuncio verdaderamente Apostolico: hasta que en Leon de Francia fue preso por espia, y conocido por quien era fue honrado, y regalado, y proeuido de todo lo necesario para su camino, como lo escriuimos en la vida de nuestro P. Ignacio: el qual le hizo Prouincial en Francia (y fue el primero que en ella huuo de la Compañia) para q̄ gouernasse los colegios que se yuan haciendo, y sembrasse en aquel Reyno lo que despues han cogido sus hijos, y suceffores. Lo qual el hazia con gran caridad, vigilancia, y cuidado, andando á pie de colegio en colegio: sin que los muchos años, y trabajos passados fuesse parte para estorvarle, ni entubiar el fervor, y zelo ardiente q̄ tenia de mortificarse, y edificar, y animar á sus hermanos, y fundar el espíritu de humildad, pobreza, y menosprecio del mundo en la Compañia.

*La ida del padre Nicolas Gaudano á Escocia por Nuncio de su Santidad. Cap. VI.*

La turbacion del Reyno de Francia ayudó, y fomentó mucho las reboluciones que los hereges auian causado en el Reyno de Escocia. Al qual en este mismo año de 1562. embió la Santidad del Papa Pio III. al padre Nicolas Gaudano de nuestra Compañia, Flamenco de nacion, y varon de gran religion, y dotrina, por Nuncio Apostolico: y para embiarle fue esta la ocasion. Despues que murio Francisco II. Rey de Francia, el año de 1560. la Reyna Maria su muger, que era Reyna propietaria de Escocia, se bolvió á su Reyno: pero hallóle tan perdido y estrañado de los hereges (los quales en su ausencia con el fauor y fuerças de la Reyna de In-

glaterra, con increíble impiedad, y furor, auian profanado los tēplos, y quitado el santo sacrificio de la Missa, y perseguido á los Catolicos de aquel Reyno) que no tuuo brazo, ni fuerças para componer las cosas que estauan tan descompuestas, y restituir la religion Católica en el estado que antes tenia: antes estaua la pobre Reyna como oprimida, y tiranizada de los hereges, y con peligro que hiziesse della lo que despues hicieron. Sabiēdo esto el summo Pontifice, y queriendo como Pastor y padre vniuersal, con su sollicitud, y caridad socorrer á la Reyna en este conflicto, y casi extrema necesidad, y animarla, y esforçarla, para que no desfmayasse, ni desfalleciesse en la fé Católica por temor de las armas, y espantos de sus enemigos: determinó embiar vna persona, que de su parte hiziesse con la Reyna este oficio tan piadoso, y tan deuido. Y porque sabia, que si embiaua algun Prelado, ó persona publica, y de mucha autoridad, no sería admitida en el Reyno de Escocia, por estar tan apoderados de los hereges, se quiso servir de vno de los hijos de la Compañia: y fue nombrado para esta misión el padre Doctor Nicolas Gaudano, por sus buenas partes. Acompañóle el padre Emundo Ayo, que era ya de la Compañia, Escoces de nació, y hombre noble en aquel Reyno: y por ir con menos sospecha, y mayor dissimulacion, fueron disfraçados, y llegaron á Letha puerto de Escocia. Quiso nuestro Señor q̄ al mismo tiempo llegasse al mismo puerto el padre Guillelmo Criton, q̄ á la sazón era moço, y lego, y auia sido admitido en Flandes en la Compañia: y para poder con efecto entrar en ella, yua á Escocia á acabar y concluir ciertos negocios que se lo impedian. No pudo ser tan secreta la entrada del P. Gaudano, ni huuo tanto recato en ella, q̄ el mismo dia que llegó no la supiesse los hereges, antes que la misma Reyna. Los quales luego la publicaron, y predicaron de los pulpitos, auisando á la gente q̄ se guardassen del como de cruel enemigo, y de pestilencia: y q̄ velassen, y procurassen prēderle, para castigarle, y matarle cō atroces tormentos. Fue tanta la alteracion, y alboroto que causó esta nueva en los animos de aquellos miserables, y ciegos hombres: y tantas, y tan exquisitas

exquisitas las diligencias que usaron para prender al padre Gaudano, que le fue forçoso retirarse de la Corte, y meterse la tierra adentro, y estar escondido algunos dias en la casa del padre Eimundo Ayo, y de sus deudos: y no teniendo aun por seguro, huuo de apartarse del, y tomar por compañero à Guillelmo Critò, que por no saberse que era de la Compañia, y andar en abito de seglar, no causaua tanta sospecha. Y por abreviar, al cabo de algunos dias tuuo forma para hablar à solas con la Reyna, y darle el breue, y recaudo de su Santidad, y animarla à conservar la fè Católica en su persona, y en su Reyno, ofreciendole para esto fauor, y ayuda del cielo, y de la tierra. La Reyna se consolò por extremo con esta embaxada, y sollicitud paternal del Papa: y respondió como Reyna, aunque niõça en edad, pero vieja en el seso, y de gran Christiandad, y valor: Que dixesse à su Santidad de su parte, que con el fauor de Dios ella sería siempre Católica; y hija obediente de la Santa Silla Apostolica, y Romana, como siempre lo auia sido. Y que las heregias, y turbaciones de su Reyno (aunque le daua pena, porque nõ las podia remediar) no la enflaquecian, ni entibiãuan en la constãcia de su religion: antes la fortificauan, y confirmauan mas en ella: y que estaua aparejada à derramar la sangre, y morir mil vezes por aquella fè que auia mamado con la leche, y con la qual se auia criado, y sabia que era la verdadera, y segura. Y dixo esto, y otras cosas en esta sustancia con tan gran resoluciõ y espiritu, que el padre Gaudano quedò admirado: y como se las dixo à el, las escriuiò despues à su Santidad la misma Reyna: dando desde entonces muestras de la constãcia, y fortaleza que Dios nuestro Señor le auia de dar para perder antes la vida, que la fè Católica: como lo hizo, quando con exemplo inhumano, barbaro, y nõunca oydo, por mandado de Isabel Reyna de Inglaterra su tia, por causa de la religion Católica, y por mano del verdugo ordinario de Londres, fue degollada en el Castillo de Fodringhay, el año de 1587.

Tambien habló el padre Gaudano con el mismo secreto, y recato à los Obispos, y à algunos señores Catolicos de aquel Reyno

por parte de su Santidad, y les dio los breues Apostolicos que les lleuaua: animandolos à la defensa de nuestra santa fè, y exortandolos à mostrarse verdaderos hijos de la Iglesia Católica. Y despues de auer estado no sin gran peligro algunos meses en Escocia, y cumplido con su officio, se embarcò en compañía del padre Guillelmo Criton, y bolvió à Flandes con el mismo peligro de ser conocido, preso, y muerto de los hereges, y auisò al Papa de lo que auia hecho; el qual mostrò quedar muy seruido dello y de la prudencia, y destreza con q̄ en esta jornada se auia auido el dicho padre Gaudano.

Escriuiò despues la Reyna de Escocia al Concilio de Trento (que por mandato del Papa Pio III. se auia tornado à juntar) el deseo que tenia de embiar los Obispos de su Reyno à aquella santa congregacion: mas que por estar oprimida de los hereges, no podia hazer lo que deseaua: y por esto daua todo su poder al Cardenal de Lorena su tio, que estaua en el Concilio, para que asistiessse, y hiziesse en su nombre lo que su Embaxador huuiera de hazer si estuiera presente. Y quedò tan aficionada, y deuota à la Compañia, que en el tiempo que despues estuuò en aquella larga, y aspèra prision, è indigna de su persona Real, en Inglaterra, quiso que vn padre Frances de la Compañia se la hiziesse à ella, y la confessasse, acõsejasse, y cõsolasse. Lo qual el hizo algun tiempo en abito disimulado, haziendo officio de Secretario del Contador mayor de la Reyna, y tratado sus cuentas, por poder hazer con menos peligro, y mayor libertad este agradable servicio à nuestro Señor. Pero boluamos à las cosas de Francia, y digamos el fruto que se sacò en ella de los trabajos del P. Laynez.

*El suceso que tuuieron las cosas de la religion en Francia, despues que fue à ella el padre Laynez. Cap. VII.*

Con los medios que tomò el P. maestro Laynez para sustentar la religion Católica en Francia (como queda dicho) y con otros que los Principes Catolicos usaron, fue nuestro Señor seruido que se fofsegarò algo las cosas: y se mejorò por entõces

el

el estado de la religion Católica en aquel Reyno. Porque quando entrò el Legado en el estaua tan auetajado, y fauorecido el partido de los hereges, que con increíble insolencia, orgullo, y braueza amenazauan, y traian oprimidos à los Catolicos. Y la causa era por que los Principes que gouernauan el Reyno, con la cara descubierta se mostrauan parciales, y fautores de los hereges. Y auia llegado el negocio à tan gran desventura, que muchos que eran Catolicos de coraçon, se mostrauan hereges en la apariencia, para tener mas gratos à los Principes, y ministros Reales, y con esta disimulacion despachar mejor sus negocios. Pero despues como se vio la mala cuèta que los ministros hereges dierõ de su dotrina en la Assamblea de Poyssi: y que no auian sabido responder à lo que el Cardenal de Lorena en nõbre de los Doctores Catolicos les propuso: y que su zelo no era mirar por sus conciencias, y por el bien del Reyno, como ellos blasonauan, sino pervertirle, arruinarle, y destruirle con su falsa dotrina, y con el veneno que traian encubierto: y acabarle con las armas, y con el incendio, y total ruina de los Catolicos: auiendose juntado en la Assamblea y Cortes, los Principes Catolicos que estauan ausentes, tuuieron tanta fuerça, y autoridad, que hizieron echar de Paris, y de la Corte no solamente à los predicadores hereges, mas tambien à la Reyna que llamaua de Nauarra, y al Principe de Condè, y al Almirante, y sus hermanos el Cardenal Xatillon, y Andalot, que erã los principales señores que vandeauan à los hereges, y cõ fuerça y maña turbaua, y abraua el Reyno. Este exemplo siguierrõ otras Prouincias, y ciudades: y con esto los Catolicos que primero andaua arrinconados, y abatidos, se alentaron, y animaron: y los hereges que andauan engreidos, y furiosos, se reprimieron, y perdieron sus brios. Tambièn la autoridad de la sede Apostolica, q̄ estaua à los principios tan caída, que à penas querian admitir al Cardenal de Ferrara, como Legado Apostolico, sino como Principe amigo: despues le recibieron como Legado del Papa, y exercitò libremente su officio à pefar de los hereges. Y no auiendo antes esperanza que los Obispos, y Prelados del Reyno

de Francia huuiesssen de ir al Concilio de Trento, que estaua abierto: despues se trocaron las cosas de manera, que muchos dellos fueron à el con el Cardenal de Lorena, y tuuieron las cosas mejor falida, que de tan malos principios se podia esperar. Pero cõ auer se mejorado las cosas de la religion Católica en aquel Reyno (como se ha dicho) en este mismo tiempo, en vna carta suya que yo vi escriuiò el padre Laynez, que le parecia q̄ visiblemente llouia ira de Dios sobre el Reyno de Frãcia: porque ninguno de los medios que se tomauan, bastaua para sanarle: y lo q̄ despues ha sucedido en aquel Reyno, ha mostrado ser esto verdad.

*De Francia fue la tercera vez al Concilio de Trento. Cap. VIII.*

Andando pues el Padre en los santos passos, y ocupaciones que auemos referido, le mandò el Papa ir la tercera vez al Concilio de Trento: y assi despidiendose de la Corte de Francia con grande sentimiento de los Catolicos, y alegria de los hereges, se partió à los ocho de Junio, del año de 1562. de Paris para Flandes, y de allí por Alemania la Alta à Trento, haziendo por todo el camino officio de verdadero General, y Padre de la Compañia, visitando, y consolando à sus hijos, y dando orden, y perfeccion à los colegios que estauan comenzados: y manera, y forma con que se hiziesse otros en las ciudades principales por donde passaua. En algunas dellas predicò, y tratò cõ los Electores Ecclesiasticos, y otros Principes Catolicos del Imperio, del modo que auian de tener para resistir à los hereges, y despertar el zelo, virtud, y estudios de los Catolicos. Fueron tan bièn recibidos sus consejos, que se siguiò mucho fruto dellos. Y fue causa que se diessse principio à muchos de los colegios, que despues se hizieron en las principales ciudades de Alemania por donde el passò: como adelante se dira.

Llegado à Trento començò como solia à descubrir los rayos de su dotrina, y à mostrar el zelo, y pecho q̄ tenia en las cosas que se ofrecian del servicio de nõro Señor. Esta vez aunque fue embiado de su Santidad,

y estuuò

y estuuo en su nombre en el Concilio: toda via porque era General de la Compañia, y tenia entre los Obispos, y demas Prelados voto decisivo, y no solo consultiuo, como los Teólogos, huuo de sentarse y hablar entre los Prelados. Mas porque quando el Padre llegó a Trento ya se auian comenzado a disputar, y tratar algunas materias grauíssimas del santísimo Sacramēto del altar, y los Legados Apostólicos, y muchos de los Obispos que se auian hallado las otras vezes en el Concilio, y conocido al padre Laynez, desseauan oyrle, y entender de su boca la explicacion, y decision de aquellas materias: y los otros Prelados nuevos por la fama, y nombre que tenia, tambien desseauan conocerle, y oyrle: estando todos con este desseo, quando huuo de dezir su parecer, de comun consentimiento mandaron los Legados, q̄ dexasse su asiento y lugar, q̄ era entre los Generales (de donde por ser la pieza en que se juntauan muy grande, no podia ser bien oydo) y que se subiesse en el pulpito de los Teólogos, que estaua en medio, y comodo para ser oydo de todos: y desde alli hablaste, y dixesse su parecer. Lo qual hizo algunas vezes por espacio de tres horas con grandissima atención, aplauso, y contento de toda aquella sagrada congregacion. Pero passando los negocios adelante, determinaron los Legados Apostólicos, q̄ se sentasse frōtero de los mismos Legados, y como en medio de los Obispos, para que mejor fuesse oydo de todos: lo qual hizo otras vezes obligado de la obediencia de los Legados, y cōpelido de la fuerza q̄ le hazian. Y como vna vez se quedasse en su lugar de General, y començasse a dezir su voto (reclamando los Obispos, y pidiendo q̄ viniessse al lugar q̄ he dicho, para oyrle mejor, y el todavia se estuuiessse quedo y continuassse, y lleuassse adelante su platica) muchos de los Obispos se leuataron de sus asientos, y vnos en pie, y otros sentados, como podian, bueltos los rostros al orador, estuuiero oyendole por espacio de dos horas. Y esta acepcion q̄ digo, fue de tal manera, que por comun boz de los Prelados mas graues, y varones mas esclarecidos en letras, el voto y parecer del P. Laynez fue siempre tenido por muy docto, resolutivo, y acertado.

Dos cosas sucedieron esta vez en el Concilio: en las quales mostrò bien el padre Laynez, en la vna su humildad, y en la otra su fortaleza, y constancia. La primera fue, que los Legados del Concilio trataron de suyo del lugar que se le auia de dar entre los otros Generales: por parecerles, que aunque la Compañia en la confirmacion de la sede Apostolica era religion mas nueua de todas, y que por esto auia de tener su General el postre lugar entre los Generales: pero que como es religiō de clerigos, y no de frayles, auia de preceder a todos los Generales de las otras religiones monachales. Pues en la Hierarchia Ecclesiastica el orden de los Clerigos precede al de los mōnges. Queriendo pues, que se siguiessse esto, se alteraron los Generales de las otras ordenes, juzgando que se les hazia agrauio. El padre Laynez, que desseaua ponerse debaxo de los pies de todos, suplicò a los Legados, que por cosa en que yua tan poco no turbassen la paz del Concilio, ni diesssen disgusto a nadie: porque el de muy buena voluntad holgaria ser el postre, y de ser hollado de todos, por lo que tocava a su persona. En fin mandaron los Legados, que no se assentasse cō los Generales, sino en lugar extraordinario cō los Obispos: y que en el dar su voto los Generales le precediesssen. Y assi se sentaua en el mismo banco luego tras los Obispos, como Clerigo: y dezia su parecer el postre de los Generales, como el que lo era de la religiō mas nueua de todas. Y declararon los Legados, que por esto no se parasse ningun perjuizio a la Compañia, ni a ninguna de las otras Religiones.

Tambien se ofrecieron ocasiones de mostrar su pecho y valor: porque no faltauan algunos que con buen zelo trataban cosas, que a iuzio de muchos pudieran con el tiempo ser dañosas: a las quales el P. Laynez resistio valerosamente. Quisieronle ganar la boca, y tomaron medios blandos, y rigurosos para atraerle a su opiniō: porque era mucha su autoridad. Pero como el tenia puestos los ojos en Dios, y en su verdad, nunca jamas por cosa q̄ se le dixesse se apartò vn punto de hazer lo q̄ estaua obligado a su persona, y al habito q̄ professaua. Finalmente fue de tanto

peso

sess. 25.  
cap. 16.

peso su doctrina, y tan estimada su persona, y las de sus compañeros, que el sacro Concilio hizo mencion particular de la Compañia, alabando, y confirmando todo su instituto con palabras tan graues, y de tanta ponderacion, q̄ como cosa del Espiritu santo se han de estimar en mucho, y reuerenciar.

*Fundacion de algunos Colegios. Cap. IX.*

EL tiempo que estuuo el Padre maestro Laynez en Trento, aunque se ocupaua principalmente en las cosas del santo Concilio, no por esso dexaua las propias del gouier no de la Compañia, que le incumbian como a General: y assi la gouernaua, y atendia a la fundacion, y establecimiento de muchos colegios, que en diuersas partes se fundaron: y algunos dellos tuuieron ocasion de la jornada que hizo de Francia a Trento, passando por los estados de Flandes, y por Alemania. Como fue primeramente la casa de la ciudad de Anuers, que se començò a petition, y ruego de los Españoles que en ella biuian: ayudando ellos con gruesas limosnas a comprar vnas casas principales, para asiento, y habitacion de los de la Compañia. De donde passando algunos años, fueron echados por los hereges, a causa de las reboluciones, y turbaciones, que con sus errores, y violencias causaron en aquellos Estados. Mas despues fue nuestro Señor servido, que auiendo se reduzido aquella ciudad a la obediencia de su Rey, boluieron a ella con mucho contentamiento de los Catolicos, y pesar de los hereges. Aumentaronse, y establecieronse los principales colegios que teniamos en Louayna, Colonia, y Tornay. Y despues se hizo el de santo Omer, por el zelo de nuestra santa fe, y deuocion grande que tuuo a la Compañia Gerardo de Emericurth Abad de san Bertino, varon en religion, y letras excelente.

En la ciudad de Cambray assi mismo se començò el año de 1562. el colegio de la Compañia, con el fauor, y limosnas de Maximiliano de Bergas Arçobispo de Cābray, que lo pidio con grande instancia al padre Laynez. El qual passando por Treueris, y por Maguncia, procurò, que los colegios de

la Compañia, que ya estauan (como queda escripto) començados, se assentassen, y estableciesssen mas. Y con su presencia dio tambien ocasion para que despues se fundasse el de la ciudad de Espira, que es en la Prouincia del Rheno, y Camara del Imperio.

Y porque el Emperador don Fernando auia fundado los colegios de Viena en Austria, y el de Praga en Bohemia: y experimentado el fruto grande que se seguia de los ministerios de la Compañia: y que con la vida exemplar, y doctrina solida de sus hijos, se reprimian los hereges, y se alentauan, y esforçauan los Catolicos: quiso tambien fundar otro colegio en Ispruch, que es la cabeça del Condado de Tirol, para beneficio de aquel Estado. Y assi el año de 1562. se dio principio al colegio en vn edificio nueuo, y sumptuoso, que el mismo Emperador auia mandado labrar.

Este mismo año de 1562. se fundò el colegio de Trigueros villa del Duque de Medinafidonia, en la prouincia del Andaluzia: fundole vn hōbre particular, rico, y deuoto, que se llamaua Francisco de la Palma: el qual viendo la falta de doctrina que auia en toda aquella comarca, y en especial en los del campo, q̄ dizen de Andeualo, y Serrania: mouido de zelo de la honra del Señor, y bien de las almas, procurò con todas sus fuerzas, que se fundasse colegio en Trigueros, de donde el era natural. Y dado que tuuo muchas, y graues dificultades: porq̄ sus deudos pretendian su hacienda, y la Compañia no la queria, ni aceptar el colegio, fue tanta su perseuerancia, que las vencio todas, y salio con su intento: y dio sus casas, y su hacienda con grã deuocion, y voluntad para la fundacion, y establecimiento del colegio. El qual a los principios fue muy fauorecido de doña Leonor de Zuñiga y Sotomayor Condesa de Niebla: y despues aca de don Alonso Perez de Guzmã el bueno, Duq̄ de Medinafidonia su hijo, por estar el colegio en su tierra, y por la piedad de los señores desta casa, y deuociō particular que tienen a la Compañia.

En la prouincia de Castilla se començò el colegio de Logroño con la hacienda de vno de nros hermanos: y despues se ha acrecentado mas, y ha sido mucho lo q̄ nuestro Señor

Señor se ha servido del en toda aquella tierra de la Rioja.

En la prouincia de Aragon se dio principio al colegio de Mallorca à instancia del padre maestro Geronimo Nadal, que era natural de aquella isla, y ciudad. La gente que se embió para poblarle, en breue tiempo hizo mucha obra en aquella viña del Señor, así en las escuelas como en la predicacion, y en los otros ministerios que vsa la Compañia.

Entre las otras personas graues, con que el padre Laynez tuuo esta vez en Trento estrecha comunicacion, fue vno el Cardenal Hercules Gonçaga, que en este tiempo era el primer Legado de la sede Apostolica en el sagrado Concilio, y Principe de excelente prudencia, y autoridad. El qual aunque antes auia estado algo torcido con el padre Laynez, por cierta imputacion falsa de cosa graue, que le dixerón que el Padre auia dicho contra el: pero sabida la verdad, y vista su santa vida, y doctrina, le quedó tan aficionado, que de ninguna persona mas se seruia para las cosas del Concilio, que del dicho Padre. Y quando alli murio, que fue à los dos de Março, del año de 1563. dexò ordenado, q̄ de sus bienes se fundasse vn colegio de la Compañia en Mantua, como despues se ha fundado.

*De vna tempestad que tuuo la Compañia en Roma, por causa del seminario del Papa. Cap. X.*

**A**cabado el Concilio, partio de Trento el padre maestro Laynez para Roma à los diez de Diciembre, del año de 1563. visitando los colegios de las Prouincias de Italia, por donde passaua: exortando à todos, como verdadero Padre, à la guarda de su instituto, y à toda virtud, y perfeccion: y dando en todo la orden que era menester. Llegò à Roma à los doze de Hebrero, del año de 1564. y gouernando la Compañia con grande quietud, y tranquilidad, se leuantò contra ella vna cruel y horrible tempestad: y fue desta manera.

Entre las otras cosas que fantamente se mandaron en el sacro Concilio de Trento, fue vna muy principal, que se hiziesen seminarios, ò colegios de moços habiles, q̄ qui-

siesen ser Clerigos: los quales fuesen enseñados, y dotrinados en toda virtud, y letras, y otros exercicios necessarios para el culto diuino, y servicio de la santa Iglesia. Queriendo pues la Santidad del Papa Pio III. como Pastor vniuersal, y cabeça de la Iglesia, dar exemplo en esto à los demas Prelados, mandò hazer en Roma (como Obispo della) su seminario: para que fuesse espejo y dechado de los demas que en los otros Obispados se auian de hazer. Tratando de la forma que se auia de tener, y comunicandolo con la congregaciõ de algunos Cardenales, y de otros Prelados, à quien lo auia cometido, se determinò de dar el cuydado deste seminario à la Compañia (sin procurarlo, ni saberlo ella) para que pusiesse superiores que lo gouernasen, y maestros que enseñassen aquella iuuetud, y la criassen en santas costumbres, y en tan sana, y solida doctrina, que se pudiesse esperar, que à su tiempo seria prouechosa à la Iglesia de Dios. Mucho pesò desta determinacion del Pontífice à algunos Clerigos de Roma. Porque les parecia cosa graue, que para regir, y administrar su seminario se echasse mano de los nuestros: y q̄ se hiziesse mas caso para este ministerio de los estrangeros, aduenedizos, y no conocidos (como ellos dezian) que de los naturales, conocidos, y propios ciudadanos. Añadiase à esto, que como los ministros de su Santidad por su mandato visitauan, y reparauan las iglesias de Roma, y se seruian de algunos de la Compañia en este oficio: y el no se podia hazer como conuenia, sin q̄ huuiesse algunos que xofos: descargauan todos los golpes de sus quejas sobre nosotros, y quebrauã su enojo en nuestras cabeças: como si de nra volũtad nos huieramos inxerido, y ofrecido à aq̄l trabajo, y no por obediencia de su Santidad. Començaron pues à dar tras los nros, y à dezir q̄ eran vnos inorantes, y barbaros: y q̄ auia otros en el Clero de Roma, à quien con mas razõ se deuia encargar el seminario: con los quales los de la Compañia no tenian q̄ ver, por serles muy inferiores en letras, y en gouierno, y en lo demas q̄ era menester para hazer biẽ aq̄l oficio. Los nros, q̄ no teniã gana del seminario, ni arrostrauã à el, sino por pura obediencia, se holgaron mucho q̄ huuiesse otros que

los

los descargassen deste trabajo: y así no haziendo caso de lo que se dezia contra ellos, callauan, y encomendauan el negocio à nuestro Señor. Buscaronse los maestros q̄ auian sido alabados, y nombraronse à su Santidad, y auiendo sido examinados, fueron desechados por insuficientes, y tenidos por inhabiles para aquel ministerio. Con esto su Santidad, entendida la falsedad, y aueriguado el negocio, se confirmò en su primera determinacion: y con el parecer del sacro colegio de los Cardenales se resolvió de dar el cargo del seminario à la Compañia. Y para hazerlo con mas autoridad, y mostrar mas el amor que tenia à toda la Compañia, en general, y en particular à la persona del padre M. Laynez, de quien se tenia por muy servido en la jornada de Francia, y en el Concilio de Trento; el postrero dia de Julio, que fue el mismo en que ocho años antes auia muerto N. P. Ignacio, vino à ver nuestra pobre casa professa, y el colegio de nuestros estudiãtes de Roma: andandolo, y mirandolo todo, hasta la cozina, y refectorio, alabando el orden, y concierto de lo q̄ veia, y la doctrina de los que en el colegio oyò, y diziendo mal de los que calumniãuan la Compañia, y le auia querido poner mal con ella. Tomò la Compañia por pura obediencia cargo del seminario debaxo de la proteccion del Cardenal Sabello Vicario general del Papa. Digo que tomò el cargo de todas las cosas espirituales, y de la enseñanza de los q̄ en el auian de biuir, y de las ciencias que auian de aprender: y finalmente de todo lo que para su buena institucion, y doctrina fuesse menester. Porq̄ del gasto y cosas temporales no se quiso encargar, dexãdolas como agenas de su profesion.

No se foflegaron los animos turbados con esto, ni se apagò el fuego que estaua empedido, antes se acrecentò mas, echando centellas, y llamas de sentimiento, y enojo: con el qual, y con la passion q̄ los cegaua, publicarõ cosas muy graues, y feas contra la Compañia en general: y en particular contra el padre maestro Laynez, y contra otros Padres de los mas graues, y principales della. Escriuieron libelos infamatorios, derramaronlos no solamente por Roma, mas por toda Italia, y por Alemania, atizandò, y soplando el fuego

los hereges con mentiras, y falsedades, para infamar la Compañia. Su Santidad como supo lo que passaua; tuuo el sentimiento que era razon: y mandò à los Cardenales deutados para la reformation de Roma (q̄ eran varones muy señalados) q̄ trataassen este negocio con mucho cuydado, e inquiressen, y examinasen muy por menudo todas las cosas que se oponian à la Compañia. Hazen los Cardenales su oficio: llaman à los que auian sido autores de los libelos infamatorios: mandanles que prueuen lo que en ellos se contenia: y sin llamar à ninguno de los nuestros, ni darles parte de cosa, hazen muy diligentemente pesquisa de su vida, y costumbres. Fue cosa maravillosa, y propia de la mano de Dios, que en vna ciudad, y Corte de Roma, auiendose buscado con tanta passion, y examinandose con tanta diligencia, y cuydado tantos testigos, algunos echados de la Compañia, otros salidos con poco contento del colegio Germanico: otros por otros respetos poco aficionados, y deuotos de nuestra Religion (que estos fueron los testigos, que presentaron los autores de los libelos) callando los nuestros, y no sabiendo lo que passaua, los aduersarios de la Compañia por sus mismos dichos fueron conuencidos de su falsedad, y calumnia: y la Compañia, y los principales Padres della, que auian sido infamados, y calumniados, con la informacion que se tomò, y la verdad que con ella se descubrio, fueron conocidos por lo que eran, y tenidos en mas. Finalmente lleuado al cabo el negocio, y apurado, y cernido muchas vezes, el Papa impuso silencio à los que auian hablado mal, y quitò el oficio, y renta que tenia cierta persona, que aura sido el principal autor, y como caudillo de los demas: y queriendo echarla en la carcel, à suplicacion de la Compañia, dexò de hazerlo: à la qual su Santidad, y los Cardenales juezes dieron el parabien desta vitoria, y de lo que nuestro Señor auia sacado della. Que fue, el conocerse mas la fuerça que tiene la virtud, y la verdad fundada en Dios, por mas cercada, combatida, y perseguida que sea con todos los ardides, y machinas de sus enemigos. En esta tempestad fue maravillosa la paz, constancia, y seguridad del P. Laynez, y la fuerça que

que

que tutto su oracion para con Dios, y su prudencia para con los juezes, y su blandura, y mansedumbre para con sus contrarios y enemigos: porque no los tenia, ni trataua como a tales, sino como a biéhechores, q̄ no queriendo, hazen mas bien de lo que piensan a los que perfiguen.

*Los breues que el Papa Pio IIII. escriuio al Emperador, y a otros Principes, sobre este negocio. Cap. XI.*

**P**ara que la fama que se auia diuulgado contra la Compañia, y las mentiras que se auian estendido, y dilatado por Alemania, y otras Prouincias no creciesen mas con los soplos, y vientos de los hereges (los quales assi como hazen cruel guerra a nuestra madre la Santa Iglesia Catolica Romana, assi también perfiguen a los de la Compañia, y a los otros religiosos en todas las maneras q̄ pueden, por parecerles que son los que resisten a su furiosa temeridad) escriuio su Santidad breues al Emperador Maximiliano segundo deste nombre, y a los otros Principes Catolicos del Imperio, Ecclesiasticos, y seculares: dandoles cuenta de lo que passaua, y de la verdad, y sinceridad de la Compañia, y rogandoles, y encargandoles, que la fauoreciesen, y amparassen. Y por auer sido este negocio muy graue, y tal, que para quebrantar el orgullo, e impetu de los autores desta tempestad, y deshazer sus falsedades, y calumnias, fue menester que su Santidad interpusiese su autoridad, y diese testimonio de lo que la Compañia haze, y professa: quiero poner aqui el breue, que sobre esto escriuio al Emperador Maximiliano: del qual se facarõ los demas que escriuio a los Electores Ecclesiasticos, y otros Principes Catolicos de Alemania: porque aunque con diuersas palabras, todos contienen la misma sustancia.

**Pio Papa IIII. Al carissimo en Christo nuestro hijo Maximiliano, illustre Rey de Vngria, y de Bohemia, y electo Emperador de los Romanos.**

**C**arissimo en Christo nuestro hijo, salud, &c. Venido ha a nuestra noticia, que algunos hombres olvidados del temor de Dios, y descuidados de su propia conciencia, ciegos con la embidia, y con la passion de sus malos deseos, han publicado, y sembrado por muchas partes ciertos libelos infamatorios, llenos de denuestos, baldones, e infamia, contra toda la religion de la Compañia de Iesus, y señaladamente contra algunas personas mas principales del'a, que son mas conocidas, y estimadas. Cierro que nos ha pesado mucho, que se escureciese la fama, y se menoscabasse el buen nõbre, y estimacion de vna religion que ha servido tanto, y sirve con tan grande fruto a la Santa Iglesia Catolica. Y ha nos parecido que no solamente se le hazia a ella agrauio, pero que el demonio pretendia estoruar con estas calumnias las buenas obras, en que por todas las partes del mundo se ocupan estos Padres. Y porque auemos sabido, que estos libelos infamatorios se han estendido no solamente por Italia, sino que tambien se han derramado, y publicado por Alemania, y que han llegado a oidos de V. M. nos ha parecido, hazerle saber, que para entender mas de rayz la verdad, encomendamos este negocio a algunos de nuestros hermanos del colegio de los Cardenales, varones muy graues: para que hiziesen diligente pesquisa, y tomasen informacion de todo lo que contra la dicha orden en general, y contra las particulares personas della que ay en Roma, se ha dicho. Y ellos despues de auer hecho su oficio con todo cuidado, y aueriguado la verdad, nos han certificado que todo quanto se ha dicho ha sido falsedad, y mentira inuentada de sus aduersarios, y maldixientes, para infamarla, y hazerla odiosa. Por lo qual no solamente nosotros, y todos los Cardenales nos auemos confirmado en la buena opinion que antes teniamos de la buena vida, y santas costumbres de los Padres deste colegio, y de los pios, y loables institutos de toda esta Compañia, pero aun mas se ha acrecentado, y doblado esta nuestra opinion, viendo que con este diligente, y cuidadoso examen se ha descubierta mas la innocencia, y bondad destes Padres, y la luz de la verdad. Escriuimos esto a vuestra M. assi por dar el testimonio que deuenos a la virtud, y a la verdad, como para que sepa V. M. que no ha de creer, ni dar fe ninguna a aquellos papeles desvergongados que contra ellos se han publicado: y tambien para pedir, y encargar a V. M. que pues sabe que todos los que quierem

bisur

bisur santa y religiosamente han de tener en este mundo maldixientes, y perseguidores, que los exerciten, y prueuen, como los tuuo Iesu Christo nuestro Redentor: fauorezca como justo, y Catolico, y sabio Principe a la innocencia, y virtud de los padres desta Compañia, y mande que sus calumniadores no tēgan fuerza para estoruarlos, ni ponerles obstaculo para que no lleuen adelante el cuidado que hasta aora ha tenido, y tienen de servir afectuosamente a la honra de nuestro Señor, y al prouecho de las almas. Y V. M. defienda y ampare todos los colegios que tienen en Alemania, y en las otras sus tierras, y señorios: assi por guardar su acostumbrada piedad, y zelo de la gloria de Dios, como por el respeto, y reuerencia q̄ deue a esta Santa sede Apostolica q̄ se lo encomienda. Que por este cuidado, y patrocinio que dellos tomara V. M. recibira tanto mayor galardon de la mano de nuestro Señor, quanto por ser amparados, y defendidos con el, podran estos padres con mayor libertad, y descanso emplearse todos en el servicio de nuestro Señor, y en el aprouechamiento de las almas. Dada en Roma en san Pedro, &c. a los veintinueue de Diciembre, de mil y quinientos y sesenta y quatro en el quinto año de nuestro Pontificado.

Este fin tuuo la persecucion, q̄ por causa del seminario de Roma se leuanto contra la Compañia: la qual puesto que fue terrible, y peligrosa por tratarse en vn tribunal de tanta magestad, por los aduersarios de la Compañia, sin saber los della lo que se trataua, todavia el Señor cuya era la causa, amparò, y defendio la innocencia, y la verdad de los que tan sin culpa eran infamados, por las oraciones, merecimientos, y buena industria del padre Laynez.

Antes desta borrasca, auiendo muerto el Cardenal de Carpi, que era Dean del sacro colegio, y Protector de la Compañia, estãdo el Papa en Frascati, y viniendo vn dia a ver el colegio que tenemos en aquella ciudad, y tratando de quien seria Protector de la Compañia, dixo al padre maestro Laynez, que estaua presente: Que no era su voluntad, que ningun Cardenal lo fuesse, porque su Santidad mismo lo q̄ria ser. Como antiguamente lo hizo Alexandro quarto con la orden del serafico padre san Francisco.

En la Cron. de san Francisco, lib. 1. c. 56.

*La muerte que vn Clerigo dio al Rector del colegio de Biuona, de la Compañia de Iesus. Cap. XII.*

**E**N este mismo tiempo sucedio en el Reyno de Sicilia vn caso, que por ser tã extraordinario, y estraño, me ha parecido ponerle aqui: para que los que le leyere alaben a nuestro Señor por la merced que en ello hizo a la Compañia, y sepan todos quã aborrecible es a los malos la virtud: y que no solamente entre los hereges, y paganos, sino tambien entre los Christianos, y Catolicos se ofrecen ocasiones de derramar la sangre por ella. Entre los otros colegios que tiene la Compañia en Sicilia, es vno el de Biuona, q̄ fundò doña Isabel de Vega hija de Iuã de Vega, y muger de don Pedro de Luna, Duq̄ y señor de aquel estado. Era Rector deste colegio vn padre Italiano de nacion, llamado por nombre Pedro Venusto, hombre muy blando de condicion, y amoroso, y muy grã siervo de Dios: y desseo de agradarle de veras, y de hazer bien a todos los de aquel pueblo, y estado, como en efecto lo hazia. Auia en el vn Clerigo hijo de vn hombre honrado, y virtuoso de Biuona: pero en la bondad muy desfemejante a su padre: el qual auia recebido muchas y muy buenas obras del P. Pedro Venusto (como el mismo Duq̄ de Biuona estando yo en este tiempo en Sicilia me contò) y entre ellas fue vna, y muy principal: Que siendo el Clerigo de muy escandalosa vida, este buen padre le amonestaua, auisaua, y reprehendia, echando con blãdura y seueridad azeyte, y vino para curar sus llagas. Por estas y otras femejates obras, que bastauan a cautuar qualquiera coraçõ, que no fuera el suyo, el le traia sobre ojos, y no le podia tragar. Supo q̄ el Vicario del Obispo auia mandado que le prendiesse: y creyendo que esto nacia de aquel que el tenia por enemigo, porque tãto dessea verle amigo de la virtud, se determinò de darle la muerte, y con ella el pago de todos los trabajos, y cuidados que el padre auia tomado para endereçarle en el camino de la vida. Y assi vn lueues a dezinueue de Octubre, del año de 1564. a las tres horas de la tarde, entendiendo que el buen Rector auia ido a ver

T vna

vna viña que tiene aquel colegio media lengua fuera del pueblo, le salio al camino, y se escondio tras vna mata, azechandole, y armandole el lazo donde cayesse. El Rector bolvia de la viña rezado, y le vio, y le saludò: y el por respuesta dexandole passar, le dio à traycion por detras con vna cimitarra tres golpes tan grandes en la cabeça, q se la abrió: y dexandole caido, y boqueando en el suelo y lleno de sangre, echò à huir. Poco despues sobreuinieron ciertos hombres deuotos del colegio, que venian de sus heredades: y hallandole herido inuocando el nombre santissimo de Iesus, corrieron à el, y con muchas lagrimas le abraçaron, y le preguntaron, si conocia al malhechor? y respondiendo el que si, le tornaron à preguntár quié era? pero el como quien tan bien se acordaua de la doctrina de nuestro Salvador, y del exemplo q nos dio en la cruz, suplicando al Padre q perdonasse à los que le auian puesto en ella, nunca lo quiso dezir, ni otra palabra, sino, Dexad le ir, nuestro Señor le perdone: y esto dio por respuesta quatro vezes, q se lo preguntaron. Y tornandose à encomendar à nuestro Señor, y à dezir, Iesus, Iesus, dio con este dulcissimo nombre su espiritu al que por salvarle auia dado el suyo al eterno Padre. Auia el buen padre dicho Missa aq̄ dia: porq̄ tenia costumbre de dezirla todos los dias: y el dia antes, que fue el del glorioso san Lucas Euangelista auia declarado à los padres, y hermanos de su colegio aquellas palabras del Señor, que dizen en el Euangelio: *Ecce ego mitto vos, sicut oues in medio luporum.* Mirad que os embio como ouejas entre lobos. Y pocos dias antes, estando juntos todos los de casa, les preguntò, con que linage de muerte desearian morir, si N. Señor les hiziesse merced de darles la corona de martirio: y respondiendo cada vno conforme à su deuocion: el dixo, que la suya seria que le fuesse cortada la cabeça, para imitar à los bienaventurados san Iuan Bautista, y san Pablo, que auian sido tan grandes priuados de Iesu Christo nuestro Redentor. Y así parece que le hizo merced, que fuesse herido en la cabeça, y muriesse como algunas vezes la suele hazer à los que con santa vida la han merecido: y la vida deste padre auia

*Matth. c. 10.* *ego mitto vos, sicut oues in medio luporum.* Mirad que os embio como ouejas entre lobos.

sido tal, que parecia merecedora desta gracia, y misericordia del Señor. Porq̄ auiendo nacido en la extrema parte de Lombardia, que confina con los Grifones, y estan debaxo de su Señorío, entrò en la Compañia el año de mil y quinientos y quarenta y seis, à los veintidos, ò veintitres de su edad. Y auiendo hecho su primera prouacion en Roma, y exercitadose en la humildad, mortificacion, y abnegacion de si mismo, conforme à nuestro instituto: fue despues embiado à estudiar à Padua, dõde yo le conocí, y tratè algunos años: dando muy buen exemplo de si en la obediencia, deuocion, caridad, y todas las demas virtudes religiosas. Y aunque en aquellos principios no le servia tanto el ingenio, como à otros, todavia su buena voluntad, y el desseo de obedecer le dauan fuerças para vencer los trabajos, que en los estudios se le ofrecian. Fue despues embiado el año de. 1549: à Sicilia, con los demas que fuimos à fundar el colegio de Palermo: adonde repartiendonos la santa obediencia à cada vno de nosotros su officio, à el le cupo el tener la escuela de los minimos, y enseñar à los niños: como lo hizo algunos años con mucha caridad, paciència, y diligencia. Procurando con todo cuidado que se criassen con la leche del amor, y temor santo de nuestro Señor: y que desde aquella tierna edad començassen à aprender, y gustar de los medios, con los quales en esta vida se alcanza la gracia de Dios, y en la otra la bienaventurança: que es lo que en semejantes exercicios principalmente pretende la Compañia. En este tiempo se ordenò de Missa, con la qual y con algunas confesiones que oia, y platicas espirituales que hazia, començò à dar mayores muestras de su talento, y bondad, y à ganar mas los coraçones de la gente que trataua para Dios. Passados algunos años le hizieron maestro de nuestros nouicios, à los quales enseñò con mucha caridad, y grauedad, mezclada con afabilidad, y blandura. Auia en Palermo en este tiempo vn monesterio de monjas, que tenia ruin fama: y desfeando el Virrey Iuan de Vega, y el Arçobispo de Palermo, à cuya obediencia estaua sugeto, q se reformasse por nuestra mano: ò por mejor dezir, que se començasse, y platicasse

tasse de nuevo otro en el mismo conuento, para q en el se recogiesen muchas dõzellas nobles, que auia muy encõdidas de amor de Dios, y cõ muy biuos desseos de cõsagrarle su limpieza, y de servirle en estado de perfecció, y santidad. Fue escogido el P. Pedro Venusto para dar principio à esta obra tan santa: y diole con tanta gracia, y espiritu del Señor, q de aquel buen cimiento ha venido à crecer tanto aquel monesterio, y à dar tan buen olor de si, q es vn espejo y dechado de santidad, y vida verdaderamente religiosa. Auendo pues sido prouado por tantas maneras, y exercitadose en tan diuersas obras, y ministerios, y con tanta edificacion, fue embiado (como auemos dicho) por Rector del colegio de Biuona. El qual officio hizo con mucha caridad, prudencia, y solicitud: no solamente procurando, que los que estauan à su cargo se esmerassen en toda virtud, y perfeccion, yendo el delante con su exemplo, mas tambien ayudando al pueblo encõfessiones, sermones, exortaciones publicas, y particulares, en lo que tocava à sus almas: y en lo temporal, dando la mano, y ayudando à cada vno en lo que podia. Lo qual hazia con tanta caridad, y cuidado, que era tenido por padre de los huérfanos, arrimo de las biudas, remedio de los desamparados, consuelo de los afligidos, y amparo de todos los necesitados, y menesterosos. Pero porque el bien no puede agradar à los malos, ni la virtud à los que estan abraçados con sus vicios: y la lumbre del Sol, q da alegría, y deleyte à los ojos sanos con su resplandor, da tambien pena à los lagañosos, y enfermos: no es marauilla que obras tan buenas, y de tanta caridad desagradasen à algunos q eran enemigos dellas, y de todo recogimiento y virtud. Entre los quales el principal, y como Capitan de todos fue este Clerigo desventurado, que en lugar de reconocer la buena obra que el padre Pedro Venusto le hazia en amonestarle, y corregirle de sus vicios, se bolvio como frenetico, y furioso contra el medico que le curaua: y dio (como auemos dicho) la muerte al q con tantas veras procuraua darle la vida. Hallaronle los nuestros tendido en el suelo, con sus heridas bañado en su sangre: truxeronle à su colegio

faliendo todo el pueblo con grandes llantos, y alaridos à verle, y recibirle, llorado todos con tan grãde amargura y tristeza su muerte, como si fuera padre de cada vno dellos, diciendo muchas y grandes alabaças del padre, conforme à su afecto, y deuociõ. Que es grande testimonio de su buena vida, por ser aprouacion de todo vn pueblo, que tantos años tan particularmente le conocio, y tratò. El dia siguiente le llevaron à la iglesia principal de Biuona, y en ella todas las religiones, y Clerigos, y toda la gente honrada, y la popular con grande llanto, y sentimiento celebraron las exequias: y porfiaron gran rato, q se enterrasse en algun lugar eminente, y honrado en aquella iglesia, mas los nuestros le enterraron en la fuya. Creyerõ muchos, que luego los nuestros se auian de partir de Biuona, y desamparar aquel colegio, por parecerles el caso muy nuevo, y extraño. Pero despues viendo la paciència, mansedumbre, y alegría de nuestros Padres, y hermanos, se edificaron mucho: y mas quando supieron que por parte de la Compañia se auian hecho grandes diligencias por aquel pobre hombre, q ciego con la passion auia salido de si. Y parece que aquella tierra despues q fue regada con la sangre deste siervo del Señor, ha sido mas fertil, y ha dado fruto de mas copiosa, y colmada cosecha. Esta fue la muerte de nuestro Rector del colegio de Biuona. Digamos aora la del padre Laynez: y antes la fundacion de algunos colegios que se hizieron en este tiempo.

*Fundacion de algunos colegios. Cap. XIII.*

EL colegio de Dilinga, que el Cardenal de Augusta auia començado por cõsejo y parecer del P. M. fray Pedro de Soto, de la orden de santo Domingo, y del Doctor Olaue (como arriba diximos) para reparar en Alemania nuestra santa, y Catolica religion, y por los estorvos que huuo no passò adelante, se dio à la Compañia el año de. 1563. para que en el hiziesse por si, y por sus hijos (que son muchos) lo q otros por ser pocos no auian podido hazer.

En el Reyno de Polonia así mismo se estedió la Compañia, porq̄ Estanislao Hosio,

Polono de nacion, q̄ por sus grandes merecimientos de piedad, doctrina, y prudencia vino à ser Obispo Varmiese, y Cardenal de la santa Iglesia de Roma) despues de auer presidido en el santo Concilio de Tréto, como Legado de la sede Apostolica, en tiempo del Papa Pio quarto, quedò tan aficionado à los padres maestro Laynez, y maestro Salmeron, y tan deuoto al instituto de la Compañia, que acabado el Concilio, luego el año siguiente de. 1564. hizo en su Obispado Varmiese en Bransberga vn colegio della: para que toda la Prouincia de la Prusia, que es del Reyno de Polonia, y muy necesitada de doctrina, fuesse enseñada, y cultuada cõ la mano, industria, y zelo de los nuestros.

En este año de. 1564. à los diez de Setiembre, se embiò la gente de Roma para fundar el colegio de Milan, que començò, y acabò el Cardenal Carlos Borromeo Arçobispo de aquella ciudad: el qual por el gran zelo, q̄ como vigilante, y santo Pastor tenia del bien de sus ouejas, entre otros muchos, y loables medios que tomò para darles pasto sabroso, y saludable, fue vno el fundar en Milan colegio de la Compañia. Estuuo este colegio muchos años en la iglesia de san Fidel: pero despues quedando en aquella iglesia la casa professa, q̄ de nuevo se hizo, se passò el colegio al conuento de Breda, que era principalissimo, y como cabeça de la religion de los Humillados. La qual auiedo largos años florecido en religiosa observancia, y tenido muchas casas, y renta, al fin se relaxò y estragò de manera, que el Papa Pio. V. de santa memoria la deshizo, y extinguió.

En la misma Prouincia, à los diez de Octubre, se embiò la gente de Roma para la fundacion del colegio de Parma: el qual Otauio Farnesio Duque de aquel estado, procurò que se fundasse por su particular deuocion, y por la que toda la casa Farnesia siempre tuuo à la Compañia con singular beneuolencia, y proteccion.

Embiaronse asì mismo à primero de Octubre, deste mismo año de. 1564. los Padres, y hermanos q̄ començaron el colegio de Catanzaro, ciudad de Calabria en la Prouincia de Napoles: el qual colegio pidio la misma ciudad, por el grã fruto q̄ se hazia con

los ministerios de la Compañia en aq̄l Reyno: y por el buen olor que por todas partes se derramaua de su santa vida, y doctrina.

En el mismo Reyno de Napoles se dio principio este año de. 1564. al colegio de Rioxoles de Calabria, aplicandosele la iglesia de S. Gregorio, templo antiguo, y comodo para nuestros ministerios. Aceptò la Compañia este colegio en aquella ciudad, porque auian predicado en ella algunos años antes ciertos sembradores de zizaña, y de mala doctrina: y por la vezindad de santa Agada, donde auia auido algunos hereges que la auian estragado. Encorporose este colegio en la Prouincia de Sicilia, para que el Prouincial della le gouernasse: por estar Rioxoles tan cerca de Mecina, q̄ no ay sino el estrecho, y Faro en medio, y tan apartada de la ciudad de Napoles, que no pudiera visitarle el Prouincial de aquella Prouincia sin gran trabajo.

En la Prouincia de Andaluzia se dio este mismo año principio al colegio de Cadiz. Porque auiendo venido à ella con cierta ocasion los padres Diego Lopez, y Gregorio de Mata, y posado en la casa de los niños de la doctrina, fue tanto lo q̄ mouierò la gente con su exemplo, que luego tratò de fundar vn Colegio de la Compañia, y traerla à su ciudad: en la qual hasta aquel tiempo no auia querido admitir ninguna otra religion. Y los dos cabildos de la iglesia, y de la ciudad con gran voluntad ofrecieron renta para la fundacion del colegio, y con la misma le hã ayudado para su progreso, y aumento. El primer Rector fue el mismo padre Diego Lopez, varon de gran religion, y exemplo: que despues de auer servido al Señor algunos años en la Compañia, murio santamente siendo Rector del colegio de Mexico.

Para la ciudad de Callar, en el Reyno de Cerdeña, partieron de Roma à los veinte de Setiembre, deste año, los primeros Padres q̄ asentaron el colegio, que (como arriba se *Li. 2. c. 6.* dixo) tenemos en aquella ciudad.

*De la muerte del padre Laynez. Cap. XIII.*

**A** Ndaua en este mismo año el P. Laynez muy flaco, y fatigado de vna reza, y larga

larga enfermedad: que se le auia récrecido de tantos años de continuos, y pesados trabajos, de estudios, sermones, caminos, cuidados, y negocios graues que auia tenido en el gouerno de la Compañia, y de fuera. Y hallandose vn poco mejor, quiso tornar à predicar, para morir como buen soldado peleando, y con las armas en las manos: y hizolo asì, mas luego bolvió à estar peor, y agrauandosele la enfermedad lo huuo de dexar: pero muy de mala gana. Porque era tan grãde su caridad, y el desseo que tenia de ayudar con su doctrina à las almas, que sacaua fuerças de flaqueza, y queria hazer mas de lo que podia. Estando en esta disposicion, supò que se hazia continua oracion à nuestro Señor por su salud, y vida: y que no solamente los de la Compañia, sino tambièn los de fuera (de los quales era entrañablemente amado) andauan en romerias haziendo rogatiuas y plegarias por el. Pesele mucho desto, como quien dessea ser desatado deste miserable cuerpo mortal, y gozar presto de aquella amorosa, y bienaueturada vista de su Señor. Y porque le parecia que era siervo de la Compañia inutil (como el dezia) y desaprouechado, y que ocupaua el lugar de otro Preposito general mas suficiente, y cuidadoso, y q̄ mejor que el la pudiera gouernar: y cõ este sentimiento dixo: *Ut quid ego adhuc terram occupo? Para que me estoy todavia en la tierra, y la ocupo sin prouecho?* Crecia cada dia mas la enfermedad, sin esperança ninguna de remedio, por muchos que se auian vsado. Y asì à los diez seis de Enero, despues de auer se confessado con grande contricion, dixo, que le truxessen de la iglesia el sacratissimo Cuerpo de Christo nuestro Redentor: el qual recibio por viatico con maravillosa reuerencia, y deuocion. El dia siguiente embiò à encomendar la Compañia al Pontifice Pio. IIII. (de la qual poco antes su Santidad se auia ya encargado, y tomado la proteccion) y à pedirle su santa bendicion, è indulgencia plenaria, y remision de sus pecados para aquel trance: y su Beatitud lo hizo todo como se le suplicò, con grande sentimiento, y voluntad. Despues pidio la extrema vnçion, y quiso que le vnçiesen, y armassen con aquel santo Sacramento: como quien se aparejaua para

luchar, y pelear con su enemigo. En acabado de tomarle con grande fortaleza, y constancia de animo, despreciando esta vida presente, y desseando la perdurable, se puso en oracion, hablando con nuestro Señor muy suauemente, y con la paciencia q̄ en aq̄l punto tenia, y con la alegría, y fervor de espíritu enseñaua en la muerte, lo que con su doctrina, y santas costumbres auia enseñado en toda su vida. Fueron à el los padres Asistentes, y otros padres de los mas graues que auia en Roma, y pidieronle que nombrasse Vicario general: y el, ò por su humildad, ò por seguir en esto el exemplo de nuestro padre Ignacio (que no le nombrò) ò por lo vno, y por lo otro, dixo, que no le queria nombrar. Rogaronle despues los padres, q̄ echasse à ellos, y à toda la Compañia su santa bendicion. El entonces alçò los ojos al cielo, y leuantadas las manos suplicò afectuosamente à nuestro Señor, que el que es fuente, y causa de toda santidad, desde el trono de su soberana Magestad, echasse su santa bendicion sobre toda la Compañia: y como à vna nueva, y tierna planta, que el se auia dignado plantar en el vergel de la santa Iglesia, y con tanto regalo auia hasta aquel punto tenido de su mano, y dilatado por todas las partes del mundo, se dignasse santificarla, y defenderla, y acrecentarla asì en el numero de los sugetos, como principalmente en el merecimiento, y virtud dellos. Y bolviendose à los Padres con rostro blando, y graue, les dixo: *Miren Padres que à ellos también les encomiendola Compañia: guardense Padres de toda ambiciõ, y de qualquiera discordia, y desunion de coraçones: y del desordenado afecto, y pasiones que suele auer entre vnas naciones, y otras.* Y con pocas mas palabras que dixo, pero de mucho peso, y sustancia, con que los enseñò à hazer bien su oficio, y à mirar por la Compañia, sintiendo mucha dificultad en el respirar, y en el hablar (porque se le leuantaua el pecho) callò. Estaua entre los otros Padres allí presente el padre Francisco de Borja, y el padre Laynez, enclauò los ojos en el, y le mirò con vn semblante, y con vna mirada tan atenta, blanda, y amorosa, que se reparò en ello: y parece q̄ con ella le dezia, que tuuiesse el mas particular cuenta con la Compañia, pues auia

de ser su fuceffor, y Preposito general. Despues estuu quarenta y quatro horas, con los sentidos como dormidos, y ocupados, mas con el coraçon despierto y velando: y assi à los dezinueue de Enero, à dos horas de noche, lleno y cargado de santas obras, acabò su carrera, y dio su alma al Señor el año de mil y quinientos y sesenta y cinco, y à los cinquenta y tres de su edad. Dexando à todos sus hijos vn biuo exemplo de todas las virtudes q̄ imitar: y à ellos, y à toda la Corte y ciudad de Roma tan grande sentimiento con su muerte, que Cardenales, y personas muy graues q̄ auian estado muchos años en ella, deziã, q̄ nũca auia visto morir en Roma hombre con tan grande dolor y sentimiento vniuersal de toda la Corte: en la qual assi como fue en vida extraordinariamete amado, y estimado, assi su muerte causò extraordinaria ternura, y dolor. Y el Cardenal Alexandrino frayle de santo Domingo, que despues fue Papa, y se llamó Pio. V. quando supo la muerte del padre Laynez, dixo, que la santa sede Apostolica auia perdido la mejor lança que tenia para su defensa. Fue enterrado en nuestra iglesia de Roma, al lado de la epistola del altar mayor, y junto à su padre y maestro Ignacio, que estaua à la otra parte del Euangelio.

*Las honras que hizieron algunos señores al padre maestro Laynez, Cap. XV.*

**N**O solamente en Roma se sintio la muerte del padre maestro Laynez, de la manera que auemos dicho, pero en toda la vniuersal Compañia causò tristeza y dolor: porque era amado de todos sus hijos, como verdadero y amoroso padre. Y aun muchos señores, y Principes que tenian deuocion con su santa persona, dierõ muestras de lo mucho que le amauan, y estimauan: entre los quales fueron dos los que mas se señalaron, vno Ecclesiastico, y otro seglar. El Ecclesiastico fue Orõ Truchiffes Obispo de Augusta, y Cardenal de la santa Iglesia de Roma: el qual auia tenido muy estrecha amistad y comunicacion con el padre Laynez, y estando en su villa de Dilinga en Alemania, quando supo el fallecimiento del padre,

tuuo gran sentimiento y ternura, llorando la perdida de tan buen amigo, y de tan valeroso defensor de la santa Iglesia, y à los deziseis de Febrero vino à nuestro colegio, q̄ el mismo Cardenal (como se dixo) auia fundado, y comio en el refectorio con los padres, y hermanos, sin querer que se le diese otra cosa mas de lo que à ellos se daua: y aq̄ dia el mismo Cardenal por su persona quiso hazer las honras al Padre con grande solenidad, leuantado vn tumulto cubierto, no de luto como comunmente se vsa, sino con paños de seda colorados: porque dezia el buen Cardenal, que en las honras de semejantes varones mas auiamos de mostrar alegria por su gloria, q̄ tristeza por nuestra perdida. Y el dia siguiente vestido de Põtifical dixo la Missa por el anima del difunto, è incensò el tumulto, y hizo las demas cerimonias que en semejantes officios se acostumbra. Acabada la Missa, se hizo vna oracion en alabança del Padre, contando sus muchas, y excelentes virtudes, y los continuos y tan prouechosos trabajos con que tantos años, y en tan diferentes partes auia servido à la santa Iglesia. Y despues de acabado el officio, el mismo Cardenal pareciendole que el orador auia quedado corto en contar las alabanças del Padre, añadió otras de cosas particulares, que el sabia: entre las quales fue, el auer rogado, è importunado con grande instancia al mismo Cardenal que procurasse con todas sus fuerças, que el Papa Paulo quarto no le diese el Capelo: y el sobresalto que tuuo, y la priessa y pavor con que huyò del Conclauo, quando à petition del mismo Cardenal de Augusta fue llamado à el, y entendio, que algunos Cardenales tratauan de hazerle Papa (como arriba queda declarado). Con esta demonstracion dio à entender el Cardenal de Augusta lo que auia querido al padre Laynez, y la estima que tenia de su santidad, y gloria: y el poco caso que hazia de los escarnios, y baldones de los hereges, q̄ no podian llevar en paciencia tanta piedad. Tambien el Marques de Almazan don Francisco de Mendoza (que despues de auer sido muchos años Embaxador del Rey don Felipe en la Corte del Emperador, y su Virrey, y Capitan General en el Reyno de

*Lib. 2.  
cap. 8.*

Nauarra,

Nauarra, murio siendo de su Consejo de Estado, y Presidete del de Ordenes) por su grã piedad, y deuocion à la Compañia, y por la amistad particular con la persona del padre maestro Laynez, cuyos padres fueron vassallos, y principales criados de su casa, quiso honrar su memoria: preciandose, y honrandose el Marques mucho, y con gran razon, de que huuiesse salido de su villa de Almazan vn varon tan insigne: el qual con su fantidad, y admirable dotrina, no solamete auia ilustrado su religion, sino tambien servido, y defendido en tantas maneras la santa Iglesia Catolica. Para esto mandò el Marques hazer tumulto sumptuoso en vna Parroquia donde estan enterrados algunos señores de aquella casa: y armo se el tumulto sobre las sepulturas de aquellos mismos señores. Conuocò de toda aquella comarca muchos religiosos de varias religiones, y muchos criados, y deudos, y allegados de su casa: y con la mayor solenidad que fue posible, y como si el padre maestro Laynez fuera señor della, celebrò sus honras: mostrando con este hecho lo q̄ estimaua su santa persona, y el auer nacido en su tierra, y su deuocion para con la Compañia: de la qual en todos tiempos, y lugares fue singular Protector.

*De la estatua de su cuerpo, y de su ingenio, estudios, y dotrina. Cap. XVI.*

**F**ue pequeño de cuerpo, de color blãco, aunque vn poco amortiguado, de alegre rostro, y con vna modesta, y apacible rifa en la boca, la nariz larga y aguileña, los ojos grandes y biuos, y muy claros. Fue de delicada complexion, aunque bien compuesto, y ancho de pecho, y no menos de coraçon. Fue desde mochacho quebrado, y despues siẽdo ya hõbre muy fatigado de la hijada, y riñones: y algunas vezes, aunque pocas de gota. Su ingenio fue excelente, grande, agudo, profundo, vehemente, claro, firme, y robusto. Entendia con tan gran presteza, y claridad las cosas, que parecia, que no vsaua de discurso, sino que las comprehendia con alguna ilustracion diuina, y con simple aprehension. Tenia vna sed insaciable de leer, y assi leia continuamente, y passaua libros, sa-

cando y escriuiendo en sus cartapacios de su mano lo que le parecia bueno dellos. Estaua tan asido al estudio de las letras sagradas que no se podia desafir del, sino con muy grande causa: y assi con esta inclinacion, y excelencia de ingenio que tenia, y con la continuacion, y conato que ponía, y con aquella luz soberana que le daua el Señor, vino à leer y à fumar, y recopilar casi todos los autores de casi todas las facultades: y à ser tan eminente en todo genero de letras, como fue: sin auerselo podido estoruar las muchas, y muy graues ocupaciones tan contrarias al estudio q̄ tuuo toda su vida, sirviendo à la Iglesia, y ayudando al bien comun. Porque cierto mirado los autores que leyò, y lo que supo, y las ocupaciones, y trabajos q̄ tuuo, andando tãtos años en summa pobreza por hospitales, y no estando de asfiento en vn lugar, parece cosa increíble: si Dios nuestro Señor particularmente no le huiera fauorecido, è infundidole grã parte de lo que sabia, para que con ello mas le siruiesse, è ilustrasse la Compañia. Y passando en silencio otras cosas, que en confirmacion desto se podrian escriuir, basta dezir, q̄ estando en el colegio de Padua, y siendo Rector, y predicando, y confessando, y atendiendo à otros negocios graues, le acontecia passar vn tomo de las obras del Tostado en muy pocos dias, y hazer extrato del cõ estremada exaccion, y diligencia: y que predicando, y ayunando cada dia de vna Quaresma en Basan, passò en ella todos los tomos de los Concilios. Y este passar, y hazer extrato de los libros que leia, no era sin atencion, y consideraciõ: antes me dezia à mi el padre maestro Salmeron, que quando leia, y trasladaua lo q̄ el padre Laynez auia escrito, y sacado de los libros, que muchas vezes hallaua algunas palabras, ò sentencias: y que por no entender el à que proposito las huuiesse escrito, se lo preguntaua al mismo padre, y que el le respondia, Con esta sentencia y palabras se cõfuta la tal heregia, y se confirma lo que se determinò en tal Concilio, y se responde à la tal objecion, y otros propositos admirables que auia tenido en escriuirla: en los quales el padre Salmeron no auia caydo. Mostrò bien la grandeza de su ingenio y do-

trina, en los sermones que predicò por toda Italia: y en las disputas que tuuo con los hereges en Francia: y en las respuestas que dio de palabra, ò por escrito à muchas dudas de cosas grauissimas que se le preguntaron: y mas particularmente en el Concilio de Trêto, de la manera que queda escrito. Siendo niño tuuo gran desseo de alcançar el don de la fabiduria: despues siendo mancebo le pidio muy de veras à nuestro Señor: y siendo ya varon le alcançò de manera, que ponía admiracion à los hombres muy ingeniosos, y letrados que le tratauan: y mas à los que lo eran mas. Pero aunque su ingenio era excelente para todas las cosas de letras: particularmente se mostraua y descubria mas, quando se ofrecia tratar alguna questiõ nueva, y no tratada de otros, y que tenia alguna grande dificultad: porque entonces parece que se despertaua, y echaua toda su fuerça con marauillosa inuencion, disposicion, y juyzio. Así que quando trataua alguna question antigua, y tratada de otros, parecia que uenia à los demas: y quando declaraua alguna nueva, que se uenia à si mismo. No solamente tenia acertado ingenio para las cosas fútiles, y delicadas, que se tratan en las escuelas: pero tambien en las otras de prudencia, como lo muestran los negocios, q̄ tratò muchos, y de mucho tomo con los Papas, y Principes, y magistrados, y Republicas: y las consultas en q̄ se hallò, siendo el consultado ò consultando el à otros, quando era Preposito general: en las quales tenia juyzio acertado, apartando la paja del grano, y lo q̄ importaua, de lo que no hazia al caso, y escogiendo siempre lo mejor. Finalmente daua tanta luz con su parecer à lo que se trataua, q̄ despues de auerle à el oido, no parecia que auia mas que dezir, ni de que dudar. En el hablar tuuo gran fuerça, y don de desmenuzar, e ilustrar las cosas de manera, que aora disputasse con varones doctos, y examinasse alguna question fútil, y delicada, aora predicasse al pueblo, y tratasse cosas populares: era muy copioso y abundante, y declaraua las cosas difíciles con mucha facilidad: las oscuras con tanta claridad, q̄ las ponía delante de los ojos: y las escolasticas, y controuersas en las escuelas, con vnas palabras tan comu-

nes, y tã propias que la gente vulgar las podia muy bien entender: y esto hazialo con vna facilidad, y felicidad de ingenio tã grãde que parecia q̄ no le costaua trabajo ninguno fino que se lo hallaua dicho, como queria.

*De las virtudes mas señaladas que resplandecian en el padre Laynez. Cap. XVII.*

**E**STA excelente dotrina, y marauillosa gracia de hablar, y de explicar lo que queria, alcançò el padre maestro Laynez cõ su grande ingenio, y cõtinuo estudio y exercicio: pero mucho mas con la oracion, y meditacion, y con el cuidado que tenia de la puridad de su conciencia. Porque era hombre de grande oracion, y tan exercitado en ella, que con mucha facilidad en todos los negocios que trataua, y cosas que se le ofrecian, grandes, y pequeñas, prosperas, y aduersas, fuyas, y agenas, hallaua à nuestro Señor: y leuantaua su coraçon destas cosas baxas, y rateras à la contemplacion de las celestiales, y eternas.

Examinaua muy à menudo su conciencia, y castigaua cõ rigor las faltas que en ella hallaua, aunque fueren muy pequeñas: hazia mucho caso de los hombres deuotos, simples, y llanos, y trataua de mejor gana con ellos, que con los letrados que no eran tales: y con la misma deuocion leia los libros que no eran curiosos, ni de questiones fútiles, y de dotrina muy exquisita, sino que dan documentos de virtud, y auisos de deuocion, y en señamiento para la reformation de la vida: y siempre facua dellos lo q̄ le parecia mas à proposito para su propio aprouechamiento, ò de los otros.

Con auer sido de tan grande, y de tã claro ingenio, y tan gran letrado ( como auemos dicho) con todo esso le prouò N. S. por algũ tiempo à los principios, y le exercitò con escrupulos q̄ le afligieron mucho para que el fuesse mas humilde en si mismo, y mas prouechoso para los otros, curandolos desta dolencia, como cirujano bien acuchillado: mas esta prouaciõ del Señor le durò poco tiempo.

Desde su niñez tuuo siempre aborrecimiento à todos los vicios, y mas particularmente à los torpes, y deshonestos: porque le

dio

dio Dios el don de la limpieza, y virginidad: en la qual le conservò hasta la hora de la muerte. Fue tan señalada esta merced, con q̄ N. S. desde niño le preuino, q̄ siendo ya moçacho, y oyendo dezir aquellas palabras en el Euangelio de Christo N. S. *El que quiere* *Matt. 16.* *venir en pos de mi, niegue se à si mismo, y tome su cruz, acuestas, y sigame.* Començo à pensar, qual seria la cruz mas pesada que en esta vida le pudiesse venir? y pareciale q̄ para el no auiria otra mayor, q̄ el casarse, y tomarmuger. De aqui vino à dudar, si estaua obligado à casarse, para cõplir con esta dotrina del Señor, y llevar à cuestras vna cruz, q̄ à el le parecia intolerable? Mas como fue creciendo en edad, y saber, el mismo se riyò de su duda.

Resplandecia su anima con esta joya de la castidad en tanta manera, q̄ salian sus rayos fuera, y comunicaua al cuerpo su claridad, y hermosura. Porq̄ le tenia tan sugeto, y tan obediète à la razõ, como si participara della, y no sintiera alteraciones, y mouimiẽtos sensuales. Y parece que se podia dezir del padre Laynez, lo que Alexandro de Hales dixo del glorioso y serafico Doctor S. Buenauetura, alabando su puridad: *Bona uentura non uidetur in Adam peccasse. Que era tanta la puridad, y limpieza deste santo, que parecia que no auia pecado en Adam.* Pero porque estas maneras de hablar, y estos encarecimientos no son para historia, dexemoslos, y solamente digamos, que fue muy señalado este don de Dios en el P. Laynez, y que era tanta su pureza, que parecia que estaua en el estado de la innocencia.

Siendo moço, y predicando en Roma cõ marauilloso fruto, y admiraciõ, el demonio que temia la guerra que el Padre le auia de hazer, quiso derribarle: y para esto tomò por instrumento à vna muger hermosa y liuiana: la qual se le aficionò tan desatinadamente, que reuistiendose de Satanas, sin tener cuẽta con su honra: ni con la de nuestro Señor, ni con la Christiandad que profesaua, se fue al Padre, y buscò modos para hablarle en gran puridad y secreto, y escupio la ponçoña que traia, declarando lo que pretendia con mucha desemboltura, y atreuimiento. Estuuo en este punto el padre Laynez tan sobre si, y tan sin turbarse, como si fuera vna piedra: y

començo à predicarle, y afearle su desverguença, y amenazarla cõ el castigo de Dios: y vsar de todas las palabras graues que supò para compungirla, y apagar el fuego que la abrafaua, de su ciega, y desapoderada pasiõ. Mas aunque el hizo por entonces esto, despues me dixo à mi, que lo que se auia de hazer en semejantes casos, era atapar los oidos, y no fiandose de la castidad passada, ni de otras prueuas de resistencias, y vitorias, leuantarse luego el hombre de donde estaua, y dexar à la serpiente con el siluo, y à Satanas burlado, que por ella nos quiere engañar.

Fue muy amigo de la mortificacion, y de toda aspereza, y penitẽcia, y así se disciplinaua à menudo, comia poco, y sin ninguna curiosidad: su vestido era pobre, y desaliñado, era amicisimo por estremo de la pobreza: nunca tuuo bolsa, ni cosa cerrada, ni aun quando era Preposito general, sino algunos papeles, y cosas que tocauan à su oficio.

En los principios de la Cõpañia, no auiendo en la casa professa de Roma algunos libros de que el tenia necesidad, se yua al colegio à pedirlos prestados: y siendo la persona que era, y tan conocida, el mismo se los traia debaxo del brazo, aunque fueren de tomo, sin consentir que el compañero se los truxesse, por mucho que porfiasse.

Era magnanimo, y de esforçado coraçõ: todas las cosas percederas, y momentaneas desta miserable vida las menospreciua de manera, que parece las tenia debaxo de los pies: ofrecia se à los trabajos, y peligros con grande animo, quando era menester: no cabia en el espanto de la muerte, ni ningun genero de temor. De los pobres llagados, y enfermos de algun mal contagioso, tomaua cuidado para curarlos con gran volũtad. En las tormentas, y horribles tempestades de la mar, estando desmayados los muy valientes y esforçados, el se estaua con mucha paz y tranquilidad. En los caminos andando de noche, y de dia entre ladrones, y hereges con grandes peligros, era marauillosa su seguridad: y no menor su constancia en las aduersidades, y en las peleas, y contiendas que tuuo por la Fê, y por la verdad: en las quales no tuuo respeto, ni à los enojos de los Principes, ni à sus amenazas, ni promessas, ni à otra

otra ninguna cosa de las que suelen ablandar, y trocar los coraçones de los hombres. Mostrò esto bien en las Cortes de Francia, y en el Concilio de Trento, como se puede ver de lo que auemos referido. Tambien mostrò esta misma fortaleza de animo en las persecuciones, y trabajos que se ofrecieron à la Compañia, siendo General: à los quales resistió varonilmente, deshaziendo con el resplandor de la verdad las tinieblas, y falsedades que contra ella se oponian. En las enfermedades muchas, y muy graues con que fue acossado por toda su vida, tuuo gran paciencia, y en la postrera de que murio, grandissima: y (como diximos) estando muy apretado della, nunca dexò, mientras q̄ pudo, de predicar: y otras muchas vezes estando fatigado de la gota, ò de otros dolores, se hazia llevar al pulpito: porque dezia, que el buè soldado de Christo no ha de estar ocioso, ni buscar descanso en esta vida, sino morir peleando, y con las armas en las manos.

Esta grandeza de animo que tenia, era acompañada de vna estremada y maravillosa humildad: siempre buscava, y abraçava las cosas mas baxas y abjetas: mendigava muy de buena gana, y sirviendo à los pobres en el hospital se ocupava con mucha alegria en los officios mas viles, y despreciados. Aconteciòle siendo Prouincial de Italia, hazer camino con algunos hermanos nouiciòs, que el mismo auia ganado, y traído à la Compañia: y por darles exemplo de humildad, y encenderlos mas en la virtud, y desprecio del mundo, el mismo los descalçava, y los hazia dormir en cama, durmiendo el vestido, y recostado en vna silla. Holgauase mucho con la conuersacion de los hombres simples, y llanos, y leia de buena gana los libros deuotos, y edificatiuos (como auemos dicho) aun que fuesen escritos con baxo estilo, y poca elegancia de palabras.

Fue tan apartado de ambicion, como se puede ver de lo q̄ auemos contado. Estando casi desauziado de los medicos, sin haberlo el, fue nombrado por Vicario general, y despues por Preposito general muy contra su voluntad. La noche antes de su eleccion se disciplinò tres vezes, gimiendo, y llorando, y suplicando à nuestro Señor, que le librasse

de aquella carga, y officio. Passado el trienio de su generalato, quiso dexar el cargo por la ocasion que arriba diximos: y no parò, hasta que la Santidad del Papa le mandò, que no tratasse mas dello. Fuera de la Compañia huyò de todas las dignidades, y grandezas q̄ otros tanto precian, y estiman. No quiso aceptar el Obispado de Mallorca que el mismo Obispo queria dexar, y renunciar en manos del Papa, para este efecto: ni el Arçobispado de Pisa, que el Duque de Florencia le ofrecia. Del Capelo que le quiso dar Paulo. IIII. tuuo tan grande horror, y espanto, que por eximirse, y librarle del, dixo, y hizo lo que arriba queda referido: y tambièn lo que passò quando supo que algunos Cardenales auian tratado de hazerle Papa, y dadole sus votos para ello.

La humildad del padre Laynez por vna parte, y por otra el animo generoso, y fuerte, y despreciador de todas las cosas humanas resplandecian mas con su mansedumbre, y dulçura de condicion: porque en sus costumbres fue muy religioso, y graue: mas la grauedad era mezclada con maravillosa suavidad, y con vna blandura, y afabilidad, q̄ robaua los coraçones de los q̄ le tratauan, siendo à todos no menos amable, que admirable.

En la conuersacion con vna singular destreza, y gracia se hazia todo à todos, y guiava las cosas al gusto de cada vno, para ganarlos à todos para Dios: y como se juntaua esto con vna experiencia vniuersal de casi todas las cosas, podialo hazer mas facilmente. Y asì quando hablava con los religiosos, de religion: con los letrados, de letras: y con los Principes, del gouerno del mundo: de la mercaderia, con los mercaderes: y de la guerra, con los soldados: lo hazia tan auentajadamente como si se huuiera criado en cada vna destas cosas sola: y con esto todos le reconocian: y se marauillauan que debaxo de aquel pobre manteo que traia, estuuiesse escondida tan grande sabiduria.

Esta blandura, y mansedumbre le hazia tambien ser muy tierno, y benigno, y compasiuo: porque era facil en perdonar las culpas à los q̄ les pesava dellas: piadoso para con los affigidos, teniendo siempre abiertas las entrañas, para recibir en ellas à todos los meneste-

menesterosos, y desconsolados. Acòteciòle vna vez salido de Florencia llegar à S. Caxano, que es vn pueblo que està ocho millas de Florencia, camino de Roma: y al punto que llegaua, vio llevar à ahorcar à vn pobre soldado Español, de los que en aquella sazón estauan en la guerra de Sena: y reconocièdole (porque se auia confessado en otro tiempo con el) le detuvo, y con sus buenas razones persuadiò à los ministros de la justicia, que suspendiesen la execucion della, hasta que el despachasse vn correo, y escriuiessè à los Duques de Florencia sobre el caso: lo qual hizo, y aguardò en aquel pueblo la respuesta, y librò con su autoridad, è intercessiõ de la muerte à aquel pobre hombre: y le dio las pocas blancas que le quedauan de su viatico (que lo demàs auia gastado en despachar el correo) y le embiò muy contento y consolado, y con nuevos propósitos de emendar su vida de allí adelante. Y aunque vsaua con todos desta compasiõ y ternura, particularmente lo hazia cõ sus hijos, y subditos.

Pero la blandura era de manera, que no se olvidaua de la justicia, y seueridad, quando era menester vsar della: como lo hazia comunmente cõtra los reboltosos è inquietos, y turbadores de la paz, y concordia fraterna: y tambien contra los que le tocauan en carne, y sangre, si andauan en algo torcidos: para dar en esto exemplo à los Superiores de la Compañia, de què descarnados hã de estar de qualquiera afecto de carne y sangre, quando se atrauiesse el servicio de N. S. y el bien de su Religion.

Amò à todos sus hijos, de qualquier nacion que fuesen, igualmente, y à las vezes regalaua mas à los que eran de otra nacion: y procurò con todas sus fuerzas, que en la Compañia no huuiesse (como dize el Apostol) Barbaro, ni Scita, Italiano, ni Tudelco, Frances, ni Español, Portugues, ni Castellano: sino que todos fuesen vna anima, y vn coraçon en el Señor.

Fuera de la Compañia mostraua el mismo afecto con todos, y con los pecadores, y hombres perdidos, y desalmados, que se venian à confessar con el mucho mas. A todos acogia, y recebia con alegria, y con co-

raçon de padre, acordandose del coraçon de Dios, cuyo ministro el era: y de aquellas amorosas, y paternales entrañas con que nos recibe, y perdona, quando con arrepentimiento y dolor de nuestros pecados boluemos à el. Dos generos de pecados no podia sufrir: el vno de los que venden, y compran beneficios, y con malas artes, y mañas diabolicas tratan el patrimonio de Iesu Christo, y con simonia, y modos illicitos se enriquecen de la sangre; y del precio de pecados de los fieles. Destos me dezia, que temblaua quando se querian confessar con el: y no los admitia, sino los veia muy arrepentidos, y con desseo de emendarse, y hazer entera satisfacion de lo passado. El otro era, de los que con nombre de religion, hazian guerra à la misma religion: y teniendo officio de predicar el Euan gelio, enseñauan doctrina contraria à lo que professauan, y apartauan à los otros del camino de la virtud, y verdad.

Tenia gran caridad, y desseo de aprouechar à las almas (como de los trabajos, y discurso de toda su vida se puede ver) no parece que se desvelaua, ni pensaua en otra cosa de noche y de dia, sino en aprouechar à sus proximos. Siendo Preposito general, y estando tan ocupado en el gouerno de toda la Compañia, y en responder à tantas preguntas de cosas grauissimas que se le hazian, y à otros negocios publicos que cargauan sobre el, nunca dexò (como auemos dicho) de predicar, y enseñar al pueblo, haziedose llevar en peso al pulpito, quando por sus enfermedades no podia ir por sus pies: y tambièn confessaua à algunos: y en fin no dexaua cosa por hazer en ayuda de las almas. Y hazialo con tan gran gusto y regozijo de coraçon, que le oia dezir, q̄ en el tiempo que andaua predicando, y confessando por Italia, auiendo estado algunas vezes ocupado en estos santos exercicios todo el dia sin comer, y muerto de hambre, y de frio: era tan grande el consuelo, y la alegria que recebia su coraçon en ver à los pecadores llorar sus pecados, y conuertirse de veras à nuestro Señor, que se olvidaua totalmète de si: y le parecia, que no auia manjar que se igualasse con este, ni contentamiento en esta vida, que pudiesse llegar al que vn anima herida, y abrasada

abrafada del amor de Dios, y zelosa de su honra recibe, quando el Señor con este pasto la sustentaba.

Era en gran manera deuoto de la santissima Virgen nuestra Señora, y recibia muy grandes mercedes, y faouores della. La segunda vez que estuuó en Trentó, estando muy flaco, y quebrantado de su quartana, y auiendo de hablar vn dia del pecado original, y de la inmunidad, y pureza de la Virgen: y no teniendo fuerças para ello, se escusó, y dixo, que diria solamente quatro palabras, pues su mucha flaqueza no le daua lugar para mas. Y començando à hablar, y entrando en esta materia se encendio de manera, y se halló con tan grande y extraordinario esfuerço, que lleuó la platica adelante, y duró tres horas, hallandose al fin della con mas fuerças, y mas alentado, que al principio: lo qual el atribuyó al fauor singular de la madre de Dios: y así por su auiso, y acuerdo confirmó el santo Concilio de Trento las extrauagantes, que Sixto quarto auia antes hecho en este punto de la Concepcion de nuestra Señora. Finalmente todas las virtudes parece que tuuo el P. Laynez muy subidas: y en cada vna dellas se esmeró, como hombre à quien Dios nuestro Señor auia escogido, para hazerle vna de las mas principales columnas de la Compañia: como lo fue, en plantarla, dilatarla, establecerla, defenderla, è ilustrarla con su exéplo, consejo, doctrina, y gouerno: y esto se puede ver por el discurso de su vida, que queda escrito. El fue el que con sus sermones, y excelente sabiduria derramó por todas las ciudades principales de Italia el suauo olor, y buen nombre de la Compañia. El la dio à conócer en el tiempo que era desconocida. El fue el que le dio opinion, y credito de erudicion con los resplandores que de la suya tan esclarecida por todas partes descubria. El con su pobreza y trabajos, sembró con lagrimas lo que sus hijos aora cogen con alegría. La mayor parte de los colegios que tenemos en Italia, y se hizieron antes que el fuesse General, el los fundó, ó por su causa se fundaron, ó con sus trabajos se establecieron, y acrecentaron. La proteccion tan regalada que siempre ha tenido la sede Apostolica de la Compañia,

el padre Laynez en gran parte la mereció, sirviendola el en cosas tan importantes, con tanto espíritu, prudencia, y cuidado: y defendiendo con tanta fuerça, y eficacia la autoridad desta misma santa sede Apostolica. Y lo mismo digo de los Cardenales, y otros Prelados de la Iglesia, que se ganaron por su respeto, y se aficionaron à la Compañia. Y así nuestro padre Ignacio, que sabia tan bien estimar, y pesar los merecimientos de cada vno della, vn dia hablado à este proposito, me dixo estas palabras: *A ninguno de toda la Compañia deue ella. mas que al maestro Laynez, aunque entre en esta cuenta Francisco Xavier.* Y esto fue antes que el padre Laynez fuesse General: que despues se pudiera aun mejor dezir, y con mas razón, por lo mucho que la Compañia se acrecentó en su tiempo (como esta historia lo ha declarado) y en el capitulo siguiente se dirá.

*Las Prouincias q de nueno se instituyeron, siendo General el padre Laynez. Cap. vltimo.*

Con la multiplicacion de tantos colegios, que se hizieron en todas partes en el tiempo que fue General el P. M. Laynez (como auemos visto) fue necessario, para q mejor se pudieffen gouernar, multiplicar también las Prouincias: y así se diuidió la Prouincia de Italia, en las dos de Lombardia, y Toscana: y en España la de Castilla en otras dos, q fuerón la de la misma Castilla, y la de Toledo, como queda referido. Y por la misma causa la Prouincia de Fracia se partió en la q aora propriamente se llama de Fracia, y en otra de Aquitania. Y la Prouincia de la inferior Germania se diuidió en la q aora llamamos de Flandes, ó Alemania la Baxa, y en la Prouincia del Rheno: y de la Prouincia de Alemania la Alta, se hizierón la de la misma Alemania la Alta, y la de Austria. De manera q auiendo N. P. Ignacio dexado, quando falleció, doze Prouincias fundadas de la Compañia, (q son las de Portugal, de Castilla, de Andaluzia, de Aragó, de Italia, de Napoles, de Sicilia, de Alemania la Alta, de Alemania la Baxa, de Francia, del Brasil, y de la India Oriental, como lo escriuimos en su vida) el padre Laynez añadió otras cinco, q son la de Toledo,

*Lib. 2. c. 13.*

*Lib. 4. c. 16.*

la de Aquitania, la del Rheno, la de Austria, y por vna que antes era la de Italia, las dos de Lombardia, y Toscana: à las quales podriamos añadir la sexta, q es la de Roma: la qual aunque sin nombre de Prouincia, en su tiempo

gouernaua el mismo General. Pero despues aca para descargarle deste trabajo, y cuidado, se ha juntado la Prouincia de Toscana con la Romana: y debaxo deste nombre es gouernada por su propio Prouincial.

*Fin de la vida del padre Maestro Diego Laynez.*

## LA VIDA Y MUERTE DEL Padre Alonso Salmeron.

**RECEME** Que sera ser uicio de N. S. y no fuera del proposito que he tenido en escribir la vida del P. M. Laynez de santa memoria, el añadir aqui algunas cosas de las muchas que se podrian dezir del P. M. Alonso Salmeron: así por auer sido vno de los primeros compañeros de nuestro bienauenturado padre Ignacio, y varon tan señalado, y eminente, como particularmente por auer sido desde su primera edad compañero, y como discipulo del P. M. Laynez: y auerle seguido en sus estudios, y acompañado en sus trabajos, y con el juntamente ilustrado, y acrecentado tanto la Compañia. Y así lo que diremos del padre Salmeron resultara en cierta manera en alabanza del P. M. Laynez, cuyo hijo, y casi discipulo el fue, y à quien tan bien supo seguir, è imitar.

El P. Salmerón nació en Toledo à los ocho de Setiembre, del año de. 1515. de padres pobres, pero limpios, y virtuosos. Su padre se llamó Alonso Salmeron como su hijo, y su madre Marina Diaz, que eran de Olias, y Magan, aldeas de Toledo. Los quales criaron à su hijo desde niño en el temor de nuestro Señor: y viendole bien inclinado, y habil, y de biao, y despierto ingenio para las letras, le pusieron al estudio en Toledo, y despues en Alcalá, donde dio grandes muestras de lo q despues con el tiempo auia de ser. Porque siendo muy mochacho oraua en Latin, y Griego, con grande admiracion de los q le oian: y se señalaua entre todos sus condiscipulos, y lleuaua los premios q se ponian para los mas doctos, è ingeniosos: y era vno de

los q en esto mas se auentajauan en la Vniuersidad de Alcalá. De donde fue à Paris en compañía del padre maestro Laynez, para passar à otras ciencias mayores, y ver nueuas vniuersidades, y nueuas tierras, y enriquecerse mas con los tesoros que estan escondidos en las minas de la sabiduria. En Paris conocio y trató mucho à nuestro padre Ignacio, y se determinó de seguirle, de la manera que en su vida queda escrito. Acabados sus estudios vino à Italia con los demas compañeros à pie: y llegado à Venecia (adonde los estava aguardando N. P. Ignacio) allí sirvió à los pobres enfermos en el hospital. Fue à Roma, y volvió à Venecia, donde recibió las ordenes sagradas: y primero en Compañia del padre Francisco Xavier en Moncelso: y despues en Sená en compañía del P. Pascasio se ocupó en los exercicios de humildad, y caridad, q en las vidas de nuestros padres Ignacio, y Laynez escriuimos, y por esto no se repite aqui: ni tampoco lo que pasó despues en Roma en la junta que se hizo de todos los padres, ni en la confirmacion de la Compañia, ni en la eleccion del Preposito general en la persona de nuestro padre Ignacio. Porque todo esto, y las ocupaciones que los padres tuieron, y el fruto que nuestro Señor sacó de ellas toca à todos, y al padre Salmerón, como à vno dellos. Lo propio suyo, y particular, es lo siguiente.

El año de. 1541. à diez de Setiembre partió el P. Salmeron, y el P. Pascasio de Roma para Hibernia por Nuncios Apostolicos del Papa: padecieron en el camino muchos trabajos, y peligros de ser presos en tierra de los Franceses: y en la mar de los Ingleses.

En

*Li. 2. c. 45.*

En Hibernia hizierō mucho fruto en las animas de aquella gente: y padecieron mucha pobreza; porque no tenían muchas vezes q̄ comer, ni que beber, ni en que dormir, ni aun lugar en que poderse recoger, ni dezir vn *Paternoster* con sosiego, y quietud. Supieron que los queriã vender à ciertos mercaderes Ingleses, para entregarlos à Enrico VIII. Rey de Inglaterra, enemigo declarado, y capital de la santa Iglesia Romana: y se salieron de Hibernia para Escocia, donde quiso su Santidad que fueren sus Nuncios, y embiolēs su breue para ello. Pero ya desde entonces estaua aquel Reyno tan estragado, y pervertido, que por no ser bien recibidos se fueron à Paris. De donde à pie, y cō poco viatico, y como Nuncios verdaderamente Apostolicos se partieron para Roma en el mes de Julio, de. 1542. En el camino fueron presos en Leon de Francia por espías, y encarcelados: y despues que fuerō conocidos, los Cardenales de Turnon, y Gadi (que à la sazón estauan en aquella ciudad) los sacaron de la cárcel con mucha honra, y los embiaron à Roma bien proucidos, y acomodados de todo lo necesario para acabar su jornada. En Roma estuuó el padre Salmeron confesando, y predicando, y ocupandose en los otros ministerios de la Compañia, hasta el Abril de. 1543. q̄ por orden de su Santidad, à suplicacion de Iuan Moron Cardenal de la santa Iglesia de Roma, y Obispo de Modena, fue embiado à aquella ciudad: la qual en aq̄l tiempo estaua algo tocada de la nueua, y falsa doctrina de algunos hereges que auia en ella. Porque como aun no se auia descubierto tanto en Italia la ponçoña cō que ellos continuamente inficionan las almas, ni los artificios, y engaños que para hazerlo vsan: tenían en aquel tiempo mas libertad q̄ tienē ahora, que la experiencia de los daños recibidos ha enseñado, y mouido à los Principes à poner remedio en cosa tan peligrosa. En Modena tuuo el padre Salmeron mucho trabajo en reprimir, y conuencer à los hereges, y enseñar, y esforçar à los Catolicos. Leuãtofele por esta ocasion vna graue persecucion, y huuo grandes quejas, y fue menester para dar satisfacion à los que murmurauan, por no saber la verdad, q̄ boluiesse à Roma

en fin del año de 1544. y que diessē razon de si: y diola de manera, que los contrarios tuuieron por bien de callar. En Roma predicò esta vez, comō las otras, en nuestra iglesia: y despues el año de. 1546. fue à Trento en compañía del padre maestro Laynez, para asistir en el Concilio, como Teologos de su Santidad: adōde, y despues en Bolonia (dōde se traspassò el Concilio el año de. 1547.) hizieron estos padres lo que en la vida del padre maestro Laynez queda referido. Suspendiose el Concilio, y el Padre Salmeron quedò libre para predicar, y exercitarse en lo que antes del Concilio solia: como lo hizo en la misma ciudad de Bolonia, y en Venecia, adonde acompañò al padre maestro Laynez, y tratò el negocio de la possession del Priorado de la Madalena, que para fundacion del colegio de Padua por parte de la Compañia se pedia à aquella Republica (como lo escriuimos en la vida de nuestro padre Ignacio). Acabado aquel negocio, fue à predicar la Quaresma del año de. 1549. à la ciudad de Bellun, que es del dominio Veneciano: en la qual por la vezindad de los hereges, q̄ auian sembrado en ella mucha zizaña, tuuo mucho que hazer en arrancarla el P. Salmeron: como la arrancò, y consolò, y confirmò cō sus sermones à todo aquel pueblo en la santa y Catolica doctrina. De alli boluio à Bolonia, y passados algunos meses, fue embiado de nuestro padre Ignacio à Alemania, para dar principio al colegio de la Compañia, que Guillelmo Duque de Bauiera queria fundar en su Vniuersidad de Ingolstadt: en la qual leyò la catreda que auia tenido antes Iuan Ekio, y declaró las epistolas de san Pablo con grãde admiracion, y aprouechamiento de los oyentes. Despues fue la segunda vez al Concilio de Trento, que el Papa Iulio. III. deste nombre mandò continuar: y estuuó en el hasta que con nuevas guerras, y turbaciones se suspendio otra vez el mes de Abril, del año de mil y quinientos y cinquēta y dos. De aqui fue nombrado de nuestro padre Ignacio por Prouincial de la Prouincia de Napoles, para donde se partio à exercitar su oficio. Tomò la primera casa para asiento del colegio de aquella ciudad: y era tã grande su humildad, que siendo necesario para

*Lib. 1. c.  
4. y. 7. y  
lib. 3. c. 8.*

*Lib. 3.  
cap. 6.*

para acomodar las escuelas, y adereçar vna capilla, sacar mucha tierra, el era el primero que tornaua su espuerta llena de tierra, y la lleuaua acuestas, y yua delante de todos, y esto por muchos dias.

Estaua en aquel tiempo la ciudad de Napoles en grã peligro: por q̄ alguna gēte principal picaua en las nueuas opiniones de Lutero, engañada por vn herege, el qual hizo grande estrago en aq̄lla ciudad: y della, como de cabeça, se començaua à derramar, y estēder esta pestilēcia por otras partes del Reyno. El P. Salmeron (à quien Dios N. S. auia dado demas dela doctrina grã zelo de su santa Fē Catolica, y muy particular espiritu, y gracia contra los hereges) comēçò en todos sus sermones, lecciones, y tratò cō la gente principal à dar tras ellos: descubriendo sus tinieblas, y engaños, y deshazienolas con tanta claridad, y eficacia, que los Catolicos se consolaron, y fortificaron, y los dudosos se confirmaron, y los caidos, y descaminados se leuantaron y entraron por el camino derecho de la verdad. Este fue vno de los muchos, y grandes servicios q̄ el P. Salmeron hizo à N. Señor, y notable beneficio à toda la ciudad, y Reyno de Napoles. Porque fue facil oprimir, y apagar aquella centella de fuego infernal, que començaua à emprenderse, y atajar el cancer, antes q̄ cūdiessē, è inficionasse todo el Reyno: como auemos visto por nuestros pecados q̄ ha sucedido en otras partes: en las quales, por no auerse puesto remedio à los principios, ha crecido el mal de manera, que quando se ha querido poner, ha sido muy dificultoso. Predicò la Quaresma del año de. 1553. en la iglesia de la Anunciata: y la del año de 1554. en la de S. Iuã Mayor: y la del año de. 1555. en la iglesia Catredal de Napoles con admirable concurso, fruto, y satisfacion de toda la ciudad: y muchos de todas las ordenes le oian, y publicamente escriuian sus sermones. Entre año tambien predicaua siempre los Domingos, y fiestas; ò leia las tardes alguna cosa de la sagrada Escritura: poniendo mas estudio, y cuidado en confundir à los hereges, y enseñar à los Catolicos, y en reformar las vidas de sus oyentes, q̄ en excitar admiracion, y aplauso cō la elegācia de palabras. Estando ocupado

el P. Salmeron en esta tan saludable, y gloriosa empresa, y gouernado su Prouincia, fue llamado à Roma el año de. 1556. del Papa Paulo quarto y embiado à Flandes cō el Cardenal de Pisa: el qual yua por Legado de su Santidad. En esta jornada fucedio al P. Salmeron vna cosa q̄ quiero aqui contar.

Estando en Basilea, ciudad principal de Alemania, y vno de los Cantones de los Suizos, pervertidos de heregias: y deteniēdose alli algunos dias, supò el Magistrado de la ciudad, que el padre Salmeron era hombre famoso, y señalado en letras, y gran predicador de la Fē Catolica, que ellos llaman Papiſtica: y tratò con sus ministros, y maestros que disputassē con el: y ellos porque no los tuuēssē en poco, dixeron que si harian. Vinieron à disputa, y el P. Salmeron los cōuenio de tal manera, que quedaron afrentados, y corridos: y faltandoles las razones, se boluieron à las injurias (como suele hazer à los que falta la razon, y sobra la passion) y comēçaron à tratarle de palabra muy fea y pesadamente. De lo qual quexandose el Cardenal al Magistrado, el Magistrado madò à sus ministros, y predicadores que diessē satisfacion al P. Salmeron, y le pidiesse perdon. Ellos lo hizieron, y la satisfacion fue dezirle: que el dia que disputaron, y se descomidierō, venian de cierta boda, y fiesta alegres, y encendidos con lo que auian beuido, y que por esto no auian acertado à dezir sus razones, y en sus palabras se auian descōpuesto. El P. Salmeron aceptò la excusa, y respondió: que por cierto ella era qual de tales predicadores se podia esperar: pero que el no auia leído en las sagradas letras que los predicadores Euāgelicos se emborrachassen. Lo qual se ha dicho, para que se entienda el espiritu, doctrina, y prudēcia de estos nuevos predicadores. Però boluendo al P. Salmeron, à penas auia llegado à Roma, y acabado esta jornada, quando comēçò otra no menos larga, y trabajosa por ordē del mismo Papa Paulo. IIII. en compañía de Luis Lipomano Obispo de Verona, varon por su grã religion, letras, y obras biē conocido en el mundo: el qual yua à Polonia por Nuncio Apostolico de su Santidad, para tratar ciertos negocios graues, para los quales quiso el Papa q̄ el padre Salmeron

Salmeron le sirviessse, y le hiziesse cõpañia, como lo hizo: y fue el primero de los nuestros que entrò en el Reyno de Polonia. en la qual por la gracia del Señor, tenemos aora vna Prouincia con muchos, y muy buenos colegios. En llegando de buelta à Roma sucedio la paz tan desseada entre el Papa Paulo quarto, y el Catolico don Felipe Rey de España, y queriendo el Papa embiar al Cardenal Carlos Carrafa su sobrino por Legado al mismo Rey, que à esta fazon estaua en los estados de Flandes, quiso su Santidad que el padre Salmeron le acompañasse: y así partieron de Roma el dicho padre, y el padre Ribadeneira à los 16. de Octubre, de mil y quinientos y cinquenta y siete para Flandes, adonde llegaron: y estuieron todo el tiempo que estuuò el Legado, predicando el padre Salmeron en Bruselas al Legado en Italiano: y despues (quãdo Ribadeneira en la Corte) bolvió à Roma, y se hallò en la Congregacion general, que se celebrò el año de 1558. en que fue elegido por Preposito general el P.M. Laynez.

Li. 2. c. 1.

Acabada la Congregacion, se fue à Napoles, donde estuuò hasta el año de 1561. en el qual embiando el Papa Pio quarto (que ya auia sucedido à Paulo quarto en la silla de san Pedro) al P.M. Laynez nuestro General à Frãcia cõ el Cardenal Hipolito de Este su Legado, para pacificar, y componer aquel Reyno, que estaua miserablemente afligido, y arruinado por los hereges (como arriba diximos en la vida del padre Laynez) le fue necessario al padre Salmeron venir à Roma y hazer el oficio de Vicario general de la Compañia: hasta que tornandose à juntar la tercera vez el Concilio de Trento, por ordẽ del mismo Papa huuo de partirse para Trento, donde estuuò hasta que se dio fin al Concilio. En el qual se señaló mucho todas tres vezes el padre Salmeron: y en compañía del padre maestro Laynez hizo lo q̄ en su vida queda referido. Acabado el Concilio se retirò à su Prouincia de Napoles, de donde no salió sino hasta Roma por negocios grauísimos que se ofrecieron à la Compañia: ò à las tres Congregaciones generales, en que se eligieron los padres Francisco de Borja, el año de 1565. y el padre Euerardo el de

1573. y el padre Claudio Aquaviva el de 1581. y el año de 1569. que fue llamado del Papa Pio. V. para predicar la Quaresma en el Palacio Apostolico à su Santidad: como lo hizo con marauilloso espíritu, doctrina, y satisfacion del Papa, y del sacro Colegio: y esta fue la vltima Quaresma que predicò. Y aunq̄ el Papa desseo q̄ se quedasse en Roma, para predicarle, y servirse del en cosas importantes, todavia el era tan enemigo de Corte, y de bullicio, y tan amigo de su estudio, y recogimiento, que procurò con grãde instancia, que su Santidad le diesse licencia para bolverse à su rincón: y así quando se la dieron, la abraçò, teniendola por bastãte premio de sus servicios. Los años que despues biuio, porque no tenia ya dientes, ni fuerças corporales para predicar, y enseñar cõ la voz biua al pueblo, y tenia muy despiertas las del anima, y el juyzio con la edad, y experiencia fazonado, y maduro, quiso cõ la pluma aprovechar à todos, y servir à la santa Iglesia con lo que podia: y así escriuiò sobre la sagrada Escritura.

En este tiempo sus exercicios eran, à la mañana su oracion, rezar sus horas, y la Letania, y dezir su Missa con toda deuocion, y recogimiento: lo qual nõca dexaua de hazer por ninguna ocupacion, ni estoruo que huiesse. Las tardes, y noches, hasta el tiempo de la cena, empleaua en escriuir, lo qual hazia con mucho estudio, y atencion, y largo rato de tiempo. Deste trabajo tan continuo en edad tan gastada, le dio al principio vn catarro muy reziò, y despues le sobreuiò vna calentura, y dolor agudo de hijada, y el buen padre luego entendio que el Señor le queria lleuar para si: y aun parece que tenia ya premisas y esperanças dello. Porque algunas semanas antes dixo: *Velox est depositio tabernaculi mei. Presto dexaremos esta carcel del cuerpo.* Y otra vez que le restaua poco de vida: y estando bueno los vltimos dias antes q̄ enfermase, hablaua con tanto gusto de la muerte, que se echò de ver, y parecio a los padres, q̄ nacia del desseo que tenia de morir. Y vn dia hablando con algunos padres moços, y tratando de como los que lo son, y tienen salud, deuen emplearla en servicio de nuestro Señor, sin recelo de perderla, les dixo: *Trabajad*

Padres

*Padres mientras que sois moços.* Y acabò con aquellas palabras de Iob: *Ego autem expecto donec veniat immutatio mea. Pero yo aguardo q̄ venga el trueco desta mi mutabilidad.* Y auiendo llegado en este tiempo à Napoles vna señora recien biuda, y muy deuota de la Compañia, y diziendole al padre Salmeron vn padre, que seria bien la fuesse à visitar, respondió el: *No padre, que no hago poco en esta edad en aparejarme à la muerte:* y así auia ya cerrado sus libros, y partido mano, y dado la bendicion à sus papeles, y despedidose dellos, como hombre que pensaua, y desseaua acabar presto su jornada. En el tiempo de la enfermedad, aunque los medicos la tenían en poco, y dezian (como muchos suelen) que no era nada, siẽpre el Padre estuuò firme, y cierto que con ella auia de acabar. Y diziendole el medico q̄ se animasse, que el le ayudaria à sanar presto, respondió el: *Ayudarme ha V. m. à ir al cielo, que es lo que mejor me está.* A otro Padre que le preguntò como estaua? mirandole con alegre rostro, le dixo: *Oblatum est de preterito presenti, et futuro:* dando à entender que todo estaua ofrecido à Dios agora, y para siempre. Y otra vez siendo preguntado, si moria de buena gana? respondió con aquellas palabras de aquel santo Obispo, que alaba san Agustín: *Si aliquando, cur non modo? Si en algun tiempo auemos de morir, porque no aora?* y otras cosas semejantes à estas passarõ, en que se vio que tenia prendas de N. Señor de lo que auia de ser. Y así aunque se auia cõfessado, y comulgado con mucha deuocion en esta enfermedad, todavia se quiso confesar otra vez, y generalmẽte, y recibir de nuevo el santísimo Sacramento: y quando le dixeron, que ya venia el Señor, dixo con mucha alegría, *Venga el mucho enorabuena.* Y aunque por su mucha flaqueza no se podia menear, entonces viendo entrar al Señor por su aposento, se leuantò en la cama con vna facilidad marauillosa, y con mucha deuocion, sentimiento, y gusto espiritual de su anima comulgò. Despues rogaronle los Padres, y hermanos que les echasse su santa bendicion (lo qual antes no auia querido hazer, escusandose por su humildad, y diziendo, q̄ ellos se la auian de dar à el, pues eran siervos de Dios) mouido de la instancia con que se la

pedian, lo hizo: suplicando à nuestro Señor que los tuuiesse de su mano, amparasse, y bendixesse desde el cielo, y les diesse gracia para correspondere à tan alta vocacion, y gozar para siempre del premio della. De alli adelante tenia dulces tratos, y amorosos coloquios con Dios, diziendo: *Satiabor cū apparuerit gloria tua.* Y: *Quemadmodum desiderat cervinus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus.* Señor, yo me hartare quando se descubriera vuestra gloria: y así como el ciervo sediento dessea las fuentes de las aguas, así Dios mio, mi anima os dessea à vos. Y otras sentencias de la sagrada Escritura, especialmente de los Psalmos, con que se enternecia su anima, y se regalaua en su Dios. Hazia muchas vezes la señal de la cruz, tomando cõ su mano el agua bendita: y dando grandes muestras de la paz interior, y tranquilidad de su anima, dixo, que no tenia pensamiento que le diesse pena alguna. Preguntole vn Padre: *No se acordara vuestra Reuerencia de rogar por todos?* Respondio: *Parece que lo dexis dudando, como si yo huiesse de ser desconocido, ò ingrato.* Y en fin despues que huuo tomado el Sacramento de la Extremacion, con mucho sosiego, respondió el mismo à todas las oraciones: preguntò quãdo seria la octaua de santa Agueda? (à la qual tenia muy particular deuocion) y respondiendole que el dia siguiente, dixo el: *Pues mañana es el vltimo termino:* y aquella noche repetia muchas vezes: *A la vida eterna, à la vida eterna, y de oy mas saldremos de trabajos.* Y otras vezes con grande regozijo dixo, *Alegrese mi anima, alegrese mi anima, alegrese.* Y preguntando porque se alegraba? respondió: *Porque el Señor comienza à mostrarme los caminos de su misericordia.* Ordenò que le dixessen vna, y muchas vezes las Letanias, y otras muchas oraciones, y que se le leyessse la passion, la qual el oia con mucha atencion, y deuocion: haziendo que se le repitiesen algunos passos mas señalados della. Y no pudiendo responder con la lengua à las oraciones, como antes, meneaua los labios, y hazia la señal de la cruz con sus manos: y poco à poco le fue faltando la fuerça para hazer aun esto, y quedò con los ojos enclauados en vn Crucifixo, y en vna imagen de nuestra Señora, que tenia delante,

V hasta

hasta que ellos tambien, casi sin sentir, se le fueron cerrando: y desta fuerte acabò con grandissimo sosiego de su anima, y suavidad de su rostro, y mucho consuelo de los que se hallaron presentes. Porque verdaderamente quedò con tanta quietud, y sosiego como quien se echa à dormir: y parecio que se auia cumplido en el aquello del Profeta: *In pace in idipsum dormiam, & requiescã.* En paz dormire, y repofare.

Quando se supo su muerte concurrio toda la ciudad à nuestra casa à verle, y besarle la mano: y el Arçobispo de Napoles vino con su Cabildo, y Clero vestido de Pontifical al entierro. Acabado el oficio, fue tanta la gente que acudio, asì de señores, y caualleros, y ministros reales, como del pueblo, que no se pudo enterrar: porque vnos le cortauan los cabellos, y barbas, otros las vnias de los pies, otros pedaços de su vestidura, hasta que con buena maña se despidio la gente: y ya de noche cerradas las puertas de la iglesia, solos los de casa le enterraron en vna bobeda debaxo de la Capilla mayor, merido en vna caxa con esta letra: *Pater Alfonso Salmeron Toleti in Hispania natus, vnus ex primis decem Societatis Iesu, primusque in Regno Neapolitano Prouincialis, vixit annos. 69. menses. 5. dies. 5. obiit in Neapolitano eiusdem Societatis collegio Idibus Februarij, anno à Christo nato 1585.* Quiere dezir: *Aqui yaze el padre Alonso Salmeron Español de nacion: el qual nacio en la ciudad de Toledo, y fue vno de los primeros diez Padres de la Compañia de Iesus, y el primer Prouincial della en el Reyno de Napoles: viuo sesenta y nueue años, cinco meses, y cinco dias: murio en el colegio de Napoles de la misma Compañia, à los treze de Hebrero, del año de 1585.* Gastò tan bien estos años, y tuuo tantos trabajos, que parecia de mucha mas edad, y estaua todo blanco, y sin diente ninguno. Y los quarenta y ocho años, despues que llegó à Italia, los empleò todos en estudiar, predicar, confessar, escriuir sobre la sagrada Escritura, en misiones, y caminos que hizo, y algunas vezes à pie, y con mucha pobreza, por orden del Papa, y para cosas de mucha importancia en servicio de nuestro Señor, y beneficio de la santa Iglesia Catolica. Fue muy llorada su muerte en Napoles, y con

mucha razon: porque demas de auerla limpiado con su doctrina de toda infeccion, y pestilencia de errores, y plantado en ella la verdadera, y prouechosa manera de predicar, y el frequente, y saludable vso de los Sacramentos: era como padre de todos los de aquella ciudad, los qualès acudian à el en sus necesidades por remedio, y consejo. Tenia ganada tan grande opinion de religion, y letras, y tanta autoridad con los Virreyes, señores, y Governadores de aquel Reyno, que hazian muchas cosas por su intercession. Viendo el esto por vna parte, y siendo por otra muy compasiuo, y caritatiuo con los pobres, por socorrerlos, y por deshazer agrauios de los pueblos, y hazer bien à todos, salia algunas vezes de su recogimiento: y hazialo con tan entrañable voluntad, y con tan pura intencion de agradar à Dios, y tan desinteressada, y desnuda de otros respetos humanos, que no se acordaua despues del bien que auia hecho, aunque fuesse en cosas de mucha sustancia, y calidad. Y asì le acontecio vna vez, que haziendole gracias vn cauallero, por el buen oficio que auia hecho por el con el Virrey: y diziendole que le deuia su honra, y su vida, le respondió: *Señor, yo no me acuerdo de aueros servido, ni de las buenas obras que dixen que he hecho, porque se que no son ningunas: pero bien me acuerdo de las muchas malas que hago cada dia, para pedir perdon dellas à nuestro Señor.*

Dexò la Compañia tan bien assentada en Napoles, que tiene en aquella ciudad casa professa, colegio, y casa de nouicios. Fue mediano de cuerpo, y sano, y para los trabajos y estudios de robusta complexion. Fue desde niño muy inclinado à las letras, y diose à ellas, y à todo genero de erudicion, de fuerte q̄ por marauilla auia autor q̄ no le huiesse leydo, y fumado. Los Poetas, Oradores, y Historiadores Ecclesiasticos, y profanos, Filosofos, Teologos escolasticos, y sagrados Doctores, Concilios, y decretos, los tenia promptissimos por la felicissima memoria de que nuestro Señor le auia dotado. Y asì en qualquiera parte, y mas en el Concilio de Trento, ponìa admiracion à los q̄ le oian, quãdo dezia su parecer entre los Teologos, de las materias grauissimas que alli se

tratauan.

tratauan. Sabia muy bien las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, y tenia mucha facilidad, y copia, y eficacia en el dezir. En la Escritura sagrada era toda su recreacion, y contentamiento: y preciaua mas entender vn passo dificultoso della, que todos los aueres del mundo: y los quinze años vltimos de su vida gastò en escribir sobre ella. Dexò como doze tomos, cada vno como vna parte de S. Tomas, sobre el nueuo testamento: desde la primera letra hasta la postrera: y sobre los diez primeros capitulos del Genesis, adonde le tomò la muerte. En estas obras ay tanta erudicion, y variedad, y copia de marauillosos concetos, y tantos lugares de la sagrada Escritura escuros, y exquisitos, y algunos, que parecen repugnantes declarados: tantos Doctores sagrados alegados, y traídos à su proposito: tantas sentencias notadas contra las heregias de nuestros tiempos, que se ve bien en ellas el espiritu, y doctrina que nuestro Señor le comunicò. Y no era menor su virtud, y religion: porque fue hombre de muy sanas, y amorosas entrañas, y grande lianeza, sinceridad, y verdad: muy zeloso de la fé Catolica, y del bien de la santa Iglesia: enemigo, y perseguidor de errores, y heregias: apartado de lisonjas, y ambicion: despreciador de honras, y dignidades: y desleoso de biuir, y morir en su santa pobreza: animoso en acometer, y perseverante en las empresas q̄ tomaua en el servicio del Señor: muy descarnado de todo lo que es carne, y sangre, y desnudo de qualquier afecto desordenado de sus deudos: muy observante de todas las ceremonias, y cosas Ecclesiasticas. Deziocho quaresmas predicò, y siete, ò ocho dellas en la ciudad de Napoles; y predicando cada dia con mucho fervor, y excessiuo trabajo, nunca dexò de ayunar comiendo pescado, y dezir su Missa, y oir algunas confesiones. Y prosiguió con este rigor, y lleuò adelante sus ayunos, hasta que murio: y lo mas que se pudo acabar con el los postreros años de su vida, fue, que por el daño que el pescado le hazia para el catarro, ayunasse con hueuos. Era tan modesto, y humilde, y presumia tan poco de si, que con ser tan grande letrado (como se ha dicho) alabaua, y estimaua, y engrandecia qualquiera cosa

de los otros, y la notaua, y assentaua en sus cartapacios: y preguntaua, y consultaua sus cosas con otros, aunque supiesse mucho menos que el. A los casos de conciencia que le preguntauan, no respondia derrepente, sino tomando tiempo, y despues de auerlo primero bien estudiado. Vn dia hizo vna leccion admirable (como solia) en Napoles: y dixo tantas lindezas, y cosas escogidas, que vn cauallero, lego grandissimo amigo suyo (que despues me lo conto à mi) espantado le preguntò familiarmente, si era posible que el padre Laynez supiesse tanto como el? Al qual respondió con grande modestia el padre Salmeron: *Yo os prometo que entiendo que sabe el padre Laynez tanto mas q̄ yo, quanto yo se mas que vos.* Lo qual se ha dicho para declarar la humildad del padre Salmeron, y el conceto que del padre maestro Laynez tenia. Tuuo especial don de hablar de Christo nuestro Redetor, y de sus cosas: y hazialo tan à menudo, y con tanta claridad, gusto, y fervor, que entrado en esta materia ya sabian los que le oian que le auian de dexar dezir. Algunas vezes acontecia estando el comiendo tocar algunos de los presentes esta recla de Christo: y el buen Padre olvidandose de la comida se engolfaua, y metia tan adentro deste pielago infinito de nuestro Señor, hablando de sus excelencias, y marauillas, que parecia que le tenia presente, y se regalaua y enternecia con el. Y lo mismo hazia muchas vezes, quando comia si le preguntauan algun passo escuro de la Escritura: que hasta responder parece que se olvidaua de poner el bocado en la boca, especialmente si era lugar mal entendido, ò torcido de los hereges: porque entonces se encendia cõ el zelo, y espiritu vehemente contra ellos, de manera que parecia los tenia delãte, y disputaua contra ellos. Y asì vno de los señores q̄ vinierò à verle, y à besarle la mano despues de muerto, bolviendose à otros caualleros que estauan alli presentes les dixo: *Bien podemos llorar señores, q̄ es muerto el cõtraueneno, y martillo de los hereges.* Y asì como el los aborrecia, y descubria sus artificios, y maldades, asì ellos le perseguiã, y procurauã desacreditarle. En Venecia predicado vna Quaresma contra los hereges, pusierò ellos à la puerta

de la Iglesia donde predicaua vn libelo famoso contra el. En Napoles estando el presente publicaron que se auia ido a Alemania, y hecho Luterano: y con tantas circunstancias lo asseueraron, que fue necesario para foflegar la ciudad que el mismo Padre se fuesse passando a mula por las calles, para que le viesse toda la gente, y con esto se cayò aquella vez la mentira. Otra vez estando el padre Salmeron en Roma, haziendo officio de Vicario general de la Compañia, y predicando, y tratandò con el Papa, Cardenales, y Prelados de aquella Corte, en la misma Napoles sembraron que se auia huido a Geneva, y compusieron cantares dello: los quales yo mismo oi cantar en Napoles. Mas el Virrey, que era el Duque de Alcalá, dio orden para que sin ruido se entendiesse la verdad: y se destexiesse, y deshiziesse aquella mentira que auian vrdido, y texido los hereges, para desflustrar la buena opinion del padre Salmeron, a quien ellos tenian por capital enemigò. Sus ordinarias pláticas despues de comer, y cenar, eran, o de cosas de la sagrada Escritura, o de Christo nuestro Señor, o de la Virgen y madre sacratissima, de quie era deuotissimo. Y así los Sabados de la Quaresma predicaua ordinariamente de las excelencias, y grandezas de la Virgen con particular fauor della, y deuocion suya, y admiracion, y fruto de los oyentes.

Este fue el discurso, y el fin de la santa vida del padre maestro Alonso Salmeron: estas fueron sus ocupaciones, sus estudios, sus peregrinaciones, y trabajos, empleados en dilatar la gloria del Señor, y defender su santa Iglesia Catolica. Los quales he querido escriuir aqui, y añadir a la vida del padre maestro Laynez, para juntar con esta escritura a los q siempre estuuieron vnidos cò el amor diuino, y fueron compañeros en los mismos

estudios, y trabajos. Y para poner este dechado delante de nuestros Padres, y hermanos de la Compañia de IESVS: y especialmète de los estudiantes, y letrados que se ocupan en servir a la santa Iglesia Catolica, y ganar animas para aquel que las criò, y las redimio con su sangre: y para rogarles afectuosamente, que se acuerden siempre cuyos hijos son, y sigan, e imiten a tan dichosos y biè auenturados Padres. Los quales olvidados de si mismos, y dando de mano al regalo, a las blanduras de la carne, al resplandor falso, y engañosa vanidad del mundo, y a todo lo que a los flacos suele arrebatár, y llevar empos de si, y puestos los ojos en solo aquel Señor, que por su sola bondad los escogio para que fuesen las primeras piedras deste edificio de la Compañia, que queria leuantar en su Iglesia, y las labrò, y asentò en el, no se desvelaron en otra cosa fino en servirle, y en llevar, y amplificar su santo nombre con tan grandes, y tan continuos, y tan diferentes trabajos entre Catolicos, y hereges: primera y principalmente con el exemplo admirable de su santa vida, y despues con la excelencia de su sana, solida, y Catolica doctrina. A estos Padres miremos, a estos figamos, estos seã nuestros maestros, y nuestras guias: y hagamos gracias al Señor porque nos los dio para tanta gloria suya, bien de su santa Iglesia, establecimiento, y honra desta su Compañia, utilidad nuestra, y edificaciò de los fieles: y tambiè por auerme dado a mi su fauor para escriuir y acabar esta vida del padre maestro Laynez. Supliquemosle, que nos le depara començar la del padre Francisco de Borja varon ilustrissimo, y santo, y nuestro tercerò Preposito general: que si nos fauorece su diuina manò, espero que no sera su vida menos admirable, ni de menos edificacion, y prouecho, q las passadas.

L A V S D E O.

TABLA

Tabla de los Capítulos de la vida del padre Maestro Diego Laynez, segundo Preposito General de la Compañia de IESVS.

**D**el nacimiento, y primeros estudios del padre maestro Laynez: y como se junto con el padre Ignacio, Capitulo primero. pagina. 221.  
 Como fue de Paris a Italia, y lo demas que le sucedio antes que el Papa confirmasse la Compañia. cap. 2. pag. 222.  
 Lo que dixo a nuestro padre Ignacio quando le hizieron General: y lo que hizo en Roma, Venecia, y en otras ciudades de Lombardia. cap. 3. pagina. 224.  
 Va al Concilio de Trento por orden del Papa. cap. 4. pag. 226.  
 Otras peregrinaciones, y ocupaciones del padre Laynez. cap. 5. pag. 227.  
 Como fue a la guerra de Africa, que se hizo contra los enemigos de nuestra santa Fè. capitulo. 6. pagina. 229.  
 Bueldre segunda vez al Concilio de Trento por mandado del Papa Julio III. cap. 7. pag. 231.  
 La entrada en la Compañia del Doctor Martin de Oláue. cap. 8. pag. 233.  
 La vida y muerte del padre Doctor Diego de Lesma. cap. 9. pag. 235.  
 Como fue el padre Laynez nombrado Prouincial de la Compañia en Italia. cap. 10. pag. 238.  
 Como el Papa Paulo III. le quiso hazer Cardenal, y lo q el hizo para no serlo. cap. 11. p. 239.  
 Como fue elegido por Vicario general de la Compañia y de vna persecucion que contra ella se leuantò. cap. 12. pag. 240.  
 Eligenle General de la Compañia. cap. 13. p. 241.

LIBRO SEGUNDO.

**L**o que començò a hazer en su gouierno. capitulo primero, pag. 244.  
 La carta que escriuio el padre Laynez a los de la Compañia, que estauan en la India, capitulo 2. pag. 245.

La fundacion de algunos colegios. cap. 3. p. 247.  
 De otros colegios que se fundaron en Italia, y Alemania. cap. 4. pag. 249.  
 Carta del Duque de Babièra para el padre maestro Laynez General de la Compañia de Iesus. cap. 5. pag. 249.  
 Como la Compañia entrò en el Reyno de Cerdeña. cap. 6. pag. 250.  
 Como el padre Luis Gonçalez de Camara dexò de ser asistente, y fue embiado a Portugal. capitulo. 7. pag. 251.  
 De los votos que tuuo para Papa el padre Laynez. cap. 8. pag. 253.  
 De algunas misiones, y colegios que se hizieron en este tiempo. cap. 9. pag. 253.  
 Como se dieron las casas que agora tiene el colegio Romano, y el fauor que le hizo el Papa Pio III. cap. 10. pag. 255.  
 El martirio del padre Gonçalo de Silveyra. cap. 11. pag. 256.  
 La ida de algunos padres a Alexandria, y al Cayro, y la causa della. cap. 12. pag. 258.  
 De algunos colegios que se fundaron, y como fue diuidida la Prouincia de Castilla. c. 13. p. 259.  
 Como quiso dexar el cargo de General. capitulo 14. pagina. 261.

LIBRO TERCERO.

**V**A a Francia por mandado del Papa. capitulo primero, pag. 263.  
 Lo que hizo en Paris. cap. 2. pag. 266.  
 De otras cosas que hizo para sustentat la fè Catolica en Francia. cap. 3. pag. 267.  
 De algunos colegios de la Compañia que se hizieron en Francia. cap. 4. pag. 269.  
 Lo que sucedio a los nuestros en Turnon, y en Billon: y la muerte del padre Pascaño. c. 5. p. 271.  
 La ida del padre Nicolas Gaudano a Escocia por Nuncio de su Santidad. cap. 6. pag. 273.

# T A B L A.

<i>El suceso que tuvieron las cosas de la Religion en Francia, despues de la ida del padre Laynez, cap. 7. pag. 274.</i>	<i>Fundacion de algunos colegios. capitulo. 13. pagina. 283.</i>
<i>De Francia va la tercera vez al Concilio de Trento. cap. 8. pag. 275.</i>	<i>De la muerte del padre Laynez, capitulo. 14. pag. 284.</i>
<i>Fundacion de algunos colegios. cap. 9. pag. 277.</i>	<i>Las honras que algunos señores hizieron al padre Laynez. cap. 15. pag. 286.</i>
<i>De una tempestad que tuuo la Compañia en Roma, por causa del seminario del Papa. cap. 10. pag. 278.</i>	<i>De la estatura de su cuerpo, y de su ingenio, estudios, y doctrina. cap. 16. pag. 287.</i>
<i>Los breues que el Papa Pio IIII. escriuio al Emperador, y á otros Principes sobre este negocio. cap. 11. pag. 280.</i>	<i>De las virtudes mas señaladas que resplandecian en el padre Laynez. cap. 17. pag. 288.</i>
<i>La muerte que dio vn Clerigo al Rector del colegio de la Compañia de Iesus de Biuona. cap. 12. pag. 281.</i>	<i>Las prouincias que de nuevo se instituyeron siendo General el padre Laynez. capitulo. 18. pagina. 292.</i>
	<i>La vida y muerte del padre maestro Alonso Salmeron. pag. 293.</i>

Fin de la tabla del libro de la vida del P. Laynez.



# V I D A DEL P. FRANCISCO DE BORIA, QUE FVE DVQUE DE Gandia, y despues Religoso, y tercero General de la Compañia de I E S V S.

ESCRITA POR EL PADRE PEDRO  
de Ribadenebra de la misma Compañia.

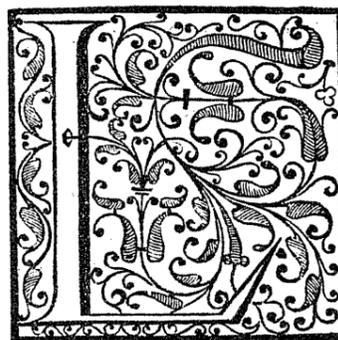
Dirigida al Catolico Rey don Felipe II. nuestro señor.



En Madrid, por la biuda de P.M.

Año M. D. XCIIII.

# AL REY NUESTRO Señor.



A Vida del padre Francisco de Borja, que fue Duque de Gandia, y despues pobre Religioso, y Preposito general de nuestra minima Compania de Iesus, he impresso, y publicado debaxo del Real nombre, y amparo de V.M. He tomado este atreuimiento, porque espero de la gran benignidad de V.M. que me le perdonara facilmente: pues ha nacido de desseo de servirle, y de las muchas, y graues obligaciones que he tenido para hazerlo. El auer sido el padre Francisco vassallo de V.M. y persona tan insigne y tan conocida en estos Reynos, y criado del Emperador, y de la Emperatriz nuestros señores de gloriosa memoria: el auer recebido tantas, y tan señaladas mercedes de sus manos: el fauorecer V.M. tanto à su casa, y servirse de sus hijos y hermanos: el poder ser testigo de algunas de las cosas que en esta historia se cuentan, y dar autoridad à la verdad dellas con su Real aprouacion, son muy justos titulos para dedicar este libro à V.M. Y no menos el auer sido el padre Francisco Religioso, y Preposito general de nuestra Cõpañia. La qual asì como por su instituto està cõsagrada al seruido de Dios nuestro Señor, y al de la santa Iglesia: asì necesariamente lo ha de estar al de V.M. pues tanto zela la gloria de Dios, y el bien de la misma Iglesia. Y V.M. por esta causa la deue tomar debaxo de su sombra y proteccion: y por auerla el Señor instituido, y embiado al mundo en tiempo de V.M. Porque siempre los Reyes, y Principes piadosos hizieron gran caso desta circunstancia del tiempo, para fauorecer à las Religiones que se començaron en el suyo. Como lo hizo en España el Rey don Alonso el VII. con la orden de S. Bernardo. Y con las de S. Domingo, y S. Francisco el santo Rey don Fernando, y el Rey don Alonso el Sabio su hijo, y en Francia el Rey san Luis. Y el Rey don Iayme de Aragon con la de nuestra Señora de la Merced: y Luis XI. Rey de Francia con la de los Minimos, que siendo el Rey, començò san Francisco de Paula: y otros Reyes fauorecieron à estas y otras Religiones por esta misma razon. Especialmente, que el Fundador y Padre de nuestra Religión, fue tambien natural destos Reynos: y su conuersion y mudança de vida, tuuo principio de las heridas que le dieron defendiendo la fortaleza de Pamplona contra los Franceses, en seruido del Emperador nuestro señor, y de la Real Corona de V.M. Y sin duda, que es grande honra de nuestra nacion, que entre otros muchos, ayan salido della seis padres de los diez que dieron principio à nuestra Compania: y tres varones tan eminentes, y singulares, como fueron los padres Ignacio de Loyola, Diego Laynez, y Francisco de Borja: el primero para plantarla,

plantarla, y los dos para regarla, dandole el Señor con su gracia el aumento, y tan copioso y saludable fruto, como vemos en el mundo. Suplico humildemente à V.M. acepte este pequeño servicio, que yo en nombre de toda nuestra Compañia, como el minimo della le ofrezco, en señal de entrañable afecto y reuerencia con que deseamos servir à V.M. cuya vida nuestro Señor guarde, y prospere largos años, y con tanta felicidad, como todos estos sus humildes siervos y Capellanes le suplicamos, y nuestra santa y Catolica religion ha menester.

Pedro de Ribadeneira.

Al Christiano Lector.



GRAN beneficio hazen à la Republica los que escriuen bien vidas de santos varones, y señalados en religion, y virtud. Porque nos representan una biva box, que callando habla, y continuamente nos predica, y vn claro espejo en que nos mirar, y emendar nuestras fealdades, y vn perfectissimo dechado de admirables virtudes que imitar, sin que, ò nuestra ignorancia, ò flaqueza se pueda excusar de seguir à los que nos van delante. Pues leyendo las vidas de los santos, sabemos lo que ellos hizieron: y por auerlo hecho ellos, deuenos esperar que tambien nosotros lo podremos hazer, pues somos todos formados del mismo barro, y el fauor de Dios nunca falta de su parte. Ninguna cosa mueue tanto à buena vida, como el buen exemplo, sin el qual todas las palabras comunmente son frias. No ay mas facil, ni mas corto camino para enseñar, y persuadir lo que se quiere, que el de las obras: este es el atajo, y el de los preceptos, y consejos de palabras es rodeo, y camino largo, como grauemente dixere Seneca.

Epist. 6. San Agustin cuenta, que dos caualleros de la Corte de Teodosio Emperador, leyendo la vida de San Antonio Abad, se encendieron, y trocaron de manera, que luego dieron de mano a la Vanidad, y dexando la temporal milicia, començaron à ser verdaderos soldados de Iesu Christo. Y san Geronimo escriue el gran fruto que hizo en Roma esta misma vida de San Antonio, que truxo à ella

San Atanasio, quando siendo perseguido, y acossado de los hereges Arrianos, se acogio al Papa, como à sagrado, y à aquella santa ciudad, como à la ciudad de refugio, y puerto seguro. Que dire de San Iuà Colúbino, el qual leyendo la vida de santa Maria Egipciaca se mudò en otro varon, y fue fundador de una religion? Que de nuestro bienaventurado padre Ignacio, el qual leyendo las vidas de los santos (aunque al principio mas por entretenimiento, que por deuocion) fue ilustrado de vn rayo celestial, y abrasado cõ tan ardiètes llamas de amor diuino, que vino à instituir, y plantar, y estender esta minima Compañia de Iesus por todo el mundo, con el fruto maravilloso que vemos? y como estos padriamos traer otros exemplos.

Pero aunque todas las vidas de los santos nos sean estimulos, y despertadores para la virtud, no ay duda sino que las de los santos presentes, y que conuersamos, y tratamos, tienen tanto mayor fuerza para mouernos, quanto el sentido de la vista es mas eficaz, y vehemente que el del oydõ: y quanto los hombres mas facilmente creemos lo que vemos con nuestros propios ojos, y tocamos con nuestras manos, que lo que oyamos, ò leemos en las historias antiguas por mas graue, y elegantemente que sean escritas. Especialmente, si en la persona que conocimos con la santidad de la vida, se junta la grandeza del estado: porque entonces parece q̃ campea mas la virtud, y que se assienta sobre la nobleza, y sangre illustre, como esmalte sobre oro. Y tenemos en mas al que se hizo pequeño por Christo,

Christo, siendo grande: no porque lo fue, sino porque lo menospreciò, y por su voluntad lo dexò de ser.

Todas las animas de los hombres son de vna misma especie y naturaleza, criadas por la misma mano de Dios, y compradas con vn mismo precio: y no ay diferencia delante del Señor, entre el anima del Rey, y la del pobre labrador: entre la del Monarca, que està sentado en el trono, y del mendigo, que està tendido en el suelo. Y si alguna diferencia ay, es, el auer escogido Dios para su servicio antes al pobre que al rico, y al despreciado y abatido antes que al honrado, y poderoso: como lo vemos en los sagrados Apostoles, que de pescadores los hizo predicadores de su Evangelio, y conquistadores del mundo. Y en los que inmediatamente los imitaron, y siguieron: de los quales dixere el Apostol San Pablo, que Dios por la mayor parte los auia escogido, no nobles, poderosos, y sabios, sino viles, y flacos, y tenidos por la horrura y afadura del mundo. Para que la gloria, y vitoria de su cruz no se pudiesse atribuir à cosa humana: sino que se entendiesse, que el solo era el autor, y causador de aquella tan maravillosa, y diuina mudança que se hizo en los coraçones de los hombres, por medio de gente tan grossera, y despreciada.

1. Cor. 1.

Iob. 36.

Proverb. 30.

Lib. 3. de leg.

Pero despues de fundado ya el Evangelio, ha querido el Señor servirse tambien de los Principes, y grandes señores, y aun hazerlos pescadores de los otros: para mostrar que es Señor de todos, y de todo. Y q̃ siendo el todo poderoso, no desecha (como dixere Iob) à los que por su gracia son poderosos: ni ellos desfayen, y piensen que solos los pobres tienen cabida con Dios. Y no menos para que mas se descubra la admirable virtud, y eficacia de su gracia, que rompe las cadenas fuertes, y desata las ataduras tan apretadas del regalo, lisonja, y vanidad con que los ricos, y poderosos mas que los pobres estan aprisionados. Que por esto Salomon pide à Dios, que no le de abundancia de riquezas, y añade la causa: Porque por ventura enlazado, y abastado dellas, no me sean motiuo para negaros, y para dexir, quien es el Señor? Y así mismo, para que con el exemplo de los grandes se animen, y esfuerçen muchos otros à seguirlos. Porque como son mas conocidos, y respetados, qualquiera cosa que hazen, suena mas, y combida mas para ser imitada en bien, y en mal. Y por esto dixere Cicerõ estas palabras: No es tan grande mal que los Principes, y señores pequen (aunque es gran mal en si)

quanto el daño que cõ su exemplo hazen à la Republica: porque muchos los imitan. Y es cierto que quales son las cabeças, tales suelen ser las ciudades, y que al passo que van los grandes, lleuan tras si à los demas. Por tanto los Principes viciosos, y escandalosos en dos maneras son perniciosos à la Republica. La vna, por ser ellos perdidos: la otra porque pierden, y estragan à los otros, y dañan mas con su exemplo, que con su pecado: esto dixere Ciceron. Por donde la conuersion, y mudança de vida de vn gran señor, es beneficio y bien de muchos: porque comunmente muchos se admiran della, y la procuran imitar, como lo escriue el glorioso padre San Agustin. Y no es el menor, ni el menos provechoso fruto de esta misericordia, y maravilla del Señor, el darnos à entender, quanto mas valen las consolaciones del espiritu, que los gustos de la carne, y vna gota del rocio del cielo, que los rios caudalosos de los bienes, y felicidades temporales. Porque quando vemos que vn gran Principe da libelo de repudio à todas las cosas de gusto, y renuncia los estados, las pompas, las galas, riquezas, y regalos con que resplandecia en los ojos de los hòbres, y era seruido, y adorado dellos, como vn Dios en la tierra, y se viste de vn pobre y aspero abito, y biue mas alegre y contento con la pobreza de Christo, que con la abundancia del siglo, y con la sugesion que con el mando, y con la necesidad, y baxeza presente mas que con el regalo, y gloria que antes tenia: sino estamos ciegos, bien claro podemos ver, que todo aquel aparato de los bienes que posseia, era falso, y aparente: y lo q̃ despues posee, es existente y verdadero: aquella era sombra de bienes, estotros son ciertos y macizos bienes: aquellos no le podian hartar, ni llenar el vazio del alma, estotros le dan hartura, y enterà y bienaventurada quietud. Y juntamente se nos descubren otras dos verdades. La vna, que Dios nuestro Señor es tan franco, y dadiuoso, que nunca se dexa vencer de nadie en liberalidad: antes al que dexa mucho por su amor, le da mucho mas de lo que dexa: ò por mejor dexir, recibe por servicio la merced que el mismo le haze, y se la paga auentajadamente con otro mayor beneficio y merced. Porque la misma obra que el hombre haze en dexar lo que tiene por Dios, es singular gracia y fauor de Dios: sin el qual no lo pudiera dexar. Y no es maravilla que haga esto el Señor, pues aun los hombres magnanimos así lo suelen hazer: y conuiene à su diuina grandexa que así

Lib. 8. Conf. c. 4.

lo haga, y aun á la misma naturaleza del hombre, para ser mas facilmente atraído á su servicio con esta su inmensa liberalidad. Porq̃ el hombre, naturalmente es amigo de su interesse: y nunca dexa lo mucho por lo poco, ni suelta lo que tiene, y posee, sino para tener y posscer mas. La otra verdad que se manifiesta, es, que para hazer bienaventurado al hombre, no tiene Dios necesidad de regalos, ni de tesoros, ni de estados, sino de infundir vn rayo de su luz, y comunicar al alma vna centella de su amor: con la qual esclarecida, y abrasada menos precia todo lo que posee, y se puede posscer en el mundo.

Esto es lo que nos quiere enseñar el Señor con los exemplos de los Principes, que siendo sobervios en el siglo, en la religion fueron humildes: y se hizieron de señores, siervos: de poderosos, abjetos: de ricos, mundigos: de delicados, fuertes: de regalados, penitentes: y finalmente de hombres que antes buian por su antojo, y apetito, Angeles, e imitadores de Dios. El qual para enseñarnos, y persuadirnos esta tan saludable, e importante doctrina, llama á la religion (que es escuela de perfección) no solamente á la gente pobre, y comun, sino tambien á los señores, y Principes de la tierra: para q̃ toda la grandeza, y poder della se le rinda y humille, y los Cetros y Coronas, los Imperios y señorios reconozcan lo poco que valen, y se arrojen, y prostren al pie de su cruz.

Las historias de las religiones estan llenas de maravillosos exemplos de caualleros, de señores, de hijos de Reyes, y de los mismos Reyes, y Emperadores, que dexando sus grandes estados se vistieron de la pobreza de Christo. Yo no los quiero aqui traer: ni hablar de Anastasio el Segundo, Teodosio el Tercero, Miguel el Quarto, Isaacio Comneno, Emanuel padre de Alexio, y Iuan llamado Catacuzeno, Emperadores de Oriente, ni de Lothario Emperador del Occidente, ni de Vgon Rey de la Proença, ni de Pipino Rey de Italia, hijo de Carlos Magno: ni de nuestros Reyes Bamba, Bermudo, y Ramiro: ni de los otros grandes señores, que en nuestra España, en Alemania, Francia, Inglaterra, y otros Reynos, hallaron este tesoro escondido y para comprar la preciosa joya del Evangelio vendieron quanto tenían. Los quales todos, abrazandose cō la cruz de Christo, fueron predicadores deste misterio inefable, y del mundo no conocido, y pregoneros de la gloria, y grandeza q̃ en el oprobrio, y abatimiento de la misma cruz está encerrada.

Solamente pretendo escriuir, y pintar en este libro la vida de vno destes illustres varones, y esforzado soldado de Dios, que en nuestros dias, y en nuestros ojos, armado de su gracia, desafío, y peleo, y vencio al mundo, y triunfo gloriosamente del. Este es don Francisco de Borja, antes Duque de Gandia, y despues pobre religioso de la Compañia de Iesus. El qual auiendo nacido de esclavitud, y Real sangre, y de vna casa tan illustre, que demas de los muchos, y grandes señores, así seglares como Ecclesiasticos, que en ella ha auido, ha sido sublimada con dos summos Pontifices, que han presidido en la iglesia de Dios: despues de auer gozado de la grandeza de su estado, y del fauor de sus Reyes, y del resplandor de la Corte, y del gouerno y mando de los Reynos, y de todo lo q̃ por uca se precia, y estima: en lo mejor de su edad, y al tiempo que á los ojos de los hombres era tenido por dichoso, y bienaventurado, en medio deste teatro del mundo, le acocero, y piso, y se despojo de toda su grandeza, y se vistio, y arreo de la desnudez de Christo.

Heme movido á tomar este trabajo por obediencia de nuestro padre General Claudio Aquaviva, que me lo ha ordenado: y querido, que á las dos vidas de los padres maestro Ignacio de Loyola fundador, y primero Preposito General, y maestro Diego Laynez segundo General de nuestra Compañia (las quales yo tengo escritas, publicadas, e impressas) añadiesse esta del padre Francisco de Borja, que fue el tercero General de la misma Compañia. Porque estos tres varones fueron muy señalados, y los primeros, como fundamentos, y fuertes pilares deste nuestro edificio, y religion: y tan conformes, y semejantes en la santidad entre sí, que es justo se comprehendan debaxo de la misma pluma, y se escriuan sus vidas con vn mismo estilo, aunque no deuria ser tan baxo como el mio. Demas desto ay otras muchas personas, así de la Compañia, como de fuera della, grandes, y de mucha autoridad, á las quales yo deuo particular amor, y respeto, que me han rogado, e importunado, me encargasse de escriuir la vida del padre Francisco: y esto con tan continua, y grande instancia, que no se lo he podido negar. Especialmente viendo la obligacion que yo tengo á perpetuar la memoria deste siervo del Señor, por lo mucho que (sin yo merecerlo) me amó, y comunicó: y á procurar que su santa vida se escriua, y publique, y estienda, y venga á manos de muchos, para que muchos se

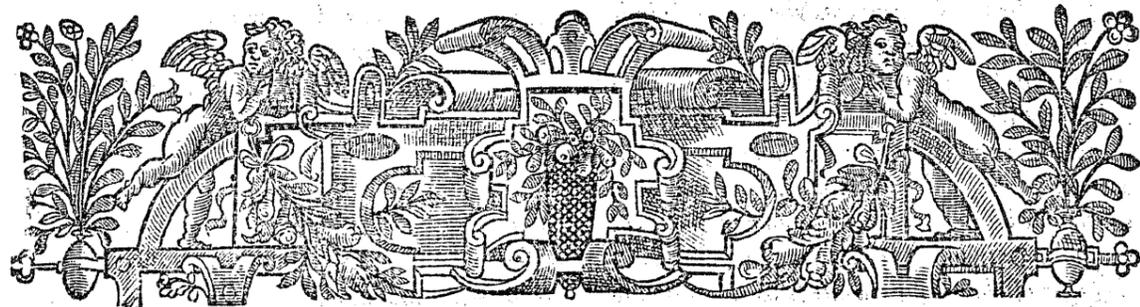
se aprouechen de sus heroicas virtudes, y le imiten, y alaben, y glorifiquen al Señor que le enriquecio con ellas, y le puso como vna lábrera en su Iglesia: para que todas las personas, y estados della participen de los rayos, y resplandor de su luz. Y es bien que esto se haga mientras que aun biue muchos de los que le conocieron en el siglo, y en la religion, y le trataron familiarmente en su grandeza, y en su baxeza: para que sean testigos de lo que escriuimos, y no nos dexen discrepar vn punto de la verdad. La qual con el fauor que nos diere la Verdad eterna tendremos siempre por blanco, y en el puesta la mira para no escriuir, sino lo que vimos, o oimos del mismo Padre, o de personas grandes, y dignas de fe, así en las cosas que hizo antes de entrar en la Compañia, como despues. Porq̃ yo tuue cuidado, luego que murio el padre Francisco, que los Padres, y hermanos que auian sido compañeros de sus trabajos, y peregrinaciones, escriuiessen lo que auian visto, y notado de sus virtudes, para nuestro exemplo, y edificacion, y lo tengo todo con lo demas, q̃ despues con gran diligencia para el mismo efeto se ha allegado, y recogido.

Va repartida esta historia en quatro libros. El primero comprehende la vida del padre Francisco, desde que nacio, hasta que renunció su estado, y se vistio de vn pobre vestido de la Compañia de Iesus. El segundo desde este punto, hasta que le hizieron Preposito general. El tercero abraça el resto de su vida y muerte, y el fin bienaventurado

que tuieron sus grandes, y prouechosos trabajos, empleados todos para tanta gloria de Dios, y bien de su religion. El quarto y ultimo sera de sus particulares virtudes, por las razones que diremos en su lugar.

No piense nadie que ya no ay santos en el mundo, que si ay, y muchos. Y sino fuesse por ellos, ya el mismo mundo seria acabado, segun son innumerables y gravissimos nuestros pecados, q̃ dan bozes, y piden vengança delante del Señor. El qual á todas horas, y en todos los siglos llama obreros, para que cultiuen su viña: y oye las plegarias, y las oraciones dellos, y se aplaca, y nos perdona por sus merecimientos. Tampoco se escuse nadie de seguir á Iesu Christo, alegando que los caminos de la virtud son asperos, y dificultosos, y tan llenos de abrojos, y espinas, que no se pueden andar sin lastimarse, y derramar sangre: porque esto es juzgar mal de la virtud, y medirla con la estrechura de nuestros coraçones. Ponga los ojos en este modelo que aqui le representamos; siga las pisadas deste siervo de Dios: y persuadase por lo que el dexó, y por lo que el hizo, que la gracia del Señor es tan poderosa, y liberal, que conuierte los desiertos asperos en caminos llanos, y deleytosos para los pies del justo. Que por esto dixo el Real Profeta: En sanchaste Señor mis passos debaxo de mi, y no se enflaquecieron, ni debilitaron mis pies. Y en otro lugar: Señor yo corri por los caminos de vuestros mandamientos, quando dilatastes mi coraçon. Psal. 17. Psal. 118.





LIBRO PRIMERO  
DE  
LA VIDA DEL P. FRANCISCO  
de Borja, tercero General de la Compañia de  
IESVS.

DEL NACIMIENTO Y EDUCACION DE  
don Francisco de Borja, hasta que tuuo diez años.  
Capitulo primero.



ON Francisco de Borja Duque quarto de Gandia, y despues religioso, y tercero Preposito general de la Compañia de Iesus, fue hijo primogenito de don Iuan de Borja tercero Duque de Gandia, y de doña Iuana de Aragon su muger, que era hija de don Alonso de Aragon hijo del Rey Catolico don Fernando. Nacio en Gandia à los veintiocho de Octubre, dia de los santos Apostoles san Simon, y Iudas, el año de 1510. liendo summo Pontifice Iulio II. y Emperador Maximiliano I. y Rey de Aragon el Catolico Rey don Fernando su visaguero materno: el qual à la fazon gouernaua los Reynos de Castilla por su hija la Reyna doña Iuana, y por su nieto el Principe don Carlos. Estada la Duquesa su madre muy fatigada con rezios dolores de parto, y con gran peligro de perecer ella, y la criatura; demas de las muchas oraciones, y Misas que mandò dezir por todos los monesterios, y casas de deuocion, y de las copiosas limosnas que repar-

tio à los pobres, suplicò à nuestro Señor que la librasse de aquel tan riguroso trance: y prometio al serafico Padre san Francisco (del qual ella era muy deuota) que si Dios la alumbrava con bien, y le daua hijo varon, le llamaria Francisco: y luego mandò traer del monesterio de santa Clara de Gandia vn cordon del mismo santo, y con muchos sospiros y lagrimas, que la deuocion, y el dolor facuan de su coraçon, y de sus ojos, se le ciò. Con esto fue Dios seruido, que con grandissimo gozo de sus padres, y alegria de sus vassallos, para tãta gloria del mismo Señor que le criò, y bien del mundo naciesse este dichoso niño: al qual llamaron Francisco, como la Duquesa su madre lo auia prometido.

Despues de auerle destetado, pusieron mucho cuidado sus padres en la institucion, y criança del niño: y procuraron que las primeras palabras que aprendiesse fuesen deuotas, y santas, y que se acostumbraresse desde aquella tierna edad à repetir muchas vezes tartamudeado los nombres dulcissimos de Iesus, y de Maria; y el lo hazia cõ mucha gracia,

gracia, y aprendia las oraciones ordinarias que le enseñauan con tan buena memoria, y facilidad, que de cinco años dezia de corola dotrina Christiana cada dia de rodillas. Mostraua particular contento, y deuocion en rogar al santo que le cabia en fuerte, conforme à la loable costumbre que en aquel tiempo auia en la casa de Gandia, y con la qual destetauan, y criauan à sus hijos. Que era sacar por fuertes el santo que cada vno auia de tener por abogado y Patron, para en comendarse à el, y hazerle algun servicio aquel año: y entre otros era vno el dar de comer à dos pobres la vispera y el dia de su fiesta: los hijos à dos hombres, y las hijas à dos mugeres. Y siendo nuestro don Francisco tan niño, era cosa de marauilla ver el gusto con que rezaua, y queria leuantarse de la cama para hincarse de rodillas, y hazer muchas genuflexiones, por imitar al bienaventurado Santiago, de quien era muy deuoto, porque le auia caido en fuerte. Toda su recreacion, y entretenimiento era allegar imagenes de santos, hazer altares, y ayudar à missa, è imitar al Sacerdote en sus ceremonias Ecclesiasticas, y enseñarlas à los otros niños, y pages suyos. Y embeueciafe tanto en esto, que el Duque su padre se marauillaua, y dezia, que mas parecia que su hijo se criaua para Ecclesiastico, que para Duque. Era afable con todos, y agradable: no traueso, ni inquieto, sino apacible, manso, sufrido, y agradecido. No se enojaua con nadie, ni enojaua à nadie: y por esto, y por la lindeza, y gracia de su rostro, y las buenas inclinaciones que mostraua, y las esperanças que daua de lo que para adelante auia de ser, era el regalo, y amor de sus padres, y de su casa, y de todos los que le conocian, y tratauan.

Llegado à los siete años, quiso su padre que el maestro, que era vn graue Teologo llamado el Doctor Ferran, començasse à enseñarle los principios de la Gramatica, y à escriuir, porque ya leia sueltamente en vnas horas Latinas de nuestra Señora: y que al mismo tiempo el ayo, que era varon Christiano y discreto, le instituyesse en las costumbres y exercicios de cauallero, quanto aquella edad lo permitia. El vno y el otro lo hazian con mucho cuidado, y con gran confor-

midad, y paz entre si, teniendo sus horas repartidas, sin los vandos y competencias que suele auer en las casas desconcertadas de los señores entre los ayos y maestros, con notable daño de los mismos niños que enseñan: los quales imitan mas facilmente los malos exemplos que veen en sus maestros è instituidores, que los buenos auisos y documentos que dellos oyen. El maestro tenia poco trabajo en enseñarle las letras, por la feliz memoria y claro ingenio de que era dotado: y el ayo se aprouechaua de su natural blandura y buena condicion: en la qual, como en vna cera blanda, facilmente se imprimian las buenas costumbres y virtudes.

Aun no tenia diez años quando començò à gustar de los sermones, y de oir la palabra de Dios, à la qual estaua tan atento, que quando le agradaua el predicador, se le quedaua en la memoria buena parte de lo que auia oido: y lo repetia, è imitaua al predicador con tan buen donaire que causaua contento y admiracion. Vna vez entre otras le acontecio, que auindole mandado su aguela, y su tia, subir en vn pulpito y predicarles, predicò vn sermón de la Passion de nuestro Redentor, con tal gracia y sentimiento, que los oyentes quedaron admirados, y dezian que no auia hablado aquel niño, sino otro espíritu mas alto en el.

En esta misma edad tenia ya sus deuociones ordinarias que rezaua vocalmente cada dia, y en ellas sentia algun gusto y ternura: y auiendo caido mala la Duquesa su madre de la enfermedad de q̄ murio, fue tan grande el sentimiento que tuuo el bendito niño, que sin que nadie le huuiesse puesto en ello (à lo que se pudo entender) el mismo se encerrò en vn aposento apartado, y se puso en oracion, suplicando con muchas lagrimas à nuestro Señor por la salud de su buena madre: y acabada su oracion se diciplinò vn buerato, y esta fue la primera vez que en tã tierna edad y con tan pia causa vsò la disciplina. Fue Dios seruido de lleuarse à la madre para si, que solia alentar al hijo à la virtud; quedado el muy triste y lloroso por esta perdida, pero no olvidado de sus consejos, ni con poco desseo de seguirlos.

*Su salida de Gandia, y lo que hizo en ella.*

Cap. II.

**S**Vcedio la muerte de la Duquesa doña Juana de Aragon, siendo ya nuestro don Francisco de diez años, y en el año del Señor de 1520. En el qual tiempo auia sucedido en España el leuantamiento, y alboroto de las comunidades, que con color y titulo de deshazer los agrauios que la gente comun y popular dezia que hazianlos que gouernauan el Reyno, fue causa de tantos robos, defueros, y maldades; y de la ruina y destruccion de mucha parte del mismo Reyno. Llegò este incendio al de Valencia, y dieron los comuneros la batalla al Virrey, y à los señores de aquel Reyno, y à los leales que seguian la voz del Rey, en el llano que llaman de Verniça entre Palma, y Gandia, y (permitiéndolo así nuestro Señor) alcanzaron los rebeldes la vitoria, y entraron y saquearon à Gandia con mucha ravia y crueldad, y con tal alboroto y presteza, que el Duque don Iuan à penas pudo salvar à su madre, y à su hermana, y hijas monjas que estauan en el monesterio de Gandia. Y don Francisco su hijo se escapò en ancas de vn cauallero, y fue lleuado à Denia, y de alli con su padre y con el Virrey, y toda la nobleza se embarcò en vna naue que fue à parar à Paniscola, de donde passò con su padre à çaragoça: y bolviéndose su padre à su Estado (sossegada en breue aquella tempestad) el quedó en poder de don Iuan de Aragon Arçobispo de aquella ciudad, hermano de su madre, y nieto del Rey Catolico. El qual le puso casa, y le dio maestros que le perficionassen en la Gramatica, Musica, y exercicios de armas q̄ en Gandia auia comenzado à aprender: y Dios nuestro Señor le yua labrando, y perficionando su alma con sus dones soberanos. Porq̄ auiedo oido à vn religioso de san Geronimo varon espiritual y docto, y confessor fuyo vn sermón del juyzio, y despues otro de la Passion de nuestro Salvador Iesu Christo, de tal manera se le imprimio lo que en ellos oyò, que por vna parte estaua temeroso y como asombrado con la consideracion del juyzio diuino, y por otra regalado y bañado de dulçura, y deseoso de morir por aquel Se-

ñor, que por el auia muerto en la Cruz. Ya desde entonces començò à sentir grandes toques è inspiraciones del cielo, para dexar las grandezas y esperanças vanas del mundo, y entrarle en alguna religion: y aunque no tenia ni edad, ni libertad para hazerlo, todavia se entretenia algunos ratos en estos santos pensamientos y desseos, y se yua aficionando cada dia mas à las cosas verdaderas y eternas.

De çaragoça le lleuaron à Bàça, porque embiò por el su visaguela doña Maria de Luna muger de don Enrique Enriquez, tio, y mayordomo mayor del Rey Catolico don Fernando, y Comendador mayor de León. Y estaua con ella su aguela doña Maria Enriquez hija destos señores, y su tia, y hermanas, que de Gandia auian ido por tierra por la orilla de la costa, huyendo de aquella borrasca de las comunidades. En Bàça tuuo vna graue dolencia, que le durò seis meses, y al cabo della sucedio vn temblor de tierra tan espantable, y tan continuo, que estuuò quatro dias en el campo debaxo de vna tienda metido en vna litera que le servia de casa, y cama. De Bàça le embiaron à Tordefillas à servir à la Infanta doña Catalina, que alli estaua en compañia de la Reyna doña Juana su madre, hasta que llegasse el tiempo de casarse con el Rey de Portugal don Iuan el III. lo qual se efetuò el año de 1525. Y yendo la Infanta à Portugal, boluio don Francisco à çaragoça, à su tio ya de quinze años, tan acrecentado en la virtud, y buen seso, como en la edad. Y para que no perdiesse lo que alli en çaragoça, y en Gandia auia estudiado y aprendido, y con la ociosidad (que es madre de todos los vicios, y corrupcion de la juventud) no se estragasse su sobrino: acordò el Arçobispo de mandarle estudiar Logica, y Filosofia, y diòle por maestro della à Gaspar Lax, que en aquel tiempo residia en çaragoça, y era tenido por excelente Filosofo. Tomò tan à pechos nuestro don Francisco el estudio de las Artes, y diòse à ellas por espacio de dos años, oyendo y repitiendo las lecciones, y disputando, y haziendo los otros exercicios literarios con tanta vigilancia y cuidado, como si en aquella facultad publicamente se huiera de examinar y graduar. Y no por

por esto se olvidaua del aprouechamiento de su alma: antes su principal cuidado era resistir à los assaltos del enemigo, y arrancar como malas yervas los apetitos sensuales, q̄ ya con el calor de la edad començaua à brotar: aprouechandose Satanas della, y de su complexion sanguinea, y condicion amorosa, y de la libertad, y regalo, y de los malos consejos de ruines criados (que es fruta ordinaria en los palacios de los Principes) para profanar aquella anima pura que para su morada auia consagrado el Señor. Pero el mismo Señor que le auia escogido, le esforçaua y animaua, y le daua gracia para que (aunque niño) peleasse y venciesse al robusto y sobervio Gigante. Confessauase ya mas à menudo y acudia por remedio à su confessor: el qual le aconsejaua que se armasse con la oración, cò la humildad, con el uso deuoto de los santos Sacramentos, cò la leccion de libros espirituales, y con la desconfiança de si, y confianza de la diuina misericordia, que es la que dà el don inestimable de la castidad, y cuya es esta gloriosa vitoria. Hazialo todo don Francisco con gran folicitud, como su confessor se lo mandaua, y proponia con mucha deliberacion y firmeza, de no consentir con la voluntad en cosa que fuesse pecado mortal: y dezia à menudo con el Profeta: *Iurè, y determinè de guardar los mandamientos de tu justicia.* Y con esto (à lo q̄ se entiende) el Señor por su bondad le conservò en su virginal pureza, hasta que tomò el estado del santo matrimonio.

*Va à la Corte del Emperador. Cap. III.*

**B**oluió de çaragoça à Gandia por ver à su padre, y despues de auer estado alli algun tiempo, tuuo gana de ir à la Corte del Emperador Carlos V. Parecio bien à su padre, y embiòle à ella con buena casa, y acompañamiento de criados. Era don Francisco quando fue à la Corte moço ya de deziocho à dezinueue años, muy gentil hõbre y agraciado, y de las costumbres que auemos dicho. Entrado pues en la Corte (que en aquel tiempo estaua muy luzida, y llena de caualleros, y señores destos Reynos, y de fuera) procurò juntar los exercicios de Christiano,

y de cauallero de manera, que daua bien à entender que se pueden hermanar los vnos con los otros entre si: y que el ser Christiano no embota la lança, ni quita al cauallero que no lo sea, y cumpla con sus obligaciones: y que estas no son contrarias de las de la ley de Dios, ni las deuen estorvar, pues son mayores, y mas fuertes y precisas. Assentò su casa don Francisco: y aunque procuraua q̄ fuesse honrada y luzida, en el numero, calidad, y tratamièto de sus criados, todavia ponía mas cuidado que fuesse dechado de virtud y nobleza Christiana. No consentia que huiesse en ella juegos, ni liuidades, ni passatiempos profanos y deshonestos, ni cosa que desdixesse de la grauedad, y vida que el profesaua. Y para que sus criados mejor le obedeciesen, el yua delante con su exemplo. Oia Missa, y tenia sus ratos de oracion cada dia: era amigo de oyr sermones, y la palabra de Dios: confessauase las fiestas principales: trataba de buena gana con religiosos, y hombres cuerdos, virtuosos, y graues: dando de mano à las amistades de gente liuiana y libre. Era muy biẽ criado y cortes: no juraua, no murmuraua de nadie, ni consentia que se murmurasse delante del: amicissimo por estremo de dezir verdad: ponía su honra en honrar à todos, y no en la deshõra de ninguno. Holgaua le de las mercedes que los Reyes hazian à los otros caualleros que por sus servicios las merecian: y tenia esperança de alcanzar el otras tales por semejantes servicios. Visitaua à las señoras y damas de la Corte, pero pocas vezes, y no mas delas que sin caer en falta no podia excusar: y en estas guardaua vn tan discreto encogimiento y recato, que en su mismo rostro resplandecia vnã admirable modestia y honestidad. Y acontecio alguna vez, que auiendo de ir à estas visitas, le vio secretamente su camarero antes de ir, vestirse à rayz de las carnes vn cilicio, armandose con el como con vn arnes traçado, para resistir à los fieros golpes del enemigo, que con la vista y platicas de semejantes visitas y conuersaciones, mas cruelmente acomete à todos, y mas à los moços, y fino tienen grande auiso y vigilancia los suele derribar. Pero usando destas preuenciones, y defensas, no es marauilla que do-

Francisco se escapasse desta contagiõ y dolencia: y que aun despues de casado, siendo moço y muy gentil hombre, y teniendo la muger de mas edad que no era el, y mas libertad para entrar y tratar en palacio que otros, biuiesse con tan grande recato y honestidad, que (como yo oi dezir à vna gran señora, q̄ era dama de la Emperatriz en aquel tiempo) no se notasse en el cosa ninguna q̄ oliesse à liuiandad.

Hazia muy bien mal à vn cauallo, y preciause de tenerlos muy buenos: salia de buena gana à las fiestas y regozijos: y ocupauase en todos los exercicios honestos y cauallerosos, à q̄ acudia los otros caualleros de su calidad. Finalmente en todas las cosas dio don Francisco tales muestras de su virtud y valor, que no solo no se ahogò, ni se escurecio con el resplandor de tantos grandes, y tan antiguos cortefanos como entonces auia en la Corte del Emperador: antes se lleuaua los ojos de todos tras si. Y ganò las voluntades del Emperador, y de la Emperatriz de fuerre que determinaron de casarle cõ vna señora Portuguesa de linage muy illustre, y antiguo q̄ se llamaua doña Leonor de Castro, dama de la Emperatriz: la qual era hija de don Aluaro de Castro, y de doña Isabel de Meneses Barreto, y se auia criado, y venido de Portugal con la misma Emperatriz, la qual la queria y fauorecia por estremo. Pero ella era tal que merecia toda la merced y fauor que la Emperatriz le hazia: porque era dotada de gran valor, discreciõ, y honestissima gracia, muy deuota, modesta, apazible, compasiua, y amiga de hazer bien à todos. Y assi qualquiera merced que à ella se le hazia, era como de todos, y cada vno la tomaua como si fuera propia. A esta señora se leearon los Reyes dar marido digno de sus virtudes y gracia: y escogieron entre todos à dõ Francisco, por la satisfacion que tenian de su persona: y porque le parecia que con este casamiento doña Leonor quedaua honrada, y dõ Francisco bien acompañado: y q̄ qualquiera merced q̄ à ambos hiziesse, por respeto deste matrimonio seria biẽ empleada. Tratose este casamiento cõ mucha eficacia por parte del Emperador cõ el Duque don Iuan, y fue à ello don Pedro Gonçalez de Mendoza

Maestresala de la Emperatriz, y lo concluyò y hizo las capitulaciones: y don Francisco se inclinò à ello, por obedecer como buen hijo à su padre: y porque desseaue casarse por no ofender à Dios en medio de tantos lazõs y ocasiones: y porque estaua muy pagado de las partes de doña Leonor: y assi mismo por que por medio deste casamiento pensaua alcanzar la gracia del Emperador, y de la Emperatriz, y grandes mercedes y fauores.

*Su casamiento con doña Leonor de Castro: y los hijos que tuuo della. Cap. IIII.*

**H**izo el casamiento entre doña Leonor de Castro, y don Francisco de Borja: al qual dio entonces el Emperador titulo de Marques de Lombay, y le hizo cauallerizo mayor de la Emperatriz. Fue este casamiento en gracia y contentamiento de toda la Corte, y con gran gusto y conformidad de los casados: porque en la virtud, discrecion, y buena condiçion eran muy semejantes. Començaron luego à ser aun mas fauorecidos que antes de los Reyes: y ellos à emplear todo el fauor y priuança que tenian, no en su acrecentamiento y grandeza (como comunmente se vfa) sino en aprouechamiento de los otros: intercediendo por ellos con los Reyes, y dando la mano à los cardõs, y amparando à los desamparados, y procurando que los virtuosos que estauan arriñonados fuesse conocidos, y estimados. Pero quanto los Marqueses mas se olvidauan de sus propios intereses, por cuidar de los agenos, tanto nuestro Señor los fauorecia, y engrandecia mas, mouièdo à los Reyes à hazerles mayores mercedes. Tuuo el Marques don Francisco de la Marqueña doña Leonor cinco hijos, y tres hijas. El primero fue don Carlos de Borja su hijo primogénito, que fue Duque de Gandia: el qual despues de auer servido con gran valor y prudencia al Catolico Rey don Felipe el següdo, en componer y pacificar la Republica de Genoua, que se abrafaua con vn incendio domestico, y sido su Capitã general en el Reyno de Portugal, por su poca salud se retirò à su casa. Nacio el año de 1530. y llamaronle don Carlos, por darle el nombre del Emperador

rador don Carlos, que à la fazon estaua en Italia: y la Emperatriz quiso ser madrina del niño en el Bautismo, y que fuesse su padrino el Principe don Felipe que aora reyna, aunq̄ no tenia sino poco mas de tres años. De alli à año y medio nacio doña Isabel, q̄ fue Condesa de Lerma, y madre del Marques de Denia, y de las Condesas de Lemos, y de Altamira, y de don Iuan de Sandoual q̄ oy bien. El tercero hijo fue don Iuan de Borja, q̄ yendo sus padres cõ el Emperador à las Cortes de Monçon, nacio en Belpuche de Cataluña, el año de mil y quinientos y treinta y tres. El qual auiedo sido Embaxador del Rey don Felipe en el Reyno de Portugal, y acerca del Emperador Maximiliano en Alemania, quando esto se escriue es Mayordomo mayor de la Emperatriz doña Maria hermana del mismo Rey dõ Felipe. Nacio despues don Aluaro, el qual fue embiado del mismo Rey don Felipe à Roma, à tratar negocios de grande importancia con su Santidad, y murio Marques de Alcañizes. Trãs el tuuo à doña Iuana de Aragon, que casò con el Marques de Alcañizes, y fue madre de la que oy dia lo es, que casò con don Aluaro su tio: y à don Hernando de Borja, que fue mayordomo de la Emperatriz doña Maria, y Comendador de Castellanos, y à Sor Dorotea, que en su tierna edad acabò monja descalça en santa Clara de Gandia. Y el vltimo de sus hijos fue don Alonso de Borja, q̄ fue mayordomo tambien de la Emperatriz: los cuales he contado aqui por no romper despues el hilo de la historia con sus nacimientos.

*En que se ocupaua el Marques de Lombay en este tiempo. Cap. V.*

**D**espues que se casò el Marques, procurò assentar mas su casa, y aunque antes era muy concertada, y podia ser exemplo de caualleros mancebos, quiso mejorarla, y ordenarla de manera, que lo pudiesse ser de señores casados, y assi lo hizo: y dexando el cuidado y gouierno della à la Marqueña doña Leonor, el atendia à los negocios publicos de palacio, y à otros en que le ocupaua el Emperador, y à los exercicios de armas. Ocupauase en ellos el Marques con mucho

valor y cordura, no faltando vn punto à lo necesario, y honroso, y dexando lo superfluo y vano. Ponia su honra mas en los buenos criados, y cauallõs, y luzidas y finas armas, que en otros gastos demasitados q̄ suelen los Cortefanos hazer por su antojo en semejantes regozijos. No era amigo de jugar, ni de ver jugar, sino fuesse alguna vez por entretenimiento, y por poco rato, y à juego honesto, y con personas honestas: por que dezia que en el juego se perdian comunmente quatro joyas, el tiempo, el dinero, y la deuocion, y muchas vezes la conciencia. Y para poderse escusar de los que le importunauan que jugasse, ò que se ocupasse en otros passatiempos peligrosos, començò el à darse muy de veras à la musica, y à la caça, que le parecieron mas seguras y prouechosas recreaciones. En la musica aprouechò tanto, que no solamente lleuaua su boz con mucha destreza, pero llegò à componer muchas obras, como vn buen maestro de Capilla lo pudiera hazer: de las quales se seruian algunas iglesias de España, y llamauan las obras del Duque de Gandia. Porque todo lo que componia era para el culto diuino, y no consentia que delante del se cantassen canciones liuianas, ò profanas. La otra recreacion de que gustaua, era la caça de halcones, y era tanta su habilidad y buẽ ingenio en hazer los halcones de su propia mano, que pudiera muy bien ganar de comer por sola esta habilidad. Porque hazia vn nebli de la tierra, ò vn sacre mudado de aire, ò vn xirifalte, y los tenia en su camara para competir con los que daua à sus caçadores, para que ellos los hiziesse, y muchas vezes salian muy mejores los hechos por sus manos, que los hechos por sus caçadores. Al principio se dio à esta caça por huir (como dixè) de otras recreaciones illicitas, despues por el deporte y gusto que hallaua: y porque el Emperador estaua entonces tan ceuado en ella, que solia socorrer à vn xirifalte guero que el Marques tenia, y ser de los primeros que llegauan al socorro, en vn cauallo Turco muy ligero, con vn lebrel muy fauorido, que llegaua hasta abocar la grulla. Pero andando el tiempo como Dios yua labrando al Marques, y comunicandole mas su espiritu, tomaua la caça

para su aprouechamiento espiritual, y para gozar mas de la soledad, y libertad del campo, y tener mas ocasion de contemplar, y conocer al Criador en sus criaturas, y por las cosas visibiles subir à las inuisibiles y eternas. Y assi dezia el despues, que Dios nuestro Señor le auia hecho muchas mercedes y regalos en el campo, y dadole maravillosas consideraciones en la caça. Porque vnas vezes cõsideraua la sabiduria y poder de Dios, que por vna parte auia dado tal naturaleza à aquellas aues que buelen tan alto, y con la libertad, y ligereza que el mismo Señor les dio se pierdan de vista: y por otra ha dado tanto señorio sobre ellas al hombre, que las trae à su mano, y las priua de su natural libertad, y siendo brauas las domestica, y las embia sueltas por effos aires, como soldados suyos para que le prendan y maten otras aues brauas, y mayores, y se las den cautiuas en sus manos: y alcançada la vitoria, ellas mismas se le buelvan à la prision. Y de aqui facua el señorio que tenia el hombre sobre todos los animales antes que pecasse: y con quanta razon le perdio por el pecado. Otras vezes quãdo veia pelear las aues, se le representaua el officio q̄ haze el demonio para prender y cautiuar las almas: como las acomete, que de arremetidas dà, con que rodeos las va cercando, con que ardidès las enviste, para que no se le defiendan y escapen. Pero en lo que mas se exercitaua, era en su propia confusion: porque quando consideraua que vna aue indomita por su naturaleza, con vn poco de regalo que el hombre le haze, se amansa, y se le viene à la mano, y le sirve, y le recrea, aunque la ate, y prenda, y con el capirote le quite la vista de los ojos: humillauase, y confundiafe, considerando que siendo el hombre criado de Dios manso, y tratable, y sin alas para bolar, ni pies para poderfele escapar, todavia se le huia, sin q̄ tantos regalos y beneficios fuesen parte para domesticarle, y bolverle à su mano. Y viendo que el perro que va caçando por mas hambriento q̄ este, y mas encarnizado en la presa, en oyendo la boz de su amo la suelta, y la entrega, lloraua la desobediencia y rebeldia del hombre: el qual quando està ceuado en alguna presa de sus passiones, y apetitos desordenados no la

quiere soltar, aunque mas oyga la boz de Dios, y sus promessas, y amenazas. Con estas y otras semejantes consideraciones se aprouechaua el Marques, y facua de la caça no solamente gusto y entretenimiento, sino tambien oracion, confusion, y aun su propia mortificacion. Porque le acontecia algunas vezes al mismo punto que el halcon hazia su presa y mataua la garça: baxar el sus ojos, y quitarles su presa, y aquel contento que con tanto trabajo auian buscado todo el dia.

He puesto aqui estas cõsideraciones del Marques, por ser fuyas, y por auerlas contado el mismo: y para que entendamos que aun en aquel tiempo de la flor de su iuuentud, y resplandor de casa, y ocupacion de Corte le fauorecia el Señor, y le regalaua cõ su espiritu: y que el varon espiritual de qualquiera cosa puede sacar su aprouechamiento y servirse de los bosques, y de los desiertos, como de oratorios y capillas.

Tãbien se dio el Marques vn poco de tiempo al estudio de las ciẽcias Matematicas, no solamente por honesto entretenimiento, sino por el prouecho que le parecia podria sacar dellas, para los officios de vn valeroso Capitan: pero mucho mas se inclinò à estas ciẽcias por ver que el Emperador gastaua algunos ratos en ellas, y las oia de Santacruz su Cosmografo mayor: desseando poder dar buena razon, si el Emperador le preguntasse algo acerca dellas. Y assi sucediò, que sabiendo el Emperador que el Marques oia las mismas lecciones que oia el, le preguntaua muchas cosas acerca de lo que auia oido, y conferia con el sus dudas familiarmente. Y desta comunicacion creciò la aficion y amor que el Emperador tuuo al Marques, y del amor la confiança, y de la confiança el darle parte de sus cosas. Porque quãto mas trataua al Marques, tanto descubria en el mas prudẽcia, secreto, y fidelidad.

En este tiempo adolecio de vna graue enfermedad de tercianas, que le congoxarò mucho, en las quales nuestro Señor le despertò con nueuas y prouechosas consideraciones: enseñandole de quan delgado y quebradizo hilo està colgada nuestra vida, si el Señor no la sustenta: y quan poca parte son todos los regalos de la tierra, y fauores de

los

los Principes para dar contento, y alargar vn momento mas esta misma vida. Y quãdo el ardor de la calẽtura mas le fatigaua, acordauase de los que en las llamas del infierno arden por sus pecados, y arderan sin remedio para siempre jamas: y compadeciafe de las animas que en el Purgatorio purgan sus culpas: y desde entonces tuuo vso de rogar à Dios cada dia por ellas, y hazerles dezir Missas. Y dando de mano à los libros profanos, que con su aue estilo y melodia de palabras encantan à los curiosos, è incautos lectores, se hizo traer libros deuotos, y historias de santos: y de alli adelante gustaua mucho de leer libros sagrados, especialmente el nueuo testamento, tanto que à penas le dexaua de las manos: y aun quando en la cõualecencia se yua al campo en vna litera le lleuaua consigo, y tambien algun interprete sobre el. Y en hallando alguna sentẽcia moral, ò deuota, cerraua el libro, y abriale Dios el entendimiento, y aficionauale la voluntad para entender y dessear cumplir lo que auia leído: y este dezia el que auia sido el primer escalon de su oracion mental, y las primeras lineas de la altissima cõtemplacion, q̄ despues tuuo.

Sucedio en el año de .1536. la guerra de Proença, en la qual el Emperador entrò en persona con grande exercito. A esta guerra fue el Marques muy luzido, lleuando en su compania à Ruygomez de Silua (que despues fue Principe de Eboli, y gran priuado del Rey don Felipe el segundo) y à Iõrgẽ de Melo; que eran grandes amigos suyos, y deudos de la Marquessa su muger. Acabada aquella guerra embiò el Emperador al Marques para dar cuenta à la Emperatriz de su salud, y de todo lo que en ella auia sucedido. Y el año de .1537. estando la Corte en Segouia le apretò vna esquinencia, y le llegò al cabo, en la qual aunque no podia hablar con la lẽgua con Dios, hablauale con el coraçõ: y teniendo delante la muerte se consolaua, pensando que no le tomaua tan desapercebido como en otro tiempo le pudiera tomar: porque en aquel ya se confessaua y comulgaua cada mes, que era cosa entonces de muy pocos vsada.

No solamente la enfermedad deste año

(que auemòs dicho) ayudò al Marques, y le animò para seruir mas al Señor, pero tãbien las buenas nueuas que el mismo año le escriuieron de Gandia, del dicho tránsito desta vida à la perdurable de su aguela Sor Maria Gabriela: De la qual por auerlo sido, y persona no menos esclarecida en santidad, que en sangre, y estado, y por los fauores que recibio de Dios el Marques por su intercessiõ, quiero yo dezir aqui algo de lo mucho que con verdad se podria dezir.

*La vida y muerte de la madre Sor Maria Gabriela, aguela del Marques. Cap. XVI.*

**L**A aguela del Marques fue doña Maria Enriquez, que era prima hermana del Rey Catolico don Fernando. La qual siẽdo de poca edad, fue casada con don Iuan de Borja segundo Duque de Gandia. Y auiedo perdido à su marido, y quedado biuda de diezochò años, criò dos hijos que del tuuo, dõ Iuan, y doña Isabel, con admirable honestidad, y recogimiento. Y auiendose entrado niña en el monesterio de santa Clara de Gandia, y tomado el abito de monja doña Isabel, que se llaniò Sor Francisca de Iesus, y casandose el Duque don Iuan su hijo con doña Iuanade Aragon, hija de don Alonso de Aragon, que era hijo del Catolico Rey don Fernando (como diximòs) y auiendole ya nacido su hijo primogenito don Francisco, ella entrò monja en el mismo conuento de santa Clara: y no lo hizo antes como desfeaua, por criar primero à sus hijos, y dar buena cuenta dellos. Lloraua mucho su hijo el Duque por la entrada en el monesterio de su santa madre, y diole à entender que temia se le auia de morir su hijo don Francisco. Y ella le respondio, que no temiesse que no le faltaria sucesion: y que aquel hijo seria tan grande intercessor suyo para con Dios, que veria quan obligados le estauan el, y ella de hazerle gracias, y servirle por aquella merced que les auia hecho en darlele. Tomò el abito de edad de treinta y tres años, con tan poca salud, que los medicos afirmauan, que con la aspereza de vida que en aquella santa casa se professã, no podria biuir vn año. Pero el Señor, que es sobre todas las leyes

de la medicina, fue servido q̄ biuiesse otros treinta y tres años, con tan rara observancia de su regla, y penitencia, q̄ era Sor Maria Gabriela (que así se quiso llamar la Duquesa) vn perfectísimo dechado de toda santidad, y virtud: y no menos maravillosa y exemplar fue su muerte, que auia sido su vida. Muchas cosas se cuentan desta santa madre dignas de memoria: entre las quales es vna, que siendo su misma hija Sor Francisca de Iesus Abadesa, y Superiora de su propia madre, y dándole vn abito nuevo, y pidiéndole el viejo q̄ traía su madre, para vestirse ella: al cabo de larga porfia que huuo entre las dos madre, y hija (porq̄ cada vna dellas queria para sí lo mas pobre, y lo mas viejo) dixo la madre à la hija: *Tomad, pues así lo quereis, esse mi abito: y yo suplico à mi Dios que os dure hasta que con el fundeis en Castilla la primera regla de nuestra madre santa Clara: que ya que yo no merezco llevarla, desseo que vos vays con este mi abito à plantarla en aquellos Reynos.* Lo qual se cumplio como ella lo dixo, y adelante se dira. Otra es, q̄ auia en aquel conuento vna mōja, que se llamaua Sor Ynes Corella, hija del Conde de Coçentayna, la qual era muy regalada desta santa madre: y temiendo que si moria primero que ella la madre Sor Maria Gabriela, le faltaria el refugio y amparo que en ella tenia, y se hallaria muy sola y flaca, para vencer las peleas que padecia: le pidio con mucha instancia que le alcãçasse de nuestro Señor que la lleuasse presto desta vida, y ella se lo prometio, si algo podia con su Magestad: y el propio año, siendo despenfada Sor Ines, le aparecio la madre Sor Maria ya difunta, y le dixo, que le auia sido orogado lo que le auia pedido, y así murio fantamente. No fue cosa menos admirable lo que le acaecio el dia antes de su muerte: porque hablando con su sobrina Sor Maria de Iesus (hermana del Marques de Denia don Luis, y Vicaria del monesterio) le dixo: *Hija, el Señor me haze misericordia de quererme llevar mañana, adonde le gozare para siempre: y desde este punto hasta mañana a las doze tengo de purgar mis pecados con vna ardiente fiebre: ruego os hija que quando os pidiere agua para beber, me la deis, porque sera grande mi necesidad.* Y acabando de dezir esto le sobreuino vna terri-

ble calentura, y de tal calidad, que à los medicos parecio que no podia ser natural: porque era tan ardiente, que tocandole el Duque su hijo la mano para befarfela, sintio en la suya vn fuego tan encendido, como si la huiera tenido en las llamas: y así acabò à la misma hora que ella auia dicho. Dio la bendicion à su hija, y madre Abadesa Sor Francisca, y mandole que no boluiesse à ella, porque no se enterneciesse, y que estuuiesse haziendo oracion ante el altar, y que en acabando de espirar entonassee el *Te Deum laudamus*, y le cantassen todo, en hazimiento de gracias, por auerla ya nuestro Señor librado deste destierro, y que ella le daria señal, como lo hizo. Pero no fue menor, ni menos eficaz argumento de su santidad, lo que sucedio despues de muerta: porque las monjas sintieron cantar los Angeles en el ayre, estando aun su cuerpo en la enfermeria, antes que le lleuassen al coro. Y yendo el Duque su hijo con la clerecia y religiones à santa Clara, para hallarse en el entierro de su santa madre, oyeron vna suauissima musica de celestiales bozes, que salian de dentro del monesterio: y auisando à las monjas que no cantassen, para que los que estauan en la iglesia pudiesen hazer el oficio, respondieron ellas, que alla dentro auia silencio, y no sabian cuyas eran las bozes que se oian. Y con esto se entendio que no era bozes humanas, sino Angelicas, las que hazian aquella tan concertada y suauemelodia.

Este fue el fin q̄ hizo esta sierva de Dios, grande en el señorío de la tierra, y mucho mas grande en la herencia del cielo: para que no nos maravillemos que de tal agueta ayan nacido tal nieto, y de tal cepa tal fruto, como fue el padre Francisco. El qual sintio gran soledad quando supo su fallecimiento: porque tenia en ella, madre, y maestra, regalo y consejo: y sabia que por sus oraciones nuestro Señor le hazia cada dia muchas y muy grandes mercedes. Pero estas no se menoscabaron, antes se le aumentaron despues de su muerte: porque como estaua su purissima anima mas cerca del Señor, y no tenia ya necesidad de pedir gracias para sí, pedialas para su nieto, y alcançaualas cada dia mayores, y mas copiosas. Y así dezia el mismo Marques,

ques, que su anima auia sentido particular esfuerzo, y fauor del Señor, despues que su santa agueta se auia ido al cielo, que fue (como diximos) el año de. 1537.

*La muerte de la Emperatriz doña Isabel, y la mudança que causo en el Marques don Francisco. Cap. VII.*

**V**ino el año de. 1539. en el qual (estando el Emperador en Toledo celebrando Cortes, y en ellas todos los Grandes, y señores de Castilla, con extraordinarias fiestas y regozijos) murio la Emperatriz doña Isabel el primer dia de Mayo: dexando al Emperador muy lloroso por auer perdido tan santa y dulce compañía, y à todo el Reyno muy triste y afligido. Porq̄ la Emperatriz, demas de ser Reyna y señora natural, era por extremo amada y reuerenciada de todos, por sus raras y excelentes virtudes. Huuose de lleuar su cuerpo à Granada, para enterrarle en la Capilla Real, donde estan sepultados los Reyes Catolicos sus aguelos: y mandò el Emperador à los Marqueßes de Lombay, q̄ acompañassen el cuerpo, y que siruiesse à la difunta en aquella jornada, pues con tanta voluntad y cuidado la auian servido en su vida. Al Marques se le encargò la jornada, y el la tomó, y fue cõ la Marqueßa su muger, y otras señoras criadas de su Magestad, acompañando el cuerpo con gran valor, liberalidad, y cordura.

Llegaron à Granada, y al tiempo de hazer la entrega del cuerpo de la Emperatriz, desatparon la caja de plomo en que yua, y descubrieron su rostro: el qual estaua tan feo, y desfigurado, que ponía horror à los que le mirauan: y no auia ninguno de los que antes la auian conocido, que pudiesse afirmar que aquella era la figura y cara de la Emperatriz. Antes el Marques de Lombay auiendo de consignar y entregar el cuerpo, y hazer el juramento en forma delante de testigos, y escriuano, que aquel era el cuerpo de la Emperatriz, por verle tan trocado y aféado, no se atreuio à jurarlo. Lo que jurò fue, que segun la diligencia y cuidado que se auia puesto en traer y guardar el cuerpo de la Emperatriz, tenia por cierto que era aquel, y que

no podia ser otro. Apartaronse los demás deste espectáculo, porque les causaua espanto, lastima, y mal olor. Pero el Marques, con el particular amor y reuerencia que siempre auia tenido à la Emperatriz, no se podia apartar, ni desviar los ojos de aquellos ojos que poco antes eran tan claros y resplandecientes, y ahora estauan tan feos, y escurecidos. Y cotejando lo pasado con lo presente, dezia en su coraçon: Donde está, sacra Magestad, el resplandor y alegría de vuestro rostro? Donde aquella gracia y beileza tan estremada? Vos soys aquella doña Isabel? Vos soys mi Emperatriz, y mi señora? Diole Dios con esta vista vn buelco tan extraño à su coraçon, que le trocò como de muerte à vida, y hizo el mayor y mas maravillosa mudança, q̄ la misma muerte auia hecho en el cuerpo de la Emperatriz. Porque le penetrò vna soberana y diuina luz, y de tal manera le enuistiò, y esclareciò, que en aquel breuissimo espacio de tiempo, con grande claridad le representò, y dio à conocer la vanidad de todo lo que precian, y con tanta ansia procuran los hombres del mundo: y juntamente imprimiò en el vn aborrecimiento y menosprecio de todo ello, y vn biuo y eficaz desseo de conocer y amar las cosas verdaderas, y perdurables, y de trabajar valerosamente por alcãçarlas, aunque fuesse por qualesquier fatigas, dolores, y afrentas. Fue tan poderosa esta luz de la diuina gracia en aquella alma, y tan constantes los efectos della, que desde aquel punto, hasta el postrero de su vida (que fue espacio de treinta y tres años) nunca mas se le escondio, ni el se olvidò de lo que allí propuso, ni se entibiò en su fervor. Y así en bolviendo de la Capilla Real à su posada, se encerrò en vn aposento apartado, y echada la llave tras sí, se derribò en el suelo, y derramando copiosas lagrimas, con vnos profundos sospiros que le salian del coraçon herido y afligido, començò à hablar consigo mismo, y à dezir: *Que hazemos, alma mia? que buscamos? tras que andamos? hasta quando auemos de amar la vanidad, y buscar la mentira? y crecer à nuestros propios engaños? hasta quando correremos tras las sombras, y seguiremos lo que parece que es, y no es, y huiremos de lo que solo es? No has visto*

alma mia, en que parò lo mas luzido, y estimado del mundo? Si desta manera trata la muerte à la Magestad, è imperio de la tierra, que exercitos se le pondran delante? ¿q grandeza le hara rostro? quien le podra resistir? Esta misma muerte que acertò à dar en la Corona Imperial, tiene ya flechado el arco contra mi. Pues no sera cordura ganarle por la mano? y hazer yo para mi bien, lo que ella ha de hazer para mi mal? No sera bueno morir al mundo en la vida, para biuir à Dios en la muerte? No sera ya tiempo de dar libelo de repudio à los passatiempos, y regalos, y fauores de la Corte, y començar libro nuevo, y texer vna nueva tela de santa vida, la qual no nos pueda cortar, ni destexer la muerte? y bolviendose al Señor le dezia: Dadme Señor mio, dadme Dios mio vuestra luz, dadme vuestro espiritu, dadme vuestra mano, y sacadme deste atolladero, y destas aguas en q estoy anegado: q si vosme la days, yo os ofrezco de no servir mas à señor que se me pueda morir. Harto auemos servido à los Principes de la tierra, harto auemos dado à la mocedad, y libertad: tiempo es ya de acogernos à sagrado, y de aparejarnos para la cuenta que en vuestro Tribunal se nos tomarà, de todos los momentos de la vida: y muchas vezes repetia: Nunca mas, nunca mas servir à señor, q se me pueda morir.

En estos propositos, y cuidados passò toda aquella noche el Marques sin pegar los ojos, ni tomar reposo, tratando con Dios, y consigo mismo nuevas traças de vida: y juntaronse otras dos cosas que le alètaron, y confirmaron mas. La vna fue, que el dia siguiente, en la iglesia mayor de Granada, à las honras de la Emperatriz predicò el maestro Iuan de Auila, varon eminente, y predicador Apostolico de aquel tiempo en Andaluzia: y en el sermón tratò diuinamente del engaño y vanidad desta vida, de los deuanos y propositos desvariados, y falsas esperanças de los hombres: y como al mejor tiempo la muerte les corta el hilo, y deshaze la rueda de sus locuras, y los castillos de viento que han fabricado. Y despues hablò de aquella eternidad de gloria, ò de pena que se sigue tras esta misma muerte: y del desatino de los

que en este soplo de vida que tenemos, no procuran assegurar lo que tanto importa. Y como si huuiera oydo las bozes y gemidos del Marques, quando la noche antes hablaua consigo mismo, y con Dios, asì parece que le hablaua al coraçon, y echaua el sello à los propositos que el Marques auia hecho. Y despues le confirmò mas à la tarde el padre maestro Auila, (por q el Marques le llamò y le dio cuèta de sus desseos) y le cõsolò, y animò, y acõsejò lo que auia de hazer para retirarse à puerto seguro, ò nauegar por el mar peligroso de la Corte, sin dar al traues en las rocas que otros suelen, de la ambicion, embidia, y deshonestidad. La otra cosa que le ayudò mucho, y le confirmò en sus buenos propositos, fue vna carta que su tia la madre Sor Francisca de Iesus, Abadesa del conuento de Gandia le escriuiò. Porque en ella èsta gran sierva del Señor (y del muy visitada y regalada) le referia todo lo que auia pasado por su alma al tiempo de la entrega del cuerpo de la Emperatriz en Granada: y le daua el parabien de sus nuevos propositos, y entre otras cosas le dezia estas palabras.

*Estaua yo hijo de mi alma, aquel dia de vuestra conuersion, rogando afectuosamente al diuino Esposo por vuestra salud: pero mucho mas por vuestra saluacion. Y alli os vi estar prostrado à los pies de Christo, y que con humildes lagrimas y gemidos le pedistes perdon de vuestros pecados: y vi que os daua su diuina mano, y levantando os en alto, os prometia su fauor. Dalde gracias como yo se las doy, y seruidle con mas cuidado, y amor q yo le sirvo. De la santa Emperatriz os quiero tambien dar alegres nueuas: que por la gracia de nuestro Señor religiosas desta casa hemos visto salir su anima del Purgatorio, y passar acompañada de muchos Angeles à la eterna bienauenturãça.*

Esta carta recibió el Marques, y con ella se esforçò, y se confirmò mucho en sus buenos propositos: y se cõsolò por estremo, con las alegres nueuas de la saluacion de la Emperatriz. Porque aunque es verdad que en semejantes visiones puede auer engaños, y que muchas vezes los ay, querièdo alguna gète simple, ò maliciosa, adelãtarse à hazer ciudadanos del cielo, à los q ni por reuelaciõ de la Iglesia Triunfante, ni por determina-

cion

cion de la Militante, aun no se sabe que lo son: pero tampoco no se puede negar, que Dios nuestro Señor fuele hazer estos regalos à sus grandes siervos, y descubrirles sus secretos, y fauores. Y sabia el Marques, que su tia Sor Francisca, y las otras monjas de Gandia, eran animas puras, y amadas del Esposo celestial: y que por ninguna cosa del mundo dixeran vna liuiana mentira: y que lo que le escriuia de la gloria de la Emperatriz, era muy conforme à la santa vida que ella auia hecho.

Lo que sacò deste toque tan fuerte del Señor el Marques, despues de auerlo pensado mucho, y hecho grandes oraciones sobre ello, fue vna resolucion muy firme, de descabullirse lo mas presto que pudiesse del bullicio, y trafago de la Corte, y retirarse à su casa, para servir à Dios en ella con mas seguridad y quietud: y esto mientras q biuiesse la Marqueisa. Pero si el Señor fuessè servido que el la alcançasse de dias, tambien se determinò en viendose libre del vinculo del matrimonio, de hazerse esclauo de Christo, y de abraçar la desnudez, è ignominia de la santa Cruz: y hallandose cõ edad, y salud para poderlo cumplir, entrar en alguna religion, y à esto se obligò con voto delante de la diuina Magestad, siendo à la sazõ de edad de veintinueue años.

*Como el Emperador le hizo Virrey de Cataluña, y lo que hizo en ella. Cap. VIII.*

**T**ornãdo pues de Granada à la Corte el Marques, como venia en si tã trocado, pareciòle q las cosas de la Corte lo estauan, y que no eran las mismas q el auia dexado. Y q sus amigos, y sus conocidos, no eran los q solia: aun q esta mudãça no estaua en ellos, sino en el. Por q ya miraua con otros ojos, oia con otros oydos que antes, hablaua con otra lengua, porque era otro su coraçon. Y era esta mudança tan notable, que el mismo no la podia disimular, ni dexarse de aduertir de los que familiarmente le tratauan.

Luego que tornò, dio cuenta al Emperador de todo lo que auia pasado en la jornada de Granada: y el se lo agradeciò, mostrandole q dar muy bien servido, y satisfecho

del Marques. El qual, queriendo poner en execucion sus propositos, y retirarse de la Corte, suplicò al Emperador que le diese grata licencia para irse à Gandia à ver à su padre. No pudo alcançarla, por q su Magestad le mandò que le siruiesse en el cargo de Virrey, y Capitan general de Cataluña. Y por mucho que se quiso escusar, alegando su poca edad (que aun no era de treinta años) y poca experiencia, y flacas fuerças para cargar tan pesada (que su modestia, y el desseo de recogerse, le hazian parecer aun mas flacas de lo que eran) nunca pudo acabar con el Emperador que aceptasse la escusa: por la aficion, y estima grande q tenia de su persona. Y asì huuo de obedecer, y aceptar el cargo: confiado en nuestro Señor que pues el no le auia pretèdido, ni desseado, ni podidolo escusar, que le daria su gracia para servirle en el, y al que con tantas muestras de confiança, y amor, se le auia ofrecido.

Partiose de la Corte para Barcelona, y tomò el camino por Valencia, y Gandia, para ver al Duque su padre. A la partida le mandò el Emperador tomar el abito de Santiago, para poder gozar en Cataluña de los priuilegios q gozan los q le tienen: y le dio vna encomienda, que à la sazõ estaua vaca. Llegado à Barcelona, acordandose de las grandes obligaciones de su officio, començò luego à tratar de cumplir con ellas: y gouernar aquel Principado, como cosa encomendada de Dios, y de que le auia de dar estrecha cuèta. Y tenièdole à el delante de sus ojos, y suplicandole con grande instancia q le diese saber, y braço para ello: la primera cosa en que puso la mano fue, en limpiarle de saltadores, y vandoleros. Los quales eran tantos en numero en aquel tiempo, y tan perniciosos, y atreuidos, q no auia camino seguro, ni pueblo, ni ciudad de Cataluña, que no sintiesse esta plaga, y q no estuuiesse siempre con pavor, y sobresalto, temiendo los insultos, y acometimientos de los vandoleros q andauan en cuadrillas, arruinando y destruyendo la tierra. Diose tan buena diligencia el nuevo Virrey, que en pocos dias prendiò y castigò gran numero dellos: y vna vez salio el mismo en persona con gète, y cercò à quarenta y cinco q auian entrado en vna torre cerca de

de Barcelona. Y porque no se querian rendir, mandò traer artilleria para batirla, y al fin se rindieron: y el hizo justicia dellòs, mandando ahorcar algunos, y echar los de mas à galeras. Con este castigo, y con otros se espantaron, y enfrenaron los demas, y muchos dellòs huyeron, y salieron de Cataluña: porque no se tenian en ella por seguros. Y dezia el Virrey, que ninguna caça jamas le auia dado tanto gusto, como le daua esta: porque le parecia que yua à caça en compañía de la justicia de Dios, el qual se servia que se cortasse el miembro podrido, para que todo el cuerpo de la Republica se salvasse. Pero no por esto dexaua de tener en su alma entrañable lastima, y compasion à los q̄ castigaua: y ninguna gota de sangre derramaua dellòs, q̄ à el no le costasse lagrimas de dolor. Pero consolauasse con saber q̄ era ministro salariado de la justicia de Dios: y que era necesario, que los malos muriesen à manos de los buenos juezes, para que los buenos pudiesen biuir seguramente entre los malos. Y era tan grande su caridad, que mandaua dezir vn treintario de Missas por cada vno de los que mandaua justiciar.

Tambien velaua sobre los juezes, y les encargaua que hiziesen justicia, y que despachassen con breuedad à los negociantes: los quales no pocas vezes reciben mayores daños de la dilacion de la justicia, que de otras injusticias que padecen. Y por darles exemplo, el daua audiencia à todas horas del dia, y acogia con alegre rostro à los que venian à el, y los despedia con dulces palabras, y se compadecia de los miserables, y afligidos, y sufría con paciencia las importunidades, y grosserías de los que poco sabian, y procuraua que en los pleytos dudosos, y enmarañados se concertassen las partes. Hizo visitar los notarios, y escriuanos publicos por entender que auia dello necesidad. Hazia que los ricos pagassen à los pobres lo que les deuan, y si ellos de presente no podian pagar, mandaualos pagar de su casa, y que despues se cobrasse de los ricos: para que ellos no se pusiesen en mayor necesidad, y los pobres quedassen pagados, y satisfecha la justicia.

Hizo tambien visitar las escuelas donde aprendian los niños, y buscar buenos maestros, y que se les señalasse casa, y algun salario publico: para que ellos con mejor gana, y comodidad atendiesen à la enseñanza y buena institucion de la juventud: que es la fuente de donde se deriua el bien de toda la Republica.

Puso grande orden en la gète de guerra, asì en la ordinaria del Principado, como en la que passaua por el para Italia: y no consentia que hiziesen fuerça, ni agrauio à los pueblos en que estauan, ò por donde passauan: y sabian los Capitanes, que de qualquier insolencia, y desorden de sus soldados, auian de dar ellos al Virrey cuenta con pago. Y porque en aquel tiempo Barcelona no tenia muralla por la parte de la mar, queriendola cercar, y fortificar aquella ciudad que es tan principal, y tan importante, el Marques puso la primera piedra en el baluarte de san Francisco: y se hizo en su tiempo todo aquel lienço delante de la lonja. Tambien aquellos años fueron muy esteriles, y trabajosos: y no se hallaua pan, sino à precios excessiuos, y la gente moria de hambre. Para suplir aquella necesidad, procurò el Virrey con extraordinaria sollicitud, que se truxesse trigo de fuera del Reyno, en tanta abundancia, q̄ se deshogò la gente, que estaua muy apretada: la qual no acabaua de alabar al Virrey, y de hazer gracias à nuestro Señor que le huuiesse embiado por Governador y padre de aquel Principado, y con el la misericordia, y la justicia.

Hazia el Virrey grandes limosnas, casaua huerfanos, focorria à personas que se auian visto en honra, y despues auia venido en pobreza, y necesidad. Proueía à los monesterios de frayles, y de monjas, y à todos los pobres, y obras pias. De manera que ningun desconsolado, y menesteroso acudia à el, que no se partiesse remediado, y consolado, en quanto el podía.

Diose muy de veras à desarraygar de toda la tierra que estaua à su cargo, los pecados publicos, y escandalosos: y procuraua ser instrumento y medio, para que Dios fuesse servido y glorificado de todos. Y quando oia dezir que se auia cometido algun graue delito,

delito en desacato de la diuina Magestad, se affigia en gran manera, y se le marchitaua el coraçon: y recelaua, que no huuiesse sido por su culpa, y que se le auia de pedir estrecha cuenta, y asì no reposaua hasta auer puesto el remedio que podia.

*De la oracion, y penitencia que vsaua en este tiempo el Marques. Cap. IX.*

**S**I era grande el cuidado, y vigilancia que tenia el Marques en el gouierno de los otros, mucho mayor era la que ponía en el aprouechamiento de su alma. Porque como venia herido, y tocado de la mano del muy Alto, la qual por medio de la muerte de la Emperatriz le auia refucitado à el de muerte à vida (como el mismo dezia) yua creciendo cada dia mas en el amor y temor santo del Señor, y cobrando nuevas fuerças, y dando con su exemplo mas copioso fruto de admiracion, y edificacion.

Ante todas cosas se determinò con gran resolucion de romper con el mundo: y de no hazer caso de sus desvariados juizios, y vanas murmuraciones, y despreciar las lèguas maldizientes, que cortan como nauajas, y escupir y hollar al idolo, *Que diran? que es tan cruel tirano, y està tan apoderado de la mayor y mas noble parte del mundo.* Con este fundamento començò muy de veras à darse à la oracion, y à la mortificacion, y penitencia, y al uso de los Sacramentos. Porq̄ considerando que ya era Comendador de la orden de Santiago, y que tenia obligacion de rezar las siete horas Canonicas, conforme à los estatutos de su regla (que señalan para cada vna dellas cierto numero de Aue-marias, y Paternostres) quiso cumplir con esta obligacion: meditando cada dia, juntamente con la oracion vocal, los siete misterios de las horas Canonicas: que son los pasos de la santissima Passion de Iesu Christo nuestro Redentor, repartiendolos por sus horas: y hazialo con marauillosa atencion, gusto, y fruto de su alma. Rezaua asì mismo el Rosario de nuestra Señora, meditando profundamente los sagrados misterios que en el se contienen: y en cada vno dellòs hazia tres cosas. La primera, reconocia, y agradecia el

don soberano del Señor en aquel misterio. La segunda, sacaua confusion, por lo poco q̄ del se auia aprouechado. La tercera, pedia alguna gracia à Dios, conforme al misterio q̄ trataua. Despues q̄ se huuo exercitado algun tiempo en esta senzilla, humilde, y amorosa manera de meditaciõ, le abrió el Señor el entendimiento: y le leuantò à otros modos de oracion mas alta, y mas dificultosa. Es à saber, de las excelencias y perfecciones diuinas, del ser infinito de Dios, de su poder, de su sabiduria, de su grandeza, hermosura, gloria, justicia, y misericordia, y de los otros innumerables atributos de Dios: en los quales como en vn Océano profundissimo, se sumia y anegaua: vnas vezes quedando como atonito, y fuera de si, por la consideracion de aquella inmensa Magestad: otras regalando su espiritu, y holgandose, y dando al mismo Señor continuas, è incessables gracias de alabanza, por su grandeza, y por las infinitas, è incomprehensibles perfecciones que tiene dentro de si, con tanta excelencia, y simplicidad, que cada vna dellas es el mismo Dios.

Seria cosa larga, y fuera de la breuedad q̄ yo pretendo guardar en esta historia, el escriuir particular y distintamente los otros modos de oracion que tenia el Marques: y los regalos y fauores con que le visitaua el Señor. Basta dezir que eran tantos, que algunas vezes, quando se hallaua bañado en las fuentes de sus dulces lagrimas, pareciendole que estaua anegado en la sangre purissima del Cordero sin manzilla, se bolvia à el, y cõ afectuosos sospiros, y gemidos, sacados de lo intimo del coraçon, le dezia: *Señor mio, quien ha sido poderoso para ablandar y derretir este mi coraçon, mas duro que las peñas, y que el diamante, sino vos Padre de misericordias, que trocáis el coraçon de piedra, en coraçon de carne, y sacáis de las peñas duras agua abundante? De vos lo conozco Dios mio, à vos sea la gloria, y mia la confusion.* Y con auer estado por las mañanas cinco y seis horas en oracion continua, todo el resto del tiempo que le sobraua despues de auer dado audiencia, y cumplido con las obligaciones publicas de su officio, andaua como absorto y trasportado en Dios: y tan arrebatado, que le acõtecio estar algunas

algunas veces con el cuerpo presente en alguna musica, ò fiesta (que no podia escuchar) y con el pensamiento y corazón tan lexos della, y tan dentro de sí, que acabada la fiesta no podia dar fê de cosa que en ella huviessse pasado.

Esto es lo que toca à la oracion del Marques en el tiempo que fue Virrey, q̄ es cosa maravillosa: pero las penitencias que en el mismo tiempo hazia, no ponen menos admiracion. Porque primeramente se quitò del todo las cenas, por juzgar que se le seguirian desto tres comodidades. La primera hazer vn poco de penitencia en satisfacion de los excessos de las comidas regaladas de otros tiempos. La segunda, ganar todo aquel tiempo de las cenas y platicas para la oracion. La tercera, enflaquecer su cuerpo, que era muy gruesso y corpulento. Pero no parò aqui su abstinencia, antes auiedo ayunado dos Quaresmas, con tan gran rigor, que en todo el dia no comia sino vna escudilla de yervas, ò de legumbres cõ vna reuanada de pan, y beuia vn pequeño vaso de agua: hallandose bien con ello, se determinò de ayunar vn año entero con este mismo rigor. Y así lo hizo, perdido el vano respeto al mundo, y al dezir de las gentes. Tenia mesa esplendida para los señores y caualleros que venían à comer con él: y agallaua à los huéspedes q̄ le yuan à visitar, ò passauan por Barcelona, y les daua diuersas y regaladas viãdas: y el comia muy de espacio su escudilla de yervas, y se entretenia con ellos todo el tiempo que era menester, con alegre y dulce conuersacion.

Enflaqueciose con esta dieta, y estrecha manera de vida tanto, que dandole vn camarero suyo vn fayo que vn año antes le venia justo, al cabo deste año le sobraua de cintura media vara de medir.

Añadia à esta tan excessiua y extraordinaria abstinencia, otras asperezas y penitencias no menos rigurosas: las vigiliass, el cilicio, las diciplinas continuas, la perpetua mortificacion, y el irse à la mano en todas las cosas de gusto, el examen riguroso de su cõciencia, el no perdonarse, ni disimular falta que cometiesse sin castigo. De manera, q̄ mas era su vida de vn religioso muy penitente, que de vn señor, y Governador moço y casado, y

criado en regalo y abundancia. Y aunque à algunos podian parecer excessos estos rigores y asperezas: pero como naciã de vn biuo desseo de mortificarse, y de vengarse de sí, es de creer q̄ el Señor le mouia, y le queria llevar por este camino para nuestro exêplo, y reprehensiõ de nuestra floxedad y tibieza: y para mostrar lo q̄ puede su gracia, aun en los hombres criados en abundancia y regalo.

Para no errar en el gouierno espiritual de su persona, y librarle del peligro que tienen todos los hõbres en sus cosas propias, y mas los principiantes q̄ de nuevo comiençã à andar por las sendas arduas y dificultosas de la vida espiritual, y no caer en las ilusiones y laços de Satanas q̄ otros suelen, hazia el Marq̄s en este tiempo tres cosas. La primera, no inuetaua de su cabeça imaginaciones fantasticas: ni escurecia con la baxeza de sus propios conceptos la luz resplandeciente de la visitacion, y gracia del Señor. La segunda, sacaua de todos los faouores y misericordias que recebia del cielo, su humilde confusion: de suerte, q̄ quanto mas se hallaua fauorecido, y regalado de Dios, tanto mas el entraua dentro de sí, y mas se confundia y anichilaua. La tercera, era dar parte de su oracion, y penitencias, con claridad y llaneza, à algunos Padres muy graues, y siervos del Señor, de la orden de santo Domingo, con quien entonces se confessaua, y trataua, y se regia en todo por su parecer y consejo. Entre ellos fueron dos los mas principales: el vno el padre maestro fray Iuan Micó, varon bien conocido, y estimado por su santidad, y letras en el Reyno de Valencia: el otro el padre fray Tomas de Guzman, que à la fazon era Prouincial de su Religion en aquellos Reynos. A estos dos padres tomò el Marques por guias, y maestros de su anima: el consejo destos seguia, y con su bendicion, y direccion, lleuò adelante su penitencia y oracion: y con tan buena mano y consejo subio à la perfeccion que adelante se dira.

*Del vso que tenia el Marques de comulgarse, y de lo que preguntò al P. Ignacio acerca desto, y el padre le respondió. Cap. X.*

**A**Vnque por medio destos santos exercicios fortificaua, y regalaua mucho el

el Señor al Marques, y le daua cada dia nuevos refrescos, y nuevos alientos: pero notablemente se aprouechaua con el vso deuoto y frequente de los santos Sacramentos de la confesion, y comunion. Porque ya en este tiempo se confessaua, y comulgaua cada Domingo, y las fiestas principales del año: lo qual hazia de ordinario en su capilla, y las fiestas mas solennes en la iglesia mayor, para exemplo y edificacion de todo el pueblo. Hazialo con particular aparejo, recogimiento y deuocion: y en acabando de recibir el Cuerpo sacratissimo de Christo nuestro Señor, quedaua como abortito y suspenso: y comunmente tan regalado del Señor con las copiosas y suaves lagrimas que derramaua, y con tal blandura y serenidad de su espíritu, que el mismo que la tenia à penas la conocia. Y se marauillaua, y quedaua como atonito, considerando su grandissima vileza, y la inestimable, è inmensa bondad de Dios, que tan sin merecerlo el, así le regalaua. Y gustaua tanto de la dulcedumbre, y suauidad deste combite Real, que vna gota sola del diuino liquor que Dios en el le infundia, la anteponia à todos los algibes rotos de deleites que ay en el mundo. Y le parecia que si se pudiera comprar por precio de su vida, y de la de sus hijos, y de todo lo criado, que todo era poco, por alcanzar y gozar de tal tesoro. Con este sentimiento hazia algunas vezes comparacion de los regalos espirituales, y de los sensuales entre sí, considerando quan verdaderos, y macios son los vnos, y quan falsos y vanos son los otros: la paz y descanso que tienen los que poseen los vnos, y el trabajo, y desaffosiego que dan à sus poseedores los otros. Dezia con entrañable sentimiento, y admiracion: O vida sensual, ò vida de bestias, quan ciega, vil, y miserable eres delante de la lumbre, y de la grandeza y felicidad de la vida espiritual, como se deshaze, y desaparece aquel vano y humoso resplandor, con que deslumbras y ciegas à los que te siguen, quando amanece en sus corazones el dia claro de la verdadera luz. Y deste sentimiento le nacia vna lastimosa, y piadosa compasion de los que por estar como esclauos aprisionados de sus pasiones, no creen esto: y de los que lo

creen, y por no priuarle de la sombra, y golosina de los bienes aparentes, y fabrosos, pierden para siempre los bienes verdaderos y perdurables.

Pero las confesiones, y comuniones tan frequentes y ordinarias del Marques, dauan mucho que hablar, no solamente à la gente popular, sino tambien à la deuota y espiritual. Porque en aquellos tiempos estaua tan olvidada la costumbre antigua de la primitiua Iglesia (quando los fieles se comulgauan cada dia, y embriagados de la sangre del Cordero, derramauan por el la suya cõ alegria) que se tenia por cosa muy nueva el confessarse y comulgarse tan à menudo. Y aun à muchos varones doctos, y Religiosos les parecia poco respecto, y poca reuerencia el llegar tantas vezes al santissimo Sacramento del altar vn hombre seglar, casado, y ocupado en tantos negocios, grandezas, y regalos, como por razon de su officio, y estado tenia el Marques. Y aunque no faltaua otros varones, no menos doctos y graues, y mas exercitados en la vida espiritual que los primeros, los quales le alabauan, y animauan à llevar adelante lo que auia comenzado, y le proponian aquella costumbre antigua de los Christianos, quando la Iglesia Catolica mas florecia en santidad, y las autoridades de muchissimos santos, y Doctores grauissimos q̄ nos exortan à ella, y el buen olor de Christo, que con este exemplo se derramaua por todo el Reyno: y el mismo sintiesse en sí tales efectos de la diuina gracia, que con razon podia creer mas à la propia experiencia, y al aprouechamiento de su alma, que à lo que otros dezian: todavia como era humilde, y desseaua acertar, quiso cõsultar este caso con algun gran siervo de Dios, y excelente maestro de la vida espiritual, y seguir en todo su consejo.

Auia llegado à Barcelona en aquel mismo tiempo el padre Doctor Antonio de Araoz, religioso de la Compañia de Iesus: el qual venia de Roma, y traia consigo las bulas de la primera confirmacion, que poco antes el Papa Paulo. III. auia hecho, de la misma Compañia: las quales el Marques auia ya leído, y entendido del sus fines, è intentos, y lo mucho q̄ el Señor se comenzaua à servir desta

de esta obra de sus manos: y los grandes merecimientos del padre maestro Ignacio de Loyola, al qual su diuina bondad auia tomado por instrumento para plantarla, y propagarla en el mundo, y enriquecídole de los dones y talentos, que para enipresa tan grande eran menester. Y por esto, juzgando que la persona del padre Ignacio, como de tan amigo de Dios, seria la que mas luz le podría dar, en lo que el tanto deseaua saber, se determinò luego de escriuirle vna carta. En ella (demás de darle el parabien de la institucion de su religion; que para tanta gloria de su santísimo nombre Dios nuestro Señor auia embiado al mundo: y encomendarle humildemente en sus oraciones) le proponia su duda, y le rogaua que le escriuiesse lo que auia de hazer. Para esto le daua cuenta de lo que hazia, y del fruto que de hazerlo sentia su anima: y de las varias y diferentes opiniones de los hombres, en cosa en q̄ tanto yua el errar, ò el acertar.

A esta carta del Marques, respondió el padre Ignacio otra. En ella le dezia, que entre los otros frutos admirables, que el comulgarse à menudo suele causar en las animas, es vno, preservárlas que no caygan en pecado graue: ò si por la flaqueza humana cayeren, darles la mano para que presto se leuanten. Y que aunque no se podia dar vna regla cierta, y vniversal para todos: pero que de fuyo es mas seguro y acertado el llegar se cō amor y reuerencia deuida al Señor à menudo, que el arredrar se del con temor, y pusilanimidad. Pero q̄ de la disposicion y aparejo para recebirle; de la intencion y fervor en el recebirle, de la experiencia de su aprouechamiento, ò desaprouechamiento que despues de auerle recebido siente cada vno, deue facar lo que deue hazer, para llegar se mas ò menos al Señor. Y que sobre todo el seguir el consejo de vn Padre espiritual, letrado, y prudente en estas cosas, y en las otras que tocan al gouerno del anima, es la mejor, y mas cierta regla de todas. Pero que quanto à la persona de su Señoria, segun lo que le escriuia, y el auia entendido por relacion de otros de su oracion y vida, se atreuia à aconsejarle, que confiado de la misericordia del Señor, y animado de muchas que

auia recebido de su bendita mano, hiziesse lo que hazia, y se comulgasse cada ocho dias: porque esperaua que seria para gran fruto de su anima, y de otras muchas que por su exemplo se animarian à imitarle. Desta respuesta quedò el Marques muy consolado, y alentado para llevar adelante su empresa: y con desseo de tratar con los Padres de la Compañia, y de escriuirse à menudo con el padre Ignacio.

*De la muerte de don Iuan de Borja Duque de Gandia: y suceßiõ del Duque don Francisco. Cap. XI.*

**E**STANDO el Marques de Lombay, tambien ocupado en su gouerno de Cataluña, y con tanta satisfacion de los que gouernaua, y aprouechamiento de su anima (como auemos dicho) sucedio la muerte del Duque don Iuan su padre: la qual fue muy sentida de sus vassallos, y del Reyno de Valencia: porque era muy buen cauallero, y por sus virtudes amado de todos. Entre las otras cosas loables que del Duque se cuentan, sōn dos dignas de perpetua recordacion. La vna, que era muy limosnero, y de extraordinaria caridad para con los pobres: à los quales abrigaua, y remediaua de manera, que pareciendo excessõ à su Contador, le dixo, que no bástaua su hacienda para tantas limosnas. Pero el respondió: Quando yo gastaua en cosas de mi gusto y passatiempo, mas que aora en limosnas, nunca me fuistes à la mano: pues yo os digo, que antes ha de faltar para mi casa, que para los pobres. La otra fue, vna gran deuocion, y reuerencia que tuuo al santísimo Sacramento del cuerpo de Christo nuestro Redentor: al qual yua à acompañar siempre que salia à algun enfermo, y dexaua qualquiera ocupacion que tuuiesse. Y si estaua en el campo, ò en la caça, en parte que pudiesse oyr la campana que se tañia por señal, y el mandaua tañer vn poco antes para este efecto, bolvia luego la rienda al cauallo, y se daua priessã para llegar à tiempo, diciendo: *Vamos que nos llama Dios.* Y era tanta su deuocion, que le acaecio en Valencia ir acompañando el santísimo Sacramento à pie, llevando

lleuando tras si con su buen exēplo otros caualleros desde la parroquia de san Lorenço, donde los Duques de Gandia tienen casa, hasta cerca de do està aora edificado el monesterio de los frayles Geronimos, dicho S. Miguel de los Reyes, à vnas pobres casillas: que es gran trecho. Muerto pues el Duque don Iuan, don Francisco su hijo, ya Duque y suceßor de su padre, con el desseo grande que tenia de retirarse à su casa, aprouechandose de tan buena ocasion, suplicò con mucha instancia al Emperador (que à la sazõ estaua en Barcelona de camino para Italia) que le diessẽ licencia para irse à su estado de Gandia, y conocer y gouernar sus vassallos, como era obligado: y cumplir el testamēto de su padre. El Emperador lo tuuo por bien: pero fue su voluntad, que en casandose el Principe don Felipe su hijo (à quien dexaua por Governador de los Reynos) cō la Princesa doña Maria, hija de don Iuan el tercero Rey de Portugal, como estaua concertado, que siruiesse à la Princesa, el Duq̄ de Mayor domo mayor, y la Duquesa doña Leonor de Camarera mayor, y sus dos hijas de Damas, y diole las cédulas dello. Pero esto no tuuo efecto, por la breue y acelerada muerte de la Princesa. Con esta licencia, en haziendose el Emperador à la vela, se partio el Duque don Francisco à su estado de Gandia: con no menor dolor y tristeza de los q̄ auia gouernado, y dexaua, que contento y alegría de los que yua à gouernar. Y esto fue el año de mil y quinientos y quarenta y tres.

Llegado à Gandia, lo primero que hizo fue, recoger, y amparar à todos los criados de su padre, y recibirlos en su servicio: aunq̄ el no los auia menester, porque tenia su casa bien proueida; y llena de sus criados antiguos: Pero para que ni los criados de su padre padeciesse necesidad, ni los suyos fuesse descompañados de sus officios, quiso tener doblados los officios de su casa: y cargar se de gente, que aunque no le era necesaria para su servicio, el era necesario para su remedio della.

Tras esto mandò reparar, y edificar el hospital de Gandia, que estaua viejo, y mal parado, y poner en el camas, y todo recaudo

para alvergar los peregrinos, y curar los enfermos: à los quales hazia proueer de todo lo necesario, con mucha liberalidad.

Y porque con la vezindad de la mar, y la muchedumbre de Moriscos que ay por la tierra, solia los Veranos tener Gandia poca seguridad, à causa de los rebatos de los corsarios de Argel, y de Africa, q̄ corrian aquella costa: y era necesario que para tenerla huiesse guarnicion de soldados con mucha costa y vexacion de sus vassallos: determinò el Duque de fortificarla, y proueerla de mucha y buena artilleria de bronze à su costa (como lo hizo) para que los naturales de Gandia estuuiesse seguros, y sin sobrefalto: y los de los pueblos comarcanos se pudiesse guarecer en ella en tiempo de necesidad.

Auiendo proueido à la necesidad de los pobres, y enfermos, y à la seguridad de sus vassallos, con estos dos edificios; hizo el tercero para su morada, y la de sus suceßores, reparando en su propia casa vn quarto, y cōpro algunos lugares, que venian bien à su mayorazgo: desseando la paz y quietud de sus vassallos.

Hizo assi mismo el Duq̄ vn conuēto de frayles de la orden de santo Domingo, en su villa de Lombay, con buē edificio, suficiēte renta, y ricos vasos, y ornamentos para el culto diuino. Porque aunque se empleaua cō grã cuidado en remediar las necesidades de todos los pobres de su estado, y mas de los q̄ se auian visto algun tiempo en hōra y prosperidad, ò de los q̄ se temia, q̄ oprimidos de la necesidad haria vileza, y perderia sus animas: todavia exercitaua mas su caridad para con las personas religiosas, q̄ dādo de mano à la vanidad y regalo del siglo, se auian abraçado con la pobreza, y perfeccion Euangēlica, y crucificado se en la Cruz con Christo. Porque le parecia que en la limosna que se hazia à estos siervos de Dios, se juntauan muchas limosnas: pues con ellas no solo se sustentan pobres verdaderos, pero pobres de Christo, e intercessores con Christo: y se haze beneficio à toda la Republica, por las muchas, e importantes obras que dellos dependen, para tãta gloria del Señor, y vtilidad de los Fieles.

*La muerte de la Duquesa doña Leonor.  
Capit. XII.*

**M**VY buena Cõpañia, y ayuda tenia el Duq̃ dõ Frãcisco en la Duquesa D. Leonor, para todas estas obras de caridad: porq̃ era muy Xpiana y sierva de Dios, è imitadora de la deuociõ, penitècia, y vso frequẽte de los santos Sacramentos q̃ veia vsar à su marido. El qual yua delãte della de manera, q̃ aunque la Duquesa de suyo no fuera tan inclinada (como era) à todas las obras de piedad, bastara el exemplo del Duque para hazer q̃ imitasse el modelo que tenia delante. Y assi diziendo vna señora principal vn dia à la Duquesa, que porque andaua tan llanamente vestida, y no se adereçaua, ni trataua conforme à su calidad? Respondio ella, que viendo al que Dios le auia dado por señor, cabeça, y marido, vestido de vn cilicio, y bufcando toda la baxeza, y menosprecio del mundo, no podia ella acabar consigo de tratarse de otra manera.

Biuiendo pues en esta santa conformidad, y auiendo conuertido ya algunos años antes la licencia del matrimonio en espiritual amor, y hermanable compañia, dio el Señor à la Duquesa vna larga, y trabajosa enfermedad, para purgalla, y perficionarla mas, y despues librãdola deste miserable destierro, lleualla à gozar de si en las moradas eternas.

Sintio el Duque tanto este trabajo, y peligro de la Duquesa, quanto era el entrañable amor que le tenia: y le deuia por su virtud, valor, y prudencia, y por el vinculo tan estrecho del matrimonio, fortificado con prendas de tantos, y de tales hijos. Y como donde ay amor, ay dolor, y obras que nacen del mismo amor, tomò muy à pechos el pedir eficazmẽte à Dios nuestro Señor la vida y salud de la Duquesa: y demas de multiplicar las limosnas, Missas, y oraciones en todo su estado por ella, prostrosè vn dia entre otros en oracion, pidiendo afectuosamente à Dios que fuesse servido de dar salud à la enferma. Estando en està suplicacion, fue visitada su alma con vna esclarecida luz, y oyò vna como boz interior q̃ le dezia: *Si tu quieres que se dexè à la Duquesa mas tiempo en esta*

*vida, yo lo dexo en tus manos: pero auisote que è ti no te conuiene.* Y esto con tanta claridad, y euidencia, que entõces, ni despues (como el mismo lo contò) no pudo dudar que aquella visitacion auia sido de Dios. Pero quedò el con ella, y con aquella liberal oferta de su mano tan confuso, y tã abrafado de vn amor tierno y dulcissimo del Señor, que le parecia que se le partia, y derretia el coraçon: y bolviendose à el con grandes folloços, y copiosas lagrimas, le dixo: Señor mio, y Dios mio, de donde à mi? que vos dexeis en mi mano lo que està en sola la vuestra? *Quien sois vos, Criador mio, y bien mio, ò quiẽ soy yo, para que querais vos hazer mi voluntad, siendo yo el que tengo en todo y por todo de negar la mia, para hazer la vuestra? Quiẽ mejor sabe que vos lo que à mi me cumple? Pues desde aora digo, Señor, que assi como yo no soy mio sino vuestro, assi no quiero q̃ se haga mi voluntad sino la vuestra, y que yo quiero lo q̃ vos quereis: y os ofrezco no solamente la vida de la Duquesa, sino la de todos mis hijos, y la mia, y todo lo que de vuestra mano tengo, y poseo en el mundo: y os suplico que vos dispongais de todo, segun vuestro santo beneplacito.* Todo esto dixo el Duque con grande afecto, y resignacion, y luego se vio el efecto della: porq̃ hasta aquel punto parecia que la enfermedad de la Duquesa estava en vn estado, que ni empeoraua, ni mejoraua, ni los medicos la desahuziauan, ni la assegurauan. Pero desde que el Duque hizo su oracion, començò ella à descaecer, è ir por la posta à la muerte: y assi se entendio, que era llegada su vltima hora: en la qual el Duque le asistio, y la esforçò con palabras de singular amor, y espiritu, y con todas las demostraciones de ternura, y sentimiento Christiano que fue posible. Y la buena Duquesa, tomados todos los Sacramentos con singular deuocion, y estando muy atenta à la sagrada Pasion del Señor, que le leian, y repitiendo muchas vezes el nombre de Iesus, y de Maria, y adorando, y besando la imagen de vn deuoto Crucifixo, dio su espiritu al que la auia criado, à los veintifiete de Março, de mil y quinientos y quarenta y seis años, dexandò al Duque biudo à los. 36. de su edad: y aunque

triste

triste por auer perdido tan buena compañia, pero muy consolado con la esperança que le quedaua de su bienauenturança, y de las mercedes que por medio desta muerte el Señor le auia de hazer.

*De la fundacion del Colegio de Gandia.  
Cap. XIII.*

**P**Ocos dias despues de la muerte de la Duquesa, llegò à Gandia el padre maestro Fabro, el primero de los compañeros que tuuo en Paris el padre Ignacio, y vno de los que le ayudaron à fundar la Compañia de Iesus. El qual estava à la sazón en España, y era llamado por la Santidad del Papa Paulo III. para que en su nombre se hallasse en el Concilio de Trento, juntamente con los padres maestro Diego Laynez, y maestro Salmeron, tambien sus compañeros, que ya se hallauan en el. Auia ordenado el padre Ignacio al padre Fabro, que de camino passasse por Gandia, y visitasse al Duque: y diessè principio à vn colegio que queria fundar en ella: y para començarle, ya el le auia embiado el año antes algunos Padres de Roma, y de Portugal.

Venido à Gandia el padre Fabro, no se puede facilmente explicar el contento, y regalo que en su anima recibio el Duque con su santa comunicacion (que verdaderamente era admirable la de aquel Padre) porque dezia, que auia hallado en el vn maestro espiritual, qual el le pudiera desfeear. Platicòle el padre Fabro los exercicios espirituales de la Compañia: los quales hizo el Duque cõ mucho recogimiento, y sosiego, y con tan grande fervor, y zelo de aprouecharse, que tenia mas necesidad de freno, que de espuelas. Concertose lo del colegio, y à los cinco de Mayo, de 1546. acabando de dezir Missa el padre Fabro puso la primera piedra al edificio del, y el Duque puso la segunda, y echò vna espuerta de cal: y luego los hijos del Duque, y los padres de la Compañia prosiguieron la obra: y diose el Duque tan buena diligencia en acabarla, y perficionarla, que en breue tiempo se hizo la Capilla mayor de la Iglesia, casa, y escuelas, y se dio bastante renta al colegio: cuyo

primer Rector fue el padre Andres de Ouiedo, natural de Yllescas, que despues vino à morir Patriarca en Etiopia. Leíase Latinitad, Artes, y Teologia en el colegio, è hizose Vniuersidad por priuilegios del Papa, y del Emperador: y fue la primera que tuuo la Compañia. Proueyole el Duq̃ de vna buena y copiosa libreria: y dio estudio à muchos hijos de sus vassallos para que aprendiessen letras, y virtud, especialmente à los hijos de los Moriscos: los quales aunque sean bautizados, algunas vezes son mas Christianos de nombre, que de fè, y coraçon: y comunmente, como los hijos se crian con sus padres, figuen las costumbres, y creencia dellos. Y por esto le parecio al Duque, que el mejor remedio era apartarlos de sus padres desde chiquitos, è imprimir en ellos mientras que estan blandos la noticia, y aficion de nuestra santa Fè: y assi lo hizo, dando (como dixè) estudio à los hijos Moriscos, y holgando sus padres dello, por verse libres de cuidado, y de la obligacion de criarlos, y de sustentarlos. Y por este medio salieron dellos algunos buenos, y verdaderos Christianos.

Partio el padre Fabro para Roma, donde murio el primero de Agosto, de aquel mismo año de 1546. Vino el Duque el año siguiente de 1547. à Monçon, adõde celebraua Cortes de los Reynos de Aragon el Principe don Felipe. El qual (por auiso del Emperador su padre, que el año de 1542. en otras Cortes se auia hallado muy bien servido del Duque, siendo Marques de Lombay) le mãdo llamar, para que fuesse vno de los tratados de las dichas Cortes: y assi lo fue, y sirvìo mucho en ellas al Principe.

*La confirmacion del libro de los Exercicios.  
Cap. XIII.*

**Q**Uedò el Duque muy aprouechado (como diximos) de los exercicios espirituales que le auia platicado el padre Fabro, y aficionadissimo à la dotrina dellos, y deseoso que se comunicasse à muchos: para q̃ el fruto que el auia sentido en su anima, se extendiessè à las demas. Pero entendio que algunas personas à bulto, y cerrados

Y los

los ojos, sin saber lo que contenían estos ejercicios, y sin auer experimentado, ni prouado el uso, y fruto dellos, habluauan mal de cosa tan prouechosa, y de tanto peso, y sustancia. Para obviar al daño que desto podia resultar, y poner silencio à los que juzgauan, y condenauan lo que no auian examinado, ni visto, suplicò à la Santidad del Papa Paulo III. que mandasse con diligencia examinar los dichos ejercicios: y hallando que eran sana, y Católica doctrina, y el uso dellos para las almas prouechoso, fuese seruido de aprobarlos, y confirmarlos con sus letras Apostolicas. Hizo el Papa lo que el Duque le suplicò: y cometió el examen de los ejercicios al Cardenal de Burgos don fray Iuan de Toledo, de la orden de santo Domingo, que era Inquisidor general, y al Vicario general de Roma, que era Felipe Archinto Obispo de Seleucia (el qual despues murió Arçobispo de Milan) y al Maestro de su sacro Palacio, que asì mismo era frayle de santo Domingo, y todos tres varones doctísimos, y grauísimos: los quales los vieron, examinaron, y hallaron llenos de piedad, y muy prouechosos para la edificaciõ, y fruto espiritual de los Fieles: y como tales los aprobò, y confirmò su Santidad por vn breue Apostolico. Del qual me ha parecido poner aqui vna parte: asì por auerse hecho à suplicacion del Duque don Francisco (cuya vida escriuimos) como para que se entienda el cuidado que tenia (aun en el tiempo que lo era) de aprouechar à las almas: y el peso, y miramiento con que de cosa tan graue, y aprouada con tanta autoridad se deue tratar.

### Paulo Papa III. para perpetua memoria.

**E**L cuidado del oficio Pastoral, que la diuina misericordia nos ha encomendado de toda su grey, y el zelo que nos da de su gloria, y alabanza, haze que abracemos todo lo que puede ayudar à la salud, y prouecho espiritual de las almas, y que oyamos, y concedamos de buena gana lo que se nos pide que pueda fauorecer, y acrecentar la piedad de los Fieles. Auendo pues entendido de nuestro querido hijo, y noble varon Francisco de

Borja, Duque de Gandia, que el dilecto hijo Ignacio de Loyola Preposito general de la Compañia de Iesus, que por nos en esta nuestra ciudad ha sido instituida, y con la autoridad Apostolica confirmada, auia escrito ciertos documentos, ò ejercicios espirituales, sacados de las sagradas Escrituras, y de la experiencia que tiene de la vida espiritual: y que los auia reduzido à orden, y traça muy conueniente para mouer los animos de los Fieles à piedad: y que los tales ejercicios erã muy prouechosos, y saludables a los Fieles de Christo para su espiritual consuelo, y utilidad. Lo qual al dicho Duque Francisco constaua, no solamente por la fama que de muchas partes auia oido, sino tambien por la experiencia clara y manifesta: y por lo que en Barcelona, Valencia, y Gandia, el mismo auia visto. Por lo qual el mismo Duque Francisco humildemente nos suplicò, que para q̄ el fruto de los tales documentos, y ejercicios espirituales se estiendã mas, y mas numero de los Fieles se nueua con mayor deuociõ auisar dellos, los mãdasemos examinar: y hallandolos dignos de loa, y de nuestra aprouacion, los aprouasemos, y alabasemos, y con la benignidad Apostolica nos dignasemos de prouer lo que en esto conuiniere. Nosotros auendo hecho examinar los dichos documentos, y ejercicios: y entendiendo por testimonio, y relacion que nos ha sido hecha por el amado hijo nuestro Iuan Presbytero Cardenal del titulo de san Clemente, Obispo de Burgos, è Inquisidor contra la heretica prauedad, y por el venerable hermano nuestro Felipe, Obispo de Seleucia, nuestro Vicario general en las causas espirituales desta nuestra ciudad, y por el amado hijo Egidio Foscarario, Maestro de nuestro sacro Palacio, que son llenos de piedad, y santidad, y muy prouechosos para la edificacion, y aprouechamiento espiritual de los Fieles. Teniendo respeto à esto, y à los copiosos frutos que Ignacio, y la Compañia que el ha instituido, continuamente producen en la Iglesia de Dios en todas partes: y à lo mucho que para este efeto hã aprouechado los sobredichos ejercicios, inclinandonos à los ruegos del dicho Duque, con la autoridad Apostolica, por el tenor destas nuestras letras, y de nuestra cierta ciencia aprouamos, y alabamos los dichos documentos, y ejercicios, y todas, y cada vna de las cosas que en ellos se contienen: y con el patrocinio deste nuestro breue los amparamos: exortando mucho en el Señor à todos los Fieles, asì hòbres como mugeres, y à cada

y à cada vno dellos, que con deuocion quieran usar, y ser aprouechados de los tales ejercicios. Y asì mismo damos facultad para que los tales documentos, y ejercicios espirituales los pueda imprimir libremente qualquiera impressor que el dicho Ignacio eligiere: con que despues de la primera impressiõ, ni el dicho impressor, ni otro alguno, no los pueda imprimir sin consentimiento del dicho Ignacio, ò de sus sucesores, so pena de excomuniõ, y de quinientos ducados, que se ayen de aplicar à obras pias. Y mandamos à todos, y à cada vno de los Ordinarios, y à las personas constituidas en dignidad Ecclesiastica, y à los Canonigos de las iglesias Catedrales, y Metropolitanas y à los Vicarios generales en las causas espirituales, y oficiales de los Ordinarios, do quiera que estuuieren, que ellos, ò dos, ò vno dellos por sí, ò por otro, ò otros (asì siendo à qualquiera de la dicha Compañia, ò à otro qualquiera à quien tocãre con eficacia, à la defensa y patrocinio de los dichos ejercicios espirituales) hagan con nuestra autoridad, que ellos goz en pacificamente desta nuestra concessiõ, y aprouacion: y no permitan que nadie los moleste contra el tenor destas nuestras letras. Y repriman à todos los que contradixeren, y fueren rebeldes à ellas, y los apremien con las censuras, y penas Ecclesiasticas, y otros remedios de derecho conuenientes, sin admitir apelacion: y si fuere menester inuocuen el fauor del brazo secular. No obstante, &c. Dada en Roma en el Palacio de san Marcos, sub annulo Piscatoris, el postrero dia de Julio, del año del Señor de 1548. y el catorzeno de nuestro Pontificado.

Como se determinò de entrar en la Compañia.  
Cap. XV.

**M**ucho se holgò el Duque con esta aprouacion de los ejercicios que auia hecho su Santidad. Però lo que el mas deseaua, y traia meido en lo mas intimo de su coraçon, era como auia de cumplir lo que tenia prometido à Dios, y servirle en el estado de la perfeccion Euangelica: pues estaua ya libre del vinculo cõxugal, y en edad, y cõ fuerzas para poner en execuciõ el voto que auia hecho (como arriba diximos.) Para acertar en vna deliberacion tan graue, è importante, y purificar mas su alma, y hazerla capaz de entender, y abraçar mejor el diuino

beneplacito, pidio à muchos siervos del Señor, grandes amigos suyos, que ofreciesen oraciones, y sacrificios à Dios por su intencion. Mandò repartir muchas limosnas: y el por su parte multiplicò la oracion: estrechò los ayunos: acrecentò las penitencias, y aflicciones de su cuerpo: y determinò de gastar muchos dias en la consideracion, y eleccion de la nueua vida que pensaua tomar. Lo primero en que se resolvió fue, en dexar las riquezas y renunciar su estado, y ser pobre por Christo (el qual siendo rico se hizo pobre por nosotros, como dize el Apostol) y seguirle con la Cruz à cuestras, y biuir en perpetua pobreza, castidad, y obediencia en alguna religion: abraçandose con la perfeccion, y guardando los consejos Euangelicos lo mas altamente que el pudiese. Tras esta determinacion de ser religioso, se figuriò el deliberar, en que manera de religion lo auia de ser. Si tomara alguna religion, de las que biuendo en soledad, y contemplacion, se ocupan en buscar su propio aprouechamiento, y perfeccion, y apartadas de la conuersacion, y bullicio de los hombres, vacan à Dios enteramente: ò si escogeria alguna de las otras, que demas de procurar su salvacion propia, conuersan tambien con los proximos, para ayudarlos con su doctrina y exemplo, à alcanzar aquel bienaueturado fin, para el qual fueron criados. La inclinacion y condicion natural del Duque, mas le lleuaua à la soledad, y al desvío del mundo: porque deseaua acabar sus dias (desconociendo del todo al mundo, y desconocido del mundo) en perpetua oracion y penitencia: pero desnudandose de su propio afecto è inclinacion, entendiò que Dios queria otra cosa. Y asì se resolvió de entrar en alguna religion, la qual se empleasse en socorrer à las almas que de sus ministerios se quieren aprouechar. Porque le parecio que esta obra era mas perfecta, pues es vna imitacion y traslado de la vida que hizo Christo nuestro Señor, y sus sagrados Apostoles: y en ella se hermanan, y abraçan las dos vidas, actiua, y contemplatiua: y con la caridad de Dios, se junta tambien la caridad de los proximos, que el mismo Señor tanto nos encomendò: y mas en estos tiempos tan calamitosos, y de tanta necesidad.

necesidad. Llegado ya à este punto, se le ofrecio al Duque otra mayor dificultad: y fue, escoger de tantas y tan santas religiones que siguen este camino, y se ocupan en cultivar la viña del Señor, y en llevar almas al cielo, la que mas à su proposito auia de ser. Inclinauase el à la sagrada religion del serafico padre san Francisco: porque asi como auia nacido debaxo de su amparo y proteccion, y tenia su nombre, asi parece que auia mamado con la leche la deuocion à este glorioso santo, y à sus religiosos. Y demas desto, porque le parecia que hallaria buen aparejo en aquella santa regla, y habito para exercitar la pobreza y penitencia que el desseaua abrazar. Pero como los caminos de Dios son muy diferetes de los nuestros, y el quiere q̄ sigamos en todo su voluntad: era cosa maravillosa ver, que quantas vezes el Duque se determinaua de tomar este camino, y ofrecerse al Señor en la religion de san Francisco, tantas se hallaua seco, y dessabrido su espíritu, y mouido, y como violentado à entrar en la religion de la Compañia de Iesus, que entonces era nueva, y no conocida, ni estimada en el mundo. Sucedióle esto muchos dias continuamente: y hallandose perplexo y confuso, quiso conferirlo con vn religioso de la misma orden de san Francisco, à quien el tenia por gran siervo del Señor, y con quien se solia aconsejar. Y asi le dio cuenta de todo lo que passaua por su anima: y le rogò q̄ lo encomendasse muy de veras à nuestro Señor, y que despues le dixesse su parecer. Hizo el buen religioso mucha y ferviente oracion sobre el caso: y despues con mucha claridad, y firmeza le dixo, que la voluntad de Dios era, que se entrasse en la Compañia. Cò esto, y con otros motiuos que adelante se diran, se acabò de resolver, y se determinò de entrar en ella, y hizo voto dello. Pero en esta su determinacion, acontecio vna cosa al Duque, que por ser rara, y auerse hecho sobre ella grandes discursos, la quiero yo aqui referir. Acabado de determinarse, estando en oraciõ, vio claramente cò los ojos corporales vna rica mitra, q̄ estaua como sobre su cabeça leuantada en el aire. Y temiendo el, que no fuese significacion de alguna dignidad Ecclesiastica que el Señor le qui-

fiese dar, se afligio en gran manera: suplicando con amorosas y abundantes lagrimas à su diuina Magestad, que pues el se hazia pobre por seguirle en su Cruz, y por huir los peligros que la hazienda, y grandeza traen consigo, no permitiesse que entrasse en otros mayores aprietos, y peligros, que nacen de semejantes dignidades. Siete dias durò aquella vision, apareciendole cada dia à la misma hora, y de la misma manera la mitra suspena en el aire sobre su cabeça, quando estaua en oracion. Y hallandose muy cõgoxado y estrañamente afligido, se bolvió à Dios, y con gran fê le dixo: Perdonadme Señor mio, que no lo puedo mas sufrir. Yo os prometo que si esto no cessa, y sino me assegurais la pobreza, y el estado perpetuo en la religion, que no tomare jamas habito, ni estado Ecclesiastico. Porque mayor peligro temo de lo que aqui se me representa, que no de lo que aora quiero dexar. En diziendo esto, se desaparecio la mitra, y no tuuo mas que temer. Esta fue la visiõ como el mismo Padre la contò. Lo que pretendio con ella nuestro Señor, el se lo sabe: pero el mismo padre Francisco siendo ya General de la Compañia preguntado por el padre Gaspar Hernandez (que era su confessor) si auia que aguardar mas para el cõplimiento de aquella vision? le respondió (como el mismo padre Gaspar Hernandez à mi me lo dixo) que à lo que el podia entender, el dia que le hizieron General de la Compañia, se auia cumplido todo lo que Dios nuestro Señor con aquella vision auia querido significar. Pero bolvamos à la determinacion de entrar en la Compañia que hizo el Duque.

*Lo que el Duque escriuió al padre Ignacio, acerca de su entrada en la Compañia: y lo que el Padre le respondió. Cap. XVI.*

**L**Vego despachò vn criado suyo à Roma con cartas al padre Ignacio, que (como arriba diximos) era fundador, y primero Proposito General de la Compañia. En ellas le escriuia su determinacion: y le rogaua le admitiesse entre sus hijos y subditos: y como vno dellos se ponía en sus manos, para

para que le embiasse à mandar lo que auia de hazer. Y para que el Padre pudiesse hazerlo con mas resolucio, le auisò muy particularmente de todo lo que le podia dar luz. De su edad, salud, fuerças, hijos, y hijas, estado, renta, negocios començados: y finalmente todas las circunstancias, y particularidades que le parecieron necessarias, para que mejor desde tan lexos el padre Ignacio le acertasse à poner en camino: y señalasse el tiempo en que sus desseos y propósitos se deuián executar.

Mucho se cõsolò el padre Ignacio con estas nuevas del nuevo subdito, que Dios le embiaua, para lustre y acrecentamiento de su nueva religion. Y parece que el mismo Señor que auia mouido à entrar en la Compañia al Duque, auia ya dado al padre Ignacio algunas prendas dello: ò al menos le auia reuelado que traería à la Compañia algun gran personage, que con sus trabajos mucho la ennobleciesse, y acrecentasse. Porque en muriendo en Roma el padre maestro Fabro, que fue el primero dia de Agosto, del año de 1546. (como diximos) estando los Padres muy tristes por la perdida de tan grande, y tan eminente varon, y consolandolos el padre Ignacio, les dixo, que no tuuiesse pena: porque el Señor que les auia lleuado al padre Fabro, les daria otro en su lugar, que ilustrasse, y amplificasse mas la Compañia, que no el. Y este fue el Duque don Francisco, que sucedió al padre Fabro, y hizo profesion en su lugar, como lo escriuimos en la vida del mismo padre Ignacio. El qual respondió al Duque con el mismo mensagero, la carta que me ha parecido poner aqui, para que se vea la prudencia deste santo varon, y el termino que vsa en ella, tratãdo vnas vezes al Duque como à gran señor, y otras como à subdito, y hijo espiritual, y de la manera que tratò siempre à todos los otros sus hijos de la Compañia.

### Ilustrissimo Señor.

**C**onsoleado me ha la diuina bondad, con la determinacion que ha puesto en el alma de V. S. Infinitas gracias le den sus Angeles, y todas las almas santas que en el cielo le gozan: pues aca-

*en la tierra no bastamos à darlas por tanta misericordia, con que ha regalado esta su minima Compañia en traernos a ella a V. S. De cuya entrada espero que sacará su diuina providencia copioso fruto, y bien espiritual para su alma, y para otras innumerables, que de tal exemplo se aprouecharán. Y los que ya estamos en la Compañia nos animaremos a començar de nuevo à servir al diuino Padre de la familia, que tal hermano nos da, y tal obrero ha cogido para la labrança deste su nuevo majuelo: del qual a mi (aunque en todo indigno) me ha dado algun cargo. Y así en el nombre del Señor, yo acepto y recibo desde aora à V. S. por nuestro hermano: y como à tal le tendrá siempre mi alma aquel amor que se due à quien cò tanta liberalidad se entrega en la casa de Dios, para en ella perfectamente servirle. Y viniendo à lo particular que V. S. desse a saber de mi, del quando, y como de su entrada: Digo, que auendolo mucho por mi, y por otros encomendado à nuestro Señor, me parece, que para mejor cumplir con todas las obligaciones, se due esta mudança hazer de espacio, y con mucha consideracion, a mayor gloria de Dios nuestro Señor. Y así se podran ir alla disponiendo las cosas de tal manera, que sin que à ningunos seglares se les de parte de su determinacion, en breue tiempo os halleis desembaraçado, para lo que en el Señor tanto desseais. Y para venir aun à declararame mas en particular, digo, que pues estas señoras donzellas tienen ya edad para ponerlas en sus casas, V. S. las devria casar muy honradamente, conforme à cuyas hijas son. Y si ay buena ocasion, el Marques tambien se case. Y a los demas hijos, no solo les dexé el amparo, y sombra de su hermano mayor, al qual quedará el estado, pero demas desto les quede à ellos hazienda competente, con la qual puedan honestamente passar, alomónos en vna principal Vniuersidad, prosiguiendo los estudios en que tienen echados tan buenos cimientos. Pues es de crecer, que la Magestad del Emperador, siendo ellos los que dueen (y yo espero que seran) les hara la merced que tienen merecida vuestros servicios, y promete el amor que siempre os ha tenido. Deuese tambien poner diligencia en las fabricas començadas: porque desseo queden en su perfeccion todas vuestras cosas, quando nuestro Señor fuere seruido q̄ se aya de publicar la mudança de vuestra persona. Entretanto q̄ estas cosas se concluyen, pues V. S. tiene tan fundados principios de letras, para*

sobre ellas edificar la sagrada Teología, holgaria yo, y espero que Dios dello se servirá, que aprenda, y estudie muy de propósito la Teología: y si ser puede querría, que en ella se graduasse de Doctor en esta su Vniuersidad de Gandia: y esto con mucho secreto por aora (porque el mundo no tiene orejas para oír tal estampida) hasta que el tiempo, y las ocasiones nos den con el fauor de Dios entera libertad. Y porque las demas cosas que ocurrieren se podran ir cada dia declarando, no dire en esta mas, de que esperaré amenudo cartas de V.S. y yo escriuire ordinariamente: y suplicaré á la diuina y soberana bondad lleue con su fauor y gracia adelante las misericordias començadas en el alma de V.S. De Roma, &c.

Haze profesion de la Compañia. Cap. XVII.

**R**ecibida esta carta del padre Ignacio, fue maravilloso el contentamiento que tuuo el Duque, por verse ya admitido en la Compañia por el fundador della, y despojando de si mismo, y puesto en tan buenas manos. Pero toda su ansia era verse desatado de las cadenas con que le parecia estaua aprisionado en el figlo, para atarse mas fuertemente con Dios. Porque puesto caso que auia hecho voto de entrar en la Compañia, y estaua ya admitido en ella, y se regia por obediencia del padre Ignacio en todo lo que podia: pero andaua tan encendido del amor de Dios, y con tan biuos deseos de romper todos los lazos de las cosas que le trauiuan, o podian dilatar su entrada en ella, que cada hora le parecia mil años. Y hazia cada dia examen particular para ver si se detenía, o dexaua de hazer cosa que pudiesse aprouechar para abreuiar, y salir presto de aquel que el llamaua cautiuero. Y aunque le detenía, y fofegaua lo que le auia escrito el padre Ignacio, que dessea que todas sus cosas quedassen en perfeccion, para quando se huuiesse de publicar su mudança: todavia (transportado deste abrasado, y vehemente afecto) andaua buscando algun medio para que sin detrimento de las otras cosas, que á su parecer importauan menos, el pudiesse desde luego desnudarse de si, y entregarse á Dios, y gozar de la gloriosa, y libre seruidumbre de la religion. Escriuio este su deseo al

padre Ignacio: y el despues de auerlo mirado, y encomendado mucho á nuestro Señor, se resolvió de dar parte dello á su Santidad: y suplicarle, que diesse licencia al Duque de hazer profesion en la Compañia, para que desde luego cumplierse con su deuocion. Y que juntamente le diesse facultad para administrar por espacio de quatro años su estado; y hazienda: porque en este tiempo parecia que podria poner en estado sus hijas, y acabar las cosas que tenia entre manos, y cumplir con las demas obligaciones. Hizolo el Papa como se lo suplicó: y despachó vn breue dello, por virtud del qual el Duque hizo su profesion el año de 1547. como lo escriuimos en la vida del padre Ignacio. Hizola en la capilla del colegio de Gandia delante de pocas personas, por el secreto: y con tantas, y tan dulces lagrimas, y tan entrañable gusto de su anima, como si aquel dia huuiera salido de vn penoso, y largo cautiuero.

Entre algunos papeles antiguos, he hallado vna oracion que hizo el padre Francisco el dia de su profesion, ofreciendose al Señor en holocausto, y perfeto sacrificio. La qual me ha parecido poner aqui, para que se vea el espiritu que ya en sus principios auia comunicado el Señor á este su siervo: y el conocimiento, y sentimiento que tenia de si, y de todo lo que poseia, y podia poseer en el mundo, y de la merced inestimable que el Señor le hizo, quando le llamó á si, y le dio su luz, y gracia para ponerlo todo debajo de los pies, y abraçarse con el estado de la santa pobreza, y religion.

**S**eñor mio, y todo mi refugio, que hallastes en mi para mirarme? que hallastes en mi para llamarme? que vistes en mi para quererme en la Compañia de los vuestros? Porque si conuiene que ellos sean animosos, yo soy cobarde: si han de ser menospreciadores del mundo, yo estoy rodeado de sus respetos: si han de ser perseguidores de si mismos, en mi ay mucho amor propio? Pues que hallastes en mi? Hallastes por ventura, porque soy mas animoso para contradexir vuestros mandamientos? o porque los menosprecie mas que los otros? o porque aborreci mas vuestras cosas, por querer mas las mias? Si esto Señor buscáis, halladolo

auéis:

auéis: si tras esto andais, recado teneis. Domine ecce adsum, mitte me. O pielago de inmensa sapiencia: o grandeza de infinita potencia? como buscáis lo mas flaco para mostrar en ello las riquezas de vuestra fortaleza? Con razon os alabarán los Angeles con admiracion, y este pecador con confusion: viendo que sobre fundamentos tan flacos quereis levantar vuestros edificios. O alma mia, considera esto con atencion: porque si te dizen que esto te dan por satisfacion de tus pecados, no menos te deues maravillar: por que aora eres cautiuo, entonces seras libre: aora posees poco, y con dolor, despues lo poseerás todo con gozo. Al fin sales de la vida actiua desahorada, y entras en la dulce contemplatiua? O Señor, que cambios son los vuestros? y que cosa es tratar con vos? y como es cosa de ver la satisfacion que quereis del pecador? Verdaderamente Señor vos sois el que fingis trabajo en lo que mandais: pues en lugar de penitencia regalais, y por la abstiniencia dais hartura. Pues si esto se ordena por satisfacion de los pasos que por mi anduistes, y para que imitando vuestra pobreza, y obediencia os siga, desto Señor me espanto mucho mas. Porque vos Señor salistes de vuestra casa, y heredad, y yo salgo de la agena. Vos salistes del Padre, sin dexarle, para venir al mundo, y á mi hazeisme dexar al mundo para llevarme al Padre. Vos salistes para la pena, y yo salgo della. Ay Señor, que salida la vuestra, y que salida la mia? Vos para ser preso, y yo para escapar de las prisiones. Vos para la amargura, y yo para el gozo. Vos para la tribulacion, y yo para la quietud. O Señor vos sois el Dios de las venganzas? y que vengança es esta? Ciertamente vos sois el Dios de las misericordias: pues tomastes la vengança en vos, por no tomarla aora en mi, y por regalarme en lugar de castigararme. Pues que dire Señor á esta vuestra misericordia? Con que respondere á vuestro amor? faltame el entendimiento para entender, y la lengua para dezir. Porque si algunos sintiendo bien de vuestra bondad os alaban, porque perdonarades á Iudas, si os pidiera perdón: y si con razon os deuen por ello infinitas alabanzas, quantas os deuo yo, pues siento y veo que siendo otro Iudas, no solo me perdonais, mas aun me llamais, como si ninguna traicion huiesse hecho en vuestra casa? Bolvere á hablar á mi Dios, aun que sea polvo, y ceniza. Señor, que hallastes en mi? que hallastes? bendito seáis vos para siempre: apiadaos de mi toda mi esperanza, pues tenemos

estos vuestros tesoros en vasos de tierra: para que esto no venga á ser para mayor condenacion mia. Conozca la tierra su miseria, conozca el flaco su flaqueza: y dadme Señor á entender quan poco merece el vaso tener en si tal licor, auiendo tan mal conseruado el que hasta aqui auéis infundido en el, pues no soy yo sino dissipador de vuestros bienes. Tengame yo por otro Iudas, pues soy otro traidor: confundame yo con mis hermanos, pues he vendido á su Maestro por menos precio que Iudas. Tema de comer con ellos, pues comiendo vuestro pan me leuante contra vos: tema de tratar su hazienda, pues tan mal recado he puesto en la vuestra: confundase mi desobediencia con la obediencia que vuestras criaturas tienen. Y si aun esta es pequeña confusion para con ellas, y para los que moran en la tierra: qual sera la que deuo tener con los que os gozan en el cielo? quanto deuo confundirme en la presençia de los Angeles, auiendo dexado el estandarte de mi Rey de gloria? y con que abatimiento deuo pedir merced á vuestra bendita Madre, auiendo crucificado á su precioso hijo en mi mismo? Pues delante vuestro acatamiento que dira el gusano podrido, y miserable, que no sabe sino apartarse de vos? O Señor alumbrad ya mi ceguedad, para que conociendome, os conozca: confundiendome, os alabe: humillandome, os ensalce: y muriendo todo á mi, viva yo todo en vos. Y pues me sacais por vuestra bondad del estado de los ricos (de los quales dixistes que con dificultad se salvarian los que en el estuuiessen) hazedme merecedor por vuestro santo nombre de lo que prometistes á los pobres, dixiendoles: Ciertamente os digo, que los que dexastes por mi todas las cosas, y me seguistes, quando en la regeneracion se sentare el hijo del hombre en el trono de su Magestad, vosotros tambien os assentareis sobre las doze sillas á juzgar los Tribus de Israel.

Mat. 19.

Como caso al Marques, y á sus hijas: y estudió, y se graduó de Doctor. Cap. XVIII.

**D**espues que el Duque hizo su profesion, y se ofrecio al Señor desta manera en sacrificio, queriendo como buen obediente executar lo que en la carta passada su Superior, y padre le auia escrito, trató lo primero de casar al Marques su hijo, que ya tenia edad para ello, y auia de ser padre, y

amparo de sus hermanos. Y así le casó el año de 1548. con doña Madalena Centellas, hija de don Francisco Centellas Conde de Oliua, y de doña Maria de Cardona, hija del Duque de Cardona (demás de las otras causas que para ello hubo) por la vezindad de aquel estado, y esperanza de juntarle con el fuyo. Tras esto puso en estado a sus dos hijas doña Isabel, y doña Juana: porque Sor Dorotea, que era la tercera, y la menor, antes que muriese la Duquesa su madre, siendo niña auia escogido por su esposo al Rey del cielo, y entrado monja en santa Clara de Gandia. A doña Isabel casó con don Francisco de Rojas, y Sándual, Conde de Lerma, y su cesor del Marques de Denia su padre: y a doña Juana de Aragon con don Iuan Enriquez Marqués de Alcañizes. Los dos yernos demás de ser tan principales caualleros, eran mancebos de conocida discrecion, y virtud.

Para que se entienda el recato, y zelo santo del Duque, y sirva de doctrina, y exemplo para los Padres que en cosa tan graue y peligrosa dessean acertar, quiero dezir aqui la cautela y auiso que tuvo el Duque quando casó a doña Isabel con el Conde de Lerma: para evitar entre los desposados ocasiones de ofensas de nuestro Señor. Concluydos los conciertos, y hechos los capitulos matrimoniales, escriuio el Duque al Conde su yerno, que tal dia llegasse a Gandia, a hora que pudiesse oír Missa: la qual el tendria a punto. Vino el Conde, halló al Duque que le esperaba, el qual sin detenerse le lleuó a la pieza en que estava su hija, y allí se desposaron: y luego sin perder punto, se fueron todos juntos a la Iglesia, donde se comenzó la Missa, y en ella los nouios se velaró: y desde la Iglesia boluieron a casa del Duque, y se hizierón las fiestas del casamiento. Toda esta traça inuentó el Duque para que no se hablassen, ni tratassen antes que fuessen legitimamente casados, y tuuiesen la bendicion de la Iglesia: por quitarles las ocasiones que suele auer de perder la gracia de Dios en la entrada del Sacramento del matrimonio, que a los que le reciben como deuen, suele el Señor comunicar.

Casado pues el Marques, y las dos hijas, que era el primer negocio que el padre Ig-

nacio encargaua al Duque, y lo que el más desseaua (para desembarcarse de aquel cuidado, y poder atender más libremente a los demás) prosiguió muy de veras los estudios como el mismo padre Ignacio se lo ordenaua. Para hazerlo mejor auia dexado su casa, y passádose a morar en vn quarto que auia labrado para este efeto en el mismo colegio de la Compañia, adonde se auia recogido con sus hijos, y algunos pocos criados: y se dio muy de proposito a oír la sagrada Teologia, así la Escolastica, como la positua, con gran solitud y cuidado. Para esto truxo de Valencia con buen salario a vn docto y famoso Teologo, llamado Maestro Perez, que auia escrito sobre las partes de santo Tomas, para que las leyese en su colegio de Gandia. Y él oía las lecciones con los otros estudiantes, y las repetia, y disputaua, y defendia sus conclusiones: y hazia todos los otros exercicios literarios como vno dellos, con tanta continuacion, humildad, y diligencia, que a todos ponía admiracion. Y así con su lindo ingenio, feliz memoria, y perseuerancia, y particular fauor que le comunicaua nuestro Señor, prouechó tanto en pocos años, que acabados sus estudios, y precediendo su examen, y los actos que en semejantes grados suelen preceder, se graduó secretamente, primero de Maestro en Artes, y despues de Doctor en la sagrada Teologia, como el padre Ignacio se lo auia escrito.

*Lo que hazia en el gouierno de su persona, familia, y estado. Cap. XIX.*

Esto es lo que toca a los estudios del Duque, y a los otros negocios que el padre Ignacio le auia encomendado. Pero hecha su profesion, pareciole que el nueuo estado que auia tomado le obligaua a nueua vida, y a más alta perfeccion: y así comenzó a darse más de veras a Dios, y a perseguirse, y maltratarse, doblando sus penitencias, y acrecentando sus oraciones, y los otros santos exercicios. Tenia vna tarima de tablas a los pies de la cama cubierta con vn alhombra, como para reposar en ella alguna siesta: y esta era a las noches su cama ordinaria, sin otro abrigo. Leuantauase a las dos horas despues de

de la media noche, y prostrado en tierra, o de rodillas, se estava en continua oración hasta las ocho de la mañana: y quando salía de ella le parecia que no auia durado vn quarto de hora. Acabada su oración se confesaua, y se comulgaua en su capilla cada día: y algunas vezes en el monesterio de santa Clara, y los Domingos, y fiestas principales, publicamente en la Iglesia mayor: porque era amigo de dar buen exemplo a sus vassallos. A las nueue oía su lección de Teologia, y la repetia con algun buen estudiante: luego daua audiencia a los ministros de justicia, y a los que querian negociar con él. A las doze comia, con tan grande templança, que no le estorua la comida las pláticas espirituales, que despues tenia familiarmente con sus hijos, y con sus criados: las quales comunmente era, contar algun beneficio diuino, ponderando la inmensa liberalidad del Señor, que le auia hecho aquel particular beneficio: y su ingratitud, que no se auia sabido aprouechar del: y el castigo que por su culpa merecia: y la paciencia, y longanimidad de Dios que le esperaba: y proponer la emienda para adelante con su fauor. Gastaua despues la tarde, parte en los estudios y lecciones, parte en el gouierno de su casa, y estado: y recogíase temprano, porque nunca cenaua, y su ayuno era perpetuo todo el año. En su recogimiento rezaua sus horas, y su rosario, y leía en la diuina Escritura, y en los santos: y hazia sus penitencias, y mortificaciones, a que era muy inclinado. Finalmente todo el día, y toda la noche (quitando las pocas horas que tomaba para el sueño, y reposo necesario) era vn perpetuo sacrificio que hazia de sí mismo: vn estar siempre presente delante el acatamiento de Dios: vna tela de santas obras, entretejiendo vnas buenas con otras mejores. Y con ser tal la vida del religioso Duque, era cosa marauillosa ver, quan imperfeta le parecia a él, y como al tiempo que hazia el examen de la conciencia, se reprehendia y castigaua: haziendo el mismo juntamente muchos oficios, de portero, que citaua: y de fiscal, que acusaua: y de juez, que condenaua: y de reo, que conocia, y confesaua su culpa: y de verdugo, que executaua la sentençia: para ser absuelto, y dado por libre en el Tribunal de Dios.

Con este admirable exemplo de su señor, y con el gran cuidado que el Duque tenia, toda su casa era como vna casa recogida de religion: porque en ella no consentia el Duque, que se jurasse, ni jugasse, ni murmurasse, ni mintiese publicamente: ni los otros vicios que son tan ordinarios, y familiares en las casas de los señores: antes imponía a sus criados que oyessen cada día Missa: que rezassen el rosario de nuestra Señora: que examinasen sus conciencias: que se confesassen, alomenos las fiestas principales, y se ocupassen en otros santos exercicios. Y como en otras casas de señores se hallan por los aposentos naypes, dados, libros vanos y deshonestos, en la del Duque se hallauan libros deuotos, y rosarios: y a vezes debaxo de los colchones de los criados, cilicios, y diciplinas. Las quales tomauan ellos por su voluntad, moidos por el exemplo de su amo (que era tal, que no podia dexar de quebrantar las duras peñas) y de las palabras dulces, y santas amonestaciones que les dezía: y no menos por el grande amor con que le seruian, prouocados del cuidado que el Duque tenia dellos. Porque demás de pagarles muy cumplida y puntualmente sus salarios, si alguno dellos caía enfermo, mandaua que le curassen en su casa con mucho cuidado: y que se le diese medico, y medicinas, y todo lo necesario, a su costa. Y dezía que la limosna que se auia de dar a otros pobres, era muy bien empleada en los pobres que tenia en su casa, y en su servicio auian perdido la salud.

Quien tenia este amor y cuidado de sus criados, que pensamos que haría con sus hijos? Dioles Ayos, y Maestros escogidos, y tenialos siempre ocupados, y atentos. Hizo que todos estudiasen, alomenos Latinidad, y algunos dellos Logica, y Filosofia. Instruialos en la oración, y el por sí mismo los examinaua, y pedia cuenta de sus deuociones: y finalmente con el exemplo (que es el arma más poderosa) y con la voz biua los encaminaua para el cielo.

No solamente la casa del Duque estava compuesta y concertada, pero en Gandia, y todo su estado, y vassallos redundaua la fragancia, y buen olor de la santa vida del Duque: y en la reformation de la vida, y buenas costum-

costumbres, y obras pias, y uso de los Sacramentos se echaua de ver lo que puede y vale el buen exemplo de la cabeza. Y no para ua aqui, ni se encerraua dentro de tan estrechos limites la fama desta vida tan exemplar del Duque, antes salia fuera, y se derramaua, y estendia por todo el Reyno: porque no se puede esconder la ciudad puesta sobre el monte, ni encubrirse la extraordinaria virtud: y assi venian à visitar algunos al Duque, movidos desta fama, mas por ver à vn santo, que por ver al Duque. Entre estos que vinieron, fue vno don Estevan de Almeyda Obispo de Cartagena: el qual quedò tan admirado, y edificado de lo que vio en la persona, y casa del Duque, que buuelto à su casa, escriuiendo à otro señor Ecclesiastico esta jornada que hizo à Gandia, le dize entre otras, estas palabras.

*Lleguè à Gandia y vi vn Duque don Francisco como vn milagro de Duques, y de caualleros: todo humilde, y todo santo, y verdaderamente varon de Dios. Con cuya vista (igual à la publica fama de sus virtudes, y Christiano gouierno) quedè yo en gran confusion y verguenga, de ver en mi el poco fruto en la vida Sacerdotal, y Pontifical, si me mido delante de este cauallero seglar. Y assi con verdad puedo dexir: Verecundia mea contra me est, & confusio faciei meae cooperuit me. Pues la verguenga, y confusion cubren mi rostro, y lloro yo lo que primero llorò san Geronimo, que vemos con ignominia nuestra, que ay en la Iglesia de Dios algunos seglares, que dan mejor exemplo que muchos sacerdotes. O quantas cosas notè en el palacio deste Duque: las quales no se veen en las casas que tenian mayor obligacion? O que reformada familia? que criança de hijos? que gouerno de subditos? que religiosos en su compania, no solamente los que llaman de Iesus, mas vn frayle lego de san Francisco, llamado fray Iuan Texeda: del qual no sabria declarar, qual cosa mas me marauillo, ò su humilde simplicidad, ò la prudencia espiritual, ò la luz que del cielo se le comunicò. De Murcia 25. de Abril, del año de 1548.*

*De su partida para Roma. Cap. XX.*

**E**N este tenor de vida perfeuorò el Duque hasta el fin del año de 1549. creciendo cada dia mas en virtud y doctrina, y gouer-

nando su casa y estado, con el exemplo y fama admirable que auemos dicho: y acabando, y dando perfeccion à las cosas comenzadas, para cumplir con las obligaciones precisas que tenia. Y parece, que assi como el lo endereçaua todo al servicio de nuestro Señor, assi le fauorecia Dios en todo lo que por su amor ponía las manos. Porque cierto, si miramos lo que el Duque hizo por espacio de ocho años, que fue señor de su estado, y lo cotejamos con lo que vemos en casas de otros señores mas ricos, y de mas copiosas rentas, conoceremos bien claramente que Dios le ayudaua: y la diferencia que ay entre el concierto en el gastar, y el descò cierto: entre la buena cuenta y razón, y el derramamiento, y desperdicio. Porque el Duque don Francisco en el breue tiempo que lo fue, hizo las obras, y edificios que arriba cõtamos. Casò sus dos hijas principalmente: tuuo vna casa muy luzida, y de muchos y doblados criados, con su capilla de cantores, y caualleriza de muchos y buenos caualleros. Repartio grandes limosnas, y todo esto con vna renta para tanto gasto moderada. Pero (como diximos) fauorecia Dios, y multiplicaua lo que tan bien se gastaua. Y atribuía lo el buen Duque à particular misericordia del Señor, que quería por este medio que el cumplierse con sus cargos, y obligaciones, para librarle mas presto del cautiuero que le parecia tener. Aunque tambien dezia, que quando ay cuenta, y razon, y fidelidad en los ministros de la hazienda, y ella no se vierte por desaguaderos de viciosos apetitos, lo poco luzen mucho. Y al reues, si el señor derrama, y los oficiales mayores no son fieles, los otros menores assi mismo quieren ir à la parte, y andan à la rebatiña, y cada vno tira para si: y como à ninguno duele la perdida, tampoco tiene suelo el daño. Y que por no saber los señores irse à la mano en sus gustos desordenados, ni tener cuenta consigo, y con sus haciendas, vemos muchas casas principales hundidas, y arruinadas: y los mismos señores comer, y gastar por mano agena, como menores y pupilos: y con necesidad de reparar los excessos que hizieron en cosas superfluas, y deslucidas, con la mengua y falta en lo honroso, y necessario.

Llegado

Llegado pues el año de 1549. parecio al Duque que ya tenia acabadas todas las cosas precisas, que le podian obligar à sustentar aquella representacion de Duque, que tan cãfado le traia: y que aunque no fuesen acabados los quatro años de la administracion de su estado, que el Papa le auia concedido (como diximos) era bien acabar con ella, y romper las ataduras, y lazos que le detenian en su casa. Y assi se determinò salir della, como otro Abraham, y olvidarse de sus hijos, criados, vassallos, y amigos: y desnudarse de todo lo que es mundo, para abraçarse mas perfectamente con Christo desnudo en la Cruz. Pensando pues como lo haria, y donde, si en España, si en Roma, y consultándolo con el padre Ignacio, hallauanse (como el mismo padre Ignacio à mi me dixo) grandes dificultades. Porque quedando en España temia el Duque (no sin graues fundamentos) que el Emperador se quisiese servir del, y ocupar le en cosa que le estorvasse ò dilatasse la execucion de sus santos intentos. Si yua à Roma, temia mucho mas que el Papa le hiziese Cardenal, porque biuia à la sazón el Papa Paulo III. deste nombre: el qual por auer sido hecho Cardenal del Papa Alexandro VI. visagelo paterno del Duque don Francisco (reconociendo el principio de su grandeza de la casa de Borgia) la fauorecia por estremo. Y auia dado el Capelo de Cardenal à dos hermanos suyos, à don Rodrigo de Borja el año de 1536. y à don Enrique el año de 1539. y siendo ellos muertos en la flor de su juventud, auia significado querer dar aquella sagrada dignidad à qualquiera de los hijos del mismo Duque, que el escogiesse. Aunque conociendo el Duque lo mucho que pide el grado tan alto de Cardenal, y la poca seguridad que se podia prometer de la edad tierna de sus hijos (que era mas flor y esperanças para adelante, que fruto presente) con Christiana prudencia, y rara modestia, no quiso tratar dello. Pero conociendo que el Papa, como Principe agradecido, buscaua ocasiones para fauorecerle, y hazer merced à su casa: temia que si yua à Roma, y en ella se despojaua de su estado, y se entrava en la Compania, tendria gana de darle à el el Capelo, que auia dado antes à sus dos hermanos, y

ahora mostraua querer dar à alguno de sus hijos. Y que se le mandaria aceptar tan precisamente, que no lo pudiesse escusar: lo qual era muy contrario à sus propositos, y no salir del mundo, sino engolfarse de nueuo en el mundo. Pero estando suspenso en esta deliberacion, fue el Señor seruido de llevarse para si, el mes de Nouiembre deste año de 1549. al Papa Paulo III. y que le sucediese en el summo Pontificado el Papa Iulio, tambien tercero deste nombre. Y con esto respirò el Duque, y le parecio que ya no tenia que temer. Y assi auendolo mirado todo, y encomendado mucho à Dios, y comunicándolo con el padre Ignacio, se resolvió de ir à Roma: con ocasion de ganar el jubileo plenissimo, que el año de 1550. se celebrava en aquella santa Ciudad, y visitar y reuerenciar los Santuarios, y Reliquias della: y juntamente ver al padre Ignacio, y echarse à sus pies, y regirse en todo por su santo consejo, y obediencia.

Hecha esta resolucion se aparejó para el camino: otorgò su testamento: el qual fue breue, y claro, y sin las clausulas enmarañadas y ambiguas, que suelen causar pleytos. Porque ni tenia descargos que hazer, ni legados que dexar: pues con Christiana prudencia auia el mismo sido en vida executor de su testamento, y fiado mas de si, que de sus herederos. El Marques de Lombay su hijo primogenito quedaua ya casado, y Gouernador del Estado. Las tres hijas puestas en estado. Don Iuan de Borja su hijo segundo desleaua à acompañar, y servir à su padre en esta jornada, como lo hizo. Los otros hijos quedaua ocupados en sus estudios. Acercandose pues el tiempo de la partida, llamò vn dia el Duque al Marques su hijo à parte, y dixole: *Bien creo don Carlos, que por las cosas que auer visto aparejar, avreis podido entender mi determinacion, que es hazer vna larga jornada à Roma, para visitar los Santuarios della, y ganar este santo jubileo. Iusto es que la sepais de mi. Voy con proposito de no bolver por acá tan presto, y de renunciarnos el estado con licencia del Emperador nuestro señor, y retirarme à servir à Dios en la Compania de Iesus, como se lo tengo prometido. En pocas palabras os dire lo que desseo que hagais, dexando lo demas à vuestra buena discrecion.*

cion. Importa mucho para la gloria de Dios, y para mi satisfacion, y bien vuestro, que biuais, y gouernéis vuestros vassallos de tal manera, que ninguno pueda con razon culparme por aueros dexado el estado en esta vuestra edad, y fiado tanto de vuestro buë entendimiento, y obediencia. Tened siëpre en vuestro coraçon la ley de Dios: y obedecelada, y acatalda mas que las leyes que ha promulgado el mundo contra ella: y tened por grande honra, y gloria vuestra, servir à la gloria, y honra de Dios. Acordaos que os dexo por padre y amparo de vuestros hermanos: y procurad serlo, y no menos de vuestros criados, y vassallos, tratandolos con tal amor y blandura, que seais dellos mas amado que temido. La virtud tenga en vos siempre las espaldas seguras: y la maldad toma parecer delante de vos. No os desvanexcais por poder mas que otros, antes os humillad mas por ello, reconociendo lo que teneis de la mano del Señor: y considerando que le auéis de dar cuenta dello: y que à la hora de la muerte no lleuareis con vos mas que el mas triste, y desechado hombre del mundo. No os determinéis con breuedad, ni precipitacion en ninguna cosa de importancia: y para mejor acertarla, vocalda con la piedra del toque, que es la consideracion de la muerte. Aunque Dios os ha dado buë entendimiento, no os fiéis del: ni hagais cosa de importancia sin consejo de los sabios, y buenos. Tened siëpre por mas fiel, y verdadero amigo al q̄ os reprehendiere, y fueve à la mano à vuestros apetitos, que al que os lisonjeare, y disimulare vuestras faltas. Encomiendoo que fauorezcais mucho à los padres de santo Domingo de Lombáy, y a los padres de la Compañia de Gandia: acordandoo que son fundaciones de vuestros Padres, y q̄ no hareis menos en conservarlas, que ellos hizieron en edificarlas. Las monjas de santa Clara no tengo que encomendaroslas, pues vos sabeis que gente son, y teneis entre ellas vna hermana, y muchas tias: y con sus oraciones procuran vuestra defensa, y salvacion. Sobre todos los consejos que yo os puedo dar, os servira tratar vuestras cosas en la oracion con la fuente de la luz, y de la verdad: y si vos con humildad, y desseo de acertar, le pidieredes la sabiduria, no faltara de su parte el Señor. Enterneciofe el Marques oyendo tan dulces, y saludables consejos à su padre: y con muchas lagrimas, y pocas palabras, besandole humildemente la mano, le dixo, que con el fauor de Dios cūpliria todo lo q̄ le mandaua.

Tras esto se despidio el Duque de los otros hijos, y de algunos mas principales criados, y vassallos suyos: y de doña Iuana de Meneses hermana de la Duquesa doña Leonor: à quien por esto, y por su gran virtud y valor, siëpre auia tenido en lugar de verdadera hermana. Y diole vn deuotissimo Crucifixo, delante del qual el solia orar, diziendole, que se le dexaua porque el Señor le auia hecho grandes misericordias por medio de aquella imagen. Finalmente se entrò en el colegio de la Compañia à abraçar los Padres, y hermanos del: y cerrado en vn aposento con el padre Bautista de Bárma (que era vn Padre de singular religion, y letras, que murio despues Prouincial de la Prouincia de Aragon) se le echò à los pies sin poderfelo estorvar, y besandofelos muchas vezes, y regandolos con copiosas lagrimas, le dixo: Padre mio, mucho siento mi alma dexar à V.R. acuerdese de mi delante de nuestro Señor, y mire por estos moços que quedan aqui. Y con esto se leuantò, y salio del aposento, dexando al padre Bautista confuso, y atonito, y como fuera de si.

*Lo que le sucedio en el camino. Cap. XXI.*

EL vltimo de Agosto, del año de 1550. salio el Duque don Francisco de Gandia, para ir à Roma. Lleuaua consigo à su hijo don Iuan de Borja, y à nueue Padres de la Compañia: entre los quales eran el padre Antonio de Araoz Prouincial que entonces era de España, el padre Francisco de Estrada, el padre Diego Miron, y otros, y algunos criados à cauallo. Salido de Gandia, alçò sus ojos con lagrimas de alegria al cielo, diziendo en alta boz el Psalmo: *In exitu Israël de Aegypto: y acabado añadio: Laqueus contritus est, & nos liberati sumus in nomine Domini.* Rompido se han ya los lazos, y nosotros quedamos libres en el nombre del Señor. Salio cō firme resolucion, de nunca mas bolver à Gãdia: y cumpliolo tan à la letra, que tornando veintun años despues, por orden del Papa Pio V. à España, y llegando à Valencia, nunca se pudo acabar con el que fuesse à Gãdia, que està distante vna sola jornada.

Prosiguio su camino con tal concierto y orden,

orden, que toda su gente y compañia parecia mas vna congregacion de religiosos, q̄ de criados de señor. Cada dia, despues de su larga oracion, se confessaua el Duque, y oía Missa, y comulgaua: y esto nunca lo dexò hasta que fue sacerdote, y dixo Missa. Comia vna sola vez al dia, con mucha templança: y à la noche tomava vna ligera colacion. Hazia su disciplina las noches: y aunque procuraua que fuesse mientras los otros dormian, no podia en los mesones ser esto de manera, que muchas vezes los pages no le oyessen, y aun le contassen los açotes, que passauan de quiniëtos. Tenia por el camino vnos ratos su oracion, y otros conferencias de cosas espirituales, y santos y dulces razonamientos. Entrado en Italia, llegò al Duque vn criado de Hercules de Este, Duque de Ferrara (que era su tio primohermano del Duque don Iuan su padre) con cartas, en que le roga ua encarecidamente que hiziesse su camino por Ferrara: porque desseaue verle en su casa, y servirle como era razon. Hizolo el Duque don Francisco: y fue recebido del Duque su tio, con gran fiesta y regozijo, y regalado, y servido mas de lo que el quisiera. Y auiendo estado quatro dias en Ferrara, y dos en Florencia con Cosme de Medicis Duque de aquel estado (que le agassallò tambien mucho) finalmente llegò à Roma: dando priesa à su camino, porque se le hazian largas las horas hasta verfe con el padre Ignacio.

*Su entrada en Roma, y lo que hizo en ella.*

*Cap. XXII.*

ENTRò en Roma con grande recibimiento que le hizieron mucho contra su voluntad: porque desseaue entrar de noche, y sin ruydo. Mas fueron tantas las importunidades de algunos Cardenales, y del Embaxador del Emperador, y de otros señores que le pidieron que entrasse con el recibimiento que à su persona y estado conuenia, que el padre Ignacio le escriuiò al camino, que recibiesse esta mortificacion con las passadas, pues venia tan sin querefla, y tan contra su voluntad. Combidòle su Santidad con su sacro Palacio, y muchos Cardenales con sus casas: pero el escogio para su habitacion, la

pobre casa de la Compañia de Iesus: en la qual le estaua aguardando à la puerta el padre Ignacio. Viendole el Duque se arrojò à sus pies: pidiendole la mano, y su bendicion, como à padre y Superior fuyo, y varon tan señalado en el mundo. Pero el Padre le abraçò, y se regalò, y enternecio con el: porque veia ya en el Duque los efetos marauillosos de la diuina gracia, y de lexos lo que aquella planta auia de frutificar en la santa Iglesia, è ilustrar su Compañia.

En descansando vn poco del camino, fue à hazer reuerencia y befar el pie à su Santidad: el qual le acogio muy amorosamente, y con mas fauor que solia à los otros señores sus iguales: agradeciendole con graues palabras el exemplo que en su ida à Roma de partes tan remotas, y en todas sus cosas daua al mundo. Y dixo, que si muchos Principes y señores Christianos le imitassen, sin dudare biutria la piedad, y la antigua reuerencia y deuocion con que en los dichosos tiempos de la Iglesia, yuan las cabeças del mundo à visitar los gloriosos sepulcros de los Principes de los Apostoles, y hazer reuerencia al Vicario de Iesu Christo. Tornole à ofrecer su sacro Palacio, dando por causa, que se consolara tenerle cerca de si el tiempo que huuiesse de estar en Roma. Mas el Duque besando el pie al Papa por aquella merced, le suplicò que tuuiesse por bien que el se estuuiesse en la casa de la Compañia, en la qual se hallaua muy consolado: y que le diesse licencia para ir muchas vezes à tomar su santa bendicion.

Despues pagò las visitas que le auian hecho los Cardenales, y Embaxadores, y señores principales de la Corte Romana: y desembaraçado de los cumplimientos de mundo, se dio à visitar con moderada compañia aquellos santos lugares: informandose muy particularmente de las cosas notables de deuocion que ay en cada vno dellos, y regando su espíritu con la sangre que tantos, y tan esforçados martires derramaron por la confesion de la fé en aquella santa Ciudad. Y ante todas cosas parà disponerse mejor, y ganar aq̄l santo jubileo; hizo con grande estudio y cuidado vna confesion general de toda su vida.

Mucho regalò nuestro Señor al Duque

en Roma, así quando andaua las estaciones, y visitaua las reliquias de los santos que ay en ella, como en casa, con el trato y comunicacion familiar de los Padres mas principales de la Compañia, que à la sazón estauan en Roma, y particularmente con la del padre Ignacio, que era Padre de todos. Porque como el Duque desseaua tanto acertar, y agradar à nuestro Señor en su oracion y penitencia, y ser verdadero hijo de la Compañia: y entendio que ningun hombre en la tierra le podria mejor encaminar para lo vno, y para lo otro, que el que Dios le auia dado por Padre y maestro, y tomado por instrumento para fundar y establecer aquella religion, à la qual le auia llamado: comunicò su espíritu con el padre Ignacio: diòle parte de sus oraciones y penitencias: descubriòle toda su alma con grande senzillez y humildad, rogandole que le guiassè y encaminassè. Y juntamente se informò del muy distintamente del instituto, fin, y medios de la Compañia: y de todo lo que para ser vtil obrero della, le podia aprovechar.

Entre las otras obras de piedad que hizo el Duque en Roma, fue muy señalada, y de gran servicio de nuestro Señor, y beneficio de su Iglesia, el auer dado principio al colegio Romano, de la misma Compañia: del qual han salido innumerables bienes para toda la Christianidad: y particularmente para Alemania, Francia, Flandes, Inglaterra, Escocia, Polonia, y para las otras Prouincias inficionadas de heregias. Y puesto caso que el Duque no pudo fundar el colegio, porque auia luego de dexar la administracion de su estado: ni quiso aceptar el nombre de fundador que el padre Ignacio le ofrecia (pareciendole que era mejor guardarle para otro que le pudiesse fundar) todavia bastò aquella limosna que diò entonces, para dar principio al colegio: y el cuidado que despues tuuo de su prouisiò, para acrecentarle y sustentarle todo el tiempo que el uiuio. Y despues el Señor mouio à la Santidad del Papa Gregorio XIII. que le fundassè, cò la magnificècia, y liberalidad que à tan gran Principe, y Pastor de la Iglesia vniuersal conuenia. Como lo diximos en la vida de nuestro padre Ignacio.

*Pide licencia al Emperador para renunciar su estado en el Marques de Lombáy su hijo. Capitulo. XXIII.*

**M**Vy contento se hallaua el Duque en Roma con la santa compañia del Padre Ignacio, y de los otros Padres, y con la deuocion que Dios le daua en visitar, y besar, y regar con lagrimas aquellos Santuarios. Inclinauase à quedarse, y acabar sus dias en ella: y para poderlo mejor hazer, y desnudarse del todo, y renunciar en el Marques de Lombáy su hijo el estado, embio al Emperador don Carlos, que à la sazón estaua en Alemania, vn cauallero de su casa, que se llamaua Gaspar de Villalòn, para suplicarle que le diessè licencia para hazerlo: y escriuiòle vna carta del tenor siguiente.

S. C. C. M.

**N**uestro Señor sabe lo que yo he deseado la venida de vuestra Magestad en Italia: para poder dexar lo que tengo de escribir. Mas como sea no alcanzar lo que me auia de consolar, pues no merezco ser consolado, doy gracias al Señor por ello. Y aun me persuado, que podre mas servir à vuestra Magestad en ausencia, que en presencia: y así dirà la pluma, lo que auia de dexar la lengua. Y de qualquiera manera con grande confusion, por auer de dexar à vuestra Magestad, que siendo tan grande pecador, como vuestra Magestad en parte, ha visto, por el mal exemplo que he dado andando en su imperial Corte, y siendo criado de su casa (de lo qual, quan humildemente puedo suplico el perdon, ofreciendome à la pena, que nuestro Señor desde el cielo, y vuestra Magestad en la tierra, me quisieren dar.) Tras esto digo, Cesarea Magestad, que auiendo merecido mis pecados tantas vezes el infierno, y el mas abominable lugar del, ha querido este Señor Dios de las misericordias, aguardarme hasta que abriessè algo los ojos de mi alma, para ver lo que ha hecho por mi, y lo que yo he hecho contra el. Y así deteniendome en esta elecció desde que falleció la Duquesa, despues de auerlo considerado quatro años, y auiedose sobre ello hecho muchas oraciones à nuestro Señor por diuersos siervos suyos, creciendo cada dia mas los desseos, y quitandose mas las tinieblas de mi

coraçon,

coraçon, me da confiança que no obstante que no merecia entrar en la viua del Señor, y mas viniendo tan tarde, y auiendo sido mi oficio arrancar las cepas que otros plantauan. Con todo, por ser la diuina bondad sin medida, y su clemencia vnpielago sin suelo, ha sido servido de mouer à estos siervos suyos de la Compañia de Iesus, à que me admitiessen en su religion: en la qual aunque ha dias que desseo servir, y morir, no he podido efectuarlo, hasta cumplir con la obligacion que el padre deuè à sus hijos: de la qual pienso ser libre dentro de dos, ó tres meses. Y así no mirando estos Padres à mi, sino à las palabras de Christo nuestro Redentor, que dixè, no auer venido à llamar à los justos, sino à los pecadores, creo que cumplirá mis desseos. Por lo qual suplico à vuestra Magestad como su vassallo, y criado, y Comendador de la orden de Santiago, sea servido de darme su Imperial, graciosa y agradable licencia: para que en estos pocos dias que me quedan de vida, pueda en alguna manera acordarme del tiempo perdido, y reconocer la miseria y peligro del presente, y proveer para la incertidumbre del venidero. Y ofrezco, que si nuestro Señor me da gracia para emendar en algo mi vida, será para muy continuamente en los sacrificios, y oraciones, rogar à su diuina Bondad acreciete en vuestra Magestad la salud espiritual, y corporal. Para que así como le ha dado victorias contra los infieles, y hereges, las de tambien contra las guerras, y pasiones del hombre viejo, si algunas quedan por mortificar, y vencer: y abraçe, y encièda su alma en el amor, y memoria de la Pasion de Christo, y pueda dexar con el Apostol: Mihi absit gloriari nisi in Cruce. Porque los que la gustan, la cruz tienen por deleyte, y los deleytes por mayor cruz: saboreandose en los trabajos, y llorando quando se veen sin ellos, y sin dolores. El que los padecio en la cruz por vuestra Magestad tan intensamente, guarde su Imperial persona. De Roma, à quinze de Enero, de 1551.

Escrita esta carta, y aguardando la respuesta della, se començò en Roma à regumar, y despues à publicarse mas claramente esta determinacion, y mudança que queria hazer el Duque. Venida à noticia del Papa se tratò con mucho calor de hazerle Cardenal: que era lo que el Duque tanto auia temido, y por lo que se auia detenido de venir à Roma en tiempo del Papa Paulo III. (como diximos.) Sabido lo que se dezia, tuuo tan

grande espanto de aquella dignidad, como otros suelen tener desseo de alcançarla. Y así con el parecer del padre Ignacio, tomò por medio para escaparse della salir de Roma, y quitarse de delante de los ojos del Papa, y poner tierra en medio. Y con la misma compañia que auia lleuado de España, se boluio à ella, auiendo estado solos quatro meses en Roma. Y porque desseaua biuir apartado del bullicio de Corte, y en vn perpetuo recogimiento, escogio para su morada la Prouincia de Guipuzcoa: así por ser lugar remoto, y fuera de trafago, como por auer nacido en ella nuestro padre Ignacio, à quien el tenia entrañable deuocion. Llegado à España, se fue derecho à aquella Prouincia: y la primera cosa que hizo, fue entrar en la casa de Loyola, y preguntar por el lugar en que auia nacido el padre Ignacio: y besando la tierra del començò à alabar al Señor con grande afecto, por la merced que auia hecho al mundo, en auerle dado en aquel lugar vn tan fiel ministro suyo: y à suplicarle, que pues le auia hecho hijo de tal padre, y dicipulo, y soldado de tan buè maestro, y capitán, le hiziesse verdadero imitador de sus virtudes. Allí oyò Missa en vn oratorio de la misma casa, y recibio el cuerpo de Christo nuestro Señor. De allí se partio à la villa de Oñate, que està quatro leguas de Loyola: donde Pedro Miguelez de Araoz nos auia dexado vnas casas suyas para colegio de la Compañia. De aqui se despидieron algunos de los Padres que auian venido con el: y otros, y don Iuan de Borja su hijo quedaron con el Duque: el qual aguardaua la respuesta, y licencia del Emperador, que sola faltaua para hazer la renunciacion de su estado en su hijo, como desseaua.

*Como hizo la renunciacion de su estado.*

Cap. XXIIII.

**P**Ocos dias despues llegó Gaspar de Villalòn de Alemania con la respuesta del Emperador, que es la que se sigue.

*Ilustre Duque primo. Con Gaspar de Villalòn nuestro criado recebi vuestra carta. Y aunque la determinacion que me escriuis, que teneis de recogeros, para trocar lo del mundo, y tierra, por lo del*

del cielo, es santa, y no puedo dexar de loarla, no se escusa que no la sienta como es razon. Mas el sentimiento no estorvará el daros la graciosa licencia que me pedis, de renunciar en don Carlos vuestro hijo el estado: que ésta, yo huelgo de darla de voluntad. Y entiendo que de lo que emprendeis hazer, tendreis mas embidiosos, que imitadores: porque el teneros embidia, costará poco, y el seguir vos mucho. En dexar vos á vuestros hijos, me obligais á que yo mire por ellos, y así lo hare en lo que se ofreciere: porque su madre nos lo mereció, y su padre no lo desmerece, ni creo que ellos perderan por su parte lo que sus padres les ganaron. Guie Dios N. Señor vuestros consejos ilustre Duque, y encomienda de mucho los nuestros, y las cosas de la Christiandad en vuestras oraciones. De Augusta doze de Hebrero 1551.

Leida esta carta, se retirò el Duque á su oratorio: y prostrado en tierra ante vn deuto Crucifixo, con profunda humildad, orò desta manera.

**S**eñor mio, Dios mio, y Criador mio: yo vuestro criatura, vuestro siervo, vuestro redimido, yo vilissimo gusano, conociendo mi vileza, y mis grandísimos pecados, con que tanto os he ofendido, me presento delante de vuestro diuino acatamiento confiado en vuestra inefable clemencia, y misericordia. Y primeramente, os hago infinitas gracias por los grandes beneficios, y graciosas mercedes que de vuestra liberalissima mano (sin en nada merecerlas) he recebido. Y suplico os humildemente, que perdoneis la ingratitude con que os he respondido: y el mal uso con que estragué vuestros dones, y misericordias. Y de oy mas dispongo con vuestro fauor y gracia de renunciar, y desnudarme por vuestro amor, y servicio de todas las cosas transitorias, y bienes temporales, que en alguna manera me podrian ser estorvo para seguirvos, y para caminar con derechos passos por las sendas de los consejos de vuestro santo Euangelio, y para nunca mas fiar en arrimo de criatura, ni cosa perecedera. Deseo Rey mio, y riqueza mia ser pobre, y morar entre vuestros pobres todo el tiempo de mi vida. Y vos sabeis Sabiduria eterna, que si agora estuieran en mis manos todos los Reynos de la tierra, y la Monarquia del vniuerso, lo renunciara, y desamparara todo, con la misma voluntad, y alegría que dexo esta miseria, que de vuestra mano poseía. Recibidme Dios mio en vuestra casa, acogedme en vuestra

*crux: pues para caber en ella con vos, me desnudo. Yo hago lo que es en mi baxeza, y ofrezco lo poco que de mi parte puedo: hazed vos agora lo que pertenece á vuestra grandeza, y clemencia infinita. Aceptad mi servicio: agradaos de mi sacrificio: fauoreced mis deseos: esforcad mi flaqueza: pelead mis batallas. Y de la misma fuente de donde ha salido este mi deseo de servirvos en estado mas perfeto, salga tambien la virtud, para q se execute, y perficione en mi el beneplacito de vuestra santissima voluntad: y yo biua en vos, muriendo en mi, y mueran en mi todas mis imperfecciones, y pasiones: y vos biuaís en mi Rey de soberana Magestad, que con el Padre, y con el Espiritu santo biuis, y reynais en los siglos, y eternidad.*

Despues que con estas, y otras afectuosas palabras se huuo ofrecido á su Criador, salio de su oratorio, y con escritura publica, y solenne auto, renunciò en el Marques don Carlos su hijo primogenito, que estaua ausente, sus estados, titulos, rentas, y vassallos, sin reservar para si cosa alguna. Hecho esto, se despojò del vestido secular, y se vistio del de la Compañia. Quitose la barba, y abrio la corona para recibir los sacros ordenes. Llorauan á esta sazón todos sus criados, como si ante sus ojos le vieran morir: y á escondidas recogia los cabellos cortados, para guardarlos como reliquias de su señor: al qual ya le tenian por muerto, y le estimauan por santo. Mas el se entrò otra vez en su oratorio con increíble regozijo: y como se mirò el vestido, y se hallò desnudo del de Duque, y cubierto del de pobre, que tanto tiempo, y tan de veras auia deseado, como nauegante, que arrojado de la tempestad del mar, se halla á deshora salvo y libre en el puerto seguro, con abundancia de suauísimas lagrimas, se tornò á prostrar en tierra ante la misma imagen de nuestra Redencion, diciendo estas palabras.

*Ahora si Señor mio, agora si, que me veo pobre, y hecho vuestro esclauo, y mas obligado que nunca á servirvos por este precioso estado, en que sin merecimientos míos me auéis puesto. Ahora cõfiadamente dire, y cantarè con vuestro Profeta: O Señor, que vuestro esclauo soy, yo me conozco, y me precio de ser vuestro esclauo, y hijo de vuestra sierva, que es la religion que me ha prohibido. O quanto*

*Psal. 115.*

*as deuo*

*os deuo Dios mio, porque rompistes mis cadenas, y por esta gracia os ofrecere sacrificio de alabanga. Y pues me auéis acogido, y assentado debaxo del estandarte de vuestro santo nombre de Iesus, y escritome en la Compañia de vuestra sagrada milicia, con mayor confianza que primero inuocarè el nombre del Señor, para que Iesus me sea siempre dulce Salvador. Y pues ya no tendre causa de respetar, ni temer los juyzios del mundo, saldre publicamente, para que todos entiendan que soy todo vuestro, y hare publicos mis votos, y manifestarè mi profesion, no como hasta aqui en rincones, y escondiendome de los ojos de los hombres, sino en publico, y en los ojos de todas las gentes: Vota*

*mea Domino reddam in conspectu omnis populi eius: in atrijs domus Domini in medio tui Hierusalem.*

Hecha fu oracion, salio luego á entender en vna obra de misericordia, que fue proouer de amparo, y remedio á todos los criados que alli tenia. Parte dellos encargò á don Iuande Borja su hijo, y parte embiò al Duque don Carlos. No sufria su compasiuo y agradecido coraçon, que ninguno de los q le auian servido, y acompañaado, se viesse necesitado de buscar nueuo señor. Eran todos hõbres hõrados, y tã virtuosos, que biẽ dauã á entender en q escuela auian aprendido.

*Fin del libro primero.*

## LIBRO SEGUNDO DE LA VIDA DEL PADRE FRANCISCO de Borja.

*LA VIDA QUE COMENÇÒ á hazer, despues que renunciò su estado. Capitulo primero.*



**N**O SE puede explicar con pocas palabras el cõtamiẽto, y alegría espiritual con q quedò el Duque, quando se vio desnudo deste titulo y dignidad: porque le parecia que començaua á ser suyo, ò por mejor dezir, de su Criador, y Señor, y que no avría ya cosa que le pudiesse estorvar el entregarse totalmente á el: y para començarlo á hazer con mas fervor, se ordenò luego de Missa. Aparejose con mucha oracion, y penitencia, para entrar en el Sancta Sanctoru, y rraer del cielo, y tener en sus manos el pan biuo, y causador de la vida. Quando tuuo

bien aprendidas las santas cerimonias de la Missa, se fue á Loyola por su deuocion: y en vna deuota capilla, que los señores de aquella casa tenian adereçada, dixo su primera Missa rezada, el primero dia de Agosto, del año de mil y quiniẽtos y cincuenta y vno. Y para ella le embiò su hermana doña Luisa de Borja, Condesa de Ribagorça, vnos ornamentos labrados por sus manos. En ella por buen principio dio la sagrada comunión á dõ Iuã de Borja: recibiendo el hijo por mano de su padre el mas precioso don que la tierra, y el cielo posee. Y porque el Papa Iulio tercero auia concedido al padre Frãscisco vn jubileo plenissimo, para todos los que estando en estado de gracia se hallassen presentes á la primera Missa que dixesse en publico (desseando el padre que muchos gozassen deste beneficio) quiso dezirla en la villa de Vergara, q es á dos leguas de Onãte. Pero auiendo publicado la Missa, y el jubileo, fue tan grande el concurso de la gente que vino de

toda aquella comarca, que no cabiendo en la iglesia del pueblo (aunque es bien capaz) fue necesario salirse al campo, y allí poner vn altar, y pulpito, en vna ermita dedicada à santa Ana, à donde el Padre dixo su Missa, y predicò. La muchedumbre de los que recibieron el santissimo Sacramento aquel dia de su mano, fue tanta, que se acabò la Missa algunas horas despues de medio dia. Bolvieronse todos muy consolados, y edificados à sus casas: por ver en abito Sacerdotal, haziedo officio de predicador Euangelico, à vn hombre que sabian que poco antes era gran señor, y auia trocado la grandeza y abito del figlo, por la pobreza y estado de la religion. La mas de la gente no percebia lo que dezia el predicador: asì por ser mucha, y no poderse acercar al pulpito, como porque no entendia la lengua Castellana. Pero era cosa maravillosa ver la atencion con que todos le oian, y las lagrimas q̄ derramauan. Preguntados algunos, que era la causa porquè llorauan en el sermon, pues no le entendian? Respondian, que por ver à vn Duque fantò (que este nombre ponian aquellos deuotos pueblos al padre) y porque dentro de sus almas sentian vnas bozes, è inspiraciones de Dios, que les significauan y dauan à entender lo q̄ el predicador desde el pulpito les estaua predicando.

Viendose Sacerdote, y professo ya declarado de la Compañia de Iesus, desseò recogerse mas, y darse con mayor fervor à la oracion, mortificacion, y penitencia: y para ello rogò à la villa de Onate que le diessen vna ermita dedicada à la gloriosa santa Maria Madalena, que està como vn tercio de legua del pueblo. Y auendosela concedido con gran voluntad, hizo luego edificar para habitacion suya, y de sus compañeros vnospentillos de labor tosca, y de madera sin labrar, tan estrechos y desluzidos, que se veia bien lo que el Padre venia à buscar: y que estimaua mas aquel pobre y angosto rinconcillo, que los palacios sumptuosos de los grandes Principes. Aquí se passò el nueuo Sacerdote con algunos padres, y hermanos de la Compañia, gastado su vida en perpetua oraciõ cõtèplaciõ, y penitencia. Luego pidio cõ grande instancia al Superior q̄ allí estaua, q̄ se lla-

maua Miguel Nauarro, licencia para servir al cozinero: y quando se la concedio, la estimò, como en otro tiempo estimara el auer alcançado algun preeminente cargo, ò dignidad. Començò à traer agua, y leña, y hazer lumbrè, y barrer, y fregar, y ocupar se en todos los otros officios de la cozina, como lo pudiera hazer el nouicio mas humilde, y mas abatido del mundo. Y despues de auer cumplido con estos officios, servia en el refectorio à los padres y hermanos: y se hincaba de rodillas delante dellos, y les pedia perdon de las faltas que en servirles hazia, y les besaua los piès de vno en vno, rogandoles, con eltraña deuocion y humildad, que le encomendassen à nuestro Señor, y le suplicasen que le dieffe gracia de començar à ser de veras fuyo.

No se contentaua con biuir con tan grande exemplo dentro de su casa, sino tambien salia della, derramando el mismo buen olor à los de fuera. Salia con vn asforja al cuello, à pedir limosna de puerta en puerta: y como ya la gente le conocia, ò por auerle visto, ò por la fama de su vida, era cosa de ver la deuocion y ternura con q̄ salian de sus casas à darfela: y como aquellas mugeres Guipuzcoanas se le arrodillauan, y le pedian su bendicion, y besauan el pan q̄ le dauan, y se encomendauan en sus oraciones. Otras vezes salia por aquellos pueblos à enseñar la doctrina Christiana à los niños, lleuando la campanilla en la mano para llamarlos. Pero no venian solamente los niños à verle, y oyrle, sino toda la gente de la tierra por donde yua, hombres, y mugeres: y se combidauan vnos à otros, y dezian: *Vamos a oyr à este hòbre venido del cielo.* Enseñaua primero à los niños con mucha llaneza las oraciones y mandamientos: y para que se les quedassen en la memoria, les pregütaua muchas vezes lo q̄ les auia enseñado, y hazia q̄ ellos mismos lo repitiesen. Despues instruia à los mayores, y les hazia algunas platicas conforme à su capacidad, y los encaminaua à toda virtud. Desta manera anduuo por aquella tierra enseñado, y edificando à todos cõ sus palabras, y exèplo: y hizo sus correrias hasta S. Sebastia, y hasta Vitoria: dõde muchas vezes enseñò la doctrina Christiana, y predicò.

*Lo que se hablaua del Padre: y de su salida al Reyno de Nauarra. Cap. II.*

Aunque el padre Francisco se auia retirado à aquel rincón de la Prouincia, y estaua en su ermita de la Madalena, tan recogido, y apartado del bullicio de la Corte, y de la conuersacion de los hombres, no por esso dexauan sus cosas de salir à luz, y de publicarse, y estenderse por todos los Reynos de España: acrecentandolas la fama (como fuele) y dando ocasion à los hombres para hablar dellas, cada vno segun su gusto y aficion. Los hombres carnales, como tenian los ojos puestos en la tierra, y los coraçones arraygados en la vanidad, juzgado con su humana prudencia (que como dize el Apòstol, es desatino y locura) lo que el P. Francisco auia hecho, dezian, que auia sido disparate, que vn hombre de su calidad, en la flor de su edad, y en el tiempo de tanto fauor, y propio para gozar de su grandeza, y de acrecentarla para sus hijos, lo huuiesse todo dexado, y trocandolo por vn abito pobre de religioso, con tanto menosprecio del mundo. Pero toda la gente virtuosa, cuerda, y graue quedaua admiraua de vna tan maravillosa mudança: y alabaua al Señor, que auia embiado en nuestros dias vn exemplo tan raro como este al mundo: y con el renouado los exemplos de los santos antiguos, que en todos los siglos le despreciaron, y se abraçaron con la Cruz de Iesu Christo, y figuieron la perfeccion Euangelica. Vinieron à visitarle muchos señores: y entre ellos el Duque de Gandia don Carlos, y don Aluaro de Borja sus hijos, y don Martin de Aragon, Duque de Villahermosa su cuñado, y el Conde de Lerma, y el Marques de Alcañizes sus yernos. Otros señores, y Prelados le embiauan à visitar, y à dar la norabuena del nueuo estado que auia tomado: y algunos le rogauan que los guiasse, y endereçasse por el camino de su salvacion. Entre estos fue vno dõ Bernardino de Cardenas Duque de Maqueda, Virrey que entonces era del Reyno de Nauarra: al qual vino grã desseo de ver al nueuo predicador, y comunicar familiarmente con el las cosas de su cõciencia y gouierno: y para salir con su pretension, le despachò vn ca-

uallero criado de su casa, con vn carta, que dezia asì.

Muy Ilustre señor, è Ilustrissimo Padre.

Esta ciudad, y Reyno de Nauarra està con lo que aca se oye, y llega dessa Prouincia con gran desseo y necesidad de gozar algunos dias de la presençia de V. S. Si fuessemos tan dichosos que nos alcançasse alguna parte de lo mucho que goza Guipuzcoa, lo estimariamos por grã regalo de nuestro Señor: y para mi en particular seria señalada merced. Y si mi officio se acordasse con mi desseo, yo fuera en lugar desta, à procurarlo: mas bien sabe V. S. (como quien lo ha prouado) que no es licito al Virrey, poner los piès fuera de la jurisdiccion y terminos de su prouincia. Pero podria ser esta la traça, si V. S. quiere hazernos esta merced, que ambos partamos el camino, llegandonos hasta la raya deste Reyno, pues no tengo yo mas licencia: y si llegados à fuere servido de llegarse hasta Pamplona à consolar toda nuestra gente (que no menos que yo le dessean ver, y servir) yo le acompañarè desde allí. Y creame V. S. q̄ no es esto gana de renouar la amistad antigua, ni tampoco curiosidad de ver cosas nueuas, sino puro desseo de aprouechar, y mejorar algo mi alma con el consejo y doctrina de V. S. à quien suplico me mande dar auiso de lo q̄ en esto piensa hazer. De Pamplona.

A esta carta respondió el padre Frãscisco al Virrey, que su Señoria perdiessè cuidado de lo que le escriuia: porque el le tendria de dar orden como se viesse con breuedad, y de auisarle el quando, y como. Esto escriuio, y luego que se partio el criado del Duque se partio el tambien con dos compañeros para Pamplona: adõde llegò, estãdo el Duque dello bien descuidado: el qual le lleuò por fuerça à posar à su casa, y se encerraua con el muchas horas à tratar las cosas de su alma, pidiendole consejo para bien gouernar sus vassallos, y aquel Reyno q̄ estaua à su cargo. Y quiso que el Padre le dexasse por escrito vna instruccion de todo lo que ha de hazer vn señor, y Gouernador, y padre de familia Christiana. Y el Padre lo hizo, y se la dio: y el Duque la estimò, y tuuo en mucho. En Pamplona predicò diuersas vezes en la Iglesia Catredal con extraordinario con-

curso, y admiracion. Visitó algunos monesterios de frayles, y de monjas, animando á todos con su vida, y con su doctrina á la perfeccion de su estado. Acompañauale siépre el Virrey, q̄ no se sabia apartar del. Despues que huuo cúplido con la deuocion del Duq̄ y de toda aquella ciudad, se bolvió á su desfeada ermita de Oñate, por la Prouincia de Alaua, predicando en todas partes con notable fruto, y edificacion.

*Lo que escriuio el Infante de Portugal don Luis: y lo que el Padre le respondió. Cap. III.*

**N**O solamente en los Reynos de Castilla dio grande estúpida la mudança, y nueva vida del padre Francisco, pero tambien en los otros mas apartados. Particularmente en Portugal causó grande admiración: y así se lo escriuio al mismo Padre el Infante don Luis, hermano de don Iuan el III. Rey de Portugal, y de la Emperatriz doña Isabel ya difunta. Para que mejor esto se entiéda, quiero poner aquí la carta q̄ este Christianísimo Principe escriuio al P. Francisco: en la qual muestra bien su gran piedad, y prudencia, y la estima que del padre hazia: y así mismo lo q̄ el Padre le respondió. La carta que el Infante escriuio al P. Francisco, es la q̄ se sigue al pie de la letra:

Muy Reuerendo Padre.

**O**tras tēgo escritas a V. R. y en la presente solamente añadiré, que recibire gran contentamiento, si lo que por ellas he pedido se pudicse hazer sin algun disgusto suyo. Porque aunque el hazer se me importe mucho, por los fundamentos que en esta obra tengo puestos: ninguna cosa mia me puede tanto importar, como la consolacion y contentamiento que siempre por los tiempos passados dessee a V. R. como es Dios buen testigo. Y sino lo mostré exteriormente tanto en muchas cosas que dessee mostrarlo, tambien sabe Dios que no fue, ni por falta de amor, ni de buen desseo, y voluntad que tengo a los passados, y presentes de la casa de V. R. la qual auéis hecho mucho mas illustre con dexarla. Y esta sola razon basta, aunque no huuiera otras como las ay, para que yo sea mas obligado, y desseo de darle todo

cōtento: pues ya se vee q̄ aora ningunas otras cosas le dan a V. R. sino las que contentan a Dios nuestro Señor. El sea muy alabado por esto. Marauilloso es Dios en sus siervos, y sus misericordias no tienen fin. Dele V. R. gracias infinitas, porque su conuersion haze mayores frutos de lo que V. R. piensa. De mi le se certificar, q̄ sus palabras muchas vezes me suenan en mis orejas, como si las estunicse oyendo de su boca: y cōsidero sus passos, como si presente le tuuiesse. O bienauenturado siervo de Dios, que en tiempo de tan grandes perturbaciones ha sabido hallar la paz del hombre interior: dexado al mundo burlado ó lo mejor del juego, que el armaua con engaños, y recogido los sentidos, y potencias a la voluntad pura, y justa del Señor. En lo qual consiste esto poco, que de felicidad se puede remedar en esta vida, y lo que sin medida, y sin fin se dessea gozar en la otra. Por esto Señor pido encarecidamente a V. R. que de aquí adelante tenga memoria de mi: y siempre me encomiende en sus deuotas oraciones y sacrificios, para que el Señor me enseñe el propio camino de su voluntad: y sin nunca tener otra, biva y acabe en ella, donde, y como su diuina Magestad fuere servido. Y si V. R. de mi mandare alguna cosa, entienda que lo hare con mucho gusto de cōplacerle en todo. De Almerin, a treze de Julio, de. 1551.

Infante don Luis.

A esta carta del Infante don Luis respondió el padre Francisco la que aqui pondre.

Serenísimo Señor.

**E**L Espíritu santo, q̄ es llamado padre de pobres, y es remunerador de las misericordias q̄ a ellos se hazen, retribuya a V. A. la merced q̄ con sus cartas he recibido de su muy poderosa mano: que no fue pequeña auerse servido de acordarse de este su siervo, y tan miserable pecador. Y mas queriendose servir de mi, en cosa que es toda de vuestra Alteza. Pues tan particularmente toda la Compañia de Iesus, hasta el minimo della, que soy yo, nos gozamos mucho en el Señor nuestro de llamarnos, y tenernos por siervos de V. A. Veo tanto en las cartas de vuestra Alteza, y por la mano que las escriue, la mano interior del Señor eterno, q̄ no se como diga, y explique lo q̄ en ellas se me trasluce. Bien se de xir, y afirmar, que mi alma se ha consolado mucho mas de lo que sabria encare-

encarecer. Y aunque estaua de antes muy rendida al servicio de vuestra Alteza por las mercedes recibidas, se ha de nuevo rendido a desear mas servir, y mostrarse agradecida a ellas. Y así espero en el Señor me dara gracia para que continuamente me emplee en suplicar a su inmensa Bondad en falce a vuestra Alteza en lo exterior, y te humille en lo interior, para sublimarle mas en el cielo. Bendito sea aquel Señor: Qui aufert spiritum Principum, que si en esto es terrible con los otros Principes, no lo ha sido con V. Alteza sino muy piadoso, y benigno, en quitarle aquel espíritu que algunos de los Principes suelen tener, que es espíritu leuantado, desconocido, e ingrato a su Dios: y en lugar deste le ha dado el espíritu principal, del qual dessea, y pedia ser cōfirmado el santo Principe y Profeta David. O Serenísimo, y Christianísimo Señor, y que buenas y dichosas ferias ha hecho V. A. y quan mejorado ha sido en tercio y quinto, entre los otros Principes. O quanto deue Portugal a Dios, por auerle dado Principes sin espíritu de Principes. O Señor y quien supiesse entender, que cosa es faltar en el Principe el espíritu de Principe, y ser cōfirmado de espíritu principal. O quien supiesse de xir la diferencia que ay del vno al otro: y como el vno es de guerra, y el otro de paz: el vno desconsuela, y enfada, y el otro es cōsolador: y al fin el vno es espíritu humano, y el otro diuino. O que ganancia seria si la diligencia que se pone en prouar los vsos del mundo, y de la carne, se pusiesse en prouar, y experimentar los del espíritu celestial, como nos lo aconseja el Apostol, dixiendo, Que prouemos los espíritus, y conozcamos si son de Dios. O quantos se defengañarian de sus errores y engaños, que los traen tan ciegos. Mas el dolor es, que se pone tanta industria, y diligencia en los vnos, y tanta negligencia en el otro. Y por esta causa se dan tantas sentencias contra el buen espíritu porque le condenan sin llamarle, sin conocerle, y sin oírlo. Y si guese y crece el propio espíritu, que es ciego y terreno, y nos lleva a tantos despeñaderos: pidiendo la razon, y la verdad de Dios, que este se dexasse, y olvidasse, y se buscasse, y procurasse el espíritu principal. Vendrá día quando se aya de passar el golfo deste siglo, en que estos engaños se conozcan, dōde muchos se hallaran burlados, y llenos de espíritu, que era de tinieblas, vanidad, y falsedad, y vazios del espíritu de Dios, q̄ los deuiera llegar al puerto de la eterna felicidad. Y por esto poderoso Señor, doy

yo muchas gracias a nuestro Señor, viendo a vuestra Alteza tan ageno y tan apartado del mal espíritu propio: y tan desseo, y ansioso por el espíritu principal. Este es el que haze rendir al espíritu propio, como lo experimentaua aquel santo Rey, que dexia: Expectabam eum qui saluum me fecit à pusillanimitate spiritus, & tempestate. Este es aquel diuino espíritu: Qui ubi vult spirat; que entra, y bñifica, dōde, y como, y quando le plazce. Este es aq̄l espíritu, al qual el mal mūdo no puede acoger: porq̄ no se quiere recoger. Este es aquel, en el qual, y cō el qual clamamos, Abba Pater, porque es espíritu de adopcion. Este es el que deuemos encender siempre con los manojos de olores, y obras hechas en caridad: porque con esto se cumplira lo que san Pablo manda: No querais apagar el espíritu. Este es el que (como yo espero de la diuina bondad) se acrecentará siempre en el alma de vuestra Alteza, y a su entrada, y presencia dira con el otro santo Principe: Defecit spiritus meus. Y no hallará en si otra voluntad, y querer, sino lo que el espíritu del Señor quiere: y mada: ni su entendimiento buscará, ni se ocupará, ni abrazará sino las verdades q̄ la santa Iglesia Catolica N. Madre le enseña: ni su memoria se acordará de las criaturas, sino para reducir las al Criador, y tomarlas por escalera para subir a su conocimiento, y amor. Pues todas las criaturas respaldan mas, y son mas lindas en el Criador, que en si mismas: y en el dan gozo, considerando las: y sin el dan pena, dessea: y temor, poseyendo las: y dolor, dexando las. Si con el espíritu de Dios V. A. biva, biva vida verdadera, y sus sentidos no buscarán, ni querran otros deportes, y gustos, q̄ no sean conformes al espíritu y voluntad diuina. Y con esto podra de xir de verdad: Defecit spiritus meus in Deo salutari meo. Pluguiesse al Redentor, y Señor nuestro que yo pudiesse con verdad de xir: Defecit spiritus meus. Mas pues si quiera en lo exterior cō la mudança del estado parece que ha faltado mi propio espíritu por la gran misericordia de Dios q̄ me llamo, y se digno recibirme entre los siervos de su casa: ofrezco a V. A. que aunque antes estaua ya atado, ofrecido, y obligado, de oy mas ofrecere la voluntad que sola me queda, y el desseo: persuadiendome yo, que pues Dios N. S. la recibe y se contenta con ella (quando no ay otra cosa con que servirle) que tambien V. A. la recibira, pues es su voluntad conforme a la

*divina. Cuya caridad infinita guarde su muy alta, y poderosa persona para la engrandecer mas en su Reyno eterno, Amen. De Oñate quinze de Agosto. Francisco pecador.*

*Los que entraron en la Compañia en Oñate, movidos de su exemplo. Cap. III.*

Estos y otros semejantes efectos obraua el Señor en los coraçones de los Principes, y de los otros hombres Christianos, y cuerdos, por medio de la nueua vida del padre Francisco: pero ni eran estos solos, ni los mayores. Porque muchos movidos de su exemplo dieron de mano à las vanas esperanças del mundo: y conociendole, y teniendole en lo que es, le menospreciaron, y se entraron en religion, para morir desnudos con Christo desnudo en su Cruz. Mas dexado à parte los muchos que con este santo estímulo en aquel tiempo poblaron las otras religiones: los que en la misma Compañia entraron no fueron pocos, ni de poca estima. Porque algunos eran mãcebos ilustres, y de grandes ingenios y esperanças: algunos eminentes varones y singulares letrados: algunos viejos por sus canas y prudencia venerables: los quales vinieron à buscar al padre Francisco à la ermita de Oñate, para biuir en su obediencia y compañia, ò en la parte à q̄ el los quisiessse embiar.

Entre estos fue vno dō Antonio de Cordoua hijo de don Lorenço Suarez de Figueroa, y de doña Catalina Fernandez de Cordoua Marqueses de Priego y Condes de Feria: que demas de ser persona tan ilustre, y primo del mismo padre Francisco, era moço de mucha virtud, y de amable y nobilissima condicion. El qual despues de auer estudiado en Salamanca, y sido Rector de aquella vniuersidad, auiendo entendido que se trataua de hazerle Cardenal, y que el Papa Iulio. III. à instancia del Principe de España, estava muy puesto en ello, se determinò de tomar otro camino bien diferente de lo que su madre y hermanos tenian traçado, y se entrò en la Compañia. Vinieron tambien à Oñate para el mismo efecto don Sãcho de Castilla, y dō Pedro de Lodosa y de Nauarra: y dos Sacerdotes Teologos dicipulos del padre M.

Iuan de Auila (del qual hablamos en el precedente libro) el vno era don Diego de Guzman, hijo del Conde de Baylen, y el otro el Doctor Gaspar Loarte. Los quales antes de entrar en la Compañia andauan por el Obispado de Calahorra, enseñando à aquellos pueblos la dotrina Christiana, y predicando con mucha caridad y humildad, y dando limosna espiritual y corporal à los pobres, cõ notable fruto y edificacion.

No quiero contar vno à vno todos los q̄ vinieron en aquel tiempo à Oñate para entrar en la Compañia, porque seria cosa larga, y no necessaria. Solamente quiero acabar este capitulo con dezir, que vno dellos fue el P. Bartolome de Bustamante. El qual era vn Sacerdote Teologo, y buen predicador; q̄ auia sido Secretario del Cardenal don Iuan Tauera Arçobispo de Toledo: y tratado muchos y muy graues negocios en el tiempo que su amo tuuo tanta mano en el gouerno de los Reynos de Castilla: y despues de su muerte se auia recogido, y se ocupaua con mucha loa en exercicios de virtud, y aprouechamiento de los proximos. Estãdo pues Bustamante en Toledo con gran desseo de agradar à N. S. y suplicandole muy de veras que le encaminasse para aquello en que mas le auia de servir: y haziendo cõtina y fervorosa oracion à este fin, diziendo vn dia Missa, y teniendo el sacratissimo cuerpo de Iesu Christo N. Redentor en las manos, començo con grandes folloços y lagrimas à suplicarle que le cumplierse su desseo, y acabasse de ponerle en el lugar donde el queria que estuuiesse, pues en todo desseaua obedecer à su santissima voluntad. En este punto (como el mismo despues lo contaua, no sin mucha ternura y deuocion) sintio en su alma vn impulso, y mouimiento interior, y vna como boz, que le dezia, q̄ se fuesse luego à la Prouincia de Guipuzcoa, y que alli hiziesse lo q̄ viesse hazer al Duq̄ de Gãdia (de cuya nueua vida entonces aun no tenia entera noticia). Fue este llamamiento del Señor tan eficaz y poderoso, que luego el mismo dia dexò su casa y negocios, y se partio para donde Dios le llamaua. Llegò à la Prouincia, hallò rastro del padre, y toda la tierra llena del suau olor de su santa vida. Entrò en la ermita de la

Madalena

Madalena de Oñate, y topò con el mismo P. Francisco, con vna angarilla en las manos, lleuando piedra y tierra para el edificio de la pobre morada que hazia. Echose à sus pies, diole razon de su vocacion, y venida. Declarole el desseo que tenia de imitarle, y acompañarle en aquel estado y manera de vida. Concertaronse facilmente los dos, por q̄ era vno el espiritu q̄ à ambos los mouia: y así despidiendo sus criados se quedò Bustamante con el padre Francisco. Y despues fue su compañero mucho tiempo, ayudandole con su religion y gran prudencia en las jornadas que hizo, y en los negocios que tratò.

*Como el Papa Iulio. III. le quiso hazer Cardenal. Cap. V.*

Grande fue el consuelo que recibì el padre Francisco con las primicias de los nuevos hermanos que el Señor le embiaua, y con la buena compañia de Bustamante: porque veia que el Señor comunicaua su gracia à personas tan principales e ilustres, para que conociendo la vanidad del mundo le menospreciassen, y huyessen de sus grandezas y dignidades, así lo hazia el con gran cuidado: pero ellas como sombra yuán tras el, y le seguian. Pensaua que estaua seguro con auer dexado el mundo: y que ninguno se acordaria del, porque el estaua olvidado de todos. Pero quanto mas el se escondia, tãto mas Dios nuestro Señor le manifestaua: y quanto mas se aborrecia y despreciua, tanto era mas amado, y estimado de los buenos.

Como supo el Emperador don Carlos la renunciacion de su estado q̄ el P. Francisco auia hecho en su hijo, y la vida tan exemplar que hazia: pareciole q̄ seria gran servicio de N. S. que vn hombre como el fuesse Cardenal, y vno de los grãdes Principes de la Iglesia. Representoio à la Santidad del Papa Iulio III. y suplicole que diesse el Capelo al padre Francisco: porque demas de darse à persona que tan bien le merecia, el recibiria en ello particular gracia, y fauor.

Poco fue menester para persuadir esto à su Santidad: porque como ya conocia, y auia

tratado antes al P. Francisco el tiempo q̄ estuuò en Roma, y le auia juzgado digno de aquella dignidad, y de suyo pefado darfela, facimete vino en lo que el Emperador le pedia. Y así se resolvió de hazerlo, con grande aprouacion, y contentamiento del sacro Colegio. Supo esta determinacion del Pontifice N. P. Ignacio que estaua en Roma: y temio, que si tenia efecto, se menoscabaria el buẽ credito que el padre Francisco auia ganado en todas partes: y se daria ocasion à los que la buscã, para murmurar, y dezir q̄ no es oro todo lo q̄ reluze, ni verdadera deuocion todo lo q̄ lo parece. Y que el renũciar el Duque su estado, auia sido para dexarle à su hijo y pefcar el Capelo para si. Y así mismo que por ventura, con este exemplo, se abriria en la Compañia la puerta à la ambicion: que es el veneno de toda virtud, y religion. Por estas razones se determinò el padre Ignacio de poner todas sus fuerças, para estorvar que no passasse adelante lo que se tenia ya por concluydo; ni se diesse el Capelo al padre Francisco. Para esto habló al Papa, y le persuadió que le ofreciesse el Capelo, pero que no le obligasse à aceptarle. Porque con esto su Beatitud honraria la persona del padre Francisco, y cumpliria con el Emperador, y con el Colegio de los Cardenales, y con todo el mundo: y mostraria su santo zelo, y no affligiria aquel siervo de Dios, ni pondria en peligro la Compañia: la qual recibiria señaladissima merced en que su Santidad hiziesse, lo q̄ el en su nombre, y de toda ella le suplicaua. Hizolo así el Papa, conuencido de las razones que le dio el padre Ignacio (como lo escriuimos en su vida) y ofrecio el Capelo al padre Francisco que estaua en su rincón, bien descuydado de lo que en Roma se trataua.

Quando lo supo, se affligio en gran manera, por ver que la voluntad del Papa auia passado tan adelante: y consolose quando entendio que el padre Ignacio con su oracion, y singular prudencia, auia dado salida à vn negocio tan dificultoso; y alabò al Señor que le auia puesto en sus maños aquella dignidad, para ofrecerfela de nueuo, como le ofreciera con ella todo el mundo, si fuera señor

del. Y así respondió à su Santidad con el agradecimiento que deuia: suplicandole, que le dexasse acabar en lo que auia comenzado, y morir en su santa pobreza.

No se vio en este trabajo esta sola vez el padre Francisco, sino otras algunas. Porque otra vez el mismo Papa Iulio tercero, quiso darle el Capelo, à suplicacion del Principe don Felipe, que aora reyna: el qual lo tratò por medio del Cardenal Iuan Poggio Nuncio de su Santidad. Pero despues que el Cardenal se vio en Sãtomingo de la Calçada con el padre Francisco: y le habló desta materia, y oyò las razones que el padre le alegò, y le vio tan firme, y constante en no aceptar aquella dignidad, qdò tan cõuencido, que dio auiso al Papa, y al Principe de lo q passaua, y que no conuenia apretar y afligir tanto aquel siervo de Dios. Tãbien los Papas Pio. I. I. I. y Pio. V. algunas vezes, estando el Padre en Roma, trataron de darle el Capelo. Cada vez que se habiaua dello, se cõgoxaua y afligia por estremo, y le costaua muchas lagrimas, y gemidos, y açotes: suplicando à nuestro Señor muy afectuosamente, que pues le auia hecho merced de facarle del siglo, y hazerle pobre por su amor, que no permitieffe que por sus pecados, boluieffe al golfo tempestuoso de donde auia salido: ni tiznasse, y abatieffe su anima, con el afecto, y amor de las riquezas. Y vna vez hablando desta materia con el padre Gaspar Hernandez su confessor (de quien yo lo he sabido) le dixo, que auia muchos años que suplicaua à nuestro Señor de todo coraçon, que fuesse servido lleuarle desta vida, antes que permitir tal cosa.

*Como salio de Oñate, y lo que en diuersas partes le sucedio. Cap. VI.*

**M**VY contento quedò el padre Francisco quando se vio libre del Capelo, y acabado vn negocio de tanto cuydado, con tanta paz y quietud: por la qual el sospiraua, y pensaua tenerla en aquella ermita de la Madalena, y que ella le auia de servir de oratorio en vida, y en muerte de sepultura. Mas al mejor sueño le despertaron con

vna obediencia del padre Ignacio, que con dulces y amorosas palabras le escriuia: Que se acordasse que Dios nuestro Señor no le auia llamado à la Compañia para que buscasse la soledad, y su contento particular: sino para que ayudasse à la salvacion de muchos, è imitasse al vnigenito hijo de Dios, que auia venido del seno del Padre à tomar en nuestra carne mortal, fatigas, y dolores, y à poner la vida como buen pastor por la salud de sus ouejas. Y q̄ así le rogaua, y ordenaua que salieffe de aquel su recogimiento: y cumplierse con tantas personas principales, que para servicio de Dios, y bien de sus almas, le desseauan, y llamauan.

Salio con esta obediencia de Oñate, y con sospiros, y copiosas lagrimas se despidio de su dulce ermita; entendiendo, que no la auia de ver mas. Fue à la casa de la Reyna, lugar del Condestable don Pedro Fernandez de Velasco: cuya muger era doña Iuliana Angela de Aragon Duquesa de Frias, tia del padre Francisco, y prima hermana de su madre: la qual muchas vezes le auia rogado que la visitasse. No quiso aposentarse en su casa por mucho que fue importunado, sino en vna pobre casilla. Tratò la Duquesa con el Padre las cosas de su conciencia, y del buè gouierno de su casa, y vassallos. De alli passò à Burgos, y predicò en la iglesia mayor à peticion de su Cabildo, y de la Ciudad. Y despidiendose breuemente, tomò el camino para Valladolid, donde estaua la Corte, y muy pocos padres de la Compañia, que habitauan en vna pobre, y estrecha casilla del hospital de san Antonio. De Valladolid fue à Toro, llamado de la Princesa de Portugal doña Iuana; donde estuuò la semana Santa predicando, y haziendo platicas espirituales à la misma Princesa, y à la gente de su palacio, con grande gusto, y aprouechamiento de sus almas. De Toro llegò à Salamanca, donde predicò: y algunos estudiantes de raros ingenios con su exemplo se mouieron à entrar en la Compañia. De Salamanca vino à Tordesillas, donde estaua enferma la Reyna doña Iuana: y aunque alli procurò la Condesa de Lerma su hija de facarle del hospital, y aposentarle

en

en Palacio, nunca lo pudo acabar con el. De Tordesillas boluio à Medina del Campo, y predicò en la primera Missa que dixo el padre Antonio de Cordoua: y dio calor al colegio de la Compañia, que algunos años antes estaua comenzado en aquella villa. Allí le vinieron cartas de la Marquesa de Priego, madre del padre Antonio de Cordoua, y de la Duquesa de Arcos, hermana del mismo Padre, y de la Duquesa de Medina Sidonia (que todas eran deudas muy cercanas del padre Francisco, y la de Medina Sidonia tia, hermana de su madre) en las quales le rogauan y pedian con mucha instancia que las viesse. Juzgò el Padre, que seria servicio de nuestro Señor cumplir con aquellas Señoras, y con esta ocasion dar en Andaluzia noticia de la Compañia. Y así se partio luego para ella, y anduuò las estaciones de Montilla, Marchena, y Sanlucar enseñando la doctrina Christiana, y predicando, y tratando en sus conversaciones, y platicas familiares con estas Señoras del bien de sus almas, y del gouierno de sus familias, y estados: y declarandoles el instituto, y fin de la Compañia, y dexandolas aficionadas à ella, y desseofas de fauorecerla, y de tenerla en sus estados: y no menos admiradas, y edificadas de lo que veian en el Padre, y oian del.

Pero antes de acabar este capitulo, quiero contar vna cosa que le acontecio en el camino, quando fue de Castilla à Andaluzia, que muestra mucho su gran paciencia, y humildad. Yendo por Sierramorena con sus compañeros (que eran los padres Antonio de Cordoua, y Bustamante) llegò à vna venta que tenia solo vn aposentillo: en el qual vn caminante que auia llegado antes auia puesto su hatò, y salido se à paísear fuera de la venta. El padre Francisco no sabiendo nada desto (como era tan amigo de oracion) luego se entrò en aquel aposento, pensando que estaua desembaraçado, y se hincò de rodillas, y se puso en oracion. Quando boluio el caminante, hallole desta manera: y creyendo que era algun Clerigo que hazia del deuoto, y le queria quitar su aposento, se enojò terriblemente: y començò à dar bozes, y à amenazarle, y dezir, que le auia de dar de

palos por su descomedimiento. El padre Francisco, así como estaua puesto de rodillas, se boluio à el con mucha paz, y humildad, y le dixo, Que por amor de nuestro Señor le perdonasse, y se sossegasse: porq̄ no era su intencion quitarle aquel aposento, sino darle, si el le huiera tomado antes, y fuera suyo. Y que en lo que dezia de los palos, que el estaua aparejado para recibirlos: y que bien los merecia por sus pecados. A las bozes llegaron otros que conocieron al padre Francisco, y à sus compañeros: y dixeron al hombre quienes eran. Quedò confuso y corrido, echose à los pies del padre, pidiole perdon, y que rogasse à Dios por el. El Padre le leuantò del suelo, y le abraçò amorosamente, y le hizo sentar cabe si: y le rogò que de allí adelante tuuieffe mas paciencia, y refrenasse la ira, quando se le ofrecieffe ocasion de sufrir algo por amor de Dios, aunque le pareciesse que la razon estaua de su parte. Pero bolvamos à lo que yuamos cõtando, y sigamos el hilo de nuestra historia.

*Su ida à Portugal, y lo q̄ hizo en ella. Cap. VII.*

**L**A nueva vida del padre Francisco, y la fama que de su exemplo, y santidad se derramaua por todas partes, causaua tan grãde admiracion, que los Serenissimos Reyes de Portugal don Iuan el. III. y doña Catalina tuuieron desseo de verle, y comunicarle, por lo mucho que oian dezir del. Y así lo significaron al P. maestro Geronimo Nadal, que à la sazón se hallaua en Lisboa, embiado de nuestro bienauenturado padre Ignacio por Comissario general en todos los Reynos de España: y le pidieron q̄ embiasse à llamar al padre Francisco. El padre Nadal respondió, que aunque el era Comissario general, el padre Francisco no era su subdito, ni el podia mandarle que vinieffe à Portugal: porq̄ el P. Ignacio le auia eximido de su obediencia. Mas que el le auisaria de la voluntad de sus Altezas: y que tenia por cierto, que dando de mano à qualesquiera otros negocios, vendria luego por servirles y darles gusto, como era razon. Recibio

el

el padre Francisco el auiso: y juzgò que no podia faltar al mandato de tan grandes Principes, y tan singulares Protectores, y señores de la Compañia (que con verdad así los podemos llamar). Y el era tan humilde; que bastara que el padre Nadal, siendo Comissario general, aunque no superior suyo, se lo significara, para obedecerle luego: y así se partio para Portugal, llevando consigo al P. Bustamante.

Prosiguiendo su camino, llegaron à vna sierra muy aspera y fragosa, que llaman de los siete Pallares, y està de la otra parte del rio Mondègo, y no lexos de la ciudad de Coymbrà. Caminando pues por esta sierra, yua el padre Francisco delante recogido, y aborto en su oracion: y el padre Bustamante le seguia, rezando el Rosario de nuestra Señora que lleuaua en las manos. Al passar de vn passò muy estrecho, y peligroso, resvalò la caualgadura en que yua Bustamante, y començò à rodar por vnos riscos, y por vn tan espantoso despeñadero, que solo mirarle ponía grima. El buen viejo para todo lo demas perdio los sentidos, sino para invocar à grandes bozes los dulcissimos nombres de Iesus, y de Maria. Oyò el padre Francisco las bozes de su compañero, y las de vnos hombres que viendole caer dieron grandes gritos, y bolviendo los ojos, vio rodar por aquella cuesta abaxo al padre Bustamante, ya encima ya debaxo de su mula: y fixados los ojos en el cielo, dixo con gran deuocion, y ternura: *Iesus te ayude, desñe de le Padre de las misericordias.* Al mismo pũto q̄ esto dixo, se detuuò la caualgadura en vn lugar tan agro, resvaladizo, y dificultoso para hazer alli pie, que causò no pequeña admiracion à los que lo vieron. Hallofe el padre Bustamante con su Rosario en las manos, y el, y la caualgadura sin lesion alguna. Y con vnas fogas facaron à Bustamante ciertos caminantes de aquella profundidad donde estaua: alabando todos al Señor, porque le auia librado de tan manifesto peligro. El atribuia despues esta misericordia de Dios à la intercesion de su bendita Madre: à la qual el llamò en su socorro, y cuyo Rosario yua rezando, y nunca soltò de las manos: y despues della, à la oraciõ del

padre Francisco. Passado este peligro vino el padre Francisco à Coymbra, que està alli cerca, y estuuò algunos dias en nuestro Colegio, causando con su vista y exemplo admiracion, y edificacion grande à todos los de la Compañia, y de fuera della. Predicò esta vez en nuestra iglesia, y concurrio à su fermò la flor de toda la vniuersidad y ciudad: y auiendo cumplido con todos, y consolado à todos, se partio para Lisboa: donde fue recibido de aquellos piadosissimos Reyes cõ extraordinarias muestras de fauor, y contentamiento: vsando con el de nueuo, y mas familiar trato que solian vsar con los hombres de su calidad, y honrandole mas que si toda via estuuiera en su estado, y antigua grãdeza. Porque no le mirauã, ni tratauan ya como à Duque de Gandia, sino como à santo, q̄ auia hollado, y puesto debaxo de los pies lo q̄ los otros tanto precian y estimã. Para que se entienda quanto vale mas la pobreza, y humildad de Christo, que la grandeza y honra del mundo: y que Dios nuestro Señor aun aca leuanta mas à los que mas se abaxan por su amor. La Reyna doña Catalina particularmente gustò mucho de la comunicacion del padre Francisco, à quien auia cobrado grãde aficion desde que en Tordeyllas la auia seruido siendo niño: y aora como oia sus sermones, y sus razonamientos y platicas espirituales, y veia la santidad de vida que en el resplãdecia, estaua admirada, y le daua grãde credito en las cosas de su anima, y en las de mas que el Padre le aconsejaua.

Tambien el Infante dõ Luis le hizo muchas mercedes, y fauores, renouando el conocimiento antiguo que auia tenido con el padre Francisco, en el tiempo que vino à Castilla à ver à la Emperatriz doña Isabel su hermana, y passar à la jornada de Tunez con el Emperador su cuñado: visitandole, y tratandole con extraordinaria beneuolencia, y familiaridad. Biuia este Principe en estado de Zelibato, y cõtinencia: y auia se recogido en gran manera, y hazia vna vida muy exemplar. Dauase mucho à la oraciõ y meditaciõ: gastaua el tiẽpo en oyr los officios diuinos, y en obras de piedad. Y fue tãto lo q̄ se mouio cõ el exẽplo y comunicaciõ del P. Frãcisco, que

que tratò de entrar en la Compañia (como N. padre Ignacio en aquel mismo tiempo me lo dixo à mi): mas por su edad, y poca salud, y otros justos respetos, parecio al mismo padre Ignacio, y al padre Francisco, que el Infante podia hazer mayor servicio à nuestro Señor estandose en su casa, y dando el exemplo que daua à todo el Reyno de Portugal; y sirviendo al Rey don Iuan su hermano, como lo hazia. Pero ya que no entrò en la Compañia el Infante don Luis, por las causas q̄ acabo de dezir, biuiu en su manera y estado, como si fuera della, sin fausto, y familia, y aparato de casa Real. Vendio sus baxillas, y colgaduras ricas, y joyas, para pagar sus deudas. Hizo los votos de castidad, y de pobreza, conforme à su estado, y de obediencia perpetua à los preceptos diuinos. Su trato era muy llano, afable, y compasiuò, y remediador de las miserias y necesidades ajenas: modesto, y humilde en gran manera. Estando en Xobregas, y embiando à llamar vn confessor de la casa de san Roque de la Compañia, mandaua al paje, que pidieffe qualquier Padre para que le fuesse à confesar, como si fuera vn pobre, ò otra persona particular de la ciudad. Lloraua algunas vezes, y con gran sentimiento, y amargura de coraçon dezia: *Que sera de mi, si en el dia del iuyzio mi nego me arrebatare el cielo, y yo me fuere al infierno, ò alomenos el tuuere mas grados de gloria que yo, porque los tuuo de caridad y amor de Dios, y yo tuue mas cuenta cõ las cosas del mundo?* Persuadio al Infante Cardenal su hermano, que fuesse muy deuoto de la Compañia, y que le fundasse en Euora el colegio que le fundò. Y en los principios del, estando en Euora el mismo Infante, se yua muchas vezes familiarmente al colegio, y visitaua vno à vno los enfermos que auia en el, y les preguntaua muy en particular de sus dolencias, y les tomaua el pulso cõ singular afabilidad y llaneza, como si fuera vno dellos. Toda esta mudança de vida, y exemplo del Infante don Luis, y lo q̄ della se siguiò, tuuo principio, ò aumento de la comunicaciõ del P. Francisco, y por esso lo escriuimos aqui. Pero prosigamos lo que es propio de nuestra historia.

Predicò el Padre en Lisboa el dia de san

Mateo en nuestro colegio, adonde cõcurriò toda la Corte à oyrle: quedãdo todos no menos edificados, que admirados de su dotrina, y espiritu. Diose entonces principio à la casa professa de san Roq̄, en vna ermita q̄ estaua fuera de la ciudad junto al muro, y cercada de oliuares. Y porque se ofrecieron algunas graues dificultades en darse aquel sitio à la Compañia, el Rey mandò à don Pedro Mascareñas, el qual siendo Embaxador suyo en Roma, negociò que se embiassen los padres de la Compañia à la India Oriental (como *Lib. c. 15.* lo contamos en la vida de N. P. Ignacio) que entendieffe en este negocio de su parte, y allanasse todas las dificultades con los cofrades de la ermita de S. Roque: como se hizo, dandoles el Rey liberalmente de su hazienda, la recompensa della. El dia que se huuo de tomar la possessiõ, que fue el primero de Octubre, del año de 1553. el Rey se quiso hallar presente con el Principe su hijo, y oyò en la ermita de san Roque la Missa que dixo el padre Nadal, y el sermon que predicò el padre Frãcisco, que fue admirable: y bastaua ver al Padre en el pulpito para que lo fuesse. Y el Principe dõ Iuan, padre que fue del Rey don Sebastian, bolviendose à los Grandes y señores que alli estauan, les dixo: *A este predicador si, que huelgo yo de oyr, porque predica cõ obras, y haze lo que dize.* En este dia, demas de la presençia del Rey, y del Principe su hijo, y de toda la Corte, huuo otra solennidad en nuestra ermita. Porque en la Missa que dixo el padre Nadal, hizieron la professiõ de quatro votos solennes los padres Gonçalo de Silueyra hermano del Conde de Sortella (que despues fue martirizado en Manomotrãpa) y Gonçalo Vaz de Melo, y Antonio de Quadros: de los quales el primero fue despues Prouincial de Portugal, y el segũdo de la India Oriental: y algunos otros padres hizieron sus votos de Coadjutores espirituales. Lo qual he querido apũtar aqui, por auer sido esta vez la primera en que se hizierõ en Portugal publicamente estos votos, despues que se publicaron las Cõstituciones. En esta ermita, despues se ha edificado casa, y vn templo sumptuoso, y de los mayores y mas hermosos q̄ ay en la ciudad, y se ha poblado todo aquel barrio de casas principales. Todo esto

esto se deue al padre Francisco: el qual con su presencia dio principio, y echò los primeros fundamentos de la casa de san Roque.

Despues de auer cumplido con aquellos Principes, y personas reales, y acrecentado la beneuolencia, y deuocion que antes tenian à la Compañia, se boluio à Castilla, donde le llamauan otros negocios importantes, y de mucho servicio de nuestro Señor que cada dia se le ofreciã. A la buelta passò por Euora, adonde le estaua aguardando el Infante Cardenal don Enrique Arçobispo de aquella ciudad: el qual auia sido informado por cartas del Infante don Luis su hermano de todo lo que auia passado en Lisboa con el P. Francisco, y le desseaua mucho ver, y conocer: y auia mandado al Rector de nuestro colegio en Euora, que en llegando el padre Francisco le auisasse: y quiso que luego el otro dia despues de su llegada predicasse en su iglesia Catedral de Euora: y le oyò con grãde alegria, y le regalò, y honrò, y visitò, con extraordinarias muestras de fauor, y beneuolencia.

El Duque de Bragança don Teodosio, q̄ estaua en Villauiciosa, ocho leguas de Euora, sabiendo lo q̄ auia sucedido en ella, y en Lisboa al P. Francisco, desseaudo por extremo verle y regalarle, y llevarle à su casa, al tiempo q̄ el boluia para Castilla le salio al camino con grande acõpañamiẽto: y viẽdole desde lexos, se apeò, y lo mismo hizo luego el P. Francisco echãdose à los pies del Duq̄: el qual le lleuò à su casa, y le tuuo en ella, y regalò con grã magnificencia algunos dias. Aunque todo aquel regalo, y aparato, era nueva cruz, y particular mortificacion para el P. Francisco: y en lo q̄ podia lo procuraua escusar. Quedò el Duque muy admirado, y edificado de todo lo q̄ oyò, y vio en el, y cõ mayor deuocion de la Compañia, y desseo de acrecentar el fauor q̄ siempre desde que ella començò le auia hecho: y los otros señores sucesores de su casa han continuado esta misma proteccion.

*Lo que hizo en Valladolid. Cap VIII.*

**B**oluió el P. Francisco de Portugal à Castilla, y fue à parar à Valladolid: adonde

por estar à la sazón la Corte del Principe dõ Felipe, que gouernaua estos Reynos por el Emperador su padre, le llamauan algunos negocios de gran seruiçio de Dios nuestro Señor. En Valladolid se aposentò con los padres de la Compañia en aquẽl hospital que morauan de S. Antonio: que en la estrechura y pobreza del edificio, era muy semejante à la ermita de Oñate. Allí le venian à buscar los señores, y Grandes de la Corte. Y porque le tratauan con los titulos antiguos, y cortesias que solian, traia siempre pleyto con ellos, pidiendoles de rodillas, por reuerencia de Dios, que no le hablãssen de aquella manera: porque hazian notable agrauio à la merced que Dios le auia hecho, y dauan à entender, que estimauan en mas lo que auia dexado, que lo que aora tenia: siendo tanto de mayor estima lo presente, que lo passado, quanto ya de cielo à tierra.

Passados algunos dias, rogado de algunas monjas, començò à hazer platicas espirituales en los monesterios dellas: en las quales las animaua à la observancia de la vida religiosa, y les declaraua el tesoro escondido del estado q̄ professauan, y el premio que da Dios à los que le guardã con entereza y perseverancia: y el castigo q̄ merecen las q̄ desdizen de tan excelente vocacion, y niegã cõ obras lo que professan con palabras. Cõ estas platicas, que fueron muchas, y en diferentes conuentos, se vio grande mudança, y reformacion en muchas personas religiosas. Despues començò à predicar en su iglesia de san Antonio (que por la liberalidad de la Princesa, ya se auia dado con su casa à la Compañia, con otras casas principales del Vizconde de Altamira) y en los otros templos mas principales de Valladolid, con notable concurso, y fruto del pueblo, y de los Cortesanos. Sus sermones eran sin ningun humano artificio, ni afectacion de palabras. El blanco dõde tiraua era aficionar las almas à la virtud, y enamorarlas de Dios, y dar à conocer al mundo las riquezas que tenemos en Iesu Christo, y en su Cruz, y redencion, si dellas nos queremos aprouechar. Descubria los lazos del enemigo, y enseñaua los remedios para no caer en ellos: y engrandecia los frutos de las vitorias alcanzadas contra los pecados.

pecados. Ponia espanto de las penas eternas, y combidaua, y animaua à los hombres à la bienauenturança, mostrando los caminos q̄ lleuan à ella, que son lagrimas, oracion, exercicios de virtudes, y vfo de los santos Sacramentos. El estudio y aparejo para estos sermones, era mucha oracion, y mucha lagrimas, y vn encendido desseo, y zelo de la gloria del Señor, y del bien de las almas, y la leccion del sagrado Euangelio, y de algun santo de los Padres antiguos, sobre el mismo Euangelio y misterio que pretendia declarar. Quedauã todos admirados de sus sermones, y mas los q̄ le auian conocido seglar, y casado, y gran señor, y no sabian lo q̄ auia estudiado. Y quando lo pregũtauan, y lo veniã à saber, quedauã aun mas marauillados, y no menos edificados, y mouidos para obrar lo que auian oido. Porque sabian que lo que dezian le salia del coraçon, y que concordauã bien sus manos con su lengua, y sus obras cõ sus palabras: q̄ es mas eficaz medio para mouer los oyentes, y persuadirles lo que quiere el predicador, que qualquiera aparato de palabras, ni de razones compuestas. Pero los caualteros, y señores que antes le auian tratado, y vistole en diferente trage, y estado, quedauan por vna parte confusos, y por otra como pasmados de tan grande mudança: dãdo les muchos buelcos el coraçon, por ver al padre Francisco en vn linage de vida tan pobre y humilde, y verse à si tan lexos de seguirle, y tan sumidos, y anegados en el abismo de la vanidad. Y dezian: Si este hombre va acertado (y dello no podemos dudar) errados vamos nosotros: y muchas vezes el solo verle, les era graue tormento, porque le mirauan como à Fiscal de sus vidas, y Alguazil y verdugo de sus propias conciencias. No faltò vn gran señor, que saliendo vn dia el P. Francisco de visitarle, se boluio à sus criados, y con gran sentimiento les dixo: Este hombre que veys salir de aqui, temò que me ha de ser el mayor açote con q̄ Dios me ha de castigar el dia del juyzio: y que à mi, y à los otros como yo, nos le ha de poner delante de los ojos para nuestra confusion. Porque estamos jugando, murmurãdo, buscãdo nuestros contentamiẽtos, y deleites, sin saber negar à nuestros sentidos cosa q̄ les de gusto, y

apartando nuestras almas, y las agenas del camino del cielo: viendo como venimos à este hombre nacido en grandeza, y criado en regalo como nosotros, afligiendo de dia y de noche su carne, y con tanta pobreza, y baxeza, procurando salvarse à si, y llevar tras si à los demas. Otra señora muy principal, que era la gala y la flor de la Corte, oyendo vn sermõ del padre Francisco, se trocò de manera, que dando de mano à todas las galas, y entretenimientos, se cortò los cabellos, y mudò trage, y vida, y començò à confesarle, y comulgarle cada ocho dias, cõ gran marauilla de los que antes la conõcian. Seria cosa prolixa el contar en particular los caualteros, y señores q̄ venian al Padre, y se aprouecharon de sus consejos, y doctrina: las enemistades, y pleytos q̄ compuso: los escandalos que estoruo: las personas q̄ por su exemplo mudaron sus costumbres, y aun entraron en religion.

Aqui en Valladolid declarò al pueblo, por vna manera de leccion sagrada, los Trenos ò Lamentaciones del Profeta Ieremias: y el año siguiente las acabò de leer en Alcalá de Henares. A oyr estas lecciones concurrían las personas mas principales, y mas doctas de aquellas dos Vniuersidades: las quales despues de auerle oydo, dezian, que aquella doctrina q̄ enseñaua no era sacada de los libros que ellos solian leer, sino de los archiuos secretos de la humilde oracion, y comunicada graciosamente de la diuina Sabiduria.

*Como hizo venir à Castilla las monjas Descalças de santa Clara. Cap. IX.*

**E**RA tan grande el zelo de la gloria de Dios, y del bien de las almas que ardia en el pecho del padre Francisco, que le hazia buscar nuevas traças, para que la religion, y piedad se aumentassen en todas partes. Entre otras cosas que para esto procurò, fue, que viniessen à estos Reynos de Castilla algunas monjas Descalças de la primera regla de santa Clara del monesterio de Gandia, para que en ellos se fundissen otros con su exemplo, de aquella tan observante, y santa institucion. Auia se començado este cõuento de santa Clara de Gandia el año de mil

mil y quatrocientos y sesenta y dos por vnas señoras Francesas, que llamauan las señoras Pobres: las quales cō cierta ocasión, huyēdo de su tierra, llegaron por mar à Barcelona: dondē fueron acogidas y fauorecidas del Rey de Aragon don Iuan el. I. I. y embiadas à Gandia, dandoles la casa de santa Clara: en la qual à la fazon habitauan ciertas Beatas.

En esta casa hizieron estas señoras Pobres su morada, y fundaron la primera regla de santa Clara, con admirable recogimiento, oracion, y aspereza de vida. Y derramarou tan suauē fragrācia de su santidad por todas partes, y obrò el Señor por su intercession cosas tan marauillosas, que aquella casa parecia, y era verdaderamēte lo q̄ dixo Iacob:

*Gen. 28. Casa de Dios, y puerta del cielo.* Por esta puerta han entrado, y en esta casa despues han morado otras señoras mas ilustres, y tan santas como las primeras: y entrē ellas la aguela del padre Francisco, y vna hija, y muchas tias, hermanas, sobrinas, y nietas suyas: las quales han conservado siempre aquella antigua religion, con que aquella santa casa se plantò, y biuidò en la tierra como Angeles del cielo. Como el padre Francisco conocia el tesoro escondido, que estaua encerrado en Gandia, desseaua que se publicasse, y derramasse para bien de muchas almas que anhelan à la perfeccion, y no se contentan con la vida ordinaria, y comun que ay en algunos monesterios de monjas. Y aunque de aquel convento de Gandia auia salido antes mōjas para fundar otros conuentos en otras partes, como en Girona de Cataluña, en Setubal de Portugal, en Valencia, en Castellon de Ampurias, y en Alicante, pero no se auia fundado ninguno en Castilla. Pues para que estos Reynos gozassen deste don del cielo, y no careciesen las almas puras, y ansiosas de su perfeccion, de vn medio tan eficaz para alcançarla: el padre Francisco dio noticia primero à doña Iuliana Angela de Aragon Duquesa de Frias (que como diximos era su tia, prima hermana de su madre) y despues à la Princesa de Portugal doña Iuana: y comunicoles su desseo, y dioles à entender lo mucho que se serviria Dios nuestro Señor, si de aquel vergel de Gandia se trasplantassen en Castilla algunas de aquellas generosas plan-

tas, y flores olorosas. Por la relacion y consejo del padre Francisco procuraron estas señoras que esto se pudiesse en execucion. Y asì con la obediencia, y bendicion de la sede Apostolica, salieron del monesterio de santa Clara de Gandia dos tias del padre Francisco: la madre Sor Francisca de Iesus, hermana del Duque don Iuan su padre, y Sor Maria de Iesus, hermana del Marques de Denia: y dos hermanas tambien suyas, Sor Maria de la Cruz, y Sor Iuana Bautista, con otras religiosas escogidas entre muchas, para dar principio, y plantar su religion en Castilla.

Venidas que fueron, hizieron su primer asiento en la casa de la Reyna: que es vn lugar del Cōdestable (como diximos) en la Rioja. Mas siendo fallecida la Duquesa de Frias, que las auia lleuado, la Princesa doña Iuana passò estas religiosas à Valladolid: adonde acabò su jornada la madre Sor Francisca. De cuya admirable entrada en religiō siēdo niña, y de su vida santissima, y muerte dichosa, podríamos contar muchas cosas marauillosas: las quales callamos, porque no escriuimos aqui su vida, sino la del padre Francisco su sobrino. Y porqué es mejor dexar entera su vida, para que otros la escriuan, y no hablar nada de sus heroicas virtudes, que escurecerlas con breue, y corta narracion. Muerta la madre Sor Francisca, siendo Abadesa la madre Sor Maria de Iesus, la Princesa comprò las casas del Tesorero Alonso Gutierrez, en que ella auia nacido en Madrid: y començò à labrar en ellas vn monesterio de Descalças de santa Clara, y vn quarto en que morar: para q̄ fuesse recogimiento de su biudez en la vida, y sepultura de su cuerpo en la muerte, la misma casa que le auia sido albergó en su nacimiento. Pero auiendo sido el Señor servido de llevarse en breue para sí à la madre Abadesa Sor Maria de Iesus, vino de Gandia en su lugar, para regir aquella casa de religiō, y ser Abadesa la madre Sor Iuana de la Cruz, hermana del padre Francisco: que despues aca lo ha sido siempre, y lo es quando yo esto escriuo. Con cuyo exēplo, è institucion, y con la entrada, y santa vida de muchas esclarecidas señoras, è ilustres donzellas (q̄ menospreciando la loca pompa del mundo, en la flor de su edad, tomaron por su

celestial

celestial esposo à Christo crucificado, y le siruen en el en santa pobreza) es aquel monesterio vn dechado de perfeccion, para las demas religiosas: y vn reclamo, y estimulo, para que las seglares quieran imitar à las que con tanto espiritu, y fortaleza las incitan à esta santa imitacion. Especialmente despues que la Serenissima Infanta doña Margarita de Austria, hija de los Emperadores Maximiliano, y doña Maria, ha echado el sello, y esclarecido tanto con su entrada aquella casa. La qual Infanta tuuo por mayor gloria y felicidad, ser pobre dicipula de santa Clara, y traer el velo humilde de la religion, que alcançar la corona, è imperio de la tierra, que sus padres, y tantos, y tan gloriosos progenitores suyos possayeron, y dexaron con la muerte. Estos monesterios de la primera regla de santa Clara, que saliendo de Gandia se han fundado en estos Reynos, tuuieron (como auemos dicho) su origen y principio del padre Francisco: y por esta causa los escriuimos aqui. Pero sigamos lo q̄ tenemos comēçado, y vamos texiendo la tela de nuestra historia: y veamos como el padre Ignacio le hizo Comissario general de la Compania en España, y el fruto grande que el Señor sacò dello.

*Es nombrado Comissario general de la Compania en España, y Indias. Cap. X.*

Como vio el padre Ignacio que Dios nuestro Señor fauorecia tanto al padre Francisco, y la edificacion, y mocion que obraua en las animas de los que tratauan cō el, y los buenos sucessos que daua à todas las cosas que emprendia, determinò de nombrarle Comissario general en España, è Indias. Tenia en esta sazò la Compania en Portugal su Prouincial, como le tiene aora. El resto de la Compania de España gouernaua el padre Doctor Araoz: y como la religion se yua estendiendo, y creciēdo cada dia mas, no podia con la carga. Ordenò el padre Ignacio que se quedasse con buena parte della, y que fuesse Prouincial de Castilla (que abraçaua entonces las Prouincias que aora llamamos de Castilla, y de Toledo) y proueyò de nuevos Prouinciales para las Prouincias

de los Reynos de Aragon, y de Andaluzia, que entonces se instituyeron. De todas estas cinco Prouincias, y de las Indias Orientales hizo Comissario general al P. Francisco, como en la vida de N. padre Ignacio lo tenemos escrito. Alegò el P. Francisco muchas razones para escusarse, mas no pudo: porque el padre Ignacio le escriuió, que esta era su determinada voluntad, y que baxasse la cabeza, y tomasse sobre sí la carga que Dios le imponia, porq̄ el mismo Señor le daria fuerzas para lleuarla. Que procurasse de alentar, y animar los de la Compania à la perfeccion: y visitar, y acrecentar los colegios que ya estauan comēçados: y fundar otros de nuevo, donde se esperasse mas fruto para las almas, y mayor gloria del Señor. Y q̄ el tiempo que le sobrasse de los caminos y visitas, residiesse en la Corte: por ser lugar mas comodo y oportuno para comunicarse y entenderse con todos, y para el buē despacho de los negocios vniuersales que cada dia se le ofrecieran. A esta obediencia tan precissa no pudo el padre Francisco (que era obedientissimo) replicar ni contradizir. Obedecio con humildad, y tomò el cargo de Comissario general. Pero entendiendo que auia de dar cuenta à Dios de todas las almas que estauan a su cargo, començò à tener aun mas cuidado que antes de la suya propia. Y viendose ya superior y libre, y sin quien le fuesse à la mano à sus penitencias, y mortificaciones, doblò la oracion, y apretose mas rigurosamente, cō vigiliās, cilicios, y disciplinas: hasta que siendo dello auisado el padre Ignacio, y que yua cada dia perdiendo mas la salud, le moderò, y sugetò à la obediencia de otro, en todo lo que tocasse al tratamiento de su persona.

No se puede facilmente dezir lo mucho que se sirvio Dios nuestro Señor del padre Francisco, siendo Comissario general de la Compania, para el establecimiento, y acrecentamiento della en estos Reynos. Porque en el tiempo que el tomò el cargo, la Compania era tierna, pequeña, desconocida, y muy perseguida en el mundo (como lo fueren ser todas las cosas de Dios, y mas en sus principios) pero el la ilustrò con su persona, y la acrecentò cō su gouerno, y la animò à la perfeccion

perfeccion con su exemplo, y la amparò, y defendio cõ su valor y autoridad de muchos encuentros, y terribles y poderosas contradiciones que tuuo. Recibió en la Compañia vn grandísimo numero de sugetos, q̄ eran (como diximos) parte moços ilustres, y de raras abidades: parte hombres maduros, y consumados en letras: parte varones de canas, y prudencia. Dio vigor y fuerça à los colegios que estauan en sus primeros principios, y como en mantillas: y començò otros muchos, con flacos fundamentos: los quales despues han crecido, y hecho gran fruto en la santa Iglesia. Y parecía que en qualquier cosa que el padre Francisco ponía su mano, Dios nuestro Señor ponía también la suya, y le echaua su bendición. No faltauan personas que mirado con prudencia humana las cosas, juzgauan, que lo que hazia el padre Francisco nacia de aquel espíritu y amor entrañable que el tenía à la pobreza, mas admirable en su persona, que imitable para otros. Y que el abraçar tantos colegios cõ tan flacos fundamentos, era dañoso para los sugetos que se embiauaua à ellos, por cogérse como en agraz: y para la Compañia, por abraçarse mucho, y apretarse poco. Pero como nuestro P. Ignacio tenía otra mas alta y diuina prudencia, y era guiado, y mouido de aquel espíritu soberano del Señor, q̄ por mano del mismo Padre auia plantado è instituido la Compañia, y la regaua, y multiplicaua por la del padre Francisco: y la misma experiència le enseñaua que no era el el que obraua, y començaua los colegios, sino Dios por el, aduirtiendo de lo q̄ le parecia, le daua larga mano, y le dexaua hazer. Y el tiempo despues ha descubierto, que la mano de Dios guiaua al padre Francisco: y que con la orden, y dirección de tal Padre no podia dexar de ser muy acertado todo lo que hazia. Y en las fundaciones de las otras religiones leemos auer usado N. Señor desta misma prouidencia, y misericordia en sus principios: inspirando à los santos Padres, y fundadores dellas muchas cosas, q̄ miradas con ojos, y prudencia humana, parecían desatinos: y guiadas y encaminadas por su soberana mano, encerrauan en si admirables efectos, y tan profundos consejos, que solo con el mismo espíritu, de donde na-

cian como de su fuente, se podían descubrir *En su C. 1.º y comprehender. Como muy bien lo nota el padre maestro fray Hernando del Castillo, c. 45. hablando de los nouicios sin letras, que embiaua à predicar santo Domingo.*

*Lo que hazia el padre Francisco para el aprouechamiento espiritual de los nuestros. Cap. XI.*

**L**A manera que tenía el padre Francisco para aprouechar à sus subditos, y edificar à los demas, era primeramente suplicar continua y afectuosamente à nuestro Señor, que pues le auia dado la carga, le diese fuerças para llevarla: y para cultiuar aquellas plantas suyas que el le auia encomendado. Despues con el exemplo de su vida, porque el era el primero à todas las cosas del trabajo, y de virtud: è yua delante de su ganado, como cuidadoso, y vigilante pastor. Tras esto procuraua de visitar los colegios que estaua ya començados, y de ir quando podía el mismo à los que se fundauan de nuevo: por cumplir con la obligacion de su oficio, y por tener mas ocasiõ de padecer. Era cosa maravillosa ver vn hombre criado en tanta grandeza y regalo, andar tantos caminos con soles y lluuias, en Inuierno, y en Verano, de noche y de dia, con tanta incomodidad, durmiendo no pocas vezes en el suelo, y no teniendo que comer, por visitar à vnos pocos religiosos, y pobres hermanos: y considerar la alegría, y contento con que lo hazia: como quiè tenia delante los ojos los caminos y fatigas de Christo nuestro Redentor, y lo que le auia costado cada vna de las almas, que cõ su preciosa sangre redimio.

Era tan grande este contento y júbilo q̄ lleuaua en su anima el padre Francisco, que quando entraua en algun colegio parecia q̄ le pegaua à todos los que morauan en el: y q̄ con el entraua en casa el consuelo, la deuocion, el espíritu, y desseo de padecer por Christo. Y si porventura auia alguno cansado, ò afligido, con sola la visita del Padre se recreaua, y serenaua su corazón. Hablaua à cada vno por sí, y animauale à la perfeccion, dandole los auisos espirituales que entendia auia menester, aplicando la medicina à proposito de la enfermedad. Otras vezes, estando todos

todos juntos, los exortaua à la santa perseverancia, y les acordaua el beneficio incomparable que auian recibido de la mano del Señor, que los auia sacado de la seruidumbre, y teneblas de Egipto, y passados à pie enxuto, entre las horribles y espantosas ondas del mar, y sustentados por este desierto cõ pan del cielo. Traía les à la memoria la breuedad de la vida: la eternidad del premio: los exemplos de los santos: los trabajos desmedidos, y sin fruto de los hijos deste siglo: en cuya comparacion, los suyos se podían tener por descanso. Ponderaua mucho quanta miseria, è infelicidad sería, si sacando el Señor à tantos seglares por su medio del pecado, y librandolos de los lazos y enredos del enemigo, ellos quedassen ahogados en las aguas, de donde por su mano otros auian salido. Y si porventura alguno de sus subditos, como hombre caía en alguna falta, la primera cosa que el procuraua, era que el tal se reconociesse, y que huiesse emienda, y digna satisfacion. Para esto, el mismo Padre le animaua, y le dezia: *Yo veo hermano carissimo, que por mis pecados Dios nuestro Señor ha permitido que vos cayessedes en esta falta: y por esto será justo que yo, y vos hagamos alguna satisfacion y penitencia. Yo de mi parte ofrezco tantos dias de cilicio, ò tantas disciplinas y rosarios. Vos ved que será razon que ofrezcáis? Que corazón podia auer tan duro, que no se ablandasse con tan dulce y paternal caridad?*

A los Superiores à parte les acordaua, que mirassen la cuenta que auian de dar à Dios de todos los que tenían à su cargo: y que eran padres, y siervos, y no amos, y señores de sus subditos: y que como à hijos los regalassen, y castigassen, mezclado cõ la suauidad el rigor, y con la seueridad la blandura: y procurassen ganarles para Dios los corazones, por que con esto se ganaua lo demas. Y porque la visita de los colegios no fuesse solamente en palabras y amonestaciones, era (como se dixo) el primero con su exemplo en todas las obras de humildad. Porque seruia à la mesa à los hermanos: y arrodillado en tierra les besaua à todos los pies: y como si fuera el primer año de su nouiciado seruia en la cocina. Y uà à predicar à las Iglesias, visitaua los hospitales y las carceles, consolando

do à los enfermos, y presos. Hazia pláticas à los estudiantes, conformes à su edad, y capacidad, juntando en una misma obra de misericordia, la humildad, y la caridad, y la prudencia.

Con estos medios plantaua, y regaua el padre Francisco las nuevas plantas de sus colegios, y el Señor las acrecentaua, y les echaua del cielo su bendición: no solamente en las cosas espirituales, sino también en las temporales. Porque muchas vezes acontecia llegar el Padre à vn colegio falto de todo lo temporal, y abastado de diuino consuelo, pobre, y rico con su pobreza: y en entrando el, no parecia sino que con el entraua la bendición del Señor, y la abundancia de todo lo que auia menester.

*Lo que le acontecio en la fundacion de los colegios de Plasencia, y Sevilla. Cap. XII.*

**M**Vchas cosas maravillosas podriamos contar que obrò Dios nuestro Señor en la fundación de los nuevos colegios, por medio del padre Francisco: pero sería cosa larga, y fuera de la breuedad que yo pretendo. Referire solamente dos cosas que le sucedieron en la fundacion de los colegios de Plasencia, y de Sevilla. Escriuió don Gutierre de Carvajal Obispo de Plasencia al padre Francisco, que el desseaua mucho tener algunos Padres de la Compañia cabe sí, y de hazerles vn colegio en Plasencia, para que le ayudassen à llevar el peso del gouerno de tantas animas que Dios auia puesto sobre sus ombros: y que le rogaua, que le embiasse algun numero dellos: y que si pudiesse el mismo Padre irse con ellos, sería doblada la merced. Holgò el Padre con tan buena ocasion por servir à nuestro Señor, y tomar aquel trabajo por su amor. Partio para Plasencia con algunos Padres: acogió los el Obispo, con grandes muestras de contento, y alegría. Hizolos aposentar casi por fuerça en el mejor quarto de sus casas. Mandò adereçar vna capilla bastante para predicar, y oír confesiones, mientras edificaua nueva casa, è Iglesia: que se labrò con mucha priessa, por la grã diligencia, y liberalidad del Obispo. El qual tratando muy familiarmente con el padre

Francisco, y con aquellos Padres, los començò à estimar cada dia mas: gozandose de tenerlos en su compañía, y procurando con gran cuidado, que no les faltasse cosa de las q̄ huuiesse menester para su sustento, y regalo. Era tenido en aquel tiempo el Obispo mas por cauallero magnanimo, que por deuoto Sacerdote. Y pareciéndole al padre Francisco que tenia obligacion de ser agradecido, y de pagar aquel buen acogimiento, y caridad q̄ el Obispo vsaua con el, y cõ los otros Padres de la Cõpañia, se determinò ñ hazer mucha oracion, y penitencia por el: y ordenò à todos los Padres, y hermanos q̄ alli estauan, q̄ tomassen muy à pechos el pedir à Dios nro Señor la salvacion del Obispo: y q̄ à esta intencion le ofreciesse sus plegarias, sacrificios, y penitencias. Hizose asi por espacio de vn mes con mucha instancia: y el P. Francisco sobre todos lo hazia con mayor afecto, y fervor, no hallando descanso en su toraçon: hasta que vn dia salio de su oracion mas tarde, y con el rostro aun mas encendido que solia, y los ojos como vnas llamas de fuego, y topando con algunos de los Padres, les dixo con semblante alegre, y deuoto: *O Padres míos dad gracias à nuestro Señor por la merced que à todos nos ha hecho en oír nuestras oraciones: y por las misericordias que quiere vsar con nuestro buen amigo el Obispo.* Poco despues el Obispo tratò muy de veras de la salud de su anima: recogiose algunos dias, y diose à la oracion, y lagrimas. Confessose generalmente de toda su vida, con muestras de verdadera contricion. Mandò luego publicar en Plasencia, y en los otros pueblos de su Obispado, que qualquiera persona que se viuiesse por agrauiado del, ò de sus ministros y criados, acudiesse à los juezes que el señalò: q̄ fueron el Doctor Iuan de Ayora su Prouisor (que despues fue Obispo de Ouiedo) y dos padres de la Compañia, vno Teologo, y otro Canonista: en cuyo poder depositò gran suma de ducados, para que libremente, y à su voluntad satisfiziesse, y desagruiassen à los agraviados. Reformò su casa, y familia: quedose cõ seis Capellanes hõbres recogidos, y exemplares: los quales sentaua à su mesa, que era muy moderada, y en ella auia siempre sagrada leccion. Pacificose cõ

su Cabildo, y con otros con quien solia tener pendencias, y desfabrimientos. Hazia la penitencia que sufría su mucha edad, y poca salud. Embiò por todo su Obispado personas de buena vida, y letras, que dotrinasen à sus ouejas, y las proueyessen, no solamente de pasto espiritual, sino tambien del corporal, repartièdo muchas, y muy largas limosnas, y remediando las necesidades de la pobre gente. Y porque aquel año fue muy esteril, y de gran carestia, y hambre, demas de los pobres que sustentò por las aldeas de su Obispado, y de los pobres enuergonçantes de la ciudad de Plasencia, à los quales hazia cada dia limosna, daua de comer en su propia casa à mas de trezientos pobres, y llegaron à ser casi mil: estando el mismo presente, quando los nuestros les enseñauan la doctrina Christiana, y quando les dauan de comer. Y temiendose alguna infeccion (por ser el tiempo caluroso, y peligroso de enfermedades) los repartio por los pueblos vezinos de su Obispado, proueyendoles en ellos de todo lo necessario abundantemente. Y en Truxillo, y Caceres focorriò à gran numero de pobres, derramando con grande liberalidad la hacienda que para este efeto el Señor le auia encomendado. Finalmente, estando ocupado el buen Obispo en estas, y otras semejantes obras de piedad, fue el Señor seruido de llevarle à gozar de si: como lo confiamos de su misericordia. Esta mudança del Obispo causò en todos los que le conocian grande admiracion, y edificacion: y el remate, y fin de su vida mucho consuelo: atribuyendole à las oraciones del padre Francisco, que le auia alcançado de la misericordia del Señor. Esto es lo que toca al colegio de Plasencia, dire aora lo que toca al colegio de Seuilla.

En el mismo tiempo que en aquella nobilissima, y poderosa Ciudad el hombre enemigo, por medio de sus ministros, queria sembrar la zizaña de su mala y perversa doctrina, dio nuestro Señor vn bivo, y encendido desseo al padre Francisco, de embiar gente de la Compañia à Seuilla: y de procurar que se fundasse en ella vn colegio. Fue esto de manera, que no podia sossegar: y que los de la Compañia con quien el Padre lo trataua

(viendo

(viendo su ansia y folicitud, y las veras con que hablaua del colegio de Seuilla) entendieron, que para ello tenia particular instinto, è impulso del Señor. Y despues considerando el tiempo, y el suceffo, se confirmaron mas en ello. Pues para esto ordenò el padre Iuan Suarez (que à la fazon era Rector del colegio de Salamanca, y estaua bien enfermo, q̄ fuesse à Seuilla, y buscasse en ella alguna casilla, donde cupiesse vn dozena de Padres, y las alhajas que para ellos fuesse menester: y que en teniendo las cosas à punto le auisasse, porque el mismo queria ir à Seuilla, y dar principio à aquel colegio, por lo mucho que entendia que Dios nuestro Señor se auia de servir del. Fue el padre Iuan Suarez, llegò à Seuilla en Nouiembre, del año de 1554. y con el el hermano Iuan Gutierrez. Presento se delante del Prouisor del Arçobispo, que era el Licenciado Zervantes de Salazar (que despues murio Cardenal, y Arçobispo de Tarragona) pidiole licencia para confessar, y predicar: mostrole las Bulas, y priuilegios de la sede Apostolica, è informole del instituto de la Compañia. De la qual quedò el Prouisor muy pagado, y deuoto, y de alli adelante fue gran bienhechor.

Con la licencia que tuuo el padre Iuan Suarez, començò à exercitar los ministerios que vsa la Compañia: y à predicar, y confessar, y visitar los hospitales, y carceles, andando de hospital en hospital, estando, y durmiendo, donde como à pobre le querian acoger. Passò muchos trabajos y fatigas: y fue nuestro Señor seruido, que con ellas sanasse de las enfermedades largas, y enuegecidas que tenia (que estas marauillas algunas vezes obra Dios, con los que por cuidar de su servicio, descuidan de si) y que la gente se le aficionasse de manera, que vn cauallero que se llamaua Hernan Ponce de Leon, entendiendo à lo que era venido, le ofrecio vnas casas suyas principales, para morada de los nuestros: y otros lo que era menester para alhajarlas, y proueerlas de lo necessario. Y con esto auisò Iuan Suarez al padre Francisco, que ya estauan las cosas à punto. Partio el Padre luego de Plasencia para Seuilla, llevando consigo à los padres Miguel de Torres, Bartolome de Bustamante, y Pau-

lo Hernandez. Pero quando supo que las casas en que auia de morar eran tan principales, y estauan ya adereçadas, sintiolo mucho, y reprehendio al padre Iuan Suarez. Porque con el amor entrañable que el tenia à la pobreza, dessea en todas partes, y en todas ocasiones abraçarse con ella, y padecer mucho: y tambien porque juzgaua, que quanto mas hondos cimientos de humildad, y pobreza tuuiesse qualquier espiritual edificio, tanto mas fuerte, solida, y durable feria la obra que sobre ellos se leuantasse. Y asì aunque por ser quando el Padre llegò à Seuilla cerca de la Pascua de Nauidad, y no auer tiempo para otra cosa, se albergò en la casa que le estaua aparejada: pero luego se passò à otra casilla pobre, y caediza, y llena de muchas goteras, que aun en el mismo aposento del padre Francisco caian, y le mojan su pobre cama, y la cabeça algunas vezes, con grande alegria y gusto del mismo Padre, porque era à la medida de su desseo. Quando se vio con esta pobreza, y descomodidad en Seuilla, açò los ojos y las manos al cielo, alabando al Señor por este regalo que le auia hecho: y por auer traído la Compañia à aquella insigne Ciudad, sirviendose de tan baxo instrumento como el.

Mucha necesidad, y pobreza passarò los Padres en aquellos principios: asì porque ellos con el desseo de padecer la dissimulauan, como porque aun no eran de la gente conocidos: pero al tiempo de la mayor falta no dexaua el Señor de focorrorlos. Vn dia entre otros, siendo ya muy tarde, no auia en casa pan, ni otra cosa para comer, ni dineros para comprarlo: y el mismo dia auian llegado otros Padres que venian de fuera. Siendo ya hora de tañer para el refectorio, fue se el padre Iuan Suarez, que era el Rector, al padre Francisco, y dixole la falta que auia en casa: y preguntole, si tañerìa la campana para comer, porque era ya hora? El padre Francisco se recogio vn poco como en oracion: y luego mirò al Rector con vn rostro alegre, y le dixo: *Tocad Padre vuestra campana, pues es hora, y fiad de Dios.* Al mismo punto que el Rector tocava la campana, llegò à la porteria vn escudero honrado de doña Isabel Galindo, que traía consigo otro hombre

cargado de vna gran canasta cubierta: en la qual venia todo lo que era menester para la comida de todos los Padres tan abundantemente, que sobró para otros pobres. En sabiendolo el padre Francisco, dixo: *Estas son liciones que Dios nuestro Señor nos da, para que aprendamos à confiar en el: y sepamos, que buscando nosotros su gloria, ninguna cosa ni para el alma, ni para el cuerpo nos faltará.* No fue sola esta vez la que nuestro Señor proueyò por este camino en semejantes necesidades à los colegios de la Compañia, por las oraciones del padre Francisco. Porque otra vez en Simancas, y otra en Valladolid le acaecio esto mismo: embiando el Señor à los Padres y hermanos, que estauan ya sentados en la mesa (porque así lo auia ordenado el padre Francisco) abundantemente lo que auian menester para su comida. Y aunque la vna vez, y la otra, no se supò quien lo auia embiado (porque los que lo traxeron nunca lo quisieron decir) pero todos entendieron, que la prouidencia de Dios, que prouee à las aues del aire, y à las bestias de la tierra, con mas particular y paternal cuidado prouee à los que le tienen de servirle, y confià en el. Pero bolviendo à lo de Seuilla: quando el padre Francisco se huuo de partir hizo vna platica à los Padres, y hermanos que dexaua en ella, y entre otras cosas le dixo: *Vna de las cosas que me lleua consolado, es que os dexo sin casa, y sin que comer: pero no tengais ninguna pena que todo os sobrarà.* El padre lo dixo, y Dios lo ha cumplido.

Destos tan flacos principios, y rayzes de pobreza y necesidad, han crecido las ramas tan estendidas que aora vemos, y los frutos tan copiosos y suaues que se han cogido por medio de los nuestros en Seuilla: en la qual tiene ya la Compañia dos casas tan principales, y de tanto numero de Padres, los quales se emplean en fervir, y ayudar à las almas de aquella ciudad, y en criar con la leche de la virtud y doctrina la juventud della, con tanta satisfacion y edificacion. Para que entédamos que el Señor que ha dado este acrecentamiento, y suceso, fue el que mouio al padre Francisco à emprender cosa tan grande con tan flacos medios, y en tiempos tan peligrosos, en que el demonio procuraua

pegar fuego infernal, y estender el incendio de sus errores en estos Reynos. El qual por su misericordia apagò Dios, con el zelo y vigilancia del tribunal del santo Oficio: al qual sirvieron con gran voluntad, y cuidado en aquella ocasion todas las sagradas religiones de Seuilla (como era razon) y entre ellas no poco la Compañia.

*Da cuenta al Emperador de su entrada en la Compañia. Cap. XIII.*

Entendiendo el padre Francisco en las fundaciones, y gouierno de sus colegios, y en los otros muchos negocios, q̄ por la calidad de su persona, y razon de su officio tenia, se le ofrecio vno, que no pudo escusar: y fue, ir al monesterio de san Geronimo de Iuste (que està en la Vera de Plasencia) à ver al Emperador don Carlos de gloriosa memoria, su antiguo señor. El qual despues de auer alcanzado tantas y tan esclarecidas victorias de sus enemigos, y de los infieles, hereges, y barbaros (que tambien lo eran de Dios) quiso echar el sello à todas ellas con otra vitoria mas dificultosa y admirable: que fue vencerse à si mismo, y menospreciar toda aquella soberana grandeza, y monarquia de tantos Reynos, estados, y señorios q̄ Dios auia puesto en sus manos, conociendo lo poco que valen, y se deuen estimar. Y así no pudiendo sufrir al mundo, le dexò, y renunciò en el Principe don Felipe su hijo sus Reynos: y se retirò en aquel santo conuento de Iuste, para biuir para si, y para Dios el resto de la vida que le quedaua. Supo pues el padre Francisco por cartas del Conde de Oropesa don Fernand alvarez de Toledo (que fue en el exemplo de su vida, y en el gouierno de su estado dechado y espejo de Señores Christianos: y demas desto deuotissimo de la Compañia, y muy amigo del mismo padre Francisco) que el Emperador, estando ya en su recogimiento de Iuste le auia preguntado algunas vezes por el, y como no le yua à ver? Y pareciédole al Padre, q̄ tenia obligacion preciffa de cūplir con aquella visita tan deuida, fue à Iuste, y con el el P. Bustamante. Quando el Emperador supo que era venido, mostrò gran contentamiento: y ordenò

à Luis Quixada que le aposentasse en el conuento (que fue cosa bien particular) y el mismo le señaló el aposento que le auia de dar, y como le auia de adereçar.

Auia sido auisado el padre Francisco de la Princeffa doña Juana, que el Emperador su padre se auia marauillado, que el dicho Padre huiesse escogido para si la religion nueva de la Compañia de Iesus, dexando otras mas venerables y mas antiguas, y que tenia proposito de persuadirle la primera vez que le viesse, que dexando el abito que tenia se passasse à la orden de S. Geronimo, ò à otra digna de su persona. Porque como la Compañia en aquel tiempo era tan desconocida y perseguida, y della se dezian tantas cosas, y el Emperador por andar tã ocupado en guerras, y fuera de estos Reynos, no auia podido atender à aueriguar la verdad de lo q̄ contra ella auia oydo, estaua temeroso que el P. Francisco no huiesse acertado en su eleccion: y por el amor q̄ le tenia queria aconsejarle lo q̄ juzgaua q̄ le estaua bien. Sabiendo esto el P. Francisco, despues de auerlo encomendado mucho à N. Señor, y hallado mucha paz y quietud en su oracion, se determinò de ganar por la mano, y hablar el al Emperador de la nueva vida q̄ auia tomado, y darle razon de si, antes q̄ el Emperador le hablasse. Y así luego q̄ llegó à la presencia del Emperador, hincadas las rodillas le pidio la mano, y no queriendosela dar su Magestad, y mandandole leuantar, y sentar, le suplicò q̄ le dexasse estar como estaua. Y tornando el Emperador à mandarle con instancia que se sentasse, le habló desta manera (como el mismo Padre algunos años despues me lo contò) *Suplico humildemente à V. M. que me dexes estar de rodillas: porque estando delante de su acatamiento, me parece que estoy delante del acatamiento de Dios. Y si V. M. me da licencia, desseo tratar de mi persona, mudança de vida, y religion: y hablar con V. M. como si hablasse con Dios N. Señor, que sabe dire verdad en todo lo q̄ dixere. Entonces dixo el Emperador: Pues vos lo quereis, sea así, yo holgare mucho de todo lo q̄ acerca desto me dixereis.*

**Y**O Señor (dixo el P.) por muchos titulos me conozco obligado à dar razon de mi à

vuestra Magestad como vassallo, y criado suyo, y como quien tantas, y tan señaladas mercedes ha recibido de su poderosa mano. Hasta aora no ha auido coyuntura para hazerlo, por la larga ausencia de V. Magestad, y por cartas no se podia bien hazer. Yo señor fui gran pecador desde mi niñez delante de Dios, y di muy mal exemplo al mundo con mi vida, y conuersacion: y algo puede vuestra Magestad saber del tiempo que estuue en su Imperial Corte, y servicio. Plugo à la diuina bondad abrir mis ojos, y darme algun conocimiento de mis culpas. Propuse mediante su diuina gracia, corregir mis passos, y hazer emienda de la vida passada: y para esto apartarme del mundo, y entrar en alguna religion, donde con mayor perfeccion pudiesse conseguir este intento. Supliqué à nuestro Señor que me encaminasse à aquella religion, en que el se auia mas de agradar. Puse de mi parte todos los medios que yo pude entender, que serian eficazes para alcanzar esta gracia del Señor: y ofrecieronse muchas oraciones, y Missas por muchos siervos de Dios, à esta misma intencion. En esta deliberacion yo me inclinaua (si tengo de dezir verdad à vuestra Magestad) à entrar en la religion de san Francisco: así por la antigua deuocion de mis padres à este glorioso Santo, como por que yo desde mi niñez me crié en ella: y siempre me agrado la pobreza, humildad, y menosprecio del mundo que professa esta religion. Pero como los consejos, y caminos de Dios son tan diferentes de los nuestros, certifico à vuestra Magestad que todas las vezes que me yua à determinar en esto, sentia en mi coraçon vna sequedad, y desconsuelo tan grande que me causaua grande admiracion. Porque no acabaua de entender como desseando tanto mi alma vna cosa tan santa, y que a mi ver me estaua tan bien, la misma alma hallaua dentro de si tantos desvios y embaragos en la determinacion y execucion della, que la hazian no querer lo que queria, ni poner por obra lo que desseaua. Estos mismos efectos, y aun con mas fuerza y claridad sentia, quando pensaua entrar en qualquiera otra de las religiones antiguas, aora sea de las monacales, aora de las mendicantes. Por otra parte, quando se me ponía delante la religion de la Compañia de Iesus, regalaua nuestro Señor mi espíritu con tal suauidad, y dulçura, que la abundancia desta diuina consolacion vencía la primera esterilidad, y sequedad. Y esto sacra Magestad, no me acaecio vna vez, ni vn dia, sino muchas

vezes, y largo tiempo. Y auendolo pensado, y considerado atentamente, me parecio que no era pequeña señal de la voluntad de Dios nuestro Señor acerca de la eleccion de mi vida. No porque yo entendiesse por esto, que la Compañia era mas perfecta y santa religion que las demas, sino que el Señor queria servirse de mi mas en ella, que en las otras: y con esta diferencia de regalo, y desconsuelo declararme su voluntad. Tras esto dauame el Señor por su misericordia vn biuo y ardiente desseo de huir la honra y gloria del siglo, y de buscar y abraçarme con el menor precio y baxeza: y temia que si entraba en alguna de estoras religiones, que son respetadas por su antigüedad, seria temido en algo: y por ventura hallaria en ellas lo que yua huyendo, y seria mas honrado (como lo han sido otros sin quererlo) q̄ lo fuera en el siglo. Lo qual no podia temer entrando en la Compañia: porque por ser religion nueva, y la postrera que ha sido confirmada por la santa Iglesia, no es conocida, y estimada: antes es aborrecida, y perseguida de muchos, como sabe V. Magestad: pasando en esto por la fragua que passaron las demas religiones en sus principios. Y tambien consideraba, que si vn gran Principe (qual Dios ha hecho à V. Magestad) plantasse algun nuevo jardin para su recreacion, tendria en mas acepto servicio qualquiera cosa por pequeña que fuesse, que para ornato del le presentasen, que si para otros jardines y vergeles muy acabados que tuuiesse, le ofreciesse otras cosas de mucho precio y estima. Y pareciome, que pues todas las santas religiones son como vnos huertos deleytosos y cerrados, que Dios tiene en su Iglesia, auendome yo de ofrecer à su diuina Magestad como vna plantilla desapruechada, y miserable, le haria mas grato servicio en ofrecermele para este nuevo jardin de la Compañia, que el comegaua à plantar, q̄ si me ofreciera para qualquiera de los jardines de las otras santas y antiguas religiones, que estan ya tan assentadas, y acabadas. Especialmente viendo que la Compañia abraça la vida contemplatiua, y la actiua, y junta à Maria con Maria: y de tal manera mira por su aprouechamiento, y perfeccion, que tambien procura la de los proximos, por muchos medios muy proporcionados à su fin: à imitacion de Christo nuestro Redentor, y de sus sagrados Apostoles. Y aunque estas y otras razones me persuadian que hiziesse lo que hize, pero por no fiarme de mi en cosa tan graue, no lo quise hazer, hasta q̄

lo comunicare con algunas personas espirituales de las mismas religiones antiguas, que eran varones de conocida prudencia y doctrina, y tenidos por siervos de Dios: los quales, oydas mis razones, las aprouaron, y me encaminaron à la Compañia, y confirmaron en esta eleccion. Y puedo afirmar à V. Magestad, que siempre me ha hecho el Señor muchas misericordias en ella: y me ha tenido y tiene muy contento, y consolado, y obligado por esta vocacion, y estado, à darle infinitas alabanzas, y mil vidas que tuuiesse por su amor.

Muy atento estuuò el Emperador à este razonamiento del padre Francisco, y cõ alegre semblante le respõdiò: Mucho me he holgado de saber de vos mismo todo lo que me auéis dicho de vuestra persona, y estado. Porque no os quiero negar que me causo admiracion esta vuestra determinacion, quando me la escriuistes de Roma à Augusta. Porque me parecia que vna persona como vos en la eleccion de religion, denia anteponer las religiones antiguas que estan ya aprouadas con la experiencia, y curso de largos años, à vna religion nueva que no tiene tanta aprouacion, y de la qual se habla diferentemente. Sacra Magestad (dixò el Padre) ninguna religion ay tan antigua, y tan aprouada, que en algun tiempo no ay sido nueva, y no conocida: y no fue peor el tiempo que fue nueva. Antes la experiencia nos enseña, que los principios de las religiones, y aun del mismo Evangelio, y ley de gracia, han sido los mas floridos, y mas fervorosos, y mas abundantes de varones aprouechados en deuocion, y santidad. Y aunque la aprouacion, y experiencia de muchos años da credito y autoridad à las religiones antiguas: pero no deuen de ser desechadas las nuevas por faltarles esta aprouacion, que no pueden tener: pues tienen otra, que no es menos cierta, y segura para los fieles, que es la confirmacion, y aprouacion de la sede Apostolica, que alaba, y da por bueno su instituto, y modo de biuir. Bien se q̄ muchos hablan de la Compañia diferentemente, como dixò V. M. y que no falta quien, ò por no saber la verdad, ò por ventura por alguna passion, nos impone cosas falsas, è impertinentes. Pero parece me à mi, que se deue dar mas credito à los que biuimos en ella, que à los que estan fuera, y la miran de lexos, y murmuran de lo que no saben. De mi asseguro à V. M. con aquella verdad, que por tantas razones estoy obligado à dezir en su acatamiento, q̄ si yo supiera de la Compañia cosa mala, ò indigna

ò indigna de santa y perfecta religion, nunca pusiera los pies en ella: y si aora que estoy en ella lo supiesse, luego me saldria della. Porque no seria justo que yo huiesse dexado essa miseria que dexè, y el mundo estima en algo, pudiendola poseer con buena y segura conciencia, para entrar en vna religion, donde Dios nuestro Señor no fuesse muy seruido, y glorificado. Yo lo creo por cierto como lo dexis (respõdiò el Emperador) porque siempre hallè en vuestra boca verdad. Mas que me responderis à esto que se dixè, que todos son moços en vuestra Compañia, y que no se veen canas en ella? Señor (dixò el Padre) si la madre es moça, como quiere V. M. que sean viejos los hijos? y si esta es falta presto la curara el tiempo: pues de aqui à veinte años tendran hartas canas los que aora son moços. Y no lo somos tanto como se dixè, que yo quarenta y seis años he biuido, aunque pudieran ser mejor empleados. Y aun algunas canas nos embia Dios à la Compañia, que aqui viene conmigo vn sacerdote viejo, q̄ siendo de cerca de sesenta años, se nos vino à ser novicio, varon de aprouada doctrina y virtud. Que era el padre Bartolome de Bustamante: al qual mandò llamar el Emperador, y en viéndole le reconociò, y se acordò que auia tratado con el negocios de mucha importancia en Napoles: adonde le embiò el Cardenal don Iuan Tavera su amo al Emperador, al tiempo que acabada la jornada de Tunez se detuuò algunos meses en aquella ciudad. Mas de tres horas gastaron en este razonamiento el Emperador, y el padre Francisco. El remate y fin del fue, dezirle su Magestad, de q̄ se auia holgado mucho de auer oydo al Padre todo lo que le auia dicho: y que el creia fer assi. Y que aunque auia estado dudoso, y con alguna sospecha acerca de la Compañia por lo que auia oydo della: pero que aora con su testimonio quedaua muy satisfecho de la verdad, y virtud que en ella auia. Y que de alli adelante la fauoreceria, assi por servir en ella à nuestro Señor, como por estar en ella su persona. Y que en señal que lo auia de hazer, le queria dar algunos buenos consejos para la conservacion, y aumento de nuestra religion: y assi lo hizo con grandes muestras de amor.

Dixole despues el Emperador: Accordaisos que os dixè el año de 1542. en Monçon, que

auia de retirarme, y hazer lo que he hecho? Muy bien me acuerdo señor (dixò el padre Francisco.) Pues sabed cierto (dixò el Emperador) que no lo he dicho à nadie sino à vos, y à fulano: nombrandole otro cauallero principal. Aqui respõdiò el padre Francisco: Bien entendí el fauor que V. M. me hazia en dezirme lo que entonces me dixò: y assi he guardado secreto, y no lo he dicho à nadie: pero aora bien me dara V. M. licencia que lo diga. Aora que yo lo he hecho, bien lo podeis vos dezir (dixò el Emperador.) Tambien se acordara V. M. que en aquel mismo tiempo yo le dixè la mudança q̄ pensaua hazer. Teneis razón (respõdiò el) q̄ bien me acuerdo. Bien auemos cumplido ambos nuestras palabras. Preguntole despues de varios razonamientos el Emperador de sus penitencias, y oracion, y si podia dormir vestido? Porque de mi os se dezir, que con las enfermedades ordinarias no puedo hazer las penitencias que desseo: pero sobre todo me parece que estoy impossibilitado de dormir vestido. Respondió el Padre: Las muchas noches que V. M. velò armado han sido causa que aora no pueda dormir vestido. Pero hagamos gracias à nuestro Señor, que tiene V. M. merecido mas en auer passado las noches armado defendiendo su fe, y religion, que merecen muchos religiosos por dormir vestidos de cilicios en sus celdas.

Auiendo el padre Francisco detenidose tres dias en lute, pedida licencia al Emperador, se boluio à profeguir las visitas de sus colegios, y nuevas fundaciones, alabando al Señor por el buen suceso que le auia dado en esta jornada. Y aunque el Emperador le encargò mucho que le boluiesse presto à visitar, nunca lo hizo, hasta que el mismo le tornò à llamar (como adelante se dira.) Mas à la partida le dio deuocion à su Magestad de mandar à Luis Quixada, que diesse dozientos ducados de limosna al padre Francisco: y que no le admitiesse replica ninguna para no tomarlos: y que le dixes de su parte: Que aunque era poca la limosna, que en respeto de lo poco que aora su Magestad tenia, nunca le auia dado tanto en quantas mercedes le auia hecho. El Padre tomò la limosna, y la estimò, y agradecio mas que todas las otras mercedes que auia recibido de su mano Imperial: por fer limosna que por amor de Dios le daua como à pobre.

vn Principe tan grande, y con tan buena voluntad.

*La casa que comenzó en Simancas, para retirarse de la Corte. Cap. XIII.*

**B**olvio el padre Francisco al colegio de Valladolid, el qual yua en grande aumento, así en la morada, como en el numero de Padres. Predicaua muchas vezes en su Iglesia de san Antonio, y en los otros templos de aquella villa con notable fruto: y aunque era fatigado de la gota, y de otras enfermedades, no por esso dexaua de predicar, y acudir à las obras de piedad quanto le era posible. Venian à el muchos con varias pretensiones, y ocupauanle grandes ratos. Destos algunos (aunque pocos) venian à pedir consejo, con desseo de aprouechar sus almas con la santa comunicacion del Padre: los mas le querian para sus negocios temporales, así setos, pleytos, y fauores: y estos le congoxauan mucho por el tiempo que perdía con ellos, y porque le buscauan para lo que no era su abito, y profesion: y con angustia de su espiritu solia decir: *O quan pocos de los que nos buscan vienen de Ierusalem, y quantos mas son los que vienen de Egipto!* Aludiendo en esto à lo que Paladio

Cap. 26. refiere de san Antonio el Abad, que quando salia de su lãrga, y fervorosa oracion, preguntaua à Macario su dicipulo: *Hãnme buscado oy algunos? Y diziendole que si, tornaua à preguntar: Eessos venian de Egipto, ò de Ierusalem?* entendiendo el santo Padre, que los que venian à buscarle para sus intereses temporales, y fines humanos eran como Egipcios: y los que venian con desseo, y ansia de las cosas eternas, eran como ciudadanos de la celestial Ierusalem. Pero aunque eran muchas, y principales las personas que venian à el para sus intercessiones, y fauores, el Padre no se queria encargar de negocios seculares, sino con grande moderacion, y precisa obligacion: porque temia que los juezes por sus ruegos (aunque contra su intencion) no declinassen de la rectitud de la justicia: ò que por hazer bien à vna parte, quiza haria mal à otra. Y tambien juzgaua, que sino cerraua la puerta à semejantes negocios, le faltariã las fuerças, y el tiempo para los que eran espiri-

tuales, y propios de su oficio. Y si alguna vez pedia para alguna persona cosa temporal (por parecerle que la caridad, ò otro respeto justo le obligaua à ello) era en causa tan justificada, y circunstanciada, que ella misma hablaua por si: y aquellos à quien rogaua no se la podian negar.

Pero por muchos negocios que despidiel se el padre Francisco, eran tantos los que en la Corte cargauan del, que le faltaua tiempo para el reposo necessario de su cuerpo: y (lo que el mas sentia) para el de su espiritu. Porque al mejor tiempo le cortauan el hilo de sus deuociones: y le ocupauan en cosas (aunque prouechosas) no tan gustosas para el. Y viendo por vna parte que no podia alejarse de la Corte, conforme à la obediencia del padre Ignacio, y por otra la necesidad que tenia de algun refugio, y lugar de descanso, le deparò nuestro Señor vno muy acomodado, y à su proposito, dos leguas de Valladolid en vna casa que le ofrecieron en Simancas: à la qual el se acogia todas las vezes que se podia escapar de la Corte: y recreaua su espiritu, y cobraua nuevas fuerças con sus oraciones, y penitencias, que allí hazia mas largas, y mas rigurosas.

*La casa de Prouacion que instituyó en Simancas. Cap. XV.*

**E**mbiaua Dios nuestro Señor en este tiempo tanta gente, y tan buena, y tan florida de las Vniuersidades de Salamanca, y Alcalá, y de otras partes de España à la Compañia, que fue necesario para criar tantos nouicios instituir casa de prouacion (porque hasta entonces no la auia en Castilla) y como el P. Francisco se hallaua tan bien en aquel rincón de Simancas, y le hallò tan razonado, y tan propio para Oratorio, y lugar de recogimiento, juzgò que no seria menos à proposito para prouar los nouicios, y amoldarlos al instituto de la Compañia. Porque el buen Padre entendia muy bien lo que entendieron, y enseñaron todos los maestros, y fundadores de las religiones: que el fundamento de la religion, es la buena institucion de los nouicios. Y que el que fuere buen nouicio, sera despues (regularmente hablando) buen estudiante: y el

el buen estudiante, buen professo, y vtil operario de la religion: y que el que començare con fervor, y echare hondas rayzes de oracion, mortificacion, y verdadero menosprecio de si, esse comunmente acabará bien. Y por el contrario, el que fuere floxo, y tibio en sus principios, no medrará en la religion: y siempre se yrà por los mismos passos, si ya no se empeora con el tiempo, y buelue atras. Para esta casa de nouicios hizo labrar el padre Francisco vn edificio semejante al de Onãte, y muy conforme al espiritu de su santa pobreza. Era de adobes de tierra, y de vna madera tosca: y le lleuaua con los nouicios la tierra, y los otros materiales, y con vnas esteras atajauan los aposentillos, y al talle desto era lo demas. Acabada la casa, puso el Padre su nouiciado, y en el buen numero de nouicios, moços ilustres, y de raras habilidades, y hombres de muy buenas partes, y ya graduados, y aun algunos escogidos letrados, y de grande opinion en el mundo: y dioles por su Superior y Maestro al padre Bustamante, que era varon zeloso de su aprouechamiento, y prudente.

Con todos los nouicios que el Señor le embiaua, se gozaua el padre Francisco por extremo, pero mucho mas con los hombres maduros, y doctos que entrauan en la Compañia. Porque dezia, que estos tales por auer entrado con mas consideracion, y maduro juyzio, comunmente son mas firmes y estables en su vocacion: y que priuado de premio y fruto de sus letras, que, ò auian alcanzado, ò facilmente podian alcanzar en el mundo, merecian ser mas amados y estimados: y que desde luego podian servir de obreros en la religion, sin esperar los muchos años que se han de esperar en los que entran de tierna edad: y que se ahorran los gastos, y trabajos de criarlos, enseñarlos, y perficionarlos. Pero esto entendia de los que con la prudencia y letras juntan la humildad y verdadera resignacion de si mismos: y siendo grandes se dexan tratar como peñuelos de Christo.

La vida que en este nouiciado hazian los nouicios en aquel tiempo, era mucho para considerar, y admirar: y para alabar al Señor por ella, y por el espiritu que infundia en sus nuevos soldados. Era extraordinario el fer-

vor de su oracion: el cuidado y vigilancia de su mortificacion: el rigor de sus penitencias: el amor entrañable entre si: y la competencia de ser cada vno el primero en el trabajo, y en el vestido mas pobre, y en el oficio mas baxo, y en las cargas mas dificultosas. No auia entre ellos diuersidad de voluntades y juyzios, sino summa paz y concordia entre todos, y vna alma y vn coraçõ. Salian por Simancas, y por los pueblos comarcanos los nouicios que eran Teologos, y Sacerdotes à predicar, y enseñar la doctrina Christiana, y à pedir limosna con sus alforjas: y derramauan buen olor de si, y de la Compañia por todas partes. Pero no es marauilla que ellos hiziesen lo que auemos dicho: porque el padre Francisco con su exemplo los animaua, e yua delante. El los instruia en su oracion, haziales platicas, juntaualos à conferencias, y colaciones espirituales à imitacion de los santos Padres que refiere Casiano. El era el primero en el trabajo, y en la cozina, y en el pedir limosna, y en todas las obras de mortificacion, con tanta alegria que ponía espanto. Aconteciòle vn dia estar fregando los platos, y entrar para ayudarle vn nouicio, el qual tuuo asco de aquel ministerio. Entendio lo el padre Francisco, y començò à beuer de aquel agua suzia de fregar, con tal denuedo, que el nouicio quedò confuso y atonito, y se echò à sus pies derramando muchas lagrimas. Otra vez vino de Valladolid à Simancas, y entro se luego en la cozina, donde estaua por cozinero vn nouicio rezien llegado, que no conocia al padre Francisco: el qual le preguntò si era aquel dia cozinero? y como el nouicio le dixesse que si, dixo el Padre: *Pues hermano yo os vengo à ayudar, mirad que mandais que haga.* Pensando el nouicio que era otro padre nouicio como el, le preguntò, que sabria hazer? Ninguna cosa se hazer biẽ dixo el P. pero lo que menos mal sabre hazer, fera fregar, y barrer. Pues Padre à buen tiempo llega, dixo el nouicio, friegueme todas esas ollas, y escudillas, y platos. Pusolo luego el Padre por obra: y estuuò grã rato cansandose en este oficio, hasta que buscandole su compañero le hallò que acabaua su obediencia.

Vna vez partio tarde de Valladolid à Simancas,

mancas, y con mucha nieue y viento, y frio riguroso: y no se porque ocasion llegò muy de noche, à tiempo que ya estauan repofando los nouicios. Estuuo gran rato llamando à la puerta, cayendo copos de nieue sobre el: y como era el primer fueño, y la puerta estaua lexos de la habitacion, no auia quien respondiesse. Al cabo de gran rato le oyeron, y abrieron: quedando muy corridos los nouicios de auer hecho aguardar tanto à su Padre, y verle traspassado, y tiritando de frio. Dixoles entonces el Padre con muy buena gracia, y alegre semblante: No tengais pena hermanos carísimos, que yo os certifico que el Señor me ha regalado mucho, el tiempo que he estado aguardando. Porque estaua pensando, que el Señor era el que me tiraua los copos de nieue, y embiaua los aires elados sobre mi: y que todo lo que obra, lo obra con infinita alegría y gusto suyo: y que deuia yo regozijarme, considerando el gusto de Dios en castigarme, y affigirme, y gozarme del gozo que el tenia en esta obra: pues se despedaçavn leõ, ò otro animal brauo delante de vn gran Principe, solo por darle contento.

Con estos y otros semejantes exemplos se animauan, y alentauan cada dia mas los nouicios: aunque no faltaua quien boluiesse atras por la aspereza de vida, y estremada mortificaciõ, y pobreza que auia en aquella casa. Vino vn cauallero moço y principal à Simancas, para entrar en la Compañia, hallò tal mortificaciõ y pobreza, que se le angustiò el coraçon. Dixo, que si alli quedaua aquella noche, seria la postrera de su vida: pero que si querian que quedasse, quedaria, aunque supiesse morir. El padre le despidio con blandura, y dixo à los hermanos: *Dexalde ir, que no es llegada su hora: llegará, y boluera, y reparará esta flaqueza con mayor fortaleza.* Y fue así porque al cabo de algunos años, el mismo cauallero se desnudò de las rentas y dignidad Ecclesiastica que gozaua: y perdido el miedo à la pobreza de Simancas, se entrò en la Compañia, y acabò su vida en ella, con grande exemplo de virtud y edificacion.

*Consuela à la Reyna de Portugal en la muerte del Rey don Iuan su marido. Cap. XVI.*

**F**allecio en este tiempo, que fue el año de 1557. à los onze de Junio, el serenissimo Rey de Portugal don Iuan el III. Principe en paz y en guerra glorioso: y en piedad, deuocion, y religion esclarecido. El qual amò y fauorecio estrañamente à la Compañia aun antes de conocerla, y la amparò en sus primeros principios: y aun procurò, è interpuso su autoridad con el Papa Paulo III. para que la confirmasse. Y fue el primer Rey que pidio Padres della, y los traxo à su Reyno, y les fundò en el colegios y casas con real magnificècia: y los embio à la India Oriental, para que alumbrassen con la luz del santo Euangelio la ciega gentilidad, y colocassen el glorioso estandarte de la cruz en tantos, y tan distantes, y tan estendidos Reynos, y Prouincias de barbaras naciones, como han hecho con el fauor del Señor. Grande fue el sentimiento que huuo en toda la Compañia por la muerte deste grande y religiosissimo Rey: porque demas de la falta que hizo à sus Reynos y vassallos, tenia la Compañia en el vn verdadero Protector, y padre. Sucedióle en el Reyno el Rey don Sebastian su nieto, q̄ era niño: quedando por su Tutora y Gouernadora del Reyno de Portugal, la Reyna doña Catalina su aguela. A la qual escriuio el padre Francisco, consolandola de la muerte del Rey don Iuan su marido, vna carta que me ha parecido poner aqui, y es la q̄ se sigue.

Muy alta y muy poderosa  
Señora.

**S** los consoladores de Iob callaron siete dias, mucho mas huuiera yo de callar: pues la materia de la aflicion es mayor, y el sentimiento del Protector, y Señor que ha perdido la Compañia, con justo titulo pudiera poner silencio por años, quanto mas por dias. *Quien ay que tenga lengua para tratar de los secretos juixios de Dios? Quien es el que teniendo su casa con puntales para no caer, se los va quitando, pretendiendo remediarla con ello? O como es cosa de ver la casa de Dios puesta en puntales, que son los Principes Christianos*

que

que la sustentan, y que el Señor para remediar su casa los quite, y aun à vno de los mas principales? Quien ay que tenga lengua para dexirlo? y que esto sea para reparar su Iglesia, es de mayor admiracion. Digo que para reparar la Iglesia triunfante, sacaron este puntal de la militante. Y si quieren saber los mortales la causa, es porque dize el Espíritu santo: Diligit Dominus portas Sion, super omnia tabernacula Iacob. Quiere Dios tanto que se repare la Iglesia triunfante, y se hinchá las fillas de los Angeles caidos, que a los principales puntales arranca desta tierra, por enxerirlos en el cielo: y por esto le quedan obligados todos los que entienden este lenguaje. Y pues V. A. es vna de las personas Reales, que por la bondad de Dios mejor lo entiende, queda mas obligada à reconocer el beneficio: pues no tiene que ver la vida de alla con la de aca, ni el Reyno del cielo se puede comparar con el de la tierra. Y la respuesta que se deue à este fauor y merced de Dios, es poner los ombros y la cabeça para sustentar el peso que lleuana aquel Rey santo, para ayudar à sustentar la parte que de la Iglesia le cabe. Y quanto mas apretaren los trabajos deste gouerno, y peso, alce V. A. los ojos al cielo, y diga: *Alaben os Señor los Angeles, por el gozo que dais à los de la casa de Iacob. Y pues el se goza, yo tengo por bien empleado el dolor: y por su descanso ofrezco yo el trabajo del peso de mis ombros: y porque el esté sin cuidado, acepto yo el peso de los cuidados: y porque el duerma en paz, quiero yo velar en guerras: y por que sea el de aquellos à quien vos enxugais las lágrimas, ofrezco yo las mias por vuestra pasiõ. Suplicandolos me las deis de soledad de vos, que sois mi Criador y Redentor, olvidando toda la soledad de las criaturas: ò alomenos para que no la tenga, sino acordandome de vos y de vuestras criaturas en vos, y como de cosa vuestra, y no mia, pues no me la distes à mi, para mi, sino para que os siruiesse con ella. Y tras esto, haziendolo así, confie V. Alteza en el Señor, que ambos reynarán en la eternidad, gozandose del premio de los trabajos, y de la paciencia, y del exemplo Christianissimo q̄ dieron en el mundo. Y así serán en el dia del juizio de los Reyes que condenarán à los pecadores: pues por su exemplo fueron predicadores del Euangelio, y por la justicia fueron executores del: y lleuaron alla la corona, porque lleuaron acá la cruz, y por auerla puesto en tan diuersas partes de la gentilidad. Plega à la diuina Magestad, que con-*

forme à lo que suplicamos sea seruido de concederlo. Porque siendo nuestra suplicacion oyda en el diuino acatamiento, su Alteza gozará de muchos grados de gloria: y V. A. se acrecentará en muchos de gracia: à los quales correspondan los de la gloria, quando el Señor fuere seruido darle el premio de sus trabajos. De Simancas, veintiquatro de Junio 1557.

De V. A. obedientissimo seruo.

Francisco.

Llamale el Emperador, y embiale à Portugal.  
Cap. XVII.

**E**sta carta embio el padre Francisco à la Reyna, estando en su recogimiento de Simancas muy consolado, y con desseo de nunca salir del, quando el Emperador le embio à llamar à Iuste para embiarle à Portugal. Porque con la muerte del Rey don Iuan (que diximos) se le ofrecio vn negocio de grande importancia, que se auia de tratar cõ la Reyna doña Catalina su hermana, y con los otros Principes de aquel Reyno. Y para tratarle bien, era muy à proposito la persona del padre Francisco, por la opinion que tenían de su santidad, y prudencia, y por lo mucho que la Reyna, y grandes del le amauan. El buen Padre aunque tenia muchas indisposiciones, y achaques, y el tiempo le era contrario, por ser en lo rezio del Estio, luego partio para Iuste: donde le recibio el Emperador con las mismas muestras de amor, y fauor que le auia recebido la primera vez. Des pues de auerse enterado de la voluntad de su Magestad, tomò su camino para Lisboa. Pero antes de llegar à la ciudad de Euora, cayò enfermo de vna tan rezia fiebre, y modorra pestifera, que le llegò casi al puto de la muerte. Hazianse no solamente en nuestro colegio, mas en todas las casas de religiones de aquella ciudad muchas oraciones por su salud, y en la Iglesia mayor plegarias, y procesiones, porque así lo auia mandado el Infante Cardenal. Passò el mal tan adelante, que los medicos que le curauan en el colegio de Euora, le tenían y llorauan ya por muerto. Mas el Padre que se gouernaua por otras reglas, y aforismos mas ciertos que los de Hipocrates, y Galeno, dixo al Protomedico, y

al hermano que le curauan viendolos llorar: *De que sirven essas lagrimas? dexare yo de morir por esso, si Dios quiere sacarme deste destierrro? Pues yo os digo, que nos salia mucho que caminar, y trabajar en esta jornada: porque au no esta madura ni sazónada la fruta, para presentarse delante los ojos del Rey soberano. Y mas os digo, que de aqui à quatro dias partiremos para Lisboa con el favor del Señor.* Quedaron admirados destas palabras los dos: porque naturalmente veía que era imposible lo que el Padre dezia. El dia siguiente le purgaron, y sintio notable mejoría con la purga. Desde à tres dias llegaron los criados, y oficiales de la Reyna doña Catalina: los quales le embió luego que supo su enfermedad, con orden, que se le lleuassen à Lisboa en estando para ello. Y así se partio el dia siguiente de Euora para Lisboa, y se cumplio lo que el mismo Padre auia dicho. Llegò à Lisboa no sin grãde peligro, por vna furiosa tempestad que subitamente se leuantò al passar del rio Tajo desde Aldeagallega: en la qual perecieron al mismo tiempo algunas barcas cargadas de gente. Como supo la Reyna que el Padre era llegado, le embio à visitar, y à pedir, que mientras cõualecia se fuesse à la casa de Xobregas (que es vn Palacio que el Rey tiene à la ribera del rio, de aires sanos, y frescos) adonde embió la Reyna todo lo necessario, para seruido, y regalo del enfermo, con tanto cuidado como si el Padre fuera su propio hermano.

Auiendo estado en este Palacio pocos dias, vna tarde a deshora, començò el padre Francisco à dar grande priessa à sus compañeros, que le sacassen luego de aquella casa, y que se fuesen à la de san Roque de Lisboa. Los compañeros, y los criados de la Reyna como no sabian la causa desta priessa, y repentina determinacion, pensaron que era el ser el Padre tan amigo de pobreza, y enemigo de regalos: y que por esto desseaua salir de la casa, y seruido Real, y estar entre sus pobres hermanos (y esta deuia ser la causa principal:) hizieronle instancia, que se entretuiesse algunos dias para que tuuiesse mas salud, ó alomenos que esperasse hasta la mañana. Pero el Padre no consintio que huuiesse dilacion ninguna: antes insistio con gran firmeza que se partiessen luego, y que ninguno

dellos quedasse allí aquella noche, y así se hizo. Fue esta inspiracion, è instinto particular de Dios: porque aquella misma noche subitamente se leuantò vna tan braua y horrible tormenta, que las naos poderosas de la India que estauan amarradas con fuertes cables, y maromas, se desamarrauan, y se encontraban, y hazian pedaços entre si. Y si el padre se estuiera con sus compañeros en la casa del Rey en Xobregas, sin duda huuieran padecido mucho aquella noche. Esta tempestad fue la que vino desde los vltimos terminos de la India Oriental, y truxo de alla aquel pestilencial catarro, que començando aquella noche en Lisboa, cundio por gran parte de Europa, y se lleuò desta vida gran numero de gentes el Setiembre del año de mil y quinientos, y cinquenta y siete.

Porque viene à proposito quiero dezir, que otra vez yendo camino de Andaluzia, el padre Francisco se topò con Suero de Vega, hijo de Iuan de Vega, que à la fazon era Presidente del Consejo Real de Castilla. Llegaron ambos vna tarde à vna posada, adonde el Padre se retirò à vn aposento à tener su oracion, como lo acostumbraua: y Suero de Vega se quedò con sus criados al fuego de vna chimenea, en otro aposento mas afuera. Estando allí en sus platicas bien descuidados, salio el Padre à deshora, diziendo à bozes: *O señores aqui estan, salganse luego.* Los que esto oyeron, aunque no veian porque se salieron luego tras el Padre: y à penas auian salido, quando se cayò vna parte de la casa, con espantoso estallido. Por donde se ve la prouidencia que Dios nuestro Señor tiene de sus siervos, y como gouerna los corazones dellos: vnas vezes descubriendoles lo que ha de ser, y otras sin que ellos entiendan el secreto de sus altos consejos. Pero para seguir el hilo de nuestra historia, hallandose el Padre con fuerças fue à hazer reuerencia à la Reyna, y al Rey niño don Sebastian su nieto: y tratò algunos dias con aquellos Principes los negocios que lleuaua encomendados del Emperador: y tambien se ocupò en visitar (aunque de passo) las casas, y colegios que por allí cerca tenia la Compañia.

*La muerte del Emperador don Carlos, y lo que à sus honras predicò el padre Francisco. Capitulo. XVIII.*

**B**uelto à Castilla, dio cuenta al Emperador de lo que auia hecho en lo que su Magestad le auia mandado: y tornandose otra vez à Iuste desde à pocos meses, tambien llamado, hablaron de cosas de su espiritu, y de la oracion, y obras satisfactorias: en las quales desseaue el Emperador exercitarse, aparejandose cada dia mas para la cuenta que breuemente auia de dar al diuino y supremo Emperador. Y fue así, porque pocos dias despues que el padre Francisco llegò de Iuste à Valladolid, se publicò el fallecimiento del Emperador, q̄ fue à los veintiuno de Setiembre, dia de san Mateo Apostol, del año de 1558. Dexò entre otros por testamentario al mismo padre Francisco: el qual sintio mucho el no auerle hallado presente à su muerte, para servirle en aquella hora, como lo deuia à tan gran Principe y señor, y bienhechor suyo. Pero predicò en sus honras en Valladolid, tomando por tema del sermón aquellas sentidas palabras del Profeta: *Eccè elonigani fugiens, et mansi in solitudine.* Alexemè, y huy, y permaneci en mi soledad. Tratò del gran valor, y admirable consejo con que el Emperador dio de mano al mundo, y se despidio del antes que el mundo le despidiesse: y despues de auer vencido, y alcançado tantos, y tan gloriosos triunfos de sus enemigos, vencio à si mismo: y puso la corona del Imperio, y la de tantos otros Reynos, y señorios, à los pies de Christo, para mejor buscarle, y gozarle à sus solas, y alcãçar aq̄lla bienaventurada eternidad que esperamos. Entre otras muchas, y heroicas virtudes q̄ del Emperador refirio en el sermón (como quien bien las sabia) fue el auer oydo de la boca del mismo Emperador, que desde que tuuo veintin años de edad, tenia cada dia vn rato de oracion mental. Y acabò el sermón con alabar su muerte, que fue el remate y fin de su vida: ò por mejor dezir, fin de la muerte, y principio de la verdadera y eterna vida. Y porque viene à proposito de lo que predicò el padre Francisco, y hablamos de vn Principe, que fue mas feliz en dexar lo que poseia,

que en poseerlo: y mas admirable en morir como murio, tan desengañado, y apartado del mundo, que en auerle hecho temblar tantas vezes con sus armas, y exercitos poderosos: aunque parece que no es propio desta historia, quiero poner aqui vn capitulo de vna carta de Iuan de Vega, Presidente que era à la sazón del Consejo Real de Castilla, para el padre Diego Laynez Prepositó general de la Compañia. En el qual este Christiano, prudente, y valeroso cauallero, con graues, y sentidas palabras declara el fruto que desta muerte del Emperador podemos sacar, y para que le saquemos las escriuo yo aqui.

*El Emperador (dize) nuestro Señor fue Dios seruido llevarle para si: q̄ segun las buenas señales que de Christiano dio en su fin, y la deuocion y esperança con que murio, así se puede esperar, y piadosamente creer. Falleció à los veintiuno de Setiembre, en aquel monesterio de Iuste, con tan poco ruido de los grandes exercitos, que por mar y por tierra truxo, con que tantas vezes hizo temblar el mundo, y tan poca memoria de sus falanges armadas, y estandartes, y señas tendidas, como si todos los dias de su vida huuiera biuido en aq̄l yermo. Ha sido ciertò cosa de gran consideracion, para en lo que se deue estimar este mundo, si quissemos mirar en ello: auer visto el fin del mayor hombre, que ha auido en el grandes tiempos ha, tan cansado del, y tan desengañado, que antes que se le acabasse la vida no pudo sufrir su manera de biuir, ni los trabajos que traen consigo la gloria y grandezas del. Y de todo ello no se aproueche sino antes lo tuuo por superfluo, y dañoso en su fin: sino ocurrir à la misericordia de Dios, y à los meritos de su passion, encomendandose siempre à vn Crucifixo, que tuuo en las manos, con que murio la Emperatriz que aya gloria, que desde entonces tuuo guardado para aquella hora. Bi en creo q̄ V. P. avra hecho encomendar el anima de su Magestad Cesarea à Dios por todas las casas de la Compañia: porque allende de auer muerto Rey, y Principe natural, fue bienhechor della, por los colegios que fundo en Sicilia. De Valladolid siete de Octubre. 1558.*

No se qual de las vezes que estuuo el padre Francisco en Iuste con el Emperador, le preguntò su Magestad: Si le parecia que auia algun rastro de vanidad en escriuir el hõbre sus

sus propias hazañas? porque le hazia saber, que el auia escrito todas las jornadas que auia hecho, y las causas y motivos que auia tenido para emprenderlas: y que no le auia mouido apetito de gloria, ni de vanidad à escribir las, sino de que se supiesse la verdad. Porq̃ los Historiadores de nuestros tiempos, que el auia leydo, la escurecian, ò por no saberla, o por sus aficiones, y pasiones particulares. Tambien auiendo mandado antes al padre Francisco, que le auifasse de algunas personas, y cosas muy importantes, tocantes à su Imperial servicio, y al bien de los Reynos, y auendolo hecho el Padre como el Emperador se lo auia mandado, y suplicado à su Magestad que le guardasse secreto, y no supiesse nadie lo que el le escriuia, lo guardò tan puntual y exactamente, que bolvió sus papeles de su mano al mismo padre, diziendole: *Bien podeis creer que ninguno los ha visto, sino yo.* Las quales dos cosas he referido, para que mejor se entienda la modestia, zelo de la verdad, secreto, y recato deste gran Principe y glorioso Emperador (que aunque no son las mayores de sus virtudes, son muy agradables y necessarias en los Reyes) y tambien para que sepamos el caso que el hazia del padre Francisco. Pero bolvamos à su historia.

*De algunas persecuciones que tuuo la Compañia en España. Cap. XIX.*

EN el mismo tiempo que el padre Francisco se ocupaua en negocios tan importantes, y tan prouechosos para la republica, se leuataron en España algunas persecuciones contra el, y contra los demas de la Compañia, especialmente en Valladolid, y Seuilla: y destas partes se derramaron, y estendieron à las demas. La de Valladolid tuuo origen de las heregias que en aquel tiempo se descubrieron, y castigaron en España. Porq̃ auiendo salido destes Reynos algunos Cortesanos en servicio del Emperador don Carlos de gloriosa memoria, y acompañadole en Alemania la Alta, y la Baxa, y en otras Provincias estragadas de heregias: con la libertad de la vida, y con el trato y comunicaciõ de personas inficionadas, beuieron la ponçõna, y uuxeronla à España disimuladamen-

te, y procuraron que otros la beuiesse. Pero fue el Señor seruido que se descubriesse el mal antes que creciesse: y que con la vigilancia, y prouidècia de sus ministros se extinguiesse, y acabasse presto aquel fuego que se auia emprendido: y se atajasse el incendio, que para adelante se podia temer. Espantò tanto este caso en España, por ser tan nueuo y tan estraño, y de tan mala calidad, que dio à muchos ocasion de poner lengua y sospecha, aun en lo que no auia que temer. Especialmente los que estauan à la mira de la Compañia, por ser nueua, y no tan conocida: y los que tenian alguna pasiõ, publicaron muchas cosas contra ella, haziendonos autores y maestros de los errores que se auian descubiertos, y se procurauan remediar. Y los mismos hereges como tienen por enemigos capitales à los de la Compañia, y à los religiosos de las otras religiones (porque los conuencen, y les hazen guerra con su vida y doctrina) procuraron cargarnos la culpa que ellos tenian, y hazernos odiosos y sospechosos, como autores de nueua y peligrosa doctrina. Lo que entonces passò se puede ver por vn capitulo de vna carta, que en aquel tiempo el mismo padre Francisco escriuiò de Valladolid al padre Pedro de Ribadeneira, que estaua en la Corte del Catolico Rey don Felipe en Flandes: y dize asì.

*Lastima es Padre lo que por aca passa, bendito sea el Señor, que ha comenzado à poner el remedio. Hanse descubierto muchos Luteranos en lo q̃ tenemos por mas limpio, y hanse comenzado à prender, y entre ellos no faltan ilustres, y de cada dia se van descubriendo ser mayores las rayzes deste mal, de lo que nos pensauamos: porque la infeccion se estiende à muchas partes de Castilla, y otras. Tiempos son Padre muy dignos de lagrimas: porque son grandes las calamidades de la Iglesia. Remedio el Señor que puede. Por otras vias entenderà V. R. las particularidades: solo dire yo aqui, que en estas necessidades ha puesto la Compañia su cornadillo en ocasion y tiempo, y de manera que han conocido los señores del santo Oficio, no auerles sido su ayuda de poco momento: y asì lo dà à entender con mucha satisfacion. Aunque no ha faltado quien ha echado fama en esta misma Corte, y en Castilla, y asì sera facil cosa que se estienda por essas Provincias, q̃ los Teatinos eran causa destes*

*destos errores (asì nos llaman por aca) y que à mi me auian prendido, y que à otros auian traido maniatados, y que otro se ahorcò. En otras partes nos quemar, &c. Esto es lo que por este mundo dize, y otras cosas como estas. Et ecce viuimus, y damos gracias al Señor: porque nos da tan sin merecerlo ocasiones de merecer, y nos haze dignos de su vestidura. De todo esperamos nos dara el Señor gracia para sacar nuestro mayor aprouechamiento, y su bondad tendra cuidado de acrecentar el credito y autoridad de la Compañia por estos medios, como suele, y experimentamos. Encomiendenos Padre mio al Señor. Para trabajar en esta necesidad me hallè estos dias con mayores fuerças, que ha mucho he tenido: aunque aya ultimamente me vinieron vnas tercianas, pero ya estoy (bendito Dios) bueno.*

Passò tan adelante esta fama que aqui dize el padre Francisco, y estendiose de manera la boz, que estauan presos por el santo Oficio muchos de la Compañia, que dõ Fernando de Valdes Inquisidor general y Arçobispo de Seuilla, escriuiò à los Inquisidores particulares que desengañassen à la gète que lo auia creido, y le declarassen la verdad, y la innocencia, y entereza de los de la Compañia.

Lo que el padre Francisco hizo en esta ocasion, y lo que los de la Compañia siruieron en negocio tan graue y lastimoso, tambien se puede entender de lo que Iuan de Vega escriuiò al padre maestro Diego Laynez General de la Compañia, en aquella misma carta, de que en el capitulo passado hizimos mencion por estas palabras.

*Aca por la gracia de Dios, como V. P. ayra entendido del bienauenturado padre Francisco, la religion floreçe mucho en esta santa Compañia, y se veen grandes efetos, en especial en estas heregias que se comenzauan à leuantar: donde por su medio y doctrina se ha remediado gran parte de lo malo, y se conserva lo bueno. No han faltado ni faltan malos espíritus, y contrarios desta virtud y religion, que tengo yo por cierto que Dios lo permite asì, por mas perfeccion della, y confusìon de los malos.*

En Seuilla asì mismo tuuo otra borrasca la Compañia: la qual aunque durò poco, affligio mucho à nuestros deuotos: porque las personas que la leuataron eran graues, y

mas obligadas que otras à amparar, y defender la verdad. Pero tiene ella tanta fuerça, que por mucho que adelgaze nõca quiebra. Y callando, y obrando los de la Compañia, el Señor bolvió por ellos: y mouio à los Superiores Ecclesiasticos de aquella ciudad, à tomar su protecciõ: y à algunos Padres muy graues de la orden del glorioso Padre santo Domingo, para que en los pulpitos predicassen y hablassen en su fauor, y desengañassen al pueblo de las cosas falsas que les imponiã. Entre los quales los principales fueron el padre maestro Burgoa, y el padre maestro Salas, varones por su vida y doctrina de grande autoridad.

*Algunas misiones que hizo el padre Francisco. Cap. XX.*

NO se desmayaua el padre Francisco cõ las persecuciones, ni se enflaquecia, ni debilitaua su espiritu por los dichos, ni hechos de los hombres. Porque como estaua debaxo de la proteccion, y cura paternal del Señor, que es puerto seguro, todas las ondas y vientos quebrauan su furia sin poderle empezer. Antes quanto era mayor el viento, tanto crecia mas la llama de su caridad, y buscaba nueuas ocasiones para estenderse mas, y para emplearse à si, y à sus hijos en utilidad de las almas de sus proximos. Fue auifado de don Christoual de Rojas y Sandoual (el que auiendo sido Obispo de Ouiedo, y Badajoz, murio Arçobispo de Seuilla) la estrema necesidad que la gente de las Montañas, y Asturias de Ouiedo padecia, asì de doctrina y mantenimiento espiritual para las almas, como de corporal sustento para los cuerpos: por la esterilidad de los tiempos, y aspereza y pobreza de la tierra. Dio parte à la Princesa doña Iuana desta necesidad: y suplicole que la proueyesse, y remediasse. Y ofreciõle de tomar parte del cuidado, y embiar à aquellas Montañas Padres de la Compañia que les predicassen, y enseñassen la doctrina de q̃ estauan faltos, y les ministrassen los Sacramentos: con que su Alteza les embiassè la limosna, y sustento corporal. Porque no oirã con alegria la palabra de Dios, si tuuiesse hambre, y falta de pan, para si, y para sus hijos:

jos: y que haziendo esto, se cumpliria con las obras de misericordia corporales, y espirituales. Parecio bien à la Princesa la caridad, y traça del padre Francisco: y luego proveyò de quatro mil ducados para que se repartiessen à los pobres en las Asturias, y Mòtañas. Para repartirlos fueron los padres Doctor Pedro de Saavedra, y el maestro Caraujal, de nuestra Cõpañia: los quales anduuiéron muchos meses por aquellos pueblos, dotinando, y remediando las almas, y las vidas dellos con extraordinario fruto, edificaciõ, y satisfacion de toda aquella tierra.

Tambien embiò el año de 1558. algunos Padres à Berberia, para que acompañassen el exercito de los soldados Españoles, q̄ yuan à hazer guerra à los Moros de Africa, enemigos de nuestra santa ley: entre los quales fueron el P. Pedro Martinez (q̄ despues derramò su sangre por Iesu Ch̄ro en la Florida) y el P. Pedro Domenech, q̄ oy biue. Llegados estos Padres à Orán, les mandarõ quedar en el hospital à curar las almas, y los cuerpos de mas de quinientos soldados enfermos que alli auia, mientras que el exercito yua sobre Mostagán. Ellos lo hizieron con gran caridad, y diligencia, y padecieron mucha necesidad. Y aunque desseaun mas acompañar à los soldados que yuan à pelear, para enseñarlos, y animarlos, y servirlos en la guerra: todavia despues entendieron, que su quedada en Orán auia sido ordenada de la mano del Señor: así para cõsuelo, y remedio de los pobres enfermos q̄ alli quedarõ (q̄ sin duda padecieran mucho mas de lo q̄ padecieron, sino fuera por la caridad, y cuidado de los Padres) como principalmente porq̄ Dios n̄o Señor auia determinado (por sus secretos, y justos juyzios) castigar aq̄ exercito, como lo hizo, y librar à los nuestros de aquella calamidad. Quedaron de nuestro cãpo muchos soldados muertos, y otros cautiuos en poder de los Moros: y bolvieron los de la Cõpañia à España, donde ya se les auian dicho las Misas, como à difuntos.

Pero lo que auemos contado en este capitulo, aunque lo hizieron Padres de la Compañia, que embiò el padre Francisco, no lo hizo el. Bolvamos aora à las otras cosas q̄ hizo el mismo Padre, y son propias suyas.

*Buelve otra vez à Portugal, y visita, y funda algunos colegios. Cap. XXI.*

**A**unque el padre Francisco auia ido las vezes que auemos dicho à Portugal, y servido à la Compañia en lo que se le auia ofrecido: todavia como auia sido de paso (por las otras ocupaciones, y negocios importantes que lleuaua) determinò de ir la tercera vez mas de espacio, para visitar, y consolar los colegios de aquel Reyno que estauan à su cargo. Y tambien porque se hallaua tan cansado, y oprimido de importunidades, y negocios pesados en Castilla, que desseaun retirarse vn poco de tiempo para desahogarse, y poderse dar mas libremente à Dios. Con este intento partio de Valladolid para Portugal, visitado de camino los colegios, y casas de la Compañia, que estauan en el, ò cerca del. Ofrecio nuestro Señor al padre Francisco vna muy buena ocasion para su mismo intento. Porque poco antes el Infante don Enrique (que despues fue Rey, y entonces era Cardenal, y Arçobispo de Euora, como se dixo) auia fundado vn colegio, y Vniuersidad muy illustre de la Compañia: y tenia necesidad de algunos insignes Doctores que en ella leyessen la sagrada Teologia: y auiendo entendido que el padre Francisco andaua por Andaluzia, le escriuiò, pidiendole con encarecimiento que le embiasse dos Padres para que leyessen Teologia en su nueva Vniuersidad de Euora: y que pues el se hallaua tan cerca la viniessse à visitar. El Padre embiò à los padres Pedro Paulo Ferrer, y Fernan Perez: los quales con gran loa leyeron muchos años en aquella Vniuersidad: y tambien el mismo Padre vino à ella, por servir, y cumplir en todo la volũtad y mandato de tan grande, y tan exemplar Principe, y tan deuoto, y señalado protector de la Compañia.

Fue el Padre tratado del Infante Cardenal con todas aquellas muestras de amor, y alegria con que los años passados auia sido recibido del, y del Rey don Iuan el III. y del Infante don Luis sus hermanos. Predicò los Domingos en la Iglesia mayor la Quaresma, con gran fruto de aquella ciudad, y Vniuersidad, y consuelo del Cardenal. El qual queriendo

queriendo vna vez que predicasse, y diciendole que estaua cansado el padre Francisco, porque auia venido de camino, respondió: *No quiero que predique, sino que suba al pulpito, y que vean al que dexò quanto tenia por Dios.* Y era tan grande la caridad del padre Francisco, y el zelo tan encendido que tenia de aprovechar las almas, que algunas vezes, por estar flaco, y no poderse tener en pie, le lleuauan dos hermanos en brazos, hasta ponerle sobre vna pobre caualadura: en la qual yua à la iglesia mayor, y de alli le tornaua à tomar los dos hermanos, y le subian al pulpito: y puesto en el predicaua con grã fervor suyo, y fruto y admiracion de los oyentes.

El Cardenal, por fauorecer al padre Francisco, y mostrar el amor que tenia à la Vniuersidad de Euora, como à obra suya (que hasta aquel dia por auer estado ausente aun no la auia visto) vino vna tarde desde su palacio à nuestro Colegio, acompañado de todos los padres, y hermanos estudiantes de la Compañia, y de todos los otros graduados, con sus insignias, y de los demas estudiantes de la Vniuersidad, y de los oficiales Ecclesiasticos, y seglares, y Capellanes de su Alteza, y de toda la nobleza de la ciudad: trayendo à su lado al padre Leon Enriquez Rector de nuestro Colegio, que tambien lo era de la Vniuersidad. El padre Francisco como en todo procuraua abraçarse con la verdadera humildad, se quedò en casa, y salio à la puerta con sus compañeros, Ministro, Procurador, y con el portero, y cozinero, y con los otros oficiales, y hermanos legos, q̄ no eran parte de la Vniuersidad, à recibir al Cardenal. Y despues de auerle hecho gracias de parte de la Compañia, por la proteccion que su Alteza tenia della: y por auer fundado aquel Colegio, y Vniuersidad tan insignie, para tanto servicio de nuestro Señor, y beneficio de todo el Reyno, le dixo, que los Padres, y hermanos que professauã letras, con mucha razon auian ydo à acompañar à su Alteza: mas que el con aquellos hermanos legos tambien se ofrecia à su servicio. Estas, y otras razones dixo el Padre cõ grande modestia, y humildad, estando siempre en pie, y descubierto: porque el Infante Cardenal, por mucho que porfiò, nunca pudo

acabar con el que se cubriessse, rogandofelo muchas vezes, y pidiendofelo, y mandandofelo otras con palabras muy encarecidas, y descubriendose el mismo Principe cada vez que se lo mandaua: y el Padre suplicandole, que le dexasse estar de aquella manera. De alli se fueron juntos à visitar la Vniuersidad, y colegio: y despues estuuiéron muy gran rato apartados, tratando de cosas de servicio de nuestro Señor, con tã grande gusto, y satisfacion del Cardenal, que no se hartaua de mostrar el contento que tenia cõ la presencia del P. Francisco. Vino despues el Duque de Bargaça con grande acompañamiento de Villauiciosa à visitar al Infante Cardenal: y con el mismo vino tambien à visitar al padre Francisco.

Tambien fue el Padre à Coimbra, y se consolò en gran manera de ver aquel colegio, q̄ el Rey don Iuan el tercero cõ su grãde magnificencia, y religion auia fundado para la Compañia: del qual colegio en gran parte se proueen las Indias Orientales de predicadores, y cõfessores, y de los obreros que por ellas andan esparzidos, conuirtiendo las animas cõ tan grãde fruto dellas, y amplificaciõ de nuestra santa Fê, y honra, y gloria del Señor. Consolò y edificò mucho à todos los de casa con sus platicas espirituales, y exemplo; y à los de fuera con sus sermones, y santa conuersacion. Porq̄ cierto era muy extraordinaria la suauidad, y dulçura que nuestro Señor le daua en hablar de las cosas del cielo.

Ayudò así mismo à la fundaciõ del colegio de Braga: el qual el padre fray Bartolome de los Martires, religioso de la orden de santo Domingo, y Arçobispo de aquella ciudad, varò no menos señalado en santidad de vida, que en doctrina, con gran caridad fundò, y dotò: queriendose servir de los de la Compañia para la institucion, y buen gouerno de las ouejas que el Señor le auia encomendado. Y despues de auer hecho algunos años oficio de vigilãte, y santo Pastor, dexò el Arçobispado: y se recogio à su pobre celda, para mirar por si, y acabar la vida en el quieto y seguro estado de la santa Religion.

*Como se recogio en la ciudad del Puerto.  
Cap. XXII.*

**P**ero porq̄ el padre Francisco deſſeaua andar todo ocupado en el trato con N. Señor, y en el menor precio de ſi miſmo: y ſe hallaua fatigado de graues y trabajofas en fermedades: y acoſſado de las importunidades, y negocios de las perſonas mas principales del Reyno de Portugal; que à el acudian (como lo hazian los de Caſtilla, quando eſtaua el Padre en ella) por huir dellas, y de ſus deudos, y conocidos, y tener alguna mas quietud y deſcanso, ſe retirò à la ciudad del Puerto. La qual eſtà fundada ſobre el rio Duero, que alli cerca entra en la mar, y goza de ayres ſanos, y téplados, y de lindas viſtas. La gente es de buenos naturales, y aficionada à religion, y à virtud, y à la Compañia mucho, despues que el padre Francisco de Eſtrada reſidio, y predicò alli algun tiempo, con notable fruto y edificacion. La ocaſion que tuuo para quedarſe en el Puerto, fue eſta. Llegò alli el padre Francisco con ſus compañeros en el principio del mes de Agoſto, del año de mil y quinientos y ſeſenta, con intento de paſſar à ſan Fins (que es vn lugar apartado, y ſaludable que tiene la Cõpañia en los confines de Portugal, házia Galizia) adonde pẽſaua recogerſe algunos dias. Fue ſe à poſar al hospital de Roque Amador: adõde luego le vino à viſitar el Obiſpo don Rodrigo Pinhero, y la ciudad. El Padre ſe proſtrò à los pies del Prelado, y de rodillas le pidio ſu bendicion con tan grande reuerencia, y humildad, que la ciudad, ſabiendo quien auia ſido el Padre en el ſiglo, y que al preſente era Comiſſario general de la Compañia, quedò aſſombrada, y edificada, y muy aficionada à ſu doctrina: porque eſtando fundada ſobre tales cimientos, juzgaua le feria muy prouechoſa. Pidieronle algunos padres de la Compañia, que predicaffen, y cõfeſaſſen: y el Padre ſelos concedio, y alcãçò licencia del Obiſpo, para tener caſa, e iglesia. Dio parte dello à vn hombre noble y rico, llamado Enrique de Gouea: el qual entre las otras perſonas, que con los ſermones del padre Eſtrada ſe mouieron en aquella ciudad à ſervir mucho à nueſtro Señor, auia cau-

fado con ſu mudança mayor admiracion. Porque le tocò Dios el coraçon de tal manera, que (demas de exercitarſe el por ſu perſona en focorrer y ſervir à los pobres, y en todas las obras de miſericordia y piedad) era vn perpetuo eſtimulo, y deſpertador de todos los que veian ſus exemplos, y oian ſus palabras, para ſervir mas al Señor. Muchos reformaron ſus vidas por ſu conſejo, è industria. Muchos entraron en religion, y particularmente en la Compañia: à la qual dio tres hijos, y ſu caſa, y perſona. Porq̄ quando murio de vna enfermedad contagioſa (que ſe pegò por ſervir à los enfermos) ya eſtaua recibido en la Cõpañia. Y por ſu buena diligencia auia lleuado algunas vezes Padres della, y los tenia en ſu miſma caſa. En eila pues adereçò Enriç de Gouea vna capilla y recibio al padre Francisco, y à los demas Padres que por ſu orden vinieron à la ciudad del Puerto: y el dia de ſan Lorenzo deſte miſmo año de mil y quinientos y ſeſenta, el Padre dixo Miſſa, y puſo el ſantifſimo Sacramento en la capilla con grã contento y alegria de toda la ciudad, y aun de la Reyna doña Catalina: la qual quando lo ſupò eſcriuio al padre Francisco vna carta, que dezia aſſi.

*Padre Francisco, ora ſupe como paſſando vos por eſſa ciudad, el Obiſpo, Iuez, y Vereadores, vos pidieron ordenaſſedes en ella vn colegio: por el grã fruto y ſervicio de nueſtro Señor, que eſperauan ſe haria. Y tambien ſupe que vos ſe lo concedierades, y que eſtauan ya en la ciudad algunos Padres: de lo que recebi mucho conſuelo, porque ſiempre deſſee que la Compañia aſſentaaſſe en eſſa ciudad. Y porque tendre gran guſto, ſi diere des orden como ſe perpetue, pues della ſe eſpera tan gran fruto, vos ruego mucho lo hagais aſſi. Yo eſcriuo al Obiſpo, Iuez, y Vereadores ſobre ello. Y por muy cierto tengo holgarã de dar toda ayuda, y fauor neceſſario para bien della. Eſcrita en Liſboa à veintiſeis de Agoſto, de mil y quinientos y ſeſenta.*

Por eſta manera ſe començò el colegio del Puerto, donde el padre Francisco fue recibido como vn Angel del cielo. Aqui olvidado de ſu edad, y de ſus enfermedades, començò à exercitar los ministerios q̄ vſan los de la Compañia, con tanto fervor como ſi

ſi fuera moço, y muy ſano y robuſto. Predicaua de ordinario, y daua el ſantifſimo Sacramento à los que querian comulgar, que eran muchos, haziendoles vnas platicas deuotiſſimas con el cuerpo de Chriſto nueſtro Redetor en las manos. Yua los dias de fieſta con la campanilla por las calles, y plaças llamando los niños à la doctrina. Era tan continua y fervoròſa ſu oraciõ, y los otros exercicios eſpirituales, que moſtraua bien que dellos, como de fuete, manaua todo el fruto y edificaciõ que el derramò en toda aquella ciudad: en la qual con eſte principio, y ſu ſanto exemplo, despues ſe fundò, y eſtablecio vn buẽ colegio, para beneficio de aq̄llas almas, y mucha gloria del Señor.

*Va à Roma llamado del Papa Pio quarto.  
Cap. XXIII.*

**E**ſtando el padre Francisco gozando de eſta vida, que para el era vn retrato del Paraifo, llegò vn breue de la Santidad del Papa Pio quarto, por el qual le llamaua, y ordenaua que fueſſe à Roma, para coſas muy importantes al diuino ſervicio: disponiendo ſu vida con ſuaue providencia el Señor, para mayores coſas, y para hazerle General de la Compañia. Y para que mejor ſe entienda la opinion, y eſtima que el Vicario de Chriſto nueſtro Señor tenia deſte ſu ſiervo y fiel miſtro, quiero poner aqui el miſmo breue de ſu Santidad por ſus miſmas palabras en Latin, que es el ſiguiente.

**Pius III. dilecto in Chriſto filio Francisco Borgiæ.**

**D**ilecte fili, ſalutem & Apoſtolicam benedi: Etionem. Pastoralis officij ſolicitudõ, quam (ſicut Domino placuit) noſtris meritis & viribus imparem ſuſtinemus, facit, vt ad tuendam tam neceſſario tempore grægi Dominico ſalutem, bonorum atq; fidelium Chriſti copiam præſto nobis eſſe, quam maximam in hac alma vrbe cupimus. Cum itaq; inter cæteros ordines eorum qui ſe cultui diuino dicarunt, Societatem iſtam, ipſo, ex quo nomen ſumpſit, autore Ieſu Dominõ noſtro, excitatam fuiſſe, declarent magni & vberes

*fructus quos Eccleſiæ attulit, & quotidie affert: te de cuius fideli, ac ſtrenuo ministerio, ipſo vice, ac bonorum operum tuorum odore late fragrante cognouimus, huc duximus euocandum. Proinde deuotionem tuam (quam acriora mandata noſtra non expectaturam eſſe conſidimus) hortamur in Domino, vt ad Apoſtolica limina (ſi modo aduerſa valetudine non impeditis) primo quoq; tempore venias; ita tamen iter te facere volumus, vt rationem habeas valetudinis. Gratus erit nobis aduentus tuus; idemq; fratribus tuis cunctis, qui in hac vrbe reſident, eumq; auidè expectant, opportunus. Datum Romæ apud ſanctum Petrum ſub annulo Piſcatoris. Die decima Octobris. 1560. Pontificatus noſtri, Anno primo.*

*Antonius Floribellus, Episcopus Abellinus.*

**Eſte es breue del Papa en Latin, que quiere dezir en Caſtellano.**

**Pio. IIII. al amado hijo en Chriſto Francisco de Borja.**

**Amado hijo, ſalud y bendicion Apoſtolica.**

**L**a carga del oficio Paſtoral que el Señor ha pueſto ſobre nueſtros ombros, y es mayor q̄ nueſtras fuerças y merecimientos, nos obliga à deſſear tener cerca de nos en eſta ſanta Ciudad copia de buenos y fieles miniſtros, para ayuda de las almas, en vn tiempo tan neceſſitado. Y porque entre las otras religiones, de las perſonas que ſe han dedicado al ſervicio de Dios, ſe vee claramete que la Compañia de Ieſus ha ſido fundada por el miſmo Señor, que le ha dado ſu ſanto nombre (como lo teſtifican los grandes y copioſos frutos que haſta ora ha produxido, y cada dia produxe en ſu Igleſia) nos ha parecido embiaros à llamar à Roma à vos: cuya vida y ſantas obras derraman tan ſuaue olor y fragrançia en todas partes, que podemos conſiar que vueſtro miniſterio y ſervicio nos ſera prouechoſo. Por lo qual entendiendo que la deuocion y reuerencia que teneis à eſta ſanta Silla es tal, que no ſeran meneſter otros mandatos nueſtros mas apretados: os exhortamos en el Señor, que lo mas preſto que pudieredes (no

*teniendo enfermedad que lo estorve (os vengais à esta santa Ciudad. Pero es nuestra voluntad, que de tal manera hagais esta jornada, que tengais cuenta con vuestra salud. Seranos vuestra venida muy grata, y de gran consuelo à todos estos vuestros hermanos que residen en Roma, y os esperan con gran desseo. Dada en Roma en el Palacio Apostolico de san Pedro, y sellada con el anillo del Pescador, à diez dias del mes de Octubre, de mil y quinientos y sesenta años, q̄ es el primero de nuestro Pontificado.*

*Antonio Floribelo Obispo Auelino.*

Con este breue y obediencia de su Santidad determinò el padre Francisco su partida para Roma. Porque aunque estaua flaco, y con muchos achaques, e indisposiciones ordinarias, todavia tomò esta voz y exhortacion del Vicario de Christo, como mandato del mismo Christo nuestro Señor: y como si vn Angel huiera venido del cielo, à significarle de su parte su voluntad. Escriuio al Rey don Felipe el mandato que tenia de su Santidad: y la resolucion que auia tomado de obedecerle, y ponerse luego en camino: y asi lo hizo en lo rezio del Verano, el año de mil y quinientos y sesenta y vno, lleuado en su compañía al padre Pedro de Saavedra, y al padre Gaspar Hernandez, y al hermano Marcos su antiguo compañero. Hizo todo su camino por tierra, atrauessando la Francia: la qual estaua ya alterada, è inquieta con el lastimoso incendio que los hereges pestilentes de nuestros tiempos auian emprédido en aquel poderoso, y Christianissimo Reyno: para destruir en el la Catolica, y antigua religion, y con ella la justicia, paz, y quietud. Visitò en Italia la santa casa de nuestra Señora de Loreto: que es en la que la Madre de Dios nacio, y se criò, y concibio en sus purissimas entrañas al vnigenito hijo de Dios en Nazareth. La qual por manos de Angeles fue traída por el ayre, y puesta en el lugar donde oy està: y es venerada con increíble concurso, y deuocion de infinitas gètes, que de todas partes à ella vienen, para agradecer à la Reyna de los Angeles las grandes, è innumerables mercedes q̄ de su mano cada dia recibē. Llegò à Roma à los siete de Setiembre, de aquel año, con extraordinario con-

suelo de todos los Padres y hermanos de la Compañia que en ella auia. Fauoreciole mucho N. S. en todo el camino, librandole de muchos peligros de hereges, y dandole fuerças para acabarle: porque su fervor, y espiritu esforçaua la flaqueza del cuerpo, y con los mismos trabajos se alentaua y hazia mas robusto.

Como supo su Santidad que auia llegado à Roma, le embiò luego à visitar con vn su camarero secreto, y à darle el parabien de su venida: y dezirle el contèramiento q̄ auia recibido della, y ofrecerle para su morada su sacro Palacio. Al qual recaudo respondió el Padre con la humildad y modestia que era razon. Al cabo de tres dias fue à befar el pie à su Santidad, el qual le acogio con grande benignidad y fauor. Mandole vna y dos vezes levantar: y como el Padre porfiassè à estar de rodillas, le mandò la tercera vez que se leuantassè por obediencia: y asi lo hizo. Despues de auer tratado algunas cosas que se ofrecieron, le dixo el Papa, en su lengua Italiana, estãdo yo presente, estas formales palabras: *Nosotros tendremos cuenta con vuestra persona, y cõ vuestras cosas, como somos obligados por el raro exemplo que auéis dado al mundo en nuestros dias.* Y como el Papa lo dixo, asi lo hizo: fauorecièdo de suyo las cosas que tocauan al padre Francisco, aunque el no se las suplicassè, como en el libro quarto desta historia se vera.

*Como le hizieron dos vezes Vicario general de la Compañia. Cap. XXIII.*

**A**L tiempo que el padre Frãcisco llegò à Roma, no estaua en ella el padre M. Diego Laynez, General que à la fazon era de la Compañia. Porque la Santidad del Papa Pio Quarto le auia embiado à Francia en compañía del Cardenal Hipolito de Este su Legado: para tratar con el Rey Carlos nono, y con la Reyna doña Catalina su madre, que pusiesse remedio à los errores, heregias, y alteraciones con que se abrafaua aquel su nobilissimo Reyno. Auia dexado el padre Laynez en su lugar por Vicario general en Roma al padre maestro Salmeron, q̄ entonces era Prouincial de la Compañia en el

el Reyno de Napoles, varon eminente, y de las prendas que escriuimos en la vida del mismo padre maestro Laynez: pero poco despues fue necessario que ambos los Padres Laynez, y Salmeron, el vno de Francia, y el otro de Roma, fuesse à Trento por ordende su Santidad, à asistir en el Concilio: que auiendo sido interrumpido por las guerras, y otras calamidades de la Iglesia, cõ su autoridad se tornaua à continuar. Por la ausencia del padre Salmeron quedò en Roma por Vicario general el padre Francisco. Y aunque el procurò quanto pudo escusarlo, la obediencia de su General fue tan precisa, y estrecha, que huuo de baxar la cabeça y hazer lo que se le mandaua. Començò à visitar, y consolar los colegios, que estauan en Roma, y hazer en ellos platicas espirituales, animando, y exhortando à todos à la perfeccion. Y como el yua delante de todos, y su vida era vn biuo retrato de religiõ, y virtud, imprimia se lo que dezia en los coraçones de los oyentes: y sacauan nueuos desseos, y nueuos fervores de agrãdar à Dios, y de imitar el dechado que tenian delante. Predicaua asi mismo en la iglesia de Santiago de los Españoles: y concurrían à sus sermones, no solamente los Cortèfanos de nuestra nacion (que eran muchos) sino tambien los Cardenales, Embaxadores, y señores de las otras, y gran número de caualleros Romanos, por ver en el pulpito, y oyr predicar à vn Duque santo, como ellos dezian. Admirauanse, y edificauanse de ver vn hombre tan illustre, y que auia sido en el siglo tan grande;

aora tan humilde, y tan pobre: y tan desengañado del, que le auia acoceado, y sacudido de si, y desechado tan valerosamente, lo que muchos contantas ansias dessean, y procuran, y no pueden alcanzar.

Fue Vicario general el padre Francisco todo el tiempo que el padre maestro Laynez estuuò en Trento: que fue hasta que se acabò el Concilio, y mas lo que tardò en visitar los colegios de Italia, y boluer à Roma. Lo qual hizo el año de mil y quinientos y sesenta y quatro, adonde poco despues de auer llegado adoleció de vna graue enfermedad, y acabò santamente su carrera à los dezinueue dias del mes de Enero, del año siguiente de mil y quinientos y sesenta y cinco, como lo diximos en su vida. Por esta muerte del padre Laynez Preposito general, fue otra vez elegido Vicario general el padre Francisco, de los padres profesos, y electores, que para este efecto se juntaron en Roma. Porque de mas de la autoridad, y vida tan exemplar de su persona, la otra vez que lo auia sido, auian quedado todos satisfechos, y contentos de su gouierno. No pudo escusar tampoco esta vez la carga: pero por descargarse presto della, escriuiò luego à todas las Prouincias de la Cõpañia que auia en Europa la muerte del padre General: y convocò la Congregacion general para Roma, señalando el tiempo en que se auia de hazer, y dando priessa à los Prouinciales, para que juntassen sus Congregaciones, y se eligiesse en ellas los otros Electores, y viniesse con toda diligencia, y breuedad.

*Fin del Libro segundo.*

## LIBRO TERCERO

DE  
LA VIDA DEL P. FRANCISCO  
de Borja.

Como le hizieron Preposito general. Capitulo primero.



Recebidás pues las cartas del padre Francisco (que como diximos era Vicario general) se hizo luego en todas las Prouincias de Europa lo q̄ por ellas se les ordenaua: y vinieron a Roma los Prouinciales, y los otros padres que auian sido nombrados en las congregaciones Prouinciales, para elegir Preposito General. Pero como se vio Vicario general el buen padre Francisco, y fabia la aficion que muchos de los Padres le tenian, començò à temer que no le echaffen la carga de gouernar la Compañia, de que el se juzgaua tan indigno. Para escusar aquel goipe, y librarle de aquel temor, que en gran manera le congoxaua, estuuò en duda si feria mejor antes de la eleccion hablar à los Padres acerca de esto, ò callar. En esta duda se quiso aconsejar con dos padres, de cuya prudencia y amor mucho fiaua: que fueron el padre maestro Salmeron, y otro. Y con mucha humildad los conjurò, que por reuerencia de Dios le aconsejassen lo que deuia hazer en vn caso como este, que tanto affligia su espiritu. *Bien veo* (dize) *Padres mios, que es cosa de risa pensar que yo puedo ser General, pues me faltan todas las partes para serlo: y ay tantos, y tales seruios de Dios en esta nuestra Congregacion, que lo merecen tanto, quanto yo estoy lexos de merecerlo. Pero temo q̄ por castigo de mis grandes pecados, no permita Dios q̄ estos padres se cieguen conmigo, y se engañen: como se engañaron, y cegaron los q̄ me hizieron Vicario general. Temò tambien que algunos no se dexen llenar de vn no se que vano titulo, y opinion, de que era algo essa*

*miseria que yo renunciè en el mundo: y con esso quieran cargarme de vn peso, para el qual delante de Dios conozco con toda claridad y verdad que me faltan las fuerças corporales, y sin comparacion mas las espirituales: y que no ay hombre mas inabil, è indigno deste cargo que yo. Dudo si sera bien que yo hable a todos los padres desta cõgregacion, y les declare esta verdad demi alma: y echado a sus pies les pida, que no les passe por el pensamiento hazer eleccion tan indigna de sus personas, y de la mia, con tan manifesto de ser uicio de Dios, y perjuyzio de la Compañia: ò si sera mas acertado callar.* Los padres despues de auerlo mirado, y encomendado à N. S. para sossegarle, y engañarle con vn santo engaño, le respondieron, *Que en ninguna manera cõuenia q̄ el hablasse en aquella materia.* Porq̄ podria ser, q̄ ninguno de los padres huuiesse pensado que el tenia partes para ser General: y que les daria ocasion de pensar en ello. Y aun porventura (segun son secretos, y profundos nuestros coraçones, y los hombres inclinados à sospechar mal) à que alguno interpretasse que aquel ruego, y humilde desuio, era vn sutil modo de pretender la dignidad. *Que dexasse obrar à Dios, y que en caso que fuesse elegido, le quedaua su tiempo para hablar, y alegar de su derecho.* Y como el padre era humilde, se sossegò con esta respuesta, entendiendo que realmente era assi como se lo dezian: y que ninguno avria de tan poco juyzio, que le tuuiesse à el por bueno para General. Pero assi como los verdaderos humildes se ponen debaxo de todos, assi el Señor los leuanta sobre los demas: como le acontecio al padre Francisco. Porque el segundo dia de Julio deste mismo año de mil y quinientos y sesenta y cinco, en el qual se celebra la Visitacion de nuestra Señora, fue elegido en la Congregacion general por Preposito general, con tan grande y casi vniuersal consentimiento de todos los

los Padres electores, y con tan extraordinaria deuocion, lagrimas, y celestial consuelo, que el buen Padre se hallò atajado, y no supo, ni pudo hablar palabra de lo que tenia pensado para escusarse. Mas lo que no pudo exprimir la lengua, lo manifestò su rostro demudado, y la turbacion, y confusion, que los que estauamos presentes vimos en el. Pero si fue grande la alteracion, y affliccion del padre Francisco, no fue menor, ni menos maravillosa la alegría que causò la nueua de su eleccion en Roma, assi en los de dentro, como en los de fuera de la Cõpañia. Y aquel mismo dia, yendo el nueuo General con todos los otros Padres de la Congregacion à besar el pie, y dar la obediencia à la Santidad del Papa Pio Quarto, los recibio con muestras de gran contentamiento, y beneuolencia: y les dixo, que no podiã auer hecho mas acertada eleccion para el ser uicio de Dios, y para el acrecentamiento de su religion, ni de mayor satisfacion suya: y que assi lo mostraria en todas las cosas que para bien de la Cõpañia se ofreciesse.

Al tiempo que se huuo de acabar la Cõgregacion general, hizo el padre Francisco à todos los Padres que estauan alli congregados, vna platica llena de espiritu, y dotrina: en la qual entre otras cosas les dixo: *Que se acordassen que el peso que auian puestò sobre sus flacos hombros, era mayor que sus fuerças: y que el de su parte haria lo que pudiesse para no caer con el: pero que ellos tambien de la suya le ayudassen, no solamente con oraciones, consejos, y auisos, pero tambien con amonestaciones, y reprehensiones, como los obligaua la caridad.* Y que les rogaua, que hiziesse con el lo que harian con vn jumento, que no pudiesse ir adelante con la carga: que assi como le descargarian della, assi les pedia, y encargaua que le descargassen à el, y le quitassen el oficio: que le auian dado, quando entendiessen que era sobre sus fuerças, y que no le podia llevar: pues dello resultaria beneficio à la Compañia, ser uicio à Dios, y descanso, y gozo para el. Como esto huuo dicho, les mandò que se estuuiesse todos quedos, y sentados como estauan: y el se leuantò de su asiento, y anduuo de rodillas, besandoles los pies à to-

dos de vno en vno. Y abraçandolos, los embiò à sus casas, llenos de edificacion, y alegría: por dexar de sus manos elegido vn tal Prelado q̄ con obras y con palabras se mostraua tan verdadero Padre, y tan amoroso hermano, y tan buè imitador de los dos Generales passados, q̄ fueron los padres maestro Ignacio, y maestro Diego Laynez sus predecesores.

Estando los Padres en su Congregacion general, vino vna armada poderosa del gran Turco Soliman, sobre la isla de Malta, que es de los caualleros de la religion de S. Iuan. Los quales, despues de auer defendido con increíble valor algunos meses la isla de Rodas donde residian, y auerla ganado el gran Turco Soliman, por su gran poder y porfia, y por no auer sido socorrida de los Christianos, pusieron su asiento en la isla de Malta: que para este efecto les concedio, y donò el Emperador Carlos Quinto de gloriosa memoria. Fue cercada esta isla este año de mil y quinientos y sesenta y cinco, por mar y por tierra, tan apretadamente de los Turcos, que fue milagro no perderse. Y demas del fauor y misericordia de Dios nuestro Señor, que la guardò con su mano poderosa, ayudò tambien mucho para ello el estremado esfuerço con que pelearon los de dentro: y la vigilancia, y solitud con que la Santidad de Pio quarto procurò q̄ fuesse socorridos: y la magnanimidad y Christianidad con que en efecto los socorrio el Catolico Rey de España don Felipe el segundo. En este socorro mãdò su Santidad q̄ fuesse Padres de la Compañia: y por su orden fuerõ algunos de los mismos que se auian juntado en la Congregacion. Y fue el Señor seruido de librar aquella isla, y à toda Italia de peligro, y pavor, y à los Principes Christianos de cuidado, y sobrefalto. Lo qual he querido referir aqui, por auer salido desta Congregacion algunos de los Padres de la Compañia, que fuerõ al socorro de Malta: à los quales su Santidad concedio grandes facultades, è indulgencias, que para hazer bien su oficio en aquella empresa eran menester, por vn su breue despachado à los nueue de Agosto, del año de mil y quinientos y sesenta y cinco.

*Como comenzó à gobernar la Compañia. Capitulo 11.*

**P**Artidos los Padres à sus Prouincias comenzó el nuevo General à hazer su oficio, y gobernar la Compañia. Auendo dado orden, y asiento à las casas, y colegios que estauan à su cargo en Roma, luego dio principio à vna casa de prouacion, donde los nouicios que cada dia le embiaua Dios nuestro Señor en gran numero, fuesen enseñados en la oracion, y mortificacion, y amoldados al instituto y vso de la Compañia. Por **Li. 1. c. 15** que esto (como arriba diximos) dezia el Padre que era el fundamento de todo lo que para adelante en la religion se ha de edificar. Fauorecio nuestro Señor este santo intento del Padre Francisco cō mouer al Obispo de Tiouoli, que nos diessse vna iglesia de san Andres, y vn sitio comodo que tenia en Montecaualo (que es el que antiguamente llamauan Mōte Quirinal) y despues mouio à la Duquesa doña Iuana de Aragon muger que auia sido de Ascanio Colona, y señora de grande autoridad y valor, à fundar en el mismo sitio, y dōtar con renta perpetua la casa de Prouacion. Para lo qual edificò vna iglesia nueva, y vna casa conueniente para criar los nouicios. Con el mismo zelo ordenò el padre Francisco que en cada Prouincia de la Compañia se instituyessse, ò señalassse casa particular para criar è instruir los nouicios della: y puso mucho cuidado, y fuerza en que esto se executassse, como en cosa que tanto importa, y de la qual depende en gran parte el buen ser de la religion.

Ordenò assí mismo que en cada Prouincia se hiziesse vn Seminario, en el qual se enseñassen y leyessen todas las ciencias que vsa la Compañia: para que en el los estudiantes de cada vna dellas aprendiesssen lo que auian menester, para ser buenos, y prouechosos obreros de su religion. Porque antes que el Padre fuesse General, como las cosas de la Compañia, todavia estauã en sus principios, y no tenian tantas rayzes y fuerças, de casi todas las Prouincias de Italia, y de Alemania, y Francia, venian muchos de nuestros estudiantes, à oyr las Artes, y Teologia al colegio Romano: lo qual era de mucha carga,

costa, y trabajo. Pero con estos colegios Seminarios que se hizieron en las Prouincias, se dio grande aliuio à toda la Compañia.

Quando comenzó à ser General el padre Francisco, era muy estrecha, y defacomodada la iglesia q̄ tenia nuestra casa professa en Roma, para la muchedumbre de gente q̄ à ella acudia à oyr la palabra del Señor, y recibir los santos Sacramentos de la penitencia, y Eucaristia. Inspirò el Señor al Cardenal Alexandro Farnesio, Vicecancelario de la santa Iglesia de Roma, Protector grande de la Compañia, y grande amigo del P. Francisco, à fundar vn templo para su entierro, tan capaz y sumptuoso, q̄ de su traça y tamaño, es de los mas luzidos, y hermosos de toda aquella ciudad.

Demas de las ocupaciones, y cuidados q̄ tenia el padre Francisco en el gouierno de tantas casas, y personas como auia en Roma, y de los negocios vniuersales que acudian à el, como à cabeça de toda la Compañia: eran tantas las cartas que recibia de los principes, Señores, y Reyes de muchas partes de la Christiandad, que para responder y satisfacer à ellas era menester gastar mucho tiempo, y quitarle de su sueño, y quietud. Por que vnos queriendo servir se de los Padres de la Compañia, otros fundar en sus tierras colegios, otros, desseando ser encomendados en sus oraciones, otros por otros fines è intentos le escriuiian, y le obligauan à responder. Y si pondera san Atanasio, que el Emperador Constantino escriuiò à san Antonio Abad, que alla en su yermo le encomendassse à Dios, bien podemos afirmar que muchos de los mayores Principes de la Christiandad escriuiian muchas cartas de sus propias manos al P. Francisco: en las quales con mucha deuocion è instancia le pedian, y rogauan que se acordassse dellos en sus santos sacrificios, y oraciones. Pero aunque para cumplir con tantas y tan estrechas obligaciones quitaua (como diximos) las horas devidas à su reposo, y salud: no las quitaua à la oracion, ni à sus deuociones. Por que ningun cuidado huuo tan grande, que le hiziesse afloxar en el mayor de todos los cuidados que tenia: que era de crecer en toda virtud, y de mejorar cada dia su alma.

El

*El breue que el Papa Pio V. escriuiò al Patriarca de Etiopia. Cap. III.*

**E**N el mismo año que fue elegido General el padre Frãcisco, murio el Papa Pio Quarto, por cuya muerte fue en su lugar asumpto al Pontificado en el principio del año de. 1566. fray Miguel Ghislerio Cardenal Alexandrino, religioso de la orden de santo Domingo, que en su eleccion se llamó Pio V. Al qual puso el Señor en aquella filla, para gran bien, y reformation de su Iglesia. Auia sido este Pontifice siendo Cardenal intimo amigo, y deuoto del padre Francisco: y despues de asentado en la catreda de S. Pedro acrecentò este amor con mas estrecha comunicaciõ, y estima de sus virtudes, y seruiase de su consejo en cosas arduas del bien vniuersal. Siendo auisado del mismo padre Francisco, de las dificultades que tenian los de la Compañia en Etiopia, para reduzir los pueblos de aquel Reyno à la vnion, y obediencia de la sede Apostolica: y de la necesidad que auia en la nueva Christiandad del Iapon de Obispos, escriuiò luego que Dios le hizo su Vicario el breue que me ha parecido poner aqui: y para que mejor se entiẽda, dezir antes (aunque breuemente) las causas que huuo para escriuirse.

**Li. 4. c. 13** Escriuimos en la vida de nuestro bienauenturado padre Ignacio, como à instancia del Serenissimo Rey de Portugal don Iuan el III. la Santidad del Papa Iulio tambien. III. embiò à Etiopia por Patriarca al padre Iuan Nuñez Portugues de nacion, y hizo Obispos al padre Andres de Ouiedo Castellano, y al padre Melchior Carnero Portugues: para que aconpañassen al Patriarca, y en caso que el muriesse, le sucediesssen en el Patriarcado vno à otro. Tambien escriuimos las causas q̄ huuo, para instituir este Patriarcado, y embiar à Etiopia à estos tres Prelados de la Compañia con otros padres, y hermanos della: las quales no quiero repetir aqui, sino dezir solamente el suceso q̄ tuuo esta mision: porque del depende lo que pretendo tratar en este capitulo.

El nuevo Patriarca Iuan Nuñez llegó à Goa, para embarcarse desde alli para algun puerto de Etiopia: y fue nuestro Señor ser-

vido, que antes q̄ lo pudiesse hazer acabasse su peregrinacion, y muriesse: aceptando el Señor los buenos y fervorosos desseos deste Padre, y librandole de los muchos y graues trabajos, y peligros que tuuiera en el resto de la jornada. El padre Andres de Ouiedo, q̄ ya con algunos compañeros auia entrado en Etiopia, è ido adelante para explorar la tierra, y disponer las cosas para quando viniessse el Patriarca, con su muerte quedò electo Patriarca, conforme al orden è institucion de su Santidad. Al principio no fue bien recebido del Rey de Etiopia Claudio, aunq̄ era Christiano; despues fue muy mal tratado de su sucessor llamado Adamante, enemigo capital de nuestra santa Fê Catolica, y hombre cruel, y feroz. No se puede con pocas palabras explicar lo mucho q̄ este bienauenturado Padre, y santo Patriarca padecio en carceles, prisiones, pobreza, desnudez, hambre, y todo genero de tribulaciones: las quales el sufria con marauillosa constancia, paciencia, y alegria por amor del Señor, y por no dexar algun numero de Christianos que con su santa vida, y predicacion auia conuertido, y atraido à la vnion y obediencia de la santa Iglesia Catolica Apostolica Romana. Fue auisado el Papa Pio V. luego q̄ fue elegido, por cartas del Rey de Portugal dō Sebastia, y del P. Frãcisco (como diximos) deste trabajoso suceso: y de lo mucho que padecia el Patriarca en Etiopia: y la poca, ò ninguna esperança que auia de reducirse aquel Reyno, por las continuas guerras que se auia leuantado en el, y por la inhumanidad, y enemistad que tenia el Rey con nuestra santa Fê. El qual, por justo juyzio de Dios, era vécido y destrocado de los Turcos à cada passo: y todo el Reyno, por los pecados de aquel tirano, castigado, y affligido. Representaron mas à su Santidad, que en los Reynos del Iapon no auia ningun Obispo que confirmasse à los Christianos nueuamente conuertidos: y que pudiesse dar las ordenes sagradas à algunos hermanos de la Compañia, ò à otros de los mismos Iapones ya Christianos, que estauã biẽ enseñados, y habiles para el Sacerdocio: y que no conuenia dexar tanto numero de nuevos Christianos, q̄ el Señor auia llamado à su aprisco, y rebaño, sin pastor que

les

les administrasse estos dos Sacramentos. Las quales cosas sabidas, despues de mucha consideracion se resolvió el Papa de mandar al Patriarca Andres de Ouiedo, que con la primera buena ocasion saliesse de Etiopia, y fuesse al Japon: y alli exercitasse el oficio, y cura Patriarcal, que no podia exercitar en Etiopia. Y para esto le escriuió el breue, que (como dixé) me ha parecido poner aqui, traducido fielmente de Latin en nuestra lengua Castellana, y es el que se sigue.

### Al venerable hermano Andres de Ouiedo, Patriarca de Etiopia.

**V**enerable hermano: salud, &c. Por cartas de nuestro carissimo hijo Sebastian Rey ilustre de Portugal, escritas a su Embaxador, que reside en nuestra Corte, y de otras personas dignas de fe, auemos sabido, que auiendo sido vuestra Paternidad embiado por esta santa silla Apostolica a essas partes de Etiopia, para reducir los pueblos della al conocimiento de la Fè Orthodoxa, y a la vnion de la Iglesia Catolica, despues de auer gastado muchos años, no auéis sacado fruto con todo vuestro trabajo y piadosa industria, por la dureza de coragon deessos pueblos, y por la pertinacia que tienen en querer conseruar sus antiguos errores. Y que si fuessedes embiado a la isla del Japon, y a la Prouincia que llaman China (que son habitadas de Gentiles) en las quales Prouincias la Fè de Iesu Christo nuestro Señor con gran deuotion ha comenzado a ser recibida, avria esperança que con el fauor del Señor vuestro trabajo seria muy prouechoso en aquellas partes, por auer en ellas gran mies, y pocos obreros. Nosotros oyda esta relacion, movidos de la caridad fraternal, os auemos temido compassion, por ver que no auéis cogido el fruto deseado de tantos, y tan grandes trabajos, y de tan larga peregrinacion. Mas si vuestro trabajo ha sido inutil para aquellos pueblos, no lo avra sido para vos, que auéis padecido tantas, y tan graues molestias por Christo nuestro Señor, del qual recibireis el premio de vuestra piedad, obediencia y caridad. Por tanto hallandonos colocados en esta santa silla, aunque sin nuestro merecimiento, y conociendo que somos

deudores a todos, y (por el oficio que tenemos) obligados a servir a la honra, y gloria de Dios todo poderoso, y a procurar la salud de las almas: saludando os con la caridad de hermano, y teniendo muy graues testimonios de vuestro piadoso zelo, y de la ansia que tenéis de propagar la Religion Catolica: os exhortamos en el Señor, y en virtud de santa obediencia, y en remission de vuestros pecados, os mandamos, que en pudiendo salir seguramente, y teniendo comodidad para nauegar, despues que recibierdes estas nuestras letras, os partais para la isla del Japon, y para la China: y en ellas prediqueis la palabra de Dios, conforme a la doctrina de la santa Iglesia Romana, que es madre y maestra de todos los fieles. Y que administréis los Sacramentos que son propios del oficio Pontifical, y procureis ganar para Dios las mas animas que pudierdes, con fiado en el fauor de su diuina misericordia. Y para que mejor lo podais hazer, con la autoridad Apostolica que tenemos, os damos facultad, y potestad para exercitar los oficios Pontificales en aquellos lugares: y en qualesquiera otros adonde llegaredes (con tal que en ellos no aya propio, y particular Obispo) y para que podais usar de todas las facultades, e indultos que os han sido concedidas del Papa Iulio tercero de feliz recordacion, y de los otros Romanos Pontifices nuestros predecesores en esse Reyno de Etiopia. Y con la misma autoridad dispensamos con vos, para que sin ningun escrúpulo de conciencia podais morar, y permanecer en los dichos lugares: sino tuvierdes mayor esperança de poder reducir los pueblos de Etiopia a la vnidad de la Fè Catolica. Y porque el Concilio Ecumenico, y general, que fue congregado por el Papa Paulo tercero de feliz recordacion, y continuado por Iulio tambien tercero, y acabado, y concluydo con el fauor de Dios por el Papa Pio quarto nuestros predecesores, ha sido confirmado con la autoridad desta sede Apostolica: auemos mandado, que se os embie vn traslado autentico con estas nuestras letras. Y vos lo deueis recibir con toda deuotion: y guardar la doctrina, y los Canones que pertenecen a la Fè. Tomad pues hermano este trabajo con alegre y prompto animo por servicio de Dios, y bien de las animas: confiando en la diuina bondad, que no os faltará su fauor. Exercitad fiel, y diligentemente los talentos que auéis recibido de la mano del Señor: y emplealdos en buscar su gloria. Y quando tuvierdes aparejo para hazerlo, auisadnos

auisadnos de lo que con la gracia del Señor hizierdes en aquellas tierras: y de lo que juzgaredes que es bien que sepamos, y tocare a esta silla Apostolica. Dios todo poderoso, Padre de nuestro Señor Iesu Christo, os guarde hermano, y os lleue con bien a aquellas tierras, y acreciente en vos su gracia, para que podais convertir aquellas gentes, y sacarlas de la ceguedad de su idolatria, y propagar la Fè Catolica. Al qual con el mismo Señor nuestro Iesu Christo, y el Espiritu santo sea alabanza, honra, y gloria en los siglos de los siglos. Dada en Roma en nuestro Palacio de S. Pedro, el primero de Hebrero, del año de mil y quinientos y sesenta y seis. Antonio Floribelo Auellino.

Este fue el Breue del Papa, del qual no usó el Patriarca Andres de Ouiedo. Porque su Santidad dize en el Breue, que le daua facultad de estar en el Japon, y en la China, sin escrúpulo de conciencia, fino tenia mayor esperança para adelante de hazer fruto en Etiopia: y el buen Padre siempre esperaua que las cosas se podian mejorar. Y por los peligros, y dificultades que tuuo en salir de Etiopia, sin caer en manos de los Turcos, y de otros enemigos de nuestra santa Fè. Y así murio despues de muchos trabajos santamente en aquel Reyno.

Otro Breue semejante, y de la misma sustancia embió el mismo Papa Pio Quinto al Obispo Melchior Carnero: el qual al cabo de algunos años pasó a Macháo (que es vn puerto junto a la China, y escala de los Portugueses para el Japon.) Allí estuuó algunos años confirmando a los Christianos de la China, y Japon, que venian a el, y dando ordenes y exercitad los otros oficios Pontificales, y tratando de ir al Japon, y dando orden a su entrada, se le lleuó nuestro Señor.

Esta manera acabaron los tres padres Patriarcas, y Obispos que fueron embiados a Etiopia. Pero algunos años despues siendo ya el Catolico Rey don Felipe Rey de Portugal, y de la India Oriental, considerando, que no se auia cõseguido lo que se auia pretendido en la missiõ de estos Perlados, y deseado proouer con sufragá zelo a los nuevos Xpianos del Japõ, de Obispo, y Perlado que fuesse su propio Pastor, y les administrasse los Sacramentos de la Confirmacion, y Ordenes, como

los padres de la Compañia lo deseauan, y pedian, suplicó a la Sãtidad del Papa Sixto V. que nombrasse por Obispo del Japon al padre Sebastian de Morales, que auia sido Prouincial de la Compañia en el Reyno de Portugal: y su Santidad le nombró, y embió. Mas tambien plugo al Señor (cuyos juyzios son secretissimos) que muriesse en el camino antes de llegar a Goa, sin poder cumplir con el fin y intento de tan larga, y peligrosa nauagacion. En lugar del Padre se embian aora para el mismo efecto, otros dos padres de la Compañia, para que en caso que el vno muera, el otro pueda exercitar su oficio. Por que aunque la Compañia huye de las dignidades ricas, y honrosas, ha obedecido, y tomado con alegria las que no tienen otras rentas, sino trabajos, peligros, pobreza, y afrentas: como fueron las de Etiopia, y lo es esta de Japon.

Otras cosas que hizo el Papa Pio Quinto en fauor de la Compañia. Cap. IIII.

**E**ntre las otras cosas que el santo Pontifice Pio Quinto, mostró la opinion que tenia de la Compañia, fue, el darle cargo del Colegio de la Penitenciera de san Pedro, y mandarle que los Padres della le predicassen en su palacio Apostolico: lo qual pasó desta manera.

Estauan en la Penitenciera de san Pedro de Roma por Penitencieros de su Santidad muchos Sacerdotes seculares, y Religiosos de diuersas naciones, y lenguas. Deseó el Papa Pio Quinto para mayor vniformidad, y buen exemplo, y para alivio, y consuelo de los que acuden a aquel santo Tribunal, que todos los Penitencieros fuesen Religiosos de vna misma Religion, y que la Compañia se encargasse de aquel Colegio de la Penitenciera, y pusiesse en el padres graues, y suficientes de varias lenguas, y prouincias, que asistiesse en la Iglesia de S. Pedro, y se ocupassen en el oficio tan santo, y prouechoso de confesar. Embiofelo a dezir su Santidad al padre Francisco con el Cardenal Alciato, que a la sazón (por el Cardenal Carlos Borromeo) hazia oficio de Penitenciero mayor: y juntamente las causas que

le mouian à ello, y el servicio, y contentò que recibiria en que así se hiziesse. El padre Francisco con toda humildad, resignacion, y llaneza, representò à su Santidad muchas y graues razones para escusarlo. Entre otras, alegò el agrauio q̄ se haria à los que se auian de quitar de la Penitenciera: auiedo seruido en ella muchos años loablemente. El sentimiento que podrian tener las otras religiones mas antiguas, y llenas de merecimientos, que ay en la Iglesia de Dios: y dexandolas à ellas se diesse à la Compañia cosa tan importante, y honrosa. La dificultad que tendria la Compañia en proueer bien à quel colegio. El peligro que los della no quisiesse cõ esta ocasion eximirse de la obediencia de sus Superiores: y tener libertad, y pretender dignidades, y fauores contra su instituto, y contra la humildad que professan. Y mandandolo así el Papa, le dio por escrito estas, y otras razones, à su parecer de mucho peso, y consideracion. Pero por mas que hizo, no pudo escusar esta carga: que aunque es muy honrosa, se tomò por tal. Porque su Santidad oydas, y tornadas à leer, y considerar las dichas razones, mandò resolutamente, que luego se executasse lo que auia determinado. Y así se hizo, acomodando à los Penitencieros antiguos, y poniendo Padres de la Compañia: los quales escogio el padre Francisco, de las Prouincias y naciones de Europa, Teologos y Canonistas. Y para obviar al daño que la Compañia, para adelante podia temer, si los tales Penitencieros quedassen libres, y essentos: mandò su Santidad, que de allí adelante el General que fuessse de la Compañia, los pusiesse, y quitasse à su voluntad: y que ellos se quedassen tan sujetos à su obediencia, como lo estauan primero. Señaloles renta bastante para ellos, y para otros padres y hermanos, que como en vn colegio de los otros de la Compañia residen en el de la Penitenciera. Despues en el Pontificado del Papa Gregorio Decimotercio, que sucedio à Pio Quinto, boluio la Compañia à hazer instancia à su Santidad para q̄ la librasse desta carga, y no huuo remedio: por hallarse bien seruida la Sede Apostolica en aquel ministerio de los padres de la Compañia.

La otra cosa en que el Papa mostrò la

estima que tenia de la Compañia, fue ordenar al padre Francisco, que de su mano le diesse vn predicador que predicasse à su persona y familia, y à los Cardenales y Cortesanos que acuden al Sacro Palacio: porque queria que de allí adelante huuiessse en el sermone ordinarios y prouechosos. Tampoco esto no se pudo escusar: y así nombrò el padre Francisco para este efecto al padre Benito Palmio, Italiano de nacion: al qual oyò su Santidad vn año: y otro al padre maestro Alonso de Salmeron Español, y vno de los primeros compañeros que ayudaron à fundar la Compañia à nuestro padre Ignacio. Pero no pudiendo el passar adelante en el oficio de predicar (que con gran loa y fruto auia exercitado más de treinta y quatro años) le sucedio el padre Doctor Francisco de Toledo, tambien Español: el qual ha siempre continuado despues aca los sermone en el Sacro Palacio, el tiempo q̄ biuio el Papa Pio Quinto, y los otros Papas que despues le han sucedido, hasta el año de mil y quinientos y nouenta y vno en que esto se escriue.

Demas destas dos cosas de tanta confianza, que la Santidad de Pio Quinto niandò à la Compañia, fue otra bien graue, è importante, pero pesada y odiosa para ella. Quiso su Santidad que la Compañia se encargasse de examinar, no solamente los que en Roma se auian de promouer à los sacros Ordenes (como antes por mandato de Pio Quarto se hazia) sino tambien à los que se oponian à beneficios Ecclesiasticos. Dessesò mucho el padre Francisco escusar esta ocupacion; no tanto por ser trabajosa, quanto porque guardando fielmente lo que pide la verdad y justicia, la gente se tiene por agrauada: y se queixa de quien no le dà todo lo que pretende: y el enojo y sentimiento que tiene contra vno, quiebra con toda la Religion. Pero el Papa no admitio escusa, ni razon que se le alegasse en contrario.

No solamente se sirvio su Santidad de la Compañia en Roma, en las cosas que auemos dicho, sino tambien en otras muchas fuera della, de grande trabajo, confianza, y edificacion. Embiò à diuersas partes Padres de la Compañia, para negocios importates del servicio de N. S. y prouecho de las almas.

Entendio

A nuestro amado hijo Salentino de los Condes de Isenburg, electo Arçobispo de Colonia.  
Pio Papa. V.

**A** M A D O Hijo, salud. &c. Tenemos tanta satisfacion del cuydado y diligencia cõ que la Compañia de Iesus se emplea en el aprouechamiento, y salud de las almas (y vos tambien creemos que lo sabeis) que nos parece que el Señor cõ su inefable prouidencia la ha embiado, è instituido en estos miserables y calamitosos tiempos de la Iglesia. Porque así como los hereges à guisa de vulpejas procuran arruynar, y destruyr la viña del Señor, así estos sus fieles obreros y diligentes ministros, con su continuo trabajo se esfuerçan à defenderla, cultivarla, y dilatarla: arrancando las espinas de las heregias, y la zizaña de los vicios y las malezas que en ella se crian, y plantando, è inxiriendo todo lo que es frutifero, y puede aprouechar. De manera, que por auerse visto los grandes y varios prouechos, que la santa Iglesia ha recebido desta Compañia por la piedad, caridad, y pureza de costumbres, y santa vida de los que en ella biuen: dentro de pocos años ha crecido tanto esta Religion, que a penas ay Prouincia alguna de Christianos donde no tenga algunos Colegios ya fundados. Y pluguiesse à nuestro Señor que tuuiesse muchos mas: especialmente en las ciudades que estan tocadas, o inficionadas de heregias. Por estas razones deuemos abraçar, y amparar con paternal cura toda esta Compañia como lo hazemos: y auemos querido encomendaros afectuosamente el colegio que tiene en la ciudad de Colonia. Porque en gran manera os auéis de alegrar de tener colegio de la Compañia en essa ciudad: en el qual hallareis muchas ayudas para exercitar loablemente el oficio de Pastor, y la carga que auéis tomado sobre vuestros ombros, con grande esperança, y expectacion nuestra. De manera, que sino tuuiesseis à mano tales ministros, los avriades de buscar con gran cuydado: como lo han hecho otros muchos Prelados. Por tanto os exhortamos, y encargamos, que abraçeis cõ vuestra benignidad al dicho colegio, y le ampareis, y defendais de qualquiera cõtradición y molestia: para que pueda pacificamete emplearse para bien y prouecho de las animas, y utilidad de

*la Republica, en todos sus ministerios: y particularmente, en enseñar y dotrinar la juventud, conforme al loable instituto de su Religion. Y finalmente, que tengais al dicho colegio por muy encomendado, y procureis que tenga lo que ha menester para su sustento: en lo qual hareis lo que la dicha Compañia merece, y lo que deveis a nuestra persona, y a la reuerencia desta santa silla. Dada en Roma, en nuestro Palacio de san Pedro, à 21. de Mayo, de. 1568. en el tercero año de nuestro Pontificado.*

Antonio Floribelo Obispo Auelino.

Demas de fauorecer su Santidad à la Compañia con el testimonio grauissimo de su aprouacion, y recomendacion, le concedio muchas gracias y priuilegios muy importantes. Entre ellos fue vno muy particular, el auer declarado (como declarò) que la Compañia siempre auia sido, y es Religion de Mendicantes: y que como tal deuia gozar de todos los priuilegios, faoures, y gracias espirituales, y temporales; que gozan y gozaren las otras Religiones Mendicantes: como en su Bula (déspachada el año sexto de su Pontificado, que fue el de mil y quinientos y setenta y vno, à los siete de Julio) sepuede ver. Y viendo que la Compañia es perseguida de muchos, y molestada con pleytos, y defassofegada con varios colores, y pretextos: para ampararla, y darle braço y fuerça para defenderse mejor, le concedio que pudiesse nombrar Conservador en qual quier cabo, y en qualquier negocio para su defensa: como se vee en la Bula, que por la muerte deste santo Pontifice, despachò Gregorio Decimotercio su suceffor, el primero año de su Pontificado, y el de mil y quinientos y setenta y dos del Señor.

Con auer sido este summo Pontifice tan fauorable à la Compañia, y auer hecho tantas, y tan grandes demonstraciones de lo que la queria y estimaua, no faltaron algunos que se imaginaron y publicaron, que el Papa Pio Quinto nos era contrario: y que queria trocar, y alterar nuestro instituto, y abito. Y supieronlo pintar con tales colores, y persuadirlo, no solamente al vulgo, sino tambien à alguna gente graue, como si fuera verdad: y de España, y de otras par-

tes se escriuio à Roma al P. Francisco. Y el Padre (aunque estaua bien seguro de la proteccion que el Señor tiene de la Compañia, y del santo animo del Pontifice para con ella) quiso certificarse mas del, por medio del Cardenal don Francisco Pacheco Arçobispo de Burgos: el qual hablò à su Santidad, y le dixo la boz que corria, y lo que publicauan algunos aduersarios de la Compañia. Y su Santidad le respondió estas palabras (como el mismo Cardenal las escriuio primero, y despues se las dixo al Padre Francisco.) *Ab sit a nobis hoc peccatum grande: Dios nos libre de pecado tan grande. Nosotros vemos que el Señor se sirve de estos Padres, y deste instituto, y modo de biuir, y que con el hazen grã fruto en su Iglesia. Mientras que así lo hizieren no ay que tratar, sino dexarlos hazer, y fauorecer los: para que hagan lo que hazen, y sirvan con su instituto al Señor.*

*De vna mortandad que huuo en Roma: y lo que el padre Francisco proueyò en ella. Capitulo. V.*

**L**A opinion grãde que el santo Pontifice Pio V. tenia de la Compañia, y el fauor que le hazia, nacia de las buenas nueuas que de todas las partes de la Christiandad le dauan, de lo mucho que nuestro Señor se seruia della: para conversion de los Gentiles, confusion de los hereges, institucion de los Catolicos, y defensa de la santa sede Apostolica: y del fruto q̄ por sus ojos veia en Roma en los Colegios, y Seminarios que en ella tiene la Compañia. Y particularmente le mouio vna obra de gran caridad, que se hizo en el primer año de su Pontificado, de la manera que aqui dire.

Al fin del verano del año de 1566. huuo en Roma vna grande y peligrosa enfermedad, causada (à lo q̄ se creyò) de vnas aguas estãtias y suzias, que se recogieron házia la parte de la ciudad, que llaman del Populo, y de las huertas q̄ entonces auia, házia el monesterio de la Trinidad. Estas aguas se corrieron, è inficionarò los pozos por debaxo de tierra: y por consiguiente a los q̄ beuian dellos. Y cudio tanto el mal, que eran quatro mil casas (à lo que se dezia) las que estauan inficiona-

inficionadas. Eran tantos los enfermos, que à penas se hallaua casa q̄ no estuuiesse llena dellos. En vn monesterio donde auia cien religiosas, las nouenta estauan en la cama: y solas diez en pie, aunque tambien flacas y cõ poca salud, para seruir à las demas. Moria mucha gente, especialmente pobre, y algunos sin Sacramentos: ò porque no se sabia q̄ estuuiesse enfermos, ò porque estandolo tambien los Clerigos de sus parroquias, no auia quien se los diesse, ni quien socorriesse à su corporal necesidad. Otros murierò sin saberse que eran muertos, hasta que con el mal olor de sus cuerpos auisauan à sus vezinos de lo que tenian cabe si. Tuuo noticia el padre Francisco deste estrago, y mortandad que auia en esta parte de Roma: y despues de auer embiado algunos padres que anduuiesse de casa en casa, y viesse mas particularmente el daño, y la necesidad que auia: entendio que era mayor aun de lo que se dezia, y que se yua estendiendo cada dia mas, con peligro de inficionarse el resto de la ciudad. Embiò dos Padres que diesse razon de lo que auia à la Santidad del Papa Pio quinto, que en el principio deste año (como diximos) auia sucedido al Papa Pio quarto. Su Santidad, como verdadero padre y pastor con gran caridad, y liberalidad, hizo muchas y gruessas limosnas para socorrer à los pobres, y remediar à los enfermos, y atajar los daños que se podian temer, y dixo, que para obra tan santa venderia las cruces, y los calizes, si fuesse menester. Mandò proueer de medicos, y de todas las medicinas, y regalos necessarios. Ordenò que el Cardenal de Gambara tuuiesse la superintendencia desta obra: pero que los de la Compañia se encargassen della, y que por su mano, trabajo, è industria, se guiasse y encaminasse todo lo q̄ se huuiesse de hazer. Como vio este mandato de su Santidad el padre Francisco, y que el peso de toda aquella maquina cargaua sobre la Compañia: y que era cosa dificultosa que ella sola la pudiesse sustentar, y acudir al socorro de las animas, y de los cuerpos de tantos enfermos: demas de auer hecho auisar à los Cardenales, Obispos, Perlados, y señores q̄ auia en Roma, para que ayudassen ellos tambien por su parte (como lo hizie-

ron abundantemente, mouidos de la piedad, y de la grandeza de la obra, y del exemplo de su Santidad) ordenò que los nuestros hablassen al Magistrado y pueblo Romano, para que ellos como mas interessados fauoreciesse tambien obra tan digna de ser fauorecida. El pueblo Romano ofrecio toda la carne, pan, y vino necessario para los enfermos. Ordenò à los Caporrones (que son los Capitanes y cabeças de los barrios, ò quarteles en que està repartida la ciudad de Roma) que allegassen la mayor limosna q̄ pudiesse para este efecto. Señalò doze caualleros Romanos, para que asistiesse à los nuestros, y los ayudassen en todo lo que fuesse menester.

Estando las cosas entan buen termino, los de la Compañia procuraron primeramente faber las casas en que auia enfermos, y escriuir el numero dellos. Despues repartieron en quinze calles, ò quarteles todo el numero de las casas. Pusieronse las boticas, cozinaz, bodegas, despensas, y hornos que eran menester, con sus ministros y oficiales: y para cada quartel se señalarò dos de la Compañia: los quales cada mañana y tarde andauan con el medico por todas las casas de su quartel (que estauan señaladas con sus numeros) visitando los enfermos, y escriuiendo lo que para cada vno dellos ordenaua el medico, de medicinas, y comida. Luego bolbian à la cozina de su quartel: en la qual de mas de los oficiales, auia tambien vno de la Compañia, que era como veedor, y solicitador de todo lo que se hazia. Hallauanse las viandas ya guisadas y à punto: y cada vno de los padres tomaua su esquadra de doze, ò mas personas que le eran señaladas para llevar la comida, y distribuyr la à los enfermos, segun que el medico lo auia ordenado: y la misma ordẽ se seguia en el dar las medicinas. Los que principalmente estauan deputados, y se ocupauan en seruir y proueer à los enfermos, eran los de la Compañia, y entre ellos auia algunos Superiores, Maestros, Cattedaticos, y Padres mas graues: y muchos de los dicipulos del colegio Romano, y Germanico, y del Seminario, y otra mucha gente noble y principal: y los Clerigos de la Congregacion del Oratorio de san Geronimo ayudaron

ayudaron tambien mucho, con grande zelo y edificacion. Fue cosa mirabiliosa, y mucho para alabar à nuestro Señor, que auiedo sido tantos los que se emplearon en esta obra de tanta piedad, así de la Compañia, como de los de fuera, y entre ellos muchos moços y estudiantes nobles, y delicados: y siendo las ocupaciones de tanto trabajo, y peligro, y en tiempo de Otoño, que es mal sano en Roma, y siendo tanta la inficion, y muchedumbre de los enfermos, ninguno de los q̄ los ayudaron y sirvieron cayò malo por esta ocasion: guardandolos el Señor con su particular prouidencia, para que le sirviessen en cosa que le era tan accepta, y meritoria: y para que otros se animassen con este exemplo à hazer semejantes obras.

Y porque auia muchos enfermos totalmente desamparados, y que por su pobreza no tenían casa, ni donde recogerse, se dio orden q̄ se hiziesse vn hospital: y que en vna pieza grã de del se pusiesse los hombres, cõ hombres que los sirviessen: y en otra las mugeres, con mugeres que las sirviessen: y que allí fueffen curados todos, y prouidos de la manera que los otros lo erã en sus casas. Fue nuestro Señor servido que con esta diligencia y prouidencia sanassen los enfermos, y se atajasse el mal que se temia: y que muchas criaturas ( que sin duda se murieran, por no poderles dar el pecho sus madres) se dieffen à criar.

Si para los cuerpos fue de tanto prouecho esta obra, mucho mas lo fue para las almas de los enfermos que sanaron, y no menos de los que murieron. Porque el P. Francisco diputò confesores de la Compañia, q̄ acudiesse à esta necesidad, para que confesassen, y administrassen los Sacramentos: porque ninguno se muriesse sin ellos, y todos los recibiesse con la deuota reuerencia, y deuocion.

Esta obra se sirvió mucho Dios nuestro Señor, y los pobres y enfermos recibieron gran beneficio para sus almas, y para sus cuerpos: y toda la ciudad y Corte Romana, no menos admiraciõ que edificacion. Y el santo Pontifice Pio. V. quedò tan aficionado à la Compañia, que despues el año siguiente, de 1568. en otra enfermedad q̄ huuo en Roma,

aunque no tan grande ni tan peligrosa, tratandose del remedio della, nunca quiso su Santidad que se encargasse sino à los padres de la Compañia (como se hizo y se executò por la orden que dio el padre Francisco) por la grande satisfacion que tenta de lo bié que se auia hecho en estotra enfermedad. Pero prosigamos nuestra historia, y de Roma pasemos à las Indias Occidentales, y veamos quando, y como entrò en ellas la Compañia, y lo que hizo el padre Francisco para la cõuersion de aquella ciega Gentilidad.

*La entrada de la Compañia en las Indias Occidentales; y muerte de nueue della en la Florida. Cap. VI.*

Quando començò à ser General el padre Francisco, no auia entrado ninguno de la Compañia en las Indias Occidentales sujetas à la Corona de Castilla. Solamente se autan estendido, y derramado los nuestros por la India Oriental, y llegado à las puertas de la China, y fundado casas, y templos en el Japon, con el fruto que se sabe. Auia muchos en la Compañia, à quien nuestro Señor daua encendidos desseos de morir por el: y particular vocacion de trabajar en las Indias Occidentales, de la manera q̄ los otros sus compañeros y hermanos trabajauan en las Orientales: y suplicauan à nuestro Señor que les abriessse puerta, y les cumplieresse sus desseos. Y como era tan grande la caridad, y zelo de la gloria de Dios nuestro Señor, con que era abraçado el padre Francisco, auia ofrecido aun antes de ser General muchas oraciones, sacrificios, y penitencias para este efecto. Oyòlas el Señor, y aguardò (como tiempo mas oportuno) que el mismo Padre fueffe General: para que por su mano, y à su cõteto embiasse à esta empresa los padres y hermanos que a el le pareciesse.

Embiò primeramente, el año de 1566. à los padres Diego Lopez, y Lorçõ Gomez, y à los hermanos Luis Ruiz, y Alonso Ximenez à las islas Fortunadas, que llamamos Canarias, en compañia de don Bartolome de Torres, Obispo de Canaria: los quales visitaron toda aquella isla con notable fruto de los Isleños, que estauan bien necesitados de aquel

aquel espiritual socoro. Anduieron con el Obispo que yua por los pueblos à pie, enseñando la doctrina Christiana à los niños, è ñorantes: y haziendo juntamente con los Padres todos aquellos officios que vn buen Pastor deue hazer, para apacentar, curar, y regir su rebaño.

Casi al mismo tiẽpo, que fue à los tres de Mayo, de 1566. mouio nuestro Señor al Catolico Rey don Felipe, para que escriuiesse al P. Frãncisco vna carta: en la qual entre otras le dezia estas palabras. *Por la buena relacion q̄ tenemos de las personas de la Compañia, y del mucho fruto que han hecho, y hazen en estos Reynos, he desseado que se de orden como algunos della se embien à nuestras Indias del mar Oceano. Y porque cada dia en ellas crece mas la necesidad de personas semejantes, y nuestro Señor seria muy servido de que los dichos Padres vayan à aquellas partes, por la Christiandad y bondad que tienen, y por ser gente à proposito para la cõuersion de aquellos naturales, y por la deuocion q̄ tengo à la dicha Compañia, desseo q̄ vayan à aquellas tierras algunos dellos. Porende, yo vos ruego, y encargo q̄ nõbreis, y mandeis ir à las dichas nuestras Indias veintiquatro personas de la Compañia, adonde les fuere señalado por los del nuestro Consejo: que sean personas doctas, de buena vida, y exẽplo, y quales juzgaredes conuenir para semejante empresa. Que de mas del servicio que en ello à nuestro Señor hareis, yo recibire gran contentamiento, y les mandarè proueer de todo lo necessario. Y demas desto aquella tierra adonde fueren recibirá gran contentamiento, y beneficio con su llegada.*

En execucion de lo que el Rey mandaua señalò el padre Francisco algunos padres escogidos de la Compañia para esta mision: y los primeros fueron los padres maestro Pedro Martinez ( que era Aragonés de vn aldea de Teruel) y Iuan Rogel, y el hermano Francisco de Villarreal: los quales aquel mismo año partieron à los veintiocho de Iulio para la Florida, donde llegaron à los veintiquatro de Setiembre del dicho año. Y fue nuestro Señor servido de recibir como primicias de la Compañia al primero della que en aquel nuevo Mundo puso los pies. Porque en faltando en tierra de los Floridos el padre Pedro Martinez para predicar, y dar noticia del Euangeliõ à los naturales barba-

ros que andauan por la ribera del mar, le derribaron en tierra con las porras que traían en las manos, y tomándole medio muerto le arrojaron en la mar: dándole nuestro Señor por pago de los trabajos que auia pasado en la Compañia con vida religiosa, y exẽplar, vn fin tan dichoso, y gracia de morir por su amor. Mas ni à sus compañeros, ni à los otros sus hermanos que quedauan en Europa, no los espantò, ni acuardò esta muerte del padre Pedro Martinez: antes los animò mas, entendiendo que podian mas facilmente alcanzar en la Florida lo que desseauan, que era morir por Christo. Y así el año de 1568. embiò el padre Francisco, para seguir la empresa començada, onze de la Compañia, de los quales yua por Superior el padre Iuan Bautista de Segura: y se auian de jũtar con el padre Rogel, y el hermano Francisco de Villarreal compañeros del padre Pedro Martinez: los quales despues de su muerte se retiraron al puerto de la Hauana, y auia ya buuelto à la Florida, para donde partieron de Sanlucar los onze padres, y hermanos, à los treze de Março deste año de 1568. Yua con ellos vn Cacique, ò señor principal de la misma tierra de la Florida, el qual auia traído della el Adelantado Pedro Melendez à España: y auiendo sido enseñado en las cosas de nuestra fanta Religion, recibio con grandes muestras de contento, y alegría el agua del santo Bautismo, y se llamó don Luis. Porque se juzgò, que por ser platico de aquella tierra, y hombre principal, y de muchos deudos, podria ayudar à los nuestros en la cõuersion de sus vassallos, y amigos, como el lo prometia.

Llegados à la Florida, el padre Bautista de Segura, y otros siete compañeros ( que los demas quedaron en la Hauana) se entraron animosamente la tierra adentro, guiados de don Luis: sin consentir que ningun soldado Español los acompañasse, aunque muchos se les ofrecian. Lleuaron sus ornamentos, y el recaudo necessario para dezir Missa, y algunos libros para su deuocion. Passaron grandes desiertos, y pantanos de agua: de que ay mucha abundancia en aquella tierra. Faltòles presto el mantenimiento, y huieron de sustentarse con las yervas que

hallauan por los campos, y con el agua que beuian de los charcos. Arribaron à la tierra de don Luis, que estaua bien apartada del mar, y de todo humano abrigo, y habitada de salvages desnudos. Auifoles don Luis q̄ le aguardassen en vn lugar medio despoblado, y el se fue à otro donde estaua su gente cinco leguas mas adelante. Y como huieffen los padres esperado seis dias mas de lo que estaua concertado, embiò el padre Bautista de Segura vn padre, y vn hermano para saber como no venia, y si queria que ellos fueffen adonde el estaua. En llegando (ò porque don Luis auia ya apostatado, y buuelto à sus idolatrias, y se hallò confuso, ò porque ya tenia vrdida, y tramada la maldad) dio con sus deudos, y amigos sobre los dos padre, y hermano, y quitaronles las vidas. Y al alva del dia siguiente, dieron fobre los demas, y sin hablarles palabra, yendo don Luis por capitan, y guià, hallandolos à todos seis puestos de rodillas, esperando con deuocion, y alegria la muerte, se la dieron. Y luego los desnudarõ de sus vestidos, y robaron los ornamentos, y adereços del altar, y se los vistieron, y las ropas de los muertos, y baylaron en su borrachera. Tres de ellos fuerõ à abrir vna arquilla de los padres, pensando hallar dentro alguna gran riqueza: y hallaronla, si la supieran conocer. Porque dentro de la arquilla estaua vn libro de la diuina Escritura, y vn Missal, y libros deuotos, rosarios, imagenes, cilicios, y diciplinas, y vn deuoto Crucifixo: al qual se pusieron à mirar muy atentamente, y mirandole cayeron subitamente muertos. Los compañeros de estos tres que estauan à la mira, quedaron tan escandalizados, y atonitos de lo que vieron, que sin tocar cosa de las que tenian delante, se fueron cada vno por su cabo. Todo esto vio, y notò vn mancebo Español que los padres lleuauan consigo: al qual por ser mochacho, y por saber que no yuà à predicarles, y quitarles la adoracion de sus idolos, le dexaron de matar: y estuuò entre ellos cautiuo algunos años, hasta que el Señor le librò de tan barbara, y fiera nacion, y contò todo lo que queda referido.

Los que alli murieron por la propagaciõ de nuestra santa Fè, fueron el padre Bautista

de Segura, natural de Toledo. (que por sus virtudes, y vida religiosa auia sido en España muy amado del padre Francisco.) El P. Luis de Quiros, y los hermanos Gabriel Gomez, çauillos, Iuan Bautista Mendez, Pedro de Linares, Christoual Redondo, Gabriel de Solis. He puesto aqui sus nombres, para que quede la memoria de estos dichos religiosos, pues por el zelo de las almas derramaron su sangre, con tanta constancia, y alegria.

Y por la misma causa, quiero hazer mencion aqui del padre Francisco Lopez: el qual el año antes de 1567. yendo del colegio de Cochín à Goa, con otros tres compañeros, cayò en manos de los Moros: y dellos fue conocido por la corona que traía en la cabeça, è importunado que dexasse la Fè de Iesu Christo. Mas como el cõ gran fortaleza, y constancia perseuerasse en el amor, y confesion de su Señor, y se ofrecièsse à qualesquiera generos de tormentos, y muerte por ella, fue atraueffado con vna lança por el costado de los barbaros, y descabeçado passò desta breue, y miserable vida, al premio de la eterna felicidad. De sus tres compañeros, el vno fue cautiuado de los Moros, y los otros dos no parecieron.

Esto fue el año de mil y quinientos y setenta y siete, en el qual embiò el padre Francisco à los padres Pedro Domenech, y Geronimo Mur à Oran para afsistir à dõ Pedro Luis de Borja su hermano, Maestre de la Caualleria de Mõtesa (que era Governador, y Capitan General por el Rey don Felipe de aquella ciudad, y oy es Viforrey, y Capitan General de Cataluña) y para ayudar à los soldados y gente de guerra que tenia à su cargo, en las cosas espirituales, y propias de nuestros ministerios: como lo hizieron algunos años que alli estuuieron, con aprouechamiento del pueblo, y de la gente militar.

*Van los nuestros al Piru, y à la nueva España.  
Cap. VII.*

**E**ste año mismo de 1567. escriuio el Rey don Felipe otra carta al Padre Francisco, en la qual le dezia, Que por la necesidad que

que auia en las prouincias del Piru de religiosos, que atendiessen à la conuersion, è instruccion de los naturales dellas, y por la deuocion que su Magestad tenia à la Compañia, le pedia, y encargaua que diese orden para que veinte religiosos della fueffen al Piru: y se ocupassen en la conuersion, y enseñanza de los Indios, y començassen à fundar casas y colegios: porque el les mandaria proueer de todo lo necessario para su passage. En execucion desto, el mismo año de 1567. partieron para el Piru del puerto de Sanlucar à los dos de Nouiembre, los padres Geronimo de Portillo (que yuà por Prouincial) el padre Antonio Alvarez (que murio en Panamá) el padre maestro Luis Lopez, el padre Miguel de Fuentes, y los hermanos Diego de Bracamonte, Iuan Garcia de Yanguas, Francisco de Medina, y Pedro Lobet. Estos fueron los primeros de la Compañia que entraron en el Piru, y assentaron casas, y fundaron colegios, y abrieron escuelas: en las quales ha enseñado, y enseña oy dia las ciencias y facultades que fuele la Compañia: con notable fruto de la iuuetud, y de los Españoles que residen en aquel tan estendido Reyno, y de los mismos Indios; q̄ con la dotrina de los padres se conuierten à nuestra santa Fè.

Fue tanto lo que Dios nuestro Señor se sirvió con la ida de estos nuestros padres, y hermanos al Piru, y tan buenos los principios de su predicacion, que combidò al Rey Catolico don Felipe, à pedir nueva gente de la Compañia. Y asì partieron en dezi-nueue del mes de Março, del año de mil y quinientos y setenta y nueue, con don Francisco de Toledo (que yua por Virrey del Piru) los padres Bartolome Hernandez, Iuan Garcia, el maestro Barzena, Hernã Sanchez, Rodrigo Alvarez: y los hermanos Sebastian Amador, Iuan de Zuñiga, Iuan Gomez, Antonio Martinez, Iuan de Casafola, Diego Ortún, Diego Martinez (de los quales murio en Panamá el padre Iuan Garcia.) Y despues el año de mil y quinientos y setenta y vno, à los ocho de Junio, partieron para la misma Prouincia del Piru, los padres Ioseph de Acofta, y Andres Lopez, y el hermano Diego Martinez. El año de mil y qui-

nientos y setenta y dos, à los veintitres de Junio, por la misma instancia, y mandato de su Magestad partieron para la nueva España catorze padres y hermanos, que fueron los primeros de la Compañia que entraron en aquella Prouincia. Lleuando por su Prouincial al padre Doctor Pedro Sanchez (el qual auiendo sido Rector de la Vniuersidad de Alcalá, y siendo allí Catredatico, auia entrado en la Compañia algunos años antes) y cõ el fueron los padres Diego Lopez, Diego de Fonsaca, Pedro Diaz, Concha, Baçan, Camargo: y los hermanos Iuan Sanchez, Mercado, Curiel, Matilla, Bartolome Larios, Lope Nauarro, Martin Gonçalez. Los quales con los demas he querido nombrar en este capitulo, para que quede memoria de los primeros de la Compañia, que fueron à alumbrar con la luz del santo Euangelio las animas de los moradores deste nuevo mundo, que estauan cautiuas debaxo de la tirania de Satanas. Llegados estos padres, y hermanos à la nueva España, hizieron su asiento en la ciudad de Mexico, cabeça de aq̄l Reyno: y despues se dilataron, y estendieron en otras ciudades y prouincias del, con notable edificacion, y fruto de los naturales, y Españoles que en el residen, acrecentandose el numero de los nuestros con los que cada año à el se embian.

Lo que la diuina bondad se ha servido del ministerio de los de la Compañia en las Indias Ocidentales del Piru, y de la nueva España, ayudando à los otros Religiosos en la conuersion de los Gentiles, y en la instituciõ de los ya conuertidos, y en la reformation de las costumbres de los Christianos viejos, y en la enseñanza de la iuuetud, y en todas las demas obras de caridad, quiero yo callar, por ser tan notorio, y tanto que no cabe en breue narracion.

Este fue el principio, y la primera entrada de la Compañia en los Reynos del Piru, y de la nueva España, sujetos à la corona de Castilla: los quales estuuieron cerrados para los hijos della, hasta que el Señor por las oraciones del padre Francisco, y siendo el ya Preposito General los abrió, como acabamos de dezir. Mas en Eurõpa, al mismo tiempo, se dilatò asì mismo mucho la

Compañía, y en varias prouincias se fundaron diuersos colegios, como en los capitulos siguientes se verá.

*Admite el Rey de Polonia la Compañía, y fundase el Colegio de Pultouia. Cap. VIII.*

Siendo aun General el padre Laynez, comenzó la Compañía à tener asiento en el Reyno de Polonia, por auerle fundado vn colegio el Cardenal Varmienſe en la ciudad de Bransberga, que es en la Prouincia de la Prusia, como se dixo en la vida del mismo Padre. Mas aquel colegio hizo el Cardenal como Principe valeroso, y de grande autoridad, sin patente del Rey de Polonia, que à la fazon era Sigismundo Augusto. El qual por las muchas falsedades, y mentiras que los hereges auian sembrado en su Reyno contra la Compañía, estaua mal informado de nuestro instituto, y modo de proceder. Y aunque el era Principe Catolico, como no sabia la verdad de las cosas que oía, estaua con recato, y sobre auiso, hasta que Francisco Comendón (que à la fazon era Nuncio Apostolico en aquel Reyno, y despues por sus merecimientos fue Cardenal de la santa Iglesia de Roma) dio al Rey noticia de la Compañía, de su verdad, instituto, y zelo: y del provecho que con su vida y doctrina hazia en todas partes, y mas en las contaminadas de heregias. Con esta informacion que le dio el Nuncio, quedó el Rey muy satisfecho, y aficionado à la Compañía: è inclinado à darle el cargo de vn colegio vniuersal, que tenia en la ciudad de Vilna (que es cabeça del gran Ducado de Lituania) para que la Compañía reparasse los daños que en su Reyno yua haziendo la heregia. Auendo determinado esto el Rey, y la Santidad del Papa Pio III. mandò que se aceptasse aquel colegio, se rebolvieron las cosas en Polonia de manera, que el Palatino de la misma ciudad de Vilna (que era Principe poderoso, y grande herege Arrino) se rebelò contra el Rey. Para castigarle, fue menester tomar las armas, y trocar los cuydados de la paz en los de la guerra, y dilatar para otro tiempo mas quieto, y oportuno lo del colegio de Vilna. En su lugar se hizo el colegio de Pultouia,

que es en el mismo Reyno de Polonia, en la prouincia de Mazouia: y el Rey dio licencia para ello, y admitio en todo su Reyno, y abraçò la Compañía estando en las Cortes del, con la patente, que (para que esto mejor se entienda) me ha parecido poner aqui.

**Sigismundo Augusto por la gracia de Dios Rey de Polonia, gran Duque de Lituania, de Rusia, de Mazouia, de Seme-giza, &c. Señor y heredero.**

**A** Todas, y qualesquier personas à quie tocaren, y perteneciere, ò à cuya noticia estas nuestras letras vinieren, hazemos saber, que nos ha dado noticia el Reuerendo en Christo Padre don Andres Noskouskis Obispo de Plocia, que desea fundar vn Colegio de la Religion de la Compañía de Iesus en su villa de Pultouia: y suplicandonos, que para esto le diessimos nuestro beneplacito, y consentimiento. Nosotros considerando que esta su voluntad, y desseo, serà para mucho provecho de la santa Iglesia, y de la Republica Christiana, y para defensa de la Religion Catolica: la qual en estos tiempos algunos hombres desuariados, y furiosos procuran destruir, y extinguir con todas sus fuerças: y que la Santidad del Papa Señor nuestro ha confirmado este instituto, y dado su assenso: de muy buena voluntad concedemos la dicha licencia que se nos pide: y alabamos este cuidado piadoso, y voluntad que tiene el Obispo de conservar, y acrecentar la Religion santa de nuestros padres, y antepassados. Por tanto, suplicando à nuestro Señor que sea para su gloria, y bien, y felicidad destes Reynos: por estas nuestras letras damos licencia al dicho Obispo de Plocia, para que libre, y enteramente pueda en la dicha villa de Pultouia, fundar el dicho Colegio de la Compañía de Iesus, por la mejor manera que le pareciere: y dotarle con las rentas, y bienes que fueren menester para sustentar los Religiosos que ya ay en el, ò para adelante huuiere: y para hazer todo lo que juzgare que conuiene para llenar al cabo, y perficionar esta obra tan loable, y piadosa: de la qual esperamos tanta utilidad para la Republica Christiana. Y de mas desto,

desto, es nuestra voluntad, que la dicha Religion de los Padres de la Compañía de Iesus, goze en nuestro Reyno de todas las libertades, inmunidades, y priuilegios, que son conformes à los estatutos del, y gozan todas las Religiones, de todas las naciones de la Christiandad. Y en nuestro nombre, y de nuestros successores los recibimos debaxo de nuestro patrocinio, y amparo. En testimonio de lo qual esta nuestra patente va sellada con nuestro sello. Dada en Petricouia en las Cortes del Reyno, à treze de Março, del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, y à los treinta y siete de nuestro Reyno.

Con este beneplacito, y fauor del Rey de Polonia se hizo el colegio en Pultouia, el año de 1565. y andando el tiempo, tambien se hizo el de Vilna, y el de Iaroslauia, y el de Posnania, gouernando la Compañía el padre Francisco. En cuyo tiempo estauan sugetos estos colegios al Prouincial de la prouincia de Austria, el qual à sus tiempos los visitaua: hasta que despues por auerse multiplicado los colegios, y casas de la Compañía en el Reyno de Polonia, y auerse añadido à los q̄ aqui he dicho los colegios de Polocia, en los confines de Moscouia, y el de Riga en Liuania, los quales fundò don Esteuan Battoro Rey de Polonia, y los de Calica, de Neufia, y de Lublin, y las casas professa, y de prouaciõ de Cracouia (que es cabeça del Reyno) con algunas otras residencias, y por ser cosa muy trabajosa, y dificultosa para el Prouincial de Austria el gouernar, y visitar estos colegios (por ser las prouincias tan grandes y tan distantes, y de diferentes Reyes) se ordenò que Polonia fuesse Prouincia por si, y tuuiesse su Prouincial que la rigiesse, y administrasse, como aora se haze.

*De algunos Colegios que se fundaron en diuersas Prouincias. Cap. IX.*

**E**L colegio de Pultouia, se hizo en Polonia, en el mismo año que comenzó el padre Francisco à ser Preposito general (como acabamos de dezir.) Mas aca en España el mismo año se dio principio al colegio de Marchena en la prouincia de Andaluzia. Por que doña Maria de Toledo, hija de don Lorenzo Suarez de Figueroa, Conde de Feria,

y de doña Catalina Fernandez de Cordoua, Marqueſa de Priego, y muger de don Luis Ponce de Leon Duque de Arcos, fue tan hija de su madre, y tan hermana del padre Antonio de Cordoua (que era de la Compañía) en todo genero de piedad, y particularmente en la deuocion, y aficion de la misma Compañía, que se determinò fundar vn colegio della en su villa de Marchena, vendièdo buena parte de sus joyas de grã precio para ello, y dandole todo lo que le podia dar: y esto cõ tanto fervor, y zelo del bien de sus vassallos, y tanto fauor, y beneuolencia de la Compañía, como si en ello le fuera la salvacion. Tomose la posesion del colegio à los diez y ocho de Diziembre, dia de la Expectacion del parto de nuestra Señora, del año de 1565. aunque no se poblò hasta el de 1567. Y fue el padre Gaspar de Salazar el primer Rector del colegio de Marchena.

Edificose vn sumptuoso, y hermoso templo, y labrose vna casa capaz, comoda, y de muy fuerte edificio: y por esta, y otras comodidades se han hecho alli algunas Congregaciones Prouinciales de la prouincia de Andaluzia: y especialmente por la deuociõ, y liberalidad de don Rodrigo Ponce de Leon, y de doña Teresa de çuñiga su muger Duques de Arcos, que oy bien: los quales siempre han fauorecido, y acrecentado con sus limosnas aquel colegio, y abraçado cõ su caridad, y proteccion toda la Compañía, mostrandose no menos Christianos, y piadosos, que grandes y poderosos señores.

El colegio de Toledo se conuirtio en casa professa, siendo el padre Iuan de Valderrauano el primer Preposito, que auia dexado de ser Prouincial en la prouincia de Toledo: y despues se hizo tambien colegio en la misma ciudad.

En la prouincia de Castilla, tambien el año de 1567. se passò el colegio de la Compañía que estaua en Valladolid, por orden del padre Francisco (dexando la casa, è Iglesia de san Antonio, para casa professa) à vnas casas que se compraron junto à la puerta de S. Esteuan, y se llamó el colegio de san Ambrosio: ayudando para la dotacion del, doña Mayor de Biuro. Y despues que se hizo este apartamiento, y huuo en Valladolid casa

y colegio de la Compañía, ha sido mas facil el acudir à las necesidades espirituales; y à las de letras de aquella nobilissima Villa, y Vniuersidad: y con el fauor de nuestro Señor se ha seguido aun mas copioso fruto q̄ antes, de los trabajos, y ministerios de la Compañía.

En la Prouincia de Toledo, el año de mil y quinientos y sesenta y ocho, aceptò el padre Fráncisco el colegio de Carauaca: el qual fundò Miguel de Reyno, natural de la dicha villa, hombre rico, y zeloso, è inclinado à todas las obras de piedad. Y fue tan grande su deuocion para con la Compañía, y el desseo que tuuo que aquel colegio se acrecentasse, que dexò ordenado, que si en el suceso de tiempo se hallasse alguno que diese mas hazienda al colegio de Carauaca, que el le auia dexado, aquel tal fuesse fundador, y gozasse de los priuilegios, y gracias de que gozan los otros fundadores de la Compañía, porque el de buena gana le daua su lugar.

En la misma prouincia, el año siguiente de 1569. se aceptò el colegio de Segura de la Sierra, que Christoual Rodriguez de Moya, y Catalina Diaz, y Francisca de Auiles hijas suyas, con gran liberalidad fundaron, haziendole donacion de su mucha hazienda: por la deuocion grãde que tenían à la Compañía, y desseo que los della sembrassen la palabra de Dios por toda aquella tierra, tan necesitada de doctrina, y con sus ministerios se aprouecharren las almas.

En Francia se hizo el colegio de Auignon, que es ciudad de la sede Apostolica en aquel Reyno. Y el año de 1565. se embió gente al colegio de Verdun, que fundò el Obispo de aquella ciudad, Monge de san Benito: y al de Ciamberti, que es la cabeça del Ducado de Saboya: aunque estos dos colegios auian sido aceptados, biuiendo el padre Laynez.

En la Prouincia de Austria, se començò el colegio de Olmuz en Morauia, por el D. Guillelmo, Obispo de aquella ciudad.

En la Prouincia, que llamamos del Rhenno, en la ciudad de Herbipoli, el año de 1567. Federico Vvbisberge, Obispo de aquella ciudad, fundò el colegio de la Compañía: dandole para su habitacion y morada vn mones-

terio de santa Ines, que auia sido de monjas de santa Clara, y à la fazon estaua defamparado y arruynado, como lo estan muchos otros de todas las religiones en Alemania. Que este es el fruto de las heregias; que la han contaminado, y destruido.

En la Prouincia de Alemania la Baxa, fundò el colegio de Duay el Abad de Aquicincto, Ioannes de Lentailler; varon de gran religion, y muy zeloso de nuestra santa Fè Catolica.

En la Prouincia de Sueuia, que es la que llamamos de Alemania la Alta, se fundò el año de 1569. el colegio de Hala en el Condado de Tyrol: fundaronle las Serenissimas Infantas doña Madalena, y doña Elena de Austria, hijas del Emperador don Fernando: las quales escogieron el estado glorioso de virginidad, y biuieron en aquel pueblo con grande recogimiento, y exemplo de toda virtud, y con tanta deuocion à la Compañía, que con pocas palabras no se puede explicar.

En la Prouincia de Lombardia, por fatifazer à la voluntad del Duque de Saboya, y à la deuocion de vna persona rica, y sin hijos, se aceptò el colegio de la ciudad de Turin, que es cabeça del estado del Piamonte. Aceptose el mismo año de 1565. en que fue elegido por General el padre Francisco; aunque no se embió la gente hasta el año de 1567.

En la misma Prouincia de Lombardia, començò la Compañía à tener colegio en la ciudad de Bresa, que es sugeta à la Republica de Venecia. Y por auer sido cosa particular la manera con que se hizo este colegio, la quiero aqui contar: Estaua en la ciudad de Bresa vn hombre noble, Clerigo, y natural de la misma ciudad, el qual mucho tiempo, y en muchos lugares auia tratado con la Compañía, y aun desseado, y pretendido ser della, y por su poca salud no auia podido salir con su intento. Este començò à exercitar los ministerios de la Compañía, confessando, exhortando; y haziendo obras de piedad. Y como era tenido por hombre exemplar, y prudente, lleuò tras si los ojos de muchos, assi Clerigos como seglares, moços, y de edad madura, letrados, y sin letras. Destos mas de treinta le siguierõ, y se pusieron en

en sus manos, y biuiã debaxo de su obediencia: reconociendole, y reuerenciandole como à su cabeça y padre espiritual. En suma, hizieron vna manera de junta, ò congregacion no religiosa, ni con obligacion de votos, sino de personas que voluntariamente, y por el tiempo que les daua gusto, se exercitauan à vna en las obras de caridad. Confessauan, y predicauan en dos templos que tenían, y les auia dado la ciudad, el vno de san Antonio: y el otro se llamaua Calera. Dauan buè exemplo, y hazian mucho fruto en la gente que los trataua. Estando las cosas en este estado, parecio al Superior delios, y à algunos de los mas principales, que aquella obra no podia durar mucho, porque no tenia fundamento: y que para que le tuuiesse, y ellos pudiesen mas aprouechar à si, y à otros, les conueniã hazerse religiosos, y dar obediencia à la Compañía: y comunicandolo con los demas, se resolvieron de entregar sus personas, casas, y hazienda à la Compañía. El padre Francisco los aceptò, y alabò al Señor, que auia traído tantos y tan buenos sujetos juntos à su rebaño: de cuya entrada huuo entonces grande admiracion, y edificacion: y no ha sido menor el fruto que despues, con el fauor del Señor, se ha seguido della en toda aquella ciudad.

En esta misma Prouincia de Lombardia, el año de 1569. se aceptò la casa de Prouacion de Noualára: la qual fundaron los Condes de aquel estado, moidos de la deuocion que tenían con la Compañía, y del fruto maravilloso que con los trabajos, y ministerios de los hijos della, se cogia en todas partes.

*La muerte que dieron los hereges à treinta y nueve de la Compañía, que yuan al Brasil. Cap. X.*

**N**O solamente queria Dios nuestro Señor acrecentar la Compañía que tenemos en la tierra, con multiplicarle colegios, y fundarle nuevas casas en diuersas Prouincias (como auemos visto) pero mucho mas la regalaua, y fauorecia con poblar el cielo de los hijos della: y con enriquezer, y aumentar la Compañía de los que ya gozan del premio de sus vitorias, dando à sus herma-

nos nuevas vitorias, y coronas: como lo hizo el año de 1570. con vn suceso notable, que quiero escriuir aqui. Porque no es justo que passemos en silencio vn beneficio inestimable, que la Compañía recibio de la mano del Señor, por medio de ciertos hereges Franceses, que mataron en odio de nuestra santa Fè catolica cincuenta y vno de sus hijos, siendo Preposito General el padre Fráncisco. Porque vno de los mayores frutos q̄ la Compañía ha sacado del trabajo, è industria de los nuestros, (que andan entre los Gètiles, y hereges, alumbrandolos, y conuertiedolos à nuestra santa Fè) ha sido el auer derramado muchos dellos su sangre por la misma Fè que predicauan, y confirmado la verdad de su doctrina con su muerte: lo qual ha sido en muchas partes, y muchas vezes en diferentes tiempos: entre las quales fue vna la que aqui dirè.

Embiò el padre Francisco al padre Ignacio de Azeuedo Portugues, de la ciudad del Puerto (varon no menos ilustre en santidad que en sangre) à la Prouincia del Brasil: para que visitasse, y consolasse los de la Compañía, que estauan en ella: y viesse la necesidad que tenían, para llevar adelante la empresa començada, y conuertir aquella gente barbara à nuestra santa Religion. Fue el Padre, y hizo su oficio escogidamente, y bolvio à Roma à dar cuenta à su General de lo que auia hecho, y de la estrema necesidad que auia en el Brasil, de personas que cultiuassen aquella viña tan desierta: pues por falta de obreros muchas almas se perdian. Parecio al padre Francisco tornar à embiar al mismo P. Ignacio de Azeuedo por Prouincial al Brasil, con algun buen numero de padres, y hermanos, que le ayudassen para aquella espiritual conquista. Y diolè comission que de las Prouincias de España lleuasse algunos que estauan desseosos è inclinados à aquella jornada, y recibiesse otros en la Compañía, que la pedian, si gustassen de acompañarle, y ofrecer sus vidas al Señor en beneficio y conuersion de los Brasiles: pues no auia tantos religiosos ya hechos, que pudiesen ir al Brasil, sin dexar otras empresas de mucho servicio de nuestro Señor que tenían entre manos. Y también

porque conuenia que algunos de los que fueren tuuiesen poca edad, para acostumbrarse mas facilmente al nuevo cielo, y à los mantenimientos de la nueva tierra, y aprender la lengua de los naturales. Iuntò el padre Prouincial Azeuedo sesenta y nueue de la Compañia, conforme al orden que se le auia dado. Repartiolos en tres naues: en la vna, q̄ se llamaua Santiago, tomò consigo quarenta y quatro, y en otra yuã otros, y por superior dellos el padre Pedro Diaz: en otra los demas. Partieron de Lisboa à los cinco de Iunio, con don Luis de Vasconcelos, cauallero Christiano, y valeroso, que con las tres naues, y otras quatro yua por Governador del Brasil: y muy contento, por llevar en su compañía tantos, y tales religiosos. Los quales en su nauegacion yuan con tanto concierto, como si cada vna de las naues en que yuan, fuera vn colegio de la Compañia. Tenian sus horas señaladas de oracion, examen de conciencia, leccion à la mesa, cantauan cada dia las Letanias, y la Salve Regina à nuestra Señora. Enseñauã à los marineros, soldados, y passageros la doctrina Christiana, y les predicauan, y leían vidas de santos, y les dauan rosarios, imagenes, cuentas benditas de perdones, libros deuotos y prouechosos, por otros no tales, que con blandura y buenas palabras les quitauan. Con esta orden y concierto llegaron todas las naos à la isla de la Madera: de donde fue necessario, que la naue Sãtiago en que yua el padre Ignacio de Azeuedo con sus compañeros, se apartasse de las demas, y fue sola à la isla de la Palma, que es vna de las Canarias. Auiedo de partir, llamó el padre Ignacio à todos sus compañeros, y dixoles, que creía que en aquella nauegacion no faltaria cofarios hereges que los viniesen à buscar: y que por todo lo que podia suceder, conuenia que todos fueren muy apercebidos, y resueltos de morir por Christo. Y si por uetura, auia alguno entre ellos q̄ no se sintiesse con este animo y esfuerço, y desseasse quedarse con las otras naues, que el gustaria mucho dello. Entre todos los quarenta y quatro que lleuaua, solamente huuo quatro (que eran nouicios, y despues salieron de la Compañia) los quales mostraron flaqueza: y claramente dixeron, que como hõbres

temian aquel peligro que el Padre les ponía delante: y le rogaron que los dexasse en la isla de la Madera, y asì quedaron. Los demas se ofrecieron à qualquier trabajo y peligro, y figuieron à su Prouincial: y ellos y los demas q̄ yuan en la naue, por auiso del Padre se confessaron antes de salir del puerto, y recibieron el cuerpo de Christo nuestro Señor, la vispera de los Apostoles san Pedro, y san Pablo. Y el Padre les repartio algunos *Agnus dei*, y cosas santas que traía de Roma: aparejandose, y armándose todos para qualquier peligro de muerte.

Los que yuan con el padre Ignacio de Azeuedo, se despidieron de los otros sus hermanos que quedauan con el padre Pedro Diaz, y en la otra naue, con extraordinaria ternura, y abundancia de lagrimas: como los que adeuinauan, que no se auian de ver mas, hasta la otra vida. Y nauegando la buelta de las Canarias, sus familiares platicas eran del martirio, y hablando entre si, dezian. *O si fuesse Dios nuestro Señor seruido, que topassemos por este mar con quien por causa de la fè Catolica, nos quitasse las vidas! Que dichosa suerte, y que alegre dia seria para nosotros, y de quantos, y quan crueles enemigos nos libraríamos, con vn solo enemigo de nuestro cuerpo.* Andando metidos en estas platicas, hallandose muy cerca del puerto de la Palma, vieron venir sobre si cinco velas Francesas, en las quales venia Xaques Soria, famoso coffario, y criado de la que se dezia Reyna de Nauarra, el qual con su señora hazia profesion de herege, y capital enemigo de Catholicos. Venia en vn galeon grande y poderoso, con mucha artilleria, y gente. El padre Ignacio como vio el peligro, conocio que esto era lo que le dezia antes su coraçon, y lo que el Señor le daua à entender. Y despues de auer animado à la gente que venia en la naue à pelear, y morir por la Fè, mostrándoles q̄ no podiã dexar de tener victoria, ò venciendo à los enemigos, ò muriendo à manos de los hereges por Iesu Christo: sacò vn retrato que traía de Roma de la imagen de nuestra Señora, que pintò san Lucas, y boluiose à sus hermanos, que estauan cantando la Letania, pidiendo con biuas lagrimas misericordia y perdón de sus pecados al Señor: y con vn alegre rostro, y pecho esforçado les

les dixo: *Ea carísimos hermanos, el coraçon me da que oy en este dia asì como estamos auemos de ir todos à poblar el cielo con Iesu Christo nuestro Redentor, y con la gloriosa Virgen Maria su Madre, y toda aquella bienauenturada compañía. No veis quãto somos mejorados, pues en lugar del Brasil tomaremos puerto en el cielo? Pongamonos en oracion hermanos, y hagamos cuenta que esta es la vltima hora que Dios nos da, para merecer, y para aparejarnos à morir por su amor.* Leuataron todos las manos, y los ojos llenos de lagrimas al cielo, diziendo en boz alta: *Hagase asì Señor, cõplase en nosotros vuestra santa voluntad, que aqui estamos todos aparejados à dar la sangre por vos.* Por abreuiair llegaron los hereges, y aferraron con la naue Santiago: y aunque con alguna resistencia y muerte de los suyos, la entraron y rindieron. Y como Xaques Soria supo que auia en ella padres de la Compañia de Iesus, mãdò que los mataffen à todos, sin quedar ninguno, diziendo à grãdes bozes: *Mueran, mueran los Papiſtas, que vñ à sembrar falsa doctrina al Brasil.* Y con auer perdonado la vida pocos dias antes à dos Clerigos seglares, y à otros padres de san Francisco, que auian caido en sus manos, fue tan grande el odio, y la rauia que tuuo contra los Iesuitas (que asì llaman à los de la Compañia) que no quiso perdonar à ninguno de los que allí yuan, aunque muchos dellos eran nouicios, y de poca edad. Despues de rendida la nao, llegandose el mismo Xaques à ella desde su galeon, dixo: *Echad à la mar à estos perros Iesuitas, Papiſtas, y enemigos nuestros.* Al mismo punto, que oyeron este mandato de su Capitan, arremetieron sus soldados (hereges Calvinistas como el) à los nuestros, y desnudandoles sus pobres fotonas, y dandoles muchas heridas, especialmente à los que erã Sacerdotes, y traían corona abierta en la cabeza, y cortandoles à algunos los braços, los echaron en la mar. Pero porque el padre Ignacio de Azeuedo, como valeroso soldado de Dios, y padre, y Capitã de los demas, los estaua animando con su imagen de nuestra Señora en las manos, y les dezia: *Muramos hermanos alegremente por servicio de Dios, y por la confesion de su Fè, que estos sus enemigos impugnan: vno de los hereges descargò sobre su sagrada cabeza vna tan fiera cuchillada, que se*

la abrio hasta los sesos. Y el animoso Padre sin retirar se, ni mouerse de su lugar le esperò, y allí le dieron tres lançadas con que cayò, diziendo à altas bozes: *Seanme los hõbres, y los Angeles testigos, que muero por defender la santa Iglesia Romana, y todo lo que ella confieſsa y enseña.* Y buelto à sus compañeros, y abraçandolos con vna singular caridad y alegria, les dezia: *Hijos de mi alma, no tengais miedo à la muerte: agradeced la misericordia que Dios os haze en daros fortaleza para morir por el. Y pues tenemos tan fiel testigo, y tan liberal remunerador, no seamos pusilanimos, ni flacos para pelear las batallas del Señor.* Y dichas estas palabras espirò. Quisieron los hereges sacarle de las manos por fuerça la imãge que tenia de nuestra Señora, mas nunca pudieron. Al hermano Benito de Castro, que estaua con vn deuoto Crucifixo, y mostrandole, dezia: *Yo soy Catolico, y hijo de la Iglesia Romana:* le atraueſaron con tres pelotas de arcabuzes: y viendo que todavia estaua en pie, y perseveraua en su cõfesion, le dieron muchas estocadas, y antes que espirasse le echaron en la mar. A otro hermano que se llamaua Manuel Alvarez, el qual encendido en biuas llamas de amor de Dios, desseaua morir por el, y reprehendia à los hereges su ceguedad, le hirieron el rostro, y tendiendole en tierra, le quebrantaron las piernas y los braços, moliendole los huesos. Y para que penasse mas, no le quisieron luego acabar de matar. Y el bolviendo los ojos serenos à sus ermanos, les dixo: *Tenedme (yo os ruego hermanos) embidia, y no lastima, q̄ yo confieſso q̄ nunca mereci à Dios tanto bien como me haze con estos tormentos, y muerte. Quince años ha que estoy en la Compañia, y mas de diez que pido esta jornada del Brasil, y me aparejo para ella: y con sola esta dichosa muerte me tengo por muy bien pagado de Dios, y de la Compañia por todos mis servicios.* Y estando ya boqueando, le echaron en la mar. Y porque hallaron à dos hermanos haziendo oracion de rodillas, delante las imagenes que ellos tãto aborrecen, con vn diabolico furor y rauia arremetieron à ellos, y con los pomos de las espadas quebraron los cascotes al vno dellos, q̄ se llamaua Blas Ribero: el qual saltados los sesos cayò luego muerto. Y al otro hermano, que se dezia Pedro de Fonseca, le dio vn herege

herege con la daga tal puñalada por la boca, que le cortò la lengua, y le derribò la vna qui xada. Y al padre Diego de Andrada (q̄ muerto el padre Azeuedo, era el principal y cabeza de los demas) porque vieron que era Sacerdote, y que auia confessado algunos de sus compañeros, y que los exhortaua, y dezia: *Hermanos míos aparejad vuestras almas, q̄ muy cerca está vuestra redencion:* dandole muchas puñaladas, medio biuo le lançaron en la mar. Quando esto passaua estauan enfermos en sus camas dos hermanos: cuyos nombres eran Gregorio Escriuano, y Alvaro Médez: y aunque pudieran disimular, y estarse quedos, pero con el desseo que tenían de morir por Christo, se leuataron como mejor pudieron, y echadas sus sotanas sobre las camisas, así descalços, y medio desnudos se pusieron entre sus hermanos: por no perder tan buena ocasion, y así murieron con ellos. Auian lleuado los hereges á otro hermano llamado Simon de Acofta, al galeon de Xaqués, entendiendo que era hijo de algun caullero, ò persona principal: porque en el gesto lo parecia, y era moço de deziocho años muy biẽ dispuesto. Llamole á parte Xaqués, y preguntole si el era tambien de los Pretes Iesuitas? Y aunque negandolo, pudiera escapar con la vida, no quiso, sino confessar que lo era, y compañero en la religion, y hermano de aquellos que morian por la Fê Católica, Apostolica, y Romana. Lo qual indignò tanto á Xaqués, que le hizo luego degollar, y arrojar en la mar: y poco antes auia entrado en la Compañia. Desta manera mataron allí los hereges, en odio y aborrecimiento de nuestra santa religion, treinta y nueue padres y hermanos de nuestra Compañia. Cuyos nombres no es razon que callemos, pues están escritos en el libro de la vida. Estos fueron el padre Prouincial Ignacio de Azeuedo, Diego de Andrada, Antonio Suarez, Benito de Castro, Iuan Fernandez de Lisboa, Francisco Alvarez Couillo, Domingo Hernandez, Manuel Alvarez, Iuan de Mayorga Aragones, Alonso de Vaena del Reyno de Toledo, Gonçalo Enriquez Diacono, Iuan Fernandez de Braga, Alexo Delgado, Luis Correa de Euora, Manuel Rodriguez de Alcorchete, Simon Lopez, Manuel Hernan-

dez, Alvaro Mendez, Pedro Muñoz, Francisco Magallanes, Nicolas Dinyes de Vergança, Gaspar Alvarez, Blas Ribero de Braga, Antonio Hernandez de Montemayor, Manuel Pacheco, Pedro de Fontaura, Simon de Acofta, Andres Gonçalez de Viana, Amaro Vaz, Diego Perez de Mizca, Iuan de Baerça, Marcos Caldera, Antonio Correa del Puerto, Hernan Sanchez de la Prouincia de Castilla, Gregorio Escriuano de Logroño, Francisco Perez Godoy de Torrijos, Iuan de çafra de Toledo, Iuan de san Martin natural de Illescas, y Esteuã Zurayre Vizcayno. El qual era hombre muy senzillo, y quando salio de Plasencia para esta jornada, dixo al padre Ioseph de Acofta, que era su cõfessor, que yua muy contento al Brasil: porque estaua cierto que auia de morir martir. Y preguntado como lo sabia? dixo que era muy cierto, porque así se lo auia reuelado Dios. De manera, que de quarenta que yuan de la Compañia en aquella naue, vno solo llamado Iuã Sanchez escapò de la muerte, y escapòse como aqui dire. Quando los hereges apartauã á vna parte los de la Compañia para matarlos, y á otra á los que no lo eran, para dexarlos con la vida, mirauan les las manos, los callos, y los vestidos. Y como vieron que este hermano era moço, y tenia las manos suizas y llenas de callos, y que andaua vestido con vna ropilla corta, y pobre, preguntaronle, si era cozinero de los Pretes? el respondió, q̄ sí, y dixo verdad, porque servia de cozinero. Y con esto le guardaron para servirse del en la cocina: y estuuò con ellos hasta que bolvieron á Francia, de donde nuestro Señor le librò de su poder, para que fuesse testigo, y nos contasse lo que de la muerte de sus compañeros aqui queda referido. Aunque no fue el solo, sino otros tambien, que se hallaron presentes, y despues dieron relacion de todo lo que auia passado. Pero para que el numero fuesse justo, y huuiesse quarenta coronas, para quarenta de la Compañia que auia entrado en aquella naue con desseo de morir por Iesu Christo, en lugar deste hermano Iuan Sanchez que se escapò, nos dio el Señor otro que se llamaua San Iuan, que era mancebo virtuoso y honrado, sobrino del Capitan de la misma naue. El qual començò á afi-

cionarle

cionarle tanto á los hermanos de la Compañia, que pidio ser admitido en ella. Y aunque el padre Ignacio no le recibio, el no se apartaua de su lado, ni dexaua de hazer la oraciõ y penitencia que veia hazer á los hermanos, y se tenia por vno dellos, y como si lo fuera se trataua. Al tiempo pues que los hereges apartauan á los de la Compañia de los seglares, el se passò á su vanda: y sin hablar palabra se dexò lleuar á la muerte, para entrar por medio della en la Compañia de los bienauenturados del cielo. De manera que si contamos á este San Iuan por de la Compañia, fueron quarenta los que murieron della. Y sino le tenemos por tal (porque aun no auia sido recibido) no fueron sino treinta y nueue. A todos los demas dexaron los hereges las vidas. Porque como eran juntamete cõsarios, y hereges, en quanto cõsarios, queria robar, y no matar: y en quanto hereges, matar y robar á los que les hazian resistencia. Con estos traen guerra á fuego, y á sangre (como dizẽ) y publican que por ellos no preualece, y reyna ya su falso Euangelio en el mundo. Todo esto passò á los quinze dias del mes de Iulio, del año de 1570.

*De otros doze de la Compañia que murieron tambien á manos de los hereges. Cap. XI.*

**N**O nos olvidemos de los otros padres, y hermanos que dexamos en la isla de la Madera con el padre Pedro Diaz: pues no menos que los passados son dignos de memoria. Pero callando los trabajos que ellos, y los que yuan en la otra naue tuuieron en su nauegaciõ (que fue larga, y peligrosa) solamente digamos lo que haze á nuestro proposito. Deipues de auer estado quinze meses en la mar, y en las islas de Barlouento, y de Santodomingo, y Cuba, con horribles tempestades, y varios peligros: finalmente llegados á la isla Tercera, se recogieron catorze de la Compañia con el padre Pedro Diaz, en la naue Capitana del Governador don Luis de Váscõcelos. El qual fue forçado dexar las otras naues que lleuaua, por la mucha gente que se le auia ydo, y muerto: y con la que le auia quedado armar bien vna sola naue: y con ella se partio á los seis de Se-

tiembre, del año de 1571. de la isla Tercera para el Brasil. Auiendo nauegado con prosperos vientos ocho dias, descubrieron á deshora cinco naues de alto bordo, quatro de Franceses (de las quales venia por Capitan Iuan Cadauillo Frances, tan grande herege, y tan cruel enemigo de los Catolicos como Xaqués Soria) y vna de Ingleses, y todas de cõsarios hereges, y enemigos capitales de nuestra santa religion. Conocio luego don Luis su peligro, y exhortò á los suyos á pelear valerosamente por su Fê, y por su Ley, y por sus vidas. Los de la Compañia los amonestaron con tantas palabras que se pusiesse bien con Dios, si querian pelear bien, y ser del fauorecidos. Y así se confessò el Governador el primero, y tras el los soldados, y la demas gente: y huuo tiempo para hazerlo, porque intervino la noche, poco despues q̄ nuestra naue descubrio las de los enemigos. Pero la mañana al reir del alva vinieron los hereges cõsarios sobre ella: y aunque con grande resistencia, y muerte de los suyos, la entraron, y rindieron: auiendo muerto primero al Governador don Luis, que en la batalla (que fue muy reñida y porfiada) peleando animosamente, cayò traspassado de dos balas, y de otras muchas heridas, y sin ser conocido, fue despojado de los enemigos, y echado en la mar. Muerto el Capitan rindieron los enemigos la naue, y se apoderaron della: y entrando con gran furia en vn apostenillo, donde el padre Castro á la fazon oia de penitencia al maestre de la naue, que estaua herido, y para espirar: en viendolo conocieron que era Sacerdote Catolico, y que administraua el Sacramento de la confesion, que ellos tanto aborrecen: y con grande raudieron en el, y con muchas estocadas, y heridas le acabaron. Lo mismo hizieron al padre Pedro Diaz, que tambien auia estado hasta aquella hora confessando, y auia acudido á donde estaua el padre Castro, y al hermano Gaspar Goes: que por ser moço de tierna edad, le auia mādado el Padre que no se apartasse de su lado. Los otros onze que quedauan biuos, se juntaron á consolarle, y esforçarse vnos á otros para morir constante y alegremente por la Fê Católica. A todos así como estauan, despues de auerlos todo

aquel

aquel dia ultrajado, apuñeado, y maltratado con mil enfayes, les ataron los hereges las manos atras, y los encerraron en vn aposento, y les pusieron sus guardas. Mas porque el hermano Miguel Aragones al tiempo que le ataron las manos, dio vn gemido del dolor que sintio (por estar malamente herido en vn brazo) echaron mano del, y de otro hermano que estaua à su lado, llamado Francisco Paulo, y dieron con ellos en las ondas del mar, donde constantemente acabaron. Los demas estuuieron aquella noche atados, oyendo grandes baldones, e injurias contra si, y horribles, y espantosas blasfemias contra Dios nuestro Señor, y contra su Iglesia, que aquellas furias infernales vomitauan. Venido el dia, la primera oracion que hizierõ los hereges, fue condenar à muerte à todos los Iesuitas sus enemigos: que asì llaman, y por tales tienen à los de la Compañia. Al principio determinaron de colgarlos à todos de la antena de su naue: pero despues, entendiẽdo que podrian sacarles grãdes riquezas de oro, y plata (que ellos pensauan que lleuauan de Portugal, para fundar, y ornar las iglesias en el Brasil) se detuuieron, hasta que defengañados, arremetieron à ellos, y cõ barbara, y diabolica inhumanidad, los denostaron, y aporrearon, llamandolos perros, ladrones, Papistas, enemigos de Dios. Ellos ni se defendian, ni rehufauan la muerte, antes como vnos corderos mansos callauan, y se dexauan llevar: y asì los arrojaron, y anegaron en la mar. Destos dichos hermanos, cinco que sabian nadar se juntaron, y se hallaron en el agua, y se animaron à morir: hasta que acabandose las fuerças, y el aliento, diziendo: *Tibi soli peccavi*, los tres dellos espiraron. De los otros dos, el vno que se llamaua Diego Hernandez, nadò tanto, que llegó à vno de los baxeles Franceses mas pequeño, que yua algo zorrero: donde fue acogido, y amparado por voluntad del Señor. El otro, que se llamaua Sebastian Lopez, quedó en la mar de noche, y muy escuro, y cayẽdo mucha agua del cielo. Pero viendo de lexos, como vna media legua, en vno de los nauios luz, siguiendola los alcançò: y rogò à los de dentro, que le ayudassen, y acogessen. Hallò malas palabras, y peores obras (como suelen ser las de

los hereges) y por postrer remedio se fue à vna de las barcas, ò esquifes que lleuauan: y en el fue admitido de vn hombre, que aunque era herege, y enemigo, no era tan cruel, ni furioso como los demas, y en fin tenia algo de hõbre. Este le acogio, y escõdio en vn rincon, dandole de comer, y vestido con que se cubriessẽ. Los que murieron en esta naue fueron doze. El padre Pedro Diaz, el padre Francisco de Castro: y los hermanos Alonso Hernandez, Gaspar Gois, Andres Pais, Iuan Alvarez, otro Pedro Diaz, Fernando Alvarez, Miguel Aragones, Francisco Paulo, Pedro Hernandez, Diego Carvalho. Y los dos que escaparon nadando (de los quales, y de otros se supo este discurso) se llamauan Sebastian Lopez, y Diego Hernandez, como se ha dicho.

No se contentaron los hereges esta vez, ni la passada con derramar la sangre inocente de tantos siervos de Dios, porque defendian, y predicauan su santa Fè Catolica: pero tambien mostraron su rauia, y furor contra el mismo Dios, y contra sus santos. Porq̃ auiendo hallado algunas reliquias, e imagenes de santos, y Agnusdei, y cuentas benditas, y otras cosas de deuocion (que los nuestros lleuauan para su aliuio, y consuelo, y para despertar la piedad de los Fieles del Brasil) contra todas ellas mostraron los hereges su impiedad, y aborrecimiento, arrastrando las pisandolas, y haziendo en ellas todo el escarnio, y ultrage que podian: y finalmente echandolas en la mar. Para que por sus mismas obras conozcamos quien es el que los guia, y mueue à hazer cosas tan impias, crueles, y lastimosas.

Heme alargado en esta narracion, por ser el martirio destos cincuenta y vn padres, y hermanos de la Compañia, cosa tan exemplar para todos los que la leyeren: y para los de la Compañia particularmente vn inestimable beneficio que del Señor auemos recebido, y vn estimulo grande para imitar à los que nos van delante. Y para buscar nuevas ocasiones de amplificar, y estender por todo el mundo la luz del santo Euangelio, y sacar de las vnãs de Satanas las animas que Christo nuestro Señor cõ su sangre redimio: aunque sea à costa de la nuestra, y con perdida

da de todo lo que el mundo suele prometer, y no puede cumplir. Pero tiempo es ya, que bolvamos al hilo de nuestra historia, y continuemos lo que tenemos comenzado de la vida del padre Francisco. El qual, quando tuuo la nueua de la dicha muerte destos fuertes guerreros, y bienaventurados hijos suyos, aunque por vna parte sintio pena, por la falta que harian en el Brasil: por otra se regozijò mucho mas, por ver que en su tiempo se dignaua el Señor acetar esta ofrenda, y sacrificio de sangre que la Compañia le ofrecia. Y con gran ternura, y sentimiento se encomendaua à los muertos, y alabaua sus virtudes: y suplicaua al Señor, que diessẽ gracia à los que quedauan para seguirlos con efeto, como con el afecto, y deſseo se ofrecian.

*Fundanse algunos Colegios. Cap. XII.*

**D**Esta manera bolaron al cielo aquellos nuestros biẽaventurados padres, y hermanos, dexãdonos aca exemplo para seguirlos, y mostrãdonos el camino por dõde los auiamos de seguir. Mas el Señor que à ellos dio esfuerço para pelear, y vencer, y gloria, y triunfo por la vitoria que con su gracia auian alcançado, embiaua en este mismo tiempo à la Compañia otros fuertes guerreros, y le daua muchedumbre de hijos fieles en todas partes: para que pudiesen suceder à los muertos, y propagar, e ilustrar con sus piadosos trabajos la Compañia. La qual no sola mente crecia en el numero de los sugetos, que entrauan en ella, pero tambien en la multiplicacion de nuevos colegios, que en varias Prouincias se fundauan.

En la prouincia de Portugal se fundaron los colegios de las islas de la Madera, y de las Terceras. Porque fue tan grande la deuocion, y liberalidad de los Serenissimos Reyes de Portugal para con la Compañia, que no contentandose con auerla fauorecido, y amparado desde sus principios, y fundandola en sus Reynos, y estendidola por los del Oriente con tanta gloria del Señor, quisieron tambien plantarla, y establecerla en las islas de la Madera, y en las que llamamos Terceras: para que cultiuassen à los naturales dellas con

la doctrina, y con los ministerios que ella vsa. Y asì à peticion del Rey don Sebastian embiò el padre Francisco a la isla de la Madera el año de 1570. algunos Padres, y hermanos, de los quales yua por Superior el padre Manuel de Sequeyra, para dar principio al colegio que en ella tenemos: y al padre Luis de Vasconcelos por Rector, con otros Padres, que fueron à poblar el de la ciudad de Angra (que està en la isla que propiamente se llama Tercera, y de la qual toman apellido las demas) como lo hizieron, proueyendo el Rey al vn colegio, y al otro de renta perpetua, para sustento de los Padres, con singular deſseo de ayudar, y hazer bien à sus vassallos.

En la prouincia de Andaluzia, este mismo año de 1570. tomò la Compañia la possessiõ de la hazienda q̃ doña Elvira d' Auila auia dexado para fundar vn colegio della en la ciudad de Baeça: con la qual, y con la de otro colegio que llamaua de Santiago, fundado por don Diego Carrillo de Carvajal (que à suplicacion de los mismos Patronos aplicò à la Compañia su Santidad, por no poderse cumplir bien lo que auia ordenado en su testamento el Fundador) se vino à fundar, y establecer el colegio que tenemos en Baeça.

Este mismo año de 1570. en la prouincia de Toledo se començò à poblar el colegio de la ciudad de Huete: al qual desde el año de 1567. auia hecho donacion de su hazienda vn Clerigo rico, y virtuoso, y zeloso del bien de su patria, q̃ se llamaua Esteuan Ortiz. Fue el primer Rector el padre Pedro Seuilano: y dixose la primera Missa en la Iglesia del colegio, el dia de Pascua de Natiuidad de aquel año. Y con el amor, y liberalidad de toda aquella ciudad, ha obrado el Señor mucho por medio de los trabajos de los nuestros en ella: asì en la enseñanza, e institucion de la iuuentud, como en el aprouechamiento, y edificacion de los demas.

En la prouincia de Sicilia, se hizo el colegio de Calatagirona (que es vna villa grande, rica, y abundante, casi en el coraçon, y centro del Reyno de Sicilia) la qual por la gran deuocion que tiene à la Compañia, ha dotado aquel colegio de sus propios, y se aprouecha mucho de su doctrina.

En España, en la prouincia de Castilla, dõ

Iuan de san Millan Obispo de Leon, varon excelente, y desde su niñez recogido, casto, y penitente, desseando tener buenos Clerigos à quien proueer los beneficios, y criar ministros fieles que le ayudassen à llevar el peso de tantas animas que estauan à su cargo, despues de auer hecho dezir muchas Missas, y hazer mucha oracion sobre ello, y consultado con otros Perlados, y fiervos de Dios, se resolvió de fundar, y dotar vn colegio de la Compañia: como lo hizo el año de 1571. aunque no se començò à poblar hasta el año de 1572.

Este mismo año de 1572. se començò así mismo el colegio de Malaga, por don Francisco Blanco Obispo de aquella ciudad: el qual auia sido antes Obispo de Orense, y estado en el Concilio de Trento, y conocido en el à los padres Laynez, y Salmeron, y entendido dellos nuestro instituto, y quedado tan aficionado, y deuoto de la Compañia, q̄ buuelto à España acrecentò la renta del colegio de Monterrey, que cae en la diocesi de Orense: y despues siendo Obispo de Malaga, fundò el colegio della. Y auendolo nuestro Señor leuantado por sus grandes merecimientos, à la silla Arçobispal de Santiago (en la qual murio) fundò otro colegio en la misma ciudad de Santiago, y acrecentò la renta del de Malaga, y fauorecio con sus limosnas al colegio de Salamanca: mostrando se en todo zeloso, y santo Pastor, y grande benefactor de la Compañia.

En el mismo tiempo se dio principio à la casa de Prouacion de Villagarcia. Porque doña Madalena de Viloa señora de gran Christianidad, prudencia, y valor, parte por cumplir con el testamento de Luis Quixada su marido (que fue Presidente del Consejo Real de Indias, y del Consejo de Estado del Rey don Felipe el segundo, y señor de Villagarcia) y parte por aprouechar à sus vassallos, y à toda aquella comarca con la doctrina de los padres de la Compañia, la fundò con gran liberalidad, y piedad. Esta fue la postrema casa que aceptò el padre Francisco en España, quando vino à ella con el Cardenal Alexandrino, como adelante se dira. Aunque no fue la postrema que la dicha doña Madalena fundò. Porq̄ demas de las otras muchas

y grandes limosnas que continuamente haze à todo genero de personas pobres y necesitadas, bolviendo por las manos dellas al Señor las riquezas que del recibio: despues dotò otro colegio en la ciudad de Ouidò, sin otro ningũ respeto, mas que de aprouechar las animas bien necesitadas de doctrina de aquellos pueblos de las Asturias: como se ha hecho, y muy cumplidamente por la gracia del Señor.

En la misma jornada, y año de 1572. (que fue el en que murio) estando en Francia aceptò el padre Francisco el colegio de la ciudad de Burdeos, y el de Niuers, que don Ludouico de Gonzaga Duque de aquel estado fundò. Y en el mismo año se asentò el colegio, y Vniuersidad de Pontemòsson. (que es en el Ducado de Lorena) la qual instituyó, y dotò don Carlos de Lorena Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Principe de grã de prudencia, y valor, y fuerte defensor de nuestra santa Fè Catolica: como lo han sido siempre, y lo son los otros Principes de la casa de Lorena, y Guisa, sus deudos, hasta perder la vida por ella. El zelo desta misma Fè mouio al Cardenal à fundar la Vniuersidad, y colegio de Pontemòsson: para que los señores, y caualleros, y gente noble de aquel Estado se crien en el: y se pueda mas facilmente resistir à las mañas, y violencia diabolica de los hereges, que por aquellas partes arruinan nuestra santa religion, y la justicia, paz, y quietud.

En Alemania así mismo en la prouincia del Rheno, se asentò el colegio de Fulda, por el Abad della, que es muy rico y poderoso Principe del Imperio: y en la prouincia de Polonia el colegio de Pofnania, que fundò el Obispo della. En la prouincia de Austria se hizo vna casa de Prouacion para criar, e instruir nuestros nouicios en Bruna, que es en Morauia.

En Italia en la prouincia de Lombardia se aceptò otra casa de Prouacion en Arona, que fundò el Cardenal Carlos Borromeo Arçobispo de Milan, despues de auer fundado el colegio de la misma ciudad de Milã. El qual colegio auiendo estado muchos años en la Iglesia de Brera, que es vn templo, y casa sumptuosa, que era de la religion de los Humi-

llados,

llados, y cabeça dellos: y por auer extinguido esta religion el Papa Pio V. se dio à la Compañia: y en la casa de san Fidel se hizo casa professa della. Con esto se ha hecho gran fruto en la ciudad de Milan: la qual por ser tan principal, y tan populosa, y la gente tan apacible, bien inclinada, y piadosa con los misterios espirituales, y de letras de la casa, y colegio, ha recebido notable prouecho, y beneficio singular.

Heme adelantado à escriuir las fundaciones de algunas destas casas, y colegios, antes del tiempo en que sucedieron, por atar las de vnos colegios con las de otros, y no interrumpir la narracion que nos queda de las cosas q̄ son propias del padre Francisco. Y puede ser que aya algunas otras fundaciones, que por auerse hecho en partes muy remotas, ò por no auer podido yo saber puntualmente el año en que se fundaron (aunque lo he procurado mucho) se dexen aqui de contar.

*Como el padre Francisco desseo renunciar el cargo de General. Cap. XIII.*

Aunque Dios nuestro Señor se servia tanto del padre Francisco en el gouierno de la Compañia (como auemos visto) así en la extension y acrecentamiento della, como en la edificacion que con los ministros de los nuestros se seguia en todas partes, todavia como el Padre era tan humilde, y estaua tan poco satisfecho de si mismo, siempre le parecia que no hazia lo que deuia à Dios, y à la Compañia: y que estaua mal el gouierno en sus manos, y que puesto en las de qualquiera otro, ganaria mucho la Compañia. Ayudaua tambien para esto el verse ya viejo, y muy cargado de enfermedades: y que con la multiplicacion de los colegios, y aumento de la Compañia, cada dia se hazia mas pesada la carga del gouierno. Sentia mucho el andar como sumido, y anegado en el golfo de infinitos cuidados, que por razón de su oficio no podia escusar: y que le faltaua tiempo para su oracion, quando el juzgaba que mas la auia menester. Por estas razones, y por acordarse que los padres maestros Ignacio de Loyola, y Diego Laynez, sus predecesores, auian intentado dexar el car-

go que tenian de Prepositos generales, se determinò de hazer el tambien sus diligencias para renunciar el mismo cargo, y procurar que se hiziesse eleccion de nuevo General. Porque dezia el: Si aquellos santos Padres q̄ tenian tanto espiritu, y tantos otros dones de Dios, para llevar sobre sus ombros el peso de toda la Compañia, no le pudieron sufrir aun en el tiempo que era mas tolerable, que deuo hazer yo, que de mil partes no me puedo comparar con ellos, y lleuo mas pesada carga que ellos lleuauan?

Auiendose pues encomendado para este fin muy de corazón à nuestro Señor, y dicho muchas Missas sobre ello, juntò sus Asistentes, y les propuso el desseo que tenia de conuocar la Compañia à Congregacion general, para renunciar el cargo que la misma Compañia le auia encomendado: *Porque yo (dize) me veo viejo, enfermo, y cansado sobre manera, y à mi parecer impossibilitado para passar adelante con esta carga, que tantos años he llenado sobre mis fuerzas. Porque si aun para las cosas que cada dia se ofrecen aqui dentro de Roma ellas no bastan, y falta tiempo, y quietud, quien podra resistir al impetu, y à las ondas que de tantas y tan varias partes enuistan en mi, y me ahogan? Por esto, despues de auerlo pensado mucho, y encomendado à nuestro Señor, me he determinado de proponer à vuestras Reuerencias este negocio, como à verdaderos padres y hermanos carísimos, y personas que Dios me ha dado para mi consejo y direccion: y rogarles (como se lo ruego y encargo por reuerencia del Señor) que me ayuden à ello, y me den algũ tiempo para aparejarme, y morir en paz, libre del ahogamiento y tropel de tantos cuidados. Para esto he pensado conuocar la Compañia, y llamar à Congregacion general: para que en ella se haga eleccion de persona que la pueda, y sepa regir. Pues dello recibira la religion beneficio, y mi espíritu regalo, y el Señor de todos sera mas glorificado.*

No viniéron los padres Asistentes en lo que el padre Francisco les propuso, antes le dixerõ, que no tratasse dello, porque no se podria hazer sin graue detrimento de la Compañia: que su zelo era bueno, pero que la execucion seria dificultosa y contraria à la voluntad de Dios: el qual le auia llamado, y puesto en aquel lugar, y fauorecidole maravillosamente,

mente, con el acrecentamiento, y fruto de la Compañia, y prouecho y gusto de sus subditos, y edificacion, y satisfacciõ de los de fuera. Que no era su trabajo menos meritorio, y acepto à Dios nuestro Señor, que lo seria su oracion retirada, y su propia quietud: ni mejor aparejo para morir el mirar por si, y por su descanso, que el emplearse totalmente en hazer perfectamente el oficio que Dios le auia encargado. Y que se acordasse q̄ nuestro padre maestro Ignacio, y el padre maestro Laynez, con auer deseado y procurado tanto descargarfe del peso y gouerno de la Compañia, nunca auia podido salir con su intento: ni aun querido juntar para ello Congregacion general, porque entendieron el daño que recibiria la Compañia en juntarla, y que no alcançarian en ella lo que deseauan. Y que lo mismo le auifauan à el: y que la Compañia no consentiria que renunciase el cargo que con tanta conformidad le auia dado, y ora deseaua que lleuasse adelante. Cõ esto por entonces se foflegò, viendo cerradas las puertas à su pretension: y que no podria salir con lo que su humilde espiritu con tantas ansias deseaua.

*La jornada que hizo à España, y Francia, por orden de su Santidad. Cap. XIII.*

**Q**uando el padre Francisco trataua de dexar el cargo, para retirarse, y ocuparse con mas quietud en su aprouechamiento propio, el Señor disponia otra cosa del, y queria que lleuasse la carga de General, y à darle otra sobrecarga de vna larga, y trabajosa peregrinacion: de la qual fue esta la ocasion. Por este tiempo Selin gran Turco hizo guerra à la Republica de Venecia, y por mar y por tierra cercò à Famagosta, y Nicofia, que eran las mas principales fuerças del Reyno de Chipre: y las entrò, y tomò, matado con grande crueldad y barbara fiereza à los que valerosamente se auian defendido, y por no poder mas resistir, se auian rendido à sus Capitanes, sobre su fè y palabra. Cõ esta vitoria quedò el tirano señor del Reyno de Chipre (que los Venecianos tantos años auian poseido) y muy insolente y vfano: y la Christiandad muy afligida y te-

merofa. A esta causa el Papa Pio V. como Padre vniuersal, y Pastor vigilantissimo, à su plicacion de la misma Republica Veneciana, procurò que para resistir al comun enemigo se vniesen las fuerças de los Principes Christianos: y que se hiziesse vna liga entre su Santidad, y el Catolico Rey de España dõ Felipe, y la misma Republica de Venecia, como se hizo: declarando por Capitan general della al señor don Iuan de Austria, que tã bien lo era de la armada de su hermano el Rey don Felipe.

A esta empresa embiò su Santidad muchos padres de la Compañia: y por cabeça y superior de todos al padre Doctor Christoual Rodriguez (de quien arriba se ha hecho mencion) al qual, y à los demas que yuã con el al tiempo que fueron à tomar la bendicion de su Santidad para partirse à la armada, les dixo el Papa estas palabras: *De xid al señor don Iuan de nuestra parte, que vaya con buen animo, y muy confiado en Dios: y que procure que no aya deshonestidades, ni juegos al fiado en la armada: y que no dude de dar la batalla, porq̄ Dios le dara la vitoria. Y dexilde de nuestra parte, que nosotros lo deximos.* Como el Papa lo dixo, así lo hizo nuestro Señor: y se sirvijo mucho de los nuestros en esta gloriosa jornada. Pero para confirmar mas la liga, que ya estaua hecha, y concluida, y acrecentarla cõ nueuas fuerças de otros Reyes, y Principes, determinò su Santidad embiar al Cardenal Alexandrino su sobrino por Legado al Rey Catolico de España, y al Rey Christianissimo de Francia, y al Serenissimo Rey de Portugal, para tratar con ellos este negocio tan importante de la liga, y otros de gran servicio de nuestro Señor, y bien de toda la Christiandad. Y puso los ojos en la persona del padre Francisco, para que acompañasse en esta jornada al Legado, y le sirviesse con su autoridad, y prudencia, y ayudasse à tratar con los Reyes los negocios de que yua encargado. Pero porque temio que la edad, y poca salud no darian lugar al P. Francisco, para tomar trabajo de tan larga jornada, le mandò llamar, y le dio parte de su proposito, y deseo: y le preguntò, si tendria fuerças para tomar el trabajo de aquel camino, en compaña del Cardenal su sobrino? Respondio el padre

*Li. 2.º. ca. 4.*

P. Francisco à esta pregunta con mucha humildad, besando los pies à su Santidad, por la confianza q̄ tenia de su persona, sin merecerlo: y diciendole, que el enfermo estaua: pero no de manera q̄ le estorvasse el obedecer en esta, y en qualquiera otra cosa, por dificultosa q̄ fuesse, q̄ su Santidad le quisiesse mandar. Y q̄ ningun consuelo mayor podria tener à la partida desta vida, q̄ auerla perdido por obediencia de su Santidad, y servicio de aquella santa Silla. Quedò el Papa muy pagado de la deuocion y prõptitud del P. Francisco, y hizo algunas demõstraciones dello: y diole parte de los negocios q̄ se auian de tratar, y declare su volũtad, y deseo. Y con su bõdicion, en el fin de Junio, del año de 1571. le embiò con el Legado à España: à dondẽ llegarõ en el fin de Agosto del mismo año.

Entrados en Cataluña, vino à recibir al Legado por parte del Catolico Rey don Felipe, don Fernando de Borja, hijo del mismo P. Francisco: el qual dio à su padre vna carta, que le traia del Rey su señor que era deste tenor.

*Reuerendoy deuoto Padre. Embiando à don Fernando de Borja à visitar al Cardenal Alexandrino, he querido escreuiros con el, y auisaros del recibo de vuestra carta de dos de Junio: y agradeceros mucho el cuidado y voluntad con que auis hecho proueer de los doze religiosos de vuestra Compañia para la nueva España. Y dexiros, que he holgado grandemente de entender vuestra venida: y holgarè así mismo de veros, como os lo dira don Fernando, à quien he mandado que os visite de mi parte, y me auise de vuestra salud. De san Loroço 25. de Agosto, de 1571.*

Tambien le escriuieron otros Grandes señores y priuados del Rey: Entre ellos el Cardenal don Diego de Espinosa Obispo de Siguença Presidente del Consejo Real de Castilla è Inquisidor general (que en aquella sazõ era muy fauorecido del Rey) escriuio al Padre la carta, que para que mejor se entienda quan bien recebida fue su venida en Castilla, me ha parecido poner aqui, y es la que se sigue.

*Reuerendissimo Padre. Todo lo que V. P. dixere en su carta de quatro de Junio, pretendo yo que lo deue a mi voluntad, y a la particular aficion con q̄ le deiseo servir, y dar contentamiento. Y ha lo fido*

*para mi muy grande la jornada y venida de V. P. à estas partes, que sea muy enorabuena, y con la salud que le deseamos en ellas sus servidores, como espero se la dara N. S. por cuyo servicio se ofrece tan de buena gana à los trabajos: y de cuya bõdita mano se ha de esperar, que resultará dellos los buenos efectos que me prometo yo, de la mucha prudencia, y santo zelo de V. P. Y por llenar esta el señor don Fernando de Borja, que se le podria bien creer que huelga de hazer esta embaxada, como su Magestad lo ha querido (de que he yo holgado mucho) me remito à su relacion, en lo demas que V. P. de aca quisiere saber. Y al ilustrissimo señor Cardenal escriuio el contentamiento q̄ tengo de su venida, y lo mucho q̄ deiseo verle, para atenderle, y servirle como se deue a su ilustrissima persona, y à quien le cmbia: que nos le guarde Dios nuestro Señor, como sabe que lo hemos menester, y la reuerendissima persona de V. P. para servicio suyo. De Madrid de xijete de Agosto. 1571.*

De Barcelona tomaron el camino para Valencia. Llegado cerca de aquella ciudad, salio el Duque don Carlos de Borja, hijo del P. Francisco, bien acompañado, à recibir y befar la mano à su padre: y en auendolo hecho, el padre le mandò que fuesse à hazer reuerencia al Legado. Tras el Duque vino su hijo don Francisco de Borja Marques de Lombay, y heredero de su casa, acompañado de la flor de la caualleria de Valencia: y en viendo desde lexos al padre Francisco su aguelo, se apeò con toda su gente, y hincadas las rodillas le besò la mano, y pidio su santa bendicion. Y de la misma manera llegarõ los otros caualleros, y criados antiguos de su casa: à los quales mandò que passassen à befar la mano al Legado, y tomar su bendicion. Cõ la venida destos señores, y de los caualleros que los acompañauan, y con la honra que le hazian, se hallò el padre Francisco tan atajado y confuso, que no vio la hora de descabullirse dellos, y de la otra gente que tambien le venia à recibir. Y así con solos los Padres q̄ traia en su compaña, se desvio del camino real, y por sendas secretas se entrò en Valencia, y se vino à su colegio de la Compañia, donde los della le estauan aguardado. Pero luego vino à visitarle el Patriarca don Iuan de Ribera Arçobispo de aquella ciudad: y aunque no se detuuò en ella mas de quatro

dias, y venia fatigado del camino, fue tan grande la instancia q̄ el Patriarca, y los de la ciudad de Valencia le hizieron q̄ predicasse en la iglesia mayor, que no lo pudo escusar. Predicò, y fue tan grande el concurso al sermón, q̄ el mismo Padre à penas pudo subir en el pulpito, y romper por la gente que auia acudido à oyrle de dentro y fuera de la ciudad. Porq̄ como nunca le auian oydo, ni el Padre auia puesto sus pies en ella, despues q̄ renunciò su estado, y sabian q̄ predicaua en otras partes, tenian extraordinario desseo de oirle, y de gozar dela doctrina, de que las otras ciudades gozauan. Quedaron todos admirados de lo que oyeron en el sermón, y vieron en el pulpito. De Gandia asì mismo, y de toda su comarca vinieron muchos à ver à su antiguo señor: y quando de mas cerca no podìa, procurauã verle del patio de casa, y de la calle por donde passaua, pidiendole todos su bendicion.

Salio el Legado de Valécia para Madrid y el Padre siempre le acompañò, hasta cerca del Villarejo de Fuentes. Allí torció vn poco el camino por ver la casa de Prouacion, que en aquella villa tiene la Compañia: y consolar con su vista, y animar con sus dulces y santas palabras à los nouicios que auia en ella. Hizole gran recibimiento don Iuã Pacheco de Silva señor del Villarejo y fundador de aq̄lla casa de Prouacion: y consolose en estremo el y doña Geronima de Mendoça su muger, y todos los demas de dentro y de fuera de nuestra casa con su vista: y luego separtio, y alcanzò al Legado. Con el qual, el dia de san Miguel de Setiembre entrò en la Corte, falliendo à recibir al Legado con las ceremonias acostumbradas, el Rey don Felipe. Mostrò mucho contento su Magestad de ver al P. Francisco, y le regalò, y le fauorecio, y tratò algunos negocios de mucho servicio de nuestro Señor, demas de los que el Padre traia encomendados à parte de su Santidad, y de los que venian principalmente à cargo del Legado: en los quales el Padre intervenia, como principal consejero del mismo Legado, y como ministro de su Santidad.

Auiendose concluido estos negocios, cò satisfacion del Rey, y del Legado, y queriendo passar à Portugal, embiò el padre Francisco

al Rey vna Cruzetica de la misma Cruz en que Christo nuestro Redentor murio. Lleuofela el Marques de Denia su yerno (que era de la Camara de su Magestad) con vn villete escrito de su mano, que dezia asì.

*Embìo a V. M. vna Cruzetica, que es vna parte de la misma en que por nuestro amor el hijo de Dios muriendo redimio al mundo. Pareciome q̄ la mas alta de todas las reliquias me obligaua à ponerla en el mas solene tēplo que ay en el mūdo: qual es el q̄ V. M. para gloria de Dios, y de su gran martir san Lorenzo edifica. Y que la misma Cruz ayudara à llevar la que no se escusa con el peso de tantos Reynos: que sin el amor, y fauor de la Cruz, no se podria llevar. El pecador que embia a V. M. la Cruz, tendra por su descanso que V. M. le tēga por fiel Capellan y siervo, que siempre suplica al eterno Señor por la salud y acrecentamiento de V. M. pues este se emplea todo en acrecentar la santa Iglesia, para gloria del que la gobierna desde el cielo.*

Mucho se alegrò el Rey con la Cruz, y cò el villete del P. Francisco, y respondiòle otro de su mano con estas palabras.

*El Marques vuestro yerno me dio aora vuestro villete, y el leño de la santa Cruz, con que he holgado mucho: asì por ser cosa tanto de estimar, y mas para quiẽ tãto la ha menester (como vos muy bien dexis) como por venir de vuestras manos: donde no se perdera el fruto della. Plegue à Dios en las mias no se pierda: sino que sea para que se emplee todo en su servicio. Y aunque se el cuidado que vos tenis siempre de pedirselo, os encargo aora que lo lleueis adelante, y tan particularmente como veis que es menester. Y con esto me pagareis la voluntad que siempre os he tenido, y tengo.*

Esto escriuiò el Rey Catolico: y aunque el Marques de Denia le lleuò, los testimonios autenticos de ser aquella Cruzetica del madero de nuestra redencion, quiso el Rey que el padre Francisco le diese vno firmado de su mano, en que dixesse, que la tenia por tal: diziendo su Magestad, que este solo testimonio del padre Francisco (aunque no huiesse otros) era suficiente para creerlo.

El tiempo que estuuò en la Corte de Castilla, fue muy visitado de todos los Grãdes, y señores della: y tuuo tantas ocupaciones, q̄ no le dexauan respirar. Acudierò tambien los Superiores de las Prouincias, y colegios de la

de la Compañia que pudieron venir destas partes de España, para ver al que tanto amauan, y reuerenciauan: y tratar cò el los negocios de sus casas y Prouincias. Y aunq̄ el tiempo era corto, y ocupado, todavia el padre los oyò, y despachò cò mucha còsolaciõ de sus almas, y prouecho de sus subditos. Y en todo este camino procurò passar (aunq̄ de passo) por los mas colegios que pudo, para consolar, y animar à sus hijos con su presencia, y con sus palabras: y proueer lo que podia, conforme à la breuedad del tiempo que tenia para hazerlo.

*Lo que hizo en Portugal, y Francia. Cap. XV.*

Despues de auer concluido con el Rey Catolico don Felipe los negocios que traia el Legado, partieron para Portugal. Salio à recibir al Legado, y à visitar al P. Francisco de parte del Serenissimo Rey de Portugal don Sebastian, don Constantino de Bargaça, hermano de don Teodosio Duque de Bargaça: el qual don Constantino auia sido Visorrey de la India, y era gran cauallero, y gran Christiano, y muy deuoto de la Compañia (como lo son todos los señores de aquella casa.) Acompañò y festejo al Legado con grande aparato y manificencia, hasta q̄ llegò à Lisboa, adonde el Rey le falio à encontrar à la orilla de la mar acompañado de los Grãdes, y señores de su Reyno, y le tratò con toda aquella honra y piedad, con que los otros Reyes de Portugal sus predecesores acostumbraron tratar siempre à los Legados de la sede Apostolica. Fue el padre Francisco recibido del Rey dõ Sebastiã, y de la Reyna doña Catalina su aguela, y del Infante Cardenal don Enrique con amor y fauor extraordinario. Y demas de servir en aquella Corte al Legado en sus negocios (como lo auia hecho en la de Castilla) tratò otros negocios particulares, que el Papa, y el Rey don Felipe se auian encargado, sirviendose el Padre de don Iuan de Borja su hijo, que à la sazón era Embaxador del mismo Rey don Felipe en Portugal. De Lisboa boluieron à Madrid, y auiendo estado pocos dias en ella, tomaron su camino para Francia, acompañandolos hasta la raya don Fernãdo de Borja

por orden del Rey Catolico: que quiso que à la entrada, y à la salida destes Reynos acompañasse, y sirviessè el hijo à su padre: y el lo hizo con el cuidado y diligencia que à tal padre se deuia. El qual à la despedida le comulgò de su mano, y le dio su bendicion, y le dixo algunas palabras muy sentidas, y de gran amor y ternura: exortandole à la virtud y à tener mas cuenta con Dios, y con sus leyes, q̄ con todo lo que contra ellas ofrece, promete, y establece el mundo.

Entraron, y caminarò por Francia el Legado y su compañía con menos paz, seguridad, y quietud que la que auian hallado por España. Porque en España en todas partes reynaua la pureza de la religion Catolica: la reuerencia à la santa Iglesia, y à sus ministros: la obediencia y amor à sus Principes: la justicia y seguridad en los caminos poblados, y despoblados, que son efectos de la observancia de la verdadera Religion. Mas en Francia no auia sino armas, latrocinios, rebeliones, y desobediencias à sus Reyes, causadas de la desobediencia que los hereges tienen à Dios, y sembrauan por el Reyno. Estauã las iglesias desiertas en muchas partes, y arruinadas, y los Catolicos perseguidos, y oprimidos de los hereges. Y finalmente hallaron aquel poderoso, y Christianissimo Reyno ardiendo en biuas llamas de guerras, y discordias, abrafandose, y confumiendose con lastimoso incendio, que el demonio, por medio de los hereges sus ministros, auia en el emprendido y atizado. Sintio el padre Francisco notable tristeza deste espectáculo, y acrecentauafele cada dia mas. Porque queriendo dezir Miffa en algunas iglesias, las hallaua (como dixè) destruidas y assoladas, y maltratadas las imagenes, y el zelo, y la caridad del Señor despedaçauan sus entrañas, y afligian su espíritu. Su cuerpo padecia asì mismo del gran frio, y del poco abrigo, y reparo que hallaua en las iglesias: y con esto començò à enflaquecerse, y à perder notablemente aquella poca salud que tenia.

Todavia llegaron por las Carnestolendas à Bles; donde estaua el Rey de Francia Carlos. IX. y la Reyna Catalina su madre: los quales acogieron amorosamente al P. Francisco, y le honraron mucho. El les hizo vn

razonamiento exhortandolos con buenas razones à conseruar en su Reyno la Fè Católica, mostrandoles que si ella se perdía, también se perdería el mismo Reyno: y dandoles otros auisos, y tantos cõsejos, todos endereçados al mismo fin. Los quales oyeron los Reyes con mucha atención, y muestras de agradecimiento: rogandole, que los encomendasse à Dios nuestro Señor. en sus oraciones: y que le suplicasse, que alçasse mano del castigo de aquel Reyno, que estaua tan fatigado, y diuiso.

Con esto y cõ auer tratado el Legado los negocios publicos, se partieron de la Corte de Francia para Italia: y llegaron à vn lugar, donde queriendo el Padre dezir Missa el día de la Purificación de nuestra Señora, no hallò sino vn templo yermo, y assolado, que tenía solo vn altar de piedra en pie. El frio era estremado, y el Padre ya venia flaco y traspasado del yelo: pero no queriendo ningun dia dexar de dezir Missa (porque con este pan de vida se sustentaua su espíritu) se puso à dezirla. Luego le faltè vn rezió accidente de frio, y calentura: la qual le causò, no tanto el rigor del tiempo, quanto la impresión q̄ le hizo el ver aquel templo tan arruinado: y el considerar la miserable caída de vn Reyno en otro tiempo tan piadoso, y dichoso, y las injurias de Dios, y de su santa Esposa la Iglesia. Este sentimiento fue tan entrañable, y doloroso, que dentro de su corazón gemía, y daua bozes à Dios, y le de-

*Psal. 78.* zia con el santo Rey Dauid: *Dios mio entrado se han las gentes en vuestra heredad: ensuzjado han vuestro santo Templo.* Y con el Profeta *3. Reg. 19* Elias: *Señor buelto han atras del concierto que tenían hecho con vos: destruydo han vuestros Altares, y passado han vuestros Profetas à cuchillo.*

Diez años antes estando el padre Francisco en Roma, escriuió al padre Pedro de Ribadeneira de nuestra Compañia vna carta à Sicilia: en la qual hablando de las cosas de Francia (que aun en aquel tiempo estauan muy trabajosas) dize las palabras que quiero poner aqui: para que se vea la luz del cielo que tuuo este santo varon, y que los males, especialmente de las heregias, sino se atajan con fuego, cunden como cancer, y como el mismo fuego crecen cada dia mas. Y tam-

bien para que se entienda el quebranto, y congoxa que tendria su corazón viendo con los ojos las calamidades de aquel Reyno, y el naufragio, y ruina de la religion Católica, que estando ausente, de solo oírle tanto le lastimaua, y consumia. Dize pues así: *En lo de Francia ay diuersas opiniones: vnos lo tienen por muy mejorado: otros temen que es sobrefinado, y que despues se mostrará peor lallaga: otros tienen por bueno el entretenerse el enfermo, para poderle hazer remedios. Yo sospecho Padre mio, que si el Señor ha de mirar nuestros pecados, quod non relinquetur lapis super lapidem. Y que si abra dixere, Descendam, & videbo, &c. Ay de nosotros, si el mira en ello. O que cosas se verán, porq̄ sino se veen, no es sino porque el haze del que nolo ve: y vengo ya a temer tanto el disimular, que he miedo que es tanto mayor castigo, quanto menos conocido. Quien duda sino que sería misericordia, in chamo & freno maxillas eorum constringere, a trueque de que no anduiesse los hombres tan desenfrenados, y tan sin verguença, como sino estuiesse Dios en todas las cosas, dandoles el ser, para que le den al hombre? Y el miserable conuirtiendolo todo en su daño, ignorans nescit stultus quòd ad vincula trahatur. Y así tiene por bien auenturança la disimulacion: no entendiendo, que es mayor castigo en quanto atesora la ira en el dia del iuyzio. Sed quorsum hæc? Ellos se lo verán. Cum perierint peccatores videbis, &c. vt dictum est. Pero bolvamos à lo que dexamos, y profigamos el camino del padre Francisco.*

*De su enfermedad vltima, y camino, hasta que llegó à Roma. Cap. XVI.*

**D**ESDE Aquel dia de la Purificación nunca mas se pudo tener en pie. Hizose llevar como pudo hasta S. Iuan de Morian (que es vna villa en el Estado de Saboya) donde se detuvo algunos dias, porque el mal le apretò fuertemente. Embiaronle los Duques

ques de Saboya, quando supieron su enfermedad, medico, y medicinas, y regalos, y criados de su casa que le sirviessen, y truxessen à Turin: lo qual hizieron con mucho cuydado, aunque con grã dificultad, por auer de passar el puerto aspero del Mons Senis, que en aquella sazón era dificultoso de passar. En Turin fue tan regalado, que no pudiendo su humilde espíritu sufrir aquel tratamiento de su persona, se determinò de salir de allí, y no hazer caso de su necesidad corporal. Y así aunq̄ era semana Santa, y le importunaron mucho q̄ se estuiesse en Turin, alomenos las fiestas de Pascua, para cobrar algunas fuerzas, nunca lo pudieron acabar con el. Porq̄ el amor de la santa pobreza, y su encogimiento, y modestia religiosa pudieron mas con el, que los desseos, y ruegos de los que se lo pedían, y le querian regalar, y curar. Embarcose en vna barca bien adreçada que el Duque le dio, y por el rio Po (que es muy grande, y caudaloso) se fue à tener la Pascua à vn lugar pequeño dos jornadas de Turin: donde estuuó en la cama muy malo. Allí le dezian cada dia Missa, y recebia el cuerpo de Christo nuestro Redentor, como lo acostumbraua en todas sus enfermedades. Passada la octaua de Pascua se tornò à embarcar en el mismo Po, camino de Ferrara: adonde llegó en otras quatro jornadas, auíendole embiado el Duque don Alonso de Este su primo vn vergatín muy en orden, y bien prouido de todo lo necesario para su enfermedad.

Llegò tan fatigado del mal, y del trabajo del largo camino, que le fue forçoso detenerse algunos meses en Ferrara: adonde el Duque (por la beneuolencia, y conjuncion de la sangre que con el Padre tenía, y por el respeto, y opinion grande de su Santidad, y por la proteccion que el, y su padre desde sus principios tuuieron de la Compañia) fue marauilloso el cuydado que tuuo en hazerle curar, regalar, y servir, como si fuera su propio padre. Y para poderlo hazer mejor tuuo medios para persuadir al padre q̄ se dexasse llevar à vna casa suya de grande recreacion y frescura: y por mas q̄ el lo repugnò (desseado estarse en su pobre colegio de la Compañia) no pudo al fin resistir à las razones q̄ los me-

dicos, y los mismos de la Compañia le dieron, y à la fuerça que el Duque le hizo. Dezianle todos, que estaua obligado en conciencia à dexarse curar, porque su vida se le yua por horas acabada, y estaua colgado de vn hilo, y que no era suya, sino de la Religion, y de la Iglesia, que le tenía empleado en su servicio. No se contento el Duque con las diligencias, y con los remedios naturales que se buscaron, y aplicaron para dar salud al padre Francisco: pero mandò que se tomasen los sobrenaturales, y diuinos de oraciones, y Missas, y otras plegarias, que se hazian en Ferrara.

Mas como el entendió, que el Señor le llamaua, y se llegaua el tiempo deseado de su vltima partida, pidió al Duque, y à los Padres de la Compañia con grande instancia que le dexassen partir luego para Roma, antes que se le acabasse la vida: porque desseaua morir en aquella santa Ciudad, y en la casa de la Compañia, donde auian muerto los dos padres Generales sus predecesores, por su deuocion, y porque así conuenia à la misma Compañia. Vista su resolucion, y que los medicos afirmauan, que naturalmente no podia ya bauer muchos dias, el Duque cõdecendiendo con su peticion: hizo poner vna camilla dentro de su litera, y en ella al Padre y dióle criados que le acompañassen y sirviessen por el camino. El qual quiso el P. q̄ fuese por N. Señora de Loreto: para despedirse en aquella su vltima jornada, de aquella morada deuotissima, dõde el eterno hijo de Dios començò à ser morador del mundo en nuestra carne mortal. De Loreto à gran priessa, y mas de lo q̄ su flaqueza pedia, se hizo llevar à Roma, temiendo no se le acabasse la vida antes de llegar à ella. Venia siempre de noche, y de dia metido en su litera, sin salir jamas della: y quando supo que auia ya entrado dentro de los muros de Roma, dixo con grande alegría de su espíritu: *Nunc dimittis seruum tuum Dñe*, y hizo gracias à nuestro Señor, porque auia perdido la salud, y acabaua la vida en obediencia de la santa sede Apostolica, y cõplimiento del quarto voto solene que auia hecho en su profesion. Y no menos por auerle librado tantas vezes de las dignidades, y grandezas à que el

mundo auia procurado leuantarle: para derribarle del estado de pobreza, en q̄ su diuina mano le auia puesto.

*De su muerte. Cap. XVII.*

Antes que el padre Francisco llegasse à Roma auia fallecido la Santidad del Papa Pio V. y con su muerte se cortò el hilo à muchos negocios graues, è importantes, que resultauan de aquella Legacia, y jornada, para gran seruicio de Dios. Auia sucedido en la silla de S. Pedro el Cardenal Hugo Bõ compano, q̄ en su assumpcion se llamó Gregorio XIII. varon de grandes letras, y de rara, y madura prudècia. Deseò el Padre poder informar al nuevo Pontifice de algunas cosas que dexaua en buenos terminos, y tratadas con el Rey Catolico, y sus ministros: de las quales se pudieran seguir muy buenos y grandes efectos de paz, y quietud entre las potestades Ecclesiasticas, y seglar. Pero como venia tan exhausto y consumido, quando llegó à Roma, que no le faltaua sino espirar, no pudo hablar con su Santidad que estaua en la ciudad de Tiboli (q̄ es como seis leguas de Roma) ni darle parte de lo que dessea, sino solamente embiar al P. Luis de Mendoça para suplicar à su Santidad que le embiasse su bendicion, y con ella indulgencia plenaria, y perdõ de sus pecados. Embiole su Santidad su bendicion, y lo demas que el padre Francisco le suplicò cõ grãdes muestras de amor y sentimiento: y dixo, que la Iglesia perdia en el vn fiel ministro, y firme columna. Acudieron à visitarle los dos dias que biuio solos despues que llegó à Roma, algunos Cardenales, y Embaxadores de los Reyes, y Principes Christianos que alli estauan: pero el les rogò que le dexassen, porque ya no era tiempo fino de tratar con Dios. Recibio los Sacramentos de la santa Iglesia, respondiendo el mismo con entrañable deuocion à las oraciones de la Extremavncion, y à la inuocacion de los Santos. Rogaronle mucho los padres Asistentes que dexasse nombrado Vicario General, y no quiso: por imitar en esto à los dos Padres Generales sus antecessores, que tampoco le auian querido nombrar. Despues se puso en oracion muy

foslegada, y atenta, y hablando de lo mas intimo de su coraçon con el Señor, y echando afectuosos, y amorosos sospiros del alma, la dio à su Criador, y passò desta vida el dia de S. Geronimo, postrero de Setiembre del año de 1572. poco antes de media noche, auiendo biuido. 62. años menos 28. dias. Su cuerpo fue enterrado con gran sentimiento de los nuestros, y de los de fuera, en la iglesia antigua de la Compañia, junto à los cuerpos de los padres M. Ignacio de Loyola, fundador y primero Preposito general de la Cõpañia, y del P. M. Diego Laynez, q̄ fue el segundo Preposito general.

Grande fue la dilataciõ, y amplifiacion que tuuo la Compañia por medio del padre Francisco, antes, y despues, que fue Preposito general. Porque primeramente en España, luego que dexò su Estado, y se manifestó por de la Compañia, començò à arrojar tan esclarecidos rayos de santidad, que con su resplandor la dio à conocer: y por aqui vinieron muchos à estimarla, y aficionarse à ella, y à dessear tenerla cabe si. Demas desto, en los siete años q̄ fue Comissario general de las Prouincias de España, è India Oriental, todos los colegios q̄ se fundaron en ellas, se fundaron por su mano: y aunq̄ los escriuimos en las vidas de N. P. Ignacio, y del P. M. Laynez (porq̄ siendo ellos Generales se començaron, y con su autoridad se instituyeron, y acetaron) pero el instrumeto que el Señor tomò, y la mano de q̄ se siruio para la execuciõ, y cõplimièto de las fundaciones destos colegios, fue el P. Francisco: al qual los dichos padres Generales remitian estos negocios, y el con su gran credito, y prudencia los concluyò. Y assi desde el año de 1554. q̄ el P. Francisco començò à ser Comissario general, hasta el de 1561. en q̄ por auerido à Roma, lo dexò de ser, todos los colegios q̄ en este espacio de tiempo se començaron, è acabaron en las Prouincias de España, podemos dezir: con verdad q̄ se deuen al padre Francisco, en la forma que se ha dicho. Y no menos el aumento que tuuieron en este mismo tiempo los que antes estauan començados. Mas siendo ya General se estendio aun mucho mas la Compañia en las Islas de la Madera, y Terceras, en el Piru, y Nueva España:

paña: y en estos dos Reynos tan espaciosos, se instituyeron dos Prouincias de nueuo, y en ellas muchos colegios, como queda declarado. De manera, que auiendo nuestro Padre Ignacio dexado doze Prouinciales de la Compañia quando murio, y dezisiete el P. M. Laynez, el P. Francisco aadiò esto tras dos del Piru, y de la Nueva España, que son dezinueue: y despues en el tiempo de los dos Generales que le han seguido se han aadiado otras tres, que son en todas. 22. las que oy tiene la Compañia.

*La disposicion de su persona, y costumbres. Cap. XVIII.*

Fue el padre Francisco muy bien dispuesto, alto de cuerpo, el rostro largo, y hermoso, blãco, y colorado, de buenas faciones, y proporcionados miembros. La frente ancha, la nariz algo larga, y aguileña. Los ojos grandes, y que tirauan à zarcos: la boca pequeña, y los labios colorados. Siendo moço fue muy gruesso de cuerpo, pero con los grandes ayunos, y estremadas penitencias se enflaquecio en poco tiempo de tal manera, que el pellejo quedò tan floxo, y arrugado, que no parecia pellejo de aquel cuerpo, sino vn cuero despues de vaciado, y le doblaua sobre el estomago casi vn xeme, como vn jubon, ò ropa que se traslapa vna parte sobre otra. Y aunq̄ era sano, y rezio, y de cõplexion sanguinea, y alegre, las mismas cosas q̄ bastaron à enflaquecerle tanto, le gastaron la salud. Porque de estar prostrado, y con la boca pegada con la tierra desnuda muchas horas en oracion, vino à perder todas las muelas en pocos dias, y à encancerarse la boca. Y del no comer se le estragò, y debilitò el estomago, y se hinchò de vnas crudezas, y humores tan estraños, que para expeler por la boca el aire que dellas en el se engendraua, le era necesario gastar cada dia algunas horas rebentando, y dando arcadas con gran tormento, y violencia suya, y espanto de los que lo veian, y admiracion de los medicos, que dezian que no auian oido, ni leido tal genero de enfermedad. Mas aunque las muchas y asperas penitencias destruyeron la salud al P. Francisco, no le trocaron la buena, alegre,

y afable condicion, q̄ esta siempre la tuuo. Fue de biuo, y presto ingenio, pero maduro y foslegado, de entendimièto claro, y capaz, de juyzio reposado, y de feliz memoria. Desde niño fue modestissimo, y honestissimo, y apartado de gente liuiana, y distraida. Era hõbre de pocas y sustanciales palabras: enemigo de vanos cõplimientos, y mucho mas de lisonjas: las quales, ni el las dezia, ni de buena gana las oia. Quando le alabauan, cortaua el hilo de la platica: pero con prudete y comedida dissimulacion. Aunq̄ presumia bien de todos, fiau de pocos sus secretos, y de menos los espirituales de su anima: y solamente de los q̄ ya tenia conocidos por larga familiaridad, y experiencia: à los quales daua larga mano, y facultad en las cosas q̄ les encomendaua. Holgaua mas de ser engañado, q̄ de sospechar de nadie q̄ le queria engañar.

Con su buen ingenio, y con el estudio q̄ puso, alcançò vna mas q̄ mediana suficiencia de letras, especialmente de las sagradas, en las quales se exercitaua mas: y por medio de la oracion, y meditacion, N. S. se la acrecetaua, y con su luz le ilustraua el entendimiento. De manera, que en sus platicas, y sermones se echaua de ver q̄ los concetos que dezia erã mas comunicados liberalmente de Dios, que sacados de los libros.

*Las obras que escriuio. Cap. XIX.*

Escriuio aun siendo Duque algunos tratados espirituales: los quales por auer parecido bien, y ser prouechosos para los q̄ comiençan la vida espiritual, y dessean caminar à la perfeccion, se imprimieron, y andan impressos en Latin, eõ grande aprouacion, y loa de personas muy doctas, y graues. Estos tratados del P. Francisco son seis. El primero es vn sermon sobre aquellas palabras de san Lucas en el cap. 19. *Vt appropinquauit Iesus videns Ciuitatẽ, sicut super illam, &c.* El segundo, vn tratado intitulado, *Espejo de las obras del Christiano.* El tercero se llama, *Collyrio Espiritual*: el qual enseña muy en particular, como se puede y deue confundir el hombre de qualquier estado que sea, con la consideracion de todas las cosas. El quarto es vn modo de aparejarse para recibir la sagrada

comunion. El quinto es vn exercicio espiritual para conocerse el hombre. El sexto es vn Discurso y explicacion sobre el hymno, *Benedicite omnia opera Domini Domino*. Los quales tratados he querido especificar aqui, para que se sepa que estos solos son suyos, y legitimos, y no otros.

Demas destos seis tratados del padre Francisco (que como diximos andan impresos en Latin, y solos son suyos) escriuio tambien algunas otras obras de mucho espiritu, y doctrina, que andan de mano. Entre estas son vn tratado de las Perfecciones y excelencias que dio Dios al anima de Iesu Christo nuestro Señor desde el instante de su santissima Concepcion, hasta que espiró en la

Cruz. La explicacion de los Trenos, ó Lamentaciones de Jeremias, que leyó en Valladolid, y en Alcalá. Dos tomos de concetos sobre todos los Euangelios del Aduento, y Quaresma, y Domingos, y Fiestas del año: los quales salieron mas de la aljaua de su oracion, y meditacion, q̄ de la leccion de otros autores delicados, y son como vnas saetas enboladas, para penetrar, y traspasar los coraçones de los oyentes, y persuadirles el aborrecimiento del pecado, y la estima, y amor de la virtud. Vn tratado de los auisos q̄ deuen guardar los predicadores del santo Euangelio, para hazer fruto en si, y en los otros: el qual por las razones que alli diremos, pondremos al cabo desta historia.

*Fin del Libro tercero.*

# LIBRO QVARTO,

## DE LA VIDA DEL P. FRANCISCO de Borja.

### AL LECTOR.



**A**UEMOS Llegado con la vida del padre Francisco hasta su santa muerte, y con esto podriamos acabar y concluir esta historia. Pero porque nuestro fin en escriuirla, es principalmente pintar las virtudes con que el Señor hermoso, è ilustró el anima deste siervo suyo, y proponerlas como vn lindo y perfectissimo retrato à todos, y particularmente à los Religiosos de nuestra Compania, para que procuremos imitarle, y retratarle muy al bino: he juzgado, que será a proposito para lo que yo pretendo, y no menos grato y provechoso al Religioso y pio Lector, el escreuir aqui aparte algunos de los exemplos de excelentes y admirables virtudes que tuuo este bienaventurado padre, demas de los q̄ estan sembrados por toda esta escritura, y en ella quedan referidos. Porque las vidas de los Santos entonces nos apronechã quando imitamos sus virtudes, y fauorecidos de la mano del artifice soberano, trabajamos que se imprima en nuestras animas, lo que en ellas con admiracion leemos, y alabamos. Y no ay duda, sino que mirada cada virtud aparte y por si, despierta y mueve mas el coraçon, que quando va acompañada, y como abogada con la narracion de otras cosas, que necessariamente se han de contar en la historia.

De

### De la humildad del P. Francisco. Capitulo primero.

**A**Viendo de hablar de las virtudes del padre Francisco en este libro, biẽ será començar de la humildad, que es como madre, y fundamento, y guarda de las demás; y particularmente se llama virtud de Christo: assi porque los Filosofos, y Sabios del mundo no conocieron esta virtud, y fue necessario q̄ el viniessẽ del cielo para enseñarnos la perfectamente con su doctrina y exemplo, como porque el mismo Señor, y maestro nuestro nos exhorta, que aprendamos del, porq̄ era manso y humilde de coraçon. Della dize S. *Matt. 11.* Agustín: Si me preguntares qual es el camino para llegar à la verdad, respónderte he: Que el primero es la humildad; y el segundo es la humildad; y el tercero es la humildad: y quantas vezes me preguntares, tantas te respóderẽ que es la humildad; la qual haze de hombres Angeles, assi como la soberbia de Angeles hizo demonios.

Entendio esto bien el padre Francisco, y deseando de coraçon esta virtud, y sabiendo que el camino para alcançar la humildad, es la humillacion, y el continuo exercicio de abaturle (como dize S. Bernardo.) Ninguna cosa parece que tomò tan à pechos, como el confundirse, y aniquilarse delante de todas las criaturas. Este era el principio de su Oracion: esta la materia de sus platicas; este el mas comun exercicio de su vida.

Luego que renunció su Estado, y tomó el abito de la Compania, començò à firmarse Francisco pecador, queriendo (à lo que creo) mostrar el sentimiento que tenia de si mismo: è imitar en esto à muchos santos, que por su humildad se solia llamar, y firmar assi. Pero el padre Ignacio despues le ordenò, q̄ para huir la singularidad, y quitar materia de juzgar, y hablar à las gentes, se firmasse Francisco solamente, y dexasse el Pecador, y assi lo hizo.

Yendo vn dia el padre Bustamante acompañando al padre Francisco por Valladolid, parecióle que yua mas encogido y auergoçado de lo que ordinariamente solia; y preguntandole la causa dello, respódió el Padre, que aura salido aquel dia de vna larga medi-

racion del infierno; el qual le parecia ser su propia morada: y que quando yua por la calle se le representaua que las gentes le mirauan, como à vn hombre salido del infierno: y que se marauillaua, como no se leuantauan contra el todos los oficiales por donde passaua, y le arrojauan los instrumetos de sus officios, diciendo: *Al del infierno, al del infierno*. Desta consideracion del infierno dezia el, q̄ sacaua mucho amor de Dios; y q̄ conuenia è vida residir alli siẽpre, para escarpase del en la muerte.

Vn lueves santo, haziendo en Simancas vna platica à los nouicios, dixo, *Que aquel dia se auia hallado sin lugar en el mundo*. Porq̄ seis años auia andado considerandose à los pies de Iudas: pareciendole que aquel era su propio lugar, y muy deuido à sus pecados. Mas que aquel dia mirado à Christo nuestro Redentor prostrado à los pies de Iudas para lauarse los pies, se tenia por indigno de ponerse cabe aquellos pies, que el Señor auia lauado, y delante de los quales auia estado arrodillado; y que assi echado deste lugar, quedaua sin lugar en el mundo.

La primera vez q̄ fue à Valladolid despues de auer renunciado en Oñate su Estado, quando iba por las calles salia la gête à verle, como à cosa nueua; y como el reparasse en ello, dixo al padre Bustamante: *Pareceme padre, q̄ esta gente me sale à mirar como à vn Elefante, ò à vna bestia fiera atrayllada. Porque sin duda que fuerã yo mas braua y fiera bestia, que ninguna otra, si Dios no me huiera con este abito de la Religio, como cõ vnas cadenas atrayllado*. Y aun el año de 1550. quando en abito de Dux fue à Roma, saliendo le a recebir (como alla se vsa) las familias, y mulas de los Cardenales, dixo: *Que nunca en aquella Corte se auia hecho recebimiento mas natural y conueniente: pues à recebir vna bestia, salian otras bestias*.

Desde que se dio al exercicio de larga Oracion mental; empleaua cada dia las dos primeras horas della en este conocimiento, y menosprecio de si mismo: y quanto oia, y leia, y miraua, todo le seruia para este abatimiento, y confusion. Y daua gracias al Señor, porque auiendo sido tantos sus pecados pasados, no le defamparaua; y el no caia en todos los pecados que caian todos los otros hombres.

Estaua

Cesar Baronio, in annotat. marty. 4. Aprilis.

Estaua vna vez confundiendo en su meditacion delante de todas las criaturas; y oyò vna voz sensible, que le dezia: *Confundete tã bien delante de mi*; y conociendo que el autor della era el demonio, dixo muy presto: *Si hare, y con gran razon, pues tu mala venturado por vn pecado de soberbia perdiste a Dios, y ardes, y arderas para siempre en el infierno, y yo que he cometido tantos pecados contra mi Señor, aun no estoy ardiendo en el.*

Otra vez estando en oracion, sintio que el demonio andaua rebolviendo su aposento para estorvarle y diuertirle; y el le echò de alli con estas tan humildes palabras: *No me espanto que no me huyas, ni te apartes de mi, antes ay mucha razon para que estemos juntos, pues tanto tiempo comimos a vna mesa, y a vn plato: las quales palabras aquel soberbio espiritu no pudo sufrir, y así se partio del.*

Estando el padre Francisco vn dia en el hospital con los pobres, dizen, que le aparecio el demonio en figura humana, y le dixo: *Que hazeis vos aqui? Como siendo quien sois, no os auerogais de estar entre esta canalla?* y conociendo quien era, le respondió: *Mucho mas me maravillo yo de ti, que siendo tan soberbio como eres, te pones a hablar con vn hombre tan vil y tan pecador como yo.* No fue menester mas para q̄ el demonio corrido desapareciesse luego como humo.

Lleuaròle vna vez vn hõbre endemoniado, q̄ otros no auian podido sanar; y rogaròle q̄ hiziesse oracion por el, y le dixesse el Euangeliõ de san Marcos. Dixole, y luego que le tocò la cabeça, y pronùciò aquellas palabras: *In nomine meo demonia eijcient*, quedò el hõbre libre, y los que estauan presentes maravillados, alabado al Señor por ello, y atribuyendo aq̄l efecto à las oraciones del P. Frãcisco. Pero el quedò tan corrido y confuso, que les dixo: *No ay porque nos maravillamos que el demonio huya de mi: Porque quien es tu enemigo? quien es de tu oficio. Pues si yo he hecho oficio de demonio, y sido tropieço de las almas, que maravilla es, que siendo ambos de vn oficio, se aparte el demonio de mi, como de su enemigo?* Y otra vez estando el Padre en Medina del Campo, y tratando de esto, se parò muy colorado, y dixo: *Aunque esso fuesse así, q̄ maravilla seria que auiendo yo hecho tanto tiempo la voluntad del de-*

*monio, hiziesse el vna vez la mia, en irse de aquel hombre?* Y aunq̄ el pudiera muy bien librarle de aquella admiracion, y alabança que le dauan, con atribuyr à la virtud de las palabras del santo Euangeliõ aquel efecto; todavia como buscaua y hallaua en todas las cosas su confusion, quiso buscarla tambien en esto. Ninguna cosa le daua tãta pena, como quãdo se veia hõrar por santo ò por siervo de Dios; y preguntado vna vez, porq̄ se afligia tanto dello, pues el no lo deseaua, ni procuraua? respondió: *Que temia la cuenta que auia de dar a Dios por ello; siendo el tan otro del que se pensaua.*

Con ser mansísimo, y que parece que no se sabia enojar con nadie, vna vez que en cierto camino vn hermano suyo le quiso dar la toalla para enxugar las manos, con alguna cerimonia q̄ oia à lo pasado, se enojò brauamente con el, y mostrò con gestos y palabras su sentimiento. Otra vez en Montilla, viendo que le auian puesto fital, se començo à fantiguar como si viera algun demonio. Por este mismo respeto huia de los lugares, y ocasiones donde auia de ser estimado, y honrado: y aunque huuiessse de rodear por los caminos, ò tener incomodidad de posada, y padecer su salud, holgaua dello, à trueque de no recibir la tal honra.

Encubria con maravillosa humildad lo q̄ auia sido en el siglo, y trataua con tan grãde llaneza con todos, que no auia rastro ni memoria de lo pasado; antes queria parecer en su trato vn hombre mas baxo, y de menos fuerte que los otros con quien trataua, hablando con tanta llaneza con las personas de cuenta q̄ le venian à visitar, como si el fuera inferior à todos (que tal era la estima que de si tenia) y algunas vezes que forçosamente se auia de hablar de cosas de aquellos tiempos; por no dezir, quando yo era Duque, ò Marques, ò Virrey, solia disfracarlo con vna tan discreta manera de hablar, que bien mostraua el poco caso que hazia de la grandeza del mudo, y lo mucho q̄ estimaua la baxeza de la santa Religion.

Quando llegò à Lisboa, la primera vez que fue à Portugal, le embiò luego à visitar el Rey don Iuan con vn cauallero de su casa, que se llamaua Pedro Carvallo; el qual començo

menço à hablar con el padre Francisco, llamandole Señoria, y preguntarle si venia cansado del camino? respondióle el Padre con mucha gracia: *Cansado vengo, pero mas lo estoy dessa señoria.* Y otra vez curandole en la misma Lisboa, de vn golpe que se auia dado en la cabeça, vn Cirujano del Rey, y diziendole que su señoria tenia grande herida, respondió el Padre: *Harto mayor es la que siento con essa señoria.*

Para tres cosas solamente se feruia de los titulos passados, que todas ellas mostrauan su grande humildad y deuocion. La primera, en dezir, que el ya era muerto: porque en Gandia estan instituydas muchas Missas perpetuas; y Capellanias por los Duques difuntos, las quales tambien se dezia por el; y que pues diziendolas le contauan entre los muertos, con mucha razon se podia el tener por tal. La segunda, quando veia que no se admitian facilmente en la Compania algunos que deseauan entrar en ella, solia dezir: *De solo esto hallo que me seruió auer sido Duque; pues por serlo me recibieron en la Compania luego que la pedi: porque si esto no fuera, que talento; ò que partes tenia yo para ser admitido en ella? y por esto doy gracias à Dios que puso algo en mi, que para esta entrada me sirviesse.* La tercera era, quando llegaua de camino à algun pueblo, y queriendo dezir Missa, por ser tarde, y no conocerle, no querian darle recaudo; entonces daua licencia à sus compañeros que dixessen quien era, por no quedarle sin Missa. Y con la buena gracia y afabilidad que tenia, dezia: *Ahora es tiempo (si os parece) de pedir el auxilio del brazo Secular, pues aqui no vale el Eccllesiastico.*

De esta misma humildad hacia el cõgoxarse tanto, y afligirse algunas vezes que le quisieron hazer Cardenal, y le ofrecieron el capelo, como en el discurso de su vida queda contado. Porque no ay hombre tan ambicioso, que así codicie, y procure qualquiera honra, ò dignidad, como el Padre la huia, y repudiaua; porque se tenia por indigno della, y deseaua entrañablemente biuir y morir como pobre; y abjeto en la santa Religion. Al Rey don Felipe siendo Principe le suplicò con muchas veras, que le prometiesse de no nombrarle para Perlado de ninguna

Iglesia, ni para otra dignidad Ecclesiastica: porque en esto recibiria la mayor y mas señalada merced que de su poderosa mano podia recibir. No solamente huia la honra (como auemos dicho) pero buscaua su abatimiento; y menosprecio, y quanto mas le hallaua mas se alegraua, y regozijaua su espíritu en el Señor. Porque, que otra cosa querian dezir tantos; y tan admirables exẽplos de humildad en el padre Francisco? el pedir limosna por las calles con vnas alforjas al cuello? el juntar los niños para que oyessen la doctrina Christiana con vna campanilla? el servir en la cozina y refitorio? el besar los pies à sus hermanos tan à menudo como el lo hazia, y otras cosas todas de grãde humildad, que en su vida quedan referidas.

Estando en el colegio de Coimbra, y siendo Comissario general de la Compania en toda España, y por consiguiente en aquel Reyno, y Prouincia; se trataua como el menor de todos los hermanos; y muy de proposito se quiso informar de la persona que tenia cuidado de los estudios de aquel Colegio, del modo que auia de tener en leer la Classe infima de los niños, donde se aprenden los primeros principios de Gramatica; con deseo de poder leer esta Classe en algun colegio de la Compania. Y en Cordoua en efecto lo quiso poner por obra, y para persuadirle que lo dexasse, no hallaron mejor camino, q̄ dezirle q̄ no lo sabia hazer, y q̄ defacreditaria los estudios de la Compania; y por esto lo dexò.

En Euora se juntaron los padres, y hermanos del colegio vn Viernes (como es de costumbre) à la practica espiritual que auia de hazer el mismo padre Francisco: el qual la començo, diziendo: *Que mejores eran obras que palabras: y luego se hincò de rodillas, y muy de espacio, y con grande humildad fue besando los pies vno à vno de todos: derritiendose todos en lagrimas de admiracion y confusion.*

Estando en la ciudad del Puerto, à la hora q̄ comian los hermanos, tomò vna vez entre otras las llaves de la puerta, y començo à hazer oficio de portero. Trauxeron de limosna vn puercito muerto; el Padre le tomò, y sin dezir nada à nadie se le echò à cuestras, y le subio

sobio por vna escalera estrecha, y bien alta. Quando se supo en casa marauillaronse los Padres, y estrañaronse, y dixerónle, que como se auia atreuido à tanto? y el respòdio: *Que marauilla es que vn puerco lleue a otro? Que es semejante à lo que en la historia de Mòte Casino se escriue del bienauenturado Carlo Magno Rey de Alemania: el qual auiedo dexado el Reyno à Pepino su hermano, vino à Roma en tièpo de Zacarias Papa, y se hizo monge de S. Benito, y biuiu en el mòte Casino, con tan estraño exemplo de humildad y baxeza, que vino à guardar las ouejas por obediencia de su Abad. Y vn dia, como vna oueja coxa no pudiesse seguir las otras, la tomó, y la lleuò sobre sus ombros, cò extraordi naria alegria. Porq̃ è la casa de Dios, quãto el hõbre mas se humilla, y las cosas q̃ haze por su amor son mas viles, tãto son mas gloriosas para el que las haze: y tanto mas admirables para el que las vee, quanto el que las haze fue mayor señor.*

Otra vez estãdo en la ciudad del Puerto haziendo officio de portero, llegò vno q̃ pretendia entrar en la Compañia, embiado de Seuilla de los nuestrs, para q̃ el Padre como Comissario le recibiesse. Estaua junto à la porteria vn gran monton de estiercol, y dixo el Padre al q̃ le pedia la Compañia: *Porque no estemos aqui holgãdo, limpiemos esta pieça: y començo à lleuar espuestas de estiercol, hasta q̃ lo acabò, y quedò limpia la pieça: tanta era su inclinacion à exercicios de humildad.*

Tenia grande respeto à los religiosos de qualquiera religion, y quando los encontrãua por la calle, el era el primero à quitarse el bonete, y hazerles reuerencia: y dezia, que en el abito de religion considerãua el, y reuerenciãua el servicio que aquèlla religion hazia à N. S. y à su Iglesia.

Auisarõle, que cierto juez Ecclesiastico auia cõdenado à galeras vn burlador, que se fingia ser el P. Francisco. Confundiose desto mucho el padre: y marauillauase, q̃ siendo el tan grande pecador, huiesse hõbre tan ciego que tomasse su nombre por parecer bueno, y dezia: *Si aql merecio galeras por auer tomado prestado mi nombre por pocos dias, que merecerè yo que tengo el nombre, y las obras tan dignas de condenacion.*

Naucler.  
Gen. 26.

Encontrò en el camino al Padrè vn señor destos Reynos, amigo suyo, y como le vio q̃ andaua con tanta pobreza, è incomodidad, condoliõse del, y rogole que tuuiesse mas cuenta con su persona y regalo. Respondio el Padre con alegre semblante, y mucha disimulacion: *No le dè pena esso à V. S. ni piense que voy tan desapercibido como le parece: Porque le hago saber, que siempre embio delante vn aposentador que tiene adereçada la posada, y todo regalo.* Preguntandole aquel señor, quien era este aposentador? le dixo el Padre: *Es mi proprio conocimiento, y la consideracion de lo que yo mereço; q̃ es el infierno por mis pecados. Quando con este conocimiento llego à qualquier posada, por desacomodada y desproueida que este, siempre me parece mas regalada de lo que yo mereço.*

Otra vez le dieron en Simãcas vn plato de liuanos cozidos con vn poco de agua y sal, y despues q̃ huuo comido vn poco apartò el plato; y dixo el padre Bustamante, esto deue de estar mal guisado, respondio el Padre: *No bueno està: y como Bustamãte lo pro uasle, y lo hallasse tã mal guisado y deffabrido, dixo: Como puede V. R. dezir esso con verdad? Aqui sonriendose el padre Francisco dixo: O padre, si huiesse des. prouado lo del infierno.*

#### De la virtud de la pobreza. Cap. II.

**H**ija de la verdadera humildad, es la virtud de la santa pobreza: en la qual se enseñerò mucho el padre Francisco. Porque conociendo esta rica joya, y preciosa margarita, no dudò dar por ella toda su hazienda, y dexar los estados y grandezas que possèia, por alcançarla. Vio con los ojos de la Fè la bienauenturança engastada en la pobreza, que se toma voluntariamente por Christo: y oyò la boz del soberano Maestro, que desde el monte predicaua, y nos persuadia, que los pobres de espíritu son bienauenturados: y con esto deseò ser verdadero pobre de Christo, y lo supo ser, y biuir, y morir como pobre, fauorizado del Señor.

Desde que tuuo uso de razon fue deuoto del glorioso Patriarca san Francisco: y despues que entrò en Religion crecio esta su deuocion, y començo à amar, y reuerenciar

Matth. 5.

mas

Lib. 1. c.  
15. lib. 2.  
cap. 13.

mas el espíritu de la pobreza, q̃ en este santo tan auentajadamente resplandecio. Y aunque por las causas que diximos en el libro primero, y segundo desta historia, no se vistio del abito de san Francisco: pero vistiose de tal manera del espíritu de su pobreza, q̃ desde el dia que se hizo Religioso, no tuuo en su poder moneda de ninguna suerte. Y era cosa que ponía admiracion en vna persona que auia sido tan rica, y gastado tanta hazienda, ver que no conocia el valor de las monedas.

En todas sus cosas daua muestras de verdadero pobre, y de perfecto amador desta virtud: en su vestido, en su comida, en su cama, y aposento, y aun en las cosas mas menudas, como en el papel que gastaua para sus sermones, en el fuego que se le hazia en alguna necesidad, y en cosas semejantes. Tanto que no auia acabar con el, que tomasse vnos çapatos nueuõs (y acaeciole servirse de vnos dos años) ni vn as calças nuevas, pidiendo que le remendassen las que de viejas no se podiã remendar. Y queriendo vn dia su cõpañero engañarle con vn as q̃ la Marquessa de Pliego le auia mandado hazer en Montilla, en tièpo que hazia mucho frio, poniendoselas antes de leuantar en lugar de las viejas, no le valio: porque el Padre hizo que se las boluiesse.

Quando yua à pedir limosna, de mejor gana comia los mendrugos, y pedaços de pan, que el, ò otros traian, que el pan entero que se ponía en la mesa. En sus caminos por largos, y trabajosos que fuesen, y por mucha falta que tuuiesse de salud, no consentia que se lleuasse para su persona, ni vna suana limpia, temiendo que esto feria en perjuizio de la santa pobreza. Sus mismos cõpañeros dezian, que muchas vezes le vieron dormir en algunos pajares; a texa vana en tiempo de frio, y entrando el viento por muchas partes, con tanta alegria, y regozijo que les ponía espanto, y confusion. Su fieltro, y capa aguadera, así el inuerno, como el verano era su manteo doblado, y cubierto al reues, por no gastarle tanto: y por marauilla sufrio que le hiziesen calçar botas, ò otra defensa de la lluvia. Dezia, que harta defensa era vn sombrero para el Sol, y para el agua; y con esto no pocas vezes llegaua à las po-

sadas empapado en agua, y penetrado de frio: y su alegria era, quando llegando desta manera, no hallaua buen recaudo en la posada.

En ninguna enfermedad, ni tièpo reziõ, y frio que huiesse, permitio que en su cama y aposento se colgasse cosa de abrigo, pareciendole que era gran regalo vna esterilla q̃ se clauaua en su cabecera. Finalmente en todas sus cosas se mostraua verdadero imitador de aquel Señor, y Rey de gloria, q̃ siendo tan rico, se hizo tan pobre, para que nosotros fuessemos ricos con su pobreza. Y huuo algunos, que admirados, y mouidos principalmente desta humildad, y pobreza del padre Francisco, se determinaron de seguirle, y entrar en la Compañia, como lo hizieron, y oy dia bien en ella.

No solamente lo que pertenecia à su persona, oia todo à este espíritu de pobreza; pero aun lo que tocava à los otros de la Compañia, alomenos à los principios quando entrò en ella. La Ermita que labrò en Oñate, la casa de prouacion de Simãcas, y otras obras que hizo, todas eran al talle de su espíritu. El qual resplandecia, y era tanto mas agradable, y admirable en el Padre, quanto mas era lo q̃ auia dexado en el mundo. Porq̃ se echaua bien de ver, que lo que en otro pudiera ser miseria, ò poquedad, ò falta de animo, y estrechura de coraçon; en el era menosprecio de mundo, imitacion de Christo, y vn biuo y entrañable desseo de vestirse de su desnudez, y biuir, y morir, como el biuiu, y murio.

#### De la Obediencia. Cap. III.

**D**Esta misma rayz de la humildad nacio la perfeta obediencia que tuuo el padre Frãcisco à Dios nuestro Señor, y à los ministros de Dios que en su nombre le gobernãuan. Solia llamar à la obediencia barca segura, donde el religioso por este mar tempestuoso nauega al puerto tranquilo de la eternidad: y aunq̃ duerma y repose, no dexa de nauegar prosperamente, y hazer camino de noche y de dia.

En todas sus acciones tenia presente à Christo nuestro Redentor, y procuraua imitar las virtudes que nos dexò conflagradas con

2. Cor. 8.

con su exemplo: pero particularmente aquella perfectísima, è inestimable obediencia, cõ la qual siẽdo Rey de los Angeles, quiso ser subdito de los hombres, y por no perderla, perdio la vida (como dize S. Bernardo) hecho obediẽte al Padre eterno, hasta la muerte, y muerte de Cruz.

Cobraua tan gran respeto à sus Superiores, que no solamente le duraua el tiempo que ellos lo eran, sino tambien despues que lo dexauan de ser, solamente porque lo auian sido.

Quando estaua en España, y recebia cartas de nuestro padre Ignacio, antes que las abriessẽ se hincaba de rodillas, y hazia vn poco de oracion, suplicãdo à nuestro Señor que le diessẽ gracia para oir, y cumplir la obediencia de su Superior, que en aquellas cartas le embiaua: y como si del cielo le viniera aquella obediencia, asì se gozaua con ella, y la cumplia.

Sabiendo el padre Ignacio esta promptitud, y obediencia del padre Francisco, no le escriuia absolutamente, *Haced esto, sino, Acã se nos ofrece que este negocio se podria guiar desta manera, pero vos que estays al pie de la obra lo vereys mejor:* remitiendole el juyzio, y eleccion libre de los medios que se huuiessẽ de tomar. Pero aunque se le daua esta libertad, por marauilla el padre Francisco vsaua della, ni se desuiaua vn punto de lo que el padre Ignacio le escriuia, sino era en cosa tã clara, y euidẽte, que por estar el tan lexos, no la podia aduinar. Porq̃ lo q̃ para otros religiosos es vna expressa obediencia, esso era para el P. Francisco qualquiera finificacion de la inclinacion de su Superior.

Fue tan grande el respeto, y obediencia que tuuo à nuestro padre Ignacio, y tan biuo el desseo de obedecerle, y vestirse en todas las cosas de su espiritu, q̃ estando vna vez en cierta recreaciõ muy honesta, y prouechosa para la conualecencia de vna larga, y peligrosa enfermedad que auia tenido, diziẽdole vn Padre con descuido: Nuestro padre Ignacio no gustaua desta manera de recreacion en la Compañia, luego la dexò, y no bastò ninguna cosa de las q̃ se le dixeron para que la lleuassẽ adelante. Pareciẽdole que pues nunca (à sabiendas) se auia apartado de los

dictámenes de su Padre, no era justo desviarse dellos, por vn entretenimiento que tan facilmente le podia dexar.

Este mismo respeto, y espiritu de obediencia para con sus Superiores hazia, que quãdo ellos ordenauan alguna cosa que no era tan à gusto de algunos, ò no les parecia tã à proposito, el padre Francisco (à quien tocava la execucion de aquella obediencia) la guisaua de tal manera, que no huuiessẽ queja: ò ya q̃ huuiessẽ alguna, cayessẽ sobre el, y no sobre sus Superiores.

No solamente tuuo este respeto el Padre à los que eran sus Superiores, ò lo auian sido, pero tambien à los otros que eran Superiores, aunque no lo fuessẽ suyos, quando estauan en las casas donde ellos lo eran. Aconteciole algunas vezes, antes que fuesse Comissario general en España, passar por algun colegio, y rogarle el Rector del que predicassẽ, y responderle que lo haria, si el Rector como Superior se lo mandassẽ; y en efecto lo hazia, queriendo antes ser mandado, que rogado, por dar en todo exemplo de verdadera humildad, y obediencia.

Auia ordenado nuestro padre Ignacio, q̃ en las cosas que tocauan à su salud, el P. Francisco obedeciesse à su compañero, que era vn hermano que se llamaua Melchior Marcos (porque era tã fervoroso el Padre en sus penitencias, y tan enemigo de si mismo, que no miraua por si, y tenia necesidad deste freno para no perder en pocos dias la salud.) Fue cosa de admiracion ver quan puntual era en obedecer à este hermano, y la humildad con que le preguntaua, Si haria esto, ò aquello? y si le dauã alguna cosa para su salud, luego preguntaua, si lo mandaua el hermano Marcos? Y si à caso este hermano se ausentaua por algũ dia, dexaua otro en su lugar, y ordenauale lo que auia de dar al padre Francisco: y deziale, Dalde esto, y dezilde que yo lo dexè asì ordenado: porque sabia que sola esta boz, y sombra de superior que dexaua, le bastaua para que el Padre no se apartassẽ de su voluntad. Y no solamente en su comer, sino tambien en las otras cosas que pertenecian à su salud, le obedecia como si fuera Superior suyo.

Estando en Lisboa algo indispuesto, le embio

la Reyna doña Catalina vn recaudo para q̃ fuesse luego à Palacio, porq̃ le queria hablar. Llamò el P. Francisco al hermano Marcos, y dixole el recaudo que le embiaua la Reyna, para que el viesse lo que auia de responder, y hazer. Parecio al hermano que no tenia el Padre disposicion para ir aquel dia, y que podria ir el dia siguiente; y esto se dio por respuesta, y se hizo como el hermano lo auia ordenado.

La misma obediencia guardaua con el cozinero quãdo le yua à servir en la cocina. Vna vez estando en Valladolid en la cocina, le llegò vn recaudo de la Princesa doña Juana, que le mãdaua que luego fuesse à Palacio. Lleuole el recaudo el portero, y dixole el Padre que le diessẽ al cozinero, para que el viesse lo que se auia de hazer, porque el estaua à su obediencia. Oyòlo el cozinero, y dixo, Vaya Padre, pero buelvasẽ luego, que nos harà falta si se detiene: y digale à su Alteza como està ocupado en la cocina, y luego le dexarà venir. De la misma manera que el simple hermano se lo mandò, lo cumplió el Padre. Porque auiendo breuemente satisfecho à lo que la Princesa queria del, le pidió licencia para bolverse luego: y le contò lo que el hermano cozinero le auia ordenado, y la Princesa se la dio; q̃ dando su Alteza, y las demas personas q̃ lo supierõ admiradas, y edificadas, de ver la obediencia cõ q̃ el religioso Padre, y santo, y discreto cortesano auia executado lo que aquel simple hermano con tanta llaneza le auia ordenado.

Otra vez le mandò el hermano cozinero que facassẽ agua de la noria, y q̃ la traxessẽ con dos cantaros de cobre. Hizolo asì, y como por su flaqueza no pudiesse llevar los dos cantaros, y estuuiessẽ vn poco parado, topòle vn hermano, y rogole q̃ se los diessẽ, porque el los lleuaria. No quiso el Padre, diziendo, q̃ el hermano cozinero era su amo, y le auia mandado q̃ los lleuassẽ. Y porfiãdo el hermano, que alomenos le diessẽ el vno, jamas lo consintio, porque le auia mandado que los lleuassẽ juntos.

Solia dezir, que esperaua en nuestro Señor, que tres cosas principalmente conseruariã, y acrecentariã la Compañia. La primera, la oracion; y vso de los santos Sa-

cramentos. La segunda, las contradiciones, y persecuciones. La tercera, la perfecta obediencia. Y daua la razon, porque la primera cosa, nos junta, y ata con Dios. La segunda, nos despega de la vanidad, y amor del siglo. La tercera, nos hermana, y traua entre nosotros mismos, y nos vnẽ con nuestras cabeças.

Aunque era marauillosa su obediencia para con todos sus Superiores (como auemos dicho) pero en las cosas que tocauan à la sede Apostolica, fue tan estremada, y perfecta, que los que la vimos no podemos acordarnos della, sin grandẽ admiracion. Y tuuo partitular cõsuelo en la vltima dolencia, por ver que moria en servicio de la sede Apostolica, y en aquella jornada que auia hecho à España por su obediencia.

Pero no solamente era el Padre obediẽte al Papa, y à los otros Superiores espirituales, sino tambien à los Principes, y Señores temporales: porque miraua en ellos à Dios, y por esto los tenia presentes en sus oraciones, rogando cada dia por ellos, y obedeciendolos con humilde reconocimiento. Y se holgaua que sus hijos, y los q̃ le tocauan en sangre acudiesen à esta obligacion en todas las ocasiones: por ser impuesta de Dios, cuyos ministros son los Principes, y de cuya potestad mana todo el poder que ellos tienen.

No se si deuo atribuir à la Obediencia, ò à la Paciencia, ò (lo que es mas cierto) à entrambas, aquella admirable constancia con q̃ sufrió, y obedeciò al primer Superior de la Compañia que tuuo en Oñate: el qual como consigo mismo era riguroso y gran trabajador, asì quiso llevar al padre Francisco por sus mismos passos. Dauale larga rienda para sus penitencias, y asperezas: y no le yua à la mano en sus fervores, antes le incitaua à mayores cosas que sus fuerças buenamente podian llevar. Haziale trabajar con el angarilla muchas horas, y traer piedra, y cal, y los otros materiales para la obra. Y el buen Padre con vna mansedũbre, y santa simplicidad le obedecia, como si aquel Superior fuera vn Angel embiado del cielo para gouernarle. Porq̃ por este camino le queria el Señor prouar, y labrar, y darnosle por dechado, y espejo de perfecta

perfecta obediencia: como hizo à S. Bernardo, sujetandole à la obediencia de vn hombre que le afligia, y atormentaua, y le curaua con cosas cõtrarias para su salud, como lo leemos en su vida.

*De su oracion, y deuocion. Cap. IIII.*

**A**Viendo sido tan humilde, y tan pobre, y obediente el padre Francisco, como auemos visto, no es marauilla que el Señor le aya regalado, y enriquecido tanto con sus diuinos dones. Entre los quales fue muy principal, y como la rayz, y fuente manantial de los demas, el don que le comunicò tan admirable de la oracion, y deuocion; como por lo que en el discurso desta historia auemos escrito se manifiesta, y por lo que diremos en este capitulo, mas particularmẽte se verá.

Tenia gran cuenta con la pureza, y limpieza de su coraçon, como medio muy proporcionado para alcançar el trato, y familiar comunicacion con Dios: el qual mas perfectamente se dà à las almas mas puras, por estar mas dispuestas para recibir el rayo de la diuina luz. Para alcançar esta pureza, no dexaua passar dia ninguno sin examinar muchas vezes su conciencia, y confessarse sacramentalmente dos vezes, vna por la mañana para dezir Missa, y otra de noche para ir à dormir. Y era de tan delicada conciencia que muchas vezes en lo que confessaua no hallauan sus confesores que absolver. Pero como su alma era esclarecida con los rayos de la diuina luz, veia los atomos de sus imperfecciones, y estaua siempre temerosa que hauiesse falta dõde no la auia. Que es propio de las almas puras, y de temerosa conciencia. Porque sabẽ que la vista de Dios es muy delicada, y sutilissimo el pãso de su justicia, y que los cielos no son limpios delante de su acatamiento.

Con el uso continuo de la oracion vino à hazer vn habito de hallar à Dios en todas las cosas de manera, que parecia que todos los lugares le seruian de oratorio, y los negocios de recogimiẽto, y materia para la misma oracion.

Estudiando la primera parte de la summa

de santo Tomas, compuso vna Letania de todos los articulos della, aprouechandose de la dotrina de aquel glorioso Doctor para su memoria, y deuocion.

Quando andaua caminos, aunque se cafaua cõ los trabajos, é incomodidades dellos, todavia se holgaua de caminar, porq̃ no tenia quien le estorvasse, ni inquietasse su oracion. Los montes, y los rios, y los campos, le seruian de despertadores, y mensageros de Dios, para conocerle, amarle, y alabarle mas en todas sus criaturas.

Si la ocupacion era alguna platica, y cõuersacion de seglares, que no podia escusar, dexãdolos à ellos en ella, el entraua tã dentro de si, y tenia à Dios tan presente, como si estuuiera en alguna profunda, y alta contemplacion; porque el cuerpo estaua con ellos, y su coraçon, y espiritu con Dios.

Aunq̃ tenia casi continua oracion, y andaua en la actual presençia de Dios en todos tiempos y lugares, però adonde el mas se regalaua, era en la oracion larga, intensa, y sosegada que hazia quando despertaua despues de la media noche. La qual hazia con tan grã solesiego, que las cinco y seis horas q̃ duraua no le parecian vn quarto de hora. Y salia tan encendido el rostro della como vna braza.

Con ser tan sugeto, y obediente al hermano Marcos su compañero, como en el capitulo passado queda referido, todavia quãdo estaua en oracion engolfado en sus fervorosos, y amorosos coloquios con el Señor, algunas vezes se detenia tanto, q̃ el hermano temiendo que no le hiziesse daño à su salud, daua golpes, y le dezia que acabasse: y el Padre le respondia: *Vn poco mas hermano Marcos, vn poco mas.* Porque estaua tan asido, y abraçado con Dios, que parecia que no podia soltarle, y desahirse del.

Andaua algunas vezes tan trãsportado, y abortó en Dios, que no parecia que estaua el alma donde estaua su cuerpo. Estauan en su aposento sus compañeros, y algunas vezes hablaban entre si tan alto, como si el Padre no estuuiera presente, y como si realmente no lo estuuiera así: se auia con ellos, sin hazer muestra alguna de sentimiẽto, ni de oir cosa delas que ellos hablaban. Y esto les daua mas libertad para hablar: porque sabian que aunque

aunque el cuerpo estaua con ellos, no lo estaua su espiritu. Otras vezes, aunque estuuiesse con personas graues, y de respeto, se eleuaua, y olvidaua de si, y de lo que se estaua tratando, y no podia hazer otra cosa, ni era mas en su mano. Especialmente si algunos seglares querian meter platicas impertinentes, y de conuersacion, porque entonces (como diximos) no estaua atento à lo que platicauan. Y auisandole algunos Padres, que caia en falta por esta causa, y que algunas vezes no venia bien lo que dezia con lo que se trataua: respondia: *Que mas queria que le tuuiessen por necio, que perder tiempo: pareciendole que era tiempo perdido todo lo que no se empleaua en Dios, ò por Dios.* Vna vez, estando con el Obispo de Plasencia, que le auia venido à visitar, al mejor tiempo se leuantò, y baxò la escalera, como que le yua à acompañar, quedandose el Obispo con el padre Araoz, y ambos marauillados de verle tan eleuado.

Amaba mucho à los que eran amigos de oracion y mortificacion, y holgaua de tenerlos cabe si algun tiempo, y despues los empleaua en el gouerno de la Compañia: para que enseñassen, y pegassen aquel saludable, y necessario espiritu à los demas.

Entre dia se descabullia todas las vezes q̃ podia de los negocios, y se yua à hazer oracion delante del santissimo Sacramento. Y quando salia fuera de casa, se entraua en las iglesias q̃ le venian à mano para adorarle.

Esta deuocion del santissimo cuerpo del Señor, fue admirable en el padre Francisco, y no ay hombre tan goloso, y amigo de mãjares delicados, quanto el lo era deste manjar celestial. El qual (como diximos) ningun dia dexò de recibir, sano, ni enfermo, hasta que desta vida le sacò nuestro Señor. Y por no carecer deste celestial regalo, el Viernes, y Sabado santo hazia los diuinos officios, aunque entre año por estar mas recogido no solia dezir Missa cantada.

Quando yua camino, por no carecer deste pan de vida, rodeaua vna y dos leguas si era menester para poder dezir Missa, ò se quedaua en alguna venta la noche antes, aunque fuesse con poco abrigo, y prouision, si aq̃llo le venia à cuẽto para traçar su jornada

el dia siguiẽte, de manera q̃ la pudiesse dezir.

Estando en Eborã oprimido de la enfermedad, y con vn sueño tan profundo, que para despertarle era menester darle tormentos, à la hora de comulgar, ni auia dormir, ni descuidarse vn punto. De manera que parecia que aunque la carne estaua flaca y enferma, el espiritu estaua sano, y robusto, y desseoso de su bien.

Antes de dezir missa, se aparejaua con oracion de muchas horas, y con el examen de la conciencia, y confesion sacramental (como diximos) y en el dezirla (que comunmente lo hazia en su oratorio) se detenia buen rato, especialmente despues del ofertorio, y era muy visitado, y regalado del Señor en ella. Acabada la Missa, se estaua de rodillas muy de espacio haziendo gracias al Señor por aquel incõparable beneficio que en ella auia recibido: y se detenia tanto, que era necesario algunas vezes llamarle, y traerle como por fuerça à comer, porque andaua olvidado de si, y trasportado en Dios.

Para gozar mas à sus solas del Señor, y embiar sospiros al cielo, tenia en la casa de Roma vn aposentillo muy estrecho sobre el altar mayor, y lo mismo procuraua siempre en las otras casas y colegios donde auia de residir. Este rincón era su refugio y guarida, à este nido bolaua siempre que se podia escapar del trafago, y tropel de los negocios.

En leuantandose, la primera cosa que hazia era arrodillarse, y besar tres vezes la tierra, para acordarse que era polvo y tierra, y hazer gracias al Señor, porq̃ se auia hecho hombre, y muerto por los hombres, y suplicarle que le lleuasse à gozar de si.

Era deuotissimo de las reliquias, é imagenes de los santos, y procuraua q̃ fuesen guardadas, y adornadas lo mas ricamente que podia. Porq̃ dezia, que el oro, y las perlas, y piedras preciosas en ninguna cosa se podian mejor emplear q̃ en el seruiçio, y culto de su Criador, y de sus amigos los santos. Y quãdo veia, ò tenia en la mano alguna santa reliquia se enternecia, y con vn sentimiento entrañable de su coraçon dezia: *O santas piedras, dadas de Dios al mudo para alivio de nuestro destierro, y esperança de nuestro galardõ. Vendrà tiempo q̃ sea fin de los tiempos, y medido cõ la eternidad,*

*en que os vestireis (o santos huesos) de la hermosura de la gloria: y juntamente con vuestras almas resplandecereis como el Sol, y vuestro trono será sobre las estrellas del firmamento.*

De esta misma deuocion procedio el vfo que introduxo en la Compañia de repartir al principio de cada mes los santos que caen en el, para hazerles aquel mes algun particular servicio, y pedirles alguna señalada merced, teniendo los por intercessores y abogados delante del Señor. El qual vfo creo q se le pegò del q auia en casa de sus padres, y con que el fue criado, como lo diximos en el primer libro desta historia. Y quando estaua en Oñate, procuraua que se diesse grandes priuilegios el dia del santo à quien le cabia, y todos eran endereçados para hazer mas oracion à Dios, y exercitar mas la humildad cõ los hermanos: y el buen padre Francisco el dia de su santo desplegaua las velas de su deuocion, y daua mayores muestras de su fervor y del sentimiento que tenía de si.

Para abiuar y despertar mas la deuocion de los fieles, y criar en la Compañia vn espíritu en todo contrario al de los hereges, procurò que en Roma se estampassen grã cantidad de imagenes de santos, y que se repartiessen por todo el mundo: y el mismo Padre las embiò à las Indias Orientales, y Occidentales, y à España, y à todas las otras Prouincias de la Compañia. Y no solamente embiò las imagenes impressas de diferetes formas y materias, pero tambien los mismos moldes, è instrumentos, para que en ellos se pudiesse facar, y en todas partes huuiesse mas copia deste rico tesoro, como despues aca lo ha auido por la gracia del Señor.

Tuuo grandissimo desseo, y deuocion de tener vn verdadero y perfeto retrato de la imagen de la madre de Dios, q el Euangelista S. Lucas pintò de su mano, y està en santa Maria la mayor de Roma. Y aunq para salir con ello se le ofrecieron muchas y graues dificultades (por el recato y reuerencia cõ que se guarda aquella santa imagen) todas las veces la deuocion, y perseverancia del P. Francisco. El qual huuo la imagen como la deseaua, y la puso en su capilla, y despues hizo facar otros retratos della, y los comunicò à muchos Principes, y señores, y casas de la

Compañia, para que con esta preciosa joya creciesse, y se dilataste mas el amor y reuerencia de los fieles para con la santissima Virgen y purissima Madre.

Llegò à muy alto grado de contemplacion, vnitiua, y afectiua, y en ella se regalaua y abraua su espíritu, y se encendia cada dia mas en el amor de su amado. Aqui era su descanso: aqui sus abraços: aqui sus gozos, amando cõ gozo al Señor, y gozándose de amarle.

Procurò el demonio muchas vezes inquietarle, y espãtarle en su oracion. Vnas vezes se le aparecia como gimio feo, haziéndole cocos: otras como vn Gigãte negro, y cõ otros visages y figuras ridiculas, ò espantosas. Vna vez, acabada la oracion, estando en Valladolid, salio el Padre de su aposento fan riguandose, y como sobresaltado, y preguntò al hermano Marcos, si el auia visto vn terrible demonio, grande, y muy negro q andaua por alli? y luego q esto dixo, se fofegò, y qdò como corrido de auer tenido algun temor al enemigo (q sin la voluntad y permission del Señor no puede quitarnos vn cabello, ni vn hilo de la ropa.) Otra vez preguntándole vn hermano, si le auia dado pena vn demonio q auia visto andar la noche, y aquella mañana por su aposento? el Padre cõ los ojos baxos le respòdio: *Sabed hermano que permite Dios al demonio, q algunas vezes se muestre visible à los pecadores para su espanto y castigo: y à los justos para su exercicio, y mayor merecimiento.*

Estando vna vez en la Iglesia haziendo oracion delante del santissimo Sacramento, le cayeron sobre la cabeça los balaustrs q estauan en las gradas del altar, y el se estuuò quedo, y puestas las rodillas en el suelo, y levantadas las manos en su oracion, sin alterar se ni mouerse hasta que algunas personas q vinieron le hallaron de aquella manera, y le levantaron.

Auiendo sido tã grande la deuociõ del P. Francisco, y tã familiar el trato y comunicacion q tenia con Dios, no es marauilla que el mismo Señor se le comunicasse tanto, y que imprimiesse en su anima los efectos desta comunicacion, y algunos rastros de su luz: como por lo que en esta historia auemos dicho, se puede auer visto, y por lo que aqui diremos se entenderà mejor.

Era

Era tal la composicion de su rostro, y la deuocion y mesura que resplandecia en el, que algunos padres graues de la Compañia quando se hallauã tibios y sin deuociõ, se yuã adonde estaua el Padre, y sin hablarle, de solo verle boluã cõpungidos, y cõ el espíritu encendido y blando para con Dios.

Estando vna vez en Medina del Campo de rodillas en oracion en su aposento, entrò el P. Geronimo Ruiz de Portillo (que era Retor del colegio, y despues fue el primer Prouincial de la Compañia en el Piru) y vio le rodeado de vna maravillosa luz, y su rostro muy resplandeciente.

Lo mismo le acontecio al P. D. Ayala en Berlanga, porq entrado à prima noche dõde el Padre estaua orando, le vio todo cerca do de resplãdor, y la pieça cõ mayor claridad q si en ella estuuiera muchas hachas ardiendo, no auiendo en el aposento otra ninguna luz. Y juntamente vio que de su rostro echaua vnos como rayos de gran resplandor.

Era maravillosa la luz sobrenatural, q el Señor le daua, para conocer donde estaua el santissimo Sacramento, porq le acontecio no pocas vezes entrar en alguna Iglesia dõde ardia la lãpara ante alguna custodia, y dezir el P. q no estaua alli el santissimo Sacramento: y otras donde no auia muestras de estar alli el Señor, dezia que alli estaua: y siempre se hallaua ser verdad lo que dezia.

El año de 1552. llegò à Oñate vn lacayo de don Carlos su hijo Duq de Gandia, llamado Sanfon, y criado antiguo de aquella casa, el qual traía al Padre cartas del Duq, con la nueua del nacimiento de dõ Francisco de Borja, su hijo primogenito, y suceffor q oy biue, y es Marques de Lombay. Antes que el lacayo hablasse, ni diesse las cartas que traía, le dixo el Padre: *Seais bien venido Sanfon, como queda Francisquito?* Turbose en gran manera el lacayo, porq se auia dado mucha priesa por traer la nueua el primero, y ganar las albricias: y dixo. De dõde sabe V. S. q ay Francisquito en el mundo? quien me ha ganado las albricias, q yo gran diligencia he puesto por no perderlas? *No las perdereis* (dixo el P.) *que yo os dire tres Auemarias, y escrivire al Duque os las de, que bien las mereceis.*

Estando muy enfermo el P. Francisco de

Briones, que oy biue, y siendo hermano, fue algunos años compañero del P. Francisco, y hallandose tan apretado de vna dolencia, que los Medicos desconfiauan de su salud, entrò à verle el P. Francisco, y le animò, y consolò, y le dixo, que no tuuiesse pena, que no moriria de aquella enfermedad, sino que muy presto se leuataria. Y en efeto se cumplio lo q el Padre le dixo; esta y otra vez, hallandose en otro semejante peligro, yendo camino; como el mismo que estuuò enfermo, y fano melo ha contado.

Otra cosa semejante sucedio en Segouia al P. Doctor Hernando de Solier, que oy dia biue. Porque estando enfermo en la cama de vnas tercianas, al tiempo que estaua aguardado el accidente, entrò à verle el padre Francisco, y preguntole como estaua? respòdiole el doliente, Como nuestro Señor es servido, aguardando la terciana: *Pues para que la aguardais* (dixo el Padre,) replicò el enfermo: *Mãde vuestra Reuerencia à la terciana q no venga, y no la esperarè: Sea asì* (dixo el P. Francisco) *en nombre de nuestro Señor, terciana no vendais mas à Solier: el lo mandò, y Dios lo hizo,* y el enfermo se leuantò.

Quando se partio de España con el Cardenal Alexandrino para Francia, y de alli à Roma, le acompañò hasta Miranda de Ebro el padre Iuan Suarez, y à la despedida le finicò, que el à penas llegaria biuo à Roma, y que Suarez seria otra vez Prouincial de la prouincia de Castilla: y lo vno, y lo otro sucedio como el Padre lo dixo.

Al hermano Marcos su compañero, estando el padre vezino à la muerte, le dixo, q pasado el desta vida, iria à las Indias, y en ellas trabajaria en seruido de Dios: cosa que dezia Marcos, que jamas le auia pasado por el pensamiento deffearla, ni procurarla, y cumpliose como el Padre se lo auia anunciado.

Supo el P. Francisco, que vn Grande de estos Reynos estaua tan enojado con otro señor, hijo suyo, que le auia quitado la habla: suplicole que olvidasse aquel enojo, y fofegasse su espíritu, y boluiesse à la antigua comunicacion y trato familiar con su hijo. Enfadose mucho desto aquel señor, y respòdio al Padre cõ sequeidad: dandole à entender, q le pesaua mucho que le hablasse en negocio

ta deffabrado. Callò el Padre, y determinose de hablar con Dios. El señor se fue à caça, y subitamente le saltò vna fiebre tan rezia, q̄ le congoxò, y le apretò con el temor de la muerte. Diole luego el alma q̄ Dios le castigaua, por no auer querido oir los ruegos de su siervo. Embiole à llamar con gran priessa, pidiole perdon, y pufose en sus manos. El Padre le consolò, y ofrecio de dezir Missa por su salud, y con ella Dios se la dio muy cumplida. Con esto aquel señor quedò muy agradecido al padre Francisco, y por la orden q̄ el dio se pacifico con su hijo.

Tuuo particular deuocion de rogar à Dios por las animas de purgatorio, y siendo Duq̄ de hazerles dezir muchas Missas, y algunas vezes le aparecieron las mismas animas quando salian del purgatorio, agradeciendole la buena obra que del auian recibido, y prometiendo de pagarla con sus oraciones en el cielo: lo qual el mismo P. descubrió en gran puridad al P. Nadal, q̄ (como diximos) dos vezes vino à España por Comissario general, embiado de los padres Ignacio, y Laynez.

Bien podria yo alargarme en esta materia, y contar otras muchas cosas maravillosas de uisitaciones, visiones, reuelaciones, y regalos que el Señor comunicò al P. Francisco, ò obrò por medio de su oraciõ, y alegar dellas testigos graues, y dignos de fé, q̄ oy biuè: pero dexolo de hazer, así porq̄ me parece q̄ estas cosas que auemos referido, y las que quedan sembradas en su vida, bastan para que entendamos los altos merecimientos deste biè auenturado Padre, y lo que el Señor le regalaua, como porque aunque estos regalos y fauores que el Señor haze à sus siervos, son admirables, y se deuen reuerèciar, pero no son señal necessaria para declarar la santidad que ay en ellos, ni causa della. Y por esso no deue mos poner tanto los ojos en estos fauores de Dios, como en las solidas y heroicas virtudes con que los santos eran templos biuos del mismo Dios, y resplandecian para nuestro exemplo en la tierra. Porque las virtudes son las q̄ deuenos imitar, y los milagros admirar. Las virtudes nos deuen servir de estímulos para bien obrar: y estotros regalos del Señor de motiuos para conocer, y estimar, y alabar mas su bondad, que con tanta li-

beralidad se comunica y derrama à los que halla dignos de si.

*De sus penitencias, y mortificaciones. Cap.V.*

Con mucha razon tuuieron los santos por sospechosa la oracion, q̄ no tiene por hermana, y compañera la mortificaciõ. Porque si se dexan biuos los apetitos, y no vécidas las pasiones, como podra ser la oracion humilde, casta, mansa, encendida de amor de Dios, y vencedora de los enemigos? Esta filosofia tenia bien entendida el P. Francisco: de cuyas penitencias, y perpetua mortificacion en esta historia algunas vezes auemos hablado. Pero pues vamos contando aqui algunos exemplos de sus virtudes, no es razon que passemos en silencio los que en esta virtud tan importante de su mortificacion fueron mas illustres.

Quando le alabauan alguna persona: como santa, y perfeta, dezia: *Seralo si es mortificada.*

Tenia su cuerpo por capital enemigo, y nunca quiso hazer paz, ni tregua con el: y buscaba y hallaua siempre en que le maltratar, y llamaua amigos suyos todas las cosas que le ayudauan à afligirle. Si el Sol le fatigaua caminando en el Estio, dezia: *O como nos ayuda biè el amigo.* Y lo mismo dezia del yelo, y del aire, y de la lluvia en el rigor del Inuierno: y del dolor de la gota, y del coraçon, y de los q̄ le perseguian, y murmurauan.

No se contentaua con llevar con maravillosa paciencia y sufrimiento los trabajos, y los dolores de las enfermedades que padecia, pero buscaba maneras para acrecètarlos, añadiendo dolores à dolores, y penas à penas. Las purgas por amargas que fueren las beuia à forbos, como si fueran vna escudilla de sustancia. Las pildoras amargas, las mascaba y deshazia entre los dientes, y las traía en la boca muy de espacio: y desta manera mortificaua, y atormentaua sus sentidos, y crucificaua su carne. Preguntole vna vez su compañero, porque lo hazia, y se maltrataua de aquella manera? Respondio con grande confusion: *Pague esta bestia lo que ha holgado, y los gustos que ha tomado en las cosas desta vida: y acuerdese de la hiel amarga que se dio en la Cruz al Redentor del mundo.*

Estando

Estando el Padre en Simancas, vn hermano estudiante nouicio, que era cozinero, qui so regalarle con algun guifado hecho de su mano. Salio à la huerta, y cogio de las yervas que auia, y entre ellas buena cantidad de axenxios sin conocerlos: y dellos, y de las demas yervas hizo su guifado, y pufole con grande contento delante del P. Francisco, diciendo: *Coma esto V.R. que yo lo he guifado de mi mano.* En començando à comer dello, sintio el Padre la amargura de los axenxios: y baxando sus ojos con grã mesura, sin mostrar disgusto ninguno, comio buena parte de las yervas: y el cozinero le preguntaua: Padre no està bueno el guifado? el Padre le respondió: *Cierto hermano, que ha dias que no he comido cosa mas a mi proposito.* Como leuataffen el plato, quisieron los hermanos probar lo que auia quedado, y hallaron lo q̄ era. Corrido el cozinero, fue se à echar à los pies del Padre, pidiendole perdon: y el Padre cõ mucha blandura sonriendose, le dixo: *Andad Dios os bendiga, q̄ ninguno en esta casa ha acertado tan bien como vos à darme lo q̄ yo he menester.*

Yendo vna vez camino los padres Francisco, y Bustamante, llegaron à vna posada, donde no huuo para dormir sino vn aposentillo estrecho con sendos xergones de paja. Acostaronse los Padres, y Bustamante por su vejez, y por ser fatigado de asma, no hizo en toda la noche sino toffer y escupir: y pensando que escupia hàzia la pared, acertò à caso à escupir en el padre Francisco, y muchas vezes en el rostro. El Padre no habló palabra, ni se mudò, ni desviò por ello. La mañana quando Bustamante vio de dia lo q̄ auia hecho de noche, quedò en gran manera corrido, y confuso: y el padre Francisco no menos alegre, y contento, y para consolarle le dezia: *No tenga pena de esto Padre, que yo le certifico que no auia en el aposento lugar mas digno de ser escupido, que yo.*

Quando vino à España con el Cardenal Alexandrino Legado del Papa, solia dezir à su hermana Sor. Luana de la Cruz Abadesa de las Descalças de Madrid: *Hermana el buè exercicio de nro estado, es ponernos à puto de morir veintiquatro vezes al dia, para ser de los q̄ dice el Apostol: Mortui estis, &c. yo me hallo aora muy bien, que puedo dezir: Quotidie morior.*

Dezia, que quando consideraua las penas del Purgatorio, no le espantauan tanto por ser penas, como por no poderse cõ ellas merecer: y que si se pudiera merecer con ellas, como se puede merecer en esta vida con las obras penales, y de penitencia, no las temiera, y porventura desde luego las pidiera à nuestro Señor.

Dezia, que biuiera desconsolado, si supiera que la muerte le auia de tomar en dia en q̄ no huuiesse hecho alguna penitencia, y mortificado sus sentidos: y así el andaua en perpetua vela, haziendo guerra à su carne. Y por mucho que procuraua, que los que andauan con el no entendiessen en que tomaua este castigo voluntario, no podia todas vezes encubrirlo tanto, que no lo echassen de ver. Porque notauan que traía pelados los aladares de arrancar se los cabellos: y que algunas vezes ponía arena, y chinillas en los çapatos, para que andando le lastimassen los pies: y que quando por los caminos, no podia sin ser sentido tomar en las posadas sus disciplinas, tenia ciertos artificios para sacarse sangre con dolor, y se daua muchos pellizcos: y que en el Estio se yua muy de espacio por el Sol: y por la nieue, y yelo en el Inuierno: y otras cosas como estas, q̄ daua à entender el afecto, y cuidado q̄ tenia de su mortificaciõ.

Siendo Virrey en Cataluña, y despues General de la Compañia en Roma, tenia con su llaua cerrados los cilicios y diciplinas q̄ vsaua, y los paños con que limpiava la sangre q̄ se sacaua: y los cilicios eran tan asperos que causauan horror y admiracion.

De tener tãtas horas al dia la boca cosida con la tierra en su larga oracion, vino à perder las muelas, y despues à encancerarse la boca: de manera, q̄ fino se remediara con tiẽpo, en breue se acabara su peregrinacion.

Tambien tuuo las espaldas desolladas de los açotes, y tan molidas y maltratadas, q̄ se le pudrian, y el mismo vino à tener escrupulo dello: y dezia, q̄ confiaua en el Señor que le avria ya perdonado los excessos y rigores de que auia vido para castigarse, porq̄ los auia hecho cõ buè zelo, y cõ desseo de agradarle: que es cosa que tambien algunos santos hizieron, y despues temieron.

A la penitencia llamaua camino real del

pecador para el cielo. Vna vez rogado, è importunado mucho en Oñate por algunos padres muy hijos y queridos suyos, que les dixesse algo de sus penitencias, con cierta ocasion les dixo: *Que sin duda à el le seria amarga y desahrida la comida el dia q̄ no castigasse su cuerpo con vna buena disciplina.* Y era tan riguroso en tomarla, que algunas vezes acontecio à su compañero contar ochocientos y mas açotes: y no bastaua darle muchos golpes, y hazerle señal para que no passasse adelante, y dexasse la disciplina de las manos.

Otra vez dixo, que no le regalassen hasta que huuiesse alcanzado de Dios vna cosa que le pedia: y era, que los regalos le fuesen tormento, y los trabajos regalo. Y viendo à la Cõdeffa de Lerma su hija fatigada de dolores, y que se quexaua, dixo: *Dalos Dios à quien no los quiere, y à quien los dessea no se los da.*

Quando no podia escusar en sus caminos de posar en casa de algun Señor, procuraua en la mesa de comer (si podía) lo que comiera en su refitorio: y quando le daua cama blanda y ricamente adereçada, despues de auer despedido à los seglares, se cerraua en el aposento, y facua vn colchon de la cama y lo echaua en el suelo, y en el dormia, y à la mañana le tornaua à poner en su lugar, de manera que no se echasse de ver.

Quan grande aya sido el desseo que tenia el padre Francisco de mortificarse, y padecer, de lo que aqui dire se puede sacar. Estando en Simancas le rogò el padre Bustamante, que suplicasse à nuestro Señor que le concediesse à el, lo que el padre Francisco le pedia para si. Prometioselo el Padre, y fuele à su oracion para hazer lo que su hermano y compañero le auia rogado. Dentro de tres horas le sobreuino à Bustamante vna calentura furiosa, con vn dolor de cabeça tan vehemente, que casi le facua de juyzio. Conocio luego la rayz de su mal, y que Dios le queria mostrar que era mayor su animo, q̄ sus fuerças, y que no podia llevar la carga, q̄ podia llevar el padre Francisco. Y assi le pidió que deshiziesse lo que auia hecho, y tornasse à suplicar à nuestro Señor que le librasse de aquel dolor, que como vnos clauos agudos le atravesaua la cabeça, y le hazia salir

de si. Sonriose el Padre, consolole, y dixole, que no tuuiesse pena, porque el Señor no nos prueua mas de lo que ve que hemos menester. Con esto bolvio à hazer oracion, y quitosele al enfermo todo el mal: el qual despues no sin gusto y confusion solia contar lo q̄ le auia sucedido, conociendo su atreuimiento, y que son mayores las fuerças del Gigante, que las del que no lo es.

Fue tan grande este su desseo, y perseuerancia en mortificarse, que auiendo por sus enfermedades continuas de estomago, y aprietos de coraçon, y grandes flaquezas, dexado de comer manjares Quaresmales mas de veinte años, por ordẽ expressa de los Medicos que le dixeron que se moriria si los comiesse: quiso hazer vna prouea de si, que aun que parecio al principio muy dificultosa, y casi imposible al parecer de los Medicos, todavia su determinacion, y oracion se la hizo facil. Porque sabiendo que la Santidad del Papa Pio V. siendo mas viejo que no el, ayunaua los Aduientos, y las Quaresmas, y Vigilias entre año, y que dexaua de comer carne, se determinò de seguir su santo exemplo, y pospuesto qualquier peligro de la salud que le pudiesse suceder, se priuò de la carne vna Quaresma, comiendo solamente vn poco de pescado. Y viendo que no le auia hecho notable daño, lo lleuò adelante las otras Quaresmas, Aduientos, y dias de ayuno, ò de abstinencia, que manda la Iglesia entre año, quedando todos los que conocian su complexion, y enfermedades, marauillados del animo, y determinacion que el Padre tuuò, y del buen successo que N. S. le dio.

*De quã mortificados tuuo los afectos de la carne y sangre. Cap. VI.*

**L**A mortificacion del padre Francisco, no solamente era de asperezas, y penitencias corporales, pero mucho mas de sus pasiones, y afectos (como auemos visto) y echauasse biẽ de ver el cuidado que tenia de mortificarlos, y la vitoria que auia alcanzado de si mismo, por el despegamiento que tuuo de todo lo que le tocaba en carne, y sangre. Que por ser afecto natural, y con el qual nacemos todos, y estar tã arraygado en

nuestras

nuestras entrañas, el religioso que sabe vencerle, y medirle con solo el amor espiritual de la caridad que el Señor nos enseña, tiene andado mucho: y es señal que ha ya vécido, ò que vencerà facilmente las otras pasiones que no son tan naturales, ni tan vehementes como esta. Porque (como admirablemente dize S. Gregorio.) Muchos ay que despues de auer dexado sus haciendas, y todo quanto poseian en el figlo, y lo que es mas à si mismos, despreciandose, y teniendose en poco, y hollando con igual constancia la prosperidad, y la aduersidad, se hallan atados cõ el vinculo del amor del deudo, y sangre: y queriendo indiscretamente cumplir con esta obligacion, buelven con el afecto de carne y parentesco à las cosas que ya tenian dexadas, y olvidadas con menoscprecio, y vitoria de si mismos: y amando mas de lo que deuen à sus deudos, se ocupan en las cosas exteriores de manera, que se apartan del que es Padre de su coraçon. Porque muchas vezes vemos, que algunos que (por lo que à ellos toca) carecen de los desseos desta vida, y que con la profesion, y con la obra, han desamparado el figlo, estan tan asidos al desordenado afecto, y amor de sus parientes, que por ellos entrã en las audiencias, y tribunales, y se enredan en los pleytos, y marañas de las cosas terrenales, y dexan la libertad de la paz, y quietud interior, y se engolfan de nueuo en los negocios seglares que auian ya dexado. Todo esto es de

*Lib. 7. in  
Iob. c. 14.*

*Hom. 27*

como porque Dios le manda que los ame, y amarlos para lo que el los ama, y quiere que nosotros los amemos. Y assi el mismo san Gregorio en el mismo lugar añade estas palabras. Aquel buscarà al Señor mas facilmente, que por su amor dessea no conocer à los que conoce segun la carne: porque el conocimiento de Dios se menoscaba, quando se reparte, y desagua en el conocimiento de la carne. Por tanto el que quiere allegarse de verdad à Dios, apartese de sus deudos, y parientes: porque desta manera los amarà tanto mas solidamente, quanto estuviere mas despegado del afecto fragil, y quebradizo del parentesco carnal: y mas varonilmente los menospreciare por amor del Señor. Y mas abaxo. De tal suerte deuemos cõ padecernos de las necesidades de nuestros deudos, que la compafsion no ablande, ni estorve el vigor de nuestra intencion, ni el afecto que arde en nuestras entrañas, nos aparte de nuestro santo proposito. Porque no deuemos creer que los finitos no aman à sus deudos (que si aman) pero con el amor espiritual vencen, y sobrepujan el amor carnal, y le templan, y moderan con tal discrecion, q̄ no incinjan, ni se desvian vn punto del camino derecho, y seguro de su perfeccion. Assi lo hazia el padre Francisco. El qual desde que inclinò sus oydos para oyr la boz de Dios, que le mandaua que se olvidasse de su pueblo, y de la casa de su padre, se olvidò de tal manera de sus hijos, hermanos, y deudos, y de las leyes, y respetos del mundo, q̄ parecia que auia nacido, y criadose toda su vida en religiõ. Porque ni en sus palabras, ni en su trato auia rastro, ni cosa que tuuiesse sabor, ò olor de lo q̄ antes auia sido en el figlo.

El verle tan despegado de su carne y sangre, causaua à los estraños gran marauilla, y à sus deudos sentimiento. Pero assi los que se quexauan, como los que se marauillauan, tenian materia de edificarse, y alabar al Señor, que en vna tan feliz memoria, como era la del padre Francisco, huuiesse puesto tãto olvido de las cosas à que el afecto natural tanto nos inclina. Y entendian, que este descuido nacia del sollicito cuidado que tenia de trocar la tierra por el cielo, y por el Criador la criatura. En vna carta que escriuiò de

Roma el padre Francisco, el año de 1566. à ocho de Abril al padre Araoz, hablando de aquel despegamiento que tenia à los suyos, dize estas palabras: *No dexo de amarlos, y de rogar por ellos como deus, y quizá es mas accepta la oracion, quanto menos tiene de carne: muera, muera, que de su muerte sale la vida.*

Estando en la casa de la Reyna supo el fallecimiento de su hija Sor Dorotea, à la misma hora que ella espirò en el conuento de santa Clara de Gandia, y estuu con la misma paz, y serenidad como si fuera estraña. Pero no es tanto de marauillar que el no sintiese pena de la muerte de vna hija suya, que en tan tierna edad, y con tan biuos, y encendidos deseos de su perfeccion auia acabado su destierro, è idose à gozar de los regalos de su dulcissimo esposo Iesu Christo; mas admiracion pone lo que le acontecio en la muerte de la Condesa de Lerma doña Isabel su hija: la qual fue dotada de raras virtudes, y gracias naturales, y muy querida de su padre. Porque estando en Valladolid, y yendo à Palacio, tuuo nueua en la calle, que casi repentinamente era passada desta vida: y luego cerrò los ojos del cuerpo; y abrió los del alma, y estuu como vn credo en oraciõ, y siguió su camino. Llegadò à Palacio, tratò con mucha serenidad con la Princesa los negocios que lleuaua, y despidiendose della, le dixo: *Ruegue vuestra Alteza à Dios por el alma de su sierva, y querida doña Isabel, que aora supe que se nos ha ido à la otra vida casi repentinamente.* Turbose la Princesa, y dixole: *Y como, es nueua esta para darmela tan de passò? y no ay mas sentimiento en el Padre de la muerte de tal hija?* Señora respondió el Padre: *Como la tenemos prestada, y vino por ella su dueño, que podemos hazer sino bolverla alegremente, y darle muchas gracias por el tiempo que nos la dexò, y no queixarnos porque nos la quito? especialmènte auendola librado de tãmal mudo, y mejoradola, y lleuadola el Señor à gozar de si à las moradas eternas, como yo espero de su misericordia.* Bolvió al colegio, dixo Missa por ella, y este fue, y no mayor su sentimiento. El mismo dia vino el Condestable de Castilla à visitar al padre Francisco, y à darle el pesame de la muerte de su hija, y como le vio tan sereno, y tan sin pena, mouido de alguna indignacion, le dixo: *Es*

*posible señor que no siente vuestra Señoria la falta de tal hija, y en tal edad, doliendome à mi en el alma su muerte?* Respondiole el Padre: *Señor, el dia que Dios me llamó à su servicio, y me pidió el coraçon, se le dessee entregar tan enteramente, que ninguna criatura le pudiesse turbar; ni biua, ni muerta. Y conforme à esto solia dezir dos cosas quando sucedia casò aduersos. La vna, no se os de nada por nada. La otra, ha se alçado Dios con su gloria? pues sino, que ay que temer?*

Diziendo vn dia Missa en el oratorio de la misma Condesa de Lerma, el Conde su yerno puso en el altar vna tabla en que estaua retratada al biuo la Duquesa doña Leonor de Castro, muger que auia sido del Padre, pero disfraçada con nombre de santa Catalina. Hizo esto el Conde por ver si la memoria de la Duquesa difunta hazia algun sentimiento en aquel coraçon, en que estaua tan muertos los hijos y deudos biuos. Acabada la Missa, preguntò su compañero al Padre q̄ pintura era aquella? y el le dixo, que era el retrato de la Duquesa doña Leonor, y que no auia causado en su alma mas alteracion que si nunca la huuiera visto, sino para encomendarla à Dios. Y añadió: *Auisad al Conde que se contente de tenerla en su aposento, y no la ponga mas en el altar, aunque de Leonor la aya hecho Catalina.*

La segunda vez que el padre Francisco fue à Iuste por mandado del Emperador, le quiso prouar su Magestad en este despegamiento, y mortificacion del afecto natural q̄ tenia de sus hijos: porque auia entendido que se auia con ellos como sino lo fueran. Y despues de auerle preguntado por los hijos muy particularmente, le dixo, que el Almirante de Aragon don Sancho de Cardona se le quexaua mucho del Duque don Carlos, por que contra justicia le tenia los lugares del Real. Y que dessea saber lo que sentia del derecho de su hijo, y lo que le parecia que su Magestad auia de hazer en ello: respondió el Padre: *Yo señor, no se cuya es la justicia: mas suplico à vuestra Magestad, que no solamente mà de que se guarde al Almirante su justicia: mas q̄ le haga toda la gracia, y merced que cupiere en la misma justicia.* Pues como, dixo el Emperador, *así bolveis por vuestros hijos, no sera mejor esse fauor y gracia para el Duque?* Sacra Magestad, dixo

dixo el Padre, *el Almirante de Aragon por ventura tẽdrá mas necesidad que no el Duque, y es bien acudir à la mayor necesidad.* Con esta respuesta se edificò mucho el Emperador, y conoció que era verdad lo que le auian dicho del despegamiento del padre Francisco para con sus hijos.

No menos se edificò la Santidad del Papa Pio III. en otra cosa q̄ se ofrecio en Roma, en que el padre Francisco mostrò quan descarnado estaua del amor de sus hijos. Por que sabiendo que el Papa le tenia gran voluntad, y que buscava ocasiones para hazerle merced: nunca se pudo acabar con el, que suplicasse à su Santidad que dispensasse con don Alvaro de Borja su hijo, para que se casasse con su sobrina, hija de su hermana doña Iuana de Aragon, que auia heredado el Marquesado de Alcañizes. Vino à oydos del Papa, que don Alvaro, para quien se pedia la dispensacion, era hijo del padre Francisco, y que el mismo Padre no le queria hablar en cosa de tanta calidad, y que tãto importaua à su hijo: Y pareciendole cosa muy nueua, y estraña, le mandò llamar, para informarse si era verdad lo que le auian dicho. Vino el padre Francisco bien descuidado de pensar que su Santidad le queria preguntar lo que le preguntò, y despues que respondió la verdad, y dixo como don Alvaro era su hijo: marauillandose mucho el Papa le dixo: *Pues como es posible, que no nos auais dicho si quiera vna palabra sobre este negocio, sabiendo, como sabeis nuestra voluntad, y el deseo que tenemos de mirar por vos, y por todas las cosas que os tocan?* Yo Padre santo, respondió el padre Francisco, *aunque he sido importunado de muchas partes, que suplicasse à vuestra Santidad diese la dispensacion à don Alvaro, nunca lo he podido acabar conmigo: porque tengo por cierto, que si ha de ser para servicio de nuestro Señor, que vuestra Santidad se la darà sin mi suplicacion, ni intercession. Y si juzgare otra cosa, antes tengo yo de suplicar à vuestra Santidad que no se la de, como se lo suplico. Porque mas obligacion tengo yo de mirar por la conciencia de vuestra Santidad, y por el buen nombre desta santa Sede, que por todos los aueres, è intereses temporales de los hijos.* Muy contento, y edificado quedò el Papa con esta respuesta del padre Francisco: pero queriendo fauorecer-

le, le preguntò: *Pues que os parece que hagamos? Parecemè Padre santo,* dixo el Padre, *que pues dos tios pretenden casarse con la Marquesa su sobrina, el vno primo hermano del padre, y el otro hermano de la madre: y para poderlo hazer, piden ambos dispensacion à vuestra Santidad cada vno por su parte, que se la conceda à ella, para q̄ escoja, y tome por marido el que quisiere de los dos: porque con esto se cumplirà con ambas las partes, y la Marquesa se casarà libremente cõ el que de los dos le diere mas gusto.* Quedò el Papa no menos admirado, que edificado de ver al padre Francisco tan defarraygado de todo lo que era su carne, y sangre, y tan prudente, y circunspecto en sus palabras, y obras. Pero no por esto siguió en esto su parecer; antes le dixo, que queria dispensar con don Alvaro para que se casasse con su sobrina: porque era servicio de Dios, y de su Iglesia; que el fauoreciesse à su persona, y à todas las que le tocauan. Y que pues el Padre en tantas maneras servia à la Sede Apostolica, y se olvidaua de sus hijos por amor de Dios, era justo que su Santidad por su respeto los amparasse, y tomasse debaxo de su proteccion. Por este medio de la sequedad, y despegamiento de su Padre, alcançò mejor don Alvaro su pretension. Porque el mismo Señor que mouia al padre Francisco, à hazer lo que hizo, mouio tambien à su Santidad à conceder lo que el Padre no le queria suplicar. Para darnos en lo vno exemplo de lo que los religiosos deuenos hazer: y enseñarnos en lo otro, que teniendo nosotros cuidado del servicio de Dios, y de la edificacion de nuestros proximos por su amor, el mismo Dios le tendra de nosotros, y de todas nuestras cosas.

*De su caridad, y blandura. Cap. VII.*

Con razon alaba tanto el glorioso san Geronimo à san Exuperio Obispo de Tolosa, porque ayunando, y no comiendo el, daua de comer à los otros: y se affigia mas con la hambre de sus proximos, que con la que el mismo padecia. Esto mismo podemos dezir con verdad del padre Francisco, que consigo era aspero, y feuro, y con los otros muy blando, y suauè. Y puesto caso que à los q̄ le tocauan en sangre, porque los miraua como

*Episto. 4.  
ad Rusti.  
monach.*

como à parte de si mismo, no mostraua tanto cariño, ni regalo (como en el capitulo pasado se dixo) pero à ellos, y à todos los demas amaua con vn tierno, y espiritual amor: y quando para bien de sus almas le auian menester, hallauan en el entrañas de verdadero padre, y para sus necesidades, y fatigas aliuio, remedio, y consuelo. Especialmēte vsaua desta caridad con los enfermos, visitando los, y regalando los, y haziendolos proueer de todo lo que auian menester, conforme al parecer del medico.

Todos sus subditos sabian que era tanta su caridad, que podian seguramente descubrirle sus pechos, y descargar en el sus aflicciones, trabajos, y cuidados, así del cuerpo como del anima: y que no se enfadaria, ni cansaria por cosa que le dixessen.

Desta suauidad nacia la manera tan paternal, y blanda que tenia en el trato con sus subditos, y en el mandarles lo que les ordenaua. Porque por marauilla les dezia, Hazed esto, ò aquello: fino, Por caridad q̄ hagais tal, ò tal cosa: ò atreuerosiades à ir à tal parte? hallai os para esta misfion? pareceos que podriades leer la tal Catreda? pensado he de ocuparos en tal oficio, ò negocio, pero quiero saber de vos primero lo que os parece. Y cō otros semejantes modos, que todos eran argumento de su dulçura. En sabiendo, que alguno de sus subditos, y hijos estaua affligido, y desfalentado, luego se ponía à pensar lo que el podria hazer para alentarle, y mejorarle en toda virtud, y perfeccion.

Quando algun subdito fuyo caía en alguna falta ligera, ò descuido, fu mas aspera reprehension era dezirle: Dios os haga santo hermano, como hezistes, ò como dixistes esto? Pero si la falta era graue, y pedia mas satisfacion, no la dexaua sin castigo: mas para que se lleuasse mejor, el mismo llamaua al q̄ auia faltado, y cō entrañas, y amor de padre, se ofrecia à hazer penitencia por el, como en el segundo libro desta Historia lo diximos. Y con esta caridad y blandura, robaua, y ablandaua los coraçones de sus hijos, y hazia que la pena, no solamente siruiesse para escarmiento, y pago de la culpa, sino principalmente para compungir, y trocar el coraçon, y cortar las rayzes de las caidas. E imitaua tan bié

la condicion, y bondad de Dios en el perdonar, que despues desta satisfacion, y emienda no se acordaua, ni trataua mas de las culpas passadas: como tambien lo hazia nuestro padre Ignacio, y lo escriuimos en su vida.

Dezia, que el siervo de Dios, no deuia hazer cuenta que tenia vna sola cabeça, y dos ojos, y dos manos, sino que todas las cabeças, y manos, y ojos de sus proximos erã suyos, para sentir los trabajos dellos, y remediar sus necesidades, como si fuesen propias suyas. Porque esto es ser miembros de vn mismo cuerpo, y compadecerse, y alegrarse con los que padecen, y se alegran: y hazer lo que dize el Apostol san Pablo que el hazia, que es enfermar con el que està enfermo, y affligirse con el affligido.

Quando andaua camino, tenia ordenado à su compañero, que de aquel pobre viatico que lleuaua para si, diessse limosna à todos los pobres que en el se la pidiesse por amor de Dios: pero que la limosna fuesse como de pobre dada à otro pobre, sino fuesse en alguna vrgente necesidad: porque en tal caso, no queria otra rassa, sino la necesidad del proximo, y su propia posibilidad. Y no se contentaua cō dar aquella corta limosna que podia: pero ofrecia otra mas larga, y abundante cō el coraçon. Holgandose por vna parte de ser pobre, y no tener que dar: y por otra desseando dar, y diziendo: *O que de buena gana os diera, si lo tuuiera.* Porque para con Dios, que mira el coraçon, mas merece el que le ofrece mucho con gran voluntad, y no tiene que dar, que el que le dà de lo que tiene, con remisso afecto, y tibio coraçon.

Aunque para todos sus proximos tenia el padre Francisco las entrañas que auemos dicho, pero mostraua las mas, y exercitaua mas su caridad con los que dezian mal del, y le perseguian. A los tales llamaua bienhechores, por el bien que hazen los enemigos à los que persiguen, aunque no le pretendan hazer. Nunca se le oyò palabra contra ellos, ni para descargo fuyo: ni consentia que en su presencia se dixesse, ni se hablasse cosa que pudiesse desdorar el credito de los que le caluniauau. Y fino podia defender la obra, escusaua la intencion, diziendo: *El piensa que acierta, y su zelo es bueno, no ay que culparle.* Otras

Libro. 5.  
cap. 7.

2. Cor. 13.

vezes

vezes dezia: *Mas es lo que mis pecados merecē: y si en algo yerran, yo suplico al Señor que los perdone.* Y era cosa marauillosa ver la serenidad y alegria q̄ tenia quando se leuãtauan cōtra el algunos nublados, y quan seguro estaua en medio de la tēpestad. Porque algunas tormētas y contradiciones muy graues padecio, con las quales le exercitò y prouò el Señor (como fuele à sus grandes siervos y amigos) las quales, despues de auerle prouado, el mismo Señor foflegò, y le facò à puerto seguro, y tranquilo.

No solamente con palabras exercitaua el Padre la caridad, y modestia con sus aduersarios, pero mucho mas con las obras, quando se le ofrecia ocasion, y ellos tenian necesidad de su fauor: como lo hizo en algunos casos graues, los quales dexo por breuedad: y porque no se entienda la falta de los que por ventura con buen zelo, pero sin razon le persiguieron.

Tratandose vn pleyto sobre mucha hacienda entrè el padre Francisco, quando era Duque, y la Duquesa doña Francisca su madre, y no pudiendo el dexarle de seguir, por justos respetos (aunque desseaua mucho no pleytear) le dieron la sentēcia en contra. Mas el no solo no se sintio dello, antes tuuo, y se le conocio notable contento, como lo significò el mismo à la madre Sor Francisca su tia. Porque seguia el pleyto solo por cumplir con su conciencia: y desseaua que su madre saliesse con el, por el amor y respeto que la tenia. Y en otras ocasiones siempre mostrò (aun siendo Duque) que estimaua mas la caridad, que la hacienda: y que huía de los pleytos quanto podia.

Mas esta dulçura, y caridad del padre Francisco para con sus proximos, manaua (como de su fuente) de aquel amor tan fino y perfecto que el tenia para cō Dios: en el qual, y por el qual, y para el qual el los amaua. Y quanto era mayor el fuego del amor que ardia en el pecho del Padre para con el Señor, tanto eran mas bñas, y mas encendidas las llamas que salian del para con sus hermanos. Pues quien podra explicar la caridad que tuuo para con Dios: el que se la dio solo lo sabe. Pero por lo que hizo, y padecio por el, podemos rastrear algo della: y no menos por el

desseo afectuoso, y encendido que tenia de morir por su amado: pues segun la doctrina de Christo nuestro Redentor, en ninguna cosa se descubren mas los quilites y fineza de la caridad, q̄ en dar la vida por su amigo.

Escriuio el padre Diego Laynez, General de la Compañia, à todas las prouincias de España, que los que tuuiesse eficaces desseos de ofrecer à nuestro Señor sus vidas entre los Gentiles de las Indias, ò de emplear se en enseñar à los niños la Gramatica en estas partes de Europa, se lo escriuiesse à Roma. Era entonces el padre Francisco Comisario general en España: y puesto caso que la carta de su General no hablaua con el, quiso responder por si, y escriuiole otra de su propia mano: que por declarar en ella el desseo que nuestro Señor le daua de derramar su sangre por el, la quiero yo poner aqui por sus mismas palabras, que son las que se figuen.

*Vuestra Paternidad manda à los hermanos de la Compañia, que le declaren sus desseos de ir à Indias, y de leer las infimas classes de la Gramatica à los niños. Yo Padre, aunque no tengo salud para la larga jornada de Indias, ni talento suficiente para enseñar à nadie, todavia digo, que Dios nuestro Señor me haze gracia de darmē muy particular y entrañable desseo de morir, derramando la sangre por la verdad Catolica, y en servicio de la santa Iglesia. Los medios para conseguir este mi desseo yo no los se, y los que se me ofrecen, los tengo por sospechosos, por salir de mi cabeça. Y soy tan miserable, que tras este desseo del martirio, me hallo con tan flaca virtud, que aun no puedo sufrir vn mosquito, sino es con gran fauor de nuestro Señor. Pido por caridad à vuestra Paternidad, que le ofrezca este desseo por mi, y le suplique le de eficacia y efecto, si dello es servido: ò que alomenos haga que a mi me sea otra muerte, y otro martirio, verme morir sin morir, derramando la sangre por el. Heme aqui Padre, heme aqui, plegue al Señor de dar el perficere, como ha dado el velle. De Valladolid veintinueve de Julio, de 1559.*

De su prudencia. Cap. VIII.

La prudencia verdadera, y soberana que tuuo el padre Francisco, en ninguna cosa le echa de ver mas, que en aquella sabia, y generosa determinacion que hizo, de renun-

ciar

ciar todos los bienes y contenidos temporales que poseía, por alcanzar los tesoros y felicidad perdurable que esperaba. Porque no los renunciara, sino conociera la vileza y baxeza de lo que dexaua: y la estima y aprecio de lo que por ello le auia de dar. A esta diuina prudencia no llega la corta vista de la humana sabiduria, si cō la lumbrera de la Fê, y resplandor de la gracia no se deshaze primero la escuridad, con que esta misma sabiduria, y prudencia humana està ofuscada.

Quando venian à entrar en la Compañia algunas personas regaladas, y que no acabauan de resolverse para romper con el mundo, por ciertas niñerías, y cosillas de aire, q̄ à los principios suelen à las vezes assombrar mas q̄ las grandes à los soldados nuevos y visiones: cō gr̄a prudencia cōdescendia cō ellos, hasta q̄ cō la mayor luz, y espíritu q̄ el Señor les daua, y uan cobrando fuerças, y haziendo se mas animosos y robustos: como se puede ver por los exemplos que aqui dire.

Llamaua Dios con fuertes toques à vn cauallero, hijo de vn señor de estos Reynos, para que asentasse debaxo de su estandarte Real, y figuiesse en la religion su sagrada milicia. Rendíase el à la boz del Señor, y no reparaua en las otras cosas mas importantes, y mas dificultosas: pero no se acabaua de resolver, por parecerle que no podria biuir en religion sin vn paje que le descalçasse, y ayudasse à vestir. Supo esto el padre Francisco, y dixole, que sino tenia otra dificultad, el le daría vn paje, sino vn hermano honrado que le sirviesse. Con este ofrecimiento entrò el cauallero en la Compañia. Dieronle vn hermano, siruiole ocho dias, quedò corrido de si, y conoció quan vana y falsa era aquella sombra que se le ponía delante: y no solamente no quiso despues seruirse del hermano, pero el mismo seruia à todos, y les besaua los pies, y se los queria descalçar, haziendose paje de todos, el que antes no podía biuir sin paje en la religion.

Otro cauallero inspirado tambien del Señor, desseaua entrar en la Compañia, y tragaua todas las demas dificultades, sino es el no vestirse cada dia camisa limpia. Ofrecíole el padre Francisco, que todas las vezes que se la quisiere vestir, se la darían. Con esto se

allanò, y entrò en la Compañia: y en pocos dias trocò las delicadas olandas en asperos cilicios, riendose de si mismo, y de los vanos affombros, y cocos con que el demonio le queria espantar, y diuertir de sus santos propósitos.

A otro Sacerdote letrado, y rico, que entrò en la casa de Simancas, se le angustió el corazón de ver la pobreza, y estrechez, y desabrigo de los aposentos que allí tenían los nouicios. Conoció el Padre su turbacion, y mandole dar el mejor aposento de la casa, y alhajarle de la ropa q̄ el mismo letrado auia traído de su casa. Hizose asi: pero como el letrado vio aquella alegría, y contento tan grande con que los nouicios passauan en medio de su pobreza, luego se auergonçò de si mismo, y se salto de aquel aposento adereçado que le auian dado, y se passò à otro de los ordinarios, procurando de allí adelante ser el mas observante de su instituto, y el mas pobre de todos.

Tenia particular cuenta con los que embiaua de la Compañia à misiones, ò para dar principio à algun colegio: por lo que importa que se asienten bien los cimientos de qualquier edificio, y que los que han de edificar con mas libertad à los proximos, sean mas recogidos y aprouechados para si. Y solia dezir, que nunca quedaua contento de la mision que hazia, sino quando le dolia mucho: y el dolor era, apartar de si à los que eran tales como el los escogia, y embiaua à semejantes empresas.

A estos tales, ante todas cosas, encomendaua, que por muchas, y graues que fuesen las ocupaciones, ningun dia priuassen sus almas de su mantenimiento, y del fruto de la santa oracion.

Procuraua con especial cuidado (imitando en esto à nuestro padre Ignacio) que no se enseñassen en la Compañia opiniones nuevas, ni curiosas: no solamente en la sagrada Teologia (donde son mas peligrosas, y se deue seguir la doctrina mas solida, y mas común de los santos) pero tampoco en la Filosofia. Porq̄ della no deslizassen, y dieffen los nuestrs en otros mayores, y mas importantes inconuenientes.

La misma vigilancia ponía en que los predicadores

En su vida  
lib. 5.  
cap. 10.

dicadores predicassen con espíritu, y hablasen al corazón à los oyentes, y tratassen de los superiores Ecclesiasticos, y temporales con mucho miramiento, y recato en sus sermones. Y enseñaua, que quando el predicador mezcla alguna justa reprehension, ha de ser de manera, que huela à compasion, y no à indignacion. Porque lo vno compunge, y ablanda: y lo otro irrita, y exaspera el corazón del que es reprehendido. Para hazer esto bien, dezia el Padre, que quando el reprehendia en sus sermones, se imaginaua que se reprehendia à si mismo: porque con esto lo hazia con eficacia, y con compasion.

Consultaron con el padre Francisco los Superiores de algunas Prouincias dōde auia pestilencia, lo que harian para no faltar à la caridad de los proximos, ni poner en manifesto peligro las vidas de sus subditos? y el respondió: Que en descubriendose la pestilencia, el Prouincial de cada Prouincia se informasse particularmente de los que en ella voluntariamente se quiesen ofrecer al peligro de ayudar à los heridos de peste, y que de estos escogiesse los que juzgasse ser necesarios, conforme à la grandeza, y necesidad del pueblo: teniendo ojo à que los que quedassen en el fuesen muy prouados en virtud, y de buena y robusta complexion, y de animo grande, y no temeroso, y que no hiziesen notable falta à la Compañia, si Dios los lleuasse en aquel santo ministerio. Y dio otras ordenes muy prouechosas, e importantes, para que los que quedassen pudiesen mas facilmente cumplir con aquel oficio de caridad, y ser socorridos de otros hermanos suyos, si fuesen menester: y los demas no peligrassen, ni arriscassen sin necesidad sus vidas. Con estos auisos que dio el padre Francisco, quedaron muchos padres, y hermanos de la Compañia en algunas ciudades de España, y de Italia, que con la peste eran visitadas de la mano del Señor, para consolar, y ayudar à los necesitados. Murieron muchos de ellos con grande edificacion de los pueblos, y aumento y premio de su caridad. La qual en esta obra resplandece tanto, que antiguamente los santos, y fieles tuuieron, y honraron como à martires à los que por ayudar, y socorrer à sus hermanos morian en ella. Co-

mo lo vemos en el martirologio Romano, y en la historia Ecclesiastica de Eusebio.

28. de Hebreo.  
Lib. 7. ca  
pit. 20.

Llamaua sabios de Dios à los hermanos legos, que en la Compañia llamamos Coadjutores temporales, quando con tanta simplicidad, y humilde obediencia hazian sus officios, y orauan deuotamente. Con estos trataba de buena gana, y dezia, que muchas vezes les enseña Dios por si mismo, lo que no alcançan los sabios del mundo con mucho estudio.

Dezia, que el discreto Superior no ha de gouernar à todos sus subditos de vna misma manera, ni medirlos con la misma medida, si no hazer lo que haze vn buen soldado, que segun el tamaño del arcabuz le echa mayor, ò menor carga.

Quando oia contar alguna miserable caída de alguna persona que parecia graue y segura, considerandose à si, y la flaqueza humana solia dezir: *Basta ser hombre.*

Cierta persona rica, y no de buena fama, hazia copiosas limosnas, sin pedirselas, à vn colegio de la Compañia. Preguntaron al padre Francisco los de aquel colegio, si era bien recibir las tales limosnas? respondió el Padre: Que pues Dios nuestro Señor auia sustentado à los santos Elias Profeta, y Pablo Ermitaño, por medio de vn cuervo, que les traía cada dia la comida, que no se estrañasen ellos de recibir la limosna que el mismo Señor les embiaua para su sustentado, aunque fuesse por mano de aquel que parecia cuervo, y aue de rapiña. Antes confiasen, que por medio de aquellas y otras limosnas Dios le daría gracia, para que saliesse de pecado: y que ellos tambien con sus oraciones le ayudassen, para que de cuervo se hiziesse paloma.

Márauillaua se mucho, y con grande ponderacion reprehendia à los que ponen su honra en quitar la honra à sus proximos, y quiebran la amistad, y aun pierden la caridad, y lastiman sus corazones, y sueltan sus lenguas por vna cosa tan vana como son las cortesías: y desseaua, que para escusar los inconuenientes que se figuen desto, se pusiesse tasa y moderacion en los titulos, y cortesías que deuen vsar vnos con otros: como se pone precio à las mercaderías, y cosas que se venden

venden en la República. Y el era tan liberal en esto, que deſſe auer faber la honra que cada vno pretendia del para darſela. Y quando no la ſabia, ſiempre echaua por lo mas honrado y ſeguro, queriendo antes faltar en eſto por carta demas, que de menos.

Queriendo vn hermano mortificarſe, è imitar à ſan Francisco, y à otros ſantos, ſalio vn dia al reſectorio deſnudo diciplinandose. Halloſe preſente el padre Francisco, y hizo le dar vna ſeuera penitencia, y el miſmo Padre le reprehendio, diziendo: *Los exemplos de los ſantos todos ſe deuen reuerenciar, mas no todos imitar. Y no es virtud hazer todo aquello en que el hombre ſiente repugnancia por vencerla: pues puede ſer que alguna repugnancia nazca de virtud, como buen fruto de buen arbol.*

Dezia, que la religion, y la vida que los religioſos profeſſan, ſi ſe guarda exactamente, y con la perfeccion que ſe deue, es vna continua cruz, y vn perpetuo exercicio de abnegacion, y mortificacion. Y que por eſto los Superiores deuen mas procurar de aliuar à ſus ſubditos eſta carga, que no hazerſela mas peſada, buscando nuevos, y particulares modos para mortificarlos. Aunque tambien deuen prouarlos, y hazerlos mas robuſtos, conforme à la neceſſidad, y fuerças de cada vno: lo qual deue peſar el buen Superior con el peſo de la prudente caridad.

Encomendò el padre Francisco à vn Padre, que tuieſſe cargo de vn colegio de la Compañia, por algunos dias: y como aquel Padre ſe dieſſe à entender que ſerian pocos aquellos dias, tomò el negocio muy à ſobrepeyne, y como de preſtado. Supolo el Padre, y diole vna buena reprehension, diziendole: *Aſi lo auéis de hazer, aunque ſea por ocho dias, como ſi el cargo huieſſe de ſer perpetuo: que qualquiera floxedad, y remiſſion es dañosa en los que gouernan, y en vn punto ſe ſuele perder lo que ſe ha ganado en muchos dias.*

*De la ſenxillez, y ſanta ſimplicidad. Cap. IX.*

*En la oracion ſu bre.*

Con gran razon alaba ſan Ambroſio à ſan Sàtiro ſu hermano, que con ſer varon prudente, era juntamente ſenxillo, y candido: y no cabia en ſu pecho ſoſpecha de ningun mal contra la buena opinion de ſu pro-

ximo. Eſta miſma lo a con verdad podemòs dar al padre Francisco: pues tambien ſupo acompañar la ſimplicidad de la paloma, con la prudencia de la ſerpiente: como nos manda que lo hagamos Chriſto nueſtro Redentor. Y aunque los ſabios del mundo ſuelen dezir, *Que la malicia es la hiel de la prudencia, no ay duda, ſino que quando la prudencia ſe halla ſin eſta hiel, es mas pura, y mas loable, y perfeta.*

Tuuo eſtraño cuidado de no admitir en ſu alma juyzio, ni vehemente ſoſpecha de pecado ageno. Y dezia, que ſiendo tan ſecreto el coraçon del hombre, y la intencion que tiene en ſus obras, y tan grande y profunda nueſtra iñorancia, y tantos y tan fútiles los engaños del demonio: y vièdo noſotros por experiencia, que muchas vezes no nos entendemos, y que aun en las cosas propias, y que nos parecen claras y euidentes nos engañamos, deuenos eſtar muy recatados en creer, ò juzgar las faltas agenas.

Dezia, que queria antes ſer engañado, q̄ tener mala ſoſpecha de nadie en ſu coraçon: y aſi lo hazia con efeto, aunque diuerſos hombres le engañaron, fingiendo ſer los q̄ no eran. Y era eſta virtud mas admirable en el Padre, por auerſe criado en la Corte, donde ay tantos artificios, y engaños: y por auer ſido ſeñor, y Virrey, y conocido por experiencia quan eſtragado eſtà el mundo, y quã poco ay que fiar del: pero todo eſto no baſtaua para hazerle perder ſu ſanta ſimplicidad, y ſoſpechar mal de nadie.

Dezia el Padre, que la ſanta ſenxillez no tiene doblez, ni artificios, ni jamas pretende dexar engañado à ſu proximo, que ſe fia que le hablan ſin cautelas: y conforme à eſta doctrina, el ſi del padre Francisco, era ſi, y el no, era no: como lo hizieron los ſantos, y todos los amigos de la verdad.

*De las otras virtudes del padre Francisco. Cap. X.*

Seria coſa muy larga, ſi quiſieſſemos ir por todas las virtudes del padre Francisco, y referir aqui los exemplos particulares que ſabemos dellas. Porque quien podra explicar la manſedumbre deſte Padre tan maravilloſa,

maravilloſa, que nunca ſe le oyò palabra deſcoſpuesta? ò declarar aquella ternura de coraçon, y compaſſion que tuuo de los aſſigidos? el cuidado de conſolar à los tristes? de eſforçar à los flacos? de animar, y alentar à los que eſtauan grauemente tentados? Porq̄ quãto era para conſigo aſpero y riguroſo, tanto era blando y benigno para con los otros (como diximos.) Pues que dire del zelo de la juſticia, ſiendo ſeglar? y de la ſeueridad, quando ſiendo Superior en la religion, veía que la ſuauidad no aprouechara? Que vigilancia tenia tã eſtraña, que no ſe entraſſen en la Compañia el regalo y la relaxacion, ni coſa que la pudieſſe deſdorar, ò debilitar, y menoscar ſu vigor? y de tal manera templaua, y embolvia eſta ſeueridad, y zelo ſanto con la dulçura y benignidad, que el rigor era ſuaue, y la ſuauidad riguroſa, quando era menester. No quiero tratar de ſu honeſtidad, ni dezir, que eſtando en caſa de ſu miſma hija la Condeſſa de Lerma, no conſintio que ella le bañaſſe con vn poco de leche los pies que tenia hinchados, y atormentados con rezios dolores de gota. Porque no parece que es de maravillar, que deſpues de ſer religioſo no dexaſſe llegar à ſu cuerpo ninguna muger, aunque fueſſe ſu propia hija, el que algunas vezes ſiendo moço, y gentilhombre, y corteſano, ſe veſtia de cilicio quando auia de viſitar alguna ſeñora: y ſe conſervò en ſu virginal pureza, haſta que tomò el eſtado del ſanto matrimonio. Lo qual encarece mucho el gran Doctõr de la Igleſia ſan Geronimo, alabando à vn cauallero principal, y gran ſeñor, llamado Nebridio, por eſtas palabras: *Aſi fue honeſto, y amador de caſtidad, que vino virgẽ al talamo de ſu eſpoſa: y mas abaxo: Quien ha entrado en el horno del Rey de Babilonia, que no aya ſido abraſado? Que moço ay que aya dexado la capa en manos de la ſeñora Egipcia, como lo hizo Ioſeph? Quien no ſe eſpantara de aquellas palabras del Apoſtol? Veo en mis miembros otra ley que repugna à la ley de mi anima, y que me cautina y ſugeta à la ley del pecado, que eſtà en mis miembros? Coſa maravilloſa que auiendo ſido criado en el palacio, y en compaña, y en vna miſma eſcuela con los Emperadores, a cuya meſa y regalo ſirve la tierra, y el mar, y todo el mundo en la abundancia de todas las cosas, y en*

*la flor de ſu edad aya biuido con mayor verguença y honeſtidad, que ſi fuera vna puriſſima donzella, ſin que nadie tuieſſe ocaſion de murmurar, ni dezir del coſa que oliieſſe a luanidad. Haſta aqui ſon palabras de ſan Geronimo.*

*Concluſion deſta hiſtoria.*

Esto es lo que de la vida del padre Francisco me ha parecido dezir, dexando otras muchas cosas que pudiera añadir, ſi quiſiera alargar, y eſtender eſta hiſtoria. Mas yo me determino paſſarlas en ſilencio: porque, ò ſon cosas que tocan à ſu linage, y eſtado, y à lo que el hizo como gran ſeñor, y eſtas ſon fuera de mi intento (que es eſcriuir ſu vida como de vn inſigne, y ſanto varon, que por auer menospreciado, y hollado ſu propia grandeza, merece con mejor titulo el nombre de Grande, que poſſeyendo la que el mundo le daua) ò porque aunque ſon cosas de virtud, ſon del miſmo jaez, que otras que quedã referidas. Las quales ſon tantas y tan copioſas, que en ellas hallarã el Chriſtiano Lectõr vn biuo retrato de vida Chriſtiana, y perfeta: el cauallero para ſu eſtado, y el religioſo para el ſuyo. Porque ſi miramos atentamente al padre Francisco, y le deſembolvemos deſde que nacio, que niñez tan agradable, y repoſada hallaremos en el? que juuentud tan florida, y honeſta? que prudencia en la edad madura? que ſeſo en los conſejos? que cordura en los gaſtos? que templança en el fauor? que fidelidad, y amor à ſus Principes? que modestia para con ſus iguales? que deſſeo, y cuidado de hazer bien à todos? que conoſcimiento, y eſtima de lo que es verdadera hora, y de lo que no es mas que ſombra de honra, y grandeza? Aqui aprenderã el cauallero mancebo las ocupaciones que deue tener, y las armas con que ſe ha de defender de los aſſaltos de Satanas; y de las blanduras de ſu carne. Aqui los ſeñores caſados, con que cuidado deuen criar ſus hijos, con nobles, y ſantas coſtumbres. Aqui los grandes, en que conſiſte la verdadera honra, y autoridad. Aqui los priuados de los Reyes, como han de emplear el fauor y gracia que tienen en honrar la virtud, y en amparar los deſamparados, y hazer beneficio à la República. Aqui los que gouernan, à no tener otro blanco, ni otro

fin

*Epist. ad Saluina.*

*Rom. 7.*

fin en su gouierno, sino el bien de los que el tan à su cargo, pues para esto se los ha Dios encomendado. Aqui entenderan las personas regaladas, y que en el mundo tienen leuantados puestos, que sin faltar à la obligacion de su estado, y grandeza, pueden con la gracia del Señor biuir virtuosa, y sãtamẽte. Y q̄ debaxo de la seda, y gala, tiene Dios quiẽ le sirva y agrade con espíritu de penitencia, y humildad: como hablando de Nebridio lo dize san Geronimo desta manera: *No daõ à Nebridio siendo soldado la sobreveste de purpura, y el cinto militar, ni la copia de tantos criados, y cortesanos que le acompañauan: porque debaxo de aquel abito servia à otro Señor. Joseph en la pobreza, y en las riquezas igualmente dio prouea de sus virtudes: y siendo esclauo, y siendo señor mostrò que su anima era libre: y con ser en Egipto la segunda persona despues de Faraon, y andar vestido con las insignias de Rey, no agrado à Dios de tal manera, que sobre todos los Patriarcas fue padre de dos Tribus? Daniel, y sus trescompañeros, asì administran los tesoros de Babilonia, q̄ con el traje, y abito de fuera servian à Nabucodonosor, Hester. 2 y con el coraçon à Dios: Mardocheo, y Hester, entre la purpura, y sedas, y joyas vencieron con humildad la soberbia, y fueron de tan grandes merecimientos, que siendo cautiuos vinieron à mandar à sus vencedores. Todo esto es deste glorioso Doctor. Lo qual con verdad se puede tambien dezir del P. Francisco: pues estando aun en el figlo, y en el resplandor de la Corte, y casado, y moço, biuio con el recogimiento, y Christiandad que en el discurso de su vida auemos contado. Para que ninguno desmaye, ni por lo que parece de fuera juzgue de los quilates de la virtud, sino por lo que da Dios al alma, y està encubierto muchas vezes debaxo de aquel velo engañoso que vemos. Y con auer sido tan recogida, y honesta la vida del P. Francisco en el figlo, le dexò, ò por los peligros grandes que le parecia auia en el para salvarse: ò porque no hallaua contento, y hartura en sus grandezas: ò porq̄ el Señor le llamaua para mayores cosas, y queria con el exemplo deste Padre enseñar, y persuadir à todos los que son amigos de sus gustos, y apetitos, y con tanta ansia, y del velo van à caça del deleyte, y de la honra, y del cargo, y del mejor lugar, y de la priuiga*

de sus Principes, y beuen los vientos, y se defentrañan por subir, y valer mas que otros, y ponen toda su felicidad en tener abundancia destos bienes perecederos de la tierra, que por mas que alcancen todo lo que pretendẽ (que es cosa que à muy pocos, ò à ninguno se concede en esta vida) no por esso seran mas dichosos, ni mas bienauenturados. Porque por crecer los bienes, no menguarà la codicia: y siendo ellos bienes falsos, y aparẽtes, no pueden dar al alma verdadero contentamiento, y seguridad. Sino solo aquel summo è infinito bien, que es nuestro primer principio, y vltimo fin, y el centro de nuestras ansias, y desseos.

Esto es lo que principalmente pueden aprender los Cortesanos, y caualleros en esta vida del padre Francisco: esto les enseñò, quando dio de mano à todo lo que possiea, por abraçarse en la Cruz con Christo, y hallar en el solo hartura, y estable, y perpetua felicidad. Y aunque parece mucho lo que el hizo, porque son pocos los que lo hazen, pero si bien lo miramos, todo es nada lo que hazemos por alcanzar aquella bienauenturada eternidad. Y con razon dixo el gran padre san Antonio Abad: Ninguno mirando al mundo diga que dexò mucho, porque toda la amplitud, y grandeza de la tierra (si se compara con la inmensidad de los cielos) es muy pequeña, y casi nada. Y si todo el mundo es como vn punto, el que dexavn estado, ò señorio, que dexa? especialmente que dexa bienes que con la muerte (quiera, ò no quiera) los ha de dexar: y por ellos le dan bienes perdurables, y eternos. Dexa bienes pintados, y falsos, y recibe bienes maciços, y verdaderos. Dexa tierra, y danle cielo: dexase à si por Dios, y Dios se le da à si mismo: como admirablemente dize san Bernardo, escriuiendo à vna señora rica, è ilustre que queria dexar el mundo. *Pequeñas son las cosas (dize este santo) que dexais, percederas, y de la tierra: y las que buscáis son grandes, eternas, y del cielo. Mas dire, y dire la verdad, dexais las tinieblas, y entráis en la luz: salis del mar tempestuoso, y acogeis al puerto: de vn cautiuo miserable, passais à vna dichosa libertad: y finalmente trocáis la muerte, por la vida. Pues hasta aora auiedo biuido por vna voluntad, y no por la voluntad de Dios,*

Epist. 114

Dios, y por vuestras leyes, y no por la ley de Dios, biuendo crades muerta. Todas estas son palabras de S. Bernardo. Muy bien conocia y estimaua el padre Francisco esta verdad, y la agradecia al Señor: y en prouea desto me acuerdo, q̄ yendo yo cõ el vndia por Roma, y auiedo de passar junto à vn cauallero regalado, le dixẽ, que se apartasse, porque aquel cauallero no le tirasse alguna coza: y el con mucha gracia me respondió: *Bendito sea Dios que me ha librado de caualleros, y de caualleros.*

Pues los Religiosos q̄ dechado tan acabado, y perfecto de todas las virtudes tenemos aqui? Queden luzes, y resplandores, para conocer, y estimar la excelencia de nuestro estado? quedẽ llamas, y ardores para abraçarnos en el amor del Señor, que nos le dio? que humildad tan profunda, y verdadera la deste siervo del Señor? que menosprecio del mundo, y de si? que amor de la santa pobreza? que obediencia tan senzilla, y perfecta? que oracion tan continua, sosegada, y deuota? que mortificacion, y aspereza tan estraña? que caridad tan encendida, y desseosa de derramar la sangre por Dios? que cuidado y sollicitud de acudir à todas las necesidades del próximo por el mismo Dios? No quiero hablar de quan defarraygado, y descarnado estaua de su carne, y sangre, ni de la prudencia que tuuo acompañada de vna admirable simplicidad, ni de la paciẽcia, y alegría en sus persecuciones, y trabajos, ni de su constante perseverancia en la gloriosa empresa que tomò,

ni de las otras innumerables, y heroycas virtudes con que el Señor enriquecio al padre Francisco. Porque todas resplandecen en su vida, y nos enseñan la felicidad de nuestro dichoso estado, y el contentamiento que deuenos tener en el, y nos combidan, y llaman à la perfeccion. Era tan grande el conociẽto que tenia el padre Francisco de la merced que Dios le auia hecho en llamarle à la religion, que despues q̄ dexò el mundo, jamas le vino pensamiento de pesarle por auerle dexado. Y solia dezir: *Si el ser Religioso se pudiesse dar à prouar como el vino, no auia hombre por grande señor que fuesse, que no se hiziesse Religioso, tomado de la suavidad deste sagrado licor. Mas por que no se puede prouar la felicidad de la sagrada Religion, sino despues de auer entrado en ella: muchos huyẽ de su bien, espantados de la pobreza y aspereza exterior de aquel santo estado. Porque no ven las riquezas, y fauores interiores, con que el Señor regala las animas de los que con cuidado, le sirven en el. El Señor nos de gracia para q̄ le sigamos, y nos aprouechemos deste espejo q̄ nos puso delante, emendando nuestras faltas, è imitando las virtudes deste bienauenturado Padre, y alabando à la diuina bondad q̄ nos le dio. Si para esto fuere de algun prouecho esta escritura, la alabança se deue à cuya es, y à mi la confusio; mas en pago deste trabajo q̄ he tomado, solamente pido al piadoso Lector, suplique al Señor me perdone mis pecados, y me haga verdadero hijo, è imitador de las virtudes del P. Francisco.*

Fin de la historia del Padre Francisco.

## A L L E C T O R.



ENTRE Las obras que el Padre Francisco de Borja dexò escritas de mano, quando fallecio, fue vn tratado en que breue, y compendiosamente enseñan los auisos, y documentos que el predicador Evangelico deue guardar, para aprouecharse à si, y à otros con el ministerio de la predicacion. Hame parecido ponerle aqui, para que se vea en el vna como muestra del espíritu, y doctrina que el Señor comunicò à este siervo suyo: y tambien para que los predicadores, especialmente de la Compañia, se

Ff

aprouechen

aprouechen del. Porque espero en el Señor, que si le leyeren con atencion, y le pusieren por obra, hallaran en pocas palabras como cifrada grã parte de lo que con mas ornato, y eloquencia otros han escrito desta materia. Pues el fin, y blanco à que los predicadores deuen mirar, no es solamente el declarar las verdades: y misterios de nuestra santa religion: ni el deleytar, y agradar à los oyentes: y mucho menos el vano aplauso de la gente popular: sino el trocar los coraçones, y inflamar las voluntades de todo el auditorio, y persuadirle que de mano à los vicios, y se abraçe con la virtud. Y como esto no se puede hazer con estudio de palabras frias, ni con fuerças humanas, sino con el fauor, y gracia del Espiritu santo, que por la lengua del predicador habla al coraçon de los que le oyen: es necesario que este encendido en amor diuino, el que quiere abraçar à los demas. Y esto es lo que principalmente enseña el padre Francisco en este tratado, dando otros auisos, que para el estudio, traça, y predicacion del sermõ pueden aprouechar. Tengo por cosa muy importante esta. Porque sin duda, si los predicadores del santo Euangelio hiziesen lo que los gloriosos Patriarcas santo Domingo, y san Francisco hizieron, y enseñaron a sus frayles, que predicassen contra los vicios, y alabassen las virtudes, y tratassen de la gloria, y pena eterna, y procurassen de sentir y gustar ellos, lo que quieren que gusten, y sientan los otros, ayria mas reformation en la Republica: y el martillo de sus palabras quebrantaria los coraçones, por mas duros, y empedernidos que estuuiessen, y los ablandaria con el fauor del Señor. Nuestro padre Ignacio desta manera predicaua, y enseñaua q̄ se auia de predicar. Los otros primeros hijos, y compañeros suyos por este camino anduieron. El padre Francisco siguió la misma doctrina, y en este tratado nos enseña que la sigamos. Y pues vno de los mas importantes ministerios en que se ocupa la Compañia, es el de la predicacion, muy justo es que todos los predicadores della, y los demas, se exerciten en el, de manera que no se prediquen à si mismos, sino à Iesu Christo: ni se escuchen, ni faboreen en las palabras elegantes, y compuestas, sino que arrojen llamas y factas de amor diuino en los coraçones de los oyentes. Y para enseñarles como lo han de hazer, aprouechara mucho (sino me engaño) este tratado del padre Francisco.

TRATADO

TRATADO BREVE

del padre Francisco de Borja, para los Predicadores del santo Euangelio.

De como se deue disponer el predicador; y como ha de temer y confiar en Dios. Capitulo primero.



Lo que por officio, o por obediencia de sus mayores, ha de proponer al Pueblo la palabra de Dios; razon tiene de dezir con el Profeta, Timor, & tremor venerunt super me.

Pfal. 54.

Pfal. 49.

Esaia. 6.

Thren. 4.

El temor por la grandexa del officio: y el temblor porque siendo yo el que soy, le he de exercitar; sonando en mis orejas aquella amenaza, Quare tu enarras iustitias meas? &c. Y por otra parte si callo, y escondo el talento, y entierro el caudal, que tal qual Dios me ha encomendado, tambien temo, y tiemblo, porque no me comprenda en algun dia. El vax mihi quia tacui: pues no es pequeña culpa esconder los pechos, y negar la leche de la doctrina a los hijos de Dios necesitados, y habrientos. Y ser en esta parte mas cruel que las fieras Lamias, de las quales dice Dios por Hieremias. Las Lamias dieron sus pechos, y criaron a sus hijos: si subo al pulpito, temo mi negligencia en el aparejo: temo la falta del zelo de la hora de Dios, y de la salud de mis hermanos: temo la ambicion, y la vanidad, que se suele pegar al vano, y al esclauo de su amor propio.

Exod. 4.

Hiere. 1.

Luca. 1.

Y si para predicar bien, es menester el espiritu de Dios, y la asistencia de su gracia: que morada es la de mi alma para que este diuino spiritu quiera habitar? auiendo sido mi coraçon cueua de ladrones, y nido de serpientes, y madriguera de demonios? Si Moyses, y Hieremias se escusauan ante Dios para no llevar su embaxada, por hallar se indignos, y tartamudos. Y si Esaia huuo menester fuego, que con mano de vn Angel le abrasasse, y purificasse los labios, antes que hablasse el mensaje del cielo. Y si al innocete Precursor de Christo

le sacan desde la niñez a la penitencia, y a la asperreza del desierto, para que desde alli salga despues manifestando al Redentor. Y si el mismo Redentor quiso antes de comenzar el officio de la predicacion ser bautizado en el Iordã, y que se le abriessen los cielos, y que se oyese la comission, y dimissoria que traia del Padre eterno, Ipsum audite, y se sale al yermo, y ayuna, y pelea, y vence al enemigo. Como no temere yo que no he salido al desierto, y temblare, siendo quien soy de hazer este officio? estãdome asentado en los vergeles del mundo, ni veo abiertos para mi los cielos, sino el infierno, por lo que merecẽ mis pecados, ni he oido la voz del Padre para obedecerla, sino los silvos del demonio, ni he vencido mis tentaciones, sino rendidome, y dexadome llevar dellas cautiuo.

Matth. 3.

Matth. 17.

Act. 9.

Al predicador de las gentes S. Pablo le derribã en tierra, y quedã ciego para la luz deste mundo, porque quiere Dios à su predicador humillado, y q̄ no tenga vista para lo de aca: pues como ire yo soberbio, y altiuo, y Linca para las cosas perecederas, y ciego para las soberanas, y eternas? como osarẽ subir a la catreda de los santos? y como hablarẽ de lo que tan mal entiendo? y como enseñare lo que nunca guardo. Con este humilde conocimiento de su baxeza, y verguença, y confusion de su indignidad, deue el predicador sentir de si, respeto del alto officio que tiene. Pero mire no desfayez, ni se acouarde con el temor, de tal manera que le quite el esfuergo, y aquel brio que es necesario, y aquella santa libertad, y autoridad, y zelo q̄ requiere este officio. Antes deue templar, y corregir estos temores con el amor, y confiança, y esforçar su flaqueza, y tristeza, y fortaleza, y gozo del Espiritu santo. Y para esto se acuerde quanto deleytã a los ojos de Dios, y alegran a todo el cielo los hermosos passos del predicador Euãgelico, de quien dice el Espiritu santo. O como son hermosos los pies de los q̄ euangelizan la paz, y llenan las buenas nueuas del Euangelio: y desconfiando de su ciencia, y talento pongase delãte de Dios, y pidale ciencia, y gracia, y virtud, y fortaleza, y diga con humilde verdad: Señor, no ay palabras en mi lengua, y Señor abriras

Esaia. 51.

Roma. 10.

*mis labios, y contará mi boca tus alabanzas, que si vos Dios mio me favoreceis, yo corregiré mi vida, y guiaré por vuestras sendas a mis hermanos, y de mis caídas passadas hare para ellos emplastos, y medicina. Docebo iniquos vias tuas, & impij ad te conuertentur. Y si dexis Dios mio que no es bien en vasar el vino nuevo de vuestro Evangelio en cuero tan viejo, y arrugado, y voto, como lo es mi alma curtida con tan obstinadas culpas, será obra digna de vuestras manos que me renoueis, y adereceis de manera, que no se pierda en mi tal liquor, ni mis proximos se priuen de vuestras misericordias. Cor mundū crea in me Deus, & spiritum rectum innoua in visceribus meis, q̄ si bien es verdad, que yo por mis imperfecciones tengo las manos de Esau, será mi box de Iacob, tratando de vuestras grandezas, y misericordias, y ganaré la bendicion para mi, y para mis hermanos. Cō esta confiāça id luego predicador, y ceñios la espada, q̄ es la palabra de Dios, y suplicad al Espiritu diuino q̄ se embuelva en vuestras palabras, y entre en los coraçones de los q̄ las oyen, pues el solo tiene la llau de ellos, y los abre quando quiere.*

*Y orad con el Apostol, q̄ al abrir de vuestra boca se os infundan palabras, q̄ declarē el misterio del Evangelio, cuya embaxada lleuais: que en fin sois embaxador de Dios, si sois predicador suyo, hora sea por oficio que os obligue, hora por la obediencia del que en su nombre os lo encarga.*

Del estudio del Sermon. Cap. II.

**C**ON esta preparacion, y oracion, y conocimiento propio, lea la letra del Evangelio q̄ quiere predicar, haciendo antes de abrir el libro examen de su cōciencia, porq̄ el polvo de los pecados suele impedir la vista espiritual para saber apartar lo precioso de lo vil: lo qual (como dixē el Profeta) se requiere, para el que ha de ser como boca y lengua de Dios. Vea despues del Evangelio la exposicion de los santos Doctores antiguos de la Iglesia, y otros mas modernos, que le quadrē a su entendimiento: y pida a Dios aquel espíritu q̄ comunicaua a aquellos santos quando interpretauan el Evangelio: porq̄ la falta deste espíritu suele tener frio al predicador, y por no tenerle, no se haze fruto en los auditorios. Guardese mucho el predicador de frisar cō el lenguaje, y frasis de los hereges. Y lea con atencion los Santos, para no fiarse de dexir todo lo que ellos dixeron. Porq̄ los Santos en el tiempo q̄ escriuieron, y para lo que

escriuieron acertaron: y algunas cosas dexaron escritas que ora sin ninguna duda no las dixeran. Pero tampoco los cite y traiga en el pulpito para impugnarlos, y contradozirlos: que sería desacato de los Santos, y escandalo del pueblo. Tengalos cō humildad por maestros, y seales muy deuoto, y huelgue de ser instrumento de la gloria accidet̄al de los Santos, reuoluendo con honor suyo la santa doctrina que ellos enseñarō, y dexarō escrita para gloria de Dios, y aumento del Evangelio, y bien de las almas. Haya como de vn despeñadero el predicador de inuenciones, y chimeras imaginadas de su cabeza, y arrimese ala interpretacion recibida: y declare la Escritura con la misma Escritura, y vnos Santos con otros, y especialmēte se aproveche de la familiar lecciō de los santos Padres Agustin, Geronimo, Gregorio, Ambrosio, Chrysostomo, y de la Glossa interlineal de la Escritura. Nūca se atreua a declarar los lugares de la Escritura q̄ no entiende muy biē: antes como a escritura sellada, la reuerencie con humildad, y hazjendo oraciō, y poniendo diligente estudio, será Dios seruido de abrirle el sello, y manifestar ala simple humildad lo que no merecio alcanzar la curiosa presuncion. Auēdo biē leido los interpretes, rumie, y digiera con atenta consideracion toda la sustancia, y procure que salga de allisua alma hecha vn relicario y sarrario de las joyas espirituales, y de aquel tesoro que tanto enriqueciō y honrō a los familiares siervos de Dios: y no se descuide de dar al mismo Dios la llau, y encomendarle la guarda del coraçon donde ha cerrado la doctrina, para que pueda dexir, En mi coraçon escondi tu ley, y palabras, para nunca ofenderte. Y si andando tan bien armado, alguna vez se viere herido del enemigo, cōfundase, y humillese: y acuda luego a la Sacramental confesion, y conozca q̄ trae el tesoro en vasos de barro q̄bradizos, y entregue los en las manos de Dios, donde estaran seguros sus tesoros de ai adelante, como lo hazja el humilde S. Frāçisco, dixiēdo a Dios. Guardadme Señor vos mismo vuestros tesoros, q̄ yo me conozco q̄ soy gran ladrō, y me alçaré cō ellos, o los entregare a vuestros enemigos.

De la meditacion del sermon. Cap. III.

**N**O se cōtente el predicador cō auer passado los ojos por la leccion, y estudio, ni con tener en la memoria lo leido, mas acuerdese de lo q̄ hizo Elias Profeta, que despues de auer preparado

todo lo necesario para el sacrificio, se puso en oracion, y suplicō al Señor que embiasse fuego del cielo, para que abrasasse el sacrificio. Haga pues el lo mismo, y diga con Hieremias. Embio fuego en mis huesos, y dexome enseñado. Y crea q̄ sin este fuego quedará crudo el manjar, y aun desfraydo, de manera, que los combidados no lo pueda digerir. Este diuino fuego se suele alcanzar en la oracion, y santa meditacion: como lo experimentaua el q̄ dexia: En mi meditacion se encenderá el fuego. En esta meditacion vaya el predicador sacando de su Evangelio los atributos de la diuina Potencia en los milagros: y los de la Sabiduria en la doctrina de los preceitos, y cōsejos: y los de la bōdad en sus misericordias. Y saque tambien de allis las virtudes de la Fē, de la Esperança, y de la Caridad: con la Humildad, Paciencia, Fortaleza, Limpieza, Misericordia, y las demas: que si bien lo tantea, hallará que no ay Evangelio, del qual vn buen espíritu sin torcerle vn punto, no saque algunas, y aun muchas destas excelencias. Pondere las sentencias, y las palabras, quien las dixē, y a quien se dixen, que pretenden, a que tiempo, y con que ocasion, y sazōn se dixeron: que en todo hallara altos misterios, si Dios le dala llau de la inteligencia. Porque el eterno Dios que primero hablo por los Profetas, nos hablo despues en su propio Hijo. Y esta habla no está aora muda en el Evangelio, que en el habla al que tiene orejas.

Hagase presente a los razonamientos que lee de Christo, y representelos biuamente a sus oyentes. Note las amenas para poner temor, y los regalos, y misericordias para introducir el amor: porque con el temor se refrena el alma del mal, y con el amor se esfuerça para bien obrar. Plante de veras el predicador en su alma primero los afectos que dessea platar en las agenas, porque el mouerā a los otros, si está mouido, y si está encēdido, abrasará. Consolarse el predicador en sus trabajos, y regalarase en sus estudios, si considerare, que quando Christo nuestro Señor dexia aquellas palabras, que el ha de predicar, veia su anima santissima en el Verbo diuino, como el aora las auia de predicar, y como sus oyentes, las auian de escuchar: y que aquella santissima humanidad se ofrecia por aquellos q̄ se auian de aprovechar dellas. Y espere el predicador que sus sermones con tal patrocinio, y preuencion saldrā con gran fruto: y presente al Padre eterno lo q̄ su hijo le presentō, y supliquele, q̄ como verdadero Medico de las almas enfermas

les reparta a sus oyentes los xaraues, y medicinas de su Evangelio, segun sabe su Magestad que mas les conuiene. Y pidale tambien, que el poco pan de doctrina, que el como ignorante llevarē al pulpito, le multiplique en sus diuinas manos, y le reparta al auditorio, porque si el no haze esto, ni el q̄ lo platan el que lo riega, aprovecharā nada: antes podria dañar el predicador, como daña el ignorante enfermero, si con descuydo da a vnos enfermos las medicinas que para otros estauan receptadas. Al fin de su meditacion, examine el dolor que le queda de auer a Dios ofendido, y el zelo que tiene de padecer, y morir por su amor, y por la salud de las almas. Porque si en esto sale acrecentado, es señal que ha hecho la meditacion buena operacion en su espíritu: que el Evangelio meditado es el libro q̄ escriue san Iuan, que despues de comido causaua amargura, aunque al gusto parecia dulce. Y entiēda que quantas mas lagrimas el huuiere derramado, tanto mas hara sentir al pueblo el amargura de la myrra. Si al cabo de todas estas cosas el Señor le diere alguna luz, e inteligencia espiritual (pues está escrito: La declaracion de tus palabras alumbrā y da entendimiento a los pequēitos) recibalo con humilde accion de gracias, y reconozca que es dō gratuito, y sin merecimēto suyo. Y sino le diere otra cosa mas de lo que el por su trabajo, y leccion auia alcanzado, antes de la meditacion, cōtente se con ello: y considere, que aquello es tambien gracia, y don del Señor: y tenga por aueriguado, q̄ si de lo que ha recebido vsare bien, le dará mucho mas. Y acuerdese q̄ el maestro no suele dar nunca leccion al dicipulo, hasta que da buena cuenta de la leccion passada: y en fin si del no recibir se sabe humillar, no recibira poco el predicador.

De la traça del Sermon. Cap. IIII.

**D**E todo lo estudiado, y meditado, hara despues traça para el sermon: la qual le seruira como de libro de memoria: porque la orden, y distincion, es grā ayuda de la memoria: y si se llena mucha ropa, y mucha materia indigesta al pulpito, será confusion para el q̄ dixē, y fastidio sin fruto para el que oye: pues, o no entiende lo que se dixē, o no le queda dello cosa en la memoria, y la confusiō le es causa de sequedad en la voluntad. En la creacion del vniverso se nos enseña la traça de los edificios que hazemos, para que mediante nuestros sermones el Espiritu santo habite en las almas.

Primero crió Dios (como la imaginamos) la materia prima informe, y luego fue criando la luz, y la tierra, y las otras cosas, que dieron distincion, y hermosura a la materia, hasta venir a la creacion del hombre, y ordenose cada cosa para su propio lugar. Así hara el predicador, que primero elegira el lugar, el argumento, y materia de la doctrina, y que es lo q̄ dize en ello los Santos, y meditará su Evangelio: y después lo hermoseará con la orden, y distincion, disponiendo cada cosa en su lugar, perfeccionando las partes, hasta que el entendimiento quede satisfecho. Tenga para esto lugares comunes con abundancia, y riqueza de sentencias, autoridades, razones, metáforas, figuras de la divina Escritura, exemplos, historias, similitudines. Pero vaya con advertencia de no assentar en vna silla lo que no quadra allí: y sepa, q̄ cosas q̄ en sus propios, y naturales lugares agradarian, y aprovecharian, si se sacan de sus quicios, ni luzirán, ni mouerán. Los lugares bien declarados de los Profetas enseñan, y mueuen mucho con admiracion, y fruto: especialmente las quejas de Dios contra los hombres, y las profecias que se veen cumplidas en la ley de gracia. Vnas vezes será bueno declarar el Evangelio del día, por todos sus passos, y palabras, sacando de diuersos lugares materia para las costumbres: a las quales ordinariamente se deue endereçar la doctrina. Otras vezes, auiedo dicho con breue parafrasis el Evangelio, se tome de proposito alguna clausula, o sentencia del mismo Evangelio: la qual bien enriquecida con sus lumbres, y arreos, henchira el tiempo del sermón. Pero destas traças avrà tantas maneras, quanta es la variedad de los humanos entendimientos: q̄ no solamente desagrada a vno lo que satisface a otros ingenios, pero aun el mismo entendimiento se condena a si mismo, y le desplace oy lo que ayer traço y le agrado, y compuso con gusto. Escribir los sermones, es prudencia, y seguridad, y promissio para otros años: pero esta escritura, vnos la hazen compendiofa por solos puntos, otros la estrienden a dos, y a tres pliegos de papel, que casi no se osan soltar a dexir en el pulpito palabra, que no la ayan escrito, y decorado: lo qual es trabajoso, y mas de principiantes timidos, que no de oficiales exercitados: y este atamiento quita gran parte de la libertad al predicador, y aun del espíritu, que no querria verse tan atrayllado a las palabras estudiadas. Otros ay que van por el medio destes dos extremos, y de tal manera escriuen en vn medio

pliego de papel su sermón, que van las cosas, y aun las palabras bien traçadas: y con esto les queda mucho campo, y libertad para dilatar, y enriquecer con eloquencia, y afectos extemporaneos su razonamiento: y este medio es a mi juicio el q̄ basta, y conuiene mas. Las frases, lenguaje, y palabras, ni deuen ser afectadas, ni pulidas, porque a maravilla secan el espíritu al que dize, y al q̄ oye. Pero también se deue guardar de arrojar palabras grofseras, y desusadas: y mire que su dexir sea tan casto, que no se dé ocasion de baxos pensamientos a ninguno. Escrito el sermón, se repita algunas vezes, no solamente para q̄ se assiente bien en la memoria, pero aun para que la expresion de las palabras, y los mecos decentes se compongan antes de subir en publico, especialmente quando no ay caudal de gran talento de pulpito, o exercicio en el ministerio. Algunos se aprouechan de la memoria local, y artificiosa, que han enseñado los Oradores, otros he visto que con ella se atan, y confunden mas. También esto puede tener su punto en el medio, q̄ es señalar por la margen de lo q̄ se escribe en seis, o ocho lugares principales del sermón, con vnas cruces, o letras, o numeros, y con acordarse de estas pocas señales se podra fiar de la memoria en lo demas: y si se olvidasse, o se perdiesse en el sermón, es facil cosa recurrir a las letras, o numeros. La mejor hora para repetir el sermón, y tomarle en la memoria, es la noche antes del, quando se va a tomar el sueño necesario: porque en despertando se halla las especies mas impressas, y la oracion de la mañana podra ser de la materia q̄ se ha aquel día de predicar, y allí tomará para si lo que ha después de persuadir a los oyentes. No ponga menor estudio en ver lo que no ha de dexir, que en lo que tiene de hablar: y examine las palabras de las materias graues de manera, que ninguna salga de su boca, que no se sufra en todo el rigor de las escuelas. Y si a caso se escapasse alguna palabra, o sentencia, que en alguna manera se pudiesse interpretar en mal sentido: luego la declare sin passar mas adelante: de manera, que ninguno pueda quedar con escandalo, o duda de su doctrina, pues las palabras de Dios son castas, y seguras, Eloquia Domini eloquia casta.

Como se ayudará a si mismo, y con fruto suyo ayudará al proximo. Cap. V.

**P**ARA dar vna madre el necessario mantenimiento de leche a su tierno hijo, se sustenta,

sustenta, y mantiene primero a si misma. Sustente pues el predicador con manjar espiritual al pueblo, que es hijo espiritual con gustar el, y trazar los manjares que han de passar por sus pechos, conuertidos en sustancia proporcionada al estomago del pueblo. Passen por el predicador los sacrificios, las oraciones, los ayunos, las vigilijs, las lagrimas, las disciplinas, y toda suerte de mortificacion de su carne. Que para lançar los demonios de los pecadores, estas armas nos enseñó el diuino Maestro, diziendo: Este genero de demonios no se echa sino con ayuno, y con oracion. Y en su oracion se ayude del fauor que nos dexó el mismo Señor, quando a su partida nos encomendó al eterno Padre, diziendo: Padre, quando yo estaua con ellos, yo los guardaua en tu nombre, mas ahora que voy a ti, guardalos, &c. Y después dize. No solamente ruego por estos, mas por aquellos que después creyeren, &c. Y esta carta de fauor que nos dexó a su partida, deuenos presentar al mismo Padre, porque sin duda será de gran peso, y valor en su acatamiento. Ayude se también del fauor de los Angeles, pidiendo a los Serafines amor, a los Cherubines ciencia, y lumbre: y así de las otras hierarchias conforme a los dones, y gracias que de Dios tienen. Y particularmente pida licencia a los Angeles custodios de sus oyentes, para enseñar el a los dicipulos que ellos han tomado a su cargo. Y auerguence se el de enseñar a los que tienen tales Maestros: pues si con ellos no han aprouechado, como aprouecharan con la doctrina de tan grande iñorante, y pecador. Pídale también q̄ ellos con sus inspiraciones suplan aquello en que el faltare, o por su iñorancia, o por su negligencia, o porque su propio Angel no le diga: Medico, curate a ti mismo: procure de hazer lo q̄ dize a los otros que hagan: y de cada sermón saque algun bocado, y puto prouechoso para su alma, y comience a ser buen maestro, obrando como se escribe del celestial Maestro, que començo a hazer, y luego a enseñar. Quando de proposito quisiere persuadir alguna virtud, haga particular oracion a aquel Santo, o Santos que en ella mas se señalaron, biuiendo en nuestra carne mortal, como es, tratando de la paciencia, encomendarse al santo Job: y para la penitencia, a la Madalena: y para la castidad, a Josef: y para la caridad, al dicipulo amado del Señor: para q̄ los q̄ florecieró, y se señalaró y esmeraron en las tales virtudes, las alcançen por su intercession, y merecimientos de la

Matt. 17.

Ioan. 17.

misericordia del Señor, para el pueblo que ha de oyr tratar dellas. Y porque el viento de la ambicion suele combatir, e inficionar a muchos predicadores, especialmente si son bien oydos: vaya armado para hazer rostro, y resistir varonilmente a este fuerte enemigo, que es como buora que sutilmente pica sobre el coraçon, y emponçoña la buena sangre. Para remedio desto, vaya al pulpito con tal confusion, y verguença, como quien va a desdexirse: porque a la verdad si bien lo mira, hallara que no haze otra cosa quando alaba, y predica lo contrario de lo que ha hecho, y seguido tantas vezes, quantas ha ofendido a Dios: de manera que el mismo condene sus malas obras, y sea el pregonero, y verdugo dellas. Pues, o por vno desventurado, si te vas a desdexir publicamente, de q̄ te ensoberveces? si vas a condenar tu vida passada, de que te enorgies? Tres dias antes del sermón, tome por deuocion hazer algun particular servicio a las tres diuinas Personas: encomendando el primero día al Padre la memoria, el segundo día, al Hijo el entendimiento, el tercero, al Espíritu Santo la voluntad. Si algo se le olvidare, acuda al Padre eterno: Si buscare la inteligencia de algun passo, o misterio de la diuina Escritura, vaya al Hijo: y quando se viere seco, y sin deuocion, pida al Espíritu Santo que le encienda con su diuino amor: para que desta manera todas las potencias de su alma sirvan de instrumento agradable al Redentor del mundo, para q̄ el en este ministerio sea perfectamente servido.

De lo que hara quando suba al pulpito.

Cap. VI.

**P**ROCVRE subiendo al pulpito de tener aquella pureza de intencion, y examen de limpia conciencia, como si supiesse que en baxando de predicar ha de dar el alma, y presentarse delante del tribunal, y juicio de Dios: y para esto se acuerde que el Hijo del eterno Padre Iesu Christo N. Señor subio al pulpito y catreda de la Cruz para en ella morir. Y q̄ el Apostol S. Andres predicador de la Cruz estando en ella predicando, acabó la vida: y el q̄ es ahora verdadero predicador de Christo crucificado, lo auia de estar en el pulpito, y dispuesto para ser atormentado, y morir muchas vezes en testimonio, y defensa de lo q̄ predicaua, y de la santa Iglesia Romana su maestra, y madre. Imagine se el predicador, q̄ el no es otra cosa sino vna pieza de artilleria cō q̄ Dios quiere batir y derribar

y derribar los soberbios muros de Babilonia: y q̄ el de su parte no es sino vn pelmazo de hierro, o de bronco pesado, y frio, y vn poco de polvora suzida, y negra, y de mal olor, y aparejada para tizar, y ascar a los que tocãre, y que para bien hazer su efecto, es menester que se le aplique el fuego del diuino espíritu que le encienda, como encendió en su uenida el día de Pentecostes los coraçones de los Apostoles con las lenguas de fuego. Y para alcanzar este diuino don, y luz, y ardor, cõ humildad, y confianza, diga el hymno: Veni Creator Spiritus, mentes tuorum visita, imple superna gratia quæ tu creasti pectora.

Como se ha de auer estando en el pulpito.  
Cap. VII.

**S**ubido al pulpito, no se fatigue, ni pierda el animo, si viere q̄ se ha allegado pequeño auditorio, antes se deue espantar como ay vno que le quiere oír: y considere, q̄ ser pocos los oyetes, no le quite a el vn punto de su merecimiento, antes le aprovechare en quanto le quita la ocasion de la vanagloria: y no pierda de su presencia la memoria de Christo, Maestro diuino, y predicador del cielo, quando a pocos dicipulos, y a vnã sola muger de humilde condicion yua a predicar tan lexos, y con tanto cansancio, y fatiga. Vaya aparejado para callar quando le hizieren señal, aunq̄ sea a la mitad de lo q̄ lleuaua estudiado, porq̄ mas vale callar por obediencia, q̄ hablar sin ella: aunq̄ será prudencia llevar de tal manera dispuesto el sermon, que se pueda dezir en vna hora: y deste termino no deuria passar, pues la gente no se aprovecha, antes se enfada, y pierde el gusto de lo oido, quando passa de la hora. Los gestos, y meneos del cuerpo sean de manera q̄ digan con el decoro de su persona, y oficio, y q̄ representen lo q̄ el va hablando: y en ellos no sea demasiado como representante, ni tampoco se esté quedo como estatua, y no olvide q̄ la accion, y pronuciacion es tenida por la principal parte para mouer el Orador. En contar las historias no sea prolixo, porq̄ causara fastidio, y se le ira el tiempo de dezir doctrina. Quando hablare cõtra el pecador piense q̄ reprehende a si mismo, pues se deue tener por el mayor de todos los pecadores: y esto no le sera dificultoso, pues de ninguno, ni de todos los que le oyen, sabe, ni conoce tantos pecados, y miserias como de si solo. Y desta manera enseñando, y aprovechando al auditorio, no se saldra el vazio del fru-

Ioan. 4.

to de su sermon. No se desdène de predicar p̄tos, y sentencias de otros predicadores, aunque sean de su tiempo. Y scale exemplo Christo sabiduria del eterno Padre que tomò el mismo tema, y la misma materia para començar a predicar de la penitencia, q̄ poco antes su Precursor auia predicado. Y deste lugar saque, y aprenda tãbien el predicador q̄ hable, y exhorte muchas vezes a la penitencia al pueblo, q̄ està por inclinacion de los sentidos, y por las deprauadas costumbres embuido en buscar deleytes, y regalos, y apetitos mudanos. Y mire que Dios nuestro Señor llama Profetas falsos por Hieremias a los que no predicar la penitencia, diciendo: Tus Profetas te dixerõ falsedades, y deuaneos, y no te descubrian tus pecados para prouocarte a penitencia. Si estando predicando aconteciere hazerle algun ruido, sufra con paciencia, y no se turbe, ni muestre indignacion: y acuerdese que el ha sido mayor estoruo a sus proximos para que no oyessen a Dios, de lo que ellos lo son a sus palabras. Y pues predica la paciencia, no desdifi que a los presentes viendosela perder tan publicamente: y quando fuere menester dezir alguna palabra para que se sosieguen, sea con modestia, y sin turbacion, conservando la autoridad, y la humildad juntamente. En el corregir, y reprehender, sea discreto, y comedido: porque si ofenden sus palabras, o el aspero modo de proponerlas, será mayor el escandalo, y detrimento, que no el fruto, ni la emienda. De sabio medico es dorar las pildoras para que el estomago flaco las reciba con suavidad, y no por ser doradas dexarán de hazer su efecto. Sea la correccion con llaneza, y caridad: y que ella misma venga mostrada que sale del pecho Christiano, y compasivo, y que busca el bien del corregido, y que no presume de ninguno que sea malo, sino que preuiene para que ninguno se agrauasse de sus palabras, pueda afirmar con verdad el predicador, que no lo dixo por el. Tambien se açucãra mucho la reprehension quando se saca diestramete de alguna autoridad, o exemplo de las diuinas letras, y de lo que los Santos dexaron escrito, de la misma manera que vos alli lo dezis: porque como no sois vos el que hablais, no se pueden con razon agrauar de la doctrina comun. Finalmete se procure q̄ la reprehension huela a cõpasion, y no a furia, ni indignacion. Y tenga el predicador consideracion de la calidad de aquellas personas a quiẽ corrige, porq̄ assi lo

Marc. 3.

Thre. 2.

Exod. 8.

1. Tim. 5. lo enseña, y manda el Apostol san Pablo, a los viejos, como a padres, y a las ancianas, como a madres. En gran manera el demonio procura poner azibar, y aun hiel en el pecho del que da la doctrina: porque los que se crian con aquella leche, salgan abeleados, y amargos de la leccion en sus espíritus, y con esto huyan, y aborrezcan la leche, y a quien se la da. Si alguna vez se juzgare ser necessario para la salud, y conseruacion del que se pone en cura, abrir la llãga con el aspero cauterio de la correccion: no se tarde ni olvide de aplicar el azcote de la blãdura, q̄ assi lo usaua Dios nuestro Señor, aun con el obstinado Faraon, que le agotaua rigurosamente, y luego le quitaua la plaga para q̄ se conociesse, y corrigiesse con sosiego. Si en el discurso del sermon se le ofrecen conceptos, y doctrina, q̄ no la lleuasse estudiada, ni pensada, detengase mucho, y resista: porq̄ suele el demonio traer estas cosas derrepente al predicador para desbaratarle, o para hazerle deslizar en alguna cosa q̄ no le estẽ bien el auerla dicho, ni sea de edificacion. Si ya no sintiesse en si tal fuerza del espíritu el que predica, y tanta luz de ser bueno, y a proposito lo q̄ alli se le ofrece, que no solamente no le quedasse dello duda, mas aun el callarlo le remordiesse la conciencia: y en tal caso buelua luego a lo estudiado, por la reuerencia q̄ se deue a la doctrina, y para no tropezar por la demasiada cõfiança. De las heregias, y errores que son cõtra la catolica verdad, no se ponga a tratar en el pulpito, porque no se enseñen a los que dellas estan innocentes: y aunq̄ sea para confutarlas, es mejor no tocarlas, pues sabemos que es mucho mayor la astucia, y malicia del demonio, q̄ la humana prudencia, y diligencia. Pero hara el predicador buẽ oficio en arraigar, y fortificar las verdades de la Fẽ Catolica, y deshazer la falsedad cõtraria por vias indirectas, como seria con buenas ocasiones confirmar la obediencia que se deue a la Iglesia Romana: y fortificar con escritura, y razones la castidad, y el Celibato sacerdotal: y cõtar los frutos de las santas Religiones: y engrandecer el merito de las obras pias, y de las penitencias: y fundar la obediencia que se deue a los Principes y Superiores Ecclesiasticos, y seglares: y lo que se gana en ganar las indulgencias por los viuos, y por los defuntos: y en pedir la intercessiõ, y oraciones de los Santos, y en venerar sus reliquias y memorias. Y todo esto hara el prudente predicador cõ santo zelo, de tal manera, que el que sabe que ay errores contrarios, entienda como alli se impugnan, y conuen-

ten: y el que no lo sabe se quede en su santa simplicidad, y se consuele, y quede armado para quando fuesse tentado de la fẽ interior, o exteriormente. En las tierras de los hereges, no sera necessario andar con este recato, sino abiertamente, aunque cõ caridad, y entrañas compasiuas, será bien darles a entender su ceguedad, y descubrir sus engaños, y errores. Y esto, o no se ha de comẽçar en el pulpito, o se ha de proponer con neruios y potẽcia de doctrina, y de espíritu, porque en lugar de sanar, no dañe la flaqueza de los argumentos. No pretenda el predicador tratar en auditorios populares de grandes perfecciones de espíritu, y de alta oracion, y contemplacion, porque pocos le entenderã, y muchos desmayaran delante de tanta luz: y si se veen que no llegan a dar en el blanco que se les propone delante, piensan que ya van perdidos, y q̄ sus buenas obras no valen nada, y dexan esse poco de bien que hazian: y otros mas carnales se burlan, y no se acaban de persuadir que ay aquellas altexas de contemplacion, y oracion que se les predica: y desta manera el predicador queda con peligro de vanagloria, y el auditorio sale vazio, y seco. Por lo qual es buen auiso que se mida, y tante la doctrina al talle, y capacidad de los oyentes. No use de encarecimientos, y hyperboles, y exclusiuas, ni de comparaciones odiosas de mayorias de vnos Santos sobre otros, ni si ay otras mayores virtudes, o obras, que las que el alaba en aquel sermon. Porque allende de ser ordinariamente estas cosas sin ningun fruto de los que oyen, si se vienen a examinar con el rigor deuido, tendra bien que hazer el predicador de poder salir a defender sus encarecimientos: y entonces vera quanto es mas seguro, y provechoso hablar con llaneza, y moderacion. No se contente con alabar las virtudes, y los Santos, sino de medios, y abra el camino para seguirlos, e imitarlos, descubriendo las malezas que han cegado aquellas sendas que lleuauan al cielo. Y los caminos, y medios q̄ abriere para alcãçar las virtudes, sean muchos, y hazederos: porque vnos se aplicaran mejor a vnos, y otros a los otros. Quanto mas el pueblo se le aficionare, y le siguiere, tanto mas le diga las verdades que les conuiene oír, y los desengañe de sus vicios, y abusos. Y acuerdese acerca desto, que nuestro Redentor, el dia que el pueblo mas le honró en el recibimiento de los Ramos, alabandole como venido en el nombre del Señor: esse mismo dia echò con rigor del templo a los que en el comprauan, y vendian. Y guar-

Matth. 11

Y gárdesse el predicador de exercitar este oficio por rēspetos, ni interesses humanos, sino quiere que la lepra de los pecados que se quita al pueblo, le cayga a el acuestas: como a la letra le sucedio a Giezi codicioso, que se le passo a el la lepra que se le quitó por la diuina gracia a Naama conuertido.

Reg. 5.

Que hara el predicador quando baxa del pulpito. Cap. VIII.

**A** Cabado el sermón, y recogido a su aposento, dara muchas gracias al Señor por auerse querido servir del en tan alto ministerio, y para tan soberano fin? y note las faltas que ha hecho para humillarse, y para emendarse otra vez: y con esto estara armado cōtra las alabanzas, y lisonjas que le podrian dezir, y contra la vanidad, y amor propio, que con manifestas mentiras nos engaña, y ciega, quando el espíritu no está bien humillado, y mortificado. Y para alcanzar este humilde conocimiento de sus miserias, y este desengaño contra las lisonjas, diga: O santo Dios, y que de sentencias he dado oy contra mi: o miserable pecador, y que es ver lo que digo, y quan contrario es lo que hago: o floxo, y regalado, quan riguroso eres para los otros a quien despiertas, y reprehendes, y quan delicado, y tierno eres para ti. Mirad quien osa hablar de las perfecciones Euangelicas, sino el que tan lexos está de procurarlas para si, y el que brantador, y perseguidor de los preceptos. Yo soy como el leon, que con la cola va deshaziendo sus pisadas, pues con las obras, y passos de mi vida borro, y escureço la misma dotrina que con las palabras enseño. Si le dicen, que haze fruto con sus sermones, diga el con la humilde Virgen nuestra Señora. Magnificat anima mea Dominum, y con el Profeta David: Dico ego opera mea Regi: que del gran Rey del cielo es todo el bien, y suya deue ser toda la gloria. Este es el fruto del grano

Luc. 1.  
Pfal. 44.  
Ioan. 12.  
Luc. 16.

L A V S D E O.

muerto, que aora sale, quando, y como el es seruido. Nosotros siervos somos inuites, hezimos lo que eramos obligados, y aun desto qdamos muy atras. Si por el contrario oyere dezir, que ningun fruto se vee de sus sermones, contentese que cumple con hazer la obediencia, y lo que es en si, que no es pequeña ganancia, y diga: Alomenos Señor, y Dios mio, ya que no valgo para otra cosa, podre seruiros por testigo, que manifestastes vuestra voluntad, y vuestra santa ley, a los hombres por mi boca: Ut iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris. Y tambien se consuele con acordarse, que donde los hombres no veen el fruto, le suele muchas vezes Dios sacar a solas, obrando en los coraçones lo que no alcançan con su vista a ver los hombres. Y mire que muchas de los Apostoles, y dicipulos de Iesu Christo en sus sermones, y con sus trabajos couirtierō pocos de los oyentes: y Dios les guardó el fruto copiosissimo para que naciesse, y se manifestasse despues dellos muertos. Si oye que le murmuran, no se turbe, si el no dio causa de su parte para ser murmurado: antes deue dar gracias al Señor, el qual oyo con sus orejas las murmuraciones, y blasfemias tan indignas que le dexari acabando de predicar, y de hazerles bien: y ya que otros no se aprouechen, alomenos no salga el predicador sin buena ganancia de su sermón, confidere a lo que el mismo se obligó en auer dicho lo que dixo: y que si haze lo contrario de lo que predica, le quadrará la semejança del sepulcro, que está por de fuera blanqueado, y da lustre de lindeza, y dentro es feo, y abominable.

Pfal. 50.

Con estas, y otras semejantes consideraciones se conservará en su humildad: y quanto mas humilde fuere, tanto sera mayor el fruto que hara. Y tanto mas agrada al Señor, que es el verdadero maestro de los predicadores humildes: el qual con el Padre, y con el Espíritu santo biue y reyna eternamente.

TABLA

TABLA DE LOS

Capitulos deste libro, de la vida del Padre Francisco de Borja.

LIBRO PRIMERO.



**D**E L nacimiento, y educaciō de dō Frācisco de Borja, hasta q̄ tuuo diez años. cap. primero, pag. 306. Su salida de Gádia, y lo que hizo en ella. c. 2. p. 308. Va a la Corte del Empera-

dor. cap. 3. pag. 309. Su casamiento con doña Leonor de Castro, y los hijos que tuuo della. cap. 4. pag. 310. En que se ocupaua el Marques de Lombay en este tiempo, cap. 5. pag. 311. La vida, y muerte de la madre Sor Maria Gabriela aguela del Marques. cap. 6. pag. 313. La muerte de la Emperatriz doña Isabel: y la mudança que causó en el Marques don Frācisco cap. 7. pag. 315. Como el Emperador le hizo Virrey de Cataluña: y lo que hizo en ella. cap. 8. pag. 317. De la oracion, y penitencia q̄ yfaua. en este tiempo el Marques. cap. 9. pag. 319. Del uso que tenia el Marques de comulgarse, y lo que preguntó al P. Ignacio acerca desto: y el Padre le respondió. cap. 10. pag. 320. De la muerte de don Iuan de Borja Duq̄ de Gandia, y sucesion del Duq̄na don Francisco. cap. 11. pag. 322. La muerte de la Duq̄ssa doña Leonor. c. 12. p. 324. La fundaciō del colegio de Gandia. c. 13. p. 325. La cōfirmacion del libro de los exercicios. cap. 15. pag. 325. Como se determinó de entrar en la Compañia. cap. 15. pag. 327. Lo que el Duque escriuió al padre Ignacio acerca de su entrada en la Cōpañia: y lo que el padre le respondió. cap. 16. pag. 328. Haze profesion de la Cōpañia. cap. 17. pag. 330. Como caso al Marques, y a sus hijas, y estudio, y se graduó de Doctor. cap. 18. pag. 331. Lo que hazia en el gouerno de su persona, familia, y estado, cap. 19. pag. 332.

De su partida para Roma. cap. 20. pag. 334. Lo que le sucedio en el camino. capit. 21. pag. 336. Su entrada en Roma, y lo que hizo en ella. capit. 22. pag. 337. Pide licencia al Emperador para renunciar su estado en el Marques de Lombay su hijo. cap. 23. pag. 338. Como hizo la renunciacion de su estado. cap. 24. pag. 339.

LIBRO SEGUNDO.

**L**A vida que començó a hazer despues que renunció su estado. cap. 1. pag. 341. Lo que se hablaua del padre, y de su salida al Reyno de Navarra. cap. 2. pag. 342. Lo que le escriuió don Luis Infante de Portugal, y lo que el padre le respondió. cap. 3. pag. 344. Los que entraron en la Compañia en Oñate, movidos de su exemplo. cap. 4. pag. 346. Como el Papa Iulio III. le quiso hazer Cardenal. cap. 5. pag. 347. Como salio de Oñate, y lo que en diuersas partes le sucedio. cap. 6. pag. 348. Su yda a Portugal, y lo q̄ hizo en ella. c. 7. p. 349. Lo que hizo en Valladolid. cap. 8. pag. 352. Como hizo venir a Castilla, las monjas Descalças de santa Clara. cap. 9. pag. 353. Es nombrado Comissario general de la Compañia en España, y Indias. cap. 10. pag. 355. Lo que hazia el padre Francisco para el aprouechamiento espiritual de los nuestros. capit. 11. pag. 356. Lo que le aconteció en la fundacion de los colegios de Plasencia, y de Seuilla. cap. 12. p. 357. Da cuenta al Emperador de su entrada en la Cōpañia. cap. 13. pag. 360. La casa que començó en Simancas para retirarse de la Corte. cap. 14. pag. 364. La casa de Prouacion que instituyó en Simancas. cap. 15. pag. 364. Cōsueia a la Reyna de Portugal en la muerte del Rey don Iuan su marido. cap. 16. pag. 366. Llamale

# T A B L A.

Llamale el Emperador, y embiale a Portugal. Cap. 17. pag. 367.  
 La muerte del Emperador don Carlos, y lo que a sus honras predicó el padre Francisco. Capit. 18. pag. 369.  
 De algunas persecuciones que tuvo la Compañia en España. Cap. 19. pag. 370.  
 Algunas misiones que hizo el padre Francisco. cap. 20. p. 371.  
 Buelve otra vez a Portugal, y visita, y funda algunos colegios. cap. 21. pag. 372.  
 Como se recogio en la ciudad del Puerto. cap. 22. pag. 374.  
 Va a Roma llamado del Papa Pio quarto, cap. 23. pag. 375.  
 Como le hizieron dos vezes Vicario general de la Compañia. cap. 24. pag. 376.

## LIBRO TERCERO.

Como le hizieron Preposito general. capi. 1. pag. 378.  
 Como començo a gouernar la Compañia. capit. 2. pag. 380.  
 El breue que el Papa Pio. V. escriuio al Patriarca de Etiopia. cap. 3. pag. 381.  
 Otras cosas que hizo el Papa Pio. V. en fauor de la Compañia. cap. 4. pag. 383.  
 De una mortandad que huuo en Roma, y lo que el padre Francisco proueyo en ella. capit. 5. pag. 386.  
 La entrada de la Compañia en las Indias Occidentales, y muerte de nueve della en la Florida. cap. 6. pag. 388.  
 Van los nuestros al Piru, y a la Nueva España. cap. 7. pag. 390.  
 Admite el Rey de Polonia la Compañia, y fundase el colegio de Pultonia. cap. 8. pag. 392.

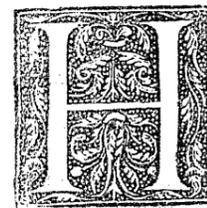
## Fin de la Tabla de los Capítulos.

De algunos colegios que se fundaron en diuersas Prouincias. cap. 9. pag. 393.  
 La muerte q dieron los hereges a treinta y nueve de la Compañia, que yuan al Brasil. capit. 10. pag. 395.  
 De otros doze de la Compañia, que murieron a manos de hereges. cap. 11. pag. 399.  
 Fundase algunos colegios. cap. 12. pag. 401.  
 Como el padre Francisco desseo renúciar el cargo de General. cap. 13. pag. 403.  
 La jornada que hizo a España, y Francia por orden de su Santidad. cap. 14. pag. 404.  
 Lo q hizo en Portugal, y Francia. c. 15. pag. 407.  
 De su enfermedad vltima, y camino hasta q lleugo a Roma. cap. 16. pag. 408.  
 De su muerte. cap. 17. pag. 410.  
 La disposicion de su persona, y costumbres. capit. 18. pag. 411.  
 Las obras que escriuio. cap. 19. pag. 411.

## LIBRO QUARTO.

**A**l Lector. Pagina. 412.  
 De la humildad del padre Francisco. capi. primero. pag. 413.  
 De la virtud de la pobreza. cap. 2. pag. 416.  
 De la obediencia. cap. 3. pag. 417.  
 De su oracion, y deuocion. cap. 4. pag. 420.  
 De sus penitencias, y mortificaciones. cap. 5. pag. 424.  
 De quan mortificados tuuo los afectos de la carne y sangre. cap. 6. pag. 426.  
 De su caridad, y blandura. cap. 7. pag. 429.  
 De su prudencia. cap. 8. pag. 431.  
 De la sencillez, y santa simplicidad. capitulo. 9. pag. 434.  
 De las otras virtudes del P. Francisco. c. 10. p. 435.  
 Conclusion de la historia. pag. 435.

# A L L E C T O R.



**A**ME parecido hazer vna tabla general de todos las tres vidas de nuestros Padres Ignacio, Laynez, y Francisco de Borja, assi para que vayan mas trauadas y vuidas entre si, como por escusar la inutil repeticion, que necessariamente se auria de hazer si cada vida llenasse su tabla: pues muchas vezes se trata de las mismas cosas en estas vidas, lo qual no se pudo escusar por auerse escrito en diferentes tiempos, y por la conexion que tienen entre si. Quando en la tabla no ay letra que señale en q vida esta lo que se busca, se entiene que es la vida de nuestro Padre Ignacio, las de los otros Padres van señaladas, la del Padre Laynez con. L. y con. F. la del Padre Francisco de Borja, y lo que se sigue, a qualquiera destas letras, en aquel parrafo, se hallará en la vida que significa aquella letra. Y la P. significa la pagina. Esto he querido auisar, para quitar la confusion que podria auer.

## TABLA DE ALGUNAS COSAS MAS notables destas tres vidas.

**A**bstinencia de Ignacio. pagina. 9. 11. 165. 173.  
 Abstinencia del padre Laynez. L. 2. 2. 2. del padre Francisco. F. 3. 10. 333. y 337.  
 A Canarias van los nuestros. F. p. 388.  
 Acoitar quiere a Ignacio en vn colegio de Paris. p. 37.  
 Acusadores de Ignacio, y el fin dellos. p. 55.  
 Admonitor del General. p. 115.  
 Afectos de Ignacio mortificados. p. 181.  
 Africa, ciudad tomada de los Christianos. L. p. 229.  
 Agradecimiento de Ignacio. p. 175.  
 Agustín del Castillo defiende los nuestros en Caragoça. p. 158.  
 Agustín Piamontes herege. p. 53. 55.  
 Agustinos tienen estudio en Pauia. p. 128.  
 Alberto Duque de Bauiera funda dos colegios. p. 101.  
 Alaba la Compañia. L. 250.  
 Alexandro Magno tiene por maestro a Aristoteles, y sigue los vicios de su ayó. p. 124.  
 Alonso Salmeron sigue a Ignacio. p. 39. Es Nuncio en Ibernica. p. 77. Buelue a pie, y es preso en Leon de Francia, ibid. Es Teologo del Papa en Trento. 139.  
 Enseña en Ingolstadio. 101. Establece el colegio de Napoles. 138. Entra en Polonia el primero de la Compañia. 159.  
 Alonso Salmeron nace en Toledo. L. p. 293. Estudio en Alcala, y en Paris. 293. Ayuda a la fundacion de la Compañia, ibidem. Va a Ibernica por Nuncio. ibi- dem. Es preso en Leon. Va a Trento. pag. 294. 295.  
 Lee en Ingolstadio. pag. 294. Es Prouincial de Napoles, ibidem. Va a Polonia, y dos vezes a Flandes por orden del Papa. 295. Es Vicario General de la Compañia. 296. y Predicador del Papa, ibidem.  
 Alonso Salmeron en Alcala. L. 293. En Bellun y en Bolonia. 294. En Flandes. 295. En Ingolstadio. 294. En Modena. 293. En Napoles. 295. En Roma. 292. 293. 296. En Venecia. 292. 293. Su enfermedad vltima. 296. Su muerte. 298. es muy llorada en Napoles. pag. 298. Su estatura, estudios, erudicion, obras que escriuio, trabajos, y virtudes. 299. Su zelo, y disputa contra los hereges, y conuencellos. 293. 294. es perseguido dellos. 300.  
 Alonso Lopez, y Andres Gonzalez muestran su gran caridad en la nauegacion de la India. L. p. 254.  
 Dō Alonso Perez de Guzman Duque de Medina Sidonia fauorece a la Compañia. L. 265.  
 Alexo Fontana, funda el colegio de Sacer en Cerdeña. L. p. 250.  
 Alonso de Castro martirizado. L. p. 245. hallase su cuerpo con resplandor. 45.  
 A mayor gloria diuina, blason de Ignacio. p. 6.  
 Andres Frutio en Mecina p. 100. ganado para la Compañia del P. Laynez. L. 225.  
 Andres de Quiedo Obispo de Etiopia. p. 154. L. Breue del Papa Pio V. para el F. 382.  
 Andres Fernandez embiado del P. Xauier pide gente para la India, y lo que Ignacio le responde. p. 101.  
 Andres Lipomano, funda el colegio de Padua. p. 80. y la casa de Venecia. 101.  
 Angeles de guarda, deuemos imitar con los proximos. p. 206.  
 En Angola el Rey recibe los nuestros alegremente, y despues los aprisiona. p. 99.  
 Antonio Araoz en Valladolid. 86. En Barcelona. 96. Prouincial de España. 96. Prouincial de Castilla. 150.  
 Comissario en España. L. p. 261. Da noticia a dō Francisco de Borja del instituto de la Compañia. F. p. 321.  
 Antonio de Cordoua huye el Capelo, y entra en la Compañia. F. 346. Da principio al colegio de Cordoua Ignacio. 149.  
 Antonio Criminal martirizado, y sus virtudes. p. 102.  
 Fray Antonio ermitaño, vee estando en oracion a Ignacio. p. 47.  
 Antonio Possuino en Leon de Francia. L. p. 268.  
 Apostoles dexan el cuydado de repartir las limosnas por la predicacion. p. 110.  
 Apostatas, no se han de fauorecer, sino reducir. p. 205.  
 Apruechamieto espiritual como se ha de medir. 195.  
 Arçobispo de Caragoça, reuoca los editos publicados contra la Compañia. 157.  
 Arçobispo de Toledo don Iuan Siliceo, contradize a la Compañia. p. 138.  
 Aristoteles, lo que siente de la criança de los niños 125. Es Maestro de Alexandro. p. ibidem.  
 Armas de Ignacio colgadas delante la imagen de nuestra Señora de Monferrate. 8.  
 Asistentes del General, y su officio. p. 115. No los pue de quitar el General por su sola voluntad. L. 252.

# TABLA.

Los primeros que huuo en la Compañia: 52. Asistētes no tuuo el padre Ignacio, y porque, ibidem. Asistente dexa de ser Luis Gonçalez, y porque. L. 252. Autoridad grande tiene Ignacio con los suyos, y por que. pag. 187.

## B.

En **B** Altafar Piñas va a Cerdeña. L. 250.  
Barcelona que hizo Ignacio p. 17. 24. 31.  
Bartolome de Bustamante primer Rector de la casa de Simancas, p. 150. Su entrada en la Compañia, F. p. 346. es compañero del padre Francisco 347. y librado por sus oraciones de vn gran peligro. 350.  
**D.** Bartolome de los Martires, frayle de santo Domingo Arçobispo de Braga funda en ella vn colegio. F. 373.  
**D.** Bartolome de Torres, Obispo de Canaria. F. pagina 388.  
Bellimar y su residencia L. p. 260.  
San Benito cria niños en sus monesterios p. 128.  
**F.** Benitos enseñando florecieron, ibidem.  
Benito Palmio. p. 24. primero Prouincial de Lombardia. L. 244.  
Benito Vguchoni. L. 260.  
Bernardo Iapon, lo que dize del padre Francisco Xavier. p. 146.  
Bernardo Oliuero primero Prouincial de Flandes, muere. p. 159.  
Brasil recibe los nuestros. 102. Es Prouincia. 141.  
Brera cabeça de la Religion de los Humillados, se da al Colegio de Milan. L. p. 284.  
Breues del Papa Pio Quarto en fauor de la Compañia. L. 280. y para el padre Francisco. F. pagina 375.  
Breues de Pio Quinto para el Patriarca de Etiopia, F. 382. para el Arçobispo de Colonia. F. 385.  
San Buena Ventura defiende su Religion. 117.  
Bula del Papa Iulio Tercero, en confirmacion de la Compañia. p. 103.

## C

**C** A D E N A S y prisiones deisca Ignocio, pagina. 30.  
Caluinistas son incendio y pestilencia del mundo. pagina. 65.  
**A** Canarias van los de la Compañia. F. 388.  
Caragoça llama a los nuestros. p. 96. Leuanta se gran tempestad contra ellos. 154. Salen de la ciudad. 157. Bueluen a ella. 158. Crece la Compañia con esta persecucion, ibidem.  
Cardenal quiere hazer el Papa a vn hijo del Duque don Francisco de Borja, y por ser de poca edad su padre lo escusa. F. 335.  
Cardenales son don Rodrigo, y don Enrique de Borja, hermanos del padre Francisco. F. 335.  
Cardenal Borromeo funda el colegio de Milan. L. p. 284.  
Cardenal de Carpi, comienza el colegio de Loreto. 150.  
Cardenal Contareno propone el instituto de la Compañia a Paulo tercero. p. 58.  
Cardenal Farnesio, labra la Iglesia de la casa de Roma. pagina. 79. y el Colegio de Monreal. 151.

Cardenal don Francisco de Mendocça visita a Ignacio en la carcel. p. 30. Embia los nuestros a Burgos. 137. y a Sena. p. 159.  
Cardenal Fulvio de la Corna, funda el colegio de Perosa. p. 148.  
Cardenal don Gaspar de Quiroga lo que siente de Ignacio. p. 163.  
Cardenal Guidichon, contradize a la confirmacion de la Compañia, y despues le fauorece. p. 58.  
Cardenal Iuan Dominico de Cupis, lo que passo con Ignacio. p. 184.  
Cardenal de Lorena funda el colegio de Pontemofon. F. p. 402.  
Cardenal Moron, aconseja la fundacion del colegio Germanico. p. 140.  
Cardenal Ortochruffes Obispo de Augusta gran defensor de la fe. p. 141. funda el colegio de Dilinga. L. p. 283. Hazle las honras al padre Laynez, y lo que siente del. p. 286.  
Cardenal de Turnon, funda el colegio de Turnon, y porque. L. 269.  
Cardenal Varmiese, funda el colegio de Bransberga. L. p. 284.  
Caridad de Ignacio para con los proximos. 85. 172. a la larga, para con los que le hazian mal. 133. para con los tentados. 174. para con los flacos y enfermos. pag. 188. para con los que conocen su culpa, y se emiendan, p. ibidem. para con todos en el huyr de pleytos. p. 175.  
Caridad de Ignacio para con Dios, ibidem.  
Caridad verdadera como ha de mirar al proximo por amor de Dios. p. 37. 109.  
Carlo Quinto Emperador, ayuda a fundar el colegio de Palermo. p. 103. Escriue al padre Francisco. F. p. 339. procura que sea Cardenal. p. 347. Retirase a Iuste. p. 360. Regala mucho al padre Francisco. p. 361. Trata con el de las cosas de la Compañia. pag. 362. Y de su oracion y penitencia. p. 363. Embiale a Portugal. p. 367. Muere. 369. Predica el Padre en sus honras. p. 369.  
Carta de Fabro para Laynez. p. 88. de Alberto Duque de Bauiera para el mismo. L. p. 250.  
Carta de Ignacio, para no tener la Compañia cargo de muge res. p. 92. para dexar el cargo de General. 133. Para vn Religioso que le amenazaua. 173. De De la obediencia. 179. Para el Duque de Najara. 182.  
Cartas escriue Francisco Xavier a Ignacio de rodillas. p. 163.  
Carta del padre Laynez para los padres de la India. L. 245. para no acetar el Capelo. 240.  
Carta del padre Ignacio para el padre Francisco. F. p. 329.  
Carta del padre Francisco Para el Emperador. F. 338. para el Infante don Luis. 344. para la Reyna doña Catalina de Portugal. 366. Para el Rey don Felipe. p. 406. Para el padre Ribadeneyra. pagina. 370. y 408.  
Carta del Emperador Carlos Quinto, para el padre Francisco. F. 338. Del Infante don Luis. 344. De la Reyna doña Catalina. 374. Del Rey don Felipe. p. 389. y 406. Del Cardenal Espinosa. p. 405. Del Duque de Maqueda. 343. De la madre Sor Francisca. p. 316. Del Obispo de Cartagena sobre la vida del padre Francisco quando era Duque. F. 334.  
Carta de Alberto Duque de Bauiera para el padre Laynez. L. p. 250. y de Iua de Vega Presidente de Castilla para el mismo. 164. y F. 369.

Carta

# TABLA

Carta del Cardenal Santacruz, que fue Papa Marcelo para el padre Ignacio. L. 227.  
Casa profesa de Roma madre de toda la Compañia. 39. La de Lisboa. 78. De Toledo. 138. y L. 248. De Valladolid. 86. De Venecia. 101. de Milan. L. 284.  
Casa de prouacion, la primera en Mecina. 101. la de Coimbra. 149. De Simãcas. F. 364. De Nola. L. 260. de Villarejo de Fuentes, ibidem.  
Casa de Catecumentos de Roma haze Ignacio. 83. y la de santa Marta. 84. y la de santa Catalina de Funarijs. 84. y la de huerfanos, ibidem.  
**S.** Cassano Obispo enseña a los niños, y muere a sus manos. p. 128.  
Castidad de Ignacio. 7.  
Cafamiento de su sobrina, no quiere tratar Ignacio. p. 182.  
Castellanos, y su nauegacion p. 68.  
**D.** Catalina Fernãdez de Cordoua Marquesa de Priego funda el colegio de Montilla. p. 159. 248.  
**D.** Catalina de Mendocça funda el colegio de Alcala. pagina. 82.  
**D.** Catalina Reyna de Portugal fauorece mucho al padre Francisco de Borja. F. p. 350. y. 368.  
Cartuxos hazen hermandad con la Compañia. pagina. 89.  
**E** Cerdeña entra la Compañia, y los colegios que tiene, y fruto que ha hecho en ella. L. pag. 250. y. 251.  
Coro no es necessario para q̄ vna congregacion sea religion. 109. No le tuuo la orden de santo Domingo en sus principios, ibidem. Porque no le tiene la Compañia, ibidem. Si Ignacio siguiera su gusto lo puffera en ella. 182.  
Coadyutores de la Compañia. p. 113. 119.  
Colericos para tratar con otros, como se deuen prevenir. 204.  
Christo aparece a Ignacio. 19. 22. promete serle propicio. 49.  
**P.** Christoual Rodriguez va al Cayro, y a que. L. pagina 258. Conuierte los hereges de Calabria. F. pagina 385. Va en la armada contra los Turcos, pagina, 404. Lo que le dixo el Papa Pio Quinto, sobre la vitoria. p. ibidem.  
Christoual Rodriguez de Moya fundador del colegio de Segura de la Sierra. F. 394.  
Claudio Iayo compañero de Ignacio. p. 39. va a Bressa 55. Lee en Ingolstadio. p. 101. no acepta el Obispado de Trieste. 139. Su muerte, y virtudes. ibidem.  
Colegios para enseñar porque tiene la Compañia. p. 123. Los prouechos que se facan dellos. 185. Las causas deste fruto. 129. Tienen renta, y porque. 131.  
Colegios de la Compañia, que fundadores tienen. p. 132. Lo que la Compañia haze por ellos. 132. Quan acepta es a nuestro Señor esta limosna. ibidem.  
Colegios Seminarios antiguamente instituydos por los Concilios. pag. 126. y vltimamente por el de Trento. 127.  
Colegios comenzados en vida de nuestro padre Ignacio, son los siguientes. De Alcala. pagina. 82. De Auila. 149. De Barcelona. 96. De Bibona. 159. De Billon. 151. De Boloña. 96. De Burgos. 137. De Caragoça de España. 96. De Caragoça de Sicilia. 151. De Catania. 159. De Colonia. 158. De Coimbra. 78. Es el primero de la Compañia. ibidem. De Cordoua. 149. De Cuenca. 150. De Euora. 149. De Ferrara, y de Florencia. 138. De Gandia. 315. De Goa. 79.

Colegio Germanico pagina. 139. de Genoua. 148. de Granada. 150. De Ingolstadio. 101. De Lisboa. 149. De Loreto. 150. De Louayna. 159. De Mecina. 100. De Medina del Campo. 137. De Modena. 148. De Monreal. 151. De Monterrey. 58. De Montilla, y de Murcia, ibidem. De Napoles. 138. De Ocaña. 158. De Oñate. 137. De Padua. 80. De Palermo. 108. De Paris, y De Perosa. 148. De Plafencia. 150. De Praga. 159.  
Colegio Romano. 136. y su progreso. Es Seminario de todas las naciones. 136. y como tal fundado de Gregorio Decimotercio. 137. visitado y fauorecido de Pio Quarto. L. 255. y encomendado al Rey don Felipe. ibidem.  
Colegio de Salamanca. 97. de Sena. 159. de Senilla. 150. de Tiboli. 101. de Tornay. 158. y 277. De Valladolid, y de Valencia. 86. de Viena. 139.  
Colegios de q̄ se haze mención en la vida del P. Laynez. De Murcia de Medina del Cãpe. 247. De Auila, acrecentado por el Padre Luys de Medina. de Belmonte. De Bresberga. De Cadiz. De Callar. De Catençaro. De Milan. De Montilla. De Parma. De Plafencia. De Rixoles. De Segouia. De Toledo. De Ocaña. 248. De Forli. De Palencia. De Augusta. De Monacho. 249. De Sacer. 250. De Bergança de Bransberge. De Braga. De Como. 254. De Maguncia. 159. De Cuenca. De Madrid. De Nola. De Vellimar. Del Villarejo de Fuentes. 260. De Turnon. 269. De Auinon. De Moriach. De Billon. De Paris. De Rodes. De Tolosa. De Pamiers. 270. De Chanberri. 271. De Anberes. De Cambray. De Hsprued. De Logroño. De Santo Omer. De Trigueros. 277. De Mátua. De Mallorca. 278. De Dilinga. 283.  
Colegios de Italia, los mas fueron fundados por mano del padre Laynez. p. 292.  
Colegios y casas fundadas siendo General el padre Francisco. De Marchena. De Pultouia. De Toledo. De Valladolid. 393. De Auinon. De Bresa. De Carabaca. De Duay. De Hala. De Herbipoli. De Olmuz. De Segura. De Simancas. De Turin. De Verdun. 394. De Noualara. 395. Del Puerto. 374. De Baeca. De Calatagirona. De Huete. De la Madera. De Angra. 401. De Arona. De Bruna. De Burdeos. De Fulda. De Leon. De Malaga. De Niuers. De Pontemofon. De Villagarcia. De Ouiedo. 402.  
Colegios fundados en España, siendo Comissario el padre Francisco, se fundaron por su mano. F. 410.  
Compañia de Iesus, confirmada por el Papa Paulo Tercero. La primera vez con contradiccion y limitacion. pag. 58. despues amplamente. 81. Y por Iulio Tercero. pagina. 193. Y por Gregorio Decimotercio, declarado su instituto. 117. y por el Cõcilio de Trento alabado. 133. y 117. y L. 265.  
Compañia de Iesus, instituyda principalmente para defender y propagar la fe. 59. y 67. opuesto a los hereges de nuestros tiempos. 61. 161.  
Compañia de Iesus, porque se llama así. pagina. 49. Es Religion de clerigos. 107. Su fin, medios, y instituto. ibidem. No toma limosna por sus ministros, y porque 108. No tiene abito particular, y porque. 109. No tiene Coro, y la causa dello. 109. No admite los que han dexado el abito de otra religion. 110.  
Compañia de Iesus, que personas admite, y de quantas fuertes. Tiene dos años de nouiciado, y porque. 110. 110. Que doctrina enseña a sus nouicios. 112. que votos hazen los della, y porque. 111. 112. 113.

# T A B L A

Compañía tiene casas y colegios, y con que diferencia. 113. Demas de los tres votos solenes haze el quarto al Papa, y otros simples. 114.  
Compañía, que gouerno tiene. 114. Tiene vn Preposito General perpetuo, y con que autoridad. 125. y Asistentes y Admonitor del General, y de q̄ siruē, ibidem.  
Compañía quan estendida está por el mundo. 109. El fruto que ha hecho. 110. Que virtudes tiene. 112. que persecuciones ha padecido. 113. Los testimonios de su verdad. 108. largamente.  
Compañeros de Ignacio en España quienes fueron. pagina. 18. los que dieron principio a la Compañía. 38. 39.  
Compañion de Ignacio para con los flacos, y enfermos. 188. y 189.  
Comulgar a menudo que prouechos trae. 101. El vfo de comulgar a menudo introduzido de la Compañía. L. pagina. 124. y con quanta contradicion, y F. 3. 11.  
Confesion de Ignacio dura tres dias. p. 8.  
Confessor de Ignacio en Monferrate. 8. y en Roma. 74.  
Confessandose Ignacio a vn mal religioso, le cōierte y reforma. p. 194.  
Confianza en Dios de Ignacio. 190.  
A Congo van los nuestros. 99.  
Consolaciones diuinas tiene Ignacio a la medida de sus trabajos. p. 12.  
Constancia de Ignacio en lo que emprendia, y las causas della. p. 193.  
Constituciones de la Compañía escriue Ignacio. 134. Las vifiraciones de Dios que tuuo escriuiendolas 135.  
Constituciones aprouadas en la congregacion General. 144. y por Gregorio Decimotercio, confirmadas. pagina. 117. publicadas por el padre Laynez L. 144.  
Constitucion perpetua de Gregorio. XIII. en confirmacion de la Compañía. 117.  
Consultacion de nuestros primeros padres en Roma, acerca de la Compañía. 51.  
Conuersacion de los nuestros con los de fuera, qual aya de ser, y las reglas que en ella se han de guardar. 203.  
Corcega visitan los nuestros, con gran fruto, y por ello son perseguidos. 148.

## D

Decreto del colegio de Sorbona contra la Compañía. 151. Lo que hizo Ignacio en el. 152. vedado por la Inquificion, ibidem.  
Demonio conocido de Lutero, y disputa con el. 65.  
Demonio aparece a Ignacio en figura de cosa hermosa. 13. Quiere engañarle con ilusiones aparentes. 14. 33.  
Demonio teme a Ignacio. 186. 33. Quiere espantarle. 193. y ahogarle. ibidem. y le dá golpes. 194. Lo que dize del. 186. 187.  
Demonio quiere inquietar al padre Francisco. F. pag. 434. 422.  
Demonio echa el padre Francisco con sus oraciones, y queda corrido. 414.  
Descalças Franciscas vienen de Gandia a Castilla por medio del padre Francisco. F. 353.  
Despide la Compañía, y porque. 113. y no reciben

agrauio los despedidos, ibidem.  
Deuocion de Ignacio en el monte Oliueto. 21. en la Missa, y demas cosas. 168.  
Deuocion del padre Laynez. L. p. 191.  
Deuocion del padre Francisco de Borja. F. p. 420. copiosamente, especialmente al santissimo Sacramēto 421. y 423. y a las reliquias de los santos. 422. y a las imagines. ibidem.  
Diego de Gouea quiere aqotar a Ignacio. 37. Procura que los nuestros vayan a la India. 56.  
Diego Laynez compañero de Ignacio. 39. Cae enfermo en Vincencia. 46. Lee Teologia en Roma. 50. Va a Parma. 55. y a Venecia. 80. y a Trento. 88. a Genoua, y Perofa. 148. a Sicilia. 100. a Berueria. 139 Prouincial de Italia. ibidem.  
Diego Laynez que siente de Ignacio. 162. Encomiendase a el, y sucede en el Generalato. ibidē.  
Diego Laynez, su nacimiento. L. p. Patria, Padres, pagina. 111. Niñez, primeras letras, Estudio en Alcalá, y en Paris, y modestia en ellos. 122. Acompañase con Ignacio, y como. ibidem. Va de Paris a Venecia a pie, vestido de cilicio. pag. 123. Entra descalço en Roma por su deuocion. ibidem. Pide limosna en Vincencia, y no la halla, y porque. 124. Lee, y predica en Roma: y en Parma, y mueuela con su doctrina, ibidem. y gana muchos para la Compañía. 125. Va a Luca, y a Venecia, y a Vincencia, Verona, Bresa, y Basan. 126. Es el primer Rector del Colegio de Padua. 126. Va a Trento de treinta y quatro años, la primera vez por Teologo del Papa. 126 y la segunda vez. 232. y la tercera. 275. y lo q̄ hizo en el Concilio. ibidem. 227.  
Diego Laynez impetra la possession del Priorado de Padua. L. 138. es Visitador de la Compañía en Sicilia. ibidem. Reforma el Arqobispado de Monreal. 228. Va a la guerra de Africa. 229. Cura los enfermos, y anima los soldados. 229.  
Diego Laynez Prouincial de Italia. L. pagina. 238. y Vicario General de la Compañía. 240. y General. 241. Quiere dexar el cargo de General, y porque. 261. Va a Augusta por orden del Papa. 239. y a Francia. 263.  
Diego Laynez lo que dixo al padre Ignacio, porque no queria acetar el cargo de General. L. 225. Lo que dixo en Trento hablando el primero entre los Teologos. 232. y a los Reyes de Francia en sus Cortes. 264.  
Diego Laynez huye el Capelo de Cardenal. pagina 339. 290. y lo que hizo para no serlo. 240. Tiene doze votos para Papa. 253. Y lo que sintio quando lo supo, ibidem. No admite el Obispado de Mallorca, ni el Arqobispado de Pisa. 290.  
Diego Laynez lo que hizo en Africa. L. 219. en Alcalá. 122. en Augubio. 128. en Augusta. 239. en Basan, en Bergamo, y en Bresa. 226. en Bolonia. 227. en Francia. 263. y adelante en Florencia. 237. en Genoua. 238. en Luca. 225. en Mecina, y en Monreal. en Monte Pulchiano, en Napoles, en Palerme. 228. en Perofa. 227. en Pisa. 231. En Roma. 223. 224. 231. y 238. adelante. y. 278. En Trento. 226. 231. 275. y 276. En Venecia. 225. 228. En Verona, y Vincencia. 226.  
Diego Laynez tuuo grandes virtudes, su abstinēcia. L. p. 223. su caridad. 291. y castidad. Destreza. 289. deuocion a nuestra Señora. 292. Examen de conciencia. 288. Fortaleza. 230. 231. 269. 289. Humildad y Mansedumbre. 290. Mortificacion. Oraciō. Pobreza. Seueridad. Zelo de almas. 291.

Diego

# T A B L A

Diego Laynez, su ingenio, y leccion. 232. y 287. doctrina, y estatura. 287. y su edad. 285. Enfermedades. 287. Escrupulos. 288. Su muerte, y lo que encomendo en ella a los padres de la Compañía. 285.  
Diego Laynez suma todo el Tostado en poco tiempo, y passa los tomos de los Concilios en vna Quaresma predicando cada dia. L. pagina. 287. Descubre mas su ingenio en las materias nueuas y dificultas. 288. y en las de letras y prudēcia igualmente, ibidem. Tiene gran fuerza y don en hablar, ibidem. Trata de buena gana con hombres simples y deuotos, y lee libros espirituales de baxo estilo. 289. Es tentado de vna muger, y resistele, y enseña el modo de resistir. 290. Abraça todas las naciones con vn mismo afecto, y libra vn toldado de la horca. 293. Tiene las entrañas abiertas para los peccadores, y aborece a los symoniacos y falsos predicadores. 291. y a los hereges en gran manera. 266. No quiere hallarse en sus plasticas, y porque. 266. y no se le teme, andando desnudo entre ellos armados, y pronostica a los Reyes de Francia la perdida de su Reyno, si disimulan con la heregia. 267. Declara como el sacrificio de la Missa, es figura y figurado. 265. Lo que hizo en Francia para reparar la Religion Catolica. 258. y adelante.  
Del padre Diego Laynez lo que sintio nuestro padre Ignacio. L. 192. Deuele la Compañía tanto como al que mas, y porque, ibidem. Lo que del padre Laynez escriuio el Papa Marcelo. pag. 127. y dixo Pio Quinto. 186. La cuenta que se hizo del en el Concilio de Trento. 232. y. El lugar que le dieron en el, ibidem. Las honras que le hizieron algunos señores despues de muerto. 286.  
Diego Ledesma entra en la Compañía, y como. L. p. 135. Lo que le detenia para no entrar en ella. Aparecele Christo, y nuestra Señora, y animente. 236. Sus letras y sus virtudes. 237. Es regalado de Dios, ibidem.  
Don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, y los de su casa fauorecen a los de la Compañía. L. 248.  
Diego Lopez primo Rector de Cadiz muere en Mexico. L. 284.  
Diego Miron en Valencia. 86. Prouincial de Portugal. 150.  
Dignidades Ecclesiasticas no admite la Compañía, y porque. 93. Lo que trabajò Ignacio en esto copiosamente. ibidem.  
Dignidades quales ha admitido la Compañía. 154. y F. 381.  
Doctrina Christiana enseña la Compañía. 52. y Ignacio en su tierra. 40. Y en Roma. 76. Y el padre Laynez en Trento. L. 231. y el padre Francisco de Borja con la campanilla. 341.  
Doctrinas nueuas no consiente Ignacio en la Compañía. 196. y el padre Francisco. F. 432.

## E

Edad de Ignacio pag. 161. y de Laynez. L. 286. y del padre Francisco. F. 410.  
Edicion vulgata quiere Ignacio que siga la Compañía antes que el Concilio de Trento lo mandasse. 196.  
Electo de Treueris funda colegio, y da la Vniuersidad a la Compañía. L. 154.  
Electo de Maguncia haze lo mismo. 259.  
Eluira de Auila dexa su hacienda para fundar colegio

de la Compañía en Baeça. F. 401.  
Emundo Augerio preso de los hereges, y condenado a muerte. L. p. 108. Va a Leon de Francia. 168. Librala de los hereges, y de pestilencia. 169.  
Enrique Rey de Portugal funda la Vniuersidad de Euora. F. 373.  
Enrique Infante de Portugal da principio a la nauigacion de la India. 68.  
Enseñança de los niños, quāto importa que sea buena. 123. copiosamente.  
Erasmo Roterodamo reprobado de Ignacio. 25. No dexa leer sus libros en la Compañía. 196.  
Escrupulos afligen a Ignacio. 9. y como le curò Dios dellos. 11.  
Escrupuloso en el rezar como fue curado de Ignacio. 290.  
Espiritas de Dios y del mundo contrarios, y como los conoce Ignacio. 4.  
Estado como se ha de elegir. 16.  
Estatura y disposicion de Ignacio. 164. y del padre Laynez. L. 287. y del padre Francisco. 411.  
D. Esteban de Almeida Obispo de Cartagena, funda el colegio de Murcia. L. 247.  
Esteban Ortiz funda el colegio de Huete. F. 401.  
D. Esteban Barcelo nouicio, sanado por las oraciones de Ignacio. 203.  
D. Esteban Battoro Rey de Polonia fundados Colegios F. 393.  
Estudios y doctrina de Ignacio. 24. y 33. El trabajo q̄ en ellos puso, y lo que dellos sacò para nuestro prouecho. 34.  
Estudios y doctrina del padre Laynez. L. 287. y del P. Francisco de Borja. 411.  
Etiopes y su religion. 153.  
Euerardo Mercuriano General de la Compañía. 148.  
Examen de conciencia cada hora haze Ignacio. 167.  
El cuydado que tuuo el padre Laynez en examinar su conciencia. L. 288. y el padre Francisco de Borja. F. 410. El rigor con que se examinaua siendo Duque. 333.  
Exercicios espirituales escriue Ignacio. 15. El fruto y aprouacion dellos largamente. 16. Examinados en Salamanca. 29. Traslados del Inquisidor de Paris frayle Dominico. 36. Perseguidos en España, y defendidos de la silla Apostolica. 16. 48. y F. 325. y el breue del Papa Paulo Tercero, en su aprouacion. 326.  
Extasi de Ignacio dura ocho dias. 13.  
Extrauagante de Gregorio Decimotercio, en que declara y confirma el instituto de la Compañía. 117.

## F

Federico Vvbisberge Obispo de Herbipoli, funda en ella colegio. F. p. 394. Felipe Principe de España, procura q̄ se dé el Capelo al P. Francisco de Borja. F. 348.  
D. Felipe Rey de España, admite la Compañía en los Estados de Flandes. 158. Pide Padres para las Indias. F. Escriue al padre Francisco. 388. y 405. Agradece la reliquia que le embia. 406.  
D. Fernando Emperador, procura que Claudio Iayo sea Obispo de Trieste. 93. y Canifo de Viena. 95. Funda los Colegios de Praga, y de Viena, y el de Ispruch. L. 277.  
D. Fernando de Vega comienza el Colegio de Catania. 159.

Gg 3 En Flan.

# TABLA

En Flandes entran los de la Compañía. Es admitida su religion. 153.  
Florida Prouincia regada con la sangre de nueue de la Compañía. 390.  
Fortaleza y antio de Ignacio. 1.2.11.53.189.  
Fortaleza del P.Layne. L.2.30.23.1.267.289.  
Francia, y su afición causada de las heregias. L. 163.  
Lo que hizo el P. Laynez en Francia para su remedio. 267. Llueue ira de Dios sobre ella. 275.  
Francisco Antonio, y Baltasar Piñas van a Cerdeña y hazen gran fruto. L. 250.  
D. Francisco Blanco Arçobispo de Santiago, funda los colegios de Malaga y Santiago, y ayuda al de Mórtterre, y de Salamanca. F. 401.  
D. Francisco de Borja Duque de Gádia funda en ella colegio. 86. Entra en la Compañía. 88. Siguenle muchos, ibidem. Comienza el colegio Romano. 135. y el de Seuilla. 150. Es Comissario en España. 150. Lo que siente de Ignacio. 163.  
D. Francisco de Borja quarto Duq de Gádia. Su nacimiento, niñez, y criança. F. 306. 307. estudios. 308. sive a doña Catalina Reyna de Portugal. ibid. Va a la Corte del Emperador, y el concierto de su persona y casa. 306. Toma por muger a D. Leonor de Castro. 310. Los hijos q tuuo. 310. Dase a la musica, y a la caça, y porque. 311. Va a la guerra de Proença. 313. Tocale Dios por medio de la muerte de la Emperatriz. 315. 316. y 317.  
D. Francisco Virrey de Cataluña lo q hizo en su gouierno. F. p. 318. 319. Su oración en este tiempo, y penitências. 320. y comuniones. 321. Lo q acerca della pregunta al P. Ignacio, y el Padre le responde. 322.  
D. Francisco sucede al Duque su padre en el Estado. F. 322. recoge los criados de su padre, repara el hospital, y fortifica a Gádia. 323. Haze vn Conuento de santo Domingo. 323. y colegio a la Compañía. 325. Impetra del Papa la confirmacion de los exercicios. 325. y 326. Como gouierna su Estado y familia. 331.  
D. Francisco determina entrar en la Compañía, y porq. F. 327. y la pide, y lo q el P. Ignacio le responde. 329. Vee vn mitra sobre su cabeça estando en oracion. 328. Haze profesion de la Compañía. 330. Casa sus hijos. 331. Graduase de Maestro, y de Dòctor. 332. Va a Roma, y porq. 334. y con q orden. 336. Su entrada, y estado en Roma. 337. y adelante. Da principio al colegio Romano, y no quiere nòbre de fundador. 338. Pide licencia al Emperador para renunciar el Estado en su hijo. 338. y con ella le renuncia, y con q afecto, y oracion. 339. 340. Remedia a sus criados. 341.  
Francisco quiere el Papa hazer Cardenal, y estornalo. Ignacio. F. 347. y 348. Lo q sentia el padre Francisco desto, ibid. Va a Portugal, y lo q alli hizo. 349. 351. y 352. Es Comissario General en España. 355. Lo mucho q ayudò a la Compañía. 356. y lo que hazia para aprouechamiento de sus subditos. 357. Es Vicario General de la Compañía dos vezes. 376. y Preposito general. 378. y quiere dexar el cargo. 403. Va a España, y a Francia, embiado del Papa. 404. 405. y lo que hizo en aquella jornada. 406. y 407. adelante. Caer hizo por ver la destrucion de los hereges en Francia. 408. Muere en Roma. 410. Sus virtudes, la humildad. 413. pobreza. 416. obediencia. 417. deuociò. 420. penitência. 424. mortificaciò de afecto de la carne y sangre. 426. 427. 428. y caridad y blá dura. 429. prudência. 431. 432. seillez y santa simplicidad. y las demas virtudes. 434.

Es dechado de caualleros y religiosos. 335.  
Francisco de Estrada predica en Louayna. p. 81. En Salamanca. 67. En Burgos. 137. Es Prouincial de Aragon. 150. Predica en la ciudad del Puerto. F. 374.  
Francisco Lopez martirizado de los Moros. F. 390.  
D. Francisco de Mendoza Marques de Almazan, muy de uoto y bienhechor de la Compañía, haze honras al padre Laynez. L. 186.  
Francisco de Palma fundador del colegio de Trigueros. L. 177.  
F. Francisco Romei Maestro General de los Predicadores, lo que siente de la Compañía, y manda a los de su Orden para con ella. 96.  
Francisco de Villanueva comienza el colegio de Alcalá. 81. y el de Cordoua. 149.  
Francisco Xavier en Paris sigue a Ignacio. 38. Es señalado de Ignacio para la India. 57. Su obediencia, ibidem. Su mortificacion y vitoria de si mismo. 44. Embarcarse en Lisboa para la India. p. 142. Su vida, trabajos, y fruto en la India. 143. Su muerte, y sus virtudes. 147. Sus milagros, y espíritu de profecia, e incorrupcion de su cuerpo. 149.  
Francisco Xavier buscado de vn Japon Gentil, para q le librassé del remordimiento de la conciencia. 143. Alabado de Bernardo Japon de tres cosas. 147.  
Francisco Xavier lo q siente de Ignacio, y escrive le de rodillas, y trae su firma al cuello. 163.  
Sor Francisca tia del padre Francisco, le confirma en sus santos propósitos. 316. F. y vee entrar el alma de la Emperatriz en el cielo. 316. Sus virtudes. 354.  
D. Francisca de Leon, funda el colegio de Belmòte. L. 248.  
D. Francisca Manjon y su marido, fundà el colegio de Medina del Campo. L. 247.  
Fundadores de colegios de la Compañía, quan calificados son. 152. Que haze por ellos la Compañía, ibidem. Todos los Religiosos della son sus Capellanes. 133.  
Fundar colegios de la Compañía, quan frutuosa limosna, y quan acepta a nuestro Señor, y porque. 130. 131.

## G.

D. **G**aspar de Quiroga Cardenal de Toledo, que sienta de Ignacio. 107.  
Gastos superfluos de señores, son causa que aya falta para lo necesario. F. 334.  
General de la Compañía, y su potestad. 115. y puede ser depuesto, y porque, ibidem. Es perpetuo, y por que. L. 261. y 262.  
Gerardo de Emericurth fundador del colegio de san Omer. L. 177.  
D. Geronima de Mendoza, funda con su marido la casa del Villarejo de Fuentes. L. 160.  
D. Gomez de Figueroa Duque de Feria, gran fauorecedor de la Compañía. 159.  
D. Góçalo Silueyra y su martirio. L. 256. Sus virtudes. 258. Gouerno de la Compañía. 114.  
San Gregorio Papa cria moços Ingeses en los monesterios. 128. instituye escuelas para cantar, y hallase presente con los niños. 131.  
San Gregorio Nazianzeno, compone versos y comedias, para que aprendan los niños. 130. Sale de Constantinopla. 156. No enseñaua cosa q no hiziesse. 106.  
Gregorio XIII. fundador del colegio Romano. 137. y del Germanico. 139. y de muchos Seminarios. 137. Declara y confirma el instituto de la Compañía. 117.  
Guillermo Duque de Bauiera, gran columna de la Fé en Alemania. 101.

Guillermo

# TABLA.

Guillermo Criton primer Reçtor del colegio de Zeò de Francia. L. 111.  
Guillermo Obispo de Olmuz, funda su Colegio. 394.  
Guillermo de Prado, Obispo de Claramonte funda los colegios de Billon, y de Paris. 151. y el de Moriach. L. p. 270.  
D. Gutierre de Carauajal, Obispo de Plasencia funda alli vn colegio. 150. y F. 377. La mudança de vida, y santa muerte que hizo. 358.

## H

**H**abito particular, porque no tiene la Compañía. 108.  
Hereges procuran peruertir a los niños para peruertir la Fé Católica. 126.  
Hereges de nuestros tiempos crueles. 62. impios. 63. rebeldes a sus Principes. 64. Conjuraron contra ellos, y quieren los matar. 65. Llamaron al Turco contra los Catolicos, ibi. Hazen Rey a vn sastre. 64. peruertir la naturaleza. 66. Los daños que han hecho. 61. 62. y adelante. Tienen gran odio a la Compañía, y son conuertidos por ella. 213.  
Hercules Duque de Ferrara, Protector de la Compañía. 138. regala mucho al Duque don Francisco su sobrino. F. 337.  
Hereges echan a los de la Compañía de Anuers. L. 257. de Pamiers. 270. y de Turnon. 272. y no osan tocar la ropa que dexaron, y de Billon. ibidem.  
Hereges no deuen ser oydos, sino resistidos. L. 266.  
San Hieronymo enseña como se han de criar las niñas. 115. ofrecese por Maestro de vna dellas. 121.  
Hieronymo Domenech funda el colegio de Valencia. 86. Va a Flandes. 81. Va a Sicilia. 100. Es Prouincial della. 151. Entra en la Compañía. L. 224.  
Hieronymo Nadal en Mecina. 100. en Africa. 139. Comissario General en España. 149. y L. 260. F. 349.  
Hieronymo Veralo Nuncio del Papa en Venecia, admite los votos de nuestros primeros padres. 45. Declara la innocencia de Ignacio. 45.  
Horas Canonicas como reza Ignacio. 166.  
Hozes se acompaña con Ignacio. 42. Es preso en Padua. 48. Muere, y vee Ignacio su alma subir al cielo. 50.  
Humildad de Ignacio. 73. 76. 82. 133. 176. Resplandece en su muerte. 160. Y en no querer ser General. 177.  
Humildad es primer escalon para la virtud. 176, y es mas poderosa para conuertir almas, que mostrar autoridad. 177.  
Humildad del P. Laynez. L. 290. y la del P. Francisco. F. 373. 378. 413. 414. 415. y. 416.

## I

**I**apon Isla. 144.  
Iapones venidos a Roma. 63. 147.  
Ignacio, su nacimiento y mocedad. p. 1. Herido en Páplona. Aparecele S. Pedro y sanale. 2. Llamale Dios. 3. Sus primeros propósitos. 5. Visítale nuestra Señora, y dale el don de Castidad. 7. Con la vista del cielo se recrea. 5. Porque grados sube a la perfecciò, ibi. Busca siempre la mayor gloria de Dios. 6. Disputa con vn Moro, y duda si le matará, y porque. 7. Muda vestido, y vela su armas. 8. Es afligido de escrúpulos. 9. y consolado de Dios. 12. Desamparado de los hombres, es visitado de Christo. 19. Trae mu-

chos a la Religion. 35. Sana al Maestro Simon. 46. Aparejase año y medio para dezir su primera Missa. 48. Vee al Padre eterno, y a Iesù Christo con la Cruz acuestas. 49. y entrar en el cielo el alma de Hozes. 50. y la de Iuan Coduri. 75.  
Ignacio llamado de Dios al mismo tiempo que Lútero començo. 161. quan dilatada dexò la Compañía quando murio, ibidem.  
Ignacio no quiere ser General. 133. Y si dolo quiere dexar el cargo. 134. Escriue las Constituciones cò grandes visitaciones de Dios. 135. Enseña la doctrina Christiana, y como, y cò que fruto. 176. Funda muchas obras pias en Roma. 83. Es perseguido por ellas. 90.  
Ignacio lo que haze en Alcalá. 16. En Barcelona. 18. 24. y 31. En Boloña. 42. En Ferrara. 23. En Jerusalem. 20. en Loyola. 41. en Manresa. 8. en Monferrate. 8. en Monte Casino. 51. en Paris. 32. hasta. 40. en Roma. 19. 51. y adelante. En Salamanca. 28. en Venecia. 19. 22. 42. en Vincencia. 45.  
Ignacio sus virtudes, y abstiniencia. 81. 165. 173. 175. Afecto a la muerte. 42. 134. 160. 168. Su caridad para con los proximos. 85. 172. a la larga. Para con Dios. 37. 199. Castidad. 7. compasiò. 188. confianza en Dios. 190. 191. Deuocion. 168. Fortaleza. 12. 11. 53. 189. Humildad. 74. 133. 176. Mortificacion. 181. Obediencia. 178. 180. Oracion. 166. Pobreza. 19. 20. 190. Prudência espiritual. 194. Y en las demas cosas. 202. Seueridad. 187. Vigilancia. 106.  
Ignacio de Azeuedo es Visitador, y Prouincial de la Compañía en el Brasil. F. 395. Muere a manos de los hereges con otros. 38. companeros. F. 397. Los nombres dellos. 398.  
Indias Occidentales se descubren. 68. Los primeros de la Compañía que fueron a ellas. F. 388. y 391. El fruto que se ha seguido dello. 391.  
Inquisicion se comienza en Roma. 82. y en España. 66. La necesidad que ay della, y respeto que Ignacio le tenia. Como se presentò Ignacio al Inquisidor de Paris. 36.  
Instituto de la Compañía qual sea. 107. largamente.  
Isabel Rosel como conocio a Ignacio. 18. Ayudale para sus estudios. 24. 31. Va a Roma, y quiere estar a su obediencia, y Ignacio no la admite. 91. y 92.  
D. Isabel de Vega Duquesa de Bibona, funda en ella colegio. 159.  
M. Iuan de Auila que siente de Ignacio. 164.  
D. Iuan de Borja Duque de Gandia, padre del P. Francisco. F. 306. su muerte y virtudes. 321.  
D. Iuan de Borja hijo del padre Francisco. F. 311. 336. 341. y 407.  
Iuan Coduri compañero de Ignacio. 39. en la carcel en Padua. 48. Su muerte, virtudes y gloria. 75.  
D. Iuan de Cordoua funda el Colegio de Cordoua. 149.  
D. Iuan de Figueroa Vicario de Alcalá, prende a Ignacio. 26. y dale por libre. 27. Es restigo de su innocencia en Roma. 54.  
Iuan Nuñez en Africa. p. 98. Es Patriarca de Etiopia. 154. Muere en Goa. 99.  
D. Iuan Pacheco de Sylua funda la casa de Villarejo de Fuentes. L. 260. y F. 406.  
Iuan Peletario primer Reçtor del colegio Romano. 136. Comienza los colegios de Rodes, y Tolosa. L. 270. Su muerte, ibidem.  
Iuan Pedro Carafa, llamado Paulo Quarto, da nombre a los Teatinos. 43. Enojase contra la Compañía y por que,

# TABLA.

y porque. L. 141. y aplacase. 141. Haze vn razonamiento graue a los Padres de la Congregación. 241.  
 Iuan de Lantailier fundador del colegio de Duay. F. 394.  
 Iuan Pedro Aliotti Obispo de Forli funda alli colegio. L. 249.  
 Iuan de Polanco Ministro principal del P. Ignacio. 160. Estraydo a la Compañia por el P. Laynez. L. 225. Fue Asistente suyo. 252. y compañero en Fracia. 267.  
 D. Iuan Tercero Rey de Portugal embia los nuestrós a la India. 56. 76. funda el colegio de Coimbra. 78. Alcáza Patriarca para Etiopia, y embiale. 153. Defsea saber las cosas de Ignacio. 163. Manda hazer informacion en la India de la vida y milagros del P. Francisco Xauier. 147.  
 D. Iuan Tercero Rey de Portugal dessea ver al P. Francisco de Borja. F. 349. Fauorecele y honrale mas q si fuera Duque de Gádia como antes. 350. Hallase en la Iglesia de san Roque quando se dio la posesion a la Compañia. 351. Muere con mucho sentimiento de su Reyno, y de la Compañia. 366.  
 D. Iuana Princesa de Portugal, Gobernadora de España muy deuota del P. Francisco. F. 348. 351. funda el monesterio de las Descalças Franciscas en Madrid. F. 354.  
 Sor Iuana de la Cruz hermana del P. Francisco, Abadesa de las Descalças de Madrid, y su gouierno. F. 354.  
 D. Iuan de san Millan Obispo de León, santo varon, despues de mucha oracion funda el colegio de León. F. 402.  
 Iuan de Sosa muere por Christo. 352.  
 Iuan Suarez primer Prouincial de Castilla. L. 26. primer Rector del colegio de Seuilla. F. 359.  
 Iuan de Valderrauano primer Prouincial de la Prouincia de Toledo. L. 260. y primer Preposito de la casa de Toledo. F. 393.  
 Iuan de Vega lleua los de la Compañia a Sicilia. 100. Haze fundar los colegios de Mecina, y Palermo. 101. Toma la ciudad de Africa. 139. Lo q siente de Ignacio. 164. Lo que escrive de la muerte del Emperador don Carlos. F. 369.  
 Indios convertidos a nuestra santa Fé en Roma, y como los fauorece Ignacio. 83.  
 Iulio Papa. III. confirma la Compañia, y su bula. 103.  
 D. Iuliana Angela de Aragon Duquesa de Frias, tia del P. Francisco, trae a Castilla monjas Descalças. F. 354.  
**L** Agrimas primeras de Ignacio. 8. tienelas tá copiosas que casi ciega. 46. 164. 168. Regalan su espíritu, y enflaquecenle el cuerpo. 168. El señorio que tuuo sobre ellas. 169.  
 Leccion de libros espirituales, es principio de la conversion de Ignacio. p. 3.  
 D. Leonor Mascareñas deuotissima de Ignacio, y de la Compañia. p. 27. 38. 56. 160. y. L. 260.  
 D. Leonor de Castro Duquesa de Gandia, y sus virtudes. F. 324. y su muerte. Lo que sintio, y pidio á Dios el Duque en su vitima enfermedad. 324.  
 Libro llamado Contemptus mundi, muy alabado de Ignacio. p. 25.  
 Libro bueno de mal autor no consiente Ignacio, que se lea en la Compañia, y porque. 196.  
 Limosnas haze el Duque don Francisco de Borja de buena gana a los religiosos, y porq. F. 323. El afecto con que hazia limosna. 420.  
 Loco dessea ser reputado Ignacio. 23. y. 177.  
 Loreto y su santa casa. p. 150. y. F. 376.  
 Lucha espiritual de Ignacio. p. 3.

Lugar particular dieron al padre Laynez en el Concilio de Trento, y porque. L. 176.  
 D. Luisa de Borja Duquesa de Villahermosa hermana del padre Francisco, le embia el Ornamento para de zir su primera Missa. p. 341.  
 Luis de Calatayud funda el Colegio de Ocaña. p. 138 y. F. y L. 248.  
 Luis Gonçalez de Camara en Africa. 99. Lo que siente de Ignacio. 163. Es Asistente. L. 251. Dexa de ser lo, y porque. 252.  
 D. Luis Infante de Portugal, por parecer del P. Ignacio, dexa de entrar en la Compañia. F. 351. Su recogimiento, y virtudes, ibidem.  
**M**  
**M** Aestros espirituales de otros lo que deuen mirar. 195.  
 Maestro herege inficiona la ciudad de León de Francia. L. p. 270.  
 Maestro de niños pretende ser el P. Francisco. F. 415.  
 Maestros de Niños, quanto importa que sean buenos. L. 271.  
 D. Madalena de Austria, hija del Emperador don Fernando, fundadora del colegio de Hala. F. 394.  
 De Madalena de la Cruz, lo que siente Ignacio. 197.  
 D. Madalena de Villosa fundadora de dos colegios. F. 402.  
 Manuel de Nobrega Prouincial del Brasil. p. 153.  
 Marcelo Papa. II. q siete de Ignacio. 163. Disputa sobre el no admitir dignidades la Compañia, y rindese á la autoridad del P. Ignacio. 95.  
 S. Maria nuestra Señora, aparece a Ignacio. 5. y 13.  
 Maria Estuarda Reyna de Escocia asigida de los hereges sus vassallos. L. 273. cõfolada en nombre del Papa por Nicolas Gaudano, ibidem. Muerta barbaramente por la Reyna de Inglaterra su tia. 274. seruida de vn padre de la Compañia. ibidem.  
 D. Maria, y D. Catalina de Mendoça, fundan el Colegio de Alcala. 83.  
 D. Maria Enriquez, prima hermana del Rey Catolico, aguelo del P. Francisco de Borja. 313. Entra monja en santa Clara de Gandia, y sus virtudes. 314. su muerte, y argumentos de su santidad. ibidem.  
 D. Maria de Toledo Duquesa de Arcos, funda el colegio de Marchena. 158 F. 393.  
 D. Margarita de Austria, hija del Emperador Maximiliano mōja descalça en el cõueto de Madrid. F. 355.  
 Marcos Laynez, hermano del P. Diego Laynez, y su vida y muerte. L. 225.  
 Martin Garcia de Loyola, hermano mayor de Ignacio lo que dize. 6. y lo que hizo con el. 40. 41.  
 A Martin Lutero, herege pestilentissimo. 65. Dond y quando nacio. 60. Su heregia, que principio progreso tuuo. 61. Los daños que ha hecho. 62. largamente.  
 A Martin Lutero, opone Dios Ignacio. 66. 161.  
 Martin de Olaue, da limosna a Ignacio. 26. ilustra el colegio Romano. 136. Disputa con el Papa Marcelo acerca del acetar Dignidades la Compañia. 95.  
 Martin de Olaue, estudia en Alcala, y en Paris. L. 233. gran Letrado, Capellan del Emperador, ibi. Lee en Dilinga. Va á Trento, y entra en la Compañia. L. 234. Vocacion rara de Olaue a la Compañia. 235.  
 Martin de Olaue es superior del colegio Romano. L. 235. Lee y muere en el. ibidem. El Papa Marcelo le llama su Maestro. 239.  
 Martires. 77. hasta el año de 1585. tiene la Compañia 70. Muestran ser de Dios; su religion. Los martires de nuestro tiempo. 71.  
 Melchior Carnero Obispo va á Etiopia. 154. 383.  
 Miguel

# TABLA.

Miguel Español acusa á Ignacio. 53. quierele matar y espantale Dios. 174.  
 Miguel de Reyno funda el colegio de Carauaca. F. 394.  
 Miguel de Torres en Salamanca. 97. Prouincial de Andaluzia. 150.  
 Milagros no son necesarios para prouar la santidad. 206. Los que ha hecho Dios por Ignacio. 207. y por sus hijos. 209. Los espirituales milagros son mayores que los corporales. 213.  
 Missa como la dize Ignacio. 168. Como se apareja para la primera Missa. 46.  
 Missa como es figura, y lo figurado declara el padre Laynez admirablemente. L. 265.  
 Missa primera del padre Francisco. F. En la capilla de Loyola. 341. El concurso que huuo a la primera q dixo en publico. ibidem.  
 Missa dize, o comulga cada dia el padre Francisco. F. pagina. 421. Como se aparejaua para dezirla. ibidem.  
 Monferrate, casa de nuestra Señora de gran deuociõ. 8. Lo que alli hizo Ignacio. ibidem.  
 Monte Oliuetto visita particularmente Ignacio y por que. 21.  
 Morir por la Fé Catolica dessea el padre Francisco. F. 431.  
 Mortandad en Roma, y lo que haze en ella el padre Francisco. F. 386.  
 Mortificacion quãto estimaua Ignacio. 170. Es grãde hermana de la oracion, y la de la honra es dificultosa. ibidem.  
 Mortificacion de Ignacio en la penitencia. 8. En la honra. 23. 37. En el estudio. 24. 32. En la risa. 199. En el vestido. 8. 22. 25. En las pasiones. 111. En el amor de parientes. 41. 81.  
 Mortificacion perfecta de Ignacio, se vee. 169. y en lo que dixo, si se deshiziesse la Compañia. ibidem. y la del padre Laynez. L. 289. La del padre Francisco. F. 365. 424. 416.  
 Muerte no teme Ignacio. 42. Tienela siempre presente. 169. Enternecese con el desseo della. 134. 159. 169.  
 Muerte del padre Ignacio. pagina. 160. Del P. Laynez. 284. Del padre Francisco. F. p. 410.  
 Muerte de la Emperatriz doña Isabel, da vida al padre Francisco. 315. y 316.  
 Mujeres no tiene la Compañia a su obediencia. 92. y porque. Lo que sentia Ignacio acerca desto. ibidem.  
 Mujeres erradas recoge y acompaña Ignacio. 84.  
 Mujeres, aunque sean espirituales se deuen huir: 104.  
 Mundo nuevo descubierto en nuestro siglo. 67.

## N

**N** AVE en que va Ignacio se salua, perdiendose las demas. 22.  
 Naue llamada Vitoria rodea el mundo. 69.  
 Nauegacion de los Castellanos, y la de los Portugueses. 68.  
 Negocios seglares, como deue huir el religioso. F. 427 y mas los de los deudos. 428.  
 Nicolas de Bouadilla compañero de Ignacio. 39. Va á Calabria. 55. á Alemania. 77. Dexa de ir á la India por enfermedad. 57. Sanale Dios por las oraciones de Ignacio. 163.

Nicolas Gaudano de la Compañia va á Escocia por Nuncio de Pio Quarto, y lo que hizo en ella. L. 273 y 274.  
 Nouicios de la Compañia se prueuan dos años, y por que. 111. que se les ensena. ibidem. 118. Con quãto cuydado se han de criar. 198. y. F. 364. 380.  
 Nouicio tentado como le sana Ignacio. 200.  
 Nouicios, con que espíritu se criauan en Simancas. F. 365.  
 Nouicios quando son hombres maduros, estima mucho el P. Francisco, y porque. F. p. 366.

## O

**O** Bediencia acerca de las misiones, Voto particular de la Compañia. 52. 114.  
 Obediencia alabada de Ignacio. 179. Sus grados y perfeccion. 180. Los medios para alcãzarla, ibidem. Los preceptos que dio Ignacio acerca della. ibidem. Lo que della sentia el padre Francisco Xauier. 147.  
 Obediencia de Ignacio a su confessor. 11. y 74. y animo de obedecer al Papa en cosas arduas. 180.  
 Obediencia del padre Francisco de Borja. F. 417. 418. y 419. El respeto que tenia al padre Ignacio. ibidẽ. Y á los demas Superiores, ibidem. Y á los q lo auia sido, ibidem. Obediencia, Oracion, y persecuciones han de conseruar la Compañia. F. ibidem.  
 Obediente verdadero tenga indiferencia. 180.  
 Obediente de voluntad, y no de juyzio tiene vn pie solo en la religion. 179.  
 Obispo de Verdun funda el Colegio de Verdun. 394. Obispo de Postania, funda en ella Colegio. F. 401.  
 Obras que escriuio el padre Francisco. F. 411.  
 A Oran van los de la Compañia. F. 390.  
 Oficio del Religioso, es sacar los hombres de palacio, y no meterlos. 105. y facudirse de negocios seglares de parientes. F. 427.  
 Oracion de Ignacio. 8. 166. largamente.  
 Oracion haze Ignacio antes de determinar cosas graues, y mayormente quando escriuia las reglas. 167. La forma que tenia de consultar con Dios. 168. Halla a Dios en todas las cosas. 269. Su oracion era mas pasiua que actiua. 170. La forma exterior quando oraua, y su tranquilidad en ella. 171.  
 Oracion haze Ignacio cada dia por los Principes Christianos. 171.  
 Oracion verdadera, grande hermana de la verdadera mortificacion. 171.  
 Oraciones largas sin espíritu y discrecion peligrosas. 171.  
 Oracion del padre Laynez. L. 288. La fuerza que tuuo en el asalto de Africa. L. 230.  
 Oracion del padre Francisco. F. 319. 333. 420.  
 Oracion del padre Francisco quando hizo profesion. F. 330. y quando renuncio su Estado. 340.  
 Orden de la Cartuxa, haze hermandad con la Compañia. 89.  
 Orden de santo Domingo, no tuuo Coro en sus principios. 106. Enseña y instituye a los niños. 128. Su General alaba a la Compañia. 127.  
 Orden de los Menores haze decreto en fauor de la Compañia. 98.  
 Orden de santo Domingo, y san Francisco, en que tiempo fueron embiados de Dios. 60.

# TABLA.

P

**P**ADE CER por Christo es gracia grandissima. 202.  
Padres de Ignacio. 1. Del padre Laynez. L. p. 221. Del padre Francisco de Borja. 306.  
Palabras de Ignacio, mueuen los hombres a Dios. 9. En los sermones no polidas, pero fuertes. 76. En la conuersacion muy moderadas. 18. Medidas en alabar, y mas en vituperar, y sin encarecimientos y superlatiuos. 184. Modestas, senzillas, concertadas, pocas y eficaces. 185. Libra con ellas vn endemoniado. 186.  
Palos amenaza vno de dar al padre Fracisco, y lo que el le responde. F. 349.  
Pascasio Broeth companero del padre Ignacio. 39.  
Nuncio en Hibernia 77. Prouincial de Fracia. 151. Su muerte y virtudes. L. 172.  
Pasquines se escriuen contra la Compania. L. 278. y y Pío Quarto la defiende. L. 280.  
Paulo Papa Tercero confirma la Compania. 58. 81.  
Paulo Quarto, lo que dize a la congregacion general de la Compania. L. 242. 243.  
Penitencia del padre Ignacio. 9. y la del padre Fracisco. F. 319. 321. 424.  
Penitenciera del Papa, dada a la Compania. F. 383.  
Pedro Agustín Obispo de Huesca, defiende la Compania de Caragoça. 154. 157.  
Pedro Canisio el primer Aleman que entra en la Compania. 87. Prouincial de Alemania. 159. Va a fundar el colegio de Viena. 59. y el de Praga. 159. Quiere hazer Obispo de Viena. 95. Conuierte con sus sermones en Augusta muchos hereges. L. 249.  
Pedro Correa muerto por Christo. 152.  
Pedro Fabro primer companero de Ignacio. 38. Va a Italia. 43. y a Vincencia con Ignacio 45. Lee la sagrada escritura en Roma. 50. Va a Parma. 55. y a Alemania. 73. y a España. 77. Su muerte, dones y virtudes. 86. 87. Su carta para el padre Laynez. 88. Gran Maestro espiritual, y comparado con Ignacio parece niño. 162. Lo que siente de Ignacio, ibidem.  
Pedro Diaz con otros onze companeros, muerto por nuestra santa Fé, a manos de hereges. F. 396. los nombres de los companeros. 398.  
D. Pedro Guerrero Arzobispo de Granada, fauorece a la Compania. 150.  
D. Pedro de Lodosa entra en la Compania. F. 346.  
D. Pedro Luis de Borja Maestro de Montesa, hermano del padre Francisco de Borja, es Governador de O-ran, y Virrey de Cataluña. F. 390.  
Pedro de Marquina, amigo del padre Ignacio, y fundador del colegio de Cuenca. 150. y L. 260.  
Pedro Ortiz Doctor Teologo en Paris, tiene sospecha de Ignacio. 36. en Roma le fauorece. Haze los exercicios, y es amicissimo de la Compania. 50.  
Pedro Quadrado fundador del colegio de Medina del Campo. L. 247.  
Pedro de Ribadeneira, embiado de Ignacio a Flandes. 159. y otra vez del padre Laynez. L. 296. primer Prouincial de Toscana. L. 244.  
Pedro Sanchez primer Prouincial de la Nueva España F. 391. y sus companeros, ibidem.  
Pedro Seuillano, primer Rector del colegio de Huete. F. 401.  
Pedro Venusto Rector del colegio de Biuona, muerto

por vn clerigo, y porque. L. 281. y su santa vida y virtudes, y con su sangre regado el colegio de Biuona, da mas fruto. 282.  
Penitencias del padre Francisco. F. pagina. 424. y adelante.  
Penfamientos de Dios, y del mundo, quan cõtrarios son, y como se conocen. 3.  
Peregrinacion de Ignacio a Ierusalem. 17. y a Paris. 31. y de Laynez. L. 223.  
Persecuciones del padre Ignacio en Alcalá. 25. En Salamanca. 28. En Paris. 37. En Venecia. 42. En Roma. 90. por las buenas obras que hazia, ibidem.  
Con Persecuciones crece la Compania. p. 213.  
Pestilencia en Leon de Francia, y lo que los de la Compania hizieron en ella. L. 269. y en Murcia. 247. Las ordenes que dio el padre Francisco para el tiempo de pestilencia. F. 433.  
Pleytos huye Ignacio. 175. y el padre Francisco. F. 431.  
Pío Quarto señala limosna al colegio Romano, y le haze dar las casas en que biuen. pagina. 136. y L. 255. Encomiendale al Rey Felipe. L. 255. Viene a visitarle. L. 256. No quiere que aya Protector de la Compania. Y defiendela con sus breues. L. pagina. 280. Embia al padre Laynez a Francia. L. 263. y al Concilio de Trento. 175. Llama al padre Francisco de Borja a Roma, y fauorecele. F. 375. 376.  
Pío Papa Quinto, fauorece a la Compania. F. 383. Escriue al Patriarca de Etiopia. 382. Da la Penitenciera de san Pedro a la Compania. y pide predicador della. 384. Siruese della en la cõuersion de los hereges. 385. Declara que es Religion de Mendicantes, y dale conferuador. 386. Escriue Breues en su fuor. 385. Lo que siente de su modo de proceder. 386.  
Pobreza es madre del religioso. 177. La que tuuo Ignacio. 18. 19. 20. 21. 190. La del padre Laynez. L. 289. la del P. Francisco de Borja. F. 341. 364. 416. 417. Y el afecto que tenia a ella. F. 360.  
Pobreza del Colegio de Seuilla en sus principios. F. 358.  
Portugueses y su nauegacion. 68.  
Predicador lo que deue hazer. 205. y F. 432.  
Pregunta del padre Ignacio al padre Laynez admirable. 175. y de Laynez a Ignacio. 177.  
Preposito General de la Compania, es perpetuo, y su eleccion, potestad, y gouerno. 114. y porque es pepetuo. L. 261.  
Profesion de Ignacio, y de los primeros padres. 74.  
Professos de la Compania, que votos hazen. 114.  
Protector de la Compania, no quiere el Papa pío. III. que sea Cardenal, sino serlo el. L. 281.  
Protogenes varon santo, ensena a escreuir a los niños para conuertirlos. 127.  
Prouidencia diuina confia Ignacio, y toma los medios. 139.  
Prouidencia diuina se descubre en la institucion de las religiones. 58.  
Prouincia de Toscana, embeuida en la de Roma. L. 293.  
Prouincias instituydas en tiempo del padre Ignacio. 137. y del padre Laynez. L. 292. y del padre Francisco. 410.  
Prouee Dios milagrosamente de lo necessario a la Compania. 191. 192. y F. 359.  
Prudencia espiritual de Ignacio. 194. y en las otras cosas. 202.

Prudencia

# TABLA

Prudencia acõpañada con la fantidad necessaria para el gouerno. 199. y en las cosas grandes tenga su tassa. 205.  
Prudencia del padre Francisco. F. 431. 432. 433. 434.

R

**R**Azonamiento de Martin Garcia a Ignacio su hermano. 6. De vno de la Compania, al ayuntamiento de Caragoça. 156. De Ignacio al Papa, acerca de las dignidades que no admite la Compania. 93. Del Papa a la congregacion General. L. 242. Del padre Laynez a los soldados en Africa. Y a los nauegantes en vna tempestad. 231. A los Reyes de Francia en su Asamble. L. 264.  
Razonamiento del padre Francisco al Marques su hijo. F. 335. Al Emperador don Carlos, acerca de la Compania. F. 361.  
R. Reginaldo Dominico, amigo de la Compania, pregunta a Ignacio lo que siente de vna monja que tenia llagas, y lo que responde. 197.  
Reglas como escriue Ignacio. 134. y 166. Las de la modestia, ibidem. Lo que acontecio quando se publicaron, ibidem.  
Religiones embia Dios a su Iglesia quando ay mayor necesidad. 59.  
Religiones que biuen de limosna, como se han de conferuar. 96.  
Resplandor del padre Francisco en la oracion. F. 423.  
Retrato de Ignacio, no ay ninguno perfeto, y porque 165. Qual es el mejor, ibidem.  
Reuela Dios a Ignacio el aumento que auia de tener la Compania. 203.  
Reuelaciones de Ignacio. 12. copiosamente. 19. 22. 46. 51. 160. 167. y 171.  
Reuelaciones ay falsas y verdaderas. 14.  
De Reuelaciones no habla Ignacio, sino de virtudes, y lo que hazia el en esto. 171.  
Reuelaciones del padre Francisco. F. 423. y 424.  
Don Rodrigo Ponce de Leon Duque de Arcos, fauorece mucho a la Compania. F. 393.

S

**S**Ebastian Rey de Portugal, funda los colegios de Angra, y de la Madera. F. 401. Honra mucho al padre Francisco. 407.  
Seminarios instituydos por los Concilios. 127. y por el de Trento, ibidem.  
Seminario en Roma instituye Pío Quarto. L. 278. Encarga lea la Compania, ibidem. y por ello es perseguida. 279.  
Seminarios instituydos de Gregorio Decimotercio. 136.  
Seminario de todas las naciones, es el colegio Romano de la Compania. 137.  
Seminarios de la Compania haze el padre Francisco en cada Prouincia. F. 380.  
Sentencia del Vicario de Alcalá en fauor del padre Ignacio. 128. Del de Salamanca. 30. Del Nuncio del Papa en Venecia. 43. Del Governador de Roma. 54. Otra del Governador y Vicario de Roma. 91. Del Rector de la Vniuersidad de Alcalá en defesa de los nuestros. 82.

Senzillez y santa simplicidad del padre Francisco. F. 434. Quería antes ser engañado, que pensar de nadie que le queria engañar. ibidem.  
Sepultura de Ignacio. 161. y la del padre Francisco Xauier. 147.  
Seueridad de Ignacio. 188.  
Sigismundo Augusto, admite en su Reyno de Polonia la Compania. F. 392.  
Simon Rodriguez, companero de Ignacio. 39. Sana por su oracion. 46. señalado para la India. 56. Queda en Portugal. 59. Es Prouincial de Portugal. 97. Lo que siente de Ignacio. 163.  
Sorbona colegio de Paris, haze decreto contra la Compania. 151. Es vedado por la Inquisicion de España. 152. Lo que hizo el padre Ignacio para remediar el daño que del podria venir, ibidem.  
Suauidad y compasion de Ignacio, mezclada con seueridad. 188. La suauidad del padre Laynez. L. 294. La del padre Francisco. F. 429.  
Suero de Vega comienza el colegio de Caragoça de Sicilia. 151.

T

**T**Eatinos que religion son. 43. y porque dan este nombre a los de la Compania. ibidem.  
Tentaciones de Ignacio. 2. La de presuncion le affige estando enfermo en Manresa. 17.  
Tentacion del demonio tenida por enfermedad. 198.  
Tentacion de risa, como vencio Ignacio en sus principios. 199.  
D. Teresa de Quiniga Duquesa de Arcos, muy deuota de la Compania. F. 393.  
D. Teodosio Duque de Berganza, visita al padre Francisco, y le lleva a su casa. F. 352. Funda el colegio de Berganza. L. 254.  
Terremoto en el aposento de Ignacio, y porque. 4.  
Testamento del Duque don Francisco. F. 335.  
Testimonios de la verdad de la Compania, largamente 208. y 209. 210. 211. 212.  
Testigos de la virtud de Ignacio, son en Roma los q en otras partes auian sido sus juezes. 54.  
S. Tomas se cria en monesterio de san Benito. 118. Defiende las Religiones. 117.  
Fray Tomas de Guzman de la orden de santo Domingo, confessor del Marques de Lombay. F. 320.

V

**V**Anagloria teme Ignacio en sus principios. 18. 21. Despues no. 177.  
En Venecia se juntan sus companeros con Ignacio. 44. Veneciano auisado de Dios, lleva a Ignacio a su casa. 20.  
Veneciano Senado, auerigua la verdad de la Compania, y la aprueua. 81.  
Doc. Vergara, ayuda a hazer el colegio de Alcalá. 82.  
Vestido muda Ignacio. 7.  
Vestido de Ignacio pobre, mas limpio. 165.  
Vitoria naue, rodea el mundo. 69.  
Vitoria Tolfa Marquesa de la Guardia, da al colegio Romano sus casas. 136.  
Vigilancia de Ignacio. 206.  
Virtudes de los padres, Ignacio, Laynez, y Francisco, busquesse en sus propios lugares.

Voto

# T A B L A

Voto de castidad haze Ignacio en sus principios a nuestra Señora. 8. y despues de no acetar dignidad fuera de la Compañia. 96.  
Votos hazen y renueuan Ignacio y sus compañeros en Paris. 40.  
Votos de Pobreza y Castidad hazen Ignacio y sus compañeros en Venecia en manos del Legado. 47  
Votos simples de la Compañia. 104. hazen verdaderos Religiosos. 120. 121.  
Voto simple de Castidad en la Compañia haze inha-

biles para contraer matrimonio. 122.  
Votos solenes en la Compañia. 114. El quarto es propio della, y por que se haze, ibidem.  
Vfo frequente de los Sacramentos, renouado por la Compañia con mucha contradiccion. L. 224.

Z

Z E L O indiscreto como se ha de reprimir. 200.  
201.

*Fin de la Tabla.*

# HISTO.

# HISTORIA

## ECCLESIASTICA DEL scisma del Reyno de Inglaterra.

En la qual se tratan las cosas mas notables que han sucedido en aquel Reyno, tocantes à nuestra santa Religion, desde que començo hasta la muerte de la Reyna de Escocia.

*Recogida de diversos y graues Autores, por el P. Pedro de Ribadeneyra, de la Compañia de Iesus, y aora de nuevo añadida.*

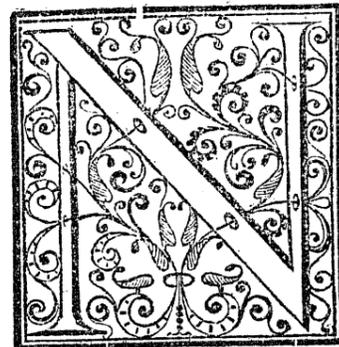
Dirigida al Principe de España don Felipe nuestro Señor.



En Madrid, por la biuda de P. M.  
Año de M.D.XCV.

Carta del padre Maestro fray Luis de Granada,  
de la orden de santo Domingo: en que se dize lo que  
siente desta historia.

*Muy reuerendo en Christo Padre.*



**N**O SE con que pueda seruir à U. P. el cuidado que tiene de regalarme cõ el fruto de sus trabajos, y particularmente con esta historia de Inglaterra, que la tengo por muy semejante à las historias sagradas, donde se cuentan tambien, como aqui los desafueros de los malos Reyes, y el estrago de la Religion en tiempo de Manesses, y Sedechias, y en el primero de los Machabeos. Todo el libro passe de tabla à tabla, y llorè muchas lagrimas en algunos lugares del: mayormente en la muerte de la Reyna de Escocia. Tienen aqui grandissima dotrina los Priuados, y Consejeros de los Reyes, donde veran cumplido lo que se dize: Malum consilium consultori pessimum. Tueran como las pretensiones de subir à lo alto con artificios, y medios humanos sin temor de Dios, vienen à dar grandes caídas: Que aquel malauenturado Arçobispo Bolseo, no contento con el lugar, à que el mundo le auia leuantado del polvo de la tierra, aspiraua à ser Papa. Nuestro Señor pague à U. P. el trabajo deste libro, que ha de hazer gran fruto, do quiera q̄ se leyere. Del estilo no digo nada porque se nacio con U. P. y esse auia yo menester, para saber alabar esta obra, y por no dezir tan poco della cõcluyo, suplicando à nuestro Señor more siempre en el anima de V. P. De Lisboa à 13. de Agosto, de 1588. Años.

Fray Luis de Granada.

**E**STA historia Ecclesiastica del scisma de Inglaterra, que compuso el padre Pedro de Ribadeneyra, de la Cōpañia de Iesus, no tiene cosa q̄ sea contra nuestra santa Religión, antes se descubren en ella el abismo de maldades y desvē-  
 turas en que han caido los que en estos tiempos se determinaron à dexar la fanta Fê Catolica: y al contrario se muestra el glorioso triunfo y bienauēturado fin de muchos santos varones, que en de-  
 fensa de la Fê padecieron cruelissimos martirios cō grandissima constācia, y fue su santidad declarada con evidentes milagros. Los vicios que aqui se cuentan del Rey Enrique VIII y de los que le siguieron, se dizen con tan buen estilo, y consideracion, que los q̄ bien lo advirtieren podran sacar el gran temor que los Reyes, y todos los demas, deuen tener de las ofensas de Dios, pues son tales que sino se atajan, suelen poner a los que las admiten en tan miserable estado, como el que tuuo este Rey, que por auerse entregado à vn desso deshonesto de juntarse con vna muger, se apartò de la vnion y obediencia de la santa Iglesia Romana, y dio en otros desatinos abominables. Y no se dize cosa acerca desto, q̄ no la ayan escrito y publicado en sus libros personas muy graues, y naturales del mismo Reyno, especialmente el Doct̄r Nicolas Sanderò que fue persona de conocida santidad y erudicion, y su historia se imprimio en Roma, y ha sido muy bien recebida en todas partes. Y en algunas cosas que yo me acuerdo auer leído en las historias Latinas dichas en este argumento (con buen zelo, pero con algunalibertad) en esta las hallo moderadas con mucha Christianidad y prudencia, y en todo va esta historia muy auētajada: y así me parece q̄ se puede y deue imprimir, y ser muy fauorecida para bien y prouecho de la Republica. En Madrid à quatro de Mayo, de mil y quinientos y ochenta y ocho años.

*El Doct̄r Pedro Lopez  
de Montoya.*

## AL PRINCIPE DON Felipe nuestro Señor.



*S tan grande biē el de todo el Reyno, quādo Dios le da de su mano, vn Rey piadoso, zelador de su gloria, fauorecedor de buenos, seguidor de malos; justo, pacifico, y moderado, que ninguna otra felicidad de las de acá puede tener mayor. Porque como el Rey es la cabeça del Reyno, y como la vida y anima del, al passo que anda el Rey, anda el Reyno, que depende del mismo Rey. A esta causa todos los vassallos del Rey nuestro Señor, y mas los Religiosos, tenemos obligacion de suplicar continuamente à N. S. tenga a V. A. de su mano, y desde esta su tierna edad le encamine por las derechas sendas de su justicia, y verdad. Porque todas las gracias y mercedes que del recibiere. V. A. no las recibirá para sí solo, sino para bien de todos sus Reynos y señorios: que por ser tantos y tan grandes, es el Rey don Felipe nuestro Señor, el mayor Monarcha que ha auido entre Christianos, y vuestra A. que es su heredero y successor, lo sera despues de los largos y bienauenturados años de su Magestad. La qual juntamente con la Monarchia de tantos y tan poderosos Reynos y estados, dexar à por su principal herencia à vuestra A. el ser defensor de nuestra santa Fê Catolica, pilar firmissimo de la Iglesia, amplificador del nombre de Iesu Christo: dexarale la piedad, la religion, la justicia, la benignidad, la modestia, y cōpostura de su animo y cuerpo en todas sus acciones, y las otras heroycas y admirables virtudes con que resplandece en el mundo, para q̄ vuestra Alteza las imite, y saque vn perfeto dibuxo dellas, que es la mejor parte, y la mas preciosa joya deste riquissimo y abundantissimo patrimonio. Pues para que vuestra A. sepa imitar las virtudes del Rey nuestro Señor (como su Magestad ha imitado las del Emperador su padre, de gloriosa memoria) y hazer lo q̄ sus Reynos dessean, y han menester, conuiene que se assiente en el pecho de vuestra Alteza, que ay otro Rey en el cielo, que es Rey de todos los Reyes, delante cuyo acatamiēto y soberana Magestad todos los otros Reyes son, como vnos gusanillos de la tierra, y que ninguno dellos puede reynar bien sino por el, y que quanto es mas encumbrada su grandeza, y mas largo su poder, tanto mayor deue ser su agradecimiento y humildad para con el, y que mas estrecha sera la cuenta que se les pedira, y mas riguroso el juyzio, por que los poderosos poderosamente seran atormentados, sino hazen lo que deuen, como lo dizen las diuinas letras. En las quales, y en las historias Ecclesiasticas, y aun profanas, se hallan admirables exēplos de Reyes excelentissimos, q̄ supierō juntar con la grandeza y magestad de sus personas, y estado Real, la piedad y temor santo para con Dios, la deuocion y reuerencia para cō sus ministros, la tēplança para cō sígo, la benignidad para cō sus vassallos, la suauidad para los buenos, la seueridad para los malos, la misericordia para los pobres, el terror y espanto para los que atropellā a los q̄ poco pueden, la buena correspondencia para los amigos, el valor para los enemigos, y finalmente la vara de la justicia tan yqual, y tan derecha para con todos, que no se dexen torcer de nadie, ni doblar.*

Que estos todos son officios del buen Rey: los quales vuestra Alteza deue procurar saber, y obrar. Y no menos de entender las caydas de los malos Reyes, y los castigos terribles que nuestro Señor ha dado a sus maldades y tiranias, y los desastrados fines que tuuierõ, porque assi sabra lo que ha de huyr y evitar. Pues para seruir en algo a vuestra Alteza, como el menor de sus subditos, le ofrezco yo vna historia de nuestros mismos tiempos, de la qual se pueden sacar maravillosos exemplos para lo vno y para lo otro. Porque en ella se trata del Rey Enrique VIII. de Inglaterra: el qual auiendo sido antes justo y valeroso Principe, y grande defensor de la Iglesia Catolica, despues se cegó con vna aficion deshonesta, y boluio las espaldas a Dios, y se transformó en vna bestia fiera y cruel, y destruyó todo su Reyno, y se engolfó en vn pelago de infinitos males, por los quales fue desamparado de Dios, que es el mayor, y mas temeroso mal de todos los males. A Enrique imitaron: Eduardo VI. su hijo, que le sucedio en el Reyno, engañado y pervertido de sus tutores; e Isabel que dora Reyna, hermana de Eduardo, y hija del mismo Rey Enrique, cuyos exemplos deue vuestra Alteza aborrecer por ser tan abominables: y tener delante los ojos, las grandes y Reales virtudes de la esclarecida Reyna doña Catalina, hija de los Reyes Catolicos vuestros progenitores; y de la Reyna doña Maria su hija nuestra señora, que fueron dechado de Reynas Christianas. Y no menos el zelo, prudencia, y valor con que el Rey don Felipe nuestro Señor restituyó la Religion Catolica en aquel Reyno, que todo esto se cuenta en esta historia. Para que vuestra A. sin salir de su palacio Real, sepa lo que deue hazer, y sea en las obras tan bino retrato de su padre, como lo es en la naturaleza. Guarde Dios a vuestra Alteza como todos estos Reynos lo han menester, y estas sus fierros y deuotos capellanes de la Campaña de Jesus, continuamente se lo suplicamos. En Madrid a 20 de Junio, de 1588 años.

Pedro de Ribadeneyra.

EL

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

# EL AVTORAL

## Christiano y piadoso Lector.



MIS manos ha llegado vn libro del Doctor Nicolas Sanderõ, varon excelente, Ingles de nacion, de profesion Teologo, y de vida exemplar: en el qual escrine los principios y el progresso del cisma que començo en Inglaterra el Rey Enrique VIII. y los passos y escalones por donde ha crecido y subido a la cumbre de maldad, en que al presente està. Despues de auerle passado con alguna acciõ, me ha parecido libro digno de ser leydo de todos. Porque demas que contiene vna historia de Reyes poderosos, cuyas hazañas, por ser grandes y varias los hombres dessean saber: es tambien historia Ecclesiastica, en que se pintan las alteraciones y mudanças que nuestra santa y catolica Religión (por espacio casi de sesenta años) ha padecido y padece en aquel Reyno: y esto con tanta verdad, llaneza y elegancia de estilo, que oso afirmar, que ningun hombre de sanas entrañas le leera que no quede aficionado al libro, y a su autor. Porque en el se ve muy al bino, y cõ sus propias colores pintada, vna de las mas brauas y horribles tempestades, que dentro de vn Reyno ha padecido hasta aora la Iglesia Catolica. Vese vn Rey poderoso que quiere todo lo q se le antoja, y executa todo lo que quiere, vna aficion ciega y de apoderada, armada de saña y poder, derramando la sangre de santissimos varones, profanando y robando los templos de Dios, y empobreciendose con las riquezas dellos, quitando la verdadera cabeça de la Iglesia, y haziendose a si cabeça monstruosa della, y pervertiendo todas las leyes diuinas y humanas. Vese la constancia y santidad de la Reyna doña Catalina: la entereza y justicia del Romano Pontifice: el sentimiento de los otros Principes: la desemboltura y torpeza de Ana Bolena: las lisonjas y engaños de los ministros del Rey: la paciencia y fortaleza de los santos martires. Y finalmente el estrago, confusion y assolamiento de vn Reyno noble, Catolico, poderoso, y que con grande loa luẽgo a los principios de la primitiua Iglesia tomó la Fè. Y despues que san Gregorio Papa (a quien el venerable Beda llama Apõstol de Inglaterra) por medio de Agustino y sus companeros la tornò a plantar, por espacio de casi mil años la auia conseruado, y perseverado en la obediencia de la santa sede Apostolica. En este libro se ve la niñez tierna del Rey Eduardo, hijo del Rey Enrique, oprimida y tiranizada de sus tutores y gouernadores del Reyno, y por mano dellos suelta y sin freno la heregia, hasta que Eduardo murio (no sin sospecha de veneno) y la esclarecida Reyna doña Maria su hermana le sucedio, y con el resplandor de su vida santissima, y zelo de la gloria de Dios, y consejo y poder del Catolico Rey don Felipe su marido, fueron destruydas las tinieblas de las heregias, y boluio el sol de la religion, paz y justicia a mostrarse sereno y alegre a aquel Reyno, que por sus pecados no merecio tanto bien. Porque lleuandose el Señor a otro mejor Reyno a la Reyna doña Maria, en ella se acabó todo el bien que por ella auia rebuiido. Y sucediendole su hermana la Reyna Isabel, tiene todo aquel Reyno puesto en el conflicto y miçeria q cuenta esta historia. De la qual los que la leyeren aprenderan a guardarse de sus pasiones, y irse a la mano, y tener la rienda a sus

a Polydoro Virgil. li. 2. de su histo. Et Cardenal Polo li. 2. de vniõne Ecclesie, dize, que fue el primer Reyno q publicamente recibio la fè. b Lib. 2. c. i. de su historia Ecclesiastica.

gustos y apetitos; pues vna centella de fuego infernal, que saltó de vna aficion desordenada, de vna muger no muy hermosa, en el coraçon del Rey Enrique, de tal manera le encendio y trãformo, q̄ de defensor de la Fè, le trocò en cruelissimo perseguidor de la misma Fè, y en vna bestia fiera; y abraço y cõsumio con viuas llamas todo el Reyno de Inglaterra: el qual hasta oy padece y llora su incendio, sin que las continuas lagrimas de los Catolicos afigidos, ni la sangre copiosa de los Martires q̄ cada dia se derrama, sea parte para le extinguir y apagar. Y juntamente sacaràn los prudentes de aqui, q̄ pues la fuente manantial deste seisma y tyrania esta inficionada, y es põçoñosa, y fundada sobre incesto y carnalidad, no puede manar della sino muerte y corrupcion. Este es vn grande desengaño para todos los simples, y engañados, q̄ dessean saber la verdad, entender digo las causas y vientos desta tormenta, y los efectos, mouimientos, y alborotos q̄ della se siguen, para acogerse al puerto seguro de la santa Fè Catolica: pues luz y tinieblas; mentira y verdad; no se puedẽ juntar y Christo y Belial; no son para en vno. Y esto mismo es de maravilloso consuelo para los Catolicos y buenos Christianos, y para despertar y esforçar su esperança: pues de aqui sacaran que no puede durar, ni ir adelante maldad tan aborrecible y abominable. No solamente, porque la mentira y falsedad heretica es flaca contra la verdad y religion Catolica, pero tambien porque esta misma mentira, que al presente parece q̄ florece, y reyna y triunfa de la verdad en Inglaterra, està tan armada de embustes, engaños, y tiranias, que ellas mismas la han de acabar, como acabaron y dierõ fin a las idolatrias, heregias, y errores q̄ infestaron y turbaron la misma Fè, en tiempo de los Emperadores gentiles, y cruelissimos tiranos, q̄ eran señores del mundo, y se tenian y hazian reuerenciar como dioses en la tierra. Los quales la persiguieron con todo su poder y artificio, y se apacentauan de las penas, y se embriagauan de la sangre de los fieles, y a la fin q̄daron todos sus consejos burlados; pues la sangre q̄ ellos derramauan de los

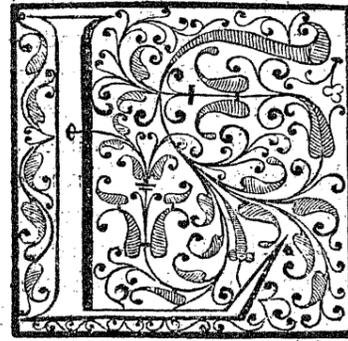
En el fin Christianos, era (como dize Tertuliano) semilla q̄ se sembraua en el campo de la santa de su Iglesia, y por vn Christiano q̄ moria nacia mil, y las penas y tormentos q̄ padecian por la pologeti- Fè, eran estímulos a otros para venir a ella. La qual al cabo siempre preualecio, y dado co aduer- caso que passó por el crisol y fuego, no padecio detrimento el oro de su verdad, antes se sus gētes. afinó, y apuró, y resplandecio mucho mas, quedando todos los tiranos sus enemigos derribados en el suelo, acabadas miserablemente sus vidas, cõ ignominia y afrenta. Esto es de grandissimo consuelo y alegria para todos los Catolicos y siervos de Dios, pues lo q̄ fue, sera; y lo que leemos en las historias Ecclesiasticas vemos en nuestros dias. Y assi pues es aora el mismo Dios, que fue en los siglos passados, y el es el piloto y capitan desta naue de la Iglesia, al qual obedecen los vientos, y las olas que contra ella se leuantan, aunque parezca que duerme, y que no tiene cuidado de nuestro trabajo, y que ha ya passado la noche, y que estamos en la quarta vigilia, no desmaye ni desconfie nadie, que el despertará a su tiempo, y sosegará la braueza de los vientos, y quebrantará el orgullo de la mar, y quedará abogado Faraon, y sus hueses y carros en ella, y los hijos de Israel. (que son los Catolicos afigidos y oprimidos de los Gitanos) libres de espanto, y temor, cantaran vn dia cantares de júbilo y de alabanças al glorioso libertador, y piadosissimo Redentor de sus almas, y sus vidas. Tambien los Reyes y Principes poderosos de la tierra, pueden apronecharse desta historia, y escarmentar en cabeça agena, para no usar de dissimulacion y blandura con los hereges, ni darles mano y libertad, pensando por este camino conseruar mejor sus señorios y estados; porque la experiencia nos ha mostrado lo contrario, y toda buena

buena razon nos enseña, que no ay cancer que assi cunda, ni fuego que assi se estienda, ni pestilencia que assi inficione y acabe como la heregia, y q̄ el remedio es, cortar el mal arbol de rayz, y atajar dolencia tan pegajosa en sus principios. Pueden assi mismo aprender los Principes del discurso del Rey Enrique (q̄ fue antes que se cegasse con la passion, estimado en todo el mundo, y glorioso en paz y en guerra) a no querer todo lo q̄ pueden, y a no atropellar la razon y justicia, con el mando y poder q̄ tienen, sino moderarle y medirle, cõ la ley del Rey de los Reyes, a lo qual todo el poderio del mundo se ha de sujetar. Y aun conuiene que esten aduertidos los Reyes a no declarar facilmente su voluntad, ni los gustos o disgustos que tienen, sino fueren muy regulados y medidos con la medida justa de la razon. Porque como son tantos los lisongeros, y hombres que pretenden darles gusto, muchas vezes se abalança a aconsejarles cosas desmedidas y apasionadas, pensando q̄ son conformes a lo que ellos quieren, aunque realmente no lo sean, y vna vez aconsejadas no quieren, o no pueden boluer atras. Como se vee en esta historia, en el consejo que dio el Cardenal Volseo al Rey Enrique, que se descasasse de la Reyna doña Catalina, p̄sando con esto ganarle la voluntad. Y no es menos de notar el respeto q̄ deuen a las cosas sagradas, y a los bienes de la Iglesia, pues es cierto q̄ el Rey Enrique despues que metio las manos en los templos de Dios, y los despojó de sus tesoros y riquezas, se halló mas pobre, y cõ mayores necesidades, y cargó y afligió a su Reyno con mayores pechos y extorsiones, que auian hecho todos los Reyes sus predecessores en quinientos años atras. A los ministros y priuados de los mismos Reyes no les faltara aqui tã poco q̄ aprender, ni a los lisongeros q̄ a manera de espejo representan en si el semblante y rostro del Principe, y como vnos Camaleones toman la color que veen en el, y alaban y engrandecen todo lo que el quiere, y por sus particulares intereses le aconsejan lo que piensan le ha de dar gusto, y se desvelan en hallar medios y traças para facilitarlo, y lo executan rompiendo por todo lo que se les pone delante, aunque sea justicia, religion, Dios. Pues aqui veran el fin q̄ tuuieron todos los principales ministros del Rey Enrique, y los atizadores de sus llamas y torpezas, y executores de sus violencias y desafueros, y el paradero de sus fauores y priuanças que pretendieron, y alcanzaron con tanto daño y corrupcion de la Republica. Porq̄ a la fin perdieron la gracia de su Rey, y con ella las vidas, honras, estados, y haciendas (que las animas ya las tenian jugadas y perdidas) dando exemplo al mundo, de quan poco ay q̄ fiar, en lo que con malos tratos y peores medios se alcanza, y q̄ los seruidos que se hazen a los Reyes contra Dios, el mismo Dios los castiga por mano de los mismos Reyes. Pues que dire de otra vtilidad marauillosa q̄ podemos todos sacar desta historia? Esta es la compasiõ por vna parte, y por otra la santa embidia q̄ deuenos tener a nuestros hermanos los q̄ en Inglaterra, por no q̄rer adorar la estatua de Nabucodonosor, y reconocer ala Reyna por cabeza de la Iglesia, cada dia son perseguidos cõ destierros, carceles, prisiones, calunias, falsos testimonios, afretas, tormētos, y cõ muertes atrocissimas despedaçados. Por lo qual deuenos alabar al Señor, q̄ nos da en nuestros dias soldados, y Capitanes tã esforçados y valerosos, q̄ poniendo los ojos en la infalible verdad de su promessa, y en aquella bienaventurada eternidad q̄ esperamos, desprecian sus tierras, deudos, amigos, casas, haciendas y honras, y sus mismas vidas por ella: a los quales deuenos nosotros recoger, abraçar y socorrer, y imitar cõ el desseo, y suplicar ala diuina Magestad q̄ les de perseueracia, y vitoria de sus enemigos y n̄os, q̄ tales s̄n todos los q̄ lo s̄n de n̄ra s̄ta Fè Catolica. El parecerme q̄ todos estos puechos se puedẽ sacar desta historia, me ha mouido a poner la mano en ella, y a q̄rer escribir

en nuestra lengua Castellana, la parte della que he juzgado, es bien sepan todos, cercenando algunas cosas, y añadiendo otras, que están en otros graves autores de nuestros tiempos, y tocan al mismo scisma, y distinguiendo este tratado en dos libros, y los libros en sus capitulos, para que el Lector tenga donde descansar. Y demas destes motivos que he tenido para hazer esto, que son comunes a las otras naciones, dos cosas mas particulares y propias me han incitado tambien a ello. La primera ser yo Español: y la segunda ser religioso de la Compañia de Jesus. Porque el ser Español me obliga a dessear, y procurar todo lo que es honra y provecho de mi nacion: como lo es, que se sepa y se publique en ella la vida de la esclarecida Reyna doña Catalina nuestra Española, hija de los gloriosos Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel, que fue muger legitima del Rey Enrique Octavo de Inglaterra, y repudiada y desechada del con los mayores agravios que se pueden imaginar: los quales ella sufrió con increíble constancia y paciencia, y dio tan admirable exemplo de santidad, que con muy justo titulo se puede y deve llamar espejo de Princesas, y Reynas Christianas. De manera, que assi como la vida del Rey Enrique, puede servir a los Reyes de auiso, para que sepan lo que han de buyr y euitar, por ser llena de increíbles vicios y maldades: assi la de la Reyna doña Catalina su muger, puede ser dechado a todas las Reynas y Princesas, de lo que deuen obrar, por las estremadas y excellentissimas virtudes con que resplandece. El ser yo religioso de la Compañia tambien es causa y motivo para tomar este trabajo: pues el ser Religioso me obliga a fauorecer, y adelantar con mis flacas fuerças todas las cosas que tocan a nuestra sagrada Religion (como es esta) y el ser de la Compañia aun mas particularmente. Assi porque Dios nuestro Señor la instituyó y embio al mundo en estos miserables tiempos, para defender la Fè Catolica, y oponerse a los hereges (assi lo dize el Vicario del mismo Dios en la Bula de su confirmación) como por la merced tan señalada que el mismo Señor nos haze a todos los hijos della, tomando por instrumento a la Reyna de Inglaterra Isabel, hija del Rey Enrique y de Ana Bolena (que fue la leuadura desta lamentable tragedia, y la fuente y rayz de tantas y tan graves calamidades) la qual siguiendo las pisadas de tales padres, y hinchendo la medida dellos, con extraordinaria crueldad y tirania persigue nuestra santa Fè Catolica, Apostolica, y Romana, y haze carniceria de los que la professan y enseñan, atormentádolos, descoyuntándolos, y despedaçándolos con atrocissimos linages de penas y muertes, y haziéndoles por este camino los mayores bienes que ellos podian dessear. Entre estos que han muerto por la Fè en tiempo de Isabel, de los principales han sido algunos padres de nuestra Compañia Ingleses de nacion: los quales quisieron ser antes a puros tormentos descoyuntados y muertos, que apartarse vn pelo de la confesion de la verdad Catolica. Y este es beneficio tan grande y tan regalado del Señor, que nos obliga a todos los hijos desta minima Compañia a reconocerle y servirle, y a dessear seguir a nuestros hermanos, y dar la vida por el, y a suplicar instantemente a la diuina Magestad, que por su infinita misericordia, se apiade de aquel ilustrissimo Reyno, y de fin de tantos males y miserias, y alúbre con su luz a la Reyna, y a los de su consejo, para que se reconozcã, arrepientan, y salven: o que les ate las manos para que no las ensuzien con la sangre de sus hermanos: o alomenos, que les dè a ellos fortaleza y constancia, para derramarla (como lo haze) por su santissima Fè. Que lo que el Señor con su incomprehensible prouidencia dispusiere y ordenare, esso sera lo mas acertado, y para su esposa la santa Iglesia lo mejor.

A R G V -

## ARGUMENTO DESTA PRESENTE historia, y el principio del miserable scisma de Inglaterra.



LOS Britanos, que son los que aora llamamos Ingleses, fueron conuertidos a la Fè de Christo N. S. por Joseph Arimathia: el qual plantò en aquella Isla las primicias de nuestra santa Religion. Despues fueron confirmados en ella por Eleuterio Papa, que fue segun la cuenta de vnos, el dozeno, y segun la de otros, el catorzeno Papa despues de san Pedro: el qual embiò a Inglaterra a Fugacio, y Damiano, y ellos bautizaron al Rey Lucio, y gran parte de aquel Reyno, y creció tanto la piedad Christiana, que Tertuliano escritor antiguo, y vezino de aquellos tiempos escriue estas palabras. *Los lugares de Bretaña; a los quales los Romanos no han podido llegar, se han sujetado a Iesu Christo.* Succedio despues desto, que los Anglos, y Saxones, pueblos de Alemania, hizieron guerra a los Britanos, y los vencieron, y arrinconaron en cierta parte de la Isla mas remota, y se apoderaron del Reyno, y como ellos eran infieles se perdio la Fè de Christo, y por esto san Gregorio Papa les embio a Augustino, y a Melito, y a otros santos monges de la orden de san Benito: los quales los conuertieron de la idolatria, y los hizieron Christianos, y bautizaron a Ethelberto Rey de Cantio. Desde aquel dia; hasta el año XXV. del Reynado de Enrique VIII. que fue el de M. D. XXXIII. despues del Nacimiento de N. Señor, por espacio de casi mil años no huuo en Inglaterra otra Fè, ni otra Religion; sino la Catolica Romana: y esto con tanta sujecion, obediencia, y fidelidad a la silla Apostolica, que desde el muy poderoso Rey Yna, fundador de la iglesia Vvellenfe, y del insigne monasterio de Glasconia, hasta los desdichados tiempos del Rey Enrique, que son mas de ochocientos años, cada casa de Inglaterra daua al Pontifice Romano vna moneda de plata, a manera de tributo, o de oblacion voluntaria, a honra del glorioso Principe de los Apostoles san Pedro, para testificar la deuocion particular que todo aquel Reyno tenia a la sede Apostolica; y por esto las monedas que se ofrecian, se llamauan los dineros de san Pedro. Pero Enrique VIII. mudò la Fè de Christo, y apartò de la Comunion y obediencia del Romano Pontifice aquel Reyno: el qual por ser tan antiguo, y fiel en ella, algunos llamauan hija primogenita de la Iglesia. La ocasion que tomò Enrique para hazer lo que hizo, fue la que se sigue.

Arturo hermano mayor de Enrique, tomò por muger a doña Catalina, hija de los Catolicos Reyes de España, don Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria, y murio en breue fin hijos: y aun por su tierna edad, flaca salud, y muerte acelerada, dexò a la Princesa su muger tan entera, como vino a el. Enrique con dispensacion del Summo Pontifice, para conservar la paz entre los Españoles e Ingleses, se casò con su cuñada, y auindola tenido por su legitima muger, y biuido con ella veinte años, y auido hijos della, y reconocidos por sus herederos, la repudiò, y se apartò della, tomando por achaque, que no podia ser su muger la que lo auia sido de su hermano: pero realmente por casarse con Ana Bolena, con la qual tenia mas estrecho parentesco, por via de afinidad, y mas fuertes impedimentos, para no se poder casar con ella, que no con la Reyna doña Catalina. Porque Ana era hermana de vna de las amigas de Enrique (que tuuo muchas) y hija de otra: las quales a la sazón buuián. Y aunque parece cosa increíble, è indigna de escriuirse aqui, por ser tan abominable, y espantosa, toda via la dire, por dezirla el Doctor Sanderò: para que mejor se entienda (si es verdad) la paciencia y sufrimiento de Dios, y el abismo de maldades en que cae el hombre desamparado de

*Esto prueua Polido ro Virg. y lo trae de Gilda autor antiquissimo. li. 2. & 4. In lib. aduersus Iudeos.*

*Pol. Virg. lib. 4.*

su

su poderosa mano. Por hija del mismo Enrique era tenuta Ana Bolena, y esto con muy graves fundamentos, como adelante se verá. Para casarse con esta se descafo, y apartò de su legitima muger; salio de la obediencia de la Iglesia Romana, y no quiso allegarse à ninguna secta antigua, ni à las modernas de Lutero, y de Zuinglio, sino fundar el vna nueua, y monstruosa, de la qual se nombrò soberana cabeça, y como à tal se mandò obedecer. Y para que veamos en que paran los amores desenfrenados de los hombres ciegos, hizo cortar la cabeça à la misma Ana Bolena su querida ( que siempre fue herege Luterana ) por auer sido deshonesto, y rebuelto con muchos hombres antes que se casasse con el Rey, y despues, y por auer tenido abominable ayuntamiento con su propio hermano: condenandola por adultera, è incestuosa los juezes, entre los quales fue vno Tomas Boleno, que llamauan su padre, aunque no lo era, sino marido de su madre della, como en esta historia se verá. Sobre esta hipocresia, y falso color del Rey Enrique, con el qual quiso dar à entender que repudiava à la Reyna doña Catalina por puro temor de Dios: sobre este diabolico incesto, y casamièto del Rey con su hija, ò por lo menos con la hija de su manceba, sobre el adulterio de Ana Bolena con que afrentò al Rey: y estando publicamente casada, ò por mejor dezir amàcebada cò el, tuuo abominable, y nefario accessò con su propio hermano; sobre este primado Ecclesiastico, que el primero de todos los mortales, Enrique se vsurpò, està fundada toda aquella religion, y falsa creencia, que debaxo del mismo Rey, y de sus hijos Eduardo, y Elisabeth professa el Reyno de Inglaterra. Para que euidentemente se entienda, que edificio sobre tales cimientos, y que obra se puede leuantar. Aunque como la mentira es varia, y la heregia es bestia de muchas cabeças, lo que Enrique despues de auer hecho diuorcio con la esclarecida Reyna doña Catalina, quando ya se llamaua suprema cabeça de la Iglesia, estableciò en materia de la Fè, Eduardo, y Elisabeth sus hijos lo alteraron y pervirtieron, introduziendo en aquel Reyno otro Euangelio diferente del que su padre auia mandado. Las cosas maravillosas y espantosas, que despues que començo el scisma en Inglaterra, Dios nuestro Señor ha obrado en aq̃l Reyno, para reduzir los coraçones de los hijos à la antigua Fè de sus padres, son tantas, tan estrañas, y varias, que no se pueden bien comprehender, sino leyendo la historia del mismo scisma, y el discurso de todo lo que ha passado en el. El qual quiero yo aqui escreuir, con toda llaneza y verdad, è ilustrarle con la nouedad, y variedad de cosas tan admirables, sacadas de las historias de nuestros tiempos, y particularmente de la del Doctor Sanderò, el qual las recogio de los instrumentos, y escrituras publicas, y de las relaciones que de palabra, ò por escrito hombres grauissimos le dierò, y de lo que el mismo vio, y observò.

COMIEN-



# COMIENCA LA HISTORIA DEL SCISMA de Inglaterra.

*DEL CASAMIENTO DE LA INFANTA  
doña Catalina con el Principe de Inglaterra Arturo, y de los desposorios  
que muerto el Principe hizo con Enrique su hermano.  
Capitulo primero.*



Residiendo en el Imperio Maximiliano Emperador, y en España los Catolicos Reyes dō Fernando, y doña Isabel, y en Inglaterra Enrique VII. deste nombre, parecia que las cosas de la Christianidad florecian, y estauan en toda prosperidad. Porque Maximiliano fue Principe en paz, y en guerra magnanimo: y los Reyes Catolicos en la vna, y en la otra felicissimos: y Enrique VII. fue valeroso, y prudente, vencedor sièpre en todas las guerras q̃ hizo, y poderoso, y rico, en todo genero de tesoros y riquezas. Ya la supersticion del falso profeta Mahoma, cò la nueua interpretaciò de Ismael Sophi, hijo de vna hija de Vssuncassan ( q̃ auia ocupado el Reyno de Persia, y con la magestad del nueuo Imperio hecho, que sus pueblos la recibiesse ) se yua desmembrando y partiendo en varias sectas. Ya los Sarracenos, q̃ auian possèido casi ochocientos años la Andaluzia, despues de la toma de Granada, auia sido echados de toda España. Ya el nueuo Mũdo descubierto por la misericordia infinita del Señor à los Españoles, auia començado à obedecer al sagrado Euangelio de Christo, propagando y dilatando la gloria de su santissima Fè, los Castellanos házia el Poniente,

y los Portugueses házia el Oriente y Medio dia, con la autoridad de Alexandro sexto summo Pontifice. Teniendo pues la Iglesia Catolica este dichoso curso, el año de M. D. se concertarò los poderosos Reyes Enrique VII. de Inglaterra, y don Fernando, y doña Isabel de España, que Arturo hijo primogenito de Enrique, y Principe de Inglaterra, se casasse con la Infanta doña Catalina, hija de los mismos Reyes Catolicos: lo qual se hizo el año siguiente de M. D. I. y se celebraron las velaciones en la iglesia de san Pablo de Lōdres, el día de san Erchenualdo, que cae à los catorze de Nouiembre. La noche de la fiesta fueron lleuados el Principe Arturo, y la Princesa doña Catalina à su Talamo con toda la pompa y magestad, que à tan grandes Principes conuenia: mas el Rey Enrique auia ordenado que estauiesse aquella noche con ellos vna señora principal, para que no se tratasen como marido y muger; porq̃ el Principe de mas que era muy moçacho ( que no llegaua aun à quinze años ) tenia vna calentura lenta: la qual le acabò la vida cinco meses despues que se casò. Muerto Arturo, pidiendo los Reyes Catolicos su hija, el Rey Enrique, les propuso que se depusasse con Enrique su segundo hijo, hermano de Arturo, y en lugar del, heredero de su Reyno; el qual era entonces de doze años: y q̃ para que esto se pudiesse hazer legitimamente, se alcan-

alcançasse la dispensacion del Romano Pontifice. Dieron oídos à esto los Reyes Catolicos, y auendose consultado en el vno, y en el otro Reyno, los mayores letrados q̄ auia en ellos, Teologos, y Canonistas; y miradose y examinadose mucho, si aquel matrimonio se podia licita, y honestamete hazer: y auiedo parecido à todos, que si, se dio cuenta del negocio por los Embaxadores de los Reyes à la Santidad del Papa Iulio. II. que auia sucedido en el Pontificado à Pio III. (que biuio muy pocos dias) en cuyo tiempo y de Alexandro VI. su predecessor se auia començado à tratar: y Iulio con parecer de varones doctisimos, y grauissimos, dispeso cō ellos, para que se pudiesen casar, quitando el impedimēto, y vinculo del derecho humano, q̄ solo lo estorua, por el bien publico de la Christiãdad, y por cōservar la vnion y paz, q̄ entre los Reyes, y Reynos de España, y Inglaterra auia. Los Teologos claramente dezian el derecho diuino (que en las sagradas letras està consignado) no ser contrario à este matrimonio. Porque si se miraua al estado de la ley natural, Judas Patriarca, auia mandado à Ona su hijo segundo, que se casasse con Thamar, muger que auia sido de Her su hermano mayor: el qual era muerto sin dexar hijos, para refucitar la memoria y sucesion de su hermano. Y si se consideraua lo que dispone la ley de Moysen, ella manda que esto mismo se haga so pena de mal caso è infamia: lo qual no es posible que Dios huuiesse mandado, ni aun permitido, si fuesse contra la ley natural: la qual ha querido que sea siempre la compañera, ò por mejor dezir la guia, y regla de toda la naturaleza humana. Porque esto no fuera, sino auer criado vna naturaleza, para que nunca se mudasse, ni alterasse: y mudarla, y alterarla el, y ser contrario por esta razon à si mismo, y negarse à si. Lo qual siendo tan ageno de Dios (como dize san Pablo) no se deue poner duda, sino que el matrimonio que se haze entre el hermano, y la muger que fue de otro hermano principalmente difunto sin hijos, no es contrario, ni repugna à la ley diuina, eterna, ò natural, sino solamente à la humana, y Ecclesiastica; en la qual puede, y deue el Pontifice Romano dispensar, quando ay justas causas

para ello, como en este negocio las huuo. Lo qual todo como dixessen los Teologos, y lo confirmassen con la autoridad de la sagrada Escritura, y de Santos, y Doctores grauissimos, y no huuiesse en toda la Iglesia Catolica debaxo del cielo hombre que dixesse lo contrario, dio el Papa Iulio (como se ha dicho) la dispensacion que pone el Cardenal Gaetano, y es la que se sigue.

### I V L I O P A P A . I I .

A nuestro amado hijo Enrique, hijo de nuestro carissimo hijo en Christo Enrique, Rey Ilustre de Inglaterra; y à nuestra amada en Christo hija Catalina, hija del carissimo en Christo hijo nuestro Fernãdo, y dela carissima hija nuestra Isabel, Reyes ilustres de las Españas, y de Sicilia, Catolicos.

Salud en el Señor.



**A** Autoridad soberana del Romano Pontifice ysa de la potestad q̄ nuestro Señor le ha dado, conforme a lo que considerada la calidad delas personas, negocios, y tiempos juzga ser expediente en el mismo Señor. Por vuestra parte se nos ha presentado vna petition, en la qual se contiene, q̄ vos nuestra hija en Christo Catalina, y Arturo, q̄ entonces biuia, hijo primogenito de nuestro carissimo en Xpo hijo Enrique ilustre Rey de Inglaterra, para cōservar la paz, y amistad, entre el carissimo en Christo hijo nuestro Fernando, y la carissima hija nuestra Isabel Reyes delas Españas, y Sicilia, Catolicos, y el sobredicho Rey Enriq̄ de Inglaterra, auiendo contrahido matrimonio legitimamente por palabras de presenti, y por ventura consumadole cō copula carnal, el sobredicho Arturo, no auiendo tenido hijos deste matrimonio, fallecio: y q̄ para cōservar este vinculo de paz, y amistad entre los dichos Reyes y Reyna, desseays casaros y contraher entre vos matrimonio legitimamente por palabras de presenti: para lo qual nos auays suplicado que queramos dispesar cō vosotros, y cō la benignidad Apostolica cōcederos gracia de poderlo hazer. Nosotros q̄ desseamos afectuosamente, y procuramos q̄ todos los fieles Christianos, y mas los Reyes y Principes Catolicos gozē dela hermosura de la paz, y cōcordia, absolviēdoos de cualesquiera excomuniones, &c. Inclinandonos a vuestros ruegos y suplicaciones, con la autoridad Apostolica

Tom. 3.  
opus. 14.

Apostolica, por el tenor destas nuestras presentes letras, dispensamos cō vosotros, para q̄ no obstante el impedimēto de la afinidad dicha, q̄ nace de las cosas sobredichas, y las constituciones y ordenaciones Apostolicas, y otras qualesquiera cosas q̄ seã cōtrarias, podays contraher matrimonio legitimamente por palabras de presenti, y despues de auerle contrahido perseverar en el. Y para q̄ si por ventura ya de hecho le auays contrahido, o publica, ò clandestinamente, y cōsumadole cō copula carnal, podays licitamente biuir en el. Y con la misma autoridad os absoluemos à vos, y à qualquiera de vosotros (si ya auays contrahido como està dicho el matrimonio) deste exceso, y de la sentēcia de excomunion que auays incurrido por ello, declarãdo que los hijos que nacieren, ò por ventura huuieren ya nacido deste tal matrimonio, acra se aya contrahido, aora se aya de contraher, son legitimos. Con tal que vos nuestra hija en Christo Catalina no ayays sido tomada por fuerza para este efecto. Y queremos que si antes desta nuestra dispensacion auays contrahido el dicho matrimonio de hecho, el confessor que cada vno de vosotros eligiere, os imponga por ello la penitencia saludable que le pareciere; la qual seays obligados à cumplir. Dada en Roma el primer dia de Enero, del año de mil y quinientos y quatro, y en el primer año de nuestro Pontificado. Hasta aqui son palabras de la dispensacion, por virtud de la qual se hizieron los desposorios entre Enrique (por ser menor de edad) y la Princesa doña Catalina.

Como se caso el Rey Enrique. VIII. con la Princesa doña Catalina, y de los hijos que tuuo en ella. Cap. II.

**E**ntretanto que se aguardaua que creciesse Enrique, y tuuiesse la edad cumplida para casarse, murieron en España la esclarecida Reyna doña Isabel, madre de la Princesa doña Catalina, y en Inglaterra el Rey Enrique. VII. padre del Principe don Enrique. El qual auiendo ya heredado, y siendo Rey, y de edad de deziocho años, y muy gentil hombre, y q̄ con la grauedad, y hermosura del rostro representaua muy biē la Magestad Real, cō entero juyzio, y como hombre q̄ sabia lo q̄ le conuenia, y que no tenia que temer à su padre muerto: aunq̄ vna

vez auia dicho que no se queria casar con la Princesa, todavia mirando lo mejor, y auiedo leido publicamente la dispensacion del Papa, por parecer de todo su consejo (sin q̄ huuiesse persona que mouiesse escrupulo, ò sintiesse lo contrario) se casò con la Reyna doña Catalina, à tres de Junio del año de mil y quinientos y nueue: y el dia de S. Iuan Bautista del mismo año, con grandissima fiesta y regozijo se coronò el, y hizo coronar à la Reyna su muger en Londres en el monasterio de S. Benito, que se llama Vumester, q̄ està à la parte de Occidente. Tuuo el Rey Enriq̄ de la Reyna doña Catalina tres hijos, y dos hijas; el mayor de los hijos, que tambien se llamò Enrique, como el padre, murio de nueue meses, y los demas asì mismo murieron de tierna edad: sola su hija doña Maria fue de dias, y despues Reyna de Inglaterra: la qual nacio à los deziocho de Febrero, de mil y quinientos y quinze, en Grenvvich. A esta hija criò el Rey Enrique con toda la grandeza, y aparato, que à tal hija heredera de su Reyno conuenia, y diole por Aya à Margarita sobrina del Rey Eduardo Quarto, hija de su hermano, y madre de Reginaldo Polo, que despues fue Cardenal: la qual era vna matrona y sehora honestissima y santissima. Y como à heredera legitima de su Reyno la declarò Princesa de Vualia, que es el titulo, que en aquel Reyno se suele dar à los que tienen derecho de suceder inmediatamente al Reyno, y el que en el Imperio se llama Cesar, ò Rey de Romanos, en Francia Delfin, y en España llamamos Principe. Y para que la Princesa doña Maria tomasse possession de aquel estado, y le gouernasse como suyo (el qual es muy grande, y està repartido en quatro Obispados, házia la parte Occidental de Inglaterra) fue embiada de su padre à el con grande acompañamiento de caualleros y señores. Por esta causa muchos Reyes y Principes de la Christiãdad desseauã casarse con ella, como con heredera de tan grande Reyno, y estado. Entre los quales fuero Iacobo. V. Rey de Escocia, y Carlos Emperador, y el Rey Francisco de Francia la pidio para vno d̄ sus dos hijos, q̄ erã el Delfin, y el Duq̄ de Orleans, y porq̄ ellos eran de tierna edad

el mismo Rey Francisco se ofreció de casarse con ella. De donde se vee claramente quan asentado estaua en los pechos de todos los Principes de la Christianidad, que el matrimonio entre el Rey Enriq̄, y la Reyna doña Catalina era legitimo, y sin sospecha, pues tantos Reyes y Principes desfiarō, y procuraron casarse con la hija q̄ auia nacido deste matrimonio, porque auia de suceder en el Reyno de Inglaterra: lo qual no pudiera ser si ella no fuera hija legitima, y de legitimo matrimonio. Al fin con ciertas condiciones se desposó con el Delfin de Francia, y los desposorios se celebraron con mucha solemnidad en Grenvich en Inglaterra, y el Obispo Eliense pasó a Francia, y hizo dello vna elegante oracion delante el Rey Francisco, y de su Corte. Todo esto se ha de notar para entender mejor lo que vamos tratando.

*El titulo de defensor de la Fè q̄ dio la sede Apostolica al Rey Enrique, y porque. Cap. III.*

Siendo Enrique Rey moço, y poderoso, y muy amado en su Reyno, y estimado, y respetado en los otros, se leuantò aquella furia infernal de Lutero, y vino al mundo para destrucción del, y menoscabo de la Iglesia Catolica: a la qual luego començo a hazer guerra, y escriuio algunos libros llenos de errores y blasfemias contra el Papa, y los Sacramentos de la Iglesia: sembrando sus heregias, y pestilente doctrina: con la qual no poco escandalizó y asombro la gente. Entre los Reyes Catolicos q̄ se opusieron a esta furia infernal, el q̄ más se señaló fue Enriq̄: por q̄ no solamente procurò conseruar pura nuestra santa Fè Catolica en su Reyno, como lo hizieron otros Reyes, mas hizo lo q̄ no hizo otro ninguno, que fue escriuir vn libro muy docto y graue cōtra Lutero, y publicarle en su mismo nombre, y embiarle a Roma a la Santidad del Papa Leon. X. En cuyo Pontificado nacio la secta diabolica de Lutero: aun que este libro no salio tanto de la aljaua del Rey, como de la de Iuan Rosense varon doctissimo que le ayudò, y fue su principal autor. Pareció tan bien a todo el mundo este zelo del Rey Enriq̄, y agradò tanto al summo Pontifice Leon. X. el servicio q̄ hizo a N. S.

y la piedad con q̄ se opuso a este monstruo infernal: y la magnanimidad y valor cō que antes auia ayudado al Papa Iulio. II. y la dependencia, deuocion, y obsequancia q̄ en todas las cosas mostraua a la sede Apostolica, q̄ se determinò el Papa con consejo del sacro colegio de los Cardenales, de honrar al Rey Enriq̄, y darle vn nueuo y esclarecido titulo de defensor de la Fè, como lo hizo, y despachò dello vn breue en q̄ le dà este titulo: y dize las causas q̄ le auia mouido para darle: el qual traduzido de Latin en nra lengua Castellana, me ha parecido poner aqui, por las razones q̄ despues dire. Dize pues así el Papa Leon X. en su breue.

*A* Viendonos el dilecto hijo Iuan Clero Embaxador de vuestra Magestad, presentado en nuestro Consistorio, en presencia de los venerables hermanos nuestros, Cardenales de la santa Iglesia Romana, el libro que V. M. encendida de la Fè Catolica, y abrasada del seruidor y deuocion q̄ tiene a nos, y a esta santa silla, ha cōpuesto cōtra los errores de diuersos hereges, q̄ por ella han sido muchas vezes cōdenados, y agora vltimamente ha resucitado Martin Lutero, para q̄ le mãdassemos examinar, y le aprouassemos cō nuestra autoridad: y despues auiendo así mismo con vna elegante oracion declarado, cō quan prompta voluntad esta V. Magestad aparejado, para perseguir los sequaces y defensores de los errores de Lutero, no menos con las armas y fuerças de todo su Reyno, que con verdaderas y irrefragables razones y autoridades de la sagrada escritura, y de los santos Padres, ha cōuenecido sus errores. Nosotros que somos sucesores del Principe de los Apostoles san Pedro: al qual el Señor encomendò la suprema Cura de su ganado, y estamos asentados en esta santa silla: de la qual manan todos los titulos y dignidades. Auendolo primero maduramente consultado con los sobredichos nuestros hermanos, de parecer comun y cōsentimiento de todos ellos, auemos determinado de dar a V. Magestad el titulo de Defensor de la Fè, como por estas presentes letras se le damos: Y mandamos a todos los fieles Christianos que nombren cō este titulo a vuestra Magestad: y q̄ quando le escriuieren, añadan despues desta palabra Rey, Defensor de la Fè.

*Y cierto que no auemos podido hallar otro titulo mas excelente, ni mas digno y conueniente para V. M. considerando sus merecimientos: el qual*

*qual todas las vezes que le oyere, y leyere, se acuerde de su propria virtud y glorioso merecimiento, no para ingreirse con este titulo, ni ensoberuercerse, y desvanecerse con el, mas para ser mas humilde, y mas fuerte, y cōstante en la Fè, de Christo, y en la deuocion desta santa Silla: de la qual ha sido sublimado, y para gozarse en el Señor, (que es dador de todos los bienes) y alegrarse de dexar a sus successores esta perpetua y immortal memoria, y blasón de su gloria, enseñandolos con su exemplo como le han de imitar, y hazer otras obras semejantes, si quieren ser honrados, y ensalzados con semejante titulo. Dada en Roma en S. Pedro a. 27. de Setiembre el año de la encarnación del Señor de mil y quinientos y veinte y vno, y el noueno de nuestro Pontificado.*

Muy hufano y glorioso quedò Enrique cō este titulo de defensor de la Fè, pareciendole que ya podria competir en esto con el Rey de España, que tiene titulo de Catolico, y con el Rey de Francia que le tiene de Christianissimo, y vsò siempre despues del titulo de defensor de la Fè, y no solamente el fino todos sus hijos, y successores lo han hecho despues ac, y lo haze oy dia su hija Isabel, que se llama defensora de la Fè, y vsurpa este religioso titulo, q̄ se dio a su padre por los merecimientos que refiere el Papa Leon en su breue, y por auer defendido cō libros, armas, y todo su poder la misma Fè que su hija aora con modos tan exquisitos y estraños, y con todas sus fuerças y astucias procura extinguir y acabar, que para que el lector los aduerta, he puesto este breue del Papa aqui. Y para que se entienda quan Catolico, quan zeloso de nuestra santa Fè, quan deuoto y obediente a la Sede Apostolica, fue el Rey Enrique en sus principios, y quan señalados seruicios hizo a la Iglesia, por los quales mereció ser adornado con titulo tan esclarecido, y de tanta gloria, y magestad, y para que quando le vieremos despues trocado, y peruertido: y que este mismo defensor de la Fè, es cruelissimo perseguidor de la misma Fè, y de hijo fiel, y obediente se ha conuertido en vn tirano espantoso, y en vna bestia fiera, inquiramos las causas y origen de tan lastimera mudança: y sepamos que fue vna afición vehemente y ciega de vna muger, que le abrasò, y transformò, y le hizo perder la

Fè, cuyo defensor antes auia sido. Y de aqui saquemos, que la mala vida abre camino a los errores, y q̄ la voluntad estragada, estraga tambien el entendimiento, y que deue de temer mucho de caer, y perder nuestra santa Fè, el que se dexa llevar de sus desordenados apetitos, y bue como sino creyese cosa de las que nos enseña la misma Fè. Pero veamos que principios tuuo esta mudança de Enrique, y porque passos vino el a caer en el abismo de maldades que cayò, y esta historia contará.

*De las costumbres desemejantes de la Reyna, y del Rey. Cap. IIII.*

*A* Via desemejança grande en el trato, y costumbres de la Reyna Catalina, y del Rey Enrique: la qual le fue ocasion y primer motivo, para que el se aficionasse a otras mugeres. Porque aunque la Reyna no era mas de cinco años mayor de edad q̄ el Rey; pero en la vida y costumbres parecia q̄ le lleuaua mil años. La vida que la Reyna hazia era esta. Leuantauase siempre que podia a media noche, y hallauase presente a los maytines de los religiosos. Vestiafe a las cinco de la mañana, y componiafe, y dezia, que ningun tiempo le parecia que perdia sino el que gastaua en arrearfe, y componerfe. Debaxo de las ropas reales traia el abito de la tercera regla de S. Fráscisco. Todos los Viernes, y Sabados ayunaua, y las vigiliass de nuestra Señora a pan y agua. Los Miercoles, y Viernes se confessaui, y los Domingos recibia el santissimo cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo. Rezaua cada dia las horas de nra Señora, y estauase casi toda la mañana en la yglesia, ocupada en oracion, y en oír los diuinos officios. Despues de comer se hazia leer por espacio de dos horas las vidas de los Santos, estando sus dueñas y damas presentes. A la tarde boluia a su oracion en la yglesia: y cenaua con mucha templança. Oraua siempre las rodillas en el suelo, sin estrado, ni sitial, ni otra cosa de regalo, o autoridad, y hizo siempre esta vida; pero quiso nuestro Señor, para que el suauo olor de las grandes virtudes desta santa Reyna se derramasse mas facilmente por todo el mundo, que

se derritiessen en el fuego de la tribulacion que passò. Por otra parte el Rey Enrique era moço brioso, dado a passatiempos, y liuidades; y de las mismas criadas de la Reyna tenia dos, y a las vezes tres por amigas, y de vna dellas que se llamaua Isabel Blunta tuuo vn hijo, al qual hizo Duque de Rechemundia. Marauillauase el de la fantidad de la Reyna algunas vezes, mas seguia contrario camino, dexandose arrebatado de sus vicios, y pasiones. Por esta causa siendo la vida tan desemejante, y las costumbres tan diferentes del Rey, y de la Reyna, no pudo coraçon tan defrenado como el de Enrique tener paz con Princesa tan recogida, y tan religiosa como era su muger, y así començo à dar muestras de su descontento, de manera que sus criados y priuados lo vinieron à entender.

*De la Ambicion del Cardenal Eboracense: y del consejo que dio al Rey acerca de su matrimonio. Cap. IIII.*

V No de los priuados del Rey que esto vino à saber fue Tomas Volseo, hombre sobre todos los hombres atreuido y ambicioso: cuya vida era mas semejante à la de Enrique, que à la de la Reyna. por esto buscava todas las ocasiones para agradar al Rey, y dañar à la Reyna, y hazer su negocio. Era Volseo hombre de baxa fuerte, y vil, hijo de vn carnicero, à lo q algunos escriuè: el qual auiedo entrado en casa del Rey cõ maña y artificio, fue al principio su capellan, y despues su limosnero, y poco à poco acrecentado con las rentas del Obispado de Tornay (que el Rey Enrique auia tomado al Rey de Francia) y finalmente hecho Obispo, primero Linconiese, y despues Dunelmense, y de allí Vintoniese, y juntamente Arçobispo Eboracense, que eran dos riquissimos Obispados: y por remate tambien le hizo el Rey Cancelario del Reyno, que es como si dixesemos Presidente del Consejo Real de Castilla, y procurò que el Papa le hiziesse Cardenal, y Legado de Latere en Inglaterra. No contento con esto tenia muchas pensiones y ricos dones que le daua el Emperador, y el Rey de Francia, y otras Abadias riquissi-

mas, y beneficios Ecclesiasticos, porque el Rey Enrique le fauorecia de manera, que auia puesto en sus manos su persona, y Reyno, no haziendo ni proueyendo cosa en el, que no fuesse por consejo, y mano de Volseo. Por esta causa el Emperador don Carlos, y el Rey de Francia Francisco (desseando cada vno tener de su parte al Rey Enrique, por lo mucho que les importaua para las guerras que entre si traian) procurauan à porfia tener contento y ganado al Cardenal Eboracense, de cuya voluntad sabian que dependia la voluntad del Rey su señor. Toda esta grandeza y fauor que tenia le parecia poco al Cardenal, no poniendo tasa à su codicia y ambicion, antes creciendo ella (como suele) tanto mas cada dia, quanto mas crecian las dignidades, y fauores. Deseò y procurò subir hasta la cumbre del summo Pontificado, y assentarse en la silla de san Pedro, teniendo lo que posseia en poco, pues podia tener mas, y no era tan grande el gusto que le daua todo lo que tenia, como el disgusto que recebia con la falta de lo que deseaua. Oliò el Emperador don Carlos esta ambicion del Cardenal, y para servirle della, y ceuarle por este camino (como lo suelen hazer los Reyes, quando les viene à cuèto) començo à honrarle, y à escriuirle à menudo cartas de su propia mano muy regaladas, y llenas de extraordinarios fauores, en las quales se firmaua. Vuestro hijo, y pariente Carlos. Y para entretenerle, y ganarle mas le daua à entender, que si el Rey Enrique por su medio se confederasse con el perpetuamente, y rompiesse guerra con Frãcia, el procuraria que muerto el Papa Leon X. el le sucediesse en el Pontificado. Y como los hombres facilmente creen lo que dessean, facilmente creyò esto el Cardenal, y por no faltar à si mismo, y perder tan buena ocasion, persuadio al Rey Enrique todo lo que el Emperador queria. Poco despues muerto Leon X. aunque por toda Italia se publicò, que el Cardenal Eboracense auia sido elegido Papa, no fue verdad, sino que el Emperador, aunque à la fazon era moço, procurò que Adriano su Maestro lo fuesse, varon doctissimo, y fantissimo, y bien diferente en todo de Volseo. El qual no se

marauillò

marauillò que el Emperador le huiesse antepuesto à Adriano en el Pontificado, por las obligaciones particulares que le tenia, y así dissimulò, y tuuo paciencia, hasta que muerto Adriano Clemente VII. le sucedio. Entonces viendo que el Emperador no auia hecho caso del, y que despues de auer preso à Francisco Rey de Francia, le escriuia pocas vezes, y de mano agena, y que no firmaua mas que su nombre Carlos: començo el Cardenal à embraucerse, y salir de si, y à enojarse con el Emperador, y à ferle contrario en todo lo que podia, y fauorecer à sus enemigos, y entregarse del todo à Francisco Rey de Francia. Con este furor y enojo, causado de su loca ambicion, tramò y vrdio vna tela, que despues no pudo destexer, y le salio mal. Porque viendo al Rey Enrique desaficionado de la Reyna doña Catalina, (por la razon que tocamos arriba) y que ella le era contraria por su ambicion buscò manera para apartar totalmete al Rey de la Reyna, y por esta via ganar mas su gracia del, y à ella hazerle pefar, y vengarse del Emperador su sobrino. Algunos dizen, que tambien se mouio à perseguir à la Reyna, porque vn Astrologo le auia pronosticado, que vna muger seria causa de su ruyna y perdicion, y dando el credito à sus palabras, y pensando que esta muger seria la Reyna doña Catalina, quiso quitarle el poder, y apartarla del Rey, y como se engaño, adelante se verá. Mouido desto, ò de aquel intento de vengarse que he dicho, hizo llamar al confessor del Rey, que era Iuan Longlano, Obispo Linconiese, y tomandole à parte con mucho secreto, le dize, las grandes obligaciones que tenia de servir al Rey, por las mercedes señaladas, que de su mano auia recebido, y por auerle puesto en aquel estado, y leuantadole del polvo de la tierra. Y que para pagar lo que por tantos titulos le deuia, de ninguna cosa tenia mas cuidado despues de su salvacion, que de la del Rey, y que no podia callar cosa en que tanto yua, ni dezirla à otro primero, q al q era confessor del Rey, y sabia los secretos de su alma, y tenia cargo della. Por acortar razones, dizele que el matrimonio del Rey con la Reyna le parece escrupuloso,

y peligroso para la conciencia del Rey, y los motiuos que para esto tenia. El confessor creyèdo que el Cardenal le hablaua con toda llaneza y verdad, y sabiendo que el Rey no desgustaria de la platica, no se atreuio à contradizeir à vn personage tan grande, y tan poderoso: y respondiòle, que le parecia que el Rey no auia de oir negocio tan graue de nadie; primero que del Cardenal; y así se ofrecio el Cardenal de tratarlo con el Rey. Pero el Rey quando lo oyò, respondiò al Cardenal: Mirad no pongais en duda lo que vna vez està determinado: ni mouais alguna piedra, que quando querais no la podais detener. De allí à tres dias el Cardenal boluio al Rey, lleuando consigo al confessor, al qual persuadio le suplicasse, que por ser aquel negocio tan importante, y que tocava à su salvacion, alomenos su Magestad diesse licencia, para que se tratasse, y examinasse; y dádola el Rey, dixo el Cardenal: En Francia esta Margarita hermana del Rey Francisco, que ha sido casada con el Duque de Alanson, y es señora de estremada hermosura, ésta es la que conuiene que vuestra Magestad tome por muger. Respondio el Rey, Effeno despues lo veremos, agora guardad secreto, porque no se publique antes de tiempo cosa que amanzille nuestro honor. Porque el Rey muy bien sabia la muger que auia de tomar, apartandose de la Reyna doña Catalina.

*De las diligencias que hizo el Rey acerca del matrimonio con la Reyna, y de lo que propuso el Embaxador de Francia para deshazerle. Cap. V.*

A Viendo pues el Cardenal, y el confessor prometido secreto, començo el Rey à tratar muy de proposito este negocio y à desvelarse en el, y à conferir cõ algunos Teologos las razones q el Cardenal le auia propuesto en su fauor, fundadas en algunos lugares del Leuitico, y Deuteronomio, mal entèdidos, y à examinar las letras Apostolicas del Papa Iulio II. en que dispensaua cõ el Rey, para q se pudiesse casar cõ la Reyna Catalina. No hallado cosa à su proposito q le satisfiziesse, ni en los lugares de la escritura,

*Leuit. 18.  
Deut. 25.*

ni en la dispensacion del Pontifice, parecióle que era mejor dexarlo, y no tratar mas dello: y del mismo parecer fueron todos los otros con quien el Rey por espacio casi de vn año secretamente lo consultó. Y ello se hiziera así, si por vna parte el Cardenal no hurgara tanto, y fuera importuno al Rey, y por otra el mismo Rey cansado de la santa vida de la Reyna, y herido del amor de Ana Bolena, no se dexara llevar de la pasión, y de la esperanza falsa que ella le daua, que se podría legitimamente deshazer el matrimonio de la Reyna. Vinieron en este tiempo de Fracia Embaxadores al Rey Enrique, pidiendole que la Princesa doña Maria su hija, la qual estaua desposada (como diximos) con el Delfin de Francia, se casasse con el hijo segundo del Rey Francisco, que era Duque de Orlens. Entre estos Embaxadores era vno el Obispo Tarbiense. El Rey con esta ocasion mandó à Volseo, que como de suyo, y como amicísimo del Rey de Francia diessse parte al Obispo deste negocio, y que le dixesse lo que se trataba; y que si se hallasse forma honesta para deshazer el matrimonio del Rey con la Reyna, el Rey sin duda se casaria con la hermana del Rey de Francia. Hizo Volseo lo que el Rey le mandó, y comunicó con el Obispo el negocio del diuorcio, y mas le dixo; que era de tal calidad, que no estaua bien à ningun vassallo del Rey Enrique ser el primero que tratasse del, y tomar sobre si tan gran carga, y odio de todo el Reyno, como se le seguiria al que quisiesse poner dolencia, y sospecha en el matrimonio del Rey, y en vna cosa tan recibida de todos. Que al Obispo le estaua bien hazer esto, como à hombre que miraua el pró de su Rey, y desseaue afentar, y establecer la quietud y paz de los Reynos. Pareció bien al Obispo la razon de Volseo, y auiedolo comunicado cō los otros Embaxadores sus compañeros, se determinó de tratar del negocio; y vn dia en presencia del Rey Enrique, y de su consejo, dixo que muy sabida cosa era entre todos los Ingleses y Franceses, que no auia cosa mas deseable, y que à todos mejor estuuiesse que la paz entre aquellos dos Reynos; y que para establecerla, y apretarla con vinculos de estre-

cha amistad, se auia tratado que la serenísima Princesa de Vvalia doña Maria se casasse con el Duque de Orlens, y que no dudaua fino que este matrimonio seria de grandísimo acrecentamiento, y gloria para los Reynos: pero que otro camino se le ofrecia à el sin comparacion mejor para alcanzar lo que se desseaue, si tuuiesse licencia de proponerlo. Mas porque (dize) no me seralícito el proponerles, pues hablo en este senado, y con hombres no solamente Christianos, sino pijsimos, y prudentísimos, que sin respeto alguno de su interese particular, tienen siempre por blanco en sus consejos el bien publico? Quanto mas prouechoso sera, que personas mayores de edad, y no niños, que las cabeças de los Reynos, y que los han gobernado felicísimamente, y no otros Principes inferiores, y sin esperiencia y finalmente que las mismas personas reales hagan este casamiento, y se junten entre si, y no los hijos dellas? Por lo que a nosotros toca, sabida cosa es que la Duquesa de Alanfon hermana de nuestro Rey Christianísimo, tiene la edad, y todas las demas partes para casarse, que se pueden desear en vna Princesa, y que no le falta, sino vn marido, el qual con el resplandor de su persona, y estado, antes illustre la sangre real della que no la disminuya, o escurezca: y si en Inglaterra huui esse algun varo principal, o por mejor decir el primero y cabeza de todos los principales y señores, el qual no tuuiesse muger, este tal se auria de casar con esta señora, para bien vniuersal, descanso, y seguridad de estos Reynos. V. M. (o Rey poderosísimo Enrique) si queremos mirar no la falsa apariencia de las cosas, sino la existencia, y la verdad, libre está de la obligacion del matrimonio, y es señor de si, para tomar la muger que quisiere. Lo qual digo, no solo por mi parecer, sino por el de casi todos los hombres doctos, y de mejor iuyzio del mundo. Porq̄ dado caso que la serenísima doña Catalina sea de sangre esclarecida, y de vida santísima, mas auiendo sido antes muger del hermano de vuestra M. no se yo con que razon, ni cō que derecho, contra lo que manda el sagrado Evangelio, ayais vos señor tomado por muger, la muger de vuestro hermano, y la tengais, y hagais vida maridable con ella. Yo cierto no dudo sino que los Ingleses vuestros vassallos, no tienen otro Evangelio, sino el que nosotros tenemos: y que sienten lo que nosotros sentimos: y que no osan hablar, hasta que vuestra M. les de licencia para decir libre-

libremente lo que sienten. Porque las otras naciones siempre han hablado pesadamente deste negocio, y tenido mucha lastima à vuestra M. viendo que su Real persona, en su mocedad ha sido engañada de sus consejeros, y de las personas de quienes se fiaua. Pero ya es tiempo que V. M. mire por si, y si es verdad, que ninguno conforme al sagrado Evangelio puede tomar por muger à la muger de su hermano, que halle manera de deshazerse, y librarse de la muger que tiene, pues fue muger de su hermano, y casarse con la hermana del Rey Christianísimo, y con este dicho casamiento, vnir y hermanar estos dos poderosísimos Reynos, para que ellos en si sean tan bienaventurados, como à todos los otros Reynos, y Señorios seran espantosos. Vuestra Magestad con su grandísima y real prudencia maduramente considerará lo que en esto ha de hazer, que yo solo he pretendido, con libertad Christiana, decir lo que se me ha ofrecido para la entera felicidad de estos Reynos, y la salvacion eterna de V. M.

Oydo este razonamiento, el Rey fingio, y dio muestras que le pesaua dello: y que le era cosa nueva, y nunca oyda; pero, porque tocaba à su salvacion y honra, dixo que el tendria su acuerdo, y lo miraria. El Obispo pareciendole que auia hecho vna gran jornada bolo luego à Francia, para dar al Rey Francisco la nueva de cosa tan deseada, à su parecer. Mas todo el pueblo, y Reyno de Inglaterra, quando supo lo que se auia tratado, començo con gran libertad à echar maldiciones à los Embaxadores Franceses, y à hablar mal del proposito, y artificio del Rey, porque no auia hombre que dudasse, que todo lo que se auia tratado, auia sido por su orden y voluntad.

De otro medio que tomó Volseo para salir con su intento, y de su ida à Francia. Cap. VI.

EN este mismo tiempo se publicò, que el exercito que el Emperador tenia en Italia auia entrado, saqueado, y profanado la santa ciudad de Roma, guiado de su Capitan general, que era el Duque Carlos de Borbon (el qual con su muerte pagò este sacrilegio, y maldad) y que tenia cercado al Pontifice Clemente VII. y aun preso, y cautiuo. Con esta ocasion persuadió Volseo al Rey Enrique

que foorriessse luego al Papa, así porque teniendo el titulo de defensor de la Fé (el qual le dió la sede Apostolica, por auer escrito vn libro contra Martin Lutero, como se ha dicho) no podia dexar de hazerlo: como porque ganaria la voluntad del Papa, y le tendría en el negocio del diuorcio que se trataba, propicio, y fauorable: y juntamente obligaria al Rey de Francia, procurando por este camino de sacar sus dos hijos (que estauan en rehenes) de mano del Emperador. Parecieron bien estas razones del Cardenal al Rey, y determinose de embiarle à Francia con trezientos mil ducados, y otros dos Embaxadores en su compania, à los quales todos dió el Rey su instruccion, y comision, de los negocios que auia de tratar juntos, y otros à parte al Cardenal, para que los tratasse por su persona, que fueron el diuorcio de la Reyna doña Catalina, el casamiento con la hermana del Rey de Francia, y el dar libertad à sus hijos, y sacarlos de poder del Emperador. Partio pues el Cardenal con esta embaxada para Francia con grande acompañamiento y magestad, que ay autor que escriue que lleuaua mil y dozientos cauallos, aunque todo era poco para su ambicion. Llegado à Calés recibio nuevas cartas del Rey Enrique, en que le mandaua, que tratasse con el Rey de Francia todos los demas negocios que lleuaua en su instruccion, pero que no hablasse palabra del casamiento con la hermana (porque ya el auia determinado en su coraçon de casarse con Ana Bolena, en caso que se pudiesse deshazer el matrimonio de la Reyna doña Catalina.) Quedose elado el Cardenal, y sintio este golpe mas de lo que se puede encarecer, viendo que se le yua despintando la traça de su ambicion, porque todo lo que el pretendia con el diuorcio de la Reyna doña Catalina, y casamiento del Rey Enrique con la Duquesa de Alanfon, era ganar al Rey Francisco su hermano con este casamiento, y obligarle de manera, que le tuuiesse à su voluntad, para todas sus pretensiones. Bien sabia el que el Rey Enrique estaua ciego, y miserablemente llagado del amor de Ana Bolena, pero nunca creyó que la querria por muger, sino por manceba, como lo

auian sido la madre, y la hermana de la misma Ana Bolena, sin que ninguna dellas huiese tenido pensamiento de casarse con el Rey, mas engañoso en esto, como en lo demas, que el infacible apetito de su ambicion falsamente le hizo creer. No falta autor que diga, que la causa de auerse mudado el Rey en el casamiento de la Duquesa de Alanfon fue, porque entretanto que el Cardenal aprestaua su jornada para Francia, embio el con diligencia vn cauallero de su Corte, para que le traxesse el retrato de la Duquesa, el qual como le vio se desagrado del, pareciendole que no era tan hermosa, como se la auian pintado, y el desseaua. Y como estaua ya preso de la ciega aficion de Ana Bolena, e criuio luego al Cardenal, que no tratasse del casamiento con la hermana del Rey de Francia, como queda dicho.

*Quien fue Ana Bolena, y su disposicion y habilidades. Cap. VII.*

*Esto cuenta Guillelmo hasta lo, en la vida de Tomas Moro* Era Ana Bolena hija de la muger de Tomas Boleno, cauallero principal: digo que era hija de su muger, porque hija del no podia ser, porque estando el por Embaxador del Rey en Francia, y ausente de su casa por espacio de dos años, su muger concibió, y parió à Ana Bolena. La causa desto fue, que como el Rey amaua à la muger de Tomas Boleno, por gozar mas à su salvo, y con menos sospecha della, embió à Francia su marido, con color de quererle honrar con officio de Embaxador, y estando el ocupado en su embaxada, Ana Bolena (como se ha dicho) fue concebida en su casa, y nació. Acábo de dos años bolviendo Tomas Boleno à Inglaterra, supo el mal recaudo de su muger, y quiso apartarse della, y tratolo con los juezes del Arçobispo Canturienfe; de lo qual la muger auiso al Rey, y el embio à dezir à Tomas Boleno con el Marques de Dorcestria, que no pleyteasse con su muger, sino que la perdonasse, y recibiesse en su gracia. Lo qual el nunca quiso hazer, aunque veía su peligro, hasta que su muger se echo à sus pies, y le confesó su flaqueza, y que se auia dexado vencer de la importunidad del Rey,

que la auia perseguido, y molestado, cuya hija, y no de otro era Ana Bolena: Por tanto suplicaua à su marido la perdonasse, porque de allí adelante ella le seria leal, y le guardaria la fê como era razon. Con esto, y con ver que el Marques de Dorcestria, y otros caualleros y señores principales se lo pedian con mucha instancia, en su nombre, y en nombre del Rey, Tomas Boleno perdonó à la muger, y mandó criar à Ana Bolena como si fuera su hija. Antes que Ana Bolena naciesse auia tenido Tomas Boleno de su muger otra hija, que se llamó Maria, en la qual puso los ojos el Rey quando yua à casa de su madre, y despues que bolvió su padre de Francia, por tenerla mas à mano, la mandó llevar à su palacio Real, y trataua con ella deshonestamente. Demanera, que no contentándose el Rey de auer tenido por manceba à la madre, y tener al presente la vna hija, abraçado de torpe aficion, quiso juntamente gozar de la otra hija, que era Ana Bolena, y hermana de la que tenia. Era Ana alta de cuerpo, el cabello negro, la cara larga, el color algo amarillo como atiriciado, entre los dientes de arriba le salia vno que la afeaua, tenia seis dedos en la mano derecha, y vna hinchazõ como papera, y para cubrirla començó ella, y siguiéronla otras à vsar vn alçacuello. El resto del cuerpo era muy proporcionado y hermoso, tenia mucha gracia en los labios y grandonaire, y desemboltura en dançar, y tañer, y estremada curiosidad en el vestido, con nueuas inuenciones, y trages, y galas. Quanto à sus costumbres era llena de sobervia, ambicion, y embidia, y deshonestidad. Siendo mochacha de quinze años se rebolvió con dos criados de su mismo padre. putatiuo Tomas Boleno. Despues fue embiada à Francia, y auiendo entrado en el palacio real, biuio con tan grande liuidad, que publicamente era llamada de los Franceses la haca, ò yegua Inglesa, y despues la llamauan mula Regia, por auer tenido con el Rey de Francia amistad. Y para que la fê y creencia desta muger fuesse semejante à su vida y costumbres, seguia la secta Luterana, aunque no dexaua de oir Missa, como si fuera Catolica: porque siendo el Rey

Rey juzgaua que para sus intentos, y ambicion le podia aprouechar. Bolvió de Francia à Inglaterra con esta fama y opinion que he dicho, y entró en palacio, y luego entendio quã cansado estaua el Rey de la Reyna su muger, y como Volseo procuraua de apartarle della, y poco à poco vino à descubrir las llamas que ardian en el pecho del Rey, y la aficion que le tenia à ella, y la facilidad con que se enfadua de sus amigas, y las dexaua: y demas de los otros exemplos que desto tenia, acordauase, que su misma madre y su hermana auian ya caido de aquella gracia, y fauor que auian tenido del Rey. Y considerando todo esto, aunque la sensualidad la incitaua à entregarse à la voluntad del Rey desde luego, la ambicion, y el desseo de perseverar en la maldad y grandeza, la refrenauan y detenian. Venciendo pues la ambicion à la sensualidad, con gran sagacidad se determinò de no dar oidos à las requestas, y combates amorosos del Rey, sino se casaua con ella: porque del amor que le mostraua, y del aborrecimiento que tenia à la Reyna, se prometia que lo podia alcanzar. Y así quanto mas el Rey la combatia, tanto ella mas resistia, jurando que ninguno auia de gozar de la flor de su virginidad, sino el que fuesse su marido. Entreteniafe con el Rey, jugaua, y dançaua con el, y vsaua de los otros passatiempos, y solazes que vsan las damas con sus galanes, pero no passaua de aqui, y quanto ella mas fuerte se mostraua, tanto el Rey mas se enflaquecia, y con la exterior tibieza della, se encendia el mas en su amor. Demanera, que cada dia mas se confirmaua, y asentaua en su pecho el desseo de dexar à la Reyna su muger, y casarse con vna donzella tan honesta, y tan santa como Ana Bolena. Auendosi derramado esto, y publicado en Francia, dezian los Franceses que el Rey de Inglaterra queria tomar por muger à la mula del Rey de Francia. Bien veo que cuento algunas cosas, que ò por ser menudas, ò de la calidad que son, las podria dexar, mas mirando en ello, me ha parecido las deuia escreuir, así por escriuirlas vn hombre tan graue y modesto, como lo fue el Doctor Sandero, y ser prouechosas

para el hilo y verdad de la historia, como principalmente, porque declaran mas la ciega passion del Rey. Pues no bastaron para apartarle de su mal proposito y loca determinacion las fealdades de Ana Bolena, ni su mala vida y fama, ni el ser tenida por hija suya, ni todos los medios q los de su cõsejo, y el mismo Tomas Boleno padre putatiuo de Ana tomaron para diuertirle de tan estraño desvario, fuerõ parte para ponerle en razõ, como en el capitulo siguiente se verá.

*Lo que Tomas Boleno, y los del Consejo dixerõ al Rey acerca de Ana Bolena, y lo que el les respondió. Cap. VIII.*

Estaua todavia en Francia Tomas Boleno, que (como diximos) era el padre putatiuo de Ana, embiado del Rey Enrique à ciertos negocios, con otro cauallero que se llamaua Antonio Bruno: y auiendo sabido el ciego amor del Rey, y su loca determinacion, sin licencia del Rey (fuera de lo que vsan los Embaxadores) tomó la posta, y à gran priessa bolvió à Inglaterra, para descubrir al Rey con tiempo, lo que si despues por otras vias viniera à su noticia, le pudiera parar peligro. Rogò Tomas à vn camarero del Rey que excusasse su apresurada venida con su Magestad, y le alcançasse audiencia secreta, huuola, y entrado al Rey le contò (tomando el agua desde su fuente) como estando el en su servicio en Francia, auia nacido en su casa Ana Bolena, y que por esta causa huiera dexado à su muger, si su Magestad no le huiera mandado que no lo hiziesse, y ella no le huiesse dicho por cosa cierta que Ana Bolena era hija del mismo Rey. A esto respondió el Rey à Tomas, callad necio, otros ciento han tenido cuenta con vuestra muger, y de qualquiera dellos que sea hija Ana, ella ha de ser mi muger, bolveos à vuestra embaxada y no habéis palabra desto. Y así con la boca llena de rifa se apartò el Rey, dexando à Tomas Boleno como estaua de rodillas. Y para q no se entendiesse la causa de la subita venida de Tomas, publicose q auia venido à traer al Rey el retrato de la Duquesa de Alanfon. Pero viendo que la vltima y determinada voluntad del Rey era casarse

con Ana Bolena, determinaron tambien Tomas Boleno y su muger de no perder tan buena ocasion para su acrecentamiento, y de lleuarlo adelante, instituyendo, enseñando, y fauoreciendo à Ana en todo lo que podian. Mas todos los hombres graues, cuerdos, y temerosos de Dios que auia en Inglaterra, sentian y hablauan muy mal deste negocio. Especialmente los que eran del consejo del Rey, por cumplir con la obligacion de su oficio, determinaron de hablarle, y auisarle de lo que à su servicio conuenia. Y porque siendo hombres legos no les estaua bien meterse en aueriguar el derecho diuino, y causas de la legitima dispensacion del matrimonio del Rey con la Reyna, solamente quisieron tratar de la vida rota y deshonesta de Ana Bolena, ò alomenos de la mala fama, y boz que en el Reyno della auia. Para no tratar cosa tan graue con poco fundamento, tomaron primero informacion de la verdad. En este tiempo vino al consejo vn cauallero criado del Rey, y cortesano principal que se llamaua Tomas Viato, el qual auiendo sabido lo que se trataua en consejo, y temiendo que no viniessè à noticia del Rey cõ su daño por otro camino, confesò publicamente que auia tenido parte con Ana Bolena, no entendiendo, ni sospechando que el Rey la quisiesse por muger. Con esta informacion y otras, vinieron los del Consejo al Rey, y le dixerõ que su oficio, y obligacion era aduertirle de todo lo que conuenia, no solamente à la vida, y estado real, sino tambien à la honra, y fama de su Magestad, y que por cumplir con esta obligacion, le hazian saber, que Ana Bolena tenia en su Corte muy mala fama, de muger liuiana, y deshonesta, y esto con tanta nota que no estaua bien à su Real persona casarse con ella, y declararonle lo que Viato auia confesado. El Rey auiendo caillado vn rato, al fin les respondió, que bien sabia que ellos se auian mouido à dezirle lo que dezian, por el amor y reuerencia que le tenian, y por el zelo de su servicio, pero que el creia cierto, que todo lo que se dezia de Ana Bolena era falso, inuentado de gente malina, y ruia, y que el se atreuia à jurar que Ana Bolena era vna castissima y honestissima don-

zella. Pero Tomas Viato, teniendo por afrenta que no se huuiessè dado fè à sus palabras, dixo à algunos del Consejo, que si el Rey queria saber la verdad, el daria ordè para que el mismo Rey de secreto los viesse à el, y à ella juntos (porque Ana amaua estrañamente à Tomas Viato) y como refiriesse esto al Rey, Carlo Brãdon Duque de Sufolcia, respondió el Rey: Viato es vn suzio, sospechoso, y atreuido, yo no gusto de essas vistas, y contò à Ana todo lo que passaua, y por esta causa desechò à Viato de si. Aunque esta confesion de Viato despues le dio la vida, quando el Rey hizo matar à Ana Bolena y à sus amigos, como adelante se dira.

*Lo que tratò Volseo en Francia, y de su buelta à Inglaterra. Cap. IX.*

**E**L Cardenal Eboracense despachò en Francia muy à su gusto los demas negocios, que auia lleuado à su cargo, fuera del que el mas desseaua, que era el casamiento del Rey su señor con la Duquesa de Alfonso, porque (como arriba se dixo) el Rey le auia mandado que no tratasse dello. Concluyó con el Rey Francisco que tuuiesse perpetua amistad y confederacion con su Rey, la guerra contra el Emperador en Italia, hasta que pudiesse en su libertad al Papa, y à los dos hijos del Rey de Francia que estauan en su poder, y que para los gastos de la guerra contribuyessè Enrique treinta y dos mil ducados cada mes, y ella se administrasse por Mos de Lutrech, como Capitan general del Rey de Francia, y que Milor Casal le asistiesse en nombre del Rey de Inglaterra. Despachados estos negocios con el Rey Francisco, y auiendo recebido de su mano grandes presentes y dones, queriendo el Cardenal partirse de Francia para Inglaterra, le aconsejó el Rey que despachasse primero à Roma al Protonotario Gãmbara, y que hiziesse saber al Papa lo que auia trabajado en su servicio, y que le suplicasse que en pago de lo mucho q̄ auia procurado la libertad y autoridad de su Santidad, y de aquella santa filla, fuesse seruido hazerle su Legado y Vicario general en los Reynos de Frãcia, e Inglaterra, y Alemania.

Pero

Pero aunque el Rey Francisco en lo publico mostraua fauorecer esta peticion del Cardenal, en secreto la contradazia, y ella era tal que no podia agradar al Papa; el qual por la necesidad en q̄ al presente estaua, dissimulò y no respondió à ella, hasta que algunos meses despues se vio en su libertad. Buelto pues à Inglaterra el Cardenal, el Rey le mandò que folicitasse, y diesse calor al negocio del diuorcio, y pareciendole que estaua tibio en el, le reprehendio, y tratò asperamente, y dezia, que si el podia descafarle de la Reyna Catalina, como se lo auia aconsejado el Cardenal, tambien podia casarse con vna muger de su Reyno, como con otra de fuera. El Cardenal viendose ya engolfado en este negocio, y que no podia bolver atras, aunque lo sentia en el alma, tuuo por bien sufrir, y disimular, y prometio al Rey de hazer lo que su Magestad le mandaua; y para ganarle mas la voluntad, le hizo à el y à Ana Bolena vn solenissimo y real vanquete, en el palacio Eboracense que tenia en Londres.

*De otras cosas que hizo el Rey, y de las congoxas de su coraçon, y del de Volseo. Capitulo. X.*

**Y**A EL Negocio del diuorcio andaua muy publico, y por las plaças; del qual diferentemente se hablaua. Porque los que pensauan con el nueuo casamiento del Rey medrar, y acrecentar sus interesses, dezian que era cosa muy acertada; y los que solo mirauan à Dios, y à la verdad sin otro respeto, defendian la causa justissima de la Reyna doña Catalina. Con esto se escriuieron muchos libros, vnos en fauor della, y otros en su disfauor. Aunque el Rey no era tan bouo que no entendiesse la verdad; viendo que los que dezian que se podia descafar era gente ñorante, perdida, y de mal biuir, y que todos los graues, doctos y santos varones de su Reyno dezian lo contrario. Y así para ver si podia hallar alguna color y buen titulo para lo q̄ desseaua, mandò llamar à Tomas Moro de su consejo, varon de grande ingenio, excelente doctrina, y loables costumbres, y tenido por tal en todo el Reyno, y preguntale que le parece de su matrimonio con la

Reyna doña Catalina? Moro con pecho y libertad Christiana, respondió al Rey, que en ninguna manera le podia parecer bien el diuorcio, y apartamiento de la Reyna. Sintio esto mucho el Rey, pero dissimulò, y para ganarle mas la voluntad le ofrecio de hazerle grandes mercedes y darle grandes dones, si condescendia con su voluntad. Y para inclinarle mas à ella, le mandò que tratasse y confiriesse el negocio con el Doctor Foxio Rector del Colegio Real de Cantabria, que era el principal promotor deste negocio, y defensor de la voluntad del Rey. Confirio Moro con el lo que se le mandò: pero despues de muchas altercaciones y disputas, quedò mas firme y constante en su parecer; y de alli adelante con mas libertad exhortò al Rey, que no dexasse à la Reyna. Y esto de manera que no se atreuiu mas el Rey à hablarle palabra en ello, aunque se fervia del, mas que de otro ninguno en los negocios graues de su Reyno; y dezia claramente el Rey, que estimaria mas atraher à Tomas Moro à su voluntad, que à la mitad de su Reyno.

En este tiempo, viendo Maria Bolena, hermana mayor de Ana, que el Rey regalaua mas à su hermana, que no à ella, y que no solamente el Rey, sino la misma hermana no hazia caso della, se fue à la Reyna, y le dixo, que su Magestad no tuuiesse pena, porque el Rey su marido, aunque andaua perdido por su hermana, no era pòssible que se casasse con ella. Porque las leyes Ecclesiasticas prohíben, que ninguno se puede casar con la hermana, de la que antes carnalmente huuiere conocido; y el Rey dize, No negarà auer tratado conmigo, y si el lo negare, yo lo confesare mientras que biuiere. Y así no casandose el Rey con mi hermana, vuestra Magestad estè segura que no la dexarà. La Reyna se lo agradecio, y respondió, que todo lo que se huuiessè de hazer, se haria con parecer de sus letrados. Mas Enrique ya no hazia tanto caso de las leyes de la Iglesia, quanto temia que el Emperador no se enojasse, viendo à su tia ignominiosamente desechada; y que sus subditos y vassallos lleuarian mal, que dexando la antigua amistad y comercio tan prouechoso que todo aquel

Reyno

Reyno auia tenido con la casa de Borgoña, se buscassen nuevas y dudosas amistades con Francia. Demas desto, via que las virtudes de la Reyna doña Catalina, eran conocidas y amadas de su Reyno, y que tenia ganadas las voluntades de todos los buenos, con extraordinaria benevolencia y admiracion: y que Ana Bolena era tenuta publicamente por mala muger; è infame; y que el Cardenal, à quien auia encargado el gouerno de su Reyno, ya no le apretaua como solia, que se descafallé, y finalmente q̄auia de dar cuêta estrecha à Dios de todo lo que hazia, en el tribunal de su rigurosa justicia. Estos pensamientos y cuydados traian tã defassofsegado el animo del Rey, que ni de dia ni de noche no podia reposar, sino q̄ andaua como alma en pena, sin saber tomar consejo, y perdido el sueño, desconfiado de sus amigos, temeroso de sus enemigos, y condenado con el testimonio de su propia cõciencia biuia vna vida miserable. Por otra parte, como estaua herido del amor, se le representaua que no podia gozar de Ana Bolena, sino se casaua con ella: y que algunos dezian que lo podia hazer, por no auer sido legitimo el matrimonio con la Reyna; y que el Papa Clemente le estaua tan obligado, que podia tener esperanza de alcãçar del todo lo que le suplicasse; y que si en los otros Principes y en su Reyno huuiesse algun sentimiento, con la autoridad del summo Pontifice se podia aplacar. Y al fin vencido de su carne, y arrebatado de las olas y vientos de su desapoderada passion, con obstinada resolucion se determinò dexar à la Reyna y casarse con Ana, y no hazer caso del Emperador, contra el qual en aquel tiempo, Francia, Venecia, y Florençia se aliauau. En estas congoxas y fatigas se hallaua el Rey; mas no eran menores las tormentas y contrarias alteraciones que el coraçon de Volseo padecia. Porque ya se holgaua que el Rey no hiziesse caso de Emperador; ya le pesaua que Ana Bolena subiesse à la dignidad Real, vnas vezes temia que el Rey le dexasse à el, y tomasse otros ministros para apartarse de la Reyna; otras tenia esperanza que el Rey bolueria en si, y traspassaria su aficion à la hermana del Rey de Francia, y se casaria con ella. Y assi entre

alegria y la pena; entre la esperança y el temor, no sabia que medio setomar para salir de aquel afan, y penoso cuydado, que le despedaçaua las entrañas, y le martirizaua, auendolo traído à tan miserable estado su mal consejo, y ciega ambicion, que suele ser el verdugo y cruz de los que della se dexã tiranizar, como lo hizo Volseo. El qual al fin derribado y rendido de aquel infaciable desseo que tenia de mandar, se determinò de hazerse violencia, y dar en todo gusto y cõtentó al Rey. Y adelante se dirã como le pagò este gusto el mismo Rey.

Todo esto se ha de notar atentamente, y ponderar la tormenta, y defassofsiago que padece la mala conciencia, y las ondas y alteraciones q̄ combaten el coraçon, quando perdido el gouernalle de la razon, se dexa llevar del viêto de su passion: y poco à poco se va alexando de tierra, y entrado en vn pie-lago tempestuoso y sin suelo, lleno de monstruos y enemigos horribles, por no auer en frenado à los principios sus passiones, y cogido las velas de sus desseos y apetitos vanos. Que para que esto mejor se entienda, contamos algunas cosas q̄ parecẽ menudas, ò indignas de nuestra historia, pero son necessarias, ò muy cõueniêtes, para sacar della el fruto que pretendemos.

*De los Embaxadores que embio el Rey al Papa: y de la determinacion que su Santidad tomò en el negocio del diuorcio. Cap. XI.*

**A**Ndando pues el Rey, y Volseo con estas vascas y congoxas, y tratando de lo que se podia hazer, se determinaron de embiar al Papa à Esteuan Gardinero, que era gran letrado Iurista (el qual auia sido antes criado de Volseo, y aora era secretario del Rey) y en su cõpañia à Francisco Briano. Estos dos fuerõ à esta embaxada, y para ganar mas la volûtad del Põtifice, de camino tratarõ cõ los Venecianos en nõbre de su Rey, q̄ boluiesse à la sede Apostolica à Rauena, q̄ à la sozõ teniã: lo qual por entõces los Venecianos no quisierõ hazer. De alli fuerõ à Orvieto adõde estaua el Papa en su libertad, fallido ya del castillo de Sãtangel. Y despues de dada à su Santidad la norabuena de su liber-

tad,

tad, y mostrado el contento que della tenia su Rey, le propusieron de su parte dos cosas. La primera, que se dignasse entrar en la liga, y confederacion, que poco antes se auia hecho entre los Reyes de Inglaterra y Francia contra el Emperador. La segunda, que con su autoridad suprema y Apostolica declarasse, q̄ el matrimonio del Rey con la Reyna doña Catalina auia sido invalido, è ilegítimo. Porque aunque la Reyna era muger santissima, y de sangre tan esclarecida; pero como auia sido muger de su propio hermano del Rey, no auia el podido tomarla por muger, y que el Papa Iulio segundo dando la dispensacion se auia engañado, pues no tenia potestad para dispensar contra el derecho diuino. Que el biẽ pudiera librarse deste escrupulo con el parecer de los Obispos de su Reyno, mas que auia querido acudir al supremo tribunal de toda la Iglesia Catolica, para q̄ ni el Emperador sobrino de la Reyna, ni otro ningun Principe pudiesse sospechar, que los Obispos de Inglaterra seguian en esto mas la voluntad del Rey, que la justicia. Y que su Santidad podia con mucha facilidad hazer lo que se le suplicaua, porque era tan grande la santidad de la Reyna doña Catalina, y su vida tan aspera y penitente, que sin duda se recogeria, à biuir en algun monasterio, si se viesse libre en conciencia de las cargas del matrimonio. Añadian, q̄ para que todo se hiziesse con mas consideracion y suauidad, su Beatitud nombrasse en Inglaterra juezes para ello: los quales podrian ser (siendo seruido) el Cardenal Volseo, porque como hombre natural del Reyno sabia muy bien las cosas del, y el Cardenal Campegio, al qual por auer sido Legado de Leon. X. en Inglaterra, no le faltaua noticia y esperiencia suficiente de los negocios de aquel Reyno. Concluyeron los Embaxadores su embaxada, con dezir, que demas de hazer su Santidad en esto justicia, obligaria al Rey su señor con vn perpetuo è incomparable beneficio; y que para que no tuuiesse recelo ni del Emperador, ni de otro Principe (si alguno por ventura se ofendiesse desta declaracion) el Rey pagaria de su bolsa quatro mil infantes para la guarda y perpetua defension de su santa persona.

El Papa, despues de auer con pocas y graues palabras hecho gracias de la buena voluntad del Rey, y declarado que no le conuenia por entonces entrar en la liga, respondió, que en lo que tocaua al diuorcio se tratasse con los Cardenales y Teologos que el nombraria, y que si lo que el Rey le pedia era cosa que legitimamente, y segun Dios se podia hazer, el la haria con muy entera voluntad, y se tendria por dichoso que se le huuiesse ofrecido ocasion para gratificar à vn Rey que tan bien lo merecia, y que con sus buenas obras auia obligado à la Iglesia Catolica, assi por auer escrito vn libro doctissimo de los siete Sacramentos de la Iglesia contra Lutero, como por auer poco antes amparado y defendido la sede Apostolica, que estaua oprimida, y librado su misma persona de mano de sus enemigos, y puesto la en libertad.

Los Cardenales y Teologos nombrados por el Papa, auiendo visto, examinado, y conferido muy particularmente todas las razones, y argumentos que traian los Embaxadores, de comun consentimiento de todos, respondieron, que el matrimonio del Rey cõ la Reyna era legitimo, firme, y no prohibido por el derecho diuino; y dieron sus razones, respondiêdo à todas las q̄ en contrario se traia, cõ grã dotrina y resoluçõ. Y assi dixeron, que en vn negocio tan claro, y cierto, no auia para que nombrar juezes, y menos en Inglaterra, donde no se haria sino lo que el Rey quisiesse. Especialmẽte que los juezes que ellos pedian eran tales, que por las grandes mercedes que auian recebido del Rey, le estauan muy obligados, y no podian dexar de acudir à su seruido. Diose esta respuesta al Embaxador Esteuan, y el bolvio al Papa, y le dixo, que à otros Teologos de Roma parecia lo contrario, que à los que auia nombrado su Santidad, y que aunque el matrimonio del Rey no fuesse prohibido por derecho diuino, el Rey mostraria que la dispensacion del Papa Iulio no auia sido canonica, ni legitima. Pero, que dexando esto aparte, de lo que mas se marauillaua era, que dando juezes à personas particulares, se negasse à vn Rey tan poderoso, y tan grande defensor de la Iglesia; y que otra respuesta

mas

mas benigna y mas graciosa auia esperado de su Santidad. A esto respondió el Papa. Yo hare por el Rey todo lo q̄ cō buena conciencia pudiere hazer, porque aqui no se trata (dize) de vna causa que se puede decidir por el derecho humano, sino del matrimonio de los fieles, en el qual por ser Sacramento instituido de Iesu Christo nuestro Redentor no podemos nosotros añadir, ni quitar; y tratase de deshazer vn matrimonio q̄ auiendo sido atado de Dios, no le puede desfatar el hombre; tratase de vn matrimonio contrahido con la autoridad de nuestro predecesor, confirmado con la cohabitacion, y vida maridable de veinte años, y con la generacion de muchos hijos, y que no se trata tambien de la honra de la Reyna doña Catalina, y de Carlos Quinto Emperador: quien nos assegurará que desta declaracion no se siga alguna guerra, y turbacion en la Christianidad? y que se emprenda vn fuego que despues no podamos apagar? nuestro officio es preuenir estos daños, y procurar que no aya escandalos, y alborotos en la Iglesia de Dios. Con esto el Papa nombrò otros Cardenales, y Teologos, que de nuevo examinassen este negocio. Y aunque hubo algunos que dixeron, que mejor se veria y decidiria en Roma, adonde solamente se tendria cuenta con la justicia, que no en Inglaterra, adonde no se auia de hazer sino lo que quisiessse el Rey; pero no faltaron otros, que por algunas razones engañosas, y politicas fueron de contrario parecer. Porque dixeron, q̄ auiedo crecido tanto las heregias en Alemania, y visto tanta tibieza en los Principes Catolicos para reprimirlas, y atajarlas, solo el Rey Enriq̄ con gr̄a zelo, y fervor, se auia opuesto al furor de aquella tempestad, y escrito vn libro contra ellos, y que por esto auia de ser tratado de la sede Apostolica con mas blandura que otros Principes. Especialmente que la Reyna se queria entrar en vn monasterio, y parecia cosa dura negar al Rey los juezes que pedia, que se podia esperar, que mientras se trataua el negocio en Inglaterra, el se reportaria, y bolveria sobre si, y que alomenos no auia ningū peligro en prouarlo, pues el Papa podria à su salvo siempre que quisiessse auocar à si la causa. Este parecer esco-

gio el Papa, por el desseo que tenia de agradar al Rey, y porque creyò que era verdad lo q̄ se le dezia del consentimiento de la Reyna Catalina, y de su entrada en el monasterio: y assi fueron nombrados por juezes los dos Cardenales, Lorenzo Campegio Obispo, y Tomas Volseo presbytero de la santa Iglesia Romana.

*Lo que la Reyna escriuio al Papa: y lo que su Santidad proueyò, y de algunas cosas particulares que passaron en este negocio. Capitulo. XII.*

**N**O Supo cierto la Reyna Catalina que se embiauan à Roma Embaxadores, pero sospechandolo, suplicò al Papa, que no consentiessse su Santidad, que el negocio de su matrimonio se juzgasse en Inglaterra, porque esto seria hazer al Rey juez siendo parte. Iuntamente escriuio al Emperador su sobrino las marañas de Volseo, y la determinaciõ del Rey, y le pedia con gr̄a encarecimiento que no la desamparasse en este trabajo, y afrenta: la qual le auia venido por los enemigos suyos del, y solo por ser tia suya. El Emperador mandò à su Embaxador que estaua en Roma, que en su nombre se quexasse al Papa, assi de los Embaxadores que el Rey Enrique le auia embiado, sin haberlo la Reyna, tratandose de negocio tan graue della, como de los juezes que su Santidad auia dado sin oirle. Que mirasse bien los daños que desto se podian seguir, pues el no podia dexar de amparar à su tia, y defenderla contra el Rey Enrique. Y que considerasse que successo se podia esperar en Inglaterra, donde todos los lisongeros, y perdidos, y desfalmados, que pretendian complazer al Rey por su interese, serian honrados, y puestos en los cargos y officios; y à todos los buenos, y cuerdos, que por solo el temor de Dios fauorecian à la verdad, y à la justicia de la Reyna, despojados, y abatidos, y perseguidos. El summo Pontifice auiendo entendido que lo que el Rey Enrique le auia propuesto era falso, despachò quatro correos con toda diligencia por diuersas vias al Cardenal Campegio: mandandole, que en el camino se vaya poco à poco, que llegado à

Ingla-

Inglaterra procure primero reconciliar al Rey con la Reyna, y que sino pudiere persuada à la Reyna que se entre en algun monasterio, y que quando esto tampoco no pudiere alcanzar, alomenos no de sentencia ninguna en fauor del Rey sin nueuo y expreso mandato suyo, Y añadió. *Hoc summum & maximum sit tibi mandatum.* Esto os encomiendo sobre todas las cosas. Y en otras cartas que escriuio desde Viérbo, claramente dize, que si se tratasse solamente en este negocio de su persona, de buena gana se pondria à qualquier riesgo por el Rey Enrique, pero tratandose de lo que se trataua, no podia satisfacerle sin agrauio de la justicia, y publico escandalo de la Christianidad. Llegò à Londres Campégio à siete de Octubre del año de mil y quinientos y veinte y ocho, y acompañado del Cardenal Eboracense su collega fue al Rey, y de parte del Papa, de los Cardenales, clero y pueblo Romano le ofrecio todo lo que podian hazer por el, como por libertador de aquella santa Ciudad, y auiendo respondido Fóxio en nombre del Rey al Cardenal, se quedaron solos los dos Cardenales con el Rey, y tuuieron vn largo y secreto razonamiento entresi. La venida de Campegio fue vniuersalmente muy desagradable, y odiosa à todos los estados del Reyno, porque dezian que venia à apartar al Rey de la santissima Reyna su muger; la qual los dias y noches passaua en lagrimas, y sospiros. Y queriendola consolar Campégio, y aconsejandola que si quiera por asegurar su vida se entrasse en alguna religion; respondió con grande constancia, y valor, que ella estaua determinada de defender hasta la muerte el matrimonio que la Iglesia Romana auia dado por bueno, y legitimo, y q̄ no le queria por juez, pues no auia sido embiado por mera voluntad del Papa, sino à pura importunidad y fuerça del Rey impetrado, y como estrujado cō mētirasy calumnias. Campégio entediendo esto escriuio luego al Papa el animo de la Reyna, la instancia y priessa que daua el Rey, y la inclinacion à deshazer el matrimonio de su compañero Volseo (q̄ era el q̄ primero auia de votar) para que su Santidad lo mas presto que fuesse posible le mandasse lo que auia

de hazer. El Pontifice que pensò poder curar este negocio con el tiempo, callaua, disimulaua, y no respondia à las cartas del Legado: de manera que passaron seis meses sin hazerse cosa alguna en el. Pero el Rey viendo que el pueblo tomaua mal, que por gozar de vna mala muger quisiessse apartarse de vna Princesa tan alta, y tan santa como la Reyna, à los ocho de Nouiembre, de mil y quinientos y veinte y ocho, mandò llamar à los Grandes, y señores de su Corte, y à mucha gente del pueblo, y delante de todos jurò, que no le auia mouido à tratar deste negocio aficion que tuuiesse à alguna muger, sino solo el remordimiento, y escrupulo de su conciencia. *Porque, que muger (dixo) ay en el mundo, ni mas santa, ni de mas alto linage, ni de mayores partes que la Reyna? que cosa puede auer en ella que me descontente, sino el auer sido muger de mi hermano? O ceguedad de hōbre, que por ser tã grãde viene a juzgar, q̄ los otros son ciegos. Los q̄ estauan presentes y oyan jurar al Rey, mirauanse vnos à otros, marauillandose de tan grande desverguença; porque sabiendo su mala vida, y los estrupos, adulterios, e incestos que à cada passo cometia, entendian que no era tan escrupuloso, como se les hazia, y que eran otros sus fines, y sus intentos. Campégio aconsejó al Rey que no se tratasse esta causa por tela de juyzio, sino por via de transaccion, y concordia, y pareciendole bien al Rey, por su orden fueron los dos Cardenales à hablar à la Reyna. A penas auian comenzado à dezirle, que eran embiados del Pontifice, para examinar si el matrimonio de su Magestad con el Rey era valido, quando con grande auctoridad interrumpio el razonamiento dellos, y les dixo. *Quereys tratar vna cosa ya tratada, y tratada no solamente en el consejo de dos Reyes prudentissimos, sino tambien en el consistorio de Roma, y determinada por el Papa Julio, y establecida con la cohabitacion de veinte años, y cōfirmada con la succession, y hijos, y recibida y aprouada cō el aplauso del mūdo. Pero esta mi calamidad, y miseria, de tu mano me viene Volseo. y tu tãtome aborreces, y persigues, o por que no he podido sufrir tu desenfrenada ambicion y maldad, o porque el Emperador mi sobrino no ha acudido a tus insaciabiles apetitos, y**

procu-

*procurado que fuesse Papa.* Viendo los Cardenales encendida la Reyna de dolor, y que se derretia en lagrimas, parecioles no pasar por entonces adelante, y que por terceras personas se podria despues tratar lo de mas.

Celebraua Enrique el dia de su nacimiento con juegos, fiestas, vanquetes, y regozijos, a los quales combido a los Cardenales, y truxo a Ana Bolena con gran regalo delante de todo el pueblo. (Que desvergüenza?) Auiso Volseo al Rey, que por su honra la apartasse de si mientras duraua el pleyto, y la tuuiesse en casa de su padre. Con gran dificultad concedio el Rey que en el tiempo de la Quaresma saliesse de su casa. Y luego en passando aquellos sagrados dias, mando a Tomas Boleno (a quien ya auia hecho señor de Rupe Forte) que secretamente la boluiesse a palacio, y el mismo Rey le escriuio a ella cartas amorosas, pidiendole, y rogandole que boluiesse. Respondio ella que no auia de bolver a quien vna vez la auia echado de si: y nunca su madre pudo acabar con ella que boluiesse al Rey, hasta tanto que Tomas Boleno le dixo, que el Rey se enojaria mucho, y seria causa de su muerte, y de la destrucción de su casa, y linage. Entonces dixo ella, *Pues assi es, yo bolvere, pero en teniendo al Rey entre mis vias yo le arañaré, como el merece; y lo trataré de manera, que se acuerde de mi.* El Rey estaua ya tan perdido, que para aplacarla la començo a regalar, y a fauorecermas, sin tener cuenta con su autoridad, y estimacion. Y viendo que todos los Teologos, y Canonistas conuenian, en que el matrimonio con la Reyna fuera nullo, sin la dispensacion del Papa Julio, se determinò por todos los medios, y vias posibles de enflaquecer la dicha dispensacion del Papa, y mostrar que no auia sido legitima, ni Canonica. Y assi escriuio a sus Embaxadores que todavia estauan en Roma, que no tuuiesse cuenta ninguna con gastos, sino que ofreciesse grandes dones y presentes a todos los Cardenales, y Teologos que tratauan este negocio, y suplicò al Papa Clemente primero que declarasse por subrepticia, y nulla la dispensacion de Julio, y despues que dispensasse para que

doña Maria su hija, y de la Reyna doña Catalina se casasse con el Duque de Richmondia, hijo bastardo del mismo Enrique, para mas establecer y assegurar la sucesion Real. Estaua tan ciego el desventurado, que no veía, que con pedir esto daua a entender, que no pretendia el diuorcio con la Reyna por escrupulo de conciencia, sino por pura maldad, y desseo de cumplir con su propia passion: pues tenia por legitimo el matrimonio entre hermano y hermana, haziendose con dispensacion del Papa: y por otra parte dezia, que no lo era entre el hermano y la muger del hermano muerto, auiendose hecho con la misma dispensacion. Y auer suplicado esto el Rey al Papa, se ve claro por las cartas que el mismo Papa escriuio al Cardenal Campégio su Legado. Demas desto escriuio el Rey de su propia mano en vna carta al Papa, que aunque el auia conocido carnalmente a Maria Bolena hermana de Ana, y segun las leyes Ecclesiasticas, no podia casarse con Ana su hermana, suplicaua a su Santidad (a quien tocua relaxar y moderar el rigor de las leyes Ecclesiasticas) que dispense con el, para que se pueda casar con ella. Esto se saca del Cardenal Gaetano, y de lo que escriuio el Cardenal Polo. Para que se vea como trataba vn negocio de tanta calidad este pobre Rey, y quan ciego, y desatinado le traia su passion, pues por vna parte dezia, que el Papa no auia podido dispensar, y por otra pedia que dispensasse en semejante y mas dificultoso negocio. Pero el coraçon del impio, como dize el Espiritu santo, es como mar alborotado, y combatido de diuersas olas, y contrarios vientos.

Mucho sintio el Papa estas demandas del Rey, y reprehendio a su Legado Campégio, porque no las auia atajado en Inglaterra, y procurado que no fuesse a Roma, antes auia dado esperanza que se alcançaria del Papa, lo que con razon y justicia no se podia conceder. Y porque los Embaxadores del Rey se auian desvergüenado, y encendidos con la colera, auian amenazado a la sede Apostolica, y dicho, que se le seguiria algun graue daño, sino se concedia al Rey lo que pedia; Iuã Baptista Sága, secretario del

*Lib. 3. de  
vniõne Ec  
clesiæ.*

*Isa. 57.*

del Papa, escriuio estas amenazas de los Embaxadores al Legado en la misma carta del Papa: y aadiò, Como si su Santidad huuiesse de hazer contra su conciencia, y contra lo que por razon de su oficio està obligado, aunq supiesse por ello ganar todo el mundo; ò como si estas amenazas no huuiesse de caer primero sobre los que las hazen, que no sobre el Papa, en caso que el Rey por cumplir con sus apetitos quisiessse dar libelo de repudio, no solamete a su muger en su Reyno, sino tambien fuera del ala Sede Apostolica, que es la rayz y madre de toda la Iglesia Christiana. De aqui se saca que estauan ya los Legados muy ciertos del animo y determinacion del Rey, y persuadidos que antes dexaria la Fè Catolica con la Reyna su muger que de gozar de los abraços, y regalos de Ana Bolena: la qual era la que auemos dicho, y adelante se dira.

*Como se començo a tratar juridicamente la causa del diuorcio, y de la apelacion que interpuso la Reyna. Cap. XIII.*

Viendo pues Enrique que el Papa no le concedia lo que le pedia, y que se auia hecho paz entre su Santidad y el Emperador, y temiendo que el mismo Emperador, y el Rey de Francia, y los otros Principes Christianos harian vna paz vniuersal (como despues se hizo en Câbray) y que por este camino vendria el Papa a no tener tanta necesidad del, y a hazer menos caso de sus ayudas y ofrecimientos, y que el Emperador con esto seria muy poderoso, y que el Rey de Francia auiendo recebido sus hijos no se le daria nada de su amistad, y que assi desamparado de todos, ni podria repudiar a su muger, ni casarse con Ana sin gran detrimento de sus cosas; comunicandolo primero con Volseo, y con sus letrados, se determinò de apretar al Cardenal Campegio, que con muy justas y graues razones se escusaua, y dilataua este negocio. Finalmente con amenazas, regalos, promessas, y dones, y vna continua importunidad le acofò tanto, que temiendo el Cardenal de su vida, a veintiocho de Mayo, del año de mil y quinientos y veintinueue, en el

refectorio de los frayles de santo Domingo se sentò con su collega Volseo en su tribunal, para tratar y juzgar la causa del diuorcio. Allí auiendose leído ante todas cosas las letras Apostolicas del Papa, llamaron primero al Rey Enrique, en cuyo nombre parecieron dos procuradores, y despues a la Reyna, la qual parecio personalmente, y diciendo, que no los conocia por sus juezes, apelò al Papa dellos. Pero no queriendo ellos admitir la apelacion, sino mostraua con algun rescripto Apostolico que los primeros mandatos del Papa auian sido reuocados, el dia siguiente, despues que se sentarò los Legados en su tribunal, la Reyna vino, y auiendo tornado a hazer su excepcion y apelacion, dixo las causas que tenia para apelar al Papa, que fueron estas. La primera, que el lugar de aquel juyzio le era sospechoso, y desigual. Porque ella auia nacido en España, y alli era estrangera, y Enrique que era el actor è inventor deste pleyto, era juntamente Rey de Inglaterra. La segunda, porque los juezes le eran sospechosos, por ser no solamente obligados al Rey, pero subditos suyos: Volseo por los Obispados que tenia Vintoniense, y Eboracense, y muchas Abadias, y Campegio por el Obispado Sarisburiense que auia alcançado por merced del Rey. Lo tercero, hizo solenne juramento, que ninguna cosa la mouia a recusar los juezes, y a apelar al Papa en este negocio, y lugar, sino por el temor justissimo que tenia de no alcançar dellos su justicia. Los Cardenales por contentar al Rey no querian admitir la apelacion de la Reyna, mas como no dauan la sentencia del diuorcio a su voluntad, ninguna cosa que hazian le agradaua. Y assi el mismo Rey se presentò en el juyzio, y publicamente dixo, que no por odio, ò descontento que tuuiesse de la Reyna, sino por puro escrupulo de conciencia, y por parecer de hombres doctissimos auia venido a tratar deste negocio, y que aunque el tenia en su Reyno al Cardenal Eboracense Legado de Latere, a quien solo se pudiera cometer la decission desta causa, todavia por quitar toda sospecha, y los vanos juyzios de los hombres auia pedido è impetrado los juezes que estauan allí presen-

presentes del Papa, como de suprema cabeza de la Yglesia, y que el prometia de obedecer à la sentencia que ellos diessen qualquiera que fuesse. Auiendo acabado de hablar el Rey, la Reyna instaua que los juezes admitiesen la apelacion que ella auia interpuesto; y no queriendo ellos admitirla, se leuanto de su lugar, y se fue adonde estaua el Rey sentado dentro de su cortina, y le suplicò hincada de rodillas, que pues su Magestad estaua en su Reyno, y ella en el era estrangera, le diessè licècia que en Roma delante del Padre comun de todos los Christianos, y juez vniuersal, y amigo del Rey, pudieffe seguir su justicia. Leuantose el Rey, y mirola con ojos blandos y amorosos: y respondió, que de muy buena voluntad le daua la licencia que pedia: llorando muchas lagrimas todo el pueblo que estaua presente a este espectáculo, y miraua con curiosidad los rostros, y los gestos, y meneos de la Reyna, y del Rey, y así se partio la Reyna de aquel lugar. Ya que se yua, tornaronla a llamar por parte del Rey, y de los juezes, y ella respondió: Obèdecere a mi marido, mas no a los juezes. Pero siendo auisada de sus procuradores que si boluia al mismo lugar pararia perjuizio a la apelacion que auia hecho, embio à escusarse con el, y fuese al Castillo de Baynardo de donde auia venido. En llegando dixo a los de su consejo, oy es la primera vez q̄ por no hazer daño a mi causa no he obedecido al Rey mi señor, en viendo, hincada de rodillas, le suplicare me perdone. O muger santa y digna de mejor marido. Pero quiso nuestro Señor cõ esta cruz, y nuevo linage de perfecucion afinarla y perficionarla, para que recibieffe mas illustre corona de gloria.

*Lo que dixo Rosense, y otras personas graues en favor de la Reyna: y lo que respondió Campégio acerca de dar la sentencia. Cap. XIII.*

Viose bien que Enrique por ceremonia, y por no parecer mal cortefano auia dado aquel contento, y licècia a la Reyna: porque tornò luego à apretar à los Legados que pronunciasen la sentencia, y abrogassen el decreto del Papa Iulio. El qual

auiendo se leydo alli delante, los procuradores del Rey, le impugnaron con muchas razones friuolas, à las quales respondieron cõ eficaces, y biuas razones los procuradores de la Reyna, para que se entendieffe en quanta verdad, y justicia estaua fundada su causa. Los que por parte de la Reyna tratauan este negocio, erã los mas graues y doctos Teologos, y Perlados de todo el Reyno, y entre ellos Gulielmo Varano Arçobispo Cantuariense, y primado de Inglaterra, y otros cinco Obispos de grande autoridad. Pero el que mas se mostraua era Iuan Fischer Obispo Rosense, varon por cierto exemplar, y no solamente lumbrera del Reyno de Inglaterra, sino de toda la Christiandad, espejo de santidad, sal del pueblo, y verdadero Doctor de la Yglesia. El qual salio en publico, y presentò a los Legados vn libro doctissimo que auia escrito en defension del matrimonio del Rey, y de la Reyna, y amonestoles con vn razonamiento grauissimo, que no buscassen dificultades donde no las auia, ni permitieffen que se perurriessè la verdad clara y manifesta de la sagrada Escritura, y se debilitasse la fuerça de las leyes Ecclesiasticas, que en esta causa eran evidentes, y estauan tan bien entendidas. Que pensassen y considerassen atentamente los daños innumerables, que deste diuorcio se podian seguir: el odio entre el Rey Enrique, y Carlos Emperador: las parcialidades de los Principes que los seguirian: las guerras crueles defuera y dentro del Reyno: y lo que mas importaua, las dissensiones en materia de la Fè, scismas, heregias, y sectas infinitas. Yo, dize, por auer estudiado esta materia, y gastado en ella mucho tiempo y trabajo, óso afirmar que no ay en la tierra potestad que pueda deshazer este matrimonio, ni desatar lo que Dios atò. Y esto que digo no solamente lo prueuo claramente en este libro, con los testimonios irrefragables de la sagrada Escritura, y de los santos Doctores: pero tambien estoy aparejado a defenderlo, con el derramamiento de mi sangre: dixolo Rosense, y como lo dixo, así lo cumplio. Auiendo hablado desta manera aquel varon illustre, por la fama de su doctrina, excelète por la santidad de la vida admirable, por la dignidad

de

de Perlado, y por sus canas venerable: otros quatro Doctores, y tres Obispos ofrecieron otros libros q̄ auian cõpuesto en defension del matrimonio de la Reyna. Lo mismo hizieron despues otros quatro insignes Teologos, protestando que no escriuian en sus libros sino lo que hallauan ser conforme al Evangelio y las sagradas letras, y que ninguna cosa les mouia sino el zelo de la verdad y el temor de Dios. Con esto y con ver los Legados que todos los buenos y doctos erã de la parte de la Reyna, y q̄ cada dia se declaraua mas su justicia, no sabian que corte dar en este negocio, ni como poder passar adelante en el. Pero el Rey con su acostubrada violencia instaua, y los apretaua q̄ acabassen ya, y diessen la sentencia en su fauor. Entõces Campégio vièdo por vn cabo q̄ el Rey no admitia ninguna excusa, y por otro q̄ el no podia pronunciar la sentencia q̄ el Rey q̄ria, por ser contra las prouanças tan claras q̄ se auian hecho, y contra la voluntad certissima del Papa, y contra la apelaciõ justissima de la Reyna, cõ mucha resolucion, y libertad dixo, Que el auia tratado muchos años negocios graues, y sido Auditor de Rota, y q̄ nunca auia visto en negocio de alguna importancia, quanto menos en tan graue como este, tanta priessa y aceleracion. Y que siendo costumbre que quando se ha de sentenciar vna causa se den sus terminos, y algunos dias para examinar los dichos de los testigos, y el peso de su verdad, à penas auian pasado otros tantos dias como para esto se suelen tomar, despues que publicamente se auia comenzado à tratar de aquella causa del Rey; y q̄ causa (dize) de quanto peso, è importancia? de quanta ofension y escandalo? si ya por ventura no parece algun simple, è ñorante, que va poco en dissolver vn Sacramento, en apartar repentinamente vn matrimonio por espacio de veinte años confirmado, en ilegitimar vna hija de Reyes, en irritar la magestad de vn poderosissimo Monarca, en despreciar la dispensacion y autoridad de la sede Apostolica. Determinado estoy en negocio tan graue irme mi poco à poco, y caminar antes con passo lento, y seguro, que no con acelerado y peligroso. Dixo esto Campégio con mucha libertad, y causò varios afectos, y

semblãtes en los oyentes, de los quales vnos se holgauan de la libertad del Cardenal, à otros que pensauan valer mas por otra via, les pesaua: otros auia que aunque interiormente se alegrauan, exteriormente mostrauan dolor, por lifonjear al Rey (como se suele en las Cortes) destos era Volseo Cardenal, el qual aunque se entendia que sentia lo mismo q̄ el Cardenal Campégio, todavia por ir al amor del agua, y agradar al Rey, daua gran priessa à la expedicion del negocio.

*Apric ta el Rey al Legado, y el Papa auoca à sí la causa, y Volseo es preso. Cap. XV.*

V I E N D O pues el Rey que Campégio no tenia voluntad de acabar, y que cada dia buscava nuevas excusas, y dilaciones, embio con grande acompañamiento à Carlo Brandon Duque de Sufolcia, y à Tomas Hauardo Duque de Norfolcia à los Legados que estauan sentados en su tribunal, à rogarlos en nombre del Rey, y fuyo, que acabassen ya de despenar al Rey, y de desmarañar, y serenar su conciècia Real que estaua tan affligida. Aqui Volseo aunque estaua sentado en el primer lugar callò, porque con el grantemor estaua turbado. Campégio tomò la mano, y quiso dar satisfacion: pero los Duques no quisieron aceptar ninguna, apretandole, y haziendole fuerça que aquel dia mismo, ò el siguiente à mas tardar pronunciasse la sentencia. Y como el Cardenal respondieffe, que en ninguna manera lo podia hazer, el Duque de Suffolcia con gran furia dio vn gran golpe en la mesa que estaua delante de los Legados, y dixo, por la Hostia consagrada, que ningun Legado, ni Cardenal ha traído cosa buena à Inglaterra. Lo qual dixo el pobre Duque, ò tomado del vino, ò veneno de su furor, y colera, ò de la ambicion, y desseo de agradar al Rey. Mas como aya nuestro Señor castigado la soberbia y adulacion con que estos Duques querian ganar la voluntad del Rey, tomando por instrumento al mismo Rey, y à sus hijos, especialmente à la hija q̄ nacio del matrimonio q̄ ellos tãto dessea, biè claro nos

L 10

lo enseñan las calamidades que à ellos y à sus casas han sucedido. Partieronse del juyzio los Duques encendidos de enojo, y atizarõ al Rey que estaua abrasado de las llamas de su luxuria, echando leña al fuego para que ardiessè mas.

El Papa sabièdolo q̄ passaua admitio la apelacion justissima de la Reyna, y auocò à si la causa, mãdando à los Legados q̄ no tratassen mas della, y que se viesse en la Rota. Lo qual auiendo sabido la Reyna, embio al Rey à Tomas Mõro que era de su consejo, y varon de insigne doctrina y virtud (como se ha dicho) para auisarle lo que el Papa auia mandado, y saber del si era servido, que se le notificassè este mandato, y como, ò por quiè. El Rey aunque interiormente lo sintio mucho, dissimulò por entonces, y respondió à Tomas Mõro, que ya el lo sabia, y que no era su voluntad que à el le notificassen aquel mandato, pero que se podria notificar à los Legados, y que el se holgaa que se viesse este negocio en Roma, por ser lugar comun à las partes, y sin sospecha, y que el procuraria que alli se acabasse. Dezia esto el Rey de palabra mansamente, porque esperaua que el Papa reuocaria este mandato, y con esta esperança se sustentaua, y no recibia tanta pena. Hizose la notificacion à los Legados por algunos procuradores de la Reyna, y vno del Rey: el qual publicamente dixo, que la voluntad del Rey era, que no se tratasse mas deste negocio en Inglaterra, sino que se decidiesse, y acabasse en Roma.

Obedecieron los Legados al mandato de su Santidad, y començaron ya à tener esperanza, que el Rey Enrique tomaria mejor consejo, quando à deshora el Papa mandò bolver à Roma al Cardenal Campègio con diligencia. Aqui se helò el Rey, y quedò atajado, y perdida la esperanza de poder salir cõ su intento, y sobre manera se embrauecio; y acordandose que Volseo auia sido el primer autor deste diuorcio, començò à echarle la culpa, y à enojarse con el, y à aborrecerle, y dar muestras dello. Auia en la corte del Rey Enrique muchos que aborrecian à Volseo (como los ay en las otras cortes de grandes Principes, que estàn mal con los que priuan y mandan) vnos por embidia, otros por las

pretensiones que tenian, ò agrauios que recibian, y otros porque sufrían mal que vn hombre tan baxo los mandasse, y hiziesse en el Reyno todo lo que queria: mas callauan y dissimulauan y acudian à el, y le acompañauan y seruian (como vemos que se haze con los tales cada dia) porque le temian, y porq̄ por este camino pensauan agradar al Rey. Pero quando entendieron que el Rey estaua trocado para con el, descubrieron su animo, y soltaron la repressa que tenian detenida de su indignacion, y sacaron à plaça las maldades de Volseo; las quales con el fauor del Rey estanan antes encubiertas y sepultadas. Juntaronse pues algunos señores principales, y confiriendolo entre si, escriuieron vn memorial de agrauios y defaueros que auia hecho Volseo en su gouierno, y firmado de su mano le presentaron al Rey. El qual por ser en aquella cõyuntura, mostrò holgar se tanto con el, y agradecerfelo, quanto le pesara si se le dieran quando Volseo estaua en su gracia: y dissimulò hasta la partida para Roma del Cardenal Campègio, que fue à los siete de Setiembre, y mandò que se desembolviessè, y mirasse la recamara de Campègio quando partia, por ver si hallaua alguna carta de Volseo, aunque no hallò ninguna. Fue Volseo al Rey no sabiendo nada de lo que contra el se vrdia; y tratò con el, y con los de su consejo lo que auia de hazer, para profeguir la causa en Roma. Mas Esteuan Gardinero que era secretario del Rey, y auia sido su Embaxador en Roma, y tratado en ella este negocio, començando ya à temer el fin del, y viendo que se le echaua la culpa, como si por su parecer el Rey lo huuiera intentado: allí delante del Rey, y de todos los que estauan presentes, rogò à Volseo que dixessè la verdad, y manifestasse quienes auia sido los primeros autores deste diuorcio: respondió Volseo, nũca negare q̄ yo solo he sido el autor, y estoy tã poco arrepètido dello, q̄ fino lo huuiera començado, aora de nuevo lo comèçara. Las quales palabras dixo Volseo por agradar y aplacar al Rey; porq̄ biè se sabia q̄ aũq̄ à los principios acõsejò al Rey q̄ se descasassè de la Reyna: despues vièdo q̄ q̄ria tomar en lugar della à Ana Bolena, le pe sò de auerselo acõsejado, mas fue à tiempo que

què no pudo bolver atras, porque amaua mas la gloria delos hombres que la de Dios.

Callò el Rey por entonces quando hablò Volseo, pero partido ya el Cardenal Campègio, bolviendo Volseo al Rey, y querièdole hablar, no le quiso oir, y entonces entendio q̄ el Rey estaua trocado y enojado con el. Poco despues mãdò el Rey al Duq̄ de Norfolcia q̄ le arrestasse, y le priuò de oficio de Cãcelario, y luego del Obispado Vintoniense, y poco despues le quitò y despojò del palacio y casas principalissimas q̄ auia labrado en Lõdres, y de toda la recamara, y joyas, y riquezas infinitas q̄ en el auia, y le embio desterrado à vna casa de plazer, y de alli à su iglesia Eboracense. Dio el Rey el oficio de Cancellario à Tomas Mõro, pensando por ventura q̄ con esta merced y honra le traeria à su opinion, y el Obispado Vintoniense se dio à Esteuan Gardinero.

*De otros medios q̄ tomò el Rey para dar color à su maldad, y lo que le sucedio en ellos. Cap. XVI.*

**Q**uien creyera, q̄ Rey q̄ trataua à quien tan mal consejo le auia dado de aq̄lla manera, no se reportara, y cõdenara el mismo consejo? Mas en el mismo pecado q̄ Enrique castigò tan seueramete al Volseo, perseverò el con estremada pertinacia, y obtinacion: por lo qual se hizo inescufable, y se condenò à si mismo en lo que juzgò à otro, y sabemos (como dize S. Pablo) q̄ el juyzio de Dios es verdadero contra los q̄ tal hazè.

El Rey pues viendo q̄ no le auia sucedido la venida del Legado, embio à Roma sus agentes y procuradores para seguir la causa, entre los quales fue vno Tomas Cranmero, q̄ despues fue Arçobispo Cantuariense, y buscò con gran cuydado en las Vniuersidades todos los Teologos y Juristas que pudo, para q̄ firmassen q̄ era invalido el matrimonio cõ la Reyna Catalina. Porque si el Papa (como ya se entienda) diessè la sentencia cõtra el, se pudriessè valer de la autoridad dellos, como si fuera decreto delas mismas Vniuersidades, pèsando con esto engañar al mudo. Porq̄ queria q̄ pareciesse à la gente iñorãte, que los colegios, è insignes, y varias Vniuersidades de la Christiandad eran de su parte,

y que sentian, y juzgauan lo que algunos pocos indoctos, con nombre de letrados y Teologos, comprados con los dineros del Rey firmauã en su fauor. Para alcançar esto, el Rey encomendò à Reginaldo Polo Inglez, y de la sangre Real, moço de grandes virtudes, y esperanças, y que gozaua grandes mercedes del Rey, que procurasse las firmas de los letrados de la Vniuersidad de Paris, donde el entonces estaua. Mas como Polo se mostrasse tibio en este negocio, ò por mejor dezir, no quisiessè tratar del dióle el Rey por acõpañado à vn hõbre de su consejo, para q̄ le abiuasse, y despertasse; y no bastado aũ esto, antes escusãdofe por cartas Polo cõ el Rey, se dio el cargo à Gulielmo Lãgeo Frances, el qual teniendo mas cuenta cõ los Angelotes y moneda del Rey, que con su propia fama, à fuerça de dineros cõprò las firmas de algunos Teologos, y Juristas (como he dicho) los quales ninguna cosa menos sabian que leyes, y Teologia. Desta negociacion que huuo en Paris para corromper, y pervertir à los letrados con dadiuas en nombre del Rey, huuo grande escandalo, y murmuracion. No se contentò el Rey con esto, mas procurò lo mismo en la Vniuersidad de Colonia (aunque no hallò quien le saliesse à ello) y en otras Vniuersidades de Alemania, Francia, y Italia; y no falta autor que escriua que algunos de los ministros que sirvieron al Rey en esto, y de los Doctores que por lifongearle vendieron sus votos y sus almas, perecieron malamente, y fueron visiblemente castigados de Dios. Reginaldo Polo que tuuo entera noticia destes tratos y engaños escriue, que se marauillaua estrañamente de la locura del Rey, q̄ con tanta copia y derramamiento de hazienda, huuiessè querido comprar su infamia y deshonor, y dar à entender al mundo, q̄ vcinete años enteros auia perseverado en vn matrimonio incestuoso. En su Reyno cierto no pudo Enrique alcançar que la Vniuersidad de Oxonia aprouassè lo que el queria: aunque con cierto fraude y engaño que vsaron, publicaron algunos, que si. Aconsejaron al Rey, que procurasse ganar à Reginaldo Polo, el qual auia ya buuelto à Inglaterra de Paris, y procurolo, ofrecièdole por sus

*Polo li. 3.<sup>a</sup>  
de la vniõ  
de la Igle  
sia.*

*P. Leid.<sup>a</sup>  
sis Epist.  
de dic. cõ.  
Dioni.  
Cardi. 4.  
sen. Ioan.  
Cocle.<sup>o</sup> in  
Epist. ad  
Richard.<sup>u</sup>  
Morison.  
nũ An-  
glum.  
Lib. 3.<sup>a</sup> da  
vniõne Ec-  
clesia.*

deudos, y amigos vno de dos Obispos q̄ vacauā de los mas ricos, y honrados de Inglaterra. No quiso el aceptar ninguno, y rogādole sus deudos q̄ alomenos buscase alguna manera honesta para satisfacer al Rey, y quitarle la ocasiō de destruirle à el, y à todo su linage, y hazendole grande premia y fuerça en esto, vécido de sus ruegos respondió, q̄ el lo miraria. Y como son tantos los lisonjeros, y los que dessean dar gusto à los Reyes, por tenerlos beneuolos para sus intētos, cō esto solo q̄ respondió se fuerō al Rey los q̄ se lo auia rogado, diziendole q̄ ya Polo estaua de su parte, y q̄ presto vernia à hablar à su Magestad sobre ello. De lo qual el Rey estrañamente se holgò, y de alli adelante le miraua con buenos ojos, y aguardaua que le viniessse à hablar como le auian dicho q̄ lo haria. Polo encomendaua à Dios el negocio cō mucha instancia y fervor, y le suplicaua q̄ le abriessse camino para que ni ofendiesse al Rey, ni à Dios. Quando le parecio q̄ le auia hallado, estribando mas en la prudencia humana, q̄ en la verdad, fue à hablar al Rey, el qual le recibio muy amorosamente, y le metio en otro aposento mas adentro cō grande contento y alegria. Estando alli, y queriendo dezir lo que auia pensado, se turbò (cosa maravillosa) de repente, y se cortò de tal manera, que por vn buen rato no pudo hablar palabra. Despues bolviendo en si, començò à hablar, y à dezir todo lo cōtrario de lo que auia pensado, porq̄ sin lisonja, ni artificio, como cōuenia à vn hōbre xp̄iano e illustre, cō grā modestia descubrio su pecho y todo su parecer al Rey. Con vna nouedad, y caso repentino como este, q̄dò el Rey atajado, y como fuera de si, y se le yuā vnos colores y venia otros, y puso muchas vezes mano à la daga para herirle, y despidio à Polo (como el mismo lo conta) con palabras injuriosas. Y el mismo Rey dixo despues à sus priuados, que tuuo pensamiēto de matar alli à Polo, y q̄ se detuvo por ver la simplicidad, y sumisiō cō q̄ le hablaua. Tenia entonces Polo obra de treinta años, y fauoreciendole Dios por intercesion de sus amigos, alcançò licēcia del Rey para irse à Padua, gozando de la pensiō que tenia del mismo Rey. Muchos varones doctisimos y señalados en la sagrada Teolo-

gia, y en el vno y otro derecho escriuierō y publicaron libros muy eruditos y graues en fauor del matrimonio del Rey, y d̄ la Reyna, no solamente en Inglaterra (como se ha dicho) pero en las demas prouincias de la Christianidad. Y no faltò vn grāde herege llamado Filipe Melāton, que escriuio al Rey vna carta, en q̄ le aconsejaua, q̄ quedandose la Reyna por su muger, tuuiesse à Ana Bolena por su amiga. Lo qual digo, para q̄ se vea los consejos q̄ dan los autores desta nueva y pestilēte doctrina, tã contrarios à la ley de Dios, como lo es la misma doctrina que professan.

*De los temores que puso el Rey al Papa, y de la muerte de Volseo. Cap. XVII.*

**E**stando las cosas en este estado, tornò à escriuir el Rey de nuevo al Papa, y mādò q̄ algunos señores de su Reyno le escriuiesse, suplicandole, q̄ porq̄ importaua mucho al Rey tener hijo varō para la sucesiō, se diesse priessa, y acabasse cō breuedad este negocio, para q̄ libremente pudiesse casarse cō otra muger, y tener hijos varones della. Respondio el Papa, q̄ el cūpliria cō la obligaciō de su officio, pero q̄ no estaua en su mano q̄ el Rey tuuiesse hijo varō de ninguna muger cō quiē se casasse. No cōtento con esto el Rey, para apretar mas al Papa, y espātarle, mādò publicar que ninguno de sus subditos Ingles, ni Irlādes, de alli adelante tratasse, ni pidiesse, ò procurasse negocio alguno en Roma sin su licēcia. Y entēdiendo q̄ Volseo en su Obispado se estaua holgando, y se daua à plazer cō fiestas y vanquetes, y q̄ pedia q̄ se le boluiesse vna mitra Pōtifical riquisima y de muchas piedras de grā precio q̄ el tenia, y el Rey le auia tomado (porq̄ Volseo q̄ria vsar della en cierta fiesta) el Rey interpretando esto à soberuia, y pareciēdole q̄ era cosa indigna de sufrir; mādò à Enriq̄ Cōde de Northūbria, que el mismo dia de la fiesta, quando toda la nobleza y muchedūbre del pueblo estuuiesse congregada le prenda, y preso le trayga à Lōdres. Hizo el Cōde lo q̄ le mādò, y trayendole preso murio en el camino el Cardenal à los veinte y ocho de Nouiembre en Leycestria. Publicose, que el mismo Cardenal, por no verse en afrenta se auia

muerto

muerto con yeruas (creo que se lo leuantan) lo cierto es, que quando le prendio el Conde como à hombre que auia ofendido à la Magestad Real, dixo el pobre, pluguiesse à Dios que no huuiesse yo ofendido mas à la Magestad diuina, que à la humana. Pero avien dome desvelado toda mi vida en servir al Rey, y en darle gusto y contento, he ofendido à Dios, y perdido la gracia del Rey. Dizen algunos que Volseo en vida hazia vna sumptuosa sepultura para su entierro, y que yendola à ver vn dia, le dixo vn loco que tenia y lleuaua consigo. Para que gastas tanto dinero en vano? pienzas enterrarte aqui? pues yo te digo que quādo mueras, no tendras cō q̄ pagar tu entierro, y asi fue. Este es el pago que dio el mundo à Volseo, digno cierto de su soberuia y lisonja: castigandole desta manera N. S. por ventura por no condenarle eternamente. Pero grande exemplo es este, paraq̄ los priuados, y ministros, y consejeros de los Reyes tengan à Dios delante, y no le ofendā por agradar à los hombres. Aunq̄ no bastò este exēplo, y caida miserable de Volseo para escarmentar à otros, q̄ hizieron tã bien sus personages, y fueron representantes en esta lamentable, y triste tragedia. Entre estos, fue vno Tomas Cranmero, del qual hablaremos en el capitulo que se sigue.

*Como el Rey nombrò à Cranmero por Arçobispo Cantuariense, y de su mala vida, y engaño q̄ usò contra el Papa. Cap. XVIII.*

**S**iendo ya tan atroces las culpas, y delitos del Rey, y queriendole nuestro S. castigar, dexandole correr à rienda suelta, sin respeto ni temor alguno, lleuò para si en aq̄llos mismos dias à Gulielmo Varāmo varon excelente Arçobispo Cantuariense, el qual con grande calor ayudaua à la justicia de la Reyna. Este Arçobispado dio el Rey à suplicaciō de Tomas Boleno, y de su querida Ana Bolena à Tomas Crāmerno, q̄ auia sido primero Capellan del mismo Tomas, y despues agēte del Rey en Roma, y por esto se le dio; y asi mismo, porq̄ le parecio q̄ era de tales costūbres y vida, q̄ podria servirse d̄l para todo lo que el quisiesse, en caso que el Papa diesse la sentencia en fauor de la Reyna. Fue Tomas

Cranmero herege como despues se mostrò, y por ello fue quemado en tiempo de la Reyna Maria, y deshonesto, y carnal en tanto grado, q̄ boluendo de Alemania sonfaco de la casa dōde estaua, y traxo consigo vna mugerzilla, la qual siēdo Arçobispo lleuaua publicamente en vna litera por todos los caminos q̄ el andaua, teniēdola por maceba: hasta que muerto Enrique en los dias del Rey Eduardo su hijo, viendolo todo el mundo se casò con ella. A este tomò el Rey por ministro, y escogio por Arçobispo, y Primado de su Reyno, para servirse del à su voluntad; y el se amoldaua tanto à ella, y à todo lo que podia dar gusto al Rey, que le oyeron dezir muchos años despues, vn solo Cranmero Arçobispo Cantuariense ay en mi Reyno, que en ninguna cosa jamas ha faltado à mi voluntad. Pero dado caso que Crāmerno era tal, todavia el Rey para assēgurarse mas del, le dio el Arçobispado, con condicion, que si el Pontifice Romano diesse sentencia en fauor del matrimonio con la Reyna, el como Arçobispo y Primado diesse contraria sentencia, y declarasse contra el Papa, que el Rey estaua obligado à apartarse della. Y porq̄ el Rey aun no auia perdido la verguença del todo à la sede Apostolica, ni desunido de ella, y porque Cranmero estaua obligado à pedir la confirmacion de su iglesia al Papa, y para alcāçarla hazer el juramēto solēne en forma q̄ suelē hazer los Obispos en su cōsagracion, de seguir la comunion de la sede Apostolica, y de obedecer à sus mandatos: por no ofender al Rey cō este juramēto, ni dexar de alcāçar cō ello q̄ pretendia, buscò forma para poder servir à dos señores, aunq̄ le mādassen cosas contrarias. Y porq̄ amaua de coraçō al Rey q̄ le era mas semejante, y solamēte temia al Papa, quiso con vn voluntario, y deliberado juramēto falso ganar la gracia del Rey, para ofēder mas al Papa. Llama pues vn escriuano publico, y dizele, q̄ el cō juramēto prometera al Pōtifice Romano la acostūbrada y canonica obediēcia: pero q̄ antes de hazer esto quiere q̄ el escriuano haga otra escritura à parte, en la qual proteste q̄ haze el juramēto cōtra su volūdad, y q̄ en ninguna cosa q̄ sea cōtra la volūdad del Rey guardará fidelidad al Papa, ni le obedecera.

Hecha esta escritura, y protesta, y autentificada delante de testigos (para quitar toda la sospecha del Rey) hizo despues su solenne juramento, y tomó la posesion de su Arçobispado. Esta fue la entrada de Cranmero en el, despues veremos la salida, y el fin, y pago q̄ tuuo deste su artificio y falsedad. Y son cosas muy para notar, assi para exemplo y escarmiento nuestro, como para entender bié la prouidencia inestimable y justicia del Señor; el qual aunque permite q̄ por algun tiempo preualezcan los malos, y salgan con sus intentos, à la fin los castiga y derriba con tanto mayor impetu, quanto fue mayor su blandura y paciencia, de que ellos no se supieron aprovechar.

*Las vistas de los Reyes de Inglaterra y Francia, y lo que en ellas se trató. Cap. XIX.*

EN este mismo tiempo estaua el Emperador don Carlos en la guerra peligrósima de Viena contra el Turco Soliman, el qual auia baxado en persona con vn exercito innumerable y poderosísimo, talando y destruyendo las tierras por do passaua: y si el Emperador fiado en Dios, cō su grādísimo poder, valor, y prudencia, no se le opusiera, tuuiera mucho q̄ l'orar la Christiandad. No quiso perder esta ocasion Enrique. Passó à Cales que entonces era suya, y plaça tenida por muy fuerte, y lleuó consigo secretamente à Ana Bolena, y sabiendo que el Rey de Francia Francisco estaua muy disgustado con el Emperador, procurò verse cō el. Vieronse en vn lugar entre Cales y Bolonia los dos Reyes con gran acompañamiento y aparato. En estas vistas echò el resto Enriq̄, para irritar mas al Rey de Frãcia, y confederarle consigo, y persuadirle q̄ jūtando ambos sus fuerças assaltassen al Emperador, q̄ estaua (como diximos) embaraçado en la guerra contra el Turco. No le fue difícil persuadir esto al Rey de Frãcia, q̄ se tenia por agrauado del Emperador, porq̄ no le auia querido dar sus hijos como el queria. Demas desto le aconsejó, y rogò Enriq̄, q̄ pusiesse algun espanto al Papa; para q̄ por este medio le pudiesen atraer mas facilmente à su voluntad, y aun queria, y apretaua al Rey Frãncisco que por su propia autoridad impusiesse al clero,

de su Reyno, y le mandasse pagar la decima parte de sus rentas Ecclesiasticas en menor precio del Papa. En fin lo q̄ alcanço fue, q̄ se embiaron dos Cardenales Frãceses al Papa, q̄ fueron Turnò, y Tarbiense en nombre de los dos Reyes con grãdes amenazas, sino hazia lo q̄ de su parte se le pedia. Esto mãdò en publico el Rey Frãncisco à los Cardenales que tratassen cō el Papa: mas en secreto les auisò que vsassen de mas blandura, y q̄ con la sumission deuida, y suauidad, y no con rigor y espanto, procurassen inclinarle à lo que los Reyes desseaun. Y que particularmente tratassen de casar à Catalina de Medicis hija de Lorenço el moço, y sobrina del Papa, con Enrique Duque de Orlens su hijo segundo, el qual casamiento despues tuuo efeto. El Rey Enrique auia ya determinado de casarse en aquel mismo lugar, y en aquellas vistas con toda la pōpa y solemnidad posible con Ana Bolena: mas no lo executò, porq̄ fuera delo q̄ el pensaua, vino nueua que Soliman Turco con gran ignominia auia huido de Viena, y el Emperador vitoriofo buelto à Italia, y trocandose las cosas, el Rey Frãncisco se auia entibiado con estas nueuas en la amistad del Rey Enrique. Porq̄ los Reyes en sus amistades, ligas, y confederaciones, comunmente no tienen ojo sino à su interese, y con el regulan sus deliberaciones.

*La primera vexacion que hizo el Rey al Clero de Inglaterra. Cap. XX.*

Bolvio de Francia à Inglaterra Enrique lleno de saña, y furor, y començò descubiertamente à hazer guerra à los ministros de Dios, y cō nueuas calunias, y enredos despojarlos de todos sus bienes. Porq̄ con vna nueua, y nūca oída tirania puso pleyto, y mãdò citar à todo el clero del Reyno, cō achaq̄ q̄ auia reconocido la potestad de los Legados del Papa, q̄ era forastera (q̄ este léguage entonces se començò) y contra la voluntad del Rey la auia obedecido y defendido, y que por esto auia caído en mal caso, y perdido todos los bienes Ecclesiasticos que tenia en todo el Reyno, y se deuián confiscar para el Rey; y allende desto que las personas deuián ser encarceladas, y perder su libertad. Quedò assombrado y pasmado todo el clero,

clero, con esto como trueno y rayo espantoso, y viédose desamparado de los caualleros legos, y vendido de sus mismos Arçobispos, y Metropolitanos, que eran Cranmero, y Leio, à quien se auia dado el Arçobispado Eboracense (cō los quales se auia cōcertado Enriq̄) y q̄ de ninguna manera podia resistir, se rindió, y sujetó à la voluntad del Rey, y le suplicò humildemente q̄ se contentasse cō quatrocientos mil ducados, y q̄ le perdonasse lo demas, con aquella summa potestad q̄ tenia en su Reyno, assi en el clero como en todo el pueblo; y esta fue la primera vez, que en el se habló desta manera. De la qual tomarò ocasion los cōsejeros del Rey, para q̄ de alli adelante el se llamasse suprema cabeça de la iglesia Anglicana. Y poco à poco començarò los malos y atreuidos à dezir, q̄ no tenia q̄ ver el Pontífice Romano en el Reyno de Inglaterra: si ya el Rey por su bella gracia no le quisiesse conceder alguna parte de su potestad. Porq̄ fin ella todos los mortales deue ser sujetos al Rey, no solamete en las cosas ciuiles y téporales, mas también en las Ecclesiasticas, y espirituales. Todas estas inuēciones y maldades, y uan fūdadas en q̄ no secreyesse ni dixesse, q̄ el rey sin legitima y verdadera autoridad se auia descajado de la Reyna. Que son cosas mucho para notar, y para atajar en sus principios. Porq̄ la lisonja de los subditos, y la ambicion de los Reyes acompañada con su soberano poder, suelen causar muy malos efetos, quando no anda Dios, y la razon, y justicia de por medio. Entendieron esto algunos varones graues y Christianos de los que andauā en la Corte del Rey; y viédolo de lexos la horrible tépestad q̄ amanzaua al Reyno, quisierò cō tiempo acogerse à puerto seguro, y salirse fuera de las olas, y peligros del mar alborotado. Entre estos el primero fue Tomas Moro q̄ era Cancelario del Reyno, y excelente varò (como se dixo) el qual auiedo tenido ya tres años aquel oficio, suplicò al Rey que diesse descãso à su cansada vejez, y alguna quietud à los grandes trabajos q̄ continuamete tenia en escriuir contra los hereges, y q̄ fuesse seruido poner aquel cargo sobre otros ombros q̄ mejor lo pudiesen llevar q̄ los suyos. Entendio el Rey lo que Moro pretendia, y queriendo tener Cancelario mas à su proposito

y gusto, concediole lo que le suplicaua, y proveyò el oficio de Cãcelario à Tomas Audleo hombre de mediana fuerte, pero muy pobre, y para q̄ pudiesse honradamente sustentar aquella dignidad, le dio vn monasterio q̄ estaua en Londres de Canonigos reglares, q̄ se llamaua la iglesia de Christo, cō todas sus rentas, y edificios, y traspassò los religiosos que estauan en el à otros monasterios de su misma orden; y este fue el primer indicio del mal animo que Enrique tenia contra las Religiones.

*Como el Rey contra el mandato del Papa se casò con Ana Bolena secretamente. Capitulo. XXI.*

Quando supo el Pontífice lo que passaua en Inglaterra, y el animo determinado del Rey, recibio grã pena, y quiso ver si le podia curar. Auiale antes escrito, y rogado le encarecidamente q̄ no se dexasse llevar tanto de la passion, ni innouasse, ò hiziesse cosa durante la litis pendencia, en perjuizio del primer matrimonio con la Reyna. Visto q̄ esto no auia bastado, escriuió otras cartas publicas en forma de breue, mandandole seueramente con autoridad Apostolica, so pena de excomunion que no passasse adelante hasta que el pleyto se acabasse. Mas Enrique que estaua ardiendo en biuas llamas de amor infernal, ni por el consejo que el Papa le auia dado como Padre, ni por el mandato que aora le hazia como juez, dexò su mal proposito; antes cada dia se encendia mas con estas cosas su mal desseo. Viendo pues que no le faltaua ya para descajarse de la Reyna, y casarse con Ana, sino la sentencia del diuorcio, y que no tenia esperança de alcançarla del Papa; determinose de mandar à Cranmero que la diesse; y estaua cierto que la daria, pues para esto le auia hecho Arçobispo Cantuariense. Y porque no pareciesse que se casaua con vna muger sin titulo y dignidad, primero dio titulo de Marçissa à Ana Bolena, y despues se casò secretamente con ella. Casose porque no podia gozar della sino la tomaua por muger, por la resistencia que ella con grande artificio hizo siempre à los amores y requestas del Rey (como se

dixo) y casose secretamente, porque no se auia aui pronunciado sentençia alguna de diuorcio por ningun juez, contra la Reyna doña Catalina. Auia en Palacio vn clerigo que se llamaua Rolando) al qual por este seruiçio le hizo despues Obispo) à este mandò llamar el Rey vna mañana antes de amanecer en su capilla, y le dixo, que ya en Roma se auia dado sentençia en su fauor, para que se pudiesse casar con qualquiera muger que quisiesse. El clerigo pefando q̄ los Reyes no miêre creyolo, y callò, y despues dixo, Creo q̄ V. M. tédra letras Apostolicas de su Santidad: y como el rey hiziesse señas q̄ si, boluio el clerigo al Altar para hazer su oficio, y casarle con Ana Bolena. Pero remordiendole la conciencia, y temiendo hazer cosa contra Dios, boluiole de nueuo al Rey, y dixole, Los sagrados Canones mãdã, y à mi me va mucho en esto, que se le in aquí delante de todos las letras Apostolicas, y se publiquen. Entonces respondió el Rey, Yo tengo las letras del Papa, pero estan guardadas en mi escritorio secreto, y ninguno las podra hallar, y traer fino yo, y no es decente, ni parecera bien que à esta hora yo salga deste lugar, y vaya por ellas. Soffegose con esto el Clerigo, hizo sus ceremonias, uelo à Enrique con Ana, diole la segunda muger, biuiedo la primera: la qual por ninguna autoridad auia sido apartada de su marido.

Estas son las bodas que todos los hereges de Inglaterra, Luteranos, Zuinglianos, Calvinistas, Puritanos, y todos los otros moftruos que arruynan è inficionan aquel Reyno, reuerencian, y adoran, como fuente de su Euangelio, fundamento de su Iglesia, origè y principio de su Fè. Arrebatò la furia infernal de la carnalidad, y torpeza al Rey Enriq̄, y despenole en el abismo de tantas maldades y abominaciones como auemos visto, y adelante se verã mas. Vistiole de vna estraña y ciega hipocresia, con la qual quiso dar à entender que se apartaua de la Reyna por escrupulo de conciencia, y por no poder ser su muger, por auerlo sido de su hermano (Pues to caso que no auia contrahido afinidad, pues auia quedado dözella del, como el mismo Rey lo confesò al Emperador: y quando alguna hauiera, auia quedado sin hijos y auia

sido dispensada por el Papa) y por otra parte sin dispensacion, ni licencia alguna, se casaua con la hermana de su amiga, y con la hija de su amiga, y lo q̄ es mas, con su propia hija del Rey, pues con tantas razones, y tan fundadas era tenida por tal. Esto es contra toda ley natural, Diuina, y humana, y no tiene Enriq̄ escrupulo de cometer tã horrible, y nõca oida maldad. Tienele è el matrimonio dila Reyna.

*O ofadia increíble (dize Sanderò) hipocresia nõca oida, luxuria infernal y digna de fuego eterno. Pero al fin no es marauilla q̄ el hõbre peque, ò q̄ auiedo llegado al profundo y colmo de sus maldades, buelua las espaldas à Dios y le desprecie. Lo que es de marauillar, y de espantar, lo q̄ assombra, y saca de iuyzio, es, ver vna infinidad de gente, q̄ con tanta paz y seguridad sigue, no su gusto y apetito, sino la luxuria, è hypocresia, y maldad de vn hombre, y la alaba y reuerencia de tal manera, que sobre tal fundamento edifica su Fè, su esperança y su salvacion? Quien se marauillara oyèdo esto, que antiguamete aya auido los hereges Cainanos: los quales adorauan à Cain matador de su hermano, como procreado de la poderosa virtud? O los Ophitas; los quales (como dize Tertuliano) reuerencian à la serpiente que engañò en el paraíso terrenal a nuestros primeros padres, como à autor de la sciencia del bien y del mal? O que aya auido otros hõbres desvariados y locos? pues vemos en nuestros dias vna muchedumbre innumerable de hereges, q̄ adorã el matrimonio, ò por mejor dezir el aborrecible y espãtofo incesto del padre con su propia hija, y dize, q̄ por el han salido de las tinieblas de Egipto, y entrado en la luz y pureza del Euãgelio? Verdad es q̄ con estas bodas se os ha abierto (o hombres ciegos y miserables) la puerta para todas las desventuras y heregias; Pero bñdita sea y glorificada para siẽpre la bondad inmensa del Señor, q̄ cõ esto nos declarò, q̄ siendo ellas hijas deste maldito parto, son hijas de confusio y tinieblas. Monester fue q̄ la hija durmiesse cõ su padre y la hermana con su hermano (como lo hizo Ana Bolena) para q̄ este vuestro tenebroso parto saliesse à luz, y sobre el se assentasen los cimiẽtos de vuestra religiõ, y vuestra Iglesia no manasse de la sagra do costado de Iesu Christo, como mana la Iglesia Catolica, sino de la deshonestidad de vna ramera, degollada, porque lo era, por justicia.*

Todo esto dize Sanderò. Tenia ya Enriq̄ à Ana Bolena por muger casi en publico, y cõ esta

esta ocasion apartò de si à la santa Reyna, no solo de su talamo, como auia hecho antes, pero de su palacio Real, y comian habitacion: y así se fue la bienauenturada Reyna à vna casa en el cãpo que estaua puesta en lugar mal fino, acompañada de solas tres criadas, y de muy pequeña familia: Aqui de dia y de noche se ocupaua en oracion, ayunos, y penitencias, y otras santas obras, y particularmente en suplicar à nuestro Señor por la salud de los adulteros que auia dexado en Palacio. 1. y uulgose esto en el pueblo, y entendiendose ya que Ana Bolena sin duda seria Reyna, no se puede creer (fino es dei que supiere bien la vanidad y engañosa instabilidad del mundo) la gente de todos los estados que començò à acudir à ella para ganar su gracia; y vnos por conseruar y defender con ella sus bienes, como eran muchos Ecclesiasticos, otros por medrar, y crecer con la nouedad.

*De Tomas Cronuelo, y de los hereges que acudieron à la Corte del Rey, y lo que le propusieron contra los Ecclesiasticos. Cap. XXII.*

Como se supiesse que Ana en su coraçõ era herege Luterana, fueron innumerales los Luteranos que acudieron à ella, y así muy en breue se hinchiò la Corte del Rey de vna manada de gente tocada de la heregia, y perdida. Esta gastaua el tiempo en burlarse de las cosas sagradas, en escarnecer à los Sacèrdotes, en reirle y mofar de los religiosos, y fingir, y componer mil patrañas dellos, en vituperar las riquezas y potencia de los Perlados y Ecclesiasticos: y sobre todo en dezir mal del Papa, y calumniarle: y el que en estas cosas era mas desvergonçado y atreuido, esse lleuaua la palma, y era mas fauorecido de Aña, y por ella del Rey. Entre estos fue como principal Tomas Cronuelo, hombre astuto, cruel, ambicioso, y auaro, y no menos herege, y por esto enemigo capital de todo el estado Ecclesiastico: al qual (por agradar à Ana, y porque para sus intentos era à proposito) quiso el Rey leuantarle, y acompañarle con el Arçobispo Cranmero, y con Audieo Cancelario. Para este fin primero le hizo su Secretario, despues cauallero y Baron, y Conde, y gran Camerario

del Reyno, y custodio del sello secreto, y al cabo el primero de su consejo en las cosas seculares, y en las Ecclesiasticas y espirituales su Vicario general. De suerte que ya parecia estar todo el Reyno en su mano, como antes lo auia estado en la de Volseo. Con esta ocasion los hereges determinaron de no perder tiempo, fino echar azeite en el fuego, y encender el animo del Rey contra todos los Ecclesiasticos de su Reyno, porque ya le auian visto enojado contra ellos, y perdido el respeto al Papa, y començado à picar en la hegria por medio de Ana. Para alcanzar mejor su intento, començaron à sembrar muchos librillos echadizos por el pueblo, y por las casas de los señores, y à derramar pasquines llenos de mentiras, y engaños, è impiedades contra las personas Ecclesiasticas para hazerlas odiosas y aborrecibles. Que estas son las artes y mañas de los hereges, con las quales procuran derribar à los que les pueden resistir: y matar, ò ahuyentar los perros, para q̄ no muerdan, ni ladren; y ellos como lobos mas à su salvo puedan derramar, y matar el ganado del Señor. Entre estos libelos se presentò vno al Rey, con titulo de peticion de los pobres mendigos. En el qual despues de auer encarecido la infinidad que auia en el Reyno de los verdaderos pobres, y su extrema necesidad, dezian que la verdadera causa desto eran otros pobres robustos y ociosos Ecclesiasticos: los quales con artificio y engaño posseian, y gastauan mas de la mitad de todos los bienes del Reyno, y dexauã morir de hambre à los verdaderos pobres. Suplicauan à su Magestad, que como supremo ministro de Dios en la tierra, y padre de los pobres, socorriesse à los menesterosos, proueyesse à los necesitados, diesse la mano à los caidos, amparasse y recogiesse à los desamparados y perdidos. Lo qual podria hazer con mucha facilidad, si siguiendo la justicia distributua diesse à cada vno lo que era justo, y quitasse al clero de las cien partes de las rentas que posseian, las nouenta y nueue, y las aplicasse à su fisco; para que à su voluntad los verdaderos pobres fuesen sustentados, y que la vna parte quedasse para los Ecclesiasticos, depositada tambien en poder de su Magestad. Bien parecio que este tratado no se auia

auia publicado sin aprobacion, ò alomenos disimulacion del Rey. Y no osando ningun Ecclesiastico responder à el, porque no se creyesse que lo hazia por su propio interes: salió à la causa Tomas Moro (que era lego, y varon de las prédas que hemos dicho) y escriuio vn libro doctissimo, y prudentissimo. En el, despues de auer refutado las calumnias que contra el Clero en el libro se dezia, y con la luz y resplandor de la verdad deshecho las tinieblas de los hereges; mostraua claramente que los bienes y rentas Ecclesiasticas no llegauan con mucho à lo que los bur-ladores hereges dezian, y que no solamente auian hecho cosa piadosa, sino tambien necessaria los que auian dexado aquellos bienes à la Iglesia, para conservar perpetuamente cõ ellos el culto diuino, sin el qual no puede conservarse la Republica. Añadia que estas rentas no solo seruian para sustento de los Clerigos, sino tambien de infinitos legos q̄ dellos dependen; y que todos los pobres reciben grandes limosnas de los Ecclesiasticos por cuya mano muchos hospitales, colegios monasterios, y obras pias (que son guarida, y refugio de la gente pobre, y miserable) hã sido fundadas. Finalmente que las riquezas de los Ecclesiasticos son verdaderos tesoros de los pobres en la tierra, y en el cielo. Y todo esto escriuio Moro con grande espiritu, doctrina, y eloquencia; y atapò de tal manera las bocas à los hereges, que no huuo ninguno que osasse abrir para responderle. Y se ha visto ser gran verdad lo que Moro escriuio, y lo que importa que las Iglesias y Perlados Ecclesiasticos sean ricos, y tengan autoridad, por lo que vemos en Alemania, y en otras prouincias Septentrionales. Porque la Fè Catolica se ha conservado en la parte de las que es sujeta à los Obispos, y Perlados de la Iglesia, por ser ellos poderosos, y Principes del Imperio, y señores de los pueblos: y con esto han podido enfrenar à sus súbditos, y vassallos, y conservar en sus tierras la Religion Catolica. Y sino tuuieran brazos y fuerças para ello, se huuiera perdido en ellas, como se ha perdido en otras muchas, por falta deste brazo fuerte, y poder de los Ecclesiasticos. Y demas de emplearse, y gastarse esta renta en las manos de los Ecclesiasticos, co-

munmente mejor que en los de los seglares, y remediarse mas numero de los pobres presentes: mirese bien las memorias que ay en la Christiandad para remedio de pobres, huérfanos, y donzellas, y hallarãse, que la mayor parte dellas la han dexado personas Ecclesiasticas, y que por ellas se sustenta oy dia infinidad de gente, que sin ellas pereciera.

*Lo que se mandò en las Cortes à los Ecclesiasticos, y la sentencia que dio Cranmero en fauor del Rey. Cap. XXIII.*

**A** Consejaron al Rey, que para que Cranmero pudiesse dar mejor la sentencia en su fauor, conuenia mucho à su servicio, q̄ en las Cortes del Reyno que entonces se celebrauan, se mandasse à todos los Ecclesiasticos q̄ hiziesse el mismo juramento de obedecer al Rey, que solian antes hazer de obedecer al Papa; y que para proponer esto con autoridad, escogiesse al Obispo Roffense, q̄ la tenia grande en todo el Reyno, y que si el quisiesse se haria, y sino mostraria el animo dañado q̄ tenia contra el Rey. Esto segundo era lo que Ana desseaua, porque queria à Roffense à par de muerte, desde el tiempo que con tanto valor auia defendido la causa de la Reyna. Por este odio auia procurado antes quitarle la vida, y corrompido con dadas à vn cocinero del Obispo, que se llamaua Ricardo Rifeo; el qual echò veneno en la olla; de la qual el y sus criados auian de comer (q̄ toda era vna) y fue Dios seruido que aquel dia no comio el Obispo en la mesa como solia, y los criados que comieron casi todos murieron, y el cocinero publicamente fue justiciado; y cõ este suceso el odio y saña de Ana mas se embrauecio contra el Obispo. Embio el Rey su recaudo à Roffense acerca del juramento, y el santo Obispo se affligio, y enternecio estrañamente. Porque por vna parte veía que era contra Dios lo que el Rey mandaua, y por otra que el Rey no admitia dilacion, ni excusa alguna: y estando su coraçon de vanos pensamientos, como de contrarios vientos combatido, à la fin se dexò vencer. Veía venir sobre si, y sobre todo el Clero vna horrible y calamitosa tempestad, sino obedecia; y que para quitar el escrupulo de la con-

la conciencia, dezia el Rey que se añadiesse al juramento, que ellos jurauã en quanto les era licito y permitido segun las leyes Diuinas; y tenia esperança que con el tiempo se reportaria el Rey, y bolveria sobre si, y cansado de la aficion de Ana, tomaria mejor cõsejo, y entenderia que lo que pedia y mandaua, no era licito ni se podia hazer. Engañado pues del temor, y desta vana esperança, y razones aparentes se dexò lleuar Roffense, y persuadio à los Ecclesiasticos (que todavia estauan firmes y constantes) que obedeciesse al Rey, y hiziesse el juramento que pedia, con aquella condicion, en quanto fuesse licito y conforme à la ley de Dios. Tuuo despues Roffense tan grande pesar, y arrepentimiento deste su engaño, que le parecio que no podia purgar la culpa del, sino cõ su propia sangre: y publicamente se acusaua, y reprehendia, y dezia: Siendo yo Obispo, mi oficio era no tratar negocio tan graue con doblezes y condiciones dudosas, sino senzilla y abiertamente enseñar à los otros la verdad, y lo que Dios manda, y veda en su santa Ley, y sacar de error à los que bien engañados. Con este juramento que hizieron los Ecclesiasticos el Rey salio con su intento, y mandò à Cranmero, que pues estaua ya libre del juramento de obediencia que auia hecho al Papa por autoridad de las Cortes, y del brazo Ecclesiastico, pronunciasse la sentencia del diuorcio; lo qual el hizo en esta manera. Lleuando consigo à los Obispos, Letrados, Procuradores, y Escrivanos que le parecio, se fue à vn Aldea que estaua cerca de la casa donde buia la Reyna, à la qual mandò citar muchas vezes por espacio de quinze dias; pero ella nunca respondió. Amonestò despues al Rey (que así estaua concertado entre los dos) que no tuuiesse por muger à la que auia sido muger de su hermano, pues era contra las leyes del Euangelio: ni perseverasse mas en aquel proposito, porque sino obedecia, el no podria (aunque le pesaria mucho dello) dexar de vsar, por razon de su oficio, de las armas de la Iglesia contra el Rey, que son las censuras Ecclesiasticas. Y no faltauan lisonjeros, y embaucadores inficionados ya de la heregia, que à grandes bózes magnificauan al falso y perverso Arçobispo;

y dezian que bien se veía que era verdadero Perlado, y dado de la mano de Dios, pues cõ tanta libertad, y sin respeto ni temor alguno, amonestaua y reprehendia al Rey, y le obligaua à hazer lo que deuiã. Tales son las manas, embustes, y artificios de los hereges, tan escuras son sus tinieblas, con las quales piensan escurecer la verdad. En fin sin oír la parte de la Reyna, à gusto y voluntad del Rey, que era parte y actor, Cranmero publicò la sentencia, y declarò q̄ cõforme al derecho Diuino, el Rey estaua obligado à apartarse de la Reyna, y tenia libertad para casarse cõ otra à su voluntad. Pero el Rey (como diximos) no auia aguardado esta sentencia para casarse cõ Ana (aunq̄ secretamente) y conuersar cõ ella, como con su muger; y así lo escriuio el mismo Rey al Rey de Francia. La solemnidad de las bodas se hizo en Sabado Santo publicamente, el año de mil y quinientos y treinta y tres: y à dos de Junio Ana fue coronada por Reyna, con la mayor pompa, y aparato que ninguna otra Reyna lo auia sido. Salio de la Torre de Londres descubierta en vnas andas, para que todos la pudiesse ver. Yua adelante toda la caualleria, y todos los señores de salua, y grandes del Reyno, muy ricamente aderezados. Seguian las damas y señoras en sus hacaneas. Ana yua vestida de vna ropa de brocado Carmesi, sembrada de infinita pedreria: al cuello lleuaua vn hilo de perlas, mayores que grandes garvanços, y vn joyel de diamantes de inestimable valor, y sobre los cabellos vna guirnalda à manera de corona riquissima, y en la mano vnas flores, y boluase de vna parte à otra, como quiẽ saludaua al pueblo, el qual apenas huuo diez personas que la saludassen, y dixessen Dios te guarde, como lo solian dezir à la Reyna doña Catalina. Este fue el triunfo de Ana Bolena: bien diferente del triste y lastimoso espectáculo, y fin que tuuo, quando poco despues le fue cortada la cabeza, como adelante se verá.

*Lo que parecio en la Christiandad del casamiento del Rey, y la sentencia del Papa Clemente contra el. Cap. XXIII.*

**S**alio de Inglaterra la triste fama deste hecho, y derramandose por todas las prouincias

uincias de la Christianidad: no se puede creer el espanto, indignacion, y sentimiento que cauó en los pechos de todos los Principes Christianos. Particularmente el Emperador (como era razon) se agrauó y enojó mucho: y suplicó al Papa que no permitiese que el Rey Enrique se saliese con su desvergüenza y maldad, y quedasse vn exemplo tan abominable sin castigo, del qual se seguirian grauisimos daños à toda la Christianidad. El Papa aunque lo sentia mucho, así por lo que la cosa era en sí, como por la instancia que con tanta razon le hazia el Emperador; todavia pensando poder sanar à Enrique con blandura, y con otros medios suaves, y queriendo tomar por medianero al Rey de Francia, dilatò la cura hasta que se vio con el en Marsella, y el hijo segundo del Rey Francisco se casò con su sobrina Catalina de Medicis. Pero despues que bolvió à Roma, vista la insolencia de los Embaxadores del Rey Enrique; los cuales en presencia del Rey Francisco auian osado interrumpir al Papa, y apelar del al futuro concilio, y animado del mismo Rey de Francia (el qual auia respondido à los Embaxadores de Enrique, con animo y boz de Rey Christianissimo, que en las demas cosas el seria su hermano, mas que en las que fuesen contra la religion, no queria su compañía, ni amistad) examinada de nuevo la causa del matrimonio entre el Rey Enrique y la Reyna Catalina, pronunciò la sentencia que se sigue, el año de mil y quinientos y treinta y tres, que fue vn año antes que muriese.

### C L E M E N T E Papa VII.

Como quicra que pendiente la lite ante nos, y por nos cometida en consistorio de los Cardenales, à nuestro dilecto hijo Capisucco nuestro Capellan, y Auditor, y Decano de las causas de nuestro sacro Palacio Apostolico, entre nuestros carissimos en Christo hijos Catalina, y Enrique VIII. Reyes de Inglaterra, sobre si era valido el matrimonio entre ellos contrahido, el dicho Enrique aya echado à la dicha Catalina, y de hecho

casado se con cierta Ana, contra los mandatos, y decretos nuestros, en que le amonestauamos, y prohibiamos que no lo hiziesse, cõ nuestras letras despachadas en forma de Breue, con consejo de nuestros hermanos los Cardenales de la santa Romana Iglesia, despreciando temerariamente, y de hecho todas las cosas aqui contenidas. Por tanto nosotros cõ la plenitud de la potestad que Christo Rey de los Reyes, en persona del bienauenturado san Pedro, sin nuestro merecimiento nos concedio, sentados en el Tribunal y Trono de la justicia, y teniendo à solo Dios delante de nuestros ojos, por cumplir con nuestro officio, de consejo de nuestros hermanos los Cardenales de la santa Iglesia, congregados consistorialmente en nuestra presencia: por esta nuestra sentencia pronunciamos, y declaramos el apartamiento, y desposseymiento de la dicha Reyna Catalina, y priuacion de la casi posesion del derecho conyugal, y dignidad real, en la qual estaua al tiempo que se mouio esta lite, y el matrimonio contrahido entre el dicho Enrique y la dicha Ana (siendo todas estas cosas sobredichas notorias y manifiestas, como por tales las declaramos) ser y auer sido nulo, injusto, y atentado, y sujeto al vicio de la nulidad, è injusticia, y atentacion; y que los hijos nacidos, ò que naceran deste matrimonio de Enrique con Ana, han sido y son ilegítimos, y q̄ la dicha Reyna Catalina deue ser restituida en su antiguo estado, y casi posesion del derecho conyugal, y dignidad de Reyna: y que el dicho Rey deue echar de sí, y de su cohabitacion, y casi posesion del derecho conyugal, y de Reyna, y apartar à la dicha Ana. Y así lo pronunciamos en estas nuestras letras Apostolicas, decretamos, y declaramos, restituimos, reponemos, echamos y apartamos. Y así mismo con esta misma nuestra sentencia, por el mismo consejo, y puro officio nuestro arriba dicho, declaramos: que el dicho Rey Enrique ha caido, è incurrido en las censuras, y penas de excomunion mayor, y otras contenidas en nuestras dichas letras, por no auerlas obedido, y auerlas despreciado: y como à tal mandamos q̄ todos los fieles Christianos le eniñen. Pero q̄ riendo vsar officio de piadoso, y benigno Padre cõ el dicho Enrique, suspendemos la declaracion de las sobredichas censuras, hasta, y por todo el mes de Setiembre, primero venidero, para q̄ pueda con mas comodidad obedecer à nuestra sentencia, y à nuestros mandatos: y si en este tiempo no obediere, y no restituyere à la dicha Catalina en el estado

en

en que estaua, quando se mouio la lite, y no apartare de su cohabitacion, y casi posesion del derecho conyugal, y de Reyna à la dicha Ana, y purgare cõ efeto todo lo que ha atentado, queremos, y decretamos, que desde agora para entonces tēga su lugar, y fuerça esta nuestra presente declaracion.

Asi lo pronunciamos.

Lo que hizo Enrique despues que supo la sentencia del Papa. Cap. XXV.

Recibió Enrique esta sentencia, por grauisima injuria y afrenta, y en lugar de reportarse, y recogerse, determinò de vengarse, y luego mandò lo graues penas; que de allí adelante ninguno llamasse à doña Catalina Reyna ni muger fuya, sino la biuda del Principe Arturo. Despues siendo auisado de Ana que estaua preñada; y para parir desecho à la Princesa Maria su hija, y la apartò de sí como à ilegítima, y bastarda, y la embió despojada de toda autoridad, y nombre real à su madre, para que biuesse pobrementemente con ella. Siendo entonces la Princesa ya de diez y siete años, y declarada por Princesa de Valia, y jurada por heredera y sucessora del Reyno (como se ha dicho.) Fue cosa marauillosa, que auiendo el Rey Enrique VII. padre deste Enrique VIII. mandado matar à Eduardo Plantageta, hijo del Duque de Clarence, y sobrino del Rey Eduardo el III. y hermano de Margarita Condesa Sarisburiense, que era madre del Cardenal Reginaldo Polo, no por culpa alguna que huiesse cometido, sino por assegurar la sucession del Reyno en su hijo, y en sus herederos, viniessse su mismo hijo Enrique VIII. à impugnar esta sucession, y à ser contrario el padre à su propia hija, y que la defendiesse Reginaldo Polo, que era sobrino de aquel, à quien Enrique VII. auia quitado la vida para establecer su sucession. Quien creyera que el padre auia de ser contrario à su hijo? y que el que era tenido por enemigo, la auia de defender contra su propio padre? como lo hizo Polo en quatro libros que escriuiò à Enrique VIII. de la vnion de la Iglesia. El qual no contento cõ esto, en lugar de los criados que tenia la Reyna, le puso sus guardas y es-

pias, para que le auisassen los que entrauan en su casa della, y lo que en ella se hazia, de quise fiava, con quien se aconsejaua, quienes erã sus amigos, à los quales por muy ligeras causas y sospechas encarcelaua, y maltrataua. Y para espantar, y atemorizar à los demas, començo por el confessor de la Reyna, que era vn frayle venerable, de la orden de la Observancia de san Francisco, llamado Iuan Foresto, al qual prendio, y tras el à tres sacerdotes, y Doctores Teologos, que auian defendido delante los Legados la causa de la Reyna. Y andando así embrauecido y furioso, permitio nuestro Señor, que à los siete de Setiembre, del año de mil y quinientos y treinta y tres le naciesse vna hija que se llamó Isabel, y es la que aora Reyna: la qual por la mucha sangre que ella ha derramado, y por su causa se ha derramado, con mucha razon algunos han llamado hija de sangre. Muchos al tiempo que nació sabiendo la deshonestidad de Ana Bolena, dudaron si era hija del Rey Enrique; porque era cosa muy sabida desde entonces los amigos que tenia Ana, cõ los quales fue despues sentenciada à muerte. Y así la Princesa doña Maria, que sabia muchas cosas secretas por medio de su madre la Reyna, y de los criados de su madre, nunca siendo Reyna quiso reconocer à Isabel por hermana, ni por hija de su padre. El qual la mandò bautizar con gran pompa y magestad en la Iglesia de los frayles de san Francisco de Grenvich; lo qual fue vn infeliz pronostico de la destruycion y calamidad que à todo el orden de san Francisco despues auia de suceder en Inglaterra, como luego se dirà.

Auia en este tiempo en Inglaterra vna monja que se llamaua Isabel Bertona, tenuta publicamente por santa; à la qual mandò matar por justicia el Rey Enrique, y à otros dos monges de san Benito, y à dos padres de san Francisco, y dos clerigos seculares. A estos, porque la tenian por sierva de Dios, y dezia que hablaua con su espiritu, y à ella, porque dezia que Enrique no era ya Rey, porq̄ no reynaua por Dios, y que Maria su hija (que era tratada como bastarda) se sentaria en el Trono real, lo qual despues se cumplio como ella lo dixo. El mismo dia que se hizo esta justicia,

justicia, se mandò à todos los señores y principales del Reyno, que delante del Arçobispo Cantuariense Cranmero, y del Cancellario Audleo, y del Secretario Cronuelo, y de los otros consejeros del Rey, jurassen que el segundo matrimonio era legitimo, y que Isabel que del auia nacido era verdadera heredera del Reyno, y que la Princesa doña Maria como ilegítima, y espuria deuia del ser excluida. Desde aquel dia que esto se mandò, la Reyna doña Catalina començò à estar mala, y affligirse notablemente, y no tuuo mas dia de salud. Y porque el Obispo Rossense, y Tomas Mòro no quisieron jurar, fueron presos; y porque los frayles Menores publicamente habluauan mal del segundo matrimonio, se enojò el Rey, y los aborrecio de manera, q̄ à los onze de Agosto mandò echar à todos los frayles de sus monasterios, y ponerlos en varias carceles. Y eran tantos que auia mas de dozientos frayles de san Francisco en vn mismo tiempo presos, y las cadenas y prisiones que se auian hecho para castigar los adulteros, homicidas, y ladrones, se empleauan en atormentar y consumir à los siervos de Dios. Tambien procuraron que todo el Reyno hiziesse el mismo juramento, y reconociesse al Rey por soberana cabeza de la Iglesia, y que los estrangeros (que en aquel tiempo estauan muchos en Londres) jurassen como los de mas. Supieron esto algunos Españoles que biuian à la fazon en aquella Ciudad, y acudieron al Embaxador del Emperador, para que lo estorvasse, y de su consejo filieron de Londres, y se ausentaron por algunos dias, hasta que el Embaxador compuso la cosa, y acabò con Cronuelo, que los Españoles no jurassen. Y desta manera celebraron.

*De las cortes que se hizieron para aprouar el casamiento del Rey, y destruir la Religion. Capitulo. XXVI.*

**V**Io Enrique que su diuorcio con la Reyna no se recebia tan biẽ en el Reyno como el dessea: y que toda la gente piadosa, cuerda, y graue, trataua con mucho sentimiento del: y queriendo preuenir y atajar los daños en sus principios, tomò vn conse-

jo desatinado, y fuera de todo termino. Resoluióse de no tratar este negocio mas por via de mandato, sino de autoridad publica, y determinacion de todo el Reyno; y conociendo que podria salir con su intento (como comunmente suelen salir los Reyes) le llamò à Cortes à los tres de Nouiembre, del año de mil y quinientos y treinta y quatro. Sabia que las cabeças Ecclesiasticas eran de su parte, y que algunos otros Obispos no resistirian, y que Rossense estaua en la carcel, y que era facil à los demas que podian hazer contradiccion, ò apartarlos de las Cortes, ò cõ promessas, amenazas, y persuasiones à traerlos à su voluntad. De los señores y caualleros assi mismo tenia gran parte, porque el auia sublimado à muchos, y tenia por cierto que estos, y todos los que estauan inficionados de la heregia Luterana (que no eran pocos) no harian, ni querrian mas de lo que el mandasse. Las cabeças de toda la nobleza eran dos: el vno era Carlos Brandon Duque de Suffoicia, cuñado del Rey, casado con su hermana Maria, hombre perdido, y defaldado, y en su vida muy semejante à Enrique, cuya casa y posteridad por castigo del cielo miserablemente fue assolada y destruida. El otro era Tomas Hauardo Duque de Norfolcia, Catolico y buen soldado, mas por no perder la gracia del Rey se dexò llevar de la corriente. Aunque no permitio nuestro Señor que gozasse mucho de la gracia del Rey, que cõ servicios lifongeros auia alcançado: porque poco despues fue condenado à carcel perpetua, y su hijo primogenito heredero de su casa, llamado el Conde Surreo, por mandado del mismo Rey murio degollado. Cõ estos ministros y malos medios alcançò Enrique que las Cortes determinassen quanto el quiso. Y lo primero fue, que la Princesa doña Maria su hija fuesse priuada del titulo, honra, y sucesion del Reyno, y se diessse à Isabel hija de Ana Bolena. Lo segundo, que se quitasse al Papa la potestad y jurisdiccion q̄ tenia en los Ingleses e Irlãdeses para siẽpre jamas; y ò se tuuiesse por traidor, y reo de lesa magestad, qualquiera q̄ de alli adelante diessse à la sede Apostolica la menor honra, ò autoridad del mundo. Lo tercero, que fuesse auido por suprema cabeza de la Iglesia de Inglaterra

laterra solo el Rey, por cuya autoridad plenissima se corrigiesen todos los errores, heregias, y abusos della; y que como à tal cabeza se le pagassen las Annatas de todos los beneficios el primer año, y las decimas de todas las rentas de los beneficios y dignidades Ecclesiasticas. Lo quarto, que ningun Pontifice Romano fuesse llamado Papa, sino solamente Obispo. Y mandò executar con tanta crueldad esta ley, que condenaua à muerte à qualquiera persona en cuyo poder se hallasse algun libro, en que este nombre de Papa no estuuiesse borrado. En todos los Kalendarios, Indices, Tablas de las obras de los santos Padres, en todo el derecho Canonico, en todos los Teologos escolasticos el nombre de Papa se borraua. No contento con esto, en el principio de las obras de san Cypriano, san Ambrosio, san Geronymo, san Agustin, y los demas sagrados Doctores, y lumbreras de la Iglesia, mandaua (ò furor increíble) escriuir à cada vno que las tenia, que si en aquellas obras huuiessse cosa que defendiesse, ò confirmasse el Primado del Pontifice Romano, renunciara, y contradecia aquella palabra, Sentencia y Razon. Vedò assi mismo à todos el tratarse, ò comunicarse por cartas con el Papa, ò con sus ministros fuera de Inglaterra. Demas desto en todos los Oratorios, Iglesias, Monasterios donde se dezian las Letanias, y otras plegarias, mandò razer della aquella peticion que se haze por el Papa, y en su lugar poner vna blasfemia contra el. Y queriendo tener compañeros en su maldad, embiò Embaxadores al Rey de Francia para persuadirle que hiziesse lo mismo: los quales el Rey Christianissimo no quiso oir. Passaron à Alemania, con esperanza que los Principes Luteranos se juntarian con el. Mas ellos, aunque alabaua al Rey por auerse apartado de la obediencia del Papa, tuuieron por tan mala, y fea la causa desta desobediencia, que nunca se quisieron juntar con Enrique; y assi despreciado, y desamparado de los de fuera de su Reyno, mandò que los de dentro en sus sermones y libros impressos defendiesse la nueva y Ecclesiastica autoridad que el auia vsurpado. Tentò assi mismo de nuevo à Reginido Polo, y le embiò à Padua los capitulos de las Cortes, y

*Esto dixere  
Cuelio li.  
cont. Mo  
nison.*

cartas suyas muy amigables, y regaladas, pidiendole con mucho encarecimiento que escriuiesse en fauor de aquellos capitulos, y prematicas del Reyno, y de su nueva autoridad, pues era su sangre, y su amigo, y obligado por tantas mercedes como de su mano auia recebido. Pero Polo escriuió quatro libros elegantissimos de la vnion de la Iglesia, y dedicòlos, y embiòlos al Rey; y hizo se los dar en su mano: en los quales reprehende doctissimamente el falso Primado del Rey, y sus maldades, y le exorta à hazer penitencia dellas. Siatio esta respuesta estranamente el Rey, y encendio se, y embravecio se, y dio bramidos como vn Leon, y condenò à Polo como à traidor y reo de lesa Magestad, y por muchas maneras le procurò hazer matar.

*De la persecucion cruellissima que mouio el Rey à todas las Religiones. Cap. XXVII.*

**E**Ran las cosas del Rey tan sin termino de razon, ni de justicia, que no podian dexar de parecer mal à todos los hombres cuerdos, y desapasionados; y quanto era mas fantos, y de vida mas exemplar, tanto mas las aborrecian, y entendiendo el esto, se congoxua y carcomia. Porque aunque era tan malo, y tan desenfrenado en su vida y gouierno como se vee, todavia queria serlo, y no parecerlo, alomenos à los buenos y siervos de Dios. Auia en Inglaterra en aquel tiempo muchas ordenes de Religiosos, y grandes siervos de nuestro Señor; las quales florecian en Santidad y doctrina; pero las que mas se estimerauan entre todas eran tres, de la sagrada Cartaxa, de san Francisco de la Observãcia, y de santa Brigida. Determinò pues Enrique enuestrir con estas ordenes, y combatir las, para q̄ rendidas à su voluntad, y ganados los Religiosos dellas, todos los demas se le rindiesse y sujetassen. Viose en esto la prouidencia de N.S. que permitio que assestasse el su artilleria, y acometiesse lo mas fuerte, para que no pudiendo entrar, y derribar la fuerza inexpugnable de la verdad, quedasse mas corrido y confuso, y estos santos Religiosos triunfassen mas gloriosamente, y diessen mas ilustre testimonio con su esfuerço à nuestra verdadera

dadera y santa Religion. Fueron pues llamados à los veintinueve de Abril del año de mil y quinientos y treinta y cinco tres venerables Piores de la Cartuxa; propusieron les lo determinado en las Cortes, mandando les que reconociesen y jurassen al Rey por suprema cabeça de la Iglesia. Respondieron ellos, que la ley de Dios mandaua lo contrario. Entonces Cronuelo (que como diximos era el Vicario general del Rey en las cosas espirituales) con gran desden les dixo. *Vosotros auéis de jurar, entera, clara y distintamente lo que se os manda, si quiera la ley de Dios lo permita, si quiera no.* Escusandose ellos, y diziendo que la Iglesia Católica no auia enseñado tal cosa. Respondió el malvado Vicario: *No se meda nada de la Iglesia, Quereis jurar, ò no?* y como ellos quisiesen antes desagrada al Rey que à Dios, fueron condenados à muerte, y ahorcados sin ser desgradados, en su mismo habito religioso de Cartuxos, para mayor desprecio y menoscabo de la Religion. Hicieronles compañía Iuã Aylo Presbytero sacerdote y cura lleno de zelo, y Reginaldo insigne Teologo, y monge de santa Brigida, varon señalado en santidad y letras. El qual estando al pie de la horca exhortò al pueblo que hiziesse oracion continua por el Rey, para que pues en el principio de su reynado auia representado à Salomon en piedad y sabiduria, no acabasse como el engañado, y pervertido de las mugeres. Murio à lo que escriue el Cardenal Polo, con tan grande alegría y constancia, que quando metio el cuello en el lazo del cabestro con que le auian de ahorcar, parecia que se echaua vn collar de riquissimas piedras. Murieron estos cinco en vn mismo lugar fuera de la ciudad de Londres à los quatro de Mayo: y para espantar à los demas monges Cartuxos, hizo poner los quartos del Prior de Londres, que era el vno dellos, en la misma puerta del monasterio, y dos hombres seglares por superiores en el, para que cõ halagos y amenazas, pervirtiesen à los otros monges moços. Estos seglares biuian con mucho regalo y abundancia, y matauan de hambre à los monges, y con golpes y afréas los maltratauan y perseguian, y viendo que se defendian con la autoridad de la sagrada Escritura

ra, y de los santos Doctores, les quitaron todos los libros, pero el Señor los enseñaua sin ellos, lo que auian de dezir, y hazer. Y viendo que no aprouechaua nada, mandò prender otros tres Sacerdotes Cartuxos; à los quales por espacio de catorze dias los hizieron estar amarrados, y derechos en pie con argollas al cuello, y à los braços, y piernas, y de manera que no se pudiesen para ninguna cosa menear. A estos llevaron arrastrando, estendidos en vnos çarços de mimbres por todas las calles principales y plaças de Lõdres, y colgados en la horca con vna cuerda gruesa, para que no se ahogassen tan presto, antes que espirassen les cortaron la soga, y los dexaron caer; y el verdugo cortandoles las partes naturales, y despues sacandoles las entrañas, estando aun ellos medio biuos, los echò en el fuego: y finalmente cortada la cabeça los hizo quartos, y cozidos (para que durassen mas) los pusieron en los caminos reales. Quando los matauan hazian que el compañero que se seguia estuuiesse mirado los tormentos y muerte de su compañero que yua delante, y era despedaçado ante sus ojos, porque así pensauan atormentarlos y espantarlos mas: pero ellos todos fueron tan constantes con el esfuerço y espiritu del Señor, que ni mudarõ la color del rostro, ni mostraron flaqueza en sus palabras, ni en el semblante y gestos algun rastro de temor. A otros dos padres Cartuxos, por grande fauor y gracia, à los doze de Mayo los colgaron en la horca sin atormentarlos mas. No se contò con esto el cruel tirano, sino que hizo prender y encarcelar à otros diez santos Cartuxos, y tratarlos entre los ladrones, cõ tanta cruexa, y barbara crueldad, que del hedor, hambre y mal tratamiento, murieron todos en la carcel sino fue vno; el qual hizo el fin que auia hecho los otros sus santos compañeros: y fue grande el sentimiento que tuuo Cronuelo, porque erã muertos en la carcel sin otro mayor tormento.

*De los illustres varones Tomas Mõro, y Iuan Rossense, y su martirio. Cap. XXVIII.*

**T**enia todo el Reyno puestos los ojos, y los coraçones en el Obispo Rossense, y

se, y en Tomas Mõro, que estauan presos, para ver lo que el Rey hazia dellos, y como ellos en esta batalla y trance se auian. El Rey que sabia muy bien la autõfidad que estos dos ilustrissimos varones tenian, desseaua por estremo ganarlos, especialmente à Tomas Mõro, que por ser lego juzgaua le importaua mas. Nacio Tomas Mõro en Londres de familia illustre, fue muy docto en todas letras, y en la lengua Griega y Latina eloquentissimo, exercitose casi quarenta años en el gouerno de la Republica; fue Embaxador muchas vezes de su Rey; tuuo grandes cargos, y preeminentes oficios, y administrò los con grande loa y rexitud; y con esto y con auer sido casado dos vèzes, y tenido muchos hijos, fue tan poco codicioso que no acrecentò su patrimonio: cien ducados de renta. Tuuo grandissimo cuidado siempre de amparar la justicia, y religion, y de resistir con su autõfidad, y doctrina, y obras que escriuiò à los hereges, que venian de Alemania secretamente à inficionar el Reyno de Inglaterra; y entre todos los ministros del Rey se señaló en enfrenarlos è irles à la mano; y por esto así como era amado, y reuerenciado de todos los buenos, era aborrecido, y perseguido de los malos. Estando en la carcel despojado ya de sus oficios, y bienes, nunca se vio en el señal de tristeza, ni pena, ni caymiento de coraçon; antes mostraua grande alegría, y dezia, que todo este mudo (en el qual estamos desterrados despues del pecado) no es sino vna carcel y prisión; de la qual à la hora de la muerte cada vno es llamado para oir su sentencia: y que el hazia gracias à nuestro Señor, porque su carcel no era tan estrecha, ni tan apretada como la de los otros, pues siempre de los males se ha de escoger el menor. A este varon tan calificado y excelente, embiò Enrique muchos de sus priuados, para traerle à su opinion: y vièdo q con todo su poder y artificio no le podia vencer, con grandes fatigas y congoxas de su coraçon, començo à dudar lo q mas à cuento le vendria: ò dexar con la vida à vn enemigo capital suyo, y reprehensor de su adulterio, ò quitarle, y caer en la indignaciõ de todo el Reyno. Al fin se determinò de començo por Rossense, y acabarle, porque auia sabido q el

Papa Paulo III. le auia hecho Cardenal, estando en la carcel, y no tenia esperança ninguna de poderle reduzir, y ver si por este camino podia espantar y ablandar à Tomas Mõro, con la muerte de su amigo. Con esta resoluciõ à los veintidos de Junio, de mil y quinientos y treinta y cinco, fue llamado el Obispo Rossense à juyzio, siendo ya muy viejo, y de edad casi decrepita. Lleuaronle muy acompañado de soldados y fayones, parte à cauallo, y parte en barca por el Rio Tãmesis, desde la torre de Londres hasta Westminster: porque por su mucha edad y flaqueza no podia ir à pie: y por no querer confessar el primado Ecclesiastico del Rey, fue cõdenado à ser arrastrado, ahorcado, y desentrañado, como lo auian sido los tres padres Cartuxos, que contamos en el capitulo passado: mas despues mitigaron esta pena, temiendo (à lo que se cree) que si le arrastrauan moriria el santo Obispo antes de llegar al lugar del suplicio por su grande flaqueza. Lleuandole à el, quando le vio desde lexos, con grande alegría arrojò el santo viejo el baculo que lleuaua en la mano, y dixo: *Ea pies hazed vuestro officio, que poco camino os queda:* y llegando à el leuantò los ojos al cielo, y habló algunas breues y graues razones al pueblo: y luego suplicò à nuestro Señor por el Rey, y por el Reyno: y dixo, *Te Deum Laudamus, te Dominum confitemur.* Y acabando aquel Hymno baxò la cabeça al cuchillo, dio su alma à Dios; recibió la corona del martyrio. Su cabeça fue puesta en vna asta en la puerta de Londres à vista de todo el pueblo; pero fue cosa maravillosa que cada dia parecia mas fresca, y graciosa, y de mas venerable aspecto, y por esto el Rey la mandò quitar. Este varon fue vno de los mas santos, doctos, y vigilantes pastores, y mas lleno de todas las virtudes que en su tiempo tuuo la Christiandad. En tiempo del Rey Enrique el Septimo, fue tan estimado, y reuerenciado de todo el Reyno, que la madre del Rey le tomò por su consejero, y confessor; y por auiso de Rossense hizo dos Colegios muy señalados en la vniuersidad de Cantabrigia, de la qual despues el fue Cancelario, adõde y en la de Oxonia se instituyeron lecciones de Teologia; la

qual por su industria, y cuidado, florecio mucho en Inglaterra. El mismo Rey Enrique VII. por sola virtud, y merecimientos; y sin otro fauor ni negociacion, le nombró Obispo Roffense. Y porque no era tan rico aquel Obispado como el merecia, Enrique VIII. le quiso passar à otro mas rico, y nunca lo pudo acabar con el: porque dezia el santo Perlado, que aquella Iglesia auia sido su primera esposa, y el trabajado en ella, y q̄ no queria trocirla por ninguna otra. Pues no seria para el pequeña merced de Dios, poderle dar buena cuenta el dia de su muerte, de aquella pequeña manada que le auia en comendado: siendo verdad, que en aquel p̄to la cuenta sera mas rigurosa que nadie piẽsa; y que ninguno estara mas seguro, que el que tuuiere menos ouejas, y menos hazienda de que darla. Y que el de aquella carga de su pequeño Obispado, sacaua quanto mas pesada le seria la de otro mas rico, y mayor. Auia Enrique VIII. sobre todos los mortales amado y reuerenciado à Roffense, y dicho (como escriue el Cardenal Polo) publicamente, que le tenia por el mas docto Teologo, de quantos en su vida auia conocido. Mas despues arrebatado de su ciega passion le mandò prender (como se ha dicho) y quando supo que el Papa le auia dado el Capelo estando preso, mandò à los juezes que le preguntassen si lo auia el procurado, ò sabido? y el respondio, que ni el auia deseado aquella honra, ni otra ninguna en su vida, y mucho menos en aquel tiempo, siendo de la edad que era, y estando aprisionado, y à las puertas de la muerte. Escriuio maravillosamente, con increyble orden y fuerça, contra los he reges de su tiempo, y aun se dize, que el fue el autor del libro de los siete Sacramentos, que se atribuye à Enrique; el qual libro despues doctissimamẽte defendio. Governò su Iglesia treinta y tres años, y cõ sus santissimos institutos, y continuas vigiliã, estudios, ayunos, limosnas, y obras de verdadero y santo Perlado, de tal manera la cultiuò, que de todos era amado y reuerenciado, como verdadero Perlado, y varon de Dios. Porque ni dexaua carcel, ni hospital, ni pobre, ni enfermo, que por si mismo no visitasse, y con su consejo, limosna, y presençia no consolasse.

Lib. 1. de  
vniõne Ec  
clesiã.

Luego que le prendieron, los ministros de la justicia echaron mano de todos sus bienes; y pensando que vn hombre ya viejo, y que auia sido Obispo tantos años tendria amontonado gran tesoro, abrieron con gran curiosidad todas las arcas buscando la moneda; y auiendo hallado vn cofre muy cerrado, y fuerte con barras de hierro, lo quebraron, para ver si hallauan en el lo que tanto deseauan. Lo que hallaron fue vn cilicio, y vna disciplina, y otros instrumentos con que el santo varon se solia todavia affigir, y castigar (con ser de la edad que era, y debilitado de tantos trabajos) y algunas blanquillas, que solia dar à los pobres acabada su penitencia. Y asì quedaron burlados de su vana esperança, y marauillados por vna parte, y por otra confusos. Buiuo este glorioso Confessor en vna carcel rigurosa, estando consumido de su mucha edad, y de los trabajos y cuidados, y penitencias de toda la vida, quinze meses enteros, sobre toda la esperança de las gẽtes: que parece que nuestro Señor le guardò con particular milagro, para que con tan illustre martirio, y derramamiento de su purissima sangre defendiesse la prerrogatiua, y reeminencia de la sede Apostolica contra la tirania, y violencia de tan malvado Rey.

*El martirio de Tomas Mõro. Capitulo. XXI X.*

**F**Ve auisado en la carcel Tomas Mõro de la muerte de su santo compañero Roffense (aunque el Rey auia mandado que no se lo dixessen) y temiendo que por sus pecados no merecia la corona del martirio, con el coraçon lleno de amargura, y el rostro de lagrimas, se boluio à nuestro Señor, y le dixo: *Yo confieso Señor mio, que no merezco tanta gloria, no soy yo justo, y santo como vuestro siervo Roffense, el qual entre todos los deste Reyno auis escogido varon conforme à vuestro coraçon; mas o buen Señor, no mireis à lo que yo merezco, sino à vuestra misericordia infinita, y si es posible hazedme particeps de vuestro Caliz, y de vuestra Cruz, y gloria.* Dixo esto Mõro con gran sentimiento, y dolor: y los que no oian lo que dezia, pensaron se

se enternecia con el temor de su muerte, y creyeron que se podia ablandar, è inclinar à la voluntad del Rey. Para mouerle fueron muchos à la carcel, y entre ellos su misma muger, llamada Luyfa, por orden del Rey, para persuadirle que no echasse à perder à si, y à sus hijos. Preguntole el, *Señora à vuestro parecer quantos años padre yo buir?* Respondio ella, veinte años, mi señor; si Dios fuere seruido: entonces dixo el, *Pues quereis vos señora, que por veinte años yo trueque la eternidad? si dixerades veinte mil años, algo dixerades, aunque tampoco esse algo, no es nada, comparado con la eternidad.* Viendo pues los ministros de Satanã, que no podian hazer mella en aquel animo, que à guisa de vna fuerte roca estaua firme, quitaronle todos los libros que tenia, y todo el aparejo para escriuir, para que ni pudiesse entretenerse con los muertos, ni comunicarse con los biuos. Aunque antes desto escriuio dos libros estando preso; el vno del Consuelo en la tribulacion en Ingles, y el otro en Latin de la Passion de Christo nuestro Señor. Despues que estubo casi catorze meses en la carcel; el primer dia del mes de Julio fue lleuado de la torre de Londres delante de los juezes, y preguntado que le parecia de la ley que se auia hecho estando el preso, en la qual se quita la autoridad al Papa, y se da al Rey? Respondio con grande grauedad, agudeza, y constancia; finalmente acusado de auer escrito à Roffense, y animado le contra el decreto desta ley, fue condenado à muerte. Y fue la sentencia, que fuesse arrastrado, ahorcado, y dexado caer de la horca, y desentrañado, estando auir buio, y que le cortassen la cabeça, y le hiziesse quartos, los cuales y su cabeça, se pusiesse en los lugares q̄ mandasse el Rey. Esta fue la sentencia que se dio contra Mõro, no por otra culpa sino por auer llamado primero, y despues dicho la verdad al Rey, por auerle sido ministro fiel, y leal consejero: por auer tenido cuenta con Dios, y con su consciencia. Aunque esta sentencia tan rigurosa y cruel, despues se moderò, y trocò en que le cortassen la cabeça: mas por la costumbre que ay en el Reyno de Inglaterra; que à las personas en

sangre, ò en dignidad illustres, que mueren por justicia, les corten la cabeça, que no por la clemencia y benignidad del Rey. Entonces el con grande alegria dixo: *Yo por la gracia de Dios siempre he sido Catolico, y nunca me he apartado de la comunion y obediencia del Papa, cuya potestad entiendo que es fundada en el derecho diuino, y que es legitima, loable, y necesaria: aunque vosotros temerariamente la auis querido abrogar; y deshazer con vuestra ley. Siete años he estudiado esta materia, y rebuelto muchos libros para entenderla mejor, y hasta agora no he hallado autor santo, y graue, ni antiguo, ni moderno, que diga que en las cosas espirituales, y que tocan à Dios, hombre y Principe temporal pueda ser cabeça y superior de los Ecclesiasticos, que son los que las han de gobernar. Tambien digo, que el decreto que auis hecho, ha sido muy mal hecho, porque es contra el juramento que auis hecho de no hazer jamas cosa contra la Iglesia Catolica, la qual por toda la Christiandad, es vna, è indiuidua, y no teneis vosotros solos autoridad para hazer leyes, ni decretos, ni concilios contra la paz, y vnion de la Iglesia vniuersal. Esta es mi sentençia, esta es mi Fè, en la qual morire con el fauor de Dios.* Apenas auia dicho estas palabrrs Mõro, quando todos los juezes à grandes bozes començaron à llamarle traidor al Rey, y particularmente el Duque de Norfolcia le dixo, Como declarais vuestro mal animo contra la magestad del Rey? y el respondio: *No declaro señor mal animo contra mi Rey, sino mi Fè, y la verdad. Porque en lo demas yo soy tan aficionado al servicio del Rey, que suplico à nuestro Señor, que no me sea mas propicio à mi, ni de otra manera me perdone, que yo he sido à su Magestad fiel, y afectuoso seruidor.* Entonces el Cancelario dixo à Mõro, pensais vos ser mejor, ò mas sabio que todos los Obispos, Abades, y Ecclesiasticos? que todos los nobles, caualleros, y señores? que todo el concilio, ò por mejor dezir, que todo el Reyno? à esto respondio el santo: *Señor Rey, yo tengo yo ciento de la mia, y todos santos: por vuestros nobles, y caualleros, tengo yo toda la caualleria y nobleza de los martires, y confesores: por vn concilio vuestra (que sabe Dios como se ha hecho) estan en mi fauor todos los concilios*

Del Card.  
Polo, li. 3.  
y de vna  
carta del  
Car. de Capua,  
q̄ escriuio de  
la muerte  
de Mõro.

*Generales que en la Iglesia de Dios se hã celebra do mil años ha: y por este vuestro pequeño Reyno de Inglaterra, defienden mi verdad los Reynos de Francia, España, Italia, y todas las otras prouincias, Potentados, y Reynos amplísimos.* Oyendo estas palabras que auia dicho Mõro delante del pueblo, pareciendo à los juezes que no ganarian nada; le mandaron apartar, auiendo le dado la sentencia de muerte. Acabado esto, le tornaron à la carcel. Lleuandole salio al camino su hija Margarita, muy querida del, à la qual auia enseñado la lengua Latina, y Griega, para pedirle su bendiciõ, y el ofculo de paz, el qual dio el padre à su hija con mucho amor y ternura. Buelto à la carcel, diose mas à la oracion, y contemplacion, recreando su santa anima el Señor cõ muchas, y suavísimas consolaciones diuinas: y algunas vezes tomaua vna sauana, y se embolvia en ella, como quien se amortajaua à si mismo: y en vida meditaua y se ensayaua en lo que despues de la muerte le auia de suceder. El dia antes que le sacassen al martirio, escriuio con vn carbon (porque no tenia pluma) vna carta à su hija Margarita, en que le dezia, el dẽsseo grande que tenia de morir el dia siguiente, y ver à nuestro Señor, por ser dia de la Octaua del Principe de los Apostoles su Pedro (pues moria por la confesion de su Primado y Catedra Apostolica) y vispera de la Translacion del glorioso martir santo Tomas, que en su vida auia sido siempre su abogado: y así se hizo como el lo deseaua. Porque à los seis de Julio padecio. Salio de la carcel en la plaça de la Torre de Londres, flaco, descolorido, y consumido del mal tratamiento de la larga prision que auia padecido, y con la barba muy crecida, llevando vna cruz colorada en la mano, leuantades los ojos al cielo, y vestido de vna ropa muy pobre, y vil, de vn criado suyo: porque queriẽdo el salir con vna ropa honrada de chamelote, que le auia embiado à la carcel su amigo Antonio Bõuiso Italiano, así por hazer plazer à su amigo, como por darla al verdugo, en pago de la buena obra que del recebia, fue tan grande la codicia, ò maldad del carcelero, que se la tomò, y le obligò à salir vestido de la manera que he dicho. Pero para Mõro fue esta ropa seruil, y afren-

tosa, muy preciosa y rozagante, y como de bodas, así por auerle con ella semejado à Christo pobre, como por auer beuido el caliz del Señor, y gozado por aquel trage de las bodas del Cordero. Quando le lleuauan à la muerte, vna muger mouida de compafion, le ofreciõ vna copa de vino, y el agradeciendoselo, no la quiso tomar, y dixo, que à Christo nuestro Redentor, hiel le auian ofrecido en su bendita pafion, y no vino. Estando en el lugar del martirio, acabadas sus oraciones, llamò por testigo de la Fè Catolica, en que moria à todo el pueblo, encargandole que rogasse à Dios por el Rey, y protestando que moria como fiel ministro suyo, pero mas de Dios, que es Rey de los Reyes. Despues pidiendole el verdugo perdon, le besò con grande amor y ternura: y auiendole antes encomendado à sus hijos, y amigos, le dio cierta moneda de oro, imitando en esto à san Cyprian, y le dixo estas palabras: *Vos me hareis oy la mejor obra que hasta aora me ha hecho hombre, ni me podra hazer.* Y con esto, tendiõ la cõvrez al cuchillo, con el qual el sayon cortò aquella cabeça de justicia, verdad, y santidad, llorando todos, y pareciendoles que no auia sido quitada la cabeça de Mõro, sino à todo el Reyno. Quedò Enri que muy contento, como si fuera oficio de la cabeça de la Iglesia, qual el se tenia, quitar las cabeças à varones tan insignes en todo genero de lãtras, y virtud. Aunque escriuen, que quando le truxeron la nueua de la muerte de Mõro, estaua jugando, y que se boluio à Ana Bolena, que estaua sentada cabe el, y le dixo: Vos sois causa de la muerte deste hombre, y que luego se leuantò del juego, y se entrò en su camara, y llorò muchas lagrimas, como dizen q lo haze el Cocodrilo, quando ha muerto y comido algun hombre. Deseò Margarita su hija enterrar à su padre decentemente: porque supo que el cuerpo de Rosense auia sido arrojado sin clerigo, sin cruz y sin vna sauana, y que no auia auido quien ofasse enterrarle por la tirania del Rey. Temiendo que no aconteciesse otro tanto à su padre, y no auiendo traído de su casa, ni lienço en que emboluerle, ni dineros con que comprarle, entrò en vna tienda, y concertò las varas de lienço que le parecieron bas-

tantes

tantes para aquel oficio de piedad, y queriendo que se lo diesen fiado, echò à caso mano à la faldriquera, y hallò el justo precio del liẽço que auia comprado, sin faltarle, ni sobrar le vn marauedi: y animada con este milagro embolvió el cuerpo de su padre (porque por ser muger, y hija de tal padre, ninguno se atreniõ à estorvarla) y cumplio con la obligacion que à padre, y à santo martir se deuia. La cabeça suya estuuõ casi vn mes sobre vna asta en la puente de Londres, por mandado del Rey, y quando la huieron de quitar, y echar en el rio, la misma Margarita se diõ tan buena maña, que la huuo en su poder, tan fresca y hermosa, que parecia biua, sino que los pelos de la barba, que quando biuia Mõro, començauã à blanquear, despues de muerto estauan como ruuios.

*Otras cosas de la vida, y muerte de Tomas Mõro.*  
Capit. XXX.

**F**Ve tan excelente la vida de Tomas Mõro, y tan illustre su martirio, que me parece deuo añadir à lo que he dicho en el capitulo passado, algunas cosas de las muchas q Tomas Estapletono Ingles de nacion, y Doctor en Teologia, ha escrito en la vida que del ha publicado, despues que salio à luz esta nuestra historia. Porque dello se podran sacar dos prouechos. El vno, que los abogados, juezes, ministros, y priuados de los Reyes, y gouernadores de la Republica, tendrã vn perfectissimo dibuxo que imitar: el otro que entenderemos, que la vida deste singular varon, fue tal, que merecio morir derramando su purissima sangre por aquel Señor à quien auia servido tan escogidamente: y que no es marauilla, que el Rey Enrique procurasse por tantas vias ganarle, y atraerle à su voluntad, por estar puestos en el los ojos de todo el Reyno, ni que resistiesse tan valerosamente à tantos, y tan duros golpes, el que estaua tan bien fundado en Dios. Nacio pues Tomas Mõro (como diximos) en Londres de noble linage, aunque no de los mas illustres y poderosos; su padre se llamò Iuan Mõro, varon graue, y apacible, y que tuuo cargos honrados del Rey: criò à su hijo con tanto cuidado en el temor de nuef-

tro Señor, que no trataua de otra cosa sino de exercicios de estudios, y virtud, y esto con tanta obediencia, y reuerencia à su padre, q nunca le dio disgusto, ni desfabrimiento: antes siẽdo ya hombre, y Cancelario del Reyno, publicamente hincado de rodillas, le pedia la bendicion quando le topaua, por el gran respeto que le tenia. Siendo ya moço procurò acompañar los estudios de la eloquencia, con la deuocion, y piedad: y trabajaua mas de ser buen Christiano, que letrado: maceraua à menudo su cuerpo cõ el cilicio; dormia en el suelo, tenia por almohada vn madero, y su sueño mas largo era de quatro, ò cinco horas, y nauaua, y velaua mucho, y esto con tanta disimulacion, que encubria quãto le era posible, todo lo q le podia acarrear lo, y buena opiniõ. En este tiempo escriuio vn tratado muy espiritual y docto, de las quatro postimerias. Oia de buena gana los sermones de los predicadores q habluã al coraçõ, y cõ sus obras, y palabras mouian à los oyẽtes al temor santo del Señor. Despues de auerse exercitado en las lenguas Latina, y Griega, y alcanzado grande eminencia en ellas, se diõ à estudiar las otras ciencias liberales, y en todas ellas fue excelente. Despues se diõ al estudio de las leyes, especialmente de las municipales, y propias del Reyno de Inglaterra, por las quales comunmente se deciden, y juzgan los pleytos en aquel Reyno: las quales leyò, y exercitò siendo abogado, con grande entereza. Lo primero que aconsejaua à las partes que venian à el, era que se concertassen: y quando esto no podia alcanzar, queria que puntualmente le declarassen el negocio, y si le parecia que no era justo, los exortaua que lo dexassen, y sino lo querian hazer por ninguna cosa, no ponian la mano en lo q juzgaua q era mal fundado, è injusto. Pero si le parecia justo el pleyto, procuraua que se acabasse lo mas presto, y con menos daño de las partes que fuesse posible: Tuuo desde su mocedad grande inclinacion à entrar en la religion de san Francisco, mas despues mirandolo mas, juzgò, que aunque el estado de la religion en si es mas perfecto, y seguro, y que haze nuestro Señor muy grã merced al que llama, y da perseverancia en el, pero que à el (por causas particulares

que le mouian) le armaua, y conuenia mas el de casado. Queriendo quizá Dios por este camino, ponerle por espejo de casados, y cõ la vida, y muerte de Mõro enseñarnos, que en todos los estados puede auer martires, y tiene su Magestad grandes siervos suyos: y assi se casò la primera vez con vna donzella virtuosissima, de la qual tuuo tres hijas, y vn hijo; los quales criò en gran temor de Dios, y enseñò las buenas letras. Muerta su muger, se casò la segunda vez, mas para tener quien mirase por sus hijos, y familia, que con otro intento. En este estado de casado, fue maravillosa la vigilancia, y piedad, de Mõro, en gouernar su casa y familia con vna Christiandad suaua, y Christiana suauidad. No auia en su casa persona ociosa, ni la ciua, ni parlera: no juego, no trato libre entre hombres y mugeres. Todos se auian de con fessar, y comulgar à sus tiempos, y las fiestas oir los officios diuinos, y las mas principales, y solennes, leuantarse las noches à hazer oracion: y el comunmente cada noche llamaua la parte que podia de su familia, y rezaua con ella, y les dezia algunas palabras de santa exortacion, y el Viernes santo con mayor cuidado juntaua à todos, y hazia leer la passion del Señor, comentandola el, y diciendo en los passos que le parecia, algunos puntos de grande sentimiento, y ponderacion. En su mesa siempre se leia algun capitulo de la sagrada escritura, con algun breue espositor: y si comia con el algun Teologo, ò Letrado, trataua familiarmente de la inteligencia de lo que se auia leído, y despues, de algunas cosas de honesta, y santa recreacion.

Estando pues Tomas Mõro en grande opinion de hombre entero, y letrado, fue nombrado por Sindico de Londres, que es vn officio de justicia preeminente, y de mucha confianza: en el qual se huuo tan escogidamente, que el Rey aficionado à sus buenas partes, se quiso servir del, y le embiò por su Embaxador, primero à Francia, y despues à Flandes. Y finalmente le truxo à su Consejo supremo, y le hizo cauallero, y su Tesorero general, y administrador general del Ducado de Alencastro, y le hazia tanto fauor, que en todos los nego-

cios mas graues, è importantes se seruió de su consejo, è industria, y esto contan grandes muestras de priuança, que le acontecio alguna vez estando Mõro con su familia en vna Aldea cerca de Londres, irse el Rey repentinamente à verle, y comer à su mesa, y estarfe vno, y dos dias holgando con el, marauillado de su prudencia, doctrina, y dulce conuersacion. Crecio tanto este fauor del Rey, que le dio el cargo de Cancelario (que es la suprema dignidad del Reyno) y con tales muestras de amor, y estima de su persona, que fue merced sobre merced: porque demas que Mõro nunca la pretendio, ni procurò, antes la rehusò por su modestia: fue el primero, que siendo casado, y no de alto linage, ni señor, sabio à aquella dignidad: y tambien porque quando le dieron la possession, y le sentaron en la silla de Cancelario, el Duque de Norfolcia, que era vno de los señores mas principales del Reyno, y entre todos de mayor autoridad, le acompañò, y por mandado del Rey hizo à todos los circunstantes vn razonamiento, en el qual dixo las causas que le auia mouido al Rey para darle aquel cargo, y todas ellas yuan fundadas en la admirable prudencia, entereza de vida, letras, y gracia de Tomas Mõro, y de la experiencia que desto se tenia en todo el Reyno, por los muchos, y varios, y graues negocios que auia tratado, dentro, y fuera del: y que por esto teniendo mas cuenta con los merecimientos de la persona de Mõro, q̃ no con el resplandor de la sangre, le auia proueido de aquel preeminente cargo; pareciendole que con esto quedaua su conciencia muy segura, y descansada, y todo el Reyno tendria satisfacion, justicia, y quietud. No se desuanecio Mõro con esto, antes como quien conocia bien que el cargo que tomaua, tenia mas apariencia que existencia de verdadero bien, mirò la silla de Cancelario con vn aspecto graue, y triste, y dixo, que el se sentaua en ella como en vna silla llena de trabajo, y peligro, y vazia de contento, de la qual temia, y era muy facil la caida. Administrò aquel cargo con grande restitud, y dezia: que en lo que toca à la justicia, no auia diferencia para con

el

el entre el amigo, y el enemigo, fue tã folicitudo en despachar los negocios de los pleyteantes, q̃ en aquel supremo tribunal son muchos, y solia estar reprefados: q̃ le acõtecio preguntar, si auia algũ negocio por despachar, y no hallarse ninguno: lo qual ni antes, ni despues no ha sucedido. Con ser tantos los negocios de su officio, no le estoruan los propios de su conciencia, y deuocion: antes en estos se empleaua à sus horas con gran cuidado y atencion, y dellos sacaua espiritu y fuerças para llevar el peso de los otros como deuia. Ante todas cosas oia cada dia Missa, y daua de mano à los demas negocios quando vacaua à esta santa ocupacion. Vn dia estando oyendo Missa, fue llamado del Rey à gran priessa, dos, y tres veces, y nunca quiso dexar la Missa hasta que se acabò: diciendo que estaua mas obligado à servir al Rey de los Reyes, que al Rey de la tierra. Dezia cada dia el officio diuino, y los siete Psalms, y Letanias. Tenia en su casa vn Oratorio, y lugar apartado donde se recogia, como en puerto seguro à hazer oracion quando venia fatigado del Consejo, y de las olas turbulentas del mar tempestuoso. Fue muy liberal con los pobres, y buscaualos para remediar sus necesidades; y assi mismo con las Iglesias, y diò à la suya Parrochial muchos vasos de oro, y plata, para el culto diuino; y solia dezir: *Los buenos lo dan, y los malos lo quitan.* Con ser hombre de tanta autoridad, y grauedad, era tan humilde, modesto, y piadoso, que gustaua de servir en la Iglesia al sacerdote, quando dezia Missa, y ocuparfe en los otros ministerios mas humildes. Por mas cargado que estuuiese de negocios, nunca permitio estando en la Iglesia, que se le hablasse de ninguno. Quando auia de tratar algo no de mucha importancia, y momento, se confessaua, y recebia antes el santissimo cuerpo de Christo nuestro Señor, suplicandole, que le diese luz para acertar. Algunas vezes yua como en peregrinacion à cierta casa de deuocion, distante siete millas de la suya, y esto siempre (por su gran deuocion) à pie, con ser cosa poco acostumbada en Inglaterra, aun entre la gente vulgar. Fue

muy templado en el comer, y beuer, y en el vestido modesto, y poco curioso: traia cilicio à rayz de sus càrnes algunos dias; y diciplinauase asperamente, en dias señalados, como eran los Viernes, y las Vigilias de los santos, las Quatro temporas: y el dia antes q̃ muriese, embiò à Margarita Ropera su hija su cilicio, y su disciplina, con vn villete escrito con vn carbon, por falta de pluma: como quien dexaua las armas auiendo ya peleado, y vencido. Huyò siempre las honras, y la ambicion, y vanidad de la Corte, y tenia por gran cruz biuir en ella, aun el tiempo que estaua en su trono, y era mas regalado y fauorcedo del Rey: pero por servirle, y defender la Fè Catolica contra los hereges con mas autòridad, y hazer beneficio à su patria, se entretuuò y perseuero en aquel cargo, hasta que vio trocado al Rey, y que amenazaua alguna grande rēpestad al Reyno: la qual el no podia contrastar. Entõces queriendo antes perder la gracia de su Rey, que la de Dios, y la honra que la conciencia: suplicò al Rey que le diese licencia para descansar y el se la dio. Diciendole su yerno Ropero, quan bien gouernado estaua el Reyno, y quan amado y respetado era el Rey dentro y fuera del, le respondió Mõro: Assi parece aora, pero supliquemos à Dios que el Rey no se trueque, y que no halle otros consejeros poco fuertes y constantes: y otra vez dixo al mismo, que alabaua mucho las buenas costumbres, deuocion, y piedad de aquel Reyno (porque cierto en vn tiempo fue muy grande:) Assi es hijo aora como dezis, pero dentro de pocos dias toda esta virtud que aora florece se secara, y los que la siguen seran menospreciados, y hollados como estas hormigas que aqui veis (pifandolas el quando esto dezia con el pie.) Y bolviendo vn dia à su casa hallò à sus hijas puestas en oracion, y les dixo, bien hazeis hijas en orar, y ocuparos en este santo exercicio, porque muy prestò no aura en Inglaterra cosa mas despreciada que los que se ocuparen en el, y vosotras mismas las tendreis por tales, si nuestro Señor

no os da su gracia y espíritu. Despues que dexò el cargo, y se recogio à su rincón, se ocupò en escriuir contra los hereges (como diximos) y aunque en este tiempo no tenia aquel resplandor que solia, siempre biuio con grande autoridad, ganada con los muchos y preeminentes cargos que auia tenido, y con la satisfacion admirable que todo el Reyno tenia de su persona: y por esta causa procurò el Rey ganar tâto à Môro en el negocio del diuorcio, y atraerle à su voluntad, y vîo de modos tan exquisitos y extraordinarios, que bastaran à derribar qualquiera pecho menos Christiano y fuerte, que era el deste santo varon. El qual aunque en los principios tratò este negocio con marauillosa destreza y recato, por no ofender, ni à Dios, ni al Rey, y no hablò del, sino quando el mismo Rey le preguntò su parecer, y el se le dixo con llaneza, y modestia. Todavia como los Reyes comunmente, no quieren que nadie se atreua à discrepar vn punto de su voluntad, no pudo dexar de ofender la del Rey Enrique, contradiziendole en lo que tanto desseaua. Entendiendo esto Môro, y viendo ya de leixos los daños que se le podian seguir, despidio muchos criados de su familia, vendio quatrocientos ducados de plata, que solos tenia: dio casa à parte à sus hijos casados: las mas de las noches se leuantaua de la cama, y las passaua enteras velando en oracion, y suplicando con lagrimas à nuestro Señor, que le diese vitoria de la muerte, y le esforçasse con su espíritu, para que animosamente pudiesse morir por la verdad. Para estar mas apercebido y armado, y hazer como vn enfiado de lo que auia de fer, se concertò con vn amigo suyo, portero del Rey, que quando el estuuiese comiendo con su muger, y hijos, entrasse à deshora, y subitamente le llamasse por parte del Rey, y mandasse parecer delante del: Así lo hizo algunas vezes, llorando su familia con aquel pavor y sobrefalto, y el fofsegaua à todos, y les dezia: que pusiesfen sus esperanças en Dios, y se conformasfen con su voluntad; preuiniendose contra el golpe que auia de recibir, como suce-

dio. Porque vn domingo de Ramos, auiendo acabado de oir sermón en la Iglesia mayor de san Pablo de Londres, vino à el vn portero del Rey, y le mandò parecer el dia siguiente delante de los Comissarios, en el palacio llamado Lambet, y luego se fue à su casa, y se despidio de su muger y hijos, y la mañana siguiente se confesò y comulgò, y entrò en vn barco con su yerno Ropero, y por el rio se vino à Londres. Quando venia estuu vn buen rato muy pensatiuo y suspenso, encomendandose muy de veras à Dios nuestro Señor, y al cabo con rostro alegre, y risueño, dixo à su yerno, *Vicimus fili*: vencido auemos hijo: que fue efeto de su oracion, y de la gracia y esfuerço del Señor que recibio en ella. Presentose Môro delante de los Comissarios, como le fue mandado, y no queriendo jurar, ni à Enrique por cabeça de la Iglesia, ni à Isabel su hija por heredera del Reyno, fue condenado à carcel perpetua, y embiado à la torre de Londres, en la qual escriuio à su hija Margarita vna carta, en que le dezia estas palabras.

*Carissima hija, yo gracias à Dios, estoy bueno, del cuerpo sano, con el animo quieto, de las cosas deste mundo no desseo mas de lo que tengo, suplicado à nuestro Señor que à vosotras os consuele con la esperança de la vida eterna, y que el por sí mismo con su diuino espíritu os enseñe las cosas que yo auia mucho antes pensado de enseñaros de los bienes celestiales, y espero en su Magestad, que lo hara con mayor eficacia que yo lo pudiera hazer con todas mis frias palabras, y que os guardará y dara su santa bendicion. Ami, Dios me de vn animo perpetuamente fiel, simple, y llano, y si no le tuuiere tal, no me dexé biuir. Porque larga vida, ni la espero, ni la desseo, antes estoy aparejado à morir mañana, si el Señor fuere servido, y no se hombre alguno ( bendito sea Dios) à quié quisiera que se de vn papiroote por mi causa, y mas me alegro de tener este animo, que si fuesse señor del vniuerso.*

Estando en la carcel, fue grauissimamente apretado, y tentado para que se conformase con la voluntad del Rey, y nunca se pudo acabar cõ el. Escriuiole primero Margarita su hija qñida y regalada, vna carta efficacif-

fima

fima, hablòle despues y representole con biauas y copiosas lagrimas muchas razones para ablandarle, pusole delante las mercedes y faouores que auia recibido del Rey, la obligacion que tenia de servirle y darle contento en las cosas que no eran contra Dios, como lo era esta, pues todo el Reyno la auia abraçado y determinado. Dixole que no se tuuiesse por mas sabio que tantos Perlados, Doctores, Religiosos, y varones de vida exemplar, y en doctrina eminentes, que auia aceptado y hecho el juramento: con los quales siendo el lego se podia, y aun deuia cõformar: especialmente viendo que el Reyno en su Parlamento de comun consentimiento de todos los estados auia hecho y establecido este decreto, al qual estaua el obligado à obedecer como miembro del Reyno, y parte desta República: la qual toda estaua ofendida de su pertinacia y obstinacion, y no podia creer que naciesse, sino ò de tenerse el por mas sabio que todos, ò por odio y mala voluntad que tuuiesse al Rey, ò por alguna vanidad, temeridad, y vano consejo. Que considerasse bien, pues era padre de familias, el asolamiento de su casa; la soledad de su muger; el desamparo y destruycion de sus hijos y nietos; la afficion y perfecucion de sus deudos y amigos: y finalmente la pena y muerte de la misma Margarita, pues su vida estaua colgada de la vida del. Y era tan grande el amor que el Padre tenia à su hija, que no pudo dexar de enternecerse con ella: y con el temor de los daños que sobre ella, y sobre su muger, y hijos, y amigos, por su causa auia de venir. Y esto le congoxò mas qñ su prision, y qñ el temor de su misma muerte: el qual dezia, que vencia con el temor del infierno, y con la esperança de la bienauenturança, y con la memoria y meditacion de la sagrada passion de Christo nuestro Redentor. Y así pudo mas con el santo Padre el amor de Dios, que el amor de sus hijos, y la salvacion eterna de su alma, mas que el daño temporal de su casa: y respondió à su hija con fortaleza y cõ razones solidas, y mazizas, deshizo las vanas y aparentes que ella le auia propuesto, como ella misma lo escriuio à otra su hermana. Pero no pararon aqui las tentaciones de Môro: porque auie-

do sido encarcelado vn Doctor Teologo amicissimo suyo, que se llamaua Nicolas Vvillò, varon docto y prudente, por no querer hazer el juramento, despues estando en la carcel se trocò y prometio de jurar: y antes de hazerlo escriuio vna carta à Môro, preguntandole si el queria hazer lo mismo: y el le respondió estas palabras.

*No soy curioso en querer saber las conciencias ajenas, de la mia tengo cuydado, y en ella tengo por mis pecados tanto que hazer que me sobra. Pareceme que he biuido mucho, y biuir mas no lo espero, ni lo desseo. Despues qñ entrè en la carcel, vna ò dos vezes he pensado morir, y si ya à dezir la verdad, la esperança de la muerte me daña alegria. No porque no me acuerde de la cuenta estrecha que tengo de dar: mas porque confio en la bondad del Señor, y en la sangre de su bendito Hijo, y le suplico que me de siempre desseo de ser desatado desta fragil carne, y ser con el. Porque no dudo sino que le es acepto y grato, quando viene à el, el que desseò mucho venir delante de su diuino acatamiento y presençia: antes tengo por cierto, que comunmente qualquiera que ha de llegar à Dios lo ha de dessear mucho, antes que llegue.*

Tampoco la flaqueza y caída deste Nicolas Vvillò, aunque era Ecclesiastico, y Teologo, fue parte para enflaquecer el animo inuencible de Môro: y para que cayesse esta colùna fortissima del Reyno de Inglaterra, ni menos los miedos y espantos cõ qñ de nueuo le apretarõ en la carcel, dándole à entèder, qñ sino obedecia en el Parlamento, se haria cõtra el vna ley rigurosa, y qñ le matarian cruelissima mète como à rebelde y traydor. Delo qual escriuio à su hija Margarita estas palabras.

*Yo cierto no puedo prohibir qñ no se haga essa ley contra mi. Pero biè se cierto qñ si yo muriessè por virtud dessa ley, qñ del àte de Dios moriria inocente, y todo el daño qñ cõ essa ley se me puede hazer ya lo tēgo preuisto, y tragado mucho tiempo ha. Y enes te mi pesamiento (hija mia muy amada) yo he tenido grãdes cõbates por parte de la flaqueza humana, y muy graues peleas de mi fragil carne (Dios me lo perdone) y mayores miedos del dolor y de la muerte de lo que conuenia a vn Christiano, especialmente en vna causa como esta. Pero bendito y alabado sea el Señor, que el fin desta tan reñida y peligrosa batalla, ha sido la victoria del espíritu: el qual esforçado con la lumbré de la Fè, y aun de la*

de la razon ha conocido, que de tal muerte (si vi-  
niese) ningun daño le puede venir al hombre que  
esta sin culpa, sino antes mucho provecho. Y aun  
para no hazer caso de la muerte violenta, que se  
me diessse por semejante empresa, no me ayuda  
poco esta horrible carcel: y si con la aspereza  
della se disminuyessen algunos dias de la vida, biē  
se recompensará esta pequeña perdida, con saber  
el hombre que tanto más presto gozará de los  
dias eternos y bienaventurados. Y puesto caso que  
los dolores de los que mueren sanos son mayores:  
no he visto yo hasta agora, que ningun enfermo  
muera sin dolor. Y tambien se que a qualquiera  
hora que venga la muerte natural (la qual hora  
es incierta, y quizá sera mañana) tendria yo por  
muy señalada merced de Dios, el auer muerto an-  
tes con violencia por esta causa. Y así la buena  
razon me enseña a no espantarme de aquella  
muerte, con que despues desearia auer acabado.  
Finalmente la muerte violenta, y cruel por  
otros muchos caminos puede venir al hombre,  
donde huviessse mayor peligro de perder el alma,  
y menos merecimiento delante de Dios. Y por es-  
tas razones bien pensadas, aunque en otro tiem-  
po la memoria de la muerte me ha sido espantosa:  
ahora cierto no me espanta: y no por esto dexo de  
acordarme de mi miseria, y mirando la caída de  
san Pedro, de suplicar cada dia a nuestro Señor,  
que me guarde y conserve esta voluntad hasta el  
fin de mi vida. Y para acabar mi Margarita y de-  
clararte lo íntimo y mas secreto de mi corazón, yo  
me he puesto y resignado totalmente en la vo-  
luntad de Dios: de manera que despues que en-  
tré en esta carcel nunca le he pedido que me li-  
bre della, ni de la muerte, sino que en todo y por  
todo haga en mi su santísima voluntad. Pues el  
sabe lo que me conviene mejor que yo. Ni tam-  
poco he deseado bolver a mi casa despues que  
aquí vine por desseo de la casa: bien es verdad,  
que algunas vezes he deseado ver a mis amigos,  
y particularmente a la compañera que Dios me  
ha dado, y á vosotros mis hijos por el cuydado que  
el mismo Dios me ha encargado. Pero aun este  
desseo (pues el Señor lo ordena de otra suerte) yo le  
remito y pongo en sus benditas manos, holgándo-  
me y regozgándome en el, por entender que todos  
vosotros biuis en mi casa con mucha paz, caridad,  
y quietud, en su santo servicio.

Todo esto escriuió Moro, y yo lo he que-  
rido poner aquí: porque demas de auer sido

martir de Christo, y por esto deuersele toda  
alabanza y honra, fue ilustrissimo y valero-  
sissimo martir; y con su muerte tan esclare-  
cida soñuuo los animos de muchos, y dio  
vida al Reyno de Inglaterra, mas que ningun-  
o de los otros que entonces murieron por  
la Fé. Porque aunque los Padres de la Car-  
tuxa, y de las otras Religiones, con su con-  
stancia y exemplo, y el Obispo Rossense con  
su admirable doctrina, santidad, y dignidad,  
fueron gran parte para detener à muchos,  
pero como todos ellos eran Ecclesiasticos,  
auia mas ocasion para que pensassen los ma-  
liciosos, que morian por defender el estado  
Ecclesiastico, y sus propios intereses. Lo qual  
no se podia pensar ni sospechar de Moro,  
pues era lego y casado, y tenido por vn ora-  
culo de todo el Reyno, y los legos y Eccle-  
siasticos estauan colgados de su parecer: y  
así innumerables personas por el exemplo  
de Moro perseveraron en la obediencia de  
la sede Apostolica, y muchos murieron por  
la Fé Catolica. Y tambien he escrito esto, pa-  
ra que mouidos con este exemplo, ni la prof-  
peridad nos leuante, ni la aduersidad nos de-  
rribe, ni cō la mudança y inestabilidad de la q̄  
llaman fortuna, dexé de ser siēpre el mismo  
nuestro corazón. Y aunq̄ nuestra flaq̄za fiēra  
algunas vezes sus temores y sus penas (co-  
mo de si lo confieffa este santo varon) no  
por esso desfayemos, ni desfallezamos:  
porque en esforçar, y sustentar esta misma  
flaqueza, se muestra mas la virtud, y la gracia  
del Señor. Pero ya es tiempo que bolvamos  
al o que tenemos entre manos y vamos ade-  
lante con nuestra historia.

*La sentencia del Papa Paulo. III. contra el Rey  
Enrique. Cap. XXXI.*

**P**Residia en la Iglesia de Dios en este mis-  
mo tiempo el Papa Paulo. III. el qual auia  
sucedido en el Pontificado à Clemēte VII.  
ya difunto; y como era varō magnanimo, y  
prudentissimo, y supo lo q̄ passaua en Ingla-  
terra, y q̄ el Rey no auia tenido cuenta con  
las cartas, embaxadas, amonestaciones, man-  
datos y amenazas de su predecessor, antes  
yua cada dia de mal en peor: despues de auer  
lo pēfado, y encomēdado mucho à N. S. mo  
uido

uido de su zelo y justicia, quiso vsar de re-  
medios mas asperos, para curar (si fueffe pos-  
sible) la llaga encancerada, pues con blandos  
y piadosos no se auia podido sanar. Despa-  
chò vna Bula en el primer año de su Ponti-  
ficado, à los treynta de Agosto, de mil y qui-  
nientos y treynta y cinco. En la qual despues  
de auer dicho la obligacion, que como pas-  
tor vniuersal tenia, de velar sobre todas las  
iglesias, y animas de los fieles, y su amor an-  
tiguo al Rey Enrique, por sus grandes me-  
recimientos, cuenta con quanto dolor de su  
anima auia sabido, que el mismo Enrique  
olvidado de su antigua piedad, y de la reue-  
rencia que deuia à Dios, y à su Iglesia, y de  
su propia honra, y salvacion, contra el dere-  
cho Diuino, y la prohibicion de la Iglesia,  
auia ignominiosamente dexado à la nobilissi-  
ma y religiosissima Reyna doña Catalina  
su legitima muger, auiendo biuido con ella  
muchos años, y tenido della muchos hijos,  
y que buiendo ella auia efetuado matrimo-  
nio con otra muger Inglesa, llamada Ana  
Bolena, y que passando adelante con su mal-  
dad auia promulgado impias, y hereticas  
leyes contra el Primado del Pontifice Ro-  
mano, y tomado y vsurpado para si con vna  
novedad jamas oída, el titulo de cabeça de la  
Iglesia en su Reyno, y forçado à sus subdi-  
tos, que recibieffen, y aprouassen los dichos  
decretos impios: y à los que no querian, así  
legos y seglares, como religiosos de todas  
Ordenes los auia muerto con exquisitos tor-  
mentos, y entre ellos al santissimo Obispo  
Rossense, que resplandecia con la dignidad  
de Cardenal, y que por estas obras auia in-  
currido en excomunion, y en las otras penas,  
y censuras Ecclesiasticas, conforme à los an-  
tigos, y sagrados Canones, y auia perdido  
el derecho del Reyno; y que aunque el vien-  
do la obstinacion, y dureza de Faraon, con  
que auia despreciado todos los remedios,  
mandatos, y sentencias de su predecessor  
Clemente, tenia poca esperança de la peni-  
tencia del Rey, mas que para vsar oficio de  
piadoso padre, auia dilatado el castigo, y aora  
forçado procedia à el con la mayor blãdora  
y suauidad que su oficio de Pastor vniuersal  
le permitia. Así le pide y ruega por las en-  
trañas de Iesu Christo, que buelua en si, y se

arrepienta de sus culpas y maldades, anule  
las leyes injustas, y no compela à sus subdi-  
tos que las aprueuen, y se abstenga de encar-  
celar, y perseguir à los inocentes, amonesta  
grauissimamente à todos los fautores, con-  
sejeros, y complices del Rey, que de alli ade-  
lante no le den fauor, consejo, ni asistencia: y  
sino quisiere el Rey, y sus complices obedecer,  
los descomulga, y priua al Rey del Rey-  
no, y pone entredicho en el, y declara fer  
ilegitima, è infame qualquiera sucesion, que  
de tal matrimonio cō Ana huviessse: absuel-  
ve à los vassallos y subditos de la obediēcia,  
y juramēto hecho al Rey: manda à todos los  
fieles q̄ no tengan comercio con Enrique, ni  
con los pueblos, ò personas que le obedie-  
ren: da por nulos, è inuálidos todos los con-  
tratos que entre ellos se hizieren: manda à  
los Perlados y personas Ecclesiasticas q̄ sal-  
gan de Inglaterra: à los Principes y varones  
que se opongā à el, y procuren echarle del  
Reyno: anula todas las ligas y confederacio-  
nes de los otros Reyes, y Principes con En-  
rique, y otras cosas y penas semejātes que en  
la misma Bula del Papa se pueden ver.

*Despoja Enrique los Monasterios, y empobrece  
con sus bienes. Cap. XXXI.*

**M**AS Enrique como desamparado de  
Dios cada dia acrecentaua sus males.  
Luego despues de auer muerto à los siervos  
de Dios, quiso despojar los monasterios de  
sus bienes: y para esto dixo, q̄ como suprema  
cabeça de la Iglesia mandaua se visitassen, y  
nombrò para ello vn Iurista llamado Léo,  
hombre lego y profano. La instruccion de la  
visita q̄ se dio fue esta. Que inquirieffe, y pes-  
quisasse muy particularmente las culpas y pe-  
cados de todos los religiosos. Que el que  
tuieffe menos de veintiquatro años salieffe  
del monasterio, y boluieffe al siglo, aunq̄ no  
quisieffe: y si tenia mas de veintiquatro años  
no fueffe forçado, pero tuieffe libertad de  
irse à su casa. Que à los que salieffen, en lugar  
del de habito Religioso se les dieffe habito  
clerigos, y ocho ducados; y à las mōjas se  
les dieffe habito seglar. Finalmente, q̄ todos  
los religiosos y religiosas de todas las Orde-  
nes, dieffen à los ministros del Rey todas las  
joyas,

joyas, ornamentos, y reliquias de los Santos que tenian. Esto se hazia para que el Rey tuuiesse ocasion de aflorar todos los monasterios, y robar sus bienes. Y el maluado Visitador Leo, para reformar los monasterios de las monjas y virgines à Dios consagradas, las solicitaua à toda deshonestidad y torpeza. Con esto à los quatro de Febrero, publicando grandes maldades contra los religiosos q̄ sus ministros auian fingido, alcançò en las Cortes, que todos los monasterios que no tenian mas de seteciètos ducados de renta cada año, se dieffen y entregassen al Rey con todas sus rentas. Començò por estos monasterios de menor quantia (como el dezia) porque eran menos necessarios à la Republica, y porque no se podia guardar en ellos (siendo pocos los religiosos) la disciplina y vida regular. Pero verdaderamente para ir poco à poco ganando tierra, y con menos sentimiento y dificultad passàr de los menores à los mayores. Y para que los Abades de los monasterios mas opulentos, y ricos, hiziesse menos resistencia à la voluntad del Rey, vièdofe ellos libres, y que no se trataua de sus rentas. Oprimiò y afflò cò este primer impetu Enrique trezientos y setenta y seis monasterios, y cogio de los despojos dellos como ciento y veinte mil ducados de rēta cada año, y de los bienes muebles quatrocientos mil ducados, sin lo que sus ministros robaron, y tomaron para si; y entre frayles, y monjas renunciaron los habitos, y boluieron al siglo mas de diez mil personas. De lo qual se puede facar lo que despues atalò y arruyndò, en espacio de tres años, quando no dexò este desventurado Rey monasterio en pie. Y no es menos de notar, que despues destos primeros robos y sacrilegios, començò à empobrecerse, y à tener tan grandes necessidades, que para salir dellas, fue forçado echar grandes pechos y tributos sobre los pueblos, por los quales tomaron ellos las armas contra el Rey. Aunque en mayor pobreza se vio despues que robò todas las iglesias, y le hizo señor de sus bienes, como adelante se dira.

Luc. 45.

*Lo que la Reyna escriuió à su Confessor, animándole a la muerte: y lo q̄ le el respondió. Capitulo. XXXII.*

**B**uia en este tiempo la santa Reyna doña Catalina en vn perpetuo llanto y aflicción; q̄ le causaua por vna parte, el ver à su marido en estado tan miserable y sin remedio, y por otra, las molestias q̄ cò mucha desvergüenza Ana Bolena le hazia. Pero mas sentia la barbara, è inhumana crueldad, con q̄ los ministros del Rey maltratauan al venerable viejo y santo padre Iuan Forésto, de la orden de S. Francisco, su confessor. Oyò dezir, q̄ le auian condenado à muerte, y à ser ahorcado, y iūtamēte quemado biuo; despues de auerle tenido dos años preso entre ladrones, y hombres facinorosos en vna dura y horrible carcel, con muchos y muy graues tormentos y penas. No pudo la santa Reyna quando oyò esto dexar de enternecerse, y derretirse en lagrimas, por la compasión de su padre espiritual. Y aunq̄ era cosa de mucho riesgo, dándole fuerças el dolor, le escriuió vna carta con estas palabras; que dan bien à entender el gran conocimiento y estima que el Señor le auia dado de si, y de las cosas percederas deste miserable mundo.

**P**adre mio venerable, pues que tantas vezes auays aconsejado a otros, y consolados en sus trabajos, bien sabreys lo que agora os conuiene en este tiempo, quando el Señor os llama a pelcar por el. Si passaredes con alegría estas pocas y breues penas, y tormentos que os están aparejados, ya sabreys que recibireys vuestro eterno galardão. Loco sería y desatinado el q̄ le quisiesse perder, por librarse de qualquiera tribulacion desta presente y miserable vida. Mas o padre mio felicissimo, à quien Dios ha hecho tanta merced, que conozca lo que muchos hombres no conocen, y que acabe tambien la carrera de su vida santissima, y los trabajos de su tribulacion, con las prisiones, tormentos, y muerte cruel padecida por Christo. Y ay de mi miserable vuestra hija, que en vn tiempo como este de tanta soledad y desamparo, he de perder vn amonestador tan querido, y vn padre tan entrañable, y tan amado en Iesu Christo. Cierro si os pudiesse hablar, y declarar a vuestra caridad el afecto ardentissimo de mi corazón (como os he

Lo

he

he descubiertomis secretos, y los intimos pensamientos de mi conciencia, y de mi alma) verdades en ella el desseo tan encendido de morir, o con vos, o antes que vos. Y si el Señor lo quisiesse, ò no se desagradaresse dello (al qual yo sujeto humildemente mi vida, y todos mis desseos) yo compraria esta muerte con todas las penas y tormentos desta vida. Porque, ni puedo biuir, ni tener contento en este mundo desdichado, viendo que se me quitan los Santos, de los quales no es digno el mundo. Pero por ventura he hablado como vna de las mugeres insipientes. Y pues parece que Dios así lo ordena, y delante vos, mi padre, con fortaleza, y bienaventurado fin, y con vuestros ruegos alcançadme del Señor gracia, para que presto, y seguramente os siga por este mismo camino, aunque sea áspero y dificultoso; y que entre tanto me haga por su misericordia partionera de vuestros santos tormentos, trabajos, y peleas. Esta recibire por vuestra postre bendicion en esta vida, porque despues de vuestras victorias y coronas, mayores gracias y fauores espero del cielo. No ay para que yo os exhorte à correr tras aquella bienaventurada, y eterna corona que os esta aparejada, y anhelar por ella, aunque sea padeciendo todos los tormentos y penas que el mundo os puede dar: pues vuestra noble sangre, y maravillosa doctrina, y el conocimiento y amor del cielo, y la institucion y profesión de tan santa Religion, como es la de san Francisco (la qual abraçastes en vuestra tierna edad) os enseñan, y amonestan lo que en vn trance tan riguroso como este auays de hazer, y os dan fuerças para hazerlo. Pero porque es grandon de Dios padecer por el, yo en mis continuas oraciones, lagrimas, y penitencias, suplicare à la diuina Magestad, que os de gracia para que acabeys valerosamente esta batalla, y alcanceys por ella la gloriosa corona de vida inmortal. El Señor sea con vos padre mio de mi alma, acordados de mi siempre en la tierra, y en el cielo delante de Dios.

Vuestra hija desconsoladissima.  
Catalina.

Recibio con gran consuelo esta carta el Religioso confessor, y respondió à ella de la carcel con estas palabras.

**S**erenissima señora, Reyna y hija mia en las entrañas de Christo carissima. Tomas vuestro criado me dio la carta de vuestra Magestad, la qual en esta mi aflicción, y continua esperança que tengo de ser presto desatado de las ataduras deste miserable cuerpo, no solamente me ha dado consuelo y alegría, sino también animo y esfuerço, para passar con paciencia y perseverancia mis tormentos. Porq̄ aunq̄ es verdad que veo la miseria y poquedad de todas las cosas humanas, y q̄ toda la felicidad y aduersidad desta vida se desbaze en vn punto, y desaparece como humo, y q̄ en comparación de la inmortalidad y gloria q̄ esperamos, no se ha de estimar, ni hazer caso dellas. Pero no puedo negar à vuestra Magestad, que las dulcissimas palabras de su carta, y de su caridad, han despertado, y esforçado en grande manera al desprecio de todas las penas, y muertes mi anima (la qual à las vezes siente su tristeza, y teme su flaqueza, y està cuydadosa y solicita por considerar su indignidad) y la han leuantado, y encendido a la esperança, y consideracion de los bienes eternos. N. Señor Iesu Christo pague a vuestra Magestad, señora y hija mia (de mi mas que todas las cosas de la tierra querida) esta caridad q̄ conmigo ha usado, y por este breue consuelo, le de aquella paz, y alegría de su rostro que no tiene fin. Pido humildemente a vuestra Magestad, que con sus seruosos y continuos ruegos, suplique al Señor que me esfuerce en esta batalla: porque con esto no terna q̄ temer de mi constancia y fortaleza, ni que tener cuydado de los tormentos, por terribles que sean, que me están aparejados. Porque no sería cosa decente, ni conueniente a mis canas, que en vn negocio de Dios tan graue como es este, yo me mouiesse cò estos cocos, y espantajos de niños: y que auiendo ya biuido sesenta y quatro años, huiesse como flaco la muerte, y que à cabo de quarenta y tres, que he aprendido, y enseñado a los otros, en este habito de san Francisco, a despreciar todas las cosas percederas, no amasse yo, y con todas mis fuerças anhelasse a lo que para siempre ha de durar. De vos Señora, hija mia amantissima, bino y muerto siempre tendre cuydado, y suplicare al Padre de las misericordias, que a la medida de vuestros dolores, sea la de vuestros gozos y consuelos. Entretanto rogad al Señor por este vuestro seruo y deuoto capellan; y dignaos de hazerlo con mayor instancia y fervor; quando entendieredes que estoy en los horribles tormentos q̄ me

me

*me estan aparejados. Embio a vuestra Magestad mi rosario, porque a lo que dicen, no me quedan mas de tres dias de vida.*

Hasta aqui son palabras deste siervo de Dios. Y aunque vna criada de la Reyna le escriuio el continuo llanto en que estaua su señora, por la muerte que à el se le aparejaua, rogándole encarecidamente, que si queria que viuiesse la Reyna, procurasse escaparle de tal muerte: el le respondió, reprehendiéndola, y diziendo, que no auia la criada aprendido de su señora à escreuirle lo que le escriuia. Como sino huuiessemos (dize) de resuscitar para la gloria, ò como sino huuiessse de ser tanto mas gloriosa nuestra corona, quanto fuere mayor nuestra paciencia, y mas asperos los tormentos con que la alcançaremos. Y que à la misma Reyna conuenia q̄ el muriesse por la justificacion y abono de su causa, lo qual el hazia de muy buena gana, por morir juntamente por la verdad.

*La muerte de la Reyna doña Catalina, y la carta que escriuio al Rey. Cap. XXXIII.*

**E**STO respondió el santo padre, pensando morir luego, è ir antes al cielo que la Reyna; mas nuestro Señor con su eterna prouidencia ordenò otra cosa. Porque la Reyna del mal ayre, y continuo dolor y tristeza de coraçon murio dentro de pocos dias (no sin sospecha de veneno) à los seis de Enero, el año de mil y quinientos y treynta y cinco, à los cinquenta de su edad, y à los treynta y tres despues que llegó à Inglaterra. Su cuerpo fue enterrado con mediana pompa en la ciudad llamada Petriburgo. Fue por cierto admirable esta Reyna en la santidad, y en la prudencia, y en la constancia y fortaleza que tuuo. Porque siendo ella de suyo tan amiga de recogimiento y de penitencia (como auemos visto) nunca se pudo acabar con ella que se entrasse en vn monasterio, ò hiziesse cosa en perjuizio de su matrimonio. Y siendo ya echada de palacio, y maltratada, y perseguida del Rey, y de sus ministros, nunca quiso salir de Inglaterra, ni venirse à España, ò à Flandes (como se lo rogaua el Emperador su sobrino) donde fuera muy regalada, y servida. Lleuò con

grande paciencia y sufrimiento sus trabajos y calamidades, diziendo, que mas merecian sus pecados; y que creia que la causa principal de su defastrado casamiento, auia sido la muerte del inocente mancebo Eduardo Plátagineta, hijo del Duque de Clarencia, y sobrino del Rey Eduardo el Quarto, al qual el Rey Enrique Septimo, hizo matar sin culpa alguna, por asegurar la sucesion del Reyno en sus hijos, è inclinar mas à los Reyes Catolicos, que le diessen su hija para casarle cõ el Principe Arturo su hijo, como despues se hizo. Solia dezir la santa Reyna, que siendo Dios servido, ella no queria ni sobrada felicidad, ni estremada miseria. Porque la vna y la otra tienen sus tentaciones y peligros. Pero que quando se huuiessse de escoger la vna de las dos, mas querria vna muy triste fortuna, que muy prospera: porque en la triste, por marauilla falta algun aliuio y consuelo, y en la muy prospera, ordinariamente falta el seso. Estando para morir escriuio la carta que se sigue al Rey su marido.

**S**eñor mio, y Rey mio, y marido amantísimo, el amor tan entrañable que os tengo, me haze escreuiros en esta hora, y agonía de mi muerte: para amonestaros, y encargaros q̄ tengays cuenta con la salud eterna de vuestra alma, mas que con todas las cosas perçederas desta vida, y mas que con todos los regalos y deleites de vuestra carne; por la qual a mi me auays dado tantas penas y fatigas, y vos auays entrado en vn labirinto, y piélagos de cuydados y congoxas. Yo os perdono de buen coraçon todo lo que auays hecho contra mi, y suplico a nuestro Señor, que el también os perdone. Lo que os ruego, es, que mireys por Maria nuestra hija, la qual os encomiendo, y os pido que con ella hazays officio de padre. Tambien os encomiendo mis tres criadas, y que las casays honradamente, y à todos los demas criados, para que no tengan necesidad, y demas delo que se les deue, desseo que se les de el salario entero de vn año. Y para acabar, yo os certifico y prometo Señor, que no ay cosa mortal que mis ojos mas desseen que a vos.

Dos traslados hizo la Reyna desta carta, el vno embio al Rey, el otro al Embaxador del Emperador, que era Eustachio Capucio, rogándole que si el Rey no cumplierse lo que ella le suplicaua, el se lo acordasse ò hiziesse al Emperador que lo cumplierse.

Como

Como Enriq̄ recibio la carta de la Reyna, no pudo dexar (por duro que fuesse su coraçon) de enternecerse, y llorar muchas lagrimas, y rogò al Embaxador del Emperador q̄ fuesse luego à visitarla de su parte. Mas por mucha priesa q̄ se dio el Embaxador, quando llegó ya auia espirado. Luego que lo supo el rey, mandò q̄ toda su casa se vistiesse de luto, y q̄ se hiziesse las obsequias de la Reyna: y haziendolo todos asì, sola Ana Bolena dio muestras de su alegria, y regozijo, y se vistio de colores, y muy galana, ella y sus damas. Y dándole algunos el parabien de la muerte de la Reyna, la mala hembra dixo, que le pesaua no que huuiessse muerto, sino que huuiessse muerto tan honradamente. No se puede dezir el sentimiento que huuo en toda la Christianidad de la muerte de la Reyna, y con quãta honra, pòpa y gastos casi todos los Principes Christianos le hizierò las horas, alabando, y ensalzando sus virtudes, y reprehendiendo, y detestando al Rey Enriq̄, y à los de su consejo q̄ le auia apescurado la muerte, con vn tratamiento tan cruel, y tan extraño.

Este fue el fin de la santa Reyna doña Catalina, esclarecida cierto por auer sido Reyna, y hija de Reyes, y de tan grandes Reyes, como fueron los Reyes Catolicos de gloriosa memoria: pero mucho mas illustre y bièauenturada por las excelentes virtudes cõ q̄ resplandecio en el mudo, y aora Reyna cõ Christo. Passemos adelante, y veamos el fin de Ana Bolena, q̄ le sucedio en el Reyno, y cotejemos linage cõ linage, vida cõ vida, y muerte con muerte. Por aqui entèderemos quã secretos, è incõprehensibles son los juizios de Dios, y quã poco empece la tribulacion al justo, y lo mucho q̄ daña la prosperidad al malo: pues cõ la vna se apura y afina el oro de la virtud, y la otra es tropieço, y cuchillo para el pecador. Y aunq̄ los vicios y abominables, q̄ no puede vn hõbre Christiano, y mas religioso, hablar dellos sin cubrirse el rostro de verguença, todavia escriuire yo aqui algunos dellos, por ser ya muy sabidos y publicos, y estar escritos è impressos por muchos y graues historiadores, y procurarè de aguardar tal moderacion, que ni

ofenda à las orejas castas y limpias, ni falte à la verdad de la historia. De lo q̄ dixere a lo menos podran sacar todos, q̄ tarde se pierde los siniestros y malas mañas q̄ se aprenden en la tierna edad: y q̄ donde ay mas libertad ay mas peligro; y donde mas grandeza y poder mas desemboltura y flaqueza; si la libertad no està enfrenada con el freno de la razon, y el poder mas sujeto, y rēdido à la ley y espíritu del cielo. Pero sigamos nuestro camino, y bolvamos al hilo de nra historia.

*Manda matar el Rey à Ana Bolena publicamente: y porque. Cap. XXXIII.*

**Q**uedò Ana Bolena tan contenta, y tan vana cõ la muerte de la Reyna, que no cabia de plazer: porque se veia ya libre de cõpetencia, y asentada con seguridad en su trono, y q̄ todos la llamauan à boca llena Reyna, y ella se podia tener por tal. Pero por justo juyzio y castigo de Dios à deshora, quando dezia, Paz, Paz, se leuantiò la guerra contra ella, para que cayessse de su estado, y pagasse con su pena las culpas graues de su sobervia y deshonestidad. Quatro meses despues que murio la Reyna Catalina, el Rey se començò à canfar de Ana, y aficionarle à vna donzella de las que la seruian, llamada Iana Seymera: y poco à poco pararon los amores en lo que aqui se dirà. Auia mouido Ana despues que pario à Isabel, y pareciendole que pues no auia tenido hasta entonces hijo varon del Rey, tampoco le podria tener adelante; y que pues era muger de Rey, era justo que tambien fuesse madre de Rey; Para asegurar el Reyno, y para que el hijo que naciesse de ambas partes fuesse de la casa Bolena, y en ella se perpetuasse la Corona, por mas secreto combidò con su cuerpo à Iorge Boleno su hermano, y tuuo abominable ayuntamiento con el. Pero no le sucedio lo que dessea, porque no le nacieron hijos: y con el desseo dellos, y con las malas mañas que auia aprendido en su mocedad, facilmente se inclinò y se derramò con otros, de manera, que no solamente se aficionò à algunos hõbres nobles, y tuuo acceso cõ ellos, mas tambien con vn musico, ò maestro de dāçar q̄ se llamaua

llamaua Marcos, hijo como algunos dicen de vn carpintero. Y como eran muchos los amigos de Ana, y ella era libre, y muy osada, no se pudo encubrir su maldad al Rey. Pero el con estraña dissimulacion callò: hasta que vn dia estando en Grenvich en ciertas fiestas, y en grandes regozijos, vio q̄ Ana echò, desde la ventana donde estaua vn liço fuyo à vno de sus galanes que andaua en la plaça, para q̄ se limpiasse el fudor del rostro. Entòces se leuantò el Rey con grande saña, y sin dezir nada à nadie se partio luego con pocos criados para Londres, quedando todos marauillados, y Ana turbada desta repentina partida del Rey. El dia siguiente tomò ella sus barcos, para irse por el rio Tàmese à Londres, que estaua como cinco leguas de allí: y à medio camino los ministros de justicia la estauan aguardando, para llevarla presa al Castillo de Londres, que està sobre el mismo rio. Quando se vio prender Ana, al principio començò à marauillarse, y à embraucerse; despues à q̄xarse, y à lametarse; y finalmente à rogar y suplicar que la lleuassen delante del Rey. El qual no se lo quiso conceder, porque como estaua ya cansado della, y enamorado de Iana Seymera, auia determinado de castigar y despachar à Ana Bolena; lo qual se hizo desta manera. Sacaronla de la çarcel donde estaua, y lleuaronla publicamente al tribunal; presentaronla delante de los juezes; entre los quales estaua asentado por mandado del Rey Tomas Boleno. (que como diximos era marido de su madre) y siendo conuencida de adulterio, y del incesto con su hermano, fue condenada à muerte, y à los diez y nueue de Mayo le fue cortada la cabeça publicamete, no auiedo gozado del titulo de Reyna aun cinco meses, despues que fallecio la santa Reyna Catalina. Dizen que no se quiso confessar antes de su muerte, porque era herege; y que mostrò que no recibia tanto pesar della, como contento por auer subido de vna pobre muger que auia sido à ser Reyna; y que daua la culpa de su defastrado fin à su soberuia, y al mal tratamiento que por su causa y persuasion auia hecho el Rey à la Reyna doña Catalina. Tambien dizen, que el dia que se hizo justicia della, el Rey se vistio de color,

permitiendolo assi nro Señor, para pagarle en la misma moneda, la desverguença y libertad, con que ella se auia vestido de colores, el dia que se hizieron las hõnas. de la santa Reyna doña Catalina, como queda referido. Fue tan grande el dolor que Tomas Boleno desta justa sentencia recibio, que dentro de pocos dias le acabò la vida. Tres dias despues que se hizo la justicia de Ana, fueron tambien justiciados sus amigos y galanes, q̄ fueron Jorge Boleno su hermano, Enrique Noreño, Guilliemo Bruerton, Francisco Vestono, caualleros que auian sido de la camara del Rey; y el musico que diximos llamado Marcos Esmeton. Y vna vieja de la camara de Ana, que era la medianera y encubridora, la quemaron antes, dentro de la plaça de la torre de Londres, à vista de la misma Reyna. En esto parò el amor tan vehemente y desatinado que el Rey tuuo à Ana Bolena. Este fue el remate de la deshonestidad y sobervia della. Assi castigò nuestro Señor à el, y à ella, y vengò la muerte de la santa Reyna doña Catalina. Buen exemplo es este para conocer el paradero que tienen los apetitos desenfrenados de los hombres, y como despeñan à los que se dexan arrebatar dellos; y que no ay otro mas cruel verdugo para el malo que la propia conciencia, y el saber que tiene por enemigo à Dios. Cõsideremos la entrada en el Reyno de Ana Bolena, y su falida; sus principios y sus fines; su triunfo y su ignominia; y entendamos q̄ à tal vida se deuia tal muerte; y à tal gloria tal suplicio y afrenta, y que es mas costoso el vicio que la virtud. Ningun sentimiento se hizo en el Reyno de la muerte de Ana Bolena, antes huuo vniuersal cõtento y alegria, porque todos la aborrecian, por los vicios notorios e infames que tenia en el anima y en el cuerpo. Y fuera de Inglaterra huuo el mismo regozijo. Triste muger, que nacio, y se criò, y se casò, y murio con tal oprobrio e infamia. Malauenturada, porque destruyò à su padre, y à su hermano, y à muchos otros consigo, y mas por la arrogancia y presuncion que tuuo, en querer competir con vna Reyna en sangre y virtud clarissima; de la qual en todas las cosas ella era tan dessemillante. Pero sobre todas las cosas infelicissima

Cap. 33.

fina y abominable, por auer sido la origen y fuente inualid del scisma, y destruyció de su patria; y por auernos dexado vna hija que assi la imita, e hinche, y colma la medida de su madre.

*El casamiento del Rey con Iana Seymera; celebraciõ de Cortes, y alboroto q̄ huuo en el Reyno, y nacimiento de Eduardo. Cap. XXXV.*

**L**Vego el dia siguiente, despues que murio Ana, se casò el Rey con Iana Seymera; porque estaua ya tan preso y cautiuo de su amor que no pudo aguardar ni vn dia mas; y se entendia q̄ el auer muerto à la vna, auia sido para casarse con la otra. Mādò jutar Cortes del Reyno, y synodo de los Obispos; en las quales propuso dos cosas. La vna, que se deshiziesse, y diessse por inualido, todo lo que antes se auia hecho contra la Princesa doña Maria, en fauor de Isabel hija de Ana. La otra, que se diessse forma de la Religion q̄ se auia de guardar en Inglaterra, por q̄ auia tan gran confusion, y desorden, el tiempo q̄ biuio Ana, q̄ muchos no sabian lo q̄ auian de creer, hazer, ò afirmar. Y para q̄ no pareciesse q̄ temia al Papa, ò queria bolver à su obediencia, ante todas cosas mādò, q̄ ninguno fuesse osado en aquel synodo hablar palabra de su Primado, ò poner duda en el. Y para executar lo con mas fuerça, declarò por su Vicario general, y supremo, en todas las causas Ecclesiasticas y espirituales à Tomas Cronuelo; y le dio vn sello particular para el despacho de los negocios; y ordenò q̄ presidiessse en aq̄l synodo à todos los Obispos y Perlados. Lo qual se hizo muchas vezes, siẽdo hõbre lego, y sin ningunas buenas letras; y cõ esta autoridad de Vicario, hizo algunos canones y decretos, y sellados con su sello, los mandò guardar à los Arçobispos, Obispos, Abades, y à todo el clero de Inglaterra. Entre ellos auia vn decreto bueno, en q̄ se mādaua à todos los curas, so graues penas, q̄ de allí adelante enseñassen en sus iglesias en Ingles el Paternoster, y el Aue Maria, Credo, y mandamientos de la ley de Dios, y las demas cosas tocantes à la doctrina Christiana. Despues hizo vn libro con la autoridad publica de las Cortes y del synodo, en que se mandaua lo que se

auia de creer, y guardar, y fueron seis puntos Catolicos. El primero, la verdad del santissimo Sacrameto de la Eucharistia. El segundo, que basta recibirle en vna especie para nuestra salvacion. El tercero, que se guarde el Celibato de los Sacerdotes. El quarto, que se cumplan los votos de castidad y continencia hechos à Dios. El quinto, q̄ las Missas se celebrassen como cosa ordenada de Dios, y necesaria para nuestra salvacion. El sexto, que la confesion de los pecados con el Sacerdote se conservasse en la iglesia, y q̄ el q̄ contrauiniessse à estos puntos, fuesse castigado como herege seuerissimamente. Hame parecido poner aqui estos capitulos, y determinaciones de las Cortes de Inglaterra, para q̄ se vea quan ciega e inconstante es la heregia, y como va siẽpre creciendo de mal en peor. Pues quando ella començaua, y era aũ flaca en aquel Reyno, se determinaron y publicaron en el estos capitulos, q̄ son catolicos y verdaderos; los quales despues creciendo la maldad los han reuocado, y deshecho lo q̄ antes auian hecho. Que esto es propio de los hombres hereges y engañados, texer y detexer, afirmar vna cosa, y luego negarla, y no tener firmeza ni estabilidad en ninguna cosa. Y como el demonio se va apoderado de ellos cada dia mas, caen de vno en otro, en mayores y mas desvariados errores; y como dize el Apostol, *Proficiunt in peius*. Pero bolviendo à nuestra historia. Esto se determinò, mas poco se guardò, porque no aprouechan las determinaciones de los hombres sin Dios; no puede ningun miembro tener vida apartado de su cabeça; ni el farmiento dar fruto si està cortado de la vid, ni pudo el Rey Enriq̄, ni los Obispos, ò Perlados, y grandes de su Reyno conservar la verdadera y Catolica Fè, estando ellos desunidos del Vicario de Iesu Christo, y suceffor de san Pedro, que es Pastor vniuersal y suprema cabeça de la Iglesia Catolica. Para que se vea quã grande verdad es lo que dixo san Cypriano, *Que las heregias y scismas nacen, porque no se obedece en la Iglesia a vn Sacerdote, y a vn juez que està en lugar de Christo*. Por esto no bastaron las leyes del Rey, ni los decretos de las Cortes, para que el Reyno estuuiessse limpio de heregias: y tambien porque el mismo Rey, que

2. Tim. 3.

Lib. 1.

Epist. 3.

con estas leyes queria parecer buen Christiano y pio, y por otra parte robaua las iglesias, y profanaua los monasterios, despojaua los altares, sagrarios y reliquias de todos los tesoros y riquezas que tenian, con vn sacrilegio e impiedad tan estraña, que parecia que ó no creia ningunacosa, ó que como otro Mahoma queria componer vn Alcoran de varias sectas y Religiones. Y assi el mismo Rey, aunque se mostraua feuro contra los Luteranos y Zuinglianos, tenia muchos de los errores dellos, y su primado Cranmero, y su Vicario espiritual Cronuelo, y otros Obispos y Prelados que el auia hecho, estauan ya inficionadas de la pestilencia delas heregias, y tras ellos muchos caualleros, y gente principal. Porq̄ estando por sus culpas desamparados del verdadero espíritu de Iesu Christo, y de la vnion e influxo de su cabeça, no es marauilla que cayessen en varios errores; y abriessen la puerta à las heregias que entonces començaron, y despues crecieron, y al cabo abraçaron el Reyno de Inglaterra. No parecia que auia en aquel tiempo otro Dios en el sino la voluntad del Rey; este era el norte de todos sus lisonjeros y ministros. Viendo esto los Catolicos, y que no tenian esperança de remedio, se leuataron contra el Rey en algunas partes del Reyno, y tomaron las armas mas de cinquenta mil hombres. Y para mostrar que su intento era defender la Religion Catolica, pusieron por armas en sus vanderas y estandartes, las cinco llagas de N.S. Iesu Christo, y el Galiz con la Hostia, y el nombre de Iesus en medio dellas. El Rey temio mucho este alboroto y mouimiento de los Catolicos, y (aunque embio gente de guerra contra ellos) procurò soffegarlos, y prometio, y jurò de enmendar todo lo que ellos querian, y de no castigar à nadie por aquel alboroto: y con este engaño dexaron las armas los Catolicos, y el Rey despues mandò matar treinta y dos personas dellos, entre los quales huuo algunos Caualleros, Barones, Abades, Sacerdotes, y Frayles. Y en el mismo tiempo que el executaua esta justicia, nuestro Señor executò otra contra el, quitandole al Duq̄ de Richmundia su hijo bastardo, al qual amaua tiernamente, aunque poco despues le dio vn hijo de su muger

Iana Seymera, que se llamó Eduardo: el qual nació à los diez de Octubre, del año de 1537. Estando su madre muy fatigada de los dolores del parto, y en peligro de la vida, preguntaron los medicos al Rey qual queria mas, que biuiese el hijo ó la madre? El respondió que el hijo, porque estaua en su mano tomar otra muger, y no lo estaua tener otro hijo, y assi biuio el hijo, y murio la madre.

*La venida del Cardenal Pòlo a Flandes, y lo que della resultò. Cap. XXXVI.*

**A** Viafe entretenido el Papa Paulo Tercero como padre piadoso, sin executar su sentencia contra el Rey; teniendo grandes esperanças de su enmienda y correccion. Porque viendo que auia castigado à Ana Bolena, la qual auia sido la fuente original de tantos males, y declarado en sus Cortes que no queria seguir las opiniones de Lutero, y hecho feueras leyes contra ellas, y que todo el pueblo auia tumultuado por el nueuo scisma, y que por ser muerta la santa Reyna doña Catalina estaua biudo, y libre para casarse con qualquiera muger: quien no creyera que el Rey auia de bolver en si, y reportarse, y tomar otro mejor consejo? Por estos motiuos, y por auerfelo rogado muchos Principes Christianos, quiso el Papa tentar de nueuo el animo de Enrique; y auriendolo comunicado con el Emperador, y con el Rey de Francia, embio à Reginaldo Pòlo (à quien poco antes auia dado el Capelo) por Legado de latere à Flandes: para que estando cerca de Inglaterra, en su nombre, y de los otros Principes rogasse e importunasse à Enrique que se reconociese y bolviese à Dios. Llegò à Paris el Legado, y fue recibido con grande pompa y solemnidad. Supolo Enrique, y despachò con toda diligencia à Francisco Briano, para pedir al Rey de Francia que le entregasse al Legado, y que fino lo hiziesse, tuuiesse por perdida su amistad. No pudo el Rey de Francia hazer lo que Enrique le pedia, porque auia venido el Legado sobre su Fé y palabra; mas por no irritar à Enrique (con quien por entonces le estaua bien tener amistad) mandò auisar

auisar secretamente al Legado, que se partiesse otro dia luego de su Reyno. Assi lo hizo, y se fue à Cambray, con muy gran peligro de su vida: hallando todo el camino lleno de soldados, no solamente Imperiales, y Franceses, sino tambien Ingleses, que venian en fauor de Francia. De manera, que los criados que acompañauan al Legado, tuuieron tan grã sobresalto y pavor, que ninguno se atreuia à llevar la Cruz delante del, como delante de los Legados se suele llevar: y fue menester que el mismo Legado, con grande animo y esfuerço la tomasse, y lleuasse con sus manos, hasta que los criados corridos se le quitaron, y hizieron su oficio. Llegado à Cambray, supo que Enrique le auia mandado pregonar por traydor; y prometido cinquenta mil ducados al que le matasse: y viendose en mayor peligro, entre gente armada y atreuida, no sabia que hazerse, sino bolverse à Dios cuya era su causa. Y como el nunca desamparà à los suyos, mouio à Euerardo dela Marchia Cardenal y Obispo de Lieja (que à la sazón era Presidente del consejo de Flandes) para que le combidasse, y embiasse à llamar debaxo de su palabra, y humanissimamente le acogiesse y le tratasse. Lo qual sintio Enrique estrañamente, y embio luego à Flandes à ofrecer, q̄ si le entregauan al Legado, dexaria al Rey de Francia, y se bolveria à la parte del Emperador, y le ayudaria con quatro mil infantes, y luego depositaria la paga de diez meses en manos del consejo de aquellos estados. Tanta era la rania que tenia contra el Cardenal Pòlo. Supo el Papa el peligro de su Legado, y mandole bolver à Roma, y diole gente de guarda contra el furor de Enriq̄; y al Cardenal de Lieja hizo Legado de los estados de Flandes, en pago de la buena obra q̄ auia hecho à Pòlo, y seruió à la sede Apostolica. Mas Enrique como vio q̄ se le auia escapado el Cardenal Pòlo, cò increíble braueza y furor se bolvio contra todos sus deudos y amigos, y hizo prender à la madre del Cardenal Pòlo, Margarita, Condesa de Sarisburia, hija de Iorge Duque de Clarence; el qual fue hermano de padre y madre del Rey Eduardo el IIII. A la qual viendo ya mayor de edad, y venerable por su santa vida y costumbres; porque

era madre de tal hijo, achacandola que auia recibido cartas del; publicamente la hizo despues degollar, à los veintiocho de Mayo, del año de mil y quinientos y quaréta y vno. Y en el mismo juyzio condenò à muerte al mismo Cardenal Pòlo, y à Gertuda Marquessa Exoniense, y à Adriano Fortescuto, cauallero principal, y Tomas de Ingleo del habito de san Iuan, y à estos dos postreros cortaron la cabeça à los diez de Julio. Juntamente con Margarita madre del Cardenal, fueron presos su hijo mayor, llamado Enrique Pòlo señor de Monteagudo, y Enrique Curteneo, Marques de Exonia, y Conde de Deuonia, nieto del Rey Eduardo el quarto, y hijo de su hija, y otro cauallero principal llamado Eduardo Neuelo; los quales todos, porque no obedecian à los impios decretos del Rey, fueron justiciados, y otros dos sacerdotes cò ellos el mismo dia.

*La crueldad del Rey contra los Religiosos de san Francisco, y muerte del padre fray Iuan Foresto. Cap. XXXVII.*

**E** Ra atrocissima y horrible la persecuciõ y aflicion de los Catolicos deste tiempo en Inglaterra, y el auzador, y fomentador della, era el malvado Vicario Espiritual Cronuelo. El qual porque era herege, y deseaua que el Rey se juntasse con los hereges de Alemunia contra el Emperador, instigaua al Rey contra Pòlo, y los de su casa, como contra personas confidentes del Papa, y del Emperador, à cuya contempcion dezia, que el Papa auia hecho à Pòlo Cardenal. Tuuo ocasion Cronuelo para atizar, y encender mas al Rey, porque en aquel mismo tiempo, era muerto Carlos Duq̄ de Gueldria Principe muy Catolico, y auia sucedido en el estado Gulielmo Duq̄ de Cleues. El qual porq̄ secretamente fauorecia à los hereges, y porque temia que el Emperador le auia de quitar el estado de Gueldres, se auia confederado con el Rey de Francia, y con algunos Principes de Alemania, que eran enemigos del Emperador: y deseaua por su mayor seguridad aliarse y confederarse tambien con el Rey Enriq̄, y darle por muger à su hermana Ana de Cleues; la qual cosa agradaua al rey,

y à Cronuelo era prouechosa, y de los Principes de Alemania era muy deseada. Cõ esta ocasion Cronuelo perseguia à los Catolicos con calumnias y falsos testimonios, teniendo por amigos del Papa, y del Emperador. Y así procurò que se echassen à vn cabo los santos Religiosos de san Francisco, q̄ algunos años antes auian sido presos, y aunq̄ algunos dellos erã muertos en la carcel, muchos toda via biuian. A estos todos deseaua el Rey acabar, mas temiendo la infamia (porq̄ eran muchos) escogio algunos, y mandolos matar con diuerfos generos de muertes. A vno ahogaron con el cordon q̄ traia de su Religion. A otro matarõ de hambre en la carcel. A otro con el hedor della, y mal tratamiento. Treintaydos dellos en cadenas de dos en dos fuerõ embiados à diuersas partes; para que muriesen en las carceles, con menos escandalo y murmuraciõ del pueblo. Pero por que el bienauenturado P. fray Iuan Forelto, frayle de san Frãscisco (de quien se ha hecho mencion) auia sido muy amado de la Reyna doña Catalina, y el se auia mostrado mas animoso en resistir al Primado del Rey, quisieron atormentar mas cruelmente, y embiar al cielo con mas atroces penas. Por esto à los 22. de Mayo, de mil y quinientos y treinta ocho en vn campo de la ciudad de Londres, llamado Fabro, le colgaron con dos cadenas à dos horcas por los braços, y le quemaron viuõ con vn fuego lento, comenzando por los pies hasta que dio el espiritu al Señor. Y juntaron con esta barbara inhumanidad; que usaron contra este siervo de Dios, otra mayor impietad contra el mismo Dios: porque estando en Vvalia, que es cerca de Glasconia, vna figura de Christo de madera, antigua, y de gran veneracion; à la qual cõcurria el pueblo con mucha deuocion, los ministros de Satanas la quitaron de donde estaua, y la traxeron à Londres, y la quemaron juntamente con el santo cõfessor. Y para no dexar parte ninguna de crueldad, y desverguença contra el santo martir de Iesu Christo, escriuieron muchos versos y cãciones, y las publicaron y fixaron por los cãtones de la ciudad, mostrando y haciendo escarnio del, porq̄ negaua su Euãgelio, y q̄ el Rey era cabeza de la Iglesia. No solamente se encruelcia el Rey

cõtra los Religiosos y siervos de Dios, sino tambien contra sus ministros y criados; por mas priuados y favorecidos q̄ fuesen. Porq̄ si en la menor cosa le ofendian, ò cõtra dezian à sus apetitos y gustos, por el mismo caso los hazia matar, olvidandose de sus antiguos servicios. Y de estos fueron Nicolas Carõ su cauallero mayor de la ordẽ de S. Jorge, y de la Xaretiera, y Leonardo Grayo Virrey de Hibernia. Y aun los mismos hereges no se escapauan de su saña y furor, si alguno se demandaua en dezir mal de las leyes del Rey; y así hizo quemar à vn Iuan Lamberto Zuinigliano, aunque auia apelado de Cronuelo su Vicario espiritual al Rey.

*De la impietad de Enrique contra las sepulturas, reliquias, è imagines de los Santos, y la sentencia del Papa contra el. Cap. XXXVIII.*

**P**ero porque no pareciesse que solamente tenia autoridad en la tierra, y poder sobre los mortales, y vassallos suyos, quiso tambien hazer guerra à los Santos que estan en el cielo, y por consejo y parecer de su Vicario, mandò quitar de su Reyno todas las imagines de nuestra Señora, y de otros Santos, a las quales acudia la gente con mayor concurso y deuocion: y por mostrar nuestro Señor en ellas con milagros manifiestos, y beneficios soberanos mas su misericordia, por intercesion de sus Santos, todo el pueblo ofrecia grandes dones y riquezas; los quales por este camino pretendio el Rey robar, y así lo hizo. Porque no quedò cosa rica ni de precio en estos santos lugares, q̄ no viniesse à poder del Rey. De aqui passò à las sepulturas de los santos martires, y à perseguir sus reliquias. Auia en Inglaterra tres memorias de tres martires Ingleses, que entre todos erã de mayor concurso y veneracion. La primera de san Albano martir, el qual fue el primero (que se sepa) que en aquella Isla en el año del Señor de trezientos, en tiempo de Dioclesiano Emperador derramò su sangre por la Fè de Iesu Christo, y por esto con mucha razon le llamã el Protomartir de Inglaterra. La segunda era del santo Rey Edmundo, el qual por la misma Fè fue martirizado de los Gentiles, el año de ochocientos y setenta y vno. La tercera de santo Tomas Arçobispo

Can-

Cantuariense; el qual padecio por la justicia, y por la defensiõ de la libertad Ecclesiastica en tiempo del Rey Enriq̄ el segundo, el año de mil y ciẽto y setenta y vno. Las sepulturas de estos tres martires eran los mas señalados santuarios de todo el Reyno, y por la liberalidad de los Reyes passados, y deuocion del pueblo, los mas ricos. En estos enuistio con grãde impetu Enriq̄, y los despojò y assolò cõ tanta rauda è impietad, q̄ vn varõ docto q̄ se hallò presẽte, lamentãdo lodize estas palabras.

*Ricardo y Hiliardo.*

*Si fueras presente y huieras visto, como yo vi, profanar los tẽplos, derribar los altares, robar los Saorarios, maltratar cõ injurias y afrentas las imagines y reliquias de los Santos, creo cierto que no pudieras tener las lagrimas, ni los gemidos y sollozos, viendo q̄ hombres q̄ se tienen por Christianos hazian cosas tã crueles, y barbaras, q̄ ningũ enemigo de Christo, ni tirano en ninguna historia se lee auerlas hecho. Que dixera Enriq̄ VI I. padre deste impio tirano, si resuscitara aora, y viera que todos los dones y cosas preciosas, q̄ el y todos los otros Principes Christianos y Reyes de Inglaterra sus predecessores, cõ tanta piedad auian dado à la Iglesia, y consagrado à Dios, este su hijo las robaua y profanaua. Maldixera cierto ala hora en que lo engendrò, y el dia en que naciò vn monstruo tan aborrecible y espantoso.*

Esto dice aquel autor. Mas aunque Enriq̄ perseguia à todos los Santos del Reyno, cõtra quien mas se embrauecio, fue el gloriosissimo Arçobispo Tomas Cantuariense, así porq̄ auia muerto por la libertad de la Iglesia, como por las riquezas infinitas que en su iglesia tenia. El tesorero que en aquel tiempo era del Rey, confesò, que auia tanta copia de oro, y plata, y joyas, y piedras preciosas, y ornamentos riquissimos, q̄ se sacaron 26. carros cargados de sola ella. Y de aqui se puede ver lo q̄ se facaria de todos los otros tẽplos, oratorios, y monasterios de todo el Reyno, q̄ despojò. Y no se cõtentò este barbaro è impio tirano de auer puesto las manos sacrilegas en los tesoros de Dios, y de su santo martir, sino q̄ con vna infernal y diabolica rauda le mandò citar, y parecer delante de su tribunal, al cabo de casi. 400. años q̄ era muerto, por la defension de la justicia, y canonizado en el cielo y en la tierra, y resplandecido en el mundo con infinitos milagros. Y le conde-

nò como à traydor, y le mandò borrar del catalogo de los Santos: y en las Cortes establecio so pena de la muerte, que ninguno celebrasse su dia, ni se encomendasse à el, ni le llamasse Santo, ni tuuiesse libro, ni Kalendario en que no estuuiesse borrado su nombre. Y para que mejor se entienda la impietad y blasfemia increíble, con q̄ esto se hizo, quiero poner aqui parte de la sentencia de Enriq̄ contra este glorioso y santo Pontifice, al qual con razon podemos llamar dos veces martir: vna en vida, y otra despues de su muerte. En la qual sentencia auiendo dicho muchas mètiras, y tratadole indignamente, dize al cabo estas palabras. *Por lo qual su Magestad ordena expressemente, y manda q̄ el dicho Tomas Becquet (asì llama al santo por escarnio) de aqui adelante no sea tenido ni llamado, ni estimado por Santo, sino por el Obispo Becquet: y que todas las imagines y pinturas suyas, sean quitadas de todos los templos, capillas, y lugares de todo el Reyno, y que no se guarden, ni se celebren los dias de fiesta, que antes a honra suya se solian celebrar y guardar: y que se borren todos los libros, los Oficios Divinos, Collectas, Antiphonas, y Oraciones que se auian hecho para su memoria è inuocacion.* Estas son las palabras de la sentecia: en las quales se ve tan estraña arrogancia, braueza, y mas q̄ diabolica impietad, q̄ à penas se hallarã otra semejante en ningun tirano, y perseguidor de nuestra santa Fè, Gentil, ò herege, en todos los siglos passados. Pero no parò aqui la de Enriq̄, porq̄ luego tras las palabras q̄ auemos referido, añade las siguiẽtes. *Mãda asì mesmo su Magestad, q̄ ninguno sea osado de celebrar los otros dias de fiestas q̄ han sido abrogados, sino q̄ se guardẽ los estatutos y mandatos q̄ su Magestad ha dado sobre esto, para q̄ sus pueblos y subditos no sean mas engañados, antes sean librados de toda la supersticiõ y idolatria q̄ en los tiempos passados han tenido: y esto se mãda, so pena de la indignaciõ y desgracia de su Magestad, y de otras penas arbitrarias. Que Antipapa, ò por mejor dezir, q̄ Antechristo pudiera dezir mas de lo q̄ dize en estas palabras Enriq̄? pues echa los Santos del cielo, y manda q̄ no sean tenidos, ni honrados por Santos los que como à tales ha reuerenciado siempre la Iglesia Catolica,*

Nn 3 y à vn

y à vn tã glorioso Põfice, è ilustre y fuerte martir como fue S. Thomas, Cancellario y Primado, gloria de su Reyno, y lumbrera y exẽplo de toda santidad en la Iglesia de Dios le trata como à hõbre facinoroso, rebelde y traydor. Y en esto ha sido mas cruel y mas impio q̃ el mismo Enrique. II. q̃ fue causa, ò alomenos ocasiõ cõ sus palabras dela muerte deste santo Pastor; porq̃ Enriq̃. II. en algunas cosas (aunque sin razon) se tuuo por ofendido de santo Thomas Arçobispo: Enrique octauo de ninguna cosa pudo recibir disgusto, ni tener desfabrimiento con el, sino es por auer muerto por la libertad de la Iglesia, cuya suprema cabeza es el Papa. Enrique Segundo, no quiso amparar ni defender à los que le mirarõ, antes los embio al Papa para que le pidiesen perdon, y penitencia de aquel delito, y se purgo del: y dio satisfacion q̃ no auia sido comedido por su orden, ni voluntad: y cumplio con toda obediencia y humildad la penitencia que le impusieron los Legados del Papa, por la ocasion que auia dado à la muerte del Santo con sus palabras. Enrique Octauo en su sentencia, justifica à los matadores, y dize que el Santo fue causa de su misma muerte. Enrique. II. honro mucho al santo martir, y se prostro delãte de su sepultura, y cõ su hijo Enrique reuerenciõ muchas vezes sus sagradas Reliquias, y con deuotas lagrimas le suplicò le perdonasse. Y el mismo dia que hizo esto la primera vez, alcanzò vna vitoria muy señalada de sus enemigos, y prædio al Rey de Escocia, y tuuo otros muy prosperos successos por intercessiõ deste Santo. Enrique Octauo à cabo de 400. años, mandò quemar estas mismas Reliquias y derramarlas al viento, y le persiguió como si huiera sido algun hombre infame, ò herege. Enrique. II. dio muchos y ricos dones al templo, dõde fue enterrado santo Tomas: y por su respeto enriqueció aquel monasterio, y le tuuo siempre en grande veneraciõ. Enriq̃ VIII: assolò el monasterio, profanò el templo, robò todos los tesoros y riquezas q̃ Enriq̃. II. y todos los otros Reyes sus sucesores auian dexado, para el culto diuino y honra del santo martir. Finalmẽte Enriq̃. II. deshizo luego los leyes q̃ auia hecho contra la libertad de la Iglesia, por la qual murio

santo Tomas. Enriq̃ VIII. rescucito estas mismas leyes, y otras peores (como se puede ver en esta historia) para hazerse cabeça monstruosa de la iglesia de Inglaterra; y ordenò otras cosas tan abominables è increíbles como estas. Las quales el Papa Paulo. tercero cuenta en vna Bula, que despachò el año de. 1538. contra el Rey Enrique, en la qual despues de dar las causas, porque se auia detenido en proceder contra el, esperando su correccion y enmienda, y que ya le tenia por deshauziado y sin remedio, dize estas palabras.

**P**orque no contentandose de auer muerto con estrafios y atrocissimos tormentos a los Sacerdotes y Prelados viuos, no ha tenido grima de executar su crueldad contra los muertos, y contra tales muertos, que por muchos siglos han sido reuerenciados, como santos canonizados de toda la vniuersal Iglesia. Porq̃ despues de auer citado y llamado a juyzio, por mayor escarnio y desprecio de la Religion, al bienauenturado martir Tomas Cantuariense, y condenadole por contumax, y declaradole por traydor, le hizo desenterrar, y quemar; y derramar al viento sus cenizas sagradas. Auiendo sido este glorioso martir, por los innumerables milagros que el Señor obrava por el, reuerenciado en todo el Reyno, y acatado con summa veneracion: mostrandose Enrique en esto mas barbaro que todos los barbaros. Pues aun los enemigos, quando son vencedores en la guerra, no suelen executar en los muertos su crueldad. Y el mismo Enriq̃ ha robado el arca de oro en que estava el santocuerpo, y todos los dones, y cosas preciosas, que le auian sido presentadas: y ha despojado el monasterio dedicado a aquel bienauenturado san Agustin, que fue Apostol de Inglaterra, el qual estava en la misma ciudad Cantuariense, muy rico de joyas. Y como el se ha transformado en vna fiera bestia, así ha querido honrar las otras fieras sus compañeras, porque auiendo echado los monjes de aquel monasterio, lo ha hecho corral de fieras y bestias, que es vn genero de maldad jamas oido, no solamente entre Christianos, sino entre Infeles y Turcos.

Todo esto dize el Papa, y añade, que viẽdo que esta llaga estava encancerada, è incurable, se auia determinado de hazer lo que haze vn buen cirujano, q̃ es cortar el miẽbro podrido, paraq̃ todo el cuerpo no perezca.

Y

Y que por tanto lo descomulga, y pronuncia, y renueua todas las censuras, y penas en la otra Bula cõtenidas, el primer dia de Enero, del año de mil y quinientos y treinta y ocho, y el quinto de su Pontificado. Y manda, que esta sentencia se publique en algunos pueblos de los estados de Flandes, que eran del Emperador, y en algunos otros de Francia, y de Escocia; que es señal de auerse comunicado con estos Principes, en cuyos estados se auia de publicar, y afixar, y que ellos fueron de parecer que se hiziesse.

*El assolamiento de los monasterios de Inglaterra, y la tirania con que se hizo. Cap. XXXIX.*

**M**As Enrique no por esso se enmendò, antes hizo otros insultos, rapinas, y violencias. Porque despues de auer echado de sus casas à todos los frayles de las quatro ordenes Mendicantes, y vsurpadolas, y tomadolas para si, y dado el monasterio de san Agustin de Londres con su iglesia, y todos los bienes muebles à su Vicario Cronuelo (por cuyo parecer todo esto se hazia) y auer comenzado el a labrar vn sumptuoso palacio en el (aunque Dios no quiso que lo acabasse) mandò juntar Cortes el año de. 1539. y jutarõse à veintiocho de Abril. En las quales no auiendo quien se atreuesse à resistir al Rey, ni repugnar à la proposicion que hizo Cronuelo, se determinò que todos los monasterios del Reyno, así de hombres como de mugeres fuessen del Rey, y todas sus rentas y bienes se confiscassen para su corona. En publicandose este decreto, vierades vna quadrilla de sayones asir de los santos religiosos, y con baldones y afrentas echarlos de sus casas; y con violencia romper las puertas de los monasterios de las monjas; y solicitar y violar las sagradas virgines: las quales, ni podian estar en su Religion, ni tenian adonde bolver la cabeça. En Londres en este tiempo fueron saqueados quatro monasterios de monjas, y ellas echadas fuera de sus casas, con miserable y lloroso espectaculo. Y porque algunos clerigos y religiosos hablaron con alguna libertad desta impia crueldad del Rey, fuerõ presos y despues hechos quartos. No se con-

tentò el Rey con auer quitado las haziendas à los Religiosos; sino que hallò otra inuencion mas diabolica para hazerles perder las animas. Mandò componer vna escritura publica, en nombre de los mismos Religiosos, en la qual suplicauan al Rey, que los librasse como juez supremo, de la seruidumbre y captiuero que tenian en los monasterios, con manifesto peligro de sus animas, y les diessse libertad: y que recibiendo esta tan grande merced de su mano, libre y espontaneamente, sin fuerça, premia, engaño, ni induzimiento de nadie, le cederian, y desde luego le cedian de su misma voluntad, los monasterios, casas, y rentas que hasta alli injustamente auian poseido, y las ponian en manos de su Magestad, à quien de derecho pertenecian. Y esto para que se entendiesse, que lo que el hazia, no era por codicia de los bienes que robaua, sino por condescender con la suplicacion que los mismos Religiosos le hazian. Que esta es la hipocresia y artificio de los hereges para colorar sus maldades; cometerlas ellos, y echar la culpa dellas à los mismos que las sufren, y pasan por sus tiranias y violencias. Embiò el Rey sus ministros por todos los monasterios cõ este impio instrumento, para que de grado, ò por fuerça los Abades y conuertos los firmassen y sellassen. Y à los que vencidos de temor y flaqueza le obedecian, los regalauan y fauorecian, y con dones embiauan à sus casas, como à varones de Dios, quietos, y pacificos, y amigos de la Republica. Y à los que hallauan constantes, y fuertes, los maltratauan, y calunniauan, y llamauan Fariseos, sobervios, sediciosos, y rebeldes al Rey. De manera, que en aquel tiempo no auia cosa mas miserable en Inglaterra que vn pobre Religioso; pues aun no podia perder los bienes de su religion, sin perder su alma. No sucediendo al Rey este artificio como deseaua, hizo martirizar a tres Abades, y à dos clerigos, porque no auian querido firmar la escritura que he dicho, y entre ellos el principal fue Vitingo Abad Gasconiençe, varon venerable, del qual hablarẽmos en el capitulo siguiente.

*La muerte de Vitingo Abad de Glasconia, y el fin de las Religiones en Inglaterra, y principio de la Compañia de Iesus. Cap. XL.*

Glasconia es vn lugar en la parte Occidental de Inglaterra, el qual se tiene por tradicion y autoridad de muy antiguos escritores, ser aq̄l q̄ Ioseph ab. Arimathia (el qual sepultó á Christo nuestro Señor, y fue echado de los Iudios de su tierra, y vino en tiempo de Neron Emperador con muchos compañeros á Bretaña) alcançò del Rey Aruirago, para edificar en el vna capilla á Dios del cielo, el año del Señor de cinquenta. Así lo dize Gilda Britano autor Christiano y grauisimo, que escriuio avra mil y ciē años, y por su excelente sabiduria, es llamado el Sabio, y los Annales de Inglaterra, que despues se han escrito, confirman lo mismo. Este lugar acrecentò despues Lucio Rey de los Britanos, auiendo sido batido con el agua del Bautismo. Y Inas Principe de los Vestanglos prudentissimo y santissimo, que fue el primero que hizo tributario el Reyno de Inglaterra al Romano Pontifice, cerca de los años del Señor de ferecientos y quarēta, edificò en el vn sumptuosissimo monasterio, el qual muchos Reyes despues acrecentaron, y dotaron, y ennoblecieron, llamando aquel lugar la primera tierra de los Santos. Deste monasterio era Abad Vitingo, varon por su mucha edad venerable, y por su santa vida y religion (que auia conseruado en la abundancia grande de bienes temporales) admirable. Porque en su monasterio, y en los demas de Inglaterra en aquel tiempo, todos los Religiosos biuan en comunidad, asistian con gran cuydado al coro, guardauan la clausura estrechamente. Vitingo tenia en su monasterio cerrado obra de cien religiosos, y en otras casas apartadas como 300. criados y familiares; y entre ellos muchos hijos de hidalgos y caualleros, los quales sustentaua despues en las Vniuersidades, y les daua estudio. Exercitaua la hospitalidad, y acogia de buena gana á todos los peregrinos, y accõteciole en vn mismo tiempo tener quinientos hoespedes de á cauallo en su casa. Todos los Miercoles, y Viernes, repartia grandes y ciertas limosnas á los pobres que de toda la

comarca concurrían. Y en estas obras, y en otras semejantes se gastauan las rentas de los monasterios y Abadias mas ricas en aquel tiempo en Inglaterra. Bolviendo pues á Vitingo, como no quisiessse firmar la escritura que el Rey auia embiado por todos los monasterios, y secretamente se huuiessse hallado entre sus papeles vn tratado contra el diuorcio del Rey. (el qual los mismos ministros del Rey que reboluiu los dichos papeles, auian echado entre ellos, sin saberlo el, para con este achaque hazer lo que hizieron) con varios embustes y engaños lo truxeron bien acompañado á Londres, y le hizieron boluer á su casa: y estando cerca della el buen viejo, bien descuydado de lo que le estaua aparejado, llegó á la litera en que yua vn sacerdote, y dizele, q̄ se cõfiesse luego, porq̄ en aq̄lla misma hora ha de morir. Turbose el venerable Abad, y con muchas lagrimas pide, y suplica por la pascion de Christo que le den vn dia, ó dos de tiempo para aparejarse á morir; ó alomenos que le dexen entrar en su cõuento, para encomendarse en las oraciones de sus monges, y despedirse dellos. Mas ni lo vno, ni lo otro pudo alcançar, sino q̄ luego le arrebatard, y le sacard fuera de la litera, y puesto en vn çarço de mimbres le arrastrard hasta la cõbre del monte, q̄ está sobre el monasterio, y allí en su propio habito de mōge fue ahorcado, y hecho quartos. Herido y muerto el Pastor, se derramarard luego las ouejas, y no huuo despues religiosos q̄ osassen ladrar como buenos mastines contra el lobo carnizero, y se opusiesse á la tirania de Enriq̄. El qual como vécedor q̄ triunfa de sus enemigos arruinò, destruyò, y assolò todos los monasterios, y se entregò en todas sus posesiones y bienes. Y para que sus suceffores no los pudiesse restituyr á la Iglesia, los repartio á los nobles y caualleros de su Reyno, á vnos trocandolo por otras rentas, á otros vendiendofelos de contado; y para obligar á todos á defender esta tirania y crueldad, forçaua á muchos á comprar estos bienes, aunque les pesasse. Este fue el fin lamentable de los monasterios y mōges en Inglaterra, despues de mil años que ellos auian plantado la Fè de Christo en aquel Reyno, y crecido, y sido enriquecidos de la liberalidad de los Reyes, y deuocion

cion de los pueblos. Enrique para triunfar mas en su maldad, mãdò á los Obispos, y personas Ecclesiasticas, que en sus sermones diesse el parabien al pueblo desta hazaña, y q̄ les predicassen la merced que Dios les auia hecho, por auerlos librado del graue yugo del Obispo de Roma, y de la importunidad de los religiosos.

*Mas, ó inefables, y secretos iuzgios de Dios (dize el Doctor Sander) que así quiso con este castigo de Inglaterra, auisar á los religiosos de todas las ordenes que biuen en otros Reynos, para que con la verdadera penitencia, y reformation de sus vidas, y verdadera observancia de sus institutos, y reglas, aplaquen la ira del Señor, y no venga sobre ellos otro semejante açote como este. El qual aunque grauisimo y rigurosissimo, mitigò el Señor, y ablandò con su ocostumbrada misericordia, y dulçura. Pues en el mismo tiempo que en Alemania por la lengua blasfema de Lutero, y en Inglaterra por la crueldad nunca oida deste tirano, estaua ya como desterrada la profesion de la vida religiosa, y perfeta, y la obediencia, y reuerencia al Vicario de Christo tan desarraygada, y perdida, que el nombre del Papa, que es tan amable, y venerable á todos los fieles; era aborrecido de los malos. En este mismo tiempo, digo, excitò con su diuino espíritu el espíritu de Ignacio de Loyola, y de sus santos compañeros, para que entrassen por las estrechas sendas de la perfeccion. Y demas de los otros sus loables institutos, y votos, con particular luz, è instinto de Dios, añadiesse el quarto voto que hazen los professos. Por este voto se ofrecè de servir al Papa, y á la sede Apostolica en todo los officios y ministerios tocantes á la religiõ, en que su Santidad los quiera emplear, y de ir á qualesquiera tierras, y prouincias de fieles, ó infieles por su mandado, sin contradiccion, ni pedir vaticio, para procurar con todas sus fuerças la salud de las almas, como si fuesse embiados de Dios: deshaziendo con obras, y con esta nueva promessa y obligacion la impiedad de Lutero, y la tirania de Enrique. Estos padres hizieron congregacion, è instituyeron vna nueva orden, y religiõ, que fue llamada la Compañia de Iesus por el mismo Papa, y con la maravillosa industria, y santissimos documentos de Ignacio, se ha estendido, y propagado este dulcissimo nombre, y la Fè Catolica, fundada en la comunión de la Iglesia Romana, en las mas*

*apartadas tierras y prouincias de la India, Japon, y China. No contentandose con esto, han plantado sus casas y colegios en las prouincias Setentrionales, peleando valerosamente, y haciendo guerra á los hereges deste nuestro miserable siglo, y hã entrado en Inglaterra, para alumbrar á los que estan ciegos y apartados de la obediencia de la Iglesia Catolica, por la violècia y tirania de los que la gouernan. Lo qual ellos han hecho, no con menos trabajo, ni con menos peligro que en la India, pues con su propia sangre han dado illustre testimonio á la verdad, y ofrecido sus vidas por ella, y por la confession de la Fè de Christo, muriendo con cruellissimos tormentos, en tiempo de la Reyna Isabel, que agora biue. Bendito sea el Señor que nos ha dado otro hijo en lugar de Abel, á quien matò Cain su hermano.*

Hasta aqui son palabras de Sander, las quales dize, porque el mismo año que se acabaron las religiones en Inglaterra, que fue el de mil y quinientos y quarenta, començò y fue confirmada de la sede Apostolica en Roma la religion de la Compañia de Iesus. Pero tornemos á nueftra historia. No se puede facilmente creer la ruina y calamidad de los monasterios y casas sagradas, que en tiempo deste Nabuchodonosor huuo en Inglaterra. Porque demas que los monasterios y templos eran innumerables, estauã con las memorias antiguas, imagenes, y reliquias, llenos de vna celestial deuocion y fragrancia, y no menos de grãdes riquezas y tesoros. Los edificios eran sumptuosos y admirables. Los quales todos derribò Enrique, diziendo como barbaro, que se auian de quitar los nidos de los cuervos, para que no boluiesse á ellos. Y por esto no perdonò á libro, ni á libreria, ni á cosa de doctrina y letras, ni piedad y deuocion. Así que todo lo que la piedad, religion, deuocion, y liberalidad de todos los Christianos que huuo en Inglaterra, desde el primer dia que entrò en ella la Fè, auia dado, ofrecido, allegado, y acrecentado en todos los siglos passados para el culto diuino, en los tēplos, y monasterios de los siervos, y siervas de Dios, todo esso assolò y consumio en breuissimo tiempo la codicia infacible, y tirania de Enrique.

*Casase Enrique con Ana de Cleues, y ensalga à Cronuelo, y echa nuevas grauezas al Reyno. Cap. XLI.*

Cap. 37. **D**iximos arriba, que el Duque de Cleues desieaua mucho dar su hermana por muger al Rey Enrique, por aliarse con el. Esto passò muy adelante, y tuuo efeto. Llegado el tiempo de concluir el casamiento q̄ estaua concertado, ella vino à Inglaterra al principio del año de mil y quinientos y quarenta. Estas bodas juzgauan muchos auia de ser causa de grandes bienes para los Protestantes de Alemania, y para Cronuelo que auia sido el autor dellas, y mucho mas para Guillelmo Duque de Cleues, el qual por esta via quedaua confederado con Enrique, y con los Principes de Alemania, y con el Rey de Francia Francisco, con cuya sobrina hija de la Reyna de Nauarra se auia desposado: y con estos braços pensaua defenderse del Emperador, y conservar el Ducado de Gueldres contra todo su poder. Mas todo succedio al contrario (por voluntad diuina) de lo que ellos pensaua. Porque el Emperador despues sugerò, y vencio à todos los Principes de Alemania, que auia tomado las armas contra el: y Enrique se passò à su parte, y el Duque Guillelmo, no solamente no se casò con la sobrina del Rey de Francia, con quiè estaua desposado, mas perdio casi los estados de Gueldria, y de Iulia, y se vio en tan grande aprieto y necesidad, que se echò à los pies del Emperador, suplicandole le perdonasse. Y Cronuelo que auia sido el inuentor deste matrimonio, vino à caer por ello en estrema miseria, y à perder su vida y dignidad, como adelante se verá. Aunque para q̄ cayesse de mas alto, y su caída fuesse mas miserable, permitio Dios que fuesse vn poco de tiempo sublimado, y puesto en mayor estado, como fuele à las vezes hazerlo con los que quiere derribar. Porque el Rey le hizo Conde de Essexia, y gran Camerario del Reyno, y à su hijo Gregorio le dio dignidad de Baron. Queriendo pagar Cronuelo esta merced que auia recibido del Rey, sabiendo bien su codicia, y pobreza, propuso en las Cortes del Reyno, è impetrò casi por fuerza, que de todos los bienes y possessio-

nes del Reyno le diessen al Rey dos quintas partes: de manera q̄ el q̄ tenia veinte, diesse ocho: y el que tenia ciento, diesse quarenta. Esto se hizo aun no auiendo passado vn año despues que el Rey robò todas las Iglesias del Reyno, y se apoderò de todos sus bienes, para que se vea y note el graue castigo de Dios, y se entienda que quanto el Rey mas se entregaua en los bienes de la Iglesia, tanto mas se empobrecia, y que no por tomar mas era mas rico, ni tenia mas, ni dexaua de cargar mas à sus subditos. En las mismas Cortes determinaron que la orden de los caualleros de san Iuan, que todavia duraua en Inglaterra, se extinguiesse, y todas sus rentas fuesen para el Rey: y el Prior de la religion, llamado Guillelmo Bestono, hombre de grande esfuerço y valor, murio de pena, acabo de diez dias.

*Enfadase el Rey, y descasase de su muger, auiendo antes mandado matar à Cronuelo. Capitulo. XLII.*

**C**omenço en este tiempo Enrique à enfadarse de su quarta muger, Ana de Cleues, y desto huuo muchas causas. La primera, que auendo embiado sus Embaxadores à los Principes Protestantes de Alemania, con quien estaua aliado, para que aprouassen, y tuuiesse por buena la religion de Inglaterra, que el llamaua reformada, nunca lo pudo alcanzar dellos, y como era hõbre sobervissimo sintiolo por estremo. La segunda, que el Emperador auia passado por Francia à Flandes, y sido regalado, y festejado del Rey Francisco, y llegado à sus estados, y castigado seueramente à los de Gante, que començauan à tumultuar, y causado grande espanto con su subita venida al Duque de Cleues: por lo qual Enrique començo tambien à temer, y à quererse confederar con nueva amistad con el Emperador. La tercera y mas principal causa fue, que Ana de Cleues era Tudescas, y no sabia la lengua, ni las costumbres de Inglaterra, y assi no podia acariciar ni regalar al Rey tanto como el desieaua, y por estos respetos se cansò, y puso los ojos en otra dama, que se llamaua Catalina Hauarda. Y para poderse casar con ella,

se

se determinò de matar, ò dexar à Ana de Cleues: y ante todas cosas propuso de castigar à Cronuelo, que auia sido el casamente-ro. En este tiempo estaua Cronuelo en su Trono, y auia subido de hijo, que (dizen) fue de vn pobre herrero, à tan alto estado, que no se hazia en toda Inglaterra sino lo que el mandaua, y atropellaua à los señores y grandes della, y auia vna infinidad de hombres q̄ traian su librea por todo el Reyno, y se tenia por bienauenturado el que podia ser, y llamarse su criado. Finalmente era el segundo Rey del Reyno, y exercitaua vna crueldad tan estraña cõtra los Catolicos, que mandò encarcelar, y echar en la torre de Londres algunos caualleros, y Obispos, no con otro titulo, sino porque eran bien quistos del pueblo, ò porque auian socorrido con sus limosnas à algunos pobres Catolicos, que estauan presos por auer negado la suprema potestad Ecclesiastica del Rey. Queriendo pues el Rey destruir à Cronuelo, y buscando causas para ello, hallò la que aqui contare. Quando el Duque de Saxonia, y Lantgraui, y algunos otros Principes de Alemania quisieron tomar las armas contra el Emperador, y hizieron la primera liga, que llamauan Smalcaldica, rogaron à Enrique, que entrasse en ella, y assi lo hizo. Poco despues el Emperador pudo tanto con Enrique, que le sacò della, y como los Principes de Alemania tornassen à importunarle que se confederasse con ellos, y renouasse la liga que antes auia hecho, el no se atreuió à quebratar la palabra que auia dado al Emperador. Mas Cronuelo, ò porq̄ el Rey secretamente se lo mandò, ò porque como herege Luterano queria complazer à los Principes que eran de su secta, ò porque sabia que su Rey temia al Emperador, y que se holgaria de verle apretado, y embaraçado con la guerra de Alemania, y que el no confederarse con aquellos Principes nacia mas de no osar hazerlo, que de no quererlo, determinose de firmar el los capitulos de la liga en nõbre del Rey. Quexose el Emperador al Rey que huuiesse firmado aquellos capitulos, y el Rey lo negò: y como el Emperador le embiasse los mismos capitulos firmados en nombre del Rey, quedò corrido; y no hallando otra escusa, echo toda la culpa à

Cronuelo, diciendo, que el los auia firmado contra su voluntad, y cõ esta ocasion el Emperador se q̄xò grauissimamete de Cronuelo al Rey, y el que no desieaua otra cosa, le despachò de la manera que aqui dire.

A los ocho de Iulio, del año de mil y quinientos y quarenta, estuuò Cronuelo con el Rey tratando de varios negocios, con el mayor regalo y fauor del mundo: à la despedida mandole el Rey con palabras amorosas, y risueñas, que el dia siguiente madrugase, y le fuesse à hablar al palacio Eboracense: porq̄ tenia negocios de grande importancia que tratar cõ el. Vino luego por la mañana muy alegre; con gran pompa, acompañamiento, y magestad; y entrado en consejo se sentò, y començo à proponer algunas cosas. Estando en esto, el Duque de Norfolcia, gran Mariscal del Reyno, y tio de Catalina Hauarda cõ quien el Rey se queria casar, interrumpio el razonamiento de Cronuelo, y le dixo: De estos negocios despues se tratara, lo q̄ agora insta, es, que habiemos de vos, por cuya maldad y traicion esta perdido este Reyno: y por esta causa, yo por mandado del Rey, y en nombre del Reyno os prendo, y os mando que me sigais, y que vais à la carcel, y tocole el Duque con la vara que tenia en la mano, como es costũbre de Inglaterra. Cronuelo quedò pasmado y atonito, y luego delante de vna gran multitud del pueblo fue entregado al Capitan de la guarda, para que le lleuasse preso. De alli à diez dias, acusandole el mismo Rey, fue condenado à muerte de los estados del Reyno por quatro delitos, de heregia, de lesa Magestad, que es por traidor à Dios y al Rey, y de felonía (en la qual se cõprehendè en aquel Reyno, hurtos, homicidios, y otros semejantes delitos, merecedores de muerte) y de peculado, que es por robador de los bienes publicos. Executose la sentencia, y publicamente le fue cortada la cabeza: y para mayor infamia, fue justiciado juntamente con el, en el mismo tiempo y lugar, vn hombre baxo, que auia sido condenado por delito nefando. Este fue el fin de la felicidad, y ensalçamiento de Cronuelo, del qual à penas gozò tres meses despues q̄ el Rey le encubrió en aquella alta dignidad. Y es de notar, que el mismo Cronuelo auia sido

fido autor, que se estableciéssse vna ley, en que se disponia, que si alguno de alli adelante fuéssse condenado de crimine læsæ Maiestatis, aunque estuuiéssse ausente, y no fuéssse oido, fuéssse tenida por tan justa su condenacion, como si fuéssse condenado de los doze varones (que es vn juyzio solennissimo en Inglaterra) y por esta su ley fue el condenado. Queriendo Dios que pagasse el la pena de su iniqua ley, y quedando todos abandonado al Señor por ello, y diziendo con el Profeta: Vimos al impio encumbrado y leuanto sobre los cedros del Libano, y à buelta de ojos auia ya desaparecido, buscamos le, y no hallamos su lugar. Para que los hòbres aprèdan à no fiarse de sus grandezas, ni se tengan por seguros, quando el ayre de la priuança y fauor humano les fuere muy prospero y favorable, y sepan coger las velas, y recogerse à buen puerto con tiempo, y à no tener en su nauegacion otro Norte, sino la ley, y voluntad de Dios. Muerto Cronuelo le confiscaron los bienes, y se hizo almoneda dellos, y el Rey mandò llamar à los criados de Cronuelo, y les dixo, que de alli adelante buscassen otro mejor señor. Y embiò luego à dezir à Ana de Cleues su muger, que no cõuenia por muchas razones que estuuiésssen juntos en el matrimonio, y que aunque el tenia graues causas para proceder rigurosamente contra ella (de las quales era vna, saber q̄ estaua tocada de heregia) mas que queria vfar de blandura, y tener respeto à ella, y à los Principes de Alemania, que por esto le permitia, que ella misma buscasse alguna honesta causa para apartarse del, porque el holgaria dello, con tal que se hiziesse presto, y bié. La pobre señora en recibiendo el recaudo del Rey entendio el peligro que corria su vida si le hazia la menor contradicion del mundo: y luego el dia siguiente entrò en confeso, y confesò que antes de casarse con el Rey, se auia casado con otro secreta y clandestinamente. Lo qual fue falso, como ella misma lo dixo despues, y lo certificò à la Reyna Maria, porque biuiò hasta que ella fue Reyna. Oida la confesion de Ana, luego las Cortes interpusieron su autoridad, e hizieron vn decreto, q̄ se apartassen Enriq̄ y Ana, y que Enrique pudiesse tomar otra muger.

*De Catalina Hauarda quinta muger de Enrique, y como despues de auerla mandado matar se caso con Catalina Parra. Cap. XLIII.*

**A**L cabo de ocho dias se casò el Rey cõ Catalina Hauarda, sobrina del Duque de Norfolcia, hija de su hermano. Mas aunque estaua el Rey alegre y regozijado con la nueua Nõuia, no por esso dexaua de executar su crueldad contra los Catolicos. Y así à los treinta de Julio hizo matar à tres santos varones, y Doctores en Teologia, porque auian defendido antes la causa de la Reyna doña Catalina, y agora negauan la potestad Pontifical del Rey. Juntamente con ellos cõdenò à otros tres hereges Zuinglianos, y mandò que los arrastrassen de dos en dos, vn Catolico, y vn herege juntos, para mayor escarnio de la Religion, y mayor tormento de los Catolicos, que recibieron mayor pena desta mala compañía, que de su misma muerte. Y como vn cauallero de la casa del Rey los viesse llevar al suplicio, acompañados de la manera que digo, y supiesse que los vnos yuan condenados, porque eran Catolicos, y los otros porque no lo erã, dixo, por esso me guardare yo bien, y de aqui adelante fere de la religion que es el Rey, quiero dezir, de ninguna. Luego à los dos de Agosto despacharon tambien al Prior del monasterio de Dancaastro, con otros tres monges, y dos legos, por la misma causa, y por no querer confesar el Primado del Rey. Andaua en este tiempo el Rey muy acollado del remordimiento de su propia conciencia, y con algunos desseos, aunq̄ flacos, de boluer à Dios, y à la vnion de su Iglesia. Porque veia q̄ ni se mostraua Catolico, ni herege del todo: y que los Catolicos, y los hereges por esto le aborrecian: y que en las festas de los hereges auia cada dia mudanças, y nueuas opiniones, y en sola la religion Catolica, certidumbre, constancia, y seguridad. Por esto embiò sus Embaxadores al Emperador que estaua en la Dieta Imperial de Alemania, para tratar con el que se buscasse medio para reconciliarse con el Pontifice Romano. Mas queria que esto fuéssse salvo siempre su honor, y sin cõfesar publicamente su error, ni hazer penitencia del, ni restituir sus bienes à las Iglesias: que

que eran todas cosas contrarias à los sagrados Canones, y à la eterna salvacion de su alma. Y así todos aquellos buenos pensamientos, y propósitos pararon en humo, y se secaron, porque no tenian rayzes, y estauan fundados mas en la gloria de los hombres, que en la de Dios. Y como el desventurado Rey auia sido desleal à su primera muger, y era traidor à Dios, así lo eran à el sus mugeres, porque Catalina Hauarda, no auiendo aun gozado dos años del matrimonio cõ el Rey, siendo el mismo Rey el acusador, fue conuècida, y condenada, y muerta por adultera, y con ella los adulteros, que fueron Tomas Culpepero, y Frãncisco Dirrhamo. Y porque se entendio que estos hombres auian tenido amistad con Catalina, no solo despues de ser Reyna, sino antes, para euitar este daño en lo por venir, se hizo vna ley en las Cortes, que qualquiera muger con quien el Rey se quisiesse casar, y siendo tenida por donzella no lo fuéssse, y no descubriéssse la verdad al Rey, por el mismo caso cayéssse en crimẽ læsæ Maiestatis, y muriéssse por ello, y en la misma pena incurriésssen los que huuiésssen tenido ayuntamiento con ella, sino lo manifestassen al Rey. El qual estaua tan encendido, y ardia en tan biuas llamas de su sensualidad, que no podia estar vn momẽto sin muger: y por esto quiso tomar la sexta, y por no enganarse pensando que era dõzella la que no lo era, tomò por muger à vna biuda llamada Catalina Parra, hermana del Conde de Effexia, q̄ fue despues Marques de Northanton, la qual auia sido casada con el varò Latimero. Ella fue dichosa por auer muerto el Rey antes que le quitasse la vida: lo qual se dezia que estaua determinado de hazer, porque de las dos Catalinas primeras, vna repudiò, y otra matò, y lo mismo hizo de las dos Anas, y así se cree que no tuuiera otro fin esta tercera Catalina, si con la breue muerte del Rey, no huuiera Dios estorvado sus propósitos.

*Como Enrique se llamó Rey de Hybernia, y el titulo que tienen los Reyes de Inglaterra para llamarse señores della. Cap. XLIIII.*

**A**Ntes deste tiempo, por espacio de casi quatrociẽtos años, los Reyes de In-

glaterra se llamauan señores de Hybernia, de la qual los Reyes de Escocia pretenden ser suya alguna parte. Mas Enrique à los vein- titres de Enero, del año de mil y quinientos y quarenta y dos, por publico edicto se mandò llamar Rey de toda Hybernia. Y para que esto mejor se entienda, es de saber, que cerca del año del Señor de mil y ciento y setenta, teniẽdo la silla de san Pedro Adriano III. Ingles de nacion (el qual antes de ser Papa auia conuertido à la Fè de Christo con su fantavida y predicacion los Reynos de Noruegia, y de Suecia) los Hybernios, que desde q̄ recibierõ la dotrina del santo Euangelio, se auian dado à si, y à todas sus cosas al Pontifice Romano, y à el solo reconocian por supremo señor de su tierra, començaron à tener discordias entre si, y à ser afligidos en gran manera, con las guerras y armas de algunos señores poderosos. Para librar se dellos, y tener paz, gran parte del pueblo desseò obedecer à Enrique II. Rey de Inglaterra, que à la sazón auia entrado en Hybernia con poderoso exercito: y es aquel Rey por cuya causa fue despues martirizado santo Tomas Cantuariense, queriendo mas tener vn señor que muchos señores. A esta causa en nombre del Rey, y de los Obispos y señores de Hybernia, se suplicò à Adriano III. (aunque otros dizen que à Alexandro III. y ponen esto algunos años despues) tuuiesse por bien de ceder à Enrique el dominio de toda Hybernia; porque con esto se quitarian las discordias perpetuas que auia en la isla entre los señores, y el culto diuino se trataria con mayor aparato y reuerencia; y se desarraigarian algunos abusos, que con la licècia de la guerra se auian introduzido en los matrimonios de los naturales della. El Pontifice Romano por estas causas concediendo con lo que se le suplicaua: y tambien porque no se auia prouecho ninguno de aquella isla, ni la podia so- correr estando tan apartado, sin mucha pesadumbre y gastos. Así se dio el dominio de Hybernia à Enrique, y à sus sucesores: pero con ciertas condiciones, las quales el mismo Enrique, y los señores y Principes de Hybernia, dos vezes las juraron, y tuuierõ por buenas, primero en las Cortes de Dublin, y despues en las de Casselli. Desta manera, con autoridad

*Polydor. Virgil. in hist. Angl. lib. 13.*

toridad Apostolica el Rey de Inglaterra fue declarado, y se llamó señor de Hybernia. El qual tenia tan grande respeto y reuerencia al Papa en este tiempo, que por ventura, no fue pequeña causa que su Santidad tomase la resolución que tomó, en traspasar el dominio vtil de Hybernia en el Rey Enrique el II. y hazerle señor della; porque auiendo se levantado contra el sus propios hijos, y con ellos gran parte de su Reyno, escriuio vna carta al Papa Alexandro el III. dandole cuenta deste su trabajo, y suplicandole que le diesse consejo, y fauor. La qual quiero trasladar aqui al pie de la letra, para que mejor se entienda la obligacion, y obediencia que tenia todo aquel Reyno al summo Pontífice, y la parte que tenia el en el para sossegarle, y ponerle en razon.

*Inter epistol. P. Blesensis epistol. 162.*  
 Porque nuestro Señor ha levantado à vuestra Santidad, y puestole en la cumbre del oficio Pastoral, para que enseñe la ciencia de la salud à los pueblos: aunque estoy ausente con el cuerpo, pero con el animo presente, me prostro à vuestros sagrados pies, y os pido consejo saludable. El Reyno de Inglaterra es de vuestra jurisdiccion, y en lo que toca à la obligacion de feudatario, à vos solo reconozco, y me tengo por obligado. Experimente Inglaterra el poder del Pontífice Reyno, y pues no se sirve de las armas materiales, defiende el patrimonio de san Pedro con el cuchillo espiritual. Bien pudiera yo por fuerza de armas castigar la injuria de mis hijos, mas acuerdome que soy padre: y puesto caso que la desobediencia, y atreuimiento dellos, sea tan grande que me da mucha pesadumbre, y enojo: pero es de manera, que no he perdido el afecto de padre, y esta condiccion y amor natural, me haze fuerza para que los ame. Ea pues Padre santo, despierte el espíritu de consejo vuestra prudencia, y busque medio para conuertir al padre los corazones de sus hijos, porque el coracon del padre esta en vuestras manos, y à vuestro beneplacito, se conuertira à sus hijos. Yo os doy mi palabra, y sobre la fe de aquel Señor por el qual reynan los Reyes, prometo à vuestra grandeza, que en todo y por todo, hare lo que me mandaredes, y dispusieredes. Iesu Christo nuestro Señor, Padre santo, guarde à vuestra Santidad para bien de su Iglesia.

Esta carta se fizo, que el Rey de Inglaterra mas ha de quatrocientos años, se confiesa por feudatario del Papa, y dize, que su

Reyno es de la jurisdiccion de su Santidad, y le pide consejo y fauor para reduzir à su obediencia sus hijos, y promete de obedecerle en todo lo que le mandare. Mas boluamos à nuestra historia, y figamos lo que comenzamos del dominio de Hybernia, despues que el se rindio al Rey Enrique como los otros. Mas como despues los Reyes de Inglaterra no guardassen las condiciones impuestas de la sede Apostolica, y particularmente Eduardo II. (el qual por auer gouernado mal, por las Cortes del Reyno fue priuado del) maltratasse à los Hybernos, y en muchas maneras los affigiese, acudieron ellos al Papa como à su supremo Principe y juez, y quexaronse del Rey, suplicandole que lo remediasse. El Papa que era en aquella sazón Iuan XXII. (à quien Platina pone por xxiiij.) Frances de nacion, cerca del año del Señor de mil y trezientos y veinte, escriuio al Rey Eduardo, auisandole con graues palabras, que se abstuviese de las molestias e injurias que hazia à los Hybernos; y se acordasse de las condiciones con que se auia dado aquel dominio à los Reyes de Inglaterra sus predecesores: y le embió el traslado dellas, como se puede ver en vna de sus constituciones perpetuas, que es la quinta de Iuan XXII. Lo qual he querido tocar aqui, para que se entienda la ingratitud de Enrique, que auiendo recibido del Romano Pontífice el dominio de Hybernia así le boluio las espaldas, y la injusticia, e insolencia con que se llamó Rey de Hybernia: no reconociendo mas, y auiendo renunciado publicamente, y mandado renunciar à su Reyno totalmente à la suprema potestad, espiritual y temporal del Pontífice Romano, sin la qual ni el era señor de Hybernia, ni se podia llamar Rey della. Y oy dia, los hereges y consejeros de la Reyna de Inglaterra, confiesan que es bueno y firme este titulo y derecho que tienen de la sede Apostolica los Reyes de Inglaterra sobre Hybernia, aprouchando de la autoridad del Papa, para tyrannizar aquella isla, y negandola, para biuir sin freno, y con mayor libertad. De la qual autèdo vsurpado Enrique titulo de Rey, por hazer vn aspauento y ostentacion de su poder, en vn mismo tiempo mouio guerra al Rey de Francia, y al Rey de Escocia, y renouò la persecu-

*En el libro de las Bulas de los Papas impresso en Roma se halla esta constitucion.*

persecucion en Inglaterra contra los Catolicos, haziendo morir algunos clerigos y seglares, porque negauan en las cosas Ecclesiasticas su Primado, y suprema potestad.

*Las necesidades que tuuo Enrique despues que robò las Iglesias, y los pechos que echò sobre su Reyno. Cap. XLV.*

Vino el año de mil y quinientos y quarenta y quatro, que fue el treinta y seis del Reyno de Enrique, y quiso el justo y misericordioso Dios dar à entender, quan aborrecibles le auian sido los robos que el Rey auia hecho de los bienes de las Iglesias, y quan dañosos al mismo Rey, y Reyno. Porque auiendo sido tantos, y tan grandes los tesoros, y riquezas que auia amontonado de todos los monasterios de Inglaterra, que parece que vna pequeña parte dellos bastaua para satisfacer, y hartar qualquiera codicia (por mas infaciable que fuesse) del mas auaro Rey del mundo, todos juntos no sirvieron sino de abiar, y encender mas la de Enrique, como lo hazen en vn gran fuego pocas gotas de agua. Auia merido las manos en todos los tesoros de la Iglesia, en las cruces de oro, y de plata, en los vasos sagrados, en los ornamentos preciosos de los altares, en las joyas y riquezas de casi mil monasterios, y apoderadose de las heredades, dehefas, tierras, derechos, acciones, y censos dellos: cogia los diezmos, y annatas de todos los beneficos de todo el Reyno, vendia el plomo, y la madera, y las piedras de los mismos monasterios: y finalmente auia allegado tanta suma de oro, y plata, que parecia auia de ser el mas rico Rey de toda la Christianidad, y que podia muy justamente perdonar à sus pueblos todos los pechos y alcualas, como solo auia dado à entender que lo haria, quando puso las manos en los bienes de los monasterios, para que el pueblo no repugnasse, y lo tuuiese por bien. Auendo de ser esto de razón así, por voluntad y castigo de Dios, sucedio tan al reues, que muy pocos años despues deste despojo, y assolamiento de las Iglesias, se empobrecio, y vino à tener mayor necesidad, que ni el antes, ni ninguno de los Reyes passados auia tenido. Y fue esto de manera, que

echò mas tributos y cargas el solo al pueblo, que todos los otros Reyes passados auian echado en espacio de quinientos años, como de sus historias, y vidas, y de los annales de Inglaterra se puede sacar. Y es de advertir, que antes que sucediesse estos robos, en el tiempo que las religiones florecian, y los monasterios tenian sus rentas, publicauan y blasonauan los falsos consejeros, y verdaderos engañadores del Rey, que si su Magestad se hiziesse señor de aquellos bienes, no avria pobre en toda Inglaterra, porque dellos mismos se podria dar à todos, lo que cada vno huuiesse menester. Fue esta tan grande mentira, que donde antes auia vn pobre, ay agora veinte, y donde antes auia muchos que se corrian, y dauan al mendigo lo que pedia, agora por marauilla se halla quien lo haga. Y para que mejor esto se entienda, mirese con atencion las inuenciones y artificios que buscò el Rey para salir de necesidad, despues que dio en el suelo con todos los monasterios del Reyno, y robò sus rentas y bienes. Porque primeramente, el mismo año que esto hizo, mandò que cada vno le diesse mas de la tercera parte de los bienes que possiea (como està dicho) es à saber, de cinco partes las dos, y esta manera de pecho muchas vezes despues la executò. Lo segundo inuentò otra forma de tributo, y mandò, que qualquiera que tuuiesse mas de dozientos ducados en bienes raizes, emprestasse al Rey alguna cantidad, mas o menos, conforme à los bienes que tuuiesse. Lo tercero ordenò, que para que cada vno diesse muestras de la buena voluntad que tenia de agradar y servir al Rey le hiziesse algun donatuo y presente, el qual llamaua el beneuolencia. Pero para cobrar esta beneuolencia odiosa, nõbrò vnos cobradores tan poco beneuolos, y tan rigurosos y crueles, que ninguno se podia valer con ellos: porque no soloamente con llaneza, y de buena voluntad tomauan lo que les dauan, mas mandauan à cada vno dar quanto se les antojaua, y apretauan, perseguian, y apriõnauan à los que así no lo hazian. El quarto genero de robo y tyrania fue mas injusto, y de mayor interese para el Rey, y fue baxar y falsificar la moneda de plata que corria en Inglaterra, porque siendo de plata fina, y acendrada

acendrada, y que no tenia mezcla à penas de onze partes lina de cobre, ò estaño (que era lo que bastaua para hazer buena liga) del pues poco à poco vino el Rey à falsificarla de suerte, q̄ à penas auia en las monedas dos onças de plata, con onze de cobre, ò estaño. Y para ganar mas, con nueuas inuenciones se apoderò de todo el dinero del Reyno, y tenièdolo ya en su poder, hizobatir otra moneda mas baxa, y de menos quilates, y cõ estapagò à todos sus oficiales, ministros, y soldados, y aun à los mismos que le auian vendido la otra moneda antigua y mejor. Y como todo esto no bastasse para la codicia y desperdicio del Rey, en otras Cortes mandò que le pagassen vna decima, y otra quindecima de todos los censos de todo el Reyno, y de los bienes muebles dos decimas enteras, y alcanzò (porque no auia quien resistiese à su furor) que todos los hospitales, seminarios, colegios, capellanias, fundaciones, y memorias que los fieles para bien de sus animas auian dexado, estuuiesen en su poder: y dellas, y de todas sus rentas y bienes, ordenasse, y dispusiese à su voluntad. Para que no auiesse en todo el Reyno cosa, de la qual padiesse sacar prouecho, ò interese, que no estuuiesse en su mano, si ya no quisiesse vender, ò las cabeças de los biuos, ò las sepulturas de los muertos.

*La crueldad del Rey, y el castigo que dio nuestro Señor à los ministros de sus maldades. Capit. LXVI.*

**E**sta fue la vltima tirania de Enrique cõtra las Iglesias, aunque no la pudo executar, porque la muerte no le dio lugar. Y ha se de notar, que quanto mas se acercaua à ella, mas parece que se embrauecia, y mostraua los filos y azeros de su crueldad. Y assi, no vn mes antes que muriesse, echò de su Corte, y condenò à carcel perpetua al Duque de Norfolcia, varon muy anciano, y del qual se auia servido en paz, y en guerra, en todos los negocios del Reyno, y en llevar adelante el diuorcio que hizo con la Reyna Catalina, y en la condenacion de Roffense, y Tomas Moro (como se ha dicho) y al hijo mayor del Duque, llamado Enrique, que era

Conde de Surria, y hombre de grandes predas, le mandò cortar la cabeça, no tanto por que ellos le huuesen ofendido, como por engaño de los hereges, à quien pesaua mucho que los Principes tan poderosos fuesen Catolicos, y estuuiesen al lado del Rey. Mas en esto, como en todo lo demas, quiso nuestro Señor manifestar su justicia contra todos los que sirvieron à Enrique en el diuorcio que hizo contra la Reyna doña Catalina, y en las otras cosas injustas por darle contento, porque todos tuuieron mal fin, como en esta historia se ha visto de algunos, y de otros adelante se verá. Porque el Duque de Norfolcia, y su hijo mayorazgo pararon en lo que acabamos de dezir: y el hijo del mismo Conde, llamado Tomas, tambien murio degollado, por mandado desta Reyna Isabel, à la qual no poco auia servido en la mudança que ha hecho de la religion: y el hijo, y hermano deste todavia estan presos. Pues Volseo Cardenal, que fue el autor y promotor del diuorcio del Rey, y Ana Bolena que fue la causa final, y Tomas, y Iorge Bolenos su padre putatiuo y hermano, y Cronuelo, que fue el instrumento principal de toda esta tragedia, ya se ha visto como pagaron sus culpas con la muerte, y con el castigo que tomò dellos el mismo Rey, al qual desearon ellos servir y agradar. Y adelante veremos como se acabò el Duque de Suffolcia, y toda su casa: y el malvado Cranmero Arçobispo Cantuariense, que dio la sentencia del diuorcio, en buias llamas fue quemado por herege y traidor, en tiempo de la Reyna Maria. Para que de aqui aprendan los mortales, y particularmente los ministros de los Reyes, à tener siempre delante los ojos la justicia, y hazer mas caso de la voluntad de Dios, que no de la de los hombres, aunque sean Reyes, quando discrepa de la de Dios: mas bolvamos à Enrique.

*La vltima enfermedad y muerte del Rey, y lo que dispuso en su testamento. Cap. XLVII.*

**C**ayò malo el Rey de vna graue y peligrosa enfermedad, y viendo que no podia escapar della, atormentado del cruel verdugo de su conciencia, començò à tratar con

con algunos Obispos en particular, porque camino podria reconciliarse con la sede Apostolica, y bolver à la comunion de la Iglesia: mas no merecio hallar quien le dixesse la verdad, el que barbara y cruelmente auia hecho matar à muchos por auerfela dicho, y por auer hablado por su mandado cõ libertad. Y assi no tuuo agora quiè se atreuièse à dezirle lo que le cõuenia oir. Antes vno de los Obispos, temiendo alguna celada, y q̄ con engaño le preguntauan su parecer, respondió, que el Rey era sobre todos los hombres sapientissimo, y auia abrogado el Primado del Pontifice Romano por diuina inspiracion, y cõ autoridad publica de todo el Reyno, y que cõ esto no tenia que temer. Dize se que Estuan Gardinero Obispo Vintoniense secretamente auisò al Rey, y le aconsejó que llamasse todos los estados del Reyno, y les comunicasse aquel negocio de tanta importancia, y que sino tuuiesse tiempo para hazer esto, declarasse su animo y voluntad por escrito, pues nuestro Señor se contenta con nuestro buen desseo, quando no se puede poner por obra. Pero en acabado de dezirle esto el Obispo, luego acudiò al Rey vna quadrilla de truhanes, y lisongeros, apartandole deste pensamiento, y quitandole el escrupulo que tenía: porque temian ellos perder los bienes que les auia cabido del despojo de las Iglesias, si el Rey bolvia à la obediencia del Papa. Facilmente desistio el Rey de su buen proposito, como suelen los que no estan fundados, y arraygados en la caridad y amor de Dios. Y para que no pareciesse, que no auia hecho buena obra alguna en su vida, y que se moria sin dexar memoria de si para los pobres, mandò abrir y limpiar la Iglesia de san Francisco en la ciudad de Londres (que auia estado cerrada, y llena de inmundicia desde que se quitò à los frayles) y dezir Missa en ella, y que de alli adelante fuesse Iglesia parrochial. El limosnero del Rey aquel dia predicò al pueblo, y en el sermon alabò la piedad del Rey, y engrandecio con muchas palabras su liberalidad y magnificencia: y leyò vna cedula del Rey en que dezia, que dexaua aquella Iglesia cõ el hospital de san Bartolome, y otras dos Iglesias parrochiales, con mil ducados de renta cada año

para los pobres, y que sepudiesse sobre ella este titulo (*Ecclesia Christi ab Henrico octauo Anglia Rege fundata.*) Que quiere dezir, Iglesia de Iesu Christo fundada por Enrique VIII. Rey de Inglaterra. Donòsa restitucion por cierto, y donòsa satisfacion hizo Enrique à la hora de su muerte. Mil monasterios, y diez mil Iglesias auia arruinado, y assolado en su Reyno: y en recompensa dellas mandò abrir vna Iglesia que no era suya, y quitò otras dos que tan poco eran suyas, y vn hospital, para que se vea q̄ el fin fue conforme al progreso, y discurso de su vida. Y hallose predicador lisongero, y herege q̄ engrandecio, y magnificò esta soberana liberalidad del Rey, desvanecièdo y engañando al mismo Rey, y cegado al pueblo, para que no viesse lo q̄ veia. Estando ya al cabo, y defahuzado de los medicos, fue auisado de su peligro, y mandò traer vna copa de vino blanco, y bolviendose à vno de sus priuados dixo (*omnia perdidimus*) todo lo auemos perdido, y cõ vnas palabras congoxosas, y de mortal angustia, nombrando algunas vezes à los religiosos, y monges, se dize que espirò. Murio à los veintiocho de Enero, del año de mil y quientos y quarènta y seis, biuiò cinquenta y seis, de los quales reynò treinta y siete, y nueue meses, y seis dias, y destos, los veintiuno en gran paz como Catolico, y los cinco siguiètes en grãdes pleitos y desassosiegos, y los doze postreros en manifesto scisma, y diuision de la Iglesia. Poco antes que muriesse, por quitar dudas è inconuenientes, los estados del Reyno permitieron à Enrique, que con consejo de varones prudentes, mandasse lo que se auia de hazer en la sucession del Reyno, por q̄ ellos seguirã en esto su vltima voluntad. Y assi ordenò su testamèto, en el qual mandò, q̄ Eduardo hijo suyo, y de Ana Seymera, que era de nueue años, le sucediesse en el Reyno, y despues del, Maria su hija y de la Reyna doña Catalina, y en el tercer lugar Ysabel hija de Ana Bolena, y que muriendo ellos sin hijos, vinièsse el Reyno à quien de derecho pertenecia. Y con esta declaracion dio à entender que no auia repudiado à la Reyna doña Catalina por escrupulo de conciencia, ni por no auer podido ser su muger, sino por satisfazer à su

apetito, y casarse como se casó con Ana Bo-  
lena. Y aun escriuen que vn dia antes que el  
Rey muriese, mandó llamar à la Infanta do-  
ña Maria, y le dixo con mucha ternura, y cõ  
las lagrimas en los ojos.

*Hija muy contraria os ha sido la fortuna, mu-  
cho me pesa de no aueros casado como dessea:  
pero pues no se ha hecho, o por mi desdicha, o por  
vuestra poca fortuna, yo os ruego, que os esfuerceis,  
y seais madre de vuestro hermano, q̄ queda niño.*

*De los dones naturales y costumbres de Enrique  
Capit. XLVIII.*

**F**ue Enrique de agudo ingenio, y de juy-  
zio graue, quando se ponía de propo-  
sito à pensar en algun negocio de importa-  
cia: especialmente las horas de la mañana y  
antes de comer, porque muchas vezes co-  
miendo se tomaba del vino, y por esto toda  
la gēte perdida de su casa, y los q̄ trataban cõ  
el aguardauan que huiese comido para  
alcançar del lo que querian, porque entõces  
estaba mas alegre y regozijado con el vino,  
y mas dispuesto para cõceder lo que se le pe-  
dia. Otros jugando cõ el se hazia perdizos  
para darle cõtento, y despues le dezian, q̄ ya  
q̄ ellos auian perdido lo q̄ tenían jugando cõ  
su Magestad, le suplicauan les diese la haziē-  
da de fulano que era mal hombre y traidor,  
ò las rentas de tal monasterio, ò los bienes  
de alguna Iglesia, ò otras cosas de gran pre-  
cio, con las quales salian de su perdida con  
ganancia. A los estrangeros acariciaba, y ha-  
zia mercedes, y por marauilla llegó à el fo-  
rastero que se partiessa descontento del. Fue  
amigo de hombres doctos, y los fauorecio:  
y acrecentò los salarios à los professores pu-  
blicos que leian en las Vniuersidades. Comū-  
mente tuuo cuenta de nombrar buenos Obis-  
pos y doctos, y de los que nombrò, muchos  
reynando Eduardo è Ysabel sus hijos pade-  
cieron por la confesion de la Fè Catolica,  
carceles, prisiones, y tormentos. Tuuo gran  
reuerencia al santissimo Sacramento de la  
Eucharistia, y trayendose poco antes que  
muriese, se leuantò, y se hincò de rodillas  
para adorarle: y diziendole que estando tan  
flaco le haria daño à su salud, respondió:  
*Aunque yo me prostrasse en el suelo, y me*

*metiesse debaxo de la tierra, no podria hon-  
rar a este santissimo Sacramento tanto como  
deus.* Desde que començo à desviarse del  
camino derecho de la virtud, y de la obe-  
diencia del Papa, como cauallo desboca-  
do y sin freno, corria tras todos los vicios  
y maldades, y principalmente tras la Luxu-  
ria, Auaricia, y crueldad. La Luxuria fue  
de manera, que por cumplir con su apetito  
y deshonestidad, hizo tantos y tan gran-  
des desatinos, y desafueros, y quanto se ha-  
zia mas viejo, tanto ella mas crecia, y el  
era menos señor de si. A penas vio muger  
hermosa, que no la codiciasse: y à pocas co-  
dició, que no las violasse. La Auaricia por  
lo que se ha contado en esta historia se pue-  
de ver, pues no dexò cosa sagrada, ni profa-  
na q̄ no vsurpasse, ni Ecclesiasticos, ni legos  
que no despojasse, y robasse sus haziēdas. La  
crueldad fue de manera, que con auer sido  
antes benigno, y tan amigo de perdonar, que  
todo el Reyno le queria estrañamente, y le  
amaba (porque en todo el tiempo que Rey-  
nò en su sèlo, no murieron sino muy pocos  
por justicia, y dos solos caualleros, y dellos  
vno por mandado de su padre, y el otro à inf-  
tigacion del Cardenal Volseo.) Despues que  
se apartò de la Reyna doña Catalina, y jun-  
tamente de la obediencia de la sede Apo-  
tolica, no se puede dezir ni creer el estra-  
go y carniceria que hizo en su Reyno.  
De las escrituras publicas se faga, que des-  
pachò tres, y aun quatro Reynas, dos gran-  
des señoras, dos Cardenales, y el tercero  
ausente, condenò à muerte, Duques, Marques-  
ses, Condes: hijos de Condes doze. Barones  
y caualleros principales diez y ocho. Aba-  
des, Priores, y Guardianes de monasterios,  
treze. Monges, clerigos, y religiosos, setenta  
y siete. De hidalgos y gente comun vna mu-  
chedumbre innumerable. Y quando vno es-  
taua mas llegado al Rey, y era mayor pri-  
uado suyo, tanto estava mas cerca del cu-  
chillo y muerte: y por esto le aborrecian  
como à tirano, y su muerte fue grata à  
todo el Reyno, y no menos à los de fuera  
del. Al Emperador, y à los Reyes de Esco-  
cia, y Francia, porque le tenían por sospe-  
choso, ò por enemigo. Al Papa Paulo III.  
y à todos los Principes Catolicos, y à los  
Perlados

Perlados, y Padres que estauan en aquel tiem-  
po congregados en el Concilio de Trento,  
por la esperança que tuvieron, que con la  
muerte de Enrique se acabarían las calamida-  
des, y miserias del Reyno de Inglaterra.

*Como castigò Dios al Rey Enrique en las mis-  
mas cosas en que pecò. Cap. XLIX.*

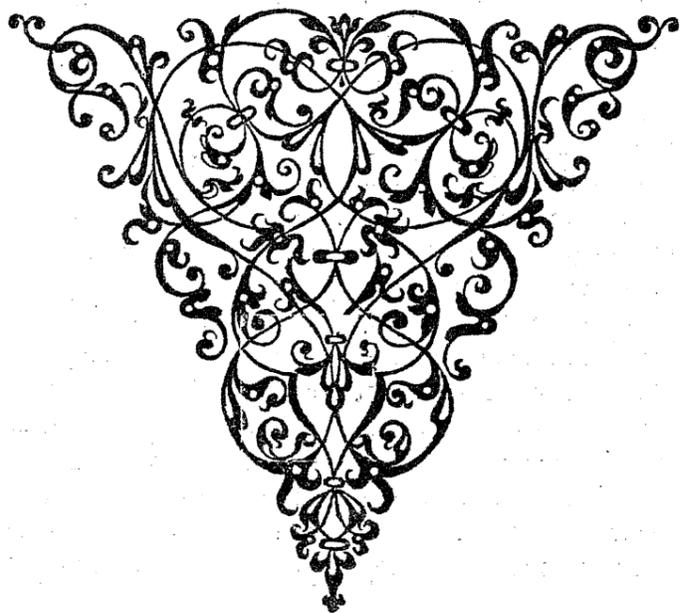
**P**ara que se vea el castigo que Dios nue-  
stro Señor da à los hombres notablemē-  
te malos aun en esta vida, lo qual haze, para  
mostrar el su incomprehensible prouiden-  
cia, y que como verdadero y recto juez da à  
cada vno el galardón, conforme à sus obras,  
y los malos comienen aqui à gustar de las  
penas del infierno, y sean castigados en sus de-  
leytes, y de sus mismos gustos recibán disgus-  
tos, y desabrimiētos. Tratemos en este capi-  
tulo, por remate y cõclusion deste primer li-  
bro, del castigo q̄ N.S. hizo en Enrique, ator-  
mentandole en las cosas en que el mas pro-  
curò esmerarse, y desvanecerse en esta vida.  
Porque el castigo del infierno, que su des-  
venturada anima ya padece, y despues del  
dia del juyzio vniuersal, vnida con su misera-  
ble cuerpo, padecera eternamente, no se  
puede explicar, ni entender, y durara para  
siempre, y mientras que Dios fuere Dios.  
Primeramentè castigò nuestro Señor al Rey  
Enrique en el cuerpo, cuyos deleytes y pas-  
satiempos tanto procurò, que por ello se ol-  
vido de su anima, y destruyò à si, y à su Rey-  
no. Porque auiendo sido quando moço muy  
bien dispuesto, gentil hombre, y agraciado,  
vino por su insaciable carnalidad y torpeza  
à ser tan feo, y tan disforme y pesado, que no  
podia subir vna escalera, y à penas auia puer-  
ta tan ancha por do pudieffe entrar. Quan-  
do muerto le abrieron para embalsamarle,  
dizen que no le hallaron gota de fangre, si-  
no todo cubierto de vna enxundia y grossu-  
ra espantosa. Y así mismo le castigò en el  
cuerpo, quitandole la honra de su Real en-  
tiero y sepultura. Porque con auer reynado  
sucessiuamente los tres hijos que el dexò,  
ninguno dellos ha tenido cuenta con el cuer-  
po de su padre. La Reyna doña Maria su hi-  
ja desseed mucho hazerlo, mas como era Ca-  
tolica no pudo, por auer sido el scismatico,

y apartado de la comunión de la Iglesia Ca-  
tolica. Eduardo, è Ysabel, que como hereges  
lo pudieran hazer, sin hazer ellõs escrupulo  
de conciencia, de ninguna cosa han tenido  
menos cuenta, que de la sepultura, y memo-  
ria de su padre, y esto por justo castigo de  
Dios. Porque no tenga honra de sepultura  
Real, el que impiamente arruyò las sepul-  
turas de los Martires, y derramò sus fan-  
tas cenizas y reliquias. Tambien le castigò  
en el anima, dexandole caer en tantos pe-  
cados y maldades, y en las vascas, remordi-  
mientos de conciencia, y quebrantos de  
coraçon que passò en toda la vida, despues  
que cayò en el abismo de tantos males. Por-  
que sin duda fueron innumerables las fati-  
gas y congoxas, que como olas y contra-  
rios vientos le combatieron, y anegaron: y  
el dio hartas vezes muestras dello, sin faber  
bolver à tras. Castigole en la honra, de la  
qual el fue muy codicioso, porque no sola-  
mente perdio el renombre y titulo de defen-  
sor de la Iglesia, que con tan justas causas le  
auia dado el Papa Leon X. por auerla defen-  
dido contra Lutero: pero perdio el nombre  
de Rey justo y moderado, y quedò con fa-  
ma de vno de los mas impios, crueldes, y espā-  
tosos tiranos que jamas hasta agora ha per-  
seguido la Iglesia Catolica. Y no es menos  
de notar otro castigo que recibio en su hon-  
ra, pues dos de sus mugeres y Reynas, por cu-  
yo amor ciego y desatinado el hizo tantas  
maldades, le fueron desleales, y biuieron cõ  
tanta rotura y deshonestidad, que merecie-  
ron que publicamente se les cortasse las ca-  
beças. Dexauase arrebar tan fuertemente  
de su voluntad, que no sufría consejo ni resis-  
tencia: y no menos en esto le castigò Dios,  
quando en el fin de su vida y en su vltimo  
trance desseed bolver en si (como diximos)  
y reconciliarse con la Iglesia, y no hallò quié  
le diese consejo, y quié le dixesse la verdad.  
Porq̄ le tenían por tan enemigo della, y tan  
hecho à su voluntad, que cada vno temia de  
contradezirla, y hablar cosa que le pudieffe  
ofender. Porq̄ sabia que con la vida lo auia  
de pagar, y los lisongeros, y truhanes, à quié  
el se auia entregado en vida, le estorva-  
ron en muerte, que no hiziesse lo que cum-  
plia à la salvacion de su anima. De manera,  
Oo 2 que

que el que no queria oír la verdad quando se la dezian, al tiempo que la quiso oír, no halló quien se la dixesse por justo juyzio de Dios. Y por el mismo tampoco se cumplió su testamento, y última voluntad. Ordenó Enrique en su testamento, que su hijo Eduardo tuuiesse diez y seis tutores, y curadores con y gual potestad, y el se los nombró, y en gran parte Catolicos, y mandó que su hijo fuesse criado en la Fé Católica (excepto lo que tocava al primado de la Iglesia) y que el Reyno estuuiesse siempre limpio de heregias. Pero como el auia quebrantado las últimas voluntades de innumerables hombres, y anulado sus testamentos, derribando los monasterios, templos, altares, y sepulturas de los santos, y memorias de los fieles: à penas auia espirado, quando algunos hombres poderosos escondieron su testamento, y manifestaron otro falso, con nombre del Rey Enrique, en el qual pervertian la voluntad del mismo Rey, y lo que el auia dispuesto de la sucesion del Reyno. Y excluyendo, y desechando, ó espantando, y aun encarcelado à algunos de los diez y seis tutores que el Rey auia nombrado (porque eran Catolicos) los demas eligieron un Governador herege, al qual llamaron Protector, para que gouernasse, y administrasse à su vo-

luntad el Reyno. Y finalmente entregaron el Rey niño à maestros hereges: deshizieron las leyes de Enrique, y hizieron otras contrarias à ellas, y poco à poco destruyeron la Fé Católica del Reyno, e introduxeron la secta de los Sacramentarios, y Zuinglianos, que era la que mas Enrique aborrecia. Desta suerte Dios nuestro Señor, que pága à cada vno como merece, castigó la perfidia, y maldad de Enrique, con otra perfidia de los suyos, y maldad. Y no es menos de considerar, que auiendo el caído tantas vezes, y tomado tantas mugeres para tener hijos dellas, y perpetuar en ellos la sucesion del Reyno (à lo que el mismo dezia) con auer Reynado Eduardo, Maria, e Ysabel hijos suyos, por la orden que el ordenó, y teniendo edad para tener hijos à quienes dexassen el Reyno, ninguno dellos los ha tenido. Porque Eduardo murio mochacho de diez y seis años sin casarse, y la Reyna Maria aunque se casó, no pario, y Elisabet no se ha querido casar. Y todo ha sido para que no quede pimpollo, ni fruto de tan mala rayz, y cepa, y para que el que hizo tantos desafueros, fuerças, y violencias por arraygar la sucesion del Reyno en sus hijos, sea castigado en lo propio que desseó, y pecó.

*Fin del Libro primero.*



# LIBRO SEGUNDO

## DEL SCISMA DE INGLATERRA, en el qual se trata del Rey Eduardo, y de las Reynas doña Maria, y Ysabel sus hermanas.

*COMO NO SE CUMPLIO el testamento del Rey Enrique, y el Conde de Herfordia se hizo Protector del Reyno. Capitulo primero.*



Vuieron encubierta la muerte del Rey Enrique algunos dias los que gouernauan: y quando les parecio tiempo la publicaron, y juntamente à Eduardo su

hijo, mochacho de nueue años por Rey de Inglaterra, y de Hybernia. Y estando el pobre niño debaxo de tutores, y siendo gouernado por cabeça agena, le declararon por suprema cabeça de la Iglesia de Inglaterra, e Hybernia, e inmediato à Iesu Christo, como si el tuuiera tan poco cuidado, y providencia della. Auendosi ante todas cosas de tratar en cumplir el testamento del Rey difunto, de ninguna cosa se tuuo mas cuenta, que de hazerlo todo al reues. Porque como entre los diez y seis tutores que Enrique (como diximos) auia dexado à su hijo, huuiesse algunos Catolicos que desseauan el bien del Reyno, y reducirle à la vnion de la Iglesia, y à la obediencia de la sede Apostolica (alegando que Enrique à la hora de su muerte auia tenido esta voluntad) no fueron oidos de los otros tutores, que eran hereges, y tenían mayores esperanças de su hõra y acrecentamiento, lleuando adelante el scis-

ma comenzado. Estos pudieron mas, y atemorizaron, y echaron del gouerno à todos los Catolicos; y entre ellos à Tomas Vrilleo, à quien el Rey auia dexado por Cancelario, y al Conde de Arundel, y nombraron por vnico Tutor, y Protector del Reyno à Eduardo Seymero, hermano de la Reyna, Iana Seymera, y tio del niño Eduardo, y Cõde de Erfodia, que despues por su propia autoridad se hizo Duque de Somerset. Este era herege Zuingliano, y para acrecentar su dignidad, y tener poderosos brazos de otros amigos suyos, así mismo hereges, y aliados con la misma secta, antes que se coronasse el Rey, procuró que se diessen nuevos titulos y honras à algunos caualleros principales, y entrellos fue vno Iuan Dudleyo Barõ Listense, el qual fue honrado con titulo de Conde de Varuicio. Por que aunque entre todos estos amigos del Protector solo era Catolico, mas era muy obediente à la voluntad del Protector, y esto con artificio, y dissimulaciõ, para destruirle, como adelante se verá.

Auendo pues vsurpado este nombre de Protector contra la voluntad de Enrique, y llamado de Duque de Somerset, quiso luego hazerse señor de todo el Reyno, en todas las cosas espirituales y temporales, y ser Virrey, y Vicepapa de Inglaterra, porque todo esto le parecio se encerraua en el nõbre de Protector. Para esto mandó, que ningun Ecclesiastico fuesse osado exercitar potestad, ò juridicion alguna de su dignidad, ò oficio, sin nueuo y especial mãdato del Rey, que era tanto como dezir, sin el suyo. De manera, que los Obispos, y Arçobispos, que auian sido

ordenados antes con autoridad del Papa, y despues con la de Enrique, no podian sin licencia, y particular comission del Rey niño dar ordenes, ni exercer sus officios. Y el mismo Cranmero Arçobispo Cantuariense, y Primado de Inglaterra, no podia (cosa maravillosa) vsar de su potestad, sin nuevo mandato y licencia del moço. La qual no se daua de vna vez para siempre, sino á beneplacito del Rey, y mientras que fuese su voluntad, y la forma de la licencia era esta.

**E**Duardo por la gracia de Dios, Rey de Inglaterra, de Francia, de Hybernia, suprema cabeza en la tierra de la Iglesia de Inglaterra, y de Hybernia: al Reuerendo Tomas, Arçobispo Cantuariense salud, &c. Como quiera que toda la autoridad de juzgar, y toda la jurisdiccion, assi la que se llama Ecclesiastica, como la secular, mane como de su fuente, y de su suprema cabeza de la potestad Real, &c. Os damos facultad por estas nuestras presentes letras, las quales queremos que dure á nuestro beneplacito, y por el tiempo que fuere nuestra voluntad, para que en nuestra Diocesi Cantuariense podais ordenar á todos los que os pareciere, y promover á todas órdenes, aunque sean sacros, y sacerdotes. &c.

Y como el Protector era Zuingliano, y herege sacramentario, no contentandose con los daños que auia hecho Enrique, y pareciendole que la forma de la religion que auia dexado, no estaua á su gusto, ni á su favor, y que algun dia podria reformarse, y bolver á su antiguo estado, y resplandor, quiso, á exemplo de Ieroboam, proponer al pueblo nuevos dioses: es á saber, otros ritos de orar y honrar á Dios, otra ley de creer, otros sacerdotes, los quales no fuesen ordenados en la forma que manda la Iglesia Romana, para que con mas cuidado apartassen al pueblo de su obediencia. Para alcanzar esto mas facilmente detruo los vientos, y mandò que no foplasen sobre la haz de la tierra. Ordenò á los Obispos, y pastores Catolicos de todas las Iglesias, que ninguno predicasse, ni enseñasse. A solos los hereges Luteranos, y Zuinglianos se dio licencia que hablasen; para que no auiedo predicador Catolico, que repartiessse el pan de la dotri-

na saludable y verdadera á los que la pedian, estando ellos hambrientos, apereciesen mas, y comiessen con mas gusto y favor el manjar ponçoñoso de la falsa doctrina.

Parecio á los hereges buena ocasion, la que el fauor y poder del Protector les ofrecia, para salir de sus cueuas, y quitarse la mascara, y descubrir con mas libertad que antes los malos propósitos que tenian en su coraçon. Entre los quales Tomas Cranmero, Arçobispo Cantuariense, que antes se auia entregado en todo y por todo á la voluntad del Rey Enrique, y por su respeto auia oido Missa cada dia, y algunas fiestas solennes dichola por tener nombre de Catolico, luego començò á mostrar lo que era, y escriuió vn Catechismo pestilencial lleno de heregias, y le dedicò al Rey Eduardo, y se casò publicamente con la manceba que auia traído de Alemania (como diximos) y tenido encubierta por temor de Enrique. Tambien subio al pulpito otro herege diabolico y blasfemo, llamado Hugo Latimero, al qual auia quitado vn Obispado el Rey Enrique, por auer comido carne vn Viernes santo. Y otros venian de Alemania, y de otras partes como cuervos y aues de rapiña al cuerpo muerto: á los quales se repartian los beneficios, y dignidades Ecclesiasticas, y Obispados. Con estas ayudas començò el Protector á defarraygar totalmente la Fè Catolica de todo el Reyno, y para salir mas facilmente con su intento, vsò de los medios que aqui dire.

*Los medios que tomò el Protector para pervertir al Rey niño, y al Reyno en la Fè. Capitulo. II.*

**P**rimamente, para poder estender y derramar las heregias mas facilmete, en el tiempo que por ser el Rey niño estaua en su poder, y para q despues q fuesse crecido y ya señor de si, tuuiesse por bueno lo q su tio y Protector auia hecho: pusole toda la casa d su mano, y todos los criados hereges. Ante todas cosas diole por maestros dos insignes hereges, el vno lego, y el otro sacerdote casado.

Los

Los quales con la Gramatica, y primeras letras le enseñaron tal doctrina contra el Papa, contra los sacerdotes, religiosos, y personas Ecclesiasticas, que el pobre Rey niño beuio desde luego la ponçoña, y vino á aborrecer todo lo que le auia de dar vida, y salud. Los pajes, y meninos eran hijos de caualleros inficionados ya de heregia: las damas y mugeres assi mismo, para que con regalos y blanduras amorosas le pervertiessen en la Fè. Entre estas fueron Ana de Cleues, y Catalina Parra, que auian sido Reynas: las quales acudian á menudo á Palacio, y como eran hereges, en sus palabras y razonamiento, escupia la ponçoña que en su pecho tenian. Asegurado de la criança, è infeccion del Rey, que era el alcaçar y mayor fuerça de su maldad, tomò otro medio el mas eficaz q pudo ser para dar al traues, y acabar con la Fè Catolica en Inglaterra, y fue corromper, è inficionar las Vniuersidades del Reyno, que son como las fuentes comunes de los pueblos, para que todos los q beuiesse de ellas quedassen atosigados, y la pestilencia cundiesse sin remedio, y se arraygasse mas. Porque no ay cosa de mayor prouecho, que la buena institucion y doctrina de la iuuentud, que comunmente acude á las Vniuersidades, ni de mayor daño que la mala. Y aunque en aquel tiepo auia algunos moços libres, y curiosos, y amigos de nouedades, que auian picado en los libros de Lutero, traídos de Alemania, però eran pocos. Y como los Rectores de los colegios que tenian mucha autoridad en el Reyno, y los professores publicos de todas las ciencias eran hombres graues, y amigos de conseruar la antigua Fè, y diciplina, estauan las Vniuersidades todavia enteras, y erã vnas plaças, y castillos fuertes, en que se entretenia y defendia la Fè Catolica. Pues para derribarlas, ordenaron que en nombre, y con autoridad del Rey, se visitassen todas las Vniuersidades y colegios del Reyno, y los Visitadores fueron las personas mas á propósito para lo que pretendian. Los quales deshizieron todas las ordenanças, y estatutos que los fundadores auian dexado para la conseruacion y aumento de la religion, y buenas letras, y costumbres. Hizieron nuevas leyes para criar la iuuentud licenciada-

mente, y disponerla á seguir su secta: quitaron las Catedras, y pulpitos á los Doctores Catolicos, y Ecclesiasticos, y repartieronlos á moços dissolutos, atreuidos, y parleros. Priuaron á los Rectores, y Governadores de los colegios, y Vniuersidades de sus officios, è vsando de artificios y calünias, è acusandolos publicamente: y pusieron en su lugar á hereges, y maestros pestilentissimos, para que pervertiessen los estudiantes en la Fè, y buenas costumbres. Desterraron de todas las Vniuersidades y librerias todos los libros de los Teologos, que llamamos Scolasticos, como el maestro de las ciencias, santo Tomas, y otros santissimos y doctissimos varones, que clara, breue, y resolutamente aueriguan las verdades de la sagrada Teologia, y nos dan luz para conuencer los errores contrarios. Y para hazer mayor escarnio dellos, dieron orden, que algunos moços trauiessos y libres, tomassen vna gran cantidad de estos libros, y que en vnas andas los lleuassen como muertos por la ciudad, y los quemassen publicamente en la plaça, haziendo de ellos vna hoguera, y que los llorassen, y plañessen con endechas y canciones lugubres, y estas llamaron las obsequias de Escoto, y de todos los Escotistas. Y en lugar de los Doctores solidos, y de doctrina segura y maciça, assi Teologos, como Filosofos, hinchieron las Vniuersidades, y ciudades principales de todo el Reyno de Oradores parleros, de moços locos, de Poetas y Gramaticos presuntuosos, y arrogantes, para que con pinturas, comedias, versos, y canticiones ridiculas atraeyessen la gente á la libertad de la vida, y por ella á la perdicion eterna de sus animas. Y pareciendoles que fuera del Reyno auia hombres mas diestros, y mas exercitados en este genero de maldad, llamaron de Alemania á Martin Buzero Tudesco, y á Pedro Martir, y á Bernardino Ochino Italianos, que todos auian apostatado de la religion, y á otros apostatas impurissimos, para que predicando en sus synagogas al pueblo, y enseñando en las vniuersidades sus errores á los estudiantes, mas facilmente los engañassen á todos. Para esto les dieron las Catedras de Prima de Teologia en las Vniuersidades de Cantabria, y de Oxonia, y cõ ellas las Calogias

y prebendas que se solian dar à los antiguos y Catolicos professores. Y como ellos eran deshonestos y carnales, luego hincherõ los colegios en que enseñauan (que hasta alli auian sido como vnos monasterios de religiosos muy recogidos) de sus amigas, moças liuanas, y otras mugeres suzias y de mal biuir, que auian traído consigo de Alemania, ò pervertido en Inglaterra, para que con el trato, y cãto destas syrenas la gente moça se adormeciese, y ablandasse, y estuuielise mas dispuesta à abraçar y seguir sus errores y heregias. Tras esto començaron à predicar, ò por mejor dezir à dar bozes, con gran de artificio y fraude, y mandaron que todos los q̄ podian entender Latin se hallassen presentes, y oyessen sermon cada dia. Y lo que se les enseñaua, era todo lo que les podia dar licencia, y defrenar, para que à riêda suelta corriessen tras sus apetitos, y gustos, y aborreciesen todo lo que es penitencia, arrepentimiento de pecados, aspereza de vida, imitacion y Cruz de Iesu Christo. Y para ser creidos, y engañar mas facilmente, y no tener resistencia, procurauan quitar la autoridad à nuestros santissimos Padres, y gloriosos Doctores de la Iglesia, cõ mil falsedades, y calumnias. Traduxeron la sagrada Biblia en Latin, y en Ingles, y la corrompieron en infinitos lugares, y con glossas, y anotaciones ponçonoças, y contrarias al texto, y à la verdad, la propusieron à todos para que la leyessen. Mofauan y escarnecian en los pulpitos del Papa con increíble desverguença, y de los Prelados de la Iglesia, y personas religiosas, y Ecclesiasticas, para q̄ todos hiziesen burla dellas. Con estos, y otros medios semejantes, sembraron, y derramaron estos pestilentes y nuevos maestros su doctrina, la qual beuieron los hombres mas inquietos, y perdidos del Reyno. Muchos moçachos, que à penas sabian hablar, con vna osadia espantosa subian à los pulpitos, y enseñauan lo que ellos no sabian, y auia oido à estos aduenedizos preceptores. Y à ninguna cosa se daua mas la gente en aquel tiempo en Inglaterra, que à oir, ò dezir algo de nuevo, y tratar, y disputar de la Fê: lo qual se hazia en las tiendas, mesones, y bodegonas, con increíble desverguença, y libertad.

*Lo que se establecio en las Cortes contra nuestra Santa Religion. Cap. III.*

**A**Vnque andauan las cosas de la Religion rebueltas, de la manera que aue- mos visto en Inglaterra, y los Catolicos estauan afligidos, y arrinconados, no hazian los hereges tan grande progreso en dilatar su secta, como desseauan. Porque como eran muchas, y variadas, y contrarias entre si, no cõuenian, ni se concertauan en ninguna cosa, sino es en apartarse en todo y por todo de la Iglesia Catolica. Porque las cabeças de los hereges, y maestros, como auian ya vendido sus animas, querian tambien vender sus lenguas, para ganar por aqui mas, y enseñar lo que diese mas gusto al Protector, y al Primado Cranmero, los quales aun no auian bien declarado su creencia. Buzero mucho se inclinaua à juntar con la doctrina de Zuinglio la de los Iudios, porque era de casta de ellos. Pedro Martir al principio fue Lutero, y despues se transformò en Calvinista, por agradar mas à los que gouernauan. Y como ellos no concordauan, antes andauan varios y dudosos, no tenian tanto credito cõ el pueblo, ni tanta autoridad. Pues para esforçar mas su partido, y dar mas calor à su maldad, el año de mil y quinientos y quarenta y siete començaron nuevas cortes en Lõdres, y à tratar en ellas (siendo legos) la forma que se auia de tener en el Reyno en la Fê y religion. Por començar de lo que mas hazia al caso al Protector: lo primero que se mandò fue, que el resto de los bienes Ecclesiasticos que auia escapado de las viñas del Leon y Rey muerto, se entregasse al cachorrillo y nuevo Rey. Conforme à esto se establecio vna ley, en que se mandaua, que todos los templos, Iglesias, oratorios, y capillas q̄ auian sido instituidas y dotadas para que en ellas se hiziesse oracion, limosna, ofrenda, ò sacrificio por las animas del purgatorio, todas fuesen del Rey Eduardo. Y asi mismo todas las capillas, y memorias q̄ tuuiesse alguna renta, cêso, ò emolumento, y todas las cofradias, hermandades, y congregaciones instituidas para qualquiera obra pia, se confiscassen para el Rey. Tras este capitulo, que fue el primero, y para sus interesses el mas impor-

importante, vinieron à tratar lo que tocaba à religion, y mandaron: Que de alli adelante los Obispos y sacerdotes no se consagrasen, ni se ordenassen con la forma y ceremonias que manda la Iglesia Romana (como hasta entonces se auia hecho, quitando solamente lo que toca à la obediencia del Pontifice Romano) sino con otra nueva forma, y lo mesmo ordenaron de la administracion de los Sacramentos, y publicaron vn libro dello. Despues desto, porque aun auian quedado en el Reyno algunas imagenes de santos de mucho precio y estima, mandaron que se quitassen todas, y asi se hizo, derribando vnas, y quemando otras. Y embiaron hombres perdidos y desalmados, para que con la autoridad Real, acompañada con su propia impiedad, y osadia, no dexassen pintura, ni figura de Santo. Y juntamente embio predicadores hereges que predicassen al pueblo contra las imagenes que quitauan: y con esto no quedò imagen de nuestro Señor, ni de su bñdita Madre, ni de Apostol, ni de martir, ni de Santo, ni de Santa en todo el Reyno. Y en lugar de la Cruz, que en cierta parte derribaron, pusieron las armas del Rey, que son tres Leopardos, y tres flores de Lis, las quales se sustentauan en vnospies de serpiente por vna parte, y de perro por otra. Con esto dieron à entender, que no adoraua, ni tenia por Dios aquel Señor, cuyo estandarte glorioso, y preciosas armas (que es la Cruz) auia derribado, sino al Rey de Inglaterra, cuyas armas auian puesto en su lugar. No se contentaron los Zuinghianos con estas maldades tan estrañas, sino procuraron que se ordenasse (como se ordenò en las Cortes) que el santissimo sacrificio de la Misa (que es la vida, sustento, y salud de las animas de los fieles, y la honra, gloria, y amparo de la Iglesia Catolica) se quitasse. Y por este camino se apoderò el Rey de todos los calizes, cruces, candeleros, viageras, incensarios, artilles, portapazes, y todos los demas vasos, y piezas de oro, y plata, y ornamentos riquissimos de gran precio q̄ auia en el Reyno para el culto diuino. Y por que les parecio que sentiria mucho el pueblo el quitarles este consuelo, y santo sacrificio de la Misa, poco à poco fueron introduziendo vna nueva forma de Misa, quitando el Ca-

non, y las ceremonias antiguas, y mandando que se dixesse en lengua Inglesa; para que el pueblo simple creyese que no se le auia quitado nada de lo que antes tenia, sino solamente mudandolo de lengua Latina en la suya vulgar. En la qual tambien se mandò, q̄ se dixessen los otros diuinos officios, solamente quisieron que se pudiesse responder y vsar desta palabra, Amen, como antes se hazia. Trataronse en estas Cortes de legos (como si fuera vn Concilio de Prelados, y Obispos) las causas espirituales que pertenecen al foro Ecclesiastico; y muchas vezes las determinauan al reues de lo que siẽpre ha vsado, y vsa la Iglesia Catolica. Acontecio en la causa matrimonial de vna muger, que auiendo se casado con vn hombre, y teniendo hijos del, se casò biuiendo el primer marido con otro, del qual tuuo tambien hijos, y venido el pleito à las Cortes, sobre qual de los dos auia de ser el marido legitimo de la muger, se determinò que el segudo, porque era mas poderoso: contra la doctrina del Euangelio.

*El sentimiento que tuuierõ los Catolicos, y la flaqueza que mostraron. Cap. IIII.*

**L**OS Catolicos mas doctos, y mas grandes de Inglaterra pensaron, que con la muerte de Enrique se acabarian las calamidades, y miserias de aquel Reyno, mas quando vieron que crecian, y que cada dia era mayores, començaron à sentir mas su daño, y afligirse, y acusarse, porque à los principios no auia resistido con mayor animo, y esfuerço, y opuesto à la voluntad del Rey. Porque leyendo por vna parte en S. Iuan Chrysostomo, que en su tiempo auia iglesias fundadas, y altares leuantados à Iesu Christo en Inglaterra, y los naturales della alabados por ello; y por otra viendo que estos mismos altares, y templos que auian sido edificadas de sus antepassados, al cabo de mil y dozientos años que murio san Iuan Chrysostomo eran derribados, no de Gentiles, ni Iudios, ni Paganos, sino de los que se llaman Christianos, que dolor auian de sentir? que lagrimas auia de derramar? que quebranto, y caymiento de coraçon auian de tener? Porque si los altares fueron antiguamente argumento q̄ florecio

*Homil. quod Christus sit Deus.*

la Fê de Christo (como lo testifica aquel glorioso y fatísimo Doctor) el derribar los mismos altares señal es manifiesta de la perfidia, y maldad del Antecristo. Lloraró esto los Obispos de Vintonia, Londres, Dunelmia, Vigoria, Licestre, varones graues, y de excelente doctrina, que tenían voto en las Cortes, y en su coraçon eran Catolicos, y hizieron alguna resistència à las nouedades que cada dia salian. Mas como auian sido ordenados Obispos fuera de la Iglesia Catolica, ò por mejor dezir contra la Iglesia, por mãdado, no del Papa, sino del Rey Enrique para establecer su diuorcio, y el Primado Ecclesiastico, no tenían aquel vigor de espíritu para defender la verdad, que fuele dar nuestro Señor à los que son ordenados, y vngidos Canonicamente en la vniidad de la Iglesia Catolica. Y así remissos, y floxamente resistieron al Primado espiritual del Rey niño, y aprouaron llanamente todos los decretos, y nouedades que à su parecer no contenian manifiesta heregia, por no perder sus Obispados, honras y rentas. Y pagaron (bien) poco despues este pecado: porque en tiempo del Rey Eduardo, por no querer en todo conformarse con su voluntad, fueron maltratados y perseguidos como veremos; y en el desta Reyna Isabel mucho mas, quitandoles los Obispados, y afligiéndolos cõ duras carceles hasta la muerte. Lo qual ellos sufrieron con grandísima paciencia, y constancia; alabado por vn cabo la misericordia del Señor, y por otro su justicia, que así los castigaua.

Pues como estos Obispos huuiessen aprouado por temor los Decretos, que auemos dicho, y otros que se ordenaron con la autoridad del Rey niño, deffecando los hereges establecerlos, y dilatarlos por todo el Reyno en llegãdo el tiẽpo señalado por las Cortes, se dexò de dezir Missa en publico, y de administrar los diuinos officios, y Sacramentos en la forma q̄ lo haze la Iglesia Catolica. No faltan algunos que secretamente dezian Missa, ò la oian, mas no por esso dexauan de ir à los templos, y tomar los Sacramentos como lo vsan los hereges, pensando (como dize san Agustín de algunos que en Africa seguian à los Donatistas) q̄ basta reuerenciar à Christo de qualquiera manera, y no sabiendo que

el quiere ser reuerenciado en la vniidad de la Iglesia, y que no se puede juntamente beuer el Caliz de Christo, y el de los demonios.

*La constancia de la Princeffa doña Maria en la Religion Catolica, y los medios que tomaron los hereges para apartarla della. Cap.V.*

**S**Ola la serenísima Princeffa doña Maria hija del Rey Enrique, y hermana de Eduardo, siguiendo la Fê, y constancia de su santa madre doña Catalina, jamas consintio que el Oratorio q̄ tenia en su casa se cerrasse, ò que no se dixesse Missa en el, ò q̄ se dixesse secreta, y no publicamente, aunque esto era en menor precio (como algunos dezian) de los mandatos Reales. El Protector, y los otros tutores hereges tomarõ todos los medios que pudieron, de ruegos, y amenazas para vencerla; pero no les valio. Porque la santa donzella, no solamente estuuo firme, y constante en esta resolucio, mas reprehendio seueramente de palabra, y por cartas al Protector, y à los otros consejeros de su hermano; y les auisò, que mirassen bien lo q̄ hazian, porque vendria tiempo que se les pediria cuenta de los daños del Reyno, y de auer vsado tan mal de la niñez de su hermano, y pervertido el testamento, y vltima voluntad de su padre. Por esto, y por ver que era hermana del Rey, y despues del llamada à la sucesion del Reyno, y porque finalmente Eduardo la amaua como hermana, y siendo ya vn poco mayor de edad, ella se le auia quejado, y el enternecido se con sus lagrimas, no se atreueron como deffecauan à poner las manos en la persona de la Princeffa. Tornaron otra vez con blandura y con rigor à tentarla, y viendo que estaua fuerte como vn roca, se determinaron de perseguir à sus capellanes, para que no tuuiesse quiẽ le dixesse Missa, y así los encarcelaron; y apretaron como à trãsgressores de sus leyes. Auisò deste agrauio la Princeffa doña Maria al Embrador su primo, y el mãdò à su Embaxador, q̄ se q̄rellasse de su parte al Rey, y à los Governadores del Reyno, y q̄ le dixesse; Que se maravillaua mucho q̄ siendo el Rey niño, y estando debaxo de tutores, no concediesse à su

Agust.

su prima, y hermana del Rey, lo que à los Embaxadores de otros Reyes, y Principes se concedia (que era dexar dezir Missa en vn Oratorio de su casa) y que con violencia la quisiesse apartar de la manera de creer, y honrar à Iesu Christo, que todos los Christianos del mundo tienen por buena, y sus antepasados auian guardado. Tuuieron los del Consejo respeto à esta tan justa querella, y no molestaron mas, en lo que toca à la Missa, à la Princeffa; y tambien porque el Rey Eduardo, aunque dexaua como mochacho gobernar al Protector, y à sus consejeros, pero auia dado muestras que le pesaua, q̄ huuiessen tratado à su hermana tan inhumanamente sin saberlo el. Mas verdaderamente ella fue muy particular merced de Dios nuestro Señor, que hizo à la santa donzella en tiempo tã calamitoso, dandole manera para tener en su Oratorio su santísimo Cuerpo, y gozar de su regalo, y presència. Porque todo el tiempo que Reynò Eduardo lo tuuo en vn lugar decente y seguro, y con Real aparato; y se estaua buena parte del dia y de la noche delante del, acudiendo en todas sus tribulaciones (q̄ fueron muchas y muy grandes) à el, como à verdadero consolador de los afligidos, y suplicandole con deuotas lagrimas, y gemidos, que le diessè aliuio, esfuërço, y remedio para tantos males suyos, y de todo el Reyno. Y no fue vana su oraciõ, ni su cõfiança. Que de la resistència que hizo à los hereges q̄ gouernauan, y de la libertad y autoridad con que los reprehendio, y auisò que mirassen bien lo q̄ hazian, porque vendria tiempo en que se les pediria cuenta de todo, parece que la tenia grandísima, y muy ciertas prèdas de lo que despues le sucedio, como adelante se verá. Y demas de la seguridad q̄ nuestro Señor deuia dar à la santa donzella; y los regalos interiores de su coraçon. Tambien la deuian cõfolir y esforçar las palabras que quando la despojarõ de toda la dignidad Real q̄ tenia, y declararõ por bastarda, le escriuio su santa madre en vna carta, que por ser de tal madre, y tan santa Reyna; traduzida del original Ingles escrito de su propia mano quiero poner aqui.

**H**ija, oy me han dado vnas nueuas, que si son verdaderas, el tiempo es llegado en q̄ Dios

todo poderoso os quiere prouar. Yo me huelgo mucho dello, porq̄ veo que os trata con mucho amor, y os ruego que os conformeyis con su santa voluntad con alegre coraçon, y que sepays cierto que el nunca os desamparara, si vos tuuiereis cuenta de no ofenderle. Yo os pido hija mia, que os ofrezcays à este Señor, y que si en vuestra anima sintiere alguna pasiõ y amargura, os confesseyis luego, y alimpiays de todo pecado, y guardeyis los mandamientos de Dios, y los cumplays muy puntualmente, que el os dara gracia para hazerlo, y con esto estareys bien armada y segura. Si aquella dueña viniere à vos (como se dize) y traxere alguna carta del Rey, creo que en la misma carta se os dara orden de lo que auays de hazer, mira que le respondays con pocas palabras, y que obedezcays al Rey en todo lo que os mandare, que no sea contra Dios, ni contra vuestra conciencia. Y no os pongays en largos razonamientos con ella, ni en disputas deste negocio, sino que de qualquiera manera que sea, y qualquiera compaña que os de el Rey, vsays de muy pocas palabras, y no os metays en nada. Yo quiero embiaros dos libros en Latin para vuestro consuelo, el vno es vn Vita Christi, cõ la declaraciõ de los Euanjelios, y el otro las Epistolas de san Geronimo, que el escriuia algunas mugeres, en los quales hallareys muchas cosas buenas. Algunas vezes para vuestra recreaciõ y aliuio tañed el Clauicordio, o el Laud, si le teneyis. Pero sobre todas las cosas os ruego, q̄ por el amor que deueys à Dios, y me teneyis à mi, guardeyis vuestro coraçon limpio con santos pensamientos, y vuestro cuerpo puro y santo, apartando os de toda mala y liviana compaña, y no tratando, ni deffecando algun marido. Y mira que por la sagrada pasiõ de Iesu Christo os pido, que no escogays algun estado, ni os determineyis en tomar alguna manera de vida, hasta que passe esta rempestad y tiempo borrascoso: porque yo os asseguero, que tendreys muy buen fin y mejor que podamos deffear. Mucho querria, o buena hija, que conociesse de las entrañas cõ que os escriuo esta carta: q̄ cierto ninguna he escrito con mas amorosas ni mejores. Porque ya voy entendiẽdo que Dios os quiere mucho; y le suplico que por su bondad lo lleue adelante, y os guarde. Ahora hija vos auays de començar, y ir adelante en los trabajos, que yo os seguire de buena voluntad, y no estimo vn pelo todos los que nos pueden venir, porque quando huuiere hecho lo peor que pudieren, entonces confio q̄ estaremos mejor.

Dad

*Dad mis encomiendas á la buena Condesa de Salisbury, dexilde de mi parte, que tenga buen animo, porque no podemos llegar al Reyno de los cielos, sino por Cruz y tribulaciones. Hija do quiera q' fuerdes, no tengays cuidado de embiarme recados, q' si yo tuviere libertad, yo os buscare, ò embiare por vos.*

*Vuestra querida madre.*

*Catalina, Reyna.*

*Los medios que tomaron los Governadores para desarraygar la religion Catolica. Cap. VI.*

**P**ROcuraron luego los hereges q' se obedieffen las leyes, y q' se executassen las nouedades y alteraciones que ellos mismos auian ordenado á cerca de la religion; y para esto mandaron á los dos Arçobispos q' solos ay en Inglaterra Cantuariense, y Eboracése, que tuieffen cuenta que así se hizieffe, y lo ordenassen á los otros Obispos sus sufraganeos, y ellos escriuieron sus mandatos en esta forma.

**T**omas por la permission Diuina Arçobispo Cantuariense, y por el ilustrissimo in Christo Principe cabeza y Rey Eduardo VI. suprema en la tierra de la iglesia de Inglaterra, y de Hibernia, legitima y suplicientemente autorizado, a vos Edmundo Obispo de Londres, y a todos los demas Obispos nuestros hermanos: Mandamos en nombre y por parte de la Magestad del Rey nuestro Señor, cuya autoridad tenemos para esto, que se quiten las imagenes de las iglesias en todas las Diocesis, y no se digan Missas. &c.

Y porque los Obispos no se descuydassen, se embiaron Visitadores y Comissarios para executar lo que se mandaua, y estos lleuauan consigo algunos Predicadores de animo y lengua pestilentes, para que abiuafsen y amassen á los pueblos. Y juntamente lleuauan la sagrada Biblia traduzida en Ingles falsissimamente, y las Paraphrasas de Erasmo Roterodamo, sobre el nueuo testamento en la misma lengua; ordenando que se comprassen á costa del pueblo, y se pusieffen en las iglesias, para que todos la pudiesen leer; pareciendoles que con estos dos libros se ceuaria y engañaria mas la gente. Tambien lleuauan algunas Homelias, ò ser-

mones, sobre los Euangelios, llenas de blasfemias y de errores, para que se leyessen los Domingos al pueblo. Mandaron que no se hizieffen processiones: quitaron la inuocaciõ de los Santos: el agua y pan bendito, que se solia antes repartir los Domingos en las iglesias: los rosarios y cuentas de perdones: los Missales y libros Catolicos: y finalméte todo lo que oia, y sabia á piedad, y podia conservar la memoria de la antigua y verdadera religion. Y porque sabian que quanto vno fuesse mas lasciuo y carnal, y mas esclauo de su sensualidad, estaria mas dispuesto y abil para la doctrina de la libertad que ellos predicauan, y mas obstinado y pertinaz en ella, usaron de increíbles astucias, mañas, y espanros contra los clérigos, para que se caßassen, y los apretaron y atligieron de manera, que muchos lo hizieron: vnos por su flaqueza, gozando de la ocasion, otros por temor, por que los que no lo hazian eran vltrajados, y acusados como sospechosos y traydores, y con diuersas calumnias depuestos de sus dignidades, y encarcelados. Mas como destos casamientos naciesse grã copia de hijos espurios è ilegítimos, y la Republica se hinchese de tan ruin mercaderia, y las mugeres de los tales fuesßen tenidas y tratadas como rameras, y personas infames, y no menos los hijos; suplicaron en las Cortes que se declarasse que los tales hijos podian ser tenidos por legitimos, y así se hizo. Despues embiaron otros Comissarios, y Receptores del Rey, para que recogieffen todo lo que auia quedado de los bienes de las iglesias; lo qual ellos hizieron con tanto cuydado y violencia, que no dexaron cosa de oro, ni de plata, ni de brocado, ni de seda, ni de paño, ni de metal, ni de hierro, ni de azero, ni de estaño, que no robassen. Hasta las campanas, que erã de muy fino metal, quitaron de las iglesias, dexando en cada iglesia vna sola, para cõuocar y llamar al pueblo.

He contado tan por menudo todo esto, para que se entienda la malicia y perversidad de los hereges, y los modos que usan para arrancar de rayz nuestra santa Fê Catolica, y sembrar la zizana de sus sectas de perdiçõ. Y para q' los Governadores y Perlados catolicos velé sobre su grey, y vñe de los medios

CONTRA-

contrarios para apacentarla, conseruarla, y acrecentarla en toda virtud y santidad. Y así mismo, para que por este exemplo de Inglaterra, y otros se conozca, que la gente perdida, y que quiere biuir sin Dios, y sin ley, essa es la que esta á pique de caer en heregias; los facinorosos, los luxuriosos, los holgazanes, los q' ò no piéñan q' ay otra vida, ò biue como fino la huuiessé; estos estan muy dispuestos á tomar aquella secta, y creencia, que es conforme á su vida y libertad. He puesto también estas cosas en particular, para que no nos maravillemos que nuestro Señor castigue tan asperamente aquel Réyno, y dure tanto tiẽdo este açote. Porque auiendo el en sus Cortes publicamente hecho cruelissima guerra á los Santos, y al mismo Dios, y desterrado de si los santos Sacramentos, y el Sacramẽto de la Missa, q' medio pueden tener para amañar la ira del Señor, y alcançar misericordia, auiendo cortado los caños por donde fuele Dios comunicar esta misma misericordia? Los pecados que se cometen son infinitos y espantosos, y cada dia se multiplican mas; los remedios (que son las oraciones y penitencias, la interceßion de los Santos, el vso de los Sacramentos) cessan, y les ha faltado la Hostiabiua, y sacrificio suauissimo del verdadero cuerpo y sangre de Christo nuestro Redentor, que solo basta para aplacar y desenojar el pecho del Padre. Pues q' maravilla es, que creciendo los males, y faltando los remedios, dure el açote y castigo del Señor en aquel Reyno? Pero confiamos en su inefable bondad, que la sangre de los martires, que en el continuamente se derrama en testimonio y prueua de su verdad, alcançará de su diuina Magestad perdon y misericordia. Y para hazernos la cumplida, da el fortaleza y constancia á sus siervos, para que peleen y vençan gloriosamente. Y esta no es pequeña misericordia de Dios: y que aya en Inglaterra, y fuera della, vn numero innumerable de catolicos Ingleses, tan finos y constantes en la Fê, que á trueque de conseruar la limpia y entera, padecen alegremente todas las penas y afrentas que los enemigos della pueden imaginar. Ayudemos los nosotros con nuestras oraciones, esforcemos los

con nuestro exemplo, demos les aliuio y cõfuelo con nuestra compasïon y limosnas: y supliquemos instantemente al Señor, que de fin á vna tirania tan espantosa y barbara como es esta. Bolviendo pues á nuestra historia, con estos medios y visitas acrecentaron mucho su partido los hereges, y enflaquecieron y debilitarõ el de la Iglesia Catolica. Y pareciendoles que ya estaua por ellos el campo, y que triunfauan de la verdad, hizieron grandes alegrias, y regozijos, no solamente en aquel Reyno, sino tambien en Alemania, y en las demas Prouincias donde estauan derramados. Y escriuieron muchas cartas, y libros dello, alabando al Rey niño y su felicidad, y la fortaleza y animo del Protector, y dandose el parabien de su libertad. Lo qual hazian de mejor gana, porque en aquel mismo tiempo, el Emperador don Carlos, por particular fauor de Dios, y por la justicia de la causa, q' defendia, vëcio á todos los Principes y rebeldes del Imperio, que auian tomado las armas contra el. Mas estando ellos en este gozo, muy presto se les aguò con las cosas que sucedieron en Inglaterra, como en los capitulos siguientes se dira.

*Las cosas que sucedieron, con que se reprimieron los hereges. Cap. VII.*

**P**Rimeramente nacieron entre los mismos hereges grandes diferencias y debates, queriendo cada vno defender su secta y opinion: y porque eran muchas, y muy contrarias entre si (que la heregia es monstruo de muchas cabeças) necessariamente auia de auer entre los maestros dellas renzillas, y contiendas. Y esto no podia dexar de dañer al progreso, y curso de su falsa religion. Llegò la cosa á tanto, que los Zuinglianos, q' con vna falsa blandura solian engañar á los simples, y predicar, que ninguno deue ser apremiado á la Fê, fino dexarle creer lo que quisiere, quemaron á vn Jorge Parisio por herege Arriano, y á otra muger, llamada Ioãna Buchera, que seguia los errores antiguos de Valentin herege. Demas desto viendo los Catolicos graues, prudentes, y doctos, los debates y peleas de los hereges entresi, tomaron animo, y salieron en campo, y quisieron disputar

disputar con ellos; y comenzaron con gran denuedo y valor à examinar la falsa doctrina, y conuencer sus mentiras, y poner las delante los ojos con tanta evidencia y claridad, que los hereges tuvieron por bien retirarse, y tratar su negocio con mas encogimiento y temor. Porque ni Pedro martir, que era el principal ministro de Saranas, o en Oxonia disputar con Ricardo Smitheo, excelente Doctor Teologo, ni supo responder à otros dos Teologos Catolicos, llamados Tressamo, y Chedleo: antes quedò en la disputa tan atajado y perdido, que todo el auditorio le siluò y pateò, y casi le echò de la Catreda: y lo mismo aconteció à Buzero en Cantabrigia, y en otras partes à otros. Para reprimir à los Catolicos y espantarlos con fuerza (porque no podian con razon) dieron en prenderlos, y alligirlos, y así echaron à muchos de sus iglesias, y los despojaron de sus dignidades, y los apretaron con carceles y tormentos. Los Catolicos, parte por el buen suceso, y parte porque estauan corridos del temor y flaqueza que antes auian mostrado, tomaua nuevo esfuerço, y defendian (como en satisfacion de su culpa) con grãde animo la causa de Dios. Particularmente hazian esto algunos Obispos que fueron presos en estos dias, y depuestos de sus Obispados, como el de Londres, Vintonia, Dunelmia, y Vigornia. Otros viendo por vna parte el peligro de sus conciencias, si cõsentian, y aprouaua los editos del Rey, y por otra de sus vidas, casas, y haciendas si no consentian, por quitarse de ruido se salian del Reyno, y voluntariamente se desterraua ellos mismos de su patria, queriendo antes padecer pobreza y necesidad fuera della, que ver en ella lo que veian, con tan grande riesgo de sus animas. Con esta ocasion salieron de Inglaterra muchos varones graues y eminentes en letras y virtud, y se fueron à los estados baxos de Flandes, adonde nuestro Señor les proueyò de consuelo y remedio, con la caridad y benignidad de vn mercader muy rico y poderoso, llamado Antonio Bonuifo, Italiano de nacion, y natural de la ciudad de Luca. El qual por auer estado en Inglaterra muchos años, y cobrado amor à aquella naciõ, y mucho mas por ser hombre piadoso, tuuo lastima de las

calamidades y miserias que padecian los Catolicos de aq̃l Reyno, y mientras estuuò en el los socorrio, especialmẽte à Tomas Moro todo el tiempo que estuuò en su ascion. Y despues que salio de Inglaterra estando el mismo en Louayna, recogio, y amparò à los demas, y con sus grandes riquezas les dio aliuio y consuelo, con tanta promptitud y liberalidad, que le pesaua porque no salia mas Catolicos de Inglaterra, y se guarecian en su casa. Tambien en este mismo tiempo de tantos monstruos, y de tanta variedad de sectas y errores en la Religion, sucedieron en el Reyno otras cosas prodigiosas, y terribles, q̃ atemorizauan y assombrauan la gente. Porq̃ à cada passo se veian partos de mugeres y animales monstruosos. El rio Tamefsis, q̃ baña y riega la ciudad de Londres, crecio y menguò tres vezes en espacio de nueue horas, y tuuo su creciente y mēguante, fuera de todo su curso. El mismo año, que fue el de mil y quinientos y cincuenta, se vio en Inglaterra vna nueva enfermedad, y de los Medicos no conocida; la qual arrebatò vna infinidad de gente, porque en sola la ciudad de Londres, dentro de siete dias murio gran numero de personas, y en las otras partes del Reyno muchos millares dellas. Y fue vna manera de sudor pestifero y mortal, que ni era pestilencia, ni landre, ni le parecia; y despachaua y mataua, como si lo fuera. Tuuieronla muchos por cosa milagrosa, juzgando que Dios nuestro Señor con este castigo los amonestaua, y auisaua que se enmendassen de sus errores: y con esto los Catolicos se animaua, y los hereges se encogian y temian. Huuo así mismo otra cosa de descontento: porque en todo el gouerno y negocios publicos auia grandissima confusion. Y como los que gouernauan atendia solamente à su interese, y ambicion, y à agrauiar y despojar à los Catolicos, y à robar y affligir à todo el pueblo con pechos injustos, y cargas insufribles, no podian los que eran affligidos y maltratados dexar de sentir y llorar su vexacion. Viose esto mas en vna crueldad y tirania, que los q̃ gouernauan usaron en todo el Reyno. Porq̃ el año de mil y quinientos y cincuenta y vno, à los nueue de Junio, estando todo el pueblo bien descuydado, se quitò à todos por pu-

blico

blico edicto, la quarta parte de toda la hacienda que tenian en moneda de plata: y de allí à otros quarenta dias se les quitò otra quarta parte. De fuerte, que el que tenia oy cien ducados en reales, dentro de quarenta dias no se hallaua sino con cincuenta, aunq̃ no los huuiesse gastado, ni jugado, ni perdido. Porque se mandò primero que el Real valiesse tres quartillos, y al cabo de quarenta dias q̃ no valiesse sino medio Real, y así en las otras monedas de plata de mas y menos valor. Y como los q̃ gouernaua el Reyno erã autores destas tiranias y engaños, y sabian quãdo auia de subir, y quãdo de baxar la moneda anticipauãse, y dauãse priessa à pagar à los acreedores lo q̃ les deuia, y los salarios à sus criados, y à comprar heredades y tierras de contado, en la moneda que oy valia veinte, y mañana auia de valer quinze. Y estos males permitio nuestro Señor, para q̃ el pueblo entendiesse quan poco auia que fiar en el Protector, y en los otros sus confortes, y quã malos dispensadores de la gracia de Dios, y de los dones celestiales eran los que tratauan las cosas de la tierra con tanta injusticia y maldad. Pues es verdad eterna lo que dixo

*Luc. 16.* Christo nuestro Señor, si en tratar la hacienda iniqua y vana aueys sido infieles, quien os fiara los bienes espirituales, verdaderos y eternos? Por todas estas causas que he dicho se les aguçò à los hereges el alegria y contentò que tenian; pero mucho mas por otra que se sigue.

*Como el Protector matò a su hermano, y el fue derribado y muerto por el Conde Viruacense. Cap. VIII.*

**N**Acieron entre el Protector y su hermano, tan crueles enemidades, que el Protector mandò matar à su hermano, y Dudley despachò al Protector, y al Rey Eduardo atoxicaron el mismo Dudleyo, y el Duq̃ de Suffolcia, y ambos con sus hijos fueron condenados y muertos por justicia, y todo esto en espacio de solos .4. años, que es cosa maravillosa, y digna de saberse, para alabar y temer los secretos y justos juyzios de Dios. Tenia el Protector Eduardo Seymero vn hermano llamado Tomas Seymero, Almi-

rante y Capitan general de la mar; el qual se auia casado despues de la muerte del Rey Enrique cõ Catalina Parra su vltima muger. Huuo gran renzilla y discordia entre la muger del Protector, y Catalina Parra, sobre la precedencia; porque la vna como muger del Rey muerto; y la otra como muger del Protector biuo, queria preceder à la otra. Passò esta discordia de las mugeres à los maridos, atizandolos Iuan Dudleyo, Cõde Viruacense, que por este camino los esperaua à ambos derribar. Y creciẽdo cada dia mas la enemidad (porque la muger del Protector, que era la q̃ le gouernaua, no le dexaua buuir) determinose el Protector de quitarse al hermano de delante, para no tener brega, ni embaraço. Y porque no tenia crimen verdadero digno de muerte que oponerle, buscò vno falso, y procurò que Hugon Latimero grande herege (à quien llamaua Apostol de Inglaterra, los que eran como el) desde el pulpito le acusasse delante del pueblo como à traydor al Rey. El lo hizo, y de manera que fue preso, y condenado à muerte, y degollado à los 20. de Março, del año de mil y quinientos y quarenta y ocho por mandado de su mismo hermano, y Catalina Parra su muger casi en los mismos dias murio de parto, embidia, y pena. De fuerte que el Protector quedò libre de su hermano, y la muger de su cõpetidora. Mas no parò solamẽte entre los hermanos la renzilla y dissension, porque muchos pueblos de Inglaterra tomaron las armas por la Religion, y cercaron la ciudad de Exonia, y pelearon con la caualleria que contra ellos auia venido del Ducado de Cleues, y la hizieron retirar y boluer las espaldas; y en otras partes huuo grandes alborotos y desassosiegos, y se hizieron graues daños, y estragos en el Reyno: y los Franceses aproueyendo de esta ocasion tomaron algunas fuerzas, cerca de Boloña, que todavia tenian los Ingleses. Y como la culpa de estos insultos y daños se echasse al mal gouerno del Protector, Iuan Dudleyo le acusò publicamẽte, cõ parecer y consentimiento de los otros Grandes, de su mal gouerno; y el Protector se retirò con el Rey à vna fortaleza para su mayor seguridad. Mas viendo que pocos le seguian, y casi todo el Reyno acudia à Dudleyo, y que

no

no podia resistir, tuuo poco animo, y se rindió, y fue preso á los catorze de Octubre, de mil y quinientos y quarenta y nueue. Y aunque al cabo de quatro meses le dieron libertad, y se concertó con Dudleyo, fue paz falsa y fingida, y así no duró. Porque Dudleyo no se contentó que el Protector no tuuiese mas el nombre, ni usasse del oficio y autoridad de Protector (como no le usó despues q̄ le prendieron) antes viendo que con este hecho auia ganado fama de hombre de pecho y de valor, y las voluntades de gran parte del Reyno que le seguia, se determinó de acabar le, para ser señor del capo, y gouernar el Reyno á su voluntad. Para poderlo hazer cō mas autoridad (queriendolo así el Rey) se llamó Duque de Northumbria, y procuró que muchos caualleros amigos suyos fuesen honrados, y acrecentados con nueuos titulos y mercedes del Rey; lo qual se hizo el año de mil y quinientos y cinquenta y vno. Viendose ya poderoso y rodeado de tantos amigos y señores principales, mandó prender de nueuo á Eduardo Seymero, y á su muger, y á algunos otros sus amigos, y acusandole que auia entrado vn dia en su casa armado para matarle, y condenado por ello, le cortaron la cabeça. Y poco despues se executó la misma sentencia en otros quatro caualleros, como consortes del mismo delito.

*La ambicion del Conde Viruacense, que sellamó Duq̄ de Northūbria, y muerte del Rey Eduardo, y suçesion de la Reyna Maria. Cap. IX.*

**A** Viendose quitado de delante á su enemigo, y acabado este negocio (á su parecer felizmente) començo Dudleyo á tener esperança de otros mayores suçessos, y pretender el Reyno. Pensaua q̄ le podria alcanzar, pues estaua todo el gouierno en su mano, y lo que es mas el mismo Rey; el qual estaua enfermo de vna enfermedad lenta, que poco á poco le cōsumia, y fino lo estaua, parecia á Dudleyo que lo podria estar todas las vezes que el quisiesse, pues le tenia en su poder, y que le seria facil quitarle con la vida el Reyno; y aun á las dos hermanas de Eduardo, y sus suçessos en el. Auia tenido el Rey Enrique dos hermanas, Margarita que

fue la mayor, y se casó con el Rey de Escocia, y Maria hermana menor; la qual fue casada con Ludouicó duodécimo Rey de Frãcia, y despues con el Duque de Suffólcia, de quien tuuo vna hija llamada Francisca, que se casó con Enrique Marques de Dorcestria, á quien se dio titulo de Duque de Suffólcia por fauor de Dudleyo. Desta señora tenia tres hijas el Duque, las quales siendo hijas de la sobrina del Rey, y nietas de su hermana, parece que tenían muy propinquo derecho al Reyno, filios hijos de Enrique no le estorvaran. Porque aunq̄ eran nietas de hermana menor, y segun razon los hijos y herederos de la mayor, q̄ era Reyna de Escocia, auian de ser preferidos, dezia Dudleyo, que no se auia de tener cuenta con la q̄ estaua en Escocia, sino cō la q̄ tenia presente en Inglaterra. Iuntaronse pues los dos Duques de Suffólcia, y de Northumbria, y tuuieron su consejo, y concertaronse q̄ las tres hijas del Duque de Suffólcia y de su muger, que era sobrina del Rey Enrique, se casassen desta manera. Las dos menores con los hijos mayorazgos del Conde de Pembruchia, y del Conde de Huntingtonia (que eran señores muy ricos) para tenerlos á su deuocion, y mas obligados cō el príetesco: y la mayor de todas, que se llamaua Iana (á la qual faltando los hijos de Enrique auia de venir el Reyno) con el quarto hijo de Dudleyo q̄ se llamaua Gilforde, y q̄ hechos estos casamientos se diesse fin á los hijos de Enrique. Hizieronse los casamientos del Cōde de Pembruchia, y del hijo de Dudleyo, con las dos hijas del Duque de Suffólcia, en vn mismo dia en Londres con gran pompa y solemnidad: y luego començo el Rey Eduardo á estar malo, ó peor, y cō sumirse lētamente. Para no perder uépo, ni ocasion, embio luego Dudleyo á llamar á la Princesa doña Maria (á la qual sola temia) para tenerla en Lōdres cō buena guarda en su poder. Viniendo ella muy descuydada al llamamiento de Dudleyo, y llegando cerca de Lōdres, fue auisada de sus criados q̄ el Rey su hermano estaua muy al cabo de su vida, y q̄ aquel llamamiento no era por bien, y q̄ sin duda le estaua armada alguna trayciō y celada. Fue este auiso de Dios, porque la santa donzella dexó el camino començado: y á gran

gran passo se recogio á vna fortaleza suya, no muy fuerte. Murio el Rey Eduardo el año de mil y quinientos y cinquenta y dos, á los deziseis años de su edad, y á los siete de su Reyno, y á los seis de Julio, que fue el mismo dia que algunos años antes el Rey Enrique mandó cortar la cabeça al excelente y santo varon Tomas Moro. Para que se entendiesse que la muerte del vno, auia sido en vengãça de la muerte del otro, y que castigó Dios N. Señor esta maldad, y tirania del Rey Enriq̄ con la muerte de su hijo. Fue auisada secretamente la Princesa doña Maria, que el Rey Eduardo su hermano era muerto, dos dias despues que entró en la fortaleza, y aun que era muger, y estaua sola, desamparada, y desproueida, confiada en Dios nuestro Señor, verdadero Protector de la justicia è inocencia, con grandísimo valor, animo y esfuerço se mandó pregonar y publicar á son de trompetas por Reyna de Inglaterra.

*Como los Duques de Northumbria, y Suffólcia, pregonaron á Iana por Reyna de Inglaterra, y lo que les sucedio. Cap. X.*

**L** OS Duques de Northūbria, y de Suffólcia, aunq̄ se turbaron con la muerte de Eduardo mas apressurada de lo que ellos auia pensado, porque no tenían las cosas tan á punto como era menester, todavia por no enflaquecer su negocio con la tardança, á gran priessa entraron en el castillo de Londres, y llamando secretamente la mayor parte de los nobles, y personas de cuenta, les hizieron jurar que recibirian por Reyna á Iana, hija mayor del Duq̄ de Suffólcia, y el mismo juramento tomarō al Governador, y á seis Senadores de los mas principales de Lōdres, y con esto pregonaron por Reyna de Inglaterra á Iana. Hizo su entrada en el castillo con grande pompa y magestad, lleuaua le la falda su misma madre, que era la que tenia mas derecho al Reyno (si alguno tenia) que la hija, la qual solo por ser hija de tal madre le podia pretender. Pero como dize vn autor, que fue testigo de vista, este fue vn monstruo, y otro, y no menor, que su misma madre, q̄ auia de ser Reyna antes que la hija

(como diximos) y su padre la hablasse á ella y sirviesse de rodillas, engañando á la pobre señora, apretandola con malos tratamientos, y con palabras y obras injuriosas, haziendole fuerça, para que contra su voluntad tomasse el personage de Reyna, y con el sceptro y la corona Real entrasse, á guisa de representante, en vna comedia, que auia de ser tragedia para ella, y durar tan pocos dias. Castigaron los Duques á algunos que auian hablado mal deste negocio, y aun cortaron las orejas á vn hombre, q̄ se llamaua Gilberto por ello: y el mismo dia q̄ se hizo esta justicia del pobre hombre, el acusador q̄ fue su amo, y se llamaua Sãdero, se ahogó en el rio Tãmesi con vna barca en q̄ yua. Tambien otros fueron presos y maltratados por no auer q̄rido firmar el edicto, y mandato de los Duques contra la Reyna Maria. Entre estos el primero casi y mas principal, fue Frãscisco Ingle fildo cauallero de grande entereza; el qual porque era Catolico, y criado de la Reyna Maria, quiso antes poner su vida y hacienda en peligro, que apartarse de la justicia y verdad. Y así fue encarcelado cō otros muchos, los quales tenían por muy cierta su muerte, si el Duq̄ de Northūbria salia con su intento, como el pefaua, por muy grandes, y á su parecer ciertas esperãças q̄ tenia, dentro y fuera de Inglaterra. Porq̄ tenia de su parte toda la nobleza del Reyno, assegurada con el juramento, la gracia y fauor del pueblo, las fuerças de todo el Reyno, la autoridad del Rey muerto, y su vltima voluntad, q̄ mostraua escrita en cierto testamento. Por otra parte le parecia q̄ no tenia q̄ temer á la Princesa doña Maria, porque era muger, y estaua sola, y desamparada; ni menos las armas, y potentados de fuera del Reyno. Porque poco antes auia hecho pazes con Enriq̄. II. Rey de Frãcia, y entregadole á Boloña, q̄ era plaça para los Frãceses muy importante: y la Reyna de Escocia Maria se auia ya casado cō Frãscisco, Delfin, hijo primogenito de Enriq̄; y el Emperador dō Carlos (de quien solo podia esperar focorro la Reyna Maria su prima) estaua muy apretado en este mismo tiempo, y cercado por muchas partes de sus enemigos. Cō estas esperãças ð buē suçesso, el Duq̄ ordenó todas las cosas en Lōdres como le parecio.

Publicò à Iana por Reyna, pusola en el castillo de Londres por mayor seguridad; Recibió el juramento, y firmas de los caualleros y señores; animò al pueblo; repartió los cargos y oficios; escogió algunos Predicadores, para que predicassen y fauoreciesen en los pulpitos el partido de Iana, y deshiziesen el de la Reyna Maria; con esto juzgando q̄ no le faltaua sino tenerla à ella en su poder, para assegurar su negocio, recogió la gente de guerra, y dexado al Duq̄ de Suffólcia en su lugar, para q̄ conservasse las cosas de Londres, partió con su gente con celeridad en busca de la Reyna Maria, la qual se estaua en su castillo (como hemos dicho) sola, y desproueida. Mas Dios N. S. que fauorece siempre la justicia è inocencia, la fauoreció à ella en esta fazon. Porque todo el pueblo, por el amor y reuerencia q̄ le tenia, y por el aborrecimiento del Duque de Northumbria, se mouió à ayudarla, y servirla, cõ tanta gana y voluntad, que dentro de diez dias se juntaron de todas partes del Reyno, y vinieron à ella mas de treinta mil personas armadas. Y huò tanta abundancia de mantenimientos en su campo, que se dauan las cosas casi de balde. Algunos señores y caualleros que estauan fuera de Londres acudieron à la Reyna, y los que estauan dentro sabiendo esto, y viendo que el Duque de Northumbria auia salido con el exercito de la ciudad (aunque quando estaua presente no le auian osado contradizeir) le declararon por traydor, y prendieron al Duque de Suffólcia, q̄ auia quedado en su lugar, y à su hija Iana poco antes pregonada por Reyna, y restituyeron à la Reyna Maria su honra, preeminencia y autoridad Real, y deshizieron con edictos publicos todo lo que antes se auia hecho en fauor de Iana. Con las nuevas deste suceso tan repentino, è inopinado desmayò el Duque de Northumbria: y viendo que se le yuan sus soldados, y se passauan al campo de la Reyna Maria, perdió el animo. Para no acabarse de perder, determinò correr tras la fortuna de la Reyna, y declararla el mismo por tal (como lo hizo en Cantabrigia) y entregarle al Magistrado, diez dias despues de auerse pregonado Iana por Reyna, y cinco despues, fue lleuado preso à

Londres, de donde poco antes auia salido triunfando. Fue condenado por traydor el, y quatro hijos suyos, y como à tal le fue cortada la cabeça à los veinte y dos de Agosto, de mil y quinientos y cinquenta y dos. Antes de su muerte abjuró la heregia, y cõfessò sinceramente la Fè Catolica, la qual dicen q̄ siempre tuuo en su coraçon por vnica y verdadera, sino que ciego de su ambicion hizo demonstracion de lo contrario, porq̄ penso por este camino y dissimulacion alcançar el Reyno para su casa, queriendo mas la ganancia temporal, que no la Fè Catolica y salvacion de su alma. Esta es la loca ambiciõ y engañosa esperança de los hombres, los quales por justo iuyzio de Dios, por donde se piensan ganar, se pierden, y leuantados en alto caen en los abismos, derribados de su misma ambicion. Para satisfaciõ desta graue culpa, y defengãno del pueblo que auia cõcurrido à vn espectáculo tã nueuo y marauilloso de toda la ciudad de Londres, dicen que el Duq̄ estando ya en el tablado hablò à los circunstantes desta manera.

*Gente honrada que estays presentes para verme morir, yo os ruego, que aunque mi muerte sea horrible, y espantosa à la carne flaca, la tengays por acertada, pues viene de la Diuina voluntad. Yo soy miserable pecador, y he merecido esta muerte, y soy condenado justamente segun las leyes, y si he ofendido alguna persona le pido perdon, y os ruego que me ayudeys con vuestras oraciones en esta postrera hora de mi vida. De vna cosa os quiero auisar por descargo de mi conciencia, y es que os guardeyd de estos falsos predicadores, y maestros de buena y perversa doctrina: los quales dan muestras de predicar la palabra de Dios, mas realmente no predicann sino sus sueños y desuorios, y no tienen firmeza ni estabibilidad en lo que enseñan, ni oy saben lo que han de creer mañana, porque cada dia, y cada hora en su creencia y opiniones se mudan. Acordaos de los daños y calamidades, que han llouido sobre este Reyno despues que entrò esta pestilencia en el, y la ira de Dios que tenemos prouocada contra nosotros, despues que nos apartamos de la Iglesia Catolica, y de aquella santa y saludable doctrina, que fue predicada de los santos Apostoles de Christo: regada con la sangre de los Martires: enseñada*

*enseñada de tantos y tan santos Doctores en todos los siglos, y que oy dia conseruan y tienē todos los Reynos de la Christiandad, en cuya comparacion nosotros somos como vna hormiga. Padecido auemos guerra, hambre, pestilencia, la muerte de nuestro Rey, alteraciones, y alborotos, y discordias entre nosotros mismos: y lo que es peor diuision en las cosas de nuestra santa Fè, y à penas ay plaga y miseria q̄ no ayamos sentido, y que no aya nacido desta mala raxon, y fuente de calamidades, y lo mismo vereys en las otras Prouincias que han sido tan locas como nosotros. Por tanto yo os amonesto que boluays a casa, y os vñays con el resto de la Christiandad, y con la Iglesia Catolica, para que seays miembros del cuerpo de Iesu Christo, el qual no puede ser cabeça de cuerpo monstruoso y disforme. Lo que os digo no os lo digo por agradecer ni lisongear a nadie, ni mouido de nadie, sino estimulado de mi propia conciencia, y del amor y zelo que tengo al bien de mi patria. Muchas mas cosas os podria dezir à este proposito, sino tuuiesse otro negocio propio mio, y mas urgente, que es aparejarme para esta muerte que Dios me embia, porque el tiempo buela, y estoy ya en el vltimo trance y punto de la vida. Sed me testigos que muero en la santa Fè Catolica. Suplico humildemente à la Magestad de la Reyna q̄ me perdone, y confieso que por auer tomado las armas contra su Magestad merezco esta muerte y otras mil. Mas su Magestad pudiendo mandarme luego morir afrentosamente, y executar en mi el rigor de su justa indignacion, quiso como piadosa y clemente Princesa, que por tela de juyzio se viesse y examinasse mi causa: y auiendo yo conforme à las leyes de ser arrastrado, colgado, y desquartizado, ha usado conmigo de su clemencia, y mitigado las penas justas de la ley. Y assi ruego a todos los que aqui estays, que supliqueys a Dios q̄ la cõserue largos años, y le de gracia que regne con sosiego y quietud, fidelidad, y obediencia de sus vasallos. A las quales palabras respõdió el pueblo, Amen.*

Luego el Duque se hincò de rodillas, rezò el Pŕsalmo de Miserere mei, y despues el de Profundis, y el Paternoster, y el Pŕsalmo, *In te Domine speraui*, y acabò con *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*, y haziendo vna cruz en el tajan y befandola, baxò, y le fue cortada la cabeça.

*Lo que la Reyna Maria hizo en tomando la posesion del Reyno. Cap. XI.*

ESTA manera fauoreció nuestro Señor à su Religion y verdad, dando el Reyno con vna vitoria tan illustre sin derramamiento de sangre à la Reyna Maria, al cabo de veinte años que el Rey Enrique su padre auia comẽçado el scisma en Inglaterra. Colocòla en su trono, libròla de las armas, poder, y milicia de casi todos los Grandes del Reyno, y castigò à los que por su ambicion le auian turbado, y pervertido. Para que los mortales sepan que tiene su Diuina Magestad prouidencia de las cosas humanas, y que aunque espera, y à nuestro parecer tarda, à la fin à su tiempo galardona y castiga, y con esto los buenos no desmayen, y los malos no preualezcan. Luego que la Reyna Maria alcançò del cielo vna vitoria tan señalada, y fuera de toda esperança, entrò en la ciudad y castillo de Londres, con gran triunfo y Magestad. Y sin otro consejo, ni cõsulta, sino mouida de su Christiandad, renunciò y desechò el titulo profano del Primado Ecclesiastico, y mandò que se borrassse de las cartas y Prouisiones Reales. Dio libertad à los Obispos que estauan presos por la Fè Catolica, y restituyò en su honra y estado al Duq̄ de Norfólcia, y al hijo del Marques de Exonia, que auian sido condenados à carcel perpetua del Rey Enrique su padre. Perdonò al pueblo el tributo que el Rey Eduardo le auia echado, y dio orden que el precio de la moneda fuesse el justo, y el que auia de ser, para que los subditos no fuesen agrauados, ni perdiessen sus haciendas, y con esto todos los que tenian los ojos limpios viesse lo q̄ va de Rey à Rey, y de Princesa Catolica, à Principe herege, y se gozassen con tã marauillosa mudança. Y porque la Reyna no podia con su propia autoridad mandar al pueblo que vŕfasse de los oficios Diuinos, y de los otros ritos Catolicos y Ecclesiasticos, sin jutar las Cortes, mientras que ellas se conuocauan, suspendió con edicto publico la execucion de las leyes, que en fauor de los hereges se auian establecido en tiempo de su hermano. Y exhortò à todos, que dexando los tẽplos, y el trato y comunion de los hereges,

bolviessen al uso y comuniõ de la Iglesia catolica: y ella con su exemplo yua delante de todos haziendo lo q̄ exhortaua: y con esta sola declaracion de su voluntad y exemplo, se animò todo el pueblo à querer imitar lo que veia hazer à su Reyna y señora. Cõ esto se començaron à celebrar en las iglesias de los Catolicos por todo el Reyno los Diuinos officios; y se dieron los pulpitos à los predicadores Catolicos; mandando callar à los hereges: y esto se confirmò mucho mas despues cõ autoridad publica de los estados del Reyno, en los quales se anularon las leyes q̄ en tiempo de Eduardo se auian hecho contra la religion Catolica, y por toda Inglaterra, è Hibernia, y lugares sujetos à la Corona, se mandò restituir la forma antigua de los Diuinos officios, y de la Missa. Tuuieron los hereges gran sentimiento y alteracion desta mudaça, pero no osaron tumultuar, ni hazer resistencia. Aũq̄ no faltò vn herege mas atreuido y furioso q̄ los demas, el qual en la iglesia de S. Pablo de Londres, estãdo predicãdo el primer predicador Catolico que subio en el pulpito, despues que començo à Reynar la Reyna Maria, en medio de vn grãdissimo auditorio, le tirò vn puñal de punta para enclauarle, mas no le acertò, y quedò hincado blandeando en el pulpito. Tras esto se siguió luego vn grande murmullo y alboroto de los hereges, y el predicador por escapar se de sus manos, tuuo por bien dexar el sermõ y esconderie. Otra vez disparò vn pistoleta otro herege para matar al predicador en el mismo lugar, mas fue Dios servido que no le dio. Por estos dos insultos de alli adelante se puso guarda à los predicadores, hasta que con el tiempo, y con el miedo de la justicia se enfrenaron y sossegaron los hereges, y tuuo entera paz y quietud el Reyno. Con ser la Reyna Maria tan piadosa, y deseosa de la salud eterna de su padre, y de hazerle vnas honras muy solenes, las dexò de hazer, y romiendo el cõsejo de varones santos y sabios, no consintio que se hiziesse oracion publica por el, porque auia sido el autor y fuente de tan lastimoso y horrible scisma, teniendo mas cuenta con las leyes de la Iglesia, que no con su deseo y dolor.

En vna cosa faltaron grauemẽte muchos

del Clero en estos principios, quãdo se tratò de restituir la religion Catolica, y fue, que como la Reyna dio licẽcia para que se exercitasse como antes; muchos clerigos ã auian sido ordenados scismaticamente en tiempo del Rey Enriq̄, y de Eduardo, sin tener cuẽta con los Canones y leyes Ecclesiasticas, ni examinar de que Obispos, y como auia sido ordenados, y si estauan suspensos, ò irregulares, ò ligados con alguna cẽsura Ecclesiastica, con poca consideracion, se abalançaron à tratar los Sacrosantos mysterios, y el diuino sacrificio de la Missa. Y por ventura no fue esta pequeña causa, que tan en breue se perdiessse en aquel Reyno este bien, por justo castigo de Dios nuestro Señor, que quiere q̄ las cosas santas se traten con la sãntidad y reuerencia que conuiene. Aunque despues se hizo la reconciliacion del Reyno con la sede Apostolica, y todos recibieron su absoluciõ, y bendicion (como veremos) y es de creer, q̄ entõces los que auian sido descuydados, lloraron su pecado con amargura, è hizieron penitencia del.

*Como à suplicacion de la Reyna embiò el Papa al Cardenal Pòlo por su Legado à Inglaterra. Cap. XII.*

**P**Orq̄ para reparar vna quiebra tã grãde, y sanar vna llaga tan encancerada y vniuersal, que con la desunion y desobediencia de la sede Apostolica auia recebido rodo el Reyno, era menester mucho tiempo, y mucho esfuerço y espiritu del cielo, y no se podia hazer bien sin la voluntad y gracia del summo Pontifice, suplicò la Reyna al Papa Iulio Tercero, que à la fazon presidia en la silla de san Pedro, que le embiasse por Legado al Cardenal Pòlo. Porque por ser natural del Reyno, y de sangre tan illustre, y auer padecido el, y su casa tantas vexaciones y calamidades por la Fè Catolica en tiempo del Rey Enrique su padre, le parecia seria buen instrumento, para reduzir con su grãde virtud, dotrina, y prudencia la Fè Catolica en el Reyno, y sujetarle à la obediencia del Papa, como ella dessea. Tratò esto al principio con muy pocos Obispos, y con algunos consejeros de mayor confiança en muy gran

gran puridad y secreto: por euitar los alborotos, y desaffosiegos que se podian temer. El Papa gustò mucho de la suplicacion de la Reyna, y determinò de embiarle al Cardenal Pòlo por su Legado de làtere; mas porq̄ sabia la turbacion y desconcierto que las heregias auian causado en aquel Reyno, y preueia las dificultades que en negocio tan arduo podian nacer, antes de embiar al Legado despachò con toda diligencia à Francisco Comendon su Camarero, hombre solerte y despierto (que despues fue Cardenal) à Inglaterra; para que se enterasse del estado de las cosas, y le auisasse à el, y al Legado, de todo lo que passaua. Comendon hizo con tãto cuydado y prudencia lo que se le mandò, que demas de la noticia que tuuo del estado de todo el Reyno, habló algunas vezes y tratò secretamente con la Reyna, y lleuò à su Santidad vna cedula de su mano, en la qual le pedia humildemente la absoluciõ del scisma pasado para todo el Reyno, y prometia obediencia à la sede Apostolica, y de embiar sus embaxadores, para darsela publicamente, estando sossegado el Reyno, y libre ya de los temores que à la fazon corrian. Con esta cedula de la Reyna, y la buena relacion que le dio Comendon se animò mucho el Papa à embiar al Legado; el qual hizo tambien por su parte otra diligencia para descubrir tierra, y abrir mas el camino, que parecia à muchos estar cerrado del todo. Escriuio vna carta à la Reyna, cuya sustancia era, ponerle delante la merced que nuestro Señor le auia hecho, en darle el sceptro y la Corona de aq̄l Reyno, sin fauor del Emperador, ni de otro Principe ninguno, sino con solo el socorro y ayuda del cielo, para que ella lo reconociesse todo de su mano, y procurasse servirlo, y agradecerlo, y entendiesse que fuele su diuina Magestad atribular y prouar à los suyos, y afinarlos con todas fuertes de aflicciones, y despues de bien exercitados los consuela y leuanta. Que el servicio que ella auia de hazer à nuestro Señor, era cortar las rayzes de la confusion que auia en el Reyno, y procurar que refloreciesse en el la religion, paz, y justicia, que estauan tan desterradas del, que no quedaua rama, ni rastro, ni memoria dellas. Y que si miraua atentamente las cau-

fas de tanto estrago y turbacion, hallaria que la primera, y como fuente de todas auia sido la desobediencia de la Iglesia, porq̄ en el pũto que Enrique su padre, boluio las espaldas à Iesu Christo, y à su Vicario (porque no le fauorecio en el diuorcio de la Reyna su madre) y despido de si la obediencia del Papa; en esse mismo punto salieron del Reyno cõ esta obediencia, la verdadera Religion, justicia, y seguridad, y se trocò el en vna cueua de ladrones. Y así para sanar esta llaga, se auia de bolver à la antigua y Catolica Religion, y començar de la rayz y fundamento della (como se esperaua de su piedad, zelo, prudencia, y valor que lo haria) reconociendo à la sede Apostolica, y dandole la deuida obediencia, como à suprema cabeça, y vniendose en la vnidad y comunion de la Iglesia Catolica. Para que por medio desta vnion y subordinacion, pudiesse recibir el influxo y espiritu, que Dios fuele comunicar à los miembros, por medio de su cabeça. Que para servir la en esto, y en todo, su Santidad le mandaua ir por su Legado à Inglaterra, y el yua de buena gana, por ver à vna señora sentada en su trono de Reyna, por la qual tanto auia padecido, y por servir la y ayudarla en negocio de tanto servicio de Dios, y bien vniuersal de todo el Reyno. Y que para acertar mejor à hazerlo, auia querido escriuir primero aq̄lla carta, y saber su voluntad acerca deste punto de la obediencia à la sede Apostolica, y de la disposicion que auia en el Reyno, y lo que conforme à ella mandaua su Magestad que el hiziesse. La Reyna respondió con mucho amor y agradecimiento à esta carta, y sinificò al Legado el deseo grande que tenia de verle, y de executar y poner por obra lo que le escriuia, encargandole que se diesse priessa, y pidiesse para ella humildemente en su nombre la bendicion de su Santidad.

*Como la Reyna tratò de casarse con el Principe de España, y de las alteraciones que huuò por ello en el Reyno, y como se sossegaron. Cap. XIII.*

**D**ESPUES del Consejo del Cardenal Pòlo, que era hombre prudente

y experimentado en los negocios publicos y particulares del Reyno, y de la autoridad q̄ como Legado de la sede Apostolica traia para componer la religion (que eran dos cosas de mucha importancia) parecia à la Reyna y à los de su Consejo, que conuenia tambien tener, demas del braço espiritual, otro temporal y fuerte, para reprimir y refrenar à los rebolosos y atreuidos, y executar con fuerça lo que con prudencia se huieffe determinado. Para esto, aunq̄ la fanta Reyna auia biuido hasta los treynta y ocho años de su edad en castidad, y por lo que à ella tocava desseaua perseverar en su virginal pureza, todavia mirando lo que à la mayor gloria de Dios y bien publico conuenia, à suplicacion de todo el Reyno, y con parecer de varones Catolicos y cuerdos, determinò de casarse, juzgãdo q̄ por este camino podria assentar, y establecer mejor las cosas de la Religion. Bolviendo pues los ojos por todas partes, para escoger el marido que para este fin è intento mas le pudiesse ayudar, aun que se hablò y tratò de muchos de dentro y de fuera del Reyno, finalmente se resolvió casarse con el Principe de España don Felipe, hijo del Emperador don Carlos, y heredero de tantos y tan grandes Reynos y Señorios, el qual estaua biuido de la Princesa doña Maria, hija del Rey don Iuan el III. de Portugal, y de la Reyna doña Catalina, hermana del mismo Emperador. Porque le parecia que tenia (como diximos) necesidad de braço fuerte, y del valor de vn Principe Catolicissimo y poderosissimo, como lo era el Principe, assi para enfrenar el Reyno, como para reducirle à la Fè Catolica, y à la obediencia de la sede Apostolica. Tratose este negocio con el Emperador, que à la sazón estaua en los Estados de Flandes, y el mirando el bien que se podia hazer à toda la Christianidad, en reducir à la obediencia de la Iglesia Catolica aquel Reyno, y el acrecẽtamiento que se seguia à su hijo, y la seguridad à todos sus Reynos y estados, si se juntassen con sus fuerças las de vn Reyno tan grande y poderoso, lo tuuo por acertado, y lo concluyò con ciertas condiciones, que para la paz, tranquilidad, y sosiego de los Ingleses, se le pidieron de su parte. Y assi se

hizo la capitulacion, y se firmò de ambas partes, la qual por no tocar precisamente à esta historia que es Ecclesiastica, no pongo aqui. Mucho alterò la conclusion deste casamiento à algunos señores hereges y poderosos de Inglaterra, los quales trataua de turbar la paz del Reyno por estorvarle, y los frutos que del se auian de seguir. Entre ellos fue vno el Còde de Deuonia, hijo del Marques de Exonia, que penso casarse cõ la Reyna (porque ella auia dado à los principios alguna intencion dello) y por no auerle sucedido, tumultuaua. Prendiole la Reyna, y echole en la torre de Londres, y despues le desterrò à Italia. Otro fue el Duque de Suffolcia, à quien antes auia perdonado la vida, y viẽdole inquieto, y q̄ de nuevo rebolvia el Reyno, le mandò cortar la cabeça. Tambien à Tomas Viato, cauallero principal que alborotaua algunos pueblos, le vencio y sujeto, no con armas, ni con exercitos de soldados, sino cõ su autoridad y confiãça en Dios. Y à Isabel su hermana que andaua en estos tratos, por ser moça à ruego de grãdes personas la perdonò, y mãdò encerrar en Volstochio. A estos y à otros muchos hereges, y personas principales q̄ auia cõjurado cõtra ella, desseaua la Reyna perdonar, porque era verdaderamente clemente y piadosa, y enemiga de derramar sangre. Y si algunos hombres prudentes con quien se aconsejaua no fueran de contrario parecer, à la misma Iana y à su marido, q̄ auian vsurpado el Reyno, y à Dudleyo q̄ lo vrdio perdonara, como perdonò à sus quatro hijos, que estauan ya condenados à muerte por traydores. Mas como vio que auian vsado mal de su clemencia, y que confiados en ella auian recaido, y el Duque de Suffolcia y sus consortes auia buuelto à pregonar à Iana su hijapor Reyna, y alborotauan de nueuo el Reyno, y ponian en grã riesgo la paz y religion del, mandò con mucho acuerdo cortar la cabeça à Iana y à su marido. Porque entre otros argumentos y prueuas de la bondad y piedad de la Reyna Maria, vna fue muy grande, que perdonaua muy facilmente las injurias y delitos q̄ contra ella se cometian, y castigaua feueramẽte las que eran contra Dios.

Del

*Del artificio diabolico q̄ vsaron los hereges, para estorvar el casamiento de la Reyna con el Principe de España. Cap. XIII.*

**C**astigados los rebeldes, y reprimidos los inquietos (como se ha dicho) se sofegaron los nuevos mouimientos y alteraciones del Reyno. Mas porque los hereges no podian llevar en paciencia el casamiento de la Reyna, con vn Principe estrangero tan Catolico y tan poderoso, ni la reconciliaciõ con la sede Apostolica que ya temian, como son gente naturalmẽte enemiga de toda paz y quietud, buscaron otras inuenciones para alterar el pueblo de Londres, que era entõces aparejado para qualquier alboroto y engaño, pretendiẽdo alcançar por arte y maña, lo q̄ con armas y fuerça no auian podido. Persuadieron à vna pobre moça de deziocho años, que se dexasse encerrar en vn rincón y vazio, que hazian dos paredes de vna casa, y q̄ por ciertos caños y arcaduzes bien compuestos dieffe gritos, y dixesse lo que ellos le ordenarian. Llamauase la moça Isabel Crosta, y el autor y artifice desta maldad Dracho. No fue dificil persuadirle que lo hiziesse, porque esta Isabel, demas de ser moça, y liuiana, era herege, y pobre, y se le prometio gran suma de dinero. Encerrose secretamente en el lugar aparejado y encubierto, y à deshora comẽço à dar vnas bozes lastimeras y horribles, pero tan claras y rezias que se oian por todo aquel barrio. Cauò esta nouedad grande admiracion y espanto. Acudio la gente à ver lo que era, marauillauase de vna cosa como esta nõca oida; y los hereges que andauan disimulados entre el pueblo, deziã, q̄ aquella no era boz de hõbre mortal, sino de algun Angel del cielo. Amenazaua este espíritu emparedado à la ciudad de Londres, y al Reyno de Inglaterra, si consentian que la Reyna se casasse cõ el Principe de España, ò si dieffe obediencia al Obispo de Roma. Dezia à grandes bozes q̄ Dios embiaria hambre, guerra, pestilencia, y todas las calamidades y miserias del mundo, si tal consintiesse. Añadia demas desto muchas cosas contra el santo sacrificio de la Missa, contra la confession y penitencia, y contra los demas articulos de nuestra santa Fè Catolica: con vna

manera tan estraña, y con vna boz tan temerosa, que parecia algun oráculo, ò respuesta de Apolo Delphico (como dezian los Gentiles) ò de alguna Sybilla. Y los hereges, que (como dixen) andauan disimulados, interpretauan estas profecias y amenazas, torciendolas en odio de nuestra santa Religion. Con esto se comẽço à alborotar la gente. Vino el Magistrado à ver lo que era; oyò las bozes, y no pudo descubrir el engaño. Despues de largos consejos, se determinò derribar la pared de donde parecia que salian las bozes, y todas las otras paredes que estauan alrededor. Quando se quiso poner mano à la obra, la pobre moça salio atonita y desmayada de su emparedamiento, y con el temor del castigo confessò de plano lo que passaua. Los autores desta artificiosa maldad huyeron: y la moça por auer sido engañada de otros, fue castigada ligeramente: y la cosa parò en rifa, y en mayor conocimiento, y aborrecimiento de la heresia; la qual con estas artes diabolicas se sustenta. Que es muy semejante al engaño q̄ los Magos de Persia vsaron con Yldegerdes su Rey, para apartarle de la Fè Christiana, à la qual el se mostraua muy inclinado. Porq̄ hizieron q̄ en la casa donde se guardaua el fuego perpetuo (al qual los Persas tenian por Dios) se escondiesse en los soterraños della vn hõbre, y q̄ al tiẽpo que el Rey hazia oracion dieffe bozes, amenazandole, que auia de perder el Reyno por el credito q̄ daua à los Sacerdotes de los Christianos: pero auiendo se por auiso del santo Obispo Marutha, cauado la tierra y descubierto el engaño, el Rey mãdò castigar grauemente à los Magos, y fauorecio mas à los Christianos: como lo refiere en su historia Socrates. li. 7. c. 8.

*Como se efetuò el casamiento de la Reyna con el Rey don Felipe, y por este medio la reconciliacion del Reyno à la sede Apostolica. Cap. XV.*

**D**ispò el Señor los cõsejos de los hereges, desbaratò sus armas y exercitos, confundio sus esperanças, descubrió sus secretos artificios y maldades; y preualeciò la justicia de la Reyna y su verdad. Cõcluyose, como diximos, el casamiento de la Reyna con

el Principe de España don Felipe; el qual cō grandísima armada y acompañamiento de muchos caualleros y señores; tomó puerto en Inglaterra à los dezinueue de Julio, del año de mil y quinientos y cincuenta y quatro, y fue recibido con el aparato y solemnidad que à tan gran Principe conuenia. Luego se efetuò el casamiento entre el y la Reyna, con la misma pompa y magestad, auindole hecho renunciacion y trasfalso antes el Emperador su padre del Reyno de Napoles, y del Ducado de Milan, para que siendo ya, no solamente heredero de tantos Reynos y Estados, sino verdadero y propietario Rey y señor, se casasse con la Reyna con mayor título y dignidad. Passaronse algunos meses en regozijos y fiestas, y en conocerse y tratarse los Españoles con los Ingleses, y entender el Rey, y sus ministros bien las cosas del Reyno. Huuo à los principios grandes sospechas y temores en los Ingleses: porque, vnos por estar inficionados de heregia, aborrecian al nueuo Rey, y por ser Principe tan Religioso y Catolico: otros temian, que con su grã poder querria sujetar aquel Reyno, y perpetuarle en su persona y en las de sus descendientes, y trocar el gouierno, y alterar las leyes del; y poner de su mano en el personas estrangeras à su gusto. Otros no podian ver tantos y tan luzidos caualleros y señores, de tantas naciones, Españoles, Italianos, Flamencos, Borgoñones, todos vassallos del Rey: los quales con galas, libreas, aparato de casa, y numero y logania de criados resplandecian en su Reyno. Por estos, y otros respetos, estuuieron à los principios los Ingleses ariscos, secos, y desfabridos con los Españoles, y desgustados por el casamiento del Rey. Mas fue tan admirable la prudencia, y tan estremada la modestia cō que el se huuo en aquel Reyno, y la liberalidad que usò con los naturales del, haziendo grandes mercedes à todos los que se auian mostrado leales, y servido en sus trabajos de la Reyna, y conservando los fueros y leyes del Reyno, y no faciendo del interese alguno para si, ni para los suyos, fino antes dandole, y enriqueciendole con su hacienda, y con la de la mucha y luzida gente, que por su causa acudia à el, que comenzaron à perder el miedo que tenían, y amar y

estimar (fuera de los hereges) con estraña beneuolencia al Rey, y à los de su Corte. Y assi estando ya los animos mas blandos y domesticos se conuocaron las Cortes del Reyno, para los doze de Nouiembre de aquel año, y en ellas se tratò, y efetuò, la reconciliacion de aquel Reyno con la sede Apostolica, que era lo que los Reyes tanto deseauan. Lo qual se hizo por la forma que el mismo Rey don Felipe escriuio à la Princesa de Portugal doña Juana su hermana, que auia quedado por Governadora de los Reynos de España; en vna carta de quinze de Enero, del año M.D.LV. la qual quiero yo poner aqui, para que cosa tan illustre è insigne se entienda mejor por las palabras del mismo que Dios nuestro Señor tomò por medio para hazer la; y dize assi.

**P**or la q̄ escriui à los quatro, y a los de xij de Setiembre, y quatro de Nouiembre pasado, ternays entendido el principio, que yo y la serenissima Reyna auemos dado a los negocios deste Reyno, y como auiamos mandado conuocar Parlamento de los Estados del, para los doze del dicho mes de Nouiembre, para tratarlos con el; el qual se començo aquel dia. Y como nuestro principal intento era dar asiento en las cosas de la Religión, con grande esperanza que nuestro Señor, cuya era la causa, ayudaria à nuestro buen desseo, hezimos todas las diligencias, que nos parecieron conuenir, con los principales del Reyno, y señaladamente para que tomassen bien la venida del muy Reverendo Cardenal Polo, que para este efeto auia sido nombrado por Legado de su Santidad. El qual de mas de la causa de la Religión, le impedia la entrada, estar desterrado por la ley del Reyno, que no se podia reuocar, sino en Parlamento, y auendose acordado en el que viniesse, le cmbiamos a llamar à Flandes donde estava, con dos caualleros principales deste Reyno, que son de nuestro consejo: y a la entrada del mandamos que le esperassen los otros Prelados y caualleros; los quales le acompañaron hasta esta Corte, à los veintitres de Nouiembre, y nos habló, y nos presentò el Breue que traía de su Santidad. A los veintiocho del mismo en nuestra presencia, hallandose allí los estados del Parlamento, el Cardenal declarò la causa de su venida, y el fin porque auia sido embiado por su Santidad, diciendo, como traía las llaves para abrir la puerta, que tantos años auia que estava

estava cerrada y en nombre del Vicario de Christo, admitir y recibirlos deste Reyno, usando con ellos de piedad y amor, y otras muy buenas y santas palabras a este proposito. Pidiendonos, q̄ pues Dios nos auia puesto en este lugar que teniamos, hiziessemos lo que de nuestra voluntad, y obediencia para con aquella santa Sede, siempre auiamos hecho, y persuadiendo a los dichos estados que admitiessem esta benignidad y merced que nuestro Señor por medio de su Vicario usaua con ellos, cō muchos exemplos, y razones muy eficaces. Acabada esta platica, le mandamos responder, q̄ auiamos holgado mucho con su venida, y de entender su comission, y que se fuessè à reposar, que nos comunicariamos con los Estados sobre ello, y le mandariamos responder breuemente. Y siendo ido, mandamos dezir a los Estados, por el Chanciller deste Reyno, lo que nos parecio conuenir: y especialmente, que si considerassen la merced que nuestro Señor les hazia en llamarlos desta manera, y q̄ à lo contentamiento recibiriamos, que mirassen y confirriessem sobre ello; y conociessem lo que deuián à si mismos, y à sus conciencias, y al bien vniuersal que de la buena conclusion resultaria, y que nos terniamos por muy servidos, que nos respondiessem dentro de tres dias. Y assi ellos comunicaron sobre ello los dos dias siguientes, y al tercero, que era el dia del Apostol san Andres, teniendo entendido, que los dichos Estados traian resolucion, de lo que se les auia pedido, mandamos venir à Palacio al dicho Cardenal, y hallandose el con nos, y con los dichos estados, ellos nos dieron en su nombre, y de todo el Reyno, vn memorial en Latin, en que nos suplicauan con toda instancia, que porque conocian el error en que auian estado, y que auian sido scismaticos, y desobedientes a la Iglesia, tuuiessem por biẽ de interceder cō el dicho Legado, que los absolviessè de lo pasado, y que ellos darián la obediencia a su Santidad, y a la santa Iglesia Romana, con muchas palabras, en demonstracion de arrepentimiento de lo pasado. Leido el dicho memorial en alta voz, nos hablamos à parte con el dicho Cardenal, y hezimos intercession per ellos, y en el nombre de su Santidad tuuo por bien de absolverlos, y admitirlos en su gracia, y de la santa Iglesia Catolica. Y luego hincados todos de rodillas los absoluiò, y ellos recibieron la absolucion, con mucha deuocion, y señales de arrepentimiento. Y hecho este auto, baxamos a la capilla, y en nuestro acompañamiento el dicho

Legado, à dar gracias à nuestro Señor por esta crecida merced, y fauor como hizo a este Reyno: y particularmente à mi, y a la serenissima Reyna, en servirse de nosotros en cosa de tanto servicio suyo, y hora de su santissimo nombre. El Domingo adelante el dicho Cardenal fue recibido en la Iglesia mayor de Londres, cōmo Legado de su Santidad con gran solemnidad, y las Cruces, y Clerexia de toda la ciudad, auiendo gran concurso de todo el pueblo, y señales de contentamiento vniuersal. Y poco despues fue yo, acabada la Missa, acompañado del Legado a vn corredor de la Iglesia, que cae sobre la plaza de la ciudad, donde predicò el dicho Chanciller, y huuo muy grande auditorio de caualleros, ciudadanos, y gente del pueblo: y en el sermón les declarò la merced que nuestro Señor les auia hecho, en sacarlos del error en que auian estado, exhortandolos, llesuassen adelante lo que auia començado, y todo lo demas que al proposito conuenia. Despues yo y la serenissima Reyna, con intercession del dicho Parlamento, auemos hecho ley, en que se declara la orden que hã de tener en el castigo de los hereges, y de los que contrauiessè a lo que la santa madre Iglesia mãda renouando las leyes, que antiguamente auia sobre ello en este Reyno, que son muy a proposito, y mãdado de nueuo que aquellas se obseruen, añadiendo fuerzas para el castigo y execucion de todo. Assi mismo, siguiendo lo que se auia prometido en la submissiõ que se hizo al dicho Legado, se hã renocado todas las leyes nuevas que se auia hecho en los Parlaamentos passados, despues que se apartaron de la Iglesia, contra la autoridad de la sede Apostolica, declarãdolas por estatuto publico, y otras leyes y estatutos que se hã hecho para el buen gouierno de la justicia, y policia deste Reyno. Esperamos en nuestro Señor, que las cosas irán de bien en mejor cada dia. He querido auisaros tan particularmente de todo, y del contentamiento que de auer acabado esto nos queda, por el que tendreis dello, y el que generalmente se recibirá en estos Reynos. Y assi os rogamos afectuosamente, que en todos los monasterios, y Iglesias dellos, se hagan oraciones, y sacrificios, dando gracias a nuestro Señor por el buen sucesso que este negocio ha tenido, suplicandole lo conserve y lleue adelante.

Hasta aqui son palabras del Rey, que declaran bien particularmente lo que sucedio en este bienauenturado auto de la reconciliacion del Reyno de Inglaterra con la santa Iglesia

Iglesia Católica, que por ser cosa de tanto contento las he puesto aquí: y quiero también añadir la forma que el Reyno tuuo en pedir la absolucion, y el Legado en darla, y fue desta manera. Dio el Reyno vn memorial, ò peticion, en Latin à los Reyes, con vn sobreescrito, que traduzido en Castellano, dezia así.

*Peticion presentada à los serenísimos señores Rey, y Reyna de Inglaterra, en nombre y por parte del mismo Reyno, para que impetren la absolucion del scisma, y de las heregias, &c. del Reuerendísimo y ilustrísimo señor Legado. Dentro dezia estas palabras que se siguen.*

**N**osotros los señores espirituales, y temporales, y comunidades, jütados en este Parlamento, q̄ representamos todo el cuerpo del Reyno de Inglaterra, y de todos sus Estados y Señorios, en nuestro nombre, y de todo el Reyno, por esta nuestra peticion, suplicamos humildemente à vuestras Magestades, sean servidos de exhibirla al Reuerendísimo in Christo padre y señor Cardenal Polo, embiado à este Reyno por el santísimo señor nuestro Iulio Papa III. y por la santa Sede Apostolica: por la qual peticion declaramos, que nos pesa en el alma del scisma passado, y de auer en este Reyno, y en sus Señorios, negado la obediencia à la dicha Sede Apostolica, y estatuido, ò cõsentido, ò executado de palabra, ò por obra, qualquiera leyes, ordenanças, y decretos, cõtra su primaria y soberana autoridad. Y para testificar y declarar este nõ arrepetimieto y pesar, damos nuestra fe, y prometemos por esta nuestra suplicacion, que estamos aparejados, y lo estaremos, de hazer todo lo que pudieremos, con la autoridad de vuestras Magestades, para que las dichas leyes, decretos, y ordenanças, en este presente Parlamento se anulen y deshagan, así en nuestro nombre, como de todo el Reyno que representamos. Y suplicamos humildemente à vuestras Magestades, que como personas puras, y limpias, y no amanzilladas de la fealdad del scisma, ni de la injuria hecha por este Reyno à la Sede Apostolica: y como Reyes piadosos, a los quales la diuina prouidencia nos ha sugerado, se dignen admitir esta nuestra humilde peticion, y procurar, que cada vno de nosotros, y todo el Reyno, alcãce de la Sede Apostolica, por medio del Reuerendísimo Legado la absolucion,

relaxacion, y liberacion de todas las censuras, y sentencias, en las quales auemos incurrido, conforme à las leyes Ecclesiasticas. Y que seamos recibidos al gremio y vnidad de la Iglesia de Christo, para que este noble Reyno con todos sus miembros, pueda servir a Dios, y à vuestras Magestades en esta vnion, y perfecta obediencia de la Sede Apostolica, y de los Romanos Pontifices, que por tiempo fueren, a mayor gloria, y honra de su diuina Magestad.

La absolucion del Legado fue esta.

**N**uestro Señor Iesu Christo, que nos redimio con su preciosa sangre, y nos alimpio de todas nuestras manchas, y pecados, para hermosearnos, y tenernos como a esposa gloriosa sin fealdad ni ruga, y a quien el Padre eterno ha constituido por cabeça de toda la Iglesia, el por su misericordia os absuelva, y nosotros con la autoridad Apostolica, por el santísimo señor nuestro Iulio Papa tercero su Vicario en la tierra a nos concedida, absolvemos, y libramos de toda heregia, y scisma, y qualesquier sentencias, censuras, y penas que por ellas ayais incurrido, a vos, y a qualquiera de vosotros, y a todo el Reyno, y sus braços, y dominios: y os restituymos a la vnidad de la santa Madre Iglesia, como mas largamente se contiene en nuestras letras. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Antes que el Legado les diese ésta absolucion, hizo vn razonamiento largo, docto, y eficaz: en el qual con muchos lugares de la sagrada Escritura, y maravillosos exemplos tratò de la penitencia del pecador, y quan agradable es à Dios, y como se gozã los Angeles quando vn pecador de veras se conuierte. Despues hizo gracias à nuestro Señor, que por su infinita misericordia auia dado al Reyno aquel animo, y desseo de enmendarse, y de bolver à el: y con esto se leuantò en pie, y lo mismo hizieron el Rey, y la Reyna: los quales luego se inclinaron, y pusieron de rodillas, y con ellos todo el Reyno: y el Legado leuantadas las manos, y puestos los ojos en el cielo, suplicò humildemente à nuestro Señor, que mirasse todo aquel Reyno con ojos de piadoso Padre, y le perdonasse sus culpas, y echasse del cielo su santísima bendicion, y luego le dio la absolucion en la forma

forma que esta dicho. Y quando acabò las postreras palabras, y dixo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, todos los que estauan presentes, con grande deuocion y alegria, respondierõ en boz alta, Amén, Amen. Llorando los Reyes, y otros muchos, de puro gozo, los quales amorosamente se abraçauan, y dezian entre si: Oy fomos renacidos en Christo. Hizose esta reconciliacion el dia de san Andres, el año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, y despues en la Synodo que celebrò el mismo Legado como Arçobispo Cantuariense, se ordenò que para memoria perpetua deste tan incomparable beneficio de nuestro Señor, cada año se celebrasse la fiesta de san Andres en todo el Reyno con mayor solenidad que antes, y que todo el Clero y pueblo, dentro de cierto tiempo, y cada vno del en su parrochia, hincado de rodillas pidiesse, y recibiesse esta gracia de la absolucion y reconciliacion. Lo qual se hizo en todo el Reyno con grande alegria, y voluntad de los pueblos. Poco despues se embiaron Embaxadores à Roma, à dar la obediencia en nombre de los Reyes, y Reyno, à la Sede Apostolica: y fueron grandes las alegrías que por las buenas nuevas desta reduciõ de aquel nobilísimo Reyno, se hizieron en aquella santa Ciudad, con processiones publicas, con el jubileo plenísimo que se concedio en ella por esta causa: y se embiò por toda la Christiandad, con celebrar el mismo summo Pontifice la Missa de Pontifical, y con las muchas y abundantes lágrimas de consuelo, que derramò el, y todo el consistorio de los Cardenales, quando se leyò en el la carta que el Rey don Felipe escriuiò de su mano à su Santidad sobre este negocio, cuyo trallado al pie de la letra me ha parecido poner aqui, y es el que se sigue.

Muy santo Padre.

**A**yer escriui à don Iuan Manrique, que dixesse à vuestra Santidad, ò le escriuiesse, en quan buenos terminos quedauan en este Reyno, los negocios de la Religion, y el dar la obediencia à vuestra Santidad, que es el principal. Ha sido servido nuestro Señor, a cuya bõdad sola se de-

ue atribuir, y a V. S. que tanto cuidado ha tenido de ganar estas almas, que oy dia de S. Andres en la tarde, todo este Reyno, vnanimemente, y conformes los que le representan, y con gran arrepetimieto de lo passado, y contentamiento de lo que venia ha hazer, ha dado la obediencia a V. S. y a esta santa Sede: y a intercession de la Reyna, y mia, los absolvio el Legado. Y pues el escriuira a V. S. todo lo que es passado, no dire yo, sino que la Reyna, y yo, como tan verdaderos y deuotos hijos de vuestra Santidad, auemos recibido el mayor contentamiento, que con palabras se pueda encarecer, conociendo, que demas de concurrir en esto el servicio de nuestro Señor, torna en tiempo de V. S. a ponerse en el gremio de su santa y vniuersal Iglesia, vn Reyno como este, y así no me barto de darle gracias por lo que oy se ha hecho. Espero en el, que siẽpre conocerà V. S. que no ha tenido essa santa silla hijo mas obediente que yo, ni mas desseo de conservar y aumentar su autoridad. Guarde, y prospere nuestro Señor la muy santa persona de vuestra Santidad, como desseo. De Londres, a treinta de Nouiembre. M. D. LIII.

Muy humilde hijo de vuestra Santidad.

E L R E Y.

Las dificultades que huuo en esta reconciliacion, y como se allanaron. Cap. XVI.

**D**esta manera se hizo la reducion del Reyno de Inglaterra à la vnion de la Iglesia. Tuuõse por muy particular gracia y don de Dios, que con tanta suauidad se huiesse hecho, y dado fin à vn negocio tan graue, y lleno de tantas y tan importantes dificultades. El Legado por su parte, y los otros ministros fieles de los Reyes, con grãde sagacidad procuraron atajarlas, y con suauidad, y blandura cortar los estorvos que en esta reconciliacion se ofrecian, que nõ eran pocos, ni pequeños. Porque como el Rey Enrique despojò todos los monasterios del Reyno, y vsurpò, y tomò para si los bienes dellos: muchos de los quales vendio, ò trocò ò donò à caualleros, y personas poderosas, que auian acrecentado sus haziendas, y honras con ellos: temieron estos con la reconciliacion del Reyno, perder los bienes que injustamente posscian, y que el Pontifice no querria

querria darles la absolucion, hasta que los bolviessen à las Iglesias cuyos eran. Lo qual se les hazia muy graue, porque demas de perder tan gruessa hazienda, auida tan barato, y con tanta faciidad, estaua ya ella mezclada, y confusa con la otra hazienda seglar, y tan incorporada, que à penas se podia distinguir y apartar. Por esta razon temieron los q̄ eran interessados (que eran muchos, y muy poderosos) y contradixeron à la vnion, y reconciliacion del Reyno con la sede Apostolica. Acrecentoseles el temor, quando vieron q̄ la Reyna con grandissima liberalidad, y deuocion, resignò luego en manos del Legado todas las rentas que el regio Fisco, por orden de los Reyes Enrique, y Eduardo, cogia de los diezmos, primicias, y otros bienes Ecclesiasticos, para que el dispusiese dellos à su voluntad. Y quando entendieron el cuidado, y ansia con que la misma Reyna procuraua que se restituyesse (si quiera) alguna parte de los bienes, que auia poseido aquellos antiquissimos, y celeberrimos monasterios, para gloria de Dios, y honra del Reyno. El qual todo en su Parlamento pidio con grande instancia, que el Legado hiziesse vna escritura, è instrumento publico; en el qual en nombre, y con autoridad del summo Pontifice, absolviessse, y librasse de todas las penas, y censuras Ecclesiasticas, estatuidas por los sagrados Canones, à todos los que auian auido y poseido, ò auia y poseian, qualesquier heredades, y bienes de los monasterios, despues que començo el scisma, y assi se hizo. Aunque por otro cabo no dexò el Legado de auisar à los tales injustos poseedores, que mirassen bien, y tuuiesse delante los ojos los castigos grauissimos que Dios nuestro Señor ha hecho contra los que sacrilegamente han metido las manos en los bienes de la Iglesia (de cuyos exemplos las leyes sagradas, è historias Ecclesiasticas estan llenas) y que tuuiesse cuenta con sus conciencias, aunque la Iglesia no vsasse del rigor de los sagrados Canones, ni de su derecho. Con este instrumento público, se sossegaron los que estauan alborotados, y con recelo. En la misma escritura dispensò el Legado con todos los que se auian casado en grados prohibidos (porque eran innumerables, y

no se podian apartar sin graue escandalo, y mucho ruido) para que perseuerassen en el matrimonio, y los hijos fuesse legitimos. Confirmò los Obispos que auian sido ordenados en tiempo del scisma, siendo de coraçon Catolicos, y otros seis Obispos que Enrique en el mismo tiempo auia instituido de nueuo. Aunque los Obispos no se contentaron con esta comun absolucion, y confirmacion, sino que despues cada vno por si pidio perdon de su culpa, y particular confirmaciõ de su dignidad y Obispado: la qual alcançaron todos benignissimamente de la Sede Apostolica. Vno solo huuo, que mas por descuido, que por malicia no la pidio, que fue el Obispo Landaffense: el qual despues solo entre todos los Obispos recayò en el scisma en tiempo de la Reyna Ysabel, que oy biue, para que se vean, y noten, y teman los yuzios de Dios.

La escritura è instrumento del Legado se juntò con la del Parlamento, y cõ las otras prematicas, y decretos de las Cortes, y se publicò con ellos, y el Papa Paulo III. con sus letras Apostolicas la confirmò, y ratificò, y con esto se pacificaron, y sossegaron los animos inquietos, como se ha dicho. Algun trabajo se passò con los clerigos seculares que poseian el monasterio de Wymerster (q̄ es muy antiguo en Londres, y sepultura de los Reyes de Inglaterra) porque el Rey Enrique lo auia hecho Iglesia parrochial: Y ellos no querian salir de su posesion, y boluer el monasterio à los frayles de S. Benito cuyo era, como lo mandaua la Reyna. Mas despues, parte con ruegos, parte con amenazas, parte con darles otra cosa en recompensa de lo que dexauan, tuuieron por bien de obedecer.

*Como se castigaron los falsos Obispos, y fue quemado el Primado de Inglaterra Cranmero. Cap. XVII.*

**A** Cabado este bienauenturado auto tan felizmente, se puso mano à limpiar el Reyno, y desarraygar la zizaña sin daño del trigo, y à castigar à los que la auian sembrado, y cõ su malicia y poder la sustentaua. Entre estos huuo algunos falsos Obispos, de los que auian sido elegidos por los Reyes Enrique,

Enrique, y Eduardo, y ordenados fuera de la vnion de la Iglesia Catolica; los quales demas de ser hereges, auian conjurado cõtra la Reyna, y sido conuencidos de crimen de lesa Magestad. Contra estos no quiso la Reyna que se procediesse, segun las leyes ciules, sino que se trataassen sus causas en el tribunal Ecclesiastico. Assi se hizo en la causa de Tomas Cranmero, Arçobispo Cantuariense, y Primado de Inglaterra. Porque con ser tan pernicioso y pestilente como era, no confintio la Reyna que se inquiresse contra el, ni se tratasse su causa, sino por orden del Papa, y delante de vn Comissario Apostolico, haziedo los Procuradores de la misma Reyna, y del Rey don Felipe su marido, oficio de acusadores, y no de juezes. Dieron en esto los Reyes marauilloso exemplo de religion y modestia, y mostraron el respeto que à las personas Ecclesiasticas se deue (aunque sean tan malas como era Cranmero) el qual fue hecho Arçobispo Cantuariense de Enrique VIII. de la manera, y para el efeto que diximos. Este es el que dio la sentencia del diorcio contra el Papa en fauor del Rey: èste el que se casò con su manceba publicamente: èste el que fauorecio à los hereges como herege, y en tiempo de la Reyna Maria (llena ya, y colmada a la medida de sus maldades) fue preso, y en las Cortes del Reyno conuencido, y condenado con su propia confesion por traidor, y degradado de los Obispos Catolicos, y entregado al brazo seglar, y quemado en Oxonia, como obstinado, è impenitente. Porque aunque con la esperança del perdon y de la vida, al principio se fingio Catolico y penitente, y firmò de su propia mano, que estaua presto, y aparejado para abjurar las heregias vna y muchas vezes, pero no le valiò, porque fue descubierto su fingimiẽto è hypocresia. Y assi el, y otros muchos hereges como el, fueron quemados, renouandose las antiguas y saludables leyes, ciules, y Ecclesiasticas, que mandan, que los tales sean castigados. Para hazer esto la Reyna con mayor sosiego, presteza, y eficacia, mandò que todos los forasteros que no tenia oficio publico, ni eran tenidos por naturales, dentro de tantos dias, so graues penas, saliesse del Reyno. Con este solo mandato, salierò mas

de treinta mil hereges de varias naciones, y sectas: los quales (como diximos) en tiempo de Eduardo auian bolado de todas partes à Inglaterra, como à guarida, y puerto seguro de sus errores y maldades. Los cuerpos asì mismo de Buzero, y de otros hereges ya muertos, se desenterraron, y quemaron.

*Como se reformaron las Vniuersidades, y florecia nuestra santa Religion. Cap. XVIII.*

**T**Ras esto se siguiò la reformation de las Vniuersidades, que (como arriba diximos) son las fuentes de la Republica, y asì si los hereges las auian emponçoñado con el veneno de su perversa dotrina. Para sanarlas se embiaron visitadores excelentes, y entre ellos fue vno Nicolas Ormaneto, q̄ despues fue Obispo de Padua, y murio en Madrid Nuncio de su Santidad. El qual con su gran zelo, y prudencia, visitò los Colegios de Oxonia, y de Cantabrigia, y los reformò, y restituyo (quanto le fue possible) al resplandor que auian tenido en los tiempos passados, y al gouierno que les auian dexado los primeros fundadores. Despidio de las Catedras à los hereges, y sospechosos de heregia; encomendolas à professores Catolicos, y puso en sus manos la administraciõ y gouierno de las Vniuersidades, y colegios. Traxer onse tãbiẽ de fuera del Reyno algunos hõbres señalados en piedad, letras, y prudencia, para esta reformation de las Vniuersidades. Entre ellos fue vno fray Pedro de Soto, religioso de la orden de santo Domingo, varon en religion, dotrina, y experiencia eminente: el qual auia sido muchos años confessor del Emperador Carlos V. y tenido mano en el gouierno de sus Reynos. Estaua este padre à la sazõ en Flandes, y fue llamado à Inglaterra, para que con su dotrina, è industria limpiasse la vniuersidad de Oxonia: y reparasse lo que en ella poco antes Pedro Martir auia destruido; y restituyesse la Teologia escolastica, y solida: y desterrasse la compuesta y afeytada elegancia de palabras de los hereges, con la qual suelen encantar, y deslumbrar à la gente liuiana è ignorante. Hizolo el buen padre con mucho cuidado, ayudado de otros padres doctos de su

misma

Zibr. 5.  
cōf. c. 13.

misma orden: los quales en breue tiempo, con su exemplo y sabiduria edificaron, y animaron tanto à la iuuentud que se criaua en la vniuersidad de Oxonia, que con grande ansia, y estudio se dio à la dotrina Catolica, escolastica, y maciza. Y los estudiantes que poco antes auian oido à Pedro Martir, y despues oían al padre fray Pedro de Soto, los comparauan entre si, de la manera que el glorioso Doctor san Agustín compára al bienauenturado san Ambrosio con Fausto Manicheo, que auia sido antes su maestro. Porque dize san Agustín, que en los afeytes y dulçuras de palabras, Fausto excedia à S. Ambrosio, como vnaramera compuesta à vna matrona modesta, y graue: pero que en la ciencia de las letras y cosas sagradas, y en el juyzio, e inteligencia dellas, no se podia en ninguna manera comparar el herege con el santo. Y fue tamaño el prouecho que hizo el buen padre fray Pedro en la vniuersidad de Oxonia, que ésta semilla de Fê, que al presente dura en Inglaterra, es fruto de lo que entonces el sembrò, como lo dize en su historia el Doctor Sander. Reformadas las Vniuersidades, y purgada la republica de las inmundicias de las heregias, començaron à re florecer las Iglesias: à fundarse nuevos templos: leuantarse y consagrarse altares: dotarse nuevos colegios, edificarse monasterios, de san Benito, de la Cartuxa, de santa Brigida, de santo Domingo, de san Francisco, y de las otras ordenes. Porque muchas personas deuotas dauan con grã voluntad sus haciendas para ello, y los Reyes yuan con su exemplo delante de sus subditos, ayudando con su fauor y limosnas para todo. Venian las gentes cõ grande alegria y deuocion à los oficios Diuinos, à la confesion y comunión, y al santo sacrificio de la Missa, y muy particularmente al sacramento de la confirmaciõ, el qual en Inglaterra, mas que en otra alguna nacion, se solia frequentar y reuenciar. Demanera que se tenia por infamia, y genero de impiedad, y digno de castigo, el no ser confirmado antes de siete años. Y por esto los Obispos de comun consentimiento, y concierto hecho entre si, dauan la confirmacion à todos los niños en qualquiera Diocesis que se hallassen indiferentemente, y

los padres, y padrinos eran obligados por tradicion y ley, de lleuar à confirmar sus hijos al primer Obispo, que despues de ser bautizados viniesse siete millas cerca de donde ellos estauan. Y como este sacramento no se huuiesse administrado legitimamente en el tiempo que Reynò Eduardo, eran tantos los niños que de todas las ciudades, villas, aldeas, y pueblos se traían à los Obispos para que los confirmassen, que no se podian dar manos. Y algunas vezes se hallauan en tanto aprieto, por la infinidad de los que concurrían, que era necessario le administrassen en los campos, y que la justicia se pudiesse de por medio, para que no fuesen ahogados, ò maltratados del tropel de la gente. Demas desto el Legado publicò sus constituciones Synodales, como Arçobispo Cantuariense, y primado del Reyno, y la forma que su Clero auia de guardar, para la reformacion de la religion Catolica, la qual primero embiò al summo Pontifice, para que su Santidad la viesse y aprouasse. Y los Obispos de Inglaterra le escriuieron, pidiendo perdon humilissimamente del scisma passado, y del naufragio que auia padecido aquel Reyno, y ofreciendose promptos à los mandatos del Papa, y suplicandole los ruiessse en su gracia, y por hijos de obediencia. Huuo muchos à quien no supo bien que en el Clero se moderasse la demasia de las mesas, y la multiplicacion de los beneficios, y asì esto no se guardò. Desde entonces muchos varones temerosos de Dios y prudentes, temieron que no les auia de durar mucho este bien, y que auian de ser castigados con mayores penas. Tambien huuo otro descuido, ò demasiada blandura en castigar y corregir à los sacerdotes y religiosos, que con la licencia y libertad passada se auian casado: à los quales mandaron apartar de sus mugeres, y los priuaron de los beneficios que posseian: pero muy presto los admitieron à otros, y aun mas pingues beneficios, de lo qual fue la causa la penuria grande que auia de sacerdotes.

*La muerte de la Reyna Maria. Cap. XIX.*

**P**Or estos, ò por otros pecados del Reyno, ò porque los del Rey Enrique aun  
no

no auian sido castigados con digno castigo, quiso nuestro Señor lleuar se para si à la Reyna. Con su muerte la religion Catolica, que como vna naue poderosa yua con vientos frescos nauegando prosperamente, y cortando las olas, ya brauas, y agora mansas y obedientes del mar, subitamente dio al traues en aquel Reyno, y juntamente con ella la paz, justicia, y quietud. Murio la santa Reyna à los diez y siete de Nouiembre, de mil y quinientos y cinquenta y ocho, de edad de quarenta y tres años, y nueue meses menos vn dia, auiendo reynado cinco años y quatro meses. Fue cierto esta señora bienauenturada, por sus grandes y reales virtudes, y por auer visto à todos sus enemigos y de Iesu Christo debaxo de sus pies, y à si cõ el sceptro assétada en el trono Real, y por auer reduzido aquel Reyno à la Fê Catolica, y obediencia de la Iglesia. Mas fue desdichada en ser hija de tal padre: y por serlo, en no tener hijos que le sucediesse, y en dexar el Reyno à vna muger q̄ ella nunca tuuo por hermana, sino por bastarda, y enemiga suya, y de la religion Catolica, y que siempre temio que la auia de arruinar y destruir, y à quien por estas causas desseò, y procurò excluir de la sucecion del Reyno. Mas porque ella por si misma no pudo hazerlo sin la voluntad del Parlamento, por lo que en el testamento el Rey Enrique auia dispuesto con autoridad del mismo Parlamento, (como queda arriba referido) embiòle à la hora de su muerte à rogar dos cosas. La primera, que todo lo que ella auia tomado prestado de sus subditos, y se auia obligado à pagar debaxo de su palabra Real, y gastado en beneficio publico, lo pagasse Ysabel enteramente. La segunda, que procurasse de conservar la religion Catolica, que estaua ya confirmada, y establecida en el Reyno, y no permitiesse que se alterasse y mudasse. Oyò el recaudo de la hermana Ysabel, y prometio de hazer lo que se le mandaua, pero no lo cumplio. Muerta la Reyna, dentro de pocas horas murio tambien de vnas quartanas dobles el Cardenal Pòlo: para que juntamente se acabasse la esperança del remedio, y no huuesse quien resistiesse à Ysabel, ni piloto esper-

to que pudiesse contrastar à los furiosos vientos, y à las espantosas olas de la mar.

*Delas virtudes de la Reyna doña Maria.  
Cap. XX.*

**F**Ve la Reyna Maria pequeña de cuerpo, flaca, y en esto muy diferente de su padre, graue, mesurada: quando moça, dicen que fue hermosa, y que despues con el mal tratamiento perdio la hermosura, aunque no era fea: tenia corta vista, mas los ojos muy briosos, y que ponian acatamiento en los que atentamente miraua: la boz gruessa, y mas de hombre que de muger: el ingenio despier-to: el animo resolutivo y esforçado: y el consejo acertado y cuerdo. Fue adornada de muy grandes y excelentes virtudes, como hija è imitadora de la Reyna doña Catalina su madre. Tuuo siendo donzella tã estremada pureza, y vna honestidad tan virginal y admirable, que con biuir en Palacio, y ver la libertad desenfrenada de su padre, no parecia que sabia, ni entendia cosa que tuuiesse sabor ni olor de Corte, ni mas que si desde el vientre de su madre se huuiera criado en algun encerradissimo recogimiento entre purissimas, y santissimas donzellas. Y fue esto demanera, que su mismo padre, no creyendo tanto como en esta parte oía dezir, quiso hazer prueuas dello, y en efeto las hizo, y quedó admirado, y como atonito de la honestidad maravillosa de su hija: que era y gual à la brutal torpeza suya del, que no se puede mas en carecer. Tuuo grandissima deuocion, y reuerencia à todas las cosas sagradas, y particularmente al santo Sacramento del altar: estaua muchas horas en oracion prostrada delante de su diuino acatamiento: y oía cada dia ordinariamente dos Missas, con singular deuocion y piedad. Y no se le passaua dia en que no oyese Missa, hasta el mismo dia en que murio la quiso oír, y en acabando el sacerdote de consumir, cerrò los ojos, y nunca mas los abrió. Oía cada dia Visperas y Completas en su oratorio con mucha atencion. Por marauilla la vio nadie ociosa. Quando auia cumplido con sus deuociones, ò con los negocios publicos del Reyno, se ocupaua en hazer lauor con sus manos, y haziala estrema-

mada de buena, y curiosa, y comunmente era las cosas que hazia para el culto Diuino, y ser- uicio del altar. Tania assi mismo muy bie vn clauicordio, y vna vihuela, y quando siendo mas moça (para entretenerse y recrearse en sus penas) lo hazia, era con tanta gracia, y ve- locidad de las manos, que admiraua a los gran- des músicos y tañedores. Quando se comul- gaba, que era todas las Pascuas y fiestas princi- pales, y especialmēte las de nuestra Señora, se vestia de las ropas mas ricas, y se arrea- uaba con las joyas de mas precio que tenia, adornan- do, no solamente con las virtudes su anima, si- no tambien el cuerpo con los vestidos, y testifi- cando con el ornato exterior, el cuidado in- terior que tenia de componerse, para recibir dig- namente al Señor, conforme al uso antiguo de Inglaterra, muy recebido de todos los se- ñores, y plebeyos. Tuuo maravillosa confian- za en N. S. y vna constancia admirable en sus persecuciones que fueron muchas, y muy pe- sadas. Quando las Cortes mandaron que todos jurassen, so pena de la vida, que el segundo matrimonio del Rey Enrique con Ana Bo- lena era valido, y el primero con la Reyna do- ña Catalina ilegítimo: quiso el Rey que su hi- ja doña Maria tambien jurasse, y tomó mu- chos medios blandos, y rigurosos para per- suadirselo, pero ella jamas lo quiso hazer. Y el Rey lo sintio, y se embrauecio de manera, que como hombre ciego y fuera de juyzio, determinò de mandarla degollar, y huiera executado este su furor, si Cronuelo que tenia entonces el Reyno en su mano, no le huiera aplacado, no por aficion, ni por buena vo- luntad que tuuiesse a la Princesa doña Ma- ria, sino porque le parecio que esta estraña, y barbara crueldad seria dañosa a sus intentos, que eran plantar y arraygar en el Reyno su falsa religion, y destruir los monasterios, y todas las religiones sagradas, y mouer con el exemplo del Rey Enrique a los otros Princi- pes, para que se apartassen de la obediencia de la Sede Apostolica. Tambien mostrò esta constancia, y pecho fuerte y animoso la Rey- na, en resistir, como resistio al Protector, y a los otros impios ministros del Rey Eduardo su hermano, que le querian quitar la Missa, y el Oratorio que tenia en su casa: porque jamas se dexò vencer, ni ablandar, de las amenazas,

y halagos, promessas, y artificios que con ella usaron: aunque veia que estaua en peli- gro su vida, por la maldad, y tirania de los que gobernauan. Y no menos mostrò esta su for- taleza y magnanimidad, en mandarse publi- car y pregonar por Reyna, luego que supo que era muerto su hermano, aunque estaua (co- mo se ha dicho) sola, defarmada, y defampa- rada, y sus enemigos armados, y poderosos con el exercito, y con las fuerzas de todo el Reyno que tenian. Pero como estaua fiada de su justicia, y estribaua en Dios, tuuo ani- mo y valor para acometer, y acabar vna ha- zaña, que segun la prudencia humana era muy dificultosa. Descubrio assi mismo este valor, quando despues se alborotaron, y tomaron de nueuo las armas los inquietos: por que mas con oraciones, que con soldados: y mas con su autoridad, que con exercito y espanto, los fosegò y consumio. Y en esto acaecieron muchos casos particulares y admirables, en que mostrò esta fortaleza y constancia. Fue siempre la Reyna muy agradable y benigna, y en estremo amada de todo el Reyno: de ma- nera que aun buiedo su padre, y su hermano Eduardo, quando ella estaua pobre y afligi- da, todos la desseauan servir, y estar en su casa, y los señores, y grandes del Reyno la im- portunauan que recibiesse sus hijas para su compañía y seruido, y ella era tan modesta, que les dezia: *Mucho me maravillo de lo que me pedis, porque yo no estoy en estado que os pueda hazer bien, y antes yo recibo seruido en ello, que vosotros beneficio.* Quando estaua en las aldeas, antes, y aun despues de ser Reyna, yua algunas vezes disimula- da con vn par de criadas, como compañeras a visitar a sus vezinas, aunque fuesen mu- geres de oficiales, y hombres pobres, y les preguntaua muchas cosas, y las consolaua, y remediaua secretamente como podia. Y si por ventura se quexauan que los criados de la Reyna les auian hecho algun agrauio, o tomándoles las camas, o carros, o caualgadu- ras para su seruido, o no pagándoles su tra- bajo, o cosa semejante: procuraua enten- der bien la razon de todo, y despues lo mandaua aueriguar y castigar. Y desta beneuolencia que tenia ganada, vino el acudir tanta gente a su seruido en muriendo el Rey su hermano, y llegar-

y llegarle treinta mil hombres armados (como diximos) para su defensa, por el amor que todo el Reyno le tenia. Fue muy facil, clemente, y humana en perdonar, y recibir en su gracia a los que la auian ofendido: y muy seuera, y rigurosa en castigar las inju- rias que se hazian contra Dios nuestro Señor, y contra la Religion Catolica, como se vee en lo que en esta historia queda contado. Sa- bia bien la lengua Latina, y razonablemente la Española, y la Frãcesa, y de manera que po- dia entender a los que hablauan, y ella de- clarar sus conceptos, y entendia tambien la Italiana. En su postrera enfermedad, que fue de hydropesia, tuuo gran paciēcia, y mucha conformidad con la voluntad Diuina: y en lo postrero y mas rezo della, teniendo ya flaca la cabeça, desuariava algunas vezes, y hablaua desconcertadamente: pero todas sus palabras eran de Dios, o de nuestra Señora, o de los Angeles, o de la sagrada passion de Iesu Christo nuestro Redentor, o de cosas se- mejantes, de manera que descubrian lo que tenia en su pecho, y lo que quando estaua en si auia tratado, y rumiado. Quando la abrie- ron despues de muerta, la hallaron el higa- do gastado, y consumido: y cortandole salio del vn liquor verde, como zumo de yervas estrujadas: y por esto creyeron muchos que le auian dado yervas. Y podria ser que en tie- po de su padre, o de su hermano se las huief- sen dado, mas el Medico que la abrio me di- xo a mi en Londres, que no creia fuesse ver- dad, y atribuia esta mala disposicion del hi- gado a otras causas. Hallaronle tambien el coraçon como seco, y consumido, y no es maravilla, auiendo pasado tantas, y tan estra- ñas fatigas y quebrantos de coraçon. Porque siendo hija vnica del Rey, y heredera de su Reyno, y Princesa jurada del, se vio despo- jar de toda su autoridad Real, y a su madre la Reyna desechada, y repudiada afrentosa- mente del Rey, y a si misma declarada por ilegítima y bastarda, y lo que es mas, obli- gada a servir, y a obedecer a vna ramera, que tenia nombre y corona de Reyna, de la qual indignissimamente era tratada. Y despues que murio el Rey su padre, fue comba- tida, y acofada de los que gobernaua, o por mejor dezir tiranizauan el Reyno, en tiempo

del Rey Eduardo su hermano, queriendole quitar la Missa, y muerto su hermano el Reyno, con tan notables agrauios y injusti- cias, como se ha visto en el discurso desta his- toria. Las quales cosas todas, puesto caso que las sufrio con fuerte y varonil coraçon, y con vna paciēcia inuencible que le daua nuestro Señor, no pudieron ellas dexar de hazer su efeto, y con tantos y tan rezios golpes que- brantarla, y consumirla: y fue grande mara- uilla, que tanto tiempo ella huiesse podido resistir, y gracia particular del mismo Señor, que la guardaua para sublimarla, y honrarla en esta vida, y dexarla por dechado de Reynas, y por exemplo de toda virtud, y santidad.

*Como començo a reynar la Reyna Ysabel, y el Rey de Francia la tuuo por incapaz del Reyno. Cap. XXI.*

Muerta la Reyna Maria, le sucedio en el Reyno su hermana Ysabel, hija del Rey Enrique, y de Ana Bolena (como queda dicho.) Mas el Rey de Francia Enri- que, teniendo a Ysabel por ilegítima y bastar- da, mandò publicar por Reyna de Inglaterra, y de Hybernia, a Maria Reyna de Escocia, que estaua casada con Francisco Delfin de Francia su hijo, y era nieta de Margarita Reyna de Escocia, hermana mayor del Rey Enrique VIII. cuya linea se auia acabado (se- gun el dezia) en la Reyna Maria. Y assi mandò poner las armas de Inglaterra en los do- feles, reposteros, y baxilla de su nuera la Reyna de Escocia. Mouiose a esto el Rey de Francia, por ver que el Papa Clemente auia declarado por su difinitiva sentencia, que el matrimonio pretèdo del Rey Enrique VIII. con Ana Bolena era ilegítimo, y los hijos que naciesse del. Y que el mismo Rey En- rique quando se hallò mas sereno, y libre de passion, mandò que en el Parlamento del Reyno se declarasse, que la Princesa doña Maria era su heredera, y que no estaua el Reyno obligado al juramento que tenia he- cho a Ana Bolena, y a Ysabel su hija. Escriuè- mas, que dixo en su Consejo con mucha as- seueracion, que Ana Bolena no auia sido, ni podido ser su muger, por cierta causa que el auia en secreto comunicado con el

Arçobispo Cantuariense. Y aunque al tiempo de su muerte, por la autoridad que le dieron las Cortes, mandò en su testamento que Eduardo, y Maria, è Ysabel sus hijos por orden le sucedieffen, y esta voluntad del Rey fue aprouada por el Parlamento, pero ni el Rey su padre, ni el mismo Parlamento declarò, que el casamiento de Enrique con Ana Bolena, y lo que auia nacido del, era legitimo. Antes en el primer año de la Reyna Maria, declararon las Cortes, y con ley perpetua establecieron, que el matrimonio del Rey Enrique con la Reyna doña Catalina, conforme al derecho Diuino, y humano, auia sido legitimo, y los hijos que auian nacido del: y anularon, y reuocaron todos los autos, processos, y sentencias dadas en contrario. De lo qual se sigue, que el otro matrimonio que se hizo biuendo la Reyna doña Catalina, entre el Rey Enrique, y Ana Bolena, fue ilegítimo: y así mismo la hija que nació del. Y las leyes municipales de Inglaterra, excluyen del Reyno à los espurios, è ilegítimos, como incapaces de la Corona de aq̄l Reyno. Por estas razones el Rey de Francia (como diximos) mandò declarar por Reyna de Inglaterra à su nuera, la Reyna de Escocia, mas no le valio: porque Ysabel preuencio, y sucedio en el Reyno. Y por esta causa (à lo que se dize) quedò desde entòces muy enojada contra la Reyna de Escocia, como contra aquella que auia vsurpado el título de Reyna de Inglaterra: aunque ella no le vsurpò, sino que se le dio su suegro, sièdo ella de muy pocos años. Y para cerrar este portillo, y quitar la ocasion de dudar en el derecho de su sucesion, ha mandado en muchos decretos, que despues se han hecho, que ninguno, so pena de la vida, sea osado afirmar que no puede el Principe, y los Estados del Reyno, nombrar el Rey que quisiere. Queriendo muchos, que lo sea antes qualquiera natural del Reyno, aunque sea herege, y peruerso, è ilegítimo, q̄ no forastero alguno, por legitimo, bueno, y Catolico q̄ sea. Pero veamos los principios, y progressos de la Reyna Ysabel.

*Como se mostrò luego la Reyna enemiga de la religion Catolica, y lo que hizo para destruirla. Cap. XXII.*

**T**odo el tiempo que Reynò la Reyna Maria su hermana, se mostrò Ysabel en lo exterior Catolica, aunque en lo interior se dize que no lo era. Però luego que tomó el sceptro, y el mándo, y començo à reynar, dio muestras de lo que era, y engañada de la propia ambiciõ, y de algunos consejeros hereges, se determinò alterar, y trocar la religion Catolica. Porque vièdo que auia nacido de matrimonio, condenado por la fede Apostolica, y q̄ podia auer duda en su ilegitimidad, y en el derecho que tenia à la sucesion del Reyno, conforme à los sagrados Canones, por no verse en este peligro, y cõflicto, quiso dar al traues con ellos, y con todas las leyes Ecclesiasticas, y tratò luego de mudar la religion. Para esto mandò callar à los predicadores Catolicos: dio licencia que los hereges q̄ estauan desterrados del Reyno boluieffen à el, y estãdo vn Obispo reuelado para dezir Missa delante della, le ordenò, q̄ en la Missa no alcasse la hostia cõsagrada. Por lo qual el Obispo Eboracense à quiè tocaua (muerto ya el Cardenal Pòlo que era Arçobispo Cantuariense, y Primado del Reyno) el vngirla como à Reyna, no lo quiso hazer, ni ninguno de los otros Obispos: sino vno q̄ fue flaco, y casi el postrero è infimo de todos. Mas por que no se le pudiesse mouer despues escrupulo, y dezirse que no auia entrado por la puerta, y guardado las ceremonias antiguas, y vsadas por ley, y costũbre en las coronaciones de los Reyes, hizo el juramento solene en su coronaciõ, de defender la Fè Catolica, y de conseruar los priuilegios, y libertades Ecclesiasticas. Porque los hereges con quien ella se aconsejaua le dixeron, que por reynar, qualquiera cosa se podia simular, y disimular, jurar, y perjurar. Y por la misma causa se dexò vngir con el olio sagrado, aunque quando la vngian por menosprecio, y escarnio, bolviendose à sus damas les dixo, apartaos para que el mal olor deste olio no os ofenda. Yo estaua en este tiempo en Londres, en casa de don Gomez de Figueroa, entòces Conde, y despues Duq̄ de Feria, el qual auia sido embiado del Catolico Rey dõ Felipe su señor, à visitar, y servir, y assistir à la Reyna doña Maria su muger q̄ estaua mala, y por estar su Magestad ocupado

en

en la guerra contra Francia, no lo podia hazer por su persona como dessea. Y como el Duque era tan zeloso de nuestra santa Religion, y tan deuoto de la Compañia de Iesus, qui so que yo le acompañasse como vno della, y despues que murio la Reyna refugio algunos meses en Londres, representando la persona del Rey su señor, con grande autoridad, valor, y prudencia. Entre las cosas que hizo como cauallero Catolico, y valeroso, fue vna, que le rogaron, è importunaron mucho por parte de la Reyna Ysabel, que se hallasse presente à la solenidad y fiesta de su coronacion, como se auia hallado à la del passeo por la ciudad de Londres, y posesion q̄ tomó del Reyno. Y el Duque preguntò, si se auian de guardar en la coronacion todas las ceremonias vsadas en las coronaciones de los otros Reyes Christianos de Inglaterra, conforme al vsò de nuestra santa madre Iglesia Romana. Y como supiesse que auia de auer alguna alteracion, nunca se pudo acabar cõ el, q̄ asistiesse à la solenidad, ni estuiesse en la Iglesia, ni en publico, ni encubierto, ni cõ los otros Grandes del Reyno, ni à parte en vn tablado que le quisieron hazer, por no autorizar cõ su presencia aquel auto impio, y dar exemplo del recato, y circunspeccion que en semejantes cosas, por pequeñas que parezcan, deuen tener los Catolicos para no contaminarse. Tenia en su casa la Reyna algunos criados de la nueua, y perversa religion, ò por mejor dezir de ninguna: entre los quales era vno Guillelmo Sicilio, que auia sido secretario del Rey Eduardo el VI. hombre sagaz, y promptissimo, y habilissimo para qualquiera cosa, y que se sabe servir maravillosamente del ingenio, consejo, y conciencia, para todo lo q̄ quiere: y por esto cõ tanto artificio se auia mostrado Catolico en tiempo de la Reyna Maria, que no auia mas que pedir. Este acudio à la Reyna Ysabel con grandes esperanças de priuar, y valer: si ella desarraygando la religion Catolica, y no haciendo caso de los cõsejos de los Perlados, y Grandes del Reyno, le quisiessse à el oir, y tomar su parecer. Hallò entrada en la Reyna, y tomò por compañero de su maldad à Tomas Bacono Iurifconsulto, que era su deudo, y hombre de tan pernicioso consejo como

el, y procurò leuantarle, y acrecentarle con honra, y riquezas, para tenerle mas à su mano, y dar à vna contra la Religion Catolica. Estos dos han sido los mas principales ministros de la Reyna en el consejo, y administracion del Reyno: aunque en el palacio Real, el que mas ha priuado, ha sido Roberto Dudleyo, vno de los hijos del Duque de Northumbria, el que siendo condenado con sus hermanos por traidor, fue perdonado de la Reyna Maria. Este ganò tanto la gracia, y voluntad de Isabel, que vino à tener esperança de casarse con ella, auiedosele muerto en buena coyuntura su muger, con vn suceso repentino para ella, y pensado, y acordado por el.

*Las Cortes que celebrò la Reyna, y la manera que tuuo para que se determinasse lo que ella queria. Cap. XXIII.*

**P**ero porque la Reyna no podia por sola su autoridad, deshazer los decretos que auia hecho el Parlamento, en tiempo de la Reyna Maria su hermana en fauor de la Religion Catolica, ni alterarla, ni mudarla como dessea, sino con autoridad del mismo Parlamento, mandò conuocarle luego en Londres. Para que esto mejor se entienda, es de saber, que en aquel Reyno no se tratan las cosas de la religion por via de comunidades, y alborotos, à fuego, y sangre, como se ha hecho en los Reynos de Francia, y Escocia, y en los Estados de Flandes: mas con color de leyes, y mandatos Reales: y decretos, y prematicas de las Cortes se han sembrado, y establecido las heregias. Esta ha sido vna sotil, y artificiosa inuencion, armada con el poder de la Reyna, y Reyno, para arraygar mas sus maldades, y sectas de perdicion. El Parlamento, y Cortes del Reyno estan repartidas en dos salas, en la vna se juntan los Obispos, y Perlados, y los Señores, y Grandes del Reyno, y esta se llama la sala alta: en la otra, que es la sala baxa, entran caualleros particulares, que comunmente son Vicarios de las Prouincias, y otros hidalgos, y ciudadanos honrados, que vienen por Procuradores de las ciudades, y pueblos principales, que tienen voto en el Reyno. Pues para alcanzar la

Q q 2 Reyna

Reynalo que pretendia en estas Cortes contra la religion Catolica: procurò que de las Ciudades, y Prouincias viniessen por Procuradores, y Vicarios, los que por estar tocados de heregia tenian inclinacion à la mudança de la religion. Y assi huuo poca dificultad, para hazer que esta següda, y baxa fala, aprouasse todo lo que por parte de la Reyna se le propuso. Mas porque todos los Obispos, que eran doctisimos, y constantisimos, y muchos de los señores (por ser Catolicos, y obligados à la Reyna Maria) resistian à la voluntad de la Reyna, assi por la verdad, como por parecerles gran liuiandad, bolver atras de lo que pocos años antes auian hecho, y jurado en la reconciliacion del Reyno, y protestado con los Embaxadores que embiarò à Roma, y no podia la Reyna salir con su intento: tomò por medio enganar à algunos de los señores de mas autoridad, y por medio dellos à los demas. Para esto dio esperanza al Conde de Arundel, que se casaria con el: y al Duque de Norfolcia que le alcançaria vna dispensacion del Papa que el no podia alcançar: y con esto, y con las promessas, y dadiuas que hizo a otros, tuuo la mayor parte de los votos en las Cortes, y salio con lo que quiso. Aunque con toda la diligencia, astucia, y engaño que usò, no fuerò sino tres votos mas, los que determinaron en las Cortes, que se mudasse la Religion Catolica, que los que pretendian que se conservasse. Quando huuo salido con su intento la Reyna, se burlò del Conde de Arundel, como despues aca se ha burlado de otros muchos, que han pretendido casarse con ella, diciendo, que ella queria perseverar en su virginidad, y q̄ sobre su sepultura se escriuiesse: *Aqui yaze Isabel, que fue Reyna tantos años, y toda su vida donzella.* Y al Duque de Norfolcia pagò este seruicio que le hizo de manera, que despues de muchos trabajos, angustias, y calumnias le quitò la vida. Aunque esto se puede tomar por justo castigo de Dios, porque al Duque se le llegaron otros sus amigos que tenian voto en las Cortes, y con su autoridad se derribò, y cayò la Religion Catolica en Inglaterra. Quando se trataua desta lastimosa mudança, vino al Duque vna matrona de Londres muy piadosa, y graue, y le dixo:

Quando distes vuestro voto à los hereges para que destruyessen la Religion, no os acordastes (à lo que creo) que vuestra ilustrisima persona, y familia, auia sido maltratada, y abatida de los mismos hereges, y restituida por la Reyna Maria de santa memoria, y vos sublimado, y puesto en este alto grado de dignidad que agora teneis. Pero por q̄ aueis hecho esto, y amado mas la gloria de los hombres que la de Dios: el mismo Dios tomara por instrumento à estos nuevos hombres para castigaros, y con vos à toda la nobleza antigua del Reyno q̄ ha consentido en este pecado. Esto le dixo la buena muger, y el suceso ha mostrado ser verdad lo que le dixo.

*Como la Reyna se llamó suprema Governadora de la Iglesia, y de las leyes que para esto se hizieron. Cap. XXVIII.*

**L**A primera cosa que quiso la Reyna fue, ser tenida y llamada suprema Governadora de la Iglesia, en todas las cosas espirituales de su Reyno. Tomò este nombre de Governadora, porque siendo muger, no parecia se podia llamar honestamente suprema cabeza de la Iglesia: el qual titulo aun Caluino con ser tan grande herege, y vn Antechristo reprehendio en el Rey Enrique su padre. Y para ser reconocida por tal Governadora, mandò que todos los Arçobispos, Obispos, y Prelados del Reyno, y todo el Clero, so graues penas, hiziesen vn solenisimo y detestable juramento en esta forma.

**Y**O N. testifico, y declaro en mi conciencia, que la Reyna sola es suprema Governadora del Reyno de Inglaterra, y de los demas señorios y estados, sujetos à su Magestad, no menos en las cosas espirituales, y Ecclesiasticas, que en las temporales y ciuiles: y que ningun Principe forastero, persona, Prelado, Estado, ò Potentado, de hecho, ni de derecho, tiene alguna jurisdiccion, potestad, superioridad, preeminencia, ò autoridad Ecclesiastica, ò espiritual en este Reyno. Por tanto renuncio, y repudio enteramente todas las tales jurisdicciones, potestades, superioridades, y autoridades.

Y porque algunos caualleros, y señores, no querian aceptar este juramento, y dezian que

que no lo podian hazer con buena conciencia, para enganarlos mejor la Reyna, tuuo por bien que los señores legos no jurasen, con tal que los Ecclesiasticos fuesen obligados à jurar, y q̄ esto se decretasse en las Cortes del Reyno, y assi se hizo. Parecièdo à los seglares, que con esto ellos se salian afuera, no teniendo cuenta de lo que tocava à sus Obispos y Pastores: los quales por esta via quedaron desamparados, y enlaçados. Y fue castigo de Dios. Porque en tiempo del Rey Enrique quando se tratò de saquear los monasterios, y despojar los Religiosos de sus bienes, ellos los desampararon y dexaron: y agora los legos dexaron solos à los Ecclesiasticos. Pero tan poco se pueden ir alabando desto los seglares, pues muchos dellos lo han pagado, y adelante todos lo pagaràn mas. Auia algunos que mouian dudas y questiones sobre lo que comprehendia este nõbre de suprema Governadora de la Iglesia. Mandò declarar la Reyna en cierta visita, que lo mismo que con nombre de cabeza de la Iglesia se auia dado à su padre, y à su hermano, y no mas. Y para que no huuiesse duda de las cosas à que su potestad espiritual se estendia, se hizieron en las Cortes las leyes, y declaraciones siguientes.

**T**odos los preuilegios, preeminencias, prerrogatiuas, superioridades espirituales, que se pueden auer por qualquiera potestad, ò derecho humano, ò Ecclesiastico, para visitar, corregir, reformar el Clero, ò qualesquiera personas Ecclesiasticas, y para conocer, y castigar todos los errores, heregias, scismas, abusos, &c. Queremos que de aqui adelante sean annexas, y vnidas perpetuamente a la corona Real.

**2** Declaramos que la Reyna, y sus herederos, y sucesores en el Reyno, tienen, y deuen tener de aqui adelante plenissima, y entera potestad de nombrar, y substituir todos los que quisieren, para que en su lugar, y en su nombre exerciten la dicha jurisdiccion Ecclesiastica à su beneplacito, y por el tiempo que ellos mandaren: y estos tales assi nombrados, puedan visitar las personas, castigar las heregias, scismas, errores, y abusos, y en sin exercer qualquiera potestad, y acciõ que qualquiera otro magistrado Ecclesiastico ha podido, y puede exercer.

*Assi mismo ordenamos, que ningun clerigo vaya a ningun Synodo, sino fuere llamado con letras, y mandatos de su Magestad: y que no haga ni ponga en execucion, algun Canon, ley, constitucion Synodal, ò pronincial, sin espreffo consentimiento de su Magestad, y licencia de hazer, publicar, ò executar los dichos Canones, so pena de la carcel, y de otras penas à arbitrio de su Magestad.*

**4** *Tambien se manda, que nadie salga del Reyno, y de los Estados de su Magestad, para qualquiera visita, concilio, junta, y congregacion que se haga por causa de la Religion: sino que las tales cosas se hagan con autoridad Real, dentro del mismo Reyno.*

**5** *Item, que los Obispos no puedan ser nombrados, ni ordenados por nombramiento, eleccion, ò autoridad alguna, sino de la Real: y que ellos no tengan, ni usen de la jurisdiccion, y potestad Episcopal, sino à beneplacito de la Reyna, y no de otra manera, sino por ella, ò por la autoridad deriuada de su Real Magestad.*

Estas son las leyes que se hizieron en el Parlamento, y cõforme à ellas la Reyna haze Comissarios, y Vicarios suyos à hombres legos, para que exerciten la potestad espiritual, en todas las cosas, y con todas las personas Ecclesiasticas, y que presidan en las juntas de las Iglesias, y que se apele à ellos de los Obispos, en la forma que se dixo arriba, quando tratamos del Rey Eduardo. Y es cosa q̄ espanta, ver que sea tan grande la ceguedad de los hombres, que se tienen por cuerdos, y politicos, que no vean la monstruosidad de tan desvariados decretos, y leyes, y que quieran q̄ vna muger (que segun el Apostol no puede predicar, ni hablar en la Iglesia) sea cabeza de la Iglesia, y juez de toda la potestad Ecclesiastica en su Reyno, diciendo san Iuan Chrysostomo (*Quando de Ecclesie præfectura agit, vniuersa quidem muliebris natura functionis istius moli, ac magnitudini cedat oportet.*) Quando se trata de la governacion de la Iglesia toda la naturaleza de las mugeres se ha de escluir, y apartar de la grãdeza, y peso de tan alta administraciõ. Por q̄ como Dios criò al principio la muger del varõ, y para el varõ, naturalmẽte q̄dõ sujeta: de manera q̄ el varõ es cabeza de la muger, assi como Christo es cabeza del varon, y de Christo Dios, como dize san Pablo. Y para declarar esta

1. Cor. 11. sujecion de la muger manda el mismo Apóstol que no ore ni profete la muger sino cubierta la cabeza, por reuerencia de los Angeles del cielo, que estan presentes, y asisiten à los que oran, y de los sacerdotes, y ministros de Christo, y dispensadores de los misterios diuinos, que tambien se llaman Angeles en las sagradas letras (como lo dize S. Ambrosio.) Mas la malicia humana todo lo estraga y pervierte, y haze que la que no puede ser cabeza del hombre, se llame y se tenga por suprema, y soberana cabeza de la Iglesia, inmediata à Christo: y confunde las cosas ciuiles con las Ecclesiasticas, y las corporales con las espirituales, y à Cesar cõ Dios. Y quita toda la orden, y distincion que ay entre el gouerno de las animas, y de los cuerpos: entre el politico, que mira la paz, y tranquilidad de la Republica, y el espiritual y diuino, que se endereça à conocer, amar, y servir à Dios verdadero, y por este medio, fundado en la sangre de Iesu Christo, alcanzar la gloria que para siempre ha de durar. Que son de varios prodigiosos, y monstruosos, espantosos, y horribles, y vn chaos de confusion, y vn pielago, y abismo sin suelo de infinitos desatinos, y maldades. Pero continuemos lo que auemos comenzado.

*La persecucion que se leuantò contra los Catholicos, por no querer reconocer à la Reyna por cabeza de la Iglesia. Cap. XXV.*

Viendo se la Reyna con el establecimiento destas leyes del Parlamento, tenuta y obedecida por suprema gouernadora de la Iglesia, hollando, y menospreciando la autoridad de la sede Apostolica, començo à exercitar en las cosas espirituales su tiranica potestad. Ante todas cosas se aplicò todas las rentas Ecclesiasticas, hereditas, y posesiones que auia reuenciado la Reyna su hermana, y restituido à las Iglesias, y monasterios, para el culto Diuino, y sustento de los frailes. Nòbrò sus Vicarios, y Comissarios, en las cosas espirituales, y dioles su sello particular para ellas: annullò las leyes antiguas q se auia hecho para castigo de los hereges: quitò la Missa, y forma de administrar los Sacramentos, y dezir los officios Diuinos: aunque por

respeto del Duque de Fèria se detuvo en lo de la Missa algunos meses. Ordenò nueuas ceremonias, pervirtio todo el culto Diuino: mandò que se celebrasse en lengua vulgar, siguiendo las pisadas del Rey Eduardo su hermano. Las quales cosas se determinaron, y establecieron en el Parlamento, contradiziendolas, y oponiendose con grande animo y zelo, todo el Clero, y los Obispos, q solos eran los juezes verdaderos dellas, como lo dize san Ambrosio, escriuiendo à Valentiniano Emperador por estas palabras.

*Quando auéis oido, ò clementissimo Emperador, que tratandose de la Fè, los legos ayauan juzgado de los Obispos? es posible que la lisonja pueda tanto con nosotros, que nos haga pervertir, y olvidarnos del derecho sacerdotal, y fiar de otros lo q Dios à nosotros nos dio? Si el Obispo ha de ser enseñado del lego, que se sigue? Dispute pues el lego, y oiga el Obispo, luego el Obispo aprende del lego? Cierito si rebolvieremos las escrituras Diuinas, ò los tiempos antiguos, hallaremos sin poder dudar, que en la causa de la Fè, en la causa digo de la Fè, los Obispos suelen juzgar de los Emperadores Christianos, y no los Emperadores de los Obispos. Estas son palabras de san Ambrosio.*

Pues como no quisiessen los Perlados cõ sentir à tan manifesta impiedad, ni reconocer à la Reyna por suprema Gouernadora de la Iglesia, todos ellos que eran treze, y hõbres doctisimos, y grauissimos, fueron depuestos de sus sillas (excepto vno) y despojados de sus dignidades, y acabaron con grã constancia, y paciencia su peregrinacion en las carceles, dando su vida por la Fè Catolica. Pudo tanto el exemplo destes santos, y gloriosos Perlados, que mouio à la mayor parte del Clero à seguirlos: y asì gran parte de los Ecclesiasticos, que tenian prebendas y dignidades en la Iglesia, ò las dexaron, y se fueron fuera del Reyno, ò se las quitaron, y dieron à los hereges. Lo mismo hizieron muchos Religiosos de todas ordenes q salieron de Inglaterra, y tres conuentos enteros de religiosas, y religiosos. En lo qual el Duque de Fèria, como en lo demas mostrò su piedad y valor. Porq como vio el pleyto mal parado, y que con todos los medios que auia tomado, no auia podido persuadir à la Reyna, y à los de su consejo, q no alterassen,

*Epist. 32. lib. 5.*

y pervirtiesen la Religion Catolica, suplicò à la Reyna, que le hiziesse merced de darle à el todos los Religiosos, y Religiosas de su Reyno, para que el los embiasse fuera del, à partes donde pudiesen libremente guardar su profesion. Alcançolo, aunque con gran pesar de los hereges, y de los del consejo, que desseauan lauarse las manos en la sangre de aquellos siervos de Dios, y ponian grandes estorvos, y alegauan muchos inconvenientes à la Reyna para ello. Pero pudo tanto el zelo, y valor del Duque, que los recogio, y lleuò à su casa, y los sustentò en ella, y les procurò passage para Flandes. Y quando salio de Inglaterra, sacò gran numero de Sacerdotes della, en su compania, y de la Duquesa su muger: y llegado à la Corte del Rey don Felipe, procurò con su Magestad, que los amparasse, y fauoreciesse, y sustentasse: y el Rey lo hizo entonces, y despues aca lo ha hecho siempre, cõ la liberalidad, y piedad que à tan Catolico, y gran Principe conuenia. Tras los religiosos, gran numero de personas, nobles, y Catholicas, hombres, y mugeres, corrieron la misma fortuna. La flor de las Vniuersidades, y lo mas granado, y luzido dellas, como arrebatado de vn toruelino, fue à dar en los estados de Flandes, y de allí se derramò, y esparcio en varias partes de Europa. En este tiempo de tres partes del Reyno, mas de las dos eran Catholicos, y no lleuauan bien esta mudança de la Religion: con no auer aun bien experimentado las calamidades increybles que consigo traen las heregias. Porque dexando à parte los señores, y caualleros principales Catholicos, que eran muchos, casi toda la nobleza de menor estofa era Catolica, y la gente comun y vulgar. Especialmente los labradores, que en aquel Reyno son ricos y honrados, abominan destas nouedades, y no auia quien las abraçasse sino los pueblos que estauan cerca de Londres, y de la Corte, y algunas ciudades maritimas, y en ellas comunmente las personas regaladas, y ociosas, moços desbaratados y atreuidos, derramadores de sus haciendas, y codiciosos de las agenas, mugeres liuianas, y cargadas de pecados: y finalmente la horrura, y valura de toda la republica. Por esta causa muchos Catholicos, o salie-

rò del Reyno, ò resistierò à estas nouedades y alteraciones, acordandose de la reconciliacion q poco antes auia hecho todo el Reyno cõ la Iglesia Romana. Mas como la Reyna comecasse à executar sus leyes profanas, so graues penas, y apretasse, y afligiesse feramente à los q no las obedeciã, por temor de los bienes tẽporales, afloxaron muchos. Y aunque en sus coraçones eran Catholicos, y creian lo q cree nuestra santa madre Iglesia, no dexauan de obedecer à los mandatos Reales, ò Parlamentales: y por vna parte tomauan los Sacramentos secretamente como Catholicos, y por otra en publico como hereges. Y yua à los templos de los Caluinistas, y oian sus sermones, y se contaminauã con sus impias ceremonias, participando del caliz del Señor, y del de los demonios, y juntando à Christo, y Belial, como se hizo en tiempo del Rey Eduardo. Cõ esta flaqueza, y pusilanimidad de los Catholicos, tomaron animo los hereges, para llevar adelante su empresa de la manera que en el capitulo siguiente se dirà. Lo qual se ha de aduertir, y notar, para que todos entiendan la vigilancia y cuidado, con que se ha de resistir à las heregias en sus principios, y las fuerças que va tomando este fuego infernal, sino se ataja antes que prenda, y preualezca.

*La forma que dio la Reyna en el gouerno espiritual. Cap. XXVI.*

Començo pues la Reyna à entender en el gouerno espiritual del Reyno, y como soberana Gouernadora de la Iglesia, à disponer y ordenar las cosas della, conforme à las abominables leyes que en el Parlamento se auian hecho. Ante todas cosas nombrò sus Visitadores, para que anduiesesen por todo el Reyno, y viesesen como se executauan estas leyes: y si quedaua rastro, ò señal del culto Diuino, y piedad, y Religion Catolica, en la forma que diximos auia hecho el Rey Eduardo su hermano, y aun con mayor rigor y violencia. Tras esto se ocupò en distribuir los grados, repartir las dignidades, dar orden como se auian de ordenar los Clerigos, y consagrar los Obispos, y los nombres, y officios que cada

vno auia de tener, y el habito que auia de usar en el pulpito, en la Iglesia, y fuera della. Quitaua algunas cosas de las ceremonias, y ritos antiguos de la Iglesia Catolica, y dexaua otras, como le parecia que venia mas à cuento para ser tenuta por muger cuerda, sabia, y mirada en sus cosas, y por este camino enganar mas facilmente à los Catolicos. Para esto mismo mandò quemar algunos hereges que auian venido de Francia, y no se conformauan del todo con los de su Reyno, antes auia entrellos grandes debates y contiendas. No quiso cõceder à los nueuos clerigos y ministros suyos que anduuiessen en habito lego (como ellos querian) antes mandò que en la Iglesia usen ropas, y sobrepellizes, y fuera della en publico de habito clerical, y los Obispos de roquetes. Tampoco quiso que se mudassen los nõbres de las dignidades, y oficios antiguos y usados en la Iglesia Catolica, como ellos querian, sino que se llamassen Arçobispos, Obispos, Presbyteros, Diaconos, Prepositos, Decanos, Arcedianos, Canonigos, como nosotros usamos, y que estos gozassen de sus dignidades, y titulos, y reras dellas. Y aun procurò que el Abad del monasterio de Westminster, y sus monges, que en tiempo de la Reyna Maria auian tornado à su conuento, perseverassen en el, y estuuiessen en su pacifica posesion, y rogassen à Dios por ella, con tal que guardassen las leyes y decretos del Parlamento: lo qual ellos no quisieron acetar. Todo esto hizo para conservar mejor el lustre y pompa exterior del Clero, cuya cabeça se dize ella: y para dar à entender que su religion no era muy dessemejante de la Religion Catolica, y que tenia animo de bolver à ella, y por este camino entretener y enganar à diuersos Principes Catolicos, con los quales daua esperanças de quererle casar. Y tambien, para poner freno con este gouerno politico y exterior à los hereges, que como agitados de Satanas, por ser en todo y por todo contrarios à la Iglesia Catolica, no quieren usar de cosa que tenga rastro della, y así perturban la orden, y afean la hermosura, y confunden y perverten todo el concierto, y buen asiento de la hierarchia Ecclesiastica. Mandò que se usasse en las Iglesias de organos, musicas,

cruces, cirios, y capas, y así se guardò mucho tiempo: porque quando yua camino, y entraua en alguna ciudad, gustaua mucho que saliesse el Clero à recibirla con aparato, y vestido de vestiduras sagradas, y que en la Iglesia se hiziesse fiesta y regozijo. Y por la misma causa mandò, que no se quitassen las campanas, y holgaua en gran manera que se repicassen y tañessen quando ella passaua cerca de alguna Iglesia, porq̃ todo esto le parecia que era Magestad, y grandeza, y aun para solemnizar mas con ellas las dos fiestas de su nacimiento, y de su coronacion, que cada año se celebran por su mandado en el Reyno. El dia que ella nacio (que es à los siete de Setiembre) le tienen notado con letras coloradas y mayusculas. Y el dia siguiente, que es de la gloriosa Natiuidad de nuestra Señora, con letras negras y minusculas, auiendo abrogado y quitado sus principales fiestas, la de su inmaculada Concepcion, Nacimiento, y Assumpcion gloriosa. Y aun escriuen (cosa increyble y diabolica) que en la Iglesia mayor de Londres, y nõ se si en otras del Reyno, en lugar del Antiphona, con que los Catolicos usamos (y antes que entrasse esta secta de perdicion se usaua en Inglaterra) acabar las Completas loando à nuestra Señora, y pidiendo su fauor, agora se cantan las alabaças de Ysabel. Mandò guardar el ayuno, ò abstinencia de carne el Viernes, y Sabado, y añadió el Miercoles, y cada principio de Quaresma propone vn edicto, y ordenò, so graues penas, que no se coma carne, no por penitencia, ni Religion, ni deuocion, ni por hazer lo que Dios manda, sino por la comodidad, y buen gouerno del Reyno, y para que los pescadores que en el son muchos ganen de comer, y aya entre año mas abundancia de carnes, y mas facilidad de proueer sus armadas. Y executa esta ley, y lleva las penas à quien no la obedece, y como suprema cabeça dispensa en estos ayunos, mas no sin composicion, y paga de algun dinero que por la dispensacion se le da.

El Rey Eduardo (como se dixo) abrogò en Cortes todos los Canones, y leyes Ecclesiasticas, que mandan que no se pueda casar el Clerigo, y Religioso, y que los hijos dellos

dellos sean espurios y bastardos. La Reyna Maria reuocò lo que auia hecho su hermano, y quiso que los sagrados Canones que tratan desto se guardassen, y que estuuiessen en su fuerça y vigor. Han procurado los hereges con todas sus fuerças deshazer lo que hizo la Reyna Maria, y confirmar lo que ordenò Eduardo, mas no han podido salir con ello. Porque Isabel como se precia tanto de donzella, y dize que por conservar su virginidad no se quiere casar, no ha querido consentir en ello. Verdad es, que ellos se casan la primera, y segunda, y tercera vez, y comunmente con mugerzillas infames y perdidas, porque no hallan otras aun entre sus mismas hereges que se quieran casar con ellos) pero no son tenidos por verdaderos sus matrimonios, ni estan en tal figura, sino por amancebamientos, y las mugeres son tenidas y tratadas por ramerazillas, y los hijos por ilegítimos y bastardos en todo el Reyno. Y son tan carnales estos predicadores deste nueuo Evangelio, que les parece no poder guardar la castidad: porq̃ como vnas bestias siguen su sensualidad y apetito. Y son tan desvergõçados, que siendo comunmente mancebos biẽ dispuestos y liuianos, no suben à los pulpitos sino muy afeytados, polidos y compuestos, para prouocar con su gesto, vestido, palabras, y meneos, à alguna mugerzilla à amor torpe y deshonesto, y enganarla, para que se quiera casar con alguno dellos. Pero tal Evangelio por tales predicadores, y de tal manera se deue predicar.

*Los medios que tomò el Papa, y otros Principes Catolicos, para reducir à la Reyna, y la sentencia que dio cõtra ella el Papa Pio quinto. Cap. XXVII.*

Con estos medios que tomò la Reyna, y con la vigilancia, y rauia de sus ministros, hizo grã progreso la heregia en aquel Reyno. Deseando finarle, y reducir à la Reyna à la obediencia de la Iglesia, y quitarle todo temor y recelo (si alguno tenia) de perder el sceptro por no ser legitima, el Papa Pio Quarto, que auia sucedido à Paulo III. embio vn Nuncio Apostolico à Inglaterra, para assegurar à la Reyna lo que toca à la su-

cesion, si quisiesse bolver en si: y à rogarla, y pedirle muy encarecidamente, que no se echasse à perder à si, y à su Reyno, por odio y aborrecimiento que tuuiesse à la sede Apostolica. Mas ella no quiso, ni oyrle, ni aun darle entrada en su Reyno. Y para hazer su Santidad en todo oficio de piadoso padre, despues de auer mandado continuar el Cõcilio de Trento, tornò à embiar otro Nuncio, para decirle, que alomenos embiasse al Concilio algunos de sus ministros, que tratassen con los Catolicos los articulos controuersos de nuestra santa Fè. Pero sus falsos Obispos, y ministros, temiendo que por este camino se descubriera y manifestaria al mundo mas su flaqueza è inorancia, persuadieron à la Reyna que no lo hiziesse. En el mismo tiempo otros Reyes Catolicos le escriuieron, que no creyese mas à vnos pocos, nueuos, indoctos, y mal intencionados, hombres, que à todos los Santos y sabios de la Christiandad, y à los Principes antiguos de su Reyno. Entre ellos fue vno el Emperador Fernando; el qual tambien le rogò que soltasse à los Obispos que tenia presos, pues eran varones de vida y doctrina excelentes, y no auian cometido delito cõtra ella, ni eran acusados y presos, sino por querer perseverar en la antigua Fè, y comunion de todos los Christianos; la qual el mismo Emperador seguia; y que alomenos diessse à los Catolicos iglesias en su Reyno, para que se pudieffen juntar y celebrar los oficios Diuinos, conforme al uso de la Iglesia Catolica. Pero ni con estas cartas, ni con otras, que otras muchas personas señaladas le escriuieron, la pudieron mouer y ablandar. En el Cõcilio de Trento, viendo esta tan intolerable cõtumacia, se tratò de declararla por herege y descomulgada, mas el mismo Emperador Fernando intercedio que no se hiziesse: esperando por vètura que se casaria con su hijo el Archiduque Fernando (porque ella auia dado esperanças dello) y que por este medio se podria reducir y enmendar. Pero lo que no hizo el Cõcilio de Trento, hizo algunos años despues la santa memoria de Pio. V. (que auia sucedido à Pio Quarto) frayle de la orden de santo Domingo, y varon santo y tenido por tal aun de los mismos hereges. El qual como otro Phinees, vestido y abrazado del

del zelo y amor de Dios, viendo y llorando las calamidades y miserias de vn Reyno tan noble, y en los siglos passados tan Catolico y piadoso como ha sido el de Inglaterra, y queriéndolo como padre y pastor vniuersal poner remedio, y enfrenar à la Reyna, despachò vna bula contra ella: la qual traduzida de Latin en nuestra lengua Castellana, me ha parecido poner aqui, que es la que se sigue.

**SENTENCIA DECLARATORIA del santissimo señor nuestro, Pio Papa. V. contra Isabel pretensa Reyna de Inglaterra, y los hereges que la siguen. En la qual tambien se dan por libres los subditos y vassallos del juramento de fidelidad, y de qualquiera otra obligacion, y los que de aqui adelante la obedecieren, se declara ser excomulgados.**

**Pio Obispo siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria.**

**I**ESU Christo nuestro Señor que reyna en las alturas, al qual ha sido dada toda potestad en el cielo, y en la tierra, a solo Pedro Principe de los Apostoles, y al sucessor de Pedro, q̄ es el Romano Pontifice, encomendo la santa Catolica y Apostolica Iglesia, que es vna, y se la dio para que con la plenitud de la potestad la gobernasse. A este solo ha puesto por Principe sobre todas las gentes, y sobre todos los Reynos, para que arranque, destruya, arruine, disipe, plante y edifique: y conservando al pueblo fiel, atado con el vinculo de la caridad, y de la vniidad del espíritu le presente al Señor, salvo y entero. Nosotros que auemos sido llamados por benignidad del Señor al gouerno desta Iglesia, y deseamos cumplir con nuestra obligacion, procuramos con todo nuestro cuydado y trabajo, que esta vniidad y Religion Catolica (la qual el autor della, para probar la Fè de sus fieles, y para castigo nuestro, ha permitido sea fatigada cò tantas tempestades) se conserve en su pureza.

Pero ha crecido tanto el numero de los impios, y cò ellos su poder, que ya no ay lugar en el mudo, el qual ellos no ayau procurado inficionar con su peruersa doctrina, y entre ellos Isabel esclaua de pecados pretensa Reyna de Inglaterra, lo procura con mas ansia, à la qual como à puerto seguro, y cierta guarida, se ha acogido los mas crueles enemigos de toda la Iglesia. Esta misma auicndo ocupado el Reyno, ha vsurpado con gran monstruosidad en toda Inglaterra el lugar, autoridad, y jurisdiccion de suprema cabeza de la Iglesia, y ha tornado à destruir y perder aquel Reyno, que se auia poco antes reduzido à la Fè Catolica. Porque ha prohibido el vso de la verdadera religion, que Enrique su padre apostatando della, destruyò, y Maria Reyna legitima de esclarecida memoria, con el fauor desta santa silla auia restituydo: y siguiendo y abraçando los errores de los hereges, ha echado del Consejo Real a los consejeros antiguos y nobles, y henchidole de hòbres baxos y hereges. Ha oprimido à los amigos y deffesos de la Fè Catolica, y leuantado à falsos predicadores, y à los ministros de maldades. Ha quitado el santo sacrificio de la Missa, las oraciones, ayunos, abstinencia de mājares, el celibato, y los otros ritos y ceremonias Catolicas. Ha mādado derramar por todo el Reyno libros hereges y pestilentes, y q̄ los misterios impios de Calvino, que ella ha recebido y guardado, se guarden por los subditos y vassallos. Ha tenido atreuimiento de echar de sus iglesias à los Obispos, curas, y otros sacerdotes Catolicos, y priuarlos de sus beneficios, y disponer dellos, y de las otras cosas Ecclesiasticas à su voluntad, y darlas à los hereges, y determinar las causas de la Iglesia. Ha prohibido à los Perlados, al clero, y pueblo que no reconezcan a la Iglesia Romano, ni obedezcan a sus mandatos, y canonicas sanciones. Ha violētado a muchos, y hecholes tomar por fuerça sus leyes impias, y abjurar la autoridad y obediencia del Romano Pontifice, y a tenerla à ella sola por cabeza en las cosas temporales y espirituales, y hazer juramento dello; y puesto graues penas y suplicios a los que no la obedeciesen, las quales ha executado contra aquellos que han perseverado en la vniidad de la Fè, y en la sobredicha obediencia. Ha encarcelado y aprisionado à los Obispos, y curas Catolicos: de manera q̄ muchos dellos del mal tratamiento, enfermedad, y pena han acabado miserablemente los dias de su vida. Las quales cosas todas, son en todas las naciones tan mani-

manifestas, y tan notorias, y prouadas con el testimonio grauisimo de muchos, que no queda lugar alguno para escusarlas, defenderlas, o negarlas. Por tanto nosotros viendo que cada dia se multiplican mas las maldades y delitos de la dicha Isabel, y que por su causa è industria crece la persecucion de los fieles, y la destruccion de la religion: y juntamente entendiendo que està tan obstinada y empedernida, que ni ha querido admitir los ruegos y piadosas admonestaciones de los Principes Catolicos, ni permitir que entrassen en Inglaterra los Nuncios que esta santa silla le ha embiado, para tratar con ella su remedio, auemos tomado las armas de la justicia contra ella, forçados de la necesidad, y no sin gran dolor de nuestra alma, considerando que estamos obligados à castigar aquella, de cuyos progenitores tantos beneficios ha recebido la republica Christiana. Y assi armados de la autoridad de aquel, el qual, aunque indignos, se dignò colocarnos en este supremo trono de justicia, con la plenitud de la potestad Apostolica, declaramos q̄ la dicha Isabel es herege, y fautora de hereges, y que los que la siguen en las cosas sobredichas, han incurrido en sentencia de excomunion, y que son cortados de la vniidad del cuerpo de Iesu Christo, y assi mismo q̄ ella es priuada del derecho pretensò del dicho Reyno, y de qualquiera otro dominio, dignidad, y privilegio, y que los señores, vassallos, y subditos del dicho Reyno, y todos los demas que de qualquiera manera le han hecho juramento de fidelidad, estan libres del dicho juramento, y de qualquiera obligaciõ de vassallage, fidelidad y obediencia, total y perpetua mente. Y nosotros con la autoridad destas presentes letras los absolvemos, y libramos del. Y priuamos a la dicha Isabel del derecho pretensò del Reyno, y de todas las otras cosas sobredichas, y mandamos a todos los señores, subditos, pueblos, y a los demas sobredichos, a todos juntos, y a cada vno dellos, y les prohibimos q̄ no sean osados obedecer a ella, ni a sus ordenes, mandatos y leyes, atando con la misma sentencia de excomunion y anatema a los que hizieren lo contrario. Y porque seria muy dificultoso llevar estas presentes letras a todas las partes donde seran menester, queremos que el traslado dellas firmado de mano de algun escriuano publico, y sellado con el sello de algun perlado Ecclesiastico, ò de su audiencia, tenga la misma fè en iuyzio y fuera del, en qualquiera parte, que tendria el mismo original si se

exhibiesse, o mostrasse. Dada en Roma cabe san Pedro, el año de la Encarnacion del Señor, de M. D. LXIX. à veinticinco de Febrero, en el año quinto de nuestro Pontificado.

Cesar Glorierius.  
H. Cumyn.

Lo que sucedio despues de la publicacion de la Bula en Inglaterra. Cap. XXVIII.

**P**ublicose esta Bula de Pio Quinto afixandola en las puertas del falso Obispo de Londres, y murieron por ellos dos hombres condenados por traydores; de los quales fue vno Iuan Feltòno, varon noble, y de animo esforçado, el qual viendo la destruccion de su patria, y que vna llaga tan encanecera no se podia curar sino con fuego, y medicina fuerte, mouido de zelo de Dios, el dia del santissimo Sacramento, del año de mil y quinientos y setenta: afixò la Bula impresa à la puerta de las casas del Obispo, dõde estuuò hasta las ocho de la mañana del dia siguiente, y fue vista y leida de muchos, y trasladada de algunos. Ayudò à Feltòno en esta hazaña vn Español, llamado Pedro Berga Catalan de nacion, y prebendado en la iglesia de Tarragona, el qual huyò, dexando à Iuan Feltòno (que no quiso huir) en manos de los hereges, y dellos fue condenado y justiciado como traydor, con las penas y genero de muerte, que los tales passan en Inglaterra, y en este libro queda contado. En el martirologio Romano: à los ocho de Febrero se haze menciõ de algunos santos Mõges, que murieron por auer publicado las letras Apostolicas de S. Felix Papa, contra Acacio Arçobispo de Constantinopla. Murio con grande alegria y constancia, y confessando q̄ memoria en la Fè Catolica, y dio con este illustre testimonio gran consuelo y esfuerço à los Catolicos, y pefar à los hereges. Caufo esta sentencia de su Santidad varios efectos. Los Catolicos como no tenian fuerças para resistir, y vieron que la Bula no se auia publicado juridicamente (como ellos dezian) y cò solenidad; y que los otros Principes, y Prouincias Catolicos tratauan de la misma manera que antes con la Reyna, y que era muerto pocos años despues el Papa, y no sabian si

su suceso (que era Gregorio. XIII.) la auia renouado y confirmado, y finalmente que auian de perder sus haciendas, y sus vidas si hazian otra cosa, perseveraron en la obediencia de la Reyna. Los hereges puesto caso que en lo defuera mostrauan burlarse de la Bula, y dezian, que era cocos para espantar niños, todavia interiormente se congoxauan y carcomian, y mas considerando que vn Papa tã fauto como Pio. V. auia pronunciado aquella sentencia, y que cada dia mas se animauan y crecian los Catolicos en su Reyno. Mas la Reyna sintio este golpe tanto, q̄ se encruelicio y embrauecio, y conuocadas sus Cortes establecio algunas leyes atroces contra los q̄ seguian la religion Catolica, entre las quales fueron estas.

1 *Q*ue ninguno so pena de la vida llame à Isabel herege, scismatica, infiel, ò usurpadora del Reyno.

2 *Q*ue ninguno nõbre à persona alguna, ni diga que dese ser suceso del Reyno, ni biviendo la Reyna, ni despues de sus dias, sino fuere hijo, ò hija natural de la misma Reyna. Que estas son las palabras mismas de la ley. Y con ellas pone en peligro, y confusion el Reyno, por no saberse quien le ha de suceder. Y diziendo, que le ha de suceder hijo, ò hija natural suya (lo qual es contra las leyes del Reyno) da à entender que tiene tal hijo, ò hija natural.

3 *Q*ue so pena de perdimento de bienes, y carcel perpetua; ninguno lleue, acepte, ni trayga consigo cosa de deuocion traída de Roma, como *Agnus Dei*, cruces, imagenes, cuentas benditas, ò otra qualquiera bendezida del Papa, ò por su autoridad.

4 *Q*ue so pena de la cabeça ninguno trayga bula, ni breue, ni letras del Papa, ni absuelva a nadie de heregia, ò scisma, ni le reconcilie a la Iglesia Romana, ni se dexa absolver, ni reconciliar.

Y para espantar mas à los Catolicos, y hazer que no saliesen del Reyno, confiscaron los bienes de todos los Catolicos, que por causa de la Religion auian salido del. Y como muchos quebrantassen estas leyes, ò fueffen calumniados que las quebrantauan; leuantose vna gran tempestad contra los Catolicos, siendo vnos despojados de sus haciendas, otros aprisionados y afligidos, otros

atormentados cruelmente, y muertos, asì sacerdotes, como legos de todos estados. Pero sucedieron en esta necesidad dos cosas, con que se alentaron los Catolicos, y animaron mucho. La primera, fue, que en la ciudad de Oxonia, auiendose dado sentencia que se cortassen las orejas à vn hombre de baxa fuerte, que se llamaua Rolãdo Ginques, porque era Catolico, à penas el juez herege auia pronunciado esta sentencia, quando subitamente el y todos sus asseffores, escriuanos, y ministros de justicia, fueron assaltados de vna enfermedad, de la qual murieron alli luego algunos repentinamente, y otros en numero de mas de trezientas personas dentro de pocas horas, ò dias, sin auerse estendido este mal à otras personas, ò partes de la Ciudad. Y aunque los del Consejo de la Reyna hizieron grandes pesquisas y aueriguaciones, para saber de donde auia venido aquella repentina infeccion, no hallaron razon, ni causa alguna que se pudiesse con verdad atribuir à la naturaleza. Y asì dixeron, y publicaron que los Papistas eran hechizeros, y magos, y que dellos auia nacido; de la misma manera que los Gentiles atribuyan à arte del demonio los milagros y marauillas que obraua nuestro Señor en defensa de los Martires quando ellos los atormentauan. Tambien otro Doctor de leyes llamado Vvrito Arcediano de Oxonia, tratando cierto lugar de san Pablo dixo al cabo. *De Papa hic nullum verbum auditis*, y luego le affalto vna graue enfermedad, y perdio casi la habla, y del pulpito le lleuaron no à la mesa como el pensaua, sino à la cama, y dentro de pocos dias murio. La segunda cosa que en este tiempo sucedio, fue vna diuision estraña de los hereges entre si. Porque demas de las sectas infinitas de perdicion que ay entre ellos, contrarissimas y diferentissimas vnas de otras, se leuantò vna nueva secta pestilentissima de los que se llaman Puritanos, los quales con platicas, y sermones, y libros escritos, començaron à perseguir la religion y creencia de la Reyna, y de su Parlamento, y à tacharla, y reprehenderla, como impia y supersticiosa en mas de cien cabos. Y asì huuo, y ay oy en dia, entre los mismos hereges grandes debates, y peleas. Con esto

los

los Catolicos venian cada dia à fer mas fuertes, y constantes en nuestra santa Fè; viendo por vna parte la proteccion que Dios tenia dellos, y por otra, la confusion que los hereges tenian entre si.

*La institucion de los Seminarios de Ingleses en Rhems, y en Roma, y el fruto dellos. Capitulo. XXIIX.*

**P**ero lo que mas ha aprouechado, alentado, y esforçado à los Catolicos, ha sido la institucion de los Seminarios que se ha hecho en Rhems de Francia, y en Roma, los quales tuieron su origen desta manera. Como la perfecucion de la Reyna, y esta tãpestad contra la Fè Catolica fueffe tã horrible, y se encruelieciesse cada dia mas; algunos varones prudentes, zelosos, y temerosos de Dios, viendo que los otros medios que auian tomado para fofsegar, ò mitigar esta tormeta no auian sucedido, y temiendo que los Catolicos Ingleses, q̄ aora biuen en Inglaterra, ò fuera della, se acabarian con la edad, ò con el maltratamiẽto de las carceles y prisiones, ò con el largo y penoso destierro, ò finalmente que desmayariã, viendo cada dia muchos y crueles martirios de sus amigos y compañeros en aquel Reyno, juzgaron que para que en el no se secasse de rayz la Religion Catolica, conuenia hazer vno como Plãtel, ò Seminario de moços abiles y Catolicos, q̄ se fueffen criando, transplantando, y creciendo, y pudiesen suceder à los que se fueffen acabando. Porque no dudauan sino que por mas que esta secta de perdicion preualezca, ha de caer (si los Catolicos no desmayan) y se ha de acabar, como se han acabado todas las otras que en los siglos passados se leuantaron contra la Iglesia Catolica, y verdad de Dios. Pues ninguna secta de hereges hasta aora ha podido agradar largo tiempo à los hombres, ni durar, ni perseverar en vn estado, sino que siempre ha tenido grandes mudanças y alteraciones. Como se vee en la heregia de los Arianos, que (con tener de su vando el poder de los Principes y Monarcas del mundo) à la fin se acabò. Por esto auiedo salido de Inglaterra grã numero de moços, y de estudiantos abiles, y hecho su morada en

los Estados de Flãdes, para biniir seguramẽte como Catolicos, recogieronse en Duay, debaxo de la disciplina y gouerno del Doctor Guillelmo Alano, (que en aquella Vniuersidad leia entonces Teologia, y aora por sus grandes virtudes es Cardenal) y poco à poco se vino à formar vn numeroso Colegio, sustentado al principio con limosnas de algunos siervos de Dios, y despues con la liberalidad y benignidad de la Sede Apostolica. Pero porque los hereges de Inglaterra se alborotaron, y amenazauã mayores males, fue necesario que este Colegio se passasse à la ciudad de Rhems en Francia, disponiendolo asì nuestro Señor, y queriendolo el Christianissimo Rey de Francia, adonde se ha acrecentado mucho, con grande fruto y beneficio del Reyno de Inglaterra. Y para que este bien fueffe mayor, la Santidad del Papa Gregorio. XIII. (cayo nombre por este beneficio y otros muchos semejantes à este que hizo à la Iglesia, fera en todos los siglos de amable y gloriosa recordacion) hizo otro Colegio de Ingleses muy señalado en Roma, en el hospital antiguo de aquella nacion, y le dotò de muy buenas rentas, y le encargò à los padres de la Compania de Iesus, para q̄ ensenassen y gouernassen à los Colegiales Ingleses que huuiessse en el, à la manera que gouernã y ensenan à los Alemanes del Colegio Germanico, y à los Clerigos del Seminario Romano. Estos dos Seminarios han sido como dos Castillos roqueros, y han dado la vida, y salud à los Catolicos, que oy dia ay en Inglaterra. Porque della salen cada dia muchos mancebos bien inclinados, y de excelentes ingenios, para ser instruidos y ensenados en las verdades Catolicas, y maticas de nuestra santa Religion; los quales despues de auer aprendido lo que es menester, y ser conocidos y prouados algunos años, buelven à aquel Reyno ya ordenados, y muchos dellos graduados, à ensenar y predicar lo que en estos Seminarios aprendieron. Es esto de manera, que en estos pocos años se han criado en los dos Seminarios, y se han trasplantado, y entrado en Inglaterra, mas de trezientos Clerigos, para cultiuar aquella viña desierta, y llena de fieras, lo qual ellos han hecho cõ tãto espiritu, y esfuerço, que

q̄ muchos dellos la hã regado con su sangre. Es cosa milagrosa, y propia de la poderosa mano de Dios, el ver que en vn tiempo como este, en el qual por marauilla en las otras Prouincias de Catolicos ay hombre que quiera ser Clerigo, sino mouido de su propio interese, aya en estos Seminarios tantos moços nobles, y algunos dellos mayorazgos y ricos, los quales sin ninguna esperança de premio, antes cõ certidumbre de perder sus bienes, y de passar peligros, afreças y muertes, con tan encendida deuociõ, y deſſeo anhelan para el sacerdocio, y lo reciban y exerciten, sin ser parte su daño y peligro temporal, y los ruegos y persuasiones de sus padres, deudos, y amigos para desviarlos, y entibiarlos deste santo proposito. Antes quãdo oyen que alguno de sus compañeros, ò de los otros Catolicos de Inglaterra, es preso, atormentado, y muerto cruelmente por la Fè, parece que se abian y animan mas, y que arden sus coraçones con mayores llamas, y con mas encendidos deſſeos de derramar la sangre por ella. De fuerte que como otros Colegios son Seminarios de Oradores, Filosofos, Juristas, Teologos, Canonistas, y Medicos, estos dos son, y con verdad se pueden llamar, Seminarios de Martires. Al principio la Reyna, y los de su Consejo no hizieron caso de los Seminarios, juzgando que los colegiales Ingleses q̄ se criassen en ellos, ò por necesidad, ò por su interese, à la porte boluerian à Inglaterra, y acetarian beneficios y rentas de la Reyna, y la servirian segun sus leyes y formas de Religion. Y que quando huuiesse algunos tã obstinados que no lo hiziesſen, serian pocos, pobres, desterrados y afligidos, y asì podrian hazer poco daño à su nueva iglesia, que està fortalecida con el braço fuerte de vna Reyna poderosa, y armada de leyes rigurosas, y amparada de ministros y juezes cuydadosos y sollicitos; y finalmente sustentada y defendida con modos tan exquisitos y crueles. Mas como dentro de pocos años entendieron, que grã numero de moços abiles, y de raros ingenios faliande los Colegios, y Vniuersidades de Inglaterra, y passauan la mar, y despues tornauan à ella, ya sacerdotes, y con su exèplo, sermones, y libros enseñauan la verdad Ca-

tolica, y administrauan secretamente los Sacramentos, y alumbrauan y animauan à muchos, y los absolvian de sus heregias y errores, y los reconciliauan à la Iglesia, y que cõ esto crecia cada dia mas, y se multiplica el numero de los Catolicos, y que las aldeas, villas, Ciudades, y Vniuersidades del Reyno, y la misma Corte y palacio de la Reyna, estava lleno dellos, conocieron su daño, y con edictos atrocissimos, y con penas y tormentos estraños procuraron atajarle.

*La entrada de los Padres de la Compañia de Iesus en Inglaterra. Cap. XXX.*

Grande alteracion causò en la Reyna, y en los de su Consejo, el entender (como he dicho) la riza que los sacerdotes de los Seminarios hazian en su secta: pero acrecentose mucho mas este sobrefalto y cuydado, con la entrada de los Padres de la Compañia de Iesus en aquel Reyno, y cõ la guerra que con sus ministerios le hazian. Auian los Catolicos de Inglaterra tenido noticia del instituto desta Religio, y de sus fines è intètos, y del fruto grande q̄ de sus trabajos y exercicios se sigue en todas partes, y mas en las q̄ estan inficionadas de heregias, y por esto deſſeauan mucho conocerlos. Encendioſe mas este deſſeo con la relacion de los mismos Ingleses, que se auian criado en el Seminario de Roma, y tratado à los Padres, y aprendido dellos virtud y doctrina Catolica, y con estas armas tornado à su patria, à defender y morir por la verdad. Y asì con este deſſeo procuraron los Catolicos, y hizieron grande instancia al General de la dicha Compañia, que embiasse à Inglaterra algunos de sus soldados à esta tan importante conquista, que fueſſen Ingleses, y supiesſen la lengua, y el vſo dela tierra. Porque muchos desta propia nacion, varones de vida y doctrina excelentes, en tiempo de su destierro auian entrado en la Religion de la Compañia de Iesus, y asentado debaxo de su vandeira. Y parece que los llamaua el Señor, y q̄ juntaua gente para la guerra que queria hazer. Los primeros pues q̄ fueron embiados à esta gloriosa empresa, fueron dos Padres de la Compañia, llamados el vno Roberto Personio, y el otro

Edmundo

Edmundo Campiano, Ingleses de nacion, y en su compañía algunos sacerdotes escogidos del vno y del otro Seminario; dieronſe tan buena maña, y trataron el negocio à que yuan con tanta diligencia, fidelidad, y espiñritu del Señor, que en pocos meses; con las platicas y exhortaciones que hazian por las casas, con los sermones, y administracion de los Sacramentos, con los libros que escriuieron, y otras fantos ocupaciones ganaron del pueblo innumerables hereges para Dios, y de los caualleros, y hõbres letrados vn buen numero, y los reconciliaron à la Iglesia Catolica. La manera que tenian en esta dificultisima, y peligrosisima empresa se puede facar de vn capitulo de vna carta que escriuio el mismo Padre Campiano, que dize asì.

*L*egado he a Lõdres, el buen Angel me guiò (sin saberlo yo) a la misma casa que auia recibido al padre Roberto. Luego acudierõ a verme algunos moços nobilissimos, saludarõme, vistierõ me, armarõme, cõpusierõme, y embiarõme fuera dela ciudad. Cada dia a cauallo ando alguna parte dela tierra. Ay cierto colmadissima cosecha. En el camino voy pensando el sermon, y llegado a casa le perficiono, y acabo. Despues hablo, trato, y oygo a los que me vienen a hablar, cõfieselos, y ala mañana acabada la Missa les predico, y administro el santo Sacramento del altar. Ayudan nos algunos clerigos eminentes en letras, y virtud, y con esto se nos haze la carga menos pesada, y se satisface mejor al pueblo. No podremos escapar mucho tiempo de las manos de los hereges, porque tenemos sobre nosotros infinitos ojos, espias, escuchadores. Lo mismo hazia San Eusebio Obispo Samosateno, el qual vestido como soldado visitaua las iglesias en tiempo de Constancio Emperador Ariano, como se dize en el martirologio Romano a veintiuno de Junio. Ando en abito seglar y desgarrado, y loco, y a cada passo le mudò, y el nombre. Recibo muchas cartas, en cuyo principio y primer renglõ leo, Campiano es preso, y esto tantas vezes, que tengo ya las orejas vsadas a ello, como el perro del herrero a las martilladas, y asì el temor continuo ha ya desechado este temor. Estando escriuiendo esta se embrauece la persecucion cruelissima, la casa està triste, porque no se habla sino de la muerte, ò delas prisiones, ò del perdimiento de los bienes, y de la

huída de los della: y con esto van adelante animosamente, y las cõsolaciones del Señor que nos embia en este negocio, no solamente nos quitan el temor de la pena, sino que nos regalan y recrean cõ infinita dulçura, y suauidad. La conciencia limpia, el animo valeroso y esforçado, el fervor increíble, el fruto marauilloſo, los que de todos los estados, edades, y grados se conuierten (que son innumerables) son grã parte para causar este cõsuelo. La heregia se tiene por infamia de todos los cuerdos, no ay cosa mas soez y abatida comunmente que los ministros della. Con razon nos enojamos, viendo que en vna causa tan perdida como està, los hombres indoctos, baxos, viles, facinorosos, è infames tienen el pie sobre el pescueço, y mandã a hombres letrados, honrados, y virtuosos, que son gloria y ornamento de la republica. No puedo alargarme, porque me dan al arma.

Esto todo dize el padre Campiano, y el padre Roberto Personio, en vna carta escrita en Londrès à los dezisiete de Nouièbre, del año de mil y quinientos y ochenta, dãdo nueuas à los Padres de la Compañia de Roma de su entrada, y de sus compañeros, pone los capitulos siguientes.

*L*A Furia de la persecucion que aora ay contra los Catolicos por todo este Reyno es grandissima, y de manera que lleuan a las carceles a nobles y plebeyos, hombres y mugeres, grandes y pequeños, hasta los mismos niños atan con cadenas de hierro, quintanles las hazjendas, echanlos en mazmorras escuras, infamanlos, acerca del vulgo, por traydores y rebeldes, con publicos edictos, y en los sermones y platicas comunes.

Los nobles que han echado en la carcel los meses passados por causa de la Religion Catolica son muchos, illustres, y ricos; y cada vno en su lugar poderoso, de manera que ya no bastan las antiguas carceles de Inglaterra, pero ni aun las muchas nuevas que hã hecho para ello. Pero con todo esso se embian cada dia nuevos Inquisidores para buscar y prèder à otros, cuyo numero por la gracia de Dios crece cada dia mas, tanto que cãsan a los q̄ los vã a prender: porque hemos entendido que de vn mes a esta parte, se han dado los nombres de mas de cinquenta mil, que recusan ir a las iglesias de los hereges, y despues se han hallado muchos mas, segun pienso. Y desto se puede colegir la gran muchedumbre que ay de Catolicos de secreto, pues se hallan

hallan tantos q̄ publicamente se ofrecen al peligro de la vida, y arriesgan sus haciendas por no querer ir a las iglesias, ni conuentuculos de los hereges.

Maravillosa cosa es ver aora en este Reyno la constancia y severidad con q̄ los Catholicos huyē y abominan las iglesias de los hereges, y quātos de su propia voluntad se ofrecen a las carceles, antes q̄ llegar ni a las umbrales dellas. Propuso se poco ha a algunos nobles que si quiera vna vez al año fuesen a las iglesias de los hereges, aunque hiziesen primero protesta que no ynan por Religión, ni con intento de apronar aquella doctina, sino solamente para mostrar la obediencia exterior a la Reyna, y q̄ con esto los librasen luego de las carceles. A lo qual ellos respondieron, que no podian hazerlo con seguridad de sus conciencias.

Vn muchacho de diez años (a lo que entiendo) engañado por los suyos para ir delante de la novia el mismo dia de las bodas (como se acostumbra) a la iglesia, y siendo reprehendido de los de su edad, que le dexian que por aquello auia caido en el scisma, comenzó a llorar sin admitir ninguna consolacion: hasta que despues de pocos dias me halló a mi, y corriendo, y echandose a mis pies, cō grande abundancia de lagrimas me pidió que le oyese la confesion de aquel pecado, prometiendo q̄ antes se dexaria atormentar, con qualquier linage de tormentos, que consentir otra vez en tā grande pecado. Dexo de contar otras infinitas cosas semejantes.

Nuestro estado aqui es de manera, q̄ aunque se prohibe a todos nuestra conuersacion con edictos publicos, con todo donde quiera nos dessean con grandissima ascion, y por dōde quiera que vamos nos reciben con grande alegria. Muchos hazen largos caminos solamente por poderos hablar, y ponen a si, y a todas sus cosas en nuestras manos, y donde quiera nos dan con abundancia lo q̄ auemos menester, y nos ruegan cō ello. Los sacerdotes concuerdan con nosotros (o por mejor decir nos obedecen en todo con mucho amor) finalmente es tan grande la opinion de nuestra Compaña, acerca de todos, q̄ nos pone en cuytado, como auemos de correspondier a ella, especialmente estando tan lexos de aquella perfeccion q̄ ellos piensan q̄ ay en nosotros, y así tenemos tanto mayor necesidad q̄ otros de las oraciones de todos vuestras Reuerencias. Al padre Schervino prendierō quatro dias ha a caso, que yendo en busca de otro cayeron en el, hizo vna señalada prouea y confesion de su Fē delante

del falso Obispo de Londres, y está aora cargado de prisiones, pero como me escriue lo sufre con gran gozo, y quando se vee por Christo aprisionado, no puede tener la risa. Da gran tormento a nuestros contrarios, el ver que no pueden con ningun genero de crueldad apartar de su proposito, ni a vn solo Catolico, ni aun a las niñas. Porque auiendo el falso Obispo de Londres preguntado a vna donzella noble acerca del Sūmo Pontifice, y auiendo ella respondido constantemente, y haziedo burla del, publicamente la mandò llevar aquel hombre barbaro y bestial, al lugar publico de las malas mugeres. Pero ella por el camino yua auisando a todos con voz alta, que la embianan a tan torpe lugar, no por deshonestidad suya, sino por causa de la Fē Catolica, y de su conciencia.

Aqui se espera que breuemente y publicamēte den la muerte a dos sacerdotes, cuyos nōbres son Lotemio, y Chrytomio, el ultimo de los quales llevandole dos dias ha, cargado de cadenas de hierro por las plaças, para examinarlo, yua con tā alegre semblante que el pueblo se marauillaua: y echando el de ver en ello, comenzó a reyrse muy alegremente, y marauillandose mas el pueblo, le dexia, como solo el se alegrava en caso tan miserable, teniendole todos los otros hombres grande lastima y compasison? respondió el, que porque auia de recibir mas prouecho de aq̄l successo. Y marauillayos (dize) que el hombre se huelgue con su interresse y ganancia?

Al principio desta persecucion huuo algunos en vna Prouincia deste Reyno que atemorizados se rindieron a la importunidad de los Commissarios de la Reyna, y prometieron que de aī delante yrā a las iglesias de los protestantes, cuyas mugeres auiendole entendido les hizierō resistencia, amenazando que se apartarian dellos, y que no haria vida cō ellos, si por humanos respetos ellos se apartauan de la obediencia de Dios, y de su Iglesia. Muchos hijos tambien se apartauan por lo mismo de los padres.

Desde muy de mañana hasta gran parte de la noche, auiendo satisfecho a los Diuinos officios, y predicado algunos dias dos vezes, trabajo en vna infinidad de negocios, pero los principales son, respuestas a casos de conciencia que se ofrecen, dar orden a los otros sacerdotes, encaminandolos a los lugares, y ocupaciones que son mas a proposito, reconciliar scismaticos a la Iglesia, escribir cartas a los q̄ a las vezes son rētados en esta persecucion.

secucion. Procurar ayudas temporales para sustentar a los que passan necesidad en la carcel, porque cada dia me embia cada vno a representar las suyas. Breuemente. Son tantos estos negocios, que sino viesse claramente q̄ lo que hazemos es grande gloria de Dios, facilmente desmayaria cō tales fatigas: pero no deue desmayar nadie en cosas semejates. Porq̄ me persuado muy ciertamente, q̄ (si mis pecados no lo impiden) ha de fauorecer N. S. como siempre nuestros intentos. Y no ay trabajo de cuerpo, o de alma tan grāde, quāto es la cōsolaciō q̄ recebimos, de ver la increíble alegria de estos hōbres, por nuestra venida a estas tierras. Pido a V. R. rueguen a N. S. por nosotros, y procuren las oraciones de los suyos, para que podamos en alguna manera satisfacer a lo que somos obligados, y a la grande expectacion que de nosotros se tiene.

Y para que mejor se entienda el fruto que estos padres, y los otros sacerdotes sus compañeros hazian con sus ministerios, quiero poner aqui tambien otro pedaço de vna carta de vno de estos mismos sacerdotes, que auia labrado con sus trabajos aquella viña por espacio de vn año, la qual escriuió al Rector del Seminario Ingles de Roma, que dize así.

Nuestro negocio, y nuestra mercaderia va biē, y tiene buen despacho, porque dado caso que ay muchos que la desprecia, y mas que la contradize, no faltan otros muchos que la compra, y muchos mas q̄ se admiran della. No se habla en Inglaterra sino de los padres de la Compaña de Iesus, que aqui llaman Iesuitas, de los quales fingen mas fabulas y patrañas, q̄ los Poetas antiguos de los monstruos. Del origen, del instituto, de la manera de vida, de las costūbres, y doctina de estos hōbres, de sus acciones, fines è intentos se dizen tantas cosas, y tan contrarias entre si, q̄ parecen mas sueños y chimeras, que razones. Y esto no solamente se trata en las platicas y razonamientos particulares, sino en los sermones se predica, y con libros impressos se publica y se derrama por todo el Reyno. La suma de todo lo que se dize, viene a parar, en que ellos, y los otros sacerdotes q̄ han venido con ellos, hā sido embiados del Papa como espías del Reyno, y destruydores de toda la Republica. Algunos ministros de Calvino han escrito cōtra Campiano, y cōtra toda la orden de los Iesuitas, y particularmente contra la vida del P. Ignacio de Loyola su fundador, mas no se fueron alabados, porque dentro de diez dias se les respondió de tal manera, que quedarō muy auergonzados y corridos. Imprimense muchos libros de nuestra parte, y derramāse por todo el Reyno, aunque no sin grandissima dificultad y peligro de

la vida, y para esto tomemos imprenta, è impressores secretos, y lugar escondido debaxo de tierra, el qual se muda muy amenudo, y moços nobles q̄ con grā cautela reparten los libros. Y es cosa maravillosa lo q̄ se edifican y animan con ellos los Catholicos, y los hereges se ofenden, porque ni saben, ni pueden responder a ellos. Nunca acabaria, si quisiese cōtar particularmente el zelo y feruor de los Catholicos. Quando algun sacerdote viene a ellos, le saludan al principio, y le reciben como a hombre extraño, y no conocido; despues le meten en casa, y le lleuan a algun aposento apartado, donde ay vn oratorio. Allí luego se prostran todos, y hincados de rodillas le piden la bendicion con grande humildad, y quieren saber del quanto tiempo ha de estar con ellos, porque ellos querrian que fuesse muy largo. Y si les dize que luego el dia siguiente (porque por el gran peligro que ay de caer en las manos de la justicia, no se pueden detener) todos se aparten para confessarse la misma tarde, y la mañana siguiente oida la Missa se comulgan, y tras ella se sigue alguna platica y sermon del padre, para enseñarlos y alentarlos, el qual les da otra vez su bendicion, y se parte acompañado ordinariamente de algunos moços nobles por el camino. Tienen los Catholicos en sus casas (como solian en la primitiua Iglesia) muchos retrets y escondrijos, para esconderse, y salvarse quando vienen a buscarlos los ministros de la justicia; y si vienen de rebato, y a desora dan al arma, huyen a las espessuras de los bosques, y a los riscos asperos, y se meten en las cuevas, y a las vezes en las hoyas, estanques, y lagunas. Estamos algunas vezes sentados a la mesa, tratando familiarmente, y con alegria y consuelo, de alguna cosa de nuestra santa Fē, y de deuocion (que estas son nuestras ordinarias platicas y entretenimientos) y si oimos llamar a la puerta de la casa con alguna mas priessa y ruido, luego nos acozamos todos, pensando que es la justicia, y a guisa de venado que oye los ladridos de los perros, y las boxes de los caçadores, estamos atentos con el animo y con las orejas. Dexamos la comida, encomendamos a Dios, y no ay quiē boquee, ni se menec, ni chiste, hasta que el criado diga lo q̄ ay. Si no ay peligro, desencogemonos, y boluemonos a nuestra familiar conuersaciō; q̄ cō el vano miedo q̄ tuuimos, suele ser aun mas alegre y regozijada q̄ antes. No ay Catolico ninguno en estas partes q̄ se quexe que la Missa sea prolixa, antes no agrada a muchos la que no dura vna hora casi entera. Si se dizen en vn mismo lugar y dia seys y ocho Missas (lo qual algunas vezes acontece, por cōcurrir muchos sacerdotes jutos) de muy buena gana los Catholicos las oyen todas. Por marauilla ay pleytos y dife-

rencias entre ellos, porque todas las dexa en manos de los padres y sacerdotes, y ellos los componen como les parece. No se quieren casar con hereges, ni tratar, ni orar con ellos. Estando vna señora presa por la Fè, y ofreciendole libertad, con tal que entrasse vna sola vez en alguna iglesia de los hereges, nunca quiso, diciendo, que con limpia conciencia auia entrado en la carcel, y con limpia quera salir della, o morir. Obras esta de la diestra del muy Alto. Porq̄ en tiempo del Rey Enriq̄ todo este Reyno (en el qual auia en aquel tiempo Obispos, Perlados, Religiosos, y hōbres de grā estofa y doctrina) dexò la Fè, y la obediencia del Romano Pontifice, y obedecio a la boz del tirano. Y agora por la misericordia del Señor, persiguiendo la h̄ja de Enriq̄ con mas crueldad la Iglesia no faltan niños y niñas, hombres y mugeres, q̄ lleuados a los tribunales y presos, y cargados de hierro confiesan animosamente la verdad, despreciando sus penas, tormentos y muertes. Viose estos dias mas claramente lo que obra el espíritu de Dios en esta parte: porq̄ auiendo se publicado ciertos edictos y leyes rigurosissimas cōtra los q̄ recusauan hallarse en las ceremonias è impios ritos de los hereges (que por esta causa llaman ellos recusates) luego salieron mas de cinquenta mil personas de las mas principales del Reyno, y mas aprouadas, y de mejor nombre y reputacion, y se ofrecieron a passar por las penas estatuidas en las mismas leyes. Lo qual causo grande espanto y rauia en los ministros de Satanas, y ellos se determinarō executarla cōtra los sacerdotes, y maestros de la verdad, de quienes entendian q̄ nacia esta fortaleza y espíritu en los demas. Todo esto dize en su carta aq̄l Sacerdote.

Las leyes rigurosas que hizo la Reyna contra los padres de la Compañia de Iesus, y los otros sacerdotes Catolicos. Cap. XXXI.

PARA estorvar el fruto q̄ estos padres hazian, y atajar los daños q̄ (à su parecer) recibia la secta de su falsa religion, à los quinze de Julio, del año de. 1580. mādò publicar la Reyna vn edicto muy fevero, y riguroso, contra los Iesuitas, y sacerdotes, y colegiales de los Seminarios, declarandolos por traydores y rebolvedores de su Reyno. En el manda.

QUE to aos los padres tutores, y personas a quien toca el enyadado y sustento de los hijos, y pupilos passados diez dias de la publicacion del edicto, parezca delate del Obispo, y le den los nōbres delos hijos, pupilos, y personas q̄ estan à su cargo fuera del-reyno, y procuren q̄ buelvan à el, dentro de quatro meses: y que en bolviendo den noticia al mismo Obispo, y q̄ sino bolvieren dentro deste tiempo, los padres y personas q̄ dellos tienen

cargo, no pueda por ninguna via embiarles para su sustento dellos cosa alguna, ni encubrir à los q̄ se la embiaren.

Item, que ningun mercader, ni otra persona, passado este tiempo, pueda embiar por via de cambio, o de otra qualquier manera cosa alguna, para socorro y sustento de los q̄ assi quedaren fuera del reyno.

Asi mismo que ninguno reciba, acoja, sustente, fauorezca, o de alguna ayuda à ningun Iesuita, seminarista, o sacerdote q̄ huuiere entrado en el reyno, o para adelante entrare: y que si en el tiempo de la publicacion deste edicto tuuiere alguno en su casa, o supiere adonde està, sea obligado a manifestarle, y presentarle à la justicia, para que sea preso y castigado: y que el que no lo hiziere sea tenido por fautor, receptor, y consorte de los tales Iesuitas, y hōbres reboltosos y enemigos de la patria, y de su Magestad.

Y esto todo se manda so grauisimas y cruellissimas penas. Para responder à estos edictos, y à las falsas calumnias que à los siervos de Dios se oponiã, el Cardenal Guillelmo Alano (à imitacion de san Iustino martir, y de san Atanasio, y de otros santos Doctores) escriuio vna doctissima y muy graue apologia; en la qual cō grāde modestia y cordura, declara el intēto del Summo Pōtifice en la institucion de los Seminarios, y el fin y santos propositos que los padres de la Compañia de Iesus, y los otros sacerdotes tienē en ir à Inglaterra, y trabajar en ella solo para ganar almas, y traerlas al verdadero conocimēto de Dios. Y tratò este argumento cō tã biuas razones, que los hereges no han podido respōder à ellas: y los sacerdotes q̄daron mas animados para llevar adelante su empresa, y los Catolicos q̄ los recibian en sus casas, cō la misma volūtad y fervor de hazerlo siēpre assi, sin embargo de las amenazas, y terribles penas q̄ en el edicto se proponen. Mas no parò aqui el furor de la Reyna, porq̄ viendo q̄ los templos y conuenticulos de los hereges se yuan en muchas partes defamparando, hizo otras leyes sevéras y graues. En ellas manda.

QUE Qualquiera persona, hōbre, o muger q̄ llegare à deziseis años, sea obligada à ir à las iglesias de los hereges protestates, à rezar y à oyr sermō, so pena de veinte libras Inglesas cada mes, q̄ son casi 70. ducados.

Y con esta ley despojarō a infinitos Catolicos y Declara.

Que es crimen de lesa Magestad, el aconsejar, o induzir a qualquiera persona q̄ se aparte de la religion q̄ aora ay en Inglaterra.

Demas desto. Dobra la pena q̄ en el primer Parlamento auia puestto a los q̄ oyessen Missa. Las quales penas sufrierō los Catolicos. Y para executar cō mayor violencia estos sangrietos decretos, embiaron à las casas de los Catolicos nobles y caualleros, acechadores, y malfines, y tras ellos

los

los ministros de la justicia, para prender à los sacerdotes q̄ hallassē, y à los huéspedes q̄ los huuiessen recebido, y los despojassen de sus haziendas, y cō esquisitas penas los atormentassen, despedaçassen, y acabassen. Y à hōbres facinorosos y perdidos les prometierō perdon de sus delitos y maldades, y grandes premios y mercedes, si como buenos perros de mueltra descubrian la caça, y manifestauan y prendiã à los sacerdotes y Iesuitas. Cō esto se hincherō las carceles (donde solian estar los ladrones) de gran numero de Catolicos y siervos de Dios de todos estados, y fuerō tãtos, q̄ por no caber en las q̄ antes auia, se fabricaron otras de nueuo, y se embiaron à otras partes algunos de los presos q̄ auia en ellas. Entre ellos el Obispo Linconiese, y el Abad de Vmester, viejos venerables, que estauan presos, fueron traspassados à otra carcel pestilēte, y entregados à vn herege Puritano hōbre barbaro, que los trataua con estraña cruera è impiedad, quitadoles los libros para que no pudiesen estudiar, afrentadoles y vltrajandolos, publicado mil maldades dellos, y lleuando à su aposento secretamēte, y sin q̄ ellos lo supiesen, mugerzillas infames para hazer mas creible su mentira, y calūnia artificiosa: y assi estos santos padres dentro de pocos dias con gran paciencia y fortaleza dieron sus almas à Dios.

De la vida, prision y martirio del P. Edmūdo Campiano, de la Compañia de Iesus. Cap. XXXII.

Entre los q̄ pretendieron fueron muchos de los sacerdotes q̄ (como diximos) andauan por el Reyno, confirmando à los Catolicos, y esforçando à los flacos, y alūbrado à los ciegos, y reconciliando cō la Iglesia Catolica à los q̄ se cōuertian: à los quales todos afligieron con asperas prisiones, y todo genero de molestias y penas, y cō muertes atroces consumierō y acabaron. Quiero yo aqui dezir algo de lo mucho q̄ està escrito en algunos libros, q̄ andan impressos de sus illustres martirios. Pero porq̄ el principal, y como caudillo, y capitā de todos los q̄ en estos postteros años de la Reyna Isabel han muerto en Inglaterra, y derramado su santa sangre por la Fè de Iesu Christo, ha sido el padre Edmundo Campiano de la Compañia de Iesus,

tratare en este capitulo algo mas difusamēte de su vida, y martirio, y en el siguiente tocaremos algo de los demas.

El P. Campiano nacio en Londres, Ciudad y cabeça del Reyno de Inglaterra. Passados los primeros años de su niñez estuuò en el Colegio de san Iuan Bautista en Oxonia, y por su singular ingenio y agradable cōdicion fue muy amado del fundador de aq̄l Colegio, que se llamaua Tomas BuKito, en cuyas honras hizo vna elegante y eloquēte oracion en Latin. Auiedo passado por los exercicios de letras, y grados, y officios q̄ en aquella Vniuersidad se suelen dar à los estudiantes de su calidad, aunq̄ nūca le agradaron los errores de nuestros tiempos, todavia sus amigos y conocidos q̄ desseauan verle acrecentado, y honrado, le persuadieron q̄ se ordenasse de Diacono, porque luego le darian pulpito y predicaria, y le dieron tan grāde bateria sobre ello, q̄ se dexò vencer, y ordenar de Diacono, segun el nueuo vfo de la tierra, no entendiendo bien, quanto estos grados scismaticos sean odiosos y desagradables à Dios N. S. El qual queriendo servirse deste moço, y hazerle valeroso soldado, y defensor de su Iglesia, poco despues le lleuò con cierta ocasion à Hibernia, donde escriuio la historia de aquella Isla con grande eloquencia. De alli passò à Flandes, y entrò en el Seminario de Duay, y en el estudiò la sagrada Teologia, y se graduò, y fue defengañado, è instruido en la doctrina Catolica, y en las verdades de nuestra santa Religion. Y como tenia ya mas juyzio, y conocimiento, y mas deuocion y zelo, entendio mejor el error graue en que auia caido, por auer recebido aquel grado de diacono scismatico. Y tuuo tã grande remordimiento de conciencia, y cōgoxose de manera, que nūca pudo sossegar, ni tener paz su alma, hasta q̄ entrò en Religion, para hazer penitēcia de aquel pecado, y librarle de aquel horrible y penoso escrupulo, que como clauo traia atraueñado en su coraçon. Para esto se fue à Roma, y entrò en la Compañia de Iesus, y de alli fue embiado à Bohemia, donde estuuò ocho años, y se ordenò de sacerdote en Praga, enseñando, escriuendo, y trabajando continuamente por la Iglesia de Dios, con muy grande gracia y ta-

lento. Por esto, entre los dos primeros que el General de la Cōpañia de Iesus nõbrò para embiar à Inglaterra, fue vno el P. Cápiano. Passando de camino por Rhems, preguntò al Doctor Alano que le parecia de aquella su yda à Inglaterra, y el fruto q̄ dello se podia esperar: y el le respondió, que fuesse de buè animo, porque en su patria podia hazer mas prouecho que no en Bohemia, pues la cosecha era mas copiosa, y el premio de cogerla y encerrarla seria mayor, y que por ventura alcançaria en Inglaterra la corona del martirio; la qual en Bohemia no podria tan facilmente alcançar. Llegò à Inglaterra el año de mil y quinientos y ochenta, dia del glorioso san Iuan Bautista, que era su protector, y abogado, y començò luego à exercitar sus ministerios, y à predicar cada dia secretamente, y algun dia dos, y tres sermones; à los quales venia gran número de oyentes, y por su medio se conuirtieron muchos de los mas sabios y honrados hombres del Reyno, y vn grandísimo número de estudiantes y moços nõbles, y otras personas de todas suertes y estados. Luègo q̄ llegò à Londres desafió à los ministros de los hereges, y se ofrecio à disputar con ellos, y escriuio vn libro en que con mucha erudicion, espíritu, y eloquencia, propone las razones q̄ tenia para morir y biuir en la Fè Catolica. A las quales como los hereges no supieffen responder, fue tan grande el enojo y la rauia q̄ tomaron contra el, que procuraron por todas las vias posibles q̄ le prendieffen, y q̄ se procedieffe contra el, como contra traydor y rebelvedor del Reyno, para q̄ con esta color y velo se cubrieffe su inõrancia y tonteria. Porque siendo el padre Campiano entre mil hijos de la Iglesia vno dellos, y no el principal, ni la cabeça de los de la Cōpañia de Iesus q̄ auia en Inglaterra, era tan temido de los hereges, y tan estimado de los Catolicos, q̄ le llamauan el Capitan, y la mano derecha del Papa. Sabiendo que andauan por prèderle, y que segun las muchas y extraordinarias diligècias que vsaua para cogerle, no podia escapar, si Dios milagrosamente no le librau: escriuio à los del Consejo dela Reyna los capitulos siguientes, en q̄ les declara las causas de su yda à aq̄l Reyno y sus intentos: y dizen asì.

*Yo confieso, que aunq̄ indigno soy clérigo de la Iglesia Catolica, y q̄ por la misericordia de Dios, ha ya ocho años q̄ hice voto, y tomè abito de religio en la santa Compañia de Iesus, y entrè en vna nueva milicia, debaxo dela vadera dela obediencia, dando de mano à todo interese y hõra, y haziedo diuorcio cõ qualquier vanidad, o felicidad humana.*

*Por mãdado de nuestro General, al qual rēgo en lugar de Xpo, estãdo en Praga, q̄ es la Metropoli y cabeça del Reyno de Bohemia, fuy à Roma, y de Roma, vine à Inglaterra, como fuera à qualquiera parte del mudo, cõ mucha alegria si melo mãdara.*

*Mi oficio es predicar el Euãgelio, administrar los Sacramētos, enseñar a los simples, desengañar à los engañados, dar al arma cõtra los vicios y errores: en los quales veo que muchos de mis naturales, y desta mi chara patria estan atollados y como ahogados.*

*Jamas tuue intencion, ni puedo en ninguna manera (porque tengo estrecha prohibicion de los padres nõs q̄ me embiarõ) tratar de cosas concenientes al estado, o gouierno del Reyno, porque son ajenas de mi vocacion, y asì yo de buena gana huygo dellas, y aparto mis pensamientos.*

*A honra de Dios N.S. pido y suplico humildemente à vuestras Señorias, me mãdè dar audiencia pacifica y quieta, en vna de tres maneras. La primera, delante de vuestras Señorias solas. La segunda, delante de los Doctores y letrados de las Vniuersidades: porq̄ yo me profiero de dar razon de mi, y de confirmar la Fè de nuestra santa Iglesia Catolica, por argumentos inuencibles de la sagrada escritura, Padres y Doctores santissimos: historias, razones naturales y morales. La tercera, delante los letrados, Juristas, y Canonistas: porque yo hare lo mismo en presencia dellos, y prouare mi Fè, cõ las leyes, estatutos, y pragmatikas deste Reyno: que todavia estan en su obseruancia, fuerça, y vigor.*

*No querria dezir cosa q̄ pueda parecer presumtuosa, o arrogante, especialmēte, haziedo yo profesion de ponerme debaxo de los pies de todos: y siendo como soy, y desseo ser muerto al mudo: pero con todo esto siento en mi vn animo tan grande de servir, y ensalçar la Magestad de mi Rey Iesus, y tal cõfiança en su diuino fauor, y tal seguridad en esta empresa q̄ tengo entre manos, q̄ osõ afirmar, q̄ no avra Protestante ninguno, ni ministro de alguna secta que se atreua, y pueda sustentar, y defender su Fè y creencia, con argumētos y disputa, si venimos a las manos, como y desseo.*

Y por

*Y por esto, les ruego y pido encarecidamēte q̄ se armen y salgan en cãpo, o todos, o cada vno dellos, o las cabeças y capitanes dellos, porque yo solo me opõdre a todos, cõfiado en la gracia del Señor, y en su verdad: y desde aora les auiso, q̄ quãto mas apercebidos vinierè, mas me holgare, y serã de mi mejor recibidos.*

*Y porq̄ se q̄ la Reyna tiene muchas gracias naturales, y que Dios la ha ornado de grande juyzio e ingenio, si su Magestad fuesse seruida de hallarse presente a la disputa, o de oyr algunos sermones míos, confiaría en la diuina bondad, q̄ por v̄tura por el zelo q̄ tiene dela verdad, y amor à sus pueblos, se inclinaria à deshazer algunas leyes rigurosas y dañosas a su Reyno, y à tratar cõ mas blãdura y clemencia, à los que sin culpa nuestra dellas estamos oprimidos.*

*Y aun no dudo, sino q̄ vosotros señores q̄ soys del Real Consejo de su Magestad, y varones de tanta prudencia y experiencia, en negocios de grãde importancia, quãdo huicredes oido estas controuersias de religio, fielmente declaradas, las quales nuestros aduersarios enseñan cõ tãta obscuridad y cõfusio, entèdereys quã ciertos, quã hõdos, quã seguros y firmes son los fundamētos, sobre los quales nuestra Fè Catolica estã edificada, y al reues, quã flacos y caedizos son los de la parte cõtraria, por mas q̄ por la malignidad del tpo, parece q̄ preualce cõtra nosotros: y cõfio q̄ finalmente mirando la obligacion de nuestro oficio, y la salud eterna de vuestras animas, fauorecereys a los q̄ por ella desfean derramar la sangre. Muchos Ingleses Catolicos y siervos de Dios, tienè leuãtadas las manos al cielo, y ruegã à Dios cõtinuamēte por el biè de su patria. Innumerables estudiãtes se aparejan, y se armã con solida doctrina y costumbres inculpables para esta empresa, cõ proposito de no dexarla hasta alcãçar victoria, o dexar la vida en los tormentos. Todos los de la Cõpañia de Iesus somos vn anima, y vn coraçon, y estamos determinados de morir en esta cõquista, y no desampararla, mientras q̄ q̄dare vno de nosotros biuo: y tenemos animo y esfuerço (por sola gracia del q̄ nos le dã) para llevar alegremēte qualquiera Cruz por pesada q̄ sea, q̄ cargaredes sobre nuestros ombros, y padecer carceles, prisiones, tormētos, y muertes, por la salvaciõ de vuestras animas. La cuèta estã hecha, la empresa estã comēçada, la causa es de Dios, à quiè nadie puede resistir. Con sangre se sembrò la Fè de Iesu Christo, y con sangre se ha de restituir.*

*Sino tuvieredes por biè acceptar benignamēte lo q̄ aqui os digo y ofrezco, y quisieredes pagar con rigor mis trabajos, y la volũtad y ansia cõ q̄ he andado tãtas leguas, y venido à esta tierra por vos, no tengo mas q̄ dezir, sino encomendar este negocio mio, y vuestro a Dios, q̄ es escudriñador de los coraçones, y justo juez, y dà à cada vno el galardõ cõforme à sus obras. A este Señor suplicare, q̄ nos dè luz, y cõ su gracia cõponga y cõcierte nuestros coraçones antes q̄ v̄ga el dia de la paga, para q̄ en fin seamos amigos en el cielo, adonde no ay discordia, ni enemistad, y todas las ofensas e injurias s̄o perdonadas. En el mes de Oçtubre del presente año, de 1580.*

Esto es lo q̄ entõces escriuio el P. Cápiano, y dello se puede sacar su sabiduria, valor, y espíritu, en el negocio q̄ trataua. Pero fue N.S. seruido, q̄ finalmēte fue preso por trayciõ de vn hõbre malvado, llamado Iorge Elioto; el qual auia sido antes criado d̄ Tomas Roper, y despues de la muger de Gulielmo de Pedro, q̄ fue secretario del Rey, y muerto su marido auia q̄dado biuda, y en las casas destos auia biuido como Catolico entre Catolicos. Mas auiedo despues muerto à vn hombre, y temièdo la pena de su delito, para escapar de ella, entèdièdo la ansia q̄ tenia los ministros dela Reyna de prender, y auer en sus manos al P. Cápiano, se fue à vno dellos, y le ofrecio q̄ si le fauorecia el le descubriera, y se le daria en sus manos, y asì lo hizo. Y pudolo hazer, porq̄ como tenia nõbre de Catolico, no se recelauã del, y el mismodia q̄ le prèdierõ, q̄ fue à los 17. de Julio, de 1581. años oyò la Missa del mismo P. Cápiano, y el sermõ, q̄ fue sobre aq̄llas palabras del Señor, q̄ dixo hablãdo cõ Ierusalè. *Ierusalè, Ierusalè, q̄ matas a los Profetas, y apedreas, à los q̄ a vi son embiados.* Preso pues Cápiano, hallãdose en manos de sus enemigos, se huuo cõ ellos con tã notable modestia, mãfedũbre, paciècia, y humildad Xpiana, en todas sus palabras, y obras, q̄ todos los buenos q̄daron en gran manera edificados del, y sus aduersarios marauillados. Lleuarõle à Lõdres cõ otros facerdoes y caualleros Catolicos, atadas las piernas y braços, y por mayor escarnio, aguardaron el dia d̄ mercado, para q̄ en su entrada huieffe mas cõcurso y tropel de gēte, y pusierõ en la copa del s̄brero q̄ lleuaua vn letrado escrito

Eusebio  
lib. 5. c. 1.

de letras grandes, con estas palabras. *Este es Campiano Iesuita sedicioso.* Paramirar en esto como en los demas à los tiranos Gentiles, pues del glorioso martir Atalo leemos q̄ le lleuaron al rededor del Amphiteatro, con vna letra delante de los pechos, que dezia: Este es Atalo Christiano. Passando por la plateria delate vna Cruz, cō grãde humildad se inclinò e hizo vna grãde reuerencia, y como pudo hizo la señal de la Cruz en el pecho. Lo qual dio admiracion à todo el pueblo. Fue atormentado en el potro, ò cauallero, tres vezes cruelissimamente, y de manera q̄ el entendio q̄ à puros tormentos le querian matar, y estando en el tormento cō grãde sedibre, inuocaua el fauor de N.S. y el santo nombre de Iesus, y de Maria. Estando colgado en el ayre, y estirados y descoyuntados sus miembros, y con los braços y pies atado à las ruedas con que le atormentauan, cō grãdissima caridad perdonò à sus atormentadores, y à los autores de sus penas, y agradecio à vno dellos, por q̄ le auia puestto vna piedra debaxo del espinazo quebrantado ya y despedaçado, para algun aliuio y refrigerio. No contendandose los enemigos destos, y de otros muchos desmedidos y atroces tormentos, con q̄ afligieron y despedaçaron su cuerpo, buscaron mil inuenciones diabolicas para quitarle el credito, ladrãdo los predicadores contra el, y publicando vnã vez, que ya se auia reducido, otras q̄ ya auia descubierto à todos los q̄ le conociã, y le auian hecho biẽ, otras q̄ se auia muerto el mismo en la carcel, y otros disparates semejantes à estos.

Solian otras vezes los hereges disputar primero con los Catholicos q̄ tenian presos, y procurar de ablandarlos con palabras, ò alomenos dar à entender al pueblo q̄ se auia ablandado, y condescendido en alguna cosa con ellos, y quando esto no podia alcanzar venia à los tormentos, y con ellos los despedaçauã, vengandose con las penas, de los q̄ con palabras y disputas no auian podido vencer. Cō el padre Campiano lo hizieron al reues, por q̄ antes q̄ le atormentassen no pensaron poderle conuencer, mas despues viẽdole descoyuntado, y casi muerto, y q̄ à penas podia echar la palabra de la boca, y q̄ estaua solo, y sin libros, creyẽdo q̄ con el dolor del cuerpo esta-

ria tãbien oprimido ò su espiritu, ofuscado el entendimieto, y turbada la memoria, acometieronle cō esperãça de la vitoria. Vinieron pues los mas doctos y mas estimados ministros hereges à la carcel para disputar cō el, y tomar ocasion de caluniarle, mas q̄daron tan corridos y afrentados delas respuestas, que à ellos siendo muchos, y apercebidos, vn solo hõbre, tan maltratado, y casi muerto, de repente les daua, q̄ fue menester q̄ los juezes le mandassen callar, amenazandole (fino lo hazia) cō mayores tormetos. Quatro dias durò la disputa desde las ocho dela mañana, hasta las onze, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. Passieronle vna ley rigurosa, q̄ no pudiesse el preguntar nada, ni arguir contra los otros, sino solamete responder à lo q̄ se le preguntasse. Hallose presente à la disputa grã numero de hereges, y de Catholicos disimulados. Fue increíble la modestia, blandura, paciencia, y mansedumbre que N.S. dio al padre Campiano en aquel tiempo, para sufrir las bozes, afrentas, injurias, y contumelias con q̄ los ministros hereges le tratauan: y fue de manera, que muchos de los mismos oyentes hereges se admiraron, y edificaron. Pero no fue menos maravillosa la sabiduria y eficacia de que le armo el Señor, cuya causa el defendia, para concluir, y hazer callar à todos sus aduersarios (como se ha dicho) los quales quedaron tan confusos y perdidos, que se determinaron de no disputar mas de alli adelante con ningun Iesuita. Vicndo pues que no auian bastado tantos, y tan asperos y crueles tormetos como le auian dado, ni las disputas para vencerle, quisieron ablandarle cō halagos y promessas. Como si ellas y todo lo que ay en el Reyno de Inglaterra, y en el vniuerso, de riqueza, honra, gloria, y estado, fuera digna recompensa de la menor de sus virtudes, y de aquella bienauenturada anima que estaua adornada con singulares gracias de Dios, y auia sido comprada con la preciosa sangre de Christo nuestro Redentor. Diose la sentencia contra el, y contra los otros sus odiosos cõpañeros à los veinte de Nouiembre, del mismo año de ochenta y vno. Y el primero de Deziembre sacaron al padre Campiano solo tendido en vn çarço, y à Rodolfo Eschervino, y Alexandro Brianto

descubierta, y se hizo abrir la corona, para q̄ los hereges entendiesse que se preciaua de las ordenes sagradas, y de su Religion. Finalmente padecio tan horribles tormentos y con tan admirable constancia, y alegria, q̄ parecia vno de aquellos valerosos, è inuencibles Martires de los tiempos de Neron, Decio, ò Diocleciano: los quales humanamente el no pudiera sufrir, sino con particular, y extraordinario socorro del cielo. Y el mismo confessò, que por vn voto que hizo de entrar en la Compañia de Iesus, y otros espirituales exercicios le consolò el Señor en todas estas penas maravillosamente, y lo escruio à los mismos padres de la Compañia que estauan en Inglaterra, rogandoles q̄ lo recibiesse en ella, en vna carta que dize asì.

Alexandro Brianto preso por Christo, à los padres de la Compañia de Iesus: Salud en el Señor.

Quando con diligencia me pongo à pensar, muy Reuerendos Padres, la solitud maravillosa, con que Dios nuestro Señor busca el biẽ de sus criaturas, y la salud eterna de nuestras almas, y el ansia grãde con que desea poseer nuestro coraçon por amor, y tenerle por morada suya. Quedo por vna parte espantado, y atonito, y por otra auergonçado, y confuso, de ver la villania de los hombres, que nunca acabamos de servirle de veras, y hazer de nosotros, y de todas nuestras cosas verdadero sacrificio, y holocausto perfeto à su diuina Magestad, mouidos con tantas misericordias, y beneficios, como de su liberal, y daduosa mano auemos recebido, y atraidos, y combidados con la esperãça del premio que nos promete, y amonixados tambien, con el temblor de sus amenazas, y con el espãto de su riguroso, y justo juyzio. Porque dexando aparte los beneficios inmensos que nos ha hecho: el auernos criado de nada, y cõservarnos en el ser que nos dio: auernos redemido tan acosta suya: auernos llamado y justificado despues de perdidos, y el auernos prometido la gloria que esperamos. Que dire, que no contento con esto, nos esta combidando, y trayendo, à que dexada la vanidad, le sigamos, dixiendo con palabras lle-

nas de amor, y ternura. Venid à mi todos los que trabajais, y estais cargados, que yo os recreare, y à los que me aman, amo, y el que por la mañana madrugare à buscarme, sin duda me hallarà y dicho so el varon que me oye, y vela à mis puertas cada dia, y guarda à los ymbrales della: porque el que me hallare hallarà la vida, y recebira salud del Señor. Y el mismo que nos manda le busquemos, nos enseña donde le ayamos de buscar para hallarle, diciendo: Donde quiera que dos, ò tres se juntaren en mi nombre, en medio dellos estoy. Allí sin duda podemos entender se halla Christo, donde muchos vnidos con el vinculo de la caridad se juntã, con solo este blãco, y fin de servir al Señor, y hõrrarle, guardar sus santos preceptos, y cõsejos, y acrecetar, y estender quãto fuere en sí, su glorioso nõbre, y Reyno. Y el q̄ à estas bozes del Señor (dexada la vanidad, y mentira que el mudo enseña) diere los oidos de su alma, este tal aprenderà la verdad, y no andara en las tinieblas, y sombra del error: mas con seguridad caminarà à las fuentes claras del agua de la vida. En tales congregaciones, y juntas dedicadas de veras al servicio Diuino, se halla el camino derecho que nos lleva à la vida eterna: no ya inculto, y cubierto de espinas, y abrojos, sino muy trillado, y allanado con las pisadas, y exemplos de los santos, que por el caminaron. Ni tampoco adornado, y enramado con las flores, y frescuras de los regalos, y deleytes de la carne, q̄ tan breuemete se marchitan, y se deshazẽ como humo, sino rodeado, y pertrechado cō leyes, estatutos, y reglas santissimas, y con auisos, y consejos saludables, para q̄ los pequenuelos, y q̄ menos sabon, no hierren, ò se pierdan en el, echãdo por los despeñaderos del vicio, y del pecado. Aquí se halla todo dispuesto con admirable orden, y concierto, en numero, peso, y medida, como en lugar adonde verdaderamente reyna la Sabiduria diuina, cuyas obras siempre son ordenadas. Aquí florece, y campea la disciplina religiosa: aquí se muestra el provecho de la correccion, y auiso fraternal: aquí se exercita el suave castigo de las pasiones, y afectos desordenados: y aquí finalmente se halla vna feruiente, y santa emulacion, con que vnos à otros se ayudan, prouocan, y incitan à la fraterna caridad. Pues por estas y otras cosas semejantes q̄ el Señor interiormente me representaua, y muy amenudo en mi entendimieto rebolvia, despues de la larga deliberacion, me auia resuelto, y determinado dos años ha, con firme, y verdadero proposito, de escoger

escoger esta suerte y modo de biviir, si Dios nuestro Señor fuesse dello servido: y para mejor acertar en ello, lo comuniqué con vn varon devoto, y religioso, que entonces era mi padre espiritual, preguntandole me dixesse, si entendia que bovien do yo de mi tierra, adóde por justas causas me era necesario ir, me recibirian los padres de la Compañia en su religion: porq̄ el Señor me llamaua eficazissimamente a ella. Respondiome, que siendo aquel llamamiento de Dios, como era, ninguna duda ruuiesse en ello, sino mucha confianza que lo alcanzaria. Fue grande el esfuerzo, y animo que cō semejante respuesta cobre: y assi de alli adelante, fueron muchas las vezes que delante nuestro Señor torne a renouar, y refrescar aquel santo proposito que Dios me auia inspirado, y hallandome a la sazón en Inglaterra, donde me parecia q̄ mi trabajo, e industria podria ser de algun fruto, empleandome en reducir algunas de aquellas almas, que tan descarriadas andan del verdadero camino de su salvacion, y tan agenas del conocimiento de su Saluator, dilate por entonces este intento, hasta que Dios de alli me traxesse, donde comodamente le pudiesse cumplir. Pero siendo servido nuestro Señor por sus diuinos, y ocultos iuyxios, que yo este al presente, encarcelado, y sin libertad, para poder exercitar este mi intento, y creciendo cada dia mas en mi aquel diuino impulso, y llamamiento, y el desseo biuo de la perfeccion, tengo hecho voto dello a nuestro Señor, despues de auerlo muy de espacio mirado, solo con fin de servir mas a Dios de aqui adelante, para mayor gloria suya, y tener mas cierta la salvacion de mi alma, y para triunfar tambien del demonio, que me lo procura estoruar, con mas insigne, y gloriosa victoria. Hize pues voto como digo, que cada y quando que el Señor fuesse servido de sacarme desta prision, me pondria en las manos de los padres de la Compañia de Iesus, para que ellos hiziesse en este negocio, lo que para mayor honra, y gloria de nuestro Señor les pareciesse. y que si (inspirandofelo Dios) me recibiesse, entregaria toda mi libertad a la obediencia de la Compañia, y servicio de nuestro Señor: y este proposito, y voto ha sido el que en los mayores trabajos de mi prision, me ha consolado, y me ha dado fuerza para padecer los tormentos que he padecido: y este tambien es el q̄ me daua confianza de alcanzar fortaleza, y paciencia en los tormentos, quando armado con el, y con la intercession de la Virgen Maria nuestra

Señora, me llegaua al trono de la diuina Magestad a pedir mercedes. Y sin duda ninguna fue cosa guiada de la mano del Señor, porque vine a hazer este voto, y vltima resolucion, quando puesto delante de nuestro Señor me parecia, que dexadas las cosas de la tierra, estaua profundamente contemplando las del cielo, lo qual passo desta manera.

El primer dia que el Señor me hizo merced, de que por su santo nombre, y Fè, fuese atormentado, antes de entrar en el lugar del tormento, procure recogerme vn poco en oracion, encomendandome al Señor de veras con todas mis cosas, por aguardar vn trance tan riguroso, y dificultoso de passar: y fue grande, y singularissima la alegria, y consolacion que recibia mi alma, repitiendo muy a menudo el nombre santissimo de Iesus, y Maria, rezando el rosario, de dōde nacia vn animo fuerte y aparejado para qualquier peligro, y combate, que el demonio por medio de sus ministros me ofreciesse. Estando en esto, vino me a la memoria aquel antiguo proposito que el Señor me auia dado, de ser de la Compañia, y pareciome buena ocasion para confirmar con voto, lo q̄ antes tanto auia deseado, y assi acabada la oracion, comence interiormente a deliberar del negocio. Y despues de larga consideracion, hize voto liberalmente, de entrar en la Compañia, si el Señor fuesse servido de librar me de aquella prision. Y parece que luego quiso nuestro Señor darme a entender, que auia acatado mi sacrificio, porque en todas las tribulaciones, y trabajos en que despues me vi, me parece q̄ visiblemente me ayudaua su poderosa mano, confortandome en el mayor aprieto, y necesidad, librando mi alma, como diz e el Profeta, de los labios injustos, y de la lengua engañosa de los que andauan bramando al derredor de mi, aparejados para hazer presa.

En lo qual me acontecio vna cosa, que si ha sido sobrenatural, y milagrosa, yo no lo se, Dios lo sabe: pero que aya passado como lo dire, testigo me es delante de Dios, mi misma conciencia. En el vltimo tormento que padeci, quando mas los crueles verdugos mostrauan en mi cuerpo su ravia, teniendome arado con vnos cordeles, de las estremidades de los pies, y manos, y tan estirado q̄ no auia parte en mi cuerpo, ni coyuntura, por pequeña que fuesse, que no la desencaxassen con la grande fuerza con que me tirauan: Acontecio entonces que ayudado de la Diuina mano, no solo no sentia dolor alguno, mas antes me parecia, que realmente

Brianto juntos en otro, los quales le estauan aguardando, y le abraçaron amorosamente, y le dixerón algunas palabras de grande ternura y caridad. Quando le sacaron delante del pueblo, dixo con boz alta: Hermanos, Dios os guarde, Dios os bédiga a todos, y os haga Catolicos. Quando le lleuaron al suplicio arrastrando a cola de cauallo, algunos hereges le molestauan, y persuadian a grandes gritos que se reduxesse, otros que eran Catolicos se llegauan, y secretamete como podian le consolauan, y le pedian consejo, y le alimpiauán y quitauan el lodo que le caya por encima. Llegado al lugar del martirio adonde se hallò casi toda la ciudad de Londres, leuántado en el carro, y auiendo respirado vn poco, y tomado nuevo aliento, y foflegado el pueblo, con vn aspecto graue, y boz blanda, y animo esforçado, hablo desta manera. *Spectaculum facti sumus Deo, Angelis, et hominibus*, estas son palabras de S. Pablo, que en vulgar quieren dezir. *Somos hechos vn espectáculo a Dios, a los Angeles, y a los hombres, las quales se verifican oy en mi, q̄ como veysoy espectáculo a mi Señor, y a los Angeles, y a vosotros hombres*; y queriendo passar adelante le interrumpieron, y no le dexaron hablar, diziendo que confesasse sus trayciones. Y como el se mostrasse con biuas razones innocente, aparejandose para beuer el vltimo trago del caliz de Iesu Christo, se puso en vna foflegada y profunda oracion. Estando en ella le inquietò vn ministro herege, avifandole que dixesse juntamente con el, Señor aued misericordia de mi; al qual boviendose Campiano con rostro mäs y humilde le dixo, Vos y yo no somos de vna misma religion, y assi os ruego que os foflegueys. Yo no quito a nadie su oracion, mas desseo que los Catolicos solos hagan oracion conmigo, y que en este trance digan por mi vna vez el Credo, dando a entender que moria por la Fè Catolica, que en el Credo se contiene. Tirarò el carro, y quedò colgado, y medio biuo, cortaron la foga, y caido en tierra le abrieron, y cortaron las partes naturales de su cuerpo, y le sacaron las entrañas, y arrancaron el coraçon, y le hizieron quartos; los quales cozidos pusieron en la puete, y en los otros lugares mas publicos de la ciu-

dad. Con esto el santo padre Campiano corrio felicissimamente su carrera, y dio su espíritu suauissimamente al Señor, protestado siempre que moria perfeto y verdadero Catolico. Mouio tanto al pueblo la muerte del padre Campiano, y su mesura, grauedad, e innocencia, que muchos se enternecieron, y derramaron lagrimas: y fue menester q̄ para foflegar los animos alterados, imprimiesse los hereges libros, y en ellos escufassen su tirania, y diesse satisfacion al pueblo. Desta manera tan gloriosa y graciosa acabò este varon de Dios, y vencio en Christo todas las miserias deste mortal y fragil cuerpo, gozando ora la triuñal corona de su dichosa cõfession, y martirio q̄ el consumò, por singular prouidècia del Señor, delante de toda la ciudad de Londres, adóde el auia nacido. Para q̄ sus ciudadanos que no merecieron gozar de los trabajos, y de la vida de vn funatural, y tan señalado varon, alomenos aora sean conuertidos de sus errores, y alumbrados con el resplandor de la verdad, por medio de las oraciones afectuosas que continuamente el representa delante del acatamiento de la soberana Magestad, y por merecimiento de aquella purissima sangre, que por ellos, y delante dellos, en testimonio de la misma verdad, el derramò.

*De los otros Martires y Catolicos afligidos. Capitulo. XXXIII.*

**A**Viendo el padre Campiano triunfado gloriosamente del mundo, carne, demonio, y heregia, y recibido la corona de gloria (como se ha dicho) Rodolfo Schervino sacerdote virtuoso, letrado, y prudente, que auia sido colegial del Seminario de Roma, subio en el carro, para seguir por los mismos passos a Campiano. Era Rodolfo hombre tan mortificado, y debilitado cō los ayunos, vigilijs, penitencias, y otros espirituales exercicios, que ponía admiracion a todos los que le tratauan, y conocian, antes que le encarcelassen. Y en la misma carcel se huuo de tal manera, y tratò su cuerpo con tal aspereza y rigor, que la guarda q̄ le tenia a cargo quedò aflombrado, y cō ser herege le llamó

varon de Dios, y dezia publicamēte que era el mejor y mas deuoto Sacerdote, que auia visto en su vida. Estuuu preso secretamente vn año, y en este tiempo disputò muchas vezes cō los ministros hereges, alsí en secreto, como en publico, delante de muchos caualleros y personas de cuenta, con grande admiracion de los circunstantes, y confusió de los arguyentes. Fue tan grande el gozo y alegría que recibio su anima quando se vio preso, y encadenado, y con vnos grillos tan pesados, que no se podia menear, y quando oí el sonido de la cadena, que no podia tener la rifa, que con grande impetu le salia de la boca, ni las copiosas lagrimas, que como dos fuentes despedian sus ojos de puro placer, y dezia, que nunca en su vida auia oido musica tan concertada, ni armonia tan suauē, como lo era para sus oídos aquella musica, q̄ le hazia el ruido de los grillos y cadena que traia. Pocos dias antes que le martirizaffen escriuió à ciertos amigos suyos vna carta, en que entre otras razones dize.

**P**OR cierto que yo esperaua antes de aora auer dexado este cuerpo mortal, y besado las preciosas y gloriosas llagas de mi dulce Salvador, que esta sentado en el trono de gloria, a la diestra del Padre. Y este mi desseo, o por mejor dezir de Dios pues es suyo, por auermele dado (como yo creo) ha sido regalado, y regalado mi anima de tal manera, q̄ la sentencia de muerte, despues que se pronuncio cōtra nosotros, no me ha mucho atemorizado, ni dado me pena la breuedad de la vida. Verdad es q̄ mis pecados son grandes, mas yo me bueluo a la misericordia del Señor, mis culpas son infinitas, mas yo apelo a la clemencia de mi Redentor, no tengo confiança sino en su sangre, su pasiō amarga, es dulce consuelo para mi, en sus manos preciosas nos tiene escritos (como dize el Profeta) *O si se dignasse escribirse el a si en nuestros corazones, con quanta alegría pareceriamos delante del tribunal de la gloria del Padre eterno, cuya soberana è infinita Magestad quando la contemplo, tiembla, y queda pasmada mi fragil carne, porque no puede cosa tan flaca sufrir la presencia y Magestad de su criador.* Y en otra carta q̄ escriue à vn tio suyo el dia antes de su muerte, le dize.

**L** A innocencia es la armadura, y arnes impenetrable de que yo estoy armado, contra las

*calumnias infinitas que contra mi, y mis compañeros se han dicho: y quando el soberano y justo juez quitara de la cara de los hombres esta falsa mascara de trayciones que se nos opone, entonces se vera quien son los que tienen coraçon limpio y sincero, y quien inquieto y sedicioso.*

Despues que acabo Rodolfo su carrera felizmente, le siguió Alexandro Brianto, q̄ era mas moço, y auia estado en el Seminario de Rhems, sacerdote deuoto, docto, y de suauissima gracia en el predicar, y de maravilloso zelo, paciencia, constancia, y humildad. El tiempo que estuuu en la carcel le affigieron con la hambre, de manera, q̄ faltò muy poco que allí no acabasse la vida: por que mandaron que no le dieffen cosa de comer, ni de beuer, y estuuu alsí muchos dias, hasta que nuestro Señor le proueyò de vnos mendrugos de pan, y vn poquito de queso duro; y con esto, y con vn poco de cerveza, algunas gotas de agua q̄ cogia en el sombrero delas canales del texado quando llouia, se sustentò, y no perció de hãbre y sed. Entre los otros tormentos q̄ le dieron (que fueron muchos y estraños) le metieron agujas entre las vnas y la carne, y quando se las hincauan, se estuuu el santo con vna paciencia increíble, sin menearse, ni mouerse, rezando cō animo constante y alegre, el *Miserere mei*, y suplicando à nuestro Señor, perdonasse à los que alsí le atormentauan. Y vno de los juezes llamado Hamono, viédolo se turbò, y como atonito y fuera de si començo à dar bozes, y à dezir, que es esto? que cosa tan estraña es la que vemos, si el hombre no estuuiese bien fundado y firme en la Religion, la grande constancia y firmeza deste hombre seria bastante para pervertirle. En el cauallote le estiraron, y descoyuntaron con tan extraordinaria crueldad, que cali le despedaçaron, y desmembraron, porque no queria declarar adonde estaua Perfonio, y la imprenta para imprimir los libros. Despues estando como sin sentido, y sin poder menear mano, ni pie, ni parte alguna de su cuerpo, le dexaron tendido en el suelo quinze dias, sin cama, ni otro refrigerio, con grandes penas y dolores. Quando le llevaron à oyr la sentencia de su condenacion, buscò forma para hazer vna cruzecita de madera, y la lleuò descu-

realmente descansaua y recebia alivio del tormento passado, y alsí perseverè todo el tiempo que me atormentaron, con tanta quietud, y serenidad, como si nunca tal por mi passara: y fue tanta la novedad que les causò à los ministros, y oficiales de la Reyna, que me mandaron quitar del tormento, y que el dia siguiente se buscasse algun nueuo, y exquisito modo de crueldad para atormentarme. Lo qual como yo oyesse, ninguna impresion hizo en mi, porque tenia grande confiança en la poderosa mano del Señor, que alsí como en los demas, tambien en aquel combate me dañia paciencia, y fortaleza: y entretanto procuraua lo mas que podia, considerar la pasiō acerbissima de nuestro Redentor Iesu Christo, llena de infinitos dolores, y trabajos: y aun estando en el tormento me parecio, que alguno de los verdugos me auia herido en la mano y izquierda, y que me salia sangre della: pero quando me soltaron, y advertí en ello, no halle cosa semejante, ni senti dolor alguno en ella: otras cosas notables me acontecieron, que por breuedad dexo.

Pues para que vuestras Reuerencias puedan entender mi desseo, è intèro, supuesto que moralmente hablando segun van los negocios, no ay esperança por agora de libertad, desde esta carcel, ausente con el cuerpo, y presente con el alma y afeito de mi coraçon, humildemente me pongo en las manos de vuestras Reuerencias, suplicandoles con todo el encarecimiento que puedo, me tengã muy presente delante de nuestro Señor, y determinen de mi libremente, lo que juzgaren para la mayor gloria de Dios, y salud de mi alma, y si posible es, que en ausencia, yo sea recibido en la Compañia, suplico a vuestras Reuerencias, por la sangre de Iesu Christo lo hagan, para que desta manera, nuestro Señor me haga vno de sus siervos, y para que ayudado con las oraciones, y sacrificios de muchos amigos suyos, con mayor seguridad, y fortaleza vaya al premio que me ha propuesto. Bien entiendo las muchas astucias, y assehanças del antiguo aduersario, el qual como quiera que sea serpiente astuta, y culebra enroscada, procura cō mil ardidēs engañar, y hazer trampatojos à las almas senzillas, que no tienen à quien acudir en sus necesidades, y ser guaridas con seguridad, trasfigurandose en Anoch de luz: por lo qual cō mucha razon nos aconseja el Apostol, que prouemos los espiritus, y mouimientos de nuestra alma, y examinemos con diligencia si son de Dios.

A vuestras Reuerencias, pues como à varones espirituales, y diestros en semejantes batallas, encomiendo este negocio, suplicandoles por las entrañas misericordiosas del Señor, se dignen regirme, y gouernarme con su consejo, y prudēcia. Y si juzgaren por mas expediente para el Diuino servicio, y utilidad de la Iglesia, y salvacion eterna de mi alma, el recebirme luego como he dicho en la Compañia del santissimo nombre de Iesus, yo prometo desde agora delante de la diuina Magestad, perpetua sujecion à todos, y qualesquier Prepositos, y superiores de la Compañia, que agora, y en algun tiempo la gouernaren, y a todas las reglas, y estatutos recibidos en ella, con todas mis fuerças, quanto el Señor para ello me ayudare. Del qual proposito mio, y voto, quiero que me sea testigo este dia en que lo hago, y esta escritura de mi mano, en el dia del iuyzio delante de aquel tribunal justissimo del Iuez de viuos, y muertos.

De la salud y entereza de mi cuerpo, no tienē vuestras Reuerencias que dudar: porque ya casi estoy por la bondad de Dios tan rezio, y fuerte como antes de los tormentos, y cada dia me voy sintiendo con mayores fuerças. No se ofrece al presente otra cosa, sino pedir encarecidamente, ser encomendado en los santos sacrificios, y oraciones de vuestras Reuerencias, para que el Señor me ayude en estos trabajos de mi prision y carcel: dō de quedar aguardando por momentos la resoluciō de vuestras Reuerencias sobre este negocio.

De vuestras Reuerencias indigno siervo.  
Alexandro Brianto.

Bolviendo pues à nuestra historia. Todos estos fueron arrastrados, colgados en la horca, y dexados caer medio biuos, y abiertos, y desentrañados, y despedaçados, y muertos como traidores, y rebeldes à la Reyna, en la misma manera que diximos del padre Campiano. Despues que estos tres esforçados Capitanes pelearon, y vencieron gloriosamente, el año siguiente de mil y quinientos y ochenta y dos, à veinte de Mayo fueron martirizados en Londres otros tres sacerdotes, y à los treinta de Mayo, del mismo año, otros quatro sus compañeros, entre los quales fue vno Tomas Cortaino de la Compañia de Iesus, varon perfeto, y santo. Y en el mismo año, y en los siguientes, otros muchos,

chos, así clérigos como seglares, en Londres, y en otras Ciudades de Inglaterra, han derramado su preciosa sangre con admirable paciencia, y constancia por la confesión de la verdad Católica. Y ha auido muchos legos del pueblo que no han querido entrar en las Iglesias de los hereges, ni hallarse en sus profanas ceremonias, y por ello, y por no poder pagar las penas pecuniarias que conforme à las leyes del Reyno deuan, han sido llevados à la vergüenza, y açotados publicamente, y maltratados con grande opróbrio, y escarnio. No se han los hereges contentado con perseguir, atormentar, y matar, à los sacerdotes, y hombres de mediana, ò baxa fuerte legos, sino también se han embrauecido contra los caualleros principales, señores, y aua grandes del Reyno, que han sabido, ò oido, q̄ cansados ya de su crueldad, y defengañados (por la misericordia de Dios) de sus errores, se han buuelto, ò confirmado en la Fê Católica. Entre los señores que han encarcelado y muerto, hã sido el Conde de Arundel, y el Conde de Northumbria, que son de los mas antiguos señores del Reyno, y mas poderosos en nobleza, riqueza, deudos, y estado. El Conde de Arundel mayorazgo del Duque de Norfolcia, saliendo de Inglaterra, por no poder sufrir en ella las crueldades y extorsiones que cada dia se hazen à los Catolicos, y por biuir cõ mas quietud, y seguridad de su conciencia fuera del Reyno, fue preso en la mar, y echado en la carcel con sus hermanos, tio, deudos, criados y amigos, adonde todavia està aguardando que hagandel, lo que han hecho del Conde de Northumbria. Al qual despues de auer quitado la vida à su hermano mayor, por auer tomado las armas por la Fê Católica, y de auerse servido del (que entõces era herege) contra su propio hermano, le prendieron, y por buena suma de dineros le soltaron, y le desterraron. Despues entendiendo q̄ era de coraçon Catolico, le tornaron à prender, y procuraron acabarle con yervas, mas no les sucedio (porq̄ vn medico Catolico se lo esforvò.) Estando así preso en la torre de Lõdres le hallaron vna noche muerto en su cama, atraueßado el cuerpo con vna pelota de arcabuz. Publicaron luego los hereges por

todo el Reyno, que el Conde se auia desesperado, y puesto las manos en si mismo, y muerto se con aquel pistolere, porq̄ sabia las trayciones que auia tramado contra la Reyna, y temia la pena y castigo dellas, y otras cosas falsas, è improbables para encubrir y dar color à su maldad. Porq̄ no se contentan con quitar las vidas à los Catolicos, sino procuran tambien quitarles las honras, ni les basta cometer las violencias que cometè, sino q̄ echan las culpas dellas à los innocètes, como en el capitulo siguiente se verà.

*Como la Reyna y sus ministros publican que los santos Martires no mueren por la Religion, sino por otros delitos. Cap. XXXIII.*

**T**Vuieron por costumbre los Gentiles y Paganos, quando perseguia à los Christianos, y querian con tormentos, y muertes cruelissimas desarraygar nuestra santa Religion del mundo, acusar falsamente à los mismos Christianos que perseguian, è imputarles muchos y atroces delitos, para que se entendiesse que eran gente perniciosa, aborrecible, y merecedora de tan graue castigo. Desta manera el Emperador Neron, despues de auer abrasado la ciudad de Roma, y gozado de su lastimoso incendio algunos dias, como vio la murmuracion del pueblo que contra el se levantaua, buscò falsos testigos que echassen la culpa à los Christianos, y los acusassen como à incendiarios, y reboltofos, y enemigos d̄ la paz, y quietud del imperio: y con este titulo el los perseguio, y affligio con increíbles linages de penas, y muertes. Tertuliano se quexa, q̄ los Christianos eran falsamète acusados de los Gentiles, que matauan los niños, y los sacrificauan. Y para defenderlos desta calumnia, y de otras, Iustino Martir escriuio vna Apologia al Emperador Antonino Pio: en cuya persecuciõ escriue Eusebio Cesariense, que en Francia achacauan à los Christianos que comian carne humana, y cometia otros delitos tan feos y abominables, que no se pueden dezir. Y con este nombre los despedaçauan, y consumian, y hazian odiosos al pueblo, y con ellos la Fê de Iesu Christo nuestro Redentor. Desta misma manera Iuliano Apostata, queriendo

*Tacit. lib. 15.*

*In Apolog. contra gentes.*

*Iustino Martir Apolo. 2. ad Antoninum.*

*Euseb. li. 5. cap. 1.*

*Cap. 4.*

*Hist. Tripart. lib. 6. c. 27.*

queriendo extinguir nuestra santa Religion, q̄ ensalçar la idolatria, condenò à destierro, y muerte à muchos clérigos, con color y boz de auer cometido muchos, y graues delitos, y especialmente por auer machinado, y mouido sedicion contra el Imperio. Estas mismas pisadas han seguido los hereges, por estos mismos passos han andado, con estos artificios y calumnias han pretendido derribar la verdad. Particularmente quando perseguian à los Prelados, y sacerdotes (que son guias, cabeças, y Pastores de la Iglesia) para hazer los mas odiosos y aborrecibles al pueblo, publicauan delitos enormes dellos, y dauan à entender, que por ellos erã acusados, y presos por facinorosos, y no por la Fê. Así los Emperadores Arianos, y sus Obispos acusaron al fortissimo è inuencible capitán de la Iglesia Católica san Atanasio, de nigromantico, deshonesto, y traidor. Así el Presidente de Ponto, oficial de Valente Emperador herege perseguio à san Basilio, columna firmissima de la Iglesia por la religion Católica, mas con pretesto de otro delito, y hizo buscar (con marauilla y espanto de todo el mundo) en el aposento del mismo Basilio vna donzella. Los Vandalos que tambien eran hereges Arianos con espantosa fiereza perseguieron en Africa à los Catolicos, imponiendoles que auian tenido sus tratos, è inteligencias secretas con los Romanos, contra ellos. La Emperatriz Teodora, muger del Emperador Iustiniano, que era tocada de la heregia de Eutichio, perseguio cruelmente à san Sylverio Papa, y al Clero, publicando falsamente que auian sido tomadas algunas cartas dellos, con las cuales llamauan en su fauor à los Godos, para que se apoderassen de Roma, y se hiziesse señores del Imperio: sabiendo todo el mundo q̄ todo era mentira, y que los affligia por la Fê Católica, la qual ella aborrecia. Lo mismo hizo Teodorico Rey de los Ostrogodos en Italia, que era Ariano, con san Iuan Papa, q̄ le matò por la Fê Católica, aunq̄ quiso dar à entender otra cosa. En el Martyrologio Romano, à los diez y seis de Deziembre, se haze mención de muchas santas Virgines, que marieron en la persecucion de los Vandalos, de las quales dize Victor que la escriuio, que no

*Ruf. hist. lib. 10.*

*Greg. Nazian. in oratione de Bas.*

*Victor de persec. in Africa.*

*Paulo diacon. li. 16.*

*Victor de persec. Vandal. li. 1.*

murieron solamente por la Fê Católica, sino tambien, porque nunca quisieron dezirlas mentiras, y falsos testimonios contra los siervos de Dios, que los hereges con penas, y suplicios les queria hazer dezir. Y de estos exemplos se hallaràn muchos en las historias Ecclesiasticas. Pero en todas ellas no se hallarà pintada tan al biuo esta artificiosa maldad, como en los hereges de nuestros tiempos, y particularmente en esta persecucion de Inglaterra que vamos tratando. Porque todas las calumnias, y miserias que la Iglesia Católica ha padecido hasta agora de los Gentiles, Arianos, Godos, Vandalos, Lõgobardos, Donatistas, Euthichianos, Mahometanos, Husitas, Vgonotos, ò de qualquiera otra diabolica secta de hereges, y Paganos, se puede ver como en vn espejo, representadas en esta persecucion, de tal manera q̄ cotejadas con ella todas parecen cifra. No quiero tratar de la maldad con que acusaron falsamente de estupro, y llamaron à juyzio al Arçobispo Armacano, y procuraron infamar de adulterio al santo Martir Tomas Cottamo, ni de las otras suziedades que hã opuesto à otros siervos de Dios, y predicadolas en los pulpitos, y derramadolas en las plaças, y publicadolas con libros impresos, para pervertir y engañar à la gente vulgar, la qual por su simpleza esta sujeta à semejantes engaños. Lo que quiero dezir, es, q̄ no se han cõtentado estos ministros de Satanás con derramar tanta sangre de innocentes, y santos, y bienaventurados martires, mas viendo que los que moria eran tan grandes letrados, que sus falsos predicadores no osauan disputar con ellos, y tã constantes, que los tormentos por atroces q̄ fuesse no los podian vencer, juzgaron que no les conuenia se entendiesse que morian por causa de la Religion, y fingieron otra de delitos y traycion. Para que con este color, y apariencia, los simples creyessen que morian no como Catolicos, sino como facinorosos, y traidores. Buscaron esta inuencion, porque muchas sectas de los hereges, no sienten biẽ que nadie sea castigado por causa de la Religion, y algunos no quieren que se tenga mas cuenta della, de lo que estuuiere bien al estado, y conservacion ciuil de la Republica. Y tã bien, porq̄ à ninguna persona cuerda puede parecer

parecer cosa justa, que vno muera por hazer profesion de aquella religion, en la qual todos sus antepassados (desde que recibierõ la Fê de Iesu Christo) han sido bautizados, y han biuido, y muerto, y sido salvos, y que por ser obedecida comunmente de toda la Christiandad, tiene nombre de Religion Catolica. Y assi mismo porque veian que por la constancia, y fortaleza destos santos Martires en los tormentos, y por la muerte sufrida con tanta alegria y paciencia, infinita gente en Inglaterra semouia à seguir por cierta aquella Fê que ellos confessauan. Y no menos porque ellos alcançauan nombre, y honra de Martires entre los Catolicos: y queriendo despojar desta gloria y triunfo à los que morian, y del exemplo, y esfuerço dellos à los que quedauan, publicauan otros delitos y maldades. Y finalmente, porque por este camino tenian mas facil entrada, y ocasion mas aparente, de arruynar, y destruir à todos los caualleros ricos, y señores que auian recibido en sus casas, ò de qualquiera manera fauor recido à los dichos sacerdotes, y santos Martyres, como à hombres encubridores, y fauorcedores de los enemigos de la Reyna, y traidores à su Real persona, y corona. Y con esto, ni los sacerdotes osassen entrar en el Reyno, ni nadie hospedarlos, ni acogerlos en el, ni comunicarlos por carta, ni embiar sus hijos à los Seminarios de Roma, ni de Rems, para ser en ellos instruidos, y enseñados. Por estas razones han sembrado los hereges de Inglaterra, que ninguno destos biuenturados Martires moria por la religion, sino por otros delitos grauissimos, y entre ellos por auer querido matar à la Reyna. Pero veamos como procedian en sus juyzios, y tribunales, para colorar esta mentira, y hazerla mas creyble y aparente.

*La manera que tenian los hereges para estirar su mentira, y hazer que pareciesse verdad. Capitulo. XXXV.*

**L**A manera que la Reyna, y los de su Consejo han tenido para alligir à los Catolicos, y siervos de Dios, es peor que la misma muerte que les dauan. Porque siendo la causa de su muerte la confesion de la Fê Ca-

tolica, y el no reconocer à la Reyna por soberana cabeça de la Iglesia de Inglaterra, hã publicado (como diximos) no ser esta la causa verdadera de sus tormentos y muertes, sino el auer tratado en Roma, y Rhems la muerte de la Reyna, y conjurado contra el Reyno, y procurado que otros Principes le inuadiesen, y vsurpassen, y otras cosas tocãtes à estas. Quisieron las prouar cõ algunos testigos falsos, cõprados y pagados, hõbres facinorosos y de mala vida, los quales aũ no supieron vrdir, ni texer bien la tela de su maldad. Porque acusauã à algunos que no se auian visto en su vida, por auer tratado esta conjuracion entre si: à otros metian en la dança, y hazian autores desta rebelion tratada en Roma, que nunca auian salido de Inglaterra, ò no estauan en Roma, quando ellos dizẽ que esto passò. Y los mismos testigos eran tales, que nunca auian visto, ni conocido, ò apenas oido hablar à muchos de aquellos cõtra quiẽ testificauan: pero por alcançar perdon de sus graues delitos, dezian todo lo que los ministros injustos de la justicia les mandaua: y assi lo confessò, y escriuió vno dellos, llamado Iuan Nicolas. Viose claramente la mentira, y artificio en el mismo tribunal, y juyzio. Por que al principio quando prendian y encarcelauan, y atormentauan à los santos de Dios, nunca les preguntauan sino cosas tocantes à la Religion. A quien auian reconciliado à la Iglesia: donde auian dicho Missa: quien los auia recibido y sustentado: que cosas auian sabido en la confesion (lo qual no se puede, ni deue por ninguna via descubrir) y otras cosas semejantes. Despues como esto no les sucedio, para colorar su maldad, embiaron quatro Doctores de Leyes, para que examinassen los Martires con seis preguntas, ò articulos, y los apretassen de manera, que sino auian caido en culpa de rebelion, pareciesse à los ignorantes que caian, y ellos tuuiesse ocasion de castigar el animo de los santos, ya q̃ no podã castigar la obra. Porque les preguntauan, que harian ellos, ò que les parecia se deuia hazer, quando tal cosa sucediesse? que hizieran si se hallaran en Hybernia, quando los Catolicos tomaron las armas contra la Reyna? si ay alguna causa justa para deponer ò priuar del Reyno à la Reyna, ò à otro Rey?

que

que se deuia hazer, ò harian ellos, si la Reyna cayesse en alguna heregia, ò apostasia? ò si fuesse depuesta? que aconsejarian en tal caso al pueblo? Y otras cosas exorbitantes, con las quales querian descubrir el coraçon, y los pensamientos, y castigarlos: siendo esto propio de Dios, en cuyos ojos estan descubiertos, y patentes, infinitamente mas que à los de los hombres, las acciones, y las obras. Y lo que excede toda tirania y maldad: no solamente pretendieron castigar los pensamientos estrujados, y sacados de la boca por fuerça, y exprimidos con falsas suposiciones, y calumnias: mas tambien los pecados no cometidos, sino que se podrian cometer, ò que probablemente se cometieran hallandose en la tal ocasion. Y si respondian los Martires, que de los casos contingentes, y por venir, no podian dezir cosa cierta, y que si en algo faltassen, ellos se sujetarian à las leyes, y à sus penas, ò contra respuesta mas general, que quando sucediesse lo que se les preguntaua, harian lo que la Iglesia Catolica, ò los sabios della en semejantes casos determinassen, dezian ellos, que estas respuestas tan cuerdas y justificadas mostrauan la mala voluntad, y defaicion que ellos tenian à la Reyna, y à su corona, y que por ella auian de morir, y en efecto los matauan con la crueldad y fiereza que auemos visto, publicando, y predicando que morian por rebeldes, y traydores à la Reyna. Para persuadirlo mejor, escriuieron vn libro en Ingles, que intitularon la justicia Britanica, ò Inglesa, y le imprimieron, y derramaron por todo el Reyno: en el qual quisieron prouar que ninguno de los santos Martires auia muerto en Inglaterra por la Fê, ni por causa de la Religion, sino por reboloso, amotinador, y alborotador del Reyno, y por auer conjurado contra la vida de la Reyna. Pero à este necio, y falso libro respondió el Cardenal Guillelmo Alãno (de quien en esta historia algunas vezes se ha hecho mencion) tan cuerda y graueamente, y con razones de tanto peso y verdad, que la mentira mal compuesta, quedò corrida y descompuesta. Pregunto yo, que manera de proceder es esta? quiẽ jamas

tal vio, ò oyo? que Tirano, que Barbaro, que Gentil, que Tigre, ò fiera, en quantas persecuciones ha padecido hasta agora la santa Iglesia, ha usado este genero de calumnia? Atormentar y despedaçar à los Christianos, porque lo eran, vsauan ellos, pensando que acertauan, y que agradauan, y defendian à sus falsos dioses. Imponer à los santos las culpas que no tenian, algunos malvados tiranos lo hizieron, para encubrir y dar color à su crueldad. Mas descubrir con artificio, y preguntas y repreguntas los pensamientos, y castigarlos, y quitar la vida al inocente, no por la culpa que no cometio, si no por la que su enemigo sueña que podia cometer, ò que cometeria si se hallasse en tal ocasion: esto es hazer à los hõbres traydores, y no castigar las trayciones: no es seguir las leyes, sino pervertirlas, y confundir la Republica, y mostrar sed insaciable de sangre humana. Quien consentiria que se examinassen la muger, los hijos, y criados de su casa, y que les preguntassen, que harian en caso que el marido, padre, ò amo, conjurasen contra el Principe? si le seguirian? si secretamente le fauoreceria, ò ayudarian? si le darian de comer? y diciendo que si, por esto solo los atormentassen y quitassen las vidas? que Rey, ò Principe Catolico ay oy en el mando, que tuuiesse por agrauio, y castigasse con pena de muerte, al Teologo, o letrado que disputando en las escuelas afirmasse, que en caso que el tal Rey, ò Principe cayesse en heregia, ò fuesse scismatico è infiel, podia ser depuesto y priuado de su Reyno? Esto digo para que se vea que la heregia no solamente haze al hombre infiel, y desleal à Dios, sino inhumano, cruel, fiero, y barbaro, y quebratador de todas las leyes diuinas, y humanas, y vsurpador de lo q̃ es propio de Dios, que es ver, y castigar los coraçones, y aũ hazer se mas que el mismo Dios, pues nõca el castiga sino las culpas ya cometidas, y estos monstruos castigan las que se pueden cometer, ò las que no siendo culpas, ellos piensan que lo son, y q̃ los otros cometerian. Con estas y otras atrocissimas calumnias persiguen à los santos, quitandoles las vidas, como à Catolicos, y las honras como à traydores, y facinorosos, haziendoles

les dos vezes martires, en vida, y en muerte. Mas el Señor como à tales los ha hōrado, y por la doblada confusiō que de sus perseguidores han recebido, les ha dado doblada gloria. Primeramente con la corona del martirio, por la confesion de la Fè, que ha sido la verdadera causa de su muerte, y despues con el illustre titulo, y glorioso galardō que se deu à los que mueren innocentemente, como murio Abel, y Naboth, el qual siendo falsamente acusado de auer dicho palabras cōtra Dios, y cōtra el Rey, fue condeando à muerte. Siēpre seran bienauenturados estos valerosos martires, por estar ya libres de las congoxas desta vida mortal, y seguros debaxo de la mano y proteccion de Dios, adonde no llega el tormento de la malicia humana, ni la falsedad y engaño: pero mucho mas bienauenturados son por auer alcanzado esta corona y triunfo con el derramamiento de su preciosa sangre, con la qual esperamos q̄ se aplacará el justo enojo del Señor, y se amansará esta tormenta publica, braua, y espantosa del pecado y heregia. La muerte, dellos es preciosa delāte del diuino acatamiento, sus animas estā en gloria, su memoria en bendicion, y su nōbre sera eterno. Los cuerpos (q̄ era la parte mas baxa y mas flaca destos estorçados capitānes) aunq̄ ayā sido despedaçados, y colgados de las horcas, y puestos en las astas, puertas, y torres de la ciudad, y comidos de las aues, son muy hōrados, y dignos de mayor reuerencia, q̄ los cuerpos embalsamados de los mas poderosos Reyes del mundo, q̄ yazen en sus Reales y sumptuosos sepulcros. En aquel dia, y en aquella misma hora q̄ estuieron en el carro para ser muertos, eran mas dichosos y bienauenturados q̄ la gente regalada y segura q̄ los estaua mirando. Y puesto caso q̄ aquellos dolores y breue ignominia, parecia à los hōbres carnales estrema miseria, no era así, pues los tormentos se acabaron en vn momento, y la mejor parte dellos gozò antes de Dios, q̄ sus cuerpos se enfriassen, y saliesen de manos d̄ sus atormentadores. Y muchos hizieron secretamente oracion à las animas gloriosas dellos, antes q̄ sus cuerpos fueffen hechos quartos. Pues para la honra deste mundo q̄ los

hereges les han querido quitar, q̄ mayor gloria podian tener que la q̄ tienē, y q̄ por toda la Christiandad se ha derramado de su valor y virtud? En Italia, en España, en Francia, y en la misma Inglaterra, se tienen en gran reuerencia sus sagradas reliquias, y con qualquiera precio se compraria (si se pudiesse cōprar) qualquiera cosa, por pequeña q̄ fuese, de sus carnes, huesos, cabellos, ò vestiduras, ò teñida de vna gota de su innocēte sangre: como siempre se hizo en la Iglesia Catolica con los martires de Christo, reuerenciādo sus santas reliquias, besandolas, y teniēdolas por vn preciosissimo, y riquissimo tesoro, y muriendo muchas vezes por ello. Pues en el Martyrologio Romano se ponē por martires siete mugeres, que murieron porque recogian las gotas de sangre q̄ caía del cuerpo de san Blas quando le atormentauan. Y à S. Iulian de Capadocia, q̄ fue acusado, y quemado con fuego lento, porq̄ befaua los cuerpos muertos de los santos martires. Desde Oriente à Poniente, y del Setentrion à Mediodia, do quiera que ay Catolicos Christianos, correra la fama destos estorçados soldados, biuira su memoria, y se derramarà la suauissima fragancia de su celestial vida, y gloriosa muerte. En Inglaterra muy muchos Catolicos van como en romeria adonde sus cabeças y quartos estan colgados, como quien va à guardarlos, ò à preguntar cuyas cabeças, y cuerpos son? y que traydores han sido aquellos cuyas cabeças estan leuantadas sobre las demas? y con este color hazen oracion, y satisfazen à la deuocion que tienen con ellos. Demanera que sus enemigos les han hecho mayores bienes con los tormentos, y muerte cruel que les han dado, que todos sus amigos, y todos los Principes del mundo les pudieran hazer, aunq̄ les dieran el scetro, y la corona, y dexaran el Reyno en sus manos. Y dado que los hereges no han pretendido esto, sino todo lo contrario, pero halo pretendido aquel Señor, que con su eterna è inmutable prouidēcia guia, y endereça todas las cosas para su gloria, y bien de sus escogidos, y toma por medio la sinjusticia y crueldad de los tiranos, para declarar el esfuerço y paciencia de los

Martires,

Martires, y coronarlos, y honrarlos, y con el exemplo, merecimientos, è intercessiones dellos, ennoblecer, animar, y defender su Reyno, que es la santa Iglesia Catolica. Y para que no podamos dudar desta verdad, ha sido servido darnos algunas prendas della, y obrar cosas admirables, y milagrosas en las muertes de algunos destos soldados suyos, que en tiempo del Rey Enrique, y de su hija Ysabel han derramado su sangre por su Iglesia, como en el capitulo siguiente se verá.

*Algunas maravillas que ha obrado Dios, para gloria de los Martires de Inglaterra. Capitulo. XXXVI.*

**N**O ay consejo contra Dios, el qual cōprehende (como dize la Escritura) à los prudentes en su astucia. El ha descubierro la maldad y artificio de los hereges, con que han querido oprimir à los Catolicos, y fiervos de Dios, no solamente quitandoles las vidas, porque lo eran, sino tambien la fama y honra, publicandolos por traidores. Porque ha hecho muchas cosas maravillosas para mostrar su innocencia y verdad, algunas de las cuales quiero yo aqui contar, para gloria del mismo Señor que las hizo, y honra de sus Martires, y confusion de sus perseguidores. La cabeça del bienauenturado Obispo Roffense, fue puesta sobre vna asta en la puente de Londres, donde estuu muchos dias à vista de todo el pueblo, y fue cosa maravillosa, que quanto mas alli estaua, mas fresca, y mas hermosa, y graue parecia: demanera, que porque no se alterasse el pueblo con esta vista y nouedad, la mandò el Rey Enrique quitar como diximos. Quando Margarita hija del excelente y santo varon Tomas Mōro, quiso enterrar à su padre, no se acordò con la pena de llevar lienço para amortajarle, ni dineros con que comprarle, y despues que cayò en su descuido, cōfiada en Dios entrò en vna tienda, y concerto las varas de lienço que le parecia bastarian para aquel oficio de piedad: y milagrosamente, hallò el justo precio que montaua el lienço, como arriba queda referido. Vn ciudada no de Vintonia, tuuo vna cruelissima tentacion de desesperacion muy largo tiēpo, y no auiendo hallado para vencerla remedio nin

guno, fue Dios servido q̄ le hallasse en el cōsejo, y en las oraciones del santo Martir Tomas Mōro quādo aun biuia, y era Cācelario del Reyno. De suerte q̄ todo el tiēpo que pudo acudir à el, y tratarle, se hallo libre de aq̄l afan, y peligro: mas quādo prendieron à Mōro, como no le podia hablar, tornole la misma tentacion con mayor fuerça y vehemēcia, hasta que el dia que le sacaron para martirizarle, rōpiendo por las guardas, y ministros de la justicia, y el tropel de la gente q̄ le acōpañauan, se le puso este hōbre delāte, y le dixo su trabajo y aflicion, rogandole que le socorriessē. El santo le respondió. *Bien os conozco: rogad à Dios por mi, q̄ yo rogare por vos.* Fuesse el hōbre, y para siēpre jamas no tuuo mas aq̄lla tentaciō. Los quartos de los santos Cartuxos q̄ murierō por la Fè Catolica en Lōdres, se pusierō à las puertas de la Ciudad, y de su mismo monasterio: y escriuen algunos q̄ en mas de tres meses estuuieron muy enteros, y q̄ jamas se vio encima dellos cueruo, ni grajo, como se vee sobre las carnes de los otros cuerpos muertos, hasta q̄ poco à poco se fueron secando. Y ellos despues aparecierō à vno de sus monges q̄ estaua tentado y afligido, y engañado del demonio se queria desesperar, y echarse vna noche en el agua, y muchas vezes se pusierō delāte entre el y el agua quando se queria arrojar, hasta q̄ violto, y socorrido de los otros frayles, bolvio en sí, y reconocio su culpa, y el engaño de Satanas, y el fauor q̄ por intercessiō destos santos le auia venido del cielo. Estando Iuan Estoneo frayle de san Agustin preso en la carcel, porque no queria reconocer à Enrique por soberana cabeça de la Iglesia acudio à las armas de los perfetos Christianos, que son oracion, y penitencia, y con ayuno se asligio tres dias, suplicando à nuestro Señor cō grande vehemencia, q̄ le fauoreciesse, y esforçasse en aquella batalla rigurosa de la muerte que esperaua. Al cabo dellos, oyò vna boz del cielo que le llamò por su nombre, y le mandò q̄ animosamente perseuerasse en su buē proposito, y muriesse por la verdad, y el lo hizo confirmado deste socorro del cielo. Otro doctor Teologo llamado Iuā Trauersio, fue acusado en Hybernia, por auer escrito vn libro en fauor de la suprema

Sí autoridad



señalado sus dias, y notados con letras coloradas y mayúsculas.

Esta manera ponen por confesores á Enrique VIII. Eduardo VI. Erasmo Roterodamo, Martin Lutero, Pedro Martir, y otros: y á Vicleff, Iuan Hus, Cranmero, y otros pestilentísimos hereges, que murieron quemados, llaman martires: porque en su synagoga, y en estos Kalendarios, no ay, ni se pone virgen alguna. Pero no es menester otra prueva para saber lo que ellos son, sino ver que honran, y tienen por santos á hombres perdidos, y de vida tan fea, y abominable. Pues así como el demonio por mucho que quiera imitar á Dios, y usurpar con engaño la honra que á el solo se debe, no es Dios, ni puede ser Dios, sino Monje de Dios, así el que el herege tiene y reuerencia por martir, no lo puede ser, sino monja, y sombra de martir. Porq̄ como grauísimamente dize el glorioso Doctor S. Agustín, no haze martir la pena, sino la causa. Y por esto vn santo Obispo, que por ser Catolico, y no querer consentir al Emperador Constancio Arriano, era preso, le escriuió desde la carcel. *Interest ex qua causa, non ex quo pendeam stipite.* No haze al caso que yo este colgado de vn palo, ó de otro: la causa porque yo muero es lo que importa. Que si así no fuese, todos los facinorosos, y malhechores que mueren por sus delitos, diriamos que son martires, y tanto mayores martires, quanto los tormentos que padecieron fueron más atrozes, y más cruel la muerte con que acabaron. Mas este nombre no se debe, sino á los que derramaron su sangre por Iesu Christo, y por su Fè, en la vniou de la Iglesia Catolica, de la qual los que estan apartados y son scismaticos, ni son santos, ni martires, ni pueden ser tenidos por tales: como lo dize el bienauenturado martir S. Cypriano por estas palabras?

*Cypr. de simplicitate.* **P**ienso, por ventura, estar vnido con Christo, el que haze contra los Sacerdotes de Christo: Este tal lleva armas contra la Iglesia, combate contra la disposicion de Dios, es enemigo del altar, rebelde contra el sacrificio de Christo, infiel por la Fè, sacrilego por la Religion, siervo de soberbio, hijo impio, y falso hermano. Despreciando los Obispos y Sacerdotes de Dios, se atreve á levantar el altar, y á ofrecer otra oracion. Y mas

abaxo. *No miró Dios la ofrenda de Cain, porque no podia tener propicio á Dios, el que no tenia paz ni concordia con su hermano, que paz pues se prometen estos enemigos de sus hermanos? que sacrificios crece, que ofrecen estos despreciadores de los sacerdotes? piensan que quando se juntan tienen á Christo consigo, los que se juntan fuera de la Iglesia de Christo? Estos tales aunque los maten, y parezca que confiesan el nombre de Christo, no pueden ser librados desta mancha con su sangre: la culpa del scisma y discordia, es tan graue y fea, que no se puede con la muerte purgar. No puede ser martir el que no está en la Iglesia: no puede alcanzar el Reyno, el que dexa la Iglesia que con Christo ha de Reynar.* Hasta aqui son palabras de san Cypriano. Pero dexemos esto, y sigamos el hilo y continuacion de nuestra narracion.

*La falsa clemencia que usó la Reyna con algunos Sacerdotes, desterrandolos del Reyno. Capitulo. XXXVIII.*

**V**io la Reyna que con los tormentos y muertes no podia vencer los soldados valerosos del Señor, y que de la constancia dellós resultaua mayor triunfo para los que morian, y mayor esfuerço para los Catolicos que quedauan, y admiracion y desmayo para los de su falsa religion: y que la fama de estos martirios derramada por el mundo le acarreaua infamia, y nombre de inhumana, y cruel. Por esto buscó vna inuencion, con que aunque lo fuese, no lo pareciesse: y con vna aparente sombra de clemencia, las muertes passadas de los santos, no se atribuyessen tanto á su animo, manso y benigno, quanto á las culpas atrozes de los que por ellas auian padecido. Este es vno de los males grandes y artificiosos que usan los hereges, que siendo como son lobos sangrientos, quieren parecer ovejas, y matando como serpiétes venenosas, se nos venden por palomas. Mandó la Reyna sacar de las carceles de Londres, nueuas y viejas, que estauan llenas de Catolicos, veinte dellós, y en vna barca echarlos fuera del Reyno, mandandoles, so pena de la vida que no bolviessen á el, y así se hizo á los veintiuno de Enero, del año de mil y quinientos y ochenta y cinco. Entre estos auia tres

tres padres de la Compañia de Iesus, y como el padre Gaspar Hayuodo, que era vno de ellos, en su nombre, y de todos sus compañeros se quejasse á los ministros de la justicia, porque sin causa, ni delito, y sin ser oidos, los desterrauan de su patria para siempre, y dixesse, que en ninguna manera saldrian de ella, y que antes querian morir por la Fè, y derramar su sangre delante de los otros sus hermanos Catolicos: no fue oido. Ni quando pidió, que alomenos le mostrassen la sentencia de su condenacion, hasta que dos dias despues de partidos, estando ya en alta mar, tornaron á suplicar á los ministros reales, que yuan en el nauio, que se la mostrassen, y á puros ruegos se la leyeron. En ella se dezia, que auiendo sido conuencidos de grandes maldades, y trayciones: y siendo merecedores de la muerte, la Reyna esta vez por usar de clemencia, se contentaua con su destierro. Entonces con grandes lagrimas rogaron todos á los ministros de la Reyna que los bolviessen á Inglaterra, para morir en ella como Catolicos, y no los lleuassen á otras tierras con nombre de traydores, pues era falso lo que se les imponia. No pudieron acabar lo con ellos. Llegados á Rhems en Francia, hallaron que los hereges auian publicado, que ellos mismos temiendo la muerte auian procurado que los desterrasen de Inglaterra, y titubeado en la Fè, y aun consentido en algo con los hereges: de lo qual no estauan poco afligidos los Catolicos, y colegiales del Seminario de Rhems. Los quales quando supieron la verdad, y todo lo que auia pasado, y vieron el animo con que sus hermanos desseaun volver á Inglaterra para morir en ella, no se puede dezir lo que se alegraró y consolaró. Tras esta manada, echaron otros veintidos sacerdotes, sacados de las carceles de Eboraco, y Hulla: de los quales la mayor parte eran viejos, y passaua algunos de sesenta y setenta años, y vno de ochenta: y muchos dellós auian pasado buena parte de su edad en la carcel por la Fè Catolica, y algunos veintiseis años, con marauillosa fortaleza y constancia, sufriendo las vexaciones, fatigas, y penas, que en tan larga, y tan aspera prision, y dada por mano de tan cruels enemigos, necessariamente auian de

padecer. Despues echaron de la misma manera otros treinta sacerdotes, y con ellos dos legos, que estauan en diuersas carceles del Reyno, publicando graues delitos contra los innocentes, y jutando, y magnificando la clemencia de la Reyna. Como si lo fuese, ó lo pudieffe ser, la condenacion de los que no tienen culpa: el destierro perpetuo: la pena de la muerte al que lo quebrantare: y finalmente el dexar á sus hermanos desamparados, y las ovejas en la boca del lobo: por las quales como buenos pastores los desterrados desseaun morir. Pero siendo tan gran crueldad esta manera de destierro, no dexauan los hereges de pregonar la clemencia, y blandura de la Reyna, y derramarla, y estenderla por todo el Reyno. Dando á entender á los simples, que no eran tan feueros (como se dezia) los castigos de los Papistas y traidores, ni tanto el rigor que con ellos se auia usado como ellos merecian por sus atrozes delitos: por auer querido usar la Reyna de su natural benignidad, con la qual auia dado la vida á muchos que no la merecian. Y tenían los hereges en las Cortes, y palacios de los Principes, y señores, hombres lisongeros, y perdidos, que sembrauan estos exemplos de clemencia, y los encarecian, y magnificauan hasta el cielo. Mas para que mejor se entienda esta fingida clemencia, se ha de ponderar, que en este mismo tiempo hizo la Reyna otras leyes en su Parlamento, el año de mil y quinientos y ochenta y cinco, contra los padres de la Compañia de Iesus, y los otros sacerdotes de los Seminarios que auemos dicho y contra los demas Catolicos tan rigurosas, e inhumanas, como dellas mismas se puede ver. Porque tomando por fundamento vna falsedad, que los tales padres de la Compañia, y sacerdotes auian conjurado contra la Reyna, y el Reyno, y auian sido conuencidos dello, manda.

**Q**ue todos los de la Compañia, y de los Seminarios, que se hallaren dentro del Reyno, salgan del dentro de quarenta dias, y los que estan fuera, ó para adelante se ordenaren sacerdotes, por autoridad derivada de la sede Apostolica Romana, no entren en el Reyno, so pena de ser tenidos por traidores, e incurrir en crimen de lesa Magestad. Y que el que los recibiere

Sea castigado con pena de muerte, y perdimiento de sus bienes.

2 Que los seculares que estan fuera del Reyno, y no bolvieren dentro de seis meses, sean tenidos por traidores.

3 Que los que embiaren algun subsidio, ò ayuda, ò socorro a los Catolicos fuera del Reyno, pierdan la hacienda, y la libertad.

4 Que el que embiare fuera del Reyno à su hijo, ò criado, sin licencia espresse de la Reyna, dada por escrito, pague por cada vez trescientos y ochenta y tres ducados.

5 Que el que no descubriere à qualquiera sacerdote, sea castigado à voluntad de la Reyna.

Y no se exceptua ni cauallero, ni señor, ni grande, ni par de todo el Reyno en estas leyes: las quales se executan con tan extraordinario rigor, è inhumanidad, que declaran bien esta clemencia de la Reyna, y de sus ministros. Porque si hallan algun sacerdote diciendo Missa, le tratan peor que à vn escavo, y con mayor impiedad que lo haria los mas crueles tiranos, y enemigos de Iesu Christo. Lleuanle así reuestido con las vestiduras sagradas por las plaças, para vituperio de la orden sacerdotal, maltratandole vnos con puñadas, otros con gritos y clamores, otros cõ injurias, cozes, y baldones, persiguiendole, y haziendo escarnio del: y despues de auerle hartado destas injurias y afrentas, le encarcelan, aprisionan, y le quitan la vida. Si le han de llevar à alguna ciudad apartada, para atormentarle en ella, la manera de llevarle es esta. Subenle en vna caualgadura flaca y debilitada, que no se puede menear, sin freno, y sin espuela, ni otro adereço, atados los brazos y las piernas. Y antes de llegar à los pueblos por dõde han de passar, va siẽpre delante algun mensajero à auisar à la gente q̄ trae algun sacerdote enemigo del Euangelio, y la republica, q̄ se aparejen para recibirle. Cõ esta nueva y auiso sale de tropel toda la Ciudad à recibir al ministro de Dios, silvãdole, gritandole, y deshonrandole hasta q̄ sale de ella, ò entra en la horrible y tenebrosa carcel. En sola la ciudad de Londres ay onze carceles publicas, y biẽcapazes (sin otra mas honrada que ay para los que prenden por deudas) llenas de Catolicos y siervos d̄ Dios, que estan aprisionados por nuestra santa Fẽ.

Y en la Torre, que es vna dellas, ay tantos linages de tormentos, y tantas maneras y formas de penas, que solo el oirlas basta para entender bien esta clemencia de los ministros de la Reyna: porque son tan nueuas y tan extrañas, que compiten con la ingeniosa crueldad de los antiguos tiranos, y en algunas cosas la sobrepujan. Porque dexãdo à parte los grillos, esposas, brete, y otros instrumentos vsados para atormentar los cuerpos, y cada miembro dellos con su pena particular, ay otros tan horribles, y nunca oidos, tã penosos y espantosos, que solo Satanás los pudiera inuẽtar, è inspirar à los hereges sus ministros. Entre los otros tienen vno de hierro, en el qual meten al que quieren atormentar de tal manera, que juntando la cabeça con los pies, y con las rodillas hazen del hombre como vna bola, y le aprietan, y aprensan cõ este tormento tan fuertemente por espacio de hora y media, que el cuerpo miserable con la fuerza de la prensa, viene à rebẽtar, y hechar sangre por todas partes, hasta las extremidades de las manos, y de los pies, y en esta forma atormentaron al santo martir Tomas Cotta de la Compañia de Iesus, y à otros. Pues el tratamiento q̄ en estas carceles se haze à los q̄ estan presos por la Fẽ, muchas vezes es mas duro que la misma muerte, porq̄ no los dexã hablar con nadie, ni ver à sus deudos, amigos, ò conocidos, ni escriuir, ni recibir carta dellos, ni se les puede dar limosna, ni hazer bien sin grã peligro de los q̄ la hazẽ. Ha acontecido en la carcel Lanmẽse à algunos Catolicos nobles, no dexarles comer sino manjares podridos, ni beuer sino agua corrodida, y esto por grã fauor. Si alguno del mal tratamiento, y aspereza, y mal olor de la carcel cae malo, la medicina con q̄ le curan, y el regalo que le hazen es, quitarle la cama si la tenia, apretarle con mas asperas prisiones, y finalmente afligirle de manera que muera: como lo han hecho muchos. Y quando los veẽ espirar, ò estar en agonía, no por esso se ablandan los hereges, ni enternecen, antes se rien de los dolores, de los que tienen por miserables, y con palabras afrentosas se los doblan. Y muchas vezes publican cosas falsas contra ellos, ò que se han desesperado, ò que se han reduzido à su secta, ò que disputando con sus

sus ministros no supieron responder, ò que han confesado sus trayciones, y descubier to los complices, y compañeros de sus maldades, ò otras cosas deste jaez, pero todas falsas y mentirosas. Quando sacan à los Catolicos para ser justiciados, no vsan con ellos de la humanidad que naturalmente vsan los hombres con los otros hombres en aquel trance, que es procurar que tengã algun aliuio y consuelo, ò menos pena, muriendo ahogados antes que corten la foga, ò que los abran y desentrañen estando ya casi muertos, y con los sentidos casi sin sentido. Mas à los Catolicos, en colgandolos dan bozes, para que corten la foga, y los dexen caer, y estando con los sentidos mas enteros, y biuos los ábran, y arranquen el coraçon, y los verdugos lo hazen con tanto cuidado, que ha acontecido hablar clara y distintamente algunos santos Martires, teniendo el verdugo ya en sus manos arrancado, y palpitando el coraçon. Pues que dire de otra manera de castigo en q̄ se manifiesta esta clemencia, y blãdura de la Reyna? dõzellas honradas y honestas se mandan llevar al lugar publico de las mugeres infames, para q̄ allí sean deshonoradas, y afrentadas, por no querer dezir mal del Papa, ò consentir en cosa contra nuestra santissima Fẽ. Ay tormento mas cruel, ni mas afrentoso y horrible para vna donzella virtuosa, y casta que este? y que se de por mano de los ministros de vna muger, que se tiene por Reyna, y publica que no se quiere casar, sino biuir donzella perpetuamente. Tertuliano en su Apologetico, reprehendiendo à los Emperadores Gentiles, porq̄ vsauan desta infame, y detestable maldad con las mugeres Christianas, y honestas, dize estas palabras: *Condenando vosotros à la muger Christiana al lugar publico, y entregandola antes al rufian que al Leon, dais à entender que entre nosotros se tiene por mayor tormento, la perdida de la castidad, que qualquiera otro suplicio; ni genero de muerte.* No passemos mas adelante en referir esta clemencia de la Reyna, ò por mejor dezir de los de su Consejo, porque seria nũca acabar. Basta dezir, que el nombre de Christiano jamas fue tan odio so à los Gentiles y Barbaros, como oy lo es en Inglaterra el nombre de

*Tertul. r. Apologe. al rufian que al Leon, dais à entender que entre nosotros se tiene por mayor tormento, la perdida de la castidad, que qualquiera otro suplicio; ni genero de muerte.*

Catolico. Y que si la nouedad de las opiniones, la diuersidad y contrariedad de las sectas, la inconstancia y mutabilidad de la doctrina, la libertad y dissolucion de la vida, y otras mil cosas no bastassen, para conocer y aborrecer la hypocresia, y malicia de los hereges, esta tan inhumana crueldad bastaria para hazerle conocer, y aborrecer. Pues à hombres naturalmente benignos y amorosos, de tal fuerte los ha transformado en Onças, y Tigres, y trocado el coraçon de carne, en coraçon de diamante, que no los mueue el ser todos hombres, y de la misma naturaleza, ni ser nacidos en vna misma tierra y patria, ni la entereza de la vida, ni el respeto de las letras, ni la flor de la edad ni el priuilegio y reuerencia de las ordenes sagradas, ni la compassion que se deue à los niños y mugeres, no canas, no nobleza, y sangre illustre, no palabras humildes, no copiosas lagrimas, no sollozos y gemidos lastimosos, ni otra cosa alguna es parte para ablandarlos, y amansarlos, y mitigar la fiereza, que vsan contra sus naturales, y hermanos innocentes. Esta es la clemencia de la Reyna, pero mejor se entendera, quando trataremos de la muerte de la Reyna de Escocia su sobrina, que sera en acabando de contar los medios que ha tomado para assegurarle, con la turbacion de los Reynos conuecinos.

*Los medios que ha tomado la Reyna para turbar los Reynos conuecinos. Cap. XXXIX.*

Esto es lo que passa dentro de Inglaterra. Mas viendo la Reyna Ysabel, y los de su Consejo, que les sucedian (à su parecer) bien las cosas, y que necessariamente auian de ofender sus tratos al Papa, y à los de mas Reyes, y Principes Christianos, y que estando apartados de la Fẽ, y comunión de la Iglesia Catolica, no podian estar con la paz en su casa, ni con la seguridad de sus vezinos que desseauan, parecioles que para establecer y asegurar su Reyno, y gouerno, les conuenia turbar la paz de las otras Prouincias vezinas, y especialmente las de Francia, Flandes, y Escocia, y emprender el fuego en ellas, y reboluerlas

demanera, que sus Principes tuuiesen tanto que hazer en sus casas, que no pudiesen cuidar de la agena. Con este consejo, quebrantando todas las ligas, y confederaciones, antiguas y nuevas, que tenian con los mayores Principes, y Monarcas de la Christianidad, y guardandolas en sola la apariencia, hizieron sus amistades y ligas con los rebeldes de casi todos los Reyes, que eran juntamente traidores de su patria, y pestilencia de la Christianidad. En Escocia contra la Reyna Maria. En Francia contra los tres Christianissimos Reyes hermanos. En Flandes, contra el Catolico Rey don Felipe. Y de tal manera turbaron estos Reynos, y estados, embiando à ellos soldados, ocupando las tierras, tomando las ciudades, robando las haciendas de los mercaderes, infestando cõ sus armadas el mar Oceano, solicitando à rebelarse los subditos, y haziendo otros agravios y desafueros infinitos, que han echado à perder todo el Reyno de Escocia, y enredado al Rey della en las miserias, y calamidades que al presente tiene, è inficionado al Reyno de Francia, y puesto en peligro de perder la vida, à los Reyes Francisco II. Carlo IX. y Enrique III. Han destruido, y arruynado los Estados de Flandes, y sustentado con sus dineros, armas, soldados, municiones, vituallas, ardidés y consejos, la guerra injustissima, y sangrienta, que ya ha tantos años hazen contra su verdadero y legitimo señor. Y no se han contentado con esto, mas procuraron que se leuantassen los Estados contra el señor dõ Iuan de Austria Governador dellos, y que el presidio de los Españoles saliese fuera, y bolviessè à Italia: y no teniendo aun por seguros, embiaron de Inglaterra vn cauallero noble, moço, y muy atreuido, llamado Egremundo Rathcliff, para que à traycion matasse al dicho señor don Iuan. Aunque nuestro Señor fue servido que se descubriessè la maldad, y fue preso el cauallero, y confessando la verdad, le fue cortada la cabeça en la ciudad de Namur, y juntamente con el à vn su cuñado, que era su consorte, y compañero en la traicion. A todos los hereges, y amotinadores, y turbadores de la Republica, se han ofrecido, y dado por compañeros, defensores, y caudillos,

para encender mas y abiuar las llamas infernales de la heregia contra la Iglesia Catolica. Y ha crecido tanto este mal deffeo de derramar el veneno de la perversa doctrina por el mundo, y de embaraçar à los Principes Catolicos con guerras domesticas, y desobediencia de sus vassallos, que para salir cõ su intento han embiado hasta Turquia, y Moscouia sus Embaxadores, y solicitado aquellos Principes contra la paz, y buen progreso de la Religion Catolica, usando cõ los principios de maña, y artificio: despues descubiertamente de fuerça y violencia. Por que como la heregia es pestilencia, sino se ataja, cunde, y crece cada dia mas. Por esto se ha atreuido la Reyna à quitarse la mascara, y descubrir el rostro, y con armadas y exercitos, por mar y por tierra, tratar la guerra contra el Catolico Rey don Felipe, buscando colores y achaques para ello, y fauoreciendo à sus rebeldes. Ha tomado debaxo de su amparo y proteccion à los de Holanda, y Zelandia, y puesto presidio de Ingleses en las ciudades mas principales dellas, y ocupado los puertos, que son mas à su proposito, ha les dado por Governador al Conde de Lecestria, hombre sin Dios, sin Fè, sin ley: el qual despues de auer destruido su propia patria, destruye la agena. No parò aqui este atreuimiento, antes tomando nuevos brios, y mayor esfuerço, se ha atreuido à infestar los estados de las Indias, saquear algunas islas, tomar, y echar à fondo las naues, y aun acometer y assaltar algunos puertos de España. Vio la Reyna que muchos de su Consejo, y otra gente graue, y prudente, hablan mal della, y la tenian por temeraria, porque siendo muger, y señora de vn Reyno, no tan grande, y poderoso, y mal quista en el, y odiosa, y aborrecida de los estraños, sin legitima ocasion auia rompido guerra contra vn Monarca del mundo tan poderoso. Porque aunque es pacifico, manso, y sufrido (y por esto, y por no hazer caso della por ser muger, ha procurado como Rey Christiano ablandarla con beneficios, antes de venir al rompimiento de las armas) todavia es magnanimo, y zeloso de la Fè Catolica, conforme à su renombre, y quando vna vez se determina es firme,

y constan-

y constante en lo que emprende, y ha sido siempre vitorioso en las guerras que ha tenido con los mas poderosos principes del mundo. Pues para responder à estos juyzios y reprehensiones, mandò publicar vn libro harto peor y desbaratado, q̃ la misma guerra que emprendio. En el qual, despues de auer puesto por primer principio y fundamento vna cosa falsissima, pero digna de su Fè y creencia, que los Reyes Christianos, y ella particularmente, no està obligada à dar razõ de si, ni de cosa que haga à hombre mortal, sino solo à Dios: va dando las causas que le han mouido à socorrer à los de Holanda, y Zelandia, y tomar su proteccion. Pero ellas son tã friuolas, y falsas, è indignas, que no ay para que referirlas aqui. Porque todas ellas son mas para manifestar, que para escusar la sinjusticia, y sinrazon desta empresa, y mas para acrecentar con nueua injuria, la injuria passada, que para defenderla. Y lo mismo, q̃ aora haze con el Rey Catolico, hizo antes con el Christianissimo Rey de Francia, vsurpando algunas ciudades suyos en Normandia, y queriendo dar satisfacion dello cõ otro libro impresso, para deslumbrar à los ñorãtes, y vender humo à los que poco saben, y burlarse de Reyes tan poderosos, y reyrse de los agravios y calamidades de sus Reynos, causados por su industria, y dissimulacion.

*La prision y muerte de Maria Reyna de Escocia.*  
Cap. XL.

**M**AS aunque todos los Reyes hã sentido en sus Reynos y estados los daños que auemos dicho, y la vezindad de Inglaterra les ha sido tan perjudicial: contra quien mas se ha embraucido Isabel, y en quien mas he executado su rauia y furor, ha sido su sobrina Maria, Reyna propietaria de Escocia, y Reyna que fue de Francia, y legitima heredera del Reyno de Inglaterra. A la qual Isabel mandò matar, y se executò la sentencia, en la forma, y por las causas que aqui dire, sacandolo de las relaciones que he visto venidas de Paris, è Inglaterra, y de los libros que andan impressos en Latin, y Frances del martirio (q̃ así se puede llamar) desta santa Reyna. Para que esto mejor se entièda,

se ha de presuponer, que el Rey Enriq̃. VIII. tuuo (como diximos) dos hermanas, hijas del Rey Enrique el. VII. su padre, que fueron Margarita hermana mayor, y Maria la menor. Maria primero fue casada cõ Ludouico XII. Rey de Francia, y despues con el Duque de Suffolcia. Margarita se casò con Iacobo Quarto Rey de Escocia, y del tuuo vn hijo q̃ se llamò tambien Iacobo, que fue el Quinto deste nombre de Escocia, el qual auiendose casado con Maria, hermana de Francisco Duque de Guisa, tuuo della vna hija heredera de su Reyno, que se llamò Maria Stuarda (q̃ es de la q̃ vamos tratando) la qual muerto su padre, y siendo ya Reyna de Escocia, se casò en vida de Enriq̃ Segundo Rey de Frãcia, con Francisco su hijo primogenito, y Delphin, y heredero y suceffor de su Reyno; y así muerto Enrique su padre le sucedio, y fue Rey, y Maria su muger Reyna de Francia. Fue Dios nuestro Señor seruido q̃ muriesse en breue el Rey Francisco, moço de grande espectacion, y que no dexasse hijos de la Reyna, y con esto le sucedio Carlos. IX. su hermano, y despues Enrique Tercero q̃ oy biue. La Reyna Maria se bolvio ya biuda à su Reyno de Escocia: y aunque no podia casarse en el con Principe ygual al Rey de Francia su primer marido, todavia para conservar la suceffion de su casa, y la paz, y Religion Catolica en su Reyno, se casò con vn cauallero principal llamado Enrique Stuart, señor de Darleyo, pariente suyo, y dela sangre antigua de los Reyes de Escocia, è Inglaterra. Deste cauallero y nueuo Rey, tuuo vn hijo q̃ se llamò Iacobo, como su aguelo, y es el Rey de Escocia que aora Reyna, y el VI. deste nombre. Esto supuesto, tambien se ha de notar, que la Reyna Maria de Escocia era legitima heredera y suceffora del Reyno de Inglaterra. Porque no dexando la Reyna Isabel que oy biue hijos legitimos, q̃ segun las leyes de Inglaterra lo puedan ser, y acabandose en ella la linea del Rey Enriq̃. VIII. su padre, son llamados al Reyno los herederos mas propinquos del Rey Enriq̃. VII. su aguelo cuya hija mayor fue Margarita Reyna de Escocia (como diximos) y de Margarita era nieta, y suceffora en el Reyno de Escocia, y en el derecho del de Inglaterra esta Maria

de

de quien vamos hablando. A la qual començaró algunos señores principales de su Reyno à querer mal, y aborrecerla, porque en el tiempo que ella era menor de edad, y estaua en Francia, ellos auian hecho muchos defueros y violencias, y por instigacion de la Reyna de Inglaterra, robado las iglesias, y destruydo los templos de Dios, con grande defacato de su Diuina Magestad, y opresion de sus siervos. Lo qual todo querian ellos que confirmasse, y tuuiesse por bueno la Reyna, despues que ya era mayor de edad, y tenia el gouerno libre, y auia buuelto à su Reyno de Escocia; y ella como justa, y Catolica Reyna, no lo auia querido hazer. Por este odio que estos señores le tenian, se conjuraron contra ella, y la quisieron matar, estando aun preñada de su hijo, y à vn Secretario que se llamaua Dauid, le sacaron del mismo aposento de la Reyna, y le dieron muchas heridas, y le acabaron. Y tambien por la envidia y mala voluntad, que algunos caualleros principales de su Reyno tenian al Rey su segundo marido, le mataron: procurando vn hermano bastardo de la misma Reyna, llamado Iacobo, que era Prior de san Andres, por gouernar, y no sin fauor y espaldas de la Reyna de Inglaterra, à lo que se entienda: la qual por este camino queria bolver, y turbar la paz, y la Religion del Reyno de Escocia, y apoderarse del Rey niño, y affigir à la Reyna su madre, porque era Catolica. Todo esto se hizo assi, porque del Rey niño se apoderaron algunos caualleros y señores Escoceses amigos de la Reyna de Inglaterra, y Maria la Reyna su madre fue presa, y maltratada, è infamada de los hereges fallamente, que ella misma auia muerto à su marido. Viendose pues la pobre y affligida señora en este estado, y muger biuda, defamparada y sola, y que se auia visto Reyna juntamente de Frãcia, y Escocia, y agora se veia presa en manos de hereges, y de sus enemigos, y q̄ su hijo por ser niño, y no estar en su libertad no la podia ayudar y socorrer, encomendandose à Dios, quiso huyr secretamente, y acogerse à otro Reyno, pues no podia dexar de hallar fauor en el Rey de Francia su cuñado, y amistad y buena correspondencia en los Duques de Lorena, y Guisa, que

eran sus primos, y de su sangre. Supo esto la Reyna de Inglaterra, y juzgando q̄ si estaua la Reyna de Escocia libre en otro Reyno, no tendria ella tanta mano para turbar y pervertir el de Escocia, escriuióle con cautela y engaño cartas amorosas, embiòle con sus Embaxadores presentes y regalos, combidola, è importunola q̄ se fuesse à su Reyno, ofrecio le armas y soldados para cobrar el suyo de Escocia, y castigar à los inquietos y rebeldes, diòle su palabra y fe Real de ampararla y fauorecerla. Fiose la engañada señora, como muger, de muger, como Reyna, de Reyna, como sobrina, de tia, como sucesora y heredera del Reyno de Inglaterra, de aquella à quien pensaua suceder, pareciendole q̄ qualquiera destos titulos bastaua para assegurarla: y no mirado q̄ se fiaua como Catolica, de herege, y q̄ esto solo bastaua para no fiarse, y para temer q̄ se auia de quebrantar todos los otros vinculos por mas estrechos q̄ fuesse, y todas las otras obligaciones, y assi fue. Porq̄ entrando la Reyna de Escocia en Inglaterra, con tantas prendas de seguridad, luego fue presa, y puesta en vn castillo, y poco despues entregada al Conde Salopiençe, para que la guardasse. Tomò la Reyna este trabajo y prision, como sierva de N. S. con mucha paciència y constancia, y determinose de acudir à el con oraciones, y santas obras, esperando de su mano el remedio, y aliuio de sus penas. Y como vn padre de la Compania de Iesus, q̄ se llama Edmundo Augerio, Frances de nacion (que la auia tratado en Francia) le huiesse escrito vna carta, consolandola, y animandola en aquella afficion, le respondió la santa Reyna otra en Frances de su propria mano, q̄ por parecerme q̄ declara biè su piedad, sufrimiento, y constancia, me ha parecido poner aqui al pie de la letra, traduzida en nuestra lengua Castellana, y dize assi.

**M**Aestro Edmundo yo he recebido cõ grande consolacion de mi espíritu, las cartas que me auays escrito, aunque no sin verguença, y sin herirme los pechos, confessando me indigna de la buena opinion que vos tenays de mi, sin yo merecerlo. Mas yo atribuyò vuestras alabanças à la misericordia de Dios, que os ha mouido por este camino à escriuirme, y despertarme, para que de aqui adelante yo procure ser tal para cõ el qual vos

*pensays*

*pensays que soy. Y confio que vos suplicareys a su diuina Magestad, y que los de vuestra santa Compania me ayudaran, para que yo no falte de mi parte, en recibir con humilde sumision todas las amonestaciones que le plazera embiarme, para q̄ yo me sujete en todo a su santa voluntad en todas mis aduersidades, de las quales hasta aqui se ha diñado defendermè piadosamente, otorgandome la paciencia, la qual yo le suplico me quiera conceder hasta el fin. Vuestro libro de mi tan deseado, como necessario para estos tiempos, no ha llegado aun a mis manos, yo no se quien le tenga, y me holgare mucho de auer vno. Y pues vuestra caridad se ha estèdido à visitar y consolar a vna pobre encarcelada, y affligida por sus pecados, yo os ruego que quando pudieredes lo vays continuado, y mezclando en vras cartas alguna parte de vuestras saludables amonestaciones, y santas consolaciones, para despertar mas mi espíritu congoxado con las aduersidades, al conocimiento de sus culpas, y aspirar al verdadero descaño, y à aquella consolacion perdurable, de la qual este mundo siempre nos aparta, y desuia. Y si quisiesdes tomar tanto trabajo por mi, y ordenarme vna pequeña instrucion o manera de orar, en la qual de mas de las ordinarias oraciones, pongays las que son mas propias para los dias de fiesta mas solemnes, y para el tiempo de mayor necesidad, para q̄ puedan ser presentadas à Dios nuestro Señor de mi pequeña familia congregada, con mayor uniformidad, vos haria des vna obra de piedad. Porq̄ no tenemos aqui persona, de quiè podamos tomar consejo, ni embaraço, para no poder emplear las horas que quisieremos en seruido de Dios, si huiesse alguna buena obra, y propia del estado de vna encarcelada en Latin, o en otra lengua vulgar. Yo os ruego que la hazays, y la deys a mi Embaxador, y que le encargueys que me la embie, y que tomays trabajo de visitar a mis pobres estudiantes, y de encomendarles que hagan oracion por mi, teniendo cuenta de hazerlo vos tambien, y de procurar que haga lo mismo los padres de vuestro Colegio, en cuyas oraciones y sacrificios mucho me encomiendo. Porque yo de mi parte ofrecere à Dios mis oraciones, aunque simples è indignas por la conservacion de vuestra santa Compania en su seruido, suplico a su Magestad me de gracia de biuir y morir en el. De Ghefeld, à nueue de Junio.*

*Vuestra buena amiga.  
Maria Reyna.*

**A**L principio, aunq̄ estaua presa tratarò la con mas blãdura y rèspecto; despues viendola tan constante en la Fè Catolica fueron siempre estrechandola, y affligiendola cada dia mas. Mudaronle las guardas, y dièròla en manos de hombres barbaros, fieros, y hereges, los quales con calumnias, y otros tratamientos indignos de su Real persona la persiguieron y affigieron: no la dexarò oyr Missa, ni tener vn sacerdote que se la dixesse, ni le administrasse los Sacramentos; lo qual ella por su deuocion y piedad sentia mas q̄ la misma carcel, y todos los otros tormètos. Publicaron los hereges que se auia trocado, y de Catolica conuertidose à su falsa secta, para infamarla, y hazer q̄ los Principes Catolicos le perdieffen la deuocion, y buena voluntad que le tenian: y para dar color à su maldad, hizieron que vn Ministro herege entrasse en el aposento de la Reyna: y que delante della rezasse algunas oraciones en su lengua vulgar, para que oyendolas la Reyna, pareciesse que auia cõmunicado con el herege, y consentido con lo que dezia. Supo la Reyna la fama que auia derramado, y el intento q̄ lleuaua, y escriuiò sobre ello al Papa Pio Quinto de santa memoria vna carta, que dize assi.

### Beatissimo Padre.

**D**espues de besar los santissimos pies de V. Beatitud, auiendo sido yo auisada que mis rebeldes, y los q̄ los fauorecen, y entretienen en sus tierras, hà tenido sus tratos è intelligencias, de manera que hà procurado dar à entèder al Rey de España mi señor, y buen hermano, que yo estoy mudada en la religion Catolica. Aunque estos dias passados he escrito à vuestra Santidad, para besar humildemente sus pies, y encomendarle mi persona: he querido escriuirle esta carta, y por ella suplicarle que me tenga por hija deuotissima, y obedientissima, de la santa Iglesia Catolica Romana, y que no crea à las falsas relaciones que de mi ayra venido, è por ventura vendra a sus oydos, por instigacion de los sobredichos mis rebeldes, y otros de su misma secta, que publican que yo he mudado Religion, para priuarme de la gracia de vuestra Santidad, y de los otros Principes Catolicos.

*cos.*

cos. *Atravesada esto mi corazón, de suerte que no he podido dexar de escreuir de nuevo a V. Beatitud, para que xarme del agrauio y injuria que me hazen. Suplicole que se digne escreuir en mi fauor a los Principes Christianos, que son deuotos y obedientes hijos de V. Santidad, y que los exhorte que interpongan su autoridad con la Reyna de Inglaterra, en cuyo poder yo agora estoy, y que le pidan que me dexé salir fuera de su Reyno, en el qual yo entre assegurada de sus promessas, para pedirle socorro contra mis rebeldes. Y si todavia me quiere tener, y en ninguna manera me quiere dexar, que alomenos me dexé exercitar mi Religion, lo qual me ha vedado y prohibido desde que yo entré en este Reyno. Y quiero que vuestra Santidad sepa la astucia que mis enemigos han usado para dar color a sus calumnias contra mi. Hicieron que vn Ministro herege entrasse en el mismo lugar en que yo estoy estrechamente guardada, y que algunas vezes rezasse sus oraciones en lengua vulgar: y como yo no estoy en mi libertad, ni me permite usar de mi Religión: no se me daua nada de oyrlas, creyendo que no erraria en ello. Pero si en esto, o en otra qualquier cosa huuiesse errado, yo Padre santissimo pido a vuestra Santidad misericordia, y le suplico me perdone y me absuelva: y esté cierto que jamas no he tenido otra voluntad, sino biuir constantemente como hija deuotissima, y obedientissima de la santa Iglesia Catolica Romana: en la qual yo quiero biuir y morir, conforme a los consejos y mandatos de vuestra Santidad, y me ofrezco de recatarme, y de hazer tal penitencia para emienda de mis culpas, que todos los penitentes Catolicos: y especialmente V. Santidad como Padre y Señor de todos, tenga entera satisfacion de mi. Entretanto beso los pies de V. Santidad, y suplico a Dios que le guarde muchos años, para beneficio de su santa Iglesia. Escrita en el Castillo de Bourtho el ultimo dia de Noviembre, de 1568.*

De vuestra Santidad

Deuotissima, y obedientissima hija.

Maria Reyna de Escocia, y biuda  
del Rey de Francia.

**Q**UE firme deuia estar en la Fê Catolica la que escriuió esta carta? que obediéte y deuota al Summo Pontifice, la que con tanta reuerencia se le humilla? que delicada con-

ciencia tenia, la que con tanta sumision pide perdon y absolucion, de lo que no era culpa, o era culpa muy ligera. Estuuó en esta prisión y cautiuero casi veinte años, sin auer podido jamas alcanzar de la Reyna Isabel licencia para verla. Y finalmente, viendo ella y los de su Consejo, que la Reyna Maria era sucesora legitima del Reyno de Inglaterra (como auemos dicho) y Catolica, y zelosa de nuestra santa Religion, y tan firme, y constante en ella que conauerle ofrecido (a lo que se dizê) de declararla en el Parlamento por legitima heredera y sucesora del Reyno, si prometia de conseruar la falsa secta que oy ay en el, no auia dado oydos a ello, queriendo antes padecer por la Fê Catolica, que Reynar entre hereges, y considerando que en tantos años, y con tantas molestias, y vexaciones, no la auian podido enflaquecer, ni ablandar, temiendo que si sucedia en el Reyno de Inglaterra, restituyria en el la Religion Catolica, y castigaria a los hereges que agora le mandan, y arruinan (como lo auia hecho la otra Reyna Maria de santa memoria, muger del Catolico Rey don Felipe) por assegurar su partido, y establecer su falsa y perversa secta, determinaron de quitar la vida a la que auia de dar vida al Reyno, y muerte a sus errores. Para poderlo hazer con menos odio, indignacion, y espanto de todo el mundo, buscaron color (como suelen) y achacaronla que auia tratado de librase de la carcel, y de matar a la Reyna de Inglaterra, y otras cosas falsas, indignas, e improbables. Y auiendo preso a sus Secretarios sobre esto, y apretandola a ella, y con varias preguntas, y calumnias examinandola, y molestandola, finalmente se resolvieron de executar su mal intento, y librase de temor y cuydado. La misma Reyna de Escocia escriuió vna carta con gran secreto a vno de sus principales ministros, y criados, dandole cuenta de lo que auia pasado quando la tomaron su confesion los Comissarios de Isabel: y en ella (entre otras cosas que dexo por no ser largo) dize estas, que por que descubren mucho la verdad deste negocio, y quita la mascara a esta artificiosa hipocresia que al presente reyna en Inglaterra, las quiero poner aqui traduzidas de lengua Frãcesa en la nuestra Caellana.

Sandero  
de visibi-  
le Mo-  
nar. li. 7.

LOS

**L**OS Comissarios de la Reyna Isabel, que fueron Lord Boukhaft, Amyas Paulet mi grande enemigo, vn cauallero llamado Dreu Droury, y M. Beel, vinieron a mi, y me dixeron, que el Parlamento, y Estados deste Reyno, han dado senten-  
cia de muerte contra mi, la qual ellos me notificaron de parte de su Reyna, exhortandome a reconocer y confesar las culpas que contra ella he cometido. Y mas me dixeron, que para animarme a la paciencia, y ayudarme a bien morir, y a descargarme mi conciencia, la Reyna su señora me embiara dos personas Ecclesiasticas, que eran vn Obispo, y vn Dean. Añadieron que la causa desta mi muerte, auia sido la continua instancia que el Rey no le auia hecho sobre ella, por assegurar su Real persona: pues siendo yo su competidora, y auiendo tomado mucho tiempo ha, las armas desta Corona, sin quererlas jamas dexar, sino con ciertas condiciones, no puede ella biuir (biuiendo yo) con entera quietud y seguridad: especialmente viendo que los Catolicos me llaman su soberana señora, y que su vida por esto ha estado muchas vezes en peligro. La segunda causa que me dieron desta su senten-  
cia y determinacion, y la mas principal, y que dizen que da mas pena a la Reyna, fue, el saber que mientras que yo biuiere, no puede su Religion echar rayzes, ni tener seguridad, y establecimiento en este Reyno. Yo respondi, que daua gracias a nuestro Señor, y a ellos tambien por la honra que me hazian en esto, pues me tenian por buen instrumento, para restituir la verdadera religion en su Reyno: porque aunque soy indigna de tan grande bien, desseo merecer ser defensora de la Fê Catolica, y tendreme por muy dichosa y bienauenturada quando lo fuere. Y que en testimonio y prouea desta verdad, de muy buena gana derramare mi sangre, como lo tengo protestado. Y que si el pueblo piensa que es necessario que yo de la vida, para que esta Isla tenga descanso y quietud, tambien sere liberal della, acabo de veinte años de prision que he padecido. Quanto al Obispo y Dean dize, que yo hazia infinitas gracias a nuestro Señor, que sin ellos yo conozco mis pecados, y las culpas que he cometido contra mi Dios, y contra su Iglesia, y que no queria aprouar sus errores, ni tener que dar ni tomar con ellos. Pero si ellos quisiesen concederme vn sacerdote Catolico (como yo se lo rogaua por amor de Iesu Christo) seria para mi muy gran regalo; porque dessea componer mis cosas, y recibir los santos Sacramentos,

como quiere se despide deste mundo. Ellos me dixeron que no pesasse que moria por ser santa, o martir, pues moria, por auer conspirado contra la Reyna, y por auerla querido desposseder de su Corona. Yo respondi, que soy tan presumptuosa que desseo aspirar a estas dos coronas de santa, y de martir, pero que ellos aunque tenian poder sobre mi vida y cuerpo, por permission Diuina, y no por razon y justicia (pues yo era Reyna y soberana señora, como siempre lo he protestado) no le tenian sobre mi anima, ni me podian estorvar que no espere en la misericordia de Dios, y confie, que el que murio, y dio su sangre por mi, acetara la mia, y mi vida que yo le ofrezco por la conseruacion de su Iglesia, fuera de la qual, ni aqui, ni en otra parte yo no desseo mandar, ni quiero Reyno temporal, con perdida del Reyno eterno. Que lo que yo suplicaua a nuestro Señor era, que tomasse en descuento de mis muchos pecados, las muchas penas y fatigas de cuerpo y espíritu que padezco. Que contra la vida de la Reyna yo no auia conspirado, ni aconsejado; ni mandado cosa alguna, ni pasado por la imaginacion lo que ellos me achacauan, y por lo que toca a mi particular, a mi no se me daua nada dello. Aqui dixeron ellos, alomenos auays permitido que los Ingleses os llamen su soberana señora; y no les auays hecho contradicion. Respondi yo, no se hallara que yo aya usurpado en mis cartas, ni en otra manera, esse titulo, ni usado del; pero el reprehender, o enseñar a personas Ecclesiasticas, esse no es mi oficio, siendo yo como soy muger, e hija de la Iglesia, por la qual, y por obedecerla quiero morir, y no matar a nadie, para tomar su derecho. Para acabar, anteyer vino a mi otra vez Paulet, con Droury, que es el mas modesto dellos, y me dixo, que auendome auisado que reconociese mis culpas, y me arrepintiese dellas, no auia mostrado dolor, ni arrepentimiento alguno, y que a esta causa la Reyna auia mandado que me quitassen el dosel, y me auisassen que de aqui adelante yo me tenga por vna muger muerta, sin honra ni dignidad de Reyna. Yo respondi, que Dios por su sola gracia me auia llamado a esta dignidad, y que yo auia sido virgen, y consagrada justamente por Reyna: y así pensaua bolver a Dios la dignidad Real con mi anima, pues de su sola mano la auia recebido. Y que yo no conocia a su Reyna por superiora, ni a los de su Consejo hereges por mis jueces, y que yo auia de morir Reyna, a pesar de todos ellos, pues no tenian otro poder sobre mi, sino el que tienen los salteadores

dores de caminos que estan en vn bosque sobre el mas justo Principe de la tierra. Mas que yo esperaua en Dios que despues de auerme a mi librado deste cautiuero, el mostraria su justicia. Que no era maravilla, que en esta Isla donde tantos Reyes han sido muertos con violencia, yo que soy de su sangre dellos corra la misma fortuna. Viendo que mis criados no qrian poner mano en el dosel para descolgarle, antes que mis pobres damas dauan gritos, y pedian a Dios vengança cōtra la Reyna, y su Consejo, el dicho Paulet llamo siete, o ocho hombres de guarda, y les mando quitar el dosel, y el se sentò, y se cubrio, y despues me dixo, q̄ ya no era tiempo de passariẽpos y de recreos para mi, y por esso auia de quitar mi mesa de estado. Ayer llame mi pequeña familia y la junte, para que todos mis criados sean testigos de mi Fè, que es la Catolica, y de mi inocencia, y les encarguè delante de Dios que dixessen la verdad de todo lo que saben. Yo he remitido a los señores Duques de Lorena y de Guisay a los otros mis deudos todo lo que toca a la salud de mi anima, de escargo de mi conciencia, y reparo de mi honra. Encomèdame a la Ruba, y dezilde de mi parte, que se acuerde q̄ yo le prometi de morir por la Religion Catolica, y que a lo que veo ya estoy libre desta promessa, y que yo le ruego que me encomiende a Dios, con todos los de su Orden. Yo estoy muy contenta, y siempre lo he estado, de sacrificarme, y ofrecer mi vida por la salud de las almas desta Isla. Quedad con Dios, que esta sera la postrera vez que os escriuire, tened memoria del alma, y honra de la que os ha sido Reyna, señora y amiga. Yo suplico a Dios q̄ pues yo no puedo el os pague los seruidos que me auays hecho, como el mas principal y mas antiguo de mis criados, a los quales dexo huérfanos y desamparados en sus benditas manos. De Fodrinhaye el lunes veinte y quatro de Nouiembre, mil y quinientos y ochenta y seis.

Vuestra aficionada y buena señora.

Maria Reyna.

**P**OR Esta carta se vee claro, el animo, y piedad desta santa Reyna, y quan aparejada y firme estaua en morir por la Fè Catolica, y que la causa principal y verdadera

de su muerte fue, por verla tan constante en ella, y temer los hereges de Inglaterra, que si ella biuia, y venia a tener el scepro y la Corona de aquel Reyno, ellos pagarian con sus cabeças el estrago, y ruyna que han causado en el. Veease asy mismo la inhumana y barbara crueldad, con que trataron a esta afligida y dichosa señora, los postreros años de su prision, pues la priuaron de la autoridad, y seruidio deuido a su Real persona y estado. Y no menos se descubren la paciencia, sufrimiento, y magnanimidad, que ella tuuo en estos sus trabajos y fatigas. Tambien escriuió otra carta a la Reyna Isabel su tia, en la qual dize estas razones, que declaran lo mismo.

**Y**O me he determinado de abraçarme con solo Iesu Christo, el qual nunca desampara a los atribulados que le aman de buen coraçon, y los cumple de justicia, y consuela, especialmente quando les falta todo el fauor humano, y ellos acuden a su proteccion. A el se dè la honra, y gloria, pues no me ha engañado mi esperanza, antes me ha dado coraçon, y fuerça in spem contra spem, para padecer las injusticias, calumnias, acusaciones, y condenaciones de mis enemigos, con animo resolutivo, y determinado de sufrir la muerte por la obediencia de la Iglesia Catolica, Apostolica, y Romana. Quando me notificaron de vuestra parte la sentencia de la postrera junta de algunos de vuestros Estados, y me auisaron que me aparejasse para el fin de mi largo, y penoso destierro, yo roguè a vuestros ministros, q̄ os diessen gracias de mi parte, de tan buenas y agradables nuevas, como aquellas eran para mi. Yo no quiero acusar a nadie, sino perdonar a todos de buen coraçon, como desearia que cada vno me perdonasse, si yo le huuiesse ofendido, y desseo y suplico a Dios, que el primero me perdone. Lo que yo se, es, q̄ ninguna persona està tan obligada a mirar por mi honra, como vos señora, pues soy vuestra sangre, y Reyna soberana, y hija de Rey. Por tanto Madama, por reuerencia de Iesu Christo (a cuyo nombre todos los Potentados del mundo obedecen, y se arroñan) yo os suplico tengays por bien, que despues que mis enemigos se huuieren hartado de mi sangre inocente, todos mis pobres y desconsolados criados jutos lleuè mi cuerpo a Francia, para q̄ sea enterrado en tierra santa, con algunos de mis

ante

antepassados, y particularmente con la Reyna mi madre, y señora, que està en gloria. Mueueme a pedir os está, por ver que en Escocia han sido maltratados los cuerpos de los Reyes mis primogenitores: y los templos derribados y profanados: y que padeciendo en esta tierra, no puedo ser enterrada con vuestros predecessores, que lo son también míos. Y lo que mas importa, que conforme a nuestra sagrada Religión, estimamos mucho ser enterrados en tierra santa, y limpia. Y porq̄ tengo temor de la secreta tiranía de algunos de vuestros Cōsejeros, también os suplico que no se execute la sentencia de mi muerte, sin que vos señora lo sepays. No porque me espanten los tormentos y penas (que yo estoy aparejada para las sufrir) sino porque temo que han de publicar, y derramar por el mundo mil mentiras della, como lo han hecho de otros. A esta causa desseo que todos mis criados esten presentes a mi muerte, y sean testigos de mi fin, y que acabo en la Fè de mi Salvador, y en la obediencia de su Iglesia. Yo os pido otra vez Madama, y de nuevo os suplico por la pasión de Iesu Christo, y por nuestro deudo, y por el amor del Rey Enrique VII. vuestro aguelo, y visaguelo mio y por la obligacion y respeto que deue vna muger a otra muger, y vna Reyna a otra Reyna, que me otorgueys esta mi postrera petició. Y si me la cōcedays, vea yo vuestra postrera respuesta, y llegue a mis manos lo q̄ me quisieredes escriuir. Por acabar suplico humildemente a Dios que es padre de misericordias, y justo juez, que os alumbre a vos con la luz de su santo espíritu, y a mi me dè gracia para acabar en perfecta caridad, como yo propongo de hazer, perdonando mi muerte a todos los que son causa della, o han tenido parte en ella, y esta sera mi oracion hasta mi postrera boqueada, y ultimo fin. Yo me tengo por muy dichosa por ver que nuestro Señor me lleua, y libra deste fragil cuerpo, antes que venga la calamidad, y graue castigo sobre esta pobre Isla, que la amenaza, y veo venir sobre ella, sino teme, y reuerencia de veras a Dios, y el gouierno politico del Reyno no toma mejor camino. No lo interpreteys a soberbia, o presuncion, si como quien sale ya deste mundo, y se apareja para el otro, os dixere, que os acordeys q̄ vendra dia en que delante del vniuersal, y justo juez, vos dareys cuenta de vuestras obras, tan estrecha y tan rigurosa, como los que vamos delante de vos. Y que desseo que los que me tocan en sangre, y son de mi tierra, piensen con tiempo,

y entiendan bien, lo que desde que la lumbré de la razón se descubre en nosotros, deuriamos todos entender, para regular nuestros apetitos de manera, que los cuydados de las cosas temporales, den su lugar a los de las q̄ son perdurables, y verdaderas. De Fodrinhaye a diezinueue de Dezembre, M.DLXXXVI.

Vuestra hermana y sobrina, presa injustamente.  
Maria Reyna.

**Q**uerièdo pues executar la sentencia dada contra la Reyna de Escocia, Isabel despachò vna cedula Real para los Condes de Scherusbery, de Kent, de Erby, de Comberland, y de Pembrok, mandandoles que fuesen al Castillo de Fodrinhaye, donde estaua presa la Reyna, y que se executasse la dicha sentencia, en el tiempo, lugar, y forma q̄ a ellos mejor pareciesse. Y en esta cedula Real, entre otras cosas dize Isabel, que se ha determinado a esto.

**P**or condescender a los continuos ruegos que los de su Consejo, y otras personas graues cō grande instãcia le auian hecho, por euitar los ciertos y euidentes daños, que sino se executasse la dicha sentencia podrian suceder, no solamente contra su vida, sino también contra las de sus mismos consejeros, y sus descendientes, y contra el estado publico del Reyno, asy en lo q̄ toca al Evangelio, y verdadera Religión de Christo, como para la paz y quietud del.

**C**on este despacho y cedula Real a los catorze Febrero, deste año passado de mil y quinientos y ochenta y siete, partio de Londres vn Secretario del Consejo, grande enemigo de la Reyna de Escocia, que se llama Beale: y lleuò consigo al verdugo ordinario de Londres, aunque disfrazado con vestido de terciopelo, y vna cadena de oro. Y a los dieziete de Hebrero, a las tres de la tarde vinieron los Comissarios al castillo, donde estaua la Reyna, y le leyeron las letras patentes de su comission, y le dixeron que se aparejasse para morir la mañana siguiète. No se turbò la Reyna cō esta embaxada, mas leuantò luego el coraçon y los ojos al cielo, y despues cō rostro sereno y graue respòdio,

que

que no podia creer que tal fuesse la voluntad de la Reyna su tia, afsi por la palabra y fê Real, q̄ le auia dado antes y despues de auer entrado en su Reyno, como por vna carta q̄ pocos dias antes la misma Reyna le auia escrito; en la qual le affeguraua que no se haria violencia alguna à su Real persona. Replicaron ellos, que no obstante lo que dezia la Reyna, la voluntad de su señora era q̄ muriesse. Aqui la buena Reyna respondió, que se marauillaua mucho que se vñasse con ella de tan grande rigor, siendo Reyna también como lo era la de Inglaterra, y soberana señora, y libre, y por ninguna via sujeta à las leyes de Inglaterra, è innocente, y sin culpa de lo q̄ le oponian, como lo testificaría hasta la muerte, y que esto era mostrar que la Reyna su tia tenia tanta sed de sangre de Catolicos, que no se podia hartar, sino cō la de su sobrina. Pero pues Dios nuestro Señor era padre, y por este camino la queria librar de las miserias desta triste vida, y dar fin à su largo y penoso cautiverio, y à aquel tratamiento, que no como à Reyna, sino como à esclaua se le auia hecho los postreros años de su prisión, q̄ ella se conformaua con la voluntad de su Señor, y Padre; el qual tiene cuydado de sus escogidos, y lleva à cada vno por el camino que mas le conuiene. Que ella pagaria con su muerte la deuda que todos los mortales tenemos, y esperaua en Dios, que pues era servido que la fuya fuesse tan rigurosa, y tan sin culpa de lo que ellos dezian, por ella le serían perdonadas las otras que auia cometido en toda la vida, y lauadas con la sangre de Iesu Christo su Redentor, de manera q̄ la muerte le fuesse principio de verdadera y eterna vida, y escalera para el cielo. Añadio mas, que aunque auia muchos años q̄ aguardaua este golpe (porq̄ de tal Reyna no se podia aguardar otra sentencia) y se auia apercebido para recibirle, pero por ser tan fuerte, y el mas terrible de la vida, holgaria que se le diese algun poco de tiempo mas para aparejarse, y proueerse mejor, para tan peligrosa è importante jornada, y tener cabe si algun sacerdote Catolico, virtuoso, y prudente que la confesasse, y ayudasse, y esforçasse, porque cō esto en alguna manera se mitigaria su dolor, y se ablandaria el rigor de la crueldad q̄ con ella

se vsaua. Negaronle la dilacion que pedia la Reyna, y en lo del sacerdote le dixeron, que la Reyna su señora por su acostūbrada clemencia, y por el amor que tenia à su anima, le auia embiado quien la sirviessse y consolasse. Preguntò la Reyna, es Catolica essa persona q̄ dezis, y tiene la Fê y comunión de la Iglesia Romana? y como respondiessse que no, dixo la santa Reyna: No es effo lo q̄ yo quiero, ni lo que yo he menester. Yo soy Catolica, y Catolica tēgo de morir, y por ser Catolica muero, y tēgolo por muy gran merced de Dios. Sin sacerdote me fauorecera mi Dios, que vee mi buen desseo, y sin los medios ordinarios puede salvar, y salva à las animas que el mismo con su sangre comprò. Con esto la Reyna se cerrò en su aposento, y escriuiò à su limosnero vn villete con estas palabras.

**Yo he sido oy combatida, y tentada de los hereges contra mi Religion, para q̄ recibiesse consuelo por su mano dellos. Vos sabreys de otros que alomenos yo he hecho fielmente protestacion de mi Fê; en la qual quiero morir. Yo he procurado de aueros, y pedidos para confessarme, y recibir el santo Sacramento. Hanmelo negado cruelmente, como tambien que mi cuerpo sea llenado desta tierra, y de poder testar libremente, y escreuir, sino es por mano dellos, y con voluntad de su señora. Y así faltandome el aparejo, yo confieso humildemente con gran dolor y arrepentimiento todos mis pecados en general, como lo hiziera en particular si pudiera, y os ruego que esta noche q̄ rays velar y orar conmigo, en satisfacion de mis pecados y de embiarme vuestra bendicion. Auísadme por escrito las oraciones más propias y particulares que deuo hazer esta noche, y en la mañana, y de todo lo demas que os pareciere que me puede ayudar para mi salvacion. El tiempo es corto, y no puedo escriuir mas.**

Despues desto prostrada en el suelo delante el Diuino acatamiento, començo con copiosísimas lagrimas, y afectuosos sospiros à resñarse en las manos de Dios, y à suplicarle, que pues era servido q̄ afsi muriesse, le diese fortaleza y constàcia en aquella hora. Toda la noche estuuò en oracion, sino fuerò algunos ratos que se leuantaua para tratar cō su Mayordomo, y encomendarle lo que de

su

su parte auia d̄ dezir al Rey su hijo, y à otros, y luego bolua à su oracion. Al fin prostrandose delante del santísimo Sacramento (que todo el tiempo de su prisión por particular beneficio de nuestro Señor auia tenido consigo) mouida por vn cabo de grande deuocìõ a aquel manjar que da vida y esfuerço à los que le comen, y por otro de temor que no fuesse maltratado de los hereges despues de su muerte, por no auer sacerdote que se le administrasse, ella misma le tomò por viatico y escudo, con toda humildad y con el acatamiento deuido: à la manera q̄ los Christianos antiguos lo hizieron, quando en tiempo de las persecuciones de los tiranos, por no poder venir à las iglesias: para comulgar se, se comulgaua en sus casas por su mano.<sup>a</sup> Y este vñò durò despues muchos años en tiempo de paz.<sup>b</sup> Auia hecho vn cadahalso de doze pies en quadro en la sala, grãde del Castillo; cubierto d̄ paños negros y puestò en el vnà almohada de terciopelo negro, y vn tajon en q̄ la cabeça de la Reyna se auia de cortar. Auia encerrado à todos sus criados y criadas, y dexadole sola mente à su Mayordomo, y vn Medico, y dos damas que la acompañassen y sirviessen; los quales quando vierò que se allegaua ya la hora, y asombrò el executor desta tirania con sus ministros, para llevar à la Reyna, començarò à dar grandes alaridos, y à deshazerse en lágrimas, como auian hecho toda la noche. Miròlos la Reyna con ojos amorosos y llorosos, y dixoles, *Mucho me marauillo que vosotros que aueys sido tantos años compañeros de mis trabajos y penas, y deste miserable cautiverio, seáis agora llorays y lamentays mi libertad, y la vuestra.* Vosotros os ireys à vuestras casas libres, y (como yo confio en mi Dios) libre ya de los males infinitos deste mundo, començare à tener vida y descanso. Eràn ya las ocho de la mañana, y los q̄ la tenían en guarda le dauan priessa, y le dezian que se aparejasse: y ella con semblante fofegado y constante respondió, que ya estaua à punto, y que aun las dos horas que le quedauan de vida hasta las diez (que era el termino señalado) de buena gana se las daria, si aquello bastaua para satisfazerles, y darles contento. A su Mayordomo de nuevo encargò q̄ dixesse à su hijo lo q̄ le auia mandado; y le sirviessse y lleuasse su bendicìõ; la qual allí

le echò, haziendo la señal de la Cruz con la mano. No tuuo animo ninguno de sus criados de llevarla de la mano al cadahalso adonde auia de morir, porque todos estauan traspasados, y caidos de dolor: y porque no querian ellos ser guias y ministros de su señora en vna tragedia tan lastimera y dolorosa como era esta. Y porque se sintio flaca por su poca salud, y mal tratamiento pasado, y por auer velado toda la noche, Pauler le dio dos hōbres q̄ la ayudassen. Estaua la Reyna vestida de terciopelo negro, en la vna mano lleuaua vn Crucifixo, y en la otra vn libro, del cuello pendiente vna Cruz, y de la cinta vn Rosario. Desta manera salio à la sala, y subio en el tablado con tan maravilloso esfuerço, y con tanta alegría, como si fuera à vna gran fiesta y real combite. Subida en el tablado boluio los ojos con gran grauedad y medida, y mirò la gente que estaua presente, que serian como trezientas personas que solas auian dexado entrar (sin otras muchas que quedauan fuera) y habloles en esta manera.

**Reo que entre tantos que aqui estays presentes, y veys este espectáculo lastimoso de vna Reyna de Francia, y Escocia, y heredera del de Inglaterra, ayra alguno que tenga compasiõ de mi, y llore este mi triste successo, y de verdadera relacion à los ausentes de lo que aqui passa. Aqui me han traído, siendo Reyna vnida, y soberana señora, y no sujeta à las leyes deste Reyno, para darme la muerte, porque siendo Reyna, me fie de la fê y palabra de otra Reyna, que es mi tia. De dos delitos me acusan, que son, el auer tratado de la muerte de la Reyna, y auer procurado mi libertad. Mas por el pãjo en que estoy, y por aquel Señor que es Rey de los Reyes, y supremo juez de los vivos y de los muertos, que lo primero me leuantan, y que ni agora ni en algun tiempo, jamas tratè de la muerte de la Reyna. Mi libertad he procurado, y no veo que el procurarla sea crime, pues soy libre, y Reyna, y soberana señora. Pero pues Dios nuestro Señor quiere que con esta muerte yo pague los pecados de mi vida, que son muchos y muy graues, y que muera porque soy Catolica, y que con mi exemplo aprendan los hombres en que paran los scepros y grandezas deste mundo, y entiendan bien quan espantosa cosa es la heregia, yo accepto la muerte de muy buena voluntad,**

T t como

como embiada de la mano de tan buen Señor, y os pido y ruego à todos los que aqui estays, y soys Catolicos, que rogueys à Dios por mi, y que me seays testigos desta verdad, y que muero en la communion de la Fè Catolica, Apostolica, y Romana. Y protesto en esta vltima hora, que la causa principal de auer procurado mi libertad, ha sido el desseo y zelo de restituir y ensalçar nuestra santa y Catolica Religion en esta desuaturada Isla, y si biuiera muchos años no dexara de procurarlo, aunque ellos no pudieran ser muchos, por la poca salud y mucha flaqueza que tengo, como podeys ver, y assi voy contenta y alegre, porque auendo de morir vna muerte, muero por tã buena causa.

**A** Cabado este razonamièto, se puso en oraciõ con sus dos damas, hablãdo en Latin con Dios. Llegosele vn Dean herege, que se llamaua Pedro Borungo, como quien la queria ayudar en su oracion, y disponerla para aquel passo: mirele con aspecto graue y turbado, y no quiso que se le acercasse, diciendo que ella era Catolica, y que en la Fè Catolica protestaua querer morir. Quiso el perverso herege porfiar, y de nuevo tentar la constancia en la fè de la santa Reyna, mas ella se enojò y dio bozes, y dixo, Callad Deã quem turbays, y no os quiero oyr, ni tener parte con vos. Y assi mandaron los Condes al Dean que callasse, porque no diese pena à la Reyna. Aunque vno dellos q̄ fue el Cõde de Kent, la tornò à tentar, y à desalfossegar, buriandose del Crucifixo q̄ lleuaua la Reyna en la mano, pero no le valio, porque ella le tenia metido en su coraçon. Y assi dixo al Conde, justo es que el Christiano en todo tiempo, y mas en el de la muerte, trayga consigo el marco de su Redencion. Mostrò otra vez desseo y ansia de algun sacerdote Catolico, y de nuevo se le negaron. Tornò à repetir que era inocente, perdonò à todos sus enemigos, rogò por los que injustamente le auian condenado à muerte, y particularmente por la Reyna de Inglaterra. Animò, y cõsolò à sus damas, que estauan alli caidas y atrauefadas de dolor, auisandoles que cõuertiesen sus lagrimas en oraciones por su anima, que fueron las postreras palabras que les dixo. Luego se presentò à la muerte enclauados

los ojos en el cielo, como arrobada y suspensa, con vna magnanimidad, y constancia admirable.

O Reyna fuerte, ò Reyna constante, ò Reyna alumbrada y esforçada con el espíritu del cielo, para despreciar y hollar las cosas percederas de la tierra. No os acordays señora de vuestra esclarecida sangre, y soberana Magestad? No de aquel tiempo florido de vuestra mocedad, hermosura, y gallardia? No del trono, no de la corona Real, no del sceptro y señorio? No de vuestra grandeza, mando, è imperio? no de los grandes señores y señoras que os seruian? de las guardas y soldados que os acompañauan? de los pueblos y Reynos que os obedecian y adorauã? Pues como no os turba la memoria de todo esto que perdistes, y no os aflige el trueque miserable, y la fuerte lastimosa que al presente teneys? Viendo os sola, y desamparada en vn tablado, rodeada de sayones, el verdugo al lado, y el cuchillo à la garganta? Y que siendo Reyna vngida, moris por mano de otra Reyna vuestra tia, de quien por serlo os fiastes? Ninguna destas cosas fue parte, para que se turbasse la santa Reyna, porque tenia el coraçon, y los ojos puestos en el cielo, y sabia que esta vida es vna comedia, y que todos los que biuen en ella, aunque seã Reyes, son representantes, y como amaua lo que es eterno, y desseaua lo que amaua, y moria por la Fè Catolica, no se enflaquecio, ni se turbò, antes con animo inuencible, ella misma començo con sus propias manos à abaxar el collar de su ropa, para aparejar el cuello al golpe. Quiso la ayudar el verdugo, y ella estuuò tan en si, que le dio de mano, diciendo, que aquel no era su oficio. Vna de sus damas le puso el velo delãte de los ojos, y con esto puesta de rodillas, dixo ciertas oraciones, y suplicò con grande afecto, y amorosos sospiros à Dios nuestro Señor, que ya que por sus pecados no auia merecido en su vida alcançar de su Diuina Magestad el remedio, y salud de aquel triste Reyno de Inglaterra, alomenos acetasse en aquella hora su muerte, y la sangre que por su Fè, y verdad derramaua, y le ofrecia por la conuersion de tanta gente descaminada, y perdida: inuocando para esto à la serenissima Reyna de los

los Angeles nuestra Señora, y à todos los bienauenturados espíritus, y santos del cielo, y importunandolos mucho que acompañassen y fauoreciesen aquella su oracion, y alcançassen ellos del Señor, lo que ella por si no merecia. Hizo assi mismo oracion por toda la santa Iglesia, por el Papa, por el Rey su hijo, por el Rey de Frãcia, y Rey de España, y por la misma Reyna de Inglaterra, pidiendo à Dios con coraçon afectuoso y ardiente que la alumbrasse y conuertiesse à su santa Religion. Con esto dixo tres vezes aquellas palabras, *In manus tuas Domine cõmendo spiritum meum.* Luego puso la cabeça sobre el madero, y el verdugo se la cortò con vna hacha, vnos dicen, en dos, otros en tres golpes, y la tomò en la mano, diciendo, en boz alta: *Dios guarde a nuestra Reyna Isabel, y esto venga sobre los enemigos del Euangelio.* Y la alço, y mostrò à todos los circunstantes, y despues por vna ventana la mostrò à los que estauan de fuera. Bolò el espíritu de la santa Reyna, puro, y limpio, y lauado con su sangre al cielo, dexando al cuerpo su compañero tendido en el suelo, y rebuelto en la misma sangre: y con este espectáculo quedaron sus criados desmayados, y llorosos, los circunstantes atonitos, los hereges alegres, y los Catolicos desconsolados, y afligidos. El Rey su hijo, y el Christianissimo Rey de Francia su cuñado obligados à vengar esta injuria tan atroz de su madre, y hermana: y los demas Reyes de la Christianidad, à castigar la afrenta que el nombre y Magestad Real (q̄ es reuerenciado en todo el mundo) en la muerte de Maria Reyna de Escocia ha recibido. La qual ha permitido Dios, para q̄ entendamos todos que ay otra vida, y en ella premio cierto, y castigo, pues en esta muere Maria Reyna por mano de Isabel. Y que no ay seguridad, ni firmeza en las coronas, sceptros y señorios, pues vna Reyna tan esclarecida de Escocia, y Francia, murio à manos del verdugo de Londres. Y para que todo el mundo quede assombrado por vna parte de tan barbara crueldad, y por otra esforçado con este exemplo para morir por la Fè Catolica, y acabe de entèder quã horrible monstruo es la heregia. Cubrierò el cuerpo cõ vn paño negro, y lleuaròle à vn aposento, y al

momento sonarò todas las cãpanas ña comarca, y hizieròse luminarias, y lo mismo madò la Reyna ñ Inglaterra se hiziesse en la ciudad de Londres con grande fiesta y regozijo, y la misma Reyna se passò por la ciudad (à lo que dizen) sobre vn cauallo blanco, para mayor muestra de su contento y alegria. Este fue el fin de Maria Stuarda Reyna de Escocia, y Francia: y esta es la historia lastimosa tragedia, escrita breue y senzillamente. Aunque los hereges (como suelen) para dar color à su impia y barbara crueldad, dan otras causas desta muerte (como he dicho, è infaman falsamente à la Reyna. No pudieron sus criados alcançar que le diesse el cuerpo, para desnudarle ellos con la decencia y respeto que se deuia, sin que el verdugo le tocasse. Antes el le quitò la escotia de la cabeça, la qual parecio alli blanca, y llena de canas, y despues tratò el cuerpo con sus manos sangrientas como quiso, para que la sustancia deste hecho, y los acidentes y circunstancias del todo fuesse de vna misma manera. Recogieron toda la sangre de la santa Reyna, lauaron todas las cosas que auian sido teñidas della, hasta los vestidos, tablas, madera, y quemaron el paño negro que estaua sobre el tablado, y auia sido manchado de la sangre copiosa que se auia derramado encima del. Y todo esto se hizo, porque no quedasse rastro ni señal de aquel martirio, ni cosa de q̄ para su deuocion se pudiesse aprouechar los Catolicos: de la manera que se hizo en Francia en la persecucion de Vero Emperador, porque quemauan todas las cosas que auian sido de los santos martires, y echauan en el rio Rodano las cenizas, para que no quedassen por reliquia, y con la vida del cuerpo se acabasse su memoria, como lo dize Eusebio. Biuiò la santa Reyna quarenta y quatro años, y casi dos meses, nacio el año de mil y quinientos y quarenta y dos, de la illustrissima sangre de la casa Stuarda, y de Loren, murio como hemos dicho à los deziocho de Febr. ro, de mil y quinientos y ochenta y siete, conforme al Kalendario Gregoriano. Fue muy hermosa. Sabia bien las lenguas Escocesa, Inglesa, Francesa, Española, y Latina. Su cuerpo dizen que alcabo de algunos meses se enterrò en Petriburgo, Eccle. lib. 5. cap. 1.

Hier. 2.

donde está enterrado el cuerpo de la Santa Reyna doña Catalina. Pues si esta historia es verdadera, como se dize, y se escriue. *Obstupescite caeli, & desolamini porta eius vehementer*, Marauillaos cielos, y las puertas del cielo assombraos en gran manera. Y la razon de marauillarse es, que en nuestros dias, entre hombres que tienen nombre de Christianos, y prudentes, y politicos, se aya hallado vn exemplo tan atroz y detan estraña cruz, qual entre barbaros, infieles, e insensatos, hasta aora jamas se ha visto, ni oydo. Porque, que mayor inhumanidad puede ser, que no amparar vna Reyna à otra Reyna su vezina, viendola desamparada, y oprima injustamente de sus vassallos? que mayor desamor que no dar la mano la tia à la sobrina, y la que está sentada en el trono Real, à la que legitimamente le ha de suceder? que mayor infidelidad que prender y tener cautiuos tantos años à vna Reyna, que combidada, rogada, è importunada de otra Reyna, entrò en su Reyno, debaxo de su palabra y fè Real? que mayor crueldad que tratarla tantos años no como à Reyna, ni cõ el respeto q̄ se deue à vna tan alta Princeffa, y no quererla ver, ni oyr, ni darle vn sacerdote para su aliuio y consuelo? q̄ no concederle que su cuerpo fuesse lleuado à Francia; como ella misma por la postrera gracia, con tanto encarecimiento se lo auia escrito y rogado? que mayor hypocrefia que buscar color para cubrir esta misma impiedad, con velo y capa de justicia? Puede esto encarecer, ò creer? Ay entendimiento que lo alcance, ò lengua que lo esplique como ello es? Pues aun no es esto lo fino desta maldad, no ha llegado à su punto esta fiera y barbara hypocrefia. Reyes ha auido que mataron à otros Reyes, por vengança, ò por assegurar sus Estados y señorios, pero hazianlo de manera que en su misma crueldad auia algun rastro, ò señal de humanidad: porque dauan muestras de tener sentimiento de lo que hazian, y respeto à la Magestad Real, en el modo con lo que lo hazian. Pero quien jamas ha visto, ni oydo, que vna tia à su sobrina, y vna Reyna à otra Reyna, le mandasse cortar la cabeça por manos del verdugo ordinario, que las tenia ensangrentadas en atormentar, y despedaçar à

los ladrones, homicidas, y hombres facinorosos de la Republica? En q̄ historia de Indios, y Barbaros se lee, que se ayan hecho luminarias, fiestas, y regozijos, por la muerte de vna Reyna inocente, y q̄ la misma Reyna que le da la muerte se vista galana, y pafsee la Ciudad à cauallo con alegria, como quien triunfa de su enemiga? En Inglaterra solo se ha hecho esto en todo el mundo, y por mano de hereges se ha hecho, y por ellos solos se podia hazer. Porque como la heregia es vn monstruo infernal, todos los frutos que nacen della son monstruosos è infernales. Y si para conocer esta verdad, no bastauan los innumerables exemplos que antes teniamos de crueldad, violencia, y tirania, q̄ han vsado los hereges en nuestros tiempos, este solo basta por todos, y bastara en todos los siglos aduenideros; pues es tal, que en Tartaria, y en la Scythia, y en qualquiera naciõ, por aspera, fiera, è inhumana que sea, los mismos Barbaros, quando le oyeren no le creeran.

*La felicidad que los hereges de Inglaterra predicauan de su Reyno. Cap. XLI.*

**Y**A auemos visto la clemencia de la Reyna de Inglaterra, y de sus ministros. Buen argumento es della la muerte cruel de la Reyna de Escocia, con la qual, y con la turbacion de los otros Reynos y Estados (de que auemos tratado) han quedado los hereges tan vfanos, que con estar Inglaterra, como está, y como se puede sacar desta historia, no faltan lisongeros, y hombres de conciencia rotos, y de vida, y fè perdidos, que escriuen y publican que nunca aquel Reyno estuuò en mayor prosperidad; tomando esto por argumẽto, para persuadir, q̄ su falsa Religión es verdadera, pues así es fauorecida de Dios. Mas en lo vno y en lo otro se engañan, porque la sobrada prosperidad, y copia de bienes temporales, no es cierta señal de los que la tienen ser mas amigos, y mas fauorecidos de Dios, pues el da estos bienes à los buenos y à los malos, à los fieles è infieles, como cosas que son indiferentes, y de poca sustancia. Antes en esta vida Lazaro recibe males, y el rico Auariento bienes,

Luc. 16.

Macha. 1.

Psal. 143.

bienes, y Antiocho despoja el templo y el Santa Santorum, y los que confiesan y adoran à Dios, son del maltratados y afligidos. Y esto permite el Señor, para que los buenos, ò purguen acacon la tribulacion algunas culpas que como hombres tienen, ò acrecienten sus merecimientos, y no le sirvan por cosas tan baxas y rateras, como son las de la tierra: y los malos con ellas sean pagados de algunas buenas obras, que hizieron, y castigados de las malas en el infierno. Y por esta causa muchos Santos tienen por cosa peligrosa, y señal de la yra è indignaciõ de Dios, la larga y continua prosperidad de los bienes temporales que tienen los malos en esta vida. Porque aunque el vulgo llame bienuenturado aquel *cuius hæc sunt*, el Profeta con lumbre del cielo dize, *Beatus populus cuius Dominus Deus eius*. Pero aunque fuesse verdad (que no lo es) que la extraordinaria prosperidad de los bienes temporales es señal del fauor extraordinario de Dios, es tan al reues lo que ellos dizen de Inglaterra, que ningun Reyno, ni Prouincia de Christianos calienta oy el Sol, que este mas miserable y afligida. Lo qual dira, no el vulgo ignorante que toma las cosas à bulto, sino qualquiera persona cuerda y graue, que las pefare con justo y verdadero peso. Que felicidad puede tener vn Reyno donde no reyna la justicia, por la qual cada vno es señor de lo que es suyo, y de si? donde no ay sosiego y quietud, que esta lleno de cargas, de agrauios, de sospechas, y temores? Ay justicia en Inglaterra? juzgase, segun las leyes del Reyno, ò segun el apetito y antojo de los juezes, que la tuercen à su voluntad? Hable lo que he leído en libros de autores graues, ò he oido à personas dignas de fè, por ser virtuosas, cuerdas y muy experimentadas en las cosas de aquel Reyno, y que tienen mucha noticia del. No ay mas justicia que el fauor, ni otra ley que la gracia, ò desgracia de la Reyna, y de sus consejeros, ni otro medio para alcançarla sino el comprarla, ni otros testigos, sino falsos; y ay en esto tan grande estrago y corrupcion, que se venden y emprestan los testigos, y juramentos falsos, y se hallan muy facilmente para todo lo que se quiere. Y no es marauilla q̄ el herege que es infiel à Dios,

lo sea tambien en la administracion de la justicia con los hombres. Pues los que tienen casas, tierras, y heredades, ò censos, juros y rentas, son forçados à venderlas, aunque no quieran, y dirlas al precio que quisiere qualquiera persona del Consejo de la Reyna, ò que tuviere su fauor. Y el cauallero mayorazgo, ò muger rica, no se puede casar à su voluntad con quien bien le está, sino con quien le fuere mandado, y esto sin replica, y sin alguna escusa; porque de otra fuerte seran afligidos y maltratados. Graue cosa es padecer sinjusticias de qualquiera persona, pero grauissima padecerlas de los mismos que tienen la vara de justicia, y estan obligados por razon de su oficio, à deshazer los agrauios è injusticias de los otros; porque es cosa sin remedio, quando la tirania con nombre y titulo de justicia, armada de poder executa sus agrauios y violencias, como se haze en Inglaterra. Pues la moneda vsual de oro, y plata, no es tan pura ni fina, como fue antes que entrasse en el Reyno la heregia, porque en tiempo de Enrique Octauo, y de Eduardo, y Isabel sus hijos, se ha falsificado, y mezclado con otros metales, y así vale mucho menos la moneda que antes valia, y esta es otra sinjusticia, y tanto mas dañosa y perjudicial, quanto es mas general, y toca no à pocas personas, sino à todas las del Reyno. A esta causa la mercaderia mas rica, y de mas precio, y mas gananciosa para los Ingleses, y la que ellos con mas sollicitud y cuydado buscan, es el oro fino de los escudos, y la plata cendrada y pura de los Reales de España, para falsificarla y mezclarla con la suya. Que dire de los pechos, alcaualas, y tributos con que está cargado todo el Reyno de Inglaterra, despues que començò en ella este lastimoso scisma? pero dexemos lo que hizieron los Reyes Enrique Octauo, y Eduardo Sexto su hijo, pues en esta historia, quando hablamos dellos se conto, y digamos solamente lo que la Reyna Isabel haze, y lo que al presente passa en Inglaterra. Con no auer auido en ella guerra defensiva, ni auer sido acometido aquel Reyno en estos treynta años, ni tenido necesidad de imponer nuevas grauezas para su defensa, con todo esto, cada tres años suele la Reyna im-

poner à todo el Reyno vna muy pesada carga. Porque ha llegado à mandar, que los Ecclesiasticos le paguen la tercera parte de sus rentas de cada vn año, y los nobles y caualeros la quarta, y la quinta la gente popular: de suerte q̄ en tres pagas coge para sí todas las rētas Ecclesiasticas, y en quatro las de la nobleza, y en cinco las de todo el Reyno. Pero dexemos estos y otros males, pues no son los mayores q̄ ay en Inglaterra. No son los pecados del Rey Enriq̄, y de Eduardo, è Isabel sus hijos tan ligeros, q̄ con penas tã ligeras como estas se ayan de purgar: mas son tales que no se pueden castigar en esta vida, sino con ellos mismos, permitiendolos el Señor para castigo y pena de los mismos q̄ las cometen, afligiendo à todo el Reyno cõ los efectos que de los mismos pecados y maldades nacen, como mala fruta de mal arbol. Y así facendo vnos pocos que gouernan, y mandan, y hazen, y deshazén lo que quieren à su voluntad; y por esto parece que biuen cõ alguna prosperidad y contento (aunque por ser fundado en tirania y agrauios de muchos no puede ser verdadero y durable) todo el resto del Reyno està miserablemente oprimido y afligido, y necessariamente ha de biuir descontento, y con las penas que consigo trae la heregia. Y para que esto mejor se entienda, se ha de aduertir, que toda Inglaterra està partida en dos partes, la vna es de los que son Catolicos, que es la mayor, y la mejor, y la otra es de hereges, q̄ es la menor, y peor. Los Catolicos vnos son verdaderos y maçios, otros aunque lo son de coraçon, por temor de las penas, obedecen en lo exterior à los mandatos de la Reyna, y del Parlamēto. Los hereges (que ellos llaman Protestantes) vnos son Calvinistas, otros Puritanos, q̄ estas dos son las principales sectas, dexando otras muchas que ay de menos nombre y estima. Pues no tomemos este negocio à carga cerrada, sino desembolvamosle, y despleguemos lo que està cogido, y vamos desmenuzando, y considerando en particular la felicidad, è miseria, que cada vna destas suertes de gente tiene, para q̄ por ella examinemos, y entendamos esta prosperidad, que nos predicán del Reyno de Inglaterra. Por q̄ si cada vno de los miembros y partes del hallaremos

que està afligido y miserable, necessariamente avremos de confessar, que todo el cuerpo que se compone de estos miembros lo està, pues no tiene otro ser el todo, que el que resulta de sus partes. Y comencemos por aq̄llos; à los quales en todas las naciones del mundo, aunq̄ sean infieles, y Barbaras, siépre se da la primera honra, y el primer lugar, que son los Sacerdotes y Perlados. Que miserias y calamidades no ha padecido y padece el Clero de Inglaterra? Que Obispo, è Perlado Catolico ha quedado, q̄ no aya sido depuesto de su dignidad? echado de su iglesia? despojado de sus bienes? desterrado de su patria? è afligido con carceles y prisiones, y muerto con esta crueledad y violencia? No ay para que contar las vexaciones y tormētos q̄ padecen los otros sacerdotes Catolicos, pues del discurso desta historia se puede sacar. Pero mucho mejor lo entenderia el q̄ viesse las carceles llenas de sacerdotes y Catolicos, y siervos de Dios: el q̄ viesse los grillos, cadenas, esposas, cepos, y nuevos generos de tormentos, con q̄ cruellissimamēte son descoyuntados y despedaçados: el q̄ viesse la indecencia, griteria, è inhumanidad, con q̄ los lleuan al tribunal entre gente perdida, y las calūnias con q̄ los aprietan, y la injusticia con que los condenan. Quantos Catolicos ha auido que despues de auerles quitado sus haciendas, han sido condenados à carcel perpetua? Quantos que en la misma carcel han muerto de hambre, mal olor, y peor tratamiento? Quantos que han sido arrastrados, colgados, defentrañados, y hechos quartos por nuestra santa Religion? Quantos hombres honrados y ricos han venido à estrema pobreza, y perdidos sus patrimonios y haciendas, por las calumnias de malfines, mentiras de acusadores, falsos juramentos de testigos desalmados, y por la maldad de iniquos juezes? Quantos han sido forçados salir del Reyno, y andar peregrinando fuera del con suma pobreza è incõmodidad, è biuir en el à sombra de texados, huyendo de vn lugar à otro, escõdiédose entre breñas, mōtes, bosq̄s y desiertos, y à las vezes entre pãtanos, por escaparse del impetu y furor de los hereges. Quãtas mugeres casadas se hã apartado miserablemēte de sus maridos, por auer ellos huído,

do, y sido desterrados, è presos. Quãtos hijos hã q̄dado huerfanos? Quãtas dõzeilas honestas solas, y desamparadas? Son tantas, q̄ no se pueden contar, ni esplicar las calamidades y miserias que los verdaderos Catolicos, ricos, y honrados oy dia padecē en Inglaterra. Pues los labradores, y oficiales Catolicos, y la otra gente menuda, como no pueda pagar las penas pecuniarias que por las leyes están impuestas à los que oyen Missa, è no van à las Iglesias de los hereges, son por ello afligidos y atormentados, para que paguen con el cuerpo, lo que no pueden con la bolsa. Avnos sacan à la verguença, afrentandolos, y açotandolos publicamente. A otros les horadan, è cortan las orejas. A otros les dan otras penas mas rigurosas. Estos todos que son infinitos, y la mejor parte del Reyno, no podemos dezir que gozã desta prosperidad. Pues los otros que son en el coraçon Catolicos, aunq̄ esteriormēte por temor de la pena obedezcan à la ley, no son mas dichosos, ni gozan de mayor prosperidad. Porque aunq̄ en la apariencia disimulan, y van à las Iglesias de los hereges, con todo esto porque no se pueden encubrir tanto los coraçones q̄ por algunos indicios no se barrunte lo que ay en ellos, los hereges los aborrecen, y no se fían dellos, y están siempre sospechosos, y les miran à las manos, y hazen examen y pesquisa de sus vidas, y ellos biuen en perpetua congoxa, solicitud, y temor. Y peor es el tormento de la propia conciencia, que los despedaçan y consume: pues por vna parte juzgã que los articulos que se les proponen, y ellos juran son falsos, y monstruosos, y contra Dios, y sus conciencias: y por otra los abraçan, y obedecen, por no perder sus haciendas, y sus vidas. Y oyen cada dia à los ministros de Satanã, que ninguna cosa leen, hablan, y predicã sino blasfemias cõtra Iesu Christo nro Redētor, y su Vicario, y contra la Iglesia, y los Sacramentos, y Sãtos del cielo, y de la tierra. Y no solamēte biuen en este congoxoso y miserable estado, pero muchas vezes muerē en el, por q̄ por el amor que tienen à sus mugeres, y à sus dulces hijos, no se atreuen à descubrirse, queriendo antes perder sus animas, q̄ los q̄ bien quieren pierdan sus haciendas. Estos q̄ son innumerables tã poco se puedē llamar

felices. Pues los hereges, que paz y felicidad pueden tener con la turbacion è inquietud de sus conciencias? Con la variedad de las sectas, y contrariedad de opiniones, y la mudança q̄ cada dia hazen de sus dogmas? Entre los Calvinistas, y Puritanos, ay tan grande diffensõ, q̄ cada dia escriuen los vnos contra los otros, y los Puritanos que se tienen por mas zelosos, y de mejor cõciencia, tienē la secta de los Calvinistas por vna chimera, y escriuen publicamente contra ella, y contra la Reyna, y los de su Consejo, por q̄ la permiten, y dicen que ninguno en ella se puede salvar. En esto muestran q̄ ni tienen contento, ni lo puedē tener, pues vacilan, y altercan en la Religion, la qual es el fundamento de toda la prosperidad, y felicidad de la republica, y faltado ella necessariamēte ha de caer y faltar, como nos lo enseña la experiencia. Que felicidad puede tener vn Reyno, donde ninguno puede entrar sin ser mil vezes catado, y examinado, y preguntado, y apretado con mil juramentos? ni salir del sin licencia expressa, dada por escrito de la Reyna, como si todo el fue se vna carcel, y ella sola tuuiesse la llave para abrirla? Que seguridad puede auer donde ay tantas causas de temer? Por auer quebrantado todas las leyes Diuinas, y humanas, y cõtra las ligas, y confederaciones y amistades antiguas, mouido guerra à los Principes, y Reyes vezinos, y poderosos? Fauorecido à sus rebeldes? Comouido sus pueblos, vsurpado sus ciudades, robado las haciendas de sus subditos, destruydo la religion, y abrasado cõ fuego infernal sus Estados, Reynos, y señorios? Que quietud y sosiego puede auer, dõde en sabiendo q̄ vn pobre clérigo llega para dezir Missa, tiemblan como si traxesse consigo la pestilencia, y assolamiento del Reyno? Donde en viendo venir de lexos alguna nave sete me no vėgan contra el Reyno? En sabiédose que algun Principe Catolico haze gente, se piensa que es contra el? En fundandose algun Seminario, è Colegio en qualquier otra Prouincia, para recoger y amparar à los Catolicos Ingleses que andan desterrados de sus tierras, en dandoles fauor, è socorro, luego sueñan que es contra su Estado, y para destruycion de su Reyno? Que bienauenturança puede tener vn Reyno, que està colgado

Conclusion desta obra.

Li. 2. c. 28

Cap. 1. de-  
cretorū in  
Parlamē-  
to 29. mar-  
tij. 1585.

gado de la vida de vna muger, no moça, ni muy sana, y que no sabe quien le ha de suceder? ni à quien pertenece el derecho de la sucesiō? Donde ni se puede hablar, ni tratar dello, so pena de perpetua carcel, y perdimiēto de sus bienes, por ley expresa, y decreto del mismo Reyno? como en esta historia queda referido? Que hombre illustre y rico ay en el mundo, à quien no tuuiessemos por del dichado, sino supiesse, ò no quisiesse saber quiē aui de ser heredero de sus bienes? Pues con quanta mas razon se puede tener por miserable vn Reyno que se vee en tan grande aprieto y necesidad, y sabe cierto que el postrer dia de la vida de la Reyna, ha de ser el postrero de su sosiego y quietud? como lo confiesan los cōsejeros de la misma Reyna, y dicen que con ella morira y quedara enterrado el Reyno, por las rebueltas que necessariamente se le han de seguir, à causa de no estar declarado el sucessor, ni poderse tratar del. Pues la misma Reyna no tiene mayor felicidad, que los de su Reyno: así porque la verdadera felicidad de los buenos Reyes, consiste en la felicidad de sus vassallos, como por las congoxas, y sobrefaltos que necessariamente ha de tener, viendo à su Reyno afligido y descontento, y los Principes, y Reyes poderosos ofendidos con tanta razon, y enojados contra si. Y viendo se à si puesta en tal estrecho, que ha mandado hazer ley en el Parlamento de su Reyno, q̄ ninguno pueda matar à la Reyna. Pero si esta ley se hizo para mostrar el verdadero temor q̄ tiene la Reyna de ser muerta, biē se veen las olas y tormētos de su coraçon, y q̄ con ellas no puede ser cūplida su felicidad. Y si la ley se hizo para dar à entender que tiene temor, aunque no le tenga, y por este camino hazer odiosos à los de la Compañia de Iesus, y à otros sacerdotes Catolicos, como reboltofos, y hombres que machinan alguna traycion contra su vida, q̄ mayor infelicidad puede ser, q̄ auer de sustentar su estado con semejantes embustes y artificios? Pero todos ellos, y las calamidades, y miserias que en esta historia auemos referido, y otras grauissimas è innumerables, que se podian contar, son frutos del scisma, y heregia que agora florece en Iglaterra.

**A** Cabemos ya la historia desta sangrienta y lastimera tragedia. No passemos adelante en referir otras innumerables cosas que podriamos, graues, estrañas y propias della, porque todas son del mismo jaez de las q̄ quedan escritas, y declarā, ò la impiedad de la Reyna de Inglaterra contra Dios nuestro Señor, ò la crueldad cōtra sus siervos, ò la fin razon, y temeridad contra los otros Reyes, ò la disimulacion è hypocresia con q̄ todo esto se haze. Juntemos pues este fin con el principio deste libro. Visto hemos el principio miserable del scisma de Inglaterra, y como se plantò con incesto y carnalidad, y se ha regado con sangre inocēte, y ha crecido, y se susenta con agrauios y tirania. El pecado y castigo del Rey Enrique, y de Ana Bolena. La flaqueza de los Perlados en no resistir à los principios, y la penitencia que desta culpa hizieron, cō ser despojados de sus dignidades, hazienas, y vidas. La lisonja, y sumision de la nobleza de aquel Reyno, la qual engañada de Ysabel con falsas esperanças, consintio en la mudança de la Religion, y agora llora la pena deste pecado. Auemos visto lo que va de Reyna, à Reyna, de la santa Reyna doña Catalina primera muger del Rey Enrique, à las cinco q̄ tuuo despues, de la Reyna doña Maria su hija, à Ysabel hija de Ana Bolena, que agora biue. La ruyna de los monasterios, la destruycion y sacro de las Iglesias, el assolamiento de las religiones, la crueldad y tirania de los hereges, y la paciencia y cōstancia de nros santos Martires. Pues q̄ auemos de sacar de aqui? que auemos de aprender? que nos enseñan estos exemplos? sino que miremos bien donde ponemos el pie, y a quien seguimos, y por donde andamos, pues es cierto q̄ los caminos torcidos tendran oy dia el mismo paradero que tuuieron los años passados, y que en todo tiempo, el que sembrare corrupcion, cogera muerte y corrupcion. Quien no reñenarà sus pasiones desordenadas, y se yra à la mano en ellas, viendo al Rey Enrique anegado en vn abismo de infinitas maldades, por auerse aficionado locamente à vna muger baxa, deshonesta, fea, hija y hermana de sus amigas, y lo que es mas, hija suya propia

propia del, y auerse descajado de su legitima muger por casarse con ella, y que ella misma le aya dado tal pago, que para castigo de sus culpas le aya sido cortada publicamente la cabeça? Quien no pondra tassa à su ambicion, viendo el fin que tuuo la de Volseo? quien se fiarà de la priuança y fauor de su Rey, considerando la cumbre de priuança, y trono en que estuuo Cronuelo, y su miserable cayda? Quien hara caso de las dignidades y cargos alcançados con malos medios y artificios, si puiere los ojos en la entrada de Cranmero en el Arçobispado Cantuariente, y su salida? Pues que dire de la impiedad del Protector? y del loco atreuimiēto de Iuā Dudleyo? y de los servicios lisonjeros de los Duques de Suffolcia, y de Norfolcia? y del fin desastrado que todos tuuieron por justo juyzio de Dios, q̄ aunque vn tiempo sufre con blādura, y espera con paciēcia, al cabo castiga con seueridad, y recōpensa la tardança cō la terribilidad de la pena. A quiē no pone admiraciō la deuociō, paciēcia y prudēcia de la santa Reyna doña Catalina? y la firmeza y cōstācia en la fê de su hija la Reyna doña Maria? y el animo y esfuerço en derramar su sangre por Christo de la otra Maria Reyna de Escocia, cuyas vidas se cuentan en esta historia? Que fortaleza resplandece en los santos Martires, que han padecido por nuestra santa Religion en tiempo del Rey Enrique, y de Ysabel su hija? Que rayos tan esclarecidos se descubren de sus virtudes? Que testimonios de su fê, y esperança? Que de prueuas de su caridad, esfuerço y valor? Como se vee el poder de la verdad Catolica, pues as si triunfa de la mentira? y los que la enseñan, y mueren por ella, caydos se leuantan, y muertos bien, y de la ignominia passan à la honra, y de la Cruz à la corona, y gloria immortal. Todos estos exemplos deuemos nosotros tener delante, para huir los malos, è imitar y seguir los buenos, que este es el fruto que desta historia deuemos sacar. Porque entre los otros titulos y alabanças que se dan à la historia, es vna, y la mas principal, ser *Magistra vite*, ser maestra de la vida humana, por que enseña lo que se deve huir, y lo que se deve obrar. Por esto se escriuen los exemplos abominables de los hombres malvados,

y los castigos que tuuieron, para que nosotros temamos, y escarmentemos, y nos guardemos de caer en ellos: y se escriuen las virtudes heroycas de los varones santos y excelentes, para que sepamos que està ya trillado el camino de la virtud, y que no es tan aspero como parece, y sigamos las guias que con tanta alegria y esfuerço nos van delante. Y esto no solo se vee en las historias profanas de quantos graues autores las han escrito, sino tambien en las Ecclesiasticas, que escriuieron santissimos Doctores, y varones admirables, que fueron lumbreras, y ornamento de la Iglesia Catolica. Y lo que es mas, esto mismo se vee en las sagradas letras, inspiradas y dictadas por el Espiritu santo: en las quales así como se escriue la obediencia de Abraham, y la sinceridad de Isaac, y la tolerancia de Iacob, y la castidad de Ioseph, y la paciencia de Iob, y la mansedūbre de Moy sen, y la deuocion y confiança en Dios del Rey Dauid, así nos pinta el adulterio del mismo Dauid, la insipiēcia de su hijo el sabio Salomon, la flaqueza del fuerte Sanfon, y otros innumerables exemplos de cruelissimos Reyes, y pestilentissimos tiranos, para que sigamos los buenos, y euitemos los malos. Y por esto dixo el glorioso Apostol san Pablo, que todo lo que està escrito en la diuina Escritura, està escrito para nuestro enseñamiento, y doctrina: porque todo lo que en ella se escriue, sirve, ò de freno para el vicio, ò de espuela, y estimulo para la virtud. Pero aunque podamos aprender desta historia, lo que auemos dicho, dos prouechos entre otros son los mas principales q̄ deuemos sacar. El primero es, conocer bien, y aborrecer la heregia. El segundo, criar en nuestros pechos vn biuo, y encendido zelo de la honra de Dios, y de la salvacion de las animas de los Ingleses nuestros proximos, que vemos tan descaminados, y perdidos. Para saber bien quan pernicioso, y espantoso monstruo es la heregia, seria menester que tuuiessemos lumbrera del cielo, porque con ella penetrariamos lo que es, y quan rica joya es la Fê, y las virtudes inestimables, y tesoros, y riquezas infinitas que se encierran en ella, pues es la rayz, origen, y fundamento de todas las virtudes, las quales faltan faltando la Fê, y se secan,

Rom. 15.

como

como se feca el arbol, cortada la rayz que en ella se sustenta, y sabemos que la Fè se pierde por la heregia. Mas dexando esto aparte, si queremos entender algo de las calamidades que ella trae consigo, pongamos los ojos en las que ha acarreado al Reyno de Inglaterra; que son tantas, que no se pueden contar, y tan estrañas que no se pueden creer. Pues vemos en esta nuestra historia mil monasterios por ella assolados, diez mil Iglesias profanadas y destruidas, derribadas por el fuelo las memorias antiguas de los santos, quemados sus cuerpos, y derramadas al viento sus cenizas sagradas, echados de sus casas con violencia todos los religiosos, violadas las monjas, consagradas à Dios, è innumerables siervos suyos descoyuntados con atrozes tormentos. Vemos à vna muger, hija y nieta de Enrique VIII. y hija y hermana de Ana Bolena (que fueron los que quedan referidos) como vn abominable monstruo, y idolo assentada en el templo de Dios, tomando el oficio y nombre de Governadora, y cabeça de la Iglesia, que quita, y pone, visita, corrige, y castiga à los Obispos, y les concede, y restringe la facultad de ordenar, y confirmar, y exercer los demas actos Pontificales, à su beneplacito, y voluntad. Y por no auerle querido obedecer, ha perseguido, maltratado, depuesto, encarcelado, aprisionado, y finalmente muerto à todos los Obispos Catolicos que auia en Inglaterra. Vemos vn Reyno, noble, rico, poderoso, y el primero, ò de los primeros que publicamente recibieron el Euangelio, que solia ser vn parayso de deleytes, vn jardin de suauísimas y hermosísimas flores, vna escuela de virtudes, del qual han salido fortísimos Martires, santísimos Obispos, sapientísimos Doctores, Confessores ilustres, purísimas, y castísimas virgines, y entre ellas santa Ursula, con las onze mil, hecho vna cueua de bestias fieras, vn refugio de traydores, vn puerto de corsarios, vna espelunca de ladrones, vna madriguera de serpientes, madre de impiedad, madrastra de toda virtud, fuente de errores, y finalmente roca espantosa, en la qual ha dado al traues, y hecho lastimero naufragio la santidad y religion. Adonde no solamente han concurrido de todas partes

los hereges, que son monstruos infernales, sino que de alli, como de vn castillo fuerte, han pregonado guerra contra la Iglesia Catolica, y procurado inficionar las otras Prouincias, y Reynos, è inquietar los Principes Catolicos, y turbar la paz de la Iglesia, y tienen perdida à Escocia, desaflosegada Francia, los Estados de Flandes affligidos, y hasta los Reynos de España, y de las Indias puestos en cuydado y solicitud. Vemos vna tirania tan impia y barbara, que con nombre de Christiandad, ha quitado la Misa, y desterrado à Dios de su Reyno: que ha citado, y mandado parecer en juyzio à los santos del cielo, y condenados por traydores: que castiga por crimen de lesa Magestad, el tener, ò traer qualquiera cosa bendita de Roma: que ha executado su rania y furor en vna Reyna por ser Catolica, hechola morir publicamente, degollada por mano del verdugo ordinario de Londres. Si contra el mismo Dios es impia, con quien sera piadosa? si contra los Santos del cielo se atreue esta tirania, quien estará seguro della en la tierra? que cosa santa, y de deuocion no aborrecera, la que por traer vn Agnus Dei descoyunta, y mata à los que le traen, con atrocísimos tormentos? Si el nombre y Magestad Real no bastan para defender y librar de la muerte à vna Reyna inocente, sobrina, sucesora, huespeda, engañada con esperanças blandas, y falsas promessas, que Catolico que cayga en sus manos se podra escapar? que sangre no beueran, los que se hartaron de su propia, y Real sangre? Pero ellos son enemigos capitales del genero humano, y la heregia como fuego infernal, è incendio abrasador, y pestilencia destruydora del vniuerso, deue ser de nosotros aborrecida mas que la propia muerte. Para esto nos aprouecharà esta historia, y no menos para despertar y abiuar en nuestros coraçones, vn santo, y encendido zelo de la honra de nuestro Señor, y del bien del Reyno de Inglaterra. Porque vna de las cosas en que mas se muestra ser vno hijo de Dios, ès, si el zelo de la honra de su padre le come y despedaça las entrañas, si tiene vn biuo y feruoroso desseo, que su santísimo nombre sea

sea

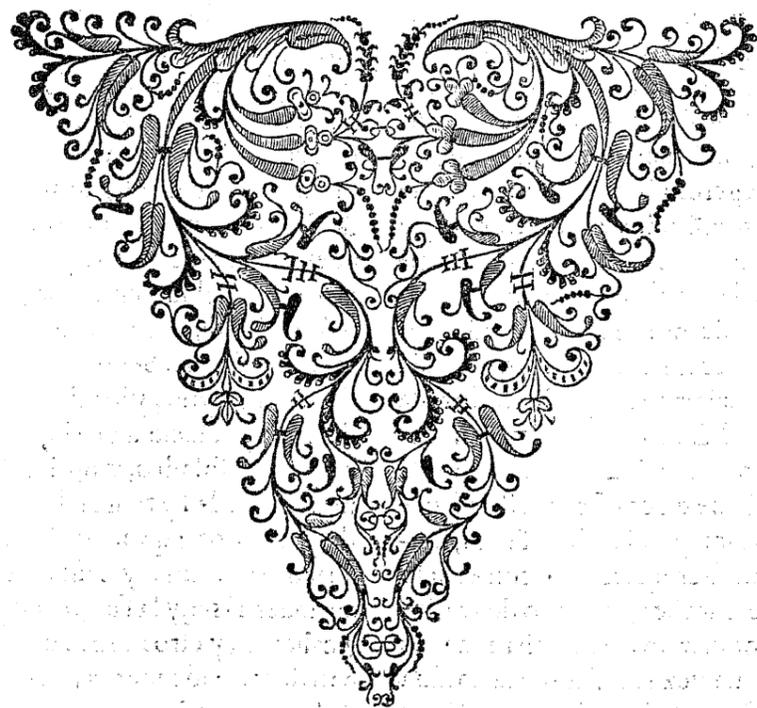
sea glorificado, vn cuydado sobre todos los cuydados que sea conocido, estimado, obedecido, y reuerenciado de todos este gran Señor, y que se cumpla en todo su voluntad, en el cielo, y en la tierra. Si sus ofensas atrauiessan nuestro coraçon, y le traen marchito y seco, y mas las que son mas vniuersales, y perjudiciales, como son las de Inglaterra, pues su veneno è infeccion se derrama, y estiende por todo el mundo. Que Christiano avra que no sienta y llore tantas, y tan atrozes injurias de Iesu Christo? que no se derrita en lagrimas viendo la perdicion de infinitas animas que cada dia se van al infierno? Que no se compadezca de vn numero innumerable de Catolicos, sacerdotes, señores, caualleros, ciudadanos, moços, y viejos; hombres y mugeres; niños y niñas; que estan miserablemente affligidos en Inglaterra? que si el estuiesse en otro semejante y miserable estado, no desseasse ser socorrido y ayudado? Quien de nosotros con todas sus fuerças no procurará deshazer vna tirania tan barbara, y quitar este oprobrio de toda la Christiandad? Con que podemos nosotros los Españoles servir à nuestro Señor la merced que nos haze en conseruar estos Reynos en nuestra santa Fè Catolica, sanos, limpios, y puros de heregias, sino con el zelo de la misma Fè Catolica, y desseo de su gloria, y que se conuertan, ò se destruyan los hereges? Y si vna vez se restituyò la misma Fè Catolica, estado desterrada de aquel Reyno, siendo Rey del, el Rey don Felipe nuestro Señor, procuremos que se conserue, ò que se cobre lo que entonces se ganó. No feria de menos honra para España si echasse el demonio de Inglaterra, que lo es auerle desterrado de las Indias, donde antes de la predicacion del Euangelio era seruido y adorado. Especialmente que echandole della, se echarà en gran parte de otras muchas prouincias de la Christiandad, que por su comunicacion, è industria de los que aora la gouernan, sustentan sus errores y maldades. Y si ellos abrasados de fuego infernal atizan este incendio, y ceuan esta tormenta, y fomentan este ayre corrupto y pestilente, y le derraman y estienden por los otros Reynos, y embian à Moscúia, y à los Principes here-

ges, y sollicità al Turco para desaflosegarnos, y quitarnos si pudiesen la Fè, y la eterna salud de nuestras animas; porque nosotros nos dexaremos vencer de su endiablado furor, y no haremos por Dios nuestro Señor, y por nuestra santa ley, lo que ellos con tan estraña rania y sollicitud hazen contra el, y contra ella? Hereges ay que quando sale impresso algun libro de autor graue, y Catolico contra sus heregias, por el qual temen que sera menoscabada su secta de perdicion, se concertan con el mercader de libros, y compran todos los cuerpos que tiene del tal libro, y los queman, para que no parezcan, y por ellos sean conuencidos sus errores. Pues que zelo infernal es este? que sollicitud? que cuydado? Quien de nosotros haze otro tanto por la verdad, como estos ministros de Satanas hazen por su mentira? Velemos pues, y estemos alerta, y traygamos como clauo atraueñado esta ansia, y piadoso zelo, y de dia, y de noche, supliquemos afectuosamente à nuestro Señor, que se compadezca de aquel Reyno, y le mire con ojos de piedad: que consuele à vna infinidad de Catolicos desconsolados, y oprimidos: que se acabe la impiedad y tirania de gente tan desalmada, y sin Dios: que valgan los merecimientos de tantos Santos, y Santas, como ha auido en aquella Isla, y la sangre que aun esta fresca y caliente, y estos años, con tan gran copia han derramado tantos, y tan valerosos soldados suyos por su amor. Llamemos à las puertas del cielo: pidamos fauor à todos aquellos bienaventurados espíritus, y animas puras que reynan con Dios: acudamos à la Reyna soberana nuestra Señora, y representemos por sus manos con humildad y confianza al Padre eterno, el pecho abierto de su precioso Hijo. Y esto no tanto para tener nosotros quietud temporal, y porque no infesten nuestros mares, ni roben nuestras armadas los corsarios de Inglaterra (aunq este es respeto justo, y honesto, pero menos principal) quanto para que el mismo Señor sea glorificado, y prosperada su santa Iglesia. Y para que seamos oidos mas facilmente enmédemos nras vidas, y mostremos con las obras nra Fè, y zelo santo: demos si fuere menester nuestras haziendas, trabajos, y vidas por

por cosa tan grande: tengamos por muy grã merced de Dios (como realmente lo es, derramar la sangre por su santissima Fè, y ser parte para atajar tantas, y tan abominables ofensas, como cada dia se cometen en Inglaterra contra su Divina Magestad, y para escufar tan irreparables daños de las animas, como vemos. Y con esto esperemos en la

infinita misericordia del Señor, que ò alumbrará à los hereges ciegos, y les dara gracia para que vuelvan en si, ò que los acabará, y los desarraygará de la tierra, como acabò, y dio fin à tantos otros enemigos suyos, que se leuataron en los siglos passados, contra su esposa la santa Iglesia Catolica, Apostolica, y Romana.

*Fin desta Historia.*



SEGUNDA



SEGUNDA PARTE  
 O LIBRO TERCERO DE LA  
 historia Ecclesiastica del scisma de  
 Inglaterra.

AL PRINCIPE DON FELIPE  
 nuestro Señor.



DESPUES que publique la historia Ecclesiastica del lastimoso scisma del Reyno de Inglaterra, debaxo del nombre, y amparo de vuestra Alteza, han sucedido en el muchas cosas notables, que son frutos venenosos de aquella mala rayz: las quales me ha parecido sumar breuemente en este tercero libro, ò segunda parte de mi historia, y dedicar la (como hize la primera) à vuestra Alteza, para que desde esta su tierna edad vaya entendiendo lo que passa en los Reynos agenos, y por las calamidades dellos, reconozca, y sirva à Dios la merced que haze à los suyos, y le haga infinitas gracias, no tanto por auerle hecho heredero de tantos y tan grandes y poderosos Reynos, como por auerle dado por padre al Rey nro señor, el qual con su gran religiõ, justicia, valor, y prudencia, y las demas Reales virtudes, que resplandecen en las acciones de su Magestad, enseña à vuestra Alteza lo que deue hazer para conservarlos. Porque es cierto, que todos los Imperios y señorios, se sustentan como sobre dos columnas, con la justicia, y verdadera religion, y que todos los Reyes de la tierra son lugar tenientes del Rey soberano del cielo, y reynan por el, y que no durara mas su Imperio, ni su felicidad, de quanto el Señor se agradare, y tuuiere puestos los ojos de su misericordia sobre ellos.

Tambien embio esta segunda parte de mi historia à vuestra Alteza, para que por ella vea quan aborrecible monstruo es la heregia, pues desnuda al hombre del ser de hombre, y à vna muger la transforma en vna fiera braua, y cruel. Y para que juntamente se marauille de la paciencia, y fortaleza de nuestros santos Martires, y por vna parte se compadezca de tanta muchedumbre

dumbre de moços Ingleses, nobles, y ricos, que por nuestra santa Fê Catolica andan desterrados de su patria, y por otra, le tenga embidia, y los faorezca, y ampare, para que debaxo de la sombra y proteccion de vuestra Alteza biuan con seguridad en los seminarios, que para su recogimiento, por la piedad, y benignidad del Rey nuestro Señor, se han hecho en Valladolid y Seuilla. Porque contra estos seminarios, y sus Colegiales, y Rectores, principalmente, se embrauece la Reyna de Inglaterra Ysabel: contra estos escriue leyes sangrientas, publica edictos barbaros, executa penas horribles y estrañas, y emplea todas sus fuerças y furor. Para darnos à entender, que à estos teme: y que estos pocos, y al parecer flacos soldados, le hazen la guerra, y que por ser guerra del Señor sera cierta y segura nuestra vitoria, pero para que ellos la alcancen, y triunfe nuestra santa Religion de la heregia, y virtud de la maldad, y Christo de Satanas, es necesario animarlos, alentarlos, y faorecerlos, como lo haze el Rey nuestro Señor, y lo hara vuestra Alteza, como hijo, y heredero de tal padre. Dios nuestro Señor guarde à V. Alteza, como estos Reynos lo han menester, y todos los religiosos de la Compania de Iesus, que somos sus siervos, y capellanes, en nuestras pobres oraciones continuaméte se lo suplicamos. De nuestro Colegio de Madrid, en el mes de Mayo, del año de 1593.

*Pedro de Ribadeneira.*



**E L**

**E L E D I C T O Q U E S E H I**  
zo contra los Catolicos, por persuasion del Conde de Lecestre, y de su muerte, y la de algunos siervos de Dios.

C A P I T U L O P R I M E R O.

**D**espues que la Reyna y los de su consejo se vieron libres del miedo, y espanto que auian tenido de la armada de España, subitamente como leones se bolvieron contra los Catolicos de su Reyno, para perseguirlos, y acabarlos: y assi se hizo luego vn edicto cruelissimo contra ellos, para buscarlos en todas partes, y prèderlos, y executar en ellos su rabia y furor. El principal autor deste edicto fue Roberto Dudleyo Conde de Lecestre, el qual era enemigo capital de la Fê Catolica, y de todos los q̄ la professauan, y tan furioso, y barbaro, que dezia, que desseaua ver pintada toda la ciudad de Londres con sangre de Catolicos. Este desventurado hombre fue hijo de Iuan Dudleyo Duque de Nortumbria, al qual le fue cortada la cabeça en el tiempo de la Reyna Maria, como à traydor, y quatro hijos suyos fueron condenados à la misma pena, de los quales era vno Roberto Dudleyo, y fue perdonado con los otros sus hermanos por la clemencia de la misma Reyna Maria, y despues de su muerte tuuo tanta gracia, y cabida con la Reyna Ysabel, que vino à ser el hombre mas poderoso de todo el Reyno, en las cosas de la paz, y de la guerra, gouernandolas à su voluntad. Era Gouernador de Olandia, y Zelandia, Capitã general del Reyno, tenia todas sus fuerças en su mano: y no contento con estos faouores, y cargos, pretendia otro extraordinario, y supremo sobre todo el Reyno, el qual le auia ya concedido la Reyna, y hallando los de su Consejo dificultad en la execucion, y no queriendo firmar, y sellar la patente del nuevo cargo el Chãciller del Reyno, fue tanto lo q̄ el Conde lo sintio, y lo q̄ se embrauecio. (porq̄ à los grandes señores, y priuados llegales al alma qualquiera resistècia q̄ se les haze en cosa q̄ quieran) que de repente le dio vna enfermedad tã terrible q̄ luego le acabò cõ vn genero de muerte ho-

rrible, y espãtofo. Aunq̄ otros dizẽ q̄ su segũda muger le acabò, y que fue juyzio de Dios, en castigo de la muerte q̄ el auia dado à su primera muger, y al Conde de Exestia primero marido desta segũda. Pero de qualquiera manera q̄ ello aya sido vino tã à tiẽpo la muerte deste tirano, q̄ todos los q̄ le conocian y sabian su mal animo, y lo q̄ trataua cõtra los Catolicos, lo tuuierõ por vna singular prouidècia d̄l Señor: q̄ cõ el castigo de hõbre tan impio, y malvado q̄ria mostrar la q̄ tiene de su Iglesia. Porq̄ auiedo sido este hõbre hijo de padre Catolico, y q̄ estãdo ya en el cadahalso para morir, exortò cõ grade afeito à todo el pueblo q̄ perseverasse en la Fê Catolica, y se guardasse de los hereges, q̄ arruynauã aq̄l Reyno (como en el segundo libro de la primera parte desta historia q̄da referido) y cõ auerle hecho Dios merced de librarle de la muerte à q̄ estaua cõdenado, no conociendo los dones d̄l Señor, le bolvio las espaldas, y desvanecido cõ la grãde priuãça de la Reyna, y engañado cõ el vieto prospero q̄ le lleuaua, se pervirtio de tal suerte, q̄ para mostrarse mas zeloso seruidor de la Reyna, era el mas cruel y furioso enemigo de los Catolicos q̄ auia en aq̄l Reyno: y se dio à vna vida tã rota, y tã perdida, como era la religion q̄ professaua. Pero N. S. le cortò los passos, y despues de auerle leuãtado le derribò de la manera q̄ diximos, para escarmiẽto de los hõbres, q̄ engañados de la prosperidad, y de su blãda fortuna, se olvidã de la rueda en q̄ ella està, y biuẽ como sino huuiesse Dios, ò como si el no fuesse justo juez, ni huuiesse premio eterno para el bueno, y castigo para el malo.

Con la muerte del Conde de Lecestre se suspendio por vn poco de tiempo la execucion del edicto que estaua à punto. Mas porque Dios nuestro Señor auia ordenado de hazer tã señalado beneficio, como es darles la corona del martirio, à algunos siervos

*Lib. 2. ca pit. 10.*

fuyos, que para tan alta dignidad auia escogido, la Reyna mandò que mataffen à la mayor parte de los que el Conde auia sentenciado en su vida, por parecerle que con la muerte del Conde los Catolicos tomarian animo, y brio, y afsi fueron martirizados muchos siervos de Dios en diuersos lugares del Reyno.

En Londres se leuataron feys horcas nuevas para exercitar esta impia crueldad: y en las aldeas, y villas cerca de Londres martirizaron à muchos, y todos murieron con grande constancia, paciencia, y gozo de sus animas. Quando estaua al pie de la horca los santos martires, no los dexauan los hereges hablar al pueblo, porque con las palabras de ellos no se alterasse: y queriendo vno de los sacerdotes llamado Deano varon muy graue, y letrado, declarar à los presentes la causa porque tanta sangre se derrama oy dia en Inglaterra, los hereges le taparan la boca con tanta furia y violencia, que casi le ahogaron, y quedò amortecido. Mas aunque no hablaban los martires en aquel tiempo, su mismo silencio hablaua por ellos, y el ver morir à tantos, y tan santos hombres inocentes y de vida exemplar, y muchos dellos moços nobles (que pudiendo gozar de los deleytes desta vida la dexauan con grandissima alegria) era vn sermon muy eficaz para persuadir à los circunstantes, que era verdadera aquella fè, por la qual ellos con tanto espiritu, y esfuerço morian.

Acontécio en este tiempo en Londres, que lleuando à justiciar à los bienauenturados martires, vna muger principal, y que los conocia, los topò, y con fortaleza, y pecho Christiano los animò para que muriessen con grande paciencia, y constancia, como martires de Iesu Christo, y prostrada à sus pies les pidió la bendicion: pero luego la prendieron los hereges, y la lleuaron à la carcel.

A otro hombre Catolico, que espantado de ver lleuar à la horca tantos sacerdotes, y legos juntos, se santiguò, como lo tenia por costumbre, luego le echaron mano, y con grande griteria y alboròto le echaron en la carcel.

Pero otra cosa sucedio de mayor edificacion, y fue, que estando vno destes mar-

tires en la escalera para ser justiciado, pidió encarecidamente al pueblo, que si alli auia algunos Catolicos, rogassen à Dios por el, por que tenia necesidad de su fauor y ayuda. Los Catolicos que estauan presentes mouidos destas palabras, pensaron que aquel siervo de Dios en su trabajo y agonía era combatido del demonio con alguna graue tentacion, y començaron secretamente à rogar à Dios por el. Mas entre los otros huuo vno mas fervoroso, el qual juzgando, que pues el martir no dudaua morir publicamente por la confesion de la Fè Catolica, el también estaua obligado à honrarle, y ayudarle alli delante de todos con su oracion, se puso de rodillas rogando con grande afecto, y deuocion à Dios por el: de lo qual quedò el martir consolado, y animado para morir, y los hereges tan turbados y enojados, que luego le prendieron para castigarle por aquel atreuimiento.

Entre los otros que ésta vez murieron por la Fè Catolica, fueron vna muger llamada Margarita Vvarda, y otro moço noble, por nombre Tomas Feltón. La muger fue sentenciada à muerte por auer dado ayuda à vn sacerdote para que se saliesse de la carcel, y antes de darle la muerte, por muchos dias la açotaron muy crudamente, y atada de los braços la colgaron y tuuieron suspensa en el ayre, estando siempre con vn animo tan alegre y varonil, que ponía admiraciõ. Y dezia, que aquellos tormentos eran vn ensaye en que Dios la exercitaua para el martirio que auia de alcançar por su misericordia: y afsi llegada la hora de la muerte la aceptò, y sufrió con marauillosa constancia, y edificacion de los que la vieron morir.

El moço Tomas Feltón era noble (como diximos) y de muy lindo aspecto, y sobrino del glorioso martir Iuan Feltón, el que fue martirizado algunos años antes, por auer publicado en Londres la Bulla de Pio Quinto, contra la reyna (como queda dicho en la primera parte desta historia) y por esto, y porque era moço brioso, y muy zeloso en las cosas del servicio de Dios, y de la religiõ Catolica, los hereges le cargaron de hierros y cadenas para castigarle, y le echaron en vna carcel muy suzia, entre ladrones, donde por tres meses y medio estuuò muy apretado,

*Lib. 2. ca  
pit. 28.*

apretado, y con muy maltratamiento. Pero el no se trocò, ni enflaquecio, antes acordandose que su tio auia sido valeroso martir de Iesu Christo, y teniendo esperança con la gracia del mismo Señor que el también lo podia ser: tuuo vna estremada fortaleza y paciencia, la qual no pudiendo sufrir los hereges, le sacaron à martirizar con grandissima lastima de todos los que le vieron morir. Porque demas de las partes tan raras de naturaleza que Dios le auia dado, era adornado de excelentissimas virtudes, de piedad, deuocion, fervor, sufrimiento en los trabajos, y de vna mansedumbre singular, aun para los mismos enemigos que le quitauan la vida.

*Las caydas de dos Catolicos, y lo que el Señor obrò por medio dellas. Cap. II.*

Como los tormentos que los hereges dan à los Catolicos son tan atrozes, y el artificio que vsan para pervertirlos, tan extraño, alguna vez permite Dios que cayga alguno de los que presumian de si, y se tenían por fuertes, para que las caydas de los tales nos sirvan de conocimiento de nuestra flaqueza, y de escarmiento, y las vitorias nos manifesten mas la bondad del Señor, y nos animen y esfuerquen. En esta persecucion de que vamos tratado, permitio Dios que dos se dexassen vencer del temor y espanto de los tormentos (como también lo leemos de otros en las persecuciones passadas) pero demanera que sus caydas leuantassen à muchos caydos, y à ellos mismos, y à todos los Catolicos fuesen de admirable prouecho. Vno dellos era sacerdote, y se llamaua Antonio Tirelo, el qual al principio por miedo, y despues engañado de su ambicion, y de las promesas y esperanças que le dieron se hizo herege, y por persuasion de los ministros de la Reyna acuso falsamente à muchos caualleros principales de Inglaterra, y al Doctor Guillelmo Alano, y à los padres de la Compañia de Iesus, y à otros sacerdotes, leuantados que en Roma auian tratado con el Papa Gregorio XIII. de feliz recordacion, de matar à la Reyna de Inglaterra, y de rebolver el Reyno, que es el color y capa con que los

que agora le gouernan procuran cubrir su impiedad, y tirania. Despues que cayò este desventurado sacerdote en vn abismo tan profundo de maldades, el Señor con su infinita misericordia se apiado del, y le diò la mano, y le toco el coraçon, para que reconociesse, y llorasse su culpa, y boluiesse à la Fè Catolica. Y afsi se determinò de salir del Reyno de Inglaterra, para recogerse, y llorar, y hazer penitencia de sus pecados con alguna quietud, y seguridad: pero antes de salir escriuio vn papel, en el qual abjuraua sus errores, y declaraua la falsedad y mentira, con que auia acusado à tanta gente noble, Catolica, è inocente. Salio de Inglaterra, y estuuò algun tiempo fuera della biuendo como Catolico, mas despues, ò tentado del demonio, ò mouido de liuidad, ò de otro respeto vano, tornò à ella, y como ya se auia publicado la declaracion que auia hecho antes de su fè, è injusta acusacion, los ministros de la Reyna le prendieron, y con halagos y temores, con espantos, y promessas se esforçaron de persuadirle que boluiesse à su secta, y con otra declaracion contraria à la primera manifestasse su creencia, y testificasse que era verdad todo lo que antes auia dicho contra los Catolicos. Para que esto se hiziesse con mayor solemnidad y aplauso, y como quien triunfa de la religion Catolica, le mandaron que delante de todo el pueblo, publicamente confesasse su fè, y se desdixesse de lo que auia escrito, y abjurasse la fè Catolica, y confirmasse todo lo que se contenia en su primera acusacion contra los sacerdotes, y siervos de Dios. El dixo que lo haria, mas como la conciencia atormentaua, y el Señor que le queria salvar no le dexaua fosegar, y en su coraçon era Catolico, despues de auerlo mirado mucho, y encomendado à Dios, se resolvió de hazer lo que aquí dire.

En vn dia señalado en que auia de hazer Antonio Tirelo su declaracion, conuocaron los ministros del demonio toda la gente de lustre que pudieron, para que viniessen à la plaça de san Pablo (que es el templo mas principal de la ciudad de Londres, y de mayor concurso del Reyno) donde se auia de celebrar este auto tan abominable

que ellos pretendian. Vinieron muchos caualleros, y Eclesiasticos, y cõsejeros de la Reyna con grande regozijo, y otra infinidad de gente concurrió tambien à la fiesta por la expectacion desta nouedad, y por la boz que por toda la ciudad los mismos ministros auia derramado. Estando todo el auditorio ya jũto, y con grande silencio, subió al pulpito Antonio Tirelo, y cõ el rostro algo lioroso, y turbado, començò à dar razon de si, y à manifestar las causas porque en aquel lugar tanta gente, y tan principal se auia congregado, y à dezir con grande sentimiento, que el era grandissimo, y miserabilissimo pecador, enemigo de Dios, y de su santa Iglesia, de la qual auia apostatado, y perseguido à muchos varones innocentes contra toda razõ, y justicia. Queriendo passar adelante, y declarar que era Catolico, y los engaños de los hereges, ellos le ataron la boca, y le mandaron callar, y con grande rauia fueron à el, y le echaron mano para derribarle del pulpito: mas el lleuaua muchos traslados que auia escrito de vna protestacion de su fê, y abjuracion de las heregias, y confesion verdadera de las mentiras que auia dicho contra el Papa, y contra los sacerdotes y caualleros Catolicos, por inducimientoy persuasion de los ministros de la Reyna, con otras muchas, y muy buenas razones que andan impressas con su misma abjuracion. Estos traslados y papeles arrojò, y esparció alli delante del pueblo, diziendo à grandes bozes: Pues no me dexan hablar, ay vereys lo que creo, y lo que siento, y la verdad de todo lo que por mi ha passado. Mi anima ofrezco à Dios, y el cuerpo à todos los tormentos, y penas que me quisieren dar los ministros de la Reyna, que no me podran dar tantos, que yo no merezca mas. Fue grande el alboroto que huuo en todo el auditorio, y el ruydo que este hecho causò en Londres, el sentimiento de los hereges, y el contento, y esfuerço de los Catolicos, y el furor con que los ministros de la Reyna mandaron prender luego al sacerdote, al qual echaron en vna horrible carcel para vengarse del, y atormentarle cõ mas atrozes, y exquisitos suplicios, que à los demas.

El otro fue vn moço virtuoso antes de la

cayda, pero simplicissimo, y asì fue engañado de los ministros hereges: llamauase Iuan Chyonia. Este despues que cayò, y fue puesto en libertad, luego començò a sentir el verdugo de la propia conueniencia, y arrepentirse, y llorar su desventura. Escriuiò à vn amigo suyo Catolico, que auia dexado preso en la carcel vna carta, en la qual dize estas palabras.

*Quando yo estaua delante del tribunal de los juezes, con mis compañeros, para recibir la sentencia de la muerte, y juntamente la corona del dicho martirio, que mi Señor por su misericordia me queria dar (ay dolor) vinieronme à la memoria las palabras ponçoñosas que los ministros hereges me auian dicho el dia antes: las quales me turbaron, y el temor de la muerte, y la dulçura desta vida me trocaron el coraçon, y me hizierõ perder la corona. Ando agora descañado, y como oueja perdida, traygo el coraçon atrauessado como cõ vn clauo de intolerable dolor. Rogad a Dios por mi, y con mi exemplo escarmientẽ todos, y no confien en su fortaleza, ni den oydos à las razones engañosas de los hereges, que son como siluos de serpiente venenosa.*

Como los Catolicos supierõ la tristeza, y ansias, que este pobre moço padecia por auer caydo como flaco, animaronse, y recatarõse, y hizierieron mas oracion à Dios, para q los tuuiesse de su mano, y no los dexasse caer.

*El martirio que se hizo en Oxonia de dos sacerdotes, y dos legos Catolicos. Cap. III.*

**N**O se contentaron los hereges con la sangre de los Catolicos tan copiosa, que derramaron el año de mil y quinientos y ochenta y ocho, por la ocasion y modo que auemos referido, mas lleuaron su crueldad adelante, y el año de mil y quinientos y ochenta y nueue, hizieron otros martirios no menos atrozes, e illustres que los passados. Entrellos, en la ciudad y vniuersidad de Oxonia, en casa de vna biuda vieja, muy Catolica, à media noche, con grande ruido, prendieron à dos sacerdotes, el vno se llamaua Iorge Nicolas, y el otro Iaxleo, ambos del seminario de Rhems, y à vn cauallero llamaado Belfonso, que auia venido à visitar al padre Iorge, y à vn criado de casa, que tenia por nombre

nombre Omfrido, muy siervo de Dios, el qual auia servido con mucha deuocion à los Catolicos necesitados mas de doze años. A la biuda mandaron los ministros de justicia, que tuuiesse su casa por carcel, y que dieße buenas fianças, y le embargaron toda su hazienda, y à los quatro, dos sacerdotes, y dos legos presentaron al Vicecancelario de la vniuersidad, que los examinò en compaña de algunos otros juezes. El sacerdote llamado Iorge, en presencia de gran muchedumbre de gente con boz alta, y clara, y animo valeroso, dixo: Yo confieso que por la gracia de Dios, y de la Sede Apostolica, soy sacerdote de la verdadera, santa, Catolica, y Apostolica Iglesia Romana. No fue menester mas para llamarle traydor à el, y à los demas, y para apretarlos, y afligirlos terriblemente: y mas quando vieron que el dicho sacerdote auia confundido, y hecho callar vergonçosamente à algunos ministros hereges, que quisieron disputar con el. Y asì despues de auerlos tenido en la carcel, y sacados algunas vezes encadenados, y cargados de prisiones à su audiencia, y no podido conuencerlos, ni sacar dellos cosa de las q querian, ordenaron los juezes que todos quatro, se lleuassen à Londres, con la mayor deshonor que se pudiesse: y asì se hizo, padeciendo por todo el camino infinitas injurias, afrentas, y malos tratamientos, por la crueldad, y fiereza de los sayones que los acompañauan.

Llegados à Londres no se puede facilmente creer los gritos, blasfemias, y palabras injuriosas con que fueron recibidos, de todo aquel pueblo herege, y malvado. Salia toda la gente à verlos como à vnos monstruos, y acompañarlos hasta la carcel, mas ellos ya apercebidos, y armados de paciencia, para su frir con alegria todas las afrentas, y penas, que sus enemigos les quisiessen dar, por amor de su dulcissimo salvador Iesu Christo, cuya cruz tenian metida en su coraçon.

Despues que estuieron en las carceles de Londres algunos dias, fueron presentados à Francisco Valsingamo secretario del consejo de Estado, que era grandissimo herege, e inimicissimo de los Catolicos: este les preguntò muchas cosas, para enredarlos, y tener ocasion de perseguir à los que los

auian recibido en sus casas, y fauorecido: pero el padre Iorge Nicolas no respondió, sino que todos eran Catolicos, y el sacerdote (aunque indigno) de la Iglesia Romana. Aqui el herege exclamò, y dixo con grande furia: Si soys sacerdote, luego soys traydor à la corona Real? A lo qual respondió el siervo de Dios: Yo me marauillo mucho, señor, desta vuestra consequencia, porque el primero que alumbrò à este Reyno de Inglaterra, y le sacò de las tinieblas de la idolatria, fue sacerdote, los que despues nos han enseñado la luz Euangelica, y la fê que professamos, fueron sacerdotes, los que mas han ilustrado, y honrado este Reyno en todo genero de cosas, han sido sacerdotes. A esto respondió el secretario: Entonces los sacerdotes tenian otro oficio que el vuestro, que es turbar el Reyno, y alborotarle contra la Reyna. Si predicar el Euangelio de Iesu Christo (dixo el sacerdote) y enseñar à la gente ignorante la verdadera Fê, y religion Catolica, esturbar el Reyno, yo os confieso que no somos los sacerdotes le turbamos, mas si ay grandissima diferencia de lo vno à lo otro, porque hazeys tan grãde injuria à Dios, y tan notable agrauio à sus ministros? Finalmente, como no pudiesse sacar lo q desseaua, echaron à los dos sacerdotes en vna casa infame con los hombres facinorosos y perdidos, y alli los atormentaron, y los tuuieron colgados en el ayre por espacio de quinze horas, sin poder sacar palabra de las que pretendian, sufriendo con grande paciencia y alegria los santos sacerdotes las penas que les quisieron dar. Como no les sucedio el camino de los tormentos, boluieronse los hereges à sus mañas y artificios. Embiaron à vn hombre de manga, bien instruydo, para que se fingiesse Catolico, y se confesasse con ellos, y les dixesse que el era Catolico, y desseaua ser enseñado en las cosas de nuestra santa Fê, y que como auia tanto peligro, y tantas espas, y Catolicos fingidos, no se osaua descubrir à nadie, sino à ellos, por ver la merced tã señalada que Dios les hazia de ser martires, y padecer por su Fê, que les rogaua que le instruyessen en lo que deuia hazer, y que le dixessen à q persona podria el acudir, para que en su lugar encaminasse su anima

à la vida eterna. El padre Iorge, que demas de ser hombre docto, y siervo de Dios, era tambien muy prudente, oliò luego la malicia, y diziendole lo que le pareció, no quiso pasar adelante ni nõbrarle persona. Con esto el falso catolico quedo burlado, y hizo echar al padre Iorge, en vna suzia y honda cueua, llena de fauandijas ponçoñas, y al otro lleuaron à la torre de Londres amenazandolos cõ nuevos tormentos. Allí estuuieron hasta que el Consejo determinò, que ellos, y otros dos legos, fuesen bueltos à la ciudad de Oxonia, y que para temor, y escarmiento de los estuuiantes se hiziesse justicia dellos en aquella ciudad. Con esta resolucion los boluieron à Oxonia con el mismo, y aun mucho peor tratamiento que los auian traydo. Ante todas cosas sentenciaron à la buena vieja, en cuya casa auian sido presos, à carcel perpetua, y à confiscacion de todos sus bienes: y ella era tan Catolica, y tan sierva de nuestro Señor, que tudo por muy buena paga, de los ser vicios que le auia hecho en hospedar treyn ta años à los Catolicos, y sacerdotes en su casa, el verse despojada della, y de todos sus bienes, y pérdida su libertad, y desseaua y pedía à Dios que le diessse gracia, para morir cõ sus padres y hermanos espirituales. Hecho esto, se diò la sentencia contra los Clerigos, q̄ fuesen arrastrados, y ahorcados, y hechos quartos como traydores, porque auia sido ordenados con autoridad del Papa contra el mandato de la Reyna, y por auer entrado en su Reyno sin su licencia, para alborotarle, y enseñar dotrina falsa: y à los dos legos que los ahorcassen, por auer sido compañeros y encubridores de los dichos sacerdotes.

Oyda esta sentencia, los siervos de Dios le dierõ muchas gracias por aquel beneficio inestimable que les hazia, y se abraçaron vnõs à otros, mostrando grandísimas señales de alegría: y el dia que los sacaron para darles la muerte, con vn semblante deuoto y alegre, saludaron à vna grande multitud de gente q̄ los estaua aguardando, diziendo: Venimos à morir por la confesion de la Fè Catolica, que es la fè de nuestros padres; y de nuestros aguelos.

El primero que se ofrecio al sacrificio fue el padre Iorge, el qual hizo primero ora-

cion al Señor, y luego la protestacion de su fè: y queriendo hablar algunas palabras al pueblo no le dexaron, y así acabò fantamente su vida. Tras el fue el otro sacerdote, el qual como tenia à Iorge por maestro y padre, se abraçò con su cuerpo muerto, y pidio à su anima que rogasse à Dios por el, y queriendo hablar al pueblo, tampoco se lo permitieron, y hechà la confesion de la Fè, murió con grande sentimiento de todos los circunstantes, porque era moço noble, y de muy buena gracia, y agradable aspecto. En tercerò lugar vino el cauallero Belfono, el qual era moço, y muy gentil hombre, y llegando à la horca, como viesse los cuerpos muertos de los sacerdotes, y que los hazian quartos, los besò con grande ternura y reuerencia, pidiendo à las animas dellos (que ya estauan gozando de Dios) que le alcançassen gracia para seguirlos con fortaleza y constancia, porque el se tenia por muy dichoso, por auer sido su espiritual hijo, y por auerse de presentar à Dios con tan buena compaña, y con esto diò el espíritu al Señor con mucha alegría.

El postrero que cumplio este glorioso auto fue el buen criado Omfrido, el qual subió al lugar del martiriõ como si fuera à alguna fiesta, con rostro alegre y risueño. Estándõ ya en la escalera se boluio al pueblo y dixo: Buena gente yo os llamo por testigos en la presencia de Dios y de sus angeles, que muero oy por la confesiõ de la Fè Catolica. Enojose vn ministro herege destas palabras, y dixo: Desventurado de ti, aun no sabes q̄ quiere dezir Catolico, y hablas desta manera? Respondio el martir: *Bien se lo que es ser Catolico, aunque no lo se explicar con palabras de Teologia, y tambien se lo que deuo caer, y lo que vengo à testificar con mi sangre, que es todo lo que cree la santa madre Iglesia Romana:* y con esto se despido de todos, y murió fantamente.

Este espetaculo, y esta justicia que se hizo en Oxonia causò grande sentimiento en los que se hallaron presentes, y nõ menor admiracion, la qual se acrecentò mas con la novedad de lo q̄ aqui dire. Los quartos de los dos sacerdotes, y santos martires, conforme al tenor de la sentencia, se pusieron con sus cabeças sobre las murallas viejas del casti-

llo

llo de Oxonia, adonde los ministros hereges fueron despues à verlas con grã de contento, y regozijo, y como las viesse muy lindas, con la rauia, y espíritu diabolico que traen consigo, arremetieron à ellas, y les dierõ muchas cuchilladas en las caras, para afearlas y disfigurarlas: y por esta causa los juezes despues las mandaron quitar, y ponerlas con sus quartos sobre las puertas de la ciudad. Allí colgaron los quartos delanteros de tal manera, que las manos de todos caian hazia abaxo: pero fue cosa maravillosa, q̄ la mano derecha del sacerdote Iorge, se hallò de fuyo leuantada hazia arriba, y como amenazando à la ciudad: y aunque algunos hereges procuraron (como suelen) escurecer esta maravilla, y sembraron que era cosa natural, y algun encogimiento de nervios, todavia todos los Catolicos, y los mas de los mismos hereges entendieron que era obra sobrenatural y propria del Señor. Porque auendose cozido aquellos quartos en agua hiruiendo, no veian como se pudiesse causar aquel encogimiento de nervios que los otros dezia, especialmente acordandose que el dicho padre estando delante de los juezes, y viendo la maldad, y injusticia, con que los condenauan, aun contra las mismas leyes del Reyno, les auia dicho, que aduertiesse bien que auia otro juez mas grande y poderoso que les tomara residencia, y condenaria aquella impiedad con pena eterna. Y como no le quisieron oyr viuo, parece q̄ nuestro Señor quiso que muerto los amenazasse, y predicasse. Confirmose esta opinion, por la que comunmente tenia todo el pueblo de la fantidad del padre Iorge, y del fervor, zelo, caridad, y alegría, con que cõtinuamente se auia ocupado feys años por toda aquella tierra, en ganar animas para Dios. Y porque se acordauan de algunas cosas notables, y maravillosas, q̄ Dios auia obrado por el en este santo ministerio. Entre ellos fue vna, q̄ estando vn mancebo herege, llamado Areot, preso en el castillo de Oxonia, por auer sido ladron famoso, y por muchos grauísimos delictos q̄ auia cometido, algunos Catolicos, que en la misma carcel estauan presos con el, le començaron à persuadir que reconociesse sus culpas, y se boluiesse à Dios, y à la fè Catolica,

y que pues auia de morir, que muriesse como Catolico, y tomasse aquella muerte en pago de sus graues culpas. Y como el moço era de buen natural, y entendimiento, abrio el coraçon al rayo de la diuina luz, y mostrose aparejado para hazer lo q̄ los Catolicos le aconsejauan. Ellos dieron auiso por cartas al sacerdote Iorge, y el les diò la orden que auian de tener para disponer aquel anima à reconocer, y llorar sus culpas, y aparejarse à confesarlas al tiempo que el auisaria: y guardandose la orden que el auia dado, el ladron con la diuina gracia vino à tener tan grande sentimiento de sus pecados, que de noche, y de dia no hazia sino derramar lagrimas, desseado ya morir por satisfacer à Dios por ellos. Fue auisado vna noche, que la mañana siguiete auia de morir, y luego se fue à los Catolicos, y echandose en el suelo dixo: Heme aqui señores, padres, y maestros mios, heme aqui, yo muero, y muero sin confesion. Passò toda aquella noche en llorar sus pecados, y hazer penitencia, y rogar à Dios que no le desamparasse en aquella necesidad. La mañana siguiete se publicò la justicia que se auia de hazer, concurrio grandísima multitud de gente de toda aquella comarca, por ser el ladron muy conocido, y famoso. Entre los otros q̄ vinieron, vino el buen Iorge, que auia sido auisado de los Catolicos, pero disimulado, y en habito de cauallero, y entrò como pariente del ladron en la carcel, y como quien venia para visitarle, y cõsolarle. Despues de auerse saludado en presencia de todos, se apartaron vn poco de la gente, debaxo de vn arbol que estaua en el patio de la carcel, y allí como quien le consolaua, y exortaua à la muerte le estuuò hablando, y el ladron se confessò con grandísima abundancia de lagrimas, y el sacerdote Iorge secretamente le diò la absolucion, y abraçandose se despido del, y se salio de la carcel sin ser conocido. Luego el ladron se declaro por Catolico, y por mas affaltos que los hereges le dieron, nunca le pudieron trocar, ni pervertir, antes quando le lleuaron à la horca con grande alegría dixo, que si tujera mil vidas, las diera todas de muy buena gana, por la confesion de la Fè Catolica: y dezia esto cõ tanto afecto, y deuocion, que besaua los instru-

strumentos de su muerte, la foga, las ataduras, la escalera, la horca, hasta al mismo verdugo, causando admiracion la mudança que el Señor auia obrado, en el coraçon de vn falteador de caminos, y dando confiança de perdon à qualquiera pecador por graue que sea, que se quisiere conuertir, y mostrando la fuerça que tiene para cõuertir animas la religion Catolica: que en esto (como en las demas cosas) es diuina, y es diferentissima de todas las sectas de infieles y hereges, y de qualquiera falsa religion.

Otros martires que murieron en Londres. Capitulo. IIII.

EL año de mil y quinientos y nouenta, fueron presos Eduardo Iones, y Antonio Mideltono sacerdotes. El primero auia estado muchos años en Inglaterra, y hecho grande fructo en las almas: porque como tenia poca barba, y parecia de pocos años, no le tenian por sacerdote, y así podia estar mas disimulado. El segundo auia poco antes venido à Inglaterra, mas porque era hombre fervoroso, y de grãde talento en el predicar, tuuo grande nombre entre los Catolicos, y por esto mismo fue muy aborrecido, y perseguido de los hereges. Ambos fueron presos en Londres por engaño de ciertas espías, que siendo hereges, para descubrirlos, y cogelos mejor, se fingian Catolicos. Luego que los prendieron, hizieron leuantar dos horcas, delante de las casas donde fueron presos, y sin examinar la causa, ni hazer processo, ni dar sentencia, fueron ahorcados, y desquartizados, y puesto vn titulo sobre las horcas con estas letras; Por traycion, y por fauorecer la inuasion deste Reyno que pretenden los forasteros: queriendolos hazer con esta deshonra mas odiosos al pueblo. Mas claramente se ve que la innocencia, y constancia de los justos, puede mas que la malicia, y artificio de los hereges. Porque en la Ciudad de Londres donde ellos padecieron, el pueblo que estaua presente quando martirizauan algun Catolico, solia antes dar bozes, y à grandes gritos llamarle traydor, y despues aca no lo haze, antes los

mas callan, y buelven à sus casas tristes y melancolicos, y confusos.

El padre Antonio Mideltono, estando sobre la escalera para ser colgado, pidio licencia para hablar quatro palabras al pueblo, y no le fue concedida: y dixo: Pues q̄ no puedo hablar largo, solamente os digo, que yo llamo à Dios por testigo, que me dá la muerte por la religion Catolica, Romana, y por ser sacerdote, y predicar la palabra de Dios, y suplico à su diuina Magestad que acepte esta muerte en remission de mis pecados, y que con ella se confirmen en su santa Fê los Catolicos, y se conuertan los hereges. A estas palabras respondió vn cauallero que estaua à cauallo, entre la otra gente para ver aquel espectáculo: Bien aueys dicho padre, y muy à proposito, y esto basta: el qual con otro cauallero compañero fuyo, fue luego preso, y lleuado à la carcel.

En el principio de Quaresma hizierõ morir en Londres al P. Christoual Bales sacerdote, mas en diferente manera, porque fue con capa de justicia, y por via de processo, y porque siendo sacerdote ordenado con autoridad del Papa, y estado en Roma, auia entrado en Inglaterra contra sus leyes, y por esta sola causa fue condenado. Antes le atormentaron cruelissimamente para saber dõde auia dicho Missa, y quien le auia acogido en su casa, y sustentado, y le tuuierõ casi veinte y quatro horas colgado en el ayre descoyuntandole, mas fue tan grande su constancia, sufrimiento, y modestia, que edificò estrañamente à los Catolicos, y admirò à los hereges. Al tiempo de pronunciar la sentencia, pregütandole los juezes si tenia mas q̄ alegar en su defensa, dixo: *Vna sola cosa me queda por preguntar, Si san Agustín el que fue embiado de san Gregorio Papa à Inglaterra, y fue el predicador y maestro de su fê aya sido traydor, ó no?* Y respondiendole ellos q̄ no, dixo el santo: Pues por q̄ me acusais, y me cõdenays à mi à la muerte como à traydor, q̄ he sido embiado à Inglaterra de la misma silla Apotolica, q̄ embio à Agustín, y he venido para el mismo fin q̄ vino el, y no se me puede oponer cosa, que no se aya podido oponer à san Agustín? Pero no aprouecharon estas palabras ni razones, para q̄ no fuese condenado, y junta-

y juntamente con el vn ciudadano de Londres, llamado Hornero, por auer dado recaudo à algunos sacerdotes. A este le sucedio vna cosa notable la noche antes que muriese, y fue, que estando rezando de rodillas en la carcel escura, con vela, vio sobre la sombra de su cabeça vna corona, y poniendose las manos sobre la cabeça, no hallò cosa en ella. Leuantose y començose à pasear, para ver si aquella era imaginacion, y engaño de la vista: mas como el se mouia, se mouia tambien la corona sobre la sombra de la cabeça, y durò esta vision vna hora, cõ la qual quedò el muy consolado, porque le pareció, que con aquella señal el Señor le llamaua, y le animaua al martirio. Y echose bié de ver el dia siguiente el efecto, deste regalo de Dios, porque murio con extraordinaria fortaleza, y alegría.

Bolviendo de España este año de mil y quinientos y nouenta, dos Religiosos de la orden de santa Brigida (adonde auia venido à suplicar à la Magestad del Rey Catolico, q̄ socorriese al monasterio de las monjas Inglesas, de la misma orden que està en Ruan de Francia, echado de su patria) y lleuando muy buen despacho, y doblada la limosna q̄ antes les daua su Magestad, fueron presos de los hereges de la Rochela por traycion del capitán de la misma naue en que yuan. En la Rochela fueron presentados al Principe de Biarne, y por su orden fueron examinados, y tan maltratados por muchos dias, que sino fueran por vn Frances Catolico, que secretamente les dio de comer, murieran de hambre en la mesma carcel.

A cabo de muchos dias, los mandò entregar Vandomà, à vn herege Ingles, para q̄ los lleuasse presos en su naue à Inglaterra, porque como vio que eran pobres, y cõstantes, y que no podia sacar dellos, ni rescate, ni auiso, quiso ganargracias con la Reyna de Inglaterra, embiandole este presente. El capitán de la naue Inglesa, à quien fueron entregados, era hombre fiero, y barbaro, y tal que no parece que tenia cosa de hombre: y así los tratò con grande, y estraña aspereza. Y para que los siervos de Dios padeciesen y mereciesen mas, la nauegaciõ de la Rochela à Inglaterra, q̄ fuele fer de muy pocos dias,

duro sesenta: y en todo este tiempo de mas de andar los padres cargados de hierros, y cadenas, y defabrigados, y casi desnudos en lo rezio del inuierno, no les dauan de comer sino vnas pocas de hauas saladas, con agua, sin pan, y estas en tan poca cantidad que perecian de hambre. Era de manera, que los mismos hereges que yuan en la naue, lo dezian al capitán, pero el era tan obstinado, y tan enemigo de los religiosos, que no se mouia por cosa que se le deziã, antes atribuya las tormentas, y vientos contrarios que padecia su naue, al lleuar en ella aquellos enemigos de Dios (que así los llamaua) y por esto tratò algunas vezes de echarlos en la mar, para que se ahogassen. Aunque quando estauan en algun grande peligro y necesidad, la propia conciencia le hazia conocer, que eran amigos de Dios, y así les hablaua con blandura, pidiendoles, que rogassen à Dios que la naue se salvasse, y prometiendo de tratarlos mejor. Mas como aquel sentimiẽto no nacia de virtud, sino de miedo, y era exprimido como por fuerça, en passando el peligro, bolvia à su natural crueldad. Llegarõ, passados dos meses, con muchos, y largos, y penosos trabajos de la mar, y fueron recibidos en tierra, con otros mayores de los hereges, los quales los echaron luego en las carceles, para apretarlos y cõsumirlos.

La muerte de Francisco Valsingamo, secretario de la Reyna. Cap. V.

MURIO en el principio del año de mil y quinientos y nouenta y vno, Francisco Valsingamo secretario de Estado de la Reyna, el qual era hombre feroz, de condicion aspera, y colerica, y tan grande herege, y tan zeloso de estender la secta de Caluino en todas partes, que no se puede facilmente creer. Con este diabolico zelo se dio à perseguir cruelissimamente à los Catolicos, y como tenia grande mano en el gouerno, por razón de su oficio, y por el fauor de la Reyna, y amistad del Conde de Lecestre, executò muchas y muy grandes crueldades contra ellos: pero en dos cosas se señalò mas. La primera, en perseguir à los seminaris, y à los sacerdotes que biuian en ellos. La segunda, en

en sembrar zinaña, y discordias entre los Principes, y pegar fuego en los Reynos agenos, para tener en el de Inglaterra quietud. El odio, y aborrecimiento que este mal hombre cōcibio, y mostrò cōtra los seminarios, se ve por las cosas q̄ hizo para arruynarlos si pudiera. Porque primeramente procurò, q̄ el Rey Christianissimo de Francia, echasse de su Reyno à todos los Ingleses Catolicos, y particularmente à los q̄ estauan en el seminario de Rhems: y no lo auiedo podido alcançar, buscò forma para turbar, y disgustar los animos de los mismos moços que uiuan en los seminarios, y sembrar entre ellos diuision, y discordia. Tampoco esto le salio, antes auiedose entendido su astucia, y artificio, los moços se confirmaron en su santo proposito, y se vnieron mas entre si, y del veneno de la biuora se hizo triaca. Despues desto tentò de dar ponçoña al Doctor Alano, que en aquella fazon era Rector del Colegio de Rhems, y el principal autor, y columna de los seminarios, pareciendole, que derribado este pilar, caería todo el edificio: y para esto embio algunos hōbres Ingleses, y de otras naciones, à Francia, y à Italia, y aun passò mas adelante esta maldad, y tratò de hazer emponçoñar las aguas que beuian los que morauan en estos seminarios, para acabarlos à todos de vna vez. Pero como el Señor se quiere servir dellos, y se han fundado con su bendicion, no han podido todas las artes, y malicias de los hōbres empecerlos, ni mellarlos. La otra cosa en que se desvelò mucho Valsingamo, fue (como dixè) en pegar fuego, y soplarle, en los Reynos y Estados circunuezinos: en la qual ponía estraña diligencia, y medios exquisitos. Y para esto gastaua, y derramaua su hacienda en espías, auisos, inteligencias, y correspondencias que tenia en todas las prouincias de Catolicos, y hereges, Christianos, è infieles. Por estos auisos, y por ser Secretario de Estado, tenia entrada con la Reyna, y le pintaua las cosas de manera que le dieffen gusto, y no supieffe mas dellas de lo que à el le estaua bien para sus intentos. (Que es vno de los daños que padecen los Principes de sus priuados, quando no son los que deuen) Pero estando Valsingamo en esta pujaça, y prosperidad, y viuiedo

cō grãde fausto, soberuia, y regalo, y auiedo gastado toda su hacienda, y la de otros sus amigos, por servir à la Reyna, y perseguir à los Catolicos, cargado de deudas, le hirio Dios, y le visitò con vna apostema vergonçosa, y horrible, q̄ se le hizo en las entrañas, con la qual, como otro Antiocho, ò Maximino, acabò su triste vida, y començò la muerte sin fin, quedando todos los Catolicos: de aquel Reyno, haziendo gracias à N. Señor, que los huuesse librado de las manos de verdugo tan cruel, y enseñado cō su muerte à todos los hombres, que no se fien tanto de la felicidad temporal, ni piensen que ha de durar para siempre lo que es caduco, breue, y momentaneo.

*De las cruces que aparecieron en Inglaterra.  
Cap. VI.*

**E**N este mismo año de mil y quinientos y nouenta y vno, à los veintitres de Abril, dia de san Iorge martir, patron de Inglaterra, házia la tarde, en el Condado de Norfolkia, que es del Reyno de Inglaterra, aparecio en el cielo vn circulo grande, con otros dos menores, y tres soles, cada vno en el fuyo. El de en medio era mas claro y resplandeciente, los otros dos de los lados no dauã tanta luz, aunque era bastante para alumbrar la noche. El sol de en medio, estaua rodeado de vn circulo pequeño, que miraua házia la parte de Occidente, y cortaua el circulo mayor. Dentro deste circulo mayor auia otro menor, y en el vna cruz, à manera del aspa de san Andres, entre el norte, y medio dia. Debaxo deste circulo menor, házia la parte de Oriete, y oposita del Sol ò en medio, auia otra cruz también de san Andres, pero mayor que la otra, y mas clara, que tambien partia el circulo mayor. Estos circulos, y cruces, vieron muchos claramente, à lo que de Inglaterra hombres graues escriuierõ. Sobre esta aparicion de cruces se hizieron muchos discursos, y varias interpretaciones: y el padre Maestro fray Alonso Chacon de la ordẽ de los Predicadores, escriuio, è imprimio en Roma vn tratado à cerca della, y de otras semejantes apariciones, especialmente de las cruces, que en el mes de Mayo siguiente del

*2. Ma.  
cha. 9.  
Euseb. hist.  
torial. li. 3.  
c. 28.*

mismo año, se vierõ en las ciudades de Búrges, y Amiãas, y en otras ciudades, y villas de Francia; y en la misma ciudad de Paris, donde se vieron muchas cruces en diferetes dias, y templos, en las sobrepellizes, alvas, casallas, toallas de los altares, y en los corporales, y algunas dellas tan pegadas que no se podian sacudir, ni quitar con ninguna arte ni diligencia. Lo que el Señor quiso significar cō estas cruces, el solo se lo sabe: porque aunque suele su diuina Magestad despertar à los hombres con estos prodigios, no quiere declararles siempre su voluntad, para que se sugeten à el, y esten pendientes de su inefable, y secreta prouidencia. Lo que yo puedo dezir es, que la cruz siempre es señal de alegría, y consuelo para los q̄ son amigos della, y de tristeza y pena para sus enemigos.

Bien sabemos que la cruz que vio Constantino en el cielo, quando yua à hazer guerra à Maxencio tirano, fue señal de la victoria que Dios le queria dar, y le dio por virtud de la misma cruz, y que por esto le dixo la voz del cielo, Constantino en esta señal venceras. Y tambien sabemos, que la cruz que siendo san Cyrolo Patriarca de Hierusalem, aparecio sobre el monte Calvario, y se estendia hasta el monte Oliuete, fue señal de muchas, y muy illustres victorias. Y porque hablamos de Inglaterra, el año de ochocietos y diez y nueue, haziendo guerra Hūgo Rey de los Pictones, contra Athlestano Rey de los Ingleses, y viendo su peligro, suplicò al Apostol san Andres, que le fauoreciesse en la batalla que le queria dar, y el santo Apostol le aparecio, y le prometio q̄ el dia siguiente alcançaria la victoria (como la alcanço) y para confirmacion desta verdad, aparecio en el cielo vna cruz de san Andres, muy clara, y resplandeciente, sobre los reales de los Pictones.

*Euseb. li.  
de vita Cō  
st. c. 22.  
23. 24.  
Greg. Naz.  
ian. orat.  
4. in Iu-  
lianum.  
Niceph.  
li. 7. c. 49.  
Sozom. li.  
4. c. 4. Ni-  
ceph. lib.  
9. c. 31.  
Hector  
Boetius hi-  
sto. Scoto  
vñ. lib. 10.  
p. 190. &  
Ioannes  
Lesleues  
de gestijs  
Scotorum  
pag. 179.*

Y estando el valeroso capitán general Alonso de Albarquerque con su armada de Portugal, en la Isla llamada Camarena, que es en el estrecho del mar Bermejo, à la parte de Occidente, pegada al Reyno del Preste Juan, le aparecio en el ayre el estandarte de la santissima cruz resplandeciente, el qual adorò el, y todos sus soldados, y marineros, con grandissima reuerencia, y celestial con-

suelo, tomando esta señal diuina por prendas ciertas, de las victorias que el Señor les queria dar, contra los Gentiles, y barbaros, de la India, en la qual, con la cōuersion de los moradores della, se auia de plantar, y reuerenciar la cruz en que el mismo Señor auia vencido, y triunfado de sus enemigos.

Y otros muchos exemplos se hallan en las historias sagradas, y profanas, antiguas, y modernas, que nos declaran esta verdad, y las mercedes que nuestro Señor ha hecho à su Iglesia, dandole la cruz por prēdas, que se las queria hazer. Y al contrario, también leemos, que muchas vezes aparecieron las cruces, para espanto, y castigo de los malos, como acontecio à Iuliano Apostata, quando para perseguir à los Christianos, y fauorecer à los Iudios, quiso tornar à edificar el templo de Hierusalem, y teniendo ya abiertos los cimientos, y todos los materiales à punto, para començar la obra, el fuego, del cielo los consumio, y en los libros, y vestidos de los Christianos, y de los Iudios, y Gentiles aparecieron muchas cruces negras, las quales los Iudios, y Gentiles no podian quitar. Y todo esto fue para castigo, del perverso, y maluado Emperador, que con tanto artificio, è impiedad hazia guerra à la cruz, y al Señor que murio en ella por nuestro amor.

Pero mi intento no es referir aqui lo que se halla en las historias, acerca de las cruces, que en diuersos tiempos, y con varios efectos hà aparecido, (vealo quien quisiere, en el tratado que he dicho) del padre fray Alōso Chacon solo pretendo dezir, lo que en Inglaterra sucedio en este tiempo, que en ella se derrama tanta sangre de los Catolicos, para animarlos à ellos y à los de Francia, que no desmayen con esta tempestad que padecen, por mas braua, y espantosa que sea, si no q̄ se abracen con aquel Señor que murio en la cruz, por darnos vida, y por medio della cōquistò el mundo, y rindio los coraçones de los Gentiles, derribò la idolatria, y vencio la muerte, mundo, è infierno.

En el año del Señor, de quinientos y veintinueue, siendo Emperador Iustiano, segūdo deste nombre, huuo en Antiochia vn terremoto terrible, que assolò casi toda la ciudad, y obligò à los moradores della à salir de

*Niceph.  
li. 17. c. 3.  
& li. 14.  
c. 34. Ce-  
drenus. p.  
303.  
sus*

sus casas descalços, con grandes gritos, y alaridos, pidiendo misericordia al Señor. Fue reuelado à vn santo, y religioso varon, que sobre las puertas de las casas escriuiesse estas palabras: *Christus nobiscum, State*: Christo esta con nosotros, teneos y estad quedos: y con esto solo se aplacò la ira de Dios, y cessò de temblar la tierra. Y lo mismo acontecio à san Euthymio Patriarca de Constantinopla, quando siendo echado con violencia de su silla, vio en vna isla, donde la torméta le auia arrojado, vna cruz en la pared, con esta letra: *Christus nobiscum est, state*: y con esto quedo consoñado, y lo auemos de quedar todos los Catolicos, pues sabemos que Christo esta con nosotros, y que lo estará hasta la consumaciõ del mundo (como el mismo lo dixo, y nos lo tiene prometido) y q̄ en virtud desta señal del cielo se ablandaran los vientos, y se amansaran las ondas, y la tempestad se conuertira en bonança, y vendra tiempo, en que estãdo la mar como vna leche, fera hollada de los constantes siervos del Señor, y verdaderos hijos de su esposa la santa Iglesia.

*La entrada de algunos sacerdotes del seminario Ingles de Valladolid, en Inglaterra, y lo que della sucedio. Cap. VII.*

**E**Ntraron en este tiempo en Inglaterra onze, ò doze sacerdotes Ingleses, que eran las primicias del seminario que en Valladolid el Rey Catolico, y otros señores, y personas piadosas sustentan cõ sus limosnas, como adelante se dira. Entraron como suelen, disfrazados, y quatro dellos, que yuã en habito de marineros, y grumetes fueron presos, y lleuados à la Corte, y presentados al Almirante, el qual los dio por libres por la buena razon que supieron dar de si. Pero despues que se supo el engaño, y con todas las diligencias q̄ usaron los hereges, no pudieron auerlos en las manos, y entõdieron q̄ tras los q̄ ya auian entrado, se aparejauan otros, para entrar, y seguir à los primeros, no se puede creer el susto, y pasmo que tuuieron los del Consejo de la Reyna, como si ya todo su Reyno estuuiera conquistado de los enemigos, y perdido. Para vengarse de los que ya estauan dentro del Reyno, y espantar à los q̄

querian venir à el, determinaron de martirizar à dos sacerdotes del seminario de Rhés, que tenian presos, el vno se llamaua Jorge Bisley, moço de grande animo, y valor, y el otro Momfredo Escoto, hombre de rara virtud y fantidad, que auia trabajado muchos años en aquella viña con aprouechamiento de innumerables animas, y en pago de sus trabajos recibio este galardõ del Señor, El vno, y el otro murio con grande cõstancia, confesando publicamente nuestra santa Fè Catolica, y rehusando el perdon y fauor de la Reyna, que les ofrecia.

Otros martires se hizieron en diuersos lugares, y prouincias de Inglaterra, por este tiempo, los quales escriue mas particularmente vnos de los sacerdotes que andan en ella, en vna carta que me ha parecido poner aqui.

**A** Qui (dize) la fruta ordinaria, y de cada dia son muertes, martyrios, tormentos, cruces, carceles: y todas las cartas q̄ de acá se os embian, no pueden ser de otra materia, sino de las calamidades, y miserias que padecẽ los Catolicos, ni tratar sino de las muertes que se dan, y de la mucha sangre que se derrama. No se à mudado el rostro, y figura, en Inglaterra, el mismo es q̄ solia el furor de los hereges, y le rauia con que persiguen à los Catolicos. Pero bendito sea el Señor, que tãbiẽ el vigor dellos, y su constancia, es el que siempre ha sido. Y assi V. R. no aguarde en mis cartas argumento nuevo, y no oydo, porque los tiempos son tales, que ya no tratan los hereges de la muerte, y martirio, de los siervos de Dios, sino de los tormentos q̄ les han de dar, y del genero de muerte cõ que los han de acabar.

En la ciudad de Yorque este mes de Abril, Roberto Thersto sacerdote, que fue Colegial del seminario de Rhems, peleò valerosamente, y acabò su curso felicisimamente, y acompañole al sacrificio Tomas Batinsono lego, que fue su compañero en vida y muerte, y en la gloria del martirio, y le auia muy bien ayudado a trabajar en la viña del Señor.

En Vintonia assi mismo el mes de Iulio sucedio otro martirio semejante à este, con publica fiesta, y aplauso de todos los Catolicos: por q̄ vn sacerdote llamado Rogerio Kinsonio, y vn lego casado, por nombre Rodolfo Milnero, murieron por la fè con grande constancia, y fueron a gozar de Dios. Y amonest-

amonestado el juez a Rodolfo q̄ boluiesse en si y tuuiesse cuenta de su muger moça, y de ocho hijos q̄ tenia, y q̄ cõ yr a la iglesia de los Calvinistas vna sola vez le perdonaria, y libraria de la horca en q̄ estaua: Respondio cõ grãde animo y espíritu: Que no era tan loco, que por vna cosa de tan poca sustancia, como era la muger, y los hijos, quisiesse perder a Dios. Verificandose en el lo que Christo nuestro Redentor dixo, que el que no aborrecia al padre, y a la madre, y a la muger, y a los hijos, y aun à si mismo por su amor, no era digno del.

En el mismo lugar, y tribunal fuerõ condenadas siete donzellas nobles, por auer recebido al dicho sacerdote en su casa para dexir Missa: y como los juezes viendolas, no se atreuiesse a executar la sentencia de muerte contra ellas, pareciẽdoles que para espantarlas, bastaua auerla pronunciado, y las mandassen boluer a la carcel, comenzaron ellas con grande abundancia de lagrimas a dar bozes, y a rogar, y pedir con mucha instancia a los juezes que executassen la sentencia, y no las apartassen de su dulcisimo padre, por que era justo, que pues auian sido compañeras en el delicto, lo fuesse en la muerte, y que esperauan en Dios, que como les auia dado animo para hazer lo que auian hecho se le daria tambien para morir gloriosamente por su santa fè Catolica. O mugeres, no mugeres, o pechos varoniles, y fuertes, o flaqueza humana, y fortaleza de Dios.

En Londres el mismo mes murieron otros dos sacerdotes con maravillosa alegria y constancia, y edificacion de sus hermanos. El vno se llamaua Jorge Beseleyo, el qual antes que le matassen fue atormentado con varios y esquisitos tormentos, para que dixesse con que Catolicos auia tratado, y de quien auia sido recebido, y hospedado: pero por mucho que le apretaron, nunca pudieron sacar cosa del.

Con Beseleyo padecio la muerte el grauissimo y santissimo varon Momfredo Escoto sacerdote, con tan grãde suavidad de su espíritu, y modestia, q̄ los mismos hereges se espantaron: por donde el principal caudillo de todos estos sayones de la Reyna, despues se alabaua y dexia, que auia hecho vn grande beneficio al Reyno, y seruicio a la Reyna, por auerle quitado de delante vn Papiста, tan devoto, y tan extenuado con penitencias, ayunos, y vigiliã.

En la torre de Londres este mes de Agosto, echaron preso à Tomas Pormorso, colegial del

seminario de Roma, y le pusieron en la camara del tormento.

En la misma torre esta agora preso el nobilissimo cauallero Tomas Fikharbe, el qual auiendo hecho heredero a vn sobrino suyo de sus bienes, el mal sobrino por gozar dellos, acuso a su tio, que auia recebido en su casa à vn sacerdote: y siendo ya de ochenta años, de fèta y espera cada dia, la felicisima muerte de su martirio.

Mas como a rio buuelto es la ganancia de los pescadores, por los muchos peces que concurren: assi Dios nuestro Señor, en medio destas aguas turbias, y persecuciones de los Catolicos, nos consuela con la pesca abundante que tenemos. En Londres auemos estado juntos sesenta sacerdotes, administrando los sacramentos, predicando muy à menudo, reconciliando al gremio de la santa Iglesia cada dia algunos: y para no alargarme, nuestro carisimo hermano Tomas Estauco, que fue de vuestro colegio, en vna sola prouincia ha ganado para el Señor trezientas animas. Y yendo la Reyna a holgarse estos dias a esta prouincia, el Conde de Herfordia, que es el capitan de los Puritanos, le dixo, que el podria salir a recibir a su Magestad quando fuesse menester con mil y dozientos Papiستas de aquella prouincia, de los que no quieren yr a las iglesias de su religion.

Esta es la esperança que tenemos, este nuestro consuelo, el ver que las cosas espirituales nos suceden prosperamente, y que cada dia se aumenta el numero de los fieles: y tambien el ver la diuision grande que ay entre los mismos hereges, y que los Puritanos persiguen terriblemente à los Protestantes, y que los consejeros de la Reyna, y los Capitanes de mar, y de tierra, principales, andã discordes, y traen vandos, y capitales enemistades entre si.

Esta es la carta del sacerdote.

*De tres falsos Profetas Puritanos, que se leuataron en Inglaterra. Cap. VIII.*

**E**N el mismo tiempo que en Londres se martirizauan tantos sacerdotes, y legos Catolicos, se leuataron tres hereges Puritanos, de espíritu, y costumbres bien diferentes. Estos publicauan que eran profetas de

de Dios, embiados d. l. para remedio de aq̄l Reyno. El primero llamado Copengero, dezia, que era profeta de misericordia. El segundo, cuyo nombre era Ardentono, afirmua ser Profeta de justicia, y de vengança. y el tercero, que se dezia Harqueloto, que representaua à Christo. Subieron en la plaça de Londres en vnos carros, y llamando la gente à grandes bozes, les propusierõ quienes eran, y à que venian, y hablaban muy mal de la Religion, y gouerno de la Reyna, reprehendiendola asperamente, porque se fiaua del Arçobispo de Cantuaria, y del cauallero Hutton, gran Chanciller del Reyno, los quales dezian que eran reprouados de Dios, y dignos de muerte, y traydores à la Reyna, y à la Republica, por ser contrarios à su secta de Puritanos. Deziã mas, que la Reyna auia de ser castigada, y priuada de su Reyno, y estado, aunque el profeta de misericordia añadio, q̄ Dios auia determinado de hazer este castigo en el cuerpo de la Reyna, y que su anima se salvaria. Hecho esto, el Christo fingido, quebrò vna figura de la Reyna cõ grãde admiracion, y turbacion de los que alli estauan presentes: y porque esto parecia ser principio de alguna rebelion, y alboroto, cõcertado entre los Puritanos, le prendierõ, y le ahorcarõ en la plaça principal de Lõdres, 7. de Agosto, de mil y quiniẽtos y nouenta y vno. A los otros dos echaron en la carcel de los locos, aq̄otandolos cada dia, para que afeñassen, y reuocassen las profecias que auian dicho contra la Reyna: lo qual ellos no quisieron hazer, y assi se entiende que murieron en la carcel. Quando ahorcaron al falso Christo, murio blasfemando, y llamando à Elias, para que embiasse fuego del cielo, y dio su maldicion à todos, diziendo, q̄ el Papa, y la pestilencia los consumiesse.

Estan grande la discordia y enemistad q̄ ay entre los hereges Caluinistas, y Puritanos, que no se puede creer, y cada dia crece mas. En el puerto de Grauisenda, prendieron à vn Puritano, llamado Norton, que yua à Holanda, para imprimir vn libro, compuesto en Ingles contra los Obispos de la Reyna, y sus malas vidas. Cogieronle con buena cantidad de dineros, que lleuaua para la impresion. Otros ministros, y predicadores de la

secta Puritana, huyendo de Inglaterra à Escocia, imprimieron otro libro contra la Reyna, y su gouerno, y contra su secta de Protestantes. Y con ser esto assi, y auer tanta diuision en sus sectas, y tan grande odio, y enemistad, entre los que las siguen, y escriuiendose libros, y leuantãdose profetas contra la misma Reyna, ella dexa biuir à cada vno como quiere, y à solos los Catolicos persigue cõ tãta inhumanidad como se vee, por todo lo que se ha escrito en esta historia.

*La muerte de Christoual Hutton, Cancellario del Reyno. Cap. IX.*

**L**OS falsos profetas Puritanos acabaron (como auemos dicho) y Christoual Hutton Cancellario del Reyno, contra el qual principalmente, endereçauã sus palabras, acabò tambien en breue su jornada, porque murio à los dezisiete de Octubre de aquel mismo año. Auia subido à aquella tan alta dignidad por fauor de la Reyna, que siendo el moço de muy linda gracia, y aspecto, y estudiante, y representando, con otros compañeros suyos, vna comedia delante della, con tanta gracia hizo su parte, que la Reyna se le aficionò estrañamente, y començandose à seruir del, de grado en grado le subio à los mas altos officios, y le colocò en la suprema dignidad del Reyno. Era el Cancellario mas moderado que los otros sus compañeros, y à lo que se entendia, Catolico en su coraçon, y enemigo de la sangre que dellos se derramaua: mas por otra parte, se auia entregado de tal manera, à la voluntad de la Reyna, y desseaua tãto agradarle y seruir (por no caer de su fauor y priuança) q̄ no se atreuia à dezirle la verdad, ni à repugnar à los otros del Consejo, que en las cosas tocantes à nuestra religion eran mas violentos, y crueles. Que este es otro genero de hombres, y ministros de los Reyes, que miden sus acciones con la voluntad, buena, ò mala de sus amos, y no cõ la justicia, y la razõ, y por no perder la gracia del Principe, pierden la de Dios; y piensan q̄ no tienen culpa en lo que se haze mal, porq̄ no les agrada lo q̄ se haze. Mas el q̄ haze mal, y el q̄ lo cõsierte (como dize S. Pablo) merecẽ la misma pena; y muchas vezes, para cõ Dios, el

el no dezir la verdad, es vederla. Vno Hattõ à ser muy rico y poderoso, y desseãdo casar se para tener hijos; y dexarles la mucha hacienda que auia amontonado, nunca la Reyna se lo consintio: y por esto, y mucho mas por lo que he dicho, todos los cuerdos le tuieron por desdichado, è infeliz: aunque el vulgo ignorantè, que miraua aquella sola representacion, y fausto con que en sus ojos resplandecia, le llamaua bienauenturado. Visitole (à lo que se escriuio) algunas vezes la Reyna, y asistiòle los postreros dias de su enfermedad, y procurò que fuesse curado con todo cuydado y regalo, mas no pudo librarle de la muerte (que à lo que se sospechò, fue de veneno) ni aora podra librar su triste anima del infierno.

He hecho particular mencion en esta historia, del Conde de Lecestre, de Valsingamo, y de Hutton, por auer sido de los principales ministros de la Reyna, y sus queridos, y priuados, y los q̄ por darle gusto, y mostrar se mas zelosos de su servicio, se señalarõ mas contra nuestra santa religiõ, ò impugnãdola, como crueles enemigos, ò no la defendiẽdo como falsos amigos. Para q̄ por estos exemplos aprendan los ministros, y priuados de los Reyes lo que deuen hazer, para cumplir con Dios primero, que los puso en aquel lugar, y despues con sus señores, que fian dellos su honra, y conciẽcia, y la justicia, y quietud de los Reynos, y faquen de los sucesos agenos, lo que à ellos les puede suceder, y de la breuedad, y vanidad, de la prosperidad que otros tuieron, lo poco que les ha de durar la que ellos tienen: para que de tal manera biuan, y se gouernen, que quãdo ella se acabare, no se acabe su felicidad.

*El Edicto que publicò la Reyna, contra los sacerdotes, y Catolicos, y las muertes dellos. Capitulo. X.*

**A** Los diez y siete de Octubre, murio el Cancellario, y luego el dia siguiente, que fue à los diez y ocho, se publicò vn edicto de la Reyna, contra los Catolicos, el mas brauo, y riguroso, de quantos hasta aquel tiempo se auian publicado. Entendiendose q̄ el Cancellario, por ser (como diximos) mas

moderado, y aficionado en su coraçon à los Catolicos, auia detenido la publicacion deste edicto, por tenerle por cruel, y perjudicial à todo el Reyno, y porque no queria que Guilielmo Cecilio Tesorero general, que era el autor del, mandasse tanto, y se apoderasse de los negocios del Reyno, y fauoreciesse à vãderas desplegadas à los hereges Puritanos, como lo hazia. Pero en muriendo el Cancellario, como quedò Cecilio solo al timon, y sin estorvo salio con su intento, y hizo que se publicasse el edicto: el qual es tan estraño, y barbaro, y lleno de tantas mentiras, y disparates, que basta leerle para entèder esto ser assi, y despues de auer dicho algunas cosas, que pertenecen à la continuacion, y cumplimiento desta historia, pondremos la summa del en su lugar.

Publicò la Reyna su edicto, y luego para executar las penas, q̄ en el se contienen contra los Catolicos, embiò sus Comissarios, y pesquisidores por todo el Reyno, para que los inquiriesen, y buscassen con increyble diligencia, y con no menor crueldad los castigassen. Con esto la persecucion, y aficion que padecian los Catolicos, aunque era antes muy terrible, y como vn rio caudaloso, y arrebatado, con la auenida deste edicto salio como de madre, y se embraueciò, y llego à vn punto tan subido, que solos los que la padecen, la pueden creer.

Entre los otros que martirizaron en Londres, fue vno el P. Patelõn, sacerdote del Seminario de Rhems, al qual la noche antes q̄ le diessen la muerte, le echaron en vn calabozo muy hondo entre siete ladrones, que el dia siguiente auian de morir cõ el. Y fue N. Señor seruido de dar su espiritu à este su fieruo, de manera que conuirtiesse à feys dellos (porque todos siete eran hereges) y assi murieron protestando que eran Catolicos, y confessando nuestra santa Fè, con grande paciencia, y alegria suya, y edificacion, y esfuerço de los Catolicos que estauan presentes, y enojo, y rauia de los hereges: los quales para vengarse del Sacerdote, que los auia conuertido le abrieron biuo, y le hizieron quartos con barbara crueldad y tirania. Que es semejante à lo que leemos en el Martyrologio Romano, de siete ladrones 25. de Abril, y los Griegos hazẽ mención dellos en su Monologio.  
Xx martires,

martires, los cuales fueron conuertos à la Fè por san Iason, y san Sosipatro (que estauã presos con ellos) y despues animados à morir por Iesu Christo.

Tambien en la ciudad de Noruico martirizaron à otro sacerdote, que prendieron en casa de vn cauallero llamado Gray, al qual echaron en el castillo de Londres. Y antes auia martirizado en la misma ciudad de Londres à siete juntos, tres sacerdotes de los seminarios de Rhems, y de Roma, y quatro legos, dos caualleros, y dos criados suyos, por auer tratado con los dichos sacerdotes.

Martirizaron asì mismo en Londres à otro sacerdote muy moço, y de aspecto Angelico, cuya muerte causò grande sentimiento, no solamente por lo que tocaba à su persona, sino porque tambien dieron la muerte à vna señora muy principal, hija de Millor Copley, y casada con vn cauallero de mucha estofa, lo por auerle hospedado en su casa. Era esta señora muy moça, pero de grande zelo en las cosas de la Religion, y asì murio con grande resolucion, rehusando el perdon, y la vida, que los ministros de la Reyna le ofrecieron, à ella, y al sacerdote, si quisiesse yr à sus synagogas. Al sacerdote hizieron quartos, y à ella ahorcaron, con la misma grande de todos. Con el furor desta tan grande tempestad, muchos caualleros, y personas de respeto Catolicos, han dexado sus casas, y retirandose, quien à Irlanda, quien à Flandes, quien à otros lugares remotos y seguros, y muchos estudiantes habiles y Catolicos, de las vniuersidades de Cantabrigia, y Oxonia, entendiendo por el edicto de la Reyna, que ay seminarios de Ingleses fuera de Inglaterra, han salido della para buscarlos, y biuir en ellos como Catolicos, y bolver à su patria, de la manera q̄ adelante se dira. Lo qual ha dado mucho que pensar à los del Consejo de la Reyna, viendo que se deshazen sus traças, y que no aprouechan nada sus espantos, y tormentos, y que por medio dellos la fè Catolica preualece.

Asì como los hereges muestran lo que son en lo que hazen, asì el Señor manifiesta quien es, en la virtud que dà à los Catolicos, para resistirles, y vécerlos, y mas à mugeres tiernas y flacas, que à imitacion de las santas

antiguas, se han mostrado verdaderas hijas de la Iglesia Catolica, en la perdida de la hacienda, y de la honra, y de su libertad, en los tormentos, y en la misma muerte, como se vee en el mismo exemplo desta señora, que acabamos de dezir, que quiso antes morir en vna horca, que reconocer à la Reyna por cabeça de la iglesia de Inglaterra: y en ei de las otras siete donzellas, que tenian por genero de muerte, no morir por la misma causa, como queda referido. Y para que esto mejor se entienda, quiero en el capitulo siguiente, tratar de la constancia de algunas otras mugeres, que por no perder la Fè Catolica, tuuieron por ganancia la perdida de sus haciendas; la afrenta por honra; la carcel por summa libertad; y la muerte cruel por regalo, y principio de eterna vida.

*De algunas mugeres principales, que por la Fè Catolica perdieron sus haciendas, honras, y vidas. Cap. XI.*

Entre los otros ministros de la Reyna, q̄ mas crudamente han perseguido à los Catolicos, ha sido Emundo Traffordo, cauallero noble por sangre, pero pobre, y muy obstinado en la secta de Calvino. A este hizieron Comissario de la Prouincia de Mautestre: y el, parte por el aborrecimiento que tenia à nuestra santa religion, y parte porque con la hacienda de los Catolicos esperaua salir de neccsidad, se determinò de executar su officio, de manera que la Reyna quedasse satisfecha de la buena voluntad con que por fervirla, perseguia à los Catolicos; y su casa acrecentada de bienes y fauor. Porque la primera cosa à que los ministros de la Reyna echan ojo, es, q̄ los Catolicos en quien quieren hazer presa, sean hòbres que tengan sustancia, de la qual ellos se puedã aprouechar. Deseaua mucho el Comissario Emundo, afligir à vna señora q̄ se llamaua Alana Roseahl, cuñada del Cardenal Guillermo Alano, que auia sido casada con su hermano, del qual ya difunto, le auian quedado tres hijas, que se llamauã, Elena, Catalina, y Maria, y la mayor era de deziseys años. Deseaua lo, por saber que era grande Catolica, y fauorecedora de los sacerdotes Catolicos, y por q̄

no

no pudiendo auer à las manos al Cardenal Alano, queria vengarse del en persona que tanto le tocaba. Ella fue auisada de la venida y animo del Comissario, y para armarse de Dios, cõtra el impetu de Satanã, oyò Missa, y comulgò en ella, y suplicò à nuestro Señor, q̄ le diessè fuerças para entrar en la batalla con sus enemigos, y perder antes la hacienda, y la vida, que saltar vn punto à lo que deuia à muger Christiana, y Catolica, teniendo por muy grande merced la ocasion de padecer por su santo nombre. Hecho esto, que fue lo primero y lo principal, determinò de esconderse en alguna parte segura y sin sospecha, y dexar à sus tres hijas, para que guardassen la casa y hacienda, de la qual les auia hecho donacion. La mañana pues de los Reyes, los ministros de la Reyna con grande tropel de gente perdida, entraron en la casa desta señora, y se hizieron dar todas las llaves, y armas, que auia en ella, y tomaron juramento à los criados, para saber donde estaua su señora: y como viessen vn retrato de vn cauallero que estaua en vna pieça, pensando que era del Doctor Alano, fue tanta la ravia que les vino, que diziendo contra el mil injurias y baldones, començaron con los puñales à dar en el retrato, y à hazerle pedaços, y echãdole en el suelo, à pisarle con los pies. Despues auiendo buscado todos los rincones de la casa, y cogido todo lo bueno que auia en ella, hasta los vestidos de aquellas tres honestissimas dõzellas, y en otra casa mil y quinientos ducados (que la buena madre auia escondido, para remedio de ellas, en caso que les sucediesse alguna desgracia) se quedarõ muy de espacio en la misma casa, asì por comer, y destruir todo lo que en ella auia, como porque esperauan, q̄ con este entretenimiento descubririan dõde estaua la buena madre. Ella fue auisada de todo lo que passaua, y viendo que aquellos sayones se estauan muy de asiento en su casa, olvidada ya de los bienes q̄ auia dexado en ella, y de todo lo demas, solo tenia cuidado de sus hijas, temiendo que no se les hiziesse algun agrauio, ò que ellas affombradas de los espantos de los hereges, no hiziesse ò dixessee alguna cosa que desdixessee de la santa institucion en que ella las auia criado.

Con esta ansia y solitud, las auisò de lo que auian de hazer, para huyr, y librarse de las vñas de aq̄llos leones, entre los cuales estauan como vnas corderas: acordandose siempre de los consejos de su madre, y animandose entre si, para perder antes la vida, que la Fè Catolica. Y buscando algun camino seguro, ò menos peligroso para escaparse, fue nuestro Señor servido, que queriendolas ya lleuar presas, les dio tiempo oportuno, y vna maravillosa comodidad, para que estando durmiendo las guardas à media noche, las tres donzellas se saliesse por la puerta de su casa sin ser sentidas, y yendose hacia la ribera hallassen vn barco, que Dios les tenia aparejado, con el qual passaron de la otra parte del rio, andando fuera de camino sin osarse descubrir à nadie, por no caer en manos de algun herege. Finalmente, al cabo de catorze dias de trabajo y afan, llegaron adonde estaua su buena madre, mas muerta que biua, suspena entre la esperança y el temor, de lo que auia de ser de sus hijas; aunque siempre muy confiada en la bondad de Dios, q̄ nunca desamparara à los q̄ confian en el, y por su amor, y zelo de su Religion, quieren antes perder todo lo que tienen en esta vida, q̄ apartarse vn puto de su santa Fè.

No bastò este gozo tan grande que la madre tuuo de ver fuera de peligro à sus tres hijas, para perder el cuydado de su sustento, y remedio dellas; viendo que ya no tenian padre ni hacienda, ni abrigo, ni amparo sino à ella. Para esto, procurò q̄ algunos caualleros amigos suyos, à quien ella auia hecho donacion de sus bienes, en fauor de sus hijas, y por esto, y por otros respectos le tenian obligacion, pareciesse delate de los juezes, en nõbre dellas, y les pidiesse la hacienda que era suya, por el testamento de su padre, y por la donaciõ de la madre. Mas como los hòbres son mas amigos de su interes, q̄ del ageno, y cõ la aduersidad se mudã, y olvidã de las obligaciones fudadas en virtud, y agradecimiento, y ay tã pocos q̄ quierã ser cõpañeros en los trabajos, y fieles en la aduersa fortuna, ningun dellos quiso hablar por ellas, temiendo de ofender à los del cõsejo de la Reyna (para la qual se auia cõfiscado la hacienda) y por ser materia de religiõ, q̄ es tã odiosa en Inglaterra.

Aconsejauan à la madre algunos amigos, que embiasse à sus mismas hijas, para que pareciesen por si en juyzio, y pidiesen la restitucion de sus bienes: porque siendo la justicia tan clara, y tan conforme à las leyes de Inglaterra, y las hijas donzellas, y de tan tierna edad, tenian por cierto, que alcançariã facilmente por sus personas, lo que cõ grãde dificultad otros no podrian alcançar. Mas la santa madre como muger varonil y tan Católica, y experimentada, entendiendo que sus hijas no serian oydas en el tribunal de los juezes, antes que prometiesen de yr à sus synagogas, y que sino lo quisiessen prometer las mandaria prender, y echar en la carcel, y despojar de toda la hazienda: por no poner en peligro à sus hijas de perder la Religion Católica, ò su libertad, nõca quiso tomar este peligroso consejo, ni permitir que sus hijas anduiesen por los tribunales.

Diose sentencia contra los bienes, y luego el gouernador tomò la possession de todos los que pudo hallar, y aun de otros que no eran suyos della, aunque estauan en sus casas. Acudio la madre por medio de terceros, y amigos, al Consejo supremo de la Reyna, para que deshiziesen el agrauio que se auia hecho à sus hijas por los juezes inferiores. Pero despues de auer gastado mucho tiempo, no sacò otro prouecho, sino conocer, que quanto los del Consejo estauã en mas alto lugar, tanto eran mas perfidos hereges, y menos se compadecian de los trabajos, y miserias de sus hijas, y con mayor sed codiciauã sus bienes. Porque los mas leuantados puestos, y preeminẽtes cargos, sino cren en personas de grande seso y virtud, suelen ser ocasion à los q̃ los tienẽ de miserables caydas, y materia, y ceuo para fomentar el fuego de la codicia, y ambicion, y deshonestidad, como se vio en este negocio.

Esta manera perdió la hazienda esta venerable matrona, mas no por esso perdió la paciencia, y alegria de su anima, antes hizo gracias al Señor por la merced que le auia hecho, teniendo por mayor tesoro la pobreza de Christo, que todas las riquezas que auia posseído en Inglaterra. De la qual determinò de salir con las dos mayores de sus hijas; porque queria antes biuir en vn des-

tiempo pobre, y seguro, fuera della, que en su patria con sobresalto y peligro: y así se partió, y guiada del Angel del Señor, auiedo pasado grandes trabajos y peligros, por mar y por tierra, y estando muchas vezes escondida de dia en los bosques y cuevas, y caminando de noche, al cabo de dos meses llegó à Rhems à salvamento con grandissimo conuuelo de todos los Catolicos, y especialmente del Doctor Alano su cuñado, que en aquel tiempo era superior, y Rector del seminario de Rhems, y aora por sus grandes merecimientos, es dignissimo Cardenal de la santa Iglesia de Roma.

Este exemplo es de vna señora biuda, y de tres hijas donzellas, que quisieron antes perder la hazienda y la patria, que la Fè Católica; veamos aora otros, de las que por la misma Fè perdieron su libertad, honra, y vida.

A vna señora principal, muger de vn cauallero llamado Mordant, estando presa por la Fè Católica, le mandò dezir la Reyna, que por ser quien era, y muger de tal marido, ella la mandaria soltar, con que hiziesse vna sola cosa y muy facil, y era, que passasse vna sola vez por vna iglesia de los hereges, entrando por vna puerta, y saliendo por otra, al tiempo que ellos celebrauan sus officios. Ella respondió, que nunca Dios tal permitiesse, y que antes perderia la gracia de la Reyna, y de su marido, y de todos sus parientes, y amigos (que eran muchos) que mostrar flaqueza, ò dissimulacion, en la confession de su Fè, y en la obediencia que deuia à su Dios y Señor; y así estuuò presa muchos años, por no auer querido condescender con la voluntad de la Reyna.

A otras tres señoras ilustrissimas en sangre, que auian sido presas, estando juntas oyendo Missa, el dia de Pascua de Resurreccion, las llevaron publicamente por las calles de Londres, con toda la afrenta que se puede imaginar, y delante dellas yua vestido como estaua, el sacerdote que les dezia Missa: y todos los hereges gritando por las calles, y diziendo mil baldones, e injurias. Pero ellas con vna paciencia, y fortaleza inuencible, lo sufrieron todo, dexando à los hereges muy espantados, y à los

los Catolicos muy edificados, par la alegria cõ q̃ padecian aquella afrenta, por la confession de nuestra santa fè.

Otra señora llamada Clithera, que tambien era casada, y muy noble, estando delante de los juezes para ser examinada, despues de auer protestado que era Católica, aparejada para morir por su fè, no quiso responder à las otras preguntas que le hazian los juezes, por no tenerlos por legitimos en la causa que se trataua, y por no poner estoruo à la muerte, que desseaua padecer por Iesu Christo. Los juezes la amenazaron, que sino respondia, le darian vna muerte cruelissima: pero ella siempre estuuò fuerte, y constante en no q̃rer responder, y así le dieron la muerte que aqui dire.

Estendieron en el suelo à la sierva del Señor boca arriba, y con cuerdas le ataron, y estiraron los pies, y las manos: debaxo de los riñones le pusieron vna piedra grãde esquinada, y sobre el pecho vn tablon, sobre el qual fueron cargando poco à poco mucho peso, hasta que la hizieron rebentar la sangre por la boca, orejas, y narizes: y desta manera dio su anima al Señor con grande paciencia, y alegria, los ojos puestos en el cielo, y su coraçon en aquel que era todo su desseo, y su bien. Grande crueldad parecio esta à todos los circunstantes, que mirauan vn linage de muerte tan horrible, y espantosa, en vna muger tã noble, y por tal causa. Pero la heregia es furia infernal, y no tiene tassa, ni modo en su impiedad, y crueldad.

Hasta aqui auemos hablado de algunas mugeres dõzellas, casadas, y biudas, que han padecido por Christo. Agora para acabar este capitulo digamos algo de algunas mōjas, esposas del Señor, que han hecho lo mismo. Para q̃ las mugeres de qualquier estado, tengan exemplos que imitar.

Entre los Religiosos que salieron de Inglaterra para los Estados de Flandes, huyedo la persecucion de Isabel, fueron quatro conuentos enteros, dos de frayles Cartuxos, y Franciscos: y otros dos de monjas, el vno de santo Domingo, y el otro de santa Brigida, que se llamaua el monesterio de Sion. Los dos destos monesterios, que fueron, el de los frayles de san Francisco, y el de las mōjas

de santo Domingo, se deshizieron con el tiempo, los otros aun quedan en pie, y se han sustentado, y sustentan, con las limosnas de su Magestad Católica. El de santa Brigida ha tenido grandes borrascas, y tormentas, y sido perseguido terriblemente de los hereges de Inglaterra, así porque biuẽ en el virgines limpias, y consagradas à Dios, y enemigas de las carnalidades, y torpezas que ellos vsan; como porque otras muchas hijas de caualleros, y personas principales salian de Inglaterra, y las venian à buscar, para imitarlas, y estar en su compañía. Mas como no se pudiesen todas sustentar, por ser muchas, despues de mucha oraciõ y penitencia, determinaron de repartirse, y q̃ las mas ancianas passassen con su conuento à Ruan de Francia, y las mas moças, y mas nobles, y emparẽtadas, se boluiesse à Inglaterra, dõde pudiesen ser proueydas, y amparadas de sus deudos, y conocidos, y así se hizo. Llegaron à Inglaterra las monjas, al principio quando las vierõ los hereges començarõ à regalarlas, pensando q̃ facilmente las podrian pervertir con blãdura por ser moças, y de pocos años de religion: pero como no les sucediesse las prendieron, y repartieron por diuersas carceles del Reyno, queriendo espantarlas con rigor. Mas ni el regalo las pudo ablandar, ni el espanto derribar. Con esto los del Consejo les dieron como por carcel, las casas de algunos señores del Reyno, en las cuales fue tan grãde el exemplo que dieron estas siervas del Señor, que moudas del, muchas donzellas nobles se determinaron de seguirlas, y abrazarse con Christo nuestro Señor, en perfecta castidad (tanto puede la virtud afinada con trabajos que se padecen por Dios) vino à noticia de los juezes lo que passaua, y mandaron las sacassen de las casas donde estauan, y las boluiesen à las carceles publicas, con muy mal tratamiento, y grãde inhumanidad. Vna dellas que se llamaua Isabel Sandera, hermana del Doctor Nicolas Sandero, escriue en vna carta, las muchas vezes que la prendieron y affigieron, en la qual entre otras cosas dize: Prendieronme los alguaziles, la segunda vez en la casa de mi propia hermana, y como si huuierã preso à vn grande salteador, con mucho cuydado me llevaron

delante de mas juezes, que Anas, y Cayfas, y Pilato, y Herodes, porque no acabaua de presentarme delante de todos los Alcaldes, que en aquella comarca son muchos, hazianme muchas preguntas impertinentissimas, pero yo satisfazia à todas breuemente, con responder, que yo era muger, y monja, y que lo primero bastaua para assegurarles que no podia reboluer al Reyno: Y lo segundo, para que entendiesen que mi religion era la Catolica, pues en la fuya no auia monjas. Querianque les dixesse, que Catolicos conocia yo en Inglaterra, y otras cosas semejantes. Y así, enojados me echaron finalmente en la carcel de la ciudad de Vintonia, donde me apretaron tanto, y acortaron la comida por algunos dias, que pense morir de pura hambre; pero Dios nuestro Señor, me remedio con la caridad de los Catolicos, que estauan presos en la misma carcel, los quales por espacio de tres años que estuuere en ella, me proueyeron con mucha voluntad, de todo lo necesario. Importunaronme muchas vezes los hereges, que fuesse con ellos à sus iglesias, para oyr sus sermones, y porque no lo quise hazer, me dieron muchas molestias, trayendome de audiencia en audiencia, y presentandome delante de todos los tribunales, en todas sus cortes, que cada seys meses se juntan en las Prouincias, acusandome de muy pertinaz, y obstinada: y condenandome à pagar ochenta ducados, por cada mes que auia rehusado de yr à sus synagogas, q̄ montaua casi quinientos ducados cada seys meses, que auia entre vnas Cortes, y otras; las quales summas, como se multiplicaua cada dia, y yo no tenia con que pagarlas, me condenaron à carcel perpetua. Muchos trabajos se passaron en estas Cortes, y tribunales (de mis de la deshonra y afrenta) por la desvergüenza de los Alguaziles, y sayones, y otros ministros viles, à que estamos sujetas las mugeres, y por la compañia de gente infame, y facinorosa, y oyr muchas blasfemias, e indecencias, que me uieran dado grande pena y aflicion, sino la uiera vencido con la consideraciõ de lo que passò el Señor en sus juizios, por nuestros pecados.

Y para acortar, estando yo vna vez presa en vn castillo, con la ayuda y fauor que tuue

en el, me descolgue vna noche por las murallas atada à vna soga, no con desseo de huyr de la carcel, sino de llegar à Ruan, dõde nuestra madre Abadesa me mandaua, q̄ yo procurasse boluer. Que este desseo de obedecer à mis superiores, me dio fuerças para ponerme en aquel tan peligroso trance, como fue, verme en vna noche escura colgada en el ayre de aquella soga, y despues que llegue al suelo, sola, desamparada, y sin saber donde boluer la cabeça, y con necesidad de huyr por aquellos campos, para ponerme en salvo. Finalmente, despues de muchos, y varios sucesos, y prisiones, fue nuestro Señor servido de librarne, y traerme à este conuento de Ruan, con grande consuelo de mi anima, y de las otras monjas mis hermanas, que nõ se hartauan de dar gracias à nuestro Señor, por la maravillosa prouidencia con que me auia sacado de tantos peligros, y afliciones, sea siempre bendito su santo nombre.

*Prenden los hereges a quatro niños hermanos, por la Fè, y quedan burlados. Cap. XII.*

**N**O solamente persiguen en Inglaterra à los sacerdotes, y à los demas Catolicos, que por su nobleza, letras, y autoridad, pueden defender la fè Catolica, y estorvar el progreso de la falsa secta de Calvino, y las mugeres casadas, biudas, y donzellas, como auemos visto, pero no perdonan à los niños, cuya tierna edad, aũ entre los mismos barbaros suele ser exempta de toda injuria. Dexemos los demas exèplos, y digamos de vno solo, por q̄ es muy illustre, y nos enseña mucho la malicia de los hereges, y la bõdad del Señor, q̄ triunfa dellos, aun por niños de tan poca edad. Auia quatro hermanos, q̄ se llamaua, Tomas, Roberto, Ricardo, y Iuan Vvorthintonio, hijos de vn cauallero, y sobrinos de vn sacerdote, q̄ tambien se llamaua, Tomas Vvorthintonio, hermano de su padre. El mayor dellos tenia deziseys años, y el menor, no doze cumplidos, fueron presos todos estos quatro niños en la prouincia de Lancastre, por los ministros de la justicia, en vna casa en q̄ buscauan al sacerdote su tio. Fue cosa de marauilla, los modos, y artifi-

artificios q̄ usaron los consejeros de la Reyna, y sus falsos Obispos, y ministros, para pervertir, y enganar à estos niños, y la constancia, discreciõ, y espiritu q̄ el Señor les dio, para no dexarse enganar, ni apartarse de la fè Catolica, ni dezir cosa q̄ pudiesse parar perjuzio à los sacerdotes, y Catolicos, por quien les preguntauan. Por q̄ primeramente auiendolos apartado, y puesto los dos menores en vn lugar, y à los dos mayores en otro, tuuieron à Iuan (q̄ era el menor de todos) sin comer todo vn dia, amenazandole, q̄ le matarian de hambre, y haziendole por fuerça beuer mucho vino, para que se embriagasse, y estando la cabeça con la beodez encañada, y turbada, respondiessse sin juzio, à las preguntas q̄ le hazian los Comissarios. Pero fue el Señor servido de guardar su seso al niño: y así quando le preguntauan, respondiò, que ellos le auian hecho beuer tanto, para que perdiessse el juzio: pero que el estaua en sí, aunque con el estomago tan gastado, que no estaua para responderles, ni para hablar palabra. Y con esto se escapò de sus manos. Despues llamaron al mayor de los hermanos, que se llamaua Tomas, y auiendole regalado mucho el Conde Arbi, y hechole grandes ofrecimietos, y prometidole de recibirle en su casa, y de hõrarle, y acrecètarle en ella, con que solo fuesse à alguna de sus iglesias, ò oyesse algun sermõ de los ministros hereges, nõca el Catolico niño se dexo mouer, diciendo siempre, que estimaua mas el ser Catolico, que todos los fauores, y mercedes que le podia hazer el Conde. Y como le apretassen, para que debaxo de juramento respondiessse à lo que le preguntauan, que era, donde auia oydo Missa? Donde estaua el sacerdote su tio? y otras cosas semejantes, respondiò: Que el no podia hazer lo que le mandauan, ni jurar, porque aun no sabia bien lo que era juramento, ni en que casos se podia jurar, ni como, segun la ley de Dios se deuia jurar, y que hasta saber esto bien, no queria encargar su conciencia. Lo mismo sucedio en el examen que hizieron los otros dos hermanos, à los quales tambien con varias preguntas quisieron enredar, sin poder sacar palabra dellos, que pudiesse perjudicar, ni hazer daño à ninguno de los Catolicos. Y

para no alargarme, y contar en particular todas las cosas que sucedieron en quatro meses, que tuuieron presos à estos niños (aunq̄ no siempre juntos, ni en vn lugar) solamente quiero dezir, que con auer interuenido en el examen, que les hizieron muchas vezes, algunos Grandes y señores, y principales ministros de la Reyna, falsos Obispos, predicadores, letrados, y otros ministros de justicia, y auer vsado con ellos de todas las mañas, y astucias que los hereges suelen, para pervertirlos, de regalos, promessas, amenazas, açotes, buenos y malos tratamientos, nunca pudieron ablandarlos, ni torcerlos, y facarlos vn punto de su constancia y religion. Antes auiendolos lleuado por fuerça à la escuela de vn maestro Calvinista, para que alli con la mala compañia de los otros muchachos, y por institucion del maestro herege, beuiesse blandamente la ponçõna de la heregia, nõca quisieron leer libro maguno, ni oyrle q̄ tratasse de materia de religiõ, diziedõ, q̄ ellos estauan tan bien enseñados en lo que auian de creer, que no tenian necesidad de nueva doctrina, ni de nuevo maestro. Y fueron de tal manera fauorecidos de aquel Señor, que quiere ser alabado por la boca de los niños, que con su exemplo y buenas palabras, mouieron à muchos de los otros niños de la escuela, à querer ser Catolicos, y imitarlos. Y dixeron tan buenas razones, y tan cuerdas, acerca de las cosas de nuestra santa Fè, que les preguntauan, que vn predicador herege, que yua à sembrar la zizana de su falsa doctrina en los pechos de aquellos niños, no supo responder à lo que ellos, enseñados de Dios hablauan. Tampoco pudieron acabar con ellos, que fuesse por su voluntad, à las iglesias de los hereges: y mandandose lo por mandado de la Reyna, respondieron: Que en las cosas temporales, y ciuiles, ellos le obedecieran, mas que en las de la religion, no tenian obligacion de obedecerla. Y otras razones como estas dixerõ, con que quedaron muy confusos los hereges, y los Catolicos edificados, y animados à dar la vida por aquella Fè, y Religion, por la qual vnos niños de tan poca edad, con tanta firmeza y cõstancia, auian peleado. Despues que el Señor los prouò, y con su exemplo

mostrò la fuerça que tiene la verdad, aun en la boca de los niños, y su diuino espíritu en los coraçones de los pequeñuelos, y simples, los librò por diferentes caminos de las manos violentas de los hereges, y passados algunos meses truxo à salvamèto à tres dellos, al seminario de Rhems, para que siendo en el enseñados, puedan con mayor animo, y esfuerço, boluer à Inglaterra, à batallar, y vencer à los hereges sus enemigos.

*Que los hereges de Inglaterra publican, que los Catolicos son hechizeros. Cap. XIII.*

Entre los otros agrauios que en Inglaterra hazen los hereges à los Catolicos, es, tratarlos como à magos, y hechizeros, à la manera que hazian los tiranos, y Emperadores Gentiles, q̄ perseguian à los Christianos: porque qualquiera cosa de virtud extraordinaria, y heroyca, ò de milagro que Dios obraua en ellos, luego lo atribuyan à encantamento, ò hechizeria. Si el fuego no los quemaua, si el cuchillo no los heria, si el agua no los ahogaua, si las llagas que tenían, por virtud diuina se sanauan, eran llamados, los santos hechizeros, encantadores, y máléficos, como se vee en las historias sagradas de los martires. Esto mismo se vsa aora en Inglaterra, para que veamos la consonancia, y correspondencia que ay entre esta persecucion presente, y las antiguas: y sepamos, que el autor de las passadas, lo es tambien de la presente, y que como aquellas se acabaron, se acabará esta, y triunfará la santa iglesia, de los que aora la persiguen. Quemose la torre de Londres con vn rayo venido del cielo, y luego los hereges publicaron, que los Papistas (que assi llaman à los Catolicos) por el pacto que tienen con el demonio, auian causado aquel incendio: Castigarõ los hereges à vn librero Catolico, por auer dicho algunas palabras en fauor de nuestra santa Religion, y mandaronle, que el mismo se cortasse las orejas, que le enclauaron en vn madero por ello, y el Señor (que aunque es paciente, tambien es, y se llama Dios de vengança) castigò à los iniquos juezes, y à los que auian asistido à la condenacion del librero Catolico, quitandoles la vida casi subitamente.

Este milagro, y auiso del Señor, que fue muy notorio, los ministros hereges publicaron, que auia sido por artificio, y malicia de los Catolicos. Destos exemplos podria contar algunos: pero dexando los otros, referire vno solo, por el qual se entendera mejor esto que digo, y lo que los Catolicos hazen en beneficio de los hereges, y la paga que ellos les dan, que todo esto redunda en mayor conocimiento, y confirmacion de nuestra santa religion.

Vn cauallero cortefano principal, que en su coraçon era Catolico, cayò malo, y apretandole la enfermedad començo à pensar en la otra vida: y queriendo componer sus cosas, y aparejandose para morir, mandò llamar à vn sacerdote para confesarle, y tratar con el de su anima. El sacerdote, entre otras cosas le auisò, que si tenia hacienda agena le restituysse, y si auia ofendido à alguno, le diessse satisfacciõ. El enfermo para seguir este consejo, acordandose que deuia no se que cantidad de maruedis, à vn herege Calvinista (aunque la deuda no era muy aueriguada) mandò que se le pagasse, y murio. La muger del cauallero muerto, desseò cumplir la voluntad de su marido, y pagar aquella deuda, mas hallaua en hazerlo grãde dificultad, por que temia, q̄ si ella se descubria, y embiaua aquellos dineros al Calvinista, el la acusaria, y padeceria por ser Catolica. Llamò al sacerdote con quien su marido auia tratado aquel negocio, propusole la cõ congoxa y dificultad, y rogole, que el mismo se encargasse de hazer la restitucion de su mano, porque con esto ella saldria de escrupulo, y de peligro. El sacerdote, por hazer buena obra al marido difunto, y à la muger biua, se encargò de hazer la restitucion. Porque aunque tenia recelo, que si se entendia que el era sacerdote, le podria suceder algun grande trabajo, nunca creyò, que haziendo bien al herege, y restituyendole aquella hacienda, seria tan endiablado, que le boluiesse mal por bien. Encomendandose pues à Dios, se fue disfrazado à buscar aquel hombre, à la ciudad donde estaua, y dexando el cauallò en q̄ yua en el meson, se entrò por sus puertas, y tomãdole à parte le dio los dineros, dãdole el otro, antes que se los diessse la palabra, de

de no preguntar, ni querer saber mas de la persona que se los embiaua, ni de la que se los traia, ni de la causa porque se los daua. Cõ esto se bolvio el sacerdote al meson, para tomar su cauallò, y escapar se apriesa. Mas luego el Calvinista le descubriò, y le hizo prender, publicando que era algun demonio, en figura de hombre, que venia à engañarle con aquellos dineros. Porque como era posible (dize) que vn hombre ofreciesse dineros à otro hombre, y se los diessse graciosamente, no siendo antes su conocido? Prendieron al sacerdote, aprisionaronle, encerraronle en vn aposento, pusieronle guardas, y publicaron que era demonio en forma humana, y conuocaron al pueblo, el qual venia à ver este monstruo, y ofrecia dineros, porque se le dexassen ver. Finalmente, despues de auerle maltratado desta manera, le acusaron como à traydor, y por crimen de lesa Magestad, y le quitaron el cauallò, y los dineros que lleuaua, y acompañado de muchos sayones le embiaron à Londres, donde le echaron de vna carcel en otra, hasta ponerle en la torre, en la qual estuuò quatro años, pagando con grandes molestias, y penas, la culpa de tan graue delicto, como al parecer de los hereges, es el restituyr hacienda agena. Quien por este exemplo no los conocera? Quien no aborreçera tan diabolica secta? Quien no se maravillará de la paciencia del Señor que los sufre? Quien no peleará contra estos monstruos? Quien no tendrá por cierta la vitoria?

*El provecho que han sacado los Catolicos desta persecucion. Cap. XIII.*

Estos son los modos que los hereges de Inglaterra vsan, para defarraygar la religion Catolica, de aquel Reyno; y acabar (si pudiesse) à todos los que la professan de vna vez. Modos por cierto sin modo, y medios impios, crueles, e infames, y propios de hereges Calvinistas, y traydos del infierno, y aprendidos en la escuela de Satanas. Pero para que se vea la bondad del Señor, y quanto es mas poderoso su brazo, que la malicia, y defalmamiento de sus enemigos. Sepã todos los Catolicos, que leyeren esta historia, y alabé por ello al Señor, que todo lo que los mi-

nistros de la Reyna han acabado cõ todas sus machinas, y tiros, q̄ han afeitado cõtra nuestra santa Religion en su Reyno, ha sido fortificarla mas, y purgar, y afinar à los Catolicos, y hazerles reparar en muchas cosas, en que antes desta persecucion no reparauan, y biuir con mayor cautela, y recato, en la confesiõ de su fè. Porque quando murio la Reyna Maria, y se mudò la religion en Inglaterra, siendo presos, ò huydos los Obispos, y Prelados Catolicos, quedò el pueblo como ouejas sin pastor, y con grande escuridad, y tinieblas, en el gouierno espiritual de sus animas. Y assi vsauan algunos Catolicos de muchas supersticiones, y dissimulaciones dañosas, y de juramentos impios, contra la autoridad de la Sede Apostolica: y esto, con poco, ò ningun escrupulo de conciencia. Y uan à las synagogas de los hereges, oian sus sermones, y lleuauan sus hijos, y familias, para que los oyessen. Pareciales, que para ser conocidos por Catolicos, bastaua no yr juntamente con los hereges à sus Iglesias, sino antes dellos, y boluerse despues. Comulgauanse en la cena sacrilega de Calvino, ò hazian que los escriuiesse, como si huuiessen comulgado, y oian secretamente Missa en sus casas, pensando que cõ esto cumplian con Dios. Embiauan sus hijos, para q̄ fuessse bautizados de los ministros hereges, y las velaciones de los matrimonios, assi mismo se hazian por mano dellos. Y todo esto se hazia sin escrupulo, por la ignorancia de los sacerdotes Catolicos, que auia quedado, y lo tenían por licito, ò lo dissimulauan por flaqueza, y temor. Agora por la misericordia de Dios, todos los Catolicos entienden, que no basta creer con el coraçon la Fè Catolica, sino que tambien es necesario confesarla con la boca, para salvarse. Y que no solamente pecò Iudas por auer vedido à Christo nuestro Señor, sino tambien san Pedro por auerle negado. No quieren negar que el Papa es cabeça vniuersal de la Iglesia Catolica, y Vicario de Christo en la tierra, ni admitir por ninguna via, que la Reyna tenga alguna autoridad espiritual en Inglaterra. Saben que no pueden yr à las Synagogas de los hereges, ni oyr sus sermones: y que tienen obligacion de vedar à sus hijos, y familias, que no vayan à ellas, para no sacrificar al demonio, los que engene-

engendraron para Christo. Tienen grandísima veneracion à los santos Sacramentos de la Iglesia, à los sacerdotes, y à todas las cosas sagradas, y por más que la Reyna publique leyes rigurosas, y penas de muerte contra los que truxeren consigo Agnus Dei, cruces, medallas, y cuentas benditas, y las execute con tan grande inhumanidad: es tan grande la piedad de los Catolicos, que quieren antes aventurar sus vidas, que perder el fruto de su deuotion. Finalmente se vee, que esta tan horrible persecucion ha apurado, y afinado à los Catolicos, y con el fuego de la misma tribulacion ha purgado la escoria de las culpas passadas, y los ha hecho más resplandecientes, y fuertes en el amor del Señor.

*Porque los Catolicos de Inglaterra no quieren yr a las synagogas de los hereges, ni tener a la Reyna por cabeça de su Iglesia. Cap. XV.*

**P**orque en los más de los martirios, que auemos contado en esta historia, se vee que los principales capitulos que oponen à los Catolicos los hereges, son dos. El no querer yr à sus synagogas, ni oyr à sus predicadores: y el no querer confesar à la Reyna por cabeça espiritual del Reyno de Inglaterra: bien es que declaremos en este capitulo las causas precisas, y obligatorias, que tienen los Catolicos, para hazer lo que hazen. Para esto primeramente se ha de suponer, que es tan grande la impiedad, y maldad de qualquiera herege, que como dize el glorioso Doctor de la Iglesia san Hieronymo, no ay hombre tan abominable, ni tan impio, que el herege no le exceda en impiedad. Y por esto san Iuan Euangelista, y muchos santos, llaman à los hereges Antechristos. Y san Ireneo, escriuiendo contra Valentino herege, dize: Que nunca los Apóstoles quisieron tratar, ni hablar con los hereges. Y san Atanasio en la vida de san Antonio Abad escriue, que aborrecia el santo à los hereges, de tal manera, que aconsejaua, que ningun Catolico se llegasse à ellos. Y san Cypriano en vna epistola nos auisa, que ni con ellos, sino que estemos tan apartados, y tan lexos de los hereges, como ellos lo

están de la Iglesia. Y san Leon Papa dize estas palabras: Huyd los coloquios, y razonamientos de los hereges, como la ponçon de la biuora, y no tengays que ver con aquellos, que con el nombre de Christianos hazen guerra à la Fè de Christo. Y Theodoro en su historia cuenta, que en la Iglesia Samosatena, que era Catolica, no auia hombre que quisiesse oyr al Obispo quando predicaua, porque era herege, ni entrar en el baño con el, ni despues: sino vaziano primero toda el agua en que el se auia lauado. Y Lucifero Obispo de Cáller, en Cerdeña, que fue desterrado por la Fè Catolica, de Constantio Emperador, le escriuio vn libro, en el qual prueua con muchos lugares de las diuinas letras, que no podian los Catolicos comunicar con buena conciencia con los hereges. Y como estos dichos, y exemplos, ay otros muchos de santos, que por auerlos referido en nuestro libro de la tribulacion, los dexamos. Y aunque en todas las cosas han de tener los Catolicos este recato, mucho más es necesario en las que tocan à la religion, y confesion de nuestra santissima Fè, que es purissima, y con niaguna dissimulacion, ni fealdad, deue ser amanzillada. Supuesto este fundamento, lo que los ministros de Satanas pretenden en Inglaterra, es apretar à los Catolicos, para que hagan algun reconocimiento, y vassallage, en materia de religion, de la obediencia que tienen à la Reyna, como à suprema cabeça espiritual: y por señal deste reconocimiento, y obediencia, quieren que vayan à sus synagogas, y oyan su diabolica dotrina: lo qual no pueden con buena conciencia hazer los Catolicos, porque por el mismo caso darian à entender, que consienten, y tienen por bueno, lo que hazen los hereges. Como tampoco seria licito al Christiano traer el vestido que trae el Moro, ò Iudio, por señal de su secta, y de su Fè, porque seria protestar con el tal vestido, que no es Christiano. San Eusebio Obispo de Verceli, desterrado por la Fè Catolica, de Constantio Emperador Ariano, fue entregado à vn Obispo, que auia sido compañero del mismo Ario, que se llamaua Patrophilo, el qual era grandissimo herege,

*De pass. Domini.*

*Lib. 4. ca pit. 24.*

*Li. 2. ca.*

y crue-

y cruelissimo. Este encerro en vna escura, y horrible carcel al santo, y le tuuo algunos dias sin darle de comer, amenazandole, que no se lo daria, sino lo tomaua de su casa, y por mano de sus criados: y esto, con intento de publicar, sino lo tomaua, que el mismo se auia muerto de hambre, y desesperado: y si lo tomaua, que auia comunicado con el, y que era de su misma fè. El santo se determinò de morir, antes que comer lo que el Obispo herege de su casa le embiava, no porque se quisiesse morir, sino porque juzgaua, que le estaua mejor morir, que dar ocasion al herege para publicar, que se auia ya concertado, y conuenido en la misma fè con el, que era lo que el pretendia: pero escriuiole vna carta, diziendole las causas que le mouian para no comer de su mano, y que si muriesse de hambre, no seria el homicida de si mismo, sino el falso Obispo, que le mataua con ésta ocasion. Y valio al santo esta resolucion, porque ni murio de hambre, ni comunicò con el herege, y Dios fue en el, y por el glorificado.

Esto es lo que toca al yr los Catolicos à las Iglesias de los hereges, y oyr sus sermones. Pero mucho más peligrosa, y monstruosa cosa es la que pretende la Reyna, que la juren, y tengan por cabeça espiritual del Reyno de Inglaterra: y ay tantos, y tan prodigiosos, y horribles monstruos, en este monstruo que à penas se pueden contar. Porque dexando à parte, que vna muger no es capaz, por su misma naturaleza, para ser cabeça del hombre, y mucho menos de toda la Iglesia de vn Reyno, con este nombre le dan potestad, para conferir à los otros, lo que ella no tiene, ni puede tener, ni dar. Que es dar à los Obispos, y sacerdotes potestad de predicar, de regir animas, y de administrar los sacramentos, no pudiendo ella, ni predicar, ni aun hablar en la Iglesia, como dize san Pablo. Y no solamente quieren que tenga esta autoridad, como anexa à la potestad Real, pero tambien que establezca y ordene, lo que han de predicar los predicadores: con que ceremonias se hã de administrar los Sacramentos: como Dios ha de ser reuerenciado, y servido, y que castigue, y priue de sus beneficios à los que no guardaren las ordenes, y leyes Ecclesiasticas que ella diere. Que es vn Océano de desva-

rios, desconciertos, y sacrilegios, y vn abismo de disparates, y errores.

Porque primeramente quitan la potestad al Papa, que es cabeça de la Iglesia, y Vicario general de Iesu Christo, en la tierra, para que no pueda mandar en las cosas espirituales de Inglaterra, y siendo pastor vniuersal, al qual el Señor encomendo todas sus ouejas, ellos no quieren reconocerle por tal, y ser apacentados, y recogidos por el: mostrando con esto, que no son ouejas del rebaño de Christo. De aqui se sigue, que ponen dos cabeças en vn mismo cuerpo mystico de la Iglesia, vna en Roma, y otra en Inglaterra: ò por mejor dezir, q̄ hazen tantas cabeças quantos Reynos ay de Christianos, pues la misma razón tendria qualquiera Rey, para ser cabeça espiritual de su Reyno, que la Reyna engañada, pretende tener en el suyo. Y con esto vendria la santa Iglesia à tener tantas cabeças, quantos Reyes tiene, y à ser vn monstruo horrendo, y espantoso, siendo como es vna: ò auer tantas Iglesias, quantas cabeças huuiessse, y à djudirise, y hazerse pedaços la comunión santa de la Iglesia, que professamos en el simbolo Apostolico, y à multiplicarse aquella vniuersidad, y à romperse aquel nudo, y vinculo con que todos los Christianos de todo el vniuerso, aunque derramados en diuersas Promiicias, y con leyes, y costumbres tan diferentes, estamos atados entre nosotros, como miembros, y hazemos vn cuerpo mystico: cuya cabeça es Iesu Christo, y en su lugar, su Vicario. De mas desto se abre la puerta à todos los errores, y heregias, que qualquiera Rey apasionado, ò qualquiera hombre desvariado, y atreuido querria inuentar, y defender, y se cierra à los buenos medios, que para conuencerlas, y castigarlas ay en la Iglesia. Porque ni se juntarian concilios generales, si los Reyes como cabeças espirituales de sus Reynos, no quisiesse, ni ya que se juntasen serian obedecidos sus mandatos, y decretos, como se ha visto en Inglaterra, acerca del Concilio de Trento: al qual ni quiso la Reyna embiar sus embaxadores, y prelados, ni despues de acabado admitir sus definiciones, y decretos, por tenerse por cabeça espiritual, y suprema de su Reyno, y fuente de la qual, despues de Christo, ha de manar en el toda la potestad espiritual, sin recono-

reconocer ni admitir alguna de fuera de su Reyno: con lo qual excluyen del à todos los Obispos, Arçobispos, y Patriarcas que no son Ingleses, ò si lo son, no han sido consagrados por virtud desta suprema potestad de la Reyna, para que no tengan autoridad, ni jurisdiccion, ni potestad bastante para juzgar, y decidir las controuersias, o errores tocantes à la religion, que ay en Inglaterra. Y finalmente, contunden, y pervierten el orden de todas las cosas Diuinas, y humanas, preferièdo el cuerpo al anima, el gouerno ciuil al espiritual: y el Reyno de la tierra, al del cielo: el inferior al superior: las ouejas al pastor: y haziendo de la cabeça pies, y de los pies cabeça, y dando libertad al subdito, para que juzgue à su juez, y eximiendo à la Reyna de la censura y disciplina Ecclesiastica, de la qual ninguno que sea hijo verdadero, y de la familia de Christo, puede estar exempto. Y ay otros infinitos defatinos en este titulo de cabeça, ò de gouernadora espiritual, que vsurpa la Reyna, y tantos, y tan prodigiosos, y horribles monstruos de errores, y maldades, que pone admiracion, y espanto, el ver que hombres de razon no los vean, y quieran con leyes, penas, y muertes, sustentar vna tan infame, y diabolica tirania. Y tambien se vee, que para deshazerla, ò no sujetarse à ella, estan obligados los Catholicos à dar sus vidas, y morir despedaçados, y consumidos, aunque sea con estranos tormentos (como mueren) por esta verdad en Inglaterra.

*En la epistola que escriuio à los solitarios.*  
San Atanasio llama al Emperador Constancio, Antecristo, por auer vsurpado la potestad espiritual, y dize del estas palabras: Que cosa ha dexado este por hazer, que sea propria del Antecristo? que cosa mas podra el Antecristo quando venga? ò como no hallara hecho el camino para sus astucias y engaños, pues ha leuantado su tribunal para conocer de las causas Ecclesiasticas, y hazerse Principe, y juez de los pleytos que nacen dellas? Y en otro lugar dize: Quien viendole determinar como Presidente las causas Ecclesiasticas, y hazerse cabeça de los Obispos, no juzgarà con mucha razon, que es aquella abominacion de desolacion, que profetizò Daniel? Y va prouando, que jamas la Iglesia tomò autoridad de los Emperadores, ni huuo

lisongeros tan desvergonçados, que aconsejassen à los Principes cosa tã fea, ni Principe tã atreuido, que la vsurpasse. Ofio Obispo de Cordoua (cuya autoridad en el Concilio Niceno fue grandissima) escriuio al mismo Emperador estas palabras. No os entremetais en las cosas Ecclesiasticas, ni nos mandeys en ellas lo que auemos de hazer, mas aprended las de nosotros, porque Dios os encomendò à vos el Imperio, y à nosotros lo que es propio de la Iglesia. Lo mismo le aconsejó Leocadio Obispo. Y el Emperador, como escriue *Suidas en Leoncio.* Suidas, auergonçado, y corrido de lo que auia hecho, despues de ser auisado, no lo hizo mas. Y conforme à esto san Ambrosio hablando con Valentiniano el moço, Emperador, le dixo: No te engañes, ò Emperador, ni pienses que tienes derecho por serlo, sobre las cosas Diuinas: no te ensalces, mas si quieres imperar largo tiempo, sujetate à Dios, pues està escrito, que se de à Dios, lo que es de Dios: y à Cesar lo que es de Cesar. Al Emperador pertenecen los palacios, y al sacerdote las Iglesias. Los muros de las ciudades estan à vuestro cargo, y no las cosas sagradas. Y por no alargarme, dexo lo que dize san Hilario, san Gregorio Nazianzeno, san Chrysostomo, y otros muchos santissimos, y sapientissimos Doctores, contra esta abominable potestad que la Reyna Ysabel vsurpa en su Reyno. Solo quiero añadir, que es tan detestable, y fuera de todo buen juyzio, y razon, que el mismo Calvino (cuyo Euangelio es abraçado con tanta impiedad en Inglaterra, que por de fenderle, derraman la sangre innocente de tantos siervos de Dios) tuuo por blasfemos à los que dieron al Rey Enrique octauo, padre de Ysabel (con ser varon, y no muger) el titulo de cabeça de la Iglesia: porque es cosa tan monstruosa, que aun con ser el tan fiero monstruo, y vn retrato biuo de Satanas, la tuuo por tal. Y los otros hereges Luteranos tambien lo reprehenden, y abominan: y los mismos caualeros, y señores de Inglaterra, quando establecieron en su primer Parlamento este disparate tan nueuo, y extraño, y mandaron que se hiziesse el juramento, para declarar que la Reyna era cabeça de la Iglesia de su Reyno, viendo que era cosa absurda, se eximieron ellos de hazer el tal juramento, y obligaron

*Lib. 2. ca pit. 24.*

obligaron à los Obispos, y Prelados, y personas Ecclesiasticas que le hiziesse: como lo escreuimos en el segundo libro de la primera parte desta historia.

Pues siendo todo esto tan grande verdad, y teniendo todos los Catholicos de Inglaterra tan precisa obligacion de hazer lo que hazè, y de dar mil vidas que tuuiesse, por no infernar sus almas, y confessar vna cosa tan fea, y tan monstruosa, tan contraria à nuestra santa Fè, y à la dotrina de todos los santos, tan perjudicial à la vnion de la santa Iglesia, tan aborrecida, y vituperada de todos los hombres que tienen algun vso de razon: los ministros de la Reyna (como si no tuuiesse ninguna) persiguen con tanta violencia, y crueldad à los Catholicos, como quèda referido, no por otro delito, sino porque se quieren salvar. Y no se contentan con las leyes, y edictos que en los años passados se han publicado contra ellos, pero cada dia facan otros mas rigurosos, y barbaros, entre los quales el mas extraño, y que mas descubre su maldad, es, el que publicaron el año passado, de mil y quinientos y nouenta y vno, del qual hizimos arriba mencion.

Yo auia pensado ponerle aqui, para que por el mismo edicto entendiesse el atento y piadoso lector quan grande verdad es lo que digo, y quan sin modo ni termino alguno se procede en aquel Reyno, en lo que toca al odio y aborrecimiento de la religion Catolica: pero porque es muy largo, y muy exorbitante, y ofensiuo, contentarme he con referir la sustancia del, de manera que el que le leyere no se ofenda con sus palabras, y se enterezca con sus sentencias, y con el rigor tã atroz con que pretende extinguir à todos los que professan nuestra santa religion: y jutamente se admire de la maldad de gente tan desalmada, y de la infinita clemencia del Señor que la sufre, y de la grauedad de nuestras culpas, por las quales el la permite, y con justo juyzio castiga los pecados de aquel Reyno con otros pecados, y las abominaciones tan grandes con otras mayores abominaciones, que es vn castigo terribilissimo, y mas para temerse que ningunas penas temporales.

*Lo que contiene el edicto que publicò la Reyna de Inglaterra, contra nuestra santa Religion. Cap. XVI.*

*El titulo del edicto es este.*

**DECLARACION DE**  
las grandes turbaciones que se tra man cõtra la Republica, por vna muchedumbre de sacerdotes de los Seminarios, y de los Iesuitas, los quales son embiados secretamente, y derramados por el Reyno, para machinar estrañas trayciones, debaxo de falso nombre de religion: y la prouision, y remedio necessario para atajar este mal, publicado por edicto de su Magestad.

**E**L qual titulo assi como es falso y tomado por color para perseguir à los sacerdotes de los Seminarios, y à los padres de la Compania de Iesus, como à rebovedores, y turbadores del Reyno de Inglaterra: assi se pone por fundamento para leuantar sobre el todo lo que se sigue, y hazer mas odiosos à los que defienden con su sangre, ò professan la religion Catolica.

*Despues de auer puesto (como dixè) este falso fundamento, va edificando sobre el otras muchas falsedades, especialmente contra el Papa, y contra el Rey Catolico, por auer emprendido la guerra en defensa del Reyno de Francia, y de la Religion Catolica que el Principe de Biarne pretende arrancar del. La qual guerra la Reyna llama en su edicto injustissima, y à toda la Republica Christiana peligrosissima. Y assi mismo porq̃ fauorecen, y amparan a los Seminarios, que para recoger à los Ingleses Catholicos que andan desterrados de su patria por la Fè Catolica, y dessean boluer a ella para ayudarla (como lo hazen) con sus sudores, y con su sangre, se han instituido en Rhems de Francia, y en Roma, en Valladolid, y Seuilla, como adelante se verá. Porque contra los colegiales de estos Seminarios,*

rios, y contra los padres de la Compañia de Iesus, que los enseñan, rigen, y animan, pone su mayor fuerza la Reyna en el edicto, y dize que los Ingleses que se crian en ellos, son hombres baxos y soezes, y tan pobres, y tan facinorosos, que por no tener que comer en Inglaterra, y por las penas que temen por sus delitos se han salido de aquel Reyno, como fugitivos, rebeldes, y traydores: y que para estorvar que no vuelvan a el, y para castigarlos si bolvieren, como lo merecen por sus grandes trayciones, ha hecho algunas leyes, y manda dolas executar solamente por ellas, y por el crimen de lesa Magestad, y no por razon de la Religion, como sus fautores falsamente lo publican para dar color a sus maldades.

Y para prouar que es verdad esta tan euidente mentira, dize: Que se vee claramente la falsedad de los que tal publican, porque en los procesos criminales que contra ellos se hazen, no son acusados, ni condenados, ni muertos, sino por el crimen de lesa Magestad. Y porque entre otras cosas afirman que si el Papa embiase algun exercito contra ella, o contra su falsa religion, ellos le seguirian, y ayudarian. Y añade para mas confirmar lo que dize: Que tambien se vee euidentemente que ninguno de estos muere por el negocio de la religion, porque en Inglaterra muchos hombres ricos son conocidos que siguen religion contraria de la de la Reyna, y no por esso son castigados, ni privados de la vida, ni de sus posesiones, y bienes, y libertad: y que solamente se les manda que paguen cierta pena pecuniaria al tiempo que recusaren, o no quisieren yr a sus Iglesias. Y concluye, que este su modo tan blando, y tan moderado de gouernar, clarissimamente da a entender, quan falso es lo que estos fugitivos de Inglaterra publican en los otros Reynos: y los libelos infamatorios que diuulgan contra ella.

Finalmente, despues de auer hecho vna larga narratiua de otras muchas cosas falsas, e impertinentes, para persuadir a su Reyno el peligro en que está por las trayciones que los Iesuitas, y los sacerdotes de los Seminarios tramán, y vrden contra el: trata del remedio dellas, y ante todas cosas, pide y encarga a todos los Ecclesiasticos sus subditos, que usen toda diligencia para que en la Iglesia aya pios ministros, los quales con su doctrina, y exemplo de vida conserven constantemente el pueblo en la profesion del Euangelio, y en lo que está

obligado hazer para con Dios, y para con la Reyna. Especialmente viendo que vnos pocos caudillos, y Capitanes de estos traydores, y sediciosos, por medio de los Seminarios, continuamente velan, y procuran engañar al pueblo rudo, e inorante, y sacarle de seso, y de juyzio, que es la perpetua queixa, y capa de su artificio, y crueldad.

Lo segundo, requiere a sus subditos que con las manos, y con las bolsas, y con sus consejos la ayuden, y la sirvan, y que todos insten con oraciones a Dios que le asista en esta defensa tan deuinda, honorifica, necessaria, y vtil, pues es solamente para defender su patria natural, y para conservar sus mugeres, familias, y hijos: sus honras, y haciendas, y libertad contra los estraños, y contra vnos assoladores desesperados, y traydores monstruosos.

Lo tercero, que para poner con tiempo remedio oportuno contra las tramas secretas, y astutas de los Seminarios, y Iesuitas, y de los otros traydores que con hipocresia, y capa de santidad se entran blandamente en los animos de los Ingleses, para peruertir sus contiencias, y disponerlos poco a poco a sus trayciones, dize, que ha determinado de embiar luego a todos los Condados, y Prouincias de su Reyno, y a todas las ciudades, villas, y lugares dellas sus Comissarios, con poderes amplissimos, y mandatos rigurosos, para que con grande diligencia, y mudos exquisitos, inquieran todas las personas que fueren sospechosas que persuaden, o se dexan persuadir a dar obediencia qualquiera que sea al Papa. Contra el qual, y la sede Apostolica es estraño el odio que tienen todos los hereges, y mas los de Inglaterra.

De mas desto añade, que porque se sabe que muchos de los Seminarios entran en Inolaterra disfrazados, y con diferente trage, por parecer ser lo que no son, y se entran en las Vniuersidades, y en los palacios de los Principes, y se enxieren con grande artificio en las familias de los caualeros, y mugeres principales, para encubrirse mas secretamente: por tanto ordena, y seuerissimamente manda a todas, y a cada vna de las personas de qualquier genero, estado, sexo, condicion, y dignidad que sea, y aun a todos los oficiales de su palacio, ministros, y magistrados, y a todos los señores de familias, y Rectores de alguna comunidad, que luego tomen cuenta exactissima, y menuda de todas aquellas personas que en los catorze meses proximos

passados

passados antes del edicto han frequentado sus casas, o habitado en ellas, o tratado, o dormido, o comido, o al presente hazen algo desto, o para adelante lo haran: y sepan particularmente el nombre, la condicion, y calidad destas personas y en que parte de Inglaterra han nacido, adonde han tratado, o conuersado, por lo menos vn año antes que viniesen a sus casas: como, y de que se sustentan, que hazen, adonde suelen yr, con quien conuersan, y si a los tiempos ordenados por las leyes, van a sus Iglesias a oyr deuidamente los officios Diuinos.

Y para que estos examenes tan exquisitos no sean en balde, manda: Que todos ellos con sus respuestas particularmente se escriuan en ciertos libros, y que estos tales libros los guarden diligentemente como vnos registros, o calendarios en sus casas cada padre de familias, para que quando pareciere a los Comissarios, puedan por ellos entender las condiciones de las personas de quien tuieren sospecha, y conocer la diligencia, y fidelidad de los mismos padres de familias.

No basta todo lo que hasta aqui auemos referido, mas para que ningun Catolico se pueda escapar, añade en su edicto Ysabel. Que si alguno de mala gana respondiere a las preguntas, o titubeare, y vacilare en las respuestas: quiere y manda, que este tal luego sea preso, y embiado con buena guarda a alguno de los Comissarios, que estuviere mas cerca. Y lo mismo manda que se haga de los padres de familias, y dueños de las casas que fueren negligentes, o remissos en hazer este examen, y que se castigados por los Comissarios, conforme a la calidad del delito. Y que si se hallare alguna persona que aya fauorecido a estas dichas personas sospechosas, o que dentro de veinte dias despues de la publicacion del edicto hecha en las Prouincias, no las descubriere a los Comissarios: es su voluntad, que esta tal persona sea castigada con la misma pena que se suele dar a los cómplices, fautores, y ayudadores de los traydores, y rebeldes.

Y para que todos entiendan quan deveras toma este negocio, y quan puesta esta la Reyna de llevarle al cabo sin afloxar vn punto de su rigor, concluye con dezir. Que está determinada con gran firmeza de no permitir que aya remission, o mitigacion de la pena, por respeto de persona alguna de qualquiera dignidad, o condicion que sea: y de no admitir escusa alguna de negligencia, o omision de los que no descubrieren a

estos traydores, o no hizieren el dicho examen con gran cuydado de todas las personas que de qualquiera suerte fueren sospechosas, pues esto en ninguna manera es contrario, sino muy conforme a las leyes antiguas de su Reyno, y a sus muy loables costumbres, para conservar la obediencia de sus subditos, la deuida a su corona, y la quietud, y paz de su Reyno.

Esta es vna suma de lo mas sustancial, que contra nuestra santa religion, y los que la professan dize la Reyna en su edicto. Fecho en Richmondia en su palacio, a los diez y ocho de Octubre, del año del Señor, de mil y quinientos y nouenta y vno, y a los treynta y tres años de su Reynado.

Agora yopido y ruego al piadoso, y prudente lector, que lea y confidere con atencion la sustancia deste edicto, y todo lo que del aqui queda referido: porque por ello solo (a mi pobre juyzio) entendera el estado presente de la Religion en Inglaterra, tan bien como por todo lo que en esta historia queda referido. Pues si miramos el intento que lleua, y las razones que dize, y el hilo y contexto del mismo edicto, hallaremos que es impio contra Dios, falso, y desatinado en lo que dize contra el summo Pontifice, y contra el Catolico Rey de España dō Felipe: fiero y barbaro, contra los sacerdotes de los Seminarios, y contra los Iesuitas, y a todo el Reyno de Inglaterra grauissimo, e intolerable: y que está lleno de falsedades, y de muchas contradiciones, y repugnancias, que el que le compuso, o no aduertio, o disimuló. Bien veo que no es propio officio de historiador responder a semejantes calumnias, sino contar lo que passó con verdad, y llaneza: y de manera que deleyte, y aproueche al lector. Pero porque este que tratamos es negocio de Dios, y de su religion: y mi intento en escreuir esta historia, ha sido poner delante de los que la leyeren, vna de las mas brauas y horribles persecuciones, que hasta agora ha padecido la santa Iglesia: y declarar por vna parte la impiedad de los hereges de nuestro tiempo: y por otra el artificio, y maña que usan en sus maldades (por las razones que dize en el principio deste libro) y todo no pudiendo auer a las manos al Cardenal

Alano,

lo que yo puedo escreuir, se contiene como cifrado en este edicto, quiero pedir licencia al benigno lector, no para examinarle por menudo, y responder à sus desatinos, sino para declarar mas por estenso que suelo, aquella parte del, que toca à nuestra Santa Religión: porque como esta historia no se escriue solamente para los que agora bien, y saben lo que passa, sino también, y mucho mas para los que no lo saben, y para los que en los siglos venideros (con el fauor del Señor) la leeran, conuiene que sepan la verdad como ella es, y no como en el edicto se pinta. Pues por ser publicado de vna Reyna, cuyos consejos devrian ser graues, y circunspectos, los decretos justos y considerados, y las palabras dellas muy verdaderas y precisas, si creyssen lo que en el se dize, quedarían engañados graueamente, y no conseguiria yo el fruto que en este mi trabajo pretendo. Y así es necesario, que pues ponemos lo que contiene el edicto, pongamos también el contraveneno, y la triaca con que se ha de leer, para que no inficione y mate esta ponçoña à los que le leyeren, creyendo ser verdad lo que en el se dize, y formando concetos tan contrarios à la misma verdad.

Quatro cosas principales contiene el edicto. La primera, quejas, y mentiras contra el Rey Catolico de España don Felipe. La segunda, desacatos, y desvergüenzas contra el Papa. La tercera, falsedades, y disparates contra los Seminarios. La quarta, ordenaciones contra los sacerdotes dellos, y contra los padres de la Compañia de Iesus, y nuevos y exquisitos modos para prenderlos, y acabarlos. El intento del edicto tira à dos fines. El primero à hazer odiosa, y aborrecible nuestra Santa Religión, y à los Catolicos que la professan, y sacerdotes que la enseñan. El segundo, à espantar à los Ingleses subditos de la Reyna, con los temores de la armada, y trayciones que finge, para que por este camino vègan à aborrecer mas à los colegiales de los Seminarios, que dize que son causa dellas, y juntamente con mas promptitud, y liberalidad sirvan à la Reyna con sus haciendas, para su defensa.

Yo no quiero aqui tratar sino lo que toca à nuestra Santa Religión, que es lo propio de

mi historia, y lo que yo desde el principio della he seguido, dexando las demas cosas que no son tan conjuntas, y encadenadas con la misma religion, que me obliguen à escriuir dellas. Por este respeto no hablare aqui de las necedades, y de varios que contiene el edicto contra el Papa, y contra el Rey Catolico, sino en dos puntos solos, que pertenecen à la religion, así por no salir de la senda que lleuo, como porque las cosas que dize, son tan notoriamente falsas, y desbaratadas, que no tienen necesidad de otra respuesta, sino de leerlas, y considerarlas, para tenerlas por tales. Y porque no es justo que pongamos en disputa, y en cuentos las acciones tan prudentes, justas, y moderadas, y conocidas, y alabadas de todos los cuerdos por tales, de Principes tan grandes, y de tanta Magestad, para dar satisfacion de lo que vna muger, engañada con la heregia, y mal aconsejada de sus ministros, publicò contra ellos, en vn edicto tan necio, y tan desconcertado como este. Aunque lo que yo no hago aqui por estos respetos que digo, han hecho otros escritores, y respondido al edicto, y con la luz de la verdad, deshecho las tinieblas, y mentiras que en el se contienen. Destos que han escrito, han venido à mis manos tres libros: el vno se intitula, *Exemplar literarum missarum, è Germania, ad dominum Guillelmum Cecilium Consiliarium Regium*. El qual Cecilio se entiende que es el principal autor deste edicto. Y el otro de vn Doctor Teologo, que se llama Andres Philopatro, impresso en Leon de Francia, este año pasado de mil y quinientos y nouenta y dos. El tercero es de otro, por nombre Dídimo Veridico, impresso en Alemania: à los quales me remito.

*Que este edicto es impio, y blasfemo contra Dios.*  
Cap. XVII.

**P**Ves para comenzar à hablar de lo que pretendo, ante todas cosas digo, que este edicto de la Reyna es impio, y blasfemo contra Dios nuestro Señor, porque en el encarga mucho la Reyna à todos los Ecclesiasticos sus subditos, que en las Iglesias aya pios ministros, que con su doctrina, y exemplo de vida, conserven el pueblo en la professiõ del Euange-

Euangelio es este en que el pueblo de Inglaterra se ha de conservar? Es el Euangelio que Christo nuestro Redentor nos dexò? el que inspirò, y dictò el Espiritu santo? el que escriuieron los Euangelistas? el que publicarõ los Apostoles? el que declararon los santos Doctores? el que abraçaron los fieles? el que defendieron con su sangre innumerables exercitos de valerosísimos martires? el que la Iglesia Romana de S. Pedro hasta Clemente VIII. que oy biue, por espacio de casi mil y seyscientos años ha conservado, y enseñado? es el Euangelio que guardan todas las naciones, Prouincias, y Reynos, que por todo el vniuerso tienen nombre de Catolicos? es el Euangelio, que hasta Enrique octauo todos los Principes, y Reyes Christianos de Inglaterra con tanta deuocion, y piedad han seguido? El que ha sido confirmado con tantos, y tan esclarecidos milagros en todos los siglos, y regiones del mundo? Es aquel Euangelio, por el qual muchos caualleros, y señores dexaron los palacios de los Reyes, y dieron de mano à las pompas, y regalos; y desamparando las ciudades, poblaron los yermos, y desiertos, y los conuirtieron en jardines, y Parayso? por el qual los monasterios se hinchieron, como vnas colmenas, de vn numero sin numero de donzellas delicadas, y de infinitos ciudadanos del Cielo, que han biuido vida de Angeles en cuerpos mortales? es aquel Euangelio, que nos predica, cruz penitencia, aspereza de vida, mortificacion de nuestras pasiones, menosprecio del mundo, y desseo, y ansia de la eternidad, obediencia à Dios, y à sus ministros, castidad, humildad, paciencia, mansedübre, y todas las otras excelentísimas, y diuinas virtudes, que nos enseñò Iesu Christo con su doctrina, y exemplo? Este es el Euangelio de Iesu Christo nuestro Salvador, esto lo que nos enseñan estos sus maestros, estos sus efectos. Mas el que agora florece en Inglaterra, es Euangelio de Calvino, y de Satanas su maestro, fundado en incesto, y carnalidad del Rey Enrique, que biuyendo su legitima muger se casò con vna ramera hija suya, tan torpe, y deshonesto, que el mismo Rey por sentencia publica la hizo degollar. Es vn Euangelio enseñado en Inglaterra por Bucero, y Pedro Mar-

tir, dos insignes apostatas, y la hez, y oprobrio de las religiones, acrecentado, y establecido por Iuan Calvino discipulo de Bucero, Picardo de nacion, hombre sin fè, sin ley, sin Dios, desterrado por sus vicios, cuya doctrina fue pestilente, la vida abominable, y la muerte espantosa, y horrible, y la secta es vn fuego de alquitran, y vn incendio infernal, que en pocos años ha abrasado y consumido tantas Prouincias, y Reynos. Es vn Euangelio que quita à Dios la bondad, haziendole autor de nuestras culpas y pecados, y à los hombres el libre alvedrio, y à la Iglesia los sacramentos: y à las buenas obras el merecimiento: y la eficacia, y virtud à la diuina gracia. Blasfemo contra nuestro Redentor: injurioso contra los redimidos, que dilata los senos del infierno, y abre el camino para todo pecado, y corrupcion. Es vn Euangelio que ha sacado innumerables religiosos, y monjas de los monasterios, y amanzillados con abominables torpezas, y deshonestidades: y enseña à mentir, à perjurar, à fingir, y disimular, y con vna falsa blandura, y modesta hypocresia, mostrarse à los principios oueja, y despues viendo la suya, despedaçar, matar, y beuer la sangre, y acabar como lobos carnizeros las ouejas, y el ganado del Señor. Quantas sediciones y alborotos ha excitado este vuestro nueuo Euangelio en el mundo, desde que començo? quantas ciudades ha assolado? quantas Prouincias ha arruynado? quãtos Reynos ha abrasado? que de sangre ha derramado? Digalo Francia: digalo Flandes: digalo Escocia: digalo vuestro mismo Reyno de Inglaterra: pues las tiranias, violencias, y crueldades tan desmedidas, y atrozes, que en el se van el dia de oy, todos son frutos deste vuestro Euangelio: y siendo el tal, le teneys por Euangelio de Dios? que mayor impiedad puede ser que ésta? que mayor blasfemia contra el mismo Dios? el qual así como en si mismo es bondad eterna, è infinita, así aborrece toda maldad, y siendo la fuente donde mana tan limpia, y tan clara su doctrina, no puede ser turbia, y cenagosa. Y la pureza del Euangelio que Christo fundò con su santísima vida, y muerte, no admite las fealdades, manzillas, y abominaciones que éste vuestro Euangelio

nos predica, ni es posible que dos caminos tan diuerfos, y contrarios, como son vicio, y virtud, maldad y bondad: pecado, y gracia, vayan à parar à vn mismo termino: y que la luz, y las tinieblas, Christo, y Belial concurrã en vno.

Por esto dixe, que este edicto de la Reyna es impio contra Dios, pues tiene por Euãgelio de Dios vna doctrina tan monstruosa, è impia, como enseña este su nuevo Euangelio, que se plantò (como queda dicho) con incesto, y se riega con sangre inocente, y se sustenta con engaños, y barbara inhumanidad. Para conservar este tal Euangelio, encarga la Reyna à sus ecclesiasticos, que pongan pios ministros en sus Iglesias, que le conserven con su doctrina, y exemplo. Los ministros son tales, qual es el Euãgelio q̄ professan, y la doctrina que enseñan tan pestilente como lo es la fuente, y manantial de donde ella nace, y la vida de los ministros tan profana, deshonesta, y viciosa, que muchas vezes por ella paran en la horca, y que por no ofender los animos de los que leyeren esta historia, la quiero yo aqui callar. Esta es la primera cosa que ordena Ysabel en su edicto, este es el fundamento principal de todo lo que dispone, q̄ se conserve en su Reyno el Euangelio de Calvino, y se defarraygue el de Iesu Christo nuestro Redentor.

*La guerra de Francia, que el edicto llama injustissima. Cap. XVIII.*

**L**A que es tan impia contra Dios (como en el capitulo pasado diximos) que maravilla es, que sea para con los hombres atreuida? y que no tenga respeto ninguno à los Principes, y Reyes de la tierra, la que así trata al Rey de los Reyes, y al principe soberano del cielo? Pero dexemos lo demas, y hablemos solamente de lo que toca à la religion, que es lo que auemos propuesto. Tal es la calumnia de Ysabel contra el Papa, y contra el Rey Catolico, por auer emprendido vna guerra, que ella llama injustissima, y peligrosissima, contra el Reyno de Francia. Digo que es materia de religion, porque toda la razon de llamar esta guerra injustissima, es por ser contra el Principe de Biarne,

que es herege Calvinista, y de su secta, y falsa religion: y parecer à Ysabel que es impiedad impugnarla, e injustissima la guerra que se haze contra ella. Y esta es la causa porque reprehende en su edicto al Papa, y al Rey Catolico, por auer tomado las armas contra el Principe de Biarne, y no permitido, que sea oprimido el Reyno de Francia, y arrancada del por mano de herege tan pertinaz la Fê Catolica, que con tanta piedad, y deuocion, ha florecido hasta agora en aquel Christianissimo Reyno. Mas porque llama Ysabel inuadir, y acometer al Reyno de Francia, lo que es defenderle, ampararle, y sustentarle en la Fê Catolica? Porque dize, que es contra el Reyno, lo que es contra el tirano, que quiere oprimir el Reyno? No es el Reyno Christianissimo de Francia el Principe de Biarne: no algunos pocos caualleros engañados, que le liguen, sino el cuerpo de todo el Reyno: las Prouincias y ciudades: los Parlamentos: las religiones: las Vniuersidades Catolicas: los Principes, y señores: los estados del Reyno, que juntos en su Assamblea, que ellos llaman, ò Cortes generales de los estados, excluyeron de la succession del Reyno à qualquier herege, y por consiguiente al Principe de Biarne, por ser herege relapso. A todo este cuerpo, y Reyno confederado, y vnido con vna fantaliga, y perseguido, y maltratado, quiere focorrer el Papa, y con mucha razon. Porque si qualquiera Rey, y Principe Catolico deue fauorecer, y ayudar à los Catolicos del Reyno de Francia, como miembro deste cuerpo mistico de la santa Iglesia, y focorrer à otro miembro tan principal, y tan importante: si todos los otros Catolicos, y fieles, para cumplir con su nombre, y profesion, deuen acudir de la manera que pueden à esta tan grande necesidad, que deue hazer el que escabeça de toda la Iglesia: Pastor vniuersal, y Principe de todos los otros Prelados, y pastores, oyêdo balar y gemir à sus ouejas, y viendo al lobo carnicero hambriento, y furioso, que se las quiere tragar? Que ha de hazer vn padre que vee perderse tantos hijos, vn labrador que vee quemar sus mieffes, y decepar sus viñas? Como permitira el Papa, que vn Reyno como el

el de Francia, tan grande, tan rico, tan poderoso, tan Catolico, tan obediente, y deuoto à la sede Apostolica, que tantas vezes le ha en sus mayores trabajos amparado, y defendido, sea assolado, y abrasado, y destruydo, y sujetado à vn tirano, que es obstinado, y relapso Calvinista, y pretende extinguir la Fê Catolica, y quitar la obediencia al Papa en aquel Reyno, y en todo el mundo, si pudiese? Y auiendo la misma sede Apostolica, por estos respetos, excluydo con sus sentencias, y grauissimas censuras, al Principe de Biarne del Reyno, como puede dexar de llevarlo adelante, y procurar con las armas, y con los otros buenos medios, que valga, y sea firme lo que con tanto acuerdo, y razon, vna vez determinò? Especialmente auiendo el despues de la sentencia, manifestado mas su perfidia, y obstinaciõ, y vexado el Reyno, y queridole vsurpar, y afligido, y muerto à tantos Catolicos, y hecho tantos, y tan abominables delitos, que por ellos solos merecia ser priuado del Reyno. Y porque la Reyna Ysabel parece que quiere tachar al Papa de ingrato, por no acordarse de los beneficios que la sede Apostolica ha recebido en otros tiempos, del Reyno de Francia: para que se vea la vanidad, y disparate desta reprehension. Pregunto yo, quienes eran los Reyes de Francia, que en sus necesidades focorrieron à la sede Apostolica? eran Calvinistas, y Hugonotes, como lo es el Principe de Biarne? No cierto, porque entõces no auia Hugonotes, ni Calvinistas en el mundo. Reyes Catolicos eran, que reconocian, y obedecian, y reuerenciauan al Papa, como à cabeza, y Principe supremo espiritual de la Iglesia, y como à tal le focorrian, y defendian, y con las armas, y fuerças de su Reyno de Francia (que era Catolico como ellos) le defendian. Pues siendo esto así, y queriendo la sede Apostolica pagar lo que deue al Reyno de Francia, y dar la mano al que tantas vezes con tanta gloria se la dio à ella en sus necesidades, no es agradecimiento ayudar à los Catolicos Franceses, que son hijos, y herederos de los Catolicos antiguos que la sirvieron, y no à los hereges que le quieren arruynar? no es justo procurar que se conserve en Francia aquella religiõ, por la qual ella

ha florecido, y sus Reyes han sido poderosos, y ganado el titulo glorioso de Christianissimos, para que no preualezca el que la pretende extinguir, y dar al trahte con todo lo que es Christiandad, y Euangelio de Iesu Christo? Que nueva Logica, y manera de argumentar es esta? los Catolicos de Francia muchas vezes han ayudado, y socorrido à la sede Apostolica en sus trabajos, contra los hereges, ò Principes scismaticos que la afligian: luego la sede Apostolica obligada està à defampar à los Catolicos de Francia, y dexarlos en manos de los hereges, para que los afligian, acaben, y anichilen, porq̄ esta consecuencia euidentemente se sigue de lo que en su edicto pretende la Reyna? Este es el grande engaño, que el Rey Catolico don Felipe ha persuadido al summo Pontifice, que haga officio de padre, y pastor, y cabeza de la Iglesia, y Vicario de Iesu Christo, y que la sede Apostolica buelva por aquella fê, y religion que es, y con razon se llama Catolica, Apostolica, y Romana, y que no dexee perder vn miembro tan grande, tan ilustre, y tan importante para todos los demas, como lo es el Reyno de Francia, y que le dê la mano en esta su lastimera opresion, y miseria, pues tantas vezes, quando florecia, la dio el à la misma sede Apostolica. Y aunque para que los summos Pontifices, que estos años han presidido en la Iglesia Catolica, hiziesen esto, no ha sido menester que el Rey Catolico se lo persuadiesse, porque ellos de suyo estauan puestos en hazerlo, como cosa tan deuida, y necesaria, y propia de su officio: pero quando el Rey Catolico los huuiesse incitado à ello, y dado de la espuela al cauallo que corria, prometiendo juntar sus fuerças con las de la sede Apostolica, que culpa, ò que engaño seria? Ysabel, y todos los hereges le llamaràn engaño, mas todos los Catolicos, y prudentes, diràn que es obra de piadosissimo, y zelosissimo Principe, como lo ha sido el auer emprendido esta guerra, que Ysabel llama injustissima. Pero veamos en que consiste la injusticia desta guerra. No es justo que vn Rey Catolico, y que entre todos los Reyes Christianos se precia deste glorioso titulo de Rey Catolico, defienda la Fê Catolica? No es justo que de la mano à todo vn

Reyno tan Christiano y Catolico, que se lo suplica, como lo es el de Francia, y no tiene otro remedio pera salir de tan grande cautiverio, como es estar debaxo de vn tirano herege, que le atormenta, y defuelle, ò le haga perder la Fè Catolica, como lo haze oy Ysabel en Inglaterra? No es justo que el vezino ayude à su vezino, y el poderoso al flaco, y miserable? No es justo no dexar cobrar fuerças al enemigo herege, para q̄ no las cõuertida despues contra sus Reynos, y haga guerra en ellos à las animas de sus vassallos, y estrague, y perverta la religion Catolica? Si Ysabel no tiene por guerra injusta el fauorecer al Principe de Biarne con dineros, armas, soldados, municiones, y pertrechos de guerra, por mar y por tierra, para que tiranize el Reyno de Francia, y arruine en ella la religion Catolica, porque siendo herege Calvinista, como ella, juzga que tiene obligacion de llevar adelante su diabolica, y pestifera secta: porque sera guerra injusta fauorecer à los Catolicos de todo vn Reyno, para que se defiendan del tirano, y conserven la religion, que por espacio de mil y dozientos años tuuieron todos los Reyes de Francia? Sera por ventura licito à Ysabel, fauorecer al herege tirano, para que destruya tan Catolico, y noble Reyno: y no sera licito al Principe Catolico socorrerle, para que se defienda, y sustente? Y tanto es mas admirable, y digno de perpetua predicacion este santo zelo del Rey Catolico, quanto entre los Reyes de Francia, y España ha auido los años atras guerras largas, y reñidas, y quanto mas (segun el afecto humano) pudiera holgar se de ver turbado el Reyno de Francia.

*De los Seminarios de los Ingleses que se han instituydo para beneficio del Reyno de Inglaterra. Cap. XIX.*

**P**ero porque la Reyna Ysabel en este su edicto pone su mayor fuerça contra los Seminarios, que en Francia, Italia, y España, se han hecho de algunos moços Ingleses Catolicos, que se quieren emplear en reducir los hereges de Inglaterra à nuestra santa religion: y publicà, que el Papa, y el Rey

Catolico fauorecen, y se firven de estos Seminarios, para reboiver el Reyno de Inglaterra, y contra estos moços que llama Seminaristas, y los sacerdotes que salen dellos, y contra los padres de la Compañia de Iesus, que los gouernã, y enseñã, asiesta sus tiros, y machinas, y exercita su furor, y braueza: bien fera que demos razon de estos Seminarios, y de lo que en ellos se haze, antes que respondamos à las mentiras que en el edicto se contienen, ni declaremos las penas, y crueldades, q̄ contra gente tan innocente, y santa, se executan en Inglaterra, que es la segunda cosa en que Ysabel tacha al Papa, y al Rey Catolico, y es propia de la religion.

Presuponiendo pues todo lo que de los Seminarios de Rhems, y de Roma, y del fruto que dellos se sigue, queda escrito en el segundo libro desta historia (porque por la breuedad no lo quiero aqui repetir) conuiene saber, que algunos Pontifices Romanos mandauan criar algunos moços naturales de los Reynos Christianos apartados, y enseñarlos la doctrina Catolica, y las ceremonias de la Iglesia Romana, para embiarlos despues à sus Reynos, à enseñar à sus naturales lo que en ella auian aprendido. De san Gregorio primero Pontifice Romano (al qual con tanta razon el venerable Beda llama Apostol de Inglaterra) leemos en su vida, que mandaua criar en los monesterios à su costa muchos moços Ingleses: y Gregorio septimo, à este proposito escriuió vn Breue à Olao Rey de Noruegia, del tenor siguiente.

**Q**veremos que sepays, que nuestro desseo seria hallar manera para embiaros algunos de nuestros hijos, q̄ fuesen fieles y doctos, para enseñaros, è instituirlos en toda ciencia, y doctrina en Iesu Christo, y para q̄ siendo vosotros instituydos suicientemente segun el Euãgelio y doctrina Apostolica, no vacileys, antes arraygados, y fundados sobre el fundamento firme, que es Iesu Christo, crezcays con mayor abundãcia, y perfección en la virtud de Dios, y conformãdo con vuestra fè las obras, recibays el fruto, y premio dellas, digno de eterna retribucion: lo qual por sernos cosa muy dificultosa, assi por la distancia grande de las tierras, como por no tener personas que sepan vuestra lengua, os rogamos, (como tambien lo auemos rogado al

*Lib. 2. ca. pit. 29.*

*Iuan Diacono en su vida, lib. 2. ca. 46.*

*En la historia de la Iglesia Metropolitana Vp salense de Iuã Magno Goto, se halla eji: Breue.*

Rey

*Rey de Dinamarca) que nos embieys algunos moços nobles de vuestro Reyno, para que estando debaxo de las alas de los Apostoles san Pedro, y san Pablo, y auiendo aprendido con cuydado las leyes sagradas, y diuinas puedan bolver a vos, y llevaros los mandatos desta santa silla Apostolica, no como hombres no conocidos, sino como naturales, y vuestros, y todo lo que toca à la religion Christiana, tratarlo y predicarlo en vuestro Reyno, con prudencia, y fidelidad, por auerlo aca aprendido, y saber vuestra lengua, y ser gente virtuosa, y que podra cultivar, y coger fruto, con el fauor del Señor, de lo que huuiere sembrado en vuestro Reyno.*

Siguiendo pues el exemplo de los dos Gregorios, primero, y septimo sus predecesores, Gregorio decimo tercio de feliz recordacion, despues de auerse comenzado el Seminario Ingles, en Duay, y mudado se à la ciudad de Rhems en Francia (como queda referido) instituyò el Seminario de Roma para los mismos Ingleses, y para establecerle, y perpetuarle mas, despachò vna Bula à los veintitres de Abril, del año de mil y quinientos y setenta y nueue, que fue el septimo de su Pontificado, en la qual declarando su intencion en la ereccion, è institucion deste Seminario, dize estas palabras.

**V**iendo con entrañable dolor de nuestra anima, que tantos enemigos se han confederado contra la santa esposa del Señor, y que por tantas partes la impugnan, y combaten, y que con los antiguos enemigos, que son los infieles, y Turcos se han juntado de nueuo los hereges, y scismaticos: los quales armados de impiedad, y maldad, y movidos de las furias infernales, procurã con todas sus fuerças arruynarla: y considerando à lo q̄ por razón de nuestro oficio pastoral estamos obligados, oponemos las fuerças que Dios nos ha dado contra el impetu de sus enemigos, y armamos los pueblos q̄ el nos ha encomendado, para que puedan resistir à los assaltos de gente tan cruel, y perniciososa. Y como no se halle remedio mas cierto, ni de fensa mas fuerte, que el instituyr, y enseñar con doctrina Catolica la iuuentud de las naciones pervertidas (porque por su natural facilidad, y blandura, con menos trabajo se imprime en ella la virtud) auemos procurado desde el principio de nuestro Pontificado, que se instituyessen en esta

nuestra ciudad à nuestra costa, colegios de diuersas naciones, que fuesen como Seminarios de la Fè Catolica. Y estado ocupados en esto, y bolverdo los ojos al Reyno de Inglaterra, q̄ en otro tiempo fue poderoso, y florecio en piedad, y zelo de la religion Catolica, y agora esta assolado y consumido de la heregia, y tentendole la deuida cõpasion, y acordãdonos, que el summo Pontifice Gregorio Magno, conuertio aquel Reyno a la Fè de Christo nuestro Señor, y q̄ desde aquel tiempo quedo muy deuoto, y reuerente a esta Santa Silla, y al Romano Pontifice, y q̄ aun en este tiempo tan escuro y tenebroso, ha auido en aquel Reyno algunos varones señalados, è illustres, los quales hã derramado la sangre, y puesto sus vidas por la autoridad desta misma Silla, y por la verdad de la Fè Catolica, y teniẽdo delante de nuestros ojos, muchos mãcebos Ingleses, los quales desterrãdo se de su patria, y huyẽdo de aquel Reyno miserable, desampararon à sus padres, casas, y haciendas, y movidos del espiritu del Señor, se ponẽ en nuestras manos para ser enseñados en la religion Catolica, en q̄ nacieron, con animo de alcãçar ellos primero la salud eterna, y despues de auer aprendido las ciencias necessarias, bo'uer à Inglaterra, para alũbrar, y reducir à los demas. Nosotros imitando en esto al santo Pontifice Gregorio primero, y el paternal afecto que tuuo cõ esta nacion para q̄ como à el deuen aquellos pueblos la institucion de la Fè, assi se alegren de la restitucion de la misma Fè, q̄ por nuestro medio el Señor obrara, como esperamos, y abraçãdo la deuociõ de estos mãcebos para con la sede Apostolica, y el desseo que tienen de aprender la doctrina Catolica: de nuestro propio motu, y cierta ciencia, y con la plenitud de la potestad Apostolica, q̄ tenemos, para gloria de Dios todo poderoso, y aumento de la Fè Catolica, y prouecho, y bien de la nacion Inglessa, q̄ tanto amamos, eregimos, è instituímos perpetuamente, en las casas del hospital de los Ingleses desta nuestra Ciudad, vn colegio Ingles.

El fruto de estos Seminarios de Rhems, y de Roma, ha sido tan copioso, que demas de los muchos colegiales, y hijos dellos, que hã derramado su sangre por nuestra santa Fè en el Reyno de Inglaterra, andan oy dia por el mas de trecientos sacerdotes, alumbrando, y reconciliando à los ciegos hereges, confirmando, y sustentando à los dudosos, confortando, y esforçando à los Catolicos, y bolverdo por la honra, y gloria del Señor. Y

es esto demanera, que ninguna cosa mas temen, la Reyna, y los de su consejo, que à estos clérigos de los Seminarios, y contra ningunos Catolicos exercitan mas su raura, y furor. Porque dicen, que los otros enemigos estrangeros, aunque sean muchos, y poderosos, no pueden hazer guerra, sino à los cuerpos de sus vasallos, mas que estos la hazen à los entendimientos, y voluntades, y conquistan los coraçones, y en ellos plantan, y arraigan la religion Catolica, y la reuerencia, y obediencia al Papa, y esta tienen por la mayor de sus calamidades. Porque veen que cõ la mudança de religion, necessariamente ha de auer mudança en el gouierno, y à esta causa han apretado tanto con leyes rigurosissimas, y barbaras à los Catolicos de su Reyno, que han obligado à salir del, y desterrar se de su patria à muchos moços habiles, y bien inclinados, y à caualleros ricos y poderosos: y à otra innumerable gente Catolica, por no perder en sus casas, ò la vida, ò la fè. Y no bastando ya los dos Seminarios de Roma, y de Rhems, para sustentar estos moços Ingleses, por ser tantos, y salir cada dia mas de Inglaterra: el Catolico Rey don Felipe segundo deste nombre nuestro señor, ha sido seruido, conforme à su grandissima piedad, y renombre de ampararlos, y fauorecerlos, no solamente cõ sus limosnas (como siempre lo ha hecho) para que en el Seminario de Rhems se sustenten, sino para que aca en España tengan segura guarida, y morada cierta: y otro Seminario en la villa de Valladolid. El qual se ha comenzado este año passado, de mil y quinientos y ochenta y nueue, y con el fauor de Dios, y de su Magestad, y con otras limosnas de algunos Prelados, y señores, y personas deuotas, y piadosas, ha tenido tan buen progreso y aumento, que podemos esperar del tan copiosos y saludables frutos como de los otros dos Seminarios de Rhems, y de Roma. Y ya tenemos prueuas dello, por lo que algunos de los colegiales del Seminario de Valladolid hazen, y padecen oy dia en Inglaterra, que es tanto, que ha mouido à la Iglesia, y ciudad de Seuilla, à abraçar y recoger estos moços Ingleses, y darles casa para su morada, y limosna para su sustento, y rega-

larlos con extraordinaria caridad, con la qual se ha dado principio à otro Seminario Ingles, en aqueila insignie, y nobilissima ciudad, este año de mil y quinientos y noueta y tres, la octaua del glorioso martir santo Tomas Cantuariense, Primado de Inglaterra, hallandose presentes, don Rodrigo de Castro Cardenal y Arçobispo, y la Iglesia, y Regimiento, y gran parte de los caualleros, y personas de cuenta de la misma ciudad de Seuilla. Y cierto que ha hecho el Señor gran beneficio à nuestra nación, en darle gracia que acoja amorosamente à los estrangeros, y ampare à los desamparados, y meta en sus entrañas à los que padecen por la Fè Catolica, y sustente, y esfuerce à los que se curten, y enfayan para martires, y con las obras muestre la amistad, y buena correspondencia que ha auido entre estas dos naciones, y pague la caridad que nuestros Españoles estos años han recibido en Inglaterra en sus necesidades de los Ingleses Catolicos, y de à entender, que el odio y aborrecimiento que agora tiene España à Inglaterra, no es con las personas, sino con los que dellos son enemigos de Iesu Christo, y aborrecen, y persiguen su Fè, y sus sacramentos, y han alçado vanderas contra Dios. Y finalmente, que sigue en esto el exemplo de su Rey, y señor: el qual ha abraçado con tanta piedad estos Seminarios, y con tanta benignidad los fauorece, que no se contentando con las limosnas que les da, y con los otros beneficios que les haze, estando en Valladolid este año passado de mil y quinientos y nouenta y dos, quiso autorizar esta obra de los Seminarios Ingleses con su persona, y con la del Principe nuestro señor, y de la serenissima Infanta sus hijos, yendo à visitar el de aquella villa, y hallandose presente à algunos exercicios de letras, que en el se hizieron. Este Seminario Ingles, que se comenzó en Valladolid con voluntad, y autoridad del Rey Catolico, ha sido tambien confirmado, y establecido por Clemente VIII. que oy biue, el qual este mismo año, que es el primero de su Pontificado, despachò vna Bula, à instancia, y suplicacion del mismo Rey, que dize así.

Clemente

## Clemente Papa VIII.

**C**omo no aya presidio mas firme, ni remedio mas eficaz, contra los que con sus errores, y falsas opiniones procuran impugnar la Iglesia Romana, que instituyr en la religion Catolica la iuuentud de las Prouincias que estan inficionadas de heregias, por ser los animos de los moços blandos, y faciles, para imprimirse en ellos la virtud: y considerando esto, pia, y atentamente, nuestro carissimo en Christo hijo, Felipe Rey Catolico de las Españas, cuya excelente benignidad, y liberalidad, sin duda digna de Rey Catolico, muchos moços Ingleses desterrados han experimentado, los quales huyendo del miserable Reyno de Inglaterra (q̄ en otro tiempo tanto florecio, y fue deuotissimo de la Fè Catolica, y agora està opresso, y de grandissimas miserias affligido, y assolado, con la ruyna y estrago de las heregias) han acudido à los Reynos de España, haya procurado, q̄ en la villa de Valladolid, q̄ es de la diocesi de Palencia, se erigiesse, y fundasse vn colegio de Ingleses para honra, y gloria de Dios todo poderoso, y para abrigo, y recogimiento de los mismos Ingleses (que por la Fè Catolica han querido voluntariamente desterrarse del dicho Reyno, y pretenden boluer à el, a su tiempo, para reduzir al camino de la verdad à los otros Ingleses sus naturales, q̄ andan descarriados) y señalados cierta rēta cada año, para sustento de los estudiātes, y de las otras personas que en el morarā, y nos aya humilmente suplicado por medio del amado hijo, y noble varon Antonio Duque de Sesa y de Soma, su Embaxador à cerca de nos, y de la sede Apostolica, q̄ nos dignemos con la benignidad Apostolica confirmar la erecció, è instituciō del dicho colegio, y proueer todo lo que mas conuēga. Nosotros alabado en grā manera en el Señor, el piadoso proposito, y obra digna de toda alabança del Rey Felipe, inclinādnos à sus ruegos, con la autoridad Apostolica, y de nuestra cierta ciencia aprouamos, y confirmamos la ereccion, è instituciō del dicho colegio, y todas las cosas, y qualesquier della, q̄ desta instituciō se aya seguido, supliēdo todos y qualesquiera defectos, así del hecho, como del derecho q̄ por vētura en ella huuiessen intervenido.

Esto es lo que los summos Pontifices, y el Rey Catolico han hecho, y la intencion con que lo han hecho, como por las mismas bulas, è instituciones de los Semina-

rios se ve: lo qual no solamente no se puede con razon reprehender, mas se deue por mil titulos magnificar, y alabar. Porque hablando primero del Papa, à quien han de acudir los Catolicos de Inglaterra, acofados, y affligidos, sino à la cabeça de la Iglesia Catolica?

à aquel, que segun dize san Geronimo, es puerto segurissimo de la comuniō de los fieles, y la piedra del toque, que distingue la falsa dotrina de la verdadera, y el oropel del oro fino. A aquel que es el primer Pastor, y Obispo de nuestras animas, y Vicario vniversal de Iesu Christo. A aquel q̄ por razon de su officio ha recebido con mas plenitud la viciō del Espiritu santo, y mas abundancia de caridad, misericordia, y cõpasion, y no tiene por extraño à ningun fiel de qualquiera parte de la Christiandad que venga à el. A aquel q̄ siempre fue refugio, y guarida de todos los santos Obispos perseguidos, los quales acorrieron à la silla Apostolica por fauor, socorro, y consuelo, como san Cypriano à Cornelio: y à Esteuan Papas: Atanasio à Marcos, y à Iulio: Chrysoftomo, y Agustín à Innocēcio: Basilio, à Liberio: Geronimo, à Damasco: Theodoreto, à Leon Magno: y otros santissimos varones se recogierō debaxo de las alas, y proteccion de otros summos Pontifices, conforme al tiempo, y à su necesidad. A quien han de acudir los Ingleses, que andan desterrados de su patria por su fè, sino à aquel que tiene el lugar de los que fueron Apostoles de Inglaterra, y predicaron esta misma fè, por la qual ellos padecen? A aquel cuya Silla siempre fue aliuio, y amparo de todos los Christianos affligidos, proueedora de sus necesidades, dispensadora de los bienes de la Iglesia, para reparo y sustento de los que padecian por Christo, como lo escriuió Dionysio, Obispo de Corintho, y lo refiere Eusebio Cesariense, en su historia. Pues siendo esto así, con que verguença pueden los hereges Calvinistas vituperar, ò à los Ingleses Catolicos, si por andar dellos tan maltratados, apreados, y affligidos, acuden à la sede Apostolica como à su madre piadosa, y benignissima, ò la misma sede Apostolica, si como à hijos amados, y perseguidos por su defensa, los acoge, ampara, y sustenta? Pues si boluemos los ojos al Rey Catolico, que

Yy 4 tienen

Epist. 61

Li. 4. c. 23

tienen estos monstruos que calumniar, ni que dezir, sino mostrar que son de aquellos de quien dize el Profeta: Ay de vosotros, que lo bueno dezis que es malo, y lo malo bueno, de las tinieblas hazeyz luz, y de la luz tinieblas? El Rey don Felipe, como Rey verdaderamente Catolico, fauorece à los que padecen por la Fè Catolica: y como poderosissimo Rey, sustenta tanta gente noble, honrada, y necesitada: y como piadosissimo, se duele de los trabajos, y calamidades estrañas, de tantos, y tales sus fieles hermanos, que por tales tienè à los que el Señor del mundo à bocallena llama hermanos. Y este hecho es digno de perpetua alabança, y predicación: En todos los siglos passados siempre fueron honrados, y reuerenciados, y socorridos de los Christianos, los que padecian por Christo: y por esto Seuero Sulpicio en su historia, escriuiendo de los santos Obispos, que fueron desterrados por la Fè Catolica de Constancio Emperador Ariano, dize estas palabras. Cierta cosa es, que estos santos así desterrados, fueron acatados, y venerados de todo el mundo, y socorridos con limosnas en grande abundancia, y visitados con embaxadas de todos los pueblos, y Prouincias de la Christianidad. Y san Ambrosio hablando de los mismos santos Obispos dize. Anduieron discurriendo por todo el mundo, como hombres que no tenian nada, y todo lo poseían. Qualquiera lugar à que llegauan, se tenia por vn parayso, y nunca les faltò nada, porque eran abundantes de fè, antes ellos enriquecian à los otros, porque aunque no eran pobres de dinero, eran ricos, y abastados de la diuina gracia.

*Que los hereges de Inglaterra reprehenden al Papa, por los Seminarios que sustenta de Ingleses, y los nuevos Christianos del Japon le agradecen los que ha hecho en su Reyno. Cap. XX.*

**P**araque mejor se vea lo que acabamos de dezir, y que lo que haze el Papa en amparar à los Catolicos desterrados de Inglaterra, y fauorecer à los Seminarios Ingleses, no es para rebolver aquel Reyno, como publica el edicto de Ysabel, sino por cumplir con la obligacion de su officio, y con la

vigilancia paternal, que como pastor vniuersal tiene de toda la Iglesia: dexandò de hablar de los otros Seminarios, que para beneficio de tantas Prouincias fundò Gregorio XIII. de gloriosa memoria, quiero poner aqui dos cartas de dos Reyes del Japon, para el Papa Sixto. V. en que entre otras cosas le agradecen las limosnas que dio, para sustentar à los padres de la Compania de Iesus, y à los Colegiales de los Seminarios del Japon. Tambiè ferviran estas cartas, para darnos à conocer la diferencia que ay entre la impiedad, y aborrecimiento, que la Reyna de Inglaterra, y sus ministros tienen à la sede Apostolica, y la deuocion, y reuerencia para con ella, de los Principes Christianos de los Reynos del Japon. Y para que con esto los desventurados hereges se confundan, y lloren su ceguedad, y los verdaderos hijos de la santa Iglesia se consuelen, y alegren en el Señor, y le hagan infinitas gracias por la proteccion que tiene della, y por el cuydado de dilatarla, amplificarla, y estenderla en Reynos, y Prouincias tan apartadas, y de traer tantas ouejas, q̄ estauan descarriadas, y perdidas, à su cõnocimièto, y amor, para q̄ se juntè cõ las otras q̄ tiene por aca, y todas juntas sean vn rebaño, y esten debaxo de vn pastor, como el mismo Señor dixo que lo haria. Que cierto para todos los siervos del Señor, que se afligen, y consumen, por las calamidades de la santa Iglesia, y lloran sus daños, y perdidas: es materia de grande consuelo, y alegria el considerar la dilatacion, que en nuestro siglo Dios ha hecho de nuestra santa Fè, en tantos, y tan estendidos, y remotos Reynos, y que aunque con vna mano nos hiere, y açota, con otra nos sana, y regala: y las perdidas de los hereges que padecemos las suple, y recompensa con las ganancias tan copiosas de la gentilidad. El sea bendito, y alabado para siempre, por esta merced que haze à su Iglesia. Pero veamos las cartas que nos manifestan esta verdad.

Traçado de vna carta escrita en lengua del Japon, con su declaracion en lengua Portuguesa, de don Protasio Rey de Arima, à la buena memoria del Papa Sixto V. cuyo libre escrito era este.

**CARTA DE DON  
Protasio Rey de Arima, a la  
santidad de Sixto. V.**

El titulo de dentro dezia así.

**AL GRANDE, Y SANTISIMO  
Papa Sixto Quinto, que en  
tierra tiene el lugar del Rey del  
cielo, Don Francisco Rey de  
Arima, con grande reuerencia  
ofrece esta  
carta.**

**S**antisimo padre, y entre todos los Christianos el supremo, a los dieziseys de la sexta Luna, que fue a los veintiuno de Julio del presente año de nouenta, llegò aqui el padre Visitador de la Compania de Iesus, con Cingnia don Miguel mi primo, Don Mancio, y los otros compañeros, que fueron a Roma en nuestro nombre, para poner sus cabeças debaxo de los pies de vuestra Santidad. Con la llegada dellos he recebido tanta alegria, como si huiera ganado mil otooos, y otros diez mil años de vida. Ha me contado don Miguel las horas, y fauores, que de vuestra Santidad y del Rey don Felipe, y de otros Principes Christianos de Europa ha recebido. Por las quales hago tantas gracias a vuestra Santidad, q̄ no las puedo explicar con pluma, ni papel. Tambien me ha dado la carta que vuestra Beatitud se ha dignado escribirme, en la qual me haze gracia de ponerme honoradamente entre los otros Reyes Christianos. Ha así mismo traído del santo leño de la verdadera cruz, en que Christo nuestro Redentor murió, y el estoque, y sombrero, que vuestra Santidad suele embiar a los Reyes, y Principes Christianos. Todos estos fauores son tales, y yo estimo en tanto, q̄ me he determinado de conservar las cosas sobredichas, con perpetua memoria, como principal tesoro, y ornamento de mi casa. Porque de mas que esta honra es la mayor que yo puedo recibir en este mundo, resulta tambien en beneficio de la anima, para la otra vida. Yo auia determinado de recibir estos dones, con la mayor fiesta y solemnidad, que en mi estado se pudiesse hazer, así por

lo que ellos merecen, como por guardar la orden de vuestra Santidad, mas por la persecucion que Quabacundono Señor vniuersal del Japon ha movido tres años ha, contra los padres, y Christianos en estas partes, ha parecido al padre Visitador, q̄ se difiera este solenne recibimiento, hasta que el buelva del Meaco, adonde va a visitar a Quabacundono, con vna embaxada que le lleua de parte del Virrey de la India, porque teme, que si se hiziesse antes, padria causar grande alteracion, y enojo, en el pecho de Quabacundono. Por esta razón no he podido agora hazer lo que dessea. Mas buelto que sea el padre Visitador, recibire los dichos dones humilmente, y con extraordinaria alegria me los pondre sobre la cabeza.

Tambien he entendido la grande ayuda que vuestra Santidad ha dado para sustentar à los padres, seminarios, e iglesias, de lo qual estamos todos tan alegres y consolados, que nuestros corazones jubilan, y saltan de plazer, porque nos persuadimos, que auiendo vuestra Santidad puesto los ojos sobre esta Christianidad del Japon, no podra ella sino yr muy adelante, y yo de mi parte beso los pies a vuestra Santidad por ello, porque confio, que por este mediu ha de crecer mucho la santa ley del Señor, en estos Reynos del Japon.

En esta gran persecucion q̄ ha excitado Quabacundono, todos nos auemos visto en gran trabajo, y tribulacion, y yo en particular, porque contra la orden, y mandato del, recebi en mis tierras la mayor parte de los padres, como toda via los tengo, poniendome a estremo peligro por ello, de perder mi persona, y estado. Mas como los padres no tienen otro remedio, y como siervos de Dios, auian determinado de morir todos en Japon, antes que desamparar esta Christianidad, me parecio cosa conueniente arriescarlo todo por servicio de nuestro Señor, el qual con su paternal prouidencia, no solamente hasta agora, me ha librado de los peligros mas me ha acrecentado, y prosperado en todas las cosas, auendose en el mismo tiempo perdido, y arruinado infinitos señores Gentiles, donde se ha augmentado en los Christianos del Japon la Fè, y confianza en Dios: y agora con la yda del padre Visitador a Quabacundono, todos tenemos cierta esperança, que con ella se pondrà fin à esta persecucion, la qual así como hasta aqui ha sido vna vruena de estos nuevos Christianos, así espero en nuestro Señor, q̄ para adelante, se seguira della grande augmento, y la conuersion del Japõ.

Y porque

Lib. 23.

Epist. 27.  
ad Vercel  
lenses.

*Y porque lo demas vuestra Santidad lo sabra del padre Visitador, acabo, poniendo humildemente mi cabeza debaxo de los pies de vuestra Beatitud, y escribo la presente con aquella reuerencia, y humildad que se deve a vuestra Santidad, a los nueue años de la Era llamada Tenscio, a los diez de la Luna octava, que son los veintidos de Setiembre, del año de mil y quinientos y nouenta.*

*Postrado à los pies de V. S.*

**Arimano Sciuirino Daibu  
D. Protasio.**

Traslado de otra carta de don Sancho señor de Omura, para el mismo Papa, y escrita de la misma manera que la passada.

El sobre escrito della.

**CARTA DE DON  
Sancho señor de Omura para  
la Santidad de Sixto. V.**

De dentro tenia por titulo.

**OFREZCASE LA  
Presente al grande, y santissimo  
Papa Sixto Quinto, al qual yo  
adoro humildemente, como à  
Vicario de Dios.**

Santissimo Padre.

**E**ste año de nouenta ha tornado Cingua don Miguel, primo del Rey don Protasio, y mio, con sus compañeros, que en nòbre del mismo Rey de Arima, y de don Bartolome mi padre, fue los años passados con el padre Visitador de la Compañia, a dar la obediencia a vuestra Santidad, con con cuya buelta auemos recebido estremada consolacion, oyendo las grandes honras, y fauores que vuestra Santidad les ha hecho, y por su respecto todos los otros Principes de la Christianidad, y la proteccion, y cura paternal, que vuestra Beatitud

como Vicario de Christo nuestro Señor en la tierra, y cabeza de toda la Iglesia, tiene de toda esta Christianidad del Iapon, y la ayuda que ha dado à los padres de la Compañia, para que se puedan sustentar, y los seminarios y colegios y gastos excessiuos, que hazen en el Iapon, por lo qual estamos todos tan alegres, que nos parece, que no ay alegria, que con esta nuestra se pueda y gualar, y juntamente auemos recebido vna nueua luz, y conocimiento de la verdad, y caridad Christiana. Yo, por lo que à mi toca, hago infinitas gracias a vuestra Santidad, y las que desseo hazerle, no se pueden declarar con tinta, ni papel. Y pues don Bartolome mi padre es ya difunto, yo qdo en su lugar con perpetua obligacion de servir a vuestra Santidad, por el leño de la santa cruz, y esto que por don Miguel embiaua à mi padre, las quales cosas tengo yo por el mas rico tesoro, que yo ni todos mis descendientes jamas podriamos alcanzar, y las tendremos por vn profundo pielago, y vn colmo de tantos beneficios recibidos de vuestra santa mano, y que por ella nos han sido embiados del cielo. Mas por la persecucion que Quabacundo señor vniversal del Iapon ha leuantado contra estos padres, y contra la Christianidad en estos Reynos, no ha sido agora tiempo oportuno para recebir las cosas sobredichas, con aquella solemnidad, y fiesta que yo auia determinado: y assi ha parecido al padre Visitador, y à mi tambien, que lo dexassemos por agora, hasta que buelua el dicho padre, que va à visitar à Quabacundo, con vna embaxada, y presente del Virrey de la India, y esperamos que con su yda se ha de restituyr la paz à estos Christianos, por que ya parece que se va aplacando, y se muestra mas desenojado por esta embaxada. Y porque de lo que yo he hecho en esta ocasion, en servicio de nuestro Señor, y de los padres, acogiendo buena parte dellos en mis tierras, y poniendo por ello à peligro mi persona, y estado: y de lo demas q ha sucedido en esta persecucion, vuestra Santidad lo sabra por cartas de los mismos padres. Hago fin, poniendo humildemente los pies de vuestra Santidad sobre mi cabeza, y suplicandole me de su santa bendicion. Escriuo la presente, con la reuerencia, y humildad que se deve a vuestra Beatitud, a los nueue años de la Era que llamamos Tenscio, a los diez de la octava Luna, q son los veinte y dos de Setiembre, del año de mil y quinientos y nouenta.

Con

*Con las manos alçadas, y con reuerencia, ofrezco esta carta, a los pies de vuestra Santidad.*

*Juramento de los alumnos de los seminarios Ingleses.*

**Omura Scim Paciro Nobu  
Ache Don Sancho.**

Estas son las cartas de los Reyes del Iapon. Pero bolvamos à lo que deziamos de los seminarios Ingleses, que son abraçados, y fauorecidos de la Sede Apostolica, y del Rey Catolico, y de los otros Principes, y Señores, que se precian deste nombre, y cõ sus limosnas abrigan, y sustentan à los que bien en ellos, y se crain para martires.

*Las calidades que han de tener los que entran en los seminarios, y el juramento q hazen, y las cosas en que se ocupan en ellos. Cap. XXI.*

**E**N estos seminarios no se admiten todos los Ingleses, que à ellos vienen indiferentemente, sino con grande delecto se escogen, los que son mas aptos para el fin que se pretende. Estos son comunmente moços de mediana edad, abiles, virtuosos, bien inclinados, y conocidos por tales. Entre ellos ay muchos nobles, y hijos de caualleros, y algunos mayorazgos, y personas de mucha estofa, y de los mas principales de aq̃l Reyno, los quales tocados de la mano de Dios, y guiados con su espíritu, y esforçados con su gracia, dexan sus casas, padres, y parientes, y todo el regalo, y comodidad que entre ellos podrian tener, por no perder la Fè Catolica, ò ponerse à peligro de perderla. Tambien vienen algunos hõbres doctos, y exercitados en buenas letras, para perficionarse en ellas, y en toda virtud, y bolver despues à su patria, para sembrar en ella la doctrina Catolica, y defarraygar las espinas, y malezas de aquella viña tan inculta, y defamparada. Todos estos despues de auer sido examinados, conocidos, y prouados por muchos dias, se admiten, y hazen vn jurameto, y promessa à Dios nuestro Señor, de emplearse en su seruicio, y de recebir à su tiempo los sacros ordenes, y bolver à Inglaterra, que es del tenor siguiente.

**Y**O N. N. alumno del tal Colegio Ingles, considerando los beneficios que Dios nuestro Señor me ha hecho, y aquel principalmente, de auerme sacado de mi patria, que està tan trabajada de heregias, y auerme hecho miembro de su Iglesia Catolica, deseando no ser del todo ingrato à tan grande misericordia del Señor, he determinado de ofrecerme todo à su diuino seruicio, en quanto yo pudiere, para cumplir el fin deste colegio. Y assi prometo, y juro al omnipotente Dios, que estoy aparejado con mi animo, quanto su diuina gracia me ayudare, para recebir à su tiempo los sacros ordenes, y bolver à Inglaterra à procurar ganar, y conuertir las almas de aquellos proximos, cada, y quando que al superior deste colegio, conforme à su instituto le pareciere, mandandomelo en el Señor. Este es el juramento.

El tiempo que estos colegiales Ingleses estan en el seminario, tienen sus superiores, que en Roma, Valladolid, y Seuilla, son padres de la Compañia de Iesus; à los quales obedecẽ con mucha exaccion: tienen sus reglas, y estatutos, los quales guardan cõ gran puntualidad: tienen las horas de todo el dia repartidas en exercicios de virtud, y de letras, de manera, que desde la hora en que se leuantan, hasta la del acostarse, no ay tiempo ocioso, ò perdido. Las cosas en que comunmente se exercitã son para aprouechamiento, y perficion de sus animas, ò para aprèder las sciencias, que son necessarias, para reducion de los hereges que pretenden. Para sus animas vsan de la oracion vocal, y mental, el dezir, ò oyr Missa con deuocion cada dia, el rezar sus horas, Rosario, y Letanias, el examen de la conciencia, la leccion de alguna cosa sagrada à la mesa, el confesarse, y cumularse cada ocho dias, el predicar las fiestas mientras se cena, el oyr algunas platicas de cosas que pertenecen à su fin, y à los medios para alcanzarle, y otras como estas. Y no se pone menos cuydado en que sean bien enseñados en todo genero de letras, assi humanas como diuinas, y en las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, en todas las partes de la Filosofia

Filosofía natural, y moral, en la sagrada Escritura, y en la Teología escolástica, y muy particularmente en las materias controuersas, q̄ los hereges de Inglaterra con sus errores escurecen, y ponen en duda. Para que estando ellos armados, y bien instruydos en las verdades mixizas, y solidas de nuestra santa Fê Católica, puedan mas facilmente responder à los argumentos vanos de los hereges, y confundirlos. Y para esto tienen su estudio particular, sus lecciones, sus reparaciones, sus conferencias, y conclusiones, y disputas, y todos los otros ejercicios literarios, que les pueden ser de prouecho. Y es mucho para alabar al Señor, el ver quan aprouechados salen estos colegiales, en virtud, y ciencia, porque como el blanco, y fin de sus estudios, e intêtos, es Dios, el mismo Dios los ayuda, y fauorece.

Quando parece à los superiores destes colegios, ò seminarios Ingleses, que los colegiales estan ya robustos, y dispuestos para empreſſa tan ardua y dificultosa, echã mano de los mas maduros, y fazonados, y aunque todos desſean yr à morir por nuestra santa Fê, no se dà à todos, lo que todos desſean, hasta que venga su vez, y entretanto se embian los que se juzgan mas à proposito, quedando los demas con grande embidia de la buena suerte que les cupo, y rogando à Dios por ellos, y despidiendose con lagrimas, y folloços, de sus dulces hermanos, no porque van à ser atormentados, y muertos cruelissimamente en Inglaterra, sino porq̄ no puedê ellos acompañarlos, y ser tan presto partíciperos de sus suplicios, coronas, y triunfos.

*El animo, y modo con que buelven estos moços à Inglaterra. Cap. XXII.*

**E**L animo con que van estos valerosos soldados, y guerreros del Señor, à tan gloriosa, y peligrosa conquista, es admirable, y dado de la propia mano de Dios: sin el qual feria imposible q̄ tantos mancebos nobles, delicados, y aun regalados en sus casaf, entrassen con tanto animo, y denuedo en vn golfo espantoso de infinitos peligros, y dificultades, y en vna selua de fieras brauas, que se apacientan de sangre humana, de las qua-

les saben que han de ser despedaçados, si Dios milagrosamente no los escapa de sus garras.

Para que mejor se entienda este zelo, y fervoroso desſeo que tienen estos moços de los seminarios Ingleses, de morir por Dios, y la alegría, y esfuerço con q̄ buelven à su patria, para derramar la sangre por la Fê Católica: quiero poner aqui las palabras que vno dellos en su nõbre, y de sus cõpañeros dixo en Latin, este año passado de mil y quinientos y nouenta y dos, à la fantidad de Clemente Oçtauo, yendo ocho dellos del seminario de Roma à tomar su bendicion, de camino para Inglaterra.

Vamos (dixo) *beatissimo Padre a Inglaterra, que es nuestra patria, la qual los años passados era verdadera hija de la Iglesia Romana, y obediensissima, y agora por su gran desdicha le es contraria, y cruel enemiga. Vamos a vn bosque de fieras, y a vna selua de errores, y heregias, que en otro tiempo fue vn vergel deleytoso de santidad, y Religion. Vamos a Inglaterra, que es miserable por estar perdida, y mas miserable por no conocer su perdida, y miserabilissima, porque si la conoce, no se reconoce, ni se enmiêda, antes cõ vna peruersa, y diabolica obstinacion se jaçta, y nos predica su miseria, y aunque ella nos aborrece, y siendo hijos suyos nos tiene por traydores, y como a tales nos amenaza con tormentos, y muertes, nosotros la reconocemos, y la amamos, y abraçamos como à nuestra madre amantissima. Porque si la impiedad ha apagado en ella el amor natural, para que siendo nosotros sus hijos, nos apareje la muerte: justo es q̄ la impiedad, y amor diuino nos despier te, y encienda à nosotros, para q̄ le procuremos la vida, y la salud, aunque sea à costa de nuestro trabajo, y de nuestras vidas. Vamos, ò para reparar la Religion Católica en Inglaterra, si el Señor nos fauoreciere, ò para dar la vida por la misma Religion Católica, y por la autoridad de vuestra Santidad, si Dios nos hiziere esta merced. Vamos à peligros ciertos, con incierta esperança, porque no sabemos lo que Dios sera seruido de hazer: pero de qualquiera manera que ello suceda, vamos muy confiados en la bendicion de vuestra Santidad, la qual nos sera guia en el camino, esfuerço en los peligros, y prendas del socorro, y fauor del Señor. Esta bendicion suplicamos humilmente à vuestra Santidad que nos de, y que pues esta santa Silla,*

*estando*

*estando nosotros fuera de nuestra patria, y desterrados, con tanta caridad nos ha sustentado: agora que bolvemos à ella, nos acompañe y esfuerce con su bendicion. Y no solamente pedimos esta bendicion para nosotros, pero con todo el acatamiêto, y mayor instancia que podemos, suplicamos à V. S. q̄ no se olvide de aquella nuestra desventurada patria, ni dexede de pensar de su remedio. Por esta vuestra diestra, Padre santissimo, que es instrumento de la diuina clemencia, por las llamas tan encendidas del amor de Dios, que arde en el pecho de V. S. por esta benignidad, que como Vicario suyo le ha dado Christo nuestro Redentor, para con todas las animas, que el comprò con su sangre, echados, y prostrados à sus beatissimos pies, le pedimos, rogamos, y suplicamos, q̄ socorra y de la mano à Inglaterra, aunque ella no lo merezca, ni lo pida, antes lo repugne, y lo contradiga. Proprios de la bondad de Dios, derramar sus dones à los ingratos, y desconocidos. Mas puede la voluntad de V. S. de lo que nadie puede pensar, sepã todos, que con la piedad y voluntad, no menos que con la autoridad, y dignidad, està V. S. cerca del cielo. Nosotros pocos, y flacos vamos à pelear contra vn exercito innumerable y cruelissimo, de Amalechitas: V. S. como otro Moysen, estando en este santo monte, leuante las manos al cielo, y alcançen valor para pelear, y gracia para vencer. Y si por ventura alguna vez por ser las manos pesadas, y estar cansadas con el peso de tantos, y tan importantes negocios, no pudieren estar algadas en nuestro fauor, no saltará quien con sus oraciones y cuydados, como Aaron, y Hur, las sustenten, para que no se fatiguen, y nosotros podamos por virtud dellas menear nuestras manos, y las armas espirituales, y alcãçar victoria de nuestros enemigos. Pluguiêſſe al Señor Padre beatissimo, para dexir lo que siento, pluguiêſſe à Dios digo, que yo fuesse tã dichoso y bienauenturado, que merociêſſe perder esta vida por mi Señor Iesu Christo, por mi patria, y por esta santa sede Apostolica, y morir por la confesion de la fê Católica. O que feliz dia seria para mi, en que muriendo començasse yo à biuir, y que glorioso sera para V. S. si mis compañeros vencieſſen. O que bienauenturado, y diuino seria el Pontificado de V. S. si en su tiempo Inglaterra se reconocieſſe, si las ovejas descarriadas boluieſſen à su Pastor, si el sceptro, y la corona de aquel Reyno se arrojaſſe à estos pies, que yo agora beso humilmente, si la fê, y la piedad, que debaxo*

*de Clemente septimo, se perdio en Inglaterra, en tiempo de Clemente Oçtauo, con gozo del cielo, y de la tierra, se cobrasse, y boluieſſe a florecer.*

Estas palabras dixo el mancebo del seminario Ingles, con tanta ternura y afecto, que sacò muchas lagrimas de los ojos de los circunstantes, que se enternecieron de oyrlas, y el Papa mismo comouido dellas, le respondió desta manera. *Grande embidia (si así se puede llamar) os tenemos, por aueros el Señor escogido para vna empreſſa tan excëlete como esta, y para que trabajays en su viña, que es vuestra patria, con esperança casi sierta del martirio, y tẽdriamos por muy dichosa suerte, si os pudieſſemos acompañar, y morir cõ vosotros, y ser partíciperos de vna felicidad, y corona. Mas porq̄ no podemos hazer esto, por estar aqui detenidos con el gouierno y solitud de toda la iglesia vniuersal, ni merecemos derramar la sangre en vuestra patria, q̄ en otro tiempo fue deuotissima desta santa sede, no dexaremos de acompañaros con el desſeo, y con nuestras oraciones, y de suplicar à N. S. que cõserue en vosotros el espíritu que ha dado à vuestros coraçones. Procurad vosotros de abiuar, y acrecentar mas con las virtudes, y santas obras este fervor, y piedad, que Dios ha encendido en vuestras animas, para que sea perseverãte hasta el fin, que es al que se da la corona, y para que de fruto tã abundante, y colmado, como nosotros cõfiamos q̄ dara, por la bondad del Señor, q̄ para tan gloriosa empreſſa os escogio. Y dichas estas palabras, se retirò à otro aposento el Summo Pontifice derramando gran copia de lagrimas. Y para que se vea que lo que dixo el colegial del seminario, que se llamaua Francisco Monfort, hablando con su Sãtidad, era verdad, y que le salian del coraçon aquellas palabras tan encendidas, con que declaraua el desſeo que tenia de morir por Christo, antes de seys meses cumplidos, despues q̄ las dixo, las pufo por obra; y murio en Inglaterra constantemente por el Señor.*

*Como bueluen los de los seminarios à Inglaterra, y lo que hazen en ella. Cap. XXII.*

**C**ON este animo buelven à Inglaterra estos fuertes soldados del Señor. Estos son los intentos que lleuan en su conquista. Buелuen disfrazados, porque como son tan rigurosas

rigurosas las leyes de aquel Reyno, contra ellos, y se executan con tan estraña diligencia, y ay tantas guardas, espías, perros, y mal fines, y es tanta la ganancia de qualquiera que descubre esta caça, y tan grande la perdida de quien la encubre, q̄ no pueden entrar sino con habito disimulado, ò de soldados, ò de mercaderes, ò de marineros, ò otro semejante, ni andar de otra manera por el Reyno para no ser conocidos, y no caer luego en manos de los hereges; y perder sus vidas, y hazerlas perder à los otros Catolicos, que los acogen, y hospedan en sus casas; como lo hazia san Eusebio Obispo Samosateno, el qual en el tiempo de Constancio Emperador Arriano, vestido de soldado y desconocido, yua visitando las iglesias de los Catolicos, y confirmandolas, y esforçandolas, y finalmente murio martir glorioso de Christo: como se dize en el martirologio Romano.

*Martirologio Roma no a. 21. de Junio.*

Vno de los principales auisos que se les da quando buelven à Inglaterra, es, que no se entremetan en el gouerno politico, y temporal del Reyno, ni si van bien, ni si van mal, porq̄ no den ocasion à los hereges sus enemigos, para dezir dellos con alguna color de verdad, lo que aora con tan grande mentira publican q̄ son traydores, y reboltosos, y que por esto los matan y hazen justicia dellos. Y asì en lo q̄ se ocupan, es, en edificar la gente cõ quié tratan con su santa vida, en enseñar à los ñorantes, en esforçar à los flacos, en sustentare à los fuertes, en dar la mano à los caidos, en confundir à los hereges, en consolar y animar à los Catolicos, en mostrarles que Dios permite esta tan estraña, y barbara persecucion contra ellos para prouarlos, y afinarlos en la virtud, y darles tanto mas gloriosa corona, quanto mayores, y mas duras uierè sido sus batallas y peleas, y que presto se acabará, y q̄ entretanto el mismo Señor q̄ la permite, dara fuerças para llevarla, y vencerla. Y como ellos son los primeros que se ofrecen al trabajo, y al peligro, al tormento, à la horca, y al cuchillo, tienè gran fuerça sus palabras, è imprimense en los coraçones de los que las oyen. Predican quando puedè en publico, y quando no, en los oratorios secretos, amonestan à los que los oyen, y con pla-

cas espirituales, los alientan para que no desfayen, y con la prolixidad y terribilidad de tan horrible tempestad pierdan la ancora de la confiança en el Señor. Dizenles Missa, confieñanlos, comalganlos, echanles su bñdicion, y si tienen algunas dudas, declaranle las, y si entre ellos ay algunas diferencias, ò pleytos, luego los componen: porque los Catolicos les tienen tan grande amor y respeto, q̄ todo lo dexan en sus manos. De mas desto, quando el Señor alumbra, y toca el coraçon de los hereges, para q̄ se reconozcan, y buelva al camino de la verdad (que suele ser muchas vezes, y en gran numero) enseñanlos, è instruyenlos en lo que han de creer, y tener, conforme à nuestra santa religion Catolica Apostolica, y Romana, y reconcilianlos, para que de siervos y esclauos de Satanas (con el fauor del Espiritu santo) sean hijos de Dios, è incorporados como mièbros en el cuerpo mystico de Iesu Christo nuestro salvador, q̄ es la santa Iglesia esposa suya.

Estos son los seminarios Ingleses que se han hecho en Francia, Italia, y España. Este es el fin, y el blanco en que tienen puesta su mira el Papa, y el Rey Catolico, y todos los buenos que los han fauorecido, y fauorecen. Estas son las calidades de los mancebos que en ellos se reciben, este es el juramento que hazen, estos los exercicios en que se ocupan en los Colegios, y despues en Inglaterra. Este es el animo con que van; este el recato, y prudencia con que biuen; este el fruto que han hecho: esta la guerra que vnos pocos, y al parecer flacos Sacerdotes hazen al pecado, à la heregia, y al infierno, con tan grande turbacion y espanto de la Reyna, y de sus ministros, que estan como azogados, y despauoridos, y se desvelan en buscar medios para resistirlos, y no los hallan: hazen leyes sangrientas, y barbaras contra ellos, pensando embalde espantarlos cõ sus penas y violencias. Pero veamos que dize la Reyna en su edicto contra las verdades tan ciertas, y aueriguadas destos seminarios que aue mos referido.

Primeramente, dize, que el Rey Catolico (contra el qual principalmente va endereçado el edicto) para llevar adelante el negocio

negocio de la turbacion de Inglaterra, firviendose de la potestad del Papa, tan grande amigo suyo, ha tratado con algunas cabeças de sediciones, y subditos ingratos suyos, hombres baxos, y soezes, que recojan vna muchedumbre de moços dissolutos, los quales parte, por no tener que comer, parte, por los delictos que han cometido, han salido de su patria, y son fugitiuos, rebeldes, y traydores: que estos tales, despues de auer aprèdido en los seminarios, lo q̄ les basta para rebolver el Reyno de Inglaterra, buelven à el con muy largos poderes del Põtifice Romano, y persuaden à los subditos de la Reyna, que dexen su obediencia, y les dan esperança, que hã de ser enriquecidos sobre manera, si los Españoles entraren en Inglaterra: y les toman estrecho juramento, que se reuelaran contra la Reyna, y ayudaran al Rey don Felipe, y prometen el cielo à los que lo hizieren, y amenazan con el infierno, à los que no lo hizieren, por virtud de ciertas Bulas del Papa.

Esto es lo que publica el edicto. Quãtas falsedades ay en esto que dize de los seminarios, mirese bien, porque se hallaran mas mētiras que palabras, y facilmente el piadoso, y atento lector, con la verdad de lo que aqui queda declarado, podra por si mismo deshazer las tinieblas desta gente perdida, y entender quan ciegos son, los que piensan que todos los otros lo son, tanto, que no veen à la luz de medio dia. Nosotros no queremos refutar estos disparates, ni tratar en particular dellos, sino rogar al que esto leyere, que los confidère, y se maraville, que en nombre de vna Reyna se impriman cosas tan falsas, y absurdas, y que sean creydas del vulgo ñorante, por estar pervertido con la heregia, y con el odio, y aborrecimiento de todo lo q̄ le puede defengañar.

*La crueldad del edicto contra los seminarios y Iesuitas. Cap. XXIII.*

Siendo como son, tan fieros, è inhumanos los edictos passados de la Reyna, cõtra los sacerdotes de los seminarios, y Iesuitas, y el rigor con q̄ se executan tan extraordinario, y barbara, que en la substancia, y en el modo excedè à todos los edictos, y leyes,

por sangrientas que ayan sido, de todos los tiranos que hasta agora han perseguido la Iglesia Catolica, añade Isabel en este edicto, otras diligencias mayores para buscarlos, y olerlos, y facarlos debaxo de la tierra, à fin q̄ ninguno se pueda escapar de sus manos. Por que no contentandose de los juezes, tribunales, y justicias ordinarias de todo el Reyno, y de vna infinidad de sayones, porteros, corchetes, alguaziles, y otros ministros que le firven: manda en este edicto, que se deputen, y crien Comissarios particulares, y que se embien à todas, y à cada vna de las Prouincias, ò Condados del Reyno (que son casi quarenta) para que con summa diligencia, y modos exquisitos, busquen, inquieran, y prèdan à los tales sacerdotes. Y no solamente en cada Prouincia se han instituydo, y embiado estos Comissarios, pero en todas las ciudades, villas, aldeas, y parrochias de cada Prouincia, se hã nombrado, y señalado personas, q̄ con grande vigilancia atiendan à hazer esta inquisicion y pesquisa, y se les ha dado la instruccion secreta de lo que deuen hazer, y mandado, que diudan entre si los terminos, y partidos de su comission: que se junten con gran diligencia, cada quarenta dias por lo menos, para cõferir lo que se ha hecho, y dar orden en lo que se deue hazer, que quando tuuieren noticia, que alguno de quien sospècharè se ha auentado, den auiso secretamète à los comissarios de las Prouincias, para que los busquen y prendan, y se le embien à recaudo. En esta instruccion se les da la forma del interrogatorio que deuen vsar, y de las preguntas que deuen hazer à los Catolicos quando los examinan: y se les manda, q̄ cada tres meses escriuan à la Reyna, y al Consejo, todo lo que huieren hallado, y que sosituyã y crien todos los otros Comissarios que les pareciere, para que en su nombre puedã hazer lo propio que ellos mismos hizieran, y esto con amplissima y esplendida potestad, y sobre todos los caualleros, y señores, y grandes del Reyno, y ministros, y criados de la misma Reyna, de qualquiera dignidad, y preeminècia que sean, à los quales, y à todos los padres, y cabeças de familias de todo el Reyno, se les manda so grauissimas penas (y con apercebimiento, q̄ se executan sin ninguna

guna remission, ni mitigacion, ni respeto de persona) que hagan examen de todas las personas, que dentro de catorze meses hã frequentado sus casas, ò entrado, comido, beuido, ò dormido en ellas, y lo demas q̄ se cõtiene en el edicto. y que todo lo que hallaren lo escriuan en ciertos libros, para esto señalados, y los guarden, para que puedan dar luz à sus comissarios: y que el que no respõdiere promptamente, ò titubear, quando fuere preguntado, luego sea preso, y embiado à los dichos comissarios con buena guarda. Y que los dichos padres de familias sean tambien castigados, si fueren negligentes en hazer este examen, y en escriuirle, y guardarle, y mostrarle en los libros. Y que el que huuiere fauorecido à los tales sacerdotes, ò no los descubriere, sea castigado con las penas que lo suelen ser los fautores, y receptores de los traydores y rebeldes. Añadense à este tan riguroso mandato dos cosas, que le hazen mas espantoso, y la condicion de los Catolicos de Inglaterra, mas lastimero y miserable. La vna, que con ocasion deste edicto, no ay hõbre tan abatido y vil, aunque sea la hez del pueblo, que no tenga libertad para afligir à qualquiera Catolico, por hõrado que sea, el mesonero, el bodegonero, el oficial de qualquiera officio, hasta el pregonero, y el ganapan tienen facultad de inquirir, de acufar, de prender, de llevar por fuerça à los tribunales, y carceles, y molestar, y apretar à los Catolicos que quisieren, ò vengarse de sus enemigos aunque sean hereges, fingiendo q̄ son Catolicos, y que no obedecen à las leyes de la Reyna. Y no pocas vezes acõtece, que los hombres mas facinerosos, los ladrones, y homicidas, los falsarios, y escãdalosos, y turbadores de la Republica, por librarse de las penas y castigos q̄ merecen por sus delictos, toman por remedio el inquirir, y acufar algun Catolico, por ser el mas eficaz, que oy dia puedẽ hallar en aquel Reyno: y por este medio, no solamente son castigados, pero alcançan premios y mercedes. La segunda cosa es, que como la lisonja, y el desseo de agradar à los Principes, es tan comun, y tan poderoso, y la Reyna y sus principales ministros han declarado tan descubiertamente, y con tanta vehemencia el odio que tienen à

nuestra santa religion, y à los sacerdotes de Dios q̄ la enseñan, y predicen en su Reyno, no se puede creer los q̄ por dar gusto à ella, y à sus priuados, y mostrarse zelosos de su servicio (sin tenerlo por officio, ni yrles nada en ello) se leuantan cada dia, y se hazen pesquisidores, y descubridores, y espias, y executores del edicto contra los Catolicos, pareciendoles, q̄ assi seran conocidos por vassallos leales, y servidores zelosos de la Reyna, y como tales seran galardonados. Y no solamente la gente plebeya y comun haze esto, pero tambien ha auido algunos de los mas principales señores del Reyno, que se hã abatido à hazer officio de porqueros, y de espias, y de buscar y rebolver por sus mismas personas los rincones de las casas, para hallar y prender algun sacerdote de los seminarios, ò de la Compania de Iesus, ò otra persona Catolica, que en su casa le huuiesse recibido. Por donde se ve el aborrecimiento tan extraño que ellos tienen à la verdadera, y santa religion de la Iglesia Romana, y que la heregia haze à los hõbres (por mas que sean ilustres y caualleros) no solo lisonjeros y viciosos, sino tambien apocados y viles.

Pensarà por ventura alguno, que estas solamente son palabras de la Reyna, contra los sacerdotes que salen de los seminarios, y contra los Iesuitas, y que aunque son palabras graues, seuéras, injuriosas, y falsas, pero en fin que no son mas que fieros y palabras, de las quales no se deue hazer mucho caso: y que la terribilidad de sus edictos, y la institucion de nuevos comissarios, y la muchedumbre de tantos pesquisidores y ministros, y todo lo demas que dispone, y manda contra los Catolicos, es mas para espantarlos, que para executar en ellos las penas de sus edictos. Pero no es assi, antes passa tan adelante su furor y braueza, que parece que se ha desnudado de toda humanidad, y blandura mugeril, y vestido de la fiereza de tigre, ò por mejor dezir, los que la aconsejan, y son autores de las crueldades tan extrañas, q̄ cõtra gente tan innocente y deseosa de su bien, se executan en Inglaterra. Porque contra estos sacerdotes parece que se han armado todos los demonios, y los hereges sus ministros, con todos los generos de suplicios, tormentos, y penas

que en el infierno se han podido inuentar. Para estos son las carceles, los grillos, las esposas, las cadenas, los cepos, los bretes, y todos los otros instrumentos con que se suelen atormentar los hombres facinerosos, y desalmados. Para estos es la hambre, la sed, la desnudez, el fuego, y el yelo, el calor, y el frio, y todo el mal tratamiento que jamas hombres vsaron contra hombres. Contra estos se embrauecẽ los ministros de la Reyna, los predicadores claman en los pulpitos, los falsos Obispos hazen rigurosa pesquisa, los maldices exercitan toda su malicia, los juezes dan la sentencia, y los sayones la executã, y todo el pueblo engañado da bozes, y los persigue con calumnias, baldones, y afrentas. Estos son los atormentados, descoyuntados, arrastrados, ahorcados, y estando aun biuos desentrañados. Estos son despedaçados, y puestos sus quartos por las torres, plaças, y puertas de las ciudades, como en esta historia se puede ver. De fuerte que no ay linage de tormento, ni muerte tan afrerosa, y atroz, que no se execute en estos santos sacerdotes, y en los q̄ los hospedan, ocultan, ayudan, y fauorecen.

*Quan grã falsedad, sea q̄ ninguno muere en Inglaterra por causa de la religion, como lo dixẽ el edicto. Cap. XXVIII.*

**N**O parà aqui esta fiera, y barbara crueldad, ni se contentan estos monstruos infernales, con quitar la vida à los Catolicos, y siervos del Señor, pero para quitarles tambien la honra, publican que no mueren por causa de la religion, sino como rebeldes, y traydores; lo qual dize la Reyna en este edicto claramente. En el segundo libro de la primera parte desta historia tratamos largamente de la falsedad desta tan evidente mentira, y las razones porque los ministros de la Reyna tomã esta color, imitado en esto à los tiranos Gentiles, y à los hereges que en los siglos passados persiguieron la Iglesia Catolica, por causa de la religion: los quales publicauan, que lo hazian, porque los Christianos y Catolicos eran facinerosos, y acometian innumerables, y detestables delictos. A

aquel lugar remetimos al piadoso, y curioso lector. Este es el mayor agrauio, y tirania que se haze contra estos bienaventurados martires, pero no es nueva, ni inuentada aora en Inglaterra, sino vsada de los otros heges, y fieros tiranos (como diximos) por quitar la gloria, y honra de martires à los que mueren por la Fé Catolica. San Hilario llama por esta causa, perseguidor, engañoso à Constancio Emperador Ariano, y dize, que era mas atroz y cruel, que Décio, ni Neron. Y san Gregorio Nazianzeno, escriuiendo *Orat. prima in Iul.* contra Iuliano Apóstata, dize estas palabras: Embraueciase contra nosotros el impio Emperador, y para que no alcançãsemos las honras que se suelen dar à los martires (por que tenia embidia dellas à los Christianos) la primera cosa q̄ artificiofamente procurò, fue, que los que padecian por Christo nuestro Señor, fueren castigados como facinerosos, y culpados. Y en otro lugar: Esto es lo que pretende el Apóstata, hazer fuerça, y dar à entender que no la haze; y que nosotros seamos atormentados y muertos, y priuados de la honra que se suele dar à los que padecen por el santo nombre del Señor. O singular locura de hõbre desvariado. Todas estas son palabras de san Gregorio Nazianzeno.

Con mucha razon por cierto, este gloriosissimo, y eloquentissimo Doctor llama singular locura la de Iuliano Apóstata, porque con artificio queria negar lo que todo el mundo veia, y dar à entender, que morian los Christianos por ser malvados, sabiendo todos que morian por ser Christianos. Esto mismo podemos nosotros con verdad dezir del autor deste edicto. O locura singular, ò disparate extraño de hombre desvariado, que en vna luz tan clara, tan resplandeciente, en vna cosa tan palpable, y que se toca con las manos, y se puede prouar con tanta evidencia, estés tan ciego, que pienses, que nos puedes cegar, y quitar la vista, y hazer que no veamos lo que con nuestros ojos vemos, y palpamos con nuestras propias manos. Primeramente, de tantos sacerdotes seminaristas, ò Iesuitas, que han muerto estos años en el Reyno de Inglaterra por vuestras manos, dadme

vno que aya tomado las armas contra la Reyna, que aya estado en campo contra ella, que aya persuadido à sus subditos, que le quiten la obediencia en las cosas ciuiles, que son propios de los Principes temporales. Dadme alguno que aya sido acusado de homicidio, de hurto, de adulterio, ò de otro graue delicto: como cada dia lo son los ministros de vuestra perversa seta, y castigados por ellos: No hallareys, ni podreys con verdad dezir, que ninguno de los ministros de Dios aya sido acusado, ni castigado por facinoroso. Demas desto, à quantos destes gloriosos sacerdotes al tiempo que los atormentauades, y aun en el mismo punto que estauan al pie de la horca para dar su espíritu à Dios, les ofrecistes la vida y libertad, y aun grandes premios, con que confesassen à la Reyna por suprema cabeça de Inglaterra? dando à entender, que por solo no tenerla por tal, les dauades la muerte. Quanto al mismo punto de su muerte, protestaron delante de todo el pueblo, que morian innocentes, y sin culpa, de las trayciones, y delitos que falsamente les oponian; y solo ser Catolicos, y por no hazer contra su conciencia, reconociendo à la Reyna por cabeça espiritual de la Iglesia de Inglaterra, y llamaron à Dios por testigo, y juez desta verdad? A quantos, que la querian protestar, y desengañar à la gente que auia concurrido al lastimero espectáculo de su muerte, los mandastes callar, y les rapistes la boca, porque no se entendiesse la verdad, y la inocencia cõ que morian? Y oy dia vuestras carceles llenas de Catolicos legos, ricos, y honrados, de caualleros ilustres, de grandes señores, de sacerdotes venerables, de varones eminentes, no dan bozes contra vosotros, y claman, que estan presos por solo titulo de religion?

Mas para conuencer mas claramẽte esta calumnia y mentira, no es menester sino leer aquella instruccion secreta, que la Reyna da à sus Comissarios, que (como diximos) ha embiado, y constituydo en todas las Prouincias, ciudades, y villas del Reyno, para executar contra los Catolicos las penas de sus sangrientos edictos. El titulo desta instruccion es este. Ciertas instrucciones, y mandatos mas secretos de la Reyna, y de sus Consejeros,

dados à los Comissarios, ò Inquisidores, à quien se ha dado autoridad para executar el edicto que se promulgò poco ha contra los sacerdotes, y los demas Catolicos, en cada vna de las Prouincias de Inglaterra. El segundo capitulo pues desta instruccion comienza con estas palabras.

Segundariamente pedireys al Obispo de la Diocesi, en la qual està cada Prouincia, yà su Secretario, Prouisor, Arcediano, y à los Prepositos, y Governadores publicos, y à los Procuradores de las Prouincias, secretarios de las justicias, escriuanos, y otros ministros, y oficiales del Reyno, y à los Corregidores, y Magistrados de qualquiera ciudad, villa, ò lugar la razon, el numero, los nombres, y la morada de todos aquellos, que en estos años passados han sido descubiertos, acusados, ò presentados delante dellos, ò sus tribunales, por causa de religion, y por no auer querido yr à nuestras iglesias publicas, aora sean hombres, aora mugeres, y todos los processos q̄ se han formado contra ellos por esta causa, delante de otros juezes. Estas son las formales palabras de la instruccion secreta, la qual ha querido Dios que se descubriessse, para q̄ por ella constasse de la verdad, y se entendiesse la falsedad del edicto, que tan desvergouçadamente afirma, que ninguno de los Catolicos muere por causa de la Religion, sino por traydor, y por auer ofendido el estado, y magestad de la Reyna. Y porque esta es cosa importatissima para la gloria de Dios, y para la honra de sus martires, y edificacion, y exemplo de los fieles, y confusion de los hereges, y aueriguacion de la verdad, y conocimiento del artificioso engaño de los ministros de la Reyna, los quales algunas vezes se desnuadan (al parecer) de lobo, y en hecho de verdad se visten de lobo, porque siẽpre son lobos, y lobos carniceros, y crueles: quiero detenerme vn poco mas en este punto, y prouarle por los mismos Annales, historias, y capitulos de las cortes de Inglaterra, que ellos llaman capitulos parlamentales.

En los Annales pues de aquel Reyno escritos por Holifendo, y Stoo autores hereges, y escritos con autoridad publica, para memoria perpetua del gouierno, y hazañas de

de Isabel, en el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue se leen estas palabras. *En el primer año de la Reyna, en el mes de Julio, Nicolas Hetho Arçobispo Eboracense, y los Obispos Elinese, y de Londres, y otros treze, ò catorze juntos, auiendoles sido mandado que pareciesen delante de los consejeros de la Reyna, porque no querian jurar que su Magestad era cabeça de la iglesia, y por otros articulos tocantes à la religion, fueron priuados de sus Obispados, y lo mismo se hizo con muchos Deanes Arcedianos, Rectores, Vicarios, y otros Ecclesiasticos, los quales despojados de sus beneficios, fueron echados en diuersas carceles. Todo esto dizen los Annales de Inglaterra, y en los mismos de Stoo se dize: El año de veinte del Reynado de la Reyna, a veinte de Noniembre, Cuberto Mayno sacerdote y licenciado en Teologia fue arrastrado hasta la horca, colgado, y hecho quartos en la villa de Laumestonia del Condado de Cornubia, porque anteponia la potestad Ecclesiastica del Papa a la de la Reyna. Y en la misma hoja dize: A tres de Febrero, luego por la mañana, Iuan Nelsomio sacerdote por auer negado el primado Ecclesiastico de la Reyna, y dicho otras palabras como estas contra su Magestad, fue sacado de la carcel, que se llama Neugar, y arrastrado hasta el lugar del suplicio, y ahorcado, y desentrañado, y hecho quartos. A los 17. dias del dicho mes, cierto hombre q̄ se llamaua Sheredo por este mismo crime de lesa Magestad fue sacado del castillo de Londres hasta la horca, y acabò su vida con este mismo genero de muerte. Holifendo en su cronica el año de 1574. dize estas palabras. El año. 16. del Reynado de la Reyna, à 4. de Abril, el Domingo de Ramos en Londres, fuerõ presas tres ilustres mugeres estado en sus casas oydo Missa: es a saber, la muger del Varõ Morleo cõ sus hijos, y otros muchos y en otra parte de la ciudad a la misma hora fue presa Guilforda biuda, que auia sido muger de vn cauallero principal, con otras muchas mugeres de cuẽta; y al mismo momẽto fue presa en otro cabo la muger de otro cauallero, que se llama Bruna, cõ otros muchos de su casa: las quales todas por este mismo delicto fueron encarceladas, y siendo acusadas, y conuencidas, fueron condenadas segun la forma de la ley. Todo esto dize Holifendo. Confirmemos mas esta verdad. Acabado el Parlamẽto y cortes de los estados del Reyno de Inglaterra, se suele hazer vn perdon ge-*

neral à todos los delinquentes, que estan presos, por malvados y facinorosos que sean: à solos los Catolicos exceptuã deste perdon, y para ellos solos ay excepcion. Y asì el año de mil y quinientos y ochenta y vno, q̄ fue el veinte y tres del Reynado de Isabel, en el auto parlamental, donde se cõtiene este perdon general, se añaden luego estas palabras: *Pero se declara, que esta concessiõ general de perdon y gracia, en ninguna manera se pueda estender en fauor de ninguna persona, que en este ultimo dia de la presente sessiõ del parlamento estè presa, ò debaxo de qualquiera otra guarda, por su pertinacia, y no auer querido yr à nuestras iglesias, ò hallarse presente à los officios diuinos, o por otra qualquier cosa, ò causa perteneciente à esta su obstinada pertinacia, en el negocio de nuestra religion, la qual està ya establecida en este nuestro Reyno. Por donde ordenamos, que todas estas tales personas que por esta causa estan priuadas de su libertad, no puedan gozar del beneficio de nuestra general gracia, perdon, y remission, mientras q̄ perseveraren en la dicha su pertinacia, y de sobediencia.* El año de mil y quinientos y ochenta y cinco, que fue el veinte y siete del Reynado de Isabel, en el mes de Março, se hizo en el parlamento vna ley cruelissima contra los Catolicos, y en el principio della se dize lo que se contiene este edicto, que los sacerdotes que entran en Inglaterra, pretenden alterarla, y rebolverla, y matar à la Reyna, tomando esto por fundamento de su ley, y auendolo encarecido con grauissimas palabras, olvidado el autor dellas, en el nono ueno paragrapho de la misma ley pone estas otras. *Entiendase pero, que este estatuto, y todo lo que en el se comprehende, no se estiende à ningun Iesuita, sacerdote, ò seminarista, ò à otro qualquiera sacerdote, diacono, religioso, ò Ecclesiastico (como està dicho) el qual en espacio de estos quarenta dias, ò dentro de tres dias, despues que en adelante entrare en este Reyno, ò en los otros dominios de su Magestad, se sujetare à algun Arçobispo, ò Obispo deste Reyno, o algun justicier de la paz, en el Condado donde llegare, y luego verdadera, y sinceramẽte delante del dicho Arçobispo, Obispo, o justicier de la paz, hiziere el juramẽto de la religion q̄ se ordenò en el primer año del Reynado de la Reyna, y le firmare de su mano, y confessare, y perseverare en confessar,*

*y reconocer, que deue obediencia à su Magestad, en las leyes, estatutos, y ordenaciones que se han hecho, ò se hará en las causas tocantes a la religión.* Puede decir por palabras mas claras, mas expresas, mas euidentes, que la causa total desta persecuciõ, es la de la religion? Pues en sujetandose à la dela Reyna qualquiera sacerdote, aunque sea de alguno de los seminarios, ò Iesuitas, cessa el enojo, y se le remiten todas las penas? O verdad quan grãde fuerça tienes, para hazerte confessar, aun de tus mismos enemigos. Estas son las palabras formales de sus autos, delos capitulos de sus cortes, sus leyes, de sus crõnicas, y de sus Annales, traducidos fielmente de Latin en nuestra lengua Castellana. Veamos agora como dize cõ ellas el edicto de la Reyna.

El edicto dize, q̄ ningun Catolico muere por causa de la religion: los Annales dizen, que algunos varones destos, y sacerdotes hã sido arrastrados, colgados, desentrañados, y hechos quartos, por no reconocer à la Reyna por suprema cabeça de la Iglesia. Es esta causa de religion? Los Annales dizen, que muchas mugeres principales por oyr Missa han sido presas, y condenadas segun el tenor de la ley. El oyr Missa no es materia de religion? El edicto dize, que ninguno por causa de la religion es priuado de su vida, ni de sus posesiones, y bienes, y libertad: y los Annales dizen, que tantos Obispos, Arçobispos, Prelados, y personas Ecclesiasticas constituydas en dignidad, fueron despojados de sus iglesias, rentas, y beneficios, y presos, y maltratados en diferentes carceles por articulos tocantes à la religion. No es esto perder la libertad, la hacienda, y la vida? No solamente nos consta por lo que aqui auemos referido, que son castigados, atormentados, y muertos los Catolicos por causa de la religion; pero auiendo remission, y perdon para todos los delinquentes hereges en Inglaterra, no la ay para los Catolicos inculpables, è innocentes; pues los capitulos parlamentales que hazen gracia à todos los presos hereges, la niegan à los Catolicos q̄ lo estan por causa de la religion. De manera, q̄ el adultero, el homicida, el saltador de caminos, el perjuro, el blasfemo, y qualquiera otro hõbre por facinoroso y abominable que sea, puede alcanzar gracia y

perdon, siendo herege, por virtud destos capitulos de cortes: y el Catolico solo por serlo, està excluydo de toda gracia, y perdõ. Y siendo esto tan cierto, y tan notorio, como auemos prouado: dize el edicto de la Reyna, que ninguno muere, ni es despojado de sus posesiones, y bienes, y libertad por causa de la religion, sino por traydor, y rebelde à su legitimo Rey y señor. O desverguença propria de hereges. Pero veamos q̄ razones trae el edicto para confirmar esta tan manifesta mentira.

*Las razones del edicto, para prouar que ninguno muere en Inglaterra por causa de la religion. Cap. XXV.*

**C**ON tres argumentos prueua el edicto, que ninguno padece en Inglaterra por razon de la religion. La primera, porque en los processos criminales, que cõtra los Catolicos se hazen, no son acusados, ni condenados, ni muertos, sino por el crimen de lesa Magestad. La segunda, porque en el Reyno de Inglaterra muchos hombres ricos, y conocidos figuen diferente religion de la de la Reyna, y no por effo son priuados de la vida, hacienda, y libertad. La tercera, porque se procede con vn modo tan blando, y tan moderado, que aun à estos hombres de contraria religion, por no querer yr à las iglesias de los hereges, no se les manda, sino que paguen cierta pena pecuniaria. Examinemos estas tres razones, y veamos el peso, y verdad que tienen: porque puesto caso que ayamos conuencido la falsedad de la conclusion, es bien que desbolvamos sus argumentos, para que ellos mismos testifiquen nuestra verdad.

La primera razon es, porque en los processos criminales no se haze mencion de la religion, sino del crimen de lesa Magestad, la qual ser falsissima, los mismos processos criminales lo testificã, pues en muchos dellos no se haze mención de otro algũ delicto, sino de la religión. El año de mil y quinientos y setenta y ocho, à los siete de Febrero se hizo justicia en Lõdres de vn moço, ò por mejor dezir, muchacho de obra de catorze años de

de muy gentil gracia, llamado Tomas Sherodo: al qual despues de auerle tenido preso seys meses, y fatigado con prisiones, cadenas, hambre, y otros tormetos en el castillo de Lõdres, le ahorcaron. Porq̄? No por auer salido sin licencia de Inglaterra: no por auer estado en Roma: no por auer se criado en los seminarios, ni ordenado con autoridad del Papa: no por auer buuelto al Reyno (de donde nunca auia salido) para turbarle: no por sedicioso Iesuita, ni por sacerdote rebelvedor, ò traydor. Pues porque? Solamente porque siendo apretado de los juezes con preguntas estrañas, confesò la suprema potestad del Papa sobre toda la Iglesia. Y esto consta por los mismos actos publicos de los juezes. Y casi al mismo tiempo, y en el mismo castillo de Londtes fue martirizado otro moço lego por nombre Coperò, sin acusarle, ni prouarle otro delicto, sino q̄ queria yr à biuir al seminario de Rhès, y auer sido preso en el camino. Pues à Marco Tipeto, q̄ era de tierna edad, no le horadaron con vn hierro ardiendo las orejas? No las cortaron à vn librero, q̄ se llamaua Roulando Finckio, y à otro hõbre noble Valengero, por sola causa de religion? Y el año de 1583. Iuan Bodeo, y Iuan Slado, dos moços doctos y de excelente ingenio fueron martirizados, el vno en Vintonia, y el otro en Andouero, porque negauan que la Reyna no tenia la potestad Papal en las cosas Ecclesiasticas, como la misma sentencia delos juezes lo manifesta. Y el año de 1584. Gulielmo Cantero en Londres, y Ricardo Vito en Vvalla, despues de auer sido atormentados, fueron muertos: el vno por auer hecho imprimir vn libro Catolico; y el otro, por auer confessado sus pecados à vn sacerdote. Dexo otros innumerables exemplos, porque estos bastan para reprobuar la falsedad de la primera razon del edicto. Los q̄ quisieren mas, hallaran gran copia destos exemplos en el libro intitulado, *Concertatio Ecclesie Catholice in Anglia, aduersus Caluina papistas, & Puritanos, sub Elizabetha Regina.*

En el qual se ponen los mismos processos, y confesiones delos martires. Estã impresso en Treueris, el año de mil y quinientos y ochenta y ocho. En el se halla vna peticion, q̄ ciertos caualleros Catolicos, presos por la reli-

gion presentaron al consejo de la Reyna, en la qual le dan cuenta de las calamidades, y miserias que padecian en la carcel, y le suplican que se apiade dellos, y mitigue sus penas, y al cabo ponen estas palabras. *Si con vuestro fauor impetraremos de su Magestad lo que le suplicamos (aunque ha mucho tiempo que estamos presos, y que auemos sido condenados, por no auer q̄rido yr a los sermones, ni a los templos delos Caluinistas) toda via llana, y sinceramente protestaremos, que no dexamos de hazerlo por obstinacion, y por no querer obedecer à su Magestad, sino por solo escrupulo de nuestras conciencias, y por causa de la religion: porque en lo demas reconocemos por nuestra señora, Principe, y Reyna clementissima à su Magestad.* Puede decir mas claro, y por palabras mas expresas, que estos caualleros estauan encarcelados, y priuados de sus bienes por causa de la religion? Cierto que considerando yo algunas vezes conmigo mismo, la asseueracion con que esta falsedad se afirma en el edicto, y la facilidad con que por las mismas sentencias de los juezes, y por los actos publicos se puede conuencer, no puedo creer, sino que ay alguna significacion, è inteligencia particular en Inglaterra, à cerca destos nombres, religion, y trayciõ, Catolico, y rebelde, de que los otros hõbres, y Prouincias fuera de aq̄l Reyno no vsan, ni entienden. Porque en todas las otras partes del mundo, religion, es vna virtud, que enseña à honrar, y reuerenciar à Dios con deuido culto interior, y exterior. Y traycion, es vna conspiracion contra la persona, ò estado del Principe. Mas en Inglaterra se confunden estos vocablos; y por lo mismo se toma religion, y traycion, porque ay en ella otro sentido, y otro proprio language, que el que es comun de todas las demas naciones. De aqui es, que se han hecho leyes contra los que professan la Religion Catolica, como si por el mismo caso que son Catolicos, fuesen rebeldes y traydores. Pongamos por exemplo. Manda la Reyna, que ninguno, so pena de la vida, se ordene por autoridad del Papa: que no diga Missa: que no confiese à nadie, ni se confiese: que no trayga Bula, ni breue, ni letras del Papa: ni absuelva à nadie de heregia, ò de scisma, ni le reconcilie à la Iglesia Romana, ni se dexen

absolver, ni reconciliar. Manda, que ninguno trayga consigo cosa alguna de deuocion venida de Roma, como Agnus Dei, cruces, imagines, cuentas de perdones, &c. y à todos los q̄ hazen algo dello, los tiene por traydores, y amigos del Papa, y enemigos suyos, y contrarios à su suprema potestad espiritual, y como à tales los persigue, atormenta, y acaba. De aqui es que si vn sacerdote dize Missa, dizē q̄ es traydor, y como de tal hazen justicia del: si confiesa es traydor, si absuelve es traydor, si recõcilia algũ herege es traydor, si trae consigo alguna reliquia, ò cruz, ò otra cosa de deuocion, es traydor: y siendo todos estos actos de la religion Catolica, dizen, q̄ son de rebeldes y reboluedores, y enemigos de la Reyna, y contrarios à su corona, y como à tales (como dixē) los tratan. Porque en el vocabulario de los ministros de la Reyna, lo mismo es religion Catolica, que traycion, y hazer qualquiera cosa que pertenezca à la religiõ, es lo mismo que cometer aleuosia contra la Reyna. Y así dizen, que no matan à nadie por la religion, sino por la traycion: porque para ellos la mayor traycion que puede auer, es, ser Catolico, y hazer qualquiera demonstracion por pequeña que sea de serlo. Que es argumento euidente del odio, y aborrecimiento q̄ estos miserables tienen à Dios, y à su santa fè, pues entre ellos el mas graue, y mas atroz delicto y castigado con mas rigurosas penas, es el ser Catolico. Pero vamos à la segunda razon, que es, el auer en el Reyno de Inglaterra muchas personas ricas de contraria religion, las quales no son por ello castigadas, ni priuadas de la vida, ni de sus posesiones, y bienes, y libertad. De esta razon no quiero dezir mas de lo que ya se ha dicho arriba, quando prouamos, que muy muchos son presos, y despojados de sus bienes, y de su libertad, y de su vida, por causa de la religion Catolica, folamente añadir, que esta segunda razon es contraria à la tercera; en la qual para magnificar la moderacion, y blandura de la Reyna; en el castigar à los Catolicos, se dize, que folamente se les manda, q̄ paguen cierta pena pecuniaria. Y digo, que es cõtraria, porque si los Catolicos pagan alguna cantidad de moneda por pena, luego son castigados

por ser Catolicos, y se menoscaba su hazienda, y así son priuados della, que todo es repugnante, y contrario à la segunda razon. Mas aqui se deue advertir, que el edicto no declara, que cantidad es la que se manda pagar, la qual es tan grande que à penas se puede creer, ni jamas el Turco, ni el Xerife, ni el Principe de los Tartaros, ni otro alguno, por barbaro que sea, y enemigo de la religion de sus subditos, les impuso tributo tan graue, y carga tan pesada, por odio de su religion.

Qualquiera Catolico, de qualquier edad, condicion, estado, ò dignidad que sea, hombre, ò muger, como tenga diez y seys años, esta obligado à yr à las iglesias de los hereges, ò à pagar cada mes veinte libras de Inglaterra, que son mas de sesenta y seys escudos de oro. Y no por pagar esta summa quedan libres para servir à Dios en la Fè Catolica, conforme à sus conciencias, antes quedan siempre cautiuos, y con vn temor, y sobrefalto perpetuo. Si oyen Missa, han de pagar otra pena; si confiesan sus pecados al sacerdote, son castigados por traydores. Y así podriamos especificar en los demas articulos tocantes à nuestra santa religion. Y aun acontece muchas vezes, y es cosa muy ordinaria, que auiendo pagado la pena pecuniaria, por auer ydo à las iglesias de los hereges, prenden à los Catolicos, y los aprietan, y afligen, y roban el resto de sus haciendas, porque no la pueden ellos defender de animos tan codiciosos, y facar de las vñas de tantas aues de rapiña. Y así en aquella petition que dixē arriba, que algunos caualleros presos dieron al Consejo de la Reyna, se dize. *Recorremos a la clemencia de su Magestad, y a la misericordia de vuestras señorías, suplicandoles humilmente, que considerē quanto menos valen las rentas de nuestro patrimonio, y el esquilmo que de nuestras tierras podemos coger, de lo que es menester para pagar las penas pecuniarias que se nos imponen, e juntamente el peligro que tenemos de caer en alguna mala contagion, por la infeccion del ayre, y estrechura de la carcel, y multitud del y de presos, y copia de enfermos peligrosos, que cada dia se van aumentando. Por todas las quales cosas somos forçados de suplicar a vuestras señorías, intercedan por nosotros con su Magestad: primeramente, para que al-*

cance-

*cancelamos su gracia, y despues para que modere las penas pecuniarias, de manera que las podamos pagar, quedandonos alguna miseria, con que nos podamos pobremēte sustentar a nosotros, y a nuestras mugeres afligidissimas, y a nuestros hijos mēdigos: y finalmente, para que ya que estamos presos, y aherrrojados, tengamos la carcereria mas libre, y menos duras prisiones.* Pero acabemos ya este capitulo, porque deste argumento escriui vn docto y graue libro, el ilustrissimo, y reuerendissimo Cardenal Gulielmo Alano, respondiēdo à vn herege imprudēte, y arrojado, que se atreuió à escriuir vn tratado, que llama la justicia Britanica, en la qual necia, y desvergõçadamente quiere prouar, que en Inglaterra ninguno es castigado por causa de la Fè Catolica, como lo diximos en el segundo libro desta historia.

Li. 2. c. 3.

*Que este edicto es grauissimo, è intolerable à todo el Reyno de Inglaterra. Cap. XXVI.*

**N**O es este edicto de la Reyna folamente impio contra Dios, necio y falso contra el Papa, y contra el Rey Catolico; fiero, y barbaro contra los sacerdotes de los seminarios, y contra los padres de la Cõpañia de Iesus, pero aun es infame para los que gobiernan aquel Reyno, y para todo el, intolerable, y peligroso, y esto quiero aora explicar.

Que mayor infamia puede ser para la Reyna, y para los de su consejo, que ser con tanta razon, tenidos por todo el mundo por inhumanos, crueles, y barbaros? porque si la benignidad, es propia virtud de los grandes Principes, y por ella son amados, loados, y respetados, aun de aquellos à quien no se estiende su clemencia, la crueldad dellos justamente sera aborrecida. Pues que crueldad ay en el mundo, que se pueda y gualar con la que oy dia se vsa en Inglaterra? donde la religion, la innocencia, la santidad, la erudicion, la nobleza, las canas, la tierna edad, de qualquier sexo, y estado, son tan crudamente perseguidas, y arrastradas: donde no se ve sino muertes de Catolicos, y siervos de Dios, no por otro delicto, sino porque lo son? Que nacion, que Rey, que Prouincia ay oy dia en el mundo tan apartada de la comuni-

cacion, y ser humano donde se vealo que se vsa en Inglaterra? Los Turcos dexan bñuir à los Christianos en su religion. Los Luteros en Alemania à los Catolicos, sin fuerza y opresion: En la parte de Francia, que està estragada, y en Escocia, aunque los Caluinistas han hecho muchos defafueros, y violencias, han sido por tumulto popular, ò furor militar, no por via de sentencia y iuzio. Los Alarabes, los Scytas, y Barbaros, no maltratan à los que no los ofendē, aunque sean de otra religion diferente de la suya. En Inglaterra, sola, no ay respeto, no ay termino ni medida, contra la religion Catolica, y aquel se tiene por mas fiel à la Reyna, y mas valiente que mas hincan la lança, y con mas braueza lau sus manos en la sangre de los innocentes: y esto hazen los que se tienen por humanos, por cuerdos, por politicos, y publican que su gouierno es moderado, y blando, y cõforme à las leyes antiguas, y loables costumbres de su Reyno, q̄ así lo dize el edicto. O ignorancia de las leyes antiguas, si tal creen, y desvergüenza increyble, si sabiendolas, nos quieren dar à entender, que lo que ellos hazen contra Dios, y contra sus Santos, es conforme à las leyes antiguas del Reyno de Inglaterra: porque las que ellos en su edicto llaman leyes antiguas, son las que en el año de veinte y cinco del Reynado del Rey Eduardo el Tercero, se hizieron contra los que fuessen conuencidos de auer cometido crimen de lesa Magestad, y se especifican en ellas los casos que se deuen tener por tales, entre los quales, es auer conjurado contra la vida del Principe, ò hazer gente contra el, como se prueua manifestamente: y los politicos de nuestro tiempo, que agora tienen el gouernalle del Reyno de Inglaterra, dizen, que todo lo que ellos hazen en matar, y consumir tanta, y tan illustre gente innocente, va fundado en las leyes antiguas de Eduardo Tercero, no por otra consequencia, sino por la que declaramos arriba. Es sacerdote: luego es traydor: confiesa la suprema potestad del Papa, luego es enemigo de la Reyna: dize Missa: luego quiere la matar: confiesa y reconcilia: luego haze gente contra el Reyno, porque como diximos en su Vocabulario,

Zz 4

Catolico

Catolico y traydor, son nombres que llaman synonomos, y significan vna misma cosa.

Pues si cōsideramos el yugo que con este edicto se echa à todo el Reyno de Inglaterra, hallaremos que es grauisimo, è intolerable, porque no se yo q̄ mayor seruidūbre y miseria puede ser, que estar obligados todos los padres de familias de todo el Reyno; y tantas otras personas de qualquier genero, estado, sexo, condicion y dignidad que sean, à hazer vn examen tan riguroso, y vna inquisicion, y pesquisa tan menuda, y curiosa de todos los que huieren entrado en sus casas, y de sus calidades, modos de biuir, y religion; y escriuirlo todo en sus libros, y guardarlo, y presentarlo à los Comissarios; y que sino lo hizieren, ò fueren remissos en ello, sean castigados sin remission, y con graues penas de los mismos Comissarios. Quan graue carga es esta para todo el Reyno? para los que inquietan, y para los que son inquietados? para los examinadores, y para los examinados? Si vn pesquisador solo basta para afligir à vn pueblo, tantos pesquisadores en cada pueblo, quanto le afligiran? y tantos comissarios por todo el Reyno, como le atalaran y affolaran? ay langosta que así roa, y consume los frutos de los campos, como estos comissarios, y juezes q̄ abrafan la tierra por donde van? Quantos avrà que no sepan, ò que no puedan escriuir por la uejez, enfermedad, ò otro accidente? quantos q̄ aunq̄ escriuan, no escriuiran à gusto de los comissarios, y seran castigados como descuidados y negligentes? a quantos despues de auer escrito con summo cuydado, se les perderan los libros, ò alguno se los hurtarà por hazerle mal? Quantas ocasiones se dan con este edicto à la vengança, à la codicia, à la embidia, à la crueldad, à la perfidia? quantos, sin culpa, seran despojados de su hazienda, y libertad, y seran punidos como desobedientes, y transgressores del edicto, por el antojo del comissario, y la maleuolencia del enemigo, y falsa acusacion del malin, y codicia del escriuano, y maldad de los otros ministros de justicia: y todo el Reyno sera como vna cueua de ladrones, que le roban y destruyen con la vara de justicia? Graue cosas es, que ninguno pueda entrar en el Reyno de Ingla-

terra, sin ser mil vezes catado, y preguntado, y repreguntado, y apretado con mil juramentos. Mas graue, q̄ este todo el Reyno cerrado como vna carcel, de la qual ninguno puede salir sin licencia expressa de la Reyna (como lo diximos en esta historia) pero en fin, el que no entra, ni sale, puede librarse destas molestias, Mas que vn pobre caminante q̄ entra en vn bodegon, ò en vn meson, à comer, y beber, aya de dar tantas vezes cuenta de si, y ser examinado de su nombre, manera, de vida, y religion, ò que estandose el hombre en su casa, no tenga quietud ni seguridad, y que este por ley sujeto à la mal querencia de su enemigo: que la maldad atreuida de vn hombre desalmado este armada con autoridad de la Reyna, para arruinar à qualquiera que se le antojare, y esto en todas las Prouincias, ciudades, villas, aldeas, y parochias de todo el Reyno: Grauisima cosa es, intolerable carga es; è yugo insufrible, y lamentable: y no se yo como los consejeros de la Reyna no lo veen, y el peligro q̄ de lo q̄ hazen se les puede seguir. De manera, q̄ no solo sean tenidos por impios cōtra Dios, de todos los buenos: y por crueles de todos los hombres que vsan de razon, mas tambien por imprudentes de todos los q̄ saben de gouerno, de estado, y de conservaciō de los Reynos. El solo tratar tan asperamente à los Catolicos, como en Inglaterra se haze, puede ser ocasion de alguna rebolucion en aquel Reyno: porque como los Catolicos en el sean tantos, y muchos dellos tan ricos, y principales, y tengan deudos y amigos, y se vean tan apretados, y afligidos, no por otro delicto, sino por querer guardar aquella religion en q̄ biuieron, y murieron sus padres y ellos nacieron, y aun muchos de los mismos que los afligen: y que esta tan horrible tormenta dura ya tantos años ha, y se embruece cada dia mas, sin esperanza de que se aya de aplacar, mientras biuieren los q̄ la fomentan, y destruyen aquel Reyno: que marauilla seria q̄ la paciencia se conuirtiese en desesperacion, y el sufrimiento en furor; y que no solamente los verdaderos Catolicos (que son muchos) pero aun los otros que con el coraçon lo son (aunque exteriormente obedezcan à las leyes del Reyno) y los deudos, y amigos dellos, por mas

Lib. . . c.  
vltimo.

mas que sean hereges, como sean hombres, y allegados à razon, sientan mal de la sin razon que se haze, y de la fiereza, y crueldad con que cada dia son despedaçados, y muertos sus deudos, y amigos? Siempre fue cosa peligrosa el apretar mucho à los subditos. Muchas vezes leemos, que la violencia ha turbado, y aū perdido los Reynos, y que por el rigor demasado del Principe, se le hã atreuido los vasallos fieles, y obedientes: y perdido el respeto, le han quitado la obediencia, y aun la vida. Pues si con la ascion de los Catolicos se junta la apretura de los hereges de todo el Reyno, y el yugo intolerable que les impone la seueridad deste edicto, que se puede esperar, ò q̄ se puede temer? Considerenlo biẽ los autores del edicto, q̄ mas vale q̄ ellos lo cōsideren, q̄ no q̄ yo lo diga: y que se acuerden; q̄ no ay oy naciō en el mundo, q̄ no aya pasado mas mudanças en el gouerno, que la fuya: y que comunmente han nacido en castigo del menosprecio de la religion, como se vee por lo que Gildas el sabio, y el venerable Beda escriuen, y han notado otros prudentes, y curiosos historiadores de las cosas de Inglaterra.

*Porque se publican estos edictos siendo tan falsos, y perjudiciales. Cap. XXVII.*

**P**Reguntarà por ventura alguno, que es la causa, porque siendo verdad todo lo que auemos dicho, salgan edictos tan terribles, y atrozes, y llenos de tantas falsedades, y repugnancias, de vna Reyna que como muger es de su condicion mas amiga de paz, que de guerra: y de regalos y entretenimientos, mas que de tormentos, y muertes: especialmente viendo el yugo intolerable que echa à todo su Reyno, y el peligro q̄ dello à su vida, y estado le puede venir? Con mucha razon por cierto se puede hazer esta pregunta: mas para responder bien à ella, es menester declarar primero el estado presente de Inglaterra, y encuyas manos està el gouerno, y quien son los pilotos que rigen esta naue con su autoridad y consejo: porque el gouerno de qualquier Reyno depende de los principales consejeros, y ministros del Rey, y quales ellos son, tales es el gouerno. E importa tanto, q̄ los

consejeros sean los que deuen ser, que en ninguna cosa deue el Rey poner mayor vigilancia y cuydado, que en el coger las personas à quien ha de tener cabe si para creerlas, y fiarles los negocios del Reyno: porque si acierta en esto, acierta mucho, y si yerra, es error sin remedio, y vniuersal. Hombres sabios hauo, que pusieron en duda, qual es mejor, ò menos mal, que el Rey sea bueno, y los consejeros malos, ò al reues, buenos los consejeros, y malo el Rey. Porque si el Rey sigue el consejo de los buenos consejeros, con el se reportarà, por mas mal inclinado que sea, y no hara agrauios, y desafueros. Pero por mas bien intencionado que el sea, por mas que desee acertar, si se fia de hombres ambiciosos, interesados, y apasionados, ellos por guiar el agua à su molino, le pintaran las cosas con tales colores, y las vestiran con vn habito tan honesto de justicia, piedad, y vtilidad, que por mas injustas, danosas, y abominables que sean, el Rey las abraçe, y las ordene, y no sienta el daño hasta que por su misma autoridad no pueda bolver atras. Y muchas vezes acontece, que los mismos malos consejeros, por llevar la fuya adelante, y no parecer que se engañaron en lo que vna vez aconsejaron al Principe, inuentan cada dia nuevos enredos, y nuevos embustes, y los representan, y persuaden à su señor, como cosas de grande importancia para su servicio, y bien del Reyno. Esto todo se puede ver en esta nuestra historia, y prouarse con los exēplos del Cardenal Volseo, de Cronuelo, y otros que dexo, por dezir lo que toca à los edictos, y al estado presente de aquel Reyno. Tomò por principales ministros Ysabel, en el principio de su Reynado, algunos hombres baxos, codiciosos, hereges Calvinistas, que le persuadieron, que para establecer su Reyno, mudasse la religion Catolica. Hizolo así, y entregò el Reyno: y ellos como hombres de baxo suelo, han dado tras toda la nobleza del Reyno: como hereges Calvinistas, por el odio que tienen à la religion Catolica, y por la crueldad que les es tan natural (aunque cubierta con vna falsa mascara de mansedumbre) han procurado desarraygar nuestra santa Fè de todo aquel Reyno, y hartarse de sangre de Catolicos, y como auaros:

y codi-

y codiciosos, enriquecerse con las haciendas, y despojos de tanta gente principal, innocente y rica, à los quales con titulo de traydores han afligido, y perseguido. Estos pues para llevar adelante su empresa, y solos ser Reyes, y tener paz en su Reyno, con la turbacion, y guerra de los agenos, han sido autores de los agrauos, e injurias que la Reyna ha hecho à los otros Reyes sus vezinos, y de los robos, insultos, e incendios que se han cometido en tantas, y tan diferentes partes. Estos son los que por medio de los confarios sus amigos, y paniaguados, han infestado la mar, y enriquezido de nuestros despojos, y con la parte que llevan de ellos, y con los presentes, y dones que los mismos confarios les dan de lo que han robado, por tenerlos propicios, y fauorables. Estos son los que siendo antes pobres, viles, y à penas conocidos, con el mando y fauor que tienen, han amontonado grandes tesoros, y comprado muy gruesas rentas, edificado sumptuosos palacios, y hecho señores de titulo. Y no contentandose aun con todo esto (por que la codicia no tiene rassa ni termino) ni viendose hartos de lo que no puede dar harrura, buscan nuevas minas, y nuevos caminos para tener mas. Y como por ser hereges, juzgan que los Catholicos son indignos de la vida, y de la hacienda, procuran quitarla: la vna, para que no les sea estorvo en lo que pretenden, que es perpetuar su abominable secta en Inglaterra: y la otra, para enriquezerse ellos con ella. Y porque no pueden hazer esto sin gran ofension, no dando alguna justa, o aparente causa, y la de la religion (que para ellos es la mas principal) algunos hereges mas moderados no la aprueuan, ni la tienen por bastante: han inuentado, y fingido otra de rebeliones, y conjuraciones contra la vida de la Reyna, para poner en necesidad à la misma Reyna, de servirse dellos, y sustentarlos en sus cargos, y para destruir, y assoliar todo aquel Reyno: y para que tenga alguna color, y apariencia de verdad su mentira, publican que los sacerdotes, y Catholicos tienen sus inteligencias con el Papa, y con el Rey Catolico, y que por su mandado van à Inglaterra, para que ganando ellos los animos, y disponiendo las voluntades de

los subditos de la Reyna, sean mejor recibidos los exercitos, y armadas que se apresentan contra aquel Reyno. Esta es la origen, y fuente desta falsedad: esta es la rayz desta maldad: este es el hilo por donde se ha de sacar este ouillo: esta la vrdiembre de todo este artificio. De aqui salen los agrauos contra el Rey Catolico, los desatinos contra el summo Pötifice, las violencias, y tiranias contra los sacerdotes de Dios, y los edictos tan necios, y desbaratados como este, para dar color à la mentira, y enganar al pobre pueblo de Inglaterra, y sacarle las entrañas con nuevos servicios, imposiciones, y tributos, de los quales siempre llevan su parte (y no es la menor) los ministros de la Reyna, y para hazer sus mangas le aconsejan, y procuran, que publique tan detestables edictos: y ella como muger, que es amiga de plazer, y de reynar, y que se ve ya puesta en estrecho tan peligroso, y metida en vna corriente tan arrebatada, y alterada, con el sentimiento de tantos y tan poderosos Principes, dexa gouernar à los que tomó por pilotos de su naue, quando en ella se embarcó.

*Lo que deuen considerar los autores desta persecucion. Cap. XXVIII.*

**P**ero yo ruego afectuosamente à los autores de los edictos, que se acuerden que son hombres, y Christianos, y que se precian de cuerdos y prudentes, porque siendo hombres, no se desnuden de la humanidad, y se vistan de la crueza, que es propia de las bestias fieras. Acuerdense que los sacerdotes, y Catholicos, cuya sangre derraman, tambien son hombres, y Christianos como ellos, y que son sus naturales, y conterraneos, y muchos deudos y parientes: y pues la misma naturaleza enseña, aun à los animales mas ferozes, à no hazer mal à los otros animales de su misma especie, porque ellos siendo hombres se olvidan que lo son, y hazen carniceria de los otros hombres sus hermanos? Y pues son Christianos, acuerdense de la mansedumbre, y benignidad que Christo nos enseñò con sus obras, y palabras: y que no quiso que su

su Euangelio se predicasse, ni plantasse en el mundo por fuerça de armas, ni con rigor y aspereza, sino con suauidad, y blandura, y cõ la sangre de los mismos que le predicauan, para que testificassen que era verdad lo que predicauan, pues por ella dauan la vida: y saquen desto, y de la paciencia, sufrimiento, y alegria que tienen los que en Inglaterra mueren por la Fè Catolica, que ella es la verdadera, y la que nos enseñaron los santos Apostoles, pues se riega con sangre de los que la enseñan, como con sangre se plantò. Y que no pueden ser humanas, ni fingidas las virtudes tan heroycas, y sublimes, que resplandecen con tanta luz, y claridad, en los tormentos tan exquisitos, y muertes tan atrozes de tantos siervos de Dios, sino que el mismo Dios se las da, y los esfuerça, para que mueran por la verdad: y sus perseguidores son sayones, verdugos, y tiranos, e imitadores de los Neronos, Dioclecianos, Maximinos, y otros Principes cruelissimos, que hizieron contra los Christianos, lo que ellos agora hazen cõtra los Catholicos, aun con mas rigor. Y porque (como dixè) se precian de cuerdos, y prudentes, yo les pido, que consideren quantos años ha que començaron à perseguir à los Catholicos de Inglaterra, y afligir à los sacerdotes de los Seminarios, y à los Iesuitas, las diligencias que han usado para prenderlos, los exámenes con que los han apretado despues de presos, las calunias, y trayciones que les han impuesto, los suplicios, y muertes que les han dado. Y finalmente, que no han dexado cosa de quantas han podido imaginar, o para espantarlos y diuertirlos, que no entrassen en Inglaterra, o para acabar los que ya huuiessen entrado. Pues que es lo que han aprouechado en tantos años, con tantas leyes azervas, y edictos rigurosos, con las carceles, con las cadenas y prisiones, con los tormentos, con la desnudez, con la hambre, con la ignominia y falsa infamia, y con todas las otras armas que han tomado y usado por medio de tantos, y tan impios, y sollicitos, y crueles ministros como tienen por todo el Reyno, para descoyuntar con penas atrozes, y matar con muertes horribles à estos sacerdotes, y siervos del Señor? Ha se acabado la Fè Catolica en Inglaterra por estos embustes, y violencias? Ha se secado la

rayz que la sustenta? Han dexado por ventura, de entrar estos Iesuitas, y Seminaristas en vuestro Reyno, y de predicar, y conuertir à las almas para Dios, atemorizados de estos vuestros edictos y penas? No por cierto: antes vosotros mismos confessays en este vuestro edicto, que han entrado mas sacerdotes en Inglaterra en breue tiempo, que auian entrado antes en muchos años. Pues que es esto? No veys aqui expressamente la mano de Dios? no veys aqui que el pelea en los Catholicos contra vosotros? No veys que la sangre que de Catholicos derramays, es semilla de Catholicos: y que por vno que matays, da Dios vida à mil hereges, que se conuerten à la Fè Catolica, por ver la constancia, y seguridad con que ellos mueren, y la impiedad, y crueldad vuestra con que les days la muerte, y juzgar que estas son prueuas ciertas, y argumentos indubitables de ser verdadera aquella Religion, que obra tales y tan grandes efectos? Porque si esto no fuese asi, como podrian tantos niños delicados, ricos, y tiernos, desear tanto la muerte, que haze temer, y temblar à los hombres robustos, y valientes? Como podrian tener esfuerço, y alegria en lo que los esforçados se congoxan, y se enflaquecen? Como à porfia procurarian bolver à Inglaterra, y entrar en el costo para ser garrochados con innumerables alguaziles, y ministros hereges: si el Señor con su espiritu no los moviese, y guiasse, y esfuerçasse, como lo hizo con los otros martires que murieron por esta misma Fè, y santa Religion? Pues si Dios pelea en ellos, pensays vosotros poderlos vencer? Si Dios los embia, pensays poderlos estorvar la entrada? Si Dios los multiplica, pensays los vosotros agotar? Si Dios los esfuerça, pensays vosotros quitarles el animo, y que desmayará por vuestras leyes, y tormetos? Considerad que los Gigantes començaron la torre de Babilonia, mas no la pudieron acabar: y que Dios dissipò, e hizo vano el consejo de Architophel, de tal suerte, que el mismo se ahorcò: y que Herodes no pudo salir con el fuyo, aunque matò à los innocentes: ni los Judios que crucificaron al Señor, escusaron la calamidad de su ciudad, y de su templo, como pretendian, con la muerte de Christo: y que el impio apóstata Iuliano, al cabo conocio que

*Genes. 19*

*2. Reg. 17*

*Matth. 2.*

que no podia contrastar cōtra Dios: y dixo: *Theodor. Vicisti Galilæe.* Vencido has Galileo, que as-  
*i. 3. c. 20* si llamaua por desprecio à Christo nuestro  
*Prou. 21.* Redentor. Porque, como dize el Sabio: No  
ay sapiencia, no ay prudencia, no ay consejo  
cōtra el Señor. Y escosa dura, y sin fruto tirar  
*Actos. 9.* coces contra el aguijō, como lo prouò Sau-  
lo, antes que se conuirtiesse: y antes q̄ el, el  
*Exo. 1.* Rey Pharaon, el qual quanto mas procuraua  
de extinguir el pueblo de Israel, tanto Dios  
le fauorecia, y multiplicaua mas, y al cabo de  
tantos prodigios, milagros, y plagas con des-  
truycion fuya, y de su Reyno, le librò: porq̄  
como dize Iob: *Quis resistit ei, & pacē habuit?*  
Quando se començò el Seminario en Duay,  
le pretendistes arruynar, y no pudistes. Tra-  
pianzose à Rhems en Francia, y tomastes to-  
dos los medio posibles para deshazerle, y  
no solamente no salistes con ello, pero por  
exemplo del, se hizo el de Roma. Quando  
vistes estos dos castillos leuantados contra  
vuestra perfidia, y furor affestastes todas vuest-  
ras machinas contra ellos, y de vuestros cō-  
bates, y assaitos resultò, el fundarse el terce-  
ro Seminario en Valladolid. Con la nueua  
del, os embrauecistes, y perdistes el juyzio,  
publicando vn edicto tan atroz, como falso  
contra todos los Seminarios, y los sacerdo-  
tes que salen dellos, y executando las penas  
del edicto cō estrema fiereza, y crueldad.  
Lo que aueys ganado es, que por vuestro  
mismo edicto se entienda por toda Inglate-  
rra, y particularmente en sus vniuersidades,  
que fuera della ay Seminarios para criar In-  
gleses Catolicos, y que ayan salido tantos, y  
tan buenos estudiantes, moços habiles, y vir-  
tuosos, à buscarlos, que no cauièdo ya en los  
tres Seminarios, de Rhems, Roma, y Vallado-  
lid, se ha començado el quarto en Seuilla, pa-  
ra acogerlos, y sustentarlos; y tras este hara  
Dios otros, si fueren menester: porque el cō-  
sejo de su diuina Magestad no puede ser ven-  
cido: como dixo Gamaliel. Traed à la memo-  
ria los exemplos de todos los otros tiranos,  
y perseguidores de la Iglesia, y acordaos de  
sus desastrados fines, y de las vitorias, triun-  
fos, y coronas que dios finalmente dio à los q̄  
marieron por el, y que oy dia todos los Ca-  
rolicos los honramos, y reuerenciamos, ef-  
tando la memoria de los que los martirizarò,

ò muerta, y sepultada en perpetuo olvido, ò  
biua con eterna ignominia, y ardiendo sus  
desventuradas animas en el infierno. Y tened  
por cierto, q̄ lo mismo os acontecera à voso-  
tros, y que por el mismo camino que tomays  
para atormentar, matar, è infamar por tray-  
dores à estos siervos del Señor, el mismo Se-  
ñor los honra mas, y haze gloriosos por to-  
do el mundo. Y yo he visto la imagen del  
bienauenturado padre Edmundo Campia-  
no de la Compañia de Iesus, al qual vosotros  
contanta rauia despedastis en Londres,  
por la Fê Catolica, hecha subtilissimamente  
de pluma, en las Indias: y al mismo padre Cã-  
piano atado, y estirado, y desmembrado con  
vuestras ruedas, al tiempo que le atormenta-  
uades, siendo en aquellas partes (como lo es  
en estas) tenido y reuerenciado por martir  
de Iesu Christo: y los que le atormentaron,  
odiados, aborrecidos, y escupidos como tira-  
nos, y enemigos de Dios y de su Iglesia, sin  
auer sido parte vrosos falsos edictos, y pregones  
para quitarle esta gloria, y para hazerle tray-  
dor contra vuestra Reyna, y vuestro Reyno.  
Y si los exemplos antiguos de los otros tira-  
nos no os espantan, y ponen freno, alome-  
nos los modernos, y frescos, y de vuestros  
mismos compañeros os devrian auisar, y re-  
portar. Donde està Bacon? donde Ballingam?  
donde el Conde de Lecestre Roberto  
Duleyo? donde Harton Chanciller del Rey-  
no? Todos son muertos, y acabados, y algu-  
nos dellos con muertes horribles y espanto-  
sas: las quales vosotros con mucha razon po-  
deys temer. Pues bolueos à Dios, no seays  
tan crudos contra sus siervos, mirad que te-  
niendolos por enemigos, y tratandolos co-  
mo à tales, soys ocasion que sean honrados,  
y reuerenciados: mitigad, ò reuocad vuestros  
edictos, imitad à los perseguidores de la Igle-  
sia, que viendo que perdian tiempo, y que  
con sus persecuciones ellos crecian, deshizie  
*Plini. lib.*  
ron las leyes, que auian hecho contra ella. El  
10. *epist.*  
Emperador Trajano mitigò la persecucion  
*Iusti. mar*  
contra los Christianos, por auiso de Plinio.  
*tyr. Apo-*  
Adriano su sucessor escriuio en su fauor à Mi-  
*log. y Ni-*  
nucio Fundano Procòsul, y les dio para su ha-  
*ceph. li. 9.*  
bitacion à Hierusalem. Antonio Pio los en-  
*cap. 27.*  
comendò à los pueblos de Asia, cõfessando,  
*Euseb. li.*  
que adorauan à vn Dios inmortal. Marco  
4. *cap. 5.*  
Antonio

*Dionys.* Antonio no quiso que ninguno por ser Chri-  
*Cast. en* stiano fuesse acusado. Galieno vedò, que no  
*Adri.* fuesse perseguidos. Y finalmete, por no alar-  
*Iustin. ibi* garme, Maximino, con auer sido vna fiera el  
*y Xiphili* pantofa cōtra los Christianos, y auer hecho  
*no.* edictos rigurosissimos contra ellos, y leyes  
*De fusedi* cortadas en metal, para que fuesse perpe-  
*ctos cõsta* tuas, las reuocò, entendiendo que no aproue  
*Euseb. li.* chaua nada, ni podia contrastar contra Dios.  
7. *c. 16. y*  
21. *Lo que deue animar à los sacerdotes de los Semi-*  
*Euseb. li.* *narios, y otros Catolicos en esta conquista.*  
9. *c. 7. y 9.* *Cap. XXIX.*

MAs porque temo que mis palabras  
no seran oydas de los que estan obsti-  
nados, y empedernidos en su ceguedad, de-  
xandolos à ellos me buelvo à vosotros her-  
manos, y padres carissimos de la Compañia  
de Iesus, y à los colegiales, y facerdotes de  
los Seminarios, que el Señor ha escogido  
por soldados, y capitanes suyos para tan glo-  
riosa conquista. Y puesto caso que yo quie-  
ra ser mas vuestro compañero en el trabajo,  
y en el peligro en vuestras peleas, y en vuest-  
ras coronas: pero ya que no merezco tan di-  
chosa fuerte, holgarme he alomenos de vuestro  
bien, acompañaros he con el coraçon, y  
hallarme he presente en vuestras batallas. No  
teneys necesidad que yo os anime, pues el  
Señor es vuestra guia, y vuestro esfuerço:  
mas para animarme à mi, y consolarme con  
la memoria deste tã inestimable beneficio,  
que de la mano del Señor aueys recebido, os  
ruego, y exorto que le tengays continuamete  
muy biuo en la memoria, y le pondereys,  
y estimeys en lo que es razon, y afectuosa-  
mente le abraceys y agradezcays. Acordaos  
siempre, que estando vuestro Reyno de In-  
laterra debaxo de vna noche profunda, y  
tenebrosa, como otro Egipto, el Señor ha  
emiado en vuestros coraçones, como en la  
tierra de Gessen, su claridad y su luz. Consi-  
derad con atencion à quan alta dignidad os  
hallamado, pues os ha hecho guias de los  
descaminados, maestros de los ciegos, dis-  
pensadores de sus sacramentos, predicado-  
res de su fê y verdad, soldados, y capitanes  
suyos para vna empresa tan admirable, y di-  
uina como la q̄ teneys entre las manos: apa-

rejad pues el coraçon con oraciones, penitè-  
cias, y buenas obras, y particularmente con  
vn ardiente desseo, y zelo de la gloria deste  
gran Señor, y de la salud de vuestros herma-  
nos: y disponeos, y armaos con el escudo de  
la fê, y con la celada de la salud, y con la espa-  
da de dos filos de la palabra de Dios, para  
entrar en esta batalla: y no desconfieys por  
ser vosotros tan pocos, y el exercito de vuestros  
enemigos innumerable, ni desmayeys  
por ser vosotros flacos, pobres, y desvalidos,  
y ellos fuertes y poderosos, y armados de  
poder, y maldad. Acordaos, que el Señor es  
muy zeloso de su gloria: y que para que el  
hombre no la vsurpe, y la tome para si, mu-  
chas vezes la vitoria que no quiere dar à los  
exercitos grandes, y poderosos, la da à gente  
flaca, y vil: y por esto quiso, que Abrahan cõ  
solos los criados de su casa desbaratasse el cã-  
po vitorioso de quatro Reyes: y que Ionatas  
con vn solo page de lança pusiesse terror en  
el exercito de los Filisteos: y que solos los la-  
cayos, ò pages de los principes venciesse  
las huestes innumerables de Benadab, y de  
los treynta y dos Reyes que le acompañauan:  
y que con la quijada de vn jumento mataste  
Sanfon mil de los enemigos: y Dauid con la  
honda, al sobervio, y armado Gigante. Y el  
Propheta Elias solo, quatrocientos y cincue-  
ta Prophetas de Baal. Y vna muger, à Siffara  
Capitan general de Iabin Rey de Chanaan.  
Y finalmente la santa Iudith à Holofernes  
cargado de vino, y de sueño, y orgullo: y que  
destruyesse todo el poder de los Assyrios.  
Traed à la memoria la historia de Gedeon,  
quando Dios le embio contra los exercitos  
tan grandes de Madian, que parecian vna in-  
finidad de langostas, que no quiso que lleual-  
se mas de trezientos soldados, para que no pè-  
fasse el pueblo de Israel, que auia alcançado  
la vitoria por sus fuerças, y valor. Y confiad  
en el Señor, que à trezientos de vosotros, que  
andan oy en Inglaterra, les dara la vitoria  
muy cumplida de todos sus enemigos, con  
que, como los otros trezientos soldados de  
Gedeon, lleuen consigo las trompetas de la  
verdadera, y sonora doctrina, y las lamparas  
encendidas de caridad, y no teman quebrar  
las vasijas de barro, que son sus cuerpos, y dar  
sus vidas peleando por el Señor. Tampoco

*Gene. 14.**1. Reg. 14.**3. Re. 20.**Ind. 15.**3. Re. 18.**Ind. 4.**Indit. 9.**Indic. 7.*

Dan. 6.  
Dan. 3.  
Ion. 3.

os espante la braueza, y furor de vuestros enemigos, ni los tormentos tan horribles que os tienen aparejados, porque el Señor os librará dellos, como libro à Daniel del lago de los leones, y à los tres bienaueturados moços sus compañeros del horno de Babyloña, y à Ionas del vientre de la Ballena, y quando fuere servido que padezcays, os dara fuerças para padecer, y entre las penas estareys mas fuertes que vuestras penas, y encarcelados, mas libres q̄ vuestros carceleros, y caydos, mas leuantados que los que estan en pie; y atados, mas sueltos que los que os ataren; y juzgados, mas altos que los que dieren la sentencia contra vosotros; vuestras heridas seran rosas, y flores, y la sangre que de vuestro cuerpo corriere, sera purpura real; despedaçado vuestro cuerpo, estará entero el espíritu; y consumidas las carnes, no se menoscabará vuestra virtud; desfallecera la sustancia, mas perseverará la paciencia, y vuestra muerte sera para Dios vn grandissimo sacrificio. El glorioso martir san Cypriano, esforçando à vnos santos Obispos, y sacerdotes, y à otros muchos que estauan presos en la carcel por Christo, dize estas palabras.

**P**rendieron vuestros pies con cadenas, y ataron con prisiones infames los miembros dichosos, y tēplos de Dios, como si con el cuerpo se pudiesse prender el espíritu, ò vuestro oro precioso se pudiesse inficionar con el tocamiēto del hierro. Para los hōbres consagrados à Dios, y que cō religio sa virtud testifican su fē, no son estas prisiones, si no ornamentos, ni atā los pies de los Christianos para la infamia, sino glorificanlos para la corona. O pies dichosamente presos, los quales no serā desatados por el carcelero, sino por Christo. O pies dichosamente presos, los quales por el camino de la salud van derechos para el Parayso. O pies atados por vn poco de tiempo en el siglo, para q̄ siempre esten libres en compañía de Christo. O pies deteni dos cō grillos, y cō la ira del aduersario, los quales con grā ligereza hā de correr por vn camino glorioso à Christo. Detēga la crueldad, y malignidad del aduersario presos vuestros cuerpos, mas vosotros muy presto volareys destas penas de la tierra al Reyno del cielo. No está regalado vuestro cuerpo cō cama blāda, mas está regalado cō el refrigerio, y cōsolaciō del Espiritu santo: los miēbros cāsados

cō los trabajos tienen por cama la tierra, mas no es pena dormir, y reposar cō Christo. Estā vuestros cuerpos afeados, y descoloridos, y cubiertos de polvo, mas lo q̄ de fuera ensuzia el cuerpo, espiritual mente lava, y purifica el anima. Es pequeña la racion de pan que ahí os dan, mas no viene el hōbre con solo pan, sino con la palabra de Dios. Faltaos la vestidura en tiempo del frio, mas el q̄ ha ya vestido à Christo, abundantemente está abrigado, y adornado. Estā erizados los cabellos de la cabeza medio tresquilada, mas como sea Christo la cabeza del hōbre, de qualquier manera q̄ ella esté, por la gloria de! está muy hermosa. Esta fealdad, y escuridad para los ojos de los Gētiles, con que resplā dor sera recompensada? Esta pena breue del siglo, con quan esclarecida, y eterna gloria sera remunerada? Quando el Señor (segun dize el Apostol) reformará el cuerpo de nuestra humildad, y lo hiziere semejante al cuerpo de su claridad.

Todas estas son palabras de san Cypriano, traducidas de Latin en nuestra lengua Castellana, por el padre fray Luys de Granada, en las quales se vee el espíritu deste glorioso santo, y la bienauenturada suerte de los que padecen, y mueren por Christo. Y con mucha razon: porque, que mayor felicidad puede auer, que morir por aquel Señor, que murio por nosotros? y passar tormentos por el, que así fue atormentado por nosotros? y la muerte que deuenos à la naturaleza, ofrecerla en sacrificio al autor dela vida? Que mayor felicidad, q̄ comprar cielo, y vida perdurable con la vida fragil, y momentanea, la qual q̄ queramos, q̄ no, en vn soplo se ha de acabar? Que mayor felicidad que ser de aquella capitania, y de aquel fortissimo escuadron de gloriosissimos martires, que hermo sean, y enriquezen el cielo? Quantos criados, y siervos padecen por sus amos y señores, y muren por otros hombres como ellos, que no se lo han de agradecer, ni pueden pagar? Quantos soldados se entran por las picas, y por las bocas de fuego, y de la artilleria, por servir à sus Reyes, y ganar nombre de valientes, y esforçados? Quantos padecen de sus enemigos, ò por sus delictos, tantos y tan asperos, y aū mas atroces tormentos, que nuestros dichosos martires de Inglaterra, por el Señor? Quantos enfermos lleuan

Phil. 3.

Par. 2. del  
Cathe. c.  
16.

August.  
epist. 61.

con paciencia sus largas, y terribles dolencias, y muchas vezes dolores mas agudos, por cobrar la salud que no saben si cobrarán, ni lo que si la cobraren, les ha dedurar, por ser tan fragil, y quebradiza? Pues ò soldados de Christo, ò siervos fieles del Señor no os espanten los tormentos, que si son ligeros, se pueden llevar, y si son rezios no pueden durar. Esta es vuestra empresa, esta es vuestra guerra, esta es vuestra conquista. Aquí ay batallas, ay peleas, ay heridas: pero tambien ay victorias, coronas, y triunfos: aunque con muy gran desigualdad: porque los combates son breues, y ligeros, y los premios, y coronas inmortales.

Prosigue el capitulo passado, y declaranse en particular tres causas, que pueden animar mas à los martires. Cap. XXX.

**T**res cosas entre otras, os deuen esforçar en esta guerra. La primera, la causa que defendeys: la segunda, el modo con que padeceys: la tercera, la esperança cierta de la victoria. La primera pues es la causa, la qual, y no la pena, haze al que padece martir: porq̄ no aueys de bolver à Inglaterra, ni trabajar en ella, para reboluer aquel Reyno y turbarle, y quitar la vida à la Reyna, y ocuparos en el gouierno temporal, como lo publicā vuestros enemigos: porque no son tan baxos vuestros pensamientos, ni conuiene que les deys à ellos ocasion justa para calumniaros: sino para bolver por la honra de Dios: para defender la paz, y vnidad de la Iglesia: para salvar vuestras animas, y las de vuestros padres, deudos, y amigos: para conseruar la dignidad del sacerdocio de Christo, la magestad del eterno; y santo sacrificio de la Missa, y de los otros sacramentos, la vérdad incorrupta, y sin manzilla, de aquella doctrina que Dios ha depositado en su Iglesia, el lētido puro y verdadero de las sagradas letras, como las hā declarado, è interpretado los santos Doctores: para no perder aquella herencia, que por medio de los santos Gregorio Papa, y Agustino Apóstoles de vuestra patria, recibieron, y guardaron, y os dexaron vuestros padres. Si morir por el menor articulo de nuestra santa Fé, si dar la vida por la menor verdad de nuestra santa Religio; por la defēsa de vn sacramē

to, ò por vna palabra de la ley de Dios, ò por la salvacion de vn anima, es cosa gloriosissima, que sera morir por tantos articulos, por tantas y tan importantes verdades, por tātos sacramentos, por toda la ley de Dios, y por la salvacion de las animas de todo vn Reyno? San Iuan Bautista estimò tanto el predicar la verdad, y el reprehender la deshonestidad de Herodes, que dio la cabeça por ello. San Mateo quiso antes morir que aconsejar à Ephigenia que se casasse, porque auia hecho voto de virginidad. San Pedro y san Pablo, no dudaron de apartar de la torpe conuersaciō de Nerō algunas amigas suyas, y de conuertirlas à nuestra santa, y purissima Religio. Por lo qual, y por otras causas, enojado el, le quitò la vida. Y por hablar de Inglaterra el fortissimo martir santo Tomas, y Primado de aquel Reyno, no dio la sangre por la libertad de la Iglesia? El Obispo Rosenfe, y Tomas Mōro, que fueron la gloria de Inglaterra, y ornamento de nuestro siglo, y otros muchos religiosos, Doctores, sacerdotes, y legos, no escogieron antes los crudos tormentos, y muertes afrentosas, que aprouar el monstruoso casamiento del Rey Enrique? Pues quanto mayores, y mas importantes son las cosas que agora se tratan? quanto mas va en lo que agora se enseña, y predica en Inglaterra? que en summa es el Euangelio de Calvino, impio, suzio, cruel, diabolico, y fuego infernal para abraçar aquel Reyno, y toda la Christiandad: el qual vosotros fauorecidos del Señor, aueys de procurar apagar, aun que sea con rios de sangre, pues ha muchos siglos que ningunos martires tuuieron mas honesta, y diuina ocasion para derramar la suya, que la que agora vosotros teneys.

La segunda cosa que os ha de animar para entrar en esta batalla con gran denuedo, y confiança, es el modo que agora se vfa en Inglaterra para perseguir à los Catholicos, y arrācar de rayz, si pudiesen, de aquel Reyno nuestra santa religion. Porq̄ como en esta nuestra historia queda declarado, no se trata el negocio de la religion en ella por via de insultos, tumultos, ò ruydo, y sedicion popular, sino por via de tribunales, y juyzios, y con vna apariencia y representacion de falsa justicia. En los siglos passados leemos, que los Arianos,

De S. Ambrosio lo trae Cesar Baronto, en la primera parte de sus Annales.

Lib. 2.

con

nos, y los Donatistas, y Circunceliones hereges, algunas vezes en Italia, y en Africa tumultuaron, y armados de impiedad y furor dieron de repente sobre los Catolicos, y los mataron. En nuestros dias sabemos, que en Francia, en Zelandia, y Holanda los Calvinistas (que son la quinta essencia de la heregia, y tizonas del infierno) con mayor rabia, y fiereza hizieron carniceria de innumerables Catolicos, religiosos, sacerdotes, y personas Ecclesiasticas, y seglares, hombres, y mugeres, sin preceder acusacion, ni processo ni darles tiempo para bolver por si, ni para descargarse, ni aun para resollar. Porque bastaua saber que eran Catolicos para acabarlos cruelissimamente, en odio de la religion Catolica, que ellos tanto persiguen, y aborrecen. Y aunque à los que assi murieron no les negamos el nombre, y honra de martires, porque la causa de su muerte fue la Fê Catolica: pero todavia es mas illustre, y mas perfeto genero de martirio el que se alcança en Inglaterra, donde ay carceles, y prisiones, y tormentos, y penas: donde ay examen riguroso, y preguntas, y repreguntas, sobre si es sacerdote, si dixo Missa, si confesso, si absolvió, si reconcilio, si cree la suprema potestad del Papa: si confiesá que la Reyna es cabeça de la Iglesia: donde los deudos, y amigos, con ruegos pretenden ablandar, y los juezes algunas vezes engañar con falsas esperanças, y otras espantan con amenazas, y descoyuntan cõ tormentos: donde cõ prometer de yr à las Iglesias de los hereges, ò pedir perdon à la Reyna, se remite la pena, y se ofrece la libertad, y la vida, y grandes premios, aun à los que estã ya al pie de la horca, y otras cosas semejantes, que muestran ser mas voluntario vuestro martirio, y mayor vuestra constancia, y que con maduro iuyzio, y deliberacion confesays delante de los hombres al Señor, y morir por su verdad, sin que ninguna cosa de las que en esta vida suelen turbar, y trocar los coraçones, sea parte para alterar, y pervertir el vuestro, ni apartarle de su loable firmeza, y santa constãcia. Y digo, què este modo os ha de mouer à seguir con mayor animo esta empresa, porque (como dixè) por el se alcãça vn linage de martirio mas perfeto, y mas semejante al de nuestros antiguos y bienauè

turados martires, y mas glorioso para Dios, y de mas merecimiento y honra, para los que assi mueren, y de mayor edificacion para toda la Iglesia Catolica, y exemplo, y prouecho de los fieles, y aun de los mismos hereges, que no pocas vezes se conuerten, y despues mueren por la misma Fê, porque vierõ morir por ella con tanta fortaleza y masedũbre à los Catolicos.

Pues que dire de la seguridad, y certidumbre que tenemos de la vitoria? Los soldados por muchos, y valientes que sean, quando dan vn assalto à alguna ciudad, ò entran en alguna batalla, siempre pueden estar con recelo, y dudar si venceran, ò seran vencidos, por ser varios, y no pensados los suceßos de las guerras. Mas en esta nuestra espiritual guerra y conquista, estamos ciertos de la vitoria, no solamente porque sabemos, que fino morimos en ella, vencemos, y si morimos vencemos mucho mas: pero porque somos ciertos, que ninguna crueldad de tiranos, ni malicia de hereges, ni furor de perseguidores, ni las mismas puertas, y todo el poder del infierno podran jamas preualecer contra aquella Iglesia, y Fê, que estã fundada sobre la piedra y confesion de san Pedro, como nos lo dixo y prometio el Señor, y que todas las ondas, y tempestades que se leuantaren contra esta fuerte roca, por brauas, y horribles que sean, se han de quebrar y deshazer, quedando ella siempre firme y entera. Quantas persecuciones ha padecido hasta agora la Iglesia Catolica, de Judios, de Gentiles, de Moros, de Emperadores Romanos, de Reyes barbaros, de Godos, Vandalos, Hunos, Longobardos, de hereges, Nouacianos, Arianos, Donatistas, Euthychianos, y Conoclastas, Albigenes, Husitas, Calvinistas, y de otras innumerables sectas de perdicion. Son tantas que no se pueden contar, y tan estrañas, que à penas se pueden creer. Todas las ha vencido la verdad, de todas ha triunfado la Iglesia, y regada con la sangre de sus fuertes defensores, siempre ha crecido, porque quantos mas dellos morian, mas nacia, y se multiplicauan para su defensa. Seria nunca acabar, si quisièsemos explicar estas vitorias, y triunfos de la Iglesia Catolica, como conuiene, y declarar por menudo la impiedad, y crueza de los

tiranos:

tiranos, la terribilidad de los tormentos: la paciencia, y constancia admirable de los martires, y el fin glorioso que tuieron, y la vitoria, y paz q̄ con estas tã continuas y sangrientas guerras alcançò siempre la Fê Catolica, por virtud y gracia de Christo nuestro Redentor. Solamente quiero referir lo que de vna destas persecuciones escriue Seuero Sulpicio, el qual hablando de la persecucion de Diocleciano, y Maximiano, que fue terribilissima, dize estas palabras.

*Lib. 2. sa*  
*crea histo-*  
*rie.*  
*In apolog.*  
*Hic. epif.*  
*ad Theo-*  
*phi. aduer-*  
*sus erro-*  
*res. Ioan.*  
*Hierosol.*  
*Hymn. 4*  
*in Cesar.*  
*martyres*  
*Epist. 42.*  
*Matt. 16.*

*En este tiempo casi todo el mundo fue regado cõ la sagrada sangre de los martires, porque a porfia corrian todos a estos gloriosos combates, y con mayor estudio se buscaba entonces el martirio por medio de la muerte gloriosa, que agora cõ reprehensible ambicion se apetecen, y negocian los Obispos. Con ningunas guerras jamas el mundo quedò tan vacio de gente, ni jamas vçimos con mayor triunfo, como quando con las ruynas, y estragos de diez años no podimos ser vencidos. Y assi dixo grauemente Tertuliano hablando con los Gêtiles: Plures effcimus, quoties metimur à vobis, semen est, sanguis Christianorum. Y S. Hieronimo: Persecutionibus Ecclesia creuit, martyrijs coronata est. Y Prudècio a este mismo proposito dixo: Nec furor quisq; sine laude nostru cessit, aut clari vacuus cruoris, martyru semper numerus, sub omni grandine crescit. De manera que como escriue san Augustin, los mismos Principes deste siglo, q̄ solian perseguir à los Christianos por amor de sus falsos dioses, vencidos ya, y rendidos à los mismos Christianos, q̄ no les resistian, sino morian, boluieron la hoja, y hizieron leyes: y emplearõ su poder contra los idolos, por los quales antes matauan à los Christianos, y la cumbre altissima del Imperio Romano, quitando de su cabeça la imperial diadema se humillo, y prostrò delante del sepulcro de Pedro pescador. Pues q̄ dire de los hereges q̄ con yqual crueldad, y mayor peligro, han perseguido la Iglesia? Han sido siẽpre tan illustres las vitorias q̄ Dios ha dado à la Iglesia Catolica, contra los hereges sus enemigos, que aunque no huieße otro testimonio para conocer que ella sola es la legitima esposa, y querida del Señor, y q̄ todas las otras religiones son falsas sectas, y ramerias, y mãcebas de Satanã: este solo argumento bastaria para euidencia de-*

ta verdad. Y por no alargarme, sola la heregia de Ario es suficiente prueba de ser la Iglesia Catolica inuencible, è inexpugnable. Porque lo que enseñaua, era que el Hijo de Dios no era consustancial al Padre, que es dezir, que no era yqual al Padre, ni verdadero Dios, sino criatura: con lo qual derribauà el fundamento de toda la religion Christiana. Los que enseñauan esta falsedad eran muchos Filósofos, y hombres letrados, y de sutil, y agudo ingenio: y entre ellos muchos Obispos, y Pastores, y maestros de los demas. Los que la defendian eran los Emperadores, y Principes, y señores del mundo, y defendianla con toda la braueza, y fiereza que se puede imaginar, persiguiendo, atormentando, y con muertes exquisitas acabando, y consumiendo à todos los Catolicos que podian, à los sacerdotes, y perlados, y doctores de la Iglesia Catolica, sin perdonar à hombre, ni à muger: à viejo, ni à niño: à pobre, ni à rico: à donzella, ni à casada. Las Prouincias que inficionò, y en las quales se estendio, fueron muchas: en Occidente, y Poniente: al Serentrion, y al Medio dia. El tiempo que durò aquella pestienciã, fue muy largo, pero al fin, tuuo fin, y se acabò, quedando la verdad vencedora, y la santa Iglesia triunfando de sus enemigos, à los quales el Señor castigò de tal manera, que Ario inuentor, y maestro de aquella blasfemia murio repentinamente, echando las entrañas: y Constancio, y Valente Emperadores, y Teodorico Rey de los Ostrogodos en Italia, y Hunerico Rey de los Vandalos en Africa (que fueron los mas señalados tiranos que la defendieron, y con mayor saña y porfia, persiguieron à los Catolicos) tuieron desdichados, y tristes fines. Por esto el glorioso padre san Augustin, declarando aquellas palabras del Psalmo cinquenta y siete: Ellos se anichilaran, y passaran como el agua que corre, dize: Hermanos mios no os espanten las aguas de los arroyos, porque aunque a tiempos corren, y hazen ruido, presto se acaban, y no pueden durar mucho. Muchas heregias son muertas, corrieron por sus arroyos quanto pudieron: corrieron y secarõse los arroyos, y agora à penas se halla la memoria de llas, y se sabe que ayã sido. Y en otro lugar: *Lib. 1. de Esta es la Iglesia santa, Iglesia vna, Iglesia symb. c. 5.*  
Aaa verdadera

*verdadera, Iglesia Católica que pelea contra todas las heregias: bien puede pelear: pero jamás podrá ser vencida. Todas las heregias han salido della, como sarmientos inútiles cortados de la vid, y ella siempre queda firme en su raíz, porque las puertas del infierno no la podrán vencer.* Esto hara el Señor (como esperamos) en esta persecucion de Inglaterra, sino desconfiamos, si tenemos fuerte, y (ó padres, y hermanos amantísimos en Iesu Christo) esforçados con su diuino espíritu, y promessa, peleamos valerosamente. Y en esto no ay que poner duda, porq̄ el mismo Señor nos lo ha prometido, y la experiencia nos lo enseña, y lo que fue, será: y nuestros mismos perseguidores cō sus edictos lo confirman, y nos dan à entender que temen, y que ya van de vencida: y que cō toda su artificiosa crueldad, è industria no hã podido espantar à nuestros esforçados soldados, antes que han entrado en mayor numero en Inglaterra en pocos meses, que auian entrado en muchos años atras. Pues si nuestros enemigos temen y tiemblan, que tenemos no otros que temer, ò porque no deemos confiar en aquel gloriosísimo Capitan general, y Señor nuestro, q̄ nos dize: *In mūdo pressurā habebitis, sed confidite, quia ego vici mūdum?* Este es el que ha vencido en su Iglesia à los tiranos, à los Reyes, y Emperadores, y Monarchas del mudo. Este es el que ha derribado à los ptes de su esposa à los hereges, y à los dogmatizadores, y maestros infernales, que la querian afear, è inficionar. Este es el que pelea agora en nosotros, y por nosotros, y teniéndole al lado podemos temer? *Si Deo pro nobis, quis contra nos?* No se puede dudar de la vitoria con tal guia, con tal escudo, con tal valedor. De nuestra parte pelea la verdad cōtra la mentira, la fè contra la infidelidad, la religion contra la impiedad, la justicia contra la sinjusticia, la paciencia contra la crueldad, la Iglesia de Dios contra la la Synagoga de Satanas. Por nosotros està el Euangelio de Iesu Christo fundado con su cruz, regado con la sangre de tantos, y tan gloriosos martires: confirmado con innumerables milagros, declarado por tantos y tan santos, y sabios Doctores: y obedecido, y reuerenciado sin interrupcion, por espacio de mil y seyscientos años, de todo el mundo.

Santo en la doctrina que enseña: fuerte, y eficaz para trocar, y conuertir las animas: vno en todos los lugares, tiempos, y naciones; las quales con ser tantas, y tan distantes, estan con el vinculo y nudo deste Euangelio atadas entre si, y vnidas à su cabeça visible, que es el Pontifice Romano esclarecido con la lumbre de la profecia, honrador de los que le abraçan y obedecen, y castigador, y destruydor, y triunfador de todos sus enemigos. Por nosotros està el poder del Padre, la sabiduria del Hijo, y la bondad y fauor del Espíritu santo; y todas aquellas bienaventuradas hierarchias de Angeles, y esquadrones de santos que ay en el cielo; y particularmente de los que en Inglaterra viuerõ, ò murieron por esta misma fè que agora nosotros defendemos contra el Euangelio de Calvino, que se plantò cō incesto (como auemos dicho) y seriega con sangre, no de los q̄ le predicán, sino de los q̄ le impugnan, y sustentan con tirania, y barbara crueldad.

*Porque Dios permite esta tan grande persecucion contra los Catolicos en Inglaterra. Capit. XXXI.*

**P**ara conclusion de lo que à esta historia del scisma del Reyno de Inglaterra auemos añadido, nos resta declarar lo que se nos ofrece acerca desta tan estraña persecucion, que el Señor con su inefable, y secreta prouidencia permite en aquel Reyno: porque temo que la gente comun y popular, y aũ algunos hõbres prudentes de la prudencia deste siglo mirando con ojos de carne lo que agora passa en Inglaterra, y el poder que Dios da à sus enemigos, y la tirania con que ellos vsan del: quiza se escandalizaran, y diran, que Dios desampara su causa, y que no buelve por su honra, y por la de sus fieles siervos: ò alomenos, que podran con razon preguntar, que sea la causa desto. A esta duda y pregunta, quiero yo responder aqui, y satisfazer con el fauor del Señor à los que desta obra tan suya se marauillan. Y porque en el libro, que escriuimos, de la Tribulacion, tratamos copiosamente desta materia, y declaramos, porq̄ Dios permite las heregias, y que los hereges, è

Lib. 2.

infiel

**Infiel**es preualezcan algunas vezes contra los Catolicos y fieles, y desembolvemos otras dudas tocantes à esto, remitiendo el lector à aquel lugar; solo hablaremos en este de la persecucion particular de Inglaterra.

Digo pues, que à mi pobre, y flaco juyzio en esta tormenta tan espantosa que padecen los Catolicos de Inglaterra, resplandece sobremanera el poder, y la misericordia de Dios, que es el patron, y piloto desta barca de su Iglesia, y el que la rige con el gouernalle de su paternal prouidencia, y por tan terribles tempestades la haze llegar al seguro, y deseado puerto de la bienaventurada eternidad. Porque como el en todas sus obras pretende su gloria, y nuestro prouecho: estas cosas juntas se hallan mas auentajadamente en esta persecucion de Inglaterra, que en ninguna su prosperidad se pudieran hallar: porque, que mayor servicio puede hazer el hõbre à Dios, que dar la vida por el? y que cosa mas honrosa, y mas prouechosa puede auer para el mismo hombre, que morir por aquel Señor, que murio por el? En las batallas, y vitorias de los santos martires, la gloria de Dios, y la vtilidad de los mismos martires, estan tanasidas y trauadas, que à la medida que crece la vna, crece la otra, y de la mayor honra del Señor se sigue mayor honra, y coronapara el martir. Y como el Señor es tan zeloso de su honra, y tan amigo de nuestro biẽ; no es marauilla que permita estas peleas, de las quales el ha de ser tan glorificado, y los hombres tan aprouechados. Porque como grauemente dixo Seneca: los hombres gustan de ver lidiar à otro hombre con vntoro, ò con otra fiera, y Dios de verle lidiar cō vn duro tormento, ò con vna grande auersidad. Y no solamente resplãdece la gloria de Dios en esta obra por ser el glorificado en ella del hombre, el qual (como muy bien dize el padre F. Luys de granada) cō su muerte testifica q̄ es tan alta la Magestad y bõdad de Dios, q̄ quiere padecer todos los tormentos que la furia de los otros hombres, y de los demonios pudierõ inuentar, antes que dezir, ò hazer cosa contra su santa ley: mas tambien porque en ella se manifiesta en gran manera el poder inuencible de la gracia del mismo Dios, y esto en dos maneras: la vna, alen-

tando, y esforçando la flaqueza del que padece, y dandole vitoria de sus mismas penas: y la otra, haziendo que la santa Iglesia derramando sangre triunfe, y haga burla de todos los tiranos, y poderosos Principes sus enemigos. Consideremos por vna parte las armas, con que pelea el demonio contra estos bienaventurados martires, que oy mueren en Inglaterra por nuestra santa, y Católica religion: y por otra el esfuerço, y valor, con que ellos resisten, y vencen, y entenderemos facilmente quanta, y quan admirable sea la fuerça de la diuina gracia. Contra ellos pelean los demonios, y los hombres ministros de los mismos demonios: pelean la hambre, la sed, la desnudez, la afrenta, los regalos las esperanças, los temores y promessas vanas, los tormentos de la carcel, de las cadenas, del potro, de la rueda, del fuego, de la horca, y del cuchillo, y de la misma muerte: y no qualquiera, sino atroz y cruelísima: pelea la flaqueza de nuestra carne, y la complexion del hombre, que es la mas sensible y delicada de todas, y el amor propio con todas las fuerças de nuestra naturaleza. Y con ser tantos, y tan poderosos los enemigoe, y tantas, y tan fuertes y cicaladas las armas con que pelean: es tan grande el poder de la diuina gracia, q̄ esfuerça à nuestros martires, à hombres, y à mugeres, à niños, y donzellas, y les da gran valor y animo, para resistir y vencer: y esto con tanta fortaleza, paciencia, y alegría, que confunden à sus juezes, y cansan à los verdugos, y assombbran à los hereges, y esfuerçan à los Catolicos, y dan materia de gozo à los Angeles del cielo. Y no solamente à los que estan en la misma Inglaterra, y no pueden escapar, da este animo y esfuerço el Señor: pero à los moços, y sacerdotes q̄ viuen en los Seminarios, y estan fuera de aquel Reyno, y de peligro los enciende con tan ardientes llamas de su amor, que mueren de desseo de morir, y de bolver à Inglaterra para entrar à pelear contra tantos, y tan fuertes enemigos, como en esta historia queda escrito: y aũ otros muchos ay que no son Ingleses, ni viuen en Inglaterra, sino fuera della, con toda paz y quietud, los quales mouidos, y animados con

En las an-  
notacio-  
nes del  
Martyro.  
Roman.  
29. de Di-  
zembre.

el exemplo de tantos y tan gloriosos martires de Inglaterra, deslean yr à ella, por acompañarlos en sus suplicios, y derramar su sangre por el Señor. A este proposito, y para confirmaciõ de todo lo q̄ arriba auemos dicho, quiero referir aqui lo que Cesar Baronio escritor de la historia Ecclesiastica diligentissimo dize, hablando de santo Tomas Cantuariense.

**M**erecido ha (dize) ver nuestro siglo, por esta parte felicissimo, muchos Tomasses santissimos sacerdotes, y otros varones nobilissimos de Inglaterra, coronados (para dezirlo assi) con mas illustre corona de martirio, que no fue santo Tomas y acrecentados con dos titulos de martires, pues no solo han muerto, como santo Tomas, por la libertad Ecclesiastica, sino tambien por conservar, defender, y restituyr la Fè Catolica, han dado gloriosamente sus vidas. Entre ellos son los que la santa Compañia de Iesus en el aprisco de sus colegios con el pasto de su santa doctrina ha apacentado y engordado, para que como corderos innocentes por el martirio se ofrezcan hostias viuentes al Señor. Tambiẽ son destes los que los Seminarios de Roma, y de Rhems, que son como dos torres fuertes, y como dos castillos roqueros de nuestra santa Fè, edificados contra Aquilon, han embiado à Inglaterra para que triunfen, y sean coronados. Ea pues, ò juventud Inglesa, de animo excelente, animate, ò moços valerosos y constantes, corred con esfuerço y alegria, pues auays assentado debaxo de tan gloriosa vãdera, y en el juramento que auays hecho de fidelidad, auays juntamente prometido derramar vuestra sangre. Por cierto que quando os miro, y os veo yr con largo passo al martirio, y casi vestidos de la nobilissima ropa de purpura de vuestra sangre, querria seguirlos, y digo, muera mi anima la muerte de los justos, y mis postrimerias sean como las de estos gloriosos caualleros.

Todo esto dize Cesar Baronio, y si este esfuerço que da Dios à los que mueren, y este desseo tan encendido de morir por su amor, que el comunica à muchos siervos suyos, es grande argumento de valor, y poder de su gracia, quãto mayor y mas eficaz prouea deste mismo poder sera la victoria q̄ por este mismo medio alcãça la santa Iglesia de todos sus enemigos? Porq̄ no solamete el mar-

tir muriendo viue, y caydo vence, y prostrado en el suelo se leuanta, y arrastrado, y desentrañado es coronado de gloria: pero la santa Iglesia, cuyo soldado es el martir, vence tambien en el, y por esta muerte triufa de todos los tiranos, y hereges las perseguidores, y de los demonios, y de todo el poder del infierno. Demas desto para los mismos Catolicos de Inglaterra es de grãde utilidad esta persecuciõ, porq̄ cõ ella se prueuan, apurã, y afinan, y despegã sus afectos de la tierra, y los trasladã al cielo: y acofados, afligidos, y aborrecidos del mudo, y sin tener en q̄ hazer pie en el, ni en que estribar, cada dia hazen de si suauissimo sacrificio: y assi creo yo, que oy dia ay mas santos, y mas finos Catolicos en Inglaterra, que huuo en el tiempo de su prosperidad temporal: porque la prosperidad comunemente haze à los hombres floxos, tibios, y regalados, y esta grande tribulacion feruorosos, penitentes, y constantes martires. Y puesto caso que algunos Catolicos con la persecucion desfallezcan, y buelvan atras, estos suelen ser los que viuen rota y desconcertadamente, y estan poco firmes en la Fè: mas los que no estan fundados sobre arena, sino sobre la peña viua, que es Iesu Christo, crecẽ en virtud con la persecucion, como el arbol bien plantado con las eladas, y lluias. Pues para la Iglesia Catolica de quãta gloria es esta fortaleza de nuestros martires? De quanto auiso? de quãta edificacion? de quanto exẽplo? que gran gloria es de la santa Iglesia, tener por hijos à tã illustres caualleros? por soldados à tan valerosos guerreros? por defensores à tantos, y tan esforçados Capitanes? y que no solamente los ayã tenido, sino que oy dia los tenga, y se precie dellos, y el siglo presente no tenga en esta parte embidia à los siglos passados, y lo que vemos, nos haga mas creyble lo que oy mos, y los martires, que oy padecen en Inglaterra, nos quiten la admiracion de los martirios que leemos en las historias sagradas? Que dire de otro prouecho q̄ se saca desta persecucion? que es vn saludable, y necessario auiso para todas las Prouincias, y Reynos de la Iglesia Catolica, de como se deuen auer con los hereges: porque quien no escarmẽtara en cabeza agena, viendo lo q̄ passã en Inglaterra? y que vn Reyno q̄

antes

antes florecia en religion, en virtud, en humanidad, en paz y concordia, en libertad, y dulce comunicacion, y llaneza entre si, sea al presente vna Babylonia, por la variedad, contrariedad, y confusion de las heregias: vna cueua de ladrones, por las sinjusticias, y desafueros q̄ en el se vfan: vn matadero de siervos de Dios, por la sangre que dellos se derrama: vna guerra y discordia ciuil, por la q̄ ay entre los Catolicos, y hereges: vna seruidumbre, y miserable cautiuero, por la opresion y tirania cõ q̄ està afligido todo el Reyno, y mas particularmente los q̄ son de la antigua, y santa, y Apostolica religion: y q̄ todo este incendio se aya emprendido de vna centella infernal de amor ciego de vn Rey, y crecido de la manera q̄ vemos, por la secta de Calvino, q̄ professa su hija, si professa alguna. Pues q̄ cuydado, que vigilancia deuen tener los Reyes, y Principes, y Republicas Catolicas para no dexar saltar este fuego infernal a las Reynos, y señorios, viendo abraçado con el al de Inglaterra? Que animo deue tener los Catolicos para defender hasta la muerte su Fè, viendo como son tratados sus hermanos? y por lo que veen en las casas de sus vezinos: como deue estar alerta en la suya, y no fiarse de la blandura aparente, y fingidas promessas de los hereges, con las quales suele enganar à los Catolicos (como los han enganado) y despedazarlos, y consumirlos, quãdo se veẽ con el mando y el palo? Que seria oy del Reyno de Frãcia, si el exemplo de lo q̄ padecen los Catolicos en Inglaterra, no tuuiese à los Catolicos Franceses auisados, y despiertos? Porq̄ si con ver à ojos vistas lo q̄ veen, y saber que vna muger, q̄ para ser Reyna, juro de conservar en su Reyno la religion Catolica, despues la ha destruydo: ay algunos que juzgan, y persuaden à otros que es bien admitir por Rey de Francia al Principe de Biarne, siendo Calvinista relapso, y tan obstinado, que nunca jamas ha querido, ni aun seguir, ni hazer juramento de guardar la Fè Catolica (con ser cosa que los mismos Calvinistas enseñan, que licitamente se puede hazer para mejor enganar) antes ha jurado en las Cortes de Montalvan, que siempre sera herege: y protestado, que no mudará religio, aunque por ello huuiese de ganar treynta

coronas, y Reynos de Francia: quantos mas le seguirian, y estarian en esta ceguedad y error, sino tuuierã delante este exemplo tan viuo, tan sangriento, y tan significatiuo de Inglaterra? Todos estos prouechos saca el Señor desta persecucion, y no menos enseñarnos, que si queremos que el nos tenga de su poderosa mano, y nos conserue en su santa Fè Catolica, deuenos nosotros con el fauor de su gracia despedir de nuestros coraçones todos los pecados, y con mayor cuydado aquellos que abren puerta à la heregia: porque el hombre no suele caer de golpe en vn extremo de maldad. Blandamete entra el vicio, y poco à poco se va perdiendo la virtud: y quando el anima està presa y cautiuua busca, y abraça aquella doctrina, con que mejor pueda dar color à sus passiones. Y pues vemos lo que ha acõtecido à los otros Reynos, no nos deuenos descuydar en el nuestro. Y este auiso, y recato no es pequeño fruto desta persecucion de Inglaterra, como tampoco lo es el despertarnos, y mouernos à compasion, y à imitacion de los Ingleses Catolicos, que assi padecen por nuestra santa Religion: à compasion por verlos tan apretados y afligidos, desterrados de su patria, echados de sus casas, perdidas las haziedas, priuados de la hõra, y libertad, tratados como traydores, atormentados, y muertos, como sediciosos, y rebeldes: por q̄ en fin todos somos hermanos, y miẽbros de vn mismo cuerpo mistico, q̄ es la santa Iglesia, cuya cabeza es Iesu Christo, y en su lugar en la tierra el summo Pontifice Romano. Y siempre entre los Christianos fue obra muy vlada, y loable, el recoger, amparar, y focorrer à todos los que padecen por Christo, como en esta historia queda escrito. Pero en lo q̄ mas nos deuenos esmerar, y lo q̄ con mayor estudio deuenos procurar, es imitar los exemplos destes fuertes soldados, y con la memoria de sus peleas despertar nuestra tibieza, y floxedad, y cobrar nuevo esfuerço, y nuevos azeros para resistir à la pena, y al dolor, al trabajo, y à qualquiera genero de aduersidad. Quien en su pobreza no se consolarà, acordandose quantos Catolicos ay oy en Inglaterra, nobles y ricos, los quales fueron agora despojados de sus haciendas,

Aaa 3

y ahe-

y aherrajados en las carceles, no tienen vn andrajo con que cubrir su desnudez, ni vn bocado de pan con que se sustentan? Que enfermo avra, que quando por estar mas apretado de su dolencia, se congosa, y casi pierde la paciencia no se reprehenda, pensando el sufrimiento que tienen tantos sacerdotes, y mugeres delicadas en sus horribles tormentos? Y quando el trabajo nos cansa, y el ayuno nos desmaya, y las otras miserias desta vida nos afligen, será de grande aliuio el traer à la memoria la vida que passan los Catolicos en Inglaterra, y sacar fruto desta su persecucion, la qual permite el Señor, para su mayor gloria (como diximos) y mayor bien nuestro, para cõfirmar nuestra fè, abiuar nuestra esperança, encender nuestra caridad, darnos à entender el poder de su diuina gracia, esforçar nuestra paciencia, despertar nuestra deuocion, condenar el regalo de nuestra carne, auergonçar nuestra floxedad, y finalmente confundir nuestra negligencia, viendo lo que el hombre podria con el fauor de Dios, que à nadie le niega, y lo poco que haze para alcanzar la bienauenturança.

No se acaban aqui los frutos admirables, que podemos sacar todos los Catolicos desta persecucion de Inglaterra: otros ay también que pertenecen à los mismos hereges nuestros perseguidores, de los quales se sirve el Señor, como de alguaziles, físicos, y verdugos de su diuina justicia, y les da el mando, y la vara, por el tiempo que es servido, para que con la medida y tassa q̄ les permite, exerciten la paciencia de sus fieles, y consuman la escoria de sus culpas, y afinen la virtud, y acrecienten sus merecimientos y coronas. Dale Dios esta, como ellos llaman, felicidad (aun-

que no es sino castigo) para combidarlos, y atraerlos con ella al conocimiento de la verdad, y à su amor, y fino se conuirtieren, para pagarles en esta vida alguna buena obra que haran, pues en la otra les queda eternidad, en que padecer tanto mas terribles tormentos, quanto mayores avran sido sus pecados, y la paciència, y lōganidad d̄l Señor mas larga en sufrirlos, y esperarlos. Que proprio es de su diuina Magestad recompençar la tardança con la graueza de la pena, y alçar y detener el braço para herir con mayor fuerça, y proceder con passos lentos, y espaciosos al castigo, para enseñarnos à nosotros (como dize Plutarco) la paciència, y à no querer luego végar nuestros agrauios è injurias, y para dar tiempo al malo que se arrepienta, y no menos para q̄ no se pierda el fruto que ha de nacer del. Que muchas vezes de vn Achab Rey impio, y cruel nace vn Ezéchias Rey sãto, y perfeto: y vn S. Pedro Martir d̄ padres hereges, como la rosa de las espinas. En lo qual todo se vee la inefable misericordia, è inmensa bondad del Señor, que de los mayores males del mundo saca mayores bienes, y permite que aya tiranos, para que no falten martires, y que los hombres perversos tengan la vara, y exerciten su crueldad contra los cuerpos de los buenos; para que ellos manifiesten mejor la paciència, y virtud de sus almas: como permite que la santa Iglesia Catolica sea perseguida, atribulada, y afligida; para que pasando por el crisol, sea mas pura, mas santa, y mas perfeta: y se entienda que aunque alguna vez se eclipça como la Luna, y se escurece, nunca (como dize san Ambrosio) desfallece, ni se menoscaba su virtud.

Aug. lib.  
18. Ciuit.  
Dei.

Ambros.  
examerò  
in opere  
quarta  
dici.

F I N.

A L

## Al piadoso lector.



PARA que mejor se entièda la crueldad de los hereges deste tièpo del Reyno de Inglaterra, y la constancia y fortaleza de nuestros martires, y la gloria de la Iglesia Catolica, que tiene tantos y tan valerosos soldados para su defensa, y con ellos tan cierta la victoria, y los mismos Santos que padecieron por Christo, seã honrados, y edificados, y aprouechados con su exemplo los fieles; quiero poner aqui breuemente vna summa de los martires, q̄ han padecido y muerto por nuestra santa Religion, despues que començo à reynar Isabel en Inglaterra, y particularmente de los sacerdotes, y colegiales de los seminarios, que son los que mas guerra le hazen, y los que con mas zelo y fervor se ocupã en esta santa conquista, remitiendo al lector que quisiere ver esto mas difusamente, al libro que se intitula Concertacion de la Iglesia Catolica en Inglaterra impresso en Treberis, el año de mil y quinientos y ochenta y ocho: en el qual se escriue, que hã sido muertos, desterrados, y despojados de sus bienes los siguientes.

De los Ecclesiasticos, vn Cardenal, tres Arçobispos, diez y ocho Obispos, vn Abad, quatro Prioros religiosos, quatro conuentos enteros de Religiosos. Deanes de Iglesias

Catredales treze. Arcedianos catorze. Canonigos mas de sesenta. Sacerdotes, por la mayor parte nobles y de sangre illustre, quinientos y treynta. Muchos hombres de letras, y entre ellos quinze Rectores de colegios. Doctores en Teologia quarèta y nueue. Licèciados en Teologia doze. Doctores en leyes deziocho Doctores en medicina nueue. Maestros de escuela, y de musica onze.

De los seglares, La serenissima Maria Estuarda Reyna de Escocia. Condes ocho. Barones diez. Caualleros principales veynte y seys. Nobles mas de trezientos y cinquenta y seys. Y de la gente comun vn grandissimo numero.

Mugeres mas de ciento y diez: entre las quales fue vna Anna Somerseta Condesa de Nortumbria, y otras muchas señoras, y mugeres principales, como en el dicho libro se puede ver.

Mas porque como dixè, contra los sacerdotes de los seminarios se embravecen mas los hereges de Inglaterra, y contra ellos executan su furor; quiero poner aqui distintamente el numero, y los nombres de los que dellos han muerto por nuestra santa Religion, y el año en que murieron, para que de aqui saquemos el fructo que por los trabajos de los que aora biuen, y por los merecimientos è intercession de los que ya murieron por el Señor, podemos esperar de su inmensa bondad.

### BREUE RELACION DE LOS MARTIRES que hã salido de los Colegios y Seminarios de Ingleses q̄ ay en Roma, y en Rhems de Frãcia, y padecido en Inglaterra por defensa de la Fè Catolica.

Año del Señor de. 1577.



VTBERTO Mayno sacerdote, y Licèciado en Teologia fue el primer martir de todos los Seminarios Ingleses, hombre docto, y muy santo, fue ahorcado y hecho quartos, por auerse hallado en su aposento vn Agnus

Dei, y vn traslado impresso del Iubileo vniuersal del año de. 1575.

Año del Señor de. 1578.

Iuan Nelsono sacerdote padecio el mismo martirio por la constancia que tuuo en afirmar, que la Reyna, siguiendo la doctrina de Calvino, era herege.

Tomas Siruodo mancebo estudiante fue martirio.

martirizado en Londres por la misma constancia.

Año del Señor de. 1581.

Edmundo Campiano sacerdote de la Compañía de Iesus, Licenciado en Teología, famoso predicador y grãde letrado, fue preso à traycion estando predicando en casa de vn cauallero principal. Dieronle tres vezes tormento, y al final sentenciaron à muerte, con onze compañeros sacerdotes, la qual aceptò con mucha alegría. Y executose la sentencia en Londres, à primero de Diziembre.

Rodulfo Ceruino, sacerdote del Seminario Ingles de Roma, y el primer martir de aquel colegio, hombre docto, y de grande espíritu y zelo fue, preso también estando predicando en casa de vn cauallero. Murio juntamente con el padre Campiano.

Alexandro Brianto sacerdote fue martirizado por auerle hallado en Londres en el aposento, donde biuia el padre Perfonio de la Compañía de Iesus: y por no querer descubrir adonde estaua el dicho padre, le dieron tres vezes tormento, y en el postrero, que fue el mas riguroso de todos, con vn voto que hizo à nuestro Señor de entrar en la religion de la Compañía de Iesus, no sintio algun dolor, como el lo testificò en vna carta suya que anda impressa. Fue martirizado en el mismo dia, y lugar con los dos passados.

Euerardo Hanse sacerdote fue martirizado este año, porque yua cõtra vna nueva ley de la Reyna, en que se mandaua, q̄ ninguno persuadiesse à otro que fuesse Catolico.

Año del Señor de. 1582.

Iuan Payno sacerdote fue martirizado à titulo de que queria matar a la Reyna, vsando los hereges desta inuencion, para hazer odioso el nombre de los sacerdotes.

Tomas Cotamo sacerdote de la Compañía de Iesus, por cumplir su palabra se presentò, y confessò que era sacerdote, aunque sabia de cierto, conforme al rigor de la persecucion, que auia de morir por ello, y así le martirizaron.

Tomas Fordo sacerdote, Licenciado en

Teologia fue preso juntamente con el padre Campiano, y martirizado con muchos compañeros. Leuantandoles los hereges, que se auian vnido con el Papa, y el Rey de España contra la Reyna de Inglaterra.

Roberto Ionson, Ricardo Queremano, Gulielmo Filbeo, Diego Tompson, Loréço Ionsono, Iuan Shirto, Guillermo Lacio, Luquirbeo, todos sacerdotes murieron por lo mesmo.

Año del Señor de. 1583.

Guillermo Harto, Guillermo Chapelen sacerdotes, Ricardo Thirgildo, y Iuan Bodi, y Iuan Eslado estudiantes fuerõ martirizados por lo mismo, y por auer defendido, que el Papa era cabeça de la Iglesia en Inglaterra, y no la Reyna.

Año del Señor de. 1584.

Iorge Hadoche, Iuan Mundino, Diego Fen, Tomas Emerfordo, Iuan Nutero, Tomaso Cotescoro, Roberto Holmes, Rugero VVaqueman, Diego Lumax sacerdotes fueron condenados en diuersos tribunales, y justiciados por la misma confesion de la Fè.

Año del Señor de. 1585.

Tomas Cruder, Vgo Talere, Duarte Poly, Lorenzo Vaux sacerdotes, padecièrõ por lo mismo, desprecièdo la vida, y fauor q̄ à todos les ofrecia la Reyna, si dexassen la religion Catolica, como à muchos de los de mas ha ofrecido.

Año del Señor de. 1586.

Eduardo Transamo, Nicolas VVodsen, Ricardo Sargeant, Guillermo Tompsono, Roberto Anderton, Guillermo Marden, Francisco Ingelbey, Roberto Dibdal, Iuan Adams, Ioan Loe, Esteuan Ranfam, Iuan Finglo, Iuã Harrisono, Guillermo Croquet, sacerdotes: y Gabriel Embringan estudiante, fueron ahorcados y hechos quartos por la misma causa.

Año del Señor de. 1587.

TOMAS Pilcardo, Iuan Sandes, Iuan Hamley, Alexander Croe, Martin Scherfeno, Edmundo Siquens, Roberto Suttono, Roberto

Roberto Guilcoques, Duarre Campiano, Guillermo Vero, Gabriel Thimbelby sacerdotes, este año padecieron por la misma confesion de la Fè.

Año del Señor de. 1588.

Iuan Holfordo, Tomas Hunto, Guillermo Hartleo, Guillermo Espenser, Roberto Murtono, Iorge Flouer, Tomas Morgant, Roberto Ludlamo, Guillermo Viges, Ricardo Simpson, Nicolas Garlique, Guillermo Dean, Guillermo Guntero, Ricardo Lighè, Diego Clarqueson, Duarte Burden, Duarte Iames, Christoual Buxtõ, Iuan Huyt sacerdotes, y Tomas Feiton mancebo noble, y sobrino de martir Vgo Mõro, Tomas Linche, y Iuan Robinsono, todos quatro estudiantes de los Seminarios, fueron martirizados con mucha crueldad, à titulo de q̄ tenían inteligencia con la armada de España, inuencion para hazer odiosa la causa de la fè.

Año del Señor de. 1589.

Iuan Anna, Roberto Daibeo, Iorge Nicolas, Ricardo Yaxleo sacerdotes, y Tomas Bellono mancebo estudiante, despues de muchas afrentas, y malos tratamientos fueron martirizados en Oxõnia y otras partes, este año por la fè Catolica.

Año del Señor de. 1590.

Milo Gerardo, Francisco Diçonsono, Christoual Bales, Antonio Mideltono, Roberto Iones, sacerdotes martirizados en este año.

Año del Señor de. 1591.

Edmundo Geninghes, Eustachio Vito, Polidoro Pfaldeno, Vnfredo Escoto, Iorge Bisleo, Edmundo Duca, Ricardo Ho-

liday, Iuan Hogo, Tomas Hylleo sacerdotes padecieron el mismo martirio.

Año del Señor de. 1592.

Tomas Pormorto, Ricardo Guilliams, Iosepe Lamptono sacerdotes, cõ mas de otros veinte, fueron martirizados este año en diuersas partes de Inglaterra, por vn nuevo edicto de la Reyna contra la Fè Catolica, y particularmente cõtra los que van de los seminarios de España. Y no se han podido saber aun los nombres ciertos y verdaderos, porque por disimularse mas, suelen estos sacerdotes de los Seminarios mudarse los nombres, y el abito, para entrar en Inglaterra.

Año del Señor de. 1593.

Antonio Page sacerdote, Guillermo Dauis sacerdote.

Año del Señor de. 1594.

Iuan Cornelio de la Compañía de Iesus, Iuan Ingramo sacerdote, Guillermo Harringtõ sacerdote, Ricardo Boste sacerdote, y otros.

*Estos son los martires que han salido de los Seminarios Ingleses, fuera de otros muchos de todo genero de personas seculares, que à persuasion de estos Sacerdotes, han tenido la misma constancia en los tormentos y martirios por la confesion de nuestra santa fè. Y vltra de estos ciento y ocho martires que aqui se cuentan, ay mas de otros tantos que estan en las carceles, y mas de otros trezenios sacerdotes que andan continuamente en la misma empreña, predicando, y confessando, y reduziendo la gente engañada al conocimiento de la verdad, y consolando a los Catolicos en sus trabajos, trayendo siempre sus vidas à peligro por amor del Señor.*

F I N.

T A B L A

T A B L A D E L O S C A P I -  
tulos desta Historia, del primer libro.

**A**rgumento desta presente historia, y el principio del miserable scisma de Inglaterra. pag. 455.  
Del casamiento de la Infanta doña Catalina con el Principe de Inglaterra Arturo, y de los desposorios, que muerto el Principe hizo con Enrique su hermano. Capitulo primero. pag. 457.  
Como se caso el Rey Enrique octauo, con la Princesa doña Catalina, y de los hijos que tuuo en ella. cap. 2. pag. 459.  
Del titulo de defensor de la fe, que dio la sede Apostolica al Rey don Enrique, y porque. cap. 3. pag. 46.  
De las costumbres dessemejantes de la Reyna, y del Rey. cap. 4. pag. 460.  
De la ambicion del Cardenal Eboracense, y del consejo que dio al Rey, acerca de su matrimonio. cap. 4. pag. 462.  
De las diligencias que hizo el Rey, acerca del matrimonio con la Reyna, y de lo que propuso el Embaxador de Francia para deshazerle. c. 5. p. 463.  
De otro medio que tomo Volseo, para salir con su intento, y de su yda a Francia. cap. 6. pag. 465.  
Quien fue Ana Bolena, y su disposicion, y habilidades. cap. 7. pag. 466.  
Lo que Tomas Boleno y los del consejo dixeron al Rey acerca de Ana Bolena, y lo que les respodio, cap. 8. pag. 467.  
Lo que trato Volseo en Francia, y su buelta a Inglaterra. cap. 9. pag. 468.  
De otras cosas que hizo el Rey, y de las cogoxas de su coracon, y del de Volseo. cap. 10. pag. 469.  
De los Embaxadores que embio el Rey al Papa, y la determinacion que su Santidad tomo en el negocio del diuorcio. cap. 11. pag. 470.  
Lo que la Reyna escriuio al Papa, y lo que su Santidad proueyo, y de algunas cosas particulares que passaron en este negocio. cap. 12. pag. 472.  
Como se començo a tratar juridicamente la causa del diuorcio, y de la apelacion que interpuso la Reyna. cap. 13. pag. 475.  
Lo que dixo Roffense, y otras personas graues en fauor de la Reyna, y lo que respondio el Cardenal

Campegio acerca de la sentencia. cap. 14. pa. 474.  
Aprieta el Rey al Legado, y el Papa auoca a si la causa, y Volseo es preso. cap. 15. pag. 477.  
De otros medios que tomo el Rey para dar color a su maldad, lo que le sucedio en ellos. c. 16. p. 479.  
De los temores que puso el Rey al Papa, y de la muerte de Volseo. cap. 17. pag. 480.  
Como el Rey nombro a Cranmero por Arzobispo Cantuariense, y de su mala vida, y engaño que yso contra el Papa. cap. 18. pag. 481.  
Las vistas de los Reyes de Inglaterra, y Fracia, y lo que en ellas se trato. cap. 19. pag. 482.  
La primera vexacion que hizo el Rey al Clero. cap. 20. pag. 482.  
Como el Rey contra el mandato del Papa se caso secretamente con Ana Bolena. cap. 21. p. 483.  
De Tomas Cronuelo, y de los hereges que acudieron a la Corte del Rey, y lo que le propusieron contra los Ecclesiasticos. cap. 22. pag. 485.  
Lo que se mandò en las Cortes a los Ecclesiasticos, y la sentencia que dio Cranmero en fauor del Rey. cap. 23. pag. 486.  
Lo que parecio en la Christiandad del casamiento del Rey, y la sentencia del Papa Clemente Septimo contra el. cap. 24. pag. 487.  
Lo que hizo Enrique, despues que supo la sentencia del Papa. cap. 25. pag. 489.  
De las Cortes que se hizieron para aprouar el casamiento del Rey, y de struyr la religion. capitulo. 26. pag. 490.  
De la persecucion cruelissima que mouio el Rey a todas las religiones. cap. 27. pag. 491.  
De los ilustres varones Tomas Moro, y Iuan Roffense, y su martirio. cap. 28. pag. 493.  
El martirio de Tomas Moro. cap. 29. pa. 494.  
Otras cosas de la vida y muerte de Tomas Moro. cap. 30. pag. 497.  
La sentencia del Papa Paulo Tercero contra el Rey Enrique. cap. 30. pag. 503.  
Despoja Enrique los Monasterios: y empobrece con sus bienes. cap. 31. pag. 512.  
Lo que la Reyna escriuio a su confessor, animandole a la muerte, y lo que el le respodio. c. 32. p. 504.  
La muerte de la Reyna doña Catalina, y la carta que escriuio al Rey. cap. 33. pag. 506.

Manda

Manda matar el Rey a Ana Bolena, y porque. cap. 34. pag. 507.  
El casamiento del Rey con Iana Scymera: celebracion de Cortes, y alboroto que huuo en el Reyno, y nacimiento de Eduardo. cap. 35. pag. 509.  
La venida del Cardenal Polo a Flandes, y lo que della resulto. cap. 36. pag. 510.  
La crueldad del Rey contra los religiosos de S. Fracisco, y muerte del P. fray Iuan Foresto. c. 37. p. 511.  
De la impiedad de Enrique contra las sepulturas, reliquias, e imagenes de los Santos, y la sentencia del Papa contra el. cap. 38. pag. 512.  
El assolamiento de los monasterios de Inglaterra, y la tyrania con que se hizo. cap. 39. pag. 515.  
La muerte de Vitingo Abad de Glasconia, y el fin de las religiones en Inglaterra, y principio de la Compañia de Iesus. cap. 40. pag. 516.  
Casase Enrique con Ana de Cleues, y ensalça a Cronuelo, y echa nueuas grauezas al Reyno. c. 41. p. 518.  
Enfadase el Rey, y descasase de su muger, auiedo antes mandado matar a Cronuelo. cap. 42. pag. 518.  
De Catalina Hauarda quinta muger de Enrique, y como despues de auerla mandado matar, se caso con Catalina Parra. cap. 43. pag. 520.  
Como Enrique se llamo Rey de Hybernia, y el titulo que tiene los Reyes de Inglaterra para llamarse señores della. cap. 44. pag. 521.  
Las necesidades que tuuo Enrique despues que robò las iglesias, y los pechos que echò sobre su Reyno. cap. 45. pag. 523.  
La crueldad del Rey, y el castigo que dio N. S. a los ministros de sus maldades. cap. 46. pag. 524.  
La vltima enfermedad, y muerte del Rey, y lo que dispuso en su testamento. cap. 47. pag. 524.  
De los dones naturales y costumbres de Enrique. cap. 48. pag. 526.  
Como castigò Dios al Rey Enrique en las mismas cosas en que peccò. c. 49. pag. 527.

Fin de la Tabla del primero libro.

Capitulos del segundo libro.

Como no se cumplio el testamento del Rey Enrique, y el Conde de Herfordia se hizo Protector del Reyno. cap. 1. pag. 529.  
Los medios que tomo el Protector, para pervertir al Rey niño en la Fe. cap. 2. pag. 530.  
Lo que se establecio en las Cortes contra nuestra religion. cap. 3. pag. 532.

El sentimiento que tuuieron los Catolicos, y la flaqueza que mostraron. cap. 4. pag. 533.  
La constancia de la Princesa doña Maria en la religion Catolica, y los medios que tomaron los hereges para apartarla della. cap. 5. pag. 534.  
Los medios que tomaron los Governadores para desarraygar la religion Catolica. cap. 6. pag. 538.  
Las cosas que sucedieron, con que se reprimieron los hereges. cap. 7. pag. 539.  
Como el Protector matò a su hermano, y el fue derribado y muerto por el Còde Viruacense. c. 8. p. 541.  
La ambicion del Conde Viruacense, que se llamo Duque de Northumbria, y muerte del Rey Eduardo, y sucession de la Reyna Maria. cap. 9. pag. 542.  
Como los Duques de Northumbria, y Suffolcia pregonaron a Iana por Reyna de Inglaterra, y lo que les sucedio. cap. 10. pag. 543.  
Lo que la Reyna Maria hizo en tomandola posesion del Reyno. cap. 11. pag. 545.  
Como a suplicacion de la Reyna embio el Papa al Cardenal Polo por su Legado a Inglaterra. c. 12. p. 546.  
Como la Reyna trato de casarse con el Principe de España, y de las alteraciones que huuo por ello en el Reyno, y como se sossegaron. cap. 13. pag. 547.  
Del artificio diabolico que usaron los hereges, para estorvar el casamiento de la Reyna con el Principe de España. cap. 14. pag. 549.  
Como se efetuo el casamiento de la Reyna con el Rey don Felipe, y por este medio la reconciliacion del Reyno a la sede Apostolica. cap. 15. pag. 549.  
Las dificultades que huuo en esta reconciliacion, y como se allanaron. cap. 16. pag. 553.  
Como se castigaron los falsos Obispos, y fue llamado el Primado de Inglaterra Cranmero. cap. 17. pag. 554.  
Como se reformaron las vniuersidades, y florecia nuestra santa Religion. cap. 18. pag. 555.  
La muerte de la Reyna Maria. cap. 19. pag. 556.  
De las virtudes de la Reyna doña Maria. capitulo. 20. pag. 557.  
Como començo a reynar la Reyna Isabel, y el Rey de Fracia la tuuo por inapax del Reyno. c. 21. p. 559.  
Como se mostrò luego la Reyna enemiga de la religion Catolica, y lo que hizo para destruirla. c. 22. p. 560.  
Las cortes que celebrò la Reyna, y la manera que tuuo, para que se determinasse lo que ella queria. c. 23. p. 561.  
Como la Reyna se llamo suprema Governadora de la iglesia, y de las leyes que para esto se hizieron. cap. 24. pag. 562.  
La persecucion que se leuantò contra los Catolicos por no querer reconocer a la Reyna por cabeza de la Iglesia. c. 25. p. 564.

La

# T A B L A

La forma que dio la Reyna en el gobierno espiri-  
tual. cap. 26. pag. 565.

Los medios q̄ tomo el Papa, y otros Principes Chris-  
tianos, para reducir à la Reyna, y la sentencia que dio  
contra ella el Papa Pio. V. cap. 27. pag. 567.

Lo que sucedio despues de la publicaciõ de la bula  
en Inglaterra. cap. 28. pag. 569.

La institucion de los seminarios Ingleses en Rhës,  
y en Roma, y el fruto dellos. cap. 29. pag. 571.

La entrada de los padres de la Compañia de Iesus  
en Inglaterra. cap. 30. pag. 572.

Las leyes rigurosas que hizo la Reyna contra los  
padres de la Compañia de Iesus, y los otros sacerdotes  
catolicos. cap. 31. pa. 682.

De la vida, prision, y martirio del padre Edmũdo  
Campiano de la Compañia de Iesus. c. 32. pag. 577.

De los otros mart. y Catolicos afligidos. c. 33. p. 581.

Como la Reyna y sus ministros publican que los  
santos martires no mueren por la Religion, sino por  
otros delictos. cap. 34. pag. 587.

La manera que tenian los hereges para estirar su  
mentira, y hazer que pareciesse verdad. c. 35. p. 588.

Algunas maravillas que ha obrado Dios, para  
gloria de los martires de Inglaterra. cap. 36. p. 591.

Los Martirologios, y Kalendarios que hizierõ los  
hereges en Inglaterra. cap. 37. pag. 593.

La falsa clemencia q̄ uso la Reyna con algunos sa-  
cerdotes, desterrandolos del Reyno. cap. 38. p. 594.

Los medios que ha tomado la Reyna, para turbar  
los reynos conuexinõs. cap. 39. pag. 597.

La prisiõ, y muerte de Maria Reyna de Escocia.  
c. 40. p. 599. (terra. c. 41. p. 610.)

La felicidad que predicán los hereges en Ingla-  
terra. cap. 42. pag. 614.

## Capitulos de la segunda parte, ò Libro tercero.

**E**L edito q̄ se hizo cõtra los Catolicos, por persua-  
sion del Conde de Lecestre, y de su muerte, y la  
de algunos siervos de Dios. cap. 1. pag. 616.

Las caidas de dos Catolicos, y lo que el Señor obrò  
por medio dellos. cap. 2. pag. 621.

El martirio q̄ se hizo en Oxonia, à dos sacerdotes  
y dos legos Catolicos. cap. 3. pag. 622.

Otros martires q̄ murieron en Lõdres. c. 4. p. 626.

La muerte de Francisco Valsingham secretario  
de la Reyna. cap. 5. pag. 627. (pag. 628.)

Delas cruces q̄ aparecieron en Inglaterra. ca. 6.

La entrada de algunos sacerdotes del seminario  
Inoles de Valladolid en Inglaterra, &c. c. 7. pa. 630.

De tres falsos profetas Puritanos q̄ se levantaron en  
Inglaterra. cap. 8. pag. 631.

La muerte de Christonai Hatton Cãcellario del  
reyno. cap. 9. pag. 632.

El edito q̄ publicò la Reyna cõtra los sacerdotes, y  
Catolicos, y las muertes de algunos dellos. c. 10. p. 633

De algunas mugeres principales, q̄ por la fè perdie-  
ron sus hazjendas, honras, y vidas. cap. 11. p. 634.

Prendelõs hereges à quatro niños hermanos por la  
fè, y quedã burlados. cap. 12. pag. 638.

Que los hereges de Inglaterra publican, que los  
Catolicos son hechizeros. cap. 13. pag. 640.

El provecho que han sacado los Catolicos desta  
persecucion. cap. 14. pag. 641.

Porq̄ los Catolicos de Inglaterra no quierẽ ir à las  
synagogas de los hereges, ni tener a la Reyna por ca-  
beça de su iglesia. cap. 15. p. 642.

El edito q̄ publicò la Reyna cõtra nuestra santa  
religiõ, y contra el Papa, y el Rey Catolico, que la de-  
fiende. cap. 16. pag. 617. (17. p. 648.)

Que este edito es impio y blasfemo cõtra Dios. c.

La guerra de Francia, que el edito llama injus-  
tissima. cap. 28. p. 650.

De los seminarios de Ingleses q̄ se han instituido  
para beneficio del reyno de Inglaterra. c. 19. p. 652.

Que los hereges de Inglaterra reprehẽdẽ al Papa  
por los seminarios q̄ sustenta de Ingleses, y los nuevos  
Christianos del Japon le agradecen los que ha hecho  
en su reyno. cap. 20. p. 656.

Las calidades q̄ hã de tener los que entran en los  
seminarios, y el juramento que hazen, y las cosas en  
que se ocupan en ellos. cap. 21. p. 659.

El animo y modo con q̄ buelven estos moços à In-  
glaterra. c. 22. p. 660.

Como buelven los de los seminarios a Inglaterra, y  
lo q̄ hazẽ en ella. c. 22. p. 661. (suatas. c. 23. p. 663.)

La crueldad del edito cõtra los seminarios, y Je-  
Quan oyã falsedad sea q̄ ninguno muere en Ingla-  
terra, por causa de la religion, como dixẽ el edito.  
cap. 24. pag. 665.

Las razones del edito para prouar q̄ ninguno muere  
en Inglaterra por causa de la religion. c. 25. p. 668.

Que este edito es grauissimo, è intolerable à todo  
el Reyno de Inglaterra. cap. 26. p. 671.

Porq̄ se publicã estos editos, siẽdo tã falsos y per-  
judiciales. c. 27. p. 673. (cion. c. 28. p. 674)

Lo q̄ deuen considerar los autores desta persecu-  
cion. c. 28. p. 674.

Lo q̄ deue animar los sacerdotes de los semina-  
rios, y a los otros Catolicos en esta cõquista. c. 29. p. 677

Prosigue el cap. passado, y declarãse en particular tres  
causas q̄ puedẽ animar mas a los martir. c. 30. p. 679.

Porque Dios permite esta grande persecucion cõ-  
tra los Catolicos en Inglaterra. cap. 31. pag. 682.

Fin de la Tabla. T R A.

# TRATADO

## DE LA TRIBVLACION,

## REPARTIDO EN DOS LIBROS.

En el primero se trata de las Tribulaciones particulares: y en  
el segundo, de las generales que Dios nos embia, y del  
remedio dellas.

COMPVEESTO POR EL P. P. DE RIBADE-  
neyra, Religioso de la Compañia de Iesus, y agora de nuevo reuisto  
y acrecentado.

Dirigido à la Magestad de la Emperatriz doña Maria.



En Madrid, por la biuda de P. M.  
Año M. D. X. CV.



OS Trabajos y calamidades de estos tiempos miserables son de manera, que me han obligado, para algun consuelo y remedio dellos, à escribir este tratado de la Tribulacion, que embio à V. M. Porque aunque es verdad que muchos Santos, y graues varones nos han enseñado à armarnos con el escudo de la paciencia contra los duros golpes de la aduersidad: todavia son tantas las que cada dia se leuantan, que por mucho que este dicho, siempre queda que dezir. Especialmente, que lo que los Santos desta materia han escrito, esta tan derramado por sus libros, que no todos lo pueden leer: y fera de prouecho recogerlo en vna breue suma, y ponerlo delante a los que dello tuuieren necesidad, que son todos los que nauegamos por este golfo tempestuoso del mundo, pues ninguno se escapa de sus furiosas olas y horribles tormentas: y basta ser hōbre para estar sujeto a las leyes y miserias de los hijos de Adam. Va repartido este tratado en dos partes. En la primera se trata de los trabajos, y fatigas particulares de los hombres, y del remedio dellas. En la segunda, de las calamidades generales de estos nuestros tiempos, con las quales el Señor nos açota, y castiga, y de los medios que deuemos tomar para desenojarle. He me atreuido a dedicarle a V. M. por la obligacion que todos los desta minima Compania de Iesus tenemos a su servicio: y porque las señaladas mercedes que continuamēte recibimos de su mano, nos dan confiança para acudir a V. M. con todas nuestras cosas por baxas y pequeñas que sean. Y demas desto, porque ha hecho Dios N. S. a V. M. tan grande y soberana Princesa, que abraça con su esclarecida y Imperial sangre casi a todos los poderosos Reyes, y Principes Christianos q̄ ay oy en la tierra, y asì necessariamēte le ha de caber buena parte de sus trabajos: los quales no pueden dexar de ser muy grandes por tocar à Principes tã grãdes como ellos son. Y no menos porq̄ V. M. los lleva con tã marauillosa paciencia y lōganimidad, conformandose en todo cō la diuina voluntad, y dādonos exēplo de lo q̄ auemos de hazer para aplacar la ira del Señor, q̄ esta sola causa me puede dar animo para publicar este breue tratado debaxo de la sombra y amparo de V. M. porq̄ desseo, q̄ los q̄ le leyerē, ilustrado y fauorecido cō tal nōbre, jūtamēte tomen por guia y maestra a V. M. y procurē imitar sus heroycas y admirables virtudes: Que si esto hiziessemos todos, cessarian del todo las tribulaciones y calamidades publicas q̄ al presente padecemos. El Señor por su infinita misericordia oyga los piadosos ruegos de V. M. y de tal manera cōsiuele a su santa Iglesia Catolica, por tãtas vias combatida y perseguida de los ministros de Satanas, q̄ q̄dando el como otro Faraō cō todas sus maquinas, carros, y exercitos, ahogado, pueda V. M. algũ dia cātarle canticos de alabāça y alegria: y dezir cō la otra Maria, hermana de Moyse: Cantemos al Señor, y alabemosle, pues se ha mostrado magnifico y glorioso, y ha arrojado en la mar al cauallo, y al cauallero. En este Colegio de la Cōpañia de Iesus, à 10. de Nouiembre, de 1589. Años.

*Pedro de Ribadeneira.*

## Al Christiano Lector.

**D**OS cosas entre otras, Christiano Lector, me han movido a tratar de las tribulaciones. La primera, la muchedumbre y abundancia que tenemos dellas en estos tiempos trabajosos: en los cuales, demas de las fatigas y miserias, que cada uno passa en su persona y casa, nos visita, y castiga nuestro Señor con las calamidades publicas que padecemos. La otra, ver, que no nos sabemos aprovechar desta misericordia del Señor, y que por nuestra culpa perdemos un riquísimo tesoro de inestimables bienes, que podriamos grangear, si de la rayz amarga de la pena su pießemos coger el fruto suavísimo de nuestra emienda y corrección. Aspera y desfabrida es en si la tribulación, mas con la gracia de Dios se haze dulce y sabrosa, y en la boca del leño muerto, muchas vezes se halla el panal de miel: y los Gitanos que antes nos apretan afligida, quando los vemos ahogados y muertos, nos dan motivos de alabanza y alegría. Mas nuestra N. S. su infinito poder embiádonos tribulaciones, y conoládonos en ellas, y librádonos dellas, que sino las embiasse. Por que como admirablemente dize san Eusebio Emiseno, Mayor maravilla es, que cayga la casa, y que no reciba lesión alguna el que estava en ella, que si la casa se estuviera en pie: y que quebrado el mástil, y caydas las velas, y perdido el gobernalte, la nave salga de medio de la tempestad salva y entera, que si se estuviera en el puerto quieta y segura: y que en medio de las llamas no os quemeyes, y en el lago seays regalado de los leones, que sino huvierades entrado en el fuego, ni en el lago. Y por esto la tribulación nos es materia para que glorifiquemos mas al Señor, y también nos es estímulo para la virtud, y para nuestro aprovechamiento. Porque como dize san Gregorio Papa La carne se sustenta con las cosas blandas: y el anima con las duras: la carne se regala con los deleytes, y el anima se exercita con las cosas asperas. La una se apacienta con los gustos suaves, y la otra se haze mas vigorosa y robusta con las amarguras saludables. Y como las cosas duras afligen la carne, así las blandas ahogan el espíritu, y con lo que la carne vive para pocos dias, el espíritu muere para siempre. No podemos coger en la otra vida (como dize el mismo Santo) el gozo que no huvieremos sembrado y cultivado en esta con sufrimiento y paciencia. Todas las cosas que sirven al hombre para que sea de provecho, primero han de padecer muchas, como tribulaciones y martirios. El campo para que de fruto se cava, y se ara: el trigo para que se pueda comer despues de cogido, se limpia, muele, amassa, y cueze. El vino, y el azeite, se exprime en el lagar: la lana, y el lino, pasan por infinitos tormentos: y el hombre con las tribulaciones se perficiona y afina. Todas las artes tienen sus reglas y medidas, para examinar, y niuelar sus obras, el niuel para examinar las obras del Christiano, y saber lo que ha aprovechado en la virtud, es la paciencia y sufrimiento, en los trabajos y aduersidades que padece. Por que el que sale del crisol purgado y resplandeciente, es oro fino y perfecto. Y así dize el Apostol Santiago, que la paciencia muestra que la obra es perfecta. Y por esto el mismo Apostol nos exhorta que pongamos todo nuestro gozo y contento, en ser prouados y afligidos con varias tentaciones. Esto es lo que auemos de hazer, esto lo que con el favor diuino deuenos procurar, para que no perdamos tan grandes riquezas y bienes, como por medio de las tribulaciones podemos alcanzar. A este blanco se endereça este mi trabajo, a este fin se escribe este tratado, para que sanemos con las medicinas amargas, y emendado nosotros nuestras culpas, el Señor parta mano de las penas con que nos açoitá y castiga. Comencemos en su santo nombre, y para que procedamos con mas orden, ante todas cosas, declaramos que cosa es tribulación.

LIBRO



# LIBRO PRIMERO DE la Tribulacion, En que se trata de las tribulaciones particulares, y del remedio dellas.

QUE COSA ES TRIBULACION, Y COMO  
se divide en temporal, y eterna, Capitulo primero.



**Q**UALQUIERA de nuestros sentidos, y potencias, se deleyta con su objeto propio y proporcionado, y se entristece, quando el objeto le es contrario, y desconueniente. El ojo naturalmente se alegra con la vista de cosas lindas; y el oido con la musica concertada, y el gusto con los manjares sobrosos, y el olfato con los olores suaves: y al contrario recibe pena estos sentidos, quando lo que se ve es triste, y lo que se gusta es desfabrido, y lo que se oye, y se huele, es desagradable e insuave. Lo mismo podemos dezir en los demas sentidos, y potencias interiores y exteriores, y aquella pena y aflicion que reciben, o con el objeto contrario, o con la falta y desseo de su propio y conueniente objeto, llamamos tribulacion: y llamase así de Tribulo boz Latina, que es una yerva aguda y espinosa, que en Castellano llamamos Abrojo, porque como el, espina y lastima. Otros deriuán este nombre de tribulacion, de Tribula, que en Latin es lo que

nosotros llamamos Trilla (instrumento bien conocido de los labradores) con la qual en la era se trillan y apuran las mießes. Por que así como la mieße aprieta y quebranta con la trilla, y se despide la paja, y queda limpio y modo el grano: así la tribulacion, apretandonos y quebrantandonos, nos doma, y humilla, y nos enseña a apartar la paja del grano, y lo precioso de lo vil, y nos da luz para que conozcamos lo que va de cielo a tierra, y de Dios a todo lo que no lo es.

Supuesta esta declaración, se ha de notar, que ay dos linages de tribulacion y pena, con que los hijos de Aná son afligidos y fatigados, despues que nuestros primeros Padres pecaron. El uno es temporal, que se acaba con esta vida: y el otro es eterno, que durara mientras durare Dios. Por esto dixo el Ecclesiastico, que el pecado es como espada de dos filos, y que es incurable su herida, por que obliga a pena temporal, y a pena perdurable, y de suyo es incurable la herida que haze, por que ni con nuestras fuerzas, ni con las de toda la naturaleza no se puede curar, si Dios por los merecimientos de la sangre de su precioso Hijo no la sana. Y el mismo Ecclesiastico en el mismo capitulo,

Bbb 3 luego

Indic. 14.

Exod. 14.

Eusebio

Emiseno

Greg. 10.

Moral. c.

13.

Lib. 10.

Mor. c. 12

Iacob. 1.

Iacob. 1.

Eccles. 2.

Ibidem.

Nahum.1.

Iob. 5.

luego mas abaxo dize: El camino de los pecadores es pedregoso, y el paradero dellos es infierno, y tinieblas, y penas. Diciendo, que el camino es pedregoso, dà à entender el trabajo y pena con que caminan los malos: y añadiendo, que el paradero es infierno, tinieblas y penas, declara, que las tribulaciones y penas dellos, no se rematan con su vida. Y el Profeta Nahum dixo: Porque pensays mal contra el Señor? el dara fin à estas calamidades, y la tribulacion no sera doblada: dando à entender, que con la tribulacion temporal, y breue desta vida, quedarian los hombres purgados, y que no se figuraria tras ella la eterna, ni se añadiría tribulacion à tribulacion. Y Iob dize: Dios te librarà en feys tribulaciones (que son todas las desta presente vida) y no te tocarà la septima tribulacion, que es la eterna, ni vendra mal sobre ti. No es pues mi intencion hablar, ni tratar, aqui de las penas, y tribulaciones que padecen los pecadores en el infierno, porque estas no tienen remedio, aliuio, ni consuelo; y son tantas, y tan horribles y espantosas, que no se pueden con entendimiento humano comprehender, y mucho menos con lengua explicar. Lo que pretendo es, hablar de las congoxas y fatigas de que esta sembrada toda esta vida miserable, y de la fruta que en este valle de lagrimas, y destierro nuestro cogemos; para que pues necessariamente auemos de gustar y comer della, y esto no se puede escufar, de tal manera comamos, que no nos empezca su amargura, ni nos quede dentera de tan desfabrido manjar, sino q lo desfabrido se nos haga fabroso, y dulce lo amargo, y suauo lo aspero, y facil y lleuadero, lo dificultoso è infufrible.

*La muchedumbre, variedad, y terribilidad de las miserias que passa el hombre en esta vida. Cap. II.*

Eccle.40

**H**Ablando pues de las tribulaciones y penas desta vida presente, quien podra contar el numero, la variedad, y terribilidad dellas? El Espiritu santo dixo en el Ecclesiastico estas palabras: Grande ocupaciõ se criõ en todos los hombres, y vn yugo muy pesado

tienen sobre si, todos los hijos de Adam, desde el dia que salieron del vientre de sus madres, hasta el dia que fueron sepultados y depositados en el regaço de la tierra, que es madre de todos. Los pensamientos dellos, y los temores de su coraçon, las inuenciones y acaecimientos que no pensauan, y los dias de sus acabamientos, desde los Presidentes q estan assentados en su trono, hasta el pobrezito que està prostrado y tédido en el suelo, y en la ceniza: desde el que anda cargado de joyas y de jacintos, y trae corona en la cabeza, hasta el q va vestido de lino crudo, y cubre sus carnes de cañamo. Quien podra contar quantos generos de enfermedades combaten y afligen al hõbre? Quan agudos son los dolores? Quan terribles los tormentos? Quan varias, y quan mal entendidas de los medicos son las dolencias q cada dia se descubren de nueuo? Quan penosos son sus remedios, y muchas vezes mas tristes que las mismas dolencias? Que dire de la hãbre, y de la sed, y de los manjares amargos y desabridos? Que de los malos y pestilentes olores? Que de las palabras injuriosas, y malas nueuas que oye? Que de lo que vee, y no querria ver, no viendo lo que querria? Que de las passiones turbulentas, y olas tempestuosas que anegan el coraçon? El amor ciego, el odio cruel, el alegria loca, la tristeza sin fundamento, el temor vano, las esperanças engañosas, la ira furiosa, los antojos desvariados, los desseos insaciabes y sin fin: los castillos en el ayre, las traças desbaratadas de subir y crecer, la memoria de lo que nos querriamos olvidar; y el olvido de lo que nos querriamos acordar. Y en los casados, las sospechas falsas, los celos y disgustos, la ansia de tener hijos: sino los ay, y si los ay, el trabajo de criarlos, el temor de perderlos, el dolor quando se pierden si son buenos, y las continuas lagrimas, y gemidos, y sobrefaltos quando no lo son. Quantas mugeres en los partos compran con sus muertes las vidas que dan à sus hijos? Quantos millares de hombres se traga cada dia la mar? Quantos consumen las guerras? Quantos las pestilencias, los rayos, los temblores de la tierra, las caydas de casas, y las crecientes de los rios,

*Plinio lo escribe de Pherecide Siro, lib. 7. cap. 15.*

*Lib. 2. Oficiorum.*

las picaduras y heridas de bestias ponçoñas? y aun sola la vista de algunas mata y acaba. Hombre ha auido que murio rebentando serpientes por todas las partes de su cuerpo. Y no solamente las bestias fieras y ponçoñas le persiguen, sino las pequeñas y flacas assi mismo le enojan, y hasta los mosquitos le desassosiegan, y quitan el sueño, y no le dexan repolar: de manera, q parece q todas las cosas q crio Dios para ser uicio del hõbre, se cõjura cõtra el hõbre, y sõtã para su daño, como para su ser uicio. Y no se escapa desta miseria, y calamidad, el grande, ni el pequeño; el rico ni el pobre: por q como dize el Sabio, Desde el q està sètado en la silla Real, y trae corona en la cabeza, hasta el desnudo y desaltrado, estan sujetos à esta miseria. Y dado que todas ellas le fatiguen y persigan; lo peor de todo es, que el mismo hõbr, eque deuria ser el amparo y remedio de otro hombre, le es verdugo y cuchillo, y le haze guerra mas cruel q todas las otras criaturas. Quantos agrauios, calumnias, robos, injurias, afrentas, heridas, y muertes padecen cada dia vnõs hombres, de otros hombres? La tierra, la mar, los caminos, las plaças publicas està llenas de ladrones, de saltadores, de cossarios, y de enemigos: y como si faltassen instrumentos para quitar al hombre la vida, se inuentan con ingeniosa crueldad, nueuos modos, y nueuos instrumentos para acabarle: y para que quando el ayre y el cielo le perdonaren, le persigan los compañeros de su misma naturaleza. Y ha llegado nuestra miseria à tanto estremo, que no solamente lo hazen los estraños y apartados, sino los muy deudos y conjuntos ponen las manos en su sangre, y el hermano quita la vida al hermano, la muger al marido, el marido à la muger, el padre al hijo, y el hijo al padre. Vn Filosofo, llamado Dicarco, dize Ciceron, que escriuio vn libro en que cuenta las causas de mortandades que hasta su tiempo auia auido en el mundo; y despues de auer declarado la infinitad de gentes que auian perecido de hambre, de pestilencia, de auenidas de rios, de tormentas de la mar, de diluuios, de incendios, de concurso de bestias fieras, que assolaron y destruyeron pueblos y prouincias ente-

ras, y otros acaecimientos semejantes: concluye, que mucho mayor numero de hombres ha muerto por mano è industria de otros hombres, que por todas las otras calamidades juntas que ha auido en el mundo. Y no es marauilla que sea verdad lo que Plin. li. 7. cap. 25. dixo este Filosofo, pues de Iulio Cesar, que fue alabado de muy clemente y piadoso, se escriue, que en las batallas que dio, murieron mas de vn millon y cien mil hombres. Que hiziera si fuera cruel el que vertio tanta sangre siendo piadoso? Por esto se dize en vn Prouerbio Latino, *Homo homini lupus*, Que el hombre es al hombre, lo que à la oueja es el lobo. Y por la misma causa dixo Christo nuestro Redemptor à sus sagrados discipulos, que los embiaua como ouejas entre lobos. Y à Ezechiel Profeta dixo Dios, que moraua con escorpiones. Y Iob dize, que era hermano de los Dragones. San Iuan Chrysofomo prueua muy à la larga, que el coraçon humano sin la gracia diuina, es la mas braua, cruel, y põçoña fiera que ay en el mundo, y que todos los apetitos de todas las bestias se encierran en el. Y assi parece que lo dà à entender el Espiritu santo, quando hablando de la perversa y mala muger, dize, que es mejor morar con el Leon, y con el Dragon, que no con ella. Y Seneca dixo, Cada dia viene al hombre peligro de otro hombre, contra el qual se ha de armar y estar atento, porque no ay mal ninguno mas ordinario, ni mas pertinaz, ni mas blando. La tempestad da señales antes que se leuante: los edificios estallan antes que caygan: el humo va delante del incendio. Pero el mal que nos viene del hombre, viene de repente, y nos toma descuydados, y tanto mas se encubre, quanto està mas cerca. Engañaste (dize) si crees al semblante de los que te topan, y te saludan, los cuales tienen la figura de hombres, y el coraçon de fieras. No se acababan aqui nuestros daños, sino que los demonios nos persiguen y afligen, como lo vemos en el demonio que afligio al santo Iob: y en el que matò à los siete maridos de Sara hija de Raguel, y en otros exemplos. Y aun los santos Angeles son ministros de Dios, y executores de su justicia contra

Plin. li. 7. cap. 25.

Mat. 10.

Ezech. 2.

Iob. 30.

Eccle. 25.

Epist. 103.

Iob. 2.

Tob. 6.

7.7.

*Genf. 19.* nosotros, como lo hizieron en Sodoma, y en las otras ciudades que se quemaron con el fuego del cielo, para castigar con el de la concupiciencia infernal, que tanto en ellos ardia. Y en el Angel que matò en vna noche ciento y ochenta y cinco mil hombres del exercito del Rey Senacherib: y en el que *4. Reg. 19.* vio el Rey Dauid sobre Ierusalem con la espada bañada en sangre, haziendo grande riza en el pueblo, y lleuandole à cuchillo: y en las plagas de Egypto, y en las otras vemos lo mismo. Y lo que es mas, el mismo *Exod. 12. y. 13.* Dios se arma contra nosotros, y el hazedor haze guerra à su hechura, como lo dixo Iob en aquellas palabras. *Iob. 13.* *Cur faciem tuam abscondis, & arbitraris me inimicum tuum?* Porque Señor escondays vuestro rostro, y me tratays como à enemigo? Y el hombre es el mayor enemigo de si mismo, y el que mas cruel guerra se haze, y se carga de balde de cuydados impertinentes, y de cargas insufribles, y así lo dixo el mismo Iob. *Iob. 7.* *Quare me posuisti contrarium tibi, & factus sum mihi metipsum grauis?* Señor vos me aueys hecho vuestro contrario, y por esto soy odioso y pesado à mi mismo. Y es esto de manera, que algunos de aborridos se matan, pensando que con la muerte acabarian las miserias y molestias de la vida: para que no nos espantemos que los otros por mas conjuntos y allegados en sangre que sean no perdonen al hombre, pues el no perdona à si mismo. Pues si el cielo y la tierra, y la mar, y el ayre, y el fuego, y todos los elementos se arman contra el hombre, si todas las criaturas se conjuran y apellidan contra el, si el Angel malo, y el Angel bueno son ministros de Dios para afligirle, y el mismo Dios se le muestra contrario, y el hombre es verdugo de otro hombre, y muchas vezes de si mismo: quantas y quã graues será las tribulaciones y penas que necessariamente ha de padecer, pues son tantos y tan poderosos los que se las procuran, y el tan flaco y miserable para poderlas resistir?

*Que Dios es autor de la Tribulacion del hombre, y para afligirle se sirve de las criaturas. Cap. III.*

**E**Stando pues cercados por todas partes de penas, y no auiedo en el mundo ningū hijo de Adã q̄ se pueda escapar dellas, bien es q̄ veamos que consuelo y aliuio podremos tener, quando la corriente y auenida de las tribulaciones viniere sobre nosotros. Para esto se ha de considerar atentamente primero, de donde nos viene la tribulacion, y quien es el autor, y la causa della: porque sabiendo por que mano viene, por ventura sera mas facil el remedio.

Dios nuestro Señor es la primera y vniuersal causa de todas las cosas: de manera, q̄ así como todas ellas reciben el ser de Dios, y sin el no tendrian ningun ser: así este mismo ser despues que le recibieron està dependiente y colgado de la voluntad del mismo Dios que se le dio, como el rayo del sol, del mismo sol; y de la fuente, el agua que corre della. Y como no avria rayo de luz si el sol no alumbrasse, ni agua si la fuente se secasse; tampoco tendria criatura alguna ser si el Señor apartasse la mano de de su conservacion.

Lo q̄ dezimos del ser, se ha de entender de la misma manera del obrar de las criaturas. Porque así como ninguna criatura se conservaria si Dios no le estuiesse siempre dando el ser; así no obraria, si Dios no estuiesse siempre obrando con ella, y dandole fuerza para obrar. Porq̄ de tal suerte està las causas segundas ordenadas y trauadas entre si, y tal proporcion y subordinacion tienē cõ la primera causa, q̄ ninguna dellas puede mouerse para nada, ni obrar, sino en virtud de la primera. La qual nueue à las demas, y les da eficacia para obrar, y obrar en ellas, y con ellas, con tan marauillosa eficacia y perfeciõ, q̄ todos los efectos de las segundas causas, son mas propios de la primera, q̄ no suyos. De manera, que quando el sol nos alumbra, y el fuego nos calienta, y el mantenimiento nos sustenta, aunq̄ propria y verdaderamente se atribuyen estos efectos à sus causas particulares, pero mas propriamente se puede dezir, q̄ Dios es el que nos alumbra, calienta, y sustenta, que estas criaturas que lo hazen por su virtud. Porq̄ así como el ser, y la vida, y el mouimiento y operaciõ del cuerpo humano depende en todo y por todo del anima q̄ està en el,

en el, sin la qual dexa de ser cuerpo de hombre, y no tiene vida, ni se puede mouer, ni obrar: así auemos de entender que la vida; y como el alma de todas las criaturas es Dios nuestro Señor, sin el qual no son nada, y no se pueden mouer ni causar efecto alguno, y que mas propriamente se han de atribuyr à Dios, como à primera y principalissima causa de todas las causas, los efectos dellas, que no à las mismas causas segundas. No solamente porque la virtud que tienen para mouerse y obrar, no la tienen de si, sino de Dios: sino porque no se mouerian, ni obrarian si el mismo Señor no las mouiesse y obrasse cõ ellas, y las tomasse por instrumento para hazer lo que el es servido. Y pues no dezimos que el pinzel pintò la imagen que vemos, sino el pintor, aunque para pintar se sirvio del pinzel: ni que la pluma escriuiò la carta que leemos, sino el escriuano con la pluma: tampoco auemos de atribuyr à las criaturas los efectos que hazen como à causas primeras y principales, sino como à segundas causas, è instrumentos de la primera y soberana causa, que es la diuina voluntad. Y esta es vna admirable, dulce, y prouechosa consideracion para ver à Dios en todas sus criaturas, y andar siempre en su presencia como sumidos y anegados en sus beneficios, y tomar como de su mano todos los sucesos, y varios acacimientos, prosperos y aduersos, que vemos cada dia en el mundo.

Esta verdad así declarada se sigue otra de no menos consuelo, que Dios es el autor y causa primera y principal de todas las tribulaciones y penas, que padecemos: el qual para corregir y purgar, y perficionar à los hombres se sirve de todas sus criaturas, aun de las mismas animas, y mas despreciadas y viles, y todas ellas le sirven, como los buenos y leales soldados à su Rey. Porque Dios nuestro Señor ha de dar vna batalla, y pelear con el hombre el dia del juyzio vniuersal, quando armarà (como dize la Escritura) à todas las criaturas contra los infensatos y pecadores, y ellas pelearan contra ellos. Pero entretanto que viene aquel dia, ay varios recuentros, y escaramuças en el mundo (como se vñ en la guerra) y la hambre, la pestilencia, la misma guerra, los temblores de la tierra, los vientos,

las tempestades de la mar, los rayos, y otros infortunios escaramuças cõtra el hombre, y si el Señor no les tuuiesse la rienda le arruynarian, pero vales à la mano con su clemencia, para que le açoten, y no le acaben, y sea esta vna como escaramuça, y no batalla formada. Como escriue san Clemente Papa auerlo oydo dezir al Principe de los Apostoles san Pedro su maestro. Y no ha Dios menester à las criaturas para afligirnos y castigar-nos: porque basta bolernos el las espaldas, para que nosotros nos bolvamos en nuestra nada, pero quiere seruirse dellas para mostrar se Señor de todas: y algunas vezes toma las mas flacas, y mas viles sauandijas que el criò, para nuestra cruz y tormento, para que se vea que el es solo el Señor de todo, y todo poderoso, pues cõ alguaziles y ministros de justicia tan pequeños, y tan flacos, haze castigos tan terribles.

Quantos, no digo hombres pobres, sino Reyes, y Monarcas del mundo han sido comidos de piojos, y roydos de gusanos, siendo pãsto en vida de los que en muerte todos lo somos, y enseñandonos quan flaca, y de poca estima es toda aquella soberania y Magestad que admiramos, y adoramos en los hombres, pues cosa tan soez y asquerosa la pudo consumir y acabar? Las moscas, y los cijnifes (que era vn linage fastidioso de mosca pequeña y canina) y las ranas afligierõ à los Gitanos. De los crabones, que son tauanos, ò como los llama el libro de la Sabiduria, auispas, se sirvìo Dios para espantar y afligir à los habitantes de la tierra de Canaan, antes que la sujetasse à su pueblo. Los ratones fueron los verdugos y executores de su justicia contra los Filisteos, despues que tomaron el arca, y despedaçaron y comieron à vn Arçobispo de Maguncia, llamado Hato, porque auia sido cruel con los pobres. Y à vn Rey de Polonia, llamado Popiel, porque auia muerto con ponçoña à dos tios suyos que le yuan à la mano, de cuyos cuerpos bullieron tantos ratones, que sin poderlo resistir, royeron y acabaron al Rey, y à su muger, que auia sido cõsorte en el delito. Las langostas cada dia talan los campos, y roen y consumen los frutos dellos, y los trabajos y haciendas de los labradores. Los conejos arruynaron vna ciudad

*Lib. 5. re. cogniti.*

*Exod. 8.*

*Deut. 7.*

*Sap. 12.*

*1. Re. 15.*

*1. Reg. 5.*

*Mariano*

*Sco. Mar.*

*in chron.*

*Genebr.*

*in chron.*

*ann. 970.*

*Historia*

*prodigio-*

*sa. 1. p. c. 3*

*Plin. 8.*

*cap. 29.*

*cap. 29.*

*cap. 29.*

Theodor.  
histor. Ec  
cles. li. 2.  
c. 30.

Cesar Ba  
ronio en  
las anno-  
zaciones  
del Mart.  
Rom. 2. 18.  
de Março

dad de España, y en Macedonia los topos, y en Francia las ranas, y en Africa las langostas han hecho lo mismo, y en otras prouincias otras sauandijas hã causado danos notables. Estãdo la ciudad llamada Nisibis, cercada de Sapor Rey de Persia, el Obispo della, que se llamaua Iacobo, suplicò à nuestro Señor q̄ la defendiesse, y Dios embio vn exercito innumerable de mosquitos, que entrãdose desapoderadamente por las narizes de los canales, y por las trompas de los elefantes de los enemigos, les hazian dar brincos y saltos, cõ tanta furia y espanto de los que estauan encima, que no siendo parte para los detener y foflegar, se desbaratò todo el exercito, y se alço el cerco, y la ciudad quedò libre. Auien do los Reyes Felipe de Francia, y Carlos de Sicilia tomado la ciudad de Girona, salio vn exercito de moscas del sepulcro de san Narcisso, y dio con tan grande impetu en los esquadrones de los enemigos, que los desbaratò y rompio, y puso en huyda, y quedò el pro uerbio que dize: Las moscas de san Narcisso. Y de semejantes exemplos ay muchos en las historias y vidas de los Santos: por losquales se ve que Dios es el summo Emperador y Monarca del vniuerso, y que todas las criaturas son sus soldados, y que muchas vezes se sirve de las mas viles, para manifestar mas su poder, y para castigar, y afligir por su medio à los hombres con las tribulaciones que el les embia.

Que diferentemente es Dios causa de la tribulacion, quando ay en ella pecado, y quando no le ay. Cap. IIII.

**P**ero ha se de advertir, que de dos maneras diferentes concurre Dios nuestro Señor con las criaturas, para atribular y afligir al hombre, porque algunas vezes no ay pecado en el que causa tribulacion, y otras si: y aunque Dios en todas concurre con lo q̄ da pena y aflige, pero muy diferentemente en la vna manera, y en la otra. Quando por estar turbada la mar se hunde el nauio: quando vn diluio de agua arrebatã y anega à los hõbres: quando por la pestilencia queda yerma la tierra, y se despueblan las ciudades: quando vn incendio que se leuãta por vn rayo del cielo abraza la casa y hacienda: claro està que

en estos, y en otros danos semejantes no ay pecado, ni le puede auer en las criaturas que los obran, asi porque ellas no son capaces de pecado, como porque figuen en lo que hazen el orden de su naturaleza, ò por mejor dezir, el orden de Dios, que les dio, y conserva la naturaleza: el qual concurre libremente con su sabiduria y prouidencia cõ ellas, y les da fuerça para hazer aquellos efetos que hazen, y el mismo Señor los haze mas principalmente que no ellas, y por esso se atribuyẽ los tales efetos mas propriamente à Dios, que no à las criaturas, pues todo el ser y operaciõ dellas depende del, como queda declarado.

Otras vezes puede auer pecado en el que es causa de la tribulacion, como quando vno contra razon y justicia persigue à su proximo, ò le acusa y calumnia falsamente, ò le quita la hacienda, ò la vida cõtra la ley de Dios: cierto es, que de aquel daño que le haze, y de aq̄lla tribulaciõ y pena q̄ el otro recibe, no es autor el Señor, en quãto es pecado y trãsgresio de su ley. Porq̄ asi como repugna à la naturaleza del fuego enfriar, y à la del agua calẽtar, y à la del sol escurecer: asi è infinitamẽte mas repugna à la bõdad infinita de Dios amar la maldad. Dios N. Señor, dize san Pablo, que es fidelissimo, y que no puede negarse à si mismo, y negaria se si quebrantasse la ordẽ de su justicia, y hiziesse cosa contraria à su naturaleza y bondad, y fuesse autor del pecado: y si lo fuesse, ya no seria pecado, ni el lo castigaria con pena de infierno: y pues lo castiga, seãal es que no le agrada lo que castiga tan asperamente. Y asi dixo el Profeta Abacuc, hablando con Dios: Señor vuestros ojos son limpios para no ver el mal, y no podreys mirar las perversidades de los hombres. Quiere dezir, no podeys ver, y viendo aprouar y tener por buenas sus maldades. Como dezimos, no le puede ver, quando queremos dar à entender el aborrecimiento que vno tiene à otro. Y en otro lugar se dize, que el Altissimo aborrece à los pecadores, y da à los impios el pago y castigo de su impiedad. El real Profeta Dauid dixo: Por la mañana asistire en vuestro templo, y conocerẽ que vos no soys Dios que quiere maldad: y en otro lugar: A mastes la justicia, y aborrecistes la maldad: y su hijo Salomon, Dios abomina

2. Tim. 2.

Abac. 1.

Psal. 5.

Psal. 44.  
Prou. 5.

abomina el camino del impio, y ama al que sigue la justicia: y en otro cabo, De vna misma manera Dios aborrece al malo y a su maldad. Y en el Ecclesiastico se dize: Nunca mandò Dios à nadie que obrasse mal, porque no quiere muchedumbre de hijos desleales y desaprovechados. Y toda la sagrada Escritura està llena desta verdad, y de quan aborrecible es à Dios el peccador, y el pecado. Mas porque Dios criò al hombre libre, y le dexò en mano de su consejo: y como dize altamente el gran Dionysio Areopagita, discipulo de san Pablo, toca à su prouidencia conservar las naturalezas que el mismo criò: de tal manera concurre con cada vna dellas como conuiene à la naturaleza que el les dio: y asi concurre con el hombre, que es libre dexandole obrar libremente, y caer en pecados por su voluntad. No porque le agraden los pecados (q̄ esto es imposible como auemos dicho) sino porq̄ no pierda el hõbre su libertad y se descõponga, y desordene la naturaleza libre y seãora de si, con q̄ fue criado. Clemente Alexandrino dize, que vna de las mayores y mas admirables obras del Señor, es cõservar la naturaleza del hombre en su libertad. Pero ha se de notar, que en el pecado que haze el hombre concurren dos cosas: la vna, el mouimiento y acto natural, que es como el fundamento de aquella obra; y la otra, la desorden con que ella se haze. De la primera es autor Dios, y de la segunda el hombre. Pongamos por caso, que vn hombre riñe con otro, y le mata: para matarle tuuo necesidad de echar mano à la espada, de leuãtar y meneare el braço, de tirar el golpe, y hazer otros mouimientos naturales, que se pueden considerar por si, sin la desorden de la voluntad del hombre que los hizo para matar à otro. De todos estos mouimientos en si considerados, es causa Dios nuestro Señor, y el los haze, como haze los otros efetos q̄ diximos de las criaturas irracionales. Porque asi como ellas no se pueden menear, ni obrar sin Dios (à la manera que declaramos en el capitulo passado) asi tampoco sin el no pudiera el tal hombre menear el braço, ni echar mano à la espada. Y por esto dixo san Pablo: *In ipso viuimus, mouemur, & sumus*, Que en Dios biuimos, y nos mouemos, y

Sapient. 14.

Eccle. 15.

De diuini-  
nis nom.  
c. 4. in fi-  
ne.

Eccle. 15.

Lib. 1. pe-  
dag. c. 12.

Act. 17.

somos. Y demas desto, aquellos actos naturales de si no son malos, porque si el hombre vfallsse dellos para su necessaria defensa, ò en guerra justa, ò como ministro de justicia, y matasse à otro, no tendria culpa. Pero de la desorden y deformidad que interuiene en este hecho, y muerte injusta del hombre, no es causa Dios, aunque la permite: y permite la por dexar al hombre en la libertad con q̄ le criò, y por sacar della mayores bienes. Por que esta verdad auemos de creer, y tenerla muy assentada en nuestros pechos: que el Señor no permitira males en el mundo, sino fuesse para sacar dellos otros mayores, y mas importantes bienes, que son los mismos males que permite. Porque asi como con el fuego que hazemos se quema y consume la leña, y pierde su ser y forma de leña, lo qual en si es malo, pero deste mal se sigue el alũbrarse el hombre, el cozerse la viande, el purificarse el ayre, y otros buenos efetos que haze el fuego, y estos son mayores bienes que fue el mal del gastarse y corromperse la leña: asi Dios nuestro Señor permite el mal de la culpa, para descubrir por el los tesoros y riquezas de su gloria, como adelante se dirã.

Bolviendo pues à nuestro proposito, de todos los males de pena es nuestro Señor causa y autor, y no lo es, ni lo puede ser de ningun mal de culpa. La vna, y la otra verdad nos enseña el Espiritu santo. Esta segunda, que no es autor de la culpa, en los lugares que arriba referimos de la Escritura, y en otros muchos: y la primera, que lo sea de la pena, lo declara Moysen quando en persona de Dios dixo aquellas palabras contra los pecadores. Yo juntare contra ellos males, y tirare contra ellos mis saetas, hasta que no quede ninguna.

Acabado el templo que labrò Salomon, le aparecio Dios la segunda vez, y le dixo, q̄ si seguia las pisadas del Rey Dauid su padre, y guardaua todos sus mandamientos, pondria los ojos sobre el, y estableceria, y perpetuaria en el, y en sus sucessores el Reyno: y fino que los destruyria, y assolaria, y los haria fabula y risa del mundo. Y en el Deuteronomio se veen otras amenazas mas terribles y espantosas acerca desto. Salomõn dize: Los

Augu. in  
Euc. c. 11.  
p. 27.

Deut. 32.

Deuter.

Eccle. 11.

ze: Los

*Efai. 45.* ze: Los bienes y los males, la vida y la muerte, la pobreza y la riqueza viene de Dios. E fayas en persona de Dios dize; Yo soy el Señor, y no ay otro que lo fea: yo soy el que crio la luz, y las tinieblas: el que hago la paz, y crio el mal: yo soy el Señor que hago todas estas cosas. Y en otro lugar: *Efai. 41.* Quien ha entregado à Israel à sus enemigos, para que le despojassen? No es Dios, contra el qual pecaron, y no quisieron guardar sus mandamientos? Y por Jeremias dize Dios hablando del pueblo de los Indios: Yo llouere sobre ellos tales males, que no puedan salir dellos: clamaran y daran bozes à mi, y no los oyre: yrã las ciudades de Iudã, y los vezinos de Ierusalem, y llamaran à los dioses à quien sacrifican, pero ellos no los librarán de sus cõgoxas y afficiones. Y por el Profeta Amos dize: *Amos. 3.* Avra por ventura algun mal en la ciudad, q̄ yo no le aya causado? Y como estos ay otros muchos lugares en las diuinas letras, en que se vee que Dios nuestro Señor es el autor y causa del mal de la pena, pero no lo es así de la culpa, como queda dicho.

*Porque causas embia Dios las tribulaciones.*  
Cap. V.

**S**iendo nuestro Señor tã dulce y piadoso Padre para con nosotros, como es, y auiedo muerto en vna Cruz por darnos vida, parece cosa digna de admiracion, que affija y atribule à sus hijos con tantas, y tan varias, y estrañas maneras de penas, como vemos cada dia en el mundo. Pues de lo que acabamos de dezir se saca, q̄ eles el autor de todas nuestras penas, y q̄ sin el no seria parte para fatigarnos ninguna de sus criaturas. Pues si nos consta q̄ Dios es padre, y padre amorosissimo y suauissimo, y que nos açota y castiga asperamente, bien fera que rastreemos: e inquiramos las causas porq̄ nos trata desta manera. Si nuestros primeros padres no pecaran, no tuuieramos tropieços ni dificultades en esta nuestra jornada; todo el camino nos fuera llano, derecho, y apazible, sin cansancio, sin torcimientos, ni desvios: no tuuieramos necesidad de medicina, porque no huuiera enfermedad que curar. Pero como todos caymos en nuestros padres, y q̄-

damos lisiados y dolientes, no se pudo curar tan grande y vniuersal dolencia, sino con purgas amargas y desfabridas. Y por esto dixo el santo Rey David: Yo peque antes que *Psal. 118.* fuesse humillado y affligido. Y en el libro de la Sabiduria se dize: Dios no hizo la muerte, *Sapient. 11.* ni se alegra en la perdicion delos biuos, porque el criò, y hizo todas las cosas, mas los impios con sus propias manos, y con sus palabras se la buscaron. Y así propiamente hablando, el pecado es la original causa, y manantial de todos nuestros males y penas. Por que como dize el Apostol, por el pecado entrò la muerte, y se estendio y comprehendio à todos los hombres. Pero supuesto el pecado, fue necessario que huuiesse justicia, y castigo, y horca para el ladron; y que con el orden de la justicia se ordenasse y reparasse el desorden de la culpa, como vemos q̄ se haze en las cosas humanas. Porq̄ así como quãdo vn hombre mata à otro hombre, se descompone y desordena, y para concertar y componer aquel desorden, la justicia lo mata à el: así con la pena, que es orden admirable de la diuina justicia, ordena Dios y conierta el desorden del pecado: el qual si faltara, no huiera necesidad de pena y castigo.

Las purgas amargas q̄ tomamos en nuestras enfermedades, turbã el estomago, y nos debilitan: pero así euacua los humores desordenados y malignos, y limpian y folsiegã el cuerpo: y sino huuiesse desorden y desproporcion de humores, no avria necesidad de componerlos con otro desorden y turbaciõ. Por esto dixo el glorioso san Agustín: *Augus. in Psal. 21.* Entienda el hombre que Dios es medico, y que la tribulacion es medicina para sanarle, y no pena para condenarle. Quando te curan, te queman, y cortan, y tu das bozes, mas el medico no condeciendẽ con tu voluntad, por darte entera salud.

Todos los que en esta vida han sido affligidos (exceptuando al hijo de Dios que no pudo tener pecado, y à su benditissima Madre, que por especial gracia no le tuuo) antes que fuesen affligidos, tuuieron la culpa por lo menos del pecado original, y los mirò Dios en algun tiempo como à enemigos, y rebeldes, y hijos de traydor, y como à tales los pudo castigar justamente. Y demas del pecado

pecado original, que es la rayz, y fuente de todos los otros pecados, añadimos los hombres otros infinitos actuales en el discurso de nuestra vida, los quales cura Dios como medico sapientissimo con penas y aduersidades, como con medicinas contrarias, y por ellas nos açota y castiga, como Padre amorosissimo. Y por esto dixo: Yo soy el Señor Dios tuyo, fuerte y zeloso, que visito y castigo misericordiosamente, para que se enmienden los pecados que pasan de padres en hijos por imitacion, hasta la quarta generaciõ. Y el glorioso Euangelista san Iuan en persona de Dios, dize: A los que amo, y les reprehendo y castigo. Y el Apostol san Pablo dize: Al que Dios ama, castigale, y açota al que recibe y tiene por hijo. Y es esto de manera, que concluye el mismo Apostol en aquel lugar, *Que el que no es castigado y disciplinado, no se deue tener por hijo de Dios, sino por ilegítimo, y hijo de otro padre. Que hijo ay (dize el) que no sea castigado de su padre? Porque si careceys deste castigo, por el qual han passado todos los hijos de Dios, sigue se que soys hijos de otro padre, y no de Dios. Y conforme à esto dize san Agustín: Sino estas en el numero de los atribulados, no estas en el numero de los hijos. Y Salomon dize en los Prouerbios: Hijo mio no deseches la disciplina, y castigo del Señor: porque el castiga à los que ama, y huelga cõ ellos, como padre con sus hijos.*

Quando vemos que algunos mochachos estan jugando, y trauesseando, y que allega vn hombre y ase de las orejas à vno dellos, y le castiga, luego entendemos que aquel es su padre, y que no lo es de los otros que dexa sin castigo. Lo mismo auemos de entender de nuestro grande y benignissimo Padre, el qual à los que tiene por hijos los açota y castiga, y dexa sin castigo à los que no tiene por tales.

Esta es tan cierta verdad, que quãdo Dios quiere dar à entender que està muy enojado contra alguno, dize, que no le castigara. Y así *Exec. 16.* si dize por el Profeta Ezechiel: Yo dexare el zelo que tengo de ti, y alçare la mano, y no me enojare mas, porque me has prouocado à esto con todas estas maldades. Y por *Ose. 4.* Oseas: Yo no visitare, ni castigare à vuestros

hijos quando huuiere fornicado. Y David *Psal. 9.* dize: El pecador añadiendo pecados à pecados, ha prouocado de tal manera la ira de Dios, que segun el mucho enojo que tiene, no buscarà sus pecados para castigarlos. Y al reues, la misma sagrada Escritura nos enseña, que es señal de amor paternal el açote y castigo de Dios en esta vida, como lo dize el real Profeta David: el qual contando en el *Psal. 88.* Psalmo. 88. las mercedes que Dios le prometio, y lo que auia de hazer con sus hijos: por muy gran fauor dize: Visitare con mi vara y castigo sus maldades, pero no apartare dellos mi misericordia: y en aquellas palabras: Señor vos fuystes propicio y clemente para con ellos, y por esto castigastes todas sus inuenciones y maldades. Y el Profeta Amos, *Amos. 3.* hablando con su pueblo en persona de Dios: A vosotros, dize, solo conozco y tengo por amigos entre todas las congregaciones de la tierra: por tanto yo os visitare, y castigare vuestras maldades. Porque como se escribe en el libro de los Machabeos, señal es, e *2. Mac. 6.* indicio de la merced grande que haze Dios à los pecadores, quando no los dexa correr sin freno, y que les sucedan las cosas à su voluntad, sino que luego los castiga, de fuerte q̄ en haziendo la culpa, luego la paguen con la pena.

Pero aunque muchas vezes la pena es medicina que cura la culpa en que caymos, otras es medicina, que nos preserva para que no caygamos: que por esto dixo el Apostol, *2. Cor. 12.* que el Señor le auia dado el estímulo de la carne (que algunos Doctores le interpretan como suena por las tentaciones del apetito sensual, y otros por enfermedad, y otros por la contradicion y molestia que le hazian los enemigos del Euangelio) para que con la grandeza y excelencia de las reuelaciones de Dios no se desvaneciesse, y para preservarle, permitia que fuesse atribulado y abofeteado de algun aduersario y perseguidor.

Suele otrosi, nuestro Señor embiar trabajos para acrecentar los merecimientos de las personas à quien los embia, y enriquecer su Iglesia de maravillosos exemplos que dexan con su paciencia y santidad: como lo vemos en Iob, y en Tobias, à quien dixo el Angel

Angel san Rafael: Porque agradaus à Dios fue necessario que la tentacion te prouasse.

*Malac. 3.* Malachias hablando de los justos dize: *Colavit eos & purgavit quasi argentum*, Colarlos ha: y purgarlos ha, como se purga la plata: Porque la plata para purificarse y afinarse passa por muchos y grandes como martirios, y son tantos los coladeros y pruevas q̄ se hazen en ella, agora con el fuego fundiéndola, agora con el fuego y con el aq̄ogue, que es cosa de marauilla. Pero todo es menester para que ella sea plata acendrada, y de aquella que dize David, *Argentum purgatum terra purgatum septulum*. Que es plata refinada y purificada de toda escoria de la tierra, y siete vezes purgada.

*Psal. 118.* Así mismo embia semejantes afficiones para manifestar mas (librandonos dellas) su misericordia y bondad, como se vee en el ciego de su nacimiento, porque preguntandole los Apostoles a Christo nuestro Redentor, por cuyo pecado aquel hombre auia nacido ciego, o por el suyo propio, o por el de sus padres (entendiendo que auia de ser necessariamente la causa de aquella enfermedad el vno, o el otro, y que Dios no daua pena donde no auia culpa) respondió el Señor, *Que no auia sido causa de aquella ceguedad pecado de los padres, ni del hijo, sino q̄ Dios se la auia dado para su gloria: la qual alubrando al ciego auia de resplandecer, y conocer se mas.*

*Los efectos que haze la tribulacion en los buenos.*  
*Cap. VI.*

**V**isto hemos como Dios causa la tribulacion, que es pena, y permite la que es culpa: y así mismo porque causas nos embia trabajos y fatigas. Siguese que tratemos de los efectos que haze la tribulacion.

Para declarar esto se ha de presuponer, que la tribulacion en cierta manera es mala, en quanto es priuacion de algun bien: como la pobreza es priuacion de riquezas, la enfermedad de salud, la afrenta de honra, la muerte de vida. Y como comunmente los hombres llamamos bienes à estas cosas de que nos priua la tribulacion, y como à tales naturalmente los apetecemos: así na-

turalmente aborrecemos la tribulacion que nos priua de ellos. Por esta parte no puede ser buena en si la tribulacion, y mucho menos por parte del pecado, que es la fuente de donde ella manò, pues (como diximos) sino huiera pecado, tampoco huiera tribulacion en el mundo. Pues si la tribulacion de suyo es penosa, y aborrecible en su principio y rayz, veamos como puede ser deseable y prouechosa. Esto no puede ser sino por la gracia del Señor, que saca bien del mal, y miel dulce y óleo suavissimo de la piedra dura de la tribulacion, y consuela, y da aliuio en ella quando cae en buena tierra, que son los coraçones de aquellos que la reciben y abraçan, como embiada de la mano de Dios, y lleuan fruto (como dize Christo nuestro Redentor) con paciencia. *Luc. 8.* A estos tales es buena la tribulacion, y los enriquece de merecimientos admirables.

Y puesto caso que en el mismo tiempo que el Señor los açota, pocos gustan de la amargura desta myrra saludable: pero despues que passò el trabajo, y se goza ya del fruto del, muchos conocen la merced que Dios les hazia quando así los exercitaua y affigia. A la manera que passa en los muchachos quando los açotan sus padres, ò maestros, que aborrecen y huyen del castigo, porque no saben la virtud que tienen aquellos açotes, mas quando ya son mayores, y veen que por ellos se libraron de los lazos y peligros de la mocedad, en que cayeron otros que corrian sin este freno y disciplina, entonces conocen quanto mas les valió aquel rigor, que les valiera el regalo que deseauan, y alaban à Dios que les dio tales padres y maestros. Así nosotros miétras que en esta vida somos pequenuelos y niños, aborrecemos y huymos de nuestro bien, y no arrostramos, ni queremos tomar la purga saludable de la tribulacion que el Señor nos ordena, porque nos parece amarga y desfabrida? Pero en creciendo, en dexando de ser niños, y comenzando à ser varones (q̄ es en la otra vida) leyendo en el libro de la diuina prouidencia el discurso que tuuimos en esta, entonces claramente entendemos quan grande misericordia y benignidad fue

*Psal. 65.* fue la del Señor en lleuarnos por camino aspero y espinoso: y dezimos con el Profeta, Passado hemos por fuego y por agua, y sacado nos auays Señor à lugar de descanso y refrigerio.

*Heb. 12.* Verdad es, que tambien en esta vida se conocen algunos de los prouechos de la tribulacion, pero pocos son los que los conocen mientras que ella dura, aunque despues de passada todos se huelgan de hablar della: porque como dize el Apostol san Pablo: Todo el castigo que se nos da, nos parece amargo y no dulce, mientras que el dura, pero despues de passado da fruto de consuelo y de justicia, à los q̄ hã sido prouados y castigados. Y como dixo el Romano Orador: Es gusto acordarse de los trabajos passados. Y el q̄ en el tiempo que Dios le açota y affige, conoce la merced que le haze, y que aquel castigo es de padre, y no de enemigo, tiene grandes prendas suyas, y vn precioso è inestimable tesoro. Y este mismo conocimiento es gran de ayuda para llevar la pena con aliuio y consuelo.

Innumerables son los prouechos que se pueden sacar de la tribulacion, y dellos ay muchos libros escritos, pero yo solamente quiero tratar de tres principales (en los quales se comprehenden casi los demas) y declarar como purga, y alumbra, y perficiona el animo del que està congoxado y affigido. *De col. Hier. c. 3.* Que como dize el gran Dionisio Areopagita, son tres actos de la celestial Hierarchia.

*Como purga la Tribulacion. Cap. VII.*

**Q**ue la tribulacion purgue el alma y la limpie de sus pecados, y que nuestro Señor los perdone por medio della: dizelo el santo affigido Tobias, y por estas palabras: *Bédito es Señor vño nombre, Dios de nuestros padres, porque quando estays airado vsays de misericordia, y en el tiempo de la tribulacion perdonays los pecados de los q̄ os llaman.* Y en el Ecclesiastico se dize: *Mirad, ò hijos, todas las naciones de los hombres, y sabed cierto que ninguno esperò en el Señor, y quedò confuso, porque quien jamas perseverò en sus mandamientos, y fue desamparado? O quien le inuocò, y fue def-*

preciado del? porque Dios es piadoso y misericordioso, y en el dia de la tribulacion perdona los pecados, y es protector de todos los que le buscan en verdad. Y el paciéte Iob, *Iob. 36.* hablando de Dios nuestro Señor, dize estas palabras: No aparta sus ojos del justo, y pone en su trono perpetuamente à los Reyes, y allí los leuanta, y aunque alguna vez sean encadenados y atados con las prisiones de la pobreza, ellos descubren sus obras, y sus maldades, y les da à entender que fueron violentos. Tambien les habla al oydo, y los castiga, y los auisa que se conuertan y se aparten de la maldad. Si oyeren al Señor, y le obedierén, cūpliran sus dias en toda prosperidad, y sus años en gloria. Pero veamos como la tribulacion haze este efecto, y es causa que el Señor nos perdone nuestros pecados.

Primeramente, quando està el hombre affigido, la misma afficion y pena que padece le despierta, y haze entrar en los rincones de su conciencia, y ver la fealdad de su alma, y con esta vista se ablanda y compunge el coraçon, y comienza à desear perdon, y se buelue à Dios, y con oracion y lagrimas se lo pide, y propone su enmienda, y toma los remedios para alcançarla. Entonces se confiesa, recibe del sacerdote el beneficio de la absolucion, cumple la penitencia que le ha sido impuesta, allegase à la mesa celestial, y come aquel pan diuino, frequenta los Sacramentos, y por el uso deuoto dellos se muda en otro varon, y de esclauo de Satanas, comienza à ser hijo de Dios. Pongamos vn exemplo. Tomemos vn moço noble, rico, loçano, en la flor de su edad, y en la locura de su juventud, el qual sigue sus aperitos sin rienda, y de noche y de dia no piensa, ni trata de otra cosa sino de holgarse, en fiestas, en juegos, en pasatiempos, y amores lasciuos y deshonestos, olvidado de si, y de Dios, y de que la muerte le puede saltar. Si à este moço de repente le da vn dolor de costado, ò vn tauardillo, que en pocos dias le marchita y consume, y le haze entender que dentro de pocas horas le puede acabar, y dar cõ el en el infierno, sino està del todo loco, cierto es que bolvera en si, y hablando consigo mismo dira: *Que es esto en que me veo? donde estoy? que he hecho? soy yo fulano? ay dolor, à que me han traydo*

traydo mis pecados: y considerando la muchedumbre, y la grauedad y fealdad dellos, se espanta de si, y gime, y con lagrimas y folloços se buelue à Dios, y le suplica que le perdone, y propone de enmendar su vida, si Dios le alargare los plaços della.

De la misma manera, quando el padre que tiene solo vn hijo, y como en vn espejo se mira y contempla en el, y no se desvela sino en acrecentar la hazienda, y en instituyr el mayorazgo para el, y en buscarle el oficio y el beneficio, cansandose à si, porque descansa su hijo, y esta es la suma de su contento y felicidad: viene el Señor, y quitale el hijo que adoraua, para que todo aquel amor, y sollicitud, y desvelo, que antes le traía abortito y fuera de si, lo conuertira en amar y servir à Dios. Este tal quando se ve solo, y sin el idolo que tenia, conoce que andaua errado, y bueluese à Dios, y pidele perdon de aquel excesso y demasia, y pone su amor en aquel biẽ soberano que no puede faltar, y en aquel Señor, que no puede morir.

Y lo mismo podriamos dezir de la muger casada que adora à su marido, y tiene puesto en el todo su amor y confianza, y el blanco de su felicidad, y por agradarle y servirle se olvida de si, y de Dios, el qual por esto se le quita, no para q̄ pierda el amor, sino para que le trueque y mejore, y le suba de punto, traspassandole en aquel summo bien, que por ser solo de todas las cosas el todo, pide y merece todo nuestro coraçon, el qual està en su centro y verdadero descanso quando està abraçado con el.

*Esa. 28.* Por esto dixo el Profeta Esayas, que sola la vexacion da entendimiento al oydo, quiere dezir, que sola la aflicion y la pena haze que entienda el hombre lo que otras muchas vezes auia oydo y nunca auia entendido. Porque aunque es verdad que cada dia oymos de nuestros padres, y de nuestros maestros buenos consejos, y que los predicadores en los pulpitos, y en los confesionarios los confesores, y los religiosos y cuerdos siempre nos amonestan y nos representan nuestros peligros, pero las mas vezes no entendemos lo que nos dizen, y se nos entra por vn oydo y sale por otro, hasta que la tribulacion nos lo declara, y nos lo haze entender. Porque

entonces dezimos. Esto es lo que me dezian mis padres, y yo no los crey: este es el paradero de mis luuidades, que los que biẽ me querian me pronosticauan, y yo me reia dellos: dicho so yo si los huiera creydo.

Como quando vn hombre que estaua fofegado en su casa, y fino con mucha abundancia, con vna passada honesta, por ver que valen y suben otros, sale della, y se va à la Corte, si algun amigo experimentado y fiel le aconseja que se estè en su casa, y alabe à Dios en ella, y le dize, que la Corte es vn golfo tan peligroso que pocos le passan sin tormenta, y que no hallarà en el lo que piensa. Quando esto le dize, rie se dello, y no lo cree, hasta que entrado en este golfo, y passados los primeros dias de nouedad y gusto, despues cansada la vida, perdida la salud, acabada la hazienda, gastado ya sin ningun fruto el fauor, defengañado de las esperanças vanas en que estribaua, y conociendo bien que no ay deudo, ni amistad, ni agradecimiento en Corte, solo, desamparado, y afligido se halla tendido en vna cama, y se acuerda con amargura y dolor de su casa, y de lo que su amigo quando partio della le dixo, y el no auia entendido, hasta que la tribulacion, y el el mal suceso se lo hizo entender. Porque entonces llora su desvario, sospira por su rincón, condena su mal consejo, y entiende que no es mas rico el que mas tiene, ni mas bienaventurado el que manda mas, sino el que se contenta con menos, y aunq̄ tarde tiene por mejor vna vida quieta, segura y moderada, que el bullicio y trafago, y resplandor engañoso de la Corte. Pues vale mas, como dize el Sabio, vn bocado de pan à secas comido con gusto, que no los combites y fiestas de los pecadores.

Pues que dire de los priuados y ministros que adoran à los Reyes, y los firven como à dioses, y se visten en todo y por todo de su voluntad, y nunca sueñan sino como la executaran, y con que medios y artificios la ganaran, pensando tener en ellos cierta y segura su bienauenturança? Pero quando la fortuna se muda, y el ayre fresco del fauor y priuança se les buelue, y no pueden ver sereno el rostro de su Principe, y por vn pequeño descuydo se olvidan los muchos, y grandes,

*Prov. 17.*

y largos servicios que hizieron: entonces comiençan à entender lo que dize el Profeta: *psal. 117.* Mejor es confiar en Dios, que no en el hombre: mejor es confiar en Dios, que no en los Principes de la tierra. Y, No querays confiar en los Principes que son hijos de hombres, porque no ay en ellos salud. Lo qual aunque muchas vezes lo auian oydo, nunca lo auian entendido, hasta que la esperiencia se lo enseñò.

Y lo mismo hemos de dezir del ambicioso que quiere ser adorado y estimado de todos, quando le viene alguna deshonor y afrenta, y del codicioso y rico, quando pierde su hazienda, y del que por derramar se, y dexar la rienda à su ciego apetito se ve cargado de enfermedades contagiosas, y podrido, pagando con dietas, sudores, vnciones, y dolores, los gustos momentaneos y suzios, que ya passaron, aunque no passò la culpa, y la deuda, y memoria dolorosa dellos. Todos estos y los demas por medio de la tribulacion se reconocen, y se bueluen à Dios, y dizen con el Real Profeta: *psal. 120.* Quando me vi afligido llamè al Señor, y oyome. Porque como auemos dicho, la tribulacion nos da entendimiento, para que entèdamos lo que muchas vezes auiamos oydo, y no entendido, y desta fuerte nos purga y libra del pecado.

Este es vn don de Dios tan admirable, que no ay hombre que en esta vida le pueda entender como el es, porque es tan grande, quanto es grãde el mal del pecado que se nos perdona por el: el qual por ser contra Dios nuestro Señor, que es bien infinito, es en cierta manera infinito, y causador de infinitos males. Y vno dellos, y el mayor de todos, es tener à Dios por enemigo, y ser aborrecido y desechado del. Porque si aca en el mundo tanto se siente el estar en desgracia del Rey, y saber que contra su poder no ay lugar en el Reyno seguro, que sera el tener enojado al Rey de los Reyes, en cuya comparacion todos los Reyes de la tierra son Principes pintados? tener contra si aquel Señor, à quien dize el Real Profeta: Adonde yre quando me halle vuestro espíritu? adonde huyre de vuestro rostro? Si yo subiere al cielo allí estays, si baxare hasta el infierno allí os hallare: si ma-

*psal. 138.*

drugare por la mañana, y tomare alas para bolar, y morare en las partes mas remotas, y apartadas de la mar, ay me lleuarà vuestra mano, y vuestra diestra me tendra. Que seguridad puede tener el que tiene por enemigo à Dios? ò que vida el que biue sin el que es vida de todas las cosas? Deste daño tan temeroso nos libra la tribulacion, purgando el anima, y alcançandonos perdon de nuestros pecados, como hemos dicho.

De aqui se sigue otro bien inestimable, que es librarnos de las penas del infierno, à las quales estamos obligados por el pecado mortal. Y ellas son tan horribles y espantosas, q̄ todas las desta miserable vida juntas, y amontonadas en vno, si se corejan con ellas, no son mas que vna sombra, ò sueño de penas. La carcel, la galera, la pobreza, la infamia, el dolor agudo, la angustia, y quebranto de coraçon, y todo lo que aca nos suele afligir y cõgoxar, no es mas que vn rascaño de males pintados, y los del infierno son los verdaderos. Los vnos son breues, pues se acaban con la vida, que es tan corta: y los otros no tienen fin, y son pasto con que para siempre biue la muerte.

Demas desto libranos la tribulacion de las penas del purgatorio, que son terribilissimas, y mas graues que todas las que en esta vida se pueden passar: como dize san Agustín, aunque se aplacan con la esperança q̄ se han de acabar: la qual esperança falta à los cõdenados. Porque despues q̄ el Señor nos perdona por su misericordia la culpa del pecado mortal, y la obligacion de la pena eterna en q̄ por el caymos, quiere q̄ satisfagamos, y paguemos lo que deuemos con pena temporal, ò en esta vida, ò en la otra. Y es grandissima merced de Dios quando nos da tiempo y comodidad para que lo paguemos en esta. Y para que el cuerpo q̄ tuuo parte de contento en la culpa, lleue tambien su parte de la pena, sin q̄ sea necessario que el anima lo pague todo. Porq̄ si entrassen dos compañeros jutos en vn meson, y comiesse en el su plazer, y despues el vno se huyesse secreta mète, el mesonero apretaria al compañero q̄ q̄dò para q̄ pagasse el escote por ambos. Así si porque el anima y el cuerpo de compañía se gozan en el deleyte del pecado, es bien

ccc que

*Aug. lib. de pœnic.*

que hagan la penitencia, y paguen juntos los que comieron juntos, para que no sea menester que sola el anima pague su parte, y la del cuerpo en el purgatorio. Esto haze la tribulacion affligiendo al cuerpo, y atormentandolo para que pague lo que debe, y el gusto que recibio con el bocado fibroso.

Por esto permite Dios que la muger tenga un marido aspero de condicion, y el marido una muger inflexible, y que el hijo desobediente, y traieffo a su padre, y que el amigo engañe al amigo, y la pobreza nos apriete, y la enfermedad nos consuma, y otras fatigas y calamidades nos exerciten, para que tomándolas con paciencia, y como embriadas de su bendita mano, paguemos aqui a poca costa nuestra, lo que con tanta costa auiamos de pagar en el Purgatorio. Y esta es una misericordia tan soberana e inestimable del Señor, como se puede ver de lo que san Antonino Arzobispo de Florencia cuenta, y es, Que estando una persona muy fatigada de una larga y penosa enfermedad, suplicó a Dios que la librase della, porqué se le acabaua la paciencia, y no podia ya mas resistir a los dolores agudos y continuos que la atormentauan. Embiole el Señor un Angel que le dixesse, que ella auia de purgar sus pecados; o en esta vida con dos años mas de aquella enfermedad, o con tres dias de penas del purgatorio, que escogiese de las dos cosas, la que queria. Escogio la pena del purgatorio, por librarse de la del dolor y enfermedad, que por ser de dos años, y presente le deuia parecer mayor. Murro, y fue al purgatorio. Al cabo de una hora que estuuó en el, le apareció el mismo Angel que antes le auia aparecido, para consolarla y animarla, y como ella le viesse, y oyese del quien era, le dixo: Que como le auia dicho que no estaria sino tres dias en purgatorio, auiendo estado ya tantos años en aquellos tormentos, los quales por ser tan horribles y penosos una hora le auia parecido muchos años. Y pidiole que suplicasse a nuestro Señor, que no mirasse a su insipencia y mala eleccion, sino que la volviesse al cuerpo, y la dexasse padecer en todas las enfermedades y dolores, el tiempo que fuessse seruido, librandola de aquellas

penas, y así se hizo: y lleuó con gran paciencia y alegría sus trabajos y fatigas; a trueque de no passarlas en el purgatorio. Y conforme a esto, es muy gran misericordia del Señor affligirnos en esta vida, para que paguemos en ella nuestras culpas; y no en la otra, aunque sea con pena de purgatorio.

De otra manera así mismo purga la tribulacion el anima, que es preservandola; y haziendo que no cayga en pecado, porqué se sirve de una como medicina preservatiua, y la tiene que no cayga. Para lo quales de saber, que aunque el hombre de fuyo es fragil y caedizo, y resbala con qualquier ocasion de pena y de alegría, pero es cierto que son mas en numero, y mas faciles, y peligrosas las caydas en el tiempo de la prosperidad, q de la aduersidad, y q muchas vezes caemos por la una, y nos leuamos por la otra. Y por esto dize san Ireneo: Que antes del dia del juýzio vedra el Antechristo, y embiará Dios muchos trabajos y penas, para que siendo affligidos los justos, y purgados de los pecados q tienen, y preservados de las culpas en que caerian, puedan bolar derechos al cielo.

Este efecto haze la tribulacion en dos maneras: la una, debilitando y enflaqueciendo al enemigo; y la otra, quitandole las armas con que nos haze guerra. Porque el enemigo principal que tenemos, es el hombre viejo, y la concupiscencia y mala inclinacion arraygada en nuestras entrañas, cō que nacemos, la qual se reprime, y enfrena, y pierde sus brios con la tribulacion. Y las armas con que nos haze la guerra y combate, son aquellas de que dize el Apostol y Euangelista san Iuan: Todo lo que ay en el mundo, o es concupiscencia y desseo de carne, o concupiscencia de ojos, o soberbia de la vida. Quiere dezir, que todos los males de culpa que ay en el mundo manan de tres fuentes, que son el deleyte de la carne, y la codicia de hacienda, y la ambicion y desseo de honra, y de propia estimacion. Porque todos los pecados q cometen los hombres, los cometen por alcanzar una destas tres cosas, o por huyr de sus contrarias. Pues para esto nuestro soberano, y sapientissimo Medico nos embia enfermedades y dolores, para que nuestra carne se debilite, y domestique, y sujete a la razon, y tome

Lib. 5. ad  
uersus he  
refes. c.  
28. y 29.

2. Ioan. 2

mejor

mejor el freno. Y le quita los gustos y deleytes, que son la materia del pecado, y las armas con que nos haze guerra. Y de la misma manera, y por la misma causa nos quita la hacienda, y la honra, para purgar y limpiar con la tribulacion el alma. Lo qual se haze en el modo que hemos declarado. Pero vamos adelante, y veamos como alumbra la tribulacion.

Como alumbra la Tribulacion. Cap. VIII.

NO solamente purga y limpia el alma la tribulacion, sino tambien la esclarece y alumbra: y así dixo el Espiritu santo en el Ecclesiastico: El que no es tentado y affligido, que sabe? Dando a entender, que la escuela de la sabiduria, donde el hombre es enseñado y alumbra, es la tribulacion. Lo mismo nos enseña lo que diximos en el capitulo pasado de Esayas: Que la afflicion haze que se entienda lo que muchas vezes se auia oído, y nunca se auia entendido. Y el mismo Profeta Esayas dize en otro lugar habiéndose con Dios: Señor en su angustia os ha buscado, y en la tribulacion, quando se quejan y murmuran, los enseñays. Y Oseas en persona de Dios dize: Por esto yo la atraere con bladura, y la lleuare a la soledad, y le hablare al coraçon. La soledad, es la tribulacion, porque los que son muy acompañados en la prosperidad, y tienen muchos que se les venden por deudos y amigos, luego los desamparan en trocandose el viento, y viniendo la aduersidad, y quedan solos, como lo vemos cada dia por esperiècia. Mas en esta soledad habla Dios al coraçon, y le alumbra y enseña. Pero veamos como le alumbra, y que cosas son las que le haze ver.

Para declarar esto mejor, tomemos al santo Tobias, y consideremosle quando estava ciego, y no podia ver. Cierto es que en este tiempo no veia, ni las cosas que tenia debaxo de sí, ni sobre sí, ni cabe sí, y finalmente que aú a sí mismo no veia. Alumbrole Dios por medio del Angel san Rafael, y con la luz del cielo que recibio, vio todas estas cosas q antes no veia. Y como fue alumbra, con la hiel de un pece, para que entendamos que con la hiel, y amargura de la tribulacion, que

a manera de pece anda nadando por las aguas turbias deste siglo, son esclarecidos nuestros ojos, y reciben luz soberana del Señor, para que veamos primeramente las cosas que estan debaxo de nos: estas son todas las cosas criadas debaxo del cielo, que no tienen uso de razon, la honra, la hacienda, la salud, la hermosura, la fortaleza, los cargos y dignidades, los deleytes y regalos, y finalmente todo lo que Dios cria aca abaxo para uso y servicio del hombre. Con las quales cosas pecamos, y ofendemos a nuestro Señor de dos maneras. La primera, pensando que tenemos estos bienes de nuestra cosecha, y no reconociendolos, ni agradeciendolos a Dios. Y aunque quando consideramos las cosas no caemos con el pensamiento en este engaño, porque es muy claro, pero con las obras muchas vezes caemos en el, abrazandonos con el don, y no haziendo caso del que nos le dio, y creyendo que la nobleza que tenemos, no la deuemos a Dios, sino a nuestros progenitores: y que el oficio y hacienda que alcanzamos fue por nuestra abilidad e industria. Y por esto nuestro Señor nos quita estos dones que el nos auia dado, para que quando nos faltan bolvamos a el, y se los pidamos, conociendole por Señor, y dador dellos. La otra manera con que pecamos en estas cosas baxas, es estimandolas, y haziendo mas caso dellas de lo que ellas merecen, amandolas excessiuamente, desfiandolas, y procurandolas con grande ansia y afecto, desentrañandonos como las arañas, y texiendo redes para caçar moscas, y cosas que se lleua el viento. Por esto Dios nuestro Señor, quando nos vee hinchados con estos bienes, y que nos parece que son durables, y dichosos los que los poseen, y que el cargo es perpetuo, y que la hacienda no se puede menoscabar, ni perderse la honra, ni la gracia del Principe, ni la amistad de los poderosos, ni debilitarse la salud, ni marchitarse la belleza, ni enflaquecerse la gallardia y vigor de la iuuentud: y finalmente, que nunca se ha de secar, ni acabar esta florecita de nuestra miserable vida, entonces a deshora nos quita estos bienes, para que entendamos que no lo son verdaderos, pues no pueden hazer bueno al que los posee,

Autos. in  
Psal. 8.

possee, ni darle verdadero contento y felicidad.

*Luc. 12.* Y muchas vezes nos los quita al tiempo que estamos mas descuydados y abraçados con ellos, y que nos parece tenemos en ellos entera seguridad. Como acontecio à aquel rico del Euangelio, que dezia, hablando consigo: Alma mia tu tienes muchos bienes guardados para muchos años: descansa aora, come y beue, y date à regozijos y banquetes, porque seguramente lo puedes hazer. Pero à este tal en el mismo tiempo que està con esta paz y seguridad, causada de las troxes y bodegas llenas q̄ possèia, le dixo Dios: Necio, esta noche dexaras la vida, y con ella la hacienda que tienes allegada, y no sabes de quien serà, y por ventura vendrà à manos de quien la desperdicie y derrame, y lo que tu con tanto cuydado, escaseza y miseria has allegado, lo disipe y pierda en vn rumbo de vn dado.

Esta manera nos alumbra la tribulaciõ, para que veamos estas cosas inferiores. Y no menos para que conozcamos las penas del infierno, que tambien estan debaxo de nosotros. Porque si aca en esta vida sentimos tanto vn dolor de yjada, ò de piedra, ò otro qualquiera riguroso y vehemente, que sabemos que ha de ser breue, porque, ò se ha de acabar, ò nos ha de acabar, y nos parece que no lo podemos sufrir, y que la misma muerte es mas tolerable, y estamos en vna perpetua congoxa y agonía mientras que dura, con tener para aplacarle muchos aliuos y remedios de medicos, y medicinas, y de personas que nos consuelan y animan: Que sentimiento deuemos tener de aquellas penas que estan aparejadas à los pecados, sabiendo que son tan terribles y espantosas, que todas las desta vida se pueden tener por regalo en su comparacion: y que no se han de acabar jamas, sino que han de correr à las parejas con Dios? Por esso dixo *Isai. 33.* *Isaias:* Quien de vosotros podrà morar con el fuego tragador? Quien podrà habitar con las llamas que no tienen fin? San Gregorio dixo: Si Dios castigatan asperamente en el lugar de perdon, como castigará adonde no ay esperança de perdon, ni de misericordia? Si à vn hombre le atañen en vna cama blanda y regalada, y le dixessen que auia de estar en ella todos los dias de su vida, como lo sentirà? Que pena tendria? Como le pareceria que aquella no era cama blanda, sino dura carcel, e infufrible tormento? Pues que serà estar por todos los siglos de los siglos en aquella cama horrible de fuego infernal, que nunca se acaba, ni tiene necesidad de leña para sustentarse, sino que el mismo se abia y sustenta, porque quema y atormenta como verdugo vengador de Dios? Si vna mota que nos cae en los ojos tanto nos aflige: si vna brizna que se atrauiesse entre los dientes no nos dexa repofar, hasta echarla fuera, como biuimos tan descuydados, y tan olvidados de lo que ha de ser, y de tales aduenideras, pues tanto nos fatigan por mas ligeras que sean las presentes? Esto nos enseña la tribulaciõ, y nos alumbra, para que por lo que aora padecemos estimemos con ponderacion lo que padeceremos en el infierno, si persequeramos en el pecado.

Tambien nos alumbra la tribulacion, para que veamos y estimemos las cosas que estan encima de nosotros: que son aquellos bienes incomprehenibles de la gloria y bienauenturança que esperamos. Porque la misma tribulacion nos despierta, y el mal recaudo que hallamos en la venta nos haze desfeear nuestra patria, sospirar por ella, y conocer que somos peregrinos y desterrados en este valle de lagrimas, y que no puede esta tierra produzir sino espinas, y abrojos, y penalidades que nos lastimen y aflijan. Y de aqui sacamos quan gloriosa y bienauenturada es aquella morada celestial, de donde el dolor y la fatiga, la enfermedad, y la muerte, y todo lo que es pena y miseria està desterrado perpetuamente, y no ay sino todo lo contrario de lo que en esta miserable vida nos congoxa, y acaba. Y assi à las riberas de Babylonia sentados, y llorosos nos acordamos de la celestial Syon. Porque como dize el bienauenturado san Gregorio: A los que estan en tierra de enemigos, es cosa dulce acordarse de su patria.

Estas dos consideraciones que podemos sacar de la tribulacion, para estimar las penas del infierno, y los bienes del parayso, las

las

*Hom. 28. ad Heb.* las pone san Iuan Chrysofomo por estas palabras: Todas las cosas desta vida son como vna sombra, ò sueño: y por esso deuemos mirar y esperar las de la otra, porque comparados con ella todos los males presentes, nos pareceran como sino fueffen, assi por naturaleza, como por el tiempo y duracion. Que tiene que ver todo lo que aqui padecemos, con aquel fuego que nunca se acaba? Con aquel gusano que nunca muere? Con aquel cruxir de dientes: con aquellas tinieblas exteriores, y prisiones horribles: con aquella perpetua y sempiterna angustia, congoxa y afan? Demas desto, que proporcion puede auer del tiempo breue à la eternidad: con la qual cotejados diez mil años, no son mas que vna gota de agua, respeto de la inmensidad del mar? Pues si ponemos los ojos en aquellos bienes, que ni ojo humano puede ver, ni oydo oyr, no deuriamos escoger y desfeear morir mil vezes, y passar por ruedas de nauajas, y por todos los tormentos deste mundo, por alcanzar aquel tesoro de inestimables bienes, que el Señor nos tiene prometido? Hasta aqui es de san Iuan Chrysofomo.

Alumbranos assi mismo la tribulacion, para que conozcamos à nuestro proximo que està cabe nosotros, que comunmente no le conocemos, especialmente quando el es pobre, y nosotros ricos: quando el tiene necesidad y nosotros abundancia: el algun trabajo y miseria, y nosotros descanso y prosperidad. Y parecenos que no puede venir por nuestra casa lo que por la agena: y como si fueffemos de otro barro, ò de otro metal, pensamos que somos priuilegiados y essentos de las calamidades que pasan por otros: y por esto no nos compadecemos dellos, ni les damos la mano. Para q̄ lo hagamos nos embia Dios las tribulaciones, y para que de nuestra pena y aflicion, saquemos la aflicion y pena de nuestros hermanos, y nos ablandemos y compadecemos, y los socorramos, y proueamos en sus necesidades. Por esto dixo el Sabio. Por lo q̄ tu sientes en ti, entenderas lo que siente tu proximo, que es lo que vulgarmente dezimos: De mi mal faço el ageno.

Pero aunque para todas estas cosas que

auemos dicho nos da luz la tribulacion, y ellas son de tanto prouecho, pero no lo es menos la que nos da para que nos conozcamos y humillemos. Porque verdaderamente el hõbre en la prosperidad, es ciego, y no se conoce hasta que la tribulaciõ le haze abrir los ojos, y conocer lo que es. Por esto dixo Ieremias: Yo soy varon que conozco mi pobreza, quando vos Señor leuantays la vara de vuestra indignacion. Y Daniel dize, hablando del Rey Baltasar, *Tren. 3.* *Dan. 5.* faronle en la balança, y hallaronle falto. Porque en el tiempo del consuelo y de la prosperidad nos parece que somos de justo peso, y que por ningun trabajo, peligro, ni pena, no faltaremos: ni tentacion alguna por graue que sea, sera parte para derribarnos. Hazemos grandes propositos y traças, pero en pesandonos con la tribulacion, luego desmayamos y caemos, y conocemos que no somos tan valientes como pensauamos, y llorando nuestra flaqueza, nos humillamos, y confundimos, y acudimos por fauor à Dios, y desta manera nos alumbra la tribulacion para que nos conozcamos.

Assi mismo, porque quando estamos en algun grande aprieto tenemos grandes desfeos y propositos de hazer y de acontecer: de enmendar la vida y huyr de las ocasiones: tener oracion, y confessar à menudo: pero en passantado aquel aprieto, y hallandonos con mas anchura, luego nos olvidamos de todos aquellos buenos propositos, y bolvemos à nuestros vicios y demasias: y assi conocemos quan mudables è inconstantes somos para lo bueno, y quan faciles è inclinados à lo malo: Y con esto (como dixe) nos confundimos, y humillamos, y acudimos al Señor para que nos sustente y esfuerce, como lo fuele hazer por su misericordia, labrandonos con el martillo de la tribulacion, y ensanchando y dilatando nuestro coraçon, para que digamos: Bueno ha sido para mi Señor que me ayays humillado, para que yo aprenda vuestra ley, que es la que sola justifica, y es causadora de toda justicia y santidad. Desta manera pues alumbra la tribulacion, pero veamos como perfecciona.

Como perfecciona la Tribulacion. Cap. IX.

LA perfeccion de cada cosa es el fin y cumplimiento della, y aquella cosa se dice perfecta, que es acabada, y tiene todo lo que deue tener. Y conforme à esto la perfeccion del hombre en esta vida (de la qual hablamos) consiste en vnirse y juntarse perfectamente con Dios, que es su vltimo fin y todo su bien, lo qual se haze por amor, y por medio de vna virtud sobrenatural, que infunde el mismo Dios en el anima, que es la caridad: con la qual amamos à Dios por si mismo, y al proximo por el mismo Dios. Y assi dixo san Pablo: El fin del precepto es la caridad de puro coraçon, y buena conciencia, y se no fingida. Y en otro lugar: El cumplimiento de la ley, es la dileccion y caridad. Y en otro: Sobre todas las cosas tened caridad, que es el nudo y vinculo de la perfeccion. Y el Sabio dixo: Teme à Dios, y guarda sus mandamientos, porque en esto consiste el ser del hombre. Quiere dezir, porque quando el hombre guarda los mandamientos de Dios, entonces es hombre perfecto y cabal: y todo esto comprehende la caridad: la qual no puede poseer el que no guarda lo que le manda Dios, como lo dize el glorioso Euangelista san Iuan. Pues para alcanzar esta caridad y perfecto amor de Dios, ayuda mucho la tribulacion, y assi nos perfecciona y afina: lo qual haze en dos maneras. La primera, haziendo el coraçon capaz de Dios. Y la otra, hinchendole deste diuino licor, y manà celestial de la caridad.

Para entender esto, se ha de presuponer, que nuestro coraçon, es como vn vaso que no puede estar vacio, sino que siempre està lleno, ò del amor propio, ò del amor à Dios: y que quanto mas lleno estuviere del amor de si mismo, tanto menos podra recibir del amor diuino. Porque es imposible que estos dos amores, siendo contrarios è incompatibles se junten, y quepan en grado perfecto en vn coraçon. Y assi el que dessea henchir su anima deste licor suauissimo y preciosissimo de la caridad, ha de procurar vaciarle deste otro amor baxo y vil de si mismo, y de todas las cosas de la tierra: Como lo dize san Agustin por estas palabras: Vaso

(dize) eres, pero vaso lleno, vacia lo que tienes en el para que recibas lo que no tienes: vacia el amor del siglo, para que seas lleno del amor de Dios. Pues para que el hombre vacie y deseché este perverso amor, y quede capaz para recibir el amor diuino, ayuda mucho la tribulacion, porque (como auemos dicho) nos alumbray da conociemto de nuestra miseria y baxeza. Del qual conocimiento nace el odio y aborrecimiento santo de nosotros mismos, y juntamente nos haze conocer, estimar, y temer las penas del infierno, y huyr el pecado, que es la puerta de la muerte è infierno, y no menos amar y desear, y sospirar por los bienes eternos, y entrar por las estrechas sendas de la virtud que lleuan à ellos, como en el capitulo pasado se declarò. Y esta luz que nos da, y este afecto que engendra en nosotros la tribulacion, es gran principio para renunciar y dar libelo de repudio al regalo de la carne, y à todos los gustos de nuestra concupiscencia, que es enemigo capital de la caridad, y para huyr las obras de muerte que nacen della, como de su fuente: y con esto se vacia el coraçon del mal licor que tiene, y queda capaz para recibir à Dios.

Pero no nos ayuda menos con el desengaño de las cosas que vemos y padecemos, quando estamos affligidos. Porque quando el hombre que estaua sano, se ve en vn punto enfermo, y de rico pobre, y de honrado afrentado, de priuado y fauorecido, aborrecido y desechado, de libre cautiuo, de alegre y contento, descontento y caydo, entiendo que todas las cosas humanas son como vn poco de ayre, ò como vn sueño, y que desaparecen como humo, y se deshazzen como espuma, y se pasan como sombra, y que no trenen tomo, firmeza, ni estabilidad: y que siendo esta su condicion y naturaleza, no ay que fiar en ellas, ni alegrarnos mucho quando vienen, ni entristecernos quando se van: pues no podemos mudar con nuestras lagrimas su naturaleza, ni tener la corriente del rio impetuoso. Y por esto dixo vn Sabio: No es grande el que piensa que es gran cosa que las piedras y los edificios caygan, y que mueran los mortales. Con la qual sentenciadize Possidonio, que se cõsolaua mucho

Possidonio en la vida de S. Augu.

el

el glorioso padre san Agustin, quando estaua la ciudad de Bóna cercada de los Vándalos.

Tambien nos haze capaces de la caridad la tribulacion de otra manera, que es labrandonos, y dilatando, y estendiendo los senos de nuestro coraçon à puros golpes, como lo haze el platero quando martilla vn vaso de plata. Y assi dixo Dauid, hablando con Dios: Quando os llamé me oyistes Dios mio, causador de mi justicia, en la tribulacion dilatastes y ensanchastes mi coraçon. Lo qual haze nuestro Señor, ò librandonos de la pena que tenemos, para que despues de la tempestad, fõssegada ya la mar, acudamos à el, y le alabemos: ò mitigado la misma tribulacion, y haziendola suaua con la dulçura de su diuino consuelo. Porque vna sola gota de la consolacion diuina tiene fuerças para tẽplar y endulçar la amargura de vn mar Oceano de affliciones, como lo vemos en los santos martires. Y por esto dize san Pablo, que se gloriaua en sus tribulaciones. Y de los Apostoles se escriue, que yuan muy alegres delante del Concilio, porque auian sido tenidos por dignos de padecer por el nombre de Christo injurias, y baldones. Y por esta misma causa prometiendole nuestro Señor ciento tanto aun en esta vida, à los que por su amor dexaren el padre y la madre, y los hermanos, añade, *Etiã cum persecutionibus*, aunque tengan persecuciones. Para que entendamos que no nos promete bienes temporales, como se prometian en la ley vieja à los Judios, sino que auemos de passar trabajos y persecuciones, si queremos seguir la virtud: mas que no podran ellas ser parte, para q̃ aun en esta vida no recibamos ciento tanto mas de lo que dexamos. No solamente porque los dones espirituales, y las otras mercedes que recibimos del Señor, valen ciento, y cien mil vezes tanto mas que todas las cosas perecederas, sino tambien porque muchas vezes las mismas persecuciones se nos conuertten en flores, y las espinas en rosas, y el consuelo y recreo diuino que en ellas nos regala, vale mas que todos los bienes de la tierra que podemos dexar.

De vn cauallero y hombre principal, llamado Arnulfo, se lee, que auiendo seguido

la milicia, y tenido mucha honra y regalo en el siglo, se conuertio à penitencia por la predicacion de san Bernardo, y dando de manõ à todas las cosas, se entrò en la orden de Clauale, y fue muy gran siervo de Dios. Este solia padecer vna rezia enfermedad de colica, y estando vna vez por la fuerça del dolor casi sin sentido y sin esperança de vida, hablando con el Señor le dezia: Verdaderas son todas las cosas que dixistes, O buen Iesu, muy bien pagays Señor en esta vida lo q̃ prometeys, bien cumplis vuestra palabra, porque yo aun en estos mismos dolores lo prueuo, y recibo ciento tanto mas de lo que por vos dexè. Tanta era la abundancia y fuerça del diuino consuelo, que agotaua y deshazia la terribilidad y aspereza del tormento que padecia, y le hazia facil y suaua el caliz amargo de aquel dolor. Porque assi como no ha menester Dios nuestro Señor pan para sustentar al hombre, porque sola su voluntad basta para sustentarle, y para conuertir las piedras en pan: assi no tiene necesidad de consuelos y regalos para consolarle, porque los mismos tormentos y penas le sirven de consuelo y recreo diuino, quando con su mano poderosa conuertte las duras piedras del dolor en pan sabroso, y sustento de sus escogidos.

Con esta esperiencia que tienen del fõro y fauor que da nuestro Señor à los atribulados quando le llaman con humildad y confiança, se disponen ellos mas, y aparejan el coraçon para recibir el diuino amor. Y no haziendo caso de todas las cosas caducas y transitorias (que son como vnos algibes rotos, que no tienen agua, ni la pueden tener para apagar la sed) les muestra el Señor aquella fuente de vida, que sola puede hartarlos y llenarlos sin medida. Y no solamente se la muestra, pero tambien les aprieta, y como à cauillo rebelde y mal domado con la vara y espuela de la tribulacion les haze y casi compelle llegar à ella: y el es tan bueno, y tan deseoso de comunicarse à su criatura, q̃ en hallandola aparejada y vacia, luego la llena.

De esta manera ayuda la tribulacion para que alcancemos la perfeccion (que como diximos) consiste en la caridad, y assi lo dize el Apostol por estas palabras: La tribulacion

Rom. 5.

obra en nosotros paciencia: la paciencia prouocacion: la prouocacion esperança: y la esperança no confunde, ni engaña à nadie, porque la caridad de Dios està en nuestros corazones, por el Espíritu santo que nos ha sido comunicado.

Demas de perficionarnos la tribulacion, tambien nos conserva en la misma perfeciõ, que por ella auemos alcanzado. Porque es como vn cofre de hierro fuerte en que se guarda el tesoro de la diuina gracia: y como la espina que defiende la rosa, para que no sea manoseada, y pierda su belleza y frescor: y como la corteza dura y aspera que encierra en si la dulçura del meollo. Y para concluir este capitulo, la tribulacion perficiona al alma, porq̃ (como dize san Gregorio) los trabajos y penas le sirven de alas para bolar al cielo, adonde solamente se halla la perfeccion absoluta y cumplida que ella puede tener, viendo y amando aquel infinito bien sin poderse divertir del.

Greg. li. 6.  
Mor. c. 4.

Y demas de estos tres frutos tan señalados, y excelentes, que obra la tribulacion en los que della se saben aprouechar, haze otros maravillosos, que sería largo si los quisiésemos declarar todos. Basta dezir, que ella es la trilla que aparta la paja del grano: la lima aspera que quita el orin, y limpia el hierro: el fuego y fragua que le ablanda: el crisol que apura y afina el oro: la sal que conserva los manenimientos: el martillo que nos labra: el agua con que se tiempla y apaga el fuego de la concupiciencia: la pluuia del cielo con que bañada y regada la tierra de nuestra alma da copioso fruto: la helada con que se arraygan y acepan los panes: el viento con que mas se enciende el fuego del diuino amor, y con que mas presto llegamos al puerto: el azibar con que nos destetamos, y dexamos el pecho dulce y ponçoñoso de las criaturas: la medicina amarga con que nos curamos y sanamos: el lagar en que pisada la uva da vino oloroso y sabroso; y finalmente es la librea de los hijos de Dios, y la proueaciõ cierta del siervo fiel del Señor. Porque así como en el tiempo de paz muestra el Rey lo que quiere à sus soldados en las mercedes que les haze, y ellos en el de guerra lo que le aman y estiman, peleando y muriendo por

el: así en el tiempo del consuelo y fauor; el Rey del cielo nos da à entender lo que nos quiere, y nosotros en el de la tribulacion lo que le queremos, mucho mejor que en el de la prosperidad.

*De los efectos que haze en los malos la Tribulacion. Cap. X.*

**A**si como la tribulacion purifica, y alibra, y perfecciona à los buenos; y produce frutos admirables en ellos de paciencia, humildad, y confiança, así en los malos causa efectos contrarios: de impaciencia, soberbia, y desesperacion. Porque (como diximos) es trilla que limpia el grano, que es el hombre justo, o el que aunque es pecador se reconoce, y conuierete à Dios; y juntamente aparta la paja inuita, que son los malos: los cuales con el viento de la tribulacion se desbaratan y derraman. Y así como en el mismo fuego se purifica y afina el oro, y el madero se quema: así en el fuego de la tribulacion el justo resplandecẽ mas como el oro, y el malo como leño seco: infrutuoso se consume. Por esto dixo san Cypriano, Para examinarlos y prouarnos, nos da Dios varios dolores; y nos exercita con muchas tentaciones y penas: con la perdida de la hacienda: con los encendimientos de las calenturas: con los tormentos de las heridas, y llagas: con la muerte de los amigos, y queridos: y no ay cosa en que mas se eche de ver quien es cada vno, y en que se diferencien mas los justos de los pecadores, que el tiempo de la tribulacion: porque en ella el pecador con la impaciencia se quexa y blastema, y el justo con la paciencia se prouea y afina, como està escrito en el Ecclesiastico: Ten sufrimiento en el dolor, y paciencia en tu trabajo, porque en el fuego se prouea el oro y la plata.

Las ondas de mar Bermejo sirvieron de muro à los hijos de Israel, y ahogaron à los Egypcios: dandonos à entender, que las aguas de la tribulacion son para guarda y defenfa de los buenos, y para castigo y tormento de los malos: Los cuales como estan defarmados y defapercebidos, y les falta el gouernalle de la paciencia, y las armas de las virtu-

Lib. de bo  
no patien  
tia.

Eccle. 12.

Exod. 14.

virtudes, con que los buenos se defienden, quando passan el golfo impetuoso de las tribulaciones, dan al traues en las rocas de la ira, de la blasfemia, y pusilanimidad, y desesperacion.

De aqui vienen à dudar de la prouidencia de nuestro Señor; y a parecerles que no està con nosotros; ni cuyda de nuestros trabajos, y à dezir con Gedeon. Si el Señor està con nosotros, como han venido sobre nosotros tantos males? Si Dios fuese mi padre como me afligiria? como no remediaria este daño? como no alçaria de mi este castigo tan tan pesado, largo, y trabajoso? Y juzgando que no tienen en Dios amparo y fauor, se buelven à los enemigos de Dios, y acuden à mugeres hechizeras, y à hombres que tienen pacto cõ el demonio, y muchas vezes al mismo demonio, pensando hallar en el remedio que no hallan en Dios.

Iud. 6.

Vienen à jurar, y à blasfemar, y à maldezir al Señor, y à seguir el consejo de la loca è importuna muger de Iob, que vencida de las calamidades que veia en su casa, dixo à su marido: Aun vos permaneceys en vuestra simplicidad y engaño? maldezid al Señor, y morios. Pero el respondio: Vos aueys hablado como vna de las mugeres necias, è insipientes: si auemos recebido de mano del Señor las cosas prosperas y alegres, porque no recibiremos las aduersas y tristes? Estos tales echan maldiciones: à los padres que los engendraron: trabajã los Domingos y fiestas, sin necesidad; hurtan para remediar su pobreza: venden por dinero la verdad, y son testigos falsos en iuzzio: murmuran de los poderosos; juzgan mal de todos, y sus lenguas son nauajas que cortan y despedaçã las carnes de sus proximos, y en fin biuẽ como hombres sin Dios. Y auiendo de entender, q̃ sus culpas son causa de sus penas, y de procurar enmendar la vida, para que así cessẽ la ira y açote de Dios, ellos multiplican sus pecados, y el Señor multiplica sus castigos. Como prometio de hazer lo en el Levitico por estas palabras: Si despreciaredes mis leyes, y hizieredes poco caso de mis mandamientos, y no guardaredes lo q̃ yo he ordenado, y quebrantaredes el concierto que ay entre nosotros, yo tambien os visitare prestamete

Leuit. 26.

con pobreza y angustia, que affija vuestros ojos, y consuma vuestras almas: sembrareys y no cogereys; porque vuestros enemigos destruyan lo q̃ huieredes sembrado: mostrados he el rostro ayrado, y cayreys delante de vuestros enemigos, y lereys esclauos de los que os aborrecen: huyreys sin q̃ nadie vaya tras vosotros. Y si cõ todos estos castigos no quisiereis obedecerme, yo añadirẽ siete vezes tãto otros mayores por vuestros pecados, y quebrantare la soberbia rebelde de vuestra dureza, y os dare vn cielo de hierro, y vna tierra de metal. Y va diziẽdo otras espantosas amenazas, por las cuales da à entender Dios que nos castiga por nuestros pecados, y que quando no nos aprouechar los castigos mas blandos, embia otros mas terribles y rigurosos.

Estos son aquellos de los cuales dize el Profeta Ieremias, Herido los aueys, y no han tenido dolor, aueys los açotado, y ellos no han querido aceptar la diciplina. Y en otro lugar: Muerto he y destruydo à mi pueblo, y con todo esto no se ha enmendado, ni entrado por camino. Y Curado hemos à Baby-lonia, mas ella no ha sanado.

Hier. 5.

Hier. 15.

Hier. 51.

De qualquier manera que sea, el Señor ha de ser glorificado en la tribulacion, o con la enmienda, o con el castigo del pecador, y siempre saca admirables prouechos della, o manifestando su justicia, o su misericordia. Porque primeramente aunque el pecador con la tribulacion se exaspere, y se enoje, y embrauezca, y desesperere, y blasfeme, y se quexe de Dios, y cayga en otras culpas, que nacen de la angustia y quebranto de su coraçon: pero en este mismo tiempo dexa de caer en otros pecados y maldades en que cayera si tuuiera contento, y se hallara en prosperidad: La qual es madre del deleyte, de la ociosidad, de la gula, luxuria, soberbia, vanagloria, y de otras semejantes, o mayores, o no nada menores culpas, que las que comete en el tiempo de la aduersidad. Y desta manera puesto caso q̃ nuestro Señor seã ofendido del pecador por ocasion della, escusa con ella los otros pecados en q̃ cayera, sino se viera acossado y affigido.

Lo segundo, descubre el Señor los tesoros de su diuina prouidencia. Porque quando

à vn

à vn hombre que antes mandaua y vedaua à suantojo, y trataua los negocios de Dios, fin Dios, despues por sus maldades le vemos caydo, y derribado de su trono, y cortadas las alas, y cõ necesidad de pedir de balde socorro al que antes no se dignaua de mirar, conocemos que ay Dios, y que tiene prouidencia de las cosas humanas, y que aunque el premio y castigo entero de nuestras obras se guarda para la otra vida, tambien en esta comiença, y dà muestras de lo que despues ha de ser. Y desto se sigue que algunos malos buelvan en si, y escarmienten en cabeça agena, y los buenos permanezcan en su inocencia.

Porque asì como al buen juez que tiene preso al ladrõ, y le pesa que aquel hombre aya hecho porque merezca la muerte, pero porque la justicia pide que sea castigado, y que sea exemplo y escarmiento para otros, le manda ahorcar, y guarda el dia del mercado, y executa la sentencia con grande aparato, y quando ay mas concurso de gente: asì N. S. despues que ha aguardado y sufrido al pecador, muchas vezes, debaxo de los pies le leuanta alguna grande calamidad, con la qual le prende, derriba, y castiga, y le haze fabula y exemplo del mundo.

Lo tercero, en este mismo castigo manifiesta nuestro Señor su bondad, como el sol muestra mas su resplandor y la virtud de sus rayos, quando el hombre por la flaqueza de su vista no puede mirar en el. Porque asì como la luz es agradable à los ojos sanos y limpios, y enojosa à los enfermos y lagõñosos: asì los que tienen los ojos claros y limpios para ver esta luz del Señor, y la misericordia que vsa con ellos quando los castiga, se gozan de purgar sus culpas con las penas, y de estar debaxo de su poderosa mano y correccion. Pero los otros como estan rodeados de espesas y horribles tinieblas, no pueden ver esta soberana luz, antes se hazen cada dia mas ciegos con ella, y se embrauecen contra Dios: y el mas asperamente los humilla y castiga, como lo auemos dicho, y lo dize Iob por estas palabras: Todos los dias de su vida se ensoberuece el pecador, y suena en sus oydos vn sonido de espanto y pavor: aunque aya paz siempre buie sobre-

faltado y sospechoso de alguna celada; la tribulacion le espantará, y la congoxa le cercará, como suelen cercar al Rey sus soldados, quando se apareja para la guerra: Porque el ha estendido su mano contra Dios y hecho pie, y esforçadose contra el todo poderoso, y con la ceruiz engreyda y leuanta se ha armado y corrido contra el. Por esto el Señor agraua mas su mano, y hiere y derriba al pecador, y echa azibar en todos sus deleytes, y por todos cabos le cerca, y affige, para q̄ se reconozca, rinda y humille: y si perseverare en su maldad, comience aqui à padecer las penas del infierno: como lo dize S. Gregorio por estas palabras: La pena presente, si couierte el coraçõ del affligido, es fin de la culpa passada: y fino le conuierete, es señal de la pena que se le ha de seguir.

Y dura este castigo quanto dura la rebeldia y obstinacion del pecador, q̄ en los condenados es para siempre jamas. Porque asì como siempre duran sus culpas, asì tambien duran sus penas, lo qual pone grima y admiracion. Porque, que hombre ay tan vengatiuo y cruel, que si tomasse à su enemigo, y le colgasse en vna horca, le dexasse estar en ella medio biuo, y medio muerto, vn dia entero? vn mes? vn año? toda la vida? ò por mejor dezir, infinitos años? Quien no se aplacaria con este tormento? Quien no se amañaria? Quien no perderia su crueza y furor? Pero el Señor vee las penas terribilissimas de los malauenturados que estan en el infierno biuendo en vna muerte perpetua: y con todo esso no se mitiga su saña, ni les disminuye las penas, y no por esso es cruel Dios, sino justissimo juez, y sapietissimo Medico, pues castiga la culpa quanto ella dura, y cauteriza la llaga mientras que mana podre, y echa mal olor.

*De los medios que toman los malos para salir de las Tribulaciones. Cap. XI.*

**L**A causa porque los malos no se aprovechan de las tribulaciones, ni hallan alivio y consuelo en ellas, es, porque no le buscan adonde se deue buscar, ni aciertan à dar en la vena de sus trabajos. Quieren salir dellos, y buscan medios para salir, mas los q̄ toman

tomã son redes cõ q̄ se enlazã, y multiplican sus culpas, y doblã sus penas, q̄ son efetos dellas. Porq̄ quando se veen angustiados y affligidos, no consideran q̄ a q̄lla angustia les viene de la mano de Dios, y q̄ sus pecados son causa della, ni procuran quitarla, y enmendar la vida, para q̄ Dios quite el castigo, y cessando la causa de la tribulacion, cesse la misma tribulacion. Antes, ò pensando que aquel mal les viene à caso, ò que su remedio es olvidarle, procuran cõ vn falso y dañoso engaño, distraerse y ocuparse en cosas de entretenimiento y gusto, para que el animo embeuecida y absorta en los deleytes y passatiempos de fuera, no pueda atender à lo que padece dentro de si, ni facer la espina q̄ les atrauieffa las entrañas. Por esto quando los tales se veen congoxados, se dan à conuersaciones profanas, à juegos, à banquetes, à folazes y comedias, y andan todo el tiempo entretenidos y enuefados en fiestas y en regozijos, porque con ellos, ò se diuerten, ò se olvidan de la pena que careone y confunde el coraçõ, y no veen que biuen como sobrefanados, y que dentro està la llaga, y que hasta que se corte la rayz de la pena, que es el pecado, siempre brotara, y dara fruto de muerte. Y que son como vnas malas mugeres podridas de dentro, y afeytadas de fuera: O (como dize nuestro Redemptor) como vnos sepulcros de fuera blanqueados, y dentro llenos de gusanos, y de huesos de muertos.

Castigò Dios à los Egypcios entre otras plagas, cõ trocar las aguas de los rios en sangre: y siendo el remedio deste açote, conocer al que se le daua, y bolverse à el, y pedirle perdon, no lo hizieron asì, sino cauarõ pozos, y buscaron otras aguas limpias para poder beuer, pero poco les aprouechò. Tomaron los Filisteos el Arca de Dios, y fueron affligidos por ello, y castigados por vna vergonçosa y dolorosa enfermedad: y para sentir menos sus penas hizieron vnas sillas blãdas de pellejos en que se assentaron. Y no entendian que el remedio de su mal era aplacar à Dios, y embiarle el Arca con dones y presentes, y que desta manera sanarian, y saldrian de sus trabajos, como salieron quando tomaron este camino. Dexò el espiritu del Señor, al Rey Saul, por su desobediencia, y fatigauale

el espiritu malo, y vna profunda tristeza y melancolia: El consuelo era bolverse à Dios, para que el Señor le boluiesse el rostro; y le alegrasse, como antes, con su diuina presencia. Pero el tomò otro consejo, y buscò vno que le tañesse quando estaua fatigado, y con la suavidad de la citara, y con la melodía le recreasse y aliuiaffe; y asì lo hazia Dauid. Y aunque mientras que duraua la musica parecia que se aliuiaua algun tanto el Rey, en cessando, tornaua la tristeza à su ser, porque no era aquel su remedio, sino cortar la rayz del mal, y cobrar la gracia del Señor.

No es mi intencion tratar aqui de la vanidad y engaño de los que por este camino piensan remediar sus males, y declarar el peligro que ay en semejantes gustos y entretenimientos: porque esto seria alargarme mas de lo que pide este tratado, y estenderme à otras cosas que no son propias del. Pero porque el medio mas eficaz que algunos toman para enganar y disimular sus penas, es entre tenerse con farfas y representaciones (asì por el gusto que hallan en ellas, como porque realmente se diuerten mas, y la nouedad y variedad de las cosas que se representan suspende los males, y no los dexa pensar en ellos) y veo que de poco aca se ha introducido y estendido mucho esta manera de entretenimiento y recreacion, y aunque se representan algunas vezes por hombres y mugerzillas perdidas, cosas indignas de la excelencia y honestidad Christiana, quiero tomar licencia para referir aqui algo de lo mucho q̄ à cerca deste punto dizen algunos esclarecidos y santissimos Doctores, q̄ han sido lumbreras de la Iglesia Catolica. Los quales no reprehenden los espectaculos solamente por auer sido antiguamente instituydos de los Gentiles en honra de sus falsos dioses (que por este titulo bien se ve que son detestables, y que los deue huyr el Christiano) sino tambien por la ofensa que por otros muchos respetos se haze à nuestro Señor con ellos, y por la corrupcion de las costumbres y daño que se sigue à la Republica. Y asì dize el glorioso martir y Obispo san Cypriano.

Aunque estos espectaculos no huieran sido consecrados à los falsos dioses, no deuvian los Christianos verlos, ni hallarse en ellos:

ellos: porq̄ puesto caso q̄ no fuera tan graue delito como es, tienen grandissima vanidad, y muy indigna de la grauedad Christiana. Porque si el hombre de fuyo es inclinado à los vicios, que hara teniendo quien à ellos le impela? Y si nuestra naturaleza cae de fuyo, q̄ hara si le dan empellones, y embiones para que cayga? Y el mismo Santo auiedo antes habiàdo de otros males de la Republica, aña- de estas palabras: Bolued (dize) los ojos à otros daños no menos dolorosos de los espectaculos, los quales con su contagio inficionan. En los Teatros veras cosas q̄ te causen dolor y verguença: en las tragedias se cuentan las hazañas antiguas, y se representan al biuo los parricidios è incestos, para q̄ con ningun discurso de tièpo aya olvido de las maldades que en algun tiempo se cometieron. Todos los hombres de qualquier edad que sean, oyendolas, entienden que se puede hazer lo que en algun tiempo se hizo. Nunca mueren con la vejez del figlo los delitos: nunca la maldad se acaba con el tiempo: nunca el pecado se entierra con el olvido, antes se haze exemplo lo q̄ ya dexó de ser pecado, y gustamos de oyr lo que se hizo, para imitarlo, ò lo que se puede hazer para hazerlo. Aprende se el adulterio quãdo se vee representar, y con el ceuo y blandura de lo que se vee autorizado con la permissiõ de la publica potestad, la matrona q̄ por ventura vino à la comedia honesta, buelue de la comedia deshonesta. Demas desto, quanto estrãgo reciben las buenas costũbres? Quãto daño la virtud? Como se fomentan los vicios? Como crecen y se augmentan las maldades? Todas estas son palabras de san Cypriano: El qual en el principio de vn libro q̄ escriue de los espectaculos se quexa, que aya entre los Christianos tan blandos defensores de los vicios, que los quieran autorizar y defender, y que digan que se pueden exercitar, y vea los espectaculos por honesta recreacion y entretenimiento, y aña de estas palabras. Porque està ya tan debilitado el vigor de la diciplina Ecclesiastica, y cada dia va de mal en peor, q̄ no buscamos ya como escusar los vicios, sino como les daremos autoridad.

A san Cypriano siguiendo Lactancio

dize: Los gestos y los meneos de los representantes que otra cosa enseñan sino torpezas? Que haran los moços y las donzeilas quando veen que tales cosas se representan sin empacho y uerguença, y son vistas de todos con aplauso y alegria? Cierta que con lo que veen, son amonestados de lo que puedè hazer, y se inflaman en torpe concupiciencia, la qual con ninguna cosa mas se enciende q̄ con la vista, y riyendo aprueuan lo que veè, y bueluen à sus casas mas perdidos, lleuando heridas las entrañas, y tocadas de la yerva ponçoñosa. Y no solamente los moços que se han de apartar de semejantes ocasiones, porque no se inficionen antes de tièpo: pero tambien los viejos (à quien no es decete pecar) caen en semejantes desconciertos. Hasta aqui es de Lactancio.

San Iuan Chrysofotomo en vn parte llama à estas representaciones, pestilencia de la republica. En otra, Fuente y manantial de todos los males. En otra, Catedra de pestilencia, escuela de incontinencia; obrador de luxuria; horno de Babylonia. En otra, Fiesta de los demonios. En otra, dize, que fue inuencion del demonio, para corromper y destruyr el genero humano. En otra auiedo comparado el teatro (que es lugar de las representaciones) con la carcel, y dicho algunos males della, aña de estas palabras: Mas en el teatro todo lo contrario se vee, porque no ay en el sino risa, torpeça, põpa del demonio, de rramamiento del coraçon, perdimiento del tiempo, empleo de los dias sin prouecho, y apercebimiento para la maldad. Aqui se conciben (dize) los adulterios, aqui los amores peshonestos se enseñan: esta es la escuela de la destemplança: el incentiuo de la lasciuia: materia de risa, y exemplo de honestidad. Grandes males hazen las comedias en las ciudades, y tan grandes, que aun no sabemos quan grandes son. Y en otro lugar dize: Si Christo nuestro Señor dize, que el q̄ viere à la muger con mal desseo, ya en su coraçon ha adulterado: y si vemos que vna muger que se topa à caso en la calle sin ninguna curiosidad de vestido, muchas vezes roba, y peruierte el coraçon del que la mira con atencion, y q̄ sola su vista basta para prenderle y encadenarle: que diremos de los que estan todo el dia

Lib. 2. Epist. 2.

Li. de spe Etat.

Li. 6. in- stit. c. 20

Homil. in Matt.

Hom. 62 in Matt.

21: delos demonios.

En otra, dize, que fue inuencion del demonio, para corromper y destruyr el genero humano.

En otra auiedo comparado el teatro (que es lugar de las representaciones) con la carcel, y dicho algunos males della, aña de estas palabras: Mas en el teatro todo lo contrario se vee, porque no ay en el sino risa, torpeça, põpa del demonio, de rramamiento del coraçon, perdimiento del tiempo, empleo de los dias sin prouecho, y apercebimiento para la maldad.

Aqui se conciben (dize) los adulterios, aqui los amores peshonestos se enseñan: esta es la escuela de la destemplança: el incentiuo de la lasciuia: materia de risa, y exemplo de honestidad.

Grandes males hazen las comedias en las ciudades, y tan grandes, que aun no sabemos quan grandes son.

Y en otro lugar dize: Si Christo nuestro Señor dize, que el q̄ viere à la muger con mal desseo, ya en su coraçon ha adulterado: y si vemos que vna muger que se topa à caso en la calle sin ninguna curiosidad de vestido, muchas vezes roba, y peruierte el coraçon del que la mira con atencion, y q̄ sola su vista basta para prenderle y encadenarle: que diremos de los que estan todo el dia

Homil. 2 in psal. 118

Et in verba Esaiæ vidi Dominum ad medium, et

Homil. 6 in Matthe. 2.

Hom. 42 in acta Apostolorum.

Tom. 1. de David et Saule,

homil. 3.

dia

dia muy de proposito mirãdo à las mugeres hermosas y compuestas en las representaciones? Adonde demas de la vista põçoñosa ay palabras lasciuas y torpes, canciones de Sirenas, bozes suaves, y muelles: los ojos pintados, afeytados los rostros, todo el cuerpo galano y compuesto, y otros mil lazos para enganar, y prender à los que miran; adonde ay tanto descuydo y confusion, y todas las cosas combidan à deshonestidad y corrupcion de los presentes, y aun de los ausentes, que despues oyen referir lo que en la comedia se representò. Añadense à esto otras blãduras de instrumentos musicos, y bozes que ablandan los coraçones, y los peruierten, y hazen caer en la red, ò los disponen para que caygan facilmente. Porque si en la iglesia donde se cantan los Psalms, y se predica la palabra de Dios, y està el hombre con recogimiento, y reuerencia del Señor, muchas vezes nos saltea, como ladron, la concupiciencia y mal desseo, como es posible q̄ en la comedia, adonde no se oye, ni se vee cosa buena, sino por todas partes estamos como cercados de peligros, podamos escaparnos de tã domestico y peligroso enemigo? Todo esto dize este glorioso Doctor.

Clemente Alexandrino dize: Veden se los espectaculos y canciones, que estan llenas de lasciuia, y de palabras vanas y torpes, dichas sin consideracion. Porque, que cosa ay tã fea que no se represente en el teatro? Que palabra tan desvergõçada que no digan estos representantes para mouer à risa à los q̄ los oyen.

Tertuliano llama al teatro, sagrario de Venus, y consistorio de deshonestidad, adonde no se tiene por bueno, sino lo que en las otras partes se tiene por malo: y dize, q̄ todo el regozijo y gracia de las comedias, por la mayor parte, es compuesta y guisada con la deshonestidad.

San Basilio dize: No se han de ocupar los ojos en ver los espectaculos, y las vanidades de los representantes, ni las orejas en oyr musicas y canciones, que corrompen y ablandan los animos, porque esta manera de cantos suele acarrear frutos de seruidumbre y de ignominia, è incitar los estímulos de la deshonestidad. Y en otro lugar trata el mis-

mo argumèto del que vee en la calle la muger à caso, y la codicia, como de san Iuan Chrysofotomo queda referido.

San Agustín llama à los teatros patios de torpezas, y publica profesion de maldades: y dize, que entre las ocasiones de pecar de que se apartauan los que hazian penitencia era el yr à los espectaculos.

San Epifanio dize, q̄ entre las otras señales con que la Iglesia de Iesu Christo se diferencia de las sectas de perdicion, es, porque veda los espectaculos, la fornicacion, el adulterio, los hechizos, y otros delitos, poniendo entre ellos los espectaculos. Y así se vedarõ en el sexto Concilio Constantinopolitano, y se mandò, que el clerigo que se hallasse en ellos fuesse depuesto, y el lego descomunado. Con estos Santos siente tambien san Isidoro, y los demas padres antiguos, q̄ fueron ornamento y luz de la santa madre Iglesia, y hablan desta materia con grande sentimiento y ponderacion: cuyas palabras y sentencias dexò por breuedad: solamente aña dire lo que dize Salviano Obispo de Marsella, que florecio mas ha de mil y cien años, y es llamado de Genadio, maestro de los Obispos, cuyas palabras son.

Hablo de solas las impuridades de los teatros y espectaculos, porque son tales las cosas que alli se hazen, que no puede nadie, no solamente dezillas, pero ni acordarse de ellas sin amanzillarse. Los otros pecados no inficionan comunmente sino sus propios sentidos y potencias; los feos pensamientos el animo; la vista impudica los ojos; las palabras deshonestas los oydos. De suerte, q̄ aunque el hombre con alguna destas partes, ofenda à nuestro Señor, las otras quedan limpias y sin pecado. Pero en la comedia ninguna destas partes està libre de culpa, porq̄ el anima arde con el mal desseo, y los oydos se enfuzian con lo que oyen, y los ojos con lo que veen, y son tan feas y tan peruciosas las cosas, que no se pueden declarar sin verguença. Porque quien podra contar, sin cubrirse el rostro, aquellos fingimientos y representaciones de cosas torpissimas: aquellas fealdades de bozes y palabras: aquellos meneos descompuestos, y mouimientos abominables, q̄ son tales, que ellos mismos obligan à callar-

los?

Serm. de ebrietate & luxu. August. in Psal. 119.

In cõpõndaria doctrina fidei. Cap. fin Trullo.

Lib. 18. ethim. c. 27. y 41. y 59.

Saluian. lib. 6. de prouid.

Li. 3. poe- dag. c. 11. prope finem.

Li. de spe- Etac. c. 11. 2. 17.

In oratio- ne de lege dis libris Gentiliu.

los? Otros pecados ay, que aunque son gra-  
uissimos se pueden dezir, y reprehender sin  
menoscabo de la honestidad, como el ho-  
micidio, el adulterio, el sacrilegio, y otros  
semejantes. Pero las torpezas y abominacio-  
nes de las comedias son tales, que no se pue-  
den tomar en la boca, ni vituperarse sin daño  
de la honestidad. Así que esto es propio y  
nuevo en la reprehension destas comedias,  
que si el hombre que las quiere vituperar es  
casto y honesto (como sin duda lo deve ser)  
no lo podra hazer sin injuria de su limpieza.  
Todo esto es de Salviano, el qual escriuiendo  
las maldades que auia en su tiempo, por las  
quales dize, que Dios castigò grauissima-  
mente al mundo, pone los espectaculos y  
comedias. Y aun añade en otro lugar, que  
antiguamente se preguntaua à los q se bau-  
tizauan, si renunciauan à Satanas, y à sus pom-  
pas, y espectaculos, y obras: poniendo entre  
las obras de Satanas los espectaculos, como  
cosa inuétada por el, y en aquel tiempo muy  
usada de los Gentiles; y que despues cessan-  
do los espectaculos se quitò aquella particu-  
la de la pregunta que se haze à los que se  
bautizan, y quedò la que aora se vsa, porque  
no auia della necesidad.

Pero no solamente se estragan las costu-  
bres, y se arruynan las republicas (como di-  
zen estos Santos) con esta manera de repre-  
sentaciones, pero hazese la gente ociosa, re-  
galada, afeminada y mugeril: gasta se mucha  
hazienda en sustentar vna manada de hom-  
bres y mugerzillas perdidas para si, y pernicio-  
sas para los que las veen, y las oyen. Y por  
esta misma razon, los Principes y Republicas  
bien ordenadas, aun las que carecieron  
de la lumbré de la fê, ò no admitieron jamas  
semejantes comedias en sus Republicas, ò  
conocido el daño, despues las desterraron, ò  
alomenos no consintieron que mugeres se  
hallassen presentes à ellas. Y tuieron por  
personas tan infames à los que tenían oficio  
de representar, que los priuaua de qualquier  
priuilegio de ciudadanos, como lo hazian  
los Romanos, y lo cuenta san Augustin. Y  
auiendo en Roma ladrones, adulteros, homi-  
cidas, y otros facinorosos, à ninguno destos  
quitauan los censores (que eran los maes-  
tros y reformadores de las costumbres) el

derecho y priuilegio de ciudadano Roma-  
no, y quitauanle al que era representante,  
porque le tenían por mas infame que à los  
demas. Y los mismos censores muchas ve-  
zes mandaron derribar los teatros, como lo  
dize Tertuliano. Y aun san Cypriano pre-  
guntado, si se auia de dar la comunión de  
los fieles à vno destos que auia dexado de  
exercitar por si aquel arte, pero la enseñaua  
à otros, responde estas palabras. *Nec matre-  
stati diuine, neque Evangelicæ disciplina con-  
gruit, vt pudor atque honor Ecclesiæ tam turpi  
contagione fædetur.* Que no conuenia à la  
Magestad diuina, ni à la diciplina Euan-  
gelica, que la honestidad y la honra de la  
santa Iglesia fuesse contaminada con cosa  
tan fea.

Por donde se vee la ponderacion con q  
se deve tratar deste negocio, y la cuenta que  
todos los grandes gouernadores de la Re-  
publica tuieron de apartar della todo lo que  
podia, ò estragar las costumbres, ò ablandar  
y afeminar los animos, ò afean y escurecer  
la excelencia y resplâdor del glorioso título  
que tenemos de Christianos.

Y tambien se vee, que puesto caso que en  
ley de gouerno politico se deve dar alguna  
recreacion y entretenimiento al vulgo (por  
que dificilmente puede biuir sin el) pero que  
no es buena recreacion la que es dañosa à las  
buenas costumbres, y destruydora del vigor  
y esfuerço varonil, con tanta ofensa de Dios,  
que es el conservador, y amplificador de  
todos los Reynos y señorios. Otros exerci-  
cios se pueden instituyr de tanto entreti-  
miento y gusto, y de mas prouecho para el  
pueblo, como son aquellos en que se exer-  
cita y abilita el cuerpo para los trabajos y  
ocupaciones militares, que son propias de  
hombres, y necessarias para la guerra, que do  
quiera que ay enemigos, siempre se ha de  
temer.

Y aunque es verdad, que por ser limi-  
tada la virtud del hombre, no puede estar  
siempre ocupado en cosas graues, y q tiene  
necessidad de intermision en los trabajos, y  
de alguna honesta recreacion. Y que segun  
Aristoteles, y santo Tomas, es virtud sa-  
berse recrear y dar entretenimiento à los  
otros, con la medida y tassa q manda la razõ,

Li. despe  
Et ar. c. u.

Cyp. epif.  
61.

Lib. 4. E-  
thic. c. 8.

2. 2. q.  
168. art. 2

y que para hazerlo como se deve nos ayda  
la virtud que ellos llaman Eutropelia, y no-  
sotros podemos llamar en Latin Iucunditas,  
y en Castellano, honesto entretenimiento, ò  
apazible conuersacion: pero tambien es ver-  
dad lo que el mismo Angélico Doctor nos  
enseña, que es pecado el vsar en estas recrea-  
ciones y entretenimientos de palabras lasciuas,  
ò de hechos torpes y feos, y el dexarte  
lleuar demasiado, y sin rieda del gusto, y en-  
tretenimiento: (que ha de ser como la sal en  
el manjar) y el hazer, ò dezir cosa que no sea  
muy circunstanciada, y muy conueniente  
al lugar, y al tiempo, y à la persona que se  
recrea. Y conforme à esta doctrina, puesto  
caso que pueda ser que las cosas que se repre-  
sentan sean tan honestas y santas, y represen-  
tadas por tales personas, y de tal modo que  
no dañen à las costumbres, sino que sirvan  
de honesta recreacion, y deste justo y loable  
entretimiento: pero cierto que las que se  
representan por hombres y mugerzillas in-  
fames, y de cosas lasciuas y amorosas, son la  
ruyna y destruycion de la Republica. Y los  
entremeses que se mezclan entre las cosas  
sagradas, son muy perjudiciales è indignos  
de la grauedad Christiana. Porque si las pa-  
labras malas corrompen las buenas costum-  
bres (como lo dize el Apostol san Pablo) q  
haran las cosas feas y torpes, quando se vee,  
pues es mas agudo el sentido de la vista que  
el del oido, y hierre y mueue mas al alma lo  
que se le representa por los ojos, que por los  
oydos? Especialmente que en las representa-  
ciones (como dixo Salviano) todos los sen-  
tidos son combatidos y contaminados. Y si  
el Espiritu santo nos manda que no miremos  
à la muger liuiana, sino queremos caer en  
sus lazos, y que no nos paremos à ver la mu-  
ger bayladora, ni oyamos su boz, si dessea-  
mos no perdernos; quien sera tan atreuido, ò  
tan confiado, que contra lo que manda el Es-  
piritu santo presume de si que estara seguro  
en tan manifesto peligro, y sin lison: en me-  
dio de tan infernales llamas? Pues las muger-  
zillas que representan comunmente son her-  
mosas, lasciuas, y que han vendido su honesti-  
dad, y con los menéos y gestos de todo el  
cuerpo, y con la boz blanda y suave; con el  
vestido y gala à manera de Sirenas, encantan;

y transforman los hombres en bestias, y tes  
daa tanto mayor ocasion de perderse, quanto  
ellas son mas perdidas: y por andar vaguean-  
do de pueblo en pueblo, menos se echa de  
ver su perdicion:

Y así no ay para q ninguno quiera asirse  
de la doctrina de santo Tomas, y dar por bue-  
no lo q al presente en algunas partes se haze,  
por lo que este sapientissimo Doctor dize, q  
se puede hazer. Porque lo que dize santo  
Tomas, es, que de suyo, y mirada la natura-  
leza de la cosa, no es pecado el repre-  
sentar, ni ver representar comedias, ni el ofi-  
cio de representar es ilícito y malo en si. Por  
que si fuesse tal, siempre seria malo y culpa-  
ble, y por ninguna respetto y circunstancia po-  
dria ser bueno; y esto es falso: y lo que noso-  
tros dezimos es verdad, que entremetiendo  
en las representaciones palabras lasciuas, he-  
chos torpes, meneos y gestos prouocatiuos  
à deshonestidad de hombres infames, y mu-  
gerzillas perdidas; y auiedo excessõ y dema-  
sia en las comedias que cada dia se represen-  
tan, son ilícitas y perjudiciales, segun la do-  
ctrina q ayemos declarado del mismo santo  
Tomas, y el mismo Santo las condenará co-  
mo agora en muchas partes se vsan.

Y pues en las cosas morales no se ha  
de mirar tanto lo que se puede y deve ha-  
zer, quanto lo que se haze, y lo que se-  
gun el curso comun prouablemente siem-  
pre se hara; bien claro està lo que de se-  
mejâtes representaciones deuenos juzgar,  
y lo que deuen mandar los gouernadores de  
la Republica: los quales algunas vezes per-  
miten à gunos males por escufar otros ma-  
yores: y otras, por no saber tan particular-  
mente todos los daños que dellos se figuen.  
Y los que nacen destas comedias son tantos,  
y tan grandes, que como dize S. Iuan Chry-  
sostomo, no podemos saber quan grandes  
son. Y se yo que algunos destos comediantes  
quando Dios les ha tocado el coraçon, y con  
la luz de su gracia han conocido su mal esta-  
do, y deseado salir del, nunca acaban de dezir  
y llorar la infinitad de pecados espantables,  
y daños irreparables que con semejantes re-  
presentaciones se cometen, como hombres  
que tambien lo saben, y han sido artifices y  
maestros dellos. Pero ya es tiempo que bol-  
vamos

2. 2. q.  
168. art. 2

23.

1. Cor. 15.

Salui. lib.  
6. de pron.  
Eccles. 9.

Lib. 2. de  
ciu. Dei  
cap. 1. y  
tracto de  
Ciceron.

vamos à lo q̄ tenemos comenzado, y digamos los medios q̄ auemos de vsar para aprouecharnos de la tribulacion.

*De los medios que deuemos tomar en el tiempo de la tribulacion. Cap. XII.*

**P**Ves los medios que auemos dicho en el capitulo precedente, no son buenos, ni eficaces para aliuar nuestras penas, ni curar las llagas que nos haze la tribulacion, razon fera que busquemos otros ciertos, y poderosos para librarnos della. Porque ya q̄ no està en nuestra mano euitar la tribulacion, sepamos alomenos como nos auemos de auer quando viniere, para que no nos empezca, ò nos ayude y aproueche, que es lo q̄ pretende el Señor. Sea pues el primer remedio, y como escudo fuerte cõtra los golpes de la tribulaciõ, conocer el hõbre, q̄ es hõbre q̄ quiere dezir, sujeto à todas las miserias y calamidades del mundo, y tener entendido que todo el es lugar de destierro, y està lleno de fieras brauas, y sembrado de abrojos, y que no podemos poner el pie (por mas que parezcan rosas y açucenas) sino sobre espinas, y que auemos de ser heridos y lastimados dellas. Quien se marauilla q̄ haga calor en los dias caniculares, ò frio en el coraçõ del inuierno, ò que se maree el que nauega? Ninguno por cierto, sino el que no supiere que cosa es nauegar, ò no tuuere entendido la calidad de los tiempos. Pues porq̄ se marauilla el hombre que padezca como hombre, y sea combatido de las ondas y miserias à que esta sujeto qualquier hombre que nauega por el golfo turbulento y peligroso desta vida miserable?

*Li. de bo-  
no patie.*

Con esta consideracion ganará dos cosas: la vna, el no marauillar se de trabajo ninguno que le venga, pues es la fruta ordinaria que se coge en este valle de lagrimas. Y la otra, el estar apercebido, y armado cõtra los golpes de la aflicion, y assi sentirlos menos, como lo dize el glorioso martir san Cypriano con estas palabras: Necesaria cosa es, que todos los dias de nuestra vida biuamos en tristeza y llanto, y que comamos el pan con sudor y trabajo. Y por esto cada vno de nosotros quando nace, y entre en la po-

sada deste mundo, comienza à llorar: y aunq̄ por entonces, como ignorante de todas las cosas no sabe mas que llorar, todavia con vn natural instinto el anima lamenta los trabajos, fatigas, y tempestades del mundo en que entra, y ha de passar: Porq̄ mientras durare la vida, han de durar los sudores y trabajos: los quales no pueden tener otro mayor aliuio y consuelo, que la paciencia y sufrimiento.

De aqui suba otro escalon, y conozca, q̄ no solamente es hombre, sino tambien pecador, y merecedor de castigo, y que son menores las penas que padece, que las culpas que cometio: y diga cõ los hermanos de Ioseph: *Gen. 42.* Iustamente padecemos estos males, porque pecamos contra nuestro hermano, y no le oymos quando nos rogaua. Y la santa *Iud. 8.* Iudith: Consideremos que son menores nuestros trabajos de lo q̄ por nuestros pecados merecemos.

Y si por ventura la tribulacion, es algun falso testimonio, q̄ le leuantan, ò alguna vana sospecha de cosa que no tiene culpa, no por ello se justifique, sino agradezca al Señor q̄ no la tiene en aquello que le imponen, y conozca las otras muchas que tiene, por las quales ha merecido aquella, y otra qualquiera mayor tribulacion. El glorioso san Gregorio Magno, siendo perseguido y maltratado contra razon y justicia de Mauricio Emperador, le escriue estas palabras: Yo soy hombre pecador, y porq̄ continuamente ofende à Dios, pienso que delante de su tremendo juyzio, es algun remedio de mis culpas, el ser continuamente afligido por ellas: y creo q̄ vos Señor tanto mas aplacays, y ganays la gracia de Dios, quanto como à siervo suyo descuydado y floxo mas me afligis.

*Epist. 79.  
lib. 4.*

Espantese de la bondad de Dios que no le castiga, conforme à la grauedad de sus culpas en el infierno: y le trata como vn juez piadoso à vn ladron, que mereciendo, segun las leyes, pena de muerte, se contenta cõ tennelle pocos dias en la carcel.

Examine bien su conciencia, y alimpiela, y purifiquela, y despida de si todo lo q̄ viere que puede defagrar à Dios, y tenerle enojado contra si, y ser causa de aquella aflicion. Acuda à el por oracion humilde y deuota, por la confesion frequente y senzilla, y recibale

cibale à menudo en el sacro santo Sacramento del altar, con profundissima reuerencia, y filial amor. Porque las llagas que haze Dios, por ninguna otra mano, sino por la suya se pueden sanar. Y las medicinas con que el las suele curar, son los santos Sacramentos que el instituyò, como vnos saludables, diuinos, y eficaces remedios de todas nuestras dolencias, y particularmente el Sacramento del altar, que es Sacramento de los Sacramentos, y fuere copiosissima de la gracia. En el qual el mismo Dios se comunica al anima afligida y necesitada, y la cura consigo mismo, siendo nõ solamente Medico sapientissimo, sino tambien medicina suauissima y efficacissima para sanar todas sus enfermedades.

Y para que haga esto con mas facilidad y gusto, acuerdese de lo que arriba enseñamos, que Dios nuestro Señor es la primera, y principal causa de qualquier mal de pena y trabajo que nos venga, y que nos açota como padre, y que el mismo açote es señal de amor. Por tanto aunque nos parezca que los trabajos que tenemos nos vienen por la malicia de los hombres, sepamos que no son ellos parte, ni todo el infierno para quitarnos vn cabello, si el Señor no se sirviere de su mala voluntad para nuestro bien. Que pues el demonio no tuuo poder de tocar en la hacienda, y en la carne del santo Iob, hasta que se le dio el Señor: y para entrar vna legion de demonios en los puercos pidierõ primero licencia à Christo nuestro Redentor: y todos nuestros cabellos estan contados delante de su acatamiento: cierto es, que no es parte nadie para empecernos sin su voluntad. Y assi el mismo santo Iob, aunq̄ el demonio le auia muerto los hijos, y robadole y q̄madole su hazienda, y llenado su cuerpo de vna horrible y espantosa lepra, no atribuyò estas calamidades suyas al demonio, sino à Dios, que se auia querido servir del para su bien: y por esto dixo: El Señor nos lo dio, y el Señor nos lo quito, sea su nombre bedito.

*Augus. in Psal. 31.* Y cõforme à esto dize S. Agustin: Ninguno diga, el demonio me ha hecho este mal, atribuyd à Dios vuestro açote, porq̄ el demonio no os puede hazer mas mal de lo q̄ le es permitido, ò para pena, ò para correc-

cion: para pena à los rebeldes, para correcciõ à los buenos. Por esta misma causa dize el bienaventurado san Gregorio: Siempre la *Li. 2. mo. r. l. c. 6.* voluntad de Satanias es perversa, pero nõica su potestad es injusta: Porque de suyo tiene la voluntad, y de Dios la potestad. Y assi lo que el dessea hazer injustamente, nõica Dios permite q̄ lo pueda hazer sino justamete. Y esta es la causa, porq̄ en los libros de los *1. Reg. 18.* Reyes se dize, q̄ el espiritu malo del Señor atormentaua à Saul: el mismo espiritu se llama espiritu del Señor, y espiritu malo del Señor; por la licencia justa q̄ el le daua, y malo por el desseo de su injusta y maligna voluntad. El casto y amable Ioseph quando fue conocido de sus hermanos, estando ellos atonitos y pasmados les dixo: No temays, ni os parezca cosa dura y estraña, q̄ me ayays vendido para estas partes, porq̄ Dios me ha embiado delãte de vosotros para cõserrar vuestra vida y salud. El santo Rey David, quando *2. Reg. 16.* Semei le maldezia dixo à sus capitanes, q̄ le q̄rian matar, q̄ no lo hiziesen, porq̄ Dios le auia mãdado q̄ le maldixesse y afligiesse: y q̄ pues era assi, q̄ no era justo que ninguno dixesse à Dios: Porque hazey esto? Pero mas excelentemente q̄ nadie nos ha enseñado esta verdad Christo nuestro Redetor, quando mandando à san Pedro que enuaynasse el cuchillo, aadiò: No quieres que beua el caliz que me ha dado mi Padre? No dixo el caliz que me ha aparejado Iudas, ò los Escribas y Fariseos, porque sabia que todos estos no eran sino criados que le seruian la copa del Padre. Y quando marauillãdole Pilato q̄ no le respondia, teniendo el potestad de crucificarle, y de librarle, le dixo el Señor: No tendrias tu potestad ninguna cõtra *Ioan. 19.* mi, sino te la huuiesse dado de arriba.

La sanguisuela chupa la sangre del enfermo: y lo que pretende es, hartarse della, y si pudiesse beuerse la toda: mas el medico pretende con ella, sacar la mala sangre, y dar salud al enfermo: el qual seria imprudente, sino se dexasse sacar la mala sangre, mirãdo mas à lo q̄ pretende la sanguisuela, que à la intencion del medico. De la misma manera deuemos hazer nosotros en qualquier trabajo q̄ nos venga por parte de los hõbres, ò de las criaturas, pues todas ellas sirven al

*Psal. 16.* sapientísimo Medico de sanguifuelas, y de remedios para euacuar la mala sangre, y darnos entera salud. Y por esto el Real Profeta Daud se bolvio à Dios como à medico soberano, y le dixo, segun la translacion del texto Hebreo que hizo san Geronimo: Librad mi anima de manos del hombre perverso, que es vuestro cuchillo, cõ el qual heris y calligays.

*De otros medios que podemos usar. Capitulo. XIII.*

*Bernar. in psal. 90.* **D**emas desto acuerdese el que està affligido, que Dios nuestro Señor es fiel en sus promessas, y verdadero y fiel amigo de los suyos, y que està mas presente con ellos en sus tribulaciones, que en ninguna otra cosa, aunque menos lo parezca. Cosa es muchas vezes repetida, y prometida en la sagrada Escritura, el socorro y fauor que dà Dios nuestro Señor à los suyos, quando le llaman en el tiempo de la tribulacion: y por ser tan clara y tan sabida no traygo aqui los lugares de las diuinas letras, que hablan desto, solamente dire lo que dixo san Bernardo sobre aquellas palabras del Psalmo: Con el estoy en la tribulacion, librarlo he, y glorificarlo he. Dadme Señor (dize este Santo) siempre tribulaciones, para que siempre esteys conmigo. Y así pida instantemente al Señor, y procure criar en su pecho esta segura confiança, que Dios es su padre, y està con el, y que no le puede venir trabajo, ni pena que no sea por su mano: y que no es parte toda la potencia del mundo, ni la del infierno, para quitarle vn cabello (como auemos dicho) sin su diuina voluntad. Y aunque està atado sobre el altar, y debaxo del cuchillo, para ser sacrificado como otro Isaac: y en la cestilla de mimbres como estuuo Moy sen: y aherrojado en la carcel como Ioseph: y en el lago de los Leones como Daniel: y en el horno de Babylonia como los tres moços sus compañeros: aunque està en medio de los hombres armados con las piedras para arrojarlas, como estuuo la casta Susana; y en el desierto como Daud, perseguido y cercado de Saul: y en elviètre de la Ballena como Ionas: y fatigado,

*Ioan. 2. 3. Reg. 19. 4. Reg. 6. 3. Reg. 22. Matt. 14. 2. Cor. 11. Psal. 12.* y desmayado debaxo del Enebro como Elias: y cercado de los soldados del Rey de Syria como Eliseo: y sustentado con pan de tribulacion y agua de angustia como Micheas: y medio sumido y anegado de las olas, como san Pedro, y como san Pablo en el abismo y profundidad de la mar, sepa cierto que bolviendose, y llamando con puro y fiel coraçon à Dios, le socorrera, y le dara la mano, y le sacara à puerto de quietud y tranquilidad. Digale con el Real Profeta Daud: Aunque camine por medio de la sombra de la muerte no temere las tribulaciones, por que vos Señor estays conmigo. Y lo que dixo Iob: Señor ponedme à vuestro lado, y pelee quien quisiere contra mi.

Tenga por cierto que tras la tribulacion vendra la consolaciõ del Señor, y tras la noche el dia, y tras el inuierno aspero y frio, la primavera alegre y tẽplada. Porq̃ así como el buẽ tañedor de vihuela no estira demasiado la cuerda, porq̃ no se rõpa, ni la afloxa mucho, porq̃ no haria consonancia y armonia, así aquel musico celestial no nos dà siempre prosperidad, porque no afloxemos, y perdamos la sua armonia de la virtud, ni tampoco nos aprieta siempre con trabajos y afliciones, porque no quebreemos, y desesperemos en ellos: y comunmente la tristeza de la vigilia es pronostico y señal de la alegria de la fiesta, que tras ella Dios nos embia. Y así dize san Gregorio: Si miramos verdaderamente el curso desta nuestra vida, hallaremos que no ay en el cosa firme, ni estable, sino que como el caminante vnavez anda por los campos llanos, otras por las sierras asperas; así nosotros ya gozamos de la prosperidad, ya somos apretados de la aduersidad, y vn tiempo sucede à otro tiempo, para que ni nos leuante la prosperidad, ni la aduersidad nos derribe. Por tanto anhelamos por aquel q̃ siempre es vno, y el mismo, y no se muda con ninguna mudança de tiempos: y con tal moderacion ha templado las cosas desta vida, que siempre, ò la aduersidad se siga tras la prosperidad, ò al contrario, la prosperidad tras la aduersidad, para que humillados con la vna, floremos nuestras culpas: y recreados con la otra, no desfallezcamos, y la tengamos por ancora firme

*Epist. 107.* firme en nuestros trabajos. Y Seneca dize, Dios rige este Reyno que vees, con varias mudanças. Tras los nublados viene la serenidad: despues de la bonança se turba el mar: los vientos soplan à vezes. Tras la noche se sigue el dia: vna parte del cielo sube, y otra baxa. Esta ley auemos de seguir, à esta obedecer, y creer que todo lo que se haze, se deuia hazer, y no reprehender à la naturaleza. Porque es excelente cosa passar con alegria lo que no se puede escusar, y sin murmuracion acompañar, y obedecer à Dios, que es autor de todas las cosas. Este es grande animo, que se entrega à Dios: y por el contrario, aquel es pequeño y ciuil, que resiste y se quexa del orden del mundo, y quiere antes culpar à Dios, que emendar à si mismo.

Acuerdese, que es mejor la aduersidad, que la prosperidad (como arriba diximos) porque las cosas prosperas muchas vezes estragan el coraçon con sobervia, y las aduersas por el contrario le purifican con el dolor. En aquellas se leuanta el coraçon, en estas aunque està leuantado se humilla. En aquellas se olvida el hombre de si mismo: y en estas se acuerda de Dios. Por aquellas muchas vezes las buenas obras se pierden: por estas las culpas cometidas en muchos años, se limpian, y el anima se conserva para no caer en otras. Y en efeto son innumerables y marauillosos los frutos que saca el hombre de la tribulacion, si se sabe aprouchar della.

*Heb. 12.* Pero el remedio mas fuerte y eficaz para resistir y vencer todos los encuètros y golpes de la tribulacion, es considerar con atencion la vida y muerte de Christo nuestro Redentor, y procurar de imitar su paciencia y mansedumbre. Porque, que cosa puede parecer aspera à vn hombrezillo y vil gusano, mirando à Dios por su amor enclauado en vna cruz? Que no sufrira por sus pecados el q̃ vece padecer tanto por los agenos al Señor de la magestad? Y así el Apõstol despues de auer contado las persecuciones y tormetos de muchos Santos, y puesto los por exemplo de paciencia y constancia, dize estas palabras: Por tanto nosotros q̃ tenemos delante vn esquadro de tales testigos, dexado el peso

y la carga del pecado q̃ nos cerca, corramos por la paciencia à la batalla q̃ nos està aparejada, mirado siẽpre al autor y cõsumador de la fẽ Iesu Christo, el qual teniẽdo delante el gozo, y despreciado la cõfusiõ y oprobrio del mundo padecio en la Cruz, y està assentado à la diestra del tronõ del Padre. Acordaos pues de aquel q̃ padecio de los peccadores tã grãde cõtradiciõ e ignominia: para q̃ no se cansen ni desfallezcan vuestros coraçones: porq̃ aun no auays peleado, ni resistido al pecado hasta derramar la sangre, y estays olvidados de la consolacion q̃ os habla como à hijos, y os dize, Hijo mio no tẽgas en poco la diciplina y castigo de I Señor, ni desmayes quãdo fueres del castigado. Todas estas palabras son del Apõstol san Pablo.

Finalmente deuemos cõsiderar, q̃ la grandeza de aquõlla bienauenturança q̃ aguardamos, y alcançamos por medio de los trabajos sobrepaja infinitamente à todos los q̃ en esta vida podemos padecer, como lo dize el mismo Apõstol por estas palabras: No tienen q̃ ver las afliciones q̃ padecemos en esta vida, cotejadas cõ la gloria aduenidera q̃ esperamos. Y en otro lugar: El trabajo momentaneo y liuiano de nuestra tribulaciõ, es materia de vn inestimable peso de gloria, q̃ por el se nos dà en el cielo. Los q̃ pasan algun rio caudaloso è impetuoso, no miran à la corriente de las aguas, porq̃ no se les turbe y desvanezca la cabeza: mas ponen los ojos en el cielo, ò en la tierra firme y estable. Lo mismo auemos de hazer nosotros, q̃ para q̃ las aguas violentas y furiosas de las tribulaciones no nos turben, y hagan perder el sosiego y la quietud de nuestra alma, deuemos desviar dellas los ojos, y fixarlos en el cielo, y en aquõlla tierra firme, perpetua, y segura de los viuientes que esperamos.

Todos estos frutos y esperanças pierden los malos con su impaciencia: con la qual los mismos trabajos se hazen mas pesados, y duros de llevar: pues de grado ò por fuerza; queramos ò no queramos, los auemos de llevar: y lleuandolos de buena gana, se hazen mas ligeros. Porq̃ como dize Boecio: *Beata Lib. 2. de fors omnis est equanimitate tolerantis*: No ay fuerte ninguna tan trabajosa, que no sea dichosa y bienauenturada, si se lleva

compaciencia y animo foflegado: y al contrario, lleuando los trabajos canfadamente, fon infufribles, porque la carga fe haze mayor, y fola la impaciencia es vna sobrecarga que pefa mas que la mifma carga.

Gran prudencia es faber el hombre diuertir, y entretener el coraçon en cofas que le den aliuio y esfuerço, quando anda caído y defmayado. Y con leer à ratos vn buen libro, ò oyr vn buen fermion, ò platicar con algun amigo fiel y prudente, ò efparciarfe y recrearfe en algun honefto entretenimieto, engañar sus penas, y fufentar la flaqueza humana, y aprouecharfe de los remedios corporales para los trabajos del cuerpo, y de los diuinos para el mifmo cuerpo, y para el anima: de donde muchas vezes fe fue len deriuar y comunicar al cuerpo los contenidos y las penas.

Sea pues la conclufion de este capitulo, q̄ nos pongamos, como vn enfermo q̄ deftea mucho la falud, en manos del Medico fapientifimo y soberano; y le digamos con fan *Auguft.* Aguftin: Señor cortad aqui, y quemad aqui, con tal q̄ nos perdoneys eternamente. Que pues lo hazemos cada dia con los medicos corporales, en los quales ay tan poca seguridad y acierto en la calidad y cantidad de las purgas q̄ receptan, y en los remedios peligrosos y dolorosos q̄ ordenan, mas iufto es q̄ lo hagamos con aquel diuino Medico, q̄ es autor de nueftras penas, y fola puede curar. Porq̄ afsi como no ay pena, ni dolor q̄ no venga por la mano del Señor, afsi no ay fuerça para refiftirle fino la fuya, y esta nūca nos faltara, fi nosotros no faltamos cōfiando en nosotros mifmos, y defconfiando del. Eftando fanta Felicitia con grauifimos dolores de parto en la carcel, y que xandofe, le dixeran los ministros de iufticia, que eran infieles, q̄ fino podia padecer los dolores del parto, como podria paffar los horribles y atrozes tormietos q̄ le eftauan aparejados? Refpōdio la Santa muy discretamente: A ora padezco yo por mi, entōces padecera Chrifto en mi. Y por efto en el Martyrologio Romano à los fiete de Março hablādo desta Santa fe dize alegando à S. Aguftin: Con los dolores del parto fe que xaua, y echada à las bestias fieras fe gozaua. Y es afsi, q̄ el pa-

dece en nosotros, viftiendonos de fu virtud, y nosotros padecemos en el, alentados con fu efpiritu, y esfuerçados con fu vigor y gracia. Por efto llamò el Profeta al Señor, fu paciencia, porque no folamente nos manda q̄ la tengamos, fino porque nos dà lo q̄ nos manda. Y por efto nos deuemos fiempre sujetar en todo à fu diuina difpoficion, y procurar en todos los tiēpos de profperidad, y de aduerfidad, de dia, y de noche, mirar à el, y tener fixo nueftro coraçō en el, como el aguja del marear mira, y no fe desvia del Norte: porq̄ fino le perdemos à vifta, tendremos guia cierta y segura para paffar el golfo tempeftuoso desta vida: y podremos contrastar y vencer las horribles ondas, y furiosos vientos de la tribulacion.

*De la conformidad que deuemos tener con la voluntad de nueftro Señor. Cap. XIII.*

**T**odos estos fon marauillosos medios para hallar aliuio en nueftros trabajos, y en la tormenta, tranquilidad. Pero mucho importará pedir muy de veras à nueftro Señor, que nos de vna perfectifima conformidad con fu voluntad: y que por mas afpero y penoso que fea el camino, por el qual quiere q̄ vamos, vamos fiēpre por el cō contento y alegria, queriendo lo q̄ el quiere: no porque en fi à nueftro gufto estragado fea fabroso, fino porque aunque fea deffabrido, fe haze fabroso con la dulçura de fu beneplacito, y fantifinia volūtad: la qual es la regla de todas las buenas volūtades, y en tā to es vna, y fe puede llamar buena voluntad, en quanto fe conforma con la voluntad diuina, y en tanto mala, en quanto difcrepa, y fe desvia della. Y aquella voluntad, es mas perfeta y mejor, que està mas niuelada con este niuel: y aquella mas imperfeta y perversa que mas desdize y fe aparta desta perfectifima medida y regla. Porque afsi como es mas refplandeciente la cofa que mas participa de la luz del Sol, y mas caliente la que es mas femejante al fuego, y mas ligera la que està mas conjunta al mouimieto y velocidad del primer moble, porque cada cofa destas es la primera en fu genero, y medida de las demas: afsi la voluntad que està mas rendida y sujeta à aquella voluntad,

voluntad, que es metro y mēfura de todas las voluntades (que es la de Dios nueftro Señor) es mas acertada y derecha. Por efto, sobre aquellas palabras del Pfalmo, à los rectos les conuiene la alabāça: dize la Glosfa, Aquel tiene el coraçon recto, q̄ quiere lo que Dios quiere. Y en otra parte dize: Torcido tiene el coraçon el q̄ no quiere lo q̄ Dios quiere. Conforme à esto dize fan Aguftin: La iufticia de Dios alguna vez quiere q̄ estes sano, y otra que estes enfermo: fi quādo estas sano la voluntad de Dios te parece dulce, y amarga quando estas enfermo, no tienes derecho coraçon. Porque? porque no quieres endereçar tu voluntad, y niuelarla con la voluntad de Dios, fino torcer la voluntad de Dios à la tuya. La voluntad del Señor derecha es, y la tuya torcida: y por efto la tuya fe ha de endereçar y regular con la de Dios, y no la de Dios torcerfe con la tuya: y desta manera tendras recto el coraçon. Ciceron dize, que la verdadera amistad confifte en vn querer y no querer: en querer lo que quiere, y en no querer lo que no quiere el amigo. En ninguna cofa muestra el hombre mas lo que quiere à Dios, que en esta verdadera amistad, y en la conformidad y fujecion de fu voluntad, y en querer lo que quiere, y en no querer lo que no quiere. Esto es lo mas fubido y perfeto del amor: esto lo que leuanta y fube de punto la virtud: esto lo que de hōbres haze Angeles; y eftando aun en cuerpo mortal nos haze moradores del cielo. Todas las personas que tratan de oracion y mortificacion, y de auentajarfe en la excelencia y perfeccion de la vida Chriftiana, deuen procurar con grande ahinco alcançar este rendimiento y conformidad con la voluntad de Dios. A este blanco han de endereçar sus deffeos: este deue ser el fin de sus Santos exercicios: esta la fumma y fruto de sus trabajos. Tanto piense cada vno auer aprouechado en el camino de la virtud, quāto huuiere aprouechado en esto, y fepa que tendra tanto mas de defcanso y quietud, quanto menos fuere fuyo, y mas fuere de Dios, abnegandofe à fi, y defapropiandofe de fu volūtad, y refiñandofe en todo y por todo en la voluntad diuina, y haziendofe vna cofa con ella. El Rey Dauid fue llamado de Dios,

varon, segun fu coraçon, por esta refiñacion perfectifima que tenia à la diuina voluntad: y porque tenia fu coraçon tan rēdido y fujeto al coraçon del Señor, y tan aparejado para qualquiera cofa que el quifiefte imprimir en el de trabajo, ò de aliuio, como està vna cera blanda en las manos del artifice para recibir qualquiera figura, ò forma, que le quifiere dar. Que por efto dixo el dos vezes: Aparejado està mi coraçon Dios mio: Aparejado està mi coraçon. Y viofe bien este rendimiento de coraçon, quando huyendo de fu hijo Abfalon, mandò à los Sacerdotes, que le acompañauan con el Arca del refamēto, que fe boluiefen con ella à Ierufalem, para q̄ el Arca no anduiefte peregrinando, y eftuiefte en peligro: y añade estas admirables palabras: Bolved el Arca à la ciudad, fi yo hallare gracia en los ojos del Señor, el me refituira, y me la mostrara, y fu tabernaculo. Y fi me dixere, no me agrada, no quiero q̄ seas Rey, aqui eftoy, haga de mi lo q̄ fuere feruido. Y el Apoftol fan Pablo quādo Dios le derribò y cegò, para leuantarle y alumbrarle, y hazerle valo efcoigido de fu santo nombre, la primera cofa que aprendio en la celeftial efuela, fue esta refignacion, y à dezir, Señor que quereys que haga? Y quando el mifmo Apoftol yua à Ierufalem, y Agabo, que era Profeta, le profetizò que auia de fer en ella preso y maniatado de los Iudios, y fe lo quifieron eftorvar, refpondio con esfuerçado y valeroso coraçon: Porque llorays y affligis mi coraçon? No folamente eftoy aparejado para fer preso, fino para recibir la muerte en Ierufalē, por el nōbre de mi Señor: Iefu Xpo. Y todos los otros difcipulos q̄ le q̄rian eftorvar la jornada, fe quietarò y foflegaron, diziendo: Hagafe la volūtad del Señor. Pero para q̄ traemos otros exēplos, teniendo por dechado desta doctrina à Chrifto N. Redentor: el qual en todas sus acciones nos enfeñò esta dependencia de la voluntad diuina, pues en vna parte dize, que baxò del cielo, no para hazer fu voluntad, fino la voluntad de fu Padre, que le auia embiado. Y en otra, que no eftaua fola, fino que fu padre eftaua cō el, porq̄ hazia fiēpre lo que le agradaua. Y en otro lugar dixo, q̄ fu mãjar era hazer la voluntad del q̄ le auia embiado al mūdo. Y està do-

*Glosfa in  
Pfal. 32.  
Pfal. 110.*

*Auguf. in  
Pfal. 35.*

*Cicer. de  
amicit.*

*Act. 13.*

*2. Reg. 15*

*Act. 9.*

*Act. 21.*

*Ioan. 6.*

*Ioan. 8.*

*Ioan. 4.*

para partirse del, y en aquella agonía del huerto, aunque como hombre que sentía sus penas, y estaua angustiado por la representación de los tormentos que auía de passar, y de la horrible muerte que tenía delante los ojos, con inclinación natural suplicó al Padre eterno, que si era posible le librase de aquel caliz amargo y deffabrido, luego con el apetito racional y superior añadió: Pero hagase, no lo que yo quiero, sino lo que vos queréis. En lo qual nos declaró el Señor, que no es pecado huir naturalmente el trabajo, y la cruz, y la muerte: pero que deuemos con la razón reformar este natural apetito, y con el espíritu del cielo esforçar nuestra flaqueza, y abraçar lo que ella aborrece, por conformarnos en todo con la diuina voluntad.

*Mat. 26.* Y esto mismo nos enseñó, quando en la oración del Padre nuestro manda que digamos: Hagase vuestra voluntad, como en el cielo, así en la tierra: en la qual petición está cifrada la suma de todo nuestro bien: el qual consiste en que nuestra naturaleza deprauada se reforme, y enfrene sus apetitos desordenados y bestiales con la ley del Señor, y obedezca perfectamente á sus mandamientos, obrando lo que el manda que obremos, y huyendo de lo que el quiere que huyamos, y contentandonos con el estado, que por la diuina disposición nos ha sido dispensado, y con la fuerte de pobreza, ó de riqueza: de alteza, ó de baxeza: de salud, ó de enfermedad: de aduersidad, ó de prosperidad, ó de otra qualquier condición, ó manera de vida, que el Señor nos aya repartido. Y esto con aquella alegría, resignación, y prontitud (quanto nos fuere posible, segun el estado desta nuestra peregrinación y flaqueza) con que todos los Santos del cielo, y aquellos purísimos espíritus, que le asisten y gozan de su bienaventurada presencia lo hazen, queriendo siempre lo que el quiere, y estando colgados de sus mandatos. De manera que auemos de procurar tener la misma voluntad que el Señor tiene en lo que el quiere que la tengamos.

*Lib. de li. arb. c. 6.* Porque como dize san Anselmo, ninguna voluntad es justa, sino la que quiere lo que Dios quiere que quiera. Y desto se sigue, que no está el hombre obligado á querer todo lo que quiere Dios, sino á querer todo lo que el

quiere que quiera. El hijo como dize san Agustín, obligado está á desear que biva su padre, y esto quiere Dios que el quiera: aunq por otra parte el mismo Dios quiere que muera el padre. Y la razón desto es, porque la voluntad diuina no es regla de la voluntad del hombre, que es criatura racional y libre, sino en quanto le propone lo que quiere que haga, ó dexé de hazer: ni el subdito está obligado á conformarse con la voluntad de su superior, hasta que el superior le declare su voluntad: Y quando el Señor nos manifiesta la suya, pecho por tierra la auemos de obedecer, y querer lo que el quiere que queramos, y no querer lo que el quiere que no queramos: porque en esto (como diximos) está la suma de nuestro bien y perfección. Y por este medio el anima se viene á vnir con Dios, como con su último fin, abnegando su propia voluntad, y cumpliendo la diuina: y procurando de ser de tal manera vna cosa con el, que por ninguna cosa que se pierda, pierda ella su paz y quietud. En vn dialogo que escriuió santa Catalina de Sena, de la absoluta perfección del Christiano, dize entre otras cosas, que Christo nuestro Señor su dulcísimo esposo le auía enseñado que hiziesse vno como aposento de vna fuerte boueda que era la diuina voluntad, y que se encerrasse, y morasse perpetuamente en el, y que no sacasse del jamas ni ojo, ni pie, ni mano, sino que siempre estuuiesse recogida en el, como la auaja quando está en su corcho, y como la perla en su concha. Porque aunq al principio por ventura le parecería aquel aposento estrecho y angosto, despues hallaría en el grandes anchuras, y sin salir del pasaría por las moradas eternas, y alcanzaría en poco tiempo lo que fuera del no se puede alcanzar en mucho. Esta es, como diximos, la suma, y todo el caudal de nuestra perfección, que consiste principalmente en la caridad: y della, como de su rayz, nace esta sujeción y rendimiento total á la diuina voluntad, que es vn tesoro de inestimables bienes y merecimientos.

*Como podremos merecer con los trabajos que nos vienen contra nuestra voluntad. Capítulo. XV.*

Y si

**Y** Si alguno me preguntare, como puede agradar á Dios y ser de algun merecimiento, lo que padece el hombre contra su voluntad, pues no ay pecado, ni virtud, culpa, ni merecimiento, que no sea voluntario? Respondo, que así es, pero que podemos, con el fauor del Señor, hazer de la necesidad virtud, y lo que al principio era inuoluntario y sin merito alguno, abraçarlo de tal manera con nuestra voluntad, que sea voluntario, y nos acarree grandísimos merecimientos. Como el que en vna peligrosa tormenta echa su hacienda en la mar por no perderse, aunque le pesa de perder su hacienda, y no querría echarla, y por esta parte la echa contra su voluntad: pero mirando que la necesidad le obliga á perder la hacienda, ó á perder la vida, quiere antes perder la hacienda que no la vida, porque estima mas la vida que la hacienda. Y por esto echa en la mar su hacienda por su propia voluntad, y quiere voluntariamente, por hallarse en aquel trance peligroso, lo que no quisiera sino se hallara en el. Desta manera deuemos hazer nosotros, que ya que por nuestra poca virtud y tibieza no dessemos ni busquemos los trabajos, ni los tomemos por nuestras manos, por agradar y servir mas al Señor: alomenos quando el los embiare, y la enfermedad nos apretare, ó la pobreza y pérdida de hacienda nos congoxare, ó otro qualquier trabajo y desgusto nos fatigare, hagamos de la necesidad virtud: y queramos lo que quiere su diuina voluntad, aunque sin ella no lo quisiéramos; y ofrezcamos lo al Señor, y hagamos sacrificio de la nuestra, con entera resignación de nosotros mismos: la qual puede ser que sea tan fervoroso y eficaz, que agrade á Dios tanto como si por nuestra propia voluntad tomáramos aquel trabajo, ó incomodidad y molestia que padecemos. Gerson dize, que mereció mas Iob con la paciencia que tuuo, quando el demonio le quitó la hacienda, que si por su voluntad la huiera dado á los pobres, que algunas vezes vale mas el sufrimiento con paciencia de los azotes que Dios nos embia, sin que xarnos, ni murmurar, ni reprehender los iuyzios de Dios, ni tener odio ni rancor á los que nos afligen, que el abrirnos á azotes y despedaçar nuestras carnes con impaciencia.

Quando el santo Iob perdió los hijos, y la hacienda, y la salud, no fue el á buscar, ni prouocar á Satanas para que le tentasse, sino el demonio le busco á el: pero el Santo se aprouechó de aquella ocasión, y conocio el azote de la mano del Señor. Ni el santo Tobias tomó por sus manos la ceguedad, antes se auía puesto á reposar, quando Dios por medio de las golondrinas se la embió. Ni el casto Ioseph se vendió á los Ismaelitas, ni entró en la carcel por su voluntad. Ni Daud quando el Rey Saul le perseguia, ó Semey le maldezia, gustaua segun su natural inclinación de aquel trabajo que padecia; mas considerando estos Santos, que no les podia venir ninguno sino por la voluntad del Señor, conformauanse con ella, queriendo lo que el queria. Vnas vezes nosotros buscamos y hallamos los trabajos y dolores, y otras, ellos nos buscan y hallan: pero en la vna y en la otra manera deuemos acudir al Señor, y consolarlos con su voluntad y prouidencia. Por esto dixo Daud en vna parte: Yo he hallado la tribulación y el dolor. Y añade: Y inuocó el nombre del Señor. Y en otra dize: La tribulación y la angustia me han hallado, pero yo meditare en vuestros mandamientos. Genero de descomedimiento y de mala criança es, bolver á la cara qualquiera cosa que se nos embie: y tanto es mayor la descortesia, quanto es mayor el que la embia; y así lo es y grandísima, no querer recibir lo que nos embia el Señor, aunque sean trabajos, y darle con ellos en el rostro.

Si vn señor combidasse á algun escudero con su casa, y le pidiesse que le viniesse á servir, y el, porque por entonces no le estaua bien, no quisiesse: y despues trocadas las cosas se viesse en necesidad, y rogasse á aquel señor le recibiesse en su casa, y se sirviesse del, segun las leyes y pandonores del mundo, por ventura aquel señor no le querra recibir: por parecerle, que pues el escudero no quiso quando le rogauan, no es justo que el quiera quando el otro le ruega, ni que abra la puerta de su casa, á quien tuuo tan cerrada la de su voluntad, quando le combidauan con ella. Esto hazen los gusanos de la tierra: mas el Rey soberano del cielo y de la tierra, y Principe de inestimable magestad, no lo haze

Ddd 4 así

así con los gusanos viles y despreciados de la tierra, que somos los hombres : antes de qualquier manera, y con qualquier ocasion que vamos á el nos acoge y recibe con buen rostro. Y por mucho que nos aya rogado, è importunado infinitas vezes, y combidadonos con su casa, y llamado y dado aldauadas á nra puerta, y nosotros como malos criados no le ayamos respondido, ni hecho caso de sus ofertas, promessas, y regalos : si despues forçados de la necesidad, y como por los cabellos, no hallando remedio, ni consuelo, ni adonde poner el pie en alguna criatura bolvemos á el, y le suplicamos q̄ nos admita en su casa, nos sale al encuentro, y con los braços abiertos nos acoge, y se olvida de las vezes q̄ nos rogó, y no quisimos, por el desseo amorosissimo q̄ tiene de nuestro biẽ.

Esta manera pues, podemos merecer, y hazer que sea voluntario lo que de suyo no lo es. Y puesto caso que la sensualidad y la flaqueza de nuestra naturaleza repugne y sienta su dolor, y quiera salir del, y busque los medios para ello, no por esso desmayemos, ni pensemos que está todo perdido; antes vengamos con la razón, y con la voluntad libre y superior, esta natural inclinacion, y sustentemos con el Espíritu del Señor, y con esta nuestra resignacion, y sujecion, nuestra flaqueza, porque esta es la que mira y galardona el Señor : el qual nos dexa la otra inferior, inclinacion para exercicio y materia de virtud: y para que sea tanto mas illustre nuestra victoria, quanto mas dura huiera sido la pelea.

*De los remedios particulares que auemos de vsar en las particulares tribulaciones. Cap. XVI.*

**L**OS medios que auemos dicho en los capitulos passados para aliuar nuestras penas, y hallar descanso en la tribulacion, son remedios generales, de los quales nos podemos aprouechar en qualquier linage que tengamos de cruz y aflicion : y ellos solos bastan ( si sabemos vsar dellos ) para darnos entero consuelo, y convertir nuestro llanto en alegria. Pero demas destos remedios generales, ay otros de que podemos vsar, como de medicinas propias para algunas enfermedades particulares, que quando se aplican

con fazon y tiempo, tienen grande eficacia para sanarlas. De algunos destos remedios particulares trataremos aora con breuedad, remitiendonos á lo q̄ mas diffamẽte otros muchos y graues autores han escrito.

Algunos ay que son muy afligidos de la pobreza ; y mas si en algun tiempo fueron ricos, y aora se veen pobres, ò tienen hijos y familia sin hacienda para sustentarla, ni salud, ni industria para ganarla: los quales tanto mas suelen ser combatidos, quanto veen q̄ otros que no son mejores que ellos, son ricos, y tienen copia y abundancia de los bienes temporales, y los gastan y derraman viciosa y superfluamente.

Estos tales para su consuelo deuen considerar que el estado de la pobreza, aunque en los ojos de los hijos del siglo sea despreciado y miserable, no lo es en los ojos del Señor: antes es mas alabado, y tenido por mas dichoso y bienaventurado que el de los ricos. Pues el Vnigenito hijo de Dios, Rey de gloria, y Principe soberano, y Señor de todo lo criado, viniendo á este mundo, y pudiẽdo tomar el estado, rico ò pobre, á su voluntad, escogio summa pobreza, naciendo en vn pesebre, y muriendo en vna Cruz, y no teniendo cosa suya en la vida, ni donde reclinarse la cabeza en la muerte, ni despues della propia sepultura. Y pues el siendo rico, y la mina, vena, y fuente de todas las riquezas, se hizo pobre por nosotros, señal es, que la pobreza no solamente no es mala, pero que es camino más llano y seguro para alcanzar el tesoro de la gloria inestimable que esperamos.

Que por esto el mismo Señor llama bienaventurados á los pobres, y amenaza á los ricos : y por el Profeta dize, que los ojos del Señor miran al pobre, y que sus oydos están á los ruegos del. Y Santiago dize, que Dios escogio á los pobres en este mundo para hazerlos herederos del Reyno q̄ prometio á los que le aman.

Considere lo segundo, que aunque las riquezas parezcan rosas, verdaderamente, no son sino espinas : y así las llamó Christo N. Señor en el Euangelio, porque lastiman y punçan el coraçon cõ el desseo, y solicitud de adquirirlas, y despues de adquiridas con el temor de perderlas; y quando se pierdẽ, cõ el dolor

*In quodã  
sermone.*

lor y tristeza, la qual suele ser y igual al amor y aflicion cõ q̄ se poseían. Y por esto dixo san Bernardo: El amor infaciable de las riquezas, mucho mas afflige el anima con el vso dellas, que las recrea : porque el adquirirlas está lleno de trabajos, y el poseerlas de temor, y el perderlas de dolor. Y en otro lugar dize: Bienaventurado el que no va tras aquellas cosas que poseydas cargan, amadas enfuzian, perdidas afligen. No es mejor despreciar con honra lo que con dolor has de perder? Y demas destas congoxas y choçobras que las riquezas causan en el coraçõ del que las dessea, posee, ò pierde, ay otros peligros mas dañosos, de los quales dize el Apostol san Pablo: Que los que dessean ser ricos caen en muchas tentaciones, y lazos de Satanas, y en muchos desseos inuitiles y perniciosos, los quales acarrearán al hombre muerte y perdicion. Porque la rayz de todos los males es la codicia, que es seruidumbre de falsos dioses, y vn genero de idolatria. Y por esto el mismo Apostol ordena á su dicipulo Timoteo, que enseñe y mande á los ricos que no se desvanezcan, y pongan su confianza en las riquezas, porq̄ son inciertas y fugitivas, sino en Dios vivo, que es el que las da. Y el

*Epistol.*

*2. Tim. 6.*

*Psal. 61.*

Profeta David les dize, que si huviere copia de riquezas, no pongan en ellas el coraçon. Y conforme á esto, considere que los mayores santos han sido mas pobres : y que muchos que eran ricos dexaron las riquezas como carga pesada y embaraçosa, para librarse de las molestias y peligros que traen consigo, y hallar mas facilmente á Dios. Y aun algunos Filósofos, y Gentiles las menospreciaron, de manera, que las echaron en la mar para poder filosofar mas libremente, y atender al estudio de la Sabiduria.

*Lib. 7. de  
mstit. mo  
nas.*

Considere así mismo, que ni el desseo y codicia de las riquezas, ni el dolor y tristeza de la pobreza, son parte para que el que es pobre se haga rico, y salga de necesidad: sino para que ella se haga mas insufrible, y se acreciente con la pena. Y que como dize Casiano, es gran desventura padecer las congoxas de la desnudez y pobreza, y perder por nuestra culpa los frutos y tesoros q̄ por ello podriamos alcanzar.

Finalmente, acuerdese que ha de morir, y

porventura mas presto de lo que piensa, y y que faldra deste mundo. tan desnudo como entrò en el: y que en aquella hora tendra menos cuydados y dolores que el rico, pues tendra menos que dexar, y de que dar cuenta á Dios. Y que por la pobreza llevada con paciencia y alegria, y ra á lugar de descanso con Lazaro mendigo: y si fuera rico, porventura baxará á los infiernos, como lo hizo el Rico auariento.

*Luc. 16.*

Y si en algun tiempo fue rico, y se hallò con abundancia y prosperidad, y al presente se vee pobre, y cercado de hijos y necesidad, no por esso desmaye, sino poga los ojos en aquel Señor que siendo rico (como auemos dicho) se hizo pobre para enriquecernos, y darnos exemplo con su pobreza: y diga con el santo Job: El Señor lo dio, y el Señor lo quitò, sea su nombre bendito: y haga gracias á nuestro Señor que le quitò vn enemigo, que nos suele hazer cruelissima guerra, y muchas vezes destruyrnos y acabar-nos. Porque demas de los tres enemigos mortales que todos los hombres tenemos, que son demonio, mundo, y carne, los ricos tienen otro particular, que son sus mismas riquezas: las quales, con el regalo ablandan, y con la ocasion de pecar corrompen, y con la esperança de salir con lo que quieren sin castigo, pervierten, y arruynan sus animas. Por esto dixo el Espíritu Santo: Si fueres rico, no seras libre de pecado. Y san Agustín dize, que la codicia y amor de las riquezas, no teme á Dios, ni tiene respeto á hombre: no perdona al padre, ni conoce á la madre, ni obedece al hermano, ni guarda palabra al amigo, oprime á la biuda, atropella al pupilo, haze esclauos á los que son libres, dize falsos testimonios, entregase en la hazienda de los muertos, como si los que lo hazen no huiefsen de morir: y añade: Que lo cura, y desatino tan grande, perder la vida, y apetecer la muerte: adquirir oro, y perder el cielo?

*Eccl. 11.*

*Augu. de  
verbis D.*

Acuerdese de lo que dize Job: El rico quando durmiere no llevará nada consigo, abriera sus ojos, y hallará las manos vacias. En las quales palabras nos da á entender dos cosas. La primera, que toda esta vida es vn sueño, y que los que poseen muchas riquezas, y grandes bienes, y se tienen por ricos, real-

*Job. 27.*

realmente no lo son, sino que sueñan que son ricos. Deleytante en las riquezas que sueñan que tienen, y en despertando a la hora de la muerte se hallan pobres, desventurados, y con las manos vacías. La otra, que cuando duermen los ricos, como dize Job, abren los ojos: lo qual es contra el uso y costumbre de los que duermen. Porque quando queremos dormir cerramos los ojos; y quando despertamos los abrimos. Y el santo Job dize, que quando el rico duerme abre los ojos, para darnos a entender (como dize san Gregorio) que quando muere y duerme el cuerpo en la sepultura, entonces se abren los ojos del alma, para ver y conocer que todas las cosas deste mundo son vna representacion y vana figura: y que haze Dios gran merced al que en esta vida le quita los estorvos y lazos de las riquezas; y haze que las dexa, o pierda, antes que ellas le dexen, o pierdan a el.

Greg. lib.  
18. c. 21.

No se congoxe si tiene familia q̄ sustentar sin hacienda, y sin fuerças, o industria para ganarla, ni por esso desfallezca, antes confie en el Señor que le dio el ser que tiene sin mereerlo, y lo hizo capaz de su gloria, y derramò su sangre por el, y sustenta los paxaritos del ayre, y los peces de las aguas, y los ganados de tierra, que le dara todo lo que huviere menester, para criar los hijos, y para sustentar la familia, que el mismo Señor le dio, pues està a su cargo, y nació con su confianza, y el así lo tiene prometido: y muchas vezes la falta que tenemos de socorro, es por falta de confianza, o por querer Dios nuestro Señor exercitar la que tenemos, y acrecentar nuestra Fé. Pues es verdad infalible lo que dize el Apostol san Pablo: Que nunca dexa Dios al hombre de manera que sea tentado sobre sus fuerças, antes quanto son mas fuertes las peleas, tanto son mayores las fuerças que el añade para que podamos resistir. Por esto el mismo Salvador llama a sí, y combida a todos los cargados y afligidos, para darles descanso: y les dize, que tomen sobre sí su yugo, y que así hallaran quietud y reposo para sus animas, porque su yugo es suave, y su carga ligera: y no lo seria sino fuesse por este socorro y fauor diuino, cõ el qual alentada el anima puede en Dios lo que no

1. Cor. 10

Matt. 11.

puede en sí. Que aun por esto se llama esta carga yugo, porque le lleuan dos, que son el hombre, y Dios, que solo el hombre no puede: y en abaxando el hombre la cabeza para llevar el yugo, parece que està del otro lado el Señor ayudandosele a llevar. Para q̄ diga con el Apostol: Por la gracia de Dios soy todo lo que soy, y su gracia en mí no ha sido en balde, porque he trabajado mas que todos, no yo solo, sino la gracia del Señor conmigo.

1. Cor. 10

Lo mismo se ha de dezir de la donzella honesta, pobre, y desamparada, que no tiene vn pedaço de pan que llegar a la boca, y es combatida de la necesidad, y de los ministros del infierno, para que se rinda, y venda su castidad. Que esta tal se ha de abraçar con Iesu Christo crucificado, y desnudo, y resistir, y estar fuerte a los fieros golpes de las duras piedras, como otra Susana, antes q̄ rendirse. Y entrar en el horno encendido, como los tres sãos moços, y dexarse abraçar (si fuere menester) de las llamas de la hambre y necesidad, antes que adorar la estatua de la deshonestidad. Porque desta manera no da de, sino que Dios le embiara vn Daniel que la libre, y el rocío del cielo que la socorra, y tiemple el incendio de Babilonia, y allí con ella estarã en el horno, regalandola el Angel semejante al Hijo de Dios. Y quando el fuere servido que padezca y que muera, tengase por bienaventurada y dichosa, pues muere por Dios, y es martir por la castidad.

Dan. 13.

Dan. 3.

Lo que anemos de hazer quando estamos enfermos, y en las muertes de los que bien queremos. Cap. XVII.

Esto es lo que toca a la pobreza: Veamos aora lo que auemos de hazer y meditar quando Dios nuestro Señor nos visita con dolores agudos, y enfermedades. El Sabio dize, que no ay contento y alegria que se yguale al de la salud: La qual puesto caso que quando se tiene no se estima, pero despues de perdida se dessea y llora: y al que no la tiene, todos sus plazer y gozos se le aguan y vierten. Y la enfermedad es tan penosa y triste, porque nos quita la salud,

Ecl. 30.

que

que naturalmente es la cosa mas alegre y deleytable que tenemos. Y mas si es graue, prolixa, y dolorosa, que entonces es menester mucha gracia del Señor para llevarla con paciencia. Pues el que se halla en este trabajo y aflicion, consuele sus penas con las consideraciones siguientes.

Primeramente entienda que Dios es padre, y que no se las embia, porque se huelga con ellas, sino para su enmienda y correccion, y para despegarle del amor de las cosas sensibles; y descarnarle de todos los apetitos de la carne, y acordarle que no es esta su patria, sino vna como venta, y que es en ella peregrino y desterrado. Mire mucho y estè atento a este coraçon de Dios, y no considere tãto las manos que le hierren, como el coraçon y amor paternal con que le hiere, y el fin porque le hiere y castiga. Ablande, y entenezca, y regale su anima con la vista y consideracion deste coraçon blãdo, tierno, y amoroso del Señor: el qual, como dize san Bernardo, porque sabe que algunos si tuuiesse salud, le ofenderian, se la quita, para que no le ofendan: a los quales es prouechosa para su salvacion la enfermedad, pues la salud les seria dañosa, y para su condenacion. Perniciosa (dize este Santo) es la salud que quita al hombre el freno, y le aparta de la obediencia: y saludable es la enfermedad, con la qual el Señor le castiga, pues por ella se ablanda y humilla el coraçon. Y ay algunos coraçones tã rebeldes, que no se pueden domar, ni ablandar, sino a puros golpes de dolores y tribulaciones.

De interiori do-  
mo. c. 46.

Lo segundo piense, que (como diximos arriba) es gran merced de Dios enflaquecer y debilitar al enemigo que nos haze guerra, y quitarle las armas con que nos la haze. Y no ay duda, sino que la salud suele ser a muchos ocasion de caer, y la enfermedad de levantarse: que por esto dixo el Real Profeta Dauid: Multiplicado se han sus enfermedades, y con esto se dieron priessa a buscaros. Lo qual haze la enfermedad, purgando, alubrando, y perfeccionando el anima aun mas eficazmente que las otras tribulaciones que nos caen de fuera.

Demas desto considere los grandes y maravillosos prouechos que puede sacar de la

enfermedad, tomandola como de la mano del Señor, y ofreciendosela como por penitencia y satisfacion de sus pecados: los quales ha de pagar y purgar, o en la otra vida (a buẽ librar) cõ las penas del purgatorio, o en esta, afligiendose voluntariamente para satisfacer por ellos. Y porque somos perezosos y flojos, y amigos de nuestra carne, el Señor nos embia con su particular prouidencia los trabajos y las enfermedades, para que lleuandolas con sufrimiento y alegria, y conformandonos con su voluntad, hagamos virtud de la necesidad, y paguemos como cõpelidos, lo que auiamos de pagar, y no pagamos de nuestra espontanea voluntad. Porque es nuestro Señor tan piadoso y benigno, que acepta estas mismas penas, lleuadas con paciencia, como si de nuestra propia voluntad las tomassemos, y se las ofreciessemos. Y no mira tanto a la parte que tienen de fuerza y necesidad, como a la que tienẽ de voluntad: con la qual queremos lo que no querriamos, y le ofrecemos, por sujetarnos a su beneplacito y diuina disposicion, como arriba se declarò.

De vn santo que cada año solia enfermar se lee, que faltandole vna año la enfermedad, se afligio en gran manera, pensando que le auia desamparado el Señor, y que le suplicò que le boluiesse la enfermedad.

Vn hermitaño auiendo sido herido a caso de vna faeta, pidio a Dios que le durasse toda la vida aquella herida, para que con el dolor della reprimiesse mas facilmente los deleytes sensuales.

El glorioso Principe de los Apostoles san Pedro, estando su hija santa Petronila enferma, fue preguntado, porque no le daua salud, pues la daua a todos los dolientes que venia a el, y bastaua sola su sombra para q̄ tocados della quedassen libres de qualquiera enfermedad? Y respondio, que a su hija le conuenia estar enferma: y que por esso no le daua la salud: y para que se entendiesse ser esta la causa, se la dio vn poco de tiempo, y despues se la quitò.

Entre los milagros del bienaventurado Patriarca santo Domingo, se escriue, que en Roma auia vna santa muger que se cõfessaua con el, y recebia a menudo de su mano, la sagrada

Ant. 3. p.

hist. ti. 23

c. 4. §. 10.

grada

grada Comunion. Esta padecia vna enfermedad horrible y penosa: porque tenia los pechos de tal manera podridos y encancerados, que le hervia, y salia dellos vna gran cantidad de gusanos: y como el santo se compadeciese della, y le hiziese lastima ver tan fatigada aquella religiosa muger, rogole vn dia que le diese vn gusano de aquellos que se ligan de sus pechos: Dios le, pero con condicion que se le auia de bolver. Era el gusano grande, y de vna cabeza negra, y tomándole en las manos santo Domingo, y mirándole atentamente, se conuirtio en vna rica y preciosa piedra. La santa muger quando la vio se enternecio, y alcançò con muchas lagrimas del Santo, q̄ se le boluiese, y tornole al pecho de dōde le auia sacado, y luego se boluio gusano como antes. Y despues de auer nuestro Señor prouado la paciencia desta santa muger, al cabo la consolò, y sanò, por las oraciones deste santo Patriarca. Vee se por este exemplo; que los que toman las enfermedades (por mas que sean asquerosas y dolorosas) con sufrimiento y alegria, los gusanos se les conuertē en joyas: y las mismas penas (por particular gracia y fauor del Señor) les firuen de consuelo y regalo.

No solamente en el campo ha de pelear el Christiano, sino tambien en su casa, ni solamente se ha de derramar la sangre quando el tirano, y el enemigo le aflige y atormenta, sino tambien en la cama ha de mostrar el pecho valeroso y constante: quando el mismo Dios, que es verdadero, y fiel amigo le pone à quistion de tormento con fuerza del dolor: y sin cuchillo del perseguidor, le da ocasion para alcançar la corona, y ser de voluntad martir por su amor.

Acuda à aquel remedio que pusimos arriba, que es el mas poderoso y eficaz de quantos podemos tomar, y cōsiderē atentamente al vnigenito del Padre, y purissimo Hijo de la Virgē y madre enclauado por su amor en vna cruz sin tener parte en su cuerpo q̄ no fuesse atormentada con su propio y acerbissimo dolor: q̄ por esto le llamò el Profeta Esai. Varon de dolores, y que sabia de enfermedades. Y dize, que tomò sobre si nuestras dolencias, y padecio nuestros dolores, y que fue tenido como leproso, y herido, y humillado

de Dios: pero que el auia sido llagado por nuestros pecados, y afligido por nuestras maldades, y diciplinado por nuestras demasias, para que con sus cardenales nosotros fuessemos hermozeados, y alcançassemos paz y salud.

Si la pena, ò tribulacion naciere de la muerte del marido, ò muger, ò hijos, ò otra qualquier persona querida, y amada, consolemonos en el Señor, considerando que el que nos la dio, nos la quitò, y que es mas justo alabarle por el tiēpo q̄ nos la dio, q̄ q̄xarnos por q̄ la lleuò, pues es señor de todos, y de todo: y (sin hazernos agrauio) puede hazer de su hacienda lo que es seruido. Y si fallecio la tal persona con conocimiento de Dios, y cō los sacrosantos Sacramentos de la Iglesia, puede tener confianza que goza ya, ò gozará muy presto del Señor: y deue mas alegrarse con ella por el gozo y gloria que tiene, q̄ entristezerse de su soledad, y de la falta que le haze. Pues el verdadero amor no pone los ojos en si, sino en el bien del amado. Y considerando las miserias y calamidades q̄ ay en el mundo, de las cuales le librò Dios, sería falta de conocimiento, ò de verdadero amor, el tomar pena de verle libre, y congoxarnos de lo que nuestro querido tiene alegria.

Acuerdese que muy presto, y por ventura mas de lo que piensa, le guira al que fue adelante: y no se fatigue, porque el que bien quiere llegò poco antes q̄ el à su patria: sino aparejese el, y disponga sus cosas para yr à ella, y procure de llegar al mismo puerto donde jamas le perdera de vista.

Vença con la razon el dolor, pues no tiene remedio, como lo hizo Dauid, y la llaga que suele curar el tiēpo, curela el con la obediencia y prudencia Christiana, conformandose en todo con la voluntad del Señor: el qual llorò por la muerte de Lazaro, para enseñarnos la flaqueza de nuestra humanidad: y para esforçarla, mandò à la biuda que lloraua la muerte de su vnigenito hijo, que no llorasse. Y el Apostol san Pablo nos manda q̄ no lloremos, como los Gentiles, que no esperan lo que los Christianos esperamos, ni se pueden consolar con la esperanza de la resurreccion, y vida perdurable: reprehendiēdo,

2. Re. 12.

Ioan. 11.

Luca. 7.

1. Tess. 4.

no

no el sentimiento (porque este es natural) sino el demasado y desordenado sentimiento, causado del amor propio, ò de la infidelidad.

El glorioso Pontifice y esforçado martir san Cypriano, en vna pestilencia cruel que huuo en su tiempo, escriuio vn libro que intitulò, de Mortalitate, para consolar, y animar à los Christianos: en el qual entre otras cosas admirables que escriue, dize: que Dios nuestro Señor muchas vezes le reuelò, y le mandò que enseñasse, y predicasse, que quando morian, y erā llamados de Dios nuestros hermanos, no auian de ser llorados, pues no los perdiamos, sino los embiauamos delante, y estauan ya fuera de los peligros de la nauagacion, y auian llegado al puerto de tranquilidad. Y que no se auia de dar ocasion à los Gentiles, para pensar que es fabula lo que los Christianos creemos, viēdo que por vna parte lloramos tan sin cōsuelo, à los que por otra dezimos que viuen y gozan de Dios, y para juzgar que somos preuaricadores de nuestra fē, y que es vana nuestra esperanza, y que todo lo que predicamos es fingido, y compuesto.

Pues si nuestra congoxa naciere, no de la muerte del que bien queremos, sino del temor y espanto de la nuestra (que por ser la cosa mas terrible de todas las humanas, es la que mas nos suele afligir) demas de las consideraciones que auemos dicho, que tambien para esto nos podran servir, acordemonos de lo que el mismo san Cypriano dize en aq̄l mismo libro de Mortalitate: y es, q̄ estando vn santo Obispo, y cōpañero suyo, muy al cabo, y fatigado, y sollicito con la muerte q̄ tenia presente, suplicasse à nuestro Señor q̄ le alargasse la vida, le aparecio vn Angel en figura de vn mancebo de rostro hermosissimo, y aspecto venerable y resplandeciente, que con boz graue le dixo: *Pati timetis, exire non vultis, quid faciam vobis?* Temeyse el padecer, no quereys salir, que quereys que os haga? Y dize, que le dixo el Angel estas palabras para que en su agonía las dixesse, y enseñasse à los demas.

Como se deuen consolar los casados que no tienen hijos. Cap. XVIII.

**H**Ablemos del estado de los casados, y consolemoslos en las afficiones y tribulaciones que tienen anexas à su estado, q̄ no son pocas ni pequeñas: y primeramente tratemos en este capitulo de las mugeres casadas, que son esteriles, y priuadas del fruto de bendicion, y por esto se congoxan, y afligen demasadamente. Este desseo de tener hijos los casados es natural, y muy vehemente, especialmente en las mugeres. Rachel muger de Iacob, viendo que su hermana *Gen. 30.* Lia tenia hijos, y ella no, se afligio demanera, que moria de dolor, y con la impaciencia dixo à Iacob: Dame hijos, porque sino me los das me morire. A la qual con enojo respondió Iacob: Soy yo por ventura Dios que te pueda dar hijos, el qual te ha priuado del fruto de tu vientre? Tambien se ve este mismo afecto en Ana madre de Samuel, la qual *1. Reg. 1.* viendose estéril, y que no paria, se deshazia en lagrimas, y andaua triste y desconsolada, y atrauessado el coraçon de dolor. Argumento asì mismo deste vehemente afecto son los estremos que hazē algunas mugeres por tener hijos, en gran perjuizio de su salud, y de su vida, y aun de su conciencia. Las que estan en esta afficion y afan, querria que considerassen ante todas cosas, que Dios solo es el que puede dar los hijos, y que sin el, ni el marido, ni los remedios, medicinas, ni beuedizos, ni otra cosa alguna puede dar ser à lo que no tiene ser, ni formar el cuerpo humano en las entrañas de la madre, y mucho menos infundir en el el anima racional q̄ se cria de nada. Sabiendo esto la muger Christiana, deue conformarse con la voluntad de Dios, y tomar con agradecimiento lo que le da de su mano, y no afligirse por lo que no le da pues à quien dan (como dizen) no escoge, porque de otra suerte, tambien podria afligirse por no ser tan hermosa, ò tan noble, ò tan rica, ò tan agraciada, estimada, y servida como otras, que sería vna desatinada congoxa, pues el Señor reparte sus dones como es seruido. Lo segundo considere, q̄ lo q̄ le parece açote, y castigo de Dios, por ventura es gran merced, y señalado beneficio que le haze: porq̄ con este solo dolor la libra de otros innumerables y mas desmedidos, y crudos dolores q̄ no es este: porq̄ la libra de todas las molestias,

grada Comunion. Esta padecia vna enfermedad horrible y penosa: porque tenia los pechos de tal manera podridos y encancerados, que le hervia, y salia dellos vna gran cantidad de gusanos: y como el santo se compadeciese della, y le hiziese lastima ver tan fatigada aquella religiosa muger, rogole vn dia que le dresse vn gusano de aquellos que fallian de sus pechos: Dios le dio, pero con condicion que se le auia de bolver. Era el gusano grande, y de vna cabeza negra, y tomándole en las manos santo Domingo, y mirándole atentamente, se conuirtio en vna rica y preciosa piedra. La santa muger quando la vio se enternecio, y alcançò con muchas lagrimas del Santo, q̄ se le boluiese, y tornole al pecho de dōde le auia sacado, y luego se boluio gusano como antes. Y despues de auer nuestro Señor prouado la paciencia desta santa muger, al cabo la consolò, y sanò, por las oraciones deste santo Patriarca. Vee se por este exemplo, que los que toman las enfermedades (por mas que sean asquerosas y dolorosas) con sufrimiento y alegria, los gusanos se les conuertiré en joyas: y las mismas penas (por particular gracia y fauor del Señor) les sirven de consuelo y regalo.

No solamente en el campo ha de pelear el Christiano, sino tambien en su casa, ni solamente se ha de derramar la sangre quando el tirano, y el enemigo le aflige y atormenta, sino tambien en la cama ha de mostrar el pecho valeroso y constante: quando el mismo Dios, que es verdadero, y fiel amigo le pone à quistion de tormento con fuerza del dolor: y sin cuchillo del perseguidor, le da ocasion para alcançar la corona, y ser de voluntad martir por su amor.

Acuda à aquel remedio que pusimos arriba, que es el mas poderoso y eficaz de quantos podemos tomar, y cōsiderè atentamente al vnigenito del Padre, y purissimo Hijo de la Virgē y madre enclauado por su amor en vna cruz sin tener parte en su cuerpo q̄ no fuesse atormentada con su propio y acerbissimo dolor: q̄ por esto le llamò el Profeta Esai. Varon de dolores, y que sabia de enfermedades. Y dize, que tomò sobre si nuestras dolencias, y padecio nuestros dolores, y que fue tenido como leproso, y herido, y humillado

de Dios: pero que el auia sido llagado por nuestros pecados, y afligido por nuestras maldades, y diciplinado por nuestras demasias, para que con sus cardenales nosotros fuessemos hermosos, y alcançassemos paz y salud.

Si la pena, ò tribulacion naciere de la muerte del marido, ò muger, ò hijos, ò otra qualquier persona querida, y amada, consolemosnos en el Señor, considerando que el que nos la dio, nos la quitò, y que es mas justo alabarle por el tiempo q̄ nos la dio, q̄ q̄xarnos por q̄ la lleuò, pues es señor de todos, y de todo: y (sin hazernos agrauio) puede hazer de su hacienda lo que es servido. Y si fallecio la tal persona con conocimiento de Dios, y cō los sacrosantos Sacramentos de la Iglesia, puede tener confianza que goza ya, ò gozará muy presto del Señor: y deue mas alegrarse con ella por el gozo y gloria que tiene, q̄ entristezerse de su soledad, y de la falta que le haze. Pues el verdadero amor no pone los ojos en si, sino en el bien del amado. Y considerando las miserias y calamidades q̄ ay en el mundo, de las cuales le librò Dios, sería falta de conocimiento, ò de verdadero amor, el tomar pena de verle libre, y congoxarnos de lo que nuestro querido tiene alegria.

Acuerdese que muy presto, y por ventura mas de lo que piensa, le guira al que fue adelante: y no se fatigue, porque el que bien quiere llegò poco antes q̄ el à su patria: sino aparejese el, y disponga sus cosas para yr à ella, y procure de llegar al mismo puerto donde jamas le perdera de vista.

Vença con la razon el dolor, pues no tiene remedio, como lo hizo Daud, y la llaga que suele curar el tiempo, curela el con la obediencia y prudencia Christiana, conformandose en todo con la voluntad del Señor: el qual llorò por la muerte de Lazaro, para enseñarnos la flaqueza de nuestra humanidad: y para esforçarla, mandò à la biuda que lloraua la muerte de su vnigenito hijo, que no llorasse. Y el Apostol san Pablo nos manda q̄ no lloremos, como los Gentiles, que no esperan lo que los Christianos esperamos, ni se pueden consolar con la esperanza de la resurreccion, y vida perdurable: reprehendiendo,

2. Re. 12.

Iohn. 11.

Luca. 7.

1. Tess. 4.

no

no el sentimiento (porque este es natural) sino el demasiado y desordenado sentimiento, causado del amor propio, ò de la infidelidad.

El glorioso Pontifice y esforçado martir san Cypriano, en vna pestilencia cruel que huuo en su tiempo, escriuiò vn libro que intitulò, de Mortalitate, para consolar, y animar à los Christianos: en el qual entre otras cosas admirables que escriue, dize: que Dios nuestro Señor muchas vezes le reuelò, y le mandò que enseñasse, y predicasse, que quando morian, y erà llamados de Dios nuestros hermanos, no auian de ser llorados, pues no los perdiamos, sino los embiauamos delante, y estauan ya fuera de los peligros de la nauagacion, y auian llegado al puerto de tranquilidad. Y que no se auia de dar ocasion à los Gentiles, para pensar que es fabula lo que los Christianos creemos, viendo que por vna parte lloramos tan sin cōsuelo, à los que por otra dezimos que viuen y gozan de Dios, y para juzgar que somos preuicadores de nuestra fè, y que es vana nuestra esperanza, y que todo lo que predicamos es fingido, y compuesto.

Pues si nuestra congoxa naciere, no de la muerte del que bien queremos, sino del temor y espanto de la nuestra (que por ser la cosa mas terrible de todas las humanas, es la que mas nos suele afligir) demas de las consideraciones que auemos dicho, que tambien para esto nos podran servir, acordemonos de lo que el mismo san Cypriano dize en aq̄l mismo libro de Mortalitate: y es, q̄ estando vn santo Obispo, y cōpañero suyo, muy al cabo, y fatigado, y sollicito con la muerte q̄ tenia presente, suplicasse à nuestro Señor q̄ le alargasse la vida, le aparecio vn Angel en figura de vn mancebo de rostro hermosissimo, y aspecto venerable y resplandeciente, que con voz graue le dixo: *Pati timetis, exire non vultis, quid faciam vobis?* Temays el padecer, no quereys salir, que quereys que os haga? Y dize, que le dixo el Angel estas palabras para que en su agonía las dixesse, y enseñasse à los demas.

Como se deuen consolar los casados que no tienen hijos. Cap. XVIII.

Hablemos del estado de los casados, y consolemoslos en las afliciones y tribulaciones que tienen anexas à su estado, q̄ no sōn pocas ni pequeñas: y primeramente tratemos en este capitulo de las mugeres casadas, que son estériles, y priuadas del fruto de bendicion, y por esso se congoxan, y afligen demasadamente. Este desseo de tener hijos los casados es natural, y muy vehemente, especialmente en las mugeres. Rachel muger de Iacob, viendo que su hermana Lia tenia hijos, y ella no, se afligio de manera, que moria de dolor, y con la impaciencia dixo à Iacob: Dame hijos, porque sino me los das me morire. A la qual con enojo respondió Iacob: Soy yo por ventura Dios que te pueda dar hijos, el qual te ha priuado del fruto de tu vientre? Tambien se ve este mismo afecto en Ana madre de Samuel, la qual viendose estéril, y que no paria, se deshazia en lagrimas, y andaua triste y desconsolada, y atraueñado el coraçon de dolor. Argumento asi mismo deste vehemente afecto son los estremos que hazē algunas mugeres por tener hijos, en gran perjuizio de su salud, y de su vida, y aun de su conciencia. Las que estan en esta aflicion y afan, querria que considerassen ante todas cosas, que Dios solo es el que puede dar los hijos, y que sin el, ni el marido, ni los remedios, medicinas, ni beuendicos, ni otra cosa alguna puede dar ser à lo que no tiene ser, ni formar el cuerpo humano en las entrañas de la madre, y mucho menos infundir en el el anima racional q̄ se cria de nada. Sabiendo esto la muger Christiana, deue conformarse con la voluntad de Dios, y tomar con agradecimiento lo que le da de su mano, y no afligirse por lo que no le da pues à quien dan (como dizen) no escoge, porque de otra suerte, tambien podria afligirse por no ser tan hermosa, ò tan noble, ò tan rica, ò tan agraciada, estimada, y servida como otras, que sería vna desatinada congoxa, pues el Señor reparte sus dones como es servido. Lo segundo considere, q̄ lo q̄ le parece açote, y castigo de Dios, por ventura es gran merced, y señalado beneficio que le haze: por q̄ con este solo dolor la libra de otros innumerables y mas desmedidos, y crudos dolores q̄ no es este: por q̄ la libra de todas las molestias,

Gen. 30.

1. Reg. 1.

lestias, dolores, y peligros que tienen las mugeres quando estan preñadas, y quando paren, que son tantos, que solas ellas que lo padecen lo saben, y dignamente lo pueden llorar. Pues despues de auer parido quien podra contar los cuydados, temores, y pesares que combaten el coraçon de la pobre madre? que recelo tan continuo, y que sobresalto tan congoxoso, que al hijo no le suceda algun defastre, que no sea trauiesso y vicioso, que las malas compañías no le perviertan, que no haga, ò no reciba algun daño, que no se vaya, ò no se pierda, ò en fin que no se muera? Quando el hijo es niño, ay vna perpetua solitud en criarle: quando ya grandezillo vn continuo cuydado y sobresalto en guardarle: si es desobediente vna entrañable tristeza: si bueno y sossegado, vna terrible cruz, por el temor que siempre tiene la madre de perderle. Pues que dire quando el hijo nace tuerto, ò ciego, coxo, ò manco, fardo, ò mudo, corcouado, ò contrechado, loco, ò feo, ò con otras tachas que se veen cada dia, y cada hora, aun en los hijos de los señores, y Principes, y de los que se tienen por bienaventurados? No digo nada de los cuydados, angustias, y peligros que traen consigo las hijas en criarlas, guardarlas, y cuidarlas, ò ponerlas en estado, y mas si son muchas, y los padres pobres, que es otro dolor y amargura intolerable. Que pocos son los hijos que salen buenos, y son aliuio y consuelo de sus padres? Quantos mas son los que les dieron gran contento en su nacimiento, y mucho mayor con su muerte? Quantos nacieron para cruz y tormento de los que los engendraron? para deshonor de sus casas? para destruycion de la Republica? para infamia de todo su linage, y para perdicion suya propia, y escandalo de todos los que los conocen? los quales con sus calamidades y tristes sucesos conuirtieron todo el plazer de sus madres en penas, todo su gozo en angustia, y el gusto que tuuieron quando les dixeron que auian parido vn hijo, en llantos, sollozos, y gemidos, faltando antes en ellas el espíritu para biuir, que el sentimiento para llorar tantas lastimas, miserias, y afrentas como vieron por sus hijos en sus casas. Si se pudiesse pintar en vn retablo todos los traba-

jos, dolores, cuydados, temores, y miserias que passa vna triste madre con sus hijos, ellos solos bastarian, aunque fuesen pintados, para defengañar à la casada que no los tiene, y para darle à conocer la merced que Dios le haze en no darfe los: por que el no tenerlos es vn dolor solo, y el tenerlos muchos. Y como dixo vn Sabio: Es vn infortunio afortunado, *Euripides* ò vna desdicha dichosa, è infelicidad feliz. No quiero hablar aqui de los hijos que fueron tan crueles y detestables, que dieron la muerte à los que les auian dado la vida, y matando à sus padres, dieron motiuo à los legisladores, y gouernadores de la Republica para escriuir leyes, y buscar nuevos linages de penas exquisitas para castigo de tan estraña maldad: porque estos son monstruos de la naturaleza. Y aunque ha auido algunos que han cometido este delito tan inhumano y aborrecible, son pocos, y no es bien que espantemos à las madres, que mueren por tener hijos con estos exemplos que son raros; mas lo que vemos que passa en las casas de nuestros vezinos, tambien podremos temer que vedra por la nuestra, y que los hijos no saldrán tan à gusto como deseamos, especialmente en vn siglo tan estragado, y de tan dissoluta y desenfrenada juventud, que tiene suelta la rienda à sus apetitos, y perdido el respeto à las canas, y està olvidada de su obligacion natural, y de la reuerencia, y obediencia que los hijos deuen à sus padres. Y si alguna madre fuere tan dichosa que no aya visto las calamidades que vieron otras madres en sus hijos, y huuere passado esta nauigacion prosperamente, y llegado à su parecer al puerto, por tener ya algun hijo salido de la primera edad, quieto, obediente, y virtuoso, y como vna rosa, ò clauellina en la flor de su juventud, acuerdese quan facilmente se le puede Dios quitar (y lo suele hazer algunas vezes) y secarse con qualquiera viento y elada esta flor, y en el mismo puerto dar al traues el nauio: y que en tal caso se siente tanto mas la perdida del hijo, quanto mas segura parece que estaua la posesion del. Como el labrador siente mas pena quando los panes ya espigados se anieblan, que no quando no nacen. Para escusar esta pena y dolor

y dolor tan terrible, no ay mejor remedio que no pedir los hijos absolutamente à Dios ni querer mas de lo que el quiere, para que no falte nuestro contento y felicidad, por faltar lo en que en ella estaua fundado. Lo tercero, querria que considerassen las que se afligen con este desseo, que causa les puede mouer para desfeear con tanta ansia, lo que desfean: porque si es querer conservar el mundo, y el linage humano de su parte, con la multiplicacion de los hijos, crea que el Señor sin ellos, le podra, y sabra conservar, y que no tiene necesidad de su espiga, teniendo tan grandes y tan copiosas mieses. Si le parece que es genero de castigo y maldicion el ser estéril, engaña se, porque aunque en la ley vieja era tenuta por maldita la esteril, en la ley de gracia en que agora biuimos, la virginidad lleva la palma, y es preferida al matrimonio. Si le parece que con no tener hijos carece de fruto de bendicion, y del fin del matrimonio, y que faltandole estas prendas de amor, y vinculo de mas estrecha beneuolencia, su marido no la amara tanto, ni la querra bien, consuelese con lo que auemos dicho, que Dios es señor de todos, y de todo, y reparte sus dones como es seruido: conforme se con su voluntad, y procure amar, y estimar, y regalar, y servir mas à su marido, y desvelarse en darle contento, porque la falta de los hijos se supla con estos servicios y regalos: que desta manera, aunque falten los hijos, no faltara el amor que siempre deue auer, y ay entre los buenos casados. Iacob mas queria à Rachel, aunque era esteril, que no à Lia que paria: y Elcana amaua mas à Ana madre de Samuel el tiempo que fue esteril, que no à Fenéna. Por ventura Abraham no amaua mucho à Sarra su muger antes que tuuiese della à Isaac, porque era esteril? O los padres de Sanson no se amaban porque no tenian hijos? Lo mismo podemos dezir de Zacharias, y de santa Isabel, y de Ioachin, y de santa Ana, y de otros santos y perfectos casados, à los quales la esterilidad y falta de los hijos, no los hizo esteriles y faltos en el amor y caridad que los buenos casados deuen tener entre si. No quiero dezir por esto que la casada no desfeee hijos, y que no los pida à nuestro Señor, y le suplique que riegue sus entra-

ñas esteriles con su gracia, y le de hijos que le sirvan (y aunque tome algunos medios naturales seguros, que para esto le puedan ayudar) pero lo que le pretendo persuadir es que este desseo no sea demasiado, è impaciente, que no se aflija y desespere, que no acuda à hechizeras, y mugeres locas y defatinadas, que no tome breuajes, ni beuedizos peligrosos: que sepa que todos los remedios que tomare, si Dios no pone su mano, no le pueden aprouechar, ni deue confiar en ellos: y que si confia en Dios, y espera del su remedio, con sufrimiento y blandura de coraçon, y confianza, el Señor se le dará, si fuere para gloria de su diuina Magestad, y para bien suyo y de su casa: y no auiendo de ser esto, no tiene para que desfeear los hijos, pues no los avra, y si los huuiere, seran sus verdugos, su tormento y su cruz, y por ventura medio para su condenacion.

*De los desfabrimientos que ay entre los casados.*  
Cap. XIX.

Con ser tan grande la aflicion y tristeza que tienen los casados, especialmente las mugeres, que son esteriles, y no tienen hijos, es mucho mayor tribulacion, y mas para llorar, quando entre los mismos casados ay poca conformidad, y della nace desfabrimientos, y disgustos, y amarguras. Porque no se yo que mayor mal puede auer (de las cosas à baxo) que hallar guerra donde devria auer summa paz, y diuision en tanta vnion, y hiel en la miel, y toxigo en la medicina. Pues para hablar desta materia, y dar remedio, y consuelo à los mal casados, se ha de presuponer, que las causas desta discordia y poca conformidad, muchas vezes sale de la mala rayz, y del mal pie con que se entrò en este santo Sacramento, por auerse hecho el matrimonio locamente, y por malos medios y peores fines, y querer nuestro Señor, que con la pena se pague la culpa que huuo en esto. Otras vezes se hizo el matrimonio segun la ley de Dios con cordura, y Christianidad, y despues nacen entre el marido y la muger, disgustos, renzillas, y rancores, y toda la dulçura de aq̃l santo estado se conuerte en amargura, y lagrimas. Hablemos en este capitulo de los primeros

primeros, y en el siguiente hablaremos de los segundos. Todas las vezes que el santo matrimonio se profana, y se toma por malos fines, y en ofensa de nuestro Señor, no es marauilla que sea materia de tristeza y llanto, y que pues la entrada fue mala, la estada en el sea trabajosa: y aunque el fin sea bueno, quando los medios son ruynes y desproporcionados, no puede tener buena salida, ni causar buenos efectos. La donzella que para casarse sale à vistas, y se atauia y compone, y quiere parecer graciosa, hermosa, bien hablada, amiga de donayres, y buena conuersacion, que tañe, y canta, y bayla, y dança, y para atraer à si al que querria tener por marido le habla amenudo, y le muestra amor, y aun passa mas adelante, y le da prendas de su aficion, muchas vezes por el mismo caso despues de auer perdido à si misma, pierde lo que pretende, porque el hombre con quien ella se dessea casar, y cuya voluntad quiere ganar por aquellos medios, gusta dellos para entretenerse, ò para tenella por amiga, mas no por legitima muger: porque juzga, que aquel trato, y aquellas habilidades y gracias, mas son de muger graciosa y liuiana, que de graue y honesta. Y si à caso cegado de la passion la quiere, y la toma por muger, despues que passarõ aquellos primeros amores, y se resfriò aquella afición, y se extinguió aquella llama que ardia en el pecho, comienza el hombre à abrir los ojos, y à entender que no deue de ser honesta la que le amò tanto antes que el fuesse su marido: y que lo que hizo con el, no siendolo, tambien lo harà con otros aun despues de casada. Y con esto va perdiendo la aficion que antes le tenia, y traspassandola à otras mugeres: y este es vn seminario de renzillas, pleytos, y discordias entre los casados: y del fue la semilla y origen, el auer entrado en el matrimonio, que es santo, y sacramento instituydo de Dios, por puerta falsa, y caminos torcidos, y medios liuanos. Otros ay que aunque entran en el matrimonio con mejores fines, no aciertan en los medios para alcanzar el fin que pretenden: Porque en el escoger el marido, ò la muger, tienen mas atencion al linage de la parte, à la hazienda que tiene, al oficio, ò cargo que espera, à la hermosura, ò gentil disposi-

cion, que no à la virtud, à la buena condiciõ, à la conformidad de costumbres, à la edad y salud, y otras cosas que se deuen mirar y considerar, como principales en los que se quieren casar, teniendo las demas por accessorias y menos principales: como dixo grauemente Seneca: Con los dedos tomamos las mugeres, es à saber, contando la moneda que traen: y la primera cosa que se pregunta es, q̄ hazienda tiene? como sino valiesse mas el pobre bueno, que el rico malo: y como dixo Themistocles Principe de Grecia: El hombre sin dinero, que el dinero sin hombre. El rico y desvariado quando se casa, no piensa que toma muger legitima, sino compañera en sus plazeres y vicios, y asì la lleua de fiesta en fiesta, de jardin en jardin: traela ricamente atauada, y hinchela la cabeça de viento: y como la naturaleza nos inclina à estas liuidades, y mas à las mugeres, especialmente si son moças y hermosas, pareceles que no ay otra bienauenturança en el mundo, sino la vida que tienen con sus maridos. Pero en comenzando à nacer los hijos, y à crecer los cuydados, y à perderse aquella loçania de la muger ya parida, y q̄ la hazienda no basta para tantas galas, y expensas superfluas; como no se puede hazer lo que se hazia, ni dexar lo acostumbrado, buscanse medios para destruyr y malbaratar la hazienda, y para dar cabo à lo q̄ no le tuuiera si se huuiera procedido con cordura: y quando ella no basta, empeñarse y venderse las ropas, y joyas, y dote de la muger; la qual si es buena llora, y calla, y si es mal sufrida, rompe, y riñe, y da gritos contra su marido. No es esto lo peor, porque comunmente estos hombres ricos y viciosos, se derraman con otras mugeres, y no se contentan con la que Dios les dio, y tienen en su casa, y traen à ella muchas vezes enfermedades contagiosas, y alquerosas, y las pegan à sus mugeres, y aun à sus hijos: y de estos tratos nacen los desfabrimentos, renzillas, y discordias: y aun con su mal exemplo, y vida viciosa prouocan à sus mugeres para que los imiten, y sean tales quales son ellos, y les pierdan la verguença y el respeto: de suerte que inficionan los cuerpos con dolencias contagiosas (como diximos) y las animas de sus mugeres con vna lastimosa y horrible pestilencia

lencia de liuidad y deshonestidad: y como no esta Dios entre el marido y la muger, el matrimonio, que auia de ser, y para los bien casados es vn parayso, se conuierte en vn infierno. Mas el que es pobre, pero pobre honesto y diligente, entiende que el matrimonio es Sacramento de Dios, y vn nudo de amor tan estrecho que no se puede desatar, ni romper, sino con la muerte, y que haze de dos almas vn alma, y de dos cuerpos vn cuerpo, y que aunque tēga muchas cargas se pueden llevar facilmente; à donde ay discrecion y Christianidad, y que quando estas faltan es vn yugo intolerable: quando se casa procura de amar a la muger que Dios le dio, y mirase en ella con ojos de amor: y si la halla tal como el esperaba, tiene se por bienauenturado: y fino corresponde a lo que el pensaua, con su exemplo, y consejo, y buena maña, la va amoldando y reformando, para que biuan en perpetua paz y conformidad; y con la diligencia en el ganar, y la templança en el gastar, de pobre se haze rico, y tiene con q̄ sustentarse a si, y a su muger, y a sus hijos, y familia. Esta es la diferencia que ay en el casarse con hombre rico y vicioso, ò con hombre pobre y virtuoso: pero como no se mira esto, ni se pone los ojos en la virtud, sino en la hazienda, vemos tantos casamientos tristes y llenos de mil fatigas y miserias: porque cada vna de las partes se tiene por casado con la hazienda, y no con la persona, y se abraça estrechamente con el arca. El marido tiene a la muger como por manceba, y la querria ver muerta, por gozar a solas de su dote: y la muger tiene al marido como por enamorado, y adulterò, y se querria ver libre del, y ser señora de si y de la hazienda a su voluntad. Lo mismo podriamos dezir de los otros defuorios que ay en los casamientos quando se hazen, principalmente por la nobleza del linage, ò por la buena disposicion de la persona, ò por el oficio, ò cargo que se espera, ò por otras cosas semejantes que son buenas, y se deuen estimar: pero no como principales, sino como secundarias y menos principales en el matrimonio, como diximos: porque de otra manera se peruierten las cosas, y se facan de sus quicios, y son materia de tristeza, llanto, y amargura.

Tambien creo que salen desastrados los casamientos muchas vezes, porq̄ el marido y la muger son parientes muy cercanos; porq̄ parece que la misma naturaleza repugna à semejantes conjunciones; y quiere que se tenga respeto a la sangre y propinquidad: y no sin causa las leyes diuinas, ecclesiasticas, e imperiales, pusieron limites, y vedaron dentro de ciertos grados de consanguinidad, y afinidad el contraherse matrimonio: y dado que traygan dispensacion de la Sede Apostolica, bastará ella para escusar el pecado, y para asegurar la conciencia de los que se casan, pero no por ventura para que Dios los prospere, y de dicho suceso a sus casamientos. Alomenos el glorioso Doctor de la yglesia san Ambrosio en vna epistola que escriue a vn amigo suyo, que le auia consultado si casaria a vn hijo suyo con vna nieta suya, y sobrina de su hijo, le reprehende porque tal cosa auia pensado; y le aconseja que no lo haga, y le dice que sera desastrado el casamiento: y concluye la epistola con estas palabras: *Vnde oportet ab ea discedas intentione, que etiã si liceret, tamen tuam familiam non propagaret.* *Li. 8. epi. 66. ad Paternum.* Por tanto es necessario que os aparteyis de vuestro proposito, porque aunque fuesse licito, os sera dañoso, y no vereys sucesiõ de te casamiento en vuestra casa. Y san Gregorio dize, que aunque vna ley Romana permitia que el primo hermano se casasse con su prima hermana, pero q̄ la experiencia enseñaua, q̄ no naciã hijos del tal matrimonio. *Libr. 12. epi. ex registo ad interrogaciones August. c. 6. & habetur. 35. q. 3. c. quædam lex.* No hablamos aqui de los grandes Principes, ni de otras personas publicas, que por graues y publicas causas se pueden casar con sus estrechos parientes, y es justo que la Sede Apostolica dispense con ellos, como lo dize el santo Concilio de Trento hablando aũ del segundo grado: pero para la gēte comũ y ordinaria, aunq̄ sea honrada, en la qual no concurrerã causas publicas, ni muy graues para cõcederse semejantes dispensaciones, el mismo santo Concilio las restringe y prohibe. *Sess. 24. cap. 5.*

Otra causa suele ser, quando no quiere Dios para casada à la persona que se casa, antes la llama a otro estado mas perfecto, y ella siente el llamamiento de Dios, y propone de seguirle, y biuir en continencia y ser religiosa, y aun algunas vezes haze voto de serlo, y despues

se arrepiente, y buelue atras, y arrebatada de su sensualidad, o mouida de otras causas liuianas y ligeras, contra lo que Dios quiere, y su propia conciencia le dicta, se casa, y toma el estado del matrimonio: el qual puesto caso que sea santo, como no es el que le conuenia, permite Dios que suceda mal, y este lleno de amarguras: y que pues la persona en casarse no siguió la inspiracion y voluntad santa del Señor, sino su propio apetito y gusto, halle desgustos, y defabrimientos, para purgar con ellos la culpa que tuuo: porque verdadera-mente no ay cosa que mas se deua mirar, y examinar, que la eleccion del estado, del qual depende el contento y felicidad de toda la vida; y no ay cosa que menos se piense, ni que se haga con menos consejo, y madura deliberacion, y assi acarrea grandes descontentos, e infortunios, y lo que se hizo ligero y apasionadamente, se paga con vna perpetua cruz por toda la vida.

Demas destas causas ay otra de los hijos, y hijas moças que se casan contra la voluntad de sus padres, por su antojo y apetito: por que aunque para la sustancia del matrimonio no sea necesaria esta voluntad, pues basta de las partes, como sean abiles, y legitimas: pero deuen este respeto los hijos y hijas a sus padres para no tomar compañía sin su licencia y beneplacito, pues son principio de su ser, y estan debaxo de su poder, y ellos des-Sean mas su bien que los mismos hijos, y acertaran mejor a escoger lo que mas les conuiene, por ser padres, y desapasionados, y con la mayor edad, mas prudentes y maduros. Y quiere Dios, que los hijos tengan tanta obediencia y respeto a sus padres en todo, que no es marauilla que castigue qualquiera falta que aya en esto, y qualquiera defacato, y defabrimiento que se les haze. Por esta causa en el Catecismo, que por orden del santo Concilio de Trento mando publicar el Papa Pio V. de feliz recordacion, tratando desta materia, se dicen estas palabras. Entré las otras cosas lo que principalmente se ha de encomendar y persuadir a los hijos de familias, es, que por reuerencia, y honra de sus padres, y de los otros, a cuyo cargo estan, no se casen sin que ellos lo sepan, y mucho menos contra su parecer y voluntad: porque aun en el viejo

*De matr.  
sacramen-  
to, in fin.*

Testamento vemos que siempre los padres casauan a sus hijos. Y el Apostol san Pablo <sup>i. Cor. 7.</sup> nos da a entender, que assi se deue hazer, diciéndo: El que casa a su hija donzella haze bien, y el que no la casa haze mejor. Dando a entender, que es propio oficio de los padres el casar a sus hijas donzellas, y que ellas sin ellos no se deuen casar.

He puesto aqui estas causas, para que los casados que andan atribulados y afligidos, recorran a ellas, y examinen sus conciencias, y vean por donde les viene el daño, y aquel azote del Señor, y si hallaren culpa en sus casamientos, entiendan que su pena es castigo de su culpa, y agradezcan a Dios que se le da en esta vida, y no le guarda para la otra, pues seria mas largo, y mas riguroso, y lo mismo se deue hazer en las otras causas en que ay pecado y ofensa de Dios, porque las mas vezes que padecemos algun trabajo y disgusto, nos viene por nuestra culpa, y nosotros la echamos a la mala condicion, y falta del compañero, o a otras cosas extrinsecas, y no acudimos a la rayz, que son nuestros pecados, y a la bondad de Dios, que con la tribulacion los purifica, y nos purga, y assi no conocemos que merecemos mayor castigo, ni le pedimos perdón, ni le suplicamos que nos de paciencia, ni aliuamos nuestras penas con estos remedios, antes las doblamos con cuydados, y consideraciones infrutuofas y desbaratadas.

Pues para obuuar a estos inconuenientes y consolar a los casados, que por estas causas estan disconformes y afligidos, auisamos primero a todos los que se quieren casar, que aduertan como se casan, y que entiendan bien primero la fuerza que tiene este santo Sacramento del matrimonio, y que es vinculo indisoluble, y vna junta muy apretada que haze Dios del marido y de la muger, y vna compañía que si es dulce, amorosa, pacifica, y conforme, es de grande aliuio y consuelo para toda la vida. Pero si es pesada, odiosa, rencillosa, y disconforme, es vna cruz, y tormento perpetuo: y que para esto conuiene que en los que se casan aya temor de Dios, y mucha Christiandad, y virtud, y buena condicion, y conformidad de costumbres, para poder llevar suauemente las cargas pesadas del matri-

matrimonio. Que por esto dixo el otro Sabio, hablado del casamiento: Toma tu y igual: Y no quiso dezir solamente que sea y igual en nobleza, riqueza, edad, y estado, sino mucho mas en condicion y costumbres, porque desta ygualdad nace la conformidad y perpetua concordia entre los casados. Pero los que ya estan casados, y por no auer acertado en el fin, o en los medios que tomaron para casarse pagan su culpa con la pena, y andan atribulados; bueluanse a Dios, lloren su culpa, y con la paciencia y sufrimiento procuren ganar la voluntad de la compañía que Dios les dio para su castigo, o ellos tomaron por su voluntad: y entendiendo que no ay otro remedio sino este, abracense con el, que por ventura el Señor los consolara, y porna paz donde ay guerra, y dulçura y suauidad en los coraçones amargos, y defabridos.

*Prosigue el capitulo passado. Cap. XX.*

Però por muchas diligencias que se vfen en buscar los medios para acertar en el santo matrimonio, ni por mas recta que sea la intencion, no es posible que siempre se acierte en la compañía que se toma: porque, o la persona se engaña en tomarla, creyendo que es diferente de lo que realmente es, o con el tiempo se muda, y con los varios sucesos desta vida, y con la mutabilidad natural se truecan las condiciones de los hombres. Las otras cosas antes que se tomen y traygan a casa, se pueden examinar, y mirar muy en particular, para ver si nos contentan: El cauallo, el buey, el jumento, y el esclauo, se pueden prouar antes que se compren: La compañía que se toma en el matrimonio es carga cerrada, y assi muchas vezes acontece que no se entienden las faltas que ay, hasta que no tienen remedio. Y por esto aunque todos los negocios se deuen encomendar mucho a nuestro Señor, y suplicarle que los guie y enderece, ninguno mas que el de los casamientos: los quales no pueden ser acertados, ni dichosos, sino se negocian primero en el cielo, que en la tierra. Desto suelen nacer desgustos y discordias en los casados, quando no hallan en la compañía que tomaron, lo que pensauan. Mas quando

no ay error ni engaño, con el suceso del tiempo suele auer discordia, y diuision entre los que son vna misma cosa, aora sea por culpa de la muger, aora del marido, aora de ambos, que es lo mas ordinario. Y suele crecer esto de manera que no ay paz ni quietud en casa, sino vna perpetua guerra, y tormento. No es mi intencion tratar aqui de lo que los casados deuen hazer entre si, y darles reglas de biuir, para que tengan vna entera paz, y santa conformidad: porque desto han escrito muchos, y es cosa larga, y fuera de mi proposito, solamente quiero hablar de lo que es propio deste tratado, que es consolar a los casados que estan afligidos y amargos entre si, y darles remedio para tan grande tribulacion. Para esto digo, que el marido y la muger que tienen poca paz entre si, deuen primeramente considerar, que no son dos personas, sino vna persona: no dos cuérpos, sino vn cuerpo: no dos almas, sino vna alma. Para darnos a entender esto, Dios nuestro Señor que auia formado el hombre de tierra, formò a la muger de la costilla del mismo hombre, para que entendiessse que era parte suya, y hueffo de sus hueffos, y carne de su carne, y que por ella auia de dexar el padre, y la madre, y allegarse a su muger, y ser dos en vna carne, como lo dixo nuestro primer padre. Y esto mismo nos enseñò Christo nuestro Redentor en san Mateo, quando alegando estas palabras que dixo Adam, añadió: Demanera que ya no son dos, sino vna carne. Que quiere dezir, Vna persona. Y si el marido deue hazer esto para con la muger, mucho mas lo deue hazer la muger con el marido, que es su cabeza, y como su señor y padre, y por ser mas flaca que el varon tiene mas necesidad de su arrimo, amparo, y defenfa. Los Filósofos enseñan, que la verdadera amistad haze de dos almas vn alma: y por esto Horacio poeta, llama a Virgilio la mitad de su alma. Y san Bernardo en vna epistola dize, de vn amigo suyo, que era otro el, y que no podia yr el amigo a ninguna parte sin el, porque moraua en el coraçon de su amigo mas segura y suauemente que en su propio coraçon. Pues siédo esto assi, que ha de hazer la muger

*Gene. 2.*

*Matt. 19.*

*Epist.*

para con su marido: en el qual tiene padre, madre, hermano, y amigo, y todas las cosas del mundo. Y si la verdadera amistad consiste en vn querer y no querer, porque los buenos casados no querran, y dexaran de querer lo mismo, pues siendo vn alma no han de tener mas de vna voluntad? Sea pues el fundamento, y como quicio de toda la concordia, y buena vnion que deuen tener los casados, el procurar de tomar qualquiera cosa de su compañia, no como extrinseca, y agena de si, sino como cosa propia, y que toca a su propia persona: la salud y enfermedad, la honra y deshonor, el contento y el descontento, la pobreza, y la abundancia, y todas las demas cosas que tocan al vno son del otro, y por tales se deuen tomar: y con este amor y aficion entrañable, se han de llevar y hazer ligeras las cargas pesadas del matrimonio.

Lo segundo se deuen considerar los exemplos de los que fueron bien casados, especialmente de las mugeres, que aun siendo Gentiles y sin conocimiento de Dios verdadero, en las tinieblas de su gentilidad tuieron esta verdad, y siguieron aquella vislumbre y corta luz de la naturaleza, y amaron y siruieron a sus maridos con amor tan extraño, y constante perseverancia, que merecieron ser alabadas en todos los siglos, y quedar por dechado y espejo de todas las mugeres casadas. Quantas mugeres ha auido que estando sus maridos enfermos, llagados, y podridos, los siruieron muchos años de dia, y de noche con diligencia increyble, y amor entrañable? quantas chuparon la podre asquerosa, y aun ponçoñosa de sus heridas y llagas, poniendose a peligro de morir ellas por dar vida a sus maridos? quantas estando presos los sacaron de la carcel, quedando ellas presas por ellos, y con vn santo engaño trocaron con ellos sus vestidos, para poderlo hazer con mas facilidad? Quantas estando condenados a muerte los ocultaron con peligro de sus propias vidas? Quantas los siguieron en sus destierros, y dexando sus casas, sus haciendas, y sus propios hijos los acompañaron, y huyeron con ellos, y biuieron a sombra de tejados con grandísimos peligros y sobrefaltos? Quantas no quisieron biuir despues de la muerte de sus maridos, teniendo-

los a ellos por su vida y todo su bien? Todo esto han hecho muchas mugeres, que ni tenían conocimiento del cielo, ni esperauan por ello gloria y bienauenturança, ni estauán atadas con sus maridos con nudo tan estrecho, ni con vinculo tan apretado como lo es el del Sacramento del santo matrimonio; q̄ representa la vnion inefable que ay entre Iesu Christo y su yglesia, y no lo haran las mugeres Christianas que tienen todas estas obligaciones mas sobre si?

Sea lo tercero, que procuren los casados, especialmente las mugeres, quitar todas las ocasiones de disgustos, mayormente en los principios quando vienen a poder de sus maridos: porque importa mucho qualquiera enojo en aquel tiempo quando se han de ganar las voluntades, y amassar las aficiones, y hazer de dos coraçones vno, como diximos: y tambien procuren, que en brotando qualquiera ocasion de desabrimiento, se arranque, y no se dexen crecer. Porque assi como los medicos tienen por mas peligrosas las enfermedades que se van quajando poco a poco, que no las que nos vienen de repente por causas graues y desordenes manifestos. Assi dize Plutarco, que entre los casados las discordias que se van engendrando, y creciendo poco apoco con disgustos, son mas peligrosas, y mas dificiles de curar que las que nacen subitamente de alguna grande causa. Procure pues la buena muger (como diximos) de amar a su marido, de contentarle, seruirle, respetarle, y de no tener otra voluntad mas de la suya, y de biuir con tanto recato, que con razon no pueda tener zelos della: de callar quando el se enoja y da bozes, y hablarle con blandura y cordura quando el esta sofegado y calla: de quitarle los pesares que trae fuera de casa, y no acrecentar selos con los della: de descubrirle sus secretos y deseos, y darle parte de sus penas, como a padre y amigo, y como a si misma, y siga en todo su parecer y consejo: de no descubrir ni publicar sus faltas, ni lo que passa entre los dos, porque el secreto entre el marido y la muger es sacrosanto, y deue estar cerrado de baxo de siete llaves, y finalmente procure de tenerle en lugar de Dios y espejarle en el, y mirarle como a si misma: pero quando huuiere

hecho

hecho de su parte todo lo que pudiere, para tener paz y dar contento a su marido, y sino aprouechare, por ser el tan perdido que no se puede ganar, y tan vicioso que no tiene remedio, o tan loco y fuera de juyzio, q̄ Dios solo le puede dar seso, bueluase a el, y supliquele de coraçon, y hagale suplicar, que ponga su mano, y remedie tan grande mal, y que le de paciencia, y conozca que es açote del Señor, que por este camino y cruz quiere purgar sus pecados, y labrarla, y llevarla a gozar de si. Conformes se con su santa voluntad, y con la paciencia y sufrimiento, y confianza en la bondad de Dios mitigue su dolor, y haga mas ligera su carga: porque haziendolo assi, o el Señor la librara della, o le dara fuerzas para llevarla con suavidad: y estando Dios en su alma hallara consuelo en su pena, y aliuio en su trabajo, y paz en la discordia, y en el peligro seguridad y quietud dentro de si: la qual ni el marido, ni ninguna otra criatura, si ella no quiere, no se la podra quitar. Y lo que aqui dezimos que deue hazer la buena muger para con su marido, tambien dezimos que lo deue hazer el buen marido con su muger, porque de ambas partes nacen ocasiones de trabajos, y amarguras. Y puesto caso, que la muger deue sujecion y obediencia a su marido por ser su cabeza, y por esta causa sufrir mas, el marido deue mas compasion a su muger, y gouernarla cō mas moderacion y cordura, por ser mas fragil, y de su natural condicion mas flaca y antojadiza: y finalmente el consejo de san Gregorio Pastor. 3. pa es admirable, que dize, que los casados deuen ser amonestados que cada vno dellos no considere tanto lo que el sufre de su compañia, quanto lo que la cōpañia que tiene le sufre a el; porque desta manera lleuara cō mas paciencia lo que hiziere consigo el otro, considerando lo que el haze con el.

Grego. in  
Pastor. 3.  
p. admoni  
tione. 28.

*Como se deuen consolar las personas espirituales,  
quando les faltan las consolaciones diuinas.  
Cap. XXI.*

**T**Ratado auemos en los capitulos passados de algunos remedios principales, con que los atribulados y afligidos se podrá consolar en sus tribulaciones, en su pobreza,

en sus enfermedades, en las muertes de los q̄ quieren bien, y cosas semejantes, pero todas temporales, y de la tierra, que son comunmente las que los hombres mandanakes. suelen sentir, y llorar mas. En este capitulo quiero tratar de otro genero de tribulacion, y desconsuelo mas alto, y mas espiritual, que llega al alma, y la atormenta y consume, y se funda, no en la perdida de estos bienes percederos y caducos, sino en la de otros celestiales y diuinos. Porque assi como quando Dios quiere castigar a los hijos deste siglo no les quita las cosas espirituales (porque como no las aman, no sienten la perdida dellas) sino en las temporales que ellos tienen tan arraygadas en sus entrañas, que quando se las quitan les arrancan las mismas entrañas, y se les sale el alma tras ellas, para que castigados por esta manera se bueluan a Dios: assi quando quiere afligir a las personas espirituales, no les quita las cosas temporales (porque no hazen caso dellas, ni reciben pena de la perdida de lo que no aman ni estiman) sino los consuelos espirituales y diuinos, que son los que ellas precian y procuran. Esto es, quando parece al anima que no tiene a Dios, y que le ha perdido: que le habla, y no le responde: que le busca, y no le halla, y se ve sola, y como desamparada, y desechada de la faz del Señor: que sabe que es todo su remedio, y todo, y solo su bien. Este lenguaje entienden las animas deuotas, y regaladas de Dios, quando el a tiempos las dexa, y se les esconde: que las otras que andan como anegadas debaxo de las ondas de sus desvariados apetitos y vicios, y no tienen trato ni familiaridad con Dios, no saben a que sabe esto, ni quanto sea mas agudo el dolor q̄ causa esta ausencia del Señor, que todas las otras calamidades, y perdidas temporales. Pues para estas animas recogidas, espirituales, y deuotas, servira este capitulo quando se vieren desconsoladas, y como sumidas en vn abismo deste desamparo de Dios, que es mayor trabajo que todos los trabajos temporales, y la mayor pena de todas las penas. Porque assi como las consolaciones de Dios son mayores de lo que se puede dezir, assi las desconsolaciones de su ausencia no son creybles a quien no las experimenta. Y como quando el

anima está deueras regalada; y gozosa con la presencia del Señor; no le parece que ay cosa en el mundo que la pueda entristecer, ni turbar aquel gozo que posee, así quando Dios le buelue las espaldas, y se ausenta della, y la quiere prouar deueras con desconfuelos y temores, se halla a las vezes tan triste, y afligida q ninguna cosa la puede alegrar, ni aun aluiar el peso de su grande tristeza: porque se halla entonces el anima tan atajada, tan pesada, tan perplexa, y confusa, que no sabe que se hazer, y qualquiera cosa que haga la embaraça, y confunde mas. Está como vn viandante, que camina por vn desierto lleno de bestias fieras, y ha perdido el camino en vna noche muy escura, y no sabe q se hazer. El estar se quedo le aflige, el yr adelante le congoxa, el boluer atras le da pena, si se quexa no descansa, si llama no le responden, sino llama reprehendele la conciencia; anda fumido en vn mar profundo de angustias y sobresaltos, en tanto grado, que aun el mismo buscar a Dios busca el anima, quando esta en este estado, y no le halla: antes todos los medios que toma para consolarle le son materia de tristeza, como a los muy alegres lo suelen ser de alegría las mismas causas con que otros se entristecen. Este es el verdadero desierto por donde Dios lleua a los que saca de Egipto con la promessa de su palabra, a la qual quiere que crean tanto, que ni estas ni otras cosas los desmayen en la fe; pues es mas cierto lo que el promete, que lo que nosotros sentimos: y nos tiene preuenidos, y auisados que passaremos por estas penas, mas que el nos librara. Pues quando vn anima se halla en este desierto tan yermo y horrible, que hara? como se consolara? Primeramente es menester, que quando se hallare en tan peligroso estrecho, y como arrebatado de vna corriente de desconfuelos y temores, que no pierda el ancora de la confianza en el Señor, ni se dexa ahogar de manera, que pien se que está del todo olvidado, y desamparado de Dios: porque en llegando a este punto, como perdido el gouernalle, se da al traues, y se quiebra la naue sin remedio. Para esto conuiene que la persona espiritual asiente en su coraçon, que las consolaciones y dulçuras con que el Señor a ve-

zes regala a sus siervos en la oracion, no son las prendas mas ciertas de su amor, ni lo mas precioso, ni mas fino de la virtud; pues muchas vezes los mas santos tienen menos regalos sensibles, que otros que son principiantes, y menos perfectos; a los quales cria el Señor con esta leche como a niños, hasta que esforçados ya dexen de serlo, y coman pan con corteza, y comienen a andar por su pie. De fuera que el tener mas consolaciones sensibles, no es señal cierta de ser el que las tiene mas perfecto, ni mas santo, ni mas querido del Señor, y es lo quando faltando ellas, el hombre no falta vn punto de sus santos exercicios, ni de vn amor fuerte, y mazzizo, con que se abraça con su Dios, y se aprieta con el, y totalmente se pone en sus manos; y con prosperidad, y con adueridad, con consuelo y desconsuelo, en paz y en guerra, le sirve y igualmente. Para hazer prouea deste amor fino y perfecto quita Dios muchas vezes a sus siervos estos regalos y dulçuras, y no menos para q ellos conozcan que no son suyas, sino dadiua del cielo, y no desvanezcan quando las tienen, ni se congoxen demasiadamente quando les faltan, y siempre andén humildes, y dentro de si, conociendo que no las merecen quando no las tienen; y agradeciéndolas, y sirviendolas al Señor quando se las da. Otras vezes tambien las quita su diuina Magestad con piadosa prouidencia, para que sus siervos no pierdan la salud, y desfallezcan, porque es tanta la flaqueza de nuestros cuerpos, y tan grande la abundancia y suauidad destos consuelos diuinos: que puesto caso que el alma se derrite, y regala con ellos, la carne muchas vezes se enflaquece, y no puede sufrirlos, ni llevar carga tan ligera para el espiritu, y tan pesada para si: y por otras muchas causas quita Dios estas consolaciones diuinas a sus siervos; de las quales trata largamente en la segunda parte del libro de la Oracion el padre fray Luis de Granada, a donde las hallara el que las quisiera ver.

Mas algunas vezes esta tribulacion no es mas que vn apriuacion de los regalos sensibles de Dios, y vna como falta del pan y sufrimiento, con que el anima esforçada tiene alieta para andar por el camino aspero de la virtud, y llegar como Elias, despues de auer comido

la hogaza, hasta el monte de Oreb, y perfeuerar en los exercicios santos de la oracion. Otras vezes passa mas adelante, y es vn desamparo, y vna soledad tan grande, vn dexamiento que haze Dios en el anima, que sola la que le padece le puede explicar: porque parece que no solo el Señor no la ayuda y fauorece en aquel punto, pero que la persigue, y desfauorece: de manera que no halla, ni en si, ni en ninguna criatura reparo, y que el mismo Dios le buelue el rostro, y se le esconde, o por mejor dezir, se esquiua, y la trata como enemigo. Pongamos aqui dos exépllos deste desamparo del Señor: vno de vn varon santo, y otro de vna muger santa, y ambos de dos religiosos de la orden de santo Domingo. Fray Enrique de Sufon Aleman de nacion, fue varon muy illustre en sangre, y mas en toda santidad y perfeccion, y particularmente en la paciencia y sufrimiento de innumerables y pesadissimas tribulaciones con que Dios le exercitò muchos años; de las quales hallandose algunas vezes muy apretado, y suplicando a nuestro Señor que le sacasse dellas, le aparecio vn dia, y le reprehendiò, diziendole: Quando Dios te enclauare en alguna cruz, no has de poner los ojos en quando se acabara, sino apretarte con ella, y apercebirte para otra. Otra vez le dixo el Señor las grandes adueridades que auia de padecer, y le especifico tres mas terribles que las demas, y entre ellas le declarò la tercera en esta manera. La tercera es, que hasta agora has llamado los pechos de Dios como niño, mas ya no sera lo que ser solia, ni gustaras de aquellos regalos, y dulçura diuina, antes te dexare secar y enfermar de pobreza, y falta destos gustos y regalos, y verte has desamparado de Dios, y de los hombres, maltratado de amigos y de enemigos: y todo quanto imaginares, tratares, y bucares para tu consuelo, todo se te boluera al reues. Y como el Señor se lo dixo, así lo hizo. Este es exemplo de varon, digamos agora el de vna purissima y santissima virgen, que es santa Catalina de Sena, la qual despues de auer sido regalada estrañamente de Dios, y tratada como dulcissima y amadissima esposa, passò por este desierto, y desamparo, no ha-

llando gota de agua de consuelo, para refrescarse, y matar la sed, ni bocado de pan que comer, sino serpientes venenosas, y enemigos crueles, por todas partes, que la perseguian, y querian tragar, y buscando al Señor para su defensa, no le hallaua, ni aun rastro del: porque ella queria prouar y afinar, y para esto dio licencia a los demonios: para que empleassen su malicia en combatir a la santa virgen con tentaciones torpes, y en cuerpos visibles exercitassen delante della a los suzios, y le apareciesen en varias y horribles figuras, y la maltratassen y affigiesen: y quando ella se bolvia a Dios el se le escondia, y la dexaua como sola, aunque no estaua sino mas acompañada que antes del mismo Señor que la dexaua. Esta cruz es pesadissima, y terribilissima, y q para llevarla son menester ombros de gigante: y así el Señor no las suele dar, sino a personas muy exercitadas y robustas en la virtud. Pues quando el Señor fuere servido de prouarnos con la falta de sus regalos y consolaciones diuinas, no ay que hazer sino humillarnos, y conocer, y confessar que somos indignos dellas, y que justissimamente se nos quitan, porque no supimos vsar dellas, ni agradecerlas como era razon: algunas vezes atribuyendolas a nuestros merecimientos, otras desvaneciendonos con ellas, y desestimando a los otros q no las tienen, como si por no tenerlas fueren menos buenos y perfectos que nosotros: otras descuydando nos en el exercicio de la oracion, y de la mortificacion de nuestras pasiones, y no acudiendo con humilde y total resignacion a la voluntad del Señor, y a las santas inspiraciones, que por su sola benignidad nos embia, o por algun pecado oculto, o aficion desordenada con que está preso y cautiuo nuestro coraçon: el qual en estas ocasiones deuemos examinar con mayor cuydado, y purificarle de qualquiera cosa que ay en el, y entenderemos q puede defagrar a los ojos del Señor. Y hecho esto de nuestra parte, dexemosle hazer de la fuya lo que fuere servido: si nos consolare, tomemos el consuelo con agradecimiento, y fino nos consolare, el desconsuelo con paciencia, q aunq sea medicina amarga, y no por esso sera menos prouechosa para la salud, y lo q nos faltare de regalo, por vettura se nos

dara de virtudes solidas y mazizas, de humildad, de paciencia, de amor fuerte, de confianza, de perseverancia, y de otros dones de Dios, que valen tanto mas que los regalos y consuelos aunque sean espirituales, quanto vale mas el fin, que los medios que se toman para alcançarle. La muger que es muy regalada de su marido, quando está presente no es mucho que le quiera bien, y que le sirva y le sea fiel, mas la que haze esto estando su marido ausente, y lexos, y como olvidado della no la escriue, ni la regala, ni parece que tiene cuenta con su necesidad, essa es la buena muger, amorosa, leal, cōstante, desinteresada, que ama al marido porque es marido, y no por las dadias que le da, ni por los regalos que le haze. Esto mismo deuemos nosotros hazer con el esposo dulcissimo de nuestras animas, quando nos pareciere que se descuyda y olvida de nosotros, y no nos regala como solia, y con tanto mayor sollicitud lo deuemos hazer, quanto tenemos mayor seguridad del amor del Señor para con nosotros, que qualquiera muger puede tener del amor de su marido para consigo: pues es cierto que no se puede olvidar. Dios de los suyos, como lo hazen los hombres, y que aunque algunas vezes se esconde, nunca se alexa, antes está mas presente quando parece que está mas ausente, y abraza con llamas mas encendidas de amor al coraçon, q̄ no se entibia en el por la falta destas consolaciones y regalos. Y si el desamparo fuere tan grande como fue el de santa Catalina de Sena, y del santo fray Enrique, de quiẽ auemos hablado, hagamos nosotros lo q̄ ellos hicieron, y tendremos vitoria de nuestros enemigos con admirable aprouechamiẽto de nuestras animas: porque del santo fray Enrique se escriue en su vida, que despues de auer sido tantas vezes crucificado y deshecho, dezia que quando huuiesse y gual gloria para los que padecen trabajos, y para los que no los padecen, era justo que todos desseafsemos viuir y morir en cruz, y que a los que Dios afflige, con las mismas affliones los cōsuela. Y fue tanto lo que el Señor despues le consolò y regalò, que solia dezir, Si ay alguno que aya padecido aduersidades, venga, y quexese, que yo de mi digo, que a mi parecer, nunca he

padecido cosa en la tierra, ni se que sea cruz, pero muy biẽ se que cosa es gozo y alegria. Pues que dire de la bienauenturada virgen santa Catalina de Sena: la qual despues de auer padecido, y vencido tan feas y abominables tentaciones, que para su purissima anima eran mas graue tormento que el mismo infierno, y pasado por este desierto tan aspero y tan lleno de fieras, y bestias ponçoñas, se boluio a su dulcissimo esposo, y le dixo (como san Antonio el Abad) Señor mio donde aueys estado? porque me dexastes sola? Sola no (respondio el Señor) que yo aqui estaua mirando como peleauas, y me gozaua de tus vitorias: porque no me huelgo yo con los trabajos de mis siervos, sino con su paciencia, que es mas mia que no fuya. Despues el Señor la regalò tan por estremo, que se tendrian por increybles los faouores y regalos que le hizo, por ser tan grandes, si los autores que los escriuen no fuessen tan graues, y la bondad y dulçura del Señor, para cō las animas que perfetamente le aman y sirven, no excediesse a todo lo que el ingenio humano puede comprehender. Y así dezia esta gloriosa, y regalada esposa del Señor, que en las manos de Dios la muerte es vida, y la enfermedad salud, y los trabajos descansos, y el infierno paraíso. Tengan pues fuerte en semejantes aprietos las animas santas y puras, y si tardare el esposo, no desfallezcan ni se echen a dormir, sino velen, y esperenlo con paciencia, porque *ueniens uenit, & non tardabit*, sin falta vendra, y no tardara. Y en que aya de estribar esta certidumbre y segura esperanza, declararlo hemos en el capitulo siguiente.

*Como toda nuestra cōfiança estriba en los merecimientos de Iesu Christo, y quã grande motiua sea este para nuestro consuelo. Cap. XXII.*

**L**O que mas nos suele affligir, y desmayar en semejantes aprietos, y en las otras tribulaciones que el Señor nos embia es, el parecer cernos q̄ aunque el es summa bondad, y piadosissimo, y misericordiosissimo: però que tambien es justo, y castigador de pecados, y que siendo tantos los nuestros no nos mirará con buenos ojos, ni nos amará: porque

porque como el objeto del amor sea el biẽ, no auiendo en nosotros bien ninguno, ni en nuestro cuerpo, que es vn muladar, ni en el anima, por ser vn manantial de pecados, el Señor que no es ciego, ni apasionado, ni antojadizo, no se puede enganar, ni amar lo q̄ no merece ser amado, ni q̄rer bien lo q̄ es digno de aborrecimiento. De aqui se affligen las animas, y nacen las congexas, temores y desconfianças, y el tenerse por desamparadas y perdidas, porque ponen los ojos en si, y no en la sobrebundante bondad de Dios, y en los tesoros riquissimos de los merecimientos de su benditissimo Hijo, por los quales el nos perdona. Y esto es lo que pretẽdo declarar en este capitulo (porque es el fundamento, y la llau de toda nuestra cōfiança y consuelo) y referir en el parte de vn discurso admirable, que hizo el padre Maestro Juan de Auila, en que trata altissimamente del amor de Christo para con los hombres.

Pues para declarar bien la medida con q̄ auemos de medir el amor que Christo nuestro Redentor nos tiene, auemos de desviar los ojos de nuestra consideracion de nosotros mismos, y ponerlos en Christo, porque no nace el amor que el nos tiene, de la perfeccion que ay en nosotros, sino de la que ay en el, ni de lo que el tiene que mirar en nosotros, sino de lo que tiene que mirar en su eterno Padre. Para lo qual se deue presuponer, que en el instante de su concepcion fueron dadas a la sacratissima humanidad de Iesu Christo tres gracias tan excelentes y tan grandes, que cada vna en su manera es infinita, conuiene a saber, la gracia de la vnion hypostatica, y la gracia vniuersal d̄ ser cabeza de toda la Iglesia, y la gracia singular que se le dio a su santissima anima. Primeramente se dio a aquella santissima humanidad el ser diuino, juntádola con la persona diuina, con tan fuerte nudo, y con tan estrecho vinculo que en ambas naturalezas, diuina y humana, no ay sino vna persona, y podemos con verdad dezir, que aquel hombre es Dios. Esta gracia es infinita: así porque lo es lo que por ella se dà, que es el ser diuino, como por la manera con que se dà, que es la mas estrecha que se puede dar, que es por via de vnio personal. Diosele tambien, que fuese padre

vniuersal, y cabeza de todos los hombres, para que en todos ellos, como cabeza espiritual, influya su virtud y merecimientos: de manera, que enquanto Dios es y gual al padre, y en quanto hombre, es Principe de todos los hombres: y por este principado se le dio gracia infinita, para que del, como de vna fuente de gracia, y de vn mar Oceano de fantidad la reciban todos los hombres, y el se llama santo de los santos: no solamẽte por ser el mayor santo de todos, sino por ser el santificador de todos, y por cuya mano ha de recibir el lustre de fantidad todo lo que ha de ser santo. Porque así como todos los hombres que son engendrados por via natural, son hijos de Adam, y a el reconocen por su padre, y por su rayz y principio, así todos los que son regenerados por la gracia sobrenatural, nacen deste segundo Adam, q̄ es padre del siglo que ha de venir. Esta gracia es así mismo infinita, porque es para toda la generacion humana, que en su manera es infinita, pues no tiene numero determinado, y siempre se puede multiplicar quanto es de su parte en infinito, y para todo lo q̄ en ella se multiplicare ay gracia y meritos en la benditissima anima de Iesu Christo.

La tercera gracia fue singular, q̄ se llama *Gratia gratum faciens*: Que quiere dezir, gracia que haze al q̄ la tiene agradable a Dios, y esta se le dio para santificacion, y perfeccion de su vida: la qual tambien se puede llamar en cierta manera infinita, porque tiene todo lo que pertenece al ser de la gracia, sin q̄ nada le falte, y sin que nada se le pueda añadir. Dieronsele demas desto todas las gracias q̄ llaman *Gratis datas*, y todos los dones del Espiritu santo, de manera que fuese aquella purissima anima como vn rio caudaloso que recoge todas las auenidas y crecientes de todas las gracias, sin que aya gota de gracia que no entre en el, ni se pueda derriuar sino del. Aqui hizo Dios quanto pudo, hazer, y dio quãto pudo dar, y sobre todo esto le fue dado en aquel mismo punto que viesse luego la essencia diuina, y conociesse claramẽte la Magestad, y la gloria del Verbo cō quiẽ estava vnida, y viendola fuese bienauenturada, y llena de tanta gloria essencial, quanta aora tiene a la diestra del Padre. Todo esto se dio

dio à aquella santissima anima por pura gracia y magnificencia de Dios, sin que precediese algun merecimiento de parte della, porque todo fue junto, el criarla, y dotarla de todas estas gracias, por auer querido Dios hazer esta sacratissima humanidad, como dize san Agustín, vn dechado y vna muestra de la diuina gracia, tan acabado y perfeto, q̄ cosa no se le pueda añadir.

Pues siendo todo esto afsi como queda declarado, quando esta santissima anima en aquel dicho punto en que fuese cõcebida, abriese los ojos y viesse aquella infinita, è inmensa bondad de Dios, y conociese que es digna de infinito amor y servicio, como la amaria, como la desearia servir, con que afecto desearia emplear todo su caudal en la amplificacion y acrecentamiento de su gloria: y quando se mirasse afsi con aquellas grandezas y excelencias que auemos dicho, y conociese de cuyas manos le venia tanto bien, y como el que nace Rey, y no lo ganó por su lança, se hallasse con el principado de todas las criaturas, y viesse prostradas à sus pies todas las Hierarchias del cielo, que en aquel punto le adorarõ, como dize san Pablo:

Heb. i.

Pregunto yo, quando todo esto viesse, con que amor aquel anima amaria al que afsi la huuiese glorificado, y ensalçado, como desearia que se ofreciese cosa en que servir tan grandes beneficios, y mostrarse agradecida al dador de tan inmensos bienes? Ay entendimiento de Cherubines, ò de Serafines que lo puedan comprehender, ò lengua de Angeles que lo pueda explicar? No ay quien mejor reconozca, ni agradezca el bien que se le haze, que el verdadero humilde, ni entre todas las criaturas del cielo, y de la tierra, ha auido criatura mas humilde que el anima de Iesu Christo, y por el conseqüente mas agradecida, ni mas deseosa de servir à Dios las gracias que del auia recebido. Pues como juntamente viesse que Dios era grauemente ofendido de los hombres, y tuuiese presentes todos los pecados que desde el principio del mundo se han hecho, y se hazen, y se haran hasta su fin, contra aquel Señor tan bueno en si, y tan liberal para consigo, à quien ella deseaua tanto amar y servir: que dolor causa-

ria esta vista en su amoroso y agradecido coraçon? Y entendiendo que Dios queria desenojarse, y salvar al linage humano, que estaua perdido, y que para esto ella por su amor y obediencia tomasse este negocio à su cargo, y no descanfasse hasta acabarle: y que porque la manera que tienen todas las cosas en obrar es por amor, conuenia que el para cumplir esta obra de nuestra redencion de los hombres, los amasse con tan grande y ardiente amor, que para redimirlos se pudiesse à hazer, y padecer todo lo que fuese necesario. Con que zelo, con que agradecimiento, con que obediencia, con que entrañas de piedad, con que fuego de amor, con quan blando, fuerte y encendido coraçon se ofreceria para esta empresa, y bolveria los ojos à los hombres, y se regalaria con ellos, aunque le huuiesen de costar la vida. No ay entendimiento que pueda llegar à entender esto como ello es, ni lengua para poderlo declarar. Por esta via de conocimiento de lo que Dios merece ser seruido por lo que es en si, y de agradecimiento y obediencia, se nos manifiesta este amor tan excessiuo de Iesu Christo para cõ nosotros: y no menos por la de su caridad y gracia, à la manera que diximos, infinita. Porque si muchos Santos con vna sola gota de gracia, deriuada deste pielago inmenso de la gracia de Christo, tuuieron tanta ansia, y deseo de padecer trabajos, y penas, y morir por Dios, que tal avra sido el deseo que tendria el mismo Señor de honrar, muriendo à su Padre, pues es santo de los santos, fuente de toda la gracia, en cuya comparacion toda la gracia y santidad de todos los otros Santos, es como vn punto en el circulo, y se escurece, como la luz de las estrellas delante del Sol. **Que** biuos deseos tenia el glorioso Apostol S. Andres, de morir crucificado, pues quando vio la cruz afsi se regozijo y la saludò, y se abraçò cõ ella? **Que** llamas tan encendidas de amor ardan en el pecho del abrasado Ignacio, quando le lleuauan de Syria à Roma para ser martirizado, y llamaua saludables las bestias q̄ le auia de despedaçar y tragar, y dezia, q̄ si ellas no se quisiesse llegar à el, el les haria fuerza y violècia? **Que** dire de las parrillas de san Lorenço, y de aquil

fuego

fuego lento que le consumio, y no pudo apagar el incendio interior de su anima, antes fue del de tal manera vencido, que las llamas de fuera le parecian rosas, y quando mas le quemauan dezia, que estaua en refrigerio? Con quanto ardor desseo y procurò el martirio el serafico padre san Francisco? Quanta era la caridad del glorioso Patriarca santo Domingo, pues no solamente desseaua ser martir, sino que todos sus miembros lo fuesen, y cada vno dellos padeciese su martirio. Seria nunca acabar si quisièsemos referir aqui los otros exemplos de los bienaventurados santos que padecieron, ò desearon padecer por Christo, y con tanto fervor, y con caridad tan encendida, que los tormentos tenia por regalos, la muerte por vida, y la cruz por gloria; porque quando se ama el padecer no es pena el padecer, sino aliuio y gozo. Pues si estos deseos de padecer tuuieron los Santos, que como diximos no tenian sino vna gota de gracia comunicada desta fuente, y mar de toda gracia, que deseos, q̄ ansias, q̄ ardores, que quebrantos de coraçon, q̄ agonias avrà sido las de la misma fuente, de cuya plenitud y abundancia reciben los demas? De aqui es, que se angustiaua tanto este Señor con la dilaciõ de su muerte, y cada hora que se dilataua le parecia mil años, por el deseo tan encendido que tenia de ofrecerse por nosotros en sacrificio al Padre, y los treynta y tres años que biuio le fueron vna perpetua cruz, y vn nuevo genero de tormento. Por esto dixo: Con bautismo de sangre tengo yo de ser bautizado, y como se angustia mi coraçon hasta que llegue la hora del, y se cumpla? Este deseo, y este amor le hizo padecer tantos, y tan terribles dolores, injurias, afrentas, enfayes, y nuevos linages de tormentos, los quales con auer sido innumerables y grauisimos, nunca llegaron al deseo que tenia de padecer mas, y al amor entrañable, è infinito de su coraçon: porque mucho mas fue sin comparacion lo que desseo padecer, que lo que padecio, y lo que nos amò alla detrás de su pecho diuinal, que lo que nos mostrò de fuera con sus llagas: y si como le mandaron morir vna vez, le mandaran morir mil, tantas muriera; y si fuera menester estar hasta el dia del juyzio en la cruz para nuestro

remedio, como estuuio penando tres horas, alli estuuiera, y lo mismo hiziera por cada vno de los hombres, que hizo por todos, porque tenia amor para todo, y gracia para todo, y agradecimiento, y gracia para todo. Estos son los estribos de nuestra esperança, esta la ancora de nuestra naue, este el norte de nuestra nauegacion: este el puerto seguro para recogernos en todas nuestras tempestades. Christo por amor del Padre me ama, y por obedecer al padre muere por mi: y el Padre eterno por los merecimientos, y obediencia del hijo me perdona: pues como no confiarè yo en tal Hijo, y en tal Padre? Toda la razon porque el hijo nos ama es por obedecer à su Padre, y la causa porque el Padre nos perdona, es porque se lo merece, y suplica su Hijo, y de mirar el Hijo el coraçon del Padre resulta que nos ame, porque afsi lo pide su obediencia: y de mirar el Padre las heridas y peticiones del Hijo procede nuestro remedio y salud, porque afsi lo pide su merecimiento. Deste aspecto del Hijo al Padre, y del Padre al Hijo proceden todas las influencias de dones y gracias cõ que se gobierna la Iglesia, como del aspecto de los planetas en tal, ò tal disposicion proceden las influencias con que se gobierna el mundo, como dizen los Astrologos. Miraos siempre, ò Padre y Hijo, miraos sin cessar, porque desta inefable vista cuelga nuestra bienaventurança. O vista de inestimable virtud, de la qual proceden los rayos de la diuina gracia, el perdon de los pecados, el esfuerço de Dios en nuestra flaqueza, su compañía en nuestra soledad, su consuelo en nuestra afliccion, y en nuestra desesperacion su seguridad y confiança. Procuremos nosotros estar muy vnidos por fè y amor, con este Señor, como miembros con nuestra cabeça, como discipulos con nuestro Maestro, como soldados con nuestro Capitan, como fieles vassallos con nuestro Rey, como cautiuos con su libertador, como redimidos con su Redentor, como criaturas con su criador, como esposas con su dulcissimo y amantissimo esposo: y finalmente como pobres mendigos y miserables, con nuestra riqueza, con nuestro tesoro y nuestro summo bien. Porq̄ si estuuiéremos vnidos con el, lo que de el fuere

i.Reg. 22

fuere fera de nosotros, y alli estaran los miembros donde estuiera la cabeza. En figura desto dixo Dauid à Abiathar, q̄ estaua muy temeroso: *Quedate conmigo, y no temas, y lo que de mi fuere, esso fera de ti, y conmigo te salvaras.* Este es el mayor, y mas eficaz remedio para todas nuestras tribulaciones, júrarnos con este Señor, biuir debaxo de sus alas, seguir valerosamente su estãdarte real, y quando por considerar nuestra flaqueza desmayamos, ò por mirar à las aguas furiosas y crecidas de nuestras penas. se nos desvanece la cabeza, alçar los ojos à lo alto, y mirar à Christo en vna Cruz, y acordarnos de sus merecimientos, y de su obediencia para con el Padre, y del agrado y complacimento del Padre para con tal Hijo. Todo quanto Dios tiene fuera de si, es menos q̄ su Hijo: y pues el Padre nos dio tan liberalmente tal Hijo, al tiempo que eramos sus enemigos, y no se lo pediamos, ni nos passaua por la imaginacion pensar que tal cosa podia ser, que nos negara aora de lo q̄ le suplicamos, para poder mejor agradecer y servir este beneficio? *Que me negara el q̄ no me negò à su vnigenito Hijo?* Pues como dize san Pablo, quien no perdonò à su Hijo, sino que le entregò à la muerte por nosotros, como no nos avra dado todas las cosas con el, para que entendamos, que en el punto que nos dio à su Hijo, nos dio juntamente todas las cosas con el? ninguna cosa nos puede atemorizar tanto, quanto assegurarnos esta. Cerquen nos pecados passados, aprieten nos temores de lo por venir, rodeen nos demonios, que nos acusen y tiendan lazos, espanten y persigan los hombres, abra el infierno su boca, y ponganse mil peligros delante, que con leuantar los ojos, à Iesu Christo, el manso, el benigno, el obediente, el lleno de misericordia, è infinito amador nuestro hasta la muerte, no podemos sino confiar, viendo que apreció tanto nuestra salud el Padre eterno, que por ella dio à su benditissimo Hijo, y le entregò à la muerte, y muerte de cruz. Porque si aun aca entre los hombres ay padres que aman tan entrañablemente à sus hijos, que con sola la vista dellios se amanfan y sosiegan, por mas enojados que esten, que hara la vista de tal Hijo en el pecho de tal Padre, que le mira puesto

Rom. 8.

por su obediencia en vna cruz?

Esto baste para lo que en esta impresiõ nos ha parecido añadir para consuelo de los caidos afligidos: y de las personas espirituales que andan por el desierto aspero y fragoso del desconsuelo, y son prouadas y purificadas del Señor, con la soledad y desamparo de su dulce y amorosa presencia. Desta misma manera podriamos dezir de las demas tribulaciones, y dar en cada linage dellas sus medicinas y remedios: como de los que padecen afrentas è injurias, ò falsamente son acusados, y oprimidos con calumnias, y discurrir por los otros generos de cruz que ay en cada estado y forma de vida: mas por ser tantos, y casi infinitos, me ha parecido dexar los, y contentarme con los remedios que en general, y en particular auemos dicho hasta aqui.

Solamente quiero añadir algunas sentencias de las muchas que à cerca desta materia se hallan en Seneca: porque este Filosofo, aunque en todos sus libros se mostrò graue y seuro, pero en los que trata de las miserias humanas, y de la fortaleza, è y igualdad de animo con que se han de passar, es maravilloso y diuino. Y aunque es verdad que en la sagrada Escritura, y en los libros de los Santos, tenemos abundantissima luz para todo lo que en esta vida auemos menester, y particularmente nuestro consuelo y esfuerço: porque como dize el glorioso Apostol san Pablo: *Todo lo que està escrito, està escrito para nuestra doctrina.* Y para que por lo que leemos de la paciencia que tuuieron los Santos, y de la consolacion que despues de auer los prouado les dio el Señor, aprendamos nosotros à tener confianza en el: todavia me ha parecido poner aqui (como he dicho) algunas sentencias deste Filosofo, assi porque son admirables, como para nuestra confusion: y para q̄ considerando quanto mas obligados estamos nosotros à llevar con sufrimiento y alegria nuestras penas (pues tenemos tanto mayores rayos de luz, y mas ayudas de gracia, y mas prendas de la bienaventurança que el tuuo) procuremos poner por obra lo que nos enseña de vna virtud tan excelente y tan necesaria como es la paciència, y que nos ha sido tan encomendada con

exemplos,

Rom. 15.

exemplos, y con palabras de Christo nuestro Redentor, y de todos los Santos que le imitaron.

*Algunas sentencias de Seneca à cerca de las miserias desta vida, y como las auemos de passar. Cap. XXIII.*

Li. de pro  
mid. c. 3.

**N**O me parece que ay hõbre mas desdichado, que el que nunca tuuo alguna aduersidad: porque este tal no tuuo ocasion de hazer prueua de si: y aunque todas las cosas le sucedieron como pudo desfeear, toda via digo que los dioses juzgaron mal del, pues le tuuieron por indigno de quien alguna vez fuesse vencida la fortuna.

Li. de pro  
mid. c. 6.

Yo juzgo que eres miserable, porq̄ nõca fuyste infeliz. Has passado tu vida sin contrario, ninguno sabra lo que puedes, ni tu tampoco: Porque para conocerse el hombre, es necesario que se prueue, y que la esperiència enseñe à cada vno lo que puede.

Li. de cõf.  
ad Mart.  
c. 6.

Considera que no es propio del magnanimo mostrarse fuerte en la prosperidad: Porque tampoco el buen piloto muestra su arte quando la mar està sossegada, y es prospero el viento. Menester es que aya dificultad, para que el animo haga prueua de si.

In pres.  
lib. 3. na-  
tur. quæs.

Lo mas subido y perfecto del hombre, es saber sufrir con alegria los trabajos y aduersidades, y todo lo que sucediere, llevarlo como si por su voluntad propia le sucediesse: porque obligado estaua el hombre à quererlo assi si supiera que estaera la diuina voluntad.

Necessariamente aueys de conceder, q̄ el varõ justo es piadoso y temeroso de Dios: y siendo tal, qualquiera cosa que le sucediere la lleuara con alegria, sabiendo que le vino por diuina voluntad, de la qual proceden todas las cosas.

Li. de cõf.  
ad Heluia  
cap. 5.

Para aquellos es pesada la fortuna, à los quales halla desapercebidos. Facilmente sufre el golpe el que siempre le espera: Porque aun los enemigos espantan mas quando vienen de sobresalto, y acometè repentinamente: pero los que estan apercebidos y aparejados para la guerra, no se espantan tanto, y sostienen el acometimiento con mayor facilidad.

Epist. 52.

Arroja de ti todo lo que lastimà tu cora-

çon: y entiède que si de otra suerte no se pudiesse sacar, el mismo coraçon se avria de arrancar con ello.

Ligero es el dolor que no se acrecienta con la opinion, y si el hombre comienza à animarse, y à dezir, no es nada, ò à lo menos, es poco, esforcemonos que presto passara, hazese mas ligero: Tanto es cada vno miserable, quanto lo piensa ser. Que aprouecha renouar los dolores passados; y porque fuyste infeliz, ser lo siempre? Natural cosa es alegrarse el hombre con el fin de sus males: por esto conuiene cortar y apartar de nosotros el temor del mal que està por venir, y la memoria de lo passado: porque lo vno ya passò, y lo otro no sabemos si vendra. Assi como el enemigo que va à los alcances, es mas dañoso al que huye, assi todas las miserias humanas aprietan mas al que huye, y les buelve las espaldas.

Bolved los ojos à todos los mortales, y no hallareys casa donde no aya copiosa, y continua materia de lagrimas. Este està oprimido dela pobreza trabajosa, aquel inquieto con la ambition desassossegada, el otro despues de auer alcãçado las riquezas q̄ desseo, teme perderlas, y anda fatigado con su mismo desseo. El vno llora porque tiene hijos, y el otro porque los perdio. Antes nos faltaran las lagrimas, que las causas de llorar. No vees que vida nos prometio la naturaleza, pues quiso que el llanto fuesse principio de nuestra vida? Por aqui començamos, este es nuestro progreso, este nuestro fin: y todo el discurso de nuestra vida, es vno, y conforme. Por tanto deuemos llorar con moderacion nuestros males, porque muchas vezes lo auremos de hazer: y acordãdonos de los trabajos y calamidades que han de venir, guardemos las lagrimas para quando vinieren: y pues auemos de llorar muchas vezes, lloremos aora con templança.

Si te midieres con la naturaleza, nunca seras pobre: si cõ la opinion de los hombres, nunca seras rico, porq̄ la naturaleza se contenta con poco: la opinion no tiene fin, y si la sigues, quanto mas tuuieres, mas desfearas.

Ninguno es digno de Dios, sino el que desprecia las riquezas: de las quales yo no te quito el vso, y la possessiõ, pero querria q̄

las

*Epist. 20.* las poseyesses sin defassosiego: lo qual de vna manera alcunaras, si te persuadieses q̄ podras biuir dichosamente sin ellas, y si las mirares siempre como cosa que se va.

Gran cosa es no estragarfe con el vso de las riquezas, grande es aquel q̄ en las riquezas es pobre, pero mas seguro el que no las tiene.

*Epist. 120.* Nunca tuuo poco el que esta contento cō lo que tiene: y nunca tuuo mucho el q̄ desfease mas.

*In excerpis.* Dizes que la pobreza te es pesada, antes tu eres pesado à la pobreza: No està la culpa en la pobreza, sino en el pobre: porque ella es ligera, alegre, y segura. Dizes que eres pobre, no sabes que eres pobre, no porque lo eres, sino porque te tienes por tal? Dizes q̄ eres pobre, ninguna cosa falta à las aues, el ganado se sustenta cada dia, las fieras en sus cuevas, y en los desiertos hallan de comer, y tu piensas que te ha de faltar?

*Li. de vita beata ca. 24. y 25.* Digo que las riquezas no son buenas, porque si lo fueren, harian bueno al que las posee: y pues vemos que tantos malos las tienen, no se pueden con razon llamar buenas. Ponedme en vna casa muy opulenta cō grande copia de oro y plata, no por esso me tendre en mas, pues la casa y las riquezas, aunque estan cabe mi, estan fuera de mi. Ponedme debaxo de vn portal entre los pobres mendigos y hãdrajosos, no por esso me tendre en menos. Yo despreciare todo el Reyno de la fortuna: pero si me dieran à escoger, tomare lo mejor. Todo lo q̄ viniere, procurare que sea bueno para mi, pero holgareme que venga lo mas sabroso, y mas alegre, y que menos me ha de fatigar.

*In excerpis è libris Seneca.* Perdi la hazienda: Por ventura ella te perdiera sino la huieras perdido. Perdi la hazienda, así tendras menos peligro. Perdi la hazienda, dichoso tu si con ella perdiste la codicia: pero si ella se quedò contigo, todavia eres mas dichoso que antes, pues perdiste la materia con que se ceua tan grande mal. Perdi la hazienda, y ella ha perdido à muchos. Seras de aqui adelante en el camino mas ligero, y mas seguro en tu casa. No tendras heredero, pero no le temeras. Si lo miras bien, la fortuna te ha descargado, y puesto en el lugar mas seguro. Lo q̄ piensas q̄ es

daño, es remedio: lloras, gimes, y dizes que eres miserable, por auer sido despojado de tus bienes; por tu culpa sientes tanto esta perdida: No la llevarias con tanta congoxa si antes huieras poseido las riquezas como cosa que auias de perder.

Dizes que padeciste naufragio: Confidera, no lo que perdiste, sino que escapaste: desnudo saliste, pero saliste. Perdiste todo tu hatò, pero pudieras perecer tu juntamente con el.

Aprendamos à biuir con templança, à frenar la luxuria, à vencer la gula, à mitigar la ira, à mirar con buenos ojos la pobreza, à amar la sobriedad, à satisfazer à los desseos naturales con cosas faciles y de poca costa, à tener como debaxo de llauè las esperanças falsas, y reprimir el animo desseoso de vanidad, y finalmente à buscar las riquezas, no en la fortuna, sino en nosotros mismos.

Que cosa es entre todas las cosas humanas la mas saludable y principal? No admitir en el animo malos consejos: leuantar las manos puras al cielo: no dessear bien alguno q̄ otro aya de perder: dessear lo q̄ se puede dessear sin q̄ ninguno os lo cõtradiga, q̄ es vna santa Mente: y todas las otras cosas q̄ los mortales tanto estiman, mirarlas como cosas q̄ como se vienen, así se van.

Lloras porq̄ perdiste la vista, y no confideras q̄ con esto cerraste la puerta à infinitos apetitos, y q̄ careceras de muchas cosas, que por no verias te auias de sacar los ojos: No entièdes q̄ es parte de la inocencia ser ciego? A este los ojos le muestran la muger casada para el adulterio, à aquel la parienta para el incesto, à otro la hazienda y casa q̄ ha de robar, y así los ojos son ministros y executores de los vicios.

Diras, el dolor viene: Respondote, q̄ si es ligero le padezcas con alegría, pues no sera muy dificultosa la paciencia: y si es riguroso sera grãde la gloria. Dizes q̄ es duro el dolor, yo te digo q̄ tu eres muelle y blando. Dizes q̄ pocos le pudieron sufrir, y yo te digo que seamos nosotros desses pocos. Dizes q̄ somos flacos de nuestra naturaleza, y yo digo q̄ no infames tu à la naturaleza, q̄ ella fuertes nos engedrò. Diras, huyamos el dolor: Como? pues el sigue à los que le huyen.

En

*Epist. 99.* En vano te afliges, si afligiendote no has de aprouechar, y injustamente te quejas de lo que acontecio à vno, pues ha de acontecer à todos. Loca es la queja y el desseo, donde ay tan poco intervalo entre el desseado y el que dessea. Por tãto, con mas paciencia auemos de llevar la perdida del que murio, pues tan presto le auemos de seguir. El q̄ se queja que otro murio, quejase que fue hombre. Todos estamos sujetos à esta sentencia, el q̄ nacio ha de morir. En el tiempo ay diferencia, pero no en la salida. Lo q̄ ay entre el primero y postrero dia, es vario è incierto. Si miras las miserias que se passan en este espacio y curso de la vida, aun para el muchacho es largo: si la ligereza con que buela, para el viejo es corto.

Moriras, esta no es pena sino naturaleza del hombre. Moriras, con esta condiciõ entre que auia de salir. Moriras, este es derecho de las gentes bolver lo que recebiste. Moriras, esta vida es vna romeria q̄ se acaba, à esto vine, esto hago, todos los dias me lleuan al termino q̄ la naturaleza me puso quando naci, de que me puedo quejar? no soy el primero, ni fere el postrero, muchos hã ydo delante, y todos me seguiran. Pero moriras moço: Por ventura con essa muerte me librare de algun gran mal, y alomenos de la vejez:

Perdido he el hermano, loco es el que llora las caydas de los mortales. Es esta cosa nueva, ò maravillosa? Que casa ay ð plebeyo ni de Rey, que no tèga sus muertes y sus tristezas? La muerte, el destierro, el llanto, el dolor, no son suplicios, sino cèsos y tributos de la vida. Gran consuelo es pensar que lo q̄ os ha acontecido à vos, ha acontecido à todos los que han biuido antes de vos, y acontecerà à todos los q̄ despues han de venir. Y por esto ha querido la naturaleza hazer que sea tan comun y vniuersal la muerte, para q̄ siendo lo que es mas terrible, à todos ineuitable, nos consolemos con la ygualdad. Tãbien sera parte de consuelo el considerar q̄ este tu dolor no aprouecha para ninguna cosa, ni al difunto, ni à ti: y así no querras que sea largo y prolixo lo q̄ no puede aprouechar.

*Ibidem. c. 28. y 29.* Ya goza tu hermano del cielo ancho y

descubierto, y deste lugar baxo y vil ha subido à aquel lugar que abraça, y recoge en su bienauenturado seno las animas defatadas de los vinculos desta mortalidad: Allí esta libre y seguro, gozando de todos lós bienes con summo gozo è increíble alegría. Engañaste, no perdiste la luz tu hermano, antes ha alcanzado otra mas resplandeciente, y mas segura. No pienses que te han hecho agrauio en auerte quitado tal hermano, sino que te hizieron gracia todo el tiempo q̄ gozaste del. Injusto es el que no dexa à la voluntad del que dà, el tiempo y el vso de lo que dà. Codicioso el que no tiene por ganancia lo q̄ recibio, sino por pérdida lo que restituyò. Desagradecido el que tiene por agrauio que se le acabe su contento: Necio el q̄ no piensa que ay otro fruto, sino el de los bienes presentes, y tiene por perdido lo passado, y no tiene por mas seguro y cierto lo que ya no se puede perder. Pero diras: Murio mi hermano, quando menos lo pensaua. Cada dia passan delãte de nuestros ojos los entierros de personas que conocemos, y que no conocemos, y nosotros no lo advertimos, y con otros cuidados nos olvidamos, y pensamos que es repentino lo que toda la vida se nos està predicando. Que nouedad es, q̄ muera vn hõbre, cuya vida desde su princio hasta el cabo no es otra cosa sino camino para la muerte?

Quexays os q̄ no biuido vuestro hijo tãto como pudiera biuir. De donde sabays que le conuenia biuir mas, y que no le estaua bien acabar aora? Porque, que persona ay oy en todo el mundo, que tenga sus cosas tan asentadas y bien puestas, que con el suceso del tiempo no tenga que temer? Todas las cosas humanas huyen, y desvanecen como humo, y ninguna parte de nuestra vida es mas fragil y quebradiza, ni mas sujeta à mudanças, q̄ la q̄ es de mas gusto y contento. Y por tanto los que se tienen por dichosos y felices, deuen dessear la muerte, porque en tan grande inconstancia y confusion, no ay cosa segura, sino la que ya passò. Que seguridad podiad vos tener que aquel cuerpo hermoso de vuestro hijo, guardado con tanto recato y cuidado, se auia de cõservar limpio y casto en vna ciudad tan deshonesta y suzia, y que

sin

Lib. de  
Pron.

fin caer en enfermedades contagiosas auia de llegar à la vejez? Pensad la flaqueza y los vicios de nuestra anima, y que no siempre los fines respòden à los principios, ni la graue vejez à la honesta mocedad. Todas estas son sentencias deste excelentissimo y grauissimo Filosofo, que nos enseñan con que armas auemos de pelear contra los golpes y encuètros desta miserable vida, y los medios que auemos de tomar para no ser ahogados de las ondas de la tribulacion: las quales he traydo aqui para nuestra doctrina (como dixen) y para nuestra confusion. Y en vn libro q̄ escriuió, en el qual trata: Porque estando todas las cosas humanas debaxo de la prouidencia de Dios, dà el à los buenos trabajos y males? dize que lo haze el Señor para bien de los mismos que los padecen, para que se exerciten en las cosas dificultosas y arduas, y hagan callo en la virtud: y para exemplo y prouecho del mundo, y para que entèdamos todos, quales son verdaderos bienes, y verdaderos males. Y esto baste para la primera parte deste tratado: en el qual pretendemos escriuir de los remedios que deuemos vsar en las tribulaciones particulares q̄ cada vno de nosotros padece en si, ò en las personas conjuntas consigo, por sangre, ò por amor. Tratemos aora de las calamidades generales que Dios embia à toda vna congregacion, ciudad, prouincia, y Reyno, y veamos como nos auemos de auer en ellas. Pero antes de començar esta segunda parte, pareceme que sera bien declarar y desemboluer vna question, que suele admirar y affigir à muchos: los quales inquieren y preguntan, porque Dios nuestro Señor dà en esta vida prosperidad à los malos, y aduersidad à los buenos. A la qual pregunta en el capitulo siguiente se satisfará.

Porque Dios nuestro Señor dà en esta vida bienes a los malos, y males a los buenos. Capitulo. XXIIII.

**N**O solamente la gente vulgar y pecadora se marauilla que los buenos sean affligidos, y los malos prosperados, pero los muy santos y grandes amigos de Dios se hã espantado, y casi dadole quexas por ello. El

pacièntissimo Iob dize: Señor porque los impios biuen, y son prosperados y abastados de riquezas? El Profeta Hieremias dize: Por que el camino de los malos es tan dichoso, y sucede bien à todos los transgressores de la ley que obran mal? Y el Profeta Abacuc hablando con Dios dize: Porque mirays y fauoreceys à los despreciadores de vuestra ley, y dissimulays y callays quando el peccador atropella y oprime al inocente, y al que es mas justo que no el? El Real Profeta Dauid se vio tan congoxado y apretado con esta duda, que dize: Mis pies casi hã resvalado, y casi he tropeçado y caydo por el zelo grande que tengo sobre los peccadores, considerando la paz y descanso que ellos tienen, y la felicidad que en todas cosas les acompaña. El glorioso Doctor de la Iglesia san Agustin escriue estas palabras: No podemos alcanzar el secreto juyzio de Dios, por el qual aq̄ bueno es pobre, y este malo es rico. Este q̄ por sus maldades deuia (à nuestro parecer) ser affligido, tenga gozo y contento: y el otro que por su buena vida devria alegrarse, ande siempre congoxado y affligido? Que salga del juyzio el inocente condenado, ò por la maldad del juez, ò por los testigos falsos: y que el perverso acusador no solamente q̄ de fin castigo, sino q̄ triufe, y se alabe de auerse vengado del que no lo merecia? Que el peccador tenga entera salud, y el justo estè consumido, y podrido de enfermedades? Que veamos algunos moços robustos, que vsan de sus fuerças para saltar, y otros que ni con vna palabra ofendieron à nadie, mueran con diuersas muertes, atroces, y penosas? Que muchos niños, los quales dauan esperança de ser prouechosos con sus vidas, sean arrebatados de la muerte antes de tiempo: y otros que nos parece que no avrian de nacer, se logren, y biuan largos años? Que estè assentado en el trono, y sublimado en honra y dignidad, vno que sabemos que es oprobrio y escandalo de la Republica: y otro que es justo, pacifico, y prouechofo, estè arrinconado y sepultado en perpetuo olvido? Y otros exemplos semejantes à estos, que por ser tantos no se pueden contar. Todo esto es de san Agustin. Y Salviano dize, Para q̄ me preguntas, porque vno es mayor, y otro es menor,

Lib. 3. de  
prouid.

Iob. 21.

Hier. 12.

Abac. 1.

Psal. 72.

Aug. 20.  
de Ciuit.  
cap. 2.Tom. i. ad  
Paula de  
obitu Ble  
silla.

Psal. 27.

menor, vno feliz, y otro infeliz, vno flaco, y otro fuerte? La causa porque Dios lo haze yo no la entiendo, pero basta por suficiente causa, q̄ yo prueuo q̄ lo haze Dios, por que assi como Dios sobrepaja y excede infinitamente à toda la razon humana, assi el saber q̄ Dios lo haze, es la mayor y mejor razon q̄ se puede dar, y no ay para que buscar nuevas causas y razones, pues todas las que se pueden imaginar y dezir, se cõprehenden en esta palabra, Dios lo haze, Dios es el autor. Y san Geronimo dize: Pienas que muchas vezes no es combatido mi coraçon, y herido de aquella ola, y pensamiento: Porque algunos viejos malvados gozan de los bienes deste figlo, y algunos muchachos inocentes, y la niñez sin pecado se coge como flor antes de tiempo: porque muchas vezes los niños de dos y tres meses, y que maman los pechos de sus madres, son affligidos del demonio, y se cubren de lepra, y se consumen con otras enfermedades: y por el contrario los impios, adulteros, homicidas, sacrilegos, bien robustos, y rezios, y cõfiados de su salud blasfeman al Señor que se le da? pero quando me fatiga este pensamiento, luego me acuerdo de lo que dize el Profeta: Quise saber la causa desto y halleme embaraçado, y vi que no la puedo entender, hasta que entre en el Santuario del Señor, y vea el fin de los malos: Porque los juyzios de Dios son vn abismo sin suelo, y Dios es bueno, y todo lo que haze el bueno, y necessariamente lo haze fer. Todas estas palabras son de san Geronimo.

Pues para respòder à esta pregunta y duda, que assi ha exercitado à los santos, se ha de presuponer primeramente, que de quatro maneras puede nuestro Señor repartir los bienes y los males temporales en esta vida. La primera, dando siempre à los buenos bien, y à los malos mal. La segunda al reues, dando siempre trabajos à los buenos, y prosperidad a los malos. La tercera, dando siempre bienes a los buenos y a los malos, y males a los malos y a los buenos, en tal forma que no aya ninguno, ni bueno ni malo, que no participe del bien y del mal. La quarta, mezclando los bienes y los males de tal manera, que algunos de los vnos y de los otros,

participen del bien y del mal: y que ni todos los buenos sean siempre prosperados, ni siempre affligidos, sino que aya algunos buenos que gozen de la prosperidad, y otros que sean exercitados con la aduersidad: y de la misma suerte algunos malos tengã alegres y quietos successos, y otros tristes y trabajosos. Este modo postrero escogio Dios nuestro Señor en el repartimiento de las cosas temporales, como mas acertado y mas conueniente. Y assi dize el bienaventurado san Gregorio Nazianzeno, que no se atreua el à juzgar que vno era bueno por la prosperidad que tenia, pues vemos que ay muchos malos y peccadores que gozan della: ni à pensar que es peccador el que es affligido, pues en esta vida muchos santos lo son. Y la sagrada Escritura, y las historias sagradas, y profanas estan llenas de infinitos exemplos que enseñan y prueuan esta verdad.

La razon que los hombres en esta escuridad, y tinieblas en que biuimos, podemos dar deste gouerno y prouidencia del Señor, es, que el estado presente que tenemos en esta vida, es estado de Fè: y para que exercitemos esta virtud, es necessario que las cosas que creemos no sean patentes y claras, porq̄ si lo fueren, no creeríamos lo q̄ viessimos. Y si Dios siempre diese bienes temporales à los buenos, y males a los malos, poca dificultad, y poco merecimiento avria en creer que es justo juez, y tiene prouidencia de las cosas humanas, y que galardona à cada vno conforme à sus obras. Y demas desto, no se mouerian los malos à servir à nuestro Señor, sino por temor de la pena, ò por amor mercenario, y de su propio intereffe. Y Dios quiere ser Señor de hombres, que libre y amorosamente le sirvan: y que sepan que no se da en esta vida el premio de los seruicios que le hazemos: sino que el justo muchas vezes ha de fer en ella perseguido y atribulado, para que exercite la paciencia, y al peccador para que se emiende.

Por esto dize el bienaventurado san Agustin: Ha querido la diuina prouidencia aparejar en la otra vida algunos bienes para los buenos, de los quales no gozaran los peccadores: y algunos males para los malos, los quales no padeceran los buenos. Mas

Fif estos

Gre. Naz.  
ziã. Orat.August.  
li. 1. de Ci  
uit. Dei  
cap. 8.

estos bienes y males temporales, ha querido que sean comunes a los buenos, y a los malos, para que no apetezcamos los bienes demasiadamente, pues vemos que tambien los tienen los malos: ni menos huyamos como pusilanimes, de aquellos males que muchas vezes padecen los buenos. Es bien verdad, que va mucho en el uso de las cosas, prosperas, y aduersas: porque el bueno, ni se engrie con la prosperidad, ni desmaya con la aduersidad: y el malo es castigado con la aduersidad, porque se desuanece con la prosperidad. Aunque en el repartimiento destas cosas temporales, muchas vezes muestra el Señor su diuina prouidencia: porque si agora castigasse todos los pecados con pena manifiesta, muchos pensarian que aqui se acabaua todo el castigo, y que no ay mas que temer en la otra vida. Y al reues, sino castigasse en esta ningun pecado claramente, no creerian que ay diuina prouidencia. De la misma manera en las cosas alegres y prosperas, si Dios con su liberalidad no las concediesse a algunos que se las piden, parecerles ia, que no estaua el darlas en su mano: y si las diessse a todos los que se las piden, juzgarian por ventura, q̄ no le auian de servir sino por ellas. Y assi no serian pios, y agradecidos, sino auaros y codiciosos. Y siendo esto assi, y que los buenos y los malos son afligidos, no por esto auemos de pensar q̄ no ay gran diferencia entre el bueno, y el malo, porque no la ay en las cosas que padecen: porque en la semejança de los males que se padecen, ay desemejança grãde de los que los padecẽ: y debaxo de la misma pena y dolor, no es lo mismo vicio y virtud. Porq̄ assi como en el mismo fuego resplandece el oro, y humea la paja: y con la misma trilla se desmenuza la paja, y se limpia el grano: y no es lo mismo el azeyte, y las hezes q̄ del quedan, aunq̄ se espriman en el mismo lagar: assi el mismo trabajo prueua a los buenos, y los purifica, y afina: y a los malos los condena, congoxa, y defanima. Y en la misma afficiõ los malos aborrecen a Dios y le blasfemã: y los buenos le alaban y glorifican. Tanto va, no en el padecer, sino en quien es el que padece. Porq̄ con el mismo ayre el vnguento precioso derrama su fragancia, y el cieno su mal olor. To-

do esto es de san Agustín.

Esta doctrina se saca, que Dios reparte los bienes, y los malos temporales a los buenos, y a los malos como es servido, para que hagamos poco caso dellos, y mucho de los bienes espirituales y diuinos, de que gozan en esta vida los justos, y carecen los malos. Tales son, la caridad, la humildad, el menoscupio del mundo, la castidad, la paciencia, el sufrimiento en los trabajos, y las demas virtudes con que está hermoçada y enriçcida el alma del justo. Y al contrario, la del pecador está desnuda, y priuada de todos estos bienes: los quales son tanto mejores, y mas excelentes q̄ la nobleza, salud, y fuerças del cuerpo, y q̄ la hazienda, honras, y cargos temporales, quanto el anima excede al cuerpo, y el cielo a la tierra, y lo eterno a lo transitorio y momentáneo.

Pero demas de lo que nos enseña san Agustín ay otras causas, porque nuestro Señor reparte a los buenos aduersidades, y a los malos bienes temporales en esta vida. Porque como dize Seneca: Assi como nosotros nos holgamos de ver salir al coffo, quando ay en el vn toro brauo, vn moço valiente y animoso, y asirle del cuerno, y detenerle, y hazerle dar muchas bueltas, ò pelear con vn Leon, y rendirle, y matarle: assi parece q̄ N. S. recibe gusto, quando vn soldado y siervo fuyo lidia con la que llamamos fortuna aduersa, y pelea con la pobreza, con el dolor, con la infamia, ò con qualquiera otra calamidad, y la sujeta y vence con las fuerças que el le da, y por su amor. Porque desta manera es Dios glorificado en el: El qual assi como vn buen Capitan para las hazañas de mayor trabajo y peligro escoge los soldados mas esforçados y valerosos, assi escoge el para estos trances rigurosos, y peleas, los que tienen mas valor y virtud. Y como los soldados, quando son nombrados para semejantes empreffas no se quejan del Capitan, antes se tienen por muy honrados y fauorecidos del: assi los que son exercitados del Señor con trabajos y dificultades, las deuen tener por regalo y fauor. Todo esto dize Seneca.

Pero los bienes temporales dalos Dios a algunos pecadores en esta vida: porq̄ assi como comunica la luz del sol, y la pluuia, no

*Li. de prouid. c. 2.*

solamente a los buenos, pero tambien a los malos, para manifestar mas su inestimable bondad, y aq̄l dulcissimo afecto de padre q̄ tiene para con el hombre: assi tambien reparte los bienes temporales a los malos, para declarar esta misma bondad. Y juntamente manifiesta su diuina justicia, y esto en dos maneras. La primera, porque comunte no ay hombre tan perdido y desfalmado, q̄ no tenga alguna cosa buena: y por pequeña q̄ sea, es Dios tan justo q̄ no quiere que quede sin galardón. Y como no se le ha de dar al pecador en la otra vida, quiere pagarselo en esta. Y assi leemos, que Dios dio a Nabucodonosor el Reyno de Egipto (aunque era malvado è infiel) porque le auia servido, haziendo guerra contra sus enemigos. Y a las comadres, ò parteras de Egipto les hizo bien, por la piedad que usaron con los niños de los Hebreos que naciã. Por esto dixo Seneca: A estos que ama Dios, y los tiene por buenos, los curte, y endurece, y exercita: pero a estos que parece que perdona y regala, guardalos para los males que han de venir.

*Exec. 29*

*Exod. 1.*

*Li. de prouid. c. 6.*

*August.*

La otra manera con que Dios manifiesta su justicia, dando a los pecadores los bienes temporales, es, porque como dize el bienaventurado san Agustín: Muchas vezes niega Dios al hombre por misericordia, lo q̄ seria si se le concediesse. Y assi vemos que muchos alcançaron la hazienda, y el cargo, y la priuança, y el lugar alto que pretendian, y q̄ despues cayeron, y perdieron lo que auian alcançado con mayor afrenta y dolor. Y la rifa se les cõuertio en llanto, y la felicidad en miseria, y lo q̄ parecia regalo y merced de Dios, les fue cuchillo y verdugo. Y lo que es peor, algunos se van al infierno por auer usado mal de estos bienes temporales, que por ventura se salvaran sino los tuieran. Y assi se vee que fue castigo lo que parecia beneficio y dadiua de Dios.

Demas desto da el Señor estos bienes a los malos, para q̄ atraidos de su liberalidad y benignidad se cõuertan a el: y considerando q̄ otros mejores, y mas abiles q̄ ellos, no tienen lo q̄ ellos tienen, lo reconozcã de Dios, y le amen, y sirvan como a dador y fuerte de todo lo q̄ poseen. Y si el amor y agradecimiento de lo q̄ han recebido de la mano del

Señor no tuuierẽ tanta fuerça para entenercerlos, y aprisionarlos, y rãdirlos, la tenga el temor de perderlo: pues veen q̄ como Dios lo da, assi lo puede quitar: y para que no lo quite es bien tenerle propicio.

Quando ni el amor, ni el temor no bastã para enfrenar al pecador, dize Boecio, que da Dios estos bienes caducos a los pecadores, para q̄ no sean tan malos: y para que con este cebo se entretengan, y no hagan los males grauissimos è innumerables, que harian sino los tuuiesse: blasfemando, y despojãdo, y persiguiendo a los buenos, y biuiendo entre ellos como vnos Leones, y Tigres.

*Boecio.*

Assi mismo les da a los malos el mando è imperio, para que con su tyrania exerciten a los buenos, y purguen la escoria de las culpas que tienen, y se afine la virtud dellos, y se esmere mas la obediencia y fidelidad de los q̄ los obedecen y firven por amor del Señor.

Finalmente da Dios estos bienes a los malos para que mejor conozcamos lo poco que valen, y se deuen estimar: como lo dixo san Agustín. Porque si Dios nuestro Señor, que es sapientissimo y justissimo, da estos bienes a los hombres perdidos, a los infieles y hereges, señal es que los tiene en poco, y que son viles: porque si fueran bienes para estimar, no se los diera, pues manda que no se arrojen las piedras preciosas a los puercos. Pero con esto nos da a enteder q̄ estos bienes no son bienes preciosos, sino cargas pesadas de caminantes: y que el que va mas cargado, lleva mas trabajo en su jornada, y corre mas peligro.

*August.*

*Prosigue el capitulo passado, y declarase por que da Dios bienes temporales a los buenos. Capitulo. XXV.*

**P**OR estas y otras razones da Dios N. S. los bienes temporales a los malos. Pero porq̄ no se alcẽ cõ ellos, y piẽsen q̄ esta es su herencia, y q̄ no tienẽ parte en ella los buenos y siervos del Señor, tãbiẽ los reparte cõ larga mano a algunos amigos suyos, como a Abraham, Isaac, Iacob, Ioseph, Dauid, Salomõ, Ezechias. Y en el nueuo testamento a Constantino, Teodosio, Carlõ Magno, san Siluestre, san Gregorio, y otros santos y siervos

fuyos. Esto haze Dios primeramente para enseñarnos q̄ el es la primera y vniuersal causa, y fuente de todos los bienes, y el gouernador y administrador de todas las cosas criadas: las quales dispone, y rige, y endereça con su incomprehenfible prouidencia à los fines que el es seruido: y se desengañen los hombres que fían en si, ò en otros hombres, y locamente piensan que no tiene Dios cuidado de las cosas humanas. Porque es verdad infalible lo q̄ dixo el Real Profeta Dauid, que todo lo que Dios quiere se haze en el cielo y en la tierra, en el mar y en los abismos. Y lo que dixo Daniel à Nabucodonosor, Siete tiempos se mudaran sobre ti, hasta que entiendas que el Señor del cielo es señor de la tierra, y del Reyno de los hombres, y que el le dà à quien es seruido.

Tambien con esto se quita otro engaño q̄ han tenido algunos hombres perdidos, pensando no ser licito al Christiano poseer bienes temporales, como lo dezia Iuliano apostata, para despojarlos dellos cō esta ocaliō: Pero si N. S. dà estos bienes à sus siervos; claro està, que justamente los poseen, porq̄ de otra manera no se los daría.

Veese asì mismo mas claramente la perversidad de los que no vsan bien de estos bienes temporales, y se dexan cegar y arrebatar del desordenado amor, y codicia dellos: y que la causa deste mal no està en las mismas cosas, pues otros vsan bien dellas, sino en la aficion demasiada de los que pervierten y estragan el vso dellas. Porque, como maravillosamente dize san Gregorio Papa, ay algunos que por gozar de Dios vsan como de prestadas de las cosas deste mūdo; y otros que por gozar à su plazer del siglo, como por cumplimiento, y de p̄asso, se quieren servir de Dios. Los vnos tienen las cosas desta vida en vso, y las eternas en desseo, los otros dessean y gozan de las presentes sin freno, acordandose algunas vezes, como por entre sueños, de las de Dios. El malo dexase llevar de su gusto y p̄assion: el bueno tiene la rienda à su apetito, y refrena su coraçon. El malo piensa que es señor de lo que posee, y que lo puede desperdiciar à su antojo: el bueno conoce que es dispensador de lo que Dios le entregò, y sabe que le ha de dar

cuenta dello, hasta la postrera blanca. El malo cree que merece toda la honra que tiene, y que se deue à su persona todo lo q̄ se haze con el. El bueno, aunque se vea superior de otros en la dignidad, y por ello honrado y seruido, no por esto se desvanee, sino antes se humilla, y confunde, entendiendo que muchos de sus subditos son mejores que el es: y que la honra que le hazen, no es por lo que merece su persona, sino por lo que pide el grado y dignidad de su officio. Y tiene asentado en su coraçon, que toda esta vida es como vna comedia, en que entran à representar diuersos personages, y que no es mas alabado el q̄ representa la persona de Rey, ò de Papa, sino el que representa mejor la fuya, aunque sea de vn pobre labrador.

Enseñanos asì mismo nuestro Señor, quando da estos bienes temporales à algunos buenos, que tambien los daría à los demas, si les estuuiesse biē, y que el no darfe los, es porque no les conuiene. Porque como dize grauemente Boecio: Dios nuestro Señor es como vn medico sapientissimo, que cura varias enfermedades con varias medicinas y remedios, dando à cada vno de los enfermos la medicina que ha menester, conforme à su sujeto y disposicion. A vno da vna purga amarga y desfabrida, à otro dulce y suauē. Y el que la recibe amarga no se puede ni deue quejar, ni pedir que le den la dulce. Porque en esto no mira el medico al desseo del enfermo, sino à su salud.

Demas destas razones, por las quales da Dios los bienes temporales à los buenos: ay otra que es despertarlos, y leuantarlos à la contemplacion, amor, y desseo de los bienes inestimables que esperamos. Porque si Dios nuestro Señor en este valle de lagrimas, en este desierto de bestias, y destierro lastimoso y miserable en que biuimos, haze tantas mercedes al hombre, y le abraça y regala con tanta benignidad, y le da salud, honra, hazienda, cargos preeminentes, mando y señorio, que hara en el cielo en aquella nueſtra patria bienauenturada, y en aquel palacio Real, y en aquellas moradas de gloria y descanso, donde le veremos, y gozaremos como eles?

Final-

Finalmēte da Dios estos bienes à los buenos, por hazer biē à todo el mundo cō ellos: porque el malo todo lo toma, y lo quiere para si: mas el bueno, como otro sol comunica su luz, y reparte sus rayos con todos: Si tiene hazienda, sabe que Dios se la dio para focorro del pobre: si tiene honra, para que honre à los que por su virtud lo merecen: si tiene cargo y poder, para que de la mano al caydo, y ampare al que poco puede, y reprima y castigue al atreuido. Asì que la merced que Dios haze al bueno, aunque se dà à vno, es de todos, porque todos gozan della. Y como las venas pequeñas y delgadas, hasta las que llaman capilares, reciben la sangre de las venas mayores: asì todos los pobres y miserables se sustentan y mantienen con lo que los buenos ricos les comunican: à los quales reparte Dios estos bienes (como auemos dicho) para que ellos los repartan con los demas.

*Porque da Dios bienes, ò males, à los que no hazen bien, ni obran mal. Cap. XXVI.*

**N**O solamente haze Dios lo que auemos dicho con los justos, y con los pecadores, pero tambien con los que no hazen bien, ni obran mal, por no poder vsar del libre alvedrio, ni consultar, y deliberar y escoger: como son los insensatos, y locos, y todos los niños antes que tengan vso de razon. Vemos pues à muchos niños en su tierna y pura edad, afligidos, y consumidos de enfermedades: y al reues, otros como vna flor, hermosos, sanos, y agradables, y preguntamos, que es la causa desto?

Para responder à esta question, es de saber primero, que de los males que padecen los niños, muchas vezes tienen la culpa los padres. Porque si el padre es desperdiciado y juzgador, y gasta la hazienda que tiene en profanidades y demasias, y por esto dexa à sus hijos pobres, desta pobreza que ellos padecen, el padre tiene la culpa, pues quebranta la ley de Dios, que manda que la hazienda se gaste en buenos vsos. Y si por andar el padre distraido se inficiona, y pega la enfermedad contagiosa à su muger, y della se derriua à los hijos; claro està, q̄ la culpa estuuò en

el padre, y por ella castiga Dios à los hijos (q̄ son parte del padre) para bien del padre, y de los mismos hijos: los quales no se pueden quejar deste castigo, porq̄ aunq̄ no tienen pecados actuales q̄ le merezcan, pero basta el pecado original, en el qual fuerò cōcebidos (q̄ es el seminario y rayz de todos los demas.)

Y aunque por virtud del santo bautismo se les perdona el pecado, y se quita la fealdad de la culpa: pero no por esto el bautizado se libra de las penalidades y miserias à q̄ quedò sujeto por el, antes se quèda como vn vaso de barro fragil y quebradizo, y sujeto como antes à la alteracion, corrupcion y muerte, y configuientemente à las enfermedades y miserias desta vida: y asì no es marauilla que biua conforme à las leyes de su naturaleza, y padezca todas las calamidades à que ella està obligada: lo qual con marauillosa prouidencia ordena el Señor, para que el hombre que por el bautismo es incorporado en Christo, y hecho miembro suyo, se conforme cō su cabeça: y por vna parte, por la regeneracion y gracia del Sacramento, sea libre de la culpa que contrahe, quando es engendrado de sus padres: y por otra pueda con las penalidades imitar à su cabeça, y padecer por ella, y juntamente exercitar su virtud, y tener en que merecer: y venga al santo bautismo, no por la comodidad desta vida, y por la impasibilidad del cuerpo, sino por la gracia y riquezas del anima, y por la gloria y bienauenturança que espera.

Otras vezes haze esto N. S. ò para castigar otros pecados de los mismos padres, ò para prouarlos y exercitarlos con el dolor que sienten de la enfermedad de sus hijos: el qual algunas vezes les atormenta mas que si ellos mismos la padeciesen. Quando es castigo, la causa particular del es (como auemos dicho) porque hazen vn idolo de sus hijos, y todo su amor, regalo y confianza ponen en ellos, y por acrecentarlos en honra y hazienda, se desvelan y olvidan de Dios, y le ofenden grauemente. Y porq̄ Dios es Dios fuerte y zeloso, y visita los pecados de los padres en los hijos, hasta la tercera y quarta generacion, castiga à los padres con las penas y enfermedades, y aun con las muertes de sus mismos hijos. *Sapien. ii*  
*Exod. 20*

Mas à las vezes no es tanto castigo este, quanto prueua de Dios, para ver si los padres le aman à el, mas que al hijo. Lo qual se conoce en el dolor y sentimiento, porque al passo que va el amor, va el dolor, y lo q̄ mucho se ama, se siente mucho quando se pierde. Por esto sobre aquellas palabras del Apóstol, en que hablando de los ricos, dize, q̄ se enredan y meten en muchos dolores, dize el bienauenturado S. Agustín: Que son muchos los dolores, porque son muchos los amores en que se embaraçan y enlazan los ricos. Y así el padre, y la madre q̄ se cõgoxã demasadamente con la enfermedad de su hijo, y no admiten consuelo quando se muere, y les parece q̄ se les acaba la vida cõ la vida de su hijo, muestran la flaqueza de su coraçõ, y el desordenado amor q̄ le teniã. Y esto quiere Dios q̄ conozcan, para que se vuelvan à el, y traspassen en el su amor.

1. Tim. 6.

Agust.

Da así mismo estas enfermedades el Señor à los niños, para que desde pequeños se crien con trabajo y dolor, y se vayã como curtiendo, y sean para mas que los q̄ se crien con mucho regalo. Porque los que se crien con trabajos y necesidades, contentanse despues con menos, sufren las miserias desta vida con mas facilidad: son mas parcos, y tẽplados, è industriosos para allegar, y guardar su hacienda. Y al contrario, los muy delicados y regalados no son buenos para nada, ni para la paz, porque se dan à la lasciuia, ni para la guerra, porque luego se desmayan, y se derriten con los trabajos della. Si quierẽ seruir à algun Principe, no aciertan: si entran en Religion, no pueden llevar la aspereza y rigor della, ni se saben amoldar à los exercicios de la humildad y mortificacion. Y todo esto nace de auerse criado con demasiado regalo y blãdura de sus padres: la qual (como dixo Quintiliano) es la peste y destrucion de la virtud para los niños, y el castigo y cuchillo para los mismos padres. Y por esto nuestro Señor para cortar esta mala rayz, trata asperamente à los niños, para que con la hambre y con la sed, con el calor y con el frio y enfermedades, se hagan à las armas, como dizen, y puedan llevar mejor las miserias desta vida, y ofrecerse al peligro y à la muerte (si fuere menester) por el bien de la

Lib. 1.

Sapient. 4.

Republica, y por amor de la Religion, y de la virtud.

Y muchas vezes se lleva nuestro Señor à los niños, porque sabe que si creciesen le ofenderian, y se condenarian, como lo dize Salomon por estas palabras: Arrebatado ha sido, para que la malicia no trocasse su entendimiento, ni el fingimiento engaõasse su anima. En poco tiempo biuio mucho, porque su anima era agradable à Dios: y por esto el Señor se dio priessa à sacarle de en medio de las maldades. Y con esta consideracion se han de cõsolar los padres quãdo veen que no se logran sus hijos, y q̄ son arrebatados de la muerte antes de tiempo, aunq̄ con ellos pierdan la esperança de la herencia, y del oficio, y beneficio que pensauan alcãçar. Porque demas de librarlos Dios de vn mal mundo, lleno de infinitas miserias y calamidades, aseguralos y ponelos en el puerto tranquilo y sosegado, fuera ya de todo temor y peligro. Destas razones q̄ auemos dicho, se saca porque dà nuestro Señor estos trabajos y penas temporales à los niños que no tienen vfo de razon, dexando à la naturaleza mortal y corruptible en que nacierõ, hazer su oficio, y mostrando en esto, y en todo su infinita sabiduria y bondad.

Y si algũ curioso preguntare, porq̄ haze esto N. S. y no hizo al hombre inmortal è incorruptible, como hizo al Angel, pareciendole por ventura q̄ esto fuera mejor? Respondõ, conforme a lo q̄ a otra pregunta semejante a esta responde san Agustín, q̄ no fuera mejor: porq̄ aunq̄ es verdad q̄ la naturaleza incorruptible, è immortal, es mas perfecta y excelente que la mortal y corruptible, como lo es el cielo mas q̄ la tierra, y q̄ por esta parte parece q̄ seria mejor, q̄ los niños, y todos los hõbres fueros incorruptibles: pero no es así, porq̄ mejor es q̄ la tierra sea tierra, q̄ no cielo; aunq̄ el cielo sea mas perfecto q̄ la tierra: y q̄ el pie sea pie, y la mano mano, q̄ no q̄ el pie y la mano sea ojos, aunq̄ el ojo sea mas perfecto y noble miembro q̄ el pie y la mano: Pues así se compone mejor el cuerpo con esta diferencia de miembros: y el vniuerso con la diuersidad de elemẽtos, y mixtos: y resplandece mas la sabiduria de Dios. La qual en esta variedad de cosas y naturalezas,

Sapient. 4

Li. 11. super Gen. ad lit. c. 7.

2. 8.

turalezas, despliega los rayos de su incõprehensible poder y bondad, q̄ siẽdo vna en si, en las cosas que produze es tan varia, y tan admirable.

Pero porq̄ da N. S. à los niños los bienes tẽporales, pues vemos algunos hijos de padres generosos, lindos, sanos, y agradables? Para q̄ (como arriba diximos) entendamos q̄ Dios es el dador, y autor de todos los bienes, y quãto le agrada la pureza è inocencia q̄ tienen los niños. Porq̄ puesto caso q̄ no tienen aq̄lla inocencia y bondad q̄ tienẽ otros q̄ son crecidos en edad, los cuales se abstienẽ del mal q̄ podrian y sabrian hazer, porque

Fin del Libro primero.

Dios le manda, q̄ no lo hagã, y por la misma causa obran el bien: pero tienẽ los niños falta de malicia y de ruyndad, y no puedẽ en aq̄lla edad hazer mal, que es vna imagen, y como sombra de la verdadera inocencia. Y con esto queda declarado lo q̄ propusimos, y las causas porq̄ Dios reparte à los buenos, y à los malos, y à los q̄ al presente no hazen bien, ni obran mal, los q̄ en esta vida llamamos bienes y males. Resta a ora que figamos el hilo de nuestro discurso, y tratemos de las tribulaciones generales cõ que Dios aflige y castiga el mundo, que es la segunda parte deste Tratado.

## LIBRO SEGVNDO, EN QUE SE TRATA DE LAS Tribulaciones generales, y de sus remedios.

De las tribulaciones generales cõ q̄  
Dios suele castigar. Cap. I.



NO solamente castiga N. S. à las personas particulares, y las aflige con varias penas por sus particulares culpas, como en el libro precedente queda declarado, pero tambien açota y atribula las Ciudades, Prouincias y Reynos enteros, por los pecados q̄ se cometẽ en ellos. Así lo dize el real Profeta Dauid, y q̄ el Señor auia secado los rios, y conuertido la tierra fertil y abũdante, en salitrales, por la maldad de los q̄ morauan en ella. Y el Eclesiastico dize: La muerte, el derramamiento de sangre, la contienda, la espada, las opresiones, la hãbre, el assolamiento, y los demas açotes vienen sobre los pecadores, y por ellos vino el diluuiõ. Hieremias, hablãdo de la sequedad, y esterilidad q̄ huuo en su tiempo, quando ni se hallaua agua en las fuentes, ni yerva en los cãpos, claramẽte nos enseña, q̄ los pecados y maldades del pueblo fueron causa de aq̄lla calamidad. Y lo mismo enseña el Profeta Oseas, contãdo en particu-

Psal. 103.

Eccle. 40

Hier. 12  
7. 14.

Oseas. 4.

lar los vicios y abominaciones de su tiempo: y por esto dize q̄ lloraria, y se secaria la tierra y se enflaq̄cerian todos los moradores della, y faltariã las bestias del cãpo, y las aues del cielo. Amõs despues de auer referido la violencia y calumnias con q̄ los ricos consumẽ a los pobres, dize: Que por esto les dara Dios dentera y carestia, y falta de agua y de pan. Por esto Achior Capitan y Principe de los hijos de Amõn, auiendo declarado à Olofernes, como Dios tenia proteccion del pueblo de Israel, y q̄ le castigaua quando se apartaua de su obediencia, le dixo: Que antes de acometerle, procurasse saber si à la sazõ auia ofendido à Dios: porq̄ si esto era, podia tener por cierto la vitoria: y fino, q̄ dexasse aq̄lla empresa, porq̄ no le yria bien, ni sacaria mas della q̄ vituperio y cõfusiõ, porq̄ Dios pelearia por su pueblo, contra el qual ninguno podria preualecer. Esto mismo se vee en el libro de los Iuezes manifestamente, donde se cuenta como Dios castigaua à su pueblo, y le entregaua en manos de sus enemigos quando le ofendia: y como le librauã, quando arrepentido de sus maldades hazia penitencia, y se boluia à el. Por esto llama Dios en

Amos. 4.

Judith. 5.

Isai. 44.

2. 55.

la sagrada Escritura à Cyro, supastor, y su  
*Jerem. 26* Christo: y à Nabucodonosor, su siervo, y di-  
*Ezech. 29* ze, que le auia servido contra el Rey de Ty-  
 ro, porq̄ eran ministros de su justicia, como  
 lo son todos los otros que el toma para casti-  
 gigo y assolamiento de los Reynos, y Pro-  
 uincias.

*Socra. li. 7. c. 10. So* Quando Alarico Rey de los Godos yua  
*2om. lib. 9. c. 6.* con gran saña à destruyr à Roma, vn santo  
 Ermitaño le fue à hablar, y à rogar que no  
 ensangrentasse sus manos, ni fuese causa de  
 la destruycion de tanta gente inocente: y el  
 respondió: Que no podia hazer otra cosa,  
 porque cada dia le aparecia vn hombre que  
 le instigaua, y le importunaua, y mandaua q̄  
 fuese à Roma, y la assolasse. Atila Rey delos  
 Hanos, que arruynò à tantas Prouincias, se  
 llamó, *Metus orbis, & flagellum Dei*, Espanto  
 del mundo, y açote de Dios. Y el gran Ta-  
 morlan se llamó, ira de Dios. Y realmente el  
 vno y el otro fue açote y executor de la ira  
 del Señor. Y así acercandose Atila à la ciu-  
 dad de Troya de Xampaña en Francia, le sa-  
 lio à recibir san Lupo Obispo della, vestido  
 de Pontifical con todo su clero, y le dixo:  
 Quien eres tu que turbas la tierra, y la des-  
 truyes? Y el respondió, Yo soy el açote de  
 Dios. Entonces el santo Obispo le mandò  
 abrir las puertas, y dixo: Sea muy bié venido  
 el açote de Dios; y entrando los soldados en  
 la ciudad los cegó Dios: de manera q̄ passarò  
 por ella sin hazerle daño alguno. Porq̄ aunq̄  
 Atila era açote, no quiso Dios que lo fuese  
 para los que le recibian como açote suyo,  
 con tanta sumisión.

*Naucler. c. vol. Gen. 16.*

Otros lugares muchos ay en la sagrada  
 Escritura q̄ nos enseñan esta verdad: y no me-  
 nos los exemplos de los castigos q̄ ha hecho  
 Dios N. S. en el mundo por los pecados: los  
 quales no traemos aqui por ser cosa muy sa-  
 bida y notoria, y desear en este tratado la  
 breuedad: basta dezir lo q̄ dixo el excelentí-  
 simo Capitán y amado de Dios Iosue, à todo  
 el pueblo antes q̄ muriese, despues de auer  
 le contado las vitorias q̄ Dios le auia dado:  
 Dios, dize, es santo, fuerte, y zeloso, y no per-  
 donara a vuestros pecados y maldades. Si  
 dexaredes al Señor y sirvieredes à otros dio-  
 ses, bolveros ha las espaldas, y affigiros ha,  
 y assolaros ha, por mas q̄ os aya hecho tantas

*Iosue. 24.*

mercedes como aueys recebido de su mano.

Conforme à esta doctrina auemos de en-  
 tender, q̄ la guerra, la sequedad, la hambre y  
 pestilencia, los incédios, y todas las otras ca-  
 lamidades q̄ Dios nos embia, son para casti-  
 gigo de los pecados que comunmente se ha-  
 zen en la comunidad. Aunque tambien lee-  
 mos, que por el pecado de vno castiga Dios  
 temporalmente à muchos, como castigò al  
 pueblo de Israel con la hambre de tres años  
 en tiempo del Rey Dauid, por auer quebrã-  
 tado el Rey Saul su juramento y palabra que  
 auia dado Iosue à los Gabaonitas. Y así mis-  
 mo castigò Dios a todo el Reyno por el pe-  
 cado del Rey Dauid, quando mãdo cõtar y  
 empadronar el pueblo, y se desvanecio.

Y aun algunas vezes, queriendo nuestro  
 Señor castigar al pueblo por otros pecados,  
 permite que peque el Rey, para con esta  
 ocasion castigar al Rey, y al Reyno, como  
 lo vemos en este hecho de Dauid: del qual  
 dize la sagrada Escritura, que auendose  
 enojado el furor del Señor contra Israel,  
 mouio al Rey Dauid, ò permitio (como se  
 escriue en el libro del Paralyomenon) que  
 Satanás le tentasse, para que mandasse con-  
 tar el pueblo, y el vno y el otro fuese por  
 ello castigado. Sobre el qual lugar dize el  
 gran Gregorio, y lo trae la glossa Ordinaria:  
 Que segun los merecimientos de los subdi-  
 tos endereça y dispone Dios los consejos  
 de los que gobiernan: y que por la culpa de  
 las ouejas permite que peque el buen pastor.  
 Porque ay tanta vnion y correspondencia en-  
 tre los merecimientos del pueblo, y de los  
 que le rigen, que muchas vezes por la culpa  
 del pastor se empeoran las costumbres del  
 pueblo, y por la culpa del pueblo se tuerce y  
 desfallece la vida del gouernador. Que es vn  
 grande auiso para entender que de los casti-  
 gigos publicos que Dios embia son causa los  
 pecados: y que conforme à los merecimien-  
 tos del pueblo, dispone y encamina el Señor  
 los consejos de los que le gobiernan: como  
 lo dize san Gregorio. Y aun algunas vezes  
 leuanta Dios à los malos, y les dà el sceptro  
 y señorío para castigo del pueblo, como  
 lo dize Iob: Yo hare que reyne el hy-  
 pocrita, el que parece bueno, y no lo es  
 por los pecados del pueblo. Y Isaias dize: Yo

*2. Reg. 21*  
*Iosue. 9.*  
*2. Reg. 24*

*1. Paral. 21.*  
*1. Cap. 21.*  
*2. Reg. 24*

*Iob. 34*

les

*Isai. 3.* les dare Principes muchachos, y los afemi-  
 nados y disolutos los señorearan. Otras ve-  
 zes permite que los barbaros, y los hombres  
 crueles e impios tirauizen y assijan el pue-  
 blo, y con sus crueldades purguen la escoria  
 de sus grãdes maldades: y por esto llama por  
 Isayas, vara de su furor al Rey de los Assy-  
 rios: y por Ezechiel a Nabucodonosor, sier-  
 uo suyo, porque se siruio dellos para casti-  
 gar a los diez tribus de Israel, y a la tribu de  
 Iuda. Otras vezes, o haze à alguno Rey pa-  
 ra que castigue la impiedad de algun otro  
 Rey, del qual el Señor se tiene por muy ofen-  
 dido, como hizo a Iehu, para que arruyna-  
 se y deshiziesse la posteridad y casa de Acab,  
 y para que consuele y repare las quiebras de  
 su pueblo, como a Cyro y Constantino.

Pero boluendo a lo que yuamos tratand-  
 o, no es marauilla que peque el Rey, que es  
 la cabeça, y sea castigado el pueblo, que es el  
 cuerpo que se rige por ella: Mas es de mara-  
 uillar, que castigue Dios a muchos por el pe-  
 cado de vn solo hombre particular: Como se  
 vee en el castigo que dio a los tres mil solda-  
 dos que yuan sobre la ciudad de Hay; los qua-  
 les boluieron las espaldas a sus enemigos, y  
 fueron vencidos por el pecado de Achan, q̄  
 contra lo que Dios tenia mandado auia hur-  
 tado algunos bienes de la ciudad de Hierico,  
 los quales auian sido anatematizados por el  
 mismo Dios. Porque quiso el Señor con el  
 castigo del pecado de vno, auisar y escarmen-  
 tar a muchos, y darnos a entender, que si así  
 castiga la culpa de vno, mucho mas aspera-  
 mēte castigara la de muchos. Y que cada vno  
 de la comunidad se deue considerar, no co-  
 mo cosa apartada y por sí, sino como miem-  
 bro y parte de la Republica: y tener por suyo  
 propio el bien y mal della, como lo haze los  
 miēbros en el cuerpo humano, y nos lo en-  
 seña el Apostol san Pablo.

*1. Cor. 12.*

*De ciuit. Dei. lib. 1. cap. 9.*

No causa menor admiracion el conside-  
 rar, que quando Dios castiga con estas penas  
 temporales generalmente a vna Republica,  
 tambien comprehende con los malos a mu-  
 chos buenos, y castiga al inocente y santo,  
 con el maluado y pecador: lo qual haze el Se-  
 ñor (como dize el bienauenturado S. Agus-  
 tín) por tres razones. La primera, porque ya  
 que no tengan los justos aquellos vicios y

maldades, por las quales el Señor embia aq̄l  
 açote: pero tienen otras faltas e imperfecio-  
 nes, que quiere Dios purgar, y consumir la  
 escoria con el fuego de la tribulacion, para  
 que sean sus sieruos plata cendrada, y oro fi-  
 no, passado por el crisol. La segunda, porque  
 muchas vezes aunque les desagravan los vi-  
 cios, y sienten y lloran los males que veen en  
 la Republica, y les pesa de la rotura y liber-  
 tad con que muchos bien: pero no tienen  
 ellos la caridad y libertad que deurian, para  
 enseñar, amonestar, y reprehender a los que  
 así bien: y disimulan con ellos, o por no  
 tomar trabajo, o porque recelan ofender a  
 los poderosos, por el daño q̄ dellos les pue-  
 de venir para los bienes temporales que des-  
 secan alcanzar, o temen perder. Y así justame-  
 te son affigidos con los malos, y les es amar-  
 ga y desfabrida esta vida, porque ellos no qui-  
 sieron desgustar a los malos, sino antes dissi-  
 mular con ellos, y andar al favor de su pala-  
 dar. No corrigieron lo que pudieron corre-  
 gir y enmendar, y por esto son açotados los  
 buenos con los malos (dize este santo Do-  
 ctor) no porque hazen la mala vida que ha-  
 zen ellos, sino porque estan asidos demasia-  
 damente a esta vida temporal, y a las como-  
 didades della, pues por temor de perderlas,  
 dexan de ayudar a sus proximos, y encami-  
 narlos a la vida eterna. Quando no ay esta  
 culpa, es la tercera causa, el mayor mereci-  
 miento y corona del que padece, como pade-  
 cio Iob. Y para que el hombre se conozca y  
 haga esperiencia de sí, y vea con que afecto  
 ama à Dios y le sirue, y el proximo se edifi-  
 que, anime, y esfuerce en los trabajos que pa-  
 dece; considerando que el justo que no tiene  
 tantos ni tan graues pecados como el, tam-  
 bien es affigido y açotado del Señor. Todo  
 esto es de san Agustín.

*Que alguna vez castiga Dios los pecados cõ otros  
 pecados, y permite grandes escandalos en el  
 mundo. Cap. 11.*

**P**ero que marauilla es, que castigue el Se-  
 ñor las culpas con las penas, y los deley-  
 tes y gustos desordenados cõ dolores y des-  
 gustos saludables? Que marauilla es, que por  
 vno castigue a muchos el que es Señor de

Fif 5 todos?

todos? Y que se firua como de alguaziles de los trabajos temporales que embia para dar descanso perpetuo à aquellos a quien los embia? Que marauilla es, que el justo sea atribulado en esta vida con el pecador, para que no sea atormentado con el en la otra?

Mayor marauilla es, que castigue Dios vnos pecados con otros pecados: y que lo que en si es culpa, comièce a ser pena y castigo de otra culpa. Mayor marauilla es, que siendo Dios tan bueno como es, permita tantas maldades en el mudo; y siendo summa verdad y soberana luz, dexa que se leuanten tantos errores, y que se sienten en la cattedra de pestilencia falsos Profetas, y verdaderos embaucadores, y que cieguen a los hombres con las tinieblas de sus disparates y desuorios. Mayor marauilla es, que cunda y se estienda tanto la infecion, y que heregias tan defatinadas, suzias, crueles y prodigiosas, como las que vemos en nuestros tiempos, sean abraçadas con tanta facilidad y gusto de hombres que tienen nombre de Christianos, y se precian de cuerdos y auisados. Mayor marauilla es, que dure tanto este castigo, y que los tiranos y enemigos de Dios tengan el cetro y la corona, y consuman con exquisitos generos de tormentos a sus sieruos, con tanto orgullo y hufania, como si la mentira tuuiese, o pudiesse tener rendida à la verdad, y el pecado triunfar de la virtud, y el infierno, de la yglefia de Iesu Christo. Mayor marauilla es, que vna armada grande y poderosa, y que parecia inuencible, aprestada para boluer por la causa de Dios, y su santa fè Catolica, y acompañada de tantas oraciones, y plegarias, y penitencias de sus fieles y sieruos, se aya deshecho, y perdido por vna manera tan estraña, que no se puede negar, sino que es açote y feuero castigo de la mano del muy Alto.

Porque lo que mas admira es, que parece que Dios desampara a los suyos en vna causa tan fuya, y que se queda el herege como triunfando, y el Catolico lloroso y afligido: y que se da ocasion a los flacos e ignorantes, para que piensen, o que Dios no tiene prouidencia, de las cosas cosas huma-

nas, ò que no las gouierua con retitud, ò que es falso lo que es verdad, y verdad lo que es mentira y falsedad. Esta es grandissima tentacion para los buenos que se alligen, y para los malos que se confirman en sus errores y maldades: y por esto es grandissimo castigo de Dios.

Y asì mismo lo es ver personas religiosas, o que tenían opinion de virtud, representar con embustes y embaymientos en su cuerpo las llagas de la passion de Christo nuestro Redentor, o vender sus marañas y artificios con reuelaciones y faouores de Dios, deslumbrando, y trayendo la gente embaucada, y como encantada con semejantes engaños. Y aunque Dios es infalible verdad, y al fin los descubrio, y no permitio que el fingimiento artificioso echasse rayzes, y quedasse autorizado y asentado en los pechos de los fieles: pero no por esso dexa de ser açote del Señor, el permitir en nuestros tiempos estos males: los quales entibian a los floxos, y enflaquecen mas a los flacos, y defacreditan la virtud. Todos estos males auemos visto en nuestros dias, y sin duda son tribulaciones, y castigos generales de Dios: y tanto mas graues y peligrosos que otros, quanto mas ocasion dan a los malos, o para desconfiar de la bondad del Señor, o para seguir sus errores, o para hazer poco caso de la solida y verdadera virtud.

A todas estas dudas conuene que satisfagamos con el fauor del Señor, y que ailanemos estos barrancos en que los hombres sensuales y de poca fè suelen caer y atollar. Y que declaremos, porque Dios castiga vnos pecados con otros pecados: y permite que nazcan, y crezcan tanto las heregias. Y porque algunas vezes parece que dexa, y se oluida de los suyos, dando vitoria a los malos contra los buenos, y a los hereges contra los Catolicos. Y asì mismo, porque permite que el espiritu de la falsedad y engaño, peruierta à personas que tienen nombre de Religion y virtud: y estas traygan tan escandalizada y atonita la gente, como auemos visto. Porque, pues estas son tribulaciones generales que tocan a toda la Republica, y mas peligrosas y perjudiciales que las otras, que solamente nos quita los bienes caducos

caducos y percederos, escriuiendo de la Tribulacion, parece que deuenos tratar dellas, y dar los remedios que se nos ofrecen, para que semejantes castigos de Dios nos seã fructuosos. Y pues auemos en el libro passado enseñado a las personas particulares como se han de auer en sus particulares tribulaciones, para sacar provecho dellas, justo es que enseñemos a todos lo que deuen hazer en los trabajos comunes y vniuersales, que abraçan y comprehenden a toda la Republica.

*Que el hõbre no deue juzgar los secretos juyzios de Dios, ni escandalizarse dellos. Cap. III.*

**A**Ntes que declaremos las causas, porq Dios nuestro Señor castiga a los suyos con los males rigurosos que acabamos de dezir, auemos de traer a la memoria dos cosas que arriba declaramos. La primera, q Dios es autor y causa efectiua de todo lo q es pena, y que no lo es sino permissiua de lo que es culpa. La segunda, que no permitiria tan grandes males y pecados, sino fuesse para sacar dellos otros mayores bienes: porque como admirablemente dize san Agustin, ha juzgado el Señor que era mejor sacar bien de los males, que no, no permitir los mismos males. Presupuestas estas dos verdades, tambien se ha de presuponer la tercera, que no es menos importante y cierta que ellas, ni para lo que queremos esplicar menos necesaria. Que asì como no ay cosa mas secreta y escondida, e incomprehensible que Dios, asì sus juyzios son profundissimos y secretissimos, y no ay quien los alcance ni pueda inuestigar. El real Profeta Dauid dize, que los juyzios de Dios son vn abismo sin suelo. El sabio Salomon dize: Asì como no sabes el camino del espiritu, ni de donde viene, ni a donde va el viento, ni como los hueffos se forman y trauan entre si, en el vientre de la muger preñada: asì tampoco puedes saber las obras de Dios, que es el artifice y obrador de todas las cosas. El pacientissimo Iob dize, que Dios es grande, y que vence nuestra sciencia, porque no se puede con ella comprehender. Y en otro lugar, que no ay ninguno que pueda escudriñar sus caminos. El Apõstol san Pablo exclama, O alteza de las

riquezas de la sabiduria y sciencia de Dios, quan incomprehensibles son sus juyzios, y quan inuestigables sus caminos? Y no es marauilla, que el hombre no pueda comprehender los secretos juyzios del Señor, pues a penas entiende los de los otros hombres, y aun algunas vezes no se entiende a si mismo.

Si nosotros con nuestro baxo ingenio y entendimiento, alcançassemos los consejos de Dios, no seria Dios: Porque este nombre de Dios, quiere dezir, vn ser, y vn prelado de infinitas perfecciones, que no se puede agotar, ni comprehender, sino del mismo Dios. Por esso Esayas dize, Verdaderamente que vos soys Dios secreto y escondido. Y san Pablo, Que mora en la luz inacessible: la qual ningun ojo puede sufrir. Y por esta misma razón cubrio los suyos Elias con el manto, quando passaua delante del: y con razon por cierto; pues el pueblo de Israel no podia mirar atentamente en el rostro resplandeciente de Moy sen.

Nuestro entendimiento, dize Aristoteles, que para entender las cosas altas y diuinas, es como el ojo de la lechuza para mirar la luz y resplandor del Sol. Quien puede medir el cielo a palmos? o encerrar en vn pequeño vaso toda la inmensidad del mar? Vn hombre de corta vista no alcança à ver lo que otro hombre de larga y excelente vista. Vn villano zafio y tosco no puede entender lo que entiende vn sabio letrado. Los Reyes y Principes procuran que no se entiendan sus consejos, y en esto ponen parte de su autoridad y buen gouerno. Y si esto hazen los hombres, que marauilla es que lo haga Dios? Que marauilla es, que no entendamos porque permite el Señor que este mundo este como vn abismolleno de tinieblas y maldades, y que tanta parte de los hombres biua sin luz y conocimiento de su Criador, y adore la piedra, y el barro, y las obras de sus manos: y q donde ay fè y noticia verdadera, aya tan poco amor del Señor, tan poca obediencia a su santa ley, tan poca estima de la virtud, tanto descuydo, oluido, y menosprecio del cielo: y tanto cuydado, desseo, y ansia por las cosas de la tierra? Quien entendera, porque el Señor quiso que el santo Rey Iosias (de quien dizen las diuinas letras que no huuo antes, ni despues

Isai. 45.

1. Tim. 6.

3. Reg. 19

Exod. 34.

Enchirid.  
cap. 27.

Psal. 35.

Eccles. 1.  
cap. 11.

Iob. 36.

Eodem. c.

Rom. 11.

4. Reg. 23

despues del otro Rey semejante a el, y de  
 3. Reg. 13 quien tantos años antes se auia profetizado  
 su nacimiento, y las hazañas q̄ auia de obrar) muriese en la flor de su edad, atraueffado de factas por sus enemigos, siendo llorada su muerte de todo el pueblo, y lamentada del  
 2. Par. 35 Profeta Hieremias, que compuso los Trenos, o lamentaciones a manera de endechas, y canciones llorosas, para que se cantassen en sus honras? Quien entendera, porque dio el mismo Señor tan mal suceso a los santos intentos de tantos Pontifices, Reyes, y Emperadores en las jornadas que hizieron para cobrar la tierra Santa, y a los de san Luys Rey de Francia: el qual auiendo ydo por su propia persona a hazer guerra a los infieles dos vezes, la primera fue preso, y la segunda murio de pestilencia, y la vna y la otra fallio en vano la jornada? Quien comprehendera los secretos juyzios deste Señor en las guerras que tuuieron los Catolicos con los hereges Husitas del Reyno de Bohemia: en las quales auiendose juntado tantas vezes las fuerças de la yglesia, y del Imperio para castigarlos, siempre fueron desbaratados, remblando y huyendo los Catolicos de solo el nombre de Iuan Zisca Capitan de los hereges, que era tuerto, y despues ciego, y siempre impijssimo y cruelissimo? Quien penetrara sus consejos en los acaecimientos que leemos, y vemos, y en las vitorias que da muchas vezes a los malos contra los buenos?

Pero que marauilla es, que no alcancemos estos secretos del Señor, pues se nos van de vista las cosas menudas y minimas que tenemos delante de los ojos? Quien puede entender la sabiduria de Dios, que resplandece en sus obras, y no solamente en las grandes, sino en las pequeñas, despreciadas y viles? Quien comprehendera (como dize el bien-  
 De ciuit. aueturado san Agustin) porque la carne del  
 Dei li. 21. cap. 4. pauo se conserua mucho tiempo, y no se corrompe? Porque la paja conserua la frialdad de la nieue con su calor templado, y madura, y fazona las seruas? Porque la calbiua se enciende con el agua fria, que suele apagar el fuego, y no se enciende con el azeyte, con el qual el mismo fuego se suele encender? Porque la piedra yman trae a si el hierro, y

le abraça, y no le toma, y si le ha tomado, le dexa, poniendo cabe ella al diamante? Y por que la piedra, que Plinio llama Theamedes, tiene otra propiedad, contraria a la piedra yman, que es despedir, y apartar de si el hierro? Quien podra explicar la causa, porque vn pece pequeño, llamado en Latin Remora, pegado a vna naue grandissima, que nauega con prospero viento, y tendidas todas las velas, la detiene, y haze parar, con tanta fuerça que no se puede menear? Quien la admirable propiedad del aue Fenix, que con ser vna en el mundo, y llegar a quinientos años de vida, dize san Ambrosio, que se renueua, y ardiendo en fuego de leños olorosos rebiue, y se restituye de vn gusano que nace della? Quien la del animal que llaman Salamandria, que es a manera de vn lagarto, y biue en el fuego, y con su frialdad le apaga?

Pero que es menester traer exemplos exquisitos, y no tan sabidos de todos, auiendo otros infinitos de las cosas que cada dia tenemos entre las manos? Quien puede comprehender, la solercia y prouidencia de las hormigas? El concierto y gouierno de la Republica de las auejas? La fortaleza y artificio en texer y caçar de las arañas? El çumbido horrible, y el aguijon agudo, penetratiuo y sangriento del mosquito? La generacion, vida, sueño, comida, y laouor del gusano que hila la seda, y la riqueza inestimable que se faca de su trabajo, pues la loçania del mundo, y la gala de los Principes, y el ornamento de las yglesias, es fruto del? Seria nunca acabar si quisiessimos traer aqui las cosas de naturaleza admirables y estupendas, que o no conocemos, o no acabamos de entender: en las quales resplandecen los rayos de la sabiduria del Señor. Pero no es este mi intento, sino declarar quan corto es nuestro entendimiento, y quan flaca es nuestra vista: pues no alcamos con ella, ni las cosas inmensas, ni aun las minimas y tan pequeñas, q̄ a penas se pueden ver. Lea quien quisiere a Aristoteles, a Teofrastró, Plinio, Eliano, y otros autores: y de los nuestros a san Basilio, y a san Ambrosio en el Exameron, y a san Agustin en los libros de la ciudad de Dios, y al padre fray Luys de Granada sobre el Symbolo.

Pues sino alcançamos las cosas pequeñas y baxas

Lib. 36.  
cap. 16.

Plin. li. 9  
c. 25. y li.  
32. en el  
prohemio

Plin. lib.  
10. cap. 2.  
Amb. in  
oratione  
de fide re  
surrectio  
nis. & in  
Psal. 118.  
serm. 19.  
Plin. lib.  
10. c. 66.

y baxas que traemos delante de los ojos, y nos da tanto en que entender vna hormiguilla, y vna flor, y vn gusanillo, y vna aguja de marear, y otras cien cosas, y no acabamos de entender su compostura, virtud, y propiedades, y como obran los efectos admirables que vemos y experimentamos, de que nos marauillamos que no entendamos, ni penetremos los incomprehensibles consejos, y juyzios profundissimos que Dios trata en el consistorio de su inefable prouidècia? Por esto dixo san Gregorio: El que en las obras que haze Dios, no halla la razon porque las haze, hallara en su flaqueza y baxeza, causa bastante, porque no puede descubrir esta razon. Y en otro lugar, Quando los justos tienen algunos sucesos contrarios a lo que ellos desseauan, luego se bueluen a los secretos juyzios de Dios, para ver en ellos con quanta sabiduria y orden dispone dentro, lo que parece desordenado por defuera. Y S. Agustin dize, Aunque no sepamos porque Dios haze, o permite estas cosas (el qual tiene sumo poder, suma sabiduria, y suma justicia, sin parte alguna de flaqueza, ni de temeridad, ni de malicia) toda via aprendemos prouechosamente a no hazer mucho caso de los bienes, ni de los males que vemos que son comunes a los buenos, y a los malos, y de buscar aquellos bienes que son propios de los buenos, y hayr aquellos males que son propios de los malos. Pero quando viuiéremos a aquel juyzio de Dios, cuyo tiempo propiamente se llama dia del juyzio, o dia del Señor, entonces entenderemos, que no solamente lo que en el se juzgare, sino tambien todo lo que hasta aquel dia se ha juzgado, y queda por juzgar, ha sido justissimo. Y asimismo se manifestara con quãto juyzio de Dios nos han sido encubiertos sus juyzios: aunque para los buenos y piadosos no està encubierto, q̄ es justo lo que lo està. Saluiano dize, Porque haga Dios las cosas que auemos dicho, no quiero que me lo preguntes. Hombre soy, y no entiendo los secretos de Dios, ni me atreuo a inuestigarlos, y quedo como azogado quando me viene pensamiento de escudriñarlos: porque en cierta manera es vn linage de sacrilegio y temeridad querer saber el criado mas de lo que permite su señor.

Lib. 9. mo  
ral. c. 11.

Li. 27. mo  
ral. c. 2.

De ciuit.  
Dei lib.  
20. c. 2.

Lib. 3. de  
prouid.

Bastate saber que el mismo Dios dize, Que el es hazedor y obrador de todas las cosas.

Y asimismo, quando vemos algunos sucesos extraños, y que a la flaqueza humana parecen desordenados y errados, auemos de acudir a esta regla certissima, y oyr lo que nos dize el Apostol: No quieras saber las cosas altas, sino teme. Y lo que dixo san Agustin, No seas curioso en inquerir e inuestigar, porque bien puede ser que la causa sea oculta: pero no puede ser que sea injusta. Y san Gregorio dize, Los juyzios de Dios quanto son mas escuros, con tanta mayor humildad se deuen reuerenciar. Porque como dize el Espiritu santo: El que escudriña la Magestad, cae como oprimido y ahogado de la gloria. Y en otro lugar, Tu que hablas de aquel Señor, q̄ es eterno, acuerdate que eres mortal, y quando disputas de la sabiduria de Dios, piensa q̄ no puedes escudriñar su consejo.

De vn santo Ermitaño se lee, que desseed, y suplicò instantemente a nuestro Señor, q̄ le reuelasse sus secretos juyzios, y queriendole Dios hazer esta merced, le embio vn Angel en figura de otro ermitaño: el qual llegado a el le rogo que se fuesen los dos a visitar a algunos otros padres de los que estauan por aquel yermo. Hizieronlo asimismo, y fueron a la celda de vn santo monge, que los acogio con gran caridad y alegria, y a la partida el Angel le hurto vn jarro que tenia: y como le echaste menos el monge, embio tras ellos vn moço dicipulo suyo, para rogarles que se le boluiesse. El Angel dio vn golpe al moço, y le matò. Fueron despues a la celda de otro ermitaño, seco, duro, y desfabrido: el qual a penas los quiso admitir, y dar entrada en su celda. A este le dio el Angel el dia siguiéte el jarro que auia hurtado al otro santo monge. Marauillandose desto mucho el monge que lleuaua en su compañía, y estando escandalizado de lo que auia hecho el Angel, que el creia que era monge como el, le dixo el Angel, Tu has desseado mucho, y demandado a Dios que te descubriese sus juyzios, y el me ha embiado para que te los declare. Yo hurte el jarro a aquel moço, porque auia sido hurtado, y se le auian dado a el, y no era razon que cosa auida con pecado estuuiesse en la celda de vn tan santo varon,

Rom. 11.

August.

Greg. mo  
ral. li. 27.

cap. 2.  
Prou. 25.

Lib. 12.  
mora. ca.

15.

varon, aunque el por no saberlo le possea sin pecado: Dile a este otro ermitaño auaro, y malacondicionado, para su daño y castigo. Matè al moço, para que se saluasse, porque entonces estaua en gracia de Dios, y si yo no le matara, el matara aquella misma noche a su padre y maestro espiritual, y se fuera al infierno. Y con esto desaparecio el Angel, y el santo quedò muy consolado, y enseñado de reuerenciar, y no juzgar los juyzios secretos del Señor. Pero boluamos a nuestro proposito, y declaramos las dudas que propusimos en el capitulo passado.

*Porque castiga nuestro Señor vnos pecados con otros pecados, y quan grande castigo sea este. Cap. IIII.*

*Psal. 68.* **E**L Real Profeta Dauid hablando con el Señor, dize de los pecadores, Señor añadid a sus maldades otras maldades, y no tengan parte en vuestra justicia. El Apostol san Pablo claramente dize, Que porque los hombres no conocieron a Dios, ni le supieron glorificar en sus criaturas, antes adoraron la piedra, y el barro, y las obras de sus manos, y se defuanecieron en sus deuanos y locos pensamientos, mudando la verdad de Dios en la mentira: por esto permitio Dios, que pues no le auian conocido a el, no se conocieffen a si, y que cayessen en todas las torpezas y abominaciones que alli cuenta, escureciendo la gloria de su excelencia y dignidad. Y en otro lugar dize el mismo Apostol: Que porque algunos no reciben la caridad de la verdad para ser saluos; el Señor permite que caygan en errores, y crean a la mentira, para que sean juzgados todos los q̄ no creyeron a la verdad, y consintieron a la maldad.

Destos lugares del Apostol, y de otros de las diuinas letras, concluyen los Teologos, que muchas vezes castiga Dios vnos pecados con otros pecados: lo qual haze justissimamente. No porque el Señor sea obrador, y causa de la culpa, porque esto no lo puede ser (como arriba declaramos) mas porque por la obstinacion y dureza del pecador, que no quiere aprouecharse del socorro de la gracia, ni de los faouores y mercedes

que Dios llueue sobre el, el le quita este socorro diuino, sin el qual queda pobre, defuado, defarmado y entregado a sus apetitos sensuales, y malas inclinaciones: y como cauallo desbocado y sin freno, el mismo se despeña en otras maldades y pecados. Los quales en si propriamente son pecados: y por la causa que he dicho, se llaman, y se pueden llamar penas y castigos de los primeros pecados, por los quales merecio que le fuesse quitado aquel freno, y particular socorro de Dios. Y assi dize el bienauenturado san Gregorio, El primer pecado es causa del siguiente, y el siguiente es pena del precedente. Y en otro lugar, El pecado que nace de otro pecado, no solamente es pecado, sino pecado, y pena de pecado: porque Dios todo poderoso con justo juyzio desampara al pecador. Y desto se sigue, que por la culpa del pecado passado, cayga en otros pecados, y que el que a sabiendas cometio la maldad, despues cometa otras, destituydo de la diuina gracia. Esto es de san Gregorio sobre Job: y sobre Ezechiel en la homilia vndecima declara copiosamente, como el primer pecado es pecado, y causa del pecado: y el segundo, pecado, y pena del pecado. Aunque nunca el Señor en esta vida desampara al pecador de tal manera que con el ayuda q̄ le da, no pueda arrepentirse y boluer en si.

Este castigo de Dios es terribilissimo, y mas para temer q̄ otro ninguno que el nos embia de penas temporales. Ni la sequedad, ni la hambre, ni la corrupcion del ayre, y mortandad, ni la guerra, y diuision de los Reynos, ni otra ninguna calamidad temporal, es tan espantable señal de la ira y saña de Dios, como lo es este açote de pecados con pecados. Por q̄ los demas, aunque sean rigurosos y temerosos, comunmente son castigos de padre: pero este es castigo y vengança como de enemigo. Assi lo dize el mismo Dios por Hieremias, Yo te he herido cõ llaga de enemigo, y cõ vn cruel castigo. Y en otra parte llama el mismo Profeta a esta manera de castigo, vieto abrasador: por q̄ no es para auetar el grano, y purgar el anima, sino para abrasarla, y quemarla, y consumirla.

Cosa es que pone espanto considerar que siendo Dios vna bondad infinita, y que ama infinita-

*Lib. 15.  
mora. ca.  
12.*

*Greg. moral. li. 24.  
cap. 12.  
Thom. 3.  
p. 9. 86. ar.  
tic. 1.*

*Hiere. 30*

*Hiere. 4*

infinitamente a la virtud, y la galardona con gloria eterna, y aborrece infinitamente el pecado, y le castiga con pena de infierno, y que dio su propia sangre, y murio en vn madero para matarle y destruyrle, permite en el mundo tantas maldades, y tan feas, y tan abominables, que son mas propias de bestias fieras, y demonios, que no de hombres. Y entre ellas tantas heregias como leemos que ha auido en los siglos passados, y con dolor de nro coraçon vemos en nuestros dias. Porque la heregia es vno de los mayores pecados del mundo, y despues del odio y aborrecimiento de Dios, es el mayor de todos: la qual corta y arranca la rayz y fundamento de las virtudes de la vida Christiana, que es la fè, sin la qual ninguno puede agradar a Dios.

De aqui podemos sacar quantos, y quan grandes deuen de ser nuestros pecados, pues han merecido tan horrible y lastimero castigo, como esauer el Señor permitido en nuestros tiempos las heregias infinitas q̄ vemos, enseñadas por maestros de vida infames, de doctrina pestilentes, en la razon desuariados, en los efectos que hazen sediciosos, sangrientos, y destruydores de toda la Religion, paz, y justicia: y que en poco mas de setenta años que han corrido, despues que del infierno las refucitò Martin Lutero, há assolado y arruyado tantas, y tan ilustres Prouincias y Reynos. Que por no tocar derechamente a la materia de la tribulacion, que es propia deste tratado: y por auerlo escrito en el libro que se imprimio en Madrid el año de mil y quinientos y ochenta y seys, de la vida del bien auenturado padre Ignacio de Loyola, nuestro padre, y fundador desta minima Compania de Iesus, no lo prosigo, ni trato aqui, remitiendo el lector a aquel lugar, donde lo podra hallar mas copiosamente. Y en la historia que escriuimos del scisma de Inglaterra, hallará assi mismo el estrago y destruycion que ha hecho en aquel Reyno, y en los conuezinios esta pestilencia infernal. Pero veamos, porque nuestro Señor permite tan grandes males, como son las heregias, y castiga con tan duro açote a tantas y tan grandes y nobles Prouincias como vemos perdidas por ellas: cuyo castigo tambien es nuestro, por ser de nuestros hermanos, y de la santa

yglesia, cuyos hijos somos: lo qual trataremos en los capitulos siguientes.

*Porque permite nuestro Señor las heregias, y como con ocasion dellas descubre su poder. Cap. V.*

**A**Vnque son tan grandes y perniciosos los daños que hazen las heregias, todavia son mucho mayores los bienes que nuestro Señor saca dellas, por los quales las permite: porque siempre auemos de estar muy firmes y arraygados en aquel principio y verdadero fundamento, que arriba declaramos, que Dios nuestro Señor no permitira males en el mundo, sino para sacar dellos mayores bienes, que son los mismos males que permite, y esto es propio de Dios. Porque assi como el malo aun de lo bueno saca mal, assi el sacar bien del mal, y convertir las espinas en rosas, y sanar con la ponçoña, y dar vida con la muerte, es propio del Señor del vniverso, que es autor de la vida. Y esto no nace de la naturaleza del mal, ni de los malos. No es causa deste bien la heregia, ni los hereges, sino la benignidad y suma clemencia de Dios, que en este hecho manifiesta su infinito poder, su incomprehensible sabiduria, y aquella su inestimable bondad, que no tiene tassa, ni medida. Y la manifestacion destas perfecciones suyas, es mayor bien, y de mayor prouecho para los buenos y finos Catholicos, y de mayor gloria para Dios (para la qual crio todas las cosas) que son los daños que se siguen de las heregias.

Vamos desembolviendo esta verdad, y desmenuzando lo que auemos dicho. Como se descubre el soberano poder de Dios en tiempo de heregias? Defendiendo la verdad, y dando le valor y fuerças, para que aun que esté defarmada, arrinconada, y desualida, preualezca contra las puertas y todo el poder del infierno, y salga siempre con victoria. Veese esto en la origen, progreso, y fin de las heregias passadas. Pero por no ser prolixo, hablare de sola la de los Arianos: la qual estando armada con la potencia de los Emperadores, y con la aparente y sofisticada sabiduria de los filosofos, y con la autoridad de muchos Obispos engañados, y con el artificio

*Euseb. E.  
misenus,  
hom. 4. de  
Epipha.*

*Matt. 26*

tificio y embustes de los que la professa- uan, y haziendo riza y carniceria en los ver- daderos siervos de Dios, y tomando todos los medios de maña y fuerça, para oprimir y defarraygar de la yglesia la verdad Catoli- ca, no pudo hazer mella en ella, mas que lo hazen las olas en vn alta y fuerte roca.

Fue tan grande y terrible esta persecuciõ de los Arianos, que dize della Vicencio Liri- nense estas palabras, En este peligroso tiem- po bien se vio quan grandes calamidades vie- nen al mundo con la introducion de nuevas doctrinas. Porque no solamente las cosas pe- queñas, sino tambien las grandes, entonces padecieron. No solamente el parentesco, el deudo, las amistades, y las casas particulares: pero las ciudades, los pueblos, las prouin- cias, las naciones, y finalmente todo el impe- rio Romano se turbò y estremecio. Porque como la profana nouedad de los Arianos, a guisa de vna furia infernal, huuiesse ganado, o engañado primero al Emperador, luego rindio a los principales ministros de su palacio, y apoderada del, començò a consumir- lo todo, y turbar las cosas particulares y pu- blicas, las sagradas y profanas, y sin hazer di- ferencia de lo bueno, ni de lo malo, de verda- dero, ni de falso, dar en las cabeças como en enemigos. En este tiempo las mugeres casa- das eran afrontadas, las biudas despojadas: las virgines violadas: los monesterios derriba- dos, los clerigos echados de sus casas, heri- dos los diaconos, desterrados los sacerdo- tes: y las carceles y calabozos estauan llenos de santos varones, y siervos de Dios. Y bu- na parte dellos andauan afligidos peregrin- ñado por los campos de dia y de noche, por- que les era prohibido el entrar en los pue- blos: y así eran forçados a guarecerse en los desiertos, espeluncas, y cuevas, entre las fie- ras y peñas: y consumidos de la hambre, y de la desnudez, casi muertos en vida acabar sus amargos y dichosos dias. Hasta aqui son palabras de Vicencio Lirinense autor grauif- simo, que ha mas de mil años que florecio. San Basilio confiesa, que fue tal esta perfe- cucion, que penso que era principio de la Apostasia: de la qual habla san Pablo en la epistola a los Thessalonicenses: y san Gero- nimo en vna epistola dize, q fuera de Atha-

nasio, y Paulino, todo el Oriente estaua infi- cionado de la heregia de Ario.

Como se mostro el poder grãde de Dios en el esfuerço que dio al inuencible Doctor de la yglesia san Atanasio, para resistir a la heregia Ariana, y para escaparfe de las ma- nos de sus enemigos, y dexar burlados to- dos sus consejos, ardidés, y artificios? Como se descubrio este mismo poder en el espiri- tu y doctrina, con que armò al otro su compa- ñero y valeroso capitán san Hilario Obispo Pitauiese, para que aunque desterrado de su yglesia, y lleuado a tierras estrañas y bar- baras, diessé vida à los muertos, y resplande- ciessé con milagros, y boluiesse a ella con vi- toria? Como pudieran quatro mil y noueciè- tos y sesenta y seys Obispos, y personas sa- gradas (entre los quales auia muchos viejos, delicados, y enfermos) padecer lo que pade- cieron en Africa por esta misma causa, en tiempo de Honorico Rey de los Vandalos, fino es forçados deste poder del Señor: el qual tanto mas fuerte se mostraua, quanto ellos eran mas flacos, y mas terribles los tor- mentos que padecian? Y no menos eficaz ar- gumento deste poder fue el dar habla mila- grosamente a otros, a quien el mismo tirano Honorico auia mandado cortar de rayz las lenguas, para que sin ellas hablaffen tambien como hablauan cõ ellas: y auer hecho otros infinitos y admirables milagros como hizo para confirmacion de nuestra santa Religión, y confusion de sus enemigos: los quales por ser tantos no se pueden contar.

Y nuestro Principe de España san Herme- negildo, de donde tuuo animo y espiritu pa- ra menospreciar el Reyno, desobedecer al Rey Leouigildo su padre, resistir a los acometimientos, y vanos assaltos que le dieron, passar por la aspereza de la carcel, y no te- mer el cuchillo, ni la muerte espantosa, por no discrepar vn punto de la fê Catolica, fino porque en esta gloriosa hazaña queria descu- brir su soberano poder nuestro Dios? El qual finalmente, por la sangre deste martyr fuyo, y esclarecido Principe dio fin a la here- gia Ariana, que auian introduzido los Go- dos en España: y no solamente en ella, sino en todo el mundo se acabò la pestilencia, e infecion de aquella peruerfa doctrina. Y los maestros

Ruff. lib. 10. Socr. li. 2

Socr. li. 3. c. 8. Socr. lib. 5. c. 12

Martyra. Rom. a 12 de Octu- bre. Nauel. li. 2. Gen. 17

Greg. li. 3. dial. c. 32. Euag. lib. 4. c. 14

S. Grego. li. 3. dial. c. 31.

Arioma- rio repen- tinamente, echando las entra- ñas.

Atha. ora- tione. 1. cõ- tra Ari- nos. y Ruf- fin. lib. 10

hist. c. 13. maestros que la sembrauan fueron condena- dos en los sagrados Concilios, y castigados con muerte seueramente de la mano de Dios: y los Re- de apople- xia Socr. ron defaistrados fines: Y con esto la religion Catolica triunfò de la heregia, y tuuo sosie- go, paz, y quietud.

De la misma manera podriamos particu- larizar esto en las demas sectas de perdiçõ, que se han leuantado en los siglos passados contra nuestra santa madre yglesia Catoli- ca, Apostolica, y Romana, que han sido in- numerables, cruelisimas, y perniciosisimas: las quales todas se han deshecho como hu- mo, y siempre la verdad por mas que aya sido cõbatida, ha preualecido, y triunfado de la mentira, para que en esto se viesse, y se ma- nifestasse mas el poder de Dios.

Como se descubre la sabiduria de Dios en el tiem- po de heregias. Cap. VI.

**P**Ves que dire de la luz admirable de la sabiduria diuina, que resplandece, y se descubre mas en el tiempo escuro y caligino- so de las heregias? Porque como el Señor tiene tan grande, y tan paternal prouidencia de sus escogidos, quando son menester em- bia vnòs sapientisimos Doctores, para que como vnas lumbreras del cielo alumbren el mundo, y deshagan con los rayos esclareci- dos de la verdad, las tinieblas espeffas de los hereges. Y así como lo blanco se echa de ver mejor par de lo negro, y la luz cabe lo escuro: así el espiritu celestial destes Varo- nes eminentes, deriuado de aquella fuente so- berana de la sabiduria de Dios, resplandece mas, quando la cotejamos, y contraponemos con la peruerfa ignorancia de los maestros insipientes. No huuieran mostrado tan exce- lentemente su sabiduria los gloriosos Doto- res de la yglesia Catolica san Atanasio, y san Hilario ( de quienes auemos hecho men- cion) si Ario enemigo de la verdad no les huuiera dado materia para ello. Ni san Ge- ronimo contra Vigilancio, Iouiniano, y Elui- dio: ni san Agustín contra los Pelagianos, y Manicheos: Ni san Cyrilo contra Nestorio, ni santo Domingo contra los Albigenes, ni otros santisimos, y sapientisimos varo-

nes, y Capitanes esforçados huuieran podi- do desplegar las riquezas de su dotrina, y em- plear los filos y azeros de su valor contra otros monstruos y enemigos del Señor, si ellos no huuieran salido en campaña, y pre- gonado guerra contra la Yglesia Catoli- ca.

En esto se muestra mucho la sabiduria de Dios, que es la fuente de donde estos santos Varones beuian. Y no menos en el juntar los Concilios generales, y assistir con el espiritu de su infalible promessa y verdad, en ellos, para que con ella se desterrassen de la santa Yglesia, las nuevas, pere- grinas, falsas, y curiosas doctrinas, y se esta- bleciesen las verdaderas, maciças, y solidas, por las quales ella se auia de regir y gouernar. Desta manera se conuocò y celebrou en Nicea, ciudad de Bytina, el Concilio Ni- ceno, en tiempo de san Syluestro Papa, y del Emperador Constantino que fue el pri- mero general: al qual vinieron trezientos y diez y ocho Obispos, y en el fueron con- denados, Ario, Sabelio, y Fotino. Y en el tiempo de san Damaso Papa, y de los Em- peradores Graciano, y Teodosio, se ce- lebrou el Concilio Constantinopolitano de ciento y cinquenta Obispos contra Euno- mio, y Macedonio. Y el Efesino de dozien- tos Obispos, contra los errores de Nesto- rio Obispo de Constantinopla, en tiempo del Papa Celestino, y del Emperador Teo- dosio el segundo. Y el Caicedonense de seyscientos y treynta Obispos, en tiempo de san Leon Papa, y de Marciano Empera- dor, contra Eutichio, y Dioscoro: que son los quatro Concilios generales que san Gre- gorio dize, que veneraua como los quatro

Euangelios: Y despues destes se han celebra- do otros muchos Concilios generales cõtra diuersos hereges. Y vltimamente se celebrò el Concilio de Trento contra los errores de Lutero, y sus sequaces. Y en el, y en todos los demas se puede ver como resplandece esta sabiduria de Dios, y la claridad, resolucion, y firmeza con que se determinan y establecen en ellos las verdades purisimas de nuestra santa fê, y se condenan, y deshazen los erro- res cõtrarios. Para que de todos los Cõcilios saquemos aquella conclusion, y verdadera Ggg sentencia

In libello aduers. Hereses, cap. 6. De la persecuciõ Ariana tratan Athana. en la Apol. de su huyda. Hil. cõtra Cõstãcio. Greg. Na- zian. en la oracion funebre de Bas. Sulp. lib. 2. Ruf. li. 10. c. 27. Prosp. in chro. Vic. de pers. Vandal. Oros. Gre- gor. Tur. y los de- mas auto- res de la historia ecclesiastica.

Epist. 60

2. Thef. 2

Lib. 1. E- pist. 24.

*Li. cōtra heres. c. 9* sentencia de Vicencio Lirinense: que es propio de la modestia y grauedad Christiana, no enseñar à nuestros suceßores nuestra propia y nueva dotrina, sino retener y conseruar la que aprendimos de nuestros padres. Y nuestro Señor suele algunas vezes confirmar con milagros los mismos Concilios, como lo hizo en el Concilio Nizeno, en el qual murieron dos de los Obispos con gregados antes que se acabasse el Concilio, y los padres le firmassen: y despues que le firmaron fueron con el ala sepultura de los dos Obispos defuntos, y pidieronles, que si lo que en el Concilio se auia determinado era verdad, lo firmassen de su mano, y lo aprouassen: y dexando aquella noche en aquel lugar el Concilio sellado, a la mañana desemboluiendole, le hallaron firmado de mano de los dos santos Obispos defuntos, con estas palabras: Nos Chrysauro y Musonio, los quales en la santa, y vniuersal, y primera synodo de Nizena, auemos sido del mismo parecer que los otros santos padres, aunque quanto al cuerpo somos ya defuntos, con nuestra propia mano auemos firmado este papel. Y en el Concilio Calcedonense auiedo gran controuersia entre los hereges y Catholicos, a cerca de la verdad de nuestra santa fè, se tomò por medio, que para aueriguar la verdad se acudiesse al cuerpo de santa Eufemia, que con gran reuerencia era venerado en aquella misma ciudad, y lugar del Concilio, y que se pusiesse dos libros, el vno de los hereges, y el otro de los Catholicos, dentro de su sepultura, y que el que la santa aprouasse, esse se tauiesse por bueno y verdadero. Hizose assi, y el de los hereges se hallò arrojado à los pies de la santa, y el Catolico dio ella misma de su mano (facando el cuerpo de la sepultura) al Emperador Marciano, y à los Obispos Catholicos: y con esto quedò la verdad conocida, y confirmada con tan euidente milagro, y illustre testimonio del cielo, como lo escriue Iuan Zonaras autor graue, y Griego, en el tercero tomo de sus Anales, donde habla del Emperador Marciano.

*Nicepho. lib. 8. his. c. 23.*

da, por las quales oy dia viuimos, y estamos en pie, y no somos del todo acabados. Y sino fuera por la ocasion de las heregias, no se celebraran los Concilios contra ellas, ni la yglesia Catolica gozara de los bienes innumerables, è importantissimos que dellos se han seguido. Porque assi como en tiempo de paz nos descuydamos, y dormimos à buen reposo: pero en alçando vndera los enemigos, y andando la guerra, se aparejan y alimpian las armas, se reparan los muros, se fortifican las ciudades, se proueen de municiones y pertrechos los castillos, se vela, y se haze centinela en qualquier lugar de sospecha, y esto todo cessaria sino huuiesse enemigos: assi en la guerra que los hereges nos hazen, despierta Dios à los que dormian, y haze nueva gente: estuda se mas, y entiendense mejor las sagradas letras, las determinaciones de los Concilios, los decretos de los summos Pontifices, las sentencias conformes de los santos Doctores, y se inuestigan y apuran las tradiciones Apostolicas, y las costumbres vniuersales de la yglesia, que son las principales y mas fuertes armas con que auemos de pelear: y nos apercebimos para resistir y acometer: y reparamos, y mejoramos nuestras vidas: Que quando estan desportilladas ò caydas, son comunmente como la bateria abierta por donde entran las heregias. San Agustín dize estas palabras, Muchas cosas tocantes à la fè Catolica, quando somos desassofsegados de la engañosa inquietud de los hereges, para poderlas defender contra ellos, se consideran con mayor atencion, y se entienden con mas claridad, y se predicán con mas cuydado, y la question que mouio el aduersario, es nueva ocasion de aprender,

Esto vemos que ha hecho nuestro Señor en estos miserables tiempos, embiando nuevos soldados de focorro à su yglesia, para que se opongan à los hereges: y despertando, è inspirando à muchos varones señalados en santidad y sciencia, que escriuiessen libros de diferentes materias contra nuestros enemigos, e ilustrassen con ellos la santa yglesia, y enseñassen, y esforçassen a los fieles. En todo esto se descubre la sabiduria incomprehensible del Señor.

Assi

*Lib. 6. de ciuit. Dei cap. 11.*

Assi mismo se manifiesta en otro modo, que algunas vezes ha usado para mayor confusion de los hereges, conuirtiendo à los sabios y grandes letrados, por varones simples y sin letras: Como acontecio en el Concilio Niceno: al qual vino vn gran Filosofo y agudo disputador: el qual queriendo hazer ostentacion de su dotrina è ingenio, se puso à disputar con algunos perlados Catholicos, grandes letrados. Y como ellos no pudiesen conuencerle con la fuerça de sus argumentos, salio vn santo Obispo simplicissimo, llamado Spiridion, para disputar con el, y dixole solamente estas palabras: Oye hermano, nosotros los Catholicos Christianos creemos en Dios Padre todo poderoso, que crio el cielo y la tierra, y en su vnigenito Hijo Iesu Christo nuestro Señor, y lo demas que se contiene en el Credo: Y dicho esto, aadiò, Crees esto, o no? Fue tanta la fuerça que el Señor dio a estas llanas y senzillas palabras, que el santo Obispo pronunciò, con fiado en la verdad dellas, que el Filosofo altiuo, y que estaua usado de ver quan bien le auia ydo en la disputa con los otros, luego se rindio, y dixo, que si creia: y que mientras auian disputado con el con palabras, el auia respondido à vnas palabras con otras palabras, mas que quando dexadas las palabras, Dios auia usado de su eficacia y virtud, no auian podido las palabras resistir à la virtud y saber de Dios. Y assi siguiò el famoso Filosofo al humilde y simple Obispo: y se hizo dicipulo de quien se tenia por maestro. Otra vez, que quando algunos Filosofos al Emperador Constantino, porque auia mudado la Religion antigua de los Emperadores Romanos, y Sabios de Grecia, y fauorecido à los Christianos que creian que vn hombre crucificado era Dios, se ordenò vna disputa entre muchos dellos, y Alexandro Obispo de Constantinopla, el qual confiando mas en la verdad de la fè que defendia, que en la sciencia, o eloquencia humana que no tenia, salio en campo: y aurendo señalado los Filosofos a vno el mas eminente y sabio que auia entre ellos, para que disputasse, y fuesse como caudillo è interprete de los demas: el santo Obispo

*Ruf. li. 10. hist. c. 3. Sozomeno li. 1. c. 17. y Niceph. li. 8. c. 15.*

*Sozomeno li. 1. c. 17*

començo su disputa desta manera: Filosofo, yo te mando de parte de Dios que no hables. Y con esta sola palabra que oyò, perdidio la habla el Filosofo, y enmudecio de tal manera, que se rindio, y se rindieron todos los otros Filosofos sus compañeros à la verdad inuencible de la Fè, que la simplicidad del santo Obispo Alexandro defendia. Y lo mismo acontecio a san Pedro Martyr, queriendo disputar con vn herege: el qual no pudo hablar, y quedò mudo, por oracion del Santo. Y por esta manera se conuirtio, y se conocio, y confirmò la verdad Catolica. Y como estos, ay otros exemplos en las historias Ecclesiasticas.

*En su vida San. to. 2.*

*La bondad de Dios que se manifiesta en tiempo de heregias. Cap. VII.*

**S**iel Señor es admirable quando descubre su poder y su saber contra los hereges, no lo es menos quando muestra contra ellos su bondad. Porque, en que puede resplandecer mas la bondad inmensa y soberana del Señor, que en sacar bienes tan grandes (como los que auemos dicho) de vn mal tan grande y espantoso como es la heregia? Que sea nuestro Dios tan bueno que los mayores males del mundo le siruan para tan grandes bienes? Y que ni la malicia de los demonios, ni la peruerfidad de los hombres, ni la potencia y crueldad de los tyranos, ni todo el poder del infierno sea parte para que se pierda vno de sus escogidos? Y para que no saque el gloria para si, y prouecho para nosotros? Grande argumento es este de su infinito poder y bondad.

Desta manera, del mayor de los pecados, que fue la muerte cruelissima, y afrentosissima de su precioso Hijo, sacò Dios el mayor de los bienes, que es la redempcion del linage humano, la conuersion del mundo, y la manifestacion de su infinita bondad, y misericordia: Y de la persecuciò de los tyranos ha sacado la fortaleza, y constancia, y triunfo de los Martyres, y nõ esfuerço, y la defensa de la yglesia Catolica, y la cõfusiò de sus enemigos. Y de los pecados q̄ cada dia permite, sacamos mas claramete la clemencia y bõdad de Dios, q̄ los sufre, y los perdona: y por vn cabo

Ggg 3 cono-

Rom. 8.

conocemos la flaqueza y miseria del hombre que cae en ellos: y por otro, quando se le uanta su escarmiento, cautela y auiso, humillandose por ellos, y haziendo penitencia dellos, y guardandose con mas recato de recaer: y compadeciendose de los que caen, y consolandolos, y animandolos, y dandoles la mano en sus caydas. Que por esto dixo el Apostol san Pablo, Que a los que aman a Dios, todas las cosas les aprouechan. Sobre el qual lugar dizen los santos Doctores, que hasta los mismos pecados que cometieron les son de prouecho, por las razones que acabo de dezir. De suerte, que asi como vn peritissimo, y sapientissimo medico descubre mas la excelencia de su arte, quando ay mas enfermos, y dolencias que parecen incurables, curando el, y dando salud a los que estan defauziados, y sin esperanza alguna de remedio: asi nuestro Medico soberano muestra mas su bondad, sufriendo nuestros males, y facando dellos tan grandes, y tan inestimables bienes, y dando vida y salud a los que se contauan por muertos.

Rom. 5.

Tambien se manifiesta en otra cosa no menos importante, esta bondad, que es, en comunicarse a los hombres, e inflammarlos de tal manera con su amor, que mueran por el, y por la defensa de su verdad. Porque asi como en ninguna cosa de quantas Dios ha hecho por el hombre, ha manifestado tanto su bondad, ni dado muestras tan claras y eficaces de lo mucho que le quiere, como en auer dado su vida, y muerto en vna Cruz por el: asi en ninguna cosa puede el hombre dar retorno a Dios, y mostrar lo que le ama, tanto como en derramar la sangre, y morir por el. Porque como dize el Apostol, La mayor prouea del amor, es dar la vida por el amado. Y como el morir a Dios en vna Cruz por el hombre, es la mayor prouea que Dios nos ha dado, para que el hombre conozca lo que tiene en el: asi el morir el hombre por la verdad y amor de Dios, es la mas cierta y eficaz prouea del amor que el hombre tiene a Dios: Pero en lo vno y en lo otro descubre el Señor maravillosamente su bondad: y lo vno, y lo otro es singular gracia y beneficio suyo. Porque si Dios no pre-

uiniese al hombre, con su dulçura, y le aprisionasse con sus cadenas, y le encendiese con biuas llamas, no podria el por si arder en tal fuego de amor diuino, que menospreciasse su propia vida, y padeciese los tormentos atrocissimos que por el padece. Asi, que aunque todos los Martyres antiguos, y los que en nuestros dias han muerto por la fê Catolica en Francia, Flandes, Inglaterra, (que son innumerables) han dado con su sangre firmissimo testimonio de lo mucho que amauan a Dios, y estimauan la fê Catolica, por la qual murieron: pero esta fortaleza y bondad dellos, es prouea y argumento manifiesto de la bondad de Dios, que se la dio. Porque asi como el Sol es la fuente y origen de toda la luz corporal, y sin el no ay luz, y donde ay mayor luz, ay mayor participacion del Sol: asi Dios es summo e infinito bien, y la fuente y primer principio de toda bondad: de manera, que ninguna cosa puede ser buena, sino por el. Y donde ay mas esclarecidos y resplandecientes rayos de bondad, ay mayor participacion de la bondad eterna. Y como en la muerte de los Martyres ay mayor muestra desta bondad y amor (como auemos declarado) figuese, que ay mayor participacion de la bondad Diuina, y que cõ ocasiõ de las heregias muestra el Señor mas su bondad.

Demas destos bienes tan importantes y ciertos, ay otros muchos que faca su diuina Magestad, para prouecho de sus escogidos: porque con la turbacion de las heregias, se prouea mas nuestra fê, se abiuu mas nuestra esperanza, se enciende la caridad, y se descubren los verdaderos amadores de Dios: que por esto (como dize el Apostol) es necesario que aya heregias, para que con ocasion dellas, se manifiesten y conozcan los fieruos leales y prouados que tiene el Señor. Porque asi como las casas que estan fundadas sobre la peña biua, resisten al impetu de las lluias, y toruellinos; y auenidas, y se quedan en pie sin detrimento suyo, y las que estan sobre arena las trastorna el viento, y caen, y se las lleva la corriente: asi las almas q̄ estan fundadas sobre los cimientos fuertes del temor santo, y amor del Señor, resisten a todas

a todas las tentaciones, y encuentros impetuofos de los errores y heregias, y las flacas y sin cimientos qualquiera viento las derriba y assuela. E importa mucho que los buenos sean conocidos, y que los soldados vengana a las manos con los enemigos, para que se conozcan los que son animofos y valientes, y los que son couardes y temidos: los quales porque antes de la batalla andaua mezclados, y militauan debaxo de la mesma vander, todos parecian vnos.

Lo que auemos de hazer en el tiempo que ay heregias. Cap. VIII.

**A**Vnque Dios nuestro Señor es tan bueno, que faca tan grandes bienes, como auemos dicho en el capitulo passado, de tan grande mal como es la heregia, no por esto nosotros auemos de dexar de aborrecerla, y huyr della como de pestilencia: porque ella de si no prodaze bien ninguno, ni puede con su ayre corrupto dexar de inficionar las almas, y darles muerte. Mas el Señor es tan bueno y poderoso, que haze triaca de la ponçoña, y conuierete en vida essa misma muerte. Para enseñarnos este aborrecimiento que auemos de tener a las heregias, y como auemos de huyr de los hereges y maestros pestilentes, que las siembran; tenemos muchos y maravillosos exemplos de santissimos y grauissimos varones, y lo que es mas, la dotrina de Christo nuestro Redentor: Que nos manda que tengamos por Etnico y publicano (que es por descomulgado y apartado del comercio y fauor de Dios) al que no oyere y obedeciere a su yglesia. Y san Pablo dize, Que huyamos del herege. Y san Juan Euangelista, Que aun no le saludemos, ni le digamos palabras de buena criança. Y san Ignacio su dicipulo nos enseña a huyr de qualquiera que no sigue la dotrina de la santa yglesia Catolica, y no tratar con el, aunque sea amigo, hermano, hijo, o padre, y el mismo santo lo guardò esto, de manera, que aun en sus epistolas no quiso nombrarlos, por no contaminarlas con el nombre dellos.

Euseb. Ecle. hist. li. 4. c. 14.

Conforme a esta saludable dotrina el Apostol san Juan salio de vn baño a donde se

lauaua Cherinto herege: y dixo a sus dicipulos, Huyamos de aqui, porque no caygan estos baños sobre nosotros, en los quales se esta bañando Cherinto enemigo de la verdad, como lo cuenta Eusebio. Y san Ireneo dize, que nunca los Apostoles quisieron tratar ni hablar con los hereges. Y san Policarpo dicipulo del mismo san Juan, preguntandole en Roma Marcion herege, porque se apartaua del, si le conocia? Le respondió: Conozco al hijo primogenito de Satanas. Auiedo enterrado a caso a vn santo monge en vna sepultura en q̄ estaua enterrado vn herege, le oian cada noche dezir al Catolico, como quien hablaua con el herege, No me toques herege, ni te llegues a mi, enemigo de la santa yglesia Catolica. Que aborrecimiento deuia de tener a los hereges en vida, el q̄ asi huya de ser tocado de los huesos de vno dellos en la sepultura? Toda vna ciudad entera se despoblo, y los moradores della se passaron de Africa a España, por no tener por Obispo a vn herege, que Honorico Rey de los Vandalos Ariano, y cruelissimo perseguidor de los Catolicos les auia dado. Estando vna vez vnos muchachos Catolicos en la calle jugando a la pelota, passo vn herege a cauallo, y la pelota con que jugauan a caso topo en la caualgadura, en que yua el herege: y los muchachos no se atreueron a tocar la pelota, ni tomarla mas en las manos, teniendola por cosa maldita y contaminada. De lo qual se vee quan grande piedad y recato deuián tener los padres, pues tan bien enseñados estauan sus hijos: y lo que importa desde la tierna edad, criarse los niños con odio y aborrecimiento de todo lo que es contrario a nuestra santa Religion. Seuero Sulpicio cuenta, que auiedo el bien auenturado san Martin por necesidad, y por euitar mayores daños, comunicado con ciertos Obispos hereges, se le seco el espiritu, y que no hazia despues tantos milagros: y que el mismo santo lo lloraua, y atribuía al auer tratado con ellos. Y asi conuiene que nosotros los aborrezcamos y huyamos: y que de nuestra parte hagamos lo que somos obligados para aplacar la ira de Dios, y detener el açote riguroso de su vengança: el qual en permitir las heregias se manifiesta.

Egg 3 Y lo

li. 3. c. 3  
contra Valentinu.

Euseb. ibidem.

Prado Spiritual, ca. 40.

Nauel. vo lum. 2.

Gener. 17

Theodor.

l. 4. histo. c. 14.

Dialog. 3

Y lo primero que auemos de hazer es, acudir al mismo Dios, y con continua, humilde, y deuota oracion suplicarle que no castigue las animas que el redimio con su preciosa sangre, con castigo tan feuro y atroz, como es permitir las heregias: y que aunque nuestros pecados merezcan qualquier açote, los paguemos con penas y trabajos corporales, y no con las espirituales, que son en tan grande ofensa e injuria de su diuina Magestad. Pongamosle delante el tesoro riquissimo de los merecimientos, y la preciosissima sangre de su vnigenito Hijo: la intercesion de todos los Angeles y espiritus bienauenturados del cielo, y especialmente de aquella soberana Reyna y Señora nuestra, q̄ es alabada de la santa yglesia, por auer confundido y anichilado todas las heregias: y de aquellos gloriosos Capitanes y diuinos labradores que conquistaron el mundo, y derribada la idolatria plantaron en el nuestra santa fê Catolica, ò derramaron su purissima sangre por ella, o con la luz resplandeciente de su doctrina, la enseñaron y explicaron, y deshizieron las tinieblas y errores de los hereges.

Lo segundo deuemos hazer gracias al Señor, por auernos dado a nosotros verdadero conocimiento de su fê, y verdad: y que en nuestros Reynos, como en la tierra de Gessen, veamos luz y claridad (estando tantos otros Reynos y Prouincias llenas de tinieblas y escuridad, como lo estuuó Egipto) y que gozemos de la paz, justicia, y tranquilidad de que gozamos, que son frutos de la verdadera Religion, en el tiempo que otros por auerla perdido, andan sumidos, y anegados en las olas turbulentas de tantas tempestades y alteraciones. Deuemos pedir a Dios con mucha instancia, que guarde a todos los Principes y ministros fieles que el tiene en la tierra: por cuya vigilancia, zelo, y poder, nos viene tanto bien.

Principalmente, y ante todas cosas deuemos emendar nuestras vidas, y despedir de nosotros todos los vicios, y mas los que nos disponen a abraçar, y seguir mas facilmente las heregias. Porque dado caso que la fê es el principio, rayz, y fundamento de todas las virtudes del Christiano, y q̄ puede auer

fê verdadera en el, sin caridad, y sin las otras virtudes que dependen della: pero tambien es cierto lo que dize el Apostol san Pablo, *1. Tim. 1.* Que muchos dieron altraues con la fê por tener poca cuenta con su conciencia. Y lo que dize en otro lugar, *1. Tim. 6.* Que la rayz de todos los males, es la codicia, y que muchos por dexarse llevar della perdieron la fê: Conforme a esta verdad que nos enseña el Apostol, no ay duda, sino que es gran disposicion para perder la fê la mala vida, y corrupcion de las costumbres. Y así comunmente vemos que los hombres perdidos, y desfalmados facilmente se hazen hereges, y buscan errores en la doctrina, para autorizar y defender los desconciertos de su mala vida. Y si esto en los tiempos passados fue verdad, no lo es menos en los presentes: por fer las heregias de nuestros tiempos mas peligrosas, blandas, y sensuales, y fundadas en deleytes y carnalidades, y enemigas de toda aspereza y penitencia. Por tanto, si queremos que Dios nuestro Señor nos haga merced de conseruar en nosotros, y en todo el Reyno, el don inestimable de su santa fê Catolica, deuemos (quanto nos fuere posible) cercenar todas las superfluidades y demasias, y defarraygar las blanduras y deleytes de la carne, y refrenar nuestros gustos y apetitos, para que esten enfrenados, y no nos despeñen en el abismo de las abominables, desuariadas, y sangrientas heregias, con que vemos perdidos otros Reynos, los quales en otros tiempos florecian en grande Christianidad y Religion.

No nos auemos de contentar solamente con esto, sino tambien procurar hazer guerra a los hereges, y vencerlos con nuestras obras. Quiero dezir, que nos deuemos exercitar en todas las obras de piedad y virtud, que ellos aborrecen y perfiguen, como son los ayunos, penalidades, y obras de penitencia; la inuocacion de los Santos, el uso y reuerencia de sus imagines, el pio afecto y deuocion particularissima à la soberana Reyna del cielo nuestra Señora, a las indulgencias y cuentas de perdones, y Agnus Dei; el confessarse y comulgarse amenudo con la disposicion deuida; el respeto y obediencia à la Sede Apostolica, Obispos, Perla-

Perladados, Sacerdotes, y Religiosos, y Superiores espirituales y temporales que Dios nos ha dado: porque la peruerfa y falsa doctrina, de dos maneras se puede conuencer, ò con la verdadera y Catolica doctrina, ò con la santa vida. La primera toca à solos los Doctores y Pastores de la yglesia. La segunda, à ellos, y a los que no lo son: porque todos pueden, y deuen deshazer y destruyr la mala doctrina de los hereges con sus buenas obras, haziendo todo lo contrario (como auemos dicho) de lo que ellos enseñan contra nuestra santa Religion, que es vna manera muy fuerte y eficaz para desterrar los errores del mundo.

Luis Lipomano Obispo de Verona en nuestro tiempo sacò a luz las vidas de muchos santos: y Lorenzo Surio monge Cartuxo, publicò muchas otras, y perficionò lo que Lipomano auia comenzado. En las quales vidas van notando en la margen los hechos y exemplos notables de los santos, que son contrarios à las heregias de estos tiempos. Pareciendo a estos dos prudentes, piadosos, y zelosos varones, que la mejor manera para deshazer las tinieblas de los hereges, es ponernos delante como vna hacha encendida la vida de los santos, que Dios nos dio por guia y maestros: y cierto que acertaron mucho. Porque demas que con los exemplos de los santos conuencen a los hereges, y prueuan, que todo lo que agora enseña y usa la yglesia Catolica, en todos tiempos, y en todas las Prouincias se usò, mueuen mucho mas las obras que las palabras: y no ay mas firme testimonio para confirmar la verdad, que del que nos la enseña con su exemplo: y de tal suerte se abraçò con ella, que muchas vezes por no perderla, perdió la vida: lo qual se ha dicho para auisar al verdadero Catolico que muestre con su vida su fê: y el aborrecimiento que tiene a los hereges, con hazer obras contrarias a su pertilente doctrina.

*Porque permite nuestro Señor alguna vez, que los infieles y hereges florezcan, y los fieles y Catolicos padezcan. Cap. IX.*

Visto hemos porque permite Dios las heregias, y algunos de los grâdes pro-

uechos que se faca dellas, y lo que deuemos hazer nosotros contra ellas. Passemos adelante, é inquiramos, porque a los hereges, è infieles, que sabemos cierto que son sus enemigos, algunas vezes los prospera Dios, y les da dichosos suceffos, y a los Catolicos y fieles, y verdaderos siervos suyos los atribula y affige? Como se vee en los suceffos que tuuieron los Principes Christianos en las jornadas que hizieron para la conquista de Ierusalem, y en el santo y poderoso Luis Rey de Francia, el qual peleando las batallas del Señor, vna vez fue preso de los infieles, y otra murio de pestilencia, como diximos. Y en los hereges Vfitas que tantas vezes alcanzaron vitoria de los Catolicos, que con mayor numero de soldados y poder les yuã a hazer guerra en tiempo de Sigismundo Emperador. Y para no repetir historias antiguas, esto mismo nos enseñan algunos suceffos que auemos visto en nuestros tiempos: los quales han sido causa de engreymiento vano, y triunfo a los hereges, y decaymiento y desconfuego à los Catolicos, y de admiracion y espanto à toda la Christianidad. Pues si es cierto, que estos suceffos no son a caso, sino que Dios nuestro Señor los haze. Porque los haze? Porque desampara su causa? Porque no oye las bozes y gemidos de tantos siervos suyos? Porque desfauorece a los buenos, y fauorece a los malos, affige a sus amigos, y da contento y alegria a sus enemigos? Y hablando de lo que nos toca, y auemos visto, tanto es cosa de mas marauilla, quanto es mas nueva y menos usada en nuestros tiempos: Porque en estos setenta años, o poco mas, que ha que la peruerfa y diabolica secta de Martin Lutero començò a perturbar la paz de la yglesia Catolica, en todas las guerras que por causa de la Religion se han hecho en Alemania la alta y la baxa, en Francia, y en otras partes (que han sido muchas) siempre los Catolicos han vencido y triunfado de los hereges. Y pues es verdad lo que diximos arriba, que Dios no permite males en el mundo, sino para sacar dellos mayores bienes, q̄ bienes puede auer con que se recompensen los daños inestimables que de perdidas tan lastimosas comunmente se sienten, y

en todos tiempos se pueden temer? A esta pregunta, que es comun de todos los hombres cuerdos y zelosos, cierta y cumplidamente solo Dios puede responder: porque el solo (como hemos dicho) sabe sus secretos juzgios, y los fines e intentos que tiene, y los medios suaves y eficaces, que para alcanzarlos ha de tomar, y a nosotros no nos toca, sino reuerenciarlos con humildad, y ponernos en todo debaxo de las alas de su misericordia y proteccion: pero rastreando algo de sus juzgios, y buscando por los efectos que vemos, las causas que no sabemos, dire lo que se me ofrece en esto.

Ante todas cosas se ha de presuponer aquella verdad que en la primera parte deste tratado dexamos declarada: que Dios nuestro Señor es el autor y la primera causa de todos los males de pena que padecemos, y que sin su voluntad ni vn paxarito no cae en la red. Tambien se ha de presuponer, que los sucesos que auemos visto en nuestros dias no son contrarios a los que ha tenido estos setenta años la santa yglesia Catolica contra los hereges, ni ellos tienen porque engreirse y defuaneerse por ellos, pues hasta aora siempre que los Catolicos pelearon los vencieron: y aora porque no se peleó no se vencio: Y no se peleó, porque el Señor quiso castigarnos, no por mano dellos, sino por la suya: para que nosotros nos humillásemos, y ellos no se pudieffen ensoberuecer con nuestro castigo.

Los Filósofos mas grosseros, atribuyen los acaecimientos y varios sucesos que veen a las causas naturales. Los Historiadores a las morales. Los Astrologos a las estrellas. Los Teologos y Sabios Christianos los refieren a la diuina prouidencia, como a fuente y primer principio de todas las cosas. La qual algunas vezes las dispone de manera, y con tal suauidad ordena los consejos y circunstancias que entreenen en ellas, que parece que fue a caso lo que se hizo: y que si se perdio la jornada, fue, o por la culpa del Capitan, o por la poca obediencia de los soldados, o por la falta de municiones y de bastimentos, o porque el enemigo tuuo en la batalla en su fauor el sol, o el viento, o por otras causas semejantes, siendo verdad que

la causa principal fue la voluntad del Señor, aunque se siruio de las otras causas particulares para obrar con mas suauidad: y los que solamente miran a lo de fuera, echan la culpa a lo que por de fuera se vee; mas los que tienen la vista mas aguda y limpia; veen la disposicion soberana del Señor que resplan decé en semejantes sucesos.

Declaremos esto con dos exemplos de las diuinas letras: vno de paz, y otro de guerra. Pecó el Rey Salomon, y edificó templos, y adoró a los dioses de las mugeres idlatras que auia tomado. Enojose el Señor, y dixole, que quitaria el Reyno a su hijo Roboan, en castigo de aquella maldad, aunque por la memoria de Dauid su padre, no todo, sino solamente las diez Tribus. Y biuendo aun el mismo Salomon, Achiás Profeta, estando solo en el campo con Ieroboan, eriado de Salomón, le dixo de parte de Dios, que el seria Rey de las diez Tribus de Israel: y en prueua desto le dio de doze partes de su ropa, las diez: Pero aunque esto auia determinado el Señor, quiso hazerlo con suauidad, y ordenó que Roboan no creyesse a los viejos que le aconsejauan que diese gusto al pueblo, y condecendiesse con el, sino a los moços que le dixerón que le apretasse y cargasse mas. Y con esto, todo el pueblo de Israel se exasperó, y se rebeló, y apartó de la obediencia de Roboan, y tomó por Rey a Ieroboan: el qual reynó sobre las diez Tribus, como Dios se lo auia prometido. Y así queriendo Roboan hazer guerra a Ieroboan para cobrar su Reyno, le mandó Dios dezir por el Profeta Semeya, que no la hiziesse, porque su voluntad auia sido que el Reyno se diuidiesse, y que no auia mas que tratar. Pero puesto caso que esta auia sido su voluntad, y que la tenia declarada a Salomon, y a Ieroboan (como auemos dicho) para executar la ordenó las cosas de fuerte; que a los que no sabian lo que Dios tenia determinado, pareciesse que el mal consejo de los moços sin esperiencia, que auia seguido Roboan, no haziendo caso de los viejos, auia sido causa de aquel daño, y de la desobediencia y apartamiento del pueblo, aunque no auia sido sino medio con que se executó mas suauemente diuina

3. Reg. c. 11. y. 12.

diuina voluntad. Y así dize la misma Escritura sagrada, que la causa principal por que Roboan no dio contento al pueblo, auia sido porque Dios estaua enojado con el, y queria cumplir su palabra, y diuidir el Reyno de Salomon.

Este exemplo es de paz, pongamos otro de guerra. Fue Acab, Rey de Israel a la guerra, y dize la sagrada Escritura, que vno de los enemigos flechó el arco, y tiró vna saeta, la qual bolando por el ayre a caso hirio al Rey, y le traspasó, y murió. Pero esta muerte, que parecia auer sucedido a caso: El Profeta Micheas por parte de Dios se la auia profetizado, y dichole, que moriria en aquella guerra. Y como estos tenemos otros exemplos en las diuinas letras, que nos enseñan, que no es a caso, ni solo mal gouerno lo que parece que lo es, sino la voluntad del Señor. Aunque el ordena las cosas de fuerte, que parezca que ellas mismas se hazen; y nosotros que no sabemos su voluntad, y lo que conforme a ella ha de suceder, estamos obligados a traer y ordenarlo que nos toca de manera, que por nuestra imprudencia y poco auiso no se pierdan las cosas.

Esto presupuesto, digo, que muchas causas puede auer porque Dios nuestro Señor castiga a los suyos con tristes sucesos: mas la primera, y mas cierta y principal es la de los pecados, que de tal manera merecen ser castigados.

En el libro de los Iuezes se lee que auiendo cometido vna grauissima maldad vnos vezinos de la ciudad de Gabaa (que era en la Tribu de Benjamin) y queriendo los de las otras Tribus castigarlos, se armaron dellos quatrocientos mil hombres, y consultaron con Dios lo que deuián hazer. El les respondió, que fuesen a la guerra, y castigassen aquel delito, y a los de la Tribu de Benjamin, que no le auian querido castigar, antes estauan armados veynte y cinco mil dellos, con otros setecientos valentissimos soldados de la ciudad de Gabaa, para resistir y pelear con los quatrocientos mil. Y para que no se engañassen en elegir Capitan general, el mismo Dios se le señaló. Fueron a la guerra, pelearon con los de Benjamin, fueron vencidos, y murieron dellos veynte y dos mil. Acudieron a Dios,

3. Rig. 22

postaronse, lloraron, y estuieron todo el dia hasta la noche en oracion, encomendado muy de veras a Dios su negocio, y consultando con el, si auian de tornar a pelear, y passar adelante en su empresa. Mandoles Dios que peleassen: pelearon, fueron vencidos la segunda vez, y murieron deziocho mil dellos. Visto este mal suceso, ayunaron, ofrecieron sacrificios, y aplacaron la faz del Señor, y suplicaronle, que les mandasse lo que auian de hazer. Mandoles que boluiesse a la batalla, porque el les daria el dia siguiente la vitoria, y la ciudad de Gabaa: y así se la dio, y mataron veynte y cinco mil y ciento infantes valentissimos, y tomaron, y quemaron, y assolaron la ciudad. Esta es la historia.

Cosa es que pone admiracion ver, que siendo la causa tan justa, y consultada, y encomendada a Dios, y auiendo recebido el Capitan general de su mano, ayán sido castigados dos vezes de los delinquentes, los que por orden del mismo Dios los yuan a castigar.

Algunos Doctores dizen, que la causa desto fue, porque auiendo algunos de la Tribu de Dan hurtado vn Idolo a Micheas, le pusieron en su pueblo, y le adorauan publicamente, y esto era notorio en Israel, y no lo auian castigado, ni quitado el Idolo, como estauan obligados. Y por otra parte yuan a castigar el delito y escandalo de sus hermanos: que aunque era graue, era menor que el que ellos consentian, y disimulauan entre si.

Y así dize S. Gregorio Papa: Que quiere dezir, que el pueblo de Dios que yua con zelo de hazer vengança, fue antes que la hiziesse vencido de aquellos, cuyos pecados queria castigar, sino enseñarnos, que los que quieren castigar las culpas ajenas, primero han de ser purgados de las suyas, para que siendo ellos limpios, puedan limpiar a los otros; conforme a lo que dixo Christo nuestro Redentor, hablando de la adúltera: El que de vosotros está sin pecado, sea el primero que le tire la piedra? Venia a castigar los pecados ajenos, y dexauan los suyos. Por tanto examiné primero su conciencia, emienden y lloran antes sus pecados, y despues reprehedan, y corrijan los ajenos. Todo esto dize san Gregorio, y lo trae la glosa Ordinaria en aquel lugar. Y añade: Con este exemplo se enseña a los que

Iud. 18.

Greg. lib. Mor. 14. c. 13.

Ioann. 8.

Glosa ordinaria in cap. 20.

dic. y van a la guerra justa, q̄ miré bien antes de yr  
bulés. a ella si tienen algũ pecado que merezca ser  
castigado con la espada del enemigo.

en aq̄l De manera, que quiso Dios castigar a las  
var. onze Tribus primero, para q̄ siendo purga-  
dos de su delito, pudieſſe mejor castigar a los  
otros sus hermanos. Los vnos, y los otros,  
auian ofendido a Dios, y merecian castigo:  
y queriendo el Señor darſe, ordenó las co-  
sas de manera que los vnos y los otros fueſ-  
ſen castigados, y los vnos fueſſen execu-  
tores de la diuina justicia contra los otros. Y  
deſto se ſaca, que en la guerra no basta que  
la causa ſea justa, y que se consulte Dios, y  
que se tome con buena intencion, para que  
tengamos por cierta la vitoria, si por otra  
parte ay pecados, y tenemos enojado a Dios.  
Porque algunas vezes permite el, que el que  
tiene injusta causa a los principios vença, y  
castigue como ministro fuyo los pecados de  
los otros que la tienen justa, para que ellos  
deſpues de purificados con la pena, puedan  
con mas razon, y cõ mas justa causa, castigar  
y destruir a sus enemigos, por cuya mano  
fueron castigados. Esto mismo podemos  
entender en los deſaſtrados y calamitosos  
ſuceſſos que nuestro Señor embia a su Igle-  
ſia, con los quales quiere el castigar primero  
los pecados de los fieles: para q̄ estando ellos  
purgados, puedan deſpues con mas razón ser  
ministros de su diuina justicia, y castigado-  
res de las abominaciones ajenas.

Que pecados ſon los que Dios castiga con los ma-  
los ſuceſſos: y porque los castiga por mano de  
otros mayores pecadores. Cap. X.

Si alguno me preguntare, que pecados  
ſon estos que Dios nuestro Señor fuele  
castigar con aduerſos ſuceſſos, porque to-  
cando el castigo a todos, parece que los pe-  
cados han de ser publicos y de todos? Res-  
põdo, que en varios tiempos, y en varias na-  
ciones fueſſen reynar pecados diferentes, cõ  
los quales se eſtragan y corrompen las Repu-  
blicas: aunque comunmente todos ellos se  
reduzen a deshonestidad, a codicia, y sober-  
via, que ſon las tres fuentes de todos nue-  
ſtros males. Pero para ſatisfazer mas a esta  
pregunta referire aqui lo que dize Saluiano

a otro proposito bien ſemejante a este, y es  
deſta manera.

Quando los Godos, Vandalos, Hunos,  
Quados, Alanos, y otras barbaras naciones  
innudaron sobre la tierra, y destruyeron a Ita-  
lia, Fracia, España, Africa, y otras Prouincias  
del Imperio Romano, huvo grande admira-  
cion, y espanto en el mundo deſte açote tan  
riguroſo que el Señor le auia embiado. Y  
Saluiano Obispo de Marsella, que en aquel  
tiempo florecia con grande opinion de ſan-  
tidad y letras, escriuio ocho libros que inti-  
tulò, Del verdadero juyzio, o de la prouid-  
encia de Dios: En ellos da razon de aquel  
justo castigo del Señor: y para justificarle  
Lib. 3. cuenta los pecados que en aquel tiempo auia  
en el mundo, por los quales el Señor de  
aquella manera le auia castigado. Y deſ-  
pues de auer contado en general el olvido y  
menosprecio de Dios, con que la mayor  
parte de la gente biuia en aquel tiempo, y el  
deſcuydo y tibieza de los Ecclesiasticos, los  
robos y tyranias de los señores, la insolencia  
de los caualleros, el engaño y mentira  
de los negociantes, la diſſolucion y profani-  
dad de los cortesanos, la escasseza y codicia  
infaciabla de los ricos, las calumnias de los  
pleyterantes, las extorsiones de los ministros  
de justicia, la crueldad y deſalmamiento de  
los ſoldados: y finalmente la vida de los Chri-  
ſtianos tan eſtragada y perdida, que mas  
parecia vida de vnos puros Gentiles, que  
de Chriſtianos, viene a dezir Saluiano: Que  
Lib. 4. las causas particulares de aquel açote auian  
ſido, la luxuria y deshonestidad de las per-  
ſonas nobles y principales. El repartimien-  
to injusto de las cargas y grauezas de la Re-  
publica que se echauan sobre los pobres y  
miserables, eximiendo y descargando a los  
ricos y poderosos, de fuerte que la carga de  
los fuertes lleuauan los flacos: y los que eran  
los primeros en decretar que se pagasse, eran  
eſſentos en el pagar, ſiendo liberales de la  
hazienda ajenay escasos de la ſuya. El poco  
reſpcto que se tenia a la virtud y religion.  
Los deſaçatos continuos q̄ se hazian a Dios  
en el jurar y perjurar, ſiruiendose del ſanto  
nombre de Chriſto, no para afirmar y esta-  
blecer la verdad, ſino para colorear y eſfor-  
çar la mentira: y para aſſegurar falſamente  
Lib. 5. al

Lib. 5. al proximo, y teniendole ya ſeguro destruyr-  
le. La embidia y peſar del biẽ ageno, teniẽdo  
por infelicidad propia la felicidad de su pro-  
ximo, y creyendo que no puede tener nadie  
honra, si es honrado su vezino. La muche-  
dumbre y maldad de los cobradores y recep-  
tores, que deſſollauan y empobrecia los pue-  
blos, y lo color de cobrar los derechos Im-  
periales, chupauan la sangre de los pupilos, y  
de las biudas: y dexauan aſſoladas las ciuda-  
des, ſin auer quien les fueſſe a la mano, y les  
hizieſſe reſiſtencia: porque hasta los ſacerdo-  
tes y predicadores dize que callauan, y no se  
atreuian a dezir la verdad, porque no era re-  
cebida, ſino deſechada y perſeguida. La diſ-  
ſolucion de las comedias y representaciones  
que ſe vſauã en aquel tiempo, con manifeſto  
eſtrago de las coſtumbres, y perdicion de la  
Republica. Y en lamentar ſola esta plaga,  
Lib. 6. gaſta vn libro, que es el ſexto de los ocho q̄  
eſcriuio.

Estas ſon las causas mas principales que  
da este ſanto, y eloquentiſſimo varon: por las  
quales dize, que Dios destruyò el Imperio  
Romano, y embiò enxambres, y exercitos  
de gentes ferozes y barbaras, para ruyna y  
aſſolamiento de los moradores de la tierra:  
las quales he querido referir aqui, para que ſi  
algunas dellas nos tocan a nosotros, las qui-  
temos y emendemos.

Y ſi mas adelante algun curioso me pre-  
guntare, que es la causa porque ſiendo los pe-  
cados de los inſieles, y hereges tantos, y tan  
atrocies, y abominables, y ſin duda mucho  
mayores, y mas aborrecibles que los Catoli-  
cos y fieles, en numero, impiedad, y crueldad,  
Dios los ſufre a ellos, y castiga a los fie-  
les y Catolicos? Respondo: Que en esta miſ-  
ma pregunta haze al Señor el Profeta Aba-  
cuc, marauillado que dieſſe a su pueblo ſiel  
en manos de sus enemigos, que eran inſieles  
e idolatras, y abominables en los ojos del  
mismo Dios: y dize, Porque Señor diſſimu-  
lays, y callays, y permitis, que el malvado y  
pecador ſe coma y trague al que es mas juſto,  
q̄ no el? Y Saluiano haze la miſma pregunta:  
Porque Dios quiso que los Godos, y Van-  
dalos, y otras naciones barbaras, que eran he-  
reges, o inſieles, ſe apoderaffen de los Cato-  
licos y Chriſtianos, y los cautiuaffen, y tra-

raſſen como eſclauos: pues aunque pecado-  
res eran mejores que los barbaros q̄ los aſſi-  
gian y maltratanan? Y responde: Que lo bue-  
no que tenia el Chriſtiano, que era luz de la  
fè, no era ſuya, ſino de Dios: y q̄ esta miſma  
fè, le obligaua a eſmerarſe en la virtud, y a cõ-  
formar la vida con ſu creencia, y a diferen-  
ciarſe en las obras de los paganos, y que no lo  
haziendo aſi, merecia mayor castigo. Porq̄  
no es marauilla que el ganapan biua como  
ganapã, mas es lo, que el cauallero y el ſeñor,  
y el hijo del Rey biuan como ganapan.

Demas deſto digo q̄ el Señor nos trata a  
nosotros como a hijos, y a los hereges como  
a eſclauos. Porque muchas cosas permite y  
diſſimula el amo a su eſclauo, que no las con-  
ſiente ni diſſimula a su hijo: no por otra ra-  
zon, ſino porque el vno es hijo, y el otro es  
eſclauo. Y aſi dize Seneca, quando vieres que  
Li. de pro uid. c. 1. los buenos y amigos de Dios trabajan, y ſu-  
dan, y ſuben por caminos aſperos, y que los  
malos ſe huelgan y dan a deleytes y rego-  
zijos, acuerdate que nosotros nos ſoſemos  
holgar de la modestia de nueſtros hijos, y q̄  
damos mas licencia a los hijos de nueſtros  
eſclauos: y pienſa q̄ esto mismo haze Dios.  
Quando el buẽ padre de familias uee a vna  
ramera tratar liuiana y deshonestamente, no  
ſe marauilla porque es ramera: mas ſi uee a  
su muger, o a su hija, hazer coſa q̄ no deua,  
por muy ligera que ſea, la reprehende y cas-  
tiga: porq̄ el amor y cuydado q̄ dellas tiene,  
le haze mirar y castigar las faltas muy pe-  
queñas, diſſimulando las graues en la otra q̄  
trae eſcrito en la frente lo que es. Deſta ma-  
nera pues haze nuestro Señor cõ nosotros,  
porque nos tiene por hijos, castigandonos, y  
diſſimulando por algun tiempo las culpas de  
los hereges como de eſclauos y enemigos  
ſuyos, hasta que llegue el tiempo de ſu aſſo-  
lamiento y destruycion.

En el libro de los Macabeos ſe cuenta la  
horrible y crueliſſima perſecucion q̄ el Rey  
Antiocho ſobre todos los hõbres de ſu tiempo  
impiſſimo hizo a los Iudios, y a la ciudad y  
templo de Ieruſalem: en el qual ſolo en aquel  
tiempo era Dios conocido y adorado en el  
mundo. Y deſpues de auer ſe referido la ſan-  
gre que derramò, ſin perdonar a hombre ni a  
muger, a niõ, ni a viejo, a caſada, ni a don-  
zella,

zella: y como despojò y profanò el templo, y las abominaciones que en el se cometian por su mandado, y otras cosas tã feas y abominables como estas: temièdo el sagrado escritor de aquella historia, que podia ser ocasion à los flacos de algùn escandalo, ver que el pueblo escogido del Señor fuesse así tratado del mayor tyrano, y mas cruel y fiera bestia que auia en la tierra, para consuelo, y esfuerço de los que así estauan affligidos, añadió estas notables y diuinas palabras. Yo ruego à todos los que leyeren este libro, que no desmayen por estos acaecimientos aduersos, sino que entiendan que Dios los ha hecho, no para destruyçión, sino para emienda y corrección de nuestra gente: porque no dexar largo tiempo sin castigo al pecador, es señal de gran beneficio del Señor: el qual no nos espera con paciencia à nosotros, como aguarda à las otras naciones, para castigarlas mas rigurosamente el dia que el tiene determinado, colmada ya su maldad, ni quiere que sea así con nosotros, ni acabarnos de vna vez, y hazernos pagar por junto nuestras culpas. Y esta es la causa porque no aparta su misericordia de nosotros, ni desampara su pueblo quando se affige y castiga. Todas estas son palabras del Espíritu santo escritas en el libro de los Macabeos, las quales nos dan claramente à entender, que el açote en la casa del justo, es misericordia de Dios no conocida: y la prosperidad en la casa del malo, es disimulada y encubierta ira de Dios. Y así dize el glorioso Papa san Gregorio: Porque es verdad lo que està escrito, q̄ Dios castiga al que ama, y açota al que tiene por hijo: muchas vezes la santa Iglesia es affligida en esta vida cõ varias aduersidades, y la vida de los malos goza de prosperidad, porq̄ en la otra no aguarda premio, sino castigo. Mas los hereges viendo las afflicciones de la santa Iglesia, la menosprecia, y piensan que es affligida, porque es falsa su creencia y religion. Esto es de san Gregorio.

Y en el mismo libro de los Macabeos se cuenta otro exemplo, que confirma admirablemente esta misma verdad. Porq̄ auiedo de los siete hermanos Macabeos, los seys acabado gloriosamente su batalla, y muerto, despedaçados por la defensa de la ley d̄ Dios:

el septimo, y postrero hermano con grande animo y valor se bolvio al Rey Antiocho, y le dixo estas marauillosas palabras: Nosotros por nuestros pecados padecemos: y aunque el Señor para nuestro castigo y enmienda esta algo enojado con nosotros, pero passará presto el enojo, y boluera su rostro sereno à sus siervos. Mas tu malvado, y sobre todos los hombres detestable, no te ensobervecas vanamente, ni con falsas esperanças te enciendas contra los siervos de Dios: porq̄ aun no has escapado del juyzio de aquel Señor, que es todo poderoso, y vee, y prouee todas las cosas: mis hermanos por vn breue dolor que han padecido gozan aõra de la possessiõ de la vida perdurable, y tu por justo juyzio de Dios seras castigado conforme à tu soberbia y maldad. Yo, como tambien lo han hecho mis hermanos, ofrezco mi cuerpo, y mi vida por las leyes de mis padres, suplicado à nuestro Señor que aplaq̄ su ira, y perdone à todo su pueblo, y contormentos y açores te haga confessar que el solo es Dios y Señor.

Otras causas porque Dios suele castigar à los Catholicos y fieles. Cap. XI.

Otra causa, y no pequeña, se me ofrece de estos castigos, fundada tambien en la misma historia q̄ auemos cõtado de las onze Tribus q̄ hizieron guerra à la de Benjamin, y la assolaron. Porque en ella se dize, que los del pueblo de Israel cõfiaban mucho del mucho numero, y valor de su exercito: y hazian tan poco caso de los dela Tribu de Benjamin, que los acometieron por vn cabo peligroso, y dañoso para ellos mismos: porque les parecia que los auian de tragar, y consumir, en qualquier lugar, y de qualquiera manera que peleassen. Y como Dios nuestro Señor es tan zeloso de su hõra, y es, y quiere ser conocido por triunfador de Israel (como le llamò Samuel) no da algunas vezes la victoria algunos exercitos poderosos, para q̄ ninguno se pueda ensobervecer, y dezir, que por su mano la alcançò, y no se la diò el Señor.

De esto tenemos buen exẽplo entre otros en Gedeon: al qual embiandole Dios contra Madian, y auendolo prometido la victoria, y siendo

siendo los enemigos innumerables, y como dize la sagrada Escritura, como vna infinidad de langostas, y teniendo Gedeon treynta y dos mil soldados, le mandò Dios que los despidiesse, y que se quedasse con solos treientos: y da la causa por estas palabras. Mucha gente tienes, no dare à Madian en tus manos, porque Israel no se glorie contra mi, y diga, con mis fuerças y con mi braço me he librado. Por esto Daud dixo al Gigante Goliath quando salio à pelear con el: Tu vienes à mi cargado de hierro, y con espada, lança y escudo: y yo vengo à ti en el nombre del Señor de los exercitos, el qual te darà en mis manos, y yo te matare y cortare la cabeça: y añade la causa, Para q̄ todo este pueblo sepa que el Señor no nos ha salvado con espada y lança, sino que es suya la guerra, y da la victoria à quiẽ es servido. Y el Rey Assã auiedo de pelear contra vn exercito innumerable de enemigos, hizo oracion à Dios antes de la batalla, y dixo, Señor para vos lo mismo es dar la victoria con pocos ò con muchos: ayudadnos Señor Dios nuestro, porque cõfiados en vuestro nombre y poder, venimos à pelear contra esta muchedumbre infinita: y así los desbaratò Dios. El sãto Rey Ezechias estando cercada Ierusalem del Rey Sennacherib se bolvio à Dios, y le dixo: Libradnos Señor deste tyrano, para que todos los Reynos de la tierra sepan que vos solo soys Dios y señor. El qual embio vn Angel que en vna noche matò ciento y ochenta, y cinco mil de los Assyrios: El fortissimo Capitan Iudas Machabeo viendo à sus soldados desmayados, por ser ellos pocos, y los enemigos muchos, les dixo: Facil cosa es que los muchos de los pocos se an vencidos: y para el Señor lo mismo es librar con pocos, ò cõ muchos: porque la victoria no se alcanza con numerosas huestes, y exercitos poderosos, mas del cielo la da Dios. La santa Iudith para cortar la cabeça a Holofernes, primero se armò cõ oracion, y suplicò à N. Señor, que le diese cõtancia y fortaleza para ello: y añade, Para que quede la memoria de vuestro nombre, y sepa todo el mundo que vos derribastes à este tyrano por mano de vna muger, y todas las gentes conozcan que vos soys Dios, y no ay otro Señor sino vos. Y otros muchos lu-

gares hallamos en las sagradas letras que nos enseñan que Dios es Señor de los exercitos, y da la victoria à quien es servido: y q̄ quiere que la reconozcamos de su mano, y que la manera para alcançarla, es confiar en el, y no en nuestras fuerças.

Para que esto se entienda mejor, muchas vezes desbarata el Señor los consejos de los hombres, y anichila su poder, y haze que muchos sean vencidos de pocos. Y q̄ Abraham con solos los criados de su casa desbarate el campo vitorioso de quatro Reyes: y que Ionatas con solo vn page de lança poga terror en el exercito de los Filisteos: y que solos los pages de lança de los Principes y señores vençan las huestes innumerables de Benadab, y de los treynta y dos Reyes que le acompañauan: y que con la quixada de vn jumento mueran mil de los enemigos: y con la honda de Daud el sobervio y armado Gigante: y el poderoso Capitan Siffara con sus nouecientos carros armados y exercito, sea vencido de vna, y muerto de otra muger: y q̄ Holofernes, y todo su poder, sea destruido por mano de la santa Iudith. Y así, quando vn exercito es muy poderoso, orgulloso y brauo, y despreciador del enemigo, y muy cõfiado de sí, muchas vezes le deshaze Dios: porque quiere la gloria para sí, y que los hõbres conozcamos nuestra flaqueza, y que sepamos que es suya, y no nuestra la victoria.

Otras vezes no està la culpa tanto en la prefucion y orgullo, quanto en la intencion con que se emprenden las guerras: no solamente quando se emprenden con vanos fines y en ofensa de Dios, sino tambien quando se tiene mas cuenta con la propia injuria, q̄ con la del Señor de todo lo criado. Porque muchas vezes en las guerras concurren dos causas justas, la de Dios, quando la guerra se haze contra los infieles, ò hereges, que son sus enemigos: y la nuestra, quando auemos sido prouocados dellos, y nos queremos satisfacer de los agrauios que nos han hecho, y boluemos justamente por nuestra seguridad y reputacion: pero quando concurren estas dos causas, siempre se han de poner los ojos, primeramente en la que es mas principal, que es la gloria del Señor, y el enfalçamiento de su santa fẽ, y despues en lo que nos toca para que

que el Señor vuelva por los que buelvé por su honor. Y quando esto no se haze, sino q̄ tenemos por principal lo accessorio, y lo accessorio por principal (como algunas vezes acontece) no es marauilla que permita el Señor que se pierdan las jornadas, no por q̄ tuuieron malos fines, sino porque en ellas se tuuo mas cuenta con lo que es menos, y menos con lo que es mas: y hizo la criatura mas caso de sus particulares interesses, que de la honra y gloria de su criador.

*2. Mach. 6. vlt.* En el libro de los Macabeos se dize, que al tiempo que Nicanor Capitán del Rey Demetrio, vino con poderoso exercito contra los Iudios: ellos animados de las palabras y esfuerço de Iudas Macabeo su Capitan, determinaron de resistirle y pelear, poniendo toda su confianza en Dios: y de la razon desta resolucion, que tomaron el Espíritu santo, por estas palabras: *Eo quod ciuitas sancta, & templum periclitarentur. Erat enim pro vxoribus & filijs, itemque pro fratribus & cognatis minor sollicitudo: maximus vero, & primus pro sanctitate timor erat templi.* La causa porque se determinaron de pelear valerosamente, era por el peligro en que estaua la santa ciudad, y el templo, porque tenian menos cuydado de sus mugeres, hijos, hermanos, y deudos: y el mayor, y mas principal temor de todos era, que no se arruyasse aquel santo templo. Y assi como el zelo de Dios fue el principal estímulo y motiuo q̄ tuuieron para la guerra, y acometieron à los enemigos inuocando con el coraçon al Señor, y meneando las manos valientemente: assi el mismo Señor acudio à sus ruegos, y les dio gloriosa vitoria, matado treynta y cinco mil de sus enemigos. Philon Iudio autor grauissimo, y eloquentissimo, en vn libro que escriuio de la embaxada, que el mismo hizo por parte de los Iudios à Caligula Emperador, dize, que auiendo mandado este tyrano à Petronio su presidente de Syria, que pusiesse en el templo de Ierusalem su estatua con este titulo, *Noui Iouis illustres Cai.* Todo el pueblo dexando sus casas y haciendas, y partido en seys esquadrones, tres de hombres viejo, moços, y niños: y tres de mugeres viejas, casadas, y donzellas, vino à Petronio, y se echò à sus pies, y derramando rios

de lagrimas le dixerón: Nosotros os dexamos nuestras ciudades, y os concedemos nuestras heredades y casas, y todo el adereço y riquezas dellas, y pensaremos que no os lo damos, sino que lo recebimos de vuestra mano, y no pedimos ni os suplicamos en recompensa de todo ello, sino q̄ no hagays nouedad en nuestro templo, y que nos le cõserueys como le auemos recebido de nuestros antepassados Si esto no podemos alcanzar ð vos, veïnos aqui, to dos nos ofrecemos al cuchillo y à la muerte, por no ver biuos vna cosa tan lastimosa y mas graue q̄ la misma muerte. Y con este sentimiẽto q̄ tuuierõ, y zelo de cõservar su templo y religiõ, Dios los fauorecio, y matò, y quitò el ser de hombre al q̄ se tenia, y queria ser adorado como Dios.

*La misericordia que Dios vsa con los que muuieren semejantes jornadas, o despues por ocasion dellas. Cap. XII.*

**P** Vede tambien ser causa destes successos el querer Dios N. S. vsar de misericordia, y llevar por este camino al cielo à muchos que perecen en semejantes jornadas: los quales si bolvieran con prosperidad à sus casas por ventura se condenarian. Por q̄ quando assi van à algunas empresas santas, y cõ deseo de defender la fẽ Catolica, y derramar por ella su sangre, es de creer q̄ en el tiempo de su mayor trabajo y afficion, se bueluen de todo coraçon à Dios, y le piden perdon de sus pecados, y le ofrecen la muerte q̄ tienen presente: y que el Señor q̄ es piadossimo la acepta, y les perdona las culpas de la vida pasada, y las que como hõbres auran cometido en aquella jornada: y q̄ desta manera se salvã muchos, q̄ en sus casas se perdieran. Y siẽdo esto assi, para ellos es misericordia, lo que à nosotros nos parece castigo, y beneficio inestimable, lo que tẽnemos por açote.

Para confirmar esto dire vn exemplo muy notable, y de grande admiracion, que sucedio en vna jornada en tiempo de S. Bernardo. Auendo los Christianos ganado la santa ciudad de Ierusalem, y cobradola de mano de los infieles, en tiẽpo de Godifredo de Bullon, y alcanzado gloriosas vitorias, despues

despues fueron muy apretados de los enemigos. Y queriendo el Papa (como padre comun de todos los Christianos) mouer à los Principes y Reyes poderosos, y à todos los fieles à tomar las armas, è yr à la tierra Santa para defender, ò morir por sus hermanos: mandò à san Bernardo (cuya fantidad en aq̄l tiempo era muy celebrada y reuerenciada en el mundo) que predicasse la Cruzada, y animasse con sus sermones à toda la gente para empreffta tan gloriosa. Predicò el santo, mouiò, y animò à las Prouincias y Reynos a tomar las armas, confirmò su predicacion con innumerables y grandissimos milagros. Hizose la jornada, fueron à ella en persona, el Emperador Conrado, y el Rey Luys de Frãcia. Sucedio mal el negocio, perdieronse los exercitos, huuo gran llãto y tristeza en toda la Christiandad: leuantaronse contra el glorioso san Bernardo muchas murmuraciones y queexas: llamaronle falso Profeta, y engañador, y causa de vna ruyna y calamidad tan lastimosa y miserable, como auia venido à la Christiandad. Viose muy affligido el bien auenturado, y fiel siervo del Señor, y conocio que esta era tentacion y prouacion suya. Escriuio al Papa Eugenio Tercero, sobre ello, trayendo muchos lugares de la sagrada Escritura à este proposito: y diziendo, que el se holgaua que las queexas fuesen contra el, y no contra Dios, y de recibir en si como escudo, los golpes y las saetas q̄ se tirauan, para que no llegassen al Señor. Y para q̄ se viesse que Dios le auia mandado predicar lo q̄ predicò, y que su voluntad auia sido que se hiziesse aquella jornada, demas de los milagros que auia obrado antes el Santo, para animar à la gente, despues della, alumbrò vn ciego en testimonio desta verdad. Pero bolviendo à nuestro proposito, vna de las razones q̄ dio san Bernardo para consolar à la gente de aq̄l triste successo, fue dezir, que si la Iglesia Oriental no auia sido librada con aquella jornada de sus enemigos, la Iglesia celestial auia sido con ella enriquecida. Y que si auia sido Dios servido de librar con esta ocasion, no los cuerpos de muchos fieles q̄ estauan oprimidos de los paganos en Oriente, sino las animas de los que en Occidente estauan cautiuas de Satanã: quien se podia quejar, ò dezir al

*En la vida de S. Ber. lib. 3. c. 4. Guilielmo Tyro. de la guerra de Ierusalẽ, lib. 17.*

*En el principio del 2. lib. de consideratione.*

Señor, Porque auays hecho esto? Y q̄ qualquiera hombre cuerdo deuia tener por peor la suerte de los que bolvieron de la jornada, y tornaron à sus antiguos pecados, y por ventura à otros mayores, que no la de los q̄ murieron en ella, y auiendo purgado con varias tribulaciones sus animas las dieron al Señor: el qual por ventura (como dize Saluiano à otro proposito) no quiere en estos castigos que todos perczcan, sino herir à vna parte cõ la espada de su sentencia, y enmendar la otra parte con el exemplo: y mostrar à todos su feueridad con el castigo de los que perecen: y su benignidad con el perdon de los que se saluan.

Si esta causa que auemos dicho es tan piadosa, y tan propia de su suauissima bondad del Señor, no lo es menos el querer q̄ se cõpla el numero de sus martires, y de aquellos bienauenturados y valerosos caualleros que el ab eterno escogio, para sublimarlos, y glorificarlos con la corona del martirio. Porque es grande gloria de vn Rey, y de su Reyno, tener muchos grandes en el. Y tales son en el cielo todos los martires: los quales cõ tanto valor y esfuerço pelearon, y muriendo vencieron y triunfaron de la muerte, y del pecado, y del infierno. Esto se podia declarar en particular, tratando de los Christianos y Catholicos que por ocasion de auer sucedido mal algunas jornadas que hizieron contra hereges, ò infieles, fueron dellos atormentados y muertos por la fẽ de Iesu Christo nuestro Redentor: pero para euitar prõxidad bastenos lo que ha sucedido en Inglaterra en estos dias: Adõnde la Reyna y los de su Consejo, desvanecidos con los successos que auemos visto, y embrauecidos, y embriagados con su rauia è impiedad, han executado su saña, y derramado la sangre innocente de muchos Catholicos, pareciendoles que ya no tenian q̄ temer. Y si el Señor fuera servido de trocar las cosas, y darnos el successo que se dessea, no se huuiera por ventura cumplido este numero, ni huuieran muerto por la fẽ Catolica, los que despues han muerto, por auernos querido humillar y prouar el Señor.

Y de quanta gloria sea para Dios, y ornamento para el cielo, y esfuerço y exemplo para los fieles, y honra illustre para toda la Iglesia

*Lib. 1. de prouid.*

Iglesia Catolica la muerte de qualquiera de los martires, no lo quiero yo aqui tratar por no divertirte de mi proposito. Lealo quien quisiere en el padre fray Luys de Granada, en el tratado que escriue de la gloria y grandeza de los martires.

Que alguna vez dexa Dios de castigar a los infieles y hereges, porque aun no es llegado el tiempo del castigo. Cap. XIII.

**S**Ve, otrofi, el Señor como piadoso, longanime, y paciente, y que como dize Esayas, nos espera para tener misericordia de nosotros, y se tiene por honrado quando nos perdona, algunas vezes amagar a sus enemigos, y auisarlos con el terror y espanto de la guerra, antes de assolarlos, por no ser por ventura aun llegado el tiempo de su castigo y destruycion. Porque puesto caso que Dios castiga todos los pecados, y pecadores, pero no lo haze luego, sino vale poco a poco aguardandolos, para que vuelvan en si, y hagan penitencia. Y quando perseveran en su dureza y obstinacion, entoces alza la mano, y hiere con tanta mayor fuerza, quanto ha sido mayor su sufrimiento. Por esto dixo S. Pablo hablando con el pecador: Por ventura desprecias las riquezas de la bondad, y paciēcia, y longanimidad del Señor, y no vees que la benignidad de Dios te está atrayendo y esperando para que hagas penitencia? mas tu con tu duro e impenitente coraçon atesoras la ira de Dios contra ti: la qual se descubriera en el dia de su sñña, quando reuelara y manifestará su juyzio. Y en el libro del Genesis leemos, que prometiendo Dios a Abraham de dar a sus hijos la tierra de promision (la qual en aquel tiempo era habitada de los Amorreos, y Cananeos, y de otros pueblos infieles) dandole la razon, porque no le daua luego a el la possession della, le dixo: Porque aun no se han cumplido las maldades de los Amorreos. Quiere dezir, Aun no es cumplido el tiempo que he determinado esperar los antes de darles el castigo. El qual como he dicho, tiene determinado para castigar los pecados, y maldades de todos los Reynos y Prouincias del mudo: y hasta q̄ llegue este tiempo, el Señor se detiene y espera, y

entretanto algunas vezes amaga; y en llegando aquel tiempo hiere, y assuela. Por esto los Profetas quando amenazan con el açote de Dios a las gentes, dizen, que ya ha llegado su tiempo, o que ya se cumplieron sus pecados, y que se acerca el dia de la visitacion de Dios: dando a entender que era llegado el tiempo, que el Señor tenia determinado para castigar sus maldades.

Y no es marauilla que el Señor se vaya tã de espacio, y vse desta blandura y longanimidad en el castigar: Porq̄ como dize S. Iuan Chrysofostomo: Los hombres, tarde y con mucho trabajo hazemos: presto, y con mucha facilidad deshazemos: Pero Dios al contrario, mas presto haze que deshaze: porque cõ vna sola palabra criò el mundo, y en seys dias le ordenò, distinguio, y le puso en la perfeccion que aora està. Y para destruyr la ciudad de Hiericò, mandò q̄ la gente de guerra la cercasse, y anduuiesse al rededor cada dia vna vez, por espacio de seys dias, y que al septimo los Sacerdotes tambien la rodeassen, y sonassen sus trompetas, y clamasse todo el pueblo, y que desta manera cayrian los muros de la ciudad, y ella seria entrada, y assi se hizo. De manera, que en criar y perficionar el vniuerso, gastò Dios seys dias, y siete en destruyr vna ciudad, Porq̄ es mas inclinado a hazer, que a deshazer; a perdonar, q̄ a castigar; a salvar, que arruynar: y lo vno haze mouido de su natural bondad, y lo otro forçado de nuestras culpas y pecados.

Bien entendera esto quien leyere en el Genesis, que antes que Dios por las carnalidades y maldades de los hombres embiasse el diluuiio, y arruynasse el mundo, tocado cõ entrañable e intimo dolor (como si fuera hombre y tuuiera afectos humanos) dixo: Ay, Destruyre al hombre que criè, y echarle de la tierra. Y el que leyere en Esayas, Que siendo Dios fuerte, y zeloso, y todo poderoso, y señor de las batallas, y que ninguno le puede resistir, dize, que aunque calla y dissimula, algun dia hablarà, y dara bramidos como la muger que està con dolores de parto, que como por fuerza echa la criatura que tiene encerrada en el vientre, y castigarà a sus enemigos. Y el que considerare, q̄ vièdo Christo nuestro Redentor a Ierusalé, llorò sobre

Catech. p. 2. c. 6.

Isai. 30.

Rom. 2.

Gen. 15.

Vide Abu sèlè in. c. 13. iudicij 9. 17.

Chrysof. serm. 5. de pœnitent.

Iosue. 6.

Gene. 6. Isai. 42.

Luc. 16.

**Sap. 12.** sobre ella, por el castigo que le auia de venir. Por esto dixo el Sabio: O quan bueno y quã suauè es Señor vuestro Espiritu en todas las cosas, que a los que yerran corregis, y a los que pecan auisays.

No es Dios dize san Iuan Chrysofostomo, como los Reyes que hazen guerra, que tienē secretos sus consejos, y ardidès, para que el enemigo no sepa por dõde le han de entrar, o acometer; antes haze todo lo contrario, y publica la guerra, y auisa antes de comēçarla. Y como dize el Profeta: Alça la espada, flecha el arco, apareja las factas, y muy de espacio se pone a punto de guerra, para que el pecador tenga tiempo de arrepentirse, y vuelva en si, y pida perdon al Señor, pues ve q̄ con el no puede contrastrar.

Por esto embio Dios a Ionas, para que predicasse en la gran ciudad de Ninie, y amenazasse a los moradores della con el castigo, porque no se le queria dar: y Ionas huyò, temiendo que al cabo el Señor vsaria de su clemencia, y los perdonaria: y que esto seria deshonra y afrenta suya. Y despues que sucedio como el lo auia pensado, se affligio de fuerte, que dixo: Señor, yo se que vos soys Dios clemente, y misericordioso, paciente, y benigno sobre manera, y perdonador de maldades: lleuadme Señor deste mundo, que mejor es la muerte que no la vida, para mi. Y fue menester que Dios le consolasse, y que le dièsse a entender, quan justo era q̄ el perdonasse a vna ciudad como a Ninie, y a tantos niños innocētes q̄ auia en ella: pues Ionas recibia tãta pena q̄ se huuièsse secado la hiedra q̄ el no auia criado, ni hecho crecer, porque le hazia sombra, y le defendia del ardor del Sol.

**Plutarco** Filósofo grauissimo escriuio vn libro, en q̄ trata, porq̄ Dios no castiga luego a los pecadores, y entre otras causas q̄ trae desta benignidad del Señor, dize, que lo haze para enseñarnos la paciēcia, enfrenar nuestra ira, y no dexarle la rienda, executado luego la vengança contra aquellos que nos ofenden: y assi mismo para darles tiempo de penitencia: porque muchos hombres, que en vn tiempo fueron perversos y detestables, con esta longanimidad de Dios boluieron en si, y setrocaron, y fueron varones exce-

Psal. 7.

Ioann. 4.

de seranu minisvin dicta.

lentes. Y añade, que muchas vezes de vn malo nace vn bueno, y que como nosotros no quemamos la esparraguera, y las espinas, hasta auer cogido el esparrago que nace dellas: assi el Señor no castiga al malo hasta auer cogido el bueno que del auia de nacer. No se executa la sentençia de muerte luego que se pronuncia cõtra el facinoroso q̄ està en la carcel: ni en tragando el pece al ançuelo en continente le abren, y le hazen pedaços, y le frien, cuerda se le dà a vezes, y tiempo para que se espacie, y recree, hasta que venga el tiempo del comerle: Desta misma manera, aunque el Señor tenga ya dada la sentençia, no la executa luego contra el infiel y herege: antes le dà algunas vezes buenos sucesos, y le entretiene y regala, hasta que llegue el tiempo de despedaçarle y freirle.

Pero si por esta parte es misericordia la q̄ Dios vsa con los infieles y hereges, aguardandolos, y dandoles tiempo de penitencia: por otra tambiē es obra de justicia, y vn genero de castigo mas riguroso que si temporalmente los castigasse. Porq̄ como el mayor castigo de Dios sea permitir los males de culpa, y entre ellos los de la heregia (como queda declarado) y los malos de su prosperidad, de ordinario sacan motiuos para endurerse, y para perseverar en su maldad: los hereges comunmente, no toman esta blandura de Dios por auiso y amenaza, sino por fauor y regalo suyo, como lo dize san Gregorio Papa por estas palabras: Muchas vezes los hereges viendo q̄ la santa Iglesia es affligida, piensan que las tribulaciones q̄ padecen los fieles Catolicos, les vienen por sus pecados, y que ellos son justos, porq̄ Dios los dexa sin castigo, para que se endurezcan en su maldad. Y conforme a esto no enmiēdan los hereges, sino acrecientan sus culpas, ni se apartan de su falsa creencia: antes siendo ciegos piensan q̄ ellos solos veē, y cierran los ojos a todo rayo de luz y verdad. Y este (como he dicho) es el mayor castigo q̄ en esta vida cõ justo y seüero juyzio suele dar Dios. De dõde se sigue, q̄ ellos se endurezcan mas, y se enredē en vn laberinto inexplicable de sus propios desatinos y maldades: y q̄ estãdo abraçados con el estiercol de sus torpezas y fealdades, piensan que estan cercados de rosas, y le

Moral. li. 14. c. 17.

Hhh tengan

tengan por muy seguros y fauorecidos del Señor. Pero quando ellos estan mas descuydados, y se tienen por mas fauorecidos de Dios, y por esto estan engreidos, y desvanecidos, entonces repentinamente viene sobre ellos la ira del cielo que los destruye y deshaze. Fue el pueblo de Israel à la guerra contra los Filisteos, y fue vencido. Lleuaron el Arca del Testamento al campo, para ser mas ayudados y socorridos de Dios: y como ellos eran transgressores de la ley que estaua encerrada en aquella Arca, no fue Dios seruido fauorecerlos por medio della, antes fueron la segunda vez vencidos de sus enemigos, y con mayor destroço y matança que la primera. Y la misma Arca en que tanto confiaban, fue tomada y lleuada à tierra de los Filisteos, y puesta cabe sus dioses. Y con este buen suceso quedaron tan vfanos y contentos los Filisteos, que les parecio que ya no auia mas que hazer, sino gozar de la vitoria y paz que auian alcançado: Pero à deshora la paz se trocò en guerra, y la alegria se les bolvió en llanto: porque el Señor à sus solas, por medio de sola el Arca los consumió y assolò, y mostrò que auia querido castigar y afligir à su pueblo primero, y despues arruinar à sus enemigos, que estaua sobervios y altiuos: y que lo hazia de manera que se viesse claramente que lo hazia el, y q̄ ninguno se podia gloriarse de auer tenido mano en aquel castigo, y obra tan propia suya.

Esto es lo que toca à los infieles, y hereges: Mas para los que por la misericordia de Dios son Christianos Catolicos, y dessean agradarle y servirle el beneficio incomparable q̄ les ha hecho en darles su luz y verdad, no son de poco prouecho qualesquiera sucesos por aduersos y tristes que sean, si los saben ponderar. Porque con ellos quiere el Señor prouar su fè, despertar su esperança, exercitar su fortaleza, enmendar sus vidas, reprimir su orgullo, humillar su sobervia, en dereçar sus consejos, apurar su intencion, encender su oracion, darles motiuos para confiar mas en el, y desta manera vencen à sus enemigos.

En el Deuteronomio dize Dios estas palabras: Si se leuatare entre vosotros algun Profeta, ò hombre, que diga; que ha tenido

en sueños reuelacion de Dios, y en reestificacion desto diere alguna señal, y sucediere lo que el dixo, y despues os quisiere apartar del servicio de vuestro Dios, y persuadiros que sirvays à dioses agenos, no creays ni oyays al tal Profeta, porque vuestro Señor Dios os tienta y prueua, para que se manifeste y declare si le amays de todo vuestro coraçon, y de toda vuestra anima, ò no. Permite Dios que suceda lo q̄ dize el falso Profeta, para prouar la fidelidad y amor de su pueblo: y que no suceda lo que dessea el Catolico y siervo suyo, para prouar mas su fè, y auuiar su esperança, y exercitar las otras virtudes que auemos dicho. Esto balte para declarar algunas delas causas que à mi baxo entendimiento se ofrecen, porque nuestro Señor algunas vezes da prosperos sucesos à sus enemigos, y aduersos à sus fieles y amigos. Agora veamos lo que se deve hazer en semejantes ocasiones.

*Lo que se ha de hazer en semejantes sucesos.*  
Cap. XIII.

**P**VES quando el Señor fuere seruido de açotarnos, y afligirnos con perdidas y tristes sucesos, lo primero que deuenos hazer es, bolvernòs à el, y reconocer el açote de su mano: y enmendar cada vno su vida, y quitar de si todo lo que entiende que puede desagradar à Dios, y ser causa de aquella tribulacion. Las cabeças y gouernadores de la Republica, demas de reformarse à si, è yr delante de todos con el exemplo y honestidad de sus vidas, han de procurar que las de los demas sean tan compuestas y concertadas (alomenos en lo exterior que es lo que principalmente esta à su cargo) que no aya pecados y escandalos publicos, ni cosas graues en ofensa de nuestro Señor. Porque si el açote viene por las culpas, y el castigo publico por los pecados publicos (como comunmente suele venir) cierto es, que el mejor remedio para quitar la pena, sera enmendar la culpa, que es causa della: y reformar las vidas, y componer las costumbres, y apartar todo lo que es tropieço y escàdalo publico, Para que quitando la causa del açote, cesse el mismo

mismo açote, y se aplaque la saña, y furor justo del Señor: porque quando esto no se haze, ni ay enmienda con el açote, es muy mala señal, y cierto indicio de mayor y mas terrible castigo. Porq̄ assi como vn pecado, quando no se purga y enmienda con la penitencia, dize san Gregorio, que con su mismo peso apesga y haze caer en otros pecados: assi la tribulacion y castigo de Dios q̄ no nos reforma y enmienda, es señal cierta de otros mas asperos castigos y tribulaciones que nos han de venir: y assi conuiene desvelarnos en aplacar al Señor.

Esto es lo primero y principal que deuenos hazer, y despues poner los ojos en Dios con grãde confianza. Y si lo que se començò fue para su servicio, y para nuestra quietud y seguridad, no deuenos desmayar, sino esforçarnos, y animarnos, y enmendar las faltas, si huuo algunas de nuestra parte, y llevar adelante lo començado: y no por vn mal suceso creer que siempre sera assi.

En las guerras ay varios sucesos, y los q̄ en ellas fueron mas dichosos, y alcançaron mayores vitorias, algunas vezes fueron vencidos, y si miraran à los desastrosos principios que tuuieron en sus empresas, no tuuieran tan dichosos fines. Ni Cyro, ni Alexandro Magno, ni Iulio Cesar, ni Põpeyo Magno, ni ningun otro valerosissimo Capitã siẽpre vencio, y fue dichoso en la guerra; ni la prosperidad y dichosa suerte puede estar siẽpre en vn ser. Los Romanos al principio fueron vencidos de los Sãnites, y despojados de sus armas y vestidos, fueron passados ignominiosamente debaxo de las picas cruzadas, en forma de horca, que por el lugar llamarõ Caudinas furcas, y despues vencieron à sus vencedores, y triunfaron veynte y quatro vezes dellos: y assolaron, y desfarraygarõ de tal manera su ciudad, que en Samio (que assi se llamaua) no quedò rastro de Samio. La primera vez que pelearõ los mismos Romanos en Italia contra Pyrro Rey de Epiro (que es Albania) fuerõ vencidos, y desbaratados por la nouedad de los Elefantes que traia el Rey en su exercito: los quales los Romanos hasta entonces nunca auian visto: Pero la segunda vez vencieron al Rey. Quantas vezes fuerõ vencidos los mismos Romanos de los Car-

taginenses, antes que ellos los venciesen, y arruinassen su ciudad? Y estuuieron tan apretados, y afligidos de Anibal, y tan debilitada y consumida su Republica, por la muerte de sus soldados y Capitanes, que parecia se auia de acabar el Imperio Romano: Pero con el animo y valor se repararõ, y echaron de Italia à su enemigo, y en su misma patria le vencieron, y dieron fin à Cartago, y à su Imperio.

Pues nuestros Españoles Numantinos no pelearon, y vencieron, por espacio de catorze años à los Romanos, y siendo solos quatro mil guerreros desbarataron quatro mil dellos; pero al cabo los vencedores fueron vencidos, y Numancia (que es Soria, ò cerca della) fue assolada y destruida. Los Cimbro y Teutones rompieron tres exercitos de los Romanos, antes que de Mario su Capitan fuesen vencidos, y acabados. Lo mismo acontecio à Iugurta, y à Mitridates, que hizo guerra largo tiempo con los Romanos, y les ganò algunas Prouincias, y puso espanto y terror en la misma ciudad de Roma, hasta que la felicidad de Sylla, y el valor de Luculo, y la grãdeza de Pompeyo, le consumieron. Cesar la primera vez que passò à Inglaterra perdió su armada por no tener en tera noticia (como el mismo dize) de los efectos q̄ haze la Luna llena en el mar Oceano: Pero bolvió la segunda vez con mas auiso y consejo, y peleò, y venció, y fue el primero que sujeto aquella Isla, y la hizo Prouincia de los Romanos.

Y porque no sean todos los exemplos de paganos, Heraclio Emperador tuuo muchos encuentros con los Persas, y perdió muchas Prouincias, antes que venciesse las tres batallas à Cosdroes (que con las vitorias passadas estaua muy vfano è insolente) y le quitasse el Reyno, y cobrassè el santo Madero de nuestra redencion. Nuestro Rey dõ Ramiro el dia antes que alcançasse aquella memorable vitoria del Clauijo contra los Moros, se vió tan apretado dellos, que herida y muerta buenaparte de su gète, se retirò à vna montaña y estuuó toda la noche en oraciõ, suplicãdo con lagrimas à nuestro Señor, que le socorriessè, y librasse de aquella angustia y peligro: y assi le aparecio el glorioso protector de las

Españas Santiago, y le animò, y esforçò, y le dio confu presencia la victoria. Pues el valeroso Rey don Alonso, hijo del Rey don Sancho, no fue vencido de los moros en Alarcos, antes que el los venciese, y alcanzasse aquella admirable y gloriosa vitoria de las Nauas de Tolosa, tan alegre para los Christianos, como llerosa para los moros, pues con perdida de solos veynte y cinco Christianos, murieron delos moros dozientos mil?

Otros innumerables exemplos podriamos traer (si estos no bastassen) para mostrar que à todos los grandes Capitanes que triunfaron en el mundo, algunas vezes sucedieron casos aduersos: Pero la misma aduersidad los esforçaua, y daua animo para llevar adelante su empresa: escarmentando, y enmendando la segunda vez las faltas que auia auido en la primera: porque el varon magnanimo y constante, en la dificultad cobra animo, y en el peligro esfuerço, y en lo que los otros desmayan, muestra el su pecho y valor: y desta manera da à entender que no puede ser vencido de la fortuna. Y el verdadero Christiano que esta colgado de Dios, y sabe que los buenos y malos sucessos nos vienen de su mano, aunque alguna vez sea açotado y afligido, no por esso desespera, antes enmienda sus costumbres, y se buelue à Dios, y dize lo que dixo Iob, *Etiã si occiderit me in ipso sperabo*: Aunque me mate esperar en el.

Para exercitar esta esperança, y prouarnos, y ver si desconfiados totalmente de nosotros, confiamos en el, dexa Dios algunas vezes llegar las cosas à tal punto y extremo, que se tengan por defauziadas: y faltando los remedios humanos, se sientan, y agradezcan mas los diuinos. Como lo vemos en Abraham, q̄ le dexò llegar à lo vltimo, y atar à su hijo Isaac, y ponerle sobre el altar, y defenuaynar la espada, y alçar la mano para herirle: y entonces se la tuuo el Angel, y librò al hijo, y le fueron hechas aquellas magnificas y maravillosas promessas. Y Ioseph antes q̄ fuesse socorrido de Dios, y leuantado en el trono, se vio fatigado, y aherrojado en la carcel, y perdida la esperança que tenia en el Copero de Faraon. Y la honesta Susana primero

fue sentenciada y tenuta por adultera, y como tal llevada à la muerte: y quando los sayones estauan con las piedras en las manos, y parecia que no auia ya remedio humano, entonces embiò el suyo del cielo el Señor.

San Pablo dize, que vna vez tuuo vna grauissima y terribilissima persecucion en Asia, que le derribò, y prostrò de tal manera, que le parecia que era sobre sus fuerças, y que le cansaua la vida, y que penso morir. Y añade, que Dios le auia dado aquella tribulacion tã estremada y desmedida, para q̄ descõfiasse de si y estribasse su esperança en Dios: el qual dize, le librò, y q̄ libreria de todos sus trabajos.

Lo mismo sucedio al Emperador Theodosio nuestro Español, y religiosissimo, y valerosissimo Principe: el qual auiendo sido certificado del santo Abad Iuan, que tenia don de Profecia, que Dios le daria la victoria contra Eugenio tyrano: y asseguradole que seria así los santos Apóstoles san Iuan, y san Felipe (que la noche antes de la batalla le aparecieron, estando el prostrado en oracion) al punto que començò à pelear su exercito con el enemigo, le rompieron vn escuadron, y le mataron diez mil hombres, y el se vio en tan grande aprieto, y confliò, que poniendo los ojos en el cielo con gran fervor y fê exclamo, y dixo aquellas memorables palabras que refiere san Ambrosio, *Vbi est Deus Theodosij?* Adonde està el Dios de Theodosio? El qual aunque à el le parecia que estaua lexos, no estaua sino muy cerca, y queria prouarle, y ponerle en aquel estrecho, para que reconociese de su mano la victoria: la qual al cabo le dio peleando por el, con vn torvellino, y con vnos furiosos vientos, que repentinamente se leuantaron: los quales cegauan y herian à los enemigos con las armas que les tirauan los del campo de Theodosio, y con las que ellos mismos arrojauan, haziédolas bolver à tras. Y así dize Rufino, que al principio estuuò en duda la vitoria de Theodosio: y que los barbaros que yuan en su exercito fueron vencidos, no para que Theodosio fuesse vencido, sino para que entendiese que no vencia por ellos. Porque como diuinamente dize

2. Cor. 1.

Theodor.

li. 5. c. 24.

Sozo. lib.

7. c. 22.

Socrat. li.

5. c. 24.

Nixeph.

li. 2. c. 39.

D. Amb.

in oratio-

ne de obli-

tu Theo-

dosi. to. 3.

Ruff. lib.

11. hif. Ec

cles. c. 33

*De verbo* dize san Agustin: Quando Dios dilata, y no dà luego lo que le suplicamos, no es para negar sus dones, sino para q̄ se estimen: porque lo que mucho se dessea, despues de alcãgado es mas gustoso: y lo q̄ se da luego, tienese en poco. Y san Gregorio dize: Quanto mas tarda el Señor en oyr los desseos de sus siervos, tanto mas los oye para su merecimieto, porque con la dilacion crece su desseo.

Mor. lib. 20. c. 25.

No piense nadie que no agradan al Señor las oraciones y plegarias de sus siervos, porque luego no los oye: ni desmaye porque se le dilata lo que pide, ni dexede pedir è instar pareciendole que son vanas sus peticiones: porque el Señor (como dizen estos santos) quiere que estimemos sus dones, y que con la dilacion crezca el merecimiento, y el desseo, y que se abie y encienda nuestra fê, y que digamos: Adonde està el Dios de Teodosio?

Esto es lo que toca à los prosperos sucessos que da Dios alguna vez à los infieles y hereges, afligiendo por mano de ellos à los Catholicos y fieles, y lo que en semejantes ocasiones de uemos hazer. Tratemos agora de otro genero de tribulaciõ que auemos padecido en estos tiempos, de algunas personas que tenian nombre y opinion de santidad, y hã sido ilusas y engañadas, y engañado à muchos: Cuyas caidas no solamente han sido lastimosas para los que cayeron, sino tambien dañosas para los flacos, y escandalosas para los tibios Christianos, que con esta ocasion afloxan en virtud, ò mosan y hazen escarnio de los que la figuen.

*Que algunas vezes permite Dios que personas tenidas por santas sean engañadas, y engañen à otros. Cap. XV.*

**H**AN sido tantas las personas que han brotado en breue tiempo, y salido cõ nuevas inuenciones y artificios para engañar al mundo so capa y color de santidad: y tales las reuelaciones que han fingido, y las llagas que han pintado, y representado en sus cuerpos: y tan grande el credito, que comunmente à algunas de ellas se ha dado, y el escandalo que despues de descubierto y castigado el engaño se ha seguido, que con ra-

zon se puede tener este por vn genero de tribulacion terrible, y tanto mas peligroso, quanto mas toca albien de las almas, y al conocimiento verdadero, y amor, y estima de la virtud. Otras tribulaciones afligè el cuerpo y nos quitan los bienes tēporales, los quales que queramos, que no, algun dia auemos de dexar: pero las que tocan al anima, y la turban y afligen, y la hazen afloxar en el camino de la virtud, son mas perjudiciales: porque nos priuan de los medios con que auemos de alcançar los bienes perdurables.

Mas para que ninguno se marauille de estos embustes y engaños, ni de las caidas lastimeras de personas religiosas y recogidas, es necesario saber que no es esta cosa nueva, y nunca vista en el mundo, sino muy vñada y acostumbada; y que siempre huuo en el engañosos, y embaydores: los quales vnavez con varios artificios y marañas, procuraron deslumbrar à la gente con vanas apariencias y fingimientos, y tomaron mascara de santidad: otras siendo ellos engañados, y engañando sin saberlo.

Por esto dize san Geronimo, que los que se hazian Hermitaños auian de salir de la escuela de los monasterios, y ser tales, que no se espantè con la aspereza del desierto: ni sepan fingir (como lo haze alguna gente liviana) q̄ tienen grandes peleas con los demonios, para parecer en los ojos del vulgo ignorante, hombres milagrosos, y de aqui venir à tener grandes ganancias. Dando à entèder que en su tiempo auia quien vñasse de semejantes embaymientos y engaños.

De Simon Mago leemos, que en Samaria traia embaucada la gente; y la persuadia, que el era vna nueva virtud de Dios: y para poderla mejor engañar, se hizo Christiano, pensando poder obrar por virtud del santo Bautismo, los milagros y maravillas q̄ obraua san Felipe Diacono, de quien auia sido bautizado. Venido à Roma cegò así mismo à muchos de aquella Ciudad: y de tal manera con sus artes diabolicas los enloquecio, que le pusieron vna estatua con esta letra, *Simoni Deo sancto*: A Simon Dios santo: Y aun le tuuieron por Dios, como dize Eusebio, hasta que el glorioso Principe de los Apóstoles san Pedro le vencio,

Hierony. episto. ad Rust. monachum.

Actu. 8.

Hif. eccl. li. 2. c. 13.

y cō su palabra poderosa le derribò del ayre por donde bolaua, y le hizo caer en el suelo quebradas las piernas, y se defengañò el pueblo con su ignominia y afrenta.

*Socr.li.7. c.37. Adon in chron. año 425. y Sigiberto, año. 438.* En la Isla de Cándia huuo vn hombre (si fue hombre y no demonio, como algunos dizen, vestido de carne) el qual fingio que era Moyfen, y persuadio à vna inuidia de Iudios que le siguiessen: porque Dios queria renouar sus antiguos prodigios y milagros, y abrir de nuevo la mar para que passassen à pie enxuto por ella, y llevarlos à la tierra de Promission. Y así yendo el delante, como guia y Capitan, le siguieron por vn camino muy aspero, hasta llegar à vnos riscos y despeñaderos espantosos, q̄ dauan sobre la mar: y se despeñaron, y ahogaron muchos y se ahogará muchos mas, sino fuerā focorridos de algunos Christianos: y los q̄ se libraron se conuirtieron à nuestra santa fê, y recibierō el agua del Bautismo.

*En la vida de S. Martin.* De vn Anatolio dize Seuero Sulpicio, q̄ hazia cosas marauillosas, y queria ser tenido por la virtud de Dios: y que traía vna ropa como embiada del cielo, tan blanca y resplandeciente, que ponía admiracion: y de tal materia y hechura, que no auia ninguno que pudiese atinar, ni saber de q̄ fuesse cōpuesta: y que lleuandole por fuerça à san Martin, desaparecio la vestidura entre las manos de los que le lleuauan.

*Hist. Frã. li.10.c.25 y Sigiberto, año. 592.* El mismo cuenta, que en nuestra España se leuantò vn moço, que primero dezia que era Elias, y despues que era Iesu Christo: y que fue tan creído, y tenido por tal de muchos, que vn Obispo llamado Rufo, le adorò como à Christo, y que por esto fue priuado de su Obispado. Y lo mismo escriue san Gregorio Turonense de vn rustico Frances, que se fingio Profeta, y aun Christo, y juntò mas de tres mil hombres, entre los quales auia muchos Sacerdotes, y para mejor engañar repartia à los pobres el oro, y plata, y ropa que le dauan. Aduinua, y pronosticaua las cosas aduenideras: sanaua muchas enfermedades, y despues mandaua que le adorassen, robando à los que no lo hazian, hasta que le mataron, y se esparcio la gente, que le seguia. Y el mismo san Gregorio dize que el conocio, y procurò conuertir algu-

nos de los que deste falso Christo auian sido engañados.

Otro auia que se llamaua Eum del Estrella, el qual con sus hechizos y embustes, embaucò muchas gentes, diziendo q̄ era Christo que venia à juzgar à los biuos y los muertos. Y en el Concilio que se hizo en Rhems por mādado de Eugenio Tercero, fue preso y castigado.

En la ciudad de Augusta en Alemania, por los años del Señor, de mil y quinientos y onze, huuo vna donzella de obra de quarenta años, que se llamaua Ana, que ni coñia, ni beuia, ni dormia, sino q̄ siẽpre estaua (à lo que parecia) en perpetua contemplacion, muy regalada y visitada de Dios, y despues de auer engañado al Emperador, y à otros Principes, se descubrio el artificio, y fue conocida por muger infame y dissoluta, y por ello desterrada de la ciudad, se fue à Triburgo adonde la ahogaron por sentencia publica.

El año de mil y quinientos y cincuenta y tres, huuo en Paris quien dezia que tenia el espiritu de san Iuan Euangelista, y en la misma ciudad, y en Basilea huuo otro q̄ se fingia san Pedro: y otro que publicaua que tenia consigo por su maestro y guia el Angel de Moyfen, y pronosticaua muchas cosas falsas.

Por no rebover las historias antiguas, y por hablar de lo que auemos visto en nuestros dias, doze Apostoles falsos forasteros anduieron en España predicando por las aldeas y pueblos pequeños: y confessando la gente dauan à entender, que les auian sido reuelados de Dios sus pecados: y al fin fueron descubiertos, y echados à Galeras. Pues que dire de la santidad fingida de Madalena de la Cruz, tan sabida y notoria en España? Estando yo en Italia, vna Religiosa que era tenuta por santa en Boloña, mostraua las llagas de la sagrada passion del Señor en sus pies, y manos, y costado: y muchas vezes le goteaua la sangre de la cabeça, como si la tuuiera traspasada con vna corona de espinas. Y al fin se hallò q̄ todo era burla y engaño. Tã bien en la ciudad de Camarino, que es cerca de nuestra Señora de Loreto, estando yo en aquella santa casa, vna donzella recõgida y honesta

*Roberto de Mõte, en el suplemento ad chron. Sigiberto, año. 1148. y Neubri, li.5. rerũ Anglica rum. In continuatione chron. Eusebij per quendam Germanum.*

*Surius. 1. hist. año 1553.*

honestas, engañada de otro, se hizo ella misma llagas en sus pies y manos, fingiendo que las auia recebido del cielo. Y estuuo el pueblo tan engañado, y persuadido que era así, q̄ mandando el Vicario del Obispo recoger à la dicha dõzella en vn monasterio para aueriguar la verdad, le quisieron apedrear, diziendo, que perseguia à su santa: la qual finalmente descubierta el artificio y engaño, fue castigada, y el autor y mal confegero murio en los tormentos que le dieron.

Esto se ha dicho para que se entienda, q̄ no es cosa nueva lo que auemos visto estos dias en España. Aunque cierto es marauilla, q̄ en vn mismo tiempo ayan salido tantas mugeres llagadas, y engañadas, en diuersas partes, que parece que algun espiritu de ilusion anda suelto y desencadenado: y q̄ en la gente ay mucho aparejo para ser engañada è ilusa: Pero tampoco no ay que marauillarse desto, ni que algunas personas que no tienen verdadera virtud, quieran con apariencia y sombra della, dar à entender que la tienen.

Mayor marauilla es, ver algunos, que verdaderamente eran siervos de Dios, y grandes santos, caer en grandes maldades y abominaciones, y bober las espaldas à Dios, auiendo antes gozado de su comunicacion y respandor: Como fue el Rey Dauid, varon, segun el coraçon de Dios, que juntò el homicidio con el adulterio. Y el sabio Salomon su hijo, que cayò en vn abismo tan profundo de insipencia, que vino à adorar los idolos. Y Indas que siendo Apostol, y estando en la escuela de Iesu Christo nuestro Redentor, le vendio. Y Nicolas Antiocheno, vno de los siete Diaconos que eligieron los sagrados Apostoles, que fue muy deshonesto y herege, y maestro de heregias. Y Origenes, el qual siendo hijo de padre martir, y auiendo quando era moço, deseado, y procurado, y casi alcanzado la corona del martyrio, y padecido grandes persecuciones por la Fê de Iesu Christo, y puesta las manos en si por no amanzillar su castidad, y sido maestro, y luz de las iglesias de Oriente, à la fin preuaricò, y cayò en graues errores.

*Aug. Soli lo.c. 29.* San Agustín llora y lamenta las caidas de algunos excelentes varones, que eran en la Iglesia de Dios como los Cedros del

monte Libano, y como las estrellas del firmamento: y dize estas palabras hablando con Dios. Auemos visto muchos, Señor, y oido de nuestros padres (lo qual no puedo sin gran temor acordarme, ni sin gran pauor dezirlo) que primero auian subido casi à los cielos, y puesto su nido entre las estrellas, y despues cayeron hasta los abismos, y sus almas fueron en los males afeadas. Auemos visto caer las estrellas del cielo, heridas del furioso impetu de la cola del Dragon: y tambien auemos visto otros que estauan caydos en el polvo de la tierra, los quales se han leuantado: y dandoles vuestra misericordia la mano han subido hasta el cielo marauillosamente. Auemos visto morir à los biuos, y resucitar à los muertos: y à los que estauan assentados entre los hijos de Dios, y en medio de aquellas piedras preciosas, encendidas y abrafadas cõ el fuego de vuestro amor, como vn poco de lodo ser hollados, y conuertidos en su nada. Tode esto dize san Agustín, y se podria bien prouar con hartos exemplos de las historias passadas, sino tuuiessemos presentes los que en nuestros dias auemos visto, de varones en sangre illustres, en abito Religiosos, en doctrina famosos, y en la opinion de bondad admirables: los quales han caído en graues errores, y escandalizado à los flacos, y turbado à los ignorantes, que piensan que el que està en pie no puede caer, y que es mengua de la religion que se peruierta el Religioso, y menoscabo de la virtud, desfallecer e lque es tenido por virtuoso.

*Que no ay seguridad en esta vida, ni porque escandalizarnos de semejantes caidas. Capitulo. XVI.*

**P**ero si bien miramos, hallaremos que es grande engaño pensar que ay seguridad en esta vida: y que basta ser vno Religioso, ò auer servido muchos años à Dios para tenerla. Porque como dize san Gregorio: No ay lugar seguro en este mundo, pues Loth en Sodoma fue santo, y en el mõte pecò: y nuestros primeros padres en el Parayso terrenal cayeron: y Lucifer y sus secuaces en el cielo. Antes si bien miramos, no es tanto

Atanasio  
en la vida  
de S. An  
tonio A-  
bad.

de marauillar q̄ vna persona religiosa cayga (aunque su caída comunmente es mas escandalosa y dañosa) porque como dixo muy bié el glorioso padre san Antonio Abad, y lo refiere en su vida san Atanasio, Aunque los demonios combaten, y tientan à todos los Christianos, tienē particular oseriça, y odio à los monges, y à las personas del todo dedicadas à Dios, y mas cruelmente las acossan y persiguen. Y así no es marauilla, que siendo como son del mismo barro que los otros, y teniendo las mismas malas inclinaciones naturales que los demas, se dexen alguna vez vencer de las peleas fuertes, pesadas, y continuas de Satanas: el qual tanto mas furiosamente las tienta, y procura derribar, quanto con su caída entienda que Dios nuestro Señor ha de ser mas ofendido, y los buenos mas escandalizados, y apartados de la virtud.

Porque algunos viendo que el que cayó era tenido por santo, y por dechado de virtud y religion, desmayan, y dexan los exercicios de oracion y mortificacion en que antes se ocupauan, pareciendoles q̄ aquellos exercicios fueron causa que cayese el que cayó: y que ellos estaran mas seguros de caer, dexando lo que ha sido ocasiō de caer à otros. Otros ay, que viendo la caída de vno, piensan que todos caen; y que pues cayó el que era religioso, y aprouado en la virtud, y tenido por santo, todos los otros que lo parecē no deuen de ser mas santos que este; y que pues huuo encubiertas, y fingimientos en el vno para engañar, y parecer mas santo de lo que era, tambien las avra en los otros, y que no es oro todo lo que reluze, ni ay ya santos en el mundo, sino que todos somos hōbres (qual mas, qual menos) y de la misma massa, y hijos de Adam: y con esto se desacredita la virtud.

Mas los primeros que desmayan, y dexan los exercicios virtuosos en que antes se ocupauan, creyendo que si perseveran en ellos, vendran à dar en los mismos inconuenientes que dieron otros, biuē muy engañados: porq̄ no saben distinguir la naturaleza y sustancia de las cosas que son buenas en si, del mal vso dellas: y hazen vna regla falsa y perjudicial para todas las cosas humanas: Porque la oracion en si, santissima cosa es, y vtilissima, y

necesaria para tener vida espiritual, para vencer sus pasiones, para resistir al demonio, y triunfar del infierno, y conquistar el cielo. Y por esto toda la sagrada escritura nos enseña, y muchas vezes repite que oremos siēpre, y que insistamos en la oracion, y que no desfallezcamos en ella. Y la mortificacion así mismo, y el vso de todos los exercicios espirituales, son cosas enseñadas de Dios, y de los santos con su exemplo y doctrina: y así en ellos no puede auer defeto ni falta alguna: y si alguna ay, no nace de lo q̄ es bueno en si, sino del q̄ vso mal de lo que era bueno. Y si por el mal vso desechamos lo q̄ es bueno, prouechoso, y necessario, de la misma manera podriamos desecher todas las artes, y sciēcias, y aū todas las cosas humanas; porq̄ de todas ellas se puede vsar mal.

Quantos letrados vsan mal de las leyes, defendiendo causas injustas, y opugnando à los innocētes? Quantos medicos se han aprouechado de la medicina para dar ponçoña à los hombres? Quantos Teologos se han desuanecido con su sciencia, y sacado de la luz y resplandor de las sagradas letras, errores y tinieblas, por su culpa? Quantos por estudiar sin discrecion han perdido la salud, y aun el juyzio? Pues diremos que son malas estas sciencias, y que no se deuen estudiar porque algunos vsan mal dellas? Por essa razon no auia de auer armas para los soldados, porque el salteador vsa mal dellas: ni se devria nauegar la mar, porque ay en ella baxos, y bācos, y rocas: ni sembrarse la tierra, porque alguna parte della es estéril: ni habitarse las casas, porque algunas vezes se caen subitamente, y toman debaxo à los q̄ biuen en ellas, y son sepultura de sus moradores. Que cosa ay mas necesaria para la vida humana, q̄ el pan y el vino: pues el vno (como dize la sagrada Escritura) es fuerza, y el otro alegra el coraçon del hombre? Y si mirassemos à los que perdieron la salud por comer y beuer mucho, no comeriamos nosotros, ni beueriamos, ni nos aprouechariamos de lo que Dios nos dio para nuestra vida y sustēto. Lo mismo podriamos dezir del agua, y del ayre, y del fuego, y de los otros elementos, y aun del Sol, y de la Luna, q̄ con ser la vida del mundo, algunas vezes matan à los que no saben vsar dellos.

Y

Y no solamente en estas cosas naturales y humanas puede auer daño, y le ay: pero tambien de las diuinas y sobre naturales le facan algunos, conuirtiēdo en ponçoña la medicina, y tomando los santos sacramentos para condenacion de sus almas: pero no por esto ellos dexan de ser santissimos, y vnguentos preciosissimos para sanar nuestras llagas: y vnas medicinas diuinas, y de suyo eficaces para dar vida à todos los que las toman como se han de tomar: aunque los que se descomiden à Dios, por su culpa hallan la muerte, dō de otros hallan la vida. Pues seria bien dexar de confesarse, y de comulgar, porque algunos se confiesan y comulgan mal, y como Judas, en recibiendo al Señor le venden, y le entregan en manos de los pecadores? No por cierto. Pues si en todas las otras cosas humanas y diuinas, no dexamos lo que vemos que nos es prouechoso, o necesario, aunque algunos no se sepan aprouechar dello, y distinguiamos la sustancia y verdad de cada cosa, del vso della: porque no lo haremos así en lo q̄ mas nos importa, y nos es mas necesario, y sin lo qual no podemos biuir, ni dexar de desfallecer y caer? Porque queremos estar siempre caydos, por el temor de caer? Como dixo Quintiliano: *Dum timent ne aliquando celi. 8. c. 5. dimt, semper iacent.*

Quintil.  
li. 8. c. 5. dimt, semper iacent.

Pues los otros que por vno juzgan a todos, y creen que no ay hombre santo, porq̄ vno que lo parecia, y por ventura lo era, cayó, no tienen menor, ni menos peligroso engaño. Porque de la misma manera podrian condenar à todos los estados de los hombres, pues en todos ellos ay algunos que no hazen lo que deuen. Podrian condenar à todos los juezes, porque vno se dexò cohechar y cegar de la codicia? Y à todos los abogados, porque ay entre ellos quien defiēda el pleyto injusto? Y creer que no ay soldado valeroso porque vno fue couarde? Y que todas las mugeres casadas son adúlteras, porq̄ vna hizo traycion à su marido? Pues si seria temeridad en estos estados, y en los demas, condenar à todos por vno, mucho mas lo es en lo que tratamos, y tenemos entre manos: porque es en mayor detrimento y perjuyzio de la Religion y virtud, y en daño grauissimo de la Republica.

San Agustín escriuiendo al pueblo de Bonā, dize esta marauillosa sentencia: Si alguna muger casada cae en alguna flaqueza, no por esto los maridos dexan sus mugeres, ni acusan a sus madres. Pero si de los religiosos que professan santidad se descubre alguna culpa, o verdadera, o falsa, luego instan todos, y se deshazen, y procuran que se crea, que todos los otros cayeron, y son malos. Y san Buenaventura se queja de lo mismo, y con mucha razon. Porque no perdieron nada los Angeles buenos, porque Lucifer y todos los de su bando se rebelaron contra Dios. Ni los falsos Profetas de los Bosques, y de Baal (aunque eran tantos) fueron parte para desacreditar y enflaquecer la virtud, y zelo santo del Profeta Elias. Ni la trayciō y maldad de Judas empecio à la obediēcia y fidelidad de los otros onze Apostoles. Ni la heregia de Nicolas escurecio la gloria de san Esteuan Protomartyr: ni la virtud y santidad de los otros santos Diaconos sus compañeros: ni porque algunos pocos religiosos no hagan lo que deuen, dexa de auer en las religiones otros innumerables que alumbran al mundo con su doctrina, y le inflaman con su exemplo: y por vno que cayga, infinitos quedan, y estan en pie: los quales no es justo que pierdan, porque se pierda vno. San Agustín dize estas palabras, Hallays algunas monjas no tan recogidas como seria razon: reprehendereys por ventura por esto los monesterios de las monjas? No es justo que por algunas virgines liuianas, condenemos à las que son santas en el cuerpo, y en el espiritu: ni tampoco que por estas loables alabemos à las que no lo son. Y en otra parte dize: Tambien ay falsos monges, y falsos clerigos, como ay falsos Christianos, porque hermanos mios en todos estos tres estados (de los quales otras vezes os auemos hablado) ay buenos, y ay malos. Y san Geronimo, escriuiendo contra Eluidio herege, que dezia que auia algunas virgines taverneras, Responde: Que no solamente las auia taverneras, sino tambien deshonestas: pero que no tenia la culpa desto la virginidad, sino la simulacion y fingimiento de las que no siendo virgines lo querian parecer. Quede pues esta verdad declarada y asentada en nuestros pechos, que aūque ay lobos,

Hhh 5 ay

Epif. 137

Ques. 16  
Superreg.  
tom. 1.

3. Reg. 18

Aur. in  
Psal. 99.

Aur. in  
Psal. 132

S. Geroni  
mo cōtra  
Eluidio.

*August.* ay tambien ouejas: y que no deuen las que lo son dexar su pellejo (como dize san Agustín) porque algunos lobos para matarlas, algunas vezes se vistan del.

*Porque causas permite Dios estas ilusiones y engaños. Cap. XVII.*

**R** Esta que veamos, porque permite nuestro Señor estas ilusiones y engaños, y que prouechos se pueden sacar dellos, pues que es verdadero y cierto aquel fundamento que pusimos arriba, conforme à la doctrina de san Agustín, Que siempre son mayores los bienes que saca Dios de los males, que los mismos males que permite. Primeramente saca Dios nuestro Señor de estos engaños, el castigo de las mismas personas que son engañadas, y la manifestacion y gloria de su justicia: porque comunmente caen en estos engaños y marañas las personas vanas, altiuas, soberbias, y que presumen de sí: las quales no se conociendo, piensan, o que tienen mas virtud de la que realmente tienen, o que es fuya la que tienen, no reconociendo la del autor y fuente de todo bien, ni agradeciendosela con humilde y reuerencial temor. De aqui vienen à desuanecerse y engrayrse, y apetecer vanamente la honra, y à desear parecer mejores de lo que son; y à buscar embustes y falsas apariencias para resplandecer en los ojos del Vulgo, y deslumbrar à los ignorantes: y así permite nuestro Señor que estas tales personas se leuanten, para que caygan con mayor ignomia: y que la secreta soberuia sea castigada con publica infamia: y el apetito desordenado de honra vana, con vergüenza, oprobrio, y afrenta. *Cap. 12.* Porque como dize el Sabio: En lo mismo que el hombre peca deue ser castigado.

No menos muestra Dios en esto su misericordia que su justicia, porque con estas caydas y castigos, les abre los ojos que estauan cerrados con la culpa: y les da luz para que se conozcan, y lloren el estado en que antes estauan, y se leuanten con mayor animo y esfuerço, no para bolar por el ayre, y beuer los vientos de la fama vana, y gloria popular, sino para caminar por las estrechas sendas de la virtud, y poner los ojos en aquel

solo Señor, que así como resiste, y humilla à los soberbios, así leuanta à los humildes, y los enriquece de su gracia. Porque así como el sabio medico, quando no puede sanar del todo la dolencia, y por ser el humor maligno, y rebelde, no le puede digerir y vencer, procura llamarle, y sacarle à las partes exteriores del cuerpo, para que mejor se pueda curar: así nuestro Señor para sanar algunas animas altiuas y rebeldes, las dexa caer en culpas graues y exteriores, para que se conozcan, y humillen, y con el abatimiento de fuera, se cure el humor maligno y pestifero, que estaua dentro. Y así dize san Gregorio, *Greg. in Moral.* Que cosa es la virtud, sino medicina: y que es el vicio sino herida? Pues porque nosotros de la medicina hazemos llaga: Dios de la llaga haze medicina, para que pues caemos con la virtud, seamos curados con el vicio. San Agustín dize: Oso dezir, que à los soberbios es prouechoso caer en algun pecado claro y manifesto: para que los que agradandose à sí, cayeron, desagradandose à sí, se leuanten. Porque san Pedro mas prouechosamente quedó descontento de sí, quando lloró, que auia quedado contento quando vana mente presumió. Y san Isidro dize, *Isid. 3. de sum. bon.* Muchas vezes es prouechoso à los arrogantes que sean desamparados de Dios: para que conociendo su flaqueza, se reconozcan, y despues de la cayda se humillen.

Tambien nos declara Dios con esto la flaqueza y miseria de nuestra naturaleza humana: y que los mas de los hombres nos regimos por el sentido y apariencia exterior de las cosas, mas que por la existéncia y verdadera sustancia dellas: Pues tanto caso hazemos de vnas llagas, y señales que vemos; y tan poco de las virtudes solidas y macizas de muchos siervos de Dios, que las encubren con su humildad y recato.

Y aun de aqui se sigue otro prouecho, que es enseñarnos la diferencia que ay de estas señales exteriores à los dones interiores de Dios, y apreciar y estimar en lo que se deue, la verdadera virtud. Por que todas estas señales exteriores pueden ser falsas y engañosas, como la esperiencia nos lo ha mostrado: mas las virtudes interiores son ciertas y seguras. Y aún no huuiesse engaño en estas señales de fuera,

fuera, sino que verdaderamente fueren argumentos ciertos de la verdadera virtud, y de la gracia del Señor, que mora en el alma de la persona que las tiene, y la hermosa, y enriquece y clarifica: toda via no hazen ellas el anima santa, como la haze la gracia, y las virtudes: ni son causadoras, sino solamente vnas como muestras y efectos de la santidad que ay en ella. Y así se deue hazer mas caso de lo que haze santo, y es causa de santidad, que no de lo que solamente es indicio y muestra della, como lo dize san Gregorio hablando de los milagros; los quales puesto caso que sean ciertos y verdaderos, no por esso el que los haze es mas santo: y muchos han hecho milagros, que estan en el infierno.

*Epist. 38. lib. 9. Bon. de proc. 7. Rel. c. 18*

Pues si tanto caso hazemos de estas cosas y señales exteriores, y nos maravillamos dellas, y reuerenciamos à los que las tienen (aun que por ventura sean fingidas y aparentes) que cuenta auemos de tener con la verdadera virtud? Quanto mas auemos de estimar vna caridad encendida, y vn fino amor de Dios, y de nuestros proximos? Vna humildad profunda? Vna paciéncia inuencible? Vna mansedumbre suave? Vn menosprecio de sí mismo, y de todas las cosas caducas y perecederas? vn zelo fuerte y feruoroso de la honra y gloria del Señor? Vn cuydado solícito y continuo de la oracion? Vna mortificacion de los propios apetitos, perseverante, y rigurosa? Y las demas virtudes que son propias del Christiano y siervo del Señor, y le hazen templo y morada fuya, y agradable delante su diuino acatamiento?

Esto es lo que nos quiere enseñar Dios, y juntamente endereçar nuestros torcimientos, y poner freno à la demasiada facilidad de muchas personas que en varias partes aparecen con llagas: y dauan ocasion a que otras mugeres liuianas y tenidas por espirituales, las desseassen tener, y se persuadiesen, que alomenos interiores ya las tenían: y aunque algunas imitassen, y contrahiziesen aquella vana representacion. Porque cierto ha sido cosa lastimosa la muchedumbre de mugercillas engañadas que se han visto en nuestros dias, en muchas, y de las mas illustres ciudades de España. Las quales con sus arrobamientos, reuelaciones, y llagas, de tal manera te-

nian mouida, y embaucada la gente, que tratan de oracion, y cosas de espiritu, que parecia que no tenia ninguno, la que no se arrobaua, y tenia estos dones extraordinarios, que dezian ser de Dios: y que à la medida de lo vno auia de yr lo otro, y que andan al mismo passo, espiritu, y reuelaciones de Dios. Pero como el tiene prouidencia de su santa yglesia, y ama à sus escogidos; aunque por las razones que auemos dicho, permitio que estas personas cayessen, quiso que fuese manifesta y castigada la cayda dellas: para que escarmentassen las demas, y se detuuiesen en el apetito de semejantes ilusiones: y buscassen la verdadera santidad donde ella está, y no en las cosas inciertas y aparentes; que traen consigo tan grande engaño y peligro.

Demas de estos prouechos, que son tan importantes, ay otro que no lo es menos: que es, enseñarnos como todo lo que es fingido, y procurado, y encubierto con artificio y simulacion, no puede durar, sino que al cabo quitada la mascara, se descubre, y parece lo que es. Porque no ay arte tan sutil, ni engaño tan ingenioso y delicado, que al fin no se alcance, y que Dios no le descubra y castigue. Mas lo que es verdadero, solido, y macizo, tiene rayzes que no se secan, y da fruto que no se marchita. Y este es vn grande argumento, para que sepamos distinguir lo falso de lo verdadero; y para que no creamos que es fingido todo lo que ay en este género de reuelaciones, y fauores de Dios, como lo hazen los hereges, y algunos malos Christianos; reprobando, y desechando todas las cosas que tienen olor y sabor de piedad, y de alguna luz sobrenatural, y extraordinario rayo, y fauor del cielo: aprouechandose (como diximos) de la ocasion, y pensando que todo es engaño, porque vna se engañó.

Más los cuerdos y prudentes no toman à bulto las cosas, ni las pesan con falso peso: antes apartan lo precioso de lo vil, y lo verdadero de lo falso, y lo que es don y gracia del Señor, de lo que es imaginacion ó inuención de hombres. Y saben hazer diferencia de las llagas admirables y diuinas, que el serafico san Francisco, Patriarca de los Frayles Menores recibio en su cuerpo, quedando con ellas hecho vn biuo retrato de Iesu Christo crucificado

crucificado (las cuales estan canonizadas cō el Decreto y vfo de la fanta yglesia) y de las que algunos graues varones escriuen, que otros santos tuuieron: à las de las mugercillas de nuestro tiempo, que sabemos han sido cō trahechas y fingidas: Porque las vnas fueron acompañadas con verdadera, y las otras con aparente fantidad. Las vnas las que las tenian las escondian y ocultauan: las otras, las que no las tenian las contrahazian y publicauan. Las vnas tienen autoridad de la fanta yglesia, o de personas muy graues y siervos de Dios, que las escriuen: las otras han sido reprehendidas y castigadas publicamente por los ministros de la misma yglesia. Las vnas como fruto solido y maduro han permanecido: las otras como vna flor aparente se han marchitado, y desaparecido como humo. Y para concluyr este capitulo, tambien nos enseña Dios nuestro Señor con estas caydas, lo que auemos de hazer para que nosotros no caygamos: y como nos auemos de auer en ellas para sacar prouecho del mal ageno: lo qual trataremos en el capitulo siguiente.

*De lo que auemos de hazer quando Dios permite semejantes tribulaciones. Cap. XVIII.*

**M**ucho importa saber lo que se ha de hazer para acertar quando se ofrecē estas ocasiones de ilusion y engaño. Pues de qualquiera manera que se yerre, se yerra mucho. Porque si al espíritu de Dios tenemos por espíritu del demonio, es gran blasfemia, y somos semejantes à los Fariseos, q̄ las obras que el Hijo de Dios obraua por virtud del Espíritu santo las atribuyan al espíritu malo, y dezian que las hazia en virtud de Belzebu. Y si por el contrario, con liuidad y vana credulidad tenemos por instinto y fauor del cielo, lo que es inuencion de hombres, o engaño de Satanás, y le damos credito y fē: que mayor mal puede ser, que seguir las tinieblas por la luz, y la mentira por verdad, y à Belial por Christo, y al demonio por Dios? En lo vno y en lo otro ay grã peligro, ò en tener à Dios por demonio, ò al demonio por Dios. Pues para no errar en cosa que tanto importa, diremos algo de lo que (à nuestro flaco parecer) deuen hazer aquellos

à quienes no incumbe el examinar estas cosas (que son todos los seglares, los cuales no son jueces de las cosas espirituales, ni deuen entremeterse en quererlas decidir y determinar) y como las han de examinar las personas que por razon de su officio, ò profesion, estan obligadas à apurar y aueriguar la verdad.

La gente común deue hazer dos cosas. La primera, tener cierto juyzio y verdadera estima de lo que son, y en lo que se deuen tener semejantes arrobamientos, llagas, y reuelaciones. Porque (como auemos dicho) muchas vezes son apàrentes y engañosas: y puesto caso que seã verdaderas, no por ellas es mas santo el que las tiene, ni menos santo el que no las tiene: aunque algunas vezes son muestra y argumento de fantidad. Porque el bienauenturado san Francisco, glorioso en su vida, y con sus llagas admirable, no por auer las tenido diremos que excedio en fantidad à todos los otros santos, que no tuuieron llagas impressas del Señor: pues los sagrados Apostoles, y la soberana Reyna del cielo nra Señora, no las tuuieron. La segunda cosa es, que se detengan, y no se dexen llevar luego de la corriente, creyendo que todo lo que se dize es verdad: porque si lo es, el tiempo lo descubrirá, y ello preualecerá, y sino lo es, no aura auido falso juyzio ni engaño. Por esto dixo el Apostol san Iuan: No querays creer a todo espíritu, mas prouad los espíritus si son de Dios. Y la razon da san Pablo, diziendo, Que el mismo Satanás se transfigura en Angel de luz. Para aueriguar y prouar estos espíritus, tiene Dios puestos en su yglesia jueces, y Doctores: y hasta que ellos los calificquen, y con el contraste nos declaren si son oro fino, o no, no ay para que arrojarnos, ni tener por espíritu de Dios al que no sabemos cierto que lo es.

Y tanto mayor recato se deue tener en esto, quãto en nuestros dias auemos visto mas embaydores; que no solamente han traydo al retortero al Vulgo, y à la gente curiosa, y ociosa: pero tambien han deslumbrado à varones graues, letrados, y religiosos: los quales por ser grandes siervos de Dios, y llenos de deuocion, piedad, y zelo, creyeron todo lo que les parecio podia despertar la deuocion,

Ioann. 4

2. Cor. ii.

cion, y acrecentar la piedad, y amplificar la gloria del Señor en su yglesia: y como ellos eran Santos dieron credito à lo que parecia fantidad. Porq̄ no ay cosa mas facil que enganar à vn bueno: porque su bondad y sinceridad le haze que no juzgue, ni piense mal de la malicia y artificio ageno. Y es propiedad de santos creer lo bueno, y no creer facilmente mal de nadie, como del glorioso padre san Francisco, y del angelico Doctor santo Thomas de Aquino, y de otros santos se escriue en las historias de sus vidas.

Estas dos cosas deuen hazer los q̄ no son examinadores, y jueces destas llagas, y extra ordinarios faouores de Dios, antes que se declare, y se apure la verdad, por los que Dios ha puesto en su yglesia para ello. Pero despues que ellos huuieren hecho su officio, deuese tener por cierto y acertado su juyzio. Y si dieren por buenas, y por de nuestro Señor las reuelaciones, arrobamientos, llagas, o profecias, y cosas semejantes que huuieren examinado y aueriguado, alaben à la diuina bōdad que hizo aquella merced à su hermano, para bien y prouecho de su fanta yglesia. Y si por el contrario las dieren por faltas y fingidas, y se entendiere que la persona que era tenida por santa, no lo era, y que la que parecia que estaua assentada entre los Angeles se hallò cayda entre los pecadores: no se marauille nadie, ni escandalize por ello: antes reconozca la flaqueza y miseria humana, y sabiendo que no ay seguridad en esta vida, y que el es de la misma massa, y que fue concebido y nacio en pecado, y cō las mismas malas inclinaciones que los otros hijos de Adã, desconfie de si, y tema de caer donde los otros cayeron, y de dar al traues donde los otros dieron, y de salir de la batalla muerto ò herido: pues pelea con los mismos enemigos, y de su cosecha no tiene mayores fuerzas, ni mejores armas que ellos para pelear.

Sepa cierto, que sino ha caydo, no ha sido por su virtud, sino por la misericordia del Señor, que con la bendicō de su dulçura y gracia le ha preferuado. Humillese con esto, como quien ha de dar cuenta à Dios de los beneficios que ha recibido de su mano, y particularmente deste: y entienda que todos los

males q̄ ve en sus proximos son beneficios, y las caydas agenas mercedes suyas: Pues el huuiera caydo como cayeron los otros, y tuuiera los mismos males que ellos tienen, si el Señor particularmente no le huuiera tenido de su mano. Porque, como muy bien dize san Augustin, en qualquier pecado que cayga vn hombre, puede caer otro hombre, si el Señor que hizo al hombre, no le tiene de su mano. Y así dize S. Bernardo: Guardate de no ser curioso pesquisidor, o juez temerario de la vida agena: y aunque halles alguna cosa mal hecha, no la juzgues, o condenes: antes sino puedes la obra, escusa la intencion, el poco saber, el oluido, y descuydo, y los acacimientos humanos. Pero si por ser la cosa tan euidente no la pudieres escusar, ni darle salida, habla contigo mismo, y di dentro de ti: Verdaderamente que fue esta terrible y vehemente tentacion: como huuiera caydo yo con otra tal, si Dios no me tuuiera de su mano. Todo esto dize san Bernardo.

De aqui hà de nacer otro afecto de compasion y caridad, que auemos de vsar con nuestro hermano que cayo, y de prudencia y auiso para escarmiento nuestro. La compasion y caridad ha de nacer del mal de nro proximo: y de ver afeada la imagen de nuestro Dios, y el que era vaso de honra, hecho vaso de contumelia, y el templo del Espíritu santo, cueua de ladrones, y el que parecia guia y exemplo de virtud, tropieço y escandalo de los flacos y principiantes. La prudencia y auiso se engendra del propio conocimiento, y de saber que no es (como dixe) de otro barro, ni de otro metal. Y para que no desfmaye en la virtud, ponga los ojos (como arriba se dixo) en los innumerables soldados, esforçados y valerosos que tiene Dios en su yglesia: y en los q̄ de dia y de noche pelean, como fuertes y gloriosos caualleros, contra todo el poder del inferno, y alcançã vitoria del, y de si mismos. Y puedan mas estos exemplos para animarle y esforçarle, q̄ los de los couardes y ruynes soldados, para enflaquecerle: ni las caydas de algunos pocos, que auiendo antes peleado fuertemente, despues rindieron las armas al enemigo.

August.

Super Cã  
tic.

Lo que han de hazer los que Dios puso en su yglesia, para aueriguar la verdad de semejantes cosas. Cap. XIX.

Esto es lo que toca à los que no tienen officio y obligacion de aueriguar la verdad. A los que la tienen, siendo como son pastores y maestros de todos, y llenos de fabiduria, no ay para que nosotros que somos ouejas y dicipulos queramos enseñar, y dar reglas de lo que deuen hazer. Pero porque no aya falta en este tratado, diremos aqui breuemente algunos de los auisos que auemos hallado en autores graues que tratan desta materia: que por ser de varones santos, y grandes letrados, y muy experimentados, podra ser que puedan aprouechar. Y si cada vno dellos por si no fuere bastante para descubrir la verdad, alomenos lo ferman, quando todos se juntaren, y concurrieren en vno.

1. Regla Sea pues el primer auiso y fundamento de todos los demas, y como el justo peso de la buena moneda, la humildad y sumision de la persona, que dize tiene semejantes dones de Dios. Porque si presume, y vanamente se complace de si, y facilmente los publica, y huelga que se sepan y estimen: este tal mereçe ser engañado del demonio, y por engañado le podemos tener. Todos los santos nos enseñan esta segura y saludable doctrina. Embiando Dios à Moysen à librar su pueblo, y teniendo se el por indigno dixo: Yo os suplico Señor que embieys al que auieys de embiar. Y Hieremias, embiándole el mismo Dios à predicar, dixo: A, A, A, Señor, que no se hablar. Y san Iuan Bautista quando vino Christo nuestro Señor al río Iordan para ser bautizado del, le dixo: Como Señor, yo deuo ser bautizado de vos, y vos venis à mi? San Pablo se cuenta por el mayor de los pecadores, y dize que no mereçe ser llamado Apostol. San Agustin haze gracias à nuestro Señor, porque le auia librado de la tentacion de pedirle milagros, y le suplica que la aparte siempre de si. San Buenauentura dize: Que muchos han caydo en graues locuras y errores, en castigo de auer desseado tales cosas: y que se deuen huyr con oraciones, ayunos y penitencias. Iuan Gerson escriue dos tratados desta

Exod. 4. Embiando Dios à Moysen à librar su pueblo, y teniendo se el por indigno dixo: Yo os suplico Señor que embieys al que auieys de embiar.

Hiere. 1. Hieremias, embiándole el mismo Dios à predicar, dixo: A, A, A, Señor, que no se hablar.

Mato. 3. San Iuan Bautista quando vino Christo nuestro Señor al río Iordan para ser bautizado del, le dixo: Como Señor, yo deuo ser bautizado de vos, y vos venis à mi?

1. Cor. 15. San Pablo se cuenta por el mayor de los pecadores, y dize que no mereçe ser llamado Apostol.

Lib. 10. conf. 35. San Agustin haze gracias à nuestro Señor, porque le auia librado de la tentacion de pedirle milagros, y le suplica que la aparte siempre de si.

De 7. pro cessure li gen. c. 19. San Buenauentura dize: Que muchos han caydo en graues locuras y errores, en castigo de auer desseado tales cosas: y que se deuen huyr con oraciones, ayunos y penitencias.

Iuan Gerson escriue dos tratados desta

materia, y cuenta algunos exemplos de cosas que sucedieron en su tiempo en confirmacion desta verdad. San Vicente Ferrer, y Dionysio Cartufiano, dan esta misma doctrina. San Ambrosio, y Salpicio, fueron deste mismo parecer. Santa Catarina de Sena, à los principios que nuestro Señor començo à visitarla con visiones y reuelaciones, tuuo gran de sospecha, que fuesen engaños de Satanas: y dize, que plugo mucho à Dios este temor santo, y recelo: Porque siempre el caminante en esta vida le ha de tener. Vn santo de los Padres antiguos apareciendole el demonio en figura de Christo, y diziendole que venia para que le viesse y adorasse, respondió: Mirad à quien os embian, que yo no merezco ver en esta vida à Iesu Christo. Y cõ esta humildad desaparecio el demonio. Otro santo Padre, en otra semejante vision, cerrò los ojos, y dixo: No quiero yo ver à Christo en esta vida, plega à el que le merezca ver en la otra. Y con esto quedo el demonio burlado. El glorioso san Martin apareciendole el demonio en figura de Christo, conocio que era Satanas, porque venia con mucho aparato, y no con modestia y humildad, q̄ (como he dicho) es el peso verdadero desta moneda, y señal de ser obra de Dios: el qual ama, y se comunica à los humildes. Que la soberuia, como dize san Agustin, mereçe ser engañada. Y por el contrario quando san Antonio pregunto al Angel, quien podria escapar se de tantos lazos y tentaciones, como le auia mostrado? le respondió, que la humildad. Y assi lo dixo el Profeta David: El Señor guarda à los pequenuelos: humillame yo, y librome el. Por esta causa si viemos liuidad, presuncion, y estimacion propia en el q̄ dize, q̄ tiene estos dones extraordinarios de Dios, entendamos q̄ ay engaño.

Y assi mismo si los publica y manifiesta facilmente, porque el verdadero humilde quantos mas dones tiene de Dios, tanto mas se encoge, y se auerguença, y los encubre, guardando su secreto para si: y solo los manifiesta à quien le puede endereçar, y guiar por camino llano y seguro, sujetandose al juyzio de los perlados y maestros suyos, porque desconfia de si. Quien quisiere saber el recato q̄ en semejantes cosas se deue vsar, lea

Par. 1. O. puse dedi stinzione vera rum visio nã a falsis, & de probatione spirituum. S. Vicentius trac. de vitas spirituali. c. de mod. predic. Opusc. de excm. autem. c. 25 En su vida. In vitis Patru p. 2. Paladins en la hist. de los santos Padres. Sulpicio en la vida de S. Martin. August. In vitas. Antonij. Psal. 12.

lea la vida que san Buenauentura escriuió del Serafico padre san Francisco: y en ella hallara el que tuuo este glorioso y santissimo Patriarca, en encubrir las llagas sagradas que le fueron impressas: y el folicito caydado con que traia cubiertas las manos, y calçados los pies, y hazia otras cosas para que no pareciesen, ni se echassen de ver aquellos rubies con que su carne resplandecia, y auia sido adornada y hermoçada del Señor. De santa Catarina de Sena escriuen san Antonio Arçobispo de Florencia, y fray Raymundo de Capua, que fue confessor della, y despues Maestro General de la orden de los Predicadores: Que estando vna vez en oracion le aparecio Iesu Christo su esposo, con las cinco llagas, como que se las queria imprimir: y q̄ temiendo ella que si se las imprimia exteriores y visibles, quedaria muy honrada, y venerada de la gente, le suplicò humilissimamente que no lo hiziesse, sino que interiormente se las imprimiesse, y le diesse à sentir perfectamente los acerbissimos dolores de su sagrada passion: porque esto era lo q̄ ella deseaua, y auia menester, para gozar del fruto de su diçura, sin peligro de desuanecerse.

Otra señal ay que se sigue de la primera, y es la paciencia y sufrimiento, o impaciencia y enojo, de los que dizen que tienen estas cosas extraordinarias. Porque assi como el oro passa sin detrimento por el fuego, y se refina en el crisol: assi el verdadero siervo de Dios, se apura y perficiona en las contradiciones y aduerfidades. Por esto dixo el Sabio: Que la doctrina del varon se conoce por la paciencia que tiene. Buena señal, es, quando alguna persona, que dize tiene estos regalos y faoures de Dios, y no es creyda, sino reprouada, y tenuta por loca, calla, y sufre, y tiene paciencia, y se buelue à Dios para que manifieste su verdad: y trata con los que la persiguen con suauidad y mansedumbre. Y porque los santos Profetas tuuieron esta paciencia, y se esmeraron en ella, dize Santiago exhortando nos à ella: Tomad por exemplo hermanos del trabajo y de la paciencia, à los Profetas q̄ hablaron en el nombre del Señor. Y aunque esta señal no es del todo cierta, porque algunas vezes ay grandes artificios en esto, y no faltan personas que con vna falsa y fingida

Proue. 19. Buena señal, es, quando alguna persona, que dize tiene estos regalos y faoures de Dios, y no es creyda, sino reprouada, y tenuta por loca, calla, y sufre, y tiene paciencia, y se buelue à Dios para que manifieste su verdad: y trata con los que la persiguen con suauidad y mansedumbre.

Augst. In vitas. Antonij. Psal. 12.

S. Vicentius trac. de vitas spirituali. c. de mod. predic. Opusc. de excm. autem. c. 25 En su vida. In vitis Patru p. 2. Paladins en la hist. de los santos Padres. Sulpicio en la vida de S. Martin. August. In vitas. Antonij. Psal. 12.

Augst. In vitas. Antonij. Psal. 12.

paciencia saben callar, y sufrir, y dissimular: pero el que no tiene sufrimiento, y se enoja y embrauece, y amenaza à los que no le creé y le contradizen, parece cierto que no tiene espíritu de Dios.

Otra señal de la verdadera moneda es la color que tiene: la qual tambien se ha de mirar: Porque aunque no todo lo que reluze es oro: pero es cierto que no lo es, lo que no reluze, ni tiene color de oro. Esta color es examinar el fruto y efectos que se figuen de semejantes gracias y faoures del Señor: el qual todo lo que haze, lo haze para bien y prouecho de su santa yglesia. Y assi el Apostol san Pablo antes de contar en particular los dones que el Señor reparte à su yglesia, dize; Que todos los reparte y distribuye: Ad utilitatem, para prouecho y vtilidad della. Si se sigue enmienda de vida, correccion de costumbres, reformacion de la Republica, son buenas señales para que creamos que es de Dios lo que se dize: Mas si ay curiosidad, y vanidad, y perdimiento de tiempo, es cierto que no es de Dios. Porque si vn hõbre prudente y santo no habla palabras, ni haze obras ociosas, menos las hablarà, ni harà el tanto de los santos, el qual dize de si: Yo soy el Señor que te enseño todas las cosas prouechosas: Y si las enseña, mucho mas las obra, y no haze cosas extraordinarias sin algũ particular prouecho, o necesidad.

En esto de la vtilidad, no solamente se han de considerar los efectos que estas cosas hazen en el pueblo: sino tambien los que haze la conuersacion y trato del que las tiene, en los que comunican con el: Si se aprouechar en su espíritu, si se les pega deuocion, si salen mas castos, mas humildes, mas mortificados y piadosos de su comunicacion. Porque assi como el q̄ toca vna cosa olorosa queda oloroso: assi el que trata con vn verdadero siervo de Dios, que esta resplandeciente con la lumbrerera, y como vestido de espíritu del Señor, queda de su comunicacion con olor y sabor del espíritu que ay en el.

Otras señales ay que son mas interiores, y aun mas ciertas, facadas de los efectos que obran estas cosas en las animas de los que las tienen, de los quales se puede sacar si ellas son de espíritu bueno, ò de espíritu malo. Como son

La. 3. los efectos q̄ causan semejantes cosas.

1. Gor. 12

Isai. 48.

La. 4. el fruto que haze la conuersacion de los que lastimen.

5. Las señales interiores.

son la luz, ò escuridad; la paz, o turbacion; la ternura y suauidad, ò la sequedad y dessabrimiento interior; el conocimiento y aborrecimiento de si mismo; ò la altieuz y presuncion que causan en el anima: y finalmente, el aliento y esfuerço que le queda para todas las obras de virtud, aunque sean arduas, ò dificultosas, ò el caymiento y desmayo: y otras señales semejantes, que por ser interiores y ocultas no se pueden saber, sino de las mismas personas que las pasan. Santa Catalina de Sena dize, que nuestro Señor la enseñò, q̄ las reuelaciones de Dios al principio ponen temor y espanto, y que despues dan confianza y seguridad: y las del demonio al reues, al principio alegran y regalan, despues atemorizan y entristecen, a la manera que lo suelen hazer la virtud y el vicio. Las de Dios como son rayos de su luz, alumbran el anima, y la hazen conocer y reuerenciar à Dios, y conocer a si misma, y confundirse, y humillarse. Las del demonio como son tinieblas, y del padre de la mentira, escurecen y causan vana reputacion y presuncion. Y san Buenaventura enseña, que quando en las visiones no solamente ay consuelo y regalo interior del anima, sino tambien blandura sensible y sensual del cuerpo, con la qual la carne se regala y altera, que las tales visiones no pueden ser de Dios, cuya visitacion se comunica al anima, para armarla contra todos los vicios, y principalmente contra la deshonestidad.

En su vida.

De proce su. 7. relig. c. 18.

Lo que particularmente se ha de aduertir en los que dizen que son Profetas. Cap. XX.

**T**odo esto se ha de mirar y examinar en las personas que tienen arrobamientos y llagas, y otros particulares fauores de Dios: pero si tienen reuelaciones y profecias, y dizen que Dios les habla, y que les manda que digan algo de su parte, y quieren ser tenidos como Profetas, è interpretes de la diuina voluntad. (Porque tambien auemos visto en este tiempo algunos embaydores, que se llamauan y querian ser tenidos por Profetas de Dios.) Demas de todo lo que auemos dicho

1. La ver se ha de aduertir y tener por regla infalible y dad de lo principal, la verdad de todo lo que dize, por q̄ dizen.

que si en ello ay algun rastro de mentira, ò falsedad, no puede ser de Dios, que es summa y eterna verdad, y no se compadece con el espiritu de verdad, espiritu de falsedad, y repugna à la essencia y definicion de la profecia toda falsedad: porque siendo la profecia vna luz y conocimiento, que Dios infunde con su diuina reuelacion en el entendimiento del Profeta: assi como es imposible que sea falsa la reuelacion diuina, que es causa de aquella luz y conocimiento: assi tambien es imposible que sea falsa la misma luz y conocimiento, que es efecto de aquella reuelaciõ, porque es su semejança è imagen, como el hijo es semejança del padre que le engendrò.

Bien puede ser que el espiritu de la mentira diga alguna verdad para enganar mas facilmente, y esconder debaxo de aquel ceuo el ançuelo de su falsedad. Y tambien puede ser que vn falso Profeta diga vna cosa q̄ falga cierta y verdadera: pero no es bastante argumento para tenerle por Profeta de Dios, antes es cierto que no lo es, si dixo otras cosas que salieron falsas, porque la cosa que salio cierta, puede ser que sea del enemigo, ò que con vn buen juyzio y prudencia natural se pueda alcançar, ò que sucedio a caso, o que se dixo despues que sucedio, como profetizada, y sabida antes que sucediesse. Y el salir vna cosa sola falsa, è cierta señal, que no es de Dios, por lo que auemos dicho. Porque en esto se diferècia el verdadero Profeta del falso: que el verdadero siempre dize verdad, y el falso, ò nunca la dize, o no siempre, como nos lo enseña san Iuan Chrysofomo: y lo dize el mismo Dios en el Deuteronomio, por estas palabras: Si alla en tu coraçon me preguntares como podras entender, si el Profeta que habla es verdadero, y dize lo que yo le mando? Respondote, que tengas esta señal cierta y verdadera: Si el tal Profeta dixo alguna cosa en mi nombre, y no sucedio lo que dixo, sabe cierto que Dios no se lo reuelò, sino que el mismo se lo leuantò por su soberuia.

Assi mismo se ha de aduertir, que Dios reuela à los verdaderos Profetas sus mysterios en vna de tres maneras. Algunas vezes alumbra el entendimiento, y comunicandole vna lumbré inteligible, o las especies inteligibles

Hom. 19 in Math. cap. 18.

Aug. lib. 12. super Gen. ad literam, cap. 7.

gibles de las cosas que les reuela, que es la mas alta y excelente manera de profecia. Otras, con alguna vision imaginaria, que es inferior à la primera. Otras, con alguna boz, ò cosa sensible que oye, o vee, que es la manera y grado mas infimo de todos. Y juntamente se ha de notar, que el demonio no puede alumbrar nuestro entendimiento: pero puede representar en nuestra imaginaciõ las especies de las cosas sensibles, y formar la boz, y contrahazer la color, y los cuerpos, y los objetos propios de los sentidos, quando Dios se lo permite. Y por esto, quando alguno dize que es Profeta, y que tiene alguna vision imaginaria, ò que oye la boz que habla con el, se deue tener mas sospecha, y examinar con mas cuydado la verdad de su Profecia, que si tuuiesse ilustracion del entendimiento: porque (como auemos dicho) el demonio no puede alumbrar y dar luz al entendimiento, y puede con boz fingida, y con vision falsa, è imaginaria, enganar al que se llama Profeta. Y assi pudiendo ser que no sea de Dios lo que tiene, se ha de tener mas recelo que si realmente tuuiesse tal ilustracion de entendimiento, que no puede ser sino de Dios.

2. Si persona legu quiere, auisar a los perlados.

Otra señal ponen algunos hombres experimentados, y grandes siervos de Dios, para tener por sospechosas las reuelaciones, ò instintos que alguna gente seglar y legu dize que tiene de Dios, para reprehender o auisar de alguna cosa secreta à tercera persona; y mucho mas à sacerdote, o perlado, ò semejante persona, à quié se deue particular reuerencia, y respeto, porque no es este su oficio, y parece que se cõfunde y turba con esto el orden que Dios tiene puesto en su yglesia.

Maestro Auila en el Audifilia.

3. Si siembra poca obediencia en el pueblo.

Y aun no es menor señal de ser falso profeta, quando siembra en el pueblo poca obediencia, y respeto à los mayores y superiores que Dios nos dio, aora sean espirituales, aora temporales, porque nunca el espiritu de Dios es contrario à si mismo, ni pone diuision ni defacato, y falsa libertad.

4. Si no se sujeta al juyzio de los mayores.

Y mucho mas cierta señal es de ser falsa y enganosa profecia, si el que dize que la tiene no quisiere sujeter su juyzio al de los tales perlados y superiores que Dios ha pue-

to en su yglesia, o no los quisiere obedecer, pareciendole que la luz que tiene es tan clara y euidente, que no tiene necesidad de aprouacion, y tan firme, y segura, y superior, que se deue seguir mas que qualquiera otro mandato, aunque sea de Obispo, ò Papa à ella contrario; porque solo esto basta para conuencerle que es ilusion del demonio, y no verdadera y santa reuelacion. La razon desto es, porque esta reuelacion, ò profecia, no nos consta que es de Dios, ni estamos obligados à recibirla, hasta que lo sepamos. Y consta nos, que Dios ha puesto en su yglesia Pastores y Doctores, para que aueriguen lo dudoso, declaren lo obscuro, y aparten las tinieblas de la luz, y la mentira de la verdad. Y siendo esto assi, toda buena razon pide, que lo que es incierto se regule y auerigue por lo que es cierto, y no lo que es cierto, por lo que es incierto y dudoso.

En Florencia, en tiempo del Papa Alexandro Sexto, vn religioso llamado fray Geronimo Sauonarola de Ferrara, varon docto, y tenido por santo, y que con sus sermones hizo notable fruto en aquella ciudad, començo à desuanecerse, y hazerse Profeta (y muchos le tenian por tal) y à querer gouernar el estado de aquella Republica por reuelaciones y profecias. Por esta causa huuo en ella grandes turbaciones y diuisiones: las quales queriendo atajar el Papa, le mandò que no predicasse, y el no quiso obedecer: porque dezia que estaua mas obligado à obedecer à Dios, que à los hombres. Descomulgaronle, y no hizo caso de la descomunion; llamaronle à Roma, y burlòse dello; prendieronle, y quemaronle, y con razon: porque no solamente no obedecia el, pero enseñaua que no estaua obligado à obedecer à la cabeça de la yglesia, y Vicario de Iesu Christo nuestro Señor, diziendo, que se encontraua con el mismo Christo que le mandaua que predicasse: lo qual era falso. Y por esta misma razon el Santo oficio de la Inquificion en Roma, y en España, ha vedado algunos sermones, y obras deste padre, por hallarse en ellas sembrada esta mala doctrina. Y al cabo el mismo se reconocio, y confesò, que la vanidad le

auia trasportado, y el desseo desordenado de su gloria y propia estimacion cegadole, y hechole fingir profecias y reuelaciones. Tã to puede vn apetito desenfrenado y desuariado de ambicion, que derrueca à los que se tienen por sabios, y los despena en los abisimos.

*Jacob. 3.* La fabiduria que viene de arriba (como dize Santiago) es suadible, que quiere dezir blanda, y flexible, y que se dexa persuadir, y como oro fino doblar, y tratar: y el que tiene espíritu de Dios se sujeta à la orden del mismo Dios, y al espíritu que el ha dado à los perlados y maestros puestos de su mano en su yglesia. El que no lo haze así, y se fia de su prudencia, y se tiene por sabio en sus ojos, necessariamente ha de caer: y como dize san Juan Climaco: Este tal no tiene necesidad de demonio que le tienta, porq̃ el mismo se es demonio, y enemigo para si.

*Clima. gra. 22.*

Quiero acabar este capitulo, y esta materia con las palabras que hablando della dize san Buenauentura: Muchos (dize este santo Doctor) se engañan, pensando que es espíritu de Dios, lo que es sentido propio, ò espíritu de error. Y por esto ay tantas profecias, y pronosticos, que nos tienen ya cansados y ahitos. Trata de la venida del Antecristo, de las señales del juyzio, de la destruycion de las Religiones, de la persecucion de la yglesia, del assolamiento del Reyno, y de otras varias calamidades del mundo. A las quales profecias, varones graues y deuotos han dado mas credito de lo que fuera menester. Porque dado que fueran verdaderas, en otras cosas, mas prouechosas se pudieran los religiosos y siervos de Dios ocupar. Todo esto es de S. Buenauentura. Y desto y de lo que dize Gerson se colige, que en todos los tiempos ay ilusiones: y que aun los varones graues y deuotos algunas vezes son engañados, y q̃ es mas seguro y prouechoso ocuparse en el exercicio de las verdaderas y solidas virtudes, que en semejantes reuelaciones, ò engaños.

Otras señales se pueden dar à este proposito, que se hallaran en estos y en otros autores antiguos y modernos. Para el mio, que principalmente es escriuir los remedios que deuemos vsar, para sacar fruto de las tribu-

laciones particulares y publicas con q̃ Dios nos açota, esto me parece que basta: y así sera bien que acabemos este tratado, para que no canse con su prolixidad al lector: lo qual haremos en el capitulo siguiente.

*Conclusion desta obra. Cap. XXI.*

**E**Vsebio Cesariense autor grauissimo, en el principio del octauo libro de su historia Ecclesiastica escriue, que despues de muchas y cruellissimas persecuciones que auia padecido la santa yglesia de los tiranos, que la afligieron e ilustraron con la sangre que derramaron de los gloriosos martyres, començó à gozar de alguna paz y quietud; y juntamente à afloxar en la virtud, y à descaer de aquel perfeto y admirable estado de santidad que antes auia tenido: Porque dize, que començaron à nacer algunas passiones entre los perlados, y a crecer la ambiciõ, embidia, odio, y vanidad: y los Christianos à perder aquel lustre y resplãdor de vida, que por medio de los trabajos y tormentos auian alcanzado y conseruado: y que para purgar estas culpas permitio el Señor que viniesse à la yglesia la persecucion de los Emperadores, Diocleciano, y Maximiano, que fue la mas terrible y espantosa de todas: de lo qual facamos que muchas vezes se pierde con la paz, lo que se gana con la guerra: y se derrama cõ la prosperidad, lo que se ha llegado con la aduersidad. Y que Dios nuestro Señor permite que seamos afligidos para que purguemos con la tribulacion las culpas que en el tiempo del descanso cometimos.

Esto deuemos tener siempre delante para aliuio de nuestros trabajos: y nuestra misma esperiencia nos lo enseñará, si con atencion y cuydado consideraremos los varios y casi contrarios afectos que tiene nuestra anima en el tiempo de la tristeza, y de la alegria, de la pena y del consuelo. Y quanto mas facilmente se conoce, y se humilla, y acude al Criador, quando no halla contento en las criaturas: y quando todas ellas parece que la aborrecen, y la despiden, y arrojan de si, mas que quando la abraçan, entretienen, y regalan.

Demas

Demas desto auemos de tener muy arraygada esta verdad en el coraçon, la qual no solamente la luz que tenemos del cielo, y nuestra fanta Fè nos la enseñan, pero tambien la alcançaron algunos de los que carecian della, por solo el instinto natural, y lumbrẽ de la razon. Que Dios nuestro Señor gobierna y dispone todas las cosas deste mundo, altas y baxas, pequeñas y grandes, vniuersales y particulares, y las encamina à lo que el es seruido, con su incomprehensible prouidencia. De manera, que ni vn cabello de nuestra cabeça, ni vn hoja no cae del arbol sin su voluntad. Y que de tal fuerza tiene cuydado de todo el vniuerso, como sino le tuuiesse de las cosas particulares y menudas: y de tal manera le tiene del gusanillo, y del mosquito, como sino tuuiesse otra cosa en que entender: Como lo dize san Gregorio Magno por estas palabras, de tal manera tiene Dios cuydado de cada cosa por si, como sino la tuuiesse de todas, y así mira por todas, como si estuiesse descuydado de cada vna: porque así como toda la belleza, variedad, y fecundidad del arbol, le viene de la virtud de la rayz que le sustenta: y hasta la mas pequeña y mas apartada hoja recibe todo el humor, y frescor, y hermosura que tiene della (aunque sea por medio del tronco, y de muchas ramas que estan en medio) así no ay cosa tan menuda ni despreciada en este, como arbol maravilloso del mundo, que no se gobierne y se sustente desta diuina y soberana rayz de la prouidencia del Señor, por muchas causas mediatas que aya entre ella, y las cosas que gobierna. Y como el Sol con sus rayos alumbra la Luna, y las estrellas fixas, y los planetas, y todo aquel supremo y celestial emisferio, y es tan poderosa su virtud, que juntamente penetra hasta las entrañas de la tierra, y engendra en ellas plata, y oro, y piedras preciosas; y en la mar perlas, y otras cosas admirables, y no ay cosa ninguna corporal tan baxa y vil, que no participe de su eficacia y luz: así, è infinitamente con mas excelencia el Señor como otro sol de justicia alumbra, rige, y da vida à todas las cosas del cielo, y de la tierra, visibiles è inuisibiles; y no ay cosa tan desechada que no participe de

*Lib. 2. 5. moral. c. 1. 9.*

*Lib. 8. c. 1*

sus rayos, y que no sea gobernada y endereçada por el.

Pero aunque esto sea verdad, es tan particular, y tan extraordinario y regalado el cuydado que Dios tiene del hombre, que parece que en comparaciõ del, no tiene ninguno de las otras cosas corporales. Así dixo el Apóstol san Pablo: *Numquid de bobus cura est Deo?* Tiene por vètura Dios cuydado de los bueyes, ò lo q̃ dixo dellos, dixo lo por nosotros, para q̃ supiessemos lo que auiamos de hazer? No porq̃ no tenga el Señor cuydado de los bueyes, y de todas las otras cosas mas pequeñas y baxas, sino porque es tan grande el que tiene del hombre, que à respeto del, parece q̃ no le tiene de las otras cosas que cria para ser uicio del mismo hombre. Como en comparacion del cuydado que se tiene del hijo del Rey, no parece que se tiene ninguno del cauallo, y del criado que le ha de seruir: y porque el que se tiene dellos, es porque han de seruir al Principe.

*1. Cor. 9.*

Y si Dios tiene tanta prouidencia sobre qualquiera de los hombres, mucho mayor la tendra sobre los Christianos, y sobre los justos: à los quales ha hecho particioneros de su conocimiento y amor, y los ha escogido entre todas las naciones del mundo para pueblo particular suyo, y los ha tomado por hijos, y dellos es, y se llama padre. Y tal padre, que quiere, y nos manda que à boca llena se lo llamemos, y no lo llamemos a los padres carnales que nos engendraron. Porque aunque lo son de la carne, no lo son del espíritu, ni se puede comparar su amor cõ aquel amor verdadero, entrañable, è infinito que nos tiene el Padre de las misericordias, que es fuente y origen de todos los que se nombran padres en el cielo y en la tierra.

*Math. 23*

Por ser este amor macizo y fuerte, se dize que es Dios Padre: y por ser blando, tierno, y regalado, se llama tambien Madre en las diuinas letras: y no solamente Madre: pero aun dize el mismo Señor por Esayas: Que madre ay que se pueda olvidar de su hijo pequeño, y que no se compadezca del hijo de sus entrañas? pues aunque ella se oluide, yo no me olvidare de ti, porque en mis manos te tẽgo escrito. Y esta es la causa porq̃ dixo el real Profeta: Mi padre, y mi

*Psal. 49.*

*Psal. 26.*

I i i 2 madre

madre me han desamparado, mas el Señor me ha tomado para si. Y por esta misma causa dixo el Señor: No os dexare huérfanos: porque aunque me voy, yo boluere, y estare con vosotros. Y para declarar mas este afecto de dulcísimo padre, vnas vezes dize: *Psal. 24.* Que quien tocara á sus hijos, tocará á las niñas de sus ojos. Otras, que él los hara sombra con sus alas, como lo haze la Cigüeña para defender del ardor del Sol á sus hijuelos. Otras, llama á sus siervos y santos, segun la traslacion Hebréa, sus escondidos; y dize, *Psal. 30.* Que él los guardara dentro de su tabernaculo, y que los escondiera allí en lo mas encerrado y secreto, donde esten siempre delante de sus ojos. De manera, que haze con ellos lo que haria vn Rey con vna persona que quisiere guardar mucho, que no se contenta de tenerla dentro de su palacio Real, sino que la mete en su retrete, y quiere que esté siempre en su presencia, para que esté mas segura y guardada, no solamente con las paredes de su palacio, sino con sus mismos ojos. Otras vezes dize, que no solo quando le llamaren: pero aun antes que le llamen los oyra; y antes que acaben de hablar, hara lo que piden: y como dize el Profeta: Preuendra sus peticiones con su misericordia. Y otras cosas marauillosas dize en la sagrada Escritura, para descubrirnos y manifestar más su amor, y el particular cuydado que tiene de los suyos.

A este amor pertenece, no solamente amarlos, proueerlos, ampararlos, curarlos, y aconsejarlos como a hijos: pero tambien reprehenderlos, y castigarlos; y aqotarlos, para darles después la herencia como á verdaderos hijos: Pero en los mismos aqotes mezcla la blandura de dulcísimo padre: que por esto dixo el Real Profeta: *Vniuersum stratum eius versasti in infirmitate eius:* Señor quando vos visitays al justo, y le aqotays con alguna enfermedad, tambien le regalays, y le hazeys la cama limpia y blanda, para que pueda reposar. De manera, que juntamente por vna parte haze oficio de padre riguroso, aqotando y dando la enfermedad: y por otra, de madre piadosa, ó de vna amorosa y solícita enfermera, regalando al enfermo, y dandole aliuio y descanso.

Por donde los que dessean ser, y se precian de hijos de Dios, sepan recibir el aqote, y el regalo, y el castigo, y el consuelo del Señor, como de verdadero padre, pues no lo es menos en lo vno que en lo otro, y todo nace de vn mismo y entrañable amor. Y si este cuydado y paternal solícitud tiene el Señor de qualquiera de sus escogidos, quan grande, quan admirable, y diuino: ferá el que tiene de toda su yglesia? que es la congregacion de todos los fieles que estan derramados por todo el mundo, y vnidos y atados entre si con el vinculo de vna misma fé: en la qual congregacion estan todos los justos y santos que ay en la tierra: Que por esta causa se llama la yglesia santa y Católica, y está rodeada de innumerables Angeles para su defensa, y del Señor de los Angeles, que esta en medio della, y prometo de estarlo hasta la consumacion del siglo: y que las puertas del infierno no preualeceran contra ella: Porque está como vnos Reales muy bien ordenados, y con sus esquadrones puestos apunto de guerra.

Porque si Dios nuestro Señor tuuo tan especial prouidencia de la Synagoga, que era sombra y figura de la yglesia: y regaló tanto aquel pueblo, que el mismo quiso ser su guia, y su Capitan y caudillo, haziendole sombra de dia con la nuue, y alumbrandole de noche con la columna de fuego, y enseñandole quando auia de partir, andar, parar, y por donde auia de caminar, y donde, y quanto tiempo auia de descansar: de manera que no tenia el pueblo necesidad de cuydar de si, porque todo el cuydado tenia Dios del. Si esto (digo) hizo con aquel pueblo rebelde y de dura ceruiz, que hara con el pueblo que (como le llama san Pedro) es pueblo adquirido y comprado con su sangre, linage escogido, sacerdocio Real, y gente santa. Bien seguros podemos estar que no permitirá el Señor y esposo desta santa yglesia, cosa que no sea para mayor bien della.

Y si alguna vez parece que duerme, y que se oluida de nosotros, como dezia Dauid: Leuantaos Señor: Porq dormis? Leuantaos, y no disimuleis tanto, y no nos despre-

Math. 16

Math. 28

Cant. 6.

1. Petr. 2.

Psal. 43.

cias hasta la fin, ni os olvideys tanto de nra pobreza, ni de nuestra tribulacion: sepamos cierto q como dize el mismo real Profeta: *Psal. 120.* No dormirá, ni dormitará el que es guarda y defensa de Israél. Lo q á nosotros nos toca es conformar nos con su santísima voluntad, y desenojarle, y enmendar nuestras vidas. Porque así como el Señor, quando hazemos lo que deuiemos, vela para nuestra defensa: así quando le ofendemos y le boluemos las espaldas, vela para nuestro castigo. Que por esto vio el profeta Hieremias la vara que vela para darnos á entender que Dios vela para aqotar al pecador, y que si queremos que el alce la mano del castigo, la auemos nosotros de alçar de la maldad. Y q todos los trabajos y calamidades que tenemos, ó publicos, ó particulares, son golpes desta vara diuina, que vela sobre nuestras culpas: y que en tanto que ellas duraren, durará el castigo, como lo dize diuinemente san Cypriano por estas palabras: Vemos que Dios nos embia aqotes, y q no ay temor de Dios: vemos los castigos q nos vienen de arriba, y no ay quien tiéble ni desfallezca de miedo. Sino huuiesse en las cosas humanas este castigo, quanto seria mayor el atreuimiento y libertad de pecar, viendo que donde ay culpa, no ay pena? Quexaysos que las fuentes no os dan las aguas tan copiosas como solian, q los ayres no son tan saludables, que la pluuia del cielo no cae á su tiempo, q la tierra no acude con fruto, q los elementos no os sirvén para vuestro prouecho y regalo como antes. Pregunto os yo, si vos seruis á Dios, por el qual todas las cosas os sirvén? Si obedecays vos aquel Señor, por cuyo imperio todas las cosas os obedecen? Vos quereys q vuestro esclauo os sirva, y q siendo hõbre como vos, y compuesto del mismo barro q vos, y tenièdo anima racional como vos, y auiedo entrado en el mudo, y auiedo de salir del debaxo de las mismas leyes q vos, q reys, digo q se desvele, y que no piense de dia ni de noche, sino en hazer vuestra voluntad, y quando discrepa vn punto della le affligis, aqotays, la deays, y con hãbre, sed, desnudez, hierros, cadenas, y cárcel, le atormentays, y vos no conoceys (pobre y miserable de vos) á vuestro Dios y Señor, exercitando contra otro hom-

bre como vos vn imperio tan cruel y riguroso? Quexasse Dios que no ay en la tierra quien le conozca, y con todo esto no ay quien le quiera conocer y temer. Reprehende las mentiras, las deshonestidades, los engaños, la crueldad, la impiedad, y todas las maldades, y no ay quien se conuerta á penitencia. Vemos con nuestros ojos los aqotes cõ que Dios nos tenia antes amenazados, y no ay quien con la esperiencia de las cosas presentes se emiende y prouea á lo por venir. Entre las adueridades y males que padecemos (que son tantos q á penas podemos respirar) porfiarnos á ser malos: y estando por todas partes cercados, y ahogados de calamidades, no queremos juzgarnos, sino juzgar á los demas.

Enojaysos porque se enoja Dios, como si biuiendo mal mereciessedes que os hagan bien, ó como si todos estos trabajos no fuesen mas ligeros que vuestros pecados. Vos q juzgays á los demas, sed juez de vos mismo, entrad en los rincones de vuestra alma, y hallareysla desnuda, y fea, y por muchas partes amanzillada. Porq, ó está hinçada de soberbia, ó estragada de la codicia, ó arrebatada de la ira, ó con el juego perdida, ó abraçada de la deshonestidad, ó carcomida de la embidia, ó furiosa y fuera de si por la crueldad. Y marauillays os q crezca la ira de Dios para nuestras penas, creciendo cada dia nuestras culpas?

Quexaysos que se leuante los enemigos, y os hagan guerra: como si faltando enemigos huuiesse paz entre los naturales? Quexaysos que se leuanten los enemigos: como si faltado las armas y los peligros de los barbaros, no huuiesse guerra domestica: y las injurias, y las calumnias de los poderosos no fuesen mas crueles que las armas de los mismos enemigos? Quexaysos de la esterilidad y de la hambre: como si la sequedad causasse mayor hambre que la violencia, y la necesidad no creciesse con la codicia de ganancias, y con los precios excessiuos de las cosas?

Quexaysos que se os cierre el cielo, teniendo vos cerrados vuestros alholis y graneros en la tierra? Quexaysos que aya pestilencias y enfermedades; siendo verdad que la misma pestilencia descubre vuestras maldades,

dades,ò las acrecienta. Porque con los enfermos no vsays de misericordia, y cõ los muertos vsays de crueldad: siẽdo temerosos para la obra de misericordia, y atreuidos para la injusta ganãcia: huyendo los cuerpos de los muertos, y apeteciendo y tomando sus despojos.

En los salteadores ay alguna verguença y empacho en el pecar: buscan lugares apartados y desiertos, y procuran de cometer sus maldades cõ tal recato, que se cubrà con las tinieblas de la noche y de la soledad. Agora en las mismas ciudades la auaricia publicamẽt e se encruelce, y en la plaça à la luz del medio dia pone su tiẽda: dela qual salẽ tantos falsarios, ladrones, y homicidas, q̃ son tãto mas libres y furiosos en el pecar, quanto pecã con mayor seguridad, y sin temor alguno de castigo. Los malos cometen los delitos, y no ay buenos que los castiguen: no ay temor de acusador, ni de juez: salen se los facinorosos con lo que quieren, porque los buenos callã, los que lo saben temen, los juezes venden la justicia. Por tanto el Señor por el Profeta alãbrado con la luz de su espiritu nos dize, que el bien puede atajar todos los males, y conuertir las aduersidades en prosperidad, pero que nuestros pecados le van à la mano, y le estorvan que no nos haga merced. Y assi dize por Esayas: Por ventura no es poderosa la mano del Señor para salvaros, ò cerrar los oĩdos para no oĩros? No es esto, no, sino que vuestros pecados estan de por medio entre Dios y vosotros, y por vuestros pecados os ha buuelto el rostro, y no tiene misericordia de vosotros. Pues lo q̃ auemos de hazer es pensar nuestras maldades, llorar cada vno las llagas de su conciencia, y assi no se quejarã de Dios, entendiẽdo que merece lo que padece. Hasta aqui es de Cipriano.

Tom. i. in epitapho Nepotiani  
El gran padre y Doctor de la Iglesia san Geronimo, llorando las calamidades de su tiempo, y la destruycion del Imperio Romano, que hizieron los Godos y Vandalos,

dize assi: El mũdo y el Imperio Romano se cae à mas andar, y nuestra cerviz leuantada con todo effo no se sujeta. Vemos que Dios mucho tiempo ha estado enojado con nosotros, y no le desenojamos. Por nuestros pecados los barbaros son valientes, por nuestros vicios el exercito Romano es vencido. Y como sino bastassen para nuestros daños las guerras de fuera, las ciuiles y domesticas han destruido mas que la espada del enemigo. Desuñturados fueron los Israelitas, en cuya comparacion Nabucodonosor es llamado siervo de Dios: y desdichados somos nosotros, pues en tanto estremo desagrada- mos al Señor, que toma por instrumento la rauia de los barbaros para nuestro castigo, y para executar su saña cõtra nosotros. El Rey Ezechias haze penitencia, y por ella en una noche vn Angel matò ciento y ochenta y cinco mil Assyrios. Ioseph cantaua alabanzas al Señor, y el Señor vencia por el que le alabaua. Moyses peleò contra Amalech, no con espada, sino con la oracion. Por tanto, si queremos que Dios nos leuante, humillemos nos. O gran verguença, ò duro è insensible coraçon, que no acaba de creer ni entender los juyzios de Dios. El exercito Romano vencedor y señor del mundo es vencido, y tiembla, y se assombra con la vista de aquillos que à penas pueden andar, y que piensan que son muertos en poniẽdo los pies en el suelo. Y no entendemos las bozes de los Profetas, que dizen, que de vno solo huĩran mil: y no cortamos las rayzes dela enfermedad, para q̃ cesse la misma enfermedad. Y veamos luego por experiẽcia q̃ las saetas de los barbaros ceden y se rinden à las lanças de los Romanos: y sus turbantes à nuestras celadas: y sus rozines à nuestros ginetes. Todas estas palabras son dẽste gloriosissimo Doctor: las quales nos declaran, que todas las calamidades que pade- cemos, son penas de nuestras culpas; y que el remedio para salir de las vnas, es llorar las otras, y emendar las vidas, y aplacar la ira del Señor.

## TABLA

# TABLA DE LOS CAPITULOS deste Tratado.

## Libro Primero.

**Q**UE cosa es Tribulacion? y como se deuide en temporal y eterna. Capitulo. 1. pagina. 689.

La muchedumbre, variedad, y terribilidad de las miserias q̃ passa el hombre en esta vida, capitulo. 2. pag. 690.

Que Dios es autor de la Tribulacion del hombre, y para asfligirle se sirue de las criaturas, c. 3. p. 692

Que diferentemẽte es Dios causa de la Tribulacion, quando ay en ella pecado, y quando no le ay, capi. 4. pag. 694.

Porque causas embia Dios las tribulaciones. cap. 5. pag. 696.

Los efectos q̃ haze la tribulacion en los buenos. cap. 6. pag. 698.

Como purga la tribulacion. Capitulo. 7. pag. 699.

Como alumbrã la tribulacion. Cap. 8. pag. 703.

Como perficiona la tribulacion. Cap. 9. pag. 706.

De los efectos q̃ haze en los malos la tribulacion. cap. 10. p. 708.

De los medios que tomã los malos para salir de las tribulaciones. Cap. 11. pag. 710.

De los medios que deuemos to-

mar en el tiempo de la tribulacion. Cap. 12. pag. 716.

De otros medios q̃ podemos vsar Cap. 13. pag. 718.

De la conformidad q̃ deuemos tener con la voluntad de nuestro Señor. Cap. 14. pag. 720.

Como podremos merecer con los trabajos, q̃ nos vienen contra nuestra voluntad. cap. 15. pag. 722.

De los remedios particulares q̃ auemos de vsar en las particulares tribulaciones. cap. 16. pag. 724.

Lo q̃ auemos de hazer quando estãmos enfermos, y en las muertes de los q̃ biẽ q̃remos. cap. 17. p. 725.

Como se deuen consolar los casados que no tienẽ hijos. c. 18. p. 729.

De los desabrimientos q̃ ay entre los casados. cap. 19. pag. 731.

Prosigue el capitulo passado. cap. 20. pag. 735.

Como se deuen consolar las personas espirituales, quando les faltã las consolaciones diuinas. c. 21. p. 737.

Como toda nuestra confiança es triba en los merecimientos de Iesu Christo, y quan grande motiuo sea este para nro consuelo. c. 22. p. 740.

Algunas sentencias de Seneca à cerca de las miserias desta vida, y de

# T A B L A.

de como las auemos de passar. cap. 23. pag. 745.

Por q̄ Dios N.S. da en esta vida bienes a los malos, y males a los buenos. cap. 24. pag. 748.

Prosigue el capitulo passado, y declarase, porque da Dios bienes tēporales a los buenos. c. 25. p. 751.

Porque da Dios bienes, ò males a los que no hazen bien, ni obran mal. cap. 26. pag. 753.

## Libro Segundo.

**D**E las tribulaciones generales que embia Dios al mundo. c. 1. pag. 755.

Que alguna vez castiga Dios los pecados con otros pecados, y permite grandes escandalos en el mūdo. cap. 2. pag. 757.

Que el hombre no deue juzgar los secretos iuzgios de Dios, ni escādalizarse dellos. c. 3. pag. 759.

Porque castiga N.S. vnos pecados con otros pecados, y quan grande castigo sea este. cap. 4. pag. 762.

Porque permite N.S. las heregias, y como con ocasiō dellas descubre su poder. cap. 5. pag. 763.

Como se descubre la sabiduria de Dios en el tiempo de heregia. capit. 6. pag. 765.

La bōdad de Dios q̄ se manifiesta en tiēpo de heregia. c. 7. p. 767.

Lo q̄ auemos de hazer en el tiēpo q̄ ay heregias. c. 8. pag. 769.

Por q̄ permite N.S. alguna vez, q̄ los infieles y hereges floreçcā, y los fie-

les y Catolicos padezçā. c. 9. p. 771.

Que pecados son los q̄ Dios castiga cō los malos sucessos: y porque los castiga por mano de otros mayores pecadores. cap. 10. pag. 774.

Otras causas porque Dios suele castigar a los Catolicos y fieles. ca. 11. pag. 766.

La misericordia q̄ Dios vsa cō los q̄ muerē en semejātes jornadas, ò de spues por ocasiō dellas. c. 12. p. 778.

Que alguna vez dexa Dios de castigar a los infieles y hereges, por que aun no es llegado el tiempo del castigo. c. 13. pag. 780.

Lo que se ha de hazer en semejantes sucessos. c. 14. pag. 782.

Que alguna vez permite Dios, que personas tenidas por santas seā engañadas, y engañen a otros capit. 15. pag. 785.

Que no ay seguridad en esta vida, ni porque escādalizarnos de semejantes caidas. cap. 16. pag. 787.

Porque causas permite Dios estas ilusiones y engaños. c. 17. p. 790.

De lo que auemos de hazer quando Dios permite semejantes tribulaciones. cap. 18. pag. 792.

Lo que hā de hazer los que Dios puso en su Iglesia para aueriguar la verdad de semejantes cosas. c. 19. pag. 794.

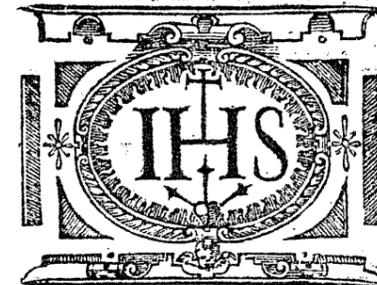
Lo que particularmente se ha de aduertir en los que dizē que son Profetas. cap. 20. pag. 796.

Cōclusion desta obra. c. 21. p. 799.

TRATADO.

# TRATADO DE LAS VIRTUDES, INTITVLADO PARAYSO DEL Alma, cōpuesto por Alberto Magno, y traduzido en nra lengua Castellana por el P. Pedro de Ribadeneyra de la Compañia de Iesus.

Van añadidas algunas Oraciones, cada vna à su Capitulo, para pedir à nuestro Señor aquella virtud que en el Capitulo se consiene.



A doña Ana Felix de Guzman, Marquessa de  
Camarassa.



**M**VCHAS vezes me ha pedido con instancia V. S. y mandado que traduxesse de Latin en nuestra lengua Castellana el libro de Alberto Magno, q̄ trata de las virtudes, y se intitula Parayso del Alma. Yo lo he hecho por servir à V. S. y se le embio para su consuelo, y aprouechamiento, y he q̄rido que se imprima, y se publique debaxo de su nombre, para que otros tambien saquen fruto deste mi pequeño trabajo, y sepan à quien le deue agradecer. Y para que sea testigo de lo que yo, y todos los desta nuestra minima Compañia de Iesus, estimamos la Christiandad, valor, y cordura, con q̄ V. S. tantos años ha biue en esta Corte, enseñando con su exēplo à las grādes señoras como se pueden tratar los negocios de la tierra, à que las obliga su Estado, sin perder de vista los del cielo. Y no menos para pagar parte de lo mucho que todos nosotros deuemos à V. S. pues demas de la gran deuocion, y afecto con que siempre ha amparado, y fauorecido nuestra religion, ha fundado en su villa de Caçorla vn Colegio della, para que los nuestros cultiuen aquella tierra, y sus vassallos tengan mas luz y aparejo para conocer, y amar à Dios N.S. que deue ser principal intento de los señores en el gouierno, y administraciō de sus Estados; pues para este fin Dios (q̄ es el supremo, y propietario Señor de todos los Reynos, y señorios) se los encomendò. V. S. reciba mi voluntad, y trayga siēpre este librito como vn manojo de flores entre las manos, y aprouechese de su dotrina, y auisos, y no se contente con las sombras, ò primeras lineas de las virtudes, mas por medio de la continua, y fervorosa oracion, y por el vso, y exercicio dellas, procure auentajarse cada dia mas, y crecer en el santo temor, y amor del Señor. El qual guarde à V. S. con el aumento de su gracia que yo desseo, y le suplico. Deste nuestro Colegio de Madrid, en el principio del año de. 1593.

P. de Ribadeneyra.

# AL PIADOSO LE-

ctor, y amigo del aprouechamiento  
de su alma.



**A**LBERTO Magno Obispo de Ratisbona, y Religioso de la orden de santo Domingo, y Maestro del gran Doctor de la Iglesia santo Tomas de Aquino, fue muy santo varon, y tan consumado en todo genero de letras, que por su grande excelencia le dieron en vida el renombre de Magno. Este eminente y santo Doctor, entre otros muchos libros q̄ compuso de todas ciencias, y facultades (en los quales muestra las riquezas de su espíritu, sabiduria, e ingenio) escriuio vn tratado de las virtudes, que con razon intituló Parayso del alma. Porque es como vn parayso, y vergel amenissimo, en el qual el anima se puede espaciar, y recrear con la vista, y olor suauissimo de las virtudes, y manrenerse con los frutos admirables, y diuinos que nacen dellas. En el enseña en que consiste la perfeccion de cada virtud, que nos puede mouer a seguirlo; con que señales se conoce, y de que color es el vicio a ella contrario. Y esto con tanta breuedad y resolucion, que tiene casi sentencias como palabras el tratado; y se deuria de escriuir con letras de oro (á mi parecer) y traerse siempre en las manos, y leerse, y meditarse continuamente para aficionarnos al amor, y exercicio de las verdaderas virtudes, en el qual consiste toda nuestra felicidad, y perfeccion. Porque si las virtudes son nuestro tesoro, nuestro adorno, y nuestra corona, si por ellas somos hijos y amigos de Dios, y cumplimos cō su diuina ley, y esperamos el galardón (que es el mismo Señor, que por su infinita bondad nos las dio, e infundio en el anima) en que nos auemos de despertar, ni ocupar en esta vida, que auemos de dessear, pensar, y estudiar de noche y de dia, sino como arrancados de rayz todos los vicios, se enxiérā, y crezcan en ella todas las virtudes. Pues para esto, y para ayuda, y consuelo de todas las animas recogidas, y que tratan de vida espiritual, y perfeta, he traduzido yo este tratado de Alberto Magno, en nuestra lengua Castellana; porque hallaran en el auiso para no engañarse con lo que parece virtud, y no lo es, y para confundirse, considerando quā lexos están de aquellas verdaderas, y perfetas virtudes que en este tratado se nos pintan, y representan, e inceniuos para ir adelante, y procurar de auentajarse cada dia mas en su aprouechamiento. Muchos ojos son menester para no errar en el camino del cielo, y para no tomar por verdadera virtud la que no es mas que figura, y sombra de virtud, o para no aborrecer la virtud, creyendo cō engaño q̄ es vicio. No ay vicio mas peligroso q̄ el q̄ trae mascara de verdadera virtud, como dize Quintiliano. S. Geronimo, escriuiendo á Demetriade Virgen le dize: Entre todas las cosas que deues procurar saber, en ninguna pongas mas cuidado q̄ en distinguir biē los vicios de las virtudes. Porque aunque siempre los vicios son contrarios á las virtudes, algunos vicios son tan semejātes a ellas, que apenas se puede conocer lo que son. Quantos ay que tienen por libertad la soberbia, y la lisonja por humildad, y la malicia por prudencia, y a la necedad llaman llaneza; y engañados con esta falsa femejança, estan muy contentos con sus vicios, pensando que son virtudes? Esto es de san Geronimo. Desto mismo se quexa S. Gregorio, y S. Bernardo, y hasta Cicerō, y otros Filósofos Gentiles lo vieron, y notaron. No menos cautela, y auiso es menester para no

conten-

## Al Lector.

contentarnos con qualquiera grado, y principio de virtud, y juzgar q̄ ya auemos llegado a la cumbre, no auiendo aun por ventura comenzado a subir por esta escalera de virtudes que vio el santo Patriarca Iacob, por la qual suben, y baxan los Angeles. Porque assi como tenemos los hombres muy estragado el gusto, y muchas vezes tomamos lo malo por lo bueno, y lo bueno por lo malo, assi tenemos muy estrecho el coraçon; y por esso quando acertamos a dar en el blanco, y juzgar sanamente de las cosas, luego nos contentamos cō qualquiera virtud por pequeña que sea, y nos parece q̄ tenemos todo lo que se puede dessear; y esto nace porque juzgamos de la excelencia de la virtud, no por lo que ella es en si, sino por lo que cabe en nuestro estrecho coraçon. Aristoteles enseña que por obrar el hombre, segun alguna virtud, no se entiende q̄ la aya alcanzado, sino quando de tal manera tiene arraygado el habito della en su anima, que obra con el deleyte lo que ordena aquella virtud. Pero mucho mejor que en Aristoteles, ni en todos los otros Sabios del mundo se podra ver en este tratado, la excelencia de la virtud, quando está en su punto, y quan lexos estamos los flacos, y principiantes della. Bien se que no todas las virtudes son igualmente para todos, porque vnas arman mas a vn estado que á otro, y lo que conuiene al solitario, y contemplatiuo, no conuiene a la muger casada, y cargada de byos, y familia. Pero no ay persona de ningun estado en la santa Iglesia, que a lo menos con el desseo no se pueda y deua exercitar en todas las virtudes: acomodando cada vna (el vso y exercicio exterior) dellas a las obligaciones de su estado.

Y porque no basta saber lo que cada virtud es en si, y su excelencia, y propiedades, si la persona no procura poner por obra lo que sabe, y sacar en su anima vn perfecto retrato de todas las virtudes, y estas aunque las infunde el Señor en el anima, quiere el, que se las pidamos, y que por medio de nuestra oracion, y trabajos, nos dispongamos a recibir las, me ha parecido conueniente al cabo de cada capitulo de Alberto Magno, en que trata de vna particular virtud, poner yo vna breue oracion, sacada de las mas biuas razones que ay en el mismo capitulo, para pedir al Señor aquella virtud que en el se trata. Porq̄ esto es coger el fruto de lo que se ha leydo, y pedir gracia, y fuerças a Dios para obrarlo; y como no todos tienen tanta habilidad, ni tan biuos, y promptos los conceptos, ni las palabras tan acomodadas, y aparejadas para poderlo hazer, he querido yo seruir a los que se hallaren faltos en esto y quitarles el trabajo que podrian tener.

Algunas personas deuotas, y desseosas de su aprouechamiento suelen leer cada dia vn capitulo deste manual, y exercitarse por espacio de vna semana en la meditaciō de aquella virtud, que en el tal capitulo se contiene, procurando poner por obra lo q̄ en el se dize, y esto hazen hasta auer acabado todo el libro, y con esto van como habilitandose, y exercitandose en las virtudes, y con la leccion, meditacion, y continuo vso acostumbRANDOSE, y facilitandose, para posseder los habitos perfectos dellas. Porque si todas las artes desta vida que se aprenden requieren estudio, trabajo, y exercicio, quanto mas sera esto menester, para el arte de todas las artes, que es biuir virtuosamente, y por medio de las virtudes gozar el hombre de Dios eternamente? El Señor por su misericordia plante estas virtudes en nuestras animas, y las arraygue, y acreciente con la perfeccion que las tuuieron los Santos, y en este tratado se escriue. Amen.

# PROLOGO DE ALBERTO MAGNO.

**A**Y algunos vicios que muchas vezes parecen virtudes, y son tenidos por tales, siendo verdaderamente vicios. Como la seueridad, es tenuta por justicia; la mala condicion, por entereza; la parleria, por afabilidad; la liuiandad del coraçon, por alegria espiritual; la pereza, o tristeza demasiada, por grauedad d' costúbres; la tibieza, o floxedad, por discrecion; la superfluidad en el vestido, por asseo, y limpieza. A la demasiada en la mesa y criados, llaman grandeza: a la prodigalidad, liberalidad: al escasso, prouido: al pertinaz, constante: al astuto y doblado prudente: al hipocrita, santo: al descuydado y remisso, manso: al curioso, circunspecto: al vanaglorioso, honrado: al presuntuoso, confiado: al que ama carnalmente, hombre caritatiuo: al que acusa, y reprehende a los otros importunamente, zeloso: al que disimula, paciente: y al que es pusilanimio, benigno, manso, y pacifico. Mas assi como con la moneda falsa no se puede comprar cosa buena, assi el reyno de los cielos no se puede alcanzar con falsas virtudes.

Tá bien se ha de notar, que ay algunas virtudes como naturales, y q' nacen con nosotros, como es vna buena condicion, vna humildad natural, y vna benignidad, modestia, facilidad en dar, misericordia, paciencia. Con las quales ninguno puede merecer el premio eterno, que es el reyno de Dios, sino con solas las virtudes gratuitas, q' el mismo Señor nos da, por las quales le somos gratos. Estas virtudes muchas vezes los inorantes las tienen por vicios y juzgan q' la justicia es rigor: que la grauedad, es sequedad; y la prouidencia, codicia; y la constancia, obstinacion: y dizé que lo q' se haze por humildad, es hipocresia; y lo que por zelo de justicia, es vengança; y lo q' por caridad, es odio, y rancor; y que el amor espiritual, es sensual: y lo que se haze con pura y santa intencion, que se haze por gusto y entretenimiento; y assi en las demás virtudes. Y porq' es cosa muy dificultosa saber bien distinguir entre el vicio y la virtud: y en cada virtud ay varios grados, y quilates (las quales virtudes el Señor por su mera liberalidad, las infunde en el anima, y en ella se arraygan, y crecen, y se perfeccionan) deuenos tener grande atencion y vigilancia para entender quales son las verdaderas y perfectas virtudes, con las quales solas el hombre es acepto, y agradable a Dios. Destas virtudes escriuiremos en este tratado, y primero hablaremos de la caridad, que es la madre y ornamento de todas las virtudes.

LIBRO



## LIBRO LLAMADO

### PARAYSO DEL ALMA.

*De la Caridad. Cap. 1.*



**C**ARIDAD verdadera y perfecta para con Dios, es, quando el anima con todas sus fuerças se junta con Dios, sin buscar el interese temporal, ni eterno, sino que pura y solamente se aficiona Dios por su nobleza, bondad, santidad, perficion, y natural bien auenturaca. Por que el anima santa aborrece, y huye amar a Dios, principalmente por comodidad, o premio que del espere. Assi como el Señor con toda su bondad se infunde al alma, y desea comunicarle su bien auenturança, sin esperar, ni preteder della jamas vtilidad alguna. Que el que solamente ama a Dios porq' es bueno para con el principalmete, y porque le haga particionero de su gloria, este tal no tiene perfecta caridad.

Para la verdadera caridad, es gran motivo, el verdadero y perfecto conocimiento del bien, porque en el está encerrada la materia de todo el amor. Es a saber, la nobleza, la santidad, la potencia, la sabiduria, y prouidencia, &c. Tá bien es grande estimulo para exercitar esta caridad, el amor eterno con que el Señor nos ama, inmenso, continuo y fidelissimo.

La señal de la verdadera caridad nos da el *Ioan. 14.* Señor en S. Iuan, diciendo: El q' tiene mis mandamientos, y los guarda, esse es el q' me ama. Y S. Agustin dizé: Tanto amamos a Dios, quanto guardamos sus mandamientos. Y lo mismo auemos de entender de los votos q' hezimos por nuestra libre volúdad; los quales despues de hechos nos obligan como si fueren preceptos. Y S. Gregorio con formandose con esta doctrina, dizé: Entrad dentro de vna anima her-

manos mios, y escudriñad si de veras amays a Dios. Pero no crea nadie lo que deste amor le testifica su coraçon, sino lo comprueua con las obras. La lengua el coraçon, la vida, ha de ser examinada sobre este amor del Criador, porque nunca está ocioso si es verdadero, antes obra grandes cosas, y sino quiere obrar, no es amor.

Esta execucion de las obras, y guarda de los mandamientos se deuen purificar con la intencion, para q' no se hagan principalmete, o por temor de la pena, o por esperança del galardón. Porque como dize san Agustin, aquel ama a Dios q' no se mueue a hazer lo que le mandan por la terribilidad de la pena, ni por codicia del premio, sino porq' es santo y honesto lo que se manda.

Otras dos señales ay para conocer que nuestra dileccion es verdadera para con Dios. La primera, si el hombre se goza y da gracias a Dios de todo lo que plazé y agrada a su diuina Magestad, por quien quiera, y en qualquier tiempo, y lugar que ello se haga. Que el amor natural no merece alabanza delante de Dios, porque siempre mira a si, sino solamente el amor gratuito, y desinteresado, porque pone los ojos en el amado. La segunda señal es, entristecerse de todo lo que desagrada, y es ofensa de Dios por qualquiera persona, y en qualquiera tiempo, y lugar que se haga.

La verdadera caridad para con el proximo es, amar al proximo como a si mismo, sea amigo, sea enemigo. Y assi dizé S. Agustin: Amar al proximo como a si mismo, es amarle en Dios, y para Dios, y por Dios. Deue cada vno amar al proximo como a si mismo, porq' como pa si desea todo lo bueno, y hu-

Oque así como cada vno ama su propio biē, en el cuerpo, y en el anima, y la hazienda, y en la honra, y aborrece, y huye en estas quatro cosas su propio daño, así lo haga con su proximo, sea amigo, sea enemigo, amandole y desseandole todo el biē, y apartádole qualquier daño. Aunque no esta nadie obligado por razon deste precepto à amar tanto, ni con tanto feruor à su proximo, como à si mismo.

Mat. 5.

La verdadera caridad no se echa de ver en el amor del amigo, porque los Gentiles, è infieles tambien aman à los que los aman, pero muestre en el amor del enemigo. Quer bien à quien me quiere, la naturaleza nos lo enseña, la qual no merece vida eterna; mas amar de veras al que no nos ama, es gracia Diuina. Pero aun ay otro grado mas alto desta verdadera caridad para con el proximo, que se saca de la glosa sobre san Mateo, que dize: Amar al q̄ ama, es de la naturaleza, mas atraer con beneficios al que no ama para que ame, es de hombres perfectos. Y puesto caso que ninguno esta obligado à amar tanto, y con tanto hervor al enemigo, como al amigo, pero seria dichoso, y summamente perfecto el que pudiesse amar tanto y mas al enemigo como al amigo, y hiziesse obras de caridad tanto al que le corrige, como al que le acaricia, al que le vitupera, como al que le alaba. Porque como dize san Iuan Chrysostomo, ninguna cosa nos haze tanto semejantes à Dios, como el ser blandos, y amorosos para con los que son malignos, y nos ofenden. Y sin duda que el hombre alcançaria mayor gracia, y gloria, quando es perseguido, que quando es favorecido, si se supiesse aprouechar: y así mas bien hizieron à los santos martires, para alcançar la gloria eterna, los enemigos, que los amigos.

Al amor del proximo nos deue mouer la naturaleza, porque naturalmente cada animal ama à su semejante: y porque respíadece en el la imagen de Dios, y porque el mismo Dios nos lo manda en las diuinas letras.

Argumento de verdadera caridad, es com padecerse de qualquiera aduersidad que tēga el amigo, y el enemigo: y gozarse de veras y de coraçon de la prosperidad dellos. Aunq̄ esta es cosa muy rara.

Señal verdadera del odio que tenemos al proximo, es, quando el hōbre con pesadūbre piensa del, quando con tristeza le ve, con amargura le habla; ò habla, ò oye hablar del, quando estorua en lo que puede su bien, y su prouecho, ò disminuye; y menoscaba, y peruierte el bien que ay en el. No lo hizo así Christo nuestro Señor con el traydor de Judas, antes le comunicò su cuerpo y fangre como à los demas Apóstoles; y le dio beso de paz en el mismo lugar dōde el le entregò à sus enemigos; y le saludò dulcissimamente, teniendo mas pena del pecado de Judas, q̄ de sus dolores y penas, como dize S. Geronimo. Cosa es de gran marauilla, que el que tiene estas señales de odio en su coraçon, piense q̄ tiene hermanable caridad.

Mat. 26.

Muchos creen q̄ les basta dessear al proximo la vida eterna, la qual ellos ni se la pueden dar, ni quitar: y así tambien la dessearan à los Iudios, y Paganos: y no quierē acordar, q̄ auiendo el Señor dado la vida por sus enemigos, nosotros estamos obligados à dar no solamente la hazienda, sino tambien la vida por nuestros hermanos y Christianos en tiempo de necesidad. Aunque los Prelados estā mas obligados à esto.

1. Io. 3.

Con dos cosas se ceua y fomenta la caridad; la de Dios con la guarda de sus mandamientos, segun aq̄llo: Si guardaredes mis mandamientos, permanecereys en mi dileccion: y la del proximo con la compasion, conforme al dicho del Ecclesiastico: No dexes de cōsolar al que llora, y acompañar al que derrama lagrimas, no seas perezoso en visitar al enfermo, porque con esto creceras en la caridad.

Ioan. 15.

Eccle. 7.

*Oracion para pedir à Dios la caridad.*

**C**aridad eterna, bondad infinita, en la qual se encierran todos los motiuos, y titulos del santo amor, por aquel amor innēso è incōprehensible con que vos en vuestra eternidad me amastes; que infundays en mi anima este vuestro amor, y me deys gracia para q̄ yo os ame por lo q̄ vos foys en vos, sin otro respeto, è interēse particular mio. Imite yo aquella soberana è inestimable caridad vuestra cō q̄ os comunicays à vuestras criaturas,

criaturas, con tan grāde liberalidad, y sin esperança de ningū interēse, ni prouecho propio. Porque así como el solderram, y comunica su luz por su propia naturaleza, así vos Señor con infinitas ventajas os comunicays, y derramays vuestros rayos, y vuestros dones naturalmente à todas vuestras criaturas. Guarde yo Señor vuestros mandamientos, pues la guarda dellos es señal de vuestra gracia, y de vuestro amor. Gozese mi anima, y deos gracias por todo lo q̄ os agrada, y plazze: y entristezcase siēpre por todo lo q̄ os deagrada, y ofende. Ame yo à mi proximo en vos, para vos, y por vos: y de lo que busco, ò huygo para mi, aprenda lo que para el deuo dessear, ò desechar. Quiera biē al q̄ me quiere mal, porque vos Señor así lo q̄reys: y vença con beneficios al que me maltrata: y sep̄ me aprouechar de la perfecucion del enemigo: mas q̄ del regalo del amigo: compadezcame de su trabajo, alegreme de su prosperidad, pues es de mi propia naturaleza, y vuestra semejança, è imāge: y vos así lo mādays; y galardonays cō gloria immortal, il q̄ en este dulcissimo amor os imita, y con las obras muestra que es hijo digno de tan celestial Padre.

*De la Humildad. Cap. 2.*

**H**umildad verdadera, y perfecta es, despreciar la honra quando se ofrece, y no apetecerla quando no se da. El verdadero humilde siēpre teme ser honrado, y quando lo es tiembla, y se entristece entrañablemēte: porq̄ sabe q̄ à Dios solo se deue la honra y gloria. El verdadero humilde nunca trata de cosa de su honra, ò gracias, sino para mouer à los que le oyen, que confien en el Señor: antes quando oye que le alaban se confunde, y entristece con humilde sentimiento: porque sabe que lo que le dan à el, es de Dios, al qual solo se deue la alabanza, y gloria. El verdadero humilde no se compara al mayor, ni al menor, ni al igual, antes cree que no ay otro ninguno mas vil que el. No desprecia à nadie, à si solo se menoscaba de coraçon, y dessear ser menospreciado de todos, y se goza en gran manera quando lo es, y así nunca teme la afrēta, porque no ama la gloria. Ay algunos que se humillan exteriormente è interiormente

están llenos de engaño: mas el verdadero humilde (como dize san Bernardo sobre los Cātares) no quiere ser alabado por humilde, sino tenido por vil.

Serm. 2.

El que ama la humildad, deue plātarse en su coraçon la rayz de la humildad, que es el conocimiento de su propia flaqueza y miseria: y considerar no solamente quan vil y flaco es, sino tambien quan vil puede ser, y quan flaco y vil seria oy, si el Señor no le tomasse como por los cabellos, y no le apartasse de los pecados, y le quitasse las tētaciones. Porq̄ en esto cada vno se puede conocer, y entender la disposicion que de parte de su flaqueza tiene para caer en vn abismo de pecados, y maldades; conforme à lo que dize el Profeta: Dentro de ti esta tu humiliacion, y la materia de tu confusion. Para la verdadera humildad, ayuda el exercitarse à menudo en las obras baxas y humildes, porque como dize la Escritura, ninguno llegará à la virtud de la humildad, que huya las obras de humildad: y san Bernardo dize, que el camino para la humildad, es la humiliacion. La verdadera humildad se mantiene, y sustenta con el conocimiento que el hombre tiene de si, y cō saber que no puede vencer ninguna tentacion carnal, ò eipiritual, ni hazer la menor obra buena y agradable à Dios, sino es con especial fauor, y gracia suya.

Mic. 6.

Epif. 87.

Señal de verdadera humildad, es, quando el hombre se abate, y humilla tanto, que siente de si que es indigno de toda gracia: y no osa apetecer ningun talento ni don exterior: y si el Señor se le da sin dessearle, el le recibe con temor y juzga que estaria mejor sin el. No porque no le estime, sino porq̄ se desestima, y sabe que muchas vezes en diuersas maneras le ha desmerecido, y amanzillado, y afeado, y no usado del, segun la ordenacion de Dios.

Argumento de la verdadera humildad es, buscar siempre el lugar mas baxo, los cōpañeros mas baxos, el oficio mas baxo, y los vestidos mas rotos, y viles.

La soberuia del coraçon en dos maneras se conoce: la vna, por las señales de fuera, cōforme à lo que dize la Escritura: El vestido del cuerpo, y la rifa de los dientes, y el andar del hōbre, declaran lo que es. Así como

Eccle. 19.

*Mat.* el arbol bueno, ò malo, se conoce por la fruta (porque todas las obras manan del coraçõ, como dize S. Agustín) y como el bueno y mal olor de la boca proceden de la disposicion buena ò mala del estomago: así el ojo lasciuo, y deshonesto es embaxador, y testigo del coraçon lasciuo, y deshonesto, como dize el mismo S. Agustín. La otra manera cõ que se conoce la sobervia del coraçõ, es, por los afectos interiores que el hombre siente. Quando el hombre se complace de si mismo interiormente, y se tiene en mas q̄ los otros, y dessea fer tenido en mas: quando en sus obras apetece, y procura agradar à los hombres: este tal no cõuerda con n̄o humilde Maestro Iesu Christo: el qual (como dize el *Apostol*) no se cõplacio de si, sino q̄ estuuo aparejado al improperio, y miseria, y no vino à mãdar, sino à servir, como el mismo lo dixo. Por tanto este tal Maestro y Señor dissiptó los huesos, y debilita la virtud de los que quieren agradar à los hõbres, y no à Dios; y cõ estos q̄dan confusos, porq̄ el Señor los ha despreciado, como lo dize el s̄to Profeta.

*Oracion para pedir al Señor la humildad.*

**S**vauiſſimo, y dulciſſimo Iesu, que fiẽdo Dios eterno, os humiliastes, y os vestistes de la flaqueza de nuestra carne, y en ella os hezistes Maestro, y Predicador de la verdadera humildad, dadme lo que con este admirable exemplo y dotrina nos enseñastes: y para que yo alcance este tesoro escondido, plantad en mi coraçon mi propio conocimiento, que es la mina en que se halla. Huyga yo de la honra, pues no es mia, sino vuestra; pongame à los pies de todos; y guste fer despreciado de todos, pues soy mas vil que todos vuestros siervos, y aunque todos los que parecen mas pecadores que yo. Pues realmete yo fuera peor que ellos, si vos no me tuvierades de vuestra mano. Y si ellos huvieran recibido los fauores de vos que yo he recibido, correspondieran à ellos con mayor gratitud que yo correspondo. Y pues el camino para la humildad es la humiliacion, estime yo, ame, y abrace todo lo que para alcançar tamaño bien me puede aprouechar. Huyga mi anima el vano complacimento, la defes-

tima de los otros, y estima de si, la liuidad del coraçon, la defemboltura de los ojos, y todo lo que interior, ò exteriormente huele à soberuia, y vanidad. Para que fiẽdo yo humillado, y humilde por vuestra gracia, merezca fer della consolado, como los verdaderos humildes lo fueren fer.

*De la Obediencia. Cap. 3.*

**O**bediencia verdadera, y perfecta para con Dios, es, quando el hõbre cõ cuidado, y à menudo piẽsa lo que en todo tiẽpo, y lugar summamente agrada à Dios; y para q̄ principalmente le criò este sapiẽtissimo Señor, y procura con todas sus fuerças cumplirlo. Y obediencia para con los Prelados, y Vicarios de Christo es, quando el subdito, fiel, y alegremente haze lo que le mandan, por graue y contrario que sea; sin dar à entender que lo es por obras, ni palabras, ni señales. Pero la verdadera obediencia no se conoce, quando el subdito procura que se le mande lo que el dessea, y el mismo es autor de la obra que le agrada, y se le ordena, como dize san Agustín en sus confesiones: Aquel, *Lib. 10. c. 26.* Señor, es buen ministro vuestro, que no dessea oyr de vos lo q̄ el quiere, sino querer lo q̄ de vos oyere. El verdadero obediẽte nunca aguarda el mandato, pero sabiendo, ò creyendo que aquella es voluntad de su Prelado, la toma por precepto, y la pone por obra cõ fervor, à exemplo de nuestro Señor Iesu Christo, que tomò por summo precepto la voluntad de su Padre. El verdadero obediẽte nunca dispone lo que ha de hazer, ni juzga segun su sentimiento, ni declara à otros su inclinacion, porque no tiene querer, ni no querer; pero con toda simplicidad y resignacion se dexa gouernar de Dios; y de su Prelado. El verdadero obediente no haze diferencia entre lo bueno y lo malo, quando claramente no lo fuere, como Abraham no la hizo, juzgando si era bien, ò mal matar à su hijo, quando se lo mandò el Señor: ni distingue entre lo bueno, y lo mejor, porq̄ siempre juzga que es bonissimo el bien q̄ se le manda, aunq̄ sea dudoso; si manifestamente no parece que es malo: porque en tal caso (como dize san Gregorio en los Morales) *Li. 35. 13.* nunca

nunca se deue hazer por obediencia lo que es malo, aunque alguna vez se pueda dexar de hazer por lo que es bueno.

Tambien dize san Gregorio en el mismo lugar, que la obediencia algunas vezes, si tiene algo de suyo no vale nada, y otras vezes sino lo tiene es de poco valor. Porque quando se nos manda vna cosa honrosa, como fer Superior, el que obedece con alegria y afecto, pierde el fruto de la obediencia, si de suyo apetece y anhela à aquella superioridad. Y al contrario, quando se mandan cosas baxas, y de menosprecio, y en las quales ay injurias y afrentas, si el hombre de suyo no las apetece, disminuye el merito de su obediencia, porque casi por fuerça, y contra su voluntad abraça lo que es trabajoso, y despreciado. Deue pues la obediencia en las cosas aduersas tener algo de suyo, y en las prosperas en cierta manera no tener nada: para que en las aduersas sea tanto mas gloriosa, quanto mas afetuosamente se aplica à la ordenacion del Señor, y en las cosas prosperas tanto sea mas perfecta la obediencia, quanto el anima està mas apartada de la gloria, y honra que recibe por diuina dispensacion.

Gran motiuo para la verdadera obediencia es la summa obediencia de Iesu Christo, el qual, no solamente obedecio al Padre eterno en todas las cosas, diziendo: No se haga mi voluntad, Señor, sino la vuestra, pero tambien à los hombres buenos y malos, y aun se dexò tentar, y llevar del demonio. Tambien es motiuo para la obediencia el considerar la obediencia que todas las cosas sensibles è insensibles tienen à Dios: y que el las sugetò todas al seruicio y prouecho del hombre, para que el hombre aprenda à sugetarse al mismo Dios. El sol, y la luna obedecieron à Iosue: la tierra à Moysen, quando tragò à Datam, y Abiron: el mar à san Pedro, sustentandole: y à Moysen, quando ahogò à Faraon, y à su exercito: las serpientes, à los Magos de Egipto: las bestias fieras à muchos santos ermitaños, como se lee en las vidas de los Padres: el granizo, y el ayre à Samuel: la pluuia à Elias, y el fuego que abraçò dos vezes à los cinquenta hõbres embiados por el Rey: las aues al santissimo Patriarca Francisco: los demonios à los Apostoles, y à otros santos varo-

nes; y las enfermedades de las quales librarò à los que estauan oprimidos dellas, y otras muchas criaturas à Moysen en Egipto. Y pues todas las cosas obedecè à Dios en el cielo, y debaxo del cielo, justo es que el hombre obedezca à Dios en todas las cosas, cõpliendo sus preceptos, y executado su voluntad.

La señal de verdadera obediencia pone san Bernardo en el sermon de la virtud de la obediencia, por estas palabras: El fiel obediẽte no sabe dilatar, ni dexa para mañana lo que se le manda, huye la tardança, preuiene el precepto, apareja los ojos para ver, los oydos para oyr, la lengua para hablar, las manos para obrar, los pies para andar, todo se recoge, para coger y executar la voluntad de su Prelado. Y en otro lugar. El buen obediente pone su querer, y no querer en manos de su Prelado, para que pueda con verdad dezir: Aparejado esta Señor mi coraçon, aparejado esta mi coraçon. Aparejado para hazer todo lo que mandaredes, aparejado para atender à vos, y para seruir à los proximos, para guardarme à mi, y para descansar en la contemplacion de vos.

Señal de inobediencia es, quando el subdito tiene por injusto el mandato del Prelado, y por esto murmura en su coraçon, y se escusa, y dize que no se puede ni deue cumplir lo que se le mãda, y busca caminos y modos sutiles de escaparse y eximirse, y finalmente toma medianeros para que con ruegos y consejos muden, ò hagan deshazer lo que le era mandado. No lo hizo así Abraham, antes se leuantiò la misma noche para cumplir luego lo que Dios le auia mandado; y dexò sus criados al pie del monte, para que no le estoruaſſen la muerte del hijo, y por esto alcanço tan larga bendicion de Dios, para si, y para todos sus descendientes.

*Oracion para pedir à Dios la virtud de la obediencia.*

**S**eñor mio Iesu Christo que en tanto grado amastes la obediencia, q̄ por no perderla perdistes la vida, obedeciendo al Padre hasta la muerte, y muerte de cruz, dadme, yo os suplico, Rey mio, esta perfecta obediencia,

cia, y gracia para que en todo tiempo y lugar, yo medite, y rumie lo que vos quereys de mi, y con todas mis fuerças, y con el mayor ahinco de mi anima, yo lo procure cumplir. Dadme senzilla y perfeta obediencia para con mis superiores y ministros vuestros, en lo facil, y en lo dificil; en lo suauo, y en lo aspero: y q̄ ponga en sus manos mi querer, y no querer con perfeta resignacion. Aficione me, y abrace con mayor voluntad las cosas baxas, y de trabajo, y de afrenta que me fuerē mandadas, que las altas, de descanso, y honra. O Señor, que no solamente nos enseñastes esta excelentissima obediencia, con la q̄ vos tuuistes a vuestro eterno Padre, sino también, con sugetaros a los hombres, buenos y malos: y quisistes que todas las criaturas nos la predicassen, guardando con increyble promptitud, y puntualidad vuestra obediencia, y estando en cierta manera sugetas al hombre por vuestra ordenacion, para que el hombre aprenda a sugetarse a vos, y a los que vos poneys en vuestro lugar para que le gobiernen. No juzgue yo a mis superiores, no murmure de ellos en mi coraçon, no me escuse, ni alegue imposibilidad en lo que me mandan: no busque medios para estoruarlo, sino con senzilla, prompta, alegre, perfeta, y perseverante voluntad, cumpla por vuestro amor, lo q̄ por ellos me fuere mandado.

*De la Paciencia. Cap. 4.*

**P**acencia verdadera, y perfeta es, quando el hombre sufre con paciencia las injurias, no solamente quando tiene culpa: pero quando no la tiene, a exemplo de Iob, que dize de si: No peque, y mis ojos estan llenos de lagrimas, y amargura. Y puesto caso que la injuria que se haze, es mas dificil de llevar al inocente que al culpado: todavia se puede y deue llevar con mas blando y suauo coraçon; quando la conciencia no nos remuerde, ni nos acusa de culpa que ayamos cometido.

*1. Pet. 4.* Y por esto dixo san Pedro: Ninguno de vosotros padezca como ladrón, ni como homicida, ni maldiziente, porque mucho mejor es (si así fuere la voluntad de Dios) padecer haciendo bien, que haciendo mal.

Porque, de que merecimiento es si haciendo mal soys castigados, y lo sufris? *2. Pet. 3.* mas si haciendo bien teneys paciencia, y lo sufris, esta es grande gracia delante del Señor. Aquella es loable paciencia, que sabe sufrir las injurias, no solo que hazen los malos, sino tambien las que hazen los que parecen buenos, y amigos. Y no solo por las malas obras, sino tambien por las buenas que hazemos, porque entonces el anima santa es como amiga de Dios entre sus hijas, y como el Lirio, ò Açucena entre las espinas. *1. Pet. 2.* Porque así como la Açucena no pierde su blancura, ni dexa de derramar suauo olor, así el alma santa que es esposa de Dios, por mas que sea afligida, y lastimada de los amigos y hijos de Dios, no por esto se exaspera, antes procura conseruar la pureza de su buena conciencia, y el suauo olor de su buena fama, y exemplo. Aquel es verdadero paciente, que no solamente sufre las molestias y pesadumbres que le dan, mas dessea que le den muchas, a exemplo de Christo nuestro Señor, que de si dize: Mi coraçon aguardò las injurias y oprobios. *Can. 2.*

El verdadero paciente no murmura quando le afliguen, a exemplo de Iob: el qual entre tantas adiciones y angustias, no habló palabra descompuesta contra Dios, antes se gozaua de sus trabajos, y hazia gracias al Señor por ellos. El verdadero paciente, nunca se escusa quando le hazen agrauios, por mas que se lo pregunten: antes encomienda su causa en todas sus cosas a Dios, el qual es fidelissimo, y a su tiempo buelue por la innocencia de sus siervos. Y así nro Señor Iesu Christo, preguntado por Pilato de los delitos que le imponian, no respondió. El verdadero paciente no se queja con nadie de la injuria que recibe, porq̄ el alma suele tomar aliuio de aquella queja, el qual no busca el verdadero paciente, sino trata a sus solas con Dios su pena, hasta que el mismo Señor como piadoso, y fiel interiormente le consuela. *Psal. 68.*

Tres cosas nos pueden ayudar mucho para alcanzar la verdadera paciencia. La primera conocer, que por nuestros muchos y graues pecados merecemos las penas del infierno, y que para que no las padezcamos, el

el Señor por su bondad las muda, en los trabajos temporales que padecemos. La segunda considerar las penas, injurias, y tormentos acerbissimos, que Christo nuestro Redentor padecio por nosotros, y que es justo que se lo agradezcamos, y que cō nuestra cruz nos conformemos con la suya. La tercera, que siendo Dios nuestro Señor justo, segun la grandeza, y duracion, y aspereza de los trabajos, ha de dar la grandeza, duracion, y dulçura de los gozos: conforme a lo que dize el Apostol: La tribulacion que al presente padecemos (que es ligera, y se passa en vn momento) obra en nosotros vn peso de eterna gloria inexplicable, y que no se puede entender. *1. Cor. 4.*

Señal de verdadera paciencia es, quando el hombre pudiendo no se venga, y estorua que otros no le venguen, como lo hizo Dauid, quando Semei le arrojò piedras, y lodo, y le llamó varon derramador de sangre, que no permitio que le mataffen. Antes el verdadero paciente, suplica con muchas veras deuotamente al Señor, que perdone a los que le persiguen (como lo hizo nuestro Señor Iesu Christo, por los que le crucificaron, y sanctificaron por los que le apedreauan) y aun en cierta manera haze fuerça a Dios para que los perdone, como lo hizo Moysen, quando dixo al Señor: O perdonadles este pecado, ò borradme del libro en que me escriuistes. Estas tales oraciones de buena gana las oye, y cumple Dios, y así estos tres fueron oydos en las oraciones que hizieron por sus enemigos. *2. Reg. 6.*

Señal es de impaciencia, quando el hombre interiormente se turba, por la injuria que le hazen, y dexa por su voluntad las buenas obras que pudiera, y deuiera hazer, porque parece que quiere que pague Dios la culpa que tiene el hombre en la injuria que le haze. Y este mouimiento interior con dificultad se encubre, antes algunas vezes sale fuera, y se muestra en el semblante del rostro, ò en algun ademan, ò en las palabras. Esta impaciencia es peligrosissima, porque la vengança que toma parece que es contra Dios santissimo, e innocentissimo. *Luc. 23.*

*Oracion para pedir la Paciencia.*

**S**eñor de que me queixo, quando me parece que soy agrauado, y afligido injustamente, acordandome de las vezes que graueamente os he ofendido, y que por mis muchos y enormes pecados he merecido el infierno? y que es gran misericordia vuestra, que yo pague en esta vida con pena temporal, y ligera, lo que deuia pagar con tormentos horribles, y eternos? De que me queixo quando os veo por mis pecados, enclauado en vna cruz, pues no es conueniente que aya miembro delicado debaxo cabeça espinada, y atormentada por el mismo miembro? De que me queixo sabiendo que si sufro agora mis trabajos con paciencia, fere consolado de vuestra misericordia, y con vuestra mano enxugareys las dolorosas lagrimas de mi rostro, y dareys descanso a los huesos quebrantados, y afligidos? y que a la medida de mi paciencia, y sufrimiento, será la de vuestro consuelo, y regalo? Pues Señor lluevan trabajos, y penas por vuestro amor sobre mi, con que vos me deys fuerças y espiritu para llevarlas: porq̄ sin el socorro de vuestra gracia, la flaqueza de mi carne desfallece. Sepa yo sufrir los juyzios falsos, las sospechas vanas, los agrauios, e injurias que se hazen contra mi, sin murmuracion, sin quejas, sin escusas, sin sentimientos interiores, ni muestras algunas dellos; aunq̄ se me hagan por vuestros siervos, y por cosas buenas y loables: y tanto mi anima sienta en si mayor gozo, y alegría en sus persecuciones, quanto se hallare mas inocente, y libre de la culpa que le imponen. A Señor fortificad mi anima con el conocimiento y amor de vuestra benditissima passion, de manera que no solamente sufra con contento las penas quando ellas vienen, sino que las dessee quando no vienen, y tenga por género de cruz biuir y morir sin cruz. *Exod. 32.*

*De la Pobreza. Cap. 5.*

**P**obreza de espiritu verdadera, y perfeta es dexar todas las cosas libre y voluntariamente por amor del Señor, y no poseer mas de lo que pide la necesidad, y juzgarse indigno dello, y carecer algunas vezes dello por amor del mismo Señor. Porque donde la necesidad está bien proueyda, y abastada

*Math. 12.* no se puede echar de ver la virtud de la pobreza. Así el Señor tuvo falta de lo necesario, y de vn pedaço de pan, quando sus sagrados Apostoles estregauan las espigas con las manos para comer; y tuvo falta de vestido, quando fue despojado para ser crucificado, como dize san Bernardo, y en la misma cruz no tuvo vna sed de agua, ni donde reclinar su sagrada cabeça. O quantas vezes es superfluidad la que pensamos que es necesidad. El verdadero pobre no codicia cosa temporal, à exemplo de Eliseo, que no aceptò los dones de Naaman, y de Daniel, que no hizo caso de lo que le ofrecia el Rey Baltasar.

*4. Reg. 5. Dan. 5.* Tres cosas nos deuen mouer al amor de la pobreza, segun san Bernardo, que dize, q̄ no ay cosa mas accepta à Dios, ni mas agradable à los Angeles, ni para los hombres mas prouechosa, que obedeciendo acabar la vida en santa pobreza. Y que la pobreza agrade à Dios, dizelo el mismo san Bernardo en el sermón primero de la vigilia de Nauidad, por estas palabras: En el cielo auia grande y eterna abundancia de todos los bienes, mas en el no se hallaua la pobreza. En la tierra auia mucha abundancia desta mercaderia, mas no sabian los hombres su valor. Por esto baxò el hijo de Dios del cielo à la tierra, con desseo de hallarla, y de escogerla para sí, y con su exemplo mostrarnos su precio, y su valor. Ay tambien otro motiuo para amar y buscar la santa pobreza, y es la gloria que se dara el dia del juyzio à los verdaderos pobres, quando como assessores estaran assenta-

*Math. 19.* dos al lado del juez supremo, y juzgaran à los nobles, ricos, y poderosos. O que gloriosa cosa es dexarlo todo puramente por Dios; hazerse pobre por su amor, poner su confiança sobre todas las cosas en el, y saber que es tan poderoso que puede proueer al cuerpo de las cosas necesarias, vna, y dos vezes cada dia. Porque estas son cosas minimas, y vi les delante de su acatamiento, y ellas da con mayor abundancia à los enemigos, que à los amigos, y reparte cada momento de dia y de noche la copia y tesoro de sus diuinos dones à sus amigos, de los quales carecen sus enemigos.

Señal de verdadera pobreza es, no tener solicitud alguna de las cosas temporales, si-

no confiar con gran simplicidad, y seguridad de la prouidencia de Dios, q̄ prouee copiosamente de su sustento à las aues, y à los gusanillos de la tierra, y hasta los pollos de los cueros que en el nido graznando le piden la comida, quando sus padres por verlos blancos, y no tenerlos por suyos los dexan, desamparan y desechan: entonces el Señor los sustenta, ò con el rocío del cielo, ò con las moscas, y otros animalejos, para que no perezcan.

Señal de falsa pobreza, ò por mejor dezir, de verdadera codicia, es, pedir dones, ò aceptarlos de buena gana sin necesidad; este tal vende su libertad, porque como dize el Filosofo, aceptar dones es vender su libertad. Como puede ser amador de la pobreza el que no quiere padecer falta, ò necesidad alguna, y toma à menudo presentes, y aun los pide, y por modos sutiles, y exquisitos los saca como por fuerza, y los guarda sin necesidad?

*Oracion para pedir el espíritu de la santa pobreza.*

**S** Aluador mio, que siendo riquísimo, y Dios de inmensa magestad, os hezistes hombre pobre por mí, para enriquezirme cō vuestra pobreza, dezidme, que buscastes? que hallastes? que escogistes en la tierra para vos? la pobreza Señor escogistes en tanto grado que nacistes en vn pesebre, y moristes desnudo en vna cruz, sin tener vna sed de agua, ni donde reclinar vuestra sagrada cabeça, y esto para enseñarme con vuestro exemplo à estimar lo que vos estimastes, y desear lo que vos escogistes, y abraçarme con vna pobreza, y vestirme de vuestra desnudez, y gloriarme de vuestra cruz. Pues, ò Rey mio, haga yo por vuestra gracia de oy mas diuorcio con todas las pompas, y superfluidades del mundo; y dé libelo de repudio à todo deleyte, y regalo, y contenteme con mi necesidad precisa, y quando algo me faltare, alegre se mi anima por vuestro amor. No se engañe creyendo que es necesidad lo que es superfluidad; no tēga solicitud de lo que para sustentar esta vida miserable es menester, sabiendo que vos soys su Padre, y que proueeys con vuestra inefable prouidencia de

de su sustento hasta los paxarillos del ayre; y à los gusanillos de la tierra. Comunicad à mi espíritu los bienes espirituales, y diuinos, de los quales participan solamēte vuestros amigos: y hazedme despreciar los temporales, y caducos, con tanta confiança y seguridad, que merezca sentarme entre los que se sentaran à vuestro lado, quando vendreys à juzgar los viuos, y los muertos.

*De la Castidad. Cap. VI.*

**L**A Castidad virginal, verdadera, y perfecta, es, no solamente guardar el cuerpo limpio, y sin manzilla de corrupcion, sino tã bien el alma de feo desseo, como lo hazia Sarra, la qual hablando con Dios, dezia de sí: Señor vos sabeys que nunca dessee varon, antes he guardado mi anima, limpia de toda cōcupiciencia. Y no solo se ha de guardar la persona entera, no cayendo con la obra, sino tã bien apartarse de las ocasiones de caer: y por esto añade la misma Sarra: Nunca me acompañe con las que baylauan, ni tuue amistad con las que vsauan de liuiandades.

Al amor de la castidad nos deue mouer el exemplo de Christo virgen, y de su benditísima Madre virgē, y de otras innumerables virgines purísimas, las quales por conservar esta joya preciosísima de la castidad, ni enoñspreciaron los Reynos del mundo, y con alegría dieron sus vidas por ella: Tales fueron las santas Ines, Catalina, Agueda, y Lucia, y las demas. Tambien nos deue mouer el exemplo de algunas mugeres, y donzellas Gentiles: de las quales dize san Geronimo q̄ quisieron antes morir que perder la castidad. Es así mismo gran motiuo para amar y abraçar esta celestial virtud, ver la limpieza, la libertad, y la gloria que la acompañan, aun en esta vida, y la corona que le està prometida en la otra. Porque al que venciere la concupiciencia de la carne, dize el Señor que le hara sentar en su trono, porque lá incorrupcion haze al hombre semejante, y muy allegado à Dios.

La castidad se conserva con la templança en el comer, cō el vestido vil, con la aspereza del cuerpo, y con huyr el tiempo, y lugar oportuno, y que nos puede ser ocasion de

caerlo qual si huuiera hecho Dina hija de Jacob, no huuiera perdido el tesoro que perdio; quando vino à ver curiosamente las mugeres de la tierra de Sicheim. Y no menos se deue guardar de todas las personas sospechosas, y tales son para la muger qualquiera hombre, y para el hombre qualquiera muger. Por esto Tamar hija de Dauid fue forçada de su propio hermano Amon, porque por ser hermano no se guardaua del, y estando enfermo, y solo le seruia y regalaua mucho. Del recato que el varon deue tener de qualquiera muger por mas santa que sea, dize san Geronimo. Si amas la castidad, ama con el coraçõ, y huye cõ la presencia corporal qualquiera muger, por mas santa q̄ te parezca. Pero lo que mas ayuda para conservar la castidad, es gozarse y reërearse con el Señor. Porque cõ esto se desprecian todas las cosas de la tierra, y con el gusto del espíritu se haze desfabrido qualquier gusto de la carne, y así dize san Gregorio en el libro de los Morales: Nuestra anima no puede biuir sin deleyte, porque, ò se deleyta en las cosas rateras y baxas, ò en las altas y celestiales: y quanto con mayor cuydado se exercita en las cosas diuinas, tanto más desprecia las cosas de la tierra: y al cõtrario, quãto cõ mas calor y feruor se enciēde en las de aca, tãto mas se entibia, y resfria con su daño en las del cielo.

Señal de verdadera castidad es, saber re-frenar los cinco sentidos de las blanduras de la carne, y apartar el coraçon de las vanidades, y pensamientos regalados. Porque los desseos carnales nacen del deleyte, del ojo en ver: del gusto, en comer: del olfacto, en los olores: del tacto, en tocar: de los pies en andar: de la boca, en reyr, y hablar: y todo esto ablãda el anima, y la inclina a las cosas sensuales.

Señal y estimulo de deshonestidad, es, la destemplança en el beber, por lo qual Noe vergonçosamente fue tratado de su hijo, y Lot cometio incesto con sus propias hijas: y así nos manda el Apostol, que no nos embriaguemos de vino, porque no nos sea ocasion de luxuria. El ojo así mismo lasciua, como dize san Augustin es señal del coraçon lasciua, y las palabras deshonestas, y los gestos y meneos deshonestos tambien lo son: y fo-

*Eccl. 9.* y sobre toda la habla de la muger (como dize el Ecclesiastico) abraza à manera de fuego el coraçon del hombre, y no menos la habla del hombre el de la muger. Tambien el mirar con curiosidad y atencion, el andar, y el rostro ageno, es señal de liuiano coraçõ: y assi dize el Ecclesiastico: No mires a la donzella, para que no te escandalizes, ni caygas en su hermosura, y lo mismo ha de hazer la muger con el varon. Este santo consejo (como el mismo lo dize) guardaua Iob, el qual auia hecho pacto, y concierto con sus ojos, para no tener ni aun pensamiento de la donzella. Que es mas que apartarse de su trato, y comunicacion.

*Oracion para pedir a Dios la Castidad.*

**R**efrenad Señor mio mis sentidos, y apartad mi coraçon de qualquiera pensamiento regalado, y sensual. Dadme vuestro espiritu limpio, y puro, y amator de la perfecta castidad, cõ el qual mi anima, y mi cuerpo se guarden de toda fealdad y corrupcion: y para que yo no cayga, huyga de las ocasiones de caer. Concededme la templança y sobriedad: el amor de la aspereza, y penitencia: y el conocimiento de mi mismo, y temor de mi propia flaqueza, para que considerandola me recate de qualquiera muger por santa que sea, pues la estopa facilmente se quema cabe el fuego. Pero sobre todas las cosas os suplico Señor mio, que me deys gusto de vos mismo, para que absorta mi anima en vos, y anegada y sumida en la dulçura de vuestros deleytes, se oluide de todos los apetitos sensuales; y embriagada del liquor suauissimo de vuestro espiritu, deseché la amargura y fealdad de la carne. Entienda yo Señor, y estime la hermosura, la libertad y señorío, que aun en esta vida acompaña à la castidad. O Rey mio y esposo amabilissimo de mi anima, que con vuestro exemplo nos enseñastes esta celestial virtud, y con vuestra dotrina nos declarastes el precio y valor della, imiteos yo Señor, imite à la purissima Virgen vuestra madre, imite à tantas y tan delicadas donzellas, y esposas vuestras, que por no perder su virginidad, perdieron sus vidas. Y pues vos me mandays que sea

casto, y sin vuestra gracia no lo puedo ser, dadme lo que me mandays, y mandadme lo que fueredes seruido.

*De la abstinencia. Cap. 7.*

**A**bstinencia verdadera, y perfecta, es contentarse del uso de las cosas necesarias en la comida, y en el vestido, y desechar totalmente las regaladas y superfluas; y las que con gran diligencia, y grandes expensas se adquieren y buscan; como lo hazia el bienaueturado san Iuan Bautista, que comia langostas, y miel siluestre, y bebia agua, y se vestia de pelos de camellos. Cõforme à esto dixo el Apostol: Contentemonos quando tu uieremos con que sustentarnos y con que nos cubrir. No dize, con que nos adornar, porque el seruo de Dios no se deue vestir para parecer bien, sino para cubrir su desnudez, como lo dize la glossa sobre san Lucas, hablando de la vestidura de san Iuan. Aquel verdaderamente ama y guarda la abstinencia, que se abstiene no solamente de las cosas gustosas quando no las tiene, y son ilícitas, pero tambien desecha voluntaria y puramente por amor de Dios las que tiene, y podria tener, y usar licita y meritoriamente, aora sean caras, aora baratas. Porque, si alguno tuuiesse mas gusto en comer de vna cebolla, que de vna perdiz, y en beber agua, mas que en beber vino; mas acepto sacrificio seria à nuestro Señor, que por su amor dexé de comer la cebolla que la perdiz, y de beber el agua, que el vino. Porque, como dize san Augustin, las cosas regaladas si se toman sin gusto, y apetito no dañan, y los manjares viles, y grosseros comidos con demasiado deleyte, impiden la virtud de la perfecta abstinencia. Por esto Dauid no quiso beber el agua de la cisterna de Bethel, q̄ demasadamente auia deseado: y Elias comio fantamente la carne que Dios por los cuerpos le embiava, y Esau perdio sin remedio la bendicion, y priuilegio de primogenito, no por comer gallinas, ni otro manjar regalado, sino por vna escudilla de lentejas.

No solamente nos auemos de guardar de lo que deleyta vanamente el cuerpo, sino tambien de lo que da contento vano al alma, de razonamientos vanos, de alegrías, y regozijos

*Math. 1.*

*1. Tim. 6.*

*Aug.*

*2. Reg. 23*

*3. Reg. 17*

*Gen. 25.*

gozijos liuianos, del pecado mortal, de amistades peligrosas. Esta abstinencia del alma es mejor, y mas loable, que aquella primera del cuerpo, y en ella nos deuemos procurar de exercitar puramente por amor de Dios, sin otro respeto de gracia ò premio temporal.

A la verdadera abstinencia dos cosas nos deuen mouer. La primera, que por maravilla usamos de los dones de Dios con el agrado decimiento deuido, y para el fin que Dios ordena, y assi le ofendemos grauemente. La otra, que nos ha de pedir cuenta muy estrecha de todos los dones que auemos recebido, y de que auemos usado sin esta gratitud, ò para nuestra recreacion, ò para nuestra necesidad, ò para utilidad de otros. Y assi no usando de las cosas por la virtud de la abstinencia, no tendremos que dar cuenta del mal uso dellas.

Dos prouechos se figuen entre otros de la abstinencia: el conocimiento de los secretos de Dios, y el cumplimiento de nuestros buenos desseos, como se vee en el Profeta Daniel. El qual por no auer querido usar de los manjares, y bebida regalada de la casa del Rey, sino beber agua y comer legumbres, supo mas que todos los Magos y fabios de Caldea, e interpretó las visiones, y declaró los sueños que ellos no supierõ explicar. El mismo alcançó de Dios que inspirasse à los Reyes que dieffen licencia al pueblo para boluer à Ierusaleni; y que mouiesse las voluntades del mismo pueblo para querer boluer. Y confiesse de si, que fue oyda su oracion, y desseo del Señor por su abstinencia: y assi dize: En aquellos dias yo Daniel lloraua amargamente, y me affigia, por espacio de tres semanas no comi pan, ni gusté carne, ni bebi vino; ni vngi mi cuerpo con vnguento: y por esto le dixo el Angel: Tu oracion ha sido oyda en el acatamiento de Dios, desde el dia que te determinaste de affigirte, y macerar tu carne. El tercer prouecho puede ser el alcançar misericordia de Dios, como la alcançaron los Niniuitas por la abstinencia; y penitencia: predicando Ionas en su ciudad.

*Ioan. 3.*

*Lib. 2.*

petuamente no comian carne, ni bebian vino, por tener despiertos los sentidos, y por la flaqueza de la cabeça, y los vaguidos que por su mucha abstinencia padecian: y por huyr el deleyte carnal que suele nacer de la demasiada bebida y comida. Pocas vezes comian pan, por no cargar el estomago, y quando le comian, le acompañauan con la yerva de hyssopo mojado, para poder digerir el pan con el calor del. Con las yervas mezclauan solamente azeyte, pero poco, por escusar las vascas del estomago, y aspereza del gusto. Que dire de las aues, de las quales no gustauan? pues ni aun comian huevo, ni leche, por que dezian que lo vno era carne liquida, y la otra sangre mudada la color. Todo esto dize san Geronimo.

Señal de verdadera abstinencia, es, quando el hombre no solamente estando sano no quiere usar de los manjares preciosos y delicados, pero aun estando enfermo (quando la necesidad le obliga à tomarlos) los toma cõ pena y dolor. Y quando no solo se abstiene de las cosas superfluas y regaladas, pero tambien de algunas necesarias para socorrer à quien tiene mayor necesidad, conforme à lo que dize san Geronimo: Lo que huuieras de comer sino ayunaras, dalo à pobres, para que el ayuno del cuerpo sea salud del alma, y no ahorro de la bolsa.

*Geronsi.*

Señal de falsa abstinencia es, dexar de comer las cosas de precio, y de regalo, solamente el tiempo que no las tenemos, ò por vanagloria para ser alabados, ò por miseria y no galtar, ò por codicia para enriquezer, ò por no caer enfermos, ò por que no se diga mal de nosotros, ò por alcançar honra, y algun prouecho temporal, y no por agradar à Dios, y gozar de su gracia en esta vida, y de la gloria en la otra.

*Oracion para pedir la virtud de la abstinencia.*

**C**ercene yo Señor todas las cosas superfluas y regaladas, y contenteme con solo el uso de las cosas necesarias en el comer, y en el vestir: y no solamente me guarde de los vanos deleytes del cuerpo, mas aun con mayor sollicitud, y cuydado de los del anima.

anima. No tenga yo por regla mi gusto y apetito, sino la razon, y preciffa necesidad, y por vuestro puro amor sepa dar de mano quando estoy sano à las cosas deleytables, licitas, è ilicitas, à las que tengo, y à las que podria tener. Y quando estuviere enfermo tomelas con templança, y peseme de no poderos feruir con mayor abstinencia y rigor. Y pues os tengo de dar cuenta estrecha de todos vuestros dones, sepa vsar dellos con el deuido agradecimiento, y disponga mi anima con la abstinencia verdadera, de tal suerte que merezca alcançar perdon de mis pecados, cumplimiento de mis buenos desseos, y obediencia à vuestra santa ley.

*De la Prudencia. Cap. VIII.*

*Augst.* Prudencia verdadera y perfecta, es, procurar siempre de allegarse al conocimiento de la perfeccion de Dios, y del abifmo de la miseria humana. Esta prudencia desfeò san Augustin quando dixo, Conozcete yo Señor, y conozcame à mi. Aquel tiene verdadera prudencia, que con sollicitud procura entender qual es lo mas perfeto, y con todas sus fuerças lo abraça; y qual es lo malo, y con todo coraçon lo aborrece. Aquel es verdadero prudente, que piensa à menudo lo que ha de venir sobre los buenos, y sobre los malos: el gozo que tendran los buenos con la vnion eterna del summo bien: y la amargura de los malos, quando para siempre se veran apartados deste summo bien. Aquel tiene verdadera prudencia, ò que con todas sus fuerças huye de todo lo que le puede apartar à tiempos de la familiaridad de Dios, que es el pecado venial; y de lo q aparta para siempre de la fruccion de Dios, que es el pecado mortal. Aquel vsa de verdadera prudencia, que ama todo lo que le allega à Dios, que son las buenas obras, y lo que eternalmente le junta con el, que son las virtudes y dones del Espiritu santo.

*Zib. 2.* Para la verdadera prudencia es gran motiuo el exemplo de los Filósofos: de los quales dize san Geronimo cõtra Iouiniano, Que por alcançar la sciencia de las cosas naturales trabajauan tanto, que dexauan las ciudades populosas, y las huertas regaladas, adon-

de auia cãpos amenos, arboles copados, musica de aues, fuentes claras y christalinias, el murmullo del agua, y muchos deleytes para el oydo, y para la vista: los quales todos menospreciaron, para que con la abundancia y el regalo no se ablandasse el vigor del anima, y se menoscabasse la prudencia. Porque comò el mismo santo dize: Dañoso cosa es ver a menudo lo que alguna vez te fue ocasion de caer, y querer experimentar lo que quando te faltare has de sentir dificultad. Por esto los dicipulos de Pitagoras, huyèdo del bullicio de la gente morauan en la soledad, y en los desiertos: y de algunos leemos que se facarõ los ojos, para que no les fueffen estoruo de darse a la contemplacion, y filosofia. Y si alguno piensa que puede juntamente gozar de la abundancia y regalo de las mesas, y darse al estudio de la sabiduria: esto es, vsar de regalo, y no caer en los vicios en que comunmente caen los regalados, engañase? porque nuestro sentido piensa lo que vee, lo que oye: huele, gusta, y toca, y apetece aquello en que halla deleyte. Y tanto deue el Christiano cercenar todas estas cosas superfluas mas que el Filosofo, quanto esta mas obligado que el, a ocuparse en el estudio de la diuina Sabiduria; todo esto dezia san Geronimo. Tambien nos ha de mouer à buscar la verdadera prudencia el daño que vemos que se ha seguido à muchos de la imprudencia: de los quales dize Esaias: Porque mi pueblo no tuuo sciencia, ha sido cautiuo. Y Baruch dize: Porque no tuuieron sabiduria, perecieron por su insipiencia.

El officio de la prudencia es ordenar los pensamientos del coraçon, para que no anden vagueando fuera de Dios, y los afectos del anima, para que no se ocupen demasiada mente en las criaturas, y los quererres para que no se desuien de Dios, y las intenciones para que se purifiquen, y no tengan mezcla ni repunta de vanidad; los iuyçios, y las sospechas para que se reformen y enderecen. Afsi mismo deue ordenar todas las palabras, obras y meneos, y encaminarlos a su deuido fin, y hazerlo todo para prouecho y vtilidad comũ, y exemplo de los otros. La sabiduria del hõbre, dize Salomon, que resplandece en su rostro, quiere dezir en su cõuersaciõ exterior.

El que

El que afsi estuviere ordenado, tiene prendas de ser verdadero prudente: Tambien dize san Bernardo, hablando desto: Examina cada dia tu vida, y mira con cuydado quanto vas adelante, ò buelues a tras, quien eres en tus costumbres, y en tus afectos, y quan semejante, ò desemejante à Dios. Procura diligentissimamente de conocerte, porque mucho mas te valdra conocerte à ti mismo, q si o luidandote de ti, entendieres el curso de las estrellas, y la virtud de las yeruas.

Señal de falsa prudencia es, ocuparse en conocer el mouimiento de las estrellas, y la propiedad de las yeruas, y de las piedras preciosas, solamente por ganancia tẽporal, porq̄ esta tal ciencia no edifica, sino hincha. Afsi mismo el ser muy sagaz en los negocios seculares, es señal de falsa sabiduria, ò como dize el Apostol, de locura: pues la sabiduria del mundo es locura delante de Dios. Destos ay muchos (ay dolor) y dello se q̄xa Iesu Christo nuestro Señor: Los hijos (dize) deste siglo son mas prudentes que los hijos de la luz en su maldad, y astucia. Otros ay muy ingeniosos, y sutiles en descubrir, y hallar nuevas inuenciones, y vicios, y son ciegos para ver, y considerar la voluntad de Dios: de los quales dize Hieremias: Sabios son para el mal, y no saben hazer bien. Estos tales teniendose por sabios, y diziendo que lo son, son necios, y desuariados, como dize el Apostol.

*Oraçion para pedir la Prudencia.*

**C**onozcaos yo Señor, y conozcame à mi, y medite à menudo mi animalo q̄ despues desta miserable vida se ha de seguir à los buenos, y à los malos, à vuestros amigos, y à vuestros enemigos. Huyga de todo lo q̄ le puede apartar de vos, y abrazar todo lo q̄ le puede ayudar à llegar à vos, y gozar de la dulçura de vña familiaridad. Y pues los sabios deste mundo desecharõ de si todo lo q̄ les podia ser estoruo para alcãçar el conocimiento tan corto y baxo, de vuestras criaturas, no sea yo tã insipiente q̄ no tenga en poco todo lo q̄ todas las criaturas me pueden ofrecer, por conoceros à vos su Criador. Ordenad los pensamientos, y afectos de mi anima, cõponed mi voluntad, mi intencion, mis

iuyçios, y sospechas, mis palabras, mis obras, y enderezadlo todo à vos, que soys principio y fin de todas las cosas, y el centro y summa de mi bianauenturança.

*De la Fortaleza. Cap. IX.*

**F**ortaleza verdadera, y perfeta es, señorear su animo, y quando la persona es tẽtada de soberuia, embidia, ira, luxuria, auaricia, vanagloria, ò de algun deleyte, y gusto sensual, aunque lo sienta, no consentirlo con la razon, sino reprimirlo luego, conforme à lo que dixo Salomon: El que señorea su animo, es mas fuerte que el que combate las ciudades, y las entra por fuerça. Esta fortaleza no tuuo el fortissimo Sançon, por mas que despedaçò al leon, y cõ la mexilla del jumẽto matò mil hõbres, porq̄ despues preso del amor de vna muger, fue despojado de toda su fortaleza. Aquel tiene verdadera fortaleza, q̄ refrena sus miẽbros, y sus sentidos de todas las cosas ilicitas. Esta fortaleza no tuuo David, q̄ matò al oso, y al leon, y al Gigante Golias, y no supo guardar sus ojos de la vista illicita de vna muger. O quantos ay q̄ tienen grande fortaleza para ayunar, para velar, y castigar sus cuerpos con cilicios, y diciplinas, y son muy flacos para refrenar sus pies de malos passos, sus manos de obras, y tocamiẽtos lasciuos, sus orejas de oyr cosas perjudiciales, y principalmente su lengua de palabras dañosas, diziẽdo Santiago, Que el hõbre puede domar todas las bestias, y aues con su ingenio: pero que ninguno puede domar su lengua, porque la lengua es vn mal inquieto, llena de vn mortifero veneno. Y con todo esto el mismo santo dize, Que no ay verdadera religion quando el hombre no pone freno à su lengua. Y afsi dize: El que piensa que sin refrenar su lengua puede ser religioso, engaña su coraçon, y su religion es vana.

El medio para alcançar la verdadera fortaleza, es gustar la suauidad del espiritu, por que este gusto fortifica el anima para q̄ haga bien, y para que padezca mal, y vença los vicios, y todas las cosas que le son dañosas. Esto figurò Ionatas, quando por auer gustado vn poco de miel, fue alũbrado, y tomò esfuerço

LII para

no. 24. para perseguir à sus enemigos. Y Moysen de la vision, y comunicacion con Dios, recibio la perfeta salud de su alma, y tan gran vigor, que por espacio de quarenta dias no tuuo necesidad de mantenimiento corporal.

El oficio de la fortaleza, es fixar el entendimiento en el conocimiento de Dios, y el afecto en el amor de Dios, y del proximo, y esforçar el coraçon para que no se espante de las cosas aduersas, ni se ablande con las prosperas, y dar vigor al hombre interior, para que siempre se exercite en las cosas buenas, y nunca se dexa vencer de las malas. La primera fortaleza tuuo san Pablo, y san Estuã. La segunda Matatias, Eleazaro, Iob, y Daniel. La tercera Tobias. El que siente esto en si, tiene prendas ciertas de possèer la verdadera fortaleza.

Señal de falsa, y malissima fortaleza es, poder cometer muchos, y graues pecados contra Dios. De la qual dize el bienauenturado san Anselmo, el pecar no es libertad, ni tiene que ver con libertad: el pecar no es poder, si no no poder. Porque qualquiera que haze lo q̄ no le està bien, quãto mas parece q̄ puede, tãto mas puede la maldad en el, y el esta mas esclauo y cautiuo. Y asì dize muy biẽ Esaias: Vosotros soys poderosos para beuer vino, y varones valientes para embriagaros, Esta fortaleza tuuierõ antiguamente los perseguidores de la Iglesia, q̄ eran Reyes, y Prìncipes poderosos, y oy dia la tienen los q̄ la persiguen, y la tendrà el Antechristo, y sus ministros.

*Oracion para pedir la Fortaleza.*

Q Van flaco es, Dios mio, el hombre que està arrimado à si mismo? y que fuer te es el que estriua en vos? El que vnavez gus ta la suauidad de vuestro Espiritu? que esfuer ço tiene para obrar bien, y para padecer mal? para resistir à la blandura de la carne, y à los duros golpes dela aduersidad? Fortificad mi anima Señor, y armadla con armadura de vuestra fortaleza, y proteccion, para que de tal manera sea señora de si, que aunque sienta los mouimientos desordenados del viejo Adã, no los consienta. Refrenad mis miembros y sentidos, y principalmente la lengua que sin vuestra gracia no se puede domar, y

fino se doma, es vn fuego abrasador, y origen y fuente de grandes males. Fixad mi entendimiento en vuestra luz, y mi afecto en vuestro amor, y esforçad mi coraçon para q̄ no se espante de las cosas tristes, ni se desvanezca con las alegres. Possèed vos mi hõbre interior, para que nunca se canse en hazer lo q̄ os agrada, ni desmaye por los toruellinos, y contrariedades que (quando es fina) siempre acompañan, y exercitan la virtud.

*De la Iusticia. Cap. X.*

Iusticia verdadera, y perfeta para con Dios es, ofrecerle sacrificio de deuida alabança, por las perfecciones infinitas que tiene su diuina naturaleza; y de hazimiento de gracias, por todos los bienes, y beneficios que nos ha hecho, y por los males que, ò el por nosotros ha padecido, ò nosotros por su amor: y de justa satisfacion, por todas las ofensas que auemos hecho cõtra el, agora sea por comission, agora por omisiõ: y de graue y doloroso sentimiento, por el descuydo q̄ auemos tenido en vsar biẽ de sus gracias. Aquel guarda verdadera iusticia para con Dios, q̄ en todo lugar, y en todo tiẽpo es fiel à Dios, en la guarda de los mandamientos, y en la de sus votos. El q̄ pone tanto cuydado en qualquiera obra y tiempo, como si del depediẽse toda su saluacion, y haze puramente por Dios todas las buenas obras, sin otro respeto principal de fauor, ò prouecho temporal, ò eterno. El q̄ recieue con la deuida gratitud qualquiera don de Dios: y segun su diuina voluntad, vsa del en todo tiempo, y en todo lugar.

La verdadera iusticia para con el proximo consiste en dos cosas. La primera, en no hazer jamas con el, lo que justamente no q̄rriamos q̄ se hiziesse con nosotros. Esto es, no dañar, ni ofender al proximo en dicho, ni en hecho, con seña, ni con consejo, en la hazieda, salud, y honra: no sospechar, ni dezir mal del: no desdorar, ni menoscabar ni impedir su biẽ: porq̄ conforme à iusticia ninguno querria q̄ otro hiziesse esto cõsigo. La otra es, hazer con el proximo lo q̄ el hombre justamente querria q̄ se hiziesse con el: esto es honrar al proximo, y juzgar bien del, echar sus cosas à la mejor parte, aunq̄ parezcan malas.

las. Tener siempre memoria del para hazerle bien, y adelantarle en el bien, gozarse de su bien, y compadecerse de su mal, escusarle quando no tiene culpa, y defenderle quando està ausente, porque todo esto querria cada vno, que segun iusticia se hiziesse consigo, Y dize segun iusticia, porq̄ el juez piadoso no querria q̄ se ahorcase el ladron, y cõ todo effo està obligado à mandarle ahorcar, porq̄ aq̄lla primera voluntad no es cõforme à iusticia. Y el saltador de caminos de buena gana porventura querra q̄ le despojen, con tal q̄ el pueda despojar à otros, pero aq̄lla voluntad es mala, porque no es segun la iusticia.

Iusticia verdadera para con los muertos guarda el q̄ con breuedad cumple sus testamentos, y vltimas voluntades: el q̄ cõ ayunos, oraciones, y limosnas procura aliuar sus penas, cõforme à la confiança q̄ ellos tuuieron del. Porq̄ como dize S. Bernardo, las penas de los que estan en el Purgatorio se acortan por las oraciones, ayunos, y limosnas de los fieles. Para con los santos Angeles guarda la iusticia, el que obedece à sus saludables cõsejos, y de su parte no pone estoruo à la gloria q̄ se les deue por el cuydado q̄ tienẽ de nuestro bien, y por el beneficio que nos hazen.

*Bern.*

*Psal. 10.*

*Psal. 63.*

*Psal. 32.*

*Sap. 5.*

Para induzarnos à la verdadera iusticia puede aprouechar lo q̄ dize Dauid, q̄ el Señor es justo, y ama la iusticia: y lo que dize en otra parte, q̄ el justo se gozara en el Señor, y es rara en el: dando à entender, que el gozo y la esperança acompañan à la verdadera iusticia. Y en otro Psalmo dize: Alegraos justos en el Señor, porque la alabança està biẽ en la boca de los justos: y no solamente tienen los justos estos bienes aca, pero seguridad en el juyzio, cõforme à lo q̄ se escriue en el libro de la Sabiduria, q̄ en el juyzio los justos estaran con grande constancia, y biuiran para siempre. Y finalmente todos los bienes que Dios nos promete en la sagrada Escritura, por medio de la iusticia se alcançan.

El oficio de la verdadera iusticia es, retificar los pensamientos, y los consejos del anima, para que siempre esten en Dios, y la voluntad para que sea conforme con la voluntad diuina: la intencion para que mire siempre à Dios, y tenga por blanco su gloria. Y generalmente hablando, saber endereçar todas

las palabras, y obras à algun particular, y buẽ fin, es seña de verdadera iusticia.

De la falsa es, vsurpar, y tomar para si lo q̄ es propio de Dios, el amor, la alabança, la honra, la vengança: ò lo que es del proximo, ò se deue à el.

*Oracion para pedir la Iusticia.*

Señor mio Iesu Christo, que soys nuestro justo, y nuestra iusticia, otorgadme (yo os suplico) vuestra gracia, para que yo sepa ofrecer sacrificio de alabança, por lo q̄ vos soys en vos: y por todas las mercedes q̄ de vuestra liberalissima mano he recebido, y por todo lo que vos Señor mio auays hecho, y padecido por mi. Llore yo los pecados que contra vos he cometido, y el descuydo que he tenido en vsar biẽ de vuestros preciosos dones, guarde mis votos, y vuestros mandamientos, y con tan grande vigilãcia y sollicitud me ocupe en qualquiera de vras obras, por vro puro amor, como si de qualquiera dellas dependiesse toda mi bienauenturança, y todo mi bien. No haga yo con mi proximo lo q̄ conforme à iusticia no querria q̄ se hiziesse conmigo: y lo q̄ querria que se hiziesse conmigo, effo haga yo con el. Estiendase mi iusticia à los difuntos: cumpliendo lo q̄ dellos està à mi cargo, y aliuando de mi parte con buenas obras las penas q̄ padecen en el purgatorio. Y no menos obedezca mi anima à los consejos y amonestaciones del santo Angel de mi guarda: pues es justo q̄ quien tan bien se emplea en ser mi guia, mi ayo, y maestro, y en procurar todo mi bien, sea de mi obedecido, y por mi glorificado.

*De la Templança. Cap. XI.*

Templança verdadera, y perfeta es, moderar nuestros mouimientos interiores y exteriores, y nuestras obras. Aquel tiene verdadera templança, que no solamente sabe refrenar su coraçon de los malos, y desaprouechados pensamientos; pero tambiẽ se pone tassa en los buenos, para que no se detenga en ellos mas tiempo, ni mas à menudo de lo que pide la razon. Porq̄ los pensamientos ò cuydados que cada vno tiene por

Ser. 47.

razón de su oficio, aunque son vtilés, no se deuen tratar al tiempo que se dize el oficio diuino. Porque como dize san Bernardo sobre los Cantares, en aquella hora no es accepta al Espiritu santo qualquiera cosa q se le ofrezca fuera de lo que alli se trata.

Afsi mismo aquél es verdaderamente templado, que sabe moderar sus passiones, y sus afectos para esperar, ò temer: alegrarse, ò entristezerse; amar, ò aborrecer, o tener verguença: quando, y como, y quanto tiempo es menester. Tambien la templança modera el entendimiento para que no se ocupe en la inuestigacion de las cosas mas tiempo de lo que es razón. Modera la voluntad, y dizele, quanta, y qual deue ser, y endereça la intencion à su verdadero fin, y enseñale qual deue ser, y la medida que ha de tener. Modera el libre aluedrio para que sepa escoger lo bueno, y desechar lo malo. La verdadera tēplança da à la lengua las reglas del callar, y del hablar, y le enseña quādo deue hablar, q es à su tiempo: y cō quiē deue hablar, y quando, y en que lugar, que es con personas, y en lugares, y tiempos no sospechosos: y como, y quanto deue hablar, que es maduramente, y con peso, y medida: y à que fin deue hablar, que es por necesidad ò vtilidad: y de que deue hablar, que es de los negocios que pertenecen al bien del alma, ò del cuerpo. Y afsi mismo la verdadera templança regula los hechos, y las costumbres, y los mouimientos de todos los miembros,

2. Cor. 14 para que como nos enseña el Apostol, todo  
1. Coa. 16 se haga cō orden, y con santa intenció, y en  
1. Cor. 10 caridad, y para el deuido fin.

A la verdadera templança nos deue mouer la Sabiduria diuina, que es hermosissima, y ha dispuesto todas las cosas en numero, medida, y peso. Conforme à esta regla todas las acciones, y costumbres de nuestra vida deuen tener estas tres propiedades, y hazerse en virtud del Padre, al qual se atribuye la medida, y en virtud del hijo a quien se atribuye el numero, y en virtud del Espiritu santo à quien se atribuye el peso. Tambien nos deue mouer à esta templança el exemplo del Apostol san Pablo, que dize:  
1. Cor. 10 No deys ocasion de escandalo à los Iudios, y à los Gentiles, y à la Iglesia de Dios,

mas procurad de agradar à todos como lo hago yo. Aquel se puede tener por verdaderamente templado, que no ofende à ninguno, y en todas las cosas agrada (quanto es de su parte) à todos.

Señal de verdadera templança tiene el que se sabe moderar en el comer, y en el vestir, en el dormir, y en las demas comodidades corporales, y corta la superfluidad y desordenado deleyte, y se contenta con lo necesario. El que es verdaderamente templado en todas las cosas, procura guardar tassa, y medida, fino es en amar, y en alabar, y hazer gracias al Señor: el qual es grande, y sobre manera digno de alabança, y por esto deue ser amado, y alabado sin tassa, sin medida, y sin fin.

Argumento de destemplança es, quando el hombre desordenado, y de costumbres auieffas, turba, y desassosiega à los que tratā y biuen con el, y no se conforma con nadie, ni tiene por bueno sino lo que à el solo le agrada, y aquello procura que se haga, siēdo insufrible à todos, y à si mismo intolerable. Por donde dize san Agustín: Señor vos lo aueys mandado, y afsi es, que el animo desordenado sea verdugo de si mismo: y si lo es de si, quāto mas lo sera de los otros con quiē trata? Tal fue Ismael, del qual se escriue. La mano del era contra todos, y las manos de todos eran contra el.

#### Oracion para pedir la Templança.

Dios mio, y criador mio, que criastes todas las cosas en numero, peso, y medida, cōcededme gracia para que yo haga todas mis obras con tal miramiento y circunspeccion, que en ellas resplandezca el numero, y el peso, y la medida que es razón. Templad mi coraçon para que no le inquieten los pensamientos desaprouechados, ni le ocupē los frutuofos fuera de tiempo. Moderad las passiones de mi anima, para q no ame, ni aborrezca; no se alegre, ni se entristezca; no espere, ni tema fino lo que vos quereys, y quanto, y como vos quereys. Enfrenad mi lengua para que guarde todas las reglas del silencio: moderad mis gustos y apetitos en el comer, y vestir, y dormir, y en las demas comodidades de mi carne, para q cōtentandome de lo

necessa-

necessario, cercene todo lo q es superfluo. En todas las de mas cosas, Señor mio, ponga yo tassa, y medida, fino es en amaros, y en alabaros, y en reconocer, y agradecer esta vuestra inmensa è infinita bondad, que sola sin ninguna tassa ni medida merece ser loada, ensalçada, glorificada.

#### De la Compasion. Cap. XII.

Compasion verdadera, y perfecta para con Dios es, traer perpetuamēte, como cō vn clauo, atraueñado el coraçon de dolor, por todas las ofensas q se hazen, y se haran al Señor en su persona, ò en la de sus sieruos: à los quales quien toca, toca a las niñas de sus ojos. Porq todos los elementos se compadecieron de Iesu Christo nuestro Señor, quādo murio en la cruz. Para cō el proximo es verdadera compasion, compadecer se entrañablemente de las afficiones, afsi espirituales, como corporales de los proximos: a exemplo del Apostol, que dize de si. Quiē cae enfermo, que no enferme yo? Donde dize la glossa. Quien enferma en la Fè, ò en otra virtud, que yo no enferme, y me affija de su mal, como si fuesse proprio mio? Quien se escandaliza, ò està apretado de alguna pena, q yo no me abrafe de cōpasion? Verdadera compasion para con las animas del Purgatorio, es tener gran dolor de las penas acerbissimas que padecen, y especialmente porque estan apartadas de la vision y fruycion de Dios, y no le alaban tan cumplidamente como lo haran en el cielo: y suplicar al Señor afectuosa, y continuamente, que se digne librarlas de aquellas penas tan asperas y atrozes.

A la verdadera compasion nos deue mouer primeramente aquella compasion copiosissima que Iesu Christo tiene para con nosotros. Porque como dize san Augustin, con tanta sollicitud procura librar al pecador del tormento de su mala cōciencia, como quiē tiene mas pena de su mal, que el mismo pecador miserable la tiene de si. Y no solamente tuuo cōpasiō de nosotros, pero tomò nuestras enfermedades sobre si, y sufrió nuestros dolores, y los tormentos que mereciā nuestros pecados. Tambien nos mueue a esto la naturaleza, y vniō de nuestros miembros

Pues como dize el Apostol, en padeciendo vn miembro se compadecen los demas. El prouecho afsi mismo que se saca de la cōpasion nos deue mouer à procurarla, que es cō firmarnos en la caridad, y reynar cō Christo. Por esto dize el Ecclesiastico: No dexes de cōsolar a los que lloran, no seas perezoso en visitar a los enfermos, acompañare con los q estan tristes, porq con esto creceras en la caridad. De lo segundo dize el Apostol. Si nos compadecieremos, reynaremos juntamente con el Señor. Muy rara es la virtud de la cōpasion: y afsi se quexa el Señor, y dize: Aguardè quien se entristeciese conmigo, y no le hallè. Señal de verdadera compasion, es tener dolor del mal, no solamente del amigo pero tambien del enemigo, y afsi Ioseph llorò sobre cada vno de sus hermanos, que le auian vendido por treinta reales. Y Dauid llorò con gran sentimiento la muerte de Saul, que le quiso matar tantas vezes. Y hizo enseñar à los hijos de Israel canciones, y endechas para que le llorassen: y muerto Absalon su hijo, que auia procurado despojarle del Reyno, enlutado, y cubierta la cabeça lleuaua y dezia: O quien pudiera morir por ti hijo mio Absalon, Y afsi mismo Iob dize: Lloraua yo sobre qualquier affigido, y mi anima se compadecia del pobre.

Señal de falsa compasion, quando el hōbre en las palabras y en el rostro muestra tristeza, y compasion, è interiormente se goza de la afficion de su proximo. Y quando pudiendo no le da aliuio, ni va a la mano al q le affige; antes le prouoca, y a nima.

#### Oracion para pedir la virtud de la Compasion.

Por aquella entrañable, y excelentissima compasiō, con que vos Dios mio os cōpadeceys de nuestros males, y los remediays mejor que nosotros mismos que los padecemos, podriamos deffear, y tuuistes tan grande lastima de nuestras miserias, que las tomastes sobre vos, y pagastes en la cruz las penas que nuestros pecados merecian: humildemente os suplico, que traspassays de dolor mi coraçon por todas las ofensas que cōtra vos, ò cōtra vuestros sieruos se hazè en el mūdo.

LII 3 Y por

Y por las afflicciones corporales, y espirituales, q̄ todos mis proximos padecē, y q̄ tenga yo pena de su pena, como vn miembro se cōpadece de otro miēbro. Haga yo esto con el amigo, y con el enemigo por vuestro amor, pues todos somos hermanos, y hijos vuestros, q̄ soys nuestro verdadero, y celestial padre. Compadezcame asfi mismo de las animas, que con las horribles penas que padecē en el Purgatorio, satisfazen a vuestra justicia, por las culpas que en esta vida cometierō y hasta que esten del todo purificadas, y limpias, no veen Señor vuestra faz, ni gozan de vuestros abraços, ni os pueden alabar con la perfeccion e intenció que lo haran en el cielo.

De la Paz. Cap. 23.

**P**AZ verdadera para con Dios es, quando los cinco sentidos, y el uso de todos los miembros y todas las obras exteriores obedecen a la razon, y con ella se niuelan los afectos, pensamientos, quereres, intenciones, y todas las cosas interiores de nuestra alma, y ante todas cosas la misma razon está bien ordenada, y ajustada con la voluntad de Dios. Porque en haziendose qualquier cosa, sin esta direccion de la razon bien ordenada, luego se pierde la paz del coraçon. Aquel tiene verdadera paz cō Dios, como diz vna glossa sobre aquellas palabras de la Epistola a los Romanos: Iustificados por la Fe, tengamos paz con Dios, que no repugna a los mandamientos de Dios, ni tiene contraria voluntad, ni quiere mas de lo que el quiere, y asfi sigue sus mandamientos, y se sujeta a la ordenacion de su diuina voluntad. Porque la verdadera paz, es tener amistad con las virtudes, y enemistad con los vicios. Aquel tiene verdadera paz con el proximo, que cō gran vigilancia procura no turbar a nadie, ni ofenderle a sabiendas en cosa ninguna. Que el q̄ de proposito turba a otros, necessariamente ha de andar el mismo turbado, y ninguna hora tēdra paz. Porque el turbado se vengarà si pudiere, y sino pudiere disimularà, y el q̄ le turbò, traera siēpre consigo el gusano, y remordimiēto de la cōciencia, que le atormentarà. Aquel busca la verdadera paz, que biue dentro de su corcho, y se cōsidera a si, y dexa

Rom. 4.

a los demas, y dādo los de mano a todos los cuidados desta vida miserable, descansa en sola la contēplaciō de Dios, en la qual sola se halla la verdadera paz, como dize san Agustín: Criastes nos, Señor, para vos, inquieto está nuestro coraçō, hasta que descansa en vos.

Al amor de la verdadera paz nos deue mouer dos prouechos que della se figuen: que son la suauidad, y la quietud del corazon, que acompañan a la paz. Y esta suauidad del alma, de que los q̄ tienen paz gozan en esta vida, es vna como prēda, y principio de la quietud, y suauidad eterna, que gozarō en la otra. Tambien nos ha de mouer, el ver que esta paz apareja la morada agradable a Dios; el qual por su admirable māsedumbre no quiere reposar, sino en el coraçon fofsegado, y pacifico, y asfi dize: En la paz dormire, y reposare. Y en otro Psalmo se dize, q̄ en la paz esta su asiēto, y su morada, y lo testifica el Apostol, quando dize: Tened paz, y Dios de la paz sera con vosotros.

Psal. 4.  
Psal. 75.  
2. Cor. 11.

La verdadera paz se conoce de lo q̄ dize S. Geronimo: Si los vnos amamos los bienes de los otros, si sabemos sufrir los pecados, y las zizañas que no se pueden defarraygar sin daño del trigo, o cō esperança de prouecho hasta q̄ llegue el tiempo de la siega: y si dexamos las obras de perfeccion, que se pueden hazer, y dexar de hazer, porque no se escandalizen los peq̄ñuelos, y flacos en la virtud.

Prendas de verdadera paz tiene el que hu ye del lugar, y de los hōbres, y de qualquier accion, de la qual prouablemēte se ha de seguir turbacion, y discordia. Y no menos el q̄ guarda con cuidado los preceptos de Dios, y los votos q̄ hizo en todo tiempo, y en todo lugar: porque como dize el Psalmo: Aquellos tienen mucha paz, Señor, que aman vuestra ley tambien es señal de verdadera paz, quando la carne en todas las cosas está sujeta al espiritu.

Psal. 118.

Falsa paz tiene el que no arranca todas las rayzes de turbacion, que suelen brotar, como son la propria voluntad, la demasiada libertad, la singularidad en las costūbres, el apeto de la vana complacencia, de las quales auemos escrito en otra parte.

Tambien se ha de notar, q̄ no es verdadera paz la que no nace de la propria virtud, sino de

de la agena. Porque ay algunos que tienen paz miētras q̄ ninguno les haze guerra: por q̄ hallā en los otros lo q̄ quierē. Pero quando algo se haze contra su parecer, o cōtra su gusto, luego pierden la paz del coraçō. Y asfi se ve que aquella paz que antes tenían, no estaua en ellos, sino en los otros: pues quando los otros quisieron, se la pudieron quitar. Pero los que desfean la verdadera paz, no deuen mirar lo que hazen, o dizen los otros; si dizē bien dellos, o si dizen mal, sino pensar siēpre lo que les toca, y lo que ayuda para la paz; porque desta manera ella permanecerá verdaderamente, y hasta la fin con ellos.

Oracion para pedir al Señor la Paz.

**V**erdadero Salomō, y Rey pacifico, paz nuestra verdadera, en el qual solo como en su cētro y summo biē nuestra alma halla su paz, y su descanso, fofsegad mi espiritu distraido, y cōbatido de tantas cosas quantas son las q̄ ama fuera de vos, y dadle la paz, que vos solo le podeys dar. Ajustad mi voluntad cō la vuestra, para q̄ quiera lo q̄ vos quereys, y para que estando la razon en todo sujeta a vos, mis apetitos inferiores a ella lo esten. Biua yo Señor como auejuela sollicita dētro de mi coraçō, y dexa vidas agenas, para q̄ estando libre devanos cuidados pueda ocuparme en la contēplaciō de vos, en la qual se halla la segura y verdadera paz. Huyga con grā sollicitud todas las ocasiones de turbarme y de turbar a otros, gozome de su biē, peseme de su mal, sepa sufrir las cōdicionēs e importunidades enojosas de los que biuen o tratan conmigo, y la paz de mi alma no dependa de ellas, sino de mi.

De la Misericordia. Cap. 14.

**L**A misericordia verdadera consiste en tres cosas, en dar, y en perdonar, y en hazer obras de superogacion. El q̄ es verdaderamente misericordioso, mientras que tiene que dar, siempre focorre al menesteroso, y si no haze esto, no cumple con la verdadera misericordia: por q̄ como dize S. Iuan Chrysoftomo, sobre san Iuā: Si no focorres al pobre mientras que puedes, no cumples con tu obligaciō. Las cinco Virgines locas azeytelleuauā, pero no tanto como era menester, y asfi

Em. 76

Math. 25

les faltò a la postre. Esta misericordia tuua Iob quando dixo. El peregrino no estuuo fuera de mi casa, y mi puerta estuuo abierta al camino: no negue a los pobres lo q̄ pedian, ni hize esperar los ojos de la viuda: no comi boca do solo sin dar parte al pupilo, por q̄ desde mi niñez crecio cōmigo la misericordia, y salio conmigo de las entrañas de mi madre. Mas el que da de su haziēda, y no perdona las injurias, este tal no haze entera misericordia, como dize S. Gregorio en los Morales. Por que el q̄ de veras es misericordioso, de suyo perdona de coraçon qualquiera injuria sin esperar q̄ le rueguen; y no se quiere vengar ni por si, ni por otros: antes esta mas aperejado para perdonar, que el que le injurio para pedirle perdon. El que de veras es misericordioso, mas pena tiene del pecado del que le injurio, que de su misma injuria. Y asfi David perdonò de coraçō a Semey quando le maldixo, y le tirò piedras, aunque no le pidio perdon, y estoruò q̄ sus amigos no le matassen: y dixo: Quiça el Señor por esta maldicion me dara su bendicion. Desta manera Ioseph perdonò a sus hermanos, aun sin pedirselo, y llorò sobre cada vno dellos. No se contenta cō esto el que es de veras misericordioso, sino q̄ tambien procura alcançar de Dios con sus ruegos perdō, para los que le han injuriado. Asfi Moysen alcanço perdon para los Judios que le querian apedrear, y dixo a Dios: O perdonadles este pecado, o borradme del libro en que me auays escrito. Desta manera san Esteuan impetrò perdon para los que le apedreauan, y Christo nuestro Redemptor para los que le crucificauan: y el vno, y el otro dixo. Perdonadles Señor: y Christo añadio, porque no saben lo que se hazen. En las quales palabras escuso mucho a los que le maltratauan: como si dixera, no estan en si, y por esso no se les deue imputar lo que hazē, sino perdonarlos.

Al amor de la verdadera misericordia nos deue mouer el considerar, que Dios en si mismo es summamente misericordioso, y en los otros ama sobre manera la misericordia: y asfi dize: Andad y aprended: que quiere dezir misericordia quiero, y no sacrificio. Tambien nos deue mouer el ver q̄ este Dios es misericordioso, juzga sin misericordia

Lil 4 a los

Iob. 31.

Lib. 22.  
c. 12.

2. Reg. 16

Gen. 45.

Exo. 23.

Act. 7.  
Luc. 15.

Mat. 9.

*Iaco. 2.* a los que no la tienen: y así dize Santiago, juyzio sin misericordia se hará al que no tuvo misericordia. Mas los misericordiosos alcançarán misericordia copiosa del Señor: por que el que tiene misericordia del pobre, da a *Prov. 19.* logro a Dios, pues con grande interese, y ganancia suya recibirá todo lo que da a los pobres por su amor. Oficio de la misericordia es dar a cada vno su lugar conforme a sus merecimientos delante de Dios, segun aquello del Ecclesiastico: La misericordia da a cada vno su lugar conforme a sus obras.

Señal de verdadera misericordia es, quando la persona se quita todo lo que puede, salua la vida, y trabaja con todas sus fuerças para poder socorrer mas a las necesidades. Señal de falsa misericordia es, quando no se socorre la necesidad agena, segun la propia posibilidad, y se dize a los pobres aquellas palabras de Santiago: Andad con Dios calentaos y hartaos: y sino les days lo que ha menester que aprouechan estas palabras? Y así dize *Chr. ho mi. 79.* san Iuan: Tu deurias ser liberal de la hacienda, quando fuesse tuya propia, pero la hacienda que tienes no es tuya, sino de Dios que te la encomendó; pues porque de lo que no es tuyo eres tan escasso, y apretado? Item, quando perdona la injuria porque no se puede végar, o no por puro amor de Dios, sino porq̄ sabe que si el no perdona, Dios no le perdonará, o quando ruega solamente con la lengua por los que le agrauaron, pero interiormente se goza de su mal.

*Oracion para pedir a Dios la misericordia.*

**Q**uie sera corto, o escasso, Señor, en reparar de estos bienes baxos, y caducos con los pobres, considerando vuestra largueza, y misericordia para conmigo, y que se los distes, para que boluendoos los por las manos de los menesterosos, alcance perdon, y misericordia de vos? Otorgadme, Dios mio, este piadoso y tierno afecto para con los pobres: defentrañeme yo por socorrer las necesidades de mis proximos, y quando no tuviere que darles, de les a lo menos el afecto y coraçon. No me contente bien mio, con dar con alegría estas cosas rateras, y de poca sus-

tancia, a los que dellas tienen necesidad; mas con mucha mayor alegría perdone los agrauios e injurias que se me hizieren. Y por vuestro amor no aguarde yo a que me pidan perdon, mas preuenga con la misericordia al que me injurió; y tenga mas pena de su culpa, que de mi injuria, y con mis lagrimas, y entrañables sospiros impetrate para el perdon de vuestra infinita misericordia, y bondad.

*De la Concordia. Cap. 15.*

**V**erdadera concordia para con Dios es, estar vnido con la diuina voluntad, en las cosas prosperas, y en las aduersas, y segun su posibilidad conformarse con las costumbres diuinas, y con los exēplos de Iesu Christo. Porq̄ como dize san Iuan Chrysostomo, no ay cosa mas excelente para el hombre q̄ ser imitador de su autor; y a la manera que puede executor de las obras de Dios. Esta vnion pidio el Señor para nosotros al fin de su vida, quando dixo: Como vos Padre, estays en mi, y yo en vos, así estos mis dicipulos sean vna misma cosa en nosotros.

Verdadera concordia para con los proximos es, quando en todas las cosas que pertenecen a Dios, procuramos tener vn mismo concimiento, y sentimiento con todos, como lo hazian los Christianos en la primitiua Iglesia: de los cuales se dize, que la muchedumbre de los creyentes era vn coraçon, y vn anima es a saber, en las cosas que tocauan a Dios. Así mismo en conformarse con los otros en el comer, y beuer, y dormir, en las costumbres, y obras que no son contra Dios, ni contra nuestra profesión, para ganar mas las almas a Dios, como lo hazia el Apostol, que dize de si: Yo me he hecho enfermo con los enfermos, y todas las cosas con todos, por ganarlos a todos.

Al amor de la verdadera concordia, nos deue mouer el ver quan agradable es a Dios, y quanto le plaze la concordia de los hermanos, como el mismo lo dize por Salomō por estas palabras. Tres cosas han agradado a mi espíritu, las cuales plazen a Dios, y a los hombres. La concordia de los hermanos, y el amor de los proximos, y el marido y la muger que

que estan conformes. Con esta concordia vienen los hombres a tener en tierra, lo que los Angeles no quisierō guardar en el cielo. Tambien nos deue combidar a esta concordia el cuydado que tuvo Christo nuestro Señor de concordar a Dios, y al hombre: y a sus mismos Apostoles, quando contendian entre si sobre qual delios era el mayor, y quando se indignaron los diez Apostoles, porque Santiago, y san Iuan querian los lugares mas preeminentes, y sentarse a la diestra, y a la siniestra de Christo.

Señal de verdadera concordia para con Dios es, quando la propia conciencia se halla libre, y limpia de pecados graues, como lo dezia el Apostol de si: En ninguna cosa me remuerde la conciencia: y Iob, quando dixo: En toda mi vida no me ha reprehendido mi coraçon. Así mismo el desseo fervoroso de aprouchar cada dia en la virtud, y en buenas obras, segun la ordenacion del Señor.

Señal de verdadera concordia para con el proximo, tiene el que biue con todos tan santamente que ninguno se puede quejar, ni dezir mala palabra del con razon. Estas dos señales tuuieron los padres de S. Iuan Bautista, de los cuales se dize, que ambos erā justos delante de Dios, y guardauā todos sus mandamientos, y justificaciones, sin q̄xa de nadie. Y la santa Iudich, de la qual se dize q̄ tenia grā fama para con todos, y que no auia quien dixesse mala palabra della, porq̄ temia a Dios en gran manera.

Señal de falsa concordia entre Dios, y el hombre, es, quando el hombre por no escudriñar con cuydado su conciencia cree que agrada a Dios, desagrabadole en todas sus cosas verdaderamente. Y así mismo quando el hombre se descontenta, de lo que Dios haze, y ordena a cerca de las criaturas: y no gusta de las costumbres diuinas, y de los exemplos y obras santissimas de Iesu Christo. Y está escrito: Desagrada a Dios, quando le desagrada Dios.

Argumento de falsa concordia para con el proximo es, quando las buenas obras y santas costumbres de nuestro hermano, nos desagravan en el coraçon, aunque con la boca las alabemos; y no menos quando antepone mos nuestro parecer al parecer de los otros;

y procuramos de traer siēpre a nuestra opinion los demas, y nunca queremos conformarnos con el parecer ageno, sino salir siempre con la nuestra.

*Oracion para pedir la virtud de la Concordia.*

**S**E A yo, Señor, vna misma cosa con vos, por la vnion, y verdadera concordia de mi voluntad con la vuestra, y quiera siempre lo q̄ vos quereys en todas las cosas, prosperas y aduersas. Sea yo imitador de vuestras costumbres diuinas, en lo que vna criatura tan vil como yo puede y deue imitar; y conforme con los exēplos de mi S. Iesu Christo. Tenga con los hombres esta misma concordia, y hagame todo a todos para ganarlos todos para vos, y no dé a nadie ocañō de justa querella. Examine continuamente los senos y rincones mas secretos de mi coraçon, para que no me engañe mi propio amor, y con vna falsa seguridad crea de mi que os agrada mis obras, siendo os desagradables, y odiosas. Desveleme en emendar, y mejorar mi vida, y reuerencie siempre vuestros juyzios, y hechos, y rindame al parecer ageno, para q̄ así goze del fruto de la verdadera concordia para con vos, y para con mi proximo.

*De la Constancia. Cap. XVI.*

**C**onstancia verdadera y perfecta es, quando el hombre ni por cosas prosperas, ni por aduersas, no se dexa de vencer, para apartarse vn punto de la perfeccion, como lo hazia Iob, que dezia de si: Hasta q̄ me muera no me apartare de mi innocencia, ni dexare la justicia que he comenzado. Este tal no puede ser con amenazas, ni con regalos vécido, para que quebrante sus votos, y los mandamientos diuinos. Esta constancia tuuierō los siete Macabeos hermanos, los cuales desolladas las cabeças, y cortadas las lenguas, y los dedos de los pies, y de las manos, y metidos en ollas de metal, fueron atormentados. Y Eleazaro nunca quiso comer las carnes prohibidas por la ley, aunque fuesse para disimular, y dixo, que antes queria morir que hazerlo. Aquel tiene verdadera constancia, que

*Sal. 33.* que nunca cessa de alabar à Dios , como lo hazia Daud, que dize de si: Yo bendecire al Señor en todo tiempo, y siempre su alabãça estara en mi boca. Y el q̄ nunca se entibia en el feruoroso deſſeo de yr adelante en la virtud, porque como dize san Leon Papa, no ay en esta vida hombre tan santo, q̄ no pueda fer mas santo, y perfeto, y en dexando el deſſeo de yr adelante, ay peligro de boluer atras.

A la verdadera constancia nos deue mouer la constãcia de los santos martires, y mas la de las santas y delicadas Virgenes, que en la flaqueza de su fragil carne, y tierna edad, por la constancia merecieron la gloria perdurable. Pero aun mas nos deue mouer à esta constancia el ver la pertinacia que tienen los Iudios, y hereges, y la obstinaciõ de los hõbres maluados, y embueltos en detestables abominaciones, los quales son tan pertinazes en sus vicios, de los quales no facan sino tormentos grauissimos de conciencia en esta vida, y pena eterna del alma, y cuerpo en la otra.

*Tob. 1.* Señal de verdadera constancia es, quando el hombre no dexa de hazer lo que agrada à Dios, por ningũ peligro que se le ofrezca de perder la vida, y la hazienda, como lo hazia Tobias, que no dexaua de enterrar à los muertos, aũq̄ por ello el Rey Senacherib le auia quitado la hazienda, y mandado matar. Y los Apostoles despues de la resurreciõ de Christo no dexaron de predicar su santo nombre, por mas q̄ los açotaron, y los amenazaron con la muerte, antes dixeron: Vosotros mismos lo juzgad, si conuiene mas amar à Dios, ò à los hombres.

*Act. 5.* Argumento de inconstancia es, quando el hombre se aparta del camino de la justicia, por grangear la gracia de los hombres, ò alcançar alguna ganancia temporal: como Balaam que por los dones que le dio Balac, quiso maldezir al pueblo de Israel, contra lo q̄ Dios le auia mãdado: ò por no perder las cosas temporales, como lo hizo aquel moço rico, al qual el Señor aconsejó que lo dexasse todo, y se abraçasse con la perfeccion, y el se apartò triste, porque tenia muchas riquezas, y posesiones que amaua: ò por miedo de algundaño corporal, como lo hizieron los

Apostoles, que dexaron à su Señor, y todos huyeron al tiempo dela pascion. No lo hizo así Matatias: el qual despreciando la honra y las copiosas promeſſas que los Embaxadores del Rey Antiocho le hazian, dexandolo todo huyò al monte por guardar la ley de Dios, y no se dexo apartar del camino de la justicia, ni por codicia de la amistad del Rey, ni por temor de perder las cosas temporales. Tampoco el temor de la muerte espãtò à san Estuan, antes mirando al cielo estuuò fuerte, y constante entre los golpes de las duras piedras: ni à san Pablo, que dezia de si: No solamẽte estoy aparejado para ser atado por el nombre de mi Señor Iesu Christo, sino tambien para morir por el.

#### Oracion para pedir la Constancia.

**Q**UE me aprouecha, Señor mio, comenzar el bien si tan presto, y con tan ligera ocasion le dexo, y no foy constante en lo que vna vez comence? Como me ablanda el deleyte, y me espanta el temor, y me engaña la falsa esperança, y qualquiera viento me arrebata y alexa de vos? como no me mueue à trabajar, y morir por vos el exẽplo de tantos, y tan constantes y gloriosos martires, que hallaron la vida muriendo por vos? como no se esfuerça mi coraçon con el valor, y constancia de tantas, y tan delicadas donzellas, que en la flaqueza de su carne vencieron al mundo, y triunfaron de la muerte, pecado y infierno? O Dios mio que no me corro, ni se cubre de verguença mi rostro, quando confidero la obstinacion y pertinacia que tienen los malos en ofenderos, y quan abraçados, y aferrados estan con sus vicios, y maldades, de las quales no facan sino angustias, remordimientos de conciencia, muerte eterna, y corrupcion. Y yo en amaros, en alabaros para gozar de vos, y de vuestra gloria inmortal, soy tan floxo, è inconstante?

#### De la Liberalidad. Cap. XVII.

**L**A verdadera y perfeta largueza, ò liberalidad, es dar à todos los necesitados las cosas tẽporales con alegria, segun la propia posibilidad, y repartir los bienes espiritua-

*Marc. 14*

*Act. 7.*

*Act. 21.*

les à todos los que dellos tienen necesidad, quando lo piden: en confessar, predicar, aconsejar, y enseñar. Y no solamente quando lo piden, pero tambien quando no se lo piden, comunicar su buena doctrina, oportuna e importunamente, como lo dize el Apostol. Y aun el verdadero y perfecto liberal, passa mas adelante, y gime, y derrama muchas lagrimas delante del Señor, y haze mucha oracion por los inorantes, y por los que repugnan à la virtud. Y aun no se contenta con esto, sino que se desentraña todo estudiado, continuamẽte meditando, y exercitandose en santas obras, por la salud de sus proximos.

A esta liberalidad nos deue combidar el deſſeo de ser semejantes à Dios, el qual perpetuamente reparte à todos (aunque no se lo pidan) sus dones temporales, y espirituales, y sobre todo nos da la carne y sangre de su dilectissimo hijo. Y no se contenta con dar sus dones simplemente, sino que en cada vno dellos se da à li mismo. Resplandece esta inmensa liberalidad del Señor en lo q̄ haze cõ sus mismos enemigos, q̄ no les niega sus dones, antes de dia y de noche les haze nuevas mercedes, y mas vezes q̄ las q̄ ellos le ofenden. Es tan grãde la inclinaciõ de Dios à dar, y hazernos biẽ, que en hallando qualquiera disposicion en nõsotros para recibir sus dones, luego los reparte y comunica, aunq̄ por su diuina presençia sepa que el que los recibe, luego los ha de despreciar, ò afear, y hazerle guerra con ellos. Tambien nos deue combidar à esta liberalidad, el saber que no es nuestro lo que damos, como dize san Iuan Chrysostomo, y de cuerõ ageno se suelen hazer correas largas como dizen.

Señal de verdadera liberalidad, es, dar su hazienda à los pobres con alegria, y sin que precedan merecimientos dellos, q̄ nos obliguen, y sin esperança de remuneraciõ, como Dios se nos da à si, y à sus cosas, y esto es de gran perfeccion. Y no solamente el verdadero liberal da sus cosas, pero quando lo pide la necesidad tambien se ofrece à la muerte por la salud de sus proximos: y así dize san Iuan, Como Christo dio su vida por nõsotros, así la deuemos dar por nõs hermanos: aunque à esto estan mas obligados los Prelados, como arriba se dixo. Esta liberali-

*Ioan. 10.*

dad tuuo el Apostol, quando dezia de si: De buena gana yo mismo me dare por vuestras almas. Y en otro lugar, Continuamente me veo en peligro de morir por vuestra gloria. El verdadero liberal sin esperança de galardõ, ofrece al Señor todo lo que es, y lo que tiene, y puede, para acrecentamiento de su santo nõbre, y para perpetua alegria de cada vno de los Angeles y santos, y para conuersion de cada vno de los pecadores, y para cõuerfacion, y aumento en la virtud de cada vno de los justos, y perfetos, y para mitigar, y abreuïar las penas de las almas del purgatorio.

Señal de falsa liberalidad es, quando alguno da sus cosas para ser alabado, ò por no parecer menos que los otros que dan, ò por librar se de la oportunidad de los pobres; porque entonces pierde lo que da, y el merecimieto tambien: y el que da forçado, ò por alcançar fauor, ò principalmẽte por esperança de premio en esta vida, ò en la otra, ò por miedo del juez que manda dar, y castigaria sino se diese.

#### Oracion para pedir la Liberalidad.

**D**Adme, liberalissimo Señor, gracia para q̄ yo imite en algo aquella vuestra iamenfa largueza, y liberalidad, cõ la qual os comunicays à todas vuestras criaturas, dãdoles, y conservandoles el ser, y obrandõ cõ ellas, y ayudandolas à obrar. Y con vna manera inefable os days à vos mismo dentro de cada vna dellas al hombre, y le hazeyis particionero de la carne y sangre de vuestro preciosissimo hijo, y aun sobre vuestros mismos enemigos, al mismo tiempo que ellos os ofenden, lloueyis vos nuevas gracias, y mercedes, aunque sepays que han de vsar mal dellas, y servirse de vuestros dones como de armas contra vos. Pues si vos Señor soys tan franco, y derramador de vuestra hazienda, porque no lo fere yo de la que no es mia, sino vuestra, y dada por vos, para que siruiendõ os con ella, tengays vos ocasion de hazerme nuevos beneficios, y serme premio de vuestros mismos dones? Que mayor gloria, ò q̄ mayor bien puedõ yo tener q̄ ser semejante à vos? Pues, ò Rey mio, de oy mas me consagra-

gro

gro à vos, y por vuestro amor al bien de mis proximos: y ofrezco las cosas temporales, y espirituales, la hacienda, y el consejo, las palabras, y las obras, la salud, y la vida (si fuere menester) para gloria de vuestro santo nombre, y prouecho de todos vuestros redimidos.

*De la Verdad. Cap. XVIII.*

**V**erdad es, quando el coraçon, y la lengua, y las obras concuerdan entre si, de manera que lo que el hombre siente en el coraçon, effo dize con la boca, y haze con la obra: à exemplo del Apostol, que dize: Sed imitadores de nosotros, y de los que bien segun la regla que les auemos dado. Donde dize la glosa, Como yo creo, enseno y biuo. Aquel es verdadero, que guarda constantemente los votos que ha prometido à Dios, y cumple la palabra que ha dado al hombre, si ya no fuere mejor por algun respeto, no cumpirla: conforme à aquello de san Isidro. En lo que has prometido mal, no cumplas tu palabra, y en el voto illicito, no hagas lo que has determinado. Que tambien el Señor alguna vez mudò su sentençia, como se vee en el Rey Ezechias, à quien dixo por Esaias que moriria, y enlloràdo le aadiò quinze años de vida. Perdonò asi mismo al Rey, y pueblo de Ninieue, porque se humillaron, y hizieron penitencia, aunque Ionas les auia amenazado, y predicado que dentro de quarenta dias seria assolada la ciudad. Porque aquellas sentençias de Dios no auian sido difinitiuas, sino conminatorias.

**Al amor de la verdad, nos deue mouer el ser Iesu Christo verdad eterna, y ser ella siempre en si amable. Y puesto caso que para algunos, la verdad sea pesada, è intolerable, no nace esto por parte de la verdad, sino por la mala voluntad dellos, la qual querrian cumplir, y cumplirian sino tuuiesen la verdad contra si. La verdad es amable à los castos, y à los humildes, porque alaba la castidad, y la humildad. La verdad aborrece la soberuia, y la deshonestidad, y por effo es contraria à los deshonestos, y soberuios, que se abraçarò con los vicios. Demas desto nos ha de mouer al amor de la verdad, el ver que à la pos-**

tre todo lo vence, como se prouea en Esdras, y que es inmutable: pues como dize el Señor: El cielo, y la tierra passaran, pero mis palabras permaneceran.

Señal de poseer la verdad es, quando el hombre no dexa la verdad por fauor, ni por utilidad que espere, ni por daño de hacienda, ni de vida que tema, ni la disimula, ni la encubre en otros, ni dize cosa falsa a sabiendas, ni tiene intencion de dezirla, ni dexa de cumplir lo que vna vez dixo, sino compelido de alguna causa graue, y necessaria: à exemplo de Balaam, que dixo, Aunque Balac me de la casa llena de plata, no podre dezir sino lo que me dixere el Señor. Y como lo hizieron Hieremias, Micheas, Daniel, y los otros Profetas, que nunca pudieron ser vencidos, para que en dicho, ni en hecho se apartassen vn punto de la verdad.

Señal de falsedad es, quando el hombre tiene vna cosa en la boca, y otra en el coraçon, y facilmete trueca las palabras, sin causa prouechosa, y necessaria. Aquel no solamente es falso, pero haze traycion à la verdad, como dize san Chrysostomo, que publicamente en lugar de la verdad habla mentira. Y tambien el que no dize la verdad quando conuiene ó no la defiende libremente, quando es menester defenderla. Porq̄ asi como el sacerdote està obligado à predicar la verdad que oyò de Dios, asi el lego està obligado a defender esta misma verdad que oyò del sacerdote, y està confirmada en las diuinas letras; y sino lo haze es traydor à la verdad.

*Oracion para pedir a Dios la virtud de la Verdad.*

**A**mor mio santo, verdad eterna, dadme amor desta verdad. Resplandezca la verdad en mi coraçon, en mis palabras, y en mis obras, cumpla los votos que os he prometido con sollicitud, y las palabras que diere a los hombres, porque vos asi lo ordenays. Estime tanto esta verdad, que ninguna cosa me pueda apartar, ni desviar della; no gracia; ni desgracia; no fauor, ni disfauor; no temor ni esperança; ni otra cosa alguna delas que suelen turbar, y derribar nuestro flaco coraçon. Ninguna cosa sea parte, Señor, para que yo dexé

dexe de cõfessar, y publicar, y defender vuestra verdad, y de tratarla, y guardarla con los hombres.

atrauessado el coraçon de dolor, y lleno de hiel, y amargura.

*Oracion para pedir la Mansedumbre.*

*De la Mansedumbre. Cap. XIX.*

**M**ansedumbre, ò benignidad verdadera es, quando el hombre interiormente no se exaspera, ni exteriormente muestra amargura de coraçon, por muchas injurias que se le hagan, sino que està como vn hombre que no oye, y que no tiene palabras en su boca para arguir, y reprehender: à exemplo de Iesu Christo, que dize de si en Esaias: Yo soy como vn cordero manso que le lleuan al sacrificio, y no bala quando le tresquilan, ni abre su boca. Y asi dize la glosa sobre san Mateo: Manso es el q̄ no siente amargura en su anima, y armado de la simplicidad de la fè, està aparejado para sufrir qualquier agrauio. Manso es el que no siente rancor, ni enojo; antes lleva con y igualdad todas las cosas. Desta grã virtud se hizo maestro Christo nuestro Señor, lo qual nõ hiziera sino fuera de summa perfeccion. Aprended (dize) de mi, que soy manso, y humilde de coraçon. El manso, ni se enoja, ni enoja à nadie; no daña, ni piensa dañar. Måso es el que sabe señorear à las malas costumbres. Todo esto dize la glosa.

Al amor de la mansedumbre nos deue combidar, la bienauenturança que Christo nuestro Señor promete à los mansos, quando dize: Bienauenturados los mansos, porque ellos poseeran la tierra, que es la tierra de los biuientes: como dize san Agustin sobre el Sèrmon del Señor en el monte, de la qual no podran ser echados. Y asi dize el Psalmo: Los mansos heredaran la tierra, y se alegraran en la abundancia de la paz. Y san Pedro dize, que el Señor dara gracia à los mansos.

Señal de verdadera mansedumbre es, quando el anima no murmura en su afliccion, ni muere con palabras à los q̄ le muerden, ni muestra en el rostro señal de impaciencia, pero tiene siempre el animo quieto, y sossegado, para que Dios pueda morar en el.

Señal de falsa mansedumbre es, quando el hombre vsa de palabras mansas y blandas, y muestra mansedumbre en el rostro, y trae

**O** Maestro de la verdadera mansedumbre, que dixistes: Aprended de mi, por que soy manso, y humilde de coraçon: concededme esta virtud tan alta y tan soberana, de la qual vos mismo quisistes ser nuestro Maestro, y exemplo. Imite yo vuestra mansedumbre, y no tenga amargura, ni rancor en el coraçon, ni impaciencia, ò enojo en las palabras, ni vengança en mis obras, sino q̄ estè siempre mi anima como vn cordero måso, puesta en vuestras manos para el bien, y el mal: y con tanta paz, y quietud entre todas las injurias, y encuentros desta vida miserable, que podays vos Señor morar en ella, y enriquezerala con la plenitud de vuestra gracia.

*De la Fè. Cap. XX.*

**F**E verdadera es, creer que el Padre, y el Hijo, y Espiritu santo, son tres personas y vn Dios verdadero; y que en estas tres personas ay vna Deidad indiuisible, igual gloria, y coeterna Magestad; y que cada vna de las tres personas es Dios, y señor increado, inmenso, eterno, summamente bueno, y sabio, y todo poderoso, y que no son tres increados, inmensos, buenos, eternos, sabios, ni tres Dioses, ò tres Señores, sino vn Dios, y vn Señor. Y q̄ destas tres personas, ninguna es antes de la otra, ni despues de la otra, porq̄ todas tres son coeternas, ninguna es mayor, ni menor, sino que todas tres en todo son iguales, aunque difieren en las propiedades. Porq̄ el Padre es ingenito, q̄ quiere dezir q̄ no es engendrado, ni tiene origen de otro. El hijo es engendrado del Padre, como lumbre de lumbre, y Dios verdadero de Dios verdadero. El Espiritu santo no es criado, ni engendrado, pero procede igualmete, como de vn principio del Padre, y del Hijo. La verdadera Fè asi mismo manda que creamos, q̄ Iesu Christo nuestro Señor es verdadero Dios, y verdadero hombre; nacido eternalmente del Padre, segun la diuinidad; y nacido tem-

temporalmente de la Madre, segun la humanidad; igual en todas las cosas al Padre, segun la diuinidad, el qual tomò el anima criada de nada, y la carne formada de la purissima sangre de la bienauenturada Virgen Maria nuestra Señora; y que es impasible, è inmortal, segun la diuinidad; y pasible, y mortal, segun la humanidad. Tambien el que tiene verdadera fê, cree firme è indubitablemente todos los articulos de la Fê, assi los que pertenecen à la diuinidad, como los que tocan à la humanidad de Iesu Christo.

Ezeb. 21.

Mar. 11.

A la verdadera Fê nos deue mouer la Fê de los Padres antiguos, Abrahâ, Isaac, Iacob, Moyfen, y otros semejantes: y de algunos Gentiles, como Iob, Raab, y otros. Por esta virtud agradaron à Dios todos los antiguos, y sin la fê es imposible agradarle, como dize el Apostol. Tambien nos deue mouer la utilidad de la fê, que es poderlo todo: como dixo Christo N. S. Todas las cosas son posibles al q̄ cree, è impetrar todas las cosas de Dios, conforme à lo que el Señor dixo: Todo lo q̄ orando pidieredes à Dios, creed q̄ lo recibireys, y harase como lo pidieredes, aunq̄ digays à este monte que se eche en la mar, se echara.

Iaco. 2.

Señal de verdadera fê es, exercitarse continuamente en buenas obras. Porque assi como el cuerpo es muerto sin el alma, assi la fê es muerta sin las obras: como dize Santiago.

Chry.

Señal de falta de fê es, no creer todo lo q̄ dizen las sagradas Escrituras; y pensar que las cosas se hazen à caso, ò por necesidad del hado, ò curso de naturaleza, y no por prouidencia de Dios. Tambien dize san Chrysostomo, que parece q̄ aquel no cree q̄ ay Dios, que en secreto haze delante de Dios, lo q̄ no se atreueria à hazer publicamente delante de los hõbres. E san Geronimo dize: Como se puede tener por verdadero, y perfeto Christiano el que osa biuir en tal estado, en que no osa morir? Muchas heregias y errores hauido por nuestros pecados cõtra la fê, y particularmente contra el libre aluedrio, y contra la necesidad de la gracia, de los quales dize san Geronimo: De tal manera confesamos el libre aluedrio, que dezimos, que siẽpre tenemos necesidad del auxilio de Dios: y que assi yerran los que con Manicheo di-

Hier.

zen, que el hombre no puede dexar de pecar, como los que con Iouiano afirmã, que el hombre no puede pecar, porque el vno y el otro quita la libertad de la voluntad. Pero nosotros dezimos, que el hombre en esta vida siempre puede pecar, y no pecar.

zen, que el hombre no puede dexar de pecar, como los que con Iouiano afirmã, que el hombre no puede pecar, porque el vno y el otro quita la libertad de la voluntad. Pero nosotros dezimos, que el hombre en esta vida siempre puede pecar, y no pecar.

#### Oracion para pedir la Fê.

**S**Iga mi anima, Señor, en las tinieblas de nuestra iñorancia, y en la escuridad, y noche desta vida, la luz y guia de vuestra fê, cõ la qual crea lo que no ve, y sea cierta y segura de lo que cree, por mas que estè escuro y escondido. O luz clarissima del alma, que se deriua de la soberana luz, ò verdad infalible, que mana de la eterna y summa verdad, que es Dios, el qual solo comprehende lo que en su diuinal pecho se encierra: y solo en sus secretos misterios merece ser creido. Crea yo pues, ò gloria y bienauenturançia mia, todo lo que vos de vuestra naturaleza, y gloria, y de las propiedades y distincion de las tres diuinas personas en vna essencia, y de la vnion del Verbo eterno, con nuestra humana naturaleza, nos aueys reuelado, y todos los otros mysterios profundissimos que aueys descubierto, y nos enseña vuestra esposa la santa Iglesia Romana. A esta tenga yo siempre por maestra y madre, la boz desta oyga, la doctina desta figa. Y pues la Fê obra quando es biua, haga yo obras de vida, para testificacion de mi fê. No haga yo delante de vos (que la Fê me enseña que estays siempre presente, y que soys juez justo de los biuos, y de los muertos) lo que no osaria hazer delante de otro hombre mortal; y tiẽble de biuir en estado en q̄ no ose morir.

#### De la Esperança. Cap. XXI.

**L**A esperança verdadera y perfeta es, vna cierta expectacion de la eterna bienauenturança, que nace de la gracia de Dios principalmente, y segundariamente de los merecimientos que se fundan en la misma gracia. Estas dos cosas son necesarias para la verdadera esperança. Porque la gracia es la que nos preuiene, y justifica sin nuestros merecimientos, y nos ayuda à obrar;

obrar; pero crece y se aumenta con los merecimientos y buenas obras, sin las quales y sin la gracia ningun adulto se salua. La esperança sin merecimietos, no se puede llamar esperança, sino presuncion. Aquel tiene verdadera esperança, q̄ aunq̄ continuamẽte se exercite en las buenas obras, pero nunca confia en sus merecimientos, sino en la sobreabundante bondad y liberalidad de Dios. Porque no sabe si el bien que haze agrada à Dios, pues todas nuestras justicias (como dize la sagrada Escritura) son de suyo como vn paño suzio y manchado. Aquel tiene verdadera esperança que ofrece à Dios sacrificio de justicia, conforme à lo que dize Daud: Sacrificad sacrificio de justicia, y esperad en el Señor. Este sacrificio de justicia es el vnigenito hijo de Dios, que se ofrecio al eterno Padre en el ara de la cruz, por los pecados de todo el mundo; y satisfizo por ellos, pagando mucho mas de lo que los hombres deuamos.

Esai. c. 4.

Psalm. 4.

Ambro.

Serm. 16.

Porque como dize san Ambrosio: Vna sola gota de tan preciosa sangre, bastaua para redimir todo el linage humano; pero quiso derramarla copiosamente, para mostrarnos mas su inmenso amor. En este sacrificio esta toda nuestra salud, y toda nuestra esperança: y assi dize san Bernardo sobre los Cantares: Yo he pecado grauemente, la conciencia se turba, pero no se perturba, ni desfmayarã; por que siẽpre me acordare de las llagas de Iesu Christo: y lo que à mi me falta de mi casa, con gran confiança lo temare de las entrañas de mi Señor, que esta distikado misericordia, y no faltan agujeros por donde ella distile. El ayunò, uelò, orò, sudò, y se cansò, llorò, fue açotado, padecio, y fue crucificado, para que en el tenga yo remedio de mis males, y cumplimiento de mis deseos.

A la verdadera esperança de la gloria nos deue animar, el amor inmenso de Iesu Christo, por el qual murio en la cruz con tan atrozes tormentos, y nos merecio la salud: y para que no la perdiessimos multiplicò sus beneficios, y nos dio los Angeles que nos guardassen, la Escritura santa que nos alumbrasse, los exemplos de su vida santissima, y de sus santos, para q̄ nos enseñassen el camino, su cuerpo y su sangre para sustento y esfuercio de nuestra flaqueza.

Señal de verdadera esperança es; resistir à los males varonilmente, y animarse en los bienes, y acometer valerosamente las cosas arduas, y perseverar con constancia en ellas por amor del Señor. Y assi dize el Psalmo, *Psalm. 30.* Esforçaos, y confortese vuestro coraçon de todos los que esperays en el Señor.

Falsa esperança es, la del transgressor de los preceptos diuinos, y de sus votos; y del que no tiene cuydado de emendar su vida, y sin merecimientos de buenas obras, presume demasiada y vanamente de la bondad de Dios. Esta tal esperança es vana, como se dize en el libro de la Sabiduria; La esperança del impio es como el vello de la flor, y como el flueco que buela por el ayre, y como vna espuma delgada que se derrama cõ la borraçca, y como vn poco de humo que se desparrama con el viento, y como la memoria del huestped de vn dia que passa, y luego se oluida.

#### Oracion para pedir à Dios la Esperança.

**Q**Viẽ no desfmayarã, y descõfiarã, Señor mio, de si, que se conozca? y quien no confiarã, y esperarã en vos que conozca vuestra bondad? como no se desharã, y aniquilarã toda la pusilanimidad y descõfiança del que considerare lo que va de vuestra bondad à su malicia, y de vuestra omnipotencia à su flaqueza? y quanta mas fuerte es en vos, que flaco y miserable en si? en vos Señor estriba nuestra esperança, porque sin vuestra gracia nuestros merecimientos son ningunos. Nuestra esperança mana de aquẽlla fuente de vida, que murio por nosotros en la cruz, y de aquellos arroyos de sangre preciosa, que cõ tanta copia y liberalidad derramò vuestro vnigenito y benditissimo hijo en aquel madero santo, Este es el sacrificio de justicia, y causador de nra esperança, este es nra riquza, nro tesoro, y nuestra vida. Christo murio por mi, que tengo que temer? ò que no tengo que esperar? Pues, ò escudo y esperançia mia, espere yo en vos; y con grande ansia, y cuydado exerciteme siempre en la guarda de vuestros mandamientos. Resista varonilmente à los males, animeme en los bienes, emprenda cosas arduas, y dificultosas, y perseuere en ellas con

con segura esperançapor vuestro amor.

*Del temor. Cap. XXII.*

**T**emor justo es, la guarda diligente de los mandamientos de Dios, fundada en la Fè y buenas costumbres. Temor justo es vna folicitud de coraçon, por la qual la persona se abltiene de qualquiera vso illicito de sus miembros, y sentidos exteriores, y afectos interiores, para que el anima no sea priuada perpetuamente de Dios, ò apartada, aunque sea por breue tiempo de su comunicaciõ, y familiaridad. Por este mismo temor se refrena el hombre en el comer, beuer, y dormir, y cercena qualquiera deleyte de la criatura por no entibiarse en el amor del Criador. Este folicito cuydado guarda la esposa con su dulce esposo, temiendo no desagradarle en sus meneos, anfi andar, hablar, obrar, ni ofenderle en cosa alguna por pequeña que sea. El temor justo nos ensena à guardarnos, no solamente de los pecados graues, pero tambien de los veniales, porque por la costumbre dellos se pierde la seguridad del coraçon, y la familiaridad de Dios, y muchas y varias gracias, y dones suyos.

*Psal. 110.* Al justo temor nos deue mouer su grãde vtilidad, porque es principio de la sabiduria, como dize Dauid: El principio de la sabiduria es el temor del Señor: y así mismo es principio de la justicia, pues, como dize el Sabio: El que no tiene temor no podra ser justificado. Item es el remate, y como el sello de todas las virtudes, y gracias, conforme à quello. El temor del Señor esta encima de todas las cosas. Donde no ay temor de Dios todas las gracias luego se derraman, y la conciencia se estraga y peruierte. Y así dixo el Ecclesiastico: Si con gran cuydado no te conseruares en el temor del Señor, muy presto caera tu casa. Otra vtilidad del temor de Dios declara san Bernardo sobre los Cantares, por estas palabras. En verdad que he experimentado que ninguna cosa ay mas eficaz para merecer la gracia diuina, que estar siempre con temor, y no desuaecerse, ni engreirse delante de Dios. Bienauenturado el hombre que siempre esta con pavor, y en temor. Tememe pues quando la gracia te halagare: teme

quando te boluiere las espaldas: teme quãdo de nueuo tornare à ti, y esto es estar siempre con temor, Quando està presente, teme, que por ventura no le acudes como seria razon. Quando te la quitan, teme no caygas luego: y si la gracia boluiere, mucho mas deues temer que no la tornes à perder. A lo mismo nos deue mouer la miserable cayda de los Angeles, de los quales dize Job: Los que le firuen no tienen estabilidad, y en sus Angeles hallò el Señor defecto, y mutabilidad: quanto mas los que moran en casas de barro y fundadas sobre la tierra, seran como de la polilla consumidos? Item, la caida de los varones santos desde el principio del mudo, como de Adam, Sanson, Salomon, y todos los Apostoles, y oy dia hombres santissimos cae, y se quebrã los ojos: y como dize el *Psal. 90.* A tu lado caeran mil, que son los que se auian de sentar al lado del juez en el juyzio, y diez mil à tu diestra, que son los que deurian ser colocados à la diestra de Iesu Christo nuestro Señor. Y así dize la glosa: Muchos piensan que seran juezes con Christo, y muchos mas creen de si, que seran delos q̄ en el dia del juyzio estarã à la diestra, y se salvarã: pero engañanse, porq̄ los que presumen de si, y no tienen hondas rayzes, se secaran, y se hallaran burlados. Tambien nos deuen mouer los exemplos delos Santos que temieron mucho à Dios, como fue Job, que dize de si: Yo temi siempre à Dios, como si vna onda de mar braua, y furiosa viniera sobre mi. Y sobre aquellas palabras del mismo Job, que dicen: Todas mis cosas baxaran hasta el profundo del infierno: dize la glosa, Quien de nosotros estarã seguro de su saluacion viendo que tiembla el que es alabado del mismo Iuez? San Geronimo dize de si: Todas las vezes que me paro à pensar en el dia del juyzio, estoy como azogado, y tiemblo con todo el cuerpo. Pues que auemos de hazer nosotros miserables, viendo que tan santos y señalados varones así tiemblan, y tienen pavor?

Aquellos tienen justo temor, que son tan sollicitos en todas las cosas de Dios, que en ningun tiempo, ni lugar dexan de hazer todo lo que puedẽ en su seruicio, y de obrar con gran feruor: y así dize el Ecclesiastico: El q̄ teme

teme à Dios ninguna cosa tiene en poco: y en otro lugar, El que teme à Dios obrã bien.

Señal de injusto temor es, quando el hombre haze el bien, ò dexa el mal, no por amor de Dios, sino por temor de perder la vida, ò las cosas temporales. Y lo mismo es quando por este respeto haze el mal, y dexa el bien. Este temor prohibe el Señor, quando dize; *Mat. 10.* No querays temer à los que matan el cuerpo. *Esa. 51.* Y por Esaias, Quien eres tu para q̄ temas al hombre mortal? de estos tales dize el Señor: *Deu. 38.* Donde estan los Dioses dellos, en los quales tenían su confiança.

*Oracion para pedir el Temor Santo*

**D**adme Señor, el principio de vuestra sabiduria, dadme el fundamento de la verdadera justicia, dadme la guarda y defensa de todas las virtudes, q̄ es vuestro santo temor: sin el qual todas ellas como el poluo con el vieto se derraman. Y pues leo las caydas de vuestros Angeles del cielo, y de tantos y tan grandes amigos vuestros en la tierra, y veo cada dia desfallezer à los fuertes y temblar à los gigãtes, tema yo de mi flaqueza, y de vuestros juyzios, y huyga las ocasiones de caer, y biua con grãde sollicitud y recato. Refrene mis sentidos, cõponga mis afectos, mortifique mis apetitos, aparteme de todo lo que me puede priuar, ò apartar de vos. Quando tuuiere vuestra gracia vse della con agradecimiento: quando la perdiere, llore la con amargura, y busque la con cuydado; quando boluiere, abrãcela, y procure conseruarla, y siempre biua con este santo temor.

*De la alegria. Cap. XXIII.*

**L**A alegria, ò gozo verdadero es, conso-larse en las perfecciones de Dios, porque todos los titulos, y todas las razones de todo buen gozo se hallan en Dios, en su poder, sabiduria, bondad, liberalidad, hermosura, bienauenturança, misericordia, justicia, verdad, nobleza, santidad, mansedumbre, fidelidad, caridad, y otras semejantes perfecciones como éstas, las quales son infinitas, y eternas, y se hallan en Dios con tanta simplicidad, q̄ cada vna es el mismo Dios. Aquel tiene verdade-

ra alegria que tiene en todos sus hechos segura conciencia, y nunca traspassa los mandamientos diuinos, ni sus votos, antes siempre procura ir adelante, y conformarse con los exemplos de Iesu Christo, y con las costumbres de Dios. Desta buena conciencia se gozaua, y gloraua el Apostol, quando dezia, Nuestra gloria es el testimonio de nuestra conciencia, y saber que auemos conuersado en este mundo con gran llaneza, y sinceridad de Dios, no en la sabiduria carnal, sino en la gracia de Dios, y para con vosotros aun cõ mas abundancia.

A la verdadera alegria nos deue mouer el considerar, que aquel grande y bonissimo Dios entre todas las criaturas à sola la criatura humana la vno consigo mismo cõ vn fiudo tan estrecho, q̄ con verdad se dize, q̄ Dios es hombre, y el hombre Dios, y todo lo que Dios tiene por naturaleza, el hombre lo tiene por gracia. Porque como dize el Apostol, no tomò Dios parentesco con los Angeles, sino con los hijos de Adã. Sobre las quales palabras dize la glosa de san Iuan Chrysostomo, Por cierto que es grande maravilla, que nuestra carne este sentada en el trono, y sea adorada de los Angeles, y de los Arcangeles. Tambiẽ es grande motiuo para esta alegria el auernos Dios certificado de la eterna bienauenturança en tantas maneras; cõ las promessas de la ley, con el juramento de los Profetas, con el priuilegio de los quatro Euangelios, con el testimonio de los Apostoles, y de los Euangelistas, con las prendas q̄ nos da el Espiritu santo en el Bautismo, con el gusto y deuocion que da Dios à los suyos en la oracion, que son como arras del cielo, y con su vnigenito hijo Christo nuestro Redentor, q̄ es la mas rica prenda q̄ tenemos de su amor, y el principal motiuo de nuestro gozo y alegria. Estos dos motiuos de verdadera alegria abraçò el Apostol, quando dixo: Gozaos siẽpre en el Señor. Otra vez os digo q̄ os gozeys. Porq̄, por la diuina vniõ nos de uemos gozar, y tambien por la certidumbre de nuestra eterna bienauenturança.

Causa de verdadera alegria tiene el que por diuina reuelacion sabe cierto, que todos sus pecados le han sido perdonados, con los quales tan grauemente ofendio à Dios, y à

Luc. 7.

y à todas las criaturas, y perdió la gracia que auia recebido, y merecio que no se la diesen mas. Esta certidumbre tuuo la Madalena, de la qual dixo el Señor: Muchos pecados le son perdonados, porque amò mucho. Y del bienauenturado san Francisco se dize, que le fue reuelado que todas sus culpas le auian sido perdonadas hasta la postrera blanca. También son materia de verdadera alegría, las prendas que el hombre tiene en su anima, q̄ es hijo de Dios, y heredero del Reyno del cielo. Estas prèdas da el Espiritu s̄to, como lo dize el Apostol por estas palabras: El mismo Espiritu s̄to da testimonio à nuestro esp̄ritu que somos hijos de Dios: y si hijos, tambien herederos. Estas prendas tuuo seguras el Apostol, quando dixo: Yo soy cierto que ni la muerte ni la vida, ni criatura alguna me podra apartar de la caridad de Dios.

Rom. 8.

Rom. 8.

Señal de vana alegría es, holgar se en las cosas perecederas, aora sean bienes temporales, aora amistades carnales; aora comodidades y deleytes del cuerpo, y finalmente qualquiera alegría de las de aca. Esta alegría es, lazo y madre de la tristeza, porque en passando los bienes tēporales en que se fundaua nuestra alegría; se passa tambien la misma alegría, y luego se sigue la tristeza. Y fino sale del coraçon esta vana alegría, no puede entrar en el la verdadera; porque no pueden estar juntas estas dos alegrías en vn coraçon, por ser contrarias, como el agua y el fuego, que se hazen guerra.

Isai. 62.

Alguna vez quando el hōbre piensa, habla, ò oye hablar, ò lee alguna cosa de la perfecciō de Dios, ò tiene algũ deſſeo del cielo, siēte en si cierta alegría natural, porq̄ naturalmente todos los hombres apetecen la bienauenturança: y con dificultad se puede conocer quando la alegría viene de arriba, y es dō de Dios; y quando es natural. Dichoso sería el q̄ pudieſſe dezir con Esaias: Gozandome yo, me gozare en el Señor, q̄ es mi criador, y mi anima se alegrará en mi Dios y Redētor.

*Oracion para pedir à Dios la alegría.*

**Q**uan justo y quan grande motiuo de alegría para el alma es, Señor, considerar profundamente vuestras excelencias, y

grandezas, aquel poder inmenſo, aquella sabiduria inefable, aquella bondad infinita, aquella hermosura, misericordia, justicia, y bienauenturança vuestra, y todas las otras perfecciones sin cuento que teneys? Como no sale de si mi alma, quando se acuerda que entre todas las criaturas, solo el hombre tiene tan estrecho parētesco con vos, y q̄ cō nūdo tan apretado os vnistes con nuestra humana naturaleza, q̄ Dios es hombre, y el hombre es Dios? como no se goza y jubila, sabiendo cierto que ay otra vida eterna, y bienauenturada; y q̄ vuestro vnigenito y benditissimo hijo nos es puerta para el cielo, y prendas desta misma bienauenturança? Pues ò bien mio, ò Rey de la gloria, ò alegría y gozo cumplido de todos vuestros escogidos, serenad, y alegrad mi anima, y despedid della qualquiera vana alegría, q̄ entristece, y añubla el coraçon. Perdonad mis pecados, dadme firmeza y constancia en vuestro amor, y con el testimonio de la limpia cōciencia, y con las arras de vuestra gloriosa vista, mi anima se alegre, y se regozije en vos.

*De la Tristeza. Cap. XXIII.*

**T**risteza verdadera es, vn profundo y afectuoso dolor q̄ la persona siente en su coraçon por todas las ofensas que desde el principio del mūdo hasta el fin se hā hecho, y se haran contra el Señor por los hombres, así espirituales como carnales. Este dolor deuria sacar copiosissimas lagrimas de ſāgre de los ojos, de los que de veras aman à Dios. Tambien es materia de verdadera tristeza la flaęza q̄ tenemos, y la facilidad cō q̄ somos vēcidos de las tētaciones sin resistencia. Porq̄ en viendo en las aues, y en los animales, ò oyendo qualquiera cosa q̄ nos pueda prouocar à laſciuia, luego nuestra anima se enfuzia con los pensamientos, ò afectos, ò deleytes sensuales. Si por los cinco sentidos alguna cofanos mueue à vanagloria, embidia, ira, rancor, detraction, auaricia, liuiandad, ò amistad viciosa, ò à qualquier otro pecado, luego caemos sin pelear, y no sabemos si nos le uantaremos de aquel pecado. Y si por la gracia de Dios nos leuantamos, no sabemos si cobraremos la gracia que antes teniamos, en el grado q̄ la perdimos: porque el hombre puede

*Pſal. 77.* puede caer por si, pero nunca se puede leuantar por si: porq̄ es de carne, y como vieto que va, y no buelue. Así mismo es materia de verdadera tristeza, el considerar quantas vezes la gracia del Señor (que se deriua de aquella fuente de su inmenſa piedad) por nuestra culpa se desperdicia, y derrama: por que no buelue à su principio de dōde manò con la ganancia que sería razon, y Dios ordena. Esto es de tanta importancia q̄ ninguna criatura lo puede llorar dignamente.

Mat. 5.

A la verdadera tristeza nos deue mouer el exemplo santissimo de Iesu Christo nuestro S. cuya santissima anima, desde el principio de su vida hasta la muerte, siempre estubo llena de tristeza y amargura, y nos predica que los que lloran son bienauenturados. Porque como dize vna glosa sobre la epistola Canonica de Santiago, no se puede hallar gozo fino por el llanto. Tambien nos deuen mouer los prouechos que de la buena tristeza se figuen, porq̄ mas prouechosa es la verdadera tristeza, que la verdadera alegría: y así dixo Salomon, que es mejor yr à la casa del llanto, que à la casa del combite. Porque muchas vezes el hōbre con la tristeza se humilla, y con la alegría se desvanece. Y lo q̄ es mas para llorar, algunas vezes el hombre esp̄ritual despues de la alegría y de la deuociō del esp̄ritu, luego el mismo dia se haze mas libre, y mas descuydado en sus hechos, que fino huiera recebido este regalo y fauor de Dios. Otro prouecho es, q̄ con vngir y ablandar à Dios nuestra oracion, y buenas obras (como dize S. Bernardo) Nuestras lagrimas q̄ son efeto de tristeza, parece q̄ le fuerçan, y le constriñen, y lastiman.

Bern.

Prou. 25.

Aquel tiene señal de verdadera tristeza q̄ no siente aflicion de su dolor, fino aliuio; ni busca consuelo, ni disminucion, sino aumento de su pena. Porque quando el hōbre se aflige y se congosa con su tristeza, querria luego verse libre della; aquella tristeza es de la que dize Salomon: El esp̄ritu triste feca los huesos, es à saber de las virtudes, y no es esta santa tristeza de la qual hablamos. Señal de verdadera tristeza es, quando el hombre refrena sus sentidos de todos los regalos, no ve, ni oye, ni gusta, ni huele, ni toca cosa cō la qual se pueda mitigar esta tristeza, antes

huye el lugar, y los hombres que puedan dar aliuio al dolor de su coraçon. Sabiendo cierto que es camino segurissimo acabar la vida en esta verdadera y santa tristeza, conforme à lo que dize el Ecclesiastico: El coraçon de los hōbres sabios esta donde ay tristeza, y el coraçon de los locos dōde ay alegría. *Eccl. 7.*

Señal de falsa tristeza es, quando el hombre no considerando la sapientissima disposicion de Dios, que con su prouidencia ordena todas las cosas, se congosa por la perdida de las cosas temporales, ò por la aflicion y muerte de los amigos, ò porque està enfermo, ò porque le castigan. Esta tal tristeza no merece gracia, antes despedaçe el coraçon, y le consume, conforme al dicho del Sabio: Como la polilla consume el vestido, así la tristeza el coraçon: y en otro lugar: Cō la angustia del coraçon desfmaya y cae el esp̄ritu. *Prou. 25. Prou. 15.*

*Oracion para pedir al Señor la santa Tristeza.*

**C**omo no se parte de dolor mi coraçon; Señor y Dios mio, considerando vuestras ofensas, y quan graue è injuriosamente soys tratado de aquellos à quien vos estays cōbidando perpetuamente con beneficios, y q̄ vsen del ser q̄ vos mismo les days cōtra vos que se le days, y vras gracias les siruan de armas, para pelear contra vos? Quien no se afligira, y se consumira de tristeza, si mira su flaqueza, y la facilidad con que cae, y la dificultad con que se leuanta, y el descuydo con que derrama, y desperdicia vuestros preciosos dones? Quien no llorará lagrimas de ſāgre, acordandose de las que vos derramastes por el en la cruz? y que vuestra vida santissima desde el principio de vuestra purissima concepcion, hasta el postrer punto, siempre fue llena de tristeza, y amargura? Pues ò bien mio, llora yo con vos, y no busq̄ aliuio en mis penas, y solo me sea consuelo no tener consuelo, y pensar que no le tengo de tener en esta vida, y que este es el camino mas cierto y seguro para llegar à vos.

*De la Gratiud. Cap. XXV.*

**G**ratitud verdadera, y perfecta es, quando el hombre en falça los dones de Dios, y se aniquila à si con deuida, y entrañable reuerencia. Así magnificò Dauid los dones de los mādamiētos de Dios, quando dixo: Amē tus mādamiētos mas q̄ el oro, y el topazio. Y **Pfal. 118.** Salomō engrādecia el dō de Dios, diziēdo: Mas preciosa es la sabiduria, q̄ todas las riquezas, y todo loq̄ se dessea no se puede comparar con ella. Aquel tiene verdadera gratitud q̄ se tiene por indigno de todos los dones de Dios, y tanto mas crece la gratitud, quanto mas se conoce por indigno.

A esta verdadera gratitud nos deue mouer primeramente la consideracion del dador, que es Dios todo poderoso, nobilissimo, amantissimo, fidelissimo, bonissimo, beatissimo, y perfectissimo. Lo segundo, la grandeza del don, porque no ay ningun don espiritual, ni corporal, por pequeño que sea, q̄ no nos vega de la mano de Dios, en el qual no estè embuelto el mismo Dios, con toda su inmensidad, y sempiterna virtud. Lo tercero, se ha de mirar el afecto con que Dios da, porque no da à medias, ni friamente, ni con desfabrimiento, ni por librarle de nuestras importunidades, sino cō gran desseo de nro biē, y con toda su caridad, y bondad. Lo quarto, se deue atēder à la utilidad delos mismos dones, porq̄ todos los q̄ nos da, nos los da para q̄ le conozcamos, y amemos, y para hazernos partioneros de su gloria, y bienauenturāça. Lo quinto, tãbiē se ha de cōsiderar lo q̄ mueue à Dios à dar, q̄ no es ni temor de algun mal, ni esperāça de algun bien, ni nuestra virtud, o merecimientos, sino su misma bondad eterna è inmensa. Lo sexto, se ha de pensar nuestra baxeza è indignidad, que fomos indignos de la vida que biuimos, y no merecemos, ni pudimos merecer ser gusanillos de la tierra entre las otras criaturas. A esto mismo nos deuen mouer los grandes prouechos que nacen de la gratitud, porque ella es la que descubre la fuente de la diuina piedad, y el venero y la mina de su misericordia, y las corrientes de su gracia. Porq̄ quanto el anima es mas agradecida, tanto se haze mas habil para recibir la gracia y, tanto mas el Señor (que es liberalissimo) se tiene por obligado à comunicarle sus dones.

Aquel tiene señalés de verdadera gratitud, que pēfando todo lo que auemos arriba dicho, que se puede mouer à ella, de todo su coraçon, haze gracias al Señor por todos sus dones grandes y pequeños, quando los recibe, y procura con todas sus fuerças despues de recibidos de conseruarlos enteros, y sin quiebra alguna. Porq̄ de otra manera, como se puede creer q̄ el don de mi amigo me sea grato, sino le recibo cō alegria, y luego en recibiendo, le desecho, y pierdo? No solamente deuenos vsar la gratitud en las cosas prosperas, y de consuelo, sino tambien en las aduersas, y de pena; porque el Señor con la misma caridad y bondad da las vnas que las otras. Por esto dixo Tobias: Yo os bendigo, y alabo, Señor porque me castigastes, y sanastes. Para la misma gracia en esta vida, y gloria en la otra, da Dios el contento, y la tribulacion, y porventura es mayor el prouecho de la tribulaciō. Por esto Iob, quando se vio atribulado, dixo: Si auemos recibido los bienes de la mano de Dios, porque nõ recibiremos los males? dādo à entender, que los vnos y los otros se deuen recibir con la misma alegria, y como de su mano.

Señal de ingratitud es, quando el hombre atranca su coraçon con alguna mala voluntad, con rancor, liuiandad, deleyte, o amfidad carnal, de manera que no puedan entrar en el los dones espirituales de Dios: o quando no procura y trabaja por conseruarlos, y multiplicarlos, y vsar dellos segun la ordenacion diuina, para utilidad comun. O lo que es peor, quando con los mismos dones de Dios, que recibio en el cuerpo, o en el alma, haze guerra al mismo Dios, porque entonces vsando dellos contra el q̄ se los dio, merece perderlos todos, y ser castigado por ello.

*Oracion para pedir la Gratitud al Señor.*

**D**ezidme Dios mio, y Señor mio, quiē soys vos que me rodeays, y encadenays con vuestros cōtinuos beneficios, y nõ solo me comunicays vros preciosos dones, sino à vos mismo embuelto en ellos? Que pretēdeys en esta vuestra incomprehensible largueza cō esta vuestra pobre criatura, q̄ no merece,

merece, ni pudo merecer ser vn vilissimo gusanillo de la tierra? Crecera por ventura vuestra gloria si yo os amare? o se menoscabará si yo os dexare de amar? El desseo purissimo de nuestro bien, y aquella vuestra inmensa y eterna bondad, Señor, os mueue à comunicarnos al hombre, para atraerle à vos, y hazerle partionero de vos, y de vuestra bienauenturança? Pues o bien mio, aneguem yo en este abismo de vuestra bōdad, y en el de mi propia indignidad, y baxeza, reconozca mi nada, y vuestros soberanos dones, y sepa q̄ no lo son menos los tristes q̄ los alegres, ni los de la tribulacion menos q̄ los del cōsuelo, y pues todos me viene de vras vuestras benditas manos: vse yo bien dellos, y agradezcalos con sincero, y humilde coraçō.

*Del zelo de las almas. Cap. XXVI.*

**Z**elo de las almas verdadero y perfecto es, quando el hombre por la salud de las almas trabaja y se exercita en santas meditaciones, y feruorosos desseos, lagrimas, oraciones, vigilijs, ayunos, sermones, cōfessiones, cōsejos, dotrinas, y otras buenas obras. Quan grāde gracia sea esta, dize lo Beda por estas palabras. Que cōuerfacion y vida puede ser ni mas sublime, ni mas agradable à Dios, que la de los q̄ con sus cotidianas ocupaciones procuran atraer à los otros al conocimiento, y amor de su Señor, y con la ganancia de las almas aumentar el gozo de la patria celestial? Por esto dixo san Grego. sobre Ezechiel. Ningun sacrificio humano se ofrece à Dios todo poderoso que se iguale al zelo de las almas, y esto, porq̄ en ellas esta impressa la imagen de la santissima Trinidad.

Al zelo de las almas nos deue mouer el exēplo de Iesu Christo, el qual por toda su vida tuuo tanta sed de la conuerfion de los pecadores, y de la perfeccion de los justos, q̄ para redimir las almas q̄ por su voluntad se auian entregado y vendido al demonio, ofrecio todos sus miembros à particulares y crueles tormētos; y finalmente su alma à vna muerte afrentosissima, y dolorosissima. Porq̄ como dize san Bernardo, tuuo tanta ansia de nuestro bien, que à trueco de recobrar la oueja descarriada, nõ tuuo cuenta cō su trabajo, ni

canfancio. O quan grande es la dignidad y excelencia de las almas, y quan grande zelo deuriamos tener dellas, pues por ellas el hijo de Dios ofrecio à su eterno Padre toda su preciosa sangre, bastando vna sola gota para redimir à todo el mundo, como dize S. Ambrosio, conno crecer, ni menguar su gloria, porque el hombre se saluasse, ni se dexasse de saluar. Esta nobleza y dignidad de las almas, q̄ nosotros no conociamos, conocio, y nõ descubrio la sabidura de Dios: y así dize san Bernardo, quexandose desto. O tristes de nosotros, que tan poco cuydamos de la excelencia del alma, con cuya presencia el cuerpo biue, y con cuya ausencia muere, y se da à entender el beneficio que della recibia quando estaua presente: la qual en tanto estimò Dios, que dio por ella à su vnigenito hijo, y el demonio hizo tãto caso de ella, que ofrecio por ella à todo el mundo.

Aquel tiene verdadero zelo, que nõ tiene cuenta con su propia vida, por ganar mas almas para Christo. Este zelo tuuo Dauid, quando dixo: O quien pudiesse morir por ti, hijo mio Absalon; y el Apostol, quando dixo: Yo mismo me entregare por vuestras almas: Y en otro lugar, Cada dia muero por vuestra gloria; y el bienauenturado santo Domingo, quando se quiso vender para rescatar vn cautiuo, q̄ estaua en poder de los Sarracenos, y por otro q̄ para sustentarse seruia à los hereges, aunque Dios se lo estoruo, porq̄ queria que su vida aprouecharse à otros muchos.

Aquel tiene señal de falso zelo, que de tal manera se ocupa en las obras espirituales, que tiene mas cuydado de los dones que le dan, que del aprouechamiento de las almas. Este tal es mas puerfo que el demonio, el qual se figura en el Rey de Sodoma, que dixo à Abraham: Dame las almas; y quedate con lo demas. Y el que trabaja mas por ganar la amistad, o fauor de los hombres, que por hazerlos santos y perfectos. Este tal, nõ puede dezir con el Apostol: No queremos vuestras cosas, sino à vosotros mismos.

Aqui se ha de aduertir, que quando dos cosas jūtas nos mueue à hazer alguna obra, como feria Dios, y alguna otra cosa tēporal, con dificultad se puede conocer qual de las

dos cosas nos mueue como principal. De mos vn exemplo: Alguno se mueue a oír cōfessiones, ò hazer alguna otra obra buena, por el desso que tiene de la salud de las almas, y tambien por la esperança de alguna ganancia temporal, ò fuor, ò gusto, ò libertad, ò de algun otro entretenimiento. Aqui no es facil distinguir qual destas dos cosas mueue mas fuertemente el animo del q̄ trabaja, y cōfiessa. Todavía si este tal oye de mejor gana a los ricos, a los nobles, a los moços y bie dispuestos, que a los pobres, baxos, viejos, y feos, y se huelga mas de tratar cō aquellos que con estos, aunque por ventura no se figa tanto prouecho (porq̄ estos viles y depreciados, muchas vezes tienen las conciencias mas limpias, y sō mas santos q̄ los otros, y obedecen a lo q̄ se les dize, y se dan a la perfeccion y procuran agradar a Dios, tanto mas que los otros que son nobles, ricos, y poderosos.) En este caso parece que no nos mueue al trabajo Dios, ò el bien de las almas, tanto, quanto alguna otra cosa temporal. Por esto dize Santiago: Por ventura no ha escogido Dios a los pobres, ricos en la fē, y herederos con el en el Reyno; y vosotros aueys desheredado al pobre, en el qual en gran manera se honra Dios. Tambien es señal desto mismo, quando tomamos con facilidad a q̄llas obras, q̄ aunq̄ tienen trabajo, tienen tambien aliuio y honra; como son predicar, confesar, gouernar, y otras semejantes, aunq̄ sean peligrosas. Pero en las otras obras que son trabajosas, y no tienen este aliuio, y consuelo, como son ayunos, vigilijs, diciplinas, y asperezas, aunq̄ sean seguras y sin peligro, somos perezosos, y nos guardamos de emprenderlas.

*Oracion para pedir el zelo de las animas.*

**N**O conocia el hombre, Señor, el valor y excelencia de su animo, y por esso baxistes vos del cielo q̄ tan bien la conoceys, a enseñarle su valor, pues por ella distes toda vuestra sangre, y vuestra vida. Pues si vos bien mio la preciaistes, y estimastes en tanto, como hago yo tan poco caso de mi animo, y no me abraço, y me deshago por la saluacion de las animas de mis hermanos? como no come y despedaçe este santo zelo mis entrañas,

y no se marchita y consume mi coraçon, viedo que se pierde el fruto de vuestra cruz, y que el demonio roba vuestra hacienda, y triunfa con vuestros despojos? O Señor, ò Rey mio, estas vuestras manos, esse vuestro sagrado costado abierto me esta dando bozes, y predicando lo que deuo hazer, y padecer por las animas, cuyo amor os traspassó mas que el hierro de los clauos y de la lança. Imprimid en mi anima este amor, abraçadla con el zelo de las animas que vos buscastes, y por las quales moristes. Estos sean mis deseos, y cuidados: esta sea mi ansia, sin otro respeto ni interese, y tengame por dichoso, y bienauenturado, quando yo padeciere mucho, y muriere por ellas, y en esto fuere semejante a vos.

*De la libertad. Cap. XXVII.*

**L**ibertad verdadera es, no estar el hombre preso ni atado cō las cadenas de sus pecados, que son las que aprisionan al hombre, como dize el Sabio: Sus maldades prenden al impio, y cada vno está atado con las ataduras de sus pecados, y hazen esclauo al pecador, como dixo Christo nuestro Señor: El que haze pecado, es esclauo del pecado. *Ioan. 8.* Porque el pecar como dize san Anselmo, *Ansel.* no es libertad, sino vn miserable linage de feruidumbre, de la qual ninguno puede ser libre, sino por solo el fauor de Dios, como lo dixo Christo nuestro Redentor: Si el hijo os librare, entonces sereys libres de veras. Aquel tiene verdadera libertad, q̄ no está preso del apetito de las cosas temporales, ni de la alabanza, ni fauor humano, ni de la complacencia vana de si, ni del descontentamiento de los otros, ni de amistad vana, ni de temor seruil, ni de gozo ò gusto de cosa caduca y percedera.

Al amor de la libertad nos deue mouer la ordenacion de Dios, que quiere que el hombre sea libre, y para esto le dio el libre aluedrio, y le hizo tan semejante a si, que como Dios no puede ser forçado, assi ninguno puede hazer fuerça a la voluntad del hombre. Este libre aluedrio dio Dios al hombre, como dize el Ecclesiastico: Yo te he puesto delante el fuego, y el agua, para que tu estiedas la

la mano a lo q̄ quisiere des. Delante del hombre está la vida y la muerte, el bien y el mal, lo que el escogiere esso se le dara.

Aquel ama la verdadera libertad, que se áta con la guarda inuolable de sus votos, y de los preceptos, y consejos diuinos; y refrena su anima, y sus sentidos de los dañosos de leytes, y aparta sus miēbros de todas las cosas ilicitas, y ama el yugo de la obediencia, y pone todo su cuydado en agradar y seruir a Dios. Y quāto mas afectuosamente se ocupa re en esto, tanto mas presto alcāçara la verdadera libertad, y echara mas hondas rayzes en ella. Mas el que en este mundo executa su voluntad libremente, y sin rienda, en quanto se le antoja, caera en muchos y varios lazos del demonio; y quanto le pareciere estar mas libre, tãto estara mas cautiuo, y con mas fuertes cadenas atado de Satanas. Aquel tiene verdadera libertad, que no dessea ninguna cosa de las que le pueden apartar, ò priuar de la familiaridad de Dios, como es ser Prelado, ò ocuparse mucho en las cosas exteriores: el demasido cuydado de su regalo, la dissolucion del anima, y el derramamiento y distraccion en diuersos negocios, la curiosidad, y temerario juyzio de la vida y conciencia agena, y el escufar y disminuir sus propios defectos, y el publicar y encarecer los agenos. Otra señal de libertad es, quando fiente el anima en si prendas de que le han sido perdonados sus pecados, y la pena, y culpa dellos, y suele nacer de vn gran feruor que abraça el alma, y la enciende, y abiuia, y le da vigor, hallando se antes fria y sin fuerças: y este tal feruor consume la mancha, y la pena del pecado, como el fuego el orin del hierro.

Aquel esta cautiuo, y fuera de la libertad, que huye del yugo de la obediencia; que se enfada quando caritatiua, y fraternalmente le corrigen, y siempre está pensando como se vengará de sus injurias, que se deleyta de las alabanzas, y fauores de los hombres, que a sabiendas, y porfiadamente se ocupa en cosas que son contra Dios, y su conciencia, ò contra la voluntad de sus Prelados, ò se deleyta en dar y recibir presentillos, ò cartas de amor y amistad. Por esso dixo vn Sabio: Aceptar dones, es vender su libertad. Y Iob dixo; El

fuego abraçará las moradas de aquellos que de buena gana aceptan dones. Y del que los da, dize Salomon: El q̄ da dones gana honra, *Prou. 2.* pero roba el alma del que los recibe. Cada cosa destas quita al hombre su libertad, y le haze seruo miserable; y assi no puede emplearse cō libertad de espíritu en las cosas de Dios el que en estotras se ocupa.

*Oracion para pedir a Dios la Libertad.*

**Q**UE quiere dezir, Señor, que auiendo-me vos criado tan libre, q̄ nadie pueda forçar mi voluntad, y rescatañome con vuestra preciosissima sangre del cautiuero en q̄ cai por mis pecados, y esforcadome, y armadome con vuestra gracia, yo vso mal desta libertad que me distes, y me hago esclauo del pecado, y cautiuo de Satanas? Porque estoy preso de mis apetitos, y la alabanza me leuanta, y la afrenta me affige, y la complacencia vana me ciega, y la embidia me carcome, y todas estas cosas percederas con su gusto falso, y blandura engañosa prenden y cautian mi coraçon. No hago sino ofenderos, y pensando q̄ mi libertad está en hazer mi propia volūdad, fuelto la rienda a mis antojos, y me hago esclauo miserable de tantos señores, quantas son las cosas q̄ amo desordenamente. Pues ò libertador mio, sin el qual ninguno puede ser de veras libre, otorgadme esta verdadera y perfecta libertad, perdonadme mis pecados, que me priuá della, vñidme, y apretadme con vos, para que ame el yugo de vuestra obediencia, y entienda que entonces sere de veras libre, quando enteramente fuere esclauo de vuestra ley.

*De la Religion. Cap. XXVIII.*

**R**eligion verdadera, ò vida espiritual es, como dize Santiago, visitar a los huerfanos, y a las biudas en su tribulacion, y guardar se sin manzilla deste siglo. Aquel se guarda limpio y sin fealdad, que da de mano a las costumbres del siglo, y huye quanto puede todos los pecados carnales, y espirituales.

A abraçar esta vida espiritual nos deue mouer la vtilidad, de la qual dize la Escritura, *Ioan. 6.* que el espíritu es el q̄ da la vida, y la carne no

*Rom. 8.* aprouecha para nada: y lo que dixo el Apóstol: Los que Bien segun la carne no pueden agradar à Christo. El que quiere ser de veras varõ espiritual, deue aborrecer las comodidades de la carne, y huir sus apetitos: q̄ como

*1. Pe. 2.* dize san Pedro militan contra el alma, y apetercer la aspereza, y penitencia, porq̄ con esta se conserua la gracia, como con las espinas la rosa. Porq̄ la gracia se derrama por los ojos, por los oidos, por la boca, y el deleyte espiritual, y el carnal no puedẽ hazer buena liga, ni amistad: como tampoco el fuego y el agua como dize san Bernardo.

*Bern.* El varon espiritual deue conocer q̄ el hõbre de suyo no puede hazer cosa buena: por q̄ (como dize el Apóstol) no podemos pẽsar cosa alguna buena, y meritoria por nuestra propia virtud; mas todo nuestro poder y toda nãa suficiencia nos viene de Dios. Este conocimiento corta de raiz la presuncion. Y el conocer que todo lo podemos en Dios cõ mas eficacia y perfeccion q̄ si lo pudiessẽmos por nosotros mismos, deshaze, y aniquila la desesperacion, q̄ es contraria à la presunciõ, y suele nacer del propio conocimiento: y asi dixo el Apóstol: Todo lo puedo en aquel Señor, que me esfuerça, y conforta. Estas dos rocas de la presuncion y desesperacion son muy peligrosas en esta nauegaciõ de la vida espiritual. Asi mismo el hombre espiritual deue meditar siempre, y ponderar delãte de Dios no solamente quan vil es, pero quan vil huiera sido, y seria, si Dios no le huiera tenido, y tuuiesse de su mano: porque esto quita la hinchazon vana: y que Dios le ha de pedir cuenta de todos los males que ha cometido, y de todos los bienes que ha dexado de hazer, y de la poca cuenta que ha tenido de las gracias que el Señor le ha hecho para si, y para los otros, porque esto causa vn santo, y justo temor en el alma. Y no menos deue procurar el varon espiritual de recibir como de la mano de Dios los bienes, y los males que nos embia para nuestro prouecho. Porque lo vno escluye el amor falso, y nos haze agradecidos; y lo otro, pacientes. Y quanto el hombre se auentajare mas en estas virtudes, tanto sera mas espiritual y crecera, y se arraygarà mas en toda virtud.

*Phil. 4.* Señal de verdadera vida espiritual tiene,

el que tiene la carne totalmente sujeta al espiritu, el q̄ siente tanto, y tan presto el daño espiritual, como el corporal; y huye el lugar, el tiempo, y las conuersaciones, donde puede recibir daño el espiritu, con tanto cuydado, como donde le puede recibir el cuerpo. Y procura curar las llagas del alma con tanta mayor sollicitud que las del cuerpo, quanto el espiritu es mas excelente que la carne.

Señal de verdadera vida espiritual es, quãdo el hõbre tanto se deleyta en los manjares espirituales como en los corporales: y tan de mala gana se priua del mantenimiento del alma, como del mantenimiento del cuerpo; y tiene sus tiempos tan ordenados, y ciertos para tomar el sustento espiritual, como el corporal, y quando le falta el gusto del manjar espiritual, se haze tanta fuerça, como el enfermo quando siente hastio para tomar el manjar corporal. Otro argumento de la vida espiritual es, quando el hombre es tan diligẽte en el cuydado del espiritu, como en el de la carne; y obedece con tanta promptitud al medico espirisual para la salud de su alma, como al corporal para la salud del cuerpo, y tiene tanta sollicitud, y ansia de alcãçar la gracia de Dios, q̄ ha menester en la aduersidad, y en la prosperidad, para con los amigos, y con los enemigos, quãdo le alaban, y quando le vituperan, quando trata con Dios à solas, y quãdo cõuerfa cõ los hõbres como las suele tener en las cosas de su sustẽto, vestido y regalo corporal. Si tanto procura adquirir, multiplicar, cõseruar, y gastar prouechosamente los dones espirituales, como el seglar lo haze en las cosas temporales; y tanto mas cuidado tiene del espiritu que del cuerpo, quanto el espiritu excede, y es mas excelente que el cuerpo. San Pablo dize: Los que bien segun la carne, saben las cosas de la carne, mas los q̄ bien segun el espiritu, saben las cosas del espiritu; y asi el biuir segun la regla de la carne es, señaal que la vida es carnal, como dize san Agustín en el libro de los saludables documentos.

Aq̄l biue segũ la carne q̄ va dõde quiere, y duerme quãdo quiere, y quãto quiere: habla lo q̄ quiere, y con quiẽ quiere, y dõde quiere: come y beue quando quiere, y quãto quiere:

ric,

rie, y se alegra viciosamente entre los que quiere, y quando quiere: y finalmente el que no dexa cosa q̄ sea suaua al olfato, blanda al tacto, deleytable à la vista, apazible à los sentidos, porque siempre quiere las cosas carnales, aora sean licitas, aora ilicitas, y tiene por regla su apetito, y antojo, y no la razon. Por esto se deleyta en los vestidos ricos, y galanos: en los caualllos, jaezes, armas, y en todas las demas cosas que son de su gusto, y entretenimiento, sin tener otro rẽspeto à Dios. Otra señaal de vida carnal es, ser libre en el hablar, porque à esta libertad se sigue el des traymiento del coraçon, y como dize Santiago: El que no refrena su lengua, y piensa que es religioso y hombre espiritual, este tal engaña su coraçon, y su religion es vana. Por esto dixo el Sabio: El que guarda su lengua, guarda su alma, y en manos de la lengua esta la muerte, y la vida.

*Jacob. 1.* Oracion para pedir à Dios la Religion, ò vida espiritual.

*Prou. 2.* Suplicoos humildissimamente, Señor mio Iesu Christo, que me deys vuestro diuino espiritu, para que yo comience à ser vuestro, y à biuir vida religiosa, y de veras espiritual. Conozca yo que de mi cosecha ninguna cosa buena puedo hazer, para que deseché de mi toda vana presunciõ. Sepa que en vos todo lo puedo, para que no desfmaye en mi, si no confie en vos. Medite continuamente mi vileza, y profunda miseria, y lo que seria, si vos no me tuuiesse de vuestra mano, y humilleme delante de vos. Tenga cuenta cõ la cuenta que me auẽys de pedir de vuestros soberanos dones, y de mis graues è innumerables culpas, y tema y tiembie vuestros secretos juyzios. Reciba con igual agradecimiento las cosas alegres, y las aduersas: pues las vnas y las otras me las embiays vos con igual amor, y con entrañas de verdadero Padre. Estẽ sujeta mi carne totalmente al espiritu, y para que lo estẽ, abraze la aspereza, y penitencia, y parta mano de qualquiera blandura y regalo. Tenga yo tanto mas cuydado de lo que toca à mi animo, que de lo del cuerpo, quanto ella es mas noble y mas digna. Mi ocupacion, mi estudio, mi ansia sea vnir-

me con vos, gozar devos, sacudir de mi todo lo que me puede priuar, ò apartar de vuestra gracia, y de vuestra secreta, y amorosa familiaridad.

*De la madurez y grauedad. Cap. XXIX.*

La madura grauedad es verdadera y perfecta, quando todos nuestros afectos, y las fuerças de nuestra alma à vna se recogen en Dios, y nuestros sentidos se refrenan de los deleytes: porque entonces nuestra anima se restringe, y aparta de la vanidad. Pero quando se desuia de aquella bienauenturada vniõ, luego se enreda en diuersas vanidades, porque todas las cosas que estan debaxo del

cielo son vanas, como lo dize Salomon. A la verdadera y madura grauedad, nos deue mouer el santissimo exemplo de Iesu Christo, del qual dize san Agustín: Bien leemos que nuestro Señor Iesu Christo tuuo dolor, y que llorò, y que fue escupido, açotado, y crucificado, pero nõca leemos que rief se, ni que tuuiesse prosperidad en la tierra. Animados con este exemplo, todos los escogidos de Dios se gozan, y abiuian su esperanza, quando comiençan à ser afligidos con las tribulaciones deste mundo, y se veen leños de los prosperos y engañosos successos desta vida porque esperã otra que es eterna. Tambien nos deue mouer à esta grauedad, el ver que la sagrada Escritura vitupera mucho la dissolucion, y la risa, y asi dize: Yo tu-

ue à la risa por engaño: y dize al gozo, porq̄ te engañas de balde? Y en otro lugar: La risa se mezcla con dolor, y el remate del gozo sera ellanto. Y Dauid hablando con Dios dize: Vos aborreceys à todos los que se dan à la vanidad sin prouecho. Y principalmente por aquella amenaza del Señor, que dize: Guay de vosotros que aora reys, porque vendra tiempo en que llorẽys. Y demas desto, porque aparta mucho el anima de la familiaridad de Dios, y cierra la puerta à la abundancia de su gracia. Aquel tiene prendas de verdadera y madura grauedad, que ni con palabras ociosas, ni con su andar desembuelto, ni contra otra cosa prouoca à nadie à liuiandad, antes aborrece de coraçon en si, y en los otros qual-

*Eccles. 1.*

*Serm. 1. de sãctis*

*Ecccl. 2.*

*Prou. 14.*

*Psal. 30.*

*Luc. 6.*

quiera dissolucion, y huye los lugares, conuerfaciones, y todas las ocasiones de liuiandad, por conseruar su madura grauedad. Por que sabe que el que tocara à la pez fera en su ziado della, y el que tratara con gente diftrayda y libre, no podra dexar de diftraerse. Tal era el santo Iob, que fue tan graue, y compuesto, que huian del los hombres dissolutos, y desbaratados, y assi dize: Los moços me veian, y se escondian de mi. Y fue tan grande su madurez, que si vierã en el alguna cosa que desdixera de vna graue compostura, no la creyerã, como el mismo dize: Si alguna vez reã con ellos, no me creian, y parecian q̃ no me reã de veras, y siẽpre estauan con reuerencia y respeto delante de mi.

Job. 29.

Señal de liuiandad es, ser facil à la rifa, y al donayre, y à las burlas de palabras, y de costumbres: el frequentar los lugares de regozijo, y entretenimiento: el conuersar y tratar con gente liuiana, y defembuelta, y que huye de los hombres graues y cuerdos: por que aquella grauedad le es pesada, pensando que della le ha de venir alguna enfermedad, ò daño corporal. Destos tales dize el Ecclesiastico: Alegrate moço en tu iuuentud, y tu coraçon goze de los bienes en los dias de tu mocedad: figue el apetito de tu coraçon, y da à tus ojos todo lo que dessean: y sabete que despues has de dar cuenta à Dios de todo esto; y que te ha de tomar residẽcia en el iuyzio.

Eccle. 11.

Oracion para pedir a Dios la Grauedad.

**R**ecojanse todos mis afectos, y sentidos, y todas las potencias de mi anima, Señor mio en vos, para que estando alli vnida, y entera, no se diuida, ni apoque en la vanidad, y multiplicidad de las criaturas. Y pues es mejor el llanto que la rifa, y vos nos distes exemplo dello, tengame yo por dichoso, quando en las lagrimas y penas os imitare, y seame la afficiõ esperãça cierta de vuestro cõsuelo, y prẽdas de la bienauenturada eternidad. Huyga mi coraçõ la liuiandad, y qualquiera materia de dissolucion, la rifa, los donayres, y entretenimiẽtos vanos, para q̃ cerra das todas las puertas de mis sentidos à las cria

turas, las tenga abiertas à vos Criador mio, y se transforme en vuestra inmutabilidad.

De la Simplicidad. Cap. XXX.

**S**implicidad verdadera y perfeta es, no dañar à nadie, y hazer bien à todos, como lo dize la glossa sobre los Prouerbios de Salomon. Desta virtud es alabado Iob, de quien dize la Escritura, que era varõ simple: porq̃ se señalaua en esta virtud sobre todas las demas. Esta encomẽdo Iesu Christo nuestro Señor à los Apostoles, quando les embio à alumbrar el mundo, y à predicar el Euangelio, diziendoles, Sed prudentes como serpientes, y simpies como palomas. Iuntõ la prudẽcia con la simplicidad, porque la prudẽcia sin la simplicidad, es malicia, y la simplicidad sin la prudẽcia, boueria. La paloma no araña con las vñas, ni haze daño con el pico: y el verdadero simple, ni con palabra, ni con obra, no ofende. Aquel ama de veras la simplicidad que no se ocupa como Marta en muchas cosas, porque en ellas ay muchos doblezes, pero està intento a aquel vno, que buscava Maria: la qual escogio la mejor parte que jamas no se le quitarã. Este es aquel bien vno, en el qual està todos los bienes eternos, è inmensos.

Iob. 1.

Mat. 10.

Luc. 10.

Prou. 7.

Mat. 19.

Prou. 10.

Prou. 28.

Al amor de la simplicidad nos deue mouer la vtilidad que della se sigue, porq̃ del Señor se dize, que sus coloquios y tratos son cõ los simples: con estos se comunica, à estos se muestra familiar, y no se desdena de reuelar les sus secretos. Por esto quando los Apostoles no querian que los niños se llegassen al Señor, les dixo el: Dexad que estos chiquitos se lleguen à mi, porque de los tales es el Reyno de los cielos. Sin esta virtud no ay salud, pues dize el Señor: Si no os hizieredes como estos pequenuelos, no entrareys en el Reyno de los cielos. No dixo, sino os hizieredes pequenuelos, sino como estos peqñuelos, quiere dezir simples, è innocentes, y sin malicia y engaño como son los niños. Otro prouecho trae consigo la simplicidad, de la qual dize el Sabio: El que anda en simplicidad, anda con confiança. El camino seguro para el cielo es el de la simplicidad, porque como dize Salomon: El mismo Dios

tiene

tiene proteccion de los que andan en simplicidad.

Señal de verdadera simplicidad es, quando el hombre no echa à mala parte los hechos de los otros, antes presume bien de todos, y no peruierte el bien que hazen, ni le disminuye, ni dessea mal à nadie, sino la saluacion de todos. El que haze buenas obras, y las haze como las deue hazer, el que siente bien de Dios, y le busca en la simplicidad de su coraçon, y se sujeta à su voluntad, y guarda sus mandamientos.

2. Reg. Mat. 5.

Iacob. 6.

Mat. 6.

Iacob. 4.

Elier. 6.

Aquel es doblado que tiene vna cosa en el coraçon, y otra en la boca, y otra en las obras. Tal fue Ioab, quando dixo à Amasa: Dios te guarde, hermano, y le atrauesõ el puñal por el cuerpo. Contra estos dize el Señor: Vuestra palabra sea si, si, y no, no: quiere dezir: Lo que teneys en el coraçon dezidlo cõ la boca, y hazedlo por la obra. Y Santiago dize, q̃ el varõ doblado, y fingido, es inconstante en todos sus caminos. A estos doblados maldize el Señor, y à los que quieren seruir à Dios, y al demonio y exercitarse juntamete en buenas, y en malas obras. Porq̃ no se puede seruir à dos señores contrarios, como lo son la virtud, y el vicio: el bien, y el mal. Cõtra estos tales que pretenden agradar à Dios, y al mundo, dize Santiago: El q̃ quisiere ser amigo deste siglo, necessariamente ha de ser enemigo de Dios.

Señal de falsa simplicidad es, mostrarse en la conuersacion exterior senzillo, y candido, y tener el coraçon doblado, y encubierto el engaño. Contra estos tales dize el Señor por Ieremias: Cada vno se guarde de su proximo, y no se fie de su hermano: porque el hermano dara çancadilla, y engañará al hermano: y el amigo usará de doblẽz, y se burlara de su amigo.

Oracion para pedir la Simplicidad.

**S**eñor que soys amigo de los Senzillos, y de simple coraçon, y à estos tales comunicays vuestros secretos, concededme la simplicidad de la paloma, acompañada de la prudẽcia de serpiente. Dadme gracia para que me desuie de la muchedumbre, y de los doblezes de todas estas cosas inferiores, y el

coja, y busque aquel vno, y aquella parte optima, y segura que soys vos, y el todo de todos, y todo mi bien. Ame yo vuestra fantaley, sugeteme à vuestros santos mandamientos, huelgueme del bien de mis proximos, pefeme de su mal, presume bien de todos: ni si, sea si: y mi no, sea no: y aborrezca, y huyga del fiagido y doblado corazon.

Del Silencio. Cap. XXXI.

**L**A virtud verdadera, y perfeta del silencio es, saber refrenar su lengua, no solo de las palabras ilicitas, como son detraçiones, mentiras, falsos juramentos, palabras lasciuas, huianas, colericas, perjudiciales, maldicientes, ociosas, y otras semejantes: pero tambien de las prouechosas, y licitas conforme à aquello del Psalmo: Yo enmudeci, y me humillẽ, y calle lo bueno: porque como dize la glossa: Aquel solo no cae en las cosas ilicitas, que es cauto y solcito en las licitas. Porque no solamente se derrama la gracia espiritual, por hablar palabras inutiles, sino tambien por hablar las prouechosas, quando no se guarda la medida, y tassa que pide la razon. Esta moderacion de la lengua es muy rara virtud: por que, como dize Santiago: Todos los animales por brauos que sean, y todas las aues, y serpientes, las puede amanfar, y domar el hombre: pero no ay ninguno que pueda domar su lengua, porque es vn mar inquieto y desasossegado, y lleno de mortal veneno. Y assi dize la glossa: Que la lengua de los malos es peor que la ferocidad de las bestias, y que la ligereza de las aues, y que el veneno de las serpientes. Porque estos tales son mas bestiales que las mismas bestias: y aguzan como echillos sus lenguas, y como aues buelan hasta el cielo, y ponen su boca en Dios, y en sus santos, y como serpientes, y aspides traen la ponçoña en sus labios.

Psal. 38.

Glos.

Iacob. 3.

Psal. 63.

Psal. 143.

Psal.

Al amor del silencio nos deue combidar el exemplo suauissimo de nuestro Señor Iesu Christo, el qual siendo preguntado por Pilatos de las cosas que le acusauan, callõ, y no se quiso escusar, ni con su respuesta dilatar su muerte. Tambien leemos, que vn santo hermitaño truxo tres años vna piedra en la boca para aprender à callar, que es mas dificil que apren-

aprender à hablar. Y por esto dixo el Sabio: El que sabe hablar, aprenda à callar. Tambiẽ nos deue mouer el prouecho que se sigue desta virtud, porque el silencio recoge el coraçon difraydo, serena la conciencia y haze habil el alma, y capaz de la diuina gracia. Dõ de nõ ay esta guarda de la lengua, facilmente el hombre es vencido: porque como dize

*Prou. 15.* el Sabio: El varon que no puede refrenar su espiritu en el hablar, es como vna ciudad abierta, y sin murallas. Donde no ay freno en la lengua, no puede auer perfeccion, como dize Santiago: El que no ofende con la lengua, es perfecto varon: y en aquel lugar aña de la glossa: Y no lo es el que ofende. Donde ay guarda de la lengua, alli se halla la bien auenturaça: porque como dize el Sabio:

*Eccl. 14.* Bienauenturado es el hombre que no ha deslizado en la palabra, porque el que sabe guardar su boca, guarda su anima.

*Prou. 21.* Aquel que sabe callar, que pudiendo hablar libre, y licitamente, y sin que ninguno le note, antes oyendo todos sus palabras con gran gusto, pocas, ò ninguna vez quiere hablar, acordandose de aquello que dize san Gregorio sobre Ezechiel: Si el santo Profeta Ezechiel, auiendo sido embiado de Dios, para que hablasse estubo siete dias sentado, y triste callando: con razon deuemos nosotros considerar quanta culpa tiene el que no calla, si ninguna necesidad le obliga à hablar.

*Mat. 12.* Y aquella palabra del Euangelio: De qualquiera palabra ociosa que hablaren los hombres, daran cuenta el dia del iuyzio.

Señal de parleria es hablar à todas horas, oportuna, e importunamente, à bozes, y descompuestamente, por parecer alguien entre los otros: contra lo qual dize Salomon: El

*Eccl. 20.* Sabio callará hasta su tiempo, mas el necio è insipiente no guardará tiempo en el hablar. O hablar donde no ay quien oyga, ò quiera oyr, diziendo Salomon: No derrames tus palabras donde no ay quien te oyga. O responder antes de auer oydo, contra el precepto del Sabio, que dize: El que responde antes q̃

*Eccl. 31.* oyga, da à entender que es necio, y digno de confusion: ò quando responde por otro sin ser llamado: diziendo Salomon, Mancebo guarda tu lengua, y à penas habla, aunque sea en tu misma causa.

*Prou. 18.* Falso silencio es, quando el hombre calla, no por amor de la virtud, sino por temor q̃ no le corran los que le oyen, ò porque le alaben de hombre callado, ò porque tiene verguença de hablar, por no saberlo hazer de manera que le entiendan, y fea de prouecho lo que dize, ò por querer cubrir con el silencio su poco saber: porque como dize Salomõ: Si callare el necio, sera tenido por sabio.

*Prou. 17.*

*Oracion para pedir la virtud del Silencio.*

**P**oned Dios mio, freno à mi lengua, para que no solamente se guarde de las palabras ilicitas, y sin prouecho: pero tambien use de las licitas, y prouechosas con tassa, y moderacion. Y pues que es cosa tan dificultosa amansar esta bestia fiera, y quitar la ponçoña à esta serpiente venenosa, domesticadla vos, y purificad mi lengua con vuestra gracia, para que estando ella enfrenada, mi coraçon este recogido, y sossegado en vos. Imite aquel profundo, y sagrado silencio vuestro, con que siendo preguntado del juez iniquo, acerca de las acusaciones falsas que os oponian vuestros enemigos, callastes como mudo, ò Verbo eterno, y no os quisistes escusar, ni dilatar la muerte con vuestra respuesta. Y quando hablar, guardad y õ todas las reglas, y circunstancias que deuo, para hablar de manera que à vos bien mio agraden mis palabras: à mi alma no ofendan, y à mi proximo no escandalizen.

*De la Soledad. Cap. XXXII.*

**S**oledad verdadera, y espiritual es, apartar el coraçon de la ocupacion, y solitud de las cosas exteriores, y de todo gusto de las criaturas, y endereçar à Dios todos sus afectos, quereres, è intenciones, quanto fuere posible, para ser vn espiritu con el Señor. A esto nos exhorta Esaias, diziendo: Entra en la piedra, es à saber, en la diuinidad de Christo, y escondete en los agujeros de la tierra, que son las llagas del Señor. El que està en esta piedra, està solo, y el que està fuera della està en bullicio y trafago. En esta soledad del coraçon, comunica el Señor algunas vezes tanta gracia, y resplandor, que el que

*Exo. 34.* lo recibe no puede ser visto de los otros sin reuerencia y admiracion, como acontecio à Moysen, que estando solo en el monte con el Señor, quarenta dias, y quarenta noches: de tal manera fue ilustrado por la participacion de la diuina luz, que resplandecia su rostro, y salian del vnõ como rayos de tãta claridad, que parecian rayos del sol, los quales no podian sufrir, ni mirar los hijos de Israel, hasta que Moysen cõ velo cubrio su rostro.

Al amor de la soledad nos deue mouer el fantissimo exemplo de nuestro Señor Iesu Christo, el qual dado que no pudo jamas recibir estoruo por la conuersacion de los hombres, muchas vezes los dexò por amor de la soledad. Y quando mas no pudo alexarse, se desuio de sus carissimos Apostoles, como vn tiro de piedra, para orar, como lo escriue san Lucas. Para darnos à entender que los varones santos, quando estan en compaõia de muchos, dificultosamente pueden gozar de la familiaridad de Dios, y alcançar abundancia de la gracia soberana. Por esto

*Luc. 22.* Zacheo no pudo ver al Señor estando entre la turba: pero despues le vio, y oyò la boz del Salvador, quando solo subio encima del arbol. Tambien nos deue combidar à esto el prouecho de la soledad, de la qual dize el Señor hablando de la Espõsa: Yo la lleuare à la soledad, y alli le hablarè al coraçon. O que dicho, y bienauenturado es el que, aunque

*Osea. 2.* no sea sino vna vez, oye à Dios que habla à su coraçon: porque està habla del Señor al coraçon, da seguridad al alma en cosas arduas y dificultosas. A si mismo nos deue ayudar el exemplo de muchos santos ermitaños, los quales biuieron apartados de los hombres en los montes, y cuevas, y en las entrañas de la tierra, por poder gozar de Dios continuamente, con tanta soledad, que se les passaua los treynta, y quarenta años sin ver à hombre.

Aquel se puede tener por amigo de soledad, que recibe pena de tratar con los hombres, y con qualquiera ocasion se aparta de ellos, y dize aquello del Psalmo: Huyendo me alexè, y permaneci en mi soledad. Esta pena tuuo Maria Madalena, la qual despues que no pudo ver mas à Iesus, el ver à los hõbres, y aun à los mismos Angeles le daua pena.

*Psal. 54.* Porque quando el Señor resucitò y ellos la quisieron consolar por su ausencia, ella no admitio consuelo, y podia dezir: Yo busco al Criador, y por tanto me es graue ver à qual quiera criatura. Por esto despues buscando la soledad, y al Señor en ella, huyò al yermo, y biuio en el treynta años sin mantenimiento alguno corporal, y los Angeles la leuantauan en el ayre cada dia à sus horas deputadas para la oracion, en la qual ella tuuo el sustento de su anima, y de su cuerpo.

Señal de falsa soledad es, quando el hombre està solo, y con el cuerpo delãte de Dios, y su anima anda vagueando en diuersas Prouincias del mundo, y ocupado en muchos y varios negocios. Estas dos virtudes del silencio, y de la soledad hazen al alma habil, y la disponen para la contemplacion de Dios, donde dize Jeremias: Estarà sentado solitario, y callando, porque se leuãtarà sobre si mismo.

*Mat. 21.*

*Thren. 3.*

*Oracion para pedir a Dios la soledad del Espiritu.*

**Q**ue solo, y que acompañado està Señor, el coraçon que buie con vos: y que de fasso segado el que apartado de vos anda anegado en el bullicio de las criaturas? Como hablays vos al coraçon quieto y retirado? que seguridad le days? que familiarmente os le comunicays? que de secretos le descubris? como le vestis, y esclareceys con el resplandor de vuestra soberana luz? Por esto Señor, muchos siervos, y amigos vuestros huyeron de la conuersaciõ de los hombres, y buscaron la soledad, por hallaros à vos en ella, y oyr vuestra boz, y gozar de vuestra fanta y regalada conuersacion. Pues recoged mi espiritu, ò espiritu diuino, y por la soledad y apartamiento de todas las criaturas, y de si mismo, lleuadme vos à vuestro sagrado pecho, para que recostado en el, y durmiendo à todas las cosas visibiles, goze de los abrazos de vuestra inefable dulçura, y suauidad.

*De la Contemplacion. Cap. XXXIII.*

**C**ontemplacion verdadera es, vn recogimiento de todos los afectos y potencias del alma, para conocer con delectacion y ad-

y admiracion alguna cosa de la diuina naturaleza, de su poder, saber, bondad, caridad, nobleza, liberalidad, o de sus secretos juyzios, o de su sacratissima voluntad, o alguna perfeccion que lleua a Dios. En esta contemplacion fueron eminentes los Patriarcas, Profetas, y Apostoles. Porque a los Patriarcas, y Profetas por el Espiritu santo reuelo Dios algunas cosas ocultas, como a Noe el diluio, a Abraham el incendio de Sodoma, a Ioseph la hambre de Egipto, a Ieremias la cautividad de los Iudios, a Daniel el misterio de la estatua de Nabucodonosor, a Ezechiel diuersas visiones, y asi a otros Profetas y Patriarcas, reuelo Dios sus secretos. Por esso dize Amos, No hara el Señor cosa sin que primero reuele sus secretos a sus Profetas. Mas a los Apostoles por su vnigenito hijo manifestò su voluntad, y el camino de toda perfeccion: y por esso el mismo hijo les dixo: Yo os he descubierto todo lo que he oido de mi padre, y esto para que ellos lo descubriessen a los otros sucesores, como lo hizieron cupidamente. Y asi dize David, La boz, y sonido de los Apostoles se derramò por toda la tierra. Y particularmente les declarò las ocho bienauenturanças que contienen la summa de toda la perfeccion, y nos declaran la voluntad de Dios. Pero entre los otros Apostoles san Iuan Euangelista, y san Pablo fueron priuilegiados, y alubrados con mayores y mas profundos misterios, y secretos del Señor.

Aqui se ha de aduertir que ay gran diferencia entre el contemplar, meditar, y pensar. Porque en el pensar ay euagacion de la mente, en la meditacion buscamos, y en la contemplacion hallamos con vna cierta admiracion. En el pensar no ay trabajo, ni fruto: en el meditar ay trabajo y fruto: en el contemplar ay fruto, sin trabajo.

Al amor de la contemplacion nos deuen mouer aquellos tres grados, de los quales dize san Gregorio sobre Ezechiel: Que para la vision de Dios es necessario que el anima suba por sus gradas y escalones. El primero es, que el alma se recoja dentro de si. El segundo, que vea como esta recogida. El tercero, que se leuante sobre si misma, y que este atenta, y se sugete a la contemplacion de su au-

tor. Pero no se podra el alma recoger dentro de si misma, si primero no sabe despedir de si todas las fantasmas e imagines de las cosas terrenales y au celestiales, y apartar todas las especies de lo que corporalmente se ve, oye, huele, toca, y gusta, y se representa a la imaginacion, para que tal se halle dentro de si, como es quando esta desnuda destas imagines, que son como vnas sombras de las cosas corporales, y asi quando el anima las piensa esta como assombrada. Por esto conuiene q con la discrecion (como con la mano) el hombre osee, y aparte del ojo de su entendimiento todas estas como moscas importunas: para que desembaraçada el anima se contemple, de la manera que el Señor la criò inferior a Dios, y superior al cuerpo.

A esta misma contemplacion nos deuen mouer la inefable suauidad que en ella se halla, y la admirable perfeccion que en ella se aprende, y el principio de toda nuestra bienauenturança que en ella se encierra. Porque la fuente de toda nuestra bienauenturança, que es Dios eterno, aqui se conoce: y lo que verdaderamente se ama, esso se ama, y lo que alcanzarlo se trabaja: y por lo que se trabaja con ahinco, esso a la postre se alcanza, y alcanzado se posee y se goza dello con vn deleyte que no tiene fin, ni con palabras se puede explicar. Desta suauidad y deleyte dize S. Bernardo sobre los Cantares: El alma q vna vez aprendio del Señor a entrar dentro de si misma, y a sospirar en lo mas intimo de su coracon por su presencia, y buscar siempre su rostro (porque Dios es espiritu, y los q le buscã, en espiritu le han de buscar, y no en la carne para biuir segun la carne) esta tal alma no se si querria antes padecer a tiempos las penas del infierno, que despues de auer gustado la suauidad deste gozo espiritual, boluer otra vez a los regalos, o por mejor dezir, a las molestias de la carne, y a la curiosidad de los sentidos, que es infaciable. Pues como dize el Sabio: El ojo no se harta de ver, ni el oido de oyr. Oyd lo que dize vn hombre experimentado: Señor vos soys bueno para los que esperan en vos, y para el anima que os busca. Y si alguno procurasse desasir esta alma santa deste bien con quien està abra-

Serm. 35.

Eccl. 1.  
Thre. 3.

çada (a lo que yo entiendo) no le seria menos graue, que si se viesse arrojado del Parayso, o de la misma puerta del cielo. Oyd lo q otro varon semejante a este dize, hablando con Dios: Señor, mi coracon os ha dicho, mi faz os ha buscado, y buscarè Señor, siempre vuestra faz. Y por esto dezia: Mi bien esta en abraçarme con Dios. Y hablando con su anima, dize: Bueluete anima mia a tu quietud, porque el Señor te ha hecho bien. Yo os digo, que el que vna vez ha recebido este beneficio, ninguna cosa tem tanto, como que siendo desamparado desta gracia, no tenga necesidad de tornar de nueuo a las consolaciones, o por mejor dezir, desconsolaciones de la carne, y a passar otra vez por la barunda de los sentidos carnales. Todo esto es de san Bernardo. Esta contemplacion tuuo san Agustin, quando dixo: Ya me desagradaua, y me era muy pesado lo que hazia en el siglo porque la codicia de la hora, y de la hazieda no me encendia y arrebatua como antes. Ya estas cosas no me deleytauau en comparacion de vuestra dulçura, y de la hermosura de vuestro palacio Real, que tenia metida en mis entrañas.

Señal de verdadera contemplacion es, quando el hombre se cansa de biuir en la miseria deste mudo, y dize con el santo Tobias: Para mi mejor es morir que biuir. Y con el santo Iob: Mi anima se cansa ya desta vida. Y con san Pablo: Desdichado de mi, quien me librarà del cuerpo desta muerte? Y con el Profeta David: Tiene sed de la fuente de vida, y dize: A la manera que el ciervo corre a las fuentes de las aguas, asi mi anima Señor, os dessea a vos. Y asi dize san Gregorio sobre Ezechiel: Vida contemplatiua es conseruar la caridad de Dios, y del proximo con toda sollicitud, sosegarse de las ocupaciones exteriores, y con el desseo abraçarse con su Criador, y hollando todos los otros cuydados, con grande feruor anhelar a la vista de su bienauenturado rostro. Demanera que començò a lleuar cõ tristeza el peso de la carne mortal, y a dessear con entrañable ansia, hallarse entre los coros de los Angeles, y gozar de su bienauenturada compañía, y de aquella vision, y vnion de Dios, que es incorruptible, y sempiterna.

Falsa contemplacion es, quando al hombre le parece que conoce por razones naturales alguna cosa de Dios, o de sus perfecciones, que es cõtraria a la verdad de la sagrada Escritura, y està tan cãfado con su falsa razõ, que todavia la quiere defender, y porfiar. Esta es la fuente de todas las heregias pasadas de Ario, de Sabelio, y de todos los demas hereges, fiarse demasiado de su flaca razon, y falso, y engañado juyzio.

*Oracion para pedir a Dios el don de la Contemplacion.*

Señor mio, y bien mio, como se derrama este mi pensamiento? como vaguea, y anda suelto por las criaturas? como se assombra, y escurece en las sombras de la vanidad? como no se allega a vos, y abraça con vos? Que conoce mi anima, quando a vos no conoce, que soys todo su bien? Y fino os conoce, como os amarà? como os dessearà? como trabajará por vos, o como alcanzará lo que no dessea, y lo gozará, y poseerá? Pues, o bié auenturança, y descanso de mi anima afligida, entrad vos en ella, y arrebatadla. Seanme enojosas todas las cosas deste siglo, seame pesada la carga desta miserable vida. Sospire yo cõ amoroso desseo, y entrañable afecto por vos, y como ciervo herido y sedieto corra a la fuente de aguas biuas: y llorando todos los cuydados, y molestias de todo lo que no soys vos, esté siempre suspenso, y abortido en vuestra inefable, y suauissima contemplacion.

*De la Discrecion. Cap. XXXIII.*

Discrecion verdadera es, saber juzgar prudentemente entre el Criador, y la criatura: q quiere dezir Criador, y q criatura. Y saber hazer diferencia de lo que es bueno y mejor, y muy mejor: y de lo que es malo, y peor, y muy peor: y conocer quanto se deue apetecer lo bueno, y aborrecer lo malo. Ité quanta reuerencia deue el hombre a su superior, quanta clemencia y compasion a su inferior: con quanta igualdad deue tratar con sus cõpañeros, como se deue auer con los muertos, como con los biuos, como con sus predecesores, y como con sus sucesores: como

como deue amar à sus amigos en Dios, y como à sus enemigos por amor de Dios: como se deue auer en su secreto retraymiento delante de Dios: y como en publico delante de los hombres. Que sustento se ha de dar à la carne, y que sustento al espiritu, de que ropa se ha de vestir: quando ha de comer, y quando beuer, y quando vsar de abstinencia, y quanta ella, y de que manjares deue fer. Quando ha de velar, y quando, y quanto tiempo ha de dormir. Quando ha de orar, y quando llorar, y quando trabajar. Como se deue auer quando le alaban, y como quando le reprehenden. Quando ha de callar, y quando, y quanto, y de que, y con quien, y en que lugar y tiempo ha de hablar. Quando ha de tomar y quando tener, y quando, y quanto, y à quié deue dar. Juzgar prudentemente de todas estas cosas tocantes à la verdadera discrecion.

Esta virtud es maestra de todas las virtudes, y la que les pone la tassa, y les da la orde con que lo deue fer. Donde no ay discrecion, la caridad no guarda orden, ni sabe lo que primero, y lo que postrero, lo q̄ mas, ò menos deue amar. La humildad tampoco no es ordenada, porque como dize san Agustin: Quando el superior demasiadamente se humilla, pierde mucho de su autoridad. Tambien la obediencia es indiscreta y necia sin la discrecion, pensando que se deue obedecer aun en las cosas malas. La liberalidad se conuierte en prodigalidad, dando mas de lo que se deue dar, y à las personas q̄ no se deue dar sin necesidad, como à farfantes, y chocarreros. Sin la discrecion el temor se conuierte en desesperacion, y la esperança en presuncion, y la justicia en rigor, y la paciència en misericordia: la mansedumbre, y benignidad en floxedad, y la bondad en dissimulacion de las cosas injustas. Sin la discrecion la disciplina religiosa, se relaxa, y la verdad se falsifica, y la castidad se amanzilla, y la grauedad se haze liuiana, y la constancia se cansa, y enflaquece.

Esta virtud comunmente crece considerando el defeto de las otras virtudes. Porque quando el hombre vee q̄ cae à menudo de la humildad en soberuia, ò vanagloria, de la caridad, en embidia: de la paciència, en ira: de la mansedumbre, en odio, ò rancor: del feruor, en tibieza: de la castidad, en defonestidad:

del amor de la pobreza, en codicia: de la paz del alma, en turbacion: de la vnion, en discordia: de la obediencia, en rebelion: de la madura grauedad, en liuiandad: de vna vida espiritual y religiosa, en dissolucion: del silencio, en parleria, ò distraccion: del amor espiritual, en amor carnal: de la esperança, en presuncion: de vn justo y filial temor, en el temor humano, y seruil: de la justicia, en seueridad: de la misericordia, en demasiada blandura: de la constancia, en inconstancia: de la verdad, en la falsedad. Quando todo esto vee el hombre comiença à ser mas cauto para guardarse, y mas solcito, y en todo mas discreto.

Para la verdadera discrecion ayuda mucho la continua lecion y meditacion de las sagradas letras, y el procurar de saber los exemplos de los santos, y el tomar consejo à menudo con los varones discretos: que por esto dixo Tobias: Toma siempre consejo del hombre sabio: y el Señor dixo à san Pablo: Entra en la ciudad, y ai te diran lo que de ueshazer: y à los leprofos dixo: Id, y mostraos à los sacerdotes, no à vno sino à muchos: porque si vno fuere menos discreto, otro q̄ lo sea mas, supla su falta.

Señal de verdadera discrecion es, quando el hombre ni uela todas sus cosas con el consejo de los varones discretos: y fino los tiene à la mano, las examina en su conciencia delante de Dios, discreta y maduramente, conforme aquel dicho: No hagas cosa sin consejo, y no te arrepētiras despues de auerla hecho. Pero no deue el hombre siempre creer à si mismo, sino tiene alguna autoridad cierta de la Escritura, ni deue torcer la escritura à su sentido, sino endereçar, y conformar lo que el siente con lo que dize la escritura.

Aquel es indiscreto que trabaja mas de lo que puede, y con ayunos, vigiliyas, oraciones, diciplinas, y lagrimas en poco tiempo se consume, y destruye su salud, y se haze inutil para poder trabajar muchos años en seruicio de Dios. Aunque en nuestros tiempos (por nuestros pecados) muy poquitos ay que excedan en esto: antes ay muchos que con vna falsa discrecion, queriendo mirar por la conseruacion de su cuerpo, no dexan cosa de comodidad, ò regalo que le puedan dar, y dizen à Dios aquello del Psalmo: Señor mi forta-

Tob. 9.  
Act. 9.

Luc. 17.

Psal. 58.

leza,

leza, y todas mis fuerças las quiero para vos. Y entretanto, el espiritu (saltandole el mantenimiento espiritual) desfallece, y se consume. Porque este espiritu no se puede alcanzar sin trabajo, y así dize san Agustin: Porque tememos la flaqueza de nuestra carne, no hazemos caso de la salud del alma: Y si la carne se mātine regalada mēte, ahoga el espiritu, comodize el mismo. Agustin: Así como la polilla roe el paño, y el fuego consume la leña, así la carne regalada quema y consume el alma. Este tal no piensa que por mucho q̄ se regale al fin su carne ha de ser comida de gusanos? Como lo vemos en los seglares que dan à su cuerpo todos los regalos que pueden, y caen mas vezes enfermos q̄ los otros, y firuen menos à Dios. Y es mucho mejor que biua el Espiritu lleno de gracia diuina, estando el cuerpo flaco y enfermo, que no que estando el cuerpo sano y robusto, el espiritu, ande flaco, ò sin vida espiritual.

*Oracion para pedir la virtud de la Discrecion.*

Quien podrá Dios mio, nauegar seguro por este mar tempestuoso, y huyr de los baxios, y de las rocas, de las faltas, y de los excessos, que son extremos viciosos, si vos no gouernays el nauio, y no le regis con el gouernalle de la santa discrecion? Esta discrecion es la sal que nos mandays ofrecer en qual quiera sacrificio, ésta la medida, y compas de todas las virtudes: ésta la regla, y niuel de todas las buenas acciones: ésta el principio, medio, y fin de todo lo que os ha de agradar, sin la qual lo que tiene apariencia de virtud, es vicio, y lo que en los ojos de los hombres es loable, delante vuestro acatamiento es abominacion. Dadme pues, ò Dios mio, esta virtud, guia, y maestra de todas las virtudes, y ante todas cosas, conozca yo, y sepa estimar la diferencia que ay de vos Criador mio, à todas las criaturas. No me fie de mi, y tome consejo con los varones espirituales y prudentes, y mis caydas me firuan de escarmiento, y auiso para no caer mas.

*De la Congratulacion. Cap. XXXV.*

Congratulacion es vn gozo del alma por el bien que otro tiene, alegrándose por ello con el, y dándole como el parabien. Esta congratulacion verdadera para cō Dios es gozarse con el de su bienauenturança, y de todas las perfecciones q̄ eternalmente tiene en si mismo, como son en la omnipotencia, sabiduria, y bondad, y las demas. Y que no tiene necesidad de cosa extrinseca, fino que es sufficientissimo para si, y para todas las criaturas. Así mismo gozarse con Dios de la armonia y disposicion del cielo, y de la tierra, y de todas las cosas q̄ ay en esta tan grāde y admirable machina del mundo, y de todas las obras q̄ ha hecho, y hara hasta el fin del mundo: especialmēte de las de su santissima Encarnacion, Circuncision, Pasion, Resurreccion, Ascension, y venida del Espiritu santo, y de todos sus iuzios, así manifestos como ocultos, que pertenecen à los demonios, y à las animas de los condenados en el infierno, y à las que estan en el limbo, y en el purgatorio: y à los malos hombres que biuen en este figlo. Y demas desto alegrarse y gozarse cō Dios por todas las alabanças q̄ le dan, y reuerencia que le hazen los Angeles, y Santos en el cielo, y sus fieruos en la tierra.

Para con los proximos es verdadera congratulacion, gozarse cō cada vno de los Angeles, y de los Santos, por la gloria q̄ tienen en el cielo: y cō los pecadores por su conuersion, y con los justos por su aprouechamiento, y aumento en la diuina gracia: y cō la Iglesia por los sacramentos, y dones del Espiritu santo cō que está enriquecida. Así mismo gozarse con todos los santos varones de la Iglesia, así de la triunfante, como de la militante: y especialmente con la beatissima Virgen Maria nuestra Señora, y con los Patriarcas, Profetas, y Apostoles, y cada vno d̄ los escogidos, por los dones que ha recebido, y recibira de la mano del Señor.

A este gozo, y congratulacion nos deue mouer la grandissima utilidad que del nos viene. Porque todo lo q̄ Dios omnipotente tiene de perfeccion, bondad, y bienauenturança, en si mismo, y todo lo q̄ tienen los Angeles y Santos de gloria en el cielo, y los fieles de gracia y virtud en la tierra, por este gozo se haze nuestro, y como propio de cada vno.

Nnn Tam-

Tambien nos deue mouer el considerar, que el complacimento, y la cōgratulacion y gozo del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo, es origen de todas las criaturas, y fue siēpre, y es principio de todas las obras diuinas.

Aquel tiene señal de verdadera congratulacion que se goza de todas las cosas que ay en Dios, y se agrada de la ordenacion de la Iglesia, y de todas las obras del Señor, y de sus juyzios y costumbres, y de los santissimos exemplos de nuestro Señor Iesu Christo, y de todos sus siervos, y se complace en ellos de coraçon, y con palabras los alaba, y los manifiesta a los otros. Tãbien el q̄ recibe alegria de todos los dones naturales, espirituales, y grataytos de los Angeles, y Santos del cielo, y los hōbres de la tierra, y quanto puede procura que se conseruen y aumenten.

Y al contrario, el q̄ con la lengua alaba lo q̄ Dios haze, y las obras, y virtudes, y santa vida de los justos, pero en el coraçon las vitu pera, este tal tiene falsa congratulacion, y del dize el Señor por Esaias: Este Pueblo me hō ra con los labios, mas su coraçon està muy le- xos de mi. Estos tales son como miembros cortados del cuerpo de la Iglesia, porq̄ no participan de los bienes del mismo cuerpo.

*Oracion para pedir a Dios este gozo  
espiritual.*

**G**Ozese mi anima, y deshagase de alegria, por lo que vos Señor mio soys, en vos mismo, y por cada vna de vuestras infinitas perfecciones y exceiencias: y tambien por lo q̄ soys para todas vuestras criaturas: y por aquella admirable armonia, y hermosissima disposicion, con q̄ aueys fabricado esta machina del mundo. Particularmente se goze por los inefables misterios q̄ aueys obrado para nuestra redencion, y por lo que continuamente obrays en el cielo, en el infierno, y en la tierra, y por las alabanzas q̄ os dan, y por la reuerencia q̄ os hazen todos vuestros escogidos. Yo os doy el parabien de todo esto Señor, y me gozo de vuestro gozo, y se derrite mi anima considerando vuestra bien auenturança, y grãdeza. Ama vuestras obras, reuerencia vuestros juyzios, alaba vuestros exēplos, engrandece vuestras misericordias,

ensalça los tesoros de gracias y priuilegios que continuamēte repartis a todos vuestros amigos, y con el coraçon os agradece, y con la lengua los predica, y cō entrañable desseo os suplica q̄ los aumenteys, y conserueys.

*De la Confiança. Cap. XXXVI.*

**L**A confiança verdadera y perfeta es, vna cierta seguridad del alma, que Dios q̄ es todo poderoso y fiel, nunca desampara a sus amigos, conforme aquello del Ecclesiastico: *Eccl. 2.* Quien esperò en el Señor, y quedo cōfuso? ò quien permanecio en sus mandamientos, y fue desamparado? Aquel tiene verdadera confiança, que està cierto que Dios (q̄ es mas bueno de lo que nosotros podemos comprender) siēpre està presente a los suyos en la tribulacion, y aparejado para darles la mano, y librarlos della, y glorificarlos, como dize el Psalmo: Yo estoy con el en la tribulacion, y o le librare, y le glorificare. Afsi estuuo con Daniel en el lago de los leones, con Noe en el arca, y con Ioseph en la cisterna, y cō los tres moços en el horno, y a todos los librò benignissimamente. Y afsi dize san Pedro: El Señor sabe librar de las tētaciones a los justos. Y en Tobias dize Sarra: Todos los q̄ os adoran saben por cosa cierta, que si fueren prouados seran coronados, y si fueren atribulados seran librados, y si fueren castigados por sus culpas, podran recorrer al refugio de vuestra misericordia. Porque no os olgays vos Señor, q̄ nosotros nos perdamos, antes despues de la tempestad embiays la serenidad, y despues de las lagrimas, y llanto, days contento, y alegria. Aquel tiene verdadera confiança q̄ no duda que todas sus oraciones, y justos desseos son oydos del Señor. Y afsi dize S. Iuan Chrysofomo sobre san Mateo: Si fueres a orar con tal animo y confiança, q̄ puedas dezir: No me tēgo de partir de aqui hasta q̄ Dios me haga merced de lo q̄ le pido, sin duda lo recibiras; si lo q̄ pidēs fuere tal que cōuenga a Dios darlo, y a ti sea prouehoso el recibirlo. Esta virtud es muy loable, y de gran merecimiento delante de Dios, a la qual nos exhorta san Pablo, dizien do: No dexeys perder vuestra confiança, por que sera galardónada con gran premio.

Ala

A la verdadera confiança nos deue com- bidar primeramente la bondad de Dios, el qual sin que nosotros lo desseemos, ni se lo pidamos, muchas vezes por su mèra è inmēsa bondad nos haze mayores mercedes que nosotros mismos osariamos dessear. Porque *Gen. 2.* quiē jamas pudiera pensar, ni dessear q̄ Dios *Mat. 26.* le huuiera criado a su imagen y semejança? ò que el vnigenito hijo de Dios muriera por el en vna cruz? ò que le diera su preciosa carne por manjar, y su sangre por beuida? Tambiē nos puede mouer a esta misma confiança la figura de Christo en la cruz, de la qual dize san Bernardo: Quien es el q̄ mirando la disposicion del cuerpo de Christo en la cruz, no tiene confiança de alcançar lo q̄ dessea? Mirad como està la cabeça inclinada para dar veso de paz, los braços estendidos para abraçaros, horadas las manos para hazer mercedes, abierto el costado para meteros en el: y finalmente todo su cuerpo estirado en la cruz para emplearse todo por nosotros.

Verdadera confiança puede tener aquel a quien no remuerde la conciencia de pecado mortal: por esto dixo san Iuan: Si nuestro coraçon no nos reprehendiere, tenemos confiança delante de Dios que alcançaremos del todo lo que le pidieremos. Y por esto se dize de Susana, que su coraçon tenia confiança en Dios, porque se conocia inocente, y sin culpa de lo que falsamente le acusauan. Otra señal de verdadera confiança es, exercitarse continuamēte en las buenas obras, y especialmente en la limosna espiritual, q̄ es perdonar las injurias, y hazer oracion por los que nos hazē mal. Desta limosna dize Tobias: La limosna libra de todo pecado, y de la muerte, y no permite q̄ las animas vayan allugar de tinieblas, y el que se exercita en la limosna, puede tener grã confiãça ante el Señor. Otra señal de verdadera confiança es, quando el hombre siendo moço, y sano, haze verdadera penitencia por sus pecados. S. Agustin dize: El q̄ està enfermo y para morir, si quisie re cōfessarse, y en hecho de verdad se cōfessare, y luego se moriere, para deziros la verdad, no le negamos lo q̄ pide: pero no osamos dezir q̄ va seguro. El fiel q̄ biue bien, va seguro: el q̄ haze penitencia, y se reconcilia con Dios, estando sano, y despues biue bien,

seguro se parte desta vida: pero el que dilata la penitencia para el fin de su vida, y se reconcilia, yo no soy seguro que el vaya seguro: no digo yo que se condene, pero tampoco digo que se saluará. Quieres librarte desta duda: quieres salir desta incertidumbre, y peligro? haz penitencia mientras que estas sano, porque si estando sano hazes verdadera penitencia, y en este estado te tomare la vltima hora, y acudieses a confessarte, haziendo esto estaras seguro. Porq̄ estaras seguro? Porque heziste penitencia en el tiempo que podias pecar. Pero si tu quieres hazer penitencia quando ya no puedes pecar, no dexas tu los pecados, sino los pecados te dexan a ti. Por tanto ten lo cierto, y dexa lo incierto. Todo esto dize san Agustin.

Los que quieren hazer verdadera penitencia deuen exercitarse en las obras espirituales, como dize Esaias: Los que confian en el Señor mudaran su fortaleza, tomará plumas de aguila, de manera que truequen las fuerças, y como antes fueron fuertes para los trabajos del cuerpo, despues sean fuertes para los trabajos espirituales.

Señal de desconfiança es, quando el hombre a sabiendas se està en el pecado, menospreciando la gracia de nuestra redencion. Y afsi dixo el ciego del Euangelio: Bien sabemos que Dios no oye a los pecadores, mas a los que le reuerencian, y temen: y en el Psalmo: Si yo en mi coraçon codicie la maldad, no me oira el Señor: y Esaias: Vuestros pecados han hecho diuisiō entre vosotros y vuestro Dios, y os han escondido su faz.

Falsa confiança es pensar que Dios es tan misericordioso, y piadoso, q̄ el dia del juyzio ha de saluar a los buenos, y a los malos, porq̄ murio por todos: siendo verdad, que afsi como es misericordioso, tambien es justo: y por esto dize: Estos yran al fuego eterno, y los justos a la vida eterna. Tambien es falsa confiança estar en el pecado, pensando q̄ se podra leuantar quando querra, y que el pecador quando le pluguiere podra merecer la primera gracia, porque està el Señor solo la da sin nuestros merecimientos, quando, y a quien es seruido. Item quando el hombre cree que puede gozar aqui de la felicidad de los malos, y allà de la de los buenos. Por

Nm a esto

*Pfal. 51.* esto dixo Dauid: Que los justos veran al rico en el infierno, y que le mostrarán, y dirán: Veys aqui al hombre que no tomó a Dios por valedor, mas confió en la muchedumbre de sus riquezas, y preualecio en su vanidad.

*Oracion para pedir la Confiança.*

**Q**uien pudo jamas Dios mio, antes que tuviessse fer, desfeer, o merecer el fer que tiene? o que merecimientos tuuo el hombre para que vos le criassedes a vuestra semejança e imagen, y le hizieffedes partícipero de vuestra bienauenturança, y vniessedes nra naturaleza en la misma persona de vuestro vnigenito hijo, y nos diessedes a este mismo eterno hijo, respiciandor de vna gloria, y figura de vuestra sustancia, por precio y rescate, por mantenimiento y sustento, por guia y maestro, por ayudador y fauorecedor, por premio y corona? Quien se acordará de todos estos beneficios, y de aquella vuestra inmensa bondad, q̄ sola os mouio a hazer los al hombre q̄ no desfallezca de amor, y no se derrita y trásforme en vos? Quien no confiará en vuestra bondad q̄ assi le preuino, y le dio mas de lo q̄ el pudiera pensar, ni desfeer? Quien desmaya viendo a Christo en la cruz? quien no se entra por aquel sigrado costado abierto, y mora, y reposa en el, y guarda recido en este segurissimo puerto, no haze burla de todas las furiosas ondas, y tempestades desta miserable vida? Pues, o bien mio, otorgadme esta confiança, y para q̄ ella sea verdadera, dadme vn coraçon limpio, y sin remordimiento de pecado: vn exercicio continuo de virtud: vna penitencia fuerte, y constante mientras que estoy sano: y vn ocuparme con tanta sollicitud y vigilancia en vuestro seruicio, como antes me he ocupado en feruir, y agradar al mundo.

*Del menosprecio del mundo. Cap. XXXVII.*

**V**erdadero menosprecio del mundo es renunciar a todas las cosas temporales deste mudo, las pompas del figlo, y prelacias espirituales, y seglares, y apartarse de todos los amigos carnales, y costumbres aseguradas por la esperança de la bienauenturança. Esto

nos amonesta san Iuan, diziendo: No querays amar al mundo, y las cosas que ay en el. Este menosprecio tuuo san Agustín, a quien desagradaua todo lo que se hazia en el mundo, y hablando muy dulcemente con su madre le daua hastio el figlo, y todas sus dulçuras le parecian amargas. Assi mismo las bienauenturadas santa Ines, santa Catalina, santa Cecilia, y las otras gloriosas virgenes menospreciaron los Reynos del mundo, y todo el ornato del figlo, por amor de nuestro Señor Iesu Christo.

A este menosprecio, y odio del mundo, nos deue mouer el considerar la deslealtad q̄ el mismo mundo vsa con los que le aman, y quã mal pago les da. Porque contra su mismo Criador fue desleal este traydor, pues el dia de los Ramos le recibio con tanta gloria y triunfo, y cantando: Bendito sea el Rey de Israel que viene en el nombre del Señor: y luego dentro de pocos dias dio bozes delante de Pilato, y dixo: Crucificalo, crucificalo, que sino fuesse malhechor no le huuiéramos puesto en tus manos. Y estando en la cruz le escarnecian, diziendo: Si eres hijo de Dios saluate a ti mismo. De manera, que al que auia recibido con palmas, flores, y ramos, despues le coronò con corona de agudas espinas, y le açotò cruelissimamente, y auiendo echado antes sus ropas por el suelo, despues le desnudò, y despojò de las fuyas, trocando aquella gloria en graue ignominia, y afrèta. A este menosprecio, y odio del mundo tambien nos deue mouer el peligro q̄ nace del amor del mundo. Porq̄ el amistad deste mudo, como dize Sãtiago, es enemiga de Dios: y el que quisiere ser amigo del mundo, necessariamente ha de ser enemigo de Dios. El mudo aborrecio a nuestro Señor Iesu Christo, y aborrece a todos sus amigos: y por esso dixo el a sus sagrados Apostoles para su consuelo: Si el mundo os aborrece no os maravilleys, pero entended, q̄ antes q̄ a vosotros os aborrecieffse, me ha aborrecido a mi.

Señal de verdadero desprecio del mudo es, no hazer caõ de la nobleza de la sangre: del regalo de la carne: de la abundancia de las riquezas, ni de la preeminencia de la honra. Tal fue Moysen, del qual dize el Apostol: Moysen siendo ya grãde y de edad, armado con

con la fè, no quiso ser tenido por hijo de la hija de Faraon, queriendo antes ser afligido con el pueblo de Dios, que gozar del gozo temporal del pecado, estimando el oprobrio de Christo, por mayores riquezas que todo el tesoro de los Egypcios: y esto porq̄ tenia puestos los ojos en el premio, y remuneraciõ. Otra señal deste verdadero menosprecio es, quando el hombre no se regala cõ las blanduras: ni se espanta con las amenazas, ni se mueue con el vituperio, ni con la alabança de los hombres, ni se inclina al amor del mudo por su odio, ni por su fauor. Este menosprecio tuuo el Apostol quando dixo: A todas las cosas del mundo estimo, y tengo por estiercol y vassura, por ganar a Iesu Christo.

Señal de vn falso menosprecio del mundo es, quando el hombre comienza a dar de mano al amor del figlo, y a sus vanidades, a tiempo que por ser ya viejo, o pobre no puede gozar dellas, porq̄ entonces no dexa el al mundo, sino el mundo le dexa a el, como hazen muchos que dexan de pecar, quando ya no pueden pecar.

*Oracion para pedir el menosprecio del mundo.*

**B**enignissimo y dulcissimo Señor mio Iesu Christo, a quien el mundo loco, y desleal tratò con tan grande vituperio y afrèta, yo os suplico que me le deys a conocer, y gracia para le menospreciar. No me ablanden sus regalos, no me engañen sus promesas, no me alteren sus juzcios, no me espantè sus amenazas, no me mueuan sus dichos, ni sus hechos: sus fauores, ni disfauores, para q̄ yo me aparte vn punto de vos. Tenga por estiercol, y vassura todo lo que ay en el, por alcanzar vuestra gracia, y ser vuestro esclauo, y biuir con vos, y gozar de vos.

*Del castigo de la carne. Cap. XXXVIII.*

**A**quel macera, y castiga de veras la carne, q̄ voluntariamente cõ ayunos, vigiliass, oraciones, cilicios, diciplinas, y con la abstinençia de lo que le puede dar gusto en el comer y beuer se aflige: para q̄ la carne en todo este sugeta al espiritu. Esto hizo el Apostol

tolque dize de si: Yo castigò mi cuerpo. Y la santa Iudith siendo hermosa, y moça, biuda, y rica, auiendo ido a su marido donzella, y biuido con el solos tres años y medio, traia filicio sobre sus carnes, y ayunaua todos los dias, sino eran los solenes y de fiesta.

A esta maceraciõ de la carne nos deue mouer el gran prouecho q̄ della se sigue: por que quanto la carne està mas debilitada y sugeta, tanto el espiritu està mas vigoroso, y robusto. Assi dize el Apostol: Quando estoy mas flaco (es a saber en la carne) entonces estoy mas fuerte en el espiritu: y al cõtrario, cõ la blandura y regalo de la carne, se debilita el vigor del espiritu. Porque la carne delicada, como dize san Agustín, quema y consume el alma, como el fuego las hojarasças.

Señal desta virtud es, quando no se da a la carne regalo ninguno, sino solo lo que precissamente ha menester, conforme a aquello del Apostol: No somos deudores a la carne para biuir segun la carne. Porq̄ el regalo pide muchas mas cosas, y mas delicadas q̄ la necesidad, la qual se contenta de pocas cosas, y viles. Y añade el Apostol el daño que se sigue del regalo, diziendo: Si biuiéredes segun la carne, morireys, mas si con el espiritu mortificaredes los apetitos de la carne, biuireys. Las obras de la carne son manifestas, q̄ son la fornicacion, la idolatria, hechizerias, deshonestidades, contiendas, riñas, dissençiones, homicidios, embriaguez, glotoneria, y otras semejantes, las quales, los que las obran, no verán el Reyno de Dios. Otra señal es, quando el hombre conforme al consejo de Iesu Christo se aborrece en este mundo, por que el mismo Señor dize: El q̄ no tiene odio a su padre y a su madre, y aun a si mismo, no puede ser mi dicipulo. Sobre lo qual dize san Gregorio sobre los Euangelios: Entonces aborrecemos bien nuestra anima, quando no obedecemos a los desseos de la carne, y mortificamos sus apetitos, y resistimos a sus deleytes.

El que no sabe refrenar su anima de la concupiciencia, cae en los lazos de Satanas, como lo dize el Sabio: Si dieres a tu anima los gustos q̄ desseas, ella dara contento de ri a tus enemigos. Assi lo hizo Dãlida q̄ entrego al fortissimo Sanson a los Filisteos sus enemigos,

gos, para que le facassen los ojos, y fuesse dellos escarnecido. Aquel no castiga de veras su carne, que niega solamente à su boca, y à su vientre lo que le puede dar gusto en el comer y beuer, y no refrena su lengua de palabras superfluas, è ilicitas, ni su vista, oydo, gusto, olfato, y tacto, de los deleytes sensuales, y el coraçon de los pensamientos, y afecciones vanas. Porque muy poco aprouecha que la boca, y el vientre ayunen, si el coraçon, y los cinco sentidos se entregan en sus gustos, y entreteniètos. Y asi dize S. Chrysofomo *Chryf.* Los q̄ se abstienen de manjares, y hazè mal, imitan à los demonios, los quales no comen, y siempre perseveran en su maldad.

*Oracion para pedir la maceracion y castigo de la carne.*

**O** Dios eterno, è inmenso, que con inefable sabiduria juntaste en vno el espíritu y la carne, y cõ tã apretado nudo los ataste, q̄ sean partes de vn mismo hombre, y el alma sea la forma y vida del cuerpo, y el reciba del alma toda su hermosura y su ser. Yo os suplico q̄ conozca yo esta excelècia, y dignidad de mi anima, y q̄ procure q̄ la carne como sierua le este sugeta, y obedezca, y q̄ con su blandura no se debilite el vigor de mi espíritu. Cercene yo todo lo que es regalo, y deleyte, y dele solamente lo que pide la necesidad preciffa para su conseruacion. Mortifiq̄ mis apetitos, aborrezcame à mi, y tome sobre mis ombros mi cruz, para que pueda ser vño dicipulo, y morir en la vuestra con vos.

*De la Contricion. Cap. XXXIX.*

**C**ontricion verdadera es, vn dolor que tiene el hõbre de sus pecados, con proposito de cõfessarlos, y de satisfazer por ellos segun la cantidad y calidad dellos, q̄ nace de la gracia gratuita del Señor: porque el dolor natural, ò que no nace de la gracia, no es perfecta contricion. Quan grande aya de ser este dolor lo declara Jeremias, diziendo: Llorar sobre ti como la madre fuele llorar la muerte de su hijo vnigenito: y Joel dize: Rasgad vuestros coraçones. Para lo qual ayuda la consideracion de las espinas, clauos, latigos, de la

cruz, y lança que rasgaron el cuerpo de Iesu Christo nuestro Señor. Esta virtud de la verdadera cõtricion es rara, como dize S. Gregorio. Y aun algunos que dexã el siglo y ofrecen à Dios todo lo q̄ posseian, con todo esto no tienen la cõpuncion, y dolor de sus pecados, q̄ deurian. Tampoco no se ha de tener siempre por verdadera cõpuncion qualesquiera solloços, y lagrimas q̄ se derraman: porq̄ muchas vezes nace del temor del infierno, ò de algun daño que nos puede venir, ò de vn cierto dolor, ò cõpasion, y blandura natural, y nos enternecemos quando nos acordamos de la grauedad de nuestros pecados, ò de la pasion acerbissima del Señor. Mas para la verdadera contricion es menester q̄ aya dolor de todos los pecados q̄ auemos cometido, y de todas las buenas obras que auemos dexado de hazer, y de la poca cuenta q̄ auemos tenido con las gracias que Dios nos ha hecho en comũ, ò en particular, y de lo que por nuestra culpa otros hã hecho, ò dexado de hazer.

A la verdadera contricion nos deue mouer la consideracion de lo que perdimos por el pecado, q̄ es la gracia del Espíritu santo, cõ todos sus dones, y todas las virtudes gratuytas, y la amistad de la santissima Trinidad, y la cõpañia de los Angeles, y santos del cielo: y lo que ganamos, q̄ es la muerte eterna, la maldicion del Padre, el aborrecimiento del Hijo, y el apartamiento del Espíritu santo. Estos daños son mas horribles, y mas para temer q̄ la misma pena del infierno, como dize san Iuan Chrysofomo. Tãbien el prouecho grandissimo que se sigue nos deue mouer à la contricion. Porque la contricion verdadera, aunque sea minima, limpia de todas las manchas el alma, mata la muerte eterna, alcançanos la bendicion del Padre, reconcilianos cõ su hijo, restituyenos à la familiaridad del Espíritu santo, y à la amistad y bienaventurada compañia de los ciudadanos del cielo. Y por pequeña que sea la contricõ, es mas satisfactoria que sin ella la limosna, por larga, y abundante q̄ sea. Estas cosas quando se pelean, y meditan à menudo con verdadero peso, son grande incentiuo para alcançar la verdadera contricion.

Señal de verdadera contricion tienè el que

que aborrece en tanto grado la fealdad del pecado, q̄ escogeria antes qualquiera pena del purgatorio q̄ auer ofendido à tã benigno y suauè Señor. Y el q̄ querria antes padecer las penas del infierno que ofenderle de proposito en adelante, como dize san Agustin, q̄ se deue hazer. Y el que de buena gana sufriria todos los tormentos de los Martires, si con ellos pudiesse merecer de no ofender mas en toda su vida al Señor. Y el q̄ se ocupa alegremète en consolar à los enfermos, y lo correr à los pobres en satisfacion de sus pecados.

Señal de falsa cõtricion es, quando el hõbre llora grauemente los pecados q̄ ha cometido, y luego en acabãdo de llorar no teme de cometer los mismos pecados, ò otros semejantes. Contra este tal dize el Ecclesiastico, El q̄ auiendo tocado al muerto se laua, y luego le torna à tocar, q̄ le aprouecha lauar? Asi mismo el que se duele de sus pecados passados, y no tiene proposito de dexarlos para adelante, como son la soberuia, embidia, amistad deshonestas, deleytes carnales, y hacienda agena: de lo qual dize S. Agustin, q̄ no se perdona el pecado, hasta que se restituya lo mal tomado. Contra esto dize el Ecclesiastico, Si vno edifica, y otro derriba, de q̄ sirue esto sino de trabajo? Aq̄ derriba que tiene dolor de los pecados, y aquel edifica q̄ tiene volutad de perseverar en ellos: y deste tal edificio dize S. Aguf. De la mala volutad sale el mal edificio, el qual quando se cõple, poco à poco se engendra la mala costũbre, y no resistiendo à la costumbre, se haze naturaleza.

*Oracion para pedir à Dios la Contricion.*

**H**aganse mis ojos fuentes de lagrimas Dios mio, porque os ofendi, partase de dolor mi coraçon, porque quebrantè vuestra ley; y rasguense mis entrañas, porque me desuie de vuestra voluntad. Yo os presento, biẽ mio, esposo dulcissimo de mi anima, los latigos con q̄ fue abierto, y rasgado el delicadissimo cuerpo de vuestro vnigenito hijo Iesu Christo mi Señor, las espinas q̄ traueffaron su sagrada cabeça, los clauos q̄ horadarõ sus manos, y sus pies, la cruz que le sostuuo, y la lança que hirio aquel coraçõ amoroso: Y por

las llagas que el padecio por mi, os suplico, q̄ quebranteys vos mi coraçon, para q̄ molido, y hecho poluos con vna verdadera contricion se encienda en el fuego de vuestra caridad, y se abrafe en sacrificio y holocausto de suauidad. O Dios mio, quien huiera padecido todas las penas del Purgatorio, antes que aueros ofendido? O quien padeciese todas las penas del infierno antes q̄ ofenderos? O quien pudiera padecer todos los tormentos q̄ padecieron vños santos martires, porq̄ ninguna criatura racional os ofendiera? Dadme gracia Señor mio, para que de tal manera lllore mis pecados passados, q̄ yo no cayga en ellos, ni en otros en todo el resto de mi vida.

*De la Confesion. Cap. XXXX.*

**L**A confesion verdadera es, vna sincera y legitima manifestacion de sus pecados delante del sacerdote. La qual cõfessiõ mãdo el Señor quando dio potestad à los Apostoles de perdonar, y retener pecados, y la significò quando dixo à los leprosos. Y d mostrãos à los sacerdotes; y Santiago dize: Confessad vuestros pecados los vnos à los otros; que quiere dezir: Con los q̄ de vosotros son sacerdotes y tiènèn legitima potestad para absoluer. Para la verdadera confesion se requiere que sea entera, pura, discreta, fiel, y perfecta, segun aquello; Derrama como agua tu coraçon delante del acatamiento de tu Señor Dios. En el derramamiento se da à entender, que la confessiõ ha de ser entera. Por que los pecados de que otra vez no nos auemos cõfessado no se hã de dezir como gota à gota, sino todos jutos, y todo lo que se nos acuerda se deue como agua derramar, y descubrir à vn mismo sacerdote. Y diziẽdo como agua, se da à entender, que la confesion ha de ser simple, y pura como el agua, sin premia de temor seruil, ò de otra fuerça, sino pura y simplemente por amor de Dios. En dezir tu coraçon, muestra que ha de ser discreta, y que no solo se deuen confessar las palabras malas, y obras que cometimos, ò las buenas que dexamos de hazer: pero tambien los pensamientos torpes, las delectaciones è intenciones desordenadas, los quereres tiznados con vanidad, los juyzios tẽmerarios, y falsas

*Chryf.*

*Aug.*

*August.*

*Eccle. 34.*

*August.*

*Epist. 14.*

*Eccle. 34.*

*August.*

*Greg.*

*Chryf.*

*Iere. 6.*

*Isel. 2.*

*Ioan. 20.*

*Luc. 17.*

*Iacob. 5.*

*Thre. 2.*

vig.

falsas sospechas. Porque como dize Origenes, en el dia del juyzio los mismos pensamientos acusan, o defienden las almas. No los pensamientos que entóces tendrán, sino los que agora tienen, y dexará (como en la cera) impresas sus señales en el corazón. Y diziendo delante del acatamiento del Señor, se nota la fidelidad y perfeccion que ha de tener la confesion. La qual se ha de hazer segun el conocimiento que Dios tiene, y el que nosotros puestos delante su diuino acatamiento juzgamos; porque donde nosotros conocemos un pecado, el Señor con su sabiduria conoce mil.

1. Io. 1.

A la verdadera confesion nos deve mouer el perdón cierto de nuestros pecados, y la limpieza de nuestra alma. Porque, como dize san Juan, si nosotros confesamos nuestros pecados, fiel es el Señor para nosotros los perdonar, y para limpiar nuestras almas de toda iniquidad. Y parece que esta confesion haze como fuerza a Dios para que nos perdone, conforme aquello: Aunque Dios sabe todas las cosas, aguarda la palabra del pecador y que confiese sus pecados, porque quando el los confiesa, ay causa para que Christo interceda por el, y el Padre eterno le perdone, y el Espíritu Santo le santifique, y lo que quiere el Hijo, quiere tambien el Padre, y el Espíritu Santo.

psal. 108.

Señal de verdadera confesion es, quando el hombre derrama sus pecados, como agua sin que quede color, ni sabor, ni olor. Color fuele quedar quando se derrama leche, o grasa; sabor quando se derrama azeyte, o sangre, olor, quando vino, o vinagre. El color queda quando dize el pecado, y se calla la ocasion, o lo que prouoca al pecado, como acontece en el pecado de la gula, y de la deshonestidad. El sabor queda quando se dize el pecado, y se calla la cantidad, o el espacio que duró el deleyte, con el qual la razon queda como aborta, conforme a aquello: Entró como agua en sus entrañas, y como azeyte en sus huesos. El olor queda quando se dize el pecado, y se calla la infamia, o el mal exemplo, y escandalo que se dio a los otros. Mas el que perfectamente se confiesa, con el dolor grande y desseo que tiene de enmendarse, manifiesta su pecado, y las cosas que precedieron,

y las que se siguieron. El que de veras se confiesa, deve confessar sus pecados en numero, peso y medida. En numero, porque ha de dezir quantas vezes pecó, porque la herida repetida muchas vezes con mas dificultad se sana. En medida, porque ha de confessar el espacio de tiempo que duró el pecado, porque mas ayna muere el que ha estado mas tiempo enfermo. En peso, porque ha de descubrir las circunstancias que agrauan el pecado, y le hazen de venial mortal, o mudá la especie, porque el pecado se agraua algunas vezes por el lugar, como si es cimenterio, o iglesia donde se comete. Y por el tiempo, si es sagrado en que se comete, y por la persona, si es cle-rigo a quien se haze la injuria, o si es monja, o casada la muger con quien se peca.

Falsa confesion es, quando el hombre se confiesa por ser tenido por mas santo, o por que no le tengan por mal Christiano, o por que no le nieguen la sagrada Comunión con infamia de su persona. Así lo hizo Saul, que confesó su pecado delante del Profeta Samuel, y le rogó que le honrasse y acompañasse, por no ser confundido delante del Pueblo.

*Oracion para pedir gracia de la verdadera Confesion.*

**Q**ue grã misericordia fue, Saluador mio, que vos dexastes en la tierra poder para perdonar pecados? y que por el humilde arrepentimiento, y pura y perfecta confesion de sus culpas perdones vos al pecador, y le restituyays a vuestra gracia? Pues, o Redentor mio, conozcame yo, humilleme yo, derrame como agua mi corazón delante de vos, y prostrado a los pies del sacerdote vuestro ministro, entera, simple, y perfectamente, con amargura de mi anima, y copiosas lagrimas de mis ojos, por vuestro puro amor, confiese todas mis culpas, y tenga firme proposito de no boluer a ellas, y huyga todas las ocasiones de recaer.

*De la Penitencia. Capitulo XXXXI.*

**P**enitencia verdadera exterior es, abstenerse de las cosas licitas, quando el hombre

hombre pide perdón de las ilícitas que comete. Desta manera los penitentes y religiosos dexan de comer carne, y de vestirse regaladamente, y con los ayunos, vigiliass y diciplinas se afligen, guardan el silencio, quebrantan su propia voluntad, priuanse de muchas cosas de gusto que les serian licitas, si nunca huuiessen cometido las ilícitas. Esta penitencia nos mando el Señor, y su adelantado san Iuan Bautista, diziendo: Hazed penitencia.

Mat. 3. y

4.

Luc. 13.

1. Regum

14.

2. Regum

1. 15.

A esta penitencia nos deve combidar la necesidad que tenemos della; pues sin ella no nos podemos saluar. Y así dixo el Señor: Si no hiziereces penitencia, todos juntos perecereys. Y S. Agustín dize, Los pecados, aora sean pequeños, aora grandes, no pueden passar sin castigo. Por esto auiendo pecado Dauid, quando hizo contar el Pueblo, el Señor quiso que hiziesse penitencia, y le propuso que escogiesse vno de tres castigos, o siete años de hambre en su Reyno, o ser perseguido tres meses de sus enemigos, o tres dias de pestilencia. Y Dauid escogio esta postrera plaga, porque era comun para si, y para todo el Pueblo. Por este exemplo de Dauid se nos da a entender, que el hombre por sus pecados necessariamente ha de ser castigado, o en el infierno, sinificado por los siete años de hambre, o en el purgatorio, que se sinifica por la persecucion de los enemigos por tres meses; o con pena temporal, la qual sinifica la pestilencia de los tres dias: por esto nos es prouechoso escoger la penitencia ligera, y breue desta vida.

Luc. 3.

Mat. 2.

Argumento de verdadera penitencia es, quando se ajusta la pena con la culpa, y se procura que a la cantidad, y grauedad de la culpa corresponda la cantidad y grauedad de la pena: y que quanto fue mayor el deleyte de la culpa, sea mayor la amargura de la pena; y que si duro mucho la culpa, no dure menos la pena: y que si fueron muchos y varios nuestros pecados, sean muchas y varias nuestras penas. Y esto es lo que dixo san Juan, Hazed frutos dignos de penitencia: porque así como cada vna delas enfermedades del cuerpo tiene su particular remedio, y no ay ninguna medicina tan eficaz, que sane todas las enfermedades, así cada vna especie de pecado tiene su particular penitencia y medicina.

Porque la soberuia, no se cura derechoamente con la limosna; ni el rancor y embidia con la oracion, ni la auaricia con el ayuno, ni la deshonestidad, con las vigiliass. Mas la satisfacion de la soberuia, derechoamente se haze con la humildad, y la de la auaricia, con la limosna; y la de la luxuria, con la castigacion de la carne, y con el cilicio, y diciplina; y la de la gula, con el ayuno; y la de la parleria con el silencio, y oracion; la de la embidia con la caridad, y con perdonar las injurias: y lo que injustamente se posee, se satisfaze con la restitucion. Pero quando el hombre no puede por entero satisfacer, y guardar la orden de la penitencia, entóces como dize san Chrysostomo: N. S. *Chry.* que es benignissimo acepta qualquiera enmienda. Y si no puede restituir, le vale el ayuno; y sino puede ayunar, le vale la oracion; y si por estar enfermo no puede aun orar, acepta Dios la buena voluntad.

Señal de falsa penitencia, dize Innocencio, que es quando el penitente no dexa el officio, o el negocio que no puede exercitar sin pecado; o tiene odio contra alguna persona en su corazón, o no da satisfacion a quien ha ofendido, o siendo ofendido, no perdona al que le ofendio; o trae armas contra Dios, y haze guerra contra justicia. Tambien es falsa penitencia quando un pecado se enmienda, y se dexan los demas por emendar, y no se haze caso dellos.

*Oracion para pedir la verdadera Penitencia.*

**I**ustissimo juez, que así como no dexays obra buena sin galardón, así tampoco no dexays pecado sin castigo, y por vuestra mera e inmensa misericordia, os contentais que el pecador (si quiere) satisfaga con pena temporal en estavida, lo que en la otra vida auia de pagar con pena eterna; yo os suplico, que me deys gracia para que yo haga frutos dignos de penitencia, y que a la medida que yo sin freno ni vergüenza os ofendi, y dexé la rienda a mis apetitos, tome satisfacion, y castigo de mi mismo, y que pues me entregué en las cosas ilícitas, me abstenga de las licitas por vuestro amor.

*De la Perseuerancia. Cap. XXXXII.*

Perseue-

**P**erfeuerancia verdadara es, exercitarfe continuamente en las buenas obras, anhelar à la perfeccion, y perseuerar hasta la muerte con grancuydado en la conseruaciõ, y aumento de las gracias espirituales, y virtudes. A esta perseuerancia nos combida el Señor en el Apocalipsi, diziendo: Perseuera y fey fiel hasta la muerte, y yote dare la corona de la vida. Esta tuuo Iob quando dixo: Hasta que desfallezca no me apartare de mi innocencia. Y Tobias que escondia los cuerpos de los muertos en su casa, y à la media noche los enterraua, aunque el Rey por esto le auia mandado tomar su hazienda, y matar.

Al amor de la perseuerancia nos deue incitar el grandissimo prouecho q̄ nace della, pues en ella consiste el premio de toda buena obra, y toda virtud por ella es coronada, y sin ella no ay salud. Porque, como dize Christo N.S. El que perseuerare hasta la fin, esse sera saluo. Sin la perseuerancia ninguna virtud, ni obra buena tiene premio delãte de Dios; y toda perfeccion se deshaze, y pierde su merecimiento: Porque, que aprouechò al traydor de Iudas ser Apostol, y auerle sacado el Señor del mundo, y la familiaridad que tuuo con Iesu Christo, y las fantos palabras que le oyò y los exemplos, virtudes, y milagros q̄ en el vio? Que le aprouechò la compañía de los otros Apostoles, y la gracia que tuuo para predicar, y para hazer milagros: porque à el tambien con los otros Apostoles dixo el Señor, Yd, y predicad, que ya se acerca el Reyno del cielo: Curad los enfermos, resuscitad los muertos, alimpiad los leprosos, alancad los demonios. Todo esto perdio, porq̄ le faltò el don de la perseuerancia.

Señal tiene de verdadera perseuerancia, el que ni por amor de la vida, ni por temor de la muerte, ni por amenazas, ni por promessas no se aparta vn punto del camino derecho de la virtud. Así lo hizo Susana que no temio la muerte, y dixo, Si yo hiziere lo que vosotros me pedis, yo tengo de morir, y

mejor es para mi no pecando caer en vuestras manos, que pecar delãte de Dios. Y Mat. 1. Mat. 2. tarias dixo, Aunque todos los demas obedezcan al Rey Antiocho, y se aparten de la obediencia de la ley que Dios dio à nuestros padres, yo y mis hijos, y mis hermanos obedeceremos à la ley del Señor. Dios nos guarde de hazer otra cosa.

Señal es, que el hombre no perseuerara en el bien quando presume falsamente de su santidad, y piensa que no puede caer: porque desta falsa presuncion nace vna cierta vana libertad, y descuydo de si mismo, con el qual es imposible que ninguno perseuere en la bondad. Y si los Apostoles biuiesse en el mūdo, y no tuuiesse cuydado de guardarse, tambien podrian caer. Y buen exemplo es el de Dauid, q̄ por auerse descuydado en guardar sus ojos, cometio el homicidio y adulterio.

*Oracion para pedir al Señor la perseuerancia.*

**Q**ue apróuechan Dios mio, y bienauentura mia, todas las virtudes sin la perseuerancia? Que aprouecha nauegar prosperamente, si la naue se hunde en el puerto? O pelear valerosamente, si à la fin la vitoria queda por los enemigos? O arrã, y sembrar bien, si al tiempo del coger se agostan, ò queman las mieças? La perseuerãcia, Señor, es la q̄ alcança el premio, la gloria, y la corona, y sin ella ninguna virtud consigue vida perdurable, porque juzgays al hombre en el estado que le hallays, y à la parte que cae el arbol, ay se queda. Otorgadme pues, ò piado sissimo, y benignissimo Señor, el don precioso de la perseuerancia que vos solo me podeys dar, y para q̄ yo de mi parte no la deferezca, concededme gracia para defarraygar de mi el amor de todas las cosas de la tierra, y trasladar mi coraçon en el cielo: de fuerte que biuendo con el cuerpo entre los hombres, mi espiritu biua con vos.

Con-

## Confesion de Alberto Magno.



**O** me queixo Señor mio, y Dios mio santissimo, de mi, y acompañando mis queexas con las lagrimas, y con todas las gotas de sangre de vuestro dilectissimo hijo, confieso que aunque no he llegado al principio de alguna virtud con aquella perfeccion que aqui està escrita: pero gozome que tendremos todas las virtudes con mayor perfeccion que el entendimiento humano puede comprehender. Yo confieso Señor, que es bienauenturado en esta vida, y lo sera mas en la otra el que tiene estas virtudes con aquella perfeccion que aqui quedan escritas. Yo os suplico humilmente, por aquel desseo entrañable que vuestro precioso hijo tuuo, y os ofrecio de nuestro bien, y por el que el Espiritu santo infunde en nuestras animas enseñandolas à dessear, y à orar con gemidos inexplicables, y por el desseo que to-

das las criaturas tienẽ de juntarse, y unirse con vos (que soys el summo bien, y centro de todas ellas, y fin y remate de su bienauenturança) que me deis vuestra luz para q̄ yo sepa hazer diferencia entre las virtudes gratuytas, y las naturales, entre las verdaderas virtudes, y las que no son mas que imagines, y sombras de virtudes. Tambien os suplico, que qualquiera que leyere este tratado de las virtudes, ò oyere, ò pensare de alguna dellas, vos Dios mio todo poderoso, por vuestra bondad le deis alomenos vna verdadera y perfecta virtud: porque yo soy cierto, que el que tuuiere vna de vos, las tendra todas; y que el que creciere en vna, crecera en todas; y que el que menguare en vna, menguarã en todas; y que al que faltare vna virtud, le faltaran todas: porque todas las virtudes estan unidas, y trauadas, y encadenadas entre si.

TABLA

# TABLA DE LOS CA- pitulos deste libro.

**P**Robgo de Alberto Magno.  
De la caridad. cap. 1. pag. 807.  
De la humildad. cap. 2. pag. 809.  
De la obediencia. cap. 3. pag. 810.  
De la paciencia. cap. 4. pag. 812.  
De la pobreza. cap. 5. pag. 813.  
De la castidad. cap. 6. pag. 815.  
De la abstinencia. cap. 7. pag. 816.  
De la prudencia. cap. 8. pa. 818.  
De la fortaleza. cap. 9. pag. 819.  
De la justicia. cap. 10. pag. 820.  
De la templança. cap. 11. pag. 821.  
De la compasión. cap. 12. pag. 823.  
De la paz. cap. 13. pag. 824.  
De la misericordia. cap. 14. pag. 825.  
De la concordia. cap. 15. pag. 826.  
De la constancia. cap. 16. pag. 827.  
De la liberalidad. cap. 17. pag. 828.  
De la verdad. cap. 18. pag. 830.  
De la mansedumbre. cap. 19. pag. 831.  
De la Fé. cap. 20. pag. 831.  
De la esperanza. cap. 21. pag. 832.  
Del temor. cap. 22. pag. 834.  
De la alegría. cap. 23. pag. 835.

De la tristeza. cap. 24. p. 836.  
De la gratitud. cap. 25. pag. 837.  
Del zelo de las almas. cap. 26. pag. 839.  
De liberrad. cap. 27. pag. 840.  
De la religion. cap. 28. p. 841.  
De la madurez y grauedad. cap. 29. pag. 843.  
De la simplicidad. cap. 30. pag. 844.  
Del silencio. cap. 31. pag. 845.  
De la soledad. cap. 32. pag. 846.  
De la contemplacion. cap. 33. pag. 847.  
De la discrecion. cap. 34. pag. 849.  
De la congratulacion. cap. 35. pag. 851.  
De la confianza. cap. 36. p. 852.  
Del menosprecio del mundo. cap. 37. pag. 854.  
Del castigo de la carne. cap. 38. pag. 855.  
De la contricion. cap. 39. pag. 856.  
De la confesion. cap. 40. pag. 857.  
De la penitencia. cap. 41. pag. 858.  
De la perseverancia. cap. 42. pag. 859.  
Confesion de Alberto Magno. pag. 861.

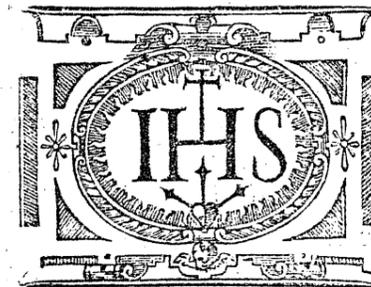
Al cabo de cada capitulo va la oracion en q̄ se pide à Dios la virtud, que en aquel capitulo se contiene.

Fin de la tabla.

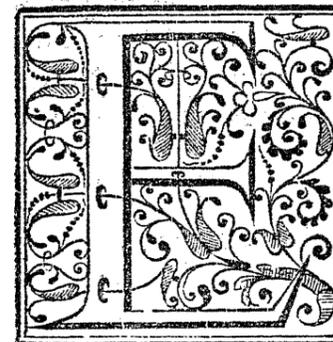
LIBRO

# LIBRO DE LAS MEDITACIONES, SOLILOQUIOS, Y MANUAL del glorioso Doctor de la Iglesia S. Agustín.

Traduzido de Latin en lengua Castellana por el Padre Pedro de Ribadeneira de la Compañia de Iesus.



A doña Teresa de çuñiga Duquesa de Arcos.



**E**NTRE las otras mercedes q̄ nuestra minima Compañia de Iesus ha recebido, y continuamente recibe de vuestra Señoria, y de su ilustrissima casa, que son muchas, y muy grandes, tengo yo por muy particular el auerme mandado, que para consuelo, y aprouechamiento de vuestra Señoria y de otros, traduxesse de Latin en nuestra lengua Castellana, las Meditaciones, Soliloquios, y Manual del gloriosissimo Doctor, y lumbrera de la Iglesia san Agustín. Porque desleaua que se ofreciessa alguna ocasion para restificar al mundo el reconocimiento que tenemos à la persona y casa de vuestra Señoria, con vn desseo muy biao, y entrañable de agradecer y seruir los faouores y mercedes que V. S. y el señor Duque su marido hazen à porfia, no solo à su colegio de Marchena, sino à toda nuestra Religion: que por ser nueua y tierna, y por tantas partes combatida. tiene necesidad del amparo y proteccion de vuestras Señorias, y de otros Principes y señores poderosos, y piadosos, para poder llevar adelante su empresa, y no desmayar entre tantas contradiciones, que para mostrar que es obra suya, y para mayor prueua y exercicio de virtud, Dios nuestro Señor le embia. Así mismo me he holgado desta ocasion, para declarar con este pequeño ser-  
Ooo uicio

uicio lo mucho que los de la Compañia estimamos el raro exemplo con que V.S. resplandece entre las otras señoras destos reynos, ilustrando su alto y antiguo linage, y la esclarecida sangre de los Duques de Bejar sus progenitores, con la piedad, humildad, y modestia Christiana, y la grandeza de su estado, con el conocimiento de quan poco valen todas las cosas de la tierra sin Dios, y con la estima y aprecio de la virtud, y del amor, y temor santo del Señor. No quiero dilatarme en esto, porque lo q̄ es verdad no parezca lisonja: de la qual V.S. està tan lexos, como yo soy enemigo. Solamente digo, que aunque la Compañia no se tuuiese por tan obligada à seruir à V.S. por los beneficios que recibe de su mano, el ser V.S. quien es, y el exemplo de tanto recogimiento y virtud con que biue, nos obliga à todos à dessearla seruir, como à quien tanta parte tiene en el comun Señor de todos. Embio pues à V. S. como testigo y prendas desta nuestra voluntad, y desseo, esse libro de las Meditaciones, Soliloquios, y Manual del glorioso san Agustin, traducidas de Latin en nuestra lengua Castellana: y espero en la misericordia de nuestro Señor, q̄ V.S. y por su medio los que le leyeren recibiran, gusto, consuelo, y fruto espiritual en sus almas. Andaua este libro antes de agora impresso sin nombre del que le traduxo: y con vn language tan poco pulido que le quitaua mucha de la gracia de su autor, y de la grauedad y alteza de sus sentencias, y dulçura de palabras, y suauidad, y espíritu de los afectos, de que todo el libro està tan lleno, que no sabe el hombre de que se deua mas admirar, ò de la profundidad de las sentencias que dize en estas sus Meditaciones este sapientissimo Doctor, ò del afecto, ternura, y deuocion con que las dize: por ser dos cosas, que raras vezes se hallan juntas con tanta excelencia, aun en los mas sabios, y mas santos escritores de la Iglesia Catolica. Dios guarde à vuestras señorias, y los haga tan santos y tan gloriosos en la tierra, y en el cielo como yo desseo, y le suplico. De nuestro Colegio de Madrid, en el mismo dia deste santo Doctor, a veintiocho de Agosto, de mil y quinientos y nouenta y quatro años.

*Pedro de Ribadeneyra.*

Medi-



# MEDITACIONES DEL GLORIOSO DOCTOR DE LA Iglesia san Agustin.

*INVOCACION A  
Dios todo poderoso, para la reforma-  
cion de las costumbres, y de la  
vida. Capitulo primero*



Señor Dios mio dadme gracia para que mi coraçon os dessee, desseando, os busque, buscado os halle, hallando os ame, amando os, no recauya en los males de q̄ vnavez me aueys librado. Dad, Señor Dios mio, à mi coraçon arrepentimiento de mis pecados: à mi espiritu contricion: fuètes de lagrimas à mis ojos, y à mis manos el don de la limosna, y liberalidad. Rey mio, apagad en mi los apetitos sensuales de la carne, y encended el fuego de vuestro amor. Redentor mio, apartad de mi el espíritu de soberuia, y concededme el tesoro de vuestra humildad. Saluador mio, desechad de mi el furor de la ira, y armadme con el escudo de la paciècia. Criador mio, desarraygad de mi anima el desfabrimiento del rancor, y plantad en ella la dulçura de la mansedumbre. Concededme Padre clementissimo, vna Fé solida, vna Esperança firme, vna Caridad continua. Gouernador mio, desnudad de mi la vanidad, la inconstancia, el derramamiento del coraçon, la desemboltura de la lengua, la altiuez de los ojos, la glotonia, la infamia de mi proximo, el pecado graue de la detraction, libradme de la começon, de la curiosidad, de la codicia de las riquezas, del desseo del mandar, del apetito de la gloria vana, de la falsa hypocresia, de la lisonja ponçoñosa, del menospre-

cio de los pobres, y del mal tratamiento de los que poco pueden; mitigad el ardor de la auaricia; limpiad el orin de la embidia; y matad en mi anima la muerte de qualquiera defacato, è injuria vuestra; cercenad y cortad en mi, Hazedor mio, toda temeridad, maldad, pertinacia, inquietud, ociosidad, semolencia, pereza, obscuridad de la mente, ceguedad del coraçon, obstinacion de mi sentido, aspereza de costumbres, inobediencia à lo bueno. repugnancia à los consejos; defrenamiento de la lengua. No sea yo para con los pobres duro; ni violento para cõ los flacos; ni calumnioso para con los inocentes; descuydado para con mis subditos; seuerro para con los de mi casa, y para con mis familiares arrojado, y para con mis proximos insufrible. Dios mio, misericordia mia, yo os suplico por vuestro dilectissimo y amantissimo hijo y Señor mio, que me deys gracia, para que yo me exercite en las obras de misericordia, y de piedad, que me compadezca de los affigidos, enseñe à los errados, socorra à los miserables, ayude à los pobres, consuele à los desconsolados, de la mano à los caídos, fauor à los menesterosos, alegria à los tristes, soltura à mis deudores; perdone à los que me ofenden, ame à los que me aborrecen, buelua bien por mal, no menosprecie à nadie, sino honre à todos, imite à los buenos, guardeme de los malos, abrace las virtudes, deseché los vicios, tenga paciencia en las cosas aduersas y en las prosperas templança, ponga freno à mi boca, huelle la tierra, y anhele para el Cielo.

*Acuse el hombre, y alaba la misericordia de Dios. Cap. II.*

**M**Vchas cosas, Hazedor mio, os he multiplicado, y ninguna he merecido. Yo confieso Señor (ay dolor) yo confieso q̄ no solamente nõ merezco los dones que pido, mas que merezco exquisitos tormetos. Pero con todo esto me dan animo los Publicanos, las mugeres pecadoras, y los ladrones; a los quales vos libraсте en vn momento de las vnas del Leon infernal, y como buen pastor los acogistes en vuestro seno. Porque vos Señor que sois criador de todas las cosas, aun q̄ en todas vuestras obras sois maravilloso; pero mas maravilloso os mostrays en las obras de clemencia y piedad; y por esto hablando de vos mismo, dixistes por vn vuestro fieruo, Las misericordias del Señor sobrepujan todas sus obras; y lo q̄ dixistes de todo vuestro Pueblo, creemos que tambien lo dixistes de cada vno de nosotros; No apartare del mii misericordia. Porque no despreciays a nadie, a nadie desechays, a nadie aborreceis, sino al que por estar fuera de si os aborrece: y no solamente no hieris con ira al q̄ lo merece, pero a los mismos pecadores repartis vuestros dones, quando dexan de pecar. Dios mio, fortaleza y salud mia, y refugio mio, yo desventurado y miserable, yo, yo soy el que os he ofendido, yo el que delante de vuestro acatamiento he pecado, el q̄ os he enojado, y merecido vuestra ira; peque y tuuistes paciencia; faltè y todavia me esperays; si me arrepiento me perdonays; si bueluo a vos me admitis, y aun si tardo me aguardays. Llamais al descaminado, combidays al rebelde, esperays al floxo, abraçays al penitente, enseñays al iñorante, regalays al desconsolado, leuantays al caydo, reparays al perdido, days al q̄ os pide, dexays os hallar del que os busca, y abris al que os llama. O Señor Dios y mi salud, no se con que me pueda escusar, ni se que pueda responder; no hallo refugio sino en vos, ni me puedo esconder de vos. Enseñastesme el camino para biuir bien, distesme conocimiento para andar por el, amenazastesme con el infierno, y prometistesme la bienaventurança. Pues, o Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion, atraueisad

mis carnes con vuestro santo temor, para q̄ temiendo yo, no cayga en lo q̄ vos me amenazays; y dadme la alegria de vuestro rostro, para que amandoos yo, alcance lo que vos me prometeyis. Fortaleza mia, Señor mio, presidio mio, refugio mio, y libertador mio, inspiradme lo que tengo de pensar de vos, enseñadme con que palabras os he de llamar, dadme obras con q̄ os agradecer. Bien se Señor dos cosas, la vna con que os aplaçays, y la otra que no menospreciays, pues el espiritu atribulado os es sacrificio, y aceptays el coraçon contrito y humillado. Enriquezedme Dios mio, y ayudador mio, con estos vuestros dones; cõ estas armas me armad contra el enemigo; y apagad las llamas de mis vicios; con vuestro refresco; y templad todas las pasiones de mis vanos desseos con este rocio celestial. Cõcededme Señor, y virtud de mi salud y de mi vida, que no sea yo de aquellos que a tiempos creen, y al tiempo de la tentaciõ desfallecen. Hazedme sombra en el dia de la batalla, y sed mi esperanza en el dia de la aflicion, y mi salud en el tiempo de la tribulacion. He aqui Señor luz mia; y salud mia, yo he pedido lo que he menester, y declarado lo q̄ temo; mas la conciencia me remuerde, el secreto de mi coraçõ me reprehende, y para lo que el amor me anima, el temor me desanima, el zelo me incita, y el miedo me detiene, vuestra piedad infinita me esfuerça, y mis obras me acouardan, vuestra benignidad y clemencia me dilata y recrea, mas mi maldad me aprieta y affige, y la memoria de mis vicios detiene el impetu del animo presuntuoso, y atreuido.

*Quexase el hombre que por su desobediencia no es oydo del Señor. Cap. III.*

**P**Ero con que cara pide gracia, el que es digno de aborrecimiento, y el que merece castigo, como se atreue a pedir gloria? Exaspera al juez el delincuente, que en lugar de dar satisfaciõ por su delito, quiere ser honrado con premios; y no poco ofende al Rey; el que estando condenado al suplicio, suplica que le haga las mercedes que desmerece; y por mas amoroso que sea el padre, siete mucho, y tiene por descomedido a su hijo, si despues

despues de auerle sido desobediente y injuriado, le pide la herencia antes de auer llorado su culpa, y pedidole perdon. Pues, o Padre mio benignissimo, quantas y quantas graues son mis culpas? He merecido la muerte, y pido vida? He enojado a mi Rey, y sin verguença pido fauores? He despreciado al juez, y quiero q̄ me sea abogado? Por mi soberuia no he querido oir a mi padre, y presumo que ha de ser mi tutor? Ay triste de mi, que tarde vengo, Ay desventurado de mi q̄ poca priessa me doy, y como aun despues de herido nõ busco el remedio. Obligado era quando estaua sano a guardarme de las heridas, descuydeme d̄ hurtar el cuerpo al golpe, y agora me espanta la muerte que està a la puerta. He añadido heridas a heridas, porque he añadido pecados a pecados; las señales de las heridas passadas, he refrescado, y amontonado las maldades antiguas, con los pecados presentes; y las llagas que la piadosa mano del medico soberano auia sanado, yo por mi loco desuario las he renouado; y estando ya encoradas y cubiertas, han tornado a manar podre y a reuerdecir. Porque ha sido tan grande mi maldad, y nueuo desagrado que he extinguido la misericordia que conmigo auia usado. Porque escrito està Señor, que en qualquiera hora que pecare el justo, todas sus justicias se pòdran en oluido; y si la justicia del justo se oluida quando peca, que se hará de la penitencia del pecador que no cessa de pecar? O quantas vezes como perro bolui a lamer lo que auia vomitado, y a rebolcarme como puerco en el cieno de mis culpas. Quantos han sido los ignorantes, a quien enseñè a pecar? Quantos los que inducidos por mi, pecaron por su voluntad? A quantos que no querian pecar hize fuerça? A quantos que me combidauan consenti? A quantos arme lazos para que se enredassen? A quantos fui tropieço para que cayessen? Y para cometerlo sin horror, procurè de ponerlo en oluido: y no es marauilla que la memoria me atormenta, de lo que no tuue espanto de cometer. Pero vos que sois justo juez, y teneyis notados los pecados de cada vno para castigarlos, aueys considerado mis caminos, y contado todos mis passos, aueys

callado, aueisme siempre sufrido, y tenido paciencia: mas desdichado de mi si a la postre hablaredes y dieredes gritos, como muger *Isa. 42.* que està de parto.

*Del temor del Iuez. Cap. IIII.*

**S**Eñor Dios de los dioses, y misericordioso sobre toda nuestra maldad, bien conozco que algun dia os aueys de manifestar, y que vendra tiempo en que hablareys quando delante de vos arderà el fuego, y la tempestad braua os cercarà, y llamareys al cielo y a la tierra por testigos, para juzgar a vuestro Pueblo y, delante de tanta infinidad de gentes se descubriran todas mis maldades, y a tantos millares de Angeles estaran todos mis pecados patentes y manifestos, no solamente mis obras, sino tambien mis palabras y pensamientos. Pobre y desnudo estare delante de tantos juezes, quantos han sido los que fueron delante de mi con su buen exemplo; y de tantos se reprehendido, quantos fueron los que me enseñaron a biuir bien, y con tantos testigos se conuencido, quantos fueron los que con sus saludables palabras me amonestaron, y con sus santas obras me prouocaron a su imitacion. Señor mio nõ tengo que dezir, ni se que responder, ya me parece que me hallò en aquel estrecho y cruel peligro, y que la conciencia me remuerde, y el secreto de mi coraçon me atormenta, la codicia me angustia, la soberuia me acusa, la embidia me consume, la concupiscencia me abraça, la luxuria me persigue, la gula me derriba, la embriaguez me vence, la detraction me lastima, la ambicion me arrebatà, el robo me reprehende, la discordia me desassosiega, la ira me turba, la liuiandad me disuelue, la floxedad me entorpece, la hypocresia me engaña, la lisonja me trastorna; el fauor me leuanta, y la calumnia me affige. Estos son, o libertador mio, estos son los vicios con quien he biuido, desde que naci, a estos me he entregado, y a estos he sido leal; los mismos estudios que yo tanto he amado me condenan; y me reprehenden las mismas cosas que yo he alabado. Estos son

*Psal. 144.*

*Psal. 89.*

*Exe. 18.*

los amigos à quié yo he procurado alabar y agradar, estos los maestros à quien he deseado obedecer, y estos los señores à quien he seruido, estos los cōsejeros à quié he creído, los vezinos con quien he morado, y los domesticos y familiares de mi casa de quien me he dexado llevar. O Rey mio, y Dios mio, como se dilata este mi destierro y peregrinación, ó triste de mi que he morado con los moradores de Cedár, y de las tinieblas. Por q̄ si el santo Rey Dauid se quexaua y dezia, que su peregrinaciō se auia dilatado mucho, con quanta mas razon me podre yo quejar y dezir, q̄ la mia se ha dilatado muy mucho. O Dios mio y mi esperāça, en cuyo acatamiento no ay hombre biuiente que se pueda justificar: Porque quien ay que sea justo, si vos no lo juzgays con clemencia y piedad? Y si con vuestra misericordia no preuenis al impio, que cosa aura que le pueda hazer pio? Yo creo por cierto, ó salud mia, lo q̄ he oydo, que vuestra benignidad me combida à penitencia: y las palabras dulcissimas de vuestra suavissima boca, fuenan en mis oydos. Ninguno puede venir à mi si mi Padre que me ha embiado no le truxere. Por tanto pues me auenys preuenido, y enseñado con estas vuestras palabras, cō el mayor ahinco de mi anima, y con los mas entrañables sospiros de mi coraçon, yo os suplico, ó Padre todo poderoso, que con vuestro vnigenito y dilectissimo Hijo, y tambien suplico à vos Hijo benditissimo, que con el Espiritu santo, consolador de las animas me hirays, y me traygays, para que arrebatado de la suavissima fragancia de vuestros vnguentos y dones diuinos corra dulcemente empos de vos.

*Inuoca al Padre por el Hijo. Cap. V.*

**Y** os inuoco Dios mio, y os inuoco, pues estays presto para acudir à todos los q̄ os inuocan en verdad. Vos soys la verdad enseñadme por vuestra clemēcia, yo os suplico verdad santa, enseñadme à inuocaros en verdad, porque yo no se como lo tengo de hazer, y desseo ser enseñado de vos: y asì humilmente os ruego que me enseñeys, o verdad eterna: Porque el saber sin vos es

inspiencia, y el saber à vos es perfecta fabiduria. Enseñadme, ó fabiduria diuina, enseñadme v̄ra ley, q̄ aq̄l sera bienauenturado q̄ fuere dotrinado y enseñado della, por vos: desseo inuocaros, desseo inuocaros en verdad. Que cosa es inuocar en verdad à la verdad, sino inuocar en el Hijo al Padre? Pues ó Padre santo, vuestra palabra es la verdad, y el principio de todas vuestras palabras es la verdad. Aquel es principio de vuestras palabras; q̄ en el principio era Verbo. En este principio adoro y reuerencio à vos que soys summo principio; en este Verbo y verdad inuoco à vos perfectissima verdad, para que en el que con vos es vna misma verdad, me enseñeys y endereceys en la verdad. Que cosa puede auer mas dulce para el Padre, que inuocarle en nombre de su Vnigenito? y mouerle à piedad con la recordación de su Hijo? y mitigar la ira del Rey, con la representación de su querido? Desta manera se suelen librar de las carceles los facinorosos, y soltar se los presos, y los condenados escaparse de la muerte, y aun alcançar nuevas gracias y nuevos fauores de los Principes enojados; por solo ponerles delante el amor de sus hijos. Así los esclauos quando ofenden à sus señores alcançan perdon de sus culpas por intercesion de sus dulces hijos. Pues, ó Padre benignissimo y todo poderoso, por la caridad eterna de vuestro hijo así mismo todo poderoso os pido y suplico, que me librey de la carcel en que estoy; para que pueda magnificar vuestro santo nombre. Desatad las prisiones de mis pecados, borrad la sentencia de la muerte que por ellos merezco, por la intercesion de vuestro hijo querido, que está assentado à vuestra diestra. Porque, que otro medianero tomaré para con vos, sino al que es propiciacion y rescate de todos nuestros pecados, è intercede continuamente por nos? Este es Señor nuestro abogado delante de vos, este es el summo Pontífice, q̄ no tiene necesidad de ser alimpiado con agena sangre, porque resplandece bañado con la suya. Esta es la Ostia santa; à vos agradable, y perfecta, ofrecida y aceptada en olor de suauidad. Este es el cordero sin manzilla, que no balò quando le trasquilauan, que abofeteado, escupido, afrentado,

no

no abrio su boca, y no auiendo cometido pecado, lleuò sobre si nuestros pecados, y cō sus dolores sanò nuestras dolencias.

*Representa el hombre al Padre la pasión de su Hijo. Cap. VI.*

**M**irad Padre piadoso à vuestro piadissimo Hijo, atormentado con tanta impiedad por mi en la Cruz, mirad Rey clementissimo al que padece, y acordaos benignamente por quien padece. Por ventura no es este Señor aquel innocentissimo Hijo que vos entregastes à la muerte para redimir al fiero desagradecido? No es este aq̄l autor de la vida, q̄ fue lleuado como oueja m̄sa al matadero, y siendo os obediente hasta la cruz, no rehusò padecer vn genero de muerte cruelissima y afrentosa? Acordaos, ó diuino dispensador de nuestra salud, que con ser este Señor el q̄ vos de vuestra substancia engendrades, quisistes q̄ se vistiese de la flaqueza de mi carne. Verdaderamente Señor q̄ esta es vuestra deidad, vestida de la librea de mi humanidad: la qual en el madero santo pagò mediāte la carne q̄ auia tomado el triste castigo q̄ yo merecia. Poned los ojos de vuestra magestad Señor sobre esta obra de inefable piedad. Mirad à vuestro amorosissimo Hijo estirado y descoyuntado por mi en la cruz, mirad las manos innocentes que distilan sangre preciosa, y por ellas perdonad las maldades que las mias han cometido. Parad miētes à aquel pecho desnudo y atraueñado cō la lança cruel, y renouadme cō la sagrada fuēte q̄ al creo auer salido. Por aq̄llos sacratissimos pies, que siempre anduieron à grandes passos, por los caminos de vuestra fanta ley: los quales veis traspassados conduros clauos, os pido que endereceis los mios, para q̄ aborrezcā los caminos torcidos, y anden siēpre por las sendas de la verdad. O Rey de los Sātos, por este Santo de los Sātos; por este Redentor mio, yo os suplico, q̄ me hagays correr por el camino de vuestros mandamiētos; para q̄ yo sea ayuntado cō el en espiritu, pues el no tuuo asco de vestirse de mi carne. Por ventura no mirays, ó Padre piadissimo la cabeça descaecida de vuestro dulcissimo Hijo? Y la ceruiz mas blanca que la

nieve, inclinada y caída con la presencia de la muerte? Mirad Señor, mirad Criador benignissimo, la humanidad de vuestro amado hijo, y tened misericordia de la flaqueza y miseria desta vuestra pobre creatura, mirad como está blanqueando su pecho desnudo, como bermejea su sangriento costado, como están estiradas sus secas entrañas, como está escurecida la hermosura de sus ojos, y amarilla la color de su rostro real, y como están sus brazos tendidos, colgadas sus piernas mas blancas que el alabastro, y como riegan sus pies atraueñados los arroyos de la sangre diuina. Contemplad, ó Padre glorioso los miembros quebrantados deste Señor, y acordaos que somos de barro. Considerad la pena deste Dios hombre, y apiadaos de la miseria del hombre q̄ criastes. Mirad la pasión del Redentor, y perdonad el pecado del redemido. Aquel es Señor mio el herido de vos, por los pecados de vuestro pueblo, siendo vuestro querido, en quien siempre os agradastes. Aquel es el puro, el inocente sin culpa, y sin engaño, y tratado como reo y culpado.

*Confiesa el hombre que es la causa de la pasión del Señor. Cap. VII.*

**Q**ue culpa cometiste? O dulcissimo mancebo para ser así cōdenado? Que hiziste para ser tan mal tratado? Que pecado fue el tuyo, que delito, q̄ causa la de tu muerte, y condenacion? Yo, yo soy la llaga de tu dolor, yo soy la culpa de tu pena, y el merecedor de tu tormento, yo la ocasion de tan grande vengança. O maravillosa sentencia; ó inefable dispensacion deste misterio escondido. Peca el injusto, y el justo es castigado; falta el culpado, y es açotado el inocēte; ofende el impio, y el pio es condenado; lo q̄ merece el malo, padece el bueno; y la deuda del esclauo, paga el Señor; y por la culpa del hombre muere Dios. O hijo de Dios biuo à que abismo decendio vuestra humildad? Donde llegó v̄ra caridad? donde v̄ra piedad? v̄ra benignidad? v̄ro amor? v̄ra compasiō? Yo fui el malo, y vos soys castigado; yo cometí el pecado, y vos pagais la pena; yo soy

el ladrón, y vos fois puesto à question de oramento; yo el soberbio, y vos el humillado; yo el vano, y vos el abatido; yo el inobediéte, y vos pagays la culpa de mi desobediencia; yo me sujeté à la gula, y vos ayunais por mi. El arbol vedado me lleuò al deleyte ilícito, y à vos la perfecta caridad os pufo en la cruz. Yo me entregue à mi mal gusto, y vos os entregastes al tormento; yo me recreo con el mājjar, y vos estays colido en vn madero; yo me regalo con los deleytes, y vos foys lastimado con los duros clauos; yo gusto la dulçura de la mançana, y vos la amargura de la hiel. A mi Eva con la risa me acaricia, y de vos Maria llorando se cõpadece. Y en fin (ò Rey de gloria) por mi impiedad se conoce mejor vuestra piedad, y por mi injusticia, se descubre mas vuestra justicia. Pues ò Rey mio, y Dios mio, con que podre yo pagaros todos estos dones que de vuestra bendita mano he recebido? Puede por ventura el coraçon humano hallar cosa digna de tales mercedes? ò inuentar con todo su ingenio cosa que corresponda à vuestra infinita benignidad? No puede Señor la criatura empinar se, ò leuantarse tanto que venga à satisfazer, y dar justa recompensa por los beneficios que recibe del Criador: aunque en esta vuestra tan grande y tan admirable disposicion, (ò Iesu benditissimo) mi flaqueza en algo os puede satisfazer, quando mi alma alumbrada y compungida con vuestra visitacion, crucifica su carne con todos los vicios y apetitos desordenados, porque quando recibe esta merced de vos, comiença à compadecerse de vos, y à entender que vos os dignastes morir por mi pecado; y con esta vitoria del hombre interior, guiandola vos se va armando y disponiendo para alcanzar la palma exterior, y rendidos y sujetados los enemigos espirituales, toma fuerças, y se alienta para poner el cuerpo al cuchillo por vuestro amor: y entonces, aunque la criatura sea flaca y fragil por su naturaleza, fauorecida y esforçada con vuestra gracia, responde en la manera que puede à la grandeza de su criador. Esta es, ò buen Iesu, vuestra celestial medicina; este es el estímulo de vuestro amor, yo os suplico humildemente Señor, por aquellas vuestras misericordias antiguas, que sanays

mis llagas, y me concedays gracia, para que auiendo yo desechado el mortal veneno de la serpiente infernal, me sea restituida aquella antigua salud q̄ vos me ganastes con vuestra sangre: y gustando la dulçura de vuestra suavidad, menosprecie con todo mi afecto los deleytes blandos del mundo; y por vos no tema sus espantos vanos: y acordandome de aquella eterna y gloriosa nobleza, no haga caso desta vanidad breue y momentanea. Ninguna cosa sin vos sea dulce para mi; ninguna me agrade, ninguna me sea preciosa, ò hermosa, todas las cosas sin vos me sean enojosas y viles; seame molesto lo que es contrario à vuestra santa voluntad; y lo q̄ es cõforme à ella agradable, y deseable; el gozo sin vos me sea pena, y la pena por vos summa alegria; vuestro nombre me sea refrigerio y vuestra memoria aliuio y consuelo; las lagrimas sean mi pan y mi sustento de dia y de noche, inuestigando y meditando vuestra santa ley: y las palabras de vuestra boca mas preciosas que todo el oro y toda la plata del mundo: el obedeceros me sea amable, y aborrecible el resistir à vuestros mandamientos: yo os suplico esperança mia, por vuestra infinita piedad, que perdoneys mi impiedad y malicia. Abrid mis oídos à vuestros mandamientos, y por vuestro santo nombre, no dexeys caer mi coraçon en palabras de malicia; ni quando huuiere pecado, que escuse su maldad: Y asì mismo os suplico por aquella vuestra admirable humildad, que no permitays que mis pies estropeicen y caygan en la profundidad peligrosa de la soberuia, ni que la mano y braço del peccador me mueua, y saque de mi constancia y seguridad.

*Representa el hombre al Padre eterno, la Passion de su benditissimo Hijo, para que le perdone. Cap. VIII.*

**H**E aquí, Dios todo poderoso, y Padre de mi Señor Iesu Christo, que os he ofrecido todo lo que yo he podido hallar mas precioso, y de mayor estima, y humildemente os lo he presentado. Ninguna cosa me he dexado, ni tengo que añadir: porque todo mi caudal, y toda mi esperança os he ofrecido

ofrecido. Ya os he embiado à vuestro dilectissimo Hijo, para que sea abogado por mi, y al resplandor de vuestra gloria y figura de vuestra sustancia, por mediador entre vos y mi, he os embiado por intercessor aquel por quien espero alcanzar perdon: he embiado al Verbo que vos embiastes al mundo por mi: y os he representado la passion que el por mi padecio. Creo que vos embiastes à vuestro hijo Dios, para que vestido de mi humanidad se dignasse padecer bofetadas, prisiones, baldones y escarnios, y morir enclauado y herido en vna cruz. Esta santa humanidad es la que despues de auer sido fatigada con los llantos de la niñez, y embuelta en viles pañales, afligida con los sudores de la juventud, atenuada con ayunos, atribulada cõ vigiliyas, cansada con varios caminos, rasgada con açotes, y despedaçada cõ tormentos, vino à morir: y al fin vestida de la gloria de la Resurreccion, fue leuantada sobre todos los coros de los Angeles, y colocada en el trono de vuestra altissima Magestad: à esta humanidad Señor es la que amansa vuestra ira, y la que nos reparte vuestras misericordias. Mirad piadoso Dios al Hijo que engendrastes, y al esclauo que redemistes: mirad aqui al hazedor, y no menosprecieys à su hechura, abraçad al pastor, y no desecheys à la oueja q̄ el truxo acuestas en sus ombros. Este es aquel fidelissimo pastor, que cõ muchos y varios trabajos buscò la oueja descarriada, que por las altas breñas, y cumbres de los montes, y honduras de los valles andaua perdida: el q̄ hallandola ya pereciendo, y por el largo desierto desfalleciendo, baxando cõ el esfuerzo de su caridad los ombros, la leuantò del abismo de la confusion en que estaua, y apretandola con sus piadosos braços; la lleuò al aprisco de las otras nouenta y nueue ouejas. He aqui Rey, y Señor mio, he aqui el buen pastor que os trae lo que vos le encomendastes. El tomò por vuestra obediencia à su cargo saluar al hombre, y os le ofrece limpio y sin manzilla, y la obra de vuestras manos, q̄ estaua tan apartada de vos, os la restituye: y como pastor manso y amoroso, recobra y buelue al rebaño la oueja que auia robado el ladrón. Ha presentado delante de vuestro acatamiento al esclauo que por su propia cõ

ciencia era fugitivo: para que el que por si merecio la pena, por este Señor merezca perdon: y el que por sus culpas temia el infierno, por la gracia del espere la bienauenturança: bien puedo yo, ò padre santo por mi mismo ofenderos, mas no puedo por mi mismo desenojaros. Pero vuestro dilectissimo hijo, y Dios mio ha querido ser mi ayudador, y vestirse de mi humanidad, para curar mi enfermedad: y para que de donde auia nacido la culpa, alli se hallasse el remedio: y estando sentado à vuestra diestra os amansasse, y os me reconciliasse, mostrando os que es carne de mi carne, y huesso de mis huesos, y de vna misma naturaleza conmigo: esta es toda mi esperança, y toda mi confianza, si vos Señor me despreciays (como es justo) por mi maldad, miradme con misericordia, por la caridad de vuestro amado hijo: en el hijo hallareys porq̄ perdoneys al esclauo. El Sacramento de su carne os mueua à perdonar la culpa de mi carne. Quando vieredes abiertas las llagas de vuestro beatissimo Hijo, esten cerradas (yo os suplico) y cubiertas con ellas mis maldades: y quando miraredes la sangre colorada que mana de aq̄l precioso costado, lauad con ella las manchas y fealdades de mi corrupcion: y pues la carne os prouocò à saña, la carne os mueua à misericordia: para que asì como la carne me engañò y enlaçò en la culpa, asì la carne me libre della, y me alcance perdon: Porque por mucho que sea lo que desmerece mi culpa, mucho mas es lo que merece la misericordia de mi Redentor: y no ay comparaciõ de mi maldad à su bondad. Pues lo que va de Dios al hombre, esso va de la bondad de Dios à la maldad del hombre en calidad y cantidad. Que culpa tan graue pudo jamas cometer el hombre, que no la sobrepusie la redencion del hijo de Dios hecho hombre? Que soberuia puede auer tan luciferina que no se derribe con la humildad deste Señor? Que imperio y señorío tan grande pudo tener la muerte, que no sea destruydo con el suplicio de la cruz? Cierito Señor Dios mio, que si cõ justo peso se pesassen de vna parte todos los delitos del hombre peccador, y de otra la gracia del Redentor, que aura mas distancia desta à aquellos que la ay de Oriente à Poniente, y

te, y de lo mas alto del cielo, à lo mas profundo del infierno. Por tanto Dios mio, y bien mio, humildemente os suplico, que por los trabajos y merecimientos inmensos deste vuestro dilectissimo hijo, me solteys mis culpas: y por su piedad, perdoneys mi impiedad: por su innocencia, mi malicia: por su mansedumbre, mi terribilidad: la humildad deste santo cordero vença mi soberbia: su paciencia, mi impaciencia: su benignidad, mi dureza: su obediencia, mi desobediencia: y aquella su quietud y sosiego componga mi anima desassossegada: aquella dulçura entrañable, agote mi amargura: aquella suavidad, hablante la aspereça de mi ira: y aquella caridad inmensa, domame y fugere este mi indomable coraçon.

*Oracion para inuocar la gracia del Espiritu Santo. Cap. IX.*

**O** Amor diuino, y comunicacion santa del eterno Padre, y de su hijo benditissimo, Espiritu todo poderoso, y consolador clementissimo de todos los afligidos, penetrad con vuestra virtud lo mas intimo de mis entrañas: y con vuestra clarissima luz alumbrad mi tenebroso y ofuscado coraçon. Regadle, que està seco, con el riego de vuestra gracia, para que fructifique: heridle con las faetas de vuestro amor, y abrasadle con vuestras saludables llamas, para que ocupado, y encendido todo lo mas intimo de mi anima y de mi cuerpo con vuestro fuego se derrieta, y transforme en vos. Beua yo de aquel rio caudaloso de vuestra dulçura, para que de de mano à todos los gustos venenosos deste mundo. Juzgad mi causa, y apartadme de la gente no santa, y enseñadme à hazer vuestra voluntad, pues soys mi Dios. Bien se que con sagrays el anima en que vos habitays en tēplo y morada del Padre, y del Hijo: y por tanto es bienaventurado el que os tiene por huesped, porque juntamente el Padre, y el hijo moran con el. Venid ya, venid benignissimo consolador del anima afligida, y defensor y ayudador cierto y oportuno en la tribulacion: venid Santificador de los pecadores, medico de los enfermos, fortaleza de los flacos, esfuerço de los caydos, maestro de los humildes, espāto de los soberuios, pa-

dre piadoso de los huérfanos, juez justo de las biudas, remedio de los pobres, aliuio de los cansados: venid norte de los que nauagā, y puerto seguro de los q̄ han dado al traues: venid Señor, venid à mi anima, vos q̄ soys vnica esperança de todos los q̄ biuen, y verdadera vida d̄ todos los q̄ muerē: venid santissimo spiritu: venid y apiadaos de mi: conformad mi spiritu con vuestro spiritu, y mi pequenez con vuestra grandeza, sustentad mi flaqueza con vuestro braço poderoso, para que yo os sirua, y os agrade por Iesu Christo mi Saluador, el qual biue y reyna en vuestra vnidad con el Padre en los siglos de los siglos.

*Oracion del hombre que siente humildemente de si. Cap. X.*

**Y**O se Señor, yo lo se, y lo confieso, que no merezco que me ameys: pero tambien se cierto que vos mereceys que yo os ame. Yo no merezco seruiros, pero vos mereceys que todas las criaturas os siruan. Dadme pues de lo que vos mereceys, y perdere yo lo que desmerezco, y de indigno me hareys digno de seruiros. Concededme vuestro Espiritu, para que conforme à vuestra voluntad yo cesse de pecar, y pueda seruiros como deuo: dadme gracia para que de tal manera endereze, rijas, y acabe mi vida, que duerma en paz, y descanse en vos: dadme tal fin, que la muerte me sea sueño con reposo, reposo seguro, y seguridad eterna. Amen.

*Oracion a la santissima Trinidad. Cap. XI.*

**C**on todo el coraçon, y con la boca os confesamos, alabamos, y bendecimos à vos Dios Padre que soys ingenito, y à vos Hijo vnigenito, y à vos Espiritu santo consolador, que soys vna indiuidua Trinidad, à la qual sea gloria en los siglos de los siglos. Amen.

*Oracion para alabar a Dios todo poderoso, y a su diuina Magestad. Cap. XII.*

**O** Santa Trinidad, vna virtud, è indiuidua Magestad Dios nuestro, Dios todo poderoso, yo el mas vil de vros seruios; y el

el mas pequeño miembro de vuestra Iglesia, os alabo y bendigo con sacrificio de deuda alabança, por el saber y poder que os aueys dignado dar à este gusanillo, y por que no tengo otros dones exteriores que ofrecer os, os ofrezco con grande voluntad y alegria, mis desseos interiores, y el sacrificio de Fê no fugida, y de cōciencia pura, q̄ por vuestra misericordia de vos he recibido. Yo pues o Rey del cielo; y de la tierra: de todo mi coraçon creo, y confieso que soys mi Dios Padre, y Hijo, y Espiritu santo, trino en las personas, y vno en la sustancia: Dios verdadero todo poderoso, vna simple, incorporal, inuisible, è ilimitada naturaleza, que ni tiene sobre si, ni debaxo de si, cosa mayor, ni ygual: pero en todas las maneras es perfeta sin deformidad, grande sin cantidad, buena sin calidad, eterna sin tiempo, vida sin muerte, fuerte sin flaqueza, verdad sin mentira, presente sin ocupar lugar, y presente en todo lugar, que hinche todas las cosas sin extension, y en todos los lugares se halla sin contradicion, y mueue todas las cosas sin mouerse, y està dētro dellas y no fixo, y las criò todas sin tener dellas alguna necesidad; y las rige sin trabajo: y sin tener principio, les da à todas principio: y sin mudar se, las muda. Vos Señor soys en la grandeza infinito, en la virtud todo poderoso, en la bondad summo, en la sabiduria inestimable, en los consejos terrible, en los iuyzios justo, en los pensamientos secretissimo, en las palabras verdadero, en las obras santo, en la misericordia copiosissimo, para con los pecadores pacientissimo; para con los penitentes pijsimo: siempre el mismo eterno, y sempiterno bien, inmortal, è incommutable, que ni lo ancho os dilata, ni lo angosto os estrecha, ni lugar alguno os aprieta, ni la voluntad os muda, ni la necesidad os affige, ni las cosas tristes os entristezē, ni las alegres os alegrā, ni el oluido os quita, ni la memoria os añade, ni las cosas passadas passan delante de vos, ni las aduenideras succeden: à quien la origē no da principio, ni el tiempo progresso, ni el acaecimiento fin, sino que ante todos los siglos, y en los siglos, y por todos los siglos biuis para siempre, y teneys alabança perpetua, gloria eterna, poder infinito, honra singular, reyno sempiterno, è

imperio sin fin, por infinitos è indefatigables y sempiternos siglos de los siglos. Amen.

*Como el Padre eterno se dignò socorrer al genero humano, y de la encarnacion del Verbo eterno, y de las gracias que le deuemos por ello. Cap. XIII.*

**H**Asta aqui Dios mio, que tambien conoceys y escudriñays mi coraçon, he confesado la omnipotencia de vuestra Magestad, y la magestad de vuestra omnipotencia: mas agora quiero alabaros por la manera que aueys tenido en socorrer al linage humano en el fin de los siglos, y confesar con la boca delante de vuestro acatamiento para ser saluo, lo que con el coraçon creo, para ser justo. De vos Dios Padre solo, nunca se lee que ayays sido embiado; y de vuestro hijo escriue el Apostol estas palabras: *Quando vino el cumplimiento del tiempo embiò Dios à su hijo, diciendo, embiò: Bien claro da à entender que vino embiado, y vino al mundo, quando nacio de la bienaventurada siempre virgen Maria, y en nuestra carne aparecio hombre verdadero y perfeto. Pero que quiere dezir, lo que el mas señalado de los Euangelistas escriue, que estaua en el mundo, y que el mundo fue hecho por el, sino darnos à entender que fue embiado por la humanidad, à donde siempre estuuò y està presente por la Diuinidad? Yo con todo el coraçon creo esta mision, y con la lengua confieso que es obra de la santissima Trinidad. Como nos amastes, o padre bueno y santo? hasta donde se estendio vuestra dileccion, pues no perdonastes à vuestro propio Hijo, sino que le entregastes à la muerte, por nosotros impios y pecadores? el os fue obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, y rasgò la obligaciõ de mis pecados, y la enclauo en la cruz, y crucificò juntamente en ella el pecado, y con su muerte matò la muerte. El solo entre los muertos fue libre, y tuuo potestad de morir quando quiso: y de resucitar quando quiso por nosotros: y asì fue victima y vencedor, y porque fue victima fue vencedor. Fue por nosotros sacerdote, y sacrificio, y por esto sacerdote porque fue sacrificio. Con mucha razon por cierto tengo yo, grā de es-*

Gal. 4.

Ioan. 1.

de esperanza que sanareys vos Señor todas mis dolencias, por la intercesion de aquel q̄ está sentado à vuestra diestra è intercede por nos. Grandes son Señor, y muchos mis males: porq̄ el Principe deste mundo tiene gr̄a parte en mi (yo lo se, y lo confieso.) Pero yo os suplico por aquel Redetor n̄ro que está sentado à vuestra diestra, q̄ me librey: pues este mal Principe y capital enemigo, n̄ro no pudo hallar cosa suya en este Señor. Por aquí me justificad que no hizo pecado, ni en su boca se hallò malicia ni engaño. Por este Señor q̄ es nuestra cabeça, en el qual no huvo manzilla, sanad este miembro suyo aunque peq̄no y enfermo: libradme (yo os suplico) de todos mis pecados, vicios, culpas, y negligencias: enriquezed mi alma de santas virtudes, adornadla con loables costumbres, y por vuestro santo nombre dadme gracia para q̄ me conforme con vuestra santa voluntad, y perseverare en obras que os sean agradables hasta el fin.

*De la Confiança que deve tener el alma en nuestro Señor Iesu Christo, y en su Passion. Capitulo. XIII.*

**B**ien pudiera yo Señor desesperar considerando mis innumerables pecados y faltas infinitas, si vuestro Verbo y Dios eterno no se vistiera de carne por mi, y conuersara entre nosotros: pero ya no me atreuo à desesperar: porque si siendo nosotros vuestros enemigos nos recõciliastes por la muerte de vuestro Hijo, con mas razon puedo confiar, q̄ despues de auernos perdonado, por el mismo Hijo nos saluareys. Porque toda mi esperanza, mi seguridad y confiança está fundada en aquella preciosa sangre que el derramò por nosotros, y por nuestra salud. En este Señor respiro, y confiado en el, desseo llegar à vos: no por la justicia que yo tengo, sino por la de vuestro hijo bendito Iesu Christo nuestro señor. Por tanto, clementissimo y benignissimo amador de los hõbres, que por Iesu Christo vuestro hijo y nuestro señor, siendo nosotros por nuestra culpa perdidos, nos libraistes y redimistes, yo os hago infinitas gracias, y de lo mas intimo de mis entrañas os ofrezco sacrificio de alabança por

aquel inefable amor, con el qual mouido de sola vuestra inmensa bondad, os aueys dignado amar à estos vuestros miserables, è indignos siervos, y embialtes de vuestro seno y pecho paternal à la plaça deste mundo à este vuestro unigenito hijo, para que saluasse à nosotros los pecadores y hijos de perdiçõ. Yo os hago gracias Señor por su santa encarnacion y nacimiento, y por su gloriosa madre, de la qual se digno tomar carne por nosotros, y por nuestra salud, de tal manera que asì como es Dios verdadero, de Dios verdadero, asì sea hombre verdadero nacido de verdadera muger. Yo os hago gracias por su Passion, y por su Cruz, por su muerte, y por su Resurreccion, y por su subida à los cielos, y por la gloria y magestad que le distes asentandole à vuestra diestra. Porque quarenta dias despues de su Resurreccion subio sobre todos los cielos, vièdolo sus dicipulos, y sentado à vuestra diestra derramò el Espiritu santo sobre aquellos que auia adoptado por hijos, como lo auia prometido. Yo os hago gracias por aquel sacratissimo derramamiento de la sangre preciosa, con la qual fuymos redemidos, y por aquel sacrosanto y diuino misterio de su cuerpo y sangre, con el qual cada dia en la santa Iglesia somos apacentados, y embriagados, lauados, y santificados, y hechos partisioneros de vuestra summa Diuinidad. Yo os hago gracias por aquella admirable è inefable caridad, con la qual nos amastes, y saluastes por medio de vuestro vnico y amado hijo. Porque en tanto grado amastes al mundo, que le distes à vuestro vnigenito hijo, para que todos los que creyeren en el no perecieran, sino alcancen la vida eterna. Y la vida eterna es, que os conozcamos à vos Dios verdadero, y à Iesu Christo q̄ nos distes, por vna Fè recta, y por obras dignas desta Fè.

*De la inmensa caridad con que el Padre eterno amò el linaje humano. Cap. XV.*

**O** Piedad inmensa, è inestimable caridad, que entregastes à la muerte al hijo, por librar al esclauo? Dios se hizo hõbre para que el hõbre perdido, fuese libre de la tirania de los demonios: lo qual puso en execuciõ el benignissimo amador de los hõbres vuestro

vuestro hijo y nuestro Dios, porque nos amò con entrañas de tanta piedad, que no se contentò con tomar carne y hazerse hõbre en el viètre virginal de nuestra Señora, mas aun quiso sufrir el tormento ignominioso de la cruz, derramando su sangre por nosotros, y por nuestra salud. Vino Dios, vino mouido de su propia clemencia, è inestimable bõdad, vino à buscar y saluar lo que auia perçido, buscò la oueja perdida, y truxola sobre sus ombros al rebaño de las nouenta y nueue, como piadoso señor, y cuydadoso pastor. O caridad, è piedad infinita, quien jamas oyò tal? quien no queda atonito considerando estas entrañas tan abiertas de misericordia? quien no se marauilla? quien no faie fuera de si de jubilo y alegria por esta caridad inestimable con que nos amastes? Embialtes à vuestro hijo en semejança de carne de pecado, para que del pecado condenasse al pecado, y para q̄ encorporados nosotros en el fuèsemos justificados delante de vuestro diuino acatamiento: Porque el es el verdadero cordero sin manzilla, que muriendo destruyò nuestra muerte, y resucitando, reparò nuestra vida. Pero que podemos nosotros Señor hazer en recompensa de tantos y tan grandes beneficios? Que alabanças os podemos dar? que hazimiento de gracias ofrecer? aunque tuuèsemos toda la sabiduria y poder de los Angeles bienauenturados, no podríamos satisfazer à la milésima parte de lo que de uemos à tanta piedad y bondad. Si todos los miembros de nuestro cuerpo se conuirtiesen en lenguas, no podrían loaros, ni magnificaros dignamente. Pues vuestra inestimable caridad, sobrepuja toda nuestra facultad y sentido. Porque vuestro hijo y Señor nuestro, no se vistio de la naturaleza angelica, sino de la nuestra: decendièdo de Abraham semejante à nosotros, aunque dessemejante en la macula del pecado, y tomando la naturaleza humana y glorificandola con la estola de inmortalidad y de su santa resurreccion la subio sobre todos los cielos, y la colocò en el trono de gloria à vuestra diestra, para que todos los coros de los Angeles la alaben, las dominaciones la adoren, y todas las virtudes, y los Cherubines y Serafines reuerencièn à Dios hombre enfaçado sobre si:

Esta es toda mi esperanza y todo mi remedio, porque en Iesu Christo nuestro Señor, que es nuestra cabeça tengo yo mi parte, y en el está mi carne y sangre. Pues donde reyna mi cabeça, allí reyno yo: donde mi carne está glorificada, allí conozco yo estar glorificado: donde es señora, allí participo yo del señorío, y aunque soy pecador no desconfio de la participacion desta gracia: y aunque los pecados ponen entredicho entre mi y esta gloria, pero la sustancia desta mi naturaleza me anima: y aunque mis pecados me cierran la puerta, pero la comunicacion que Dios tiene conmigo me la abre. Porque no es Dios tan riguroso que no se acuerde del hombre, y de aquella naturaleza que vnio consigo, antes es manso, y benigno este Dios mio, y mi señor, y ama su carne y sus miembros, y sus entrañas, en nuestro dulcissimo, benignissimo, y clementissimo señor Iesu Christo: en el qual resucitamos, y subimos ya sobre la alteza de los cielos, y estamos asentados sobre todos los coros de los Angeles. El es nuestra carne que nos ama, tenemos en el la prerrogatiua de nuestra sangre, porque somos sus miembros, y su carne, y el es nuestra cabeça, del qual resulta y se compone todo este cuerpo, asì como está escrito: Hueso è mi Gen. 3. hueso, y carne de mi carne, y dos serán en vna carne, y ninguno jamas tuuo aborrecimiento à su carne; pero amala y regalala. Aqueste es aquel gran misterio de Christo, y de su Iglesia, que nos predica S. Pablo.

*De las dos naturalezas que ay en Christo, con la vna de las cuales tiene misericordia de nosotros, y con la otra ruega por nos. Cap. XVI.*

**Y**o os hago gracias Señor y Dios mio, con mi lengua y con mi coraçon, y cõ toda la mayor fuerça de mi anima, por todas vuestras misericordias, y por aquellas entrañas de piedad, con que os aueys dignado socorrer marauillosamente à nosotros perdidos, por medio de vuestro hijo y Salvador, y Redentor nuestro, que murio por nuestros pecados, y resucitò para nuestra justificacion, y agora biue para siempre, y está sentado à vuestra diestra, y ruega por nos, y juntamente con vos tiene misericordia de nos. Porque el es Dios, de vos padre, y coeter-

coeterno y consustancial en todo à vos, y así nos puede salvar, y dar vida perdurable? Mas en quanto hombre, es menor que vos: y como à tal le aueys dado todo el poderio en el cielo y en la tierra, para que en el nombre de Iesu se arrodillen todas las potestades del cielo y de la tierra, y del infierno, y todas las lenguas confiesen que nuestro señor Iesu Christo està en la gloria sentado à vuestra diestra. Vos Señor le aueys hecho juez de los viuos y de los muertos: porque vos no juzgays à nadie, mas todo el juyzio aueys dado à vuestro hijo, en cuyo diuinal pecho està encerrados todos los tesoros de la ciencia y sabiduria. El es el testigo, y el juez: juez, y testigo, à quien no se esconde ni se puede esconder ninguna conciencia pecadora. Porque todas las cosas le son manifestas, y desnudas delàte sus ojos. El es el que auiendo sido juzgado injustamente, juzgarà à todo el mundo cõ justicia y cõ verdad. Por tanto Dios mio y misericordia mia, de lo mas intimo de mi coraçon bendigo y glorifico vuestro santo nombre para siempre, por aquella inenarrable y admirable vnion, de la diuinidad y humanidad en vna persona, la qual es tan estrecha, que no es vna persona Dios, y otra el hombre, sino vna misma persona es Dios y hombre, y hombre y Dios. Porque aunque por vuestra admirable bondad el Verbo eterno se dignò tomar nuestra carne, no por effo se alteraron las dos naturalezas, ni se mudaron en su sustancia, ni al misterio de la santissima Trinidad se añadió la quarta persona. Porque la naturaleza del verbo eterno, y la del hombre, no se confundieron, ni se mezclãrõ, sino fueron vnidas en vna persona, para que nuestra naturaleza llegasse al ser diuino, y lo que nunca auia sido, mediante esta vnion permaneciesse, y fuesse vna misma cosa con la que eternalmente tuuo ser. O admirable misterio, ò inefable vnion, ò maravillosa y amable benignidad de la diuina misericordia, no fuymos dignos de ser siervos, y somos hechos hijos de Dios, herederos de Dios, y herederos juntamente con Christo: de donde à nosotros tanto bien? quien nos leuantò à tanta grandeza y gloria? Pero ruego os ò Dios padre clementissimo, por esta vuestra inestimable piedad, bondad, y caridad, que

nos hagays dignos de las muchas y grandes promessas deste mismo hijo vuestro, y Señor nuestro Iesu Christo. Mandad à vuestra virtud y poned en execucion y en perfeccion las obras que en nosotros aueys comenzado, para que merezcamos alcançar aquella abundancia de vuestra gracia y piedad. Dadnos vuestro Espiritu santo consolador, para que entendamos, y merezcamos, y reuerenciamos con honra deuida aqueste gran misterio de piedad, que en nuestra carne se manifestò, y por el Espiritu santo fue justificado: aparecio à los Angeles, fue predicado à los Gentiles, creydo en el mundo, y colocado en la gloria celestial.

*De las gracias que deue dar el hombre à Dios, por el beneficio de la redencion. Cap. XVII.*

Quanto grande es nuestra deuda señor, y Dios nuestro, pues auemos sido redimidos con tan alto precio, y rescutados cõ tan celestial don, y fauorecidos con tan glorioso beneficio. O quanto os deuriamos temer, amar, bendezir, y loar, honrar, y glorificar, pues así nos amastes, así nos saluastes, así nos santificastes y ensalçastes: porque à vos os deuemos todo lo que somos, todo lo que podemos, todo lo que biuimos, y todo lo que sabemos. Quien ay que tenga cosa que no sea vuestra? Por tanto Señor Dios nuestro, que soys fuente original de todo lo bueno, por vos mismo, y por vuestro santo nombre, dadnos gracia para que os siruamos con vuestros mismos dones y bienes, y de veras os agrademos, y cada dia os ofrezcamos el deuido sacrificio de alabança por tantos y tan inmensos beneficios como de vuestra misericordia auemos recibido. Porque no podemos ni seruiros, ni agradaros, sino con vuestros mismos dones. Pues qualquiera dadiva santa, y qualquiera don perfeto viene de arriba; y se deriua de aquel Padre de las lumbres, en el qual no ay mudança, ni variedad, ni claridad sucesiua. O señor y Dios nro, Dios piadoso, Dios bueno, Dios todo poderoso Dios inefable y de naturaleza infinita, Dios instituidor de todas las cosas, y padre de nuestro señor Iesu Christo, que embiastes à este mismo dilectissimo hijo vuestro, y dulcissimo señor

señor nuestro del seno paternal de vuestras entrañas para prouecho nuestro, y para que recibiendo nuestra vida nos diese la suya, y siendo Dios perfeto por la eterna generaciõ de vos su padre, fuesse perfeto hombre por el nacimiento tẽporal de su purissima madre, siendo vno, el mismo Christo, perfeto Dios, y perfeto hombre; eterno y tẽporal; mortal, e inmortal; criador y criado; fuerte y flaco; vencedor y vencido; mantenedor vniuersal y mantenido; pastor y oueja; muerto temporalmente, y biuo para siempre cõ vos. Este Señor es el que prometio à todos los que le aman, el derecho de ciudadanos del cielo, y dixo à sus dicipulos: Todo lo que pidieredes al Padre en mi nombre os lo dara. Pues por este summo Sacerdote, y verdadero Pontifice, y buen pastor, que se ofrecio en sacrificio, y dio su alma por sus ouejas, y agora està sentado à vuestra diestra, y ruega por nos como redentor y abogado nuestro, os pido, y suplico clementissimo y amantissimo y benignissimo amor de los hombres, Señor Dios mio, que cõ este mismo hijo vuestro, y el Espiritu santo, me deis gracia para que en todas las cosas os bendiga, y glorifique, con verdadera contriciõ y dolor de mi coraçon, y vna fuente de lagrimas, y cõ la reuerencia y tenor santo que deuo: porque el mismo don es de todas las tres diuinas personas, cuya es vna substancia. Pero por que este cuerpo corruptible es vna pesada carga para el alma, y la apesga, y agraua, despertad vos y os suplico cõ los estímulos de vuestro amor mi espíritu, quando se halla floxo y cansado, para que yo alentado cõ el perseuere en vros preceptos de dia y de noche, y en vuestras alabanças. Encéded el coraçõ dentro de mi, y inflamad mi alma en vna meditaciõ. Y pues el mismo vnico hijo vuestro dixo: ninguno viene à mi, si mi Padre que me embio no le truxere, y ninguno viene à mi Padre, sino por mi, yo os ruego humildemente y os suplico me lleueis siempre à el, para que el me lleue y junte cõ vos, donde el està sentado à vuestra diestra, donde ay vida perdurable y para siempre bienaventurada, donde ay amor perfeto y ningun temor, donde ay vn solo dia eterno, y vn espíritu simplicissimo de todos, donde ay summa y cierta

seguridad, y segura tranquilidad; y tranquila suauidad, y suaua felicidad, y felicissima bienaventurança, y aquella bienaventurada vision y alabança de vuestra Magestad, que no tiene termino ni fin, donde vos con el, y el con vos en la comunion del Espiritu santo biuis, y reynais para siempre en los siglos de los siglos. Amen.

*Oracion deuotissima a Christo nuestro Señor. Cap. XVIII.*

Christo esperança mia, amator dulce de los hombres, luz, camino, vida, salud, hermosura y ornamento de todos los que os siruen, por los quales tanto hezistes, y padecistes. Mirad Señor las prisiones, la cruz, las llagas, y la muerte que por nosotros padecistes, y acordaos, que fuystes encerrado en vn sepulcro, y que à los tres dias vencida la muerte, refucitastes, y aparecistes à vuestros dicipulos, y esforçastes sus flacos coraçones: y que passados los quarenta dias subistes sobre todos los cielos, donde biuis, y reynais agora y para siempre. Vos sois Dios mio biuo y verdadero, padre mio santo, señor mio piadoso, Rey mio grande, pastor mio bueno, vnico maestro mio, ayudador mio fiel, amator mio hermoso, pã mio biuo, sacerdote mio eterno, guia de mi destrierro, lumbre mi verdadera, dulcedubre mia santa, camino mio derecho, sabiduria mia cierta, simplicidad mia pura, cõcordia mia pacifica, guarda mia segura, heredad mia rica, salud mia perpetua, misericordia mia grãde, paciẽcia mia fuerte, Ostia por mis peccados, y sacrificio sin manzila, Redencion mia cumplida y esperança mia firme, caridad mia perfeta, resurreccion mia verdadera, vida mia eterna, alegria y bienaventurança mia perdurable, y os pido y ruego Señor, que me deis gracia, para que yo camine por vos, y llegue à vos y descanse en vos, que sois camino, verdad, y vida; sin el qual ninguno va al Padre. O resplandor de la gloria del Padre, que estais sentado sobre los Cherubines, y mirais a los abismos. O lumbre verdadera, lumbre que alumbrã; lumbre que nõ se apaga; en la qual los Angeles desean mirar. Por vos dulcissimo y heritissimo

Phil. 2.

Joan. 5.

i. Tim. 3

Joan. 16.

fimo Señor, mi anima sospira, mi coraçon està delante de vos, deshazed las tinieblas q̄ la assombran, para que se vista copiosamente de la claridad de vuestro amor. Dios mio daos me à mi, restituyos à mi, mirad que os amo; y si es poco lo que os amo, desseo amaros mas. No se yo quanto me falta de aquel amor que es menester para que mi alma corra à vos, y goze de vuestros abraços, y no buelua atras, hasta que se esconda en el secreto de vuestro diuino rostro. Bien se Señor que me va mal sin vos; no solamente quando yo ando fuera de mi, sino tambien quando ando dentro de mi mismo: pues toda la abundancia que no es mi Dios, es pobreza para mi. Porque vos solo sois aquel bien simplicissimo, que no se puede mudar en mejor ni en peor: aquel bien en el qual lo mismo es biuir, y bienaventuradamente biuir; porque vos mismo sois vuestra bienaventurança. Mas vuestra criatura, à quien el biuir, y biuir bien auenturadamente no es vna misma cosa; todo lo que biue, y biue bienaventuradamente lo deue Señor à vos, y por esso nosotros tenemos necesidad de vos, y vos no de nos. Porque aunque de todo punto no fuésemos, no os faltaria cosa alguna de aquel summo bien que vos mismo sois. Y así tenemos necesidad de llegarnos à vos Señor, para que mediante vuestro continuo fauor podamos fantamente biuir. Porque así como el peso de nuestra flaqueza nos inclina y tira hazia baxo, así cō el don de vuestra gracia se enciende nuestro coraçon, y abraçado con vuestro amor, subiendo por las gradas de las virtudes, os ofrece sacrificio de alabança, y se leuanta hazia arriba, con desseo de llegar à aquella paz de Ierusalem que nos recrea cō su memoria, y cō oír dezir q̄ iremos à la casa del Señor. Allí nos ha puesto estos bienes, y queremos permanecer en esta morada para siempre. Mas por que mientras que biuimos en este cuerpo mortal, vamos peregrinando, no tenemos aqui ciudad permanente, y buscamos la celestial que à esta ha de suceder: porque nuestra ciudad y nuestra morada en los cielos està. Por tanto guiado de la luz de vuestra gracia, yo entro en el secreto retraymiento de mi coraçon, y à vos Señor mio, y Dios mio canto los cantares amo-

rosos, gimiendo y llorando en este lugar de mi destierro, donde vuestras justificaciones me son materia de canto y de alegría; y acordandome de essa Ierusalem celestial, dilate los senos de mi alma, para abraçarla, y cō dolorosos sospiros digo. O Ierusalem patria mia, o Ierusalem madre mia: y prostrado de late de vos Señor, que sois el que en ella reynays, y la alumbrays, y sois su padre, tutor, patron, rector y pastor, y todas las delicias castas y solidas, y el gozo mazizo, y los bienes inefables, y todo el bien desta santa ciudad (porque sois solo el summo y verdadero bien) os suplico que no me desechéis, ni me dexéis hasta que en el puerto tranquilo desta mi madre carissima me acojais, y apartado por vuestra misericordia del derramamiento y fealdad que agora padezco, me confortéis, y confirméis para siempre en vos.

*La diferencia que ay entre la sabiduria que es la casa de Dios, y entre la sabiduria diuina. Cap. XIX.*

**A** Questa es vuestra casa Dios mio, no terrenal ni compuesta de alguna materia corporal, mas espiritual y participante de vuestra eternidad, porque sin manzilla de pecado persevera para siempre, y vos ordenastes que fuéssse perdurable en los siglos de los siglos, y no se mudará vuestro mandamiento: pero no es coeterna à vuestra real excelencia, porque fue hecha, y no sin principio, pues ante todas las cosas fue criada la sabiduria. No digo aquella sabiduria que es coeterna è igual à Dios padre, por la qual son criadas todas las cosas, y en la qual como en su principio fue hecho el cielo y la tierra, mas hablo de aquella sabiduria criada, y de aquella espiritual naturaleza; la qual es lumbré, por la contemplacion de vuestra lumbré, y aunque es criada se llama sabiduria. Pero tanta diferencia ay de la lumbré que alumbrà à la lumbré que es alumbrada, quanta ay entre la altissima sabiduria, y entre esta sabiduria que ha sido criada; y tanta como ay entre la justicia que justifica (que sois vos Dios nuestro) y entre la justicia que se infunde en el anima en nuestra justifiçion. Porque como lo testifica el Apostol, nosotros

*Psalm. lxxij*

ros somos llamados justicia de Dios padre, en vos Señor nuestro su verdadero hijo. ante todas las cosas, pues fue criada vna sabiduria intelectual en essa vuestra ciudad y madre nuestra, que està alla arriba, y es libre, y eterna en los cielos. Pero que cielos son estos: sino aquellos cielos sobre todos los cielos, que os alaban, de los cuales està escrito, el cielo del cielo es la morada del Señor? y aunq̄ no hallamos tiempo antes de la sabiduria q̄ precede à la criatura q̄ fue criada en tiempo: porque fue criada ante todas las cosas: pero antes que ella fuéssse erades vos Dios eterno, criador de todas las cosas, del qual mana como de su fuente la perpetuidad desta criatura, y del qual tuuo su principio (no principio de tiempo, porque aun no auia tiempo, sino principio de su misma condicion) y de tal manera mana de vos, que es otra cosa que vos, aunque ni antes della, ni en ella, no hallamos sucesion de tiempo. Esta criatura puede siempre contemplar vuestro diuino rostro, sin diuertirse vn punto de su contemplacion; por lo qual no es variable con alguna mutacion, aunque conforme à su naturaleza tiene su mutabilidad; con la qual se entibiaria y escureceria, si por vn amor grande no estuuéssse vnida con vos, y no resplandeciesse y se abrafasse por la participacion del fuego diuino, que sois vos. Finalmente ella està abraçada y vnida con tan casto amor con vos (que sois Dios verdadero, y verdaderamente eterno) q̄ aunque no es coeterna con vos, por ninguna variedad ni sucesion de tiempo, se aparta ni desuia de vos, mas descança en la dulce contemplacion de solo vos, porque al que os ama quanto deue, vos Señor le mostrays vuestro rostro, y esto le basta. De aqui le viene, q̄ nunca jamas se aparta de vos, ni de si; pero si èpre persevera en vn mismo estado, viendo os à vos sin cesar, y amandoos sin interrupcion, q̄ sois verdadera lumbré y casto amor. O bienaventurada esta criatura mas alta que todas las criaturas; y mas bienaventurada, porque goza siempre de vuestra bienaventurança. Dichosa por cierto y muy dichosa, pues q̄ vos perpetuamente morays en ella, y la alumbrays. No hallo cosa que con mas razon podamos llamar cielo del cielo para el Señor, que esta

vuestra casa, que està absorta en la contemplacion y delectacion de vos, sin mengua y sin afecto desordenado, de salir de vos, para amar otras cosas fuera de vos, y con vna voluntad pura, y vniforme, con vn establecimiento de paz entre todos los espíritus bienaventurados. En aq̄illos moradores del cielo se hallan estas cosas celestiales, por donde entienda el anima cuya peregrinacion ha sido prolixa, si ya tiene sed de vos, si ya se sustenta de sus lagrimas como de pan, si ya os ha pedido solo el morar en vuestra casa, por todos los dias de su vida, y que cosa es su vida sino vos? y q̄ dias son los suyos sino vuestra eternidad? así como vuestros años no tienen fin, ni jamas desfallecen. Pues que así es, entienda el alma q̄ lo puede entender, quanto vos Señor sois eterno sobre toda la mutabilidad de los tiempos; pues que vuestra casa celestial, aunq̄ no es coeterna con vos, no padece alguna variedad de tiempo; porq̄ perpetuamete y sin cesar està vnida cō vos, y gozando con vn amor perseverante y casto de vos, nunca ha salido de vos, que le estays presente, ni ha experimentado la mutabilidad de su naturaleza, y estando abraçada con todo su afecto con vos, no tiene cosa verdadera que aguardar, ni que acordarse de las passadas, porque no se muda con las cosas que se varian, ni està sujeta à sucesion de tiempos.

*Oracion, en que pide el hombre que la casa de Dios recue por el. Cap. XX.*

**O** Casa de Dios resplandeciente y hermosa; yo he amado vuestra hermosura, y la morada de la gloria de mi Dios, y Señor q̄ os posee, y fálzico: de dia y de noche sospira mi alma peregrina por vos, mi coraçon anhela à vos, mis entrañas estan atentas à vos, y dessean llegar à vna bienaventurada compania. A vuestro hazedor digo, que me posea en vos, pues q̄ me hizo à mi, y à vos. Y vos casa bienaventurada dezidle, y rogadle q̄ me haga digno de la participacion de vna gloria. No pretendo vuestra santa compania, ni vuestra admirable hermosura por mis merecimientos, mas confio alcançarla por aquella sangre preciosa con q̄ fui redemido, si vros merecimientos me ayudan, y vuestras santas

Ppp y purif-

y purísimas oraciones me socorren; pues no pueden dexar de ser eficaces delante del Señor. Yo confieso que he errado, y que he andado perdido, como oveja descarriada, y que este mi destierro se ha alargado mucho, y que estoy desechado de la faz del Señor, en la ceguedad deste valle de lagrimas. Aquí apartado de los gozos del parayso, lloro cada dia conmigo mismo la miseria deste cautiverio, y canto cantos llorosos, y lastimeros, quando me acuerdo de vos, ò Jerusalem celestial, y madre mia; porque mis pies estan en el zaguan de la santa y hermosa Sion, y no pueden entrar à contemplar las lindezas que estan encerradas en esse palacio glorioso: mas espero que vn dia fere lleuado en los ombros de mi buen pastor, y glorificador vuestro, y presentado à vos, para que mi alma se regozije con vos, con aquel inenarrable gozo con que se gozan todos los que moran en vos, delante de nuestro Dios y Saluador Iesu Christo; el qual en su carne bendita deshizo las enemistades, y por su sangre pacificò todo lo que ay en el cielo y en la tierra. Porque el es nuestra paz, que hizo de dos cosas vna, y juntò las dos paredes que parecian contrarias en la felicidad perpetua de vuestra bienauenturança; y prometio darnosla de la misma manera, y con la misma medida, quando dixo, que serian los hòbres bienauenturados, e iguales à los Angeles de Dios en el cielo. O Jerusalem casa de Dios eterna, despues del amor de mi señor Iesu Christo, vos seais mi alegría, y mi consuelo, y la dulce memoria de vuestro bienauenturado nombre sea aliuio de mi tristeza, y refrigerio de mis penas.

*De quantas miserias está llena esta vida. Capitulo. XXI.*

**M**ucho me cansa Señor esta vida, y me angustia esta prolixa y triste peregrinacion. Mas porque la llamo yo vida, y no muerte, pues es vida falsa, y muerte verdadera? esta vida es vida miserable, vida fragil, vida incierta, trabajosa, inmunda, señora de los pecadores, y reyna de los soberuios, llena de afaes y de engaños, y que mas se puede llamar muerte, que vida; pues cada mométo morimos, y con los açacimientos varios

desta nuestra mutabilidad, cada hora nos acabamos cõ diuersos linages de muertes. Como podemos llamar la vida à esta que biuimos, pues los humores la altera, los dolores la enflaquecen, los calores la secan, el ayre la inficiona, el manjar la corrópe, el ayuno la fatiga, los plazeres la trastornan, los pesares la consumen, el cuidado la ahoga, la seguridad la destruye, las riquezas la leuãtan, la pobreza la derriba, la juventud la desuanece, la vejez la aflige, la enfermedad la quebranta, la tristeza la acaba; y à todos estos males sucede la muerte furiosa, que remata, y da fin à todos los contentos desta fragil y miserable vida? de manera que quando se acaba parece q̄ no ha sido. Esta tal vida, muerte biua se puede llamar, ò vida mortal, la qual por mas que esté colmada de estos y de otros defabrimientos y amarguras, tiene à infinita gente engañada (ay dolor) con sus dulçuras, y enredada y prefa con sus falsas promessas. Y siendo como es engañosa y defabrida, y que los mismos que la aman y se van tras ella, no pueden dexar de conocer su engaño, y de gustar y tragar su amargura; fontátos los que andan tomados del vino, y embriagados de la copa dorada del caliz de Babilonia q̄ trae en la mano, que no se pueden contar. Pocos y bienauenturados Señor son, los que huyen de su conuersacion, y menos precian sus gozos fingidos, y se apartan de su compañía, para no perecer con la felicidad falsa y percedera desta vida.

*La felicidad de la vida que el Señor tiene aparejada para los que le aman. Cap. XXII.*

**O** Vida que el Señor ha aparejado à los que le aman, vida vital, vida bienauenturada, vida segura, vida tràquila, vida hermosa, vida limpia, vida casta, vida santa, vida que no sabe q̄ es muerte ni tristeza, vida sin manzilla, sin dolor, sin congoxa y corrupcion, sin turbacion, sin variedad, y mudanças, vida llena de lindeza y magestad, donde no ay enemigo que persiga, ni flaqueza de carne que ablande; donde ay perfeto amor, y no ay ningun temor, à dõde el dia es eterno, y vno el espíritu de todos; à donde Dios cara à cara se vee; y cõ este suauísimo mājtar de vida, el

anima

anima, se harta sin hastio. Mucho querria, ò vida biè auenturada, estar atento à tu claridad, tus bienes merecrean, y quanto mas cõfidero tu grandeza, tanto mas desfallezco de amor, y de vn vehemente desseo de gozarte; y sola tu dulce memoria es vida para mi. Querria, querria leuantar los ojos de mi coracõ à ti, y despertar mis potècias interiores, y cõformar el afecto de mi alma: querria hablar de ti, oyr de ti, y escriuir de ti, confesar y platicar de ti, y leer cada dia de tu bienauenturança y gloria; y despues de auerlo leído, tornarlo muchas vezes à leer, y rumiãrlo en mi coracõ, para que con este refresco, y celestial rozio, se tẽplẽ los ardores y las peligrosas llamas, que me abrafan, en esta fragil y percedera vida; y reclinar en tu seno mi cabeça cansada para descansar en el. Para esto me voy espaciando por los amenos prados de las sagradas escrituras, y cogiẽdo las yeruas saludables de sus sentencias: las quales como, y rúmio, y escondo en mi memoria, para que gustãdo su dulçura sieta menos la amargura desta vida miserable. O vida felicísima, ò Reyno verdaderamente bienauenturado, que carece de muerte y de fin, y de sucefsion de tiempo; à dõde el dia es cõtinuo, y no sabẽ q̄ es noche; à donde el soldado q̄ ha peleado, y vécido, con la cabeça coronada de gloria, y acompañado con aquellos bienauenturados coros y hierarchias de los Angeles, canta à Dios sin cessar los cantares de alegría, y de Siõ. O si yo auiedo alcançado perdon de mis pecados, y dexada la carga desta fragil carne, pudiesse entrar en tus gozos; para tener verdadero rëpõso, y ser admitido dentro de esos muros riquísimos de Jerusalem, y recibir de mano del Señor la corona, y hallarme presente à esos santísimos coros, y assistir à la gloria del Señor, y contemplar presente el rostro de Christo, y ver aquella summa è inefable lumbrẽ, sin mas miedo de la muerte, y con gozo para siempre del don inestimable de essa incorruptible y bienauenturada vida.

*De la felicidad del alma que sale deste mundo para el cielo. Cap. XXIII.*

**D**ichosa por cierto y bienauenturada es el alma que desatada ya y libre de las ataduras deste cuerpo, buelra al cielo; y segura y quieta, no teme al enemigo ni à la muerte. Porq̄ siẽpre tiene presente, y cõtẽpla sin cessar aquel hermosísimo Señor à quiẽ siruio, à quiẽ amò, y à quiẽ alegre y gloriosa, finalmente allegò: y sabe que esta tan grande bienauenturança no se le puede menoscabar con el tiempo, ni perderse por violencia. Las hijas de Syon vieron esta tal alma, y laregonaron por bienauenturada, y las reynas y esposas del Señor, la han alabado, diziendo. Quiẽ es esta que sube del desierto llena de delicias, y recostada sobre su amado? Quien es esta que sale como la mañana, hermosa como la luna, escogida como el sol, terrible como los reales bien ordenados y puestos à punto de guerra? como sale alegre, como se da priessa y corre, quando cõ el oido atento oye dezir à su amado. Leuãtate amiga mia y hermosa mia, date priessa y ven, porq̄ ya ha passado el inuerno, ya las lluias han cessado, las flores han parecido en nuestra tierra, ya ha venido el tiempo de podar las viñas, ya se ha oido la boz de la tortola, y la higuera ha producido su fruta, y las viñas han florecido y dado de si olor. Leuãtate ya y date priessa amiga mia, hermosa mia, paloma mia en los agujeros de la piedra, y en la cueua del cercado, muẽstrame tu rostro, y suene tu boz en mis oydos; porq̄ tu boz, es llena de dulçura, y tu rostro de hermosura. Vẽ escogida mia, hermosa mia, y paloma mia, y esposa mia sin fealdad, vẽ para q̄ ponga en tí mi trono, porq̄ he desseado tu hermosura: Ven para que te alegres en mi acatamiento cõ mis Angeles pues que yo te prometí su compañía: ven despues de muchos peligros y trabajos, y entra en aquel gozo de tu Señor, que ninguno te podra quitar.

*Oracion para pedir à todos los santos que nos socorran en nuestros peligros. Cap. XXIII.*

**O**santos del cielo, y bienauenturados, q̄ despues de auer passado por este golfo tan peligroso de nra mortalidad, auẽis merecido llegar al puerto de eterna paz y seguridad

Ppp 2 adon-

adonde ya sin temor ni sobresalto gozais de perpetua fiesta y alegría. Yo os suplico por vuestra caridad, que pues estais seguros, tengais cuidado de nosotros, que no lo estimos; y pues teneis cierta vuestra gloria, tengais sollicitud de nuestra miseria. Yo os suplico por aquel Señor que os escogio, y beatificò, y por cuya inmortalidad vosotros sois ya inmortales, y con su vista gozados y bienaventurados, que siempre os acordéis de nosotros, y que nos socorrais; pues toda vida estamos cercados de peligros, y nauégamos por este mar turbulento y tempestuoso. Vosotros sois aquellas puertas altas y hermosas de la ciudad de Dios, y nosotros somos como un poco de tierra vil y desechada acá abajo, y muy lejos de vuestra excelencia; dadnos pues la mano, y levantadnos sobre nuestros pies, por que estamos caídos; para que sacando fuerzas de flaqueza, peleemos valerosamente en esta guerra. Interceded y rogad sin cesar por nosotros miserables, e indignos pecadores, para que por vuestras oraciones gozemos de vuestra santa compañía: que de otra manera no nos podemos salvar, por que somos vnos hombres muy flacos y sin ninguna virtud; o por mejor decir, somos vnos animales, esclavos de nuestro vientre, y de nuestra carne; en los cuales a penas ay señal ni rastro de alguna virtud. Mas debaxo del estandarte y confesion de Christo, nauégamos en el madero de la santa cruz por este mar grande y espacioso, donde ay infinitas fauandijas, y animales grandes y pequeños, y donde está aquel dragon cruelísimo siempre aparejado para tragarnos, donde ay los lugares peligrosos de Scyla y Charibdis, y otros innumerables, en los cuales dan al traves los que nauégan sin recato, y son dudosos en la Fé. Rogad al Señor, rogadle, o santos bienaventurados, y compañía de almas puras y celestiales, rogadle y suplicadle que sea nuestra guia y norte en esta nauégacion; para que fauorecidos con vuestras oraciones y merecimientos, llegue este nuestro nauio entero a saluamento; y nosotros en esse puerto seguro y tranquilísimo, gozemos de vuestra bienaventurada compañía, y de perpetua paz y quietud.

*Los deseos que tiene el alma santa de la celestial Ierusalem. Cap. XXV.*

**O** Madre Ierusalem, ciudad santa de Dios, caríssima esposa de Iesu Christo, mi corazón te ama, y mi anima en gran manera desea ver tu hermosura. O que hermosa eres, que gloriosa, y que generosa, toda eres hermosa y no ay mancha en ti, alegrate, y gozate o hermosa hija del Principe: por que aquel Rey soberano, que es lindo sobre todos los hijos de los hombres, ha deseado tu hermosura, y amò el resplandor de tu rostro; pero qual es este tu querido entre todos los queridos, O hermosísima Princesa? mi querido es blanco, y colorado, y escogido entre millares: la ventaja que haze el manzano a los arboles siluestres, essa haze el a los hijos de Adá. Aquí estoy affentado con mucho contento, debaxo de la sombra de aquel que desee, y su fruto es muy dulce a mi gargata, mi amado merio la mano por el agujero, y mi vientre temblò de su tocamiento, de noche en mi cama busqué al que ama mi alma, busquele y hallelle, tengole y no le dexare, hasta que me lleue a su casa, y me aposente en su retraimiento. O madre gloriosa aqui me darás tus pechos con mas abundancia y perfeccion, y me hartarás de tu leche, con una hartura tan maravillosa, que para siépre jamas no tenga hambre, ni sed. O dichosa mi anima, y en todos los siglos bienaventurada, si yo mereciere ver tu gloria, tu bienaventuración, tu hermosura, tus puertas, tus murallas, tus plazas y aposentos, tus ciudadanos nobilísimos, y sobre todo aquel Rey de gloria en su Magestad. Porque tus muros son de piedras preciosas, tus puertas de perlas finísimas, tus plazas de oro purísimo: en las cuales sin cesar siempre se canta alleluia perpetua, y suauísima, tus aposentos son muchos y fundados sobre piedras quadradas, y fabricados de zafiros y jacintos, y cubiertos con texas de oro: en los cuales no entra ningun malo, ni ninguno que no sea limpio. Hermosa eres y suauisima en tus deleites, o madre Ierusalem: no experimenta en ti tus moradores lo que nosotros en esta miserable vida experimentamos; no ay en ti tinieblas ni noche, ni aduersidad de tiempos, ni te alumbra la luz de la lampara,

*Cant. 3.*

*Cant. 2.*

*Cant. 5.*

*Joan. 17.*

*Joan. 12.*

*Joan. 14.*

lampara, ni el resplandor de la luna, ni la claridad de las estrellas, sino Dios de Dios, y la luz de la luz, y el sol de justicia, siépre te alumbra. El cordero blanco y sin manzilla es tu luz resplandeciente y clarísima, tu sol y tu claridad, y todo tu bien es la contemplacion perpetua deste Rey de gloria; y el mismo Rey de los Reyes rodeado de todos sus cortesanos está en medio de todos. Así está los gloriosos coros de los Angeles, y toda aquella dulce compañía de los soberanos ciudadanos del cielo, los cuales despues desta triste peregrinación han tornado a su patria. Así están los santos Profetas; así el numero misterioso de los doze Apostoles; así el exercito victorioso de los innumerables martires; así la sagrada congregación de los confesores; así los verdaderos y perfectos mojes; así las santas mugeres que vencieron los regalos deste mundo, y la flaqueza de su carne; así los niños y niñas que con la santidad de costumbres sobrepusieron sus tiernos años; así están las ovejas y los corderos, libres ya de la boca de los lobos, y de los lazos desta nuestra mortalidad, y todos se alegrarán en sus propias moradas. Y aun que es diferente la gloria de cada uno: pero la alegría es una y comun de todos. Así reyna una excelente y perfecta caridad, porque así Dios es todas las cosas en todos: a este Señor veé todos sin fin, y viendolo siépre arden en su amor, amadle y alabadle, alabadle y amadle, y toda su ocupacion es alabarle sin fin, sin defeso y sin trabajo. O dichoso yo y de veras felicísimo, si despues de dexado este cuerpo miserable, mereciere oír los cantares de aquella musica celestial, que cantan los ciudadanos desta patria, y los coros de los bienaventurados espiritus en alabanza del Rey eterno. Dichoso yo y bienaventurado, si mereciere cantar estos mismos cantares, y asistir a mi Rey, a mi Dios, y a mi Capitán, y contemplarle en su gloria, como el mismo se dignò de prometer, quando dixo. O padre soberano yo quiero que los que tu me diste, esten conmigo, y que vean la claridad que tuue antes de la creacion del mundo. Y en otra parte, el que me sirue me siga, y donde yo estoy estará mi ministro. Y en otra, el que me ama será amado de mi Padre y yo le amaré y le manifestaré a mi mismo.

*Canto, o himno de la gloria del Parayso, que compuso el Cardenal Pedro Damian, sacado de los dichos de san Agustín. Cap. XXVI.*

**E**L alma seca y sedienta corre a la fuente de la vida perdurable. Y encerrada en la carcel de la carne desea presto salir della. Ansiosa y luchando consigo misma querria gozar de la patria; de la qual se ve desterrada, y contemplar aquella gloria que perdio quando pecò, y el mal que tiene presente, acrecienta mas la memoria del bien perdido. Por que quien podra explicar la alegría de aquella paz soberana? donde los edificios son todos de piedras preciosas y bivas, y los texados estan cubiertos de oro purísimo, y las salas resplandecientes con maravillosa claridad, y toda la obra es de piedras de inestimable valor, y las calles desta ciudad son la drilladas de oro mas puro que un cristal, sin poluo ni lodo, ni inmundicia alguna, adonde la aspereza del invierno, ni el ardor del Estio no tienen lugar, adonde las flores y rosas que no se marchitan hazen un perpetuo Verano, adonde blanquean las açucenas, y su dá mil fuertes de balfamo; los prados están siépre verdes, y los sembrados hermosos, y correrán los rios de miel en grande abundancia: los vnguetos suauísimos y aromaticos echados si muy grande olor: adonde las muy olorosas manzanas, estan colgadas en aquellos bosques floridos para siépre: adonde no ay variedad en la claridad de la luna, y del sol, y de las estrellas, por que el cordero es el que alumbrará en aquella bienaventurada ciudad, sin jamas esconderse: donde no ay noche ni sucesión de tiempo, sino un dia constante y perpetuo, y cada uno de los santos resplandece como el sol, adonde despues de auer triunfado coronados de gloria, se alegran los vnos con los otros, y ya seguros cuentan las peleas que tuvieron, y con que armas, y como vencieron al enemigo: y estando ya purificados de toda macula de la carne, no tienen que temer guerra; por que la carne hecha en su manera espiritual; y el alma quieren una misma cosa, gozando de mucha paz, y no tienen tropieços ni escandalos. Y desnudos ya de todas las cosas mudables desta vida, y vestidos de inmortalidad, contemplan aquella summa y eterna ver-

dad que tienen presente, adonde se hartá de la fuente de vida, y embriagados de su dulçura cobrá vigor, y vn estado de inmutabilidad, aqui resplandecientes vigorosos y alegres, no estan sujetos à ningun caso, ni aduerfidad; siempre sanos, sin temor de enfermedad, siépre moços sin enuejecerse en vn ser perpetuo; porque lo que pássa ya passó; por lo qual estan siempre frescos, floridos y robustos y sin corrupcion, y la fuerça y vigor de aquella vida inmortal, ya agotó y aniquiló la fuerça que tenia la muerte. Que puede dexar de saber, los que saben al que todo lo sabe? y penetrá los secretos del coraçon cada vno de los otros, vna misma cosa quiere, y vna misma no quiere. Por q es vna misma voluntad de todos; y aunque cada vno tenga su premio diferente, conforme à su trabajo, mas la caridad haze que la gloria de cada vno sea de todos. Adonde está el cuerpo alli se juntan las aguilas, y las fantas animas se recrean en compañia de los Angeles. Con vn mismo pan se mâtienen los moradores desta tierra, y los del cielo; adóde los bienauenturados siépre está hartos, y hâbrientos; y desseâ lo q tiené: pero de manera que ni la hartura les causa hastio, ni la hâbre fatiga; antes siépre comen lo q dessean, y desseâ lo q comen. Alli ay siempre armonia y musica de suauísimas bozes, que regalan y deleitan los oidos, y los organos y instrumentos musicos firuen para alabança del Señor. Bienauenturada pues el alma q tiene al Rey del cielo presente, y vee debaxo de sus pies toda esta machina del mundo, y al sol, y a la luna, y à los planetas, y estrellas reboluerse debaxo de si. O Christo señor Dios mio, que eres la palma de tus soldados, yo te suplico, que despues de auer acabado mis batallas, y mi jornada, me admitas en esta gloriosa ciudad, y me hagas particionero de la gloria de tus ciudadanos. Dame fuerças Señor pues soy flaco para pelear; para que despues de auer peleado y vencido, me des la corona, y yo pueda gozar de ti para siépre jamas.

*Las alabanças que da el anima à Dios contemplando su soberana Magestad. Cap. XXVII.*

**B**endize, ò alma mia al Señor, y todas las cosas q está dentro de mi bendigan su santo nombre. Bendize, ò alma mia al Señor, y no te oluides de todos sus beneficios. Bendezid al Señor todas sus obras, y en todo lugar de su señorio, mi alma bendiga al Señor. Alabemos à Dios, à quié alabã los Angeles, adoran las Dominaciones, tiemblã las Potestades, y quien los Cherubines y Serafines sin cessar clamã, Sãto, santo, santo. Iuntemos nuestras bozes con las de los santos Angeles, y alabemos al comun Señor cõ nuestras pequeñas fuerças; porque aquellos bienauenturados espíritus alabã al Señor purísimamente, y sin cessar, porque siépre estan absortos en su contemplacion, no por espejo ni sombras, sino cara à cara. Pero quien podra explicar, ò compreeder q tal sea aquella muché dumbre innumerable de los espíritus bienauenturados, y virtudes celestiales, q estan en el acatamiento del Señor Dios todo poderoso? que tal sea aquella fiesta dela vision de Dios q no tiene fin? que cumplida sea aquella alegria? quan grãdes aquellas llamas de amor, que no dan pena, sino deleite? que tal aquel desseo de ver à Dios con hartura, y hartura con desseo? Mas de tal manera que ni el desseo engendre pena, ni la hartura causa hastio. Quien entédera, como por estar vnidos con la summa bienauenturança, son bien auenturados. y como por estar juntos con la verdadera luz, son hechos luz, y por estar siépre mirando à la santísima Trinidad, q es incõmutable, ellos de mudables se hã hecho inmudables? Quando podremos nosotros cõprehêder aquella excelencia de la dignidad angelical, pues aun la naturaleza de nuestra misma alma no podemos entéder? que tal es esta nuestra alma que puede dar vida al cuerpo, y aunque quiera no se puede refrenar, ni detenerse en sus pêsamientos? que tal es esta tan fuerte y tan flaca? tan pequeña y tan grãde? que escudriña los secretos de Dios, y cõtèpla las cosas celestiales, y con su agudo y claro ingenio ha inuentado muchas artes para la vida humana prouechosas? q tal es esta que sabe tãtas cosas fuera de si, y en ninguna manera sabe como ha sido criada? Porque aunque

aunq diuersos autores han escrito algunas cosas de su principio y origē: pero sô inciertas, y dudosas. Lo q podemos nosotros con verdad dezir, es, q es vn espíritu intelectual, criado por la potēcia del Señor, y q en su manera biue inmortalmente, y da vida al cuerpo mortal, cuya forma es, que es sujeto à la mutabilidad, y al oluido, que muchas vezes con el temor se encoje, y se dilata con la alegria. O cosa maravillosa y digna de grande admiraciõ, que siēdo Dios criador de todas las cosas, inefable, è incõprehensible, sin ninguna duda leemos, hablamos, y escriuimos del cosas maravillosas, y de los Angeles, y de nuestras almas no podemos hablar con tanta certidumbre. Pero nuestro animo suba destas cosas baxas y traspasse todo lo criado, corra, suba, y buele; y dexãdo todas las otras cosas, fixe los ojos de la Fè, quanto pudiere en aquel que las criò todas. Yo pues hare vna escalera en mi coraçon, y vnas gradas para subir à lo mas alto de mi anima, y por ella subire à mi Señor, que está sobre mi cabeça. Despediré con vna mano fuerte, y apartaré lexos de la vista de mi coraçõ todo lo q se vee en este mundo visible, y todo lo q espiritualmente se puede imaginar; y cõ solo el entédimieto puro, y simple procuraré cõ vn ligero buelo, llegar al criador de los Angeles, y de las animas, y de todas las cosas: O bienauenturada aquella alma q de xal las cosas baxas, y sube à las altas; que pone su morada en la cumbre de los montes, y desde alli con ojos de aguilas mira y contempla al sol de justitia. Porque no ay cosa tan hermosa, ni de tãto contento, como es cõtèplar cõ la vista del alma, y cõ el afecto del coraçon à Dios solo, y en cierta manera admirable, è inuisible, ver al inuisible, y gustar no esta dulcedumbre, sino otra mas excelente, y ver otra luz; y no esta. Porque esta luz que vemos con los ojos corporales, y se encierra en lugar, y se mide con el tiempo, y se varia con la interrupcion de las noches, y es comun à los hõbres y à las bestias, y à los gusanos, en comparaciõ de aquella soberana luz, no se ha de llamar luz, sino noche.

*Que cosa sea ver y tenér en cierta manera à Dios, y lo que auemos de sentir del. Cap. XXVIII.*

**A**unque aquella summa, è incommutable effencia, q es luz verdadera, y q nunca se acaba, y es luz de los Angeles, no pueda ser vista de nadie en esta vida, porq esto está reseruado por premio à los q está en el cielo: todavia el creerla, y entéderla, y sentirla, y dessearla cõ ardiēte afecto, es vna manera de verla, y de tenerla. Suene pues nuestra boz sobre todos los Angeles, y el hõbre cõ la mēte atenta contemple à Dios, y digale cãtars de alabança, cõ las palabras que pudiere. Porque muy justo es q la criatura alabe à su criador, pues el nos criò para que le alabassemos, no teniendo necesidad alguna de nuestras alabanças, por ser el en si mismo vna virtud incomprehensible, que no tiene necesidad de nadie, suficiente para si. Grãde es nuestro Dios y señor, y su virtud es grande, y su sabiduria es infinita. Grãde es el Señor Dios nuestro, y en grã manera digno de ser alabado. A este Señor àme nuestra anima, cante nuestra lengua, escriua nuestra mano, y en estas santas ocupaciones se exercite siépre el anima fiel y piadosa. Cõ estos suauísimos manjares, y celestiales contèplaciones el varon de desseos y perfeto, continuamente se sustente; para que engordado con esta diuina viande, clame con gran clamor, y con vn jubilo amoroso y ardentísimo desseo, diga de todo su coraçon la oracin que se sigue.

*Oracion en que se explican algunas propiedades de Dios. Cap. XXIX.*

**O** Summo, bonísimo, omnipotentísimo, misericordiosísimo, sacratísimo, presentísimo, hermosísimo, y fortísimo Señor, estable, è incõprehensible, que sois inuisible y todo lo veis, inmutable y todo lo mudais, inmortal, sin lugar, sin termino, sin limite, ni fin alguno, inestimable, inefable, inescudriñable, y sin moueros todo lo moueis, inuestigable, inexplicable, y digno de ser temido, honrado, venerado y reuerenciado. Vos Señor nunca sois nuevo, ni viejo; y renouais todas las cosas, y las lleuais a su

termino y vejez; siempre obráis, y siempre estais quedo; recogeis, y no teneis necesidad; lleuáis todas las cosas sin peso; todas las hēchis sin estar encerrado, y todas las criáis, defendeis, y por sus passos las llegáis a su perfeccion; buscáis no teniendo falta de cosa alguna: amáis, y no os cōgoxais: teneis celos, y estais seguro: arrepentis os, sin dolor: enojais os, sin turbacion: mudáis las obras, mas no el consejo. Recebis lo q̄ no hallais, y nunca perdistes: no sois pobre, y holgais os con las ganancias: no sois auaro, y pedis vsuras: ofrecen os los hōbres obras de super erogaciō para hazer os deudor: pero quiē tiene cosa q̄ no sea vuestra? Pagais las deudas sin dener nada, y perdonais lo q̄ se os deue, sin perder nada. Vos solo q̄ criastes todas las cosas les dais vida, y estais en todas ellas, y todo en todo lugar. Podeis ser sentido, pero no podeis ser visto; y no estando ausente de cosa alguna, estais lexos de los pensamiētos de los malos, y aun no estais ausente de donde estais lexos; porque dōde no estais presente por gracia, lo estais por castigo. Tocais todas las cosas, pero no igualmente; porq̄ vnas tocais para que tengā fer, mas no para q̄ biuā otras tocais para q̄ tengā fer y vida, mas no para q̄ sientan, ni entiēdā: otras tocais para q̄ biuan y sientan, mas no para q̄ entiendan: y finalmente otras tocais, para q̄ sean, biuan sientan, y entiendan. Y siendo vos siempre, el mismo, y nunca deffemejāte a vos mismo tratáis las cosas deffemejātes, cō mucha variedad y deffemejança. Estando siempre presente en todas las cosas, apenas podeis ser hallado: y estando quedo os seguimos, y no podemos alcanzar. Todas las cosas teneis, todas las henchis, todas las abraçais, y las excedeis, y sosteneis: no las sustentais por vna parte, y por otra sois sustentado; ni por vna parte las hēchis, y por otra las abraçais; mas abraçando las hēchis, y hinchendolas las abraçais, y sustentando, las excedeis; y excediendo, las sustentais. Enseñais los coraçones de vuestros fieles sin ruido de palabras; llegais devn fin a otro fin confortaleza, y disponis todas las cosas con suauidad; no os esten deis con los lugares, ni os variáis con los tiēpos, no teneis crecientes ni menguantes; porq̄ siēpre habitais en vna luz inacefsible, la

qual ningū hōbre vio, ni puede ver. Estais q̄ do en vos mismo, y todo lo andais, y en qual quier parte estais todo, porque no sois partible, ni diuisible, por ser perfectamente vno, y no auer partes en vos. Porque todo lo teneis todo, lo henchis, todo lo ilustrays y poseeis. No puede el entendimiento humano comprehender la profundidad inmensa deste misterio; ni lēgua de ningun orador por mas eloquente q̄ sea declararle; ni ay palabras, ni libros, ni escrituras que lo puedan explicar. Aunq̄ todo el mundo estuuiesse lleno de libros, no podria explicar vuestra sciēcia, porq̄ es inenarrable, y en ninguna manera se puede escriuir ni limitar vuestro ser; porq̄ sois fuente de luz diuina, y sol de claridad eterna. Vos sois grande sin cātidad, y por esso sois inmenso, bueno sin calidad, y por esso verdadero y summo bien; y ninguno es bueno sino vos, cuya voluntad es la obra, y cuyo querer es el poder, y todas las cosas criastes de nada, las quales hezistes por sola vuestra voluntad. Poseeis a todas vuestras criaturas sin necesidad; gobernaislas sin cansancio, regislas sin pesadumbre, y no ay cosa que estorue la orden de vuestro mādamiēto, en lo alto ni en lo baxo. En todos los lugares estais sin lugar, todas las cosas abraçais, sin abarçarlas, estais presente sin ocupar sitio ni tener mouimiēto; no sois autor del mal, porque con poderlo todo, el mal no es capaz de vuestro poder. Nūca os aueis arrepentido de auer hecho cosa alguna; ni jamas aueis sentido turbacion en vuestro pecho; ni aunque se pierda todo el mundo; recibis detrimēto, ni aprouays, ni mādais maldad alguna ni peccado: nūca mentis, porq̄ sois verdad eterna. Por vuestra bondad nos hezistes, por vuestra justicia nos castigais, y por vuestra clemēcia nos librais. Ninguna cosa en el cielo; ni compuesta de fuego; ni de tierra, ni de otro elemento, ni que se pueda perceber con el sentido del cuerpo, ha de ser reuerenciada, ni tenida por vos, q̄ verdaderamente sois el que sois, y no os mudais. Estas cosas y otras muchas, me ha enseñado la santa madre Iglesia, cuyo miēbro soy por vuestra gracia. Hame enseñado que vos solo vno y verdadero Dios, no sois corporal, ni palsible, y que en vuestra substācia

y na-

y naturaleza, soys inuolable y incommutable; y que no sois compuesto, ni hecho, ni podeys ser sentido con los sentidos corporales, y que ninguno de los mortales, jamas os ha podido ver en vuestra propia essencia. Esperamos que como los Angeles os veen aora, nosotros os veremos despues desta vida. Mas tampoco los mismos Angeles os pueden ver totalmēte como soys, porque a ninguna criatura se concede que os cōprehenda perfectamente. Vos solo Señor sois el que os cōprehendeis; y entendeis totalmente el profundissimo abismo de vuestras perfecciones y grandezas.

*De la vniidad de Dios en la essencia, y de la Trinidad en las personas. Cap. XXX.*

**V**OS sois señor Dios simplicissimo, vno en la substancia y trino en las personas. Sois vn Dios que no tiene numero, porque sois innumerable; ni medida, porque sois inmeſo; ni peso, porq̄ sois infinito, y incōprehensible. No conocemos origen ni principio en la summa bōdad, q̄ soys vos mismo: de la qual, y por la qual, y en la qual son todas las cosas; y por la qual dezimos, que todas las cosas son buenas. Porque vuestra diuina essencia siempre carecio, y carece de materia; mas no carece de forma; pero de vna forma, que da forma; y es forma de todas las formas, y forma hermosissima. La qual quando vos la imprimis como sello en las cosas, las distinguis, y hazeys que sean diferentes de vos, aunque sin mudança, nraumento, ni mengua vuestra. Todo lo que ay criado en la naturaleza, es criatura vuestra. O Trinidad vna y trina vniidad, vos soys Dios cuya omnipotencia posee, rige, e hinche todas las cosas q̄ criō; y no dezimos que henchis todas las cosas, de manera que esteis en ellas, como cosa contenida, ni encerrada, sino como quiē las contiene y abraça. Y no las henchis por partes, ni se ha de pensar q̄ cada vna delas criaturas, segun su capacidad tenga parte de vos; la mayor, mayor parte, y menor la menor. Porque vos todo estais en todas las cosas, y ellas en vos: vuestra omnipotencia tiene todas las cosas debaxo de su mano; asi que

ninguna puede huir, ni escapar della, y el que no os tiene propicio; no se podra librar de vos, quando os tuuiere enojado, ni en Oriente, ni en Poniente, como dize Dauid, ni al Mediodia. Porque vos sois el juez de todos: y asi dixo en otro lugar el mismo Profeta, *Psal. 74.* donde irē Señor que no me halle vuestro espiritu? y adonde huirē de vuestra cara? la inmensidad de vuestra diuina grandeza es tal, que estais dentro de todas las cosas mas no encerrado, y fuera de todas mas no escluido. Estais dentro para dar vida a todas, y estays fuera para abarçarlas con la inmensidad de vuestra diuina e infinita grandeza. Y asi estando vos interiormente en ellas; mostrays que sois su Criador: y estando de fuera abraçandolas, que sois el gouernador de todas. *Psal. 138.* Estais dentro, para que todas las cosas q̄ criastes no esten sin vos: y estais fuera, para que esten debaxo de vuestra mano, y como debaxo de vuestra llauē encerradas; no cō grandeza de lugar, sino con la presencia de vuestra omnipotencia. Porque estais siempre presente en todo lugar, y todas las cosas os estā presentes; aunque algunos entienden esto, y otros no lo entienden. Siendo pues inseparable la vniidad de vuestra naturaleza, no puede tener personas en la substancia separables: porque asi como sois Trinidad en vniidad, y vniidad en Trinidad, asi las personas diuinas no pueden estar apartadas. Bien sabemos que algunas vezes cada vna de las personas diuinas se nombra por si: pero de tal manera (o diuina Trinidad) os aueis querido mostrar inseparable en las personas, que ningun nombre de qualquiera de las tres personas diuinas se dexē de referir a la otra, segun la regla de la relacion. Como el Padre se refiere al Hijo, y el Hijo al Padre, y el Espiritu santo se refiere al Padre, y al Hijo, mas aquellos nombres que significan vuestra substancia, o persona, o potēcia, o essencia, o qualquiera otra cosa que propriamēte se atribuye a Dios, esso se atribuye a todas las personas igualmente: como quando dezimos Dios grande, todo poderoso, eterno, y los demas atributos que naturalmente se dizen de vos Dios mio: y asi no ay nombre alguno de la naturaleza diuina, que de tal manera se atribuya a vos Dios Padre, que no se pueda atribuir al Hijo,

y al

y al Espíritu santo. Y así dezimos q̄ vos Dios padre naturalmente sois Dios: pero tambien dezimos que naturalmente el Hijo es Dios, y naturalm̄te el Espíritu santo es Dios, mas no tres Dioses, sino naturalm̄te vn Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu santo. Y por esto vos santa Trinidad sois vn Dios inseparable en las personas, aunque en la boz tengais nombres distintos. Porque en los nombres de la naturaleza, no ay distincion, ni numero plural. Con esto se manifiesta que en la santa Trinidad, que es vn Dios verdadero, no se pueden diuidir las personas, porq̄ el nombre de qualquiera persona siempre mira y se refiere à otra persona: si digo Padre, declaro el Hijo: si nombrò al Hijo, manifiesto el Padre: si llamò al Espíritu santo, necessariam̄te se ha de entender que es espíritu de alguno, es à saber del Padre y del Hijo. Esta es la Fè verdadera, y la sana doctrina; esta es la Fè Católica, y ortodoxa, que el Señor por su gracia me ha enseñado en el seno de la Iglesia nuestra madre.

*Oracion a la santissima Trinidad. Cap. XXXI.*

**C**ON aquella fè Señor, que por vuestra bondad para mi saluacion me aueys dado, os inuoco: porque el anima fiel, con la Fè bue, y con la esperança posee agora, lo que despues vera en vos: mi conciencia casta, Dios mio os llama, y el amor de mi Fè, la qual vos (desterradas las tinieblas de mi ignorancia) aueys traído al conocimiento de vuestra verdad; y libradola de la loca amargura deste figlo, y con la caridad de vuestra dulcedubre, me la aueys hecho suau e mas dulce que la miel. O bienauenturada Trinidad, la boz clara os inuoca, y el amor sincero de mi Fè, la qual desde su principio aueys criado y llevado adelante con la lumbr e de vuestra gracia, y con la doctrina de la santa Iglesia nuestra madre, aueys acrecentado y confirmado en mi. Yo os llamo bienauenturada y bendita y gloriosa Trinidad, Padre, y Hijo, y Espíritu santo, Dios, Señor, consolador, caridad, gracia, comunicacion, engendrador, engendrado, y reengendrador, verdadera lumbr e de verdadera lumbr e, y verdadera iluminacion, fuente, rio, riego, de vno todas las co-

sas, por vno todas las cosas, en vno todas las cosas, del qual, y por el qual, y en el qual todas las cosas biuen, vida biuiente, vida del biuiente, y biuificador de todos los que biuen. Vno de si mismo, vno de vno, vno de ambos. Verdad es el Padre, verdad es el Hijo, verdad es el Espíritu santo, vna essencia es el Padre, y el Verbo, y el Espíritu santo, vna virtud, vna bondad; vna bienauenturança: del qual, por el qual, y en el qual, son bienauenturadas todas las cosas que lo son.

*Que Dios es verdadera y felicissima vida. Capitulo XXXII.*

**O** Dios, q̄ soys verdadera y summa vida, del qual, por el qual, y en el qual biuen todas las cosas, q̄ tienē verdadera y bienauenturada vida: vos soys bueno y hermoso: del qual, por el qual, y en el qual, todas las cosas q̄ son buenas y hermosas lo son. Vuestra Fè nos despierta; vuestra esperança nos levanta; vuestra caridad nos junta con vos. Vos mandays que os pidamos, y hazeys que os hallemos, y nos abris quando llamamos. Quando nos apartamos de vos caemos; quando boluemos à vos nos levantamos, quando permanecemos en vos, estamos en pie. Vos soys aquel Dios, que ninguno le pierde sino engañado; ninguno le busca sino preuenido cō vuestra gracia, ninguno le halla sino purgado; conoceros à vos es biuir, seruiros es reynar, alabaros es salud y gozo del alma. Con mi lengua y con mi coraçõ, y con todas mis fuerças os alabo, bendigo; y adoro, y hago gracias à vuestra clementissima bondad, y por todas las mercedes q̄ de vuestra mano he recibido; y canto con grande afecto el himno de vuestra gloria, y digo, santo, santo, santo. Venid à mi, ò bienauenturada Trinidad, y hazedme templo digno de vuestra gloria. Prostrado delante de vuestro acatamiento ruego al Padre por el Hijo, y al Hijo por el Padre, y al Espíritu santo, por el Padre y por el Hijo, que arranqueys de mi todos los vicios, y planteys en mi todas las santas virtudes. O Dios inmenso, del qual, por el qual, y en el qual, todas las cosas visibiles, è inuisibiles tienen ser. Dios que todas vuestras obras de fuera las abraçays, y de dentro las

llenays,

llenays, y encima las cubris, y debaxo las sosteney, guardadme Señor pues soy obra de vuestras manos, y confio en vuestra sola misericordia. Guardadme (yo os suplico) aqui, y en todo lugar, agora y siempre, dentro y fuera; delante y atras; arriba y abaxo; y todo al derredor, para que cercado y guardado de vos no halle entrada en mi el enemigo. Vos Señor Dios todo poderoso, soys guarda y protector de todos los que esperā en vos; sin el qual ninguno està seguro, ninguno libre de peligro. Vos sois Dios, y no ay otro Dios sino vos, ni en el cielo ni en la tierra. Vos obrays cosas grandes y maravillosas, incomprehensibiles, è infinitas, à vos se deue la alabança, à vos la honra, à vos la gloria. A vos todos los Angeles, todos los cielos, y todas las Potestades, cantan hymnos, y loores sin cessar, como criaturas à su criador, como sieruos à su señor, como soldados à su Rey, y derribada delante de vos toda criatura os ensalça, y magnifica, ò santa y indiuidua Trinidad.

*La alabança con que alaban à Dios los Angeles, y los hombres. Cap. XXXIII.*

**T**odos los santos, y humildes de coraçõ, todos los espíritus y animas de los justos, todos aquellos soberanos ciudadanos del cielo, y todos aq̄llos innumerables exercitos de los bienauenturados, prostrados delante de vos Señor, os adoran, y para siempre jamas, os cantan alabanças de honra y gloria, y magnifican y ensalçan vuestra grãdeza. Tambien el hombre que es gran parte de vuestras criaturas, os alaba; y yo hõbrezillo pecador, con grande afecto desseo loaros, y amaros con vn amor muy particular. Dios mio, vida mia, fortaleza mia, hazedme digno de que yo os alabe. Dadme lumbr e en el coraçõ, y palabras en la boca, para que mi coraçõ medite vuestra gloria, y mi lengua continuamente cante vuestras alabanças. Pero porque la alabança en la boca del peccador no os agrada, y yo tengo los labios inmundos, alimpiad vos (yo os suplico) mi coraçõ, y purificadle de toda fealdad, y santificadle interior y exteriormente, pues soys santificador todo poderoso, y hazedme

digno de alabaros: aceptad por vuestra benignidad de mano de mi coraçõ, y del mas inuimo afecto de mi anima, este sacrificio de mis labios; para que sea acepto delante de vuestro acatamiento, y suba à vos en olor de suauidad. Vuestra memoria santa, y vuestra bienauenturada dulcedubre, posea toda mi anima, y la robe y la traspassè, suba de las cosas visibiles à las inuisibiles, de las terrenales à las celestiales; de las temporales à las eternas; y vea aquella maravillosa vision. O verdad eterna, y verdadera caridad, y cara y preciosa eternidad: vos sois mi Dios, à vos sospiro de noche y de dia, à vos anhele, à vos corro, à vos desseo llegar; porque el que os conoce, conoce la verdad, y conoce la eternidad. Vos sois la verdad que estais sobre todas las cosas, à vos veremos como sois, quando huuiere passado esta vida ciega y mortal, en la qual nos estan diziendo, Adonde està tu Dios? y yo digo, Dios mio, donde estais? algunas vezes respira vn poco mi anima quando se arroja y reposa en vos con boz de alabança y de alegria, pero luego se torna à entristecer, porque desfallece y cae en vn abismo; ò por mejor dezir, ella misma fuente que todavia es vn abismo. La Fè Señor que vos aueis encendido en esta noche delante mis pies; dize à mi alma; ò alma mia, porq̄ estas triste, y porque andas afligida? Ten esperança en Dios, porq̄ su palabra es luz para tus pies, confia y persevera, hasta que passè la noche que es madre de los malos, hasta que passè la ira del Señor, cuyos hijos en vn tiẽpo fuimos. Hasta que passè este impetu y auenida de las aguas, q̄ todavia nos arrebatara, miẽtras que estamos en este cuerpo, que es muerto por el peccado; hasta que venga el dia, y desaparecan las sombras. Espera en el Señor, y por la mañana asistire à su templo; y contempla, y alaba siempre su magnificencia. Por la mañana asistire, y vere à mi Dios que es mi Saluador, y la alegria de mi rostro; el qual biuificarà estos nuestros cuerpos mortales, por virtud del Espíritu santo, que habita en nosotros; para que seamos ya luz, y hijos de luz, y hijos del dia, y no de la noche, ni de las tinieblas, porque nosotros, en vn tiempo fuimos tinieblas, mas agora somos luz en vos señor Dios nuestro, pero luz por la Fè, y no

por

por clara vision. Todas aquellas Hierarchias de vuestros Angeles inmortales os alabá Señor; y todas las celestiales virtudes glorificá vuestro santo nombre; las cuales para conoceros, no tienen necesidad de leer esta vuestra escritura, porque siempre estan contemplando vuestra faz: y sin sílabas ni palabras temporales, leen lo que quiere vuestra voluntad eterna; leenlo, escogenlo, y amanlo; y siempre lo leen, y nunca se passa lo q̄ leen. Escogiendo, y amando, leē la inmutabilidad de vuestro consejo, y este libro q̄ tienen delante, no se cierra, ni se pliega, porque vos sois su libro, y lo fereis en los siglos de los siglos. O dichas y muy biēuēturadas, aq̄llas virtudes del cielo, que tan santa y puramente os pueden alabar, con inenarrable dulçura, è inefable alegría: por donde se gozan, os alaban; porque siempre veen lo que les da materia de gozo y de alabança. Mas nosotros q̄ cō la carga pesada de nuestra carne estamos oprimidos en esta peregrinacion, y lexos de vuestro rostro, y derramados en tantas y tā varias cosas deste mundo, no os podemos dignamente alabar, aunque os alabamos por la fē en esta obscuridad, y no por clara visiō. Mas aquellos espiritus angelicos os alabā no por fē, sino por vision clara; porque esta vuestra carne nos estorua, que no os podamos alabar de la manera que ellos os alaban. Mas aunque sean diferentes los modos de alabaros, vos Dios mio sois vno, y el mismo criador de todas las cosas, al qual se ofrece sacrificio de alabança en el cielo y en la tierra. Mas confiamos que por vuestra misericordia llegaremos algun dia à la cōpañia de los bienaventurados, y que con ellos para siēpre os veremos, y sin fin os alabaremos. Dadme gracia Señor, para que miētras que estuviere en este fragil cuerpo, mi coraçon os alabe, mi lengua os bendiga, y todos mis hueffos digan, Señor quien ay semejante à vos? Vos sois Dios todo poderoso, trino en las personas, y vno en la substancia, al qual reuerenciamos y adoramos, Padre ingenito Hijo del Padre vnigenito, Espiritu santo que procede del Padre y del Hijo, y en ambos permanece, santa y indiuidua Trinidad; vn Dios todo poderoso, que quando no éramos nos criastes, y siendo por nuestra culpa perdidos,

por vuestra piedad y bondad maravillosamente nos recobraistes. No permitais Señor que seamos ingratos à tantos beneficios, è indignos de tan sobradas misericordias. Yo os ruego, pido y suplico, que acrecenteis en mi la Fē, la esperança, y la caridad; y que por vuestra gracia seamos siempre firmes en la Fē, y eficaces en las obras; para que mediante la Fē verdadera, y las obras que correspōdan à esta Fē, por vuestra misericordia podamos llegar à la vida eterna; y en ella viendo os como sois, adoremos, y glorifiquemos vuestra soberana Magestad; y juntos todos à vna, cō boz de jubilo y alegría, digamos, Gloria sea al Padre que nos criò; gloria al Hijo que nos redimio; gloria al Espiritu santo que nos santificò; gloria sea à la summa y indiuidua Trinidad, cuyas obras son inseparables, y cuyo imperio permanece para siempre. Digno sois Señor de loor, digno de alabança, à vos se deue toda la honra, toda la bendicion y hazimiento de gracias, la virtud y la fortaleza que sois Dios nuestro en los siglos de los siglos.

*Quexase el hombre porque no se compunge, en la contemplacion de Dios, considerando que los Angeles tiemblan en su acatamiento. Capitulo XXXVIII.*

**P**Erdonadme Señor mio, perdonadme piadoso Dios mio, perdonadme y aued misericordia de mi, perdonad à mi inorãcia, y à mi grande imperfecciō, no me desechéis como à temerario, porque siendo vuestro fieruo inutil y malo, me atreuo à alabaros, bendeziros y adoraros, sin contricion y lagrimas de mi coraçon, y sin la reuerencia y temblor que se deue à vuestra soberana Magestad. Pues sois Dios todo poderoso, y terrible, y mucho para temer, porque si los Angeles quando os adoran y alaban, estando llenos de vna admirable alegría, temen, tremen, y tiēblan, como yo miserable pecador, quando estoy en vuestra presencia; no os alabo, y ofrezco sacrificio, no tiemblo, y me demudo, y enmudezco, y se me espeluzan los cabellos, y cō abūdicia de lagrimas perpetuamēte, no lloro delãte d̄ vos? Quiero, mas no puedo, por q̄ no puedo lo q̄ desseo; y por esto

esto en gran manera me maravillo quando con los ojos de la fē os considero. Pero quiē podra hazer esto sin el fauor de vuestra gracia? porque toda nuestra salud està puesta en vuestra grande misericordia. O triste de mi, que insensible està mi anima, pues no se espanta, y assombra quando està delante de Dios, y le canta cantares de alabança. Miserable de mi, pues mi coraçon està tan empedernido, y mis ojos tan secos, que no distilan vn rio perpetuo de lagrimas, quando yo como fieruo hablo con mi Señor, como hombre con Dios, como criatura con su criador, y como amassado y compuesto de barro, con aquel que criò todas las cosas de nada. Heme aqui Señor, yo me pongo delante de vos; y lo que siento de mi mismo en el secreto de mi coraçon, yo lo cōfesso en vuestros oidos. Vos sois rico en la misericordia, y largo en el galardon; dadme de vuestros bienes para que con ellos os pueda seruir, porque no os podrè seruir ni agradar, sino con vuestros dones. Atraueffad (yo os suplico) mis carnes con vuestro temor, y de tal manera mi coraçon se alegre en vos, que tenga vuestro santo nombre. O si os temieffe mi alma pecadora, de la manera que os temia a quel varon santo quando dixo: Siempre temia à Dios como vna horrible onda q̄ venia sobre mi. Dios mio, dador de todos los bienes, dadme entre vuestras alabanças, vna fuente de lagrimas acompañada con la puridad de coraçon y jubilo de mi alma, para que amandoos perferamente, y alabandoos dignamente, sienta y guste con el paladar de mi coraçon, quan dulce y suauē sois, así como està escrito: Gustad y ved quan suauē es el Señor, bien aventurado el que espera en el. Bienaventurado el pueblo que os sabe alabar; bienaventurado el varon que tiene vuestro socorro, y en este valle de lagrimas sube por sus gradas à vos; bienaventurados son los limpios de coraçon, porque ellos veran à Dios; bienaventurados son Señor los que moran en vuestra casa porque en los siglos de los siglos os alabaran.

*Oracion para Poner el coraçon à deuocion y amor de Dios. Cap. XXXV.*

**O** Jesus redencion, amor y desseo nuestro, Dios de Dios, dad la mano à este vño fieruo, yo os inuoco, y clamó: à vos con vn clamor grande y de todo mi coraçon; y os suplico q̄ végayis à mi anima, y entreis, en ella, y la ajustéis, y cōpongais tan bien con vos, q̄ la posseays sin rugas ni fealdad alguna; pues la morada en que ha de habitar vn Señor tan limpio como vos, muy justo es que estè limpia. Vos auēys fabricado este vaso de mi coraçon, santificadme pues, vaziadme de la maldad q̄ ay en el, y llenadle de vuestra gracia, y cōseruadme lleno, para q̄ sea tēplo perpetuo y digno de vos. Dulcissimo, benignissimo, amantissimo, carissimo, potētissimo, deseadissimo, preciosissimo, amabilissimo, y hermosissimo Señor: Vos sois mas dulce q̄ la miel, mas blanco que la leche y que la nieue, mas suauē que el manna, mas precioso que las perlas y el oro, y de mi anima mas amado que todos los tesoros y honras de la tierra. Pero quando digo esto, Dios mio, esperançia mia, misericordia mia, y dulçura bienaventurada y segura mia, que es lo que digo? digo Señor lo que puedo, y no digo lo que deuo. O si yo pudiesse dezir lo que dizen y cantan aq̄llos celestiales coros de los Angeles, ò q̄ de buena gana me emplearia todo en vuestras alabanças, y con quanta deuocion en medio de vuestra Iglesia, cantaria mi alma vuestras grandezas, y glorificaria vuestro santo nombre, y perseveraria en ello sin cansar. Pero porque no puedo desta manera loaros, serà bien por ventura callar? ay del que calla y no os alaba; pues vos abris las bocas de los mudos, y hazeys eloquentes à los niños que no saben hablar. Ay de los parleros mudos, que callan, y no os alaban. Quien es el que dignamente os puede alabar, ò inefable virtud, y sabiduria del Padre, no hallo palabras con q̄ os pueda explicar dignamente, porque soys Verbo eterno, poderosissimo y sapientissimo, y así dire agora lo que puedo, hasta que por vuestra gracia venga à vos, y este donde pueda dezir lo que deuo, y conuiene à vuestra soberana Magestad. Y así os suplico que no mireys tanto à lo q̄ aora digo, quanto à lo que desseo dezir, porque mi desseo es grandissimo de hablar de vos lo que me conuiene à mi hablar, y à vos oir: q̄ soys digno de

de toda alabanza, honra, y gloria. Bien sabéis vos Dios mio, à quien todos los coraçones son manifestos, q̄ yo os amo, y quiero mas que al cielo, y à la tierra, y todas las cosas q̄ en ella ay, y con razõ: pues por vuestro amor todas las cosas transitorias se deuen menospreciar. Yo os amo Dios mio con grande amor y desseo amaros mas: dadme gracia q̄ siempre os ame quanto desseo, y deuo: para que en vos solo me desuele y medite: en vos piense continuamente de dia: en vos sueñe de noche: con vos hable mi espíritu, y mi alma siempre platique con vos. Ilustrad vos mi coraçon, con la lumbre de v̄ra santa visitacion, para q̄ con vuestra gracia y vuestra direcciõ, yo camine de virtud en virtud, y finalmente os vea à vos Dios de los dioses en Siõ, y aora por espejo y figuras, y despues cara à cara, y os conozca como de vos soy conocido. Yo os suplico Señor por todas vuestras misericordias, cõ las quales nos librades de muerte à vida, que ablandeis mi coraçon mas duro q̄ la piedra, y que el hierro, y diamante; y que me abrazeis con el fuego de la compuncion, de manera, que merezca yo ser cada hora, vuestra Osta biua. Dadme vn coraçon contrito y humillado, y abundancia de lagrimas para llorar mis pecados. Concededme vuestro feruor, para que yo totalmente muera à este mudo, y herido de vuestro santo temor y amor me oluide de todas sus cosas. No llore yo, ni me goze, no tema, ni ame cosa temporal. No me ablande la prosperidad, ni la aduersidad me derribe: y pues vuestro amor, es fuerte como la muerte, poseedme vos Señor, yo os suplico, y transformad en vos mi coraçon, con la fuerça de vuestro encendido y dulcissimo amor, de tal manera, que olvidado de todas las cosas que ay debaxo del cielo, este absorto en vos, y abraçado con solo vos, y se sustente con sola la memoria de vuestra suauidad. Decienda Señor, decienda bien mio, decienda en mi coraçõ vuestro olor suauissimo, y entre en el vuestro amor mas dulce que la miel: y el fabor de vuestra maravillosa è inenarrable dulçura, despierte, y abieue en el paladar de mi anima, nuevos gustos y nuevos sabores; y produzga aquella vena de agua biua que sube hasta la vida eterna. Vos sois inuẽso Señor, y deueis ser ama-

do y loado sin medida, de los que redemistes cõ vuestra preciosa sangre. Benignissimo amator de los hombres; y clementissimo Señor, y justissimo juez: biẽ veis cõ vuestro sapientissimo juyzio que es cosa absurda è intolerable, que los hijos deste siglo, y de la noche, y tinieblas busquen con mas ansia, y amen con mayor afecto, estas riquezas perecederas, y honras fugitiuas, q̄ nosotros vuestros siervos, os amamos à vos que nos hizistes y redimistes. Porque si vn hombre ama à otro hombre, con tan grande amor, que apenas se puede apartar del: si la esposa està vnida con tanta vehemencia y amoroso afecto con su esposo, que por la fuerça del amor, ninguna cosa le da contento, ni reposa quando le tiene ausente; con que amor, con que solicitud, con que feruor, el anima (que es vuestra esposa) os deue amar à vos verdadero Dios, y hermosissimo esposo suyo, pues asì la aueis amado, y saluado, y por quien tantas y tan grandes cosas aueis hecho, y padecido? Porque, aunque estas cosas baxas, y temporales se aman, y tienen sus deleytes; q̄ tienen que ver todos ellos con el deleite, y gusto que vos dais, y con que regalays al justo? Porque vuestro amor es suauo, y fossegado, y hinche el coraçon que posee de dulçura, y suauidad, y descanso; y al contrario, el amor del siglo, y de la carne es congoxoso, y desfosslegado; y no dexa reposar las animas que tiene tiranizadas, antes las fatiga cõ varias sospechas, turbaciones, congoxas y temores. Pero vos sois el deleyte, y alegria de los justos, y con razon, porque en vos ay vna vida tranquilissima, y vna quietud perpetua è inenarrable. El que entra en vos, amorosissimo Señor, entra en el gozo de su Dios, y no tiene mas que temer, por q̄ està muy biẽ, y en muy buen lugar, y puede dezir, este es mi reposo en los siglos de los siglos, aqui morare, porque esta es la morada que he escogido. Y aquello otro del Psalmo, el Señor me rige, no me faltará nada, y con pastos saludables me apacienta. O dulcissimo Señor, ò buen Iesu, abrasad mi coraçon cõ el fuego de vuestra caridad, para que encendido todo, arda yo con tan grandes llamas deste dulce amor, que ningunas aguas las puedan apagar. Dadme gracia, dulcissimo Señor, para que

*Psal. 132*

*Psal. 2.*

yo

yo os ame, y con el desseo vehementissimo de vos, me vea libre de la carga de todos los desseos carnales y terrenales, q̄ tiran y apesgan mi anima miserable: y ligero y suelto de mis pasiones, corra tras vos en el olor de vuestros suauissimos vnguẽtos, hasta llegar à la vision de vuestra hermosura, adõde me hartarè y recreare, y tendre todo mi bien. No pueden estar juntos en vn pecho dos amores, vno bueno, y otro malo; vno dulce, y otro amargo. Por tanto el que ama alguna cosa fuera de vos, no tiene vuestra caridad, q̄ es vn amor dulce, y vna dulçura amorosa, vn amor q̄ no da pena sino deleyte; vn amor sincero y casto, que permanece para siẽpre. Vos sois Señor este amor, que siempre arde y nunca se apaga. Dulce Señor, buen Iesu, caridad y Dios mio, encendedme todo con vuestro fuego, y con vuestro amor, con vuestra suauidad y dulçura, con vuestro gozo y alegria, con el desseo de vos, santo y bueno, casto y limpio, quieto y seguro; para q̄ lleno de la dulçura deste vuestro amor, y abrasado de las llamas de vuestra caridad, os ame Dios mio, de todo mi coraçon, y con todas mis entrañas, y os tẽga en mi alma y en mi boca, y delante de mis ojos siempre, de suerte que ningun amor falso y adulterino halle en mi lugar. Dios mio oidme, lumbre de mis ojos, oid lo que pido, y dadme lo que os deuo pedir, para que me oyais. Piadosissimo y misericordiosissimo Señor, no mireis à mis pecados, ni cerreis vuestros oidos; mas por vuestra bondad aceptad los ruegos deste vuestro siervo, y concededme lo que os suplico, por la intercession y ruegos de la gloriosa virgen Maria mi seõora, y vuestra madre y de todos los santos. Amen.

*Oracion deuotissima en alabanza de Dios. Capitulo. XXXVI.*

Señor mio Iesu Christo, verbo del Padre, que venistes à este mundo para saluar à los pecadores, yo os suplico por aquella vuestra entrañable y dulcissima misericordia, que emendeis mi vida, reformeis mis obras, compongais mis costumbres; y apartèis de mi todo lo que à mi me daña, y à vos desagrada, y me concedais lo que à vos agra-

da, y à mi me aprouecha. Quien puede Señor sino vos alimpiar al inmundo y concebido en pecado? Vos sois Dios todo poderoso, y summa bondad, que justificais à los limpios, y biuificais à los muertos, y mudais à los pecadores para que no lo feã mas. Quitad pues de mi todo lo que os desplace, por que yo tengo muchas imperfecciones que veen vuestros ojos, y querria que apartades de mi, todo lo que en mi os desagrada; mi salud y mi enfermedad estan delante de vos: yo os suplico que conferueis la salud, y saneis la enfermedad: sanadme Señor, y sere sano, saluadme y sere saluo. Porque vos sois el que dais la salud y la conseruais, y cõ solo querer reparais lo quebrado, y leuantays lo caido: y si por vuestra misericordia os dignais de sembrar vuestra buena semilla en este campo de mi coraçon, arracad primero del con la mano de vuestra piedad las espinas de mis vicios. Dulcissimo, benignissimo, amantissimo, hermosissimo Señor, infundid (yo os ruego) en mis entrañas la abundancia de vuestra dulçura, y de vuestra caridad, para q̄ no dessee, ni piense cosa terrenal, ni carnal, sino que à vos solo siempre ame, à vos solo tengo en la boca, y en el coraçon. Escreuid con vuestro dedo en mi pecho la suauo memoria de vuestro dulcissimo nombre: de manera que jamas se borre. Escreuid en mi coraçon vuestra voluntad, y vuestra santa ley, para que vos esteis siempre presente; y delate de mis ojos, que sois Señor de inmensa dulcedumbre. Abrasad mi alma con aquel fuego diuino, que vos venistes à encender en la tierra, y quereis que arda: para que yo os ofrezca cada dia con abundancia de lagrimas sacrificio de espíritu atribulado, y de coraçon verdaderamente contrito. Dulcissimo Señor mio, y Iesus bueno, dadme vuestro amor santo, y casto, porque le desseo, y os le pido con grande afecto; para que hincha mi anima, y la tenga toda y la posea. Concededme la señal clara de vuestro amor, q̄ es vna fuente perpetua de lagrimas; para que ellas mismas sean testigos deste amor, y manifiesten, y prediquen quanto os ama mi anima, pues se derrite en lagrimas, por el exceso y dulçura de vuestro amor. Acuerdome Señor mio piadoso, de aquella buena muger madre

madre de Samuel que se prostrò delante del tabernaculo, para suplicaros que le dießedes vn hijo; de la qual dize la escritura, q̄ despues de su oracion y lagrimas, no se demudò el semblante de su rostro, porque siẽpre estuuo alegre y serena. Mas acordandome deste exẽplo, me afflige, y me confunde; viẽdome tan miserable, y tã lexos de lo que deuo. Por que si esta muger asì llorò y perseverò en su llãto por el desseo de vn hijo, como deue llorar mi anima, y perseverar en su llãto, pues busca y ama à Dios, y desseallegar à el. Que gemidos, y que sollozos deue dar, aquel alma q̄ de dia, y de noche busca à Dios, y ninguna otra cosa quiere amar sino à Iesu Christo? Como sus lagrimas no son su pan y su sustento, de dia y de noche? bolued los ojos à mi Señor, y aued misericordia de mi, porque los dolores de mi coraçon se hã multiplicado: dadme vuestra consolacion celestial, y no menos precieis esta alma pecadora, por la qual moristes en la cruz. Dadme vnas lagrimas interiores y copiosas, y que sean poderosas para romper las cadenas de mis pecados; y para llenar mi alma de vuestra suauidad celestial. Y ya que no merezca alcãgar la corona de los verdaderos monges y perfetos varones (cuyos exelentes exẽplos no puedo imitar) merezca al menos alguna partezilla en vuestro reyno, con las deuotas y santas mugeres. Tambien se me o frece aquella deuocion marauillosa, de otra muger que con piadoso amor os buscava en el sepulcro; y partiendose vuestros dicipulos del, ella no se partia: antes estava sentada alli, triste, y dolorosa, derramando continuamẽte lagrimas, y leuantando se vna y muchas vezes, con los ojos atentos boluã à mirar dentro del sepulcro, por veros à vos: à quien con tan feruoroso desseo buscava. Cierito que ya vna y muchas vezes auia entrado en el sepulcro, y miradole y buelto los ojos por el, mas porque amaua mucho, todo le parecia poco, porque la virtud de la buena obra es la perseverancia. Y por que os amò mas que las otras, y amando os llorò, y llorando os buscò, y buscando os perseverò, merecio ser la primera que os hallasse, que os viesse, y q̄ os hablasse, y que fuesse apòstola de los Apòstoles, y les anunciassse la gloria de vuestra Re-

surreccion, mandandòle vos que asì lo hiziesse, y diziendole amorosamente, ve, y di à mis hermanos que vayan à Galilea porque ahi me veran. Pues si esta santa muger, q̄ os buscava à vos viu con los muertos, asì llorò, y perseverò en su llãto: como deuelorar mi alma, y perseverar en sus lagrimas, que busca à vos su Redentor, y sabe que estays assentado en el cielo, y cree con el coraçon, q̄ reinais en todo lugar, y con la boca lo confiesse? Como deue gemir y llorar el alma, q̄ con todo su coraçon os ama, y con todo su desseo os dessea ver? O refugio, y vnica esperanza de los pecadores, q̄ nunca desechays los ruegos de la gente miserable, yo os suplico por vos mismo, y por vuestro santo nombre, que me deis gracia, para q̄ siempre q̄ de vos pensare, de vos hablare, de vos escriuiere, de vos leyere, de vos platicare, de vos me acordare, à vos asistiere, y os ofreciere sacrificio, oraciones y alabanças, me derrita y deshaga en lagrimas, delante de vuestro acatamiento; y mis lagrimas se conuertan en mi pan y sustento, de noche y de dia. Vos Rey de gloria, y Maestro de todas las virtudes, cõ vuestras palabras y exemplos nos enseñastes à gemir, y llorar, quando dixistes, bienaventurados son los que lloran, porque ellos seran consolados; y quando llorastes sobre Lazaro vuestro amigo difunto, y sobre la ciudad de Ierusalen que auia de ser asolada. Pues yo os suplico, o buen Iesus, por estas vuestras preciosas lagrimas, y por todas vuestras misericordias con que siendo perdidos nos socorristes, que me deis este don de lagrimas, que tanto dessea mi anima, y apetece; porque sin vos no le puedo auer; y sin aquel Espiritu santo vuestro, que es el que ablanda los coraçones duros, y los compunge, y resuelve en lagrimas. Concededme este don de lagrimas, como le distes à nuestros Padres, cuyos passos y pisadas deuo imitar, y llorar, me toda mi vida, como ellos se lloraron de dia y de noche. Por los merecimientos y oraciones de todos aquellos que os agradaron, y con gran afecto os siruieron, aued misericordia de mi miserable y indigno sieruo vuestro, y dadme este don. Dadme esta pluuia celestial, y este riego de abaxo, y riego de arriba; para que me sustente con mis lagrimas

Mat. 15.

Ioan. 11.  
Luc. 19.

lagrimas delante de vos, y abrasado con el fuego de la complicion, sea sacrificado en el altar de mi coraçon, y hecho vn holocausto muy grueso y agradable à vos en olor de suauidad. Y jãtamente dulcissimo Señor, dadme vna fuete de agua biua y clara, en q̄ estè mi holocausto se laue, q̄ toda via estã immudo. Por q̄ aunq̄ es verdad, q̄ yo por vuestra gracia he hecho sacrificio de mi, y me ha ofrecido todo a vos: pero es tã grãde mi flaqueza, que cada dia os ofendo muchas vezes. Dadme pues vos (o bendito y amable Señor) esta gracia de la lagrimas, especialmẽte las q̄ se distilã y derramã, por la grãde dulçura de vuestro amor. Aparejad esta mesa à este vño sieruo, y dadme licẽcia para que yo me pueda hartar della quãdo quisiere, y por vuestra bõdad y piedad concededme, q̄ este vuestro caliz excelente y diuino apague mi sed, y mi espiritu embriagado anhele à vos, sospire por vos, y arda en vuestro amor olvidado de la vanidad y miseria desta vida. Oidme Dios mio, oidme lãbre de mis ojos, oid lo que os pido, y concededme que os pida, lo que auis de oir. Piadoso y clementissimo Señor, no dexeis de oirme por mis pecados; mas por vuestra bõdad acerad los ruegos deste vuestro sieruo, y concededme lo que os pido, y desseo, por la intercession y merecimientos de la gloriosa Virgen Maria señora nuestra, y de todos los Santos, Amèn.

*Oracion para pedir à Dios la compuncion, y dolor de nuestros pecados. Cap. XXXVII.*

Señor mio Iesu Christo, Iesu piadoso, Iesu bueno, q̄ os dignastes morir por mis pecados; y resucitastes por nuestra justificacion, yo os suplico por vña gloriosa Resurreccion; que resuciteis mi alma de la sepultura de todos mis vicios y pecados; para que yo merezca tener parte en vuestra gloriosa Resurreccion. Dulcissimo, benignissimo, amabilissimo, carissimo, preciosissimo, desseadissimo, amabilissimo, y hermosissimo Señor: vos subistes al cielo cõ gran gloria y triunfo, y estais sentado a la diestra de vuestro Padre. Pues traedme, o Rey poderoso, y lleuadme a vos, para q̄ en la fragãcia de vuestros suauissimos vnguẽtos, yo corra tras vos, y lleuado y guiado de vos no desfallezca. Poned la bo-

ca de mi anima sedienta, en essas corrientes de la hartura eterna; ò por mejor dezir, lleuadme à essa fuente de vida, para q̄ yo, cõforme à mi capacidad, beua della; y cõ lo q̄ beuiere biua para siempre. O Dios mio y vidamia, vos dixistes cõ vuestra bẽdita y santa boca; El q̄ tiene sed venga à mi, y beua. Pues, ò fue *Ioan. 7.* te de vida, dad gracia à mi alma que estã muerta de sed, para que beua siẽpre de vos; para que segun vuestra santa y verdadera promessa, salgan de mis entrañas aguas biuas. O fuente de vida henchid mi anima, con la auenida de vuestros deleytes; embriagad mi coraçon cõ la embriaguez sobria de vño amor; para que tomado deste vino, se oluide de todas las cosas vanas y percederas; y se acuerde siẽpre y se deleite en solo vos, como estã escrito. Acordeme de Dios, y deleiteme. Cõcededme el Espiritu santo q̄ significauan aq̄llas aguas, q̄ vos prometistes dar, à los que tuuiesse sed. Dadme alas para que con todo mi desseo, y todo mi cuidado, yo buele adonde vos subistes despues de vuestra santa Resurreccion; y para q̄ estè con solo el cuerpo en esta presente miseria, y con el pensamiento y afeto, y todo mi coraçon, donde estã mi desseable è incomparable, y sobre todas las cosas amable tesoro y todo mi bien. Porque en este grande diluuiio donde somos combatidos de tantas ondas y tẽpestades, no ay puerto ni lugar eminente y seguro, donde la paloma pueda poner el pie para reposar; no se halla segura paz y tranquilidad, sino guerras y pleitos y enemigos, peleas defuera, y temores de dentro. Y por q̄ estamos cõpuestos del anima que es espiritual, y de la carne que es animal, este cuerpo que se corrompe, agraua y tira abaxo el anima. Y por esto mi animo q̄ es mi cõpañero y mi amigo, cansado del camino esta flaco, y caido, y herido, y traspasado de las vanidades por dõde passò; estã muerto de hãbre y de sed, y no tengo que darle, porque *Luc. 11.* soy pobre y mendigo. Vos señor Dios mio q̄ sois rico y abundãte de todos los bienes, y repartis con tanta magnificencia los manjares celestiales à los que estan sentados à vuestra mesa; dad de comer al cansado, recoged al perdido, curad al herido; mirad que estã à vuestra puerta y llama

abrid le por las entrañas de vuestra misericordia, y mandadle que entre à vos, y q̄ repose en vos, y que se sustente y coma de vos, q̄ fois p̄a celestial; para q̄ harto, y satisfecho, y recobradas las fuerças suba à lo alto, y deste valle de lagrimas, con las alas de los santos desseos buele à vuestra celestial patria. Tome Señor, tome mi espíritu las plumas del aguila, y buele y no desfallezca; buele hasta que llegue à la hermosura de vuestra morada, y al palacio real de vuestra gloria; adonde sentado à la mesa de los ciudadanos del cielo se apacienta en los pastos diuinos, y en las corrientes copiosísimas, y repose en vos Dios mio mi corazón: mi corazón digo que agora anda alterado, como vn mar grande y tempestuoso. Pero vos Señor q̄ mandastes à lo vientos y à la mar que se sossegassen, y al punto se sossegaron, venid y hollad estas ondas de mi corazón, para q̄ se serene y quiete, y se abraze con vos, que fois solo mi bien; y deshecha la niebla caliginosa de mis desasossegados pensamientos, contemple à vos, que fois dulce lumbre de mis ojos. Descanse Dios mio debaxo de vuestra sombra, y de vuestras alas mi anima; donde escondida en la frescura de vuestro rostro, y libre ya de los ardores y calmas de sus pensamientos y cuidados, cante con alegría, y diga, En la paz del Señor dormiré y reposaré. Duerma señor Dios mio, yo os suplico, duerma mi memoria à todos los males, aborrezca la maldad, y ame la justicia. Porque, q̄ cosa puede auer mas apazible, y mas dulce entre las tinieblas y amarguras desta vida, que estar el alma colgada de vuestros pechos, y con la boca abierta aperecer, y gustar vuestra dulçura, morando cõ la mente en aquella bienaventurança, que està colmada de gozo, y de alegría? Dulcísimo, amantísimo, benignísimo, carísimo, preciosísimo, desseadísimo, amabilísimo Señor, quando os vere? quando parece re delante de vuestro rostro? quando me hartare de vuestra hermosura? quando me sacareis desta carcel tenebrosa, para q̄ alabe vuestro santo nombre, y no tenga mas cõgoxa, ni aflicion? quando llegare à aq̄l vuestro admirable y hermosísimo palacio real, à dõde no se oyen sino bozes de alegría y de júbilo? Bienaventurados Señor son los que moran en vuestra casa: porque en los siglos de

los siglos os alabaran. Bienaventurados y de veras bienaventurados los que vos aueris escogido, y hecho partioneros de essa gloria celestial. Vuestros santos Señor florecen delante de vos como lirios, y son abastados de la abundancia de vuestra casa, y hartos de las corrientes de vuestros deleites. Porque vos fois fuente de vida, y veen la lumbre en vuestra lumbre, tan perfectamente, q̄ por vos que fois lumbre que los alumbrá, ellos mismos vienen a ser vna lumbre alumbrada de vos, y vestidos de vuestra luz resplandecen como vn sol delante de vuestro acatamiento. O q̄ maravillosos, que hermosos y q̄ agradables son los aposentos de vuestra casa, y como mi anima pecadora desseá entrar en ellos. Porque yo Señor he amado la hermosura de vuestra casa, y el lugar donde habita vuestra gloria. Vna gracia he pedido à Dios, y esta buscare, que pueda morar todos los dias de mi vida en la casa del Señor. Como el cieruo sediento y acossado, desseá las fuertes de las aguas, así mi anima desseá a vos Señor, quando vendre, quando parece delante de vos? quando vere aquel Dios mio que desseá mi anima, quando le vere en la tierra de los bienaventurados. Porque en esta tierra de los que mueren, ninguno le puede ver con ojos mortales. Que hare yo miserable viendome atado y cargado con las prisiones desta mortalidad? q̄ hare, pues mientras q̄ estamos en el cuerpo somos peregrinos, y no tenemos aqui ciudad permanente; antes buscamos la que ha de venir, y nuestra patria està en el cielo. O desueturado de mi, como se va alargando este mi destierro, como habito con los moradores de Cedar y de tinieblas, y como dura mi peregrinacion; quiẽ me darà alas como de paloma y volaré, y descansaré; no ay cosa para mi tan dulce como estar cõ mi Señor, y llegarme à el; es muy bueno para mi. Dadme Señor gracia para que mientras estoy vestido de estos miembros fragiles, yo me llegue à vos, pues el que se allega à vos es vn espíritu con vos. Concededme pues yo os ruego, las alas de vuestra contemplacion, para que con ellas yo buele à vos. Y por q̄ todas las cosas terrenales y pesadas van hazia baxo, tenedme vos de vuestra mano, para q̄ yo no cayga en la profudidad deste valle tene-

Psal. 83.

Psal. 73.

Psal. 25.

Psal. 26.

Psal. 41.

1. Cor. 5.

Psa. 116.

Psal. 54.

Psal. 72.

1. Co. 6.

tenebroso, y para que la sombra de la tierra, no se interponga entre vos y mi, y me priue de vuestra luz (ò sol de justicia) y no me dexer y mirar à lo alto. Tened con vuestra mano mi corazón, porque fin vos no puedo subir arriba, y con gran priessa querria llegar adonde reyna la paz soberana, y la perpetua quietud. Tened y regid vos mi espíritu, y conformadle con vuestra voluntad, para que guiandole vos suba à aquella bienaventurada region, adõde vos apacentais para siẽpre à Israel, cõ el pasto de la verdad, y para q̄ cõ grãde y vehemẽte afeto se abraze cõ vos, q̄ fois suma sapiencia. Mas quando mi anima quiere bolar à vos, muchas cosas le enojã y le hazẽ ruydo. Callen todos Señor mio por vuestro mãdado, la misma anima calle, y passe cõ silencio por todas las cosas criadas, y comenzando de si suba por todas ellas hasta q̄ llegue à vos, y en vos solo criador de todas ellas ponga los ojos de la Fè. A vos anhele, à vos atiẽda, à vos medite, à vos contẽple, à vos tenga delante de sus ojos, à vos traiga delante de su corazón, que fois verdadero y sumo bien, y gozo q̄ permanece para siempre. Muchas consideraciones ay cõ las quales el anima deuota, maravillosamente se sustenta: pero ninguna ay de tanto deleite, ni de tanto gusto para ella como pensar en vos, y à vos solo meditar y contemplar. Quã grãde es la abundancia de vuestra dulçura Señor, la qual maravillosamente infundis en los corazones de los que os aman, y quan inefable es la suavidad de vuestro amor de que gozan los que no àman otra cosa fuera de vos, ni otra cosa buscan ni dessean ni querria pẽsar? bienaventurados aquellos cuya esperança fois solo vos, y todo su cuidado y estudio es la oraciõ: bienaventurado el q̄ sabe estar sentado, solitario, y quieto, y calla, y vela continuamente de dia y de noche sobre si; para q̄ aun estàdo en este cuerpo flaco y miserable, pueda gustar alguna gota de vuestra dulçura. Yo os suplico Señor por aquellas vuestras preciosas llagas, y por aquella sangre que manò dellas para nuestra redenciõ, q̄ llageis esta mi anima pecadora, por la qual os dignastes morir. Llaga la Señor cõ aq̄lla abraçada y poderosísima lança de vuestra excessiua caridad: porque vuestra palabra es biua y

eficaz, y penetra mas que la espada de dos filos. Vos fois faeta escogida, y espada muy aguda, que podeis romper y contar el escudo del corazón humano, con vuestra omnipotencia. Pues traspasad mi corazón con la faeta de vuestro amor, para que os diga mi alma, Herida estoy con vuestra caridad: y para que desta misma herida de vuestro amor, corra lagrimas abundantes de dia y de noche. Herid Señor herid esta piedra dura, cõ la punta del cuchillo de vuestro amor, y penetrad hasta lo mas intimo de mis entrañas, y sacad de mi cabeça agua abundante, y de mis ojos vna fuente de lagrimas, q̄ mane continuamente por el afecto y el desseo encendido de vuestra hermosura. Lloré yo de dia y de noche, y no admita en esta presente vida consolacion alguna, hasta q̄ merezcaver en el tal amor glorioso à mi dulcísimo y hermosísimo esposo, Dios mio y Señor mio: y viẽdo os humildemente, os adore en cõpañia de los bienaventurados espíritus, y lleno de vn celestial; è inefable jubilo exclame cõ todos vuestros santos, y diga: Ya veo lo que codiciè, ya tengo lo que esperè, ya posseo lo que desseè; porque estoy junta en el cielo con aquel, à quien estando yo en la tierra àme con todas mis fuerças, y con quien me abraza con toda caridad, y à quien con todo amor me alleguè; à este Señor alabo, bendigo, y adoro, q̄ biue y reyna en los siglos de los siglos. Amen.

Oracion para el tiempo de la tribulacion. Capi. XXXVIII.

**A** Ved misericordia de mi Señor mio piadoso, aued misericordia de mi miserable pecador, q̄ hago lo q̄ no deuo, y padezco lo q̄ deuo, y continuamẽte os ofendo, y cada dia sufro vuestros açotes. Quando pienso bien mis culpas, conozco claramente que son pequeños los males que padezco, y menõres de lo q̄ ellas merecẽ. Justo fois Señor, y justo vuestro juyzio, y no ay sin justicia en vos; porq̄ no castigais injustamente a los q̄ quando no eramos, con vuestro poderoso brazo sacastes del abismo de la nada: y despues q̄ nos perdimos por nra culpa, reparastes cõ vuestra preciosa sangre. Bien se q̄ està nuestra vida no pẽde de caso, ni està sujeta a

Q q q 2 los

los mouimietos varios è inciertos de la fortuna, fino que es gouernada de vuestra inevitable prouidencia; cõ la qual Señor disponeis todas las cosas, y las gouernais, porq̄ de todo y de todos teneis cuidado; y mas particularmente de los que colocaron toda su esperãça en sola vuestra misericordia. Por tãto yo os suplico que no me castigais como merecen mis pecados, sino conforme à vuestra gran misericordia, que sobrepaja todos los pecados del mundo. Vos Señor q̄ dais exteriormente los trabajos, dad las fuerças interiores para llevarlos; armadme de vna paciencia inuencible, con que mi anima estè asida de vos, y mi lengua siempre os alabe. Aued misericordia de mi Señor, aued misericordia de mi, ayudadme, esforçadme, fortalecedme, como veis q̄ para el anima, y para el cuerpo lo he menester.

*Oracion deuota al hijo de Dios. Cap. XXXIX.*

**S**eñor mio Iesu Christo hijo de Dios biuo, q̄ estendistes vuestras manos en la Cruz, y beuistes el caliz amargo de vuestra pasiõ por la redeciõ de todos los pecadores, yo os suplico q̄ oy me socorrais, y deys la mano. Heme aqui Señor q̄ como pobre vëgo à vos q̄ fois rico, y como miserable al misericordioso, no buelua vazio ni desechado de vos. Con hãbre vëgo, no me parta ayuno: y si antes q̄ coma sospiro, alomenos concededme vos, q̄ despues de auer sospirado coma. Ante todas cosas dulcissimo Iesus, yo cõ fiesso cõtra mi mi maldad delãte de vña magnificẽcia y bõdad, porq̄ auiedo yo sido concebido y nacido en pecados: y auendome vos lauado y santificado, yo despues he tornado à afear mi alma, cõ mas graues culpas: porq̄ naci en el pecado q̄ no pude escusar, y despues me he rebolcado por mi volũtad en otros pecados. Mas vos Señor no olvidãdo os de vuestra misericordia me facastes de la cãsa de mi padre carnal, y de la conuerfacion de los pecadores, y me llamastes à la cõpañia de vuestros sieruos, de aquellos q̄ buscã vña faz, y andan por las sendas derechas dela perfeccion, y moran entre los lirios de la castidad, y estan assentados en el tabernaculo de vna altissima pobreza. Mas yo desagrade-

cido à tantos beneficios, despues de auer entrado en la religion, he comedido muchos pecados, y auiendo de emendar las culpas passadas, he añadido culpas à culpas, y pecados à pecados. Estos son mis males Señor, cõ los quales he deshonrado à vos, y amanzillado aquella alma q̄ vos criastes à vña imagen y semejança, cõ la soberuia, cõ la vanagloria, y cõ los otros innumerables males q̄ la cõgoxan y la afligẽ y destruyẽ. Mis maldades Señor estã sobre mi cabeça, y como vna carga muy pesada la agrauan; y si vos cuya es propia la misericordia, y el perdonar, no me teneis debaxo vuestra mano, no podre dexar de perderme, y de irme al fondo sin remedio. Parad miẽtes Señor Dios mio, y mirad q̄ mi aduersario haze burla de mi, y dize Dios se ha desamparado, yo le perseguirẽ, y le prenderẽ, porq̄ no tiene quien le libre de mis manos. Y vos Señor hasta quãdo dissimulais? bolued vños piadosos ojos, y librad mi anima, y saluadme por vuestra misericordia; apradaos deste vño hijo, q̄ cõ tan grãdes dolores paristes, y no atendais tanto a mi gran maldad, q̄ os oluideis de vña summa bondad. Que padre ay en el mũdo tã inhumano que no libre à su hijo? ò q̄ hijo ay q̄ no sea castigado de su padre con la vara de la correccion? Pues ò padre y seño mio, por mas pecador que yo sea, no puedo dexar de ser vuestro hijo, pues me hezistes y reparastes. Si pequẽ açotadme, y castigadme, y asì emẽdado entregadme à vuestro hijo. Puede por vëtura la madre olvidar se del niño q̄ faltõ de sus entrañas? Pues por mas q̄ ella se oluide, vos padre amoroso, no os olvidareis de vuestro hijo, porq̄ asì lo teneis prometido. Heme aqui q̄ doy gritos, y no me ois: mi coraçõ estã atraueffado de dolor, y no me cõsolais? que dire, ò q̄ hare pobre y miserable, pues estando en tanta tristeza y amargura, vos Señor me arrojays de vos? ay de mi, de quanto bien en quanto mal he caído? adonde yua, y donde he parado? donde estoy, y donde no estoy? por quien sospiraua, y porque sospiro? busqué los bienes y hallome turbado? yo me muero, y Iesus no estã conmigo? Pues ciertõ que es mejor para mi, no tener ser, que tenerle sin Iesus, y mejor es no biuir, que biuir sin la vida: A Iesus mio donde estan vuestras antiguas

antiguas misericordias? ha de durar para siẽpre vuestro enojo; aplacaos Señor, aued misericordia de mi, y no boluais de mi vuestro rostro, pues por rescatar me de la muerte, no le desuialtes de los que os escarnecierõ y escupierõ. Yo confieffo q̄ pequẽ, y q̄ merezco ser condenado, y que no puedo hazer digna penitencia, pero cierto es, que vuestra misericordia sobrepaja todas mis culpas y pecados. Por tanto yo os suplico, piadossimo Señor, que no escriuais contra mi las amarguras de mis maldades, ni entreis en juyzio con vño sieruo, mas q̄ borreis y deshagays mis culpas cõforme à la muchedumbre de vuestras misericordias. Ay de mi quando vëdra el dia del juyzio, y se abriã los libros de las conciencias? y se dirã de mi, he aqui este hombre, y he aqui sus obras? Que harẽ yo entonces Señor Dios mio, quando los cielos seran testigos de mi maldad, y la tierra se leuantarã contra mi? O como enmudecerẽ, y como no podre responder palabra; antes con la cabeça baxa estare confuso temblando delante de vos. O triste de mi, que dire, clamare à vos seño Dios mio, pero si hablare no cesarã mi dolor, y si callare, interiormente sere afligido de vna lastimosa y estraña amargura. Llorã anima mia como biuda, que perdio el marido con quien se auia desposado en su mocedad, derrama lagrimas y haz llanto porq̄ Christo tu esposo te ha dexado. Oira de Dios omnipotente no vengas sobre mi, porq̄ no cabrã en mi, ni en mi ay tanta fuerça que te pueda tolerar. Aued Señor misericordia de mi, para que no desespere, sino que esperando respire? que si yo he cometido tantos males que por ellos me podeis cõdenar, vos no aueys perdido la bondad con que soleis saluar. Vos Señor no quereis la muerte de los pecadores, ni os holgais con la perdicion de los que mueren, antes para que los muertos biuieffen moristes vos. Y vuestra muerte matò la muerte de los pecadores. Pues si muriendo vos, ellos biuieron, yo os suplico, que biuendo vos, no muera yo. Dad me la mano de alla de lo alto, y libradme de la mano de mis enemigos; para q̄ no se gozen de mi mal, y digan tragaremosle. Quien podra, ò buen Iesus, desconfiar de vuestra misericordia, pues siendo aun vuestros ene-

migos, nos redemistis con vuestra sangre, y nos pacificastes con Dios? debaxo dela sombra de vuestra misericordia corro tras vos, y os pido perdon, y confio llegar al trono de vuestra gloria; clamarẽ, y llamare hasta que tengays misericordia de mi. Porque si nos llamastes, y ofrecistes perdon al tiempo q̄ huymos de vos, y no le queriamos, como aora q̄ le queremos, y le pedimos, no le alcançaremos? no os acordeis dulcissimo Iesu de vuestra justicia contra el pecador, sino de vuestra benignidad para con vuestra criatura; no os acordeis de vuestra ira contra el delinquẽte, mas acordaos de vuestra misericordia para con el miserable; olvidaos del soberuio que os prouoca à saña, y mirad al desuenturado que inuoca vuestra piedad. Porq̄ que cosa es Iesus sino Saluador? Pues ò buen Iesus por lo que vos mismo fois leuantaos en mi ayuda, y dezid à mi alma, yo soy tu salud. Mucho presumo Señor de vuestra bondad, porque vos mismo me enseñais que pida, busqué, y llame; y por esso animado con vuestra amonestacion, pido, busco, y llamo: y pues vos Señor mandais que pida, dadme lo que os pido; y pues me aconsejais que busque, concededme que yo os halle; y pues me enseñais que llame, abrid al que llama, confirmad al flaco, recoged al perdido, resuscitad al muerto, y dignaos regir, y gouernar todos mis sentidos, todos mis pensamientos, palabras y obras en vuestro santo beneplacito; para q̄ de aqui adelãte à vos sirua, à vos biua, à vos me entregue. Biẽ se Señor mio q̄ porq̄ me criastes os deuo todo lo que soy; y porq̄ os hezistes hõbre por mi, y me redemistis con vuestra sangre; os deuo mas que à mi, si mas tuieffe, y tãto mas, quanto va de lo que yo soy, à lo q̄ vos fois, que os distes por mi. Pero yo no tengo mas que à mi; ni lo q̄ tẽgo os lo puedo dar sin vos, vos Señor aceptadme, tomadme, y lleuadme à vos; para que asì como soy vño por auerme criado y redemido, asì lo sea por vña imitacion y amor, q̄ biuis y reynais en los siglos delos siglos. Amẽ.

*Oracion muy deuota. Cap. XL.*

**S**eñor mio Dios todõ poderoso, que soys trino y vno, y estays sienpre  
Q 99 3 en

en todas las cosas, y fuystes ante ellas, y en todas seréis siempre Dios: yo os encomiendo oy, y en todo tiempo mi anima, mi cuerpo, mi vista, mi oído, el gusto, y olfato, y tacto, todos mis pensamientos, afectos, palabras y obras, y todos mis sentidos y potencias interiores y exteriores, mi entendimiento, mi memoria, mi fe y creencia, y mi perseverancia. Todo lo pongo Señor en vuestras benditas manos para que lo guardéis y defendáis de día y de noche, à todas horas, y en todos los momentos. Yo os suplico santa y bendita Trinidad, que me oigays por las oraciones de los Patriarcas, por los merecimientos de los Profetas, por los ruegos de los Apóstoles, por la constancia de los martires, por la fe de los Confesores, por la castidad de las Virgenes, y por la intercesion de todos los Santos, que desde el principio del mundo os agradaron: y que me guardéis y defendáis de todo mal, y de todo escandalo y pecado mortal, y de todas las afechanças y encuentros de los demonios, y de todos mis enemigos visibles e invisibles. Desechad de mi la altivez, y aumentad la cõpuncion; deshazed la soberbia, y criad en mi la verdadera humildad; dadme lagrimas; ablandad mi coraçõ empedernido, libradme Señor de todas las afechanças del enemigo, y conseruadme en vuestra santa voluntad: enseñadme Señor à hazer siempre lo que vos queréis, por que vos sois mi Dios: dadme vn sentido y entendimiento perfecto, para que sea capaz de vuestra inmensa benignidad. Dadme gracia para que os pida lo que vos gustais de oír, y à mi me conviene pedir. Dadme tan copiosas y afectuosas lagrimas, que pueda desatar las prisiones de mis pecados. Oydme Señor mio, y Dios mio, oydme libre de mis ojos, oyd lo que os pido, y concededme lo que os pido: si me menospreciáis soy perdido, si me mirais con ojos de piedad biuire, si buscáis mi justicia no la hallareis, por que estoy muerto, y huelo mal: si me mirais cõ misericordia, refucitare como muerto à vida. Alañad de mi todo lo que aborreceis en mi: infundid en mi alma el espíritu de castidad y continencia, para que no os ofenda en lo que os pidiere, quitad de mi todo lo dañoso y dadme lo provechoso, concededme Señor remedios y medicinas con que cure

mis llagas, dadme Señor, vuestro temor santo, la cõpuncion de coraçon, la humildad de mi anima, y la conciencia pura, la caridad fraternal, y que de tal manera conozca y llore mis males que no sea curioso de los agenos. Perdonad à mi alma pecadora, perdonad mis males y mis culpas y pecados y abominaciones, visitad à este enfermo, curad à este doliente, sanad à este tullido, refucitad à este muerto, dadme Señor vn coraçon que ostema, vn anima que os ame, vn sentido que os entienda, orejas que os oygan, y ojos que os vean, aued misericordia de mi Dios mio, aued misericordia de mi, y desde esta alta silla de vuestra Magestad miradme con rostro sereno, y cõ el rayo de vuestro resplandor, alubrad las tinieblas de mi coraçon, concededme Señor que sepa distinguir entre el bien y el mal, y que mi entendimiento esté siempre atento à vos, yo os pido Señor que me perdoneis todos mis pecados, y que en tiempo de mi necesidad y angustia me seais propicio y benigno. O santa y purissima Virgen Maria madre de mi Señor Iesu Christo, yo os suplico que os digneis interceder por mi delante de aquel cuyo templo merecistes ser: san Miguel, san Gabriel, san Rafael, y todos los coros de los Angeles y Arcangeles, y vosotros Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Euangelistas, Martires, Confesores, Sacerdotes, Leuitas, Monges, Virgenes, y todos los otros justos y santos de Dios, por aquel Señor que os escogio, y de cuya contemplaciõ os gozais, me atreuo à suplicaros, que os digneis de interceder por mi miserable pecador, para que mediante vros ruegos y oraciones yo merezca ser libre de la muerte eterna, y de las vnas de Satanás. Dadme Señor la vida perdurable por vuestra clemencia y benignissima misericordia. Conceded Señor mio Iesu Christo à los sacerdotes vuestro espíritu, y à los Reyes y Principes gracia para que juzguen justamente, y sus pueblos tègan paz y tranquilidad. Yo os ruego Señor por toda la santa Iglesia Catolica, por hombres y mugeres, por religiosos y seglares, por todos los gouernadores de la republica, y por todos los fieles que por vuestro santo amor trabajan, y os suplico que les deys gracia para perseverar en el bien que hazen. Conceded Señor mio Rey de gloria à las virgenes castidad,

castidad, à los que estan dedicados à vuestro seruicio continencia, à los casados fantidad, perdon à los penitentes, à las biudas y huérfanos remedio, à los pobres amparo, à los peregrinos que bueluan à sus casas con bien, à los tristes consuelo, à los fieles defuntos eterno reposo, à los que nauegan que lleguen à deseado puerto, à los perfectos que perseveren siempre en su bondad, à los buenos y medianos en la virtud que vayan adelante, à los malos y peruerfos como soy yo, que se aparten presto de su mal camino. O dulcissimo y misericordissimo señor mio Iesu Xpo Redentor del mundo, y hijo de Dios biuo, yo confieso que entre todos los pecadores, soy el mas miserable pecador: pero cõ todo esto yo os suplico, que no me arrojéis de vuestra misericordia pues sois Señor clementissimo, y tenéis compasiõ de todos. O Rey de los Reyes que dais plazo de vida à los pecadores para que bueluan à vos, dadme à mi para que me corrija y emiende, despertad en mi alma vn biuo y afectuoso deseo, para que os busque sobre todas las cosas, y os halle, y tema, y haga vuestra santa voluntad. Particularmente (ò padre santo, bendito, y glorioso para siempre) humildemente pido à vuestra Magestad, que os digneis tener debaxo de vuestra mano, con particular proteccion à todos aquellos que se acuerdan de mi en sus oraciones, ò que se han encomendado, à las mias indignas, y que han usado alguna obra de caridad conmigo, y à todos mis deudos y amigos biuos y difuntos, para que por vuestra gracia sean saluos. Dad fauor à todos los Christianos que biuen, y à los que ya passaron desta vida percedera, lo gloria de vuestra vista. Y tambien os suplico Señor, que sois principio y fin de todas las cosas, que quando viniere el fin y postrero dia de mi vida, vos me seais piadoso juez contra el malino acusador, y perpetuo defensor contra las afechanças de nuestro antiguo enemigo, para que por vuestra gracia sea admitido en la compaña de los Angeles y de todos los santos, en esse vuestro parayso de deleites, en el qual yo os bendiga, enfalce, adore, y glorifique en los siglos de los siglos. Amen.

*Oracion muy deuota de la passion del Señor. Capitulo XLI.*

Señor mio Iesu Christo redencion mia, misericordia y salud mia, yo os alabo y hago gracias, no las que deuo ni dignas de vuestros beneficios, sino indeuotas, ilacas y tibias, y sin la dulçura y afecto que seria razón, y tales como yo vuestra vil y miserable criatura os puedo ofrecer. Pero vos Señor esperanza de mi coraçon y virtud de mi anima, suplid por vuestra misericordia, lo que falta à mi flaqueza pues sois mi vida, y el bien y fin de todos mis intentos, bien se que no merezco amaros tanto quanto deuo, pero alomenos deseo amaros con todas mis fuerças y cumplir con mi obligacion. O lumbre de mi anima: delante del qual estan patentes todos mis deseos, vos veis mi alma; y si ella desea alguna cosa buena de vuestra mano, si la inspiraciõ que me aueys dado Señor es buena, antes porque se que es buena pues es de amaros, dadme lo que me hazeis querer y desear, concededme gracia para que yo os ame tanto quanto vos mandais que os ame, yo os ofrezco gracias y alabanças, y os pido que este vuestro dõ no sea sin fruto para mi, pues me lo distes de vuestra graciosa voluntad, sino que deis perfeccion à lo que aueys comenzado, y cumplays por vuestra benignidad lo que sin yo merecerlo me aueis hecho de fe. Encended, y inflamad cõ vuestro amor, este mi tibio y elado coraçõ, por que todo lo que deseo, y todo lo que pido y medito de vuestros beneficios, se endereça à suplicaros que encendais en mi vuestro amor: vuestra bondad Señor me criò, vuestra misericordia me limpiò del pecado original, vuestra paciencia despues que yo recebi la gracia del bautismo, estando embuelto y amañillado, en muchas fealdades y miserias de pecados, me ha sufrido, sustentado y esperado. Esperais Señor que yo me emiende, y yo para emendarme y hazer penitencia de mis pecados espero la inspiracion y fauor de vna gracia, Dios mio, criador mio, sufridor y pastor mio, yo tengo sed y hambre y deseo de vos, por vos inspiro, y à la manera que vn niño huérfano que ha perdido à su dulcissimo padre, llora por el y gime sin cessar, y con la memoria se

acuerda de su querido padre, y con el coraçõ le abraça, afsi yo no quanto deuo, sino quãto puedo, me acuerdo de vña dulcissima pasiõ, de vñas bofetadas, açotes y heridas, y de aqõlla inmensa caridad, cõ la qual moristes por mi, y fuistes sepultado, y renunciastes y subistes a los cielos con gloria y triunfo. Estos misterios creo firmemente, y lloro las miserias de mi destierro, y espero la consolacion de vuestra venida, y desseo la gloriosa contemplacion de vuestro rostro; õ si yo pudiera veros Señor y Rey de los Angeles acá entre los hombres abatido para ensalçar a los hombres a la dignidad de los Angeles: si pudiera veros morir, õ Dios eterno y ofendido del pecador para dar vida al mismo pecador que os ofendio. Triste de mi que no mereci hallarme presente a este admirable, e inestimable misterio, y quedar atonito y pasmado de ver morir a Dios en vna cruz; pero ya q̃ no mereci esto, porque õ alma mia no estãs traspasada de dolor quando te acuerdas que fue abierto con vna lança el costado de tu Salvador, y sus pies y manos enclauadas en vn madero, y que de todos sus miembros corrieron rios de sangre para tu redencion? Como no estãs llena de amargura, viendo q̃ a tu Señor le dan hiel y vinagre para su refrigerio? como no tienes compasion a aquella castissima Virgen, y dignissima madre y señora tuya? õ señora mia piadosissima q̃ fuentes de lagrimas derramaron vuestros castissimos ojos, quando vistes aquel vuestro hijo purissimo y innocente atado, açotado y puelto en vna cruz? quando le vistes estendido en aquel duro madero, y aquella carne delicada salida de vuestras entrañas, tan maltratada de los pecadores y afligida? Que solloços fueron los vuestros, y que sintio vuestro virginal pecho, quando oystes aquellas palabras; Muger he aqui a tu hijo: y al dicipulo: Esta es tu madre, quando trocastes el dicipulo por el maestro, y el sieruo por el Señor. O q̃ dichoso fuera yo si alomenos con el santo Ioseph, huiera baxado de la cruz aq̃l cuerpo difunto y afeado, y vngido con vngüentos aromaticos, y puestole en el sepulcro, para que alomenos no faltasse yo en este entierro, y hiziesse algun seruicio a mi Señor. O si yo me huiera hallado en compaña de

aquellas bienaueturadas mugeres, y temido por aquella resplandeciẽte vision de los Angeles, y oïdo la nueua de la Resurrecciõ del Señor, nueua de consuelo, nueua esperada, y deseada. O si yo huiera oïdo de la boca del Angel: No querais temer vosotros, q̃ buscais a Iesu crucificado, ya resucitõ, no estã aqui. Benignissimo, suauissimo, y serenissimo Señor, quando me recompensareis lo q̃ perdi por no auer visto aqõlla incorrupcion de vuestra gloriosa carne, y de no auer besado aquellas llagas, y aquellos agujeros de los clauos, y derramado muchas lagrimas de gozo, sobre todos los cardenales y señales de vuestro cuerpo? Quãdo me consolareis, y quãdo pondreis fin a mi dolor, el qual no se acabará mientras que durare esta mi peregrinacion? Pues que dirẽ, õ consolador de mi anima, quando considero q̃ os partistes sin despediros de mi, al tiempo que subiendo a los cielos, echastes la bendicion sobre vuestros dicipulos, y yo no me hallẽ presente: quando fuistes recogido de la nube con las manos levantadas, y entrastes en el cielo, y yo no lo vi: los Angeles prometierõ que tornariades, y yo no lo oï. Que dire? Que hare? adonde ire? donde le buscare? y quando le hallare? A quien rogare? quien dirã a mi querido q̃ desfallezco de amor? Faltado ha el gozo en mi coraçon, mi risa se ha conuertido en llanto, mi cuerpo y mi alma desfallecen: por q̃ Dios de mi coraçon es mi parte, y lo serã para siempre. Por effõ mi anima no admite consuelo, ni le puede tener, sino en vos dulcedumbre mia: porque, que cosa puede auer en el cielo ni en la tierra, que yo dessee sino vos? A vos quiero, a vos espero, a vos busco, a vos dize mi coraçon, vuestro rostro Señor he buscado, no le aparteis de mi, pues soys amador benignissimo de los hombres, y remedador del pobre y desamparado, y ayudador y padre de los huerfanos. Señor mio aued misericordia de mi, que soy huerfano desamparado y sin padre, y mi anima es como biuda que ha perdido a su marido, y su amparo: mirad las lagrimas de mi horfandad y biudez, las quales os ofrezco y os ofrecerẽ hasta que boluais a mi. Ea Señor, ea ya, aparecedme y quedare consolado, bolueos a mi y cumplirase mi desseo, descubridme vña gloria,

gloria, y mi gozo serã colmado, porque mi anima tiene sed de vos, y mi carne os dessea, mi alma sedienta corre a la fuente de aguas bivas, y dize, Quando llegarẽ, y parecerẽ delante de la cara de mi Señor? quando vedreis consolador mio, para quando os aguardare? õ si tẽgo de ver algun dia el gozo q̃ desseo? O si me tengo de hartar de aquella gloria, cuya hambre me fatiga? si me tengo de embriagar de aquel vino oloroso y suave por el qual sospiro? si tengo de beuer de aquel rio

de deleytes de que tengo sed? Entre tãto Señor las lagrimas sean mi pan y mi sustento de dia y de noche, hasta que se diga a mi anima he aqui a tu Dios, hasta q̃ ella oyga, he aqui a tu esposo. Mientras que viniere esta hora, apacentadme Señor con mis solloços, y recreadme con mis dolores. Quiça vendra mi Redentor, porque es bueno; y no tardarã, porque es piadoso, a el sea gloria en los siglos de los siglos.  
Amen.

## LOS SOLILOQUIOS de san Agustín.

DE LA INEFABLE DULCURA DE DIOS. Capitulo primero.



CONOZCA OS YO Señor conocedor mio, conozcaos yo virtud de mi alma, mostraos me consolador mio, veaos yo lumbrere de mis ojos, venid gozo de mi espiritu; vea yo la alegria de mi coraçõ; ameos yo vida de mi alma, Señor Dios mio y delectacion mia, consueio mio dulce, vida mia, y toda la gloria de mi alma manifestaos me; halleos yo desseo de mi coraçõ, tengaos yo, amor de mi alma, abrazeos el esposo celestial, regozijo interior y exterior mio, y bienauenturança sempiterna; poseaos yo, poseaos en medio de mi coraçon, pues sois vida bienauenturada, y summa dulçura de mi alma: ameos yo Señor, fortaleza mia, presidio mio, refugio mio, y libertador mio: ameos yo Dios mio, ayudador mio, torre fortissima y dulce esperança mia, en qualquiera tribulacion. Abrazeos yo bien mio, sin el qual no ay cosa buena; goze de vos fuente de todos los bienes; sin la qual no ay cosa que se pueda llamar bien. O verbo que penetra mas que la espada de dos filos, penetrad mis oidos, para que oigan vuestra boz, tronad Señor de las alturas con vn trueno horrible y sonoro; alterese la mar y todos

sus anchos senos, estremezcase la tierra, y todas las cosas que en ella son: alumbrad mis ojos, õ luz incomprehensible: embiad vuestros relampagos, y cegadlos para q̃ no vean la vanidad: embiad vuestros rayos y turbadlos, para que se descubran las fuentes, y venas de las aguas, y los fundamentos de la tierra se manifiesten. O luz inuisible dadme vista para que os vea; õ olor de vida criad en mi vn nueuo olfato, para que corra tras vos, en el olor suauissimo de vuestros vnguentos; sanad mi gusto, para que guste, conozca y entienda quan grande es la muchedumbre de vuestra dulçura, que teneis escondida para los que estan encendidos de vuestra caridad. Dadme vn coraçon ocupado en vos; vn animo que os ame; vna memoria q̃ se acuerde de vos; vn entendimiento que os entienda; y vn espiritu que estẽ siempre estrechamente abraçado con vos. Amor mio sabio, sabiamẽte os ame yo. O vida por la qual todas las cosas bien; vida q̃ da vida, vida q̃ es mi vida, por la qual biuo; y sin la qual muero: vida por la qual refucito; y sin la qual perezco: vida por la qual estoy gozoso, y sin la qual estoy congoxado: vida vital, dulce y amable y digna de tenerse siempre en la memoria. Adonde estas vida? adonde te hallare, para desfallecer en mi, y biuir en ti. Estã cerca en mi animo, cerca en mi coraçõ, cerca en mi boca, cerca en mis orejas, y cerca en mi socorro, porque

porque estoy herido de amor, y sin ti muero, y acordandome de ti resuscito. Tu olor suavissimo me recrea, tu memoria me sana, pero no me hartare hasta que tu gloria se me descubra. O vida de mi anima, mi alma te codicia, y con tu memoria desfallece, y dize, Quando vedre y aparecere delante de ti; alegria mia? O gozo mio, por el qual soy gozoso, porque me buelves tu rostro? adonde esta escondido aquel hermoso que yo desseo? siento la fragancia de su olor, y con ella biuo y me gozo; mas no te veo; oygo tu voz, y bueluo de muerte a vida. Pero porque escondes tu faz? diras por ventura no me vera hombre que biua, pues es Señor muera yo para que os vea, y veaos yo para que aqui muera. No quiero biuir, morir quiero. Desseo ser desatado para morir con Christo; morir quiero para ver a Christo, no quiero biuir por biuir con Christo. O señor mio, Iesu mio, recibid mi espiritu, vida mia recibid mi alma, gozo mio robad mi coraçon, dulce manjar mio comaos yo; cabeça mia endereçadme, lumbre demis ojos alubradme, melodia mia sossegadme, olor mio biuificadme: Verbo de Dios eterno recreadme, alabança mia alegrad el anima de vuestro sieruo, entrad en ella gozo mio, para q̄ ella se goze en vos: entrad en ella dulcedumbre diuina, para que tenga gusto de las cosas dulces: lumbre eternal ilustradla para que os entienda, conozca y ame; porque por esso no os ama Señor (fino os ama) porque no os conoce: y no os conoce, porque no os entiende: y no os entiende, porque no comprehende vuestra luz: y la luz resplandece en las tinieblas, y las tinieblas no la conocieron. O luz del alma, o verdad resplandeciente, o claridad verdadera, q̄ alumbra a todo hombre que viene a este mudo. Al que viene a el digo, y no al que le ama; porque el que ama al mundo se haze enemigo de Dios. Deshazed las tinieblas que estan sobre el abismo de mi entendimiento, para que entendiendo os vea, y comprehendiendo os conozca, y conociendo os ame. Porque qualquiera que os conoce os ama, y se olvida de si, y os ama mas que a si, dexase a si, y viene a vos, para gozar de vos. De aqui es Señor, que yo no os amo tanto quanto deuo; porque no os conozco perfectamente,

y porque poco os conozco, y poco os amo, poco me gozo en vos; mas apartandome de vos, que sois el gozo verdadero e interior de mi alma, y derramandome por las cosas exteriores, busco en ellas amistades falsas, porque carezco de solo vos. Y asì aq̄ amor entero y total afecto que deuia entregar a solo vos, yo miserable lo reparto y lo empleo en las cosas vanas: y por esso soy vano porque amo la vanidad: esta es la causa Señor porque no me gozo en vos, ni me allego a vos; porque vos Señor estais en las cosas interiores, y yo en las exteriores; vos en las espirituales, y yo en las corporales; vos morais en las eternas, y yo con el coraçon me ocupo, y con el pensamiento trato, y con la lengua me derramo, en estas transitorias y caducas. Vos en el cielo, y yo en la tierra: vos amais las cosas altas, y yo las baxas: vos las celestiales, y yo las terrenales: pues como podran estas cosas tan contrarias juntarse y hazer buena liga?

*De la miseria y fragilidad del hombre. Capitulo. II.*

**T**Riste de mi, quando mis caminos torcidos se endereçaran con el cordel de vuestra rectitud? vos Señor amais la soledad, y yo el bullicio; vos el silencio, yo la parleria: vos la verdad, yo la vanidad; vos la limpieza, yo figo la inmundicia. Que mas Señor? vos sois verdaderamente bueno, y yo malo: vos piadoso, y yo impio; vos santo, yo miserable pecador; vos justo, y yo injusto; vos luz, y yo ciego; vos vida, y yo muerte; vos medicina, y yo enfermo; vos gozo, yo tristeza; vos summa verdad, yo toda vanidad, como lo es qualquiera hombre que biue. Pues que dire yo, o criador mio, oidme lo q̄ digo; criatura vuestra soy, y perezco, criatura vuestra soy y muero, hechura vuestra soy y me bueluo en mi nada; obra vuestra soy, por que vuestras manos Señor me hizieron y me formaron, aquellas manos digo que fueron enclauadas en la cruz por mi. Pues mirad la obra de vuestras manos, mirad las llagas q̄ recibistes por mi; en vuestras manos Señor me escreuistes, leed esta escritura, y saluadme. Heme aqui criador mio que soy vna criatura

criatura, y sospiro por vos, recreadme; heme aqui vuestra hechura que clamo a vos que sois mi vida, biuificadme: heme aqui q̄ como hechura de vuestras manos, miro a vos que sois mi hazedor, reparadme: perdonadme Señor, porque mis dias son nada: que cosa es el hombre para que pueda hablar con Dios su hazedor? Perdonadme si os hablo, perdonad a este sieruo que presume hablar con tan gran Señor. La necesidad carece de ley, el dolor me fuerça a hablar, y la calamidad que padezco me compele a dar bozes: Enfermo soy, y pido socorro al medico; ciego soy, y busco la luz; muerto soy, y sospiro por la vida; vos sois el medico, vos la luz, vos la vida, o buen Iesus Nazareno aued misericordia de mi hijo de David, aued misericordia de mi fuente de misericordia, oid al enfermo que os llama, esperad al ciego, y dalde la mano para que venga a vos, y vea con vuestra lumbre: resuscitad a este muerto. Pero quien soy yo que hablo con vos? ay de mi, perdonadme Dios mio, yo soy vn cuerpo muerto y hediondo, manjar de gusanos, vaso de corrupcion, leño seco para el fuego, quien soy yo que hablo con vos? soy vn hombrezillo nacido de muger, que en breue se acaba, y està lleno de muchas miserias, vn hombrezillo semejante a la vanidad, y comparado a los brutos insipientes. Que mas soy? vn abismo de tinieblas, vna tierra yerma y miserable, hijo de ira, vaso de contumelia, que fue engendrado en inmundicia, y biue en miseria y ha de morir en afliccion. Ay de mi que soy, y que sere? soy vn muladar cubierto de nieue, vna balsa de podre, lleno de mal olor y de horror, ciego, pobre, desnudo, sujeto a mil miserias, que ni entiendo mi entrada en el mundo, ni se la salida del, cuyos dias huyen como sombra, y como humo desaparecen, y como flor salen, y en vn punto se marchitan y se secan. O vida mia fragil y momentanea, que quanto mas creces mas menguas, y quanto mas adelante vas, tanto mas te allegas a la muerte, y quanto mas has andado, tanto menos tienes que andar: vida enganosa, o por mejor dezir sombra de vida, y llena de lazos y peligros de verdadera muerte. Vida inconstante y mudable, porque ya me alegro, ya me entristezco, ya estoy fuerte, ya flaco,

ya biuo, ya muero, ya me tengo por bien-aventurado y soy siempre miserable, rio y lloro casi en vn mismo tiempo, tan sujeto a mudanças q̄ apenas puedo estar vn momẽto en vn mismo ser. Pues que dire de las fatigas y congexas que combaten esta breue y triste vida? Por vna parte la cercan dolores y quebrantos: por otra peligros y temores; la hambre y la sed, el calor y el frio; la enfermedad y la pena (que son los corredores de la muerte importuna) y al fin la misma muerte la falta y acaba, y no de vna sola manera. A vnos mata con calenturas, a otros con dolores, a este con hambre, al otro acaba con sed, vnos perecen ahogados en las aguas, otros colgados de vna soga en vn palo: vnos abrasados del fuego, y otros despedaçados de las bestias fieras: el hierro y el veneno, y el espanto repentino se lleuan a muchos, y los arrebatan. Y siendo tantos nuestros desastres, y tantos los enemigos que nos hazen guerra; para darnos la muerte: y siendo ella tan cierta y tan inuitable, no ay cosa mas incierta q̄ la hora en que ha de venir, y el estado en que nos ha de tomar: y quando el hombre està mas seguro cae, y su esperança desfallece; porque no sabe ni en que tiempo, ni en que lugar, ni de que manera ha de morir, con saber certissimo que ha de morir. He aqui Señor quan grande es la miseria del hombre; en la qual yo biuo, y aun no temo, quan grande es la miseria que padezco, y no me congexo, ni clamo a vos. Clamare Señor antes que me acabe; por q̄ por ventura no me acabare; sino permanecerẽ en vos: dire pues mi miseria, y no tendre verguença de descubrir ante vos mi vileza. Ea pues Señor fortaleçadme, ayudadme, socorredme virtud mia: venid luz, por la qual veo; descubriõs gloria mia, por la qual me gozo: apareced vida, en la qual biuo, o Dios y señor mio.

*De la admirable claridad de Dios. Cap. III.*

**O**Luz, la qual veia Tobias, quando cerrados los ojos enseñaua a su hijo el camino de la verdad, la qual veia Isaac interiormente, quando sin vista exterior, declaraua a su hijo lo que auia de ser: o luz inuisible a la qual el abismo del coraçon humano es

Tob. 4.

Gen. 27.

*Gen. 49.* es patete y visible: luz la qual vio Iacob quando enseñado por vos, pronosticaua à sus hijos lo q̄les auia de suceder. Las tinieblas estã sobre el abismo de mi alma, y vos sois luz, y la niebla espessa cerca mi coraçon, y vos sois verdad, ò Verbo eterno, por el qual todas las cosas son hechas, y sin el qual ninguna cosa fue hecha, verbo que es ante todas las cosas, y ante el qual no huuo ni ay alguna. Verbo criador de todas las cosas, sin el qual todas s̄n nada. Verbo gouernador de todas las cosas, sin el qual nada son todas. Verbo q̄ en el principio dixistes, hagase la luz y fue hecha la luz; pues dezid à mi alma, hagase la luz, y sea hecha la luz, y vea la lūbre, y conozca todo lo q̄ no es luz. Porq̄ sin vos, para mi las tinieblas y la luz son vna misma cosa: sin vuestra luz no ay verdad, sino error y vanidad, no ay dīcacion sino confusion, no ay sciencia sino inorancia, no ay vista sino ceguedad: no ay camino, sino desierto sin camino, no ay vida, sino muerte.

*De la miseria de la humana naturaleza. Capitulo. IIII.*

**H**E aqui Señor, como faltando la luz, sucede la muerte, antes no es muerte; porq̄ la muerte es nada, pues por ella vamos à la nada, y nosotros no tememos hazernos nada por el pecado: y cõ razõ por cierto Señor porq̄ recebimos el pago de nuestro merecido, y venimos à ser nada, como la agua q̄ corre y passa, porque sin vos no se ha hecho nada, y nosotros haziendo el pecado que es nada, somos hechos nada, porque sin vos somos nada: por el qual todas las cosas son hechas, y sin el qual no se ha hecho nada. O Señor Dios, ò Verbo eterno, por el qual todas las cosas son hechas, y sin el qual no se ha hecho nada. Triste de mi, q̄ tantas vezes me he cegado, porque vos sois luz, y yo estaua sin vos. Ay de mi q̄ he sido herido tantas vezes, porque vos sois la salud, y yo estaua sin vos. Desuenturado de mi, q̄ tantas vezes he sido desatinado, porq̄ vos sois verdad, y yo estaua sin vos: desdichado de mi, que tantas vezes he andado descaminado, porque vos sois el camino, y yo andaua fuera de vos: miserable de mi tantas vezes muerto, porque

vos sois vida, y yo estoy sin vos; pobre de mi que tantas vezes me he buuelto en nada: porque vos sois el Verbo, por el qual son hechas todas las cosas, y yo estoy sin vos. O Señor Dios y Verbo eterno, que sois luz por la qual fue hecha la luz; y sois camino, verdad y vida, y no ay en vos tinieblas, error, vanidad, ni muerte. Luz sin la qual todo es tinieblas; camino, sin el qual todo es error; verdad, sin la qual todo es vanidad; vida, sin la qual todo es muerte. Dezid Señor vna palabra, dezid hagase la luz, para que yo vea la luz, y huya de las tinieblas; vea el camino, y me guarde de perderle; vea la verdad, y me desuie de la vanidad; vea la vida, y aborrezca la muerte; alumbradme Señor, pues soys mi luz, y la claridad de mi alma, y mi salud, vos sois mi Señor, à vos alabare, sois mi Dios, à vos honrarè, sois mi padre, à vos amarè, sois mi esposo, para vos me guardarè. Alumbradme Señor y descubrid el rayo de vuestra luz à este pecador ciego, que està sentado en las tinieblas y en la sombra de la muerte; y endereçad mis pies en el camino de la paz, para que por ella entre en el lugar admirable de las eternas moradas, y en esse palacio real os alabe, con vna boz fuerte y de alegría. Por q̄ este reconocimiento y verdadera alabãça, es camino para entrar en vos q̄ sois camino, dexando de andar por las criaturas descarrando, boluer à vos, que sois verdadero camino de la vida.

*Declarase q̄ cosa sea hazerse nada. Cap. V.*

**P**Ves yo confesarè, Dios Padre, y señor del cielo y de la tierra, yo cõfesarè à vos mi miseria, para poder llegar à vuestra misericordia, porque yo soy miserable, y hecho nada, y no lo he entendido; porque vos soys la verdad, y yo no estaua con vos, mis maldades me han herido, y no lo he sentido, porque vos soys vida, y yo estaua sin vos: han me aniquilado porque vos soys el Verbo eterno, por el qual todas las cosas se han hecho, y sin el qual ninguna cosa se ha hecho, y yo no estaua con vos, y por esto he sido hecho nada, porque nada es lo que à nada lleua. Todas las cosas que han sido hechas, de qualquiera manera que

que ayan sido hechas han sido hechas por el Verbo; y todas las cosas quehan sido hechas por el Verbo, son muy buenas. Porque Dios vio todas las cosas que auia hecho, como dize la escritura; y eran muy buenas, porque eran buenas, porque todas fueron hechas por el Verbo, y sin el nada se ha hecho, porque sin el summo bien, no ay cosa buena; y dondè no ay ningun bien ay mal, el qual en si es nada, que no es otra cosa. el mal sino priuacion del bien, como la ceguedad es priuacion de la vista; de lo qual se sigue que el mal es nada, porque fue hecho sin el Verbo, sin el qual nada se haze. Pero aquel es verdadero mal que carece de aquel bien; por el qual son hechas todas las cosas que son: mas las cosas que no son, no son hechas por el, y por esto son nada, y asì las cosas que no son hechas, son malas; porque todas las cosas q̄ son hechas, han sido hechas por el Verbo, y todas por el mismo Verbo son hechas buenas. Pues como todas las cosas sean hechas por el Verbo, y las malas no sean hechas por el; concluyese, que todas las cosas que no son hechas, no son buenas, porque todas las cosas que son hechas son buenas, y por esso son malas las que no son hechas, y consiguientemente son nada, porque sin el Verbo nada es hecho. El mal pues no es nada, porque no ha sido hecho; pero como es mal si no ha sido hecho? porque el mal es priuacion del bien, por el qual el biẽ se ha hecho: luego ser sin el Verbo es malo, lo qual es no ser, porque sin el Verbo nada es. Pero que cosa es apartarse del Verbo? si quieres saber esto entiẽde primero lo que quiere dezir verbo. El Verbo de Dios dize; Yo soy camino verdad, y vida: Pues estar apartado del Verbo, es estar sin camino, sin verdad, y sin vida, y por consiguiente ser nada, y ser malo, por estar apartado del Verbo, por el qual todas las cosas hechas son muy buenas. No es otra cosa estar apartado del Verbo, sino vn desfallecer, y vn dexar de ser, porq̄ sin el no ay sino nada. Pues todas las vezes que te desuias del bien te apartas del Verbo, que es el summo bien, y por esso te hazes nada. Porque estàs sin el Verbo, sin el qual no se hizo nada. Mas vos Señor luz mia, me auis alumbrado, para que os viesse; vi os, y conocime, y entendi, que

tantas vezes me he buuelto en nada, quantas me he apartado de vos. Porque me he olvidado del biẽ que sois vos, y por esso he sido malo; triste de mi que no conocia, q̄ dexando os à vos yo me hazia nada. Pero porque me marauillo desto? si yo era nada como lo podia conocer? Porque la nada, nada es, y lo que nada es, no es, y lo que no es bueno no es, por que nada es. Luego si yo era nada quando estaua sin vos, fuy como vna figura, ò imagen que no es nada; tiene orejas, y no oye; tiene narizes, y no huele; tiene ojos, y no ve; tiene boca, y no habla; tiene manos, y no palpa; tiene pies, y no anda; y finalmente tiene la disposicion y representacion de todos los miembros, y no tiene vso, ni sentido de ninguno dellos.

*De la caída del anima en los pecados. Cap. VI.*

**P**Ves quando fui sin vos, no fui, mas fui nada: y por esso era ciego, sordo, è insensible, porque no conocia el bien, ni huya del mal, ni sentia el dolor de mis llagas, ni veia las tinieblas, porque estaua sin vos verdadera luz, que alumbrais à todo hombre q̄ viene à este mundo. Ay de mi que me han herido, y no he tenido dolor; hanme arrastrado, y no lo he sentido; porque era nada, pues estaua sin la vida que es el Verbo, por el qual todas las cosas son hechas. Por esto Señor mio y luz mia, mis enemigos han hecho de mi todo lo que han querido; hanme maltratado, desnudado, ensuciado, afeado, herido, y muerto, porque me apartè de vos, y fui hecho nada sin vos. O Señor vida mia q̄ me hezistes, luz mia que me endereçastes: o defensor de mi vida aued misericordia de mi; y resuscitadme; y pues sois mi Dios, y mi esperança, mi virtud, mi fortaleza, y mi consuelo, en el dia de mi tribulacion; mirad los enemigos que me cercan y libradme dellos. Huyan de mi los que me quieren mal, y yo buia en vos y por vos; porque ellos Señor me miraron, y como me vieron sin vos, no hizieron caso de mi; repartieron entre si los vestidos de las virtudes, cõ que vos me auades aruiado, y passaron por mi, y pusieronme debaxo de sus pies, y me hollaron, y contaminaron vuestro santo templo, con las inmundicias

dicias de los pecados, y dexaronme affigido, y lleno de angustia y de dolor, y yo ciego, y desnudo, y atado, con las cadenas de los pecados, me yua tras ellos. Traíanme al derredor, de vicio en vicio, de maldad en maldad, sin fortaleza y sin virtud; siervo era y amava la seruidumbre, ciego era y gustava de mi ceguedad; preso estaua y no huia de mis prisiones; lo amargo me parecia dulce, y lo dulce amargo; era miserable y no lo conocia, por que estaua sin el Verbo, sin el qual todas las cosas son nada, y por el qual todas se conseruan, y sin el todas bueluē en su antigua nada. Porque assi como todas las cosas han sido hechas por el, y ninguna cosa ha sido hecha sin el, assi todas las cosas que son en el cielo y en la tierra, y en el mar, y en todos los abismos se conseruan por el. Ni vna sola parte está junta à otra en la piedra ni en otra cosa criada, sino por el, porque todas se conseruan en su ser por el Verbo, por el qual fueron criadas. Ea pues, ò Verbo eterno esté yo siēpre allegado à vos, y vnido con vos, para q̄ me conserueys. Porque luego q̄ me aparté de vos, pereci en mi, si vos que me criastes por vuestra bondad, no me huierades reparado. Yo pequé y vos me visitastes: yo cañi, y vos me leuantastes: yo fui ñorâte y vos me enseñastes: yo fui ciego, y vos me alumbrastes.

*De los innumerables beneficios de Dios. Capitulo. VII.*

**E**nseñad Dios mio à este miserable, quãto está obligado à amaros, y dadle à entender quanto os deue alabar y agradar. Penetrad el interior oido de mi coraçon, con vuestra boz fuerte y sonora. Enseñadme, y saluadme, y yo os alabaré. Porque quando no era me criastes; estando en tinieblas me alumbraistes; siendo muerto me resuscitastes; y siendo yo vn gusanillo vilisimo, y hediōdo por mis pecados, desde mi niñez me aueys criado con la abundancia de vuestros bienes, y regaladome con vuestros soberanos dones. O llave de Dauid que abre, y no ay quié cierre al que vos abris; cerrais, y ninguno abre al que vos cerrais; abridme Señor vuestra puerta, descubrid el rayo de vuestra luz,

para que yo entre, y vea, y os conozca, y os alabe de todò mi coraçon, por vuestra grãde misericordia, y por auerme sacado de lo mas profundo del infierno. O que admirable y digno de ser predicado en toda la tierra, es Dios mio vuestro nombre. Que cosa es el hombre que assi os acordais del, y el hijo del hombre que assi le visitais? O esperança de todos los santos, y torre fuerte de vuestros siervos. Vida de mi alma por la qual bivo, y sin la qual muero: lumbre de mis ojos, por la qual veo, y sin la qual estoy ciego; gozo de mi coraçon, y alegria de mi espiritu, ameos yo de todo mi coraçon, y de toda mi anima, y de todas mis entrañas, porque vos primero me amastes. De donde à mi tanto bien, ò criador del cielo y de la tierra, y del abismo, que no teniendo vos necesidad de mis bienes me amastes? O sapiencia q̄ abris la boca de los mudos, ò Verbo eterno por el qual todas las cosas fueron hechas, abrid mi boca, y dadme boz de alabança, para que yo predique todos los beneficios, q̄ sin yo merecerlos me aueis hecho. Heme aqui vuestra criatura soy, ser tengo, porq̄ vos me criastes, y ab eterno antes que estendieffedes los cielos, ni hizieffedes los abismos, y establecieffedes la tierra, ni fundasseis los mōtes, ni huieffes manado las fuētes, ya vos auia des determinado de criarme, y de ponerme en el numero de vuestras criaturas. Antes q̄ hizieffedes por el Verbo todas las cosas que hezistes, con vuestra infalible prouidencia, vistes que yo auia de ser vuestra criatura, y quisistes q̄ lo fuesse. Pues donde mereci yo esto, ò benignisimo Señor, altisimo Dios, padre misericordiosisimo, criador potētisimo, y siēpre mãsimo, q̄ merecimētos fuerō los mios? q̄ gracia para q̄ vos quisieffedes criarme? yo no era, y vos me criastes, estaua en el abismo de la nada, y desta nada me sacastes, y me distes ser? y q̄ ser? no de agua ni de fuego, ni de aue, ni de pece, no de serpiēte ni de otro animal bruto, no de piedra ò de leño, ò de las otras cosas q̄ solamente tienen ser, ò crecen, y sienten, pero auendome dado vn ser que tiene todos estos grados y perfecciones, me distes otro mas auentajado, y casi igual al de los Angeles, pues que me distes el entendimiento como ellos le tienen, para q̄ yo

yo os conozca como ellos os conocen, pero dixes que era casi igual, porq̄ ellos os conocē, y veē cara à cara, y yo por espejo y por la Fé: ellos os veen perfeta, y yo imperfectamente: ellos totalmente, y yo en parte.

*De la excelencia que ha de tener el hombre. Capitulo. VIII.*

**P**ero quando viniere lo que es perfeto, se perficionara lo q̄ es imperfecto, y con la cara descubierta veremos Señor vuestra faz. Pues que cosa avra que nos estorve ser iguales à los Angeles quando estaremos coronados de honra y gloria, y como amigos del Señor, sobre manera enfalçados, y en todo iguales à los Angeles, y hijos de Dios, como lo prometio vuestra verdad? Verdaderamente seran hijos de Dios, porque el hijo del hombre ha sido hecho hijo de Dios. Y considerãdo yo esto me atreuo a dezir, que no solamente el hombre es poco menos que los Angeles, o que es igual à los Angeles; pero que es superior à los Angeles; porque el hombre es Dios, y Dios es hombre, y no lo es el Angel: y por esto dire que el hombre es vna criatura excelentisima: porque el Verbo que era en el principio, Dios verdadero, aquel verbo; por el qual Dios dixo, Hagase la luz, y fue hecha la luz (que es la naturaleza Angelica) aquel Verbo; por el qual en el principio criò Dios todas las cosas: este mismo Verbo se ha hecho carne, y morado entre nosotros, y auemos visto su gloria. Esta es la gloria, por la qual yo me glorio, quando me glorio: este es el gozo; por el qual me gozo, quando me gozo: mi Dios y mi Señor, es mi vida, y toda la gloria de mi alma. Pues yo Señor Dios mio os alabo, porque me criastes capaz de razon, y en cierta manera igual à los Angeles, y que se pueda suplir en mi lo q̄ me falta para llegar à su igualdad, y para ser adoptado por hijo vuestro, no por mis merecimientos, sino por los de vuestro dilectisimo Hijo, que tanto os agradò, por aquel Señor que es vnico heredero vuestro, con substancial y coeternò à vos, Jesu Christo nuestro Señor, Redentor, alumbrador, consolador, y abogado nuestro, y lumbre de nuestros ojos. Por aquel que es nuestra vida, y

nuestro Saluador, y nuestra vnica esperança, y que nos amò mas que à si, por el qual te nemos confiança firme de venir à vos, y dio potestad para que se hagan hijos de Dios à todos los que creyeren en su nombre. Yo os alabare Señor por auerme criado à vuestra imagen y semejança, y hechome capaz de tã grande gloria que pueda ser hijo de Dios. Lo qual no pueden ser ni las plantas, ni las piedras, ni otra cosa alguna de las que se mueuē, ò crecen en el ayre, ò en la mar, ò en la tierra? porque no es capaz desta excelencia; pues carece de razon, en la qual consiste esta potestad, y por ella conocemos à Dios. Esta potestad concedio Dios à los hombres, porque los criò a su imagen y semejança, y los dotò de razon. Yo Señor por vuestra gracia soy hombre, y puedo ser vuestro hijo, lo qual no pueden ser, estotras baxas criaturas. Pues de donde me ha venido a mi este bien, Señor mio, verdad eterna, y principio de todas las criaturas? donde me ha venido este biē, que pueda ser lo que las otras criaturas no pueden ser, que es ser hijo de Dios? vos soys solo eterno, y criastes todas las cosas, los hombres, y los animales, las piedras, y las plantas de la tierra. No huuo merecimientos q̄ precedieffen, porque vos por vuestra sola bondad criastes todas las cosas, y todas vuestras criaturas en los merecimientos fueron iguales; antes ninguna dellas tuuo merecimientos. Pues porque quisistes mostrar mas vña bondad en esta vuestra criatura racional, que en todas las otras que carecen de razon? por que no soy yo como todas ellas? ò todas ellas como yo? ò yo solo como ellas? que merecimientos, ò que gracia tuue yo para que me criasseis capaz de vuestra gracia, y habil para ser vuestro hijo; lo qual no concedistes a las otras criaturas? Pero no huuo merecimientos en mi, ni permitays vos Señor que yo tal crea. Vuestra sola gracia, y vuestra sola bondad, lo ha hecho; para que yo sea particionero de vuestra dulçura. Pues por aquella misma gracia, cõ la qual de nada me criastes, os suplico que me deys gracia para que yo os sepa hazer gracias por esta singular gracia y beneficio.

*De la omnipotencia de Dios. Capit. IX.*

Vuestra omnipotencia, que siempre es vna, y la misma, criò los Angeles en el cielo, y los gusanos en la tierra, y no es mayor en los Angeles, ni menor en los gusanos. Porque así como ninguna otra mano, que la vuestra pudo criar el Angel, así ninguna otra puede criar vn gusanillo. El criar el cielo, y criar la mas pequeña hoja del arbol, el formar el cuerpo humano, y hazer blanco, ò negro vn cabello, igualmente esta reseruardo à vuestra omnipotencia, para la qual no ay ninguna cosa imposible. No es cosa mas posible para Dios, criar el gusano, que el Angel, ni mas imposible estender el cielo, que la hoja del arbol; ni mas facil formar vn cabello, que el cuerpo, ni mas dificil fundar la tierra sobre las aguas, que las aguas sobre la tierra. Porque todas las cosas que ha querido, en el cielo y en la tierra, en la mar, y en los abismos, las ha hecho como ha querido, y a mi entre ellas como quiso, me pudo y supo hazer. Bien pudo vuestra mano Señor hazerme piedra, ò aue, ò serpiente, ò otra bestia, y lo supo hazer, mas no quiso hazerlo vuestra bondad. Pues porque no foy yo piedra, ò aue, ò algun animal? sino porque vuestra bondad así lo ha ordenado, y para que lo ordenasse, no precedieron merecimientos míos.

*De la incomprehensible alabança de Dios. Capitul. X.*

Donde tendre yo Señor caudal para alabaros? porque así como vos me hezistes sin mi, de la manera que os agradò, así teneis alabança sin mi, de la manera que sois seruido. Vuestra alabança, Señor, sois vos mismo, y vuestras obras son las que os alaban, segun la muchedumbre de vuestra grandeza, y vuestra alabança es incomprehensible. No se comprehende con el coraçon, ni se puede explicar con la boca, ni se percibe con el oydo, porque todas estas cosas passan, y vuestra alabança permanece para siempre. El pensamiento tiene principio y fin: la boz suena y passa: el oydo oye, y se acaba; mas vuestra alabança dura, y es la misma en

los siglos de los siglos. Pues quien es el q̄ os alaba, y que hombre ay que pueda pregonar vuestra alabança, siendo ella perpetua y no temporal? Aquel Señor os alaba, que cree que vos mismo sois vuestra alabança: aquel os alaba, que conoce de si que no puede llegar dignamente à alabaros. Vos sois alabança perpetua que nunca passa, y nuestra alabança està en vos, y nuestra alma es alabada en vos. No alabamos nosotros à vos, sino vos Señor os alabais a vos mismo: y tambien nosotros (si tenemos alguna alabança) por vos y en vos la tenemos. Entonces tenemos verdadera alabança quãdo la recibimos de vos; quando la luz aprueua la luz, y quando vos alabais que soys verdadera alabança. Pero quando de otro que de vos queremos fer loados, entonces perdemos vuestra alabança; porque la de los hombres passa como humo, y la vuestra es sempiterna, y así buscando nosotros la alabança fragil y caduca, perdemos la eterna. Pues si queremos la eterna, no amemos la perecedera. Vos Señor Dios mio sois alabança eterna; del qual como de su fuente, se deriua toda la alabança, y sin el qual no ay alabança alguna. Yo no puedo alabaros à vos Señor, sin vos: daos me, que si vos os me dais, yo os alabare: porque que cosa foy yo de mi cosecha, para poderos alabar? Soy poluo y ceniza, foy vn perro muerto y hediondo, vn gusanillo y vn muladar. Pues como os podre alabar yo à vos Señor Dios mio fortissimo, y espiritu de todos los hombres, que morais en la eternidad? Pueden por ventura las tinieblas alabar a la luz? ò la muerte à la vida, ò la vanidad à la verdad? Vos sois luz, y yo tinieblas; vos vida, y yo muerte; vos verdad, y yo vanidad. Pues como Señor os podre yo alabar? Puede por ventura alabaros mi miseria, y el mal olor al buen olor? Y esta naturaleza humana que oy es, y mañana dexa de ser? Y esta balsa de podre, y este gusanillo de la tierra: Puede os alabar el que ha sido concebido, y nacido, y criado en pecados, no siendo agradable la alabança en la boca del pecador? Pues, o Dios mio y Señor mio, alabeos vuestra incomprehensible potencia, vña inmensa sabiduria, vuestra inefable bondad, vuestra infinita clemencia, vuestra superabundante misericordia, vuestra sempiterna virtud y diuini-

y diuinidad; alabeos vuestra fortaleza todo poderosa, y aquella caridad y benignidad, q̄ no tiene tasa, por la qual nos criastes, o Señor Dios, y vida de mi alma.

*De la esperança que deuemos tener en Dios. Capitul. XI.*

YO vuestra criatura debaxo de la sombra de vuestras alas, esperaré siempre en vuestra bondad; con la qual me criastes. Ayudad à esta vuestra criatura, que criò vña benignidad; no perezca por mi malicia, lo q̄ obrò vuestra bondad, ni pierda yo por mi grã miseria, lo que vos hezistes por vuestra summa clemencia. Porque q̄ prouecho se me fe guira de auerme vos criado, si vos me dexais en la corrupcion en que fuy concebido y hebiuido? criastes vos por ventura Señor en vano a los hijos de los hombres? pues me criastes, regid lo que criastes, y no menospreciéis la obra de vuestras manos. De nada me hezistes, si vos no me teneis de vuestra mano luego me boluerè en mi nada; porque así como quando yo no era, me facistes de la nada, así aora q̄ foy, sino me conseruais, me boluerè en mi nada. Pues fauorecedme Señor mio y vida mia, para que no perezca por mi maldad. Sino me hauierades criado Señor, yo no fuera; porq̄ me criastes foy: sino me gouernais, luego dexare de ser: porq̄ no fuerò mis merecimientos los q̄ os mouierò para q̄ me criassedes, sino vuestra sola bõdad ò inmensa clemencia. Aquella misma caridad pues Dios mio, que os mouio à criarme; essa misma os mueue aora à regirme, y gouernarme. Porq̄, que me aprouecharà q̄ vuestra caridad me aya criado, si yo perezco en mi miseria, y vuestra diestra no me leuanta? èsta clemencia vuestra Señor y Dios mio que os forçò à criar lo q̄ no era, os mueua à saluarlo que criastes, pues no es menor agora que lo fue entonces. Porque vos soys la misma caridad, y siempre el mismo, no esta abrebiada vuestra mano Señor, para q̄ no podais saluar, ni vño oydo està tan encerrado q̄ no oyga, pero mis pecados han hecho diuision entre vos y mi, entre las tinieblas y la luz, entre la imagen de la muerte y la vida, entre la vanidad y la verdad, entre esta mi vida breue y

como la luna variable, y la vuestra sempiterna y felicissima.

*De los lazos de nuestros apetitos. Cap. XII.*

Estas son las sombras y tinieblas en que ando embuelto, en este abismo de la tenebrosa carcel desta vida, en la qual estoy aherrojado y sumido, hasta q̄ venga el dia y cessen las sombras, y con vuestra virtud se haga la luz. La boz del Señor es fortissima, y poderosissima, en diziendo hagase la luz y defagase las tinieblas, descubrase la tierra y produzga yerua verde, y que tenga semilla, y de buen fruto de justicia, luego se cumplira. Señor Dios Padre, y vida por la qual todas las cosas bien, y fin la qual mueren, no me desampareis en los pensamientos vanos, ni permitais que yo caiga en la vana presuncion de mi mismo. Quitad de mi todos los vanos desseos, apartad de mi coraçon la desuergueça y poco respeto. Possedle para que siempre piense en vos; alumbrad mis ojos, para q̄ os vea; y no se desuanezca, antes siempre se humillen y no se leuanten, ni presuman de si. Vean lo que esta à la diestra, y no à la siniestra, y vuestros parpados vayan delãte de mis passos; porq̄ vuestros parpados examinan à los hijos de los hõbres. Quebrantad èsta mi cõcupiciencia, con aquella dulçura q̄ escõdites à los q̄ os temen; para q̄ yo os dessee cõ vn desseo sempiterno: y para q̄ no sea engañado cõ el cebo de la vanidad, ni estragado mi gusto interior, ni tãga lo dulce por amargo, y lo amargo por dulce, las tinieblas por luz, y la luz por tinieblas. Librad mi alma de la infinidad de los lazos, q̄ el enemigo ha armado en este mundo, para coger las animas de los pecadores; de los quales ninguno puede ser libre sino por vos. Porque todo lo que ay en el mundo (como dize vuestro amado dicipulo) es cõcupiciencia de carne, ò cõcupiciencia de ojos, ò soberuia de la vida. He à qui Señor que todo el mundo està sembrado de lazos para enlazarme; pues quiẽ se podra librar de tantos lazos, y de tantas ocasiones y peligros? Cierito q̄ solo aquel à quien vos quitaredes el engreimiẽto y leuãtamiẽto de sus ojos, para que la concupiciencia dellos, no le engañe, aq̄ à quien vos libredes de la concupiciencia de

su carne; para que su apetito no le derribe; aquel à quien vos desnudaredes del animo desuergonçado y altiuro, para que la soberuia de la vida no le engañe. O que dichofo es el que recibe esta merced de vos, y que seguro passara? Pues ò redétor mio, por vos mismo os suplico q̄ me ayudeis, para q̄ yo no caiga delante de mis enemigos, enredado cō los laz os q̄ han armado à mis pies. Libradme mi Dios, para q̄ no se riã de mi vros enemigos: leuãtaos en mi fauor, dadme la mano, desbaratadlos y deshazedlos, para q̄ huyan desaparezcan delante de vos, derritanse como la cera con el fuego, y yo escōdido y guarecido en el secreto de vros rostro, y harto de todos vros bienes, me goze con vuestros hijos. Vos Señor q̄ sois padre de los huerfanos, y madre piadosa de los chiquitos, oid los gemidos de vuestros hijos; estended las alas para q̄ debaxo dellas nos recojamos, como los pollitos se amparan debaxo de las alas de la gallina: y pues el enemigo nunca duerme para impugnarnos, no durmais vos para defendernos.

*De la miseria del hombre, y de los beneficios de Dios. Cap. XIII.*

**O** Luz no vista de otra luz, y lumbre no vista de otra lumbre: ò luz, que escureces toda otra luz, y claridad, delãte de la qual toda otra peregrina claridad es tinieblas: luz que es fuente de toda luz, y lumbre de la qual se deriva toda otra lumbre: lumbre en cuya comparacion toda otra lumbre es tinieblas, y toda otra luz escuridad: lumbre por la qual todas las tinieblas son lumbre, y luz es la escuridad. Luz eterna que no se pierde con la ceguedad, ni se añubla con la niebla, ni se escurece con la noche, ni se impide por cosa que se le ponga delante, ni con sombra alguna se disminuye. Luz que alumbrã todas las cosas juntas de vna vez, y para siempre, esconde-me en el abismo de tu claridad, para que vea à ti, en ti, y a mi en ti, y todas las cosas debaxo de ti. No me dexes, para que no crezcan las sombras de mi ñorancia, y se multipliquen mis culpas; porque todas las cosas sin ti me son tinieblas, todas malas, porque no

ay cosa buena, sin el verdadero y solo y summo bien. Yo se Señor mio, y lo confieso, q̄ donde quiera que yo estè sin vos, estoy muy mal, no solamente quando ando derramado fuera de mi: pero tambien quando estoy dentro de mi. Porque todo lo que no es mi Dios, es pobreza para mi: pero yo me hartare quãdo apareciere vuestra gloria. Vos Señor y vida mia, dadme gracia para que yo os confiese mi miseria. En apartandome de vos, q̄ fois vno, y summo, y verdadero bien, y dexandome llenar de la variedad destas cosas temporales, y derramandome por los sentidos y gustos de la carne, mi coraçon se ha diuidido, y de vno se ha repartido en muchas partes; y la abūdancia ha sido trabajosa para mi, y la pobreza me ha parecido abundãte. De vna cosa me yua enredando en otra, y de vn gusto en otro gusto, y ninguna cosa me hinchia, porque no os hallaua en mi, q̄ fois vn bien singular è indiuiso. Quando yo busco este bien, no yerro; quando le alcãço reposo, quando le posseo, descansa y està harto mi coraçon. O miseria sobre todas las miserias quãdo el anima miserable huye de vos; con el qual està siempre abastada y gozosa, y sigue al mundo; con el qual està siempre pobre y afligida. El mundo clama, yo desfallezco, vos Señor clamais yo creo, y mi miseria es tã grande que sigue antes al que desfallece que al que recrea. Esta es mi enfermedad, ò medico de las almas, sanadla; para que yo os alabe de todo mi coraçon, como à salud entera de mi anima, por todos los beneficios con que desde el vientre de mi madre me aueis criado y sustentado, y llegado hasta la vejez. Yo os suplico por vos mismo que no me desampareis, vos me criastes quando no era, redemistis-me quando era perdido, muerto era, y vistiẽdo os de mi mortalidad, baxastes à este mundo, y à este sieruo vros, ò Rey soberano, y para rescatarme os entregastes à la muerte, y para que yo biuiesse la tomastes sobre vos, y matastes la muerte con vuestra muerte, y me reparastes con vuestra humildad. Yo era perdido, y vendido en mis pecados, y vos para librarme dellos quisistes feruendo por mi: y me amastes con tan grãde exceso de amor, q̄ distes vros sãgrẽ en precio por mi, y amastes à mi mas que à vos, pues

os dignastes morir por mi. Por vn camino tan admirable, por vn precio tan caro me facastes de mi destierro, me redemistis de mi cautiuero, me librades de la pena, me llamastes de vuestro nõbre, me señalastes cō vuestra sangre; para q̄ todo esto me fuesse vn memorial de vuestro amor, y nunca mi coraçon se apartasse de aquel Señor, q̄ por mi nunca se apartò de la cruz. Vngistis-me con aquel olio bendito; con el qual vos fuistes vngido, para q̄ de Christo me llamasse Christiano, y escriuistis-me en vuestras manos para tener siempre en ellas memoria de mi, si yo siẽpre la tuuiere de vos. Y asì vuestra gracia, y vuestra misericordia siempre me han preuenido, por q̄ muchas vezes me aueis librado de muchos y grandes peligros. Quando errè y anduue descaminado me boluistes al camino: quando no supe me enseñastes; quãdo pequè, me castigastes: quando estuue triste, me consolastes; quando desfesperè, me animastes; quando cahi, me leuastis; quando estuue en pie, me tuuistis; quando anduue, me lleuastes: quando vine à vos, me recibistes; quando dormi, me guardastes; quando clamè, y os llamè, me oistes.

*Como Dios continuamente considera las obras, è intencion de los hombres. Cap. XIII.*

**E**Stos y otros beneficios me aueis hecho Señor Dios mio, de los quales querria yo siempre hablar, pensar, y hazer gracias, y alabaros por todas las mercedes que de vos he recibido; y amaros cō todo mi coraçõ, y cō toda mi anima, y con toda mi fortaleza y voluntad, y cō todas mis entrañas, y con lo mas intimo de mi coraçon; pues fois bienanenturada dulcedumbre de todos los que se gozã en vos. Mas vros ojos veen mi imperfecion y baxeza, porque son mas resplandezientes q̄ el sol, y descubren por todas partes los intentos de los hombres, y el profundo del abismo; y en todo lugar siempre estan contemplando à los buenos, y à los malos. Porque como presidis à todas las cosas, morando detro dellas, y estais siempre en todo lugar presente, y teneis cuidado de todo lo que criastes, estais tan atento à lo que yo hago, y asì notais mis passos, y las sendas que lleuo, y de

dia y de noche velais sobre mi, como si olvidado del cielo y de la tierra, y de todas las criaturas, q̄ ay en toda esta maquina tan maravillosa; tuuiesse desolamete cuenta conmigo y no la tuuiesse desolamete de lodemas. Porque la luz incommutable de vuestra vista no crece por mirar à vno solo; ni se disminuye por mirar à vno solo, ni se disminuye por mirar à cosas innumerables y diuerfas. Porque asì como vuestra vista comprehende perfectamente todas las cosas juntas, asì comprehende cada vna dellas, aunque sea diferente de las otras, con vna misma perfeccion; y considera todas las cosas, como à cada vna, y à cada vna como à todas, y esto sin diuision, ni diminucion, ni mudança alguna vuestra. De manera, que vos todo me considerais à mi todo, siempre, y con vna sola vista, por todo el discurso del tiempo, pero sin tiempo, con tanta claridad y perfeccion, como sino tuuiesse otra cosa q̄ mirar, y que considerar. Y de tal suerte teneis puestos los ojos en mi, como si estuuiesse olvidado de todas las demas cosas, y no tuuiesse cuenta cō ninguna dellas, sino conmigo solo. Por q̄ siempre estais presente, y siẽpre os ofreceis aparejado para ayudarme, si a mi me hallais aparejado para dexarme ayudar. Do quiera que yo voy nunca Señor me dexais, si yo primero no os dexo à vos: do quiera que estoy, no os apartais de mi, por q̄ estais en todo lugar: para que do quiera q̄ vaya os halle, y no perezca sin vos, pues no puedo tener fer sin vos. Yo confieso Señor que todo lo que hago, y de la manera que lo hago, lo hago delãte de vos; y que todo lo veis mejor que yo mismo que lo hago; porque à todo lo que yo obro vos siempre asistis y estais presente, como el que siempre està mirando todos nuestros pensamientos, intenciones, delectaciones y obras. Ante vos Señor està siẽpre todos mis deseos, y todos mis pensamientos. Vos veis de donde viene el espiritu, donde està, y adonde va, porque fois el examinador de todos los espíritus, y el q̄ los pesa con justo peso; y mejor sabeis que nadie, si es dulce, ò amarga la rayz, de la qual proceden las hojas q̄ son hermosas por de fuera, y penetrais sutilissimamente el meollo y lo mas intimo de la misma raiz, cō la verdad clarissima de vros luz, y

no solo la intencion, sino la fuente de donde ella nace. Todo lo cõtairs; todo lo mirais, todo lo notais, como justo, y intimo juez, para dar à cada vno su pago, no solo segun las obras que haze, y la intencion con que las haze, mas tambien segun aquel secreto, è interior meollo y sustancia escondida de la raiz, de la qual procede la misma intencion del q obra. Vos veis con vuestros ojos, y oys con vuestros oydos, y considerais los intentos q tengo quando obro; todo lo que pienso y en que me deleito, y lo notais y escreuis en vuestro libro, sea bueno, sea malo: para que despues quando se abrieren los libros, y juzgaredes segun lo que en ellos se hallare escrito, me deis premio por lo bueno, y castigo por lo malo. Y por ventura esto es lo que ya nos dixistes. Yo considerare las postrimerias de ellos. Y de lo que de vos dize Iob, Dios considerará el fin de todas las cosas, porque en todas las cosas que hazemos, mas mirays el fin de nuestra intencion, que la sustancia de la obra q hazemos. Quando Dios mio (terrible y fuerte) con atencion pienso lo que he dicho, tiemblo por vna parte, y por otra me corro y confundo; porque veo la grãde y precissa necesidad, que tenemos debiuir justa y fantamente; pues todo lo q hazemos està patete y descubierto à los ojos del juez, q todo lo ve, todo lo mira, y todo lo considera.

*Psal. 72.  
Iob. 28.*

*Que ninguna cosa puede el hombre por si, sin la divina gracia. Capit. XV.*

**F**ortissimo, y todo poderoso Señor, Dios de todos los hombres, cuyos ojos estan siempre considerãdo todas las sendas de los hijos de Adã, desde que nacen hasta que mueren, para dar à cada vno segun su merecido, dadme gracia q yo conozca, y cõfiese delante de vos mi pobreza: por q yo dixi, q era rico, y q no tenia necesidad de ninguna cosa, y no entendí que era pobre ciego, desnudo, miserable, y miserable. Creía q era algo, no siendo nada; juzgaua que era sabio, y heme hallado inorante; pensãua que era prudente, y heme hallado engañado; y al fin he conocido que sin vño dõ y gracia, no podemos hazer nada: y q si vos Señor no guardais la ciudad, en balde vela el q la guarda. Vos me auéis enseñada,

do esto, para q me conociese, y me dexastes, para prouarme, no para que vos me conociesed, sino para que me conociese yo. Por q en creyendo yo que de mi mismo era algo, y pensando que por mi era suficiente, y no entendiendo, q vos erades el que me teniades de vuestra mano, la apartastes vn poco de mi, y os alexastes, y luego caí, y vi, y conocí que vos erades el que me regiades, y teniades para q no cayesse de vuestra mano. El caer, fue mio; el leuantarme, fue vuestro. Abristes me los ojos, despertastesme, y alumbrastes me, para que viesse que toda la vida del hombre sobre la tierra, es vna perpetua tetaçion; y que no se puede gloriarse la carne delante de vos, ni ser justificado hombre biuiente sin vos; porque todo lo bueno, sea grande sea pequeño, todo es don vuestro, y solo lo malo es nuestro. Pues donde se puede gloriarse el hombre, ha se de gloriarse en el mal? èsta no sería glòria, sino miseria. Ha se de gloriarse del bien? Pero esto no es suyo sino ageno. Y así Señor como todo lo bueno es vuestro, así toda la gloria se deve à vos. Porque el hombre que de vuestro bien busca gloria para si, y no para vos, es ladron, y semejante al demonio, que quiso hurtar vuestra gloria. Y el que por vuestro don quiere ser loado, y busca en el, no vña gloria, sino la suya; aunq sea alabado de los hombres por vuestro don, de vos es vituperado y reprehendido, por q con vuestro don buscò su gloria, y no la vña. Y el que fuere alabado de los hõbres, siendo vituperado de vos, no será defendido de los hombres, quando vos le juzgaredes; ni librado quando vos le cõdenaredes. A Señor mio, que en las entrañas de mi madre me formastes, no permitais q yo caiga en aquella maldicion, que quiera vsurpar para mi vuestra gloria. Para vos sea siempre la gloria, pues es vño todo lo bueno; y para nosotros sea la confusion, pues todo lo malo es nuestro, si vos no teneis misericordia de nosotros. Porque vos Señor teneis misericordia de todos, y no aborreceis ninguna cosa de las que hezistes: y repartis con nosotros de vuestros bienes, y enriqueceis à los pobres con vuestros dones; amais à los pobres, y hazeis los ricos con vuestras riquezas. Henos aqui Señor vuestros hijuelos pobrezitos, y vuestra pequeña

manada,

*De las tentaciones de Satanas. Cap. XVI.*

**F**Altò el tentador, y vos hezistes q faltastes; no huuo lugar ni tiẽpo; y vos ordenastes q no lo huuiessse; huuo tentador, y no faltò lugar ni tiẽpo, y vos me tuuistes para q no confintiesse. Vino el tentador lleno de escuridad, como siempre lo està, y para q yo le despreciasse vos me confortastes. Vino armado y fuerte, y para que no me venciesse, vos le reprimistes, y a mi me esforçastes. Vino el tentador transfigurado en Angel de luz, y para que no me engañasse, vos le reprehendistes, y para q yo le conociesse me alubrastes. Porque este tentador es aquel dragon grãde, y bermejo, aquella serpiente antigua, que se llama diablo, y Satanas, y tiene siete cabeças, y diez cuernos. El qual criastes para que se espaciasse en este mar difuso y grande, en el qual ay infinidad de animales grãdes y pequeños, q son diuersos generos de demonios, q no tienen otra ocupacion de dia y de noche, sino buscar à quien tragar, si vos no le librais. Este es aquel antiguo dragon, que tuuo principio en el paraíso de deleites; el que con su colã truxo la tercera parte de las estrellas del cielo, y las echò en la tierra; el q con su veneno inficiona las aguas de la tierra, para que muerã todos los q beuierẽ dellas; el q estima el oro como si fuesse lodo, y tiene esperãça q se ha de forber el rio Jordã; y finalmente el q ha sido criado para no temerã ninguno. Quié nos podra defender de sus garras? quié librar nos de su boca, sino vos Señor q auéis quebrantado las cabeças deste grãde dragõ? ayudadnos Señor, estended sobre nosotros vuestras alas, para que debaxo dellas nos recojamos, y con vuestro escudo defendednos de los cuernos deste dragõ: el qual no tiene otro cuidado, ni otro desseo, sino de tragar las almas q vos criastes. Por tanto Señor Dios nuestro à vos clamamos, à vos acudimos; libradnos de vn aduersario tan continuo, tan pertinaz, y porfiado; el qual quando dormimos, y quando velamos, quando comemos, y quando beuemos, y quando hazemos qualquier otra cosa, siẽpre insta, y nos aprieta de dia y de noche, cõ engaños y artes, aora cubierta, aora descubierta. Y siempre nos tira saetas enboladas para matar nuestras animas. Y siendo así, es tan grande ( Señor ) nuestra

*Psal. 104*

*Iob. 40.*

locura, que viendo siempre estar à este dragon cõ la boca abierta aparejado para tragar nos, cõ todo effo dormimos, jugamos, y fomos perezosos; como si estuuiessemos seguros delante de aquel, q̄ eninguna otra cosa se desvela, sino en destruirnos y acabarnos. El enemigo siẽpre vela para matarnos; y nosotros no q̄remos despertar de n̄o profundo sueño para guardarnos. El ha armado infinitos lazos para nuestros pies, y en todos n̄os caminos puesto trãpas para cogernos, y quiẽ se escapara? en las riquezas ha puesto lazos, en la pobreza lazos, en el comer y beuer lazos, en el deleite, en el dormir, y en el velar, en las palabras, y en las obras, y en todo quanto hazemos ay lazos. Libradnos vos Señor de tanta muchedũbre de lazos, y de la palabra alpera, para que por vuestra gracia seamos libres de tantos peligros, y os alabemes, y digamos: Bendito sea el Señor que nos librò de los dientes del dragon: nuestra alma se ha escapado como el paxarillo de la red, el lazo se quebrò, y nosotros quedamos libres.

Psal. 113

*Que Dios es luz de los justos. Capitulo. XVII.*

**V**Os Señor, que sois mi luz, alúbrad mis ojos, para q̄ yo vea vuestra lumbrera, y ande en ella, y no cayga en los lazos de Satanas. Porque quien podra escaparse de estos lazos siendo tantos, sino los vee? y quiẽ los podra ver, sino el q̄ fuere alúbrado de v̄ra luz? Porq̄ este padre de las tinieblas esconde sus lazos secretamente, para coger à los que andan en tinieblas, y son hijos de tinieblas, por que no ven vuestra luz; la qual los que la siguen, no tienen que temer; pues el q̄ anda de dia no tropieça, como el que anda de noche, porque no tiene luz. Mas vos Señor sois luz, y luz de los hijos de la luz: sois dia que no anochece, dia en el qual andan vuestros hijos sin tropiezo, y sin el qual todos los que caminan, estan en tinieblas; porq̄ no os siguiẽ à vos que sois luz del mundo. La esperiẽcia de cada dia nos lo enseña, y vemos que quanto vno mas se aparta de vos (que sois verdadera luz) tanto mas se embuelue en las tinieblas de los pecados: y quanto mas està poseydo dellas, tanto menos vee los lazos que le estan armados, y menos los conoce, y cae

mas vezes, y es arrebatado de sus pasiones: y lo que es peor con estar caido, no entiẽde que lo està. Y asì no conociendo su caída, y pensando que està en pie, tiene menos cuidado de leuantarse. Por tanto yo os suplico Señor y Dios mio, y luz de mi alma, que alúbreis vos mis ojos, para que yo vea, y conozca, y no caiga delante de mis aduersarios; porq̄ este nuestro enemigo no procura sino n̄a ruyna. Y por effo pedimos que nos deis gracia para resistirle de tal manera, que se derrieta delante de nos, como se derriete la cera con el fuego. Porq̄ Señor este es el grande y primer ladrõ q̄ tratò de robar vuestra gloria: y hinchado, y engreido rebentò, y cayò sobre su cara, y fue derribado, y arrojado de vuestro santo mõte, y de medio de aq̄llas piedras preciosas, y encẽdidas de amor, entre las quales auia estado, y despues q̄ cayò, no cessa de perseguir à vuestros hijos, y por el odio y aborrecimiento que os tiene, cõ grande ansia procura arruinar esta vuestra criatura, q̄ vos por v̄ra bondad criastes à vuestra imagen, para que posea la gloria, que el por su soberuia perdio. Mas vos Señor que sois nuestra fortaleza derribadle, y quebrantadle antes que trague à estos vuestros corderos; y alumbradnos para que veamos los lazos que nos tiene armados, y libres dellos lleguemos à vos, o alegria de Israel. Todo esto Señor sabeis vos mejor, que conoceis la porfia, y rebeldia, y la ceruiz durissima deste dragon: no lo digo para manifestaros lo que vos no sabeis; pues todo lo veis, y no ay pensamiento ninguno tan secreto, que a vuestros ojos estẽ escondido; mas digolo, para que exarme de mi enemigo ante los pies de v̄ra Magestad: por que à el le condeneis, y guardéis à nosotros vuestros hijos, pues sois nuestra fortaleza. Muy astuto es Señor este nuestro enemigo, y engañoso, y no ay ninguno q̄ sin vuestra luz facilmente pueda entẽder sus caminos y rodeos; ni entẽder las varias figuras q̄ toma. Porque ya se haze cordero, ya lobo; ya se muestra tenebroso, ya resplandeciente; y conforme à la calidad y condicion de cada vno, y de los lugares y tiẽpos se muda, y tienta cõ varias suertes de combates y peleas. Para enganar à los que està tristes, finge el que està triste; y para enganar a los que estan alegres, mues-

muestra alegria para hazer caer à los que s̄n espirituales se transfigura en Angel de luz; para sojuzgar à los fuertes, parece cordero; y para tragar à los mansos, se muestra lobo; y segũ las diuersas condiciones de los hõbres, asì son diuersas las tentaciones que nos pone. A vnos espanta con el temor de la noche; à otros traspassa con la faeta q̄ buela de dia; à otros engaña con el negocio escuro: à otros aprieta cõ el assalto q̄ les da; y à otros con el demonio de medio dia. Quiẽ serà suficiẽte para conocer tanta diuersidad de astucias y engaños? quien podrapintar la figura de su vestido? y conocer la armadura de sus diẽtes? en la aljaua trae metidas sus saetas, y sus lazos escondidos debaxo de velo de luz, y asì es cosa dificultosa, poderle entẽder, sino tenemos Señor v̄ra luz. Porq̄ no solamente en los vicios de la carne q̄ ligeramente se conocẽ, nos escõde sutiles lazos; mas tãbien en los exercicios espirituales, y cõ color de virtud viste los mismos vicios, para mejor enganarnos. Estas cosas y otras muchas haze este hijo de Belial, y de Satanas; ya como leon; ya como dragõ; descubierta y secretamente; de dẽtro, y de fuera; de dia y de noche nos persigue, para tragar n̄as almas. Pero vos Señor que saluais à los que esperã en vos, libradnos, para q̄ el se deshaga con n̄o bien, y vos seais en nosotros alabado.

*De otros beneficios de Dios. Cap. XVIII.*

**M**As yo Señor (librador mio) entrego del todo à vuestra poderosa mano, de lo intimo de mi coraçon, cõ esta mi pobre cõfesion y reconocimiento os alabarẽ; y me acordarẽ siẽpre de todas las mercedes q̄ me aueis hecho por todo el discurso de mi vida, desde el pũto en q̄ naci. Porque se q̄ os desagradado mucho la ingratitude, y que es la raiz y fundamento de todos los males espirituales, y vn viento cierço y abrasador de todo lo bueno, que atapada la fuente de la diuina misericordia, y haze q̄ los males ya muertos resuciten, y las obras biuas mueran, y no sean mas de prouecho. Por tanto yo Señor, por no ser desagradecido à vos mi libertador, os harẽ gracias por auerme librado. Quantas vezes me auia ya casi tragado aq̄l

dragon infernal, y vos me facastes de su boca? quantas vezes pequẽ, y el estaua à punto para tragarme, y vos Dios mio le detuuiestes? quando yo hazia mal, quando quebrantaua vuestros mandamientos, estaua este dragon aparejado para arrebatarme, y llevarme à los infiernos, y vos se lo estoruauades. Yo os ofendia y vos me defendiades; yo no os temia, y vos me guardauades; de vos me apartaua, y entregauame à mi enemigo, y vos le espantauades, para que no me tomasse. Estos beneficios Señor Dios me haziades, y yo miserable no los conocia: porque muchas vezes me aueis librado de las v̄nas de Satanas, y de la boca del leon, y me aueis sacado del infierno sin yo saberlo; baxado he hasta las puertas del infierno, y vos me tuuistes para q̄ no entrasse en el. Tambien me aueis librado muchas vezes de la muerte del cuerpo, quando las enfermedades graues me apretauã; y de otros muchos peligros por mar y por tierra, de fuego, y de cuchillo, estando siẽpre presente, y saluãdome con v̄ra misericordia. Porq̄ biẽ sabiades vos Señor, que si en aquel tiempo yo muriera me fuera derecho al infierno, y perpetuamente fuera cõdenado. Pero vuestra misericordia me preuino, y me librò de la muerte del cuerpo, y de la muerte del anima. Estos y otros muchos beneficios me hezistes, y yo era ciego, y no los conocia, hasta q̄ me alúbrastes. Mas agora, ò luz de mi alma, Dios y Señor mio, vida mia por la qual biuo, y lumbrera de mis ojos, por la qual veo, ya me aueys alumbrado, ya os conozco, ya se que biuo por vos, y os hago gracias aunque viles y pobres, y desiguales à vuestros beneficios, pero las q̄ mi flaqueza os puede ofrecer. Vos solo sois mi Dios, y mi benignissimo criador, que amais nuestras animas, y ninguna cosa aborreceis de las que criastes. Heme aqui el mayor de los pecadores que aueis saluado; para que sea exemplo à todos de vuestra inmensa piedad. Yo cõfessarẽ bien mio, mientras q̄ biuierẽ v̄ros beneficios; y que me aueis librado de lo mas profundo del infierno, vna, y dos, y tres, y ciento, y mil vezes; y que yo siempre por mis passos contados me vya al infierno, y vos siempre me deteniades; y si huierades querido con mucha justicia mil vezes me pudierades

condenar. No quisistes, porque amais las animas, Señor Dios mio, y disimulais los pecados de los hombres, aguardandolos á penitencia. Aora pues Señor veo todo esto, y conozco por vuestra lumbré, esta vuestra gracia y misericordia: y considerando la desfallice mi anima, pues la librades del infierno y le restituistes la vida. Todo era muerto, y todo me refucitastes; para que todo lo que yo biuiere sea vuestro, y todo me ofrezca á vos. Todo mi espíritu, todo mi corazón, todo mi cuerpo, toda mi vida, biua á vos (ó vida mia dulcissima) pues todo me librades para poseerme todo, y todo me reparastes, para que todo fuese vuestro. Aneos yo pues Señor virtud mia, aneos yo alegría inefable de mi anima, y biua ya no á mí, sino todo á vos; pues auiedo perecido por su miseria, fue refucitada por vuestra misericordia. Por tanto Señor Dios y santificador mio, mandades en vuestra ley, que yo os amasse, de todo mi corazón, y de toda mi anima, y todo mi entendimiento, y cõ toda mi fortaleza, y todas mis fuerças, y de lo mas intimo de mis entrañas, en todas las horas y momentos que yo gozo de vuestra misericordia. Porq̃ siẽpre pereceria si vos no me guardassedes: siẽpre moriria, si vos siempre no me diessedes vida, y asì cada momento me obligais, porque cada momento me hazeis nuevos beneficios. Pues asì como no ay hora ni punto de tiempo en toda mi vida, en el qual yo no reciba algun beneficio vuestro, asì no de ue auer momento en el qual yo no os tenga presente en mi memoria, y no os ame cõ toda mi fortaleza. Pero esto no lo puedo yo hazer si vos no me lo dais, cuyo es todo lo bueno y perfeto; y no està en la mano del q̃ quiere, ni del que corre el amarus, si vos no se lo dais, por vuestra misericordia. Vuestro es Señor este dõ, cuyo es todo lo bueno, vos mandais que os amemos, dadnos lo que nos mandais, y mandadnos lo que quisieredes.

*Del fervor de la caridad, ò amor de Dios. Capitulo. XIX.*

**Y** os amo Dios mio, y desseo siempre amaros mas: porque vos sois mas dulce que la miel; mas suaué que la leche; y mas ref-

plandeciente que la luz, y asì os quiero mas que al oro, y que a la plata; y que á todas las piedras preciosas. Todo lo que yo hazia en el figlo me desagradaua, acordandome de la dulçura y hermosura de vuestro palacio real. O fuego que siempre ardes, y nunca te apagas; ò amor que siempre hierves, y nunca te entuias; enciendeme, sea yo abraçado de ti; para que todo te ame; porque menos te ama el que contigo ama otra cosa, q̃ no ama por ti. Aneos yo Señor, porque vos primero me amastes. Con que palabras podrè yo declarar las señales del amor entrañable q̃ vos aueis vfado para conmigo, y de los innumerables beneficios con que desde la primera hora de mi vida hasta esta presente, me aueis sustentado? Porque no contentando os de auerme criado á vuestra semejança, y sacadome de la nada, y auerme leuãtado sobre las criaturas insensibles, y sobre los que tienẽ solo sentido, y los brutos animales, y auerme ennoblecido con la lumbré de vuestro rostro, y hecho poco menor que los Angeles, cada dia me aueis hecho otros beneficios singulares y marauillosos, sin cessar. Y como si yo fuera vn hijo vuestro, pequenito, y tierno, asì me aueis dado los pechos de vuestro consuelo, y criadome, y esforçadome cõ vuestro leche: y para que yo todo os siruiesse, todo lo que aueis hecho, lo aueis dedicado á mi seruicio.

*Como Dios criò todas las cosas para el seruicio del hombre. Cap. XX.*

**T**odas las cosas Señor aueis sujetado de baxo de los pies del hombre, para que el estuuiesse solo y todo sujeto á vos; y para q̃ el hõbre fuese todo vño, le hezistes Señor de todas vuestras obras. Criastes todas las cosas exteriores para el cuerpo, y el cuerpo para el anima, y el anima para vos: para q̃ á solo vos siruiesse, á vos solo amasse, de vos solo gozasse, y de las cosas baxas se aprouechasse para su seruicio; porq̃ todo lo q̃ ay debaxo del cielo, es menos noble q̃ el anima del hõbre. Vos la criastes para q̃ possleyesse el summo bien, y cõ la possession del fuese bienauenturada. Si a este bien se allegare, hollando todas las necesidades y miserias de estos bienes

nes mudables y caducos, vendra a ver aquella cara serena de vuestra inmortalidad; la qual agora va rastreado por espejos y figuras; mas despues gozará de aquellos bienes eternos en la casa del Señor; en cuya comparacion todas estas cosas visibiles son nada. Aquellos bienes son tan grandes, que no los ha visto ojo, ni oreja los ha oydo, ni el corazón del hombre puede comprehender lo q̃ Dios tiene aparejado para los que le aman. Estos bienes Señor aueis de dar al alma: y con ellos cada dia alegrais las almas de vuestros siervos, como amator suauissimo dellas. Y que marauilla es, Señor Dios mio, que vos hagais esto, pues con ello hõrais a vuestra imagen, y á aquella vuestra semejança, á la qual nos criastes; Porque aun a este nuestro cuerpo, con ser corruptible y vil le aueis dado que vea la claridad del cielo; la qual nos reparten el sol, y la luna, que son vuestros ministros, y nunca se cansan, y de dia y de noche embian su luz para nuestro seruicio, por que vos se lo mandais. Aueis le dado vn aire puro para que respire; mucha variedad de sonidos para que oyga; la suauidad de los olores para q̃ huelga, la diferencia de sabores para que guste, y la corpulencia y tomo de las cosas para que tope. Aueis le dado las bestias de carga para sus necesidades; las aues del ayre, y los pescados de la mar, y los frutos de la tierra para su sustento. Aueis criado muchas cosas medicinales para sus dolencias, y para cada mal le aueis aparejado su particular remedio y consuelo; porque sois misericordioso y benigno, y conoceis la massa de que somos compuestos, y que todos somos como vn poco de barro en vuestras manos.

*Que de la consideracion de los bienes temporales, se entienda la grandeza de lo que Dios tiene aparejado para el alma. Cap. XXI.*

**A**bridme, Señor; abridme vuestra grande misericordia, y alumbradme más con vuestra luz, para que esta misma misericordia se abra y se me descubra mas. Porq̃ por estas cosas minimas comprehendemos las grandes, y por las visibiles subimos á las invisibiles, y venimos á entèder algo de vos.

Porque, Señor mio, si vos nos hazeis tantos y tan grandes beneficios, para sustentare y recrear este nuestro cuerpo vil y corruptible, y el cielo, y el aire, y la tierra, y la mar, la luz y las tinieblas, el calor, y la sombra, el rocío, y los vientos, y la pluuia, las aues, y los peces, los animales, y las plantas, las yeruas y la variedad de todas las cosas que se crian en la tierra, y en fin todas vuestras criaturas á sus tiempos sucesiuamente nos siruen y nos regalan; quan grandes, y quan innumerables seran aquellos bienes, que aueis aparejado á los que os aman en aquella celestial patria? donde os veremos cara á cara? si aqui en esta carcel nos proueeis con tanta abundancia, que hareis en esse vuestro palacio real? y si son tantos, y tan deleitosos los bienes que comunicais á los buenos y á los malos indiferentemente; que tales seran aquellos que para solos los buenos y siervos vuestros aueis guardado? si son tan varios y casi infinitos los dones, que repartis á vuestros amigos y enemigos, quan grandes, quan innumerables, quan dulces y gustosos seran los q̃ dareis á solos vuestros amigos? y si en este dia de lagrimas, nos consolais tanto, que hareis en el dia regozijado de las bodas? y si esta carcel està tan llena de deleites, qual estará nuestra patria; no ay ojo que pueda ver Señor lo que vos aueis aparejado a los que os aman, si vos mismo no se lo descubris y reuelais; porque á la medida de vuestra magnificencia, es la de vuestra dulçura; y de lo que vos teneis guardado para los que os temen, porque vos sois Señor Dios mio grande e inmenso, y vuestra grandeza no tiene fin, ni vuestra sabiduria numero, ni vuestra benignidad medida, y el galardõ y gloria q̃ teneis aparejada para vuestros hijos, no se puede explicar ni comprehender. Mas como vos sois grande, asì son grandes vuestros dones; porque vos mismo sois el premio y la corona de todos aquellos caualleros y soldados que valerosamente pelean debaxo de vuestra vãdera.

*Como la diuina suauidad templa la amargura de la vida presente. Cap. XXII.*

**E**stos son vuestros grandes beneficios Señor Dios y santificador de todos los

santos, cō los quales auéis de llevar y hartar la pobreza de vuestros hijos hambrientos: porque vos sois esperança de los desesperados, y consolacion de los descōsolados, y corona de gloria de todos los que vencen. Vos sois hartura eterna de los q̄ tienē hābre; y cō solaciō sempiterna, q̄ se da à aquellos solos que por recibirla menosprecian la consolacion deste mundo. Porque los que en esta vida tienen su consuelo, son indinos del vuestro: y los que aqui son afligidos, de vos son consolados; y los que participan de las tribulaciones, participan tambien de las consolaciones. Pues no es posible tener contento en esta vida, y en la otra; ni gozar aqui y alla; mas es necesario que el que quisiere poseer lo vno, pierda lo otro. Considerando yo esto Señor y consolador mio, no quiero, ni desseo consolacion en esta vida: para merecer, ser de vos cōsolado cō consolaciō eterna. Porq̄ muy justo es q̄ os pierda a vos, el q̄ quiere ser cōsolado en alguna otra cosa mas que en vos. Por tanto yo os suplico, Señor por vos mismo, que no permitais q̄ en ninguna cosa vana yo me consuele; sino q̄ todas las cosas me sean amargas, y vos solo seais dulce para mi, q̄ sois dulcedumbre inestimable, por la qual todas las cosas amargas se hazē dulces. Porque esta vuestra dulçura hizo dulces las piedras à Estuevan, y las parrillas à Lorenço; y los açotes à vuestros Apóstoles; quando yuā gozofos porq̄ erā afrētados y padeciā por vuestro nōbre. Andres yua seguro y alegre à la cruz, porq̄ en ella estaua escōdida vuestra dulçura; la qual de tal manera embriagō à los Principes de los Apóstoles; q̄ el vno no temio ser crucificado, y el otro descabeçado por ella. Por gustar esta dulçura Bartolome dio su propio pellejo; y Iuā cō mucha alegría beuio el vaso de ponçoña. Auiedo Pedro gustado esta dulçura, olvidado de todas las cosas, y como tomado del vino, clamō, y dixo: Señor bueno es que nos estemos aqui, hagamos aqui tres tabernaculos en que habitemos, y aqui os contemplemos, porque no tenemos necesidad de mas, basta Señor veros, basta q̄ estemos hartos de vuestra dulçura. Vna gota desta dulçura auia gustado Pedro, y luego le vino en fastidio qualquiera otra dulçura. *Que huuiere dicho si huuiere*

ra beuido de aquella corriente y plenitud de la dulçura de vuestra diuinidad, la qual te neis guardada para los que os temē? Tābien auia gustado desta vuestra inefable dulçura aquella virgē, de la qual leemos, que yua con grande alegria y regozijo à la carcel como si fuera à bodas. Esta misma dulçura pienso yo que auia gustado el que dezia, quan grande es Señor la muchedūbre de vuestra dulçura, que teneis guardada, para los q̄ os temē; *Psal. 30.* Y en otro lugar. Gustad y ved que el Señor es suauē. Esta es aquella bienauenturança q̄ esperamos de vos Señor, por la qual cōtinuamente peleamos, y cada dia y cada hora nos mortificamos por vuestro amor: para biuir en vuestra vida, para vos. *Psal. 33.*

*Que toda la esperança y desseo de nuestro coraçō deue estar en Dios. Cap. XXIII.*

**M**As vos Señor esperança de Israel à quien sospira continuamēte nro coraçō, dados priesa, y no tardeis, leuātad os, y venid cō passos apressurados à librarnos desta carcel, para q̄ alabemos vuestro santo nōbre, y nos gloriemos en vuestra luz. Ab. id vuestros oydos à las lagrymas y clamores destes vuestros hijuelos, que os dicen, Padre nuestro dadnos oy nuestro pan de cada dia, para q̄ esforçados cō este mātēnimiento podamos caminar de dia y de noche hasta que lleguemos a vuestro santo mōte. Yo soy vn pequeñuelo y pobrecito, entre los menores de vuestra familia. Pues quando vēdre, y me presentare delante de vuestra faz, para q̄ asì como agora os alābo a tiēpos, allí os alabe eternamēte? O que bienauenturado sere, si yo fuere admitido a ver vuestra claridad. Quando vendra aquella hora. Quiē me hara esta merced? Yo se bien Señor, bien lo se, y lo confieso, q̄ foy indino de entrar en vuestra casa; mas vos lo auéis de hazer para ser gloricado en mi: y para no cōfundir y hazer vana mi esperāça: porque, quiē podra entrar en vuestro santuario, para contemplar vuestras maravillas, si vos no le abris? O quien le abriera, si vos le cerrais la puerta? Porque si vos derribais, no ay quien pueda edificar; y si encerrais al hōbre, no ay quien le abra, si detuuiere las aguas, todo se secarā; si las

*Iob. 12.*

solta-

soltares, todo se anegara; si quisieredes boluer à su nada todo lo que auéis criado, quien os contradira? Solo vuestra sempiterna bōdad y misericordia, es la que ha hecho todo lo que vos auéis querido; vos nos hezistes que sois hazedor de todas las cosas; vos nos criastes, pues no nos menospreciéis, tenednos de vuestra mano, pues somos obra vuestra y vn poco de lodo, y vnos gufaniillos viles que no podemos entrar en essas vuestras moradas eternas, si vos mismo que de nada nos criastes no nos lleuais.

*Que toda nuestra salud nos viene de Dios. Cap. XXIII.*

**P**Ero yo Señor que soy obra de vuestras manos, os alabare con santo temor, y confessare que mi esperança no està en mi arco, ni mi espada es bastante para saluarme, sino sola vuestra diestra y vuestro braço, y la lumbre de vuestro rostro diuinal: y si esto no fuesse yo desesperaria, mas vos sois mi esperança que me criastes, y no desamparais à los q̄ esperan en vos: sois suauē y paciente, y disponeis todas las cosas cō misericordia. Si pecamos somos vuestros, y sino pecamos somos vuestros, porque vos queréis que lo feamos. Nosotros de nuestra parte no somos sino como la hoja y vanidad, y toda nuestra vida es como vn poco de viento. No os enojais si nosotros pobrecitos caemos; pues tābien conoçeis la flaqueza de nuestra naturaleza. Siendo vos Señor Dios de inestimable fortaleza, queréis mostrar vuestro poder contra vna hoja que se lleua el viento, y perseguis à vna paja seca? Queréis vos por ventura, Rey eterno de Israel, condenar à vn perro muerto, ò à vna pulga? de vuestra misericordia auemos oido que vos no hazeis la muerte, ni os holgais en la perdicion de los que mueren. Pues Señor humilmente os suplicamos, que no permitais, que lo que vos no hezistes, señoree y se apodere desta criatura que vos hezistes. Porque si es verdad q̄ vos os doleis de nuestra perdicion, quien os puede estoruar que no os alegréis siempre de nuestra saluacion? si vos queréis me podeis saluar, y yo aunque quiera no puedo sin vos; porque tengo muchas miserias y flaque-

zas dentro de mi, y aunque tenga la voluntad no hallo manera para cumplirla. Yo no puedo querer el bien si vos no queréis; ni puedo cumplir lo que quiero, si vos no me confortais; y lo que puedo, algunas vezes no lo quiero, sino es por vuestra voluntad; y no se lo que quiero y puedo; sino me alumbra vuestra luz; y aunque lo sepa, y lo quiera y pueda, toda mi sabiduria es imperfecta y vana, sino es fauorecida de vuestra verdadera sabiduria. Así que todas las cosas estan puestas en vuestra voluntad; y no ay quien la pueda resistir: porque sois Señor del vniuerso, y Principe de todos los hijos de Adam, y lo q̄ vos queréis, luego es hecho en el cielo y en la tierra, y en la mar y en todos los abismos. Hagale pues Señor en nosotros vuestra voluntad, pues nos auéis dado vuestro conocimiento; y no perezca esta obra de vuestras manos, que vos criastes para vuestra honra. Que hombre ay nacido de muger, que biua, y no vea la muerte, si vos solo no le librais, q̄ sois vida vital de toda la vida, por la qual todas las cosas biuen. *Psal. 134.*

*Que la voluntad del hombre no es eficaz para obrar bien sin la diuina gracia. Cap. XXV.*

**Y**A he confessado señor Dios mio mi miseria. Algunas vezes esperaua yo en mi virtud, la qual no era virtud; y quando yo queria correr, y pensaua que era mas fuerte, entonces cahi mas, y bolui atras queriendo ir adelante; y huia mas lexos de mi, lo q̄ yo pensaua alcanzar. Y con semejantes esperiencias me auéis hecho conocer mis pocas fuerças, mas agora que me auéis alumbado, conozco, que quanto mas pense que podia, tanto siempre menos pude. Yo dezia, esto hare, aquello acabarē, y no hazia esto ni aquello. Algunas vezes tenia voluntad, y faltaua la facultad; otras tenia facultad, y faltaua la voluntad; porque confiaba de mis fuerças. Mas aora yo cōfieso, padre y señor mio, que no ay hombre que pueda confiar en su fortaleza, ni gloriarse sino vanamente en su braço. Porque no està en la mano del hombre querer lo que puede, ò poder lo que quiere, ò saber lo que quiere y puede; mas todos los passos è intentos de aquellos hombres que cono-

conocen que no se pueden gouernar por si, y que es necessario que sean endereçados por vos, vos los guiais y encaminais. Por tan tanto os suplicamos, por las entrañas de vuestra misericordia, que querais saluar los que criastes; pues si quereis nos podeis saluar, y de vuestra voluntad depende nuestra fortaleza y nuestra salud.

*De los antiguos beneficios de Dios Ca. XXVI.*

**A** Cordaos Señor de vuestras antiguas misericordias, con las cuales desde el principio nos preuenistes cō las bēdiciones de vuestra dulçura, en el principio de vuestra dulçura me preuenistes, aparejádome los caminos en q̄ anduuieste, y llegaste à la gloria de vuestra casa. Antes que me formasse, sedes en el vientre de mi madre me conocistes, y antes que saliesse de sus entrañas, teneis ordenado de mi lo que aueis sido seruido. Yo no se lo q̄ vos teneis escrito de mi en vuestro libro, y en el secreto de vuestro confistorio, y por esso temo mucho, pero vos lo sabeis, porque lo que yo estoy aguardando, por el discurso de los dias y de los tiempos, de aqui à mil años, ya en vuestros ojos y en vuestra eternidad esta hecho; y lo que ha de ser ya es hecho delante de vos: Mas yo que estoy en esta noche oscura y tenebrosa, y no se lo que ha de ser, temo, y tiemblo, porque me veo cercado de innumerables peligros, y perseguido de muchos enemigos, y apretado de muchas miserias en esta vida: y si vuestra ayuda en tantos y tan graues males no me sustentasse, yo desesperaria: mas yo tengo grãde esperançã en vos, benignissimo Principe y Dios mio; y la consideracion de vuestras infinitas misericordias me alienta: y las señales y prendas que tengo de lo que aueis hecho conmigo, antes que yo naciesse y agora hazeis, me dan gran confiança de lo que aueis de hazer para adelante; y me anima para que aguarde de vuestra benignidad, aquellas dadiuas perferissimas y diuinas que teneis reseruardas para vuestros amigos: para que con ellos señor Dios mio mi anima se alegre y goze en vos.

*De los Angeles diputados para guarda de los hombres. Cap. XXVII.*

**A** Mastesme, ò amor mio eterno, antes que yo os pudiesse amar; y con esse dulçissimo amor me criastes à vuestra semejança; y me hezistes Señor de todas, vuestras criaturas. Esta es gran dignidad, la qual yo conferuo quando conozco à vos, para quien vos me hezistes. Y no os aueis contentado con esto, sino que me aueis dado aquellos soberanos espíritus, para que sean Angeles y guardas y defensores míos; y en todos mis caminos me acompañen, para que no tropiece, ni caiga. Estas son las centinelas que velan siempre sobre los muros de essa nueua Ierusalem, son los montes que la cercan, las guardas que nos defienden, los ciudadanos de essa bienaventurada ciudad nuestra madre, que vos embiais para bien de aquellos, que han de ser herederos de vuestra gloria. Para que los acompañen en todos sus caminos, y defiendan de sus enemigos, y los amonesten y esfuerçen, y ofrezcan sus oraciones delãte el acatamiento de vña soberana Magestad, cō grãcuydado y vigilãcia en todos lugares y en todas horas nos asistē, y nos socorren y prouee en nuestras necesidades; y son medianeros solícitos entre vos y nos, ofreciēdo os nuestros sospiros y gemidos, y alcanzandonos vuestra gracia y bendicion. Andã con nosotros por todos nuestros caminos, entran y salen con nos, considerando con grande atencion, la piedad y honestidad cō que conuersamos, y con quanta ansia y desseo buscamos vuestro Reyno, y vuestra justicia, y con quanto temor y pavor os seruimos, y nos alegramos en vos. Ayudan nos quando trabajamos; defienden nos quando reposamos; animan nos quando peleamos; coronã nos quando vencemos; compadecense quando padecemos por vos; y gozãse quando nos gozamos en vos. Grande es el cuidado que tienen de nosotros, grande el afecto de su caridad, y todo nace por honrar à aquella vuestra inestimable caridad con que nos amastes; porque ellos amã à los q̄ vos amais: y guardan à los que vos guardais, y desamparan a los que vos desamparais; aborrecen à los que obran mal, porque vos los aborrecis.

ceis. Quando hazemos bien los Angeles se alegran, y los demonios se entristecen; quando nos apartamos de la bondad, alegramos à nuestro enemigo, y priuamos à vuestros Angeles de gozo, porque ellos se gozan quando el pecador haze penitencia, y el demonio quando el justo buelue atras. Pues, ò padre santissimo, dadnos gracia para que estos santos Angeles, siempre tengan gozo por nos, y vos por ellos seais siempre alabado en nosotros; y con ellos vengamos à ser vna manada y rebaño: y todos juntos os alabemos y glorifiquemos, como à criador de los Angeles, y de los hombres. Quando digo esto Señor, yo os confieso y alabo por este tan alto beneficio, y por auernos dado los Angeles por guardas y tutores. Pues con auernos dado para nuestro seruicio todo lo que està debaxo del cielo (como si fuesse poco) aueis añadido lo que està sobre los cielos. Los mismos Angeles Señor os bēdigan por este vuestro fauor, y todas vuestras obras os alaben, y todos vuestros santos os enfalçen, porque vuestro nombre es admirable en toda la tierra. Que cosa es el hombre que asì le engrandeceis, y asì le mirais con tan tierno coraçon? vos dixistes que vuestro regalo es estar con los hijos de los hombres; pues como es esto Señor, siendo el hombre vn poco de podre, y vn gusano, y toda vanidad sobre la tierra? y siendo tal, no teneis asco de poner los ojos sobre el, y ponerlos con el à juyzio.

*De la profunda predestinacion y presciencia de Dios. Cap. XXVIII.*

**O** Profunda sabiduria que criastes todas las cosas, y pesastes con vuestro peso diuino, la grandeza de los montes y collados, y sustentais esta gran maquina de la tierra con tres dedos; yo os suplico humildemente, que con estos tres dedos inuisibles suspēdais la carga deste cuerpo, y me deis luz para que yo vea y conozca, quan admirable sois en toda la tierra. Vos sois aquella luz antigua que resplandecistes en los montes santos de vuestra eternidad, ante toda luz. Sois luz, à la qual todas las cosas antes que fuesen hechas, estauan desnudas. Sois luz limpissi-

ma y purissima, que aborrece toda inmundicia y fealdad. Pues siendo vos tal, que regalo podeis tener con el hombre? O que comunicacion puede auer entre la luz y las tinieblas. Que puede auer en mi que sea digno santuario de vuestra Magestad, para que entrando en el tengais algun deleite? Porque la morada en que vos aueis de morar muy limpia ha de ser: pues vos sois vna virtud purissima, q̄ alimpiais todas las cosas inmundas, y no podeis ser visto, y mucho menos posseido sino de los coraçones limpios. Y si esto es asì, que templo, o que palacio tan limpio tiene el hombre en si, para poderos recibir en el? O gouernador del mundo, quien puede alimpiar al que fué concebido en pecado si no vos solo, que solo sois limpio? Porque lo que es suzio como podra alimpiar? Y segun la ley que distes a nuestros padres en el monte que humeaba, y estaua cubierto de vna nube caliginosa, todo lo que tocaba el que estaua inundo, quedaua inundo. Pero todos nosotros somos como vn paño manchado, y nacimos de vna massa suzia y corrompida, y traemos en la frente la mancha de nuestra corrupcion; la qual no podemos encubrir, especialmente a vos, a quien todas las cosas estan descubiertas: y asì no podemos ser limpios, si vos que solo sois limpio, no nos alimpiais, vos alimpias à aquellos q̄ escogistes para vña habitaciō, y cō el sacratissimo, y profundissimo juyzio de vuestra incomprehensible sabiduria (oculto à nosotros, pero siempre justo) sin merecimientos dellos, aueis predestinado antes que hiziesseis el mundo, y los aueis llamado del mundo; y justificado en el mundo; y los magnificais despues del mundo; y no hazeis esto con todos, de lo qual todos los sabios de la tierra quedan palmados y fuera de si. Y yo Señor quando considero esto tiemblo, y quedo atonito: y conozco, que no puedo llegar à comprehender la alteza de vuestra sciencia y sabiduria, y aquel juyzio de vuestra justicia, cō el qual de vn mismo barro hazeis algunos vasos, para que sean honrados, y otros para ignominia sempiterna. A estos tales que vos aueis escogido para vos, y los hazeis vuestra morada, los alimpias, y derramais sobre ellos agua limpia. Los nombres y el numero de ellos

llos vos solo le sabeis, que contais la muchedumbre de las estrellas, y llamas à cada vna por su nombre. Estos tales estan escritos en el libro de la vida, y no puedē perecer; y todas las cosas, hasta los mismos pecados que hazen, finalmente les son de prouecho; porq̄ quādo caē no son q̄brantados, porque vos poais debaxo la mano, y guardais todos sus huesos, de manera q̄ vno dellos no se q̄brante. Mas la muerte de los pecadores es malissima; los quales antes q̄ vos hiziese des el cielo y la tierra, conocistes q̄ auia de ser cōdenados en aq̄l abismo profūdissimo de vros iuzios (q̄ aū q̄ seā secretos siēpre sō iustos) el numero, y los nōbres, y los desme recimiētos de los tales vos le sabeis, q̄ teneis contadas las arenas de la mar, y medido la profūdidad del abismo, à los quales aueis dexado en sus inuidias, y todas las cosas son para su mal, y su misma oracion se les buelue en pecado. Y aun q̄ ayā subido hasta el cielo y puesto su nido entre las estrellas, al fin se perderā, y seran como vn poco de estiércol menospreciados.

*De los que primero fueron justos, y despues pecadores; o primero pecadores y despues justos. Ca. XXIX.*

**G**Rādes son estos vros iuzios, señor Dios, juez justo y fuerte, q̄ juzgais siēpre con justicia, y cuyos iuzios son profūdos è incomprehensibles: los quales cōsiderādo yo, todos mis huesos se estremecē, por que no ay hombre biuo sobre la tierra, que estē seguro; y esto para que os siruamos con temor todos los dias de nuestra vida, y nos alegremos en vos con temblor, y el seruicio que os hazemos vaya siempre acompañado cō temor, y nuestro gozo con pavor; y ni el fuerte, ni el flaco se puedē gloriar en si, sino que todos los hijos de Adā tiemblā delāte de vos, porque no saben si son dignos de odio ò de amor; y que de esto dudoso y encubierto à nosotros, hasta q̄ se acabe esta nuestra peregrinacion. Muchos auemos visto Señor, y oido dezir de nuestros padres (lo qual no puedo referir sin grande espanto y dolor) q̄ auiendo primero subido casi hasta el cielo, y puesto su nido entre las estrellas, despues

cayeron hasta los abismos, y sus almas desmayaron en los males. Visto auemos caer las estrellas del cielo, heridas del impetu de la cola del dragō; y à los que estauā en el polo de la tierra subir marauillosamente, ayudados de vuestra mano. Visto auemos morir à los biuos, y resucitar à los muertos; y à los q̄ estauā entre los hijos de Dios, y en medio de las piedras preciosas, ser pisados como vn poco de lodo, y caer en grā cōfusión. Auemos visto escurecerse la luz, y salir luz de las tnieblas; y los publicanos y mugeres pecadoras ir delante al cielo, y los hijos del reyno ser desechados, y cōdenados à las tnieblas exteriores. Y porq̄ les sucede esto Señor, sino por auerse engreido, y desuaneido, y subido à aq̄l mōte, al qual primero subio el Angel, y del qual decēdio demonio? Mas a los q̄ vos aueis predestinado, à estos aueis llamado, y santificado, y limpiado, para que sean digno templo de vuestra Magestad; con los quales, y en los quales, vos os regalais, y deleitais; y los alegrais y morais con ellos, y los poseeis para que sean vuestro tēplo; que es grandissima honra y dignidad de nuestra naturaleza humana.

*Que el anima fiel es santuario de Dios. Capitulo. XXX.*

**C**Riastes Señor nuestra anima con vuestra palabra, no de vuestra sustancia, ni de alguna materia elemental, sino de nada; y criastes la racional, intelectual, y espiritual, y que siempre biue, y siempre se mueue, y señalastesla cō la lūbre de vuestro rostro; y cō sagrastesla cō la virtud de la fuente batismal: y hezistesla tan capaz de vuestra Magestad, que solo vos, y no otro alguno, la puedē hēchir y hartar. Quando ella os tiene, estā cumplido su desseo, y aca de fuera no tiene que dessear: y quando dessea alguna cosa exterior, es señal manifesta que no tiene à vos interiormente. Porq̄ quādo os tiene, no tiene mas q̄ dessear, porq̄ siendo vos sumo y todo bien, no tiene que dessear mas, pues posee à todo el bien; y sino dessea todo el bien, ha de dessear otra cosa que no sea todo el bien; y por consiguēte, no es sumo bien, ni Dios, sino pura criatura. Y quando dessea

la

laciatura, necessariamente ha de padecer vna hambre continua: porque aunque alcance lo que dessea, quedā siempre vazia, porq̄ no ay cosa que la pueda henchir, sino vos que la criastes à vuestra imagen y semejança. Pero vos henchis à aquellos que no dessean cosa alguna fuera de vos, y los hazeis dinos de vos, santos, bienauenturados, limpios; y amigos vuestros: porque todas las cosas desta vida, las tienē por vn poco de vafura, por ganar à solo vos. Esta es la bienauenturança que aueis dado al hombre; esta es la honra con la qual le aueis sublimado entre todas las criaturas; para que sea admirable vuestro nōbre en toda la tierra. He aqui Señor Dios mio, summo, inmenso, y todo poderoso, q̄ yo he hallado el lugar en el qual vos habitais; y este es el alma criada à vuestra imagen y semejança del hombre, que à vos solo busca, y à vos solo dessea, y no del que no os busca, ni dessea.

*Como no se puede hallar Dios por los sentidos exteriores, ni interiores. Cap. XXXI.*

**Y**O como vna oueja descarriada, he andado perdido buscando os por de fuera, estando vos dentro de mi; y he trabajado mucho buscando os fuera de mi, y vos habitais en mi, pero os desseo. Rodea do he las calles y plaças de la ciudad deste mūdo, buscando os, y no os hallē; porq̄ buscāua fuera, lo que estaua dentro. Embie todos mis sentidos como criados míos para buscaros; y no os halle; porque no os buscāua donde estauades. Agora o luz mia, y Dios mio, que me aueis alumbrado, agora conozco que yua fuera de camino, quando por medio de ellos os buscāua. Porque vos estais dentro, y ellos no sabian por donde vos auia dessea entrar: Los ojos dicen, sino tuuo color, no entro por nosotros. Los oydos dicen, sino tuuo sonido, no passō por nosotros. El olfato dice, sino tuuo olor, por mi no pudo entrar. El gusto dice, sino tuuo sabor, no entro por esta puerta. El tacto dice, sino tiene corpulencia y tōmo, no tienes que me preguntar. Y vos Dios mio ninguna destas cosas tenes; porque quando yo busco à mi Dios, no busco hermosura de cuerpo, ni lindeza de

tiempo, ni resplandor de luz, no color; no melodia de dulces bozes; no olores de flores ni de vnguentos, ni de especies aromaticas, no miel, no mánna, ni cosas sabrosas al gusto, ò deleitables al tacto, ni otra cosa alguna que estē sujeta à nuestros sentidos. Estas cosas Señor que hasta los brutos animales las perciben, no caben en vos. Y con todo esto quando busco à mi Dios, busco vna luz; que es sobre todas las luzes; y tal que el ojo no la comprehende; busco vna voz sobre todas las bozes, que no percibe el oido; busco vn olor sobre todos los olores, del qual no es capaz el olfato; busco vna dulçura sobre todas las dulçuras; que excede todo gusto; y vn abraço sobre todos los abraços, q̄ el tacto no comprehende. Esta luz resplandecē donde no ay lugar; esta voz suena donde no ay aire que la arrebatē; este holor huele donde no ay viento que lo derrame; este sabor con suela y sustenta donde no ay glotoneria, este abraço se toca donde no y quien le aparte ni impida. Este es mi Dios, y esto busco quando à mi Dios busco; esto amo quando à mi Dios amo. O que tarde os he amado hermosa tan antigua y tan nueua, ò que tarde os he amado, vos estauades dentro; y yo fuera; y en las cosas de fuera os buscāua, y me entregaua en estas cosas hermosas que vos hezistes, y entregandome en ellas, me paraua yo feo. Vos estauades conmigo; y yo no estaua con vos; aquellas mismas cosas me apartauā de vos, que no pueden tener ser sino en vos. Yua al derredor de todas las cosas buscādo os, y por todas ellas os dexāua. Preguntē à la tierra, si era mi Dios; y dixome, que no; y todas las cosas que ay en ella dixeron lo mismo. Preguntē à la mar y à los abismos, y à todos los animales que ay en ellos, y respondieronme, no somos tu Dios, buscale sobre nosotros. Preguntē al aire y à todas las cosas que moran en el; y confesō y dixō, no soy yo tu Dios. Preguntē al cielo, al sol, à la luna, y à las estrellas; y tambien me dixeron no somos tu Dios. Y finalmente preguntē à todas las cosas que estan fuera de mi, y pedi que me diessen nueuas de mi Dios; y todas à grandes bozes dixeron; el nos ha criado. Passe adelante y preguntē, à esta maquina del mundo, dime eres tu mi Dios; ò no? y respondiome

diome con vna boz sonora, No soy yo, mas por el soy yo; el que buscas en mi, esse es el que me hizo, buscale sobre mi, que el es el q me rige, y el que me fabricó. Esta pregunta de las criaturas es vna profunda consideracion dellas; y su respuesta es vna testificacion que ellas hazen de Dios; porque todas claman, Dios nos hizo, Dios es nuestro hazedor. Porque como dize el Apostol, las cosas inuisibles de Dios son conocidas del hombre, por medio de las cosas visibles q el crió. Yo torné y entré en mi, y dixé à mi mismo, tu quien eres? y respondime, hombre racional y mortal. Comencé à examinar lo que era esto, y dixé, Señor Dios mio, donde ha venido este tal animal; de donde tuuo principio sino de vos que me hezistes, que yo no me hize? Pues quien sois vos? vos sois aquella vida por la qual yo biuo y todas las cosas bien. Quien sois vos? vos Señor mio sois Dios verdadero, y solo todo poderoso, eterno, incomprehensible, é inmenso, que siépre biuis y ninguna cosa muere en vos, porque sois inmortal y habitais en la eternidad. Sois maravilloso en los ojos de los Angeles, inenarrable, inescudriñable é innominable: sois Dios biuo y verdadero, terrible y fuerte, sin principio y sin fin, y principio y fin de todas las cosas. Sois antes que fuesen todos los figlos, y ante todos los principios de los figlos; sois vn Dios Señor de todo lo bueno que nos criastes. En vos estan todas las cosas estables y mudables; y los principios inmutables de las cosas que se mudan; y las razones de todas las cosas racionales, é irracionales, y tēporales, q sempiternamente bien en vos. Pues dezidme Dios mio, dezid Señor à este humilde sieruo vuestro, dezid mi misericordioso à este miserable, de donde tuuo principio este animal, sino de vos? puede por ventura alguno hazerse à si mismo? ó puede tomar de otro que de vos el ser y el biuir? no sois vos el sūmo ser, del qual procede de todo el ser? Porque todo lo que tiene ser, le tiene de vos, sin el qual no ay sino nada. No sois vos la fuente de vida, de la qual mana toda la vida? porque todo lo q biue, biue por vos, y sin vos no ay cosa que biua. Pues luego Señor vos hezistes todas las cosas, y así no tengo que buscar quien me hizo; por-

que vos me hezistes, y sin vos ninguna cosa se hizo. Vos sois mi hazedor, y yo obra de vuestras manos; yo os hago gracias, señor Dios mio, por el qual yo biuo, y todas las cosas bien, porque me hezistes, yo os hago gracias formador mio, porque vuestras manos me formaron y amassaron. Yo os hago gracias luz mia, porque me alumbrastes, y con vuestra luz yo os hallé, y me hallé. Quando me hallé; me conocí; donde os hallé; ahí os conocí; y quando os conocí, entonces me alumbrastes. Pero que es lo que yo digo, que os conocí? no sois vos Señor Dios incomprehensible e inmenso, Rey de los Reyes, y Señor de los señores, q solo sois inmortal y morais en vna luz tan inaccesible, que ningun hombre la ha visto, ni la puede ver? no sois vos Dios escondido, y de tan grande magestad, que no se puede escudriñar? vos solo perfectamente os conoceis, y sois admirable contemplador de vos mismo. Pues quien conocio, lo que nunca vio? vos mismo dixistes en vuestra infalible verdad, No me vera hōbre que biua, y vuestro Euangelista tambien dixo; Que ninguno jamas vio à Dios, y vuestra misma verdad tambien dixo. Ninguno conocio al Hijo sino el Padre, ni al Padre, sino el Hijo. Sola vuestra santa Trinidad, que traciende todo sentido, perfectamente se conoce a si misma. Pues por que yo hombre vano y semejante à la vanidad dixé, que os auia conocido? porque, quié ay que os conozca à vos, sino vos? porque vos solo en las santissimas y diuinissimas letras, sois llamado Dios todo poderoso, sobre todo loor y sobre toda gloria, sobre enfalçado, y altissimo sobre toda excelencia, y sobre toda essencia inteligible, intelectual, y sensible, sobre todo lo que ay en el cielo y en la tierra, y esto de vna manera incomprehensible é inenarrable. Porque con vuestra diuinidad oculta y sobre essencia, y sobre toda razon, entendimiento y essencia habitais en vos mismo, como vna luz inaccesible, y vna lumbré incomprehensible, é inefable, à la qual ninguna lumbré puede llegar. Por q ni se puede contemplar esta luz, ni ver, ni entender, ni comprehender, ni llegar se à ella, ni mudarse, ni comunicarse, sino que sobrepuja la mas aguda vista, no solamente de los hom-

Exo.

Ioa.

Ioa.

hombres, sino tambien de todos los Angeles. Este es vño cielo Señor, es cielo que encubre vuestros secretos, cielo sobre inteligible é incōmutable, y lumbré sobre essencia, del qual se dize, el cielo del cielo al Señor. Cielo del cielo, en cuya comparacion todo el cielo es tierra, por q admirablemente está leuantado sobre todo el cielo, y el mismo cielo empireo es tierra, y es cielo del cielo al Señor, por q el solo le conoce, al qual cielo ninguno sube, sino el que deciende del cielo, por q ninguno conoce al Padre, sino el Hijo, y el Espíritu santo que procede de ambos: y ninguno conoce al Hijo, sino el Padre y el Espíritu santo. Vos sola ó santa Trinidad os conoceys, q soys Trinidad santa, admirable, totalmente inefable, inuisible, incōprehensible, inteligible, y sobre essencia, y excedeys todo sentido y razon, y entendimiento, é intelligencia, y essencia de los espíritus celestiales: la qual no es posible conocerse, decirse, ni pensarse, aun de los mismos Angeles. Pues como Señor altissimo sobre todo el cielo os conocí yo, à quien ni Cherubines, ni los Serafines pueden perfectamente conocer? antes con las alas de su contemplacion, cubren el rostro del que está sentado sobre el trono excelso y leuantado: y ellos claman, y con boz de profundissima humildad y alabança, dizen: Santo, santo, santo es el Señor Dios de los exercitos, llena está la tierra de su gloria. Asombrose el Profeta y dixo: Ay de mi que callé porque soy varō que tiene los labios suzios: mi coraçon palmó, y dixo: Ay de mi que no calle, porque soy hōbre que tengo suzios los labios, y dixé que os conocí, Mas Señor ay de aquellos q callá de vos, porque sin vos, los parleros son mudos: y yo Señor Dios mio no callare, por q me aueys hecho, y me aueys alumbrado, y yo me he hallado, y os he conocido. Pero como os he conocido? he conocido à vos en vos: no os he conocido de la manera que vos os conoceys, ni soys en vos: mas he os conocido de la manera que soys para mi, y esto no sin vos, sino en vos: porque vos soys la luz que me aueys alumbrado. Porque de la manera que vos soys, vos solo os conoceys, pero de la manera que vos me comunicays vuestra gracia, deffa os puedo yo co-

Isa. 6.

Isa. 6.

nocer. Mas que soys vos para mi? dezidme lo Señor mio, y misericordia mia, dezid à este vuestro sieruo que cosa soys para mi: dezid à mi anima, yo soy tu salud. No escondays de mi vño rostro, porque si le escōdeys me morire. Y aunque yo sea vn poco de polvo y ceniza, dadme licencia para q yo hable delante de vña misericordia, pues es tan grande para conmigo, yo hablare à mi Dios, con ser polvo y ceniza. Dezidme bien mio, dezid à este miserable por vña gran piedad, q soys para mi? Vos con vn trueno espantoso y sonoro penetrastes el interior oido de mi coraçō y rōpistes mi sordedad, y yo oy vña boz, y vi vña luz, y conocí q vos soys mi Dios y por esto dixé q os conocí, por q conocí q erades mi Dios: conocios Dios solo y verdadero, y à Iesu Christo q embiastes à este mundo por mi. Tiēpo fue quando no os conocí, ó desuerturado tiēpo, y triste aquella ceguedad quando no os via, ni os conocia. O miserable sordidez, quando no oia vuestras bozes. Ciego y sordo era yo, y me derramaua por todas estas criaturas hermosas que vos criastes, y vos estauades conmigo, y yo no estaua con vos: y aquellas mismas cosas me apartauā de vos, que no tenian otro ser, sino el q tienē en vos. Alumbrastesme vos luz del mundo, y yo os vi, y os amé: porque ninguno os ama, sino el q os ve: y ninguno os vee, sino el q os ama. Tarde os amé hermosura tan antigua y tan nueva, tarde os amé. O desdichado tiempo, en que yo estaua lexos deste amor.

Confesion de la verdadera Fē. Cap. XXXII.

**G**Racias os hago luz mia, porque me criador del cielo, y de todas las cosas visibles é inuisibles, Dios verdadero, todo poderoso, inmortal, inuisible, interminable, eterno, inaccesible, incomprehensible, incōmutable, inmenso, infinito, principio de todas las criaturas visibles, é inuisibles, por el qual todas las cosas son hechas, y todos los elemētos perfectos ueran en su ser, cuya magestad así como nunca tuuo principio, así jamas tendra fin. He conocido à vos vn solo Dios verdadero, padre eterno, y hijo vnigenito, y Espíritu

Sff santo,

santo, tres personas y vna esencia, y vna simplicissima e indiuisible naturaleza: en la qual el Padre no procede de ninguno, y el Hijo de solo el Padre, y el Espiritu santo juntamente procede del Padre y del Hijo: sin principio siempre y sin fin, vn Dios trino y vno, solo y verdadero Dios omnipotente, vn principio y criador de todas las cosas visibles e inuisibles, espirituales y temporales, que con vuestra omnipotente virtud, en el principio del tiempo criastes de nada, la vna y la otra criatura, la espiritual y la corporal, la angelica y la mundana, y despues la humana como cõpuesta de cuerpo y de espiritu. Conocios, y confieso que soys Dios Padre no engedrado, y vos Hijo que soys engendrado del Padre, y vos Espiritu santo que no soys ni engedrado como el Hijo, ni no engendrado como el Padre, y q̄ soys vna fanta e indiuidua Trinidad en tres personas, en todo y iguales y consubstanciales, y coeternas Trinidad en vniidad, y vniidad en Trinidad, y con el coraçon creo esto para ser justificado, y cõ la boca lo confieso para ser saluo. Conocido os he por verdadero Dios y señor nro a vos Iesu Christo vnigenito hijo de Dios, criador, saluador, y redentor mio, y de todo el linage humano, y confieso q̄ fuystes engendrado del Padre, ante todos los siglos, Dios de Dios, lumbr e de lumbr e, Dios verdadero de Dios verdadero, no hecho sino engendrado, consubstancial y coeterno al Padre, y al Espiritu santo, por el qual, al principio todas las cosas fueron hechas: y firmemente creo y verdaderamente confieso, q̄ vos Dios y vnigenito del Padre Iesu Christo, tomastes carne por virtud de toda la santa Trinidad, para salud del hombre, y que por obra del Espiritu santo fuystes concebido en las entrañas purissimas de la perpetua virgen Maria nuestra señora, y que os hezistes verdadero hombre, tomando anima racional y cuerpo mortal. Y siendo segun la diuinidad vnigenito Hijo de Dios impasible e inmortal por vuestra ardentissima caridad, con la qual nos amastes: vos mismo hijo de Dios os hezistes pasible y mortal, segun la humanidad. Y por la salud del linage humano, os aueys dignado padecer muerte y passion, para librarnos a nosotros de la muerte perpetua: y siendo autor y

fuelle de toda luz, descendistes a la escuridad de los infernos, adonde nuestros padres estauan en tinieblas, y al tercer dia resucitastes glorioso y vitoriofo, y tornastes a tomar aquel sagrado cuerpo que por nuestros pecados auia estado muerto en el sepulcro, y lo biuificastes, como lo auian profetizado las sagradas escrituras, y le colocastes a la diestra del Padre. Porque auiendo librado del limbo a aquellos santos Padres, q̄ tenia cautiuos el antiguo y cruel enemigo del genero humano, vos verdadero hijo de Dios, con la substancia de nuestra carne, y cõ el anima y carne humana que tomastes de la gloriosa Virgen, subistes sobre todos los cielos, y sobre todos los coros de los Angeles, y ahi estays sentado a la diestra del Padre, donde està la fuente de la vida y la lumbr e inaccesible, y aquella paz de Dios que trasciende todo sentido. Ahi os adoramos y creemos que soys verdadero Dios, y verdadero hombre, y confesamos que Dios es vuestro Padre, y que en el fin de los siglos aueys de venir a juzgar los viuos y los muertos, y dar a todos buenos y malos su pago, segun el merecimiento de las obras q̄ huuiere hecho cada vno en esta vida, y el premio, o castigo, el descanso, o el tormento de q̄ fuere digno. Porque en aquel dia por la boz de vuestra virtud, resucitaran todos los hombres en el cuerpo que aqui tuuieron: para que todo el hombre conforme a sus obras, reciba pena, o gloria: vos soys la misma vida y nuestra resurreccion: a vos esperamos como a Saluador nuestro, para que reformeys este nuestro cuerpo abatido y vil, y le conformeys y hagays semejante a vuestro cuerpo glorioso: yo os he conocido Dios, santo espiritu del Padre y del hijo, que procedeys de ambos como de vn principio, consubstancial y coeterno al Padre y al Hijo, consolador y abogado nuestro, que baxastes en forma de paloma, sobre el mismo Dios y Señor nuestro Iesu Christo, y aparecistes sobre los Apostoles en lenguas de fuego; y aueys enseñado desde el principio por el don de vuestra gracia a todos los santos y amigos de Dios, y abristes las bocas de los Profetas, para que predicassen las maravillas de vuestro Reyno: y juntamente con el Padre, y con el Hijo soys

adorado

*Confesion de la propria vileza. Capitulo. XXXIII.*

adorado y glorificado de todos los Santos. Entre los quales, yo el menor de vuestros sieruos de todo mi coraçon os alabo, y glorifico vuestro nombre, porque me aueys aluibrado. Vos soys verdadera luz, y verdadera lumbr e, fuego de Dios, y maestro de todos los espiritus, vos con la vncion de vna gracia nos enseñays toda verdad, sin la qual es imposible agradar a Dios. Porque vos mismo procedeyd Dios de Dios, y luz de luz, del Padre de las lumbres, y de su hijo nuestro Señor Iesu Christo por vn modo inefable, y soys consubstancial, e yqual, y coeterno al Padre y al Hijo, y glorificado reynays con ellos, en la esencia de vna Trinidad. Conozco os vn Dios viu y verdadero, Padre, y Hijo, y Espiritu santo, trino en las personas, y vno en la esencia: y de todo mi coraçon os adoro, y glorifico, y confieso que soys verdadero Dios, solo, santo, inmortal, inuisible, incomutable, inaccesible, e incomprehensible: vna lumbr e, vn sol, vn pan, vna vida, vna bondad, vn principio, vn fin, vn criador del cielo y de la tierra: por el qual todas las cosas bien y se conseruan, y son gouernadas, y endereçadas, y biuificadas, assi las que estan en el cielo como las que estan en la tierra y debaxo de la tierra. Porque fuera de vos no ay Dios en el cielo ni en la tierra. Desta manera señor Dios mio os he conocido: desta manera os he conocido, conoedor mio. He os conocido por la Fè que aueys infundido en mi anima, porque soys la lumbr e de mis ojos, y la alegria de mi juventud, y el bien que sustenta mi vejez, y todos mis huesos se regozijan en vos, y con gran gozo dizen: Señor quien es semejante a vos? quien es semejante a vos entre los dioses Señor? las manos de los hombres no os hizierõ a vos, sino vos hezistes las manos de los hombres. Los dioses de las gentes son de plata y de oro, y obras hechas por manos de los hombres: pero vos hazedor de los hombres, no soys tal. Todos los dioses de las gètes son demonios, pero el Señor hizo los cielos, y el es el verdadero Dios. Los dioses que no hizieron el cielo y la tierra, pe rezcã del cielo y de la tierra: mas aquel Dios que criò el cielo y la tierra, los cielos y la tierra le bendigan y alaben. Amen.

**Q**uien ay Señor entre los dioses, que sea semejante a vos? que soys magnifico en la fantidad, terrible y digno de alabanza, y obrador de grandes maravillas? Tarde os conocí lumbr e verdadera, tarde os conocí: Porque tenia delante de los ojos de mi vanidad, vna gran nube, escura y tenebrosa, que no me dexaua ver el sol de justicia, y la lumbr e de la verdad. Como hijo de tinieblas estaua embuelto en tinieblas, y amaua mis tinieblas, porque no conocia la luz: era ciego, y amaua mi ceguedad, y de vnas tinieblas caia en otras, quien me librò dellas, quando yo como hõbre ciego, estaua sentado en las tinieblas, y en la sombra de la muerte? quien me tomò por la mano para leuantar me? quiẽ fue este alumbrador mio? yo no lo buscaba, y el me buscò? yo no le llamaua, y el me llamò, quien es este? Vos soys señor Dios mio misericordioso, y padre de las misericordias, y Dios de toda consolaciõ: vos fuystes Señor, y por ello os hago gracias de todo mi coraçon, yo no os buscaba, y vos me buscastes: yo no os llamaua, y vos me llamastes; y con vna boz sonora penetrastes el oido interior de mi coraçon, y dixistes: Sea hecha la luz, y luego fue hecha la luz; y con esta luz aquella nube grãde y tenebrosa que cubria mis ojos desaparecio: y yo vi la luz, y conocí vuestra boz, y dixi: Verdaderamente Señor que vos soys mi Dios, y me aueys sacado de las tinieblas, y de la sombra de muerte, y llamadome a vuestra admirable lumbr e. Ya veo, yo os hago gracias alumbrador mio. Bolui luego los ojos a ver aquellas tinieblas, y aquel espantoso abismo, en el qual estaua sumido, y comence a temblar y a espeluzarme los cabellos, y dixi: Es posible que yo estaua en esta tenebrosa profundidad? o tinieblas tristes, o ceguedad desuenturada, con la qual no podia yo ver la lumbr e del cielo. Ay de mi inorancia passada, quando Señor no os conocia. Yo os hago gracias alumbrador y libertador mio, porque me alumbrastes, y yo os conocí. Tarde os conocí verdad antigua, verdad eterna tarde os conocí. Vos estauades en la luz, y yo en las tinieblas, y no os conocia;

fff 2 porque

porque no podia ser alumbrado sin vos, ni ay luz alguna fuera de vos.

*Consideracion de la divina Magestad.  
Cap. XXXIII.*

**O** Santo de los santos, y Dios de inestimable magestad, Dios de los Dioses, y tenor de los señores, admirable, inenarrable, incomprehensible; del qual tiemblan en el cielo las angelicas potestades, al qual adoran todas las dominaciones y principados, y delante cuyo acatamiento se encojen todas las virtudes y soberanos espíritus. Vuestra potestad y sabiduria no tiene numero, vos aueys fundado el mundo sobre la nada; y aueys suspendido las aguas en el aire; y todos los elementos estan sujetos a vuestra voluntad; y el cielo y la tierra huyen delante de vos, y todas las criaturas os adoran y glorifican. Yo siervo vuestro, y hijo de vuestra sierva pongo la cerviz de mi corazón debaxo de los pies de vuestra Magestad, y os hago gracias, porque os aueys dignado alumbrarme por vuestra gran misericordia. Vos soys lumbrera verdadera, lumbrera fantasma, lumbrera delectable, lumbrera admirable, lumbrera digna de toda alabanza, que alumbrays a todo hombre que viene a este mundo, y tambien a los Angeles. Ya veo, yo os hago gracias por ello, ya veo la lumbrera del cielo, ya hiera el rayo de vuestra luz los ojos de mi anima, y alegra todos mis hueffos. O si esta vislumbre, y este rayo que veo, fuese perfecto en mi, Aumentad vos Señor, que soys autor de la luz, aumentad yo os suplico, lo que aueys comenzado, y dilatase y estienda en mi esta luz. Que es esto que siento? que fuego es este que abraza mi corazón? que luz es esta que ilustra mi anima? O fuego que siempre ardes y nunca te apagas, enciendeme: o luz que siempre luzes, y nunca te escureces, alumbrame: o si yo pudiese arder en ti; o fuego santo, que dulcemente ardes, que secretamente luzes, que deseadamente quemás. Ay de los que no se encienden con tu fuego; ay de los que no son alumbrados por ti. O lumbrera verdadera que alumbras a todo el mundo, o luz que hinchas el mundo, ay de los ojos ciegos que no te ven, ay de los ojos lagañosos que no te pueden ver, ay de los ojos que se apartan de la luz, por no

ver la verdad; ay de los que no se apartan de las tinieblas por ver la vanidad. Las tinieblas venen, las tinieblas aman, las tinieblas tienen por buenas, y de unas tinieblas caen en otras, y no saben donde caen. Tristes y desventurados los que no saben lo que pierden, y mas desventurados los que lo saben y con los ojos abiertos caen, y bivos decien al infierno? O luz beatissima que no puede ser vista sino con limpios ojos: bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. Alimpiadme Señor, sanad mis ojos para que yo os contemple; pues que ninguno sino es con ojos sanos, os puede ver. Quitad de mis ojos las escamas, y alumbrad con el rayo de vuestra luz mi enuejecida obscuridad, para que pueda con una vista fija y firme, ver la luz en vuestra luz; yo os hago gracias luz mia, porque ya veo acrecentarse por vos esta mi vista: abrid mis ojos para que yo considere las maravillas de vuestra luz, pues soys maravilloso en vuestros santos. Yo os hago gracias, o luz mia porque me alumbrastes, y veo ya; pero mi vista es por espejo y en figura, quando os vere cara a cara? quando vendra aquel dia alegre y regozijado para mi? quando entrare en esse vuestro palacio real, para ver cara a cara al que me vee, y que de hartos mi deseo.

*Del deseo y sed que tiene el alma de Dios.  
Cap. XXXV.*

**A** La manera que el ciervo sediento desea las fuentes de las aguas, asy mi alma desea venir a vos Dios mio: mi alma ha tenido sed de vos fuente viva, quando vedre, y quando se cumplira este mi deseo? o fuente de vida, o vena de aguas vivas, quando me hartare de vuestra dulçura? quando dexare esta tierra desierta, y erma y feca, y parecere delante de vos, y apagaré mi sed con las aguas de vuestra misericordia? yo tengo sed o fuente de vida, hartadme: sed tengo, y sed de vos Dios vivo: o quando vendre y parecere delante de vuestro rostro? es posible que yo tenga de ver aquel dia de gozo y alegría? O dia maravilloso y hermoso, que no sabes que es tarde, ni noche: dia en el qual yo oyre aquella suavissima voz: Entra en el gozo de tu Señor: entra en el gozo sempiterno: entra en la casa

de tu Dios, adonde ay cosas grandes e inmensas: entra en un gozo sin tristeza, y lleno de eterna alegría, en el qual se halla todo el bien; y del qual está desterrado todo el mal. Dónde está todo lo que quisieres, y no aura cosa que no quieras; adonde ay una vida vital, dulce y amable, y digna de tenerse siempre en la memoria. Dónde no aura enemigo que haga guerra, ni blandura de la carne que fatigue; sino una summa y cierta seguridad, y segura tranquilidad, tranquila suavidad, y suave felicidad, y feliz eternidad, y eterna bienaventurança, y bienaventurada Trinidad, y unidad de la Trinidad, y deidad de la unidad, y una beata vision de la deidad, en que consiste este gozo. O gozo sobre todo gozo, gozo que vence todo gozo, sin el qual no ay gozo alguno; quando entrare en ti, para que yo vea a mi Dios que habita en ti? Que cosa es la que me detiene? ay de mi que esta mi peregrinacion se me ha alargado; hasta quando tengo de oír, adonde está tu Dios? hasta quando tengo de oír, aguarda, espera, y torna a aguardar, quien es mi esperança Señor sino vos? a quien esperamos para que reformeis este cuerpo abatido y vil, y le conformeis con vuestro cuerpo glorioso. Aguardamos al Señor quando boluera de las bodas, para que nos lleue a sus bodas. Venid Señor y no tardeis, venid a visitarnos en paz, venid a sacar de la carcel a los encarcelados, para que nos alegremos en vos, con perfecto corazón: venid Salvador nuestro: venid deseado de todas las gentes, mostradnos vuestra faz, y seremos salvos. Venid luz mia y Redentor mio, sacad de la carcel a mi anima para que os alabe. Hasta quando tengo de estar sumido debaxo de las ondas desta vida mortal, clamando a vos Señor sin ser oido? oídme Señor, que clamo a vos, deste mar espacioso y turbulento, y llevadme al puerto de la felicidad eterna. O bienaventurados los que ya han salido del peligro desta nauegacion, y han me recido llegar a vos Dios mio, y puerto seguro. Ofelices los que ya han salido de la mar a la tierra de los biviens; del destierro a la patria; de la carcel al palacio; y gozan ya de la deseada quietud, y han alcanzado el premio y premio de la gloria perpetua, que en esta vida por tantas tribulaciones buscaron. Di-

chosos los que libres ya de todos los males, gozan con seguridad de la gloria y reyno de vuestra hermosura. O reyno eterno, reyno de todos los siglos, donde ay libre que nunca se acaba, y paz que excede todo sentido, y las animas de los santos reposan, y tienen entero gozo, y del qual huye el dolor y el gemido. O que glorioso es aquel reyno Señor, en el qual con vos reynan todos los santos, y resplandecen como el sol, y son coronados de piedras preciosas. O reyno de bienaventurança sempiterna, adonde vos señor sois la esperança de los santos, y la diadema de su gloria? En este reyno ay gozo infinito, alegría sin tristeza, salud sin dolor, camino sin trabajo, luz sin tinieblas, vida sin muerte, todo bien sin ningun mal. Aqui la juventud no envejece, la vida no tiene fin, la hermosura nunca se marchita, el amor nunca se entibia, la sanidad nunca adolece, el gozo nunca se disminuye. Aqui nunca se siente dolor, ni se oye gemido, ni se vee cosa triste, ni se teme cosa mala, porque en el se posee el summo bien; y esto es ver siempre el rostro del Señor. Bienaventurados los que merecieron salir de las tormentas y naufragios desta vida, y llegarón ya al puerto de tan grande bienaventurança; mas nosotros somos infelices y miserables, que toda via nauegamos con tan grandes peligros y tempestades, y no sabemos si llegaremos al puerto. Infelices digo que somos, porque nuestra vida es destierro, nuestro camino peligroso, el paradero dudoso, pues no sabemos el fin que tendremos, porque lo que ha de ser de nosotros solo el Señor lo sabe. Toda via somos combatidos de las ondas, y de los vientos, y miramos al puerto, y sospiramos por el. O patria nuestra, patria segura, que lexos estamos de ti, y desde este mar te saludamos, desde este valle de lagrimas sospiramos por ti, y remando y con trabajo procuramos llegar a ti. Mas vos esperança nuestra, Christo Iesu, que sois Dios de Dios, y nuestro refugio y nuestra virtud, y como estrella y norte, os mostrais en este mar tempestuoso y oscuro, regid Señor con vuestra diestra, esta nuestra nave con el gouernalle de vuestra Cruz, para que no perezamos en las ondas ni nos trague la mar, ni nos hunda la tempestad. Sacadnos Señor deste pelago por

virtud de vuestra cruz, y consoladnos pues sois vnico consolador. De acá lexos miramos à vos, como estrella dela mañana, y sol de justicia, y boluemos los ojos llorosos à vos: y como vuestros redemidos, auç al presente desterrados, clamamos y pedimos que nos libreis. Oidnos Señor, por q̄ nosotros estamos en la mar turbada, y vos desde la ribera estais mirando nuestros peligros. Pues saluadnos por vño santo nõbre, dadnos gracia para q̄ de tal manera passemos entre Scila y Caribdis, q̄ cõ la naue y la mercaderia salua lleguemos al puerto deseado.

*Trata de la gloria celestial. Capitulo. XXXVI.*

**Q**uando llegaremos a vos fuente de sabiduria, y lumbrera que nunca se acaba: de manera q̄ os veamos, no por figuras sino cara à cara: entonces se entregará y se hartará nuestro desseo en todos los bienes: porque no aura mas que dessear aca de fuera, teniendo os a vos, que sois summo bien, y premio de los bienauenturados, y corona y alegría sempiterna sobre sus cabeças, y el que los pacifica y les da descanso, dentro y fuera, cõ aquella paz q̄ sobrepuja todo sentido, Ahi veremos, amaremos, y alabaremos; veremos en vña lumbrera, vuestra lumbrera, y q̄ lumbrera veremos? Vna lumbrera inmensa, incorporea, incorrutible, incomprehensible, que nunca se apaga, inacefsible, increada, verdadera, diuina, que alũbra los ojos de los Angeles, y alegra y cõserua en su vigor à todos los Sãtos, y es lumbrera de todas las lũbres, y fuete de vida, q̄ sois vos mi Dios. Porq̄ vos sois aquella lumbrera, en cuya luz vemos la luz, à vos en vos, y con el resplandor de vuestro rostro, os veremos cara à cara. Que quiere dezir veros cara à cara? Sino lo q̄ dize el Apõtol. Conocer vuestra verdad y gloria, afsi como della somos conocidos. Conocer vuestra faz, es conocer la potencia del Padre, la sabiduria del Hijo, la clemencia del Espiritu santo, y vna indiuisible essencia de la santissima Trinidad. Ver la cara de Dios biuo, es ver el summo bien, el gozo de los Angeles, y de todos los Santos, el premio de la vida eterna, la gloria de los spiritus bienauenturados, jubilo sempiterno, corona de hermosura, pa-

lio de felicidad, descanso abundantissimo, hermosura de paz, interior y exterior, alegria, parayso de Dios, Ierusalẽ celestial, vida beatifica, cõplimiẽto de toda bienauenturaça, gozo de eternidad, y paz de Dios, q̄ sobrepuja todo sentido. Esta es la perfeta y cumplida bienauenturaça, y toda la gloria del hõbre, ver el rostro de su Dios, ver al que hizo el cielo y la tierra, ver al que le hizo, ver al q̄ le saluò, y al que le glorificò. Verãle conociẽdole, queriẽdole le amara, alabarãle possieyẽdole, porque el es la herencia de su pueblo, y la possession de su felicidad, y el premio y galardõ de todo lo que espera. Y afsi dize el mismo. Yo fere tu galardõ grandẽ sobre manera, porque justo es que el grande, haga grandes mercedes. Y afsi Señor como vos sois grande, sobre todos los dioses; afsi lo es el premio que dais: porque no sois vos grande, y pequeño vuestro galardõ; pero tã grande es el galardõ como soys vos, porq̄ no es otra cosa el galardõ, sino vos mismo. Vos en gran manera sois grande, y vos mismo sois el grande galardõ: vos mismo sois la corona, y el que corona; el que promete, y lo que promete: el donador, y el don: el que premia, y el mismo premio de la felicidad eterna. Pues Señor Dios mio, corona mia, coronador mio, y diadema de mi esperanza, lumbrera q̄ alegra, y luz que renueua, y hermosura que adorna, y esperanza mia grãde, desseo y deseado de los Santos, vuestra vision es todo el galardõ, y todo el premio y gozo q̄ esperamos. Porque la vida eterna es conoceros à vos solo y verdadero Dios, y a Iesu Christo vuestro hijo, que para nuestra salud nos embiastes. Entonces tendremos lo que agora buscamos, quando os vieremos à vos solo Dios, verdadero y biuo, omnipotente, simple, inuisible, inmenso, incomprehensible; y à vuestro hijo vnigenito, consustancial y coeterno cõ vos, Iesu Christo nuestro Señor, al qual embiastes al mundo, en virtud del Espiritu santo para nuestra salud. Quando possieeremos aquella vida eterna; y gloria sempiterna, que auẽis aparejado à los que os amã, y escõdido à los q̄ os temẽ, y dareis à los q̄ os buscã. Por tãto Señor Dios mio, q̄ q̄ me formastes en el vientre de mi madre (la qual me entregò à vuestra poderosa mano) no

no permitais que yo me derrame mas, ni de vos que sois vno me diuida en muchas cosas, pero recojedme de las exteriores dentro de mi mismo, y de mi en vos; para que mi coraçõ siempre pueda dezir, Mi rostro Señor os ha buscado, vuestro rostro Señor buscarẽ; en el qual solo cõsiste la gloria sempiterna de los bienauenturados, y la vida eterna de los santos. Pues alegrese mi coraçõ, y tema vuestro santo nombre: alegrese el coraçõ de los que buscã al Señor, pero mucho mas el coraçõ de los q̄ le hallan, porque si ay tãta alegria en buscarle, quanta aura en hallarle? Pues yo siempre con grande ardor y afeto buscarẽ vuestra faz, y estare perpetuamente à la puerta de la justicia aguardando si por ventura se me abre, para entrar en el gozo de mi Señor: esta es la puerta del Señor, y los justos entran por ella.

*Psal. 26.*

*Psal. 104.*

*Psa. 117.*

*Oracion à la santissima Trinidad. Capitulo. XXXVII.*

**D**IOS mio, vno y verdadero, Padre, y Hijo, y Espiritu santo, que sois tres personas en todo iguales, y coeternas, y habitais en la eternidad, y en la luz inacefsible: vos fundastes la tierra con vuestra omnipotencia, y gouernais el mudo cõ vuestra prouidencia, Santo, santo, santo, señor Dios de los exercitos, terrible y fuerte; justo y misericordioso; admirable, loable, y amable; vn Dios y

tres personas, vna essencia, potencia, bõdad, y vna Trinidad indiuisible, abridme essas puertas de la justicia, para q̄ entrado en ellas, yo os alabe. Mirad õ sumo Padre de familias, q̄ yo pobre y mẽdigo, estoy llamado a vña puerta, y pues vos mandastes que llamafemos, porque se abria al que llamafese, mandadme abrir. Mis desseos afectuosos, mis clamores y las lagrymas de mis ojos, son los que llaman à vuestra puerta, porque mi desseo y mi gemido estã delante de vos, y no se os puedẽ escõder, pues no boluais vos de mi vuestro rostro, ni desuieis vuestros ojos, desde vuestro sieruo. O padre de las misericordias, oid las bozes deste vño pequenuelo, y dadme la mano, y facadme de la profudidad de las aguas, y del lago de mi miseria, y del atolladero de mis pecados, para q̄ yo no perezca, viẽdome vuestros ojos piadosos, y esas vuestras entrañas amorosas, antes me leuante y vega à vos señor Dios mio; para ver las riquezas de vuestro reyno, y contẽplaros y alabaros para siẽpre. Señor q̄ obrais obras maravillosas, y recreais mi coraçõ cõ vuestra memoria, y cõsolais mi juventud, no desprecieis mi vejez, antes resuscitad mis huesos, y renouadme como se renueua el aguila. Toda la gloria, toda la alabãça, toda la virtud, toda la potencia, toda la magnificencia, toda la bienauenturaça, y toda la clemencia sea siempre à Dios Padre, y à Dios Hijo, y à Dios Espiritu santo. Amen.

## MANUAL DEL BIEN- auenturado dotor de la Iglesia, S. Augustin.



**D**orque estamos en medio de infinitos lazos, facilmente descaecemos de los buenos desseos, y nos entibiamos. Por esto tenemos necesidad de vn perpetuo despertador q̄ nos despierte; para q̄ quando desfallecemos, boluamos à Dios q̄ es nro verdadero y summo biẽ. Por esta causa yo no presumiẽdo de mis fuerzas, sino deseado en grã manera el amor de mi Dios, à gloria suya he trabajado en componer este tratado, para tener siẽpre conmigo vn breue

manual sacado de los dichos mas elegãtes y prouechosos de los santos padres, y para q̄ leyẽdole quando me veo tibio y frio, me pueda encẽder en el amor del Señor. Pues õ Dios mio, à quiẽ yo busco, y amo, y cõ el coraçõ, y cõ la boca cõfieso, y con todas mis fuerças alabo, y adoro, yo os suplico humildemente q̄ me fauorezcis, porq̄ mi anima abra sadade vño amor sospira por vos, anhela por vos, à vos solo dessea ver, ninguna cosa le es dulce, sino bablar de vos, oir de vos, escreuir y conferir de vos, y a menudo meditar vuestra gloria; para que vuestra suau-

memoria me sea algun aliuio, entre tantas tempestades que padezco. Pues ò deffeadifimo Señor, y os inuoco y clamo à vos con vn gran clamor de todo mi coraçon, y quando os llamo, en mi mismo os llamo, porque yo en ninguna manera seria, si vos no estuuiessedes en mi; y si yo no estuuiessede en vos, vos no estariades en mi. En mi estais porque estais en mi memoria, y por ella os he conocido à vos, y en ella os hallo, quando me acuerdo de vos, y me deleyto en vos; del qual sòn todas las cosas, y por el qual, y en el qual todas las cosas sòn.

*De la admirable essencia de Dios. Capitulo. primero.*

**V**OS Señor hechis el cielo y la tierra, y sustentais todas las cosas sin carga; llenais todas las cosas sin estar encerrado: sièpre obrais, y siempre estais quèdo; recojeis, y no teneis necesidad; buscáis, no teniendo falta de nada; amais, y no teneis pena; teneis zelo, y estais seguro; arrepentis, y no os doleis; enojais, y estais fofegado; mudais las obras, y no mudais el consejo; recebis lo que hallais, y lo que nunca perdistes; nunca sois pobre, y holgais os con las ganancias; no sois auro, y pedis logro; dais al q̄ no deueis, y à vos os dan para que deuais; y quien ay que tenga cosa q̄ no sea vuestra; Pagais las deudas no deuiendo nada à nadie; y perdonais las deudas, no perdiendo nada; estais todo en todo lugar; podeis ser sentido y no podeis ser visto; nunca estais ausente, y estais le xos de los pensamientos de los malos, y aun estais presente de donde estais le xos, Porque dõde no estais por gracia, estais por justicia. Estais presente en todas las cosas, y apenas podeis ser hallado; y estando vos quedo vamos tras vos, y no os podemos alcanzar. Todas las cosas teneis, todas las llenais, todas las abraçais, todas las sobrepujais, todas las sustètais. Enseñais sin ruido de palabras los coraçones de los fieles; no estais estendido en lugares, ni os variáis con los tièpos, ni os acercáis, ni apartais, habitais en vna luz inaccesible, la qual ningun hombre vio, ni pudo ver. Estando quieto en vos mismo, cercáis y rodeáis todas las cosas, no podeis ser parti-

do y diuidido, porque verdaderamente sois vno, y indiuisible y todo teneis el todo, y todo lo llenais, y obrais, y poseeis.

*De la inefable sciencia de Dios. Cap. II.*

**S**I todo el mundo estuuiessede lleno de libros, no podrian explicar Señor vña sciencia, porq̄ es inenarrable, y porq̄ sois inefable no podeis ser escrito ni declarado. Vos sois fuente de luz diuina, y sol de eterna claridad. Sois grande sin cantidad, y por esso sois inmenso, sois bueno sin calidad, y por tanto verdadera y summamente bueno; y no ay otro bueno sino solo vos; cuya voluntad es la obra, y el querer es el poder, y todo lo que criastes de nada cõ sola vuestra voluntad, lo criastes. Vos poseeis à todas vñas criaturas, sin tener necesidad alguna dellas, sin trabajo las gouernais, y sin pesadumbre las regis, y no ay cosa alta ni baxa, q̄ discrepe vn puto de la ordẽ de vño mādado. En todos los lugares estais sin lugar, y todas las cosas cõteneis sin abarcarlas, y estais presente à todas sin tener sitio ni mouimiento; no sois autor del mal, porq̄ no le podeis hazer, pudiendo lo todo; y nũca os aueis arrepentido de cosa que ayais hecho. Por vuestra bõdad somos criados, y por vuestra justicia castigados, y por vuestra clemècia librados. Vuestra omnipotècia gouierna, rije y llena todas las cosas que criò, y no dezimos q̄ las hechis de manera q̄ esteis cerrado en ellas, sino que ellas estan dẽtro de vos: y no las henchis parte por parte, de suerte q̄ cada vna dellas, segũ su capacidad, reciban parte de vos, la mayor, mayor; y la menor, menor parte; antes vos todo estais en todas las cosas, y todas las cosas en vos, y vuestra omnipotècia tiene todas las cosas tan sujetas y debaxo de su manõ, que ninguno puede escaparse della, porque el q̄ no os tiene propicio, os tiene enojado, y no se puede librar de vos.

*Del desseo del anima que siente a Dios. Capitulo. III.*

**P**Ves, o clementissimo Señor, yo os suplico q̄ vègais à mi anima; la qual cõ el desseo santo, q̄ le inspirais, la aparejais para q̄ os reciba

reciba, y os hospede en si. Entrad yo os suplico en ella, y amoldadla à vuestra voluntad para que la poseays, pues la hezistes, y reparastes, y yo os tenga como vna señal sobre mi coraçon. Yo os suplico pijsimo Señor, que no me desampareis agora que os llamo; pues antes que yo os llamasse, me llamastes vos, y me buscastes; para que yo vuestro fiero os buscasse, y buscando os, os hallasse; y hallando os, os amasse. Yo os he buscado y hallado Señor, y os desseo amar: acrecentad este mi desseo, y dadme lo q̄ os pido. Aunq̄ me deis todo lo que aueis criado, no es suficiente para mi, sino os me dais à vos mismo. Pues Dios mio daosme, y restituyos à mi coraçon. Yo os amo, y si es poco lo q̄ os amo, dadme gracia para q̄ os ame mas. Yo estoy preso de vuestro amor: y encendido de desseo de vos, y con vuestra dulce memoria me recreo. He aqui Señor, que quando mi anima sospira por vos, y contempla vuestra inefable piedad, el peso de mi misma carne, no me es tan pesado: el bullicio de los varios pensamientos se fofiega: la carga desta mortalidad, y de las miserias humanas no me afflige tanto como suele; todas las cosas estan en silencio y quietud: arde el coraçon, el anima se goza; la memoria està despierta; el entendimiento claro, y todo espiritu inflamado cõ el desseo de veros, se vee arrebatado de vn amor celestial. Tõme mi espiritu las alas de aguila, buela y no desfallezca, hasta que llegue à la hermosura de vuestra casa, y al trono de vuestra gloria; para que en ella assentada à la mesa Real y combite de los ciudadanos soberanos; sea apacentada de aquellos secretos manjares à la ribera de aquel rio de deleites, que nunca se acaba. Sed vos nuestra àlegria, pues sois nuestra esperança, nuestra salud y redencion. Sed vos agora nuestro gozo, pues aueis de ser despues nuestro premio; à vos busque siempre mi alma, y vos cõcededme q̄ buscando os halle, y no desfallezca.

*De la miseria del alma que no ama à Christo. Capitulo. IIII.*

**D**esventurada de aquel alma, que no busca ni ama à Christo: que seca y misera-

ble es? Pierde lo q̄ biue, el q̄ no ama à vos Señor; y el que quiere biuir y no para vos, nada es, y por nada serà estimado. El que rehusa biuir para vos, Señor, muerto es; y el que no sabe para vos, es insipiente. Pues ò misericordiosissimo Señor, à vos me encomiendo; à vos me doy y entrego, por el qual soy, biuo, y se. En vos confio, espero, y pongo toda mi esperança; y por vos me leuantaré, biuire, y descansaré. Yo os desseo, amo, y adoro, y con vos permaneceré, reynaré, y seré bienaventurado. El alma que no os busca, ni ama, el mundo ama, y sirve al pecado; y està sujeta à sus pasiones y vicios, y siempre anda desfofegada, y nunca està segura. Mi alma Señor piadosissimo siempre os sirua, y en esta mi peregrinacion siempre sospire por vos. Arda mi coraçon en vuestro amor; y descanse en vos Dios mio mi voluntad; y contemple mi espiritu vuestra grandeza; y cante vuestras alabanças con regozijo y alegría, y en este destierro este sea mi consuelo. Mi alma se recoja debaxo de la sombra de vuestras alas, y huyendo los ardores de sus pensamientos, y las vanidades deste siglo repose en vuestra frescura; y mi coraçon (que es como vn mar grande y alterado) descanse en vos. O riquissimo repartidor, y abundantissimo dador, de todos aquellos celestiales manjares; con los quales hartais à vuestros escogidos. dad de comer al cansado, recoged al descarriado, librad al cautiuo, y reparad al perdido. A vuestra puerta està y llama, yo os suplico por las dulcissimas entrañas de vuestra misericordia; con las quales nos visitastes de lo alto, que mandeis abrir à este miserable, para que pueda entrar libremente à vos, y reposar en vos, y sea apacentado de vos, que sois pan celestial. Porque vos sois pan y fuente de vida, y lumbrè de eterna claridad, y todas las cosas de que se sustentan los que os aman.

*Del desseo del anima. Capitulo. V.*

**S**Eñor Dios mio; que sois lumbrè de los coraçones que os veen, y vida de las animas que os aman, y virtud de los pensamientos que os buiscan, dadme gracia para que yo este por amor santo unido con vos. Venid

yo os ruego à mi coraçõ, y embriagadle con la abundancia de vuestra dulçura, para que se oluide destas cosas temporales. Têgo verguença y pesame de padecer las cosas q̄ este mundo haze; dame pena todo lo q̄ veo, y todo lo q̄ oigo de las cosas precederas me affige; ayudadme vos, Señor Dios mio, y alegrad mi coraçõ. Venid à mi, para q̄ yo os vea. Estrecha es para mi esta casa de mi alma, hasta que vos vengais à ella, y la enfancheis; caediza es, hasta que vos la repareis. Muchas cosas ay en ella que desagradan à vuestros ojos, yo lo se, y lo confieso, pero quien la podra limpiar sino vos, y quien têgo de clamar sino a vos, y dezir, Señor limpiadme de mis culpas ocultas, y perdonad à vño sieruo los pecados, q̄ de los otros se le pegã. Dadme gracia dulçissima Iesu para q̄ encêdido con vño desseo, y cõ vño amor, yo desleche la carga de todos los desseos carnales y afetos terrenales. A mi anima estê sujeta mi carne, y mi anima à la razõ, y la razõ à vuestra gracia, y yo interior y exteriormente, este rendido a vuestra santa voluntad. Concededme vuestro fauor, para que mi coraçõ, y mi lengua, y todos mis huesos os alabê. Dilatad mi anima, y leuantad mi espiritu, para q̄ con vn ligero buelo llegue à vos, q̄ fois la sabiduria eterna, q̄ sobre todas las cosas permanece. Defatad, yo os suplico las cadenas con que estoy aprisionado, para que libre ya y suelto corra à vos, atienda à vos, y me abrace con solo vos.

*De la felicidad del alma que esta libre de la carcel desta vida mortal. Cap. VI.*

**D**ichosa es Señor aquel alma, que libre desta carcel mortal sube al cielo, y cara à cara os cõtempla, no tiene ningun temor de la muerte, antes estã alegre cõ la incorrupciõ de la gloria sempiterna q̄ posee. Estã quieta y segura, y no tiene ya que temer al enemigo, ni à la muerte: tiene os ya à vos, piadoso Señor, a quien mucho tiempo auia buscado, y siempre auia amado, y acompañada con aquellos coros celestiales, os canta cantares de alabança, y glorifica. Porque estã embriagada con el vino abundante de vuestras bodegas, y con la corriente de vuestra dulçura.

Biãuêturada aquella santa cõpañia de los soberanos ciudadanos, y aquella gloriosa soledad de todos vños escogidos: los cuales de la fatiga y trabajo peligroso desta nra peregrinaciõ, buelue à vos para gozar de aq̄lla hermosura, de aquel resplandor, dignidad y lindeza de vña vista, sin q̄ tegã cosa q̄ les turbe. Ai oyê la musica celestial; porq̄ q̄ cãtares, q̄ organos, q̄ himnos, que melodias sin fin se oyê en esse vño palacio Real? Donde siẽpre fuerã los organos suauisimos de alabãças, y vna dulçissima consonãcia de los Angeles, y vnos maravillosos cantares q̄ para vña alabança y gloria cãtan todos aq̄llos musicos celestiales. No ay en aq̄lla regiõ amargura, ni hielo no ay ningun malo ni malicia: no aduerfario ni cõtraditor; no ay incentiuo de pecado; no pobreza alguna; no deshonor, no riña, ni desprecio. No ay escusa, ni temor, ni inquietud, ni pena, ni duda, ni violêcia, ni discordia alguna, sino vna sũma paz, vna caridad perfeta, vn jubilo y alabança de Dios eterna, y vna tranquilidad segura q̄ no tiene fin, y vn gozo perpetuo en el Espiritu santo. Que dichoso serê yo, si oyere las cançiones suauisimas de vuestros ciudadanos; y aquellos himnos mas dulces q̄ la miel, y aquellas alabãças que ellos cantan à la santissima Trinidad; pero mas dichoso serê si yo mismo pudiere entrar à mi Señor Iesu Christo, y oyr los cantares de Sion.

*Del gozo del Parayso. Cap. VII.*

**O**Vida vital, vida sempiterna, y para siẽpre biãuêturada; dõde ay gozo sin tristeza, descãso sin trabajo; dignidad sin temor; riquezas, sin menoscabo; salud, sin enfermedad; abundancia, sin falta; vida sin muerte; inmortalidad sin corrupcion; bienaventurança sin congoxa. Donde todos los bienes se hallan en la perfeta caridad, y la vista de Dios es cara à cara. Adonde la ciencia en todos es consumada; adonde se vee la summa bõdad de Dios; y aquella lumbre que alumbra es glorificada de los santos. Adonde la Magestad de Dios estã presente, y con este manjar de vida, el espiritu de los que la contemplan, sin mengua se harta. Siempre veen, y siempre desleãver, sin cõgoxa desleã, y sin hastio se har-

se hartan. Adonde el verdadero sol de justicia, con la admirable vista de su hermosura, recrea y alumbra à todos los ciudadanos de la patria celestial, de tal manera que resplandezcã; y alũbrados desta diuina lumbre, se cõuiertan ellos mismos, en vna lumbre mas clara y mas resplãdeciente q̄ todas las estrellas; y que el mismo sol. Porque estan vnidos con aquẽlla deidad inmortal, y por esta vnion se hazen inmortales è incorruptibles, como lo prometio nuestro Saluador, quãdo dixo: Padre yo quiero q̄ todos los que me aueris dado esten conmigo donde yo estuuiere; para que vean mi claridad, y todos sean vna misma cosa; asì como vos Padre estais en mi, y yo en vos, asì ellos en nosotros sean vna misma cosa.

*Del Reyno de los cielos. Capitul. VIII.*

**E**L reyno del cielo es reyno felicisimo; en el qual no ay muerte, ni fin, ni sucesiõ de tiẽpo, sino vn dia perpetuo sin noche, adõde el soldado vitorioso, coronado de vna gloriosa corona, entra triunfando, cargado de inefables dones. O si el Señor fuesse seruido, de mandar à este minimo sieruo suyo que dexasse ya esta carga pesada de la carne, y se fuesse à gozar de la alegria de aquella santa ciudad, para descansar en ella, y acompañarse con aquellos coros de los ciudadanos soberanos, y asistir con aquellos bienaventurados espíritus à la gloria del Criador, y ver al Señor rostro à rostro. No tendria yo temor alguno de la muerte, antes estaria gozõso y seguro de la inmortalidad è incorrupciõ perpetua; y vnido con aquel que todo lo sabe, quedaria libre de la ceguedad de mi iñorancia; y menospreciaria todas las cosas terrenales, y tendria asco de mirar, è de acordarme mas deste valle de lagrimas, donde no ay sino vna vida trabajosa y corruptible, y llena de toda amargura. Vna vida señora de los malos, y sierua del infierno: vna vida que los humores la hinchan, los dolores la debilitan, los ardores la secan, el ayre la inficiona, el manjar la carga, los ayunos la enflaquezen, los donaires la distraen, las penas la cõsumê, la sollicitud la angustia, la seguridad la entorpece, las riquezas la leuantan, la pobreza la de-

riba, la iuuentud la engrie, la vejez la agraua, la enfermedad la quebranta, el afan la affige, y el demoniõ la persigue, el mundo la lisongea, la carne la ablanda, el anima se ciega, y todo el hombre se turba y confunde; y à estos tantos y tan grandes males la muerte furiosa succedê, y da fin à los gozos, y passatiempos vanos, con tan gran presteza, que quãdo dexan de ser, parece que no fueron.

*De la consolacion que da Dios al anima afligida. Cap. IX.*

**Q**ue alabanças Señor Dios nuestro, ò que gracias os podremos dar, porque en tre tantas fatigas y miserias desta nuestra vida mortal, no dexais de consolarnos, con la maravillosa visitaciõ de vuestra gracia; quãtas vezes estando lleno de congoxa y affiõ, temiendo el fin de mi vida, considerãdo mis pecados, temblando de vuestro iuyzio, pensando la hora de mi muerte, espantandome de los tormentos del infierno, y no sabiendo el examen y rigor, con que aueris de examinar mis obras, ni que tal ha de ser el parãdero dellas. Quantas vezes digo meditando en mi coraçõ estas cosas y otras muchas, cõ vuestra acostumbra piedad, me venis a cõsolar, y estando yo congoxado y afligido, y dando profundos sospiros, lleuais mi anima sobre la cumbre alta de los montes, y à los campos floridos y olorosos, y me colocais en los dulces pastos, para que à la ribera de las aguas limpias, cõma de aquella mesa rica y abundante, que sola puede regalar al espiritu afligido y alegrar el triste coraçõ? entonces recreado yo con vuestros regalos, y olvidado de mis muchas miserias, y leuantado sobre la altura de la tierra, descanso en vos, que fois la verdadera paz de mi alma.

*De la dulcedumbre del diuino amor. Cap. X.*

**Y**os amo Dios mio, yo os amo, y os q̄rria amar mucho y muy mucho mas. Cõcededme Dios y Señor mio hermosisimo, sobretodos los hijos de los hõbres, q̄ os dessee, y os ame quãto quiero, y deuo. lamêso fois, y sin medida deueis ser amado, especialmête de nosotros; à los quales asì aueris amado

amado, así aueis saluado, y por los quales tantas y tales cosas aueis hecho. O amor que siēpre ardes y nūca te apagas, dulce Christo, buē Iesu, Dios mio, y caridad infinita, abraza me todo cō vuestro fuego, con vuestro amor, con vuestra dulçura, dileccion, desseo, caridad, alegría, gozo, piedad, y suauidad, gusto, y codicia de vos; la qual es santa y buena, casta y limpia. Para que estando yo todo lleno de la dulçura de vuestro amor, y del todo encendido con las llamas de vuestra caridad, yo os ame Señor mio dulcísimo, y hermosísimo, de todo mi coraçon, y de toda mi anima, y con todas mis fuerças, y con el mayor ahinco que pudiere. Y con gran contricion y abundancia de lagrimas, y con vna santa reuerencia y temblor, os tenga en el coraçon, y en la boca, y delante de mis ojos siempre, de tal manera, que no tēga lugar en mi, ningun amor adulterino y vano.

*Como nos auemos de aparejar para celebrar los misterios de nuestra redencion. Cap. XI.*

**H**ermosísimo y benignísimo Señor mio Iesu Christo, yo os suplico por aquel sacratísimo derramamiento de vuestra preciosa sangre, con la qual nos redemistes, q̄ me deis vna cōtricion verdadera, y vna fuente de lagrimas, especialmente quando os ofrezco mis pobres oraciones, y canto Psalmos de vuestras alabanças; y quando os represento el mysterio de vuestra redención, como señal manifesta de vuestra misericordia, quando (aunque indigno) estoy en el sagrado altar, para ofreceros aquel admirable y celestial sacrificio, digno de toda reuerencia y deuocion, que vos señor Dios mio, sacerdote eterno, instituístes, y mandastes ofrecer, en memoria de vuestra caridad, y de aquella muerte y pasión, que para nuestra saluacion ofrecistes, y para reparar en nosotros lo que por nuestra fragilidad perdemos cada dia. Pues mi alma Señor se aliente quando trata estos sagrados misterios, y se confirme cō la dulçura de vuestra presencia, y sienta que vos estais allí presente, y se goze con tal fauor. O fuego q̄ siempre luzes, y amor que siempre ardes, Christo dulce, Iesu bueno, lumbre eterna: pan de vida que nos apacien-

tas, y nunca faltas; y cada dia eres comido, y siēpre quedas entero, esclarece mi anima, enciendela, alumbrala, y santificala, vázia el mal humor, que ay en ella, y llenala de tu gracia, y conseruála así llena, para que yo coma este santo manjar de tu preciosa carne, para salud de mi alma, y comiéndole biua de ti, y biua por ti, y venga à ti, y descanse en ti.

*Del gozo inefable. Cap. XII.*

**O** Dulçura amorosa, y amor dulce, dadme gracia para q̄ yo os coma, y mis entrañas se llenen de la dulçura de vuestro amor, y mi alma de llena de vos, rebose. O caridad y Dios, mas dulce q̄ la miel y que la leche, y mas blanca que la nieue; vos sois manjar de varones ya grandes, hazed que yo crezca en vos, para que con sano paladar os pueda comer. Vos sois mi vida, por la qual biuo; y la esperança con que me sustento, y la gloria q̄ desseo alcanzar. Tened mi coraçon, regid mi anima, endereçad mi entendimiento, despertad mi amor, suspended mi voluntad, y poned la boca de mi espiritu sediento de vos, en aquellas corrientes celestiales. Sossieguete yo os suplico, la inquietud de la carne, callen todas las fantasmas y figuras de la tierra, y del agua, y del aire, y del mismo cielo. Aparten los sueños, y las reuelaciones q̄ se hazen cō la imaginación, la lengua, y todo lo q̄ por la boz se significa y passa, cesse en mi, y mi misma alma tambien tenga silencio, y se leuante sobre si, no pensando en si, sino en vos Dios mio. Pues vos sois de veras toda mi esperança, y toda mi confianza. Porque en vos Dios mio y Señor nuestro Iesu Christo, dulcísimo, y benignísimo y clemētísimo, tiene cada vno de nosotros su parte, y su carne, y su sangre. Y así adonde yo tengo mi parte, ay pienso que reyno yo: adonde mi sangre es la señora, ahí cōfiesso q̄ yo soy señor; adonde mi carne esta glorificada, ahí conozco que yo soy glorioso. Y aunque soy peccador no desconfio de la comunión de la gracia; y aunque mis pecados lo estoruen, mi sustancia me da animo, y de donde soy desechado por mi culpa, allí soy admitido por la comunicacion de mi naturaleza.

*Que*

*Que el Verbo encarnado es causa de nuestra esperança. Cap. XIII.*

**P**OR que no es el Señor tan aspero è inhumano, que no ame su carne, y sus miembros y sus entrañas. Bien pudiera yo desesperar por mis innumerables pecados y vicios, y por mis infinitas culpas y negligencias que he cometido, y cada dia sin cesar cometo, con el coraçon, y con la boca, y con la obra, y en todas las maneras con q̄ la flaqueza humana puede pecar; mas no me atreuo à desesperar; porque vuestro hijo bendito, siendo os obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, rasgò la obligacion de nuestros pecados, y fixandola en la cruz, crucificò juntamente con ella la muerte y el pecado. En este Señor que està sentado à vuestra diestra, è intercede por nos; respiro yo; y estoy seguro; y confiado en el. Desseo llegar à vos, pues en el auemos refucitado, y rebiuido, y subido al cielo, y estamos sentados en el trono. A vos sea la alabança, la gloria, la honra, y hazimiento de gracias Señor. Amen.

*Que la meditacion de Dios tanto es mas dulce, quanto es mayor. Cap. XIII.*

**O** Piadosísimo Señor q̄ así nos aueis amado, y saluado, y biuificado, y enfalçado, que dulce es vuestra memoria? quanto mas medito en vos, tanto para mi sois mas dulce y mas amable; y por tanto vuestros bienes me deleitan sobre manera, en este valle de lagrimas, quando os contemplo con vna vista limpia y pura, y con dulcísimo afecto de feruoroso amor. Entretanto q̄ vengo à vos, y estoy vestido de estos miembros fragiles, tengo grande ansia de desear, y considerar sin cesar vuestra maravillosa dilección y hermosura; porque estoy herido con la saeta de vuestro amor, y abrasado cō vn encendido desseo de vos, y codicioso de llegar à vos, y veros. Por esto yo estare siempre en vela, y con los ojos despiertos, para cantar con mi espiritu y alabar con mi anima, y con todas mis fuerças à mi hazedor y reparador. Yo penetrare con el afecto los cielos, y con el desseo estare con vos: de suerte, que solamente con el cuerpo more en la miseria de-

esta vida, y con mi pensamiento, y con el desseo y ansia de mi coraçon siempre biua con vos: para que mi coraçon estè donde estais vos, que sois mi tesoro desseable, incomparable y amable en gran manera. Mas è piadosísimo, y misericordiosísimo Dios mio, queriendo yo considerar la gloria de vuestra inmensa bondad y piedad, mi coraçon desfallece, porque vuestra hermosura, vuestra virtud, vuestra gloria, vuestra magnificècia, vuestra magestad y caridad sobrepuja todo sentido, y toda la capacidad humana; y así como el resplandor de vuestra gloria, no se puede estimar, así tampoco no se puede explicar la benignidad de aquella vuestra caridad eterna; con la qual adoptais y tomais por hijos, à los que de nada criastes, y los llevais, y juntais con vos.

*Como se han de desear las tribulaciones por Christo en esta vida. Cap. XV.*

**O** Alma mia, si fuesse menester padecer cada dia tormentos, y sufrir el mismo fuego del infierno, largo tiempo, para poder ver à Christo en su gloria, y estar acompañado con los santos bienaventurados, no sería justo passar por todas las penas por gozar de tan grãde gloria y de tanto bien? Pues hagan nos guerra los demonios, persigã nos con sus tentaciones, enflaquezca el cuerpo con los ayunos, afligãnos el silencio, y la aspereza del vestido, cansen nos los trabajos, las vigiliã nos fatiguen. Este de bozes contra mi, y aquel me desassosiegue, el frio me encoja, la conciencia me apriete, el calor me quemee, la cabeça se cansee, el pecho se encienda, duela el estomago, el rostro se desfigure, y todo el cuerpo se debilite, y mi vida desfallezca de dolor, y mis años se passen en gemidos, y la podredumbre entre en mis huesos y me consume, con tal que yo descanse en el dia de la tribulacion y suba à ser ciudadano del cielo. Porque, que tal será la gloria de los justos, y quan grande la alegría de los Santos? quando la cara de cada vno dellos será resplandeciente como el sol: quando el Señor en el reyno de su Padre, hará la reseña de todos sus escogidos y soldados, y repartirá à cada vno el premio de sus merecimientos y peleas, y por los trabajos de la tierra

dara

dara el cielo, por los temporales, perpetua bienaventurança, y por cosas tan pequeñas, cosas tan grâdes y admirables, y para colmo desta felicidad el Señor guiarà y capitaneará el glorioso esquadron de todos sus santos, y los hará assentar en sus sillas, para ser el todas las cosas en todos.

*Como se puede alcançar el Reyno del cielo. Capitulo. XVI.*

**O** que feliz alegría, y alegre felicidad, es ver à los Santos, estar con los Santos, y ser santo; ver à Dios; y poseer à Dios para siempre jamas. Pensemos esto con gran cuidado, deseemos esto con gran desseo, para q̄ presto podamos llegar à ellos. Si me preguntâs como se podra hazer esto, ò con q̄ merecimiento, ò con q̄ ayudas alcançar? oye; Esto està (por la gracia de Dios) en la mano y poder de cada vno, porq̄ el reyno de los cielos, ò hõbre, por fuerza se ha ð cõquistar; y no te pide otro precio sino à ti mismo, por q̄ tanto vale quanto tu eres: Pues date en precio, y así le alcãçarás. Porque te turbas deste precio? Iesu Christo se dio à sí mismo, para ganarte, y hazer que tu fueses Reyno para Dios: pues date tu à ti mismo, para que seas Reyno de Dios, y no reyne el pecado en tu cuerpo mortal, sino el espiritu del Señor, y con el alcances la vida.

*Que cosa sea parayso? Cap. XVII.*

**O** Alma mia boluamos à aquella ciudad celestial, en la qual somos enpadronados, y escritos por ciudadanos, porq̄ ciudadanos somos con los Santos, y familiares de Dios; así como somos herederos de Dios, y herederos con Iesu Christo. Contemplemos quanto nos fuere posible, aq̄lla maravillosa felicidad de nuestra patria: y digamos con el Profeta: O ciudad de Dios que gloriosas son las cosas que se han dicho de ti? Como tu habitacion es habitacion de aquellos gloriosos moradores, que todos juntos se alegran y regozijan en ti? No ay en ti vejez, ni la miseria que la suele acompañar: no ay en ti manco ni coxo, ni contrechito, ni feo, porq̄ todos tienen summa perfeccion, y son muy parecidos à la hermosura y perfeccion de Christo. Que cosa

puede auer mas bienaventurada que aquella vida, en la qual no ay temor de pobreza, ni flaqueza de enfermedad? Ninguno padece mal, ninguno tiene ira, ni embidia, ni apetito desordenado, no hãbre, no codicia de hãra, ni ambiciõ, no miedo, ni assechanças del enemigo, no espanto del infierno, no muerte del cuerpo, ni del alma, sino vna vida dulcissima, vestida de inmortalidad. No aura entonces mal alguno, ni discordia, todas las cosas seran conformes y concordantes, porq̄ todos los Sãtos son vn coraçon, y bien en perpetua concordia, y en todos reyna vna paz, y vna misma alegría con gran tranquilidad y quietud en todas las cosas. Allí ay claridad continua, no como ésta que vemos aca: pero tãto mas resplandeciente, quanto es mas bienaventurada: porq̄ aquella ciudad como leemos, no tiene necesidad del sol, ni de la luna: porque el mismo Señor la alũbra, y el cordero es su lâpara y su luz, y los Sãtos resplãdecẽ como las estrellas para siẽpre, y como la luz del firmamento. Y por esto allí no ay noche, ni tinieblas algunas, ni concurso de nubes, ni rigor de calor ò de frio, sino vna templança y suauidad de todas las cosas, tan excelente, q̄ ni ojo la puede ver, ni oido oir, ni coraçõ de hombre cõprehender; aquellos solos la entiẽden, que merecen gozar della, cuyos nõbres estan escritos en el libro de la vida. Pero sobre todo esto, es ser cõpañeros de los coros de los Angeles, y de los Arcangeles, y de todas aquellas celestiales Hierarchias, ver à los Patriarcas, y à los Profetas, à los Apostoles, y à todos los otros santos bienauenturados, y entre ellos à nõros Padres. Grã gloria es esta, pero mucho mayor sin comparacion, es ver presente la cara de Dios, y aquella lumbrẽ inuisible, è infinita. Esta gloria es, excelentissima quando contemplaremos à Dios en sí mismo, veremosle y poseeremosle en nosotros, y nunca lo dexaremos de ver.

*Que el hombre no puede pagar a Dios lo que le due sino por amor. Cap. XVIII.*

**E**l anima que està señalada con la imãge de Dios, è ilustrada con su semejança, tiene en sí con que despertarse siempre, y amonestarse para estar vnida con el, ò para boluer

boluer à el, si alguna vez se apartare del y fuere arrebatada de sus pasiones. Y no solamente tiene con que pueda respirar con la esperãça de la misericordia y perdõ de Dios, sino tambien para aspirar, y pretẽder llegar à las bodas del cordero; y confederarse con Dios, y con el mismo Rey de los Angeles tirar el suaue yugo del amor. Esto todo haze el amor, quando el alma se haze semejante à Dios por voluntad, como lo es por naturaleza, y le ama como del es amado. Porque entre todos los mouimientos, sentidos, y afeçtos de nuestra alma, con solo el amor puede la criatura (aunque no yualmente) corresponder à su criador, y pagarle lo que le due. Adonde entra el amor, conuierte en sí, y cautiuia todos los demas afeçtos. El amor por sí solo basta, por sí solo agrada, y por sí solo se busca; el es el merecimiento, el es el premio, el la causa, y el fruto, y el vso. Por amor nos juntamos con Dios; el amor de Dios haze vn spiritu, el amor haze vn q̄rer y vn no q̄rer. El amor haze cõponer primero las costumbres y despues cõsiderar todas las cosas q̄ son, como si no fuesen, y en el tercero lugar, haze cõtẽplar con vna vista purissima, las cosas diuinas, y soberanas. Por el amor primeramente, se haze bien en el siglo las cosas honestas, y despues las mismas cosas honestas del siglo se menosprecian; y al fin las cosas secretas de Dios, se vienen à entender.

*Que es lo que Dios nõs pide para que le parezcamos. Cap. XIX.*

**D**IOS Padre es caridad, Dios Hijo es dileccion, Dios Espiritu santo es amor del Padre, y del Hijo. Esta caridad y amor de la santissima Trinidad; nõs pide alguna cosa que le sea semejante; y esta no es otra sino caridad y amor; por el qual cõ vna cierta manera de parentesco espiritual, nõs juntamos y allegamos à Dios. El amor no sabe que cosa es dignidad, ni tener respeto. El q̄ ama, por sí mismo se llega à Dios con confiança; y habla familiarmente con el, sin duda y sin temor. El que no ama todo lo que biue pierde; mas el que ama tiene siẽpre los ojos puestos en Dios, à quien ama, à quien dessea; en quien piensa, y en quien se deleita, y con

quien se sustenta, y apacienta, y engorda. Este tal así canta, así lee, y así es mirado y circunspetto en todas sus cosas, como si Dios estuuiesse presente delante de sus ojos; como verdaderamente lo està. De tal manera haze oracion, como si estuuiesse presencialmente ante el acatamiento de la magestad de Dios, y prostrado delante de aquel trono donde vna infinidad de Angeles le asisten y siruen. El anima que es visitada del amor diuino, el mismo amor la despierta, y la amonesta, ablanda, y hiere su coraçon, alumbra su escuridad, abrele lo que està cerrado; inflamala quando està fria, mitigala quando està impaciente, è intratable, ahuyenta los vicios, reprime los afeçtos carnales, emienda las costumbres, reforma y renueua el spiritu, refrena los mouimientos de la edad juuenil, y la liuandad de la mocedad. Todo esto haze el amor quando està presente; mas quando se ausenta, de tal manera comiença à resfriarse. como la olla que hierue, quando se le quita el fuego.

*De la confiança que tiene el alma q̄ ama a Dios. Cap. XX.*

**G**RAN cosa es el amor, por el qual el anima por sí misma, con gran confiança se llega à Dios, y constantemente se abraça cõ el, y familiarmente trata y consulta sus negocios. El alma que ama à Dios, ninguna otra cosa puede pensar ni hablar. Todo lo que no es Dios desprecia, todo le da fastidio. Todo lo que medita y todo lo que habla, sabe à amor, y huele à amor, porq̄ el amor de Dios toda la posee. El que quiere tener conocimiento de Dios ame. En balde se pone à leer, à meditar, à predicar, y à orar, el que no ama. El amor de Dios engendra amor en el anima; y haze que ella le este atenta. Dios ama para ser amado, y quando ama, ninguna otra cosa quiere, sino que le amemos: porque sabe que los que le aman, son bienaventurados por el amor. El anima que ama, da libelo de repudio, à todas sus pasiones, y toda se anega en el amor; para correspondẽr cõ amor, al amor del Señor. Y quando se huuiere entregado toda al amor, conocerà q̄ por mucho q̄ corra, no podra llegar à aquella vena y fuente

y fuente perpetua de amor del Señor; y que no corren à las parejas el amor y el que ama, el alma y Dios, el criador y la criatura. Mas si ama todo lo que puede, donde esta el todo, ahi no falta nada. No tema el alma que ama: tiemble la que no ama. El alma que ama dexa se llevar de sus buenos deseos, disimula sus merecimientos, cierra los ojos à la Magestad, abre los al espirital de leite, y pone su coraçon en su Salvador, y trata con cõfiança con el. Por el amor el alma se enagena, y sale algunas vezes de si, y de los sentidos del cuerpo, y sintiendo à Dios, à si misma no siente. Esto se haze quando el alma presa de aquella inefable dulcedumbre de Dios, encierta manera se hurta y roba à si misma, ò por mejor dezir es arrebatada, y enagenada de si misma, para gozar de Dios suavissimamente. No ay cosa tan dulce como esta, sino durasse tan poco. El amor da la familiaridad para cõ Dios, la familiaridad, ofadía; la ofadía, gusto, y el gusto hambre. El alma que està tocada del amor de Dios, ninguna otra cosa puede pèsar ninguna otra desleñar; y a menudo sospira y dize: Afsi como el cieruo desleña las fuentes de las aguas, afsi Dios mio mi anima desleña à vos.

*Lo que ha hecho Dios por el hombre. Capitulo. XXI.*

**P**OR amor vino Dios à los hombres, y viene en los hombres, y se hizo hombre. Por amor Dios inuisible, se hizo semejante à sus siervos. Por amor fue herido por nuestros pecados. Segura guarida, y tranquilo puerto, son las llagas del Salvador, para los enfermos y pecadores. Muy seguro habito yo en ellas, y por estas llagas se me descubren sus entrañas, y lo que à mi me falta, lo tómo yo de las entrañas de mi Señor, por que estan distilando misericordia, y no faltã agujeros por donde distilen. Por los agujeros del cuerpo se descubren los secretos del coraçon, y aquel grande sacramento de piedad, y aquellas entrañas de misericordia del Señor, con las quales nos visitò de lo alto. Las llagas de Iesu Christo son llenas de misericordia, llenas de piedad, llenas de dulçura y caridad. Horadaron sus manos, y sus pies, y

la lança traspasò su costado. Por estas venas de gracia, puedo yo gustar, quan suave es mi Dios y Señor. Porque verdaderamente es suave y benigno, y lleno de misericordia, para todos los que le llaman de corazon, y para todos los que le buscan, y especialmète para todos los que le aman. Muy copiosa es la redencion que se nos ha dado en las llagas de Iesu Christo nuestro Salvador; grande la muchedumbre de dulçura, la abundancia de gracia, y la perfeccion de toda virtud.

*De la memoria de las llagas, y del amor de Iesu Christo nuestro Redentor. Cap. XXII.*

**Q**UANDO me combate algun feo pensamiento, yo me voy luego à las llagas de Christo, quando mi carne me aprieta, cõ la memoria de las llagas de mi Señor, me aliento, y me leuanto. Quando el demonio me tienta, y me persigue, me acojo à las entrañas de la misericordia de mi Señor, y el huye de mi. Si el ardor deshonesto altera mis miembros, luego se apaga en mirando estas llagas. En todos mis trabajos y tribulaciones, no he hallado tan eficaz remedio como las llagas de Christo; en ellas duermo seguro, y descanso sin temor. Christo murio por nosotros; no ay cosa tan amarga que no se haga dulce con la muerte de Christo.

Toda mi esperança estriba en la muerte de mi Señor, su muerte es mi merecimiento, mi refugio, mi salud, mi vida, y mi resurreccion. No soy pobre, ni priuado de merecimientos, en tanto que no faltare el Señor de las misericordias; y si son grandes sus misericordias, grande soy yo en los merecimientos; porque tanto estoy yo mas seguro, quanto el es mas poderoso para salvarme.

*Que la memoria de la muerte de Christo es eficaz remedio, contra las aduersidades. Capitulo. XXIII.*

**G**RANDES pecados he cometido, y la cõciencia me acusa de graues culpas, pero no por effo desespero; pues donde abundò la culpa, alli sobreabundò la gracia. El q̄ desespera alcançar perdon de sus pecados, niega que

q̄ Dios es misericordioso. Gran injuria haze à Dios el que desconfia de su misericordia; y quanto es de su parte, dize q̄ Dios no tiene caridad, ni verdad, ni poder. En q̄ està puesta mi esperança? en la caridad cõ que me adoptò, y en la verdad de su promessa, y en el poder con que me redimio. Bien puede murmurar quanto quisiere el pensamiento necio de mi coraçon, y dezir, Quiã eres tu? y quan grãde es la gloria de Dios? y con que merecimientos pienças tu alcançarla; mas yo confiadamente responderè: Yo se à quien he creído; porque por su gran caridad me adoptò por hijo, y es verdadero en sus promessas, y poderoso para cumplirlas; y puede hazer lo que quiere; y acordandome de la muerte del Señor no me espantará la muchedumbre de mis pecados; porque por muchos que sean no le podran vencer. Los clauos y la lança me estan dando bozes, y assegurandome, que si le amare, me admitirá à su reconciliacion. Longino con su lança me abrió el sagrado costado, y yo me he entrado por el, y en el reposo seguro. El que teme, ame; porque la caridad echa fuera el temor. No ay tan poderosa ni tan eficaz medicina, contra las llamas de la concupiscencia, como lo es la muerte de mi Redentor. Estendio los braços en la cruz, tiene sus manos abiertas, para abraçar al pecador. Entre estos braços de mi Salvador quiero biuir, y desseo morir. Ahi cantarè seguro y alegre, Señor, yo os ensalçarè, y alabarè; porque me aueis admitido à vuestra gracia, y no aueys permitido que yo con mi ruina diesse contento à mis enemigos. Nuestro Salvador reclinò su cabeça en la muerte, para dar beso de paz à los que le aman. Tantas vezes le damos nosotros à Dios, quantas por su amor nos compungimos.

*Meditacion del anima para encenderse en el amor de Christo. Cap. XXIII.*

**O** Alma mia, estàpada con la imagen de Dios, redimina con la sangre de Xpo, desposada por Fè, dotada de su espiritu, adornada de virtudes, y diputada para ser cõpañera de los Angeles, ama à aquel q̄ tanto te amò. Està atenta à aquel q̄ està tan atento para tu bien; busca al q̄ te busca, y ama al que

tanto te ama, y al q̄ te preuino con su amor, y es causa de tu amor. El mismo es el merecimiento, el galardón, el fruto, el uso, y el fin. Procura ser solícita con el que es tan solícito: desocupate con el desocupado, y procura ser limpia con el limpio, y santo con el santo. De la manera que parecieres delante de Dios, dessa misma se aparecera el à ti. Dios es suave, mäs, y lleno de misericordia: y afsi pide que seamos nosotros, suaves, mansos, dulces, humildes, y misericordiosos. Ama à aquel q̄ te sacò del lago de la miseria, y del atolladero en q̄ estauas atollada. Toma por amigo, sobre todos los amigos, à aquel que quando todas las cosas te faltarè, solo, te sera leal, y te guardará la fè. En el dia de tu entierro, quando todos tus amigos te dexaran, el no te desamparará; antes te defendara de los leones, que estaran aparejados para tragarte; y te llevará por vna región nueva, y no conocida, hasta ponerte en las plaças de la soberana Sion, y colocarte con los Angeles, ante el trono de su Magestad: adonde oyras aquella celestial armonia, Santo, santo, santo: adonde ay cantares de alegria; bozes de regozijo y de salud, hazimiento de gracias, alabanças perpetuas y vna alleluia sin fin. Allí ay felicidad consumada, gloria inmensa, abundantissima alegria, y la suma de todos los bienes. O anima mia sospira con grande ardor, desleña con gran vehemencia, para que puedas llegar à aquella soberana ciudad; de la qual se dizen tã grãdes maravillas, y en la qual todos los que habitan estan llenos de infinito gozo y alegria. Por amor puedes subir, porque al que ama no ay cosa dificultosa, ni imposible. El anima que ama, sube à menudo, y corre familiarmente por las plaças de la celestial Ierusalem, visitando à los Patriarcas, y Profetas, saludando à los Apostoles, maravillándose de los exercitos de los Martires y Confessores, y contemplando la hermosura de los coros de las Virgenes. El cielo y la tierra, y todo lo que ay en ellos, no cessan de dezirme, q̄ ame à mi señor Dios.

*Que ninguna cosa harta al alma sino el summo bien. Cap. XXV.*

**Q**UANDO el coraçon humano no està firme en el desseo de la eternidad,

T u nunca

nunca esta foflegado, fino mas inconstante que la misma inconstancia, y mas vario q̄ la luna: discurriédo de vna cosa en otra, y bufcādo quietud donde no la ay. Porque es posible que halle descanso en las cosas caducas y transitorias, con las quales está cautiuo su coraçon: porque es de tan alta dignidad n̄ra alma, que ninguna cosa que no sea el summo bien la puede llenar; y tiene tan grande libertad, que ninguno la puede compeler à pecar, y por esto la propia voluntad, à cada vno es causa de su condenaciō, ò saluacion. Y así no ay cosa mas preciosa, que podamos ofrecer à Dios que la buena voluntad: la qual nos trae del cielo à Dios, y nos endereça à Dios. Por la buena voluntad amamos à Dios, y escojemos à Dios, à Dios corremos, à Dios llegamos, à Dios posseemos. O buena voluntad, por la qual à semejança de Dios, somos reformados. De tal manera àma Dios à la buena voluntad, que no quiere habitar en el coraçon que carece de buena voluntad. La buena voluntad inclina à sí à la santissima Trinidad; la sabiduria la alūbra, y le da conocimieto de la verdad, la caridad la inflama, al desseo de la bondad: el Padre eterno conserua en ella lo que criò, para que no perezca.

*Que cosa es el conocimiento de la verdad. Capitulo. XXVI.*

**Q**UE cosa es conocimiento de la verdad? Primeramēte conocerse à sí mismo, para q̄ procures ser lo q̄ deues, y emiendes lo que ay que emendar. Demas desto, conocer y amar à tu criador, en lo qual consiste todo el bien del hōbre. Cōsidera pues quan inefable es la caridad y amor de Dios, para cō nosotros. De nada nos criò, y dienos todo lo que tenemos. Pero porqué amamos mas al don, que al donador, à la criatura mas que al criador, caímos en el lazo de Satanas, y fuimos hechos sieruos suyos. Mas Dios mouido de su misericordia, embiò à su hijo para q̄ rescataste à los sieruos; y embiò también al Espíritu santo, para que de sieruos los adoptaste por hijos. Al Hijo dio por precio de nuestra redencion; al Espíritu santo por prendas de su amor; y el todo quiere ser nuestra herencia; y desta manera, Dios como piadosissimo,

y misericordiosissimo, por el grande amor que tiene al hombre, y desseo de su bien, no solamente le dio todas las otras cosas, sino también à sí mismo, para recobrar al hōbre, no tanto para sí, quanto para el mismo hombre. Para que los hombres fuesen hijos de Dios, Dios se hizo hōbre. Quien es tan duro, que no se ablande con este amor de Dios, q̄ así preuino al hombre? pues es tan encendido, y tan vehemēte, que Dios no tuuo asco de hazerse hombre, por el hombre? quien puede aborrecer al hombre, cuya naturaleza y semejança ve en la humanidad de Dios? en verdad que quien tiene odio al hōbre, tiene odio à Dios, y así pierde todo lo que haze. Porque Dios por el hombre se hizo hōbre; para que el q̄ es criador fuesse también Redentor; y el hombre con lo q̄ Dios tomo de su naturaleza fuesse redemido; y para ser Dios amado del hombre con mayor familiaridad, y mas domesticamente, se vistio de la semejança del hombre; para que el vno y el otro sentido sea recreado, y beatificado en él. El ojo del coraçon en la diuinidad, y el ojo del cuerpo, en la sagrada humanidad del Señor; y desta manera la naturaleza humana q̄ ha sido criada de Dios, entrando, y saliendo, halle pasto en el mismo Dios.

*Lo que obra en nosotros la venida del Espíritu santo. Cap. XXVII.*

**N**uestro Saluador nació para nosotros, fue crucificado y muerto por nosotros, para destruir con su muerte, n̄ra muerte. Y porq̄ el razimo de su santa humanidad fue llevado al lugar de la cruz, y despues de pisado, auia començado à correr el mosto de la diuinidad, fue embiado el Espíritu santo, para q̄ aparejasse y limpiasse, los vasos de nuestros coraçones, y el vino nuevo se pusiesse en vasijas nuevas. Lo primero q̄ hizo, fue limpiar los coraçones, para q̄ el vino q̄ se echasse en ellos, no se ensuziasse, y despues ataparlos, y atarlos para q̄ no se perdiessse. Auianse de limpiar de los gozos inmundos, y ataparlos cōtra los gozos vanos; porq̄ no podia venir lo bueno, si primero no se desechaua lo malo. El gozo del pecado ensuzia, y el gozo de la vanidad derrama, el primero ensuzia el vaso, y el segundo lo vierte. El gozo de la maldad

es

es quando se ama el pecado, y el gozo de la vanidad, quando se aman las cosas transitorias. Echápues de ti lo que es malo, para que puedas recibir lo que es bueno: derrama lo q̄ es amargo, para que seas lleno de dulçura. El Espíritu santo es gozo y amor, echa de ti el espíritu del demonio, y el espíritu deste mūdo, para q̄ recibas el espíritu de Dios. El espíritu del demonio obra el gozo de la maldad, y el espíritu del mundo, el gozo de la vanidad; y estos gozos son malos, porque el vno tiene culpa, y el otro ocasion de culpa. Mas el espíritu de Dios viene à nosotros, quando estos malos espíritus estan fuera, y entra en nuestro coraçon y causa en el gozo bueno, y el amor santo, con el qual se despide el amor del mūdo y el amor del pecado. El amor del mundo halaga y engaña; el amor del pecado ensuzia y mata; el amor de Dios alūbra n̄ro entēdimieto, alimpia la cōciencia, alegra el anima y muestra à Dios.

*De las obras que haze el q̄ ama a Dios. Cap. XXVIII.*

**E**L que ama à Dios, siēpre piēsa quando llegará à él, quando menospreciará el mūdo quando sera libre de la corrupciō de su carne; y para hallar la verdadera paz, siempre tiene su desseo, y su coraçon leuantado à lo alto. Quando está assentado, quando anda; y quando está q̄do, y quando haze algo, su coraçon no se aparta de Dios, à todos exorta al amor de Dios, à todos le encarece y le encomienda; y cō la boca, y con el coraçon; y cō las obras manifiesta à todos, quan dulce es el amor de Dios; y quā malo y quā amargo el amor del siglo. Burlase de la gloria del mūdo; y reprehēde el demasiado cuidado de alcāçarla; y enseña quā vano es cōfiar en las cosas q̄ pasan, y perecē. Marauillase de la ceguedad de los hōbres q̄ amā cosas tã fragiles y caducas; y como todos, no las dexā y menosprecia. Piēsa q̄ à todos es dulce, lo q̄ para él es sabroso; y q̄ à todos agrada lo q̄ él ama; q̄ todos entiēden, lo q̄ él conoce. Contēpla à menudo à su Dios, y recrease suauissimamēte, en su cōtemplacion; y tanto se tiene por mas feliz quanto lo haze mas amenudo. Porque siempre nos es dulce, la consideraciō de aquellas cosas que se aman, y alaban con suauidad.

*De la verdadera quietud del coraçon. Cap. XXIX.*

**L**A verdadera quietud del coraçon se halla de veras, quando por el desseo todo el se emplea en el amor de Dios; y ninguna otra cosa apetece: antes con vna maravillosa dulçura, se deleita en lo que tiene, y deleitándose se alegra. Y si desta santa ocupacion, algun pensamiento, ò otra cosa le desuia procura con gran priessa y cuidado boluer à ella; teniendo por vna manera de destierro detenerse en qualquiera otra cosa fino en esta. Porq̄ así como no ay momento en el qual el hombre no goze, ò no vse de la piedad de Dios, así no deue auer momento en que no le tenga presente en su memoria. Y por esto no tiene pequeña culpa el que habla en la oracion con Dios, y luego se aparta de su acatamiēto y de sus ojos, como sino le viesse, ò no le oyessse. Esto haze quando sigue el hombre sus malos è importunos pensamientos, y antepone à Dios alguna vilissima criatura; la qual le arrebatada y lleva tras sí, y la piēsa y trata en su coraçon con mas cuidado que à Dios, al qual deue continuamente reuerenciar como à criador, adorar como à Redentor, esperar en él como en saluador, y temer como à juez.

*Que todo lo q̄ nos desuia de la presencia de Dios se deue huyr. Cap. XXX.*

**Q**ualquiera que ama al mundo mire bien adonde va; porque el camino q̄ lleva es peligroso, y lleno de muerte. Pues, ò hōbre huye vn poco de tus ocupaciones, y escondete por algun tiempo de tus inquietos pensamientos; arroja aoralos pesados cuidados, y dexa los trabajos y pependencias, para atender à Dios y descansar vn poco en él. Entra dentro de tu coraçon, desecha del todas las cosas q̄ no son Dios, ò q̄ no puedē aprovechar para buscarle, y cerrada la puerta buscale. Diga todo tu coraçon à Dios, Señor yo busco vuestro rostro, vuestro rostro busco Señor. Ea pues señor Dios mio, enseñad vos à mi coraçon, adonde y como os ha de buscar; adonde y como os ha de hallar. Señor fino estais aqui; adonde os buscaré estando ausente? y si estays en todo lugar, como no os veo aqui presente? mas vos Señor

Tit 2 habi

habitáis en vna luz inaccesible, pues como podre yo allegar á esta luz, ó quié me guiará y pondra en ella, para que yo os vea en ella? de mas desto con que señales, ó porq̄ rastro os buscaré? porque yo Señor Dios mio nūca os vi, y nunca conoci vuestra faz. Pues que ha de hazer Señor este peregrino y desterrado de vos? que ha de hazer este vuestro sieruo herido de vuestro amor, y arrojado lexos de vuestro rostro? anhela y sospira por veros, y vos le escondéis la cara: dessea llegar á vos, y vuestra morada es inaccesible; dessea hallaros, y no sabe donde estais: procura buscaros, y no conoce vuestro rostro.

*Que el hombre por el pecado perdio a Dios, y halló la miseria. Cap. XXXI.*

Señor vos sois mi Dios y mi señor, y yo nunca os he visto: vos me hezistes y redemistis, y me auéis dado todos los bienes q̄ tēgo, y yo nunca os he visto ni conocido. Finalmente vos me hezistes, para q̄ yo os viesse, y yo nunca he hecho para lo que vos me hezistes. O triste suerte de hombre que pierde el fin para el qual Dios le crió. O desventura y miseria grande. Ay, ay, que perdio, y que halló, que es lo q̄ se le fue, y lo con q̄ se q̄dó? Perdio la bienaventurança para la qual fue criado, y halló la miseria, para la qual Dios no le crió. Fue se le aquel bien, sin el qual no ay bien, y quedole estrema miseria. Comia entonces el hōbre el pan de los Angeles, del qual tenia hābre: y aora come pan de dolor, q̄ entōces no sabia lo q̄ era. Y vos Señor hasta quando hasta quādo Señor os olvidareis, y nos boluereis las espaldas? Quando nos mirareis, y nos oyreis, y alumbrareis nuestros ojos, y nos mostrareis vuestro rostro? Quādo restituyreis vuestra presencia á nuestras animas affligidas? Miradnos Señor, oidnos, alumbradnos, mostraos para que cō vos nos vaya bien; pues nos va tan mal sin vos. Compadecednos de nuestros trabajos, y del afecto con que os buscamos, porq̄ no valemos nada sin vos, esforçadnos y ayudadnos. Yo os suplico Señor q̄ yo no desesperé sospirando, sino que esperando respire. Mi coraçon de desconuelo está amargo, endulçadle vos cō vña consolacion. Yo he comēçado á buscaros

cō grande hambre; pues no quede ayuno ni muerto de hābre. Venido he como pobre al rico, como miserable al misericordioso: pues no me parra yo d̄ vos S. vazio y menospreciado. Yo Señor estoy encorruado, y no puedo mirar sino házia baxo, endereçadme para q̄ pueda mirar házia arriba. Mis maldades como vna carga muy pesada está sobre mi cabeza, y apesgan mi coraçon: descargadme vos y libradme, para q̄ el pozo infernal no abra sobre mi su boca. Enseñadme á buscaros, y mostraos me quando os busco: porque ni yo puedo buscaros si vos no me enseñais, ni hallaros si vos no os me mostrais: busque os yo desseandoos, dessee os buscando, halle os amando, y ame os quando os hallare.

*De la bondad de Dios. Cap. XXXII.*

Yo confieso Señor, y por ello os hago gracias q̄ vos me criastes á vña imagen: para que me acuerde siempre de vos, en vos siēpre piēse, y á vos siēpre ame, pero de tal manera, esta imagē cō los vicios está borrada, y afeada cō el humo de los pecados, q̄ no puede hazer para lo q̄ fue criada si vos no la renouais y reformais. Yo Señor no presumo penetrar vño alto consejo, porq̄ se q̄ mi entēdimiento es muy baxo, y no puede subir tan alto, mas desseo en alguna manera entender vuestra verdad, la qual cree y ama mi coraçon, porque yo no quiero entender para creer, sino creer para entender. Pues que Señor nos hazeis merced que sujetemos á la fē nuestro entendimiento. Concededme que yo entienda, lo que vos sabeis que me cōviene entender. Porque vos sois como nosotros creemos, y sois lo que creemos, porq̄ creemos q̄ sois vn bien tā grande q̄ no se puede pensar otro mayor ni mejor, pues que cosa sois vos Señor, sobre la qual no se pueda pensar otra mayor ni mejor? q̄ bien es este sino aq̄l summo biē q̄ tiene ser por si mismo, y todas las demas cosas, de nada le tienen por el? Todo lo q̄ no es esto, es menos q̄ lo q̄ es tal, q̄ no se puede pensar otra cosa mayor, y esto no se puede pensar de vos; porq̄ q̄ biē puede saltar al summo bien por el qual es todo lo bueno? Pues vos Señor sois justo, verdadero biēaturado, y todo lo q̄ es mejor ser, q̄ no ser. Pero si sois summamēte justo como perdonais á los

á los malos? espor ventura la causa por ser vña bondad incomprehensible, y estar escondida en aquella luz inaccesible en que morays? Por cierto que aquella fuente dōde mana el rio de vuestra misericordia, está escondida en el profundo y secretissimo abismo de vuestra bondad. Porque siendo vos todo y summamente justo, soys benigno y misericordioso para los malos: porque también soys todo y summamente bueno. Y no seriadés tan bueno, sino perdonassedes á algun malo, porque mejor es el que es bueno juntamente para los buenos y para los malos, q̄ el q̄ es solamente bueno para los buenos. Y mejor es el q̄ es bueno perdonado y castigando á los malos, q̄ el que solamente es bueno castigandolos. Y por tanto vos soys misericordioso, porque soys todo y summamente bueno.

*Quan deleytable cosa es gozar de Dios. Cap. XXXIII.*

O Bondad inmensa que así excedes á todo entendimiento, venga sobre mi aquella misericordia que procede de tu inmensa riqueza y abundancia, entre en mi la misericordia que sale de ti, perdoname por tu clemencia, para que no me castigues por justicia. Ea anima mia despiertate, y leuanta tu espíritu, y tu entendimiento para considerar, qual y quan grande es aquel bien que es Dios. Considera intensamente, que si cada vno de los bienes es deleytable, quan deleytable será aquel bien que contiene en si el deleyte de todos los bienes? y no tal deleyte qual es el que en las cosas criadas experimentamos, sino otro tan diferente del, quanto lo es la criatura del criador. Si es buena la vida criada, quan buena será la vida que la crió? Si da alegría la salud por participacion, que alegría dará la salud que esencialmente es fuente de toda salud? si es amable la sabiduria de las cosas criadas, quan amable será aquella sabiduria que hizo y crió todas las cosas de nada? finalmente si ay en las cosas deleytables tantos y tan grandes deleytes, quan grande y quan maravilloso será aquel deleyte que hizo todas las cosas deleytables? ó dichoso el que goza deste bien, que tendrá? y que no tendrá? tendrá todo lo que querra,

y no tendrá cosa que no quiera. Porque allí tendrá todos los bienes del alma, y del cuerpo, y tan inmensos, que ni el ojo le puede ver, ni el oído percibir, ni comprender el coraçon humano.

*Como se ha de dessear el summo bien. Capitulo. XXXIII.*

Pves porque, ó hombrezillo, andas vagueando por muchas cosas, para buscar los bienes de tu anima y de tu cuerpo? ama aquel bien en el qual estan todos los bienes, y este te basta. Dessea aquel simple bien que es todo el bien, y tendrás harto. Porque, ó carne mia, que amas alma mia que desseas? en el está todo lo que amas, y todo lo que desseas: si la hermosura te deleyta, los justos resplandeceran como el sol: si la ligereza, ó fortaleza, ó fortaleza, ó sutileza del cuerpo, á la qual no se pueda resistir, seran semejantes á los Angeles de Dios: porque el cuerpo que agora muere corruptible, resucitará espiritual, no por su naturaleza, sino por diuina gracia. Si desseas vna larga vida, y con salud: allí ay vna eternidad sana, y vna sanidad eterna, por que los justos vivirán eternamente. Si pides harrura, entonces se hartaran, quando se les descubrirá la gloria del Señor. Si te quieres embriagar, allí se embriagarán en las bodegas abundantes de la casa del Señor. Si eres amigo de musica, allí los Angeles con bozes celestiales cantan alabanças á Dios sin cessar. Si buscas algun deleyte casto y limpio, y no inmundo, el Señor con la corriente de los deleytes hartará á sus escogidos. Si sabiduria, la misma sabiduria de Dios se les muestra y comunica. Si amistad, allí aman á Dios mas que á si: y los vnos á los otros como á si mismos: y Dios los ama á ellos mas que ellos se aman á si: porque ellos le aman á el, y se amā á si, y se aman entre si por el; y el se ama á si, y ama á ellos por si mismo. Si concordia, todos tendrán vna voluntad, porque no aura otra ninguna sino la de Dios. Si pretendes poder, los santos seran señores á su voluntad, y en su manera todo poderosos, como lo es Dios. Porque así como Dios por si mismo, puede todo lo q̄ quiere, así ellos por el podrá todo lo que querran. Porque así como ellos

no querrá fino lo que Dios quiere, así Dios querra lo que ellos quisieren, y lo que quisiere el Señor no podrá dexar de ser. Pues si codicias honras ó riquezas, el Señor las da tan cumplidamente á sus siervos que los haze mayordomos de sus bienes, y son llamados, y de veras son hijos de Dios, y dioses, y donde estuviere el vnigenito de Dios, allí estaran ellos con el, como herederos de Dios, y herederos juntamente con Christo. Pero si buscas verdadera seguridad, tan ciertos estaran los bienaventurados, que no les faltará jamás aquel bien, como lo estaran de que no le perderá por su voluntad, ni se le quitará Dios contra ella, pues tanto los ama: ni aura cosa mas poderosa que Dios que los pueda apartar del. Dezidme quan grande y quan admirable es el gozo adonde ay tan grande, y tan inmenso bien.

*De la caridad que tienen entre si los santos del cielo. Cap. XXXV.*

**O** Corazón humano, corazón necesitado, y lleno de mil miserias; quanto te gozarias si tuviesses la abundancia de tan inestimables bienes? pregunta á tus mismas entrañas, si son capaces de tan grande bienaventurança? y si huviessse alguno á quien tu amasses tanto como á ti mismo, y el tuviessse esta misma bienaventurança, cierto es que tu gozo se doblaria, por que no te gozarias menos por el bien de tu amigo, que por el tuyo propio. Y si dos, ó tres, ó otros muchos tuviessen el mismo bien, tanto mas creceria tu gozo como el bien de cada vno, si á cada vno dellos amasses como á ti mismo. Pues que hará aquella perfecta caridad de innumerables bienaventurados, Angeles y hombres, donde no ay ninguno que ame al otro menos que á si mismo, porque todos se gozan del bien de cada vno de los otros, como si fuessse propio suyo. Y si en el corazón del hombre á penas puede caber el gozo que tiene de su solo bien, como cabrá en el la inmensidad de tantos y tan grandes gozos? Por que cierto es que quanto el hombre ama á otro, tanto se goza de su bien. Y así como en aquella bienaventurada felicidad, cada vno sin comparación ama mas á Dios que á si, y á todos los demas, así gozará sin comparación mas de la felicidad de Dios que de la suya; y de la de todos

los otros bienaventurados. Y si de tal manera aman á Dios con todo el corazón, y todo el entendimiento y toda el alma, que todo el corazón, y todo el entendimiento, y toda el alma, no yqualan ni llegan á la dignidad deste amor, necesariamente se sigue que de tal manera se gozarán con todo el corazón, y todo el entendimiento, y toda el alma, que todo el corazón y todo el entendimiento, y toda el alma, no lleguen á la perfeccion, y plenitud de aquel inestimable gozo.

*De la grandeza del gozo de la vida eterna. Cap. XXXVI.*

**D**ios mio y señor mio, esperança mia y gozo de mi corazón, dezid á mi alma, si es este el gozo, del qual por vuestro benditissimo hijo dixistes: Pedid y recibereys, pedid que vuestro gozo sea lleno. Porque yo he hallado vn gozo que es lleno, y mas que lleno, y veo que estando lleno el corazón deste gozo, y lleno el entendimiento, y el alma y todo el hombre, este gozo rebosa y sobra: luego no todo este gozo entrará en los que se gozan, pero los que se gozan entraran en el? Pues dezidme Señor, dezid á este vuestro siervo, y hablad en el secreto de mi corazón, si es este el gozo, en el qual entran aquellos siervos vuestros, que entraran en el gozo de su Señor? mas cierto que aquel gozo con que se gozará vuestros escogidos, ni ojo le vio, ni oreja oyó, ni corazón de hombre le comprehendió. Pues segun esto aun no he pensado, ni declarado Señor, quanto se gozarán vuestros escogidos: y lo cierto es, que tanto se gozarán, quanto amarán; y tanto amarán, quanto conocerán: y quanto hará esto Señor que os conocerán y os amarán? cierto que ni ojo lo vio, ni oydo lo oyó, ni corazón de hombre puede entender en esta vida, quanto os conocerán y amarán en la otra vida. Yo os suplico Dios mio, que me deys gracia que yo os conozca y os ame, para que goze de vos. Y fino puedo en esta vida hazerlo cumplidamente, que vaya cada dia aprouechando hasta que llegue á cumplimiento y perfeccion. Vaya creciendo aqui el conocimiento de vos, para que ahí sea lleno y cumplido. Crezca aqui en mi vuestro amor para que ahí sea perfecto. Aqui mi gozo sea grande

grande en la esperanza, y ya en la posesión sea cumplido. Dios verdadero lo que pido es, que me deys lo que prometey, que mi gozo sea lleno y perfecto. Entretanto mi entendimiento lo medite mi lengua hable del, mi corazón le ame, mi boca le redique,

mi alma tenga hambre, y mi carne tenga sed del, y toda mi sustancia le desee y sospire por el, hasta que entre en el gozo de mi Señor, que es Dios trino y vno, y bendito en los siglos de los siglos. Amen.

LAVS DEO.

## TABLA DE LOS CAPITULOS de las Meditaciones, Soliloquios, y Manual del glorioso san Agustín.

**I**nuocacion á Dios todo poderoso para la reformacion de las costumbres y de la vida. Cap. primero. pagina. 865.  
Acusase el hombre, y alaba la misericordia de Dios cap. 2. p. 866.  
Que xase el hombre que por su debediencia no es oido del Señor. cap. 3. p. 866.  
Del temor del Inez. cap. 4. p. 10  
Inuoca al Padre por el Hijo. cap. p. 868.  
Representa el hombre al Padre la passion de su Hijo. cap. 6. p. 869.  
Confiesa el hombre que el es la causa de la passion del Señor. cap. 7. p. 869.  
Representa el hombre al Padre eterno, la passion de su benditissimo Hijo, para que perdone. c. 8. p. 870.  
Oracion para inuocar la gracia del Espiritu Santo. c. 9. p. 870.  
Oracion del hombre, que sienta humildemente de si. c. 10. p. 872.  
Oracion á la Santissima Trinidad. c. 11. p. 872.  
Oracion para alabar á Dios todo poderoso, y á su diuina Magestad. c. 2. p. 877.  
Como el Padre eterno se dignó socorrer al genero humano, y de la incarnation del Verbo eterno, y de las gracias que le deuemos por ello. c. 13. p. 873.  
De la confianza que debe tener el alma en nuestro Señor Iesu Christo, y en su passion. cap. 14. p. 874.  
De la inmensa cridad con que el Padre eterno amó el linage humano. c. 15. p. 874.  
De las dos naturalezas que ay en Christo, con la vna de las quales tiene misericordia de nosotros, y con la otra ruega por nos. c. 16. p. 875.  
De las gracias que debe dar el hombre á Dios, por el beneficio de la redencion. c. 17. p. 876.  
Oracion deuotissima á Christo nuestro Señor. c. 18. p. 877.  
La diferencia que ay entre la sabiduria que es la casa de Dios, y entre la sabiduria diuina. c. 19. p. 878.

Oracion en que pide el hombre, que la casa de Dios ruegue por el. cap. 20. pagina. 879.  
De quantas miserias esta llena esta vida. c. 12. p. 880.  
La felicidad de la vida que el Señor tiene apartada para los que le aman. c. 22. p. 880.  
De la felicidad del alma que sale deste mundo para el cielo. cap. 23. p. 881.  
Oracion para pedir á todos los santos que nos socorran en nuestros peligros. c. 24. p. 881.  
Los deseos que tiene el alma santa de la celestial Ierusalem. c. 25. p. 882.  
Canto, ó himno de la gloria del Paraiso, que compuso el Cardenal Pedro Damian, sacado de los dichos de san Agustín. c. 26. p. 883.  
Las alabanzas que da el alma á Dios, contemplando su soberana Magestad. c. 27. p. 884.  
Que cosa sea ver y tener en cierta manera á Dios, y lo que auemos de sentir del. c. 28. p. 885.  
Oracion en que se explican algunas propiedades de Dios. c. 29. p. 885.  
De la vniidad de Dios en la esencia, y de la Trinidad en las personas. c. 30. p. 887.  
Oracion á la Santissima Trinidad. c. 31. p. 888.  
Que Dios es verdadera y felicissima vida. c. 32. p. 888.  
La alabanza con que alaban á Dios los Angeles, y los hombres. c. 33. p. 889.  
Que xase el hombre porque no se compunge, en la contemplacion de Dios, considerando que los Angeles tiemblan en su acatamiento. c. 34. p. 890.  
Oracion para mouer el corazón á deuocion y amor de Dios. cap. 35. p. 891.  
Oracion deuotissima en alabanza de Dios. c. 36. p. 893.  
Oracion para pedir á Dios la compuncion y dolor de nuestros pecados. c. 37. p. 895.  
Oracion para el tiempo de la tribulacion. c. 38. p. 897.  
Oracion deuota al hijo de Dios. c. 39. p. 898.  
Oracion muy deuota. cap. 40. pag. 899.

Oracion

# TABLA.

Oracion muy devota de la passion del Señor. cap. 41.  
pagina. 901.

## Tabla de los Soliloquios.

**D**E la inefable dulzura de Dios. Cap. 1. pag. 903.  
De la miseria y fragilidad del hombre. c. 2. 904.  
De la admirable claridad de Dios. c. 3. p. 905.  
De la miseria de la humana naturaleza. c. 4. p. 906.  
Declarase que cosa sea hacerse nada. c. 5. p. 906.  
De la caída del alma en los pecados. c. 6. p. 907.  
De los innumerables beneficios de Dios. c. 7. p. 908.  
De la excelencia que ha de tener el hombre. c. 8. p. 909.  
De la omnipotencia de Dios. cap. 9. p. 910.  
De la incompreensible alabanza de Dios. c. 10. 910.  
De la esperanza q̄ debemos tener en Dios. c. 11. 911.  
De los lazos de nuestros apetitos. cap. 12. p. 911.  
De la miseria del hombre, y de los beneficios de Dios  
cap. 13. p. 912.  
Como Dios continuamente considera las obras, è intenciones de los hombres. c. 14. p. 913.  
Que ninguna cosa puede el hombre por si, sin la divina gracia. cap. 15. p. 914.  
De las tentaciones de satanas. c. 16. p. 915.  
Que Dios es luz de los justos. c. 17. p. 916.  
De otros beneficios de Dios. c. 18. p. 917.  
Del fervor de la caridad, ò amor de Dios. c. 19. 918.  
Como Dios criò todas las cosas para el servicio del hombre. c. 20. p. 918.  
Que de la consideracion de los bienes temporales se entiende la grandeza de lo que Dios tiene apartado para el alma. c. 21. p. 919.  
Como la divina suavidad tempia la amargura de la vida presente. c. 22. p. 919.  
Que toda la esperanza y desseo de nuestro corazon deve estar en Dios. c. 23. p. 920.  
Que toda nuestra salud nos viene de Dios. c. 24. 921.  
Que la voluntad del hombre no es eficaz para obrar bien sin la divina gracia. c. 25. p. 921.  
De los antiguos beneficios de Dios. c. 26. p. 922.  
De los Angeles diputados para guarda de los hombres. cap. 27. p. 922.  
De la profunda predestinaciõ y presciencia de Dios. cap. 28. pag. 923.  
De los que primero fueron justos, y despues pecadores, ò primero pecadores, y despues justos. c. 29. p. 924.  
Que el alma fiel es santuario de Dios. c. 30. p. 924.  
Como no se puede hallar Dios por los sentidos exteriores, ni interiores. c. 31. p. 925.  
Confesion de la verdadera Fè. c. 32. p. 927.  
Confesion de la propia vileza. c. 33. p. 929.  
Consideracion de la divina Magestad. c. 34. p. 930.  
Del desseo y sed que tiene el alma de Dios. c. 35. 930.  
Trata de la gloria celestial. c. 36. p. 932.  
Oracion a la santissima Trinidad. c. 37. p. 933.

## Tabla del Manual.

**M**Annual del bienaventurado Doctor de la Iglesia san Agustín. pagina. 933.  
De la admirable esencia de Dios. c. 1. 934.  
De la inefable ciencia de Dios. cap. 2. p. 934.  
Del desseo del alma que siente à Dios. c. 3. p. 934.  
De la miseria del alma que no ama à Christo. cap. 4. pag. 935.  
Del desseo del alma. cap. 5. p. 935.  
De la felicidad del alma, que està libre de la carcel desta vida mortal. c. 6. p. 936.  
Del gozo del parayso. cap. 7. p. 936.  
Del reyno de los cielos. cap. 8. p. 937.  
De la consolacion que da Dios al alma affligida. cap. 9. pag. 937.  
De la dulcedumbre del divino amor. c. 10. p. 937.  
Como nos aumos de aparejar para celebrar los misterios de nuestra redencion. c. 11. p. 938.  
Del gozo inefable. c. 12. p. 938.  
Que el Verbo encarnado es causa de nuestra esperanza. c. 13. p. 939.  
Que la meditacion de Dios tanto es mas dulce, quanto es mayor. c. 14. p. 939.  
Como se han de desear las tribulaciones por Christo en esta vida. c. 15. p. 939.  
Como se puede alcanzar el reyno del cielo. c. 16. 940.  
Que cosa sea parayso. c. 17. p. 940.  
Que el hombre no puede pagar à Dios lo que le deve sino por amor. c. 18. p. 940.  
Que es lo que Dios nos pide para que le parezcamos. cap. 19. pag. 941.  
De la confianza que tiene el alma que ama à Dios. cap. 20. p. 941.  
Lo que ha hecho Dios por el hombre. c. 21. p. 942.  
De la memoria de las llagas, y del amor de Iesu Christo nuestro Redentor. c. 22. p. 942.  
Que la memoria de la muerte de Christo es eficaz remedio contra las adversidades. c. 23. p. 942.  
Meditacion del alma para encenderse en el amor de Christo. c. 24. p. 943.  
Que ninguna cosa harra al alma, sino el summo bien. cap. 25. p. 943.  
Que cosa es el conocimiento de la verdad. c. 26. 944.  
Lo que obra en nosotros la venida del Espiritu santo. cap. 27. pag. 944.  
De las obras que haze el q̄ ama à Dios. c. 28. p. 945.  
De la verdadera quietud del corazon. c. 29. p. 945.  
Que todo lo que nos desuia de la presencia de Dios se deve huyr. c. 30. p. 945.  
Que el hombre por el pecado perdica Dios, y halla la miseria. c. 31. p. 946.  
De la bondad de Dios. c. 32. p. 946.  
Quan delectable cosa es gozar de Dios. c. 33. p. 947.  
Como se ha de desear el summo bien. c. 34. p. 947.  
De la caridad que tienen entre si los santos del ciclo. cap. 35. p. 947.  
De la grandeza del gozo de la vida eterna. c. 36. 948.

Fin de la Tabla.